
ESTABLECIMIENTOS CERÓN
Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034
Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524
APARTADO, NUM. 86. - CADIZ

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ-1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.844

JULIO 1 Viernes
La P. S. de N. S. J.

Los niños pobres continuarán en los Salesíanos, costeados por el pueblo católico de Cádiz y no volverán, por ahora, al Hospicio

Una visita al Colegio Salesiano y una charla con su Director

Hoy es el día triste en el que la Excelentísima Diputación deja de pagar a los Padres Salesianos el servicio que éllos han venido prestando en sus Escuelas Profesionales de Puerta de Tierra, dando alojamiento, vestido, instrucción y alimento a cerca de centenar y medio de niños pobres de nuestra provincia. Hoy es el día en el que, lógicamente pensando, habíamos de esperar que esos niños acogidos en colegio que tan lejos se halla de parecer gratuíto, pasarían en bloque a los destartalados salones del caserón del Hospicio o a "golfear" por las calles de la ciudad, si sus padres se negaban, con sobrada razón, a volverlos hospicianos.

Hoy era el día que tal cosa habría de suceder, y nosotros, deseosos de trasladar siempre a nuestras columnas cuanto de emotivo e interesante en Cádiz suceda, dirigimos ayer nuestros pasos a las Escuelas Profesionales de Puerta de Tierra para acompañar a los pobres niños en sus últimos momentos de colegiales Salesianos...

Atravesando el amplio jardín, llegamos ayer a la portería del hermoso colegio. Inquirimos del religioso portero y él nos indica, allá al fondo de grandioso e higiénico patio de juego, el humilde despacho donde hemos de encontrar al popular "Padre Modesto", rector de la casa. Con cara risueña y jovialidad nativa, nos saluda el activo religioso Salesiano con las siguientes palabras:

—Ni uno. No se va ni uno, amigo repórter.

Ante la extrañeza nuestra, el Padre Modesto continúa:

—Desde el primer momento, las caras tristes de estos pobres y desgraciados niños, unidas a las lágrimas que derramara ante la próxima y casi segura marcha alguno de los más dignos de lástima por su orfandad completa, fueron un acicate constante para mí. Son muchas las personas que desde el principio me ayudaron y animaron en mi tarea, y yo, convencido siempre del negativo resultado de toda gestión oficial, dirigí desde luego mis pasos en busca de la caridad cristiana. Gracias a ella hoy puedo decirle a usted que ni uno de estos pobres niños volverá, al menos por ahora, a ser hospiciano. Este paso que doy es expuesto y arriesgado, pero es tal el número de personas que me han ofrecido ya su cooperación monetaria para la gran empresa de continuar educando católicamente al pueblo de Cádiz y capacitando esta pobre juventud con el conocimiento concienzudo de oficios que el día de mañana sean su sustento, que con ciega confianza en la Divina Providencia me arrojo a Ella en la seguridad de que no me ha de faltar toda la ayuda necesaria, tanto moral como material, del católico pueblo de Cádiz.

Ante nuestro deseo de visitar los talleres para ver la alegría y el agradecimiento en el rostro de los niños, termina Don Modesto diciéndonos:

—Hoy no está ningún pequeño en el colegio. Aprovechando la presencia de los padres y familias, a quienes llamé para hacerles el ofrecimiento y recabar la oportuna autorización a fin de continuar la educación de los acogidos, les he concedido un día de asueto antes de comenzar nuestras tareas desprovistos ya de todo carácter oficial. Mañana entrarán todos de nuevo en estas Escuelas Profesionales para continuar nuestra labor formativa de juventud. Y le ruego—añade el Padre Modesto—que si ha de hacer uso periodístico de esta nuestra charla, haga resaltar bien lo dicho, a fin de evitar toda clase de equívocos en las familias de los pobres niños gaditanos: Estas Escuelas Salesianas continúan abiertas y en éllas tienen reservado su lugar todos, absolutamente todos, los acogidos, que continuarán su educación y trabajo en las mismas condiciones anteriores, con la única diferencia de que la pensión reducida que antes abonaba por éllos la Excelentísima Diputación, será, de aquí en adelante, costeada por corazones magnánimos y católicos de Cádiz.

Hasta aquí lo que nos dijo el Padre Modesto, si hemos de ocultar humildemente sus frases de agradecimiento y elogio inmerecido de la campaña pro niños pobres de Cádiz hecha por LA INFORMACION.

A ello poco hemos de añadir nosotros por nuestra parte. Los hechos acaecidos tienen una propia elocuencia que no necesita comentario alguno...

¿Hechos? Un organismo oficial—la Excelentísima Diputación de Cádiz—que acuerda de forma extraña quitar a unos pobres niños de las Escuelas donde viven felices para reintegrarlos a un viejo y destartalado caserón. Unos pobres que protestan del acuerdo. Un sectarismo que se impone obligando a desoir la voz del pueblo que habla por boca de los pobres. Y por último una benemérita Orden Religiosa que, haciendo honor a su brillante historia y recabando el auxilio del pueblo católico, ofrece desinteresadamente a esos pobres padres y a sus desgraciados hijos, aquello que injustamente les niega un organismo social...

¿Colofón? Una medida sectaria que, contrariamente a su propósito, sirve para ofrecer un triunfo al catolicismo, encarnado en una Orden Religiosa y en unos corazones cristianos, que cumpliendo los dictados de la santa doctrina mira a los pobres y a los niños como los hijos predilectos del Señor. Unas autoridades que quedan en una posición algo desairada al ver cómo continúan en las Escuelas Salesianas los mismos niños que ellos habían proclamado autoritariamente marcharían de nuevo al hospicio. Y... Y unos acreedores de la Excma. Diputación Provincial, que verán un rayo de esperanza en esa partida presupuesta para atender al sostenimiento de los niños en las Escuelas Salesianas, y que, al quedar ya hoy sin objeto, podrá servir para que esta Comisión gestora tape algunas de los muchos débitos por donde el crédito provincial amenaza irse de una vez para siempre, al menos mientras no cambien estos dirigentes de la Diputación que no saben ni atender ni administrar al pueblo.

¿Qué pasa en Chiclana?

No es posible precisar a qué es debida la negativa de la autoridad a cuantas autorizaciones se piden para celebrar actos de propaganda por "Acción Ciudadana" en dicha población.

Si como parece, las prohibiciones constantes para que en tan pintoresca ciudad pueda exponer sus doctrinas la "Acción Ciudadana", son debidas a temores de alteración de orden público, nos parece que esta suposición (a la cual no nos sumamos), no es la verdadera, porque ellos encubre una ofensa hacia una población que siempre dió ejemplo de cultura y ciudadanía. No señor. Nos permitimos decir: Chiclana es una cultísima población que admite la exposición de todas las ideas, y sobre todo, cuando éstas no se apartan de los principios establecidos en las leyes del país.

El suponer desorden porque un sector muy importante de la población se reuna en local cerrado a exponer sus ideas, es suponer mal de la población, y es decir además que allí no ha entrado la República, y eso no es cierto; allí se sabe ser republicano y se sabe guardar respeto al principio de "Libertad"; tambien nuestras autoridades saben que las personas deben ser amparadas en el derecho concedido y protegido por la forma Republicana de gobernación del país, pues otra cosa sería no ser republicanos los que tal hicieran, oponiéndose a los principios arriba apuntados, entre los que están los de pacífica reunión.

Tanta insistencia en las prohibiciones para celebrar estos actos, bien hacen sospechar que otros fueran los motivos y tendría hasta gracia que ese Alcalde, que no responde del orden en su pueblo, hubiese en su mente apuntado la idea de que la celebración fuera a constituir un éxito rotundo y por eso no lo permitiera.

Nota del Día

La discusión del Estatuto Catalán en la Cámara tuvo que ser suspendida la noche del miércoles porque los diputados catalanes que tenían pedida la palabra no se encontraban en el Parlamento y un diputado se quejó de esa ausencia y apuntó muy justamente que aparte de la desatención que ello significaba, podría tratarse también de una habilidad para conocer, antes de hablar ellos, las opiniones de los contrarios al Estatuto. Este plan, si era cierto, no tuvo éxito, pues el presidente de la Cámara dijo que no estando presentes los diputados que tenían pedida la palabra, perdían su derecho.

Hubo alguien—siempre hay personas que se pasan de cándidas—que daba explicación a lo ocurrido diciendo que uno de los oradores que debía hablar se había retirado enfermo y que los otros que también tenían pedida la palabra se habían marchado para acompañar al enfermo. Por de contado que esto no convenció al presidente y éste repitió que habían perdido su derecho a intervenir en esta ocasión.

Puede mirarse bajo distintos puntos de vista esta conducta de los diputados catalanes, pero lo principal es la de descortesía a la Cámara, a esa Cámara que está aguantando un día y otro la de la no asistencia de algunos diputados catalanes que, como el señor Maciá, no ha puesto sus pies en la Cámara más que una o dos veces, cuando vino a la capital de España con los brazos dispuestos a abrazar continuamente a los que desde mucho antes parece que viven única y exclusivamente para servirle y acatar todas sus órdenes.

En tanto que los interesados en defender el Estatuto no acuden a la Cámara para defender su obra, tal vez por la confianza que tienen en que con o sin su intervención ésta se aprobará, no paran los jefes de unos y otros grupos de hacer cábalas y de realizar trabajos para lograr una avenencia y que el Estatuto pueda salir de la Cámara con el voto favorable de todos. ¿Es esto lo que corresponde al espíritu parlamentario de que tanto se habla? ¿Es en pleno Parlamento y a la vista de toda la Nación donde se deben editar las leyes, o en conversaciones más o menos amigables tenidas en cualquier confortable salón? ¿Obedece todo ello al espíritu democrático de que continuamente nos hablan estos actuantes hoy en los destinos de España que permanecen tranquilos y sin indignarse ante la lectura de una carta leída en la Cámara, y en la que se consigna que una entidad oficial de Barcelona se ha negado a atender una petición de un vecino de aquella población porque lo hacía en castellano?

Y, todavía, mientras todo esto ocurre, antes de que esté aprobado el Estatuto, España continúa dando satisfacciones a los catalanes y ya se acuerda la necesidad de poner profesores a los que no sepan castellano o a los que no entienden catalán, viniendo, de golpe y porrazo, por obra, gracia y mandato del señor Maciá, a establecer en España dos idiomas, pero dos idiomas—ya lo estamos viendo—no para los catalanes, que esos hablarán sólo el suyo, como hoy hacen, sino para los españoles que por fuerza de la ley tengan que prestar sus servicios en aquella región.

Lo más extraño de todo esto es que ello esté apadrinado y sea puesto en ejecución por esos hombres que hasta poco más de un año hablaban de una sola patria común para toda la Humanidad y hoy, de la misma suya, quieren hacer dos.

¿Qué clase de enfermedad, como temible epidemia, se ha apoderado de las inteligencias de esos que en catorce meses piensan diametralmente lo contrario de lo que antes pensaban?

¡El templo de la Soberanía Nacional, rompiendo la Patria en pedazos por voluntad de algunos hombres de una región, hombres que, al par que imponen su voluntad, desprecian a aquellos a los que se la imponen!

Mañana publicaremos una amplia información sobre la labor hermosa desarrollada por las Hermanitas de los Pobres en su asilo-modelo de Cádiz. Esta magnífica institución, donde pasan felices sus últimos años tantos ancianos de nuestras provincia, es otra de las muchas que, privadas de auxilios oficiales, llaman con voz alarmante a la caridad cristiana del pueblo gaditano.

Los católicos, en estos tristes momentos, tenemos la obligación moral de auxiliar en la medida de nuestras fuerzas toda obra benéfica, y muy especialmente aquéllas que atienden a la juventud y a la ancianidad. La educación cristiana del niño y la muerte santa del que tiene cercano su fin, pesan--hoy que el Estado las abandona y persigue--sobre nuestras conciencias y exigen nuestros mayores sacrificios.

Por teléfono

OTRA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

El batallador diputado señor Royo Villanova dará una conferencia en Zaragoza el próximo sábado sobre el Estatuto de Cataluña.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA ARBITRAL AGRICOLA

En la "Gaceta" de Madrid de esta fecha aparece una disposición admitiendo la dimisión presentada por el vicepresidente de la Comisión mixta arbitral don Fernando Varela.

Se designa para sustituirle a don Constantino Bernaldo de Quirós.

RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

El presidente del Consejo de ministros y ministrode la Guerra, señor Azaña, estuvo hoy inforamndo ante la Comisión de Guerra que entiende en el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

LERROUX NO REGRESARA HASTA LA PROXIMA SEMANA

Según han dicho hoy algunos íntimos del jefe del partido radical, el señor Lerroux, que se encuentra actualmente en la Sierra en una finca de su propiedad, no regresará a Madrid hasta el lunes o el martes de la próxima semana.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Cuando preferimos lo ajeno.....

Es porque lo nuestro no es bueno. Por desidia propia, por acontecimientos adversos, por decadencia inevitable, la casa se estropea y se desmorona, haciéndose inhóspita y desagradable a sus habitantes que entonces la desprecian, guardando toda su admiración para el hogar del vecino.

Y lo que pasa con las casas sucede con los pueblos que en grande son un reflejo del vivir y sentir de los pobres mortales.

Eugenio Lautier dice que "no se puede ser más francés que la Francia que no es francesa". ¿Será posible que Francia, la dulce y bella Francia, toda arte y espiritualidad, reniegue de su personalidad que es su historia, la historia encantadora de heroicas y amables virtudes, de graciosas frivolidades, de refinadas elegancias y gestos académicos de histrión o de prócer admirables y atrayentes?

¡Pobre Francia! Cuando un país reniega del pasado y aparta los ojos de un presente ingrato para mirar tierras extrañas en que vislumbra un mundo mejor, es por que el cénit de su vida decae, el palacio de cristal de su gloria, roto o empañado, ya no refleja luces de porvenir ni de grandeza que le halaguen con una existencia fácil y próspera. Sin virtudes austeras capaces de elevarle, las privaciones le aterran y cansado de sufrir cede de buen grado su hegemonía por el plato de lentejas de un alza en sus valores o en su moneda.

Francia imponía al mundo sus modas, su literatura, su "esprit", su "chic", sus posturas y sus maneras. Al caer la guerra sobre ella la encontró llena de energías y de confianza en su propio destino. Por eso todos corrieron a las trincheras; ni catástrofes ni horrores la asustaron. En su holocausto heroico no regatearon sacrificios a la Patria en peligro; fueron perseverantes, hábiles y denodados; se hicieron de auxiliares poderosos y aquella revancha que soñara tantos años se le entrega absoluta y completa. La humillación de Sedán está borrada y la Alsacia y la Lorena vuelven al regazo materno.

Pero la Patria de San Luis queda empobrecida, exhausta, aniquilada. En la embriaguez del triunfo no repara en esto, pronto se rehará—dicen—y seguiremos siendo grandes y temibles, el imperio vecino está aplastado, como la otra derrota demolió el de Napoleón III.

Pero después fueron advirtiendo que si habían dejado ciego al vecino alemán, ellos habían perdido un ojo y el que les quedaba no estaba muy bueno. Las deudas de guerra enormes, el franco depreciadísimo y ya le inflan, ya le estrujan, el malestar no desaparece con la paz. Los gobernantes adoptan posturas que varían porque en ninguna encuentran la comodidad apetecida y la vida se encarece enormemente......

Los vestidos se pagan por miles de francos; un plato de sopa cuesta en cualquier restaurant de París 20 francos; uno de pollo, 60; el calzado, un horror; las alhajas y los perfumes, para millonarios... Y la burguesía, antes modelo de elegancia, va mal vestida, y la comida es escasa, y aquel refinamiento exquisito que caracterizaba al vecino país va desapareciendo, y como consecuencia de tanta penuria, los franceses, que se ven mal alimentados y mal vestidos—ya sabemos que llegaron a establecer de buen tono llevar la ropa estropeada—, pierden el orgullo patrio y casi no querrían ser franceses si en otra parte se encontraran en mejor. Francia se desnacionaliza porque las privaciones son más eficaces que aquellos lotos que según Homero hacían olvidar la Patria.

Es la historia de siempre. Cuando un Estado es grande y poderoso, sus hijos se sienten orgullosos de él; pero si decae, lo desdeñan.

La España de Felipe II era grande y fuerte; las demás naciones la envidiaban y la temían, pero enviaban sus hijos a la corte del tercero de los Austrias para que adquirieran las maneras y el estilo español. Cuando las damitas francesas lograban aprisionar sus cuerpos en el emballenado corpiño que las mantenía rígidas, decían orgullosas: "Tengo el cuerpo bien españolé".

Se inicia la decadencia de España y el cetro de la moda es manejado por Luis XVI, que hace de su corte de Versalles algo inaudito y maravilloso. Entonces volvemos a copiar a los galos, hasta que Carlos III y Carlos IV señalan una época de apogeo y nuestra Patria torna a poseer modas propias. Es el reinado del traje de medio paso, la mantilla, la peineta y el abanico. Ya no imitamos servilmente a nadie, y María Luisa tiene a gala vestirse de manola, Goya ruina y la decadencia que ni liberales de un país que no envidia a nadie.

Pero la invasión francesa nos trae la ruina y la decandencia que ni liberales ni servilones logran detener, ni Mendizábal con su espoliación al Clero mejora el tesoro público, y el tercer imperio francés nos sugestiona. Sin personalidad otra vez, nos ponemos miriñaques y perillas y cuanto a Eugenia y Napoleón les plazca colocarse, y así seguimos supeditados a Francia y a cuanto fuese extranjero todo el siglo XIX.

Siglo de "las luces" le han llamado; para España podría apellidarse de "la humillación".

Esta culminó en la pérdida de las últimas colonias, y entonces en periódicos y discursos se oyó y se leyó las tristes frases de "dichosos los pueblos que no tienen historia", y aquello de "cerrar con tres llaves el sepulcro del Cid". El ambiente derrotista nos ahogaba y muchos españoles se avergonzaban de serlo. Todo lo extranjero se conceptuaba mejor, y yo oí a una señora decir en una joyería, mostrando una sortija, que era oro inglés, con una importancia vanidosa, como si el oro verdadero no pudiese ser español. Otros decían que cuando viajaban por otros Estados no querían decir que eran españoles, porque los miraban con lástima. En algunos salones distinguidos de Madrid sólo se hablaba francés. Cuando no el inglés y el alemán se disputaban la preferencia. ¡Hasta tales extremos se llegó!

Al alborear el siglo XX, una ráfaga de confianza pareció orear el solar hispano. Ya el arte español—pasado el horroroso periodo modernista—comenzó a apreciarse y a buscarse. La peineta abandonada vuelve a sostener el dosel de la mantilla sobre las cabezas femeninas, se tiene a gala ser "castizo", y hasta se pone de moda jugar al "mus". Al estallar la gran guerra y valorizarse como nunca nuestra peseta, se afirma todavía más la personalidad hispana; los mantones manilos triunfan en París, las mantillas de blonda siirven de echarpe a las rubias hijas de los lores, y el mueble español es admirado y preferido, y otra vez tuvimos conciencia de nuestra propia importancia. Este último apogeo culmina en el Directorio, que demuestra en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona cuanto se sabe hacer en España. Fué el resurgimiento de la industria y las artes nacionales que alentó al alma ibera en una vibración de orgullo consciente.

Mientras nos oigamos llamar españoles satisfechos de serlo, tengamos confianza en nuestro destino. Porque cuando la triste inquietud de la escasez socaba la nacionalidad que debe ser sagrada, como está ocurriendo en Francia, es el signo fatal de la decadencia.

Carmen Carriedo DE RUIZ

El Apostolado de la Oración

El Apostolado de la Oración es una Asociación piadosa que ejerce la misión apostólica de promover la gloria divina y la salvación de las almas por medio de la oración mental y vocal.

Tiene concedids muchas indulgencias y bienes espirituales.

Tres son los grados de este Apostolado y tres las clases de sus socios.

El primer grado (que es esencial y común a todos los asociados), está formado por los que todos los días ofrecen a Dios, mediante cualquier fórmula, todas sus oraciones, acciones y trabajos en unión con el Sacratísimo Corazón de Jesús por los fines por los que Nuestro Señor intercede asiduamente y se ofrece en sacrificio por nosotros.

El segundo grado, lo forman los que además ofrecen a la Bienaventurada Virgen María otras oraciones implorando su favor como auxiliadora de esta piadosa obra de salvación de las almas. Rezarán una vez al día un Padrenuestro con diez Ave María, rogando por la intención aprobada por el Romano Pontífice que se les señala cada mes.

El tercer grado, se compone de aquellos que practicando al menos lo que pertenece al primer grado, practican cada mes o cada semana la Comunión Reparadora con el fin de aplacar al Sagrado Corazón de Jesús por los pecados de los hombres.

Las personas que deseen pertenecer al Apostolado de la Oración, deberán ser inscritos en el registro y para ello lo participarán al señor Director por medio de un volante que enviarán al señor Secretario, San Miguel número 8.

No es necesario abonar cuota alguna, pero el que desee contribuír a los actos del culto y propaganda, dirá la cantidad que voluntariamente quiere entregar cada mes, por conducto del celador de su coro.

Cultos del día 1.° de julio, primer viernes:

En Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión.

En Las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, Plática, Actos de desagravio y Bendición.

Intenciones aprobadas y bendecidas por Su Santidad:

GENERAL.—Rogaremos en especial por los Institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

MISIONAL.—El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

RESOLUCION APOSTOLICA.—Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

Si algún socio no recibiera cada mes la "Hoja de intenciones", se ruega lo manifieste por escrito, indicando su domicilio al señor Secretario, San Miguel, 8.

Hoy viernes 1.° de julio, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la

SEÑORA

Doña Ramona Chacón Moreno

Viuda de Ortega

QUE FALLECIO CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, sus sobrinos don Salvador, don Carlos, doña Paz y doña Josefina González Chacón; sobrinos políticos don Joaquín Hurtado Núñez, don Luis García Pasión, doña Ana Núñez García y doña Francisca Ortiz, demás parientes y afectos,

Ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, e invitan al acto del sepelio, quedando muy agradecido.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Cervantes, 6, y despide en el Cementerio

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Funeraria de "Nuestra Señora del Pilar", de J. Paredes, P. Constitución

Nueva aurora misionera en la nueva Guinea

AGENFIA FIDES

El Vicariato Apostólico de la Nueva Guinea Central (Oceanía), corre a cargo de los Misioneros del Verbo Divino. En 1913, iniciáronse las primeras labores de su evangelización. Muy árduos fueron los principios. Pero, hoy, surgen allí las mejores esperanzas. Las conversiones se multiplican. En una población total de 75.000 almas tenemos ya 5.000 católicos. Y regístranse nuevas conversiones, con un ritmo de día en día más acelerado. He aquí algunas impresiones que hemos recogido de labios del P. Kirschbaum, gran misionero de aquellas regiones, que ha pasado por Roma, después de haber vivido 26 años en la Nueva Guinea.

IDOLOS A LAS HOGUERAS

El medio más práctico para acercarse a dichos indígenas es la escuela. Las fundadas hasta la fecha, tuvieron la mejor aceptación y dieron resultados óptimos. Asimismo, los habitantes de la Nueva Guinea solicitan el establecimiento de residencias misioneras permanentes—nos dice el Padre Kirschbaum—. Todos ellos abrigan muy buenas disposiciones para abrzaar la religión católica. Ello facilita la predicación del Evangelio y los misioneros son acogidos, por doquiera, con muestras de gran júbilo y entusiasmo. En una de las excursiones que estos hicieron a las orillas del río Sepik, los indígenas, confirmando sus ansias co nla realidad de los hechos, presentáronles sus "tambaran" (casa de los espíirtus) con gran cantidad de objetos de culto idolátrico y supersticioso para que fueran quemados en una gran hoguera, ya que, al decir de los mismos indígenas, eran unos trastos inútiles.

UN REGALO PARA EL PAPA

Ante aquella extraña colección, el Padre Kirschbaum tuvo una feliz idea. Los objetos citados podrían ser de gran valor para los misionólogos. Nuevos comisionados de los alrededores de Moagendo, hicieron al misionero idéntica propuesta, porque ellos querían desentenderse de sus ídolos. "Ttraédmelos, entonces, les contestó el P. Kirschbaum, pero, no para quemarlos o destruirlos. Cuando yo vaya a Europa, los ofrendaré, como un regalo vuestro, al Papa." Y así se ha hecho. Desde aquella fecha, numerosas canoas cargadas con gran variedad de objetos paganos, recogidos en los "tambaran", fueron llegando a la residencia misionera de Marienberg. Eran la ofrenda de todos los pueblos o aldeas que tenían una escuela. Y, hoy, gran parte de este material etnológico encuéntrase en Roma, inmenso museo de trofeos conquistados por la Iglesia Católica.

DESFILE Y PETICIONES

Más de 30 indígenas, navegando en cuarenta barquichuelas, pasaron por Marienberg. Al entregar sus regalos, en nombre de los ancianos que quedaban en sus chozas, solictiaban dle misionero que tornase, todavía una vez más a visitarlos. Y le harían, entonces, nuevas ofrendas, todavía, mucho más ricas y perciosas. Poco después, entraba en el puerto la embarcación de los citados Misioneros del Verbo Divino. Indígenas, sus canoas y el P. Kirschbaum fueron recogidos en el "Sstella Maris". Y leváronse anclas, rumbo contra corriente, por el cauce del Sepik. En Moagendo, primera escala.

Los ancianos, con paso tembloroso y lanzando gritos de júbilo, se dirigen al misionero, para saludarle y presentarle sus dones de objetos hasta entonces por ellos tan estimados y venerados. "Entramos, ahora, en una nueva era—decían—; queremos ser católicos."

Iguales escenas, después, en Moim, Bin, Singaliy Kopar. El barco avanzaba con lentitud, bajo el peso de tantos trofeos, arrancados al paganismo. A poca distancia de Moim, en la aldea de Tambari, iniciábanse entonces, precisamente, en sus prácticas y ritos espiritistas un grupo de jóvenes. A la llegada de los ancianos, hubieron de suspender, precipitadamente, sus ceremonias. Y en penitencia, fueron castigados a transportar el material supersticioso o pagano de su "tambaran" a las bodegas del "Sstella Maris", haciendo dicho transsporte sobre sus espaldas.

Las tribus de los "lululai" y "tultul" destacábanse, especialmente por sus anhelos e nabrazar en masa, la religión católica. El P. Kirschbaum, hondamente conmovido, sonreía llorando ante aquel espectáculo tan consolador. Eran los primeros resplandores de una aurora radiante, después de tan largos años de trabajos tan constantes, como infecundos hasta la fecha.

PREGUNTAS ANGUSTIOSAS

Era en Moagendo. El misionero despedíase de sus indígenas, congados, en grupos numerosísimo en las proximidades de la embarcación. Y en tan solemne momento, una voz recia rasga el silencio tan significativo de aquella muchedumbre que llora, muy triste, la partida del P. Kirschbaum: "Padre—le dice—os hemos entregado todas nuestras cosas, haciendo, sobre todo los ancianos, un grandísimo sacrificio, porque queremos hcaernos católicos... Pero, díganos, Padre; ¿cuánto habremos de esperar aún...? ¿Cuándo podremos recibir nosotros el santo bautismo...?

Y el Misionero, con el corazón desgarrado, no acertó a dar una respuesta concreta a estas demandas que el jefe Gau, le hacía, en nombre de aquellos indígenas. Inmediatamente habría que establecer, por lo menos dos estaciones misioneras en Ambot y Agrumore, ya que la mies es muy copiosa. Pero, hay que contar antes con personal y recursos...!

¡BELLA PERSPECTIVA!

Los habitantes de Maruri tienen ya su misionero, con residencia permanente. Los Superiores de la Congregación dle Verbo Divino tratan de facilitarle, tanto a él, como a los indígenas, cuanto necesiten para s uinstrucción y evangelización. Inmejorables son también las noticias que llegan de la región del Sepik. Las tribus de los "tambonum y Tibunke", han manifestado, asimismo, que una vez celebradas las últimas fiestas, entregarán los objetos de su "tambaran". Y el P. Kirschbaim, fiel a la promesa que hizo a los indígenas al salir para Europa, ha entregado al Papa Pío XI sus dones, que serán expuestos en el Museo Etnológico Misional Lateranense.

El Santo Padre se ha mostrado vivamente complacido ante los avances de la Fe en las tierras de la Nueva Guinea, donde, como fruto de tanats fatigas apostólicas, blanquean ya las mieses...

FIDES.

De Carabineros

DESTINOS DE OFICIALES

Capitán don Manuel Sanmartín Rives, a la Comandancia de Cádiz.

Teniente don Francisco García Rodríguez, a Algeciras.

LEYENDO LA PRENSA

A. B. C.

Constantemente se invocan los compromisos de la República con los catalanes, y el pacto de San Sebastián, que es el que se invoca, y que concretamente no hemos podido conocer aún, no fué compromiso de la República, sino entre republicanos que no es lo mismo y al que traicionaron los catalanes cuando al siguiente día del 14 de Abril proclamaron la República catalana.

Dice que tampoco es compromiso el doloroso y leonino pacto de Barcelona.

Agrega, que compromisos de la República son las promesas hechas al país en el manifiesto de los revolucionarios en diciembre de 1930.

LUZ

Entiene este diario que tanto el Gobierno como el Parlamento han procedido, (en lo que se refiere al incidente militar de Carabanchel) con fidelidad a lo que debe ser la política republicana; o sea nada de tapujos ni de alarmas, ni de componendas en la oscuridad.

Es al propio Ejéricto, al que más que a nadie conviene que la conducta de sus componentes sea depurada a la luz del día pues es ese el modo de que la opinión no impute a la institución los deslices de sus individuos.

Aplaude a Azaña que sustituyó rápidamente de sus altos mandos a quienes desde ellos disgustaron al Gobierno, y porque supo además reducir el incidente a sus propios y verdaderos términos, tan injustamente dilatados por el sensacionalismo de los comentarios.

EL DEBATE

Habla de la gravedad de la crisis portuguesa por los evidentes peligros que encierran la división de los caudillos de la dictadura en momento en que el país requiere una dirección firme llena de claridad y de energía.

Entre los fotivos originarios de la crisis están las divergencias surgidas hasta entre los propios partidarios de la Dictadura sobre el proyecto de Constitución.

Señala los más destacados errores del mencionado proyecto y evidencia sus deseos de que en intereses de toda la Península, los portugueses lleguen pronto a una normalidad constitucional.

HERALDO DE MADRID

Contestando a lo que dice un periódico "que hasta que se lo prohibió" una decisión ministerial venía abrogándose la representación del Ejército"—afirma que la intervención parlamentaria del señor Azaña en la interpelación sobre el incidente de Carabanchel, fué más discreta que hábil.

Asegura que lo que había en lo ocurrido en Carabanchel era unas clarísimas responsabilidades profesionales.

Afirma "Heraldo de Madrid" que lo importantísimo del incidente, es que, éste se produjo; que las más puras esenciales militares y la ética militar se revolcaron por el lodo durante más de diez minutos a presencia de un plantel de oficiales en formación, a presencia de una clase subalterna, a presencia de tropas y a presencia de unos jefes y de unos oficiales generales.

LA NACION

Se refiere a las denunicas hechas por el señor Royo Villanova en el Parlamento acerca de las desconsideraciones de que son objeto los españoles en Cataluña y pregunta si se puede y debe tolerar que la soberbia de la Esquerra haga imposible a los españoles la vida en Cataluña.

Cree que hace tiempo, el Gobierno debió impedir los abusos de Maciá y rechazar enérgicamente las palabras y el tono habituales de ese pobre señor.

No deben olvidar los catalanes que hasta ahora solamente se emplearon medios de persuasión pero también pueden utilizar otro medio de defensa que es el económico.

INFORMACIONES

Se muestra disconforme con que se pretenda resolver el problema de Cataluña como quiere el señor Azaña en conversaciones privadas con los jefes de las distintas minorías, para así, la discusión en la Cámara sea un verdadero simulacro.

Condena esta simulación porque desvirtuaría la esencia del régimen parlamentario, poniendo en manos de seis u ocho oligarcas las decisiones de las Cortes en los más graves asuntos.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer comenzaron a funcionar las dos nuevas escuelas instaladas en "El Portal" y en el pago de "Montealegre", la primera de niños y la segunda de niñas.

—El próximo domingo dará comienzo la anual velada veraniega en la Alameda Fortún de Torres.

LAS HUELGAS

Continúan en el mismo estado las planteadas por los campesinos, albañiles de la Asociación Sindical y viticultores.

Cumpliendo órdenes de lGobernador, en la tarde de ayer fué clausarado el centro de los obreros viticultores instalado en la Casa Colectiva, al igual que anteriormente se había hecho con los de los agricultores y albañiles de la Confederación.

Por insultar y coaccionar al maestro albañil y obreros que trabajan en las obras de la calle San Telmo, fué detenido por la guardia municipal, Manuel Güiza Perea, de 39 años, con domicilio en Circo, núm. 25.

También por la guardia municipal fué detenido Rafael Fernández Romero, vecino de Cerrofuerte, 18, quien insultó y trató de maltratar a los albañiles que trabajan en una obra de la calle Doña Blanca, esquina a la de Evora.

A las nueve de la noche de ayer, los guardias de Seguridad José Avila y Manuel Heras, presentaron en la Inspeción de Vigilancia a Manuel Díaz Abadía, con domicilio en Granados, 11, quien se encontraba discutiendo en la Alameda de las Angustias, con un grupo de obreros, que al divisar a los citados guardias, pusiénronse en precipitada fuga.

Al detenido le fué intervenida la parte superior de una lanza, que dijo llevaba para su defensa personal, ya que trabaja como esquirol en unas obras de pavimentación del Ayuntamiento. Declaró que momentos antes había sido maltratado por uno que desconoce; pero que entre los del grupo iba el empendrador huelguista conocido por "Zarabimbo".

Fué puesto en libertad.

* * *

En la tarde de ayer conferenciaron con el alcalde, el presidente y secretario de la sociedad de Obreros Agricultores, a quienes el señor Germá les hizo ver la improcedencia de la huelga, aconsejándoles se reintegren al trabajo, ya que cuando se discutan las bases de invierno, las autoridades estarán al lado del obrero, en todas las pretensiones que se crean justas.

DEL SUCESO DE LA CARRETERA DE PUERTO REAL.—FALLECE EN ESTA UNO DE LOS HERIDOS

En laclínica del doctor Girón Segura, fueron asistidos ayer algunos de los heridos en el accidente ocurrido por la mañana en las proximidades de Puerto Real a un camión de don Juan Pedro Domecq, que iba hacía "Jandilla" conduciendo varias novillas del conde de la Corte.

A Pedro Mancilla, conductor del vehículo, le fué apreciada una herida contusa en la región parietal izquierda, erosiones en la cara y contusiones y erosiones en la pierna izquirda, siendo pronosticado su estado de leve.

Una vez asistido, fué trasladado a su domicilio en la calle Lealas.

Antonio Román, conocedor de la ganadería, presentaba tan sólo, una pequeña herida en la barba, que se causó al romperse el parabrisas del camión. Después de asistido, pasó también a su domicilio.

A Manuel López Guzmán, ayudante del chófer, le fué apreciada la fractura del maxilar inferior, fuerte contusión en la región malar, heridas contusas en la frente y ceja derecha, rotura del pabellón izquierdo y herida en el labio superior; fracturas conminutas y complicadas de la pierna y pie izquierdos, con aplastamiento de las masas musculares; extensas erosiones en el muslo derecho, cara y cuello. Schock traumático.

Pronóstico grave.

Le fué amputada la pierna izquierda por su tercio inferior.

El herido, una vez que le fué hecha la operación, reaccionó algo, agravándose después, por lo cual le fué administrada la Extremaunción por el coadjutor de San Dionisio, falleciendo a las seis de la tarde.

El Juzgado de guardia personóse en la clínica del doctor Girón, accediendo a los deseos de la familia del finado de que fuese trasladado el cadáver a su domicilio, en la calle Abades.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

NOVILLADA

El próximo domingo tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada, a cargo de los valientes espadas Antonio Olivé "Reverte" y Diego de los Reyes.

El ganado escogido para la lidia, pertenece a la afamada ganadería de don Felipe Bartolomé (antes de Surga).

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer le fué impuesto el Santo Sacramento del bautismo, en la iglesia filial de San Dionisio, a la hermosa niña dada a luz por la joven señora doña Silvia Navarro, esposa del profesor médico don Eduardo Ruiz de Villegas.

La neófita fué apadrinada por sus tíos maternos don Francisco de Luque y Dastis y doña Blanca Navarro, imponiéndosele el nombre de Ramona.

—En unión de su distinguida esposa y pequeños hijos, marchó a Tetuán, el capitán de Infantería, jefe de la guardia de S. A. I. el Jalifa, don Luis Rivero Dávila.

—Con el objeto de consultar con un especialista, marchó a la capital de la Región, don José Piosa Depestré.

ESPECTACULOS

Esta tarde, en el teatro Villamarta, la compañía Meliá-Cibrián volverá a interpretar en la sección vermouth, la obra de Benavente, "De muy buena familia".

Por la noche se despidirá del público jerezano, poniendo en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Solera".

EL CORRESPONSAL.

30—6—932.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. (Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.)

Santo de mañana

La Visitación de Nuestra Señora.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada Imagen, que su Capilla del Convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol; siendo los ejercicios semanales a las seis de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo; siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Cristo y miserere. La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

Santísimo Cristo de la Humildad

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa Imágen podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el Altar propio de su Hermandad, sito en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la Capilla propia de su Cofradía de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de la Preciosa Sangre

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las ocho de la mañana con Misa acompañado de órgano y cánticos.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salva Solemne.

En honor de la Virgen del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, tercer día de la devoción de los Quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer visitaron al señor Gobernador civil las siguientes personas:

Don Javier de las Cruz Cortijo, alcalde de Chiclana; don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don José Quevedo Moreno, alcalde de San Fernando; don Jaime Togores, presidente del Jurado Mixto de Salinas; comisión de patronos de Espera, compuesta por los señores don Emilio Barra, don José Romero, don Angel Barra y don Laureano Pérez.

Don Manuel Maneiro, presidente de "El Despertar Marítimo"; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; Directiva del Colegio Oficial de Secretarios de la provincia, compuesta por los señores don Fernando Domínguez de Cepeda, don Gerardo Rodríguez Otero y don Federico Sánchez Pece.

Don Pedro Icardi Blanca, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "María Bella" y otros buques, puedan conducir pasajeros a la Almadraba "María Bella" y otras del litoral, previo reconocimiento de los buques.

Visitaron al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, los prácticos de este puesto don Ricardo Pardeza y don Ramón García, relacionado con el servicio de éstos, o sea el cese del primero y entrega al segundo del servicio ordinario.

La Dirección General de Navegación y pesca e Industria Marítima, concede autorización para el desguace en ésta, del auxiliar número 2 perteneciente a la Compañía Trasatlántica.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor José Nanda Osorio, pueda atracar al muelle número 2.

También para que el vapor "Magdalena", lo verifique al mismo muelle.

—El vapor Waldinge, fué despachado para Bilbao con cargamento general.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Sección primera. Una causa incoada en el Juzgado de Chiclana, por homicidio por imprudencia, seguida contra el individuo Joaquín Soto Gómez.

En sus conclusiones provisionales sostenía el Ministerio Fiscal que el procesado el día 11 de abril, conducía un camión transportando con fines electorales diversos individuos e iba entre ellos el niño Andrés Pacheco Granados.

Efecto de la carga inadecuada y no tener precauciones al tomar la curva de La Muela, cerca de Vejer, volcó la camioneta, resultando heridos algunos de sus ocupantes y muerto el niño Andrés Pacheco, por lo que calificaba un delito de homicidio por imprudencia, solicitando se impusiera al Joaquín Sota la pena de un año y un día de prisión correccional, más 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El letrado señor Martín de Mora, defensor del procesado, interesaba su absolución.

Y una vez practicada la prueba, retiró la acusación el teniente fiscal don Francisco Gaztelu.

POR RESISTENCIA

En la misma sala se vió una causa, por resistencia, contra Vicente González Brea, para quien pedía el señor fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Defendía al procesado el letrado don Miguel Moreno Mocholi, que pedía se impusiera a su defendido tan sólo dos meses y un día e idéntica multa.

Después de la prueba modificó sus conclusiones el señor fiscal para apreciar una atenuante, solicitando en su consecuencia un mes y undía de arresto mayor y la dicha multa, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

POR DAÑOS

La última causa vista en esta sala la fué una procedente del Juzgado de San Fernando, siendo el procesado José Pereira Gómez, acusado de un delito de daños, porque mató un cerdo de tres arrobas de peso, propiedad de José Canto.

El señor Gaztelu interesaba como pena una multa del duplo del valor de los daños, que fueron justipreciados en sesenta pesetas.

El defensor señor López Gálvez demandaba la absolución.

También, una vez practicada la prueba, retiró el señor fiscal la acusación.

POR ROBO

Las lechuzas se esconden en los campanarios para beberse luego en las iglesias el aceite de las lámparas, y un hombre la hizo para llevarse el dinero de los cepillos.

En la sección segunda: causa del Juzgado de San Miguel (Jerez de la Frontera), contra Juan Vázquez Jiménez.

Se acusaba a éste de que en la noche del 30 de agosto pasado, se quedó oculto en el campanario de la Iglesia de San Miguel, y valiéndose de un hierro fracturó los cepillos y sustrajo las limosnas de siete de ellos, calculadas en veinte pesetas, rompiendo luego para salir de la iglesia la cerradura de la puerta, causando un daño valorado en veintiseis pesetas.

Al abogado fiscal señor González Serrano, interesaba se impusiera al acusado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional, y el defensor don Andrés López Gálvez solicitaba la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Hurto. — Pablo Sánchez Rodríguez. — Señores Beltrami y Meléndez.

San Roque. — Lesiones. — Rafael Cobos Escaño. — Señores Chilia y Meléndez.

Cádiz. — Lesiones. — Remigio Verdejar Valverde. — Señores Pérez y Díez de Velasco y Meléndez.

LOPIN.

Por los Cines

ESTRENOS

"LA PRINCESA SE ENAMORA".—MAUREEN O SULLIVAN, CHARLES FARREL

Cine Gades

El cuento sempiterno del amor salvando prejuicios sociales, para terminar con la boda—final obligado de estos relatos casi de hadas—de la bella princesita y del modesto muchacho del cual aquella se enamora", Maureen O'SULLIVAN encarna muy bien el papel de la princesita bella e ingénua; mientras que Charles Farrel compone un ingeniero norteamericano bastante acertado, con el cual termina casándose la protagonista.

La comedia es vulgar, escasa de valor, pero en cambio es agradable y simpática y esto es bastante, por lo menos para cumplir, ayudado en ello sumamente por el atractivo que esparce Mauren O'Sullivan en toda la obra.

Moralmente no tenemos que reprochar defecto alguno de consideración; siendo la cinta limpia por tanto.

En resúmen una comedia de mediano valor cinematográfico, pero que cumple bien por su simpatía de asunto y desarrollo.

Un desarrollo que no aspira a nada, porque tampoco puede hacerlo.

Marcha del general de la Segunda División

Después de terminada en la tarde y parte bien entrada de la noche las visitas a los Parques de Intendencia, Ingenieros y despedirse de todos los señores jefes y oficiales de la guarnición marchó en la mañana de ayer de esta plaza el Excmo. Sr. general Jefe de la Segunda División Orgánica del Ejército, don Manuel González, acompañado del Jefe de Estado Mayor señor Ristori y de su ayudante el comandante Sr. Cavestany.

Como se sabe, el citado general, desde el pasado domingo ha sido nuestro huesped visitando e inspecionando todos los servicios militares de esta plaza y de lo cual según hemos podido oir y comprobar va satisfecho, dado el espíritu militar tanto de instrucción como higiene y disciplina demostrado en las fuerzas y orden perfecto en todas las dependencias, grato galardón para los distintos jefes y para nuestra primera autoridad militar de la plaza, a los que felicitamos.

S. E. acompañado de los señores mencionados marchó para el Puerto de Santa María y Jerez para continuar su visita de inspección, proponiéndose llegar a Sevilla por la tarde a última hora.

Fué despedido por el Ecxmo. Sr. Comandante militar de la plaza general don Julio Mena, con su ayudante don Manuel Quevedo y señores jefes y oficiales de la guarición francos de servicios, que acudieron al Hotel de Francia en la mañana de ayer a hora bien temprana.

Deseamos que al estimado general señor González en los días que ha sido nuestro huesped, así como a los demás señores les haya sido grata su estancia en Cádiz.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 30 de junio, a las 13 horas:

Barómetro, 763'47.

Temperatura a la sombra, 25'1.

Viento: Fuerza, muy flojo.

Dirección, W. S. W.

Estado del cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 62 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 23'4.

Mínima ídem a la sombra, 18'5.

Máxima ídem al sol, 32'9.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Accidentes del trabajo

En el Hospital de la Misericordia, fueron asistidos ayer los siguientes accidentados en el trabajo:

—Antonio Rniz,Mesón, 13, de erosión en la cara externa de la pierna derecha que sufrió en el muelle.

—Antouio García, Botica, 10, Angel Díaz, transeunte, de contusiones en la cara externa del muslo y pierna derecha que sufrieron en el muelle.

Fueron asistidos a la misma hora.

— Vicente Castro, Torno, 1, de contusión con hematoma en la región frontal que snfrió en el muelle.

—Joaquín Gavira,Santo Domingo, 6, de herida punzante en la región plantar izquierda que sufrió en el muelle.

—Manuel Menacho, Rosa, 4, de contusiones en la cara anterior del antebrazo izquierdo, que sufrió en el muelle.

—Juan San Martín Manuel Enríquez, 8, de herida incisa de 0'03 en la región plantar derecha, que sufrió en Extramuros, trabajando por cuenta del "Hidro Civil"

—Luis Sánchez, F. Soto, 14, de erosión en la región tibial derecha.

—Manuel Gómez, F. Soto, 14, de contusión con pérdida de sustancias en el dorso del pie derecho.

—José Ruiz, Cruz, 5, de erosión en la región tibial izquierda.

Parroquia de San Lorenzo

Hoy a las ocho horas de la tarde tendrá lugar en dicha parroquia los acostumbrados cultos mensuales que la Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y Nuestra Señora de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos titulares.

Se ruega a los Cofrades y fieles en generla asisan a dichos cultos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz

Intentada la recogida a domicilio de adhesiones al servicio de "Reclamaciones judiciales", cuyo establecimiento tiene acordado esta Cámara, a reserva de reunir el número de inscripciones suficientes para satisfacer las necesidades del mismo, se pone en conocimiento de los Sres. asociados por medio del presente, que hasta el día 15 del actual se recibirán en las oficinas de la Cámara las referidas adhesiones, para ésta obrar luego, en consecuencia.

Cádiz 1.º de Julio de 1932.

El Presidente, Germán González-Tánago.

Ayuntamiento

El señor Director de Jardines ha cursado el siguiente parte:

Es muy lamentable lo que desgraciadamente viene sucediendo de algún tiempo a esta parte con la arboleda plantada en el Campo del Sur, donde casi a diario y por distintas causas, se encuentran algunos co nramas destrozadas y otros con desperfectos de consideración que demuestran una marcada intención de impedir el que se pueda conseguir su desarrollo en esos sitios, donde hasta hace poco y con esfuerzos inagotables parece haberse llegado a realizar lo que siempre se creyó imposible, pero la mano criminal de unos cuantos individuos que obedeciendo a esos instintos repulsivos que encierran en su pecho contra esos arbolitos que algún día nos pudieran alegrar con su airada presencia, dentro y fuera de la población, se complacen en destrozarlos y aniquilarlos como sucedió en la madrugada pasada, que por el sereno de aquella demarcación, Juan Reina, fué sorprendido el individuo Manuel Cabeza Cano, de 25 años de edad, con domicilio en la calle Mesón número 6, cuando ya tenía cuatro arbolitos partidos de los más hermosos que allí existen, árboles que aun no queriendo simplificar el valor que representa su desarrollo en esos terrenos, merece un castigo severo e intransigente el culpable de ese crímen con sólo considerar que tanto frondosidad haya sido destruída por un capricho inconcebible en persona humana.

Viva V. E. muchos años.—Cádiz 30 de Junio de 1932.—El Director de Jardines, Fidal Caballero.

Se desearía que la cultura de este vecindario impidiera y persiguiera, coadyuvando a la acción de las autoridades, estos vandálicos desmanes que no tienen justificación posible, en una capital, como la nuestra.

EN LA PISCINA

El señor Alcalde visitó nuevamente las obras de la Piscina y Campo de Deportes para observar los trabajos que se llevan a cabo, para su próxima inauguración.

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Leonardo Rodrigo Lavín, Inspector provincial de Sanidad y Decano de la Facultad de Medicina, don Enrique Díaz Martínez; los secretarios de los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto Real, don Constantino Gutiérrez, industrial, una comisión de señoras del Ropero de Santa Victoria.

COMISIONES

Para las once horas de hoy viernes está citada la comisión de Beneficencia y Sanidad.

—Para las 19 horas de hoy la comisión de Iniciativa y Fomento.

—Ayer se reunión la comisión de Instrucción Pública, presidiendo el señor Pérez Martín.

REGRESO

De Barcelona y Palma de Mallorca, regresó el concejal síndico de este Ayuntamiento nuestro querido amigo, don Manuel Campos Milán.

La Delegación italiana contra las reparaciones de guerra

CRONICA ITALIANA

En Lausanna se halla hoy puesta la atención de todos los que se preocupan porque sea efectiva la paz entre las naciones.

¿Qué actitud adoptará allí la delegación italiana? Por los indicios que tenemos es francamente partidaria de que virtualmente no se cumplan algunas de las cláusulas del Tratado de Versalles, por considerarlas injustas, y, por tanto, sin valor.

Decididamente Italia se pone del lado de Alemania, en esta cuestión, y no tolerará que, en lo sucesivo, se sigan pagando cantidades para reparaciones de guerra. Según hemos deducido de cuanto lleva manifestado el ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, se prorrogará la moratoria un año más, y así se continuará hasta que unos y otros comprendan que el mundo sigue en mejor situación no desbaratando ni desequilibrando la economía de Alemania, base sobre la que debe colocarse todo el tinglado económico de Europa.

En Lausanna, sabrá la delegación italiana responder a las id easy manifestaciones de Grandi y de Mussolini, y combatir a los delegados franceses, si estos persisten en su terco empeño de exigir lo que no debe exigirse en buenos términos jurídicos.

Alemania ha pagado hasta ahora mucho mas del doble de cuanto pudo destruirse en la guerra en las zonas que fueron escenarios sangrientos de muchas jornadas bélicas. Lo que se destruyó lo fué por Alemania, pero también por ingleses, franceses, portugueses y tropas de color de las colonias de los exaliados. Lo mismo hubiera ocurrido si el teatro de los acontecimientos se hubiera trasladar de lugar más al Oriente.

Pero, en fin, Italia, defensora de la justicia en este caso, comprende qu ese ha pagado demasiado por reparaciones de guerra, y no quiere que un gran pueblo continúe esclavizado en el trabajo para no poder redimirse, a pesar de su grandes e indiscutibles valores espirituales.

Debaco ARNALSA.

Roma: junio 1932.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el sig'ente movimiento marítimo:

Procedente de Ayamonte llegó en lastre el laud "María de la Encarnación".

—Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, tomó entrada el vapor "Isla de Tenerife", conduciendo cinco pasajeros para Cádiz y otros en tránsito, así como también condujo para este puerto 15.000 kilogramos de cemento, cauchut, vino, enseres, madera, pinturas y envases vacíos.

En tránsito conduce cargamento general.

Este buque salió ayer a las quince horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—De Gijón, La Coruña, El Ferrol, Villagarcía, Marín, Vigo y Sevilla, tomó entrada el vapor "Río Besos", conduciendo 204 toneladas de carga general para Cádiz y 1.600 en tránsito.

—De Barcelona, Palamós, Tarragona, Vinaroz, puerto de los Alfaques, puerto de Culleras, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Vlla Sanjusjo, Adra, Motril, puerto de Solibreña y Málaga, con tres pasajeros para Cádiz y carga general, llegó el vapor "Cabo Menor".

—El vapor "Cabo Blanco" llegó procedente de los puertos de Avilés, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía y Vigo, con un pasajero para Cádiz y 263 toneladas consistentes en hierro, enseres varios, madera, vidrios, cemento, tabaco, s'dra, sosa y otros productos.

—Se despachó para Casablanca el vapor "Turia" con carga general.

—El vapor "Amalia" salió para Barbate, con carga general.

Situación de los vapores de la Compañía Trasatlántica el día 30 de junio de 1932:

El "Argentina", en Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Marqués de Comillas", en Barcelona.

El "Manuel Arnús", es Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Montevideo", en Barcelona.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

El "Cristóbal Colón" salió el 24 de junio de La Coruña para Habana.

El "Habana", en Bilbao.

El "Juan Sebastán Elcano" salió el 29 de junio de Cádiz para Tenerife.

El "Magallanes" salió el 24 de junio de La Guayra para Santo Domingo.

IBARRA Y COMPAÑIA S. en C.—SEVILLA

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata.

Situación de los buques el día 30 de Junio.

"Cabo San Agustín", navegando para Santos.

"Cabo Santo Tomé", en Buenos Aires.

"Cabo San Antonio", en Barcelona.

"Cabo Palos", en Barcelona.

"Cabo Quilates" navegando para Las Palmas.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

DESPUES DE RECIBIR VARIAS VISITAS, EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, acudió en la mañana de hoy a su despacho del Palacio de Buenavista, a la hora de costumbre.

Durante largo rato despachó el señor Azaña con los Subsecretarios de la Presidencia y Guerra Sres. Ramos y Ruiz Fornell respectivamente.

Terminado el despacho fué cumplimentado por los generales Sres. Villegas y Caballero, después de haber cesado en los altos cargos que desempeñaban.

También cumplimentaron al Sr. Azaña el coronel Sr. García Díaz, Consejero de Estado don Julio Ramón Laca; general de la primera inspeción Sr. Ruiz Trillo, acompañado del general Nieves que iban a dar cuenta al Ministro de la Guerra, del resultado de su viaje en visita de inspección al archipiélago Canario.

Visitáronle igualmente el general Masquelet, jefe del Estado Mayor Central del Ejército y varios jefes y oficiales.

Al mediodía recibió a los periodistas a quienes habló nuevamente del brillante resultado de las maniobras militares de Carabanchel que erminaron en el día de ayer.

Anunció el Sr. Azaña que el día doce de julio próximo acompañara al Presidente de la República en su viaje a Toledo para hacerse entrega de los despachos a los nuevos oficiales de infantería y al siguiente día a Segovia a entregarlos a los de la Academia de Artillería.

Dijo por último el Sr. Azaña que mañana como viernes se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En Estado

LOS QUE VISITAN AL MINISTRO. PROXIMO ALMUERZO AL SEÑOR ZULUETA

Durante la mañana de hoy el Ministro de Estado don Luis Zulueta recibió numerosas visitas entre las que se cuenan las de los embajadores de Italia y Portugal; Ministro plenipotenciario del Uruguay, don Santiago Vinardell, don Santiago González, don Gregorio Martíez Sierra; jefe de los servicios civiles de Aeronáutica, agregado naval a la Embajada de Italia; Director de Colonias y Protectorado; una comisión de la Cámara Española del Automóvil; otra comisión de Lugo y varios dipuados a Cortes.

Para conferenciar con el jefe del Gobierno marchó al Palacio de Buenavista regresando al poco tiempo y recibiendo aún algunas visitas.

Los periodistas que forman la Asociación de la Prensa extranjera en Madrid obsequiaran el próximo sábado al señor Zulueta, con un almuerzo.

En Instrucción pública

LA MAÑANA DEL MINISTRO

En las primeras horas de la mañana el Ministro de Instrucicón Pública don Fernando de los Ríos estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el Presidete del Consejo.

Al regresar a su despacho recibió la visita del Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto con quien conferenció durante largo rato sobre la conveniencia de adaptar el Instituto de Reeducación al Colegio Nacional de Sordos mudos y ciegos.

Después recibió el Sr. de los Ríos a los autores de las Universidades de Madrid y Oviedo; secretario de la Universidad de Salamanca. Alcalde de Madrid don Pedro Rico y varios otros diputados. a Cortes.

En Obras Pública

EL SEÑOR PRIETO HABLA CON LOS INFORMADORES. - COMPAÑIA FERROVIARIA MULTADA

Desdebien temprano el Ministro estuvo en su despacho co nel Subsecretario don Teodomiro Menéndez despachando algunos asuntos pendientes.

Después recibió al presidente y secretario del Instituto Nacional de Previsión, el gobernador civil de Palencia, algunos ingeieros jefes de Obras Públicas; presidente de la Diputación provincial de Madrid Sr. Salazar Alonso; una comisión del Colegio Nacional de Sordosmudos y Ciegos y variso diputados a Cortes.

Ya al mediodía recibió a los reporteros que hacen información diara en este departamento manifesando que por el Ministerio de Instrucción Pública se habían designado ya los vocales que han de formar la Junta encargada de la enseñanza de anormales que procederá a la separación de los colegios de sordos mudos y ciegos, por cuya razón se realizan gestiones para habilitar el edificio que antes ocupaba la Escuela Normal de Maestros.

El Colegio de Ciegos se instalará probablemente en Carabanchel estudiándose la finca propiedad del Marqués de Salamanca en auellos lugares y en la que actualmente se hallan establecidos algunos colegios de huérfanos por si fuera posible instalar aquél.

Ora de las cosas que el Sr. Prieto manifestó a los périodistas fué la destitución de un agente del ferrocarril de Alcañiz a Puebla de Hijar acusado de desfalco, por cuya razón había ordenado la instrucción de expediente en averiguación de las anormalidades que parecen existir a cosecuencia de haber desaparecido la jefatura de la explotación de dicho ferrocarril que ahora se halla a cargo del Estado.

Habló de dos multas impuestas a la Compañía del Ferrocarril del Norte de diez mil pesetas cada una por haber extendido dos autorizaciones para viaje gratuito.

Dijo por último que teniendo en cuenta que hoy caducan los pases extendidos a favor de los fucionarios, se había ordenado se active la fiscalización para evitar que se cometan abusos.

En Trabajo

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE ALGUNOS ASUNTOS QUE AFECTAN AL DEPARTAMENTO

Poco después de las nueve el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero llegó a su despacho donde se puso a trabajor en compañía del Subsecretario señor Fabra Rivas, despachando algunos asuntos urgentes.

A continuación el Sr. Largo Caballero recibió al gobernador civil y al presidente de la Diputación de Madrid encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública, algunas comisiones y varios diputados socialistas.

Al mediodía recibió a los periodistas dándoles cuenta de haberle visitado una comisión del jurado mixto de Logroño, comunicándoles que los patronos de dicha capital tienen declarado e lboicot a los obreros, realizando algunos actos, a su juicio delictivos en materia inspectora.

Denunciól ac omisión que algunos paronos efectúan despido de obreros y cuando se les impone multas la satisfacen a prorrateo entre todos los patronos.

Contestó el Sr. Largo Caballero a sus visitantes que en algunas ocasiones no pueden evitarse los despidos prometiendo informarse sobre lo ocurrido.

Habló de una comisión de Málaga que le denunció que algunos patronos se negaban a cumplir las bases de trabajo, esablecida dándose el caso en la capital de ciertos patronos que se niegan a dar ocupación a obreros asociados.

Añadió el Ministro que al parecer se trataba de una resistencia general al cumpjlmiento de las bases y ya vería el medio de obligarles.

En Agricultura

En la primera hora de la tarde recibió en su despacho oficial el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, a los periodistas diciéndoles que en la sesión de la Cámara de esta tarde se discuirá la base segunda del proyecto de reforma agraria agregando que se aceptarían todas las enmiendas que se estimasen admisibles al objeto de que esta base fuese tan completa como la primera.

Ennumera los países de Europa en lso que se ha realizado una reforma idéntica a la que ahora trata de implantarse en España.

Anunció que se había creado en el Ministerio una sección de propaganda para la divulgación de las cuestiones agrícolas.

Por último dijo haberle visiado el señor Flores de Lemus, con una comisión de ingenieros de montes.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LAS TAREAS EN EL PARLAMENTO Y LAS VACACIONES

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Agricultura señor Domingo, fué preguntado por los periodistas si creía que la ley de Reforma agraria se aprobaría antes que pudieran empezar las vacaciones parlamentarias.

Dijo el ministro que creía que la Reforma agraria estará aprobada para fines de agost oy en esa fecha podrían empezar las vacaciones.

Con respecto al Estatuto—continuó diciendo—estoy casi seguro que quedará también aprobado para esa fecha.

Sesión de Cortes

LA DE LA TARDE. - APROBACION DE UN CONVENIO. - VOTACION DEFINITIVA DE UN PROYECTO. - DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las tribunas la desanimación era grande.

En el banco azul solamente los ministros de Marina y Hacienda, señores Giralt y Carner, respectivamente.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba el convenio internacional para las líneas de carga, convenio que fué firmado el 5 de julio de 1930.

A continuación se vota, de manera definitiva, el proyecto de ley modificando la de accidentes de trabajo en las industrias.

Pásase seguidamente a discutir el proyecto de modificación del contrato de la Compañía Trasatlántica, anulando el decreto de 6 de abril de 1925, el que autorizó la modificación y prórroga del contrato con la Trasatlántica.

Habla el señor Rodríguez Pérez, de la Comisión correspondiente, y se rechaza el voto particular de la minoría radical a la totalidad del dictamen y el desglose de algunos artículos que solicita el señor Guerra del Río.

El señor Becerra, en nombre de la minoría del partido radical, defiende el anterior voto particular.

Este diputado explica la patriótica actuación de la Compañía Trasatlántica y los déficits que sufrieron hasta el 25 en que el Estado, para remediarlo, llegó al contrato, cuya nulidad decretó el actual Gobierno, autorizando la emisión de obligaciones con el aval del Estado.

Solicita que el artículo 11 de esta ley se discuta por separado.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, pide que se reforme la redacción del voto particular de los radicales para armonizarle con los criterios contrapuestos. a

El señor Guerra del Río pide urgente solución del asunto, pues según como se haya de resolver así la minoría radical dará facilidades.

Interviene el ministro de Marina, doctor Giralt, quien empieza reconociendo las razones de los radicales para pedir el desglose del artículo 11, opinando el que este artículo es completamente indispensable.

El señor Rodríguez Pérez contesta, en nombre de la Comisión parlamentaria, recordando que ésta acordó oponerse al voto particular y al desglose del repetido artículo 11, y la Cámara deberá decidir sobre la cuestión.

El señor Guerra del Río rectifica, insistiendo en el desglose del artículo 11.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, pregunta si se acepta el voto particular, lo que entrañaría la suspensión del proyecto.

El señor Guerra del Río dice que la suspensión del dictamen sería únicamente hasta que apareciese en la "Gaceta" de Madrid el artículo 11 convertido en ley especial.

El señor Egocheaga, en nombre de la minoría socialista, acepta la suspensión de la discusión del proyecto de modificación del contrato de la Compañía Trasatlántica por unos días.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se tima en consideración el voto particular de la minoría radical.

La Cámara acuerda que el mencionado voto particular quede convertido en dictamen.

El señor Pérez Madrigal apoya otro voto particular al artículo 11.

Reconoce este orador la necesidad de que continúe en servicio la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, que la Compañía Trasatlántica ha ofrecido mantener mediante la entrega de un millón ochocientas mil pesetas.

Cree que el Estado debe meditar bien antes de resolver esta cuestión.

Vuelve a intervenir en el debate el ministro de Marina, quien justifica la reducción de los servicios que se hizo ante la escasez de los créditos.

No se muestra el señor Giralt propicio a aceptar el ofrecimiento de la Trasatlántica sobre el restablecimiento de la línea de la Argentina, pues el pasaje y la carga que venía realizando dicha Compañía no remuneraba las cantidades que el Estado entregaba.

El voto particular es rechazado por 84 votos contra 39.

La Comisión parlamentaria de Marina acepta la enmienda a la nueva redacción del dictamen.

Combate la supresión de la línea del Plata.

El diputado catalán Sr. Sbert defiende la continuación de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata.

El ex ministrod on Santiago Alba hace resaltar que no sabe lo que va a votarse pues todo aparece en la cuestión confuso.

Pide al Ministro de Marina y a la Comisión aclaren este laberinto.

Noqu iere ocuparse para nada de la Compañía Trasatlántica; lo que le importa es el nombre del Estado españcl.

El diputado Sr. Rodríguez Pérez por la Comisión le contesta diciendo que no existe confusión alguna. La Cámara aceptó un voto particular por lo que quedó sobre la mesa el artículo once del primitivo dictámen, cuyo artículo queda como único de una ley.

Anuncia que se ha aceptado una enmienda del Sr. Valle.

El Ministro de Marina se levanta a explicar que no le convence lo manifestado por el Sr. Alba. Este rectifica diciendo que solo se ve el propósito de suprimir nuestras comunicaciones marítimas con América.

Contesta el Ministro de Marina, diciendo que se trata única y exclusivamente de la supresión de la línea de la Argentina.

El Sr. Alba no comprende la reducción de una línea quitándosela a una compañía para dársela a otra.

El voto particular se rechaza por 84 votos contra 74.

El diputado gallego Sr. Suárez Picallo explica su voto en contra.

Censura los servicios de la Compañía Trasatlántica.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LA REFORMA AGRARIA. - SE APRUEBA LA BASE SEGUNDA

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria, empezandose por la base segunda.

El diputado Aurelio Gómez apoya una enmienda a la base segunda que es desechada por 153 votos contra 19.

Se desecha otra enmienda de los señores Martín Martín, Ortíz Solórzano y Guallart.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche para reanudarla a las diez y media.

DEL COMPLOT MONARQUICO. - LLEGA A MADRID EL CAPITAN SABATER

Ha llegado a Madrid el cap tán Sabater, detenido en Bilbao, de donde procede, como complicado en el supuesto complot monárquico.

El capitán señor Sabater, quedó a disposición del juez e pecial designado para entender en este asunto.

Notas políticas

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE OBRAS PUBLICAS PARA CONOCER EL PROYECTO DE AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS. - VISITANDO A CARNER

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en el día de hoy, la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, para estudiar el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, pero se ocupó sobre todo de la situación que se crearía si por extinguirse el primero de julio próximo los créditos votado por el Parlamento, los contratistas de obras ferroviarias se veían precisados a despedir los obreros que hoy ocupan en las mismas.

oLs diputados gallegos interesados en este problema visitaron esta mañana al Ministro de Hacienda don Jaime Carner, para hacerle entrega de una nota diciendo que se podía pedir a las Cortes un crédito de res millones de pesetas mientras el Parlamento discute el proyecto de complemento de obras elaborado por el Ministro de Obras Públicas señor Prieto que está a punto de entregarse a la Cámara, para evitar de esta manera la paralización de las obras y con ella el consiguiente despido de obreros.

A esas manifestaciones y peticiones de los diputados gallegos el Sr. Carner prometió dar cuenta de ellas en el Consejo de Ministros que como viernes ha de tener lugar mañana por la mañana llevándo la petición de un crédito extraordinario y si se aprueba lo elevaría seguidamente a las Cortes.

SOBRE LA REFORMA DEL CODIGO PENAL. - LA COMISION TE JUSTICIA ENTREGA A LA CAMARA SU PROYECTO DE REFORMA

La Comisión de Justicia ha entregado a la Cámara el proyecto de reforma del Código Penal.

El Sr. Salazar Alonso ha manifestado que no se rata de un Código nuevo sino de adaptar el antiguo a la nueva extructuración del país.

Añadió que es una gran reforma la hecha, después de un gran estudio muy minucioso.

Entre las novedades que se introducen en el proyecto figuran la de considerar la embriaguez plena como eximente, pero siendo fortuita.

En los crímenes pasionales se establece el concepto de estado de emoción.

Se suprime la pena de muerte porque—dicen—no estaba suprimida en la Constitución. En ésta lo que se hizo fué suprimir el artículo que la suprimía.

La prisión preventiva será abonada en su totalidad.

Se suprimen algunos delitos y entre ellos la usurpación de títulos de nobleza y disparo de armas de fuego.

Se castigan los préstamos usuarios.

SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS SE REUNE EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. - SE DEBE INICIAR UNA POLITICA FERROVIARIA

Esta tarde ha celebrado una reunión el partido radical socialista.

Acordaron pedir que el dictamen el proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias sea articulada de tal forma que pueda ser la iniciación de una política ferroviaria.

Añaden que este es un compromiso del régimen republicano.

Proponen que si la minoría parlamentaria del partido reconoce es de urgencia el atender a las reclamaciones del personal ferroviario, y esto no permitiera en el momento actual hacer tal articulación, la minoría votaría el dictamen siempre que se consigne un límite máximo de elevación por el tiempo que ha de regir.

Se designó al señor Sol para que sostenga en el Parlamento estos puntos de vista.

REGRESO DEL DIPUTADO ALGORA. LO QUE DICE SOBRE SUS AC-

Procedente de Zaragoza llegó esta tarde a Madrid el diputado Algora.

Dijo que por ahora debe guardar silencio, pues estima éste es obligado mientras que los órganos oficiales de su partido no digan la última palabra.

En la enmienda presentada esta tarde en la Cámara por Pérez Madrigal, sabemos que Algora ha votado con el Gobierno y con los socialistas, pues su criterio es actuar de acuerdo con el partido mientras no sea contra su conciencia.

OBRAS PUBLCAS Y ESCUELAS EN MARUECOS

Ha sido informado favorablemente el proyecto de empréstito de veinte y cuatro millones de pesetas para obras públicas en Marruecos y de seis millones para escuelas.

DEL ESTATUTO CATALAN

Terminada la reunión celebrada por la Comisión de Estatutos, fué preguntado su presidente señor Bello por los periodistas si se admitirían algunas enmiendas presentadas.

Dicho señor se 1mitó a contestar que él era optimista, creyendo que todo se encauzará por buen camino.

Estamos ahora—añadió—en el momento más interesante de la discusión y la Comiisón está en perfecto contacto con todos lo sectores parlamentarios.

Terminó diciendo que están trabajando para que el debate no se interrumpa y en cambio se acelere todo lo más posible.

BESTEIRO EXPLICA A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la sesión parlamentaria de la tarde, se dirigió a su despacho en el Congreso, donde seguidamente recibió a los informadores, donde siguiendo la costumbre de todos los días, les dió amablemente cuenta de los planes parlamentarios.

Manifestó que seguía desarrollando el plan conocido, con la modificación nesesaria para abrir paso a las interpelaciones. Y por ello, en la última hora de la sesión nocturna del martes próximo se seguirá la interpelación sobre la situación social en la provincia de Sevilla.

Mañana a primera hora—añadió el señorB esteiro—irá el proyecto sobre aumento de tarifac ferroviarias.

Se le preguntó por los periodistas sobre el tlrno de oradores para la sesión de esta noche, manifestando que según sus notas hablarían en este orden: Humberto Torres, Santa Cruz, Estelr ch, Sánchez Román y Xiraut.

Un periodista dijo al señor Besteiro: Se dice en los pasillos de la Cámara que el señor Sánchez Román hablaría en el lugar del señor Santa Cruz.

A esto replicó el señor presidente de la Cámara que hacía unos momentos que había ido a visitarle el señor Sáncrez Román, habiéndole dicho el plan de esta noche y él le manifestó que podía ponerse de acuerdo con algunos de los oradores para que le cediese el turno.

El señor Sánchez Román contestó que no acudiría a ese proced miento y que hablaría cuando llegase su turno.

Costumbre parlamentaria—añadió el señor Besteiro—que de estimar sería fuese imitda por todos.

UN VOTO PATICULAR AL PROYECTO DE RECARGO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Dentro de la Comisión de Obras Públicas, y con ocasión del estudio del dictamen de aumento de las tarifas ferroviarias, los diputados m embros de la misma anunciaron que presentarán un voto particular en el sentido de que el aumento se haga solamente por el plazo de un año, y se destiene a mejora de los empleados y obreros ferroviarios que tengan sueldos pequeños.

Piden también que el aumento de las tarifas no sea superior a un tres por ciento y que no se recarguen los transportes de artículos alimenticios.

Se pide también en este voto particular que la modificación de las tarifas sólo tengan un año de vigencia y en este plazo el mini tro de Obras Públicas presentará al Parlamento un plan de reorganización general de los servicios ferroviarios para que las Cortes Constituyentes resuelvan todos los aspectos del problema con la menor carga posible para el públ co.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID CONFERENCIA CON VARIOS PARLAMENTARIOS

El rector de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, conversó esta tarde con algunos parlamentarios, entre ellos con los señores Maura, Sánchez Romás y Martínez Barrios.

Se ha sabido que la fórmula sobre la cuestión de la enseñanza en aCtaluña fué entregada al rector de la Universidad Central por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Enrique Ramos, para que consultase a los de los dist ntos grupos parlamentarios.

Esta consulta será individuay 1 comenzará el martes próximo y ese mismo día el jefe del Gobierno conferenc ará sobre el particular con los señores Maura y Martínez Barrios.

COMPANYS, GUERRA DEL RIO Y LA FORMULA QUE SE BUSCA

En lo spasillos de la Cámara se entrevistaron en la tarde de hoy el jefe de la minoría catalana, señor Companys, y el señor Guerra del Río, tratando sobre la fórmula presentanda por el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albonoz, fórmul que aceptaron íntegramente los diputados catalanes, pero el señor Guerra del Río manifestó que los radicales no podían variar su línea de conducta en lo que se refiere a este problema fundamental del E tatuto.

MAURA OPINA QUE LA CONSULTA A LOS JEFES DE MINORIAS SE HACE A DESTIEMPO

Los periodistas abordaron en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara al ex ministro de la Gobernación señor Maura, quien manifestó que la consulta a los jefes de las minorías parlamentarias se hacía a destiempo, porque el problema había llegado a tal tirantez, que no era posible una fórmula de armonía, salvo que el Gobierno y los diputados catalnes transigieran en modificar el dictamen, ateniéndose a los preceptos constitucionales.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los diputados vitivinícolas señores Ber-

En la Cámara empieza el debate sobre rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica. En la sesión de la tarde se aprobó la base segunda del proyecto de Reforma Agraria. Guerra del Río dice que los radicales no podían variar su línea de conducta en lo referente a la cuestión de la enseñanza en Cataluña. Ha quedado ultimado el proyecto de recluta de la oficialidad del Ejército. Ayer dió princip o la vuelta aérea a España

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

langa y Manteca, se entrevistaron en la última hora de esta tarde con el ministro de Agricultura, Industr'a y Comercio, señor Domingo, conferenciando sobre los problemas que les afecta.

LO QUE SOBRE LA FORMULA DICE MARTINEZ BARRIOS. - ESTE SALE MAÑANA PARA VALENCIA. - LEROUX REGRESA EL LUNES A MADRID

Por su parte, el ex ministro de Comunicac ones, señor Martínez Barrios, refiriéndose a la fórmula sobre la enseñanza en Cataluñna, afirmó quelos radicales mantendrán íntegramente sus respectivos puntos de vista.

Manifestó el señor Martínez Barrios que mañana sale con dirección a aVlencia.

Sobre el regreso a Madrid del jefe de lo sracialesd'9L-"i-d
los radicales, señor Lerroux, dijo que tendrá lugar el próximo lunes.

REUNION DE PERSONALIDADES EN EL CONGRESO. - LO QUE A LA SALIDA DICE AZAÑA. - EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Al terminarse la sesión de esta tare en la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno, señor Azaña, el min'stro de Instrucción Pública, señor Ríos, y el rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz.

La reunión se prolongó hasta después de las nueve y media.

Al salir el señor Azaña, los periodistas

En la sesión nocturna de la Cámara interviene con un extenso discurso el señor Sánchez Román. - Explosión de una caldera en una tintorería de Madrid. - Manifestaciones de obreros sin trabajo en Sevilla

le interrogaron, manifestando que no se había hablado le política. Agregó que se encontraba muy fatigado, pues había estado cuatro horas consecutivas trabajando con la Comis ón parlamentaria de Guerra, estudiando un proyecto de ley sobre la recluta de la oficialidad del Ejército.

Este proyecto quedó completamente finalizado y seguramente mañana habrá dictamen para elevarlo seguidamente a la Mesa de la Cámara.

Los informadores pregutaron al presidente del Con-ejo sobre la reunión que acababa de celebrar con el rector de la Universidad de Madrid y que si se rabía tratado de la fórmula propuesta por el repetido señor sobre el problema de la enseñanza en Cataluña.

El señor Azaña eludió la respuesta, limitándose a decir que sólo había sido para cambiar impresiones.

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA DIO PRINCIPIO ESTA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana a las seis, dió principio la vuelta aérea a España.

A esta hora salió la patrulla de aviones del Aerodromo de Getafe.

Forma parte del Jurado el capitán Llorente auxiliado por varios tenientes.

En Sevilla actuará de conometrador a la llegada de las patrullas el Comandante Barrón.

En Albacete el capitán Maestre, con los tenientes Urech y Padilla.

En Barcelona, el capitán Avoal.
En Zaragoza, el capitán Frutos.
En Burgos, el capitán Valdés.

La prueba terminará el día dos del próximo mes de julio y las patrullas aterrizarán en el aeropuerto de Barajas.

La salida de patrullas se efectuó en la siguiente forma:

La primera salió de la Escuala de Piloaje y a su frente el capitán Yoro con los tenientes Barranco, Costero y Morato.

A las seis y media salió la segunda patrulla,la de la Escuela de Mecáinco, formada por el capitán Larráiz con los oficiales Sanz, Cerro y Picard.

Poco después salió la patrulla de Logroño por el capitán Alvarez Pardo y el también capitán García Paso; suboficial Petri, sargento Hercilla y dos mecánicos.

A las siete y cuarenta la de Sevilla, por los tenientes Pina y Aragón, el suboficial Trinidad, sargento Polid y dos mecánicos.

Después salió la primera Escuadrilla de Getafe por el capitán Urzaiz, teniente Botija, Suoficial Sánchez Grande y dos mecánicos.

A las siete y media salió la patrulla del Parque Central de Servicios, pilotada por el capitán Belli y los semores Carrillo Romero, Giralt y tres mecánicos.

Poco después sali la escuadrilla de las fuerdas aéreas de Africa, con los cap'tanes Rubiales y Cal, suboficial Creal y sargento Lora.

El general Gómed Morato despdió efusivamente a e ta escuadrilla.

A las 7 y 45 salió la patrulla del grupo 25, mandada por el teniente Vilsedo, capitán Uzturi y cuatro mecánicos.

La salida se hizo perfectamen.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA. - EL SEÑOR ALONSO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Para estudiar la reforma del Código penal se reunió esta mañana, en una de las secciones del Congreso, la Comisión permanente de Justicia.

Al terminar la reunión los periodistas abordaron al señor Salazar Alonso, quien manifestó que no se trataba de formar un nuevo Gódigo penal, sino de adaptar el actual a la nueva estructura del país.

Inclúyense algunas novedades, tales co mo las de considerar como eximente la embriaguez plena, pero sólo cuando sea fortuita.

Para los crímenes pasionales, se establece el concepto de estado emocional, y en la base sexta se suprime la pena de muerte; agregando el señor Salazar Alon

so que reconoce que en algunos casos es necesaria.

Hizo sabe que la pena de muerte no está suprimida en la Constitución, sino lo que hay es que se suprimió el artículo correspondiente, por entender que la materia no encajaba en el Código fundamental del país.

Cree que cuando se discuta este punto, será uno de los que más apasione al Parlamento y a la opinión.

Dijo también que en el proyecto que elabora la Comisión se propondrá el abono total de la prisión preventiva en todos los casos.

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - SE VOTA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE LA TRASATLANTICA. - COMIENZA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

La sesión nocturna da comienzo a las diez y cincuenta y cinco, presidiendo el señor Besteiro.

Se vota definitivamente el proyecto sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica.

Seguidamente continúa la discusión del Estatuto.

El señor Torres, catalanista, consume un turno en pro del título segundo, afirmando que este título condensa la vida material y espiritual de Cataluña.

Espera que desaparezcan los obstáculos tradicionales impropios de este régimen de libertad.

Dice el orador que es necesario que la Cámara reconozca las aspiraciones de Cataluña que tiene perfecto derecho a regirse, porque para ello tiene capacidad y porque además esa es la voluntad del pueblo y contra esa voluntad nada prevalecerá.

El hecho catalán—añade el orador—lo siente, incluso el obrerismo extremista.

Recuerda lo que don Alejandro Lerroux dijo hace veintisiete años, que el catalanismo estaba en todas partes con personalidad propia con lo que reconocía la personalidad de la raza catalana.

Guerra del Río: Exacto: Ese es el Evangelio radical.

Continúa hablando el diputado catalán señor Torres, que dice:

Tenéis que reconocer que Cataluña no es la unión de cuatro provincias, ni un conjuto de costumbres regioales co alpargatas y sardanas; sino una nacionalidad que aspira a tener personalidad. (Grandes rumores).

Recuerda el Sr. Torres que al discutirse la Constitución los catalanes propugnaban por la solución federalista.

Cataluña—agrega—pide cosas justas. El Estatuto. Conformándose con lo que perdió contra su voluntad.

Hace resaltar que en el plebiscito votaron el noventa por ciento de los catalanes. (Rumores.)

Esto, añade, nos da derecho a decir a la Cámara que el Estatuto es intangible.

Aceptarán las modificaciones que no destruyan el Estatuto substancialmente.

Rechaza cuanto atente a nuestro espíritu que es el idioma, manteniendo el uso oficial y particular de nuestra lengua porque por encima de todo ponemos nuestro patrimonio espiritual.

(Aplausos.)

Dice el señor Torres que el señor Azaña en su discurso reconoce que el problema autonómico es un homenaje a Cataluña.

Un parlamento que concedió la libertad de conciencia al niño, la plenitud de sus derechos a la mujer y el divorcio no puede negarse a que Cataluña alcance sus aspiraciones.

DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román consume un turno en contra.

Muestra su disconformidad con los principios mixtos que establecen materia de competencia.

Habla a continuación sobre el concepto de soberanía que es indivisible, aunque ello no agrade a la minoría catalana.

Dice el señor Sánchez Román que para él no hay más que una personalidad estatal, que es la del Estado, que tiene razones jurídicas de superioridad sobre cada uno de los grupos regionales.

El mundo—añade el orador—camina hacia el Estado unitario con franca descentralización, y la Const tución española se ha trazado ese camino y no puede seguir otro.

Señala los errores de la Comsión, por hber despreciado sus oportunas observaciones.

Espera que la Comisión corriji el error relativo a la Ley Hipotecaria, donde exis te pugna de preceptos constituc onales y y el Estatuto.

Censura el olvido en que se tiene a los municipios y de que se exija el sufragio secreto, como si fuera la Constitución.

También está en pugna éste con cuanto se refiere a la división terr torial, puesto que el Estatuto no admite la región.

Asimismo la Constitución autoriza a las provincias para mancomunarse, pero pr -h be que las provincias desaparezcan.

Pregunta el señor Sánchez Román al Gobierno si abandonó si abandonó los principos marcados en la Constitución, porque según é ta, lo que no es privativo de la región, lo es de la República.

El señor Bello: Ha sido un error de copia.

Sánchez Román: Lo celebro, porque es un cargo menos que tengo que formular. Pero no será error de copia esta otra rectif cación.

La Constitución, hablando de competencia, emplea repetidas veces la palabra "materia", señalando lo que compete al Estado y a la región, y en el Estatuto e sustituído por la palabra "funciones".

Esto es un equívoco que induce a confusión.

Se duele el orador que cuando en todas partes se propende a la unificación del derecho privado, en España llevemos un siglo queriendo hacer un sólo Código civil, sin poder lograrlo.

Declara cómo con el Estatuto vamos a retroceder varios siglos.

Habla de hacer las leyes y ejecutarlas, cuando la Constitución de la República tiene facultad de reglamentar leyes.

Trata del conjuntamiento de los funcionarios de la Administración.

Dice que los Estados federales tienen fiscalizadores en la aplicación de sus leyes, pero aquí se prescinde de eso.

Solo recuerda las enmiendas del Ministro de Trabajo a la Constitución reservándose el derecho de inspección a las leyes sociales.

Largo Caballero: La inspección. No la alta inspección.

Sánchez Román: El Estatuto dice la alta inspección.

Largo Caballero: Aténgome a la Constitución.

Sánchez Román: De todos modos Su Señoría se reserva el derecho de inspección para la aplicación de las leyes sociales en regiones autónomas y esa facultad es la que debía tener el Estado para inspecionar todas las leyes generales.

Se ocupa del orden público y señala los casos en que se presenten reclamaciones interregionales, reclamaciones que no se harán en Cataluña, sino en España.

Pide que se consigne en el Estatuto los empréstitos de la Generalidad en los que enga responsabilidad el Estado.

Eso se hace con los Ayuntamientos.

Sánchez Román: El caso es distinto, porque la ordenación de los municipios responde a normas diferentes.

Habla a continuación sobre la enseñanza consignándose en el Estatuto que podrá crearse Centros sin limitación y la Constitución se cuidó de no reglamentar la Enseñanza.

Pide a la Comisión presente una fórmula para sustituir el artículo décimo del dictámen recordando que él aportó enmiendas a la Constitución pidiendo se autorice a las regiones autónomas a crear centros de enseñanza en su idioma, pero manteniendo el Estado los suyos.

Recuerda también que los votaron los señores Prieto y Largo Caballero y otras personalidades de su partido.

El Sr. Estelrich consume un turno en pró invitando a la Cámara a la cordialidad. Se suspende el debate y suspéndese la sesión a la una y cuarenta de la madrugada.

NUEVO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS

En la Academia de Ciencias exactas, físicas, químicas y naturales se ha recibido de académico el ingeniero agrónomo don Mariano Fernández Cortes.

Presidió el acto don Leonardo Torres Quevedo.

El nuevo académico disertó sobre el tema "Consideraciones sobre las máquinas agrícolas modernas".

EXPLOSION DE UNA CALDERA EN UNA TINTORERIA

Madrid.—En una tintorería establecida en la casa número 12 de la calle de Granada, de esta capital, y por causas que se ignoran, hizo explosión una caldera, sufriendo quemaduras gravísimas el dueño del establecimiento Francisco Ventosa, de 43 años.

También resultó les onado el dependiente Victorino Sánchez.

GRAVE COGIDA DE GITAONILLO DE TRIANA EN MADRID

Madrid.—Esta tarde se celebró una novillada en la plaza de toros de Madrid, con ganado de Tovar.

Los bichos dieron regular juego.

Actuaban de matadores los diestros Antonio Iglesia, Manuel del Pino (Niño del Matadero), y Gitanillo de Triana II.

Los tres espadas cumplieron.

Gitanillo de Triana en el tercer toro, al iniciar un lance de capa, fué cogido y volteado, siendo conducido rápidamente a la enfermería, pues el diestro una vez en el suelo fué corneado por el de Tovar.

El parte facultativo dice que el diestro Gitanillo de Triana sufre una herida de asta de toro n al cara interna del tercio superior del muslo izquierdo, con una tarayectoria superficial que alcanza el pliegue inguinal, y otra herida externa, de quince centímetros, que rompe las venas.

El pronóstico de las heridas es el de gravísimo.

El Niño del Matadero, por el percance ocurrido a su compañero tuvo que mata rtres, alcanzando una muy lucida actuación, siendo aplaudido en todos y saliendo a saludar a los medios en premio a s utrabajo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta tarde se reunió esta minoría, aprobando una enmienda del diputado señor Orozco, al proyecto de Reforma agraria.

También se aprobó un voto particular de la minoría referente a la solución que ha de darse al problema de rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS REGRESAN A ESTAS

Esta mañana regresaron a sus respectivas Academias los cadetes que han tomado parte en las prácticas de coijunto que, como se sabe, se han realizado en estos días en el campamento de Carabanchel.

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

En el min sterio de Obras Públicas facilitaron en el día de hoy a los informadores el texto de un decreto sobre régimen de riegos en la cuenca del Segura.

Extranjero

EL PRINCIPE DE GALES, ENFERMO

Londres.—Por prescripción facultativa guarda cama el príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, aunque por fortuna sólo sufre un resfriado.

MAÑANA SE APROBARA EL TEXTO DEFINITIVO DEL PROYECTO FINANCIERO

París.—En el Consejo de ministros que está anunciado para mañana viernes, se aprobará el texto definitivo del proyecto financiero que será llevado a la Cámara a la última hora de la tarde.

El señor Herriot planteará la cuestión de confianza.

La discusión empezará el lunes próximo.

UN PROYECTO SOBRE LAS TARIFAS ADUANERAS CON ORLANDA

Londres.—Se ha presentado un proyecto de ley en la Cámara de los Comunes sobre el Estado Libre de Irlanda que se refiere a la implantación de tarifas aduanera especiales para dicho Estado, lo que implica claramente que el Gobierno inglés tiene la intención de poner derechos arancelarios especiales a la sexportaciones irlandesas a fin de compensar la suma de cinco millones de libras esterlinas aproximadamente cuyo pago ha sido rechazado por el Gobierno de De Valera.

DE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Laussana.—El presidente del Gobierno francés Sr. Herriot ha visitado al canciller alemán Von Papen.

La sesión de la Mesa de la Conferencia se interrumpió desde las seis a las seis y media con el objeto de permitir a los representantes de las ponencias cambiar impresiones con sus colegas.

Antes de entrevistarse con el Sr. Herriot, Von Papen lo había hecho con el primer ministro inglés Mac Donald.

EL DIA 25 DE JULIO SE VERA LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El Tribunal de Casación ha rezado el recurso nitrepuesto por Gcurgoloff, ase inc del presidente de la República, Mr. Doumer, y en su vista el día 25 del próximo julio se verá la causa en esta Audiencia.

EL REY DE SIAM, HA NOMBRADO NUEVO GOBIERNO

Bragkkog.—El rey de S am ha nombrade de nuevo Gobierno con arreglo a la propuesta formulada por el Comité del Pueblo.

Se respetarán los compromisos internacionales.

MANIFESTACIONES DE PARADOS EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana nutridos grupos de obrero ssin trabajo formaron manifestaciones, recorriendo las calles y situándose frente al Gobierno civil.

Subió una comisión y uno de los comisionados se expresó en tonos violentos con el gobernador, siendo detenido.

Después el gobernador recibió otra comisión, prometiendo atenderles en sus peticiones.

Ocurrencias locales

CUCARACHA APLASTADA

A las 0'10 horas de hoy compareció en la Comisaría el sereno José Manzano presentando a Juan Antonio Sanariega Roldán (a) Cucaracha, de 45 años, sin domicilio en esta capital, detenido en la Plaza de San José, sita en el barrio de Extramuros, porque según le manifestó el público a dicho funcionario, el "Cucaracha" se encontraba cometiendo actos inmorales.

Indignado el citado público por el proceder del detenido, le causaron heridas contusas en la región occipital, de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de socorro de aquel sector, desconociendo quién pudiese ser el autor de ellas.

VECINAS CARIÑOSAS

En la Comisaría de Vigilancia presentó denuncia Isabel Jiménez Aragón, de 30 años de edad, que vive en San Dimas número 2, primero, contra sus vecinas del segundo piso Ana Quiñones y a su hija Francisca, porque la insulta groseramente, promoviéndoles fuertes escándalos sin causa alguna.

UNA MUJER QUE NO ESCARMIENTA

El guard a de Seguridad José Sarmiento, presenta en la Comisaría a Benedicta Moral Lazo, la que manifiesta que al salir en la mañana de ayer del Juzgado como testigo de un juicio de falta, fué groseramente insultada por Juana Suárez, que vive en Sopranis, 22.

ALBOROTOEN UN ULTRAMARINO

El guardia municipal José Engo, presenta en la Comisaría a Mercedes Díaz Rodríguez, manifestanao que en el día de ayer mandó a un hijo sullo al ultramarino prop edad de Francisco Sánchez Caceseres, sito en calle Santo Domingo, 15, a comprar una lata de pimentos y cincuenta céntimos de jamón, y al volver el muchacho y ver que el dinero no estaba completo, fué la compareciente al establecimiento, y habiendo alegado el dueño que le adeudaba 2'80 pesetas, como la denunciante no estaba conforme, le dejó la compra hecha y el dinero y se marchó a su casa.

Al contarle lo sucedido a su esposo, éste se per onó en el citado ultramarino y el dueño lo recib'ó de malas formas, intentando agredirle con un cuchillo, y al interponerse su esposa para evitar la agresión, le causó una erosión en el dedo índice izquierdo, de pronóstico leve, de la que fué asistida en el Hospital de Juan de Dios.

El guardia hace con tar que al requerir al Franc'sco Sánchez para que compareciera en la Comisaría, se negó a ello.

ROBO EN UN GARAGE

En la Comisaría compareció Román Torrecillas Blanco y manifestó que por su amigo Francisco Revidiego Ortega tuvo conocimiento que del garaje donde presta sus servicios, Barquillas de Lope y que se encontraba cerrado, habían salido dos hombres.

Personado en dicho garage noó que el candado estaba roto y que una rueda de respeto de un coche estaba sujeta al mismo, el candado roto estaba en el suelo y que de una maleta se habían llevado un traje de seda cruda ignorándo de momento si pudiera faltarle algo más.

Según referencia de la vecina, novia del citado Reviriego, vió salir del citado garage a dos individuos que son conocidos por Paco el "Plomero" y Enrique el "Corneta".

1724

Documentos interesantes

Al defender su voto particular al artículo cuarto del Estatuto, leyó el señor Royo Villanova estas dos cartas, interesantísimas y sintomáticas, que recibió de Barcelona:

"Barcelona, 27 de junio de 1932.

Sr. Don Antonio Royo Villanova, Madrid.

Muy señor mío: La campaña de usted contra el Estatuto ha merecido las simpatías de todos los amantes de la integridad de la Patria.

Por esto, y considerando que los hechos anecdóticos pueden interesarle, voy a referir a usted lo que me ocurrió en el d:a de ayer, sin otros comentarios que los que lógicamente se deducen de los hechos.

Había recibido un aviso de pago del arbitrio de inquilinato, y para pgaar el recibo llamé por teléfono a la correspondiente oficina.

Al preguntar en castellano dónde estaba el recibo para pagarlo, se me contestó en catalán, y como yo, castellana de nacimiento, no entiendo este dialecto o lengua, solicité aclaración en el idioma oficial, a lo cual, de la manera más grosera, se me contestó que viviendo en Cataluña tenía obligación de hablar y conocer el idioma de su región, y al replicar que la obligación era de aquéllos, puesto que el castellano debía serles conocido, me dijeron que ellos no podían hablar un idioma que no era de ellos. Me indigné, dije que catalanes como ellos deshonraban a Cataluña, y entonces colgaron el aparato y aquí terminó el diálogo.

esto, antes de aprobar el Estatuto. ¿Qué ocurrirá después?

Por si tal episodio puede serle de utilidad, se lo participo, garantizándolo, desde luego, la veracidda del hecho.

Suya afectísima segura s. q. e. s. m., *Rafaela Fresno*.

Calle Cortes, 733,1-2, A. Barcelona."

* * *

"Madrid 24 de junio de 1932.

Sr. Don Antonio Royo Villanova. Presente.

Muy señor mío: Dos palabra solamente para exponerle el caso que indefectiblemente se dará, si se aprueba el bilingüismo.

Soy funcionario del Estado (Cuerpo Pericial de Aduanas), y, como usted sabe, servimos indistintamente en todas las Aduanas alcoholeras, remolacheras ,etc., de España. Yo, y puedo afirmar que la casi totalidad de mis compañeros, no sabemos el catalán. ¿Si somos trasladados allí por orden superior, cómo podremos despachar las mercancías de importación, exportación, cabotaje, etc., si los documentos están escritos en catalán? ¿Cómo podremos entendernos con los agentes de Aduanas y el comercio, si se empeñan en no hablar más que su lengua?

¿Cómo podrá hacerse la revisión en la Dirección General, si los documentos están escritos en catalán?

¿Qué garantía pueden tener los jefes que no sepan esa lengua, para afirmar que la revisión está bien hecha? ¿Es posible que el Arancel pueda hacerse en esa lengua, siendo tan pobre de léxico?

Le agradeceré haga esa pregunta a la Comisión, para ver si puede sacarnos de dudas, que lo creo imposible.

Dispénseme la molestia y se ofrece a usted suyo afectísimo s. s. q. e. s. m."

* * *

Esta última carta no lleva firma, porque el señor Royo Villanova se creyó obligado a ocultar el nombre de su comunicante, temeroso de alguna represalia.

DESDE PARIS

Francia en Lausana

Hemos de ocuparnos hoy de la importancia que se concede en París a la propuesta del Jefe del Estado de Norteamérica. Ella puede ser la iniciación de un cambio radical en la política entre los pueblos, y de realizarse lo que preconiza, el comienzo de un próximo bienestar en el mundo.

Hoover ha propuesto la redución en una tercera parte del número de tonelaje de los acorazados, y otra no menor en los buques portaviones, destructores y cruceros.

También los delegados franceses son partidarios de una restauración de Europa.

Pero, como ha dicho M. Germain-Martin, es necesario buscar un plan sólido, lógico y realizable y sobre todo destinado a conseguir la vuelta a la actividad econmicó, y por consiguiente, a la paz.

¿Podrá restaurarse la economía mundial con la completa anulación de los pagos?

El orígen de la crisis económica depende de bastante de la crisis política. Un punto que no se llevaba a la discusión era la necesidad en que se encontraban, fuera de Alemania, los demás países de Europa central que representan unos 75 millones de consumidores. Los franceses han puesto en primer término este punto y partiendo de él, han propuesto un plan en dos partes, o mejor, en dos períodos, puesto que debe desarrollarse en el tiempo.

En la primera parte, Francia convencida de la imposibilidad en que se encuentra el Reich de pagar sus deudas, hace el estudio de una anulación de sus créditos y de las consecuencias económicas que podría tener.

El segundo punto trata de la situación tal como habría de presentarse antes de este período de estudios.

La tésis francesa expuesta en Lausana está basada en estos puntos.

No podría decirse que Francia es enemiga de la conciliación con Alemania. Francia siempre fué partidaria de la justicia y del buen sentido, y en este caso quiere demostrar sus buenos sentimientos en aras de la tranquilidad de los pueblos, y para que estos puedan volver a su normalidad.

E. BLACK

París, Junio 1932.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy, día primero de julio:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Hicieron ayer su presentación en esta Comandancia Militar, el teniente de Infantería don Gregorio Pérez Gutiérrez; teniente auditor de tercera don José Luis Navarrete, y el ayudante de Obras Militiares don César Román Sánchez.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

La revista de Comisario del próximo mes de julio, se pasará hoy, día primerc, a las horas siguientes:

Comandancia de la Guardia civil del 16 Tercio, a las 9 y 30.

Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las 10.

Regimiento de Infantería número 27, a las 10 y 30.

Hospital Militar, a las 12.

Sección de la Escuela Central de Tiro, a las 12 y 30.

Castillo de Santa Catalina, a las 13.

* * *

Hasta las 11 horas de dicho día, se presentarán en la Comandancia Militar los justificantes de revista de los jefes y oficiales en distintas situaciones y del personal de tropa que se halle provisionalmente en esta plaza, debiendo presentarse a las 15 horas ante el Comisario de Guerra, en su oficina, Pabellones de la Bomba número 8.

Federación de los criadores exportadores de vinos de España

Por la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España se ha dirigido a los Sindicatos y Asociaciones locales a ella adheridos la siguiente circular:

"Para muy en breve, posiblemente para el próximo mes de Julio, está anunciada la convocatoria de representaciones autorizadas de todos los sectores económicos afectados por el problema vitivinícola-alcoholero, para intentar una coordinación de intereses que permita concretar y recoger en un ESTATUTO soluciones de acuerdo que permitan el desarrollo de una amplia y eficaz política vinícola.

Tenemos el convencimiento de que el Ministro de Agricultura asiste a este problema con vivo interés y absoluta objetividad, animado de un franco y sincero deseo de armonizar los intereses y atenderlos en la medida que sus funciones presentes y sus posibilidades futuras, en relación con la economía nacional, aconsejen.

No se trata a nuestro juicio de una conferencia más, ni tampoco de discutir sobre la marcha de un Proyecto determinado, producto de una visión unilateral del problema; sino más bien de un propósito firme y decidido del Ministerio de poner orden a ese conjunto anárquico que constituye la legislación vinícola de nuestro país y de llegar, previo contraste de opiniones e intereses, a la formación, con las mayores garantías de acierto, de la opinión oficial, de forma que ésta se ajuste a las necesidades del interés general.

Nos consta que el Ministro concede tal interés a este problema del vino y asiste a él con tal objetividad que es su propósito presidir esta Conferencia.

Nos consta asimismo que es deseo de que en la Conferencia todos, absolutamente todos, los intereses afectados, con personalidad definitiva y clara, puedan exponer con todo género de garantías sus aspiraciones y necesidades.

Y es precisamente por todo ésto, que entendemos deber de los importantes sectores agrupados en la Federación, colaborar con la alteza de miras y el sentido de responsabilidad que caracteriza toda su actuación, a esta iniciativa ministerial.

Y como la mejor forma de colaboración consiste en la aportación de soluciones ponderadas y viables, entendemos de absoluta necesidad y por ello nos permitimos recomendarlo con el máximo interés, que los Sindicatos y Asociaciones adheridos procedan con toda urgencia a un estudio del problema, atendiendo a sus múltiples aspectos y nos comuniquen cuanto en relación con los mismos juzgen de interés."

La "Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España" y la "Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes Compuestos y Licores" han creado una Oficina Central en Madrid, cuya Dirección técnica ha sido confiada al Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, don Jaime Gil Vernet.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "¡TU MUJER NOS ENGAÑA!"

Queremos prescindir—dice en "La Nación" nuestro paisano Buenaventura L. Vidal—al reseñar el estreno de esta obra en el María Isabel, del autor catalán, porque si existe, que lo dudamos, ha quedado eclipsado por la gracia auténtica de Manolo Merino y José de Lucio, que es lo que campea en toda la obra, con un sello demasiado personal para que admita confusiones.

Aunqu la obra tiene algunas escenas de vodevil, a su lado hay otras de juguete cómico, y aún algunas de comedia, que nos conducen a un final gracioso, inesperado y divertido, que fué aplaudido en justicia, como lo habían sido los actos primero y segundo.

Al final de los tres fué requerida la presencia de los autores en el palco escénico.

Excepto un par de chistes de tono algo subido, la obra está tratada con finura y discrepción.

La interpretación admraible.

* * *

En la segunda quincena del próximo mes de septiembre, se presentará en el Beatriz, la compañía de Lola Membrives.

* * *

En el popular teatro Pavón, el viernes la compañía de comedias de Carmen Sánchez y Fulgencia Nogueras.

La masonería se alarma

QUE SE HABL ECLARO

La logia masónica "Plus Ultra" de París, está alarmada ante la reacción derechista que se observa en nuestra Patria.

El señor Tusquets en su libro "Anales de la Revolución Española" prueba documentalmente, la decidida influencia ejercida por la masonería en el advenimiento de la República, as ícomo en el acentuado laicismo de la Constitución y en la disolución de la españolísima Compañía de Jesús.

Son tan graves las acusaciones consignadas en el libro aludido que, con estar avaladas por tan prestigioso escritor catalán, las suponíamos algún tanto exageradas; mas ahora, después de la alarma de la logia "Plus Ultra", nos inclinamos a creer en la exactitud de las gravísimas imputaciones del señor Tusquets.

Pero lo más sorprendente es el interés de la logia extranjera por la descristianización de España, y con que se sigue la marcha de los acontecimientos de nuestra Patria.

Hasta se alude a "El Debate", en la logia de París, como causante de la reacción española.

Conocemos la íntima relación y aun dependencia de la Logia madrileña con la parisina, y la alarma de ésta, nos descubre lo que tantas veces se ha repetido, que desde la capital de Francia, se dirige el movimiento de la masonería española y se imponen conductas a los masones de nuestra Patria.

Ello indica la virulencia contra el sentimiento católico del país, desplegado por los dirigentes de la política española, cuando a su criterio no debe escaparse que con su desacordada conducta perjudican a la República, infundiendo el desamor en el ánimo de los perseguidos, mientras la religiosidad española, por ley de las reacciones que nunca falla en lo religioso como en lo físico, se acrecienta en proporciones insospechadas.

Hombres de experiencia los gobernantes deben conocer todo esto; sin embargo, persisten en su vano empeño laicista; por eso, nos atrevemos a suponer que obedece a imposiciones extrañas.

La Gran Logia de Madrid, después de haber acordado, en líneas generales, la Constitución que había de someterse a las Constituyentes, advertía en su boletín que asistiría a las sesiones para ver si los masones ministros, y los diputados afiliado a la secta, cumplían sus compromisos con la masonería.

De donde resulta, que nuestros dirigentes están haciendo el juego a las logias, cuyo enlace íntimo con el judaismo enemigo irreconciliable del cristianismo, nadie desconoce.

Acontecen cosas peregrinas en nuestra Patria.

Se disuelve la Compañía de Jesús so pretexto de que tiene un cuarto voto por el que se compromete a obedecer al Papa para ir a misiones, a evangelizar y civilizar paises salvajes, llevando el nombre glorioso de España a las mas remotas regiones, continuando así la gran obra misional de nuestra Patria ,timbre el más glorioso de la Historia española. Ese voto, de caracter exclusivamente espeiritual, en nada roza la soberanía civil de España y a él sólo están sometidos el diez por ciento de los jesuitas españoles; pero como habían de cumplirse las órdenes masónicas a rajatablas, se desatendieron todas estas circunstancias que ponen a la Compañía de Jesús dentro de la Constitución votada, según el parecer de los más afamados jurisconsultos españoles, y ha sido disuelta.

¿Por quién?

Por masones, socialistas y comunistas y elementos a ellos supeditados.

Por masones que con la Gran Logia de Madrid, cumplen órdenes de la Plus Ultra de París, es decir, de una autoridad extranjera; por socialistas que se hallan adheridos ,en sus decisiones a lo que impone el máximo Pontífice, de Amsterdan; por comunista, que actúan al dictado de Moscú. Y estos señores han alegado para disolver la Compañía de Jesús, que depende de un poder extranjero.

Claro que todas estas inconsecuencias han de acabar y no tardando; pero bueno es que queden degistradas para oprobio de cuantos al actuar así, alardean de libertad y de democracia.

Si determinadas orientaciones anticatólicas responden a dictados de la masonería, cual parece demostrar la alarma de la Logia Plus Ultra de París, dígase al pueblo sin embajes, que se hable claro.

ELIAS OLMO.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia, fueron asistido los siguientes lesionados:

Víctor Pérez y Pérez, de 29 años, Libertad, 2; erosión en la cara externa, tercio medio, pierna izquierda. (Accidente del trabajo).

—Ramón Montesuelo León, de 67 años, Botica, 19; herida punzante en el dedo anular de la mano derecha. (Accidente del trabajo).

—Enrique Borne Pinto, de 20 años, Pablo Iglesias, 3; contusión de segundo grado en las regiones clavicular, pectoral, escapular y cara externa del tercio superior del muslo y erosiones en el tercio medio del antebrazo derecho. (Accidente del trabajo).

—Antonio Sáenz Peralta, de 20 años, Trinidad, 8; erosión en el dedo medio derecho. (Casual).

—José Sánchez Sala, de 10 años, Mirador, 13; contusión del segundo grado en el dedo gordo del pie izquierdo. (Casual).

—Francisco Alain Sánchez, de 24 años, Silencio, 6; herida contusa en el dorso del pie derecho. (Accidente del trabajo).

—Juan Murillo Torres, de 60 años, Sagasta, 96; erosiones en los dedos medio y anular derecho. (Accidente del trabajo).

—Juan López Moreno, de 399 años, Sopranis, 4; contusión del segundo grado con hematoma en la región frontal. (Casual).

—

El resumen del mes de junio, finalizaod en el día de ayer, han sido entre heridos casuales y de accidentes del trabajo curados, 164 en total.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las s'guientes personas:

Manuel Jiméne, con domicilio Santa María, núm. 3, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, casual.

—Manuel de la Guarda, que habita Mesón, núm. 17, de herida contusa de 0'02 en la región superciliar derecha, casual.

—Luis Sanive, con domicilio Concepción Arenal, núm. 14, de herida inc'sa de 0'02 en la región malar izquierda.

—Antonio Núñez, con domicilio Mirador, núm. 22, de erosión en el dorso de la mano derecha, casual.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movmiiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Minglanilla (Cuenca), Quintanar del Rey (Cuenca) y Lorqui (Murcia).

* * *

Reducida provisionalmente a completa la Estación de Manzanares (Ciudad Real.)

* * *

Clausurada por fin de temporada oficial la Estación de Baños de Tujar (Granada).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Viana (Pamplona), Fonz (Huesca) y Lepe (Huelva).

Casa de Socorro

En la de los Cabaceros Hospitalarios fueron asistidos ayer las siguientees personas:

—Juan José Durán Chacón, de 9 años Enrique de las Mar'nas, 22, de herida contusa en el dedo anular izquierdo, casual.

—Enrique Jurado Pérez, de 2 años, con domicilio en Hércules, 12, de contusión en la región occipital, casual.

—Manuel Gonzá'ez Aguilar, de 21 años Portería de Capuchinos, de herida concontusa en la región frontal, por accidente del trabajo.

—Gabrel Jiménez Cueco de oro, de 24 años , con domicil'o en Angel, número 10, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

LIGA DE INQUILINOS

Por el presidente de la Liga de inquilinos de esta localidad, ha sido dirigido un escrito al Ayuntamiento, solicitándole se haga eco del disgusto producido por la reciente disposición del Ministro de Justicia, sobre alquileres, e interese nuevo decreto aclaratorio.

NUEVAS COCHERAS

A partir de esta noche comenzará a utilizarse por la Compañía de Tranvías el nuevo local habilitado en el barrio de San José de Cádiz, para depósito del material de tracción que utiliza para el servicio diario en la mencionada ciudad.

CONFERENCIA

El Alcalde señor Quevedo celebró ayer conferencia telefónica con el Goiberno civil, dando cuenta de las protestas recibidas de los propietarios de salinas y de obreros de ese gremio, en relación con la conducta que contra la libertad del trabajo observa el alcalde de Puerto Real .

Sobre el mismo asunto, celebraron una entrevista el señor Quevedo y el presidente del Comité paritario de Salinas.

CIERRE DEL COMERCIO

Varios comerciantes de esta ciudad, considerando como festivo el día de ayer, no abrieron sus establecimientos después del cierre del medio día.

VELADA DEL CARMEN

Ha quedado en suspenso la preparación del exorno que para la Velada de Nuestra Señora del Carmen, preparaba el artista local señor Hostos, por encargo de la Comisión municipal de festejos.

Motiva esta determinación, el no haber podido llegar a un acuerdo la citada Comisión con la empresa del alumbrado, ya que se estima excesiva la cantidad que por su servicio solicita.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para declarar vacante un puesto de médico de la Beneficencia Municipal, por fallecimiento del que lo desempeñaba don Miguel Moreno Marchante.

De conformidad con la vigente Ley de Sanidad, se acordó cubrir dicha vacante con uno de los médicos supernumerarios al servicio del Ayuntamiento.

El cumplimiento de este acuerdo se efectuará en la sesión ordinaria próxima.

ENFERMA

Mejora en su enfermedad la distinguida señorita Josefa Cano Gay.

MAESTRANZA

En carta del diputado don Juan Antonio Santander, dirigida al señor Quevedo, dá cuenta del estado en que se encuentra la petición de la Maestranza eventual de los Arsenales, para que le sea concedido carácter de permanente.

Según el dictamen de la ponencia de la Comisión parlamentaria de Marina, el referido personal formará una segunda sección del Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de Arsenales, con sueldos fijos y otros beneficios.

GARCIA BOZANO.

Pto. de Sta. María

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE SAN PEDRO

Siguiendo tradicional costumbre, hicieron festivo este día muchos comerciantes e industriales, no abriendo las puertas de su establecimiento.

Los templos se vieron muy concurrido de fieles.

RESTABLECIDO

Tenemos noticias de que se encuentra casi restablecido el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, que como tenemos informado marchó a Puebla de Cazalla, para atender al estado de su salud, habiendo ya dicho Misa en la referida población.

Mucho celebraremos que a su regreso a ésta se encuentre totalmente restablecido .

EX ALCALDE

Marchó a esa capital, donde fijará su residencia, el ex alcalde don Francisco Cossi Ochoa.

CINE SONORO

El estreno de la superproducción sonora "Camarotes de lujo", ha sido palazado hasta el sábado 2 de julio, habiéndose pasado en su lugar la titulada "Del msimo barro", obra ya conocida en ésta, concurriendo numeroso público.

SECRETARIO

Fué a esa capital el secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

DEL TORNEO DE FUTBOL

El próximo domingo se celebrará el segundo de los partidos de futbol correspondiente a los equipos "Bodega F. C.", de Sanlúcar, y el "Racing Club" local.

EL CORRESPONSAL.

Ocurrencias locales

UN LADRON

El sereno Leonardo Hita, a las 4 y 30 de la mañana de ayer compareció en la Comisaria de Vigilancia, presentando al representante general del Monopolio de Cerillas do Luis Suárez García, de 52 años, que vive en Argantonio 3 primero.

Este señor le había requerido momentos antes al sereno, porque había visto en su despacho a un individuo que al notar su presencia saltó por el balcón a la calle dejando en un sillón abandonado el sombrero.

Manifestó el denunciante que el sujeto de referencia iba bien vestido.

DETENIDA

Por embriaguez y escándalo en la plaza de Castelar fué detenida la mujer María Bernal Patiño, natural de Rota, que habita en Sopranis número 19.

Quedó en la Prevención Civil.

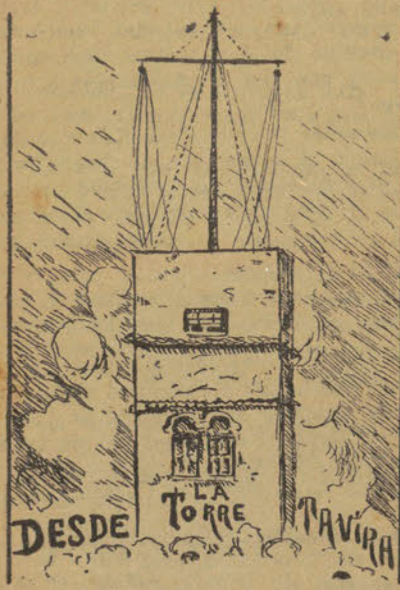
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 1 Viernes



Hoy estoy disgustado porque he visto arder una torre, y esto, la verdad, conturba mi ánimo por aquello del refrán de las barbas del vecino.

Es en Segovia donde un cohete, sin duda, de los disparados el día anterior con motivo de una función de fuegos de artificio, cayó en una de las torrer del Palacio Municipal y ahora mismo estoy viendo que ya el fuego está dominado para impedir no se corra al resto del edificio, pero la torre ha quedado destruída.

Desde luego no era una torre-vigía, como ésta, ni tampoco había en ella aparatos ópticos ni auditivos como en la mía; ni unas simples gafas siquiera; pero basta que sea una torre para que me preocupe, porque como la experiencia de la vida es maestra, yo no olvidaré nunca que en España las primeras iglesias a las que la turba prendió fuego fueron en Madrid, y apenas el telégrafo y la Prensa corrió la fatal noticia, comenzaron en todo el País,, "pegue o no pegue" a quemar iglesias y conventos.

Y como en la torreta del Ayuntamiento de Segovia ha caído un cohete, que es el causante del fuego, tengo yo el temor--no de bomba ni petardo, pues parece se recogieron en todas partes, y, además, ya el procedimiento del explosivo está muy cursísimo--que cualquiera, parodiando el hecho de Segovia, suete aquí un cohete, y no precisamente en esta torre, pues que la que ardió en Segovia, era la del Ayuntamiento, pero como quiera que ésta es la más alta, está llena de polilla, la escalera, que es de madera, fué construída allá por el año 1594, pocos días antes que Colón emprendiera el primer viaje buscando América, y desde entonces no se le ha hecho reforma ni arreglo alguno (le pasa lo que a la Audiencia), pues me da miedo que se repita el caso. Yo, si pudiera, quizá lo haría con una que veo desde aquí--la del vigía en Montjuich--, porque, ¡¡qué lástima de cohete caído en Segovia con la falta que hace en otras partes!!

ALL

Actividades católicas

Con verdadero consuelo y esperanza la pluma traslada hoy a las columnas de nuestra prensa el resultado hermoso de la Asamblea de Padres de Familia, que tan brillantísimamente se clausuró el pasado domingo ante un público inmenso, desbordante de entusiasmo, de anhelos, de libertad verdadera para nuestra santa religión, y dentro de élla, para lo que es uno de sus baluartes firmísimos, la escuela católica.

Per oel consuelo y la esperanza no serían tan intensos si después del acto no se hubiera exteriorizado en una forma práctica ese entusiasmo; es decir, que no fueron pocos, y seguirán siendo cada día más, los católicos que ambos sexos que se acercaron a la Junta directiva de esta Asociación de Padres de Familia, cuya importancia siempre, pero hoy centuplicada, no necesita nadie encarecer porque la sentimos todos, y se inscribieron para aportar medios económicos, a fin de que esta gran batalla, en la que se defiende por nosotros y se ataca por los contrarios al alma del niño, se pueda dar y ganar.

Hubo una señora que suscribió un recibo de quinientas pesetas y además prometió sostener a sus expensas una escuela católica en Valencia. Es que flotaba aún en el ambiente caldeado por los estruendosos vítores y aplausos a las palabras vibrantes y pletóricas de fe y de religiosidad de los oradores del día de la inauguración y del día de la clausura, la relación hecha el primer día por Gil Robles y repetida el último por el señor Tornos de lo que se había hecho en Bélgica, en esa nación pequeña por la extensión de su territorio, pero grande, muy grande por su historia, que si un día antes de faltar a su honor y a sus compromisos dijo al invasor que quería penetrar por ella a Francia: "no se pasa"" y prefirió verse destrozada y arruinada, dijo también un día ante el brutal invasor de lo miral y religioso, el laicismo, que pretendía ahogar la fe en el alma de los pequeños belgas: "no se pasa", y mediante su esfuerzo heróico, mediante su desprendimiento generoso, de tal manera puso obstáculos al mal que el mal tuvo que retroceder dejando franco el paso a la enseñanza de la religión en las escuelas de Bélgica.

Y esto es lo que tiene que hacerse... Estamos acostumbrados los católicos a lamentarnos, y los que menos hacen en todos sentidos son los que más gimen estérilmente, y es preciso que de una vez para siempre, en éstas horas gravísimas de persecución para la Iglesia, no nos contentemos con llorar. Hay que ir a la acción, hay que ir al sacrificio; es necesario que los bolsillos de muchos no se abran tímidamente para dar unas cuantas monedas y con esto se quedan tan satisfechos los dueños de esos bolsillos...; ya lo dioj Gil Roble y su declaración levantó una tempestad de aplausos... A esos... a los que creen que dando cinci pesetas cumplieron con su deber, no los queremos, no nos sirven. Los ofrecimientos del otro día y los que seguramente se sumarán, prueban que va entrando en la conciencia católica el convecimiento de que si queremos luchar co éxito, si queremos triunfar, triunfaremos, con la ayuda de Dios, si sabemos mostrarnos dignos de lo que nos demandan las actuales circunstancias.

Como gracias a Dios las actividades católicas se mueven en todos los campos, acaban de inaugurarse en Madrid unas conferencias para las obreras católicas madrileñas que han aceptado dar, con un desinterés y una generosidad que el cielo pague con creces, oradores de la talla del Conde de Vallellano, Goicoechea, Gil Robles, José María Valiente, Federico Sanander, Pemán y Dimas Madariaga. Este las inauguró y su lema fué por demás interesante y práctico: "La actuación de la mujer obrera en los momentos presentes. Despuésd ee xponer con gran claridad y conocimiento del problema los males que para todos los católicos pero muy especialmente para la clase obrera, acarrean las leyes desdichadísimas del divorcio y de la escuela laica puesto que si a los pudientes les será más fácil hacer frente a estas leyes, y en lo referente a la escuela podrán no llevar a sus hijos a las laicas y darles en su casa educación e instrucción conforme a sus ideas, a los humildes, a los que ganan el pan con su trabajo y no tienen medios no les será dado el hacerlo; después de abordar valientemente este problema se detuvo en examinar el camino andado por las organizaciones obreras católicas, dedicando palabras de encomio muy merecidas a cuantas en las primeras horas en que la labor era más dura y más difícil se dieron de lleno a ella, con esfuerzo, con sacrificio personal, en aras del ideal del triunfo de una mejora espiritual y profesional de las obreras, y teniendo que pisar muchos guijarros y muchas espinas en las cuales, dijo el orador, con razón sobradísima, algunas habrán dejado girones del alma.

Describió con la elocuencia del que vive lo que dice, el heroismo de obreros y obreras que a pesar de los ofrecimientos, trabajos y promesas de los conrarios, continúan firmes en su puesto, sin separarse de la bandera blanca de la sindicación católica que es emblema de justicia y amor.

Recabó al terminar el apoyo de los que pueden y deben ayudar a las organizaciones profesionales católicas, recordando de que manera pidieron esta ayuda los Papas que más han intervenido en estas materias recientemente, pues a no dudarlo, si todos o la mayoría de los católicos hubiesen respondido siempre a estos requerimientos de la Iglesia, Madre que con amor y ernura se inclinan hacia sus hijos humildes, sería hoy próspera en extremo la situación de estas misma organizaciones.

Consolador es el quel as actividades se despierten cada día más... Y que cristalicen en apoyo sincero, eficaz, completo. Así podremos luchar bien y llegaremos a vencer.

MARIA DE ECHARRI

Fichas de mi famosa cartera

¿Que no se puede emplear un lenguaje en Madrid y otro en Barcelona, dijo el señor Maura, refiriéndose a la discusión del artículo segundo del Estatuto que pretende Cataluña?

Sin duda el señor Maura tiene olvidada la siguiente significativa enseñanza que hemos recibido los españoles de un conspícuo en el régimen actual y que puede deducirse de las siguientes acotaciones:

28 de junio de 1912. Congreso de los Diputados. Discusión sobre el Estatuto por el que se pretendía dar la mancomunidad a las diputaciones de la región catalana...

... ...

"Un proyecto **que constituye una regresión histórica, inspirada en la** estrechez de un particularismo re**gional, que busca la raíz de su savia** y el título de su derecho, **en tradiciones medievales,** que se formula en una organización deriva**da remotísimamente del** mandato que constituye una **oligarquía** efectiva (1) **¿podéis esperar que sea fecundo en expansiones fraternales y en avances de progreso?** No; no necesito recordaros cuál es el problema que precocupa en la autonomía de Irlanda; **solamente os invito a que penséis en España,** y os pongo un ejemplo porque de España se trata.

Cuatro provincias tenemos donde está inhibido, ausente en muchos servicios y momentos, el Poder central; el vacío que ha dejado es tan grande, que no ha podido llenarlo con toda su exuberancia la vida local.

... ...

Y recordando la forma en que hemos sido elegidos, como se plantea este problema, os digo (2): **Yo me siento sin poder,** sin voluntad, **sin derecho** y sin fuerza, **para venir unas tardes de estío a decir: la historia de España está equivocada y hay que rectificar su rumbo; hay que rehacer la obra que por el amor y la previsión trazaron las más grandes de las REINAS de Castilla y el más hábil de los monorcas de ARAGON.** (Muy bien. Muy bien. Aplausos.)"

26 de abril de 1931. El mismo personaje, desde el balcón del Palacio de la Generalidad, pronunciando un discurso, entre otras cosas, decía a los catalanes:

... ...

... ...

"Vosotros, catalanes, confiabáis en un hombre para que os concediera vuestras libertades, esas **libertades** por las que **lucháis** hace tantos y tantos **años,** y al decir un hombre, claro es que me refiero **a un rey.**

Pero ese rey **que tenía amordazada** a las regiones, que miraba con indiferencia lo que sucedía en las regiones hermanas, no había de concederos **nada.**

Con él y sus gobiernos no era posible entenderse.

(1 y 2) **Hoy tenéis delante de vosotros al representante de la Democracia, que sabe lo que queréis y reconoce que es de justicia,** porque Cataluña, no sólo es la región más fértil de España, sino que hoy he podido comprobar que es también la más fácil.

El abrazo que he dado al Presidente del Gobierno de la Generalidad, no creáis que haya sido sólo el abrazo de dos amigos, no, **es el abrazo de Cataluña al resto de España.** (3).

Catalanes: ¡Vivan las libertades de Cataluña!"

Comentario

Y es de observar, que al votarse **ese artículo segundo, por el que se convierte a los españoles en dos castas, un diputado socialista, el señor Algora, a quien se ha expulsado de su partido por haberse sentido español, entre otras cosas muy sabrosas, dijo en el salón del Congreso:**

Lo que no se puede tolerar, y ello me ha servido de acicate para que me levantara hoy a deciros lo que acabáis de oír, son las manifestaciones hechas por el señor Maciá (3), QUIEN SIN MOVERSE DE BARCELONA ESTA DOMINANDO A ESPAÑA ENTERA PREDICANDO A DIARIO UN SEPARATISMO INTOLERABLE, DE QUE DE TODAS MANERAS, QUIERAN O NO LOS ESPAÑOLES, SE APROBARA EL ESTATUTO DE CATALUÑA. De ese Estatuto de Cataluña, cuyo artículo segundo, al comentar el señor Unamuno la actitud de quienes lo han votado, ha dicho en el Congreso QUE TAN DESDOROSO ERA PARA LOS QUE RENDIAN ASI SU CONCIENCIA CONTRA SUS CONVICCIONES, como para los que aceptaban ese voto. Según LA INFORMACION, de Cádiz, edición del 29 de junio, votaron también en contra del sentir de España, y por consiguiente a favor del Estatuto, los diputados por la provincia de Cádiz, señores ROMA RUBIES, MUÑOZ, MOLPECERES y SANTANDER.

Cádiz, junio, 29 de 1932.

Las delicias del nuevo Paraíso

XXXIX Y ULTIMO

A MODO DE RESUMEN

Insertamos hoy el último de los artículos que dejó escritos el que fué buen amigo nuestro don Francisco Súnico (q. e. p. d.)

Pocos días antes de morir, ya lo dijimos, dejó en nuestro poder varios artículos que con el consentimiento de sus familiares hemos venido publicando. En aquella su última visita nos habló de nuevas traducciones que se proponía hacer; todo ello, como sus trabajos anteriores, basado solamente en el bien de España.

Al terminar hoy la publicación de estos trabajos rogamos una vez más a nuestros lectores—es el mejor obsequio que podemos hacer por el que tanto laboro por nuestra Prensa—una oración por el alma del buen católico, perfecto caballero y buen amigo señor don Francisco Súnico (q. de D. g.)

Hemos llegado al final de nuestro trabajo, creyendo cumplida la misión que nos propusimos. Si no hemos sabido presentar con toda la realidad y crudeza el cuadro sombrío de las tristezas soviéticas, la culpa es nuestra, pues habremos demostrado que no supimos aprovecharnos de los múltiples datos que hemos tenido a la mano y a los que nos hemos referido en varias ocasiones. Hemos procurado poner de manifiesto el resultado de la organización bolchevique El Estado, dueño de todo, administrador de todo, no podía o no sabía, a través de una burocracia inmensa (como no se tiene idea en ningún otro país del mundo) facilitar a cada individuo sino el 25 por 100 de lo que éste necesitaba, mientras que a través de todos los obstáculos que el Estado ponía al individuo, lograba éste procurarse con sus recursos el doble de lo que aquél le entregaba. ¿No nos enseña esto y nos dice claramente sobre la incapacidad del Estado, muchísimo más que todas las fantasías de la literatura bolchevique defendiéndolo?" (1)

Y a tal punto llega la desorganización, que ni las ropas que se facilitaban son completas, ni los alimentos suficientes, ni los niños recibían lo que el Estado se comprometiera a entregarles—lo que da lugar a comercios infames—, ni los transportes satisfacen las necesidades del país, dándose el caso de estropearse gran cantidad de ciertos géneros, esperando el día de su transporte......

Y esta gente, que no ha sabido hacer feliz a su pueblo, funda en Moscú una Escuela, que se llama "Stalin", donde se da un curso teórico y práctico, para enseñar los procedimientos más modernos e infalibles para organizar con éxito la revolución en las naciones respectivas!

El comunismo no se mantiene más que por el terror general, y, finalmente, tanto sufrieron las clases obreras y campesinas como las demás. (2)

"¿Qué va a ser de Rusia?

La situación actual es la siguiente: El bolchevismo, agente de destrucción, ha cumplido su misión; su extremada violencia le impide durar siempre. Ya sería tiempo de pasar progresivamente a una forma de gobierno duradero; pero siguiendo ocultos los verdaderos amos (los judíos), permitiría al judaísmo instalarse definitivamente en Rusia..." (3)

Resumen: El bolchevismo, esto es, el comunismo ha conseguido:

DESTROZAR LA FAMILIA.

DESMORALIZAR AL PUEBLO.

ARRANCAR DE SU ESPIRITU LOS INEFABLES CONSUELOS DE LA RELIGION.

PROSTITUIR A LA MUJER DESDE LA INFANCIA.

HACER MORIR DE HAMBRE A LOS HIJOS.

LLEVAR EL HAMBRE Y LA MISERIA A TODOS: INTELECTUALES, CLASE MEDIA, ALTA, OBREROS Y CAMPESINOS.

ARRUINAR A LA NACION.

DESORGANIZAR LA INDUSTRIA.

CONVERTIR EN ESCLAVOS A MAS DE CIEN MILLONES DE SERES HUMANOS.

PRETENDER HACER LO PROPIO CON EL RESTO DEL MUNDO.

HACER RETROCEDER LA CIVILIZACION A LOS TIEMPOS MAS BARBAROS.

¿Y TODO ESTO ES UN IDEAL DE PROGRESO?

¡OBREROS DE TODOS LOS PAISES Y, ESPECIALMENTE, VOSOTROS, OBREROS Y CAMPESINOS ESPAÑOLES: UNIOS PARA COMBATIR A VUESTRO MAS CRUEL ENEMIGO, EL COMUNISMO!

F. S.

(1) Pestaña, op. cit. pág. 224.
(2) Véase el artículo XXX.
(3) De Poncius, op. cit. 167.

Almanaque social

Falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Ramona Chacón Moreno, viuda de Ortega.

A toda la estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo a los fieles una oración por el eterno descanso de su alma.

* * *

Ha sido nombrado Cónsul honorario de España en Yandil (Argentina), nuestro estimado paisano don Eduardo Cerón Bohórquez, hermano de nuestro querido amigo don Manuel, Interventor de fondos de esta Diputación provincial.

* * *

Está algo mejorado de la fuerte afección a la garganta que sufre hace días, nuestro querido compañero de redacción don Faustino Castaño de Mendoza, cuyo alivio mucho deseamos.

* * *

En el exprés de ayer tarde llegó de Madrid, nuestro respetable convecino don Mariano Pobil.

* * *

En el de salida marcharon a Madrid, don Cayetano Ortiz y don Juan Solinís.

* * *

También marchó e nel exprés de ayer para Madrid y Santander, don Primitivo Sáinz, industrial de esta plaza.

* * *

Para Sevilla, don José León Carranza y Gómez.

* * *

Anoche dió un ineresante concierto nuestra notable banda municipal en la Alameda de Apodaca que sirvió pára que en aquel amenísimo lugar se formase un animadísimo paseo que duró hasta cerca de la una de la madrugada.

PILOTAZOS

PREGUNTAS SIN IMPORTANCIA

A pesar de no tenerla, ofreceremos un buen regalo a quien nos las conteste:

¿Qué importante edificio de la localidad ha sido asegurado recientemente?

¿La Compañía aseguradora tenía representante en Cádiz desde mucho antes de hacerse ese seguro, o lo nombró pocos días antes?

Como verán los lectores, son preguntas sin importancia.

Hemos leído ya sus buenas trescientas o cuatrocientas versiones--todas distintas--del suceso ocurrido en las maniobras de Carabanchel.

Esperaremos unos años y ya veremos lo que la Historia nos dice, porque hasta ahora no hay más que eso... historias.

Leemos que las reuniones para buscar un arreglo en el asunto del Estatuto se pueden dar por fracasadas, pues dicen algunos representantes de minorías que el País podría pensar que había amaños.

¡Cá, hombre! El País lo que cree a pie juntilias son otras cosas.

Los amaños, después de todo, no tienen gran importancia.

Estamos buscando algunos estatutos, reglamentos u ordenanzas de organismos oficiales en los que esté autorizado el socorro, más o menos espléndido, para que adquieran prendas de vestir--de etiqueta--algunos de sus componentes.

Sabemos de alguna magnanimidad de éstas y queremos saber dónde están autorizadas.

¡Chaquets a estas alturas! La chaqueta es más democrática, ¿no?

En Barcelona se iba a celebrar un mitin socialista y el público que acudió al local no dejó hablar a Angela Gratera, Manuel Serra Moret, José Xiraut y José Rovira, que eran los encargados de discursear.

Allí no los dejan hablar y después vienen ellos mismos al Parlamento para votar el Estatuto de allá.

¡Primos que son!

Leemos en "La Nación" y no comentamos, porque no es necesario:

"El relato que ha hecho Mangada del incidente de Carabanchel, da la medida del ambiente en que vivimos. Goded dijo que es necesario que haya disciplina, que el espíritu del Ejército se afirme y eleve, sin amilanarse. Y añade Mangada, que, con emoción, gritó el general: "¡Viva (hizo una pausa) España!". Y, con gesto de energía, agregó: "Y nada más."

La ovación--afirma Mangada--fué enorme. En vista de lo cual, se le ha relevado.

Si llegan a silbarle...".

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 1 de julio de 1932
Ultimo día de "LUCES DE BUENOS AIRES"
A las seis y media, nueve y diez y cuarenta y cinco
Precios populares
Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75

CAMBIO DE AYER

Francos 47'80.

Libras, 43'85.

Dólares, 12'16.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Liebre mechada.

Se cortan los trozos principales. Después los segundos pisos. Por último los bajos, piernas; se mechan junto con el lomo con tocino y se ponen a asar con bastante manteca de cerdo a horno muy suave, rociándolo cuando estén medio asados con un chorrito de Jerez, continuando el asado hasta que se esté en punto. Se desengrasa la salsa antes de servir acompañándolas con tostadas de pan frito.

EN CUARTELES

--Ya habéis oído la orden, dice el capitán.--Es preciso que al medio dia todos hayan cambiado de camisa.

Un sargento:

--¿Y los que no tienen más que la puesta?

--Que la cambien unos con otros.

* * *

No hay hombre tan antipático como el que maldice a cada instante de su profesión, y, sim embargo, se ve precisado a ejercerla por necesidad o por serle imposible cambiar de camino. Nadie más simpático que quien se amolda a su profesión como a un estuche de terciopelo suave y templado, hecho expresamente para él.

La Casa de Lope de Vega

En la misma calle madrileña en que murió Cervanes y no lejos de la Casa que habitó Quevedo se conserva la casa de Lope de Vega.

Esta calle—que ahora ostenta el nombre de Cervantes—aún modificada por el tiempo, es un tradicional rincón llenos de recuerdos literarios y de evocaciones históricas.

La Casa de Lope ha sufrido algunas alteraciones. Desapareció la inscripción que el poeta mandó esculpir en el dintel de la puerta. También desapareció el oratorio particular donde Fray Félix Lope celebraba Misa diariamente. El patinillo que hoy se conserva debió ser mayor y tuvo sus pretensiones de huerto, con sus árboles, sus plantas y sus flores.

En esta Casa vivió Lope sus últimos veinticinco años y en ella murió. Estaba señalado con el número 11 antiguo y 15 moderno. Fué adquirida en propiedad por el poeta el 7 de septiembre de 1610.

Cumpliendo la volutad de su último propieario, la Señora D.ª Antonia García de Cabrero (q. s. g. h.) el albacea testamentario, acaba de poner en manos de los señores Menéndez Pidal y Cotarelo, Presidente y Secretario de la Academia Española, los documentos por los cuales, la Casa de Lope de Vega pasa a ser propiedad de la Docta Corporación.

La Academia restituirá la Casa de Lope, pondrá en ella mobiliario de la época y una Biblioteca con las obras del gran comediógrafo. Pedirá asimismo al Ministerio de Instrucción Pública la declaración de monumento nacional.

A demás por disposició de la donante, se constituirá en la Casa una fundación docente de carácter popular y benéfico para cuyo sostenimiento ha dejado dicha señora un capital de 300.000 pesetas.

La Casa Lope realizará, de este modo, una doble misión:

Será a la vez Museo y Academia. Evocará el pasado y tendrá presente el porvenir. Será una institución de cultura y al mismo tiempo un centro de vida popular.

Tendrá un carácter semejante a la obra del Fénix de los Ingenios.

Lope de Vega tuvo ese doble carácter. Fué culto y popular. Dice el maestro Menéndez Pidal que de la obra de Lópe podría sacarse Antología floklorica del más alto valor documental.

Con acertada intuición supo el excelso poeta penetrar en el alma del pueblo español; profundizó en ella, desenrañó sus secretos y sacó de sus misterios fecundos gérmenes de poesía.

Lope de Vega alcanzó la cumbre de la universalidad, sin dejar de ser netamente español, acaso el más español de todos los poetas de su tiempo.

Por **eso a medida que** pasan los años su personalidad se agiganta y su portentosa obra—portentosa en cantidad y en calidad—adquiere proporciones inmensas.

Hoy el Teatro de Lope produce asombro. Es como un mundo, representa la creación de fuerzas universales; algo sobrehumano y milagroso.

El Pueblo, una represenación del Pueblo español tendría acogida en la Casa de Lope.

Se encontrará en ella en su verdadero Hogar. En la Biblioteca del genial poeta español palpita el mismo espíritu de ese Pueblo. Los que visiten la Casa de Lope restaurada sentirán el eco de los cantos populares, volverán a leer las leyendas hispanas, y encontrarán en la Casa del poeta, las creacioes que más fielmente reflejan el alma de la vieja Castilla.

LUIS LEON

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MAÑANA
AÑO LVI — NUMERO 20.846
JULIO 2 Sábado
La V. de la S. V.

Los escollos del pacifismo

Con ser la paz un bien tan bello, dulce y apetecible, no puedo reprimir un movimiento de desconfianza en viéndola ensalzada a porfía por ciertos hombres y programas. Ahora, por ejemplo, que estamos en momentos de universal zozobra, tan críticos y azarosos al decir de los especialistas como en los primeros meses del malhadado 1914, acaba de publicarse un manifiesto vibrante, al frente del cual aparece nada menos que Barbusse, el fiero demoledor de símbolos y creencias, el que arrastró por el lodo de su prosa impía la figura adorable e inmaculada de Cristo. Este es quien ahora levanta bandera de paz e invita a que todos, blancos, rojos, amarillos y azules, se le sumen en la generosa cruzada.

En España las adhesiones deben ser enviadas al Ateneo. Por la docta casa corren al parecer auras de bonanza. Aquellos vientos de fronda, aquellas ráfagas de comunismo que no ha mucho lo sacudían, aquellos rugidos contra todo lo existente que exhalaba de su pecho revolucionario luego de proclamarse la República, se han trocado por arte de encantamiento en voces arrullantes que a todos nos llaman a la paz y concordia.

¿Verdad que estas inefables paradojas nos hacen barruntar que bajo el sobrescrito rosado de esa invitación debe de esconderse alguna trampa, como se escondía en el caballo de Troya? Es muy de sospechar, al ver cuánto calor ponen en este intento los que jamás dieron su apoyo o aplauso a otras iniciativas, por lo menos tan respetables como las suyas, que han partido del campo adverso. Algún equívoco, y grave, debe de encerrar esa inocente palabra "paz", cuando el mismo Pío XI hubo de excusarse, en su discurso de la pasada Navidad, de no tocar este tema, alegando que cuantas veces lo habían intentado, otras tantas se hacía de sus palabras arma política para fines aviesos y torcidos.

Está visto que este vocablo no suena al mismo son en todos los oídos. ¿Por qué? Sencillamente porque esa teoría de la paz que gastan nuestros pacifistas está acedada por fermentos extraños que la hacen no ya sospechosa, sino francamente aborrecible.

Dar como principio inconcuso que toda guerra, por el hecho simple de ser guerra, es injusta y criminal, es pasarse de la raya e incurrir en evidente exageración. Bien es, mejor dicho, es deber estrechísimo en los Estados apurar todos los recursos diplomáticos para zanjar por las buenas sus litigios. Más aún, hoy que la potencia mortífera de los factores bélicos alcanza proporciones horribles y espeluznantes, urge infinitamente más poner en juego todas las tentativas de concordia y va siendo muy difícil la hipótesis de una guerra justa. Pero de aquí a consagrar la injusticia de una guerra por definición media un abismo.

¿No equivale esto a lanzar el más negro baldón sobre el pasado de una nación como España, que tantos siglos ha vivido en el humo de las luchas, a calificar de forajidos a quienes sufrieron tan duras pruebas por la religión y la integridad patria, a maldecir de nuestra historia entera? Harto se advierte con sólo ver cómo los que se llaman pacifistas son a la vez los apóstatas de la tradición española, y si mencionan nuestras glorias es sólo para sonreír con ironía de las mismas.

El pacifismo cae en otra aberración al nombrarse antimilitarismo. Concepto que conviene desdoblar, para restarle poder de sugestión, que es la causa de que a muchos seduzca. Enhorabuena que nos opongamos a esa vergüenza de la civilización, la puja desaforada y creciente de armamentos por tierra y mar, que levantemos el grito contra el furor insano que busca en los secretos de la química para idear gases y explosivos que basten a extinguir en minutos por asfixia la vida de una gran ciudad y aun de una nación. Denunciemos esas cargas excesivas de los presupuestos militares donde existan, defendamos el desarme universal, o a lo menos, que las fuerzas armadas se reduzcan a un mínimo; condenemos con energía las miras imperialistas, las exageraciones de un nacionalismo racista.

Ya se ve si hay margen para conceder aspectos en eso que se llama confusamente antimilitarismo. Mas ningún pacifismo nos debe dispensar de tributar la honra que se merece al ejército, siempre que esté dentro de su misión. La milicia ha sido y será siempre escuela austera de algo que importa en sumo grado a la misma vida social, escuela de sacrificio, y en los graves trances nacionales, vivero de esas virtudes robustas y viriles que engrandecen a los pueblos.

Me declaro, pues, amigo de la paz, y abomino el pacifismo.

El Magistral de BURGOS

Paisaje espiritual

¡He perdido un amigo!

¿Recuerda usted, querido amigo? Hace pocos días, al decirle yo que iba a hacer una excursión a la aldea, me prometió usted para mi regreso una "estampa caliente y campesina". Así la ponderaba usted con un efusivo sentido generoso.

Pues he aquí ya de estoy de regreso de la aldea. Seis o siete días en aquellos rincones que yo antes le pinté tan encantadores. Como usted me decía, dejándose guiar de mi antiguo corazón, se me apareció de lejos como siempre: quieta y dorada bajo el incendio restallante del sol. Los muros de la iglesia iluminados de oro tenían el mismo aspecto de viejos panales llenos de miel. Parecía igual el lejano borrón azul que ponían las encinas, el bosque de álamos del río, la campiña toda que palpitaba encendida en un mar de luces caballeantes. Hasta para ser mar corría de vez en cuando sobre la mies una vela de viento y levantaba de las espigas fragantes espumas de oro... Pero verá usted, verá usted.

A la tarde, ya puesto el sol, caminábamos el guarda y yo por aquella senda que tantas veces he descrito a usted para que la conociera. Me gustaba siempre ir por ella a estas horas en que el vado del río se poblaba de voces y chapoteos. ¿Recuerda usted que le he dicho que a estas horas bramaban las vacas y olían las promesas todas de la tierra con un olor especial? Sobre las altas puntas de los chopos había como un fuego apagado de color naranja. Se habían hecho oscuros los olivares. Despedían un rescoldo de paja tostada los rastrojos que blanqueaban las tierras que teníamos enfrente. Un silencio cordial parecía teñir con dulzura el añil del aire. Había un deseo manso y pacífico de pensar y vivir...

En esto pasó a nuestra vera un hombre. Dejó al cruzarse con nosotros ese aire que se dijera lleva empapado en sus ropas el segador. Apenas distinguí en él—las alas del sombrero de paja caídas—unas facciones renegridas por una barba de varios días. Y el barril que le pendía de un hombro y un leve centelleo del filo de la hoz. Sandalias o alpargatas levantaban en el polvo de la senda una tenue resonancia.

El guarda a poco se volvió vivamente.

—¡Buenas noches, hombre!—gritó.

—¿Eh?—preguntó el segador entonces.

—Que buenas noches, que te pasas como los mulos.

Contestó algo que sonó como un gruñido y el hombre de la hoz siguió caminando con el ritmo cada vez más apagado de sus pasos largos.

—¿Quién es?—pregunté yo entonces al guarda.

—Juanato.

—¿Juanato?

—El mismo. Ahora es cuando está hecho un verdadero mastín.

—¿No nos habrá conocido?

—¿Cree usté eso? Ese sabe como uno y uno son dos, que los dos que vamos aquí somos los que somos. Lo que tiene es que se hace el desentendido, no sea que le vayan a ver saludar.

—¿Y eso por qué?

—Velle cosas de la sociedá. Ahora nadie de la sociedá pué saludar a naide que no sea de la sociedá. Les llaman caciques.

—¿Pero que sociedad es esa?

—La de los obreros. ¿Usté veía antes que pasaba un señor y todos se llevaban la mano al sombrero? Pues el que hoy haga eso no es más que un cacique.

—¡Pero Juanato!

—Juanato es como toos. Hoy anda too patas arriba y el que es más bruto ese tiene más influjo en la sociedá. Pero Juanato. Ahí le tié usted y ya ha bautizao un hijo por lo civil.

Callamos un momento. Yo pensando en el sentido contradictorio que encerraban las palabras del guarda. Bautizo laico. Recordé a Unamuno empeñado también en "estructurar" como ahora se dice la ingeniosa o ingenua paradoja de una religión laica. El guarda alentando un malhumor que se le escapaba en fuerte resoplidos.

—¿Y que fué el bautizo laico?—pregunté.

—Na. Una pantomima. Cogieron al niño, lo envolvieron en un paño colorao, sacaron una bandera y se fueron a ponerle el nombre. Le han puesto a la criatura Progreso. Luego viva el padrino, viva la madrina y viva el Progreso. Total na, ganas de armar cellisca.

Yo apenas oía ya lo que me iba contando el guarda. Tenía el corazón atento a otros motivos que me punzaban la intimidad con un extraño desasosiego. Juanato me había conocido y Juanato no había querido saludarme. ¿Qué mal, qué injusticia había yo cometido nunca con Juanete?

Derivando por este malestar recordé. En mi insignificancia yo había procurado siempre hacerme servicial para todos. En una ocasión, cuando Juanato hacía el servicio militar, yo utilicé mis conocimientos en Madrid en obsequio suyo. El mismo me contaba después con gratitud el bien que le hicieron. Otra vez un abogado amigo le defendió generosamente en un asunto de casa. Siempre acudía Juanato a saludarme con esa presopopeya que tienen aún los pequeños favores en el agradecimiento de un campesino. Hasta a avergonzarme yo de la futilidad de los motivos que me hacían más pequeño aún, por no poder hacer otras cosas. ¿Qué tempestad había pasado por el corazón de Juánato para rehuir mi cordialidad?

Esto me descorazonaba íntimamente, y tomé el propósito de enfrentarme con él.

—¡Juanato, Juanato!—grité.

Ya muy lejos, él me respondió.

—¿Me llamas?

—Sí, soy yo, tu amigo de siempre. ¿No me conoces?

—Claro que sí.

—¿Y no quieres que nos saludemos?

—¡Bah! ¿Pa qué? Eso era lo de antes, pero ya semos libres...

Y he aquí, mi querido amigo, la honda, la horrible tragedia que traigo en el alma a mi regreso de la aldea. ¿Le parece a usted poco perder a un amigo sin saber por qué?

Cosas muy tristes me han contado de allí. De gentes que ahora viven al margen de todo freno tradicional. Hombres religiosos hasta ayer y que de la noche a la mañana, sin saber por qué, desafían a la eternidad con un gesto de saña. Vecinos que se mascullan el odio como fieras. Ideas que han envenenado la pobreza y las ambiciones. Campos amenazados por la incertidumbre de una posible corazonada. Y por todas partes un ambiente de terror que late acongojado y que no sabe de dónde se levanta.

Pero nada tan triste como esta tragedia sentimental que canta una libertad que se declara incompatible con la gratitud y la convivencia y el amor humano.

Y ahí tiene usted la "estampa caliente y campesina" que al regreso de la aldea pudo hacer un pobre poeta que ha perdido para siempre a un amigo.

Antonio REYES HUERTAS.

Nota del Día

Teníamos escrita la "Nota del Día", y por voluntad propia la hemos retirado. Puede que algún día la demos a la linotipia y entonces podremos añadir a ella algo que demuestra la ineptitud y el poco acierto que en la mayoría de sus actuaciones—por no decir en su totalidad—están demostrando los que dicen gobernar y administrar a España.

¡Desdichada gobernación y más que desdichada administración las que estamos sufriendo!

Las noticias de la sesión de Cortes de anoche trae algo cuyo comento puede suplir al original que hemos retirado.

El diputado catalán señor Gasols, que, ahora, porque se discute el Estatuto, que es lo único, al parecer, que le importa de cuanto en las Cortes se ha tratado, se encuentra en Madrid, fué objeto de una broma de mejor o de peor gusto por parte de unos individuos que entraron en la habitación por él ocupada en un hotel madrileño.

Nuestra protesta para el hecho queda aquí consignada, pero no sin una aclaración.

Anoche, en la Cámara, hubo un diputado, catalán por cierto, que también formuló esa protesta, pidiendo al Parlamento que se sumase a ella.

No nos parece el asunto de tal importancia, para que tanta se le conceda. Recientemente, en un acto oficial que se celebraba en una población de Cataluña—casi toda la Prensa lo publicó—, no permitieron los asistentes al acto que éste empezara hasta que no fuese arriada la bandera nacional, y así se hizo y entonces empezó la ceremonia.

De esto no se habló en las Cortes; se escribió mucho en la Prensa, pero en el Parlamento español no hubo nadie que se levantase para que constara en acta la protesta nacional, ni para que se aplicaran a las autoridades que aquello presenciaron las debidas sanciones. Es verdad que el insulto a la bandera fué en Cataluña y la broma dada a este diputado, cantor de Maciá, ha sido en Madrid.

Con lo que queda demostrado y demostrado con autenticidad de las correspondientes actas, que para estas Cortes es más importante arrancar unos risos de la ondulada cabellera del potea-secretario de Maciá, que ordenar sea arriada en territorio español la bandera nacional por un grupo de separatistas.

Una institución modelo

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES, QUE CUIDAN, ALIMENTAN Y ACOMPAÑAN A BIEN MORIR A 160 ANCIANOS DE NUESTRA PROVINCIA, DIRIGEN UN RUEGO A LA HIDALGUIA Y LA CARIDAD DE LOS CATOLICOS GADITANOS. -- CON SOLO LIMOSNAS--SU REGLA LAS IMPIDE EN ABSOLUTO POSEER NINGUNA CLASE DE BIENES--HAN DE CUBRIR UN PRESUPUESTO DE CERCA DE 5.000 PESETAS MENSUALES PARA LA HERMOSA CASA-ASILO QUE DIRIGEN EN NUESTRA CIUDAD.

No hemos nosotros de descubrir en estas líneas la obra magna—la obra de la buena muerte, la pudiéramos llamar—que desarrollan callada y humildemente esas benditas religiosas que conocemos como las Hermanitas de los Pobres, las hermanitas y protectoras por antonomasia de los pobres ancianos incapaces ya de defenderse de por sí en esta vida. Su asilo de la Avenida de Wilson es una institución genuinamente gaditana que nadie que se precie de gaditano y más de católico, puede desconocer...

No hemos nosotros de descubrir, pero sí queremos refrescar cifras y datos que puedan llamar más a compasión y que presenten a nuestros ojos como más apremiante, como más de conciencia, esa obligación—dura y dulce al mismo tiempo—que sobre nosotros los católicos pesa en estos momentos en que el laicismo oficial pretende, con su desamparo e indiferencia, arrancar a la religión encarnada en las beneméritas órdenes religiosas, los niños, los enfermos y los ancianos.

En ese hermoso asilo gaditano, donde se atienden y miman, preparándolos a bien morir, a 72 hombres y 88 mujeres de edad superior a los sesenta años, se realiza con ello, para nosotros los católicos, la obra más sublime: se garantiza, en lo humanamente posible, la salvación eterna de 160 almas del Señor. Pero al mismo tiempo se atiende con solicitud máxima a las atenciones puramente humanas de conservación de la salud y cuido del cuerpo. Se alberga a los desgraciados ancianos en un hermoso y amplio edificio de higiénicos dormitorios y amplios comedores y galerías. Se les busca solaz en cuidadísimo y saludable jardín. Se les depara el necesario alimento distribuído en horas reglamentarias y adecuadas a lo avanzado de su edad. Se les deja libertad completa para regular su vida dentro del edificio, salvo en aquello que pueda perjudicar su salud. Se les hace agradables y felices, en resumen, los últimos días de su vida terrenal.

Mas por si todo ello fuera poco, se les ayuda a bien morir y se les depara cristiana sepultura, cosas ambas que para nosotros los católicos ha de ser fundamental el defender y a su consecución cooperar. Pero para todo ello es indispensable el mantenimiento del asilo y el sostenimiento de la institución coadyuvando a la consecución de los elementos materiales indispensables a la vida de los ancianos y de sus 19 Hermanitas bienhechoras.

Su presupuesto, reducido si atendemos a la cantidad de obligaciones que él ha de atender, asciende a cerca de 5.000 pesetas mensuales—sólo las partidas de pan y leche alcanzan muy cerca de las 2.000—Sus ingresos, nutridos con limosnas, con esas limosnas que la Hermanita y el anciano piden con su cochecito de casa en casa y de establecimiento en establecimiento, no llegan a sobrepasar la cifra 3.000 **pesetas. El déficit** natural, que antes ayudaban a enjugar ciertas limosnas oficiales desaparecidas hoy en día de los presupuestos, es el que viene ahora a pesar sobre nuestras conciencias católicas en tanto cuanto su nivelación supone la "buena muerte" de un buen número de ancianos.

Ahí quedan los datos por nosotros recogidos en la agradable visita al Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Estas líneas no tienen otro alcance que el dar a conocer al pueblo católico de Cádiz el estado precario de una institución modelo. Y el hacer llegar a todo él con el amplificador de nuestras columnas, la voz de la santa Hermanita que diariamente va de puerta en puerta demandando una limosna para cooperar al mantenimiento y bienestar y a la salvación eterna de muchos ancianos de nuestra provincia y de nuestra ciudad...

Inútiles preparativos

Como todos nuestros lectores saben, los niños que recibían educación en las Escuelas Salesianas, deberían haber pasado en el día de ayer al Hospicio Provincial, por haberlo así acordado la Comisión gestora de la Diputación.

En el antiguo y destartalado caserón se habían hecho preparativos para el recibimiento. El patio principal hallábase exornado con profusión de banderas nacionales, escudos y enredaderas y otros motivos decorativos. Sonaría la Banda del Hospicio, tal vez hubiera comida extraordinaria y fuegos artificiales o cucañas.

La cuestión era aportar alguna actualidad agradable al espectáculo, provocar una buena impresión en los chicos, alucinando sus imaginaciones infantiles con un poco de percalina y a los acordes de alguna música de moda.

Pero... llegó la hora y la vieja casa hospiciana se quedó "vestida y sin novio", valga la frase.

Es un hecho más que demuestra cómo el sectarismo que nos rige o gobierna en todos los aspectos del poder, viste el muñeco para el cumplimiento de sus fines.

Hubieran pasado unos días y, marchitas las yedras y retiradas las banderas y apagados los acordes de la música, los infelices niños se hubieran dado cuenta del camelo. En lugar de dormitorios higiénicos y ventilados, de comida sana y abundante, educación profesional y cristiana, base fundamental para una vida de lucha y de trabajo, hacinamiento, suciedad y, lo que es aún peor, inactividad de imaginación y de brazos, un horizonte negro sin porvenir, sin esperanzas de lograr tras unos años de esfuerzo la posesión de un oficio, con cuyos ingresos ayudar a los viejos padres que le trajeron al mundo; un porvenir, en una palabra, de "tambor o corneta".

Ha podido más la caridad gaditana, "la comprensión gaditana", que ha evitado se consumaran los propósitos, y estos niños de hoy, hombres de mañana, agradecerán mientras vivan tan buena obra.

La vida que pasa

Monarquismo médico

No podemos resistir la tentación. El escrito de don José Calvo Sotelo que hoy reproducimos de "La Nación" se lo ofrecemos íntegro a nuestros "demócratas" y "liberales" para que en sus líneas puedan ver cómo en la republicana Francia —¡su nación modelo!—se gobierna democráticamente y se practica la verdadera libertad para la emisión libre de todas las ideas.

Los demócratas y liberales franceses quieren, al menos, sacar libre de su conglomerado de grandes yerros el contenido de sus doctrinas. Ellos no se asustan de toda una fortísima reacción que amenaza libremente al régimen, a punto de creer necesaria la proclamación de una "ley especial de defensa". Ellos, verdaderos demócratas y verdaderos liberales, pensarán que si sus teorías son impotentes para defender de estos fuertes ataques el mismo régimen que sobre ellas se cimenta, debe dejarse el camino de la propaganda libre—como sus teorías proclaman—a otras ideas que ofrezcan consistencia mayor y puntal más firme a la Patria.

No entramos ni salimos en el fondo del asunto. Pero preguntamos: ¿Tiene actualmente España el "tesoro" que permita a todos los ciudadanos emitir libremente sus ideas como lo han hecho setecientos médicos en el banquete monárquico de París?:

"Hace unas semanas se celebró en París un banquete político-profesional de interés, en verdad, sorprendente. Fué un banquete de médicos monárquicos; esto es, afiliados a la Acción Francesa. Setecientos comensales, entre los cuales académicos, profesores y alumnos, llenaron una amplia sala de la Mutualidad, en torno a los dos incansables leaders monárquicos: Maurras y Daudet. Una gran mesa se reservó a los internos; otra, a los ex internos, y tres, a los estudiantes. En la presidencial tomaron asiento figuras peeminentes de la Medicina francesa. Este acto no es el primero ni será el último. Otros años lo ha habido también; pero nunca con la imponente concurrencia ni el cálido entusiasmo que éste. Además, antes habían tenido lugar otros, departamentales, de análogo significado. Uno, por ejemplo, en Burdeos, con asistencia de 110 médicos.

No intentaremos la boutade de afirmar la posibilidad de una pronta restauración monárquica en Francia. Pero sí decimos que, por reacción a los principios sociales y políticos a que la República rinde culto, se están forjando en las capas sociales francesas de distinción intelectual núcleos antirrepublicanos, cuya futura actuación puede llegar lejos, muy lejos. Es un monarquismo cerebral, dialéctico, pero con calorías, el que anima a estas nuevas generaciones, escépticas ante el sufragio, rebeldes a los tópicos legados por el siglo XIX, hostiles al envenenamiento socialista, que amenaza con hundir en la nada los valores individuales. ¿Qué harán en el porvenir estas juventudes universitarias francesas, en su gran mayoría monárquica? He aquí una incógnita que nadie se atrevería a despejar con tanta anticipación. La siembra es constante; cada nuevo profesional la proseguirá luego en su villa o en su ciudad. Así, el ideal iconoclasta de tantos y tantos prejuicios elevados a la categoría de ídolos va haciendo su camino. Frente por frente quedarán algún día las dos fórmulas de civilización: atea, socialista y demoledora, una; cristiana, humana y constructiva, otra.

Y ahora limitémonos a transcribir frases y palabras de las que en el banquete médico-monárquico de París se aplaudieron con mayor arrebato:

Del doctor Fiessinger:

"Los bárbaros del siglo V renacen. En su boca, las palabras evolución y progreso suenan a excitaciones a la guerra y se transforman en llamamientos de odio que embriaga la credulidad de las gentes. La lucha de clases ha comenzado. La mantanza no tardará. ¡Deteneos!, exclamó Maurras. Y nosotros estamos en torno de él".

"El nacionalismo es la doctrina de la salud pública. Engrosando sus cuadros, los médicos obran respecto a su país como lo hacen recpeto a sus enfermos... Por eso os propongo aclamar los tres nombres que han promovido esa labor de saneamiento nacional: León Daudot, Carlos Maurras, y el tercero, que completará su obra y organizará sobre bases firmes el restablecimiento y el triunfo de la salud francesa, es decir, de la Monarquía hereditaria: el dique de Guisa. ¡Viva el Rey" (Ovación prolongada.)

Doctor Hervé, ex presidente de la Sociedad Francesa de Historia de la Medicina:

"La República tiene en nuestros días una fuerza: que promete todo lo que desean los pueblos, y una quiebra: que no puede dárselo. Es el Gobierno de las grandes esperanzas y de los grandes desengaños."

Doctor Pichón, médico de los Hospitales de París:

"¡No es preciso que la República viva! ¡Nosotros destruiremos la República! (Ovación.) A la hora actual el mundo entero se agita en un movimiento que querría reducir la Humanidad a la condición de una abominable servidumbre unificadora. El bolchevismo, el socialismo, el americanismo, se revelan como expresión de ese mismo espíritu. De la República, en Francia, aunque la gobiernen hombres llamados de derecha, sólo nos vendrán leyes sociales, leyes socialistas, que aplastan la originalidad y destruyen toda saludable diversidad. Los cuatro bastiones en que podía apoyarse la élite intelectual—la Iglesia, la enseñanza, la Prensa y el libro—han sido atacados por la República, que los esclaviza. Es preciso enseñar a las familias que tienen derecho a defenderse contra el Estado, y que si el Estado es la República, ellas son Francia." (Ovación.) "Nosotros necesitamos, en lugar de la República, un Gobierno tutelar que sienta el placer de contemplar el desenvolvimiento de la maravillosa diversidad de Francia: este Gobierno será el Gobierno del Rey, y es por eso por lo que bebo a la salud del duque de Guisa, que será Rey de Francia." (Ovación.)

Doctor Specklin. Este orador pronunció un formidable alegato contra la generalización obligatoria del Seguro social de enfermedad. El problema agita también a la clase médica española. La tesis del doctor francés es bien neta:

"Nuestra conciencia del deber social nos obliga a rechazar una legislación que desmoraliza al individuo y tiende a secuestrarle el sentido de la dignidad, la independencia y la responsabilidad. El sistema sólo puede conducir a "la funcionarización del médico, al trabajo en serie, con una miserable retribución a forfait". El mundo no puede salvarse con la doctrina de Carlos Marx, doctrina cuyo espíritu se opone tan radicalmente a la naturaleza y la psicología del hombre, que allí donde se la aplica la han seguido: primero, la quiebra; después, la barbarie, y, por último, la esclavitud."

León Daudet:

"La A. F. es dueña de sus destinos... Nosotros tenemos a nuestro lado la juventud; tenemos también las élites, en cuyo primer rango estáis vosotros, los médicos; tenemos ya la fuerza, y la tendremos más aún mañana, porque la fuerza atrae a la fuerza; tenemos, en fin, la verdad, el centro luminoso de esta verdad: tenemos a Maurras." (Ovación.) "Nosotros tenemos Príncipes admirables, a quienes amamos, y que nadie ni nada arrancará jamás de nuestra afección, nuestro entusiasmo y nuestra devoción." (Más ovaciones.) "No gritemos: ¡Abajo la República!, sino: ¡Reviente la República!, y seamos capaces, con nuestros ciudados, de hollarla de muerte en breve plazo, y de hacer entrar en París, encuadrado por sus camelots del Rey, sus ligueros y sus estudiantes de A. F., al Rey Juan III, acompañado de la Reina y de su hijo, el admirable Príncipe Enrique." (Aplausos, vivas, ovaciones.)

Estos textos, fielmente transcritos, darán al lector cabal idea del espíritu que "reinó" en el ágape medical monárquico. Abrigo la seguridad de que muchos españoles los hacen suyos, algunos incluso literalmente.

José CALVO SOTELO

Por teléfono

UNOS DESCONOCIDOS CORTAN LAS MELENAS AL DIPUTADO DE LA ESQUERRA, VENTURA GASOL

El diputado señor Gasol, de la Esquerra Catalana, se aloja en el Hotel Nueva York de la Gran Vía.

Según una de las dos versiones que corren sobre el hecho, cuatro sujetos desconocidos alquilaron una habitación próxima a la que habita el bailador de sardanas, donde pasaron la noche.

A la mañana siguiente hicieron pasar aviso al diputado catalán de que deseaban verlo, a lo que accedió.

No se sabe lo que ocurrió, pero lo cierto es que los cuatro individuos de referencia consiguieron cortar parte de la larga melena del poeta separatista, produciéndose un gran escándalo; pues el señor Gasol, para defenderse, hizo dos disparos contra los agresores, sin que hiciera blanco.

Los cuatro sujetos consiguieron escapar.

La segunda versión recogida por los informadores dice que cuando el diputado se dirigía al cuarto de aseo se abalanzaron sobre él los cuatro individuos, encerrándole en dicho cuarto, donde procedieron a cortarle las melenas.

Estas dos versiones citadas son dos información oficial, y la policía en su parte afirma que cuatro sujetos que se encontraban escondidos en los pasillos del mencionado hotel, acometieron al señor Gasol, cuando éste se dirigía al cuarto de aseo, donde le encerraron, cortándole solamente un mechón de pelo.

A las voces del diputado acudió el personal del hotel, pero ya los bromistas habían huído.

El señor Gasol disparó contra los autores del "corte", pero sin hacer blanco.

Parece que uno de estos cuatro individuos se apellida Blanes, natural de Granada y parroquiano del Bar Chicote, donde en distintas ocasiones había mostrado deseos de cortar la melena del diputado catalán.



Temas futbolísticos

En San Mamés no shota más que el Athletic

Se escriben estas cuartillas días antes de jugarse el partido final correspondiente a la Competición de Copa, en la que concurren, ciertamente, los dos equipos más viejos que han tomado parte mayor número de veces en el match final—aunque ellos se hayan encontrado en muy raras ocasiones en tal ocasión—y que han conseguido inscribir su nombre en el "palmarés" de esta gran competición instituída en 1901, con más frecuencia que ningún otro equipo.

Piénsese lo que se pensare de la actuación de estos equipos en la actual competición, de la forma en que actualmente se encuentran y de la buena o mala suerte que hayan tenido en sus respectivas series, lo indudable es, que son sin duda alguna los dos equipos que, desde el punto de vista histórico, más pueden prestigiar una final de Campeonato.

Per ono es de esto de lo que quiero hablaros.

Que el Athlétic posee un gran equipo no es ciertamente una afirmación exagerada. A lo largo de las tres competiciones oficiales de la temporada—Campeonato Regional, Liga y Copa—su actuación ha sido sobresaliente. Campeón de Vizcaya, Subcampeón de la Liga y finalista con el Barcelona para la Copa, posible campeón por tanto; ahí su brillantísimo balance.

Claro está, que como el fútbol no es una ciencia exacta y aparte de ser once los equipiers por bando, lo que exige un buen conjunto—pueden ocurrir muchas circunstancisa que determinen que una actuación sea buena ,o menos buena, o incluso mala—¡y no se olvida que los contrarios también juegan!—claro está, repito, que a lo largo de la temporada ha tenido de todo y si ha ganado la mayoría de los partidos con evidente superioridad sobre sus respectivos contrarios, en cambio otras veces, su triunfo lo ha conseguido difícilmente mereciendo no más que un empate por su calidad de juego, y otras empató y estuvo en un tris de perder.

Pero no hay que insistir en ésto, porque en mayor o menor grado, más en mayor que en menor, ha ocurrido, ocurre y ocurrirá a todos los equipos.

Sin embargo la nota más detacada, o una de las que más se han destacado, ha sido no la superioridad de juego del Athletic sobre sus rivales, sino la mayor emoción, la mayor rapidez y, sobre todo, el mayor número de shots salido de las botas de sus equipiers.

Me refiero, desde luego, a los matchs que el Athletic ha jugado en Vizcaya, únicas actuaciones suyas que he presenciado esta temporada.

En los partidos de Liga, preferentemente, se ha dado el caso con frecuencia de que el Athletic no jugase más que su contrario, si por jugar se entiende llevar la pelota bien llevada, avanzar en combinación científica y vistosa para llegar frente al portero. Pero en cambio ha jugado, casi siempre, infinitamente más que su contrarios si aceptamos como definición de juego, el avanzar con la pelota con más brillantez, pero avanzar al fin, y rematar las jugadas con shots, casi siempre fuertes y bien dirigidos y, sobre todo, shotando tantas cuantas veces se pone la pelota a tiro, en todas posiciones, con cualquier pié, en cualquier momento, de cerca y de lejos, por alto, por raso, en derecho o en sesgado...

En eso sí que al Athletic no se le gana.

Si repasáramos la colección de periódicos, encontraríamos sin duda alguna escritas muchas veces estas o parecidas palabras:

"EL EQUIPO EQUIS HIZO UN BUEN PARTIDO, AVANZA BRILLANTEMENTE, LLEGA EN PASES PERFECTOS HASTA FRENTE LA META BILBAINA, PERO AL LLEGAR ALLI NO SHOTAN"; EL ZETA, JUGÓ CON MAS BRILLANTEZ QUE SU CONTRARIO, PERO EL ATHLETIC LE SUPERÓ NETAMENTE A LA HORA DEL TIRAR A GOAL"; "LOS DELANTEROS DEL EQUIPO TAL, JUEGAN ADMIRABLEMENTE, AVANZAN CON PRECISION, PERO A LA HORA DE SHOTAR SON PERFECTAMENTE INOFENSIVOS"; "SI EN EL EQUIPO EQUIS HUBIERAN ACTUADO LOS DELANTEROS BILBAINOS, EL RESULTADO HUBIERA SIDO MUY OTRO..."

Esto se ha escrito en gran número de ocasiones. Y es verdad.

Yo no sé lo que le ocurre a los delanteros que actuan en el campo de San Mamés, que con frecuencia en juego de avances —al margen de todas las técnicas—son inferiores a los del bando bilbaino; pero que por su falta de shot podrían recibir un par de goals de "handicap" y aun así no sería seguro que resultasen vencedores.

EMILIO P. DE NEGURI

SUERTE

La palabra "suerte" tiene no pocas acepciones: la Academia Española nos dice en una de ellas, que puede definirse como "la circunstancia de ser favorable o adverso lo que ocurre o sucede." En este pícaro mundo, hay gente que tiene muy buena suerte y le sale todo a pedir de boca; a otra les es adversa la suerte y les resulta mal hasta la digestión que se les corta con alguna frecuencia. Pero el concepto tiene aspectos absolutos y relativos: de un hombre que lo atropella el tren y no pierde más que una pierna, se dirá que ha tenido suerte, porque pudo perder la vida; de quien es agraciado con el "gordo" de Navidad se puede afirmar que ha tenido suerte, grande suerte, aún cuando desconocemos si ese dinero será para su bien o para su mal. Y así podría recorrarse toda la escala de las diferencias de suerte, que es mu yvaria. Además, caben sobre ella bastantes interpretaciones ya que, verbigracia, para nosotros los católicos, la palabra suerte no tiene contenido.

En el fútbol, suerte y victoria obtenida inmerecidamente son una misma cosa. La suerte, en este deporte, ttiene su expresión ora en los postes de la portería en qiuen, como en coraza protectora, se estrellan todos los ataques de los enemigos, ora en un obsátculo, ya sea el cuerpo de un contrario o de un jugador del mismo equipo o el pie de un defensor que surge como por milagro, que imposibilitan penetre en la portería el balón; la suerte es el portero que se encuentra con él en ocasión dificultosa de parralo; es la lesión del mejor jugador contrario; es la caída del enemigo ante la puerta en el momento culminante; es el balnó que roza una y otra vez el travesaño sin querer entrar... La mala suerte es, claro, lo contrario. Todo lo narrado, pero al reves, y que le acontece al otro equipo.

Nadie ignora también, que la suerte tiene su efecto en el ánimo de los que juegan: porque a unos deprime y a otros anima ,a unos desalienta y a otros fortalece.

No niego que en esto de la suerte quepan distinciones: un equipo de defensa potente, magnífica, que imposibilite el marcar al contrario, y que obtiene la victoria por un tanto hecho en escapada sacudiéndose el dominio abrumador de todo el partido no gana por suerte, sino en justiciai, porque la defensa suya ha valido por todo el equipo. Inversamente, uno que ataca mucho, pero con delantera ineficaz ante la portería, por falta de tiro, y con defensa mala, perderá el partido aún dominando mucho porque los contrarios, si sus atacantes valen algo, les harán más tantos. Y ello no será por suerte, sino por culpa de sus defensores.

Convengamos en que sobre esto de la suerte, habría bastante que hablar.

... ...

Con toda sinceridad y sin ningún apasionamiento: el Athlétic de Bilbao, en una tarde de verdadera e indiscutible suerte, ha vencido al Barcelona, consiguiendo una vez más la Copa de España.

L. FERNANDEZ.

CRONICA DE BOXEO

LOS PROMOTORES

Siento cietra admiración por algunos de ellos. El oficio, que lo es de beneficio, sin que sean extrañas a él las quiebras, no pueden ejercerlo gentes de más o menos. Claro, que habla del empresario a lo grande, porque para actuar, verbigracia, en Martilandran no se han menester profundos conocimientos. Estos son imprescindibles cuando se monta el negocio con toda regla y a estilo norteamericano que resulta ,en semejante materia, el padrón o modelo que copian los que procuran hacer las cosas bien.

El promotor basa todo su éxito, como si dejéramos los cimientos de su edifiicio negociante en el poderoso reclamo, medio adecuado para llamar la atención de las gentes y llevarlas a presenciar el espectáculo. Y aquí es donde demuestra su valor profesional; y aquí donde puede desarrollar sus artes, la gama esplendorosa de los procedimientos de atracción. Y vale todo: desde el vulgar ensalzamiento del mérito extraordinario de los contendientes, hasta presentárnoslos en el corazón del Africa venciendo en singular pelea, por supuesto que a fuerza de puñetazos y dejándolo k. o. a un paquidermo.

No siempre tales procedimientos pueden justificarse, opr tener sus puntas y ribetes de engañosos y fraudulentos. Si en torno de un combate no se formara, en bastantes ocasiones, el ambiente que prepara su organizador con toda suerte de reclams-anzuelo para que piquen los incautos aficionados, fuera deficil aquél contara con el público bastante para no desarrollarse en los términos más rotundos de frialdad e indiferencia y para que el empresario cubriera, siquiera para no descubrir su desventura, los gastos que lo ocasionara. Como muestra de reclamo valga el de la lucha Carnera-Uzcudun en Barcelona. De él nos hablaban los periódicos un día sí y otro también, tres o cuatro meses antes de celebrarse. Y si hoy se daba por descontado habría de verificarse, mañana se ponía en duda. Y en la semana anterior a la pelea, arreció el temporal. Nos enteramos no tan sólo de los kilos de carne que engrullía, y a sus correspondientes horas el italiano, sino hasta de la extensión descomunal de su cama, del número de su calzado y de otros detalles tan íntimos como insignificantes.

Cualidad importante en el promotor es la de saber medir el interés del público con el termómetro que aprecia la fiebre por determinados púgiles. Y luego, hacer de excelente cocinero, procurando que no desentonen del plato sensacional, los otros que lo compongan, bien que como es norma acostumbrada, de menos a más. Ciertos conocimientos se presuponen en el empreesario, cuales son la conveniencia de mantener relaciones cordiales con árbitros, jueces, etc., no por otra cosa, sino por si se taercia le echen alguna ayudilla en determinados casos; estar al tanto de los que comienzan a destacar para contratarlos antes de que sean figuras y se les suban los humos a la cabeza, que es algo que tiene su reflejo en el bolsillo. En fin, todos esos detalles que son necesarios no ignorar cuando andan pesetas en juego.

Algunos promotores han sobresalido como excepcionales: Tex Richard, puede considerarse como uno de los mejores; Jeff Dickson, no le van a la zaga; y actualmente está encargado del Madison Square Garden Janes Johston. Yo, como digo, los admiro porque para serlo son precisas aptitudes muy meritorias, ya que arriesgan mucho como en todo lo que tiene caracteres de inseguridad; y además necesitan desplegar como en guerrilla todos sus conocimientos para que su labor les sea econImicamente fructífera... que es lo esencial para ellos.

PEDRETTI.

UN CAMPEONATO COMIENZA...

Faltos de interés nuestros encuentros, por la repetición incansable de los mismos platos, sin adicionarles variante alguna que pueda darles algún interés de ese que le falta, la inauguración de un campeonato como es éste que comienza entre Cádiz y Jerez, ha de ser sin duda alguna un motivo de alegría para el aficionado gaditano, que volverá a tener interés en la lucha, que esperará con gusto los resultados, porque esos mismos resultados no significarán la victoria sin importancia de un once sobre otro, sino que tendrán todo el interés de unos puntos que pueden ser la clave de la clasificación.

Dos equipos gaditanos toman parte en la lucha—Mirandilla y Gimnástica—en contra de otros dos jerezanos.-Unión Deuortiva y Jerez F. C., han de transcucurrir seis semanas antes de que el torneo termine, aunque ya seguramente antes se podrá señalar casi con seguridad quien será el vencedor, ya que la competición es por puntos, siguiendo el mismo procedimiento de la Liga Nacional o sea que en caso de empate, se resolverá por goal average.

Para que todos los lectores tengan a que atenerse, publicamos a continuación el calendario de esta interesante competición.

PRIMERA VUELTA

3 DE JULIO

En Jerez: Titular-Mirandilla F. C.
En Cádiz: Gimnástica F. C.-Unión Deportiva Jerezana.

10 DE JULIO

En Cádiz: Mirandilla F. C.-Jerez S. C.
En Jerez: Unión Deportiva Jerezana-Gimnástica F. C.

17 DE JULIO

En Jerez: Jerez S. C.-Unión Deportiva Jerezana.
En Cádiz: Mirandilla F. C.-Gimnástica F. C.

SEGUNDA VUELTA

24 de JULIO

En Cádiz: Gimnástica F. C.-Jerez S. C.
En Jerez: Unión Deportiva Jerezana-Mirandilla F. C.

31 DE JULIO

En Cádiz: Mirandilla F. C.-Unión Deportiva Jerezana.
En Jerez: Titular-Gimnástica.

7 DE AGOSTO

En Cádiz: Unión Deportiva Jerezana-Jerez S. C.

Los partidos como es costumbre, se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar, considerándose para ello como terreno de la Gimnástica, el campo del Velódromo.

Como habrán visto nuestros lectores, la segunda vuelta, no tiene los mismos par tidos, con los campos cambiados que la primera, según es costumbre; pero el caso es que el candelario que insertemos, uno en Cádiz entre el Gimnástica F. C. local y el Unión Deportiva JeJrezana, equipo que es la primera vez que viene a Cádiz, por los que existe un gran interés para este partido y el otro en Jerez, entre el titular y el Mirandilla de esta.

Los dos encuentros se nos antojan muy disputados, aunque creemos triunfarán los equipos que juegan en casa, o sean el Jerez y el Gimnástica; desde luego por una diferencia no muy desahogada y que tanto el Mirandilla como la Unión, le conviene reducir lo más posible a los efectos del goal average.

Un empate o una derrota mínima es lo que conviene al Mirandilla, aunque claro está preferible es la victoria, aunque nos parezca difícil en verdad y por lo que se refiere al otro conjunto gaditano debe vencer por tantos, ya que una competición de esta clase, casi es tan importante el vencer como el hacerlo por diferencia.

Porqué a veces una décima más o menos en el goal average que se perida un torneo.

Dos encuentros interesantes en Cádiz y Jerez; dos partidos a los que el público acudirá.

González Byass y el Velódromo los dos lugares de lucha.

Jolus

COMO FORMARA EL MIRANDILLA

La alineación que el Mirandilla presentará en Jerez, será la de costumbre o sea la siguiente:

Trevillo; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Casti II, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

Suplente de portero: Calderón.
Arbitro: Sr. Llorente.
Juez de línea: Sr. Casero.
Juez de goal: Sr. Medina.

En este campeonato, los equipos participantes presenta árbitrio y demás, que dirigen los encuentros invertidos o sea que los de Cádiz lo hacen en Jerez y los de Jerez en Cádiz.

UNA NOTA DEL MIRANDILLA F. C.

Mañana se desplaza a Jerez el equipo Mirandilla F. C. para jugar el primer encuentro de campeonato correspondiente al torneo Cádiz-Jerez.

Se avisa por medio de la presente a todos los aficionados y socios del msimo, que mañana domingo saldrá uno o más omnibus a las dos y media de la tarde para la expresada poblacón, con motivo del referido partido.

El precio del viaje de ida y vuelta, será el de cinco pesetas, pudiéndose recoger los billetes para la expresada excursión en la Plaza Mendizábal.—Ultramarinos "Las Nieves", hasta las nueve de la noche de hoy sábado 2 de Julio.

COMO SE PRESENTARA EL GIMNASTICA

Aunque sabemos que lo hará con sus mejores elementos, formando en las filas del notable once blanco algunos jugadores que el domingo pasado no pudieron hacerlo, nos es imposible publicar la alineación y demás por no conocerla hasta ahora, ya que no se nos ha enviado cuando escribimos estas líneas.

De todas maneras, presentará un buen conjunto para enfrentarse dignamente en el campo del Velódromo contra el notable once de la Unión Depoitiva Jerezana.

La novillada de mañana

Entre los aficionados se ha visto con agrado el cartel de la próxima novillada, que tendrá lugar en nuestra plaz amañana domingo, y en la que los espadas Leopoldo Blanco, Rebujina y Gallardo, se disputarán una oreja de plata que la empresa regala al matador que logre más lucida actuación.

El cartel, atrayente de por sí, ha aumentado en interés para la afición, después del notable éxito obtenido por nuestro paisano Rebujina, el pasado domingo en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que mató cinco toros, saliendo en hombros de los entusiastas.

En cuanto al chiclanero Gallardo, hay ganas de verle después de su debut en Sevilla, y de sus triunfos en Barcelona, a ver si los confirma en la plaza gaditana, y existe gran espectación por ser Gallardo, sin duda alguna, el torero más discutido en estos últimos meses. Completa el cartel Leopoldo, torero que sabe torear de sobra para ocupar en la tauromaquia el puesto que él quisiera y que esta temporada parece que quiere colocarse donde le corresponde; así, que la lucha promete ser reñida.

¿QQuién se llevará la oreja? En la plaza el domingo darán los toreros la respuesta.

Un niño cae a un patinillo

Ayer por la mañana ocurrió un desgraciadociado accidente que pudo cortar la vida a un pequeño.

Según nos informan parece que el niño Fernando López Figuerola, de ocho años de edad, se encontraba en su casa Magdalena número 8, subido sobre una silla, teniendo la desgracia de caer de ella el piso inmediato, quedando sobre una montera del patinillo.

Inmediatamente fué auxiliado por algunos vecinos que sin perder tiempo lo llevaron al Hospital Mora Provincial, donde fué asistido por el médico de guardia don José Lorenzo, practicante señor Vidal y alumno de número.

Fué curado el pequeño de nuemrosas heridas producidas casi todas por los cristales de la montera, siendo calificadas de pronóstico reservado.

La guardia municipal dió cuanto de lo ocurrido al Juzgado, que se personó en el citado Hospital.

El pequeño, una vez asistido, quedó por prescripción facultativa en el citado establecimeiento, ocupando la cama número 8 de la sala de San José.

Sentimos el hecho y celebraremos el alivio del citado niño.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Visitación de la Santísima Virgen.

SANTO DE MAÑANA

Domingo: San León II, papa. (Obligación de oír misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA

Iglesia de San Pablo.—A las once, solemne función que en honor de la Visitación de la Santísima Virgen ofrece la Escuela de María.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospitalito de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor tres misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y a las once y media; ésta última con explicación catequística.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, armonizada con motetes. Por la tarde, los cultos y procesión de costumbre que mañana anunciaremos.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

POR HURTO

Se le ocurrió el día 15 de septiembre del pasado año, a Pablo Sánchez Rodríguez, entrar en la casa de la calle Santiago, donde tiene su bufete el abogado don Francisco Fuentes Villarrica y cargar con una máquina de escribir, pero fué sorprendido en el acto, frustándose el hurto.

Pedía el señor Fiscal se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y el defensor señor Moreno Mocholí, solicitaba fuese condenado sólo a una multa de 125 pesetas.

Después de practicada la prueba, modificó el señor Fiscal sus conclusiones, pidiendo en definitiva un mes y un día de arresto mayor, a cuyas conclusiones se adhirió la defensa.

POR LESIONES

En la misma Sala primera, donde fué vista la causa anterior, ocupó el banquillo Rafael Cobos Escaño acusado de un delito de lesiones.

Parece ser que el Rafael estaba enemistado con Lorenzo López González. Se vieron un día en La Línea, discutieron, y el procesado con una navaja, causó lesiones al Lorenzo, de las que aunque curó a los quince días, le quedó un defecto permanente, por lo que la pena interesada por el teniente fiscal, señor Gastelu, era un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional, mas quinientas pesetas de indemnización al parjudicado.

El defensor, señor Moreno Mocholí, interesaba sólo se le condenase a seis meses y un día.

Mantienen ambas partes su pedimento, informan y queda la causa vista y para sentencia.

SUSPENDIDA

Por enfermedad del procesado, Remigio Verdejar Valverde, se suspendió la causa que contra él se sigue por lesiones.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Uso de armas.—José Sauco Cabezón.—Sres. Pérez y Ortega.

San Fernando.—Estafa.—María Galea Torrejón.—Sres. F. Repeto y Meléndez.

Cádiz.—Hurto.—Rafael Gallardo Beltrán.—Sres. Ramos y Conti.

LOPIN.

El suceso de ayer o una película a lo vivo

Ayer por la mañana hubo, sin previo aviso, un espectáculo que entretuvo durante tres horas al público que trabajaba o transitaba por el muelle. Fué un verdadero ensayo de película para demostrar a lo vivo, que por estas tierras hay espíritu para todo sin necesidad de trasladarse a las jepanas de Hollynwood.

Pululaba por el muelle, no sabemos con qué clases de intenciones un sujeto muy conocido de la Palicía, llamado Manuel Rivas García, que en el mundo que suele frecuentar es conocido con un alias que con perdón del gran Cervantes, nosotros no podemos insertar aquí, aunque él lo consignara varias veces en su inmortal don Quijote.

Parece que el Rivas García andaba tranquilamente por el muelle, no creemos que en uso de su perfecto derecho por cuanto que en el momento en que vió que un agente de policía se dirigía a él, tuvo la ocurrencia de echars eal mar, sin que le siguiera el agente: este detalle tal vez no hubiera faltado en el citado Hollywood.

El Rivas García que además de ser un buen nadador parece que le agradaba la temperatura del agua de nuestra dársena, empezó a recorrer todos aquellos lugares sin preocuparle para nada las voces de los policías, nadando unas veces del lado izquierdo, otras del derecho y haciéndose con frecuencia el muerto para demostrar que eso de la muerte en algunos vivos no tiene importancia.

En vista de que el gratuito espectáculo se iba haciendo un poco largo, había empezado a las diez y eran las doce, se puso en marcha el vapor "Amalia" de los prácticos del puerto para trasladar a su bordo al buen nadador.

Este, no admitió el auxilio que se le ofrecía por estimar sin duda que él no era ningún buque que necesitara personas prácticas para hacerle atracar. En vista de ello, se ordenó la salida de una lancha de la Capitanía de Puerto con marineros de la Armada. y entnoces el amigo Rivas que debe ser admirador de la Armada, subió a bordo de la embarcación, haciendo su desembarco con todos los honores.

En la correspondiente escalinata del muelle, fué esperado por la Policía, la que se encargó de él y la que seguramente le habrá hecho entrega de la copa ganadá en este no anunciado concurso de natación y resistencia.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Alcalde recibió ayer las visitas de los señores don Enrique Díaz Martínez, inspector de Sanidad, y el señor subdirector del Hotel Playa.

EN LA PISCINA

El señor Alcalde, con el arquitecto municipal, señor Sánchez Estévez, recorrió todas las obras que se llevan a cabo en la Piscina y Campo de Deportes.

—Después estuvo visitando el antiguo local del Parque de Bomberos, situado en la calle San Juan, por si puede habilitarse para otro servicio municipal.

EN LA DIPUTACION

El alcalde, señor Pinta, estuvo entrevistándose con el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, con el que conferenció.

COLONIA ESCOLA R"DIEGO F. MONTAÑEZ"

El próximo día 4 termina la primera expedición de colonos, los cuales regresarán a Cádiz a las doce horas.

La salida de la segunda expedición tendrá lugar el referido día 4, a las nueve y media de la mañana, a cuyo efecto se reunirán los designados por el señor inspector médico escolar, a dicha hora, en las Casas Consistoriales.

—Por falta de dirección se encuentran a disposición de sus destinatarios cartas de colonos dirigidas a Guillermo Lapi, Peñalba, 21, y Manuela Barrios, Diego Arias, 21, a los que no se ha logrado hallar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Presidente de la Diputación los señores de la Pinta, Alcalde de Cádiz; don Manuel Escandón, don Ramón Cascarrosa y don Eusebio Rodríguez.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial e l lunes 4 de Julio de 1932, a las 17 horas.

Expediente con motivo de expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia. Sobre la mesa.

Expuesto sobre abono de gastos de dietas y otros por su asistencia a las sesiones, a los señores Vocales de la ComisiónGestora.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército durante el pasado mes.

Relación de gastos en el estudio del camino vecinal del kilometro 40 de la arcretera de las Cabezas de San Juan Ubrique, al kilometro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Idem relativo al plan adicional de caminos vecinales.

Idem relativo al plan adicional de caminos vecinales.

Idem del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque, trozo primero.

Idem en que se da cuenta d ecrédito concedido por la Superioridad para la continuación de las obras de construcción del camino vecinal de la Cala de la Atúnara al Puerto del Higueron, carretera de Cádiz a Málaga, kilómetro 127.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Solicitud de licencia de dos funcionarios.

Expedientes sobre movimiento de personalsubalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Idem de arriendo de los servicios de baños, bar, restaurant y espectáculos del Balneario de la Palma y del Real.

Id. sobre adopción de un Expósito.

Escrito del Centro Andaluz de Barcelona, solicitando subvención para atender a los fines que en el mismo desarrolla.

Proyecto de explanación de reparación y firme del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro del Obregón.

Escrito de la Comisión organizadora para erigir un Mausoleo a D. José Dikens, solicitando un donativo.

Expediente relacionado con seguros contra el riesgo de incendio.

Presupuesto del Sr. Arquitecto Provincial de reformas del departamento de aseo de niños del Hospicio de Cádiz.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Junio.

Distribución de fondos para el presente mes de Julio.

Devolución de fianza interesada por la Sociedad Anónima de Construcción con referenciaa la demolición del Pabellón de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Oficio del Sr. Alcalde de Jerez comunicando acuerdo del Ayuntamiento sobre subvenciones.

Expedientes de la Escuela del Hospicio de Cádiz.

Señalamiento de la próxima sesión.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas por el gobernador, señor García, fueron las siguientes:

Don Francisco Aguado, don Manuel Trullá, don Pedro Icardi, don Antonio Sánchez Estévez, don José A. Sabio Enriquez, don Fernando Parra, alcalde de Villamartín, con una comisión de aquel Ayuntamiento; do José Soto Moreno, don José Ramírez, don Joaquín Otero Bárcena, señora viuda de Bretón, una comisión de Bornos, con el señor Vázquez Aceitunq, secretario del Ayuntamiento de dicha población.

HUELGAS QUE TERMINAN

El secretario particular del gobernador, señor Gessa, saludó ayer en nombre del mismo a los periodistas, y les dijo que en Arcos de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, los obreros campesinos, que fueron a la huelga en solidaridad con los de Jerez, se han reintegrado al trabajo, y los de esta última ciudad lo van haciendo también.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" se pueda trasladar a Larache con pasaje y carga general.

* * *

Estuvo visitando al señor comandante de Marina, el práctico de este puerto don José Bueno.

* * *

Fondeó en la dársena de esta Comandancia de Marina, el guardacostas "Arcila".

* * *

Dentro de pocos días se verificará la entrega de las obras de reparación de la Comandancia de Marina establecida en el muelle, cuyo edificio ha sido totalmente variado en sus respectivas dependencias.

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Comenta el hecho de que en las tertulias, en la calle, en todas las partes se habla de la situación extremadamente crítica del país, y se pregona que España camina en lo económico, en lo jurídico, e nlo social y en todos los órdenes hacia el caos y hacia la anulación cpn movimiento uniformemente acelerado.

Todos están conformes con esto pero no yergue en un movimiento de protesta pública.

Dice que la gran obra de salvar a la Patria ha de ser, tiene que ser, la obra común de todos los que la amen o todos los que la necesiten; porque permanecer contemplativos y estáticos como ahora, criminalmente invadidos por la abulia, nos recuerda aquél famoso dístico de un vigoroso poeta español, Huertas en "Rquael":

Tanta paciencia en pechos varoniles
no les hace leales, sino viles.

"A B C"

Señala un hecho sucedido en el Ayuntamiento de Madrid, que no se ha registrado hace más de cincuenta años. Y es el siuguiente: Que en algunas dependencias del Municipio madrileño, no pudieron pagar ayer las nóminas de su personal, gestionándose por el Alcalde que el pago se efectue hoy o mañana.

Pregunta qué ha ocurrido para llegar a esta situación, cuando la Corporación actual recibió el erario en excelentes condiciones, con crédito vigoroso y con abundante disponibilidad en las cajas.

Si dá tal ejemploel más importante de los municipios españoles ¿qué ocurrirá con otros menos fiscalizados?

"EL DEBATE"

Sobre la cuestión de recargo de las tarifas ferroviarias asegura que el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto enfoca este asunto con criterio de clase, partidista y no nacional y orgánico.

Expone brevemente la situación de las principales compañías y pregunta si resulta sensato aumentar en estos momentos el "Handicap" que tienen aquellas encima.

El Parlamento debe medir las consecuencias de su decisión. ¿Es que puede darse a un ministro entregado a los obreros una autorización en blanco sin fijar el límite del aumento y su duración?

"IDEAL" DE GRANADA

Al cumplirse el aniversario de las primeras elecciones de la segunda República dice este periódico que el pueblo quería un Parlamento que laborara por los intereses de España que son los de todos los españoles. Pero no tardó en convencerse en que las Cortes, atentas no más que a sobrevivir, no son las que él deseó hacer.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 1 de Julio a las 13 horas

Barómetro, 763'64.
Temperatura a la sombra, 22'8.
Viento:
Fuerza, flojo.
Dirección, W.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa 81%

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 25'5.
Mínima, 15'8.
Máxima al Sol, 34'5.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.
Mañana, casi despejado.
Tarde, casi cubierto.
Noche, cubierto.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA
(Continuación)

ALCAZAR DE SAN JUAN

En el salón de actos de Acción Popular, de esta ciudda, dió una conferencia interesantísima el doctor, canónigo y diputado a Cortes don Ramón Molina Nieto E.

El local estaba totalmente ocupado de público, quedando centenares de personas sin poder entrar.

Habló en términos expresivos del deber que en ennoblece a los pueblos para que unificando todos nuestros esfuerzos en estos momentos, evitemos el naufragio que se presiente y en el que además de la libertad y la autoridad pueda hundir e España entera.

Dijo que los atentados que contra el idioma se fraguan en las Cortes, tienen las repulsa del País y representan un triste contraste con la inmortalidad que hizo del mismo por todo el mundo el Príncipe de los ingenios españoles. (Entusiasta ovación).

Aludió al concepto de libertad para sostenre que ésta ha de vivir hermanada con los principos de autoridad y el pensamiento de la fraternidad, de índole profundamente cristiana.

El orador fué enormemente ovacionado, siendo después obsequiado con un banquete íntimo.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

En el vecino pueblo de La Olla se ha celebrado un mitin organizado por la Unión regional de derechas.

Como el mitin no fué autorizado por el gobernador civil de La Coruña, y el pueblo está lindando con la provincia de Pontevedra, los organizadores celebraron el acto veinte metros más allá, dentro de la provincia de Pontevedra, cuyo gobernador lo autorizó.

Asistieron millares de personas de toda la comarca.

Presentó a los oradores don Antolín Pazos, que animó para extender más la Unión regional de derechas. Dijo que esta oganización no es política, ni hace política. Los católicos acatan el Poder constituído, pero no pueden transigir con los atropellos que se hacen contra su fe y contra la Iglesia.

Después habló el estudiante don Maximino Romero Lema, que combatió la Constitución en cuanto no defiende los derechos de todos; elogia a la mujer española, gracias a la cual no se derrumba ni se derrumbará el altar de nuestros mayores.

Después habló el obrero Ramón Quintela, que dijo que era la primera vez que tomaba parte en estos actos. Afirmó que llevaba la representación de los demás obreros católicos que protestan contra los que no han cumplido con lo que les ofrecieron a la clase obrera.

Ataca a los socialistas y otros representantes de la izquierda, que se han valido de esta propaganda para escalar altos puestos y obtener las actas indebidamente. Termina diciendo que los obreros católicos se opondrán a que esto vuelva a repetirse.

Por último habló el estudiante don Fermín Zelada, que recogió palabras del anterior orador, dijo que las organizaciones obreras no pueden ser hechas a gusto del comunismo, sindicalismo y socialismo. Hay que organizar y fortificar los sindicatos católicos obreros por parte de todos, patronos yobreros. Dice que con la persecución de los católicos no han hecho sino producir gran reacción en los que no desean dejarse atropellar.

Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

Cada vez aumentan los centros de la Unión reginoal de derechas, que hace una gran labor de propaganda en la comarca y en toda la provincia.

HUELVA

Para festejar la constitución del nuevo partido de Agrupacinó de Derechas Democráticas, se ha celebrado un banquete al que asistieron trescientos comensales y representaciones de numerosos pueblos.

A la hora de los brindis pronunciaron discursos los jefes del partido, el ingeniero don Manuel Fernández Valbuena y el ex gobernador don Dionisio Cano López, que fueron aplaudidos.

S. de P.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta y Casablanca, tomó entrada el vapor "Cabo LaPlata", con pasaje y carga general.

Este buque continuará viaje para Huelva con ídem ídem.

—Para Larache y Arcila, con pasaje y carga general, se despachó el vapor "Isla de Menorca", que zarpó anoche a las 19 para dichos puertos.

—El laud "Santa Engracia" llegó en lastre, procedente deSanlúcar de Guadiana.

—Procedente de Ayamonte tomó entrada el vapor "Mary Aun", cuyo buque viene en lastre.

Almanaque social

Han aprobado en los exámenes de fin de curso con las más altas calificaciones, en Madrid; la bella y distinguida señorita Teresa Garrote Vega del ingreso y primer año de bachillerato y su hermano don Manuel del quinto de Medicina, hijos de nuestro respetable y antiguo convecino general de Carabineros don Miguel Garote, jefe que fué de la Comandancia de esta capital.

Nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Dentro de la gravedad en la enfermedad que padece se encontraba ayer algo mejorado nuestro antiguo y buen amigo don José Aguado.

Deseamos el más pronto restablecimienot del enfermo.

El Doctor Cuatrecasas, ha trasladado su domicilio en Sevilla a la Avenida Borbolla, "Villa Madrid", donde reanudará su cosulta en el mes de Septiembre.

* * *

En el exprés de ayer tarde llegó procedente de Sevilla el agente comercial, don Conrado Cano y Cano.

* * *

En el exprés de salida marcharon para Huelva, en la tarde de ayer, el comisario de policía don Augusto Chacón y Chacón, e inspector señor García Trellez, que van a dicha capital en comisión de servicio.

* * *

De Jerez se encuentra en ésta, pasando unos días, nuestro buen amigo don Francisco Gómez y Gómez.

* * *

E la tarde de ayer a las seis y treinta de la misma tuvo lugar el acto de conducir al cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la que en vida fué virtuosa dama doña Ramona Chacón Moreno, viuda de Ortega (que santa gloria goce).

El sepelió constituyó una verdadera manifestación de pesar dada las muchas simpatías de que gozaba la finada.

En la presidencia del duelo figuraban don Luis García Pacheco; don Salvador González; don Joaquín Hurtado; don Miguel Gallardo; don José Enrique González; don Carlos Lazago Ruiz y don Joaquín Shelly.

Por el clero de la parroquia de San José en el que iba de preste el presbítero don Alfonso Roldán se entonó solemne oficio de sepultura.

Enviamos una vez más nuestro más sentido pésame a los sobrinos y demás familias, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la virtuosa señora.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana y en el Palacio de la Presidencia del Consejo se celebró como viernes Consejo ordinario de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

Cuando bastante temprano llegó el Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que allí aguardaban no había novedad alguna y que sometería a la consideración de sus compañeros algunos asuntos reglamentario y varios expedientes de personal.

El Ministro de la Gobernación anunció que llevaba un decreto admitiendo la dimisión del Gobernador Civil de Oviedo, sin que hasta ahora se le hubiese dado sustituto; y varios otros asuntos de trámite que de aprobarse por el Consejo figurarían en la nota oficiosa.

Al ser preguntado el Ministro de Marina Sr. Giral, contestó que traía algunos asuntos entre los cuales figuraba la concesión de un empleo honorífico y algunas concesiones de cruces.

Los otros ministros dijeron llevar también algunos asuntos que no sabían si habría tiempo de conocer.

A las once y cuarto dió principio la reunión ministerial.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión de la Cámara, se discute el Estatuto de Cataluña y el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. Al "A. B. C. se le multa con diez mil pesetas. Al diputado catalán Ventura Gasols, cuatro individuos le cortan la melena

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON CASARES QUIROGA - TERMINACION DEL CONSEJO

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó a la Presidencia el Director general de Seguridad Sr. Menéndez que conferenció con el Ministro de la Gobernación al que dió cueta del incidente ocurrido al diputado catalán Ventura Gasols en el Hotel Nueva York.

Al marchar, dijo el Sr. Menéndez a los informadores, que había hablado con el Sr. Casares de Quiroga de asuntos ordinarios.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Todos los ministros afirmaron que cuanto se había tratado constaba en la referencia oficiosa que se les facilitaría.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de haber terminado la reunión ministerial, al igual que otras veces, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Domingo, hizo entrega personalmente a los reporteros de la siguiente nota oficiosa:

Proyecto de ley de Guerra reformando un artículo del reglamento de transportes militares por ferrocarriles.

Expediente relativo a la adquisición de material de guerra.

Decreto de Marina, concediendo el **empleo de contralmirante** honorario al capitán de navío retirado, subdirector del Observatorio de Marina de San Fernando **don Francisco Gaviño.**

Id. modificando los artículos siete y ocho del reglamento de auxiliares de hidrografía de la comisión hidrográfica.

Id. concediendo la Gran Cruz del mérito naval con distintivo blanco al general de Intendencia honorario don Manuel Sierra.

Id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintvo blanco, al contralmirante honorario don José Rivera.

Decreto de Gobernación, admitiendo la dimisión del Gobernador civil de Oviedo don Vicente Varela.

Autorizando la presentación a las Cortes de u nproyecto de ley sobre la segregación del barrio de Agustina del Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpias.

Decreto autorizando la adquisición de seis motores para los servicios de las líneas aéreas españolas.

Id. promoviendo a funcionarios técnicos del cuerpo de Correos a don Emilio Llopis, don Vicente Galván, don Constantino Tovar y don Castor González Peña.

Id. estableciendo el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos.

A propuesta del Ministro de Agricultura se acordó aumentar en cinco millones la cantidad concedida al servicio nacional de crédito agrícola.

Se despacharon varios decretos relativos a movimiento de personal.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Parece que la reunión ministerial de esta mañana en la Presidencia se interrumpió algunas veces para que el Ministro de la Gobernación conferenciara con el Director general de Seguridad que le habló de lo ocurrido al diputado señor Gassols y para que el Jefe del Gobierno hablase con el alcalde de Madrid Sr. Rico.

Los señores Azaña y Rico trataron del rumor de que se hace eco un periódico sobre la situación económica del Ayuntamiento madrileño por el hecho de no haber cobrado ayer los empleados.

Según dijo el Alcalde de Madrid, lo ocurrido es que cuando se efectuaron las operaciones realizadas con el Banco de España, algunos empleados tuvieron necesidad de estar en dicho establecimiento efectuando la oportuna comprobación y por lo avanzado de la hora no pudo cobrar todo el personal, pero los que no cobraron ayer, cobraron hoy.

El Sr. Zulueta dió cuenta del curso de las conferencias que actualmente se celebran en Ginebra y Laussana, así como de las dificultades con que tropieza el plan Hoover. Habló asimismo de las pretendidas reducciones de los efectivos militares y navales en todos los países y de los recelos que sugiere esta **fórmula. Aunque** cada país sostiene su punto de vista se confía en llegar a un **acuerdo.**

Fueron aprobados algunos proyectos de ley de distintos ministerios acordando que en la sesión parlamentaria del martes próximo se acometa la discusión fundamental de la resción del contrato de la Trasatlántica en lo que se refiere a la investigación sobre la gestión administrativa de la Compañía.

EL JEFE DE LOS RADICALES EN SU FINCA DE LA SIERRA. - - REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El jefe de los radicales señor Lerroux ha llegado a su finca de la Sierra procedente de Montemayor, donde permanecerá segunramente hasta e lmartes en que regresará a Madridl para asistir a la sesión de Cortes de esa tarde.

—En una de las secciones del Congreso se reunió estao mañana la minoría radical del Congreso, para continuar examinando las enmiendas presentadas al Estatuto Catalán y a la Reforma Agraria.

Después de la reunión algunos de los diputados confirmaron a los periodistas que el señor Lerroux regresará a Madrid el lunes por la tarde o el martes por la mañana.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO.--FELICITANDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Durante largo rato el Presidente de la República estuvo dedicado al despacho de asuntos con el Secretario general de la Presidencia don Rafael Sánzhc Geuerra.

Terminado el despacho el Presidente fué cumplimentado por los diputados a Cortes don Miguel Maura, don José Ortega y Gasset, don José Luis Martín de Antonio, don Andrés Saborit, don Luis de Tapia, don Miguel de la Cámara, don Ramón Martínez Aldazoro, don Emilio Polanco, don Gregorio Villarias, don Laureano Gómez Paratcha, don César Juarrós, don Vicente Sol, don Ramón González Ciliá, don Ambrosio Xiraut, don Luis Companys, don Raimundo Abadal, don Pedro Rahola y los señores Ventosa, Ayguadé, Estelrich, Estéve, Roig, Jiménez, Bravo Ferrer, Villanueva, Samper, Chacón, Fábregas, López Dóriga y don Carlos Martínez.

También el Presidente recibió a varios diplomáticos extranjeros.

El Sr. Alcalá Zamora fué muy felicitado por su discurso con ocasión de la reciente fiesta militar de Carabanchel.

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

El Sr. Azaña llegó a su despacho del Palacio de Buenavista a las nueve de la mañana dedicándose durante largo rato con el subsecretario, general Ruiz Fornells a resolver los asuntos pendientes.

Finalizando el despacho el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, recibió al Jefe del Estado Mayor Central general Masquelet, jefe de la primera división orgánica del Ejército, general Cabanellas; diputados catalanes señores de Abadal y Rahola; presidente del Instituto Nacional de Previsión; Gobernador Civil de Madrid y algunos miembros de la Comisión permanente de Guerra; Embajador de Portugal y secretario de esta Embajada.

En Hacienda

UNA DISPOSICION DE ADUANAS

Cuando los periodistas que hacen la información e neste ministerio fueron a llenar su cometido dijéronles había sido firmada una disposición en el sentido de que el recargo que ha de satifascerse en Aduanas por las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena del mes actual cuyo pago haya de hacerse en monedas de plata o billetes en vez de efectuarlo en oro sea de ciento treinta y cuatro enteros, treinta y tres céntimos por ciento.

En Trabajo

LA MAÑANA DEL MINISTRO

Desde las primeras horas de la mañana, el Sr. Largo Caballero estuvo en su despacho solucionando varios asuntos.

Recibió a varias comisiones de provincias y le visitaron el Delegado de la Oficina Internacional del Trabajo, alcalde de Lugo al frente de una Comisión de la misma capital; gobernador de Santander y varios diputados socialistas.

Después de celebrado el Consejo regresó a su despacho y recibió algunas visitas más.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. UNA AUTRIZACION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - CONCESION DE CREDITOS

Alas cuatro y cinco de la tarde de hoy dió principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Desanimación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajpo, Instrucción y Obras Pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba una autorización al ministro de la Gobernación para contratar directamente la reparación de cables submarinos.

Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito extraordinario de 113.395 pesetas del presupuesto de la Presidencia.

Después pronuncia breves palabras el diputado don Antonio Royo Villanova, haciendo destacar las repetidas concesiones de créditos que tanto se censuraba en tiempos de la monarquía.

A continuación se aprueban otros cuatro créditos de importan en total un millón de pesetas aproximadamente.

Se toma en consideración una proposición incidental del diputado señor Santalona sobre concesión de un crédito de seis millones de pesetas para la construcción de edificios destinados a escuelas.

Se discute y aprueba el empréstito para el protectorado español en Marruecos.

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN. - VARIAS INTERVENCIONES

A continuación se inicia el debate sobre el Estatuto de Cataluña, título segundo.

El señor Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad del mencionado título segundo, estableciendo la dictamen yo le que establece la Constitución que concede al presidente del Tribunal Supremo facultades para nombrar magistrados en el territorio de la República.

Dice el orador que según su criterio antes de aprobar se el Estatuto de Cataluña, deben concertarse claramente las atribuciones de ese carácter que se han de conceder a la Generalidad.

Añade que también corresponde al interés nacional la concesión de obras públicas.

Cree que lo que se discute con motivo de este dictamen es materia grave para el país.

Termina el señor Santa Cruz excitando a la Cámara a estudiar con el mayor detenimiento y la mayor atención lo que va a conceder.

Seguidamente interviene el diputado de la Esquerra señor Lluhit, en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente, para defender las atribuciones que consignan en el proyecto, negando que existan contradicciones y quebrantos.

El señor Santa Cruz rectifica.

El señor Varela, en nombre de la minoría radical socialista, defiende la redacción del dictamen, diciendo que éste no discrepa de lo que dispone la Constitución sobre el particular.

Dice que el orden público no es materia exclusiva del Estado, pues todo el mundo sabe que existen e las Vascongadas y en la propia Cataluña ciertos y determinados organismos que contribuyen en las mencionadas regiones al mantenimiento del orden.

Del problema de la religión afirma que es un problema de comprensión.

El problema del idioma—sigue diciendo elorador—está latente en Cataluña.

Para los españoles es lo mismo el idioma catalán, el gallego y el castellano.

En lo que respecta al problema de la versidad autónoma.

Si a Cataluña no se le otorga esta libertad de su idioma—dice el orador—es como si nada se le hubiese concedido.

Niega que exista peligro alguno para la Soberanía del Estado, pues sólo se ventila en pugna con la doctrina.

A continuación el señor Lluhit apoya y defiende una enmienda en la que solicita que la Cámara haga constar su protesta contra el atropello de que esta mañana ha sido víctima el diputado señor Gassol.

El señor Companys agradece las frases de cordialidad.

Después de otras intervenciones se acuerda.

PROYECTO DE AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Se discute el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

El diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac apoya un voto particular.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, advierte que no se ha acometido un problema nacional.

Admitiríamos un plazo breve si tuviéramos la seguridad de que en él se haría una ordenación ferroviaria.

Antes hay que resolver el problema de los transportes mecánicos.

El Sindicato ferroviario era contrario a la elevación de tarifas.

Dice el señor Prieto que se ha traído este proyecto de ley por recaer el gravamen sobre el mismo servicio.

Asegura que no cabe al Gobierno otro medio para favorecer a los obreros ferroviarios.

Añade que se cordinarán los transportes mecánicos con los ferrocarriles.

A pesar de los frecuentes aumentos de las tarifas ferroviarias las Compañías han tenido últimamente un déficit de dos mil quinientos ochenta millones.

El Estado entregó a las Compañías más de mil millones de pesetas.

No se puede continuar así.

Interviene el diputado y director general de Prisiones señor Sol, que pondera la importancia del problema.

Cree que el Gobierno debe resolver con urgencia la ordenación ferroviaria.

El señor García Lozano rectifica una enmienda.

El señor Madariaga apoya otra enmienda del señor Casanueva, pidiendo que no se aplique el aumento del trigo y del aceite en otros productos agrícolas.

La Comisión se opone.

Se retira la enmienda.

Intervienen los diputados señores Botella Asensi y Ruiz Lencina.

Este último dice: Sin oposición no podemos colaborar aquí y tendremos que hacer otra labor.

Interviene de nuevo el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, prometiendo traer en breve a la Cámara el proyecto de ordenación ferroviaria y se hará lo que quiere su señoría en administración ferroviaria.

El señor Botella y Asensi retira la enmienda y pide al ministro de Obras Pública que traiga a la Cámara la lista de los sueldos que disfrutan los altos empleados de las Compañías ferroviarias.

El señor Torres Campanal, de la minoría radical, hace uso de la palabra diciendo que entiende que debe ponerse el tope en el aumento de las tarifas.

Vuelve a hablar el ministro de Obras Públicas, quien asegura que es preferible que los ferroviarios se enfrenten con el ministro que no con las Cortes.

Procedo—agrega él señor Prieto—tal y como mandan las circunstancias.

Quedan retiradas todas las enmiendas.

A continuación el diputado señor Ayuso en nombre y representación de la minoría federal, cree que con el aumento de las tarifas se trastornaría la economía nacional.

Se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

BESTEIRO INFORMA A LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como hace todos los días, al terminar la sesión de la Cámara, el presidente de la misma don Julián Besteiro, marchó directamente a su despacho oficial, donde se apresuró a recibir a los periodistas.

Díjoles que la semana que viene no sufrirá modificación alguna el plan parlamentario, y que el martes de dicha semana comenzará con la Reforma Agraria, procurando serenidad en la discusión.

Dijo el presidente que la impresión de las sesiones nocturnas no son verdaderamente halagadoras, pues la experiencias está demostrando que no se avanza mucho en la labor.

Dijo el señor Besteiro que en la semana próxima se seguirá con este sistema, procurando reducir las intervenciones y el volumen de los discursos; pero —añadió—que tendremos que resignarnos a estarnos aquí casi todo el verano, aunque aún tengo esperanzas de que no sea así, pues es una cuestión de higiene parlamentaria el que haya vacaciones, pues para poder trabajar es preciso descansar.

Por mi parte—dijo el presidente de la Cámara—no hay inconveniente alguno en veranear en el Parlamento, ya que el año pasado ese verano me fué muy bien; pero según dicen ustedes hay una solución de armonía difícil de solventar. Y esto alimenta un poco mi opinión.

Notas políticas

LA GACETA PUBLICA EL REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE DESTINOS EN LA ARMADA

La "Gaceta" de Madrir de esta fecha publica entre otras disposiciones el Reglamento para la provisión de los destinos vacantes en la Armada.

Dispónese que la speticiones de destino se redacten po rduplicado entregándose al comandante del buque o al jefe de la dependencia donde los inteersados presten sus servicios, enviándose por éstos las instancias al Ministerio sin oficio alguno y sólo con la nota de "visto".

El "Diario Oficial" de Marina publicará el día primero de cada mes la relación de destinos vacantes y los que hayan de vacar durante el mes.

No se cubrirá ningún destino sin publicarse previamente la correspondiente vacante.

Las papeletas han de estar en el Ministerio antes del 16, pudiendo ser anuladas por otras papeletas posteriores, pero siempre que lleguen al Ministerio antees de la mencionada fecha.

Los destinos se cubrirán por rigurosa antigüedad y cuando a falta de personal especializado se designe el que haya de sustituirlo se entenderá que lo es con carácter de interino. Lo mismo se hará en lo que respecta a los destinos de tierra.

Los siguientes destinos se cubrirán por asignación libre del Ministero:

Generales jefes de seccón del Ministerio, jefes y segundos jefes de las bases navales; principales jefes de la Escuadra; los mandos de las divisiones de flotilla o escuadrilla y los mandos de los buques escuelas; jefes de servicios navales; jefe de la jurisdicción de Marina; directores de los Centros de enseñanza naval; agregados navales; ayudantes y el personal de secretaría del Ministerio.

Exceptuanse igualmente los destinos de profesores que se proveerán por concurso.

Cuando no haya volunetarios para un empleo se cubrirá la vacante con carácter forzoso.

Nnngún jefe u oficial podrá ser relevado sin llevar el tiempo máximo de destino.

Quedan autorizadas las permutas entre los jeefs y oficiales de una misma categoría, siempre qeu no redunden en perjuicio de terecro.

UNA ENMIENDA DE LOS SOCIALISTAS QUE NO AGRADO A MARCELINO DOMINGO

La minoría parlamentaria socialista, tenía preparada una enmenda a una de las bases de la reforma agraria en el sentido de que las tierras arrendadas en censo enfiteútico que llevasen más de doce años, pasaran a poder de sus actuales arrendatarios.

Esta enmienda está aceptada en principio por la Comisión parlamentaria correspondiente, pero como parece que el ministro de Agricultura señor Domingo había puesto algún reparo, ha vuelto a ser examinada por la mencionada comisión.

Se asegura que los socialistas no serán excesivamente opuestos atenuar en algo por su parte.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL ACLARA LA PATERNIDAD DE UNA FORMULA

El rector de la Universidad Central, dos Claudio Sánchez Albornoz, se entrevistó en el día de hoy con los periodistas, diciéndoles que le interesaba rectificar la noticia publicada por un periódico madrileño, que atribuía al Gozierno una fórmula propuesta sobre el problema de la enseñanza en Cataluña.

Esto es completamente incierto, afirmó el señor Sánchez Albornoz ante los reporteros.

El Gobierno no ha tenido participación de ninguna clase en el asunto, ni tampoco el señor Romo vino a verme, como asimismo aseguran algunos periódicos de Madrid.

La fórmula—siguió diciendo el rector de la Universidad Central—surgió en una comida que el ministro del Uruguay acreditado en Madrid ofreció a determinadas personaldades políticas y literarias.

En esa comida el señor Pitaluga y yo conversamos sobre este problema, conviniendo ambos en que aquel redactase una fórmula, fórmula que aún no ha terminado de redactar.

El señor Pitaluga defenderá en el salón de sesiones esa fórmula y si las diferentes minorías la rechazan, nosotros no haremos cuestión de gabinete su defensa.

A última hora de la tarde, el señor Sánchez Albornoz se entrevistó de nuevo con los informadores, a los que manifestó que los diputados catalanes rechazaban esta fórmula con más energía que los radicales y que por lo tanto desistía de sus propósitos.

EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR GASOLS, REGRESA A BARCELONA

En el expreso de Barcelona, que tiene la salida de Madrid a las ocho y cuarenta, salió para dicha capital el diputado de la Esquerra catalana, don Ventura Gasols.

Con el señor Gasols fueron a la estación el alcalde de Barcelona señor Ayguadé, señor Companys, y señor Lluhit, Campalans yotros parlamentarios de todos los partidos.

El señor Gasols llevaba las dos manos vendadas.

En representación del ministro de la Gobernación, acudió el subsecretario de dicho departamento, don Carlos Esplá.

El viajero no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

EL DIPUTADO VALLE, DE LA COMISION DE ESTATUTO, HABLA CON LOS PERIODISTAS

El miembro de la Comisión de Estatutos, señor Valle, hablando con los periodistas, les manifestó que todas las sugerencias, salvo los errores de fondo del discurso del señor Sánchez Román, estaban presentes en el ánimo de la Comisión y algunas constaban en el dictamen.

LO QUE DICE EL ARTICULO DEL ESTATUTO DESPUES DE MODIFICADO. - CREACION DE UN ARTICULO. - OTRAS MODIFICACIONES.

El artículo quinto del Estatuto de Cataluña después de modificado dice así:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias que se señalan.

Del artículo tercero al trece, ambos inclusive, quedan redactados tal como figuran en el dictamen, y se modifican el primero y el segundo que se refieren a la legislación panel, social y procesal, desglosándoles y llevándoles a otra artículo, en el cual se explican las funciones legislativas y ejecutivas.

Créase un artículo nuevo que dice así:

La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación tenga establecidos o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento.

Hay además otras modificaciones al artículo once, coinciden exactamente con

"El Imparcial" ha sido multado con mil pesetas. El Círculo de la Unión Mercantil, organizará un plebiscito sobre el Estatuto de Cataluña, entre el comercio y la industria madrileña. Un suelto de "La Nación" sobre el hecho de haber retrasado el pago de la nómina a algunos funcionarios del Ayuntamiento de Madrid. Otras noticias de interés

el señor Sánchez Ramán y que dice en su apartado:

El régimen local y la división territorial de Cataluña.

La ley de régimen que habrá de buscar en los principios consagrados en el artículo noveno de la Constitución reconoce a los organismos locales recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia.

"A B C" HA SIDO MULTADO CON DIEZ MIL PESTAS

El subsecretario de la Presiednacia, don Enrique Ramos, ha manifestado esta noche a los periodistas que se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al periódico "A B C" y amonestado con ser suspendido indefinidamente, por la publicación de una noticia sobre el Ayuntamiento de Madrid en que decía que los funcionarios del mismo no habían podido cobrar el importe de la nómina del mes actual por dificultades en nóminas.

PROXIMA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA EN ZARAGOZA

Mañana saldrá con dirección a Zaragoza el diputado don Antonio Royo Villanova, donde dará una conferencia contra el Estatuto de Cataluña.

UN ATRACO EN UN PUEBLO DE SANTANDER

Santander.—Dicen del pueblo de Obregón en esta provincia que a la una de la madrugada anterior tres individuos enmascarados penetraron por una ventana en la finca que tiene a su cargo el labrador Anselmo Rojos, que vive en la mencionada finca con su familia.

Como Anselmo, mientras dormía, fuese sorprendido por los resplandores de una luz, despertó, encontrándose la cama rodeada por los tres enmascarados, que le exigieron les entregase el dinero que tenía, haciéndolo de 140 pesetas que constituía todo su capital.

La benemérita realiza gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO AL ARTICULO SEGUNDO

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado una enmienda al artículo segundo.

En es enmienda, el mencoinado ex ministro propone que la cuestión referente a Jsut'cia se trate en título especial, suprimiendo el artículo noveno hoy quinto; los números 1 y 2 y del 11 los apartados B y C y redactando el nuevo título en los cinco apartados siguientes:

Primero. Corresponde a Cataluña la legislación sobre todas las materias de derecho civil.

B) Sobre derecho administrativo referente a todas aquellas funciones que le estén plenamente atribuído.

Segundo. Será obligatoria en Cataluña la legislación general del Estado sobre las materias siguientes: Derecho civil, en cuanto esté comprendido en la letra A del apartado anterior; Derecho mercantil, Derecho penal, Derecho procesal, Propiedad intelectual, Propiedad industrial y Derecho social.

La ejecución de las leyes sociales están sometidas a la alta inspección del Gobierso ed la República para garantizar su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales.

En todas las restantes materias legislativas estará para la legislación y para la ejecución, incluída en la primera división de atribuciones que consten en este Estatuto.

Tercero. Para sustanciar los litigios que surjan sobre las materias señaladas en las letras A y B del apartado primero, la Generalidad podrá optar entre utilizar los tribunales del Estado u organizar otros por su cuenta.

Otro tanto podrá hacer respecto al Ministerio fiscal que haya de interponer su oficio en aquellas materias.

El Estado mantendrá sus tribunales, su Ministerio fiscal para entender en asuntos que le competen.

Los conflictos de competencia y de jurisdicción que surgieren a propósito de los derechos de la región, serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona en Sala presidida por el presidente de éste y formada por dos magisrtados del sEtado y otros dos de la Generalidad.

En los conflictos de la misma índole que surjan entre los Tribunales de la Generalidad y otros fuera de Cataluña serán resueltos por el Tribunal Supremo cuando los litigios se ferieren a las letras A y B del apartado primero y podrán terminar en Cataluña si así lo legisla la Generalidad.

Par atodos los demás quedarán los recursos y las leyes que el Estado tenga establecidos.

Quinto. Los funcionarios de Justicia municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que establezca.

En las funciones y en su disciplina dependerán de las autoridades judiciales del Estado.

Esta enmienda del señor Ossorio y Gallardo ha sido aceptada por la Comisión.

MAS ENMIENDAS AL ESTATUTO

El diputado por Salamanca, señor Gil Robles, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que los diputados agrarios tenían presentadas cincuenta enmiendas y votos particulares al artículo quinto del Estatuto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION IMPONE MIL PESETAS DE MULTA AL "IMPARCIAL"

Cuando el ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas que hacen información en dicho Ministerio, les manifestó que había impuesto una multa de mil pesetas al periódico madrileño "El Imparcial", ocupándole además la imprenta, porque durante su permanencia en Coruña había publicado un artículo excitando a la violencia y conteniendo calumnias.

El señor Casares Quiroga añadió que eso no podía tolerarse.

Manifestó que por encontrarse en la mencionada capital gallega no había podido enterarse del expresado artículo hasta su regreso.

EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL ORGANIZARA UN PLEBISCITO SOBRE EL ESTATUTO ENTRE EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA MADRILEÑOS

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha celebrado esta noche una asamblea, preparatoria de otra asamblea magna, con objeto de hacer campaña sobre el Estatuto de Cataluña.

Entre las conclusiones aprobadas en esta primera asamblea figura la de convocar a un plebiscito entre las industria yel comercio madrileños, en cuyas papeletas se hará constar la opinión que fmerecen las diversas características del Estatuto.

En el caso de que el plebiscito resultase contrario al Estatuto, se pedirá a los diputados a Cortes por Madrid que renuncien al acta.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Requejo, hablando con los periodistas, manifestó que el comercio y la industria de Cataluña están contra el Estatuto redactado por la Esquerra.

UN SUELTO DE "LA NACION" SOBRE EL HECHO DE NO HABERSE PAGADO AYER LA NOMINA A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El periódico madrileño "La Nación", en su edición de anoche, publica un suelto titulado "Un síntoma alarmante" y en el que dice lo siguiente:

Ayer día final de mes en el Ayuntamiento de Madrid se ha registrado un hecho lamentable y tristemente sintomático, del que para encontrar precedentes hay que remontarse a los tiempos de la primera República.

El caso no es más que los empleados de algunas dependencias municipales no pudieron percibir el importe de su nómina.

El hecho es de una gravedad extraordinaria y recuerda los tiempos de la República primera, cuya descomposición se inició cuando los funcionarios del Estado, provincia o municipio comenzaron a no percibir sus haberes.

Entristece sobre manera la situación a que ha llegado el primer Ayuntamiento de España que siempre desenvolvió su vida económica sin agobios ni dificutades.

Supone "La Nación" que en esta ocasión no echarán mano del viejo y desacreditado tópico de que lo que ocurre son consecuencias del régimen monárquico, porque la monarquía bien vigoroso dejó el crédito municipal y bastante nutridas las arcas del concejo.

Allí quedaron setenta millones de pesetas libres de todo compromiso, como lo reconoció el propio alcalde republicano y ha bastado poco más de un año para llegar a la triste situación de que no puedan cobrar sus empleados.

LOS EXPEDIENTES SOBRE LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA. - EL SEÑOR AZAÑA ECHARA ABAJO ESTOS ASCENSOS

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde con bastante insistencia que el señor Azaña, como ministro de la Guerra, había últimado los expedientes sobre ascensos por méritos de guerra.

Según informes recogidos, parece que el Jefe del Gobierno ha echado abajo todos los ascensos por méritos de guerra, al igual que hizo antes con los méritos por elección.

LA MINORIA AGRARIA Y EL ESTATUTO CATALAN. - ENMIENDAS. - PROPOSITOS DE ROYO VILLANOVA Y DE GIL ROBLES

Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria agraria, que continuó el estudio del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Se acordó presentar, además de las ya presentadas, veinte y nueve enmiendas al título segundo del Estatuto.

El señor Royo Villanova dijo que tenía el propósito de presentar a la Cámara una proposición incidental para que no se entre en la discusión del articulado segundo del Estatuto, sin haberse discutido y aprobado antes la ley del Tribunal de garantías constitucionales.

Gil Robles también tiene presentada una enmienda parecida, proponiéndose en ella un artículo adicional al Estatuto declaratorio de que éste no se pondrá en vigor hasta que no esté en pleno funcionamiento dicho Tribunal de garantías.

UN ARTICULO DEL SEMANARIO BARCELONES "EL MIRADOR"

Barcelona.—El semanario de esta capital "El Mirador", publica en su última edición un artículo que está siendo comentadísimo.

El artículo, que se titula "Jugar a generales", dice así:

Se refiere al supuesto complot monárquico.

El complot no está aún liquidado, pero se va esfumando y uno tras otro, los principales encartados van apareciendo libres de cargos.

Entre los detnidos, la personalidad más importante es la del general Barrera, que después de pasar por la Prisión de Madrid, fué trasladado a Prisiones militares y finalmente puesto en libertad.

¿Se han equivocado los diarios que más se distinguieron por su adhesión al régimen?

En todo cosa, parece justo hacer constar que los diarios no fabrican los aconteciimentos ni los inventan.

Por consiguiente, si hubo error es que los diarios fueron inducidos por personas que sin poseer el don de la infalibilidad merecen un mayor crédito.

¿Ha habido error?

Lo menos que puede decirse es que ha habido una inflación de un incidente, de lo contrario, el complot no se hubiera esfumado tan de prisa.

Y si todavía hay necesidad de seyuir el hilo del complot, parece puede asegurarse que queda al márgen la personalidad más significada.

Todo hace pensar que la Policía se ha dejado llevar de un exceso de celo o ha caído en una trampa.

En todo caso, si algunos de los encartados se habían comprometido demasiado, el episodio de un complot fantástico puede borrar ciertas situaciones incluso favorecer a los encartados.

Lo que nadie podrá borrar será el error que un incidente tan lleno de anécdotas y molestias habrá creado en el espíritu de algunas personas.

Por lo que se refiere al caso del general Barrera, ahora que el juez dijo que no se encontraba causa contra él, no nos alegra nada recordar lo mucho que habrá tenido que sufrir.

VERANEO DEL JEFE DE ESTADO

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que el presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, proyecta pasar unos días del veraneo viajando por Asturias y Galicia.

EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO COMPRENDERA TAMBIEN A LA BENEMERITA Y A LOS CARABINEROS

Aunque la benemérita y carabineros no están comprendidos en el proyecto de reclutamiento de la oficialidad pendiente de discutirse en las Cortes, parece que el ministro de la Guerra piensa incluirlos.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA REGRESA DE CARCAGENTE

Valencia.—A las seis de la mañana de hyo regresó en automóvil procedente de Carcagente, el gobernador civil de esta provincia, después de haber presidido en aquel ayuntamiento una comisión integrada por terratenientes y obreros del Sindicato Unico del campo para resolver la huelga general allí planteada que presentaba graves carácteres.

La reunión duró hasta las seis y media de la tarde, sin que al terminar unos y otros de los interesados hubieran modificado sus respectivos puntos de vista.

Finalmente se aceptaron como ensayo por ocho días solamente, una fórmula de transación, en la cual procuró resumir el gobernador los puntos menos dispares y con arreglo a lo que se reanudó hoy ya el trabajo.

A pesar de esto no hay esperanzas de que se consiga una solución definitiva del conflicto.

También el gobernador, ya que estuvo en el mencionado pueblo de Carcagente, intentó resolver la huelga de metalúrgicos, aunque en la mencionada reunión del Ayuntamiento nada se habló de este conflicto.

Se ha encomendado su solución al alcalde de la localidad.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS ELECTRICISTAS DE VALENCIA

Valencia.—El Comisario de Policía señor Sena, ha reunido el día de hoy a la directiva del Sindicato Unico del ramo de electricidad para advertirles que resultaba completamente improcedente el terar prácticamente las bases de solución de la pasada huelga que por cierto tan solo los mismos obreros aceptaron sin reservas ni protestas, debiendo cesar por lo tanto en su actitud.

Parece que los comisionados quedaron convencidos por las indicaciones del Comisario de policía Sr. Sena y así se lo comunicaron a sus compañeros para de una manera definitiva normalizar los servicios de electricidad.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona.—La policía de esta capital ha detenido esta mañana a Feliciano Vega Moreno (a) Canario, conocido por haberse encontrado complicado en varios atracos.

Parece que en el momento de ser detenido se proponía realizar un nuevo atraco.

UNA ASAMBLEA EN LA CASA DEL PUEBLO DE GIJON

Gijón.—En la Casa del Pueblo de esta ciudad se celebró una asamblea por los Sindicatos obreros del ramo de la construcción para estudiar la conducta a seguir vista la actitud de los patronos.

Se acordó mantener el acuerdo de comunicar a los patronos estar dispuestos a reclamar íntegro el jornal del día del Corpus y exigir todos los salarios de los días de huelga a partir de hoy y demás bases ya conocidas.

Conocida la posición firme en que se encuentran ambas partes y la diferencia esencial que la spara, el conflicto entró en una fase aguda.

Los obreros siguien adquiriendo materiales en varios puntos de Asturias sin continuar los trabajos en las obras.

En el Purto de Musel de esta ciudad, hay un buque con cargamento de maderas que no ha podido ser descargado a consecuencia del conflicto existente.

a comarca.

VIGILANCIA EXTRAORDINARIA

Bilbao.—Esta mañana el público advirtió un refuerzo de vigilancia en la población. Los guardias de asalto habían sido destacados y reforzados los números de guardias de seguridad, que realizan servicio de vigilancia en la Plaza de Zabalbun y otros puntos estratégicos de los barrios extremos de la capital.

Parece que se temía una nueva intentona de los obreros sin trabajo que desde hace algún tiempo a esta parte se manifiestan excesivamente, impelidos al parecer por elementos extremistas.

El Gobernador General Sr. Calvino al recibir a los periodistas y preguntarle sobre este exceso de vigilancia le quitó importancia.

OTRO ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, a las once y media, un empleado de la fábrica que en el vecino pueblo de Cama tiene el señor Cobián, salió a cambiar dos billetes de cien pesetas.

Cuando regresaba a la fábrica con el cambio, que llevaba en un saco colocado en el hombro, fué sorprendido por cuatro deconocidos que le amenazaron, exigiéndole la entrega inmediata del dinero que llevaba, a los que el empleado accedió sin resistencia.

El empleado robado se llama Pedro González.

Los atracadores huyeron sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Extranjero

DE LA CONFERENCIA DE LAUSSANA

Lauusana.—Esta tarde se ha realizado el acuerdo entre las principales potencias sobre la compulsa de las modalidades que fijan los obligaciones finales de Alemania.

El día que Alemania recupere su capacidad de pagos, el Consejo del Banco Internacional de Pagor decidirá la movilización de bonos garantizados por el Reich que Alemania entregará desde ese momento al Bonco Internacional de Pagos.

CAMPEONATO DE TENNIS

Bilnbeldon.—Se han terminado los semifinales mixtos en el campeonato de tenis.

El Sr. Mayer y la señorita Rian, vencieron a Cochet y a la señora Scharley por 7a 5; 3 a 6 y 6 a 1.

HERRIOT EXPONE ANTE LA COMISION D EHACIENDA DE LA CAMARA EL PLAN FINANCIERO DEL GOBIERNO

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha escuchado al presidente del Consejo señor Herriot la exposición del proyecto financiero del Gobierno.

El señor Herriot durante esta exposición hizo resaltar la necesidad de que Francia recupere una situación presupuestaria absoluta y totalmente sana.

Después el señor Herriot comunicó a la Cámara sus impresiones sobre las conversaciones en Laussana y Ginebra, alabando la actitud del jefe del Gobierno inglés MacDonald y la cordialidad del conciller alemán, Von Papeu.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas.

María Sánchez Bentauz de 83 años, de herida incisa en el dedo índice derecho.

—Angela Asencio Sánchez, Pí y Margall 28, de contusión con hematoma en el dedo medio derecho.

—Manuel Ossorio Braza de 46 años, Arco Garaicoechea 15, de contusión de segundo grado en el hombro derecho y contusión y distensión carpo metacarpiano del mismo lado.

—Juan Barba Rodríguez, de 36 años, Mariana de Pineda 36, de herida incisa en dedo índice izquierdo.

—Pedro Río Barberá, Sopranis 19 de contusión y distensión ligamentosa carpo metacarpiana izquierda que sufrió en el Balneario de la Palma.

—Francisco Corzo Salas, Santo Domingo 37, de una lesión sobre otra antigua en el lado izquierdo del cuello, por agresión en la calle de Ceballos.

Cartelera

CINE GADES

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

El esperado estreno: "FATALIDAD", por Marlene Dietrich. Es un Film Paramount. Sillón delantero a 5.ª fila, 1'75; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'50; Butaca, 1'00

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Antonio Cadena, de contusión en la regió sacro oxigia, que sufrió en la calle Fabio Rufino 10.

—José Aragón con domicilio Pí y Margall 30, de erosión en el borde tibial izquierdo.

—A la misma hora y por igual causa fueron asistidos José López, con domicilio en Consolación, 4, de erosión en el borde tibial izquierdo y Joaquín Conde, de erosión en el dorso de la mano izquierda.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

PRIMER PREMIO

1.618 Málaga, Barcelona, Huelva, Sevilla, Zaragoza.

SEGUNDO PREMIO

6.305 Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Santander, Zaragoza.

TERCER PREMIO

8.258 Madrid, Jumilla, Barcelona, Bilbao, Jerez.

CUARTO PREMIO

30,399 Madrid, CADIZ, Valencia, Verín, Barcelona.

QUINTOS PREMIOS

4.377 Madrid, Barcelona, Llobregat, Polafiero, Bilbao.
4.017 Valencia, Barcelona, CADIZ, Murcia, Viscalcor.
19.634 Almería, Barcelona, Jaén, Madrid, Málaga.
37.247 Cangas de Onís, Valls, Madrid, Zaragoza, Algeciras.
39.596 Madrid, Valencia, Gijón, Murcia.
29.171. Mallorca, Navia.
36.410 Madrid.
18.831 Valencia, Barcelona, Málaga, Madrid.
10,090 Madrid, San Sebastián, Barcelona, Mallorca.
11.595 Cartagena, Barcelona, Martos, Madrid.
13.108 Sanlúcar, Madrid, Valencia, Valladolid.
3.772 Fuengirola, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Madrid, Alicante.
412 Algeciras, Barcelona, Jerez, Ceuta, Santander.
37.405 Barcelona.
12.565 Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia.

QUINTOS PREMIOS

Centena

441 826 819 236 592 739 556 898 853 862
233 728 819 919 537 460 824 880 512 345
713 738 309 682 384 848 594 707 471 490
368 336 776 318 523 892 755 145

Mil

176 208 355 599 037 955 490 842 194 281
688 885 776 848 758 935 782 664 237 492
668 587 743 366 101 639 736 530 198 714
398 054 485

Dos mil

360 386 032 900 317 772 374 291 327 343
264 307 331 248 916 089 552 582 025 340
269 569 822 255 304 711 659 516 247 034
418 310 035 618 868 870

Tres mil

714 459 103 031 113 950 146 419 099 343
809 269 277 588 255 948 646 675 876 095
848 071 944 188 797 780 688 646 569 926
479 149 622 346 522 246 869 111 070 162
762 353 406 892 579 020

Cuatro mil

041 805 645 919 700 637 601 983 594 301
022 299 361 288 149 293 985 037 435 826
572 004 340 715 459 366 034 928 740 145
585 605

Cinco mil

787 551 688 804 623 479 896 977 690 393
397 822 272 617 652 261 122 431 097 181
473 772 828 322 280 831 133 949 920 710
781 118 721 941 996 509 666 715 237 908
046

Seis mil

295 525 772 718 813 368 035 859 339 613
089 070 725 287 862 019 489 756 180 047
002 522 231 000 053 264 397 080 719 707
682 123 467 785 389 853 676 990 164

Siete mil

733 273 509 049 487 458 904 895 363 947
041 883 201 073 263 581 390 626 745 831
326 202 664 467 144 136 295 328 137 471
401 378 882 946 005 111 892 161 188 466
868 579 335 803

Ocho mil

301 772 133 378 561 168 946 040 523 145
037 314 059 997 974 355 906 252 842 664
091 319 165 597 856 238 443 700 767 030
988 544 672 763 014 536 170 926 147

Nueve mil

727 185 798 680 261 740 758 820 280 654
090 838 747 397 406 632 712 754 524 533
894 025 141 718 560 019 830 895 559 265
097 100 203 852

Diez mil

329 923 483 075 591 554 740 688 752 779
293 627 550 496 875 432 638 652 388 314
100 054 016 013 043 827 389 942 427 693
357 580 186 466 020 861 259 643 268 168

Once mil

680 204 422 158 583 943 577 571 191 379
153 054 923 319 231 562 751 309 421 768
305 548 045 958 024 888 764 883

Doce mil

602 130 590 694 431 996 773 331 801 215
114 110 449 686 551 549 409 016 301 663
404 906 995 775 227 843 933 371 170 806
898 299 507 570 888 598 684 557

Trece mil

360 919 992 665 001 096 065 525 941 932
656 506 620 408 824 547 746 316 973 325
098 635 231 612 796 089 772 968 991 565
399 225 185 789 110 753 707

Catorce mil

847 609 354 005 163 212 707 505 109 896
469 038 361 226 916 184 049 613 697 403
866 273 155 794 888 253 203 589 831 269
581 521

Quince mil

331 374 640 491 016 785 110 368 068 741
505 416 195 264 552 900 415 438 510 362
248 293 219 709 632 117 924 853 635 305
283 189 088 885 598 081 187 244 028 918
919

Dieciseis mil

934 709 663 468 840 443 581 026 875 259
507 585 814 773 074 781 256 562 848 661
635 483 156 869 414 586 078

Diecisiete mil

575 410 868 111 577 103 869 090 852 014
315 839 159 745 206 019 914 643 775 724
783 110 640 993 879 194 189 195 322

Dieciocho mil

429 891 843 569 544 551 997 180 660 661
333 406 576 234 023 795 915 220 388 716
428 971 110 008 669 594 517 135 199 597
582 162 808 894 244 232 655 160 945

Diez y nueve mil

650 484 658 890 040 736 899 187 375 173
168 208 002 250 501 199 823 793 608 158
111 879 359 702 979 102 014 938 195 764
903 247 847

Veinte mil

077 789 308 092 084 452 473 342 180 380
003 119 932 564 188 749 815 741 811 493
211 394 475 076 292 670 324 871 280 453
591 479 782 717 100 653

Veinte y un mil

550 852 391 013 243 035 108 698 006 524
114 020 766 196 684 026 144 278 607 509
455 622

Veinte y dos mil

720 612 246 930 373 232 906 516 311 601
346 136 476 882 290 304 396 825 554 337
390 696 820 794 380 409 216 026 028 144
599 108 404 146 654 309 817 692 975 215
322 755 530 199 466 894 226

Veititres mil

017 819 345 647 508 202 678 560 751 938
328 817 471 726 621 857 351 906 273 595
792 250 846 842 607 013 285 973 741 346
853 393 851

Veinticuatro mil

026 581 212 295 363 240 860 557 546 810
468 084 780 704 655 784 085 284 745 759
534 723 717 972 975 883 784 046 264 092
308 677 314 876 853 558 029 360 096 785
182 773 442 672 426 687 630 200 553

Veinticinco mil

534 536 037 909 430 907 486 725 395 018
715 112 766 636 299 039 745 602 242 170
152 294 504 860 689 719 226 068 961 783
133 367 358 826 144 165 584 050 439

Veintiseis mil

149 112 844 290 323 718 470 459 263 361
097 190 757 793 401 480 847 966 383 791
065 271 573 246 155 233 695 924 608 532
069 734 540 198 227 360 511

Veintisiete mil

707 946 326 555 642 034 816 602 627 362
671 451 538 157 499 421 556 836 702 586
971 336 219 530 455 609 621 123 238 035
392 132 217 035 239 132 217 245 839 284
627 970 242

Veintiocho mil

515 160 714 237 252 254 241 204 620 988
321 711 470 643 339 938 396 895 049 771
604 525 558 878 946 683 107 161 512 094
330 229 528 025 336 018 362 876

Veintinueve mil

337 684 500 473 696 030 806 355 918 568
867 951 207 647 284 209 662 984 853 740
885 738 320 540 623 909 775 415 219 999
275 570 264 274 214 245 102 021 326 028
266 889 990 631 062 709 793 465 852 132
109 984 390

Treinta mil

940 922 016 193 600 903 628 078 140 001
284 181 136 887 668 772 021 191 157 748
273 959 750 065 568 481 043 419 490 877
420 655 133 833 183 433 641 306 775 449
771 602 596 237 812 616 225 376 024 096
141 418 880 858 330 921 752

Treinta y un mil

890 513 685 612 788 654 393 743 157 804
477 929 427 786 215 783 435 540 557 369
753 304 000 968 457 774 042 521 502 873
267 283 878 450 133 672 607 705

Treinta y dos mil

712 567 229 241 089 677 320 138 100 265
232 233 530 441 231 702 061 053 963 242
474 188 121 023 683 328 742 264 050 802
577 961 491 020 773 872 484 164 943 112
479 114 071 434

Treinta y tres mil

692 565 449 554 774 306 457 749 649 766
886 135 789 514 804 994 866 228 213 890
490 044 912 494 242 420 957 841 693 138
551 548 218 907 014 902 609 607

Treinta y cuatro mil

238 291 247 274 433 723 737 053 832 329 408
566 423 896 846 183 079 832 914 266 562 391
224 197 874 532 540 712 268 527 550 527 550
385

Treinta y cinco mil

536 556 079 225 723 388 916 290 091 620 729
244 365 754 338 466 008 123 212 150 782 366
519 420 607 564 371 252 415 755 384 919 068
993 038 293 189 904 297 257 793 356 783
356 783 356 783 032 552 724 674 837

Treinta y seis mil

901 230 294 026 215 370 319 213 996 283
957 704 874 654 344 803 025 108 053 125
545 612 115 288 729 492 401 470 855 925
806 166 819 561 852 106

Treinta y siete mil

960 551 019 090 755 559 954 632 616 145
349 401 756 489 245 871 170 116 978 199
271 631 644 235 750 709 556 635 495 331
949 545 783 951 130 786 130 186 992 902
677 849 336 345 521 822 643 289 345 665
289 643 822 521 250 096 924 483 553

Treinta y ocho mil

268 915 567 946 833 576 646 137 779 085
681 305 338 402 563 885 325 899 340 720
875 111 065 522 460 791 975 557 742 055
910 423 378 355 549 367 356 781 784

Treinta ynueve mil

346 841 331 402 388 788 061 294 213 397
529 727 367 579 943 033 309 032 568 551
019 691 122 824 758 164 868 255 713 495
610 686 057 990 768 126 993 802 614 195
120 936

Cuarenta mil

850 433 050 564 437 934 703 043 666 050
624 465 605 139 722 671 022 319 630 456
785 393 893 821 234 474 394 521 903 358
757 442 724 609 129 693 802 047 145 377
245 169 783 558 583 278 900 940 812 404
324 290 800 613 839 179 829 059

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

SESION DEL PLENO DEL 30 DE JUNIO DE 1932

Bajo la presidencia del señor don Pedro Sicre y Carrera, y con asistencia de los señores Batista, Sierra, Alberni, Lemos, Domínguez (don Matias), Fernández de la Mora, Estévez, García Plaza, Díaz García, Domínguez (don Baldomero) y Martínez del Cerro, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Pleno de esta Cámara, actuando de secretario el de la Corporación.

Leída el acta de la sesión últimamente celebrada, fuéaprobada por unanimidad.

Quedó el Pleno enterado de las disposiciones oficiales.

Se acordó someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Previsión, el reglamento de "Reclamaciones judiciales", y publicar anuncio en la prensa local, invitando a los señores asociados para que devuelvan a la Cámara los boletines de adhesión en el término de quince días, a contar desde primero del próximo mes de julio, para luego obrar en consecuencia, como asimismo que por el personal de Secretaría se auxilie en las gestiones pertinentes, reproduciéndose las adhesiones que pudieran haber sufrido extravío en el reparto.

Se dió lectura al siguiente expuesto, que fué aprobado por unaniminad.

"A la Cámara.—El Presidente que suscribe, pone en conocimiento del Pleno, que en vista de las contiendas judiciales y serios conflictos que en las relaciones de propietarios y arrendatarios se han suscitado son motivo de las recientes disposiciones sobre revisión de contratos, y dada la urgencia y necesidad de ello, estimo oportuno ofrecer a los señores asociados el servicio de requerimiento al pagode alquileres, que, provisionalmente estableció con el personal de oficinas de la Cámara.

Este servicio, si el Pleno estima oportuno su definitivo establecimiento, precisareglamentarlo en la forma que lo tienen las demás Cámara congéneres.

Y para ello, someto a estudio y deliberación de la Cámara, el siguiente proyecto, que en su caso, debrá elevarse a la aprobacióndel Ministerio.

Servicio de requerimiento de pago a inquilinos morosos

Artículo 1.° El requerimiento de pago a los inquilino s,se efectuará por los empleados de esta Cámara con sujeción estricta a lo consignado en el presente reglamento.

Art. 2.° Este servicio, para todos los asociados propietarios en la capital, es completamente gratuíto y de él se llevará en Secretaría un registro en el que se hará constar la solicitud de requerimiento, que firmará el propietario y actuaciones que en cumplimiento del mismo efectúe la Cámara.

Art. 3.° En cada solicitud se hará constar:

a) Nombre y apellidos del propietario.

b) Casa,habitación o departamento a que se refiere el servicio.

c) Nombre y apellidos del inquilino, y en su caso, del fiador.

d) Domicilio de éste y el del inquilino si fuese distinto de la casa, departamento o habitación objeto del servicio.

e) Cantidad a cuyo pago se le requiere y tiempo a que el alquiler adeudado se requiera.

f) Fecha en que se pide el servicio.

Art. 4.° A continuación de la solicitud, el Secretario consignará el nombre del funcionario en quien delegue para hacer el requerimiento y cuantos demás detalles crea necesarios para la mejor ejecución del servicio.

Art. 5.° El funcionario designado, acompañado de otros dos empleados de la Cámara, se constituirá en el domicilio designado del inquilino y si estuviese presente, le mostrará los recibos, requiriéndole a su pago, y si lo verificase, se hará cargo de su importe, para su entrega al asociado.

Art. 6.° No encontrándose presente el inquilino, se le dejará cédula de notificación al pariente o familiar que se hallare en la finca, o en otro caso al vecino más próximo, expresándose en la cédula que podrá efectuar el pago en la Cámara al día siguiente hábil y en horas de oficinas.

Art. 7.° Si el requerido, ya lo fuese personalmente o por cédula, no pagase en el término señalado en el artículo anterior y expresamente lo hubiese instado el propietario al hacer la solicitud, se requerirá también de pago al fiador en la misma forma que se ordena para el inquilino.

Art. 8.° De no pagar el inquilino, ni en su caso el fiador, se extenderá el correspondiente acta, que firmarán los testigos, y quedando nota de dicho documento en el registro, se le entregará al propietario en unión de los recibos presentados, tan pronto se persone en las oficinas de la Cámara, y estén practicadas todas las diligencias ordenadas en este reglamento y transcurrido el plazo concedido para pagar, al inquilino o al fiador.

Art. 9.° El Secretario, o funcionario en quien delegue, será el encargado de dar cuenta al asociado del resultado final de estas gestiones y de custodiar las rentas que los inquilinos o fiadores satisfagan a virtud de requerimientos, ya en el acto, ya en las oficinas de la Cámara.

El Pleno no obstante resolverá.

Cádiz 27 de junio de 1932.—Firmado: Germán G. Tánago."

Se acordó someter a informe del letrado asesor, para que señale el procedimiento judicial adecuado, que ha de seguirse por la Cámara en determinada reclamación.

A propuesta del letrado-asesor se acuerda señalar las horas de consultas de éste, de 14 á 16, todos los días laborables.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora doña Concepción de los Ríos Urruti, esposa del señor don Rafael Troyano, secretario de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, y que se dé traslado a éste de dicho acuerdo.

Con la lectura de la correspondencia, de la que se acordó quedar enterados y conformes, y luego de anunciar la presidencia las reglamentarias vacaciones del Pleno durante los meses de julio y agosto, se dió por terminado el acto.

Noticias de Marina

Del "Diario Oficial del Ministerio de Marina":

Cancelación de antecedentes penales.

—Nombra director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, a don Leonardo Martín Echevarría, ex gobernador civil.

—Dispone que los asuntos que afectaban a la extinguida Sección de Material, se distribuyan en la forma que expresa.

—Nombra segundo comandante de Marina de Valencia, al capitán de corbeta don Angel Gamboa y Sánchez Barcáiztegui.

—Nombra jefe de la Estación radiotelegráfica del cañonero "Laya", al teniente de navío don Carlos Núñez de Prado.

—Verificados los ejercicios correspondientes por los quince oficiales segundos al serviciode la Marina mercante ingresados por concurso de 27 de octubre de 1931, y habiendo obtenidos éstos la calificación de suficiente, el Gobierno de la República se ha servido disponer sean nombrados don Timoteo Olondo Bilbao, don José Manuel Sáiz Martínez, don Jesús Baños González, don Joaquín Rodríguez Vera, don Fernando Estrada Torno, don José Meseguer de la Espada, don José Echevarría Ibarguengoitia, don Carlos Delgado Otaolaurruchi, don Angel Zabala Martínez, don Fernando Ogarbide Ecenarro, don Víctor Rentería Leniz, don Emilio Sertucha Marticorena, don Osmundo Solaguren Beascoa, don Domingo Enrique Sancho y don Antonio Bosch Vich, oficiales segundos con carácter definitivo y sueldo anual de 6.000 pesetas conforme establece el artículo 17 de la O. M. de 9 de enero último, cuyo escalafonamiento queda a reserva de la resolución que se adopte al finalizar las oposiciones que se están efectuando.

—Dispone que el músico mayor de Infantería de Marina, don Emilio Díaz Ruiz, pase destinado a la banda del Grupo de las fuerzas del Cuerpo que guarnecen la Base naval principal de Cartagena.

—Concede dos meses de licencia por enfermo para Puerto Real y Madrid, al capitán de fragata don Gabriel Ferrer y Otero, comandante del destructor "Sánchez Barcáiztegui".

—Concede cuatro meses de licencia por enfermo para Cartaya y Huelva, al teniente de navío don Celestino Díaz Hernández.

—Concede gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez-Pablos y Rodríguez de Arias, con la antigüedad del día 4 de noviembre de 1931, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

—Aprueba entrega de mando del buque-escuela "Galatea", verificada en 24 de marzo último, por el capitán de fragata don Francisco Moreno Fernández, al jefe de igual empleo don José Morgado y Antón.

—Concede el pase a la situación de supernumerario al teniente de navío don Jesús Vaca Arrazola.

—Concede el derecho al uso del distintivo del profesorado a los tenientes de navío don Manuel de la Puente Magallanes y don Enrique Polanco Martínez.

—Dispone queden sin curso las instancias solicitando examen de suficiencia para el ingreso fuera de convocatoria en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

—Desestima instancia del capitán de navío don Saturnino Montojo y Patero, solicitando haberes.

—Promueve a sus inmediatos empleos al capitán de fragata don Fernando Delgado Otaolaurruchi, capitán de corbeta don Fausto Escrigas Cruz, teniente de navío don Fernando Bustillo Delgado, y alférez de navío don Luis Hernández Cañizares.

—Promueve a sus inmediatos empleos a los tenientes de navío don Isidro Sáiz Corratge y don Enrique de Guzmán Hernández, alférez de navío don Julio Vizoso López.

Promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío don José de Pedro Fernández.

—Nombra Subdirector de la Escuela de radio al Capitán de Corbeta don Enrique de Guzman Hernández.

—Nombra Subdirector de las Escuelas de Marinería al Capitán de Corbeta don Guillermo Díaz y Pita de Veiga.

—Nombra Jefe de la Estación Radio y Electricidad y Vocal de la Comisión Inspectora de la Base naval principal de Cartagena al Capitán de Corbeta don Fernando Bustillos Deelgado.

—Destina a la Escuedra al Teniente de Navío don Julio Vizoso López.

San Fernando

S ANTI PETRI

A las cuatro de la tarde de ayer, comenzaron lo strabajos de dragados de la embocadura del río Santi-Petri y voladura de la barra allí existente.

Los ingenieros de la Compañía Hispano Holandesa, concesionaria de las citadas obras, en unió del señor ayudante de Maria de este Distrito y de prácticos de aquellas marismas, estuvieron escogiendo el sito para vaciaderos de fangos, teniendo en cuenta que ello no pueda perjudicar las faenas de almadrabas.

Con esto, parece que llega a ser realidad mejora tan solicitada y necesaria.

Por otra parte estos trabajos contribuirán a aliviar la crisis existente ya que en ellos encontrarán ocupación algunos obreros de los especializados en las faeas del mar, en cuyo sentido efectúa gestiones el alcalde señor Quevedo.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial diocesana se celebraron en la mañana solemnes sufragios aplicados por el alma de la señora doña Ana León, madre de nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Con ese motivo, renovamos a los dolientes el más sentido pésame.

ACCIDENTES

En la tarde de ayer sufrió un accidente el coche de la Compañía de Teléfonos, matrícula VA. 2824, al transitar por la Avenida de la República por habérsele desprendido una de las ruedas del juego trasero, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

La rueda al desprenderse del eje, fué lanzada a bastante velocidad, porduciéndo la caída al suelo de varios efectos de la terraza de un café inmediato.

DIRECTOR

Regresó de Madrid el director de la Constructora Naval don Benjamín López Lefebvre.

COMIDA A LOS POBRES

Por iniciativa de la directiva de Acción Ciudadana, en esta localidad en la festividad de nuestra compatrona la Santísima Virgen del Carmelo, se distribuirá abundante comida a los pobres.

Para este fin, un grupo de conocidas personas se coupan de recolectar fondos, para que puedan ser socorridos el mayor número de ellos.

REGRESADOS

Regresaron de Madrid los señores de Hurtado Acera (don Luis), con sus pequeños hijos.

OBRA ENCOMIASTICA

La Asociación del Ropero de Hijas de María, establecida en el Colegio de las Hermanas Carmelias de la Caridad, efectuara a las ocho y media de la mañana abundante reparto de ropas a niñas pobres, después de la celebración de la Santa Misa y Comunión, para cuyos actos hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación, que mucho agradecemos.

GARCIA BOZANO

La lotería

Ayer la lotería se acordó de Cádiz y dejó unos cuantos miles de pesetas para hacer más agradable la temporada veraniega y la temporadita que estamos pasando y que no lleva trazas de terminar.

El cuarto premio con cinco mil duritos de regalo tuvo el capricho de irse a la Administracción de la plaza de San Antonio, donde además se vendieron unos cuantos de la misma decena.

Otro premio de los llamados de Gaceta se vendió e nla Administración de la calle San Francisco. Si no fuera irrespetuosidad diríamos que hasta los números de la lotería están por los santos.

En Cádiz hay quien lleva desde hace muchos años jugando en el inmediato al que ayer correspondió el premoi mayor. No era nada de lo que decía de los catalanes que le habrá correspondido. Tantos años y ahora, en el año del Estattuto la aproximación y el premio allá.

Había quien pensaba que todo ha sido una satisfacción hecha a Cataluña por el tocamiento al pelo de Gasols.

Menos mal que Cádiz se llevó algunas pesetas.

Nuestra enhorabuena a los afortunados y a los respectivos administradores y... que se repita.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

FESTEJOS

Hasta ahora tiene acordado la Comisión de Fiestas los siguientes festejos, para la próxima temporada:

Día 15 de julio, inauguración de la temporada oficial, con diana por la laureada Banda municipal; por la noche alumbrado extraordinario en la Calzada y concierto por la citada Banda, que los continuará diariamente hasta el 15 de septiembre, excepto los días 17 y 18, que los dará en la barriada de Bonanza.

En estos citados días verbena en dicha barriada, que aparecerá muy engalanada y alumbrada.

Día 31 de julio, inauguración del Casino Municipal en la playa.

El día 15 de julio comenzará a funcionar un cine sonoro público, junto al citado Casino.

Durante los meses de julio y agosto se celebrarán grandes partidos de futbol, en los que tomarán parte notables equipos de Sevilla y de esta población.

También se celebrarán en dichos meses concursos de natación, carreras de bicicletas, concurso de figuras de arena, etc., etc.

La Comisión se reúne diariamente para seguir confeccionando el programa de festejos.

DEPORTE

El domnigo 3 de Julio se enfrentarán en el campo del Puerto de Santa María los equipos "La Bodega F. C.", de ésta ciudad y el "Racing F. C." de dicha ciudad vecina.

ENFERMOS

Se encuentra estacionada la grave enfermedad que viene aquejando al culo convecino don José L. Acquaroni, comandante médico de la Armada, retirado.

—Han celebrado consulta sobre la grave enfermedad que sufre la religiosa franciscana del Convento de Regina Coeli, R. M. María Jesús, los doctores don José Salvador, de Sevilla, y don Antonio Torné, de esta ciudad.

VERANEANTES

Se encuentran ocupando sus hoteles de la playa, los constantes huéspedes de verano, Vda. e hijos del doctor Adame y don José Salvador, acreditado médico de la capital andaluza.

—También se encuentran arrendados cuatro recreos de La Jara, para familias de Sevilla y Córdoba.

H. COMPASILLO.

Referencias teatrales

En el María Isabel, celebró su beneficio la aplaudida autora Pilar Millán Astray, con la centésima representación de sú comedia asainetada "La mercería de la dalia roja".

—En el Ideal se repuso uno de los mayores éxitos de los aplaudidos saineteros Ansejo y Torres del Alamao, "La boda de la Cayetana", música del maestro Luna.

—El día seis del actual comenzará en la Comedia la actuación de una compañía de revistas.

Bajo la dirección de Armando Oliveros comenzará pronto en el popularísimo teatro Pavón, una temporada veraniega a base de comedias cómicas.

—Carmen Díaz estrenó, conteatro lleno, en el Barcelona, de esta capital, "Solera", de los Quintero.

EN CADIZ

Próximo debut de Pepita Meliá y Benito Cibrián

Según nos dicen, el próximo miércoles debutará en el escenario del Gran Teatro Falla, la notabilísima compañía de comedia de Pepita Melia y Benito Cibrián.

Estos excelentes artistas dejaron muy buenos recuerdos en Cádiz durante sus pasadas y felices actuaciones, y ahora se les recibe con el mayor agrado.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 2 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Comisario de Guerra de segunda, don Guillermo Soler.

Comandante de Infantería don Julio Escuín Lois.

Capitán de Infantería don Rafael Salas.

Capitán de Intendencia don Juan García Lozano.

Teniente de Sanidad Militar don Manuel Falcón.

Tenientes de Infantería don José Romero Romero y don José González Benítez.

Teniente de navío don José Francisco Palomino, comandante del guardacostas "Arcila".

DEL "DIARIO OFICIAL"

Como resolución a una consulta, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que al personal del Cuerpo de Suboficiales se le siga expiendo la licencia de uso de armas de caza y para cazar con carácter gratuíto en igual forma que se venía efectuando.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 2 Sábado

De cacería



Distracción a la que se dedicará muy pronto la "generalidad" de los españoles que en otras épocas llevaban las armas sobre el hombro.

El secretario particular del señor Maciá, refiriéndose a la tomadura de pelo de que ha sido víctima Venturita, dijo que los demás diputados catalanes se habían puesto incondicionalmente al lado de su compañero.

¿Para qué? ¿Para que los pelen también?

Ayer fueron muchas las personas que recordaban, al tener conocimiento de un hecho acaecido en Madrid, la ocurrencia que tuvo hace años un alcalde de Cádiz que mereció los aplausos de todos los gaditanos.

¿No lo recuerdan ustedes?

Fué el ilustrísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos.

A la semana no quedaba un melenudo en Cádiz ni en su provincia.

A Ventura Gasols, le han tomado el pelo y después le cortaron un mechón.

¡Qué lástima de riso!

Puede que ahora, con menos cabello sobre la frente y la nuca, se le aclare la vista y vea que eso del Estatuto no pasa ni con pelo ni sin él.

Se está publicando una lista de adhesiones para un homenaje a un ex alcalde. Es un homenaje liberal.

Nos parece—salvo excepciones—estar leyendo alguna relación de los señores que fueron a esperar a algún jefe de Estado o que asistían a un banquete en honor de Primo de Rivera.

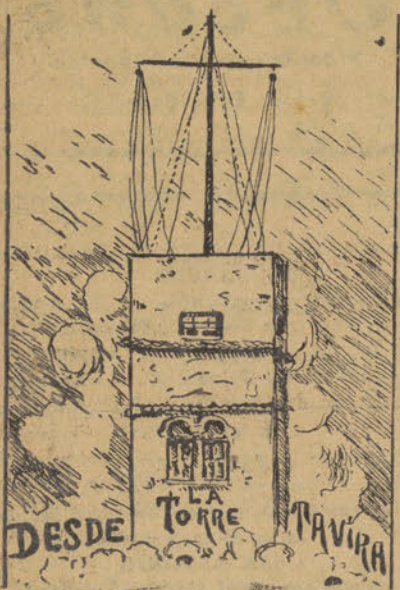
¡Así está la tierra de camaleones!

Ante todo, disciplinados



--¿Pero por qué buscáis ahora todos revistas y libros escritos en catalán?

--Porque ahora está de moda en España la disciplina y las Cortes nos mandan cambiar nuestro idioma para andar por casa.



Al viejo caserón, donde está el Hospicio, le ha ocurrido lo que el dicho ese de "aderezada y sin novio."

Lo veía yo desde aquí con muchas banderitas, muchos preparativos para recibir a los niños de los Salesianos, y no he visto entrar !ni un solo chiquillo!; todos quedan en el Colegio Asilo Salesiano, al amparo de la caridad cristiana que amorosamente junto al pan le pone las herramientas de trabajo para que cuando sean mayores sepan ganar aquél, y al propio tiempo que les prepara sus camitas para el descanso y confortable abrigo en el invierno, también tiene a cubierto sus almas con la protección divina del Crucificado que preside los dormitorios, el comedor y los talleres, y El con los brazos abiertos, sublime representación de la humanidad buena les enseña a querer como hermanos a todos los hombres.

Precisamente los sentimientos de caridad inspirados en la fe, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe; en una palabra, las Obras de Misericordia, no las enseña ni estimula más que la religión de Cristo. .. ..

Nada en absoluto estorba al niño educarlo con estos principios, porque con ellos se puede ser el más ferviente republicano; pues que nada en contrario se le predica, como también en su seno hubo, hay y habrá héroes, mártires, sabios, políticos gobernantes cumbres, sin que obste, como la historia y los momentos actuales lo dicen, que el lastre de la fe en las conciencias derive a los hombres, a veces, a rutas distintas de las emprendidas.

Los católicos gaditanos, unos con más, otros con menos, en desprendimiento altruista, han hecho el milagro que los niños no dejasen la Escuela Salesiana para ir al Hospicio, que al fin y al cabo es ¡¡el Hospicio!!, vivero triste de los abandonados de hogar y familia.

Yo, desde aquí, con mi radio, no puedo más que decir al virtuoso don Modesto, que si admite cuotas mensuales para el sostenimiento de su Asilo y de los niños, modesa es la mía. Voy al teléfono a repetirlo por si no me entiende.

ALL.

Hay que dar el máximun de facilidades

Todo cuanto se haga por propagar las excelencias de nuestra playa y por atraer a ella el mayor número de forasteros nos parecerá siempre poco.

Cuantas fiestas se organicen en este sentido merecerán nuestro aplauso, aunque ellas pudieran resultar un gasto para nuestro Ayuntamiento; lo urgente, lo necesario es atraer forasteros y conseguido esto ya en años sucesivos se podrá buscar un equitativo y natural ingreso en lo que hoy podrá ser sólo un gasto de propaganda.

Nosotros, en nuestra modesta espera, venimos desde mucho antes que el mismo Ayuntamiento la empezara, haciendo propaganda perfectamente gratuita, sólo y exclusivamente porque estimamos esto un deber en atención al comercio, a la industria y a Cádiz en general; pero hay cosas que deben cerregirse, porque de continuar así, todo lo que se haga será negativo y otras poblaciones inmediatas, aun con playas bastante más inferiores que la nuestra, se llevarían a los veraneantes para otras temporadas.

No hay que sostener el dicho tan frecuente y tan equivocado, de que aquel que va a veranear lo mismo paga diez que doce; no, esto es un error. Esta teoría podrá aplicarse para un día, pero nunca para una temporada y mucho menos para una familia que no poseyendo gran fortuna, busca, por la necesidad del baño, el lugar que más económico le resulte, sin pararse a estudiar, en ese caso, si la playa es más amplia o es más limpia. Si esta playa se le da y además encuentra economías, entonces la decisión no tiene duda.

Todo esto lo decimos a cuenta de haber escuchado muchas quejas no sólo a forasteros sino a vecinos de Cádiz, que en estos meses casi hacen vida de playa, acerca de la elevación de los precios en el año actual desde el alquiler de las casetas hasta el de los aperitivos o refrescos.

Es punto éste el más interesante y en el que mayor atención debe poner el Ayuntamiento, pues en ello va la vida del verano en Cádiz. No se debe olvidar la competencia de las playas inmediatas; es factor importantísimo y una vez que unos veraneantes se ven bien atendidos y prudentemente tratados en el orden económico, esos veraneantes son ya fijos para años sucesivos y son los mejores propagandistas.

Todavía creemos se está a tiempo de evitar esas quejas que hasta nosotros llegan, que tanto interesan a que la hermosa playa gaditana consiga llegar a lo que por sus condiciones de clima, de amplitud y de belleza tiene derecho a ser.

Para conseguir esto hay que dar el máximum de facilidades, aun a base de sacrificios.



El Ayuntamiento de Madrid, según dijeron los periódicos madrileños, adquirió hace poco para su alcalde un automóvil que costó unos doce mil duretes.

Ventajas de los tiempos en que vivimos y de la discipilina de los partidos.

Están siendo muy celebradas por los muchos forasteros que ya hay en Cádiz las obras que se realizan en la plaza de Mina.

Se alaba en general la oportunidad de la obra, ya que aquel paseo en verano es muy poco frecuentado.

Para el próximo invierno, en que suponemos que estarán terminadas, se piensa ofrecer un homenaje al feliz iniciador de la obra por el tino escogiendo fechas.

Se reúne la Comisión de jubilados y pensionistas

En el día de ayer se reunó dicha comisión al efecto de cambiar impresiones respecto a las noticias recibidas de los jubilados y pensionistas que residen en Puerto Real.

Se dió lectura a una carta del Alcaied dando cuenta de haberse reunido en el Ayuntamiento de dicha Villa todos los interesados, para nombrar la Comisión que en unión con la de Cádiz, realizaran los trabajos que sean necesarios en pro de la causa conocida. Dicha Comisión la forman doña María Cumplido, doña Teresa Pérez Bohórquez doña Margarita Falcón, doña Josefa Falcón, doña Rosa Falcón Gaviño, don Manuel Millán, don Federico de la Torre y don José Boy Blanco.

Seguidamente procedieron a la confección de las correspondientes listas las que obran en nuestro poder.

Por el alcalde se cursaron a los ministros y diputados los correspondientes telegramas pdiedo una solución favorable. Mucho agradecemos al señor López Fernández las facilidades prestadas y a su vez felicitamos a la Corporación Municipal, por su actitud en defensa de todos.

Solo réstanos dirigir un afectuoso saludo a los comisionados de Puerto Real a los que tendremos al corriente de cuantos trabajos realizemos, hasta conseguir nuestrsa justas aspiraciones.

Estamos también al contacto con todo el personal que reside en los distintos puertos españoles y unidos todos continuaremos la lucha emprendida, en defensa de nuestros intereses.

El Sr. Camacho dió cuenta de la visita que practicó en el día de ayer a nuestro activo alcalde don Manuel de la Pinta, manifestandole éste, que en breve saldría para Madrid al efecto de gestionar la pronta realización de varios asuntos entre ellos, el pedido por esta comisión a nuestro Gobierno, relacionada con el pronto pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes en curso. Mucho acierto deseamos al señor don Maune led la Pinta y a su vez agradecemos al Excmo. Ayuntamiento el interés que presta a cuantos asuntos se relacionan con las clases humildes.

Esperamos que nuestro Gobierno tomará en consideración la misión de dicha Autoridad, resolviendo favarablemente evitando así la intranquilidad que se avecina en la mayoría de los hogares gaditanos y puertorrealeños. Se acordó por unanimidad dar un voto de confianza al Sr. Camacho.

Se recuerda a todos cuantos no se han presentado al domicilio de la Comisión (Cobos 12-2.º) para inscribirse en las listas, que éstas quedarán cerradas el próximo sábado día 2, del actual, por tener que enviarlas a Madrid el lunes 4 del mismo.

Con fecha de ayer se cursaron distintos telegramas a los jefes de minorías rogándoles presten su apoyo favorable a cuanto nos afecta.

LA COMISION

30-6-32.

Sobre un suceso

APEDREAN LA CASA DE UN ESTIMADO CONVECINO

En las primeras horas de la noche de ayer circuló por la población el rumor de que nuestro convecino don Antonio Luis Grosso había sido víctima de una agresión.

Personado uno de nuestros redactores en el domicilio de dicho señor le fué confirmado el rumor explicándose por él mismo el hecho en la forma siguiente:

Serían aproximadamente las ocho y media de la noche cuando el señor Groso llegó a su domicilio situado en la calle de Feduchy número catorce, observando que en la puerta del mismo se encontraban cuatro individuos los que para nada le molestaron a su entrada, pero extrañado el señor Grosso de la presencia de los mismos y desconfiando de sus intenciones por estar su domicilio situado en calle de poco tránsito, salió al balcón en compañía de algunos familiares, retirándose en este momento los que estaban en la puerta y marchando con dirección al establecimiento denominado "Los Gabrieles".

En el momento que abandonaba el balcón el Sr. Grosso, una piedra arrojada violentamente penetró en la habitación rompiendo varios cristales y causando algunos desperfectos sin importancia.

Inmediatamente salió el señor Grosso de su domicilio, en el momento que uno de los agresores había sido detenido por alguans personas que se encontraban en aquellos lugares.

El detenido que fué entregado al sereno número noventa dijo llamarse Victoriano Rey, el cual con la correspondiente denuncia pasó a la Comisaría de Vigilancia en la que quedó detenido.

El señor Grosso al explicarnos la agresión nos manifestó que estaba extrañado de la misma, no comprendiendo el objeto ni la intecnión que perseguían los autores a no ser que fuera un nuevo procedimiento de alarmar al vecindario.

Lamentamos lo ocurrido y al protestar del hecho verdaderamente incalificable de dicarse ya a apedrear los domicilios particulares casi a luz del día, volvemos una vez más a llamar la atención de las autoridades para saber si va a ser posible o no vivir en Cádiz o será necesario que cada vecino se haga guardián en beneficio de la tranquilidad pública.

Ocurrencias locales

PRESO QUE QUIERE FUGARSE

En la Comisaría compareció el guardia de Seguridad Domingo Sánchez, el cual manifiesta que el detenido en los Calabozos de Seguridad Cristóbal Naranjo Sánchez, a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia por faltas a la moral, rompió la puerta del calabozo en que se encontraba, sacando astillas y dos pedazos de zinc de la puerta del mismo, desconociéndose la cuantía de los daños.

POR INSULTOS Y MALOS TRATOS

María Pozo Rosas denunció en la Comisaría a Josefa García por maltrato de obras con un palo, al mismo tiempo que la insultó groseramente.

REYERTA

En la Comisaría comparceió el guarda jurado de la Plaza de Abasto Luis Bello y presenta a Jorge Cubo Corbacho y a Francisco Rodríguez Vega (a) Piconero por sostener reyerta y según manifestación del Jorge, fué maltratado por el Francisco Rodríguez.

DETENIDO POR UN ATENTADO

En la Comisaría compareció en el día de ayer a las 20'30 horas los guardias municipales Antonio Diañez y José González, y presentaron a Victoriano Rey Pastor de 25 años, que vive en San Isidro 7, por causa de que en dicha hora en el domicilio de don Antonio Luis Grosso Portillo, Feduchy 14, duplicado, en unión de cuatro individuos más provistos de bastones habían apedreado el indicado domicilio, rompiendo varios cristales y no habiendo causado desgracias por causa de haberse retirado momentos antes del referido balcón, el denunciante, su señora y su hijo.

Según informes adquiridos el referido sujeto iba acompañado, de un tal Mondragón de oficio cochero y los otros tres restantes, en unión del Mondragón se dieron a la fuga.

Estos individuos según informes adquiridos por testigos presenciales entre ellos Rafael Revuelta Fernández, industrial, que vive en Cardenal Zapata 5, y Antonio Pérez Rodríguez con el mismo domicilio, estaban desde las cinco de la tarde acechando la repetida casa, habiendo manifestado el Victoriano Rey que los individuos que le acompañaban, son compañeros suyos de trabajo y que dice ignorar sus nombres.

POR MENDIGAR

Por implorar la caridad pública, en estado de embriaguez, molestando a los transeuntes, en la calle O. Urquinaona, fué detenido el individuo de 32 años José Ocaña Guzmán, sin domicilio en esta capital.

El guardia municipal número 80, Francisco Alvarez, condújolo a la Prevención Civil.

A la Prevención Civil fué conducida la mujer que dijo ser y llamarse Encarnación Luna Romero, viuda, de 61 años, natural de Arahal (Sevilla), sin domicilio en esta capital, de ocupación mendiga, que se encontraba en la calle de Santo Domingo, implorando la caridad pública, molestando a los transeuntes.



Revoltillo, por Cucharón

Judías verdes.

PLATO DEL DIA

Son mejores cuanto menos granadas. Se cuecen en agua y sal después de preparadas. Cuando están cocidas se meten en agua fría. Se les prepara luego o bien una salsa de tomate o bechamel.

EN UN EXAMEN

Cuéntase del difunto Malgaigne que, examinando a un alumno de último año, le preguntó de qué manera practicaría la extracción de la catarata. El examinado le contestó:

--Evacuaría primeramente la cámara anterior.

--Muy bien, dijo Malgaigne; ¿y qué haríais después?

El alumno creyéndo haber acertado a la primera pregunta, respondió:

--Evacuaría acto continuo la cámara posterior.

--¡Magnífico!, exclamó Malgaigne: ¿y no pondríais enseguida un cartel anunciando "habitaciones desalquiladas"?

¡INOCENTES!

Así llamaba un escamado a los que juegan a la lotería, porque de treinta mil jugadores les suele caer a veinte. Esto es lo que se ve; lo que no se ve son los veintinueve mil novecientos ochneta a quienes no les cae.

Es raro que se vean veinte mil que ganan y no se vean veintinueve mil que pierden; y es que los ojos humanos son así: no ven más que lo que brilla.

Un jugador célebre por sus ganancias, hace más jugadores que el mismo juego.

Hay en esto otra fatalidad constante: nada obliga a jugar tanto como el perder.

Selgas.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.847

JULIO 3 Domingo San León II

El "Estat Catalá"

En agosto del pasado año publiqué un artículo, "El Estatuto Catalán", en periódicos de esta ciudad. Creía y continúo creyendo que ante problema de tanta trascendencia, el mayor que a España se le ha presentado en varios siglos, y al que desgraciadamente no se concede por muchos, sea por ceguera o por conveniencia, la importancia que debiera dársele, estamos todos en la obligación de aportar nuestro grano de arena al caudal de protestas que deben reunirse, para que el Gobierno conozca la opinión de la Nación sobre ese asunto, ya que no se hace un plebiscito, que sería lo natural.

Se quiere disfrazar por la mayoría la verdadera realidad de lo que se trae entre manos, soslayándola todo lo posible, porque es bochornoso darle su verdadero nombre y soportarlo, pero para no enterarse sería preciso que estuvieran ciegos y sordos todos los españoles: creo que lo que estamos es avergonzados de nosotros mismos.

Lo que llaman "El Estatuto Catalán" es el primer paso de la separación de Cataluña, mejor dicho, del desmembramiento de España. Las condiciones que establece son las que habría podido exigir, si habiendo guerreado con España para obtenerlo, hubiese resultado vencedora. Son condiciones no de una amplia descentralización administrativa, de una autonomía local, etc., cosas siempre desahogadas y convenientes; pero no es esto, es poner en práctica su eterno suspirar, no ya por las libertades y fueros que tuvo y perdió al ser vencida por nosotros, sino por su personalidad como nación.

No hay que volver la vista atrás y añorar lo perdido después de luchar años y años, unas veces como afrancesados y otras queriendo imponer en España un soberano que no logró vencer. Y las perdió como Castilla las suyas en Villalar, y Valencia cuando fueron vencidas las germanías, e iguales lamentos podrían lanzar Castilla, Valencia y Aragón.

Después de dos siglos, al parecer de unión y fraternidad, emulando juntos nuestras heroicidades en Gerona, el Bruch y Castillejos, cuando como provincia española se ha enriquecido protegida por todos los Gobiernos que hemos tenido, "adueñándose del mercado español", gracias a ellos, que le consume la casi totalidad de su producción industrial, se le ocurre recordar su antigua y breve independencia y se encamina, con pocos rodeos, sin disimulos y con muchas bravatas, para conseguirlo.

"NO SOMOS ESPAÑOLES NI QUEREMOS SERLO", es su grito contra la "VIL ESPAÑA", como así la califican en sus cantares, y a esto debemos contestar:

"NO SOIS ESPAÑOLES NI QUEREMOS LO SEAIS, pero el territorio que ocupáis en España, por ley geográfica trazada por Dios o por la Naturaleza, "es España", y seguirá siéndolo mientras aliente un español." Esto es lo que precisa entiendan con toda claridad y energía, pues debe ser el grito unánime de todos los españoles, la voluntad nacional!

España no puede perder ese territorio porque perdería su frontera natural con Europa, que son los Pirineos, y quedaría abierta a todas las invasiones; si eso sucediera y quedase el Ebro como frontera muy próxima a la capital de la Nación —y que no tiene comparación con la primera línea de defensa nacional, con la cordillera pirenaica—, perderíamos lo que constituye una barrera defensiva de gran valor estratégico.

España jamás podrá consentir que en su territorio se constituya otra Nación independiente. Transigimos con la de Portugal, tras cerca de veinte años de lucha, cuando estábamos guerreando a un tiempo en Flandes, Italia y Cataluña, y era en la época de nuestra mayor decadencia; pero a pesar de ello, no nos conformábamos, ¿y ahora, sin más enemigo que Cataluña, íbamos a cederla sin que nos venciera? Nos basta y sobra con Portugal lusitano y con Gibraltar inglés.

Días pasados hemos leído en la Prensa la respuesta en la Cámara de los Comunes, del ministro inglés Sir Thomas, sobre la independencia a que aspira Irlanda. "Ni el Gobierno actual ni otro Gobierno accederán jamás a tales pretensiones", y Lloyd George, jefe de la oposición, demostró la imposibilidad "en que se halla Inglaterra de permitir que Irlanda se convierta en Estado independiente a dos pasos de sus costas, que correrían en tal caso la más seria amenaza en tiempo de guerra." ¿Qué habrían respondido, si en vez de una isla que está próxima, quisieran los habitantes de Gales, que fueron independientes, o cualquier otro condado en territorio inglés, hacerse independiente?

Se reirían, pensando estarían perturbados al salir con tales pretensiones.

Cataluña Nación sería codiciada por Francia e Italia, que tarde o temprano habrán de disputarse la supremacía en el Mediterráneo, y su pequeñez no habría de ser respetada, pues a cualquiera de ellas le sería de utilidad. Si a Baleares al ver a Cataluña independiente se le ocurriera agregársele, por lo ligada que siempre ha estado con ella, poco tiempo la dejaría así Inglaterra, que encuentra demasiado largo el eslabón de su cadena estratégica a través del Mediterráneo, desde Gibraltar a Malta, y tampoco Francia, que vería cortado su camino desde la Metrópoli al colosal Imperio que se ha conquistado en Africa, también las codiciaría, e Italia no querría ser menos; así pues, poco duraría la independencia de ese Archipiélago, y, ¿qué sería de España con extranjeros dentro del territorio y en las Islas que dominan su costa mediterránea?

No hay que mirar sólo el presente, sino igualmente el porvenir, y esa separación de Cataluña anularía para siempre el de España; a éste no podríamos renunciar, y mejor que combatirla el día de mañana, cuando "tuviera ejército dinero y alianzas o protecciones de naciones poderosas" sería luchar ahora con todo esfuerzo para impedir y cortar de raíz esas veleidades de ser nación.

Mucho nos odian y desprecian los catalanes; el odio se lo devolvemos centuplicado los que pensamos en español al ver cómo nos tratan.

El desprecio se lo merecen los que en España no den importancia a que ésta se destruya; ellos nos conocen muy bien, y saben que si nosotros quisiéramos a España como ellos a Cataluña, no se atreverían ni en sueños a querer llevar adelante su independencia ni a exponer siquiera con tantos desplantes todas sus pretensiones tan despectivas para nosotros; ellos se ofenden si se les considera como españoles, porque lo tienen a menos.

Recuerden que expulsamos a judíos y a moriscos, a pesar de que éstos constituían la mejor y mayor parte de la población industrial y agrícola de España y gran quebranto sufrimos con esas medidas; y lo mismo que con aquellos se hizo, podríamos vernos obligados a repetirlo con ellos después de vencerlos, repartiendo la mayoría por España, como hizo Felipe II.

Las nacionalidades se han formado obedeciendo "al derecho de la fuerza", cuando los territorios han convenido, venciéndose el obstáculo de sus habitantes, que al fin se han resignado cambiando fácilmente de ellas, y ejemplo que tienen bien cerca con los catalanes del Rosellón y Cerdeña, que hoy están muy orgullosos de ser franceses.

Si consintiésemos en los que ellos pretenden, sería la iniciación del fin de España lo que se obtendría; confiamos eso no sucederá mientras circule en las venas españolas la sangre de los que asombraron el mundo con sus hazañas.

Ramón DE CARRANZA

Nota del Día

Sor María Matilde, una de esas Hermanitas de los pobres de las que ayer nos ocupábamos, pidiendo para su hermosa, ejemplar y heroica misión una poca de caridad para que continúen cumpliendo su gran obra, fué ayer muerta por el arma que esgrimía un hombre que sólo había recibido de ella atenciones, cuidados y deseos de que se restableciera del mal que lo llevó a la Casa de Caridad en que su víctima ejercía su sacerdocio.

Estamos seguros, segurísimos, que ni aun para encomendar a Dios el alma de su compañera en Religión habrán dejado un momento de cumplir con su misión las otras religiosas del Asilo de San Luis, de Madrid; y seguros estamos también que antes de pedir descanso para la Hermanita asesinada habrán elevado sus ojos y sus corazones a lo alto para pedir arrepentimiento para el que así pagó el bien recibido.

Habrá llegado el amanecer del día de hoy y las Hermanitas de los Pobres del Asilo de San Luis, después de oír una Misa, por turno para no dejar desatendidos a sus impedidos, a sus niños-viejos, a los que las alaban o las asesinan, habrán cogido sus grandes cestos y habrán salido y habrán ido de puerta en puerta, de establecimiento en establecimiento demandando una limosna para aquellos cientos y cientos de hombres y de mujeres que por su voluntad tienen a su cargo y que sino fuese por ellas, ha tiempo que la sociedad los hubiera abandonado.

Tal vez en algunas casas algún alma buena, alguna persona entrometida, algún curioso habrá inquirido noticias del suceso, habrá condenado el hecho, diría algo tal vez contra el desdichado asesino, pero las Hermanitas, con la sonrisa de la bondad en sus labios, con la bondad cristiana en su pensamiento y en su corazón no habrán dicho más que estas frases: ¡Pobrecito! ¡Estaba enfermo! ¡Dios tendrá piedad de él como nosotras ya lo hemos perdonado!

Ancianos con enfermedades que a las mismas personas de las familias repugnan; locos que no pueden, a veces, ser tratados ni por los loqueros; jóvenes depravados por todos los vicios y por todas las malas doctrinas; niños abandonados de sus mismos padres... todos, todos, sean los que sean, piensen como piensen, son los compañeros de estas hermanitas de los Pobres, de estas Hermanas de la Caridad de Cristo que en toda la extensión del Universo se encuentran siempre dispuestas para dar todos sus consuelos por el que sufre, por el que no sabe, por el que abandonado por el mundo, sino fuera por ellas, moriría como fiera o aún peor que las fieras.

Si en alguna ocasión uno de esos desdichados ahoga entre sus manos a una de ellas, si el contagio acaba con otras, o si el arma homicida se hunde en el pecho de aquella, las demás acuden presurosas a ocupar el lugar vacante, aumentando, si es posible, el reparto de sus gracias y de sus atenciones.

Sor María Matilde, la buena hermanita que tal vez ayer mismo fuera mendigando un poco de pan, o de carne, o un medicamento para aquel que la asesinó, estará seguramente pidiendo por quien así supo pagar la caridad que en nombre de Cristo ella regalaba: pidiendo por él y pidiendo también por esos engañados o ciegos que todavía creen poder sustituír con personas que no tengan como principal idea la de la Cruz, esa hermosa obra que realizan los millares de almas buenas que hay por el mundo y que llamamos con el dulce nombre de Hermanitas de los Pobres, Hermanas de la Caridad.

Esfuerzo heroico

Era el 3 de julio de 1898. Hace ya 34 años.

La mayoría de los españoles aún lo recuerdan; vivieron días azarosos, llenos de incertidumbre, de pesar.

Frente a frente se vieron la potente águila americana y el viejo león español.

El mar Caribe que baña las costas Sur dela isla de Cuba, meció las dos escuadras y se tragó nuestros navíos. La victoria debía pertenecer al más fuerte, y la bandera estrellada paseó sus laureles por aquellos mares que un día España descubrió.

Cuatro siglos de dominio se cerraron frente a Santiago de Cuba con llave de sangre y fuego en que muchos bravos compatriotas dejaron sus vidas o perdieron la salud.

¿Causas? Cualquiera sabe. Norte América era país joven, rico y sin historia; necesitaba expansión; España, nación madre, vieja y pobre, había gastado sus fuerzas en colonizar y en estériles luchas políticas del siglo XIX. Quizá no haya otras causas. De lo que no cabe duda es que si nuestra Patria hubiese atendido mejor a la Marina, la guerra aquella hubiera tomado otro rumbo y quizá no hubiese surgido.

Nuestra Patria, cansada de tanto luchar, desde hace mucho tiempo renuncia a la guerra como medio de litigio, pero con la política equivocada de evitar todo armamento defensivo.

Así ha venido ocurriendo, que siempre que algún ministro del ramo ha propuesto a las Cortes algún programa naval, por mezquino que fuese, ha sido discutido, entorpecido y muchas veces negado o reducido. No se podía hacer nada.

Pero, cuando por las causas que fueren, surgió la guerra hispano-americana, y nuestro pueblo vió en peligro las colonias de América y Oceanía, alzáronse los gritos de la Nación, y sus Cámaras, aquellas mismas que lo habían negado todo para la Armada, exigiendo que se hiciese frente al enemigo con nuestros buques, y que nuestros marinos riñesen combate y venciesen, sin mirar en la superioridad del adversario.

Para ello, la Prensa de entonces publicaba sendas relaciones de los buques de nuestra Armada y otras más reducidas de la yanqui. Así, por arte de política y prensa, buques que se hallaban atrasados en su construcción, otros ya inútiles por viejos y muchos pequeños sin valor militar, figuraron en nuestras listas como potentes acorazados, y el que menos ascendido de categoría. Así fué engañado el pueblo que vivió tan lejos de la realidad.

¿Cómo vencer? ¡Cómo luchar siquiera? Los esfuerzos de nuestros marinos serían nulos, lo perderían todo, hasta la vida, y verían con amargura cómo serían derrotados, pero la Patria lo exigía y era preciso sucumbir como caballeros, derrotados, pero cubiertos de honor. Y así fué.

El hecho es ya de la Historia, 3 de julio de 1898.

La escuadra española, a las órdenes del heroico almirante don Pascual Cervera, libró desigual batalla y fué vencida por la fuerza numérica de la yanqui, que mandaba el almirante Sampson.

Cervera contaba con los cruceros acorazados "Infanta María Teresa", "Vizcaya", "Almirante Oquendo" y "Cristóbal Colón", y los contratorpederos "Furor" y "Plutón".

Sampson mandaba el acorazado "Towa", y los cruceros acorazados "Brooklyn", "Oregón", "Indiana", "Texas" y "New York" y varios buques auxiliares.

Pero nuestra flota no iba ni siquiera completa; el "Teresa" llevaba un cañón de 14 centímetros, inútil; el "Colón", despues de varios años de discutir el armamento, fué sin la artillería gruesa de proa y popa; el "Vizcaya" y el "Oquendo" llevaban muchos meses navegando sin limpiar fondos, y los cazatorpederos eran chicos y pocos, a más de ir casi en plan de ensayo; se hundieron sin poder combatir, los cañones enemigos los inutilizaron antes que ellos se pusiesen a distancia de ataque.

Así fué a la lucha la escuadra que con su pérdida selló la pérdida de las colonias.

Los años pasan y tras aquellas pérdidas han seguido otras. La bandera por la que lucharon y murieron nuestros marinos, la que se purificó en las llamas antes de caer en manos del enemigo, la misma que por última vez en Cuba se arrió luego en el Castillo de la Cabaña, ya ni siquiera existe.

Que por falta de buques se perdió la escuadra y las colonias, es cosa que a todos convenció y hasta hubo un momento en que parecía que iba a resurgir la Marina; aquellas maniobras navales del Mediterráneo en los años 28 y 29, nos hicieron concebir la esperanza y atrajo las miradas de otras potencias vecinas, que nos empezaron a dar valor y respeto; pero desgraciadamente pronto pasó aquello y volvemos a caer en la impolítica frase de renunciar a la guerra como medio de litigio; se reduce lo iniciado años antes y se paraliza la construcción naval.

Aún quedan Baleares, Canarias y Fernando Poo, rías gallegas muy preciadas, minas y zonas ricas en la península, y un estrecho de Gibraltar; todo puede perderse sin escuadra.

Dios haga que de nuevo no se exija algún día a nuestros marinos que lo defiendan sin buques.

Fernando CASTELLS

Levántate y anda

Sí, mujer española, levántate y anda. Hubo un tiempo en que el perfume intenso de un exotismo extranjero, adormeció tu moral y enervó tus facultades: a impulsos de influencias extrañas y malévolas, tú perdistes, poco a poco, tu verdadera catolicidad, y fuistes juguete de inconfesables designios impíos: amortiguado tu percepción y mediatizado en tí el sentido de responsabilidad; fuistes, poco a poco, decayendo, y hay que confesarlo, mujer española; quizá tu conducta haya sido uno de los factores más importantes para llegar a la situación en que nos encontramos.

La vida mundana y los placeres paganos absorvieron tu tiempo y la Iglesia te recibía, cuando la frecuentabas, pero no contaba con tu alma ausente de toda idea y sentimiento de austeridad y penitencia, como el hogar sentía tu falta y en él se tambaleaba el trono que por derecho propio ocupas.

Mas llegó la hecatombe, entró la Patria en momentos de verdadero peligro para sus grandezas, sus tradiciones y su historia, y tú, mujer española, escuchastes, atenta la voz que te dijo, imperiosa, levántate y anda.

Levántate con presteza y camina con amor; mira que la ruta está marcada con la sangre de los que cayeron en la lucha e iluminada con el halo refulgente de las virtudes de los que la santificaron con sus hechos; abrázate a la Cruz de la Penitencia, símbolo por el que combates y piensa que al final de la senda encontrarás la visión radiosa y ultraterrena de un Tabor Celestial.

Levántate y anda, mujer española, avanza con prudencia y levántate animosa; vé camino adelante en pos de cuanto has perdido y no desmayes ni transijas hasta llegar al fin.

Ve, peregrina del amor, en busca de lo que se aleja; no es tiempo de vacilar ni ocasión de detenerse; hay que seguir adelante con perseverancia, aunque dejemos en la senda nuestra vida hecha pedazos, porque de lo contrario la herejía y la anarquía, aliadas con el odio satánico, triturarán nuestros más caros ideales y nos alejarán para siempre del bien amado de nuestro corazón.

Yo sé muy bien la nostalgia que produce el bien gozado y perdido; yo sé muy bien la tristeza infinita de un alma sola; yo sé bastante de la angustia inenarrable que nos causa una ausencia indefinida; yo conozco a fondo la tortura lacinante que representa la sed de amor; y por eso, porque he desbrozado todas estas amarguras de la vida, yo te digo, mujer española, que alientes y reacciones, para seguir incansable y presurosa el camino en busca y demanda de lo que es la esencia de tu vida y ahora te quieren quitar.

Si lo pierdes, mujer española, si pierdes la luz perenne de la Santa Religión Católica, si te arrancan la tradición gloriosa de tu España, si llegan a mermar tus derechos morales, si destrozan las instituciones y matan al ideal, tú, mujer española, serás extranjera en tu Patria, y concluirás agotada y exangüe, muriendo de asfixia, como humilde pajarillo, en la atmósfera enrarecida por un aliento infernal.

Tú misión es clara y definida: tienes que hacerte de mieles y sembrar amor: tienes que llevar al ánimo del que sufre el bálsamo suavísimo de la compasión. En España hay mucha miseria y hay que remediarla; en España hay mucho dolor y hay que mitigarlo. Olvida el regalo y dá a manos llenas: olvida los placeres y consuela a los desgraciados: vé hacia el que sufre con espíritu de hermana, no vejes a la necesidad del que padece hambre con tu lujo inusitado ni los refinamientos exquisitos de una vida de placer. Busca a las almas atormentadas por la ignorancia y enséñale el camino del Cielo; acércate a los torturados por la prédica impía y muéstrale el ejemplo de tu fe garantizada por tus obras. Besa caritativa la lepra moral del odio que incuba el crimen y cúrala con la sabia medicina de tu labor austera y cristiana.

Llega dolorida y presurosa hasta el corazón lacerado del pobre y penetra en él con dulzura y con delicadeza sutil; borra, con serena dignidad, la lacra que en su interior produjo antiguos desdenes y reiteradas incomprensiones; acuérdate, mujer española, de que el Maestro Divino nos legó un distintivo en el precepto de Amor, para que fuéramos reconocidos como discípulos. "Amaos los unos a los otros, como si fuerais hermanos".

Camina adelante, mujer española; el sendero estará cubierto de espinas, pero aromado por el ámbar místico de la esperanza; camina adelante, en busca de celestiales reivindicaciones; acompaña a tu Dios por el camino doloroso del Calvario para asistir como las mujeres de Jerusalén a su Resurrección gloriosa. Mientras camina buscando el bien de los humildes, date a ellos por entero, corazón a corazón.

Mujer española, levántate y anda...

Concepción PEREZ BATURONE.

San Fernando: julio 1932.

Carta del ilustre gaditano don Manuel de Falla

Como contestación a la carta que días pasados se le dirigió y que ya conocen nuestros lectores, se ha recibido en día de ayer la siguiente, que damos a conocer, no sólo para que sea leída de todos los que firmaron aquella, sino para que cuantos la lean vean que este querido paisano, no sólo es un maestro insigne en el divino Arte, sino que también sabe expresar sus sentimientos de manera insuperable.

"Granada, 30 de junio 1932.

Señores don Ramón de Carranza marqués de Villapesadilla y don Miguel Martínez de Pinillos.

Queridos amigos: Me dirijo a ustedes como primeros firmantes de la emocionante carta colectiva que acaba de llegarme, y cuyos términos, tan llenos de cariño y de bondad para conmigo, agradezco de todo corazón.

No he necesitado para adoptar mi actitud apelar solamente a un sentimiento del deber, sino que ha sido para mí una deseada alegría el haber podido, con esta ocasión, demostrar mis más fuertes convicciones y hondos sentimientos religiosos, aunque procurando, al mimo tiempo, no se aminorase mi intención con una posible interpretación política, que siempre trato cuidadosamente de evitar.

Estando, por otra parte, tan reciente la publicación de mi carta, origen de la de ustedes, nada me qpeda decir, sino confirmar en un todo cuanto en ella decía. Sólo he de añadir la honra y consoladora alegría que siento al leer tantos nombres de paisanos y amigos queridos a los que se unen otro que, desde este momento, considero iguales en mi afecto.

Para todos mi gratitud, unida a un efusivo abrazo de vuestro paisano Manuel de Falla."

El asunto de la Trasatlántica

Ha apasionado mucho el debate referente a la supresión de la línea Trasatlántica Barcelona al Plata.

Toda la minoría radical socialista, los al Servicio de la República y los agrarios, así como los diputados catalanes, votaron por la continuidad de la línea.

Hay gran expectación por la sesión del martes y mucha diversidad de opiniones ante el proyecto que presente el Gobierno en relación con la Trasatlántica.

Parece que el dictamen de la Comisión tiene por propósito la total desaparición de esta Compañía y que a él se opondrán muchos elementos de la Cámara.

Por teléfono

OPOSICIONES A LA PLAZA DE MUSICO MAYOR DEL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA DE CADIZ

Entre otras disposiciones, la "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica una del Ministerio de Marina, convocando a oposiciones para cubrir la vacante de músico mayor existente en la banda del regimiento de infantería de Marina de la base Naval de Cádiz.

PARA LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

En la mañana de hoy se reunió bajo la presidencia del Director general de Comercio la Comisión organizadora de la Exposición del Libro español en Buenos Aires, cambiándose impresiones.

SUSPENSION INDEFINIDA DE "EL IMPARCIAL"

Además de la multa que al periódico madrileño "El Imparcial" le ha sido impuesta por el Ministro de la Gobernación, ha sido éste suspendido indefinidamente.

ESTA MAÑANA DECLARO ANTE EL JUEZ EL CAPITAN SABATER

Ante el Juzgado especial que entiende en el sumario instruódo con ocasión del supuesto complot monárquico ha declarado extensamente esta mañana el capitán Sabater llegado ayer de Bilbao.

Manifestó el declarante que las armas que se encontraron en su poder, parte procedían de los concursos de tiro en que habían tomado parte, otras de caza y de las demás tenía la correspondiente licencia.

Declaró tener ideales monárquicos, pero juró por su honor defender y respetar el régimen republicano, encontrándose dispuesto a hacerlo en todo momento incluso con las armas.

El detenido una vez prestada declaración ingresó en Prisiones Militares.

DEL INCIDENTE OCURRIDO AL DIPUTADO GASOL. - UNA DETENCION

Por las gestiones que la policía viene realizando para descubrir a los autores de la agresión al diputado catalán Ventura Gasols ocurrida ayer en un hotel de Madrid ha sido detenido José Cabanillas Pérez d e19 años que vive en el Paseo de la Castellana 51, por suponersele complicado ne el hecho.

El detenido no ha sabido explicar como se produjo unas erosiones que ha sufrido en el pecho. Dijo que se las había causado al apearse de un tranvía y su madre manifestó que se als había producido en una piscina.

Cabanillas ha ingresado en la cárcel.

Parece que Blanes ha dicho a un periodista que realizó el hecho por odio al Estatuto Catalán.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, celebró ayer sesión el Cabildo municipal, con asistencia de los señores Silván, Rama, Corripio, Pérez Martín, Varela, Periñán, Carrasco, Peña, Romaní, Alvbrez López, Chilía, Berea, Pardeza, Prieto, Muñoz Arenillas, de la Fuente, Fabre y Campos.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Matrín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las 715 abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber nombrado con el carácter de interino a don Antonio Gómez Luque, para el cargo de Mecanógrafo-Taquígrafo-Polìglota.

La plaza figura en presupuesto con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se aprueba el expuesto.

Idem de la Alcaldía dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición del material de hilos y cables con destino a los Servicios Eléctricos de la Ciudad.

Se propone la adjudicación en la "Comercial Pirelle S. A.", en 27.400 pesetas, pago a noventa días fecha factura neto, y así se aprueba, autorizándose a la Alcaldía para firmar el contrato.

Idem del señor Alcalde relativo a pago de servicios extraordinarios a la Guardia Municipal.

Se trata de los trabajos prestados durante la huelga de los días 30 y 31 del pasado mayo, y se acompaña relación que importa 1.856'80 pesetas.

Hablan los señores Silván y Chilía, y se apreuba el expuesto.

Los puntos quinto y sexto son retirados por los firmantes de los expuestos.

Renuncia de su cargo de Vocal de la Junta del Asilo, que presenta don Ricardo de la Fuente.

Aceptada.

Idem de su cargo de Vocal y Contador de la mencionada Junta, formula el señor Rama.

Aceptada.

Designación de Vocal de la Comisión de Beneficencia, que haya de sustituir al señor López de Soria, y designación también de Vocales de la Junta del Asilo, por renuncia de los señores Fuentes y Rama, caso de ser aceptadas.

Se acuerda designar para la Comisión de Beneficencia al señor Campos, y para la Junta del Asilo a los señores Fabrellas y Varela.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia trasladando resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, con motivo de instancia de este Ayuntamiento que solicitaba autorización para poder ejercer la inspección técnica sobre el servicio de tranvías.

Se desestima la instancia del Ayuntamiento solicitando autorización para poder ejercer la inspección técnica sobre el servicio de tranvías de la ciudad, quedando en su virtud subsistente en toda su integridad la R. O. de 8 de abril de 1930, por la que se denegó análoga solicitud que también formuló este Ayuntamiento.

Pide el señor Romaní que se insista, porque en forma análoga a la pedida se ha concedido en Valencia, según orden que se lee por el señor Secretario.

La presidencia dice que le ha extrañado la resolución, pues la impresión que tenía era que se iba a resolver favorablemente, por lo que por conducto del diputado señor Muñoz, se insistirá cerca del Ministerio en nueva instancia.

Expuesto de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, relacionado con la reforma de la instalación eléctrica del Gran Teatro Falla.

El presupuesto importa 14.804'37 pesetas, para dejar la instalación alejada de todo peligro, y se somete a la aprobación de la Corporación por carecer ya de autonomía el Asilo.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para su informe.

Idem de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con el resultado del requerimiento hecho a la Empresa General de Construcciones, para que efectuara la reparación de los desperfectos en el pavimento de Goudalite efectuado por la misma, y proponiendo lo que en su consecuencia proceda.

La empresa no ha contestado a los requerimientos hechos, y el asesor propone la incautación de la fianza, procediéndose con ello a la reparación de pavimentos, entre ellos el de la calle de Pí y Margall.

Se acuerda se ejecuten las reparaciones y que se busquen los datos que el asesor estima necesarios para informar sobre el procedimiento a seguir para la incautación de la fianza.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a las de pavimentación de varias calles.

(Entran los señores Jiménez del Moral e Hijano.)

Se rectifican anteriores prespuestos y se propone que de la totalidad del presupuesto rectificado para estas obras de pavimentación, se traiga el correspondiente a la calle Valverde, cuyo importe es de pesetas 24.145'58, dejando por tanto el presupuesto total reducido a pesetas 137.512'77 pesetas, que por la intervención se contraigan la diferencia resultante entre el presupuesto primitivo y el actual, que suma 4.216'82 pesetas con cargo al mismo capítulo y artículo que la cantidad anterior, y que se saque la segunda licitación en las mismas condiciones que la primera desierta, con las rectificaciones anotadas.

Se aprueba, así como que el material sobrante se utilice en calles de segundo orden.

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancia del obrero jubilado de Vías y Obras, Félix Burgos, solicitando se le aumente la pensión que en la actualidad disfruta.

Se propone se desestime la petición, por no existir jubilado que perciba mayor cantidad.

Aprobado.

Idem ídem relacionado con instancia de las huérfanas del jubilado de Vías y Obras, Victorio Martínez, solicitando pagas de toca.

Se propone se desestime la petición de pagas de toca, y en cambio se les conceda por una sola vez un socorro de ciento veinte pesetas.

Así se acuerda.

Idem ídem con motivo de solicitudes de anticipo de los bomberos municipales Guillermo Deschamps y Antonio Zaragozi.

Se propone se deniegue por estar agotada la consignación correspondiente.

Así se acuerda.

Idem ídem ídem del obrero Robustiano Moya Martínez, que reclama horas extraordinarias devengadas en el Hotel Playa, en el periodo que indica.

Se acuerda se accede a la petición, y así se acuerda.

Informe de la misma Comisión de Asuntos Sociales, en instancias de jornales por extrarradio.

Se propone se desestimen por ser los trabajos anteriores al laudo de 11 de diciembre de 1930 que es donde se pactaba la mencionada indemnización de extrarradio y así se acuerda.

Idem de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos, con motivo de la reposición de lámparas en el Hotel Playa, y prestación en lo sucesivo de este servicio.

Se propone que Hoteles Unidos abone al Ayuntamiento la suma de 800 pesetas y que por Servicios Electricos sean repuestas las lámparas que faltan en la instalación del Hotel Playa, y que en lo sucesivo las reparaciones las efectúe Servicios Eléctricos que percibirá del arrendatario la suma anual de 1.200 pesetas.

Aclara algunos extremos el Sr. de la Fuente y se aprueba el expuesto.

Idem de la Comisión de Iniciativas y Fomento solicitando se le autorice para invertir determinada suma con motivo de las fiestas veraniegas.

La cantidad que solicita es de veinte mil pesetas para festejos fáciles de organizar, prometiendo en su día dar cuenta de la inversión.

Hay una ampliación al expuesto en la que se pide se exima de arbitrios a los puestos verbeneros, se facture el fluído a precio de costo, y se facilite enseres de los que se encuentran en los almacenes del Ayuntamiento.

Pide el Sr. de la Fuente que el expuesto pase a la Comisión de Hacienda por entender que no existe cantidad disponible.

Le contesta el Sr. Chilía sosteniendo que si no existe cantidad no podrá utilizarla la comisión pero insistiendo en que a ésta debe concedérsele un voto de confianza por que el tiempo apremia y por que esa confianza se viene dispensando a todas las comisiones.

Se opone el Sr. Silván a que se conceda excepción de arbitrios que se pide y sobre esto se entabla largo debate en el que intervienen varios concejales, declarando el Interventor que la Ordenanza se opone a estas excepciones.

El Sr. Alvarez López cree que tampoco es posible acceder a la rebaja del precio del fluído por lo que estima que debe el asunto volver a la Comisión de Servicios Eléctricos.

Cree el Sr. Chilía que tratándose de alumbrados en las calles no existe inconveniente.

De la misma opinión es el señor Corripio y después de un largo debate se acuerda aprobar el expuesto y respecto a la adición hecha por la comsión que se informe si es posible la exención de arbitrios, la rebaja del fluido acordándose en firme facilitar los enseres depositados en los almacenes del Ayuntamiento.

Idem de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos relacionado con obras de reforma a ejecutar en el Mercado de la Libertad.

Importa el presupuesto 45.998,85 pesetas.

El Sr. Silván cree que en vez de estas obras debiera destinarse la cantidad a la construcción de un mercado en Extramuros.

Se oponen los señores Chilía y Corripio sosteniendo que la partida en presupuestos consignada no consiente otra cosa que destinarlo a Mercados ya construídos.

Tras amplia discusión se aprueba el expuesto.

Idem del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, relativo a obras de alcantarillado en las Escuelas de la Playa.

Según el técnico no excederá las obras de 4.000 pesetas.

Se aprueba el expuesto, protestando el Sr. Silván contra este nuevo error de los técnicos que construyeron el ediflicio sin alcantarillado.

Acta con motivo de del concurso anunciado para la explotación de los servicios de playa durante la actual temporada veraniega.

Se acuerda ratificar la adjudicación a don Francisco Román Vega en 28.117 pesetas, autorizándose a la Alcaldía para suscribir el oportuno contrato.

Certificado de obras complementarias de carpintería del Hotel Playa.

Se aprueba el certificado importante 8.450 pesetas.

Proyecto de Presupuesto extraordinario.

Importa 900.000 pesetas para modificación del proyecto de Casa de Maternidad, Grupo Escolar de Extramuros y Mercado de la Merced.

Se propone se exponga al público para reclamaciones, el proyecto cuya operación de crédito se hará con la Caja Colaboradora de Seguros Sociales de Andalucía Occidental.

Aprobado.

Expediente de habilitación de créditos y de sumplementos por medio de transferencia al presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Los suplementos de crédito importan 179.000 las habilitaciones de crédito 10.191'20, no se han presentado reclamaciones y se aprueba el expediente.

Relaciones de cuentas que envían las distintas comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Se aprueban las siguientes:
Gobernación y Presonal, 4.086'20.
Id. idem, 11.505'10.
Obras municipales, 6.496'00.
Id., ídem, 4.083'01.
Matadero, Mercado y Abastos, 2.327'38.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA. - LOS MUEBLES DE LA PISCINA

Previa declaración de urgencia se dá cuenta de un expuesto proponiendo la designación de quien en nombre del Ayuntamiento intervenga en la adquisición de muebles para la piscina.

Propone el señor Corripio que se designen dos concejales por cada minoría.

El señor Pérez Martín cree que se debe designar un técnico.

El señor Silván se persigna y el señor Chilía dice que él también participa de persignarse como el señor Silván.

Por fin se acuerda que sea el señor alcalde quien intervenga en esa adquisición de muebles que con arreglo al pliego de condiciones deberán pasar después a la propiedad del Ayuntamiento o del nuevo contratista.

LOS BAÑOS PUBLICOS

También con carácter de urgente se dá cuenta de otro expuesto para dotar de practicantes, botiquín y bañeros a los baños públicos de La Caleta y Los Corrales, así como para la instalación de casetas en los mismos por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Carrasco pide que en vez del jornal mínimo de seis pesetas veinticinco céntimos que se asigna a practicante, se les dote con el haber de ocho pesetas, ya qué es un trabajo eventual.

Se aprueba el expuesto y promete el alcalde estudiar si es posible nombrar esos practicantes eventuales y abonar sus haberes con cargo a los servicios de playa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hijano pide que en las verbenas populares se organicen festivales a beneficio de las Cantinas Escolares.

El señor Chilía, en nombre de la Comisión, dice que no entra dentro de las funciones de ésta, pero que no vé inconveniente en que se organicen esas tómbolas con la debida autorización y solicitando donativos particulares.

El señor Silván ruega que se interese de la Compañía de Ferrocarriles trenes con billetes económicos para veraneantes, como ocurren en Huelva.

Le contesta el señor Chilía que dice que para ello es preciso garantizar un mínimo a la Compañía.

Estima el señor Hijano que para facilitar la afluencia de forasteros bastará reforzar las unidades del tren que sale los sábados de Sevilla a las diez de la noche y llega a Cádiz a la una de la madrugada, ya que los billetes de ida y vuelta los tiene establecidos la Compañía.

Promete el señor alcalde recoger todos estos ruegos.

El señor Peña formula varias peticiones relacionadas con la circulación de carruajes; referente a la publicación de las direcciones marcadas con los discos; en arenar las alrededores de la plaza de toros para facilitar la circulación de las caballerías; que los coches marchen en una sola dirección desde una hora antes de empezar y terminar las corridas, etcétera.

Promete el señor alcalde estudiar las peticiones formuladas por el señor Peña.

El señor Chilía insiste en el ruego que tiene formulado sobre el alumbrado de la calle de Fernández Balleteros.

El señor Silván dice que ya está acordada la instalación de ese alumbrado.

Promete la presidencia informarse de lo que sobre ese asunto haya, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Una tota de la Comisión de Jubilados y Pensionistas de la Trasatlántica

Con motivo del escrito, fecha 24 de junio pasado, que esta Comisión por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil, cursó al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, del cual ya dimos cuenta en esta prensa local, se ha recibido del Subsecretario de la Presidencia un oficio que dice:

"De orden comunicada por el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, participo a usted que, con esta fecha se cursa al Ministerio de Marina, para la resolución procedente, la instancia promovida por usted y otros elementos, en representación de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, solicitando que, con motivo de la anulación del contrato entre el Estado y la citada Compañía, se dicte una disposición para que puedan continuar percibiendo sus jubilaciones y pensiones. Madrid, 29 de junio de 1932.—El Subsecretario, E. R. Ramos."

Esperamos que el Excmo. Sr. Ministro de Marina tomará en consideración los deseos de estos viejos, viudas y huérfanos que oscilan todos en unas esperanzas nacidas de la convicción que tenemos de que cuando muy acertadamente se aprueba por nuestras Cortes las modificaciones a la ley de accidentes del Trabajo, presentadas por el celoso y activo diputado López Goicoechea, al efecto de asegurar el porvenir de los familiares de aquellos obreros que por incapacidad o muerte son indemnizados, no podemos creer sean abandonados los derechos de estos jubilados y pensionistas los que han sido contraídos por el degaste de la vida que hemos empleado en beneficio de un negocio marítimo y de las necesidade sde la Patria.

La Comisión.

Noticias de Marina

DEL DIARIO OFICIAL

Aprueba entrega de mando de Base de Defensas submarinas de Cádiz .

Dispone se dejen sin curso por las autoridades de Marina todas las solicitudes de continuación o vuelta al servicio del personal de marinería de todas las especialidades a quienes les hayan sido desestimadas anteriormente peticiones análogas con arreglo al vigente reglamento de reenganches.

Desestima instancia del Teniente Coronel de Intendencia en situación de reserva don Julián Pellón, solicitando ascenso.

Desestima instancias de los Tenientes de Navío don José Bascones Pérez y don Antonio Cardona Rodríguez, en súplica de que le sean abonados 780 francos belgas, importe de los gastos de matrícula en la Escuela de Montefiore.

Desestima instancia del Coronel Médico en situación de retirado don ...esús López Suevos, solicitando el empleo de General honorario.

Nombra al Comandante de Ingenieros de la Armada don Ramón Pardo Delgado, en sustitución al del mismo empleo don Antonio Zarandona y Antón, para formar parte de la Comisión designada para preparar e inspeccionar las operaciones a que dé lugar la venta de barcos dados de baja en la Armada.

O. M. referente a entrenamiento de personal de la Armada.

Desestima instancia del Capitán de Navío en situación de retirado don Carlos Núñez del Prado y Rodríguez, en la que solicit ae lempleo de Contralmirante honorario.

Nombra Jefe interino del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cádiz, al Capitán de Navía don Fernando Delgado y Otaolaurruchi.

Nombra Secretario del Estado Mayor de la Base Naval principal de Cádiz, al Capitán de Fragata don Ramón Nuche y Dolarea.

Nombra Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca al Capitán de Fragata don José María Villena y Pando.

Asciende al empleo de Comandante maquinista al Capitán don Benito Sacaluga y Rodríguez y al de Capitán al Teniente don Jesús Permuy Seijo.

Deportes

SIN ANTIFAZ......

se debe escribir, cuando el escrito encierra una infundada denuncia contra aquellos que no han otra cosa que mucho bien al deporte gaditano, por ello, como modesto fundador del tercer período de vida de la muy honorable S. C. D. "Mirandilla F. C." salgo al paso de esos "buenos señores" que tanto saben de leyes, de deporte, de economía y no se cuántas cosas, para reciries claro y terminantemente que están completamente equivocados en sus descaradas manifestaciones contra el prestigio de un Club, que no solamente combaten en el Campo de juego, sino que ya llega la osadía hasta poner en equilibrio la honradez de los que lo dirigen, pero ¡señores! ¿creen ustedes que los señores que honran las filas mirandillistas son tan incautos que crean y se dejen seducir por vuestras "amables observaciones? ¡nó! porque para demostrar el error que padecéis, yo os invito a una revisión de nuestra contabilidad y os exijo si sóis capaces de mantener lo que habéis escrito, para que en unión de un técnico nombrado por ustedes (ya que ustedes no nos merecen crédito desde el momento que en vuestro escrito demostráis una ignorancia manifiesta de la vida y desarrollo de nuestra Sociedad) se pasen por nuestro domicilio social el lunes próximo a las nueve de la noche y expongan ante la afición el resultado de vuestra gestión y resplandezca la RAZON y la JUSTICIA.

Y tengan bien entendido que no nos amedarntan amenazas de nadie, no siendo de caballeros el proceder ruín de aquellos elementos que se ensañan con esta Sociedad para verla destruída, pero gracias a Dios, es todo lo contrario, CADA DIA MAS FLORECIENTE, MAS JOVEN Y CON MAS RAZON para combatir cuant oasrgumentos inventen para derrocarla.

Esperamos conocer a los defensores del "público deportivo" sin perjuicio de que la Directiva de mi querida Sociedad, conteste lo oportuno al artículo a que me refiero y publicó el "Diario" en la hojilla de anteayer viernes.

Sin antifaz.
JOSE LLAMAS SANCHEZ.
Secretario de la S. C. D. "Mirandilla F. C."

De festejos

En el Ayuntamiento y con el vocal de la Comisión de Fomeno, e iniciativas, don Ignacio Chilía, se reunieron varios industriales de los establecimientos en lo que llamaríamos sector dqel Sur de la Ciudad, para tratar de la organización de festejos populares en esta parte de la Ciudad, que comprende Paseo de Canalejas, calle Nueva, Plaza de la República, Plocia, Muelle, etc.

El señor Chilía expuso la conveniencia de celebrar estos fectejos para hacer más animada la estancia de los forasteros en Cádiz, como para que el pueblo tenga sus divertimientos peculiares, haciendo saber que si los industriales del Distrito indicado contribuían a esta organización, el Ayuntamiento les secundaría con todo interés y entusiasmo reconocida, como está, la conveniencia de estas fiestas en la población.

Todos los asistentes estuvieron conformes con las ideas expresadas, y en concreto se lanzaron varias ideas de festejos a organizar, siendo el más considerable la celebración de una gran verbena, con los mayores atractivos, en el sector de población ya indicado, con bailes populares, iluminación especial, y cuantos son los componentes de estos festejos.

Al efecto quedó nombrada una Comisión organizadora que se encargará de la estructuración del proyecto, recaudaciones, etc., y que estará integrada por los señores siguientes:

Don José Rodríguez Cruz, don José González González.

Vocales: (Plaza de la República), don Miguel Rodríguez Navarrete y don Alfonso Cuellar García.

(Duque de la Victoria), don Indalecio Leonsegui.

(Muelle", don Antonio García y García.

(Plocia), don Alfredo Pérez García y don Elogio Lepiani.

Aún no se ha concretado le fecha de esta verbena.

De esta Comisión organizadora, saldrá la Comisión ejecutiva, la que luego desarrollará el plan amplio que se proyecta.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de las nuevas reuniones y de los acuerdos que se adopten.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Domingo.—San León II, papa. (Obligación de oír misa.)
SANTO DEL LUNES
Santos Osea y Ageo, profetas.
SANTO DEL MARTES
San Antonio María Zacarías.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy.—En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
Lunes y martes.—En la Iglesia-Convento de San Francisco.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, acto de Consagración a la Santísima Virgen y solemne Reserva. A continuación, procesión por las naves del templo con la Imagen de la Santísima Virgen del Rosario, cantándose durante ella las Letanías lauretanas y terminándose con Salve solemne.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, mes de la misma, con Misa armonizada.

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, ejercicio del mes, con Misa armonizada.

Gobierno Civil

VISITAS
En la mañana de ayer recibió el señor Gobernador las siguientes:
Don Carlos Godino, Director de la Constructora Naval de Matagorda.
Don Manuel Trulla y don Mariano Cancelo con una comisión de San Fernando.
Comisión de obreros salineros de Puerto Real.
Don Manuel Muñoz.
Don José Ramón García Angulo.
Don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota.
HUELGA TERMINADA
Cuando el señor García Labella recibió a los periodistas, díjoles que la huelga que venían sosteniendo los obreros campesinos de Jerez, se ha dado por terminada y habiendo el Comité director del movimiento, hecho circular la orden de vuelta al trabajo, así lo han hecho los huelguistas en el día de hoy.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
José Lozano, con domicilio en la calle Lubet número 20, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo en un taller de mecánica.
—Diego Sánchez, con domicilio en la calle Fabio Rufino número 9, de herida contusa en la región frontal.
—José Velarde, con domicilio en la calle Sopranis número 14, de herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda y erosión en la mano del mismo lado que le fué inferida en la calle del Pozo.
—Emilio Fernández, con domicilio en Suárez de Salazar número 7, de herida incisa de tres centímetros en la región plantar derecha, casual.
—Dolores Galatea, con domicilio en la calle Mirador número 13, de contusión en la mandíbula inferior con pérdida de tres incisivos y herida contusa en el labio superior, casual.

Diputación Provincial

VISITAS
El señor Icardi recibió ayer a don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, don Juan García Pérez, director de la Casa de Huérfanas de Jerez y don Juan L. de Meneses, director del Hospicio de la misma ciudad.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER
Acusado de un delito de hurto, de 325 pesetas, se sentó en el banquillo de la sala primera el joven de diez y siete años, Rafael Gallardo Beltrán, para quien pedía la acusación Fiscal la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa y el defensor señor Ramos Hermoso la absolución.
Se practicó la prueba, se justificó la inocencia del muchacho y el Abogado Fiscal señor Lara retiró la acusación.
ESTAFA
En la misma sala compareció acusada de un delito de estafa, María Galea Torrejón.
El hecho es consecuencia de esas rifas o loterías de terminación y parece que la procesada tenía duda de si una mujer tenía un número o lo tenía otra, lo cierto es que reclamaron y no cobraron.
Califica el señor Fiscal un delito de estafa, pidiendo se imponga a la Galea la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.
El señor Pérez Halcón defensor de la procesada, demandaba la absolución.
Acusación y defensa mantienen sus respectivas peticiones informando en apoyo de las mismas.
USO DE ARMAS
José Sauco Cabezón, procesado en el Juzgado de San Fernando por haberle sido intervenida una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia, y en el acto del juicio se conformó con la pena de un año de prisión y 2.000 pesetas de multa solicitadas por el señor Fiscal, por lo que su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio.
JUICIOS PARA EL LUNES
Cádiz. — Lesiones. — José Caballero de los Reyes. — Sres. Chilla y García Collado.
San Fernando. — Insultos. — José González Pallarés. — Sres. Parfán y Meléndez.
POR JURADOS
Algeciras. — Corrupción de menores. — Aana María Pérez Manzano. — Sres Beltrami y Meléndez.
LOPIN.

Comandancia de Marina

Se encontraba ayer en bahía el guardacosta de guerra "Arcila", dispuesto a salir para Nardas con una comisión, para realizar en aquellas aguas, estudios planarios hidrográficos.
—En la madrugada de hoy es esperado en este puerto el vapor "Isla de Menorca" con pasaje militar y particular.
—El vapor "Plus Ultra" salió ayer tarde para los puertos del Norte con pasaje y carga general.

Referencias teatrales

En el popular teatro Pavón, de Madrid, debutó la compañía de comedias Sánchez Nogueras, con "Los Caballeros", de Quintero y Guillén.
—El día 5 del actual saldrá de Madrid la compañía titular del teatro Lara de Madrid, con dirección a la Coruña, donde se presentará el día 7.
—Eulogio Velasco presentará muy en breve en el Poliorama, de Barcelona, una magnífica compañía de revistas.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

TRAFICO INTERIOR

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Almarza (Soria), Vialler (Lérida), Olvera (Jerez de la Frontera) y Lepe (Huelva).

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Utrera (Sevilla).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Monreal del Campo (Teruel), Ledesma (Salamanca), Frechilla (Palencia), Alcoba y Mestanza (Ciudad Real).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Vinuesa (Soria), Curtis (Coruña), Hervideros de Fuensanta y Mestanza (Ciudad Real).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Fontanerejo (Ciudad Real) e Icod (Santa Cruz de Tenerife).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E., recientemente inaugurados, de Santa Eugenia de Ter, Salt y Vehinat de Salt (Gerona), Torres (Jaén) y (Velayos) Avila.

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA
A las dos y cuarenta de la madrugada anterior, el sereno Juan Domínguez presentó en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse José Valverde Cruz, de treinta y un años de edad, que habita en Sopranis, núm. 14, el que denunció que momentos antes, en ocasión de encontrarse en el establecimiento de bebidas y comestibles sito en Fabio Rufino y Pozo, denominado "La Perla de Cuba", se le presentó José Barquín, cuyo domicilio ignora, quien le había maltratado de palabras y obras, dándose seguidamente a la fuga.
Al ver el sereno que el denunciante tenía sangre en la cara, trasladólo al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en el pómulo izquierdo, de pronóstico leve.
El lesionado manifestó que le faltaba un alfiler de oro que llevaba puesto en uno de los dedos de la mano derecha, que no puede precisar si se perdió a le lo quitaron.
UNA REYERTA
En la calle de Santo Domingo, número 29, cuestionaron los individuos Celestino Benítez y Antonio Bermúdez, resultando el primero con contusión con hematoma esn la región temporal derecha y erosiones en el brazo derecho, y el segundo con erosiones en el dorso de la nariz y región parietal izquierda.
Ambos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayuntamiento

VISITAS
Las recibidas por el señor alcalde en el día de ayer son las siguientes:
Don Alejandro Rodríguez Solís, Médico de Sanidad Militar; don Emilio ode Sola, diputado.
TANQUE PARA RIEGO
El próximo día 4 a las trece horas se reunirá nuevamente el Tribunal para el concurso de adquisición de un tanque para riego al objeto de hacer la adjudicación provisional a cuyo acto pueden concurrir los licitadores.
FARMACIAS DE GUARDIA
Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.
Don Antonio Gavala, Montañéz, 9 y 11.
Don Víctor Cano Rubio, Ramón Ventín, número 36.
Don José Fernández Polo, Plaza de mina.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.
Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Salida de Algeciras, 13'45.
PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'2l pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torres núm. 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.
CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 3 de Julio de 1932.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.
PRESENTACIONES
Teniente de la Guardia Civil don Mariano de Santa Ana de la Rosa.
Teniente de Infantería don Joaquín Fernández Muñoz.
DEL DIARIO OFICIAL
Uniformidad.—Por circular de 25 del pasado se ha resuelto que se recuerde a todos los Cuerpos, Unidades, Centros y Dependencias que tengan tropas, se dé el más exacto cumplimiento a cuanto dispone la O. C. de 14 de Marzo del año actual, en lo referente al traje de paseo que deben llevar las clases de primera categoría del Ejército, significando que el cinturón se llevará completamente solo, sin correa-bandolera, y si únicamente con el tahalí o tirante para el machete o sable, según se trate de fuerzas a pie o montadas.
Saludos.—Se dispone que las clases e individuos de tropa de los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, tienen obligación de saludar a los suboficiales del Ejército de todas las categorías, y que hasta tanto se resuelva de modo definitivo sobre la creación en los citados Institutos del Cuerpo de Suboficiales, los actuales suboficiales de los mismos sean saludados por las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 2 de julio de 1932, a las trece horas:
Barómetro, 763'2.
Temperatura a la sombra, 26'1.
Viento: fuerza, flojo; Dirección. W.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 79 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'5.
Mínima ídem ídem, 18'2.
Máxima ídem al sol, 33'6.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem y despejado.
Tarde, casi despejado.
Noche, nuboso y despejado.

San Fernando

REUNION
Ala reunión celebrada ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, con asistencia del delegado provincial de Trabajo, señor Lóriga, concurrió el alcalde de esta localidad señor Quevedo, en unión de los de Puerto Real y Chiclana, para tratar sobre reclamación hecha por los propietarios de salinas y los obreros de ese gremio contra la forma en que se desarrollaban los trabajos propios de salinas.
También, asistió a dicha reunión el presidente del jurado mixto, señor Togores.
Después de amplia discusión, se llegó al acuerdo de que tanto los capataces de salinas, como sus propietarios, quedan en completa libertad para designar los obreros que hayan de trabajar en las suyas, sea cual fuese el término municipal en que se encuentren enclavadas.
COMPAÑIA
En el teatro de las Cortes debutó anoche la compañía de comedias que dirigen los primeros actores Pepita Meliá y Benito Cibrián.
La presentación la efectuaron con el estreno de la obra recién escrita por los conocidos comediantes Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "Anacleto se divorcia".
La interpretación fué excelente, constituyendo un nuevo éxito para los desta-

cados artistas antes citados, y para los demás componentes de esa agrupación.
La obra, como todas las producciones de los mencionados autores, está matizada de chistes y situaciones cómicas, que el público ríe satisfecho, pero entre ellos existe escenas y diálogos de escaso gusto, por lo que consideramos como un desacierto el que fuera elegida para debut de una compañía, que como la de Meliá-Cibrián, por su sensibilidad artística y por su puesto destacado en la escena española, está obligada a seleccionar las obras, y más que nunca en la noche de su presentación, incluso con vistas a taquilla.
REPARTO DE ROPAS
Esta mañana tuvo lugar en la residencia de las Hermanas Carmelitas, los actos organizados por la Asociación del Ropero de Hijas de María.
En la capilla de la citada Comunidad se celebró la Santa Misa, por el presbítero don Segundo Martínez Ojeda, recibiendo por primera vez la Sagrada Eucaristía once niñas y dos niños de la clase trabajadora, debidamente preparados por las señoritas pertenecientes a la citada Asociación.
El referido sacerdote dirigió fervorosísima plática a los nuevos comulgantes.
Estos habían sido provistos de ropa y calzado por la referida institución, siendo también obsequiados con un abundante desayuno de café con leche y bollos, estos donados por el señor Valero (don Salvador).
A continuación, en una de las hermosas clases del citado Colegio religioso, bajo la presidencia del director de la Asociación y arcipreste de la ciudad don Antonio Macías Liñán, y la religiosa carmelita Hermana Augusta Salguero, se repartieron 264 trajes confeccionados por las señoritas del Ropero y 156 cortes de sábanas.
El acto se desarrolló dentro de un ambiente de la mayor simpatía, y de agradecimiento hacia sus bienhechores.
TENIENTE
Procedente de Toledo llegó en el exprés de hoy, el nuevo teniente de Infantería don José Vélez Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo el coronel de Astrónomos retirado, don Juan Vélez Rivas.
GARCIA BOZANO.

DEL MUELLE

IBARRA Y COMPAÑIA S. en C.
Situación de los buques de su línea Mediterráneo-Brasil-Plata el día 1 de Julio de 1932.
"Cabo San Agustín", navegando para Santos.
"Cabo Santo Tomé", en Buenos Aires, saldrá el día 3 para Montevideo.
"Cabo San Antonio", en Barcelona, seguirá para Marsella y Génova.
"Cabo Palos", en Génova.
"Cabo Quilates", salió el 23 de Junio de Buenos Aires para Las Palmas.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:
El vapor noruego "Lorent W. Hanson" fué despachado para Tarragona con cargamento de sal.
—El vapor español "José Narda Osorio" fué despachado con cargamento general para Villagarcía.
—Para Cardiff de cuyo puerto procedía, con cargamento de carbón, fué despachado el vapor inglés "Mostyn".
—Procedente de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Plus Ultra" con pasaje por cuenta del Estado y particular 738 bultos de plátanos, para Cádiz, y otros tantos en tránsito.
Este buque continuó a las tres de la tarde de ayer, viaje para los puertos del Norte.
—Para Barcelona y escalas salió el vapor "Cabo La Plata" con pasaje y carga general.
—El vapor "Mary Aun" salió para Isla Cristina con cargamento de sal.
—El laud "Antoñita" fué despachado para Ayamonte con cargamento general.
—El vapor inglés "Procris" llegado de Oporto con carga general fué despachado con idem para Dublin.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO SEÑOR AZAÑA

Serían aproximadamente las nueve, cuando llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Después de dedicar buena parte de la mañana al despacho de asuntos urgentes recibió varias visitas y entre ellas las del Embajador de la República Argentina, Embajador de España en Cuba; general jefe de la primera división señor Cabanellas; jefe de sección de personal del Ministerio de Marina; varias comisiones llegadas de provincias y algunos diputados a Cortes.

Al medio día el Sr. Azaña marchó al Ministerio de la Guerra, donde también estuvo despachando algunos asuntos con el general Ruiz Fornells y recibiendo a continuación algunas visitas.

Al salir de su despacho del Palacio de Buenavista manifestó a los periodistas que no tenía novedad alguna que comunicarles y que el martes se ceelbraría Consejo de Ministros.

Amplios detalles de la vuelta aérea a España. El Director de Seguridad marchó a Madrid. Recibimiento a Ventura Gasols en Barcelona y dos discursos violentos. Banquete del personal administrativo del Congreso al señor Besteiro. El general Riquelme refiere el incidente de Santa Pola

En Agricultura

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES. - EL SEÑOR DOMINGO A CATALUÑA. - UNA NOTA OFICIOSA

Al mediodía de hoy el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde saldría con dirección a Caatluña donde tomaría parte en algunos actos de propaganda.

Anunció asimismo que el próximo lunes asistirá al acto inaugural del Congreso Nacional de la Industria de la pintura y sus afines, congreso que habrá de alcanzar extraordinaria importancia por el número y la calidad de las representaciones que a él han de acudir.

Le acompaña el Director general de Comercio e Industria.

En este Congreso el Sr. Domingo tendrá también la representación del Presidente de la República.

A los periodistas que hacen información en este departamento les facilitaron en las primeras horas de la tarde una nota oficiosa en la que se hace constar que acordada la ampliación de cinco millones de pesetas del crédito para la concesión de préstamos con garantía prendaria y personal, la Junta hace público que la organización de sus servicios permitirá inmovilizar esa suma así que sea puesta a su disposición sin gasto alguno, es decir que el préstamo llegará a poder de los agricultores sin restarle una sola peseta.

La mencionada Junta de servicio nacional agrícola advierte que se admitirán hasta el día 15 del mes actual cuantas peticiones de préstamos sobre trigos se soliciten, cuyas operaciones se encontraban suspendidas desde que se impuso la importación del cereal.

Felicítase la Junta expresada de esta disposición del Gobierno por los evidentes beneficios que ha de prestar a los agricultores y dará motivo para que se descongestione el mercado cerealista.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana, como de costumbre, el Presidente de la República estuvo despachando con el Secretario general señor Sánchez Guerra.

A continuación el Sr. Alcalá Zamora, fué cumplimentado por don Luis Martínez, don Manuel García Rodrigo, don Roberto Cagigal, jefe de la minoría parlamentaria agraria Sr. Martínez de Velasco, Presidente del Instituto Nacional de Previsión y varios diputados a Cortes.

Ya al mediodía estuvieron en el Palacio Nacional unos cuarenta niños del grupo escolar Navarro de Carcagente Valencia a cuyo frente iba don Jesús Llorca.

Por uno de los pequeñuelos se dió lectura a u nmensaje de salutación al Jefe del Estado y en cuyo mensaje se expresaba también la satisfación por el ambiente de fraternidad entre los niños madrileños y valencianos.

Los pequeños visitantes rogaron al Presidente se retratara con ellos a lo que accedió gustoso el Sr. Alcalá Zamora, prometiéndo dedicarles una fotografía.

Los niños hicieron ante el Presidente dos ramos de flores para su esposa e hija y por su parte el Sr. Alcalá Zamora entregó al Sr. Llorcas una cantidad en metálico, para que en su nombre les obsequiara con un una merienda.

EL BARBARO CRIMEN DE ESTA MAÑANA EN MADRID. - UN ANCIANO ASILADO DA MUERTE A UNA HERMANA DE LOS POBRES E HIERE DE GRAVEDAD A OTRO ASILADO

Esta mañana se ha desarrollado un sangriento drama en el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Madrid, del Paseo del Doctor Esquerdo número 19.

Serían las diez de la mañana cuando el asilado Francisco Manzano de 75 años agredió con un cuchillo a Sor María Matilde, religiosa encargada de la sección de homrbres matándola en el acto a consecuencia de una enorme herida en la región precordial.

Una vez cometido este crimen Francisco Manzano acometió también al asilado de 70 años Pablo Castro produciéndole dos heridas en el vientre de pronóstico grave. El asesino intentó huir pero no lo consiguió gracias a la rapidez con que la Hermana Portera cerró la puerta avisó al capellán del Asilo quien con un sobrino suyo vigilaba al criminal a la vez que se daba cuenta de lo sucedido a la policía.

El motivo del hecho porque encontrándose el agresor delicado de salud Sor Matilde le requirió varias veces para que pasara a la enfermería a ponerse en tratamiento.

El Juzgado se personó en el Asilo procediendo a instruir las diligencias propias del caso.

Notas políticas

LLEGADA DE VENTURA GASSOL A BARCELONA. - ES ESPERADO POR MACIA Y EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. - UN INCIDENTE.

Barcelona.—Esta mañana llego en el exprés de Madrid el diputado catalán don Ventura Gassol con otros compañeros.

En la estación del paseo de Gracia esperaban a los viajeros, el señor Maciá, los consejeros de la Generalidad y unas ochocientas personas.

El señor Maciá abrazó al señor Gasol y en un automóvil ambos señores se dirigieron a la Generalidad seguidos de un grupo que vitoreaban al señor Gasol.

Otro grupo cantaba "El Segadors". dando diferentes vivas.

El señor Maciá recomendó a los grupos que se disolvieron tranquilamente y que a las siete de la tarde fueran al palacio de la Generalidad.

Al llegar la comitiva al paseo de Gracia un individuo refiriéndose a Gasol, dijo: ¡Lástima que no le hayan tomado más que el pelo!

Este individuo tuvo que ser protegido por las fuerzas de Seguridad para librarse de la agresión de los amigos de Gasol.

Tuvo que refugiarse en las oficinas de un banco.

Al llegar a la plaza de la República, pronunciaron discursos los señores Maciá y Galsol.

Gasol dijo que la agresion de que había objeto era obra de particulares, no de los castellanos que siempre se mostraron caballerosos.

El señor Maciá repitió lo que tantas veces ha dicho, o sea que las libertades de un pueblo cuestan muchos sacrificios. Mostróse agradecido al pueblo madrileño por las pruebas de afecto que se habían dado al señor Gasol con motivo del atentado.

SE DETIENE AL AUTOR DEL INCIDENTE EN EL PASO DE LA COMITIVA DE GASOL

Barcelona.—La policia detuvo a José Oriol, de 22 años, al que se le atribuían las palabras de que hemos hecho mención dirigidas a Ventura Gasol al paso de la comitiva.

Ha manifestado al ser detenido que no pronunció palabra alguna que justificara la violenta actitud del público que acompañaba a Gasol.

El detenido es natural de un pueblo de Tarragona.

UN ACTO DE DESAGRAVIO A GASOL

Barcelona.—Esta noche en el Salón de San Jorge se celebró un acto de desagravio al diputado señor Gasol.

Asistieron unas seiscientas personas.

Habló el señor Taulet que calificó el acto de que en Madrid había sido víctima el señor Gasol de un atentado.

El señor Maciá dijo: Es inútil me pregunten si Cataluña está conforme con el Estatuto. Después de aprobado ya se verá.

Para conseguirlo—agregó—llegaré hasta la muerte si es preciso.

Llamó a Gasol mártir de los ideales catalanistas.

Habló el señor Gasol diciendo que se encontraba altamente satisfecho del acto de desagravio que se le dedicaba.

Añadió que Cataluña cuenta en el Parlamento con los amigos del señor Alcalá Zamora, con el señor Azaña y otros combatiendo duramente a los señores Unamuno y Ortega y Gasset (don José).

Estos dos discursos que fueron pronunciados en tonos francamente violentos se aplaudieron mucho.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD A MALAGA

Esta noche salió con dirección a Málaga, el Director general de Seguridad señor Menéndez.

Este viaje obedece al deseo de preparar alojamiento para los guardias de asalto que han sido destinados a prestar servicios en dicha capital.

UN BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El personal administrativo del Congreso de Diputados ha ofrecido en el día de hoy un banquete al Presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, con ocasión de haber sido elegido dicho señor para la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Ogreció el agasajo el oficial mayor del Congreso señor San Martín, agradeciéndolo el señor Besteiro.

EL GENERAL RIQUELME RELATA A UN PERIODISTA LO OCURRIDO EN UN BANQUETE MILITAR EN SANTA POLA

El Jefe de la división militar orgánica de Valencia, general Riquelme, hablando con los periodistas les habló sobre lo ocurrido en el banquete celebrado en Santa Pola.

Todos los años—empezó diciendo el general—los regimientos número 1 de Alcoy y número 4 de Alicante celebran dos banquetes, uno en cada población.

Estos banquetes son de franca camaradería.

Me invitaron—añadió el señor Riquelme— y accedí.

Al final de la comida y mientras hablaba el coronel del regimiento de Alicante, advertí que en un extremo de la mesa había un grupito de oficiales que conversaban en voz alta, originándose con tal motivo siseos y llamadas de atención por parte de los comensales.

Al pricipio no dí importancia al hecho y después se repitió de manera más ostensible al levantarme a hablar yo.

Los de ese grupito de que he hablado —agregó el general—eran cuatro o cinco tenientes que demostraban con gestos que no querían escuchar.

No me dí cuenta hasta que no terminé de hablar.

Entonces hice ver a los reunidos que no se dejaran arrastrar por campañas de elementos ajenas a las instituciones militares.

El ejército debe desprenderse de todo sentimiento político para defender a España y a la República.

Los tenientes de referencia contestaron al grito de viva España con otro de viva a España, pero al dar un viva a la República los oficiales callaron, cerrando la boca en forma ostensible.

Un capitán les increpó y les requirió para que vitoreasen a la República.. No quisieron, gritando solamente ¡Viva España. Entonces me dí cuenta y ordené inmediatamente a los tenientes Roca Togores y Martínez que pasaran al caurto de banderas imponiéndoles un mes de arresto que cumplirán en un castillo de Cartagena, sin perjuicio de las sanciones que procedan, pues he encargado la práctica de determinadas diligencias con objeto de averiguar el alcance y la importancia y la intervención de los demás.

Terminó diciendo el General Riquelme a los periodistas que el Ministro de la Guerra había aprobado las sanciones impuestas y las medidas adoptadas.

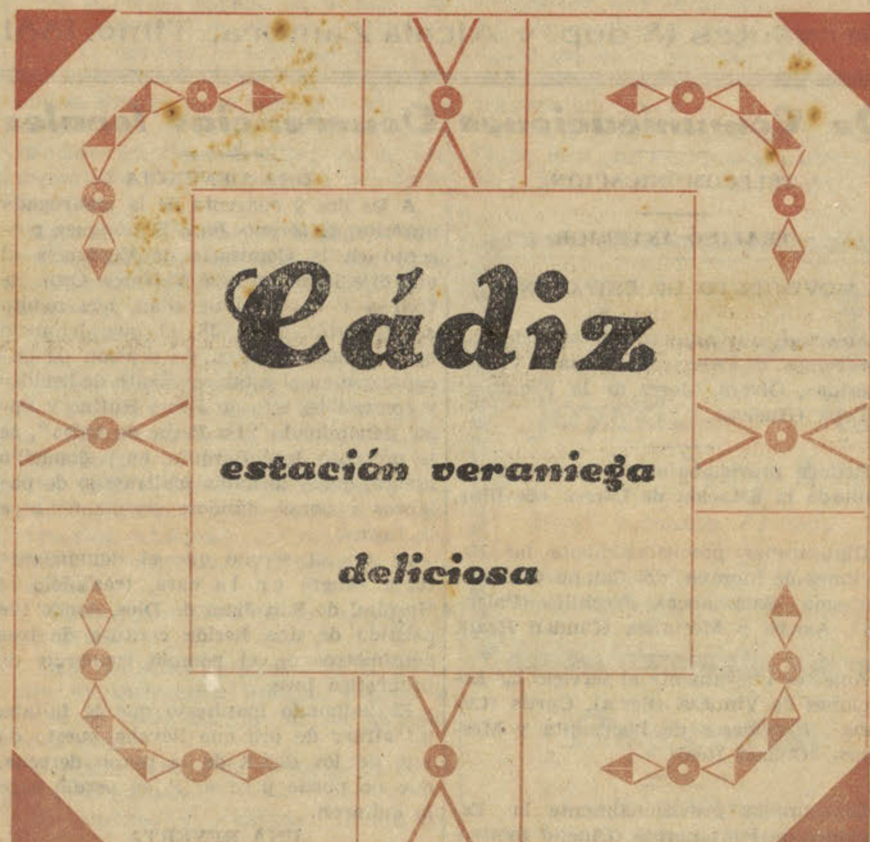
LOS AUTORES DEL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN JUAN

Sevilla.—Los autores del incendio de la Iglesia de San Juan y de otros hechos de esta naturaleza verificados en Sevilla, han sido puestos a disposición del Juez decano.

Han declarado que no obraron en la comisión de esos hechos por propio impulso sino instigados por ciertos elementos.

LA CAUSA CONTRA MARIA ROSA VAZQUEZ DETENIDA EN LA HUELGA REVOLUCIONRIA

Esta mañana se ha verificado en la Audiencia de esta capital la vista de la causa contra la joven María Rosa Vázquez, detenida con ocasión de la huelga revolucionaria del mes de Mayo último y a la que en el momento de la detención se le ocuparon una pistola y varias cápsulas que llevaba escondida en el pecho.



María Rosa se presentó a la vista con irreprochable elegancia e interrogada por el Presidente, contestó que no se encontraba conforme con la calificación fiscal.

El defensor solicita para María Rosa la absolución.

La procesada ha declarado que el día de autos al pasar por la calle de San Luis, un joven que se separó de un grupo le entregó un envoltorio que guardó ignorando en absoluto lo que contenía y que solo conoció cuando la registraron al ser detenida.

Ha manifestado que no tiene ni ha tenido ideas palíticas de ninguna clase.

El Fiscal dice que la calificación del delito no es por los ideales políticos que la procesada pueda tener, sino por tenencia ilícita de armas.

LIBERTAD PROVISIONAL DE UN PARRICIDA POR IMPRUDENCIA

Sevilla.—Se ha decretado la libertad provisional de Rafael Espejo, que en estado de embriaguez se le disparó la pistola cuyo proyectiles alcanzó a su madre, que quedó muerta en el acto.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA SE PROPONE INTENSIFICAR LA CAMPAÑA SANITARIA

Sevilla.—Hablando con los informadores el gobernador civil, anuncióles que se propone intensificar la campaña sanitaria en cafés, bares, tabernas, etc.

También se propone que en fábricas y talleres donde trabajen cierto número de obreros, sce instalen cuartos de aseo y botquines de urgencia, y médico o practicante, según la importancia de la fábrica o el taller.

En los cortijos y caserías con viviendas hará cumplir lo que dispone el decreto de 6 de enero de 1923.

Terminó diciendo el gobernador que por denuncia del Colegio de Veterinarios, había suspendido en el cargo al inspector de Higiene Pecuaria, de Paradas.

EXPECTACION ANTE LA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—Existe enorme y extraordinaria expectación ante la conferencia que esta tarde debía dar en los locales del Círculo Mercantil, contra el Estatuto de Cataluña, el diputado aragonés don Antonio Royo Villanova.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, LLEGA TORTOSA

Tortosa.—A las diez y media de la mañana de hoy llegó a esta población el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo al que acompaña la señorita Victoria Kent y el diputado por Toledo José Ballester.

Los viajeros fueron recibidos por el hermano del Ministro, Alcalde y tenientes de alcalde y numeroso público.

CONDUCCION A LA FRONTERA DE UN SUBDITO ITALIANO

Barcelona.—Mañana será conducido a la frontera el súbdito italiano Pascual Suscot, cuya extradicción concedió el Gobierno español a instancia del Gobierno francés por ser uno de los autores del asalto a la estafeta de Correos de Marsella y además el asesino de tres inspectores de policía.

Micelánea

ACCIDENTE DE AVIACION. - PILOTO GRAVEMENTE HERIDO

En Guadalajara se elevó ayer el globo esférico "Capitán Arenas" de aquel parque de aerostación y que iba pilotado por el comandante de caballería don Gustavo Urrutia.

Ya llebava varias horas de vuelo cuando el globo a consecuencia del fuerte viento cayó violentamente en el pueblo de Torrecuadrada.

El aerostaro sufrió serios desperfectos y el piloto gravemente herido.

UN EX PRESIDIARIO MUERTO

Málaga.—En el vecino pueblo de Camas un licenciado de presidio conocido por el Urol amenazó con una pistola a un transeunte y en el momento de pasar un guardia civil. El Urol disparó contra el guardia cinco tiros sin hacer blanco pero para repeler la agresión el guardia disparó contra el ex presidiario matándole.

A consecuencia del tiroteo resultaron gravemente heridos dos transeuntes.

UN ATRACO AL CONDUCTOR DE UN TAXIMETRO

Oviedo.—Feliciano Gasch propietario de un taxímetro denunció en al Comisaría que esta madrugada se le acercaron cuatro desconocidos que le alquilaron el auto para que los condujese a León. Emprendió el viaje seguidamente y al llegar al Puerto de Pajares los cuatros sujetos hicieron que el vehículo se detuviese y pistola en mano le ataron pies y manos y lo amordazaron dejándolo en el suelo y huyendo en el automóvil.

El atracado después de grandes esfuerzos consiguió librarse de als ligaduras dando aviso a la policía que telegrafió a León para que saliera al encuentro de los pistoleros. La benemérita se tiroteó con los desconocidos que huyeron, dejando el taxis.

Supónese con fundamento que se trata de unos pistoleros que querían apoderarse del auto para realizar un atraco.

UN DESCARRILAMIENTO

Badajoz.—En el kilómetro 53, entre las estaciones de Los Santos y Villafranca, de los Barros, descarriló un tren, volcando los coches de viajeros y resultando tres de éstos lesionados.

El tren iba repleto, pues conducía mucho gente para la feria de Zafra.a

De ocurrir el descarrilamiento, unos cincuenta metros después la catástrofe hubiera sido verdaderamente espantosa por haber en aquel lugar una tremenda hondonada.

De Mérida han llegado trenes para recoger a los viajeros que continuaron el viaje.

La línea tarderá unas horas en quedar completamente expédita.

FUERTES TORMENTAS. - CAMPESINO MUERTO POR UN RAYO

Ferrol.—A consecuencia de una fortísima tormenta, en la parroquia de Villa de este partido judicial, cayó en un rayo incendiándola.

Otro rayo mató al campesino Jesús Martínez, que huyendo de la tormenta fué a refugiarse debajo de un árbol, donde le sorprendió la chispa que le dió la muerte.

ALCALDE DESTITUIDO

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia ha destituído al alcalde de Aguadulce, por publicar un manifiesto en el que aconsejaba a los obreros a traer otra república mejor.

UN ALCALDE QUE NO QUIERE QUE EL CLERO CANTE EN LOS ENTIERROS

Sevilla.—El cura propio de la iglesia parroquial de Real de la Jara, en esta provincia, ha denunciado al gobernador civil que el alcalde de dicha población prohibió que el clero cantase en un enteirro.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde en cuestión, recordándole la reciente circular sobre el particular.

UN COBRADOR ATRACADO

Barcelona.—Ha sido víctima de un atraco Alberto Alvarez, cobrador de un casa de Badalona.

Al regresar dicho cobrador a la localidad y ya en el tren, fué agredido a golpes dentro del departamento por tres desconocidos que le condujeron al walter, donde después de quitarle la cartera con cinco mil pesetas le dejaron encerrado.

La policía realiza gestiones para detener a los autores de este hecho.

OTRO ATRACO

Barcelona.—Al encargado de la fábrica de cremas de Tapiola, José Aylló, de 60 años de edad, le atacaron esta mañana unos desconocidos, pistola en mano, quitándole quince pesetas, el reloj y otros objetos.

EN LA PRESENTACION DE EL RODEO RESULTA GRAVEMENTE HERIDA UNA ARTISTA Y COGIDO UN TORERO. - UNA ESPONTANEA.

Madrid.—Esta noche durante la actuación del espectáculo de carácter mejicano El Rodeo en la plaza de toros de esta capital, una de las señoritas que monta sobre un novillo tuvo la desgracia de caer bajo las patas del bicho, resultando con la fractura de una pierna, siendo su estado grave.

En el mismo espectáculo fué cogido un torero.

Una muchacha se tiró al ruedo pidiendo al presidente que la dejase torear, la espontánea fué detenida.

POR REALIZAR PROPAGANDA EXTREMISTA

Barcelona.—La policía ha detenido esta noche a setenta y dos obreros por realizar propaganda extremista.

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS POR INJURIAS A LA SEÑORITA KENT

Oviedo.—El gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, anunciando que le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas a la Junta directiva de Acción Popular, por haberse encontrado en un registro practicado en su domicilio unos impresos en los que se injuria a la señorita Kent.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ALVAREZ SOTOMAYOR RENUNCIA A CONTINUAR SIENDO ACADEMICO DE BELLAS ARTES

Noticias recibidas de París dicen que el notable pintor Alvarez de Sotomayor que como se sabe fué director del Museo del Prado y que hace poco hizo una exposición de sus obras en la capital de Francia, ha renunciado al cargo de académico de la Academia de Bellas Artes de San Fernando a la que pertenecía desde hace bastante tiempo.

EL CAMPEONATO CICLISTA DE MADRID

Hoy con gran brillantez se ha celebrado la carrera ciclista para decidir el campeonato de Madrid; el recorrido era de 24 kilometros.

La salida de los corredores se efectuó a las siete y media de la mañana en el Paseo de Camoens. Para esta carrera se han inscrito 25 corredores.

La prueba a consecuencia del excesivo calor del día ha sido verdaderamente dura y fatigosa.

Apenas empezada la carrera se destacaron del pelotón los corredores Vicente Carretero, Francisco Mula y Manuel López.

Al llegar al alto de Guadarrama Manuel López se decidió a abandonar la prueba y poco más tarde hizo lo mismo el corredor Navarro.

Al llegar a Arévalo que era el lugar elegido para el viaje los corredores no eran más que dieciocho.

Después de dos horas de descanso los corredores continuaron la carrera, saliendo a las dos y cuarto de la tarde llegando a la meta, o sea al Paseo de Camoens, a las seis de la tarde y empleando en el recorrido 7 horas 30 minutos y dos segundos.

El segundo en llegar a la meta fué Francisco Mula que lo hizo cuatro minutos después.

El tercero entró Eduardo Fernández que llegó a las ocho horas y 22 minutos y 11 segundos, invirtiendo en el recorrido 8 horas y 51 minutos

Ha fallecido en Londres el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza. Uno de estos días llevará la lista del nuevo Ministerio portugués al Presidente de la República, el doctor Oliveira. Informes sobre las conferencias de Laussana y Ginebra

PASO DE LAS ESCUADRILLAS DE LA VUELTA DE ESPAÑA POR ZARAGOZA

Zaragoza—Las primeras patrullas que realizan la vuelta aérea a España pasaron por esta capital a las diez de la mañana y las últimas lo realizaron a la una y cuarto de la tarde, marchando en dirección de Logroño donde se controlará para continuar el vuelo

Minutos antés de la llegada de las patrullas aterrizó un aparato procedente de Madrid, pilotado por el Comandante Legorburu

A las diez de la mañana se elevó la escuadrilla de este aerodromo dirigiéndose a Soria donde ha de tener lugar la inauguración de aquél aerodromo.

El Jefe de la escuadrilla es el capitán de Artillería Gómez Díaz Lizana. Con este viaja el Gobernador civil de la provincia de Logroño don Camilo Ruiz.

LAS ESCUADRILLAS VUELAN SOBRE ZAMORA

Zamora.—A las cuatro pasó sobre esta capital la patrulla de aviones procedentes de León.

El aparato 208 se vió obligado a aterrizar por avería sufrida en el motor entre los terrenos municipales de Zamora y Entrada.

Los otros dos aparatos tomaron rumbo a Prado Colete donde aterrizaron y sus tripulantes marcharon en automóvil al lugar donde sus compañeros se habían visto obligados a tomar tierra para ayudarles.

Las otras escuadrillas pasaron con un cuarto de hora de intérvalo, menos de la tercera a la cuarta que emplearon una hora.

Las últimas escuadrillas no pasaron sobre Zamora por averías de sus aparatos que se vieron obligados a aterrizar en un pueblo de la provincia de Zamora.

EL PASO DE LOS APARATOS POR MIRANDA

Miranda de Ebro.—A las cinco y media pasó la primera escuadrilla por esta población. A la una le segunda y las demás entre la una y las dos.

La primera voló a gran altura, pero los aparatos de la segunda volaron sobre la ciudad con poca elevación en vuelo normal.

INAUGURACION DE UN CAMPO DE AVIACION

Soria.—En el día de hoy se ha inaugurado el nuevo campo de Aviación de Negreros, que se halla establecido a unos 8 kilómetros de esa capital.

Estos terrenos comprenden una extensión de más de doscientas hectáreas.

Para asisrtir al acto llegó una escuadrilla formada por siete aparatos procedentes del Aerodromo de Racajo en Logroño. Mandaba la escuadrilla el capitán Rubio.

Los aparatos, antes de aterrizar, volaron sobre la ciudad.

Soria.—A media tarde llegó un avió ita-

UN AVION ITALIANO

liano, "Caprione", que realza el viaje de Milán a Barcelona en 14 horas y el trayecto de Zamora a Soria lo ha realizado enun hora escasa.

Venían en el aparato un representante de la casa "Caprione", gboernador de Logroño, comandante de la aviación italiana, Elmelle, secretario de la Aeronáutica civil, señor Navarrom.

Este aparato ha sido adquirido por la Aeronáutica Española para la línea Madrid-Cádiz, en doscientas veinte mil pesetas.

Los tripulantes fueron obsequiados por las autoridades.

Numeroso público acude al nuevo aerodromo para ver los aparatos.

CESION DE UNA CAPILLA

Zaragoza.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado ceder la capilla del Cementerio al obispo de Huesca, ya que el mencionado cementerio pertenece a la diócesis de Huesca, porque a ésta corresponde la parroquia de Santa Engracia.

INCENDIO IMPORTANTE

Albacete.—A las diez y media de esta noche se ha declarado un violento incendio en un almcaén de quincalla, calculándole las pérdidas en medio millón de pesetas.

Extranjero

HA FALLECIDO EL EX REY DE PORTUGAL, DON MANUEL DE BRAGANZA

Londres.—A consecuencia de una afección a la garganta ha muerto repentinamente el ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza, hijo de la ex Reina Amelia.

Los Reyes de Inglaterra se impresionaron hondamente al conocer la noticia

Aunque don Manuel hacía tiemop que sufría afección de garganta se encontraba bien de salud no habiendo nada por consiguiente que hiciese preveer tan rápido como funesto desenlace.

Para hoy precisamente tenía el propósito de acudir a Binblendon para presidir los partidos finales de tennis.

Esta mañana amaneció mal y se fué a visitar a un especialista.

Al regresar a su domicilio se sintió mal, acostándose. A poco tiempo fallecía.

Sus actividades en los últimos tiempos las dedicaba al cuidado de una notable biblioteca.

LOS RESTOS DE BRIAND

París.—El jefe del Gabinete francés, señor Herriot, irá mañana directamente de Laussana a Cocheret para acompañar el traslado de los restos del señor Briand.

El señor Herriot no pasará por París.

El primer ministro inglés, Mac Donald, ha dicho que acompañaría los restos del que fué ilustre político francés, señor Briand, si sus ocupaciones se los permitían.

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO

París.—El día once del mes de julio actual se reunirá en el ministerio de Negocios Exteriores la Oficina Internacional del Vino, con asistencia de la representaciones de catorce naciones.

APROBACION DE UN CREDITO

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley concediendo un crédito de quinietnas mil pesetas para los gastos de la delegación francesa en la Conferencia de Laussana.

Leyendo la Prensa

—:—

"EL DEBATE"

Afirma este periódico que con ocasión de las faenas de la siega en Andalucía se están poniendo de manifiesto las funestas consecuencias del famoos decreto prohibiendo el empleo de obreros forasteros en las faenas agrícolas, en tanto no se hallen empleados todos los de la localidad.

Dice que contra tan desastrosos resultados no caben los paliativos que está empleando el Ministro de Trabajo.

Faltan brazos para las mencionadas faenas. Advierte que aún es tiempo pero, será tarde dentro de un par de semanas.

"LA LIBERTAD"

Elogia el discurso parlamentario del Sr. Sánchez Román, con ocasión del debate de la totalidad del título segundo del dictámen del Estatuto de Cataluña; y en cuyo discurso fué señalando el peligro que supone la concesión de determinadas facultades a Cataluña.

Habla de la impresión que produjo en la Cámara el recordar el Sr. Sánchez Román que al discutirse la Cosntitución la minoría socialista con Prieto a la cabeza votó una enmienda suya encaminada a mantener la enseñanza del Estado en las regiones autónomas. Lo que hace suponer que quienes votaron aquella enmienda votarán ahora contra el dictamen.

"A B C"

Justifica que sus campañas contra el separatismo catalán no son de ahora en tiempos de la República, sino de antes, en la época de la Monarquía y lo prueba con la reproducción de un artículo publicado el 30 de noviembre de 1930, en el que relataba el caso de un estudiante hispano americano que sursaba sus estudios en la Escuela de Agricultura de Barcelona, y que no pudo continuar porque programas, textos y hasta las explicaciones del catedrático se daban en catalán.

"HERALDO DE MADRID"

El Robinson literario de España dice que la única verdad de lo ocurrido con ocasión de las recientes maniobras militares de Carabanchel, fué que el elemento joven del ejército, los cadetes, "se fué con el más valiente".

Y eso significa el ¡Viva Azaña! estentóreo y juvenil, salido de lo más hondo y sincero del corazón del cadete.

Porque lo que le ha sucedido a ese cadete simbólico es lo que nos está ocurriendo a los demás corazones genuinos e. ingenuos de España.

Encontrar a un hombre capaz de hacer frente a los enemigos de la República. Y ese hombre ha sido el señor Azaña.

Pero ¡ay de él si llega a defraudar los corazones de cadete!

"LA NACION"

Dice que el Estatuto aparece, a la vista del país con todas las lacras a flor de piel y el señor Sánchez Román en su último admirable discurso, puso de relieve que barrena la Constitución, y añade que a pesar de las labras, los votos parlamentarios mandan frente a la voluntad del país.

"LUZ"

Señala el contraste entre el incidente de Carabanchel y el entusiasmo descordante y apoteósico del jueves con ocasión de una fiesta militar en el mismo campamento, y pregunta qué había ocurrido entre ambos sucesos tan próximos y tan distintos, contestando que había ocurrido algo transecedental: un discurso discretísimo del Presidente del Consejo.

LA CORRESPONDENCIA

En carácteres destacadísimos a todo lo largo y en sitio preferente de su primera página de la edición del viernes, dice esto: "Ayer, en las Cortes, un separatista dijo que Cataluña no es una región, sino una nacionalidad. Pues que le concedan la independencia, pero sin arancel"

EL PROYECTO FINANCIERO DEL GOBIERNO Y LA COMISION DE HACIENDA

París (Urgente).—Se han examinado los once primeros artículos del proyecto financiero del Goiberno por la Comisión de Hacienda.

Sobre los 423 millones previstos para el ejercicio de 1932, solamente quedaron de 208 a 220 millones.

Para el ejercicio del año 1923, las economías, que eran de 2.590 millones de francos, han quedado reducidos a 1.270 millones aproximadamente.

De esta manera para establecer el equilibrio, la Comisión recurrirá bien al aumento de los impuestos o a una modificación fiscal que no figuraba en el proyecto inicial.

El punto general fué apoyado para el mantenimiento de la proposición del Gobierno por los mimbros del partido del Centro, mientras que la mayoría que ha votado contra el texto la componen los socialistas y los radicales socialistas y otros grupos de la Cámara.

En vista del resultado de esta votación, el ministro de Presupuestos francés fué escuchado por la Comisión y declaró que no podía aceptar las decisiones de la Comisión y que tendría que consultar con el señor Herriot sobre la actitud del Gobierno.

La Comisión entonces decidió aceptar la redacción y publicación del informe.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA HAYA

La Haya.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia Internacional para las enseñanzas de la Historia.

En la sesión de clausura, el presidente, profesor español señor R. Altamira, mostró su optimismo en el porvenir. A continuación hizo un resumen de los trabajos de la Conferencia y de la unanimidad en los principios de enseñanza completa y detalladamente.

La Conferencia decidirá sober la creación de una oficina permanente, de que sería presidente el propio don Rafael Altam'ra.

La próxima conferencia tendrá lugar en Madrid el año 1934.

SOBRE LA ENFERMEDAD DEL DOCTOR OLIVEIRA SALAZAR ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Lisboa.—El periódico de esta capital diario "Las Noticias" ha confirmado la información sobre la enfermedad del doctor Oliveira Salazar, añadiendo que ese se encuentra descansando en su resudencia y que trabaja solamente algunos momentos.

Esto hace que no pueda cumplir la misión de organizar un ministerio con la brevedad que deseaba.

Así y todo, dice el periódico mencionado, es probable que el nuevo Gobierno se conozca mañana o pasado, y que el acto del compromiso de honor tenga lugar en los primeros días de la semana entrante.

Termina declarando que el señor Oliveira Salazar se orientará en la solución de la crisis tan sólo por sus pensamientos políticos hechos públicos más de una vez sin ateneder sugestiones que no representen a los altos intereses patrios.

AVIADORAS A LOS CATORCE AÑOS

El Cairo.—Una muchacha egipcia, de 14 años, llamada Smant Fuad, que desde muy niña sentía desmedida afición por la aviación ha volado con su profesor.

La menuda aviadora ha dicho que se propone encontrarse a los 20 años en poder del título de piloto aviador.

SE DECLARA CULPABLE POR EL RAPTO DEL HIJO DE LINDBERGH AL MILLONARIO CURTIUS

Remingthon. (Nueva Jersey).—El señor Curtius, millonario complicado en el rapto del hijo del célebre aviador Lindbergh, ha sido reconccido culpable por el Tribunal Federal.

GARNER CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Chicago.—En la Convención Democrática ha sido elegido candidato para la vicepresidencia de la República, el señor Garner.

HA LLEGADO A FERRANA EL MINISTRO ITALIANO DEL AIRE

Ferrara.—Procedente de Berlín ha aterizado en el aerodromo de esta capital el ministro italiano del Aire, Italo Balvo.

EL DOCTOR MARAÑON, CAMINO DE PRAGA

París—Ha pasado por esta capital, de paso para Praga, el doctor español don Gregorio Marañón.

EXAMENES EN LA CAMARA ESPAÑOLA

París.—Presidida por el agregado de cultura a la Embajada en esta capital señor Viñas han tenido lugar en el día de hoy en la Cámara de Comercio Española, los exámenes para obtener el certificado de estudios españoles.

Han tomado parte en los exámenes los alumnos de París, San Quintín, Ruen y Reims. Los premios de honor han correspondido a los alumnos de la Escuela de París.

INAUGURACION DE UN AERODROMO

Por Bou.—Se ha inaugurado en esta población un nuevo aerodromo cuya extensinó alcanza 111 hectáreas por un coste de ciento quince mil libras esterlinas.

Se ruega a las personas que quieran contribuir para remediar en lo posible la situación de una familia sin recursos y amenazada de desahucio eminente, se dirijan a esta Redacción al fin indicado.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Junio de 9132.

Oftalmología, 665.
Operados, 1.
Curaciones, 52.
Total, 718.
Domicilio Social, 17.
Ambulancia, 9.
Total, 744.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme ha convocado para el martes de la próxima semana, a las cuatro y media de la tarde.

El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, tratará de asistir a esta reunión, a la que se considera de una importancia extraordinaria, pues en ella se ha de decidir y ultimar el programa de los trabajos de la Conferencia antes de las próximas vacaciones.

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE GRANDES POTENCIAS

Lausana.—Los señores Mac Donald, Rusiman, Herriot, George Bonet, Germain Martín, se entrevistaron a las cuatro de la tarde de hoy, permaneciendo reunidos hasta las cinco.

La reunión ha sido presidida por Mac Donald.

Se acordó examinar una moción para la explicación de la unión y relación entre la liquidación de reparaciones y la reglamentación universal de las deudas.

Se celebrará una nueva reunión de representantes de las potencias acreedoras, a la que no sería extraño que asistiera el ministro de Hacienda del Reich.

ALMANAQUE SOCIAL

En el día de anteayer y por el reputado doctor don Joaquín Portela, fué practicada una intervención quirúrgica en la nariz y garganta con felicísimo éxito, a la monísima niña María de los Santos Delgado de Mendoza y del Castillo, hija de nuestros buenos amigos los señores de Delgado de Mendoza (don Miguel).

El estado de la paciente, ayer mañana, era francamente satisfactorio, por lo que felicitamos a los padres y al eminente doctor Portela.

Ha sido trasladado a Madrid, el que hasta ahora fué inspector de Telégrafos en esta capital don Romualdo Botella y Sancho.

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería de Costa, que guarnece esta plaza, el teniente don Carlos Lavila.

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Ernesto Sanz.

Por tratarse de familia muy conocida y estimada en Cádiz, recogemos de "El Correo de Andalucía", de Sevilla, la reseña de una brillante fiesta social y en la que se dedican singulares piropos a una bella señorita gaditana:

"Hace unos días reunieron las señoritas de Medina Lafuente a un pequeño grupo de sus amistades en el Hotel Bristol.

En el precioso patio de aquella casa sañorial organizóse una simpática fiestecita, a cuya animación prestó su decidido y valioso concurso el mejor elemento para el éxito de una fiesta, la alegría de la juventud.

Las señoritas de Medina, que unen a su delicada belleza una simpatía y afabilidad en el trato difícil de superar, atendían a sus invitados, con su innata amabilidad, obsequiéndolos con unas copas de vino, a las que rodeaban esa serie de "empapantes" clásicos, que sirven de distracción "sólida" a la monotonía del "copeo".

Mediada la noche organizóse una parodia de concurso de belleza, en el que, entre bromas y risas, resultó elegida una belleza morena, que une a su hermosura la gracia propia del litoral gaditano: Malele Lizaur. Abrumada por el homenaje, de estricta justicia, quiso compartírlo, buscando en la personalidad tranquila de Joaquín Pérez de la Concha, un compañero alegre y bullicioso, de su reinado.

Transcurría la noche agradable, bajo el manto estrellado de nuestro cielo; el grupo que formaban los concurrentes fuése dispersando; comenzaron a nacer, inevitables, los idilios; lástima que cuando más agradable estaba aquello, el imperativo de la hora obligase a la movilización. Y entre protestas por la inoportunidad del reloj y agradecimientos sin número a las gentilísimas autoras de la fiesta, comenzó la despedida e inicióse el desfile de muy mala gana.

Del bellísimo grupo de muchachas que asistieron, recordamos, a más de las señoritas de Medina Lafuente, las de Lizaur (María y Malele), Bravo Dunipe (Concha y Maruja), Ramos Molina (Consuelo, María Jesús y Pilí), un trío que inevitablemente nos trae a la memoria algunas de nuestras rudimentarias nociones de Mitología; de Camino y de Amores.

El elemento masculino estuvo representado tan brillante como numerosasanmente, cosa un tanto difícil en los tiempos que corremos."

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda municipal:

Primera parte.

1.° "Olé Sevilla", paso doble; P. Laporta.

2.ª "Danzas Asturianas", números 1 y 2; B. Orbón.

3.ª "La niña Merse", danzón; M. Simons.

4.° "La pícara molinera", selección; P. Luna.

Segunda parte.

1.° "La Damnatión di Fausto", marcha húngara; H. Berlióz.

2.° "Peer Gint", suite; R. Grieg.

I) La mañana.—II) La muerte de Ases. III) Danza de Anitra.—IV) En los dominios del Rey de las Montañas.

3.ª "Invitación al Vals"; C. Welver.

4.ª "La Bohemia", fantasía número 2; G. Puccini.

Ha salido a posesionarse de su nuevo destino de capellán de las Hermanitas de los Pobres de Algeciras, el joven y virtuoso sacerdote don Enrique Marrufo Romero.

Felicitamos a dicho señor por su nuevo cargo, deseándole en él los mayores éxitos.

Marchó a la Estrada (Pontevedra), el joven industrial de esta plaza don Adolfo Mato Arca, para pasar una temporada al lado de su familia.

Ayer sáabado han firmado el contrato de esponsales, la bellísima señorita Concepción Meana Brun y don Policarpo Rupérez Ochoa, del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Fueron testigos del acto, por parte de la novia, don Andrés Pedreño, don Manuel García Marín y don Juan Luis Brun, y don Romuelda Botella, don Francisco Ponce y don Enrique Martín de Villodres, por parte del novio.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena del presente mes.

Unimos nuestra falicitación a las muchas que con tal motivo están recibiendo los futuros señores de Rupérez.

Gran Teatro Falla

TEMPORADA POPULAR

Compañía de comedias de Meliá-Cibrián. Debut el miércoles 6 de julio.

Lista de la compañía. — Actrices: Albiñana, Carmen; Barragán, Virginia; Bordera, Carmen; Fárvaro, Teresa; Fárvaro, Enrique; Guerrero, María; Meliá, Pepita; Santoncha, María; Tallón, Pilar; Zato, Teresa.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Joaquín M. Alcaine.

Actores: Alonso, Ricardo; Arbó, Manuel; Aubrón, Francisco; Cibrián, Benito; Ferrer, Salvador; Moya, Vicente; Prieto, Relfín; Ovies, José María; Sopeña, José; Zaragozano, Angel.

Maquinistas: Tiburcio Arias; Atriezzista, Esperanza Ruiz.

Repertorio: Alvarez Quintero (hermanos): El Rinconcito, el Peligro rosa; Solera; Malvaloca; Cristalina.

Arniches (Carlos): Vivir de ilusiones; La diosa ríe; No te ofendas, Beatriz.

Benavente (Jacinto): La melodía del Jazz-Band; De muy buena familia; Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

Chamizo (Luis): Las Brujas.

Fedor: ¡Cásate con mi mujer!

Galán (Pedro): La Virgen del Pilar dice...; Manicomio.

Guillén y Quintero: Los Caballeros; El alma de la copla.

Muñoz Seca y Pérez Fernández: El padre Alcalde; Todo para tí; Mi padre; Trianerías; Anacleto de divorcia.

Molnar: Olimpia.

Pastor Poeta: Un alto en el camino.

Paso y Dicenta (hijos): La casa de Salud.

Ramos de Castro y Carreño: ¡Viva Alcorcón que es mi pueblo! ¡La maté porque era mías!

Serrano Anguita: Hombre de presa.

Unamuno (Miguel): Todo un hombre.

Verneuil: El amante de Madame Vidal.

Y todos los estrenos de éxito en Madrid.

Decorado de los más reputados escenógrafos. Atrezzo propiedad de la compañía. Gerente: Miguel Ortega.

De Puerto Real

—:—

ACCION CIUDADANA

La proposición que la Junta hizo a sus afiliados el domingo pasado, sobre repartir comidas gratuitas a los obreros parados, ha tenido tal éxito que, Dios mediante, éste podrán empezar a distribuirse cuarenta raciones.

Los corazones magnánimos de afiliados y simpatizantes a la obra benéfica, se ha nesforzado en procurar superarse, resultando casi un pujilato de buen deseo.

ONOMASSTICA

Celebró su santo el día 29, don Pedro de Paul, recibiendo muchas felicitaciones.

DE BARCELONA

Llegó con su familia para residir en esta villa, el segundo maquinista de los vapores de la Compañía Trasatlántica, don Félix Ortega Márquez.

COMENTARIOS

Se hacen muchos acerca de la entrevista que en el Balneario de Montemayor, celebró don José Derqui con el señor Lerroux.

INAUGURACION

La Juventud Artística Deportiva celebrará el domingo 3, la inauguración de su nuevo domicilio en la calle Reyes Católicos.

Para ello habrá por la tarde un partido de futbol, una carrera ciclista, y luego un concierto en el local.

Félicitamos a los equipos, a la Junta directiva y a su joven y culto presidente don Juan Satián.

EL CORRESPONSAL.

Sobre un suceso

Con relación al suceso ocurrido en la tarde del viernes en la casa de nuestro estimado convecino y amigo don Antonio L. Grosso, sabemos que se ha interpuesto el oportuno procedimiento para esclarecimiento del hecho.

E. individuo detenido fué puesto en libertad.

El señor Grosso, al que saludamos ayer, nos rogó agradeciéramos en su nombre y en el de su distinguida familia, las muchas pruebas de afecto que han recibido con motivo de este incalificable suceso, haciéndonos presente dicho señor que el atentado de que fué objeto no puede tener origen ninguno de color político, pues nunca hasta ahora perteneció ni actuó en nada de política, creyéndolo más bien derivado de un incidente personal que tuvo hace pocos días.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Caballero Zaragoza, con domicilio en San Juan de Dios número 2, de contusión con hematoma en la región fronta.

—Irneo Ruiz Portillo, de 50 años de edad, con domicilio en Soledad número 16, de contusión en la región malar izquierda, por agresión en la plaza de Abastos.

—Pedro Ríos Barberi, de 19 años de edad, de contusión y distensión de ligamentos en el carpo metacarpiano izquierdo.

A la opinión pública

COMO ES EMPLEADO EL DINERO DEL PARO FORZOSO

Sr. Director de "LA INFORMACION".

Muy señor nuestro: Le agradeceremos la inserción del siguiente escrito en contestación a una nota dada por la Alcaldía de como ésa ha repartido el dinero del paro "forzoso" haciendo ver como es un trabajo improductivo y si empleándole en obras por los hograes obreros sería más beneficioso. Sin más le quedamos agradecidos por los obreros en paro forzoso,

Diego González, Antonio Villada

Cádiz, 2 Julio 1932.

Los abajo firmantes obreros en paro forzoso se dirigen al pueblo de Cádiz; el día 24 leyeron la nota dada por la Alcaldía a la Comisión de obreros en paro forzoso, dando cuenta de cómo era invertido el dinero según la Comisión mixta llamada por ellos legítima, aunque nosotros sabemos que los obreros no han intervenido en su nombramiento. Los que por desgracia padecemos el hambre y la miseria, muy pronto comprobamos que las palabras dichas, por el Alcalde, no ofrecían garantía alguna toda vez que se confiaba la misión a unos obreros que tenían asegurado el trabajo.

En el Campo del Sur en el espacio comprendido entre la Fábrica de Hielo y la fachada de Capuchinos, hay dos brigadas de obreros, una compuesta de diez, que pertenecen al paro forzoso y que trabajan seis horas, por un jornal de 5 pesetas, y los que son de los llamados privilegiados que trabajan 8 horas y ganan 6,35 por ser recomendados trabajan casi todas las semanas.

Los trabajos que efectúan estos obreros es el regado a unas arenas amarillas para que el viento no las levante, con esto demostramos al Ayuntamiento que ese es un trabajo improductivo y el dinero empleado diariamente arroja la suma de 1'14 pesetas y nosotros preguntamos ¿No hay otras obras que sean más productivas y que reporten más beneficio al Pueblo? ¡Nosotros creemos que sí! por ejemplo: higienizar el barrio de la Viña, el de Santa María, el de San José etc. Invitamos a la Alcaldía a que sean visitados los lugares que mencionamos pues, jamás faltamos a la verdad para comprobar lo que recimos citamos la casa número 12 de la calle Pasquín segundo piso, pues toda la solería se encuentra casi levantada hallándose en un estado ruinoso; con esto se demuestra la incompetencia del Inspector de Higiene Municipal.

Y para terminar, con las 114 pesetas habían no solo para higienizar las viviendas de los hogares proletarios, sino para dotarlas de agua, luz y ventilación El pueblo de Cádiz dirá si es el Ayuntamiento o los trabajadores en paro forzoso quien dice la verdad.

Antonio Jiménez, José Rodríguez León, Rafael Rodríguez, Laurentino Asaneredo. Raimundo del Río Romero, José Serrano Ferrada, Diego González, Antonio Villada, L. Montes Montesinos, José M. Richarte, José Aguilera.

Cádiz 2 Julio 1932.

El suceso de ayer tarde

A última hora de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro del Distrito de Segismundo Moret, el niño de 12 años llamado Angel Urbina Cuervo; el cual presentaba una herida contusa en el labio inferior y una contusión con hematoma en la región frontal, lesiones que fueron calificadas por los facultativos de guardia de pronóstico leve.

Dicho niño se encontraba en la azotea de la casa número 106 de la calle Enrique Calvo (Extramuros), y al subirse sobre un petril resbaló casualmente, cayendo al solar de la casa en que se halla establecida une escuela municipal, cayendo sobre el gallinero desde una altura de 4 metros aproximadamente.

Después de asistido pasó a su domicilio que lo tiene en dicha calle número veintiseis.

El Director General de Carabineros

En la tarde de ayer, próximamente a las dos, llegó a ésta, procedente de la Comandancia de Algeciras, el Director general de Carabineros, Excmo. Sr. Don José Sanjurjo Sánchez.

Le acompañaban, desde Algeciras, su hijo y sus ayudantes los tenientes coroneles señores Arias e Infantes, con quienes a la hora expresada se detuvo a almorzar en el Hotel Playa.

Una vez terminado el almuerzo, se trasladó al domicilio del coronel del regimiento de infantería de línea número 27, Excmo. Sr. Don José Enrique Varela, donde saludó a éste y a sus familiares, cambiándose allí la ropa de paisano por la de uniforme.

Desde la casa del señor Varela, acompañado de éste, de su hijo y ayudantes, se trasladó al muelle para revistar las fuerzas, que habían formado junto a la caseta de la Comandancia y que mandaba el capitán don Carlos Bayo, teniente don Jerónimo Ramos y alférez don Gabino de Diego.

S. E. era esperado por el teniente coronel jefe de esta Comandancia señor Orduñas y demás señores jefes y oficiales francos de servicios.

Pasada la revista por el Excmo. Sr. General Sanjurjo, desfilaron las fuerzas, trasladóse dicho general y su séquito al interior de la caseta, donde, reunidos todos los jefes yoficiales, le expresó su satisfacción por el estado de las fuerzas y servios, felicitando a todos y diciéndoles que más que visita de inspección era de compenetración y gusto en conversar y saludarlos a todos.

Próximamente cuando se disponía la marcha, llegó el comandante militar de la plaza Excmo. Sr. Don Julio Mena, acompañado de su ayudante don Manuel Quevedo, con los cuales estuvo S. E. conversando breves momentos.

Saludaron al señor Sanjurjo, el coronel don Rafael Fernández Llebret, don Cristóbal Fábregas y otros numerosos amigos que acudieron también a esperarle.

Próximamente a las cinco y treinta, marchó, el Excmo. Sr. General de Carabineros don José Sanjurjo, para Sevilla, y al despedirnos del teniente coronel señor Orduña, para unir nuestra felicitación a las por él recibidas, nos manifestó que según uno de los ayudantes era posible que S. E. se detuviera en algunos puestos de la provincia para inspeccionar sus servicios.

Con motivo de unas bodas de oro

En el diario gaditano LA INFORMACION del día 23, veo publicado un razonado artículo que se titula "BODAS DE ORO", siendo autor del mismo, mi querido amigo el virtuoso y culto sacerdote don Manuel Barberá.

Con el interés acostumbrado en todos sus escritos, empiezo a leerlo detenidamente, paladeando la Filosofía que emplea, a manera de prólogo, para entrar de lleno en el fondo del asunto que motiva su crónica.

Tranquilo, sigo leyendo, pero de pronto suspendo la lectura a causa de la emoción experimentada al conocer al celebrante de sus bodas de oro, se trata de mi siempre respetable y querido amigo don Julio Díez Romero, culto médico titular de Paterna de Rivera... los hechos relatados han sido por mí vividos durante todo el tiempo que desempeñé mi profesión de maestro en el citado pueblo; retrocede mi pensamiento siete años añorando aquellos tiempos transcurridos, que, como escribió Jorque Manrique: "¡Cualquiera tiempo pasado fué mejor!". Vacilo unos momentos indeciso, entre permanecer callado o tomar el lápiz y las cuartillas, y al fin me decido pos ésto último, pues lo primero lo considero ingrato, dada la buena y leal amistad que desde hace tiempo me une al señor Díez Romero, enviándole con éstas mis pobres cuartillas el recuerdo de un amigo y una muy afectuosa felicitación al tener la dicha de cumplir los cincuenta años de su humanitaria profesión.

Conforme en un todo con lo relatado por el señor Barberá, pero le ruego me perdone si le hago presente que faltan muchos hechos todavía en su artículo que dicen muchísimo de la honra acrisolada y caballerosidad de don Julio, pues éste, és un español chapado a la antigua, como vulgarmente se dice "de los del pan, pan, y el vino, vino"; ecuánime en todos sus actos, pues en su larga vida política nunca tuvo el menor rozamiento con sus dirigentes ni con sus dirigibles, teniendo la seguridad que no queda un solo paternero que no haya recibido algún favor de don Julio; omito la publicación de esos hechos que anteriormente digo faltan, debido a que se haría este escrito interminable, aparte de poder herir, con ellos, la modestia que le caracteriza, además de ser sumamente conocidos por todo el vecindario en general.

Echo un velo sobre algunos párrafos que me desagradan y que los califico de injustos por no ser acreedor a ellos el médico caritativo y bueno con sus enfermos, que no sólo atendía su curación sino que además les daba para su cuído y alimentación; éste Apóstol de Paterna (como le llamó en un discurso el conocido escritor y periodista el Barón de Almajar) no se merece nada de eso, que son vástagos nacidos de las muchas miserias humanas.

Aplaudo la hermosa iniciativa del señor Barberá Saborido y le aliento a todos los paternos, verdaderos patriotas, secunden tan feliz iniciativa, cooperando a ella hasta alcanzar del Gobierno de la República, conceda la Medalla del Trabajo al médico anciano, caritativo, trabajador incansable de su profesión, al que, no olvidarlo, todos le deben algo, debiendo demostrarle vuestro agradecimiento, soliictando con entusiasmo tan merecida distinción por ser de justicia.

Lario 29 de Junio de 1932.

RAMON PEREZ TARRIO.

Maestro de 1.ª Enseñanza.



El solemne funeral que se ha de celebrar mañana lunes 4, a las diez de la misma en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma del SEÑOR

Don Luis Varela Vázquez

Capitán de la Guardia Civil

Qué falleció en Guadarrama (Madrid), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su viuda e hijos (ausentes), madre, hermanos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE LOS CAMPESINOS HA QUEDADO SOLUCIONADA

Ayer visitaron al alcalde, señor Germá, los miembros de la directiva de la sociedad de obreros agrícolas, quienes enteraron a nuestra primera autoridad local de los acuerdos tomados la noche anterior en la asamblea celebrada por el gremio, aceptando los cuales darían por terminada la huelga y seguidamente se reintegrarían al trabajo.

El alcalde, atendiendo la petición de sus visitantes, les concedió autorización para que celebrasen una reunión, en la que defintivamente se pusieran de acuerdo.

También visitó al señor Germá, una comisión de patronos labradores.

* * *

Cuando anoche recibió el alcalde a los periodistas, les manifestó que había recibido a los componentes de la Junta directiva de la Asociación de obreros agricultores, quienes les habían dado cuenta de las conclusiones aprobadas en la reunión tenida la noche anterior, que eran las mismas condiciones ofrecidas por la Alcaldía, con la sola diferencia de que se cumplirían cuando hubiesen reintegrado todos al trabajo, pero nunca como impuestas por la sociedad obrera.

Las condiciones ofrecidas por la Alcaldía, son:

1.ª Libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

2.ª Apertura de los centros obreros h ycslraaodsouu sdl et shrdlu etaoi eta hoy clausurados, a los pocos días de reintegrarse al trabajo, y

3.ª Evitar cualquier represalia que por parte de los patronos puediera ejercerce, aunque la Alcaldía cree no habrá lugar a ello, en el bien entendido, que los obreros de la provincia que se encuentran trabajando en este término, permanecerán en los puestos que ocupan en la actualidad.

* * *

Con asistencia del delegado de la autoridad, agente de vigilancia don Saturnino Jimeno, a las nueve de las noche de ayer celebró sesión extraordinaria la Asociación de obreros agrícolas.

Tras extensa discusión, acordose aceptar íntegras las condiciones ofrecidas por la Alcaldía, y dar por terminada la huelga, reintegrándose hoy al trabajo.

Con la terminación de la huelga de campesinos, es de suponer se solucionen también las de los albañiles de la Confederación Nacional del Trabajo y de viticultores, que por solidarida con los primeros, fueron al paro.

EL GENERAL DE LA 2.ª DIVISION EN JEREZ

A las diez y media de la mañana de ayer llegó a las puertas del cuartel de San Agustín, el general de la segunda división orgánica, don Manuel González y González.

Fué recibido por el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano y toda la oficialidad franca deservicio del Depósito de Recría y Doma.

S. E. recorrió todas las dependencias del referido cuartel, en el que descansó algunos momentos, regresando seguidamente a Sevilla.

CARNET DEL REPORTER

Por los señores de Becerra Govantes y para su hijo don Rafael, ha sido pedida a nuestro apreciable convecino don José Barrera Arias, la mano de su bella hija Teresa.

—En unión de sus hijos, marcharon a Sanlúcar de Barrameda, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de León y Manjón (don Antonio).

—A Barbazts (Francia), los señores de Perrín (don Carlos).

—A Laussanna, don Manuel Guerrero Lozano.

—Regresaron de Madrid, don Manuel de la Quintana y Alvarez y su hijo don Manuel.

—De la misma capital, don Manuel Carballo Coronel.

EL CORRESPONSAL

2-7-1932.

Pto. de Sta. María

RETIRO OBRERO

El domingo 17 del mes actual, se hará entrega e nel salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, de la bonificación de 400 pesetas a los afiliados en el Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, que han cumplido 65 años en el pasado, siendo dichos afiliados los siguientes:

De pa Patronal de este Excmo. Ayuntamiento: Francisco Martínez Rodríguez, Ernesto Gutiérrez Hidalgo, Juan González Galán, José María Gatica García, Juan José Antonio González Márquez.

De pa Patronal del Ayuntamiento de Rota: Angel García Testón, Hilario Hermida Quintero y Joaquín Infante Vidal.

De la Patronal Agrupación de Obreros Agrícolas: Antonio G. Gutiérrez La Guardia, José María Serrano Ortega, Casimiro Santilario Ruiz, Manuel Jesús Moreno Martínez, Federico Aldana Rodríguez, José María Cansino Ferral, José Domínguez Guerrero, José María Rodríguez, José María Natera Bollullos y Rafael Pacheco Láinez.

De la patronal de don Ramón García Llano: Ricardo Cumbrera Martínez, y de la de Osborne y Compañía, Francisco Zampaña García.

NOTAS MILITARES

En visita de inspección, estuvo en ésta el general jefe de la Segunda División orgánica del Ejército, don Manuel González y González, al que acompañaba el jefe de Estado Mayor, don Manuel Ristori.

—Llegaron las fuerzas de relevo que durante el presente mes de julio habrán de prestar guardia en esta Prisión Centran, viniendo como jefe de dichas fuerzas el teniente don Diego Atienza Reinoso.

VIATICADO

Debido a su estado delicado de salud, ha sido viaticado nuestro distinguido convecino don José Gutiérrez Martel.

Mucho celebramos la pronta mejoría de dicho enfermo.

DATOS DEMOCRAFICOS

Durante el pasado mes de junio, se han inscrito en este Registro civil, 65 natalicios, 11 matrimonios y 35 defunciones.

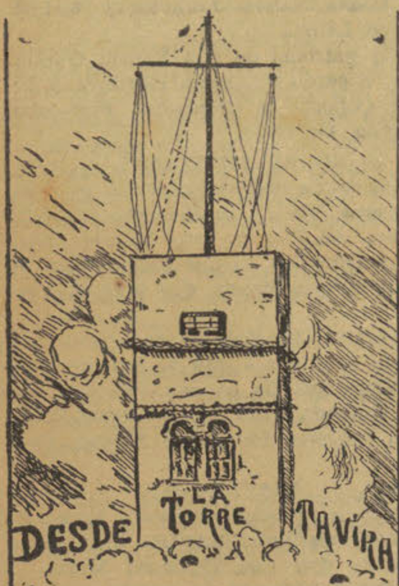
EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 3 Domingo



La delación, la soplonería, el anónimo, son armas de cobarde, y el que las utiliza es siempre un miserable.

En cambio la denuncia abierta, y a la luz del día, o la querella en forma ante los Tribunales, son deberes ciudadanos y ponen de manifiesto el civismo de quien lo ejercita.

Yo he visto que en Madrid han querido pelar al rape al diputado don Ventura Gasol.

He presenciado con mis anteojos los hechos que si acaso tienen algo delictivo, penable en el Código, podría ser unos malos tratos de obra, lesiones leves o tentativa de corte de... pelo.

Podía querellarme, porque, desde luego, nuestro Enjuiciamiento Criminal dice en su artículo 270 que todos los ciudadanos españoles, hayan sido o no ofendidos por el delito, pueden querellarse ejercitando la acción popular, etc. (¡Qué fuerte estoy en esto!) Pero sólo voy a hacer una denuncia porque como lo ocurrido no será más que una falta de la competencia del Juzgado Municipal, que tenga jurisdicción en el lugar donde está el Hotel Nueva York en Madrid, la denuncia basta l además quizá el señor Gasol habrá acudido en queja diplomática al "Cónsul de Cataluña en Madrid".

¿Pero es posible que en Cádiz no caigan ustedes quienes son los peluqueros?... ¡Pero si la cosa está más clara que el agua!

Los que han pelado a Ventura Gasol tienen que ser forzosamente tres municipales, ya jubilados, de aquellos que lo fueron en Cádiz en tiempos que era alcalde el señor Martínez de Pinillos, pqroue yo recuerdo que se dió orden a la guardia municipal en aquella época de conducir a la peluquería, a la fuerza, a todo aquel indigente que anduviese con larga melena, dando suspiros, y ¡duros con ellos! a la "preve" y a pelarlos.

Pues no cabe duda que esos voluntarios de la máquina de pelar que acaban de trasquilar a Gasol son de Cádiz, por más señas enemigos del Estatuto, y españoles de cuerpo entero; nobles e hidalgos, porque teniendo en sus manos, con toda impunidad, la vida de Gasol, no querían más que pelarlo como un leve castigo por ser tan mal español.

ALL

Fichas de mi famosa cartera

Con motivo del debate sobre el AFFAIRE Monopolio del Tabaco en Ceuta y Melilla, "El Sol", del día 15 de junio, pone en boca del señor Prieto, la siguiente frase:

"¡Ah! Yo no quería hablar al señor March, porque no quería que esa entrevista mía con él, dejara tras de sí, esa estela venenosa que sigue a todo los que el señor March toca; y en ese cortejo del señor March, entre cuyas vestimentas, lo mismo se descubre la casaca del ex ministro que el bicornio del ex subsecretario, la toga del legislador, la clámide forense, y algún que otro instrumento de asesino, no quería que se me hiciese figurar."

... ...

... ...

Y es de observar, que, en nuestro CARTOTECA existen las siguientes acotaciones recogidas de la prensa:

Página 19, edición de Andalucía de 11 de junio de 1932, del "A B C":

"El Imparcial" ha publicado la siguiente carta que el finado expresidente del Congreso señor Villanueva, dirigió al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, **cuando la primera persecución del Sr. March.**

Mi querido amigo: Necesitaba ver a usted **para pedirle que evitase el atropello de que está siendo víctima don Juan March.**

Por eso rogué a Félix Benítez de Lugo pidiese a usted hora, pero después de lo que el ministro de la Gobernación ha dicho en la prensa, renuncio a toda gestión cerca de un Gobierno republicano, que confiesa por labios de su fiscal y de aquel ministro, que no se trata de que tenga o no responsabilidades, **ya que el señor March ha sido detenido por si le alcanzase alguna responsabilidad, en alguno de los asuntos que tiene en estudio el fiscal,** confesando éste que va ahora a trabajar sobre este asunto, dejando otros que tenía entre manos.

Así se empieza a respetar la libertad y los derechos de los ciudadanos en la naciente república, prendiendo primero a quien le place a un ministro, y estudiando después, si hay motivos, para el procesamiento y la prisión.

... ...

Esta es la venganza por no haber querido el señor March dar el dinero que se le pidió, hasta con amenazas, por algunas personas que oportunamente se citarán

Estoy muy enterado de todo, y a usted le someto esta pregunta: **¿Era persona dignísima el señor March cuando ustedes le pedían dinero?** Sin duda; porque de otro modo no se hubiesen acercado a él.

De modo, **que dejó de ser digno y mereció los anatemas y la persecución desde que se negó a facilitar el dinero que se le pidió.**

Página 18, "A B C", edición de Andalucía, fecha 4 de junio de 1932.

Nuestro querido colega "Informaciones" publica en su número de anoche la siguiente carta del señor Marañón:

Madrid, 9 de junio de 1932

Sr. Don Juan March.

Mi querido amigo: Tuve que pasar la tarde y noche de ayer en Ciudad Real, por motivos urgentes profesionales, y por ello no fuí al Congreso.

Ya sabe usted que mi voto está con los de sus amigos, **y le tengo a mucha honra.**

He leído su discurso, que me parece completamente demostrativo... **si pudiera demostrarse algo a la pasión, que es inconmovible.**

Pero el ambiente le es a usted tan favorable, que no debe importarle.

Usted conoce mis ideas, **y mi** adhesión a la República, y, en general, al Gobierno. Ello no impide, a pesar del carácter político que inevitablemente ha tomado este asunto, **que considere como error, la persecución de que es usted objeto.**

Y a las consideraciones de orden general, se unen en este caso las del amigo, pues lo soy muy sinceramente suyo."

... ...

... ...

... ...

... ...

... ...

... ...

Comentario

Y es cosa de preguntar: ¿A qué categoría atribuirá el señor Prieto dentro de lo que él llama indumento y clámide, entre las vestimentas del señor March, a personas de tales solvencias morales como la del ex presidente del Congreso, señor Villanueva y el culto hombre de ciencia, señor Marañón, que se han pronunciado de manera tan favorable cerca del perseguido?...

Cádiz, julio 2 de 1932.

Otro petardo

Anoche, como sábado, siguiendo la que ya parece que va siendo costumbre en la noche de ese día de la semana, una nueva explosión vino a alarmar a la población y por fortuna a no causas daños materiales de importancia ni mucho menos a ninguna persona.

De labios del seño ralcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta, que rápidamente se personó en aquel lugar, escuchamos las palabras que todo Cádiz, consciente, toda persona con algo de humanidad y de otras muchas cosas, tendrá que decir ante estos atentados que en distintos lugares y de diferentes formas se vienen cometiendo en Cádiz y que tan en la obscuridad quedan.

¡Esto es intolerable! ¡Esto es ya demasiado!

Estas eran las frases que se repetían y a las que nosotros tenemos el deber de añadir que es mucho más intolerable el ue nada se sepa, hasta ahora, de los anteriormente cometidos.

Es necesario que la primera autoridad civil de la provincia se preocupe un poco más de estas cosas que no de otras; y si se ocupa—no lo sabemos—y no dan resultado sus trabajos, entonces será necesario que los vecinos de Cádiz pidamos directamente a Madrid la autorización para convertirnos en guardianes de la tranquilidad pública, ya que los a ello llamados tan rotundamente han fracasado.

* * *

Próximamente a las doce y media de la noche una fuerte detonación alarmó a la población.

En principio se dijo que se trataba de un atentado cometido en la casa de nuestro convecino el señor don Luciano Buen, pero personado allí uno de nuestros redactores comprobó que el criminal atentado había sido contra el Colegio de las Esclavas.

El artefacto que hizo explosión había sido colocado en una ventana de las que dan a la calle Juan F. Camacho. La ventana corresponde a una de las clases de dicho Colegio.

El sereno de dicha demarcación, Leonardo Hita, que con el cabo Campos fueron de los primeros en llegar al lugar del suceso, manifestaron que al dar la vuelta poco antes por aquel lugar, no habían notado nada anormal como tampoco los vecinos de la casa de en frente al Colegio, que poco antes habían llegado a su domicilio.

Los daños causados en la ventana del Colegio son de poca importancia, no habiendo causado ninguno en el interior. Se rompieron diversos cristales y algunos de los proyectiles, clavos, etcétera, que contenía el artefacto, quedaron clavados en la pared de la casa fronteriza. Fué providencial que por ser calle de poco tránsito no ocurrieran desgracias personales.

Como antes decimos, de los primeros de personarse en aquel lugar fué el señor alcalde, concurriendo también los señores Corripio, Chilía, Gámez, Silván; diputado señor Muñoz; inspector de Policía don Luis de León, con algunos agentes; teniente de Seguridad don Juan Cañas; jefe de la Guardia urbana, señor Muñoz, y mucho público, que la Guardia de Seguridad contenía en los extremos de las calles inmediatas.

Próximamente a la una llegó el juez de Instrucción interino, don Luciano Calvo, con el secretario señor Barrera y oficial del Juzgado, comenzando las oportunas diligencias para el esclarecimiento del criminal atentado.

Las religiosas hicieron saber a varias personas que por teléfono se interesaron por ellas, que dentro del edificio no había ocurrido nada anormal, aparte del natural sobresalto por la detonación.

Protestamos una vez más del incalificable hecho, que, aparte lo criminal, tanto perjudica a Cádiz en todos sentidos, celebrando que no tuviera consecuencias mayores.

Cartelera

CINE GADES

A las tres de la tarde: Función Infantil. "UN ROMANCE AL OESTE".
Sillón, 0'60 y Butaca, 0'40.

A las 5 y 15, 7 y 10 y 15, "FATALIDAD.

Precios: A las 5 y 15: Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fila sexta a décimonovena, 1'50; Butaca, 1'00.

A las 7 y a las 10 y 15: Sillón delantero a quinta fila, 2'50; Sillón de fila sexta a décimonovena, 2'00; Butaca, 1'25.

Ellos mismos contestan y nos hacen el juego

Decíamos nosotros hace unos días:

"PREGUNTAS SIN IMPORTANCIA

A pesar de no tenerla, ofrecemos un buen regalo a quien nos las conteste:

¿Qué importante edificio de la localidad ha sido asegurado recientemente?

¿La Compañía aseguradora tenía representante en Cádiz desde mucho antes de hacerse ese seguro, o lo nombró pocos días antes?

Como verán nuestros lectores, son preguntas sin importancia."

* * *

Decía "Libertad", el periódico republicano, en su número 66 publicado el día 27 de junio próximo pasado:

"La Comisión gestora de nuestra Excelentísima Diputación provincial, en la sesión celebrada el día 8, tomó el acuerdo de conceder—fuera de concurso, que nosotros sepamos—el seguro de la Casa Matriz de Expósitos a la Compañía aseguradora de incendios "La Covadonga", "que tiene su residencia en Madrid"."

* * *

"Ha sido nombrado representante en la provincia de Cádiz, de la Compañía aseguradora de incendios "La Covadonga", "que tiene su residencia en Madrid", nuestro convecino don Pedro Icardi Blanca.

Le deseamos el mayor éxito en sus negocios."

Pedimos, sumisos, perdón al republicano colega "Libertad" por no haber leído con anterioridad a nuestras preguntas su referido número. **Y acéptenos en pago de** nuestra culpa que cumplamos gustosos el ofrecimiento de "buen regalo" con un valioso consejo:

La ropa sucia lávela en casa, para no ofrecer solaz a los "cavernícolas" que vemos en sus columnas pruebas de la ejemplar confraternidad que reina—o republicana, mejor dicho—entre las huestes lerrouxistas gaditanas.



Leemos un parte sobre denuncia hecha en la Comisaría por un señor que ocupa cargo oficial, al que desvalijaron un ropero, llevándose los rateros pantalones, pijamas, pañuelos, etc., etc.

Ni que decir tiene que lamentamos el hecho y lo condenamos y desearíamos que le fuese devuelto todo lo robado.

Lo que no podrán devolverle es la tranquilidad, que es lo único que nosotros le quitamos con ocasión del asunto de los niños del Hospicio.

Algunos diputados catalanes han dicho que si lo de la tomadura de la cabellera a su poeta y paisano es plan de ataque al Estatuto, ellos entonces sabrán contestar con las pistolas.

¿Vosaltres sols?

¡Vamos, noys!

Al abandonar el señor Maura el Congreso una de las pasadas madrugadas, la noche en que habló el señor Sánchez Román, le preguntó un periodista al ex ministro qué opinaba de la sesión.

--Pues que no hay Estatuto--respondió el señor Maura.

--¿Y Gobierno tampoco?

--Probablemente.

¡Qué novedades nos suelta de vez en cuando el jefe del partido republicano conservador!

El "A B C", multado; "El Imparcial" multado; "El Tiempo", denunciado; y el periódico catalán "Nosaltres sols" ofendiendo, injuriando y calumniando a España continuamente y... tan tranquilo bajo la tutela de su padrino y amo el señor Maciá.

En Moguer ha sido detenido un individuo por haber asaltado el domicilio del juez.

Suponemos que no le haría falta el mandamiento judicial.

Leemos:

"La Dieta de Turingia no será disuelta."

La de España tampoco lleva camino de eso, sino de hacerse más estable.

El gobernador civil de Sevilla ha destituído al alcalde de Aguadulce, de filiación socialista, porque hacía propaganda contra el actual Gobierno y decía que había que traer otra República mejor que ésta.

¿Qué apostamos a que los del corro sacan a relucir a cuenta de esto otro complot monárquico?

Tradición y nacionalismo

Hoy predomina la finalidad sobre el mecanismo. Todo se penetra de sentido, de fin y de valoración. El deseo de realizaciones vence al gusto de la discusión oratoria. La deliberación no desaparece, pero tiende a situarse en los técnicos.

¿Peligra con ello la libertad? Es posible. Pero la libertad no puede nunca garantizarse plenamente en el orden político. Se nutre de cosas que no son la política. El siglo XIX se preocupó mucho de la libertad y no llegó más que a poner esa libertad en manos de los partidos vencedores unas veces, vencidos otras, y que, cuando dominan, pueden establecer cuantas leyes opresoras apetezca su pasión y ejecutarlas según el sentido de la política dominante en un momento dado.

El parlamentarismo basado en el sufragio universal inorgánico, es decir, en la ley de las mayorías (muchas veces amañadas o falseadas) no ha ofrecido un amparo eficaz a las que por el momento aparecen como minorías, y no ha podido por tanto garantizar la libertad ni la igualdad de todos ante los grandes principios de la justicia y del derecho.

Las nuevas tendencias nacionalistas no se proponen precisamente establecer la libertad individual, sino más bien la eficacia, pero tampoco pretenden suprimirla. Ahora bien; la garantía de la libertad en el nacionalismo es la tradición, a la que necesariamento todo nacionalismo ha de volver los ojos, puesto que una nación es una trayectoria, una fundación de los siglos a la que cada generación aporta su tributo.

Una mayoría parlamentaria puede contener o refrenar a un rey, pero ¿quién contiene a la mayoría? En cambio la libertad, el derecho que emerge de la tradición contiene a todos y a todos garantiza, porque es algo que está sustraído a las luchas y pasiones del momento y de todos exige respeto presentándose ante las violencias que agitan a los hombres de hoy con el nimbo sereno de las veneraciones ancestrales.

Así hace notar el historiador portugués Game Barras, que en la Edad Media los fueros e inmunidades de cada clase fundábanse sobre todo en el derecho tradicional y éste era el que imponía restricciones al ejercicio de la soberanía.

La idea de nacionalismo, por sí sola considerada, parece tener algo de anticristiana, pues en apariencia, al menos, contradice al sentido de universalidad que es absolutamente esencial al Cristianismo. Hoy, sin embargo, al recoger el nacionalismo, a lo menos en los pueblos católicos, la corriente de la tradición, recoge en ella la inspiración cristiana y esto ya es un correctivo para el exclusivismo nacionalista. De todos modos sólo la idea religiosa puede evitar que el nacionalismo sea una reviviscencia de paganía y una fuente de odios entre los pueblos. Ella es la que puede subordinar los distintos nacionalismos a las grandes solidaridades espirituales y aun materiales que el mundo necesita.

Para Eugenio D'Ors, la política de la cultura debe reemplazar en adelante a la política de la nación. Digamos más bien que la política de la nación ha de subordinarse a los valores universales de la cultura. Mas, como en la vaguedad de esa palabra cultura pueden cobijarse tantas cosas arbitrarias, antagónicas y destructoras, para que esa cultura sea el ambiente común de las almas unidas por ideales de fraternidad, ha de impregnarse de sentido religioso. Así será unión para los pueblos y freno para los Estados, pues ya observó Augusto Comte que el poder espiritual del Cirstianismo, dando a todos los pueblos un sistema de educación uniforme, ha constituído un verdadero regulador social, capaz de contener o de rectificar las desviaciones a que todo gobernante se encuentra dispuesto.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

(1).Se nutren de cosas que no son la política.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Filetes de lenguado rellenos.

Se preparan los filetes y se pone encima un picadillo de huevos duros, peregil, pan rallado y huevo batido, sazonado ligeramente; se enrrollan los filetes y se atan con un hilo; se ponen al horno en un plato con mantequilla y harina frita, añadiéndole champignons, pimienta, sal y un vasito de vino blanco. Se puede añadir quisquillas y trufas.

PRODIGIOS DE LA LETRA P

Un peluquero de Zaragoza publicó en los periódicos un anuncio ingenioso para dar a conocer su profesión.

Pedro Pérez Pellicer, peluquero perfumista; pretenciosas pavas, poderosos príncipes, pacíficos presbíteros, pudientes propietarios, prosáicos prestamistas, pobres poetas...

¿Pretendéis peinaros piramidalmente, poniéndoos pelo postizo, para pescar pareja?... ¿pensáis perfumaros perfectamente por preciosos procedimientos parisienses? ¿pretendéis poneros pronto pulcras pelucas perfeccionadas primorosamente? ¿pensáis pintaros patillas para parecer pistonudos personajes? Pues, perínclitos parroquianos, para proporcionaros peinados, postizos, peines, perfumes, pelucas, peinetas, patillas por poco precio, preguntad preferentemente por Pedro Pérez Pellicer, peluquero-perfumista.

ENTRE PADRE E HIJO

--Papá, ¿por qué dicen del latín que es letra muerta?

--Poraque es la que usan los médicos para recetar.

TRABALENGUAS

Un corista de una compañía de zarzuela tenía que decir en el estreno de una obra, solamente estas palabras: "¡Oh reina, que triste estás!"

El cómico, queriendo lucirse por ser la primera vez que hablaba solo en público, fué repitiendo la frase de distintas maneras, buscando cuál sería la mejor. Llegó el día del estreno, y con gran énfasis e ínfulas de actor consumado, exclamó con voz de trueno:

--¡Oh reina! "Que tris-tres trás!...

Ocurrencias locales

ATRACO POR CONFIADO

A las 21 horas de ayer compareció en la comisaría don Eduardo Escobar Roldán, de 22 años, que vive en Segismundo Moret 16 y 18, manifestando que momentos antes de dicha hora le salió al encuentro en las inmediaciones del Hotel Atlántico un sujeto desconocido el que le dijo que le acompañara de parte de un amigo.

Le llevó por detrás de dicho hotel en donde se le unieron dos más, le amenazaron y maltrataron de obras rompiéndole la americana y quitándole el portamonedas en donde tenía diez pesetas, en dos monedas de 5 y la cartera de piel color oscuro conteniendo 3 billetes de 25 pesetas, la cédula, licencia de la bicicleta y varios papeles, retratos de famliia, ignorando quienes sean los autores, pudiendo dar tan solo las señas de uno de ellos que es bajo, grueso, vistiendo traje y gorra oscura.

LE AMENAZA CON UNA NAVAJA

En la Comisaría comparecieron los serenos Manuel Rey y Fernando Collantes y presentaron a María Río Valverde a José Ramón Montero y a Antonio González Muñoz, manifestando la María que el José Ramón se presentó en su domicilio Fermín Salvochea 7, intentando agredirla con una navaja.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.848

JULIO 5 Martes San A. M. Z.

De inmediata necesidad

Por el nombre y tranquilidad de Cádiz

En as ya repetidas ocasiones en que una mano criminal ha venido, de poco tiempo a esta parte, a perturbar la tranquilidad de Cádiz y a causar a esta población el mayor de los daños, no originándolos mayores por designios providenciales, hemos procurado siempre, y nuestra colección puede dar fe de lo que decimos, de quitarle importancia a estos hechos para evitar que leídos fuera de la localidad produjezcan a ésta el grave daño que indiscutiblemente tienen que producirle.

Recuerden los que vivieran aquellos tiempos o infórmense los más jóvenes, que bien podrán hacerlo, de una época en que se daba el triste caso de llegar a Cádiz personas de muy alta significación política y se alojaban en buques surtos en nuestra bahía, por cierta leyenda en parte, en parte realidad, que sobre nosotros pesaba.

La leyenda no tenía razón de ser ciertamente; se remontaba a actuaciones un tanto antiguas para la fecha a que nos referimos, pero la realidad estaba muy inmediata; sucesos análogos a los de ahora. Gobierno civil frente a la casa entonces del señor La anta, Alameda de Apodaca, plaza de la Audiencia y otros sitios más fueron testigos de aquellos sucesos que trajeron sobre Cádiz incalculables daño. Sin embargo, una reacción y una atinada labor de las autoridades y de la Policía, mucho menos que en la actualidad, con muchos menos adelantos y ocupándose más de estas cosas que de los cabarets—que si por entonces afortunadamente no los había, sí existían lugares adecuados a la reunión de gentes no muy deseables—, acabaron por completo con aquellas anormalidades y Cádiz volvió a ser población tranquila y a la que no había reparo en llegar.

Ahora parece que alguien se ha propuesto hacer renacer aquella situación y lo peor es que no se vé nada práctico que demuestre el que de una forma eficaz se trate de impedirlo.

Bien pequeña es nuestra ciudad y bien conocidos deben ser por la Policía todos los lugares y todos los movimientos que en ella se realicen y que estén fuera de las leyes.

No podíamos el domingo, al dar cuenta del último atentado cometido, extendernos en más consideraciones sobre el suceso, por la hora en que éste se efectuó, y esa falta hemos de subsanarla hoy con estas líneas.

Es necesario confesar, aunque ello nos disguste, pero Cádiz para nosotros está muy por encima de toda clase de afectos y de comedimientos, es necesario confesar, decimos, que no ya el tercero o cuarto, ni siquiera el segundo de los atentados ha debido producirse, y mucho menos quedar en el misterio la mano criminal que lo realizara.

La voz del pueblo va pregonando por cafés, por los paseos, por todas partes, los lugares que de antemano han de sufrir las consecuencias de estos atentados; y esto que lo sabemos los que por las calles andamos, parece que no lo saben los que saberlo deben antes de nosotros, esos lugares quedan faltos de toda vigilancia. ¡Cualquiera pensaría que hay especial interés en dejar abandonada esta obligada vigilancia, mientras se acentúa—sin tener necesidad—la de bailes o cabarets, o se entretienen en jugar al mus los que deben evitar que se juegue con la tranquilidad de un pueblo!

Nunca, ya lo decimos el domingo, debe permitirse tal estado de cosas y por todos los medios es necesario evitarlo, pero fíjense nuestras autoridades y en especial nuestro alcalde—y no quiere esto decir que no sepamos que no es él quien a su cargo tiene la Policía—la ruina tan grande que para nuestra población traerá este estado de cosas. Toda la propaganda de las excelencias de nuestra incomparable playa, todas las músicas y alegrías—que es trabajo para el obrero y auge para el comercio—quedarán apagadas por el ruido de las detonaciones de esos artefactos que manos que debieran ocuparse de algo que dé vida y no muerte, van colocando impunemente en lugares con anterioridad señalados.

De distintas versiones corridas o hechas correr por quienes demuestran tener tan poco sentido común como maldad los que colocan estos explosivos, más vale no hablar. Tienen tanto valor como las solemnes aseveraciones del señor presidente del Consejo de ministros cuando hace aproximadamente dos meses decía en pleno Parlamento que el incendio de la iglesia de San Julián, en Sevilla, había sido casual... y en la cárcel están convictos y confesos los autores de ese sacrílego atentado.

Como ante la realidad de los hechos no es posible andar con muchas contemplaciones, ni por otra parte es conveniente dejar crecer el mal sin aplicarle el preciso medicamento, será necesario decidirnos ya a lo que indicábamos en nuestra edición del domingo. Es necesario que nos hagamos cargo de la tranquilidad pública y nos dediquemos al servicio de vigilancia de nuestras casas, de los establecimientos y paseos públicos, ¡hasta de los edificios oficiales!; pero bien entendido, que antes de encargarnos de esta misión, en la que va la tranquilidad y el buen nombre de Cádiz, es necesario que salgan de este recinto los que debiendo ejercer esa misión que nosotros estamos dispuestos a cumplir, no supieron atenderla y aquellos otros que debiendo velar por que fuese cumplida, abandonaron también esa sagrada vigilancia perfectamente inherente a su cargo.

Nota del Día

Unos dos meses, si acaso, habrán transcurrido desde la tarde en que el señor Azaña, desde la cabecera del banco azul, poniendo en sus palabras esa energía y ese acento dictador de que con frecuencia viene abusando, dijo a toda España y a todo el mundo, porque allí estaban también los representantes de la Prensa extranjera, que el incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla, ocurrido días antes, había sido absolutamente casual.

Había informes técnicos en los que se expresaba que lógicamente no podía achacarse a la casualidad aquel siniestro que acabó, aparte de un lugar sagrado, con la casa solariega de la Patrona de Sevilla y con muchas obras de arte; había declaraciones terminantes de un párroco honrado que aseguró que toda la instalación eléctrica estaba en buen estado; había la también honrada palabra de muchos buenos hijos, amantes de Sevilla y de su Patrona, que hablaron de faroles apagados y de personas algo sospechosas que vieron rondando por aquellos alrededores; había asimismo un estado verdaderamente anárquico que daba bastantes fundamentos para sospechar que el hecho fuese intencionado, pero nada de eso fué causa para que el señor Azaña fuese, no ya sincero, sino un poco prudente; no. El señor Azaña, como otras muchas veces, se levantó y con su gesto de dictador pequeño, levantándose un poco sobre las puntas de los pies para hacer que su voz alcanzase más a todos los rincones de la Cámara, aseguró con su honrada palabra de presidente del Consejo de ministros de España que aquel suceso había sido completa y absolutamente casual.

Así constará en el libro de actas del Parlamento español, como en esas mismas actas constará también aquella célebre frase de que "ahora quien manda soy yo", y como constarán también las de todos aquellos que al votar la Constitución votaron por una España y por un Estado español y ahora votan por una España convertida en pedazos o por dos idiomas dentro de una misma nación.

No contaba el señor Azaña con lo que no ya todo gobernante, sino todo hombre debe contar siempre, y es que por muy gobernante que se sea, por muy dictador que se quiera ser, por mucho poder que se quiera abarcar, sobre todo ello está un algo superior y providencial, aunque esto de la Providencia sea cosa de poca monta para estos sectarios tan en uso hoy día. Para estos sectarios que abominan de la Cruz y de Dios ante el público y a los primeros sudores un poco sospechosos llaman al primer pobre cura de cualquier iglesia.

Toda aquella aseveración del señor Azaña de la casualidad del incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla, han venido a tirarla al arroyo las declaraciones de dos conocidos maleantes, bien conocidos de la Policía sevillana, que están ya encerrados en la Cárcel, y que se han confesado autores de aquel incendio, explicando por qué lo realizaron y la forma en que lo llevaron a cabo, con toda clase de detalles.

Dos maleantes, dos pobres perturbados, dos desdichados contagiados de las doctrinas que hoy se predican con absoluta libertad, desmintiendo rotundamente unas terminantes palabras del señor presidente del Consejo de ministros pronunciadas muy enfáticamente desde la cabecera del banco azul.

Hay que alabar, no hay más remedio que alabar la "honradez"—así hay que llamarla—de estos dos maleantes, de estos dos desgraciados incendiarios, porque su sacrílego crimen ya estaba juzgado; lo había fallado y absuelto a ellos el propio presidente del Consejo de ministros. Pudo el señor Azaña decir, para políticamente tranquilizar al País y que el nombre de España no fuera mal visto en el Extranjero, que todos los indicios hacían creer que el siniestro fué casual; de esto a afirmarlo va la diferencia grandísima de verse ahora desmentido por dos lacras de la sociedad.

¡Qué enseñanza tan grande! ¡Qué ejemplo tan elocuente de como estamos gobernados en España en estos momentos, que quieren hacer pasar como los de una verdadera y saludable libertad!

El Pabellón Azul y Blanco

"Que se miren las manos y se miren las conciencias quienes hayan de dar la voz definitiva para que de barcos españoles sea arriado fríamente el pabellón azul y blanco."

Con energía que maravilla en esta época de perezosas iniciativas, con sinceridad y nobleza que pone en nuestros corazones dulces promesas de un verdadero sentir patriótico, que acucia y dirige el instinto popular, ocupa un sitio en la palestra popular el cultísimo escritor don Víctor de la Serna, rompiendo una lanza desde las columnas del periódico madrileño "La Voz", para reclamar justicia, serenidad y acierto en la resolución del pleito que las Cortes han de fallar en última y definitiva instancia acerca de la disolución de la Compañía Trasatlántica española.

Pocas veces se han puesto al servicio de la justicia palabras tan hermosas, tan maravillosamente claras y convincentes. La brillante aureola que ha nimbado el glorioso pabellón azul y blanco, al difundir por los ámbitos del mundo entero los últimos destellos de una vida llena de heroísmo y de nobles y abnegadas proezas, se languidece y apaga por el duro empuje de una desatentada obra de destrucción inconcebible.

Ya no será recibido en aquellos pueblos que recuerdan la epopeya más majestuosa de la historia de la España aventurera que hizo surgir del fondo de los mares inmensos territorios de una belleza extraordinaria, ya no llevará a las naciones hispanas el cariñoso saludo de la vieja metrópolis, que dió al Nuevo Mundo su savia fecundante, sus nobles empeños, su cultura, su riqueza, y su idioma.

De ahora en adelante, esa visión que se esfuma será un triste recuerdo que deja en el corazón de los buenos españoles perdurables cicatrices de profundas y dolorosas heridas.

Yo también, en mis años mozos, ocupando un lugar avanzado en las playas roteñas, dirigía la mirada con emoción intensa hacia la bahía gaditana, esperando la salida de su puerto de la nave trasatlántica, que ondeaba en los topes la bandera española y el pabellón azul y blanco. El disparo de cañón que, como despedida atronaba con sus ecos la serenidad y placidez del mar azul, la espiral de humo que se elevaba y desvanecía hacia el cielo, nos conmovía con poderosa fuerza. En aquella nave airosa y elegante iba atesorado en sus bodegas el ideal sacrosanto de la raza hispana; la estela de blanca y burbujosa espuma que dejaba tras de sí, era el eslabón ininterrumpido de un cariño y de una tradición gloriosa.

Con el buque trasatlántico iban nuestros entusiasmos y nuestra fe. Era el portador de una misiva de paz y de ventura, de esperanzas y de ensueños, de afanes y de alegrías que jamás debían terminarse.

Y poco a poco, la obra gigantesca del primer marqués de Comillas iban abriendo nuevos horizontes a la vida comercial y aventurera de esta Patria querida; iba dejando en aquellos puertos, donde fueron los españoles los que trazaron los surcos de su futura grandeza, jirones candentes del alma nacional, que se unían, con abrazos cariñosos, a los que con enérgica presteza los soldaban a sus almas, plenas de gratas añoranzas, de propósitos nobilísimos y solemnes. ¡Había resurgido el amor a la nación descubridora y colonizadora!

"Hay que saber doblar con dignidad las páginas de la Historia. Si se ha de doblar ésta—la cienta por la Compañía Trasatlántica durante más de medio siglo de portentosas y meritorias hazañas—, piense quien lo haga que, además de abrir una pausa humillante en la vida internacional de España, arroja a la miseria a unas miles de familias cuyos nombres no han hecho más que esto: seguir tirando rayas sin principio ni fin por el mapa de los mundos, con branques de navío español", dice el señor de la Serna.

Y eso mismo decimos nosotros en un instante de dolorosa sorpresa, en un trance de triste certidumbre, de que se interrumpe la gloriosa historia de España.

FHILIPO

Para los que hablen de cordialidad.— Una carta interesante

Con este mismo título publica nuestro estimado colega "A B C", la siguiente carta, demostración, una más de lo que tantas veces venimos repitiendo.

"El Sr. Royo Villanova ha recibido la siguiente carta:

"Barcelona, 29 junio 1932.

Sr. D. Antonio Royo Villanova, Madrid. Distinguido señor: En este momento leo la reseña de la sesión de las Cortes, celebrada anoche. Veo que la minoría catalana protestó enérgicamente, negando veracidad a sus declaraciones sobre atropellos y coacciones contra españoles no catalanes. Le dirijo esta carta para que pueda robustecer sus asertos, autorizándole a leerla e nel Congreso si lo cree oportuno, o enviarla a los periódicos, pues aquí estoy yo para probarlos con documentos fehacientes y acuses de recibo de la Presidencia de la República y del Presidente Sr. Azaña, a quienes comuniqué lo sucedido en respetuosas instancias.

Los hechos son los siguientes: En septiembre de 1930, me presenté en el concurso oposición del Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria, convocado para proveer la cátedra de Contabilidad en las escuelas que sostiene dicha importante entidad.

Obtuve la plaza y expliqué el curso. Pero al proclamarse la República catalana, la nueva Junta directiva añadió a la razón social la palabra "autonomista", suprimió en el salón de lectura todos los periódicos madrileños, borró los rótulos en castellano y colocó en las paredes carteles con un proyecto de Estatuto de foribundo separatismo. A mí me manifestaron que, como había nacido en Andalucía, se veían en el caso, aun sintiéndolo mucho, de prescindir de mi colaboración profesional.

En vano invoqué haber ganado la plaza en lucha libre. Me replicaron que tenían que ser fiel al ideario de sus efes rituales: Maciá, Cassol, Rovira, Virgili, Ayguadé, Carrasco Formigueira, Companys, etc.

Al abonarme los honorarios me presentaron recibos en catalán. Les advertí que los anteriores los firmé en español. Me contestaron que si no firmaba en catalán no me pagarían.

Solicité una certificación de servicios y conducta en castellano para probar en otras regiones mi actuación. Me ofrecieron enviármela a domicilio, siendo grande mi sorpresa e indignación al recibirla en catalán.

Elevé una razonada queja a la Generalidad, sin resultado; pues ni siquiera obtuve la cortesía de una leve respuesta.

Estas cosas y otras peores las conocen por cartas certificadas los ministros señores Azaña, Prieto, Albornoz y Domingo. Todos han dado la callada por respuesta. El lector juzgue.

Le saluda cordialmente su atento seguro servidor, que estrecha su mano, Gastón Mittenhoff Vidal."

Próximas realidades

Según nos comunica nuestra Agencia en la capital de España, el Director General de Correos ha prestado atención especialísima a la campaña que ha emprendido parte de la Prensa gaditana, referente al asunto de las comunicaciones postales de nuestra ciudad con el resto de las provincias españolas.

Tenemos entendido que, dentro de poco, va a ser una realidad el establecimiento de una línea postal entre Cádiz y Sevilla, en el Omnibus de la una menos diez de la tarde, así como otra en el que tiene su salida de la Estación de San Bernardo (Sevilla) a las diez y cinco de la noche.

Tren, que,, como ya sabemos, enlaza con el rápido Madrid-Sevilla, exprés de Huelva, carreta de Córdoba, correo de Mérida y mixto Granada-Málaga-Sevilla.

No hay que decir lo que nos congratulamos de que la campaña emprendida por nosotros y otros colegas gaditanos redunde rápidamente en beneficio de nuestra querida ciudad.

Sabemos también que la línea marítima postal Cádiz-Canarias será establecida el próximo año, para lo cual irá, en los presupuestos de 1933, la consignación necesaria.

Era una anomalía increíble el que funcionaran líneas marítimas postales tan poco importantes como las del Estrecho de Gibraltar y Baleares y ésta de Cádiz-Canarias quedara siempre al margen a pesar de la enorme importancia que tiene.

No hay que indicar aquí que seguiremos continuamente alertas para que los deseos de Cádiz, las necesidades de Cádiz, se vean atendidas lo antes posible, esperando que, en esta labor, nos secunden las autoridades de la provincia y de la ciudad, así como el comercio y la industria, principales factores que han de beneficiarse con la creación de esos nuevos medios de comunicaciones.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

El próximo domingo 10 del corriente, a las doce de la mañana, en el local social Moreno de Mora, 42-44-46, se dará la segunda conferencia del ciclo de ellas que, dedicadas al elemento femenino de la Agrupación, tiene en organización esta Secretaría. Dicha conferencia estará a cargo del muy elocuente orador don Luis Pereyra Darnell, que tanto se ha distinguido por su palabra flúida, plena de conceptos estimadísimos, a lo cual une una exposición tan clara y amena, que hac que este joven orador local tenga una aceptación extraordinaria en toda España.

A este ciclo de conferencias, aunque té dedica doalass e odauriXcoooséSelioo esté dedicado a las señoras y señoritas de la Agrupación, pueden asistir cuantos afiliadso lo deseen.

El próximo domingo, a las cuatro y media de su tarde, don Luis Pareyra Darnell tomará parte en otro cato oral, que se celebrará en Chiclana de la Frontera, haciendo uso también de la palabra el muy culto abogado y gran orador, don José Paredes y González.

A las seis de la tarde del mismo día, en el local social de la Agrupación en Puerto Real, se celebrará otro acto, en el que tomarán parte los mismos oradores.

S. de P.

Esta tarde será presentado en el Parlamento el proyecto del Gobierno sobre el asunto de la Compañía Trasatlántica.

No hemos de repetir ahora lo que sobradamente hemos demostrado y lo que han dicho y probado en Madrid y en Barcelona muchas personalidades y en gran parte de la prensa.

Hoy, aparte de la intervención que en la Cámara hagan los representantes de la provincia, Cádiz debe recordar al Gobierno--tiempo hay para ello--lo que significa para este puerto la supresión de cualquiera de las líneas, sin olvidar tampoco a empleados, jubilados y pensionistas.

El Gobierno y la Cámara toda debe recibir en el día de hoy la petición de Cádiz y con ella el deseo de que no se realice lo que además de ser bien perjudicial para este puerto lo sería para el buen nombre de España ante otros países y en especial ante todas las Américas.

MADRID

Baladronadas

Frecuentemente, desde las columnas del periódico del partido, alguna vez desde las propias poltronas ministeriales, el socialismo amenaza con imponer su voluntad a cualesquiera elementos que la contraríen. Admitimos algunas excepciones y las salvamos, pero, por lo general, en el lenguaje de aquél se señalan los modos de la guapeza. Diríase que en España nadie puede moverse sin su permiso. Y que tiene pena de la vida quien de, o trate de dar un paso que se aparte de las rutas deseadas o marcadas por el socialismo oficial.

Estos alardes no pasan de eso, de alardes, y seguramente, si llegara el caso, se comprobaría una vez más que, lo mism olas colectividades que los individuos alardean de lo que carecen. El socialismo se cree el amo, el acaparador de la fuerza, y e nrealidad lo que tiene acaparado es el odio de todas las clases sociales, salvo la ya dilatada de los enchufistas. A su izquierda existe una muchedumbre obrera que le odia. Y a su derecha hay partidos republicanos que no le pueden ver. Además, en estos meses de República con participación de los socialistas en el Gobierno, han aprendido muchos lo que es el socialismo gubernativo y cada día están menos dispuestos a sacrificarse para que vivan y triunfen las diez o doce familias que mangonean en el partido. ¿Qué ventajas ha reportado la clase obrera conque unos cuantos elementos más o menos bullidores disfruten carteras, consejos, direcciones, subsecretarías, gajes...? A estos tales, y a sus familias les irá muy bien; pero a los trabajadores les va como antes, o peor que antes y sin poderse permitir, siquiera el desahogo de echarle la culpa al régimen. ¿Y se puede creer ni hay pretexto para creer, que el obrerismo, asaz disgustado con sus llamados líderes, y el obrerismo sin trabajo, va a echarse a la calle en cuanto no tenga poltrona ministerial el Sr. Largo, o pierda su docena de enchufes el maestro de pala Sr. Cordero, o deje de firmar una de sus ocho o diez nóminas o recibos que suscribe ordinariamente el Sr. Fal bra Rivas?

Por otra parte, si fuese verdad que el socialismo es el árbitro de los destinos de España y que está en su mano decretar la lluvia y el buen tiempo, se le podría preguntar: "y entonces ¿por qué tolerásteis la Dictadura? ¿Por qué algunos socialistas, no sólo la toleraron sino que la sirvieron, o se sirvieron de ella para granjear provecho o favor, en vez de derribarla?" ¿Y no es verdad que actuaron frecuentemente en hábito de zalameros y no de amenazadores?

Ya sabemos que el socialismo puede perturbar; pero el socialismo es perturbador cuando le dejan, cuando en las esferas gubernativas prevalece la inspiración de la musa temblorosa del miedo. Cuando no tiembla la mano, ni se encoje el corazón, los que rugen cual leones, acaban por balar cual ovejas. El socialismo de frac, smokin y levita, con automóvil y buenos billetes de Banco en la cartera, se tendría por imbécil haciendo algún mérito para morir con los zapatos puestos.

El ideal del socialismo mandarín, dentro de su concepción materialista, es la vida, y hará cuantos sacrificios sea menester para conservarlá y no exponerla.

PATRICIO

La ley de Defensa, ¿no sirve para defender a España?

Dice "La Nación" y lo suscribimos en todas sus partes:

"Ha sido aplicada la ley de Defensa a numerosos periódicos, que han sufrido suspensiones y multas innumerables desde que aquella ley se promulgó.

Muchas veces la aplicación ha sido a pretexto de castigar excitaciones a la rebelión contra el Poder constituído. Si los intentos de rebelión hubieran ido contra España, contra la Patria española, que está por encima de todo y de todos, ¿qué actitud hubiera adoptado el señor Casares Quiroga?

Pues vea el señor ministro de la Gobernación lo que dice el periódico "Nosaltres Sols", de Barcelona, órgano del delicado poeta al que ayer trataron de cortarle el pelo, con el título de "Es preciso prepararse".

"Mira, hermano catalán; mira que cada día que pasa se acerca más el momento de la rebelión, de la guerra santa, como la llaman nuestros hermanos de tierra asiática y africanas; guerra santa que debe querer significar guerra obligatoria para todos aquellos pueblos que viven bajo la esclavitud...

¡Hermano! El momento de alzarnos contra esa raza despótica que nos tiraniza ha llegado ya. Y si tú no tienes armas (eines), ¿esperarás a que te la den?..."

Nada más que eso.

Júzguelo España, y piense si, como dicen los valedores del separatismo en Madrid, la sagresiones parten del lado de acá."

Por teléfono

UN CRIMEN EN EL PASEO DE SILVELA DE MADRID

En la madrugada anterior se desarrolló un trágico suceso en el Paseo de Silvela, de esta Capital.

Serían las tres cuando encontrándose sentados en un banco del mencionado paseo Concha Martínez taquillera del Metro y José Entrenera, ayudante de obras públicas acertaron a pasar por allí Luciano Rubio, José Melero y otros dos individuos al parecer carbonero el uno y vaquero el otro.

El José Melero al pasar frente a la pareja cantó algunas coplas obcenas, pos lo que fué criticado por el Luciano interviniendo el Entrena que hizo un disparo que alcanzó a Concepción. El José Entrena se vió obligado a hacer un nuevo disparo para defenderse del Luciano que trataba de agredirle.

De este disparo resultó muerto el carbonero y gravemente herido el segundo.

El Entrena condujo seguidamente a la muchacha a la Clínica de urgencia y después marchó al Juzgado de guardia para entregarse.

José Entrena es casado y en la actualidad su mujer se encontraba fuera de Madrid.

CONFLICTO EN GRANADA

Granada.—Los obreros azucareros, alcoholeros y similares han presentado el oficio de huelga en el Gobierno civil de la provincia a consecuencia de haberse decretado el cierre de als azaucareras de Santa Juliana, de Granada, y de San Cecilio y San Francisco en el pueblo de Salobreña.

En el mencionado oficio anuncian que la huelga comenzará el día once del mes actual.

UNA CIRCULAR DE CALVINO ANUNCIANDO SERA INEXORABLE CON LOS QUE DECLAREN LA GUERRA A LA REPUBLICA

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas y Navarra, don José Calvino, ha dirigido una circular a los gobernadorse civil de cada una de las provincias afectas a su mando, recordando que hace tiempo que determinados elementos políticos tienen declarada la guerra a la República.

Dice en la mencionada circular que se encuentra dispuesto a impedir a toda costa que sean fuentes de privilegio los ideales políticos y las creencias religiosas, encontrándose dispuesto a amparar a los afectos al régimen en sus indiscutibles derechos.

Encarece a los gobernadores de su circunscripición que denuncien cuantos hechos tengan relación con lo expuesto en esta circular y que lleguen a su conocimiento para imponerles las sanciones debidas.

CONFERENCIA MONETARIA EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En el salón de sesiones del Palacio de la Generalidad catalana, tuvo lugar en la mañana de hoy la anunciada conferencia monetaria española organizada por la Unión Catalana de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Presidió don Arturo Forcad, director general del Tesoro de la República, en representación del ministro de Hacienda señor Carner.

El señor Forcad, en nombre del Goiberno de la República, declaró abierto el acto.



CICLISMO

VICENTE CARRETERO VENCIO EN LA PRUEBA MADRID - AREVALO - MADRID

Madrid, 4.—Ayer se celebró por primera vez una prueba ciclista sobre el recorrido Madrid-Arévalo-Madrid, que lleva aneja el título de campeón de Madric. La prueba fué durísiam en todo su desarrollo, pues lo fuerte de su recorrido y e! asfixiante calor de que se disfrutó agotaron por completo a la mayor parte de los participantes.

Desde los primeros kilómetros se vió en el joven corredor Carretero el deseo de adjudicarse la prueba. Y en efecto, poco a pòco y por la enorme velocidad que imprimió a su "burra", pronto logró colocarse en el primer puesto. Primero, Manuel López, que era el peor contrario con que tenía que contar, y después el resto del pelotón se quedó rezagado y ya llegó ocupando el primer lugar a Arévalo. Unicamente Francisco Mula se mantuvo a su rueda y a poca diferencia de él llegó a dicha población.

En el regreso, Carretero, por una avería que tuvo perdió alguna ventaja, pero poco a poco fué recuperando el terreno perdido y no se dejó arrebatar el primer lugar que merecidamente había logrado.

Manolo López se retiró en la subida de Guadarrama y Telmo García abandonó en la subida al Cristo del Caloco por una indisposición del estómago.

Clasificación:

Primero. Vicente Carretero, los 248 kilómetros en 8 horas, treinta y dos minutos y dos segundos (velocidad media de 29,062).

Segundo. Mula, 8 h., 36 m., 35 s.

Tercero. Eduardo Fernández, 8 horas, 51 m., 18 s.

Cuarto. Pedro García Monje, 8 horas, 58 m.. 13 s.

Quinto. Antonio Fernández, 9 horas, 2 m., 32 s.

Sexto. Jesús Marín, 9 h., 7 m., 55 s.

Séptimo. José Holgado, 9 h., 10 m., 2 s.

Octavo. Ramón Ruiz Trillo, 9 h., 11 minutos, 38 s.

Noveno. Manuel Ruiz Trillo, 9 h., 11 nutos, 39 s.

Décimo. Antonio Casado, 9 h., 11 minutos, 39 s. 1-5.

La carrera ha resultado un éxito de organización, por lo que hay que felicitar a sus "promotores", el popular cronista de toros, "Corinto y Oro", y el no menos conocido deportista Oscar Leblanc.

DAVID PEREZ VENCIO EN LA CARRERA CAMPEONATO DE PRENSA DE 1932

Madrid, 4.—Ayer, sobre el recorrido Madrid (Paseo de la Castellnaa, esquina a la calle del Pinar) Colmenar-regreso, total 60 kilómetros, se disputó la tradicional carrera que anualmente se celebra entre los cuartilleros de revistas y diarios de Madrid. Como en años anteriores, la animación fué extraordinaria y la carrera resultó vistosa y emocionante, pues los "lebreles" periodísticos se esforzarno en imitar a los practicantes habituales de estas carreras.

Toda la carrera se redujo a un codo a codo entre los ciclistas David Pérez ("Luz") y Fernando Esparza ("A B C") algo inquietados en algunos momentos por Restituto Pérez ("El Sol"); pero éste después del viraje fué desplazado por sus contrarios y ya no fué enemigo de cuidado.

La llegdaa fué al sprint y en él venció en un fuerte demarrage David Pérez.

Clasificación:

Primero. David Pérez ("Luz"), una hora, 41 m., 50 s.

Segundo. Fernando Esparza ("A B C") una hora, 41 m., 50 s. 1-10.

Tercero. Restituto Pérez ("El Sol"), una hora, 41 m., 51 s.

Cuarto. Rufino Maestre ("La Voz"), una hora, 48 m., 21 s. 1-6.

Quinto. Eduardo Mencia ("El Heraldo"), una hora, 48 m., 22 s.

Sexti. Fernando Antón ("Prensa Asociada"), una hora, 48 m., 25 s,

Séptimo. Francisco Carner ("Febus"), un haora, 48 m., 25 s. 1-5.

Octavo. David Martín ("El Debate"), una hora, 48 m., 25 s. 2-5.

Noveno. Antonio Alvarez ("A B C"), una hora, 52 m., 58 s.

Décimo. Nicolás Gómez ("Luz"), una hora, 53 m., 57 s., hasta 21 clasifcaidos.

Unicamente dejaron de clasificarse siete participantes.

La prima Noti-Sport para el primer corredor que llegase al viraje la ganó David Pérez.

El ganador al pisar la cinta de llegada atropelló con la máquina a un fotógrafo que allí estaba colocado y le causó heridas de alguna consideración.

El atropellador también resultó con algunas contusiones.

Entre los premios que en esta carrera se disputaban figuraban algunos de consideración, entre ellos una copa de Su Excelencia el Presidente de la República y una medalla del presidente del Consejo.

La organización, a cargo de periodis tas, muy bien cuidada.

UNA PRUEBA DE NEOFITOS GANADA POR BALIER

Bilbao, 4.—Ayer, en Durango, y organizada por la Sociedad Ciclista Bilbaína, se corrió sobre un recorrido de 50 kilómetros una carrera par aneófitos.

Resultó vencedor Balier, de Durango, seguido por Frenández y Echevarría.

La organización bien atendida.

HIPICA

EN EL HIPODROMO DE LA CASTELLANA

Madrid.—Aye ren el Hipódromo se celebró una nueva reunión hípica que estuvo muy animada y en la que se disputó el premio Martprell, Gran Premio de los dos años; sobre 1.100 metros y dotado con 10.000 pesetas. Resultó vencedor Amosanda de la Yeguada de Figueroa, montada por Romera; segundo Aurrera de Ruiz Magaz y Sánchez y tercero Apelación (C. Diez) del Conde de Ruis Castilla. Distancias: 3 cuerpos, corto, cuello.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

Premio Somalo, civil-militar, vallas, 3.200 metros. Primero Overlan, de la Escuela de Equitación (L. del Hierro). Segundo. "La Albufera". Tercero; Neva.

Premio Le Sancy. Primero: "Blue Riband" de V. Sanz (J. Rodríguez) .Segundo: "Tarambana". Tercero: "Portolin".

Premio "Alcañices" 2.200 metros; Primero "Pretel", Yeguada Nacional (Leforestier). Segudo; "Ohio". Tercero: "Agustina de Aragón".

Premio "Mussolini". Primero: "Pocker", de Ponce de León (Romera). Segundo: "Pippo". Tercero: "Proteine".

FUTBOL

EL MADRID Y EL BARCELONA EMPATAN A DOS GOLES

Barcelona 4.—En el campo de Las Corts con bastante público se celebró ayer tarde un partido amistoso entre el Barcelona y el Madrid. Terminó con un empate a dos tiempos.

En la primera parte, la contienda fué favorable al equipo catalán que llegó con más frecuencia ante la portería blanca; pero sus delanteros se mostraron poco decididos en el tiro. En la segunda parte los dos equipos alteraron su alineación. Prast, Hilario y Rubio, sustituyeron a Gomez, Rubio y Hilario, respectivamente en el equipo madrileño y Castillo y Pedrol ocuparon los puestos de Pedrol y Parera, respectivamente en el catalán.

La segunda parte fué más igualada; los centrales igualaron la partida y la lucha transcurrión distraída.

En el primer tiempo marcó en primer término, Hilario para el Madrid a los 20 minutos, de un chut raso desde treinta metros.

Empató el Barcelona a las 17 minutos después de un chut Samitier.

En la parte siguiente, el Madrid volvió a adelantarse en el marcador al conseguir otro tanto Olivares que remató con la cabeza un corner, y a los 22 minutos, Samitier consiguió también el segundo del Barcelona en una jugada personal.

El arbitraje corrió a cargo del doctor Cojo y fué aceptable.

Se distinguieron en el Madrid: Ciriaco, Hilario, Holaso y en segundo término: León y en el Barcelona: Marti, Goiburu y Samitier.

Los equipos fueron:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gómez, Rubio, León; Bestit, Regueiro, Olivares ,Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogueés ,Zabalo, Alcoriza; Marti, Dos Santos, Pedrol; Diego, Goiburu, Samitier, Bestit y Parera.

FUTBOL AMISTOSO

EL LEVANTE VENCE AL VALENCIA POR TRES GOLES A UNO

Valencia. — En el Campo del Levante con bastante público se jugó ayer un partido amistoso entre el Valencia y el club propietario del terreno. El triunfo correspondió al Levante por tres goles a uno.

El primer tiempo fué bastante nivelado y terminó con empate a cero goles.

En la segunda parte el Levante jugó mucho mejor que su contrario, ligando mejores combinaciones, llegando ante la portería contraria, y sobre todo mostrándose mucho más diligentes en el tiro sus delanteros.

En este tiempo marcó en primer tiempo Navarro para el Valencia, rematando una combinación con Picolín y Conde. Luego empató Puig II con una media vuelta formidable. Puig II fué también el autor del segundo gol del Levante al rematar un centro de un avezado e igualmente marcó el tercero en otro remate de cabeza.

Arbitró el partido discretamente, Sánchez Oruda.

Los equipos se alinearon.

Valencia: Cano, Melenchón, Pasarín; Abdón Ricart, Salvador; Faena; Picolín Navarro, Conde y Prieto.

Levante: González; Calpe, Puig I; Rodríguez, Hilario, Gallart; Cros, Puig II, Sanz, Lama y Bonal.

DOS PARTIDOS EN FERROL

Ferrol, 4.—Ayer se celebraron dos partidos. Uno del campeonato local juvenil entre el Athletic San Carlos y el Orleans, que ganó aquél por cuatro a cero, y por la tarde otro de tercera categoría organizado por la Federación local de clubs modesto, entre el Piñeiros y el República. Resultó vencedor este último por diez a cero.

PLANAS, ENTRENADOR DEL RACING DEL FERROL

Ferrol, 4.—El exjugador del Español de Barcelona Planas, que la última temporada ha entrado a los jugadores del Celta, ha sido contratado por el Racing del Ferrol para que en la venidera entrene a sus equipiers.

PROXIMO PARTIDO INTERNACIONAL

Gijón, 4.—El próximo domingo tendrá lugar en esta ciudad un interesante partido de fútbol entre la selección asturiana y una seleción porutguesa. El encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados de la región.

PARTIDO DE PROMOCION

Cartagena, 4.—Ayer en esta población se jugó un partido de promoción entre el Cartagena y el Hércules alicantino. Después de una lucha muy reñida, resultó vencedor el once local por cuatro goles a tres.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE PORTUGAL TERMINÓ CON EMPATE A CUATRO GOLES

Lisboa 4.—Ayer se celebró en esta población la final del campeonato portugués de futbol. Jugaron el Oporto y Os Belenneses de Lisboa. La lucha que resultó muy igualada, terminó con el justo empate a cuatro goles. Dirigió la lucha con acierto el colegiado madrileño señor Melcon, que había sido solicitado de común acuerdo por ambos contendientes.

BOXEO

Málaga 4.—Ayer y en el Parque de la Merced se celebró una reunión de boxeo en la que hubo los siguientes resultados:

Martin venció por puntos a Come; la lucha entre Navarro y Milla, fué suspendida y descalificados ambos contendientes por falta de combatividad; Piña, campeIn de Málaga venció por k. o. al primer roud a Maya; Cayetano Cano, cam peón de Melilla, fué derrotado por k. o. al primer roud por Primitivo y en el último combate, el gallego Antonio López batió por puntos al inglés Wilson. Asistió mucho público.

EL CAMPEONATO AMATEUR DE CASTILLA

Madrid 4.—En el campo de la Ferroviaria y con asistencia de mucho público, continuaron celebrándose los campeonatos de Castilla amateur.

Hubo los siguientes resultados:

Juan Moreno, contra Joscé Díaz (moscas), venció Moreno por puntos.

Antonio Castellanos, contra Antonio Sánchez, (gallos), obtuvo el rtiunfo Castellanos a los puntos.

Modesto Blanco, contra Alejandro Olmedilla (gallos), obtuvo el triunfo Olmedilla por puntos, después de un buen combate.

Pablo Agraz, contra Celestino García, (plumas), vencedor García por abandono del contrario, que demostró muy poco conocimiento del arte de pegar puñetazos.

José Martínez, contra Antonio López, (plumas), triunfó Martínez por puntos.

Sixto de Diego, contra Francisco Guadalupe (ligeros), después de un magnífico combate, en el que estuvo k. o. se rehizo anotándose el último round con gran margen de puntos .Al declarar los jueces vencedor a De Diego, el público se dividió y mientras unos ovacionaban al vencedor, otros bociferaban y silbaban la decisión del jurado.

Enrique de la Peña, contra Benito Valverde (welter), resultó derrotado Valverde por abandono al segundo roud, después de sufrir tres k. o. en el primer asalto.

Aamadeo Muñiz, contra Salvador Jiménez (medios), abandonó Jiménez al recibir el primer golpe.

NATACION

UN CONCURSO ORGANIZADO POR EL MADRID

Madrid 4.—Ayer en la piscina del Madrid, sita en el campo de Chamartín y con carácter social, se celebraron unas uruebas de natación en las que se obtuvieron los siguientes resultados:

66 metros libres.—Infantitles.

Primero. Luzuriaga, 1 m. 10 s.

Segundo. Willy, 1 m. 11 s. 1-5.

Tercero. Sanz, 1 m. 26 s.

200 m braza:

Primero. Del Moral, 3 m. 45 s. 1-5.

Segundo. Crestein, 4 m. 7 s 2-5

33 metros braza—Infantiles:

Primero Willy, 32 s 4-5

Segundo. L. Jardon, 37 s. 4-5.

66 metros espalda:

Primero—Jaime Paporth, 1 m. 16 s. 1-5.

Relevos 3 por 33 estilo:

Primero. Vence el equipo formado por Lirio, González y González, 1 m. 21 s.

Segundo.—Paporth, Moral y Pedraza, 1 m. 22 s. 1-5.

100 metros braza:

Primero. Isidoro Pedraza, 1 m. 47 s. 3-5

Segundo. José Moral, 1 m. 49 s. 1-6.

Tercero. Miguel Mujeta, 2 m. 3 s.

100 metros libres:

Primero. Pedraza, 1 m. 26 s.

Segundo. Roberto Papordth, 1 m. 30 segundos 15.

También hubo saltos de diversos estilo que gustaron grandemente a la concurrencia ,así como la exhibición de la señorita Karing que nadó un largo de piscina por debajo del agua.

San Fernando

REUNION

En su local social celebraron reunión en la mañana de ayer los obreros del gremio de salineros, con el fin de tratar sobre trabajos de propaganda de asociación.

REPARTO DE PREMIOS

En el Convento de las Madres Religiosas de la Enseñanza tuvo lugar el pasado sábado una Velada teatral y literaria, con ocasión del Reparto de Premios a las alumnas más distinguidas de sus clases por su aprovechamiento, buena conducta y religiosidad.

Como más acreedoras a ellos, le fueron concedidas la "banda de Piedad" a la señorita Carmen Garcés; la "banda de Conducta" a la señorita Maruja Ruiz, y "bandas Accésits", a las señoritas Carmen Lazaga, Justa Garcés y Carmen Puget, siendo todas ellas muy fleicitadas por sus profesoras y compañeras.

A tan simpático acto asistieron las madres y otras familias de las alumnas.

Por la organización de esta Velada y los resultados conseguidos en la enseñanza de las jóvenes educandas, fué muy felicitada la Comunidad y especialmente la Reverenda Madre Superiora y la Madre Perfecta.

SOBRE INQUILINATO

Por la Liga local de Inquilinato se ha repartido profusamente una hoja impresa propagando el acuerdo tomado por dicha entidad, de hacer suyas las bases acorddaas por la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España para la más pronta y satisfactoria solución del problema pendiente.

ENFERMA

Se encuentra algo delicada la respetable sñora doña Josefa Calvo, esposa de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería de Marina don Manuel Díaz Sutil.

DIMISION

Según nuestras noticias, ha renunciado a la presidencia de la Comisión Municipal de Festejos, el teniente de alcalde señor Ferrer.

VIAJEROS

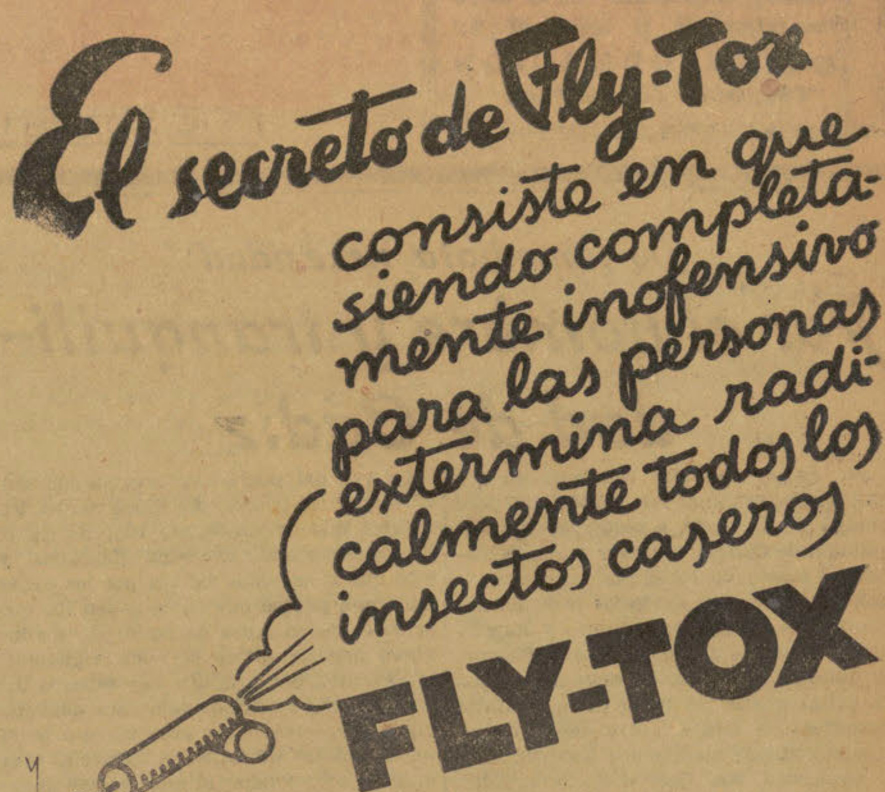
Marcró a Reus (Tarragona) a pasar unos días el respetable sacerdote don José Llauradó Piñol.

—Después de pasar temporada en esta con sus familiares, emprendieron viaje para Francia, Alemania y últimamente a Filipinas, su actual residencia, los señores de Pérez y Pérez (don Federico), paisano nuestro.

REUNION

Como consecuencia del incidente ocurrido el pasado viernes a la terminación de la sesión celebrada por la Corporación entre dos personas de las que ocupaban el lugar al público reservado en la Sala Capitular, han tenido una reunión los Comités de las Agrupaciones de Acción Republicana, socialistas y radical socialistas, acordando visitar al presidente del Comité local del partido radical.

GARCIA BOZANO



Pto. de Sta. María

UNA MUJER SE ARROJA AL PASO DEL TREN Y MUERE POCO DESPUES DE INGRESAR EN EL HOSPITAL

Milagros Sánshez Marques, casada con Antonio Gómez Serrano. con domicilio en el "Recreo de Osborne", situado en las inmediaciones de la vía de Rota, se arrjoó al paso del tren procedente de dicha villa, een el kilómetro 3.350, presenciando el hecho el guarda-barrera Francisco Romero Pérez sin que pudiera evitarlo.

La suicida fué conducida al Hospital donde entró en gravísimo estado falleciendo a poco de ingresar.

Dios tenga piedad de su alma.

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la religión, ha dejado de existir el quee en vida fué nuestro distinguido y apreciable convecino don José Gutiérrez Martel, habiendo sido su fallecimiento muy sentido entre las muchas amistades que contaba el finado.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

VIAJEROS

Marcharon a San Rafael (Segovia), para pasar temporada los señores de Guerrera de la Escosura (don Eduardo).

Regresó de Madrid don Eduardo Ruiz Golluri.

De Sevilla en cuya capital ha estado en prácticas de Cursillos para el ingreso en la carrera del Magisterio, la señorita Antonia Domínguez Cajal.

TORNEO DE FUTBOL

Se ha celebrado el sevundo partido del torneo de futbol, organizado por la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento, jugando los equipos "Bodega F. C." de Sanlúcar y "Racing Club Portuense", ganando éste por dos tantos a cero.

Sufragios

POR DON LUIS VARELA

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, solemne funeral por el alma del que en vida fué don Luis Varela Vázquez (q s. g. g.), capitán de la Guardia Civil, hermano de nuestros estimados convecinos y amigos don Julio, ex subsecretario de Marina, y don Manuel, comandante de Marina de este puerto.

La Misa fué oficiada por el Cura de dicha Parroquia, don Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Francisco Gutiérrez León.

La Misa y Responso fué a tres voces, en la que tomaron parte el tenor señor Alcedo, barítono señor Sánchez Soler y bajo señor Jiménez, pulsando el órgano el profesor señor Cuadros.

La Misa que se cantó fué la del maestro Calahorra.

Al Ofertorio, a solo por el tenor señor Alcedo, "Pie Jesús", y el Responso a tres voces del maestro Cosme de Benito.

Asistieron numerosísimas familias de las amistades de los señores Varela, que llenaron por completo las naves del citado templo, para testimoniar una vez más a tan estimada familia el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

En la presidencia del duelo, con los hermano del finado, don Julio y don Manuel, vimos al Excmo. Sr. D. Julio Mena, comandante militar de la plaza, con su ayundante don Manuel Quevedo; Reverendo Padre Modesto, Director de las Escuelas Salesianas; y otros que sentimos no recordar.

Reciban una vez más la respetable viuda e hijos del finado, así como su señora madre y hermanos, nuestro más sentido pésame.

POR DON ISIDORO HERVIAS

En la mañana de ayer, a las once, en la Iglesia de San Pablo, tuvo lugar solemne Misa de Requiem y Responso por el alma del que en vida fué estimado convecino e industrial de esta plaza don Isidoro Hervías Sánchez (q s. g. g.) por cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

La Misa fué oficiada por el capellán de dicha Iglesia, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Arenas, asistido de vestuarios por los presbíteros don Pedro Montemayor y don José Corvera.

La Misa que se interpretó fué la del maestro aller, a dos voces, así como el Responso, actuando el barítono señor Sánchez Soler y bajo señor Jiménez, pulsando el órgano el maestro señor Cuadros.

Asistieron numerosas familias de la amistad del finado, para testimoniar una vez más a la señora viuda e hijos su más sentido pésame, al que nos unimos nosotros, pidiendo al Señor conceda eterno descanso al alma de dicho señor.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—José Luna, con domicilio en Solano,1, de erosiones en los dedos índice y medio izquierdo.

—Higinio Botella que habita ene la calle de la Catedral, 3, de herida contusa de 0'01 en la región mentoniana.

—José Roca, con domicilio en San Juan 18, de herida contusa de 0'02 en la región parietal izquierda que le fué inferida en la Plaza de la Catedral.

—Francisco Carrasco, de contusión en la región frontal que sufrió trabajando en el muelle.

—Federico Péreez, de herida contusa de 0'02 en la región parietal derecha que casualmente sufrió een laCuesta de las Calesas.

—José Corvajo, Colnmela, 2, de herida por desgarro en la región dorso lumbar.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Antonio María Zacarías, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Isaías, Profeta.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la IglesiaConvento de San Francisco, por la Venerable Orden Tercera.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho de la mañana, rezo del mes con misa acompañada de cánticos.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número uno.

—Visitaron al señor Comandante de Marina el General don Manuel Puig y el práctico de este puerto don José Bueno.

—Continúa fondeado en bahía el guardacostas de guerra "Arcila" dispuesto a mrachar a Canarias para estudios y obtener planos hidrográficos.

EDICTOS

Don Manuel María Varela y Vázquez, Capitán de fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de esta provincia, Capitán de su Puerto y Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes y como se viene efectuando en los semestres anteriores los exámenes para pri meros y segundos mecánicos navales y fogoneros habitados a maquinistas, tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, ante el Tribunal que al efecto se designará en tiempo oportuno y bajo mi presidencia, el día primero del próximo mes de agosto, a las diez horas de su mañana.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes podrán presentar sus instancias convenientemente documentadas en esta Dependencia, como determina el R. D. de 2 de noviembre de 1925.

Lo que se hace público para general conocimiento, dado en Cádiz a primero del mes de julio de mil novecientos treinta y dos.—Manuel Varela.

Don Manuel María Varela y Vázquez, Capitán de fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de esta provincia, Capitán de su Puerto y Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en sumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Patrones de Cabotajes de 15 de diciembre de 1909, los exámenes para dicha clase correspondiente al Segundo semestre del presente año, que tendrán lugar el día 21 del actual, a las once horas del mismo, en el local de esta Comandancia de Marina, ante el Tribunal que al efecto se constituirá bajo mi presidencia en dicho día y hora.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes presentarán sus instancias convenientemente documentadas en esta Dependencia hasta la víspera de ellos, fecha en que termina el plazo de admisión.

Lo que se hace público para general conocimiento, dado en Cádiz a primero del mes de julio de mil novecientos treinta y dos.—Manuel Varela.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

Para conocimiento de cuantos pueda interesarle se hace saber, que acordada la ejecución de obras nuevas de caminos vecinales por administración, desde esta fecha quedan expuestas, en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial las bases del concurso a celebrar para la elección de destajistas.

Cádiz 4 de Julio de 1932.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Monzon y Fonz (Huercar).

Clausurada provisionalmente la Estación de Medinaceli, (Soria).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

No está autorizado para esta clase de servicio el centro telefónico de Orgiva (Granada), perteneciente a la C. T. N. Ell por existir en dicha localidad estación telegráfica del Estado.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

Fué vista en la Sección primera una causa procedente del Juzgado de San Fernando, seguida por insultos contra José González Pallarés, solicitando el abogado fiscal, señor Lara, se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, don Carlos Martel, la absolución, conclusiones que ambos elevaron a definitivas.

SUSPENDIDAS

Por incomparecencia del procesado, José Caballero de los Reyes, se suspendió la vista de la causa que se le sigue por lesiones, y por falta de número de señores Jurados, del partido de Algeciras, fué susnedida la de otra causa contra Ana María Pérez Manzano, que tendrá lugar hoy.

JUICIOS PARA HOY

A más del suspendido ayer, que se celebrará hoy en la segunda, se verá en la Sección primera el siguiente:

Chiclana.—Hurto de pinos.—Adolfo Ramírez Falero y otros.—Abogados, señores Pemán, Amigueti, Beltrami y Pérez Halcón. Procuradores, señores González Collado y Ortega.

LOPIN.

Su esposo la hiere

Sobre las 23 y 30 de na noche del domingo, el sereno Juan P. Ventura, tuvo conociimento que en la Casa de Socorros se encontraba una mujer herida.

Personado en el benéfico establecimiento, comprobó que la lesionada se llama Francisca Gutiérrez García, de 49 años de edad, natural de Jerez, con domicilio en esta capital en la calle Pasquín número 27, la cual había sido asistida de dos heridas inciso-punzantes en la región precordial, una erosión en la región mamaria derecha, herida punzante en el dorso de la mano del mismo lado y dos heridas inciso-punzantes en la región inter-escapular.

Estas heridas le habían sido producidas con un compás de grandes dimensiones, por su esposo Luis Argudo Nieto, de 49 años, natural de Jerez y con igual domicilio que la lesionada.

El hecho ocurrió, cuando la agredida transitaba por la calle Pasquín al regresar de la casa donde presta sus servicios como doméstica. El agresor se dió a la fuga después de cometer su hazaña.

La herida, por prescripción facultativa, fué trasladada en un carruaje al Hospital de Mora, donde quedó ocupando la cama número 27 de la sala de la Concepción.

En la Comisaría de Vigilancia, donde se dió conocimiento del hecho, quedó depjositado el compás con que se cometió la agresión.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 5 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martell Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Sanidad Militar don Manuel Falcón Yuste.

Alférez Alumno de Infantería don Joaquín Lizaur.

Alférez Alumno de Infantería don Antonio Delgado.

Alférez de complemento de Artillería don Rafael Maza de Lizana.

Alumno de Infanterí adon Fernando Almenta.

VISITAS

Abogado señor Ramos.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy a las 10,30 se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

DEL DIARIO OFICIAL

Abonos de tiemp.o—Por Circular de 25 del pasado se ha dispuesto que a los cabos que reingresen en filas dentro del plazo que señala la orden de 12 de Julio de 1893 no les sea de abono el tiempo que sirvieron con anterioridad a su reingreso, para la concesión de beneficios por períodos bienales.

Por circular del Ministerio de Hacienda de 28 del pasado se prorroga por todo el mes actual la autorización para el uso indistinto de los antiguos y de los nuevos efectos timbrados, siempre que su cuantía se ajuste a la señalada en la ley de 18 de abrli del corriente año.

Referencias teatrales

En el Chueca, de Madrid, se ha repuesto, con extraordinario éxito, la admirable y madrileñísima comedia de Luis de Vargas "La de los claveles dobles".

—Anoche dió principio en el Teatro Avenida de Madrid, la actuación de la compañía de comedias de María Gámez.

—En el Teatro Circo, de Zaragoza, ha debutado con éxito la compañía del Maravillas, de Madrid, con el estreno de la revista "¡Cómo están las mujeres!"

MAÑANA DEBUTA LA COMPAÑIA MELIA-CEBRIAN

Como hemos anunciado, mañana se pre sentará en este teatro la notable compañía de comedias Meliá-Cebrián, de tan justa fama artística y de la que Cádiz guarda los mejores recuerdos.

Aviso

Habiéndose vendido por su antiguo propietario don Cipriano Vega, el establecimiento LA CARABELA, sito en la calle Prim, todos los créditos pendientes hasta el día de la fecha son de cuenta de dicho señor y desde esta fecha en adelante, de su nuevo propietario don Gabino Martínez.

Cádiz a 4 de Julio de 1932.

Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguadientes

COMPUESTOS Y LICORES

Previa autorización del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tramitada de conformidad con lo que establecen las disposiciones vigentes, ha quedado oficialmente constituída la "Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes, Compuestos y Licores", fijando su domicilio social en Madrid, calle de Concepción Arenal, número 4.

Una lamentable desgracia

El domingo ocurrió un lamentable atropello de auto, del que resultó víctima el joven Valerio Suárez Ligero, de 18 años de edad, que vivía en Patrocinio número 5, el cual tuvo la mala fortuna de ser alcanzado en la Avenida de Pablo Iglesias, frente a la Casa de Maternidad en construcción, por el automóvil matrícula C. A. 3452, de la propiedad de Lorenzo Ansorena y conducido por el chaufer Ramón Piña Beltrán, que habita en la calle Sagasta número 96.

Conducido el artopellado al Hospital de San Juan de Dios, cuando era asistido de varias heridas de pronóstico grave, dejó de existir.

Los guardias municipales Francisco Corbacho y Fernando Trujillano, con el sargento Agapito Chilía, acompañaron al herido al benéfico establecimiento, pasando aviso al señor Juez de Instrucción.

Personada esta autoridad en el Hospital, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio, lo que se llevó a efecto en una camilla de Santa Rosalía.

El chaufer fué conducidoa la Comisaría de Vigilancia donde se formalizó la correspondiente partida, quedando en calidad de detenido a disposición del Juez.

Sentimos grandemente el accidente que ha costado la vida al joven Valerio, que tan querido era, y deseamos resignación a sus atribulados padres.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

(Continuación.)

PONTEVEDRA.—En el Teatro Principal, completamente lleno, se celebró el acto organizado por la Unión de Derechas.

El abogado don Alvaro Lozada dijo que la Unión de Derechas no tiene carácter monárquico, pues la forma de gobierno es accidental.

Los que componen la Unión de Derechas atacan el régimen constituído, pero luchan hasta conseguir que queden derogadas las leyes que se oponen a sus ideales y para ello acudiremos a las elecciones siguiendo así la trayectoria que señala la ley.

No somos rebeldes—dice—porque la rebeldía es incompatible con el amor a la Patria.

Manifiesta que los partidos de Derechas sirven de dique a los desmanes de la izquierda e invita a los que tengan instinto de conservación a alistarse en los partidos de Derechas.

Termina haciendo presente la situación de Rusia por dejarse llevar de las izquierdas.

Don Santiago Fernández Sánchez, sacerote, desarrolló el tema "La mujer y la política".

Comenzó señalando la inuencia de la mujer en la Historia, y dice que ya en 1914 las derechas defendían el voto a la mujer.

En elocuente párrafo habla de la política, de la moral política y de la justicia.

Defiende el matrimonio cristiano y la familia que es anterior al mismo Estado.

Dice que la educación en el hogar debe estar a cargo de la Madre, que es la que sabe, por amor e intuición, guiar a sus hijos.

Termina con un magnífico bosquejo de la labor realizada por la Iglesia desde su fundación en todos los órdenes y haciendo un llamamiento a la mujer para que siga laborando por la regeneración de la humanidad.

Fué muy aplaudido.

CORUÑA.—En el Teatro Rosalía de Castro, se ha celebrado un acto derechista.

Hablaron el señor Lazada, la señora de Durán Marquina y el señor Lis, de Pontevedra, que fueron muy aplaudidos.

El público aclamó con entusiasmo a los oradores, cuando salieron después del mitin.

El teatro estuvo completamente abarrotado y no se produjo ningún incidente.

LEON.—La Federación Católica Agraria celebró la asamblea anual de la Federación de Sindicatos Católicos, tratándose importantes asuntos.

Después de propagandista del Instituto Nacional de Previsión dió una conferencia sobre Mutualidad Agraria contra el riesgo de accidentes.

EL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

El pasado viernes, según se ha hecho ya público por la prensa, la Junta de gobierno del partido liberal conservador celebró una reunión ,a la que asistieron varios ex ministros y personalidades de dicha organización política.

Según referencia autorizada, sabemos que la mayor parte de la reunión se dedicó a estudiar la situación política y la conveniencia de mantener el partido, aunque por circunstancias notorias no pueda emprender la labor de reorganización y propaganda que espera algún día desarrollar.

Examinaron también la actuación de las diversas organizaciones que defienden una ideología a fin a la del partido liberal conservador, y tuvieron frases de gran elogio para la labor de Acción Ciudadana, congratulándose de la pujanza adquirida en tan poco tiempo como lleva funcionando.

El partido liberal conservador, según manifestación de los directivos, seguirá por lo tanto, fiel a sus ideales, y cuando llegue el momento y las circunstancias lo permitan, dará señales de su existencia, atrayendo de nuevo a su seno a las fuerzas actualmente enrcladas en otros partidos de ideologías común o ausentes de toda actividad política.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Trulla, don Francisco Aguado, don Luciano Calvo, don Manuel Muñoz, don Pedro Icardi, don Manuel Escandón, Comisión de Algar, Comisión de concejales de Sanlúcar, don Antonio Suffo, don Rafael Vera y alcalde señor de la Pinta

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Cuando el gobernador recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que era posible que en el expreso saliera para Madrid, lo que dependía del desembarco de los deportados de Villa Cisneros que se estaba efectuando en aquellos momentos, asunto que deseaba dejar terminado.

Afirmó el gobernador que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Cuando se plantee la lucha electoral, el partido movilizará sus afiliados—que, según manifestaciones de uno de los elementos más destacados del mismo, aún son bastantes en provincias—para presen tar candidaturas propias u ofrecerlas a otras organizaciones, muy especialmente a Acción Ciudadana.

Los reunidos deliberaron acerca de la necesidad de designar un jefe que se encargue de los asuntos del partido y, como el marqués de Lema, vicepresidente del mismo, de hecho y sobre todo desde la enfermedad del fallecido Conde que desempeñaba la Jefatura, con quien le unií gran amistad, llevaba la marcha de la organización, fué elegido presidente del partido con el carácter de interino.

S. de P.

Ocurrencias locales

DESPERFECTOS EN UN ESCAPARATE

Al guardia municipal número 69, José Acedo del Olmo, presentó denuncia el dependiente d eflreidor de pescado de la calle Doctor Ramón y Cajal número 10, llamado Manuel Rivadilla Mato, de 19 años de edad, que Rosa Ramos Rodríguez, de 40 años, que tiene su domicilio en Teniente Andújar número 9, había roto el cristal del escaparate de dicha freiduría, de la que es dueño don Eduardo López Quintela, con igual domicilio.

Este expresó en la Comisaría de Vigilancia, donde compareció, que el cristal roto está alorado en 190 pesetas.

ALARMA

Los serenos Juan Domínguez y Emilio Castro, fueron requeridos por doña Cristina Hodríguez García, vecina del piso primero del número 36 de la calle General Riego, que manifestó haber oído ruídos en el patinillo de la casa y en la azotea. Practicado un registro en la finca por los mencionados serenos, éstos no vieron en ella persona extraña ni nada anormal.

SE MALTRATAN

La casera de la casa número 15 de la calle Arbolí, requirió al sereno Juan de la Jara, expresándole que momentos antes el vecino Antonio Suárez Díaz había maltratado de obras a su esposa Carmen Rivera Rosa, de 26 años, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de los Caballellrolls Hospitalarios de contusión en el pómulo izquierdo y mano del mismo lado, pronóstico leves.

Por el sereno mencionado fué presentada la Carmen en la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

LE ROBA Y LE PEGA

E la Comisaría de Vigilancia comparecieron el sereno Juan González, y el individuo Manuel González García, de 59 años de edad, que habita en San Bernardo 14. Este momentos antes había sostenido reyerta con un tal Gabriel el del Tabaco, que se dió a la fuga.

Según manifestó el González, en la refriega le habían sustraído unas 300 pesetas en billetes que tenía en el bolsillo E. hecho ocurrión en el establecimiento de bebidas denominado "La Habana", sito en Doctor Ramón y Cajal 36, donde rompieron vasos y copas valoradas en unas 31 pesetas.

El González dijo que la rotura la había causado el que se dió a la fuga.

DEL MUELLE

Durante el domingo y el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor español "San Juan", llegó procedente de Larache con cargamento general.

Procedente de Mazagán con cargamento general, tomó entrada el vapor "San Sebastián" y fué despachado con ídem para Sevilla.

—Procedente de la pesca tomó entrada al balandra "Angel de la Paz".

—Procedente de Barcelona tomó entrada la moto-nave "Villa de Madrid" con 78 pasajeros y cargamento general.

—El vapor "Escolano" tomó entrada procedente de Gijón la Coruña, Villagarcía y Vigo con 9 pasajeros para Cádiz y carga general.

—El vapor inglés "Rechen" fué despachado con cargamento general, para Vinaroz.

BUQUE CON TURISTA

Consignado a nuestro estimado convecino don Harold W. Sanderson, llegó a este puerto el hermoso trasatlántico inglés "Britannia" de la Compañía Anchor Line.

Procede la nave de Belfast y Glasgow.

Dió entrada al citado buque el experto práctico don José Bueno.

El número de pasajeros que conduce el buque es el de 232.

Estos desembarcaron recorriendo los principales sitios de la capital ocupando numerosos coches y automóviles.

También visitaron la Catedral, Museo de Bellas Artes, Iglesia de Capuchinos, para admirar las bellas pinturas de Murillo, Museo Iconográfico, Facultad de Medicina, tumbas fenicisas y otros lugares dignos de visitar.

El buque continuó viaje a las ocho de la noche para Argel, Palma de Mallorca y Glasgow.

¡COMO QUIEREN!

El guardia municipal número 83, Eleuterio Sánchez, presentó en al Comisaría de Vigilancia a Antónia Jiménez Reyes y a sus hijas Isidora, Antonia y Carmen Galán Cerdeira, habitantes todas en la calle Misericordia número 2, denunciando la primera de las nombradas, que su esposo José Espinosa Jiménez, las había hecho objeto de malos tratos de obras en su indicado domicilio.

SIGUEN LAS BRONCAS

A la Comisaría de Vigilancia, fué conducido por el guardia municipal número 37, Manuel Rivera, el que dijo llamarse José Roca Villega, de 24 años de edad, que ive en San Juan 18, el cual en el establecimiento de bebidas denominado "La Costa Azul", sostuvo reyerta con un individuo que le causó una herida contusae n la región parietal izquierda de pronóstico reservado, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió a la fuga.

En la expresada Comisaría se extendió la correspondiente partida.

NO QUIERE PAGAR

El sereno Juan P. Ventura formula partida en la que expresaba que sobre las dos horas de la madrugada anterior transitaba por la calle Duque de Tetuán el auto de S. P. conducido por Julio Beez, que habita en plaza de Falla 6, que llevaba como pasajero a un individuo el cual le interrogó donde podría cambiar dinero para pagarle, y en marcha el auto se apeó dándose a la fuga.

Perseguido por la pareja de la Guardia de Seguridad fué alcanzado el sujeto de referencia en la Plaza de la Constitución,co nduciéndole a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Gonzalo Caro Rodríguez, de 30 años, natural de Pontevedra, cocinero del Hospital de la Misericordia; negándose a pagar el alquiler del vehículo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Casimiro Rodríguez Barrios, de 11 años, con domcilio en Argantonio 8, de una herida contusa en la región occipital. Casual.

—Emilio Contreras, Fernán Caballero, 10 de herida contusa en la región frontal. Casual.

—José San Juan Callealta, que habita en Arbolí número 30, de fractura al cuello del fémur derecho, que sufre a consecuencia de haber sido alcanzado por un carrillo.

—Alfonso Juan Castillo, con domicilio Pí y Margall 21, de herida contusa en la región occipital por agresión en la Avenida Pablo Iglesia.

—Juan Antonio Rodríguez, con domicilio en Sopranis número2, de quemaduras en el dedo pulgar derecho.

Nuestras conferencias por teléfono

Notas políticas

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Al mediodiad e hoy el Ministro de este departamento don Francisco Largo Caballero recibió a los informadores a quienes dijo que en el año de 1931 se habían despachado en el ministerio de su cargo treinta mil expedientes haciendo resaltar esta cifra para demostrar que el año 1930 solamente se habían despachado tres mil.

LO QUE HA HECHO EN FERROL LA CONSTRUCTORA EN FAVOR DE LOS DESPEDIDOS

La Sociedad Española de Construcción Naval ens usf actorias del Ferrol ha acordado implantar un subsidio del tres por ciento de los jornales que cobraban los trecientos obreros recientemente despedidos.

El acuerdo ha sido muy bien acogido por la opinión.

La Constructora para llear a cabo dicha distribución ha pedido la designación ed una Comisión que realice esta operación.

SE CONSTITUYEN LAS SUBCOMISIONES DE LA COMISION ARBITRAL AGRICOLA

Sabemosq ueh a sido designadas las subcomisiones que han de componer la comisióna rbitral agrícola que ha de entender en la revisión de rentas.

LO QUE DICE LA GACETA. - LA ELECCION DE COMPROMISARIOS. - EL MATRIMONIO CIVIL. - LAS REFORMAS EN CORREOS.

La "Gaceta deM adrid", de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto ley dispòniendo quienes pueden ser elegidos compromisarios a los efectos del artículo 68 de la Constitución, que lo seránl os españoles mayores de 23 años de uno y otro sexo en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un municipio.

Id. disponiendo que solamente se reconoce unas ola forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda, capítulo tercero título cuarto, libro primero del Código civil con las modificaciones que se insertan en la mencionada disposición.

Decreto del Ministerio de la Gobernación en virtud de la cual se autoriza al Gobierno a reorganizar los servicios de Correos.

El ingreso en el cuerpo técnico será para los españoles mayores de 18 años y menores de 30, con título de bachiller u otro equivalente.

Se dispone que la posesión del primer destino no se dará hasta los veintiún años.

Para ingresar comoau xiliar masculinos e podrá exceder de treinta y cinco años y habrá que contar tres por lo menos como cartero urbano, rural peatón o subalterno de Correos y estar declarado apto en un exámen sobre las materias de su nuevo cargo.

Tanto los carteros rurales como los peatones ingresarán por concurso y se necesitará ser mayor de veintitrés años y menor de cuarenta y cinco.

Para todo el personal de Coreos el trabajo será de cuarenta y ocho horas semanales.

Los sueldos deingreso serán: 5.000 pesetas para el personal técnico; 3.000 para el auxiliar tanto masculino como femenino; 3.000 para carteros urbanos; 2.500 para subalternos.

Habrá quinquenios de 1.000 pesetas para el personal técnico; 750 para el auxiliar y carteros urbanos y 500 para los subalternos.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Pornot icias oficiales se sabe que los tipógrafos de Melilla han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

—Por idénticos medios se conoce que después de no pocos esfuerzos se ha solucionado la huelga de obreros afectos al gremio de alpargateros de Alicante.

EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Como mañana quedara designado el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado de septiembre de 1923 cesara la comisión que ahora viene actuando.

Según la propuesta del Sr. Franchy de la Roca, formarán el tribunal; los señores Mirasol y Cobian de Acción Republicana; Ayesta por los conservadores Casanueva por los agrarios; Lara, Hidalgo y Puig por los radicales y Hurtado y Loperana por la Esquerra.

Mañana quedarán hecho los restantes nombramientos.

UN ACTO DE AFIRMACION CATOLICA

A las once de la mañana del domingo tuvo lugar en el Teatro Beatriz de esta capital, un acto de afirmación católica que revistió inusitada esplendidez, viéndose extremadamente concurrido.

Entre las personalidades que asistieron estaban los señores Silió, Lamamié de Clairac, Pradera, Ramiro de Maeztu, Conde de Vallellano y Fuente Pila.

El señor Pradera presentó al orador diputado a cortes don Marcial Solana y González del Camino, refiriéndose a los títulos de éste que es doctor en derecho, filosofía y letras y teología, y añade que hoy quien tiene títulos profesionales es cavernícola, pues nos gobiernan quien carece de ellos.

El conferenciante empezó su disertación dedicando un cariñoso recuerdo a la Compañía de Jesús.

Antes de desarrollar el tema de su conferencia "La intransigencia tradicionalista", recuerda que en el mismo lugar donde ahora se encuentra hablando, se estrenó no hace mucho tiempo la obra antirreligiosa "A. M. D. G."

A continuación el señor Solana establece los dos principios fundamentales del tradicionalismo: Reconocimiento de la soberanía nacional en Cristo y Monarquia tradicional.

Afirma que el bien y el perfeccionamiento de España requiere la imputación de los citados principios, exponiendo razones que lo prueban.

Tiene el orador párrafos elocuentísimos, cantando las grandezas de España y contrasta otras épocas con la crisis de hoy en todos los órdenes de la vida nacional, deduciendo a inadmisibilidad y accidentabilidad de la forma de Gobierno.

Añade que los citados principios constituyen el límite de transigencia, y al señalar las causas por la que pueden ser traspasados de orden intelectual, político y cívico, opina que la única aceptable es la última y siempre con adhesión a dichos principios.

Expone las razones que justifican la intransigencia y las objecciones principales a la misma; reparos por los medios que emplea para co[illegible]tir a los adversarios que con ella nada se consigue.

Distingue entre medios legales y violentos y dentro de los primeros los lícitos de los ilícitos.

Dice que los lícitos son admisibles aunque no sean legales y los ilícitos nunca.

Hay que ser transigente como corresponde a nuestra doble condición de católicos y españoles.

EL DOMINGO SE CELEBRARA UN GRAN MITIN TRADICIONALISTA

Se anuncia para el próximo domingo un gran mitin de afirmación tradicionalista en uno de los locales más importantes de Madrid.

PROVISION DE ESCUELAS

La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una larga relación de escuelas vacantes con anterioridad al primero de enero último.

En la provincia de Cádiz corresponde proveer escuelas por los cuatro primeros tercios.

DETENCION Y PRISION DE UNO DE LOS AUTORES DE LA AGRESION AL SEÑOR GASOL

Cuando los periodistas acudieron en la tard dee hoy a la Dirección general de Seguridad les participaron que el juez que entendía en el sumario instruído con ocasión de la agresión al diputado catalán Sr. Gasols, había ordenado el ingreso en la Cárcel del aristócrata bilbaíno don Lucas Oriol Urquijo detenido en la capital de Vizcaya.

El mismo juez ha ordenado igualmente el ingreso en la cárcel de Juan Cabanilla contra el que aún no se ha dictado auto de procesamiento.

Parece ser que se siguen los pasos al complicado Blanes, que se encuentra en Madrid.

EL SEÑOR LERROUX REGRESA A MADRID

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux ha regresado a Madrid, después de su ausencia durante más de ocho días.

UN CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR ALCALA ZAMORA. - EL VERANEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El próximo jueves se celebrará en el Palacio Nacional un consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Esta reunión será la última que se celebre en Madrid por ahora, pues el señor Alcalá Zamora emprenderá seguidamente el veraneo.

El presidente de la República marchará a la Granja, donde pasará gran parte del verano.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BUJEDA

El señor Bujeda ha hecho algunas manifestaciones con respecto al tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

La Comisión acordó crear ese tribunal que juzgará y que será nombrado por la Cámara.

También acordó la Comisión nombrar el fiscal acusador, cuyo nombramiento recayó en don Emilio González López.

Aañadió el señor Bujeda que el tribunal no atendrá a los preceptos del Código Penal para calificar los delitos, toda vez que se trata solamente de responsabilidades políticas.

Un sangriento suceso en Madrid. Ha muerto la segunda de las víctimas del Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Madrid. El entierro de Sor Matilde, resultó una imponente manifestación de duelo. Un trágico accidente de aviación en el Aerodromo de Getafe. Firma ofic al de los distintos departamentos. Manifestaciones de Royo Villanova en Zaragoza y mitin radical en Toledo. Otras noticias de interés.

FIRMA OFICIAL

La firma del Presidente de la República, de esta fecha, es la siguiente y corresponde a los departamentos que se señalan:

Presidencia.—Disponiendo que al Patronato creado por el artículo séptimo del 23 de enero último corresponde por delegación expresa del Consejo de Ministros, la representación de los bienes de los que se incautó el Estado español en virtud de lo que dispone el artículo 26 de la Constitución durante el periodo de su incautación y organización.

—Decreto reorganizando el servicio metereológico español.

Id. disponiendo que los Directores generales de Caminos, Sanidad y de Primera Enseñanza destinen cada uno de ellos un funcionario para que en unión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de León constituyan una comisión para visitar las comarcas La Caberra prolongado por su limítrofe La Cepeda y la región de los Redines.

—Nombrando a don José Suárez Corona, Presidente de la Comisión interministerial creada por decreto de 13 de junio sobre Cajas de Ahorro.

Marina.—Disponiendo que queden establecidas desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid" las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotaje en las compañías navieras.

Justicia.—Autorizando al Ministro del ramo para que someta a las deliberaciones y aprobación de las Cortes Constituyentes un proyecto de ley de bases sobre la nueva organización de los tribunales tutelares de menores.

—Decreto del mismo departamento disponiendo que en propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes a la judicatura se consideren incluídos los dos opositores que han sido aprobados.

uGerra.—Promoviendo al empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don José Senaje Benani.

Gobernación.—Disponiendo que la Comisión de destinos creada por decreto de veintidos de octubre del año último, esté integrada además del Inspector general por el Jefe del Negociado de personal técnico; por el representante de los servicios postales, giro postal y caja de ahorros.

Obras Públicas.—Aprobando el proyecto presentado por el Ayuntamiento del pueblo de Briones en la provincia de Logroño, para el abastecimiento de la población con el agua de los manantiales de Redina y otorgándosele a la Sociedad de explotación del barranco de Araca.

—Concediendo autorización para proceder a la ejecución de los trabajos proyectados para alumbrar las aguas subterráneas e nterrenos de dominio público del barranco de Araac y monte público número 46.

—Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Santa María del Campo Rus en la provincia de Cuenca.

—Ide. id. para realizar por gestión directa la ejecución de las obras de reconstrucción para desperfectos que produjo en el edificio de servicios de la Estación Metereológica de Canfrano del ferrocarril de Zuera a Olorón en el incendio ocurrido en 22 de Diciembre de 1931

ES DETENIDA UNA EXPEDICION QUE SE ENCAMINABA A LAS HURDES PARA VISITAR AL DOCTOR ALBIÑANA

Oviedo.—Al llegar a Olloniego dos autocars que conducían a varios amigos del doctor Albiñana, que iban a visitar al desterrado, la policía de la brigada social salió al encuentro de los excursionistas, ocupándoles folletos y fotografías con el retrato de don Alfonso de Borbón y versos alusivos a Alcalá Zamora, a los ministros y a la ex director de Prisiones señorita Victoria Keant.

Los excursionistas regresaron a Oviedo y después de formalizado el oportuno atestado por la policía fueron puestos en libertad, continuando inmediatamente el viaje con dirección a Las Hurdes.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ACCION POPULAR EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares.—Se ha inaugurado el domicilio social de Acción Popular femenina.

La concurrencia fué extraordinaria y pronunciaron discursos entre otros los diputados agrarios señores Madariaga y Casanueva.

LA PROPAGANDA DEL SEÑOR GIL ROBLES EN VALENCIA

Valencia.—Llegó a esta capital el popular diputado agrario señor Gil Robles, para pronunciar un discurso.

El ilustre catedrático visitó varios pueblos, entre ellos los de Algemesí, Albaida, Ollerías, Onteniente, en todos los puebios fué recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Se celebró un banquete en honor del diputado por Salamanca, al que asistieron más de dos mil comensales.

Después el popular diputado se trasladó a Ayora, Fuente de la Higuera, Jarafuel, Cofrentes y Requena.

También en estos pueblos tuvo el señor Gil Robles grandiosos recibimientos.

EL PUCHERAZO POR SISTEMA ES DE GRANDES RESULTADOS

Valencia.—En Rocafort se celebraron elecciones municipales, registrándose la rotura de una urna.

Al hacerse el escrutinio resultaron más papeletas que votantes y los triunfantes lo han sido sólo por tres votos.

El gobernador no ha podido dar la filiación política de los vencedores.

UN MITIN RADICAL EN TOLEDO

Toledo.—En el Cine Moderno de esta capital tuvo lugar en el día de ayer domingo un mitin de propaganda radical, en el que tomaron yarte los señores Díaz Alonso, Calero, Perezagua, Manuel Asensi, diputado Carrera y el señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río dijo que los radicales sólo miran los intereses de conveniencia para la República.

Recuerda a continuación la reunión de los elementos de Alianza Republicana a la que asistier onlos señores Azaña, Lerroux, Giralt y Martínez Barrios.

Propusieron los dos primeros que cesara la colaboración socialista en el Gobierno.

El señor Azaña fué el encargado de transmitir el acuerdo unánime al presidente de la República, causando asombro la solución de la crisis que fué con la presencia en el Gobierno de los socialistas en carteras políticas.

Dice que el problema catalán se enreda por la absurda composición del Gobierno y de la mayoría.

Estima que a este Gobierno lo seguirá un gobierno netamente republicano.

Se pretende dar la autonomía nacionalista contraria al lazo de unión de todas las regiones.

En el problema de la tierra censura un error de los socialistas, el arrancar a los labradores de la tierra porque así se mata la producción.

Asegura que si lo de los términos municipales no se deroga a pesar de las peticiones del señor Díaz Alonso por la resistencia del ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que la mira como una obra de interés político para el partido socialista, la minoría radical luchará contra ella en la seguridad de que la anulará cuando logre el Poder.

Aviación

UN TRAGICO ACCIDENTE EN CARABANCHEL. - MUERTE DEL PILOTO Y DE LOS DOS MECANICOS

En el campamento de Carabanchel se registró en la tarde de ayer un trágico accidente de aviación, en el que perecieron el piloto Joaquín Cayón, jefe de mecánicos de la Casa Loring Federico Pérez y el mecánico Aurelio Gómez.

Ayer llegó de Sevilla a Madrid en viaje a Getafe y después marchó a Carabanchel Alto, en cuyo lugar había de realizar pruebas de un trimotor construído en los talleres de la Casa Loring.

Después de personarse en las oficinas de los mencionados talleres en Carabanchel, los mencionados señores, acompañados de don Jorge Loring y otras personas, se trasladaron al aeródromo particular de dicho señor, donde con los mecánicos y con Cayón habían de efectuar el vuelo de prueba.

Antes examinaron detenidamente y escrupulosamente el aparato.

Una vez verificado este examen, el piloto Cayón y los dos mecánicos citados que habían de acompañarle en el vuelo, entraron en un bar que hay situado en la plaza del pueblo, ocupando una mesa del mismo con otros tres mecánicos de la casa constructora del trimotor.

Como era lógico, en seguida se tabló la conversación sobre el vuelo que iba a realizarse pocos minutos después y los tres dependientes de la casa Loring expresaron al piloto Cayón sus deseos de acompañarles en el vuelo.

Tanto Cayón como los dos mecánicos se opusieron a que esto se realizase, justificando su negativa, diciendo que no consideraban prudente tomar parte seis personas en un vuelo de prueba.

Momentos más tarde, o sea a las cinco y media, los mecánicos y el piloto se dirigieron al aeródromo particular de la Casa Loring, donde había de tener lugar el vuelo.

A las seis de la tarde el señor Cayón y los mecánicos, después de haber realizado cuidadosamente todas las operaciones preliminares del vuelo, pusieron el motor en marcha.

El aparato despegó sin dificultad alguna y minutos después se elevaba normalmente.

Las varias personas que presenciaban el vuelo observaron cómo el aparato evolucionaba sobre la iglesia del pueblo y cómo después viró hacia Carabanchel Alto, observando al mismo tiempo que el trimotor cabeceaba bastante y perdía altura.

Cuando el aparato se encontraba a unos cincuenta metros de altura y volaba por encima del Manicomio del doctor Esquerdo, se inclinó marcadamente de un lado e inmediatamente entró en barrena, cayendo violentamente contra el suelo.

Las primeras personas que acudieron al lugar donde había caído el aparato, fueron cuatro soldados de artillería que se encontraban en aquellos lugares.

El avión se había convertido en un montón de madera y como no encontraran los cuerpos ni del piloto ni de los mecánicos, empezaron a remover los restos del aparato, descubriendo los cuerpos del piloto Cayón y de uno de los mecánicos, Aurelio Gómez, que se encontraban horriblemente mutilados.

Cuando se encontraban realizando esta labor, uno de los soldados de artillería vió que como a unos doscientos metros de aquel lugar se encontraba el cuerpo de un hombre, que resultó ser el jefe de mecánicos de la Casa Loring, Federico Pérez, que por lo visto al darse cuenta del peligro en que se encontraba el aparato se arrojó de él.

Como al parecer el desgraciado mecánico diera señales de vida, telefonearon para que con la urgencia propia del caso viniera del aeródromo de Cuatro Vientos una ambulancia sanitaria.

Momentosde spués llegaba procedente de Cuatro Vientos una camioneta en la que Federico Pérez fué conducido urgentemente al Hospital Militar de Carabanchel.

Por le doctor don Federico Poveda se procedió inmediatamente a practicar una cura al mecánico que falleció en el momento de ir a practicarsele la necesaria operación.

Los cadáveres del piloto y de los dos mecánicos fueron depositados en el Hospital militar una de cuyas dependencias quedó convertida en capilla ardiente.

Comolo s cadáveres de los malogrados aviadores se encontraban horriblemente mutilados, por la Dirección del Hospital se prohibió terminantemente que los vieran sus familiares.

Por la noche velaron los tres cadáveres amigos, compañeros y familiares de las víctimas.

El Juez que se personó inmediatamente en aquellos lugares procedió a tomar declaración a los testigos presenciales del hecho.

Horasd espués losp eriodistas se entrevistaron con don Gorge Loring de la Casa constructora del aparato que manifestó que el aparato iba a ser destinado a la línea del Sahara y que hoy mismo había de ser entregado oficialmente en Cuatro Vientos.

Sobre las causas que pudieron motivar el trágico accidente decía el Sr. Loring a los informadores que fué debido a haberse aflojado un tornillo en el mando del trimotor y por esta causa el piloto señor Cayón no pudo hacerse con el aparato y a pesar de encontrarse solamente a cuarenta metros de altura el aparato entró en barrena—según se ha dicho cayendo violentamente a tierra.

El accidente al ser divulgado, ha causado dolorosa impresión, no solamente entre los elementos de la aviación, sino entre todos.

HA TERMINADO LA VUELTA AEREA A ESPAÑA. - CLASIFICACION DE LOS VENCEDORES. - EL JEFE DEL GOBIERNO HACE ENTREGA DE LOS GALARDONES A LOS VENCEDORES. - DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.

Los periodistas han podido recoger en las primeras horas de esta tarde del domicilio del Aero Club de España la clasificación obtenida en la vuelta aérea a España que ha sido la siguiente:

Primero.—La patrulla de Logroño, mandada por el teniente señor García Pardo, que ha conseguido al mismo tiempo la copa del ministro de la Guerra.

Segundo.—La patrulla de León, mandada por el teniente señor León, que igualmente ha ganado la copa de la Aeronáutica.

Tercero.—Escuadrilla - patrulla de la plana mayor y mando.

Cuarto.—Fué clasificada en ese lugar la patrulla de Sevilla.

Quinto.—La patrulla número 31 de Getafe.

Sexto.—La Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos.

Séptimo.—La de la Escuela de Pilotaje.

Quedaron descalificadas las escuadrillas de Cuatro Vientos y la de Africa.

Han quedado clasificado como observador el teniente señor Morato, de la Escuadrilla de Getafe, y como mejor fotógrafo el teniente señor Pardo, de Logroño.

Esta tarde, a las seis y en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, hizo entrega con toda solemnidad de los premios correspondientes a las patrullas vencedoras en la vuelta aérea a España.

Asistieron generales, jefes y oficiales de aviación y de otras armas.

El señor Azaña pasó revista a los inventos de visor, bombardeo, aparatos eléctricos, lanzabombas, fusil ametralladora y servicio metereológico.

A continuación el presidente hizo entrega de los premios en la torreta del aeródromo.

Al entregar los galardones a sus respectivos ganadores, el señor Azaña estrechaba la mano de los vencedores, felicitándolos.

Terminada la entrega de los premios, el presidente pronunció un discurso.

Dijo que se encontraba satisfechísimo de establecer contacto con los institutos militares, felicitando a los aviadores por la brillantez con que habían sabido terminar la vuelta a España.

Las altas cualidades del Ejército—dijo—se han desaprovechado por falta de encauzamiento.

Pidió la colaboración de todos para ir a una reorganización del Ejército, labor

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

penosa y lenta, añadiendo que la labor ya realizada apenas significaba una mínima parte.

Dijo que se persigue con todo ello conseguir una mayor eficiencia.

Prometió que las aspiraciones de la aviación se resolverán al resolverse el problema de conjunto sin anteponerlo al interés nacional.

Y al resolverlo se atenderá igualmente a la aviación militar, naval y civil.

Creados—dijo—el organismo adecuado, se estructurará la aviación española y últimamente se atenderá a la cuestión de cuerpos.

Terminó diciendo: Si me prestareis vuestro apoyo porque todos sabreis sacrificarse en aras del deber.

Al terminar su discurso el señor Azaza fué ovacionado.

EL JEFE DEL GOBIERNO ASISTE EN CUATRO VIENTOS A UN REPARTO DE PREMIOS DE AVIACION

A las seis de la tarde llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, a Cuatro Vientos para entregar los premios a las patrullas que han realizado ejercicios en estos días.

El Jefe del Gobierno fué recibido en el Aeródromo por los generales Romerales, Cabanellas, Rodríguez Barrios, Carnicero y Peña, así como por numerosos jefes y oficiales del personal de Aviación.

Notaspolíticas

nnsohas; —,:.:; — ,.:;fillúrdfñyaodi hm

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA A LOS PERIODISTAS EN ZARAGOZA SOBRE EL MOMENTO POLITICO PRESENTE

Como se sabe, el señor Royo Villanova dió una conferencia contra el Estatuto de Cataluña.

El batallador diputado aragonés don Antonio Royo Villanova ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones sobre el momento político presente.

Solemne entrega por el jefe del Gobierno de los premios a los vencedores en la vuelta aérea a España. Aparece una bomba que no llega a estallar en el Palacio de Justicia de Barcelona. En Chile han entrado en erupción, varios volcanes andinos

Habla de la mala impresinó que desde el primer momento le produjo el Estatuto le aCtaluña por su carácter francamente separatista.

De los puntos culminantes del Estatuto, lo del lenguaje lo han solucionado las Cortes Constituyentes lo más pésimamente posible.

Para el idioma—dice el señor Royo—proponía yo la más amplia libertad.

Tenían razón los catalanes cuando en tiempo de la Dictadura el general Primo de Rivera prohibió el uso del catalán, pero arora no.

Por eso yo presenté un voto particular donde proponía que el Boletín de la Generalidad Catalana se editara con dos columnas: una redactada en catalán y otra en castellano.

Sobre la cuestión de la enseñanza, dice el ilustre diuptado que la solución del dictamen de la Comisión parlamentaria está bien en el sentido de que sin perjuicio de las enseñanzas del Estado, la Generalidad podrá establecer las suyas.

Y en lo que respecta a la parte de Hacienda, entiende el señor Royo Villanova que el Estado no debe en manera alguna y bajo ningún concepto conceder a la Generalidad su soberanía fiscal, si bien los catalanes pueden tener una particípacinó en las contribuciones que se recauden por el Estado, y como Cataluña es un país rico, si quieren autonomía, que la paguen. Nada de concdeer una libertad subvencionada.

Si se dejara en libertad a los diputados para votar con arreglo a su conciencia la mayor parte votaría en contra del Estatuto de Cataluña y los que lo defienden lo hacen sin entusiasmo y sin fe.

Los catalanes quieren toda la enseñanza, hasta la Universidad, y eso el Congreso no lo aprueba.

El Estatuto no se aprueba porque Cataluña no está preparada para goberanar.

Sobre las Cortes Constituyentes manifestó que adolecían de experiencia parlamentaria.

Considera que el Gobierno de la República está imbuído por un virus racista o bolchevique.

Censura duramente la persecución que se hace contra la Prensa.

Sobre la República dice que los que la han traído no la disfrutan.

Hablando de lo social, dice que perjudica la labor socialista.

En lo económica la República ha rehabilitado al señor Calvo Sotelo y en lo religioso el Gobierno ha estado tremendamente desacertado.

Dice el señor Royo Villanova a los periodistas que él defendió siempre el Concordato.

En lo militar lo que hizo el general Primo de Rivera con los artilleros, ha hecho ahora el señor Azaña con todo el Ejército, pues aprovechó las lecciones de aquél.

Afirma que como el Gobierno actual se necuentra vredaderamente querbantado tendrá que gobernar don Alejandro Lerroux sin socialistas ni catalanes.

Recureda la frase de Castelar: "O la Monarquía democrática o República conservadora".

El régimen que fuese habrá de conservar la unidad nacional, restablecer la paz religiosa y la tranquilidad en lo económico.

Fiesta nacional

LA DUODECIMA CORRIDA DE ABONO EN MADRID

En la plaza de toros de Madrid se verificó ayer domingo la duodécima de abono.

Lidiáronse toros de Alipio Pérez Tabernero, que resultaron mansos hasta el punto que el cuarto fué fogueado. El sexto fué retirado por demasiado chico. Este fué sustituído por uno de Marín que resultando inútil fué causa de que se premiara con un formidable escándalo; fué retirado y sustituído por un veragua ahora de Domecq.

Villalta deslucido en el segundo al que mató de una atravesada y un descabelloes cuchandop itos. En el cuarto no hizo nada acabando de un pinchazo y una estocada.

David Liceaga estuvo poco afortunado con el capote en su primero luciéndose en banderillas, faena inteligente terminando con un pichazo que descordó al bicho.

Jaimé Noain que confirmaba la alternativa en su primero, vulgar en conjunto, destacándose solamente algunos pases, con la muletae stuvo a la defensiva matando de una estocada y un descabello.

En su segundo toreó despegado terminando cond os pinchazos y una estocada fea.

NOVILLOS EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la tarde del domingo se lidiaron en la plaza de Tetuán ed las Victorias seis novillos de Llanos, chicso.

Iglesias, valiente con la capa; regular, con la muleta y torpe hiriendo.

Mariano García, ignorante en extremo, toreando embarullado, dando lugar a formidable bronca.

Gitanillo de Camas, solo osbresalió en algunos lances vistosos, estando deficiente en lo demás.

Miceláneas

DEL CRIMEN DEL ASILO DE LAS HERMANAS DE LOS POBRES DE MADRID. - FALLECE EL HERIDO. ENTIERRO DE LA RELIGIOSA ASESINADA

En la mañana de hoy falleció en el Asilo de las Hermanas de los pobres de Madrid el anciano Pablo Costa, herido por el también asilado Francisco Manzano, después de haber dado muerte a la religiosa Sor Matilde.

El entierro de la infelíz monjita se verificó esta tarde constituyendo el acto una verdadera manifestación de general y hondo sentimiento.

Las Hermanas de la religiosa asesinada están recibiendo múltiples y constantes manifestaciones de pesar.

MAS DETALLES DEL SUCESO DEL HOTEL NUEVA YORK. - NUEVA DECLARACION DE LA MADRE DE CABANILLAS. - LA DETENCION DE URQUIJO. - UNA CARTA DE ESTE.

Cabanillas, uno de los supuestos autores del corte de pelo al diputado catalán Ventura Gasol, ha ingresado en la Cárcel Modelo, después de prestar declaración.

La madre de Cabanillas manifestó a los periodistas que se había presentado voluntariamente a declarar y rectificar el sentido en que ella dijo que su hijo se había herido, que no fué en la piscina, sino cuando iba con ella.

—Don Lucas Oriol Urquijo, que fué detenido en Bilbao, llegó a Madrid y se le supone complicado en la broma del "pelao" a Ventura Gasol.

El detenido, tan pronto como llegó a Madrid, pasó detenido a los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Según las noticias que han podido ser recogidas, únicamente las doncellas del Hotel Nueva York lo reconocieron como autor del suceso.

El señor Urquijo, después de declarar ante el juez, fué trasladado a la cárcel

El periódico "La Nación" publica una

carta de don José María Urquijo, manifestando no ser él el detenido por el suceso de que fué víctima Ventura Gasol sino su hermano Lucas María, que precisamente el día del suceso se encontraba en Izarra.

Dice también en la carta que el fundamento de la detención de su hermano es haberse presentado por los servidores del Hotel Nuevo York una fotografía del mismo como pudieron presentar otra.

Agunos de esos servidores al reconocer en el retrato al supuesto autor, han afirmado que el día del suceso estaba el señor Urquijo sin bigote y como ahora lo tiene y bastante poblado, dice el señor Urquijo que se demuestra la falsa afirmación, pues no es fácil improvisarse un bigote.

SESION DE APERTURA DEL CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LENGUA CATALANA

Barcelona.—También en uno de los salones del Palacio de la Generalidad tuvo lugar en el día de hoy la sesión de apertura del Congreso de Arquitectos de lengua catalana.

En representación del presidente de la Generalidad, presidió el acto el consejero de Fomento de la misma, señor Casanova, con varias altas personalidades, siendo varios los oradores que tomaron parte.

DETENCIONES DE LOS COMPLICADOS EN EL ATRACO AL CONTRATISTA DE GANADO

Sevilla.—Esta mañana el sargento comandante del puesto de la guardia civil del barrio de la Macarena de esta capital, se presentó ante el juez que entiende en el sumario instruído con ocasión del atraco al contratista de ganado señor Alvarez.

Se suponía que esta visita estaba relacionada con la detención de algunos nuevos complicados en el hecho.

Hasta hoy son diez los detenidos, habiéndose declarado autor García Gallardo

Parece que la guardia civil de la Macarena practicará pronto otro detención importante por tal concepto.

TEMORES DE ASALTO QUE NO SE CONFIRMAN

Biybao.—Esta mañana circulaban rumores de que los elementos comunistas sin trabajo preparaban el asalto a algunos comercios.

A pesar de estos rumores y estos temores no se quebrantó la tranquilidad en lo más mínimo.

Fueron detenidos cinco individuos por ejercer coacciones a los sin trabajo que acudían a la Bolsa municipal para proveerse del correspondiente boleto que les daba derecho a comida en los comedores de Asistencia Social.

Fueron detenidos diez con ocasión de la agresión a Julián Palencia.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA SUMINISTRARA MATERIAL DE HIERO A PORTUGAL

Según informes comunicados por el Embajador de España en Lisboa Sr. Rocha algunos periódicos, como resultado de un concurso al que acudieron varias casas extranjeras se ha adjudicado a la Sociedad de Bilbao "Altos Hornos de Vizcaya" un importante suministro de hierro con destino a la Compañía Portuguesa de Caminos de Hierro.

VACACIONES DE VERANO A LOS FUNCIONARIOS

Por la Presidencia del Consejo se ha dispuesto la concesión de permiso a los funcionarios públicos, que lo soliciten del 15 de julio al 15 de Septiembre, estableciéndose dos turnos para que de esta manera queden asegurados los servicios.

UNA BOMBA QUE NO LLEGO A ESTALLAR EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana el chófer de servicio en el Juzgado de guardia, se dió cuenta de que en una de las ventanas que correspondían al despacho ocupado por el juez de Instrución del Distrito Norte de la capital, cerca del dormitorio de los guardías civiles encargados de la custodia del Palacio de Justicia en la calle de Roger de Flor, había una escalera de mano y en la ventana un envoltorio de gran tamaño.

El chófer mencionado dió cuenta rápidamente al Juzgado, que examinó el envoltorio en cuestión, viendo que se trataba be un bidón de los de bencina y que en el tapón, que era de los de rosca, había una mecha recién apagada.

Inmediatamente se hizo venir a un carro blindado que hizo llevar el artefacto al Campo de la Bota para su examen.

Supónsee que el bidón estaba lleno de metralla, pues pesaba más de diez kilos.

El no hacer explosión, se debió a que la mecha se había apagado antes de llegar al algodón.

De explotar hubiera producido sin duda alguna daños de gran importancia.

DE LOS SUCESOS DE AYER EN PEÑARANDA

Salamanca.—En el Gobierno civil de esta provincia facilitaron a los periodistas datos sobre lo ocurrido ayer domingo en el pueblo de Peñaranda.

Fué una colisión entre el patrono José Avila y el presidente de la Sociedad Obrera al intnetar aquel despedir a un trabajador.

La colisinó se produjo al presentarse el presidente donde aquel trabajaba y disparando el patrono dos tiros que por fortuna no hicieron blanco. Fué detenido.

El gobernador manifestó a los informadores que por este hecho se ha declarado el paro general, habiendo cerrado todo el comercio.

Otras de las cosas que la primera autoridad civil manifestó a los reporteros fué que por infracciones de las bases de trabajo acordadas para las faenas de la recolección lo que suponía desobediencia a sus órdenes, había impuesto multas de quinientas pesetas.

Añadió que por esta falta había encarcelado al Capitán Julián Hernández propietario de una dehesa.

Y también había multado a setenta y site propietarios de distintos pueblos de la provincia.

Ocurrencias locales

AGRESOR

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido por los guardias municipales números 26 y 59 el individuo Antonio Bermúdez Rodríguez (a) "Macario", que habita en Santo Domingo 12, donde había maltratado, por la espalda, con el barrote de una cama a su vecina Catalina Benítez Muñoz, de 32 años, que tuvo que ser asistida en el Hospital de San Juan de Dios de una contusión con hematoma en la región temporal derecha y erosiones en el brazo del mismo lado, pronóstico reservado.

El "Macario" también fué asistido de una erosión en el dorso de la nariz, leve.

Cuando el agresor era conducido a la Comisaría una hermana suya llamada Dolores insultó con palabras mal sonantes a la agredida. No pudo ser detenida por darse a la fuga.

DETENIDOS

Por implorar la caridad pública molestando a los transeuntes fué detenido y conducido a la Prevención Civil, el que dijo llamarse Francisco Estévez Serrano, de 5 0años de edad, sin domicilio en esta capital.

—Por las mismas causas que el anterior, lo fué en la Plaza de Castelar el individuo Juan A. Senariega Roldán, de 43 años, sin domicilio en Cádiz.

—Bartolomé Pacheco Sánchez, de 24 años, que vive en Teniente Alberni número 9 y Antonio González, que tiene su domicilio en Doctor Ramón y Cajal número 46, fueron detenidos en la Plaza de Méndez Núñez por el Guardia municipal número 94 por maltratarse mútuamente de palabras y obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

—Alfredo Pájaro Blanco, de 51 años de edad, que vive en Gravin anúmero 6, de profesión cochero, fué detenido por desobedecer al Comandante de la Guardia Municipal al ser requerido para que se retirara de la circulación con el coche que conducía, el que se encontraba en lamentable estado de suciedad.

—El guardia municipal número 36, Manuel Guerrero, compareció en la Comisaría de Vigilancia presentando detenido a Felipe Cárdenas Ranchel, que había mal tratado de palabras y obras a su yerno Romualdo Santos Herrera, en la calle Benjumeda.

MITIN CELEBRADO SIN AUTORIZACION

Valencia.—En el pueblo de Carlet de esta provincia y a pesar de haberse prohibido se celebró un mitin.

Cuando el mitin se celebraba se presentó un oficial de la benemérita que obligó a los concurrentes a regresar al puebol.

A algunos dueños de autobuses que prestaban servicio fueron multados con quinientas pesetas.

A media tarde fueron agredidos a pedradas muchos concurrentes, hiriendo a un sargento de la sección de guardias de asalto.

Se efectuaron algunas detenciones

PARA FIJAR LAS REGLAS DE TASA EN FAVOR DE LOS PARADOS

Bilbao.—A las once de la mañana de hoy se reunió en la Diputación provincial la representación de patronos y obreros para fijar las reglas de tasa en favor de los parados, según iniciativa del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

A las dos de la tarde se aprobaron las reglas fundamentales de las nuevas tasas, pero no se llegó a un acuerdo en dos extremos:

Uno sobre el tiempo de vecindad que se debía exigir a los obreros para disfrutar de este subsidio, pues mientras la representación obrera decía que era suficiente la autigüedad del 1930, la representación patronal pretendía que fuese desde el año 1929.

Como la Diputación está dispuesta a llevar a cabo la reglamentación de esta tasa, nombrará una Comisión que informe.

En esta Comisión tendrán representación de la U. G. T., Cámara de Comercio, Centro Mercantil e Industrial y Diputación Provincial.

BANQUETE A MELQUIADES ALVAREZ

Murcia.—En esta capital se ha celebrado un banquete en honor del jefe del partido liberal republicano demócrata, don Melquiades Alvarez, al que acudió gran número de comensales.

En su discurso el señor Melquiades Alvarez se manifestó en favor de larevisión de la Constitución, pero qu paera eso era necesario encontrarse dentro del campo republicano y pensar en republicano.

Combatió al Estatuto y animó a la mujer para que intervenga en la República.

Extranjero

VOLCANES EN ERUPCION

Valparaiso.—Se encuentra en erupción el volcán Peumo, que se encuentra en la parte meridional del paí.s

En las poblaciones de Valparaiso y Santiago, ha caído gran cantidad de ceniza, lo que ha producido la consiguiente alarma entre tod oel vecindario y sobre todo la intranquilidad es tremenda en los pueblos cercanos al mencionado volcán.

Parece que el Descabezado y el Chic se encuentran asimismo en erupción.

CENIZA VOLCANICA SOBRE VALPARAISO Y SANTIAGO

Valparaiso.—Tanto en esta capital como en Santiago a las doce de la mañana quedaron las dos referidas poblaciones completamente a oscuras a causa de la intensidad de ceniza volcánica que caía sobre ellas.

Los volcanes andinos se encuentran de nuevo en erupción muy especialmente el Peumo que arroja gra cantidad de lava y ceniza.

aHsta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

SOBRE LA IMPORTACION EN FRANCIA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

París.—Varios periódicos del mediodía de Francia, comentan la invasión de frutas y hortalizas de procedencia española e italiaña, agregando que hay que salir al paso de esto y solicitan del Gobierno que se proceda al cierre de las fronteras.

En un solo día, añaden los periódicos que se ocupan de esta cuestión han llegado de España más de doscientos vagones.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO SOBRE IMPORTACION DE FRUTAS, ALARMAN A LOS ESPAÑOLES

París.—Las medidas adoptadas por el Gobierno francés en relación con la importación de frutas y hortalizas procedentes de España ha causado gran alarma entre los comerciantes españoles residentes en la capital francesa.

En la Cámara de Comercio española de esta capital se celebró una reunión presidida por el Sr. Badía, agregado comercial a la Embajada de España con asistencia de numerosos importantes elementos españoles.

El Sr. Badía manifestó que nada sabía sobre el particular de manera oficial pero que en vista de los insistentes rumores circulados sobre el asunto convocaría a una nueva reunión.

ENCUENTROS DE BOXEO

Orán.—Se ha verificado un encuentro entre los boxeadores Young Pérez y Arilla que fué declarado el partido nulo.

El combate estaba concertado a quince asalto.

—En el mismo local Ricardo Alix venció por puntos a su contrincante.

PRINCIPE AUTORIZADO PARA REGRESAR A SU PAIS

Bacovv.—El príncipe Bantatra detenido el día 24, ha sido autorizado para regresar a su país.

AVIADORES ALEMANES A QUIENES SE CREIA MUERTOS

Wyndhan. — Los aviadores alemanes Clausner y Bertrol han sido hallados abandonado después de habérseles dado por muertos.

Según han declarado que como no tenían que comer se dedicaban una hora a buscar caracoles entre las rocas que era el único alimento de que han podido disponer en los días que se vieron abandonados.

La novillada del domingo

SEIS NOVILLOS DE MORA-FIGUEROA PARA LEOPOLDO BLANCO, REBUJINA Y PEPE GALLARDO

Con una entrada mediana en la sombra y más que mediana en el sol, se celebró el domingo en nuestro circo taurino la anunciada novillada, notándose momentos antes de dar comienzo el festejo, desanimación en el público que comenta desfavorablemente la presentación del ganado.

A la hora en punto, se hace el paseillo, siendo aplaudidos los espadas. Después se aplaude a Rebujina, que saluda desde el centro.

Cada cual en su puesto y tras la señal de rúbrica, se da suelta al

PRIMERO

Negro entrepelao, bien armado y de poco tamaño. Vaquerito corre muy bien al bicho. (Muchas palmas).

Leopoldo, de azul y oro, se abre de capa y lancea movido y sin parar.

El torete se arranca bien al caballo en la primera vara, que coloca Higuera (hijo) superiormente, y en el quite de Leopoldo no hay nada digno de anotar. Segundo puyazo, sin novedad y nada de relieve en la actuación del gaditano; otra vara muy buena de Higuera el viejo, y el público aplaude a Gallardo al quitar. Se cambia el tercio.

Cordones se pasa primero, y después clava un solo palo, para terminar en su turno con un par mediano, y su compañero Collantes llena su cometido con un par abierto y otro bueno.

Cambiado de nuevo el tercio, y tras el reglamentario brindis, Leopoldo empieza su trasteo por bajo movido y sin confiarse lo más mínimo, toreando después por alto y por bajo, dejando por dos veces intervenir el peonaje.

Teniendo cambiado los terrenos, entra a matar y mete todo el estoque al lado de acá, doblando el novillo acto seguido. El puntillero a la primera. El toro se venció, durante la lidia, del lado izquierdo. (Hay pitos y palmas).

SEGUNDO

De pelo negro zaíno, bien armado y bien puesto, y como el anterior, de poco respeto. El novillo se cuela por el lado derecho que es un primor.

Rebujina, de tórtola y negro, lancea quieto y con planta torera, sacando tres verónicas superiores que se jalean, y recorta muy bien. (Muchas palmas).

Tres picotazos, todos buenos, a cambio de dos caídas y sin dada digno de mencionar en los quites, pasamos al segundo tercio.

Finito deja un par abierto y luego en su turno otro desigual, y Rosalito de Granada uno bueno. (Palmas).

Llegamos al último tercio, y el gaditano, tras de cumplimentar a la presidencia, trastea por ayudados por bajo; seguidamente interviene Finito, después de lo cual, Rebujina sigue valiente pero movido y sufre un desarme. Nueva intervención del peonaje, y el espada, tras algunos pases más, se arma teniendo al toro sesjado y larga un pinchazo algo delantero; nuevo trasteo y en la suerte contraria ataca de nuevo, cogiendo una estocada corta que produce algún derrame y que mata sin puntilla. El toro ha sido mansote y huído. (Ovación a Rebujina y pitos al toro).

TERCERO

Negro zaíno, algo más grandecito que sus hermanos y abierto de cuerna. Dobla bien en los capotes.

Gallardo, que viste traje tabaco y oro, lancea valiente y mandando lo suyo, pero algo amanerado. (Muchas palmas).

En el primer encuentro con los de aupa, el piquero sale desmontado y el torero de Chiclana arranca aplausos en el quite. Segunda entrada del toro a los caballos y nada de nana e nel quite, y tercero y último puyazo, sin nada también digno de anotar, y el público se mete con Leopoldo.

Trasellas clava medio par y luego otro bueno, y su compañero Clavijo uno bueno y otro mejor. (Aplausos).

Gallardo, tras de brindar a la presidencia, lo hace una espectadora, y empieza su labor con unos pases por bajo muy cerca del toro, y a continuación uno superiorísimo de pecho, otro ayudado por bajo de igual clase y uno alto de rodilla. (Olés y aplausos). En muy buen terreno monta "la espá" y entrando muy deprisa coje una estocada entera en lo alto. El toro dobla y el puntillero a la primera. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo; después sale a los medios y vuelve a recorrer la plaza en otra vuelta al ruedo.)

CUARTO

De pelo negro lombardo, bien puesto y con lo suyo en la cabella. Se dobla bien y con suavidad en los capotes del peonaje.

Leopoldo lancea mal y con su mijita de cangui, perdiendo una punta del capote.

En la primera vara, con caída, no vemos nada en el quite, y en la segunda, en la que registramos una enorme costalada, Rebujina está oportuno, aunque deslucido, y tercera y última vara sin caída y se aplaude al chiclanero en el quite.

El toro, aunque un poco tardo, ha sido bravo para los caballos.

Collantes deja medio par y en su turno otro desigual, y Vaquerito uno caído.

Leopoldo brinda a un espectador, y se va en busca del toro, que está canela.

Se arrodilla y nada, y luego ya de pie larga uno de pecho seguido del de la firma y dos molinetes, todo superior, y hay olés y aplausos. El espada simula que quiere torear al natural con la zurda, pero no pasa de simulacro, porque no pone nada de su parte para que el toro embista. En la suerte contraria, un pinchazo hondo y atravesado, otro en tablas, sin dejar la espada, y, por fin, también en tablas, una estocada atravesada y dobla el toro, q ufeué muy bueno y que mereció otra clase de faena. (Muchas palmas al toro, y al torero ni palmas ni pitos. Nada.)

QUINTO

Negro listón, más chico que el anterior, co bastantes pitones. Rebujina lancea sin nada digno de mención.

En la primera vara, Córdoba pica bien y Rebujina quita con oportunidad. Segunda y nada en el quite, y en la tercera Córdoba se agarra muy bien con el toro, y escucha grandes aplausos. Romualdo se cree que está en el hipódromo, en vez de en el ruedo, y se dedica a galopar por la derecha y por la izquierda. ¿Qué viene a ser esto?

Rosalito deja un par muy bueno, y otro superior. Finito una bueno.

Se cambia el tercio, y Rebujina torea cerca y valiente, pero estando siempre acosado por equivocar el trasteo. En la suerte contraria, que en este caso es la natural, deja un pinchazo superior, y después es perseguido por el novillo, y al resbalarse el torero es cogido por el torete aparatosamente y afortunadamente sin consecuencia. En la suerte contraria y en terrenos de los chiqueros, entra entregándose y mete casi todo el estoque una chispita caído, saliendo volteado. El toro dobla y hay pitos para éste y muchas palmas para el matador.

SEXTO

Negro zaíno, más grande que los anteriores, con menos pitones que sus hermanos, pero muy bien puesto.

Después de corrido por los peones, lo torea de capa Gallardo, que larga seis verónicas de las que tres son buenas, y remata de modo superior.

El toro toma tres varas, dos muy buenas de Salas, a cambio de dos caídas y muere un caballo. En quite nada. El toro parece haberse congestionado algo al segundo puyazo.

Riverito deja par y medio, y Clavijo uno abierto y otro bueno.

Gallardo trasteo cerca, pero movido, y en la suerte natural pincha bien. (Palmas). En la suerte contraria una estocada, asomando la punta por la panza. (Pitos). Riverito interviene y sale cogido. En buen terreno vuelve a entrar el espada, que se las pira y deja una tendida. Un pinchazo, pirándose otro vez. Tres pinchazos más, intenta el descabello y el toro se arranca, saltando el estoque al tendido. Vuelve a descabellar y acierta por fin.

APRECIACION

El ganado de los señores Mora-Figueroa, muy chico en conjunto; se tapó algo gracias a los respetables pitones que se traían casi todos, y en cuanto a bravura pelearon bien los caballos pero aunque algo tardos en la acometida se arrancaron casi siempre con alegría yestilo.

Leopoldo estuvo francamente mal. El cuarto toro era uno de faena grande, y el diestro no supo o no pudo hacérsela, y por lo tanto fracasó.

Rebujina anduvo valentón a ratos y a ratos apático. En el quinto equivocó la faena. El toro tiraba para dentro, y a estos toros o hay que llevarlo a los medios o la stablas, para aprovecharles la querencia, y torear en ellas; no lo hizo y por esto no le cuajó el trabajo.

Gallardo no acaba de convencernos. Es valiente y domina, pero su estilo está muy viciado. Con el estoque tampoco le vemos el tan carareado estilo de gran matador. Es fácil y nada más.

Los picadores todos muy bien, y los peones todos muy mal.

En resumen, el público aburrido.

Peso de los novillos, 237 kilos unos con otros.

La dirección de lidia malísima.

Lo de la oreja de plata resultó un camelo en toda regla, y el Jurado, visto el comportamiento de los tres espadas, acordó declarar no haber lugar a concederla.

Esta determinación del Jurado se ha visto de distinto modo por la afición, pues mientras unos aplauden la determinación, otra la censuran por entender que debía concederse.

Esto es lo que tenemos anotado como más saliente de la novillada del domingo.

M. C.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo lap residencia del Sr. Icardi se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial con asistencia de los señores Butrón, Campuzano, Maldonado y Romero.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Sr. Balén Falero auxiliado por el oficial Sr. Beltrán y actúa también de interventor el oficial primero señor Chozas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en al orden del día:

Expediente con motivo del expuesto del Sr. Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, sobre suministro de medicinas a los establecimientos de Beneficencia. (Sobre la mesa.)

Se acuerda pase a informe del farmacéutico provincial.

Expuesto sobre abonos de gastos de dietas y otros por asistencia a las sesiones a los señores vocales de la Comisión Gestora.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del ejército durante el pasado mes.

Relación de gastos en el estudio del camino vecinal del kilómetro 40 de la arretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos al Bosque.

Pasa a informe de la Intervención.

Expediente relacionado con cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de la recaudación voluntaria de 1931 de Jerez y Puerto Serrano. Se desestima la reclamación de un contribuyente de Jerez, y se aprueban los padrones de varios pueblos acordándose la exposición al público para reclamaciones.

Idem, relativo al plan adicional de caminos vecinales.

Se acuerda como propone el informe, es de conocimiento del mismo a las diputaciones limitrofes por tratarse de caminos interprovinciales.

Idem,d el camino vecinal del kilómetro cuarenta de la carretera de la cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arco al Bosque, trozo primero.

Se aprueba el informe.

Idem, el que del crédito concedido por la Superioridad para la construción de las obras del camino vecinal de la Cala de la Atunara al puerto del Higueron carretera de Cádiz a Málaga kilómetro 127.

Son 50.000 pesetas que se acuerdan ingresen en el capítulo correspondiente.

Nóminas remitidas por el Tribunal tutelar de Sevilla de estancias causadas por menores.

Se aprueba su importe de 46'50 pesetas.

Solicitud de licencia de dos funcionarios.

Se conceden por dos meses al director facultativo del Moanicomio y a don Rafael María de Puelles.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Aprobadas por ser reglamentarias.

Expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de beneficencia provincial.

Aprobados.

Idem de concurso de arriendo de los sericios de baños, bar, restaurant y espectáculos del balneario de la Palma y del Real.

Habiendo quedado desierta la segunda subastase acuerda se efectúen por administración, dándose cuenta en la próxima sesión de una proposición presentada que ha tenido ingreso en el día de hoy.

Idem sobre adopción de un Expósito.

Concedida.

Escrito del Centro Andaluz de Barcelona para atender a los fines que el mismo desarrolla.

Informe de la Intervención.

Proyecto de reparación de explanación y firme del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro el Obregón.

Importa 27.000 de las que hay que tener en cuenta la baja del 21 por 100, acordándose se efectúen con cargo al presupuesto de ampliación.

Escrito de la Comisión Organizadora para erigir un monumento a don José Nakens, solicitando un donativo.

Pasa a informe de la Intervención.

Expediente relacionado con seguros contra riesgos de incendios.

Se aprueba la ampliación de una póliza con un aumento de dieciocho pesetas cincuenta céntimos y se aprueba tambiénl a póliza hecha con "La Covadonga" de la nueva Casa Matrix de Expósitos.

Presupuesto del Sr. Arquitecto nativo provincial, de reforma del departamento de aseo de niños del Hospicio de Cádiz.

Se aprueba por su importe.

Balance de operaciones de Contabilidad del pasado mes de Julio.

Aprobado.

Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobado.

Devolución de fianza interesada por la S. A. de Construcciones con la referencia a la demolición del pabellón en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Se acuerda deolverla por no haberse presentado reclamaciones.

Oficio del Sr. Alcalde de Jerez, comunicando acuerdo del Ayuntamiento sobre subvenciones.

Solicitan que para el supuesto caso en que el acuerdo de la Diputación de suprimir todas las subvenciones del actual presupuestos a asociaciones de carácter religioso comprenda las Hermanitas de los pobres y Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, quede sin efecto dicho acuerdo por los fines sociales que los mismos realizan.

Se acuerda que por Intervención se formule nota de las subvenciones a que dicho acuerdo pueda afectar.

Expediente de las Escuelasdel Hospicio de Cádiz.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda pedir el restablecimiento de la graduada de niños y la de otra graduada de niñas.

Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda el próximo viernes día 15 del corriente.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia el señor Presidente da cuenta de haber recibido un ofrecimiento de 3.800 pesetas por el antiguo automóvil de la Diputación, manifestando a petición del señor Campuzano la presidencia, que según informe del técnico (del chaufer), el precio es aceptable.

Se acuerda la venta en ese precio.

El Sr. Maldonado formula dos ruegos: el primero para que se acepte y agradezca el ofrecimiento de la Superiora de la Casa de Huérfanos de Jerez, de los materiales para solar las habitaciones de una de las Escuelas de aquella Casa, debiendo ser la mano de obra por cuenta de la Diputación y solicita de la presidencia, como se acuerda, que por la Intervención se ea la forma de atender a dicho gasto de mano de obra.

El segundo que por la Interención.

El segundo que por la Intervención se informe sobre el medio de habilitar crédito para subvenir a los gastos de locomocción a la playa del Puerto de los niños acogidos a los establecimientos provinciales de Jerez ya que hasta ahora son los únicos niños que se han quedado privados de esos beneficios por que todos los demás escolares de Jerez, merced a las tres Colonias que allí van a funeionar los disfrutan.

El Presidente manifiesta que hace suyo el ruego con el mayor entusiasmo y pide a la Corporación un voto de confienza que le es concedido por unanimidad, para resolver este asunto.

Y con esto se levantó la sesión.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

Con arreglo a las facultades que concede a esta Jefatura la Ley de 20 de Mayo último, se hace saber a los propietarios de camiones dedicados al servicio público, que antes del día 15 del presente mes, deben proveerse en esta dependencia, situada en la calle de Zaragoza número 7, de la tarjeta clase D., correspondiente al segundo semestre, que los autorice para efectuar dicho servicio, teniendo en cuenta que esta clase de vehículos son considerados como de servicio público, aun cuando sirvan a un solo cliente.

Igualmente y en el mismo plazo, deben adquirir la tarjeta clase C., trimestral o semestral, los automóviles de alquiler que transporten como máximo siete pasajeros, incluyendo al conductor.

A unos y otros se les advierte por esta sola vez, que si transcurre el plazo citado sin cumplir lo que se ordena en la presente, incurren en multa, cuya cuantía se fijará oportunamente, retirándose, en caso contrario, los permisos de circulación.

Esta Jefatura ruega a los señores Alcaldes de la provincia, incluso al de la Capital, se sirvan dar a esta Circular la mayor publicidad posible, notificándolo además personalmente a los propietarios de los referidos vehículos que residan en las poblaciones y sus respectivos términos municipales.

Cádiz 4 de Julio de 1932.—El Ingeniero Jefe, Marcial Martínez.

ALMANAQUE SOCIAL

Llegaron a Málaga, procedentes de Cádiz, don Luis Parcuan y don Julián Vis.

* * *

En la noche del domingo, nuestra notable banda municipal ofreció un brillantísimo concierto en la Alameda de Apodaca, con cuyo motivo tan magnífico paseo vióse concurridísimo, siendo muy justamente aplaudidos muchos de los números ejecutados por dicho conjunto musical.

* * *

En el Hotel Atlántico se celebró, como de costumbre, en la tarde del domingo, el acostumbrado te dansant.

* * *

Como el calor arreció considerablemente, la Playa Victoria vióse animadísima durante la tarde del domingo.

La terraza del Hotel, donde el elemento joven bailaba a los acordes de una buena orquesta, se hallaba repleta de público, durando la animación hasta bien entrada la noche.

* * *

Al objeto de asistir al Congreso de Urolojía Hispano-Portugués, que dará comienza hoy, salió el domingo para Lisboa y Coimbra, el profesor don Enrique Alcina y Quesada, acompañado de su hijo el doctor don Enrique Alcina y Láinez.

Presentará varios trabajos de su especialidad, y como resultado de los estudios, muy especialmente radiográficos, que viene desarrollando, auxiliado por su señor hijo, en los servicios clínicos de cirujía y de vías urinarias que tiene establecidos esta Facultad de Medicina en el Hospital Mora Provincial.

Deseamos al profesor Alcina grandes éxitos en su actuación en el referido Congreso, lo que no será de extrañar, dado sus vastos conocimientos en el ramo urolójico, resultado de su larga práctica, afición y continuados estudios.

* * *

En el exprés de ayer llegaron procedente de Madrid, para embarcar en el vapor "Milla de Madrid", para Las Palmas, la señora de don Nicolás Manrique de Lara, y familia.

* * *

El Doctor Cuatrecasas ha trasladado su domicilio en Sevilla a la Avenida Borbolla, "Villa Marisa" donde reanudará su consulta en el mes de Septiembre.

* * *

También llegaron de Madrid, en el mismo tren y para Las Palmas, la señora doña Francisca Millares Cubas, viuda de la Torre, y familia.

* * *

Mejora la monísima niña Carmencita del Villar y Domínguez, hija de nuestros amigos los señores del Villar (don Manuel).

* * *

Ha dado a luz un hermoso niño, doña Rosa Sánchez, esposa del industrial de esta plaza don Jesús Caballeros.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En el templo de San Lorenzo, se celebró la boda de la bella señorita María Belén Domínguez Rodríguez, con nuestro estimado convecino don Fernando Orellana Rodríguez.

Actuaron de padrinos el hermano de la novia, don José, y la madre del novio, doña María Rodríguez, viuda de Orellana.

En el sacramental acto actuaron de testigos los señores don Juan Corden y don Juan Soto.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Cañas Carrasco.

El nuevo matrimonio, al que deseámosle muchas felicidades, marchó a Jerez y Sevilla.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero y don Emilio de Sola.

* * *

En el mismo tren marchó para el monasterio de Guadalupe el Rvdo. Padre Rafael Arande, llegado del Puerto de la Luz, (Las Palmas) en el vapor "Ciudad de Sevilla".

* * *

También llegó de Canarias, marchando para Madrid el geenral Sr. Ordaz.

Fué saludado por algunos amigos.

* * *

Para Madrid marchó en el exprés de ayer tarde el alcalde de la capital don Manuel de la Pinta.

En la estación, estuvieron a despedirlo una comisión de jubilados y pensionistas de la Trasatlántica quienes entregaronle unos documentos relacionados con sus peticiones.

El Sr. Alcalde, prometió gestionaría todo lo que fuese necesario acerca del gobierno en favor de sus aspiraciones, lo que agradecieron.

También le despidieron los concejales, señores Corripio, Hijano, Gómez de las Cuevas, Varela, Chilía, Romaní y Peña, secretario de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda y secretario particular del alcalde señor Moreno.

También marchó en el exprés de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Joaquín García Labella.

En la estación le despidieron, el diputado a Cortes señor Muñoz, y los señores Cascarosa, Loriga, Gessa y Aguado.

* * *

Enl at arde del Domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el acto de recibir, las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora de don Francisco Genis.

A la recién nacida se le impuso el nombre de María Luisa, apadrinándola sus tíos don Aurelio Gálvez y su señora esposa doña Josefina Prieto, quienes por encontrarse ausentes fueron representados por don Camilo Gálvez y su señora doña Carmen Sahagún.

Bautizó a la neófita el Ilmo. Sr. D. José Gálvez y Ruiz, maestro de capilla de esta S. I. C.

La capilla bautismal se encontraba preciosamente exornada con profusión de plantas y gran cantidad de luces, entonándose solemne salve ante la imágen de Nuestra Señora del Rosario, después de celebrado el acto del bautismo.

Celebrada la ceremoia religiosa, los numerosos asistentes, pasaron al domicilio de los Sres. de Genis, donde se sirvió un magnífico lunch.

Reiteramos nuestra felicitación.

Noticias

EXPRES PUBLICIDAD

Se ha repartido con gran profusión entre los comercios una artística hoja de la antigua y acreditada agencia Exprés Publicidad, en la que se anuncia la corrida de la Prensa que ha de celebrarse en ésta el domingo 17 del actual.

En dicha hoja, muy bien impresa en los talleres "La Gaditana", figuran los retratos de los tres matadores que actuaarán en la citada corrida y también, artísticamente combinados muchos anuncios de casas gaditanas.

Felicitamos a dicha Agencia por esta nueva prueba de su buen gusto y agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 4 de Julio de 1932 a las 13 horas

Barómetro, 761'22.

Temperatura a la sombra, [illegible].

Viento:

Fuerza, flojito.

Dirección, Suz.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 58%.

Día anterior.

Máxima temperatura a la Sombra, [illegible].

Mínima, 21'1.

Máxima al Sol, 36'9.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

Se ruega a las personas que quieran contribuir para remediar en lo posible la situación de una familia sin recursos y amenazada de desahucio eminente, se dirijan a esta Redacción al fin indicado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, se acordó abrir un concurso entre los pintores de la localidad, para adquirir un cuadro alegórico de la República, que se colocará en el salón de sesiones, ofreciéndose al premiado 1.000 pesetas.

—Se leyó un escrito del presidente y secretario del Colegio Oficial de la provincia, solicitando fuese revocado el acuerdo por el que se nombró practicante de la Beneficencia municipal, a don Edmundo Masero, o en caso contrario, se cree una nueva plaza, que estiman es necesaria y que se reconozcan los méritos del concursante señor Mier Terán.

El señor Maldonado estima, en nombre de la minoría radical, que no se debe revocar el anterior acuerdo, y propone se censure en oficio al señor Galera, practicante mnuicipal, por ser uno de los firmantes del escrito, y que éste pase a la Comisión de Beneficencia para que estudie si es preciso crear la nueva plaza.

El señor Gutiérrez Quijano, cree no ha lugar al voto de censura.

El señor García Barroso, también estima que no debe censurarse al señor Galera, ya que al defender los derechos de un compañero que se creen han sido hoyados, no hace otra cosa que cumplir con el deber que le impone el cargo que ostenta en el Colegio de practicantes, por lo que solicita de la minoría radical, retire la mencionada petición.

El señor Moreno Mendoza cree que el señor Galera no debía haber tomado parte en el asunto, y dice que no tiene inconveniente en que se retire el voto de censura, limitándose a que la Alcaldía le amoneste.

Con el voto en contra de la minoría gremial, se acuerda mantener el acuerdo, que se amoneste al señor Galera y que el escrito pase a la Comisión de Beneficencia para que dictamine sobre la necesidad de crear una nueva plaza de practicante.

—Se accede a la petición del presidente de los Jurados mixtos, solicitando sean trasladadas las citadas oficinas a las dependencias que en la plaza de la República ocupaban las del Depósito de caballos sementales, por ser insuficiente el local que ahora ocupan en el Ayuntamiento.

—Fuera de la orden del día, hacen uso de la palabra los señores Almagro y Fernández Ruiz, accediéndose a lo que solicita el primero y ofreciendo la presidencia hacer las oportunas investigaciones sobre la denuncia del segundo.

—El señor Moreno Mendoza ruega a la Alcaldía manifieste en qué estado está la protesta hecha de unos arbitrios, y pide se convoque sesión extraordinaria para tratar sobre el particular.

El señor Germá dice que no ha olvidado el asunto, a pesar de lo cual no ha obtenido nigún resultado satisfactorio, y ruega se le deje a su cargo.

Se accede a ello, levantándose seguidamente la sesión.

LA NOVILLADA DEEL DOMINGO

Ayer domingo tuvo lugar la anunciada novillada a cargo de Diego de los Reyes y Antonio Olivé "Reverte".

El ganado fué bueno, aunque manso, y la entrada sólo mediana.

Diego de los Reyes, que tuvo una gran tarde, estuvo muy valiente, capepó muy bien y dió excelentes verónicas.

A su primer toro lo mató de una gran estocada, que le valió la oreja.

En el segundo dió muy buenos pases, tanto de pie como de rodillas. Mató de un pinchazo y una estocada entera.

Dió la vuelta al ruedo, concediéndosele también la oreja.

"Reverte" hizo cuanto pudo con la capa y muleta, despachando a su primer enemigo de una buena estocada.

Le fué otorgada la oreja y el rabo.

Del segundo se deshizo con un pinchazo y media estocada, siendo muy aplaudido.

Una vez terminado el espectáculo, se rifó entre el público diversos objetos y el llamado "Saco misterioso", pudiéndose optar entre éste o seiscientas pesetas.

El agraciado, que fué un aguador, se decidió por las últimas.

Para el próximo domingo, la Empresa organiza otra novillada, a base de Diego de los Reyes.

Y a esperar al día 24, que se lidiarán en nuestra plaza ocho magníficos novillos de don Juan Pedro Domecq (antes del duque de Veragua), para los valientes espadas Leopoldo Blanco, Manuel del Pino (Niño del Matadero), Pepe Gallardo (Granero II) y nuestro paisano Ventura Nuñez (Venturita).

CARNET DEL REPORTER

Marchó a Sevilla, la bella señorita Pilar Molina Surga.

—A Málaga, don Ramón García Pelayo y de Trevilla.

—A Bilbao, los señores de Domecq y Rivero (don Tomás).

—Regresaron a esa capital, los señores de Conte Lacave (don Augusto).

—Llegó de Lisboa, don Pedro Díez e Ysasi.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta continúa actuando la compañía arrevistada "Claveles de España".

—En el Teatro Eslava hubo ayer dos secciones de canto hondo, presentándose, entre otros, los cantadores Niño de Utrera II y José Araujo.

—En el Alcázar se inauguró anoche la temporada cinematográfica de verano, proyectándose la cinta "¿Conoce a tu mujer?".

Este cine, que se le ha titulado Gran Cinema, aparece instalado con más esmero que en años anteriores. El alumbrado, compuesto de bombillas y farolillos a la veneciana, presenta un buen golpe de vista.

—En el Salón Jerez se reprisó ayer la cinta de la Paramount, "Su noche de bodas.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año .	125	»

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Inmenso surtido en Vajillas. - Juegos para lavabos. -- Juegos de The o café. -- y demás artículos de loza y cristal. -- Especialidad en objetos para regalo. -- Plaza Topete, núm. 2. -- Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa

Casa predilecta para familias. -- Rico Moka. -- Vinos y licores de las mejores marcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. Teléfono, 2662. CADIZ.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Porta Pluma Ideal Waterman

CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, esterería.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Telefono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Materiales de Construcción

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
COBOS, 6 - DPDO. CADIZ TELEFONO, 1940

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.º

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización

Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Persianas

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

SON INSUPERABLES

Los Chocolates de La Compañía Colonial

BERRO MENTOL

El mejor dentrífico

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela

SEÑORITA se ofrece para dar clases de dibujo, francés y primera enseñanza, o acompañar niños. Razón: en esta Redacción.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

FRANK

Peluquería de Señoras. -- Permanente Shelton Wave. -- Secadores silenciosos.-- Salón montado con todos los adelantos modernos. -- General Riego, 34, primero. Izquierda. (Antes San Francisco).

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS

En nuevas, reconstruídas y de ocasión
Máquinas desde 250'00 pesetas
Ventas al contado y a plazos
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

EL TELEFONO

29 - 62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería SAN ANTONIO

Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas.	4,00
Litro leche merengada	"	2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	"	4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos
Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Franeiseo, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

NUEVO SECRETARIO DE FARMACIA
por Eugenio Dieterich
Pida prospecto a Librería Cerón.
Columela, 23.-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.º D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos
Razón: Sr. Verdú.—Ahumada 2, bajo
Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir, Abonos de limpiezas. Precios módicos.
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

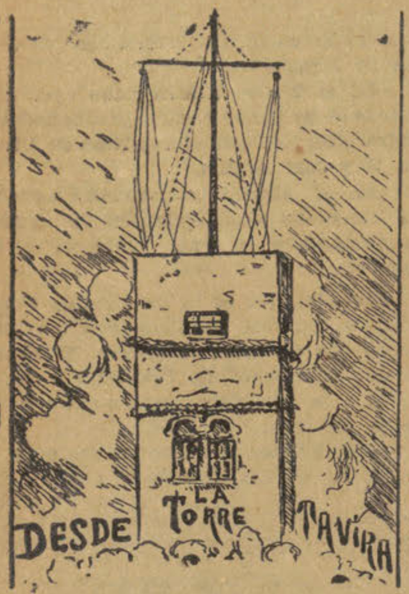
Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 5 Martes



Son varias las veces que he subido a mi torre tan sólo para hacer reclamitos y anuncios, aunque disimuladamente, y hoy voy a hacer otro, pero a las claras, sin rodeos, porque de lo que voy a ocuparme es de mi propio negocio y de su éxito, que es indudable.

¿No saben ustedes, respetables lectores, que ahora soy yo empresario de la Plaza de Toros?

Pues sí, aunque nada más que para el 17 del presente mes, en que la corrida está organizada por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz, y por ende empresario que soy en compañía de los demás "chicos", ya que periodista diario también lo soy en comunidad.

Y qué menos, señores, que proclamar, desde aquí a los cuatro vientos y con mis altavoces de la radio, que esa corrida de toros, ¡¡¡pero toros y de Guadalest!!!, no la hubo ni la habrá mejor.

Los "matores" Chicuelo, Barrera y el Estudiante.

Esto sólo, toreros y toros, ya es mucho más elogioso que cuanto yo pudiera decir, animando a todos para a ir a la corrida.

Luego, ya se sabe, Presidentas y Dama de Honor, que para hallarlas me dieron a mí un encarguito, por lo menos en cuanto a aquéllas, de mirar con mis anteojos, a ver si veo "algo bueno" aquí por la Gloria, porque las presidentas para la corrida de la Prensa no se encuentra así tan de pronto: ¡¡Huy que cosa más difícil!!

Hasta poniéndose a escoger de las que por la gloria hay, también salta la duda.

Pero, desde luego, las seis presidentes para nuestra corrida, ni que decir tiene que han de ser una cosa verdaderamente extraordinaria, ¡una maravilla de mujeres!, que si en este primer cielo, al que yo estoy mirando, no las hay, como quiera que tiene "cinco pisos" habrá que llegar al último.

Descuiden mis compañeros que tan pronto yo vea lo que la Prensa y la Corrida merece, les avisaré desde esta altura.

ALL



Pepita Meliá, gentil, bella y eminente actriz, acaparadora de éxitos, que viene a recoger otros nuevos en nuestro Teatro Falla, en cuyo escenario se presentará mañana con gran complacencia del público gaditano, que la quiere y la admira.

En San Fernando

Los Luises celebran brillante velada literario - musical

Hermoso y brillante aspecto presentaba el amplio salón de actos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la tarde del domingo, con ocasión de la Velada literario-musical organizada por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en honor de este su Santo Titular.

A la hora anunciada, cuatro de la tarde, comenzó el acto, hallándose el local totalmente ocupado por selecta concurrencia de señoras y caballeros y buen número de jóvenes antiguos alumnos de las citadas Escuelas Cristianas.

Ocupaban la presidencia el Padre director de los jóvenes marianos y arcipreste de la ciudad, don Antonio Macías Liñán; el presbítero don José María Franco; un Padre Carmelita, un Hermano de la Doctrina, los directivos de la mencionada Congregación y los señores Parada y Warleta, en representación de los Luises gaditanos y de la Asociación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

La Velada de referencia se desarrolló dentro del mayor entusiasmo y de acuerdo con el programa fijado, interpretándose por inteligente conjunto musical dirigido por el conocido profesor don José del Río, las notables partituras de "Maruxa", "La Reina Mora" y "Los Claveles", en forma extraordinaria, recibiendo del auditorio merecidos aplausos.

Por los congregantes señores Pérez Ojeda y Fernández Cepillo fueron leídas las hermosas poesías "El Viático" y "La Pedrada", originales de Pemán y Gabriel y Galán, que fueron muy aplaudidas.

A continuación el joven Prefecto de la Congregación Mariana, don Juan Corona, pronunció afortunadas palabras de saludo y agradecimiento hacia los asistentes al acto. En conceptos precisos hizo la presentación del distinguido orador don Luis Pereyra Darnell, a cargo del cual estaba el discurso anunciado para esta Velada.

El referido joven señor Corona, que fué muy aplaudido, terminó formulando en nombre propio y en el de sus compañeros de Congregación, pública y rotunda protestación de fé católica.

Seguidamente ocupa la tribuna el joven e ilustrado conferenciante señor Pereyra Darnell, cuya fácil palabra siempre llena de emotividad era esperada con gran deseo por tan selecto auditorio.

Comienza el orador agradeciendo los aplausos con que le saludan; dedica un saludo al Padre Macías Liñán, párroco y director de la Congregación, que preside el acto; canta a la mujer isleña, sus paisanas; habla de la emoción que siente siempre que viene a hablar a San Fernando, su pueblo tan querido; felicita a los congregantes, que han leído poesías bellas con singular acierto; agradece las frases del Prefecto, que ha hecho su presentación, y, por último, dedica un conmovedor saludo al Padre Franco, Conciliario de la Congregación, recordando la labor desarrollada por este sacerdote en cierto pueblo de la provincia, donde en unión del orador llevó a cabo una gran obra de Fe, de Moral y de Justicia. (El público ha recogido con grandes salvas de aplausos estas manifestaciones).

Dice que quiere tener gran cuidado para no decir sino aquello que debe y puede decirse en la tribuna que ocupa, y por ello, para tema, ha elegido una glosa de los Estatutos de la Congregación.

Comenta su artículo primero y canta la gloria de Dios, objeto principal de la misma, diciendo que procurar su gloria es condición, a más de buen cristiano, de bien nacido, ya que por El nacimos, por El vivimos, por El gozamos, y lo que es más grande todavía, por El sufrimos, porque el sufrimiento es el crisol en que se pulimentan y funden nuestras almas, para hallarnos con Dios en la Gloria.

Canta a María, cantera inagotable de bondad, de esperanza, consuelo, guía y norte de los pecadores y que Ella devolverá en pago de los siete puñales amor e indulgencia para que sean legiones de séres de todos los tiempos, de todas las edades, de todas las generaciones, de todos los siglos los que caigan a las plantas de Nuestro Señor. (Ovación).

Encarece la importancia de la misión de los congregantes al acudir al lado de los enfermos o cautivos a llevarles tranquilidad y consuelo, al par que procurar su arrepentimiento y salvación.

Habla de la perversión, y hace un bello recorrido entre dos serés que habiendo recibido las mismas enseñanzas, siga el uno fiel a su creencia, en tanto el otro la abandone, para demostrar que el primero siempre se verá recompensado en su creencia, pero el que haya huído de la verdad no podrá recrearse en su triunfo falso, porque siendo mentira toda la verdad, con el cerrar de sus ojos habrá acabado la verdad y la mentira, la luz y las tinieblas.

Dice que los congregantes, que son la guardia más cercana de María, deben interceder en todo momento por las glorias de la Patria y las intenciones de la Iglesia, en la seguridad de que María les escuchará y atenderá en sus ruegos, porque María ama a la tierra española con predilección, y a este proposito hace un párrafo brillantísimo en el que canta a María, que vino en carne mortal a Zaragoza cuando aún sus manos despendían calor del cuerpo de Jesucrisfo, al ser bajado de la Cruz, cuando sus ojos eran fuentes de divinas lágrimas que corriendo por tierras aragonesas y afluyendo en el Ebro harían las tierras y los mares españoles eternamente fervorosos; María, la que se venera en Monserrat y gime en estos días por la suerte de unos hermanos que pretenden divorciarse; la de los Desamparados, que se venera en Valencia, de cuyo rostro bello brota el esplendor de las flores levantinas; la de las Angustias, de Granada, que aún derrama lágrimas de gratitud, por haberse arrancado de aquellos cármenes y pensiles la última semilla de la morería infiel; la de Covadonga, que armó el brazo de Pelayo y hoy gime solloza inquieta al pensar que pudieran resultar estériles los arroyos de sangre derramada por la Fe; y la de la Macarena sevillana, de rostro moreno como una mocita más del barrio más gitano de Sevilla, la que se detiene ante el colmado para que sus hermanos alcen la copa de manzanilla, que en tales casos no es vino de pendencia, ni sacrilegio, sino vino que viene a aumentar el fervor de aquellos hermanos macarenos; la que sale de madrugada y las estrellas del cielo descienden para posarse en su manto; la que recogiéndose ya bien entrado el día, detiene el Sol su marcha para besar así por más tiempo su cara bella, y la que para no olvidar jamás, dió su nombre a su hija para amarla y venerarla en todo instante. (Una ovación que dura varios minutos, acoge y premia las frases del orador).

Pero, ¿a qué citar más advocaciones—dice el orador—cuando San Fernando cuenta con la decana de las Vírgenes, con la Virgen del Carmen, que centenares de años antes de su nacimiento se aparecía al profeta Elías y fundaba la Orden Carmelitana, de la que dijera en su día Nuestro Señor Jesucristo, a Santa Teresa que ella era la religión de su madre, el encanto de los salineros, la Patrona de los marineros, que cuando se lanzan a los abismos de los mares y son las embarcaciones juguetes de las olas que amenazan con sepultarlas en sus senos, al conjuro de su nombre santo, las aguas se calman, el viento deja de azotar y mientras el marinero abandonando toda faena, cae postrado de rodillas en el fondo de su embarcación, por encima de ella, refulgente y aureolada, flota la Virgen del Carmen, que va rozando su escapulario por las olas para calmarlas y sujetarlas a su poder?...

Sigue cantando a la Virgen del Carmen, diciendo que lloró con la Marina en Cavite y Santiago de Cuba, que fué con sus infantes a San Pedro de Abanto y Marruecos, descendiendo a recoger en su seno a los héroes que caían por defender las glorias de su Patria.

Exhorta antes de terminar a todos los presentes, y en particular a las señoras para que hagan que sus deudos se inscriban en la Congregación de la Inmaculada y San Luis.

Recomienda a todos la defensa de la Fe y sobre todo el bien; dice que la mayoría de los problemas que hoy presencia el mundo son de falta de cultura y de razón, y a este fin refiere la anécdota de una condena dictada por Trotsky y Lunatcharsky contra Dios, que como no se "presentó" ante el Consejo de guerra, fué condenado en rebeldía.

Y exclama, que Dios estaba presente y precisamente para realzar su gloria, pues bastó que su designio lo quisiera para que al dejar de funcionar la materia por él creada alojada en la mente de aquellos jueces humanos, cometieran ellos tal acto de barbarie y de sacrílega locura. (Interminable ovación).

Y termina deseando que sean provechosos sus consejos, en tanto él se recoge a su hogar, llevando el perfume de sus frases bien intencionadas, el de belleza y virtud de sus paisanas bellas, y el de abnegación y santidad de estos hermanos de la Doctrina Cristiana, que cedieron galantemente su local, y a los que tras de agradecérselo, quiere que sean para ellos los más calurosos aplausos.

Una ovación que dura largo rato, premia la bella oración del señor Pereyra, que se vé forzado a aparecer repetidas veces en la tribuna, para corresponder así a la cariñosa despedida que le dispensan sus paisanos.

Consideramos innecesarios cuantos elogios podamos dedicar a su trabajo oratorio, pues es sobradamente conocida la destacada personalidad del conferenciante, y que por otra parte pudieran parecer dictados por los lazos de antigua amistad, cuando en realidad estarían todos sobradamente justificados.

Seguidamente, el respetable arcipreste, señor Macías Liñán, como director espiritual de los Congregantes, pronuncia algunas palabras recordando el cariño que siempre le había merecido la Asociación, a la que desde su fundación hace ya más de veinte años dedicó siempre especial atención, por la importancia que en sí tiene, cooperando al mejor encauzamiento de la juventud.

Reconocida su importancia solicita la ayuda de todos para que debidamente florezca, y pueda esta Congregación cumplir sus fines religiosos y sociales.

El señor Macías Liñán, terminó expresando al señor Pereyra su agradecimiento por tan estimada cooperación, y como señal de reconocimiento de todos, abrazó efusivamente, acto que fué acogido con una grande y sentida ovación.

Aludido el joven y distinguido sacerdote don José María Franco, por unos y otros de los oradores, expresa que después de tantas palabras de alabanzas, no sabe cómo empezar, pero que teniendo verdadero concepto de la autoridad, no puede dejar de hacer oír su palabra pobre y tosca.

Comienza recordando aquellos otros momentos de lucha y desasosiego en que convivió con el señor Pereyra, y los trabajos realizados en cierta población de esta provincia, en que ambos, en cumplimiento de los deberes de sus respectivos cargos, pusieron todos sus entusiasmos en pro de la mejor causa, y relata el cambio notado al volver a aquellos lugares que también sufrieron los efectos del sectarismo.

Se refiere a las lecciones de moral y de sacrificio que mostraron nuestros antepasados, reflejada más especialmente en el hombre cumbre representativo de nuestra raza: el Quijote, que, como característica del buen español, también rezaba.

Dirigiéndose el padre Franco a las señoras, las califica de conservadoras de los tesoros de la raza, y les dice que cuando los hombres por cobardía se quedan en sus casas, y cuando los jóvenes ocultan calladamente sus convicciones y sentimientos, vosotras las mujeres estáis en las avanzadas de las cruzadas del catolicismo en estos momentos cumbres, y parecen—continúa—decirles a los hombres, sino vas en la avanzada, quédate aquí, yo iré. (Aplausos).

Para terminar, expone exacto símil representativo del cataclismo mundial que se sufre, y muestra su confianza en que sobre el Mundo seguirá estando Roma, sobre Roma la CRUZ, y que abrazado fuertemente a ella se vencerá. (Gran ovación).

Escasas líneas hemos de añadir al resumen que antecede, pues en él queda debidamente justificada la importancia y solemnidad que el acto revistió, por lo que pueden estar satisfechos sus organizadores, a quienes sinceramente felicitamos.

Los oradores e invitados fueron atentamente obsequiados con unas copas y pastas, haciéndose un rato de amigable charla.

GEBE



El concejal madrileño señor Regulez, ha dicho en sesión pública:

"Sabemos que tal vez mañana, y seguramente dentro de muy pocos días, si no se efectúa la operación proyectada, el Ayuntamiento pasará por la vergüenza de no poder pagar a sus contratistas."

El alcalde, señor Rico, que presidía ni suspendió, ni mucho menos multó a dicho concejal.

¿Ya alcanza la inmunidad a los concejales también?

Por qué castigar por decir eso a quien no es concejal y no castigar al que lo es resulta un tanto.., muy de actualidad.

Entre otros de los asuntos que el señor alcalde lleva a Madrid, figura, según leemos, en primer lugar, la firma de la escritura con el Patronato Nacional del Turismo para la liquidación de acciones del Hotel Atlántico.

¿Pero todo eso no nos lo dieron ya terminado en el testamento del innolvidable antecesor del actual alcalde?

El pasado domingo tranvías y autobuses llevaban pasajeros hasta en los techos.

Esto no teniendo dichos coches "Imperial" como le llaman en otras poblaciones, nos parece que está prohibido, no sólo por no ser sitio para viajar, como también por las desgracias a que pueden dar lugar.

Hasta hace poco más de un año los urbanos impedían ésto; ahora parece que la "urbanidad" no debe intervenir en ello.

Hemos leído en algún periódico madrileño que ya es hora de dejar lo de los "aplausos en Carabanchel".

Añade que por lo menos deben callarse los jaleadores, o que nos dejen hablar a todos... porque no es eso ni mucho menos y porque, además, decimos nosotros, los tiempos no están para aplaudir.

El gobernador de Toledo ha publicado en el "Boletín Oficial" una circular dirigida a los alcaldes para que éstos no interpreten como manifestaciones públicas los entierros católicos, aun cuando éstos vayan acompañados del Clero.

Es natural, hombre; esas han sido siempre manifestaciones de duelo, de pesar, de condolencia, etc.

¡Con los que se podría hacer la gran manifestación de ejemplares raros sería con muchos de los alcaldes que hay por esos pueblos!

En el día de hoy, según nos comunican de Madrid, llegarán a aquélla capital los "Niños de Bienvenida".

Según los aficionados, que al par son casi adivinos, creen que uno de ellos es posible que quede bien, o por lo menos con deseo de agradar; del otro dan, por seguro, su fracaso.

Es muy joven para primer espada de primera categoría.

(En broma.)

A los señores del margen

UNA IDEITA

En la noche del sábado último, con un retraso de una hora, ya que para esta clase de espectáculos parecía ser las de las once de la noche, impidiéndonos, por tanto, ocuparnos con la debida atención del hecho y de sus consecuencias, estalló en nuestra ciudad el cuarto petardo de la temporada.

Sustos, carreras, gritos, unos cristales que se rompen y después los consiguientes comentarios, poco favorables para los que sin culpa alguna, en estos atentados incalificables, tienen la responsabilidad por sus cargos de todo aquello que en perjuicio de una población se intente.

Hoy queremos hacer llegar a aquellos que pueden evitar que tales hechos se sigan produciendo, nuestras quejas más respetuosas y con ello seguramente creemos interpretar el sentimiento del pueblo de Cádiz.

Pero por si no consiguiéramos nuestros propósitos, o no fuera posible, porque todo no puede conseguirse, según se quiere, y nuestras quejas y las del pueblo, no sirven para nada, vamos a brindar una ideita que seguramente tendrá aceptación por parte de todos.

Sabido es que el petardito estalla indefectiblemente los sábados por la noche, a eso de las once. Pues bien. Procuremos enterarnos del sitio en que va a ser colocado. Hágase propaganda con varios días de anticipación en periódicos y carteles, que el público se entere. Llévese la banda de música al lugar del suceso, autoridades y pueblo soberano, todos allí, y una vez asegurado en La Covadonga S. A.—por ejemplo—el edificio, por si las moscas, cuando sean las once menos un minuto, el mayordomo de ciudad pronunciando las consabidas frases de a la una, a las dos y ¡a las tres! haga estallar el artefacto con el consiguiente júbilo de los reunidos. Y hecho esto, una cosa que parece hasta ahora hecha para alarmar a la población, se convertiría en un bonito y divertido espectáculo.

Desengáñesen los que deben desengañarse; sólo consiste en enterarse del sitio dónde van a colocar el petardito, porque lo demás ya lo sabemos, los sábados y a las once.

EL BOTONES

Aclaración

En nuestro número correspondiente al próximo pasado domingo, y bajo el título de "Ellos mismos contestan y nos hacen el juego", copiábamos una noticia tomada del periódico local "Libertad", y al hacer la correspondiente copia de dicha noticia, escribimos el nombre de don Pedro Icardi y Blanca, en lugar de el de don Francisco, que era el que aparecía en la ya citada noticia que comentábamos.

Aunque suponemos que la mayoría de nuestros lectores se habrán dado cuenta de este error perfectamente fácil y disculpable, dado que el nombre del primero, por el nombre que ocupa, lo tenemos que escribir a diario, queremos, sin embargo, por nuestra cuenta y sin que nadie nos hiciera esta petición, hacer la aclaración que queda expuesta, por ser así de justicia.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Huevos Luis XV". - Se cuecen los huevos hasta dejarlos duros, se pelan y se parten en dos mitades, se colocan en una fuente y se vierte sobre ellos una salsa bechamel, a la que se le habrá añadido una cucharadita de salsa de tomate pasada por tamiz.

Se sirven acompañados de picatotes.

¿QUE ES MAS DIFICIL?

Cuando el célebre profesor Joachim era maestro de conciertos en la corte de Hannover, y en una calurosa tarde de verano, se le ocurrió aprender a nadar, para lo cual se dirigió a Dullmeyer, maestro de natación de la corte.

El músico escuchó atentamente las explicaciones del profesor de natación, y echándose al agua trató de seguirlas al pie de la letra.

El resultado obtenido fué el de irse al fondo con la rapidez del plomo. A buen seguro, se hubiera ahogado si el profesor no acude en su auxilio, sacándole medio desmayado.

Cuando el músico volvió en sí, Dullmeyer pronunció esta sentencia:

--Amigo, esto de nadar no es tan sencillo como tocar el violín...

OBESIDAD

La obesidad consiste en un acúmulo excesivo de grasa. En algunas familias es congénita; pero, ordinariamente, proviene de alimentación excesiva o de vida sedentaria, irradiación del calor disminuída, cesación de ciertas funciones, actividad intelectual escasa.

El grandioso éxito de "El Rodeo" en Madrid

El sábado por la noche actuó por segunda vez en Madrid, "El Rodeo". El lleno fué enorme y hubo localidades de tres pesetas que se pagaron a cuatro y cinco duros.

El espectáculo obtuvo un éxito clamoroso y todos los artistas fueron obligados a dar la vuelta al ruedo al final de su actuación.

Tanto el cazamiento y derribo de potros, como el jinetear novillos, los volteos, la tremenda parada de la muerte y cuantos trabajos ejecutan, levantaron enormes ovaciones del público.

El éxito de "El Rodeo", que es comentario de la actualidad madrileña, lo recogen todos los diarios madrileños y "El Liberal", "A B C", "La Voz", "Heraldo de Madrid", "Informaciones", todos los grandes rotativos en fin, lo comentan con grandes elogios.

Una de los "coco girls", la temeraria Alice Sisty, al montar un novillo, sufrió una luxación, que no tiene la importancia que se creyó en un principio, y que, desde luego, no le impide dedicarse a sus arriesgados trabajos.

Todos los artistas que componen "El Rodeo", han salido ya para Cádiz, donde, como es sabido, actuarán el domingo.

R

Cartelera

CINE GADES

A las seis y media y a las diez y media Marie Glorice en la espectacular producción "Diamante Azul", cantada y dialogada en francés "DOS MUNDOS".

Precios: Sillón delantero a 5.ª fila, 1'25; Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NUMERO 20.849

JULIO 6 Miércoles San Isaías

Nuestra economía y su dirección

Al fin se ha reunido el Consejo ordenador de la Economía. Como pasaba el tiempo y no se publicaban los nombres de los consejeros, muchos pensaban que el ministro había renunciado a su propósito. Creían que una mayor reflexión lo había convencido, de lo inconveniente de su proyecto.

Tal suposición me parecía a mí muy justificada. Con toda consideración, pero con lealtad, yo desearía examinar la esencia de este nuevo organismo que viene a colocarse sobre nuestra Economía.

Que, por lo pronto, no es inorgánica ni está desordenada como el actual ministro de Agricultura—más hombre de Prensa y de masas que de estudio y realidades económicas—quiere afirmar.

La Economía española, como toda vieja unidad económica nacional, está estructurada de tal modo que basta una mala cosecha, una alteración del cambio, una mudanza de la política de Obras Públicas para que inmediatamente repercutan tales fenómenos en toda la vida económica del país. Lo que no quiere decir que nuestra Economía esté "bien" estructurada. Pero eso es otro problema. Un traje puede estar hecho de mala o fea tela y sin embargo ser un traje completamente terminado. Un rebaño puede estar formado de raquíticas ovejas y no obstante ser un rebaño perfectamente definido.

Ahora vayamos al tema concreto de la "ordenación" de esa economía nacional. Nacional, lector, y no Economía del Estado o de la República Española. Es decir, que la Economía es del país y está formada por sus riquezas y sus hombres y no es del Gobierno. ni está integrada en el Estado. Previa y cardinal distinción que nos hace reparar en un primer yerro, fundamental del decreto, creador del "Consejo ordenador de la Economía Nacional". Porque si la Economía es del país y no del Gobierno, ¿cómo va a ordenar éste lo que ni ha creado ni específicamente le es dable controlar? Lo que el Gobierno podrá y deberá ordenar por tanto, es lo que de él depende. O sea la Política. El Consejo debería, pues, limitarse en su título y en sus propósitos a no ser sino eso: Un Consejo ordenador de la Política Económica nacional.

En el régimen económico en que vivimos no puede prescindirse de la libre iniciativa creadora. En todo país, pero especialmente en uno de escaso espíritu de empresa como España, la regulación de la economía no conduce sino a dificultar aquel, cuyo desarrollo significa concurrencia, tendencia a los bajos costos de producción, precios cada día menores y consecuentemente mayor productibilidad y mayor riqueza. Como toda ordenación estatal, es siempre rectrictiva, de aquí que su ejercicio produzca indefectiblemente pérdida de energías, encarecimiento de la producción y precios monopoloides. Bastará con recordar lo ocurrido con el Consejo de la Economía Nacional que hace poco se disolvió, para que esas afirmaciones resulten empíricamente probadas.

Y aun suponiendo que todo lo dicho no fuera así, admitido que la economía nacional pudiera sufrir sin pérdidas restricciones en la creación de empresas, todavía habría que resolver lo referente al conocimiento, a la ejecución y a la dirección de tal Economía dirigida.

El problema del conocimiento, arduo en toda nación, en España hoy por hoy es insoluble. No sólo cuantitativamente, sino analitativamente resulta deficilísimo el saber cómo está integrada la economía nacional. Si nuestra estadística económica está en mantillas, faltando en ella casi en absoluto lo referente a la producción (sólo conocemos aunque con retraso la de procedencia fiscal, como azúcares, electricidad y tabaco), nuestra geografía económica no está al día ni es aceptable en sus detalles. Cuestiones tan elementales como la localización de las industrias domésticas y las riquezas complementarias de ciertas regiones están en absoluto por investigar. Y si de tal modo se desconoce la realidad económica del país, ¿no resulta absurdo el que se pretenda ordenar una economía que se empieza por ignorar?

Es que se trata de conocerla, arguyen algunos. Pues entonces—objeto yo—es prematura e ilógica la creación de tal organismo ordenador. Se debería haber sustituído—o al menos precedido—por un centro de estudios que suministrara al Ministerio de Economía—hoy de Agricultura—la base de datos y conocimientos que son indispensables y de que hoy carece.

Esto supone ya la existencia de un aparato administrativo o burocracia que ha de constituir el instrumento indispensable para que el Consejo ordenador pueda actuar. Y nadie me tachará de pesimista si afirmo que ni en provincias ni casi en Madrid existe ese personal administrativo capaz de hacer cumplir las órdenes de la Dirección del Consejo.

El que por otra parte—y con todo respeto—no creo sea el más adecuado. Figuran en él tan sólo técnicos y aficionados a la economía. Los últimos—exceptuando alguno—con una preparación casi nula. Por lo que extraña más el que se haya prescindido de los representantes de las industrias nacionales. Estos, al menos, conocen lo mejor posible cuál es la realidad económica que las afecta. Un competente fabricante de calzado es el único que hoy conoce exactamente en España cuál es la situación de nuestra industria de calzados. Y un armador sabe de transportes marítimos y un conservero de frutas y así sucesivamente. Siquiera como elementos informadores y asesores, no se debía pues obrar prescindiendo de los representantes de nuestra producción y comercio. Y con ello dejo a un lado lo que de ningún modo se debería olvidar: Que la industria actual es una realidad de riqueza de la que no se puede prescindir y menos a la que se puede atacar sin producir un empobrecimiento y una perturbación más o menos pasajeras.

Queda finalmente como obstáculo a un consejo cual el actual: la tendencia política que el mismo se ha impuesto. El ministro ha nombrado a personas amigas preocupándose más de su adhesión personal que de su capacidad intelectiva. Convirtiendo un organismo que debía ser típicamente técnico y representar la continuidad de la política económica frente a las mudanzas de la política de partidos, en un órgano pluripersonal efímero y partidista como el ministro encargado de la cartera.

Con tales taras, la creación del señor Domingo no subsistirá—ni aun en el papel—mucho tiempo. O al menos hay que pedirle a Dios que no subsista. Si en los años florecientes de 1926-1930 pudo soportarse tal ente burocrático, en estos días de depresión, sus gastos y sus prohibiciones serían fatales para nuestra Economía, que terminaría por dudar sobre qué será peor: si las exigencias sociales de los obreros de espíritu revolucionario o las disposiciones comerciales y técnicas de la burocracia ordenadora del Estado.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE
(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

El proyecto que, relacionado con la Compañía Trasatlántica, había de presentarse anoche en la Cámara, no fué presentado por haber pedido algunos diputados que quedase sobre la mesa para su más detenido estudio. Si este estudio ha de ser imparcial, si este estudio ha de hacerse con miras puestas, no en el interés de una Empresa, sino en el de la conveniencia nacional; si ha de hacerse sin prejuicios de ninguna clase, sino con el decidido plan de que las comunicaciones marítimas de España con las repúblicas americanas y con otras naciones no queden suspendidas ni atendidas en peores condiciones en que hoy lo están, entonces tal vez no sea de gran importancia la dilación que se ha dado al estudio de este proyecto, pues del estudio razonado y de la discusión sana y consciente tal vez se lograran beneficios para todos.

El ministro de Marina ha hecho unas nuevas declaraciones y en ellas se vé la misma parcialidad que se viene observando en algunos sectores desde que el contrato entre el Estado y la Trasatlántica fué anulado. En esas declaraciones, como en otras anteriores de algunos que de este asunto han tratado, se vé, por mucho que tratan de ocultarlo, la enemiga contra la Trasatlántica, enemiga que, como todo lo que es pasional, como todo lo que está falto de razón, pierde toda fuerza.

Es innegable que hasta ahora ningún Gobierno se preocupó del problema de comunicaciones marítimas como requería la situación geográfica de España y nuestra necesaria, nuestra obligada comunicación con los países de América. Si algo se hizo por parte de los Gobiernos, que ya decimos fué muy poco, más, mucho más hizo la Compañía Trasatlántica Española no sólo para mantener esas obligadas comunicaciones, sino para evitar al Estado español muchos miles de pesetas y la vergüenza de haber tenido que recurrir a Empresas extranjeras en ocasiones que no deben ser olvidadas por ninguno que en algo tenga el llamarse español.

Tergiversan algunos, el ministro entre otros, las cosas y dicen, para demostrar la necesidad de esta rescisión, que cada viaje que realiza un buque de la Trasatlántica cuesta al Estado cerca de medio millón de pesetas, y a esto hay que decirle al ministro y a cuantos tratan un poco osadamente de lo que no entienden o de lo que no quieren entender, que expongan ante la Cámara cuando se discuta este asunto y antes de tratar de ninguna otra cosa con él relacionada, cuánto le cuestan a Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América e Italia por no señalar otras, el que los buques de sus respectivas naciones realicen sus viajes por todo el mundo. Que presenten esas cifras, que bien fácil les será conseguirlas, y lo que pagan por primas de construcción, y que hablen después de España, que en su calidad de nación marítima es más importante que algunas de las nombradas.

También sería oportuno llamar la atención del ministro y de los que hacen corro en este asunto y que no ven en él más que la ideología Trasatlántica, y preguntarles si hoy hay en España Compañía alguna que pueda con los elementos que posee cumplir o llenar los servicios de América de igual forma que hoy se realizan, porque decir que nuestra bandera nacional no ha de dejar de visitar los puertos de América porque se rescinda este contrato, no es decir nada; lo necesario es que el buque que se adorne con la bandera nacional tenga, por lo menos, las mismas condiciones de los que hoy lo visitan; y eso creemos que hasta hoy no lo hay en España.

Que el Gobierno trate de mejorar las líneas nos parece acertado; que quiera legalizar situaciones, también; pero que se presenten sofismas en vez de hechos ciertos y reales, no.

La principal base de este asunto no está en la parte económica; está en algo que se persigue sin fijarse que con esa persecución, ya que no hay nada bueno o mejor preparado para llenar el hueco que se quiere dejar vacío, no se conseguirá más que el perjuicio nacional y desde luego el dejar demostrado otra vez que para los hombres que gobiernan a España actualmente lo único que interesa es la persecucion de las ideas, aunque al perseguirlas arrastren tras sí intereses muy dignos de tener en cuenta.

Temas médicos

El miedo en la revolución

El miedo pánico es una clase o variedad de miedo, no sólo insuperable en cuanto a intensidad, sino general, es decir, colectivo, que abarca a las multitudes e inmotivado en aquella extensión y en aquel grado; por consiguiente, imprudente, irreflexivo e ilógico, como engendrado por la sugestionabilidad y abonado por la sugestión.

El fantasma del terror del año mil, producido por la idea del fin del mundo, es el mismo que invade los pueblos en las épocas de epidemias, en los años de guerra y en los días de revolución. La fiebre "obsesional" y la "espiomanía" de que nos hablan los autores de patología social, son sus engendros.

"La revolución francesa, dicen los autores tantas veces citados, fué fértil en pánicos. Voltaire y Diderot habían intentado librar al pueblo de los fantasmas de que estaba poblado su espíritu, y que, por reflexión, provocaban miedos irreflesivos que le impulsaban a actos incoherentes e impulsivos; algunas semanas de revolución destruyeron por completo el trabajo de liberación emprendido por los filósofos del siglo XVIII. Primera prueba de que si las revoluciones violentas pueden manumitir a los esclavos y dar libertad a los oprimidos, imprimen también un retroceso al progreso moral por el obscurecimiento de las facultades intelectuales y la explosión de los instintos del populacho."

El miedo de los más y la audacia de los menos hizo la revolución francesa, como hizo la del 71 en París, la de 1917 en Rusia y la nuestra actual.

Mirabeau y Lafayette en los fuldenses, Marat y Danton en los franciscanos, los hermanos Robespierre en los jacobinos, calentaron el horno de los respectivos ideales, y luego, el "miedo a no parecer bastante avanzados" que invadió a estos hombres, les llevó, en un afán de superación radical, desde los Estados generales convocados por Luis XVI, a través de Asambleas y Convenciones, hasta la ejecución de Robespierre, en una serie degradante de actos que costaron la vida a más de un millón de hombres en el relativamente corto espacio de La Vendée.

Este mismo pánico en los hombres de la "Commune", desde la noche del 21 de marzo hasta la tarde del 24 de mayo, sembró París de cadáveres, desde la plaza de Vendóme hasta el cementerio del Pére Lachaisse. Idéntico pavor, fomentado por el despotismo de los de arriba y la superstición de los de abajo, colmó las medidas del más satánico de los delirios, llenando Rusia de cadáveres, desde la noche en que fué asesinado Rasputín en casa del Príncipe Yusupoff, el 30 de diciembre de 1916, hasta no se sabe cuándo, pues después de venidos los soviets, el gobierno de la República, bajo el impulso de Lenín y Trotski, todavía sigue en el antiguo imperio la lucha por el pan; que tras las bombas y los cuchillos, sigue haciendo por cientos de miles sus víctimas el hambre.

Y este mismo pánico—que comienza aquí por la prudencia extrema de unos militares en tiempo de la dictadura y culmina con el bombardeo de una casa vacía en Triana—, por el pavor de los más, la audacia de los menos, los desaciertos de los que mandan, pero no gobiernan, y el miedo de todos, aquí como en Rusia, y como en París y como en Roma, produce verdaderas atrocidades de todo género, que sólo pueden originar el imperio de las dictaduras llámense Mussolini, Primo de Rivera, soviets o sindicatos.

Dr. ROYO VILLANOVA
(Prohibida la reproducción.)

Madrid

El frente que se forma

En el sentido en que se habló, con poco fundamento ciertamente, estos últimos días, del frente único republicano, sin decirse contra quien, aunque para darse tono por aquello de que las cosas se definen por sus contrarias, atribuíanle significación antiazañista, apenas si se habla ya, sin que por ello deba creerse que el barco gubernativo navega por mares sosegados. Pero el frente casi único republicano parlamentario, que no es, precisamente, un frente republicano integrado por los españoles devotos de la República, se reconstituye en cuanto saltan vientos que pueden arrastrar las actas, las sinecuras y los gajes que disfrutan los que en la actualidad usufructúan la influencia y el favor.

Mucho se escribió antaño poniendo en evidencia la condición lanar del ministerialismo monárquico. Pero si el de antes merecía los juicios más depresivos, el de ahora lo ha hecho tan bueno que, junto a él, el pasado era una mezcla de altivez, de independencia y de rebeldía.

No recuerdo tiempos en los que se haya manejado más desenfadadamente la lisonja. Estos pájaros parlamentarios y periodísticos del régimen, al contrario del ruiseñor de que habla altísimo poeta, no precian más el pobre nido, de pluma y leves pajas, sino la jaula dorada para el constante piar y trinar en ella halagando servilmente las orejas de los mandarines. De suerte que el frente no se romperá así como así, porque todos los que poseen se sienten bienaventurados y por nada del mundo soltarán lo que llevan en el pico. ¿Que tendrán que soltarlo alguna vez? Evidente de toda evidencia, más cuando no haya otro remedio que optar resueltamente entre la conservación del provecho, o la conservación de la vida política.

¿Llegará ese caso? Debe llegar y aún es de creer, sin dejarnos llevar de exagerado optimismo, que no está lejos; es decir, que no está más lejos de lo que lo esté el momento en que todos los españoles que se hallan en espíritu contra lo actual, contra los modos y las formas actuales, contra las agresiones y los agravios a todo y a todos—menos a los que tienen en la boca el biberón de la arbitraria política dominante—se concierten y se unan para una acción común que libre a España de las catervas sectarias, osadas y audaces para las cuales la República tiene la sola misión de abrir cauce a sus odios y a sus ambiciones.

Ese frente no partidista, católico y español por encima de todo, lo fortalecen y dilatan a cada momento los republicanos que actúan como sórdidos acaparadores del absurdo y de la insesatez.

PATRICIO

Continúan triunfando las derechas

SON ELEGIDOS TRES CONCEJALES DERECHISTAS DE CUATRO CANDIDATOS

CACERES.—En el pueblo de Casar de Cáceres, antiguo feudo socialista, se han celebrado elecciones para cubrir vacantes de concejales.

Las derechas presentaron cuatro candidatos y las izquierdas otros cuatro.

El resultado de la elección ha dado el triunfo a tres de los candidatos presentados por la derecha, siendo el cuarto derrotado por siete votos de diferencia.

Las izquierdas sólo consiguieron sacar a dos de sus candidatos.

Según noticias que se reciben, el alcalde de aquel Ayuntamiento, presionado por los socialistas, ordenó la detención de diez o doce individuos de derechas, a quienes encerraron sin votar, evitando de esta manera el triunfo total de la candidatura de derechas.

En la capital este triunfo ha causado enorme sensación, y de aquí salieron los más caracterizados socialistas, que no han podido evitar la derrota, a pesar de las coacciones.

CANDIDATO SOCIALISTA DERROTADO

MORATA DE TARJUÑA.—Se han celebrado elecciones para juez municipal, obteniendo el candidato del partido republicano progresista don Eufenio González Corpo, 481 votos, contra 123 que obtuvo el candidato socialista don Angel Pérez Zurozarreta, que luchaba en la elección.

APLASTANTE MAYORIA

CIUDAD REAL.—En las elecciones para juez municipal celebradas en el pueblo de Torrenueva, ha sido elegido por aplastante mayoría el candidato don Antonio Delgado, apoyado por el Comité de Acción Popular y los radicales en coalición con los agrarios.

Una vez más reiteramos nuestro sentido pésame a Largo Caballero y a sus cada día menos amigos.

La calle, con la que nada quería el primer trabajador de España, le viene demostrando que la que nada quiere con él es la gente que por ella anda.

"Recuerda la definición de Picavea. "Por eso--prosigue--nosotros creemos que la Constitución, para que no sea un papel pintado y de ineficacia perturbadora, hay que acomodarla a las necesidades políticas del país, pero con flexibilidad. Esto debe ser la Constitución: obra de gobernantes con sentido de Gobierno. Si no se hace esto, si se quiere que responda a criterios de partido y se cree que es producto de revolucionarios, pero de revolucionarios verbalistas--que son los peores revolucionarios, porque carecen de substancia..."

"No sé si me escuchará algún revolucionario. Yo he defendido siempre la total secularización del Estado. He defendido también el respeto y la protección para la Iglesia. ¿Qué sería de la pobre humanidad si en sus pasiones y odios no tuviera el freno de esas grandes y supremas doctrinas? España, por su tradición, por las circunstancias de su formación, por la preponderancia legítima o ilegítima que ha tenido la Iglesia, es católica, y era lástima poner obstáculos a los sentimientos católicos, lo que no es obra de Gobierno."

"Hay afirmaciones en la Constitución que son hijas de un candor romántico. Se creyó que con ellas se daba un gran avance. "España es una República de trabajadores"--se dice en ella--. Lo malo es que al día siguiente de aprobarse esto, los obreros mendigaban la caridad pública. Si España es una República de trabajadores, lo natural es que el Estado dé trabajo a los obreros, que tienen derecho a vivir. Ante el número de parados ese precepto romántico es peligroso y perturbador. Al pueblo se le ha hecho creer lo contrario de lo que es, y al pueblo no se le puede, no se le debe, no es legítimo engañarlo."

(Melquiades Alvarez en un reciente discurso.)

El asunto de la Trasatlántica

Por la Unión Patronal fué dirigido ayer el siguiente telegrama:

"Madrid. — Seis direcciones. — Excelentísimos Sres. Presidente Consejo Ministro, Presidente Congreso, Ministro Agricultura, Industria y Comercio, don Santiago Alba, don Santiago Rodríguez Piñero y don Joaquín Pérez Madrigal.

Aún no se aprobado proyecto anulación contrato Trasatlántica, comenzará discutirse Congreso esta tarde y ya ha surgido primera contingencia peligro anunciaron Comisiones Barcelona-Cádiz cuando visitáronle, pues día veintiseis celebróse Hotel Ritz Barcelona reunión navieros casas Europeas y según prensa trataron regulación líneas transoceánicas, lo cual recuerda conferencia análoga compañías extranjeras y españolas, concertándose para elevación fletes punto confabulación que fracasó gracias Trasatlántica, no quiso prestarse cumplir acuerdo punto ante sospecha reproducción, caso cuyo ejemplo existe servicio Filipinas, como conoce vuecencia elementos juicio facilitóle Unión Patronal Gaditana, este organismo recurre en súplica, interposición influencia evite pactos ruinosos Comercio Nacional punto. Atentamente le saluda, CARLOS DERQUI, presidente".

El proyecto de Reforma Agraria

La Agrupación de Propietarios de fincas ha presentado a las Cortes el siguiente escrito:

"Los que suscriben, como presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación de Propietarios de fincas Rústicas de España, cumpliendo acuerdo de su Junta directiva, y en uso del derecho constitucional de petición, tienen el honor de dirigirse a las Cortes Constituyentes, en respetuosa súplica, para manifestar, ejercitando lo que estiman un deber, lo siguiente: Estao Agrupación sigue con el interés natural el desarrollo de los debates parlamentarios sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Reiteradamente tiene manifestado el Goiberno—y la Agrupación coincide con este criterio—que la Reforma Agraria constituya una transformación de la constitución rural española, con todas las graves, enormes y complejas repercusiones que una empresa de tal naturaleza ha de tener en la vida nacional, no ya sólo en lo tocante a la economía privada, sino en lo que se refiere a la organización de los impuestos, a la Hacienda pública y a las manifestaciones todas de la vida colectiva.

Parece natural que un proyecto de tal magnitud tuviera en el seno de la Cámara aquella atención y asistencia que la misma trascendencia del asunto exige; mas, a juzgar por las reefrencias oficiosas y por la Prensa, la reforma agraria no logra despertar en la medida adecuada la atención de los legisladores. ¿Es que realmente el proyecto no interesa a las Cortes, y por tanto al país, ya que aquéllas son su representación legal? Si es así, el proyecto que tantas y tan justificadas alarmas y quebrantos ha producido en el país, debe ser retirado.

Si, por el contrario, son otras cuestiones, de naturaleza más aparentemente importante, por su gravitación en la política inmediata del Gobierno, las que desvían la atención de las Cortes, no parece excesivo a esta Agrupación solicitar con el máximo respeto, que se aparte la reforma agraria de otras con las que no tiene relaciones próximas.

La enorme masa de ciudadanos españoles que está pendiente del debate de la reforma agraria, parece tener inexcusable derecho para que algo que les afecta tan hondamente a innumerables hogares, se trate con la atención, el cuidado y el desapasionamiento necesarios.

La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, segura de interpretar los sentimientos de millones de ciudadanos, y de acudir a la defensa de los intereses vitales del país, se atreve a suplicar a las Cortes que el proyecto dereforma agraria, si en efecto importa a la nación, como se dice, no se mezcle con otros que les son ajenos.

No anima esta petición sino el propósito de que la mirada del legislador se fije en la reforma agraria, con exclusión de otros temas que apasionan a la opinión pública; esto es, con la serenidad, con la imparcialidad y el respeto al derecho, que deben ser cualidades que acompañen siempre a la función soberana de las Cortes, si se ha de aspirar a que su labor sea perdurable.

Respetuosamente lo pedimos en Madrid a 29 de junio de 1932.—El Presidente, Enrique Granada y Calderón Robles.—El Secretario, Horacio Moreu Gisbert."

Por teléfono

COSAS DE CHICOS QUE ASUSTAN A LOS MAYORES

Por los alrededores de la casa que en la calle Odonell habita el jefe de los radicales Sr. Lerroux, se oyóunafuerte detonación.

El agente depolicía Sr. Carbonera que presta servicio por aquellos lugares acudió al sitio donde pareció haberse producido la detonación y comprobó que se trataba de una broma de chicos que con un trozo de tubería de la del gas habían hecho una especie de cañón, metiendo pistones y una balín, haciéndolo explotar.

Los chicos al ver al agente salieron huyendo, pero fueron detenidos quedando a disposición del Juzgado.

NIÑAS QUE DESAPARECEN

En el Juzgado de guardia de Madrid se presentó esta mañana Rosa Guerrero de 35 años, denunciando que a primera hora de la tarde del domingo último salieron a dar un paseo dos hijas suyas de 9 y 12 años, sin que hasta la fecha hayan regresado, ignorándose su paradero.

En vista de esta denuncia la policía ha empezado a practicar las oportunas diligencias.

SOBRE LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - SE SUSPENDE LA DISCUSION DEL DICTAMEN. - LOS RADICALES QUIEREN QUE LA INFORMACION SE AMPLIE

En la reunión ceebrada por la Comisión Permanente de Marina, la representación de la minoría radical pidió que fuera retirado el dictamen sobre la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica para dar tiempo a que puedan informar otras personas interesadas en el dicho asunto.

Se acordó en un principio someter hoy a discusión el proyecto de Marina sobre el contrato con la Compañía, pero como la minoría radical estaba dispuesta a soliiatr explicaciones en el salón de sesiones, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, aplazó la disusión hasta mañana.

EL SEÑOR LERROUX ASISTE A LA SESION DE CORTES

El jefe del partido radical, señor Lerroux, que, como se sabe, rgeresó ayer a Madrid, asistió esta tarde a la sesinó de Cortes, recibiendo muchas felicitaciones por su restablecimiento.

UNA PENSION PARA LA VIUDA DEL AVIADOR CAYON

Varios diputados socialistas piensan el presentar usa proposición de ley pidiendo a las Cortes se conceda una pensión anual de cuatro mil pesetas a la viuda dle piloto civil Joaquín Cayón, que pereció en un accidente de aviación el pasado domingo.

LO QUE DICE LA GACETA

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra, disponiendo la disolución del Cuerpo de Capellanes castrenses.

Id. del Ministerio de la Gobernación suspendiendo las Comisiones creadas en virtud de disposición de abril de 1931, sobre la incautación de los bienes del patrimonio real.

EN VILANUEVA DE LAS MINAS SE DECLARA UN INCENDIO QUE SE SUPONE INTENCIONADO

Sevilla—Dicen de Villanueva de las Minas que enl a zona minera perteneciente a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, se ha declarado un incendio, destruyendo los almacenes de madera, maquinaria y herramientas.

Las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas y se supone que el siniestro ha sido intencionado.

Ha sido detenido el guarda de los almacenes Juan Ramos, a quien le fueron ocupados numerosos folletos anarquistas.

DE TOROS

Diego de los Reyes

Dos novilleros valientes se han curtido toreando en estos campos de Medina: Pepe Gallardo y Diego de los Reyes; los dos han dado muy buenas tardes de toros en cuantas encerronas han asistido y a los dos se les quiere mucho en ésta.

Ayer tenían toros, Pepe Gallardo en Cádiz y Diego de los Reyes en Jerez y como había interés en ver a ambos, ante lo imposible, decidió la moneda lanzada al aire, marcháramos varios amigos a Jerez.

Había visto a Diego de los Reyes en Cádiz, dejando buen sabor de boca en las económicas en que actuó el año anterior, no explicándome como la empresa no le dió la de picadores que su actuación mereció; lo vi en Sevilla triunfar con picadores, en un toro de Pérez de la Concha; rejoneando demostró en Morón, es una cosa muy seria; conocía los cuatro éxitos seguidos de Almería y el de Huelva, pero nunca pudimos creer que Diego de los Reyes, el espigado mozo de Castilleja de la cuesta, se encontrara ya lo cuajado para dar la completísima lección de toreo ejecutada ayer en Jerez, con dos grandes novillos de Surga.

En estos tiempos, que tan acostumbrados estamos a contentarnos con detalles sueltos, cuajar una faena de muleta sacand oa un toro huído y cobardón de las tablas a los medios, a fuerza de consentir y exponer, ligar los ocho muletazos precisos para no descomponerlo, y como digno colofón, el clásico volapié irreprochablemente ejecutado con muerte instántanea del novillo, eso fué lo que realizó Diego de los Reyes en su primero ayer en Jerez. Las orejas y el rabo del novillo paseaba el diestro por el ruedo, y el público enloquecido se entregaba por completo al bravo novillero, que no contento aún del éxito obtenido, se acordó en el tercero o segundo suyo, que Domingo Ruiz el Apoderado del infortunado "Gitanillo de Triana" había venido de Sevilla, exclusivamente a verlo, no se le olvidó que había ofrecido el capote de paseo a una guapa jerezana, "Miss Jerez", ni que la empresa de Sevilla le regateaba la inclusión en una próxima novillada, y ordena eficazmente retirar el peonaje y sólo en la plaza, realiza una de las faenas de muleta más inmensa que seguramente ha visto Jerez en estos últimos años. Faena solemne la primera parte, donde tras una serie impecable de naturales, viene el engarce con un forzado y magnífico pase de pecho, después pases en redondo, un molinete, el de la firma que ni con estampilla se mejora, varios ayudados por alto y cuando el toro vencido por tanto dominio, no quiere prestarse ya más al juego del torero, éste con las dos rodillas en titerra suavemente, con mimo, le tira del pitón y lo hace pasar varias veces seguidas; la plaza entera pide ya la oreja para tan soberbio lidiador, que se la gana con la otra y el rabo, cuando lía la muleta y con sabor antiguo marcando soberanamente la salida y sin desviarse un milímetro de la recta, sale limpio por los costillares y el toro como herido por un rayo, patas arriba a sus pies. Con el capote estuvo admirable y simuló quites variados y artísticos que fueron constantemente ovacionados.

Dos toros, cuatro orejas y dos rabos dignamente merecidos, es el mejor resumen que se puede de la actuación de Diego de los Reyes en Jerez.

En los tendidos preguntaban que de donde había salido el muchacho. Manolo Belmonte el inteligente empresario de la Plaza, le regala un traje y le firma la repettición el próximo Domingo y la novillada del 24, con Leopoldo Blanco, Niño del Matadero y Pepe Gallardo en Jerez, si Venturita no puede venir de Granada por sus compromisos militares; y caso contrario la de feria de Septiembre. Domingo Ruiz habla del apoderamiento. La empresa de Sevilla se pone más fácil y en Jerez se hablará toda la semana del alboroto producido por la mágica muleta de Diego de los Reyes y del resurgimiento del volapié.

Cuando llegamos nos enteramos del éxito de Pepe Gallardo en Cádiz del que nos alegramos sinceramente.

Tres son los novilleros que ultimamente se han entrenado en esta: Niño del Matadero, Pepe Gallardo y Diego de los Reyes; los tres están triunfando y tienen una ambición loca de palmas. ¿No sería un lleno encerrarlos en Cádiz con seis manejables novillos de Ortega? La empresa tiene la palabra.

UN AFICIONADO.

Medina Sidonia 4 Julio 1932.

La semana en Bolsa

Pocos sucesos de importancia han ocurrido esta semana en política; el Gobierno sigue languedeciendo, y Lerroux, tranquilamente desde Montemayor, diciendo, sobre poco más o menos, su frase favorita—"Yo gobernaré, os lo aseguro". ¿Cuando? "No hay prisa"—; de tal manera que la opinión harta ya de oírsela, no sabe que pensar de su pasividad. Mientras tanto en la misma Cámara, el señor Sánchez Román, más joven y no tan necesitado de baños medicinales, asesta un serio golpe al Gobierno Azaña con su prosoral discurso combatiendo el dictamen sobre el Estatuto.

La reacción pública en contra de éste y de sus defensores, cada vez se manifiesta con más violencia; por una parte se va extendiendo el boycot hacia las mercancías y puertos catalanes y por otra se organizan bromas, como la que todos sabemos, contra algún destacado catalanista.

Esta semana, parece que las cuestiones sociales no se han manifestado con tanta virulencia como en otras, sin que por eso se pueda decir, no siendo ministro de la Gobernación, que "la tranquilidad en España es completa". Algunos sucesos han venido a evidenciar que no es tan completa; nos referimos a los varios incidentes políticos surgidos entre jefes y oficiales del Ejército y que indican un estado de apasionamiento y de agitación, donde todo debiera ser espíritu de disciplina.

En materia de economía, el poder socialista sigue cometiendo desaciertos, pues trata de elevar—ficticiamente como es natural—los salarios, produciendo una perturbación en la que la clase obrera será la más perjudicada. Así el Decreto elevando las tarifas ferroviarias, despierta actualmente muchos menos optimismos, no ya sólo en el público directamente perjudicado, sino también entre los capitalistas y finaniceros competentes que ven que esto significa para las compañías ferroviarias una debilitación en la lucha,—que desgraciadamente, tienen que librar,—contra el transporte por carretera; y para la vida nacional, a la larga, una nueva disminución del poder adquisitivo de la moneda, con todas sus consecuencias sociales y económicas.

En el mundo internacional las conferencias siguen desempeñando el principal papel y... continúan sin poder conseguir ni el más pequeño adelanto desde el día en que se convocaron. Y es que las cuestiones del desarme no son más que cuestiones de índole económica, y no militar, como muchos creen, porque la limitación de los armamentos la primera consecuencia que trae es la ruina de un gran parte de la industria del presupues- de Guerra; y así vemos cómo la Conferenica del Desarme deviene en conferencia económica, que fracasa casi tan rotundamente como la de Lausanna, de las reparaciones, y por la misma causa que ella: porque la crisis mundial, exacerba los nacionalismos económicos y agudiza sus respectivos antagonismos.

La Bolsa madrileña dentro del escasísimo negocio aún más mercado con la implantación de la hora de verano—parece algo mejor dispuesto, en general, después del discurso de Sánchez Román.

En fondos públicos algunos valores responden casi exactamente al importe de los cupones cobrados, lo demás sube ligeramente.

En los valores de dividendo, culmina la salida de los Rif, motivado por el convenio de esta sociedad con su demandante el Marqués de Villamejor, para el cumplimiento de la sentencia.

Cede el Banco de España en el grupo bancario. Eléctrico parado.

Azucareras mejoran. Petrolitos con poca variación y de Ferrocarriles, Alicante es lo único animado, estándolo también, en comparación los Explosivos.

En moneda, nuestra peseta se eleva sobre la libra y desde en cuanto al franco suizo...

P. T.

Madrid, Julio 1932.

Casino de Clases

El Casino de Clases del Ejército y Armada celebró anoche Junta general ordinaria para aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la Junta Directiva.

En nombre y representación del Excelentísimo Sr. General Comandante militar de la plaza, asistió a la asamblea el culto capitán de Estado Mayor don José Arneda López.

Presidió el acto el brigada de Infantería don Juan B. Piera, quien por tener que marchar a Alicante, donde ha sido destinado recientemente ,ha cesado en la presidencia de dicho Casino.

Como resultado de la votación efectuada, la Junta Directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Arcadio Crespo Deza, sargento.

Vicepresidente, don José Díaz Robledo, brigada.

Tesorero, don Manuel Díaz del Río, sargento.

Secretario, don Antonio Gamo Caparrós, sargento.

Vocales: Don José Quiñones Ruiz, auxiliar de la Armada; don Esteban Fernández Haces, brigada; don Joaquín Moreno Gómez, sargento; don Julián Merelo Peralta, sargento, y don José Tocón Barea, sargento.

En breves y elocuentes palabras hizo la presentación de los nuevos componentes de la Junta Directiva, el brigada señor Piera, hablando a continuación el señor Crespo, el que se expresó así:

Compañeros: Voy a ocupar, inmerecidamente, esta presidencia, porque vosotros lo queréis y porque toda mi voluntad la pongo a vuestra disposición.

Gracias por haberme elegido para desempeñar este importante cargo, que acepto muy gustoso, no porque crea que me regaláis una pera en dulce, sino porque entiendo que debo sacrificarme por todos.

Nada en concreto puedo ofreceros hoy, porque necesito primeramente orientarme.

Desde luego no podré superar, porque es insuperable, insustituible por mi parte, al sñer oPiera, quien nos ha representado muy honrosamente debido a que en él concurren estas hermosas cualidades: inteligencia, cultura y caballerosidad.

Es de lamentar que por tener que ausentarse no pueda continuar aquí, ocupando este sitio, pues supo enarbolar muy alta la bandera del honor y nos la deja flameando en el ambiente de la más pura dignidad.

Esta nueva Junta no podrá hacer otra cosa que sostener esa bandera en el lugar honroso en que la hallamos, y para intentar conseguirlo, su programa será este: Primero, subordinación a la superioridad; segundo, acendrado compañerismo; tercero, detenido estudio de cuantos proyectos puedan beneficiar al Casino; cuarto, actividad para proseguir la celebración de actos culturales; quinto, hondo cariño a la Patria; sexto, inquebrantable adhesinó a los Poderes constituídos; y séptimo, fervoroso amor a la República Española para tener la satisfacción de llegar con ella a la contemplación de un pueblo feliz.

Compañeros: ¡Viva la confraternidad! ¡Viva la República! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército y la Marina! ¡Viva la Guardia Civil y Carabineros!

Una clamorosa ovación ahogó los últimos vivas del señor Crespo, todos los cuales fueron entusiásticamente contestados.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Crespo unimos la nuestra muy cordial y efusiva.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, y con asistencia de los señores García Angulo y Lóriga, se reunieron el pasado domingo, en el Ayuntamiento, las comisionesde patronos y obreros agrícolas, con el fin de resolver sobre la duración del trabajo en las máquinas, ya que los obreros pretendían que la jornada durase las ocho horas legales, y los patronos que comenzarse a las ocho de la mañana para terminar a la puesta del sol.

En la reunión no se llegó a u nacuerdo.

El señor Germá, de acuerdo con los citados técnicos, resolvió el asunto, acordando que la duración de la jornada de trabajoen las máquinas fuese de nueve horas, desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde, con hora ymedia para la comida y otra media para el engrase de la maquinaria por la tarde.

A pesar de la resolución de la Alcaldía, en las máquinas se podrá trabapar después de las siete de la tarde, aunque con distinto personal.

—El señor Germá recibió a una comisión de obreros, quienes le pidieron fueran puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga.

El alcalde accedió a su petición, dando las oportunas órdenes para que fuese nlibertados los cuatro individuos que por aquel motivo encontrábanse detenidos.

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA

"El Guadalete" de hoy publica un editorial, dando la voz de alarma ante la posible suspensión de las obras de ferrocarril Jerez-Almargen.

En primer lugar copia un párrafo de un artículo de don Amalio Sáiz de Bustamante, aparecido en la "Revista del Ateneo", en el quedaba a conocer el estado de las obras del ferrocarril, del que hay 100 kilómetros completamente terminados, salvo la traviesa y el carril, desde Jerez a Olvera, 42 millones pagados, muchos puentes y viaductos construídos, alguno de más de 200 metros, 47 t;neles, 10 estaciones, faltando escasamente 17 de la obra total subastada.

Por 24 de junio pasado se autorizó a los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura para presentar a las Cortes unproyecto de ley para fijar el plan de construcción de ferrocarriles que han de ser útiles. El proyecto los clasifica en tres grupos, estandocomprendido el nuestro en el tercero, los que se distinguen por la "conveniencia local" y cuya terminación estará subordinada a las aportaciones que hagan los pueblos a quienes interese.

"El Guadalete" se pregunta que si no habíamos quedado en que la utilidad y necesidad nacional aconsejaban la construcción de ferrocarril Jerez-Almargen "por su indudable importancia estratégica, puesto que establece sensible acortamiento entre los arsenales de Carraca y Cartagena y la comunicación que de antiguo se considera indispensable, tierra adentro entre dos mares, cuya unión no deminamos." A lo que habría que unir el perjuicio material que traería la suspensión a muchos pueblos de las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, que tienen puestas sus esperanzas de redención en el ferrocarril.

Estima laudable que nuestros diputados se esfuercen por alcanzar que a la Estación de Viajeros se le dote de marquesina y paso subterráneo, ahora que con el proyecto, que pronto se convertirá en ley, de los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura tendrán un papel muy poco airoso.

"El Guadalete" termina su editorial diciendo que si no se sale de la actual indiferencia, el ferrocarril de la Sierra, contodas las obras ya terminadas, en las que se ha invertido aproximadamente ciento cincuenta millones de pesetas, habrá pasado a mejor vida, y los 200.000 habitantes comprendidos en su zona, seguirán condenados al triste alejamiento de otros más afortunados, que ya tienen olvidado este signo de civilización.

CINE EDUCATIVO

El pasado domingo se reunieron en la Escuela de Comercio, varios entusiastas de este interesante tema.

El presidente del Ateneo Jerezano, don Tomás García Figueras, dió cuenta a los reunidos de los trabajos realizados, cambiándose impresiones sobre las gestiones que han de emprenderse.

En breve volverá a celebrarse otra reunión, en la que quedará trazado el plan a realizar.

PROFESION RELIGIOSA

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar en la capilla de las Siervas de María, el solemne acto de hacer su profesión perpetua la religiosa de la citada Comunidad Sor Dulce Nombre Mesa.

Ofició la Santa Misa el reverendo padre Bernabé Copado, pronunciando, a mediación de la misma, Sor Dulce Nombre la fórmula que preceptúa la regla de la Congregación.

El oficiante, terminado el Santo Sacrificio, pronunció una elocuente plática, ensalzando el ministerio que con los enfermos practican las Siervas de María.

El solemne acto terminó cantándose por la Comunidad el "Tedeum laudamus".

CARNET DEL REPORTER

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don Juan Luis del Blanco.

—Regresó de Madrid, don Luis Jaén Parra.

—De la misma capital llegó don Cristóbal Fernández Prieto.

—Marchó a San Roque ,el juez de instrucción don Félix Vázquez de Sola.

—A Madrid el redactor de "El Guadalete", don Manuel Sambruno Barrios.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se estrena hoy la producción de la Columbia, "La Madomna de la calle", interpretada por Evelyn Breent.

—En el Gran Cinema, "Ladrón de amor".

EL CORRESPONSAL.

5—7—932.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
San Isaías, Profeta.
SANTO DE MAÑANA
San Cirilo y San Metodio.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy: En la Iglesia-Convento de San Francisco, por la V. O. Tercera.
Mañana: En la Iglesia-Convento de las Descalzas. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY
COFRADIA DE LA BUENA MUERTE
Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebra ante el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte el Ejercicio propio de esta Cofradía y solemne Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA
JUEVES EUSARISTICO
Los centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

EN HONOR DE LO PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho de la mañana, ejercicios del mes con misa armonizada.

Gobierno Civil

VISITAS
Las recibidas ayer por el gobernador interino don Pedro Icardi, fueron:
Alcalde de Espera, alcalde y comisión de Sanlúcar, Director del Manicomio don Manuel Serdio y don José Montoto.
TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—LOS EXDEPORTADOS DE VILLA CISNEROS.
Cuando el señor Icardi recibió a los periodistas, les manifestó que era absoluta la tranquilidad en la provincia, ya que se vienen desarrollando las labores agrícolas con normalidad.
Preguntado, por los deportados de Villa Cisneros, nos dice que todos a excepción de uno, marcharon para Barcelona y el último de estos a Linares.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER
Dió comienzo en la Sala segunda la vista de una causa del Juzgado de Algeciras, seguida contra Ana María PérezManzano, ante el Tribunal del Jurado, cuya vista tuvo que ser suspendida por incomparecencia de testigos de importancia.

OTRAS SUSPENSION
En la Sala primera fué suspendida nuevamente la causa que se sigue por hurto de pinos de la Dehesa de Roche, contra Adolfo Ramírez Falero y varios más.
Según comentaban los juristas, en el pasillo y Secretarías, esta causa es ya triunfante en el campeonato de suspensiones, porque debido a los varios procesados que hay en ella, cuando no es uno, es otro el que se halla enfermo el día del señalamiento, sin que aún haya podido celebrarse el juicio, no obstante haberse señalado varias veces.
La causa ha quedado pendiente de nuevo señalamiento.

JUICIO PARA HOY
Ante el Jurado.—Algeciras.—Miguel Bernal Lorente.—Sres. Beltrami y Lepiani.

COMISION DE LIBERTAD CONDICIONAL
Se constituyó ayer esta Comisión, presidiendo el de la Audiencia, don Eduardo Iglesias, con los vocales, magistrado don Manuel Fernández Gordillo; abogado fiscal, señor González Serrano; auditor de guerra don José Martínez; director de la Prisión Central del Puerto, don Aníbal Moltó; de la de San Fernando, don Nicolás Navas; de la de Cádiz, don Maximiliano Rodríguez; don Juan Fernández Loayza, que actúa de Secretario, y el oficial de Prisiones don Miguel Cachás, de auxiliar.
Fueron aprobadas cinco propuestas de libertad condicional de penados en San Fernando y dos del Puerto de Santa María.
LOPIN.

Referencias teatrales

En el teatro de verano de Madrid en Atocha, recientemente reformado, actuará muy en breve una notable Compañía de revistas de la que forman parte Blanca Pozas, Lino Rodríguez Heredia y José Bódalo.
—En el Pavón estrenará el viernes próximo la Compañía Sánchez Nogueras la comedia de los aplaudidos autores Juan Aguilar Catena y Valentín de Pedro "Un soltero difícil".
—Al frente del teatro Lara proseguirá su acertada labor la temporada próxima el que desde hace muchos años fué gerente del negocio, don Eduardo Yáñez.
—El jueves próximo se celebrará en el teatro Pavón un homenaje a los autores de "Los Caballeros", Quintero y Guillén.
—La compañía de revistas de Velasco actúa con éxito en el Poliorama de Barcelona.
—Por la región asturiana prosigue su brillante actuación la compañía de comedias de Antonio Carrascal.

EN CADIZ
HOY, PRESENTACION DE LA NOTABLE COMPAÑIA MELIA-CIBRIAN
Al fin, esta noche tendremos el gusto de admirar en el Gran Teatro Falla a la notable compañía de comedias Meliá-Cibrián, que debutará con la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Anselo se divorcia".

De Comunicaciones

Del Director general al jefe de la Comandancia de Algeciras.—Destinando a Aranjuez al carabinero de Caballería, Salvador Cantero.
Del idem idem.—Ordenando la baja como ordenanza del carabinero Jerónimo Vicente.

INGRESOS
ALTAS CONDICIONALES COMO CARABINEROS DE INFANTERIA
Cabo, Nazario Holgado, a la Comandancia de Algeciras.
Soldado, Cándido Fernández Martínez, a la de Algeciras.
Cabo, Javier Bouza, a la de Algeciras.
Sargento, Manuel González Requena, a la de Algeciras.
Otro, Bernardo González Garrido, a la de Navarra.
Cabo, Martín Fernández Vizcaya, a la de Algeciras.
Otro, Francisco Paredes, a la de Algeciras.
Otro, Antonio García Neira, a la de Algeciras.
Trompeta, Gabriel Galdeano, a la de Algeciras.
Soldado, don José Trujillo, a la de Algeciras.
Paisano, Francisco Hervás, a la de Algeciras.
Sargento, Juan Olivenza, a la de Algeciras.
Otro, Benito Fernández García, a la de Algeciras.
Cabo, Emiliano Lozano, a la de Algeciras.
Soldado, Cayo García Romero, a la de Algeciras.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Están puestos al pago en esta Tesorería libramientos a favor de don Angel de Santiago, Administrador de la Prisión, don Manuel Eirile, Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Cristóbal Barubu y Depositario Pagador.

De Puerto Real

ACCION CIUDADANA
El pasado domingo día 3, se inauguró el servicio de comidas gratuitas a los obreros sin trabajo, en el local de esta Asociación.
El reparto fué a la una de la tarde y consistió en cincuenta raciones de puchero, pan y dulces.
Al acto asistieron los señores de la Junta; las señoras de la Comisión, de la que es presidenta doña Dolores Lavalle de Cózar; Tesorera, doña M.ª Lucía Gordon de G. Polavieja y las señoritas Cristina Lavalle y Pila Hidalgo.
En representación del Sr. Cura Párroco asistió el Padre Iglesias, y aquel contribuyó con dulces y pastas para mejorar las raciones.
Tanto el Presidente don Antonino G. Polavieja como la Presidenta de la Comisión y las señoritas doña Joaquine Lavalle, doña María Teresa Paul, María Selvático y Lourdes Paul como cocineras, fueron por todos muy felicitadas.
El acto fué realmente simpático saliendo favorecedores y favorecidos altamente satisfechos.

ENFERMA
Ya muy mejorada ha abandonado el lecho, la señorita Luisina Terry, que tanto durante la enfermedad como en la convalecencia ha visto las muchas simpatías con que cuenta por la innumerable cantidad de visitas que constantemente ha recibido.

SOCIEDAD
La Juventud Artística Deportiva, celebró con gran esplendor los festejos de inauguración del local el domingo día 3, terminando con un improvisado baile en el que tomaron parte tal cantidad de parejas que el local resultó materialmente chico.
EL CORRESPONSAL

Ocurrencias locales

LESIONADO
En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa de 0'02 en la región mentoniana, el que manifestó llamarse José Martínez Flat, de 39 años, que habita en la Avenida Pablo Iglesia número 2, y que sufre casualmente.

DETENIDOS
Lo fueron por la guardia municipal, las mujeres María Bernal Patino, natural de Rota, con domicilio Sopranis, 9; Encarnación Luna Romero, de 62 años, natural de Sevilla, sin domicilio; Encarnación Campos Heredia, de 19 años, que habita en Soledad, 8, natural de La Coruña, todas por promover escándalo y molestar a los transeuntes.

POR CAUSAR DAÑOS
A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la guardia municipal los individuos que manifestaron llamarse José Borrego Solís, de 25 años, natural de Puente Genil, con domicilio Pi y Margall, 16; José Herrera Bernal, de 20 años, con domicilio San Juan, 10, y José Alvarez Guillén de Rodríguez, de 20 años, que habita en Pi y Margall número 16 por cuasar daños en la Calle Santa Rosalía número 1.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 5 del actual, a las 13 horas:
Barómetro, 762'6.
Temperaturas la sombra, 22'9.
Viento: Fuerza, flojo.
Dirección, Oeste.
Estado del Cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 59 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 29'1.
Mínima idem a la sombra, 21'1.
Máxima idem al sol, 35'7.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, idem.
Tarde, idem y nuboso.
Noche, nuboso, cubierto y nuboso.

Noticias

"GITANILLO DE TRIANA" MEJORA
Don Baldomero Vega, tío del diestro "Gitanillo de Triana", recibió ayer el siguiente telefonema:
"Pepe desaparecida gravedad; muy contento. Agradecido, Luis."
Como se sabe, "Gitanillo de Triana" fué herido recientemente por un toro en la plaza de Madrid.
Nos congratulamos de dar a la publicidad esta noticia, que también agradará a las muchas amistades que en Cádiz tiene dicho torero.

"MUNDO GRAFICO"
"Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa".—"El doctor Albiñana, confinado en las Jurdes".—"Hablando con el futuro jefe del Gobierno español. Cómo gobernará don Alejandro Lerroux".
Todos estos asuntos de, palpitante actualidad, se publicarán en el próximo número de "Mundo Gráfico".

"CADIZ MARITIMO"
El día 15 del actual, seguirá su publicación la revista ilustrada independiente "Cádiz Marítimo", que dirige nuestro compañero el escritor don Gaspar Ruiz Hernández, con su información gráfica, publicará interesantes trabajos literarios, de defensa de los intereses marítimos de la localidad y de la Región.

Ayuntamiento

VISITAS
Visitaron ayer al alcalde accidental señor Corripio, don Rodolfo Bay, piloto aviador; don Antonio de la Torre y don Carlos Nicolás Duverdier.

COMISIONES
A las cinco y media de hoy se reunirá la Comisión de Jardines y Banda.
—A igual hora la de Obras.

EL DESPACHO ORDINARIO
El despacho ordinario lo firmó ayer el alcalde accidental don José del Corripio.

LA TEMPORADA VERANIEGA
El próximo sábado comienza la temporada veraniega en la Playa Victoria.
También es fácil que en dicho día se inaugure la Piscina y Campo de Deportes.

LA PISCINA
El alcalde accidental, señor Corripio, con el secretario particular señor Moreno Ruiz, arquitecto señor Sánchez Estévez, y jefe de la sección de Obras, señor Pró, estuvo buena parte de la mañana de ayer, en la playa de la Victoria y Piscina, presenciando los trabajos para el abastecimiento de agua del mar a la misma, así como para el desagüe de ella.
También vió las obras de pinturas, decorado y jardinería que en la Piscina y sus alrededores se llevan a cabo.
A la una de la tarde volvió el señor Corripio a visitar dichas obras, a las que se imprime gran actividad.
También estuvo el señor Corripio visitando los almacenes del Callejón de Lacave, donde tiene el Municipio almacenados efectos del Hotel Playa.

A la opinión pública

Sr. Director de LA INFORMACION:
Muy señor nuestro: rogamos que al ser posible de cavida en ese Diario de su digna dirección al adjunto escrito, rectificando del anteriormente publicado por ese Diario.
Mil gracias anticipadas de s. s.
El Presidente, Antonio Montilla.
Su casa: Avenida 14 de Abril de 1931, número 2.

A LA OPINION PUBLICA:
Nuevamente nos dirigimos a la opinión para enterarla de la marcha de las gestiones hechas acerca del Hotel Playa, y así como la primera vez que a la opinión nos dirigimos, iba nuestro escrito impregnado de sentimiento por la incomprensión de los factores, que en estos asuntos intervinieron, esta segunda vez tenemos la satisfacción de decir que el buen sentido ha imperado y los trabajadores, dándose cuenta de que frente al enemigo únicamente puede conseguirse el triunfo aunando todas las fuerzas, han llegado a un pacto de inteligencia, que sin ser ser una apostasía en los ideales que ambos sectores sustentan ha dado un resultado práctico, magnífico y lo que es más, puede conseguirse por este medio salvar los miles de obstáculos que a nuestra clase se le presentan en esta Capital. Para conseguir nuestras justas reivindicaciones. Sabemos que ciertos factores interesados en que los trabajadores estén divididos (pues de esta situación sacan ellos buen provecho) no verán con buenos ojos este acuerdo, pero nosotros todos tenemos que procurar que este nuestro primer paso vaya seguido de otros, siempre hacia adelante, anteponiendo en todos y sobre todos el interés mutuo de los trabajadores, por el que tenemos el deber de velar.
Sirvan estas líneas para devolver la tranquilidad a todos por los perjuicios que una situación anormal hubiese acusado y al mismo tiempo de estímulo para aquellos trabajadores, que, mal orientados, creen ver en sus hermanos de explotación, enemigos, prestándose con esto a hacerle el juego a los verdaderos enemigos de los trabajadores, que si en el momento de prestarse a sus manejos, los miman y agasajan, al día siguiente de no serle necesario, los maltratan y vejan ignominiosamente, pues son incapaces de un gesto digno.
EL COMITE

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
—Mercedes Ean, de erosiones en la cara externa de la pierna derecha por accidente del trabajo.
—Antonio Monteagudo de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie derecho. Casual.
—Miguel Morales, Sur 19, de contusión en el vértice de la cabeza que le fué inferida en dicho lugar.
—Andrés Torreira, Lubet 8, de herida, contusa de tres centímetros en la región occipital.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:
El vapor "Escolano" llegado de Bilbao y escalas con pasajeros, con 102 toneladas de carga general para Cádiz y 294 en tránsito, salió para Las Palmas (Canarias), con idem idem.
—Para Larache y Arcila con pasaje y carga general fué despachado el vapor correo "Isua de Menorca", cuyo buque salió anoche para dichos puertos.
—De Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Cartagena, Alicante, Almería y Málaga, llegó el vapor "Altuba-Mendi" con cargamento general.
Este buque continuará viaje para Bilbao y escalas con carga general.
—El vapor "Ciudad de Cádiz" llegó en lastre procedente de Barcelona y continuará viaje para Las Palmas y escalas con cargamento general.
—La moto-nave "Ciudad de Sevilla", salió para el puerto de la ciudad Condal con cargamento general.
—El velero portugués "Isabel" llegó de Rabat en lastre y 8 pasajeros.
Dicho buque estró de arribada forzosa a consecuencia del temporal.

Almanaque social

De Sevilla marchó con su familia a pasar temporada en Sanlúcar de Barrameda, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos don Antonio de León y Manjón.
* * *
En sevilla ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la marquesa de Soto Hermoso.
Felicitamos al distinguido matrimonio así como a los abuelos del recién nacido marqueses de Castelbell y marqueses de Villapesadilla.
* * *
Con motivo de la reforma del piso que se está realizando en la plaza de Mina, el público se congrega todas las noches en la Alameda de Apodaca, viéndose concurridísimo tan magnífico paseo.
* * *
Una manifestación de verdadero pesar constituyó ayer el sepelio del joven don Valerio Suárez Ligero (q. e. p. d.); víctima de un accidente automovilista acaecido el próximo pasado domingo en la Avenida Pablo Iglesias.
En el duelo figuraban el padre del finado don Valerio, los hermanos don Bonifacio y don José, el industrial don Juan Fosse, Gerente de la Imprenta Cerón, don José Gómez Camio; don Francisco Mera, don Tomás Mariño, don Leonardo Zambonino, don Francisco Sánchez Rafat, don José Barrera, el tío del difunto don Antonio Lijero y don José Vélez.
Reiteramos nuestro sentido pésame al padre, hermanos y demás familia del desgraciado joven.
* * *
En uso de licencia, marchó para La Línea y Algeciras, nuestro estimado convecino don Francisco González Zaragoza, empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio.
Fué despedido por sus compañeros y otras amistades.
* * *
En el exprés de ayer llegó de Madrid, don Manuel Cerón Bohórquez.
* * *
También llegó en el mismotren procedente de la capital de España, don Pedro Ogalla.
* * *
También llegaron de Madrid los artistas que componen el notable conjunto "El Rodeo", que actuará el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros.
* * *
En el exprés de salida marchó a Madrid el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Aviso al Comercio

Todos los créditos pendientes en el café "La Carabela" hasta el día de la fecha son de cuenta de don Cipriano Vega, y desde esa fecha en adelante de Gabino Martínez.—Prin número 2.
Cádiz, 4 de julio de 1932.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria se discute la reforma agraria. El general Orgaz llega a Madrid procedente de Canarias, ingresando a Prisiones Militares. Marcelino Dom ngo afirma que el único Gobierno que puede resolver el problema de Cataluña es el actual. Brillantísima conferencia del sabio jesuita Padre Herrera. Un curioso telegrama del director de "Informaciones" al diputado Gasols

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—Minutos antes de las once de esta mañana empezarona llegar al Palacio de la Presidencia para acudir al Consejo de Ministros.

A las diez, llegó el Jefe del Gobierno que a esa hora venía ya del Ministerio de la Guerra, donde había despachado varios asuntos de aquel departamento.

Los periodistas preguntaronal Sr. Azaña si tenía algo que comunicarles respondiendo negativamente y que según informes recibidos en el Ministerio de la Gobernación la tranquildad en España era completa.

Al Consejo que iba a celebrarse dentro de breves minutos quesolamente llevaban algunos expedientes de personal y varios asuntosde trámite del departamento de Guerra.

El Ministro de la Gobernación manifestó que venía de su despacho donde había resuelto algunos asuntos de trámite. A preguntas de los reporteros dijo que llevaba la dimisión del Gobernador civil de Coruña y otros asuntos de escasa importancia.

Don Indalecio Prieto llegó a continuación, dijo a los informadores llebava únicamente unos expedientes sobre ejecución de obras de su departamento.

Los otros ministros anunciaron que únicamente presentarían a sus compañeros cosas de trámite que no sabía si habría tiempo para tratarles.

A las once y cuarto dió comienzo el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA SUSPENSION DE "EL IMPARCIAL"

A las tres menos cuarto terminó el Consejo de Ministros que había presidido el Sr. Azaña.

A estas horas los asistentes a la reunión abandonaron la Presidencia.

El primero en salir fué el Ministro de la Gobernación al que uno de los periodistaspreguntó si "El Imparcial" se podía publicar en otra imprenta ya que en el oficio dirigido a la empresa nada se hablaba de la suspensión del diario sino solamente de la incautación de la Imprenta, contestando el Ministro que la incautación de la imprenta lleva consigo aparejada la suspensión del periódico.

Otro reportero insistió preguntando entonces: ¿Se podría publicar en Barcelona, por ejemplo?

Puede desde luego hacerlo, respondió el Ministro, pero si continua en esa textura, volveré a incautarme de la imprenta allí donde se tire.

A los ministros a quienes se le preguntó sobre lo tratado en el Consejo contestaron que todo aparecia consignado en la nota oficiosa, añadiendo que la mayor parte del Consejo habíala empleado el ministro de Justicia en exponer las líneas generales de un proyecto de ley sobre congregaciones religiosas.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - EL EX SUBSECRETARIO SEÑOR VARELA PASA A LA RESERVA COMO CONTRALMIRANTE HONORARIO

El Ministro de Agricultura Sr. Domingo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa.

Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña don César López Otero.

Gran parte del Consejo se dedicó a la exposición por el ministro de Justicia, de un proyecto de ley sobre confesiones religiosas, asuntosque continuará debatiéndose en el próximo Consejo de ministros.

Decreto creando una comisión liquidadora delConsejo Resinero.

Se aprobaron diversos expedientes reglamentarios de personal.

Estado.—El ministro informó sobre la situación internacional.

Guerra.—Decreto relacionado con el retiro voluntario de los oficiales y jefes del Ejército.

Expediente disponiendo la realización de obras en el camino de servicios al puente de Palmacés. (Guadalajara).

Decreto ombrando delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea a don Vicente Soler.

Id. concediendo el pase a situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío de la escala de tierra a don Julio Varela Vázquez.

Id. sobre amortización de vacante en los Cuerpos de la Armada y diversas propuestas de ascensos."

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO. - EN EL CONSEJO DEL VIERNES CONTINUARA LA LECTURA DEL PROYECTO LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

En el Consejo de Ministros de esta mañana gran parte del tiempo lo empleó el Sr. Albornoz ei dar cuenta de veintisiete artículos del proyecto ley que preparasobre congregaciones y confesiones religiosas. Por lo avanzado de la hora hubo de suspender el Ministro de Justicia su exposición hasta el consejo del próximo viernes.

Se trató de los bienes del culto y clero en relación con el Tesoro Artístico Nacional.

También se ocuparon los ministros de la cuestión de la Trasatlántica y esta cuestión que iba a ser discutida en la sesión parlamentaria de esta tarde se aplazó unos días más ya que algunos diputados deseaban estudiar el dictámen

El pase a la reserva del ex Subsecretario de Marina Sr. Varela Vázquez, ha sido a petición propia.

Después de haber empleado algún tiempo endespachar con el Seceretario General, el Presidente de la República fué cumplimentado por don Gabriel González presidente de la colonia española en Saint Pons (Francia); Doctor Illeras Cuadros, varios diputados y una comisión de Zaragoza que viene a gestionar asuntos de interés local.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE ALGUNAS AUDIENCIAS

Cumplimentó asimismo al Sr. Alcalá Zamora el comité organizador del Congreso de Otorinolaringología que ha de celebrarse en Madrid en septiembre próximo, ofreciéndole la presidencia de honor del mismo y rogándole presidiera la sesión inaugural, prometiendo asistir si sus ocupaciones se lo permitían.

También recibió el Jefe del Estado al Embajador de Portugal y al Gobierno Civil de Madrid.

Notas políticas

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajoseñor Largo Caballero fué visitado en la mañana de hoy por el Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial de Madrid señores Rico y Salazar Alonso respectivamente; encargado de negocios de Holanda; jefe de los servicios de Aeronáutica y varias comisiones llegadas de provincia.

En el despacho del Sr. Largo Caballero estuvo el Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, conferenciando ambas personalidades durante largo rato.

EL GENERAL ORGAZ LLEGAA MADRID E INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Procedente de Canarias llegó esta mañana a Madrid el general de brigada señor Orgaz que como se sabe hace unos días fuédetenido en Las Palmas por suponersele complicado en un supuesto complot monárquico.

El general Orgaz viene a disposición del Juez especial Sr. Infantes que entiende en el mencionado sumario.

Ingresó seguidamente en Prisiones Militares.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En la sección segunda del Congreso de los diputados se reunió a las once de esta mañana la minoría parlamentaria del partido radical.

El objeto de la reunión era continuar el estudio de los votos particulares y miendas presentadas al Estatuto de Cataluña y al proyecto de reforma agraria.

En la reunión, que duró dos horas, no se adoptó acuerdo alguno, quedando en reunirse de nuevo mañana miércoles al mediodía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LEROUX A LOS PERIODISTAS. LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN CATALUÑA

Hablando el Sr. Lerroux con los periodistasles anunció que tenía el propósito de reorganizar el partido radical en Cataluña.

A este efecto enviará una circular con instrucicones al comité regional.

Se confeccionará el censo del partido y a continuación se celebrarán actos de propagada en algunos de los cuales tomará parte el propio Sr. Lerroux.

Dijo que las emiendas y votos de los radicales solo tenderán a perfeccionar el Estatuto que creía estaría terminado para Septiembre.

No estima pertinente la fórmula propuesta por el Sr. Azaña de desglosar la parte referente a Hacienda por que sin ésta el Estatuto no tendrá eficacia.

Como se le preguntase si creía que el caso de la Academia de Jurisprudencia era un síntoma de la acción de las derechas, respondió que no tenía importancia.

CONVERSACIONES DE DELEGADOS RUSOS CON EL GOBIERNO ESPAÑOL

Parece que continúan con carácter privado las conversaciones iniciadas oficialmente por nuestro Gobierno con los delegados comerciales rusos que pretenden lana y armadura de material rodante para ferrocarriles.

Parece que las negociaciones van por buen camino pero se teme surjan algunas dificultades al concretar las garantías.

LO QUE QUIEREN LOS RADICALES DE LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Se dice que los diputado afectos a la minoría delpartido radical desean que todas las discusiones en relación con el Estatuto de Cataluña, surjan en el salón de sesiones de la Cámara y no en reuniones previas.

Se añade que la referida minoría radical ha acordado en reunión recientemente celebrada pedir al Jefe del Gobierno Sr. Azaña que exponga por adelantado el pensamiento del Gobierno que preside, sobre los diferentes problemas del Estatuto de Cataluña para que de esta manera sirva a la oposición de base para la discusión.

BESTEIRO EXPONE A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como todos los días el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro al terminar la sesión parlamentaria de la tarde se trasladó desde el salónde sesiones a su despacho del Congreso donde seguidamente recibió a los periodistas para exponerles los planes parlamentarios.

Empezó diciendo que mañana se pondrá a discusión la interpelación sobre los riegos del Segura conla condición precisa de que dicha interpelación no dure más de una hora. Por lo demás, añadió el Sr. Besteiro, se respetarán los turnos del debate de la reforma agraria y del Estatuto catalán.

Por lo tanto las sesiones de esta noche y de mañana por la tarde habrá Estatuto y mañana por la noche reforma agraria.

De esta manera la comisión tendrá tiempo suficiente para estudiar las enmiendas que haya presentadas por las minorías gubernamentales y que él está dispuesto a considerar con lo que se podrá caminar más rápidamente.

Si se aprueba la base segunda—añadió el Presidente de la Cámara—pasaremos seguidamente a estudiar la base tercera.

En la jornada de hoy se ha visto un gran deseo de acelerar mucho la marcha de los debates parlamentarios pero nada se puede predecir hasta que pase esta semana, que a mi juicio—agregó el Sr. Besteiro—es decisiva.

Mañana ,terminó diciendo, tengo un día completo: A las once reunión del grupo iterparlamentario. A las tres y media de la tarde la anunciada reunión de minorías para proceder al nombramiento del tribunal juzgador de las responsabilidades del Golpe de Estado. Sobre este asunto parece que algunas de las personas en quienes se habían fijado las minorías como los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román no han aceptado losrespectivos puestos que se les había señalado.

Hay algunas otras minorías que aún no designaron sus representantes, pero yo creo que el Tribunal quedará nombrado en esta semana.

Hoy—añadió el Sr. Besteiro—ha comenzado la refrigeración de verano y esto es muy significativo.

EL TRIBUNAL DE PARLAMENTARIOS Y SU COMPOSICION

El tribunal de parlamentarios que ha de juzgar las responsabilidades que se deriven del Golpe de Estado de Septiembre del año 23 estará integrado por los diputados yaconocidos y por los señores siguientes:

Por los socialistas: Sres. Azorin, Narciso Vázquez, Bargallo, Moreno Mateo y Ruiz del Toro.

Por los radicales socialistas: don José Salmerón; Sres. ArtigasArpón y Vargas.

Por lo scatalanes se ha variado la designación de sus representantes. El señor Hurtado ha resignado su designación y queda propuesto en su lugar el señor Martí Esteve y el Sr. López y como suplentes los señores Palet y Palacin.

MAURA CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS CON PARLAMENTARIOS

El exministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador ha celebrado en el día de hoy varias conferencias con distintas personalidades parlamentarias sobre la marcha de los debates del Estatuto de Cataluña.

Hablando después el Sr. Maura con los periodistas dijo que laaprobación del Estatuto tal como figura en el dictamen ofrece cada día más dificultades y tendrá que ser modificado substancialmente.

Añadió que tiene el propósito de presentar una proposición incidental en el sentido de suspenderlas tareas parlamentarias para dar descanso a los diputados.

Parece que esta fórmula del señor Maura no ha sido bien acogida en los grupos parlamentarios más importantes.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA. DICE QUE EL UNICO GOBIERNO QUE PUEDE RESOLVER EL PROBLEMA DE CATALUÑA ES EL ACTUAL

Los periodistas se entrevistaron en la tarde de hoy en el Congreso con el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo para rogarle su impresión sobre la aprobación del Estatuto de Cataluña lo que ofrece serias dificultades según don Miguel Maura.

Como se dijese que el criterio del referido jefe delpartido conservador republicano es que única y exclusivamente un Gobierno de concentración republicana el que puede resolver este problema contestó el Sr. Domingo:

El único Gobierno que puede resolver elproblema de Cataluña con armonía es este y no hay quepensar en modificaciones.

Prueba de la armonía del Gobierno, añadió el Ministro de Agricultura, es que se ha respetado el criterio inflexible de los socialistas.

ORTEGA Y GASSET EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

A última hora de la tarde el diputado don José Ortega y Gasset conversando con diputados y periodistas en los pasillos de la Cámara sobre las leyes que se aplcará la Generalidad dijo que el artículo 20 de la Constitución hay que aplicarlo para evitar que la Genrealidad tenga todos los derechos de jecución de las leyes.

EL PROYECTO SOBRE CATASTRO

En una de las secicones del Congreso de los diputados se reunió en el día de hoy la Comisión parlamentaria de Hacienda.

En esta reunión se estudió el proyecto de ley sobre el Catastro pero sin llegar a concretar nada sobre el particular.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ZAMORANOS CAMBIAN IMPRESIONES

Los diputados gallegos y zamoranos se reunieron en el día de hoy cambiando impresiones sobre la forma en que hayan de encontrarse los trozos que faltan del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Una Comisión de la Asociación de propietarios de fincas rústicas conferenció esta tarde en el Congreso extensamente con una representación de la minoría agraria para tratar del proyecto de dicha reforma.

UNA HERMOSA CONFERENCIA DEL SABIO JESUITA PADRE HERRERA

Organizada por la Asociación de Padres de Familia, y en la última de la tarde de hoy, dió una documentada y hermosa conferencia el sabio jesuíta Padre Herrera, que disertó sobre el tema "Escuela católica y escuela única".

El local se encuentra totalmente lleno de público.

El acto es presidido por el presidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Marín, que presenta al conferenciante.

El conferenciante hace ver documentalmente que la escuela única es obra de la masonería, añadiendo que en una reunión masónica celebrada en París, el representante español dijo que en un año de implantación de la escuela única en España se logrará lo que Francia no ha logrado en cuarenta.

Habla de los derechos de los católicos a sostener sus escuelas, combatiendo el laicismo como una de las mayores plagas.

Excita a todos a no dormirse para evitar que se dé a la escuela un carácter antirreligioso.

Habla de la coeducación como una de las mayores tiranías, diciendo que es evidente señal de atraso.

Señala a todos el deber y la necesidad de agruparse para defender la escuela católica, debiendo decir con el ex canciller Mar: "Los católicos podremos morir, pero no ceder".

PIDIENDO UNO PENSION PARA LA VIUDA DEL PILOTO MUERTO EN EL DIA DE AYER JOAQUIN CAYON

..Parece que varios diputados proyectan presentar a la Cámara una proposición de ley pidiendo que se le conceda a la viuda del piloto de aviación civil Joaquín Cayón, muerto en accidente de aviación ocurrido ayer en Carabanchel Alto nna pensión anual de cuatro mil pesetas.

EL GENERAL ORGAZ, INGRESA EN PRISIONES MILITARES. - LAS DILIGENCIAS DEL JUZGADO SOBRE EL SUPUESTO COMPLOT MONARQUICO

El general Orgaz, que llebó esta mafana a Madrid procedente de Canarias, ingresó en Prisiones Militares, ocupando la celda número 2.

El general se negó a recibir a los periodi tas, alegando que entendía indiscreto hacer manifestaión alguna antes de haber prestado de aración ante el juez.

Añadió el detenido que ignoraba por qué había sido llamado a Madrid y por qué se le había detenido.

Por la tarde visitaron al general varios amigos, así como su esposa y su hermana política.

El juez especial, señor Infante, que entiende en el proceso por el supuesto complot monárquico, se personó esta mañana en Prisiones acompañado de un individuo.

Entre este individuo y el señor Sabates se celebró un careo.

El juez señor Infante decretó la libertad de Carro, que, como se sabe, fué detenido en Santander por suponérsele estuviera complicado en el complot monárquico.

Merced al careo celebrado por la mañana con el señor Sabater, se ha comprobado que Carro es absoltuamente ajeno a los manejos que se le atribuyen ne relacinó con el complot.

d"F")Nzd(ed(-?.1.6 —

SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. -- CONTINUA LA DESORIENTACION. - SE PRESENTARA UNA PROPOSICION QUE SERA PIEDRA DE TOQUE PARA SABER HASTA DONDE EL GOBIERNO Y LA COMISION ESTAN DISSPUESTOS A TRANSIGIR

La desorientación sobre las modificaciones que hayan de introducirse en el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña continuaban a última hora de la tarde.

Lo único que se sabe exactamente es que la Comisión ni siquiera ha examinado el voto particular dl señor Ossorio y Gallardo.

Parece que una de las minorías parlamentarias tiene el propósito de presentar una proposición pidiendo garantías para el nombramiento del gobernador de Cataluña y el derecho de veto de las Cortes a las deciciones del mismo.

Estas peticiones así concretadas, podrían ser seguramente la piedra de toque para discernir hasta qué punto el Gobierno y la Comisión se encuentran dispuestos a transigir en este asunto, que por momentos apasiona más vivamente a la opinión.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. -- SE APRUEBAN VARIOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS

A las cuatro y cinco de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Gran desanimación tanto en los escaños como en las tripunas.

En el momento da dar comienzo la sesión se encuentra desierto el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sseión anterior.

Se toma en consideración una propuesta de ley que presenta el diputado señor Villanueva para ampliación de créditos para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Se aprueban definitivamente créditos extraordinarios de difernetes ministerios.

SE DISCUTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS

Se discute el proyecto de reforma agraria.

En primer término el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda a la base segunda del pryoecto, para que la palabra "asentamiento" sea sustituída por "adjudicación de fincas".

El diputado señor Morán, en nombre de la Comisión correspondiente, la rechaza

En este momento entran en el salón de sesiones sentándose en el banco azul, los ministros de Agricultura e Instrucción Pública).

Se desecha la enmienda del señor Lamamié de Clairac por 85 votos contra 11

Aurelio Gómez defiende otra enmienda a la misma base segunda.

El señor Morán también en nombre de la Comisión, desecha la misma y en votación nominal se rechaza por 139 votos contra 26.

El señor Ortiz Solórzano apoya otra enmienda del señor Cid con tendencia a que la reforma agraria no se convierta en un arma caciquil.

El señor Alvarez Angulo se indigna de esta manifestación del orador y grita: El único cacique es el señor Ortiz Solórzano.

Interviene el presidente de la Cámara señor Besteiro.

El señor Morán, por la Comisión, se opone a la referida enmienda, que es desechada por 131 votos contra 17.

El señor Casanueva defiende otra enmienda para que el ministro dé concepto claro del asentamiento en qué forma y en qué provincias han de implantarse los asentamientos.

El señro Marcos Escribano, también de la Comisión parlamentaria, explica el por qué se ha incluído la provincia de Salamanca en los asentamientos.

Casanueva dice que en la provincia de Salamanca son imposibles los asentamientos, por lo que cree que la reforma agraria ha de fracasar en dicha provincia.

Se rechaza la enmienda por 140 votos contra 37.

El señor Morón, defiende una enmienda a la base segunda, pidiendo que en esa base se diga: "El Goiberno consignará en los presupuestos una cantidad anual no inferior a cincuenta millones de pesetas para atender a los asentamientos individuales y colectivos.

Le contesta el señor Feced en nombre de la Comisión, y el señor Morón retira su enmienda.

La Comisión acepta parte de la enmienda del señor Roma Rubies, socialista, diputado por Jerez de la Frontera.

El señor Botella Asensi defiende otra a la bas segunda pidiendo que la ley se extienda a toda la República, señalando las provincias en que se han de hacer los asentamientos por términos municipales.

Dice el orador que deberán ser atribuciones del Gobierno el decretar las trasmisiones de tierras que soliciten los labradores, los campesinos o sus sindicatos para trabajarlas directamente o indemnizaciones con arreglo a la ley.

El sñoer Feced, por la Comisóin, se opone a dicha ennmieda.

Crespo, de la Comisión, también muestra su disconformidad con la enmienda y el presidente de la Cámara advierte a este último diputado la improcedencia de su intervención, ya que en nombre de la Comisión lo ha hecho el señor Feced.

Botella Asensi, rectifica pidiendo votación nominal, siendo rechazada por 119 votos contra 8.

El señor Feced, de la Comisiós, dice que ésta desea estudiar cuatro enmiendas presentadas por los radicales, Acción Republicana, socialistas, y otros, por lo cual ruega a la Cámara suspenda la discusión de la base segunda pasando a debatir la tercera.

El señor Besteiro accede.

Casanueva dice que no puede pasarse a discutir la base tercera del proyecto, por encontrarse ausentes los diputados que han de intervenir en su discusión.

El semor Besteiro dice que puede conciliarse el deseo del orador y el de la Cosión empezando la sesión nocturna más temprano.

Así se acuerda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión por el presidente de la Cámara a las ocho de la noche.

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - SIN DIPUTADOS, SIN PUBLICO Y SIN MINISTROS. - EMPIEZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - INTERVIENEN MAURA, ROYO VILLANOVA Y OTROS

La segunda sesión de la jornada parlamentaria de hoy, dió principio a las once y cuarto de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la sesión nocturna de la Cámara comienza la discusión del articulado del Estatuto y se trata de los sucesos de Sevilla. En Las Hurdes sus habitantes se encuentran en la mayor miseria. El Gobernador Militar de Lisboa ha sido nombrado ministro de la Guerra

En los escaños y en las tribunas la desanimación es bien visible.

El banco azul completamente desierto.

Comienza la discusión del Estatuto de Cataluña.

Termina de discutirse la totalidad del título segundo del proyecto, por lo que empieza a debatirse el articulado del mismo.

Se retira un voto particular de don Antonio Royo Villanova.

Se acepta otro del Sr. Fatras, pidiendo la supresión de los dos primeros párrafos del artículo quinto lo que origina un ligero debate interviniendo los señores Maura, Bello y el Presidente de la Cámara.

El Sr. Maura estima que cuando la Comisión admite un voto particular o una enmienda debe imprimirse como ya ha dicho otras veces para que todos los diputados puedan conocerlos y estudiarlos debidamente.

El Presidente de la Cámara se lamenta de que la Comisión admita votos particulares cuando los ha estudiado con anterioridad al debate.

Con este motivo se dan por noretirados los anteriores votos particulares el señor Royo Villanova defiende el suyo.

Dice que no le importa que se rechace este voto particular que está defendiendo por que tiene presentado otros.

Declara el orador que cada una de las materias consignadas en el artículo parecen ser delegadas.

Dice que se necesita una ley especial votada en Cortes.

Considera el Sr. Royo Villanova que antes de conceder personalidad a Cataluña se debe dar situación legal a la Generalidad.

Afirma que el Estatuto que se está discutiendo no resuelve nada y que lo que se está haciendo en esta discusión es perder el tiempo.

(Voces en los socialistas.)

Y en tanto que Sus Señorías, dicen cosas raras yo cumplo con mi deber.

Tengo—dice—más derecho al descanso que vosotros porque soy más viejo, pero apesar de ellos me quito la vida aquí defendiendo **mis ideales.**

(Aplausos en los agrarios).

Cuanto digo responde a un sentimiento.

Otros podrán dar mejores razones, pero como se las callan, expongo yo las mías.

Recoge ciertas frases de don José Ortega y Gasset.

Asegura que este problema es insoluble y que solo se conllevará este Estatuto.

Insiste en los propósitos separatistas de Cataluña y dice que aunque viejo no ha de morir sin contemplar el fracaso de la autonomía.

Elogia al catalán individualista y trabajador y afirma que si cada español fuese como el catalán, España sería el país más rico del Mundo.

Recuerda palabras de Prat de la Riva que no se oyen bien.

(Protestas de los socialistas.—Quien más se distingue y arrecia en sus protestas es el Sr. Muiño.)

Royo Villanova: Su Señoría debe ir a cobrar al Banco Hipotecario.

(Gran tumulto, escuchándose diferentes y duros epítetos.)

El Sr. Royo Villanova pronuncia palabras que colman la medida de los socialistas que a grandes gritos solicitan explicaciones del orador.

El presidente de la Cámara pide al señor Royo que dé explicaciones.

El señor Saborit dice que no tolerraá palaras binsidiosas que se repiten mucho en el Parlamento.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Royo—tiene derecho a hablar y a defender sus enmiendas, pero no tiene en manera a guna derecho a ofender a dna región con un lenglaje que no se ha tolerado jamás en la Cámara.

(Aplausos en los socialistas y en los catalanes).

El señor Royo Villanova explica las palabras que han producido los incidentes.

El voto particular presentado y defendido por el señor Fatras, es aceptado íntegramente para convertirlo en dictamen.

Esto da lugar a que los radicales y los agrarios presenten muchas enmiendas y votos particulares.

A continuación los radicales piden que las leyes de prensa, de asociaciones, reuniones y espectáculos públicos sean todas de la **exclusiva competencia** del Estadoi.

Los agrarios solicitan que en lo referente a canales se exceptúen las Confederaciones Hidrográficas.

Piden que los espectáculos públicos no deben pasar a depender de la Generalidad, y sobre teléfonos manifiestan que la concesión y explotación de las líneas, por tratarse de esos servicios de interés general, sean de la competencia del Estado.

El señor Valle, en nombre de la Comisión, contesta, oponiéndose por ésta al voto particular.

Rectifrica el seño Royo, y el voto es desechado por 152 contra 21.

El señor Iranzo apoya un voto particular pidiendo se supriman las bases mínimas de legislación inctrnacional, organización de servicios, aviación civil y radiodifusión de Cataluña.

Exponeel mismo diputado su criterio contrario de que se deleguen losservicios de radiodifusión por tratarse de un asunto de carácter internacional.

El Sr. Pascua justifica la concesión de servicios al igual que en otros países se conceden a los estados autónomos.

El Sr. Lluhit contesta que la radiodifusión lo autoriza la Constitución.

Rectifican, desechándose en votación ordinaria por 99 votos contra 34.

Se suspende el debate.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA. - ALGUNOS INCIDENTES

Se da comienzo a la interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

Interviene el diputado don Ramón Franco que manifiesta que la Comisión parlamentaria comprobó que en Sevilla se daban malos tratos a los detenidos en la Comisaría, siguiendose iguales procedimientos.

A continuación da lectura a una relación donde se hace constar malos tratos en Sevilla, Madrid y Barcelona.

El Sr. Franco pregunta por qué se saca a los detenidos de la cárcel sin orden judicial para llevarlos a los cuartelillos de la Comisaría y reintegrales después a la Cárcel.

Atribuye algunos de los éxitos del ex gobernador civil de Sevilla, señor Sol, a haber denunciado los manejos de algunos diputados.

Maura: Yo podría enseñar algún telegrama del bravo Balbontín pidiendo clemencia para salir diputado.

Balbontín: Pidiendo justicia.

Maura: Su señoría estaba muerto de miedo. (Risas).

Balbontín: Su señoría es un cadáver político. No quiero tratar con cadáveres.

Maura: Cadáver que vivirá muchos años.

Franco: En el movimiento revolucionario de Sevilla, y por mi colaboración en la fuga de Rada, fuí felicitado por algunos diputados y he tenido hasta un inductor.

González Sicilia: Sí, ha habido un inductor, pero no es diputado.

Franco: El señor González Castillejo, (Este niega las afirmaciones de Franco).

Sol: Dice que procuró la más estricta legalidad en la elección del señor Balbontín.

Barti niega la imparcialidad del señor Sol y Sánchez en la elección del señor Balbontín.

El señor Fernández Castillejo acusa a Franco de laborar contra la República en los cuarteles, donde decía que había que derribar a este mal Gobierno con votos o con fusiles.

Balbontín alude a las presiones del señor Maura siendo ministro de la Gobernación para evitar su triunfo.

Se suspende el debate yse levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Misceláneas

EN VITORIA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DE LA CONSTRUCCION

Vitoria.—Se ha declarado la huelga general de los obreros del ramo de la construcción.

El paro es absoluto y han sido puestos es libertad veintiuno de los detenidos por cuestiones sociales.

Se dice que el paro es por no hallarse solución para dar trabajo al gran númerc de obreros en paro forzoso.

HUELGA D ETRIPULALNLTLESL DLE

HUELGA DE TRIPULANTES DE PESQUEROS

Ferrol.—El ayudante de Marina comunica que los tripulantes de la flota pesquera afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se han declarado en huelga general.

Los patronos han amarrado sus barcos y se espera que la huelga será secundada en otros puertos del litoral.

HUELGA DE MINEROS EN ASTURIAS. PROTESTAN DE QUE SE DISPAREN BARRENOS DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO

Oviedo.—Los obreros mineros de Pumarabule se han declarado hoy en huelga.

Los mineros justifican su actitud en que la empresa, a pesar de estar prohibido, disparon barrenos durante las horas de trabajo.

EL CELEBRE CRIMINAL FRANCISCO FLORES HACE UNA NUEVA APARICION

Málaga.—Francisco Flores Arocha, autor de dos crímenes y que desde hace tiempo se había internado en la serranía de Ronda, huyendo de la Benemérita, ha aparecido nuevamente en un cortijo, llevándose 116 ovejas propiedad de Salvador Becerra, a quien Flores hirió gravísimamente el mismo día que asesinó a la hija de Becerra.

Se supone que las ovejas las habrá repartido entre sus convecinos de la sierra.

ESPANTOSA MISERIA EN LAS HURDES. - NUMEROSOS OBREROS PARADOS PIDEN CUALQUIER CLASE DE TRABAJO. - CON UN PAR DE PATATAS PASAN UNA SEMANA. EL DOCTOR ALBIÑANA RECOGE FONDOS ENTRE SUS VISITANTES PARA ALIVIAR LA DESGRACIA. COMIDAS Y MERIENDAS PARA LOS NIÑOS DE LS ESCUELAS

Plasencia.—En Las Hurdes domina la más trágica y espantosa miseria.

El número de obreros sin trabajo es enorme en Martillamran, Aceitunilla, Cerezal, Rubiaco y otros agregado de Nuno Moral.

Todos estos obreros sin trabajo se dirigieron en manifestación al alcalde de Nuno Moral e nsolicitud de cualquier clase de trabajo para poder comer.

Soñ segadores que habían marchado a Castilla y Extremadura ytuvieron que regresar porque además de expulsárseles de ambas regiones se les agredía con hoces y otros instrumentos.

La situación es espantosa entre este vecindario hasta el extremo de que para todauna semana cada persona no puede disponer de más de una par de patatas.

Domina la mayor miseria.

Los obreros han pedido la construcciónde un camino y el Alcalde ha trasladado la petición al Gobernador civil de la provincia.

Jamás se ha dado un espectáculo tan triste y tan mísero como el que ofrecen los habitantes de las Hurdes.

Eldoctor Albiñana recoge fondos entre los amigos yadmiradores que acuden a visitarle para distribuirlos entre las familias más necesitadas.

Constantemente el mencionado doctor distribuye comidas y meriendas entre los niños de las escuelas.

UN MORO SE ESCAPA DE LA PRISION Y MATA A CUATRO PERSONAS, Y DESPUES SE SUICIDA

Melilla.—En el poblado de Bulves, de la cabila de Tzaman, se fugó de la cárcel un indígena que estaba cumpliendo condena.

Al escaparse de la cárcel logró apoderarse de un fusil, marchando al domicilio de una de sus mujeres, a la que mató de varios tiros.

El motivo de este crimen fué porque otra de sus mujeres le había dicho estando él en la cárcel que la víctima era la que lo había denunciado.

Cometido el primer crimen y como al ruído de los disparos acudieran algunas personas, les hizo frente matando también a un cuñado suyo y a otros dos familiares de aquel.

Después volvió el arma contra él mismo, dándose un tiro en el vientre, muriendo poco después.

UN CURIOSO TELEGRAMA DEL DIRECTOR DE "INFORMACIONES" AL DIPUTADO CATALAN VENTURA GASOLS

El director del periódico madrileño "Inforamicones", ha dirigido un telegrama al Palacio de la Generalidad al diputado catalán Ventura Gasols, diciendo que la afirmación atribuída por Gasols a "Informaciones" el previo conocimiento de la complicación de las vejaciones de que se le ha hecho objeto, ello es faltar a la verdad.

Le requiere a manifestar si lo dice rodeado de sus amigos y guarecidos tras su acta de diputado, o lo sostiene donde lo hace cualquier hombre de honor.

En estecaso le ofrecemos todas las facilidades para demostrale su equivocación con la garantía de que podemos desvanecer este error.

Y como no es caso—añade—que hagamos la experiencia ni en Madrid ni en Barcelona, donde el ambiente nos es favorable a uno u otro, podemos hacerlo en Francia, o Portugal.

Presumo que no tendría dificultad en realizar ese pequeño viaje, puesto que puede atravesar la frontera gratuitamente a costa del Estado español."

CASOS DE HIDROFOBIA EN ALGUNOS PUEBLOS DE BARCELONA

Barcelona.—Cuando el gobernador civil recibió a los perioidistas les dió cuenta que en los pueblos de Hospitalet, San Jacinto y algunos otros se habían registrado casos de hidrofobia.

Dijo la mencionada autoridad que había amonestado alos alcaldes de las expresadas localidades por no haber adoptado las debidas precauciones de islamiento.

DIPUTADOS CATALANES A MADRIDD

Barcelona.—En el expreso de anoche salieron para Madrid el alcalde de esta capital señor Ayguadé y varios otros diputads catalanes al objeto de asistir a las sesiones parlamentarias, especialmente a los debates sobre el Estatuto.

EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA TRATADO POR "EL SOL"

El periódico madrileño "El Sol", en su edición de hoy, refiriéndose al asunto de la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, dice que aun teniendo en cuenta los intereses del Estado no deben olvidarse tampoco los de dicha empresa que siempre respondió a las necesidades de la nación.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Sevilla.—Según comunican del pueblo de Carmona en esta provincia, en sesión celebrada por aquél Ayuntamiento acordó hacer desaparecer de la histórica puerta de la ciudad la imagen de la Inmaculada.

La medida municipal ha producido gran disgusto en la generalidad de la población condenándose duramente el acuerdo.

LLEGADA DE UN EMBAJADOR

Procedente de Palma de Mallorca, ha llegado a esta capital el embajador de España en Italia.

EXPULSION DE UN INDESEABLE

Barcelona.—Ha sido conducido a la frontera por indeseable Vicente Geraldi súbdito francés.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Barcelona.—Al tratar de cruzar de una a otra acera en la calle de Capdevila de esta capital un individuo fué atropellado por una camioneta automóvil.

De resulta del atropello salió con graves lesiones de las que falleció momentos después de ingresado en el hospital a donde fué conducido.

REGRESA DE MALAGA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Procedente de Málaga a cuya capital había ido para disponer el alojamiento de la sección de guardias de asalto destinados a dicha capital, el Director General de Seguridad Sr. Menéndez.

HUELGA QUE VA POR BUEN CAMINO

Sevilla.—Parece que la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros de la fábrica de tabacos de esta capital está en camino de solucionarse a la mayor brevedad.

Aunque se decía que los obreros del puerto se solidarizarían con las cigarreras entraron esta mañana al trabajo como de costumbre.

EL MINISTRO DE HACIENDA INGLES HABLA DE LA NECESIDAD DE REDUCIR LOS GASTOS

Londres.—El ministro de Hacienda participa a todos sus colegas de gabinete que es preciso y urgente proceder a una nueva economía en los gastos.

Se cree que el Gobierno del señor Mac Donald prepara una nueva campaña de economías.

LA DISCUSION SOBRE EL PARO FORZOSO EN LA CAMARA FRANCESA. INTERVENCION DEL MINISTRO DE TRABAJO

París.—Al intervenir en la Cámara de Diputados con ocasión de la discusión sobre el paro forzoso en Francia, el ministro de Trabajo, señor Delaimier, hizo una exposición verdadera y detallada de la situación en que se encuentran los obreros extranjeros residentes en Francia, y dijo que si los extranjeros establecidos en Francia desde hace largo tiempo ni aquellos para los que Francia es tierra de asilo, serán inquietados lo más mínimo.

PARA PROTEGER LA MANO NACIONAL DE OBRA FRANCESA

París.—Esta tarde sedistribuyó en el Senado el informe de la Comisión de Comercio de la Cámara sobre la proposición de ley adoptado por la Cámara encaminada a proteger la mano de obra nacional.

DEL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

San Juan de Terranova.—Los dos aviadores americanos que salieron esta mañana en las primeras horas de Nueva York conel propósito de realizar la vuelta aérea al rededor del mundo se han visto obligado a aterrizar forzosamente en Werlinvile por la intensa niebla reinante.

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA PORTUGUES

Lisboa.—Ha sido nombrado Ministro de la Guerra el Gobernador Militar de Lisboa general Souza.

DECRETO DE DISOLUCION DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES RUSAS

Buenos Aires.—El Gobierno ha mantenido el decreto de disolución de las sociedades comerciales rusas.

DE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Lausana.—El canciller alemán Von Papen ha entregado en las últimas horas de la tarde de hoy, al jefe del Gobierno inglés Mac Donald, una nueva proposición fijando las cifras de las cantidades que Alemania se compromete a pagar para saldar sus reparaciones.

Estas cifras son de dos mil a dos mil seiscientos millones de marcos. Pero a ese ofrecimiento acompaña diversas condiciones políticas.

Idéntico armamento para el Reich y la supresión de la responsabilidad de Alemania en la guerra.

El presidente de la Conferencia comunicó seguidamente este ofrecimiento al jefe del gobierno francés, señor Herriot, y señor Germain Martín.

Amor - Rencor

"Hay quien procura, por lo visto, que la segunda República Española pase a la Historia—¡que pasará, quién lo duda!—como la República del Rencor."

(Don José Calvo Sotelo, en "La Nación".)

Y ese rencor agresivo de los gobernantes está provocando la gran reacción del amor hacia las víctimas de los rencores. Amor, amor y amor. ¿No lo oís? Es el cántico español; el cántico de los fieles arrodillados en el Cerro de los Angeles; el cántico de las calles engalanadas los días de la Inmaculada Concepción y del Sagrado Corazón de Jesús; el cántico sublime con que España confiesa a su Dios; el cántico mudo que comienza en los crucifijos expuestos en los pechos femeniles y que continúa con las palabras viriles de la carta maestra de Falla.

Amor y amor; a Dios y a España. ¿No lo véis? Es a diario en el Parlamento donde entonan cánticos de amor a la Patria algunos diputados; cánticos de amor a España son los ataques al Estatuto, cánticos son las propagandas de algunos partidos, cánticos sublimes que comienzan con los mitines de las derechas y que continúan con las palabras inspiradísimas de un patriota—Pemán—en Cádiz, Valencia y Barcelona...

La República del Rencor o, con más propiedad, el Gobierno del Rencor, el Gobierno del odio. Pasan del centenar los detenidos por gritar viva Cristo Rey o viva España o simplemente por lucir un adornito reputado como subversivo y contrario al régimen; quizá pasen también del centenar las multas impuestas por motivos idénticos; es la lucha del Odio y del Rencor contra el amor de España a su Dios, contra el amor de los hombres hacia España.

El amor se condensa en un grito: ¡Viva la España católica!; el rencor disponiendo de todos los resortes del Poder, coarta la Amor, prohibe los gritos y vivas, encarcela y multa a los que dan vítores.

El amor de un hombre hacia la Patria le hace organizar un partido netamente español; pero el rencor se apodera de ese hombre, le ataca, le persigue, le encarcela y sin respeto para la triple toga de doctor que viste, le recluye con las bestias en el sitio más agreste de España.

Pero es inútil, y el amor consuela al perseguido; aquella región nunca frecuentada, se ve ahora cruzada por diarias caravanas de peregrinos que van a hacer compañía al recluso, al desterrado; a consolarle, a llevarle un hálito de civilización y de cultura.

Es el triunfo del amor sobre el odio; sobre ese "rencor mercurial, purulento, diminuto..."

¿Qué son las llamadas "responsabilidades" sino la expresión de ese rencor que no olvida, que no perdona?

¿Qué son los ataques a Dios y a su religión sino la expresión del rencor inextinguible y eterno de nua raza maldita por Dios y de una secta anatematizada por su religión? Pero, ¿qué es ese rencor de la secta, qué es el odio de esa raza ante la caridad infinita de Dios o ante el amor infinito de su religión?

* * *

Rencor y amor; es la eterna batalla. ¿Sufrimos ahora el Gobierno del rencor? ¡Aleluya! ¡El reinado del amor está cerca!

Gerardo ROQUER Y PAZ

Desde China (Carta Fides)

EJEMPLOS DE HEROISMO Y DE CARIDAD CRISTIANA EN EL VICARIATO APOSTOLICO DE NANKIN

En todos los tiempos y en todas las regiones del mundo entero, los hijos buenos de la Iglesia Católica, fieles a la misión que recibieran de Cristo, han ido practicando siempre sus programas de caridad cristiana. Esta es precisamente su característica más destacada y gloriosa. Bien los han demostrado, todavía recientemente, a fines delpasado año de 1931 y principios de 1932, los católicos chinos del Vicariato Apostólico de Nankin, en cuyo territorio radica también la gran ciudad de Shanghai. Sin reparar, n ienesfuerzos, ni en sacrificios, a veces muy grandes, recogieron ellos generosamenteel llamamiento de su Vicario Apstólico, Mons. Haouisée, y mobilizáronse todos para organizar socorros en favor de las víctimas de las inundaciones y del último conflicto chino-japonés. Páginas han sido éstas de verdadero heroismo. "Coiú sin sciué" (sangre han derramado nuestros corazones) —decían aquellos fieles ejemplares—para llevar a cabo lo que se ha hecho". Pero es sangre que dará nuevo vigor y lozanía en estas tierras, a la planta de la caridad cristiana, cuyas flores convertiránse pronto, en nuevas y abundantes conquistas misioneras.

CORAZONES

"Las inundaciones han provocado una catástrofe, sin precedentes, ya en el valle del RíoAzul, como a las orillas del Hvai y todo lo largo del Canal Imperial; víctimas suyas son estos 10.000.000 de chinos, sin techo ni hogar. Con los ojos de la fe podréis ver que es Cristo quien sufre y llora con ellos... Procurad ayudarles, sin tener para nada en cuenta, ni su distinción de maiices, dió cabida en sus columnas a este llamamiento, angustioso del Pastor de la grey católica. Y las esperanzas, aún las más optimistas, quedaron superadas.

Cada hogar católico convirtióse, inmediatamente en un centro de actividad intensa. Aquí se confeciconaban vestidos. Allí se dedicaban a repasar y limpiar los usados. Y, más allá, se iban almacenándolos parasu distribución. En pocas semanas, más de 37.000 cuerpos desnudos fueron cubiertos. El reparto corría a cargo de los Misioneros, Religiosas y Comités diversos de socorro.

Tampoco fuero nexíguas las cantidades que recaudaron en metálico. Hermoso ejemplo de generosidad dió a aquellos hijos suyos de China el Padre Común de la Cristiandad.

De las 250.000 liras italianas (casi 61.000 dólares chinos) que el Papa Pío XI remitió a la Delegación Apostólica de Pekín, para distribuirlos entre los necesitados, 10.000 fueron entregados a este Vicariato de Nankín, por Mons. Constantini, Mons. Antoniutti, Secretario de la Delegación, al visitar personalmente la región inundada, dejaba otros 2.000 dólares.

Después, todavía ha ido llegando otras cantidades enviadas desde la Delegación Apostólica. Ello ha suscitado una santa emulación entre pobres y ricos para participar en esta cruzada de caridad cristiana. Solamente en la parroquia de San José de Shanghai, se han recaudado 30.918 dólares, fruto en gran parte, de privaciones muy costosas.

Comunidades religiosas que entregaban sus ahorrosaunque para ello tuvieron que reducir el presupuesto de cuotidiano sustento, Sacerdotes indígenas, recién ordenados, que ponían a disposición de los siniestrados los regalos recibidos el día de su consagración. Seminaristas, escolares de los colegios más pobres que privábanse del pan para que siquieran comieran los hambrientos. Una colegiala interna de las MM. Auxiliadoras, por ejemplo, conformándose durante seis meses con una sola comida al día, quiso que se empleara el resto en dichas obras benéficas.

Los pequeños renunciando a sus recreos, dedicábanse a recoger hierba seca e nlos campos, para que sirviera, como combustible, en las cocinas ambulantes.

Resultado de estas corazonadas: la recaudación de 70.995 dólares en metálico, cantidad distribuída por Mnos. Hauoisée entre los pobres de su Vicariato y entre las cinco misiones restantes que confinan con su territorio.

UN GRAN MISIONERO Y UNA PELICULA

Mientras tanto, el Padre Jaquinot, jesuíta, secretario del "Comité de Socorros para hambrientos", con sede permanente en la ciudad de Shanghai y miembro asimismo del Comité en favor de las víctimas de las inundaciones, iba visitando personalmente la región de Vuha, primero, y la parte septentrional del Kiangsi, después, a fin de documentarse sobre el terreno para la distribución de socorros. Por iniciativa suya, la Casa "Pathe" tomó ,al natural, una película de aquellos parajes siniestrados, a fin de que los católicos de Europa y América, contemplando la magnitud de la catástrofe, acudieran también en ayuda de tantos millones de infelices.

Cristianos y paganos, pueblo y autoridades, brindaban, en todas partes, acogidas de las más cordiales al P. Jacquinot. Aún los encopetados mandarines conversaban con él familiarmente. La labor de tales obreros evangélicos agranda, enormemente, el prestigio y buen nombre de la Iglesia Católica. "El P. Jacquinot, mientras ha llevado a cabo una labor excelente—escribe Mnos. Mass, Vicario Apostólico de Hanghov—ha honrado a la Iglesia de Dios ante el gobierno y el pueblo pagano".

Misioneros que antes eran insultados en las calles, hoy son estimados y respetados por soldados, estudiantes y por la masa. Todo, merced a la actividad benéfica que ha desarrollado en dichas regiones el ilustre evengelizador jesuíta.

DURANTE EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

El nombre del P. Jacquinot fué divulgado por toda la prensa mundial. En efecto, él fué quien, secundado por el señor Hayley Bell, capitán de los Voluntarios de Shanghai, logró el 12 de febrero de 1932, osea a los catorce días de iniciadas las hostilidades entre la China y el Japón, aquella famosa tregua de cuatro horas, para salvar a tantos niños y mujeres inocentes que hallábanse ya extenuados por el hambre, en la zona de guerra. Poco después, uno de los diarios más importantes del Extremo Oriente, el "North China Daily Nevs", protestante para más señas, a propósito de este gesto del misionero católico, escribía en primera página: "ha sido el acto más humanitario que se ha registrado en el actual conflicto chino-japonés; esfuerzo heróico del cual puede sentirse orgullosamente la ciudad de Shanghai."

Significativas también las palabras que un ministro presbiteriano dirigió a un misionero católico en un tranvía: "Vosotros, a lo menos, tenéis un P. Jacquinot que hace tanto bien; mas, nuestros pastores, ¿dónde están?

El alcalde de Shanghai dirigió un oficio de gratitud al gran misionero, mientras el embajador de China en Roma presentábase, personalmente, en la Casa Generalicia de la Conpañía de Jesús, con idéntica misión.

NUEVO LLAMAMIENTO

Tres días después de la mencionada tregua, lograda por el P. Jacquinot, Mons. Houisée recordaba en nueva Carta Circular asus fieles los deberes de la hora actual, particularmente en favor de los heridos y refugiados, provenientes de los campos de batalla. "Una nueva súplica en vuestro labios—decíales—y un nuevo gesto de generosidad en vuestros corazones."

Y también esta vez, la voz del Prelado católico halló eco en las columnas de los diarios chinos, franceses, ingleses, aún en los mismos paganos y protestantes. De nuevo también los católicos de su territorio respondieron generosamente. Los edificios de las Misiones Católicas transformáronse en ambulancias; su personal en enfermeros. Allí fueron hospitalizados 2.000 heridos de los 5.000 que hubo en total durante el conflicto, según el comunicado del Estado Mayor chino. Los periodistas que visitaron estas ambulancias han dicho: La organización es admirable. El trato en extremo cuidadoso.Los soldados se muestran encantados. Y cuando se poensa que todo elloha sido improvisado en 48 horas uno queda estupefacto ante este esfuerzo titánico de la Caridad cristiana. Tenemos que inclinarnos respetuosos al contemplar gesto tan bello.

El ya citado "Nort China Daily News" expresaba a si mismo su satisfacción sincera "Por las atenciones que allí se brindaban a los heridos". En otro artículo sobre las "Obras de asistencia católica" después de haberlas descrito en todos los detalles, añadía el mismo periódico; "La labor qu erealizan las organizaciones católicas es muy intensa y es practicada eficaz y con un espíritu verdaderamente humanitario. En idénticos términos hablaba la prensa pagana, no regateando sus elogios a la actuación benéfica de las organizaciones católicas.

Las misioneras católicas,ante la admiracióny simpatía, tanto de enfermos como de los heridos, visitaban también con frecuencia a las 9 ambulancias paganas. El hijo del Dr. Yen, Jefe de la Delegación China en Ginebra, se dirigió en personas al Iltmo. Vicario Apostólico, Monseñor Haoiuissée para que las citadas religiosas prosiguieran su labor en medio de los infelices soldados. Tampoco faltaron los frutos espirituales: 132 heridos fueron bautizados "in articulo mortis".

¡ALTO EL FUEGO..!

Cuando el cañón dejó de retumbar habría más de 2.000 heridos entre las ruinas de Chapei, ocupada por los japoneses. Autoridades chinas yaltas personalidades paganas solicitaron de Mons. Haouisée el que se interesara por su suerte. Tuvieron que luchar los misioneros con fuertes obstáculos pero al fin el Padre Jacinto logró autorización del Jefe de las fueras niponas para recogerlos. Y acompañado de 20 escolásticos y de 12 religiosas, dedicóse a tan heróica misión ante la edificación de los que le contemplaron. Un comerciante que servía de guía a los escolásticos les decía cuando estos le daban las gracias por su favor "Si vosotros sois tan buenos porqué no he de serlo yo también."

E hízose sentir el problema de los refugiados .La huída fué general en Sangay, al iniciarse el conflicto. Másde 819.603 habitantesabandonaron la ciudad; 30.000 de ellos fueron a parar a los campos de concentración, 12 fueron alojados en los diferentes edificios de las Misiones Católicas. Elmismo Vicario Apostólico con sus sacerdotes repartía los víveres y medicinas entre los pobrse refugiados. El sarampión desarrollose, poco después entre los niños. Más de 600 fueron bautiados antes de morir.

BALANCE ELOCUENTE

Hagamos un resúmen recogiendo los números ya estampados en estas páginas de heroismo y de caridad cristiana. Vestidos distribuídos 37.000; socorros a las víctimas de la inundación, 301.000 liras; heridos asistidos enlas ambulancias católicas 2.000; refugiados en los albergues de los misioneros 12.000; soldados bautizados 200 y 600 niños. Todo ello sin tener en cuenta la instrucción que con este motivo se ha ido dando a tanto infelices paganos, y que precisamente ha de redundar un día en nuevos frutos espirituales. Ante la elocuencia de esta labor caritativa habremos de recordar las palabras del poeta alemán "Y dime, como habla el amor? El amor no habla: ama".

Fides-Shangay, Junio de 1932.

LEYENDO LA PRENSA

"LA NACION"

Se refiere a lo que "El Socialista" tuvo la avilantez de tratar de la situación presente del Ayuntamiento de Madrid, (cuya Hacienda dejó floreciente y pletórica la Dictadura) y que decía: "Luego todos los Ayuntamientos dictatoriales han liquidado con superavit fabulosos. ¡Qué honrados son los monárquics! Ricos; pero ladrones.

Dice que no es posible dejar pasar en silencio estasactitudes de quienes disfrutan en la actualidad del mayor descrédito a que se ha llegado en la vida pública española. Nos referimos naturalmente—dice—a los mangoneadores socialistas, que en punto a frescura, inmoralidad política y aprovechamiento, han dado punto y raya a los más desaprensivos explotadores de las épocas de mayor desenfreno y desbarajuste.

"LUZ"

Comenta, pero no le sorprende—dice—la conducta de algunos colegas en sus ataques al crédito municipal, describiéndolo como nulo y no rectificando limpia y francamente cuando se descubrió su "error".

No nos sorprende—insiste—porque quieneshan defendido un día laconsustancialidad de España con la Monarquía, desaparecida esta última, no se sienten ligados con nada de lo actual, ni aún por el respeto. Aunque se trate de los intereses colectivos de todo Madrid.

" A B C "

En su editorial de ayer que titula ejemplos adulterados, se refiere a lo dicho por el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo en su reciente discurso de Tortosa, quien estima que los católicos españoles no tienen razón para estar quejosos de lo que aquí se ha hecho en materia religiosa, pues otros países han realizado en ese problema reformas mucho más audaces". Y agrega que al fallecer Briand, no obstante haber sido en Francia el autor de la separación de la Iglesia y el Estado, el "Observatore Romano", le reconoció como "el político que más contribuyó en Francia a la pacificación de los espíritus."

Dice "A B C", que en lo primero el señor Domingo se acerca a la verdad refiriéndose a Rusia y sobre lo que se relaciona con Briand, asegura que los autores de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia fueron Waldeck-Rouseau y Combee y además porque Briand al terminar la guerra se esmeró en el respeto a esos sentimientos religiosos, respeto que se practica en Francia comenzando por todas las autoridades.

"INFORMACIONES"

Se desprende de unas declaraciones del Presidente de la Comisión de Estatutos Luis Bello, que no es partidario del plesbicito nacional, alegando que ello no sería sino una ficción.

Dice "Informaciones" que si el señor Bello prefiere seguir ateniéndose a textos legálesolvidando las realidades del país, vaya con Dios, pero no le puede negar la realidad del sentimiento del país que estima que el Estatuto encierra graves, transcendentalísimos ataques para la economía, para la paz, para la dignidad de nación del resto de España, sacrificada al interés de una sola región.

"LA CORRESPONDENCIA"

Dice que la persecución contra la Prensa es signo de debilidad, el temor a que se digan las verdades.

Desde Londres

DESPUES DEL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN. -- LAS GRANDES DIFICULTADES QUE SE VISLUMBRAN EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Después de habernos saturado del ambiente religioso de Dublín, donde se ha verificado uno de los más grandiosos actos de fe católica, cuya trascendencia ha de pasar a la Historia, hemos vuelto a Londres para dedicarnos a nuestras labores periodísticas. Y al regresar encontramos tranquila la política interior, pero muy enmarañada la exterior.

Creíamos que en Lausana se arreglarían las diferencias de los pueblos de Europa, pero ahora hemos notado en los centros donde se habla de política internacional cierto pesimismo al comentar la actitud adoptada por franceses y alemanes, que parece que tratan de no dejar al mundo en paz.

Von Papen, animado de un recto deseo de justicia y de amor a su pueblo, ha intentado demostrar que ya los tiempos cambiaron y que es preciso denunciar algunas de las cláusulas del Tratado de Versalles. Nadie mejor que Alemania puede hacer tal denuncia, puesto que, como pueblo vencido, no tuvo más remedio que aceptar las imposiciones de los vencedoores.

El nuevo canciller del Reich ha reclamado la revisión del Tratado fundamental de la post-guerra, sobre todo en lo que concierne a la frontera oriental.

Los políticos de Londres, al firmarse el Pacto de Versalles, quizá dieron su asentimiento influídos por la pasión francesa. Pero a medida que el tiempo ha ido pasando, la razón ha vencido a los sen-itmientos, y en tdda Inglaterra se ha despertado una corriente de simpatía hacia la tesis germana, que ahora se halla decididamente defendida por Italia.

En el Oriente de Alemania se comprende que debe reivindicarse para esta nación el corredor polaco, que puede ser en lo sucesivo un semillero de guerras, porque no hay razón para tener separada Prusia oriental del resto del Reich.

La cuestión del plebiscito de la Alta Silesia, en donde se manfeistó claramente que aquella comarca quería continuar siendo alemana, se hizo la división del país con perjuicio de sus habitantes, destruyendo una buena parte de la economía alemana y no dando a Polonia ninguna ventaja, porque en los años en que el territorio atribuído a los polacos se halla en poder de éstos, no han sabido sacar prvecho alguno, por la sencilla razón de que la industria y la minería de la comarca silesiana no han sabido explotarlas.

En Londres se cree que una revisión del Tratado de Versalles en este extremo podría allanar las grandes dificultades que como gigantescos himalayas, se oponen a la reconciliación germano-francesa.

A. NOABAL CRESAD

Londres, 1932.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Servicios prestados en dicha Casa en el mes de junio de 1932:

Heridas contusas, 68.
Heridas incisas, 33.
Heridas por avulsión, 1.
Heridas punzantes, 9.
Heridas por mordeduras, 20.
Contusiones, 47.
Erosiones, 44.
Quemaduras, 12.
Fracturas, 1.
Luxaciones, 1.
Esguinces, 11.
Epistaxis, 4.
Hemoptisis, 2.
Cuerpos extraños, 6.
Síncopes, 3.
Síncopes, 3.
Casos varios, 2.
Total de casos socorridos, 264 en 197 individuos.
Curaciones generales, 1.866.
Curaciones de ojos, 180.
Curaciones de matriz, 52.
Total de curaciones, 2.098.
Consultas generales, 1.053.
Consultas especiales para niños, 936.
Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 1.989.
Operaciones, 5.
Vacunaciones, 9.
Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal, 856.

Las Cajas de Ahorro de España en el año 1932

DATOS OFICIALES

Estos benéficos, simpáticos y utilísimos establecimientos, que se dedican a socorrer a los necesitados, principalmente por medio de las instituciones hermanas, llamadas MONTES DE PIEDAD, presentaban, en conjunto, el día primero del actual año 1932, la siguiente brillante situación:

Cienta sesenta y ocho cajas de ahorro benéficas.

Más de dos millones de libretas de ahorro.

También más de 2.014 millones de pesetas.

Dicho más claramente todavía:

CAJAS.—Al comenzar el año en curso había y hay en España 168 Cajas benéficas dedicadas a recoger el ahorro popular, para socorrer a los necesitados, que acuden solicitando auxilios pecuniarios.

CIUDADES.—Hay en España 135 ciudades y pueblos, con 1'2 y aún más cajas benéficas.

Desgraciadamente, hasta ahora no funcionan cajas de ahorro de beneficencia en las siguientes capitales de provincia, según la lista que conocemos:

Albacete, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño Málaga, Orense, Tarragona y Zamora, pero no dudamos que se establecerán pronto, porque son instituciones sociales de extraordinaria utilidad e importancia.

LIBRETAS.—El número global exacto es de 2.124.752, es decir, que hay más de dos millones de hogares españoles que afortunadamente cuentan con cartilla o libreta de ahorro, representativa de mayor o menor cantidad en metálico, que tienen depositada en la respectiva Caja benéfica de ahorros.

PESETAS.—Esas libretas, que suman 2.124.752, representan más de 2.014 millones de pesetas.

El tipo medio teórico no llega a 1.000 pesetas por libreta, pero da una cifra cercana: 948 pesetas.

DETALLES.—No podemos mencionar las 205 Cajas Benéficas, pero daremos datos globales de algunas ciudades y pueblos importantes respecto al ahorro. Son los siguientes:

Alcoy, Alicante (20 millones de pesetas), Almendralejo (Badajoz), Antequera (Málaga), Avila (5 millones), Badajoz, Barcelona y Bilbao, que tiene unos 282 millones de pesetas de ahorro popular en la Caja Benéfica del Ayuntamiento y en la de la Diputación provincial. Es la expresada una cantidad enorme, que se descompone así: Ayuntamientos de Bilbao, 188 millones; Diputación provincial de Vizcaya, 94 millones. Son interesantísimas las memorias y otros libros, folletos, etc., de una yotra Caja. Bilbao reune unos 30.000 imponentes, cuando la población tiene ahora unas 115.000 almas, porque desconocemos las cifras del último censo.

Otro grupo. Burgos (16 millones de pesetas), Cáceres (6), Catagena (3), Castellón de la Plana (33), Córdoba (7), Coruña, Gandía (Valencia), y Granada (unos 2 millones).

Figura Las Palmas, en Canarias, con más de 10 millones de pesetas; León, con cerca de 69 millones y Lérida con más de 6 millones.

MADRID.—El Monte de Piedad, la institución más antigua de España, cuenta con unas 74.000 libretas, que representan más de 87 millones de pesetas depositadas para socorrer a los necesitados por medio de dicho Monte.

Manresa, Mataró, Murcia (1 millón y medio de pesetas), Olivenza (Badajoz), Orihuela (Alicante), Oviedo, Palma de Mallorca (33 millones), Pamplona (cajas benéficas del Ayuntamiento, Diputación provincial y centro de obreros, con más de 50 millones de pesetas).

Plasencia (Cáceres), Sabadell, Sagunto (Valencia), Salamanca (más de 35 millones de pesetas), San Sebastián de Guipúzcoa (aparece con cerca de 175 millones de pesetas, depositadas en la Caja de Ahorros Municipal 48 millones) y en de Ahorros Municipal 48, y en la de la Diputación provincial cerca de 127 millones de pesetas).

San Sebastián y Guipúzcoa, en el orden proporcional a la población, ocupa el número uno en España y otro número también excepcional en el ahorro universal.

Santa Cruz de Tenerife, 4 millones; Santander, Santiago de Galicia, ocho millones; Segorbe (Castellón), Sevilla (no lejos de 24 millones); Soria, (con cerca de diez millones); Tarrasa y Ubeda, de la provincia de Jaén, con cifra que desconocemos.

Valencia (116 millones), Vigo, (24 millones); ¡Villarreal de Castellón, (unos diez millones); Vitoria, (47 millones, de los cuales la mayor suma es de la Caja del Ayuntamiento, 38 millones) y de ocho millones de la caja de la Diputación provincial), Zaragoza figura con cerca de 56 millones, correspondiendo más de 47 millones a la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

La presente estadística es consoladora y digna de ser divulgada.

En el próximo artículo hablaremos de los Montes de Piedad, es decir de los préstamos benéficos hechos a las personas necesitadas.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Madrid: julio 1932.

Se ruega a las personas que quieran contribuir para remediar en lo posible la situación de una familia sin recursos y amenazada de desahucio eminente, se dirijan a esta Redacción al fin indicado.



TERCER ANIVERSARIO

La misa cantada con Responso que se ha de celebrar el jueves 7 del corriente a las ocho y media de la mañana en la capilla del Beato Fray Diego, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la SEÑORA DOÑA

Teresa Muntaner y Rivas

VIUDA DE GARCIA PARODI

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Los hijos doña Regla, doña Carmen, señorita doña María, don Antonio y don Juan; hijos políticos, nietos y bisnietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a tan religioso acto, favores que eternamente agradecerán.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Sanlúcar de Barrameda

NATALICIOS

Iumbró felizmente su primer hijo, un hermoso niño, la distinguida señora doña María Ballester, esposa de don Manuel Zambrano García.

—También dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Agustina del Castillo Luna, esposa del propietario de faluchos de pesca del bou, don Luis Zarazaga Orduña.

TEATROS

Anoche dió su última función de la temporada el Teatro Principal, exhibiéndose por segunda vez en la temporada, la graciosa producción por Gafitas, "Qué fenómeno".

—En el Victoria, como domingo, se vió concurridísimo por tarde y noche, ejecutando selecto programa el renombrado Sexteto Espinar.

Parece ser que en esta semana comienza su actuación diaria este coliseo de verano. De desear es, por lo avanzado de la estación, que ya el público concurre en gran número al Paseo de la Calzada, donde está enclavado aquél, y que se encuentra sólo actuando una vez que el Principal cerró sus puertas, como antes decimos.

GRAVE

Persiste la gravedad en la enfermedad que viene aquejando al culto paisano don José L. Asquearon y Fernández, Comandante médico de la Armada, retirado.

ANGEL

Subió al Cielo el pequeño de los distinguidos, señores de Durán Miler, (don Miguel), a los siete meses de edad.

DESAGRAVIO

En la Parroquia Mayor se celebró el acostumbrado jubileo circular, desagravio de los ultrajes inferidos a S. D. M. cuando los cantonales en el año 1873.

Terminaron estos actos con la procesión claustral y bendición con S. D. M.

REGRESO

Después de pasar temporada en el campo con su distinguida familia, regresó nuestro distinguido amigo y vinatero don Gerónimo de Angulo Martínez.

H. COMPASILLO

San Fernando

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Por mayoría de votos, en la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué nombrado médico de la Beneficencia Municipal, asignado al primer distrito, nuestro querido amigo don Joaquín Pece Muñoz, a quien felicitamos.

CINE SALON

Entre la serie de películas que la empresa del Cine Salón anuncia para presentar en breve, figura para el próximo domingo la extraordinaria producción sonora "Carbón" (la tragedia de la mina).

NOVILLADA

El próximo domingo tendrá lugar la novillada anunciada, en la que se han de correr reses de Mora Figueroa, cuya lidia y muerte estará a cargo de los valientes novilleros Leopoldo Blanco y "Gitanillo de Camas".

El desencajonamiento del ganado se efectuará en la noche del sábado, lidiándose a continuación dos erales que serán estoqueados por Fernando Blanco y Diego Monroy.

VIAJERO

Para pasar la temporada de verano, marchó a San Sebastián y otras poblaciones del Norte, nuestro buen amigo el teniente coronel honorario de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel.

CONFERENCIA

A las once de la mañana del domingo dió una conferencia a los individuos pertenecientes a la Asociación de Socorros del personal del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de Arsenales el activo presidente de dicha entidad don José de Olózaga Briosso, sobre la unión y compañerismo que debe existir entre todos los Cuerpos Auxiliares de la Armada.

ESPECTACULOS

Dado lo avanzado de la estación, en la última quincena del presente mes será clausurado el teatro de las Cortes, después de la actuación de la compañía de comedias de Fernan Graci que debutará el próximo jueves con la bonita comedia de Luis de Vargas "Las pobrecitas mujeres".

La empresa Plajá, concesionaria del citado local, ha tomado en arriendo el antiguo Salón España, donde durante el verano será proyectado cine sonoro y presentados algunos números de varietés.

GARCIA BOZANO.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 6 de Julio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniete Coroel de Artillería do Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don José de Sobrino M. López.—Teniente de la Guardia civil don Luis Salas Ríos.—Teniente Auditor de tercera don José Martínez Mármol.—Alumno de Caballería don Pedro de Hoces Olalla.

DEL DIARIO OFICIAL

Concursos

Se anuncia para proveer una vacante de Oficial del Cuerpo de Oficinas Militares que existe en la sección de Artillería de Costa (Cádiz) de la Escuela Central de Tiro; otra de Comandante o Capitán (servicio de avición), Jefe de estudios de la Escuela de Los Alcázares, y otra de Jefe de la Escuela de Mecánicos de Cuatro Vientos (Comandante o Capitán del Servicio de aviación), con título de ingeniero.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Inmenso surtido en Vajillas. - Juegos para lavabos. -- Juegos de The o café. -- y demás artículos de loza y cristal. -- Especialidad en objetos para regalo. -- Plaza Topete, núm. 2. -- Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa

Casa predilecta para familias. -- Rico Moka. -- Vinos y licores de las mejores marcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. Teléfono, 2662. CADIZ.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Porta Pluma Ideal Waterman

CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS

San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38, Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, esterería.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas



DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco, Teléfono 2126.

Materiales de Construcción



Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización

Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. -- Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Persianas

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

SON INSUPERABLES

Los Chocolates de La Compañía Colonial

BERRO MENTOL

El mejor dentrífico

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela

SEÑORITA se ofrece para dar clases de dibujo, francés y primera enseñanza, o acompañar niños. Razón: en esta Redacción.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

FRANK

Peluquería de Señoras. -- Permanente Shelton Wave. -- Secadores silenciosos.-- Salón montado con todos los adelantos modernos. -- General Riego, 34, primero. Izquierda. (Antes San Francisco).

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz

Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS

En nuevas, reconstruídas y de ocasión

Máquinas desde 250'00 pesetas

Ventas al contado y a plazos

Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

EL TELEFONO

29 - 62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería

SAN ANTONIO

Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas.	4,00
Litro leche merengada	"	2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	"	4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos

Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.

Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

NUEVO SECRETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich

Pida prospecto a Librería Cerón.

Columela, 23.-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Sr. Verdú.—Ahumada 2, bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir, Abonos de limpiezas. Precios módicos. Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

LA INFORMACION

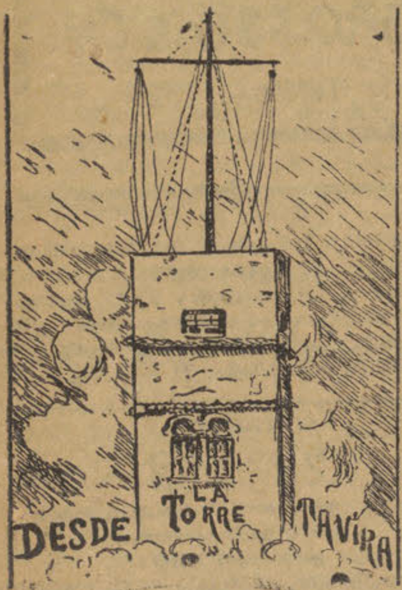
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 6 Miércoles

En el Hotel New-York



--¿A dónde vas, maitre?
--Al water, a recoger los cabellos de Ventura, que los piden para un dije que quieren ofrecerle al "avi".



Hoy hice un recorridito por el "Estado Andaluz"; y ¡olé!, qué bien suena esto y qué bonita resulta la frase "Andaluz" después de escrita y recrearse uno en lo prometedor que sería este Estado y en las "piñas" que le íbamos a dar a los catalanes en cuanto tuviéramos la primer "guerrilla" como hace años las tenían en en el mismo Cádiz unos barrios contra otros.

Bueno, vamos a esperar para eso un rato y vamos a lo que vamos. Que esta tarde al mirar a Sevilla, ví que en la Fábrica de Tabacos están en huelga de brazos caídos las cigarreras. Al verlas no pude resistir la tentación de transmitirlas con mi radio para decirlas que en brazos caídos debían estar toda la vida y en todas las fábricas, porque para el tabaco que nos sirven y los cigarrillos que hacen, sadríamos ganando los que fumamos si faltando labores nos obligaran a no fumar, pagando a peso de oro eso que la Arrendataria nos quiere hacer ver que es tabaco.

Cada vez más malo, más caro, y cuando uno sale contento del estanco porque le parece que el paquetillo comprado tiene los cigarros gordos, resulta que tiene doble funda para que no se note el polvo y la polilla.

Les digo a ustedes, simpáticas cigarreras, que estamos "aviaos", sigan en huelga a ver si nos acostumbramos a la abstención.

Pues ¡y en Huelva! Al dirigir el anteojo hacia el Gobierno civil me veo al gobernador, señor Solsona, hablando con los periodistas, y oigo perfectamente en mi radio que les dice al hablar de los Ayuntamientos de su provincia que en algunos la situación es desastrosa en extremo, pues en casi todos se dá el caso de ocupar la Alcaldía individuos que están procesados y que se han creído que el cargo de alcalde es un virreynato.

Sigue conversando con mis compañeros, periodistas de Huelva, y con el mismo tema, de los alcaldes sujetos a sumario, continúa su interesante conversación que tiene "castaña".

Allí, por lo oído, los procesados son los que ejercen la Alcaldía y aquí en Cádiz, por lo que también por radio acabo de enterarme, los buenos clientes de la Audiencia y del Juzgado, uno de ellos el "Estebita", buscan plaza para colocar petardos. ¡Esto marcha!

ALL

DESDE BERLIN

Fabricación da armas y municiones

No puede ser completo un convenio de desarme si no abarca la fabricación privadade armas, municiones y pertrechos de guerra y el comerciointernacional de estos productos.

El artículo 23 del Pacto de la Sociedad de las Naciones atribuye a la Sociedad la vigilancia general del comercio de armas y municiones con los países donde esa vigilancia es necesaria en interés general.

Prescribe además el artículo 8 que el Consejo ha d eadoptar medidas para remediar los abusos que se derivan de la fabricación privada de municiones y pertrechos de guerra.

En contradicción con este precepto prohibe el Tratado de Versalles a Alemania todas las industrias estatales de material de guerra y otorga a algunos empresas particulares el monopolio de su fabricación.

En Ginebra se ha desarrollado una apasionada polémica entre los grandes grupos de intereses político-económicos.

Algunos representantes no desean ninguna reglamentación, por motivos ecoómicos y militares. Por razones de competencia desean unos que se reglamente ya industria particular del mismo modo que la privada, mientras que otros se niegan a aceptar esa reglamentación siempre que no se opongan a normas severas relativas a la industria privada de armamentos.

El proyecto de convenio redactado sobre la vigilancia se adapta al convenio celebrado en 1925. Pero no se ha conseguido llegar a un acuerdo con respecto a la redacción definitiva del proyecto de convenio. Este proyecto consigna la reglamentación de las armas y el material de guerra según ciertas categorías.

Categoría primera. Armas, municiones y pertrechos destinados exclusivamente a la guerra.

Segunda. Armas y municiones que pueden emplearse.

Tercera. Buques de guerra y armas, municiones y pertrechos bélicos.

Cuarta. Todos losaviones y motores de aviación suceptibles de ser usados en la guerra. Esta disposición dirigida manifiestamente contra Alemania, se propone declarar los aviones y dirigibles civiles como armas militares y equipararlos a ellos en cuanto a la fabricación, obstaculizando el progreso de la aviación civil. Alemania ha exigido la exclusión de los aviones y dirigibles civiles del proyecto de convenio y ha insistido en que éste debe abarcar tan solo los aviones y dirigibles fabricados por las fuerzas militares de los diversos países, proposición que han formulado también los representantes de Norteamérica.

También se consignan disposiciones de vigilancia y publicidad especialmente sobre lafabricación por las cuales solo pueden fabricarse con permiso de la autoridad competente, comunicación de los permisos impartidos con una descripción del materialde guerra, cuya fabricación se ha consentido, y publicación de la producción estatal y privada de armamentos segúnsu cantidad, peso y valor. Este precepto, que está redactado de acuerdo con un texto aprobado en la última reunión del comité de fabricación de armas, es notable por que Francia quedóen minoría en la votación a pesar de estar apoyada por otras grandes potencias y a pesar de que esta disposición abarca directamente el material según su clase y número.

En otros artículos se estatuye que el convenio quedederogado en tiempo de guerra para los beligerantes hasta la conclusión de la paz. Esta disposición ha de regir también para los países neutrales, aunque estén amenazados por la guerra y les sea difícil adquirir el armamento que necesitan.

Otro artículo establece que al aceptar el convenio, los países que poseen territorios coloniales pueden excluirlos de los defectos del mismo. Contra esta preferencia de los Estados queposean colonias, han protestados varios delegados.

El proyecto contiene también una disposición en virtud de la cual Alemania no está llamada a participar de él. Para Alemania ha de regir en lo futuro un derecho especial: las disposiciones del Tratado de Versalles. Así se hace imposible la firma de Alemania en un convenio que, por otra parte, está muy necesitado de rectificaciones que lohagan justo y viable.

A. BRAUN

Berlín, Junio de 1932.

Ocurrencias locales

POR SERVIR DE FIADOR

En la Comisaría de Vigilancia compareció Enrique Velasco Cobo, quien manifestó que en la lotería pasada se entrevistó con don Germán Alvarez, propietario de la Administración de Lotería, sita en la calle Eduardo Dato, para ser fiador hasta 250 pesetas en décimos de loterías del vendedor ambulante César Jiménez, el que quedó en etregárselas a él cuando recaudase dichas pesetas con la venta de los billetes.

Como ha pasado el sorteo y el César nada le ha dado, suponiendo se haya dado a la fuga, según datos adquiridos, es por lo que presenta la correspondiente denuncia.

DETENIDA

Los guardias municipales Carlos Viqueira y José Sánchez presentaron, detenida, en la Comisaría de Policía a Luisa Núñez Heredia (a) la Gila, de 50 años, sin domicilio en esta capital, porque en la calle Obispo Urquinaona, cometía actos inmorales, en estado de embriaguez.

MUJER INSULTANTE

Los guardias de seguridad Francisco Domínguez y Cristóbal Pérez comparecieron en la Comisaría de Vigilancia manifestando que al practicar un servicio en la calle Plocia fueron insultados groseramente por una mujer llamada Carmen Benítez, que vive en la calle Manuel Enríquez número 6.

LO DEJAN EN LA CALLE

A las 0'30 horas de hoy compareció en la Comisaría de Policía Daniel López Dávila, de 25 años, que vive en Manuel Rancés, manifestando que al llegar a su casa, acompañado de su esposa, le habían cerrado la puerta para no permitirle la entrada.

Cartelera

CINE GADES

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Ivan Petrovich en "EL REY DE PARIS"

Precios: Sillones delanteros a 5.ª fila, 1'25; Idem de fila 6.ª a 19.ª, 1'00; Butaca, 0'75.

De espaldas a España

¿QUE ES LO QUE PERSIGUEN?

Parece que hay empeño en regir la cosa pública de espaldas a nuestra patria.

Fué recibido el nuevo régimen con entusiasmo por unos, con aprobación por otros y con respeto por los vencidos.

Un cambio de postura, era anhelado por una gran mayoríade españoles.

Las cosas marchaban bien, pero las logias masónicas no estaban conformes con el desarrollo de la República, y al mes, valiéndose de elementos que no vienen al caso señalar efectuaron la quema de conventos y asaltos de Iglesias, anunciados dosdía antes por un periódico masonizante de Alemania.

Al discutirse la Constitución ésta había sido acordada en líneas generales los días del 23 al 26 de mayo, del año último en la gran logia masónica de Madrid, la cual advirtió, por su boletín, que asistiría a las sesiones constituyentes, para ver si los diputados y ministros masones cumplían los compromisos contraídos.

Ello explica que se aprobara una Constitución tan diametralmente opuesta al sentir de España, en no pocos de sus artículos, sobre todo, aquellos que al laicismo atañen.

Así lo han reconocido conspízcuos republicanos de abolengo, no de los arribistas.

Uno de aquellos, que, por cierto, desempeñaba elevado cargo en una de las primeras capitales de España, dijo, el día que fué votado el artículo 24, ahora 26 de la Constitución, que había sido gravemente herida la República y, entonces, se propuso dimitir el cargo que regentaba, como así lo ha efectuado.

Que la Constitución no responde al sentir de España, lo reconocieron los mismos constituyentes al votar la Ley de Defensa de la República, que es tanto como apuntalar un edificio al día siguiente de construído o modificar sus departamentos, apenas terminado, lo que harto probaría que el edificio ni por su solidez ni distribución respondía a las exigencias para que se construyera.

Las leyes complementarias, lejos de atenuar el divorcio entre el país y la Constitución, que Unamuno llama de papel, han ido acentuando dicho divorcio.

La disolución de la Compañía de Jesús se votó contra el dictamen de los primeros jurisperitos de la nación.

Todos los días da cuenta la Prensa de numerosas multas impuestas por actos religiosos que en unas poblaciones se autorizan y se proscriben en otras, haciendo odiosos a quienes los prohiben, y suscitando por doquier protestas y más protestas, que se exteriorizan legalmente en cuantas ocasiones se da a ello lugar.

La lista del triunfo de las derechas, como protesta a la desatentada orientación de los gobernantes, se hace ya interminable:

Cuenca, Teruel, Tajuña, Zaragoza, San tander, Marbella, Ahigal, Vitoria, Alicante, Sevilla, Málaga, Granja de Rocamora, Baños de Cerratos, Villalaguna, la Academia de Jurisprudencia y Colegio Médico de Madrid..., por no citar otros, son testimonio innegable, de la clamorosa protesta que en todas partes, suscita la gobernación de la patria.

Pero el hecho desconcertante para los que, desconocedores de la idiosincracia española, creían que por decreto podía descatolizarse España, fué la esplendorosa manifestación madrileña ante el Cerro de los Angeles, el día del Corazón de Jesús.

"Ni un taxi, ni un autobús se encontraba ya la víspera de fiesta, en todo Madrid, que no esuviese contratado para ir al Cerro de los Angeles. Mi familia pudo alquilar un automóvil, después de reiteradas pesquisas, nos escribe un amigo".

El número de 50.000 a que la Prensa eleva los concurrentes al Cerro de los Angeles, no es exagerado, añade.

Con todo, no cejan en su obsesión antirreligiosa, muchos, muchísimos que ejercen autoridad.

Muy descalabrada queda la democracia en que dicen apoyarse; pero siguen actuando, cual si nada ocurriera, divorciándose cada vez más, del sentir del pueblo español, sin querer rectificar, de espaldas a España.

¿Qué es lo que persiguen?

Elías OLMOS

¡Ni uno!



--Encargue al dueño que quiero un departamento que no sea caro.
--Tendrá que ser de preferencia.
--¿...?
--Porque "generales" no quedan ni para un apuro.



La casa inmediata a lo que algún día será Cine Municipal, hubo de ser ayer desalojada rápidamente por amenazar hundirse.

Con este motivo circuló ayer el rumor de que un concejal presentará en la próxima sesión un expuesto pidiendo que el señor Barahona vuelva a Cádiz para instruir diligencias por estimarse culpable de lo ocurrido a los Ayuntamientos de la Dictadura.

Claro es que esto nada tiene que ver con lo de la cocina "económica" de Puerta de Tierra, que sigue echando humo.

Luis Bello, el presidente de la Comisión de Estatutos, dice que no es partidario del plebiscito nacional y alega que ello sería una ficción.

Eso es lo que alegan la mayoría de los españoles cuando ven ocupando escaños en el Congreso a la mayoría de los actuales diputados.

Unos dicen que fué a Madrid para resolver cosas de importancia y otros añaden que volverá para recoger las maletas.

Esto nos disgustaría en extremo, porque tendríamos que renunciar a la bella perspectiva que se nos presentaba de amenidad para esta sección.

"Heraldo de Madrid", comentando unas líneas de "El Debate" sobre suspensión de periódicos, pregunta si la libertad que se pide para la Prensa es para ofender con groserías a los hoy actuantes.

Seguramente "Heraldo de Madrid" no ha leído, a pesar de tenerlo tan cerca, a su íntimo "El Socialista".

Bien es verdad que el pueblo los conoce a los dos.

Venturita Gassols dice, refiriéndose a la broma de que fué objeto, que "lo ocurrido tiene importancia más que por lo que le afecta personalmente, por su significación, que le revela por tratarse de un acto que obedece a un plan de carácter fascista "contra los hombres de la República".

Y, entonces, a Venturita ¿qué le importa eso?

El no es hombre... de la República; es del Parnaso.

A las muchas personas que con sobrada razón se quejan del aspecto que desde las doce de la noche y aun antes presentan la calle de San Miguel y otras inmediatas, completamente pobladas de... mejor es callarlo, le diremos que el mal no tiene remedio porque la Policía no puede preocuparse de esas pequeñeces que atentan a la moral y a la decencia pública.

Está toda aquella dedicada a los que ponen los petardos, y como sus trabajos dan tan buenos resultados no los van a dejar para dedicarse a esas minucias.

En Berlín se han registrado tres casos de psitacosis, la enfermedad que se trasmite por los loros. Uno de los enfermos, según dicen, está en gravísimo estado.

Aquí también la hubo: no fué tan extensa, pero el único atacado falleció.

Leemos:

"Valparaíso y Santiago de Chile a oscuras."

Así andan muchos de los hoy actuantes señores del corro: a oscuras en lo que se refiere a sus intervenciones; la luz hay quien la vé, aunque no lo parezca.

El Gobierno de la República portuguesa ha enviado un sentido telegrama de pésame a la familia del ex rey de Portugal don Manuel de Braganza, recientemente fallecido.

El Automóvil Club de la República francesa ha nombrado presidente al ex kaiser.

¡Cualquiera hace comentarios!

12 plazas en los servicios de la reforma agraria

La Inspección general de los servicois social-agrarios convoca concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de auxiliares calculadores, dotados con 3.000 pesetas, vacantes en la actualidad, y ocho más en expectación de destino para ser cubiertas con la debida dotación, que se habrá de incluír en el próximo presupuesto para 1933.

Podrán presentar instancias hasta el día 8 de julio, de las once a las tres horas, en la Sección de Personal de la Inspección general de los servicios sociaagrarios; debiendo acompañar a sus instancias los documentos oportunos.

Los ejercicios darán comienzo en día 15 de julio.

Serán dos: el primero, práctico, consistente en análisis gramatical; manejo de máquinas de calcular, con resolución de problemas adecuados; manejo de multicopistas; escritura a máquina, con un mínimo de 160 pulsaciones, y uso de tablas para cálculo de anualidades de amortización por capital e intereses. Y el segundo, oral, debiendo contestar los opositores en el plazo máximo de veinte minutos a dos temas de los diez que constituían el programa que sirvió para igual ejercicio en las oposiciones convocadas en 27 de enero de 1931.

Mayores méritos pueden alegar los opositores, en orden al conocimiento de idiomas, Taquigrafía y títulos académiros.

Extranjero

EN FAVOR DE LOS LEPROSOS DE LA COSTA DEL MARFIL. - UNA BELLA INICIATIVA

El Gobierno de la Costa del Marfil (Africa Occidental Francesa) muestra cada día mayor interés por mejorar la situación de los indígenas en el terreno de la medicina.

En los últimos tiempos han sido dotados de médicos, enfermeros y parteras los centros más importantes.

Hasta el presente, poco se hizo por los leprosos

En una isla de la laguna de Ebri, existe una leprosería de capacidad limitada.

Se estudia el proyecto de construcción de un pueblecillo entero para colonia de leprosos.

El doctor Salomón, médico jefe, ha sido designado para que convierta en realidad esta iniciativa.

La leprosería sería emplazada en Tanguanas, centro del país, entre las frondosas selvas del sur y los áridos terrenos del norte.

Los enfermos agrupados, pero separados por razas, tendrán vivienda confortable, higiénica y saludable.

Habrá agua abundante

Estará aislada de las restantes; tendrá camp ospara ser cultivados por aquellos que se encuentren con fuerzas suficientes para poderlo hacer.

Ello hará que se encariñen con su rincón abandonado la vida nómada tan amada por estos enfermos.

Todo peligro de contagio será evitado por medios científicos modernos, endulzando a la vez los sufrimientos de las víctimas.

Como la lepra no es enfermedad hereditaria, ha sido creado un dispensario en Katiolo, donde serán recogidos los niños que nazcan en la colonia, evitando de esta manera su contagio.

Este dispensario será dirigido por las Catequistas de Negros, Congregación fundada en Mentón, durante la gran guerra por dos enfermeras que se habían dedicado a la asistencia de soldados negros.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.850

JULIO 7 Jueves San Cirilo

Madrid

Reforma o incumplimiento

A lo largo de su actuación he combatido, posiblemente en ocasiones con cierta dureza, a don Melquiades Alvarez. Le combatí especialmente en los años en que desplegó todas sus actividades y toda su elocuencia para tender el puente que le permitiera pasar de la República a la Monarquía. Y le combatí, por las mismas razones que él adujo después para desentenderse de ciertas ficciones políticas: porque no es un gobernante y sí un loco que merece la camisa de fuerza el que plantea un grave problema y lo manosea y lo explota, sin que el tal problema tenga existencia real.

Don Melquiades Alvarez acaba de decir que él ha sido siempre republicano; pero si las circunstancias variaran, podría asegurar, igualmente, que ha sido siempre monárquico. Fué en una de sus primeros discursos cuando se declaró republicano científico. Fué en discursos posteriores, cuando, sin dejar de ser científicamente republicano, se declaró prácticamente monárquico, colocando su tienda de campaña en el campo de la monarquía, no para el servicio de ésta, claro está, sino para el mejor servicio del pueblo, que es el único soberano indiscutible y absoluto para don Melquiades.

En estos tiempos republicanos, hemos de reconocer que este elocuente orador se ha producido con más independencia, con mayor altivez e indiscutiblemente con más acierto que otros antiguos o neorrepublicanns. Tiene don Melquiades, entre otros, una buena condición: desprecia la populachería y hasta no le asusta la impopularidad. Y así ha dicho cosas que aun creyéndolas y sintiéndolas no se han atrevido a decirlas públicamente, o con luz y taquígrafos.

Como sabemos lo fácil que es incurrir en errores de interpretación de los extractos telegráficos, acogemos con reserva la afirmación que se le atribuye como hecha en el discurso que ayer pronunció en Murcia, o sea, la de que no se puede pedir la revisión constitucional, que el orador considera necesaria, sino desde el campo republicano, procediendo como republicano convencido.

Pero esa teoría no es de recibo. Primero, porque contra ella se rebela la conducta de don Melquiades Alvarez, quien, no siendo monárquico, ni teórico ni práctico, estuvo pidiendo la reforma constitucional en tiempos de la Monarquía; y en segundo lugar, porque para pedir lo que sea justo y lo que se considere conveniente para el bien del pueblo, basta con ser español. Claro que tal revisión hay que pedirla y promoverla por procedimientos legales, entre los duales no figura el de que los peticionarios sean republicanos o monárquicos.

Como quiera que sea, la verdad es una: que la ley fundamental, votada—teóricamente vigente, prácticamente suspendida y sustituída por la ley de Defensa interpretada con el alto sentido de imparcialidad jurídica que caracteriza al señor Casares—no traduce los sentimientos, las aspiraciones, los anhelos y las esperanzas de los españoles. Y cuando una ley constitucional no nace de las entrañas del pueblo, sino que se le impone, esa ley tiene necesariamente que revisarse y modificarse; porque sinó viene la revisión y la modificación, viene en la práctica el incumplimiento, que es el mayor oprobio que puede caer sobre una ley.

Miguel PEÑAFLOR

Nota del Día

Si hemos de atenernos a la afirmación de algunos de que en el Parlamento está fielmente representado el País, no hay otro remedio que confesar que el País es una pura insinceridad. Esta es la nota del día y de la mayoría de los días que estamos viviendo: la constante, la inacabable insinceridad.

Afortunadamente aquella afirmación no es verdadera y esa insinceridad no domina más que en parte del País; en parte muy reducida del País, pero que a pesar de lo pequeña es la que tiene en sus manos todos los resortes del Gobierno y por lo tanto el resto de ciudadanos españoles estamos sufriendo las consecuencias de sus insinceridades, puestas al descubierto a cada momento.

No hemos de remontarnos a lo actuado meses pasados y a cuantas leyes se han puesto en vigor a pretexto de ser deseos y necesidades de todos los españoles cuando la mayoría de éstos las repudian. Refiriéndonos a estos momentos, vemos la poca sinceridad de los que poniendo por delante la necesidad de la aprobación de la Reforma Agraria y del Estatuto Catalán, van al "sacrificio" de la sesión casi permanente para estarse después hasta altas horas de la madrugada discutiendo la forma en que el señor Balbontín logró su acta por Sevilla.

Falta de sinceridad la de ese grupo muy numeroso de diputados que hace poco más de un año renegaban de esas mayorías dóciles a la voz de mando de su jefe político, y hoy, como sumisos corderos, lamen las plantas y se callan como asustadas criaturitas cuando un hombre, que ni siquiera es su jefe político, levanta su voz dictatorial en la Cámara o en los pasillos.

Falta de sinceridad la de esos mismos camaradas hace catorce meses y hoy señores de horca y cuchillo que expulsan de sus lujosos despachos a los que ayer iban de su brazo y hoy piden parte siquiera de lo que le ofrecieron.

Falta de principio de autoridad y falta de sinceridad también la de los que ordenan suspensiones de periódicos, incautaciones de imprentas, deportaciones y encarcelamientos por maniobras de complots, no existentes o no demostrados, contra el régimen, y dejan, en cambio, que ante ellos se hable de trabajos para implantar otra República más avanzada que ésta, que no es más que la confesión de una conspiración. Con el agravante en este caso, además, de falta de sentido político, pues con aquellas persecuciones y estas tolerancias lo que vienen a demostrar estos hombres poco sinceros es que de donde esperan algún golpe decisivo por la razón que les asiste y por el número de ellas, es de las fuerzas de las derechas y no de las de las izquierdas, a las que están ligados.

Falta de sinceridad la de otro que dando un día una de cal y otra de arena, dice hoy que se opondrá a la campaña contra la Prensa cuando la suspensión de "El Debate", y se retira a la hora de votar; que habla por la mañana de la impopularidad del Estatuto Catalán y por la noche dice a quien escucharlo quiere que el Estatuto se aprobará en breve.

Hay, sin embargo, notas de sinceridad: una de ellas, repetida diariamente la del señor Royo Villanova, español antes que nada; otra, la que con frecuencia viene dando el pueblo dejando fuera de las urnas a los socialistas que se presentan a nuevos cargos o haciéndoles callar de forma violenta cuando, osados, pretenden todavía querer hacer que el pueblo siga sus procedimientos preñados de faltas de sinceridad.

Crónicas catalanas

Colonias escolares

Todos los años, al aproximarse esta época, comienzan los Ayuntamientos y algunas entidades particulares, las colonias escolares. Con esfuerzos y con fortuna varia, se recurre al caudal público y al privado, a fin de que el número de los niños que disfruten del beneficio de aquellas, sea lo más crecido posible; y es grato confesar—porque hace honor a la sensibilidad o a la caridad de todos—que la cifra aumenta todos los años.

No es sorprendente que así sea, porque pocas cosas hay tan simpáticas como esta obra tan provechosa para el robustecimiento de la infancia. Yo, de mí sé decir, que durante mi permanencia en la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, una de mis más gratas ocupaciones era la organización de aquellos pueblecitos de veraneo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha iniciado la formación de la que deben instaurarse, durante el próximo verano, adelantando cifras de beneficiados realmente consoladoras, aun cuando no alcancen, por dificultades económicas fáciles de comprender, la cifra que las necesidades escolares exigirían.

Pero es menester tener presente que si es importante el problema de la salud física de esos niños, es mucho más importante el aspecto moral de la campaña, y ello requiere un especial cuidado que incumbe, en primer término a la autoridad y subsidiariamente, a todos los ciudadanos.

Siempre he creído que, si tiene gravedad inmensa el problema de la enseñanza, la tiene mucho mayor el de la educación, porque, al fin y al cabo, aquella no es más que una parte de esta. Por esta misma razón tiene mucha mayor trascendencia una colonia escolar que una escuela.

La escuela no suprime el contacto con la familia, y las deficiencias educativas de ella pueden ser suplidas por aquella. Así acontece, por ejemplo, con la enseñanza de la Religión, suprimida por el Estado, que los elementos católicos, con la ayuda de los padres de los escolares, procuran organizar. Pero en las colonias escolares, este contacto se pierde en absoluto—unas pocas cartas no suficientes a asegurarlo—y el niño queda solo, en manos y a disposición de sus profesores. Con lo cual el laicismo de la colonia escolar es de una inmensa eficacia, porque es completo y absoluto. Sí los profesores que la dirigen tienen un espíritu sectario de complacencia anti-religiosa, no solo, el niño de la Colonia carecerá durante el tiempo que permanezca en ella, de instrucción religiosa, sino que se verá privado aun de facilidades para recibirla fuera de ella, justamente en el momento en que el alejamiento de los suyos le aisla de sus prácticas y de sus ejemplos cristianos.

Las autoridades encargadas de cumplir las disposiciones de la Constitución del Estado, deben recordar que éste garantiza el libre ejercicio de la Religión y por lo tanto, deben dar facilidades a los pequeños colonos, para que puedan cumplir libremente sus obligaciones religiosas.

Alguien ha indicado la posibilidad de hacer consignar, es las demandas de ingre o en las colonias, el deseo de que los pequeños escolares cumplan, durante su permanencia en aquellas, sus deberes religiosos: pero ello no resuelve el problema, ni es tampoco constitucional. No es constitucional porque obliga a hacer una declaración de caracter religioso que está taxativamente prohibida por el artículo 27 de la Constitución, que dice: "Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas". Y no resuelve el problema porque el cumplimiento de este requisito, conocida la orientación láica de la escuela española, coloca en situación de inferioridad—por reperesentar un mayor cuidado administrativo—a los que deseen, para sus hijos los beneficios de la Colonia sin mengua de las obligaciones religiosas y por ello los padres, al hacer aquellas declaraciones, están coaccionados por el temor de que sean preferidos aquellos que, en teoría y en la práctica, se adopten al más completo laicismo.

Ni los niños ni sus padres deben, en buena teoría constitucional, formular declaración alguna, previa al ingreso de aquellos es las Colonias; pero una vez en ellas, tienen perfecto derecho a exigir que se les dé libertad para cumplir sus obligaciones religiosas, sin olvidar que éstas no consisten tan solo en la asistencia a los actos preceptuados del culto, sino que comprenden la instrucción religiosa a cargo de persona competente y capacitada para ello y con plena libertad de cátedra.

Es de esperar que las autoridades comprendan el deber que la misma Constitución establece de una manera explícita, sin necesidad de ajenos requerimientos ni del control que, un imperativo de conciencia indeclinable, obliga a ejercer a todos los ciudadanos y especialmente a los párrocos, a los Ayuntamientos y a los vecinos de los pueblos en donde las Colonias Escolares radiquen.

Joaquín M. de NADAL

(Prohibida la reproducción).

Nuestros mayores enemigos

En nuestra propaganda intensa, continua, al mismo tiempo que experimentamos grandes alegrías, porque al sencillo requerimiento se corresponde en el acto con el nombre para la filiación y con la inscripción de la cuota para contribuir en la medida de las fuerzas de cada uno a los gastos de organización y de propaganda, recibimos también negativas que suspenden nuestro ánimo, anulando a veces un "no" o una "reserva" todas las buenas impresiones tenidas en todo un día de eficacísima labor.

Hemos de hablar claro, de modo tal, que nadie se llame a engaño, y que sepan los que siendo católicos no están a nuestro lado, que sentimos honda pena, infinita tristeza por tal conducta, que no podemos calificar con una sola palabra, ya que obedecen para aparecer como desertores del campo donde debieran estar, a razones múltiples que nos obligan a clasificarlos en grupos para una más completa apreciación del conjunto.

El primer grupo lo constituyen los que carecen de espíritu ciudadano, causa principal por la que hoy está la Patria enferma, en trance de muerte. En estos católicos no han encontrado eco aun nuestras apremiantes llamadas, permaneciendo rebeldes a todos los requerimientos. Siguen creyendo que con que en sus sentimientos exista la raigambre de lo que significan nuestros lemas, cumplen como buenos y se encuentran tan satisfechos. No se enteran, tal es el individualismo feroz a que rinden culto, de que en él está el origen de lo que hoy lamentamos. Por ese individualismo que los hace atávicos, si se triunfa experimentan alegría, mas al mismo tiempo escozor y envidia de los que lograron el triunfo para todos y para los ideales; si hay derrota, critican a los que actúan, lamentándose de ella, entregándose a la resignación estúpida del mahometano, sin que en sus lamentos y quejas entre el de reconocimiento de culpa alguna por la derrota.

Otro grupo lo constituyen los egoístas. Existen muchos católicos que están inactivos, porque su comodidad no la quieren alterar o porque en sus bolsas repletas no han llegado aún las salpicaduras del desbarajuste económico nacional. Conocen, sí, que su conducta regalona, incapaces de alterarla por nada ni por nadie, causa grandes males a los ideales que sustentan, mas como esos ideales los subordinan a su tranquilidad y a la cartera, no se encienden en ira, no se sienten guerreros de esos ideales, hasta que su bienestar no experimenta un trastorno o su carrera sufre un saqueo; entonces sí que se deciden a ingresar en filas, siendo los cruzados en los que todo es vehemencia, experimentando impaciencia porque no se acelera el ritmo que la prudencia aconseja tener, en una lucha en la que lo que se va reconquistando hay que asegurarlo antes de avanzar de nuevo.

Un grupo bastante numeroso lo componen personas en las que presidiendo todos sus actos el culto a nuestros ideales, no se deciden a ingresar en nuestras filas por ocupar cargos en los establecimientos del Estado o en oficinas particulares que tienen alguna relación con el mismo. Olvidan que la Constitución les reconoce el derecho a ostentar públicamente sus ideas y a enrolarse en aquellos partidos políticos en los que encaje su modo de pensar. Temen que al afiliarse a alguno que sea contrario a los que gozan del Poder, pudieran ser perseguidos, perjudicados en sus intereses, y de rechazo que experimenten sus familiares las consecuencias de esa persecución. En cierto modo está justificado el temor, ya que en vez de Libertad, lo que padecemos es una Tiranía, de la que tenemos a diario elocuentes ejemplos, mas ni aun así podemos silenciar nuestra protesta, ni aprobar tal conducta, porque por encima de la tranquilidad material del hogar conquistado con la seguridad de la percepción del sueldo mensual, está la dignidad, que queda maltrecha, en lamentable estado, al acallar la voz de la conciencia que habrá de rebelarse ante tal opresión, pudiendo aconsejar que lo que se consigue con ese procedimiento es arrastrar una vida miserable, odiosa, para acabar siendo despreciado de los afines y atropellado por los enemigos; porque éstos, al fin y al cabo, han de llegar a conocer nuestro sentir y no tendrán conmiseración con el hipócrita. Un útimo consejo que tienen que tener en cuenta, no es otro, que la seguridad de que toda causa legítima necesita víctimas para prevalecer y conquistar el afianzamiento en la conciencia universal.

El grupo que nos proporciona más desconsoladora impresión es el de aquellos católicos que están afiliados a algunos de los partidos republicanos. No quiere decir esto que un católico no pueda ser republicano. Un católico puede ser republicano o puede ser monárquico; pero un católico no puede ser republicano, como tampoco ser monárquico, cuando el Gobierno republicano o el Gobierno monárquico son verdugos de lo que está muy por encima del régimen, esto es, de los pilares básicos en que se asienta la civilización cristiana; más aún: se puede seguir siendo republicano, se puede seguir siendo monárquico, mas apartado de todos aquellos partidos que con los votos de los diputados que han salido de su seno, perpetran los más fieros ataques contra la Religión, la Patria, la Familia, etcétera. Se puede seguir siendo republicano, mas apartado de toda actividad que acuse a la conciencia de complicidad en el crimen de lesa-patria, puesto que moral y materialmente la están asesinando. El 14 de Abril, muchos monárquicos, obedeciendo al clamor de aquellos que sostenían que con el cambio de régimen se conseguiría el restablecimiento del orden, el del imperio de la justicia y una era de prosperidad para España, lo votaron. Ahogaron sus sentimientos monárquicos, y unos siguieron la corriente y otros no se opusieron a ella. Gran parte de aquellos monárquicos sabían que el sacrificio era inútil, mas como honrados españoles se impusieron tan penoso deber para evitar una lucha fratricida, prefiriendo que los ilusos recibiesen una tremenda lección, que los egoístas sufriesen el castigo merecido, que de un modo práctico conocieron que el mal que se padecía en vez de desaparecer, experimentaría gravedad suma, para que de ese modo pudieran deducir, que si no se vuelve la vista atrás, muy atrás si no se apela a remedios heroicos, la ruina catastrófica que se avecina llegará a pasos de gigante.

Estos católicos del cuarto grupo, tan desaprensivos, no tienen más que pensar que no pueden ni deben ir del brazo de gobernantes que alejados de la realidad española, porque sus pasiones, su sectarismo, sus compromisos de secta les empuja, tratan de remover hasta en sus cimientos el edificio de la sociedad española, y con arreglo a moldes extranjeristas de factura masónica, quieren levantarlo de nuevo, haciendo que la República enmarque el cuadro siniestro de la persecución religiosa, incendios, sacrilegios, depravación de las costumbres, escuela laica, divorcio, etc., etc., y si esto es así, ¿puede un católico secundar y apoyar esa República? Este es el caso de España, donde no puede ni debe haber más que dos bandos: unos con Cristo y con el régimen que le defiende, otros contra Cristo y contra el régimen que le ataca. Son dos caminos opuestos, y para conseguir el triunfo hay que llegar al final: por uno se va a la España grande, a la España católica, a la España única e inmortal...... Por el otro, al comunismo, a la España sin Dios, a la España desgarrada y maltrecha espiritual y materialmente.

Vean, pues, estos católicos (si es que lo son y no unos fariseos) con qué compañeros van del brazo; mas su soberbia, el afán de poder, el del medro personal, el "situarse" convenientemente, la vanidad, etc., les hace ir encadenados al carro del triunfo momentáneo, fugaz, porque en la Historia de los pueblos, un año, dos años, diez años, son segundos, no debiendo estos católicos olvidar, que si bien el espíritu cristiano nos impele a pedir perdón para los enemigos de lo que más amamos, hay en nuestra conciencia al mismo tiempo una figura, impresa en ella como huella, con rasgos indelebles, y que esa figura se llama Judas, por la que siente desprecio, asco y horror toda conciencia católica.

BAL-RO-DEL

Escribimos días pasados algo relacionado con la playa y con la necesidad de no hacer nada que pueda alejar forasteros y bañistas en lugar de atraerlos.

No está oficialmente inaugurada la temporada, pero para los efectos de concurrencia de público es como si lo estuviera, pues todos hemos visto lo animada que está diariamente.

Era perfectamente digno de censura lo que se veía el domingo anterior, de desnudarse los hombres en plena playa; pero también es digno de censura la no instalación de galería adecuada para ello, u obligar a que se desnude el que quiera bañarse cerca de la Cortadura.

¿No hubiera sido más lógico instalar antes de nada las galerías, como también el limpiar un poquito la playa de la cantidad de piedras que tiene?

Son detalles que poco cuestan y que es preciso estar en ellos por el interés que todos debemos tener en el mayor florecimiento de nuestra hermosa playa.

De la Acción Católica en el mundo

Las escuelas libres de Bélgica

Cien años de libertad escolar han bastado para formar uno de los pueblos de más ardiente y puro patriotismo, de más armónica e integral cultura. ¿Cómo extrañar, pues, que bajo el cielo de Bélgica resonaran no ha mucho tiempo alegres y entusiastas las voces de todos los ciudadanos, empezando por el Monarca que con sus súbditos festejó el centenario de esta libertad?

Grave error, decía en uno de los actos conmemorativos el Consejero de Bruselas, Bus de Warnaffe, grave error es el de creer que una enseñanza adquiere carácter nacional por el sólo trámite de su oficialidad, como si el márchamo del Estado le otorgase a la escuela un mérito pedagógico superior a cualquiera otra que no sea estatal.

Este concepto de la docencia, único verdadero y también único democrático, fué sin duda el que inspiró en 1830, época en que se preparaba la independencia de Bélgica, la proclamación de la libertad de enseñanza, en virtud de la cual, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, expulsados años antes del país, pudieron volver a él e instituir de nuevo los centros de cultura popular. Con este regreso, coincidió la iniciación de una era de prosperidad. Las nuevas generaciones empiezan a formarse bajo la dirección docente de estos grandes maestros y en pocos lustros desaparece el analfabetismo, se fundan las escuelas de arte y de comercio y las clases populares de Bruselas, aumentan el nivel cultural, en términos poco antes insospechados. 6.000 alumnos reciben hoy enseñanza y educación gratuitamente en las 18 escuelas que tienen establecidas los hijos de San Juan Bautista la Salle en la capital belga.

¿Cuál era, entretanto, la acción educadora y formativa del Estado Cuantas veces el predominio liberal o socialista en el Gobierno trató de recabar para el poder político la facultad docente, mermando atribuciones a la enseñanza religiosa, otras tantas fracasó el propósito, porque el derecho de los padres y el de los propios hijos en punto a formación y cultivo del entendimiento, es superior y anterior al Estado y los ciudadanos belgas, que por propia experiencia lo comprobaban, preferían en la mayor parte de los casos la escuela libre a la oficial.

Hay un hecho, que por sí sólo demuestra la predilección que en en Bélgica se siente por este gran principio no ya de pedagogía sinó hasta de humanidad. Cuando en 1926 el municipio de Bruselas, socialista en su mayoría, decidió gravar a la escuela libre con el tributo de 750.000 francos, por espontánea iniciativa de los alumnos y de sus padres, ricos y pobres, pues a la realidad del deseo coperaron todas las aportaciones, se organizó una suscripción con el sólo fin de pagar el impuesto, y en seis años se han recogido más de seis millones de francos.

¡Grande ejemplo para las tiranías políticas y gran lección para quienes tenemos que combatirlas, este rasgo de generosidad y sacrificio en aras de la libertad de enseñanza!

El propio presidente del Consejo de ministros, que en nombre del rey y del Gobierno ofrecía el homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, declaraba que la teoría del Estado enseñante único, monopolizador del instrumento pedagógico, no representa un progreso, sinó antes al contrario, significa una esclavitud.

Formar buenos ciudadanos, decía, y buenos cristianos capaces de concebir la religión, la patria y el trabajo, como tres bienes inseparables como tres términos de una filosofía concreta, como tres principios de la actividad individual y social, ha sido siempre finalidad esencial del Instituto fundado por San Juan Bautista La Salle. Análogo propósito, no hace falta repetirlo, anima a todas las demás órdenes que a la enseñanza consagran sus afanes.

¿Qué hay en este índice docente contra la Constitución del Estado, contra el régimen político, contra las tendencias de cultura y progreso? Nada halló de oposición y contrariedad el gobierno de Bélgica, antes por boca de su Presidente declaró que "los Hermanos han formado buenos ciudadanos y buenso cristianos, han enseñado a sus alumnos el amor a la patria, el culto deber; le han demostrado que la solución de nuestros males no está en el egoismo, sino en el trabajo y en el sacrificio.

En pago de esta admirable labor, no tan sólo se han otorgados las más honrosas condecoraciones por el Rey Alberto al Superior y al Asistente General, Hermanos Adriano y Medardo, sino que de manera solemne y pública se ha proclamado la gratitud que el gobierno y el país deben a las escuelas libres.

¿Habrá que comparar este trato con el que aquí reciben los religiosos?

Mientras que en Bélgica los condecoran, aquí los difaman.

¡Libertad, libertad, gritó Mad. de Stael momentos antes de entregar su cabeza al verdugo! ¡Cuántos crímenes se han cometido en tu nombre!

De la libertad, liberal y no de la cristiana, hablaba la ilustre víctima. Al amparo de ésto se cobijó en Bélgica la enseñanza y al socaire de la otra empieza a organizarse en la República española. Los resultados tienen que ser forzosamente opuestos.

J. POLO BENITO

MAÑANA PUBLICAREMOS

"POLITICA RETORICA"

por JOSE MARIA PEMAN

LAS MISIONES CATOLICAS DEL TIBET A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII. - UN DOCUMENTO INTESANTE

Calcuta (India).—No solamente los libros, pero también las Misiones registran sus hechos. El Tibet, hoy herméticamente cerrado a toda penetración misionera, en 1704 hallábase confiado por la S. C. de Propaganda Fide a los Capuchinos italianos. En la actualidad, por el contrario, el Vicario Apostólico de Tatsienlu, en las fronteras chinas y la Prefactura Apostólica de Sikkiam, desde Bhutan, en los confines de la India tratan de iniciar, nuevamente, en el Tibet el apostolado misionero, venciendo dificultades enormes. Los capuchinos establecidos en Nepal, llegaron en 1707, hasta Lhasa, en el corazón mismo del país y en 1712 retiráronse provisionalmente a Bengala para, de nuevo en 1716 regresar a Lhasa. Fué entonces, cuando el Padre Horacio de la Penna obtuvo permiso del Delai Lama para fundar allí un convento. Algunos budistas ingresaron en la Iglesia Católica.

Los progresos de la Misión citada fueron recogidos en el libro que dejó escrito un Padre Capuchino de la Provincia de Baviera y publicado en Munich, por el editor Johann Jocob Voetter, en 1740. En dicha obra, hoy rarísima y uno de cuyos ejemplares conserva en la india Mr. Johan va Manen Secretario de la Sociedad Asiática de Bengala, léese una carta interesantísima que el Rajá de Sikkim dirigió en 30 de Octubre de 1717, al Padre Domenico de Fano, Superior de la Misión de Tibet. El príncipe después de agradecerle su carta y un "kadack (velo de seda) recibidos del misionero, dícele, entre otras cosas: "..Si fuera posible que Vd. viniera por aquí, o pudiera por lo menos, mandar algunos sacerdotes, nos haría un gran favor, tanto para nosotros como para nuestros súbditos, ellos nos reportaría no pequeñas ventajas y utilidades.

Es de esperar que dicha carta o una copia de la misma, se conserve aún en los archivos de Propaganda o en los de la Orden Capuchina. Según los usos orientales, la invitaoción no habría perdido todavía su valor.

¡Qué gran triunfo para las Misiones del Extremo Oriente, si los evangelizadores que trabajan en Bhutan, en las proximidades de las fronteras del Tibet, lograran franquear los confines de Sikkin, a fin de cultivar, nuevamente, campos antaños abundantemente regados por los heroicos capuchinos italianos! (Fides).

EL GOBERNADOR DE GIBRALTAR EN NUESTRO PROTECTORADO

Ceuta.—Procedente de Gibraltar, y a bordo de un destructor inglés, ha llegado el gobernador general de Gibraltar general Goodney, con su séquito.

Fué recibido por el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y numeroso público.

Rindieron honores al general inglés, fuerzas de Regulares, disparándose también algunas salvas.

El gobernador gibraltareño marchó con el alto comisario a Tetuán y por la noche regresará a Ceuta y desde allí embarcará para Gibraltar.

AVIADORES QUE ATRAVESARON EL ATLANTICO

Berlín.—A las cinco y cuarenta y tres de esta tarde, aterrizaron en esta capital los famosos aviadores Mattern y Srifisin, que han atravesado el Atlántico, empleando en esa vuelta unas veintinueve horas a bordo del avión "Siglo del Progreso".

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Dice que se vá a dar el hecho tristísimo de que se apruebe el Estatuto a pesar de que todo el mundo se manifiesta abiertamente contra él. Entre los más encarnizados enemigos del Estatuto coloca a don Melquiades Alvarez, pero se dá el caso de que aun, habiendo muchos que piensan como él, es el expresidente del Congreso el jefe político de más reducida representación parlamentaria.

Ha desaparecido la esperanza que había en don Alejandro Lerroux, que sumiso e impotente profetiza que el Estatuto será aprobado.

Dice que si esta atrocidad se consuma será por culpa de todos.

EL SOCIALISTA

Habla de los veinte millones que dá la banca privada al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras de ensanche y urbanización, y añade que si los municipios monárquicos conseguían saldar con superavit el presbupuesto, allá en el conjunto anárquico del extraradio, en las calles sin luz, sin urbanización, sin agua, estaba el verdadera déficit; un déficit mucho más terrible del que pudiéra resultar de una política municipal intensificadora de las obras, como se apresuró a reconocer hace tiempo el propio A. B. C., calificando a Madrid como ningún periódico de oposición había hecho, de poblachón manchego.

A. B. C.

Se ocupa de la reforma postal que se deduce de la ley de bases de Correos votada ya por las Cortes. Estudia los principales extremos y pide al Gobierno que al establecer los reglamentos, se estudien detenidamente los casos especiales de excepción a que le autoriza el apartado e) de la base 36, que declara acto fraudulento la conducción por particulares, por empresas, de correspondencia monopolizada por el Correo".

Y agrega, que en numerosas comarcas españolas, la intensidad de comercio entre ciudades inmediatas, o entre los pueblos y la capital excede a la organización del Correo, servido por ferrocarriles con horario inoportuno o deficiente.

Por eso estima, hay que poner remedio a estas deficiencias.

HERALDO DE MADRID

Copia algunos párrafos de una carta del Barón de Mora al "Heraldo de Madrid", en el que justifica sus folletos y su propaganda en el deso de combatir el avance comunista para cuyos fines proponíase fundar un somatén.

Contesta el "Heraldo" que, contra los desmanes de la dercha o de la ziquierda, se basta el Gobierno con los resortes del Poder de que siempre, sin necesidad de apelar a esas organizaciones ciudadanas que eran tan del agrado de nuestro dictador.

El Gobierno no puede permitir que fuera de su órbita se constituyan fuerzas armadas, aunque sea ncon el objetivo más inocente.

EL DEBATE

Dice que en España, la Prensa vive un régimen de excepción, o dicho con más exactitud, de puro arbitrio, a merced de la voluntad ministerial que se mueve sin límites ni leyes.

Compara lo sucedido recientemente al "Verwaerts" de Alemania con el caso reciente de "El Imparcial" y agrega que cien artículos de este último periódico, dañan menos al Gobierno que la arbitraria suspensión y confiscación del periódico, aunque cada uno de sus artículos hubiese constituído un durísimo ataque a las instituciones republicanas.

INFORMACIONES

Cree están equivocados los que creen ya en la segura decadencia de Madrid, tan pronto como quede aprobado el Estatuto catalán.

Estima que el peligro está en que sigan el camino de Cataluña, Valencia, Vascongadas y Galicia y Navarra, yéndose las regiones más ricas de España, absorviendo cada una cierta porción de Madrid. Entonces esta población será, lo que es Berna en Suiza, o Camberra en Australia. Un núcleo urbano, si nanimación, sin vida, que irá languideciendo hasta quedar como una ciudad muerta, con muchas casas vacías y muchos palacios deshabitados.

Cinematografía

PANTALLA MUNDIAL

¿HABLAN LOS SALMONES?

Esta es la pregunta que se hicieron los directores de la Radio Pictures al impresionar "LA HORDA ARGENTADA".

Esta fué una de las labores más difíciles paar el ingeniero de sonido.

Pudieron impresionar el ruido que hacían al nadar miles de salmones, mientras la cámara los fotografiaba, pero les fué imposible "coger" ni el más insignificante sonido emitido por estos animales.

Los días épicos del desarrollo de la industria pesquera en las tierras vírgenes de Alaska, están pintados con mano maestra en "La HORDA ARGENTADA" película Radio.

La dura lucha por la vida en estas hospitalarias tierras, es descrita con extraordinario realismo por Evelyn Brent, Louis Wolheim, Joel Mc. Crea, Ralmond Hatton, Jean Arthur, Blanche Sweet y Gavin Gordon en los principales papeles.

Los exteriores se filmaron en las cumbres nevadas de Alaska, a la orilla de sus caudalosos río, en el mar entre sus bancos de salmones. Cada fase de la industria del salmón, desde la pesca hasta su embalage, se nos muestra detalladamente intercaladas con un argumento que mantien constantemente despierto el interés.

Louis Wolheim, el malogrado actor que murió durante la filmación de una película de la Radio, con la que tenía contrato firmado, había siempre tenido dos ambiciones.

Una era llegar a ser un Director de películas y la otra, aparecer en la pantalla llevando un sombrero hongo, y realizó las dos ambiciones durante la filmación de "LA HORDA ARGENTADA".

Durante su trabajo en esta película demostró tal originalidad que al terminar le firmaron un contrato a largo plazo, que no pudo cumplir por haberle sorprendida antes la muerte, y en "LA HORDA ARGENTADA" lleva o mejor dicho rompe seis o siete sombreros.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA SOBRE "BURBUJAS DE CHAMPAN"

El manuscrito de Duschinsky es un castillo de fuegos artificiales de efectos sorprendentes. El Operador-Jefe, Kanturek, nos ha demostrado con esta película cumbre, lo que es dar vida a las fotografías... Joe May ha dirigido el film, disponiendo las escenas con maestría; la entrada de los visitantes al baile, es interesantísima.

Este artista caprichoso ha querido filmar una película rítmica; al "Vivace" de las impresiones en el salón de bailes igue el "Moderato" de los diálogos. Sus melodías son rápidas y sin freno... Y al final el público da a entender con sus clamoroso saplausos que el objeto principal de un film es saber entretener al auditorio. ¡SE TRATA, PUES, DE UNA PELICULA EN EXTREMO DIVERTIDA!

"Lichtbildbuehne".

La película de Joe May significa, desde luego, la realización de las más altas exigencias en el terreno de CALIDAD. Con esfuerzos insuperables para hacer una obra perfecta, Joe May proyectó sus construcciones arquitectónicas y escogió sus artistas. La fotografía admirable, la estructura del film de excelente ligazón, la movilidad óptica, la puesta en escena del baile de máscaras que ocupa la tercera parte de la acción, todo ello incomparable. Los Directores escénicos pueden aprender mucho con este película... La Industria cinematográfica alemana ha producido una obra que está absolutamente a su altura, que recompensa todos los trabajos que orgiina, una superproducción digna de ser vista.

LO QUE ES CIMARRON

Gigantesco espectáculo de un imperio que brota de la tierra de la noche a la mañana... Historia de un amor que no borran los años.

"CIMARRON" dura en la pantalla un poco más de dos horas y cuesta $3.600 por minuto—de manera que el largo total de la película resulta al precio de £450.000.

Numerosos indios de la tribu de los ChickasaA y de otras, formaron parte en el film, negándose a cobrar por sus servicios, todos ellos millonarios por poseer concesiones en los campos de petróleos de Oklahoma.

Howard Estabrock que hizo la adaptación cinematográfica de la novela, estuvo tres meses escribiéndola.

La historia contiene 33 protagonistas y aparecen en ella aproximadamente 40.000 comparsas.

La película nos presenta en su primera parte 11.000 vehículos de aquella época.

El desarrollo de Osage, la ciudad de Oklahoma, desde el uso de los carros y chozas—hasta al de los edificios de piedra y los tranvías—cuesta £20.000.

Se gastaron £200.000 en los proyectos referentes a la película y en prepararla, antes de filmar un sólo metro de la misma.

A los indios que salen en "CIMARRON" tuvieron que pintarlos de blanco para que resultasen de un color cobrizo en la cinta.

La cuenta del alumbrado eléctrico durante la escena nocturna en Osage ascendía a £2.000.

En "CIMARRON", el artista ROBERT MCWADE interpreta por primera vez el papel de "buena persona", ya que durante 40 años ha caracterizado siempre gente de malas andanzas.

Antes de aparecer ESTELLE TAYLOR ante la cámara, ya era célebre en los estudios como modelo.

"CIMARRON" significa "Salvaje, malo, incivil".

El padre de IRENE DUNNE conoce las "estrellas" a perfección...

¡Es astrónomo en la Universidad de Lousville....!

NANCE O'NELL ha trabajado en el teatro en 14 diferentes países.

JACKIE COOPER EN LA INTIMIDAD

Si todos los niños fuesen como Jackie Cooper, el admirable actor cinematográfico cuyo triunfo más reciente y definitivo lo constituye el film "EL PILLUELO", no habría venededores de cacahuetes en este mundo... Pero hay que agregar que, si todas las madres fuesen como la de este pequeño artista, las cosas andarían más derechas.

A Jackie, en efecto, no le gustan los cacahuetes... y, lo que es más raro todavía, prefiere las espinacas al mantecado. Pero hasta aquí llegan sus peculiaridades; fuera de eso es un criquillo perfectamente normal... ni peor ni mejor que caulquir niño de ocho años.

Todo esto, desde luego, es obra de su madre. El aplauso del público, los mismos de los extraños y la admiración de todos los visitantes al estudio, habría echado a perder, hace mucho tiempo, al pequeño Jackie sin la influencia sobria y bienhechora de su hogar, Afortuandamente, Mrs. Cooper es más severa con su hijo de lo que parece necesario. Al contrario de lo que generalmente ocurre en casos semejantes, Mrs, Cooper no cree a Jackie un genio, o un niño proidigio... para ella no es más que un chiquillo de ocho años.

Lo mismo cuando está trabajando que durante sus vacaciones, Jackie tiene que sujetarse a una disciplina rígida. Cena en casa, al regresar del estudio. Su comida se compone siempre de alimentos sanos y nutritivos; Mrs Cooper jamás le obliga a tomar aquello que no le gusta, y de esta manera ha logrado que a Jackie le guste casi todo... excepto los cacahuetes. Durante la cena, Mrs. Cooper sostiene animada conversación con el rapaz... para hacerle comer despacio.

Después viene una deliciosa media hora de música y canto... Mrs. Cooper, en otro tiempo artista de variedades ,es una hábil pianista. Ella se encarga del acompañamiento, y Jackie canta. La música anima al pequeño actor, quien terminado el concierto familiar, suelta la lengua... y allí sale a relucir todo lo que a visto y oido en el estudio, sus observaciones, y sus "problemas". Mrs. Cooper lo escucha gravemente ...aunque a menudo según nos dice en confianza, se vé en aprietos para contener la rias. Más no ignora que la única manera de ganarse la confianza de un niño es tomarle en serio, y procura ser amiga antes que madre. Nada menos el otro día, a la mitad de sus graves confidencias, le dijo Jackie:

—Mamaita, ¿sabes que Colón era español, y que descubrió el Nuevo Mundo sólo por hacerle un favor a la reina?

Mrs. Cooper, pues deja que el muchacho charle cuanto qiuera... hasta cierta hora, en que dulcemente, pero con firmeza, lo manda a la cama. Jackie se sube al regazo de su madre...

—¿Me quieres mamá?

—Por su puesto, Jackie. Pero ya es hora de irse a dormir.

—¿Cuánto me quieres, mamaita?

—Más que a nadie en el mundo... Vamos, vé a la cama.

Y entonces vienen las despedidas... en número de diez o doce. Jackie sigue repitiendo: "Buenas noches" miertras asciende las escaleras, en todo el camino del salón del cuarto de baño. Allí toma una ducha fría, porque según sus propias palabras "no es un bebé para bañarse en agua caliente".

Jackie ha "fundado", con los muchachos de su vecindad, un "club" situado en el patio potserior de su casa. Los miembros de este "club" se reunen todos los lunes... si es posbile; y después de la "asamblea" o, en otras palabras, después que han jugado hasta cansarse, Mrs. Cooper hace que barran el patio entre todos.

El pequeño Cooper se encanta con el cinema como cualquier hijo de vecino. Generalmente asiste las funciones de la taarde en sábados y domingos, e invita a dos o tres miembros del club. Insiste en pagarles la entrada, y les compra dulces. Y una vez instalados todos en las butacas nadie grita con más entuisasmo que Jackie ni se ríe más alto que él.

La irregularidad de su trabajo en el estudio, no permite a Jackie asistir a la escuela. Tiene un maestro particular que, generalmente le dá lecciones por la mañana. Jackie, empero, no se priva completamente del placer de los juegos escolares; en sus días de asueto se reune a jugar con los chicos de un colegio próximo, cuando éstos salen de las aulas.

Jackie aborrece el vestirse de gala. Si le dejaran salirse con la suya, siempre andaría con pantalones kaki y camisa de cuello abierto: Otro de sus flacos es desarmar relojes, radios, y todos los objetos mecánicos de que pueda echar mano. Lo peor es que después que el objeto está desarmado, Jacke pierde todo el interés en él... y entonces se las arregla de modo que alguno de los miembros de su clib compongan el desperfecto.

Todos estos detalles sólo vienen a probar una cosa: que Jackie es ni más menos que un chiquillo normal. Quizá los otros niños no podrían trabajar en el cinema con igual maestría... ¡pero cuando se trata de hacer una diablura, todos son iguales!

LA HORDA ARGENTADA. — ARGUMENTO.

Interpretada por: Evelyn Brent; Louis Wolheim; Joel McCrea; Jean Arthur; Gavin Gordon; Blanche Sweet.

Boyd Emeson y Fraser, después de una larga jornada por las nives, llegan a un pueblecito pesquero de Alaska donde nadie qiuere acogerlos, Balt un forzudo y mal inteniconado gigante, les impide la entrada a la casa de Cherry Malotte, propietario de una flotilla pesquera. Emerson lucha con Balt y logra entrar.

Cherry, simpatiza con Emerson y le explica que las pesquerías son propiedad de un capitalista de Seattle, llamado Frederick Marsh, el cual ha ordenado que los forasteros san echados de allí a toda costa. Como Balt ha sido vencido en los negocios por March, el gigante ha determinado aprovechar la primera oportunidad para matarlè.

Cherry y Emerson, proyectan explotar la pesquería de Balt, y ponen manos a la obra. Ya muchacha les ofrece ayudarles obteniendo fondos de Tom Hilliard banquero de Seattle. Emerson, Balt y Fraser parten hacia la ciudad para llevar a cabo este negocio. A su llegada, Emerson visita a su novia Mildred Wayland. Allí conoce a Frederick el pretendiente que el señor Wayland ha escogido para su hija. Emerson rehusa casarse con Mildred y vivir de su dinero.

No obstante, ha logrado encontrar ayuda financiera. Marhs y Wayland qiueren estropear sus planes y consiguen que el banco retire el crédito a Emerson.

Sin decir a éste ni una palabra, Cherry consigue contrarrestar el golpe arriesgando su parte en las minas. Comprende que Emerson ama a Mildred, pero su amor por el muchacho hace que se sacrifique desinteresadamente.

Al llegar un banco de salmón, Marsh pone su flota de modo que el pescado salga de las trampas de Emerson. Hay una terrible batalla entre las dos flotas, siendo derrotada la de Marsh en el momento en que Mildred llega con su padre. Mildred al saber que Cherry ha ayudado a Emerson, le desprecia. Emerson acusa a Cherry, pero ella consigue enemistar a Wayland y Marsh y así Emerson podrá conseguir a Mildred. Mira con tristeza al muchacho partir con Mildred sabiendo que ha perdido ya su última esperanza.

Cherry sola en su cabina, se echa a llorar y llama a Emerson. La puerta se abre y entra el muchacho, pidiéndole perdón y ofreciéndole su amor.

La provisión de vacantes en el Cuerpo de Carteros urbanos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden, en la que se dispone:

"Primero. Las vacantes que actualmente existen en la plantilla del Cuerpo de Carteros urbanos y las que vayan produciéndose en lo sucesivo se cubrirán con carteros interinos.

Segundo. Los carteros interinos percibirán 7'50 pesetas de jornal diario, que devengarán con cargo al capítulo X, artículo cuarto de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado.

Tercero. Los nombramientos recaerán precisamente en los opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos que lo soliciten, sin que dicho nombramiento pueda prejuzgar en ningún caso los derechos de los interesados, de acuerdo con la orden ministerial de convocatoria de 17 de octubre de 1931.

Cuarto. Los opositores a que se refiere el apartado anterior podrán solicitar su nombramiento de cartero interino para cualquiera de las Carterías urbanas en que existan vacantes o bien determinando hasta tres de ellas por el orden de preferencia que se determine en la petición.

Cuando dos o más opositores soliciten una misma vacante, se concederá la preferencia para el nombramiento a los que hayan obtenido una mayor puntuación en los ejercicios.

Quinto. Los opositores designados para ocupar interinamente las valcantes de carteros no adquirirán derecho alguno en cuanto a antigüedad en el Cuerpo, servicios al Estado y haberes pasivos.

Sexto. Los carteros interinos que se nombren, con arreglo a lo que se determina en la presente disposición, cesarán en sus cargos al ingreso ne el Cuerpo de Carteros urbanos de los opositores que resulten aprobados con plaza en la oposición que actualmente viene efectuándose.

Séptimo. El director general de Correos queda facultado para dictar las disposiciones que estime convenientes, a fin de dar cumplimiento a la presente orden."

El tiempo

Observaciones facilitados por 'el Observatorio de Marina:

Día 6 de Julio de 1932 a las 13 horas

Barómetro, 760'4.
Temperatura a la sombra, 20'8.
Viento:
Fuerzo, flojo.
Dirección, W.
Estado del Cielo, nuboso.
Humedad relativa, 64%.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 23'7.
Mínima, 19'4.
Máxima al Sol, 31'7.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto.
Mañana, cubierto y algo nuboso al fin.
Tarde, despejado.
Noche, ídem.

Pequeño incendio

Próximamente a las 20 horas de ayer, tuvo lugar un conato de incendio en la antigua tienda de bebidas denominada del "Arco", sita en calle Libertad y Robles, de la que es propietario don José Cobos Pérez.

En dicha hora, al ir a dar luz a un aparato de gasolina, el joven dependiente de la misma Antolín Baño Blanco, tuvo la mala fortuna que se inflamara dicho aparato, produciéndose como es consiguiente el natural pánico en el pequeño, el cual arrojó el aparato al suelo. Varios dependientes y clientes de la casa, intentaron sofocar el fuego que se había producido, arrojando agua, dando lugar con ello a que las llamas tomaran mayor incremento, quemándose parte del frente del mostrador y de una viga.

El individuo Manuel Gómez Hermida achó un saco sobre el aparato inflamado, en tanto otras personas echaban agua sobre el mostrador y el techo, logrando apagar el incendio, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales ni mayores daños.

Desde los primeros momentos acudieron los guardias municipales Guillermo Bárcena y Francisco Bocanegra y sargento Baltasar Santos, quienes también cooperaron a la extinción del fuego y por el citado guardia Bárcena, se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo inmediatamente uno de los tanques y el carro de material al mando del sargento señor Trujillo, no teniendo que intervenir por encontrarse ya sofocado el pequeño incendio.

En el lugar del suceso, dado lo concurrido del sitio, así como de la hora en que éste sucedió, se aglomeró numerosísimo público.

Se ruega a las personas que quieran contribuir para remediar en lo posible la situación de una familia sin recursos y amenazada de desahucio eminente, se dirijan a esta Redacción al fin indicado.

ANTE UN PROBLEMA NACIONAL

El dictamen de la Comisión de Marina sobre la Trasatlántica

Con estos mismos títulos dice el periódico madrileño "El Sol":

"Este problema, en que se ventila la vida o muerte de la veterana Compañía, ha llegado a tomar un apasionante estado de opinión. A las peticiones de los países suramericanos, hechas con la solemnidad de un acuerdo de Cámaras populares, se han unido numerosas peticiones de entidades españolas y extranjeras que invitan a las Cortes españolas a meditar sobre la gravedad de un acuerdo que pudiera significar un descenso del prestigio internacional de España.

La subsistencia de la Compañía Trasatlántica depende de que el dictamen de la Comisión permita a la Empresa una fórmula de liquidación honrosa y justa, en que se tenga en cuenta los intereses del Estado, pero también los intereses, no incompaptibles con aquéllos, de la Compañía, cuyos servicios a España no se pueden desconocer.

Un pabellón respetado en todos los rincones del mundo, con el ombre de "español, puede seguir siendo un prestigio para la nación que fué reina de los mares. Ello depende de los acuerdos de la Comisión de Marina, integrada por diputados en ningún modo insensibles al prestigio histórico de España.

Disolución del Cuerpo Eclesiástico del Ejército

TEXTO DE LA LEY

La "Gaceta" del 5 publica una ley del Ministerio de la Guerra declarando disuelto el Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Dicha ley consta de los siguientes artículos:

Artículo primero. Queda disuelto el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, pasando desde luego su personal a situación de excedente forzoso hasta su total amortización o a la de retirado voluntariamente con cuantos beneficios concedieron los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y disposiciones complementarias.

Artículo segundo. Los archivos canónicos del Vicariato General Castrense y de las tenencias vicarias se entregarán en el archivo de este ministerio y en el General Militar, encargándose de preparar y ejecutar esta operación un capellán del actual Cuerpo Eclesiástico del Ejército por División Orgánica, otro por Baleares, otro por Canarias, otro por Marruecos y otro por el Vicariato General Castrense, libremente designado por el ministro de la Guerra, quienes permanecerán en activo con sus actuales derechos, pasando después a las situaciones que fija el artículo primero de se elo .yat — ——(tículo primero de esta ley.

Artículo tercero. El servicio religioso en hospitales y penitenciarías, así como en las posiciones destacadas del territorio de Marruecos para los militares que lo deseen podrá hacerse por los soldados que sean sacerdotes o por el personal extraño al Ejército. Para las fuerzas en maniobras se procederá de igual modo.

Artículo cuarto. En época de guerra el servicio religioso estará afecto al sanitario y lo desempeñarán los sacerdotes y religiosos movilizados e incorporados a filas.

Artículo quinto. Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"DOS MUNDOS".—MARIE GLORIE

Sobre el fondo apropiado y bello de la vida en una aldea polaca, se traza la acción; una acción simpática, limpia, interesante y hasta vigorosa en ocasiones.

El título de la obra ya es un adelanto de ella; "Dos mundos", el de él—aristócrata oficial del ejército austriaco—y el de ello—bonita y honrada muchacha del barrio judío—y los dos completamente distintos y hasta opuestos, sin medio alguno de conciliación.

Y así pese al amor, surge al final de descarnada realidad, pero de una realidad de buen gusto, en aras de la cual no pierde nada la cinta de su hasta entonces-y después también-limpio después también—limpio desarrollo.

Surge la separación, la despedida, pero con un gesto de noble sacrificio, que termina adecuadamente la obra; que si en conjunto tiene algo—muy poco—de pesada, por exceso quizás de lentitud; es sin embargo bastante buena por todos conceptos, ya sea en argumento, realización, interpretación o moralidad.

En resúmen una buena cinta, cuyo único defecto es quizás un poco de lentitud.

Cine Gades

"CINOPOLIS".—IMPERIO ARGENTINA

Anunciada para estrenarse ayer "El rey de París", no pudo hacerse y fué sustituida la obra citada por "Cinópolis", que cumplió medianamente nada más.

No sabemos—porque no la conocemos—como serán "El rey Paris", pero lo que sí podemos asegurar es que su sustituta "Cinópolis", no posee mérito alguno desde el punto de vista cinematográfico.

En el público al juzgarla hubo división de opiniones, aunque desde luego la mayoría se pronunció en contra, considerando que un tango bien cantado, una música, un acierto cualquiera no es un motivo suficiente para que una película sea bien recibida.

El asunto es inconsistente y hasta su poquito tonto; la realización discreta y la interpretación igual, aunque quizás sea lo mejor de la obra y en conjunto no nos explicamos el porqué del nombre alcanzado por "Cinápolis"; ni tampoco —y esto es importante—el motivo de subir los precios populares de costumbre.

Que esto, a nuestro parecer, ya eran suficientes dado el mérito de la obra.

Escaso, bastante escaso, pese a la diversidad de opiniones; menor desde luego al de otras cintas estrenadas en el mismo cine a precios populares.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Cirilo y San Metodio.

SANTO DE MAÑANA

Santa Isabel, reina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana.—En la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa.—En la Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS

Parroquia de San Antouio.—A las 9 menos cuarto.

EN HONOR DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia del Rosario.—A las ocho ejercicio del mes con misa acompañada de cánticos.

JESUS NAZARENO

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta Sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sol sol.

A las once, Misa en el altar de JJesús.

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que se encuentra abierto el templo.

JESUUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que los devotos del Santo Cristo puedan visitarlo.

A las nueve . Misa cantada.

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 7 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

VISITAS

General señor La Calle.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Han sido destinados al Regimiento de Costa núm. 1, de esta guarnición, los tenientes don Juan López Cabrera y don Carlos Lavilla de Ormaechea.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del presente mes del "Memorial de Infantería":

"Arte Militar".—General Romerales: Estudios sobre tropas de montaña. (Continuación.)

"Historia Militar".—Añoranzas marciales, por el general Rodríguez de Rivera.

"Táctica y Tiro".—Dirección del fuego de la Infantería, por el comandante Blasco. (Continuación.)

"Educación e Instrucción".—La educación física militar y civil en Checoeslovaquia, por Vlastimil Kybal.

"Miscelánea".—A la Infantería, por el coronel Díaz García.

La Taquigrafía en las Instituciones armadas, por don Enrique Martín.

"Crónica Militar".—La Conferencia del desarme.—La "flúdiez" de la táctica.

"Noticias Militares".—Curso para el servicio de los asuntos indígenas (Francia). — Organización de la instrucción de skis (Italia). — La rdeucción del servicio (Checoeslovaquia). — Nuevo presupuesto naval (Italia). — Resumen de las declaracionse de las grandes potencias en la Conferencia de Ginebra (varias naciones).

"Revista de Revistas". — Sumarios. — Extractos: El armamento del Ejército n° 1931. — Un Ministeri de Defensa nacional. — Economía contra eficacia. — Los soldados de Napoleón. — Extracto de la obra del general Nolbert, titulada "Una experiencia de desarme". — Cinco años de control militar en Alemania.

"Bibliografía", etc.

Gran carrera ciclista

Recibimos la siguiente convocatoria:

Artículo 1.° Organizada por don Eulogio Lipiani, se celebrará el próximo domingo 10 del corriente mes, una carrera de resistencia en bicicleta, con el recorrido comprendido entre Cádiz-Puerto Real-Cádiz (62 kilómetros), en la que podrán tomar parte todos los corredores ciclistas avecindados en la provincia.

Art. 2.° La hora de salida para la celebración de esta carrera será la de las ocho en punto de la mañana del citado día 10 de julio.

Art. 3.° Los corredores se dividirán en dos categorías, que serán: Primera categoría, tomarán parte en esta categoría todos los corredores que hayan tomado parte en carreras mayores de 30 kilómetros, y la segunda todos los que tengan sus domicilios en esta localidad y no hayan tomados parte en carreras mayores de 30 kilómetros, los cuales tendrán a la salida cinco minutos de ventaja sobre los de primera categoría.

Art. 4.° El itinerario a seguir será el siguiente: Salida del Café Alhambra, a la hora indicada en el artículo segundo, neutralizados por la calle Libertad, Garicoechea, vifircación a la izquierda por la Avenida de Blasco Ibáñez, continuando por la carretera general a Corona, donde se dará la salida oficial, siguiendo la carretera general a San Fernando por la calle Real, carretera general hasta Puerto Real, entrando por la calle Real, vifircación a la izquierda, calle Ancha, hasta la esquina de Cánovas del Castillo (Bar Regina), donde estará situado el control de virage, efectuándose el regreso por el mismo itinerario de salida.

Art. 5.° Los premios que se adjudicarán para esta carrera serán los siguientes:

Primero. Una hermosa copa.

Segundo. Veinte pesetas y unas gafas de ciclistas.

Tercero. Quince pesetas y un par de rastrales.

Cuarto. Diez pesetas y un par de correas para rastras.

QQuinto. Cinco pesetas y una caja de reparaciones "Sami".

Sexto. Un piloto reflector.

en un juego de cacharras, donadas por

Habrá además una prima consistente el industrial don José Suárez, para el primer corredor que efectúe la entrada en Puerto Real, así como también una hermosa copa donada por don Eulogio Lepiani, para el primer corredor de seganda categoría que haga su entrada en Cádiz.

Art. 6.° Para tener derecho a los premios será condición indispensable la presentación del sello control, de Puerto Real, qua a tal efecto se le pondrá en el dorsal en el momento del viraje.

Art. 7.° Los corredores deberán estar en la meta con media hora de anticipación a la señalada para la salida.

Art. 8.° El organizador declina todas las responsabilidades que pudieran sobrevenirle por accidentes y daños causados por los ciclistas, aunque vinieran seguidos del triste caso de muerte.

Art. 9.° En esta carrera habrá jueces secretos durante el recorrido, siendo los jueces de salida y llegada los señores siguientes: Don Manuel Quevedo, don Emiliano Amaya, don Ambrosio Rodríguez y don Francisco Amaya. Jueces volantes; don José Suárez y don Antonio Otero, y cronometrador el señor Lepiani.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos los sigiuentes lesionados:

Joaquín Gavira Pacheco, de 21 años, con domicilio en Mirador 19, de herida punzante en la región plantar del pié izquierdo, (accidente del trabajo).

—Francisco Moreno Domgníeuz, de 37 años, natural de Puerto Real, de herida contusa en el dorso del pié izquierdo, por accidente del trabajo.

—Luis Silva Reyes, de 39 años, con domicilio en Concepción Arenal número 4, de erosiones en los dedos anular y meñique derecho, (casual).

—Manuel Ortega Dandi, de 18 años, con domicilio Higuera número 3, de herida incisa en el dedo pulgar derecho, (casual).

—Juan Zamora Deira, de 13 años, con domicilio en Mairana de Pineda número 13, de erosión en la nariz y ambos lados (casual).

—Francisco Fernández Valle, de 14 años con domicilio en San Roque número 8, de herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda, (casual).

—Rafael Alcedo Galeote, de 39 años de edad, con domicilio en la calle Botica número 17, de erosión en la cara interna tercia inferior de la pierna derecha, (accidente del trabajo).

—Manuel Soto Fernández, de 50 años, con domicilio en la calle Pí y Margall número 24, de erosión en el dorso de la mano izquierda, (accidente del trabajo).

Referencias teatrales

—Hoy se presentará een el teatro de la Comedia en Madrid, una importante Compañía de revistas.

—Siguen con gran actividad los ensayos de la revista de Capella y Lucio con música de Díez Giles "Las Meninas" que s seterenará en el Fuencarral la noche de la inauguración de la temporada.

—Ha terminado su actuación en la Latina, la Compañía lírica de Luis Ballester.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Juan García Olmedo, de herida por avulsión en el dedo meñique izquierdo, que le fué inferida en el Arco de Garaicoechea.

—Antonio Ruiz Benítez, de 15 años de edad, con domicilio en el Palomar militar, de cuerpo extraño.

—Luiz Díaz Aparicio, que habita en Pí y Margall número 21, de herida incisa y contusa en el índice izquierdo.

—José Ruiz Vázquez, de 12 años de edad que habita en la calle Navas número 2, de herida contusa en la región parietal izquierda y erosión en la malar derecha.

—Victoriano Gómez Gallardo, de 16 años con domicilio en Pablo Iglesias número 18, de erosión en el dedo índice izquierdo.

Hospital de San Jnau de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes peersonas:

—Andrés Aragón, de contusión y erosión en el codo derecho que sufrió trabajando en el muelle.

—Antonio Mesa, con domicilio Manuel Enríquez, 5, de contusión con hematoma en el dedo anular izquierdo por accidente del trabajo en las obras del Hidro Civil.

—Santiago Sánchez, con domicilio en Santo Domingo, 27, de herida punzante en el dedo medio izquierdo por accidente del trabajo.

Accidente del trabajo

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

Francisco Richarte, con domicilio Mirador, 13, de herida contusa, de 0'05 en la región temporal izquierda y erosiones en distintas partes de la cabeza y probable fractura de la sexta y séptima costilla lado izquierdo, contusiones y erosiones en la región lumbar, dorso izquierdo.

Le prestó asistencia facultativa el Doctor don José Morillo, auxiliado del practicante Sebastián López.

—Antonio Mera, con domicilio Manuel Enriquez, 5, de contusión y erosión en el dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando en el muelle.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de:

Don Manuel Grosso, don Francisco Ortiz, don Arturo Majada, don Miguel Núñez, Administsador de Loterías número 1, y don Diego Bermúdez.

Ayuntamiento

VISITAS

El alcalde accidental, señor Corripio, estuvo entrevistándose con el delegado de Hacienda interino, señor Galván.

—También visitó al gobernador civil interino, don Pedro Icardi.

—Al señor alcalde accidental lo visitaron don Juan Padilla, contratista de obras; don Pedro Cover y don Evaristo González.

COMISION

Para las cinco y media de hoy, ha sido citada la Comisión de Hacienda.

LAS OBRAS DE LA PISCINA

El alcalde accidental, señor Corripio, estuvo visitando la Piscina y Campo de Deportes, para ver el estado en que se encuentran las últimas obras de decoración y jardinería que allí se realizan.

ABASTOS

El excelentísimo señor Gobernador civil, como presidente de la Sección Provincial de Economía Nacional, en respetable comunicación número 499, fecha 5 de julio actual, manifiesta a la Alcaldía y ésta lo hace público por medio del presente, que el precio de las harinas panificables para el presente mes, ha de ser el de 68 pesetas quintal métrico, y el del pan a 68 céntimos kilogramos en pieza de 1.000 gramos; 75, en piezas de 500, y 80 en piezas de 100 y 200 gramos, debiendo tener en cuenta que estos precios son como máximun, pudiendo vender más barato el que lo desee.

Cádiz 6 de julio de 1932.—José del Corripio.

ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA QUE HABRÁ DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL JUEVES 7 DE JULIO DE 1932, A LAS 17 Y 30 HORAS

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se designen a los Capitulares señores Alvarez López y Pérez Martín, para que formen parte del Tribunal que ha de entender en el concurso de anteproyectos para la construcción de un Grupo Escolar en Extramuros.

Idem ídem dando cuenta de haber designado con el carácter de interino, Jefe del Depósito Municipal de Detenidos, a don Miguel Cachá Membrives.

Idem ídem relativo a la venta de efectos inútiles de Servicios Eléctricos.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de don Joaquín Moreno Cámaras solicitando autorización para efectuar prácticas en el Gabinete Odontológico Munincipal.

Expuesto de la Comisión de Hacienda relacionado con el cumplimiento de la obligación que al Municipio impone el Reglamento de Notariado por lo que afecta al pago de alquiler del local que ocupa el archivo de Protocolos.

Informe de la misma Comisión con motivo de expediente instruído para jubilación de un Sargento de Bomberos y de un individuo afecto a dicho Cuerpo.

Idem ídem ídem de cuenta justificada que se formula de la inversión de cantidad librada para atender a los gastos de viaje de la Comisión que recientemente se trasladó a Madrid.

Idem ídem con motivo de cuentas justificativas que presenta el señor Depositario de la inversión de cantidades libradas a su favor para gastos menores y otros de la Colonia Escolar de la Playa.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, acompañando el acta de adjudicación definitiva de la explotación del Campo de Deportes y Piscina, e informado acerca de diversas pretensiones del arrendatario.

Idem de la Comisión de Personal, dando cuenta de haber sido confirmado en su cargo por la Junta Calificadora de Destinos Públicos el Auxiliar del Depósito de Detenidos, señor Román Márquez.

Informe del señor Letrado Asesor con motivo de recurso de reposición, interpuesto por don Juan del Río González, contra acuerdo del Municipio, relacionado con la fecha en que habrían de ser recibidas provisionalmente las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina.

Acta de recepción provisional de las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de junio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Cádiz 5 de julio de 1932.

El Secretario,

F. Domínguez de Cepeda

Ocurrencias locales

ESCANDALOSA

En la Comisaría comparecieron los guardias de Seguridad, Joaquín Galindo y Genaro Jiménez, presentando a José Bravo García (a) "Chele", de 54 años, que vive en Ceballos, 13, y a Mercedes Patiño Rodríguez, de 50 años, con igual domicilio que el anterior, detenida esta última en dicho domicilio a requerimientos del "Chele", po rpromover un formidable escándalo e insultar groseramente a una hija del denunciante, llamada Gertrudis Bravo Espigado, así como a lás vecinas Manuela García Rodríguez, y Josefa Rofano Flor, las que no comparecieron por encontrarse accidentadas con fuertes ataques de nervios, a consecuencia de los insultos.

UNA REYERTA

A las 18 horas del día de ayer comparecieron en la Comisaría de Policía, los guardias municipales Antonio Camacho y José Corrales, presentando a los que dijeron llamarse Antonio Moreno Hormigo, de 34 años, con domicilio en Adolfo de Castro, 36, y a Manuel Rodríguez Castellano, de 19 años, del Puerto de Santa María, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, 19; Antonio Melero Bermúdez, de 19 años, que habita en la calle Caridad, 4, y Manuel Castellano Pacheco, de 35 años, que habita en la calle de San Leandro, por promover escándalo con otros que se dieron a la fuga.

El Manuel Castellano fué asistido en el Hospital Mora de lesiones leves.

DETENIDO

Los guardias municipales Carlos Viqueira y José González, presentaron en la Comisaría de Policía al individuo Antonio García Mesa, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, insultando a los funcionarios municipales.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se regstró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor inglés "Ormende" con 331 pasajeros entránsito, cuyo buque viene en lastre. Procede de Londres.

—Vapor "Ebro", procedent de Marsella. Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga con carga general.

—Yate "Lerna la Bori" procedente de Tánger y Gibraltar con su equipo.

—El vapor inglés "Armaude", fué despachado para Casablanca en lastre

—El velero a motor portugués "Isabel" que había llegado de arribada, fué despacrado en lastre para Alboo.

Gobierno Civil

VISITAS

El gobernador civil interino, señor Icardi, recibió la visita de los señores don José del Corripio, alcalde interino, y secretario particular señor Moreno Ruiz, y el señor Trullá, presidente de las Agrupaciones socialistas de la provincia.

TRANQUILIDAD

El señor Icardi, dijo a los reporteros que nada tenía que comunicarles, ya que áfortunadamente la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Audiencia

VISTA SUSPENDIDA

Señalada para ser vista ayer en la Sección segunda, y ante el Tribunal del Jurado, una causa del Juzgado de Algeciras, seguida contra Miguel Bernal Lorente, fué suspendida por falta de señores Jurados.

JUICIO PARA HOY

Algeciras.—Corrupción de menores.—María Dolores Fernández Torner.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

LOPIN.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve de la mañana llegó al Palacio de Buenavista, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña dedicándose durante una buena parte de la mañana a despachar con el subsecretario general Ruiz Fornells.

Una vez terminado el despacho el Presidente del Consejo fué cumplimentado por los generales Carnicero, Augusti y Vera; agregado militar a la Embajada de España en Méjico, coronel León; capitán, don Eladio Ruiz; coroneles, señores Alcázar, Aldea y Suárez Inclán, con una Comisión de la Olimpiada de los Angeles otra comisión de fabricantes de tejidos de la región catalana.

También estuvo hablando con el Jefe del Gobierno una comisión de Zamora y su provincia acompañada por los diputados por la misma, dándole cuenta de las gestiones que realizan cerca del Ministro de Obras Públicas en favor del ferrocarril Zamora-Coruña.

Al mediodía recibió a los periodistas anunciándoles que mañana publicará la "Gaceta" el decreto sobre retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército, que no había podido publicarse hoy por no haber tenido tiempo material para despachar con el Presidente de la República.

Dijo que pasado mañana viernes se reunirá el Consejo de Ministros para resolver algunos asuntos pendientes.

En Gobernación

LA MAÑANA DEL MINISTRO

El Sr. Casares Quiroga, llegó hoy temprano a su despacho del Ministerio despachando con el Subsecretario Sr. Esplá por espacio de más de una hora, los asuntos más urgentes del departamento.

Después recibió varia visitas y entre ellas una del Patronato de Las Hurdes; Director de Sanidad doctor Pascua; Director de Montes don José Salmerón; director de Administración local señor González López; encargado de negocios de Holanda; gobernadores civiles de Zamora, Madrid y Huesca; presidente de la Diputación de Zaragoza; jefe de los servicios de Aeronáutica; jefe de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco y otras personalidades.

Al salir a las dos de la tarde el Ministro, a preguntas de los informadores dijo que había tranquilidad en toda España, según dicen los informes de provincias.

En Obras Pública

EL ALCALDE DE CADIZ Y LOS DIPUTADOS GADITANOS VISITAN AL SEÑOR PRIETO

Visitando al Ministro de Obras Públicas estuvieron esta mañana el Alcalde de Cádiz don Manuel de la Pinta, con los diputado sa Cortes por la provincia señores Aramburu, Muñoz Martínez y Santander, exponiéndole en una extensa conferencia varios asuntos de interés local, insistiendo estos señores sobre todo en que se mantenga íntegra la subvención necesaria para que continúen las obras del puerto. Hablaron así mismo los representantes de Cádiz, de la paralización de las obras del dique seco; de la retirada de los buques fruteros y especialmente de la crisis obrera.

El Ministro se interesó por los asuntos de Cádiz y los visitantes salieron de su despacho muy bien impresionados.

Declaraciones del ministro de Agricultura sobre la importación de trigo. Reuniones de minorías parlamentarias. La Cámara desniega los suplicatorios pedidos para procesar a varios diputados. Las continuadas intervenciones de Royo Villanova origina el más formidable de los escándalos durante la discusión del Estatuto. Reunión de los presidentes del Consejo y de la Cámara con el señor Ossorio por el incidente de la tarde en el Congreso

En Agricultura

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA IMPORTACION DE TRIGO

Don Marcelino Domingo dedicó casi toda la mañana a despachar varios asuntos y a la una de la tarde marchó al Palacio de Buenavista donde conferenció con el Sr. Azaña, regresando después a su despacho del Ministerio.

Entonces recibió a los informadores participándoles que desde algunos puntos había recibido apremiantes peticiones de trigo extranjero bien porque no estén suficientemente abastecidos o ya porque crean que el trigo nacional no responde a las necesidades de esas provincias lo que es completamente inadmisible.

Insistió en su criterio de que no entre trigo de fuera mientras haya en el país de producción nacional suficiente para el consumo.

Recordó el ministro que al confeccionarse las estadísticas para saber el trigo que había en España se pudo saber que faltaban novecientas mil toneladas.

Se realizaron los mayores esfuerzos para conocer las verdaderas existencias y cuando ya se había acordado la primera impoprtación de cincuenta mil toneladas entonces se descubrieron doscientas mil toneladas que no se habían declarado.

Cuando poco despues se hizo otra segunda importación, ésta de cien mil toneladas, descubrióse otra nueva ocultación de cincuenta mil y terminadas las existencias se decretó otra importación de cien mil, aguardando la nueva cosecha pero como ésta se retrasó algo a consecuencia de la lluvia hubo de autorizarse otra importación de veinticinco mil.

Añadió el Sr. Domingo que el total de toneladas importadas ascendían a trescientas mil y agregó también que de haber atendido todas las peticiones que se le hacían por los gobernadores civiles hubiera habido necesidad de un millón de toneladas, no precisándose como he dicho más de trescientas mil.

Esto demuestra que los intereses de los consumidores han estado en todo momento defendidos.

Dijo por último el Ministro, estar dispuesto a no desembarcar en España ni un solo grano de trigo extranjero mientras haya existencia de trigo nacional.

En el Palacio Nacional

EN EL PALACIO NACIONAL. - CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después de despachar con el Secretario general, el Presidente de la República fué cumplimentado en la mañana de hoy por el Director general de ganadería, presidente del Consejo Superior bancario; Director de la Academia Militar de Toledo; general jefe de la primera división militar don Virgilio Cabanellas; Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; varios jefes y oficiales del Ejército y algunos diputados.

DEL INCIDENTE AL DIPUTADO GASOL. - DILIGENCIAS JUDICIALES

Por el juez especial que entiende en la instrución del sumario con ocasión de lo ocurrido al Sr. Gassols, se hadictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos señores Cavanillas y Crisi por el delito de injurias a un diputado en el ejercicio de su cargo.

Se busca activamente, por la policía, a José Blanes.

SOBRE EL COMPLOT MONARQUICO. DECLARA EL GENERAL ORGAZ

En la mañana de hoy el Juez especial señor Infantes que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el supuesto complot monárquico volvió a personarse en Prisiones Militares, tomando declaración al general Orgaz, que parece negó conocer y menos tener relación alguna con el barón de Mora.

Esta declaración duró cerca de dos horas.

INTERCAMBIO ESCOLAR

Un grupo de estudiantes alemanes estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado pertenecientes al primer intercambio de la Junta de Relaciones culturales que ha de pasar un mes en la Granja.

También irán a la Granja varios estudiantes franceses e ingleses.

Los españoles han llegado ya a Londres y Berlín.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA SE REUNE

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy, la minoría del partido radical socialista señalándose la conveniencia de proceder a la designación de una ponencia que estudie si es o no factible conceder a la Generalidad la ejecución de las leyes sobre los aprovechamientos hidráulicos e industriales y si ello es anticonstitucional.

En caso contrario se pedirá el establecimiento de un régimen especial con los regadíos del Ebro y Confederación Hidrográfica.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. UN PROYECTO DE JUSTICIA. SE DENIEGAN LOS SUPLICATORIOS CONTRA VARIOS DIPUTADOS

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

La animación tanto en los escaños como en las tribunas es grande.

En el Banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente el Ministro d eJusticia sube a la tribuna de secretarios desde la que lee un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

A continuación se da cuenta de que la Cámara ha denegado los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados señores García Prieto, García Ardales, Rojo, González, Balbontín, Eguilior, Robles, Aranguren, Alonso y Jimeno.

Se aprueba el dictamen sobre una proposición de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos de los servicios de Arsenales.

DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS

Seguidamente da comienzo la discusión del proyecto sobre el Estatuto de Cataluña.

El Sr. Abad Conde defiende un voto particular al artículo quinto nuevamente redactado.

Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, en líneas generales dice que acepta una parte del voto particular defendido por el Sr. Abad Conde.

Xiraut también de la comisión correspondiente dice que los catalanes nunca votarán dicho voto particular.

El Sr. Abad Conde, rectifica.

Guerra del Río, apoya las peticiones formuladas en el mencionado voto particular. Anuncia graves peligros para Cataluña por que la Confederación Nacional del Trabajo no interpretará debidamente los preceptos que el Gobierno quiere introducir en el Estatuto.

El diputado catalán Sr. Lluhit también de la comisión desvanece los temores que anuncia el Sr. Guerra del Río.

Se rechaza en votación nominal por 159 votos contra 39.

LAS MANIFESTACIONES DE ROYO PROVOCAN UN ESCANDALO QUE DURA LARGO RATO, ALCANZANDO EXTRAORDINARIA GRAVEDAD

El Sr. Besteiro, que preside ya la sesión, anuncia que el Sr. Royo Villanova ha presentado varios votos particulares al artículo que se está discutiendo, párrafo por párrafo a los que va pidiendo la supresión de cada uno de dichos párrafos.

El Sr. Royo Villanova, dice que el voto particular tiende a discutir las distintas facultades que por los distintos artículos se trata de conceder a Cataluña.

El Sr. Presidente de la Cámara, dice al Dr. Royo que todos esos varios votos particulares puede concretarlos en un solo discurso.

Contesta el Sr. Royo al Presidente de la Cámara, que los asuntos de cada uno de los votos particulares, por él presentados, son tan graves y tan distintos unos de otros que el Reglamento de la Cámara le asiste en su derecho.

Añade el orador que se encuentra dispuesto a hacer uso de todos los medios reglamentarios para que este proyecto no siga adelante.

(Estas palabras de Royo provocan grandes y fuertes protestas de los socialistas y radicales socialistas, que recriminan duramente a este diputado.)

El Presidente de la Cámara accede a los deseos de Royo ya que éste se encuentra asistido por el Reglamento, para que vaya defendiendo por separado cad auno de los votos particulares que tiene presentados.

Royo defiende un voto particular sobre el apartado primero del artículo quinto.

Valle, de la Comisión parlamentaria, rechaza este voto y como Royo pide aclaración a los conceptos de legislación varios diputados pretenden intervenga el Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Royo Villanova intenta hablar pero es interrumpido constantemente por los socialistas y radicales socialistas promoviéndose un formidabilísimo escándalo, escuchándose insultos sin cuento contra aquél y se escucha la voz del diputado Sr. Puig Barraquer, que le llama burro.

El escándalo alcanza en estos momentos caracteres de apoteósis, pudiendo decirse que es el mayor registrado en la Cámara.

Los diputados agrarios defienden a Royo Villanova que contesta airado.

Se escuchan insultos para todos los gustos, de banco a banco.

El tumulto dura un cuarto de hora.

El Presidente de la Cámara exige al diputado Sr. Puig Barraque, que explique sus palabras.

Y el Sr. Puig dice, que sus palabras se deben a un momento pasional producido por el deseo reiterado del Sr. Royo Villanova de entorpecer la marcha del debate.

Socialistas y radicales socialistas corean a Puig Baraquer y el escándalo sigue siendo enorme.

El Sr. Fanjul llama traidores a los catalanes y aquí puede decirse que arde Troya. El escándalo es mayúsculo y son varios los diputados que tratan de agredir al Sr. Fanjul, entablándose luchas y forcejeos.

El Sr. Ossorio y Gallardo pide la palabra para con su intervención tratar de conseguir que desaparezcan estas luchas.

El Sr. Besteiro, en pie y agitadísimo, pide orden inútilmente, y concede la palabra al Sr. Ossorio.

Este protesta de que el Sr. Fanjul llame traidores a los catalanes pues, dice, que llama traidores también a los que apoyan en esta discusión a la minoría catalana.

(Los radicales socialistas y los socialistas aplauden furiosamente al señor Ossorio y Gallardo.)

El Sr. Fanjul, justifica sus palabras por que la minoría catalana es separatista.

Como los incidentes no tienen trazas de acabar el Presidente de la Cámara anuncia que el Sr. Fanjul da por retiradas sus palabras.

Esta manifestaciones del Sr. Besteiro pone término a los incidentes.

El jefe de la minoría catalana señor Companys se da por satisfecho con la afirmación del Presidente de la Cámara y agradece las palabras del Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Royo Villanova defiende otro voto particular.

Un miembro de la Comisión le contesta.

Como un socialista llama clown al señor Royo Villanova, éste dice que cumple con su deber y añade que si no se aplica la guillotina pueden esperar aquí hasta el día de San José. (Grandes risas.)

Quiero, dice Royo, que se explique la significación de la palabra clown.

El Sr. Cañizares que fué quien la pronunció dice que ha llamado clown al señor Royo, porque siempre que habla producen la hilaridad de la Cámara.

Los agrarios protestan.

El Sr. Cañizares retira la palabra.

En votación nominal se desecha el voto particular del Sr. Royo Villanova por 133 votos contra 35.

Royo Villallnova defiende otro voto particular.

La Comisión no acepta este voto particular.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALBA Y DE OTROS VARIOS DIPUTADOS

El ex ministro Sr. Alba interviene en el debate para decir que en Cataluña hay minas de potasas que son riquísimas y que tienen una legislación especial y que el Estado se reserva esos terrenos para explotarlos por su cuenta.

Esas minas—añade el Sr. Alba—rinden un millón de pesetas y hacen competencia a las famosas minas de la Alsacia.

Pregunta el Sr. Alba, si se va a hacer por el Gobierno, el espléndido regalo de esas minas riquísimas a la Generalidad de Cataluña.

El Sr. Lara en nombre de la Comisión contesta al Sr. Alba, manifestando que no se trata de cuestiones de propiedad. El Estado—agrega—no cederá ninguna mina y sus intereses se encuentran salvaguardados.

Alba: La cuestión de esas minas no puede la Cámara pasar sin meditarla mucho.

Valdecasas: Si el artículo se aprueba, las minas de referencia pasarán a ser propipepdad de la Generalidad.

Une sus ruegos a los del Sr. Alba.

El Presidente de la Cámara, considera que el asunto es muy digno de estudiarse.

Lara dice al Sr. Alba que puede presentarse una enmienda al artículo 25 de donde procede.

El Sr. Alba dice que no tiene inconveniente alguno, pero siempre que no se considere el asunto prejuzgado.

Lara: No habrá tal cosa.

En votación ordinaria se rechaza el voto, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión, para continuarla a las diez y media de la noche.

Después de la sesión

AZAÑA SUBE AL ESTRADO PRESIDENCIAL. -- BREVE CONVERSACION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON COMPANYS

Durante una de las votaciones nominales provocadas por la discusión de uno de los votos particulares presentados y defendidos por el señor Royo, el presidente del Consejo subió al estrado presidencial conversando brevemente con el señor Besteiro.

Momentos después, el señor Azaña abandonó el salón de sesiones, saliendo a los pasillos, y en el salón de conferencias del Congreso celebró una breve conversación con el jefe de la minoría catalana señor Companys.

Parece que esa conversación se relacionó con el incidente de esta tarde en la Cámara entre los señores Ossorio y Gallardo y Fanjúl.

BESTEIRO SE REUNE CON AZAÑA Y CON OSSORIO. - AL SALIR SON INTERROGADOR SEPARADAMENTE POR LOS PERIODISTAS OSSORIO Y AZAÑA

Apenas terminó la sesión de la Cámara, el presidente de la misma se retiró a su despacho, al que poco después llegó el presidente del Consejo señor Azaña y a continuación el señor Ossorio y Gallardo.

Las tres personalidades estuvieron reunidas en el despacho del señor Besteiro más de media hora.

Cuando terminó la reunión y salió el señor Ossorio, fué interrogado por los periodistas acerca del motivo quee había sido objeto de la reunión que acababan de celebrar.

—No ha tenido importancia—contestó el señor Osorio y Gallardo—. La conversación ha recaído, anturalmente, sobre el incidente de esta tarde en el salón de sesiones.

Se habló también sobre el desarrollo de los debates y sobre todos hemos hablado de los proyectos que se discuten.

Pero estas conversaciones conmigo—agregó el señor Ossorio—no pueden tener interés alguno, ya que no tengo fuerza política olguna.

Ello, pues quita todo alcance que quiera darse a esta reunión.

Ya he dicho—añadói—que lo sucedido es consecuencia lógica dle estado pasional en que se desenvuelve la discusión de estos temas y también a lo que se fatiga a la Cámara por la árdua labor que viene desarrollando con una intensidad nada común.

Y no le den ustedes vueltas: Yo sólo soy una buena persona, y que ahora por la situación en que esto, de escaso interés político.

Uno de los periodistas le preguntó si en su conversación con los presidentes de la Cámara y del Consejo se le había indicado algo relacionado con la aceptación de un puesto en el Tribunal juzgador de las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de setiembre de 1923.

A esta pregunta de los informadores dijo el señor Osorio:

—Ya cuando anteriormente se me habló dije que no podía aceptar cargo alguno precisamente por la situación política que ocupo.

En este momento de la conversación un fotógrafo solicitó del señor Ossorio y Gallardo autorización para sacarle una fotografía con los dos presidentes.

Poco después salió el señor Azaña del despacho del señor Besteiro y los informadores le preguntarno por el alcance político de la reunión que acababa de celebrarse.

—Ningún alcance—contestó el jefe del Gobierno—. He llamado al señor Ossorio y Gallardo para felicitarle por su intervención en el incidente de esta tarde en el salón de sesiones y para ver si con su autoridad se podían evitar estos incidentes en la Cámara.

Después el Sr. Azaña dijo a los periodistas: Me interesa mucho que rectifiquen ustedes en la Prensa, un rumor propalado con mala intención, seguramente, y que no sé por qué los acoge la gente sin que el Gobierno haya pensado en lo que se dice, o sea, suprimir los carnets militares para los viajes.

No hay tal cosa—replicó el Presidente del Consejo—el Gobierno jamás pensó suprimirlos y como hoy se han acercado a mí algunos militares, para hablarme de eello, quiero que lo publiquen ustedes para que llegue a conocimiento de todos los interesados y estén tranquilos.

Uno de los periodistas preguntó nuevamente al Sr. Ossorio y Gallardo sobre la conferencia y este respondió que aunque él no debía hacer manifestaciones en ese sentido por ser de competencia del Jefe del Gobierno, añadió, que había hablado del estado pasional de la Cámara y de sus peligros y también de la forma de evitarlos.

Yo pongo al servicio de la República

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna del Parlamento se aprueba la base segunda de la reforma agraria. El alcalde y los diputados por Cádiz, gestionan en Madrid que Besteiro presida las fiestas de homenaje a Castelar. El ministro de Obras que se encuentra delicado de salud, descansará una temporada en el campo. Un diálogo algo vivo entre Lerroux y Algora. Maura asegura que habrá vacaciones parlamentarias. Al final de un vibrante discurso, Albiñana enarbola la bandera roja y gualda

toda mi buena voluntad y solamente porque no represento ninguna fuerza política, pues solo me quedan dos amigos y éstos creo oue me abandonarán esta noche.

Así se lo he expuesto a los dos presidentes habiendo también cambiado impresiones sobre otros muchos detalles.

Sobre que yo presida el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades—sigue diciendo el Sr. Ossorio a los reporteros—ya he dicho que me recusaba yo mismo por no significar nada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL SEÑOR BESTEIRO HABLA DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS Y CON FIRMA LO DICHO POR AZAÑA Y OSSORIO SOBRE LA REUNION DE LOS TRES

Momentos después el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro recibió a los informadores en su despacho diciéndoles: El programa para esta noche no es el ya conocido: Reforma agraria.

Si a las doce y media de la noche es posible, procuraré que vaya la interpelación sobre los riegos del Segura, pero si podemos empezar a la hora indicada, porque no es cosa de que todas las sesiones nocturnas terminen a las dos de la madrugada.

Creo, añadió el Presidente de la Cámara, que con levantar las sesiones nocturnas a la una y media de la madrugada es bastante; si no va esta noche quedaría aplazada para otro día, la citd interpelción.

Por lo que respecta a mañana—siguió diciendo el Sr. Besteiro, seguiremos con el plan trazado. Por la tarde reforma agraria y seguramente en esa misma sesión trataremos de hacer un lugar para poner a discusión el proyecto de tasas y por la noche veremos si hay lugar para explanar alguna de las interpelaciones anunciadas.

Y de la reunión que ha tenido usted con el jefe del Gobierno y con el señor Ossorio y Gallardo ¿qué nos dice usted preguntó otro informador.

Ha sido una cosa sin trascendencia, respodió.

El Sr. Ossorio ha tenido una intervención tañ oportuna en la sesión que ya antes el Sr. Azaña y yo habíamos cambiado impresiones con aquel y creíamos oportuna la reunión de los tres.

Hemos hablado sobre si habría medio de evitar estos estados pasionales en la Cámara y hemos llegado a la consecuencia de que no es fácil.

También hemos tenido un cambio de impresiones sobre el desarrollo de los debates y sobre la discusión especialmente de los dos proyectos pendientes.

Todo esto ha sido únicamente el objeto de la reunión que acaba de terminar.

—¿Y no han indicado ustedes nada al Sr. Ossorio para que acepte la presidencia del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades?

—Yo le he hecho indicaciones, dijo el Sr. Besteiro, pero he podido advertir que no se halla propicio a aceptar.

Falta consultar al Sr. Sánchez Román, a quien hablaré mañana, en que espero quede constituído el referido tribunal aunque en principio ya lo está pues solamente queda por nombrar algunos suplentes.

Por lo demás, acepte o nó el Sr. Sánche zRomán, formarán parte del Tribunal este y los ya designados por las respectivas minorías.

Se le preguntó también si en la próxima semana habría sesiones nocturnas.

Eso es mucho decir, replicó el Sr. Besteiro. Todo depende si estas sesiones dan o no el resultado apatecido. Abreviaremos todo lo posible, las discusiones pendientes.

Si las cosas vienen así será preciso sacrificar las vacaciones o por lo menos gran parte de ellas.

Y entonces entraríamos en un régimen más atemperado de trabajo.

¿Y no cree usted en algún acontecimiento político que hiciese innecesarias las sesiones nocturnas? preguntó otro periodista.

—Yo creo que nó—respondió—porque todas estas cosas tienen un punto fundamental al que no se llegará hasta un momento dado.

Ahora si por el calor que se deja sentir, cada día co más intensidad, se llegase a ese punto, entonces...

Pero ya les digo—terminó el señor Besteiro—no creo haya nada de eso.

Por la noche

LA SESION NOCTURNA DEL PARLAMENTO COMPLETAMENTE DESANIMADA. - SE DISCUTE Y SE APRUEBA LA BASE SEGUNDA DE LA REFORMA AGRARIA

A las veintidos y cuarenta y cinco da principio en el Parlamento la sesión nocturna bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El banco azul completamente desierto. Se discute el proyecto de reforma agraria.

El Sr. Orozco apoya una enmienda a la base segunda para que los propietarios puedan concertar los asentamientos con el Instituto de Reforma Agraria en aquellas provincias que no estén incluídas en el dictámen.

Combate el orador que se extienda la ley a toda la nación.

En Canarias, dice el orador, la reforma agraria es completa y totalmente innecesaria, porque allí no existe el problema del paro obrero.

El Sr. Polanco se opone considerando que la extensión de la ley tiene un carácter democrático.

El Sr. Orozco protesta de que se rechace la colaboración de los radicales.

Estos piden votación nominal y se desecha la enmienda por 114 votos contra 26.

Del Río presente y defiende otra enmienda para que se distinga entre tierra bien cultivada y tierra mal cultivada.

Contéstale el Sr. Feced por la Comisión parlamentaria correspondiente y el señor del Río, retira la enmienda.

El Sr. Fernández Clérigo apoya otra enmienda que retira después.

A continuación leese la nueva redacción de la base segunda, después de aceptadas todas las enmiendas.

Se aprueba la base segunda por 117 votos contra 60.

Se rechaza una base intermedia propuesta por el Sr. Morán.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

LOS DIPUTADOS Y EL ALCALDE DE CADIZ GESTIONAN EN MADRID LA CELEBRACION EN DICHA CAPITAL ANDALUZA DE UN HOMENAJE A CASTELAR. - OFRECEN A BESTEIRO LA PRESIDENCIA DE HONOR DE LA COMISION ORGANIZADORA

Madrid.—El alcalde de Cádiz don Manuel de la Pinta, con los diputados a Cortes por la provincia, están realizando en Madrid gestiones que, al parecer, van por buen camino, para la celebración de un homenaje al ilustre tribuno republicano, don Emilio Castelar, en el primer centenario de su nacimiento.

La comisión gaditana visitI y habló con el presidente de la Cámara, al que ofrecieron la presidencia honoraria de la comisión organizadora del mencionado homenaje.

En idéntico sentido visitaron al algunos jefes de minorías.

Parece que la idea de este homenaje nacional al gaditano Castelar, se debe al ministro de Justicia, señor Albornoz, en ocasión de su reciente viaje a la mencionada cap'tal andaluza. a

Entre otros varios aspectos del homenaje, se prepararan una sesión de Cortes y la inauguración del monumento a las Cortes Constituyentes del año 1812.

Las corporaciones gaditanas han ofrecido su cooperación para la mayor brillantez de estas fiestas.

La comisión organizadora trata de completar con otros diferentes actos un programa d'gno de esa fecha.

Tratan de dar a este homenaje carácter nacional.

Notas políticas

PROVISION DE VACANTES EN EL MAGISTERIO

La "Gaceta de Madrid" publica entre otras una disposición del Ministerio de Instrucción Pública sobre provisión de quince plazas de maestros para escuelas de clases españolas en el extranjero y otras quince para ir cubriendo las vacantes que surjan o de nueva creación.

LA MINORIA AGRARIA Y LOS DEBATES PARLAMENTARIOS. - REUNION DE LA MINORIA. - NUMEROSAS ENMIENDAS AL ESTATUTO. - LA REFORMA AGRARIA

Hoy se reunieron los diputados agrarios, distribuyéndose entre sus catorce diputados veinte y nueve enmiendas que presentan al Estatuto Catalán.

Se acordó presentar otras más y se distribuyeron los turnos en que han de intervenir en la discusión de ellas.

Para las bases tercera y cuarta del pro yecto de Reforma Agraria también serán presentadas otras nuevas enmiendas.

La Comisión agraria acordó mantener las enmiendas presentadas a la base segunda por Orozco, Rojo, Fernández Clérigo y del Río.

RUMORES SOBRE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO EN SANTANDER

Esta tarde se rumoreaba en los pasillos del Congreso que en vista del calor que ya se sentía, se estaba pensando en continuar las sesiones de Cortes en Santander.

Los periodistas preguntaron a uno de los secretarios de la Cámara sobre el fundamento de estos rumores, negándolos en absoluto.

El señor Maura, al que también preguntaron los reporteros, también los negó, añadiendo el ex ministro de la Gobernación que del quince al veinte de este mes comenzarán las vacaciones parlamentarias.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Apenas terminó la sesión de la tarde de la Cámara, en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria, acordando oponerse reglamentariamente a la aprobación tanto del Estatuto de Cataluña como de la Reforma Agraria, por entender que ambos proyectos perjudican grandemente al interés nacional.

A CONSECUENCIA DE UNA HUELGA SURGE UNA AGRESION

Vigo.—A consecuencia de la huelga que por los pescadores está planteada en esta capital, en el día de hoy un maquin'sta agredió a tiros a un marinreo, hiriéndole en una mano.

La Benemérita evitó que los compañeros del agredido lincharon al agresor, conduciéndole a la Inspección de Vigilancia, cuyo local quisieron asaltar los huelguistas, evitándolo la Guardia civil, que se vió obligada a dar algunas cargas.

Con tal motivo, hubo contusos y detenidos.

MAÑANA SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

En una de las Secciones del Congreso se reunirá mañana la Comisión permanente de Justicia, ante la cual informará el ministrodel ramo señor Albornoz, sobre el proyecto de ley de tribunales de urgencia.

EL SEÑOR PRIETO PASARA EN EL CAMPO UNA TEMPORADA, RESTABLECIENDOSE

Según se aseguraba esta tarde en los pasillos de la Cámara, el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, que se encuentra indispuesto, pasará una temporada en el campo.

ALBA CONVERSA CON LOS INFORMADORES SOBRE LAS MINAS DE POTASA DE CATALUÑA

Al levantarse la sesión de esta tarde el señor Alba habló con los informadores a los que explicó algo relacionado con su intervención sobre las minas de potasa en Cardona (Cataluña).

Decía el señor Alba que eso era una cuestión que se trataba de meter poco menos que de contrabando ,pero ha llegado el tío del pincho porque ya se que al socaire de ese asunto se trata de preparar una operación financiera por la Generalidad Catalana, que es un asunto donde se ventilan lo menos cuatrocientos millones de pesetas.

Pero ahora, dada ya la voz de alarma, la cosa no puede pasar.

UN VIVO DIALOGO ENTRE LERROUX Y ALGORA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Cuando el jefe de los radicales, señor Lerroux salía del salón de sesiones se encontró en los pasillos con el diputado señor Algora.

El señor Algora dijo al señor Lerroux-

—Ya sé que el domingo va usted a Zaragoza a dar un mitin contra el Estatuto de Cataluña.

Ya sabe usted que allí no le valdrían subterfurgios y si usted no aborda la cuestión del Estaotuto el pueblo de Zaragoza hará que usted exponga su criterio concreta y terminantemente.

—El señor Lerroux contestó:

—Ya sé lo que tengo que hacer. Soy ya viejo para admitir consejos de esa categoría.

Hablaré lo que tenga que hablar en términos generales y sin disgustar a nadie.

El señor Algora manifestó que en una declaraciones que el señor Lerroux había hecho a los periodistas durante su estancia en Montemayor, le había calificado de indisciplinado y en esta cuestión —añadió el diputado aragonés—dijo que creía que la disciplina del partido suponía bien poco; pero su minoría está menos disciplinada, porque en ella cada uno hace lo que quiere.

El señor Lerroux claramente molesto replicó:

—Yo no he hecho tales declaraciones en Montemayor; y en cuanto a mi minoría y en cuanto a la disciplinar de la misma, es tal que aún no se ha realizado ninguna disidencia en el seno de ella.

—Nosotros—dijo el señor Algora—practicamos la democracia y lo que se acuerda en las reuniones de la minoría, es lo que después se mantiene en el salón de sesiones.

SE HABLA DE UNA PROXIMA ENTREVISTA AZAÑA - LERROUX PARA CONOCER AMBOS SUS RESPECTIVAS POSICIONES SOBRE EL ESTATUTO

Se aseguraba que uno de estos días el jefe del partido radical señor Lerroux tratará con el Jefe del Gobierno señor Azaña sobre los puntos fundamentales del Estatuto y el ex ministro de Estado por su parte expondría su criterio sobre el asunto.

A esta conferencia en los círculos políticos se le conceden gran importancia.

UNA ENMIENDA DE LOS RADICALES AL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO

La minoría radical ha acordado presentar la siguiente enmienda al artículo sexto del Estatuto, y que será defendida por el señor Rey Mora.

Para la ejecución de los servic'os encomendados a la Generalidad, el Estado español dictará, cuando lo estime conveniente, los reglamentos necesarios de acuerd coon el párrafo segundo del artículo veinte de la Constitución.

El Gobierno inspeccionará por medio de funcionarios la ejecuc'ón por la Generalidad de las materias comprendidsa en el anterior artículo.

La Generalidad estará obligada, a requerimiento del Gobierno a corregir las diferencias que se hayan notado en la ejecución de los servicios.

MAURA NO SABE CUANDO PRESENTARA SU PROPOSICION SOBRE EL ESTATUTO

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, hablando con los periodistas en el Congreso les dijo, que aún no tenía decidido cuándo presentaría su proposición incidental pidiendo a la Cámara conceda vacaciones parlamentarias.

OPINION DE MAURA SOBRE LAS VACACIONES

Al salir de la Cámara el Sr. Maura los periodistas se le acercaron preguntándole su opinión sobre la concesión de las vacaciones parlamentaria.

No hay más remedio—contestó el señor Maura—que concederlas. Ya verán ustedes como el buen sentido se impone y antes de finalizar el mes actual se concederán.

Como se le hiciese observar que parece que por parte de varios diputados se trataba de trasladar al Palacio de Santander.

Contestó: Eso no es posible. Eso se intentó el año pasado y se vió la imposibilidad de hacerlo.

Miceláneas

DE LOS FUGADOS DEL PENAL DEL PUERTO

Dicen de Huelva que el comandante del puesto de la guardia civil de Puebla de Guzmán, practicó la detención de tres individuos de los que se fugaron recientemente del penal del Puerto de Santa María.

Un súbdito portugués llamado José Miguel Bas, confesó que había facilitado el paso por la frontera portuguesa de once de los fugados y que entre éstos iba Pablo Rada.

Añadió que también había facilitado el retorno a España de tres de ellos que fueron apresados hace pocos días.

Dijo que él era el que llevaba la correspondencia que se cruzaba entre los fugados y los directivos de la Confederación Nacional del Trabajo.

La correspondencia venía toda con nom bres supuestos.

HAY COMENTARIOS PARA TODOS LOS GUSTOS SOBRE LOS INCIDENTES PARLAMENTARIOS DE HOY

El grave incidente ocurido en la tarde de hoy en la Cámara de diputados, era comentado vivamente entre los diputados y periodistas en la tarde de ayer, llegándose a discutir acaloradamente.

Mientras unos censuraban acremente al señor Ossor'o y Gallardo por no haber considerado que sus palabras excitaron a la Cámara, al señr Fanjùl y otros diputados, se acusaba a éste de haber provocado protestas de la Cámara con sus palabras.

LLEGADA DE 17 DEPORTADOS A BARCELONA

Barcelona.—En la moto-nave "Ciudad de Sevilla", han llegado a este puerto 17 de los deportados que fueron a Villacisneros, y que regresan después de haber cumplido la sanción que les fué impuesta.

Menos uno de ellos, que es de Barcelona, los demás pertenecen a Figols y a la cuenca minera de Cardonelle.

Al desembarcar los mencionados deportados, fueron recogidos por orden superior por los Guardias de Asalot, que les condujeron sin dilación a la Jefatura de Pol'cía donde les fué comunicada seguidamente su libertad.

De Batta salieron diez y nueve y se fueron quedando por distintos puntos de España por su delicado estado de salud.

UNA CONFERENCIA DE EMILIANO IGLESIAS SOBRE EL ESTATUTO

Zaragoza.—En el círculo mercantil de esta capital dió ayer su anunciada conferencia contra el Estatuto el diputado Emiliano Iglesias, al que califica el conferenciante de instrumento separatista, afirmando que aunque se apruebe no llegará a regir por ser una obra contraria a los deseos de la nación.

Censuramente acremente al Parlamento y se muestra partidario de su disolución.

El orador fué aclamadísimo.

LOS QUE VISITAN AL CONFINADO DE LAS HURDES. - BRILLANTE ALOCUCION PATRIOTICA DEL DOCTOR ALBIÑANA

Ciudad Rodrigo.—Ha llegado a las Hur des una larga caravana de automóviles en los que iban más de cien nacionalistas vascos, de Oviedo y Gijón.

El Gobernador Civil de Asturias ordenó la detención de la mencionada caravana, pero después puso en libertad a todos.

Los recién llegados fueron recibidos con vivas y aplausos por los hurdanos.

La situación es verdaderamente angustiosa pues los obreros no tienen operaciones de siega.

El doctor Albiñana pronunció un discurso saludándo a los recién llegados y dice que aquella mano alegre que supo cortar la melena a un separatista se aprestará a cortar las amarras que le impuesto una situación judaizante y despótica.

Entona un elocuente y sentido cánitco a la Virgen de Covadonga, divinidad de la Reconquista, cuya alta protección reclaman los nacionalistas españoles.

Al final de su discurso el confinado de las Hurdes enarboló una bandera roja y gualda al grito de viva España única y tradicional.

Los visitantes del doctor Albañana repartieron socorros entre los obreros sin trabajo que no pueden segar por impedírselo la reciente ley sobre términos municipales.

Lo svisitantes fueron cariñosamente despedidos por los hurdanos.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA AL INOLVIDABLE ACTOR EMILIO MESEJO

En el viejo callejón de los Mellizos, de esta capital, se ha descubierto al mediodía de hoy una placa que dá a dicha calle el nombre del gran actor Emilio Mesejo, asistiendo el alcalde de Madrid señor Rico con algunos concejales; don Ventura de la Vega, gran número de actores y poetas.

Pos los señores Alcalde Casera y Répide se pronunciaron discursos en memoria del malogrado actor.

Asistió la viuda de Mesejo.

AUN NO HAY GOBERNADOR EN CORUÑA

Cuando el ministro le la Gobernación llegó en la tarde de hoy al Congreso, se le preguntó por los periodistas sobre quién sería el nuevo gobernador de la Coruña, diciendo que no se había designado a nadie y humorísticamente dijo que Cataluña no necesitaba gobernador.

Extranjero

CAMINO DE MOSCU

Berlín.—A las veinte y cincuenta de la tarde de hoy reanudó su anunciado vuelo con dirección a Moscou los famosos aviadores Mattern y Srifissin.

EL GENERAL LUNDEDORD DICE QUE SI HITLER SUBEAL PODER ALEMANIA SERA FASCISTA

Berlín.—El general Ludedord, según dice un periódico, ha dicho a una revista semanal sobre las fuerzas hitlerianas que Alemania es un territorio ocupado por las tropas hitlerianas y añade que si Hitler se hace cargo del poder Alemania caerá bajo el dominio de los facistas.

LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A EUROPA

Kaen.—Han llegado los corredores de la primera etapa ciclista de la vuelta ciclista a Francia.

El primero en llegar fué Aerts. Hizo el recorrido en seis horas, seis minutos, y catorce segundos.

Segundo, Demousares.
Tercero, Ferowky.
Cuarto, Sperche.
Quinto, Zehebers.

Una vez a la semana

Que a unos haya disgustado
y a otros regocijado
el ver rodar por el suelo
un rico mechón del pelo
de Gassol, el diputado,

—

son sentires a la par
muy dignos de respetar.
Lamentando lo ocurrido
yo, francamente, he reído
sin poderlo remediar.

—

Vé mi cacúmen estrecho
que no hay derecho a lo hecho;
mas, ¡oh, diculpas graciosas!,
¡se cometen tantas cosas
sin tener a ellas derecho!

—

Porque le daba la gana
su melena soberana
(aunque fuera un disparate),
lucía el sublime vate
de la Esquerra Catalana.

—

Fuera porque le caía
con gracia y con simpatía;
porque así ahorrar pretendiera,
o por asco que tuviera
a toda peluquería;

—

ello es que su persona
con su cabellera mona
se daba siempre a la lid
por calles de Barcelona
y por calles de Madrid;

—

sin que sospechara él
que habrían de darle hiel
tres invictos ciudadanos
cogiéndole por las manos
en el water del Hotel,

—

y sin otras intenciones
que arrancarle dos mechones
de la cabellera undosa,
haciéndole trasquilones
de una manera horrorosa.

—

Ello fué una felonía;
no un atentado de hoy día.
Si atentado, sólo pudo
serlo a la soberanía
de su cuero cabelludo.

—

La acción, por mí condenada,
no juzgo fué realizada
con aviesas intenciones.
Para mí, salvo opiniones,
es una broma pesada

—

de los que han entendido
que ya está dada al olvido
la abundante cabellera
que era cosa pinturera
en otros hombres que han sido;

—

juzgando no es apropiado
al sexo fuerte el estado
floreciente del cabello,
cuando hoy el sexo bello
lleva el cabello cortado.

—

La acción, pues, a mi juicio
será más fea que Picio,
atrevida e impertinente;
mas no es justo se presente
sacada fuera de quicio.

—

Tras la noticia, el comento
libre de apasionamiento;
y tras del comento, punto.
Pero... hacer de tal asunto,
asunto del Parlamento,

—

me parece inacertado
pues el pelado frustrado,
según mi humilde pensar,
no fué hecho al Diputado
sino a Juan particular;

—

y llena al alma de luto
que robe solo un minuto
una poda melenaria
al ya famoso Estatuto
y a la gran Reforma Agraria.

—

Aunque me tachen de lelo,
digo: (pues poco diquelo
del Gobierno y sus resortes);
"la tomadura de pelo
no es muy propia de las Cortes."

—

De fijo que arde la tierra,
y el Parlamento se cierra
con asombro de la gente,
si le hacen al de la Esquerra
la "ondulación permanente"!

.. ..

.. ..

Haya calma caballeros.
Si existen jueces severos,
y penas, y desatinos
para los tres peluqueros,
peluqueros clandestinos;

—

que haya también por favor
el rigorismo mayor
para cualquiera corista
que guste de "El Segador"
y huela a separatista.

—

Yo al que mi pecho taladre
y ofenda a España, o le ladre,
le cantaré, aunque no es nuevo:
"Todo te lo sobrellevo
menos faltarle a mi madre";

—

y, dándole más detalle,
seguiré, (mientras se adentra
mi calzado por su talle),
"que a una madre no se encuentra
y a tí te encontré en la calle."

* * *

Supongo que todo el mundo
sabrá del cartel soberbio
anunciador de las fiestas
veraniegas de este pueblo.
No está pintado por nadie
pues no se trata de un lienzo;
es circunstancial, y autores
y actores al mismo tiempo
son personas muy modestas,
pobres y humildes sujetos
que trabajan en la sombra,
y uno a la sombra está puesto,
siendo, sin duda, el que tiene
más buena sombra entre ellos.

.. ..

.. ..

El petardo, colocado
en ventana del Colegio
de las Esclavas, anuncia
con su luz y con su estrépito
el principio de las fiestas,
pues dice que estamos frescos
y que aquí todo deslumbra,
y constantemente vemos
las estrellas; las fugaces
los sábados por lo menos
y a las once de la noche,
¡las once en punto... y sereno!

.. ..

.. ..

Manuel Rivas y García,
huésped del Hotel de Trejo,
la bondad de nuestras playas
y de este mar el sosiego
anuncia graciosamente
nadando alegre y contento
más de tres horas, y anuncia
los servicios muy perfectos
de la poli, de los Prácticos,
y la Comandancia. Ello
redunda en tranquilidad
del bañista forastero.
Manolo Rivas García,
enemigo de lo ajeno,
juzgo no repugnará,
cuando disponga de tiempo,
a lograr el galardón
que ha ganado por sus méritos
sobre las olas de Atlante,
aunque, por lo visto, creo
que "pa alante" lo llevaron
y que me lo tienen preso
porque hizo el Cristo en las aguas..
¡en cruz y mirando al cielo!

Enrique JULIA HUBERT

Documento interesante

Nuestro colega madrileño "A B C" publica el siguiente escrito:

"En uno, firmado por centenares de catenares de catalanes, se sostiene que el Estatuto no representa la voluntad de Cataluña. - Denuncian la falacia de la Esquerra y dicen que España, única e indivisible, está para ellos por encima de todo.

Firmado por cerca de seiscientos catalanes, recibimos el siguiente interesante documento:

"Los suscritos, catalanes y vecinos de Barcelona, verdaderamente doloridos por el giro lamentable que están tomando los comentarios de índole apasionada de uno y otro bando, sobre el tan debatido asunto del Estatuto catalán, sienten la necesidad de emitir unos cuantos conceptos, que creen pueden aclarar la turbia atmósfera política que se ha fomado, y colocar las cosas en su verdadero plano, creyendo interpretar con ello el sentir de la inmensa mayoría del pueblo catalán, en consonancia con los deseos de todos los buenos españoles.

No es hora ya de disquisiones prolijas, hijas casi todas ellas de un criterio intensamente particularista, y que no han hecho más que envenenar el problema, sino de hacer unas cuantas afirmaciones que están en las conciencias de muchos y cuidadosamente ocultan los voceros del sectarismo y de la populachería.

Primera. Que el mal llamado problema catalán, ni es un hecho diferencial, ni es de tolerancia, sino sencilla y llanamente de comprensión, ya que, desgraciadamente, aun habitando todos el mismo solar patrio, no nos conocemos, por desgracia, lo suficiente, ya que defectos y virtudes en todos los pechos humanos anidan y no es problema entre hermanos el no respetarse mutuamente en una ligera divergencia en su idiosincracia natural, siendo así que todos, absolutamente todos, en el fondo nos sentimos españoles.

Segunda. Que el hecho catalán no es ni puede ser nunca un problema nacional. La nación no la define el idioma (ya que las diferencias de raza no existen en todo el solar hispano), pues si así fuese, una sola nación tendría que constituir todas las Repúblicas del Centro y Suramérica y diferentes naciones los diversos componentes idiomáticos que integran el pueblo suizo. La nación la define la voluntad de vivir unidos, que tiene sus raíces en un pasado común, y común y glorioso en sus magníficas gestas, que esmaltan una historia ejemplar lo tiene toda la comunidad hispánica.

Tercera. Que el hecho catalán es sencillamente un problema de autonomía en su verdadero sentido, o sea propiamente administrativa.

Cuarta. Que no se puede considerar jamáscomo una imposición que en una nación de diversas lenguas, como la española, el admitir como idioma oficial que sirva de enlace entre todos (ya que alguno tenía que ser) el idioma que habla la mayoría y una verdad innegable es que el idioma castellano lo hablan familiarmente más de las dos terceras partes de los habitantes de España, y este hecho idiomático mayoritario es admitido libérrimamente en todos los pueblos civilizados del orbe, y máxime tratándose de un idioma como el castellano que es común a más de ochenta millones de séres.

Quinta. Que así como nos dolería en el alma (y nos dolió, aunque no políticamente en tiempo de la Dictadura, el borrar el catalán, que estaba al lado de su hermano el castellano, de las placas que rotulan las calles), el que se intentase atropellar nuestra lengua materna catalana, no podemos menos de protestar con toda energía de la campaña persecutoria de cierta Prensa de Barcelona y del Ayuntamiento contra el uso del idioma castellano en letreros, facturas, documentos, avisos en sitio público, etcétera, como si los catalanes no lo hubieran escogido libremente, pues nunca, nunca nos fué impuesto.

Sexta. Fiel y honradamente creemos que la política que está desarrollando la Esquerra catalana es contraria a la voluntad del pueblo catalán. Así lo han corroborado importantes sociedades catalanistas, dirigiéndose al señor Maciá para que rectificara una política partidista y sectaria, llena de concesiones mesánicas, que por estar basada en el rencor sólo puede conducir a Cataluña a una pronta y total ruina.

Séptima. El verdadero catalán, el que trabaja y en fraternal amor con el resto de España ha hecho de nuestra región un emporio de riqueza, no puede ver con buenos ojos que un órgano de vida tan importante en la venturosa existencia de la nación española, como es la región catalana, se transforme en un quiste monstruoso, lleno de resquemores, agravios y rencillas.

Octava. Que creemos interpretar el pensamiento de la inmensa mayoría del pueblo catalán al pedir una autonomía administrativa—lo más amplia posible—, ya quela política no interesa gran cosa. Lo que éstos deben escuchar es que entregar ciertos resortes del mando a un grupo profundamente político, y nada más que político, es entregarle las armas de combate para un día no lejano cambiar totalmente el panorama de la vida de Cataluña y llegar a la destrucción de la unidad española.

Novena. Somos catalanes, profundamente catalanes; pero también nos sentimos españoles, a nuestra manera, pero españoles, muy españoles, a pesar de lo que digan en contra cuatro malos políticos que anteponen su conveniencia personal y egoísta a los sagrados deberes de la Patria grande, España, de la que no quieren los catalanes separarse, por comprender que la torpe política llevada a cabo por los políticos de la Esquerra no es más que un subterfugio para así, una vez convertida Cataluña en nación libre e independiente—que es lo que se proponen—, conseguir más fácilmente sus torpes deseos, que no pueden ser muy honrosos cuando emplean la más abyecta falacia para engañar a unos y otros.

Este escrito, dirigido a la opinión pública española, ojalá sirva para demostrar a los Poderes constituídos que el Estatuto, tal cual se pretende conseguir, no es la voluntad de Cataluña, y sí sólo la de un pequeño grupo político, sobradamente desprestigiado.

Quiere ocultarse el verdadero pensamiento del noble pueblo catalán; pero esto no es posible que se consiga, al menos impunemente, y el Gobierno y España entera deben saber que los catalanes, en su inmensa mayoría, están disconformes con el plan que se discute, que lleva a la desmembración de nuestra querida Patria, proyecto que ni el Gobierno puede amparar ni España consentir. Nosotros, los catalanes de buena voluntad, seremos los primeros en combatirlo, pues por encima de todo está la Patria, que es España, única e indivisible.

Barcelona, 2 de julio de 1932."

En el Gran Teatro

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA MELIA-CEBRIAN

Como esperábamos, la presentación en el escenario del Gran Teatro Falla de la notabilísima compañía Meliá - Cebrián, constituyendo un destacadísimo éxito.

Exito por la obra estrenada, por los artistas que tan admirablemente la supieron interpretar y también por el público que anoche tuvo el excelente gusto de llenar el elegante coliseo de la Plaza de Fragela.

Pepita Meliá y Benito Cebrián son dos artistas meritísimos a los que Cádiz tiene un gran cariño; afecto al que aquéllos saben gentil y ampliamente corresponder.

"¡Agapito se divorcia!", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, fué la comedia estrenada y podemos asegurar que gustó mucho, muchísimo.

De un asunto de palpitante actualidad, a propósito para la ironía, ya que en serio no puede tomarse, los geniales comediógrafos, han hecho una de sus más graciosas comedias.

Es de las obras que se hacen viejas en los carteles.

No es la obra que sólo hace reir, sino la comedia que tras la risa nos ofrece grandes y serias enseñanzas.

Y si la labor de los autores agradó la de los actores todos gustó de manera extraordinaria.

Pepita Meliá es la actriz por excelencia que sabe destacarse maravillosamente en todos los aspectos de la escena.

Benito Cebrián es el gran actor que siempre se hace aplaudir.

El resto de los artistas dignos compañeros de las dos primeras figuras.

Hubo aplausos sin regateo para la comedia y para sus intérpretes.

¡Maravillosa presentación, la presentación de Pepita Meliá y Benito Cebrián en el escenario del Falla!

Almanaque social

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

1.º "El desfile del Amor", marcha de los Granaderos.—V. Schertringer.

2.º "La Leyenda del Beso", intermedio.—Soutullo y Vert.

3.º "Los Maños", gran jota.—Povver Reta.

4.º "Pan y Toros", selección.—Barbieri.

SEGUNDA PARTE

1.º "El Barbero de Sevilla", obertura.—G. Rossini.

2.º "El Amor ronda en palacio" (primera vez).—Bretón.

a) Pantomima.
b) Cortejo.
c) Marcha.

3.º "La Corte de Granada", suite. —R. Chapí.

a) Introducción y Marcha al Torneo.
b) Meditación.
c) Serenata.
d) Final.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Luis P. Arsualsaba.

* * *

El doctor Cuatrecasas ha trasladado su domicilio, en Sevilla, a la Avenida Borbolla, "Villa Marisa", donde reanudará su consulta en el mes de septiembre.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid don Manuel Iraola.

La masonería en acción

QUE SE HABLE CLARO

Hace unos días comentamos la alarma de la Logia "Plus Ultra", de París, por la reacción religiosa que se observa en España contra el ultralaicismo, léase masonismo, que los dirigentes de la política imprimen a todos sus actos de gobierno, alarma que nos confirma en la apreciación, harto justificada, de que los políticos están convirtiendo a nuestra Patria en juguete de la masonería.

Ahora viene a confirmar esta nuestra opinión el "Bóletín de la Gran Logia Española", correspondiente al mes de marzo, que inserta la reseña de la sesión del Soberano Consejo de Gobierno masónico.

Se dice en él, que "la Resp. de Sagesse presenta con carácter de urgente una proposición al Consejo, en el sentido de que se hagan las debidas gestiones para que los libros de texto que se den en las escuelas, estén redactados en forma que sea compatible con la declaración de laicidad que ha formulado la República. Pase a la Comisión Ejecutiva."

Aunque incurriendo en machaconería, hemos de repetir que el espíritu ultralaicista de la Constitución ha sido impuesto por Logias masónicas, cuyos delegados asistían a las sesiones de las Constituyentes para observar las conductas de los diputados masones.

Ahora, no contentos los señores del mandil con la constante persecución desatada por tantas autoridades republicanas contra el Catolicismo, piden que se extreme más la "laicidad" en las escuelas.

La masonería sostiene, como principio inconcuso, que los hijos, ni en su educación ni instrucción pertenecen a sus progenitores. Estos sólo tienen el deber de pagar, y al Estado, influenciado por las Logias, corresponde formar a los hijos, aunque sea contra el deseo de los padres, atropellando los rudimentos de la libertad, que para la secta masónica es una palabra sin sentido o un señuelo con que engañar incautos.

Leamos cómo se expresa la masonería (Convento Gran Oriente 1924, páginas 140 y 144): "La libertad de enseñanza es un sofisma... hay que hacer de ella un "servicio del Estado". Os espantáis, tenéis miedo vosotros mismos de infringir la gran ley de la libertad... y, sin embargo, ¿qué habéis conseguido hasta ahora? La libertad de enseñanza sólo puede ser provechosa a los clericales..."

Y, más adelante, añade: **"No se puede considerar a los niños como séres libres, puesto que sus mismos padres son a menudo indignos de libertad."**

En el año 1926 (Convento Gran Oriente, página 216), más explícita la masonería, afirma: "...No se podría, sin peligro, abandonar la educación colectiva a la autoridad de los jefes de familia..."

Según el criterio masónico, el niño ni se pertenece a sí mismo, ni a sus padres: pertenece a las Logias.

¡Y todas estas orientaciones se adoptaron más o menos explícitamente en nuestra Constitución, que a ello tiende la antipedagógica escuela única, en nombre de la libertad!

No se ataca ala República. Invocarla para justificar este ultralaicismo, resulta ya un "camelo", como donosamente ha dicho el señor Unamuno.

Pero los que sentimos la libertad no podemos consentir que por más tiempo se la prostituya, siendo aherrojada por las Logias masónicas que han creído dominar en nuestra Patria, porque se hayan alistado a sus filas unos cuantos políticos que, careciendo de dotes para medrar, buscan el apoyo de esa secta, cuyo enlace con el judaísmo enemigo irreconciliable de la civilización cristiana, nadie de mediana cultura desconoce.

Frente a esa ingerencia de la masonería, en nuestros centros docentes, nosotros los cavernícolas, contra los que a sí mismos se consideran defensores de la libertad, pedimos y no cejaremos hasta conseguirlo, la "libertad de enseñanza", que garantice el derecho de los padres sobre la instrucción de sus hijos, para que éstos no sean absorbidos por el Estado, convertido en fetiche, al cual hayan de prestar adoración todos los ciudadanos, abdicando de los rudimentos de la dignidad humana.

He ahí lo que defendemos, al reiterar nuestra voz de alarma contra las Logias, a las que pertenecen casi todos los dirigentes de la política española, para daño de la República, que no debe ser subyugada por la masonería: la libertad y la dignidad humanas.

Erijan los masonizantes sus centros docentes si se atreven a rivalizar con los nuestros, y repártase al presupuesto de Instrucción Pública entre los alumnos, conforme al carácter de la enseñanza solicitada por los padres, únicos que, contra el sentir masónico, tienen derecho a educar a sus hijos, y así, nuestros políticos harán honor al lema santo de libertad nunca tan zarandeado como desprestigiado.

Mas si, por el contrario, quieren ser peleles de la masonería, para que sepamos de una vez a qué atenernos, dígase con franqueza y valor: que se hable claro.

Elías OLMOS

Cartelera

CINE GADES

6 y 30 y 10 y 30

Imperio Argentina.

"Cinópolis"

Totalmente hablada en español.

Sillón delantero a quinta fila,	1'75
Sillón sexta fila a 19	1'50
Butacas	1'00

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias Meliá-Cebriá

Temporada popular

Hoy 7 de Julio, a las 7 y 10'30 la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

"Anacleto se divorcia"

La obra que está obteniendo el mayor éxito del año.

Butaco, 3 pesetas. Paraíso, 0'75.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Paterna de Ribera

FIESTAS

Con motivo de la celebración de las bodas de oro de nuestro buen amigo don Julio Díez Romero, de que hablamos en una de nuestras ediciones anteriores, tuvieron ayer diversos actos que revistieron la mayor solemnidad.

Celebróse a las ocho y media en punto en la Iglesia Parroquial una Misa solemne ante el altar de la Patrona, y terminada ésta, se entonó solemne Te-Deum, que cantó el pueblo entero, terminándose los cultos con una Salve a la Santísima Virgen.

Por la noche, y en la casa domicilio del ilustrado médico titular, se organizó una velada en la que se leyeron composiciones y en la que una vez más nos deleitó el señor Orellana con una sección amena de cine.

Recordamos a las señoras de Morillo, Reviriego, Romero Cozar, Romero y Romero, Cbada García, Carrasco, Moreno, Villagrán, Puerto, doña María del Carmen Coreaga, viuda de Gutiérrez, y las señoritas María Teresa Candón, Mariquita, Gutiérrez, María Bustillo, Villagrán, Charito de la Vega, Teresa, Carmencita y Manuela Tejedor Gallo; haciendo los honores de la fiesta el digno festejado, su señora doña Manuela Fernández y su encantadora hija Julita.

Espléndidamente obsequiados con un abundante y bien servido refresco, abandonamos con el mayor pesar tan simpática y agradable tertulia en las primeras horas de la madrugada.

A Dios nuestro Señor pedimos, y de El esperamos confiadamente, conceda largos años a tan benemérito ciudadano, de vida; pero descansando de su acrisolada labor. Este descanso lo tieine sobreabundante merecido.

ENTRE NOSOTROS

Pasa temporada entre nosotros doña Petra Bustillos, esposa de nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento señor Villagrán.

—También se encuentra en ésta, la hermana del señor cura párroco, señor Barberá, en compañía de sus hijos.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

SOLEMNE NOVENA

El próximo viernes 8 del actual, dará principio la solemne novena que la Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Caridad dedican a su Santísima Madre la Virgen del Carmen, ocupando la cátedra sagrada nuestro paisano el elocuente orador, virtuoso sacerdote, don Enrique Martínez Colón.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la Clínica de Santa Isabel, de Sevilla, ha dejado de existir el que fué nuestro muy apreciable convecino don Edmundo Mac-Costello y de Haro (que santa gloria goce), habiendo sido su fallecimiento generalmente sentido.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más vivo y sentido.

POR MORDEDURAS DE PERROS

En el Hospital municipal ha sido asistido Diego Gallardo Fernández, de herida contusa de un centímetro, en la cara interna, tercia medio, del brazo derecho, que interesa piel y tejido celular, y erosiones en la cara anterior, tercio medio de la pierna derecha.

También ha sido asistido en dicho hospital, José Ignacio Urruela, de erosiones en el tercio medio y cara anterior del muslo izquierdo.

Asimismo fué asistida en el expresado establecimiento benéfico, Teresa Suano Delgado, de erosiones en la cara externa y tercio superior del antebrazo derecho.

HIERE A SU ESPOSO Y A SU HERMANA

Encarnación Pacheco Soto, en un ataque de enagenación mental, causó a su esposo Francisco Soltero Saenz, varias heridas, como también a su hermana Leonor Pacheco Soto, teniendo dichos lesionados que ser asistidos en el hospital mnuicipal.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

NECROLOGIA

Después de sufrir delicada operación ha volado al Cielo el monísimo niño de cinco años de edad Antonio Galtier Estudillo, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Galtier Lozano, del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Marina, con destino en el crucero "República".

DE TEATRO

Con el estreno de la graciosa comedia de Arniches, "Vivir de ilusinoes", se despidió anoche de este público la compañía Meliá-Cibrián.

Es innecesario que dediquemos elogios a la figura artística de la primera actriz Pepita Meliá, pues basta anotar que en todas las actuaciones ha obtenido completos éxitos, encarnando a la perfección los personajes que representaba.

También merecen elogios sus compañeros de agrupación, que han escuchado muchos aplausos.

VELADA DEL CARMEN

Se conocen algunos de los festejos que tendrán lugar con motivo de la Velada de Nuestra Señora del Carmen en los días del 16 al 24 del preente mes.

Se presentarán varias vistas de Fuegos de artificios y traca valenciana; se celebrarán becerrada de convite, exposicion de obras de artistas locales, "Kermess" y concurso de mantones.

La banda de música de Infantería de Marina dará conciertos diariamente, y tres de los indicados días la Banda Municipal Gaditana.

OPERADO

Felizmente ha sido operado el acreditado industrial don Elías de Celis y Celis, propietario de los establecimientos de bebidas "Cervantes" y Nueva España"

GARCIA BOZANO

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

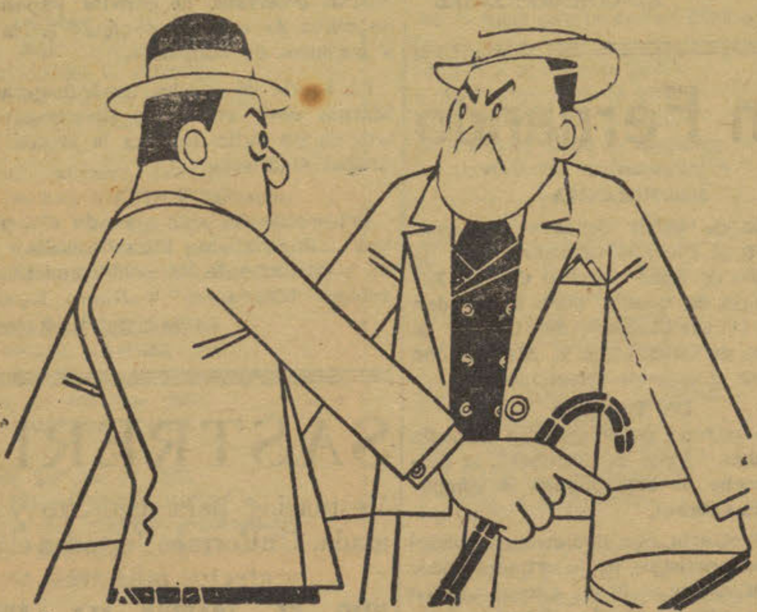
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

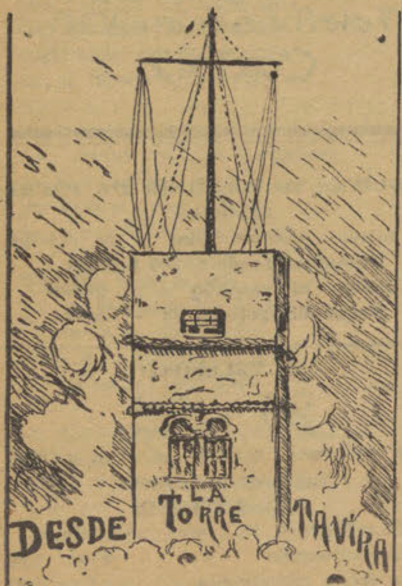
LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 7 Jueves

La hidrofobia catalanista



--Has leído? El gobernador de Barcelona ha amonestado a varios alcaldes por no adoptar medidas de aislamiento ante varios casos de hidrofobia que se han presentado.
--Pues que aisle a la Esquerra y, ¡se acabó la rabia!



En los laboratorios utilizan los bacteriólogos el microscopio para los aná lisis y hallar con la potencia de cristales y lupas lo que no podría verse sin esos raros aparatos.

En los observatorios astronómicos monumentales telescopios con los que se descubren nuevos planetas y estudian los sabios sobre la bóveda celeste luceros y estrellas en los que a veces descubren las cosas más raras.

Y yo no sabía, porque hasta hoy no me he dado cuenta, que los anteojos que tiene el vigía en esta Torre y que yo utilizo diariamente, sirven también para descubrir microbios, no obstante mirar a largas distancias y se ven en cualquier parte cuerpos extraños por minúsculos que sean.

Así, esta tarde, miraba yo el proyecto del Estatuto Catalán y una línea negra, bailando entre títulos y artículos, no me dejaba leer.

Achacándolo a estar fatigado, porque nada de particular tiene que se fatigue un "vigía", cuando eso le pasa hasta a un ministro, dejé el folleto, pero inconscientemente al dar un giro con el anteojo notó sobre aquél un enorme pelo. ... ...

¡Caray! Un pelo que parece un palo. ¡Qué "peazo" pelo más grande!

Pues nada; que al Estatuto le habrá caído un pelito de los que le cortaron a Don Ventura, y ¡ya está listo el dichoso Estatuto!

Coincidencia también que al propio tiempo de ver yo el hilo capilar, oigo en mi radio al Director del diario madrileño "Informaciones" que muy enfadado está diciendo:

--Escupe que te has tragado un pelo y te voy a dar un golpecito en la espalda a ver si lo echas; pero no en Madrid ni en Barcelona, sino en donde estemos solitos...

¿A que no?--pregunto yo--. A que no va Gasol a ninguna parte.

ALL

Al doctor Ventín

EN SU QUINTO ANIVERSARIO

A las seis menos minutos de esta tarde se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que fué glorioso gaditano don Ramón Ventín y Conde, lo mismo en la tribuna y en la ciencia que en otras disciplinas del saber (d. e. p.).

Torpe es mi pluma, corta mi inteligencia, inferior mi cultura para recopilar y decir en más cuartillas, de su valer, todo lo que decir puede el que decir sepa.

Con su muerte la ciencia médica gaditana y provincial perdió unos de sus valores más destacados, y Cádiz uno de sus hijos preclaros, médico eminente, cirujano profundo, orador florido de altura, hablista amenísimo, deleitador con su decir ameno y flórido.

Padre ejemplar y gaditano amantísimo, sacrificó por sus familiares y en Cádiz todo lo que ser pudo, de haberse marchado de aquí; consagrando a ellos toda su vida y su máximo de rendimiento.

Republicano de siempre, militó en dicho partido sin que jamás abdicase de sus ideales ni claudicase nunca; no obstante, el ayuntamiento monárquico, en sesión memorable, acordó estampar su nombre en artístico marmol y que figurase entre otros ilustres paisanos en su salón de sesiones.

Al advenimiento de la República y cumpliendo con ello petición del pueblo a raíz de su muerte, manifestado en numerosos pliegos de firmas, se le dió a la antigua calle de Sacramento el nombre de Doctor Ventín, acuerdo que fué acogido con agrado por la opinión en cuanto significaba honor para el esclarecido gaditano.

Hombre de inteligencia superior, como antes digo, llegado el trance final de la existencia que nadie mejor que él mismo contase hasta sus últimos segundos, caundo lo creyó prudente y necesario mandó, con asombro de los que lo rodeaban, familiares y su íntimo compañero, amigo y médico de cabecera, doctor Rivas Valladares, que fuesen al Convento de San Francisco y llamasen al Guardián Fray Marcelino Lázaro, pues su triste fin se avecinaba y él quería morir en el seno de los justos.

Esto ocurría en la madrugada del día 7, y en las horas dichas de la tarde, dejaba de existir, rodeado de su esposa e hijos, a los que momentos antes había llamado para despedirse de todos, exhortándolos en el camino que habían de seguir.

Yo que lo traté en consultas, que vino a mi modesta casa varias veces, que asistí en calidad de enfermo a la que diariamente celebraba en la suya, que como vecinos que fuímos durante muchos años nos saludábamos a diario, y a mayor abundamiento tengo un pedazo de entraña, mi hija Manolita, que nació a la una y cuarto de la tarde del día que él feneció, al llegar este día brota a mi memoria su recuerdo, y este año no me he podido sustraer, dedicándole estas pobres líneas como siempreviva a su memoria, ya que en vida me encautó.

Sebastián PAVON

Hoy, 7 de julio de 1932.



Sobre la disolución del Cuerpo Eclesiástico del Ejército:

"En época de guerra el servicio religioso estará afecto al sanitario y lo desempeñarán los sacerdotes y religiosos movilizados e incorporados a filas."

Y cuando se dé el caso de que no lo hay, el que necesite ese "servicio" que lo haga por escrito al señor Azaña, ¿no?

La sesión de Cortes terminó a las dos de la madrugada.

Cualquiera creerá que se adoptaron grandes acuerdos, pero lo único que se logró para bien del País y como demostración del sacrificio que realizan los diputados, fué oír a Maura llamar cobarde a Balbontín y a éste decir del otro que era un cadáver.

¡Para el pudridero, que era donde debían estar la mayoría de ellos!

Leemos:

"El alcalde de Cádiz se entrevista con el ministro de Obras Públicas. Indalecio Prieto se halla fatigado y se le ha recomendado reposo."

¡Por Dios, don Manuel! Que usted es médico y debe saber lo que perjudican visitas largas.

Unos ocurrentes malagueños han dirigido a la Generalidad la siguiente nota:

"Ante el dolor del "abuelo"
y el de los "Nosaltres sols",
porque le han cortado el pelo
a Venturita Gassols,
haga constar nuestro duelo.
Que le frían un buñuelo...
al "mártir" del "water-closs".

El señor alcalde interino, estuvo ayer visitando al también interino señor delegado de Hacienda, y más tarde al señor gobernador civil, que también es interino.

¡Para que luego digan que no vivimos tiempos de completa interinidad!

Leemos:

"En Sevilla han sido encarcelados varios obreros por expresarse en lenguaje poco correcto."

¿Estarían leyendo la reseña de la sesión de Cortes de la madrugada del miércoles?

Hemos visto ayer unos nuevos piccolos o carritos para la basura, que son todo un primor.

Están mucho más bonitos y más limpios que estaba anoche el piso de la calle Benjumeda a la hora en que iba el público para el Gran Teatro Falla.

Una verdadera monería de carritos y una verdadera porquería de calle.

Diálogo cogido al vuelo en la terraza del Playa:

--Camarero: un bock de cerveza y un "pepito".

--El bock lo traeré en seguida; el "pepito" no, porque el cocinero está comiendo.

Increíble, pero verídico.

Fichas de mi famosa cartera

En relación con el debate motivado el 30 ppdo. por el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, la Prensa atribuye al ilustre tribuno don Santiago Alba las siguientes manifestaciones:

"Precisamente ahora que en diferentes países se trata de las reformas de las comunicaciones marítimas, sería ridículo que en España, por economizar TRES MILLONES DE PESETAS, fuéramos a renunciar a nuestras expansiones marítimas y a lo que es en nosotros tan tradicional: la enseña de la Compañía Trasatlántica."

A lo que el ministro de Marina objetó de manera tan clara, concisa, rotunda, comparable con lo que hubiera podido decir el poseedor de esta "famosa cartera", si en vez de cazador de "cosas" hubiera actuado como archipámpano de Roma:

"Que como en el primero del año próximo (no queda por transcurrir más que unos seis meses) estará en vigor la nueva ley, no cree que se debe votar un crédito de tres millones para que la Trasatlántica sirva la línea suprimida (Mediterráneo-Brasil-Plata), QUE, AUNQUE DEFICIENTEMENTE, está servida por otra Compañía."

Mas, como el señor Alba replicara que lo que iba a hacer la Cámara, a su entender, era ESTABLECER UN PRIVILEGIO A FAVOR DE LA COMPAÑIA IBARRA, EN CONTRA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, le salió al paso el señor ministro de Marina, haciéndole ver que decir lo que decía el señor Alba era discutir de mala fe...

... ...

Si el glosador de estas pequeñas cosas hubiera de tener que enjuiciar, su opinión estaría al lado del señor ministro de Marina, desde el momento en que este titular, en pleno Congreso, al contestar primitivamente al señor Alba, le hizo observar que la línea suprimida para la bandera tan tradicional como la de la Compañía Trasatlántica, AUNQUE DEFICIENTEMENTE, estaría servida por esa otra Compañía, de la que en nuestra cartoteca existen las siguientes fichas:

Con fecha 25 de mayo, la Agrupación de Exportadores de Aceites de Oliva, de Barcelona, en el escrito al Presidente de la Comisión Permanente de Marina, leemos lo siguiente:

... ...

"...recordando la reciente actuación de 1931 mantenida por la Compañía Trasatlántica, ante The Spanish Mediterrannean North Atlantic Range Conference, ¿qué era esta conferencia?

Sencillamente una de esas confabulaciones creadas con la pretensión de evitar la crisis universal marítima, A COSTA DEL COMERCIO por la Compagnie Generale de Navegation a Vapeur (vulgarmente la Fabre), la The Export Steamship Corporation (American Export Linea), la Ibarra y Compañía de nuestra nación y las Compañías Italianas.

La Compañía Trasatlántica, no quiso tomar parte ni cumplir los acuerdos de la conferencia, a pesar de las gestiones que cerca de ella se hicieron.

Gracias a su actitud, fracasó la conferencia, se mantienen las mismas tasas para los fletes y se evitaron los perjuicios consiguientes a la economía...

... ...

La historia de las actuaciones de determinada compañía es conocida de todos y precisamente por ella se pide una garantía expresa u el servicio ha de quedar aunque sea un tiempo limitado en sus manos...

Del periódico "El Sol", del día 28, tenemos acotado el siguiente telegrama, fechado en Barcelona en 27 del próximo pasado mes de junio:

... ...

"Ayer se celebró en el Hotel Ritz una reunión de elementos navieros, procedentes de diferentes casas europeas.

Se guarda gran reserva acerca de lo tratado.

Las reuniones fueron por la mañana y por la tarde, y en la mañana de hoy, 27, volvieron a entrevistarse los señores Goseascoechea, por Bilbao; Rómulo Bosch, por Barcelona; Francisco Giovanelli, por Génova; León Martell, por Francia; Ibarra, por Sevilla, y otros varios con representaciones de diversas compañías internacionales.

Se concede extraordinaria importancia a la reunión, y pudiera ser que en líneas generales trataran de una posible regulación de las grandes líneas trasatlánticas y trasoceánicas, y hasta parece que se adoptaron acuerdos, por los cuales las compañías se han de regir en determinadas condiciones para el desarrollo de su negocio.

Se habla de conclusiones que serán elevadas a los gobiernos respectivos, a fin de que éstos expongan sus puntos de vista en los términos tratados y soluciones propuestas, habiendo salido para Madrid los representantes de España señores Ibarra y Bosch.

Comentario

Y como de esto se deduce que tiene razón el ministro al negar el dicho del señor Alba de QUE SE TRATABA DE CONFERIR UN PRIVILEGIO EN FAVOR DE DETERMINADA COMPAÑIA, es de lógica opinar que el señor Alba, que en cuestiones de Hacienda PODRIA TUTEARSE CON POINCARE, en cuestiones de Marina ha resultado estar a la altura de cualquier técnico en negocios relacionados con la Farmacopea. ¿Está esto claro?

Cádiz, 5-7-32.

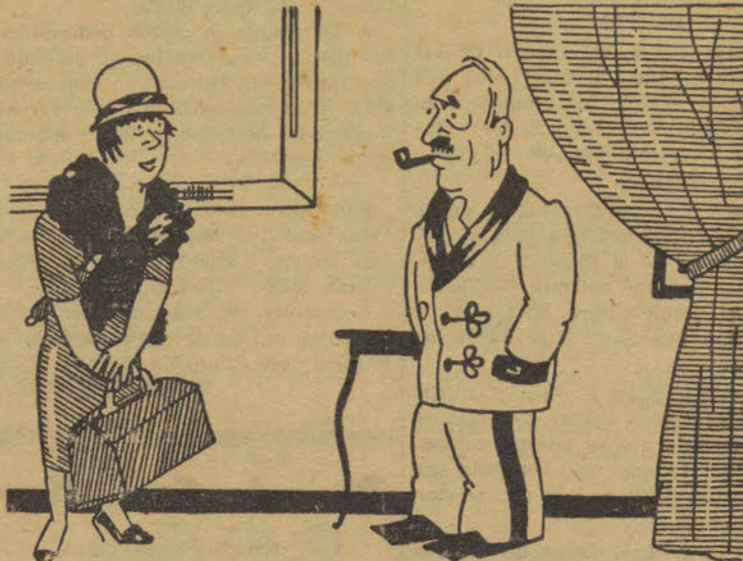
La carta del Director de "Informaciones" a Gassol

Publicamos a continuación el texto íntegro de la carta que el director del periódico madrileño "Informaciones", don Juan Pujol, ha dirigido a don Ventura Gassol, y de la que en nuestra anterior edición dimos un extracto telegráfico:

Barcelona.—Ventura Gassol.
Palacio de la Generalidad.

Acabo de leer la información telegráfica, según la cual atribuye a "Informaciones" previo conocimiento y complicidad en la vejación de que fué usted objeto, y me apresuro a decirle que al hacer esa afirmación falta conscientemente a la verdad. "Informaciones" supo que le habían querido cortar a usted la melena cuando el hecho se había realizado ya, y si tomó el caso a broma, fué porque, sin solidarizarse con los autores, a quienes no conocemos, me pareció que ese era el tono pertinente tratándose de usted. Pero en sus declaraciones dice que los directores de periódicos que se han producido así son unos cobardes que no se atreverían a tocarle de frente, sinó en grupo y a traición. Y como yo soy uno de ellos, le requiero para que me manifieste si eso lo dice usted rodeado de sus amigos y guarecido tras de su acta de diputado o lo sostiene donde es costumbre que lo hagan los hombres de honor. En este caso, le ofrezco todas las facilidades para demostrarle que está equivocado. Con las garantías habituales podemos desvanecer ese error, y como no es cosa de que hagamos la experiencia ni en Barcelona ni en Madrid, donde el ambiente sería hostil a uno u otro, podemos realizarla en Francio en en Portugal. Presumo que no tendrá dificultad en ese pequeño viaje, puesto que hasta la frontera lo puede realizar gratuítamente a costa del Estado español. Espera su respuesta, JUAN PUJOL, director de "Informaciones."

De vuelta



--¿A dónde va la bella?
--A Granada otra vez; me gusta Cádiz, pero hay mucho ruido por las noches.

Ocurrencias locales

ROBO

En la Comisaría comparecen los guardas Jurados de las Obras del Puerto, Antonio Pérez Cámpora, Antonio Tendillas Villegas y el guarda particular Miguel Duque, presentando detenido a Juan Celestino Jardín, de 18 años, sin domicilio, por ser el autor del robo cometido en el muelle número 1, en una caja de jabón marca "Lagarto".

De dicha caja faltan 25 pastillas del referido jabón del cual no da razón el detenido.

Declaró que cuando estuvo por el muelle le acompañaban los individuos apodados "El Rafa" y el "Tolete".

REYERTA FAMILIAR

A la 1'15, comparecieron en la Comisaría los serenos Juan Zampalo y Francisco Piña y presentaron a Rafael Lloret Llamas, de 37 años, que vive en Jesús María y José 4, y Aurelio Vertna Blanco, de 66 años, a María Cabezas Martínez, de 50 años, esposa del anterior y a Catalina Muñoz Cabezas, de 27 años, esposa del primero y todos con el mismo domicilio, manifestando los serenos que fueron requeridos porque el Rafael penetró en su domicilio insultando groseramente a su esopsa y suegros y maltratando de obras y palabras a la segunda.

Protesta de los obreros de "El Imparcial"

El personal que trabaja en la imprenta de "El Imparcial" de la que se ha incautado el Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido a la prensa de Madrid la siguiente carta:

"Señor de nuestra más distinguida consideración: En nombre de los obreros que confeccionamos "El Imparcial", rogamos a usted inserte en el periódico de su digna dirección nuestra más enérgica protesta por la arbitraria y absurda determinación tomada contra el mismo por el señor ministro de la Gobernación, toda vez que con ella da motivo a que se intensifique la enemiga de los verdaderos españoles contra el Estatuto.

Si el autor del artículo causante de la radicalísima determinación del señor ministro incurrió en alguna responsabilidad, aplíquesele la ley de Defensa de la República, o las sanciones que la ley de imprenta o los Códigos determinen. Pero dice muy poco en favor de los dirigentes de la causa pública dejar en paro forzoso a los obreros que trabajan en dicho diario, por un delito que ellos no han cometido.

En nombre de la Asociación Madrileña de Artes Gráficas, entidad a la que pertece una gran mayoría de estos talleres, rogamos a usted se sirva consignar la protesta más enérgica por el atropello que se comete con la libertad de pensar y de escribir, en una República de trabajadores, y a los que la arbitraria disposición de un ministro coloca en la situación de paro forzoso.

Y ahora, una pregunta al señor ministro: Si la Empresa de "El Imparcial" se niega a pagar los jornales durante el tiempo de suspensión, ¿qué hacemos los obreros de esta impprepnta? ¿Pasamos nuestra nómina al señor ministro de la Gobernación?

Le da anticipadas gracias y se repite de usted, por la Asociación Madrileña de Artes Gráficas, s. s. q. e. s. m. el secretario, Martín Castrillo."

Madrid, 2 de julio de 1932.

Revoltillo, por Cucharón



Turrón de yemas.

Un kilo de almendras molidas, una libra de azúcar glass y siete yemas crudas; se mezcla todo bien y se amasa mucho tiempo; se pone una capa de dos dedos de esta pasta y se espolvorea de canela. Todo se hace en frío.

EMPLEESE ACEITES PEÑAS A 2'40 litro, que se vende en Duque de Tetuán 11.

ANECDOTA

Encontrábase en la agonía el príncipe Tayllerand, y fué a visitarle Luis Felipe.

Acercóse el rey de los franceses al lecho donde se hallaba presa de agudos dolores el corrompido y corruptor diplomático, y le preguntó:

--¿Cómo vamos?

--Mal, muy mal,--contestó el príncipe;--sufro atrozmente. ¡Parece que estoy en el infierno!

--¿Ya?--exclamó candorosamente el rey.

RESPETAD A LOS NIÑOS

Dios los ama y quiere que se respete su inocencia.

No digáis delante de ellos una palabra imprudente.

No os permitáis una acción que pueda turbar la paz de su alma.

Un sabio pagano decía que al niño se le debía la mayor reverencia.

¡Ay del que escandaliza a un niño con sus palabras o sus acciones! Más le valiera que atado de una gran piedra, fuera arrojado al profundo del mar. Así hablaba Jesucristo.

Temed, si ofendéis la inocencia de un niño, que se vengue contra vosotros el ángel de su guarda.

PLATO DEL DIA

Por teléfono

HORROROSA SALVAJADA. - UN SACRILEGIO

León.—Según comunican del pueblo de Valderas, en la provincia de León, unos salvajes arrancaron de la hornacina a la imagen de la Virgen abogada de las parturientas.

La imagen quedó destrozada.

—En la misma noche se rompió una placa conmemorativa colocada en la fachada del hotel donde vive don Alejandro Lerroux.

CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Vitoria.—Por acuerdo de la asamblea fué declarada anoche la huelga que afecta solamente a los del ramo de construcción y a los metalúrgicos.

Hay tranquilidad.

La benemérita patrulla por las calles. Fuerzas de infantería y caballería prestan servicios de vigilancia para evitar que se perturbe el orden.

Han sido detenidos dos huelguistas por efectuar coacciones.

Ni la Unión General de Trabajadores, ni la Solidaridad de Obreros Vascos están conformes con la huelga.

Se estudian con el mayor interés varias fórmulas que solucionen el conflicto.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NUMERO 20.851

JULIO 8 Viernes Santa Isabel

Política retórica

La discusión del "Estatuto de Cataluña" es uno de los extremos más atormentados y barrocos a que ha podido llegar esta absurda cosa que se llama la democracia. El espectáculo de un pueblo, tendido en el centro del hemiciclo parlamentario, como en un anfiteatro médico para ser allí sometido de arriba abajo, a todas las curas, operaciones, trasfusiones y amputaciones, que a los cuatrocientos cirujanos se les puedan ocurrir, es la más dolorosa y macabra fantasía a que se ha podido llegar. Todo está allí convertido en problema. Nada existe nada ha sido creado: se ha vuelto al caos, a la nebulosa primitiva, de la que todo puede surgir. Allí, cuatrocientos hombres, van a decidir cómo ha de hablar, cómo ha de regirse, como ha de vivir Cataluña... Pero ¿y los siglos?, ¿y la tradición?, ¿y la tenacidad mansa y terca de sas mil cosas, que son hechos que "están ahí", no problemas que "hay que resolver"? Nada. La democracia es la insolencia total y absoluta. Con su gesto petulante y provisional de "nueva rica", se abre paso entre el asombro de la Historia, la Geografía, la Tradición. Lo que ella resuelva ahora, está por encima de las cosas y los siglos.

Pero esto, además de ser destructor y catastrófico, es de una inconcebible fealdad. Es desagradable esto de ver la torturada elaboración de un pueblo: cuando "un pueblo" es, por esencia, una creación divina, amasada suave y tenazmente, sin saltos, sin dolor y sin sorpresas, con materiales de tiempo y de espacio. Hay entre estas creaciones de la democracia y las de la política clásica y tradicional, la diferencia de belleza que hay entre una columna dórica que es el triunfo de lo natural y lo perfecto, y una columna churrigueresca donde se vé, a flor de piel, la lucha del artista con la materia. Y es que la "democracia" es política de decadencia. Todas las decadencias se caracterizan por eso: por un predominio de lo artificial sobre lo natural, de lo dificultoso sobre lo fácil, del estilo sobre la inspiración. El "Estatuto" es una obra de retórica política.

Pero hay masas detrás del Estatuto, se dirá. Claro está que las hay. Las "masas" decadentes, que se embotan, siempre, en los malos días, ante las creaciones de la retórica y del estilo; las masas "revolucionarias", en una palabra, que son las que, faltas de todo sentido clásico, de todo respeto a la perfección de la belleza natural, quieren que todo se "vuelva hacer a su vista", viéndoles ellas la trampa, la dificultad y la elaboración. Mal público de toros que gusta más de la trabajosa acentuación belmontina de la tragedia, que no de la natural y elegante eliminación de toda apariencia de esfuerzo y peligro de Joselito, el clásico. Es el mismo público que aplaude más al violinista cuando ejecuta la pieza acrobática, con el esfuerzo jadeante y visible, que cuando hace cantar a Mozart su "maestría sin esfuerzo".

Estamos lejos de aquella época de plenitud, de clasicismo, de seguridad, en la que Ruiz de Alarcón, lleno de gracia y de medida, decía:

El buscar inconveniente
es notorio desvarío:
que en el más pequeño río
no hay vado, como la puente...

Esta es época de revolución; es decir, época que desdeña los puentes y busca los vados. Empezó por derruir el viejo puente coronado, sostenido por pilares de tantos siglos. Y ahora, ante la anchura del río, tiene que tantear todos los vados y sortear todos los inconvenientes. Todo es inseguro y peligroso. Pero hay épocas así: épocas que gustan de estas sensaciones malsanas del ¿qué pasará? Son las mismas épocas que gustan de la retórica, de la erudición y del toreo trágico: de las cosas que tienen la dificultad a la vista.

¿Se aprobará o no se aprobará el Estatuto? ¿Qué actitud adoptará la minoría radical? Parece que hay quien encuentra no sé qué atractivo en el cosquilleo de estas incertidumbres. Pero yo no. A mí me parece obsceno y de mal gusto esta sudosa exhibición del esfuerzo, tan lejos de toda gracia y de toda espontaneidad.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción.)

¡Un diputado español!

Ibamos a dedicar unas líneas al diputado por Zaragoza señor Royo Villanova cuando llega a nuestras manos nuestro estimado colega madrileño "La Nación" y desistimos de nuestro plan, prefiriendo insertar íntegras las que dicho periódico publica dedicadas a dicho señor, en la seguridad que no podríamos nosotros haber acertado mejor a expresar nuestro propio pensamiento.

Dice así el colega madrileño:

"Entre los contados parlamentarios que, frente a los intentos que se realizan para aprobar el Estatuto de Cataluña, bajo el que se esconde un vergonzoso nacionalismo, guarda desde el primer instante una actitud gallardamente españolista, a tono con el sentimiento y con los ideales de sus compatriotas, es, sin duda, el diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova.

Con el tesón característico de la tierra en que nació, con la cultura extraordinaria que posee, con el conocimiento que de la política española le da una larga experiencia parlamentaria, con la claridad de su inteligencia ágil, y con el brío que presta el convencimiento de la razón y del recto y patriótico proceder, viene, día tras día, sin desmayo y sin cansancio, combatiendo unas veces seriamente, y otras con el humorismo y gracejo a que se presta el momento o la ridícula pretensión que se discute, el absurdo proyecto de los catalanistas, dirigidos por el señor Maciá, aun sabiendo de antemano que su esfuerzo y sus palabras caen en la Cámara como en terreno baldío, proque en ella no imperan ni las razones ni los sentimientos, que mueven las conciencias, sino los compromisos contraídos y los votos que han de satisfacerlos, contra todo y contra todos.

Si en la Cámara levanta su conducta protestas e increpaciones entre los diputados que siguen al Gobierno en sus compromisos, como ocurrió en la sesión de anoche en una forma no apropiada a un Parlamento, en toda España, y de ello puede enorgullecerse el señor Ryoo Villanova, levanta una tempestad de admiraciones y de aplausos, en idéntica forma que acaeció al diputado socialista señor Algora cuando, movido por un digno impulso patriótico, rompió las trabas de una disciplina política de partido para defender la tesis de la unidad Patria, frente a las aspiraciones separatistas de la Esquerra.

¿Y no merece esta actitud, gallarda patriótica y viril del señor Royo Villanova, el más encomiástico elogio, que sea aliento y apoyo de su decidido batallar?

Un diputado íntegramente español, que tan serenamente arrostra, como el señor Royo Villanova, las furias de los "jabalíes" parlamentarios, y que sostiene la tesis española, con la razón, la gallardía y el sentimiento con que él la sostiene, bien merece este elogio y algo más.

¡Un diputado español!

¡Ahí es nada, en estos tiempos en que se pretende una novísima "estructuración" de España!

Saludémosle, y felicitémosle con respeto.

¡Un diputado español, ahora, es mucho!"

Nota del Día

Si estas líneas fueran precedidas diariamente de algún otro título del que las encabeza, de "Nota del Día", a las de hoy, sin titubeos de ninguna clase, las titularíamos así: MENDIGANDO UN VIVA PARA LA REPUBLICA, porque ese, y no otro, es el comentario que merece, en un periódico como éste, la sesión de Cortes del pasado miércoles. En otra clase de periódicos tal vez se le titulase de otra forma, pero nosotros tenemos a gala el saber ser correctos con todos y, en especial, con nuestros lectores.

Se mendigó un viva a la República; no fué espontáneo, fué mendigado y mendigado de la forma más poco airosa (valga la palabra) que Gobierno alguno lo hiciera. ¿No había presidente en la Cámara? ¿No estaba representado el Gobierno en el banco azul? Había las dos cosas, pero el presidente creyó su único deber agitar estrepitosamente la campanilla y el Gobierno permaneció mudo y entregó la solución del conflicto en unas manos que igual se prestaron un día a posarse sobre los Evangelios que se prestaron en otra ocasión a despedazar éstos y posarse en su lugar en cualquier otra cosa.

La mayoría de la Cámara se indignó porque el señor Royo Villanova, en uso de su perfectísimo derecho, en uso de ese mismo derecho que ha tenido aquélla para aprobar cuanto ha querido, con la única diferencia que lo defendido rabiosamente por esa mayoría tenía la contra de casi todo el País, y lo defendido por aquel diputado tiene la simpatía de los españoles que no quieren ser separatistas; esa mayoría, decimos, se indignó y empezó a insultar a aquel diputado, teniendo uno de los catalanes que insultaban que ser advertido por la presidencia para que no interviniese en el debate por estar en un estado grande de excitación nerviosa en tanto que el señor Royo Villanova se encontraba perfectamente tranquilo. ¡Tal era la razón y nobleza de su actuación!

No hemos de reseñar, ya lo hemos hecho, todos los incidentes de la sesión. Todos los velos que pudiéramos echar sobre esta sesión para que no traspasara lo en ella ocurrido fuera de aquel recinto, serían poco tupidos para que no llegara el espectáculo al exterior, pero de todo ello lo más interesante y que conviene hacer resaltar y aclarar de una vez, es el detalle de los vivas, de esos vivas que a "forciori" y con daño para el régimen tratan ahora de imponer algunos desmemoriados y algunos muy poco comprensivos.

¿Por qué razón cuando se grita viva España no se levanta en movimiento de legítimo orgullo los que inmediatamente ordenan que se grite viva la República y cuando los que quienes contestan este viva se entusiasman de una forma extraordinaria?

Ni en el Parlamento, ni en todo el territorio español ni fuera de España podrá quedar silencioso ningún español al oír gritar viva España pero en todo nuestro territorio y dentro del Parlamento habrá muchos, muchísimos tal vez, que no tienen por qué, ni nadie les puede obligar, a que vitoreen a la República.

Y estas no son sensiblerías, ni patrioterismo, ni marcha de Cádiz señor Ossorio y Gallardo; esto no es más que la realidad; como realidad era lo que ocurría cuando su señoría no se dedicaba a estar al quite de los gobiernos republicanos y vería, como todos vimos, que a nadie se le obligó nunca ni en la Cámara ni fuera de ella a gritar viva la Monarquía; allí se gritó muchas veces viva España y ese viva lo contestaban desde Salmerón a Vázquez de Mella, pasando por ese Lerroux que hoy no quiere disgustar a nadie.

Es preciso que se convenza el Gobierno y los que estando a su lado tanto lo perjudican, que en España hay muchos, muchísimos tal vez que eran indiferentes, pero ante estas cosas y ante estos casos tan raros y tan fuera de lugar no conseguirán más sino que a los que por ser monárquicos nadie les puede obligar a gritar viva la República se unan esos muchísimos indiferentes para no corear ese viva que, como todo lo que sea idealismo, no puede ser impuesto por la fuerza.

Y tal van llegando las cosas, que eso y algo más podrá ocurrir, aunque ello traiga aparejado el poblar las posesiones de Africa y Las Hurdes y dejar el resto de España para los que insultan a España en Cataluña y vienen al Parlamento a vitorearla con las caras y los hechos de cualquier despreciable Judas, y para esos otros que no la vitorean como no lleve ese grito cualquier otro apéndice, como la Constitución lleva el de la ley de Defensa y como el Gobierno tiene el de cualquier diputado para sacarlo de los más que torpes tropiezos en que con frecuencia cae.

El pleito de la Compañía Trasatlántica

"Hasta ahora sólo se ha escuchado la voz de quienes no perciben la importancia de una España separada de la Península..."

De nuevo nos ofrece discreta oportunidad el periódico madrileño "El Sol" para seguir la tarea que desde hace ya mucho tiempo nos hemos impuesto de poner claramente diáfanamente de relieve el gravísimo error, de anular a la Compañía Trasatlántica Española, que no otra cosa, y por razones que no debemos ni indicar siquiera, se persigue con el decreto llevado a las Cortes para la rescisión del contrato que aquélla tenía concertado con el Estado para los servicios marítimos entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

El popular diario madrileño estimó prudente y necesario recoger algunas impresiones del presidente de la Compañía, para que la opinión pública, cada vez más intrigada ante la magnitud del problema que se plantea, pueda tener una orientación segura y diáfana del asunto. El señor Conde de Güell ha accedido a tan estimable invitacion, y en el curso de su convesación ha expuesto razones de tanto peso, que ellas seguramente, al desvirtuar deleznables premisas, llevarán al ánimo de cuantos las lean optimismos y esperanzas de más venturosas realidades.

Dejemos a un lado idealidades más de una vez invocadas por nosotros en centenares de artículos. No agreguemos, por tanto, nada a cuanto en este punto concreto de la conferencia expresó el presidente de la Compañía; son aforismos de una fuerza incontrastable que ya han sido plenamente juzgados y admitidos para que necesiten el refuerzo de nuestra pluma.

Ahora bien, como se sigue esgrimiendo el manido argumento del sacrificio que resulta para el Erario español el costear las líneas de navegación, erradamente suprimidas, bien está que copiemos la nota comparativa de lo que invierten otras naciones, que no tienen la obligación moral de sostener tan amplias relaciones marítimas, como ocurre a España con los pueblos de allende el Occéano Atlántico.

La Compañía Trasatlántica para su línea "Mediterráneo-Nueva York-Cuba" servida por el vapor "Marqués de Comillas", de 9.922 toneladas y un andar de 15 millas, recibía una subvención de 28'66 pesetas.

La New-York-Mediterráneo-Mar Negro, "E. U. A.", con el buque "Excelsior", de 9.350 toneladas, marcha de 16 millas seis dólares (76 pesetas).

Norte de España-Cuba-México-Nueva York (C. F.), con el vapor "Habana", de 10.551 toneladas, 17 millas, 28'66 pesetas.

Nueva York-Cuba (E. U. A.), servida por el vapor "Morro Castle", de 11.520 toneladas y 19 millas 10 dólares (120 pesetas).

Venezuela-Colombia, por el buque español "Magallanes", de 9.889 toneladas y 15 millas, 28'66 pesetas; y

New-York-Centro de América, vapor "Chiriqui", "E. U. A.", de 10.000 toneladas y 17 millas, seis dólares (72 pesetas; de donde claramente se deduce que aquellas Empresas americanas están subvencionadas, próximamente en un 100 por 100 más que la Trasatlántica Española.

Si se siguiera este análisis comparativo, en relación con las Empresas italianas, francesas y alemanas, se anotaría otro aumento parecido, y en algunas, mayor aún, para que el argumento probase la falta de consistencia y de sinceridad que se señala en las apasionadas e injustas críticas con que motejan "despilfarro" con que el Erario "gratifica" un servicio de gran importancia para España.

No queremos cerrar este artículo sin copiar dos notas por demás significativas y elocuentes.

Se dice que era una enorme subvención que costaba 37.000.000 de pesetas anuales, y cuya retirada sería una economía apreciable.

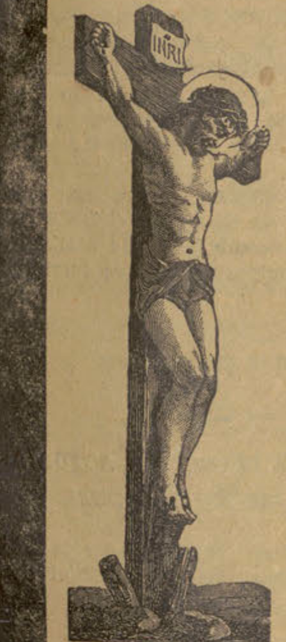
¿Sabe la opinión que ésta en cambio perjudica en más de 500 millones a la economía nacional sumando los jornales que dejan de pagarse, los suministros que cesan, exportación e importación, reparaciones, combustibles, etc.?

Cuando en la republicana Cámara de la República francesa se discutió el caso de la "Compañía General Trasatlántica", se puso fin al debate con estas patrióticas palabras del Ministro de Hacienda francés:

"Haremos lo que sea preciso para salvarla. Todo antes que cometer la locura de que desaparezca ese viejo pabellón francés de los mares del mundo, con perjuicio para nuestra dignidad de pueblo europeo y para nuestra hegemonía."

¡Hermosas y sentidas palabras, reveladoras de un intenso patriotismo y de una visión clara de un problema de inconfundible realidad!

FHILIPO



Hoy viernes 8 del corriente, a las nueve de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del

EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Ricardo Shelly Castrillón

Ex senador y ex presidente de esta Excelentísima Diputación Provincial

Que falleció en la Paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Alameda Marqués de Comillas, núm. 6 y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes



DIA IX

La Misa solemne con Responso que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el día 9 del corriente a las diez de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de la SEÑORA

Doña Ramona Chacón Moreno

VIUDA DE ORTEGA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIÚDAD

D. E. P.

Sus sobrinos doña Paz González Chacón y don Luis García Pasión,

Agradecerán a sus amistades la asistencia al acto y una oración por el alma de la finada.

R, E, D. E. D.

S. G. G.

Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, y después de larga enfermedad, nuestro respetable convecino y estimado amigo el señor don Ricardo Shelly Castrillón.

Muy grande ha sido la impresión causada por el fallecimiento de dicho señor, por ser muchas las relaciones que, no sólo en Cádiz, sino en toda la región, contaba el finado y su estimada familia.

El señor Shelly, entre otros cargos, desempeñó el de senador por esta provincia y el de presidente de la Diputación.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión muy sincera de nuestro pesar al par que nuestros deseos de resignación en esta desgracia que sufren y de que Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Carta al insigne gaditano don Manuel Falla

Cádiz, 6 de julio de 1932.

Sr. Don Manuel de Falla.

Granada.

Querido y respetado amigo: Recibimos su atenta del 30 próximo pasado, a nosotros dirigida como primeros firmantes de la carta colectiva escrita a usted por muchos de sus paisanos que aprovecharon con gusto un acto suyo, tan de su agrado, para demostrarle lo que aquí se le quiere y el concepto en que se le tiene.

Su actitud fué apreciada en el sentido que usted indica en su carta de hoy, pues bien clara estaba, y los sentimientos que reflejaba eran de otro género y estaban en plano muy elevado para que nadie pudiera darle interpretación diferente a la que tenía.

Congratulámosno haberle proporcionado nuestro escrito la consoladora alegría que expresa, y como la intención principal fué serle agradables, manifestándole nuestro cariño, respeto y consideración por su modo de ser, nos satisface haberlo logrado, y deseándole mucha salud para que continue proporcionando con sus éxitos días de orgullo a sus paisanos y dando renombre al de la ciudad, que se honra con que usted en ella haya nacido, quedan en nombre de todos los firmantes muy amos. amigos ss. ss. que estrechan su mano. MIGUEL MARTINEZ DE PINILLOS. - RAMON DE CARRANZA.

Acción Ciudadana

Esta Agrupación recomienda a cuantos afiliados y simpatizantes se hallen en condiciones de proporcionar trabajo, aunque solo sea por un día a algún albañil, carpintero, blanqueador, limpiador de cristales, mandadero etc.; y en general se recomienda a cualquier clase de obreros, aunque sea solo algunas horas, que lo participen a nuestras oficinas, y se les proporcionará el número de ellos que deseen, pues en la actualidad existe un contingente grande de obreros afiliados sin trabajo y el utilizarlos a medida de los medios y necesidades de cada uno es obra de caridad que mitigará en gran parte los sufrimientos que están pasando cuantas personas tienen a su cargo una familia numerosa y no encuentran en donde ganar el jornal.

S. S.

Por teléfono

HOY SE HA CELEBRADO EN MADRID LA FIESTA DEL SIETE DE JULIO. ANTE LA ESTATUA DEL GENERAL ESPARTERO

Por conmemorarse hoy, al igual que todos los años, la fecha del 7 de julio el batallón de milicianos nacionales dirigiéndose al lugar donde se levanta en la calle de Alcalá, la estatua del general Espartero.

Junto a la estatua referida encontrábanse el jefe de la primera división orgánica general don Virgilio Cabanellas, con otros generales, jefes y oficiales.

También asistió numeroso público.

Las fuerzas milicianas formaron frente al monumento al pie del cual depositaron una corona de flores naturales.

El general Cabanellas, pronunció breve discurso, enalteciendo la memoria del general Espartero, y, destacando sus principales hechos de armas.

Terminado el acto, el batallón de milicianos desfiló ante la estatua marchando por la calle de Alcalá y Gran Vía hasta la calle del siete de Julio y siguiendo después hasta el Ayuntamiento.

Al igual que el año anterior se hizo, suprimióse la misa que se decía en San Francisco el Grande, por las víctimas del siete de julio.

POR FALSIFICACION SE DETIENE AL SECRETARIO DEL MARQUES DE MONTORTAL

Sábese que co nocasión de la falsificación de la firma del Marqués de Montortal, han sido hechos efectivos en el Banco de Bilbao, varios cheques por valor de veintisiete mil pesetas.

Por averiguaciones de la policía se ha sabido que el autor de tales falsificaciones es el propio secretario del marqués Bernardo Conde Gallego, quien después de varias negativas terminó confesando su delito.

El detenido manifestó que había falsificado la firma del marqués en varios cheques.

Bernardo Conde ingresó en la cárcel.

SECUESTRO DEL PATRON DE UN BUQUE QUE PERSIGUE A LOS CONTRABANDISTAS

A pesar de los trabajos realizados en ese sentido no ha conseguido saberse la situación ni el paradero del patrón de uno de los barcos de la Arrendataria que se dedicaban a la persecución del contrabando.

Los autores del hecho dicen que Francisco Cos no ha sido secuestrado sino que ha desertado de abordo relatando a los contrabandistas los secretos de la organización de la Tabacalera.

El secuestrado había sido antes de ahora contrabandista.

Colaboraciones de "La Información"

La estocada

COLABORACIONES DE "LA INFORMACION
LA ESTOCADA

Hay un cronista de futbol por quien siento verdadera simpatía y admiración Me ecantan sus crónicas llenas de amenidad. Sabe tocar los resortes del público amigo o adverso maravillosamente. Le lleva tras de sí o le subleva, según le convenga.

Ahora ha escrito un comentario, una glosa a la frase de un crítico taurino.

Este ha dicho, por lo leído, que si escribiese de futbol sería un decidido partidario de la "estocá".

A lo cual el compañero que lo comenta, conforme en el fondo, pone algún reparo.

El está conforme con la estocada pero precedida de una buena faena.

Y cree que si esto no ocurriese en los toros nadie acudiría a las Plazas, como si no se diese lo semejante en el fútbol nadie iría a los campos.

No está mal, pero vamos también nosotros a glosarlo, aunque sea con menos arte que el precisado para este menester.

* * *

Un poco dura nos parece la glosa en cuanto se refiere al concreto caso del partido Athletic-Barcelona, dando por sentado que la faena brillante corrió a cargo de la representación de Cataluña y exclusivamente la estocada a cargo de los vizcaínos.

A veces para destacar las afirmaciones, comprendo que hay que dejarlas sumamente descarnadas.

Pues si el gallismo (hace tiempo que no voy por los toros y tengo que apelar a recuerdos un poco pasados de moda), estuvo a cargo del Barcelona, no le faltaron al Athletic faenas belmontianas. Y una de ellas, dígase lo que se quiera, la que precedió al goal.

Cierto, que con la capa y con la muleta hicieron muchas más maravillas los barcelonistas pero, como yo dije hace muchos del Arenas, salieron al campo sin estoque.

Y las corridas de toros se anunciaban antes como "de muerte" y, si hoy no se emplea el término, es por no haber necesidad de ello.

Esto es, que la finalidad de la corrida es matar los toros. Y se desea que los maten bien.

Hay ocasiones en que el matador se encuentra con un toro tan difícil, que toda su habilidad y ciencia ha de estar en evitar que lo coja y en prepararlo para que muera tras una faena breve. Si esta termina con una gran estocada ¡cuántos aplausos no recogerá de palcos, gradas y tendidos! ¡Y hasta de la crítica!

Porque supongamos que uno de esos toreros elegantes, grandes artistas, que debe haber todavía, le toman al toro, hacen con él una faena colosal, que hasta es acompañada con música. Y nada digamos de los ¡olés! del público.

Pasa tiempo y sigue la faena y sigue y sigue... Y viene un pinchazo y otro y otro. ¡No hay mo odde que lo mate! Llega el primer aviso, el segundo, el tercero... y el toro se va al corral.

¡Qué escándalo se armaría! Nó. Qué escándalos se han armado, sin llegar a tener que ir el toro al corral.

Pues apliquemos esta divagación taurina al futbol. Hay que saber dar la estocada.

Por que esto es lo práctico. Con esta se logra la oreja. Sin ella, nó.

Lo perfecto es una gran faena y una gran estocada. Pero preferible es ésta a aquélla, de no estar en condiciones de hacer ambas cosas.

Y es más. El público de fútbol, cuando ha visto dar muchas estocadas en una tarde, sale más complacido que cuanda toda la tarde no ha presenciado más que faenas.

Y por cierto que la abundancia de "pases" en el fútbol no suele ser acompañante de grandes estocadas.

¿Que lo más grato es buenas faenas y buenas estocadas? Sí. Pero, no nos podemos quejar de la final. Tuvimos ambas cosas, si bien una fué en singular. Pero bien eficaz.

A buen seguro que el Barcelona hubiese trocado muy a gusto los papeles.

El Athlétic, no.

José María MATEOS.

Mezclilla deportiva

¡AQUI HACE FALTA UN CENTRO MEDIO

Guzmán, el transformador del Barcelono.—De Isidoro Gastañaga, el pintoresco a don Paulino, el ricacho defraudado.

No hay equipo completo. Al que no le falta defensa, como el Athlétic bilbaino, necesita "profundidad" en el ataque como el Barcelona. Sin embargo, un Madrid, con la escarcela bastante repleta para permitirse el lujo de adquirir a golpe de billete los jugadores necesarios, ha debido reunir el "once ideal", no aventurándose nunca a que todo el prestigio de su historia, y el de sus monedas, se viniera a tierra en cuanto en un equipo de segunda división tropezasen sus ídolos con un guadameta afortunado.

Se hace difícil comprender como los técnicos del Madrid no vieron que el edificio levantado por ellos a fuerza de sudores y de pesetas, necesitaba esa columna imprescindible que es el "centre-half" para no venirse a tierra. No lo decimos hoy, cuando hasta los ciegos ven ya esa realidad. Lo escribíamos a principio de temporada, cuando temimos que toda la aglomeración de fenómenos fracasarañ por quebrarse el equipo por la mitad.

Vean los aficionados de Madrid ,en el ejemplo del Barcelona, la importancia de un centro medio. El bando "azul-grana", sin Guzmán, había sido toda la temporada un grupo desmayado, de acciones tardas e incoherentes. Bastó la reaparición del notable internacional, para que cobrara vida el "once" y sacara del baul el mismo juego brillante que fué siempre característica del bando campeón de Cataluña.

El Madrid, pese a su regular actuación "liguera" ,apoyada casi exclusivamente en la regularidad inconmovible de su magnífico terceto defensivo(no ha dado fuera de Chamartin el rendimiento que lógicamente ha de exigirse a los "ases" que constituyen. Exceptuando, acaso, el partido de Liga jugado en San Mamés.

El Madrid fué dominado aparatosamente en Mendizorroza por los modestos mosqueteros del Alavés; en Irún por los "amateurs" del Unión Club; en Atocha por los jabalíes del Donostia; en Ibaiondo por los durísimos "areneros"...

¿A qué se debe ésto? Unica y exclusivamente a la falta de un buen eje de equipo. Regueiro e Hilario, rezagados casi siempre, bien pocas veces han recibido balones bien servidos; han necesitado crear siempre juego, no les ha llegado ya hecho...

Prueba el Madrid a jugar con centro medio. Y aunque Rubio salga sin sacar del maletín trasatlántico el remate que le hizo temible, y aunque el ala izquierda no se complete, verán ustedes como el Madrir no sigue pasando por al vergüenza de que sus internacionales marquen menos goles que el "Sporting" de Ciempozuelo pongo por ejemplo.

Isidoro Gastañaga se presentó en Nueva York, y en esu pelea de presentación derrotó al peso fuerte Hans Birkie a los puntos.

Más que la victoria, aunqeu ésta no sea cosa desdeñable, puesto que Birkie es un segundo durísimo, capaz de cambiar el paso a quien se descuide, admira que haya sido conseguida a los puntos.

Gastañaga, es el atleta mejor dotado para la práctica del boxeo que nos ha tocado ver en toda nuestra vida. Esbelto, de gran envergadura, finamente musculado, agilísimo, con dos kilos de molinita en cada puño...

...Pero Gastañaga es un fresco a quien no interesan del "ring" mác que los billetes de banco. Si le pagaran por adelantado, preferiría ir a la cárcel antes que subir a pelear; como no lo hacen, sube al cuadrado y trata de romper a su enemigo antes de que su enemigo lo alcance con una mala bofetada. Si lo consigue, sale de la reunión aclamado; si no lo consigue, sale apedreado. Porque en cuanto, pasada su primera ráfaga de ataque huracanado, llega la hora de aguantar castigo, levanta la mano y se marcha. "Si yo no le hago mal a nadie, ¡porqué voy a dejar que me peguen?"

Comprenden ustedes ahora por qué me admira que haya conseguido Isidoro la victoria a los puntos? Si esa fantástica tierra del dolar que tantos milagros ha realizado, es capaz de hacer que se entrene Isidoro, aún tendremos los españoles un peor "crucero" que romperá los blindajes a los más sólidos acorazados que naveguen por aguas boxeriles.

Pero, ya verán ustedes como no es posible. ¡Hacer que Isidoro se entrene, que es más difícil que evitar el contrabando le alcoholes!

"The Ring", la bella revista neoyorquina, coloca en el número del mes de Junio, al germano Heusser en carto lugar entre los mejores semi-completos del mundo. ¿Era una muestra más del desenfado con que tratan las cosas del viejo continente estos graciosos amigos de Yanquilandia, o refleja la clasificación el verdadero valor de Adolfo Heusser?

Martínez de Alfara, el valenciano, campeón de España de la categoría, fué el encargado de controlar en Europa, la clase que los críticos americanos atribuyen al alemán. Y efectivamente, el levantino, después de haber sufrido la mayor derrota de su vida, quedó con la cara desfigurada para mucho tiempo dió la razón a los técnicos americanos. ¡Sentimos grandemente que las narices del simpático mozo valenciano hayan servido de "barógrafo".

Uzcudun nos escribió que volvía, que dejaba para siempre esa América en que constantemente le acecha la intriga y la mala féN de "managers" y promotores. Pero después de enviada la carta, desvanecido el humo de su indignación, el vasco "vió" en sus recuerdos que los Estados Unidos han tenido para él algo más que zancadillas. Han tenido dólares y sonrisas femeninas... Y se queda, el hombre. Y no hablará ya de volver ni nos escribirá indignado, hasta que de nuevo los "managers" los promotores le hagan olvidar que el público es bueno. O, por lo menos, que lo fué siempre para él. Hasta que le hagan olvidar, momentáneamente, que llegó a Yanquilandia con setecientos dólares que le anticipó Curley y hoy no se deparía cortar la cabeza por dos millones y medio de pesetas...

DIRECTO.

Crónica de fútbol

Esperanzas fallidas

Ocasión oportuna nos parece esta para colocar sobre el tapete el estudio de los jugadores fenómenos y de los jugadores mdeostos. Nos encontramos en la época de trajín ininterrumpido para los directivos que buscan con afán el "equipier" de juego extraordinario, que creen ha de ser como la varita mágica a cuyo conjuro se llenen sus campos y a cuyo influjo pueden resbosantes sus arcas.

Lo he dicho algunas veces y lo repito una más: prefiero al jugador-as el jugador modesto. ¿Por qué? El primero llega a un equipo con unos cuantos años de servicio, tras recorrer varias Sociedades, lo que vale tanto como indicar que en él no pesa ni vale nada eso del "amor a los colores". Y, por consecuencia, es apático, frío; le es indiferente—si se exceptúa la aspiración por la prima, norte de sus pocos esfuerzos, esperanza de sus raros sacrificios y único motivi de su escaso interés—casi todo, que el equipo quede en mejor o peor lugar. Lo importante son las pesetas. La realidad es que el jugador fenómeno es harto costoso Por él se empeñan las Sociedades, llegando al déficit y bordeando en ocasiones la quiebra y la ruina; por él se pierden los partidos más delicados, porque cuando su juego, muy preciosista, sí, pero bastante ineficaz, encuentra la barrera de una defensa enérgica, prefieren hacer como que actúan a entrar en desafío con tales jugadores; por él el esfuerzo del club por quedar en honorable lugar, fracasa; finalmente, por él la Sociedad deportiva sufre quebranto grande perdiendo su dinero y no ganando campeonatos. Hablo, claro, de los jugadores que tienen personalidad destacadísima como futbolistas y fama de virtuosos del balón. ¿Le ha servido de algo al Madrid la reincorporación de Rubio?

En cambio, ¿hay algo más simpático y más eficaz que un jugador modesto? Va a los partidos con un caudal de entusiasmo enorme; juego poniendo toda su alma; como no se cree "as", actúa para todos, sin exigir que todos jueguen para él; tiene su cariño puesto en el club a cuyo amparo lanzó los primeros chuts aprendiendo este deporte; es, en suma. uno de los valores, uno de los puntales más firmes del equipo. Recuerdo a "Seve" Goiburu en los tiempos de la Gimnástica, cuando el directivo Schániz—el que luego entró en el Madrid, y cuyos pasos, en la actualidad, desconozco—le seguía como la sombra al cuerpo. Seve era un "modesto" entonces; pero un "modesto" extraordinario que hizo rayar su equipo a estupenda altura. De él salió Uribe. En él actuaron Serrano, seleccionado en aquellos partidos entre probables y posibles, y Gargollo, medio notable, modesto pero de campanillas. Y aquel equipo integrado por esos jugadores, hizo campaña ruidosísima en el campeonato regional, venciendo al Madrid en su propio campo de Chamartín, si no recuerdo mal por 3-1 o 3-0, pese a jugar la Gimnástica con diez jugadores por expulsión de Seve—creo es la única vez que el navarro ha sido expulsoda—por agredirse el medio centro del Madrid y él. Y en aquel año, en el encuentro del día de Santo Tomás, fiesta de los estudiantes, la Gimnástica triunfó rotundamente contra el Español, con Zamora en la puerta.

He aquí la actuación de un equipo de modestos. Y como ese, podríamos traer a colación otros. En cambio, ¿no se puede señalar, también, el fracaso de algún "histórico", con jugadores "ases"? Aludo al Madrid, persiguiendo durante tres años el campeonato de España, sin conseguirlo; obteniendo solamente el de Liga y no por méritos de todo el equipo sino por su soberbia defensa; y eso tras de gastar unas miladas de duros.

Los directivos que ponen todas sus esperanzas en los "ases" tienen muchas probabilidades de verlas fallidas. Y se le marcharán las pesetas como agua en cestillo, sin beneficio apreciable, antes al contrario, isendo causa de deudas que pongan en trance de muerte al club. Y para ese viaje no se necesitaban alforjas.

L. Fernández

Resumen deportivo del domingo en Cádiz

RESULTADOS

BALON F. C., 1; ARENAS F. C., 0
C. D. GADITANO F. C., 6; X F. C. (RESERVA), 0

CANTABRO F. C., 2; LUSITANIA, 1
E. C. T. 1; C. D. JUPITER, 1

OLIMPICO Y RACING DE CADIZ

En el campo de las Balas se celebró, o mejor dicho, comenzó este encuentro, ya que a causa de la concesión de un penalty, los del Racing optaron por retirarse del terreno de juego.

Habían marcado dos tantos en el primer tiempo, y en el segundo, cuando llegó el penalty, creyeron lo más acertado abandonar el juego.

Como otras veces lo hemos hecho, volvemos hoy a repetir que no es esta precisamente la mejor forma de conducirse en un encuentro.

X F. C., 3; PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA, 1

En el campo del Tiro contendieron el domingo por la mañana los primeros equipos del X F. C. y del Partido Republicano Radical Socialista.

A las órdenes del acreditado señor Llorente dió comienzo el partido, que en los primeros momentos fué de acoso constante por parte de los radicales, que atacaron briosamente hasta marcar su único tanto a los pocos momentos de comenzar el partido.

A partir de aquí sólo se vió en el campo a los jugadores del X, que hilvanaron excelentes jugadas, coreadas por el público, terminando el primer tiempo con un 3 a 1 a su favor.

El segundo tiempo fué un curso de bien jugar, en el que los blancos no marcaron infinidad de veces merced a la habilidosa parcialidad del árbitro.

G. G.

Puerto Santa María

EN EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL CAMPEONATO P ROVINCIAL VUELVEN A TRIUNFAR LOS LOCALES

RACING CLUB, 2; BODEGA DE SANLUCAR, 0

El equipo local, reforzado con notables jugadores gaditanos, logró una victoria justa en el significado y en tanteo; dominó más que sus contrarios, y, en genneral, se mostró superior al once forastero en casi todo el partido.

El triunfo se debe sin duda en gran parte al empuje que a la delantera comunicó un valioso jugador gaditano. Casti, que tuvo una maravillosa actuación en el extremo, dando pronfundidad y rapidez a la delantera.

Ya a poco de empezar se marcó el primer tanto, y en el mismo primer tiempo el segundo, y no hubo más variación en el marcador.

El árbitro cumplió.

El equipo vencedor se alineó así:

Camacho; Cordones, Puyana; González Rivera (R.), Ramos; Casti, Sánchez, Vélez, Riverita y Aragón.

Don X

N. de la R.—Debido a la falta de espacio, nos hemos visto precisados a reducir lo más posible la documentada reseña que "Don X" hizo del partido Racing-Bodega, cosa que nosotros somos los primeros en lamentar.

De casa

UN ESCRITO

NUESTRA PARTICULAR OPINION SOBRE EL ARTICULO PUBLICADO POR "VARIOS ESPECTADORES Y AFICIONADOS A LA VEZ" DIRIGIDO A LA S. C. D. MIRANDILLA F. C.

Aparte de lo que la digna directiva de dicha sociedad pueda contestar sobre las consideraciones que dichos señores hacen de los terrenos de juego de la misma, nosotros en particular y con el mismo derecho que esos otros espectadores y aficionados vamos a exponer nuestra opinión sobre el artículo de referencia.

Con relación al mismo, no podemos concebir que esos señores que así se expresan, sean hijos de la localidad, y si es que lo son, no deben de estar en los pormenores de cuanto en relación con éste deporte ivene gestionando la antedicha sociedad para procurar a los sensatos entuisastas y verdaderos aficionados al fútbol, las exigentes condiciones que en realidad creemos imprescindibles para garantía de los que nos creamos el derecho con nuestro óvolo de presenciar los partidos en modestas condiciones, pero no obstante estas consideraciones justas y razonables, reconocemos que nuestras exigencias se estrellan hasta estos momentos, ante las dificultades que encuentra la digna directiva del "Mirandilla F. C." para conseguir ver satisfecha la afición, de que Cádiz posea un campo de fútbol con arreglo a lo que sobre esto haya decretado y publicado en la "Gaceta de Madrid". Nosotros también acostumbramos a procurarnos el derecho de admisión al campo, pero con nuestra sana intención de corresponder a los buenos deseos que? esta culta sociedad demuestra por sus desvelos e interes que se toman en procurar tener atendida a la afición, y si no nos permitimos la entrada por medios ilícitos, tampoco al hacerlo en justa correspondencia protestamos del derecho que nos asiste, ya que bastante justificados los consideramos al presenciar como las turbas irrespetables de la propiedad, invaden no sólo el campo de juego sino también los terrenos donde éste ha de desarrollarse.

Es muy cierto, que dicho campo de fútbol se encuentra cerrado por una simple alambrada, al igual que las dehesas y otros terrenos vedados. y si estos últimos en esas mismas circunstancias son respetados, también hay que lamentar, y esto debiera ser castigado, que sin respeto a esta otra propiedad y aún burlando la vigilancia de los que particularmente son autorizados y remunerados por dicha sociedad para evitar estos desmanes, se llegue al extremo de sabotaje y salvajismo con que son correspondidos por las masas invasoras de lo ajeno y que en realidad no justifican en nada el buen nombre de esta culta ciudad.

A dicha soicedaad no puede exigirsele más por su parte, con relación a esas circunstancias desfavorables, ya que es voz populi su incansable labor acerca de las autoridades (así lo ha notificado la prensa hace unos días sobre la entrevista que una comisión de la misma, sostuvo con la primera autoridad municipal y teniente alcalde señor Varela, para la concesión de terrenos para su explotación) y personalidades que por su reconocida cooperación en todo cuanto pueda ser beneficioso para los intereses de Cádiz, están dispuestas a su inmediata intervención moral y económicamente para el buen resultado de sus gestiones.

Por todo lo que en este último párrafo antecede, juzgamos injustas las declaraciones que esos señores del artículo a que nos referimos hacen de tan culta sociedad, aunque al mismo tiempo son de agradecer, pues con ellas no contribuyen más que a darle un nuevo impulso a tan comentado asunto, ya que precisamente se han manifestado dichos señores en lo mejor de los tiempos, y con ello han dado la nota exigente ante las dignas autoridades de esta localidad de que no es la S. C. D. Mirandilla F. C., sino la afición gaditana a este deporte la que espera impaciente, amparada por la misma, un buen resultado com oterminación de sus incansables gestiones.

Por otros aficionados:

A. .B. C.

YOTRO A LA OPINION

Toda la afición conoce la campaña destructora empleado contra esta Sociedad, que desde su fundación en 1910, fomentado y cultivado el deporte, consiguiendo en 1912 tener constituídos siete equipos perfectamente dotados de los elementos indispensables para dedicarse al juego de fútbol ,existiendo también en esta última fecha un excelente conjunto gimnástico formado por los incansables profesores de la Escuela de San Miguel (vulgo Mirandilla) amantes de todo lo que signifique educación y desarrollo físico de la juventud.

No queremos hacer esaltar en las columnas deeste hospitalario diario, los beneficios que ha proporcionado nuestra Sociadad a Cádiz, ya que la afición sensata no necesita nuestras explicaciones y éste núcleo de personas que merecen nuestros mayores respetos es precisamente el que nos alienta para continuar nuestra penosa labor y hacer en Cádiz lo que merece una Capital de su elevada cultura; ¡sépanlo bien! nosotros luchamos y nos sacrificamos por Cádiz, no atacamos a nadie, pero tampoco podemos consentir que se nos censure y calumnie por ruines enemigos; los mirandiúistas y aquellos que verdaderamente sienten afecto por Cádiz, son los que se presentan en todas partes con la frente muy alta y el corazón henchido por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

Aunque nos presumiamos que los "enmascarados" autores del artículo publicado en la edición del "Diario" del viernes pasado por la noche contra esta Sociedad, no acudirían a la invitación de nuestro Secretario, el Tesorero de la misma con los libros le contabilidad y comprobantes de Caja, esperó su llegada, pero ¡nadie quizo dar la cara! ¿entonces qué fin perseguían esos señores con ofender nuestra dignidad? ¡aburrirnos ¡qué incautos! tenemos mucho entusiasmo y nadie será capaz de arrollar nuestra empresa, pudiendo asegurar a los incrédulos, que pronto se verá realizadas nuestras aspiraciones, pese a quien pese, todo por el prestigio y buen nombre deportivo de Cádiz.

Y para terminar, a continuación y para concocimiento de la afición, podemos acreditar que los gastos que ocasiona la celebración de un partido con un equipo local en nuestro Campo, asciende a PESETAS 113,45. Qué Sociedad en la temporada 1931-32 ha celebrado el número de partidos que la nuestra? ¿Cuántos equipos forasteros han desfilado por el Campo del Mirandilla? ¿Conoce la afición lo que ha costado al Mirandilla el Toreno Copa-Durán? ¿qué resultado ha obtenido el equipo Mirandillista en los encuentros jugados aquí y fuera de la localidad? hagan memoria, reflexionen un poco y verán cuánta razón nos asiste en todas nuestras manifestaciones.

Por última, reciban nuestro sincero agradecimiento, todos los que obrando con verdadero espíritu de justicia y caballerosidad, nos han ayudado en nuestra difícil gestión, que en su día sabremos recompensar y sea nuestro desprecio para aquellos que a cada paso se equivocan con la

Directiva de la S. C. D. "Mirandilla F. C."

RAFAEL DIAZ.—Presidente.

De la provincia

EL CAMPEONATO CADIZ-JEREZ

Este torneo que debía haber dado comienzo el pasado domingo, ha sido suspendido por la retirada de la Unión deportiva jerezana; equipo que como se sabe, debía haberse desplazado el domingo a ésta, para enfrentarse con el Gimnástica local.

Se están haciendo gestiones, para ver de lograr la participación de otro equipo provincial de la misma categoría, que cubra la vacante que deja la Unión deportiva, con lo que podría empezar ya la celebración del torneo.

EL CAMPEONATO PROVINCIAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DOMINGO, BALOMPIE PORTUENSE S. D. POLITECNIA DE SAN FERNANDO EN ENCUENTRO ELIMINATORIO.

El domingo próxim otendrá lugar el tercer encuentro del torneo provincial, organizado por la Comisión de festejos del Ayuntamiento portuense; tocando enfrentarse a los notables conjuntos del Balompié portunese y del Politecnia de San Fernando.

Hay gran espectación para este encuentro, dado que de vencer el Balompié quedarán clasificados para las semifinales los tres equipos portuenses incriptos en el torneo.

De otras partes

EN GIJON

EL DOMINGO, SELECCION ASTURIANA--SELECCION LISBOETA.

Autorizado este encuentro por la Federación Nacional, se disputará el domingo entre las eselecciones de Asturias y de Lisboa.

El encuentro será dirigido por un árbitro portugués y el once seleccionado asturiano es el siguiente:

Sión; Quirós, Pena; Luisín, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Lángara, Pin y Nani.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Isabel, reina.

Santo de mañana.

San Alejandro, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las siete de la tarde, comenzará la solemne novena que en honor de su augusta titular se celebra anualmente, predicando el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral de la S. I. Catedral.

Jesús Nazareno

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla del convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol, siendo los ejercicios semanales a las seis de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Cristo y miserere.

La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

Santísimo Cristo de la Humildad

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar propio de su Hermandad, sito en la iglesia-convento de San Agustín.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de su cofradía, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios propios.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, segundo día día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada, rezo propio, letanías y salve solemne todos los días.

Quince sábados del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, cuarto día de la devoción de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

Mes de la Preciosa Sangre

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho de la manaña, con Misa acompañado de órgano y cánticos.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, letanías y salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

INFORMACION LOCAL

Comandancia de Marina

AVISO

Quintín Dobarganes, Antonio Parra Ruiz, José Domínguez Villar, Benito Horta Sánchez, Luis Montoiro González, Manuel Mata Melero, Manuel García Torrejón, Ramón García Núñez, Laurentino Gestoso Lorenzo, deben presentarse a la mayor brevedad posible en esta Comandancia Militar de Marina, para asuntos de quinta.

En el día de ayer quedó fondeada la boya número 9, en el sitio conocido por "Fort Luis", lo que deben conocer los navegantes.

Audiencia

VISTA DE AYER

Comenzó en la Sección segunda la vista de una causa, procedente del Juzgado de Algeciras, contra Dolores Fernández Torner, ante el Tribunal del Jurado, suspendiendo el acto a petición del Ministerio Fiscal por la no comparecencia de testigos de importancia en los hechos.

JUICIO PARA HOY

Algeciras.—Rapto.—Juan León González.—Sres. Beltrami y G. Collado.

* * *

Para mañana está señadala la vista de una causa por homicidio, procedente del mismo Juzgado de Algeciras, y que se sigue contra Andrés Gomez López.

El Ilmo. Sr. Fiscal, don Manuel Gandarias, tiene formuladas sus conclusiones provisionales, haciendo la relación de hechos en la siguiente forma, en la conclusión primera que insertamos:

"En un ambiente de majeza con negativa formación moral, empleados los ratos de solaz, de la taberna a la tasca, de ésta al maldiente salón de baile grosero y sensual, y de aquí al infecto prostíbulo, ha ido desenvolviéndose la vida del todavía joven procesado por esta causa, Andrés Gómez López.

Secuela inevitable de este estado de incultivado espíritu, propenso, por el contrario, a la brava arrogancia de quien sólo en este aventajado poder del puño armado encuentra motivo enaltecedor de su persona, había de ser, y lo fué el día de autos, un encuentro con improvisado rival que finalizara en tragedia de muerte ,en la cual, muerto o matador habría de desempeñar el punto central como actor, el procesado dicho, Andrés Gómez.

A las ocho de la noche del día 25 de octubre de 1931, quizás por ser domingo, día de fiesta, aunque, seguro, muy lejos víctima y verdugo, de celebrar la que en este día dedica la Iglesia a Cristo-Rey, José Vocal Labao, en desdichado momento y en degradado estado de embriaguez, entró en el café "La Madrileña", de la ciudad de Algeciras, y con inocente intención al parecer, o tal vez buscando ocasión adecuada que campo abriera a la acción de su más estimada prenda personal, el procesado, que allí se encontraba, hubo de pedirle un cigarro, demanda que con grosería propia de su ruda educación, fué contestada por el Vocal Labao, con la frase de "si quería vicios que los pagara", y añadiendo, refiriéndose al procesado "que ya había dado para atrás muchas veces", y "en lo obscuro te espero", al mismo tiempo que abandonadá el café.

De momento, y en secreto aún los motivos, estas frases que herían lo más estimado de su personalidad y que aún con ilícita estimulación pudo promover reacción violenta, ofuscada o de arrebato, dejó impertérrito al procesado, que nada contestó, y que, al parecer, dirigida su voluntad por ecuanimidad elevada, daba por no dichas aquellas frases del Vocal Labao, en atención serena a su embriaguez.

Pero pasadas unas siete horas de esto, a las tres horas del día 26, y después de recobrar el Vocal Labao su equilibrio psicológico por el sueño reparador, al dirigirse al trabajo, la fatalidad le hizo entrar de nuevo en el mentado café y allí, el sino que le acompañaba hizo se encontrara también al procesado, que no había dormido, sino por el contrario, había recorrido lugares varios de vicios durante aquel transcurso de siete horas.

Sin palabras mediadas entre procesado y Vocal Labao, en los pocos minutos que éste tardó en tomar una gaseosa, salió del café el Vocal y a seguidas tras de él el procesado. Sin duda éste le increpó, le amenazó, le provocó o le retó, dado que los hechos anteriores así lógicamente lo explican, y al tratar el Vocal Labao de repeler la agresión, la amenaza o la provocación o de aceptar el reto, con una pequeña navaja, el procesado más adelantado o experto le asestó con otra que él portaba una puñalada en el pecho que partiéndole el corazón le produjo la muerte instantánea y necesaria, no sin asestarle otra en la frente de escasa importancia al tiempo que su rival, por efecto de la primera, caía de espalda y exánime en el suelo.

La calificación es de homicidio, concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia y la pena pedida a su tiempo.

Al procesado lo defiende el letrado señor Pérez y Fernández de Castro, y lo representa el procurador don Fernando Lepiani.

LOPIN.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el gobernador interino las siguientes:

Don Bernardo Blardony López, don Germinal Alfarache Arrabal, don José Sánchez Romero, don Gaspar Parra, doña Ana María Salado, don Teodoro Beltrán, don Manuel de la Pascua, Director del Hospicio Provincial de Cádiz; don Angel Luqué, Director del Hospital Mora Provincial; don Juan de Mata López de Meneses, Director del Hospicio Provincial de Jerez de la Frontera; señor Pacheco.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Según nos comunicó el Gobernador Civil, hoy en el expresó, regresará procecedente de Madrid, el gobernador propietario don Joaquín García Labeúa, que como se sabe ha permanecido allí unos días.

Como en días anteriores, la tranquilidad, según comunicara el señor Icardi cuando recibió a los informadores, era absoluta; no teniendo nada noticiable para la Prensa.

Ocurrencias locales

UN DETENIDO

Por cometer actos contra la moral y decencia pública fué detenido en la calle Montañez el individuo que dijo llamarse Antonio García Mesa, de cuarenta y nueve años de edad, que habita en Antonio López, 20.

Pasó a la Prevención Civil a disposición de la autoridad.

LOS NIÑOS

Juan García Olmedo, de 10 años de edad que habita en Garaicoechea, 19, fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, de una herida en el dode meñique de la mano izquierda, pronóstico leve, que le causó el de 11años, Manule Reyes Penedo, que tiene su domicilio en teniente Albérniz, 9.

El hecho ocurrói cuando ambos se encontraban jugando con un carrillo de manos en la calle Libertad.

En la Comisaría de Vigilancia diose concecimiento del mismo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Fernández de Castro, con domicilio Solano, 26, de herida contusa de 0'02, en el antebrazo izquierdo.

—Manule Romero Varcálcel domiciliado Obispo Urquinaona, 31, de erosión del borde cubital derecho.

—Fernando Santillana Oterero, de 25 años, con domicilio en Hércules, 23, de contusión con hematoma en la mano izquierda, casual.

—Manuel Benítez Guzmán, de 14 años con domicilio en Santo Domingo, 8, de herida incisa en el dedo anular derecho, por accidente del trabajo.

—Antonio González, de 33 años, con domicilio en Diego Arias, 4, de herida por mordedura en el dedo medio del pie izquierdo que le causó un perro.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Monreal del Campo (Teruel).

Han sido clausuradas definitivamente las Estaciones de Cozar (Ciudad Real) y Más de Barberana (Tarragona).

De Carabineros

De la Dirección general a los generales de la segunda división y de la circunscripción occidental de Ceuta, interesando en la sexta Subinspección (Cádiz), con objeto de sufrir exámen para su ingreso en este Instituto de los tenientes don Enrique Granados, don Carlos Ruiz García y don Domingo Oliva.

Referencias teatrales

La compañía de Chuecar epuso en escena "La caraba", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

—Pilar Millán Astray ha entregado a la compañía del María Isabel, un sainete que será estrenado en breve.

—Ha salido para Pamplona, en cuyo teatro Gayarre actuará, la compañía del Lara de Madrid.

—A la compañía Oliveros, le ha sido leída la comedia "Yo quiero trabajar", de Rubio Molinero y Moreno Lonte.

Ayuntamiento

VISITAS

El Alcalde accidental señor Corripio, estuvo visitando ayer al Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda don Juan J. Granja y al Ilustrísimo señor Comandante de Marina don Manuel Varela.

—Viistaron al señor Corripio, don Alfonso Arcas, don Antonio González, don Juan A. Lucio, el señor Director del Hotel Atlántico, don Antonio Redondo, y el señor Administrador de la Lonja de Frutas y Hortalizas.

COMISION

Bajo la presidencia del señor Corripio se reunió la Comisión de Obras Públicas.

—También, presidiendo el señor alcalde accidental, se reunió la Comisión de Servicios Eléctricos.

—Presidiendo don Manuel Agudo, se reunió la Comisión de Mercados.

—Para hoy, a las doce y media, se ha convocado a la Comisión de Iniciativas y Fomento.

LA PLAYA

El alcalde accidental señor Corripio, estuvo en la Piscina, observando la marcha de los trabajos preliminares de su inauguración, recorriendo también la playa y viendo el tendido de la tubería para dotar de agua del mar a dicho establecimiento.

EL PARQUE DE ATRACCIONES

El señor alcalde recibió la visita del director del Hotel de la Playa, Mr. Maurice Beltoise, que le entregó instancia pidiendo autorización para instalar un aparato llamado "The Whip", en los terrenos que quedarán bajo la montaña rusa.

Dicho aparato es modernísimo esparcimiento y tiene gran extensión superficial.

Hospital de San Jnau de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—Josefa Prieto, de distensión de los ligamentos del dedo pulgar izquierdo, casual.

—Antonio Ballesteros de herida contusa de 0'02, en la región parietal izquierda que le fué inferida en la cacc de Santo Domingo.

—Dolores Tocino, de contusión en la rodilla derecha que sufrió casualmente en su domicilio Merced, 13.

—Abelardo Sánchez, Merced, 13, de erosión en el dorso del pie izquierdo, casual.

Diputación Provincial

EL FALLECIMIENTO DEL SR. SHELLY

Con motivo del fallecimiento del expresidente don Ricardo Shelly y Castrillón, en el balcón principal de la Diputación, lucían colgaduras negras.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Tomaron entrada el vapor "Españoleto", procedente de Tenerife con un pasajero y cargamento general.

—Vapor italiano "Cap-Novel" de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Bahía con cargamento general.

—Vapor correo "Isla de Menorca", con 43 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

Se despacharon: el velero "Nuestra Señora dle Pilar", para Isla Crisitna con cargamento general.

—El vapor "Españoleto" se despachó para Sevilla con cargamento general.

—Procedente de Huelva llegó en lastre el laud "San José".

—De Sevilla, también en lastre, el pailebot "Cala Falcó".

—El vapor "Cho-Ko" llegó de la pesca de altura.

—Para la citada pesca salió el buque de pesca "nAgel de la Paz".

—También de la pesca de altura llegó el vapor "Delia Monis".

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Manuel Osorio Braza, de 45 años, que habita en Arco Garicoechea número 13, de contusión de segundo grado en el hombro, brazo y antebrazo izquierdo; accidente del trabajo.

—Antonio Reyes González, de 20 años, de San Fernando, de herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda; accidente del trabajo.

—José Osiel Espinosa, de 16 años, domiciliado en San Roque número 11, tercero, de herida contusa de dos centímetros en el dedo gordo del pie derecho; accidente del trabajo.

—Rafael Ricar Medina, de 45 años, que habita Santo Domingo número 8, de contusión de segundo grado en la cara posterior de la pierna derecha; accidente del trabajo.

—Antonio Fazando Ruiz-Valga, de 31 años, que vive en Duque número 2, de erosiones en el dorso de la mano derecha y dedo medio izquierdo; casual.

—José Mérida Páez, de 23 años, con domicilio en Libertad número 9, de contusión de segundo grado con hematoma en el dorso del pie izquierdo; accidente del trabajo.

—Francisco Delfín Niño, de 22 años, domiciliado en Higuera número 3, de erosión en el dorso del pie y región tibial derecha; casual.

Noticias

Lea usted en el número próximo de "Nuevo Mundo" las interesantísimas informaciones: El Paraíso terrenal se halla sumergido en el Océano Pacífico. — "Miss Europa 1930" entra en el cuarto prohibido de Barba Azul. — La aviadora Lena Bernstein, desaparecida en el Desierto. "Las encuestas", charla, por Mariquilla Terremoto, escrita por los ilustres comediógrafos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero para la eminente actriz Catalina Bárcena.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Como hoy era el día señalado para la celebración de Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado a las once comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros.

El primero en llegar fué el Jefe del Gobierno, quien a preguntas de los periodistas manifestó que había tranquilidad completa e ntodas partes y mañana se celebrará consejo en la Presidencia al objeto de terminar con los asuntos que quedaron pendientes de la reunión anterior y contiuar el estudio del anteproyecto sobre confesiones y congregaciones religiosas cuyas líneas generales empezó a exponer el Ministro de Justicia Sr. Albornoz en el Consejo del martes último.

También los informadores preguntaron al Ministro de la Gobernción, quien afirmó no tener nada que comunicarles agregando que el consejo de hoy se limitaría a un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Los otros ministros no dijeron más que llebava a la firma del Presidente de la República algunos decretos sobre personal de sus respectivos ministerios y algunos asuntos de trámite.

A las once y media dió principio la reunión.

TERMINACION DEL CONSEJO. - EL MINISTRO DE OBRAS INFORMA VERBALMENTE A LOS PERIODISTAS SOBRE LO TRATADO EN EL CONSEJO

A la una menos cuarto terminó el Consejo y a esa hora empezaron a abandonar los ministros el Palacio de Oriente.

Los ministros dijeron a los periodistas que el Ministro de Obras Públicas les facilitaría una referencia verbal de lo tratado en el Consejo que acababa de celebrarse.

Poco después el Sr. Prieto conversaba con los informadores diciéndoles que el consejo había sido breve, porque se había limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y especialmente sobre el curso de los debates parlamentarios.

El Presidente de la República expresó el deseo de pasar la temporada veraniega en el Palacio de la Granja, para cuyo sitio marchará pocos días antes de la celebración del Consejo de ministros bajo su presidencia correspondiente al tercer jueves del mes actual.

Expresó el jefe del Estado qu durante su veraneo vndrá a Madrid, dos veces por semana para resolver los asuntos pendientes y para presidir los consejos que fuesen necesarios.

Y también habló el Sr. Alcalá Zamora de sus propósitos de efectuar este verano un viaje por l noreste de España.

Los periodistas preguntaron al Ministro de Obras Públicas, si el Presidente había firmado hoy algún decreto interesante de alguno de los departamentos contestando que creía que no.

Añadió el Sr. Prieto que él había sometido a consideración y firma del Jefe de Estado un decreto promulgando la ley que autoriza al Gobierno para implantar el aumento de las tarifas ferroviarias y algunos otros decretos sobre jubilación del personal de su departamento.

Nuevamente dijo el Ministro que no habíanse ocupado de asunto alguno interesante, limitándose casi a un cambio de impresiones.

Sesión de Cortes

LA SESION DE LA TARDE DESANIMADA. - APROBACION DEFINITIVA DE UN PROYECTO. - DISCUSION DE UN DICTAMEN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación es grande, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul los Ministros de Hacienda, Marina y Obras Públicas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley en virtud del cual se crea la segunda sección de auxiliares técnicos de servicios de Arsenales.

Se toma en consideración varias proposiciones de ley y entre ellas una de Jaén, pidiendo se entregue la Sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas; otra del diputado Sr. Alonso pidiendo que se cree el escalafón para maestros que tuvieron participación en escuelas laicas.

Inmediatamente se pone a discusión el dictamen de Obras Públicas sobre el establecimiento de un plazo para la prescripción de acciones derivadas de contratos de transportes y creando la Junta encargada de ateder las reclamaciones que se presenten sobre dicho asunto.

El diputado Sr. Ayas apoya una enmienda al artículo primero de este dictamen que es rechazada por la comisión.

También se rechaza otra del Sr. Horh.

Se aprueba sin debate todo el proyecto.

El Sr. Casanova pide aclaraciones al artículo transitorio y el Ministro de Obras Públicas las dá, defendiendo los plazos que se marcan para presentar las reclamaciones judiciales entabladas.

Establece distingos entre las reclamaciones citadas se presenten ante la Junta de tasas o antes las compañías de ferrocarriles siempre que se aporten pruebas escritas de ello.

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministro bajo la presidencia del jefe del Estado. En la Cámara se discute el proyecto de reforma agraria. Se reunió la minoría catalana, guardándose gran reserva sobre sus acuerdos. Lerroux marcha a su finca de San Rafael. Se entrevistan Sánchez Román, Maura y Ortega y Gasset. En Barcelona se descubre un intento de alteración de orden público, practicándose detenciones

El Sr. Casanueva rectifica y el Diputado Sr. Granados pide que se admitan las reclamaciones.

El Ministro de Obras Públicas se opone defendiendo a las compañías de ferrocarriles.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA. - INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

La comisión parlamentaria correspondientes acepta parte de un voto particular presentado y defendido por el señor Díaz del Moral.

El Sr. Hidalgo defiende otro voto particular lamentándose de la desatención de la Cámara para este proyecto que es mucho más importante que el del Estatuto.

Dice el mismo orador que esta reforma es urgentísima.

El Presidente del Consejo Sr. Azaña, interviene diciendo que él no tiene la culpa de que tanto en el proyecto de reforma agraria como el del Estatuto de Cataluña se pronuncien discursos obstrucionistas que impidan la marcha de estos debates.

El Sr. Hidalgo ruega al Gobierno requiera al patriotismo de los catalanes para que den preferencia a la reforma agraria sobre el Estatuto que solamente afecta a sus intereses particulares.

Se rechaza en votación nominal el voto particular por 65 votos contra 46.

El Sr. Gil Robles combate la totalidad de la base tercera. Niega el orador que se haga obstrucción alguna por parte de los diputados agrarios.

Lo único que hacemos—agrega—és oponer razones al discutirse el proyecto, no entorpecerlo.

Defiende a continuación el diputado por Salamanca la creación del Instituto de Reforma Agraria, como órgano de transformación de la constitución ural española.

Dice que este Instituto tendrá personalidad jurídica y realizará en nombre del Estado las soluciones que se le encomienden.

El Sr. Franco en nombre de la comisión contesta diciendo que endistintas bases figuran la créación de una Junta de Reforma Agraria, de funciones análogas al Instituto de referencia.

El Sr. Gil Robles, rectifica.

El Sr. Balbontín, hace uso de la palabra para anunciar que combatirá en todas sus partes el proyecto.

Añade que las reformas agrarias de todos los países se basan en las de Rusia y que debe comenzar entregando a los campesinos las tierras, reservándose el Estado su inspección.

Augura el fracaso de la República, ino se hace así.

En nombre de la comisión, contesta al Sr. Balbontín el Sr. Polanco, y se termina con la base tercera del proyecto.

A continuación se discute una enmienda del Sr. Casanueva sobre la creación del Instituto de Reforma Agraria.

Le contesta el Sr. Polanco rechazándose la enmienda en votación nominal por 145 votos contra 23.

El Sr. Sbert de la Esquerra, defiende otra enmienda para que la ejecución de esta ley se encomiende al referido Instituto.

Retira la enmienda, después de haber sido contestada por el Sr. Polanco en nombre de la Comisión.

Apoyan otras enmiendas los señores Cid y Ferández Castillejos.

El Sr. Cid piden que se tomen las medidas necesarias para evitar que el Instituto de Reforma Agraria, quede al arbitro de una minoría.

Se rechaza en votación nominal por 161 contra 26.

El diputado por Palencia y ex ministro don Abilio Calderón, defiende otra enmienda que igualmente se desecha por 124 votos contra 23.

El Presidente de la Cámara da lectura de una relación de componentes del Tribunal parlamentario que ha de juzgar las responsabilidades y lista de los suplentes, faltando algunos que nombrar.

Queda aprobada esta relación.

A continuación se defienden algunas enmiendas por distintos oradores y entre ellas una del Sr. Gil Robles, sobre la estructuración que debe darse al Instituto de Reforma Agraria.

El Sr. Feced por la comisión contesta y se acepta en parte la enmienda. El Presidente de la Cámara levanta a la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, abandona el salón, dirigiéndose a su despacho oficial, donde momentos después recibe a los informadores, a los que, como todos los días, expone los planes parlamentarios.

No hay más novedad—empieza diciendo—que una proposición incidental, pidiendo el retorno de los deportados del "Buenos Aires", que aún continúan en Bata, proposición incidental que firma en primer lugar el diputado señor Barriobero y que irá seguramente mañana por la tarde.

Después seguirá el Estatuto de Cataluña.

Ya han visto ustedes—añadió dirigiéndose a los periodistas—que la sesión de hoy se ha deslizado dentro de la mayor tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron si mañana se reunirían los jefes de las minorías parlamentarias, contestando: Es posible. Y después vendrá la interpelación sobre los riegos del Segura, y si los interesados llegan a un acuerdo no habrá necesidad de plantearse la cuestión en el salón de sesiones.

Notas políticas

LO QUE DICE LA GACETA. - UNA DISPOSICION DE GUERRA CONCEDIENDO UN NUEVO PLAZO PARA EL RETIRO VOLUNTARIO DE JEFES Y OFICIALES

Decreto del Ministerio de la Guerra, concediendo un plazo que terminará el día 20 del actual para que los generales, jefes y oficiales del Ejército y asimilados que lo deseen puedan solicitar el pase a situación de reserva o de retirados con arreglo a los beneficios ya conocidos.

Id. del Ministerio de Marina concediendo el empleo de contralmirante honorífico al jefe de la Armada retirado don Francisco Graino, subdirector del Observatorio de Marina de San Fernando.

Id. del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que en virtud de ascens de escalas pase a ocupar número en la sección décima del escalafón don Gerardo Clavero, catedrático de la Facultad de Mdeicina de Cádiz.

Id. nombrando Inspector general del Cuerpo de Veterinarios a don Félix Gordon Ordaz.

Id. nombrando Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros industriales a don Luis Carretero.

Id. ampliando hasta el 31 del actual la información pública relacionada con las líneas marítimas a Canarias.

Id. nombrando la comisión que ha de entender en la regulación del comercio del trigo de producción nacional.

UNA NOTA SOBRE LAS ECONOMIAS HECHAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Por la Secretaría General de la Presidencia se facilitó esta tarde a los periodistas una nota en la que se hace constar al finalizar el segundo trimestre se ha reintegrado a la Hacienda la cantidad de cincuenta mil pesetas producto de las economías alcanzadas después de atendidas las necesidades de Beneficencia en el Presupuesto de la Presidencia.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del partido radical para seguir estudiando los proyectos del Estatuto catalán y reforma agraria.

También se ocupó de la cuestión de la Trasatlántica sin que se llegara a tomar un acuerdo.

UNA NOTA DE LOS JEFES AGRARIOS

Los jefes de las fracciones agrarias han facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

Interesa a esta minoría hacer constar que si en los momentos actuales la labor de la discusión del proyecto de Estatuto catalán pesa sobre el Sr. Royo Villanova es porque este señor es el representante de esta minoría en la comisión dictaminadora y es el único facultado, según el Reglamento de las Cortes para defender los catorce votos particulares presentados.

Concluído el exámen de estos votos particulares se defenderán las enmiendas al artículo quinto.

El Sr. Royo Villanova ha presentado un voto particular al artículo sexto, haciendo constar que la Universidad de Barcelona continuará dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la de Madrid.

Los agrarios se han reunido para continuar estudiando los proyectos que se discuten en la Cámara.

La minoría no tomó ningú acuerdo en concreto.

DETENCIONES EN BARCELONA

Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que interrogado el Jefe Superior de Policía de dicha capital, sober algunos disturbios registrados allí esta mañana, manifestó que habían sido producidos por elementos derechistas interviniendo asímismo algunas otras fracciones políticass y a consecuencia de estos incidentes se había detenido al Conde de Vallellano y al periodista Rico Ariza.

SALAZAR ALONSO Y ORTEGA Y GASET

Parece que Salazar Alonso presidente de la diputación de Madrid y diputado a Cortes se mostró indignado al saber que el Sr. Gasols al relatar lo que había sucedido habló de la falta de hidalguía del pueblo madrileño.

ALBORNOZ INFORMA ANTE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

A última hora de la tarde de hoy el ministro de Justicia, señor Albornoz, informó ante la Comisión permanente de Justicia de la Cámara, sobre las finalidades que persigue el Gobierno al presentar el proyecto de tribunales de urgencia.

El señor Jiménez Asúa dá cuenta de que la Comisión Jurídica Asesora ha dado por terminado el proyecto de ley sobre orden público, y en vista de ello el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, estima llue debe conocer el proyecto.

UNA PROPOSICION DE LUIS DE TAPIA

Hablando con los informadores el diputado don Luis de Tapia, les dijo que mañana será entregada en la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo el retorno de los 64 deportados que aún continúan confinados en Bata.

LA REUNION DE LA MINORIA CATALANA DURA DOS HORAS. - LOS REUNIDOS GUARDAN GRAN RESERVA CON LOS PERIODISTAS. SOLO HACEN LIGERAS MANIFESTACIONES

La reunión de la minoría catalana, celebrada en una de las secciones del Congreso, en el día de hoy, duró más de dos horas.

Al terminarse la reunión, los periodistas interviuvaron a los asistentes a ella sobre lo tratado, pero todos se mantuvieron dentro de la mayor reserva.

El señor Companys, jefe de la minoría, dijo que habían tratado del problema del Estatuto, pero que no darían referencias.

Ante la insistenciade los periodistas por conocer detalles de lo acordado en la reunión, el señor Companys dijo que solamente podía asegurarles que es el actual un momento de extraordinario interés político.

El señor Sbert manifestó a los reporteros que se habían examinados diversos puntos de carácter técnico que figuran en el Estatuto de Cataluña, tales como justicia, enseñanza, etc.

Los periodistas preguntaron al señor Sbert si había habido acuerdos, contestando: Hubo un acuerdo, pero aún no se ha redactado en forma de conclusión, y, por lo tanto, no se ha votado. Se hára mañana.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

E una de las distintas secciones del Congreso se reunió también a última hora la minoría del partido de Acción Republicana, acordándose facultar a varios miembros de la misma que gestion cerca de las otras minorías parlamentarias para encontrar una fórmula que tienda a hacer más fecundos los trabajos de la Cámara en lo que se refiere a la discusión del Estatuto de Cataluña y reforma agraria.

Se acordó convocar a una reunión de jefes de minoría para mañana.

Al terminar la reunión el Sr. Ruiz Funes y Sánchez Albornoz se entrevistaron con el Sr. Azaña para darle cuenta del acuerdo adoptado.

¿LERROUX Y AZAÑA CONFERENCIAN?

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que antes de salir para su finca de San Rafael, el jefe de los radicales Sr. Lerroux, se entrevistaría para conferenciar con el Jefe del Gobierno señor Azaña.

MAURA, SANCHEZ ROMAN Y JOSE ORTEGA Y GASET SE ENTREVISTAN. - ALGUNAS MANIFESTACIONES

A última hora de la tarde de hoy se entrevistaron los señores Sánchez Román, Maura y José Ortega y Gasset y otras personalidades.

Parece que el Sr. Sánchez Román se mostró contrario a la reunión proyectada de jefes de minorías parlamentarias porque, a su juicio, la solución debe encontrarse en el salón de sesiones.

Y creo—añadió el Sr. Sánchez Román—cuando después de la entrevista hablada con los periodistas—que es más importante el problema anticatalán que se ha formado, que el catalanismo de los catalanes.

También el jefe del partido republicano conservador Sr. Maura, fué abordado por los reporteros a quienes expuso su creencia de que ya era tarde para buscar una fórmula de concordia. El ambiente—añadió—está cargado de electricidad y explotará de un momento a otro.

Lo más importante de hoy, agregó el primer ministro de la gobernación de la segunda República—es la reunión de la minoría catalana, pero yo creo que la única forma de salir del atolladero en que se ha metido el Gobierno es que busque la colaboración eficaz de los grupos parlamentarios de la Cámara y se desligue de la minoría catalana.

Yo por mi parte, terminó diciendo el señor Maura ante los informadores, no me pjresto a ninguna combinació.

¿SE RETIRARA DEL PARLAMENTO LA MINORIA CATALANA?

A última hora de la tarde se decía, en los pasillos de la Cámara, que la minoría catalana, caso de no aceptarse sus proposiciones, se retiraría del Parlamento.

LERROUX MARCHA A SU FINCA DE SAN RAFAEL

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, marchó, en el día de hoy, a su finca de San Rafael, en la Sierra, de donde regresará a Madrid el martes de la próxima semana.

UNA ORDEN INTERESANTE DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha publicado una orden por el Ministerio de Instrucción Pública, diciendo que al conceder a los alumnos de la segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio autorización para simultanear en este curso la enseñanza oficial con la enseñanza libre, muchos alumnos de las universidades se han dirigido a este departamento para que se extienda a ellos esa autorización.

Se accedió a esta petición por orden de ocho del corriente mes.

Ultimamente los catedráticos, representantes de las universidades, se reunieron en asamblea para tratar del exceso de titulados.

Se hizo tal género de alegaciones de índole pedagógica por parte de los asambleistas que no pueden ser desatendidas.

Por seo este ministerio deroga la ley de ocho del corriente y queda suprimida la simultaneidad de las enseñanzas oficial y libre.

TREINTA Y CUATRO MIL PARADOS EN MADRID

Las estadísticas oficiales dicen que asciende a treinta y cuatro mil el número de obreros sin trabajo que actualmente hay en Madrid.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna del Parlamentose discute el Estatuto y Royo Villanova agota sus energías defendiendo votos particulares y pidiendo votaciones nominales. En el despacho de ministros del del Congreso, se reúnen Azaña, Carner y Companys. Se hablaba en los pasillos de la Cámara de disidencias en el seno del Gobierno. Diversas opiniones sobre la sesión parlamentaria del miércoles. En la rada de Cheburgo se hunde el submarino francés "Prometeé", siendo 66 las víctimas. Otras noticias de interés

LA MINORIA CATALANA Y LOS PLANES DEL GOBIERNO SOBRE LA DISCUSION DEL ESTATUTO

A las siete de esta tarde y en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría catalana concediéndose gran importacia a esta reunión.

Aunque no se ha logrado, hasta ahora, una declaración de lo tratado en esa reunión parace que la minoría ha estado tratando de un posible cambio de rumbo por la orientación del Gobierno para la discusión del Estatuto.

En los pasillos se decía que el presidente de la Cámara Sr. Besteiro iniciaba un cambio ante las circunstancias que se van presentando.

Se aseguraba que la modificación acordada era a consecuencia de una reunión que había celebrado la Comisión de Estatutos esta tarde y según se pudo colegir de unas manifestaciones que el presidente de dicha Comisión señor Bello hizo a la salida de la reunión.

LA CUESTION DE NUESTRAS FRUTAS EN FRANCIA

El Ministro de Agricultura Sr. Domingo dijo esta tarde que en vista del ruego que por escrito habían presentado el diputado Sr. Ruiz Funes respecto a la exportación de fruta a Francia, contestaré cuando obtenga respuesta concreta de las noticias que tuvo de la representación comercial de nuestra embajada en París.

Añadió que sus actividades no cesarán para lograr solucinar este asunto y que tenía esperanzas en que el Gobierno francés continuará defendiedo los frutos españoles y amparándolos con el mismo cuidado que lo ha hecho hasta hoy.

SOBRE LA REUNION DE LOS RADICALES

En los pasillos de la Cámara se rumoreaba esta tarde que en la reunión celebrada por los radicales se había tratado del incidente ocurrido ayer en la Cámara entre los diputados Sres. Ossorio y Gallardo y Fanjul.

Los reunidos expusieron sus puntos de vista coincidiéndose que el incidente pudo ser evitado o por lo menos haberse atenuado bastante.

Se habló de los proyectos que tiene el presidente de la Cámara de convocar a los jefes de las minorías para tomar acuerdos a fin de acelerar la discusión de los proyectos de Estatuto y Reforma Agraria.

Se ha decidido que el jefe de la minoría no lleve atribuciones para resolver nada, sino únicamente para darse por enterado.

Fué criterio dominante en los elementos radicales que ante la posibilidad de que se empleen procedimientos coercitivos en la discusión del Estatuto mostrarse contrario a esas medidas.

En los pasillos se aseguraba también que si llegaba ese caso se reunirían los disconformes al objeto de adoptar resoluciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL LLEGAR AL CONGRESO. - LA CORRESPONDENCIA MILITAR MULTADA CON DIEZ MILI PESETAS, SUSPENDIDA INDEFINIDAMENTE E INCAUTADA LA IMPRENTA

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al preguntársele sobre las causas que motivan lo sucedido, dijo que con la Ley de Defensa de la República había multado al periódico madrileño "La Correspondencia Militar" con diez mil pesetas,la suspensión indefinida de su publicación y la incautación de la imprenta.

DEL INCIDENTE AL DIPUTADO GASOL. - DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez del distrito del Centro de Madrid, que es el que entiende en el sumario instruído, con ocasión del reciente incidente ocurrido al diputado catalán señor Gasol, estuvo esta tarde en la Cárcel Modelo, recibiendo indagatoria a los detenidos por esta causa José Cavanillas Becerra y Lucas Oriol y Urquijo.

Después de declarar ambos detenidos les fué levantada la incomunicación.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES DE VIGO

Vigo.—Por las acertadas medidas del gobernador civil de la provincia, en la asamblea celebrada hoy por los pescadores en huelga, los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo acordaron, por mayoría, dar por terminado el conflicto, reintegrándose al trabajo a las tres de la tarde.

Las embarcaciones pesqueras se hicieron seguidamente a la mar.

Han desaparecido las diferencias existentes entre los empleados y fabricantes de conservas de Alfageme, diferencia que fueron causa de la huelga.

Se ha vuelto al trabajo.

EL GENERAL RIQUELME RECIBE ANONIMOS AMENAZADORES

Valencia.—El general Riquelme, jefe de la división, hablando hoy con los periodistas sobre el incidente surgido en el banquete celebrado en Santa Fe, de confraternidad entre las guarniciones de Alicante y Alcoy, y que había dado lugar a la intervención de la autoridad judicial militar y a varios castigos, viene recibiendo diariamente gran número de anónimos con palabras injuriosas y amenazadoras.

Añadió el general que no le asustan ni intimidan las amenazas y que continuará imperturbable su labor.

HUELGA QUE SE SOLUCIONA

Vitoria.—En la reunión celebrada por los obreros, acordaron acudir al trabajo hoy mismo.

La mayoría de los huelguistas cumplieron el acuerdo adoptado y se reintegraron al trabajo.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN AL JEFE DE POLICIA SOBRE CIERTAS ANORMALIDADES. - DETENCIONES

Barcelona.—Habiéndose notado ciertas anormalidades en la madrugada última, los periodistas se entrevistaron con el Jefe Superior de Policía, al que preguntaron informes sobre las razones que habían podido informar tales medidas.

El referido funcionario manifestó que eran para evitar que determinados elementos derechistas, secundados por otros, produjeran algaradas.

El intento, según manifestó dicho señor, había abortado, deteniéndose al conocido pistolero Rincón Ariza y al Conde de Valdellano y algunos otros.

—Hablando los periodistas también con el jefe de los mozos de escuadra sobre las precauciones adoptadas esta mañana, manifestó que el gobernador civil, señor Moles, le había dicho que entre extremistas de la derecha y de la izquierda existía un común acuerdo de producir alborotos y que su propósito era de que en la Plaza de la República se disparara contra el Ayuntamiento y contra la Generalidad.

Entonces el señor Moles le preguntó si tendría inconveniente en que los mozos de escuadra prestaran servicio de vigilancia en la mencionada plaza, y el jefe de los somatenes dijo: Así lo haré y por eso estamos de servicio desde las siete de la mañana.

El gobernador manifestó a los informadores que los representantes cerealistas andaluces habían llegado en principio a un acuerdo con los harineros barceloneses y pronto llegarán a Barcelona cien vagones de trigo andaluz.

LA SESION NOCTURNA EN EL PARLAMENTO. - DISCUTESE EL ESTATUTO Y ROYO VILLANOVA AGOTA SUS ENERGIAS DEFENDIENDO VOTOS PARTICULARES Y PIDIENDO VOTACIONES NOMINALES

Madrid.—A las 22 y 45 dió principio en la Cámara la sesión nocturna bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

La desanimación es grande.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Justicia señores Largo Caballero y Albornoz, respectivamente.

Empiézase a discutir el proyecto del Estatuto de Cataluña.

El Sr. Royo Villanova defiende un voto particular al título segundo, pidiendo la supresión del párrafo sexto que concede a la Generalidad funciones sobre los ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos, puertos.

Pronostica el orador grandes conflictos entre el Estado y la Generalidad.

Añade que el problema se agravará cuando esté en vigor el Estatuto.

Continúa hablando extensamente aludiendo a los fuertes derechos de Cataluña. El Estado—dice—creará un derecho.

Mi derecho, añade el Sr. Royo Villanova es que estoy sin fuerzas.

Afirma que solamente por la fuerza del Parlamento y del Gobierno se puede otorgar la autonomía.

Continúa su discurso aludiendo a Pí y Margall y a Prat de la Riva que se ocuparon de temas federalistas y nacionalistas.

El Presidente advierte al orador que ha terminado el tiempo reglamentario y el Sr. Royo Villanova se lamenta de no poder seguir tratando los temas propuestos pero que seguirá haciendo an las próximas intervenciones.

Un miembro de la Comisión le contesta que ésta ha meditado mucho el dictámen.

Royo rectifica y en tonos de gran energía dice que Cataluña tiene doctrina, pero no tiene voluntad.

Un diputado catalán: Cataluña tiene mártires.

Royo: Sí; Ventura Gassols. (Risas.)

En votación nominal se desecha el voto de Royo por 175 votos contra 21.

El señor Royo apoya otra enmienda pidiendo la supresión del apartado séptimo sobre las bases mínimas en la legislación sanitario e interior, argumentando extensamente para concluir en que la sanidad pública es función del Estado.

El señor Pascua le replica diciendo que la Comisión no puede contestar a los discursos incoherentes del señor Royo. (Protestas de los agrarios.)

Royo pide entonces amparo a la presidencia de la Cámara.

El señor Besteiro solicita que los siete votos particulares que le quedan al señor Royo los defienda de una vez.

El señor Royo explica que, después de las escenas registradas en la sesión de ayer, se encuentra imposibilitado para acceder a lo que solicita el presidente.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, después de un gran elogio a la personalidad del señor Royo, ruega a éste que acceda a los requerimientos de la Cámara.

La minoría—dice éste—no abandona al señor Royo. como se propala, sino que le ha dejado en completa libertad para actuar en la cuestión del Estatuto de Cataluña.

Royo acata las órdenes del jefe de su minoría, pero afirma que pedirá votación nominal paar todos sus votos particulares.

Se procede a votación de los distintos votos particulares, efectuándose siete votaciones.

Mientras se efectúan tales votaciones, en la Cámara se comenta el bien visible agotamiento del señor Royo, que comenzó en tonos vivos su discurso y finalmente se encontraba tan agotado que no se le podía oir, hasta el extremo que tuvo que descender de los escaños.

Por último, ni aun descendiendo de los escaños se le podía oir.

El señor Royo a pesar del extraordinario agotamiento en que se hallaba, protestaba de esta pretensión del jefe de los agrarios y se le oía decir: Yo sin poder hablar y Maciá sin venir.

El señor Besteiro invoca la antigua amistad que le une con el señor Royo para solicitar de éste que desista de las votaciones nominales y que en bloque se voten ordinariamente.

El señor Royo insiste en su negativa y excitadísimo repite una frase: Intolerable la ausencia de Maciá de la Cámara.

Se celebran tres votaciones que dan los siguientes resultados: 119 contra 22; 119 contra 22, y 117 contra 23.

El presidente dice que acepta la votación y las nueve votaciones que faltan se harán en ordinaria.

El señor Balbontín dice que se lleva dos semanas perjudicando la discusión del proyecto de Reforma Agraria, pues a ésta se le ha dedicado tres sesiones, mientras que para el Estatuto han sido cuatro.

Pide quese subsane esto, pues aunque él está conforme con el Estatuto de Cataluña, por razones que expondrá, cree como el señor Hidalgo que la Reforma Agraria es mucho más importante.

El presidente de la Cámara promete remediar esto, alterando el orden en la semana próxima .

El señor Balbontín dice que prefiere que mañana se dedique a la Reforma Agraria para úegar a una igualdad.

Besteiro contesta que no es preciso, por que podrá lograrse la equidad en el trans curso de dos semanas, si hay necesidad de llegar a eso.

Se rechazan en votación ordinaria las enmiendas del señor Royo Villanova, y se levanta la sesión a las una y cuarto.

EN EL DESPACHO DE MINISTROS DEL CONGRESO SE REUNEN LOS SEÑORES AZAÑA, COMPANYS Y CARNER

Esta noche, antes de dar com enzo la segunda sesón de la jornada, se celebró unareunión en el dspacho de ministros del Congreso, a la que asistieron los señores Azaña, Companys y el ministro de Hacienda, señor Carner.

La reuninó duró una hora, yal salir el señor Companys, se unió a varios diputados de la Esquerra, enret los que se encontraban los señores Lluhit y Xiraut, hablando extensamente.

Al salir el señor Azaña de la reunión, fué interrogado por los periodistsa sobre el objeto de la misma, contestando que hablado con el señor Companys sobre el pleito de los rabasaires.

—Pues los diputados de la Esquerra han formado un grupo y están hablando con el señor Companys—hizo observar uno de los reporteros.

El señor Azaña contestó a esta observación reporteril:

—Yo no tengo nada que ver con eso.

Por su parte, el señor Companys participó a los periodistas q ue la reunión había sido casual y que se trató en ella de la liquidación de la Exposición Internacional de Barcelona y de la entrega al Ayuntamiento de Barcelona.

Añadió que, como se recordará, él pertenece al Comité liquidador de la referida Exposición y que la documentación sobre la liquidación estaba en poder del Gobierno y que debió tratar de este asunto en dos o tres Consejos.

Contestó que esta cuestión no estaba ultimada a pesar que el día 15 del altual terminaba el plazo para la entrega de la Exposición al Ayuntamiento de Barcelona.

—¿No dió usted cuenta al señor Azaña de la reunión celebrada por la minoría catalana?—interrogó uno de los reporteros.

—No—contestó—. Solamente ha sido un cambio de impresiones. Hemos estudiado los asuntos pendientes, pero no se ha llegado a un acuerdo.

—Pues el señor Sbert—hzo observar uno de los periodistas—ha dicho que había habido un acuerdo que se condensaría en una nota.

—No hará querido decir eso—replicó el ex gobernador civil de Barcelona—. La reunión de la minoría no ha tenido importancia—siguió diciendo— y mañana l medio día se reunirá nuevamente, pero yo no pienso asistir.

LA INTERVENCION DE ALGORA

El diputado aragonés señor Algora se propone intervenir en la discusión sobre orden público del Estatuto de Cataluña.

Fallece en la Casa de Socorro

Próximamente a las 24 horas de anoche fué avisado el sereno Juan Reyna por los vecinos de la casa sita en la calle Cruz 5, que una señora de dicha casa a consecuencia de unas fatigas que venía padeciendo desde hacía tiempo se había caído en su citado domicilio; personado dicho agente acompañado de los familiares, fué trasladada ésta a la Casa de Socorros, donde por el médico de guardia don Teodoro Beltrán y practicante don Leopoldo Suárez, se le prestaron los oportunos auxilios de las heridas producidas en la caída así como del accidente que sufría.

Dado el estado de la señora, apreciado de bastante gravedad por dicho señor Beltran, quedó la enferma en dicho centro benéfico, siendo cada vez más grave su estado, aplicándosele varias inyecciones y falleció a las 3 y 45 después de recibir los auxilios de la Religión que le administró el señor coadjutor de la iglesia parroquial de San Antonio.

Dicha señora se llamaba doña Cecilia Agudo Gallardo, de 53 años, casada y según el parte facultativo su muerte ha sido producida por consecuencia de la caída, infiriéndose una herida contusa en la regió supecirliar; contusión y equimosis en la parte antero superior izquierda de torax y conmocción cerebral lesiones aguzadas de acceso histérico.

En la Casa de Socorro comparecieron además del esposo, hijo y hermana, el sobrino de la finada don Manuel Agudo, concejal de este Ayuntamiento.

Desde los primeros momentos se encontraba en dicho local el comandante de la guardia municipal Sr. Dueñas, inspector de serenos García Olé y cabo de serenos señor Mamerto.

Acompañamos a los dolientes en su pesar, deseando conceda Dios Nuestro Señor eterno descanso al alma de la finada.

SE COMENTA LA AUSENCIA DE LERROUX

En los pasillos de la Cámara se comentaba en la tarde de hoy la ausencia del jefe del partido radical en momento tan importante como el presente.

LOS RUMORES EN LOS PASILLOS. SOBRE LA FORMULA DEL GOBIERNO Y ACERCA DE DISIDENCIAS EN EL SENO DEL GABINETE

A última hora de esta noche y en los pasillos de la Cámara circulaban intensamente varios rumores en relación con el Estatuto de Cataluña.

Se decía que el Jefe del Gobierno mantendrá íntegramente su discurso pronunciado al discutirse la totalidad del Estatuto, habiéndoselo dicho así ya a la minoría de la Esquerra.

—Otro de los rumores que circulaban era de ciertas disidencias en el seno del Gobierno, disidencias que se habían exteriorizado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

LOS CATALANES SE LAMENTAN DE UN RUMOR

Un diputado catalán hablando con el ministro de Justicia en los pasillos del Congreso, comentaba el absurdo e inexplicable rumor acerca de que existía acuerdo entre la minoría catalana y el Gobierno en los extremos del Estatuto enseñanza y justicia.

El señor Albornoz dijo que eso no tenía importancia y que todo se debe al apasionamiento político reinante.

LA FORMULA DE TRANSIGENCIA SE ENCONTRARA EN EL SALON DE SESIONES

Los periodistas debidamente informados pueden a asegurar que no existe combinación alguna entre las minorías parlamentarias con el Gobierno, sino que la fórmula de transigencia se encontrará en el salón de sesiones.

UN TENIENTE DE ALCALDE QUE DISPARA CINCO TIROS

Jaén.—En la finca denominada "La Yema" del pueblo de Illera de Arjona se encontraba Agustín López con su yerno José López Calero y un hijo de éste y cuando se hallaban segando a máquina se presentó el teniente de alcalde Manuel Garrido.

Este intentó que aquellos dejaran el trabajo pero Calero contestó que la prohibición se la debía hacer al propietario pero Garrido se apoderó de las riendas de la caballería que conducía la máquina impidiéndo por consiguiente el trabajo a la vez que disparaba cinco tiros unos de los cuales alcanzó al Calero y otros dos a la caballería. Calero fué conducido al Hospital donde se le practicó una operación quirúrgica para la extracción del proyectil.

LO QUE DICE COMPANYS DE LA SESION DE AYER

Companys hablando con los informadores de los debates de ayer dijo que se encontraba muy satisfecho porque se había puesto de manifiesto la sensibilidad de la Cámara.

La intervención de Ossoi or,mganifica.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

Los periodistas hablaron con el Sr. Royo Villanova, quien afirmó que con esta Cámara no puede darse un solo paso hacia adelante.

Las actuales Cortes están formadas por los nuevos ricos de la política.

Sino se aplica la guillotina no habrá Estatuto y si se aplica, mejor, me retiraré a mi casa tranquilamente.

OSSORIO EXPLICA A LOS INFORMADORES SU IMPRESION SOBRE EL DEBATE DE AYER

El señor Ossorio y Gallardo fué pre-

guntado por un periodista sobre su impresión acerca del debate parlamentario de ayer.

Dijo que le parecía indispensable sacar del debate del Estatuto, el patrioterismo verbalista que fué con lo que perdimos las Colonias, por lo que tuvimos en Africa una política contradictoria y sangrienta, destrucción de la monarquía, etc.

El gritar viva España es demasiado fácil y vale para poco.

Servir a España serenamente, buscando la justicia aun a costa de la impopularidad y de vejaciones, eso tiene más importancia.

La Cámara repelió ayer el primer sistema y continuó practicando el segundo y es un nuevo título de honor para ella.

—¿Qué opina usted de la actitud obstruccionista del señor Royo Villanova?—preguntó un periodista.

—No me parece bien; pero la respeto —replicó.

El obra con sujección a su ideario de treinta años. Considero al señor Royo bien intencionado, aunque creo que abusa desconsideradamente de su derecho.

El señor Royo es un saneado caudal, de lquese apoderan sus jaleadores.

Creo que los catalanes aunque exageran sus pretensiones tiene perfecta razón para pedir su autonomía política administrativa.

El señor Fanjúl habló con los periodistas sorbe el debate de ayer en la Cámara.

—Es cierto—dijo—que llamé traidorsa a los catalanes, porque su conducta es una traición.

Los periodistas le interrogaron sobre la intervención del señor Ossorio.

—Me hizo un favor—respondió—, porque dió lugar a decir otras palabras: Que Cataluña era separatista y lo sostengo. porque lo es, y porque el Estatuto es una desmembración del territorio nacional.

Muéstrase partidario de que a las regiones se les debe conceder igual a una que a otra la autonomía económica, jamás la política.

Cree que las Cortes deben ser disusltas para pulsar de nuevo la poninión del país.

Estima que la obstrucción del señor Royo Villanova puede dar sus frutos si arraigan en la opinión sus predicaciones.

EL CONDE DE VALLELLANO EN LIBERTAD

Barcelona.—El Conde de Vallellano que con otro había sido detenido por suponérsele complicado en ciertos intentos de alteraciones de orden público ha sido puesto en libertad esta noche.

NAUFRAGIO DE UN SUBMARINO FRANCES

París.—De origen oficial se ha sabido que un submarino francés ha naufragado en la rada de Cheburgo.

—Noticas urgentes de la catástrofe marítima citada, dicen que el submarino se hundió esta tarde, y es el "Prometee", y que se encuentra hundido a más de cincuenta metros.

La catástrofe se ha producido a unas siete millas aproximadamente del Cabo Leir.

En el momento del hundimiento además de los 49 tripulantes que componían la dotación del buque iban diez y siete personas más entre ingenieros y obreros.

Según las últimas noticias solo siete son los salvados del naufragio del "Prometee".

Se desconocen las causas del hundimiento.

Cheburgo.—El naufragio del "Prometee", ocurrido a las diez y siete horas de hoy, no se ha debido a choque ni a abordaje.

Se trata de un submarino de reciente construcción y desplazaba dos mil toneladas.

Parece que no se encontraba en condiciones de marchar, pues precisamente los ensayos que hoy se realizaban tenían por objeto comprobar si tenía necesidad de alguna reparación.

La catástrofe surgió súbitamente cuando el submarino se hallaba en aguas agitadas.

El comandante del submarino se encontraba en el puente acompañado de seis oficiales y otros.

Seha hundido el "Prometee" sin razón aparente.

Los trabajos de salvamentos se realizan con grandes dificultades.

LEYENDO LA PRENSA

"EL DEBATE"

Se refiere a la conferencia de rectores de Universidades celebrada recientemente, y como el exceso de alumnos fué el motivo que la informó, dice que no se debe limitar "a priori" el número de los estudiantes universitarios.

El problema no es simplemente de cantidad. Lo fundamental es el estado social que el exceso de universitarios revela, pues como los empleados particulares encuéntranse en evidentes condicinoes de inferioridades para alcanzar un destino; de ahí que todo español piense en sacar un título.

Afirma que ray "examinandos" y conquistadores de títulos, pero "estudiantes" hay muy pocos.

"LUZ"

Protesta de la obstrucción que las minorías agrarias y vasco-navarras vienen practicando a paciencia de la mayoría, con ocasión del debate de los dos más grandes proyectos de las Cortes, y añade que podrían justificarse esa gran cantidad de enmiendas casi idénticas todas, si su presentación tuviesa por objeto el mejoramiento de los dictámenes, pero la peticinó de votación nominal para todo y la provocación de escándalos, no tienen justificación alguna.

"LA NACION"

No es partidario de que se aplace la discusión ni del Estautto Catalán ni de la Reforma Agraria, pues lo que ocurre ahora con el Estatuto ocurriría después, y con más intensidad, al reanudarse la discusión.

Por ese camino no puede recobrar España la tranquilidad que necesita. Pero lo más grave—añade "La Nación"—es que aun continuando los debates de los dos proyectos tampoco se llegaría a una solución satisfactoria.

Ninguno de los dos proyectos constituye base de solución adecuada. El Estatuto porque lo repudia el País, y la Reforma Agraria porque es inaceptable desde el punnto de vista de la justicia.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que no hay más que un honor, y agrega que el honor militar no es ni mayor ni menor que otro y tan respetable como todos.

Ningún empleo es obligatorio. Los militares que al proclamarse la República no estaban conformes con ella, se acogieron a la generosidad del Gobierno, quedando como ciudadanos particulares, libres para exoponer sus ideas dentro, claro es, de la limitación de las leyes, pero los que no hicieron uso de tales beneficios adquirieron un compromiso solemne con la nación de lealtad para el nuevo régimen.

Nuevamente el Gobierno invita a que se separen del Ejército, con las mayores ventajas, a los que no estén compenetrados con el nuevo régimen.

Un militar puede pensar como quiera, pero en manera alguna debe mezclarse en la lucha de los partidos y mucho menos expresar ideas contrarias al régimen.

"A B C"

En su portada aparece la venerable figura del Pontífice en el momento de hablar a los congresistas de Dublín.

—Refiérese a la intervención del señor Ossorio y Gallardo en el debate de ayer sobre el Estatuto de Cataluña; expone los antecedentes del hecho donde el ex ministro se reservó un papel mlodramático.

Dic que a este señor, desertor de tantas banderas, renegado de tantas filiaciones políticas y de tantos compromisos, vuelto ahora de espaldas a toda su antigua significación, y que dentro de la Monarquía, conservando el mote pérfidamente, coadyuvó a la conjura antimonárquica, hay que recordarle que el señor Maciá, y otros amigos y secuaces suyos, por quienes el señor Ossorio derramó sus lágrimas, son los que un día se alzaron en armas contra España y los que en Cuba suscribieron y publicaron una Constitución que no era sólo separatista, absolutamente separatista, sino una declaración de guerra y odio a España.

"EL SOCIALISTA"

Defiende la obra realizada por el Municipio de Madrid y afirma que mientras los delegados del monarca dilapidaron el caudal público y no acertaron a edificar, ni desde los Ayuntamientos ni desde el Gobierno, una nación, los gobernantes y ediles republicanos y socilalistas están demostrando que si les dejan, van a trabajar por el bien de España en cinco años más que la monarquía en medio siglo.

"LA CORRESPONDENCIA"

Dice que los separatistas catalanes han declarado que sólo tienen en Madrid cuatro amigos y ninguno más en el resto de España, fuera de Cataluña.

Unanota de la Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

En el "Diario de Cádiz", fecha de ayer, edición de la tarde, se publica la reunión celebrada por jubilados y pensionistas que residen en Barcelona, los cuales han enviado al Gobierno unas conclusiones de los acuerdos tomados por dicho persoal.

En notas dadas a la publicidad por esta Comisión, dábamos cuenta que estábamos al contacto con la mayoría de todo el personal que residen en los distintos puertos españoles; nos congratulamos de que ese lazo de unión que necesitamos para la defensa de nuestros atropellados derechos vaya tomando cuerpo para bien de todos.

El martes próximo pasado, a propuesta de la minoría radical, se acordó aplazar la discusión del dictamen de la Comisión de Marina al efecto de que los diputados puedan hacerse cargo de cuanto se relaciona con el debatido asunto de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. Mucho celebramos el acuerdo, ya que se trata de un importante problema que afecta a la economía nacional y a **la justicia social.**

A estas horas ya obrará en poder de nuestro Gobierno las susodichas conclusiones, y aunque el Excmo. Sr. Ministro de Marina nada nos ha dicho aún de los escritos que a tales efectos también le tiene cursado esta Comisión por la comunicación que obra en nuestro poder del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, creemos tener bastante informado al Gobierno en pleno, de nuestras justas aspiraciones.

Tenemos a la vista el artículo 13 del Dictamen de la Comisión parlamentaria de Marina, considerándolo desprovisto de toda justicia social, hemos recurrido a los jefes de minorías para que comparen éste con los preceptos reglamentarios de cualquiera organización de montepíos y apreciaran el poco espíritu democrático del mismo, pues a más de que con su aprobación se desmoralizará el régimen interior de los montepíos de otras empresas navieras, se nos llevará a una mísera vida, como en la actualidad viven aquellos pobres ancianos del Arsenal de La Carraca, que fueron jubilados por un plan muy parecido al que manifiesta el indicado artículo 13.

En Madrid se encuentran actualmente el gobernador y el alcalde de esta capital, los que nos ofrecieron demostrar al Gobierno la triste situación en que se encuentran dicho personal, por no haberse pagado en la Trasatlántica los importes correspondientes al mes de junio próximo pasado.

Diariamente visitan a esta Comisión los más necesitados, pidiéndonos estudiemos una fórmula a los efectos de que le podamos facilitar recursos, pues entre ellos existen algunos ancianos postrados en cama y sin contar con alimento alguno.

Esta Comisión, consciente de sus deberes, acordó no recurrir al procedimiento de la limosna, pues tiene la convicción que encontrándose todos asistidos por un derecho, éste se hará valer por quien corresponda, pues ya que como muy bien dicen nuestros compañeros de Barcelona, que el despido del personal y suspensión del pago de las pensiones sólo fué con el objeto de buscar interrupciones al régimen constituído y ello no pudieron alcanzarlo, debemos ser considerados por nuestro Gobierno, dictándose seguidamente la disposición que tenemos pedida, para que no se demore por más tiempo el pago de nuestras pensiones, pues entendemos que éstas deben ser tan sagradas como todos aquellos conceptos que el Estado piense cobrarse de los valores activo de dicha Compañía.

Por la Comisión,

A. CAMACHO.

Cádiz 7 de julio de 1932.

Deportes

EL "MADRID" DE PASO PARA CANARIAS ESTUVO AYER EN CADIZ

De todos nuestros lectores es bien conocido sin duda, que el "Madrid F. C.", después de su encuentro de Barcelona contra el titular, con el que consiguió un empate a dos tantos; tenía que desplazarse a Canarias, donde tiene concertados unos encuentros amistosos.

Y también se sabía que los jugadores y demás componentes del "Madrid", habían de embarcar en Cádiz para las islas en el día de ayer.

Y según estaba anunciado el "Madrid" llegó a Cádiz en el exprés de ayer.

LOS QUE VAN

La dirección de la expedición la lleva don Francisco Urzáiz, secundado en su labor por el masagista Peris.

También forman parte de los excursionistas la bella esposa del guardameta nacional Ricardo Zamora.

En cuento a jugadores van los siguientes:

Porteros: Zamora y Vidal.

Defensas: Ciriaco, Quincoces y Quesadas.

Medios: Leoncito, Ordóñez, Pedro Regueiro, Gómez y Valle.

Delanteros: Lazcano, Regueiro, Bestit, Hilario, Olivares y Eugenio.

NOVEDADES

Como se ve hay novedades en el once expedicionario del Madrid, aunque estas novedades no lo sean en verdad muy grandes.

La primera y quizás la más destacada, auque ya la conociéramos antes de la llegada de los expedicionarios, es la inclusión de Ordóñez en el equipo merengue; donde cubrirá el puesto de medio centro, del que tan necesitado se veía el campeón liguero.

El gran medio centro que hasta ahora fué del Athletic madrileño, ha sido traspasado al Madrid, en cambio de Rubio, que formará de ahora en adelante con el once rojiblanco con el que un contrato le liga por cinco años.

Otro detalle de este traspaso es que dado que Ordóñez no ha dicho a punto fijo, si al fin se dedica o no al canto; en caso de que lo haga y por tanto no pueda alinearse con el Madrid, éste percibirá una subvención que le proporcionará el "Athletic", pero en manera alguna volverá Rubio al once blanco.

Esto es lo que hay de esta primera novedad; la más importante sin duda.

La segunda, la última, es la inclusión de Pedro Regueiro, el notable jugador del "Unión Club" de Irún.

Es sin duda un buen refuerzo para el "Madrid".

EL MOTIVO

El motivo del viaje es como se sabe jugar unos encuentros amistosos en Canarias; encuentros concertados ya, que son los siguientes:

Días 10, 16 y 17, en Santa Cruz de Tenerife.

Días 24, 25 y 31, en Las Palmas.

Día 2 de Agosto, en Santa Cruz de Tenerife.

Este último encuentro tendrá carácter de beneficio del "Madrid".

PROYECTOS

Son los de otra excursión, para la que como se sabe el entrenador del Equipo Lippo Hertza esta haciendo gestiones por Centro Europa y que caso de haberse ultimado a tiempo y de haber comunicación directa con Canarias, harán el desplazamiento sin volver a la península, directamente a Hamburgo.

DETALLES DEL PASO POR CADIZ

Como hemos dicho arriba los madrileños llegaron en el expres, desde el que se dirigieron a la Aduana y de allí al "Ciudad de Cádiz" donde harán el viaje.

Y nada más.

SALUDO

Un saludo sincero de ellos al que correspondemos.

Y al mismo tiempo el deseo de que su excursión sea un éxito por todos conceptos.

J.

Los tiempos cambian



--Que me dé usted medio kilo de costillas de cordero.
--Dígale a la señorita que los corderos de hoy no tienen costillas: son todo magro.

De la Acción Católica en el mundo
Las rutas del éxito en Checoeslovaquia

A diferencia de otras repúblicas con más canas y experiencia, esta nuestra española de arriscada y desenvuelta juventud, no sólo profesa el laicismo oficial, como si el Estado careciese de alma, sino también el principio marxista, de que la religión es asunto particular y por tanto a la sociedad política no le importa ni interesa que los ciudadanos se declaren ateos, o adoradores del zancarrón de Mahoma. Poco costaría demostrar, une vez más, lo falso de ambas posiciones, no ya con argumentos de apologética cristiana, sino hasta con autoridades de sabios y filósofos que no conocieron y profesaron el cristianismo. ¿Quién no recuerda por lo que hace el sentimiento religioso como base de las instituciones sociales, aquellas palabras de Sócrates "las naciones y ciudades más piadosas han sido siempre las más duraderas"? ¿Y las otras de Plutarco "que es cosa fácil fundar una ciudad en el aire que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses"? Era Rosusseau nada menos el que observaba yne "jamás se fundó Estado ninguno sin que la religión le sirviese de fundamento" y Voltaire aseguraba "que allí donde hay una sociedad, la religión es de todo punto necesaria".

Pero no se trata ahora de recordar verdades incontrovertibles, aunque la ignorancia o la mala fe de los hombres las desconozcan o las nieguen. Se trata de probar con hechos que otras repúblicas, donde también se ensayó el laicismo a todo ruedo, desengañadas ya del lamentable paso o persuadidas más bien de la necesidad religiosa individual y colectiva, vuelven la vista atrás, y acometen rectificaciones que hace unos años, parecían imposibles. He aquí entre otras el caso de Checoeslovaquia. Todavía en su Constitución no se ho reformado el artículo referente a la prescindencia oficial en materia religiosa. Todavía influque alientan y sostienen en contra de la fe romana, la ridícula Iglesia nacional. Pero la rectificación avanza y buena prueba de ello, es que para adaptar la futura legislación escolar principalmente a las creencias y sentimientos de los diversos núcleos religiosos que existen en el país, se decretó hace meses la formación del Censo de religiones. Con un gran respeto a la libertad de espíritu, la disposición gubernativa ordenaba que "el cambio de credo confesional distinto del que conste en el certificado de bautismo o libro de familia, no se considera válido por la sola personal afirmación, necesitando para que surta efectos legales, que por el interesado y con su firma se haga constar el cambio a la oficina correspondiente".

Dura fué la jornada para los católicos que acosados por los protestantes, judíos, ateos y por los adeptos de la "Iglesia nacional" emplearon toda clase de medios a fin de reducir la cifra, que desde luego presumieron superior en grado máximo a todas las confesiones religiosas. Y en efecto, los resultados del censo fueron favorables al catolicismo que porfesan y así lo han afirmado en documento público, más del setenta y ocho por ciento de la población.

Ante la fuerza demostrativa de este hecho, ¿podía el gobierno continuar la persecución? ¿Debían los católicos resignarse a ser considerados como ciudadanos de peor clase que los demás? A contar de la publicación de este censo, la Acción Católica cobró nuevos bríos y entodas las zonas de la actividad, empezó a dar muestras de vitalidad y pujanza. Lo primero, la unión se dijeron allá los católicos. Al dicho siguió una venturosa realidad, que a base de programa mínimo, agrupo a todos los sectores en un denominador común y hoy que ya cuenta hasta con un ministro secerdote en el Gobierno Mons. Sramet, la reconquista avanza de victoria en victoria. En estos mismos días, se ha celebrado el XV Congreso regional de la Juventud Católica checoeslovaca. Los números que tienen el máximo valor han probado que desde 1930 al 1932 las adhesiones han crecido considerablemente, hasta el punto de haber aumentado los círculos en más de 150 y los socios activos en más de cinco mil. Son ya un ejército constituído con jóvenes de Academias, Universidades, de talleres y del campo. "Sois 12.000, decíales, en la sesión de clausura Mons. Sramek; los apóstoles fueron doce y conquistaron el mundo. ¿No habréis de reconquistar vosotros a la patria de nuestros amores?" La pregunta del ministro sacerdote contéstala aquella valiente y decidida juventud, formando primeramente cerebro y alma al calor de la enseñanza pontificia que se resume en el conocido lema de Pío XI, "piedad, estudio y disciplina"; la responden en la grandiosa manifestación eucarística habida en Praga en los primeros de este mes, donde más de 20.000 hobres proclamaron a Cristo Rey con tal fervor y entusiasmo, que la misma prensa sectaria no ha podido ocultar. La resonancia de esta voz, que es la del pueblo, sin confusiones ni mezcla, va llegando poco a poco hasta las alturas del poder, donde por lo visto no se hacen los oídos tan sordos como por acá. El principio de libertad recobra en la república eslava su verdadero y genuino carácter. Con sola esta garantía, venceremos, escribía en una de sus últimas pastorales el arzobispo de Praga Mons. Kaspar.

Eso mismo podría afirmarse aquí, pero hace falta que la libertad puedan disfrutarla todos, que no sea monopolio de los privilegiados y feudo de los que la encadenan a su gusto y capricho, que eso tiene un nombre en castellano y es el de tiranía, concepto ¿quien lo ignora opuesto al de régime ndemocrático.

J. POLO BENITO

Para los empleados

Firmada por seis diputados, el primero el Director general de Aduanas, señor Berenguer; tres catalanes más y dos socialistas, se ha presentado a las Cortes un proyecto para que se consideren firmes todas las destituciones de funcionarios, de municipios o gestoras, hechas con o sin expedientes desde el 14 de abril de 1931, y las que puedan hacerse hasta que dicho proyecto adquiera fuerza de ley.

Se pide, además, que no se ejecuten las sanciones dictadas por los tribunales con motivo de estas destituciones, y por si esto fuera cosa baladí se dice que se dé un plazo de quince días desde aquel en que se promulgue la ley para que se presenten al Ministerio de la Gobernación las reclamaciones de los que se crean perjudicados, y si dicho Ministerio no contesta nada en el plazo de dos meses, es porque se considera desechada la petición formulada.

El dicho proyecto fué tomado en consideración por el Parlamento y pasó a informe de la Comisión de Gobernación.

Aparte del "Diario de Sesiones", donde como es natural ha sido publicado el proyecto, poco o casi nada, se ha ocupado la prensa de él, y por eso queremos llamar la atención de todos los empleados ante un proyecto que ya está de sobra calificado en el momento en que en él se consigna que no se ejecuten las sentencias dictadas por los tribunales de Justicia, con motivo de las destituciones, ya hecho o por hacer.

No nos extraña que el proyecto lo firmen cuatro catalanes que probablemente querrán quitar de municipios y de otros centros a todos los españoles no catalanes que en esas dependencias puedan haber y querrán hacerlo antes de que se apruebe el Estatuto.

Lo que nos extraña, aunque también ya de nada debemos extrañarnos, de esos otros dos diputados que con tal de no perder su escaño y sus dietas vienen poniendo sus firmas en documentos que harán buenos a todos los caciquismos y a todas las dictaduras.

Ya están enterados los funcionarios hasta los que no hubiera llegado todavía este nuevo plan de nuestros democráticos gobernantes.

Almanaque social

En el convento de San Francisco se celebró ayer Misa de requiem y responso, por el alma del que fué respetable amigo nuestro, doctor don Ramón Ventín (que san gloria goce), al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

La citada iglesia se vió muy concurrida de fieles, de la amistad del finado y de su estimada familia.

Reiteramos en esta fecha nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos, pidiendo a Dios Nuestro Señor eterno descanso para el alma del finado.

* * *

De Sevilla marcharon de temporada a Rota y Chipiona, respectivamente, don Alfonso Escobar y la condesa de la Mesada.

En la mañana de ayer, a las ocho y media, tuvo lugar en la Capilla del Beato Fray Diego, solemne misa de requiem y responso, aplicada por el alma de la virtuosa señora doña Teresa Muntaner y Rivas, viuda de García Parodi (que santa gloria goce), por cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

La misa la ofició el capellán de la citada iglesia don Abelardo Olivera, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Camilo García.

La misa fué a ianto gregoriano, así romo el responso "Liberame", entonado por el bajo señor Jiménez, pulsando el armonium el profesor señor Aguirre.

Asistieron numerosas familias para testimoniar una vez más su pésame a los familiares de la finada, al que nos unimos nosotros y pedimos a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso a su alma.

En el exprés de ayer regresó de Madrid nuestro convencino don Melquiades Brizuela.

Restablecida de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar en la calle a la simpática señorita Aurora Gieb, hija de nuestro convencino y estimado amigo el doctor en medicina don Carlos.

En el exprés de la tarde de ayer marchó a varias capitales de Andalucía don Diego Alvarez Ramos.

En el exprés de ayer úegó procedente de Madrid el joven don Manuel Guernica.

En el exprés de salida de ayer marchó a Cuenca don Luis Adalid, con su distinguida familia.

A Sevilla el doctor en medicina señor Ribas Valero.

Marchó a Cáceres, al convento de los Franciscanos de aquélla capital, el Reverendo Hermano Evaristo Larrea, que varios años ha vivido en esta residencia.

A la capital de Espuaña y en el mismo tren marchó ayer tarde nuestro compañero en la prensa don Juan B. Cabrera, redactor del periódico "Luz".

En la estación fué despedido por varios compañeros y amigos.

Comandancia de Marina

VISITAS

Visitaron ayer al señor comandante de Marina, los señores alcalde interino de la capital, don José del Corripio, con el secretario particular don Francisco Moreno; don Miguel Arroyo y don José Monís.

* * *

El señor alcalde esta capital ha interesado de esta Comandancia de Marina, el reconocimiento del perito oficial del Hotel Playa, situado en la denominada playa de la Victoria, para su funcionamiento.

OTRAS NOTICIAS

Se concedió autorización para que la barcazar "Carraca", pueda abarloarse durante un mes a los muelles de este puerto.

También para que el vapor "Eduardo Benot" pueda varar en el varadero Mariñas, para reparar.

El señor ayudante de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia que el día 5 del actual ha quedado calada para la pesca del revés la almadraba de "Punta de la Isla".

En la Comandancia de Marina fué presentado, el individuo Fernando Palezca Jiménez que viajaba como polizón en el vapor "Isla de Menorca", y el cual ha sido sometido a la actuación del juzgado de Marina y cuya causa llevará afecto el auditor coronel don José Carlos Camargo.

El día 4 del actual comenzó el desarme de la Almadraba "Torre Atalaya" dando principio a los trabajos para el calamiento de la pesca de revés.

En el Gran Teatro Falla

La notable compañía Meliá-Cebrián que se presentó en este teatro, la noche del miércoles dió ayer dos funciones poniéndose en ambas la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Anacleto se divorcia."

En ambas funciones hubo lleno y el público satisfecho de la obra, y de su interpretación aplaudió intensamente.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía facilitó anoche a la prensa la siguiente nota:

"Solucionada la huelga de obreros agrícolas, al reintegrarse éstos a sus habituales labores en los distintos predios de nuestro término, llegan noticias y quejas a esta Alcaldía de que en algunos cortijos se les niega ocupación mientras la tienen otros braceros procedentes de otras provincias, y con tal motivo y en el supuesto de la exactitud de aquellas referencias, me permito llamar la atención, como lo hice en el edicto de 7 del pasado junio, sobre la prohibición de ocupar obreros de otras provincias y con tal motivo y en el supuesto de la exactitud de aquellas referencias, me permito llamar la atención como lo hice en el edicto de 7 del pasado Junio sobre la prohibición de ocupar obreros de otras provincias que establecen las órdenes del Gobierno civil de 17-27 de Mayo, debiendo emplear preferentemente a los de ésta, y ruego a los señores propietarios, labradores y arrendatarios de los predios rústicos de nuestro término, no olviden el cumplimiento de dichas disposiciones completamente en vigor mientras la superioridad no las notifique, evitándose así las sanciones que sufrirían por las infracciones de aquéllas.

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA

"El Guadalete" de hoy, en su artículo de fondo, titulado "Fobias deplorables", continúa insistiendo sobre la necesidad de que se gestione cerca de los Poderes públicos, la no suspensión de las obras de ferrocarril Jerez-Almargen.

Dice que no le sorprende la "fobia que en algunos centros ministeriales" inspira el nombre de Jerez, al que se mira con marcada prevención, como se demostró en la pasada reorganización militar, que rebaño todas las unidades del ejército, que desde tiempo inmemorial sesidía en ésta.

Califica de pequeñez el juicio qué de nuestro ferrocarril tenían algunos altos funcionarios del Ministerio de Obras públicas, que lo atribuían al capricho del General Primo de Rivera.

La única causa de tan mezquina animosidad es la animadversión a un hombre ilustre, del que Jerez se enorgullece.

En casos como el de que se trata—trmina diciendo—la opinión pública no puede estar ausente, si no se quiere que prosperen las intenciones de los técnicos—burócratas que han atribuído a un mezquino sentimiento, que sólo ha existido en sus pobres intelectos, la ejecución del ferrocarril que se litiga.

Por el Ateneo Jerezano se envió ayer al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Por creerlo de justicia rogamos modificación acuerdo ferrocarril Jerez-Almargen. Altas razones nacionales y obras ya efectuadas lo justifican plenamente. Saludos respetuosos.—García Figueras, Presidente Ateneo."

PRUEBA DE UNA PELICULA SOBRE JEREZ

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en el Teatro Villamarta, la prueba oficial de una película sobre "Jerez de la Frontera", que ha sido filmada por la casa sevillana "Cinematografía Andaluza", siendo su principal fin el de aumentar las corrientes turísticas.

La redacción de los títulos y dirección de la película ha estado encomendada al presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, don Alfonso Patrón.

La cinta está dividida en tres partes, tratando las dos primeras de la parte histórica y artística de nuestra población y la tercera de la comercial.

Reciba la Junta del Ateneo nuestra felicitación por el éxito tenido en esta primera proyección.

NOVILLADA

El próximo domingo, como adelantábamos en crónica antèrior, actuará de nuevo en nuestra plaza de toros el valiente novillero Diego de los Reyes, que tan bien quedó el pasado domingo.

El otro diestro elegido es el sevillano Pepe de la Rosa.

Se lidiarán cuatro novillos de la antigua ganadería de don Luis López Centurión.

CARNET DEL REPORTER

Desde hace algunos días, guarda cama la bella señorita Mariana López de la Banda.

Deseamos su pronto alivio.

—En unión de su bellísima hija Pepita, marchó a Puerto Real, donde pasará temporada, el acreditado sastre don Jerónimo Muñoz.

—Regresó de Málaga, nuestro amigo don Ramón García Pelayo y de Trevilla.

—Se encuentra en ésta, el teniente de navío don Luis Huertas y de los Ríos.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta se reprisa la comedia de la Paramount, "Petit Café", interpretada por Mauricio Chevalier.

—En el Gran Cinema se exhibe la cinta "Hombre o diablos".

EL CORRESPONSAL.

7—7—932.

Pto. de Sta. María

FIN DE CURSO

En la Escuela Nacional de niñas, que tan acertadamente dirigen las competentes y cultas maestras doña Librada Mingorance y doña Catalina Vázquez, tuvo lugar con motivo de finalizar el curso, un reparto de prendas que han sido confeccionadas por las alumnas de dicho Colegio durante el curso escolar.

Este obsequio no era esperado por las niñas, quienes al entrar en clase fueron sorprendidas al encontrar el local profusamente adornado y en él expuestos sus trabajos, que alcanzaba a la cifra de cien prendas, con que las citadas profesoras obsequiaron a sus alumnas, tras un cariñoso discurso de despedida, que las niñas contestaron con vivas a sus maestras.

Esto les servirá de estímulo para el curso próximo, pues era grande el contento de las pequeñas al verse en posesión de aquel trabajito que ellas, ajenas al fin, habían construído.

Nuestra felicitación a tan dignas profesoras, que han sabido realizar labor tan merecedora de todo encomio.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido el niño de seis años de edad, Francisco García Rendón, de lesiones en el pie derecho, que le fueron producidas al ser atropellado por un carro que conducía José Macías Cano.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de seis años de edad, Eusebio Pereira, domiciliado en calle San Sebastián número 13, fué mordido por un perro de la propiedad de Francisco Blandino, siendo asistido dicho niño por el facultativo don Antonio García Sánchez.

VIAJEROS

Fué a Jerez, el ilustrado escritor y periodista, oficial mayor de este Excelentísimo Ayuntamiento, don José Carrajal García.

—En viaje comercial marchó a Arcos de la Frontera, don Cayetano Varela Campos.

EL CORRESPONSAL.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

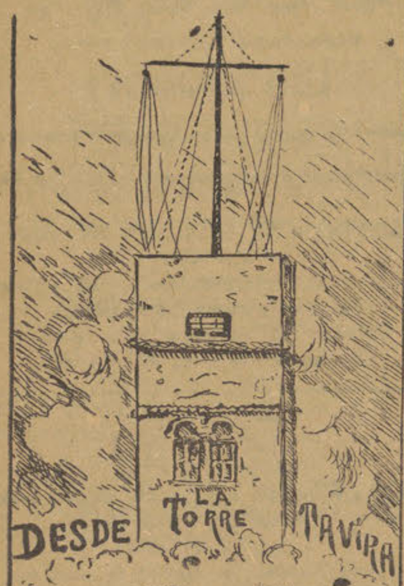
JULIO 8 Viernes

Un desengañado



--Qué, ¿vas el domingo a Zaragoza a escuchar a don Ale?

--Ale, hombre, ale pa allá, ¿tú te crees que a mi edad y con mi garbo como merengues? ¡Pastelitos a mí!



Hace dos o tres días he visto unos niños que en Madrid hacían experimentos con un cañoncito de juguete, pero tronó tanto que casi parecía una cosa de verdad. Artiúeros que serán mañana.

Esta tarde los alemanes hacían pruebas de un nuevo obús tien un alcance de mil kilómetros y el proyectil de prueba acabo de ver que ha caído en Noruega y nada menos que en Oslo en los jardines del Palacio Real cuando celebraban una fiesta.

Carreras, sustos, y menos mal que se hallaba en la fiesta el ex embajador de Alemania que rogó no se hiciera pública la noticia, pero la explosión ha sido tan tremenda que aquí en la torre la he oído hasta sin radio, y creo que en todo el mundo a pesar del silencio.

Les digo a ustedes que con ese obús se acaba la guasa, porque con su alconce de mil kilómetros, se instala uno, por ejemplo, en Madrid con pla taforma giratoria, y ya no hacen falta guardias de asalto ni camiones ni !na!, ni siquiera la Ley de Defensa, con tomar el telémetro y apuntar bien arrían un proyectil en cualquier sitio de España y asunto concluído.

¡Ay!, si yo pudiera cambiar todos los anteojos por un obús de esos.

Y no está la cosa mala hoy. No señor. Por lo menos en lo que pasa por ahí fuera en las fiestas. Porque aunque en Oslo no ha ocurrido nada, acabo de ver por América, en Nueva York, celebrando la fiesta de la Independencia, que entre atropellos e incidentes han muerto más de doscientas personas.

Verdaderamente que los norteamericanos son raros hasta para eso. Celebran las fiestas matándose. Porque el año pasado, en igual día, según consta en mis apuntes, hubo trescientos cincuenta muertos.

¿Qué pasará allí en un caso de huelga revolucionaria?

Me voy y termino pensando en el obús alemán que es todo mi preocupación hoy.

ALL

El Cardenal Vidal y Barraquer contesta a los prelados portugueses

Barcelona.—Ha causado gran sensación el documento, publicado en el "Boletín del Arzobispado de Tarragona", en el que el cardenal Vidal y Barraquer contesta a un mensaje de los prelados portugueses.

El documento del cardenal, entre otras cosas, dice:

"Ha permitido la Providencia que, con pequeña diferencia de tiempo, coincidiéramos también en la época de las persecuciones de esta misma religión. Erais vosotros quienes a principio del presente siglo XX sufríais los azotes de la impiedad, y no hemos úegado todavía a la mitad cuando a nosotros nos toca pasar por las mismas circunstancias, y como entonces nos hacíamos solidarios de vues tras penas, ahora vosotros, con fraternal amor, compartís las nuestras. Pueblo que debe su ser, su vida y sus glorias a la Iglesia, ahora, como renegando de la Historia, se vuelve contra su madre, dejándola desamparada, echándola de sus instituciones y negándola toda suerte de derechos, hasta llegar a la persecución. Ya sabemos que ésta es su historia a partir de su mismo fundador, de quien se dipo "que sería una señal de contradicción". Así se cumplió durante las diversas etapas de su vida en carne mortal, y éste es el camino que seguirán sus discípulos, de quienes también escribió el apóstol: "Todos los que quieran vivir virtuosamente, según Jesucristo, padecerán persecución."

Cabe, sin embargo, abrir el corazón a la esperanza, pues aunque se trata de arrojar a la Iglesia de las Instituciones, afortunadamente el alma de este nuestro pueblo permanece sana, saturada del espíritu tradicionalmente cristiano, y con fuerza suficiente para proseguir los destinos histórico sque la Providencia nos tiene señalados. Dios, que de los males sabe sacar bienes, ha hecho ya que durante esa tribulación se estrechen más fuertemente los lazos de quienes comunican en la misma fe, confiando en que la actual tormenta desencadenada en nuestra Patria, aun cuando produzca sus estragos, dejará también sazonado y abonado el terreno para una mayor fructificación. Si a nosotros nos toca ahora muy de cerca el azote que aflige a la Humanidad, tenemos la íntima confianza de que ha de servir para fortalecernos más y más."

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

Verificado en 30 de junio próximo pasado ante el notario don José de Bedoya y Gómez, el sorteo para la amortización de Obligaciones del Empréstito de pesetas 12.000.000, correspondiente al año actual, los interesados en conocer su resultado pueden solicitar en la Secretaría de la Corporación (Isabel la Católica, 13) listas impresas, que son facilitadas gratuitamente.

Cádiz, 7 de julio de 1932.

La fiesta decae

Incomprensibles y apasionados degeneran el espectáculo.

Los hombres pierden la razón. Enloquecen sin poder contrarrestar los efectos de una fiebre de apasionamiento.

Si fuésemos imparciales juzgadores de la causa, impondríamos toda la verdad para exponer un criterio definitivo y verdadero.

Ha surgido el mal del espectáculo y sobrepuesto por una imposición de sus medios, no hay voluntad que le domine, ante lo consciente, ante lo equitativo. Un público defectuoso, que está compuesto de apasionados, impertenentes y curiosos en su mayoría, no puede dar nunca para un torero satisfactoriamente un triunfo en una ovación.

Decae el ánimo. Se ha herido la sensibilidad del luchador al reconocer éste que aquel público no sabe hacer una apreciación justa de su labor. Con ese espectador incomprensible se pierde la realidad del hecho, se aniquila la voluntad del torero, de tal manera que una faena bien empezada en un toro, y no premiada como corresponde transforma el entusiasmo en apatía.

¿Porqué muchas veces un torero degenera en la pelea?

Hay tardes que el torero sabe que está su público. Confiado en él tiene que exponer menos, se despreocupa hasta el punto de que en un momento en que esa colectividad le niega unas palmas, el torero languidece, el desconcierto se apodera de él y el fracaso es inmediato.

Comprendamos que por simpatías o por apasionamiento no se hace al torero.

Un vago recuerdo de alguna que otra novillada a base de un paisano y toreros de la provincia hará comprender la verdad de mi apreciación. Mientras no vayámos a la plaza con la convicción de que somos jueces del espectáculo, dejando la simpatía y el apasionamiento en la puerta, la fiesta decaerá, y sin culpar como muchas veces culpamos la falta del toro bravo o del buen torero, que no dudo son los principales factores de la fiesta, el espectador del que no nos ocupamos y que es otro factor principalísimo, será sin querer, sin darse cuenta, el que se declara mayor enemigo.

FRANCISCO A. COLLANTES

Cádiz-6-7-32.

Cartelera

CINE GADES

Hoy viernes 8 de julio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Ivan Petrovich y Mary Glory en "EL REY DE PARIS"

Soberbia presentación. - Espectaculares efectos. - Es un Film totalmente hablado en francés. - Asunto intrigante. - Selección Diamante Azul

Precios: Sillón delantero a 5.ª fiila, 1'25. Sillón de fila 6.ª a 19.ª, 1'00. Butaca, 0'75.

Esta madrugada fué detenido en Cádiz otro de los que intentaron pelar al señor Gasols

Próxima la hora de cerrar nuestra edición, llega a nosotros la noticia de haber sido detenido a las cuatro y media de la madrugada un individuo que se d'ce ser otro de los que en Madrid intentaron pelar al diputado catalán don Ventura Gas:ol.

Según pudimos saber, se trata, desde luego, de un individuo al que se acusa del supuesto corte de pelo, aunque parece más bien que el detenido, según ha declarado, no tenía más propósito que el de darle algunas tortas, pero ne las que vende Peñas en Ancha, 11, que son sevillanas, de aceite y exquis'tas, y con ese exclusivo objeto vino a Cádiz para adquirir una docena.

Ocurrencias locales

BORRACHO QUE SE ARROJA AL MAR

En la tarde de ayer, sobre las siete próximamente, se arrojó al mar por la Alameda de Apodaca, el individuo Bartolomé Piñero Cabezas, de 39 años de edad, sin domicilio en esta capital, y natural de Chiclana.

Se arrojó por la muralla frente a Telégrafos, siendo por los empleados, los que acudieron en auxilio del citado Piñero, descendiendo al mar provistos de una cuerda larga, facilitada por José García Bancalero y otro, logrando ponerlo en salvo.

En dicho hecho intervinieron los guardias municipales Félix Pachí y Manuel Basallote y guardia de seguridad Vicente Carasco, los que condujeron al Piñero Cabezas a la casa de socorros, donde fué curado de erosiones en los dedos de las manos y de alcoholismo agudo, pronóstico leve.

Después del baño quedó en la Prevención civil a disposición del Juzgado de Instrucción.

En el citado lugar se reunió numeroso lugar.

BATATAS Y PIÑAS

En la Comisaría de Policía comparecieron los guardias municipales Manuel Alcalá y Eleuterio Sánchez presentando a Antonio Cabeza Cano (a) Batata grande, de 35 años de edad, que vive en la Plaza de la República número 6, a su esposa Juana Jiménez Fernández, de 25 años de edad, que vive en Patrocinio número 5, y al hermaño del primero Manuel (a) Batata chica, de 25 años, con domicilio Mesón número 6, detenidos en la calle Doctor Ramón y Cajal por sostener reyerta en dicho lugar y promover escándalo.

Después de la muerte del ex rey de Portugal

Lisboa.—El lugarteniente de don Manuel de Braganza, señor Coutinho, ha salido hoy para Londres, acompañado de algunos leales. Fueron despedidos en la estación por más de 300 monárquicos.

Cerca de 500 monárquicos de Oporto se porponen ir a Londres para asistir a los funerales.

Ha llegado a Lisboa una carta de don Manuel, fechada el día 30 del pasado junio, o sea la víspera de su muerte. La carta va dirigida al vizconde de Asseca y tiene carácter particular. Dice, entre otras cosas, dicha carta póstuma: "Como amigo y portugués le gustará saber que la Universidad de Cambridge me ha invitado para dar una conferencia pública en sus salones el mes de mayo de 1933. Es una gran honra por lo mismo que es un caso único. Esta semana aparecerá el volumen segundo de mi obra. que espero recibirá, y le recomiendo el estudio sobre los judíos en Portugal."

La biblioteca del Rey

Don Eduardo Fernades de Oliveira ha dicho en "O Seculo" que don Manuel tenía la intención de donar su riquísima biblioteca, valorada en 5.000 contos, a la Biblioteca Nacional de Lisboa, así como también sus cuadros y obras de artes a los distintos Museos. También don Manuel había manifestado varias veces el deseo de que después de su muerte quería que su cadáver fuera trasladado a Portugal.

El diario "Da Noticias" cuenta que cuatro o cinco días antes de su muerte, don Manuel había perdonado una deuda de 300 contos a un labrador arrendatario de la familia Braganza, que no podía pagalre sin vender cuanto tenía. Al tener conocimiento del hecho, don Manuel ordenó que le fuese perdonada la deuda, pues decía que no quería causar la ruina a una familia portuguesa.

Al panteón de los reyes.

Un grupo de señoritas bajo la dirección de la escritora Francha Colasso, recoge firmas de las damas portuguesas para dirigir un mensaje, en el cual se pedirá al Presidente de la República se autorice el traslado de los restos de don Manuel a Portugal, y que las Reinas viuda y madre sean permitidas acompañar el cadáver.

El "Diario de Noticias" apoya la idea de que los restos de don Manuel sean trasladados a Portugal.

"A Voz" opina que se debe permitir a la Reina madre fijar su residencia en Portúgal.

La sucesión.

Como don Manuel no tiene sucesión crea un problema a los monárquicos. Para sustituirle recomienda al príncipe don Eduardo IX, hijo de don Miguel II, que ya ha sido aceptado por los integralistas. Una Asamblea magna de monárquicos resolverá la cuestión.

Otro problema planteado con la muerte del Rey, es el de la propiedad de los bienes de la Casa de Braganza. El consejero Martín Carbalho, ex ministro de Juan Franco y uno de los más distinguidos abogados portugueses, dice que los bienes de la Casa de Braganza eran propiedad de don Manuel, como se ha reconocido más de una vez por la Procuradoría General de la República, y que, por tanto, éstos deben pasar a la propiedad de la Reina madre doña Amelia, y que alguna parte de estos bienes, por lo menos en usufructo, a la viuda. En algunas ocasiones don Manuel había manifestado el deseo de que una parte, por lo menos de sus bienes fueran destinados a una obra de utilidad social, y, precisamente al Establecimiento de una Escuela Agrícola en Villaviciosa.

Otro abogado, don Pedro Vita, opina que los bienes deben continuar bajo la inspección del Estado.

Sentimiento popular

El órgano del Gobierno "Diario de la Mañana" dice que la actual situación política portuguesa le ha merecido la más acentuada simpatía, habiendo el Rey ordenado a sus partidarios que laborasen en favor de ella, poniendo de lado por ahora cualquier reinvindicación política. "Novidades", órgano del Episcopado, manifiesta la fe católica del Rey y su generosidad por las obras católicas.

Toda la nación se encuentra fuertemente impresionada con la muerte de don Manuel de Braganza. En los bares, en los tranvías y en las calles se oye de boca del pueblo el sentimiento que ha producido la muerte del Rey. Los periódicos dedican páginas enteras a su personalidad, haciendo resaltar sus cualidades de hombre y de príncipe, su cultura, su patriotismo y principalmente la nobleza con que ha servido al país en el extranjero después que fué destronado por la revolución de 1910.

Por teléfono

VARIAS DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA ENTREGAN UN OBSEQUIO EN SU DOMICILIO AL DOCTOR NOGUERAS

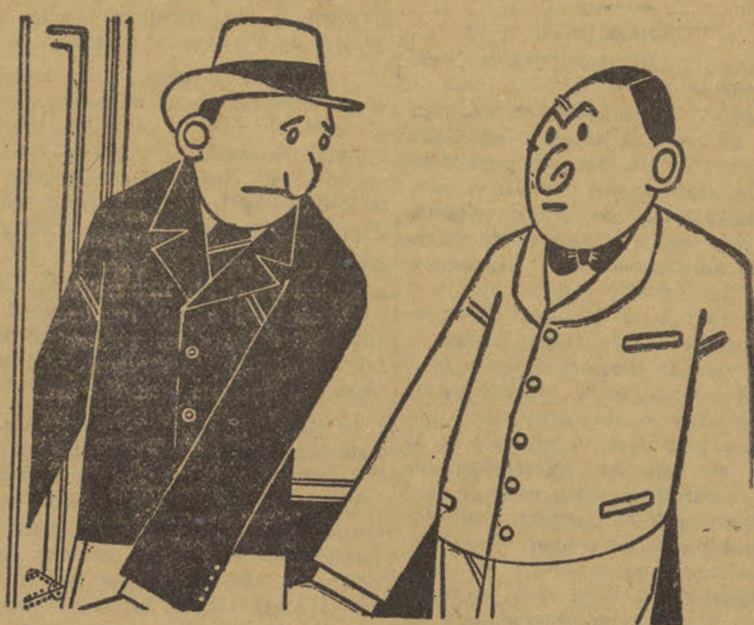
Esta mañana, y en el domicilio particular del ilustre cirujano don Victor Manuel Nogueras, varios damas enfermeras de la Cruz Roja, que prestaban sus servicios en el Hospital de San José y Santa Adela, rindiéronle un homenaje de cariño y admiración.

Estas damas aristocráticas hicieron entrega al doctor Nogueras de una caja de cigarros, de plata, en cuya tapa, esmaltada en relieve, aparecía el emblema de la Cruz Roja.

SE PRETENDE QUE LA REFORMA AGRARIA ESTE APROBADA EL DIA VEINTE

Según se aseguraba, parece que se hacen determinadas gestiones cerca de las distintas minorías al objeto de dejar paso a la Reforma Agraria para que pueda estar aprobada el día 20 del mes actual, y después continuar con la discusión del Estatuto.

¡Cualquiera sabe!



--Y para desagraviarlos de haberlos llamado "traidores", dieron un viva la República y... ¡tan contentos!

--Pero, ¿a qué República?

--¡Ah! No sé...

Se ruega a las personas que quieran contribuir para remediar en lo posible la situación de una familia sin recursos y amenazada de desahucio eminente, se dirijan a esta Redacción al fin indicado.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.852

JULIO 9 Sábado San Alejandro

Crónica internacional

El carácter social de las modernas revoluciones en las repúblicas Hispano-Americanas

Las revoluciones que durante todo el siglo XIX brotaban, como las margaritas en los prados, en todas las repúblicas americanas, que surgieron de la descomposición del imperio español, no pasaban de ser unos meros "pronunciamientos" para la conquista del poder. No eran unas revoluciones populares, sino un asalto de las pequeñas oligarquías dominantes que se disputaban por turno el disfrute de la riqueza pública; pero la revolución mejicana primero y las últimas revoluciones de la Argentina, Brasil, Perú y Chile son otra cosa: son unas revoluciones sociales.

La América española con sus riquezas mineras inextinguibles, con sus inmensas praderas vírgenes, ha vivido hasta ahora de la explotación de primeras materias y de los productos agrícolas; como todo estaba por hacer en aquellos pueblos jóvenes, sus confiados dirigentes pidieron a préstamo a Europa y a Norte América cantidades exorbitantes para la explotación de las riquezas nacionales, esperando que con el sobrante de sus exportaciones podrían holgadamente responder de esas deudas. Los cálculos no estaban mal concebidos. Pero, la terrible crisis actual cerrando las fábricas de las grandes naciones industriales, ha herido de muerte la exportación de las primeras materias y la América española, que vivía exclusivamente de esa exportación, se ha visto en la imposibilidad de hacer frente a sus deudas; y como donde no hay harina todo es mohina, en Sur América (que aun cuando hay harina, café y azúcar de sobra, como no tiene salida, para el caso es como si no la hubiese), con la miseria general, ha surgido la cuestión social.

En un continente como el americano, donde en los Estados más poblados no pasa de una densidad de tres habitantes por kilómetro cuadrado, cuando en Europa hay nación que sostiene más de 200 en la misma extensión territorial debiera haber tierras para todos, no debiera haber la cuestión social, y si existe, algo de culpa debe caberles a los gobernantes.

Las pequeñas oligarquías de sangre europea o poco mestizada, reinantes, más aficionados a la política y a los empleos públicos que a las empresas industriales o agrícolas, se repartieron las tierras y dejaron que las sociedades extranjeras inglesas y yanquis, principalmente, explotasen su riqueza minera, sin preocuparse de los indígenas que a causa de su retraso social y biológico no tenían grandes exigencias vitales, ni políticas. Nada tiene de extraño que gran parte de la riqueza pública haya ido a parar al elemento emigrante mejor asimilado en unos Estados que en otros de una capacidad de trabajo mayor y mejor dotado que el indígena para la lucha por la vida.

Esta acumulación de la riqueza en las colonias mal asimiladas les ha acarreado el odio de los naturales del país, odio que se manifiesta en esos epítetos denigrantes de "gringo", "gachupín", "gallego", etc., etc., sin tener en cuenta que es a las energías de esos emigrantes y al capital a quien se debe principalmente el progreso del país.

Hay otra razón poderosa que contribuye a agravar la situación, y es que las exportaciones de casi todas esas jóvenes repúblicas se reducen a muy pocos productos, el nitrato natural, y el cobre en Chile; el trigo, la carne y las lanas en la Argentina; el azúcar en Cuba, el café en el Brasil, el petróleo en Colombia, el petróleo y la plata en Méjico.

A esa simplicidad de economías se debe que al bajar de valor las primeras materias por falta de mercado, la crisis se haya sentido en Suramérica con más intensidad que en las naciones de una economía más completa.

Nada más paradógico que la situación de las feraz isla de Cuba, donde cuanto mayor es la cosecha más grande es la miseria, ya que la abundancia es causa de la desvalorización del azúcar en forma de que la caña no rinde ni el trabajo de cortarla.

Otro tanto puede decirse del Brasil, donde se tiene que acudir a quemar una parte del café, para valorar la restante.

La última revolución chilena se debe a la desvalorización del grano debido a la fabricación más económica del nitrato sintético, extraído del aire, inventado por los alemanes.

Las primitivas empresas de nitrato, casi todas inglesas, han quebrado, y si hoy se defienden los nitratos chilenos en manos de los yanquis, es gracias a un herramental modernísimo y a la aplicación del sistema Cugenheim, que permite una economía de un 50 por 100 a costa de un ahorro enorme de obreros.

A rematar el clavo derivando la corriente del malestar de las masas al molino de sus ambiciones políticas, ha venido la propaganda marxista, que ya no se limita a la raza blanca, sino que se extendió con más fervor y con más probabilidades de éxito a las razas de color, ya que el estudio de su civilización se compagina mejor con el comunismo.

El comunismo no es la meta de una sociedad perfecta, es el balbucear de las sociedades incipientes, cuando las hordas humanas apenas si se distinguen de los rebaños.

Pero como el indio puro o apenas mestizado, que forma la mayoría del país, excepción hecha de la Argentina y Uruguay (los países más europeizados de la América del Sur), se hallan muy atrasados para poderle imponer la armadura férrea de la organización bolchevique.

Los políticos que han tomado hoy su causa para escalar el poder y arrojar a las oligarquías turnantes; se han contentado con fomentar la xenofobia de las masas y halagar su nacionalismo despojando a los extranjeros de sus propiedades en Méjico, expropiando a las compañías extranjeras al nacionalizar las minas como pretende en estos momentos Chile.

Justo y natural es que América española trate de defenderse de la intromisión abusiva en la vida nacional de las grandes compañías fruteras, petroleras, etcétera, que apoyados por los acorazados tratan a esas repúblicas como a país conquistado, pero es un atropello a la justicia al despojar del fruto de su trabajo a esas colonias que tanto han hecho por América.

América del Sur no podrá prescindir durante mucho tiempo ni de la actividad, ni del capital, ni de la sangre, ni de la cultura europea, si no quiere descender al estado social de aquella América precolombiana que aun cuando otra cosa digan los románticos defensores del indianismo se hallaba en plena descomposición.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

En lo que va de mes ha sido multado "A B C" con diez mil pesetas y amonestado para suspensión indefinida si llega otra vez a dudar siquiera que el alcalde de Madrid no es el mejor administrador del mundo.

"El Imparcial" fuerte multa, incautación de la imprenta y paro forzoso y lógico de los obreros que allí trabajaban.

"La Correspondencia" ídem, ídem, ídem.

"El Heraldo Alavés" multa de quinientas pesetas por información publicada sobre la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

"Marcha" periódico obrero de Santa Cruz de Tenerife.

"Anti" semanario que se publica en León; ha sido procesado su director el culto periodista don Antonio Eguiagaray.

"La Unión" de Sevilla, quinientas pesetas de multa por censura a algunos colaboradores del Gobierno.

Y... lo que te rondaré morena.

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Reina verdadero entusiasmo entre nuestros afiliados y simpatizantes por oir la tan estimada palabra del joven y elocuentísimo orador don Luis Pereyra Darnell, a cuyo cargo está la conferencia que ha de pronunciarse en nuestro local social, Moreno de Mora 42, 44 y 46, el próximo domingo, a las doce de su mañana, siendo ésta la segunda del ciclo de ellas que, organizadas por esta Secretaría, están dedicadas al elemento femenino de la Agrupación, pero que no bostante ello, pueden asistir cuantos afiliados lo deseeo.

Por la tarde del mismo día, el muy culto abogado de este ilustre Colegio y excelente orador don José Paredes y González de la Torre, tomará parte con don Luis Pereyra Darnell en dos actos más de propaganda de nuestras ideas que tendrán lugar a las cuatro y media en la pintoresca ciudad de Cliclana de la Frontera, y a las seis en la acogedora ciudad de Puerto Real, a cuyas poblaciones se proponen asistir gran número de afiliados de esta capital y de San Fernando.

S. de P.

Nota del Día

Es verdaderamente sorprendente la facilidad con que olvidan algunos, la mayoría de los que actúan en la cosa pública, ya sea desde el Gobierno, ya desde las Cortes, o desde la Prensa los procedimientos y las doctrinas que defendían y las que atacaban hasta el advenimiento del actual régimen.

Ejemplos de este cambio de opiniones y de procedimientos nos lo están dando a cada momento, y aunque de sabio sea el mudar de opinión, bien está que de ella se cambie por el constante estudio y convencimiento de aquella doctrina o idea en que equivocado vivía uno, pero que este cambio de ideas se verifique por un acta, por un cargo, un destino, o una promesa, es cosa verdaderamente extraordinaria y mucho más cuando tan recientes están, que aún se escuchan, las cosas tan contrarias a las que hoy hacen, y que decían estos nuevos salvadores del país.

Acabamos de leer en varios periódicos, y en especial en el vocero de la República, unos conceptos verdaderamente peregrinos acerca de la oposición que alguna parte de la Cámara está haciendo al Estatuto Catalán, y hay que leer con detenimiento los argumentos de estos paladines de la libertad y de la democracia, censurando esa oposición y ¡cantando a la guillotina!

¡Qué mal servida estás, pobre Libertad! Tú que quieres, según tus servidores, que cada cual exponga libre y ampliamente su pensamiento sin mordazas y sin obstrucción, te ves hoy arrinconada por los que tanto te alabaron y en tu nombre se cierran imprentas y se ponen mordazas para que esas opiniones no puedan exponerse. Tus predicadores, los que, valga la frase, te sentaron en el trono de España pidiendo a gritos la guillotina para que los que están en el templo de lo que llaman soberanía nacional no pueden exponer sus ideas, ni hacer valer sus derechos.

Y hay más; mucho más y más sangriento: una mayoría compuesta por tal número de individuos que es lo suficiente para acatar o desechar una opinión, han votado—en contra de los idearios de su partido—las deportaciones—y en cambio expulsan de su seno al que no quiere vender su conciencia por las mil pesetas de dieta o por la amistad con un grupo de enchufistas.

Y hay más; hay la creación de una Ley de Defensa de la República para que esos hombres que te proclamaban, ¡oh Libertad!, por reina absoluta no dejen hablar ni escribir a los que quieren sanear la administración pública o a los que no quieren que la Patria se haga pedazos.

Y hay más; que con esa Ley en la mano, hay un hombre en el banco azul que dice a esa Cámara de la Soberanía Nacional que los deportados seguirían acá o allá hasta que él resuelva, porque él no tiene que dar cuenta, pues que la citada Ley fué votada para eso.

Y esa Ley fué votada y aplaudida por esa mayoría de los que maldicen a diario de Monarquía y de Dictadura, y es la encarnación de las mayores atribuciones que pudo una mayoría poner en las manos de un Gobierno para que con la aplicación de ella fuera dejando al pueblo en cruz y cuadro mientras que los del corro siguen entonando cantos a la Libertad y a la Democracia.

Cantos que en los insalubres terrenos de Villa Cisneros o en las cárceles de Madrid y otras, y en Las Hurdes, y en las casas de muchos obreros parados y engañados se trueca en un gesto a veces de dolor, a veces de sincera compasión, otras de burla y siempre, siempre de desprecio para quienes así maltratan y profanan a la Libertad y a la Democracia **que les sirvieran un día para alcanzar las alturas del Poder**, desde el cual agitan a diestro y siniestro el látigo que tan mal efecto hace en las manos de los que cantaban loas a aquellas dos deidades.

Un recuerdo de oportunidad y una noticia grata

I

El Gobierno acaba de disponer que no sea desguazado el crucero "Río de la Plata", que quedará de "Pontón" en el Apostadero de Cartagena.

Una gran parte de personas no habrán leído la noticia que sirve de pretexto para escribir el presente artículo. Otras no le habrán dado importancia adecuada, por el recuerdo que hace revivir, y no pocas extrañarán el sentimentalismo que produce en el ánimo de cuantos sufrieron las humillaciones de aquella época de intensas pesadumbres y sonrojos, que culminó en la infausta destrucción de la Escuadra que mandaba el heroico marino y exaltado patriota don Pascual Cervera, víctima de amargos desaciertos, esclavo esforzado de la disciplina, que afrontó impávido, el peligro que implicaba la salida de sus buques de la dársena de Santiago de Cuba, para ser destrozados por la Escuadra de los Estados Unidos de América.

En aquellos días de terribles desdichas, de duras pruebas y dolorosas mutilaciones, la Colonia española radicada en la República Argentina sintió con espanto las desdichas de la Patria, sufrió el doloroso latigazo que le azotaba el rostro, y esta ofensa hizo despertar el recuerdo del hogar donde nacieron y les acució a remediar en parte el daño, y a prevenirlo en lo sucesivo regalando a España, en 1892, un crucero que llevó el nombre de "Río de la Plata".

La hermosa iniciativa de nuestros compatriotas, jamás bastante elogiada, demostró cuán nobles son los impulsos de esta raza, de qué modo siente las grandezas de su historia y la manera expresiva con que ofrecen su liberalidad y sus amores a la Patria, desde todos los sitios donde las vicisitudes de la vida le llevan para trabajar y conseguir una posición independiente.

Ese efemérides que ahora esfumamos de archivo copioso de nuestros recuerdos parece que está en camino de reproducirse.

II

Se reciben informes de la República Argentina y de la del Brasil, anunciando que los españoles que residen en ambas naciones se proponen preparar una suscripción para que sea restablecida la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, con el pabellón de la Compañía Trasatlántica.

Cuando recordábamos aquel loable esfuerzo de la Colonia española en la Argentina, que la actual situación del problema marítimo que se presenta a la consideración y estudio de los españoles por la supresión acordada de la Compañía Traatlántica, y de algunas de sus líneas de navegación, y aquilatábamos los perjuicios que tal medida habrá de producir a la economía nacional, el quebranto que debía originar en el crédito de España, el aislamiento en que quedaban millares de compatriotas, separados moralmente de sus relaciones con la Patria, una noticia, no por lo esperada menos significativa, llega a prestar una poca de tranquilidad a nuestro espíritu cohibido, y nos impulsa a decir con verdadero y fervoroso entusiasmo: ¡Esa es la característica indiscutible de la raza hispana!

Fueron casi todos los españoles que residen en ambas Repúblicas, la Argentina y el Brasil, trasladados a esos países en buques que cobijaba el glorioso pabellón "Azul y Blanco", y al abandonarlo y pisar el suelo americano, los mismos barcos recogieron sus sueños de prosperidades, los destellos de amor a la Patria que abandonaban, y sus anhelosos deseos de que, transcurrido el tiempo, retornasen en ellos satisfechas sus aspiraciones o entristecidos por el esfuerzo.

No es extraño, pues, que la noticia de la supresión de la Compañía Trasatlántica haya producido tan amarga pena, y que el patriotismo que lejos y en extrañas tierras se agigantan, les haya inducido a tan loable empresa, que tiene un epílogo que pone de relieve el carácter gallardo y sutil del pueblo español.

"Al empeño de algunos gobiernos americanos de ofrecer subvenciones para la más rápida y eficaz realización de aquel empeño, la han rechazado aduciendo que todo auxilio qne no sea el suyo lo agradecen, pero no lo admiten por considerarlo denigrante, y que solamente lo aceptarían en el caso de que se llegase a confirmar la desaparición de la Compañía Trasatlántica."

¡Comentarios para qué! El lector puede hacer cuantos estime pertinentes.

PHILIPO

El problema del cambio

Con estos títulos publica nuestro colega madrileño "Informaciones":

"ANTE LA BAJA DE LA PESETA. - MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, interrogado acerca de la baja de la peseta, ha dicho que no hay ningún hecho grave ni ningún indicio que haga temer que se inicie un movimiento de ataque sobre nuestra divisa.

—El mercado—añadió—se ha encontrado en un momento un poco presionado y el libre juego de la oferta y la demanda ha contribuído a que el cambio se deprima. Es un hecho natural y espontáneo.

—Y el Centro, ¿qué hace?

—No interviene en las cotizaciones. La situación actual es muy otra a la del año pasado, cuando, forzosamente, por circunstancias que ahora no hemos de examinar, por la represión moral, que entonces obligaba a sostener la moneda, se intervenía contra lo que costara.

—¿Y esto se puede entender como una política?

—No, precisamente. Lo que puede significar es un deseo de no desnaturalizar el cambio. El Gobierno cree que por ahora la intervención ni es necesaria ni es conveniente. De momento—nos repitió—no vemos ningún peligro en que el cambio se airee un poco vivendo su vida, que suba o que baje. Por otro lado, nada debe extrañar que suceda esto si se tiene en cuenta que en estos meses siempre se desnivela un poco nuestra balanza por falta de saldos de exportación.

—¿No habrá algo de especulación?

—Por el momento, nada en absoluto. Lo que sí puede suceder, como siempre que cede la peseta, es que los que tienen que comprar no compren pesetas y los que tienen que vender no vendan divisas, en espera de mejores cambios. Pero por el momento, solamente sucede esto.

—¿Se habla del fondo de maniobra del Centro?

—Esas noticias de debilidad no son ciertas. El Centro conserva su masa de maniobra, su posición. Puede echar mano de ella cuando lo crea oportuno. Pero por el momento consideramos más conveniente no comprometer esas reservas, guardarlas.

—¿No preocupa la baja?

—Cierto, no preocupa. Existe la impresión de que el mercado hará en agún momento su toupe, sobre todo teniendo en cuenta que la situación econóbica de España es envidiada del mundo. Aunque no fuera así, creemos no corre ningún peligro nuestra economía. Al contrario, la baja de la peseta, hasta ahora, ha venido constitnyéndose en una verdadera prima a la exportación, con la que se mueve admirablemente nuestra industria. En estas circunstancias es más conveniente que el mercado sea, en el interior o en el exterior, quien haga automáticamente su reajuste. Reajuste que no se impedirá interviniendo mientras un fuerte ataque especulativo no se desencadene sobre nuestra moneda. Y ese caso no es, ni remotamente, el de estos días."

Del hecho diferencial

Mi primer choque con la faceta "lengua", del hecho diferencial, fué tremendo y de él salí maltrecho. Hacía poco que había llegado a Barcelona, y en mi calidad de apoderado de una sociedad industrial que tenía pendiente un suministro para el Ayuntamiento, recibí de mi Gerencia la orden de acudir a la sesión municipal en que el asunto había de debatirse, para enterarme bien, tomando las oportunas notas, de cuanto se dijera en pro y en contra. Llegué al Ayuntamiento, subí a la tribuna del público, me acomodé perfectamente en primera fila, provisto de cuartillas y lápiz y dispuesto a no perder palabra, y a la hora y cuarto salía, al terminarse la sesión, con los oídos doloridos y sin haberme enterado de una sola palabra de lo dicho por los ediles. Habían hablado en catalán.

Nunca olvidaré mi indiguación; me propuse desde aquel momento ver de que no volviera eso a ocurrirme, estudiando a fondo el catalán, pero renuncié a poco.

Yo estudiaba en efecto a diario el ya dicho dialecto en las papeletas de defunción que ocupan siempre la primera plana de "La Vanguardia", pero mi asombro no tuvo límites cuando a los pocos días me dí cuenta de que no había dos que estuvieran redactadas con iguales palabras para expresar las mismas ideas. Era extraordinario, pero indudable. Y entonces comprendí la inutilidad de mi esfuerzo. ¿Para qué estudiar "aquello" que cada catalán escribía como le venía en gana?

No valía la pena. Y renuncié a aprender una especie de lengua que por lo visto no estaba definida. Mejor era esperar que definitivamente se fijara.

Y esta idea estaba arraigada en mi espíritu cuando un día recibí de un abogado de Barcelona la siguiente carta:

"Barcelona, 14 de Febrer de 1919.

Molt Sr. meu:

La "Sociedad Anónima X" m'ha entregat els antecedents per a reclamar a Vte. la devolució d'uns barrils de la seva propietat o la cantitat corresponent al seu valor mes l'import del seu lloguer per el temps passat des de l'ultima liquidació; si dessitjen estalviarse les molesties i gastos d'una actuació judicial els prego m'ho fassin pressent avans del día 20 del corrent dones passada aquesta data presentaré la corresponent demanda.

Soc de Vte. att. i s. s.

q. e. s. m."

Mi respuesta surgió natural y espontánea. Tomé la pluma y dije lo siguiente:

"Muy señor mío:

Por haber estado ausente de Barcelona no he recibido hasta hoy su carta fecha 14—al parecer del corriente—, que me ha sido de todo punto imposible descifrar.

Examinadas, en efecto, con toda atención las palabras de su escrito, hallo muchas, tales como "gastos", "valor", "judicial", "última", "reclamar", "demanda", etc., por las que pudiera inferirse que está redactada en castellano, pero como hay alguna, por ejemplo: "prego", que es italiana; otras como "avans" y "data", que parecen ser corrupciones de las francesas "date" y "avant"; varias como "aquesta" y "passada", que son portuguesas, y todas ellas hállanse ligadas entre sí por otras que me son absolutamente desconocidas, ni he podido hacerme cargo de lo que haya querido decir, ni acierto a comprender qué idea le ha guiado a emplear para dirigirse a mí tan extraña mescolanza.

Por ello le ruego que tenga la bondad de repetir su carta escribiéndola de modo que yo pueda entenderla, para lo cual estimo lo más natural e indicado, dada su profesión y el hecho de ser los dos españoles, que lo haga en castellano.

Aprovecho esta ocasión de ofrecerme a Vd. como su más atto. y affmo. s. s.

q. e. s. m."

Han pasado trece años y aún no he recibido respuesta a esta carta. Ello prueba de modo indudable que tenía razón en cuanto dije y que estaba en lo firme.

También creo tener razón en el juicio que me merece el "Avi".

Pero eso requiere capítulo aparte, y otro día hablaremos.

NALEMA

Ha sido nombrado, según dice "La Tierra", Consejero del Monopolio de Petróleos, un señor García, que nació en Priego, el mismo en que vino a este encantador paraíso terrenal el actual Jefe de Estado.

También ha sido nombrado, según información de dicho periódico, Consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos el señor Díaz Berrio, pasante muchos años del hoy Jefe de Estado.

¡Qué desdicha la nuestra! ¡Haber nacido entre las salinas y unos días después!

Empleados municipales y provinciales: En las Cortes se ha presentado un proyecto de ley que éllas han tomado en consideración y pasado a informe de la Comisión competente.

En ese proyecto de ley se legalizan y consideran firmes todas las destituciones que, previo expediente o sin él, hayan decretado los Ayuntamientos y las Comisiones gestoras, a partir del 14 de abril de 1931.

En ese proyecto de ley se ordena no se ejecuten las sentencias favorables a los empleados destituídos que ellos hayan alcanzado en los oportunos recursos.

En ese proyecto de ley se establece un plazo de quince días para que los empleados destituídos puedan acudir en queja ante el Ministerio de la Gobernación, y dado caso de que en el plazo máximo de dos meses no hayan obtenido respuesta se considerará desoído al recurrente.

En ese proyecto de ley se establece un plazo hasta el momento de su aprobación definitiva, durante el cual los "monterillas" podrán jugar a su antojo con vuestro porvenir y con vuestros legítimos derechos.

Pero ese es un proyecto de ley tomado en consideración por la Cámara de una República que se titula amparadora de los derechos de todos--mandando destituídos a su casa a honrados y probos empleados sin formación de expediente alguno--y defensora del derecho y de la juricidad, decretando queden sin ejecutar las sentencias de los tribunales.

¡¡Pobres empleados municipales y provinciales a merced del "monterilla" de turno!!

Las salinas

Al transitar por la carretera de Cádiz a San Fernando, vense a ambos lados de la misma los salineros, que se entregan afanosamente a sus trabajos; es un constante ir y venir bajo el sol que derrama pródigamente sus energías...

Un viejo vagón, sucio, aguarda su rica carga de sal, que va llenando poco a poco sus entrañas; la blancura del cargamento parece rejuvenecer al vehículo que por su aspecto denota cansancio y fatiga. Seguramente ha corrido a lo largo de las vías andaluzas con paso tardo, como los viejos caballos cansinos, deteniéndose en las estaciones de pueblos y ciudades...

La sal parece que juguetea con el sol radiante; dijérase que se besan que coquetean obedientes a la profunda ley de los sexos; quizá se despidan para siempre, que ese vagón que la almacena la llevará traidoramente a regiones norteñas donde la luz solar es un mito... Se dice que los poetas viven alejados de la realidad. ¿No será al contrario, que la gente prosaica se separa? ¿Por qué no sentir emoción ante las cosas, cuando ellas son el reflejo fiel de las personas?

Por eso, esta mañana, al recrear mi vista sobre las notas del pentágrama de luz y color que se extiende a lo largo de la carretera, he sentido extraña emoción observando cómo esas aglomeraciones de granos puros y blancos, eran arrancados de sus pirámides para ser llevados a otros lugares. ¿Cómo era posible que abandonasen la tierra de Hércules, desde donde contemplaban el mar rebelde y el sol cegador, que fué—cual dios de la Mitología—padre, amigo y amante? Eso era tanto como privarles del lugar de su nacimiento por no haber cometido otro delito que abandonar las aguas salobres para estar más en contacto con la tierra.

Alguna vez esa sal diluída en las aguas de la playa, acarició la planta de alguna muchachita de tez morena y negros ojos, y quizá para sentarse a su mesa abandonó el océano, pero ignoraba que habría de ser llevada a frías regiones donde derramar sus ricos dones.

¡Qué rara tragedia la de las blancas partículas hijas del sol y del mar perder para siempre las costas amadas, morir lejos de aquello que fué toda una vida!

¡Qué triste destino el de olvidar a su amigo sol, que si a veces es crimen y castigo, a veces es beso bienhechor que prodiga luz y color entre los hombres y cosas!

Carlos MARTEL

Crónicas extranjeras

DESDE PARIS

EL ENIGMA DE PABLO PICASSO

En las "Galerías X George Petit"—las más importantes de esta capital—se exponen actualmente unos 200 o 300 lienzos de Picasso; los dibujos y aguafuertes originales que ilustran las ediciones monumentales de "Le Chef—Doeuvre inconnu" de Balzac y "Les métamorphoss" de Ovidio; tres esculturas cubistas vaciadas en bronce y unos cuantos artefactos decorativos, hechos con chapas y lienzos recortados en forma de plantas absurdas y sólidos geométricos, que les dan a estos "cacharros" en aspecto más pintoresco que imaginarse puede.

La afición artística y los pintores de las cinco partes del planeta afluyen en tropel a París, con el solo objeto de ver y estudiar en esta exposición gigantesca de la rue de Sezé la obra total (hasta hoy) del más extraño y famoso de los pintores del día.

Pero este fenómeno, ¿significa que Pablo Picasso es el ídolo de la pintura ultramoderna? No, las multitudes que arrastra no miran en él un incono del Arte, solo ven una esfinge; le siguen por curiosidad, por que es un enigma.

Nosotros que hemos leido los comentarios ampulosos de la crítica: los reclamos de los comerciantes que se pasan de astutos; los poemas de los vates cubistas a lo Apollinaire, Max Jacob, Jean Cooteau; los análisis pictóricos de los filósofos cándidos a lo Ortega y Gasset o de los psicólogos hábiles a lo Dr. Frend; los estudios y los pintores...; los ensayos de los novelistas...; sabemos por ellos que Pablo Picasso es Goethe, Satán, Rimband; un nigromante, un cabalista, un camaleón metafísico, un hechicero frendiano, un mago budhista... ¡y muchas cosas más! —"¡C'est beaucoup pour un homme seul!"—como dijo Vauxcelles. Si, es demasiado para un hombre solo, repetimos nosotros.

Viendo estos salones inmensos, cubiertos de lienzos diferentes, de opuestas tendencias, de absurdas trayectorias, de técnicas y asuntos dispares, de planos desiguales en los cuales triunfan el color y la línea, llenos de contradiccioоes manifiestas, de nuevos y violentos contrastes: pensamos asombrados en la inquietud bárbara de este artista, judío errante de la pintura, caminante de todas las sendas, alpinista de las cumbres más altas, explorador intrépido de todas las selvas, a veces viajero de los caminos fáciles y trillados, ora creyente peregrino de la región sublime, ora idólatra extraviado de los fetiches más repugnantes; pero siempre inquieto, siempre nómada, jamás artista sedentario, nunca contento de sí mismo, le vemos avanzar a tientas en la noche tenebrosa de sus deudas, alumbrarse en sus escasos días de fe con la antorcha multicolor de su innegable talento...

Veamos por orden. Primero los campos malagueños, los bitanos dolientes, los desnudos raquíticos, las escenas circenses, los payasos famélicos, los arlequines cezánneses, las amazonas lesmirriadas; las tristezas trashumantes de una tropa ruin y miserable, cuyo trato y compañía se habían de diputar luego, veinte años más tarde, las gentes adineradas del mundo entero; cuyos harapos cubre hoy de oro y laureles el lujo fantástico de esta gran exposición de la Quinta Avenida.

Luego sigue la ruta de nuevas inquietudes. Con el salto tremendo de Málaga a París, el opio de los fetiches milaneses, los amuletos de las tribus indígenas, los cielos de cemento, los ídolos trágicos geométricamente labrados, las extravagancias estúpidas de los cuadros (?) hechos con recortes de peri-dicos, esas páginas dementes del libro de su vida que encierran los secretos terribles, los ritos de su nueva religión monstruosa: el Cubismo. Picasso da a luz el cubismo órfico, sintético, analítico y científico; aunque el padre putativo de tan extraña criatura de Bracque (1).

El dogma se instaura: "Mort a l'objet, foin de la copie servile, primaute du conceptuel sur le visuel, du constructif sur le representatif ¡Brulous la nature! Créous un univers inédit, fabricuant le tableau qui ait ea vie prope! Et su au vieil impresionnisme invertebre". Esta es la doctrina que predica el sacerdote Picasso a sus discípulos y a los creyentes del mito cubista.

Nueva evolución del monstruo, nuevas tendencias. Estudia a Goya, Greco, Rafael, Ingres, Manet, Girodot, Flax-mant; refunde trabajos antiguos, explora las tumbas egipcias, rebusca en las ruinas pompeyanas, escarba en los cimientos romanos ahonda en los solares de Grecia, utiliza los tapices musulmanes... Después de este estudio profundo, borra los apuntes, esparce las huellas, machaca los ídolos, pulveriza los ricos hallazgos, dispersa las teorías, olvida las viejas tendencias; mezcla los resíduos con colores y líneas, lo funde todo en el alambique mágico de su hiperesteciada sensibilidad, moja de nuevo sus inquietos pinceles en el líquido que obtiene y traza con mano maestra estos lienzos extraños de última hora, magníficos de color y de línea. Pero nada más; aunque tampoco nada menos.

¿Qué busca Picasso a través de la maraña laberíntica de su obra misteriosa y prolija? ¡Nadie lo sabe! Tal vez ni él mismo. Los sabios y los artistas del mundillo intelectual se devanan, inútilmente, los sesos ante esta interrogante, y al querer contestarla, incurren en las divagaciones más pintorescas. Hay quien dice que es el juego de un hombre..., quien sostiene que es el drama de una vida...

Nosotros nos encogemos de hombros, es un gesto harto elocuente y expresivo. Pueden ser ambas cosas: la tragedia de un hombre que jugó a hacerse célebre, que agotó toda su táctica artística en llamar la atención de las gentes por medios ingeniosos y exóticos, avanzando y retrocediendo sobre sus pasos para desorientar a los demás jugadores, que logró sus propósitos con creces, pero que hoy gime víctima de su juego arriesgado al ver que malgastó su vida, su talento, su gran capacidad pictórica, sin dejar una obra genial, digna de sus relevantes cualidades.

José SANZ Y DIAZ

4-7-3p.

(1) El vocablo "cubismo", proviene de una exclamación anónima lanzada ante un cuadro que, en un paisaje, representaba en primer término un grupo de casas. El lienzo se exponía en el Salón de Independientes de París, en 1908, y su autor era Bracquex. Al examinarlo el jurado, alguien dijo: ¡"Encore des cubes! ¡Assez de cubisme!" Y la palabra sirvió desde entonces para caracterizar esa tendencia pictórica.

DESDE ITALIA

LA PRINCIPAL CUESTION MUNDIAL ES LA DE QUE TRABAJEN TODOS

¿Va a solucionarse el fin que se han propuesto los delegados de las naciones en la Conferencia de Lausana?

A esto se contesta por algunos personajes italianos que hay algo más importante que el asunto de las reparaciones. Y para atestiguarlo, exponen el hecho de que en el mundo, de cien millones de obreros existen 25 millones sin trabajo, distribuídos en las diferentes naciones civilizadas.

Este es el magno problema, el capitalísimo, el que puede producir grandes transtornos sociales y el que hay que remediar antes que ninguna otra cosa.

Lo de las reparaciones, con ser muy importante, queda, o debe quedar relegado a segundo término.

Hay para ello muchas razones. El senador Agnelli ha manifestado que el problema de las deudas de guerra, el de las reparaciones, el de la grave crisis económica que se padece universalmente, todos cuantos se debaten en grandes e históricas Asambleas, son menos transcendentales que el de la falta de trabajo, aun considerándolo en el sentido financiero.

En efecto, primero es lo social que lo político. Y precisamente, desde que el socialismo ha intentado prosperar en la gobernación de varios Estados, la cuestión social se va haciendo cada vez más difícil.

Lo prueba Inglaterra, que ha tenido que variar de gobernantes, lo dice Francia, donde no se quiere que los marxistas se encarmen en el poder. Ahí está Alemania, donde el partido socialista, que ha estado gobernando en colaboración con centristas y demócratas, ha caído de un modo estrepitoso. Y España, donde parecieron tomar gran auge las organizaciones socialistas, la opinión según las noticias que llegan a Roma, les vuelve la espalda por su forma de gobernar. Y lo dice también esta Italia, donde el socialismo se había desenvuelto hasta el extremo de que hubo una época en que estuvo a punto de hacerse el dueño de la situación política, si el fascismo no hubiera enviado contra Roma sus disciplinados ejércitos que han acabado con cuanto se refería a socialismos.

¿Cómo solucionar la cuestión de los obreros parados La representación italiana en Lausana va a plantear este asunto de un modo terminante.

¿A base de qué? Parece que van a defender la implantación de una semana de 33 horas de trabajo, con objeto de que se dé colocación a la cuarta parte de los trabajadores del mundo, que hoy se ven imposibilitados de ganar el jornal para poder vivir.

Debaco Arnalsa.

Roma, julio 1932.

DESDE BERLIN

¿PUEDE PAGAR ALEMANIA?

La Conferencia de Lausana pone sobre el tapete esta cuestión: Si Alemania no puede pagar, ¿qué nación podrá pagar entonces? Un desconocimiento tan sorprendente del estado de cosas en Alemania comprueba que todavía no se ha comprendido en todas partes la terrible gravedad de la situación. ¿Qué sentido tiene contar al público fábulas mientras que en todas partes están crugiendo el mundo, mientras que el bolchevismo está en espera de su hora y, mientras que la semilla del Tratado de Versalles está brotando cada día más amenazadora?

¿Qué capacidad tiene Alemania para pagar sus deudas políticas? La producción industrial llegó en enero a poco más que la mitad de la del año 1928. Más de seis millones de totalmente desocupados, a mediados de mayo, debiera bastar para ilustrarla, pues ningún país deja, sin necesidad apremiante, pasearse una tercera parte de sus trabajadores y empleados a costa de la Hacienda pública.

La comisión de peritos de Basel en su informe sobre la situación en Alemania, expresa la opinión de que los gravámenes de los impuestos se han hecho tan pesados que no cabe aumentarlos. Y hay que tener en cuenta que desde mediados de 1931, Alemania no ha pagado un centavo por reparaciones. Un ejemplo práctico para ilustrar los llamados impuestos "bajos" será suficiente. En Alemania, lo contrario que sucede en Inglaterra, la mayor parte de la Renta Nacional no proviene de renta sobre el capital, sino de renta sobre salarios y jornales. Los impuestos en Alemania no se pueden soportar a lo largo, porque paralizan la actividad económica y hacen ilusoria la productividad de las empresas. ¿Y el exceso formidable de las exportaciones del año 1931? Este pertenece al pasado y no volverá, según toda previsión humana a presentarse en decenios de años. Mientras que, en octubre del año pasado, el exceso de las exportaciones llegó a 400 millones de Reichmark, ha bajado en febrero a 86 millones. Las importaciones disminuyen de 483 millones a 441 millones; en cambio, las exportaciones, de 879 a 538 millones.

¿Para qué sirve entonces el tantas veces mencionado buen equipo industrial de Alemania, si el extranjero se niega a comprar mercancías alemanas? Pero Alemania tiene que pagar a Estados extranjeros mensualmente por deudas comerciales unos 150 millones. El exceso de las exportaciones se ha logrado además de un modo completamente anormal, contrario a los intereses de otros países. Primero, se ha restringido la importación más y más. En 1930 Alemania mensualmente compraba cómo término medio 866 millones de mercancías extranjeras; en 1931 este promedio había bajado a 561, y en enero y febrero la importación llegó a 440 millones.

El consumo de cerveza ha disminuído de 57 millones de hectólitros en 1929 a 39 millones en 1931. Si se calcula la venta de víveres del comercio al por menor en el año 1925 en 100, la cifra que correspondería al año de 1929 sería de 129, en 1931 en 107, y en enero de 1932, como consecuencia de la rebaja general de los salarios, 83.

Para los que examinan la situación verdadera en el mismo sitio y lugar, la pregunta si Alemania puede pagar deudas políticas, no admite más que una contestación rotundamente negativa. Cualquiera otra opinión sería ilusoria. Ahora y en adelante tiene Alemania la alternativa: o pagar sus deudas particulares, para lo que tiene la mejor voluntad, o satisfacer las reparaciones. Hacer ambas cosas a la vez es imposible.

A. Braun.

Berlín, julio 1932.

El próximo concurso de traslado

Ha empezado a publicar la "Gaceta" las vacantes existentes en Escuelas nacionales que han de proveerse en el próximo concurso de traslado. Se están publicando por orden alfabético de provincias y las vacantes de la nuestra han aparecido, las de los Maestros, en la "Gaceta" del 2 del actual, y las de las Maestras, en la del 4.

Tengan en cuenta los Maestros interesados, "que aún no puede solicitarse", pues precisa, en primer término, que se terminen de publicar todas las provincias de España, y después que se dicten las correspondientes instrucciones y se den las modelaciones que han de utilizar los solicitantes, "siendo prematuro cuanto hagan", pues seguramente se harán fichas o relaciones nuevas, "no sirviendo" las editadas para anteriores concursos.

Las vacantes, como ya se ha expuesto, se dividen en grupos de A, B, C y D, según las fechas en que se hayan producido; las de la A podrán ser solicitadas por Maestros y Maestras que figuren en las categorías de 8.000 y 7.000. las de la B. los de 6.000 y 5.000; las de la C., los que disfruten 4.000 y 3.500; y las de la D, los de 3.000.

Según decreto de primero del corriente, inserto en la "Gaceta" del 5, modificando las condiciones del Estatuto vigente, para solicitar se ajustará la provisión de destinos a los turnos siguientes:

Reingreso en su doble aspecto de provisión de Escuela y sueldo. Turno de traslado forzoso. Consortes y Traslado voluntario. Los Maestros de cada una de los grupos A, B, C y D tendrán preferente derecho sobre los demás para ocupar las vacantes de la serie correspondiente y dentro de cada grupo, una vez cumplidas las condiciones generales señaladas en el artículo 13 (expediente sin nota desfavorable), mayor tiempo de servicio en la misma localidad de la vacante que se solicita. El orden de colocación lo determinará el mayor tiempo de servicios en la Escuela desde que se solicita. En igualdad de condiciones, el número más bajo del escalafón.

Las Direcciones de Graduadas, de menos de seis grados, se anunc'an como plazas de Maestros de sección y se encarga de la dirección, entre éstos, el que se designe por reunión entre los mismos presidida por el inspector de la zona y cuya propuesta elevada con informe al Consejo provincial, éste también con informe, la eleva a la superioridad, la cual aprobará o no la propuesta

El Maestro que se designe director estará en la Dirección tres años, al cabo de los cuales los Maestros de sección dirán si es o no conveniente a la enseñanza la continuación del mismo director.

Las Direcciones de seis o más grados van a la oposición.

Nada se dice en el nuevo decreto de las plazas de Maestros de sección de seis o más grados que según la real orden de 20 de agosto de 1929 y decreto de 23 de agosto del 26, deben proveerse la mitad le las vacantes por oposición y la otra mitad por ocncurso, y como en el nuevo decreto no se hace alusinó a dichas vacantes y en esta provincia existen tres para Maestros y tres para Maestras en la capital y una en Jerez, aparte de tres que en la misma población están reservadas a la oposición, la sección al conocer el ya indicado decreto de primero del actual ha oficiado a la Dirección para que lo tenga en cuenta, por si estima debn agregarse a las relaiones de vacantes de la provincia las plazas indicadas.

Los Maesros del segundo escalafón, según el decreto de primero del actual, artículo 17, solicitarán las vacantes de censo de 500 habitantes o menos. Las condiciones de preferencia son:

Expediente sin nota desfavorable. Servicics en lalocalidad desde que se solicita. Número más bajo en el escalafón.

En esta provincia, para Maestros del ya dicho segundo escalafnó hay las siguientes plazas: Almarchal (Tarifa), Mixta (Bajo de Guía, Sonlúcar), Barrida (Villaluenga) Mixta (Betis, Tarifa), Mixta (La Jara, Sanlucar), Jarana (Puerto Real), Mixta (Montealegre, Jerez), Pelayo (Algeciras), San Enrique (San Roque), Mixta (Polvorilla, Los Barrios), Mixta (El Portal, Jerez), Tahivilla (Tarifa) y Zarzuela (Tarifa). mixtas las dos.

Para Maestras del segundo escalafón: Bajo de Guía (Sanlúcar), Montealegre (El Portal) y San José del Valle, las tres del término de Jerez, y las tres unitarias.

Sepelio

En la mañana de ayer, a las nueve y media, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que en vida fué nuestro convecino y estimado amigo el excelentísimo señor don Ricardo Shelly Castrillón (q. s. g. g.), ex senador y expresidente que fué de esta Diputación Provincial.

A la hora citada se puso en marcha la fúnebre comitiva, precedida de la cruz en rito de primera clase de la iglesia parroquial de San Antonio, yendo de preste el señor coadjutor de la misma, don Rafael Hernández Lara, y de capeeros los presbíteros don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor; todo el clero con cirios encendidos.

A continuación la carroza fúnebre, tambien en rito de primera clase, tirada por cuatro caballos, llevados por palafraneros, y en donde iba depositado el lujoso féretro, que fué descendido de la casa mortuoria por familiares y amigos del finado.

Era rodeado por seis Hermanas del Rebaño de María, con velas encendidas.

En el acompañamiento figuraban numerosísimas personas de todas las clases sociales, tanto de ésta como de Vejer de la Frontera y otras poblaciones.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado, don Joaquín y don Eduardo; hijos políticos; director espiritual, reverendo padre Cirilo, carmelita descalzo; alcalde del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera; don Juan Reina Iglesias; don Juan José, don Joaquín José y don Pedro Lahera; don Juan Reina Castrillón; don Manuel y don Antonio Sobrino, y otros.

En las Puertas de Tierra fué recogido el cadáver del fiado por la cruz parroquial de San José, oficiando de preste el señor coadjutor de la misma don Alfonso Lara, el que a la llegada de la comitiva al Cementerio, entonó solemne oficio de sepultura, siendo inhumado el cadáver en un nicho de preferencia en el patio segundo.

Reciban una vez más sus hijos y demás familia la expresión muy sincera de nuestro pesar, al par que nuestros deseos de resignación en esta desgracia que sufren, y que Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El lunes 11 de Julio a las 4 de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Noviembre de 1931.

Numeros 48679 al 50809.

Secciones de ropas.—Mes de Noviembre de 1931.

Sección A. Núm. 90720 al 10899.

Sección B. Núm. 90970 al 92948.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas expresadas:

48789 Dos sortijas brillantes, otra con perlas, otras dos imperdibles alfiler collar cadena y par tornillos diamantes, pesetas 200.
48790 Pulsera brillantes y una perla, pesetas 30.
48791 Cadenita con cruz y sortija con diamantes y piedra color, pesetas 80.
48792 Pendientes con brillantes y diamantes, pesetas 100.
48480 Botón un brillante, pesetas 75.
48809 Pulsera, dos imperdibles, alfiler y leopoldina oro bajo, pesetas 80.
48978 Sortija con un brillante y dos piedras color, pesetas 200.
49093 Pulsera con brillantes y diamantes falta uno, pesetas 150.
49162 Pulsera con moneda oro, pesetas 110.
49172 Sortija brillantes, pesetas 85.
49238 Aretes brillantes, pesetas 600.
49281 Pendientes brillantes y piedra color, pesetas 80.
49332 Pendientes con diamantes y brillantes, pesetas 1.300.
49338 Imperdible con brillantes, diamantes piedras color y perlas y sortija con brillantes, faltan piedras, pesetas 1.100.
49376 Sortija con un brillante, pesetas 90.
49385 Cadena con moneda oro, mosquetón falso, pesetas 100.
49386 Sortija tres brillantes, pesetas 10.
49387 Sortija brillantes, pesetas 180.
49519 Dos pulseras y ajustador oro, pesetas 100.
49520 Sortija dos brillantes y piedra color pesetas 100.
49521 Pulsera con dos brillantes, pesetas 55.
49530 Remontoir oro, pesetas 140.
49539 Collar oro, pesetas 120.
49551 Collar oro con diamantes y piedras color, pesetas 85.
49553 Pulsera con un brillante y diamantes pesetas 175.
49556 Un solo pendiente con brillantes y piedra color, pesetas 85.
49557 Un solo pendiente con brillante y pieadra color, pesetas 85.
49559 Alfiler un brillante y sortija oro, pesetas 110.
49556 Tres remontoir oro pulsera, pesetas 100.
49568 Tres remontoir oro pulsera, pesetas 100.
49576 Remontoir oro, pesetas 75.
49577 Dos remontoir pulseras oro, pesetas 80.
49618 Un solo pendiente con brillante centor color, pesetas 150.
49645 Sortija con brillantes, pesetas 125.
49683 Aretes con brillantes, pesetas 300.
50065 Sortija brillante y aretes con perlas falsas, pesetas 180.
50071 Sortija y pulsera con dije moneda oro, pesetas 90.
50071 Sortija y pulsera con dije moneda oro, pesetas 90.
50229 Dos sortijas brillantes e imperdible oro y piedras, pesetas 100.
50338 Dos Sortijas con brillantes 200.
50678 Remontoir y tramo cadena oro, pesetas 200.
47149 Aretes con brillantes y piedras color, pesetas 150.
9357 Pañuelo bordado colores, pesetas 115.
9676 Pañuelo bordado colores, pesetas 175
9704 Pañuelo amarillo en clores, pesetas 110.
9914 Pañuelo blanco bordado en colores, pesetas 125.
10627 Pañuelo amarillo bordado en celeste, pesetas 75.
91302 Pañuelo y otro verde en colores, pesetas 425.
91389 Máquina coser pesetas 125 .
91429 Máquina coser, pesetas 150.
91434 Pañuelo blanco bordado en lila, pesetas 115.
91447 Crespón, pesetas 60.
91455 Máquina de coser, pesetas 350.
91529 Pañuelo amarillo bordado en colores, pesetas 130.
91533 Pañuelo grana, en amarillo, pesetas 200.
91537 Máquina de coser, pesetas 100.
91542 Máquina de coser, pesetas 150.
91561 Máquina de coser, pesetas 175.
91574 Máquina de coser, pesetas 150.
91620 Máquina de coser, pesetas 150.
91621 Pañuelo crema, en colores, pesetas 200.
91700 Pañuelo celeste, en colores, pesetas 125.
91763 Máquina de coser, pesetas 160.
92064 Pañuelo blanco bordado, pesetas 100.
92161 Máquina, pesetas 300.
92237 Máquina, pesetas 150.
92511 Pañuelo en colores, pesetas 120.
92688 Bicicleta, pesetas 60.
92780 Pañuelo en colores y pañolito, pesetas 100.
89642 Máquina de coser, pesetas 120.
90612 Pieza tela blanca, pesetas 60 .

Cádiz a 7 de Julio de 1932.—El Secretario del Consejo de Administración, Doctor Matías Carrasco de Mier.

V.º B.º el Presidente, Pedro Icardi Blanca

Para la Empresa de la Paza de Toros

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Aunque con algún retraso, por falta material de tiempo, pasamos a recoger un anuncio de la Empresa de la Plaza de Toros, inserto en el "Diario de Cádiz", edición de la tarde, y correspondiente al día 2 del actual.

En él se pone en duda la honorabilidad de los porteros que existía nen la Plaza, pues otra cosa no se desprende de la lectura del mismo.

Por encargo de varios compañeros más, y en nombre del que escribe estas líneas, protestamos de esa actitud dudosa que observa la Empresa para con sus empleados. Sepan de una vez para siempre los regidores de nuestro circo taurino, que el personal a sus órdenes ha sido, y es propósito de ellos seguir siéndolo, mucho más honrado de lo que las Empresas y el público en general pueda creer.

No dudamos tampoco que entre la buena semilla se encuentre sembrada la cizaña. Esto no es óbice para que al individuo que no sabe comportarse como debe en su obligación—pues para eso le abonan—le pongan de relieve su desliz, practicando consciente e inconscientemete, y sean para él sólo las críticas y murmuraciones.

Pero de esto, a que por una sola persona se ponga en duda, y no solamente se ponga en duda, sino que se dé a la publicidad, la honradez del personal de la Plaza de Toros, poniéndola en entredicho (hablo de Porteros), hay gran diferencia; pues todos los que han prestado servicio en el inmueble han sabido guardar las deferencias que le correspondía a la empresa arrendadora, aún comprendiendo que para el trabajo que desarrollaban no les pagasen como se merecían.

Y nada más para contestar a dicho anuncio alusivo y molesto para nosotros y nuestra honorabilidad; quedándonos solamente esperar una rectificación de la Empresa para tranquilidad de estos modestos funcionarios y deshacer la nebulosa que en derredor del personal de la Plaza tiene formada la opinión.

UN PORTERO.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Alejandro, mártir.

Santo de mañana

Domingo.—Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—(Obligación de oir misa).

Jubileo Circular

Hoy.—En la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Mañana.—En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—Los turnos "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón" celebrarán su Vigilia ordinaria, por la intención de la señora doña Milagros Iraola. La Santa Misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo, abriéndose las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospitalito de Mujeres.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media.

En honor de la Stma. Virgen del Carmen

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne novena que en honor de su augusta titular se celebra anualmente, predicando el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de la Santa y A. I. Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima y Tercia y Misa solemne, con procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor, tres Misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y a las once y media; esta última con explicación catequística.

En honor de la Stma. Virgen del Carmen

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, tercer día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada, rezo propio, letanías y Salve solemne todos los días.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de cánticos.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de San Pablo.—A las siete, a las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las siete y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL SEÑOR GOBERNADOR A SU REGRESO DE MADRID.—LAS GESTIONES QUE REALIZA EL SEÑOR ALCALDE DE CADIZ.—SOBRE LOS ACTOS EN RECUERDO Y HOMENAJE A CASTELAR

Muy próxima las dos de la tarde, cuando los periodistas esperaban a ser recibidos por el señor García Labella, después de su viaje a Madrid, uno de sus secretarios, el señor Gessa, se acercó a los reporteros y les expresó que el gobernador se hallaba en sus habitaciones particulares y que por lo tanto recibiría a la Prensa de cuatro a cuatro y media de la tarde.

A esta hora, se trasladaron nuevamente los periodistas al Gobierno Civil, siendo recibidos por la primera autoridad de la provincia, muy próximas las cinco de la tarde.

Después de saludarlo, uno de los reporteros díjoles que deseaba conocer el motivo de su viaje a Madrid, y las gestiones que hubiera realizado.

—Fuí a Madrid—dijo—para exponer con detalle al Gobierno cual era mi impresión de la provincia después de dos meses de se refiere a los problemas que más direcgobierno en ella, principalmente en lo que tamente me competen.

Ya allí—continúa diciendo—acompañé al alcalde de la capital y diputados por la provincia en muchas de las visitas que aquéllos realizaban, sirviendo el señor de la Pinta de introductor cerca de las personas del régimen con quienes me une más íntima amistad, ayudándole en algunas de las gestiones que le llevaron a Madrid.

De éstas—prosigue—solo les diré que son de suma impotrancia para los intereses gaditanos, pues merced a ellas se trata de incrementar las obras públicas, que contribuirá naturalmente a conjurar el problema del paro obrero, y que viendo al alcalde visitar ministerios y despachos oficiales, gestionando con tanto celo y laboriosidad los intereses de la ciudad, puedo asegurar que aunque sigo lametanndo por tantos conceptos la dimisión del señor Alvarez López, éste, ha encontrado en el señor de la Pinta un digno sucesor.

Interrogado por otro de los reporteros sobre el alcance de las gestiones realizadas por diputados, alcalde y gobernador en Madrid, se negó a entrar en explicaciones, pues dice que esto lo hará cumplidamente el señor de la Pinta cuando regrese y se posesione de nuevo de su cargo.

Sí diré—agrega—aunque ya de esto se ha hablado en la Prensa, que se proyecta celebrar en Cádiz un acto que tendrá carácter de nacional, y que será rodeado de fiestas extraordinarias, y posiblemente se celebrará una sesión de Cortes en el edificio de San Felipe Neri.

Esta idea añadió que había sido muy bien acogida no solo por los ministros, sino por cuantas personalidades políticas de relieve se encuentran en Madrid, todas las cuales, muestran gran empeño en la celebración de estos actos, que de manera tan directa redundarán en beneficio de Cádiz tanto en el orden moral como en el político, e incluso en el económico.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

José Pejeno Miranda, de 62 años, con domicilio Cánovas del Castillo, 48, de herida incisa en el dedo pulgar, (accidente del trabajo).

—Juan Manrey Martínez, de 43 años, domiciliado en Silencio, 10, de erosión en la región tibial derecha, (accidente del trabajo).

—Isidoro González Rodríguez de 19 años, con domicilio en la calle Feduchy número 19, de contusión de segundo grado en el dedo gordo del pie derecho, (accidente del trabajo).

—Miguel Sánchez Medina, de 65 años con domicilio en Público número 1, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, (accidente del trabajo).

—José García Pérez, de 24 años, de contusión y erosión en la región palmar y dedo meñique derecho, (accidente del trabajo).

—Manuel Delgado Barbarrusa, de 23 años, con domicilio en San Servando número 1, de herida punzante en el dedo anular izquierdo ,(casual).

—Ricardo Ahumada Gil, de 14 años, con domicilio en la calle Celestino Mutis número 3, de herida punzante en la región plantar y dedos del pie derecho, (casual).

—Manuel Sosa Sosa, de 24 años de edad con domicilio en Manuel Enriquez número 6, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda (casual).

Regreso del Gobernador

En el exprés dela mañana de ayer llegó a esta procedente de Madrid, el señor Gobernador civil de la provincia, que como se sabe, había marchado en los primeros días de ésta semana.

En la estación le esperaban el gobernador interino presidente de la Diputación provincial don Pedro Icardi; don Ramón Cascarosa; señores Lóriga, Gessa, Aguado,alcalde interino don José del Corripio, y una comisión de los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, así como varios señores concejales y amigos particulares.

S. E. marchó al Gobierno civil en automóvil, acompañado de don Pedro Icardi, gobernador interino.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.°-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......
Profesión......
Domicilio......

Referencias teatrales

En el teatro de la Zarzuela de Madrid han comenzado los ensayos de una obra originel de Leandro Navarro y Angel Torrado a la que ha puesto música el maestro Rafael Calleja.

Se trata de un sainete lírico, sin título aun y se estrenará seguramentee la semana próx'ma.

—En el Cómico de Barcelona se ha estrenado ¿Qué pasa en Cádiz? revista de Joaquín Vela música del maestro Alonso.

—La nueva Compañía de Pepito Rodríguez y Florencia Márquez dbutará en el García Borbón de Vigo, con "Morriña" obra de ambiente gallego.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Reanuda servicio completo la Estación de Utrera (Sevilla).

Clasurada provisionalmente la Estac'ón de El Toboso (Toledo).

Clausuradas por fin de temporada oficial las Estaciones de Baños de Archena y FFortuna (Murcia).

Abierta nuevamente la Estación de Abanilla (Murcia).

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'21 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 9 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y provisiones: Primer capitan de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Gaspar Soto y Gil de la Cuesta.

VISITAS

Teniente Coronel de Artillería, sefor Yuste.

Comandante de la Guardia Civil, señor Romero.

Director del Hospital Militar, S.r Solís.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso.—Se anuncia para proveer una vacante de Comandante de Estado Mayor que exste en la Sección de Cartografía del Estado Mayor Central.

Hospital de San Jnau de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—Ana Jiménez, Plaza de la República, 4, de herida contusa en la región parietal derecha, casual.

—Gonzalo Pr'da, Antulo, 4, de contusión en la muñeca derecha, casual.

—JJosefa Cortés, de contusión en la cadera izquierda que casualmente sufrió en su domicilio, Botica, 29.

—Rafaeel Casal, Navas, 20, de contusión en el dorso del pie izquierdo, casual.

—Teodoro Rodríguez, Plocia, 11, de herida ncisa de 0'02 en la cara palmar izquierda, casual.

Ayuntamiento

Después de recibir al señor gobernador Civil a su regreso de Madrid, volvió a su despacho el señor Alcalde accidental el cual le habló a los representantes de la prensa de las manifestaciones que le había hecho a su llegada la primera autoridad provincial.

El señor gobernador le había hablado de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde señor Pinta, y así mismo le comunicó que había sido acogida favorablemente por el Gobierno la idea de celebrar una sesión de Cortes en Cádiz, en el próximo mes de Septiembre con motivo del primer aniversario de Castelar en cuyos actos tomará parte el Gobierno de la República.

Desde luego para esa fecha vendrá a Cádiz S. E. el presidente de la República, y se inaugurará oficialmente el Monumento a las Cortes de Cádiz. Todos los festejos tanto de estos actos, como los directamente relacionados con el homenaje a la memoria de Emilio Castelar, serán brillantísimos y tendrán carácter de homenaje nacional.

También nos dijo el señor alcalde accidental, que el señor Pinta, regresaría probablemente el lunes, porque en dicho día se firmaría la escritura de venta de las obligaciones del Hotel Atlántico, con el Patronato Nacional del Turism, y se percibirán las 480.000 pesetas que van a destinarse a la construcción de casas baratas.

CONTINUAN LAS SALVAJADAS

En la pasada noche, dijo el señor Alcalde accidental: unos salvajes, han vuelto a romper dos arbolitos de los plantados en la Avenida de Pablo Iglesias.

Lamentaba la Alcaldía los malos instintos que revelan los autores de estos hechos, que tanto van en contra de la cultura tradicional de los gaditanos.

La Alcaldía está dispuesta a emplear el máximo rigor co naquellos individuos que sean sorprendidos en tan abominables tareas y recomienda nuevamente al vecindario el ejercicio de la ciudadanía, poniendo cuantos hechos presencien de esta naturaleza, para que puedan ser corregidos como se merecen. Esto aparte, lógicamente de la extremada vigilancia que por los agentes urbanos se lleva a cabo para impedir los reiterados atentados al arbolado y jardines de la población.

LA PISCINA

Como en días anteriores el señor Alcalde accidental estuvo recorriendo todos los últimos trabajos que se llevan a cabo en la Piscina municipal y Campo de Deportes.

VISITAS

El señor Alcalde recibió las siguientes:

Don Manuel Martínez Director del Banco Español de Crédito; don Félix Quijada, don Federico de la Orga, don Mariano Blasco, la Junta Directiva de la F. U. E.

COMISION

Ayer mañana se reunió la comisión de Iniciativas y Fomento, tratando de los festejos veraniegos.

DE LA COLONIA MONTAÑEZ

Han sido devueltas por no encontrarse en la Colonia Escolar Montañez, cartas y encargos para los colonos José Barea Gil, Antonio González, Juan Antonio García Cordero y Manuel Barrios y una carta de aquella procedencia, dirigida a Manuel Pantoja, Rosario número 33.

Todas ellas se encuentran a disposición de quienes las enviaran unas y de su destinatario otra en la Sección primera de la Secretaría Municipal.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana.

Sra. Viuda de Matute, P. de la República número 2.

Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy, núm. 3.

Don Emilio Rodríguez, Galán y García Hernández, núm. 1.

Don J. Blas Gil y Fañana, Sagasta número 19.

Hijas de don Marcelino Pinto, Doctor Ramón y Cajal núm. 37.

DEL MUELLE

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica en el día 8 de Julio de 1932.

Vapor "Habana" en Bilbao.

Idem "Cristobal Colón" salió de Coruña para Habana el 24 de Junio.

Idem "Juan Sebastián Elcano" salió de Tenerife para Puerto Rico el 1 de Julio.

Idem "Magallanes" salió de Las Palmas para Cádiz el día 7 de Julio a las dos de la madrugada.

Idem "Argentina" en Barcelona.
Idem Uruguay" en Barcelona.
Idem "Manuel Arnús" en Barcelona.
Idem "Marqués de Comillas" en Barcelona.
Idem "Manuel Calvo" en Barcelona.
Idem "Antonio López" en Barcelona.
Idem "Montevideo" en Barcelona.
Idem "León XIII en Barcelona.
Idem "Alicante" en Barcelona.
Idem "Buenos Aires" en Barcelona.
Idem "J. del Piélago" en Cádiz.
Idem "Mogador" en Cádiz.

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Valencia, Gandía, y Gibraltar, tomó entrada el vapor inglés "Carpio" con cargamento general.

—De Tarragona, Barcelona, Puerto de los Alfalques, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, llegó el vapor Teresa con cargamento general.

Consejo Provincial de Premera Enseñanza de Cádiz

ALMANAQUE ESCOLAR

Por todas las escuelas primarias de la Provincia se observarán tres períodos de vacaciones que se distribuirán en la forma siguiente:

PRIMAVERA

Del primero al trece de Abril de cada año, ambos inclusives.

VERANO

Del quince de Julio al quince de Septiembre, ambosc inclusives.

INVIERNO

Del veintitrés de Diicembre al primero de Enero.

Serán fiestas también las naiconales siguientes: 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo, 12 de Octubre y los domingos no comprendidos en las vacaciones anteriores.

Se deja además a disposición de los Consejos Locales, la determinación de ocho días como máximun para las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad, sometiendo a la aprobación de este Consejo Provincial el acuerdo que adopten.

Los días laborables en todas las escuelas primarias serán como mínimun de dos cientos treinta.

Además se observarán las reglas siguientes:

(a) El primero de Junio de cada año, empezará la sesión única matinal que durará hasta el primero de Octubre.

(b) Los consejos locales, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, fijarán el horario que ha de regir para unas y otras clases, dando cuenta a este Consejo y a la Inspección.

(c) Todas las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas, deberán someter su funcionamiento a las nrmas aprobadas por este Consejo provincial, para las nacionales.

(d) Los colegios privados de primera enseñanza, están obligados asimismo a suspender sus clases en los períodos de vacaciones fijadas y en los días de fiestas nacional. Además podrán celebrar aquellas otras fiestas que estimen oportunas.

(e) La jornada de trabajo escolar, tendrá de duración cinco horas, distribuídas en dos sesiones; de tres horas la de la mañana, dos la de la tarde. Entre una y otra sesión habrá como mínimun un intervalo de dos horas.

Asimismo cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre.

(f) Los jueves se dedicarán a paseos escolares o visitas a Centros y cuando éste no se realice, se dedicarán a clase.

Los Consejos Locales remitirán a cada Escuela un ejemplar de este Almanaque adiiconándole los días señalados como fiestas locales por los mismos, y aprobados por este Consejo.

Este Almanaque Escolar empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cádiz 28 de Junio de 1932.—El Secretario, Miguel Gallego.—V.° B.° el Presidente, Teresa Izquierdo.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS. - EL DE LA GOBERNACION HABLA DE SUCESOS OCURRIDOS EN PUEBLA DON FADRIQUE

Los ministros empezaron a llegar al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo a las diez y media de la mañana.

El Sr. Azaña se encontraba en su despacho desde por la mañana trabajando con el Subsecretario don Enrique Ramos.

A los periodistas dijo el Jefe del Gobierno que el Consejo que se iba a celebrar sería ordinario y en él el Ministro de Justicia continuaría dando cuenta de su proyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosos. Dijo también que no sabía si había o no novedad alguna porque aún no había hablado con el Ministro de la Gobernación.

El Ministro de Obras Públicas anunció a los reporteros que llevaba algunos asuntos de trámite relacionados con carreteras y autorizaciones a algunas juntas de obras públicas.

Cuando después llegó el Ministro de la Gobernación dijo a preguntas de los periodistas que según noticias recibidas en el pueblo de Villa Don Fadrique en la provincia de Toledo se habían registrado algunos desmanes, pero carecía de detalles de lo sucedido pues solo sabía que los alborotadores habían cortado las comunicaciones y para evitar que continuaran los desmanes había ordenado la concentración en dicha localidad de fuerzas de la benemérita, añadiendo que si durante la celebración del Consejo recibía nuevos informes se los comunicaría a la salida.

El Sr. Albornoz después de decir que no llevaba nada al Consejo añadió que suponía había de continuar su exposición sobre el proyecto de confesiones y congregaciones religiosas.

El Ministro de Agricultura indicó que llevaba asuntos de trámite y algunos expedientes de personal.

Minutos después de las once quedó reunido el Consejo bajo la presidencia del Sr. Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial y a esa hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

Cuando salió el Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no había recibido nuevos detalles de los sucesos de Vila de don Fadrique.

Los demás ministros dijeron que cuanto se había tratado en el Consejo aparecía consignado en la nota oficiosa:

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de terminado el Consejo el Ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó u ndecreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

El Cansejo continuó examinando el proyecto de ley referente a las concesiones y congregaciones religiosas.

Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material de guerra.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso los servicios de reparaciones en los cables submarinos.

Id. otorgando algunos ascensos del cuerpo técnico de Correos.

Id. concediendo el plazo de un mes para que los interesados en los acuerdos municipales adoptados desde el 13 de Septiembre de 1923, al 14 de Abril de 1931, que estimen perjudiciales a sus intereses, puedan ejercitar la reclamación correspondiente por la vía contencioso-administrativa, en la forma en que se detallará.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo las cantidades para la subvención a los centros de cultura.

El Ministro presentó un proyecto de decreto autorizando la lectura del proyecto de ley relativo al Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de Agricultura informó al Gobierno sobre la situación relacionada con las relaciones de España en el aspecto comercial, con algunos países, que están en periodo de negociación.

Expedientes autorizando a treinta y un jefes de Obras públicas para la subasta de carretera en el año 1932.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO. - LOS MINISTROS SE RATIFICAN EN EL CRITERIO EXPUESTO POR EL JEFE DEL GOBIERNO EN SU CONOCIDO DISCURSO

Tratóse en el Consejo de esta mañana de la necesidad de abreviar los debates del Estatuto y de la reforma agraria.

Sobre la reforma agraria, se acordó hasta llegar a las sesiones permanentes para que quede aprobada en el plazo más breve posible y en relación con el Estatuto los ministros se solidarizaron con el criterio sustentado por el Jefe del Gobierno en su conocido discurso de las Cortes.

Se convino en la necesidad de que el Gobierno hiciese en la Cámara una nueva declaración ministerial sobre la justicia, orden público, legislación y enseñanza.

La Comisión liquidadora de la Exposición Internacional de Barcelona señalará los edificios que ha de entregar al Ayuntamiento de dicha capital.

Se dispuso no conceder ningún auxilio por haberse ya concedido bastantes.

El Gobierno conoció de la solicitud formulada por diversos elementos valencianos en el sentido de que se revoque la orden por la que se concedía a los astilleros Euskalduna la construcción de dos barcos para la compañía Trasmediterránea y se construya en los de la Unión Naval de Levante .

A esto contestó el ministro de Marina doctor Giralt, que la concesión hecha a los astilleros Euskalduna se hizo porque lo hacen en mejores condiciones que otros y también porque en los de la Unión Naval de Levante se efectúan ya otras construcciones.

Aseguró no ser exacto que fuese tan intensa como se asegura la crisis de construcción naval en la región levantina.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria de la tarde, se explana la interpelación sobre los deportados en Batta y se discute el Estatuto de Cataluña. Graves desórdenes en Villa de Don Fadr que. Ha producido gran sorpresa la suspensión del gran mitin tradicionalista preparado para el domingo en Madrid. Hoy se clausurará la Conferencia de Laussana. Otras noticias de interés.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA PARLAMENTARIA

El Presidete de la República después de despachar con el Secretario general don Rafael Sánchez Guerra, recibió, como viernes, audiencia parlamentaria.

Por esta razón, el Sr. Alcalá Zamora fué cumplimentado, entre otros diputados los señores don Luis Recassens Sitges, don Cirilo del Río, don Rafael Salazar Alonso, don Ramón Feced, don Vicente Soler y don José María Roldán; a don César Juarrós con el pintor Acuoti; general de la primera división, don Virgilio Cabanellas y Alcalde accidental de Madrid.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en la mañana de hoy la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios.

La reunión duró dos horas y en ella se aprobó un voto particular al artículo sexto del Estatuto de Cataluña. Como el dictámen de la comisión señala que el Estado se reserva la inspección de las leyes sociales, en el mencionado voto particular se hace extensivo a todas las funciones delegadas.

También se dice en ese voto, que siempre que la Generalidad de Cataluña no cumpla algunas de las disposiciones dictadas, el Estado podrá adoptar las medidas que estime pertinentes sin perjuicio, claro es, de que la Generalidad pueda recurrir ante el Tribunal de Garantías.

El Sr. Lara defenderá este voto particular.

Nombróse una ponencia encargada de estudiar la base sevta de la reforma agraria que propondrá las modificaciones que a su juicio deban introducirse.

Es muy probable que la minoría vuelva a reunirse por la noche.

EL MINISTRO DE ESTADO A SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado Sr. Zulueta saldrá en la tarde de mañana con dirección a San Sebastián y le acompañará el señor López Olivan, que permanecerá en la capital donostiarra durante la jornada diplomática, y, el Ministro, vendrá a Madrid cuantas veces sea necesario.

LO QUE DICE LA "GACETA". - ASCENSO DEL VICESECRETARIO DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Justicia, nombrando para la secretaría de la Audiencia provincial de Lérida al que es vice secretario de la de Cádiz don José A. Estévez Monasterio.

Id. de Hacienda, sobre jubilación de personal.

Id. nombrando una comisión encargada de revisar la gestión del consorcio resinero.

Id. aceptando la dimisión del secretario del Consejo Asesor de la Economía don José Torralba Sacristán.

MAS DIMISIONES EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Según se ha dicho ya, al posesionarse la recién elegida Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, dimitieron sus cargos los directivos señores Sánchez Román, Casanueva, García Marti y Romero Otaso y al parecer secundaron este gesto los señores Ruiz Carillo, Martínez Campos y Correa.

No se conoce todavía la fecha en que se verificará la elección doe ls que han de cubrir esas vacantes.

LA JORNADA DIPLOMATICA EN SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado manifestó hoy a los periodistas que le interesaba aclarar que el viaje suyo a San Sebastián era para iniciar la jornada de verano e instalar las oficinas del ministerio de jornada.

Al propio tiempo anunció el Sr Zulueta su propósito de saludar a los diplomáticos que se encuentran ya en la capital guipuzcoana y una vez realizada esta misión regresará a Madrid creyendo podría estar de vuelta el miércoles próximo.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA PARTE SOCIAL DEL ESTATUTO

Para todo cuanto afecta a la cuestión social del Estatuto, la minoría socialista ha designado una ponencia compuesta por don Isidro Standell y don Marcos Escudero.

EL SEÑOR BOFARRULL INGRESA EN LA MINORIA CATALANA RADICAL

Ha ingresado en la minoría catalana radical el diputado don Simón Bofarrull.

LA ENMIENDA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS AL ESTATUTO DE CATALUÑA

El diputado Sr. López Goicoechea entregó a la mesa de la Cámara la enmienda de lSr. Gomáriz que contiene el acuerdo de la minoría radical socialista señalando las materias que no pueden ser cedidas a la Generalidad Catalana para su legislación.

LA REHABILITACION DEL EX DIPUTADO DON JUAN CABALLE

El diputado Sr. Jaén ha dirigido una carta al Gobierno, acompañando un escrito firmado por otros señores en que se dice que la proposición de ley del señor Castrovido, tiende a la rehabilitación moral y económica del decano de los ex diputados a Cortes catalanes de filiación republicana don Juan Caballe y Goyeneche.

SOBRE LA REFORMA AGRARIA. - UN RUEGO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El diputado agrario Sr. Gil Robles ha rogado a los periodistas hagan constar que en sus discursos de oposición a la base tercera de la reforma agraria y de defensa de la enmienda aceptada, hizo constar en nombre de la minoría a que pértenece, sólo el prpósito de colaborar en esta obra que debe ser no de la mayoría parlamentaria, sino de todos los españoles.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA. - CONTINUA EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA

Celebró una reunión la Comisión de reforma agraria, en la cual se prosiguió el estudio de la base sexta no recayendo acuerdo alguno.

El martes volverá a celebrar reunión la Comisión para terminar el estudio de dicha base y de las enmiendas presentadas para dictaminar definitivamente.

SE DICE QUE LA MINORIA CATALANA HA PRESENTADO VARIAS ENMIENDAS AL DICTAMEN DEL ESTATUTO SOBRE JUSTICIA, ENSEÑANZA Y ORDEN PUBLICO

Se aseguraba hoy que la minoría catalana ha presentado varias enmiendas al dictamen del Estatuto sobre Justicia, Enseñanza y Orden público.

Preguntado sobre este particular el presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello, dijo que era la primera noticia que tenía sobre este asunto y que el criterio de la minoría poco más o menos se ajustaba al dictámen de la Comisión.

También se asegura—dijo un periodista—que el Sr. Azaña intervendrá nuevamente en el debate en la sesión del martes.

Posiblemente—contestó el Sr. Bello— y espero que entonces se aclarará el ambiente.

LA CUESTION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - A JUICIO DEL SEÑOR LLUHIT ESTA EN EL MOMENTO CRITICO EL PROBLEMA

El diputado catalán Sr. Lluhit, declaraba esta tarde ante los periodistas que se está en el momento más crítico y de crisis en la discusión del Estatuto.

A juicio del diputado catalán, el problema está en todo su apogeo y es el momento de que se resuelva de una u otra manera pues no puede terminarse el mes actual sin que el problema quede aclarado.

—Y si el Gobierno se marchara o se restringieran las concesiones a Cataluña ¿qué actitud tomarían ustedes—preguntó uno de los periodistas—.

—A esta pregunta no puedo contestar; si llegara el caso, nos reuniríamos, para tomar acuerdos, marcando nuestra posición en las sesiones.

—¿Qué impresión le merece la enmienda del Sr. Goicoechea sobre Justicia?

—Está por bajo de la del Sr. Ossorio y Gallardo—respondió.

Después añadió:

—Si no se corrigen estas disparidades de criterio, en el Gobierno pueden ocurrir acontecimie ntos de importancia y de suma trascendencia.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES ACUERDA MANTENER EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MARCH

En reunión celebrada por la Comisión de responsabilidades se acordó no acceder a la revocación del auto de procesamiento contra el diputado don Juan March.

El Sr. Serano Batanero se trasladó a la cárcel para comunicar al Sr. March el acuerdo de la Subcomisión.

Se cree que el procesado apelará en última instancia ante la Cámara contra el acuerdo de la Comisión.

NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA

La "Gaceta de Madrid" de hoy publica el nombramiento de nuevo secretario del Ayuntamiento de Trebujena en la provincia de Cádiz a favor de don Leandro Fernández Castañi, que lo es de Setenil.

LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA, SE CELEBRA EL MARTES. - HOY SE REUNIERON LOS TECNICOS

El Sr. Companys hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con los reporteros les dijo que no se había reunido hoy la minoría de la Esquerra y que no se reunirán hasta el martes de la próxima semana.

Hoy, añadió, sereunieron las técnicos para ultimar las ponencias sobre las partes de justicia y enseñanza del Estatuto que después examinaremos.

Uno de los periodistas hizo observar al ex Gobernador Civil de Barcelona que en la última sesión nocturna había circulado numerosos bulos llegándose hasta decir que la minoría catalana se retiraría del Parlamento.

El Sr. Companys contestó que ya lo había desmentido rotundamente él, en la madrugada última y así lo había publicado ya algunos periódicos esta mañana. Fué un día de inquietudes y nerviosismos.

No creía que el Sr. Azaña intervendría el martes sino cuando la circunstancias lo exijan.

MARTINEZ BARRIOS, REFIRIENDOSE AL DISCURSO DE LERROUX EN ZARAGOZA, DICE QUE NO HA CAMBIADO SU LINEA DE CONDUCTA

El ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, interrogado por los periodistas sobre el discurso del jefe de los radicales Sr. Lerroux en Zaragoza, respondió que no había cambiado de línea de conducta pues mantendrá íntegramente los puntos fundamentales expuestos en el Parlamento.

Los radicales—añadió el Sr. Martínez Barrios—somos partidarios de la concesión de una ampliísima autonomía.

Espera la declaración del Gobierno de la que seguramente saldrá una solución satisfactoria para todos.

JOSE ORTEGA Y GASET DICE QUE LA DECLARACION DEL GOBIERNO DEBE SER SOBRE PUNTOS CONCRETOS

Al entrevistarse el Sr. Ortega y Gasset (don José) con los periodistas, dijo que la declaración del Gobierno sobre la cuestión del Estatuto de Cataluña, deberá ser sobre puntos concretos.

Los periodistas le preguntaron como veía la situación.

señor Ortega y Gasset—el problema ha
Con respecto al Estatuto—contesto el salido de la órbita política parlamentaria, política gacetable, convirtiéndose en problema autenticamente político de gran repercusión nacional.

Por eso—termina diciendo—tenemos que ponernos en contacto con la opinión pública.

SOBRE LA INTERPELACION ACERCA DE LOS RIEGOS DEL SEGURA

No obstante la noticia circulada de que se había suspendido la interpelación sobre riegos del Segura para ver si en la reuniónque habían de celebrar los diputados por las provincias interesadas en la cuestión se llegaba a un acuerdo, éstos dijeron que habían pedido al presidente de la Cámara Sr. Besteiro y éste se lo había ofrecido, que el martes de la próxima semana continuaría la mencionada interpelación ya que no solamente se trata de que se llegue a un acuerdo con los diputados, sino esclarecer la cuestión de las autorizaciones de los regadíos abusivos a cambio del pago de canon que se ha fijado para los regadíos seculares y legítimos.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE SOCIEDADES ECONOMICAS DE AMIGOS DEL PAIS

Los señores Puig de Aspres, Baeza Medina, Maura, Cortijo y Tato Amat del Comité Ejecutivo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, habían entregado en el día de hoy al Gobierno, las conclusiones aprobadas e nel décimo congreso recientemente celebrado

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. RAMON FRANCO EXPLANA UNA INTERPELCION SOBRE LOS DEPORTADOS A BATA. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA. - FORMIDABLE ESCANDALO EN EL SALON DE SESIONES

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La desanimación es grande tanto en los escaños como en las tribunas distintas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina y Gobernación, señores Zulueta, Giral y Casares Quiroga, respectivamente.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, entrándose seguidamente en el orden del día.

Ramón Franco, en ausencia del señor Barriovero, defiende una proposición incidental sobre la situación en que se encuentran los deportados de Villacisneros.

El señor Franco considera excesiva la duración de estas deportaciones, pues en Río de Oro, la situación es perjudicial para los deportados, por el clima.

Pide el retorno de los que allí se encuentran.

A continuación interviene el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en contestación al señor Franco.

Justifica las deportaciones, diciendo que se encuentra dispuesto a aliviar la situación de los deportados.

Añade el ministro que el día 20 del mes actual regresarán muchos de los deportados, y dice que solamente quedarán once, cuya repatriación no la estima oportuna por el momento.

A continuación rectifican Franco y el ministro de la Gobernación.

—El señor Guerra del Río, radical, explica el voto de esta minoría.

Dice que la Ley de Defensa de la República se viene aplicando por el ministro de la Gobernación de mado francamente improcedente.

Censura al señor Casares Quiroga que haga durar ilimitadamente estas sanciones.

Dice que la Ley de Defensa de la República debe terminar con las Cortes constituyentes.

El señor Guerra del Río, pregunta: ¿Qué habéis hecho para amparar los gobiernos sucesivos, ya que vosotros no vais a ser eternos?

Barriovero: Eso creen ellos.

Guerra del Río: No. No se lo creen, y por eso insisto—añade—en que se traiga a la Cámara el proyecto de ley de orden público.

El ministro de la Gobernación vuelve a intervenir para contestar al señor Guerra del Río, al que dice que no se puede prescindir de la Ley de Defensa de la República para defender el régimen.

Recabo para mi—dice—toda la responsabilidad de tal aplicación.

El Gobierno—sigue diciendo el señor Casares Quiroga—no puede marcar la fecha fija en que han de ser libertados los deportados, pues podrían coincidir en Barcelona con estos momentos difíciles.

—El señor Simón Bofarrull, en nombre de la minoría radical, pide que cesen ya las sanciones impuestas a los deportados.

—El señor Salazar Alonso justifica no haber terminado la Comisión de Justicia el dictamen sobre orden público.

—Varios diputados piden la palabra para explicar sus votos particulares.

Como la Cámara se encuentra bastante caldeada, el Presidente de la misma niega las palabras pedidas, y dice que solamente corresponde a los jefes de los distintos grupos.

Se hace votación nominal para la toma en consideración.

Durante la celebración de la votación continúan las frases molestas entre unos y otros diputados.

—El señor Balbontín increpa a los diputados catalanes, pidiendo que tengan el valor suficiente de votar contra la proposición.

Apostrofa el señor Balbontín a los socialistas, que a su vez gritan que se vaya el diputado extremista de la izquierda.

El escándalo que se produce en la Cámara es formidable sin cesar hasta que termina el escrutinio.

Se desecha la proposición por 119 votos contra 39.

—Se toma en consideración una propuesta del señor Salazar Alonso sobre las bases del Estatuto de Cataluña, sobre los funcionarios de la administración local.

CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, SIENDO VARIOS LOS DIPUTADOS QUE INTERVIENEN

Continúa la discusión del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Se rechaza una enmienda defendida por el diputado y sacerdote señor García Gallego al artículo quinto, después de haberla contestado en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente el señor López Goicoechea.

Se rechaza por 78 votos contra 27.

—El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios, desde la que da lectura a un decreto de su departamento, con cuyo requisito adquiere fuerza de ley.

—El señor. García Gallegos apoya otra enmienda, que es también rechazada en votación nominal por 158 votos contra 19.

—El señor Fanjul defiende otra enmienda.

El diputado hace declaraciones de que no obstrucciona.

Considera exageradas las peticiones de los catalanes en materia sobre atribuciones delegadas.

El señor San Andrés, en nombre de la Comisión, le contesta.

Es desechada la enmienda del general Fanúul, en votación nominal.

—Retiran enmiendas los señores Estevez y Madariaga.

—Se rechaza, en votación nominal, una enmienda de Pedro Martín, por 146 votos contra 20.

—El señor Ortiz Solórzano defiende otra enmienda, combatiendo la cesión de los servicios de la Telefónica a la Generalidad.

Por la Comisión, el señor San Andrés le dice que el momento de pedirlo será al discutirse la legislación de teléfonos.

Se desecha por 130 votos contra 17.

—Se rechazan otras enmiendas, y el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión de la tarde a las ocho y cincuenta y cinco de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA A LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión de la tarde y ya el Presidente de la Cámara en su despacho oficial del Congreso, recibió a los periodistas, diciéndoles:

Esta tarde se había propuesto poner a discusión la cuestión de la Compañía Trasatlántica a requerimiento de la Comisión correspondiente y del ministro de Marina, pero no había sido posible complacerle por la extensión que se había dado a la interpelación sobre los deportados a Bata.

Irá—agregó—el martes a la primera hora.

Ya sabrán ustedes—dijo el señor Besteiro—que se ha alterado el turno de los debates.

El martes habrá Estatuto de Cataluña por la tarde, en vez de Reofrma Agraria y seguramente se alternará como se ha venido haciendo hasta aquí.

Del orden de la discusión—agregó—no tengo cosa alguna que decirles.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si se le había comunicado de manera oficial la designación de presidente del tribunal juzgador de las responsabilidades, contestando negativamente, y añadiendo que solamente la minoría conservadora republicana había designado al diputado don César Gusano, como suplente de dicho tribunal.

Terminó diciendo el Presidente de la Cámara a los informadores que por ahora no se celebrará la tan cacareada reunión de jefes de minorías.

LAS CONCLUSIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA CAMARA DE PROPIEDAD

Don Isidro Scandell ha estado esta mañana en el Ministerio de Trabajo para gestionar la rápida aprobación de las conclusiones presentadas por la Asociación de empleados de Cámara de la Propiedad, como consecuencia de la asamblea que celebraron el pasado mes de abril, cuyas condiciones afectan económicamente a muchos empleados de dichas Cámaras.

Ocurrencias locales

OTRA DETENCION

También la guardia municipal detuvo en la Estación del ferrocarril a José María Oca Gómez, presunto autor de cuatro pavos ycuya deención fué a requerimiento del guarda jurado Manuel Gutiérrez

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Amplios detalles de los sucesos en Puebla de Fadrique

GRAVES SUCESOS EN VILLA DON FADRIQUE. - FUERTE Y CONTINUADO TIROTEO ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA BENEMERITA. MUERTOS Y HERIDOS. - AMPLIOS DETALLES DE LOS DISTURBIOS

Toledo.—Esta mañana a las siete se recibió en el Gobierno Civil de esta provincia noticias de que en el pueblo de Villa de Don Fadrique, algunos elementos sediciosos de la localidad se habían amotinado, habiendo cortado las comunicaciones telefónicas, telegráficas y ferroviarias y por carretera.

Los revoltosos se hicieron fuertes en las afueras del pueblo.

Inmediatamente el Gobernador Civil, requirió el auxilio del teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y en las primeras horas de la mañana salieron fuerzas de la benemérita. Con la guardia civil salió también el Gobernador civil.

A las doce y media el capitán de la benemérita del pueblo de Villacanas comunicaba al Secretario del Gobierno Civil que se había restablecido la comunicación telefónica y que en ese momento se establecía contacto entre la benemérita de Toledo y la del puesto de Villa de Don Fadrique que sostenía violento y continuado tiroteo con los revoltosos.

Poco después volvió a comunicar el capitán referido participando que durante la refriega había resultado gravemente herido el guardia civil José Cabello y según noticias había resultado muerto un paisano.

También comunicó el referido oficial de la benemérita que se había recogido gran cantidad de armas.

Noticias particulares de los sucesos afirman que durante el tiroteo sostenido entre la fuerza pública y sediciosos había resultado muerto un guardia civil y también dos paisanos además de varios heridos graves.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO SE OYE TIROTEO. - EL GOBERNADOR LLEGA A VILLA DE DON FADRIQUE. AMPLIACION DE DETALLES SOBRE LOS DISTURBIOS. - PARECE QUE LO SUCEDIDO TIENE CARACTER COMUNISTA

Toledo.—A las cinco de esta tarde el Secretario del Gobierno civil de esta provincia recibió a los periodistas participándoles que acababa de conferenciar telefónicamente co nel Alcalde de Villa de Don Fdrique quien le manifestó que hacía rato que no se oía tiroteo en el lugar de la refriega.

Añadía que el Gobernador había llegado a Villa de Don Fadrique a las dos de la tarde ,no habiendo llegado antes por haber encontrado interceptada la carretera.

Para dicho punto habían salido cincuenta guardia civiles en un camión.

Dijo el Secretario que también había comunicado telefónicamente con el cuartelillo de la guardia civil cuyo jefe le manifestó que no necesitaba más fuerzas puesto que la situación se encontraba dominada.

De Quintanar de la Orden salió rápidamente con dirección a Villa de Don Fadrique el Juzgado de Instrucción para realizar las diligencias oportunas.

Dijo también el mencionado Secretario que ante los rumores circulados de que una partida de elementos comunistas habían salido con dirección a Lillo, se había establecido una fuerte vigilancia para capturarlos, pero tal rumor no había tenido confirmación.

Añadió que el movimiento de Villa de Don Fadrique tiene carácter comunista; pues en este pueblo hace tiempo que existía un gran foco de este ideal extremista.

Informes particulares dicen que ha resultado muerto otro guardia civil en la refriega sostenida entre la benemérita y los revoltosos.

AMPLIACION DE REFERENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN VILLA DE DON FADRIQUE

Toledo.—Ampliando las referencias sobre los sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique, parece que el motivo de la revuelta ha sido por cuestiones de siega.

Hablando con el alcalde del mencionado pueblo dijo que a las seis de la mañana varios grupos de obreros armados recorrieron las calles de la población amenazando, y marchando a las afueras cortando las comunicaciones.

Fuerzas de la guardia civil salieron en persecución de los revoltosos y estos en número de quinientos se parapetaron en una cerca desde la que hacían intenso fuego sobre la benemérita.

Toda la fuerza de la benemérita se componía únicamente de once guardias civiles que parapetados también dispararon contra los fugitivos, cambiándose numerosísimso disparos entre unos y otros.

Mientras que esto ocurría en el pueblo ocurrían también otros incidentes resultando varios heridos entre ellos una mujer a consecuencia de un disparo hecho desde un balcón.

En los primeros momentos el Alcalde un teniente de alcalde, y el jefe del puesto de la guardia civil de Puebla de Don Fadrique salieron al campo para parlamentar con los revolucionarios pero éstos les impidieron acercarse a fuerza de disparar.

Llegó fuerza de la benemérita al mando de un capitán y de un teniente.

—En las primeras horas de esta tarde continuaba el fuego entre alborotadores y guardia civil.

No se concreta el número de muertos y heridos y se dice que habían resultado tres guardias civiles gravemente heridos.

Como las fuerzas se encuentran en las afueras tras de los revoltosos, los vecinos pacíficos recorren las calles armados de escopetas y pistolas para defenderse en caso de agresión.

A las dos de esta tarde no había llegado a Puebla de don Fadrique ni el teniente coronel de la Guardia civil ni el Gobernador de Toledo, creyéndose que se habrán detenido en algún pueblo inmediato desde donde dan las órdenes para solucioar el conflicto.

El Alcalde solicitó del capitán de la Guardia civil que les facilitara algunos números para estar prevenidos contra cualquier posible asalto al Ayuntamiento y como no pudiera facilitarselos los concejales y algunos vecinos establecieron servicio de vigilancia dentro y fuera del Ayuntamiento para defenderle.

Firma de Justicia. Se desmienten los rumores sobre dimisiones de los ministros de Obras y Hacienda. Explosión de un petardo de gran potencia en Barcelona. Se trasladaron sin pompa a la pequeña iglesia de Weybridge, los restos del ex rey de Portugal

NUEVAS NOTICIAS DE VILLA DE DON FADRIQUE. - SETENTA DETENCIONES. - LAS MUJERES DISPARAN DESDE LAS VENTANAS. COLOCAN UNA BANDERA BLANCA Y HACEN UNA DESCARGA CERRADA CONTRA LA BENEMERITA. MEDICO COMUNISTA DETENIDO

Se han recibido nuevos informes de los sucesos ocurridos hoy en Puebla de don Fadrique.

El fuego duró toda la mañana y parte de la tarde.

Según comunica el Gobernador civil se han realizado setenta detenciones, figurando entre éstas la de un médico comunista, que con sus extremismos tenía aterrado al vecindario.

Durate toda la mañana muchas mujeres hacían fuego contra las fuerzas pública desde las veneanas y puertas de sus casas.

Esta tarde izaron los amotinados una bandera blanca y cuando la guardia civil se acercaba confiada al foco de los revolucionarios fué recibida con una descarga cerrada.

Entre los destrozos causados por los extremistas figuran parte de las vías del ferrocarril, cuatro postes de telégrafos y unos depósitos de agua.

Se han efectuado algunos registros encontrándose muchas armas. Se continúan éstos pues se cree dado el número de disparos que se ha hecho durante el día desde todos los sectores del pueblo que debe habe rmuchas más.

Además del Guardia civil José Cabilla que resultó muerto, se sabe que han muerto también cuatro paisanos entre ellos Mónico Contreras y Angel Cinfuentes.

Este último es hermano del que se cree jefe de este movimiento.

ESTA MADRUGADA CASARES QUIROGA HABLA DE LOS ACONTECIMIENTOS DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Esta madrugada el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas diciéndoles que en Puebla de Don Fadrique no había ya novedad.

Añadió que el Director general de la Guardia civil Sr. Cabanellas había estado en dicha localidad y al regresar le había comunicado que ya reinaba tranquilidad por cuya razón había ordenado que regresara la mitad de la fuerza de la benemérita que había acudido en vista de los sucesos.

El Sr. Cabanellas había dicho también que el movimiento era puramente local sin tene rrepercusiones algunas en los pueblos próximos.

Al llegar la benemérita a Puebla de Don Fadrique fué ovacionada por el vecindario.

Mañana valverá a dicho pueblo el general Cabanellas al objeto de asistir al entierro del guardia civil muerto en la refriega de hoy.

LO QUE DICE DIRECTAMENTE EL ALCALDE DE PUEBLA DE DON FADRIQUE SOBRE LOS DISTURBIOS ALLI DESARROLLADOS

A las cinco de la tarde se comunicó desde Madrid directamente con el Alcalde de Puebla de don Fadrique en la provincia de Toledo.

Dijo que la mayoría de los obreros del campo, en número de ochocientos el censo agrícola comprende unos mil, trataron de ir a la huelga el día 27 del pasado junio por no concedérsele por los patronos ciertas y determinadas mejoras que tenían solicitadas.

Hoy esos ochocientos obreros salieron al campo dispuestos a impedir que continuara e nlas faenas de la siega varias cuadrillas de obreros antihuelguistas (unos ciento veinticinco hombres). Como estos se risistieran a abandonar el trabajo los más levantiscos forzaron las puertas de las viviendas de las haciendas donde se habían parapetado.

En la refriega resultó muerto un guardia de los del puesto de Puebla, muerto y varios campesinos heridos, algunos de ellos de verdadera gravedad.

Inmediatamente se pidieron refuerzos a los puestos inmediatos, llegando rápidamente cuarenta o cincuenta guardias que dieron una batida en regla contra los revoltosos que durante varias horas fueron verdaderos dueños del pueblo.

Perseguidos de cerca los rebeldes por la benemérita marcharon a Lillo, Puebla de Almoradid, Villacanas y Quintanar de la Orden.

En Don Fadrique se sabía que al huir los rebeldes incendiaban las mieses que encontraban a su paso.

Hasta ahora se han practicado unas cuarenta detenciones.

Notas políticas

SUSPENSION DEL PROYECTADO IMPORTANTE MITIN TRADICIONALISTA DEL DOMINGO. UNA NOTA DE PROTESTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

Anoche, cuando se estaba realizando una extensa propaganda para el importante mitin tradicionalista, que habría de tener lugar el próximo domingo día 10 en el Monumental Cinema de esta capital, y cuando se cultiplicaban los carteles en las calles y los anuncios en la prensa, se recibió una orden de la Dirección General de Seguridad prohibiendo la celebración del acto.

La medida es considerada generalmente arbitraria y a todas luces injustificadísima.

La Comisión organizadora ha publicado una nota en la prensa dando cuenta de la suspensión y haciendo resaltar el atropello.

Dícese en la nota que este atropello resalta más claramente, ya que para el mismo día y a la misma hora se encuentra preparado, y no se ha suspendido, un mitin organizado por la juventud del partido liberal democrático republicano.

Hasta ahora no hay noticias de que se haya suspendido este mitin, lo que pone de manifiesto la desigualdad de trato, creando con ello verdaderas castas.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. MANIFESTACIONES DE COMPANYS

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde, a las cuatro, la minoría catalana.

Al terminar la rèunión, salió el señor Companys, que fué abordado por los reporteros, diciéndoles que la reunión que acababa de celebrar la minoría carecía de toda transcendencia.

También los informadores hicieron idéntica pregunta al señor Sbert sobre si se había examinado la nueva posición que se atribuía al Gobierno.

El señor Sbert contestó que se habían limitado a examinar los informes emitidos por las ponencias sobre cada una de las enmiendas presentadas.

Añadió que desconocía la nueva actitud del Gobierno y que por lo tanto no habían podido tratar de esta cuestión.

Manifestó también que dudaba de que existiese esa supuesta actitud.

LLUHIT DESMIENTE UNAS AFIRMACIONES DE "EL SOL"

Preguntado el diputado catalán señor Lluhit por los periodistas sobre los rumores que en su última edición recoge el periódic madrileño "El Sol" sobre determinadas actitudes extremas de la minoría catalana, contestó negando esa actitud.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La minoría radical socialista, en reunión verificada esta tarde en una de las secciones del Congreso, aprobó una enmienda del señor Gomáriz sobre el Estatuto, enmienda que fué entregada a la Mesa de la Cámara por el señor López Goicoechea.

FERNANDO DE LOS RIOS CREE QUE SE LLEGARA A UNA FORMULA DE CONCORDIA

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de Instrucción, don Fernando de ulos Rios, interrogados por los periodistas a quienes dijo que el Consejo de ministros de esta mañana en la Presidencia había tenido dos partes:

Una administrativa y otro sobre los debates parlamentarios y sobre la situación política presente.

Los periodistas le preguntaron como veía la situación contestando el ministro que no la vía mal. Creo—dijo—que se llegará a su fórmula de concordia.

Hay que tener en cuenta que estamos entrando en tres aspectos de la cuestión del Estatuto: Justicia, enseñanza y orden público.

Dijo asimismo que probablemente hablará el Jefe del Gobierno fijando la posición de este en esos puntos culminantes.

LO QUE HA DICHO UNA ALTA PERSONALIDAD. - SESIONES DOBLES EL SABADO Y EL LUNES

Esta noche dijo una alta personalidad política hablando con los periodistas, que es posible que para que esté aprobado el Estatuto de Cataluña antes de finalizar el corriente mes se habilitaran sesiones de tarde y noche el sábado y el lunes próximos.

POR LLEVAR EN LA SOLAPA UNA FLOR DE LIS, ES DETENIDO MANUEL SENANTES

Esta noche se presentó en el Palacio de Comunicaciones a depositar un telegrama un joven que llevaba en la solapa una flor de lis, siendo inmediatamente detenido.

Conducido a la Dirección general de Seguridad resultó ser don Manuel Senantes, hijo del director de "El Siglo Futuro", de igual nombre y apellido.

Se le ha multado con quinientas pesetas.

COMPANYS NIEGA QUE EL GOBIERNO HAYA HECHO PROPUESTA ALGUNA A LOS CATALANES

El señor Companys, en conversación sostenida con los periodistas, dijo ser inexacto que el Gobierno haya hecho propuesta alguna a la minoría catalana sobre la discusión del Estatuto.

Añadió que las reuniones que los catalanes vienen celebrando ahora tienen gran importancia.

Niega que exista un ultimatum del Gobierno a la minoría que representa y termina diciendo que espera que la República sabrá comprender las aspiraciones de Cataluña.

FIRMA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Por el Presidente se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de Justicia:

Trasladando al Juzgado número 6, de Madrid, a don Antonio Ruiz López, que es juez de Campillo (Granada).

Le sustituye en este último puesto don Mariano Torres, magistrado de Jaén.

Promoviendo a Magistrado de Audiencia con sueldo de 14.000 pesetas a don Ignacio Fuendes, Juez de Gandía y pasa a ser Magistrado de Jaén.

Nombrando Magistrado de Bilbao a don José María Cremadas que es Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.

Para este último cargo se nombra a don Mariano Cáceres, electo Presidente de la Audiencia provincial de Teruel.

Y para este cargo se designa a don José Miura, magistrado electo de Málaga.

Para este cargo a don José Entrena, magistrado electo de Jaén.

Promoviendo a Magistrado, sueldo de 14.000 pesetas, a don Luis Rubio García y disponiendo que pase a magistrado de Jaén.

Id. id. id. sueldo de 15.500 pesetas a don Dionisio Fernández Gaus, magistrado de Zamora que continúa desempeñando este mismo cargo.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Luis Premarejo, que es Fiscal de la Territorial de Barcelona.

SE DESMIENTEN LAS DIMISIONES DE PRIETO Y CARNER

Se ha desmentido rotundamente la dimisión del Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto de la que se venía hablando.

Se ha desmentido también de manera categórica y terminante que el señor Carner pensase abandonar la cartera de Hacienda.

BESTEIRO DICE QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE RESOLVER EL PROBLEMA CATALAN

Hablando con un periodista el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro dijo que había llegado el momento de resolver el problema catalán.

Manifestó que se mostraba optimista sobre el Estatuto y sobre la reforma agraria.

Añadió que el Gobierno se encuentra preocupado por los obstáculos que se vienen oponiendo al problema del Estatuto pero que aún no se ha dado un fórmula concreta sobre esa preocupación.

Miceláneas

VELADAS DE BOXEO

Madrid.—En el Teatro Price, de esta capital, se han celebrado hoy unas veladas de boxeo.

Arce venció por puntos a Santos en pesos libres.

Duarte venció por puntos a Ruiz en pesos plumas.

Calleja venció por puntos a Pulugalfo en pesos fuertes.

Tino II venció por puntos a Alemany en pesos ligeros.

José Larroe luchó con Mateo de la Osa, a diez rounds, en tres minutos, pesos pesados.

En el tercer rounds Larroe dejó k o a su contrario.

HUELGA RESUELTA

Gijón.—En esta ciudad ha quedado resuelta la huelga de obreros del ramo de la construcción, que como se sabe encontrábase planteada desde el día del Corpus.

Esta mañana volvieron al trabajo todos los huelguistas.

DOS NIÑOS AHOGADOS

Córdoba.—Bañándose en el río Guadalquivir, cerca de Montoro, en esta provincia, los niños de nueve y doce años, Diego Medina y Antonio García Cano, respectivamente, perecieron ahogados, sin que haya sido posible extraer sus cadáveres.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Barcelona.—Hoy en el Palacio de Justicia, cuando el Presidente de la Audiencia Sr. Anguera de Sojo, se dirigía al Pleno llamó la atención del ujier, la presencia de un sujeto sospechoso en aquellos lugares.

Al requerirle para que abandonara aquel lugar se negó a ello.

Fué detenido por la benemérita e ingresó en el calabozo del Juzgado de Guardia.

Dijo llamarse Mariano Argeles y se le acusa de desobediencia.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde explotó un petardo en un poste de la Compañía Telefónica que está delante de la vía férrea del ferrocarril catalán en la barriada de La Bordetta.

El poste quedó destruído completamente y también un trozo de línea telefónica, por cuya razón quedó suspendida la comunicación telefónica.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Bilbao.—Cuando trabajaba en un buque el obrero Manuel Isasi, de 45 años de edad, fué alcanzado por un calderón resultando muerto.

—Media hora más tarde, y en el mismo lugar, otro obrero llamado Andrés Fernández, de 40 años, resultó con la fractura de varias costillas y con lesiones de carácter grave.

PROTESTAS CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS EN FAVOR DE LOS PARADOS

Bilbao.—L a aplicación de los nuevos impuestos obligatorios en favor de los obreros parados tropieza con bastantes dificultades.

El Centro Mercantil de esta capital ha publicado una nota calificando de ilegal este nuevo impuesto.

En el mismo sentido se han manifestado Solidaridad de Obreros Vascos y la Sociedad de empleados de oficinas.

INTENTO DE HUELGA GENERAL QUE FRACASA

Vitoria.—La huelga general que se intentaba plantear en esta capital ha fracasado rotundamente. Han vuelto al trabajo todos los obreros.

TROPEZANDO CONTRA LA ACTITUD DE UNOS DIPUTADOS

Lorca.—El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio han recibido con desagrado la actitud de los diputados por la circunscripción señores Ruiz Funes, Navarro, Vides, Luis de Toro, Figueroa y Moreno Calvache, por negarse al apoyo para la concesión de agua en el caminillo y establecimiento del centro de movilización, con destino actualmente en Murcia.

CONTRATA DE CIEN VAGONES DE TRIGO

Górdoba.—Comunican en el Gobierno civil de esta provincia, que anuncian de Barcelona al Delegado de la Cámara Agrícola Cordobesa, que se ha contratado el envío de cien vagones de trigo a cincuenta y tres pesetas, pago a ocho días.

CONFLICTO EN EL MISMO ESTADO

Avila.—Continúa en igual estado la huelga del pueblo de Mancera de Arriba.

En la reunión celebrada hoy por patronos y obreros han surgido bastantes discrepancias sobre la medición de las tierras, habiendo quedado rotas las negociaciones.

La benemérita protege a los patronos.

DESPIDO DE LOS OBREROS DE LA HISPANO SUIZA

Guadalajara.—En los talleres de la Hispano Suiza ha sido despedido todo el personal obrero, quedando solamente algunos obreros y el personal administrativo, y se dice que en breve serán despedidos éstos y la fábrica cerrará sus puertas.

POR INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE TRABAJO

Granada.—Por incumplimiento de las bases de trabajo, el alcalde de Santa Fe ordenó la detención de varios patronos, que ya han sido puestos en libertad.

Ayer, en unas obras, se presentaron unos doscientos obreros, pretendiendo trabajar.

Intervino la benemérita que les disolvió.

Extranjero

RECTIFICACION DE LA COMISION DE HACIENDA

París.—La Comisión de Hacienda ha rectificado algunos párrafos del comunicado facilitado ayer interpretado erróneamente por algunos periódicos.

Entre otras coass se propone que en la dotación del Presidente de la República y de los ministros y subsecretarios no se aumente el cinco por ciento como proponía el Gobierno.

Por lo tanto tampoco se recargarán las indemnizaciones.

LOS RESTOS DEL EX REY DE PORTUGAL

Londres.—Los restos del ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza falleció hace unos días han sido conducidos sencillamente y sin pompa alguna a la pequeña iglesia de Weybridge.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Lima.—Se ha producido en la provincia de Libertad, un movimiento revolucionario de carácter comunista.

Con ocasión de este movimiento el Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país.

LA CONCLUSION DE LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Lausana.—En los círculos políticos de Francia e ingleses ha producido satisfacción las conclusiones acordadas en Lausana.

El canciller alemán ha felicitado al señor Herriot.

Mañana por la mañana se verificará la ceremonia de la firma.

Alemania deberá liberarse del servicio de los empréstitos Dawes y Young independientemente de los tres millones de marcos oro pagaderos en bonos entregados al Banco Internacional de Pagos y movilizables después de una moratoria de tres años.

LEYENDO LA PRENSA

LA NACION

Dice al señor Ossorio y Gallardo que no puede tomarse en serio su actitud en la sesión parlamentaria de la noche del miércoles, cuya escena es digna de figurar en la sección de pasatiempos.

Elogia la campaña le minoría agraria, especialmente del señor Roqo Villanova, frente a la hostilidad de más de trescientos diputados, y justifica la obstrucción que viene haciendo al Estatuto de Cataluña, ya que con ella no hace otra cosa que defender la unidad de la Patria.

LUZ.

Protestan de la que juzgan irrazonada obstrucción de los agrarios y especialmente del señor Royo Villanova y dicen que ellos que se opusieron siempre a que en este problema se aplicase la guillotina, rechazan igualmente el empleo de este procedimiento, que será reglamentario, pero la guillotina también lo es, y si está en el reglamento, es para algo; precisamente para quebrar esta especie de obstrucciones ilícitas y sistemáticas. Por esta razón ,el sistema adoptado por los agrarios es contraproducente y no puede conducir a otra cosa que a la aplicación del mecanismo reglamentario de la gpillotina.

A. B. C.

Lamenta la insistencia del Gobierno en aplicar con la máxima dureza a los periódicos la Ley de Defensa de la República, como ha ocurrido últimamente con "El Imparcial" y "La Correspondencia" y a esta última el embargo de la imprenta que acaso no pertenezca a la empresa castigada.

Entiende que esto no es suspender, sino suprimir la prensa que estorba; es arruinar una industria y destruir sus medios de vida y dejar sin trabajo a muchos obreros.

HERALDO DE MADRID

Asegura que ya no es posible un golpe de Estado semejante al de 13 de septiembre de 1923. Ya no puede alzarse con el santo y la limosna un general cualquiera para, apoyándose en el Ejército, y en el nombre de la Patria, erigirse en dictador.

Eso fué posible hace nueve años, pero ya no se reeptirá aquella vergüenza.

LA CORRESPONDENCIA

Dice: Es urgente que España, en una acción de conjunto, demuestre su oposición al Estatuto. Hay que desenmascarar a los traidores a la Patria.

AHORA

No encuentra justa la obstrucción que se hace al Estatutoo ya que la mayoría n ose muestra intransigente en absoluto, ni se niega terminantemente a atender las observaciones razonadas de las minorías.

Pregunta si no es humano que la mayoría se canse y responda a la obstrucción con la fuerza avasalladora rel número.

Un derechista funesto

El Marqués de Roca Arroyo

He tenido ocasión de conocerle en una vieja capital castellana llena de monumentos y recuerdos de un glorioso pasado, pero no creo que sea un tipo único; como él o muy semejantes a él pueden encontrarse en abundancia, sin duda alguna, repartidos por toda España. Se trata de un señor, noble por los cuatro costados, que entre sus muchos títulos es designado por el de marqués de Roca-Arroyo. Habita en una mansión señorial de pétreos muros, amplios patios y vastos salones, rodeada de un jardincillo y de otras construcciones más modestas destinadas a morada de la servidumbre, cuadras y dependencias. Vive retirado y cuenta con escasísimas relaciones; noble de abolengo secularmente ilustre no ha descendido nunca a tratar con personas de clase inferior y aun con sus iguales se muestra orgulloso y reservado. Es un español de la castiza raza de los señores feudales; es la encarnación exacta de lo que vulgarmente se llama un "noble chapado a la antigua".

El Sr. marqués de Roca-Arroyo es derechista ¿cómo no? Por tradición, por convicción y por temperamento no puede transigir con las ideas liberales y revolucionarias. Pero no habléis al Sr. marqués de Roca-Arroyo de política; es palabra a la que tiene horror; jamás en su ya larga vida se ha mezclado en esas luchas y no consiente ni siquiera que se hable de este asunto en su presencia. No valen razonamientos ni consideraciones: al Sr. Marqués de Roca-Arroyo no le interesa nada, absolutamente nada que pueda referirse a actividades políticas ni sociales.

Es católico, ferviente católico el señor marqués de Roca-Arroyo. Tan católico que todos los días, sin faltar uno, acude a oir misa y con frecuencia a comulgar en la recogida iglesia de un convento monjil. Y caritativo: ni una sola de las veces que desciende de su coche para entrar en el templo deja de repartir un puñado de calderilla entre los tullidos y pobres medicantes que acuden presurosos a abrirle la portezuela y a colmarle de bendiciones. Aun llega a más su caridad pues dedica una buena cantidad a obras piadosas y de beneficencia. Pero decidle que la Religión corre peligro, que la Iglesia está fieramente atacada y que para defenderla hace falta algo más: que hace falta actuar o por lo menos impulsar la propaganda y la prensa católicas; que hace falta cooperar a la lucha con aquello que se tiene y que como lo que él posee es dinero tiene que dar dinero en abundancia; os mirará con desdén, os despedirá con buenas palabras y permanecerá con la bolsa cerrada, orgulloso tal vez de no haberse mezclado con los que quieren emplear "medios materiales" en aquello que a su entender es Dios el solo llamado a defender.

Tiene bienes, inmesos bienes el marqués de Roca-Arroyo; bienes de todas clases: en metálico, en acciones, en Fondos públicos, pero principalmente en tierras. Sus posesiones son muchas y considerables. Las aministra como lo hicieron sus mayores; se ha indignado contra los que ha propugnado los Sindicatos católicos campesinos, contra los que han predicado la necesidad de un mayor bienestar obrero y las excelencias de una democracia bien entendida: la democracia cristiana; se ha indignado contra ellos y ha asegurado que eran "peores que los socialistas". Más los tiempos han venido a darle la razón. A la democracia que ellos recomendaban en vano, ha sustituído una naciente demagogia y los que no quisieron ceder cristianamente parte de lo que poseían están expuestos a verse privados de todo lo que tienen. Pues ni aún así ha abierto los ojos el señor marqués de Roca-Arroyo. Ni aún ahora ha comprendido la necesidad de defenderse de la ola que le amenaza. No se ha enterado, no ha querido enterarse de que ya le han quitado el título conquista dopor sus antepasados; sus criados y los pobres a quienes entrega una limosna continuan llamándole señor marqués y el resto del mundo no le importa; no se ha enterado, no ha querido enterarse de que se proyecta una reforma agraria que implica la incautación de señoríos; no se ha enterado, no ha querido enterarse de que el comunismo gana terreno de día en día y de que es a él precisamente a quien amenazan mayores peligros. Todo esto parece ocurrir en un mundo distinto del que le aislan completamente los fuertes muros de su mansión.

No le instéis a que forme parte de las agrupaciones que tienden a la defensa de la Religión, el Orden y la Propiedad porque será inútil. Encerrado en su efímera torre de prejuicios os negará toda cooperación, toda ayuda y todo socorro. Ni siquiera quiere figurar e nningún partido, ni quiere dar dinero para su sostenimiento. No es que le disguste que otros defiendan sus tierras, su dinero y sus comodidades; es que—hablando en plata—de ninguna manera quiere dar la ara ni soltar una perra chica.

Indigna pensar en el marqués de Roca-Arroyo. Este y el duque de Tal y el Conde de Cuál y los ricos sin títulos pero con las mismas egoistas miras son el lastre pesadísimo que impide el avance arrollador de las derechas ideológicas. El pueblo, el campesino, el obrero creen, no sin cierta lógica, que es a ellos a los que se pretende proteger, que son sus privilegios, sus capitales y sus posesiones lo que trata de defenderse. Es difícil hacerle comprender que son otro slos fines de las derechas ideológicas. Es difícil demostrar al vulgo ignorante que la Religión es algo más elevado que las prácticas a que el marqués de Roca-Arroyo se entrega; que la Propiedad es cosa distinta del propietario marqués de Roca-Arroyo; que el Orden no consiste en conservar intangible e inabordable posición del marqués de Roca-Arroyo. El pueblo confunde todo esto con facilidad y confesemos que la confusión es más que disculpable.

Urge que las derechas se despoje de este lastre. Urge que proclamen que el señor marqués de Roca-Arroyo y los que a él se parecen son tan enemigos suyos como los extremistas de izquierda. Urge para que el pueblo llegue a comprender las excelencias de la verdadera doctrina social-católica. Y urge también porque no debe consentirse que nadie crea que los propagandistas de esta sagrada causa rompan lanzas oratorias o empuñen plumas para defender los intereses de quienes en la cumbre del egoismo no saben ser cristianos ni humanitarios, ni poseen siquiera el más elemental instinto de conservación.

F. S. MATAS.

Audiencia

Las vistas parece que se resuelven por series; unas veces son las retiradas y ahora llevamos la de suspensiones. Ayer debió ser vista ante el Tribunal del Jurado la cuarta causa señalada procedente del Juzgado de Algeciras en el presente cuatrimestre, seguida contra Juan León González, por rapto, suspendiendo también después de comenzada la vista por falta de testigos.

JUICIOS PARA HOY

Algeciras.—Homicidio.—Andrés Gómez López, Abogado, Sr. Fernández de Castro y Procurador Sr. Lepiani.

—ASCENSO DEL VICESECRETARIO—

Asciende a Secretario, y es destinado a la Audiencia provincial de Lérida, el vicesecretario de ésta don José A. Estévez Monasterios.

Bien sabe este querido amigo cuanto hemos de sentir su ausencia porque supo, desde que llegó a esta Audiencia, captarse por su simpatía, afabilidad, caballerosidad más correcta y el más puro afecto, una justa correspondencia a esas virtudes que procuramos siempre demostrarle, quizás no algunas veces exteriorizadas como lo sentíamos porque, como en los momentos de escribir estas líneas, nos ocurre, también quisiéramos decirlas y no hallamos palabras para expresarlas.

LOPIN

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 8 de Julio de 1932 a las 13 horas

Barómetro, 759'59.
Temperatura a la sombra, 29'4.
Viento:
Fuerza, moderado.
Dirección, este.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa 39%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 27'6.
Mínima, 16'1.
Máxima al Sol, 36'7.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado y nuboso.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

El decreto de retiros militares

SE CONCEDE UN PLAZO PARA QUE LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES PUEDAN SOLICITARLOS

En la "Gaceta" se publica el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede un plazo, que terminará en 20 del actual, á fin de que los generales del Estado Mayor General del Ejército y los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, hechos ley en 16 de septiembre de igual año.

Artículo 2.° Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo primero los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes:

Estado Mayor General, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: Comandantes y capitanes.
Caballería: Comandantes y capitanes.
Intendencia: Tenientes coroneles.
Intervención: Comisarios de Guerra de primera.

Sanidad Militar, Farmacia: Subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria Militar: Subinspectores veterinarios de primera.

Artículo 3.° En el Estado Mayor General se proveerán reglamentariamente las vacantes que resulten de la aplicación de los artículos anteriores.

Artículo 4.° En los empleos de las Armas y Cuerpos se concederán, como máximo, los retiros que basten para extinguir el sobrante en la plantilla respectiva. Si el número de solicitantes excediese del límite señalado en el párrafo anterior, serán preferidos los más antiguos en cada empleo.

Artículo 5.° El Gobierno dará cuenta a las Cortes constituyentes del presente decreto.

Dado en Madrid, a seis de julio de mil novecientos treinta y dos.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Guerra, MANUEL AZAÑA."

(De la "Gaceta")

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de don Francisco Lefler, Compañía Anónima de Suministros Marítimos, don Juan Gutiérrez, don Mateo R. Sánchez, don Federico Endris, don Manuel Romero, don Luis Llorente, don Guillermo Supervielle, Sociedad Española de Construcción Naval, don Rafael Rivero, don José Serrano, Sociedad Española de Oxígeno, don Antonio Osuna y don José Sáiz.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Rafael Ponce López, de 10 años, con domicilio Cánovas del Castillo 43, de herida contusa con hematoma en la región frontal. Casual.

—Demetrio Alvarez, San Dimas número, 2, de erosión en el párpado derecho y cuerpo extraño en el ojo del mismo lado.

—Ramón Gómez, Robles 18, de herida incisa en la región tenar izquierda.

—Benito Costa Santaolalla, de 23 años con domicilio en Santa Catalina 6, de herida incisa de 3 centímetros en el primer espacio intergidital izquierdo y otra herida incisa con formación de colgajos en el carpo y dedo índice de la mano del mismo lado.

Regulando el comercio de trigo

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Agricultura que dice así:

"La vigencia de las disposiciones legales reguladoras del comercio de los trigos en España que establecían las tasas mínima y máxima de los mismos, termina el día 15 del presente mes de julio, siendo consecuencia obligada e inmediata la de proceder al preciso estudio con el objeto de acordar las determinaciones que, con relación a este asunto, se estimen oportunas.

Ante problema tan vital para la agricultura y economía nacionales, entiende este ministro que es de alta conveniencia que por todos los elementos interesados, bien directamente o ya por los cargos o representaciones que ostenten, se redacte un informe previo que sirva de inestimable asesoramiento al Gobierno para, en su vista, adoptar las medidas que juzgue justas y apropiadas.

En su virtud,

Este Ministerio ha acordado:

Primero. Bajo la presidencia del subsecretario de este departamento se crea una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual.

Segundo. La referida Comisión estará integrada por:

a) Los directores generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria e inspector general de los Servicios Social Agrarios, que ostentarán las vicepresidencias primera, segunda y tercera, respectivamente.

b) El ex subsecretario de este Ministerio don José Barbey y don José del Caño, como asesores.

c) Don Pedro Martín y don Rafael Eraso, agricultores.

d) Don Antonio Rosado y don Pedro Artiach, fabricantes de harinas.

e) Don Francisco de la Fuente Mayo, de Madrid, y don Baldomero Falgueras, de Barcelona, fabricantes de pan.

f) Un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las respectivas Corporaciones municipales; y

g) Dos representantes de la Unión General de Trabajadores, designados por la propia entidad.

Como secretario de la Comisión actuará el inspector general de Abastecimientos.

Tercero. La Comisión de referencia se reunirá el día 12 del corriente mes de julio en este Ministerio, a las once horas."

(De la "Gaceta)

ALMANAQUE SOCIAL

En la mañana de ayer dejó de existir la virtuosa dama doña Josefa Cañamaque Monroy, viuda de Sánchez, madre que fué del beneficiado de esta S. Iglesia Catedral, don José Luis Sánchez Cañamaque, también fallecido, y madre política de nuestro convecino y amigo el capitán jubilado de la Compañía Trasatlántica, don Cipriano Sánchez Garratón.

Reciban sus dolientes nuestro más sentido pésame, y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

Ha obtenido las más altas calificaciones en las asignaturas de primer curso y parte de segundo del bachillerato, en los exámenes recientemente celebrados en el Instituto de Jerez, el aplicado joven escolar Luis Arnal Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo el capitán de Carabineros en Puerto de Santa María, don Luis Arnal Gausp.

Para éste y para el estudioso joven nuestra felicitación.

* * *

La buñolada que en la noche de hoy había de celebrarse en el Hotel Playa, ha sido suspendida a consecuencia del fuerte viento.

* * *

De Sevilla ha marchado a pasar temporada en Chipiona, don Isidoro Valverde.

* * *

Continúa en Londres, don Alfonso de Borbón.

Según la prensa asistió al match de boxeo entre el francés Thil y el inglés Len Harvey.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Manuel Aranda.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy sábado, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "La Mezquita", pasodoble; Martín Domingo.

2.° "A una rosa", són cubano; M. Simons.

3.° "Fiesta", rapsodia; G. Freire.

4.° "Marina", fantasía número 1; E. Arrieta.

Segunda parte.

1.° "Andalucía", suite; E. Escobar.—a) De ronda.—b) En las salinas.—c) En la Feria.

2.° "La gran Pascua rusa", obertura; Rimesky-Korsa Kow.

3.° "La Dolorosa", selección; J. Serrano.

* * *

En el correo de ayer marchó para Elda (Alicante), nuestro estimado amigo don Conrado Cano y Cano.

* * *

E nel exprés de ayer tarde llegó procedente de Sevilla, nuestro convecino el farmacéutico don Antonio Pinto Boisset.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid, don Joaquín Otero Bárcena.

* * *

Para Sevilla, en el mismo tren, don José León Carranza y Gómez.

* * *

Continúa mejorando nuestro convecino y amigo don Mariano Delgado Peral.

* * *

En la tarde de ayer ha dado a luz con toda felicidad dos robustos niños, un varón y una hembra, la distinguida señora doña María Buenaga, esposa del doctor don Pedro L. Sicre.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Ayer falleció en Cáceres, nuestro distinguido paisano don Rafael Gómez del Valle, Secretario de la Sucursal del Banco de España en dicha capital.

A sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

En la noche de mañana domingo, se celebrará en el Casino Gaditano una cena íntima, obsequio al presidente del mismo, de un grupo de amigos.

* * *

En viaje de estudios ha salido con dirección a Alemania, nuestro joven y culto amigo el doctor don Juan A. Romero Abreu.



Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias Meliá-Cebrián
Temporada popular
Hoy sábado 9 de julio de 1932
A las siete y a las diez y media
La comedia, en tres actos, original de los Hermanos Quintero,

"SOLERA"

Grandioso éxito
Butaca, 3'00 pesetas. - Paraíso, 0'75

CINE GADES

Hoy sábado 9 de julio de 1932
A las seis y media y a las diez y media
Las obras maestras de la Pantalla Imperio Argentina en "LO MEJOR ES REIR". Es un Film Paramount, Totalmente hablado y cantado en español. Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

Hoy sábado día 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducida al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña Josefa Cañamaque Monroy

VIUDA DE SANCHEZ

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual Rvdo. Padre Vicente Jiménez, S. Paúl; sus hijas, hijo político, nietos, nietas políticas, primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Rvdo. Padre Superior de los Paules, el Muy Ilustre Sr. D. Angel Navarro, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral; don Antonio Hidalgo, Cura Propio de la Parroquia de San Antonio; don Manuel Zazurca, don Rafael Aubray, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; Reverendos Hermanos Directores de los Colegios de Nuestra Señora del Rosario y Centro Católico de Obreros, don Mauricio Merino, don Alejandro Alcain, don Pedro Ramírez, don Enrique Miranda, don Alfonso Benítez, don José Cuadrado y don Antonio Trujillo.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Zaragoza 11 y 13

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Puerto Real

ACCION CIUDADANA

Ssta sociedad tiene anunciado para el próximo domingo, día 10, a las seis de la tarde, un mitin en su gran salón, y harán uso de la palabra los oradores don Luis Pereira Darnell y don José Paredes González, si las autoridades conceden el correspondiente permiso.

Existe gran deseo en oir a estos señores, ya que vienen precedidos de buena fama como entusiastas propagandistas.

—Las comidas gratuitas que en esta Acción Ciudadana se vienen distribuyendo diariamente, han resultado un verdadero éxito de los señores y señoras organizadores, como así mismo una prueba de espíritu de sacrificio en las damas y señoritas que trabajan en este pesado arte culinario.

Sin embargo, se sigue haciendo llamada a todos los corazones cristianos para que contribuyan con singular esfuerzo, todos aquellos que aún no contribuyen y comprenden que algo pueden y deben hacer. Mucho se ha obtenido, pero aún hace falta más.

BALNEARIO

Parece ser que, como de costumbre, este año se inaugurará la temporada del balneario, el día de Nuestra Sra. del Carmen, y para festejarlo, la rondalla de la Juventud Artística Deportiva, se propone dar un escojido concierto.

DESPIDOS DE OBREROS

También en esta semana los ha habido en el Dique de Matagorda, acentuando con ello más la crisis local que ya existía.

NATALICIO

La señora de don Emilio Zaldívar ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio; la madre, doña María Josefa Ortega Leiva, como el pequeño hijo, siguen en perfecto estado de salud.

HOMENAJE

También esta villa se ha unido al homenaje que Cádiz hizo al gran maestro Falla, rellenando los pliegos de firmas, que le han sido remitidos.

La idea partió de Acción Ciudadana, pero dándole un carácter completamente apolítico, y más de 150 caballeros han frmado.i

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

SERVICIO DE TRANVIAS

Por la Compañía de Tranvías, y como consecuencia de la nueva organización dada a los servicios al quedarse encerrados en Cádiz, en el local habilitado para ello, los coches de las líneas de Balneario y San Severiano, ha sido suprimido el coche de la línea interurbana que partía de Cádiz a las once de la noche.

Como esta modificación se ha llevado a cabo sin previo aviso oficial, hemos escuchado razonadas protestas por los perjuicios que al público ocasiona, máxime en esta época del año, y cuando no existen otros medios económicos de comunicación entre ambas poblaciones desde las diez de la noche hasta las once y media de la noche, en que sale de Cádiz el último servicio.

Creemos que por la Dirección de la Compañía, encontrando justas esas protestas, sin necesidad de nuevas incitaciones, resolverá esta cuestión en sentido favorable para el público.

JURADO MIXTO

Por las representaciones patronal y obrera de la industria de la sal han sido reelegidos en los cargos de presidente y vicepresidente del Jurado mixto de Salinas los señores don Jaime Togores Balzola y don Manuel Casanova González.

Como secretario de dicho Comité paritario continúa nuestro compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Contnúan las gestiones de la Alcaldía cerca de la Comisión de Abastecimiento de Agua de la ciudad de Cádiz para llegar a un acuerdo sobre las condiciones para la canalización necesaria para hacer llegar ese necesario líquido al barrio de la Casería de Ossic.

DE FUTBOL

El próximo domingo se trasladará al Puerto de Santa María el equipo "Juventud F. C.", para celebrar un partido amistoso con el "Litógrafo F. C." de aquella localidad.

COMANDANTE

Procedente de Canarias tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo el comandante de Infantería del Ejército, don Manuel Baturone Colombo.

MAESTRANZA

Han causado la natural satisfacción y tranquilidad las noticias recibidas de haber sido aprobado el dictamen de la Comisión parlamentaria de la Marina, en virtud de la cual se da carácter de permanente a la Maestranza eventual de los Arsenales, considerándola como una segunda sección del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de la citadas factorías militares.

JEFE DE ESTADO MAYOR

Se posesionó de su nuevo destino de jefe de Estado Mayor de esta Base Naval principal el distinguido capitán de navío don Fernando Deglado Otaolaurruchi.

El señor Nuche Dolarea (don Ramón) que interinamente desempeñaba el referido cargo, pasa a ocupar el de secretario de la citada Jefatura.

GARCIA BOZANO

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

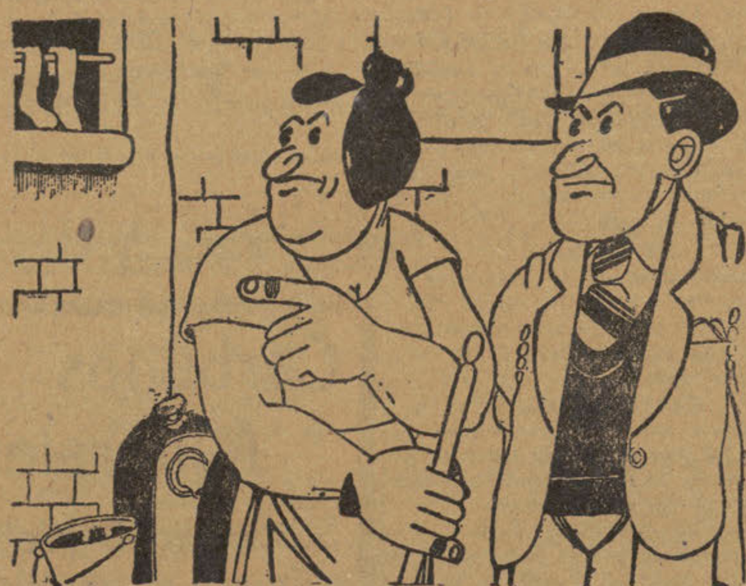
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

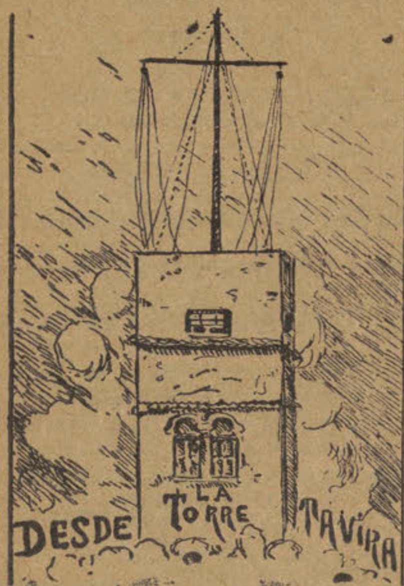
LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 9 Sábado

Buen consejo



--A ver si la ven con la escoba en la mano y le aplican la Ley de Defensa.



Yo no sé. Estoy hecho un lío mirando a la Puebla de Don Fadrique y no veo lo que pasa, porque con la calina se forma mucha bruma y no consigo, a pesar de mirar con el anteojo al que le llamo "ojo de perdiz", porque tiene la cubierta de piel rubia, ver y cocretar lo que pasa.

Claro que, yo me lo figuro, y, es que como por radio se está anunciando la Corrida de la Prensa en Cádiz, para el día 17 del actual, que da la coincidencia es la primera corrida de la temporada, con toros de Guadalets, hoy de don Manuel Camacho, y con unos artistas de primera fila como Chicuelo, Barrera y el Estudiante, pues ni que decir tiene que lo que pasa en Don Fadrique es que todos querrán tomar el tren para venir a Cádiz y de ahí el tumulto y el escándalo...

Otra cosa, creo que no; porque ya saben ustedes que es muy raro, ¡rarísimo!, que en estos tiempos ocurran algaradas, motines, huelgas, ni desórdenes públicos. Nada, absolutamente nada; la gente vive en el mejor de los mundos, y no cabe en cabeza humana que sea por algo malo, sino por la aglomeración, como digo, para venir a Cádiz a la Corrida de la Prensa, y ver esta Playa, la mejor de Andalucía, y...

¡Caramba! Ya me he colado. Sí, me he colado, porque estos anuncios a lo mejor son de pago, como el de los Almacenes Domínguez, y yo estoy metiendo de contrabando el reclamo de la corrida, de la playa, y la sección de publicidad vendrá con reclamaciones.

¿Reclamaciones a mí? Pues lo repito otra vez; a última hora ¡qué! ¿me van a echar porque le haga reclamo a mis compañeros de prensa con su corrida; a Cádiz con su playa y a los Almacenes Domínguez con lo famosos que ya son?

Pues ya está dicho y yo no hago otra "torre".

ALL

El proyecto de Estatuto Catalán ante la opinión nacional

Aunque seguramente habrá ya sido leído por muchos de nuestros lectores, no queremos dejar de insertar el interesante artículo que con igual título que el que encabeza estas líneas publica nuestro estimado colega "A B C", en su número llegado ayer a Cádiz:

"LA MARCHA DE CADIZ" Y "ELS SEGADORS"

Acabo de leer en la Prensa la reseña de la sesión celebrada en la tarde de ayer por las Cortes constituyentes, de la que se destaca el incidente violentísimo suscitado durante la discusión del Estatuto y el corto discurso del señor Ossorio y Gallardo, quien dijo como síntesis de su breve y emocionante intervensión: "¡Patriotismo monopolizado, no! ¡Patriotismo retrógrado, no! ¡"Marcha de Cádiz", no! (Grandes aplausos)", añade la referencia.

Quien estas líneas escribe es nu poco meno joven que el señor Ossorio y Gallardo, que pudo oír como oí yo—¡cuántas veces todos los días festivos!—, allá por la época de la guerra de Cuba y en el paseo de Gracia de Barcelona los acordes vibrantes de "La marcha de Cádiz" y pedir el público enardecido su repetición una y otra vez. Los muchachos marcaban el paso a sus acordes y muchas innumerables voces se unían a las de la gente joven, repitiendo a pleno pulmón el "¡Viva España!" de la patritóica composición.

Poco tiempo después ya no escuché la popular marcha en los paseos de Barcelona, pero sí hube de sostener—con amigos muy queridos—muchas polémicas cuando alguien muy significado de allí dijo que se debiera enarbolar bandera blanca, si la escuadrá yanqui daba vista a la cima de Montjuich.

Y cuando ya habían pasado unos quince años desde entonces, se celebró un mitin en el Centro Autonomista de Dependents de Comers de Barcelona, con motivo de la "Diada de la llengua catalana", a cuyo mitin se adhirió el Ayuntamiento de la población, lo que dió motivo para que el concejal catalanista señor Bofill presentara a la deliberación de aquél una propuesta, solicitando se acordase por el Concejo: "...Segundo. Que se deseó del Ayuntamiento de Barcelona que como uno de los derechos inherentes a la personalidad de Cataluña fuese en ella el idioma oficial la lengua catalana."

Defendió esa proposición su mismo autor y la combatió en nombre de la minoría radical el cocejal y diputado a Cortes por Barcelona don Hermenegildo Giner de los Ríos, todo bondad, rectitud y limpieza de conducta, discutir sereno, carácter firme.

¡Qué párrafos más interesantes los suyos y cómo vienen a la memoria en estos días...!

"Yo creo—decía el buen partiota—que no hay más nación que una, que se llama España; que no hay Castilla y Cataluña como dos naciones distintas dentro de España; que no hay más que una bandera nacional; que no hay más que un escudo y un blasón en España, y vosotros creeéis que hay dos naciones, dos regiones, que cada una tiene su vida e historia propias. ¿Cómo queríais que yo comulgase en estas aspiraciones, contrarias a las mías, a las de mi partido?"

... ...

"Si todo eso el día de mañana equivale a decir que queréis que en la península ibérica haya una nación, un imperio, que se llama Austria-Hungría; si ese día llegase, los que pensamos como mi partido, tal y como yo estoy exponiendo las ideas de los diputados radicales, los que pensamos así tendríamos la tristeza de ver esa nueva forma de Gobierno confederada en la península ibérica; pero si nosotros hubiéramo contribuído a eso, no sería amargura lo que tendríamos en nuestra conciencia, sería en el fondo de nuestros corazones el remordimiento del traidor."

El catalanista Bofill, ya en aquella ocasión aludó y mencionó, como reproche a don Hermenegildo Giner de los Ríos, el socorrido tópico de "La marcha de Cádiz", y fué contestado así:

"Me parece que su señoría ha tenido un poco de retintín al hablar de las efusiones mías "patrióticas". Huya su señoría de este camino, porque si trata de ridiculizar "La marcha de Cádiz", po puedo ridiculizar "Els Segadors", y entonces eso puede conducirnos a cosas impropias de su señoría, de mí y de este recinto."

Han transcurrido varios lustros y parecen esas palabras de rigurosa actualidad.—MARIANO MATESANZ."

Suscríbase a este periódico

La silueta de un mundo nuevo

O hacia un mundo mejor o hacia la barbarie. Estos son los dilemas que se nos presentan y creemos poder demostrarlo.

La guerra del 14 no reconoció por causa, como muchos creen el ansia imperialista de Guillermo II, que pretendía dominar el mundo; ni la oposición de los aliados a esos supuestos deseos insanos de dominio; como tampoco la intervención de los Estados Unidos decidiendo el triunfo a favor de los últimos, obedeció a un espíritu de estricta justicia. Nada más lejos de la verdad. La guerra del 14 fué consecuencia de la crisis del sistema económico que desde hace cuatro siglos impera en el mundo. Por una parte, Alemania, vigilante adelantándose a los acontecimientos, quiso asegurar la felicidad de su pueblo a costa de la miseria y esclavitud del resto de la humanidad. Por la otra parte, Inglaterra y Francia pretendieron lo mismo, y de ahí vino el choque sangriento, catastrófico, en el que los vencedores no encontraron una solución viable para alargar por más tiempo lo que era imposible mantener ya, antes bien, precipitaron los acontecimientos.

El sistema económico que desde hace cuatro siglos impera, en sus comienzos no causó la menor perturbación, mas la civilización, con sus conquistas prodigiosas, desde hace siglo y medio fué ahondando diferencias, sembrando recelos, creando problemas insolubles, estableciendo castas que fueron alejándose cada vez más la una de la otra, con una ligazón la del odio por parte de los enemigos y la del desprecio por parte de los opresores.

Mientras la civilización estuvo en ciernes, poco importó al género humano que el dinero fuera a parar a unas pocas manos: se comía, se bebía, se descansaba. En los pueblos, el señor convivía con el desheredado de la fortuna, escasa diferencia en el vivir entre ellos, y como el espíritu cristiano reinaba entre los hombres existía fraternidad, la desdicha era aliviada, el indigente socorrido, las calamidades reparadas. El rencor que engendra la desigualdad andaba en muy pocos pechos y no originaba explosión. El sistema económico imperante, por lo tanto, pudo ir tendiendo sus tentáculos absorbentes sin desconfianza por parte de los que iban a ser víctimas de él, y así llegamos a la revolución francesa.

La revolución francesa fué la primera explosión de descontento, la primera repulsa de los oprimidos. Francia, tras el reinado de Luis VIV, en el que los poderosos, con su rey a la cabeza, con sus locuras, hicieron ver al pueblo que el abismo les separaba, fueron engendrando con virulencia insospechada lo que en el reinado de Luis XVI había de explosionar, y así pudo entablarse una lucha, que en las páginas de la Historia aparece como obedeciendo a principios de liberación por las ideas. El pueblo perpetró un crimen horrendo para no conseguir nada, ya que su instinto fué falseado por los que en todas las conmociones se aprovechan. Son los charlatanes, los viles, que encajan siempre en el campo de las protestas, incorporándose a él no por convencimiento ni obedeciendo a un espíritu de justicia, sino a la caza de provechos y de conquistas fáciles de encumbramiento, a costa del crimen que no tiene nombre: de engañar al pueblo, que es como engañar a un niño inocente.

Se le entregó a Juan del Mundo (niño) el juguete de la soberanía del pueblo. Se le hizo creer en la conquista del triple lema de Igualdad, Libertad y Fraternidad, y el niño tan contento: sus lloros, sus lamentos, su irritabilidad emberrenchinada que costó crímenes sin cuento, tuvo ese premio que el ama seca que le salió le hizo creer supo arrancar de los causantes de sus males. Los salvadores del pueblo, siempre viles, sempiternos charlatanes, fueron canturreando para dormirlo (para asegurar el auge conquistado) largas parrafadas prometedoras de un mundo mejor, y así hemos vivido casi un siglo y cuarto. La guerra del 14 lo ha despertado de nuevo, y ya más crecidito no basta para su engaño el chupón mojado en azúcar y agua. Ya los charlatanes, siempre viles, y que en todos los estados morbosos de la sociedad aparecen y engordan, les han prometido nuevas conquistas que sólo pueden concebirlas la mente de un loco o la de un tirano embaucador.

La verdadera causa del mal pasó desapercibida. Repetimos es el sistema económico la fuente-origen del mal, que se ha puesto más de relieve por las conquistas que ha hecho en estos cincuenta últimos años la civilización. Ese sistema económico ha hecho que merced a procedimientos de organización que han ido perfeccionándose año tras año, una minoría escasísima tenga como esclavos al resto del género humano; mas los tiempos son otros, y así, para que esa minoría tenga el castigo merecido a su rapiña, ese abismo que año tras año han abierto entre ellos y los que somos esclavos, les servirá de sepultura, a la que irán a parar poderíos, odios, miserias, injusticias y egoísmos, para sobre ella edificar una sociedad mejor o que impere la barbarie.

Esa minoría, al perfeccionar el mecanismo económico del que se sirve para oprimir más y más a las masas, da como resultado las rebeldías, los desequilibrios, los múltiples problemas que continuamente tienen que resolver o intentar resolver los diversos gobiernos de las naciones civilizadas, poniendo al borde del precipicio a la sociedad, ya que el único medio para resolver tanta injusticia, reparar tanto despojo, está en las doctrinas de Cristo, y como los gobiernos son hechuras de esa minoría monstruosa; como los gobiernos son prisioneros de guerra de esa maquinaria gigantesca que pacientemente se montó, cuidando de extirpar de entre los elegidos propicios a la complicidad en el crimen de reducir al mundo a la esclavitud todo ideal sano y sí excitar las pasiones alimentándolas, es por lo que no podemos confiar en la salvación buscando que la solución venga de los gobernantes.

Por otra parte, ya los oprimidos, porque la civilización con sus adelantos les ha dado medios de cultura, de conocimientos por la difusión de la prensa y del libro, el cinematógrafo, la radio, las comunicaciones fáciles, etc., ha hecho que los charlatanes, eternamente viles encuentren entre las masas auxiliares de alguna capacidad para introducir el veneno más fácilmente, prometiéndoseles cuán fácil es salir del infierno de la injusticia y de la opresión, para entrar en un mundo mejor.

Ya las masas han despertado de su sueño letárgico. Ya no será posible a esos charlatanes encumbrarse mediante el engaño y disfrutar de su crimen, y serán los primeros que reciban el castigo de su infamia. Ya no será posible a esos embaucadores gustar por mucho tiempo de lo que a costa de muchas lágrimas, dolores, miserias y crímenes aseguraron. Ya la masa está bien despierta y no se dejará alucinar más que momentáneamente, y al darse cuenta del engaño hará temblar la tierra con su furor, sus gritos de venganza encontrará eco en todos los lugares del orbe, y una de dos: o arrollará a su paso a cuanto encuentre, devastando, aniquilando cuanto quedó sin contaminar, o estos oasis de salvación serán diques que detengan el torrente asolador, lo aquiete, lo domine y poco a poco hagan vuelva a un cauce mejor.

En suma: o los católicos dándose cuenta de que están en los albores de una Edad novísima se preparan para ella, cumplen su misión en la tierra, convirtiéndose cada uno en apóstol de las doctrinas de Cristo, en lo que toca a la parte social tan admirablemente interpretada en las Encíclicas de León XIII y Pío XI, hundiendo el sistema económico que nos rige hasta aquí, imponiendo el nuevo para que la civilización tan materializada no se derrumbe con estrépito y preparen a la humanidad para la vida de un mundo mejor, la tierra prometida que satisfaga los anhelos a s vueltos de espalda a la realidad permanecen sordos a las llamadas, ciegos a los chispazos que la humanidad doliente deja escapar de su inquietud e irritación sorda; egoístas no quieren ayudar a la obra que se han impuesto unos hombres elegidos por la Divina Providencia que van apreciando en su conjunto la catástrofe que se avecina; si sórdidas no piensan más que en sus intereses, entonces, lectores queridos, puede prepararse la generación a la cual pertenecemos a presenciar el más terrible de los acontecimientos que hasta aquí ha registrado la Historia Universal: la destrucción hasta en sus cimientos de la civilización actual; la desolación, la ruina, la devastación con todas sus escenas más terribles que no puede soñar la mente humana, y como corolario la "barbarie".

BAL-RO-DEL

CRONICA

La víctima

Acabo de ver una nota gráfica de actualidad que es todo un drama de la vida real. Representa a una de las figuras más famosas del mundo de la pantalla, patéticamente abrazada a su hijita—preciosa niña de pocos años—estrechándola fuertemente contra su corazón como si quisiera defenderla de un grave peligro que la amenaza. El rostro de esta madre revela la angustia de un refinado martirio.

¿Qué peligro amenaza a la inocente niña? El mismo que descargó sobre la existencia de otro inocente niño: el pobre Baby Lindbergh.

Esta atribulada madre ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que su hija será secuestrada y asesinada sino es rescatada por una fuerte suma de miles de dólares.

Y se le comunica así, antes del secuestro. Tal seguridad tienen los bandidos en sus procedimientos. Ahora se ha sabido que el pobre Baby fué subastado como una mercancía de valor antes de cometer el encuentro. Así obras los famosos "gansters" yanquis.

La nueva víctima elegida, esa infortunada madre, se siente en las garras de los secuestradores.

Han puesto en ella los ojos... se vé irremisiblemente perdida. Su oro ha despertado la codicia de los "bandidos civilizados": no hay defensa. ¿De qué le sirvió a Lindbergh su prestigio, su fama y su dinero? Esta degraciada madre vé a su hija terriblemente acechada. La protege con sus brazos; como la gallina defiende con sus alas a los polluelos y el grupo que forman madre e hija es de un dramatismo fuerte y simbólico.

Este trágico grupo tiene la vibración de un grito de socorro lanzado a los cuatro vientos: "¡Auxilio al niño! ¡Defended al niño! ¡Hombres de buena voluntad de todos lo países formad un bloque de defensa para proteger al niño!"

Es urgente el auxilio. El mal avanza como una negra ola de muerte sobre las indefensas víctimas.

Hay que defender al niño de la locura soviética (en Rusia y fuera de Ruia) que ha destruído los hogares, las familias, y ha engendrado la más absurda y cruel de las orfandades.

Hay que proteger a las víctimas de la codicia desenfrenada de los monstruos metalizados que hacen del inocente objeto de explotación.

Proteged también a los que se ven envueltos en el gran escándalo de la vida moderna. El liberttinaje desbcado es como una epidemia que se ensaña fieramente en el alma de la infancia.

Y, en fin, es necesaria la defensa del niño hasta en el ambiente de sus propios hogares. En esta honda crisis moral que sufre la humanidad de nuestros días, ni el propio hogar es puerto seguro para las inocentes vidas infantiles.

Recientemente nos ha horrorizado la Prensa con el relato de niños martirizados en sus propios hogares.

Los dolores de la inocencia, los sacrificios de los débiles y de los indefensos pesan hoy sobre el mundo como una montaña de iniquidad que está pidiendo castigo.

No ha mucho un grupo de niños afortunados de la vieja Europa dirigió un piadoso mensaje a los demás niños de otras regiones pidiendo un sentimiento colectivo en pro de la paz universal.

Esos generosos niño pueden tomar la iniciativa para una cruzada en favor de las víctimas infantiles de la impiedad moderna.

La mano providencial de los niños afortunados debe tenderse para salvar a sus pobres hermanitos.

Una verdadera confraternidad de niños puede tener eficacia para redimir a los desgraciados.

El amor fraternal que pongan en su obra será, además, como una saludable corriente de virtud que purificará la tierra.



El señor Ossorio y Gallardo preguntaba la otra tarde en el Congreso que los que estaban al lado de los diputados catalanes ¿qué eran?

Nosotros no sabemos: estamos muy lejos de ellos y en especial de Gassol y de Puig Ferrater a una distancia infinita.

Leemos:

"La lluvia suspende los disturbios cotidianos".

¿Por qué no le quitan el techo al Congreso y se hacen rogativas para que diluvie hasta que nosotros avisemos?

El Presidente del Congreso al terminar su charla con los periodistas, les dijo:

"He de añadir que hoy ha comenzado el sistema de refrigeración del salón de sesiones, lo que es bien significativo." ..

¿Hasta ahora? ¿Pero no funcionaban los enchufes?

En lo que fué despacho de billetes y depósito de maletas, de los automóviles de Cádiz a Algeciras (Plaza de Loreto), se está instalando el flamante círculo republicano de las fuerzas que acaudilla el señor Maura.

Ya pasan de cuarenta y siete los inscritos, habiendo logrado el partido número suficiente para organizar el Empastre.

Sin embargo, nace el círculo con mala "pata". En la fachada se lee en un disco "Dirección prohibida", y algo más distante una flecha de esas imperativas que señalan hacia fuera.

El precio del cubierto para el homenaje de actualidad es de 12'50.

No sabemos si serán 12'50 por cabeza o por barba.

No se habla nada de exceso.

Recomendamos unas escobillas muy buenas para motores trifósicos, cuyas muestras podrán examinar, los que las necesiten, dentro de unos días, en un círculo próximo a inaugurarse.

Por teléfono

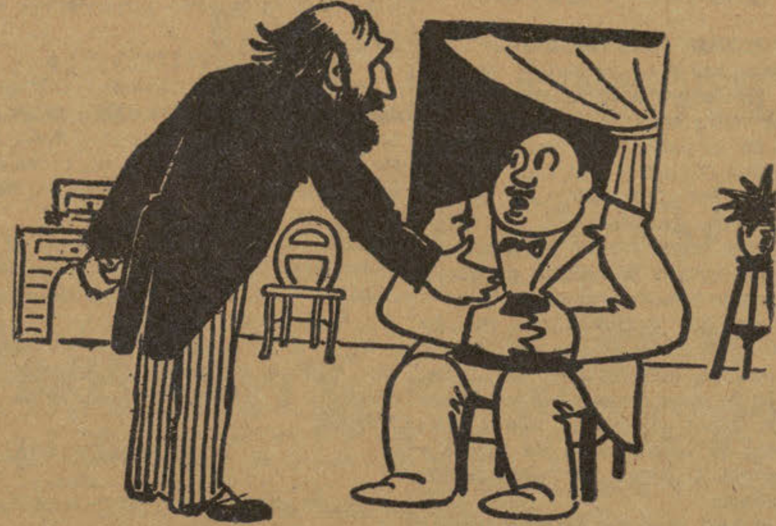
PREPARANDO LA SESION DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Laussana.—Los jefes de las delegaciones de las cinco potencias invitantes y Alemania se han reunido a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del primer ministro inglés Sr. Mac Donald, al objeto de examinar el procedimiento a seguir para la clausura de la Conferencia de Reparaciones.

Esta noche a las nueve se celebraría reunión plenaria pronunciándose varios discursos.

Mañana por la mañana, después de la firma del acta final y diferentes instrumentos diplomáticos establecidos por la Conferencia se celebrará a la sdiez una reunión pública y final.

En la consulta



El doctor.--¿Y el objeto que se ha tragado es duro?
El enfermo.--Sí... sí... metálico.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

ESPINACAS CON MANTECA.--Cuézanse en agua salada las espinacas después de limpiarlas y expulgarlas. Escúrranse y esprímanse. Háganse unas cuantas incisasiones en su masa con el cuchillo sin picarlas. Derrítase manteca en una cacerola; añádanse espinacas y cuézanse bien, meneándolas. Sazónense.

FOSFORESCENCIAS DEL MAR

Si se agita en la oscuridad una taza que contenga agua del mar recientemente recogida, se observan en ella mil centelleos.

Si se le corta un brazo a una estrella de mar, los dos lados heridos se ponen luminosos.

Se han visto algunos anélidos heridos nadar dejando tras de sí una especie de vía láctea producida por el líquido que brota de su herida.

La misma fosforescencia tienen los animales que viven en las grandes profundidades.

Las fosforescencias de la superficie son producidas por el movimiento, el viento o el paso de un navío. En el mar, todo lo que nada, se remueve o lo atrivesa, desarrolla una aureola fosforescente.

* * *

¿Has visto alguna vez que la pereza y la negligencia hayan servido a los hombres para aprender lo que les hace falta, para recordar lo aprendido, para conservar el cuerpo sano y vigoroso o para procurarse lo necesario?

PREGUNTAS

¿En qué se parecen los huevos a los billetes de banco?

En que pueden volverse duros.

* * *

y el timadorr?°q..

¿Qué parecido hay entre un timador y un encuadernador?

Que el encuardernador "pega te-la" y el timador "te la pega".

* * *

¿Cuál es el perro más barato?
El "can-dado".

* * *

¿En qué se parece un sabio a un acróbata?

En que el sabio tiene sesos y el acróbata "se sos-tiene.

Se ha dirigido cordial telegrama de gracias al presidente de la Confederación Helvética Sr. Motta.

En esa sesión el Presidente de la Conferencia Sr. Mac Donald pronunciará el discurso de clausura, al cual responderá en nombre de todas las potencias el presidente del Consejo de Francia Sr. Herriot.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NUMERO 26.853

JULIO 10 Domingo Santa Rufina

Recordando otros tiempos

De cómo don Angel Ossorio y Gallardo cumple las promesas que hizo en mayo de 1930

No ha mucho tiempo presencié en animada tertulia fogosa discusión acerca de la personalidad intelectual de don José Ortega Gasset, y en ella, mientras alguien hacia resaltar la disparidad de criterios sostenidos por el mismo, antes y después del advenimiento del régimen, un pollo "intelectual por intercambio de valores", un madrileñísimo pollo, sostenía que "NO PUEDE JUZGARSE NI OPINAR SOBRE LA INTELECTUALIDAD DE UNA PERSONA, POR QUE ESTA SE HAYA PRODUCIDO EN OCASIONES DISTINTAS DE MODOS DIFERENTES Y HASTA ABIERTAMENTE OPUESTOS Y EN CONTRADICCION". La explosión de risa que ello produjo en la tertulia fué enorme, tan grande o más que la indignación y rabieta del buen joven, que completó su criterio, ancho y estrecho, al decir que "las opiniones, juicios y creencias en el orden espiritual y de cultura estaban supeditadas en muchos casos al instinto de conservación material que obliga a modificar lo hecho y opinado en otros tiempos"....

La opinión general de la tertulia, ni que decir tiene, fué contraria al ridículo e interesado modo de apreciar de aquel "filosofillo de tres al cuarto".—Aquello terminó poco menos que como la "Comedia de Ubrique", quedando para todos una sabia enseñanza que podemos condensar en la "TEORIA DE LA FACULTAD ACOMODATICIA DEL INTELECTO".

* * *

Pasó el tiempo y, precisamente ayer, después de leer en la prensa el resumen de la sesión de Cortes, viene a mis manos un folleto compendio del discurso que don Angel Ossorio y Gallardo hizo en el Ateneo de Zaragoza el 4 de Mayo de 1930, que empieza y termina como sigue:

"EL ESTADO DE ANIMO.—Si algunos esperan de mi una profesión de fé republicana, de antemano deben darse por defraudados....... Los que alcanceis mi edad y os hayáis interesado en los negocios públicos, os dareis cuenta facilmente de la tragedia íntima que se experimenta al ver cuan fácilmente un día se niega la existencia de la familia, y otra vez se desconoce el derecho, y otra vez se niega la libertad, y otra se abomina de la democracia y se presentan como conceptos caducos, inservibles y desdeñables, todos aquellos que durante más de cincuenta años creimos que eran el fundamento de la sociedad en que nos desenvolvíamos. Sin cambiar nada en nuestra mente ni en nuestro corazón, vemos como las cosas se alejan, y como los fundamentos de nuestra vida son contradichos, y como la tierra se abre a nuestros pies...."

"Yo soy monárquico; lo he sido siempre. Las razones doctrinales que determinaron mi persuasión no están alteradas ni aminoradas.... La razón de la Monarquía, para quienes piensen como yo, ES EL SENTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL Y DE LA CONTINUIDAD HISTORICA."...

Terminó su discurso el señor Ossorio y Gallardo, con esta promesa que dice así:

"PERSPECTIVA DE APARTAMIENTO.—Si nada de esto pasara, si no hubiera rectificación ni abdicación ¿como concebiría yo mi deber? También lo diré. Yo no seré republicano; respeto mucho, muchísimo, la orientación de aquellas otras personas, muchas de ellas amigos queridísimos míos, que se disponen a servir a España en las filas republicanas; pero, yo no me atrevería a hacer otro tanto."

"Cuando se tienen mis años, cuando se ha vivido dentro de un régimen todo lo intensamente que he vivido yo, cuando en él se han desarrollado y desenvuelto la vida política y la profesional, queda en el alma un llamamiento a la pulcritud y a la delicadeza, que recomienda, cuando uno está completamente vencido, EL ALEJAMIENTO DE LA VIDA POLITICA, LA ABSTENCION.—Pienso esto, no solo por consideración a mi mismo, sino por consideración a los propios republicanos, pues si algún día triunfase su anhelo, UN ELEMENTAL RESPETO ME OBLIGARIA A APARTARME DEJANDO EL PASO FRANCO, SIN PRETENDER, CON JACTANCIA RISIBLE, LLEVAR A AQUELLAS FILAS GALONES NI ENTORCHADOS.—EN EL AISLAMIENTO DE MI HOGAR Y DE MI PROFESION RENDIRIA MIS RESPETOS A LOS NUEVOS GOBERNANTES PIDIENDO A DIOS QUE ELLOS ALCANZASEN EL ACIERTO QUE A NOSOTROS NOS HABIA NEGADO, EN TANTO EN CUANTO NO ATACASEN NI LOS FUNDAMENTOS DE LA CIVILIZACION CRISTIANA, NI EL DERECHO, NI LA LIBERTAD, QUE, EN DEFINITIVA, SON UNA SOLA COSA, PORQUE LA CIVILIZACION CRISTIANA ES EL CIMIENTO DE LA LIBERTAD Y DEL DERECHO.— (Aplausos).—Abstención, apartamiento. Poca cosa. Eso, hecho por mí y aun por mil como yo, ¿qué significa? No obstante, los que mirasen el acto con desdén deberían recordar, yo se lo recomiendo, QUE LOS REGIMENES POLITICOS NO SE DERRUMBAN NI PERECEN POR EL ATAQUE DE SUS ADVERSARIOS, SINO POR LA AFLICCION Y POR EL ALEJAMIENTO DE LOS QUE DEBERIAN SOSTENERLOS.".— (Ovación).

* * *

Sentido de la unidad nacional y el de la continuidad histórica. Abstención, apartamiento. Todo se ha roto. De aquel discurso grande de Ossorio en Zaragoza nada queda. Presencia, intervención directa, cooperación, desinteresada si se quiere, proximidad a esas filas de que él mismo hablaba, sin aportar galones ni entorchados, pero sí rodeado de aquellas mismas filas que lo aplauden y abrazan.

¿Será que todos somos así?... o es que, como decía nuestro intelectual de tres al cuarto, las opiniones, juicios y creencias están supeditadas al instinto de conservación que obliga a modificar lo hecho y opinado en otros tiempos...?

FRITZ

Nota del Día

Hace varios días llegó a nuestras manos, acompañada de atenta carta, una circular de la Asociación de la Prensa de San SeSbastián, en la que se pedía la iniciación de una campaña para que el juego fuese permitido en aquella localidad; único medio, nos decían, de que la bella ciudad del Norte pudiera vivir y en especial en la época de verano. Añadían que los que van a veranear a San Sebastián y no encuentran allí posiblidades de jugar, se marchaban diariamente a población muy inmediata, donde aquél está permitido, y de esta forma el dinero que podría quedar en España va a parar a Francia.

No pudimos, aun lamentándolo, atender a la petición de los compañeros de San Sebastián; y no pudimos hacerlo porque, en primer lugar, somos absolutamente contrarios al juego, causa de tantos males y de tantas ruinas; no pudimos atenderla, porque no creemos que ninguna población necesite el juego para poder desenvolverse, y si se llegara a ese caso, preferiríamos poblaciones pobres a hogares completamente arruinados.

¿Hemos de traer a estas columnas todo cuanto se ha escrito sobre el juego y sus tristes consecuencias? ¿No está más que demostrado que de todos los vicios, de todas las lacras de la sociedad ninguna llega en sus lamentables efectos a lo que por el juego se llega? Mucho podríamos decir, pero no es este nuestro plan en el día de hoy. Nuestro plan hoy es el de advertir al que debe evitar esto que lo mismo que llegó a nuestras manos la carta de nuestros compañeros de Prensa de San Sebastián, han llegado también otras cartas relacionadas con el mismo asunto. La diferencia está en que aquella venía pidiendo se concediera, aduciendo razones y firmada por los que pedían y éstas vienen diciendo que se juega, pero escritas en la forma en que cuando las recibimos hemos de arrojarlas al cesto.

Se nos dice en más de tres y cuatro que hemos recibido con sellos de algunas poblaciones de la provincia o con sello del interior que se juega, pero nosotros no somos ni los llamados a investigarlo ni acogedores de anónimos que, a veces, pueden ser venganzas o engaños.

Sin embargo, somos tan contrarios a ese mal social, hemos visto tantos casos de verdadera catástrofe en hogares que no debieron padecerlas, aplaudido tanto aquella disposición de un ministro, ¡liberal!, que se llamó el Duque de Almodóvar del Valle, nos impresionaron tanto aquellos escritos de esposas, madres e hijos españoles, felicitando al que desterró de España aquel mal, que nos permitimos rogar con todo encarecimiento a la primera autoridad de la provincia su mayor vigilancia por si fueran ciertas las denuncias que hasta nosotros han llegado.

Bastantes males tiene España para que sobre ella viniese este otro del juego. La autoridad que, de existir en alguna población, consiguiera desterrarlo, alcanzaría la gratitud de cuantos creen, que son la mayoría, que ni el que cobra un jornal, ni el que percibe un sueldo, ni el que apalea los millones los tiene para dejárselos en unas horas bajo la raqueta de cualquier mesa por elegante que sea o de cualquier mostrador de un bodegón; y dejándose, además con su gran fortuna o con sus escasos recursos, y esto es lo peor, la tranquilidad, el porvenir tal vez de unos hijos, de una esposa, de unos hermanos, de una madre que no tienen derecho a ser tratados así por los que por ellos y por su bienestar deben velar.

¡¡ Traidores !!

Cuando después de catorce meses de la implantación de un régimen, pasando una serie de penalidades y disgustos, vemos al país trabajado y casi reducido a la ruina más espantosa, no por otra causa que por el ensayo de sistemas funestos incompatibles con nuestra naturaleza, reñidos con nuestras tradiciones seculares y con nuestras costumbres públicas, leemos la palabra "traidores", lanzada con voz tonante por el diputado de la minoría agraria señor Fanjul, contra los que componen los grupos que defienden la aprobación del Estatuto, reflexionamos y decimos: Esa palabra, así, en seco, restallando como un látigo en el hemiciclo, hay que amplificarla, para que llegue a todos los rincones de España, hiriendo (si es posible que hiera) el rostro de tanto español acomodaticio, desaprensivo y mercenario.

Son traidores, los que obedeciendo a su sectarismo, a órdenes emanadas desde el Extranjero, quieren connaturalizar a un pueblo con ideas que enteramente desconoce, no estando aún preparado para penetrarse de ellas; enseñarle constantemente la tabla de sus derechos, pero jamás el catecismo de sus deberes; hablarle de continuo de libertad, sin indicarle dónde está su limitación, equivale a conducir intencionadamente a ese mismo pueblo a la anarquía, sumiendo al país en el caos más espantoso, que junto todo harán, por último, que sea un imposible su existencia como colectividad dentro de un período más o menos dilatado.

Son traidores, los que por despecho, soberbia, por pasiones inconfesables pertenecientes todos a las clases cultas y directoras del país, fueron sumándose, contribuyendo al mismo tiempo con sus esfuerzos a los que ya de antiguo constituían la hez revolucionaria que pretendía derribar el régimen monárquico. Se propusieron derribar, fuera como fuera, al general Primo de Rivera, apelando a la calumnia, a la insidia, a todas las malas artes del rufián, y sus tiros llegaron a asestarse contra el que estaba más alto aún, que por servir a su pueblo acogiendo el clamor unánime de todo él, sostuvo al que durante los años de Dictadura personificaba el más puro patriotismo, la fe en una España grande e inmortal. Muchos de éstos, ex ministros, ex diputados ex gobernadores, etc., que por sus veleidades, inmoralidades, ineptitudes, concomitancias con el hampa del país, habían puesto a éste en trance angustioso y al régimen en entredicho, al condenárseles al ostracismo, en vez de reconocer sus yerros y delitos aconsejados por su soberbia, fueron tan hábiles aprovechando la inconsciencia de un pueblo alocado por el dolor angustioso de tanto mal sin remedio que arrojaron sus imperdonables culpas sobre las espaldas de un hombre sólo, bien débiles para soportar tanta injuria, tal cúmulo de invectivas, denuestos y artimañas.

Son traidores los que a la caída del eximio general empuñaron las riendas del Gobierno y por servir sus torpes apetitos no pusieron un freno a la obra revolucionaria, teniendo concomitancias y contemplaciones con muchos de sus elementos y dedicándose a desmantelar toda una obra constructiva que hizo colocar bien alto el nombre de España ante propios y extraños.

Son traidores, casi todos los que tomaron parte en la gobernación del Estado desde el instante en que fué derribada la Dictadura, hasta el cambio de régimen, y se puede aplicar con más negra tinta esa palabra a algunos de los que formaron el último Gobierno, puesto que hicieron de D. Oppas.

Son traidores, todos los que siendo monárquicos, por despecho por inconsciencia o por servir sus intereses votaron el 14 de abril a candidatos que representaban ideas contrarias al régimen entonces imperante.

Son traidores, todos los que con sus votos elevaron al cargo de diputados a hombres que nos iban a dar ese Código Constitucional tan contrario casi en su totalidad a nuestro sentir.

La calificación que el juicio cerca de las personas y de las cosas que desde el 14 de abril disfrutamos nos merece, la dejamos al recto criterio del lector: vamos a apuntar algo a continuación.

Las torpezas, las aventuras insensatas que se han emprendido en la gobernación del país, sólo encaminadas a debilitar el principio monárquico que sustentan sinnúmero de españoles, los sentimientos religiosos, el vínculo matrimonial, la idea de Dios en el niño, etc., nos han traído ya aciagos días y cuyas consecuencias de un modo o de otro irán destruyendo al país, cubriéndole de oprobio y de una degradación bien triste.

Reseñar la historia de esos catorce meses de régimen republicano; trazar su marcha política y administrativa envuelta en tantas desdichas; indicar siquiera la capacidad de sus hombres de Estado, nulidades declaradas y demostración viva de que desconocen hasta los principios más rudimentales del modo de regir los pueblos; pintar su desbarajuste, en lo que han excedido de hecho y con exhuberancia hasta a los Gobiernos del anterior régimen, más calumniados en esa parte por ellos mismos, sería tarea algo penosa, porque son tantos los males que lamentamos, tantos los infortunios producidos por su causa, tanta la degradación a que han conducido al país, tantas las ambiciones insensatas (condensadas en el Estatuto de Cataluña, una de ellas) que han despertado y satisfecho con tantísimo desdoro también para la nación, y son, en fin, tantos y tan espantosos los efectos que un estado de cosas semejante produce de un lado a otro de esta infeliz España, que narrarlo todo, hacer de simple cronista únicamente para bosquejar una situación tan desdichada aun sin observaciones ni comentarios, necesitaríamos muchas páginas, crear un libro, porque no es posible sujetarlo todo a las dimensiones de un periódico, por más que al efecto se le dedicasen varios artículos.

A ellos debemos también el cambio que ha surgido en la opinión que condena sin cesar las personas y las cosas del tiempo que atravesamos.

Lo que "padecemos", pues, está muerto en sus manifestaciones todas; lo que por todos los medios se quiere enraizar en el alma española es el caos; lo que sustentan los partidos netamente republicanos, queriendo retroceder visto los efectos que tocamos, sería la monarquía constitucional y parlamentaria echada a perder con un presidente que tendría menos respetabilidad que el rey, y menos fortaleza que él también para combatir la anarquía y el desorden que surgen necesariamente de esa monserga que los filósofos de la época titulan "las nuevas ideas" nuevas ideas, que llevan la desolación y la ruina doquiera que se implantan, que atacan el principio de autoridad que relajan los vínculos de la familia, que atentan contra el derecho de propiedad, tan antiguo como el hombre en su estado primitivo, que infiltran la incredulidad en materia religiosa, arrebatando a la sociedad ese medio de represión para con quienes si algo contenía era el justo temor de Dios y que por último, hacen imposible la vida social entre motines, huelgas, imposiciones y escenas horribles de sangre y fuego, donde juegan un papel principal la gasolina, la star y la nitroglicerina... y los casos de Don Fadrique, no son, por desgracia, aislados.

BAL-RO-DEL

Madrid

:-: Coincidencias :-:

Nos complace coincidir en algo con don Melquiades Alvarez aunque sin menoscabo de la modestia, pudiéramos decir que es don Melquiades quien coincide esta vez con nosotros.

Más de una, sobre todo cuando estaba en el telar legislativo, dijimos que la Constitución, que no de sus ilustres cabezas, sino de las de los alemanes, estaban sacando los señores de la Comisión correspondiente, incluso podría ser perfecta desde el punto de vista alemán, pero que era imperfectísima desde el español; mas aunque imperfectísima extraña a la manera de ser, de pensar y de sentir de nuestro pueblo, con lo cual resultaba el absurdo de que fuera él para la ley, y no la ley para él; o lo que es igual, que se pretendiese el destino de hacer la persona para el traje, y no el traje para la persona.

Pues estos mismos conceptos los acaba deexponer en Lorca don Melquiades Alvarez. La Constitución — vigente hasta cierto punto, pues la anula la Ley de Defensa—no es Constitución acomodada al genio del pueblo y a sus necesidades. Es un figurín de otras naciones que no le sienta bien, ni medianamente a la nuestra. A la nuestra que no tiene que copiar, ni aún que aprender de las extrañas, porque de nuestros archivos venerables pueden salir para todas lecciones de democracia y de libertad.

Y esto es lo que hemos escrito nosotros siempre. Lo hemos escrito frente a la Constitución del 76. Y lo hemos mantenido igualmente contra la Constitución socializante de la República, para decir que es imposible que sea aceptada como el campo desde el cual puedan todos los españoles propugnar por sus ideas y aspiraciones políticas. Y no tratándose de una ley fundamental que tenga sus raíces en la entraña del pueblo, en sus creencias, en sus sentimientos, en sus ideales, es visto, que con semejante ley no podrá llegarse jamás a la pacificación de los espíritus, o que es premisa necesaria de tan anhelada pacificación espiritual la revisión de esa ley.

Y en el fondo, esto es lo que ha dicho respecto del interesante particular en su discurso de Lorca, don Melquiades Alvarez.

Miguel PEÑAFLOR

Acción Ciudadana

ACTOS DE PROPAGANDA

Autorizados por el señor Gobernador civil, los actos proyectados por esta Agrupación para celebrarlos en esta capital hoy domingo, a las doce de la mañana, en nuestro local social, Moreno de Mora, 42, 44 y 46; se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que, aunque el acto está dedicado a las señoras y señoritas de la Agrupación, pueden sin embargo asistir cuantos afiliados lo deseen, advirtiéndoles que la conferencia está a cargo de don Luis Pereyra Darnell, ilustre escritor y orador de gran valía, que una a rapidísima concepción, una expresión maravillosa que hace que la estela de fama que va dejando en el auditorio que ha tenido la suerte de escucharle, se vaya ensanchando extraordinariamente y su nombre se cotice hoy entre los de primera fila de los oradores españoles.

Por la tarde, a las seis, se celebrará otro acto análogo en la bella y acogedora ciudad de Puerto Real, y en el hermoso local social. En este acto hará uso de la palabra el muy culto abogado de este ilustre Colegio, don José Paredes y González de la Torre, el cual es orador destacado por su palabra fácil, amena y fina, aún en asuntos que, como los tratados desde la tribuna de Acción Ciudadana, que por no ser decididamente política en sentido determinado distinto de una actuación de Derecha, hace que los oradores se desenvuelvan en más estrechos límites que en los partidos políticos propiamente dicho.

También en este acto hará uso de la palabra, don Luis Pereyra Darnelll.

El acto proyectado para celebrarlo en Chiclana de la Frontera, no ha sido autorizado.

S. de P.

Ante todo hemos de hacer una vez más la aclaración de que somos partidarios de que nuestra hermosa playa tenga cada vez más importancia, y para conseguir esto toda clase de atracciones modernas, siempre que sean honestas.

Esto lo pensábamos antes del 14 de abril y lo seguimos pensando ahora, porque significa beneficio para todo Cádiz, industriales, comerciantes y obreros; pero esto que pensamos nosotros no lo pensaban en la fecha ya indicada los que repartieron días antes de las elecciones unas hojas así redactadas:

"CIUDADANOS: El pueblo que paga cara la luz y el agua (municipales), que no tiene alimentos baratos ni casas económicas, que carece de escuelas suficientes en que educar a sus hijos y que es tratado por castas hasta para entrar en la Casa de la Ciudad, debe saber que el Ayuntamiento dictatorial ha derrochado (entrampándonos a todos) 78 millones de pesetas en HOTELES y RECREOS VERANIEGOS PARA LA ARISTOCRACIA Y LA BURGUESIA ADINERADA...."

Dichas hojas terminaban con estas palabras:

¡VOTAD LA CANDIDATURA REPUBLICANO-SOCIALISTA!

¿No leen ustedes los periódicos? Hace cerca de un mes que a diario no faltan estas o parecidas noticias.

"El señor alcalde y concejales estuvieron inspeccionando las obras de la Piscina para su más pronta inauguración."

"El señor alcalde y concejales, señores... estuvieron en la inauguración del Hotel Playa; se sirvió un exquisito coak-tail."

...ha derrochado (entrampándonos a todos)... hoteles y recreos para aristocracia... burguesía adinerada... que no tiene alimentos baratos, ni casas económicas...

¡Cómo cambian los tiempos!

Ayer repartiendo personalmente esas hojas: hoy preparando oficial y personalmente esos recreos aristocráticos...

Cosas veredes...

El próximo domingo 17 se celebrará una gran corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que actuarán los diestros CHICUELO, BARRERA Y EL ESTUDIANTE, lidiándose ganado de Camacho (antes de Guadalets).

¡Oh Chiclana!

Por primera vez ha sido suspendido un acto que la Acción Ciudadana tenía preparado para celebrar en este pueblo, magnífico por su situación geográfica, y nosotros creemos que también por el carácter de sus habitantes, pero que según las autoridades por las negativas a las peticiones de autorización para que un gran número de ciudadanos, todos de buena conducta, sin antecedentes penales que desean como acatadores del régimen actual, ejercer los derechos de pacífica reunión, que en todas las Naciones del mundo se consienten y se protegen a los asistentes contra posibles agresiones de gentes indocumentadas e ignorantes del lema republicano, porque este derecho constituye un principio de libertad, que se concede aún en los países regidos por dictaduras; resulta que en España y a muy pocos kilómetros de Cádiz, tantas veces citada como cuna le las libertades nacionales, no se permite el derecho de pacífica reunión a un personal que tantas veces ha dado pruebas de sensatez y cordura hasta el extremo que estas virtudes han llegado a ser el caracter distintivo de la Agrupación. ¿En qué se basan estas prohibiciones? Según la versión oficial en que el Alcalde teme que pueda haber disturbios.

En una Nación republicana no pueden darse estas excusas: para eso existen Autoridades que tienen el deber de velar ciudadanos, toda vez que el prohibir espor el cumplimiento de los derechos tos actos por esas razones es equivalente a prohibir que los ciudadanos salgan de sus casas para que no les roben en las calles: el procedimiento es cómodo, pero terminemos el escrito con el tan conocido verso de..... llevaba una mano fuera por eso la conocí.

JUAN VERDADES

Sociedad Recreativa "Hércules Gadex"

Hoy domingo 10 a las 10 y 15 en punto, tendrá lugar un brillante baile de sociedad en el hermoso local de esta entidad, el cual promete estar animadísimo como de costumbre, pues como se sabe, las inmejorables condiciones que reune dicho local para la temporada veraniega, disfrútase en él de una temperatura agradabilísima.

Por esta razón, es proyecto de la Directiva y muy en breve se llevará a efecto, el organizar las veladas de cine, las cuales serán en días alternos, para dejar espacio al Cuadro Artístico en sus ensayos.

MEJI

Por teléfono

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA RECAUDACION EN EL PRIMER SEMESTRE DEL ACTUAL EJERCICIO

A los periodistas que hacen la información en el Ministerio de Hacienda se les facilitó en el día de hoy una nota oficiosa, que dice así:

De los datos correspondientes facilitados a este Ministerio por las Delegaciones de Hacienda de provincias y por las dependencias centrales de este Ministerio resulta que en el primer semestre de este año la rcaudación por todos los conceptos ha sido de 1.859.949.874 pesetas.

Esta cifra—añade la nota—contiene los ingresos por todas clases de tributos y rentas, sin tener en cuenta las cantidades ingresadas al Tesoro por emisiones de deudas.

En igual periodo de tiempo del año anterior de 1931 ingresaron 1.806.848.480 pesetas, de suerte que la recaudación de este año ha aumentado en 53.101.394 pesetas. Los ingresos presupuestos para el ejercicio en curso por tributos, prescindiendo de los negocios por deudas, se cifran en 4.050.248.192 pesetas.

Aun cuando no se puede considerar que el importe de lo recaudado por tributos presupuestarios en el primer trimestre del ejercicio en curso sea la mitad de la cifra total, porque es sabido que durante el primer trimestre rigió el presupuesto del año anterior y que la reforma tributaria no ha comenzado a regir en algunos tributos hasta el día primero de abril y en otros hasta después, y teniendo en cuenta que los aumentos tributarios por la misma técnica de la recaudación no han dado resultado eficaz hasta bastante tiempo después de implantados, tomando no obstante la recaudación del primer semestre del corriente ejercicio en comparación con las seis dozavas partes de la cifra presupuesta, resulta que la mitad de la cifra total presupuesta importa la cantidad de 2.025.124.094 pesetas y habiéndose recaudado 1.859.949.874 pesetas el primer semestre del ejercicio, aparece un diferencia en menos de 165.174.220 pesetas y sin ningún exagerado optimismo, puede esperarse que si la recaudación continua la marcha ascendente que es de suponer, esta minoración de la recaudación en relación con lo presupuesto, puede quedar compensada con los que se obtengan en el segundo semestre del corriente ejercicio.

Si recordamos la marcha de la recaudación en todos los países del mundo como en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y otros que acusaban todos ellos disminución de importancia, podemos afirmar sin exageración, que está la Hacienda española en una situación que no envidia a ningún país del mundo.

CHOQUE DE UN TAXI CON UNA MOTO DE LA BENEMERITA. - ALGUNOS HERIDOS

En Madrid, y en el Paseo de Santa Engracia, esquina a la calle de Manuel Cortina, chocaron violentamente un taxis y una motocicleta del servicio de la guardia civil, ocupada por el comandante del referido Instituto don Francisco Banech y el guardia Ramón Narul, que resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del taxis, Pedro Andrés Dijón, también lesionado.

Don Duarte

Un artículo de Mella

La muerte del exrey de Portugal, don Manuel de Coburgo, da actualidad a un artículo que escribió Mella y publicó "El Pensamiento Español" el 5 de Diciembre de 1919; artículo que se inserta íntegro en el volúmen III de las obras del maravilloso orador.

Empieza dicho artículo reproduciendo una información de "El Sol", en la que se detallaba la ruptura de los integristas se detallaba la ruptura de los integralistas portugueses con don Manuel y el contenido de la carta dirigida por éste a su representante en Lisboa.

Reconociendo la exactitud de las noticias dadas por el corresponsal señor Mella,, demostraba que no lo eran las apreciaciones doctrinales y decía por ejempl: "es completamente falso que los integralistas lusitanos sean absolutistas... Rechazan todo absolutismo, lo mismo el real que el republicano, el de Gabinete que el de Convención, y el socialista que el sindiscalista: piden un régimen representativo con representación por clase que tengan subordinados a los partidos, y amplias libertades locales y regionales, como frontera contra las invasines del Poder.

El integralismo portugués representa la reacción contra un régimen de tiranía liberal y constitucionalista que fué el fomentador, el conductor y el productor de la revolución jacobina que llevó el despotismo al gran máximo."

Juzga con severidad, pero con justicia, la actitud de don Manuel y dice: "aunque éste invoca su legitimidad de origen, le falta completamente la de ejercicio que es la principal."

Discurriendo sobre este tema, escribe: "Nadie disputaba la legitimidad de origen de Alfonso VI, hijo mayor del primer Braganza Juan IV, pero era un degenerado que no respetaba tradiciones ni decoros, aunque abdicó en favrits inteligentes, las Cortes le depusieron sustituyéndole con su hermano segundo, don Pedro, regente primero, y rey después.

Le sucedió Juan V, que mereció por su piedad el título de "fidelísimo", y a su muerte ocupó el trono aquel José I, más músico que gobernante, que puso su legitimidad de ejercicio en manos de un tirano de inteligencia y carácter, fiel servidor de la masonería febroniana, el marqués de Pombal, el que segó con furia satánica las cabezas de los grandes más ilustres del reino, los Tavera, los Ferreira, los Aveiro, y del que hizo retrato cumplido don Juan Valera al decir "que los gritos de estas víctimas claman aún contra el marqués, y su sangre cubre con mancha indeleble a aquel tirano feroz que después de servirse de los jesuítas para su encumbramiento los persiguió con saña, se aprovechó de las confiscaciones para enriquecerse y era partícipe en una Compañía que se dedicaba a la trata de negros.

Si José I no muere a tiempo, la reacción católica y monárquica producida por la tiranía de su Gobierno le hubiese depuesto, a pesar de su legitimidad de origen, como depuso y desterró a su ministro en el reinado siguiente de Doña María I.

Don Miguel era hijo segundo de Don Juan VI, y contra su propio padre y contra su hermano Don Pedro se alzó para defender el principio católico tradicional, poniendo con su Gobierno gallardamente la soberanía de los principios sobre la meramente legislativa de las personas.

Y las Cortes, la antigua usanza, por clases, y a propuesta del Obispo de Viseo, le dió la Corona que tropas extranjeras, ¡las mismas que lucharon contra Don Carlos María Isidro y apoyaron el Trono de Doña Isabel!, le arrebataron más tarde."

Dice después que el integralismo "ha encontrado una personificación monárquica en una rama de la dinastía indígena", y añade: "Casado el primogénito de Don Miguel con una señorita yanqui, quedaba, por su matrimonio, alejado del Trono, y muerto recientemente su hermano Francisco José, el hijo mayor del segundo matrimonio, Don Duarte, es el que ahora concentra las aspiraciones de los tradicionalistas lusitanos.

Don Duarte ha sido educado en la más ferviente fe religiosa por su piadosísima madre, que pertenece a una de las familias más ilustres de Austria, que pone por encima de sus blasones reales la Cruz, y por su padre el noble y caballeroso Don Miguel, en el amor a las tradiciones patrias.

El señor Molla terminaba haciendo consideraciones sobre la separación definitiva de los Coburgos de los monárquicos integralista y acerca de la práctica internacional de Don Duarte y de los tradicionalistas lusitanos, diciendo que por el nombre histórico que lleva, Don Duarte aparece rodeado de una aureola romántica semejante a la de un Don Sebastián afortunado, como un futuro emperador de la federación que junta a toda la raza dispersa o separada por otros imperios. Y concluía con estas palabras: "Aunque no lo sea, su política, unirá y no alejará a los que la Historia, ministro de la Provindencia, ordena en estos momentos aproximarse y abrazarse."

Un olvidado

Leyendo en la prensa los numerosos homenajes y agasajos celebrados y por celebrar, en honor de personas que sin duda los tendrán muy merecidos, nos extraña observar que la competentísima, constante, modesta y fecunda labor de un funcionario municipal, haya hasta ahora pasado como inadvertida, cuando su continuo trabajo y el hermoso fruto se halla bien a la vista de todos los gaditanos. Nos referimos al Jardinero Mayor de Ciudad, quien ha sabido transformar en bellos jardines muchos polvorientos rincones del Cádiz antiguo, ha reformado el Parque Genovés, desterrando para siempre la parásita yedra que casi totalmente lo poblaba y a diario desmiente el socorrido sofisma de que en Cádiz no se dan flores ni árboles, llegando hasta reñir rudas batallas con los "zulús" enemigos de las plantas, que parecen estar reclamando a voces un castigo ejemplar.

Rompemos, pues, nuestra desinteresada lanza en testimonio de apreciación por una labor tan grata al buen nombre de nuestra ciudad, como la que realiza don Fidel, y aunque no lo necesita, sírvale de estímulo el agradecimiento y la aprobación de

VARIOS GADITANOS.

ALMANAQUE SOCIAL

En el día de ayer ha fallecido nuestro estimado convecino don Juan Quignon, empleado del Excmo. Ayuntamiento, hermano de nuestros amigos don Vicente, ilustrado practicante de la Beneficencia provincial, y don Manuel, que lo es de la Armada.

Su sepelio, que tendrá lugar hoy, a las once y media, será una verdadera manifestación del pesar que entre sus numerosas amistades y las de sus hermanos constituye su muerte.

A su familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer pasó el día en Cádiz, el ex diputado provincial don Agustín Silociz, procedente de Puerto Real.

* * *

También pasó el día de ayer en Cádiz, el señor alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, quien nos manifestó que venía a interesarse por asuntos de aquella población.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comilla, la Banda municipal:

Primera parte.

1.° "Father Rhine", festival march; P. Lincke.

2.° "Bajo los techos de París", vals; R. Moretti.

3.° "Las Pavas", fragmentos; E. Rosillo.

4.° "Alma de Dios", fantasía; J. Serrano.

Segunda parte.

1.° "Una noche en Calatayud", suite; P. Luna.—a) Nocturno.—b) Serenata.—c) Ronda.

2.° "Córdoba", de la suite española; J. Albeniz.

3.° "La viuda alegre", selección; Fr. Lehar.

4.° "Carnaval gaditano", rapsodia de tango; E. Escobar.

* * *

En la mañana de ayer, a las diez, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, solemne Misa de requiem y responso por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Ramona Chacón Moreno, viuda de Ortega (q. s. g. g.), en el noveno día de su fallecimiento.

La Misa fué oficiada por el señor coadjutor de la misma, don Rafael Hernández Lara, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don José Corvera y don Francisco Tapia.

La Misa fué a dos voces de canto gregoriano, así como el responso, tomando parte el barítono señor Sánchez Soler y bajo de la parroquia, pulsando el armonium el profesor señor Aguirre.

Asistieron numerosísimas familias de las amistades de la finada, y de sus deudos, que testimoniaron una vez más su pésame a los sobrinos, doña Paz González Chacón y don Luis García Pasión, al que nos unimos nosotros, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

En el exprés de ayer regresaron a ésta, de Huelva, a donde fueron en comisión de servicio, el comisario de tercera don Augusto Chacón y el inspector don Julián Rodríguez Trellez, afectos a esta plantilla.

* * *

También regresó de Madrid, en el citado tren, los diputados a Cortes don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola.

* * *

De Madrid llegó, para embarcar para Canarias, donde va destinado, el vista de Aduanas don Luis Martínez.

* * *

Marchó a Sanlúcar de Barrameda, el industrial de esta plaza don Antonio Montiel García, que va para contraer matrimonio en dicho pueblo de esta provincia.

* * *

Continúa mejorando, la monísima niña Purita Tosso Viqueira, hija de nuestros estimados convecinos y amigos los señores de Tosso (don Angel).

* * *

También mejora la niña Carmelina del Villar Domínguez, hija de nuestro buen amigo don Manuel del Villar.

* * *

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué cristiana señora doña Josefa Cañamaque Monroy, viuda de Sánchez (que santa gloria goce).

A la citada hora púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la cruz de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor de la misma don Rafael Hernández Lara.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual de la finada, reverendo padre Vicente, de la residencia de los Paules; su hijo político don Cipriano Garratón; nieto don José Garratón y Sánchez; comandante de Marina, don Manuel Varela; canónigo lectoral de esta S. I. Catedral, don Angel Navarro; beneficiados de la misma, señores Zazurca y Aubray; capellán del Centro obrero, don Francisco García Gil; Hermano Pedro, director del Centro obrero; don Alejandro Alcain; don Enrique Miranda; don Alfonso Benítez y otros que setimos no recordar.

Al llegar el sepelio a las Puertas, se hizo cargo del mismo el clero de la parroquia de San José, yendo de preste el coadjutor de la misma don Alfonso Roldán, quien entonó solemne oficio de sepultura, inhumándose el cadáver en el patio séptimo, en el nicho de propiedad, con los restos del esposo de la finada, don José Sánchez Corrales.

Reciba una vez más la familia doliente nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

Según noticias recibidas ayer en ésta, sabemos que a las siete de la tarde de ayer falleció en Priego (Córdoba), el respetable señor don Laureano Cano Ramírez, padre de nuestro estimado convecino y amigo el farmacéutico don Víctor Cano.

Reciba nuestro buen amigo y toda su estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar y la seguridad de que en nuestras oraciones pediremos por el eterno descanso del finado.

Un hecho que debe conocerse

GENEROSA Y HEROICA CONDUCTA DE DOS OFICIALES DE TELEGRAFOS.—UN BANQUETE

Hay hechos que no solamente no deben hurtarse a la publicidad, sino que es justo y legítimo hasta obligado proclamarlo a toda hora y en todo lugar, aunque ello no armonice con la molestia de los interesados.

Las buenas acciones deben ser conocidas en toda su extensión, más que como recompensa, para que sirvan de estímulo y de enseñanza a los demás.

Y siendo este nuestro criterio, vamos a hacer resaltar aquí la conducta heróica y generosa de dos Oficiales de Telégrafos afectos a la plantilla de la Central de esta capital.

El reportero encargado de recoger en los centros oficiales las noticias del día, copió íntegramente en uno de éstos, el "parte" donde se hacía constar un intento de suicidio en la Alameda de Apodaca, pero nada se decía de la intervención, casi única, de dos oficiales de Telégrafos, salvadores de la víctima.

Después hemos conocidio la verdad de lo sucedido.

En la tarde del jueves último y bajo los efectos de una formidable borrachera se arrojó al mar desde la balaustrada de la Alameda de Apodaca y frente a la vieja central e Telégrafos, un individuo llamado Bartolomé Piñero Cabezas.

Mal lo hubiera pasado el suicida inconsciente sin la decisión y los buenos y humanitarios sentimientos de esos dos jóvenes telegrafistas, que en aquellos momentos se encontraban prestando los servicios propios de su carrera.

Proveerse de una cuerda y lanzarse con su ayuda al mar, fué cosa rápida y sencilla para estos muchachos que comprendían la necesidad de acudir con urgencia a salvar a un hombre cuya vida peligraba ante su propia vista.

Y como eran buenos y valientes, sin ayuda de nadie, se apoderaron del suicida que a los pocos momentos se encontraba pisando tierra firme y sin otra consecuencia que un fuerte y saludable remojón.

Conocemos bien a los salvadores de Bartolomé Piñero y estamos plenamente convencidos de su enemiga contra todo lo que signifique bombo y publicidad pero honrados, sinceros y justos entendemos que hay acciones meritorias que ni pueden ni deben ser sustraídas al conocimiento general.

Por mucho menos se han concedido cruces de Beneficencia y medallas de salvamento de náufragos.

El personal de este Centro, desde el Delegado Jefe hasta el último oficial preparan un banquete que será demostración de lo que al Cuerpo de Telégrafos ha complacido y honrado la noble, desinteresada y valiente conducta de sus compañeros los Oficiales segundos don Juan Parrilla Asensio y don Emilio Sánchez Fernández.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don José Serrano, don Juan Gutiérrez, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, Sr. Administrador del Manicomio del Puerto de Santa María, Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, don José Lachambre, don Francisco Sánchez don José Antonio Jaques, don Victorino Alvarez, don Santiago Lavalle, don Miguel Augusto Goñi, don José Sáiz, don José Guillén, don Antonio Martínez, Sr. Administrador de Loterías núm. 4, de Cádiz, y Depositario pagador.

Ocurrencias locales

UNA DETENCION

Por implorar la caridad pública, molestando a los transeuntes fué detenido el individuo Juan A. Senariego Roldán, de 43 años, sin domicilio en esta capital.

Quedó en la Prevención Civil a disposición de la autoridad competente.

OTRA CUESTION

Fué conducido por el Guardia Municipal número 26, Francisco García Miranda, el individuo Rafael Vico Iglesias, de 23 años de edad, que habita en Fabio Rufino 6, el cual se mofaba del cobrador del tranvía motor número 28, pasando por los estribos con intención de no pagar.

ENFERMO

En el Hospital de Mora, fué asistido de un fuerte ataque de disnea, el individuo Joaquín Collantes Cantero, de 61 años de edad, vecino de San Fernando.

Quedó hospitalizado, ocupando la cama número 20 de la Sala de San Miguel.

UNA REYERTA

A las siete horas de la mañana de ayer, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias municipales números 18 y 94 Pablo Mireki y Pedro Collantes, presentando a los que dijeron llamarse Manuel Carasco Romero y Román Núñez Gallardo, los cuales cuestionaron en la calle Plocia, maltrando de obras el Ramón al otro, que se vió precisado a sacar la pistola que como guarda de la Tabacalera posee, amenazando a su agresor.

El primero fué asistido en la Casa de Socoros de los Caballeros Hospitalarios, de una herida de 20 grado en el labio superior, y una contusión en el lado izquierdo de la espalda.

Los dos sostuvieron breve lucha en la calle citada, siendo separados por el guardia Mireki que los desarmó, ya que el segundo tenía en la mano una pequeña navaja.

En la expresada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.

Junta de Obras del Pantano del Guadalcacín

Acordado por esta Junta, sacar a concurso la ejecución de destajos correspondientes al trozo 7.° (sección 1.ª) se invita a la presentación de pliegos para optar a la concesión de dichas obras a la baja de los precios del proyecto.

Pueden solicitarse la ejecución de las obras correspondientes a uno o varios destajos que sumen cifra inferior a 100.000 pesetas.

El detalle de la distribución de los destajos, así como los pliegos de condiciones facultativas y particulares cuadros de precio &, están a la disposición de los interesados en las oficinas calle Armas n.° 15 (hoy Pérez Galdós).

La fienza provisional será del tres por ciento y la definitiva del diez por ciento, que se irá formando por retención de las certificaciones parciales.

Los pliegos se abrirán el día veinte del corriente a las siete de la tarde.

Atropellado por un automóvil

A las 22 horas de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, los guardias municipales Andrés Franco y Angel García, presentando a Diego Martínez Gómez, de 25 años, chofer, que vive en Méndez Núñez 3, el cual al transitar por la calle Plocia, atropelló con el automóvil que conducía número 3268 (S. P.) a Manuel Puyana, que vive en Navas 16, el cual fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de fuerte contusión en la región dormo lumbar y conmocción visceral y cerebral, pronóstico reservado, quedando hospitalizado en dicho benéfico establecimiento.

El chofer Diego Martínez Gómez, quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Meliá-Cebrián

Temporada Popular

Hoy domingo 10 de julio de 1932

Dos grandes funciones

Por la tarde: a las siete

Restreno de la comedia, en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, "LA MELODIA DEL JAZZ-BAND".

Por la noche: a las diez y media

Quinta y última representación de la comedia, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "ANACLETO SE DIVORCIA".

Butaca: 3 pesetas. - Paraíso: 0'75

Mañana lunes: Estreno del mayor éxito de Carlos Arniches "VIVIR DE ILUSIONES".

CINE GADES

Hoy domingo 10 de julio de 1932

A las tres. — Sección Infantil. — "LA TORRE MISTERIOSA" y Complementos cómicos. Precios: Sillón, 0'60; Butaca, 0'40.

A las cinco. — Imperio Argentina "LO MEJOR ES REIR". Totalmente cantada y hablada en español. — Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

A las siete. — Imperio Argentina "LO MEJOR ES REIR". — Precio: Sillón delantero a quinta fila, 2'50; Sillón de fila sexta a décimo novena, 2'00; Butaca, 1'25.

A las diez. — Imperio Argentina "LO MEJOR ES REIR". — Precio: Sillón delantero a quinta fila, 2'50; Sillón de fila sexta a décimo novena, 2'00; Butaca, 1'25.

En breve:

"CAMAROTES DE LUJO"

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

DOMINGO.—Santas Rufina y Segunda. Vírgenes y Mártires. (Obligación de oir misa).

SANTO DE MAÑANA

San Pío, Papa y Mártir.

SANTO DEL MARTES

San Juan Gualberto, Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes.—En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, (Vuigo de Mujeres).—A las siete de la tarde, tercer día de la Solemne Novena que en honor de su Augusta Titular celebra anualmente; estando el sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL LUNES

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órganos y cánticos.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, cuarto día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada, Rezo propio, Letanías y Salve solemne todos los días.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, (Vulgo de Mujeres).—A las siete de la tarde, cuarto día de la Solemne Novena que en honor de su Augusta Titular celebra anualmente, predicando el M. I. Sr. Licdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

CULTOS PARA EL MARTES

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órganos y cánticos.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, quinto día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada, Rezo propio, Letanías y Salve solemne todos los días.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Caballeros Ríos, de 19 años de edad, con domicilio en la calle Navas número 8, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo, casual.

—Ramón Casamitchana Morillo, de 32 años, con domicilioen la Plaza de Abastos 16, de herida contusa en la región superciliar derecha.

—Juan Andama Muñoz, con domicilio en Enrique de las Marinas número 36, de contusión en la región frontal, casual.

—Santiago Neo Calderón, de 19 años, con domicilio en Méndez Núñez número 7, de herida incisa en el borde cubital de la mano izquierda, casual.

—Benigno Manuel Martínez, de 20 años de edad, de herida incisa de cuatro centímetros en la región plantar derecha, casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Viistaron al alcalde accidental señor Corripio, don José Tello y la señora viuda de Ramírez de Arellano e hija.

EL REGRESO DEL ALCALDE

En el expreso de hoy regresará de Madrid, don Manuel de la Pinta Leal.

Ayer sostuvo conferencia telefónica con el señor Corripio, dándole cuenta de las gestiones que viente realizando en Madrid.

El señor Pinta asistirá hoy al homenaje al exalcalde de Cádiz ,don Enrique Alvarez López.

En el expreso de hoy marcha a Madrid el primer teniente de alcalde don José del Corripio para asuntos particulares.

FIESTAS VERANIEGAS

Los ediles señores Varela y Chilia, de la Comisión de Iniciativas y Fomento, han estado conferenciando durante estos días con una representación de la Sociedad deportiva sevillana "Palestra" habiedo convenido el desplazamiento a Cádiz de un equipo atlético de dicha entidad, para tomar parte en los festejos veraniegos. Dicho equipo lo constituyen 19 gimnastas. Se organizarán carreras pedestres, lanzamientos de discos y jabalinas, partidos de boxeos, concursos de natación y otros interesantes deportes, que prestarán la mayor animación a los festejos que vienen organizándose para la temporada estival.

De la corrida del domingo

NO HA SIDO JUSTO EL FALLO

En la edición de la noche del "Diario de Cádiz" del día 6, el crítico taurino de la vecina ciudad de San Fernando, "Grana y Oro", aboga y de paso anima a la Empresa de nuestro circo para que le dé el "segundo golpecito a la orejita de plata", fundándose en el justo fallo otorgado por el jurado calificador.

No había pensado ocuparme de este asunto, aunque en un principio no me pareciera ni me haya convencido lo ocurrido.

Al público, al que pasa por la taquilla, se le dijo en programas y en artículos, que el "plateado apéndice oricular" se le adjudicaría al lidiador que de los tres actuase con más éxitos. ¿Y si esto se dice en estas palabras y un determinado diestro ha obtenido en su primer toro un clamoroso éxito, concediéndosele por la presidencia y aseor las dos orejas y rabo, que es el mayor galardón que se le puede prodigar a un lidiador, cómo no se le adjudica el preciado trofeo?

"Camelos, no". Seguramente algo que gnoro ha ocurrido (?); mala constitución del jurado, desde luego; el matador de toros Sebastián Suárez (Chanito), propuesto por el matador Pepe Gallardo, no compareció para nada, así al menos lo ha dicho la Prensa; y en estas condiciones y con estos argumentos, se acuerda "no ha lugar" a la entrega ofrecida; así son las cosas y así serán siempre, pero la verdad debe decirse, repitiendo la frase castiza de "Camelos, no".

Ahora bien, como el asunto en sí poca o ninguna importancia tiene, así lo interpretará seguramente el propio interesado, siga el amigo "Grana y Oro" su campaña por si pudiera interesar a la Empresa y viéramos reunidos nuevamente los tres elementos con toros, grandes desde luego, y lo que sería un seguro lleno que fuesen de ¡¡Miura!!, ¡¡Pablo Romero!! o ¡¡Santa Coloma!!, caso de no tenerles los primeros citados señores; pero no caerá esa breva; se me olvidaba de momento que la Empresa no es ni con mucho la que inauguró nuestra plaza.

La afición "rancia", la que gusta del toro bravo y grande, recuerda con deleite las novilladas que por aquel tiempo se corrieron en nuestro taurodromo: de Miura, Concra y Sierra y Marqués de Villamarta, de cuyos buenos resultados tanto se ufanaba, por ser el hombre de confianza de la Empresa de aquél tiempo, el llorado revistero José Domínguez (Don Sensato).

CHANO

8 de julio de 1932.

González Marín en Venezuela

Ante el públibo de Caracas acaba de presentarse el insigne recitador, nuestro gran artista José González Marín, cuyos recitales constituyen un éxito sin precedentes allá.

El culto público caraqueño, entre el cual ha contado tres noches consecutivas el señor Presidente de la República de Venezuela, aclama con verdadero entusiasmo al genial artista malagueño, y la Prensa, unánime, le colma de elogios por la pluma de sus críticos.

Audiencia

Nada; lo que dijimos ayer; seguimos con la serie de vistas suspendidas porque es la quinta, consecutiva, de las sometidas al conocimiento del Jurado de Algeciras.

Esta de ayer es una causa por homicidio seguida contra Andrés Gómez López, que mató de una puñalada a José Vocal Labao.

Constituído el Tribunal, comenzó la vista, declaró el procesado que fué interrogado por el señor Fiscal, la defensa y el señor Presidente; declaró después un testigo, pero no compareción Prudencio León precisamente el único testigo presencial del concreto caso de la lucha y muerte entre el procesado y el hoy interfecto, por lo que el Fiscal Ilmo. Sr. Gandarias, solicitó de la Sala la suspensión de la vista con imposición del rigor máximo por su falta de asistencia a dicho testigo que no obstante estar citado, ha dejado de comparecer.

Se opuso la defensa, letrado señor Fernández de Castro y la Sala después de breve deliberación acordó suspender el acto conforme a lo interesado por el señor Fiscal.

JUICIO PARA EL LUNES

Algeciras. — Parricidio. — Cristóbal Iglesias Morales. — Abogado señor Ramos Hermoso y Procurador señor Conti.

LOPIN.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 9 del actual, a las 13 horas.

Barómetro, 760'35.
Temperatura a la sombra, 29'3.
Viento: Fuerza, algo fuerte.
Dirección, E.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 36 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 36'4.
Mínima ídem a la sombra, 18'8.
Máxima ídem al sol, 33'8.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Notas Militares

Serviico de la Plaza para el día 10 de Julio de 1932.

Jefe ded ía: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Fernando Martell Viniegra.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Rafael Salas.

Capitán de Artillería don Vicente García Figueras.

Alférez Alumno don Joaquín Lizaur.

Alumno de Infantería don Fernando García Almenta.

VISITAS

Contralmirante Jefe del Arsenal de Cartagena señor Gómez-Pablos.

Coronel de Estado Mayor señor Rodríguez Ramírez.

Presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada señor Crespo y Vocal del mismo, señor Moreno.

DEL DIARIO OFICIAL

Vacantes de destinos: El Diario Oficial número 157, publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos del Ejército.

Ascensos: Asciende a Comandante don José Cano-Manuel Aubarede de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro.

A Capitán de Carabineros don Norberto Pérez Baturone de la Comandancia de Cádiz.

Concursos: Se anuncian para poveer una vacante correspondiente a Teniente Coronel de Infantería que existe en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y otra de Comandante de Caballería profesor uaxiliar de la clase de "Equitación" en la Escuela Superior de Guerra.

Pto. de Sta. María

LA FALTA DE CONCIENCIA DE UNA EXPENDEDORA DE LECHE

Magdalena Vallejo Mora, que habita en Pablo Iglesias núm. 24, tiene un hijo pequeño enfermo y venía tomando diariamente leche a Mercedes Velázquez López, que habita en Espelete núm. 7, y sospechando pudiese estar adulterada la llevó al Laboratorio Químico Municipal, donde certificaron tenía agregada un cincuenta por ciento de agua.

Esa expendedora no debía ignorar el perjuicio que podía causar al enfermito, con esa adulteración, pero sobreponía la utilidad que le reportaba a todo lo demás.

Por la Alcaldía le ha sido impuesta a la dicha individua la multa de veinte y cinco pesetas.

EXPOSICION

El próximo domingo 10 del mes actual tendrá lugar en la Academia de Bellas Artes, la exposición de los trabajos hechos durante el curso escolar por alumnos de algunas de las Escuelas Nacionales.

Dicha exposición estará abierta al público hasta el día 12 del dicho mes.

MAESTROS NACIONALES

En disfrute de vacaciones, marcharon a esa capital las bellas y cultas maestras nacionales, señoritas Carmen Solís y Carmen Ferrari.

Con igual disfrute ha marchado también a esa capital, el culto maestro nacional don Manuel Latorre.

VIAJEROS

Vino de esa capital don Manuel Soto del Castro.

De Jerez, el Marqués de Torresoto de Briviesca y su hijo don Manuel González Gordón.

Marcharon a Barcelona para pasar temporada, nuestros distinguidos convecinos señores del Cuvillo Sancho (don José).

De Rota estuvo en ésta el excalde don José González Arjona.

TORNEO DE FUTBOL

El próximo domingo 10 del mes actual, se celebrará el tercer partido del torneo de fútbol, organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, jugando los equipos "Politecnia" de San Fernando, y el "Balompié" local.

HERIDOS EN REYERTA

En el establecimiento de bebidas conocido por "El Tiro" situado en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, sostuvieron reyerta los individuos José Palomeque Delgado y Francisco Arias Baena, resultando el primero con una herida inciso-punzante de un centímetro de extensión en el hipocondrio derecho y erosiones en ambos lados de la cara y en el dedo pulgar de la mano izquierda y el Arias con herida por mordedura en el pabellón de la oreja derecha, que interesa piel y cartílago y erosiones en ambas manos.

Dichos lesionados una vez asistidos en el Hospital, el Palomeque dado el pronóstico reservado de la lesión, pasó a su domicilio y el Arias a la Jefatura de Policía a la disposición del Juzgado de Instrucción.

BODA PROXIMA

En plazo no muy lejano, contraerán matrimonio en ésta, una joven y bella viuda de familia muy apreciable, con un joven viudo que ocupa elevado cargo en importante casa comercial de esa capital.

DE TEMPORADA

Procedente de esa capital han llegado a ésta para pasar temporada de campo los señores de Francisco (don Manuel) y sus hijos.

EL CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el Gobernador civil la de los siguientes señores:

Don Manuel Trullá Cassa, don Francisco Aguado de Miguel, don Fernando Portillo Ruiz, con una comisión de Zahara; don José Guerrero, acompañado de una comisión de Jerez, Arcos y Sanlúcar; don Antonio Camacho con una comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica; don Juan González, don Manuel Maneiro, presidente de "El Despertar Marítimo"; don Marcial Martínez, don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel de la Guardia Civil; don José Romero Fialo y don Prudencio Bernal y una comisión de industriales.

EL REGIMEN DE VISITAS

Cuando los informadores hacían antesala para ser recibidos por el Gobernador civil, se les anunció en su Secretaría particular, que desde el próximo lunes el régimen de visitas quedaría modificado en el sentido de comenzar más temprano esto es, desde las diez de la mañana a las doce.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Arteaga, con domicilio en la calle Cruz número 16, de erosión en el dedo índice, por accidente del trabajo.

—Antonio Faz, Mesón 17, de erosión en la región tibial izquierda, por accidente del trabajo.

Dicha lesión se la produjo en el Hidro Civil.

—José Nieto, con domicilio en la calle Santa María número 25, de mordedura en la región pectoral que le fué inferida en Extramuro.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada los vapores el inglés "Carpio" procedtne de Barcelona, con cargamento general.

—Velero español "Nuestra Señora del Pilar" de Isla Crista en lastre.

—Idem "Joven Conchita", procedente de Huelva en lastre.

—Vapor "Amalia" de Barbate con cargamento general.

—Vapor "Artza-Mendi" de Barcelona, con cargamento general.

—Vapor "Magallanes" de Cristóbal y otros puertos con 53 pasajeros para Cádiz y 184 en tránsito así como carga general

—El vapor inglés "Carpio" fué despachado con carga general para Liverpool.

—El vapor español "Teresa" para Barcelona y escalas con ídem.

San Fernando

REGRESADO

Después de pasar larga temporada en Madrid, regresaron a ésta las distinguidas señoritas María y Carmen Ruiz Marcet.

PANTEON

Por el señor apoderado de las Reverendas Monjas de la Enseñanza ha sido soliictado de este Ayuntamiento autorización para construir en el cementerio municipal un panteón, ya que en lo sucesivo no les está permitido el enterramiento de las religiosas pertenecientes a aquella Comunidad, dentro del terreno conventual.

EL ALCALDE

En la sesión municipal celebrada anoche, con motivo de un expuesto presentado para que fuese tomado el acuerdo de soliictar del señor Gobernador el nombramiento de un delegado para que en el plazo más breve efectúe un balance o revisión de los fondos de propios, volvió a anunciar el Alcalde una vez más su propósito de abandonar el cargo, decisión que decía llevaría a cabo tan pronto se realizara la mencionada inspección.

Para argumentar el señor Quevedo su determinación, expresó conceptos inoportunos e incluso molestos para la población, dando con ello lugar a que por uno de los concejales le fuese indicado que si aborrecía el cargo, debía abandonarlo, interesándole manifestara quien le obligase a seguir desempeñándolo.

En aclaración con el mismo asunto, considerando la minoría socialista que forma parte del Ayuntamiento que el actual deseo de la presidencia de que se efectúe la antes citada revisión, obedece quizá a presiones políticas ajenas a su grupo, y ya que esas aspiraciones no fueron satisfechas al ser por ellos solicitada, anunciaron al Alcalde que a partir de aquel momento le retiraban su confianza política y sus votos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro respetable convecino don Francisco Corbacho y García de Paredes.

MEDICO INTERINO

Para ocupar la vacante de médico de la Beneficencia municipal, renuncia del que recientemente fué nombrado como resultado de concurso, ha sido nombrado con caracter de interino el señor don José L. López Tomassety.

GARCIA BOZANO.

Nuestras conferencias por teléfono

Expectación ante el discurso que Lerroux pronunciará en Zaragoza. Decreto de Marina sobre vacantes en los Cuerpos de la Armada. Oposiciones para cubrir cátedras vacantes en la Escuela Náutica de Cádiz. Albornoz dice que el anteproyecto de ley sobre congregaciones religiosas, quedará aprobada en el próximo Consejo. Una nota del ministro de Hacienda sobre la recaudación en el primer semestre del año actual. Los Ayuntamientos valencianos proyectan dim tir si no se concede a aquellos Astilleros la construcción de buques para la Trasmediterránea. El Ayuntamiento de Cejín no admite un oficio del alcalde de Mataró escrito encatalán

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL SEÑO RAZAÑA. - SE DESPIDE DEL MINISTRO EL NUEVO GOBERNADOR DEL SAHARA ESPAÑOL

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el presidente del Consejo y m ni tro de la Guerra.

Después de dedicar más de un hora al despacho de varios asuntos en unión del subsecretario accidental, recibió varias visitas, y entre ellas las del jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; señor Martínez Taviel, general Loriga, una comisión de la provincia de Soria, que le habló de la cuestión de riegos en d cha comarca, yel comandante Cañizares que iba a despedirse para marchar a posesionarse de su nuevo cargo de gobernador del Sahara español.

Visitaron también al señor Azaña el alcalde de Segovia, con el director de la Academia de Artillería, y varios jefes y oficiales del Ejército.

Cuando al medio día abandonó su despacho el jefe del Gobierno, les manifestó que según le había comunicado el min tro de la Gobernación, había tranquilidad en toda España.

En Estado

EL MINISTRO MARCHO A SAN SEBASTIAN

Madrid.—En el rápido salió esta mañana con dirección a San Sebastián el ministro señor Zulueta, con el director de Asuntos Políticos del departamento, señor López Olivan.

El señor Zulueta regresará a Madrid el martes o miércoles de la semana próxima.

El m nistro trató de justificar su falta de contacto con los periodistas, por el hecho de que casi todos los asuntos de su ministerio exigen la máxima discreción.

Aseguró que no tenía todavía formado criterio alguno sobre la conveniencia de mdificar el tipo de descuento del Banco de E paña.

Hablando de la Conferencia Monetar a Nacional verificada recientemente én Barcelona, dijo que no podía formar juicio sobre lo allí tratado por no haber llegado todavía a su poder las conclusiones.

Sobre la baja de la peseta, afirmó que se debe a que en el mercado hay una importante cantidad de pesetas, pero carec de importanca, y no debe preocupar y tanto lo entiende así el Gobierno, que no ha adoptado medida alguna en relación con este asunto.

Acerca de la balanza de pagos, añadió que España se encuentra al corriente de todos sus pagos correspond entes a su intercambio comercial.

En Marina

UNA DISPOSICION OFICIAL

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición de este departamento ordenando que cuantas vacantes se produzcan por pase a la reserva

po escolar "Concepción Arenal", y que mañana marcharía a Palencia al objeto de asistir a la Semana Pedagógica que tendrá lugar con la concurrencia de unos quinientos maestros de la provinc a.

Después irá a Burgos para tomar parte en un acto que ha de tener lugar en la Escuela de Trabajo.

Dijo también que el próximo lunes proyectaba realizar una excursión a Guadalajara con los diputados por dicha provincia con el fin de estudiar allí la creación de una Escuela de Capataces Agrícolas, enseñanza muy descuidada en España.

Dió cuenta de la vis ta que le habían hecho los señores Buen y Bastos, del

tingente para la importación de frutas frescas y hortalizas, medida adoptada por la abundante cosecha de frutas de este año en Francia.

Como el Gobierno español protestase de esa medida, consiguió que el cupo de exportación en lo que se refiere a nuestro país sea de treinta mil quintales de fruta verde y de mil quinientos quintales de hortaliza, ycon ello la exportac ón española viene a ser casi la normal.

Dijo que la fruta española autorizada, es albaricoques, melocotones, peras, manzanas, ciruelas, almendras, uvas, cerezas, fresas grosella y membrillos.

Los cupos se fijarán de diez en diez días.

EL FESTIVAL TAURINO

Con un lleno completo se celebró esta noche el festival taurino anunciado.

Primero se verificó el desencajonamiento de los bichos que hoy torearán Leopoldo Blanco y Gitanillo de Camas,

Después se corrieron dos erales; siendo el primero muerto por el novel torero isleño Fernando Blasco y el segundo que debió ser muerto por el gaditano Diego Monroy pasó a los corrales con vida.

REGRESO

Regresaron de Sevilla donde han pasado unos días nuestro distinguidos convecinos los señores de Dueñas Ristory, acompañados de sus hijos.

Notas políticas

DECRETO SOBRE LAS VACANTES QUE SE PRODUZCAN EN LOS CUERPOS DE LA ARMADA

Madrid.—El decreto aprobado del Ministerio de Marina, dice así:

Artículo único. Cuantas vacantes exis tan o se produzcan en lo sucesivo por pase a situación de reserva o de retirados, se irán amortizando hasta que desaparezcan en cada empleo la situación de disponible por carecer de destinos de plan tillas que desempeñen.

Terminó diciendo el señor Albornoz que el proyecto lo tiene ya la Comisión correspondiente para su estudio.

DE LOS SUCESOS DE AYER EN VILLA DE DON FADRIQUE. - HAY TRANQUILIDAD

Toledo.—Después de las tres de la madrugada llegó el camión de servicio de Sanidad que salió ayer de Villa de Don Fadrique, con cinco heridos en los sucesos desarrollados ayer en esta población, cuatro hombres y una mujer.

El Secretario del Gobierno Civil de la provincia ha ordenado a las fuerzas de Seguridad una especialísima vigilancia para que nadie se acerque a interrogar a los heridos. Estos han sido hospitalizados y son: Emilio Contreras, de 24 años, Alejandro Aguado, de 29; Alfonso Díaz, de 42; Julián Sánchez, de 28 y Josefa María, de 44.

Todos sufren heridas y erosiones de alguna importancia.

Al mediodía volvió a salir el mencionado camión de Sanidad para recoger en el pueblo de Villa de Don Fadrique,, nuevos heridos de los disturbios acaecidos en el día de ayer.

El camión llegó custodiado por una pareja de la benemérita, con el expreso fin de que nadie se acerque a interrogar a los heridos.

El Presidente de esta Diputación provincial estuvo esta mañana en el Hospital para preparar la sala donde han de ser instalados los heridos mencionados para que todos se encuentren juntos, evitando con ello que se pongan al habla on los demás enfermos del mencionado establecimiento benéfico.

El Secretario del Gobierno Civil hablando con los periodistas les manifestó que esta mañana aparecieron nuevos heridos de los sucesos de ayer en Villa de Don Fadrique y que sin duda fueron curados en sus domicilios respectivos.

Dijo también el citado funcionario que los médicos de Villa de Don Fadrique habían practicado la autopsia al guardia

En Gobernación

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE QUE HABIA EN DON FADRIQUE TRANQUILIDAD Y DE LA RAZON DE ESTAR DETENIDOS LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid.—Después de despachar algunos asuntos el min stro de la Gobernación fué cumplimentado por el director general de la Guardia civil. general Cabanellas; alcalde de Madrid, don Pedro Rico; varios gobernadores civiles y algunos diputados a Cortes.

El señor Casares Quiroga marchó al medio día al Ministerio de la Guerra, donde conferenc ó largo rato con el presidente del Consejo de ministros.

Al regre ar a su despacho, el ministro recibió la visita del general jefe de la primera división, don Virgilio Cabanellas.

Cuando recibió a los period stas en las primeras horas de la tarde, el señor Casares Quiroga les trasladó las noticias llegadas de Villa de Don Fadrique, que acusan tranquilidad completa agregando que se trataba de un foco comunisita que no ha tenido repercusión alguna en los pueblos de la comarca.

Para darles a ustedes cuenta de la tranquilidad que ya existe en el menc onado pueblo, les diré que anoche regresó más de la mitad de la Guardai civil que había acudido con ocasión de los conocidos sucesos.

Reiteró el ministro que el movimiento de Villa de Don Fadrique tenía franco carácter comunista y estaba d rigido por el médico titular, que hacía tiempo venía desarrollando una fuerte campaña revolucionaria, teniendo atemorizado al vecindario.

Añadió que esperaba informes concretos del gobernador civil de Toledo para, a la vi ta de ellos, obrar en consecuencia.

Habló después de lo que decían los periódicos refir éndose a la incautación de la imprenta de "El Imparcial". que, como siempre, tocaban la fibra sentimental de los obreros y eso es incierto, pues se han impuesto sanciones que pudieran perjudicar alos obreros, en cuanto se le hacían indicaciones sobre el asunto, les atendía con el mayor interés, como lo demuestra el que "El Mundo" y "El Tiempo", que se ed tan en la imprenta de "El Imparcial", han sido debidamente autorizados para que no interrumpan su publicación.

Luego aludió a la insistencia con que algunos periódicos habían de la injustificada permanencia de los hermanos Miralles en la Cárcel Modelo de Madr d, y añadió que no son presos gubernativos como se dice, sino que se encuentran a dispo ición del juez de Instrucción, procesados por varios delitos comunes, entre los que figura homicidio, desorden público y asalto a una finca.

Agregó que si los detenidos c tados se encuentran en celda de políticos, tal vez sea porque el juez estima que los delitos que se les acusa se derivan consecuencias políticas.

En Hacienda

CARNER HABLA CON LOS INFORMADORES DE LA BAJA DE LA PESETA

En la primera hora de esta tarde, el ministro de Hacienda, señor Carner, recibió a los reporteros que hacen información diaria en su departamento.

o a situación de retirados en los Cuerpos de la Armada, se amorticen hasta la completa desaparición de la situación de disponible, al objeto de ev tar que los que pasen a esta situación carezcan de destinos.

En Obras Pública

CON EL MINISTRO SEÑOR PRIETO, CONFERENCIAN LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

En la tarde de hoy, y previamente convocados por el ministro de Obras Públicas, estuvieron en el despacho de éste los representantes de las Compañías de ferrocarriles del Mediodía y del Norte.

Por ausencia del mini tro los recibió el subsecretario del departamento, don Teodomiro Menéndez, camb ando impresiones sobre la interpretación que ha de darse a las recientes disposiciones sobre pases de ferrocarriles, sobre todo los referentes a los expedidos en favor de las familias de los ferroviarios, pues mientras en el decreto se dice que han de disfrutar pases se excluye a los hermanos.

Después de escuchar a los visitantes, el señor Menéndez promet ó informar de todo al ministro.

En Instrucción pública

EXTENSAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO A LOS PERIODISTAS

Bien temprano llegó a su despacho el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, que recibió bastantes visitas.

Al medio día hizo extensas manifestaciones a los periodistas.

Hizo referencia al artículo de "La Libertad", "¿Quién manda en la Universidad de Barcelona?", contestando que efectivamente, el día 15 de abril del 31, o sea al día siguiente de la instauración del nuevo régimen, el señor Maciá daba la dirección de la mencionada Universidad a personalidades de toda su conf anza, personas que por orden de este Ministerio, de 29 del mismo mes, fueron confirmadas en sus respectivos cargos, disposición hecha solamente con carácter circunstancial.

El entonces ministro de este departamento, señor Domingo, con fecha 30 de abril del mismo año, dirig óse a los claustros universitarios españoles para que, euniéndoes, formaran una propuesta de las personas que habían de dirigir los Universidades, y en el ministerio están todas las propuestas, incluso la de Barcelona.

Elig éronse en votación y por una gran mayoría los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia de Barcelona, y por unanimidad los decanos del resto de las Facultades.

Añadió el señor de los Ríoso que para el rector de la Universidad de Barcelona se celebró votación el día 9 de julio, eligiendo por setenta y dos votos de los setenta y dos votos de los setenta y siete profesores que forman el claustro, el señor Sarra Junquer.

La Universidad de Barcelona había sido elegida con arreglo a las m smas normas que las demsá, manifestando que a nadie debe ni puede extrañar que en los primeros días del movimiento revolucionario se regi traran algunos hechos aislados.

Dice que con lo expuesto queda contestada la pregunta del citado periód co.

Anunció que esta tarde asistiría al reparto de premios de fin de curso del gru-

Patronato Administrativo de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús que le hablaron de la conveniencia de aprovechar algunos de estos edificios para establecer en ellos colonias escolares, propuesta que había considerado acertada.

Habló nuevamente de las mi iones pedagógicas, y por último dijo que al próximo Consejo llevará algunos asuntos de su m nisterio.

En Trabajo

LARGO CABALLERO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al medio día el señor Largo Caballero recibió a los periodistas,, diciéndoles que le había visitado una com ión de a Asociación de Impresores, de Madrid, pidiéndole la resolución de un recurso sobre las bases de trabajo, contestándoles que precisamente el día anterior había quedado resuelto el recurso que le interesaban.

Otra comisión formada por los señores Ayast y Díaz de la Cebosa, que le pidieron que con arreglo al artículo cuarto de de la Ley de Asociaciones, que prohibe que los obreros pertenezcan a dos sociedades de un mismo oficio o profesión, los patronos sean equiparados a los obreros, contestándoles que por estimar razonable su pretensión prometía estudiarla para resolver en consecuencia.

También habló el señor Largo Caballero a los reporteros de una v sita de algunos miembros del Sindicato de Teléfonos de Barcelona con algunos del de Madrid para solicitar que se incluyan algunas bases de trabajo en las últimamente aprobadas por el Jurado mixto. Loso mi mos visitantes expusieron al min stro el caso del obrero le la Telefónira, de Barcelona, Vicente Salvador Tello, que no ha sido admitido a pesar de haber solicitado el reingreso reiteradamente prometiéndoles hablar con su compañero el de la Gobernación, que es el que puede resolver este asunto.

Dió cuenta de haberse resuelto algunas huelgas, incluso una de albañiles en Palma de Mallorca.

En Agricultura

EL MINISTRO HABLA CON LOS INFORMADORES DE VARIOS EXTREMOS

En la primera hora de la tarde, el señor Domingon recibió a los periodistas refiriéndoles que el "Diario Oficial" francés había publicado un decreto estableciendo con carácter traonsitrorio el con-

Hablando a continuación del Estatuto de Cataluña dijo que atravesaba tal vez por las horas más delicadas, debido por una parte a las actitudes improcedentes y por otra a las malas pas ones.

E pero que la República salvará estas horas victoriosamente.

Añadió que la realidad demuestra que todas las fuerzas republicanas son partidarias del Estatuto.

El deber de todos es transigr para resolver cuanto antes la cuestión.

Terminó diciendo que los españoles no catalanes deben convencerse que Cataluña es una regin española y la Generalidad un organismo del Estado.

De San Fernando

¡POR TELEFONO

INTENTO DE ROBO.—EN LA LOTERIA DEL SR. GONAZALEZ LOZANA.—ESPOSADO Y SE ESCAPA

Anoche próximamente a las diez, y en ocasión en que el Administrador de Loterías don Manuel González Lozana se encontraba e habitació inmediata a su despacho, vió atravesar éste y con dirección a la calle a un hombre.

Inmediatamente salió el referido señor y pudo alcanzar al que huía de su casa sujetándolo por un brazo, pero mientras le interrogaba acerca de lo que había hecho en s uestablecimiento el citado individuo pudo desprenderse, y emprender veloz carrera desapareció.

Según dice el Sr. González Lozana, parece tener el ratero unos 25 años, es moreno y va mal trajeado.

Poco después de ocurrido este suceso y durante la celebración del festival taurino fué detenido en la plaza de toros un individuo cuyas señas coincidían con las de aquél sujeto, por haber robado cincuenta pesetas que los guardias después de minucioso registro le encontraron ¡en la boca!

Convenientemente esposado era conducido a la Cárcel cuando se dió a la fuga, no habiéndo sido encontrado a la hora en que telefonea.

Según manifestó el Administrador de Loterías por las señales dejada en su establecimiento el "vivo" había saltado por el mostrador anexo a la parte de despacho de Loterías no encontrando falta ninguna en el primer registro efectuado.

Si se comprobó que el "caco" había utilizado ua tijera larga que hay para cortar décimos, tratando con ella de abrir uno de los cajones pero afortunadamente sin llegar a conseguirlo.

Las vacantes que se produzcan por motivo distinto a los consignados en el párrafo anterior, se darán al ascenso en la forma que determina el artículo cuarto de la ley de 7 de enero de 1908, a partir del día 27 de febrero último.

PARA CUBRIR CATEDRAS VACANTES EN LA ESCUELA DE NAUTICA DE CADIZ

Otro decreto del mismo Ministerio de Marina, aprobado hoy, dice:

El Gobierno se ha servido disponer que para cubrir las cátedras de Derecho y Legislación Marítima de la Escuela de Náutica de Cádiz, y las de Geometría y Trigonometría de la misma Escuela; de Radiotelegrafía y Radiogonmetría creada por disposición de 17 de octubre de 1931 en la Escuela de Náutica de Cádiz, se provean mediante oposición con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 71 del real decreto de 7 de febrero de 1925, y con dicho fin se nombra para juzgar esas oposiciones el correspondiente tribunal:

Derecho y Legislación: Presidente, don González Piedeite, capitán de navío; Vocales: profesor de Derecho y Legislación de la Escuela de Náutica de Barcelona y Tenerife, don Leocadio Machado; profesor de Derecho y Legislación, don Rafael Amado, abogad y capitán de la Marina Mercante.

Geometría y Trigonometría: Presidente, don Félix Basterreche; Vocales: Directores de las Escuelas de Náuticas de Barcelona, Bilbao y Cádiz y don Eusebio Muñoz, capitán de la Marina Mercante.

Radiotelegrafía y Radiogonometría: Presidente, don Luis González Piedeite, capitán de navío; Vocales: Profesores de Física, Mecánica y Electricidad de las Escuelas de Náuticas de Barcelona, Bilbao y Cádiz, y Profesor de Máquina de la Escuela de Náutica de Barcelona.

Los opositores tendrán la obligación de pesetarse el día 30 de agosto y por consiguientes dichos tribunales se constituirán en Madrid en la misma fecha de 30 de agosto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA. - EL ANTEPROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS QUEDARA APROBADO EN EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que el anteproyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas quedará aprobado seguramente en el próximo Consejo de ministros que se celebre.

Este proyecto de ley—agregó el ministro—indefectiblemente tiene que ser aprobado por el actual Parlamento y es indispensable acatar este principio constitucional.

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz sobre la implantación de los tribunales de urgencia.

El ministro contestó a esta pregunta de los informadores, diciendo que no se puede llamar tribunales de urgencia; es decir—agregó—, no se van a establecer tales tribunales.

Tan sólo se trata de modificar los procedimientos procesales y terminar con la lentitud de algunos trámites judiciales.

Estas modificaciones—dijo el ministro de Justicia—se orientarán en el sentido de dar brevedad y rapidez a la trayectoria penal para delitos de responsabilidad criminal y especialmente para casos de fragante delito.

civil y a los paisanos muertos en la refriega del día de ayer.

Según comunican las autoridades locales en dicha población existe tranquilidad completa.

El Juzgado instructor continúa realizando las diligencias propias del caso Hasta ahora los detenidos por estos disturbios ascienden a sesenta, todos los cuales han sido trasladados a la Cárcel de partido de Quintanar de la Orden.

El médico del pueblo de Villa de Don Fadrique es un conocido comunista que ha sido el verdadero director del movimiento de ayer y el juez municipal apoyaba a este en sus propósitos.

Ha sido detenido por el Gobernador Civil de la provincia el Alcalde del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique que al parecer es también de filiación comunista. Para sustituir a este en la Alcaldía ha sido designado el teniente de alcalde radical Sr. Zaballes.

Esta mañana por el médico forense se procedió a practicar la diligencia de autopsia al cadáver del guardia civil muerto ayer José Cabello y a los paisanos Mónico Contreras y Angel Cifuentes.

LA LISTA OFICIAL DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE. - ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO

Villa de Don Fadrique.—Con referencia a los sucesos ocurridos en este pueblo se sabe que cuando el labrador don José Díaz Maroto, salía del pueblo al saber que se quemaba su era, recibió dos balazos resultando con heridas que fueron calificadas de graves.

Otro balazo atravesó el pecho a Julián Sánchez.

La lista oficial de los heridos es la siguiente:

Guardias civiles: Gabino Giménez; Francisco Plaza, Laurentino Martínez, Cirilo Marti y Leonar Sánchez, heridos leves; Florentino Sanpedro, herido menos grave.

Paisanos: Gregorio Díaz, leve; Domingo Novillo, pronóstico reservado, Felipe Manzanero y Guillermo Zaballos, graves; Dionisio Contreras, leve; Julián Sánchez, José Marín, Alejandro Agudo y José Díaz Maroto, graves; y José Aparicio, leve.

A media mañana ha tenido lugar el entierro del guardia civil José Cabello, muerto en los sucesos.

En entierro fué presidido por el director general de la Guardia civil general don Miguel Cabanellas, el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Villa de Don Fadrique.

Al recibir sepultura el cadáver del infortunado guardia el general Cabanellas pronunció algunas palabras, expresando la gratitud al vecindario que había concurrido al entierro.

El general terminó su discurso con vivas a España que fueron contestados con entusiasmo mezclados con vítores a la Benemérita.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Un incendio destruye el Hotel Pasajes de Salamanca. La tercera de feria en Pamplona. Maciá sigue optimista sobre el Estatuto. Hoy se espera en Palencia al ministro de Instrucción. Sobre los acontecimientos del viernes en Villa de Don Fadrique. El Gobierno portugués autoriza el traslado de los restos de don Manuel de Braganza

...EZ REINTEGRADO A SUS FUNCIONES

...or el Tribunal Supremo se ha dictado ... auto por el que se permite al juez ...or Alvarez Rodríguez se reintegre a ... funciones judiciales.

...omo se recordará, fué separado de ...as por el proceso que se instruyó por ...ber actuado durante la dictadura como ...z especial.

... PARTIDO SOCIALISTA Y EL DIPUTADO ALGORA

...l partido socialista obrero ha celebra... hoy, según comunican de Zaragoza, ...a asamblea para tratar de las tres ba... producidas en el partido.

...na de ellas es la del diputado señor ...gora.

...l presidente de la asamblea habló de ... disciplina del partido y del acatamien... que se debía guardar a los preceptos ...glamentarios.

...o hecho por el diputado señor Algora ...é calificado como grave falta de in...sciplina.

...ñadió que el Estatuto lo votarán los ...cialistas, pues puede concederse ya que ... roza, dijo, en lo más mínimo, la uni...d nacional.

...a asamblea votó por unanimidad la ...pulsión del diputado señor Algora del ...rtido.

...NTE EL DISCURSO DE LERROUX

Zaragoza.—Reina gran expectación ante ... discurso que pronunciará hoy domin... en esta capital el jefe del partido ra...cal don Alejandro Lerroux .

Se sabe que para escuchar dicho dis...urso vendrán representaciones de los co...ités lerrouxistas de distintas provin...as.

...LEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián.—Esta noche llegó a es... población procedente de Madrid el ...inistro de Estado, señor Zulueta, que ...omo se ha dicho permanecerá aquí toda ... temporada veraniega.

Fué cumplimentado por las autorida...es.

LERROUX LLEGA A ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha llegado esta noche el je...e del partido radical don Alejandro Le...oux, que como se sabe pronunciará el ...omingo su anunciado discurso.

Los periodistas trataron de que hicie...a algunas declaraciones o adelantase al...gunas ideas de su discurso, negándose terminantemente a ello.

SESION BORRASCOSISIMA EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia.—Se celebró hoy una sesión para tratar de la construcción de buques para la Trasmediterránea en Bilbao, asis tierido numerosísimo público y resultando verdaderamente borrascosa.

Un concejal que trató de justificar la construcción en aquellos astilleros fué agredido.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION EN ALICANTE

Alicante.—Ha llegado el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, en unión de su fam lia.

El ministro de Obras se propone pasar unos días en esta capital dedicado al descan o, en esta playa.

También ha llegado el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, con objeto de inaugurar el Centro de Acción Republicana.

EN SEVILLA SE ADOPTAN EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES. - SON REGISTRADOS LOS VEHICULOS Y SOMETIDOS A INTERROGATORIO LOS OCUPANTES

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas, que, como se sabe, es una de las entradas principales de esta capital, se ha ejercido durante todo el día de hoy extraordinaria v gilancia durante todo el día de hoy extraordinaria vigilancia por fuerzas de la Benemérita, que ocupaba los sitios estratégicos.

La Guardia civil detenía todos los vehículos que entraban en Sevilla, reconociéndolos muy minuciosamente y sometiendo a sus ocupantes a estrechos interrogatorios para enterarse de los motivos del viaje, punto de procedencia y otros numerosos detalles.

Se ignoran las causas de estas precauciones, pues en los centros oficiales se ha guardado gran reserva.

La ciudad presenta, sin embargo, aspecto normal, por lo que estas medidas de previ ión se atribuyen a confidencias rec bidas por las autoridades.

UN PLANTE EN LA CARCEL DE CORDOBA. --- PRESO QUE ATENTA CONTRA UN OFICIAL DE PRISIONES

Córdoba.—Esta mañana los reclusos de la cárcel acordaron un plante.

El hecho ha sido debido a que un preso atentó contra la vida de un oficial de Prisiones de aquella cárcel, el que fué castigado, yentonces los compañeros del recluso se negaron a tomar el rancho.

No obstante esto, la tranquilidad no se perturbó en el establecimiento.

PRECAUCIONES EN LOS CUARTELES DE BARCELONA

Barcelona.—En los cuarteles de esta capital se han tomado grandes precauciones, ordenándose alas guardias que extremen la vigilanc a.

Las órdenes son tan severas, que se ha dispuesto que se cumpla rigurosamente cuanto previenen las Ordenanzas militares en lo que se refiere a la entrada en los cuarteles.

DEL ASUNTO GASSOLS. - ESCRITO PRESENTADO POR GIL ROBLES

Hoy ha sido presentado un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra Oriol, encartado, como se sabe por el suceso del diputado catalán Ventura Gassols. ocurrido en el Hotel New York, de Madr d.

El escrito ha sido presentado por el abogado de Oriol, que lo es el diputado señor Gil Robles.

Acompaña a dicho escrito uno de pruebas documentales por las que demuestra que su defendido se hallaba ausente de Madrid al ocurrir los hechos en que se dice intervino.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE UN IMPORTANTE HOTEL DE SALAMANCA

Salamanca.—A la una de la tarde de hoy se declaró un violentísimo incendio en el importante Hotel Pasajes, de esta capital, situado en la Plaza Mayor de la misma.

Inmediatamente se aglomeró gran can tidad de público en aquel lugar, rivilizándose en los trabajos de salvamento.

Los trabajos de extinción del fuego se hacían con grandes dificultades, a consecuencia del fuerte viento reinante.

El fuego no se advirtió hasta bastantes horas después de iniciado y cuando ya la techumbre del edificio era pasto de las llamas.

Los muebles del Hotel fueron arrojados todos a la calle desde ventanas y balcones.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil contribuyen a la extinción del fuego. El viento aviva las llamas.

Soldados del batallón de ingenieros de guarnición en la capital, auxilian también a los trabajos de extinción.

Han llegado bomberos de Valladolid, Medina del Campo y Ciudad Rodrigo.

El Hotel ha quedado completamente destruído.

Las autoridades se personaron en el lugar del siniestro.

—Al iniciarse el fuego en este hotel los viajeros que en él se alojaban salieron precipitadamente a la calle, quedando sus respectivos equipajes que fueron destruídos por las llamas.

En los trabajos de salvamento ha habido que lamentar algunos heridos.

El bombero Francisco García ha resultado también gravemente herido en una pierna.

Las pérdidas se calculan en cerca de medio millón de pesetas.

El propietario del hotel incendiado que lo era desde hace doce años se llama don Gregorio Barragán.

PERIODISTA CUSTODIADO QUE SALE PARA MADRID

Barcelona.—Esta mañana ha salido con dirección a Madrid, con unos agentes de policía de la brigada social, el redactor del periódico de esta capital "El Correo Catalán", don Estanislao Rico, a disposición del Director general de Seguridad.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Hablando el gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, con los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial, comunicóles que por los técnicos se habían realizado pruebas de las harinas, resultando pan duro y plano, que podrá mezclarse con trigo exótico.

MACIA Y LOS PERIODISTAS. - EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD SIGUE OPTIMISTA RESPECTO AL ESTATUTO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, recibió a los periodistas que le preguntaron sobre lo que dijo el ex ministro don Santiago Alba en el Congreso sobre la explotación de las minas de Suria.

—Lo que hay que hacer—respondió el señor Maciá a esta pregunta de los periodistas—es explotar las minas, siempre que no perjudiquen sus resíduos a las aguas de los ríos que abastecen a varias poblaciones.

Sobre el Estatuto manifestó el señor Maciá que sigue siendo optimista, agregando que la minoría catalana ya tiene marcado su rumbo del que no se desviará por nada.

LA TERCERA CORRIDA DE FERIA EN PAMPLONA

Pamplona.—En la plaza de toros de esta capital se celebró en la tarde de hoy la tercera corrida de Feria.

Durante la corrida no dejó de caer una llovizna menuda.

Se lidió ganado de Villamarta.

Primero.—Marcial Lalanda realiza una faena por delante de aliño para una estocada desprendida, un pinchazo y media delantera, recibiendo un aviso. Protestas.

Segundo.—Villalta es ovacionado en un quite por verónicas; mueletea valiente y entrando corto y recto coloca un volapié magnífico, saliendo fácilmente por el costillar. Ovación y petición de oreja.

Tercero.—Domingo Ortega incia una faena enorme con pases de rodillas, con pases naturales y de pecho superiores. Media estocada y a la primera dobla.

Cuarto.—Con la muleta Marcial torea confiado; dos pinchazos y descabellos.

Quinto.—Villalta hace faena enorme de valor y arte. El público en pie le ovaciona. Música. Pases de molinete y naturales y cuando el toro se le viene a la mano Villalta le ataca con su inmitable estilo colocándole una enorme estocada. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Sexto.—Ortega veroniquea apretado; faena de muleta valiente y breve para una estocada y descabello.

EL ALCALDE DE VALENCIA HABLA CON LOS INFORMADORES. - EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL Y DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DIMITIRAN SI NO SE CONSTRUYEN EN LOS ASTILLEROS VALENCIANOS DOS BUQUES PARA LA TRASMEDITERRANEA

Valencia.—El Alcalde de esta capital hablando esta mañana con los periodistas les participó que a las seis de esta tarde se celebraría la anuanciada sesión municipal.

La versión principal que corre es de que los concejales todos del Ayuntamiento de la Capital están dispuestos a poner sus cargos de concejales y los anexos a los mismos a la disposición del Alcalde para que éste si llega el momento oportuno en que no atiendan las aspiraciones del pueblo valenciano, concediendo a sus astilleros la costrucción de dos buques mercantes con destino a la Compañía Trasmediterránea presenten la dimisión con carácter irrevocable.

Se han recibido comunicaciones de más de doscientos pueblos de esta provincia haciendo constar que se encuentran todos dispuestos a dimitir en bloque si no son debidamente atendidas sus pretensiones.

PIDIENDO APOYO A LAS AUTORIDADES

Bilbao.—Esta mañana estuvieron en la Diputación visitando al Presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya los directores gerentes de los astilleros Euskalduna y Sociedad Española de Construcción Naval para interesarle apoye la pretensión de que se adjudiquen alosastilleros bilbaínos la construcción de algunos buques de la Compañía Trasmediterránea.

El Presidente de la Diputación se puso inmediatamente a disposición de los visitantes, telegrafiando seguidamente en el sentido que deseaban los representantes mencionados al Presidente del Consejo Sr. Azaña y a los ministros de Obras Públicas y Marina Sres. Prieto y Giralt, respectivamente.

Los mismos señores visitaron con idéntico fin al Goberador civil de la Provincia, al Alcalde y al Gobernador general de las Vascogadas, Vizcaya y Navarra señor Calvino, todos los cuales prometieron secundar los deseos expuestos, telegrafiando al Gobierno.

Sobre este asuto se cometa de manera bastante desfaborable en Bilbao el juicio que publica un periódico de Valencia, atribuyendo a Bilbao afan de acaparar todas las construcciones navales españolas con evidente perjuicio de los demás astilleros españoles.

EL AYUNTAMIENTO DE CEJIN NO ADMITE UN OFICIO REDACTADO EN CATALAN

Murcia.—Según comunican del pueblo de Cejin en esta provincia, que aquel Ayuntamiento ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró del Negociado de Estadística redactado en catalán.

El Alcalde de Cejin ha contestado al de Mataró en la siguiente forma:

Recibida su comunicación escrita en un idioma que no es el español, he consultado con multitud de políglotas para traducir el contenido, manifestandoseme por éstos, unánimemente, ser desconocido el lenguaje en que se expresa V. S.

En consecuencia, espero que al funcionario encargado del aludido negociado de Estadística en ese Ayuntamiento, le ponga un traductar español o en lo sucesivo envíe sus comunicaciones por vía diplomática, con sujección a las normas de derecho internacional, si quiere que sus comunicaciones surtan efecto en estas dependencias municipales.

ESPERANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL DIPUTADO PEÑALBA DESAUTORIZADO POR SUS ELECTORES QUE LE PIDEN RENUNCIE AL ACTA. - MITIN DERECHISTA

Palencia.—Para mañana domingo se espera en esta capital al Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, que llegará acompañado de su esposa.

El Ministro viene a presidir la sesión inaugural del cursillo del Magisterio para la semana próxima.

Mañana domingo se celebrará un importante mitin organizado por la Unión de Derechas de Palencia en el pueblo de Cevico de Torres.

Existe gran entusiasmo para este acto en el que harán uso de la palabra varios oradores entre los que se cuenta el batallador diputado por Salamanca don José aría Gil Robles.

El Gobernador Civil de esta provincia Sr. Puche ha suspendido otro mitin de propaganda derechista que también mañana y tomando parte los mismos oradores que actuarán en Sevico de la Torre, había de tener lugar en Estudillo.

Los periódicos locales publican gran número de comunicaciones de los pueblos de la provincia, en que los Ayuntamientos coinciden en abogar porque el diputado afecto al partido Acción Republicana que acaudilla el Sr. Azaña, don Matías Peñola y Alonso Ojeda, renuncie al acta, pues sus electores no se encuentran conformes con la actividad desplegada en relación con el Estatuto de Cataluña.

HABLA EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO SOBRE LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

Toledo.—El Secretario de este Gobierno Civil en ausencia del Gobernador, recibió a los periodistas diciendo que al regresar a Toledo de trabajar en las obras de la carretera, los obreros de la Casa del Pueblo fueron agredidos al llegar al sitio denominado La Vega por los afiliados a la Unión Local de Sindicatos.

Esta tarde una comisión de dicha Unión Local visitó al Secretario del Gobierno Civil para pedirle que intervenga la autoridad al objeto de resolver las diferencias existentes entre las dos organizaciones obreras.

El Secretario se limitó a manifestar a los visitantes que debían aplazar el asunto hasta que regresara el Gobernador civil.

LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—Comunican del pueblo de Almargen en esta provincia, que sigue en el mismo estado la huelga agrícola.

El gobernador civil ha enviado a dicho pueblo a un delegado de la Oficina provincial del Trabajo.

—Los obreros agrícolas de Churriana se han declarado también en huelga sin haber pre entado la consiguiente y obligada comunicac ón al Gobierno civil, por cuya razón la primera autoridad civil ha declarado ilegal la huelga.

También ha clausurado los sindicatos sin haber adoptado medida alguna contra los elementos directivos de la misma.

ANUNCIANDO DESPIDOS

Córdoba.—Los ingenieros directores de la Sociedad Minera y Metalúrg ca de Peñarroya, se han dirigido al gobernador civil de la provincia para comunicarle la necesidad en que se encuentra la mencionada entidad de efectuar despidos de obreros.

La causa deestos despidos son el agotamiento de los filones y el estancamiento de mineral por falta de demandas que hacen nece ar a esta medida.

El gobrnador consiguió de los mencionados ingenieros qu los despidos de obreros se vayan efectuando paulatinamente y por lo tanto cada trimestre serán despedidos 250.

Así en e te tiempo el gobernador buscará acomodo para los despedidos, evitando se incremente el paro obrero.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Se reunió en el día de hoy, y en una de las secciones del Congreso de los Diputados, la Comisión Permanente de la Presidencia del Consejo, acordando que el proyecto de ley relativo a la fijación del destino de los bienes incautados a la disuelta Compañía de Jesús comience el próximo miércoles a las seis de la tarde en la sección sexta del Congreso.

La duración d ecada informe no excederá de quince minutos.

Parece que en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de ayer en la Presidencia, se estudió el problema de la enseñanza relacionado con el Estatuto de Cataluña.

LA FORMULA MEJOR A JUICIO DEL SEÑOR PRIETO

Parece que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, la fórmula que encuentra mejor para la discusión del Estatuto de Cataluña, en lo referente a la enseñanza, es que el Estado man tendrá todos los centros de enseñanza en Cataluña y la Generalidad creará cuan tos centros de cultura desee.

EL GOBIERNO PORTUGUES AUTORIZA EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL EX REY DON MANUEL DE BRAGANZA

Lisboa.—El Gobierno ha autorizado el traslado de los restos del ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza, fallecido hace unos días en Londres.

La coalición de antiguos partidos republicanos que constituyen "El frente único" asistirán a los funerales en el caso de que se llegue a verificar el traslado de los restos de don Manuel.

La Academia de Ciencias de Lisboa y la Asociación de Arqueólogos de Portugal han expresado unânimemente su sentimiento por el fallecimiento de don Manuel de Bragaza, por la labor cultural y los servicios prestados a las ciencias y a las letras portuguesas.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PERU

Lima.—Las tropas de Trujillo combatieron contra los rebeldes por espacio de diez horas.

Pequeños contingentes de tropas marcharon a Salaberry, para impedir que los revolucionarios se apoderen del puerto.

Del Callao ha marchado a Salaberry el crucero "Almirante Grau" conduciendo a bordo el séptimo regimiento de infantería.

Las escuadrillas de avición de bombardeo ha marchado a Chimbolas para instalar allí su base de operaciones.

El movimiento empezó con el ataque a las fuerzas de artillería y de policía que son un pequeño grupo formado por cuatrocientos paisanos.

La policía y la artillería lucharon valientemente, pero no pudo impedir que los rebeldes aislaran la ciudad y cortaran las comunicaciones.

El Parlamento ha ratificado el decreto del Gobierno por el cual se declara el estado de sitio en todo el país por un plazo de treinta días.

Con la toma de Trujillo queda destruído totalmente el movimiento comunista.

COMO QUEDA CONSTITUIDO EL TRIBUNAL PARLAMENTARIO QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid—El Tribunal parlamentario que ha de juzgar las responsabilidades que se der ven del golpe de Estado de 13 de setiembre de 1923, estará constituido definitivamente de la siguiente manera:

Don Francisco Azrón, don Narciso Vázquez, don Miguel Bargallo, don Mariano Moreno Mateo don José Ruiz del Toro, don Antoni Lara, don Diego Hidalgo, don José Puig D'Asprés, don Salvador Martínez Moya, don José Salmerón don Pedro Vargas, don Benito Artigas, don Dom ngo Palet don Juan Lopena, don Esteban Mirasol, don Julián Ayesta, don Cándido Casanueva, don Jcsé Franchy, don Antonio Rodríguez Pérez, don Manuel Rico Abella y don Jo é Horh.

Total veintiún vocales efectivos.

Los vocales efectivos suplentes serán:

Don Enrique de Francisco, don Juan Negrín, don Fernando Sainz don José Sanchíz Banús, don Manul Albar, don Pedro Gómez Chaix, do Julio Villanueva, don Ricardo Samper, don Gil Gil, don Gregor o Vilatela don Jesús Ruiz del Río, don Vicente Fabra, don Martín E teve, don José Polanco Romero, don José María Tenreiro, ton Justino Azcárate, don Tomás Domínguez. Total, 19.

TERCERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Burdeos.—Se ha verificado la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia.

Esta etapa ha comprendido Nantes-Burdeos, con un recorrido total de 387 kilómetros.

La clasificación de los corredores en esta etapa es la siguiente:

Primero: Andrée Leducc, doce horas, cincuent ya cuatro minutos y treinta y tres segundos.

Segundo: Di Paco, en el mismo tiempo.

Tercero: Benduel, en el mismo tiempo.

Cuarto: Corriol, en igual tiempo.

Todos los demás participantes en la llegaron más tarde.

Después de la tercera etapa la clasificación de la vuelta a Francia ha sido esta:

Primero: Andre Ledoucq, francs, 28 horas, cincuenta y un minutos y treinta y tres segundos.

Segundo: Bonduel, belga, 28 horas, cincuenta y dos minutos y treinta y tres segundos.

PROXIMA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—Concretando las etapas de la próxima vuelta ciclista a Cataluña serán estas:

4 de septiembre: Barcelona-Reus.
5 ídem: Cervera a Seo de Urgel.
8 ídem: Descanso en Seo de Urgel. Visita a la República de Andorra.
9 ídem: Seo de Urgel.
10 ídem: Manresa.
11 ídem: Manresa-Barcelona.

SON MUERTOS A TIROS EL JJEFE DE POLICIA Y DOS AGENTES

Habana.—El jefe de Policía, capitán Calvo que ocupaba un automóvil con dos agentes, fué atacado por varios desconocidos que hicieron una descarga contra ellos matándolos.

¿LOS RESTOS DE UN AVIADOR ESPAÑOL?

Barcelona.—A bordo del trasatlántico italiano "Franca Fascio" entrado en el día de hoy en este puerto, han llegado los restos del aviador español Eugenio Infante, muerto no hace mucho en Roma con ocasión de un accidente de aviación.

Presidieron el duelo el Presidente de la Generalidad Sr. Maciá; general jefe de la división del Ejército Sr. Batet; Canciller del Consulado de Italia y varios elementos de aviación con jefes y oficiales de otros cuerpos y armas.

HUELGA MINERA EN BELGICA

Bruselas.—La huelga de obreros mineros con carácter general en Boring se extiende a lacuenca de Lieja, Charleston y Brabante.. En Charleston esta tarde se manifestaron los huelguistas, arrojando piedras contra un destacamento de policía.

La Policía primero repelió la agresión, pero los revolto os hicieron varios disparos, resultando de la colis ón tres agentes de policía y varios paisanos heridos.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don José del Corripio se reunió ayer el Cabildo municipal, con asistencia de los señores Silván, Pérez Martín, Agudo, Varela, Jiménez del Moral, Fuente Pedroso, Campos, Per'ñán, Peña, Pardeza, Romaní, Alvarez López, Chilia y Barea.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor señor Morales.

A las siete y cuarto abre la sesión el señor Corripio, con bastante concurrencia en el público, e inmediatamente se entar en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.
Aprobada.

EL GRUPO ESCOLAR DE EXTRAMUROS

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se designen a los Capitulares señores Alvarez López y Pérez Martín, para que formen parte del Tribunal que ha de entender en el concurso de anteproyectos para la construcción de un Grupo Escolar en Extramuros.

Aprobado.

NUEVO JEFFE DE LA PREVENCION CIVIL

Idem ídem dando cuenta de haber designado con el carácter de interino, Jefe del Depósito Municipal de Detenidos, a don Miguel Cachá Membrives.

La plaza está dotada con el haber de 2.500 pesetas, y se hace constar que el desingado llega más de diez y seis años de servicios en el Cuerpo de Prisiones, con excelente hoja de servicios.

Aprobado.

EL MATERIAL INUTIL DE SERVICIOS ELECTRICOS

Idem ídem relativo a la venta de efectos inútiles de Servicios Eléctricos.

Dice así:

"Visto el anterior informe y teniendo en cuenta que con arreglo al número primero del artículo 85 de la Ley Municipal vigente ante ese extremo, así como el número primero de la real orden de 19 de jnio de 1901 y el artículo 15 del real decreto de 15 de noviembre de 1909, los efectos inútiles pueden ser vendidos exclusivamente por el Ayuntamiento.

Y aunque dichos efectos responden de las obligaciones emitidas para la compra de los "Servicios Eléctricos", la venta proyectada de los citados efectos es beneficiosa para los oglicacionistas, puesto que, estando los efectos de que se trata inútiles, su uso exige el continuo empleo de personal y desenbolso de efectivos para atender al entretenimiento de ellos, no debiendo perderse de vista tampoco que con la acción del tiempo irán los repetidos efectos desapareciendo por oxidación, y llegará un momento en que el valor de dichos elementos habrá dsmnuído notablemente sin culpa ninguna, mientras que por el contrario, si se venden y su importe se emplea en la adquisición de Obligaciones de las emitidas para la municipalizacion de los Servicios—las que serán retiradas de la circulación y amortizadas—, quedará compensada la disminución del valor de los elementos hipotecados por la minoración del número de Oblicaciones en circulación, y sin responsabilidad para esta Excelentísima Corporación, razón por la que procede a juicio de esta Alcaldía, que por V. E. se acuerde:

Primero. La venta del material reseñado, previa la oportuna subasta, que habrá de anunciarse y celebrarse con arreglo al pliego de condiciones que a este expuesto se acompaña.

Segundo. Que este acuerdo se publique para reclamaciones por el plazo de cinco días naturales, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Contratos municipales de 2 de julio de 1924.

Tercero. Que pasado dicvho plazo, si no se presenta reclamación alguna, se publique el anuncio de subasta, debiendo conocer el Excmo. Ayuntamiento, caso contrario, de las que se presentaren antes de anunciar aquella.

Cuarto. Que la Excma. Corporación designe a un señor concejal para que forme parte del Tribunal de subasta en unión del Alcalde Presidente o concejal en quien delegue, y del vocal de la Comisión de Servicios Eléctricos, señor Sillván, y

Quinto. Que el importe que se obtenga de la venta se aplique a la compra de Obligaciones de cinco y medio por ciento de las emitidas para la municipalización de los Servicios Eléctricos, y que esos títulos sean amortizados con el consiguiente beneficioi para el erario municipal.

Se aprueba el expuesto, designándose para formar parte del Tribunal de subasta al concejal señor Agudo.

PETICION PARA PRACTICAR

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de don Joaquín Moreno Cámaras solicitando autorización para efectuar prácticas en el Gabinete Odontológico Munincipal.

En infrome del director del Gabinete es favorable; pero la Comisión propone se desestime por que los gabinetes y laboratorios municipales son de caracter privado y no pueden servir para hacer prácticas de carácter público.

Aprobado el informe de la Comisión.

EL ARCHIVO DE PROTOCOLOS

Expuesto de la Comisión de Hacienda relacionado con el cumplimiento de la obligación que al Municipio impone el Reglamento de Notariado por lo que afecta al pago de alquiler del local que ocupa el archivo de Protocolos.

Como el pago es de caracter obligatorio se propone se consigne lo correspondiente partida en el presupuesto para 1933, abonándose en el correspondiente ejercicio con cargo al capítulo de imprevistos.

Aprobado.

EXPEDIENTES DE JUBILACION

Informe de la misma Comisión con motivo de expediente instruído para jubilación de un Sargento de Bomberos y de un individuo afecto a dicho Cuerpo.

Se aprueban los correspondientes al sargento Trujillo y al individuo José Formento, el primero con el haber diario de 4,80 pesetas y el segundo con el de 3,80 pesetas.

Y se autoriza a la Alcaldía para cubrir las vacantes con caracter interino, y siempre teniendo en cuenta el ruego del señor Chilía sobre que se tenga presente al hacer los nombramientos, la asiduidad de los que han asistido a los concursos celebrados anteriormente.

CUENTAS QUE SE APRUEBAN

Idem ídem ídem de cuenta justificada que se formula de la inversión de cantidad librada para atender a los gastos de viaje de la Comisión que recientemente se trasladó a Madrid.

Dice así:

"Vista por esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el 29 del corriente, la adjunta cuenta justificada que presenta el señor Teniente de Alcalde don Adolfo Silván, de la cantidad de cinco mil pesetas libradas a su favor para atender a los gastos de viajes a Madrid de la Comisión designada para gestionar asuntos locales, de cuya liquidación resulta haber satisfechos pesetas 3.150 y reintegrado a la Caja Municipal pesetas 1.850 según carta de pago número 425 de fecha de 14 de Junio actual, se acordó elevarla a V. E. para su superior aprobación"

Aprobado.

Idem ídem con motivo de cuentas justificativas que presenta el señor Depositario de la inversión de cantidades libradas a su favor para gastos menores y otros de la Colonia Escolar de la Playa.

Son aprobados los dos siguientes expuestos:

"La Comisión que suscribe, en sesión celebrada el 29 del actual después de examinar las adjuntas cuentas tendas en el mes de Mayo último por 25,91 pesetas; de la Comisión de Jardines por los ocasionados con motivo de visita girada a los terrenos de la Piedad por pesetas 55,00 y de la Sociedad AnóInima Arnús Gari, de Barcelona, por intereses de demora en la provisión de fondos para atender al pago del cupón 1.° de Abril y al de Obligaciones amortizadas en 28 de Noviembre de 1931 por pesetas 1228,48 acordó elevarlas a V. E. para su superior aprobación si así lo estima".

"Esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el 29 del actual, ha examinado la adjunta cuenta justificada que presenta el señor Depositario de fondos de este Excmo. Ayuntamiento de cantidades libradas a su favor para pago de atenicones de la Colonia Escolar de la Playa, de la que resulta que de 3.020,25 pesetas que obraban en su poder, ha satisfecho 2.978,35 pesetas, quedándole un saldo a cuenta nueva de 41,90 pesetas y hallándola conforme, acordó elevarla a V. E. para su superior aprobación".

LA ADJUDICACION DEL CAMPO DE DEPORTES Y PISCINA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, acompañando el acta de adjudicación definitiva de la explotación del Campo de Deportes y Piscina, e informado acerca de diversas pretensiones del arrendatario.

Dice así:

"Conocida por esta comisión el acta de adjudicación definitiva de la explotación del Campo de Deportes y Piscina, que es adjunta, pasa a informar a V. E. sobre el pliego de aclaraciones y observaciones presentado por el adjudicatario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal del concurso.

Pide en primer término el adjudicatario señor González, como aclaración al segundo párrafo de la cláusula sexta del pliego de condiciones del referido concurso, que la renovación del agua se haga en un máximun de 36 horas en la Piscina, por entender que debe renovarse el agua cada dos días, y esta Comisión entiende que no hay dificultad en hacerlo constar en el contrato, puesto que efectivamente la renovación normal de agua puede hacerse en el período de tiempo que desea el adjucatario.

En cambio no puede accederse a la segunda petición o sea que cuando haya de llenarse la Piscina con agua dulce sea por cuenta de V. E. porque a ello se opone terminantemente dicha cláusula sexta que previene el caso y le concede una bonificación en el precio del agua que emplee el adjudicatario en este servicoi.

Interesa el adjucatario asimismo que si las interrupciones exceden de diez días, deberá indemnizársele, y esta Comisión cree que debe accederse a ello, fijándose la indemnización en los días y fechas en que se produzcan aquellas, cuantía que fijará oportunamente V. E.

Y por último, como observación a la cláusula 14, del pliego de condiciones pide que si él, llegado el primero de Julio no se hubiera hecho cargo de los locales por causas ajenas a su voluntad, se prorratee el total del arrendamiento, dejando de entregar pesetas 33,33 por cada día que haya de dejado de funcionar desde primero de julio a la fecha de la entrega, cree esta Comisión que debe accederse a ello por ser de justicia, si bien solo en la suma de 250 pesetas teniendo en cuenta que aún cuando la temporada oficial solo es por los meses de verano, el contrato abarca hasta el mes de mayo del año próximo.

Aprobado.

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO

Idem de la Comisión de Personal, dando cuenta de haber sido confirmado en su cargo por la Junta Calificadora de Destinos Públicos el Auxiliar del Depósito de Detenidos, señor Román Márquez.

Dice así:

Publicada en la Gaceta de Madrid fecha primero de abril último la propuesta provisional que hace la Junta Calificadora de Destinos Públicos, del cargo de Auxiliar del Depósito Municipal de Detenidos a favor del aspirante don Francisco Román Márquez, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario, se declara firme la referida propuesta según publica la Gaceta del día 20 del pasado mes de junio, y en su consecuencia procede que por V. E. se acuerde extender la credencial correspondiente a favor del indicado señor Román Márquez.

Aprobado el expuesto.

RECURSO DESESTIMADO

Informe del señor Letrado Asesor con motivo de recurso de reposición, interpuesto por don Juan del Río González, contra acuerdo del Municipio, relacionado con la fecha en que habrían de ser recibidas provisionalmente las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina.

El señor del Río pretende que las obras se den por recibidas provisionalmente desde el 3 de Noviembre de 1931, y no desde el 30 de Abril del corriente año como acordó el Ayuntamiento. El informe del asesor estima que no es posible acceder a la pretensión del señor del Río, por tener que partirse de la fecha en que de común acuerdo se dieron por terminadas las obras, sin perjuicio de admitir que el retraso ha obedecido a procedimiento municipal.

Se aprueba el informe del asesor.

LA RECEPCION DE LA PISCINA Y CAMPO DE DEPORTES

Acta de recepción provisional de las obras de construcción de un Campo de Deportes y Piscina.

El contratista al suscribir el acta hace constar que acepta la fecha del 30 de abril, sin que por ello renuncie al recurso que sobre esa fecha tiene entablado.

Según el acta, las obras han sido ejecutadas por arreglo al proyecto y a las modificaciones en él introducidas, y las obras complementarias del pozo de marea fueron ejecutadas por administración directa.

Se aprueba el acta de recepción.

LOS ACUERDOS MUNICIPALES DEL MES PASADO

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de junio.

Es aprobado acordándose la publicación en la forma prevenida.

MAS CUENTAS APROBADAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Se aprueban las siguientes:

Beneficencia y Sanidad, 14.566'05 pesetas.
Banda de Música, 11'60 pesetas.
Matadero, 4'20 pesetas.
Gobernación, 780'55 pesetas.
Obras municipales, 1.455'05 pesetas.
Jardines, 3.686'57 pesetas.
Instrucción Pública, 786'90 pesetas.

Se aprueba también facturas de la Comisión Administradora de Servicios Eléctricos de adquisiones llevadas a cabo hasta el día seis del que rige por 12.905'95 pesetas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos:

LOS DEBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS AL ESTADO

Se da cuenta de una carta del alcalde de Cehegín, interesando que por este Ayuntamiento, como por los demás de España, se dirija a los ministros de Hacienda y Gobernación, así como al Jefe del Gobierno, un telegrama el día diez del corriente en los siguientes términos:

"Imposibilitando vida Ayuntamientos absurdos gravámenes Estado sobre 20 por 100 propios, 10 por 100 aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas, pedimos su abolición inmediata, protestando también embargos Hacienda 15 por 100 ingresos municipales, para pago atrasos, que deberán concretarse sucesivo retener participaciones o recargos Ayuntamientos sobre impuestos Estado interesando últimamente urgente discusión Cámara Ley Municipal."

Se acuerda acceder a la petición del alcalde de Cehegín, dirigiendo el telegrama en la forma que interesa.

UN VOTO DE GRACIAS Y OTROS DE CENSURA

El señor presidente dice que por fin la Piscina va a funcionar merced al celo y competencia del ingeniero de los Servicios Eléctricos, señor Molina, que con una rapidez admirable ha resuelto el problema de dar agua, aunque sea de un modo provisional.

Propone que conste en acta la satisfacción de la Corporación por la labor realizada por el señor Molina y que este acuerdo se traslade por oficio al citado ingeniero.

El señor Silván se asocia a los elogios tributados por el señor presidente al ingeniero de los Servicios Eléctricos de quien dice que es un técnico que sólo alabanzas merece contrastando con otros cuyos errores y desaciertos han perjudicado al pueblo de Cádiz.

Recuerda que a esos técnicos a quien alude se les pidió un informe sobre la fecha en que la Piscina estaría en condiciones de ser entregada al contratista para que comenzara la explotación y dijeron que en primero de julio, debido a lo cual se consignó en el pliego de condiciones que en esa fecha comenzaría el contrato, obligándose en otro caso el Ayuntamiento a satisfacer al contratista una indemnización de doscientas cincuenta pesetas diarias que supone unos miles de pesetas para el Ayuntamiento, ya que aún no ha podido funcionar la Piscina tras esa verdadera peregrinación a que han dado lugar los técnicos para dotarla de agua.

Propone el señor Silván que al mismo tiempo que se concede el voto de gracias al señor Molina conste en acta el disgusto con que la Corporación ha visto la actuación de los otros técnicos.

Se acuerda de conformidad con las prpuestas de la presidencia y del señor Silván.

Y no deseando usar de la palabra ningún otro señor concejal se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Deportes

GUIA DEL AFICIONADO

FOOT-BALL

Encuentros de hoy:

Por la mañana

"E. T. C. - "ESPERANZ F. C. (R.)

A las diez y media de la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del Polígono de Torregorda, un encuentro amistoso entre el prjmer equipo del "E. C. T." y del reserva del "Esperanza F. C.".

Ambos equipos alinerán en la forma siguiente:

"Esperanza F. C." (R.): Santamaría; Eduardo, Guillermo; Seda, Catrofé, Rubio; Carascal, Muñoz, Paco, Mariano y Curriqui.

"E. C. T.": López; Gómez, Oviedo; Elvira, Santos, Saturnino; Luis, Mesa, Jiménez, Guerra y Joaquín.

Por la tarde

Campo del Mirandilla.

"X F. C." - "CLUB DEPORTIVO GADITANO"

Esta tarde a las tres en punto dará comienzo un interesante encuentro amistoso, entre los primeros equipos de las sociedades citadas arriba.

CICLISMO

La gran carrera de hoy

Hoy se celebrará una interesante carrera ciclista como ya hemos anunciado otro día, saliendo los corredores a las ocho de la mañana, para hacer el recorrido Cádiz-Puerto Real-Cádiz (62 kilómetros), con el siguiente itinerario:

Salida del "Café Alhambra" a la hora indicada neutralizados por la calle Libertad, Garaicoechea, bifurcación a la izquierda por la Avenida de Blasco Ibáñez, continuando por la carretera general a Corona, donde se dará la salida oficial, siguiendo la carretera general a San Fernando por la calle Real, carretera general hasta Puerto Real, bifurcación a la izquierda calle Ancha, hasta la esquina de Cánovas del Castillo (Bar Regina), donde estará situado el control de viraje, efectuándose el regreso por el mismo itinerario de salida.

Por los Cines

ESTRENO

Cine Gades

"LO MEJOR ES REIR".—IMPERIO ARGENTINA, ROSITA DIAZ GIMENO, MARGARITA MORENO, TONY D'ALGY PARAMOUNT

Imperio Argentina es hoy día sin disputa alguna, la actriz de habla española que con más simpatía cuenta en España; el públcio la aprecia en su arte y en su belleza y a todo ello podemos añadir que merecidamente, pues para nosotros es—sino la más—una de las mejores—de las mejores de verdad—que destacan en el cinematógrafo hispano.

Sus produciones hasta ahora no han sido por lo general capaces de hacerla llegar a la plenitud de sus recursos artísticos, pues tampoco le ha tocado todavía la obra, mejor el papel, que ella necesita para demostrar de una vez todo lo que vale, pese a hacerlo tan bien corrientemente.

"Lo mejor es reir", siguiendo la costumbre es una cinta en la que no tiene un gran papel, aunque eso sí, el de ahora sea uno de los mejorcitos que ha tenido; lo desempeña muy bien—casi es obvio decirlo—y es ella la figura alrededor de la cual gira la acción y todo el mérito de la obra.

Los demás actores no pasan de discretos; quizás sobresaliendo algo—muy poco—de ese plano de discrección, deberíamos anotar a Tony D'Algy, que los más, ni tampoco los más importantes.

Sin embargo lo hacen mejor que en otras actuaciones suyas que le hemos visto.

El argumento de la obra es corto de recursos; le falta vigor en casi todo su desarrollo—exceptuamos dos o tres escenas muy bien logradas—y sobre todo no llena suficientemente el desarrollo, que se alarga a costa de detalles secundarios y hasta su poquito faltos de interés.

Este defecto se nota más en la primera parte, que por efecto de ello es bastante lenta de acción y algo pesada; corrigiendose sin embargo bastantes en la continuación.

En cuanto a realización podemos calificarla como discreta, aunque haya dos o tres escenas que se salgan abiertamente de esa calificación, para ser verdaderamente acertadas.

Por último, en moralidad la cinta tiene defectos de argumento de cierta consideración defectos que nacen más que nada de la frivolidad natural de la obra.

En resúmen una película regular, en la que destaca por lo buena la actuación de Imperio Argentina y agunos aciertos diversos esparcidos a lo largo del desarrollo; mientras que por el contrario destacan igualmente, los defectos que hemos señalado, entre los que no debemos olvidar el de la moralidad.

Un público numeroso y selecto, asistió al estreno.

La Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, visitan al Excelentísimo señor Gobernador Civil

En el día de ayer dicha Comisión se trasladó al Gobierno civil, al efecto de saludar al señor García Labella, y cambiar impresiones respecto a las gestiones practicadas en Madrid a favor de los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica y del personal desembarcado y empleados.

Dicha autoridad anunció a los comisionados que, en unión del señor alcalde, don Manuel de la Pinta, visitó a cuantas personas les está encomedada la solución de estos asuntos, pudiendo apreciar en todos ellos sus buenos deseos en favor de los perjudicados.

El excelentísimo señor Ministro de Marina recomendó hicieran saber a esta Comisión, que de todos los asuntos de la Trasatlántica, el que más preocupaba al Gobierno era el relacionado con el personal, y que el criterio del Gobierno y el de la Comisión de Marina es, obligar a la citada Compañía a que continúe haciendo efectivas dichas jubilaciones y pensiones del importe que debió dedicar a las citadas atenciones desde la promulgación de la Ley de Comunicaciones Marítimas del año 1909. Si practicada la liquidación con dicha Compañía se demostrara la imposibilidad de dicha propuesta, entonces el Gobierno se haría cargo de dichas jubilaciones y pensiones, reajustándolas donde se crea más conveniente. Respecto al personal desembarcado y despedido de estas oficinas, se indemnizarán y a su vez tendrán en día la preferencia para sus respec readmisiones. Por último, dijo el s García Labella que cuando regres señor Alcalde, éste daría a la Com con toda clase de detalles, el resu de las gestiones realizadas en Madr

La Comisión agradeció al señor Ga Labella la buena acogida dispensad la misma, saliendo todos muy sat chos de dicha entrevista.

El señor Camacho se hizo cargo de documentos que dicha autoridad en gó a la Comisión para su estudio.

Seguidamente se trasladaron los misionados al domicilio de la Comi para tratar de varios asuntos, entre e el relacionado con el artículo publi en el "Diario de Cádiz", fecha de firmado éste por el "Empleado jubi José González Mogán".

El señor Camacho manifiesta que cordando la libertad que disfrutamos para cuantos asuntos se relacionan la Prensa, los escritos que se dan a publicidad hay que juzgarlos por la ma de sus autores, y como la Comi tiene más que demostrado su labor que ha hecho pública con todas cl de detalles, entiende que debe llam a cuantos jubilados conozcan la y milagro del señor González Mog para ver si éste nos merece sobrada rantía para gastar el tiempo en los ticulares de su escrito.

La Comisión acepta dichas proposic nes, y después de oir a los jubilados nocedores de dicha vida y milagros González Mogán, desde su embarque camarero en la Compañía hasta el tie po que estuvo en el destino que últi mente desempeñaba. Esta Comisión ac dó no malgastar el tiempo en un es to que ya la opinión pública sabrá garlo como corresponde, pues no debe olvidar que en nuestro Cádiz todos cenocemos.

Al mismo tiempo se dió lectura al tículo publicado en "El Noticiero Ga tano", fecha 6 del corriente, firmado el incansable luchador de las clases mildes, don Narciso Quirós, viéndose agrado el recuerdo que hace de los hu fanos, viudas y viejos del personal rítimo de Francia. Se acordó dirigi al señor Quirós, anunciándole el agra con que la Comisión ha visto dicho tículo.

También se acordó agradecer a los bilados del Arsenal de La Carraca gracias que, por conducto de don Man Ramallo, envían dichos compañeros ocuparnos en nuestros artículos de cho personal.

La Comisión acordó hacer público q después de la llegada a esta capital Excmo. Sr. Alcalde, se dará una reuni para los jubilados y pensionistas, a que a su debido tiempo se les anuncia a todos los interesados el sitio, día y ra de la reunión.

Espéramos que la Comisión que resi en Puerto Real, así lo haga saber a dos los compañeros.

LA COMISION

Cádiz 9 de julio de 1932.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "CONTIGO A SOLAS"

En la Comedia se inauguró la temp rada de revistas, con una titulada "Contigo a solas", original de los expertos a tores Paso y Sáez, con música de Azagra.

Tiene esta obra una nota especial, q es la que debe destacarse: la tendenc a que todo en ella es discreto, elegan y correcto.

Muchos momentos son de franco vodevil. Los chistes son de buen gusto, aun que los hay astracanescos y arbitrario

La música de Azagra se mantiene me jor que el libro, dentro de ese tono elegancia, sin claudicar un instante buscar efectos de instrumentación.

Fueron aplaudidos todos los número

* * *

En Santander y en el Gran Cinema se ha despedido la compañía de Jus Vila, con homenajes a Rosario Pino Emilio Thuillier.

—En el mismo teatro se presenta mañana la compañía del María Isabe de Madrid.

—En el teatro Rosalía de Castro, d la Coruña, se ha presentado la comp ñía titular del Lara, de Madrid, estre nando la comedia de Serrano Anguit "Hombre de Presa".

—La compañía de Aurora Redondo Valeriano León, se ha presentado en Gayarre, de Pampiona, estrenando "Ca rracuca", de Fernández Sevilla.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

VIDA SOCIETARIA

Anoche se celebró el juicio promovido por el despido de tres metalúrgicos de la Fábrica de botellas.

Componían el tribunal el presidente de los jurados mixtos don Antonio Palma, los patronos don Máximo Cobo y don José Tocón, y los obreros don Julio Vidal y don Rafael Molero, actuando de secretario don Ramón Rodil.

El señor Palma, una vez practicada la prueba y antes de formularse el veredicto, rogó a las partes intentasen una avenencia, consiguiédose ua transación consistente en indemnizar a los despedidos con una cantidad igual a la que leo hubiese correspodido si el fallo les fuera favorable.

—En la madrugada de ayer se llegó a un acuerdo entre el personal de los tabancos y sus patronos, aceptándose una proposición de don Antonio Palma, en el sentido de compensar los trabajos extraordinarios con un subsidio de dos meses en cada año para caso de enfermedad.

—En reunión de ayer tarde quedaron aclaradas y resueltas las cuestiones pendientes con los camareros que trabajan en la Alameda Fértún de Torres.

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA

Ayer fué enviado a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

"Director Instituto Jerez Frontera a Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Pór tratarse cuestión vital para intereses Jerez y pueblos comprendidos en su comarca e importancia estratégica al enlazar bases navales San Fernando Cartagena, este Instituto se asocia petición que autorice continuidad obras ferrocarril Jerez-Almargen. — Respetuosamente salúdale".

TELEGRAMA

En el día de ayer se cursó a Madrid el siguiente despacho:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Asociación Gremial Tejidos y Similares ruega terminación ferrocarril Jerez-Almargen, teniendo en cuenta su interés comercial, y por importar las obras efectuadas las cuatro quintas partes gasto total.—Tomás García, presidente".

DONATIVO A LAS TRES COLONIAS ESCOLARES

Nuestro respetable convecino don José Ramón Rodríguez ha tenido el caritativo rasgo de donar 500 pesetas a cada una de las tres Colonias Escolares (La Católica, La Municipal y La Obrera).

También costea todos los gastos que se originen para que formen parte de las tres colonias, cincuenta niños de ambos sexos, sobre el cupo que componían cada una de ellas.

ESPECTACULOS

En el teatro Villamarta se exhibió la cinta titulada "Carne de cabaret".

Para el domingo está anunciado el estreno de "Código penal".

—En el Gran Cinema se proyecta la producción de la Fox "Mío serás", interpretada por Joannet Mac Donald.

Mañana "Hay que casar al príncipe", cinta proyectada en Jerez en distintas ocasiones.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino el profesor médico don José Fernández Jiménez.

—Marcharon a Madrid, los señores de Blázquez y Sánchez Romate (don Francisco).

—A Marchena, el presbítero don Rafael Fernández Croharé.

—A Almería, don Santiago de Coca y Coca.

—A San Sebastián, la bella señorita María Picardo Zires.

—A la capital de España, don Victoriano Romero Palomo.

—A Sevilla, don Alvaro Dávila y Garvey.

—Regresó de Gerona, el agente de Vigilancia don Matías de Inés.

—De Madrid, el conde de Villamiranda.

EL CORRESPONSAL.

9-7-19932.

Sanlúcar de Barrameda

DEPORTES

El domingo se enfrentarán en el campo de Bonanza, los equipos "La Bodega F. C." y el "Deportivo F. C."

ENFERMO

Continúa siendo grave el estado del culto paisano don José L. Acquarony, comandante médico de la Armada, retirado.

VERANEANTES

Llegó con su familia, con objeto de veranear, don Valero Agudo, coronel de Intendencia, ocupando el recreo de la playa "Villa Dolores".

—También llegó con idéntico fin, en unión de su señora, hijos y bella señorita de Gonzánlez Nandín, el rico labrador y ganadero de Utrera (Sevilla), don Antonio Torres.

—De la Palma del Codado (Huelva), llegó la distinguida señora madre política del doctor en Medicina y Cirugía, don Manuel Ramos Alvarez, para pasar la temporada con su familia.

—Además han sido arrendadas muchas fincas para la temporada veraniega.

NOVENAS

En la capilla del Carmen ha dado principio la novena en honor de su gloriosa ttiular.

—En el templo auxiliar de dicho título dará principio el día 15.

SEPELIOS

Fueron conducidas a su última morada la respetable señora doña Sebastiana Amores Jurado (q. s. g. g.), esposa que fué del práctico de este puerto y barra, don Ignacio Alfaro, y la distinguida señorita de 19 años de edad, Mercedes de los Reyes Regidor, hija de la maestra nacional de la calle del Baño, doña Mercedes Regidor.

H. COMPASILLO.

8—7—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

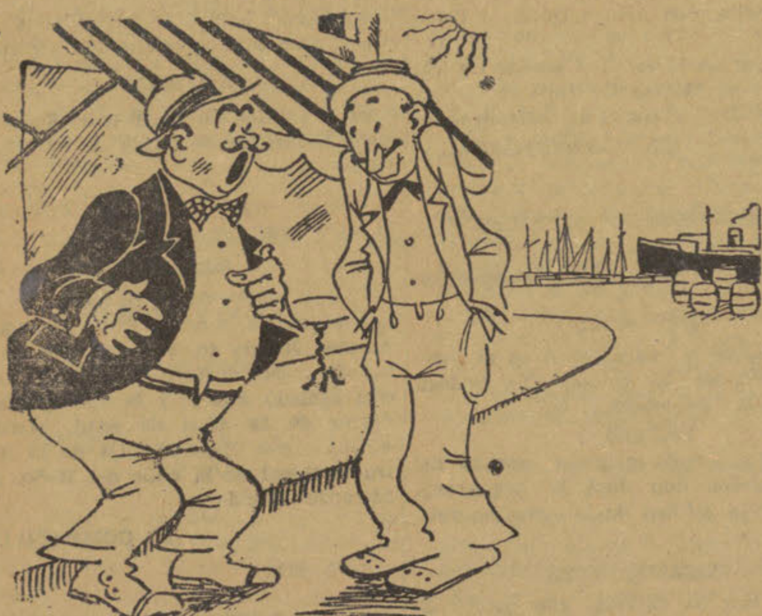
A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

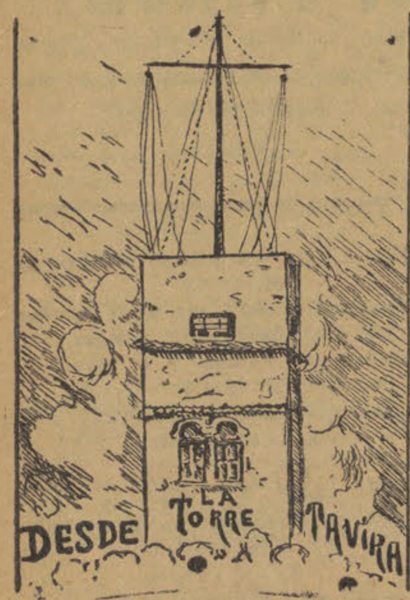
LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 10 Domingo

En el muelle



--¡Es intolerable! S construirán dos barcos en la Euskalduna.
--Sí; precisamente hoy le dan un banquete al que recientemente fué a gestionarlos para nuestros astilleros. ¡Y volvió muy satisfecho de sus gestiones!



Hoy estoy que no me llega el anteojo al cuerpo--valga la frase--porque como es sábado, día invariablemente de petardos en Cádiz, estoy pensando a estas horas, cinco de la tarde, cuando estoy en todo lo alto de la Torre, que en donde será puesto esta noche, de once a doce, el quinto "tranquío".

Y no es por nada, porque ya se ha visto que ni fú ni fá; pero como no hay quinto malo pudiera ser que el de esta noche acabe con Cádiz, y mañana domingo no aparezca ni en el mapa.

Tan es así que yo he pensado estar esta noche, de once a doce, escondido aquí, en la misma torre, porque, cuando se hace explotar una bomba o un petardo, se dice luego que a efecto de la tremenda explosión voló el edificio, o lo que sea, ni que decir tiene que por mucho que vuele el lugar donde se ponga, no ha de ir más alto que mi atalaya y, como a ún en el supuesto que volara toda la ciudad, yo ya tengo aquí adelantado más de la mitad del camino, si oigo nada más que el chamusqueo de la mecha me agarro a la primera estrella o al pico del lucero que me coja más cerca y así podré exclamar:

¡Ahí me las den toas!; o aquello otro tan clásico de ¡a mí plim!

Conque ya hablaremos el domingo de lo que pase esta noche, porque lo digo con toda sinceridad que no las tengo todas conmigo como casi me atrevo a asegurar que nadie las tiene tampoco.

Y nada más señores. El levante está un poco fuerte; veo, mirando hacia la Plaza de San Juan de Dios, que los concejales van llegando al Ayuntamiento para celebrar sesión y como, si luego esta se celebra, resulta muchos domingos que no queda sitio para la torre, pues hago punto, empiezo a encomendar mi alma por si algo pasa y si no pasa pues... el hasta el martes por la mañana y que Dios sea con todos.

ALL

A la mujer de «Acción Ciudadana»

Vais hoy a nuestro local social, a escuchar la palabra elocuentísima de uno de nuestros oradores más destacados en la propaganda de nuestros ideales; a sentir con él durante una hora esa emoción que hace vibrar los sentimientos más puros, cuando los impulsa la idea que abrigó la mente, dándole vida al corazón en imágenes que son aspiraciones de nuestra alma, con palabras frases y conceptos vehículos de esa corriente intensa que se establece entre el auditorio y el orador que sabe interpretar vuestro sentir.

Soy el último de los que militan en las filas de "ACCION CIUDADANA", pero uno de los primeros en disciplina y subordinación, base principalísima para conseguir el triunfo de nuestros ideales, y al mismo tiempo no quiero me aventaje nadie en el conocimiento de que viviendo España los más peligrosos y angustiosos momentos de su Historia, momentos que son de ignominias, de abyección, reclamo para mí el puesto de más peligro, en el que se necesite mayor abnegación, más espíritu de sacrificio para que en unión de otros constituyamos la vanguardia en la defensa de nuestros ideales, mas esta vanguardia necesita un algo, un guión para los que se sientan impulsados a seguir nuestros pasos.

Yo me adelanto al orador que vais a escuchar hoy, para deciros: Desde este instante, lo que representa nuestra amada Agrupación "ACCION CIUDADANA" debe simbolizarlo una bandera, símbolo de nuestros lemas, símbolo de fe y amor para que detrás de ella veamos una muchedumbre enamorada de sus tradiciones seculares y de sus libertades sacrosantas por las que tantas veces luchó con brío y coraje de héroe; bandera que en su parte central fuese como el cauce del río de oro, de ese oro purísimo expresión fiel de las virtudes de la raza española, y que comprendiéndola tuviera dos franjas, como las márgenes verdes de ese mismo río festoneadas de amapolas, símbolo de nuestras esperanzas y de los corazones sangrantes de nuestros antepasados que enloquecieron al mundo con sus proezas y que cantándolas constantemente, en un himno perenne, no llegaríamos a honrarla bastante. Detrás de esa bandera símbolo de nuestra Agrupación debe estar la sencillez y la hidalguía, la prudencia y el valor, la firmeza y la caballerosidad, la simpatía y la fraternidad cristiana. Debo constituir por si sola una aspiración, encerrar un noble ideal, las buenas costumbres y encarnar las virtudes de una raza inmortal.

A vosotras nobles mujeres gaditanas, mujeres de nuestros tiempos, valientes y abnegadas, virtuosas y heroinas, amazonas de la Causa que defendemos, os brindo la idea para que plasme en realidad, y para que presidiendo todos los actos en nuestro local social llegue a ser este una cantera de héroes, escuela de patriotismo y ambiente en el que vivan todas las virtudes de la raza.

Es preciso, también, que al regresar a vuestros hogares después de haber templado vuestro ánimo para la lucha por el conjuro mágico de la palabra del Sr. Pereyra, digáis a nuestros hombres (vuestros padres, vuestros maridos, vuestros hermanos e hijos) ¡Ha llegado la hora de la lucha! y de que aún el más vacilante le infundáis la devoción y amor de los fuertes, de los militantes, de los combatientes. Es preciso que se desprenda de los labios de todos la frase ¡Estamos preparados!, y que agreguéis para cuando sea preciso: Iros; y continuad amando a vuestras madres, a vuestras esposas e hijos y pensad siempre en nosotras, pero acordaos antes que nosotras y sobre nosotras, está Dios a quien ultrajan y está la Patria a la que infaman; cumple con tu obligación.

De vosotras depende el que cada uno de nosotros surja un cruzado del Ideal, que templado ánimo, llenos de alegría, fuerza, vida, calor y corazón nos postremos ante la Reina de los Cielos y oigamos una voz interior que nos diga, como allá en Aranzazu: ¡Cruzados de ACCION CINDADANA! ¡Cumple tu obligación con tu Dios, con tu Patria y con tu Ideal! ¡No temas; yo te enseñaré a vivir y te enseñaré a morir...!

UNO DE "ACCION CIUDADANA"

Fichas de mi famosa cartera

Don Sigfrido Blasco, en la sesión del Congreso del 18 de septiembre, refiriéndose **al contrato negociado personalmente por el señor Prieto**, con los representantes de la Compañía de Petróleos de la Rusia soviética, entre otras cosas, manifestó:

"El señor Prieto pactó con esa Compañía y hubimos de saber, **aún con asombro**, al leer su nota oficiosa, **que ya tenía hecho el pacto con los representantes de esa Compañía, antes de que viniera la República**, cuando se encontraba gloriosamente emigrado en París. ¿Por qué nosotros los españoles, **volvimos a** contratar con una Compañía, con la que contrató la Dictadura, después de haber anulado el general Berenguer el contrato existente con anterioridad **atendiendo a las indicaciones hechas por el señor Prieto en su discurso?...**

Discurso del ministro de Hacienda, señor Prieto:

... ...

"...yo tuve la impresión, repito, de que en algún contrato anterior **se habían filtrado comisiones,** que habían percibido determinadas personas, **y arrostré la responsabilidad para mí, de negociar personalmente,** con el asentimiento y de acuerdo con el Gobierno, de un nuevo contrato con la Nafta rusa... ... ...

... ...

"...y este contrato, que fué aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros, en 22 de mayo de 1931, tiene para la renta del Estado, estas ventajas: La Nafta rusa, o sea la entidad comercial oficial del Gobierno de los Soviets, hace a la Campsa, un descuento del 18 por 100 ... ...

... ...

"**...y yo quiero decir a su señoría, que el contrato firmado por mí, cuando se firmó, representaba y representa un enorme beneficio para las rentas,** cuyos intereses estaba yo obligado a defender, porque es preciso sumar esas ventajas del tanto por 100 y del pago a 60 días, que tomando por tipo sólo la gasolina, era entonces un beneficio para la renta, que a mí me toca defender con respecto a "Petroleum Sport" de 55.653.920 pesetas."

... ...

En la petición de responsabilidades por abuso de poder, presentada por el Director de "El Financiero" a las Cortes constituyentes, en 19 de noviembre del 31, y que aún el Congreso no se ha dado por enterado, entre otras exposiciones de hechos, se lee lo siguiente:

... ...

"El ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, ha afirmado, de palabra, así consta en el "Diario de Sesiones de los Cortes Constituyentes", que el beneficio que por su gestión ha obtenido el Tesoro, firmando el contrato ruso de petróleos, es de **más de 55 millones de pesetas,** sólo en gasolina.

Veamos cuál es la verdad y las cifras auténticas:

Precio medio del galón de gasolina en América, enero a septiembre de 1931, dólares 0'03634.

Cambio medio del dóllar de enero a septiembre de 1931, 9.188 pesetas.

Capacidad en litros del galon-americano, 3.785.

Litros vendidos por Campsa en 1930, 511.370.172.

Precio por litro de mercancía, franco vapor en el golfo de Méjico, sin descuento, 0'0882145 pesetas.

Valor de la gasolina a los precios medios del año 1931, y por la cantidad vendida por Campsa en 1930, 45.110.264 pesetas.

Valor neto de la gasolina, deducido el 10'5 por 100 de descuento que viene concediendo la Banca López Brú, 40.373.686 pesetas.

REPRESENTA, POR LO TANTO, LA ECONOMIA POR OBTENER, A BASE DEL 18 POR 100 DE BONIFICACION DEL CONTRATO RUSO, **3.383.265 PESETAS.**

¡Tableau!

Comentario

Edición de Andalucía, página 17 del 5 de julio de 1932, del "A B C", al recoger unas opiniones del señor Royo Villanova, en relación con el grave problema que, según él, comenzará al aprobarse el Estatuto.

... ...

En lo económico puedo decir que la República HA REHABILITADO A CALVO SOTELO APROBANDO UN PRESUPUESTO EN EL CUAL FIGURAN 200 MILLONES DE PESETAS DE INGRESOS. POR EL MONOPOLIO DE PETROLEOS.

El mismo Bujeda ha dicho que era un gran negocio para el Estado. Por añadidura, ALGUNOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS SON CONSEJEROS DEL MONOPOLIO CON PINGÜES DIETAS.

Y POR UN NEGOCIO ASI PLANEADO Y QUE DA ESOS FRUTOS, ¿PUEDE PROCESARSE A UN SEÑOR? TIENE LA REPUBLICA AUTORIDAD MORAL SOBRE CALVO SOTELO?...

Y es pregunta por mi parte:

¿Qué dirá Calvo Sotelo y qué estará diciendo el señor March?...

Cádiz, 9-7-32.

En el Gran Teatro Falla

CONTINUA EL EXITO DE LA COMPAÑIA MELIA - CEBRIAN

Dos fueron las funciones dadas ayer por la notabilísima compañía de comedias Meliá-Cebrián que tan justa y simpática acogida ha tenido por parte del público gaditano.

La finísima y linda comedia de recio sabor andaluz "Solera", de los hermanos Quintero, fué la obra representada tarde y noche, con una muy aceptable concurrencia.

Los relevantes méritos artísticos de Pepita Meliá se destacaron en esta obra de manera soberbia y admirable.

Benito Cebrián, con el resto de los intérpretes, realizaron primores, y la obra se nos ofreció con todas las maravillas que en ella supo colocar el genio incomparable de tan grandes comediógrafos.

Se aplaudió muchísimo.

Noticias

ENTRE NOSOTROS

Tuvimos el gusto de saludar a don Vicente Ruiz Gallego, activo y conocido viajante del Gran Tónico Reconstituyente "Aníbal", de la Compañía Mata Sociedad Anónima de Málaga, el que se encuentra en esta capital en viaje de propaganda.

El suceso de ayer tarde

Próximamente a las diez y nueve horas de ayer ocurrió un lamentable suceso en la carretera de ésta a San Fernando, sitio conocido por la vuelta de Cortadura.

En dicha hora transitaba por el dicho lugar el automóvil matrícula Cádiz número 3394, conducido por el chofer Fernando Mercedes Casero, de 26 años y la motocicleta con sidecar, conducida por Juan Antonio Ruiz, con domicilio en San Fernando, calle Comedias 14, llevando en el sidecar a su amigo Bartolomé Muñoz Márquez, de 30 años, también de San Fernando, con domicilio en Comedias 12.

Según versiones, ambos vehículos chocaron, resultando heridos los ocupantes de la moto que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Extramuros por el médico de guardia don Manuel de los Reyes.

El **Juan Antonio Ruiz, fué curado de** fractura **con minuta del parietal y temporal izquierdo, con salida de la masa encefálica, de pronóstico grave, y el Bartolomé Muñoz Márquez de contusión y erosiones en el brazo izquierdo, pronóstico leve. El Ruiz después de asistido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en estado gravísimo.**

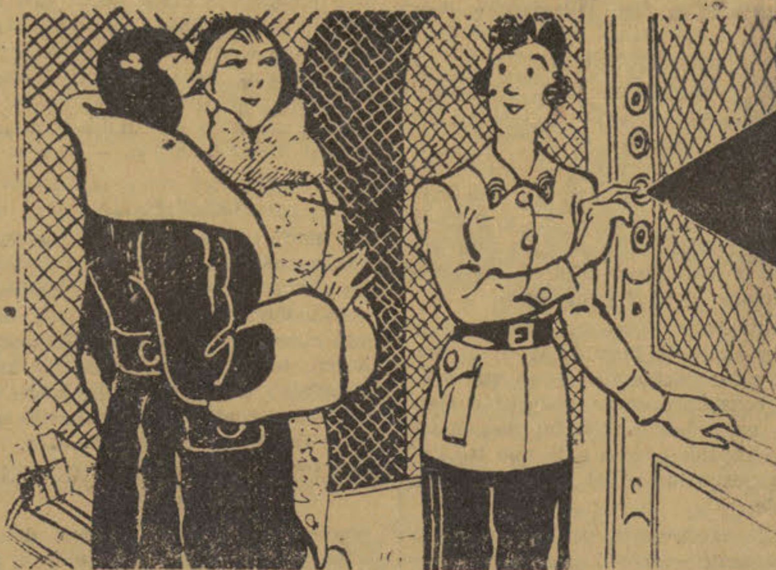
En el citado suceso intervino el guardia municipal Rafael Alba y como testigo compareció en la Comisaría, donde se extendió el correspondiente parte, el individuo Jerónimo Noguerales, que vive en el vapor "Cierto" en donde es fogonero.

El Fernaido Mercedes Casero, quedó a disposición del señor Juez de Instrucción.

El joven Ruiz, de muy estimada familia de la vecina ciudad, continuaba esta madrugada en muy grave estado, temiéndose un funesto desenlace.

Mucho lamentamos el triste suceso.

En la Agencia Cordero



--¿Es aquí donde se facilitan colocaciones?
--Sí, señoritas, pasen ustedes, que voy a darlas el "enchufe".

Revoltillo, por Lucharón



PLATO DEL DIA

"Anguila al minuto". - Después de lavarla, se corta en trozos regulares y se pone a cocer en agua y sal.

A los diez o quince minutos, según su tamaño, trasládese a una fuente guarnecida de patatas fritas o simplemente cocidas y acompañadas de una salsa saliente a la "maitre d'hotel".

Navegación segura

Acabamos de celebrar la festividad de San Pedro y San Pablo Apóstoles, y con ella una de las fiestas más hermosas para el corazón cristiano, para el alma católica, porque es el día del Pontificado, el día que nos habla del primer Papa, del primer Vicario de Jesús sobre la tierra, Pedro, el pescador de Galilea, convertido en pescador de hombres, en pastor de almas, en guía y jefe y padre de todos los qu gozamos de la dicha que nada ni nadie nos puede arrebatar ni aún siquiera oscurecer, de ser hijos de la Iglesia Católica Apostólica Romana... Y nos habla también del Apóstol de las gentes, de San Pablo, corazón de fuego abrasado en el amor de Dios.

Y en los momentos actuales, en las circunstancias por las que atraviesa el mundo entero, y para nosotros españoles, por las que estamos atravesando, ¡qué paz! ¡Qué seguridad!, el pasar por el mar agitado por las pasiones y los odios, y las persecuciones y la guerra a cuanto con la Iglesia se relaciona, en la barca de Pedro, pues aunque el huracán la sacude, y las olas se levantan gigantescas, va navegando sin perder de vista el fin, guiada por experto timonel, llevando a bordo la Fe que salva, la Esperanza que alienta y la Caridad que pone en los labios de los navegantes el perdón y la misericordia, la compasión y el amor...

Y podremos sufrir y batallar en la vida. El Piloto Divino sufrió y batalló antes que nosotros y nos señaló la senda y nos dió ejemplo. Pero vamos con El... y si hay instantes, hay horas en que, a semejanza de los apóstoles, gritamos: "Sálvanos, Señor, que perecemos...", también como a ellos nos replicará Jesus con acento de dulce reproche: "¿Por qué teméis hombres de poca fe?". Y levantándose en la barquilla en donde en apariencia dormía... "aunque su Corazón velaba", mandará a las tempestades, por duras, por violentas que sean, que se aplaquen, que cesen, y las tempestades cederán y volveremos a gozar de bonanza y de paz... En la historia de las naciones se precisan horas de prueba, horas en que el mar ruje, horas de persecución. Porque entonces los que estaban dormidos despiertan, los que permanecían ociosos se sacuden, los que eran católicos a medias, cómodamente, reaccionan, ¿no lo estamos viendo?, y surgen fervores, entusiasmos, anhelos de sacrificio, apostolados en quienes no penaron en ellos antes de ahora, desprendimientos, deseos de trabajar, amor más intenso a la Iglesia, al Papa, frecuencia de sacramentos, en suma, un católico sincero, una unión con Dios que no tuiveron en los días sosegados de una situación favorable para nuestras creencias y prácticas religiosas.

Pero pasada la prueba, cuando Aquel a Quien obedecen los elementos todos y que es Dueño de la Vida y de la Muerte, juzga que ya es suficiente la purificación... ¡ah!, no lo dudemos, la tormenta se deshará como una de esas pompas de jabón que hacen los niños, y brillará el sol de la justicia y de la libertad para la Iglesia Santa, para los católico sque dentro de la navecilla de Pedro surcan el Océano sin miedo, seguros de la victoria final.

Recuerdo dos escenas una de silencio y recogimiento junto a dos tumbas... La otra de grandeza y entusiasmo delirante en la grandiosa Basílica de San Pedro.

Hace dos años, una mañana del mes de mayo, muy temprano, una religiosa, que ya está con Dios, y yo, asistimos a una misa y recibimos la sagrada comunión en la cripta de San Pedro en el lugar mismo donde están enterrados los dos Apóstoles... El silencio más asoluto reinaba en derredor nuestro; sólo lo interrumpía la voz del sacerdote y el toque de la campanilla. Una emoción intensa ponía en sus labios temblorosas palabras, en mis ojos lágrimas y en mi corazón vibraciones... ¡Toda la historia de la Iglesia se encerraba en aquellas dos tumbas sagradas! Y más que nunca, con una intensidad jamás sentida bendije a Dios porque era hija de esta Iglesia, porque en cristiana, era católica, estaba dentro de la barquilla santa que nos llevará al cielo.

Otra mañana en la Basílica Vaticana se celebraba una de esas solemnidades que lleva a ella el Santo Padre. Rebosaba de geente el grandísimo templo, miles y mile de fieles esperaban ansiosos el momento de la llegada del Vicario de Cristo del Papa, del Pastor tan amado. Apareció al fin ene la silla gestatorial. Rodeado de pompa, de esplendor, aclamado con delirio como no lo es ni lo será nadie en la tierra, ni con tanta verdad. Y pasó el Pontífice sonriendo y bendiciendo a sus hijos que lloraban y reían a la vez, santamente orgullosos, felices con una felicidad que el mundo no dará jamás, porque eran miembros de la Iglesia, porque lo tenían por Padre...

¡Sursum corda! No temamos. Por recia que sea la pelea. Por alto que sea el oleaje. Por huracanado que sople el viento. ¡En la barca de Pedro no podemos naufragar! Ni arrecifes, ni bancos de arena, ni rocas ni nada podrán con la barquilla. Vamos seguros, llegaremos al puerto... y aun en esta vida volverá a soplar la brisa suave y perfumada por el amor y la esperanza de una paz para la Iglesia que los malos quisieran arrebatar, pero que no le puede faltar, porque navega en Ella Jesús y con El van la victoria, el triunfo, la verdadera libertad.

María DE ECHARRI

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932
DIARIO DE LA MANANA
AÑO LVI — NÚMERO 20.854
JULIO 12 Martes S. Juan Gualberto

La Piscina

Por gaditanismo al margen de toda política, no podemos menos de consignar nuestra sincera lamentación y enérgica protesta

Triste es confesarlo, pero nobleza y sinceridad obligan. Fué el pasado domingo un día nefasto para nuestra hermosa playa, y, por tanto, para Cádiz. Al margen de todos los votos de gracias o de censura, independientemente de toda puntualización sobre la entidad—contratistas, técnicos o Ayuntamiento—directamente responsable, el hecho indiscutible de la Piscina, vacía y sin agua, vino el pasado domingo a descargar un rudo golpe sobre toda la propaganda de nuestra playa y sobre el "Cádiz, ciudad de verano".

La obra magnífica de nuestra Piscina—comenzada en tiempos de prosperidad y desahogo económico en los que un Alcalde Grande pudo atacar con empeño y energía una intensa campaña para levantar el prestigio y la vida de nuestra ciudad—necesita de un Ayuntamiento que la mime y atienda cual merece o que con valentía y decisión le expulse—como obra encaminada principalmente al solaz de la aristocracia y personas adineradas—de su programa por incompatibilidad con un credo político de democracia y atención, más que preferente única, al pueblo obrero y clases necesitadas.

Hágalo así en buen hora nuestro Ayuntamiento si tal cree que le impone su programa y predicación o si reconoce que el estado económico, que su actuación y la del Gobierno actual de España, han traído sobre nuestra ciudad y sobre nuestra Patria, no consiente la vida de establecimientos de lujo cual nuestra Piscina.

Pero en caso contrario, procure atenderla y evite por todos los medios posibles que espectáculos, cual el del domingo—una Piscina vacía y con dos mangueras risibles que manaban gota a gota y alternativamente agua salada y agua dulce—ponen en ridículo ante los forasteros una ciudad y un pueblo que no merecen ciertamente estar dirigidos por capacidades o espíritus tan faltos de decisión...

En una noche—la del sábado al domingo—creemos hubo tiempo de sobra para que, auxiliándose de unos remolcadores o barcos de salvamento (el Eduardo Benot), de las propias bombas del Servicio de Incendios, o de la cooperación de las entidades y ciudadanos gaditanos que tenemos el suficiente amor a Cádiz para evitar un fracaso del Ayuntamiento que al nombre de la ciudad pudiera dañar, se llenara esa hermosa Piscina, dando la sensación a los veraneantes de que en esta Tacita de Plata se puede fracasar o equivocar en una obra, pero que el gaditanismo de los gaditanos sabe superar los más duros inconvenientes.

De no haber hecho lo que expuesto queda, no vemos nosotros inconveniente alguno en haber aplazado la inauguración de la Piscina, perdiendo el Ayuntamiento lo que necesario fuera para indemnizar al contratista, perdiendo el contratista lo que su amor a Cádiz le hubiera animado a perder sin dañar fuertemente sus respetabilísimos intereses, o perdiéndolo todo—y ello hubiera sido lo más justo—cuantos con su impericia, su exceso de confianza o su falta de previsión hayan cooperado al espectáculo triste y bochornoso que el pasado domingo diera la Piscina hermosa de nuestra ciudad. Todo, todo antes que el ridículo y el desprestigio de Cádiz.

Comentarios a unos discursos

"...Queremos también que este acto signifique una a manera de reparación contra esa labor envenenada e insidiosa contra su persona..."
(Discurso del doctor Urtubey).

La labor de esas derechas, señor Urtubey, no va contra "las personas", sino a realizar la crítica de sus actuaciones oficiales, en cuanto esas personas intervienen en la vida pública o rozan con el interés general.

Diciendo eso no se hubiera faltado a la verdad, como descaradamente se falta al decir que las derechas han hecho campaña contra la "persona" del homenajeado.

Propaganda republicana de nuestro clima a cargo de Gasset (don Abel):

"Mi salud es tan endeble y viene tan combatida por la labor constante del último tiempo, que un viaje al Sur de España, con el choque que en mí produce el excesivo calor, probablemente daría conmigo en tierra."

Con esto y con el perfecto funcionamiento de la piscina durante estos dos días la propaganda es completa y se puede jubilar a Vera.

"Recuerda que hace días, pudo observar en el Congreso cómo un "monárquico sin rey" protestaba enérgica y virilmente contra un grupo de diputados que llamaban traidores al resto del Parlamento español. Yo--dice--contemplé la actitud del señor Ossorio y Gallardo con lágrimas en los ojos."
(Del discurso del señor de la Pinta).

El comentario, a cargo de "El Debate":
"El señor Ossorio, tipo perfecto del moro amigo, cumple tan a maravilla su papel, que sacrifica la ternera por la mañana, en aras de la paz y por la tarde, tras de un peñasco, paquea al amigo matutino."

"Es preciso que todos nos unamos estrechamente para salvar a la República, para hacer imposible las maniobras de esos que quieren cerrarnos el camino de la libertad..."
(El señor Muñoz Martínez).

Receta sencilla: Derogación de la ley de Defensa de la República. Sumamos nuestro voto al del conspícuo republicano, que así esperamos lo pedirá en el Parlamento.

"Al lado de estos sentimientos sólo pedimos que comprendan que la República no va contra las ideas de nadie... y que algunos de ellos, incluso, continúan desempeñando altos puestos, porque la generosidad de la República no ha querido arrojarlos de ellos..."
(Discurso del homenajeado).

Muestras que saltan a los puntos de la pluma:

VIEJO REGIMEN.—El doctor Pascual, médico de don Alfonso de Borbón... republicano.

Don Enrique Alvarez López, director del Instituto... republicano.

NUEVO REGIMEN.—El señor Calvo Sotelo, asesor del Banco de España, cesante por monárquico.

El doctor Noguera, director de la Cruz Roja, destituído por... "carca".

La Comisión de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica visita al Sr. Alcalde

En el daí de ayer dicha comisión se personó en el Excmo. Ayuntamiento al efecto de conocer con todo detalle el resultado de las gestiones practicadas en Madrid en favor de dicho personal.

Por ser tan crecido el número de jubilados, pensionistas, empleados y desembarcados que se encontraban esperando la llegada de la comisión, ésta rogó a los mismos que al efecto de informarles a todos del resultado de dicha visita esperaran la terminación de la misma ya que sería imposible comparecer todos a la sala de la Alcaldía.

El Sr. D. Manuel de la Pinta con toda clase de detalles informó a la Comisión de cuantos trabajos practicaron en favor de los jubilados y pensionistas personal desembarcado y empleados que han sido despedidos por la Compañía Trasatlántica.

El resultado de dichos trabajos los encontró la Comisión tan beneficiosos para dicho personal(que ésta solicitó del señor Alcalde su asistencia a la reunión que muy en breve convocará dicha Comisión para que el Sr. de la Pinta informe personalmente a todos los interesados de las favorables impresiones traídas de Madrid.

El Sr. de la Pinta aceptó muy gustoso dicha invitación cuyo día, hora y sitio se anunciará a su debido tiempo.

La Comisión salió muy satisfecha de dicha entrevista anunciándole a todos los que esperaban conocer noticias, quedada lo avanzado de la hora pasaran por el domicilio de la Comisión calle Cobos número 12, segundo, donde se comunicarán las partes más interesantes de dicha entrevista para la tranquilidad de todos.

Se ruega a los jubilados y pensionistas y a cuantos lo deseen que al efecto de evitar confusiones para todos cuantos detalles quieran conocer, deben pasarse por el domicilio de la Comisión calle de Cobos número 12 segundo, de 5 a 6 de la tarde.

LA COMISION

Cádiz, 11 Julio 1932.

Pérdida

Por la Alameda de Apodaca o calle Vea-Murguía se extravió anoche una pequeña medalla con el grabado de la Virgen y el nombre de César.

Por tenerse en gran estima, por ser recuerdo, se ruega a quien la encuentre la entregue en esta Redacción donde si lo desea se le gratificará.

Nota del Día

No sólo los monárquicos, sino un grupo importante de sociedades culturales y centros oficiales, organismos compuestos por republicanos en mucho mayor número o en su totalidad, están gestionando en Portugal que los restos del ex rey Manuel de Braganza sean trasladados a dicha república para que su sepultura sea cubierta por la misma tierra que pisó cuando vino al mundo. A esta petición se une la de la mayor parte de la Prensa lusitana y puede asegurarse que la noble idea, nacida en el momento de conocerse el fallecimiento del ex rey, tuvo su origen en el propio campo republicano.

Portugal, fuera aparte el respeto que deba a tan destacada personalidad fallecida, no debe, no puede deber al ex rey fallecido la gratitud de grandes obras durante su reinado, ya que éste fué escasamente de dos años, y cuando don Manuel de Braganza tuvo que sufrir el dolor por la trágica muerte de su padre y de su hermano y por los movimientos políticos que concluyeron con su destronamiento, pero el joven exmonarca, amante del pueblo en que nació, no olvidó desde el destierro un solo día a su Patria, y amante también en grado máximo de la cultura y de las artes, hizo por las de su Patria cuanto pudo, continuando en las medidas que su extraña situación le permitían, la labor que comenzara en los pocos agradables meses de su reinado; y al morir deja a Portugal todo el resultado de su labor intelectual.

El pueblo portugués ha dado, está dando una gran prueba de su hidalguía y de su nobleza reconociendo el amor del que fué su rey, y pide y quiere que sus restos sean trasladados a la tierra madre del fallecido y que vengan acompañados por las personas de su familia que quieran hacerlo.

Es un alto ejemplo de sinceridad, de reconocimiento, de fraternidad y de verdadera democracia.

La familia de don Alfonso de Borbón salió de España, como todos recordamos; pero allá, en su casa de la calle de Quintana, quedó, anciana y gravemente enferma, una muy española y muy madrileña dama. A los pocos días, y casi en lo que pudiéramos llamar período preagónico, se la llevaron de la que fué su Villa del Oso y del Madroño, porque veía llegar su última hora y quería morir, tenía derecho a morir al lado de los suyos. Cuando con ellos estuvo, muy poco después, fallecía doña Isabel la infanta madrileña, como la llamaban los verdaderamente madrileños; la infanta española, como la llamaban todos los españoles, pues no era preciso decir su nombre para saber que de ella se trataba.

Allá murió en tierra extraña, como ha muerto el ex rey de Portugal. Allá murió la infanta que nunca se ocupó de política, pero que más protegió a todos los españoles faltos de recursos; allá, fuera de su Patria y separada de su Virgen de la Almudena o de la Paloma, murió la que siempre tenía abierta su casa y su bolsa para el joven que llegaba en demanda de medios para estudiar en Roma, en París o en el propio Madrid. Allá en tierras no añoradas por ella, como eran las españolas, murió la infanta de los buenos consejos, la que no permitía que ningún artista pobre que a ella llegase viera truncada su fe en un porvenir risueño por falta de recursos. La que visitaba antes que nadie las exposiciones de artistas españoles y adquiría cuantas obras sus recursos le permitieran. La que igual en sus años mozos que en la madurez de la vida y en la ancianidad era la primera en acudir donde había un dolor, donde existía una pena o donde el alma madrileña se reunía para celebrar sus típicas fiestas. ¡Pradera de San Isidro! ¡Paseo de la Florida! ¡Cuántas acciones buenas podríais decir de la infanta madrileña comprando pitos, rosquillas, juguetes para los chicos que la rodeaban y la vitoreaban sin cesar!

Allá, en tierra extraña, como el ex rey de Portugal murió, seguramente pensando en Dios y en España, y de España en su Madrid, aquella buena dama que por amor a su Patria, antes que nada, levantó en apartados continentes y después de largo viaje, un clamor de júbilo, un grito de cariño a España tan sentido y tan vibrante que hasta en las plazas españolas pareció escucharse.

Allá murió la buena infanta Isabel; allá murió la más castiza de las madrileñas y la española que más se sacrificó por España, pero... en España no se levantó ninguna voz, como ahora se ha levantado en Portugal, pidiendo que sean allí llevados los restos del ex rey.

Seguramente los graves problemas nacionales; la búsqueda de responsabilidades; el cumplimiento de algunos secretos pactos; el estudio de las incompatibilidades o tal vez que Portugal esté más atrasado que nosotros y haga mal con lo que hace, serán las razones para que España toda como hoy lo hace la nación vecina, por quien por su pueblo no hizo, porque no pudo, ni una ínfima parte de lo que la infanta Isabel por España, no se levantara como una sola persona pidiendo un pedazo de tierra madrileña para en ella dar sepultura a los restos de la primera mujer madrileña de cincuenta años acá.

Acción Ciudadana

Comunica a sus afiliados que continúa la entrega de los carnets de identidad en su local social Moreno de Mora números 42, 44 y 46, siendo preciso que los interesados aporten dos fotografías de 26 por 22 milímetros que suelen hacerlas fotógrafos de esta capital al precio de cincuenta céntimos tres, es conveniente cumplir con este requisito cuanto antes todos los afiliados, ya que pronto ha de ser sustituído el recibo ordinario por el sello de cotización, el cual se unirá al expresado carnet.

S. de P.

La libertad de prensa

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa y durante varias sessiones ha sometido a estudio el caso de "El Imparcial". Sin entrar en el fondo del asunto, la Liga protesta respetuosamente, pero con toda energía contra el procedimiento seguido.

La Liga tiene que recordar, una vez más, a la opinión su carácter ajeno a toda significación política. En ella figurarán la casi totalidad de los principales diarios madrileños de derecha y de izquierda, y 97 periódicos de provincias. Su fin principal es el de velar por que la vida de la Prensa se desarrolle en España con sujección a un régimen jurídico y, por lo tanto, no duda en manifestar su criterio de clara oposición a las suspensiones de periódicos por vía gubernativa.

Desea la Liga Defensora de la Libertad de Prensa hacer en este punto una labor positiva y expresar concretamente su pensamiento. Para ello, convocará en plazo breve una Asamblea de toda la Prensa española que se dedicará principalmente al estudio de las bases de un régimen jurídico que, sin menoscabo de las prerrogativas del Poder público, permita a los periódicos españoles desenvolverse con libertad y con dignidad.

Reparto de premios

POR FIN DEL CURSO ESCOLAR, EN LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE LOS HERMANOS, DE LA MIRANDILLA Y LA VIÑA

El domingo tuvieron lugar en estas Escuelas, solemnes repartos de premios a los niños.

Falta de espacio hoy, nos impiden insertar los actos con la extensión que merecen y en la edición ed mañana informaremos con todo detalle.

Por teléfono

A BARCELONA Y MADRID LLEGAN LOS RESTOS DEL AVIADOR CAPITAN INFANTES

En el vapor italiano "Franca Fassio" que llegó ayer a este puerto vinieron los restos del capitán aviador Sr. Infantes que como se recordará pereció víctima de un accidente de aviación en Castilgione de Lagos (Italia).

Los restos fueron acompañados desde Roma hasta el puerto de embarque por algunas autoridades civiles y militares y los representantes diplomáticos españoles y en el momento de zarpar el buque, una escuadrilla de cinco aparatos voló arrojando coronas de flores con cinta de los colores nacionales italianos y españoles, avolucionando durante algunas millas.

Acompañan al cadáver, desde Italia, el Secretario de nuestra Embajada en el Quirinal y el agregado militar a la misma teniente coronel Picardo.

Esta mañana llegaron a Madrid y mañana a las once tendrá lugar la inhumación.

SIGUE EL VUELO MADRID-MANILA

El aviador Sr. Rey Loring que como se sabe realiza el vuelo Madrid-Manila, según informes recibidos ha cubierto la etapa más peligrosa o sea la de Honkong Aparri; en consecuencia solamente le queda por cubrir la de Aparri-Manila.

LOS HERMANOS MIRALLES ELEVAN UN ESCRITO DE PROTESTA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los tres hemanos Miralles, que, como se sabe hace catorce meses que se encuentran detenidos en la Cárcel Mouelo de Madrid, han dirigido un escrito al [illegible] ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, calificando de insidiosas sus declaraciones sobre su encarcelamiento.

Aseguran que su encarcelamiento fué motivado por las campañas realizadas por la prensa española y extranjera en su favor, y también por las continuas manifestaciones de simpatía que están recibiendo.

Afirman que el juez les incluyó en los delitos contra la forma de Gobierno.

Dicen que la República les quitó la libertad primero y ahora por boca del señor Casares Quiroga, les quiere quitar la honra.

ASAMBLEA DE REPRESENTACIONES DE ENTIDADES ECONOMICAS

En el Círculo de Defensa Patronal se celebró una asamblea de representaciones de entidades económicas.

Acordóse celebrar una asamblea magna en la próxima semana.

En un gran debate se discutió si en ese magno acto que se prepara deben tomar parte los hombres políticos. Se acordó que esto lo resuelva el Comité ejecutivo que quedó nombrado en el acto mismo.

Comprometiéronse todos a defenderse colectivamente en el caso de que se aplique la ley de defensa de la República.

DE LOS SUCESOS DEL PUEBLO DE VILLA DE DON FADRIQUE. - LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE TOLEDO

Toledo.—Han sido trasladados a Toledo otros cuatro heridos en los sucesos registrados días pasados en Villa de Don Fadrique y que se llaman:

Simeón Zaballos, gravísimo; Domingo Novillo y Mónico García, graves; Victoriana Díaz, menos grave.

Nuevamente salió para Villa de Don Fadrique la ambulancia sanitaria para recoger otros heridos.

Hablando con los periodistas el gobernador civil de Toledo, manifestó que la suspensión decretada contra el alcalde de Villacanas, no había sido motivada por sospechas de que tuviera participación en los sucesos sino por negligencia e imprevisión en el desempeño de su cargo.

Se ignora por qué causa ha sido retenido el juez municipal.

El médico y el juez siguen detenidos en la cárcel de Quintanar de la Orden.

Entre los detenidos, que son unos sesenta, se encuentran todos los cabecillas del movimiento, menos Cifuentes, que logró huír.

Además de la bomba conocida y que se halló en un taller de carpintería, se ha encontrado otra hoy en el campo, de forma de piña.

Además de los doce heridos curados en los establecimientos oficiales, se supone que hay otros leves curados en sus propios domicilios.

El gobernador civil prepara un informe sobre los disturbios, que proyecta elevar al Gobierno.

Se ha designado un juez militar para que instruya el sumario por los acontecimeintos de Villa de Don Fadrique. Dicho cargo ha recaído en el comandante de Caballería señor Chacer (este señor fue juez también por los sucesos de Castilblanco).

EL ALCALDE DE VALENCIA SALE PARA MADRID. - DIMITIRAN TODOS SI NO ATIENDEN LAS ASPIRACIONES VALENCIANAS. TAMBIEN MARCHARA A MADRID EL GOBERNADOR CIVIL

Valencia.—Probablemente y en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión municipal del sábado último, mañana saldrá con dirección a Madrid el Alcalde de esta capital, quien conferenciará en la capital de la República con el Gobierno sobre la construcción en los Astilleros de la Unión Naval de Levante de dos buques para la Compañía Trasmediterránea, buques que habrán de ser destinados a la línea de Fernando Poo.

Si no se atienden las demandas de Valencia, el Alcalde dimitirá en el acto y también dimitirán los concejales y los diputados por Valencia.

El mismo día y a igual objeto saldrá para Madrid también el Gobernador civil de esta provincia.

En Acción Ciudadana

Interesante conferencia de don Luis Pereyra Darnell

A las doce de la mañana del domingo y en el local de Acción Ciudadana, en esta capital, tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del vicepresidente de la misma, elocuente orador y culto escritor, don Luis Pereyra y Darnell.

El señor Pereyra y Darnell se le escucha siempre con el mayor agrado porque en todas sus conferencias sabe poner la gran fuerza de su entusiasmo por los altos y nobles ideales que defiende.

A pesar del excesivo calor y de las molestias del sol, eran bastantes las señoras que acudieron a escuchar esta conferencia.

Preside don Miguel Martínez de Pinillos con la señorita María Jesús Aranda, don Ricardo Fernández de la Puente, don Guillermo Supervielle, don Juan del Castillo, el conferenciante y el delegado de la autoridad.

Comienza el acto con breves palabras del señor Martínez de Pinillos de elogiosa presentación del orador.

A continuación da lectura a una especie de Memoria, donde consta la labor realizada por Acción Ciudadana, y termina leyendo un artículo del reglamento que dice la presidencia podría suscribirlo hasta el propio don Fernando de los Ríos.

El señor Martínez de Pinillos fué muy aplaudido.

Empieza el señor Pereyra y Darnell su disertación diciendo que una vez un sofista preguntó a Sócrates: Maestro, ¿cuánto lleva por enseñar a hablar? Y el filósofo contestó: Le costará la mitad de lo que había de abonar por aprender a callar.

Cree que es a veces más conveniente un silencio discreto que una elocuencia inoportuna.

Dice que él debía callar y si habla es por bien de la idea.

Pide que las primeras palmas se dediquen al presidente señor Martínez de Pinillos.

Advierte la falta de la imagen de nuestra gloriosa Patrona, aunque sabe que se encuentra en todos los corazones.

Afirma que la Virgen del Rosario saldrá a los acordes del himno de nuestros amores, mientras hincamos nuestra rodilla en señal de acatamiento. (Ovación).

Anuncia que esta conferencia la dedica a las señoras, y afirma que por muchos conceptos no son aún las mujeres iguales a los hombres.

Las mujeres se adjudican un puesto en la vanguardia, mientras nosotros, los hombres, siempre dispuestos a armar jaleo, ahora nos mostramos reflexivos, y hay que tener cuidado, porque eso pudiera interpretarse como cobardía.

Se lamenta de la escasez de público contrariamente a lo que sucedía en actos similares anteriores.

Cuando no vienen, ellos sabrán porque no vienen.

Pregunta si el no venir será porque habiendo terminado la etapa de propaganda hay que empezar la de acción, no la de combate; pues nosotros—dice—nos movemos siempre dentro de la legalidad.

Dice que los hombres no se comportan con arreglo a la necesidad de los días presentes.

Afirma que no es propio de nuestra raza el ultrajar a una mujer porque lleve una bandera que durante siglo y medio paseó triunfante por todo el mundo.

Además—agrega—no es delictivo.

La culpa de lo que ocurre es nuestra, y sólo nuestra.

Se remonta a los daños anteriores al 1923, en que la guerra de Marruecos llevaba tantas lágrimas a los ojos de las madres españolas; la Hacienda se encontraba arruinada con el crédito perdido y cuando en las ramblas barcelonesas se oía gritar ¡Viva Ad-El-Krim! porque mata a los hijos de Castilla, y cuando también apareció una proclama sediciosa firmada por don Francisco Maciá, diputado por Tortosa, para hacer resaltar el gesto valiente y patriótico del general Primo de Rivera, cuya labor ensalza.

Habla de la tradición e ingratitud para con éste hombre, y dice que lo que nos pasa es un castigo de Dios.

Se refiere el orador después a una conferencia dada por él en Madrid hace un mes, donde como presentación contó su propio historia, el patriotismo de su santa madre, lo que hizo que una joven de las muchas mujeres que le escucharan, emocionada, le entregase el crucifijo que llevaba colgado del pecho.

Esta es—dice—la cruz que guarda con más orgullo.

Continúa exaltando la figura de Primo de Rivera y condena la conducta del general Berenguer.

Dice después que nos dejamos arrebatar lo que fué nuestro lema y nuestra tradición: Dios, Patria y Rey para sustituirlo por este otro tríptico: Igualdad, Libertad y Fraternidad.

Termina invitando a todos a no olvidar que el escudo de España termina en una cruz y que han de llegar días grandes para España católica.

Una fuerte ovación acogió las últimas palabras del señor Pereyra, que fué felicitadísimo por su brillante conferencia.

A propósito de la piscina:

El pasado sábado fué el primero que hizo falta la bomba y fué también casi el primero que no funcionó:

Propaganda republicana:

"Cádiz ciudad de verano". (Para más informes, pregúntese a don José Ortega y Gasset.



El domingo deportivo en Cádiz

CAMPO DEL MIRANDILLA

X F. C., 4; CLUB DEPORTIVO GADITANO, 1

A las tres de la tarde del domingo, como estaba anunciado, dió comienzo un encuentro amistoso entre los dos equipos citados arriba.

El resultado fué de cuatro tantos a uno a favor del X F. C.

UN POCO DEL PARTIDO... Y OTRO POCO DE COMENTARIOS

Se marcaron cuatro tantos por el lado de los rojos, mientras que los morados solo consiguieron uno, y ante todo debemos decir que a mi juicio la derrota fué justa, aunque se hubiera expresado por un 4-2 o un 3-1 y se acercaría más a lo lógico, según el desarrollo del encuentro.

Hubo momentos en el segundo tiempo, en los que el once morado pudo apuntarse la victoria casi con relativa facilidad, pero no sucedió así por una u otra causa, difíciles de detallar ahora.

Cuando en el marcador se alzaba ya un 2-1 favorable al once rojo y después de pasados algunos momentos de empuje y mejor juego del mismo, vino una reacción del Deportivo que estuvo a punto de inclinar la balanza claramente a su favor, pero apesar de todo ello no lo consiguieron, entre otras cosas por la nulidad de sus delanteros ante la meta.

Pasaron los momentos en que el Deportivo pudo haber marcado, variando considerablemente el desarrollo y cuando todavía seguían jugando algo más los morados, se apuntaron los del X el tercer tanto, de una manera tonta, ya que el esférico después de tenerlo en las manos el portero se le fué hacia dentro.

Con este tanto, a mi juicio estaba ya perdido el encuentro por los morados, y desde luego no perdido solamente por el tanteo que en este momento señalaba el marcador.

Y efectivamente, a poco el once rojo marcaba otra vez y aún hubiera quizá logrado más tantos si no llega a terminar el encuentro.

Porque la desmoralización que para el Deportivo supuso aquél tanto fué bien visible; aumentada no solo por lo que suponaí de crecer el tanteo en contra, sino también muy principalmente por la forma en que fué logrado.

Esta desmoralización se notó en casi todos los elementos del equipo morado y entre estos al portero, que ya no fué el mismo que había actuado hasta ese momento con gran acierto en verdad.

He dicho que la victoria fué justa y que mejor se hubiera expresado por un 4-2 o un 3-1 y nos ratificamos en ello, ya que si bien el once rojo era desde luego superior al Deportivo, no lo fué hasta el punto que a primera vista señala una diferencia de tres tantos.

Gran parte de la culpa de la derrota la tienen los delanteros por no haber marcado lo que debían y hasta podían haber logrado; pero también las líneas de atrás—excepto el portero precisamente—flojearon bastante, especialmente la defensa, que por lentitud y otros defectos no convecieron el domingo.

El X, tiene un conjunto modesto, de regular juego, pero que se debate con entusiasmo, con el que suple bastante la falta de técnica y debido a ello puede con el tiempo mejorar bastante de categoría.

Del once rojo, lo que a mi juicio es mejor son los delanteros, exceptuando uno o quizá dos jugadores, pero los tres restantes actuaron bien.

También las líneas restantes cumplieron bien, aunque no tuvieron que emplearse a fondo en muchas ocasiones, por lo que no podemos juzgarlas bien.

El arbitraje a cargo del señor Llorente bien.

Y no queda más de este encuentro.

EL MIRANDILLA EMPATA A CUATRO TANTOS CON EL ONCE DEL CRUCERO "REPUBLICA" DESPUES DE UN REÑIDO Y BUEN ENCUENTRO EN EL QUE LA VICTORIA ESTUVO INDECISA HASTA EL ULTIMO MOMENTO

A continuación del encuentro anterior, contendieron en partido amistoso los primeros equipos del Mirandilla local y del Crucero "República".

UNAS LINEAS A MODO DE PROLOGO

El Mirandilla se había enfrentado hace ya algún tiempo con el once del Crucera ro "República" y entonces el resultado fué de 2 a 1, a favor del equipo de casa.

Una victoria mínima, conseguida difícil, aunque justamente.

Fué aquél como ya dije en la reseña que publiqué en estas mismas columnas a mi modesto parecer un gran encuentro; juzgando—claro está—por los que estamos acostumbrados a presenciar por aquí.

Se impuso por tanto la repetición de aquél encuentro que una vez había sido muy bueno y que seguramente lo seraí la segunda.

Vino pués el partido de vuelta y ya el marcador pese al esfuerzo del Mirandilla, un esfuerzo de entusiasmo, al que respondió la clase también; no pudo señalar diferencia alguna, terminando el encuentro con un magnífico empate a cuatro.

Y digo magnífico, porque el empate dió ocasión a que viéramos por parte de los dos equipos un buen encuentro en verdad.

LLEGUEMOS AL PRIMER CAPITULO

Es el de los preparativos de rigor hasta que el balón se pone en movimiento y después el primer tiempo del encuentro, que finalizó con un dos a cero a favor del Mirandilla, que ponía—como veremos después infundadamente—algo de confianza entre sus partidarios.

A los dos minutos s produjo el primer tanto, en un avance de Casti II por el ala derecha, terminado con un centro-chut que magníficamente colocado no puede el portero más que despejar con los puños bastante mal, lo que aprovecha Pepe para de cabeza incrustar el balón en la red.

Contratacan los marinos y establecen por unos momentos el juego en el campo contrario, pero sin efectividad alguna y sin que llegue a verse dominio de su parte.

Se neutraliza el juego y después poco a poco se va inclinando del lado del Mirandilla que se va imponiendo.

Casti II, para desesperación del medio izquierda del "República", se interna una y otra vez y hay en sus avances todo el peligro de un buen jugador de gran voluntad.

Y al fin, en una de sus rápidas internadas, centrap aralelamente a la meta y Ricardo bien colocado, remata imparablemente a la red.

Sin que de nuevo varíe el marcador, termina el primer tiempo, en el que también debemos anotar una peligrosa jugada del Mirandilla, en la que se produce unos momentos emocionantes en la meta marina, que culcinaron cuando Ricardo chuta fuerte y colocado con el portero batido y surge la cabeza del defensa derecho del República, que salva la situación sobre la misma línea de goal.

En este tiempo ha jugado más el Mirandilla, que ha actuado muy bien por parte de todos sus elementos, imponiéndose siempre a sus contrarios.

Ha sido justo el tanteo logrado.

Y los delanteros lo mejor del conjunto; sin que esto quiera decir que las otras líneas lo hicieran mal y tampoco sin exceptuar a Oneto, que en esta primera parte actuó bien.

SEGUNDO CAPITULO EN EL QUE SE DA CUENTA COMO SE CONSIGUIÓ UN EMPATE JUSTISIMO

Al reanudarse el juego en el segundo tiempo, pudo apreciarse algunas variaciones en la alineación del equipo del "República", variaciones que desde el primer momento empezaron a producir sus frutos, el once blanquirojo que en la primera parte pareció ir a la deriva, se aseguró, se compenetró y sus elementos maravillosamente unidos bordaron sobre el campo magníficas combinaciones, en las que nunca había solución de continuidad deslucida.

Empezó presionando el "República" y dominando el Mirandilla, en forma que se esperaba el tanto, que al fin surgió en una magnífica combinación de los delanteros, terminada con un chut rápido y colocado por arriga, que Treviño no pudo detener.

Y pasado el tanto, siguió presionando el "República", aunque menos indudablemente que al principio, pues el Mirandilla respondió mejor ahora qeu al comienzo.

Sin embargo, en un avance blanquirojo, surge el empate, al señalar el árbitro un penalty contra el Mirandilla, penalty que se convierte en el tanto del empate.

El entusiasmo que esto causa al "República es enorme y crecidos grandemente presionan, buscando el tanto de la victoria con insistencia, aunque sin conseguirlo.

El juego se inclina ahora del lado del Mirandilla, que empuja mucho y hay un gran tiro que no pudimos precisar si fué de Pérez o de Pepe, al que pone colofón el guardameta marino con una zamorana muy buena.

Dos o tres intervenciones del portero del "República" se aplauden al igual que la anterior, hasta que comete casi la única de sus pifias, al querer despejar también en zamorana, un balón que pedía un blocaje.

No logra despejar bien el esférico y éste es impulsado con la cabeza hacia la red por Ricardo.

El desaliento de los marinos es tan grande como rápido en desaparecer, pues en seguida vuelven a empujar hacia adelante, buscando con laudable afán el tanto del empate.

Pero estaba visto que no lo habían de conseguir todavía, sino que se había de poner a prueba su moral de equipo, pues a poco el Mirandilla logra apuntarse otro tanto que viene a ser el cuarto.

Casti II fué el autor de este goal, que fué muy dicutido por estimar los del "República" que era off-side.

Con cuatro a dos en el marcador, los marinos no desaniman, y muy por el contrario, tratan de encontrar el camino hacia la meta defendida por Treviño.

Es el suyo un caso magnífico de amor propio.

Y de juego también.

Por fin, el interior derecha, que es el mejor elemento de la delantera, en una jugada buena por su parte, aunque defectuosa por los del Mirandilla logra apuntarse el tercer tanto, sin que Treviño pudiera hacer nada absolutamente por evitarlo.

Con este tanto se crecen más todavía los blanquirrojos y presionan gradementе en busca siquiera del empate, que al fin consiguen cuanlo falta un minuto para la terminación, al rematar el delantero centro un servicio inmejorable del ala derecha.

No ocurre nada más y termina el encuentro.

* * *

En esta segunda parte el "República" ha jugado muy bien, sin flanquear en ninguno de sus puestos, formando un todo compacto y armónico, un equipo de clase en verdad.

Y en este tiempo ha jugado más que el Mirandilla; ha sido más conjunto que el once gualdinegro, sin duda alguna como lo expresa el tanteo de cuatro a dos que en este tiempo logró el conjunto marino.

Un tanteo justo, que describe el desarrollo.

Y en conjunto, teniendo en cuenta los dos tiempos, un empate justo y sobre todo un gran partido.

A MODO DE EPILOGO

El encuentro ha sido bueno en verdad.

El arbitraje a cargo del señor Llorente, bien en conjunto.

El público ha sido lo peor del partido, por su incorrecto comportamiento.

Claro está que me refiero a parte del público, al que acude al campo no para presenciar un partido, sino para no dejarlo ver a otros.

Y cómo no: para meterse con el Mirandilla.

Que esto es al parecer la única diversión de algunos.

Jolus

PUERTO DE SANTA MARIA

BALOMPIE PORTUENSE, 4; S. D. POLITECNIA DE SAN FERNANDO, 0

Se celebró el tercer encuentro del campeonato provincial organizado por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, venciendo el Balompié de aquella ciudad por cuatro a cero a sus contrarios de San Fernando, con lo que los tres equipos portuenses participantes en el torneo quedan clasificados para las semifinales.

No se terminó el encuentro, pues faltando veinticinco minutos para la terminación, se retiraron del campo los del Politecnia como protesta por un tanto que estimaron haber sido macado en offside.

Dirigió bien la lucha el árbitro presentado por el Club Gonzaga.

Los deportes en el resto de España

FOOT-BALL

PARTIDO INTERNACIONAL

LA SELECCION ASTURIANA DERROTA A LA DE LISBOA, DESPUES DE UN BUEN ENCUENTRO POR TRES GOLES A UNO

Gijón 11.—Gran expectación había despertado en toda Asturias el encuentro que ayer había de disputarse entre las selecciones de Lisboa y Asturias. El equipo local había sido seleccionado y preparado con gran interés, pues se quería que el triunfo sonriese en este último partido de esta dilatada temporada a los seleccionados asturianos.

El campo del Molino se vió compleamente lleno de aficionados, tanto de Gijón como de los pueblos limítrofes y Oviedo.

Contra lo que estaba anunciado se alineó con gran agrado de la concurrencia, Lángara el novel internacional asturiano, que se creía no podría tomar tomar parte en el encuentro por estar lesionado.

A las cuatro y media salieron los equipos al campo. El capitán del once astur, obsequió al del equipo contrario con un bonito ramo de flores, correspondiendo a la fineza el representante del equipo luso con un precioso gallardete.

A las órdenes del colegiado portugués, Mario Vieira da Costa, frormaron los equipos así:

Selección de Lisboa: Condeicao; Jurado, Velo; Almeida, Carlos, Rodríguez, César; Abrandes Méndez, Heidor, Rodolfo, Bernardo y Velada.

Selección Asturiana: Sión; Pena, Quirós, Luis, Sirio, Chus; Inciarte, Gallart, Lángara, Pin y Nani.

Pone el balón en juego Asturias. Enseguida entra en juego la delantera local, que por mediación de Gallart y Nani, se acerca a los dominios lisboetas. Enseguida contratacan los asturianos, pero el rápido avance de estos es cortado brillantemente por Quirós. Inmediatamente se produce el primer momento de peligro. Ocurre en el área lusa y a consecuencia de un tiro de Inciarte.

Poco a poco se imponen los seleccionados Asturianos, que merced a la excelente labor de su línea de medios, llegan con facilidad al campo contrario, El trío delantero, Gallart, Lángara, Nani, éste último menos preciso que sus compañeros, traen de cabeza a los defensores portugueses que tienen que actuar constantemente para oponerse al fuerte dominio. Hay una colada de Pin quien pasa a Lángara, éste a Gallart que termina la jugada en magnífico tiro que dá en el larguero. Otra vez tiene que intervenir el meta forastero para contener un buen disparo de Pin. En estos momentos el dominio es alterno, pero uoco dura esta igualada en el juego. A los catorce minutos se inaugura el marcador. Inciarte se apodera del esférico pasa a Gallart, éste centra y Lángara de un formidable tiro, incrusta el balón en las mallas portuguesas El tanto es acogido con una fuerte ovación.

Después de logrado este gol se encoraginan los astures y el dominio les corresponde por completo. La delantera a excepción de Nani, borda las jungadas y el público le saplaude por la calidad del juego desarrollado y el interés que todos los equipiers ponen en la lucha.

El meta portugués, que es el mejor elemento, se ve precisado a actuar constantemnte, haciéndolo ahora para detener un buen disparo de Gallart. La línea intermedia lisboeta se afianza un poco y logra equilibrar el juego, dando lugar a una intervención de Sirio para detener un fuerte cabezaso de Rodolfo.

Va poco más de medio tiempo, el dos figura en la casilla del once astur.

El tanteo es producto de una bonita combinación entre Nani y Lángara que la termina el último de un buen chut que Condeicao no puede detener.

Han transcurrido escasamente tres minutos del segundo gol español y los portugueses han logrado disminuir la diferencia. Heito, en una jugada personal en la que dribla a varios contrarios y en última instancia al defensa Pena, fué el autor del que iba a ser único tanto para su equipo.

La línea de medios, que como hemos dicho anteriormente ha sido la mejor del equipo asturiano, baja un poco en su juego y da lugar a que la lucha se equilibre, pero esto no implica para que todavía antes de terminar el tiempo los delanteros pongan en peligro más de una vez la meta de Condeicao.

Poco antes de terminar los primeros cuarenta y cinco minutos de juego, el defensa portugués Velo se retira siendo sustituído por Viriato. Y con un corner contra Asturias termina la primera parte.

En el segundo tiempo Tronchin sale sustituyendo a Luisin.

Saca Portugal y logra en su primera arrancada llegar a la meta asturiana, pero la jugada no tiene consecuencias por tirar alto el delantero lisboeta.

Enseguida y por defectuoso despeje de la defensa, los portugueses se ven castigados con un corner que no tiene posteriores resultados. A continuación se produce una buena jugada con bonitos pases entre Lángara, Nani y Pin, que termina en un buen tiro de Pin que da en el palo y sale fuera. El momento ha sido de verdadero peligro.

En este tiempo el juego está más equilibrado, pues los lusos ponen mucho tesón en la lucha, amén de alguna que otra intervención reprobabla que afortunadamente no es contestada por los españoles por lo que el juego transcurre sin grandes incidencias.

Tronchin que actúa bien en los medios, se hace con el esférico y lanza un buen disparo que hace necesaria la intervención de Condeicao.

Se suceden una serie tde corners por ambas partes, aunque más numerosos son los lanzados por los asturianos, ya que su defensa despeja con más seguridad. Sucesivamente y en dos ocasiones, el balón lanzado por los locales en dirección de los dominios lisboetas es, detenido involuntariamente por el cuerpo de los contrarios.

Heito, que es uno de los más peligrosos jugadores de los seleccionados de Portugal, lanza un fuerte tiro que hace necesaria la buena intervención de Sion. Y a los treinta y nueve minutos de esta segunda parte se produce el el tercer tanto asturiano y último de la tarde. Un centro de Nani es rematado a toda marcha por Gallart con la cabeza y el balón entra rápido en la meta lusitana. El portero ni se entera. Después de este gol, el juego, baja en calidad, pues los locales con la victoria ya asegurada aflojan el tren y el juego se equilibra. Y después de lanzarse un corner termina el partido.

La victoria de los asturianos ha sido justa. Sobre todo en el primer tiempo, el juego por ellos desarrollado fué de excelenet clase, mejor de lo que se podía esperar en un partido jugado en pleno verano y con los jugadores pasados de juego y en pleno desentrenamiento.

Todas las líneas del equipo astur realizaron el juego apropiado. Especialmente los medios que fueron los que con su excelente actuación inclinaron el dominio de parte de su club en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego.

El trío defensivo muy bien, especialmente en lo poco que actuó Sión. Y de los delanteros, todos jugaron admirablemente, siendo el único que desentonó en algunos momentos, Nani.

Los portugueses componen un once muy apañadito, pero que no representó con exactitud la clase del fútbol portugués. Todos los jugadores excelentes en el pase y control del balón, pero deficientes en lo que se refiere al tiro a gol. Esto fué la causa de que en los momentos en que el dominio estuvo de su lado no fuese fructífero. El mejor el potrero, que fué el baluarte donde se estrellaron los contínuos y peligrosos ataques asturianos.

Del resto del equipo sobresalió Heito, jugador rápido y el único que tiró en alguna ocasión a gol. Dirigió la lucha con imparcialidad el portugués Da Costa.

PARTIDO HOMENAJE

DEPORTIVO DE LA CORUÑA, 3; CLUB CELTA DE VIGO, 1

La Coruña, 11.—Ayer y en el campo de Riazor, se celebró un partido homenaje al capitán del Deportivo y pundonoroso jugador Fariñas.

Contedieron el Celta y el Deportivo coruñés, que no lograron entretener a la escasa concurrencia que acudió a presenciar la lucha.

Ambos contendientes probaron varios elementos, todos ellos de segunda fila de Galicia, ninguno de los cuales excepción de Machicha en el Celta, dieron resultado.

Triunfaron los locales justamente por tres goles a uno. La victoria en justicia debió ser por mayor margen, ya que durante todo el encuentro el dominio les correspondió por completo.

Marcaron los goles, Triana, Torres y León, por los vencedores, y Machichas por el Celta.

Arbitró regularmente Bordona.

Equipos:

Deportivo de La Coruña: Rodrigo; Solla, Alejandro; Froix, Esparza, Fariñas; Torres, Triana, León Chacho y Diz.

Club Celta: Chaira; Santacreu, Valcárcel; Máximo, Vega, Piñeiro; Reigosa, Marcial, Machicha I Mella, Máximo II.

En ambos equipos hubo cambios en las alineaciones al empezar la segunda parte.

PARTIDOS AMISTOSOS

MALAGA, 2; MALAGUEÑO, 1

Málaga, 11.—Ayer y para disputarse una copa contendieron los equipos locales Málaga y Malagueño F. C. La victoria correspondió a los primeros por dos goles a uno, marcados uno en cada tiempo por Fernandito.

El gol del Malaguefo fué logrado por Luna al lanzar un penalty.

A las órdenes del colegiado andaluz Fermín, que lo hizo bastante mal, formaron los equipos así:

Málaga: Hucha; Porl jo Palacio; Fernández, Chacón, Cristóbal; Lili, Fernandito, Vilva, Vaquero, Carli.

Malagueño: García; Avila, Gamero; Cueto Casado, Luna; Viña, Chales, Casero, Llizo y Fuente.

MURCIA, 3; ALBACETE, 0

Albacete, 11.—Con osistencia de bastante público y en partido amistoso lucharon el Murcia y el Albacete. El encuentro careció de interés y la victoria correspondió a los murcianos por tres tantos a cero, marcados dos por Aracil y el restante por el defensa Manolete, en su propia meta.

Arbitró bien el local Fernández.

Equipos:

Murcia: Enrique; Arezo, Garcerán; Griera Palahi, Mondragón; Lucas, Julio, Irureta, Aracil y Sornichero.

Albacete: Abuelo; Camisa, Manolete; Tomás, Monzón, Alfonso; Fariña, Terrasa, Tabernero, Moraga, Molina.

UN PARTIDO A BENEFICIO DE CLEMENT

SAGUNTINO, 6; SELECCION VALENCIANA, 4

Valencia, 11.—Ayer por la tarde, en el campo del Saguntino, en Sagunto se celebró un partido entre el Saguntino y una selección valenciana a beneficio del jugador del equipo local Clement.

La victoria la consiguió el Saguntino por seis goles a cuatro.

Los goles de los vencedores fueron hechos por Ródenas, Maties, López, Polo y Clement dos.

Los de la selección: Vilanova, Costa (dos) y Picolin.

Los equipos se alinearon:

Selección valenciana: Villarroya; Martí, Melenchon; Martí, Salvador, Conde, Faena, Picolin, Costa, Vilanova y Moreno.

Saguntino: García; Calpe, Gutiérrez, Llorens, López Palomar; Mañen, Ródenas, Clement, Maties y Bono.

ATLETISMO

TERMINAN LOS CAMPEONATOS DE CATALUÑA Y SE SUPERA EL RECORD DE ESPAÑA DE SALTO DE LONGITUD Y DE RELEVOS CUATRO POR CIENTO

Barcelona, 11.—Ayer por la mañana y por la tarde se celebraron en el Stadium de Montjuich, ante bastante público, las pruebas finales del campeonato catalán de atletismo.

Las notas salientes de las sesiones fueron la superación de los records de España de salto de longitud y de relevos cuatro por ciento por el atleta Altafulla y por el equipo del Barcelona.

Los resultados fueron los siguientes:

400 metros valla.—Primero: Riga, del Badalona, tiempo: 56 segundos 1-5. Segundo: Roca.

Salto de altura.—Primero: Bmmbardo, del Layetania; 1.705 milímetros. Segundo: Cardus.

Lanzamiento de martillo. — Primero: Martínez, del Barcelona; 38 metros. Segundo: Puga.

Lanzamiento de peso.—Primero: Badia, independiente: 11 metros, 41 centímetros. Segundo: Ricart.

Salto de longitud.—Primero: Altafulla, del Barcelona: 7.215 milímetros. (Supera el record de España). Segundo: Roca.

400 metros lisos.—Primero: Montaner, del Reus, 52 segundos. Segundo: Sambola.

Triple salto.—Primero: Consegal, del Badalona, 13 metros, 37 centímetros. Segundo: Altafulla.

800 metros lisos.—Primero: Monfort, del Badalona, dos minutos, 31 segundos. Segundo: Vive.

110 metros vallas.—Primero: Roca, del Barcelona, 17 segundos 3-5. Segundo: Consegal.

200 metros lisos.—Primero: Arévalo, del Barcelona, 23 segundos 1-5. Segundo: Anselmi.

10.000 metros.—Primero: Castelló, del Tagamanent, 33 minutos 34 segundos. Segundo: Gracia.

Salto con pértiga.—Primera: Culi, del Badalona: tres metros, 50 centímetros. Segundo: Consegal.

Relevos cuatro por ciento.—Primero: Equipo del Barcelona, formado por Roca, Junquera, Anselmi y Arévalo; tiempo, 45 segundos (Superan en el record de España). Segundo: Equipo del Badalona.

Por equipos triunfó el equipo del Barcelona con 114 puntos. Después se clasificaron: Segundo Badalona, 107 puntos; tercero, Gironí, 37 puntos; cuarto, Español, 28 puntos, y quinto, Tagamanent, 26 puntos.

JESUS RUIZ GANA UNA PRUEBA INDUSTRIAL

Barcelona 11.—Ayer se celebró una carrera ciclista organizada por una casa fabricadora de lápices, sobre un circuito de 95 kilómetros. Estaba reservada para neófitos y tercera categorías. La inscripción fué muy numerosa y tomaron la salida 94 corredores.

Durante los 15 primeros kilómetros marchó en cabeza un pelotón de 60 corredores, y en Coll de Moncada logró despegarse un grupo de unos 20 que se disputaron en los últimos kilómetros la llegada a la meta en primer lugar.

Lla clasificación fué:

Primero: Jesús Ruiz, dos horas, cuarenta y siete minutos.

Segundo: Antonio Cobala, a media rueda.

Tercero: José Cañardo, hermano del campeón, a un largo.

En cuarto lugar llegaron un grupo de 18 corredores.

Por equipos venció el Club ciclísta San Martín.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juan Gualberto, Abad.

SANTO DE MAÑANA

San Anacleto, Papa y Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Hospital de Nuetsra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena en honor de su Augusta titular; predicando el presbítero señor don Antonio Ternero Pérez, Catedrático del Seminario Conciliar.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, sexto día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con misa armonizada, rezo propio, Letanías y Salve solemne todos los días.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con misa acompañada de órgano y cánticos.

CAPILLA DEL CORPUS CHRISTIS Y SAN JOSE

CARMELITAS DESCALZOS

El jueves 14 del corirente a las cinco de la tarde dará principio a un Solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que dirá el presbítero don Joaquín Andrades, capellán del Hospital de Mujeres, letanías gozos, salve tedminándose con la reserva de S. D. M.

El 16, festividad de la Virgen del Monte Carmelo, a las ocho de la mañana se cantará Misa solemne.

A. M. D. G.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO.—RETIRADA DE ACUSACION

En la sala 2.ª se celebró ayer ante el Jurado la vista de una causa procedente del Juzgado de Algeciras seguida por el delito de parricidio contra Cristobal Iglesias Morales.

El Abogado fiscal don Alfonso de Lara en sus conclusiones provisionales sostenía que el da 17 de ¡Abril del pasado año, cuestionaron en su domicilio, en Tarifa, el procesado, con su madre Andrea Morales Campos, porque ésta no le facilitaba dinero para unos zapatos, y con un palo le dió varios golpes en la cabeza rompiéndole los huesos del cráneo causando la muerte a su madre.

Calificaba un delito de parricidio, artículo 417 del Código Penal e inertesaba la pena de cadena perpétua.

El defensor del procesado, Letrado don Julio Ramos Hermoso, demandaba la absolución del Cristóbal por entender estaba exento de responsabilidad, dado su estado mental y que fuera recluído en un Manicomio.

Practicada la prueba intervienen los peritos médicos don Servando Amaya y don Manuel de los Reyes.

Estos señores peritos informaron al Tribunal diciendo que han reconocido y explorado en la Cárcel de esta Ciudad al Cristóbal; que es un individuo de treinta años; que su abuela padeció convulsiones y su padre era alcohólico; que de adolescente tuvo una enfermedad febril y padecía alucinaciones—de lo que parece aún quedan séculas residuales—y a consecuencia de ello padeció algún tiempo movimientos involuntarios.

Que tolera muy mal el alcohol, pues una vez lo embriagaron y tuvo convulsiones. Que actualmente tiene de vez en cuando alucinaciones auditivas elementales y fobias difusas imprecisas con esbozos episódicos de delirio de influencia.

Dificultad para fijarla, pero una vez fijada, se ejerce bien y sostenida (testo de Bourdon).

En cuanto a memoria de objetos; un error y doce reconocimientos inexactos. Memoria de escenas defectuosas; su ideación (prueba de las pesas) quice preguntas en cinco minutos, lo que corresponde a un niño de ocho años; juicio muy desigual, raciocinio incapaz de comprender planteamientos y cuestiones. Afectividad embotada y obtusa por inhibición. Voluntal débil e imprecisa.

Dicen que el psicodiagnóstico por el método de las asociaciones determinadas, confirma y complementa los datos anteriormente obtenidos.

Que es un tímido solidario con obtusión afectiva a causa de un estado esquizoide (ensimismamiento), con episodios deliran tes, imaginativos.

Siempre ha ido a su casa avergonzado y temeroso, que nunca ha sentido curiosidad y parece no tener preocupaciones de orden sexual.

Resumen y conclusión que el procesado es un débil mental esquizomano, lo que prácticamente equivale a un imbécil.

RETIRADA LA ACUSACION

Después que los señores Amaya y de los Reyes informaron así ante el Tribunal, se suspendió el acto por breves instantes, y reanudado manifestó el abogado fiscal señor Lara, que retiraba la acusación, solicitando que el procesado fuese recluido en un manicomio de donde no ha de salir hasta que esté curado y previo mandato de la Sala.

El Tribunal inmediatamente dictó auto conforme a la petición fiscal que es la que tenía formulada la defensa señor Ramos.

OTRAS NOTICIAS

UNA SALA ESPECIAL A ALGECIRAS Y CEUTA

Mañana miércoles saldrán para Algeciras, formando una Sala especial, los magistrados don Enrique Ruiz Martín (como presidente), don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navázqües; fiscal, Ilmo. Sr. Don Manuel Gandarias, y abogado fiscal, don José María González Serrano; secretario, don Ricardo de Pró; Oficial de Sala, don Antonio López Laguna, y alguacil, don Francisco Cruces, para celebrar siete juicios orales en Algeciras, y luego, el día 18, en Ceuta, otros veintiocho juicios, regresando a Cádiz el día 27 del actual.

LOPIN

Comandancia de Marina

—:—

Ante esta Comandancia de Marina y para un asunto de Quintas deberán comparecer las personas siguientes:

Laurentino Gestoso Lorenzo, Francisco Gálvez, Pérez, Ramón García Núñez, Manuel García Torrejón, Manuel Mata Melero, Luis Monteiro González Benito Hortas Sánchez, José Domínguez Villar Antonio Parna Ruiz, Quintín Dobargancs Merodio, Juan Caro Rodríguez, José Rodríguez Molina, Antonio Rodríguez Pérez, Francisco Sánchez Campoy, Joaquín Villar Sánchez.

Se ha solicitado autorización para que el vapor de pesca "Juanito" pueda hacer reparación en sus máquinas y desenrrolar sus tripulantes.

También el señor Ayudante de Marina de Tarifa pide autorización para que pueda efectuarse la leva de la Almadraba "Lances de Tarifa".

El capitán de corbeta don Francisco Graiño, subdirector que fué del Observatorio de Marina de San Fernando, en atención a los brillantes servicios prestados en dicho cargo, ha sido promovido al empleo de contralmirante honorario, por decreto del presidente de la República.

Se ha solicitado autorización para que pueda reparar en este puerto el vapor "Villa de Rota", y para que se pueda verificar en dicho buque la compensación de aguja.

EDICTO

DON MANUEL VARELA Y VAZQUEZ, capitán de fragata de la Armada, comandante de Marina de esta provincia, capitán de este puerto y director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Hago saber: Que en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" número ciento se enta, fecha ocho del actual, aparece el anuncio que a continuación se copia:

"Dirección general de Navegación Pesca e Industrias Marítimas.—En cumplimiento a lo prevenido en la Orden de esta fecha, y a tenor de lo que establecen los reales decretos de su previsión, en propiedad mediante oposición libre, la vacante de profesor auxiliar de la Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

La oposición se celebrará en la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, en la forma prevenida en el capítulo 12 del Estatuto de Escuelas Náuticas y normas establecidas para el caso en los artículos 75, 77 y 78 y 85 del citado capítulo, y darán comienzo el 20 de septiembre próximo debiendo los opositores encontrarse en esta capital a las 12 horas para efectuar su presentación ante el Tribunal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de 45 días, incluídos en él los festivos, a contar de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Las dirigirán al excelentísimo señor director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas acompañadas de los documentos justificativos que acrediten reunir las condiciones de título y demás exigidas en los artículos 7.°, 90 y 91 del real decreto de 7 de febrero de 1925, y que son indispensables para ser admitidos a oposición, y cuyos documentos son:

Cédula personal Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía correspondiente, Partida de nacimiento legalizada y el documento exigido en la regla cuarta del artículo 90 del real decreto de 7 de febrero de 1925.

Las solicitudes deberan encontrarse en la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, a las dos de la tarde del día en que se cumpla el plazo antes señalado para el examen de las mismas y declaración de admisión de opositores dispuestas en el artículo 75.

Los opositores satisfarán los derechos de examen correspondientes en la forma y cuantía determinada para el caso en la real orden de 25 de septiembre de 1925.

Este anuncio deberá publicarse en los boletines oficiales de las provincias y en los tablones de anuncio del Ministerio, Comandancias y Ayudantías de Marina y escuelas oficiales de Náutica, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas cumplimenten debidamente lo que esta disposición previene.

Madrid 1.° de julio de 1932.—El director general, LEONARDO MARTIN ECHEVARRIA."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace público para general conocimiento.

Dado en Cádiz, a once de julio de mil novecientos treinta y dos.—MANUEL VARELA.

A PRESENTARSE

Los individuos que a continuación se expresan, deberán comparecer en el "detall" de esta Comadancia de Marina, para retirar la dotación que se ha recibido de la de Barcelona para su entrega a los desembarcados de la Compañía Trasatlántica:

Del vapor "Buenos Aires", Bernardo Calderón, José Vázquez Sánchez, Rogelio Pica López, Rafael Albert Guena, José González Gil, Juan Bautista Santana. María Medina Pérez, José Heredia Ramírez y José Ramírez García.

Del vapor "Manuel Calvo", José Vargas Vicoito, Juan Orihuela Rodal y Francisco Callealta.

Vapor "Montevideo", Antonio Villero García, Enrique Sevante Moreno, José López Rodríguez y Miguel Villegas González.

Del vapor "Antonio López", Lucas Dozal Quintana.

INFORMACION LOCAL

Almanaque social

El domingo diéronse llenas las varias funciones del modernísimo Cine Gadex y hasta la infaltil de las tres de la tarde vióse concurridísima.

* * *

En el Gran Hotel Atlántico lució mucho el te dansant de la tarde del domingo, presentando la terraza un maravilloso aspecto.

Como ocurre siempre en toda fiesta de este hotel, la concurrencia era selecta y numerosa, destacándose muchas preciosidades de mujer.

Reina extraordinaria animación para la verbena que en breve ha de celebrarse en este magnífico lugar, y para cuya mayor brillantez prepara la empresa de este hotel grandes alicientes.

* * *

El Balneario Victoria estaba encantador el domingo, muy especialmente en las horas de la tarde, pudiendo decirse con justicia que es la nuestra una playa de moda y la mejor de las de Andalucía.

La terraza estaba deliciosa, no solamente por el fresco que allí se advertía, sino por la gran cantidad de muchachas bonitas que la alegraban.

Se bailó mucho.

* * *

En la noche del domingo nuestra notable banda municipal dió su acostumbrado concierto en la Alameda de Apodaca, cuyo lugar seguimos calificando de incomparable.

La animación era extraordinaria.

* * *

En el exprés de ayer llegaron de Madrid, para embarcar en el vapor "Ciudad de Sevilla", para las Palmas, don Salvador Manrique de Lara y familia.

* * *

En el mismo tren, también de Madrid y para las Palmas, don Eduardo Cañizares.

* * *

De Madrid, en igual tren, llegaron don Vicente Urrutia y don Alberto García Ibáñez.

* * *

En el mencionado tren, y de Madrid, llegaron don Joaquín Conte y familia.

* * *

El domingo celebró su fiesta onomástica la simpática señorita Amalia Bustamante.

* * *

En el exprés del domingo llegaron de Madrid los profesores de esta Escuela Normal de Maestros, doña Josefina Pascual y don Gregorio Hernández.

* * *

En Valdalia (Santander), ha fallecido a avanzada edad la respetable señora doña Juliana Gutiérrez, viuda de García, abuela de nuestro convecino y amigo el industrial de esta plaza don Isidoro Ruiz, a quien así como a sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

También llegaron en el exprés del pasado domingo procedente de Sevilla nuestro buen amigo don Valentín García y familia.

* * *

A Sevilla marchó don Fernando Candilejo y Bravo.

* * *

En el exprés de ayer, y procedente de Arcos, regresó don Juan Quirell.

* * *

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Isabelita Cortés, hermana del gerente de la La Papelera Española en esta capital don Leopoldo, para el ilustrado médico de Soria don Mariano Mentón.

La petición fué hecha por la distinguida señora doña Esperanza Cascajo, madre del novio.

La boda ha quedado señalada para primeros de octubre y entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban nuestra enhorabuena.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy martes, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

Primera parte

"La vuelta de los Voluntarios", pasodoble, A. Contreras.

"Las niñas de mis ojos", fragmentos, F. Alonso.

"Granada", J. Albéniz, de la Suite Iberia.

"El huésped del Sevillano", fantasía, J. Guerrero.

Segunda parte

"La Fuensantica", M. Carvajal, rapsodia murciana.

"Danzas españolas", E. Granados, números XI y IX.

"Les fogueves de San Chuán", L. Torregrosa, capricho humorístico popular.

"Cavallería rusticana", gran selección, P. Mascagui.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid nuestros convecinos don Luciano Calvo y don Joaquín Otero Bárcena.

* * *

También marchó para la capital de España, don Enrique Mac-Pherson.

* * *

En el mismo tren para Sevilla y Madrid, el gobernador civil de Santa de Tenerife.

* * *

Para Jerez don Antonio Vázquez Aceituno.

* * *

En el vapor "Villa de Madrid" marchó para Barcelona, en la tarde de ayer, nuestro convecino y amigo el farmacéutico don Rafael Vargas y Vargas.

* * *

El sábado en la noche, regresó a Cádiz el profesor don Enrique Alcina, en unión de su hijo, que como tenemos dicho habían marchado a Lisboa y Coimbra, para asistir al Congreso de Urología Hispano-Portugués, celebrado en la segunda de las ciudades citadas.

* * *

En la madrugada del domingo falleció víctima de rápida enfermedad nuestro querido amigo Rafael Haro Rodríguez.

Lleno de juventud y con las ilusiones de un porvenir dichoso que su carrera había de labrar para él y sus familiares, fueron inútiles los progresos de la ciencia para poder detener el ímpetu desolador que quebró su existencia, dejando marchito un amor materno.

Unimos nuestro pesar al de su desgraciada madre y hermano, elevando una plegaria por el descanso de su alma.

En el Gran Teatro

ESTRENO DE "VIVIR DE ILUSIONES" DE ARNICHES

Sigue la compañía Meliá-Cebrián actuando con gran éxito en el Gran Teatro Falla.

El domingo hubo funciones de tarde y noche.

Por la tarde "La melodía del jazz-band" y por la noche "Anacleto se divorcia".

En ambas secciones el público era considerable y los aplausos se prodigaron muy merecidamente.

Anoche se estrenó la comedia de Carlos Arniches "Vivir de ilusiones".

La obra tiene indudablemente momentos de gracia y algunos chistes.

Todo el argumento de la obra lo dá una pobre mujer muy pagada de sus pergaminos que llora grandezas pasadas y que cifra toda su ilusión en encontrar marido para su hija y para ella.

Nos parece exagerado el afán de la arruinada dama por buscar marido, y ridículos los procedimientos que emplea para conseguir sus propósitos.

Si el autor pretendió pintar una señora ridícula creemos que lo consiguió con exceso, pues a fuerza de ridiculizarla llega casi a hacer senos simpática.

La comedia no está mal, pero nada más.

La interpretación tuvo para nosotros más valor que la obra misma.

Y creemos que eso fué lo que el público aplaudió.

DEL MUELLE

Durante el domingo y ayer lunes, se registró en este puerto el siguiente movimiento mar'timo:

Tomaron entrada:

El vapor "Amalia" procedente de Barbate con cargamento general.

—Velero "Joven Conchita" de Huelva en lastre.

—Vapor "Artza-Mendi" procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, y Málaga, con cargamento general.

—Vapor "Magallanes" de Cristóbal con 53 pasajeros para Cádiz y 186 en tránsito así como cargamento general.

—Laud "Dos Hermanos" de Rota en lastre.

—Para Barcelona salió el vapor "Magallanes" con pasaje y carga general.

—Procedente de Almería con cargamento general tomó entrada el vapor español "Ophir".

—De Sevilla llegó el vapor "Mogador", con cargamento general.

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Gutiérrez 1".

—El vapor americano "Lafcomo" llegado de Alicante con cargamento general, fué despachado con ídem para Sevilla.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada con pasaje y carga general el vapor "Villa de Ma-? drid" y fué despachado para Barcelona.

—El laud "Dos Hermanos" llegó de la pesca de altura con cargamento general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se despachó con pasaje y carga general el capor "Ciudad de Sevilla".

—El vapor de pesca "Tigre" tomó entrada procedtne de la altura.

—Llegó de Alhao el vapor holandés "Aurora" con cargamento general y fué despachado con ídem para Ceuta.

EN SAN FERNANDO

Un incendio sin importancia

Próximamente a las diez de la noche de ayer se produjo un pequeño incendio en la casa número 20 de la calle de Santo Domingo, domicilio de José García Carrasco.

El incendio se produjo altratar de cargar un aparato de gasolina que al incendiarse cayó al suelo prendiéndose el colchón de una cama inmediatao y otros utensilios.

Afortunadamente después de algunos trabajos sec onsiguió extinguir el fuego.

Las pérdidas son escasas .

El anuncio del fuego por medio de las campanas de la parroquia alarmó al vecindario que se aglomeró muypronto en aquellos lugares.

Nuestras conferencias por teléfono

En Vigo el crucero "Blas de Lezo" choca con un bajo, salvándose la tripulación. Manifestaciones del ministro de jornada en San Sebastián. En Barcelona y con motivo de un homenaje a Terradellon, el diputado Lluhi dijo no sabía s la minoría catalana podría resistir la tirantez del Parlamento y que había que estar preparado para un caso necesario. Los discursos de Lerroux en Zaragoza

Notas políticas

SOCIO DE HONOR

Barcelona.—El Círculo de autores de Cataluña se ha reunido en Junta General, acordando nombrar socio de honor al diputado por Orense don Basilio Alvarez.

LAPIDA A MACIA

Barcelona.—Dicen de Prat de Llobregat que se ha celebrado el acto de descubrir una lápida que dá el nombre del presidente de la Generalidad a una calle.

Al acto asistió el Sr. Maciá.

CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Málaga.—En el Petit Palais y con una extraordinaria concurrencia dió una conferencia tradicionalista el incansable propagandista Sr. Lamamié de Clairac.

El conferenciante explicó la situación actual de España por las lógicas consecuencias de la revolución.

Combatió la actuación de las Cortes y especialmente por lo que se relaciona con la parte religiosa.

Del Estatuto catalán dijo que mermaba la unidad nacional.

También habló de la Reforma agraria, exponiéndo los defectos que tiene.

Después se celebró la apertura de un círculo tradicionalista, dándose un banquete en honor del Sr. Lamamié, pronunciándose varios discursos.

ACTO DE DERECHAS EN GIJON

Gijón.—Con una gran concurrencia se celebró en los Campos Elíseos un mitin de derechas en el que hablaron Gonzalo Navias. Cirilo Tormos, Vallellano y Goicoechea.

Todos combatieron la actuación de las Cortes.

Ladraza hizo el resúmen combatiendo la persecución a la Iglesia, el imperio del laicismo en las escuelas y el Estatuto de Cataluña.

Fueron muy aplaudidos, reinando gran entusiasmo y el mayor orden.

UN BANQUETE A LA KENT

Oviedo.—Acompañada de Margarita Nelken, ha llegado a esta capital la ex directora de Prisiones Srta. Victoria Kent siendo recibida por el Alcalde y varios concejales.

Se celebró en su hanor un acto que calificaron de desagravio.

Hicieron uso de la palabra varios comensales y entre ellos el Ministro de Justicia Sr. Albornoz que abogó por la unión de los socialistas con los republicanos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Alicante.—Ha llegado de incógnito el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, acompañado de sus hijas.

Se aloja en una finca a la orilla del mar para evitar las molestias de visitas.

VETO A UN DIPUTADO

Coruña.—Se asegura que el Gobernador Civil ha puesto el veto para que tome posesión del cargo de miembro de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, como representante de la Cámara de Comercio, al ex diputado conservador don Alejandro Mon.

CONTRA EL DIPUTADO PEÑALBA

Según comunican de Estudillo se ha reunido aquel Ayuntamiento para juzgar la conducta del diputado Peñalba en relación con la enmienda presentada al artículo segundo del Estatuto Catalán.

La corporación acordó pedir a dicho diputado renuncie al acta por hallarse divorciado de la opinión y sentir de sus electores, añadiendo que todos los sectores políticos condenan la actitud del citado diputado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JORNADA

San Sebastián.—Esta mañana reinó gran animación en el Ministerio de Jornada.

El Sr. Zulueta recibió numerosas visitas entre las que se cuentan las del Comandante de Marina, Comandante Militar y Jefe de los Migueletes; Embajadores de Méjico y Ministros de Chile y Japón, aparte de otros diplomáticos españoles y extranjeros.

Terminadas las visitas el Ministro recibió a los periodistas que le preguntaron sobre la ceustión política.

A esta pregunta de los informadores el Ministro contestó que no podía hacer manifestación alguna de este carácter, añadiendo que como el Gobierno estaba perfectamente compenetrado con su Presidente éste era el único llamado a hacer declaraciones políticas.

Desde luego, añadió el Sr. Zulueta, puedo asegurar a ustedes que nada hay sobre los rumores circulado sestos días.

Hay que desengañarse, señores, que la política española actualmente es clara y parlamentaria.

Lo importante es aprobar los dos principales proyectos que en la actualidad se están discutiendo en las Cortes Constituyentes: El Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

A parte de estos dos importantes y transcendentalísimos proyectos—agregó el Ministro—hay otros importantes aunque no han despertado tanto interés ni tanta expectación en la opinión.

La aprobación del Estatuto de Cataluña y la reforma agraria no responde a ningún interés de partido sino a los altos intereses nacionales y es preciso resolverlos.

Lo peor de todo sería que quedará en pié pues perturbarían en sumo grado la vida politiaca del país.

Hay que ir a la solución con la aprobación de esos dos proyectos. Claro es que aun después de su aprobación no desaparecerá el problema completo, pero desde luego sí entrarán en vías de solución.

Creo—dijo el Ministro de Estado—que tal como está saliendo el Estatuto de las Cortes Constituyentes a juzgar por los artículos del mismo que se llevan ya aprobados, es un Estatuto muy moderado.

Se concede un margen de autonomía que permitirá el desarrollo de todas las actividades regionales, pero que no es una preocupación para la integridad nacional, ni que pueda tampoco quebrantar la unidad moral de España.

No creo que esto sea un problema de preocupación.

Oigo a cuantos combaten el Estatuto de Cataluña y dicen que no puede concederse y yo pregunto de qué Estatuto no serán contrarios.

Estatuto es ordenación y organización, y yo pregunto también qué organización querrían que tuviesen las regiones.

Creo que nadie puede pretender que se ahogue la organización en una discusión serena en que se recojan las aspiraciones de autonomía que se sienten en todas las regiones.

En esa discusión serena, sería grande la coincidencia porque el Estatuto tal como sale del Parlamento no puede ofrecer preocupación en cuanto se refiere a la unidad de España.

Creo precisamente todo lo contrario y tengo fe en la libertad.

Con el reconocimiento de las libertades regionales quedará robustecido todo lo que nos es común.

En cuanto a los problemas internacionales—siguió diciendo el Sr. Zulueta—el más importante de todos los de actualidad es el acuerdo recaido en la Conferencia de Laussana, donde se ha llegado a unificar los distintos puntos de vista.

Solamente un acuerdo cordial entre todas las naciones puede resolver el problema mundial, porque representa una facilidad para los respectivos convenios entre ellos el de la limitación de armamentos.

Los problemas políticos están ligados al problema de la paz y así se reconoce en el preámbulo de la nota facilitada en la Conferencia de Laussana.

DON FERNANDO DE LOS RIOS A GUADALAJARA

A las cuatro de esta tarde salió, en automóvil, con dirección a Guadalajara, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

Como se ha dicho, en este viaje el ministro pretende estudiar los medios de establecer en esta provincia una escuela de capataces agrícolas.

UN HOMENAJE AL CONSEJERO TERRADELLAS. - EL DIPUTADO CATALAN LLUHIT DICE QUE NO SABE SI HASTA QUE PUNTO LA MINORIA CATALANA PODRA RESISTIR LA TIRANTEZ DEL PARLAMENTO

Barcelona.—En el Ateneo de Pi y Margall de esta capital se ha celebrado un acto homenaje al Consejero de la Generalidad señor Terradellas.

Al acto asistieron las más significadas personalidades del partido de la izquierda republicana.

El diputado señor Lluhit, después de elogiar los méritos del señor Terradellas, re refirió al momento político actual, y dice que con la instauración del nuevo régimen Cataluña creyó que iba a resolverse de una vez para siempre su pleito.

Tengo que confesar no obstante—dijo el orador—que dentro de la República hemos encontrado algunos hombres que no esperábamos, pero seríamos injustos si dijésemos que todos son iguales, olvidando que hay hombres que como los señores Bello y Azaña se juegan la popularidad defendiendo nuestros derechos en contra del ambiente asfixiante que en todas partes se advierte contra Cataluña.

No sé hasta qué punto—dice el señor Lluhit—la minoría catalana podrá resistir la tirantez que hay en el Paralmento contra el Estatuto de Cataluña, por lo tanto ruego a todos que estén preparados para el momento necesario si el momento llegase.

El Estatuto hasta hoy—siguió diciendo el orador—no ha sido fusilado en su ensencia, pero los momentos difíciles se acercan.

MECIA REUNIO A LOS CONCEJALES DE SU PARTIDO

Barcelona.—Al mediodía de hoy el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, recibió en su despacho oficial del Palacio de la Generalidad a todos los concejales de su partido en el Ayuntamiento de Barcelona.

La reunión parece que tuvo por objeto recomandar por el señor Maciá a dichos concejales de la izquierda republicana que no pongan obstáculos de ninguna clase al dictamen que ha de presentarse en una de las próximas sesiones municipales para acordar la adquisición del tesoro artístico de Luis Bladiura, por valor de siete millones de pesetas.

EL GOBERNADOR CIVIL HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Como todos los días recibió esta mañana el Gobernador Civil señor Moles a los periodistas participándoles que había recibido hoy una comunicación del pueblo de Molla en la que se le daba cuenta de que por iniciativa de algunos industriales de aquella localidad se había celebrado en una casa de campo situada en equel término municipal una reunión en la que se había acordado la conveniencia de llegar a una solución armóica entre los propietarios y los aparceros, en el problema planteado por la actitud adoptada pos estos últimos en relación con los puntos que se han de entregar a los patronos.

El Sr. Moles leyó a los informadores una cuartilla y un acta firmada por los reunidos de la que se entregará copia por considerarla importante la propuesta de constituir una comisión arbitral que deberá resolver los casos en los que previamente no se llegase a un acuerdo.

Hizo constar el Gobernador Civil ante los periodistas que estas iniciativas de los industriales de Molla podía muy bien servir de norma a las demás comarcas, toda vez que en una ley de carácter general se puedan tener en cuenta las modalidades de las distintas comarcas.

LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y DEL CONSEJO, A SEGOVIA

El Presidente de la República y el del Consejo de ministros, señores Alcalá Zamora y Azaña, respectivamente, saldrán mañana martes con dirección a Segovia.

El objeto de este viaje es hacer entrega a los nuevos oficiales de artillería caballería e intendencia los despachos de oficiales.

UNA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—Bajo la presidencia del decano don Melquiades Alvarez, se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario don Valentín Gamazo dió lectura a una carta del colegiado Sr Pérez Aragón. al decano del Colegio con motivo de las dificultades que se originan a los letrados que se encuentran en prisión, para el ejercicio de su profesión.

En la misma carta se pone de manifiesto varios casos como por ejemplo los de los señores Calvo Sotelo y Jiménez Lara, este último preso político y al que se exigen diez mil pesetas de fianza para obtener la libertad provisional en un proceso que se sigue a instancias de don Javier Elola.

La Junta de Gobierno acordó poner en conocimiento del Fiscal la denuncia presetada por el abogado don Mateo Congosto que por un pleito de divorcio que sigue a nombre de la demandante ha sido desafiado por el esposo de la misma.

El Sr. Guerra habla de la alarma producida por el retraso en publicar en la "Gaceta de Madrid" las sentencias del Tribunal Supremo.

Se acordó nombrar vocal patrono en representación del Colegio de Nuestra Señora del Pilar al diputado don Emilio Llaseras.

Se encomendó al decano don Melquiades Alvarez la presentación de una enmienda al proyecto de tribunales tutelares encaminada a evitar que como hasta ahora ha venido sucediendo carezcan los abogados del derecho a intervenir y representar a los que voluntariamente reclamen su asesoramiento o su actuación.

Después de tratarse de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

UN MITIN SINDICALISTA

Ayer domingo se celebró en el Teatro de Maravillas, de esta la capital de España, un mitin de carácter sindicalista, organizado por el ramo de construcción.

Pronunciáronse varios discursos.

En este acto se acordó dirigir una exposición a las Cortes, al Gobierno y a la Patronal sobre la triste situación en que se halla la clase obrera y reclamando cese el boicot que le tiene declarado la Unión General de Trabajadores.

En último término se verificó una cuestación en favor de los presos sociales.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - CASARES QUIROGA HABLA DE UNA FALSA NOTICIA TRASMITIDA A LONDRES

Al mediodía de hoy el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que, según se desprendía de las noticias recibidas de provincias, la tranquilidad en España era completa, y que ayer domingo no hubo que lamentar incidente alguno en España; pero ello no bastó para que a Londres se telegrafiase la noticia de haberse levantado varios pueblos, y según se ha averiguado ha sido telegrafiada por un corresponsal en Madrid.

INCIDENTES EN UN MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA

Barcelona.—Ayer domingo en el Pabellón de Artes Decorativos de la Exposición internacional, de esta capital, un acto de afirmación socialista.

La policía había adoptado toda clase de precauciones por haber circulado la noticia re que por determinados elementos extremistas se intentaba perturbar el orden.

Al iniciarse el acto el presidente del mismo hizo uso de la palabra congratulánose de que por parte del pueblo trabajador se acudiese al requerimiento hecho por el partido socialista.

Hablaron los señores Vivas, Cuenca y Neira.

Después de estos señores habló el diputado a Cortes por Madrid don Damián Rojo.

En este mismo momento se origina un incidente pues uno de los espectadores intenta dar lectura a una hoja de carácter comunista, impidiéndolo otro espectador.

Un individuo armado de un bastón inmediatamente arremetióconstra el perturbador y entre los dos se armó un nuevo incidente en el que también tomaron parte algunos otros asistentes.

Los guardias de asalto que se encontraban fuera del local al darse cuenta del incidente entraron en el interior, conduciendo a los dos a la Delegación de Policía del distrito Sur de Barcelona, don de los detenidos dijeron llamarse Julián Sánchez de 20 años, de oficio zapatero y Francisco Gómez, de 20 años, ambos de filiación comunista.

En el incidente resultó herido Manuel Beltrán de 23 años, que resultó con lesiones en la cabeza a consecuencia de un bastonazo que le propinó uno de los interruptores.

Al terminar el acto y los oradores abandonar el local cuando el referido diputado socialista llegaba a la calle del Marqués del Duero y en su cruce con la de Lérida varios comunistas le apedrearon. Uno de los agresores fué detenido por la policía e igualmente conducido a la Delegación del distrito Sur.

Ya en la Delegación de Policía, el detenido declaró llamarse Vicente Vodis y Peris.

DEL DISCURSO DEL SR. LERROUX EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la plaza de toros de esta capital y ante un público formado por unas veinte mil personas, pronunció el domingo su anunciado discurso el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

El señor Gil y Gil presentó a los oradores.

Después habló el diputado por Zaragoza señor Marraco, y al levantarse el señor Lerroux fué acogido con ovaciones y vítores.

Dijo que recogía las manifestaciones de simpatía que se drigaba como compensación a los desengaños con que muchas veces tropezaba.

Dice que la República se proclamó para todos los españoles y no para una clientela, porque todos trabajan por el supremo interés de la nación.

Agrega que la iglesia soportó resignadamente la solución del conflicto religioso y lo mismo ocurrió con el Ejército cuando el ministro de la Guerra metió en él la podadera y él cree que tales momentos debieron ser aprovechados para reedificar el país.

Reconoce la colaboración de los socialistas para la instauración de la República, pero ahora lo más prudente es que abandonen el Poder, pues España no está aún preparada para una evolución socializante.

Promete que si llega a gobernar su principal preocupación y uno de los aspectos principales de su programa será el restablecimiento del principio de autoridad sin exceso de ninguna clase.

El Ejército no debe utilizarse en política y elogia a la benemérita, en cuya Institución—dice—debe fundar el nuevo régimen sus esperanzas.

Sobre el Estatuto de Cataluña dice que hay que tener cuidado de no salirse de los preceptos constitucionales.

Cree que habiendo sido mal planteado el problema ahora se convierte en un arma contra la República, agregando que con lo que no se puede transigir es con lo que pretende Cataluña sobre enseñanza, hacienda y orden público.

(Se escuchan gritos de vítores a España y mueras al Estatuto.)

Sobre el proyecto de Reforma Agraria ataca a los que prometieron el reparto de la teirar y estima que sin daños para la economía nacional debe darse una mayor elasticidad a la reforma.

Asegura que el Gobierno no cuenta con el apoyo del país porque está gobernando en dictadura.

Termina en tonos vibrantes invitando a todos a laborar por la libertad y la felicidad del pueblo español.

Fué ovacionadísimo.

UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR LERROUX. - DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES. - PROMTE REINTEGRAR A ZARAGOZA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y A SU FRENTE EL PUNDONOROSO MILITAR QUE LA DIRIGIO

Zaragoza.—En un hotel céntrico de la capital ha sido obsequiado con un vino de honor el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Al mediodía se celebró en el Casino Mercantil de esta capital, un banquete con que las fuerzas productoras de la población obsequiaban al señor Lerroux.

Asistieron representaciones de los principales organismos productores de Zaragoza y diez y siete diputados radicales.

El número de comensales pasaba de cuatrocientos.

Ofreció el banquete el señor Bernal Partagan, presidente de la Asociación de Labradores de esta capital.

El señor Bleza, presidente de la Cámara de Comercio, se refirió en su discurso al abandono en que el Gobierno de la República tenía y tiene a la región aragonesa.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux se escucha una ovación indescriptible.

Dice que ha llegado a Zaragoza mediante una invitación de la clase patronal y que no ha sabido tampoco negarse a aceptar el agasajo.

Recoge con mucho gusto las aspiraciones aragonesas claramente expuestas por los dos oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Promete estar dispuesto a ser mediador entre la clase obrera y los productores, entre los que debe existir una perfecta armonía muy necesaria para el bienestar de la República.

En relación con el asunto de la Mancomunidad del Ebro, prometió que cuando sea Gobierno, esta entidad volverá a ser lo que fué.

Añadió que la Academia General Militar volverá nuevamente a Zaragoza.

Por esto se refiere a la necesidad de una estrecha confraternidad en el Ejército y entonces será cuando habrá paz completa en el país.

Cuando la Academia General Militar vuelva a funcionar—agrega el señor Lerroux—la dirigirá el mismo pundonoroso militar, caballero y heroe, que si estuvo al servicio de una institución distinta, estuvo siempre también, por encima, al servicio de la Patria, diferenciándose en esto de muchos oficiales.

Habla de la armonía que siempre debe existir entre el capital y el trabajo para conseguir la paz de España.

En diferentes párrafos de su discurso y al final fué muy ovacionado.

En los alrededores del hotel donde el acto se celebraba habíase congregado numeroso público.

Se colocaron potentes altavoces.

UN NOVILLO HIERE GRAVEMENTE A UN HOMBRE

Zamora.—Comunican del Pueblo de Pozuelo que cuando s eintentaba encerar a un novillo de tres años, embistió aquel a Román Pérez Blanco, causándole varias heridas, una de ellas en el costado con desgarramiento de la pleura.

El herido se espera fallezca de un momento a otro.

OBRERO AGREDIDO

Barcelona.—El obrero que trabajaba en la fábrica de pastas para sopa de esta capital José Farre al salir hoy una vez terminada la jornada en la fábrica fué agredido por varios desconocidos quienes después de producirle una herida de la que fué asistido en la Casa de Socorros ,huyeron sin que hasta la fecha haya podido dar con ellos la policía.

EL CRUCERO "BLAS DE LEZO" CHOCO CON UN ARRECIFE. - LA TRIPULACION SE SALVA.

Vigo.—A las tres de la tarde de hoy salió el crucero "Blas de Lezo", para unirse con la escuadra y dirigirse al Ferrol.

A poco de emprender su marcha el buque chocó con un bajo averiándose.

Acudió inmediatamente un remolcador al objeto de trasladarle al puerto pero antes de llegar el "Blaz de Lezo" se hundió.

EL "BLAS DE LEZO" SE CONSIGUE PONER A FLOTE

Vigo.—El arrecife contra el que chocó el crucero español "Blas de Lezo" es el Centoyo, situado frente al Cabo Finisterre.

Rápidamente llegó al lugar del siniestro el remolcador "Arbeor" consiguiendole ponerle a flote, conduciendolo a dicha plaza para vararlo en la arena.

Se rompieron las amarras. Se ha salado, según se ha dicho, lat ripulación.

Manda el mencionado buque el capitán de navío Sr. Guitian.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Fiesta nacional

AYER SE VERIFICO EN MADRID LA ULTIMA CORRIDA DE ABONO

En la plaza de toros de Madrid se verificó en la tarde de ayer domingo con buena entrada la última corrida de abono de la temporada.

Se corrieron todos de Rincón, pero los veterinarios desecharon cinco por chicos que se sustituyeron por otros tantos de Sánchez Rico, que resultaron desiguales.

El toro que iba a figurar en segundo lugar fué también desechado y puesto en su lugar uno de la ganadería de Landa.

Manolito Bienvenida toreó a su primero por faroles y verónicas con mucha valentía; banderilleó superiormente; realizó buena faena de muleta y terminó con media estocada algo defectuosa.

A su segundo, que por cierto quedó defectuose a consecuencia de un puyazo, el diestro se limitó a darle unos cuantos capotazos, terminando con dos medias estocadas y un descabello.

Corrochano tuvo que luchar con la hostilidad de los espectadores, toreando a su primero con bastantes precauciones, después de una faena deslucida terminó con el bicho de media estocada atravesada. Pitos.

A su segundo le lanceó valiente; con la muleta realiza buena faena que es jaleada por el público, para un pinchazo y un volapie superior. Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

El heroe de la tarde fué el Estudiante, cuya actuación se destacó sobremanera, derrochando valor y arte no obstante ser los suyos los toros más difíciles de la tarde.

En su primero toreó entre olés, ovacionándosele unos quites por faroles, una enorme faena de muleta y para un magnífico volapie.

Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

A su segundo le lanceó valentísimo; realizó una vistosa faena de muleta y mató de dos pinchazos y una estocada.

LA NOVILLADA DE CARABANCHEL

Ayer domingo se lidiaron en la plaza de Carabanchel seis novillos de la ganadería de Pérez de Guzmán que resultaron mansos.

La actuación de Ricardo González fué francamente desastrosa.

A Miguel Palomino se le aplaudió tanto toreando como con la muleta y matando.

Parrao mal con el capote y con la muleta y breve matando.

Se le abroncó por maltratar a un espontáneo.

NOVILLOS EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. - DOS COGIDAS Y UNA GRAVISIMA

Ayer domingo se celebró una novillada en la plaza de Tetuán de las Victorias.

Se lidió ganado de Zaballos que resultó grande y poderoso.

Por la cogida de Morales y Rabán, Antonio Iglesias tuvo que matar cinco novillos.

Se mostró trabajador a pesar de los achuchones recibidos y estuvo bien en el cuarto, al que mató de media estocada superior que le valió la oreja.

Al entrar Luis Mofales a matar su primero fué cogida aparatosamente, siendo trasladado a la enfermería donde se le curó de una heridá en el vientre no penetrante, de carácter grave.

Rabán al rematar un quite en el segundo fué empitonado apartosamente y arrojado el suelo, donde el novillo hizo por él, siendo conducido a la enfermería donde se le apreció una herida en la fosa iliaca que le perfora el recto par tres partes, penetrándole en el peritoneo y en la vejiga.

Pronóstico gravísimo.

Con precauciones fué trasladado al Sanatorio del doctor Segovia.

Al lado del herido, que pasó la noche fébril, estuvieron sus familiares.

Esta tarde su estado era desesperado.

LA ULTIMA DE FERIA EN PAMPLONA UNA MULTA DE SIETE MIL PESETAS AL GANADERO

Pamplona.—Se ha celebrado con buena entrada la última corrida de feria de San Fermín.

Se lidiaron toros de Encinas, dos de los cuales fueron protestados por faltos de peso, imponiéndose al ganadero una multa de siete mil pesetas.

Villalta, que estuvo deficiente con el capote, realizó una faena de aliño, matando medianamente.

Barrera superior en sus dos toros, en los que hizo dos soberbias faenas de muleta que se corearon, sobre todo la de su segundo, dando tres colosales pases desde el estribo.

su primero le mató de un pinchazo y una estocada. Ovación y oreja.

A su segundo le mató de un gran volapie, cayendo el bicho sin puntilla. Ovación las dos orejas y el rabo.

Noain voluntarioso con el capote y la muleta.

Brindó a Barrera y mató deficientemente.

Notas políticas

EL PERIODISTA CATALAN RICO ARIZA, DECLARA ANTE EL JUZGADO

Madrid.—El periodistas catalán Rico Ariza, redactor del periódico de Barcelona "El Correo Catalán", ha estado por espacio de una hora prestando declaración ante el juez especial que entiende en el sumario instruído con ocasión del atentado frustrado contra el señor Azaña.

Negó haber prestado el automóvil de su propiedad a ninguna de las personas detenidas y declaró sobre otros extremos.

Negó igualmente raber tomado parte en el movimiento frustrado el día siete del corriente, que originó varias detenciones en Barcelona.

Rico Ariza, por disposición del juez, ingresó en la cárcel después de extenderse el correspondiente auto de prisión.

Rico Ariza protesta de los procedimientos empleados por la Policía, que le tuvo varios días detenido, sin que se le pusiera a disposición de la autoridad judicial.

ALGUNOS COMUNISTAS INICIAN ESTA NOCHE PROTESTAS EN LAS CALLES CENTRICAS

A consecuencia de un manifiesto de carácter comunista circulado ayer por Madrid, invitando al pueblo a manifestarse hoy como protesta en las calles céntricas por los sucesos recientemente desarrollados en Villa de Don Fadrique, esta noche se formaron algunos grupitos en la calle de Alcalá.

Los guardias de Asalto salienron al paso, impidiendo la manifestación y practicando algunas detenciones.

Los hermanos Miralles han dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, calificando de insidiosas sus manifestaciones. Lerroux en Zaragoza afirma que ha llegado el momento de decir al Gobierno que debe ser relevado del Poder. En Pontevedra Emiliano Iglesia pronuncia un discurso de elevados tonos patrióticos. Un movimiento sedicioso en el Brasil

A los afiliados a la Asociación de Inquilinos

Considero un deber la publicación de mi dimisión fundamentada, y advierto que bajo ningún concepto pienso prestar más tiempo al presente asunto:

Compañero presidente y directivos de la Asociación de Inquilinos de Cádiz.

Con gran sentimiento, pero cumpliendo un deber de conciencia, en consonancia con mi norma de rectitud y sinceridad, pongo a disposición de esa directiva el cargo de SECRETARIO, al cual fuí animado de un deseo noble y desinteresado, exento de personalismos que no preciso, ni de egoísmos que no siento.

Fuí el primero en creer que se podía hacer mucho por los sufridos inquilinos gaditanos; y por esta cuasa se organizó por hombres de buena fe la ASOCIACION, procediendo desde el primer momento sin tener para nada en cuenta las filiaciones políticas de cada cual, como lo demuestra el hecho de haber nacido la idea en el seno del partido político a que me honro en pertenecer, del cual salieron manifiestos, propaganda y captación de voluntades para, una vez creado el ambiente favorable, encauzarla y llevarla desinteresadamente, hasta contituír la Asociación que actualmente poseemos en Cádiz. Esta fuerza, esta organización pudimos encuadrarla en el partido político que le dió origen, cuyo encaje era perfecto, dado su IDEARIO y su FINALIDAD; prueba más que suficiente de la honradez política y la rectitud de procedimientos que tanto al partido como a "mi" persona nos distinguen.

Como consecuencia de todo lo anterior, hice gestiones a fin de unificar todo lo que en Cádiz tratase de llegar a realizar las aspiraciones de los inquilinos gestiones que dieron por resultado el haber encontrado desinterés y entusiasmo en todos. Aquellos elementos que no quisieron compartir con nosotros la responsabilidad desde los cargos directivos, aunque viendo con simpatía nuestra labor, demostraron tener más clara visión que yo, como los hechos vienen confirmando, con la incompatibilidad de ciertas colaboraciones, que todo, absolutamente todo lo convierten en política política más exagerada incluso que la de los partidos burgueses.

La enorme labor desarrollada por la Directiva, la cantidad de asuntos resueltos, el corto espacio de tiempo en que todo esto se ha llevado a cabo, y la satisfacción personal del DEBER CUMPLIDO, son razones más que suficientes para que mi conciencia no me acuse absolutamente de nada, si acaso, de haber sido demasiado confiado... pero es que no en balde somos idealists.

Creó honradamente que a tenor de otras organizaciones similares (Madrid, Málaga, León, Melilla, etc.), no hay más camino que obligar al cumplimiento de las leyes, a todas las autoridades, y prueba de ello es el ejemplo de las citadas entidades que, funcionando hace años, nunca buscaron los medios ni la orientación que se trata de imprimir a la de Cádiz, cuando se puede decir se encuentra aún en período de organización y con sólo DOS MIL TRESCIENTOS ASOCIADOS.

Hay que tener en cuenta, que este número de asociados, lo integran vecinos de todas las tendencias e ideas, de todas las clases sociales, de todos los departamentos y organismos, que acudieron a una ASOCIACION DE INQUILINOS exenta de toda política y de toda dignificación social determinada, y por tanto, con un derecho a manifestarse todos sus componentes, y a no considerarse obligados por acuerdos de una asamblea compuesta por CIENTO CINCUENTA AFILIADOS aproximadamente.

Yo deseo, con todo el interés que siempre pongo en las causas qu considero justas, que la ASOCIACION DE INQUILINOS triunfe y progrese; que sea un hecho la rapidez en el desarrollo de los asuntos; pero temo, y por esto eludo con mi dimisión toda responsabilidad, que la ASOCIACION va al más rotundo de los fracasos, con beneficio para los proietarios y con perjuicio para los inquilinos, y para la tranquilidad de este hermoso rincón andaluz. ¡Ojalá me equivoque en mi apreciación!

Quiero equivocarme, repito, pero el tiempo dará la razón a quien la tenga.

Fraternalmente os saluda y desea acierto, FRANCISCO AGUADO. (Rubricado).

LERROUX PROMETE NO CERCENAR LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Zaragoza.—El jefe de los radical señor Lerroux, en el vino de honor que le ofrecieron los periodistas zaragozanos, prometió, si él llega a ser Gobierno, no cercenar la libertad de la Prensa.

A veces—dijo—no hay más remedio que coartarle, pero jamás suspenderá periódicos.

Para resolver esto están el Fiscal y los Tribunales de Justicia.

UN ACTO DE PROPAGANDA RADICAL TOMANDO PARTE EMILIANO IGLESIAS

Pontevedra.—En el pueblo de Villanueva de Lanin, en esta provincia, se celebró un acto de propaganda radical preparado por todas las organizaciones provinciales del partido.

Hicieron uso de la palabra, Rivas concejal del Ayuntamiento de Vigo; Sierra, abogado del Estado y diputados, López Varela, Salgado y Emiliano Iglesias.

El acto se celebró en campo abierto y reinó el mayor entusiasmo siendo aplaudidos todos los oradores.

El discurso de Emiliano Iglesias era esperado con el mayor interés, por la constante propaganda españolista que viene realizando por provincias en estos últimos tiempos.

Criticó cómo se mantienen en el Poder la coalición gubernamental.

Reclama de las derechas una política leal de acatamiento sincero y colaboración con el régimen, aunque sus opiniones políticas sufrieran un pasajero acallamiento.

En la hora actual todos estamos digustados y puede decirse que esta no es la República, ni puede, ni debe serlo.

Entonó un canto a España vibrante, de patriotismo que emocionó y entusiasmó a los oyentes.

AMPLIACION DEL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX EN LA PLAZA DE TOROS. - HA LLEGADO EL MOMENTO DE DECIR AL GOBIERNO QUE DEBE SER RELEVADO DEL PODER

Zaragoza.—Ampliando los detalles del discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux el domingo en la plaza de toros de esta capital, se afirma que al hablar del Estatuto se escucharon muchas protestas e interrupciones.

Afirmó que había llegado el momento de decir al Gobierno que debe ser relevado del Poder.

Debe pensar que no se puede gobernar frente al país y hay que evitar que llegue el motin.

Asegura que antes se retiraría de la vida política, pues el motin sería entregar España a la anarquía.

Espera tener ocasión de decir en el Parlamento al Gobierno que ha llegado la hora de marcharse.

No puede continuar un Gobierno que no es republicano ni socialista.

Es preciso que a la República se la gobierne en republicano.

No apetece el Poder, pero si llega el caso, cree se verá asistido de todos los españoles.

LOS APARCEROS DE AVINONET

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia manifestó a los periodistas que un aparcero de Avinonet había dicho que en Alcidola y otros pueblos de la comarca del Panades se habían apoderado de los frutos agrícolas, tomándose la justicia por su mano.

Se ha ordenado a la benemérita que evite todos los desmanes.

Se han practicado diversas detenciones.

CORREO POSTAL AEREO QUE ATERRIZA

Belacazar.—A media mañana aterrizó en el kilómetro número 8 un avión de la línea postal Madrid-Sevilla, llevando correspondencia y cuatro pasajeros.

Era pilotado por el aviador Ruano y por el mecánico Bala.

Sufrió averías en el motor.

Continuará el viaje a Madrid.

MAS DE LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE. - MUERTE DE UN PROPIETARIO HERIDO AYER

Alcázar de San Juan.—A pesar de haber tranquilidad, no ha decaído el interés por los sucesos de Villa de Don Fadrique.

Ayer murió el propietario don José Díaz Maroto, que al salir de Villa de Don Fadrique, los revoltosos le salieron al encuentro ordenando manos arriba, mientras otro le hacía dos disparos de escopeta. De espaldas la hicieron un tercer disparo. Con sobrehumanos esfuerzos pudo el herido recorrer algún trayecto, cayendo a tierra.

Momentos antes de morir, declaró ante el juez los nombres de sus agresores.

Se han presentado algunos de los revoltosos, que han andado varios días fugitivos por el campo.

Ayer se practicaron catorce detenciones más.

Aún quedan más detenciones que efectuar.

En Villa de Don Fadrique se han concentrado 25 guardias civiles más de Infantería y Caballería, para efectuar atenta vigilancia, con ocasión de las faenas de la siega.

Por el pueblo patrullan varias parejas de vigilancia.

MITIN DERECHISTA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia.—En el pueblo de Cevico de la Torre, de esta provincia, se celebró un importantísimo mitin organizado por las derechas agrarias.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo.

Hablaron el ex ministro don Abilio Calderón; el batallador diputado por Salamanca Sr. Gil Robles y otros varios diputados agrarios. Todos los oradores combatieron el Estatuto de Cataluña, explicando también los distintos puntos de la reforma agraria.

UN DISCURSO DE LA SEÑORITA URRACA PASTOR EN MADRID

Madrid.—En la sección femenina tradicional se celebró en la tarde de hoy una interesante conferencia a cargo de la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Fué muy aplaudida.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'55.
Libras, 44'20.
Dólares, 12'36.

Ocurrencias locales

POR INSULTOS

En la Comisaría compareció don Vicente Urrutia y Gómez, de 38 años, que vive en Alcalá Galiano 3, y denuncia al vecino de la misma casa Simón Alonso, por promoverle un fuerte escándalo y destruir una ventana recientemente tapiada, en la repetida casa, desconociendo la cuantía de los daños.

MALTRATO DE PALABRAS

En la Comisaría compareció el sereno Juan de la Jara, presentando a Manuela Macías Torrejón, de 50 años, que vive en Benjumeda 12 y Ana Galván Pedrona, de 29 años, sin domicilio, porque la primera maltrató de palabras a la segunda en la plaza de Guerra Jiménez.

MALTRATO DE OBRA

En la Comisaría compareció Antonio Peña Gevelli, de 44 años, que vive en San Bernardo 10, manifestando que había sido agredido por Joaquín Parejo con domicilio en Lubet 4, causándole erosiones en la cara.

SIGUEN LOS MALTRATOS

En la Comisaría compareció Juana Martín Reyes de 50 años, que vive en San Joaquín 16 y María Luna Bustamante, de 25 años, que habita en el mismo domicilio y denuncian a Antonio Benítez Morera, que vive en Palma 19, por haberse presentado en el domicilio de ambos insultándolas y amenazándolas por querer cobrarles 25 pesetas que dice le adeudan.

CINE SONORO

En la Comisaría comparecieron los serenos Antonio Lebrón y Manuel Rey presentando a Francisco Núñez Gozález de 25 años, que vive en Doctor Dacarrete 3, y a Emilio González Santos, Cruz, de 19 años, con domicilio en Robles 2, por haber promovido escándalo en el cinematógrafo de la Plaza Guerra Jiménez.

REYERTA

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales José Morales y José Acedo, presentando a Manuel González García, de 49 años, que vive en San Bernardo 10, y a Soledad Gaona Mariscal, de 36 años, con el mismo domicilio que el anterior, por haber sostenido reyerta, habiendo resultado el primero que estaba en estado alcohólico con erosiones en distintas partes de la cara y la segunda con erosiones en distintas partes de la cara y contusiones en el vientre de proóstico reservado, habiendo sido curados en el Hospital de Mora.

La herida manifiesta que también fué agredida por Rosario González García, con domocilio en Lubet 4, y Juan Parejo González con el mismo domicilio.

TRISTE DESPERTAR

Antonio Pérez Racero, de 23 años, de Sanlúcar de Barameda, denunció en la Comisaría, a las tres horas de hoy, que habiéndose quedado dormido en los bancos del Paseo de Canalejas, al despertarse notó la falta de un reloj de níquel, cadena de plata y quince pesetas.

Extranjero

LA CUARTA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido la cuarta eaapa de la vuelta ciclista a Francia Burdeos-París, con un recorrido de doscientos seis kilómetros.

Se clasificaron los ganadores así:

Primero: Ronce, seis horas, veintitres minutos y veinte segundos.

Segundo: Le Droe, seis horas, veinticuatro minutos y veinte segundos.

Tercero: Antonin, seis horas, veinticinco minutos y veintinueve segundos.

El corredor español Vicente Trueba, llegó, con el número 57, en seis horas, veinticinco minutos y nueve segundos.

"THE TIMES" DICE QUE HAY TRANQULIDAD EN ESPAÑA

Londres.—El periódico importantísimo "The Thimes", y con el título "Tranquilidad en España" escribe este su editorial.

El contraste entre la tranquilidad actual y el desorden de hace unas semanas es palpable.

Actualmente las huelgas subversivas que eran las principales armas de los sindicatos, han cesado.

Por ahora al menos, los extremistas se han reprimido y esto es como una recompensa bien merecida, por la política bien orientada del Gobierno.

El apoyo de los socialista no es suficiente para mantener en el poder al Gobierno y solo se debe a un hombre de gran energía y valor, al señor Azaña, que obrando en virtud de principios políticos comprendió que podía vencer las dificultades existentes.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 11 de julio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 759'48.
Temperatura a la sombra, 26'6.
Viento: Fuerza, muy flojo; Dirección, W.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 59 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 31'8.
Mínima ídem ídem, 21'9.
Máxima ídem al sol, 36'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

MOVIMIENTO SEDICIOSO EN BRASIL

Riojaneiro.—El movimiento sedicioso registrado en el Estado de San Paulo, se ha circunscrito a la capital de este Estado.

En los demás Estados reina tranquilidad.

REANUDANDO EL TRABAJO

Bruselas.—En la noche del domingo último, en la cuenca minera reina la mayor tranquilidad y en la cuenca del centro entraron casi todos al trabajo.

MANIFESTACION DISUELTA A TIROS

Bruselas.—Los gendarmes dispararon contra una manifestación en Lotegent, hiriendo a tiros al director de un establecimiento comercial.

VANDERVELDE PRONUNCIA DOS DISCURSOS

Charleroy.—El señor Vandervelde ha pronunciado un discurso en la casa del pueblo de esta localidad y otro en La Loubiere.

Dijo que ellos estaban siempre con el pueblo.

ENVIO DE FUERZAS

Buenos Aires.—Dicen de la frontera, que el presidente del Brasil, señor Vargas, ha enviado en previsión de disturbios fuerzas navales y militares a la frontera argentina.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 12 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Mariña Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de la guardia civil, don Francisco Rojas Blanco, y teniente de Infantería, don Miguel Rojo Carreño.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de estaciones

Abierta nuevamente la estación de Fontiveros (Avila).

Reduce provisionalmente su servicio a límites de estación la de Llanes (Gijón).

Clausurada provisionalmente las estaciones de Salobreña (Granada) y Oña (Burgos).

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los Centros telefónicos de la C. T. N. E. de Matapozuelos (Valladolid), San Martín de Unx y Ujue (Pamplona) Las Torres de Costillas (Murcia).

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Juan Sánrez Rodríguez, con domicilio San José, 42, de quemaduras de segundo grado en ambas piernas.

Pedro Fernández Guerrero, de 7 años, con domicilio San Dimas, 2, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha. Casual.

—Rosa Martínez Gutiérrez, con domicilio en Plaza de Viudas núemro 31, de herida punzante en la región plantar izquierda, casual.

—Manuel Rodríguez Carada, de diez años, domiciliado en Suárez de Salazar número 5, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

—Antonio del Río Díaz, de 19 años, que habita en Adolfo de Castro número 29, de quemaduras de segundo grado en el dorso de la mano derecha y región palmar de la misma.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER

Con 120.000 pesetas
33.120 Jaén, Mondariz, Gandia, Baracaldo.
Con 65.000 pesetas
24.053 Madrid, Alicante, Cartagena, Sevllia, Fuengirola.
Con 25.000 pesetas
11.830 Sevilla, Valencia, Barcelona.
Con 2.000 pesetas
25.030 Archidona, Tenerife, Ceuta y La Línea de la Concepción.
17.430 Valencai, Huelva, San Sebastián, Barcelona.
16.793 Madrid, Barcelona, Llobregat.
22.232 Comillas, Madrid, Cartagena, Zaragoza, Oviedo.
13.225 Madrid, Portugalete, Barcelona.
15.587 La Línea, Madrid.
14.773 Madrid, Denia, Málaga, San Sebastián.
6.868 Madrid, Barcelona.
Con 400 pesetas

Decena
80 16 95 43 63 17

Centena
584 924 422 319 457 594 865 308 837 308
203 672 867 792 182 593 941 736 824 152
548 452 410 325 771 153 205 055 250 868
198 119 767 987 282 342 159

Mil
931 982 594 589 477 297 182 861 538 645
544 941 104 376 984 073 439 793 498 636
357 231 835 778 839 758 178 295 685 207
144 232 865 873 976 233 826 741 942 780
913 697 475 276 509 360 488 082 008

Dos mil
896 136 729 837 325 682 717 720 129 056
304 558 259 305 160 422 858 403 076 481
858 967 964 491 655 047 427 392 568 696
623 056 492 350 213 013 835 277 198 330
556 063 137 664 687 751 032 626 907 442

Tres mil
512 784 600 595 502 924 265 130 920 568
327 853 468 140 943 749 105 171 377 073
914 993 806 559 975 240 684 544 165

Cuatro mil
632 735 973 209 145 876 851 648 233 122
419 203 762 073 864 796 252 754 992 342
548 746 471 174 166 411 401 921 557 909
791 587 447 713 626 559 447 587 791 909
713 626 559 274 917 543 025 967

Cinco mil
170 907 898 267 083 280 656 095 946 946
725 122 470 128 936 868 092 301 080 686
197 857 550 346 704 563 268 844 007 236
559 689 134 533 250 723 665 050 646 726
035

Seis mil
000 535 076 133 949 862 849 725 634 164
090 860 001 234 118 224 735 835 823 484
959 410 198 741 050 646 967 326 322 815
715 612 680 310 854 397 997 075 704 812
635 605 064 668 763 580 792 211 837

Siete mil
290 366 601 479 687 056 110 488 215 068
310 008 484 717 160 707 152 160 717 484
151 476 152 002 512 143 463 154 045 278
398 389 351 996 041 491 439 617

Ocho mil
891 799 145 559 522 868 380 595 375 061
234 052 356 806 505 535 955 681 681 099
587 827 268 196 974 745 579 460 161 881
511 137 160 717 350 522 749 947 443

Nueve mil
477 394 682 360 628 743 657 458 606 086
610 654 857 603 450 389 674 108 533 671
117 859 205 658 693 593 596 000 558 845
783 016 824 605 314 628 064 163 545 497
280 546 012 650 813 874 692 219 595

Diez mil
142 806 328 525 185 557 888 565 684 750
264 733 892 304 623 141 689 060 848 215
608 213 391 454 399 838 668 882 595 257
139 334 904 696 004 803 756 918 579 945
844

Once mil
499 443 020 956 760 920 318 123 362 181
116 391 269 167 891 908 406 186 994 219
200 145 491 140 555 209 675 466 874 797
672 739 758 792 868 204 600 153 861 364
036

Doce mil
213 588 500 760 666 133 833 300 890 753
048 558 380 865 492 187 212 689 905 438
141 432 316 541 538 150 118 634 207 177
142 255 517 032 790 095 548 703 362 314
565 647 608

Trece mil
063 800 943 775 861 436 220 011 109 805
665 032 777 799 608 193 051 548 812 238
628 909 961 457 445 370 172 721 954 466
995 648 655 663 206 446 008 962 335 158
239 630 678 787 856 440 735

Catorce mil
549 149 078 386 817 325 093 389 009 095
217 557 281 974 980 068 371 096 609 124
007 335 956 495 346 139 566 109 741 404
147 581 676 587 962 157 030 197 503 192
014 880 953 761 739 795 187

Quince mil
835 705 497 496 537 684 910 792 806 122
668 849 002 265 241 076 086 032 669 859
977 417 300 383 041 527 913 716 454 823
468 888 751 596 658 353 970 798 615 938
918 053 495 053 013 539 207 442 189

Dieciseis mil
830 443 425 220 254 163 283 045 233 188
613 881 043 398 408 719 721 191 183 283
899 001 271 841 058 392 076 971 400 335
651 265 298 789 596 707 646 084 924 814
808

Diecisiete mil
958 355 008 277 032 319 259 490 512 104
513 885 135 147 317 969 253 892 559 413
616 129 888 793 354 498 797 713 264 511
164 856 627 423 390 242 986 922 238 327
057 790 016 069 738 999 153

Dieciocho mil
040 656 335 227 490 688 236 293 614 424
527 723 168 186 600 082 024 277 935 077
876 034 832 174 960 635 734 635 514 181
547 478 451 581 019 767 224

Diez y nueve mil
926 554 499 535 305 916 416 307 740 425
313 289 765 712 623 515 028 142 061 609
316 069 230 368 251

Veinte mil
133 147 028 309 330 079 289 764 587 650
272 756 381 761 109 839 253 343 076 298
200 742 421 562 966 339 161 226 991 062
353 536 254 355 051

Veinte y un mil
602 495 723 207 904 956 235 399 456 891
305 237 645 155 076 965 071 885 633 160
973 717 420 654 909 420 973 735 218 698
969 260 858 655 310 464 370 675 805 592

Veinte y dos mil
231 665 620 133 158 426 526 764 654 460
218 675 947 448 747 817 783 152 808 210
362 406 332 918 077 487 072 397 722 689
494 676 916 671 717 668 358

Veititres mil
778 812 322 675 308 366 773 814 752 140
808 096 348 474 518 455 768 758 120 192
405 896 019 465 021 559 296 050 710 224
370 298 471 615 177 523 983 092 887 023
938 569 067 178 785 998 031 746

Veinticuatro mil
334 898 841 464 895 414 240 371 406 792
593 319 846 794 051 510 607 343 376 294
741 697 591 419 231 554 103 529 344 554
103 529 344 359 481 447 762 468 604 778
725 222 864 397 613 302 340 384

Veinticinco mil
549 392 568 494 361 180 713 367 238 314
089 706 524 751 208 600 753 327 697 828
855 383 098 077 492 889 972 469 520 551
224 535 610 114 910 184 853 582 773 424
466

Veintiseis mil
695 603 847 816 069 651 614 032 237 962
400 378 725 920 018 737 314 734 115 775
442 916 930 834 419 111 244 124 223 126
366 637 849 383 280 446 694 606 911

Veintisiete mil
521 458 777 107 383 000 380 634 889 606
967 019 491 746 993 819 892 541 508 422
383 029 727 073 527 446 512 928 229 861
972 234 540 133 383 231 852 577 647 787
910 243 970 349 638 150 170 084 872

Veintiocho mil
934 684 808 741 890 103 341 472 871 490
371 052 807 598 433 071 417 805 408 101
451 826 642 732 434 231 903 599 771 873
803 925 354 711 844 577 600 709 253 125
647 131 818 824 185 797 880

Veintinueve mil
322 950 280 522 155 359 390 889 679 515
672 841 148 200 895 288 491 458 482 301
743 495 903 257 862 172 506 732 117 399
063 354 087 652 406 714 186 455 804

Treinta y un mil
308 276 412 891 368 581 685 976 856 119
945 864 668 384 130 704 012 083 316 205
441 573 459 561 599 676 614 425 854 998
177 226 735 070 922 289 664 920 577 08
467 626 532

Treinta mil
576 927 978 928 945 645 803 883 375 868
114 161 695 689 059 430 302 965 853 419
744 376 869 005 148 498 264 461 552 152
832 262 249 970 058 848 308 333 622 657
776 384 874 440 534 773 294 351 551 090
713 791 133 238 958 873 428 417

Treinta y dos mil
284 170 404 030 832 497 156 230 893 636
278 563 473 008 792 544 558 110 519 747
134 097 018 718 120 660 355 496 146 275
786 635 651 449 970 733 310 431 716 983
371 584 444 166 311 370 051 748 417 358
875 918 169 408 746 582 556 397 601 261
188 385 731 383 916 302

Treinta y tres mil
485 203 108 735 968 789 415 534 301 919
674 139 359 234 132 204 332 282 109 771
428 535 506 310 121 373 168 974 791 863
309 019 236 611 603 413 524 072 523

Treinta y cuatro mil
477 821 680 017 858 277 598 833 141 849
780 427 790 606 473 639 964 395 148 553
382 345 316 354 084 926 077 047 697 261
487 010 822 215 684 515 007 956 219 228
594 793 804 646 972 367 359 540 845 968
377 355 475 245 744 172 022

San Fernando

TENIENTE

En el exprés de ayer salió para Toledo el joven oficial del Ejército don José Vélez Gutiérrez, hijo de nuestro buen amigo y respetable convecino don Juan A. Vélez Ribas, con el fin de recibir el nombramiento de su nuevo empleo de teniente.

BODA

En la mañana de hoy tuvo lugar la boda de la bella y simpática señorita Josefina Ayuso Gavín, con el distinguido joven don José Manuel Jiménez López, conocido comerciante establecido en Loja.

Bendijo la unión nuestro respetable arcipreste don Antonio Macías Liñán.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno, que tuvo lugar en el salón bajo de La Mallorquina, servido en la forma acostumbrada por tan acreditado establecimiento.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, y a sus hermanos los señores de Ayuso Gavín (odn Manuel), oficial auxilar de Marina.

GENERAL

En visita oficial se encuentra en esta población el general de brigada de artillería de la Armada don Francisco Matz.

RIFA BENEFICA

Establecida como de costumbre en la Alameda de Moreno de Guerra la tradicional rifa en beneficio de los pobres, en esta época, en que se celebra la Velada oficial de Nuestra Señora del Carmen, anoche domingo se efectuó su inauguración, con asistencia del arcipreste señor Macías Liñán y de las distinguidas señoras y señoritas que con tanto entusiasmo se ocupan de tan caritativa obra.

NECROLOGIA

Según noticias recibidas en la mañana de hoy, ha fallecido en Conil el conocido conductor de automóviles del servicio público de esta población Joaquín Pecci.

La desgracia ha tenido lugar al llegar a aquélla población procedente de ésta, y a consecuencia de un ataque cardiaco.

A CADIZ

Para asistir al sepelio del joven don Juan Antonio Ruiz Merello, víctima del accidente motorista ocurrido en la tarde del sábado en la curva de la Cortadura, fueron ayer a Cádiz varios de sus familiares, y numerosos amigos del finado.

COMPAÑIA

Anoche terminó su actuación en el Teatro de las Cortes la compañía de comedias Fernán-Gracia, quetan poca atención ha conseguido de este público.

REPARTO DE BONOS

Por Acción Ciudadana ha comenzado el reparto de bonos entre la clase menesterosa de la abundante limosna que dicha Agrupación distribuirá el próximo sábado, con ocasión de la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

GARCIA BOZANO

De Puerto Real

MITIN DE ACCION CIUDADANA

Eran poco más de las seis de la tarde. La concurrencia de público fué tan enormeque el amplio salón fué chico y muchos oyeron de de el patio por altavoz.

Se hizo el silencio y el Presidente, don tonino G. Polavieja hizo en breves palabras la presentación de los oradores.

Fué el primero en hablar el culto abogado don José Paredes González.

Se extendió en consideraciones sobre la actuación de los actuales gobernantes y dijo que no es la República la que está en peligro, sino algunos diputados con los enchufes.

Después de tocar otros extremos, demuestra cómo las derechas españolas no pueden esperar nada de Lerroux, Maura y otros políticos que quieren atraérselas.

El señor Paredes es oído con gran agrado y al final fué obsequiado con una salva de aplausos.

Seguidamente hace uso de la palabra el joven y entusiasta propagandista don Luis Pereira Darnell.

Empieza entonando un canto a esta Villa, que si bien es simpática por sus jardines, lo es más al hallarse sorprendido con tan lindas flores como adornan este salón, que es un verdadero jardín.

Dirige ataques a los que tuvieron la culpa del cambio de régimen, culpa que es de todos en general.

El general Berenguer es el hombre funesto del 21 y del 31.

Ensalza la figura de Primo de Rivera dedicándole sentidos recuerdos, y acusa a España de haberlo matado de ingratitud.

Teme que las mujeres puedan creer que los hombres son cobardes.

Dice que no tiene más títulos académicos que el haber perdido a su padre en Cuba y a su hermano en Marruecos. Los dos dieron su sangre por la Patria, y a esto su virtuosa madre sólo exclamó: ¡Sólo sea por Dios y por la Patria!

Dice y demuestra que la trilogía de Igualdad, Libertad y Fraternidad es una utopía.

Se extiende leyendo frases famosas de hombres del actual régimen, sobre su moral, la mujer y el niño frases que están en contra de todos nuestros sentimientos.

El señor Pereira, que durante su feliz y ligera palabra ha oído muchas entusiastas ovaciones, al final recibe una estruendosa y miles de felicitaciones.

Durante el acto reinó el mayor orden y toda la concurrencia salió altamente satisfecha.

La presidencia la fomaba la Junta, integrada por los señores Polavieja, Barros, Alvarez, Lizaur, Barba y Marín, y las señoritas Lavalle y Polavieja.

Además se hallaban el señor Martínez de Pinillos, Osborne, Zambrano, Trigo y don Baltasar Rodríguez.

La novillada del domingo en Sevilla

El domingo, en vista de que lo anunciado en Cádiz era el espectáculo ya fracasado de El Rodeo decidimos marchar a Sevilla, con objeto de presenciar la novillada en la que Maravilla, Niño de la Puerta Real y José Gallardo habían de entendérselas con seis novillos de Villamarta, de cuya presentación y trapío teníamos las mejores referencias.

En la plaza hay un lleno en la Sombra y un vacío en el Sol a la hora de hacer el paseíllo las cuadrillas.

Cambiada la seda por el percal, y cada cual en su puesto, suenan los clarines y empieza la fiesta, y salta a la arena el

PRIMERO

De pelo negro zaino, gordo y alto de pitones. Se dobla bien con los capotes del peonaje.

Maravilla, que viste traje gris perla y oro, lancea sin nada notable y remata con un recorte superior. Palmas.

El toro entra de largo y recargando a la primera vara y Maravilla ejecuta un quite superior lanceando con los pies juntos. Ovación. Vuelve a lancear para colocar al toro en suerte. El toro se arranca con coraje al segundo puyazo, en el que Aceiterito pica bien, y el de la Puerta Real arranca una ovación clamorosa en el quite. Aceiterito se agarra bien con el toro en la última vara y le pega de firme. Gallardo quita bien. Aplausos. El toro muy bravo.

Cambiado el tercio, Miguelito, después de dos pasadas, deja un buen par y repite en su turno con otro algo pasado. Galea deja dos buenos, el primero a toro arrancado.

Maravilla brinda a la presidencia y empieza su trabajo con la derecha sin aguantar nada y exponiendo menos. Pitos. Intervienen los peones, que torean más que el matador, y, como es natural, aumentan los silbidos. Nuevo trasteo del espada, que sólo se mantiene a la defensiva y que sale achuchado provocando otra intervención de los subalternos y aumentan las demostraciones de desagrado.

Vuelve el madrileño a la carga y ahora torea más parado, sacando un par de muletazos buenos, (ahora sí estaba el toro en su terreno), y en la suerte natural pincha sin soltar y sin entrecharse, y tras otro entreacto a cargo de los peones, otro pinchazo enu n todo igual al anterior. En la misma suerte media tendida y atravesada. Más pases, y teniendo esta vez la suerte contraria entra de nuevo y deja una corta y caída de la que dobla el toro. El puntillero a la primera. Pitos al matador, muchas palmas al toro en el arrastre y después sigue la música de viento en honor de Maravilla.

SEGUNDO

Colorao, ojo de perdiz, bien puesto, muy gordo y de preciosa estampa. La presencia del astado es acogida con una ovación, aunque al parecer es tuerto del izquierdo.

El torero de la Puerta Real, que luce traje verde y oro, saluda al de Villamarta con cinco verónicas colosales queta la planta y jugando admirablemente los brazoso, y, como es lógico, le acompañan los olés y aplausos, sonando la música al rematar el diestro en medio de una clamorosa ovación. El Niño lancea de nuevo para colocar al toro en suerte.

En la primera vara, que el toro toma arrancándose de largo, y en la que le pican bajo, no vemos nada en el quite. En la segunda que el animal toma creciéndose y que Camero (hijo) le coloca muy bien, se hace aplaudir Gallardo, que quita superiormente por verónicas. Tercera vara y no vemos nada en el quite. El toro va arriba que da gusto.

Suenan los clarines. Americano se pasa y vuelve a pasarse; por fin deja un par superior. Muchas palmas. Vito deja uno superiorísimo. Ovación. Rojito ayuda eficazmente a sus compañeros. Muchas palmas. Americano pasa lo suyo para colocar el último par, debido a que el toro no vé por el lado izquierdo, y por último coloca un solo palo a la medna vuelta.

Cambiado el tercio, el Niño saluda al usía y empieza su trasteo con dos pases con la de cobrar, y acto seguido cambia de mano y larga dos naturales superiores dos de pecho y a renglón seguido dos ayudados por bajo superiores de verdad. En muy mal terreno, casi en los medios, y con la suerte contraria, entra muy precipitado y deja medio estoque que atraviesa el cuello del animal de arriba abajo. Sacado el pincho, el espado, tras un par de pases, se arma en la suerte natural y entrando muy bien, deja una estocada corta en lo alto, que mata sin puntilla. Palmas para el Niño, muchas más para el toro y después vuelve a ser aplaudido el de la Puerta Real.

TERCERO

Negro, zaino, más grande que los anteriores, con más pitones y bien puesto. El toro dobla bien en los capotes y persigue al Cuco, que coge las tablas a todo gas.

Gallardo, de morado y oro, saluda al de Villamarta con cuatro verónicas superiorísimas, entre olés y remata a punta de percal. Ovación y música.

Se lanza un espontáneo, que larga un pase de pecho superior y es detenido.

En la primera vara, con caída, Gallardo repite el veroniqueo de modo colosal y de nuevo hay gran ovación y vuelve a sonar la música. En la segunda, Maravilla quita superiormente. Ovación. El toro vuelve la cara a la tercera vara que recibe después, y el de la Puerta Real lancea colosalmente. Ovación y música. El tercio de quites ha sido una filigrana.

Roales coloca un par superior y en su turno medio y Clavijo deja un solo palo.

Gallardo, tras cumplir con la presidencia, brinda a un espectador. Empieza su trabajo con la derecha y a los cuatro pases, ya apoderado por completo del toro, se hace una madeja con él en unos ayudados y derechazos soberanos que provocan el entusiasmo general. Ovación y música. Teniendo el toro sesgado, larga un buen pinchazo. Palmas. Otro caído y traserillo, y por último, entrando superiormente, una corta que mata sin puntilla. Muchas palmas y saludos desde el tercio.

CUARTO

De pelo negro zaino y apretado de defensas. El toro embiste echando las manos por delante y achucha del lado del lado derecho. Pacomio es perseguido por el buró, que remata en el burladero.

Maravilla lancea vulgarote y sale trompicado. Antes se lanza un aficionado que da dos pases y pasa al cajón.

En la primera vara, sin caída, no vemos nada en el quite del torero de Madrid. En la segunda, muy mala, y que el piquero coloca en dos veces, tampoco hay nada en el quite y la presidencia, con muy buen acuerdo, hace sonar el clarín. El toro no puede con el rabo.

Galea coloca un par bueno y otro trasero y Miguelillo uno aceptable.

Maravilla se dirige al toro, que se encuentra en terreno de los chiqueros, y empieza con dos pases buenos y un derechazo superior, después del cual interviene Pacomio, y vuelve Maravilla, que larga un natural con la izquierda, y sigue cerca y dando al toro con la muleta en los morros sin conseguir sacar partido del animal, que a más de estar quedado pide otro terreno, y en vista de que el torero no se lo da se lo toma él solo volviendo a su querencia de toriles. Vemos de nuevo la intervención prolongada de los peones y, por fin, en la suerte natural, en terrenos uchiqroi sap.ncerQuua snkgudinada--ho de los chiqueros pincha el madrileño. Al hilo de las tablas, y en la misma querencia, vuelve a pinchar.

Se vé que hay su mijita de pánico. Los peones igualan al toro, y en la suerte natural deja el espada una estocada entera que hace doblar al toro. El del cachete a la primera. Hay pititos y Maravilla pasa a la enfermería. ¿Se cura el miedo?

QUINTO

Negro zaino, largo, cornidelantero y astiblanco doblándose bien en los capotes.

El torero de Sevilla lancea en dos tiempos, sacando un par de lances por el lado izquierdo superiores de verdad. Palmas.

El toro se le cuela al picador de reserva, que se gana una costalada de primera clase y, como es natural, marra el puyazo. Primera vara y en quite nada. Segunda con caída, y el de la Puerta Real realiza un quite colosal. Ovación. En la tercera, Látigo pica infamemente. Bronca y Gallardo torea valiente con el capote a la espalda, saliendo trompicado.

Cambiado el tercio, el matador toma banderillas. Música. De primeras, coloca un par al cuarteo, por el lado derecho, sin llegar, y del que se le cae un palo, y después, por el mismo lado y en la misma forma un par simplemente bueno. Cierra Rojito con un par superior. Ovación.

El sevillano torea de muleta con la derecha, por bajo y por alto, pero sin parar. Primero en el natural y después dándole los de dentro y tras dos pinchazos, uno al sesgo y otro en la suerte contraria, acaba con el toro de una estocada entera que produce derrame y administrada en la suerte contraria. Silencio.

SEXTO

Negro zaino, corto de pitones, bizco y más pequeño que los anteriores. Dobla bien. Gallardo lancea movidito y sin nada notable.

En la primera vara vemos una monumental caída y nada más. En la segunda ni la caída, y en la última, vemos que Chavito pica en el codillo. Pita general. En quites, nada.

Cuco clava un par superior y otro superiorísimo en tablas, y a la salida del cual se vé en peligro. Clavijo clava medio. Ovación al Cuco.

Gallardo empieza toreando por bajo con la derecha y larga unos ayudados por bajo sencillamente superiores que se jalean. El toro iguala en buen terreno, pero en vista que el público pide que siga toreando, Gallardo accede y creemos que malogró el éxito. El espada sigue muy valiente, tocando la música en su honor, y para matar largo un pinchazo y tres estocadas, en las que el estoque asoma las tres veces por el costillar, Descabella al segundo empujón. Silencio.

APRECIACION

El ganado del marqués de Villamarta que formó en conjunto un lote bonito y bien criado, puede decirse que fué bueno en conjunto. Los dos toros primeros, y sobre todo el colorado lidiado en segundo lugar, fueron dos toros bravos de verdad, que se arrancaron a los caballos con alegría y estilo, y que se fueron—más el segundo—creciendo a medida que se les iba castigando. El tercero, que volvió la cara una vez a los caballos, sin ser una gran cosa no fué malo para el torero. Los únicos, a mi modo de ver, que ofrecieron alguna dificultad, fueron el cuarto y el sexto, que, además de quedadote—el primero de ellos—, acusaron poco estilo.

Maravilla tuvo una actuación deficiente, más bien francamente mala que otra cosa pues su primer toro tenía faena, y si no se le hizo fué por no arrimarse, y esto no tiene perdón en un novillero puntero que se encuentra en vísperas de alternativa. En el otro estuvo bien solamente, pero podía haber estado mejor. Como bueno le señalamos dos quites y cuatro pares. Total, nada.

El de la Puerta Real cada vez me gusta más con el capote, sobre todo por el lado izquierdo, no se le puede pedir más, así como en algunos remates, nuevos y originales, que le vimos ayer en algunos quites. Con la muleta, que maneja con mucha soltura y con gran estilo, no consiguió cuajar la faena, y es porque este torero es de los que se desinflan en una faena, o sea, que empiezan bien y se van apagango poco a poco hasta acabar por pasar desapercibidos.

Con las banderillas muy vulgar, y con el estoque mal, aunque breve.

Gallardo me gustó ayer con el capote en su primer toro, así como con la muleta en este su primer enemigo, al que le hizo una faena como para acreditar a un torero. A este toro lo mató bien.

En el otro no me gustó con el capote, pero sí con la muleta, que manejó eficazmente. Con la "espá" francamente mal, aunque el público lo trató muy bien.

De las cuadrillas, Aceiterito y Camero de acaballo, y de a pie con los palos, Rojito, Americano, Vito y el Cuco, y con el capote, el Cuco y Rojito. El puntillero, muy bien.

Promedio de peso de los novillos 258 kilos.

M. C.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Se transcribe a continuación una Orden del Ministerio de Hacienda que aparece en la Gaceta del 9 del actual, por considerar de interés para los que adquieran mercancías que se encuentren en el Depósito Franco y a fin de que llegue a conocimiento de todos la hacemos pública por medio de la Prensa local.

Vista la posibilidad de que al suministrarse divisas para el pago de mercaderías que se introduzcan en los Depósitos Francos se abra una brecha en el sistema de prevención qu sigue el Gobierno para la defensa de los intereses económicos del país.—Este Ministerio ha acordado disponer que la entrega de divisas se someta a las siguientes normas y garantías: Primero. A toda mercancía que entre en Depósito franco acompañará necesariamente una copia de la factura original, que después de comprobarla con toda minuciosidad con la mercancía entrada en Depósito se archivará en el mismo. Segundo. Para solicitar la provisión de moneda deberán los interesados acompañar un certificado expedido por el Interventor del Depósito franco con referencia a la factura original archivada, anotándose en ella la circunstacia de haberse librado certificado para pedir la cesión de divisas y el montante de esta petición, y la circunstancia de comprender el total importe del valor de la mercancía que la factura representa, o ser solamente parte de ella, consignándose en este último caso cuáles son las partidas a que el repetido certificado se refiera. Tercero. Cuando se introduzcan en España las mercancías anotarán las Aduanas en el certificado del Registro de importaciones la diligencia siguiente: "Se expidió certificado de Puerto franco para la petición de moneda extranjera por valor de... (o autorización para el envío de pesetas, en su caso), con fecha de..."—Cuarto. Toda salida de Depósito o PuJerto franco de mercancías que hayan pedido suministro de moneda deberá efectuarse mediante el certificado de intervención bancaria exigido por el artículo segundo del Decreto de 17 de Julio de 1931, sin que en ningún caso pueda ser sustituída la intervención del Banco por ningún otro organismo o entidad.—De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento, debiendo sustir efectos desde el día de la publicación de la misma en la "Gaceta de Madrid". Madrid, 1.º de Julio de 1932.—P. D., Vergara.

Señores Director de Aduanas y Jefe del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL. — UNO DE LOS HEREDEROS DE D.ª CARMEN BENITEZ SOLICITA QUE EN LA ESCUELA DE SU NOMBRE SE DE ENSEÑANZA CATOLICA, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE CONSIDERA REVOCADA LA DONACION

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, se acordó convocar a una reunión que tendrá lugar en ésta, a la que serán invitados todos los alcaldes de los pueblos interesados en la terminación de las obras del ferrocarril Jerez-Almargen.

En la citada reunión se pedirá al Ministerio de Obras Públicas que sea incluído el ferrocarril entre los de urgente necesidad y construído por el Estado.

Se leyó un escrito de don Juan Benítez López, rogando al Ayuntamiento, se sirva adoptar los acuerdos necesarios al objeto de que sean íntegras y debidamente cumplidas las condiciones a que fué sometida la donación de los edificis emplazados en las calles de Carmen Benítez, núm. 5 Márqués de Cádiz, núm. 3, o acordar en otro caso se entienda revocada dicha donación.

Las tres primeras condiciones de la donación, que el Ayuntamiento aceptó al hacerse cargo de los mencionados edificios, son las siguientes:

Primera.—La instrucción que se ha de dar a la niñez, no habrá de separarse jamás de los dogmas y doctrinas que enseña y proclama nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana; estando la vigilancia de dicha enseñanza a cargo de un sacerdote que se servirá designar el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidócesis y en sus casos los Prelados que le sucedan.

Segunda.—En el caso de cumplirse la anterior condición, para lo cual bastaría una comunicación dirigida al donante o a sus herederos en tal sentido por dicho Prelado, se entenderá revocada la donación consiguiente a lo dispuesto en el artículo 647 del Código civil, volviendo en tal caso los edificios donados a propiedad del donante o de sus herederos.

Tercera.—Como consecuencia lógica de la primera de las anteriores condiciones, igual revocación tendrá lugar en el caso de que por cualquier disposición de la autoridad o de los maestros se impidiera a la persona que designaron los Prelados, la entrada en las escuelas y la nispección y vigilancia en cuanto a la enseñanza de la doctria católica, apostólica, romana, así como en el caso de que los edificios donados se dedicaren a otros usos que no fueren los expresados.

El escrito comprueba que no se cumplen las dos primeras condiciones, ya que la escuela es actualmente, estando prohibida la enseñanza de la Doctrina Cristiana y la inspección del sacerdote delegado del Cardenal-Arzobispo de Sevilla, ya que no es permitida más inspección que la del Estado.

Una vez terminada la lectura del escrito, el alcalde, señor Germá, dice que en primer lugar ha de protestar del artículo de fondo del mismo día de "El Guadalete", en el que se calificaba de sectaria a la Corporación.

Intervienen varios concejales, entre ellos el señor Moreno Mendoza, que dice no le importa lo que diga "El Guadalete" ni ningún periódico, opinando varios republicanos que el asunto lo debe de resolver el ministro de Instrucción Pública, ya que todas las escuelas nacionales dependen de él.

El señor Lozano, gremial, cree debe pasar a estudio de las Comisiones de Instrucción Pública y de Asuntos Jurídicos, ya que si se eleva al Ministerio, éste se inhibirá del asunto por no ser cuestión de enseñanza la que se litiga, sino la propiedad del edificio.

Se acuerda, con el voto en contra de la minoría gremial, elevar el escrito al Ministerio de Instrucción Pública.

NOVILLADA

Ayer domingo, con una buena entrada, celebróse la anunciada novillada para Diego de los Reyes y José de la Rosa.

El ganado de Curro Chica, antes de Pérez Centurión, fué manso, sobre todo los dos novillos lidiados en primer lugar.

Diego de los Reyes toreó por verónicas algunas de ellas buenas, siendo alcanzado y revolcado al intentar lancear a su primer toro. Con la muelta no estuvo muy bien, necesitando emplear el pinche cuatro veces para deshacerse del animal, siendo aplaudido a pesar de ello.

En su segundo, que fué el mejor de la tarde, muleteó muy bien, dando magníficos pases, siendo alcanzado sin consecuencia al intentar dar uno de rodillas.

Pasaportó al astado de una buena estocada corta, concediéndosele las dos orejas y el rabo; dió do svueltas al ruedo, siendo muy ovacionado.

José de la Rosa no hizo cosa de importancia con su primero, debido sin duda a su excesiva mansedumbre. Con el capote se portó bien; al matar parece que ponía especial empeño en hacerlo, sin que el animal estuviese igualado, dió una estocada entera sin resultado, dándole muerte de otra algo tendida.

Fué aplaudido, dando la vuelta al ruedo.

En su segundo dió muy buenas verónicas y algún magnífico pase de muleta. Como en su anterior, intentó dar muerte al astado sin que estuviese bien puesto; dió dos pinchazos y una estocada entera, siendo muy ovacionado al retirarse.

SE LEVANTA LA CLAUSURA A CENTROS OBREROS

El pasado sábado, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, les fué levantada la clausura a que estaban sujetos desde la pasada huelga a los domicilios sociales de los albañiles, agricultores y viticultores de la C. N. T.

LOS VIDRIEROS ACUERDAN IR A LA HUELGA

En reunión que en la noche de anteayer tuvieron los obreros vidrieros, acordaron presentar a la autoridad un oficio anunciando la huelga para el próximo sábado.

El motivo es por haberse negado la Dirección de la Fábrica de Botellas a abonar el jornal de reposo que acostumbraba satisfacerles por la jornada de descanso semanal.

MARCHA A CHIPIONA LA PRIMERA EXPEDICION DE LA COLONIA ESCOLAR CATOLICA

En la mañana de ayer marcharon a Chipiona, los setenta y tantos niños de ambos sexos que componen la primera tanda de esta Colonia.

A las ocho de la mañana oyeron Misa en la iglesia de San Francisco, y a continuación se trasladaron a las bodegas de González-Byass, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

En dos coches de la empresa "Jerez-Omnibus", emprendieron la marcha hacia las playas de Regla, donde se alojarán en el Sanatorio de Tolosa Latour.

Reciban cuantos han tomado parte en la organización de esta Colonia nuestra cordial felicitación por el éxito que han tenido.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de Córdoba, los señores de García Benítez (don Ricardo), y sus bellísimas hijas.

—De Madrid, el duque de Abrantes.

—Regresó de Sevilla, la bella señarita Maribel Ibarra.

EL CORRESPONSAL.

11—7—932.

SE VENDE un piano, sillas, cortinas y otros enseres. Darán razón en el "95" de la calle Rosario número 13, de 12 a 1 y de 6 a 8 de la tarde.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año . .	125 »

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bar Juanito

Plaza de la Catedral y Alonso el Sabio. -- Rico moka. -- esquisita manzanilla. -- Tapas variadas. -- Vinos y Licores de acreditadas marcas.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Fmacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Inmenso surtido en Vajillas. - Juegos para lavabos. -- Juegos de The o café. -- y demás artículos de loza y cristal. -- Especialidad en objetos para regalo. -- Plaza Topete, núm. 2. -- Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa

Casa predilecta para familias. -- Rico Moka. -- Vinos y licores de las mejores marcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. Teléfono, 2662. CADIZ.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ

Porta Pluma Ideal Waterman

CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO
DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23. TELEFONO, 1024

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

La Favorita

CALZADOS
San Francisco y Churruca.—Cádiz.

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Esterería

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estereria.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fotografías

Foto Rapid

Procedimiento Americano. Gran novedad, tres fotografías 50 céntimos. Plaza de Castelar, número 2.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfono 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.° Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

PLIM

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Materiales de Construcción

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
COBOS, 6 - OPDO. CADIZ TELEFONO, 1940

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.°

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización

Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. -- Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Persianas

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

SON INSUPERABLES

Los Chocolates de La Compañía Colonial

BERRO MENTOL

El mejor dentrífico

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela

SEÑORITA se ofrece para dar clases de dibujo, francés y primera enseñanza, o acompañar niños. Razón: en esta Redacción.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

FRANK

Peluquería de Señoras. -- Permanente Shelton Wave. -- Secadores silenciosos.-- Salón montado con todos los adelantos modernos. -- General Riego, 34, primero. Izquierda. (Antes San Francisco).

Refrescos y Helados

Llegaron los Polos

Este año, estupendos.-Esquisitos mantecados y Helados.-Soberbia presentación.-Desde 15 céntimos a 30.-Servicio a domicilio.-Plaza de Mina número, 2.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz
Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS

En nuevas, reconstruídas y de ocasión
Máquinas desde 250'00 pesetas
Ventas al contado y a plazos
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

EL TELEFONO 29 - 62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería SAN ANTONIO
Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas.	4,00
Litro leche merengada	"	2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	"	4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos
Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

NUEVO SECRETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich
Pida prospecto a Librería Cerón.
Columela, 23.-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.° D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos Razón: Sr. Verdú.—Ahumada 2, bajo Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir, Abonos de limpiezas. Precios módicos. Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco. Teléfono 2126.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 — Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 12 Martes

Colegio Oficial de Secretariado Local

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ELECCION DE DIRECTIVA Y BANQUETE

Bajo la presidencia de don Fernando Domínguez de Cepeda, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se reunión en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, galantemente cedido por el Sr. Alcalde el Colegio Oficial del Secretariado local de la Provincia para celebrar sesión extraordinaria al objeto de dar cuenta de la dimisión irreocable de la directiva y elección de la que haya de sustituirle.

Concurren los siguientes Colegiados: don Alberto Gallego Burin, Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; don Isidro Gutiérrez del Alamo, de Rota; don Federico Sánchez Pece, del Puerto de Santa María; don Carlos Ruiz Guillón, de San Fernando; don Gerardo Rodríguez Otero, de Puerto Real; don Pedro Quero Cazalla, de Tarifa; don Luis Marra López, de Chipiona; don Roque Virués García, de Grazalema; don José Ríos Flores, de Jerez; don Fernando Domínguez de Cepeda, de Cádiz; don Estanislao Sánchez López, de Arcos; don Agustín Marchante Sánchez, de Alcalá de los Gazules; don Francisco Montes de Oca, de Medina Sidonia; don Rafael Díaz y Crespo, D. Serafín Pró Ruiz y don Rafael de Vera y Monge del Cuerpo de Secretarios; don Santiago Pérez Fernández de Castro, Secretario del Ayuntamiento del Bosque; don Antonio Vázquez Aceituno, de Bornos; don Francisco Cerón Bohórquez, de Los Barrios; don Emilio Cano Linares, de San Roque; don Andrés Méndez vAilés, de Castellar; don Leandro Fernández Castnz, de Setenil; don José Blena y Blea, de Torre-Alháquime y do Federico Villegas de Paterna.

Después de algunas explicaciones de los señores Domínguez de Cepeda, Rodríguez Otero y Sánchez López se aceptan las renuncias irrevocables presentadas por los directivos y después de suspender el acto por diez minuto s,se procede a la votación, dando el siguiente resultado, por mayoría:

Presidente, don Gerardo Rodríguez Otero.

Vice presidente, don Carlos Ruiz Guillón.

Contador, don Federico Villagrán.

Tesorero, don Antonio Vázquez Aceituno.

Secretario, don Alberto Gallego Burin.

Vocales: Por el distrito de Cádiz, don Fernando Domínguez de Cepeda, don Federico Sánchez Pece, don Isidro Gutiérrez del Alamo.

Por el distrito de Jerez, don Antonio Flores Sánchez y don José María Garrido.

Por el distrito de Olvera, don Rafael Colunga de los Ríos.

Por el Distrito de San Roque, don Emilio Cano Linares.

Seguidamente se posesionaron los señores de la Directiva dando las gracias el Sr. Rodríguez Otero por la distinción recibida, ofreciéndo laborar en defensa de los prestigios de la clase.

Se otorga un voto expresivo a la Directiva saliente y por unanimidad se acuerda sean dirigidos telegramas al Jefe del Estado, del Gobierno, y Presidente de la Cámara para que sea en breve Ley la propuesta suscripta por don Rafael Salazar Alonso y otros Diputados e interesando se rechace la del Sr. Berenger y otros, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

POR LA NOCHE.—EL BANQUETE EN EL HOTEL PLAYA

Los señores expresados antes, se reunieron en fraternal e íntimo banquete en el Hotel Playa honrando con su presencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil y el Alcalde de esta capital que presidieron con los nuevos Directivos.

Se sirvió espléndido menú y al descorcharse el Champagne el Sr. Rodríguez Otero levantó su copa en nombre del Colegio para saludar a las dignísimas autoridades que presiden y honran este acto, solicitando apoyo para la clase en ansia de mejoramiento y dignificación.

Detalla brillantemente la labor del Secretariado, sus luchas por la administración pues de la política no anhelan más que estar separados. Pide apoyo para la proposición que el diputado Sr. Salazar Alonso en unión de los representantes de todas las minorías han prensentado y que tiende a la redención de la clase.

Ofrece la cooperación decidida de todos a la administracicón municipal bajo el nuevo régimen, pues para los Secretarios no hay más que municipios y éstos la base de una España grande. Ovación clamorosa.

Habla después el Sr. Gallegos, aludido por el Sr. Gobernador, y dice que cumple el mandato de la primera autoridad primero, del amigo y del compañero después. Relata sus sueños en las aulas de la Universidad de Granada en unión de otros Secretarios presentes, en que creían conquistar al término de su carrera un mundo nuevo, derivando cada uno al sitio que le proporcionaba el cotidiano sustento. El Sr. García Labella, dice salió de aquella Universidad para volver meses después no como alumno ya, si no como maestro. Tiene frases de elogio para nuestra primera autoridad civil y le pide que se acuerde de aquellos compañeros que piden su dignificación, porque con ella está la de la Patria.

Es muy aplaudido.

Habla después el Alcalde de Cádiz con la brillantez que él sabe hacerlo, saluda a todos, elogia la labor de desinterés y altruismo del Secretariado base de la administracción de los pueblos, y a este propósito recuerda unas frases del ilustre doctor Marañón sobre los puntales que descansa la vida de los pueblos, un buen maestro, un buen médico y un buen secretario del ayuntamiento.

Yo suscribo aquellas palabras, yo admiro vuestra labor y os pido que en el cumplimiento del cargo no veáis nunca la política de partidos, si no el supremo interés de la Patria. Laborar por la República es laborar por España y eso es lo que os pide un Alcalde, para restaurar la vida nacional.

El Sr. de la Pinta es ovacionado.

Por último habla el Sr. Gobernador que saluda a sus amigos y compañeros de la Universidad, expresa su cariño y entusiasmo por las cosas municipales y refiere la ponencia que presentó en un Congreso de Acción Republicana, pidiedo la supresión de la Dirección General de Administración local, y sustituirla por Inspecciones de Sanidad e Instrucción pública. El es un enamorado de la completa autonomía municipal y a este respecto cita el caso de los chicos que no se les quiere soltar cuando aprenden a andar para que no se haga chichones. Pues eso hay que hacer con los municipios, dejarlos an draosols, que se caen, ya se levantarán y llegarán a ser fuertes y poderosos en el seno de ua nación grande y libre. Ovación.

Sigue el Sr. García Labella diciendo que las naciones grandes se desenvuelven prósperamente en razón directa a la mayor autonomía municipal, cita el ejemplo de Alemania, Estados Unidos en relación con Francia.

Ofrece su ayuda insignificante en las aspiraciones de los Secretarios y funcionarios municipales, cuya emancipación ya hoy disfrutan, pero que puede ampliarse y termina brindando por España, por la República y por el municipio.

Una ovación selló las últimas palabras del Gobernador civil.

Terminado el acto se hizo un rato de charla y se paseó por la Playa, visitando la Piscina y el Hotel.

Recital de canciones escolares

Hoy, a las once y media de su mañana, se celebrará un recital de canciones escolares que serán interpretadas por una numerosa masa de alumnos de las Escuelas Públicas de Cádiz, bajo la dirección del profesor de esta asignatura don Antonio Gessa Loaysa.

El acto será público y tendrá lugar en el Salón del Conservatorio de Música, calle Benjumeda número 7, con arreglo al siguiente programa seleccionado por los propios alumnos de entre los ejercicios prácticos realizados durante el curso:

I

"Mi jardín", Tema popular alemán, poesía, Juan García M.
A. Gessa Loaysa.

"Dame la mano"... Ronda, poesía de Gabriela Mistral.
A. Gessa Loaysa.

"Las tres cautivas", Romance popular.
J. Gálvez Ruiz.

"Tres hojitas, madre..." canción popular.
R. Benedito

"Tirana".
Chapí.

Solo: Inés Muñoz.

II

"Charrada", canción humorística leonesa, a tres voces solas.
A. Gessa Loaysa.

Canto: Amalia Alvarez.
"Surtidores de Aguas"
J. Haydu

"Anuncio de la primavera". Tema popular alemán.
R. Benedito

"Romance de las tres morillas". (Siglo XV.)

"La Caperucita Encarnada".
Cuento dialogado de F. Villaespesa.
E. Ramírez

III

"Yo queiro ser..." Tema popular castellano-andaluz.
A. Gessa Loaysa.

"Negra flor" Nana de R. de Alberti..
A. Gessa Loaysa.

"A cantar..."
Germán A. Beigbeder

"Iba la madrina...", cancioncilla de estilo infantil sobre poesía de Fernando Villalón.
A. Gessa Loaysa.

"El Barberillo de Lavapiés", Coro de costureras, escena del pajarito y canción del Camisón.
F. A. Barbieri

Solo A. Alvarez.

Fallece el motorista que chocó con un automóvil en la Cortadura

En la madrugada del pasado domingo falleció en el Hospital de la Misericordia y San Juan de Dios, el conocido joven don Juan Antonio Ruiz Merello, que resultó gravemente herido en la tarde del sábado, cuando chocó la cotocicleta que conducía con un automóvil en la curva de Cortadura.

Por el médico forense señor Amaya, auxiliado del doctor don Manuel de los Reyes, le fué practicada la autopsia a las once de la mañana de ayer lunes, comprobándose, según informan los mismos, que la muerte del señor Ruiz fué debida a hemorragia cerebral traumática y anemia aguda, comprobándose, particularmente, que no obstante los enormes destrozos que sufrió en el cráneo no fué la causa inmediata de la muerte, haciéndose para ello los experimentos científicos modernos, entre otros la prueba de Chavigny.

Para asitir al enterramiento del cadáver vinieron ayer de San Fernando muchas personas de la intimidad de la familia del desgraciado joven.

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Un homenaje al Presidente del Casino Gaditano, Sr. Enrile

Como habíamos anunciado en la noche del domingo y en los salones del Casino Gaditano se celebró una cena íntima con que los socios obsequiaron al presidente de dicha sociedad don Manuel Enrile y González de Aguilar por la valiosa gestión que viene desarollando al frente de la misma.

Presidió el homenajeado y asistieron buen número de socios.

El menú selectísimo, fué servido por la Respotería "Viena" y fué el siguiente :

Mariscos
Consome Princesa
Filetes de lenguados, salsa maniers
Solomillo de ternera Macedona
Vol auvent de picadillos
Confituras ambrosía
Helados
Vinos
Rioja, Paternina y Amontillado
Cafés y habanos.

A la hora de los brindis ofreció el agasajo el Bibliotecario don Salvador Alberti, que en breves palabras puso de relieve la beneficiosa gestión del señor Enriles.

Este agradeció el homenaje y las frases del Sr. Alberti diciendo que si algo había hecho en favor de la sociedad había sido merced a la eficaz colaboración de los demás directivos.

El acto resultó francamente cordial.

Regreso del alcalde de Cádiz

En el exprés del domingo regresó de su viaje a Madrid el alcalde de Cádiz don Manuel de la Pinta, al que esperaban en la estación, aparte de personas de su familia, concejales, algunos funcionarios y amigos.

El señor alcalde, después de saludar a todos, se retiró para asistir poco después al almuerzo que se ofrecía al señor Alvarez López, ofreciendo a los reporteros dar cuenta, en el día de ayer, como lo hizo, de sus gestiones en Madrid.

La falta material de espacio nos obliga a dar amplia información de estas manifestaciones, que por otra parte ya son algunas de ellas conocidas de nuestros lectores, por lo que por teléfono hemos publicado en días anteriores y que nos fué ènviado desde Madrid.

Dijo el señor de la Pinta que su primer trabajo fué el relacionado con las obligaciones del Hotel Atlántico para poder emprender la construcción de casas baratas.

Este asunto de las obligaciones había sufrido algún estacamiento, pero hechas las necesarias relaciones, en la reunión que ayer lunes habrá celebrado el Patronato del Turismo, esperaba el señor alcalde quedaría ordenado el pago de la cantidad, para en seguida emprender la obra de las casas baratas.

Otro de los puntos principales, nos dijo, era de los pensionados y jubilados de la Compañía Trsatlántica: de estas gestiones se da cuenta aparte en un comunicado que nos envía la Comisión formada por ellos.

Se ócupó también el señor de la Pinta de las obras públicas, puerto, dique seco, murallas, cuarteles, y en especial de la Zona Franca por estimarlo de vital interés para la región.

El alcalde de Cádiz fué recibido por el Sr. Presidente de la República, quien le ofreció venir a esta población para la fecha en que se piensa realizar el homenaje a Castelar, ya que para entonces el Jefe de Estado cree que estará en Andalucía.

El señor Besteiro, después de consultar con el Jefe del Gobierno, aceptó la presidencia honoraria de la Junta que se formará para llevar a cabo todo lo relacionado con estos actos, a los que se le quiere dar la mayor solemnidad.

El señor alcalde se mostraba muy agradecido a todos los ministros y demás personalidades de las que había tenido que visitar en Madrid, como también al señor gobernador civil de esta provincia y a los diputados que le acompañaron en las gestiones realizadas en la capital de España.

El espectáculo del domingo

Se celebró el pasado domingo en el circo taurino el anunciado espectáculo, titulado El Rodeo, siendo bien escaso el público, debido no sólo al mucho que asistió al Balneario y a espectáculos taurinos en San Fernando y Sevilla, sino a los antecedentes que ya se tenían de este espectáculo no muy propio para el siempre reducido espacio del ruedo de una plaza y realizado con animales que ya están en su mayoría domesticados.

Llamó la atención la actuación de Mr. Catalina con sus quites a cuerpo limpio y un buen par de banderillas colocado a uno de los becerretes.

Una de los jóvenes artistas sufrió un accidente que causó sobresalto en el público; la artista fué asistida en la enfermería de la plaza.

El espectáculo fué amenizado por la banda municipal.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA
Compañía de Comedias Meliá-Cebrián
Hoy martes 12 de julio de 1932
A las diez y media
¡¡Interesante acontecimiento!!
Reestreno de la comedia, en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente, "DE MUY BUENA FAMILIA". Como Fin de Fiesta, y en obsequio al distinguido público, Pepita Meliá y María Santoncha, interpretarán el graciosísimo entremés, de los hermanos Quintero, "LECTURA Y ESCRITURA"
Butaca, 3 pesetas. - Paraíso, 0'75

CINE GADES
Hoy martes 12 de julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30
"HUMO DE POLVORA", por Reichard, Arlein y Mary Briand. Es un éxito de la Paramount.
Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a la décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Noble aclaración

En un "Picotazo" publicado hace algunos días se deslizó la castiza frase "mala pata", aludiendo al previsto fracaso de un círculo de las fuerzas que siguen a Maura (el malo) inaugurado en Cádiz.

Ni que decir tiene que con dicha frase no se alude a circunstancias personales ni defecto físico de ninguno de sus afiliados. Podríamos haber empleado, si hubiéramos temido herir la susceptibilidad de alguien, que aquel local y su actual empleo, tienen "mal arate", frase también típicamente andaluza, y que hubiera expresado lo mismo nuestros pensamientos.

Conste así para satisfacción de quien haya podido creer que nos referíamos a destacado defecto físico de un conspicuo maurista de los de ahora.

Buque con turistas

En la mañana de ayer y procedente de Nueva York, tomé entrada el vapor norteamericano "President Johnsson", conduciendo 367 turistas.

Dicho buque fondeó en bahía.

Dió entrada al buque el práctico don José Abella ,asistiendo por Sanidad el médico Subdirector del puerto don Victoriano Lenzano y el secretario intérprete de este Estación Sanitaria Harítima don Manuel Lenzao.

Los pasajeros desembarcados pasearon unos a pie y otros en carruaje por los sitios más céntricos de la capital, visitando sus mayores monumentos.

Este buque fué despachado para Gibraltar, Málaga, Argelia y Egipto.

El número de tripulantes es el de 222 y viene la nave al mando de su comandante Mr. W. O. Rokkesintero.

Noticias

AVIONETAS

Procedentes del aerodromo de Tablada Sevilla, y realizando pruebas, llegaron ayer por la mañana cinco avionetas que durante media hora estuvieron evolucionando por encima de nuestra ciudad.

No llegaron a aterrizar, siguiendo la misma dirección que habían traído.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NUMERO 20.855

JULIO 13 Miércoles San Anacleto

Más sobre la Piscina

Para I. CH.

En plan de propaganda gratuita—tan gratuita como toda la hecha desde estas columnas en favor de nuestra hermosa playa y ciudad de verano—vamos a dar a conocer hoy al público de Cádiz las principales afirmaciones sentadas por I. Ch. en un editorial de la última edición de "El Noticiero Gaditano".

En dicho artículo, titulado "Nadie ha inaugurado la Piscina", arremete el autor contra nuestro fondo de ayer, haciendo resaltar diferentes defectos de construcción de la referida Piscina; afirmando que fué el restaurante de la Piscina, y no la Piscina misma, lo que se inauguró el domingo último; y presentándonos ante su público como periódico que considera nefasto el hecho de que Cádiz careciera de Piscina, a pesar de haber sido nuestra ciudad una gran estación veraniega desde tiempo inmemorial y sin necesidad de Piscina en su hermosa playa...

Queden ahí lealmente transcritas las principales afirmaciones de I. Ch. Y permítasenos ahora a nosotros hacer un ligero, ligerísimo, comentario:

Vaya por delante una necesaria aclaración: No hemos considerado ni podemos considerar nosotros como nefasto para la ciudad el hecho de que ella careciera de Piscina, aunque sí hemos considerado este establecimiento de recreo como algo muy importante en el conjunto de atracciones que una gran playa, que quiera salirse de la rutina vulgar y pueblerina, tiene que ofrecer al forastero.

Lo que sí consideramos nefasto para la ciudad—por lo que supone de incompetencia en un Ayuntamiento que el forastero puede creer legítima y merecida representación de ella—es el hecho de que se anuncie en la sesión municipal de un sábado que "gracias al celo y competencia del ingeniero de los Servicios Eléctricos, que con una rapidez admirable ha resuelto el problema de dar agua", podrá inaugurarse el siguiente domingo la Piscina, y que en contraposición el próximo día ofrezca la Piscina el aspecto ya descrito en nuestro editorial de ayer.

Creemos varía así mucho el problema de como el señor I. Ch. lo quiere presentar en nuestra boca. No consideramos nefasto—repetimos—el hecho de que Cádiz careciera de Piscina, aun considerando ésta elemento muy importante. Pero, si consideramos nefasto para la ciudad lo sucedido el domingo, que no tiene otro nombre que el de "una plancha" que se ha tirado nuestro Ayuntamiento en forma particular, pero que ante el forastero puede presentarse como muestra de incompetencia de una ciudad que no sabe elegirse dirigentes más capacitados.

Puesto ya el problema en su verdadero plano poco hemos de añadir. Si la Piscina tiene—que los tendrá—defectos de construcción y de planeamiento, de ello serán responsables, en primer lugar, los técnicos y constructores, pero ello no quita su culpa a un Ayuntamiento que ha debido cerciorarse de la buena marcha y funcionamiento de los servicios con anterioridad al anuncio de su inauguración. Es ahora, y solamente ahora, cuando una vez terminada o casi terminada la Piscina, ha podido y debido el Ayuntamiento hacer la inspección y comprobación de su buen funcionamiento pues en los comienzos de una obra solamente los técnicos pueden predecir sus resultados. Así es que no quiera el señor I. Ch. volver la vista históricamente tan atrás, pues difícilmente llegará su mirada más allá del 14 de abril de 1931, de cuya fecha en adelante se han ejecutado la mayoría por no decir la totalidad, de esas obras de irrigación que él cita como sucesivamente fracasadas...

Podría haber—ciertamente lo había el domingo—un cartelito en la puerta de la Piscina anunciando la carencia de agua en la instalación. Pero no quiera deducir de ello el señor I. Ch. que fuera sólo el restaurante—un restaurante de cocina, comedores y dependnecias reducidísimos (como él mismo afirma en su crítica), por ser sólo una dependencia anexa a la Piscina para el necesario servicio de los bañistas—lo que se inauguró, pues nunca hemos visto que para entrar en un restaurante o en un bar, en un simple restaurante o bar, dispuestos a pagar religiosamente—con perdón del laicismo—la consumación, se cobre en la puerta—mejor o peor planeada y proyectada—una peseta por persona en concepto de entrada al edificio.

Reconozca el señor I. Ch. que hubiera sido mejor dar el domingo el efecto—todo lo teatral que él quiera—de la Piscina llena por procedimientos cuales los por nosotros indicados y que nuestro mismo refutador reconoce como eficaces o haber dejado el edificio—en su conjunto de Piscina, cocina y bar anexo—sin inaugurar hasta el día que hubiera llegado al Ayuntamiento quien fuera capaz de dar agua suficiente a la instalación por procedimientos que hoy la técnica pone al alcance de cualquier conocedor de maquinarias, según nos informan representantes de importantísimas casas de construcción y fabricación del referido material.

Créanos el señor I. Ch.: No fué necesaria la Piscina para conservar en primera línea de lugares veraniegos el nombre de nuestro Cádiz en tiempos de Valverde, Cayetano del Toro y Guerra Jiménez. Pero sí es necesaria la Piscina y otras mil instalaciones y atracciones en nuestros tiempos, para volver el nombre de Cádiz al lugar que ocupara y ponerlo en condiciones de lucha con otras acreditadas playas de nuestra Patria. Ahora vivimos en siglo que son necesarias a las ciudades que quieran defender su título de "ciudad de verano", esas lujosas instalaciones y fiestas alegres y brillantes, que también supieron realizar y organizar los últimos Ayuntamientos monárquicos de Cádiz, con la cooperación—en verdad sea dicho—de los muchos gaditanos que animados de un gran amor a la ciudad, supieron imitar el ejemplo que en aquellos días diera el señor I. Ch., siendo el espíritu animador de la primera Sociedad de Fomento o Comité de Iniciativas que funcionara en nuestra ciudad por aquellos tiempos a los que ahora el propio señor I. Ch. quiere volver su mirada despreciativa por el camino de la Historia...

Aunque en nuestra anterior edición dimos cuenta de ello, no queremos dejar de escribir unas líneas con ocasión de la nueva desdicha que pesa sobre España.

Nos referimos a la pérdida en aguas de Galicia del crucero de nuestra Armada "Blas de Lezo".

No hemos de ocuparnos de las causas que motivaran esta pérdida, tan considerable para el país, ni de si el bajo o laja en que tocó el buque está o no en las cartas marinas. Sobre ello se ha abierto expediente, según declaración del Ministro de Marina, y ya se aclarará en su día.

Hoy tan sólo hemos de lamentar la pérdida de uno de nuestros primeros buques de guerra; de una de las unidades de la bien exigua marina nacional.

Dios quiera terminen aquí tantas desdichas, y celebremos, en medio de todo, y muy sinceramente, que se salvara toda la tripulación del citado crucero.

La onomástica del Vicario Capitular de esta diócesis

Hoy celebra sus días el vicario capitular de esta Diócesis (S. V.) ilustrísimo señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño.

Con tal motivo nos honramos en enviar al virtuosísimo sacerdote la más sincera felicitación con la reiteración de nuestro más fervoroso acatamiento a su autoridad, que es hoy la más alta representación de la Iglesia católica en nuestra Diócesis, y con nuestros muy fervientes deseos del feliz éxito en el tan difícil cargo que desempeña.

Los aficionados de Cádiz y de la provincia y de la región muéstranse entusiasmados de la corrida del domingo 17. ¡Si lo sabremos nosotros! El pedido de localidades que nos llega, principalmente de Sevilla, Jerez y los pueblos del Campo de Gibraltar y San Fernando y los Puertos... El que se duerma un poco se va a quedar en la calle. Y le pesará. CHICUELO, BARRERA y EL ESTUDIANTE, es difícil unirlos de nuevo en un cartel. Tienen "echado" el completo en las fechas. ¡Son los amos!

Nota del Día

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho en más de una ocasión y también el señor ministro del Trabajo—de esta República que casi muere de hambre por falta de trabajo—, que no les importan ni preocupan las voces de la calle. Creímos en alguna ocasión que estas palabras fueran dichas pero no sentidas, que en ellas hubiera algo de "posse", algo de demostración de una seguridad que tal vez tuvieran o no, pero que, efectivamente sí les preocupaba. Eso creíamos honradamente, pero los sucesos ocurridos hace pocos días en Villa de Don Fadrique vienen a demostrar que tanto el señor Azaña como el señor Largo Caballero eran sinceros en sus manifestaciones; no les importan las voces de la calle, no; y no les importan, porque no les importa tampoco la tranquilidad de España y por lo tanto la vida de tantas víctimas como a diario caen por esas calles; por esas calles cuyas voces no significan nada para los citados señores.

Pregunta un periódico madrileño, refiriéndose a los sucesos de la provincia de Toledo: ¿Qué se ha hecho para evitar esos males? Pues lo que se ha hecho es eso: despreocuparse de la calle, tapar los oídos para no escuchar los lamentos o las protestas, o las peticiones, o las campañas que en las calles se pronunciaban o se hacían. Despreciar a la calle, aunque la calle y los campos se ensangrentaran diariamente con la de tantas víctimas cuyos ayes, como antes sus súplicas, no llegaban a la altura donde tienen sus asientos los que apoyados en los que hoy gimen lograron escalar esos puestos.

¿Qué se ha hecho para evitar esos males? Pues fomentarlo por incapacidad para corregirlos o por maldad incalificable y egoísta. Lo que se ha hecho es sencillamente lo contrario de lo que se debió hacer; si aquí brotó una mata podrida, se dejó crecer, se dejó comunicar a las vecinas todo el veneno o podredumbre que poseía y cuando todo un extenso lugar estaba perdido, enviciado, engañado con el peor de los engaños entonces esa mata repartidora de microbios se traspiantaba a lugar sano para que lo corrompiera también. Y entretanto, se creaban Guardias de asalto, se aumentaban los de Seguridad y la Guardia civil y se echaban a luchar con los hermanos engañados, con las matas que se iban pudriendo, mientras desde las poltronas ministeriales o desde la propia cabecera del banco azul se decía olímpica y dictatorialmente: Son voces de la calle, que no nos preocupan.

A raíz de proclamada la República, una triste noche se realizaron los mayores desmanes en casi toda España contra iglesias religiosos, centros docentes, museos, etc. Todo ello tuvo su verdadera triste apoteosis en Málaga. Allí había un doctor que se distinguió asombrosamente y tristemente también en su obra infernal, llegando a lo que es imposible reseñar en refinamiento de la maldad, del salvajismo, de la corrupción, del sacrilegio.

En la provincia de Toledo en Villa de Don Fadrique, al año de aquellas enormidades que entristecieron para siempre a la bella ciudad andaluza, sale otra vez el doctor célebre sembrando la muerte, la desolación, la ruina en el que fué tranquilo pueblo donde caen a racimos las víctimas, donde se llega al refinamiento de izar una bandera blanca para asesinar a los guardias defensores y guardadores de la autoridad, que aumentó su número para que pudieran saciarse en ellos las almas que van empozoñando esos apóstoles que son luego los primeros en huír, para llevar a otros lugares sus mismas podredumbres.

Ahí quedan las familias diezmadas; ahí quedan los pueblos muertos; ahí los campos convertidos en eriales, ahí las viudas e hijos de los guardias... y allá en las alturas del poder sin preocuparse para nada de tanto crimen, de tanta pasión desordenada, del crecimiento de tan mala semilla, viendo caer las víctimas de uno y otro bando y tal vez llegando hasta ellos el calor de tanta sangre derramada, los señores que olímpicamente, dictatorialmente no quieren mirar para abajo y dicen con un singular desprecio:

Son voces de la calle, que para nada preocupan.

La libre estètica

Después de los discursos pronunciados el domingo en un acto que puede calificarse, o de recuento de fuerzas o de exposición de ideas de hombres afectos al actual régimen en contra de los que con ellos no están, sale a la palestra el Comité de Propaganda y Prensa del P. R. R. S. para atacar a un orador que el pasado domingo ocupó la tribuna en Acción Ciudadana, como antes había ocupado otras análogas en Madrid, y esto lo hace, según se dice en escrito que dirige al señor Gobernador civil de la provincia, en honor de la "libre estética".

Tan libre es la estética, suponemos que oratoria, a la que se refiere en su escrito el citado Comité, que ahí, en la Prensa, quedan las muestras de los discursos pronunciados en aquel banquete, y ahí queda también la "libre estética" del escrito de referencia como otra muestra muy digna de ser archivada.

Hilaridad, náuseas, escudarse arteramente, insolente, menosprecio, miserablemente despreciable, mentiroso, mal intencionado, deletereo, repulsa, honrado coraje, charlatanería, chabacanería, comparsitas indeseables y... ¿para qué más?; todo ello, y algo que omitimos, en poco más de cincuenta líneas utiliza el citado Comité contra el orador que habló en uso de un perfecto derecho, con la correspondiente autorización gubernativa y ante el representante de esa autoridad que no tuvo que llamarle al orden en lo más mínimo.

¿Qué hubiera ocurrido si ese orador de Acción Ciudadana hubiera empleado en su discurso esa tan escogida literatura, esa "estética" oratoria de que habla o escribe el Comité?

¿Así se consigue esa unión de que hablaba el domingo algún destacado miembro del partido de ese Comité?

¿Pero de dónde salen esas voces? ¿Quién habla de comparsistas indeseable? ¿Es que se han olvidado actuaciones en la Unión Patriótica hasta pocos días antes de la proclamación del nuevo régimen y de aquellas actuaciones pasar a las filas del partido radical-socialista?

¿Es que se han olvidado los que hablan de comparsistas indeseables, que hay expedientes o denuncias en el Ayuntamiento por obras realizadas en provecho propio con cargo al Municipio? ¿Es que es malo cobrar un retiro que casi se ha impuesto y no lo es actuar con la Monarquía hasta el 12 y con la República desde el 14? ¿Es que hablan de comparsistas indeseables los que vitoreaban hace unos meses a Carranza y a don Alfonso de Borbón y hoy hablan de odiosa dictadura y de maldita monarquía?

¿Es tal vez que alguien ha tomado en serio lo que por candidez o por simplismo dijo un orador en el referido banquete de que las derechas de Cádiz con una veintena de personas?

Muchas líneas son ya las escritas para las que se merece el escrito dirigido al Gobernador civil por el referido Comité. Muchas son, en efecto, y además es preferible solazarse un poco con alguna "estética", aunque sea menos "libre", porque ésta da, lo que dicen al principio de su escrito, algo de náuseas.

Para terminar: reciba don Luis Pereyra Darnell nuestro muy sincera felicitación.

SI USTED QUIERE PASAR UN BUEN RATO, VAYA EL JUEVES AL HOTEL PLAYA Y ALLI TENDRA OCASION DE APLAUDIR A MANOLO MORALES

Dicen de Valencia:

"Los primeros en abandonar las Casas Consistoriales fueron el señor Simó, a quien acompañaban los siete concejales de la Derecha Regional Valenciana, que fueron repetidamente ovacionados, oyéndose numerosos vivas a la Derecha Regional.

Los concejales socialistas han tenido que efectuar la salida por una puerta reservada."

Es el sitio que ya le van dejando en todas partes.

Esencia fina, toreo depurado: CHICUELO. Dominio, mando, elegancia con la muleta, "zurdo de nacimiento": BARRERA. Valor consciente, pundonor, afición enorme: EL ESTUDIANTE. Ganado suave, bravo, de presentación magnífica: GUADALETS. ¡Este es el cartel de la corrida del domingo 17! ¿Puede mejorarse? La afición andaluza dice: ¡¡¡NO!!!

Después del Congreso de Dublín

Una deuda nuestra con Irlanda

La acogida calurosa que Dublín ha hecho al cardenal Verdier ha demostrado que los irlandeses se acuerdan con emoción de aquellas generaciones sucesivas de sacerdotes, compatriotas suyos, que se formaron en nuestro suelo de Francia durante los dos últimos siglos del antiguo régimen.

Antes de ahora ha tratado sobre las razones históricas de la gratitud que nos guarda la Irlanda católica, diseminada por todo el mundo; pero en la ocasión presente procede más bien conmemorar lo que el catolicismo parisién debió al catolicismo irlandés durante el período trágico de la revolución francesa.

Hay en la historia del París religioso una página menos conocida de lo que merece, en la cual se nos muestra a los parisienses del tiempo de la Constituyente y de la Legislativa en busca de altares ante los cuales el clero llamado "refractario"—léase fiel a Roma—pudiera escapar a las pesquisas y vejaciones de los agentes del Gobierno. Para aquellos que aspiraban a ver la celebración, dentro de una atmósfera de catolicismo auténtico, de las liturgias tradicionales, no había santuarios más acogedores y propicios que la capilla irlandesa del Colegio de los Lombardos y la capilla del Colegio Irlandés, en la calle du Cheval vert.

Por un decreto de la Constituyente, del 29 de octubre 1790, los establecimientos de estudio, de enseñanza o simplemente religioso, fundados en Francia por extranjeros, debían "subsistir como en lo pasado"; de esta suerte la libertad religiosa pudo, a lo menos temporalmente, hallar en estos establecimientos un refugio.

Refugio muy oportuno, cuando la Asamblea Legislativa decretó el 9 de junio de 1791 perseguir a los sacerdotes refractarios que se obstinaban en continuar ejerciendo su ministerio espiritual en aquellas iglesias que habían sido asaltadas por curas constitucionales. Hubo entonces momentos de gran excitación contra los refractarios en ciertas zonas de la capital; y llegó aquella a su colmo, al publicarse un breve de Pío VI quien, no sabedor de la arrestación de Luis XVI fugitivo, se había anticipado a felicitar al monarca de hallarse ya salvo y seguro.

En tan crítica situación, se acordaron el clero y los fieles de que había en París dos rincones de tierra irlandesa donde las almas respiraban aún con libertad, y pronto un publicista jacobino declaró que "los refractarios de París hallaban un refugio delicioso en el Seminario de los Irlandeses, en la Estrapada, donde reunían una multitud de devotas que complacidas escuchaban las falsas doctrinas que allí se divulgaban contra los buenos principios de la Constitución".

* * *

De lo muy beneficiosos que fueron estos santuarios para la dignidad de las almas parisienses y del alivio que allí encontraban los que permanecían fieles a sus pastores legítimos, nos da fe un testimonio sumamente curioso que hallamos en las cartas del Hermano Salomón, poco ha exhumadas por su biógrafo el obispo de Autun. Este Hermano de las Escuelas Cristianas, que será mártir en septiembre de 192 y a quien Pío XI beatificó hace seis años, contaba a su hermana, que residía en Boulogne-sur-mer, que casi todos los días, desde las seis y media de la mañana hasta las once, sacerdotes refractarios ocultos en París o de paso para otro punto, decían la misa en la capilla irlandesa, que este sacrificio era celebrado en varios altares a la vez; que se hacían solemnes funciones de reparación; que en la biblioteca, en el refectorio, había levantados altares; que allí daban retiros, los cuales atraían numerosos oyentes. "Ya me parece oiros que me decís", le escribía; "¡qué feliz es este Hermano Salomón! No le faltan misa mayor, vísperas, salve, dos sermones cada domingo y cada fiesta, y yo me veo mal' para tener una misa rezada. Sí, esto es verdad, tengo aquí grandes ventajas de que ahí careceis en cuestión de facilidad para asistir a los oficios".

Para sermones en particular, donde había que dirigirse era a los irlandeses. El P. Pottier, Eudista, el cual después de haber tenido la flaqueza de prestar juramento, lo retractó valerosamente, y que será, lo mismo que el Hermano Salomón, mártir de los de septiembre, hallaba una verdadera alegría en subir al púlpito en la Estrapada todos los domingos y fiestas. "Calculad si se hacen muchas comuniones católicas en París, "escribía el citado Salomón: "hoy, fiesta de San Vicente de Paúl, he estado en la misa de los irlandeses, en la que comulgan casi todos los asistentes. He oido en acción de gracias la misa de un sacerdote joven que más bien parecía un ángel".

* * *

Así la Eucaristía, esa Eucaristía que ha sido objeto de las clamorosas adoraciones de Dublín, pudo gozar, durante cierto tiempo, una especie de inmunidad diplomática, en las comunidades de sacerdotes irlandeses.

Esta inmunidad cesó cuando en el segundo semestre de 1792 aquellas comunidades fueron disueltas. Fué preciso entonces, para la misa de los refractarios, encontrar en París verdaderos escondrijos; la vida eucarística, durante el tiempo del Terror, fué una vida furtiva, celosamente sustraída al espionaje.

Un capítulo de la magistral "Historia religiosa de la Revolución Francesa", de M. Pierre de la Gorce, nos hace asistir al duelo conmovedor entre un Dios que persiste en inmolarse y la ley revolucionaria que pretende prohibírselo, al más pintoresco juego del escondite entre los católicos que quieren practicar su culto y la policía revolucionaria que se siente impotente ante los ardides de aquellos.

Este trágico juego del escondite se hubiera inaugurado dieciocho meses antes si la Irlanda católica, acogida sobre el suelo francés, no hubiera en 1791 y en los primeros meses de 1792, correspondido a nuestro favor ofreciendo esos recintos sagrados, donde podían reunirse al pie de los altares, aquellos sacerdotes y fieles entre los cuales los legisladores y los policías querían interponer una barrera.

Jorge GOYAU,
de la Academia Francesa

(Prohibida la reproducción.)

Por teléfono

AL ATAQUE DE LERROUX CONTESTARA DEBIDAMENTE AZAÑA

A última hora de la tarde decían los diputados gubernamentales que el ataque del señor Lerroux será debidamente contestado por el señor Azaña.

UN NUEVO DETENIDO POR EL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

A disposición del juez especial que entiende en el sumario instruído con ocasión del supuesto atentado contra el jefe del Gobierno, señor Azaña, ha sido puesto José Ferrer Grau, temible pistolero detenido en Barcelona, desd ecya capital ha sido trasladado a Madrid.

Este peligroso sujeto ha tomado parte en diferentes hechos de carácter social y también con un hermona suyo intervino en el asalto a un establecimiento bancario de lac alle de Salmerón, de Barcelona.

EL PROXIMO JUEVES, TIENE ANUNCIADA SU LLEGADA AL HOTEL PLAYA, MANOLO MORALES

BESTEIRO EXPONE A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión de la tarde, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, se traslada a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana a primera hora continuará la interpelación sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica que durará una hora, y así, en varios días, haremos hasta que se agote.

Luego—añadió el señor Besteiro—continuaremos sin modificar los turnos establecidos para la discusión del Estatuto de Cataluña y Reforma Agraria.

No se explanará en esta semana ninguna nueva interpelación, a no ser que se tratase de una cuestión apremiante.

—¿Recibe usted alguna sugestión relacionada con el planteamiento de algún debate político? ¿Tiene usted noticias de una proposición incidental que, según nos dicen, se ha anunciado ya a tal fin?—preguntaron los periodistas.

—No—contestó el señor Besteiro—. He oido hablar del deseo de presentarla por parte de algunos diputados, pero ha sido en conversaciones.

Además—añade—creo que lo parlamentario sería que ese debate se plantease con ocasión de temas concretos en la discusión del Estatuto de Cataluña, pues de otro modo sería restar tiempo que mucho necesitamos.

—¿Continuarán los sesiones nocturnas?

—Evidentemente—se apresuró a responder el señor Besteiro—. Se necesitan mucho más cuando hasta ahora vamos adelantando tan poco con ellas.

UN HECHO DESGRACIADO EN UNA CALLE CENTRICA DE MADRID. - SE DESGAJA UN ARBOL, MATANDO A UNA MUJER E HIRIENDO GRAVEMENTE A OTRA

Madrid.—A las ocho de esta noche, y en un puesto de horchata de la calle del Barquillo, esquina a la plaza de García Hernández, la propietaria del mismo, Josefa Bas Espinosa, de 39 años, nautral de Crevillente, se encontraba con un amiga suya llamada Damiana Ruiz López, de 42, aprovechando el tiempo en coser ropa.

Varios clientes consumían en el puesto y un grupo de niños jugaba en aquellas proximidades, cuando la rama de un árbol se desgajó y cayó sobre las dos infelices mujeres, matando a Josefa, e hiriendo gravemente a la otra.

¿QUE HAY QUIEN DE MEJOR COMBINACION QUE LA QUE OFRECEN LOS PERIODISTAS GADITANOS? POSIBLE; HAY QUE IR EL DOMINGO A LOS TOROS

El funeral que se celebrará el jueves 14 del corriente, a las diez de la mañana en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicado por el eterno descanso del alma del EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Ricardo Shelly Castrillón

Que falleció el día 7 del mes actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hijos y demás familia, ruegan a los fieles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

DE SAN FERNANDO

Velada del año 1932

PROGRAMA

Día 16.—INAUGURACION DE LA VELADA. Reparto de pan a los pobres.

A las cinco de la tarde inauguración de la Exposición de artistas noveles. Instalada bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento en el salón de 'actos de la Academia de Música.

A las nueve y treinta de la noche, gran retreta por las brillantes bandas de músicas, tambores y cornetas de Infantería de Marina.

A las diez de la noche, fuegos de artificio en la Plaza del Carmen. De 10 a 1 de la noche, concierto a cargo de la Banda de Infantería de Marina en la Alameda de Moreno de Guerra. 2

Día 17.—Reparto de pucheros a los pobres. De 10 a 12 de la noche, concierto en la Alameda de Moreno de Guerra por la laureada Banda de Infantería de Marina.

Día 18.—A las seis de la tarde, concurso de belleza infantil en la Alameda de Moreno de Guerra.

Un jurado integrado por artistas competentes, otorgará dos premios para niños y dos para niñas. De 10 a 12 de la noche, concierto por la Banda de Música de Infantería de Marina.

Día 19.—A las diez de la noche, verbena popular en la Alameda de Moreno de Guerra, con concurso de bailes, para el que se otorgan dos premios, y otro a la señora o señorita que se presente luciendo mejor mantón.

Los jurados estarán constituídos por artistas de reconocida competencia.

De 10 a 12, concierto por la Banda de Infantería de Marina.

Día 20.—A las diez de la noche, función piroctenica en el Paseo Genera Lobo. De 10 a 12 de la noche, concierto a cargo de la Banda de Infantería de Marina.

Día 21.— Reparto de pan a los pobres. De 10 a 12 de la noche, la Banda de Infantería de Marina, dará un concierto en la Alameda de Moreno de Guerra.

Día 22.—A las seis de la tarde, en la Plaza de F. Galán, espectáculo infantil constituido por elevación de globos grotescos con sorpresas, y fuegos japoneses. en la Alameda de Moreno de Mora.

A las nueve de la noche, "Kermess" Un jurado de artistas otorgará el nombramiento de "Señorita San Fernando", para la que se designarán, en su honor, cuatro señoritas de compañía.

Una vez designadas, la Comisión de Festejos les ofrecerá un resfreco en el Palacio Municipal.

A las 12 de la noche, baile en el Círseñoritas designadas. De 10 a 12 de la culo de San Fernando, en honor de las noche, concierto en la Alameda de Moreno de Guerra por la Banda de Infantería de Marina.

Día 23.—A las 4 y 30 de la tarde, festival deportivo en honor de los niños de las Escuelas Municipales.

PROGRAMA

1.°.—Exhibición de gimnasia por los Aprendices de la S. E. de C. Naval y Torpedistas Electricistas.
2.ª.—Saltos gimnásticos.
3.ª.—Prueba de tracción a la cuerda
4.ª.—Pruebas atléticas

1.ª.—Lanzamiento barra castellana.
2.ª.—Saltos de longitud.
3.ª.—Carreras mil quinientos metros.
4.ª.—Lanzamiento de discos.
5.ª.—Carrera 100 metros lisos.
6.ª.—Salto de altura.
7.ª.—Lanzamiento de jabalina.
8.ª.—Carrera 400 metros.
9.ª.—Salto de pértiga

PREMIOS PARA LOS DE LA CONSTRUCTORA

Una copa para el grupo gimnástico.
Diez premios para pruebas atléticas.

PREMIOS PARA LOS TORPEDISTAS

Una copa para el grupo gimnástico.
Seis premios para la prueba atlética.

lE acto se verificará en el campo de Deporte de la Constructora Naval, cedido galantemente.

La entrada gratis.

De diez a doce de la noche, concierto por la Banda de Infantería de Marina.

Día 24.—Ultimo día de la Velada.—Reparto de pucheros a los pobres.

A las seis de la tarde, Gran Festival Taurino, presidido por bellas y distinguidas señoritas, organizado por el Círculo de San Fernando.

A las diez de la noche, FFunción Pirotécnica, en la Plaza de García Hernández.

De diez a doce de la noche, último concierto por la Banda de Infantería de Marina, en la Alameda de Moreno de Guerra.

A las doce de la noche, Gran Retreta, terminando la Velada con una Traca valenciana, que será quemada en la Alameda Moreno de Guerra.

NOTAS ADICIONALES

Durante las noches de Velada habrá artística y extraordinaria iluminación.

El Alcalde, JOSE DE QUEVEDO.—El Presidente de la Comisión de Festejos. ANTONIO FERRER ACOSTA.—El Secretario, CARLOS RUIZ.

DESDE PARIS

El forfait de las reparaciones

No hay más que Lausana. Todo es hablar de lo que acontece en la ciudad suiza, donde descididamente parecen empeñados los diplomáticos en ofrecernos todos los días sorpresas.

Lo de Ginebra era algo pesado y soporífero. Allí se iban a arreglar todos los pleitos mundiales. Ninguno se solucionó ni hay esperanzas de ello. Ahora estaba fija la atención en Lausana, pero como allí han ido los mismos o casi los mismos personajes, no era de extrañar que no obtuvieran fruto alguno de sus deliberaciones, y por eso nos extrañamos nosotros mismos de las extrañezas que se hacen por los que, ilógicamente creían que todo iba a resolverse.

La erdad es que hubo un momento, al principio de la Conferencia, en que parecía apercibirse el fin próximo de las discusiones con un acuerdo por el que en todas partes se hubieran echado al vuelo las campanas tocando a victoria, pero después todo han sido desengaños.

El 3 de julio, la delegación alemana había hecho un ofrecimiento de pagos de dos millones de marcos oro para saldar las obligaciones de reparaciones.

Tal oferta no fué acompañada de ninguna condición política, y los franceses M. Germain Martín y Georges Bonnet, habían declarado que se atenían al "forfait" de cuatro mil millones.

En la mañana del día 5, M. Herriot, a su vuelta a Lausana, confirmaba esta posición ante Macdonald, en nombre de la delegación francesa. El presidente de la Conferencia hizo entonces laudables esfuerzos para obtener de los ministros alemanes, un aumento en sus proposiciones, y al mediodía el canciller del Reich había elevado su primer ofrecimiento hasta 600 millones más, pero, a la vez, reclamaba en contrapartida diversas condiciones políticas, entre ellas el derecho para su país de la igualdad de armamentos y la abolición del capítulo octavo del Tratado de Versalles, que fija las obligaciones del Reich en materia de reparaciones en la base de su responsabilidad en la guerra.

Y aquí, es, donde los delegados franceses se opusieron terminantemente a continuar tratando el asunto.

¿Tienen razón los delegados del Gobierno de París? Creemos que sí, pero sin negarse a toda negociación porque los alemanes, desde su punto de vista, creerán tener de su parte la razón, y si la tienen deben argumentarla. Francia está también obligada a escuchar para obrar en consecuencia.

Así piesa un gran sector francés, y por eso nosotros, recogemos este deseo de la opinión francesa, que no desea más que llegar al término de una reconciliación sincera, que es lo que, según se nos asegura, está a punto de cristalizar porque Alemania parece dispuesta a pagar una cantidad más elevada y hasta a renunciar a sus peticiones de carácter político.

E. BLACK.

París, julio 1932.

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Se refiere al discurso pronunciado el domingo en Zaragoza por el jefe de los radicales, señor Lerroux, y el hecho de que la "Hoja Oficial del Lunes" no lo haya recogido íntegro, a pesar de su autor ser presidente de la Asociación de la Prensa, se nos antoja una demostración del desagrado con que lo ha recogido el Gobierno.

Dice "La Nación" que el hombre que mantuvo en Cataluña los principios viriles y generosos de Sol y Ortega, podía recoger hoy el pensamiento y la emoción del país, pero no así el que fué a reconocer y exaltar el engreimiento de Maciá.

Se mira con incredulidad los gritos de Lerroux. Ya no puede la gente decepcionada entregarse a un entusiasmo irreflexivo.

¿A que no pasa nada, a pesar de lo dicho por el jefe de los radicales, en Zaragoza?

"LUZ"

Comenta igualmente el discurso de Lerroux en Barcelona, y dice que no se puede ocultar la gravedad que entraña la afirmación del jefe de los radicales, al pronunciar estas palabras: "Espero una ocasión en que sea prudente decir al Gobierno, en el Parlamento, que ha llegado la hora del relevo."

Cree este periódico con el señor Lerroux, en la necesidad de variar la política republicana, orientándola menos en un sentido exclusivista y más en un sentido nacional, y entiende que ese cambio debe hacerse sobre una base de tútua comprensión y apoyo entre los partidos que formen la coalisión.

"EL DEBATE"

Refiérese a los sucesos desarrollados días pasados en Villa de Don Fadrique, de la provincia de Toledo, y cree que no se trata del alboroto pasajero, producido accidentalmente, sino de todo un ensayo de revolución.

Dice que en medio de su lamentable insensatez, los 500 sediciosos de Villa de Don Fadrique tenían unas "ideas" y una "tácticas".

Y no habiendo una causa mediata que justificase estos alborotos, los cree productos de una propaganda violenta, tenaz y desmoralizadora, capaz de envenenar espíritus secillos y poco cultivados.

Pregunta: ¿Que se ha hecho para evitar estos males?

"HERALDO DE MADRID"

En su editorial del lunes se ocupa del discurso del señor Lerroux el domingo en la plaza de toros de Zaragoza.

La voz de Lerroux—dice—sin trémolos de indignación, sin violencia, sin apóstrofes, ha sonado en la capital de Aragón como una nueva apelación a la serenidad, a la sensatez y a la cordura.

Y concede "Heraldo de Madrid" verdadera gravedad a la afirmación del orador cuando dijo que el Gobierno está desgastado y debe dejar el Poder, pues los ciudadanos que el 12 de abril dieron sus votos a la República, no están ya ni con el Gobierno ni con el Parlamento.

Afirma que la solución del señor Lerroux de formar un Gobierno exclusivamente republicano, sin la intervención socialista, es de difícil realización.

Señala estas dificultades y cree que el señor Lerroux lo tendrá todo previsto, y no pretenderá llevarnos a una lucha sangrienta.

"EL SIGLO FUTURO"

En relación con el discurso del señor Lerroux, en Zaragoza, dice que parece trae prisa por gobernar, y como afirmó que el Gobierno actual no debe continuar y ha de ser relevado, cree este periódico que ello no debe salir de la semana parlamentaria que empieza.

Y referente a la dicho sobre la resignación de la Iglesia, parece quiere decir el jefe de los radicales que se complace en esa resignación; más claro, que admite la situación injusta.

No han conmovido las esferas políticas y parlamentarias las palabras del señor Lerroux.

"INFORMACIONES"

Si para el Gobierno del señor Azaña algo tuviera importancia—fuera de la mayoría de que es representante—el discurso del señor Lerroux el domingo en Zaragoza, sería suficiente para hacerle presentar la dimisión.

Sus palabras no han podido ser más concretas y más terminantes, "Para el Gobierno ha llegado la hora del relevo".

Cree "Informaciones" que a pesar de todo, este discurso no influirá en las decisiones del señor Azaña, que tiene trazada su línea de conducta y no está dispuesto a modificarla por discurso más o menos fuera del Parlamento, donde tiene su mayoría o su mesnada y garantizado el éxito.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 13 de Julio de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don José Cano-Manuel.

Capitán de Artillería don Roque Reig Valerino.

Capitán de Aviación don José Luis Terry.

VISITAS

General señor La Calle.

Coronel de Infantería sefor Fernández Llebrez.

DEL DI9RIO OFICIAL

Se amplía por un mes la prórroga concedida del plazo para la petición de ingreso en el "Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército".

Vacantes de destinos.—Se autoriza a los Alumnos del último curso de las Academias Militares que por terminación de estudios deben ser promovidos al empleo de Tenientes en el mes actual para que puedan solicitar en las condiciones reglamentarias las vacantes que de dicho empleo han sido anunciadas en el presente mes.

De la acción católica en el mundo

De la revolución española.- Los Jesuitas

Otro libro de don José Requejo. Y son ya dos en lo que va de año. ¿Cuál es el secreto de esta bienhechora fertilidad bibliográfica? El mismo espír'tu vibra pujante en las páginas de amobs; igual finalidad los articula y enlaza; el mismo ardor de apostolado fecunda las ideas y calienta la expresión.

Defensa del justo oprimido, vindicación del agravio, propaganda de la doctrina verdadera e impugnación de la falsa y engañosa. La ejecución de este programa, que implica conducir el ramo contra corriente abrazándose con la generosidad y el sacrificio, tiene menos partidarios de los que fuera de esperar. Hay unanimidad en reconocer la abundancia del mal y coincidencia en ponerle rápido y definitivo remedio. En torno a la camilla familiar, como alrededor de la mesa de café, atruenan los oídos jeremiadas de baratillo. Suena tan decidido y brioso el acento de estos comentaristas que ven pudiera creerse verlos en vanguardia, después de la tertulia, prontos a embestir contra el laicismo y sus secuaces. Pero con el adiós de la tarde suele acabar también el entusiasmo, abriendo puerta a "los intereses creados", hechura de cobardías y comodidades, egoísmo, en suma, que viste diversidad de disfraces y el católico militante ("miles, soldado) pasa con demasiada frecuencia a ser durmiente.

Contra estas perniciosas inconsecuencias, cuyo desdichado ejemplo es hoy más desmoralizado que nunca, se yergue animoso este gran caballero que con aquel de la Mancha tiene no pocas ni tenues analogías. ¿Quién con mejor derecho a vuelta de muchos años de trabajo podía disfrutar en el descanso la satisfacción del deber cumplido? ¿Para qué salir a los caminos en busca de sudores y fatigas, de contradicciones y disgustos? La magnanimidad del señor Requejo ha descído estas sugestiones, las ha vencido; más exactamente, las ha superado, haciendo de su vida ofrenda diaria a la gloria de Dios y bien de los prójimos.

Palabra y pluma, acción y dinero entregados, sin regateos ni usura. ¿No es así la copia fiel del evangelizador según el refrán castellano, que predica y da trigo al mismo tiempo? Acaso tras de estos pareceres que la lealtad escribe, ronda cautelosa la suspicacia, buscando motivos subalternos a una alabanza tan merecida como justa. Sobre que en muchos años de periodismo, los juicios sobre personas y cosas nunca equivalieron a letras puestas al cobro, creo que ya es hora de vocear el amor a lo nuestro, enalteciéndole para estímulo y aliento cuando menos. Hasta el Evangelio demanda que nuestras luces resplandezcan y brillen que los hombres vean las obras buenas y glorifiquen al Padre que las santificó con su gracia. ¿Por qué, pues, este afán insano de regatear aplausos a quienes entre nosotros destacan por sus actividades, por su talento o por su virtud?

Pues a semejanza del hombre es su obra. El señor Requejo escribía ayer en defensa del Cardenal Segura, empujado por este irreprimible anhelo de justicia y de verdad que no se aviene a la indecorosa complicidad del silencio. Las mismas razones inspiran hoy su pluma en desagravio a la Compañía de Jesús, Orden religiosa genuinamente espayola, que como pocas acertó a hermandad piedad y cultura a la sombra del ejemplar lema "A mayor gloria de Dios". Hace falta vulgarizar entre los españoles la magnitud y gravedad del atropello cometido en contra de miles de hombres cuyo único delito fué el de dar la cara al enemigo, librando batalla en todos los frentes. "Todo lo puedo en aquel que me confronta", decía San Pablo en la hora de su persecución, descubriendo el secreto de la fuerza que desconcertaba a sus adversarios, y esto mismo pueden afirmar los jesuítas. He aquí también la clave de su poder tan cacareado y mal comprendido. Milicia que del supremo capitán tomó nombre y programa, pone su afán en el restablecimiento y consolidación del reino de Cristo, sin reparar en dificultades ni hacer cuenta de sufrimientos. Don Jesús Requejo relata en clara síntesis los orígenes y designios de la gran fundación ignaciana. Objetiva y documenta mente analiza las verdaderas causas del decreto de disolución en notoria pugna con el derecho de ciudadanía libre e igual para todos que preconizó la República española; deshace el sofisma referente al "cuarto voto", probando de manera brillantísima que cabalmente en esa entrega a los requerimientos de la Iglesia y del Papa se cifra el más puro y alto merecimiento de la Compañía; pone de relieve las ignorancias y errores del señor Albornoz, que en punto a los hechos históricos de la relación con Santa Teresa y Felipe II y en lo tocante al patriotismo jesuítico, mantuvo en el Parlamento teorías y opiniones insostenibles y ya bien depuradas por la crítica. En un bello capítulo subraya el admirable tono de serenidad de estos hombres que "hechos dignos de padecer por Cristo", pasan sobre el ultraje impasivos y sonrientes, y dedica los cuatro últimos a la enumeración y examen de los trabajos apostólicos realizados para enseñanza y educación del pueblo, formación de selecciones culturales en la ciencia, en la industria y en el comercio, ejercicio y práctica de la caridad y evangelización de infieles es tierras de misión.

¿Con qué ha sustituído el sectarismo la labor ecolar y universitaria desarrollada por los jesuítas? Basta con el sentido de natural rectitud para condenar estos procedimientos de tiranía que en buena lógica se volverán andando el tiempo contra quienes los empelearon.

Llega en hora oportuna el nuevo libro de don Jesús Requejo; cuando el avance de la reacción espiritual en el país planea las rectificaciones que habrán de acometerse aquí, como ya se llevaron a cabo en Portugal y en Alemania, si en la República libertad y justicia han de tener valor de realidades.

J. POLO BENITO



Referencias teatrales

Los aplaudidos autores Fernández Sevilla y Reoyo han leído al maestro Guerrero una zarzuela titulada "La mentira mayor".

El sainete lírico de Torrado y Leandro Navarro al que ha puesto música el maestro Calleja, se titula "La Caprichosa" y será estrenado pronto en la Zarzuela.

Hoy se estrenará en el teatro Chueca de Madrid, una leyenda asainetada original de Manuel Palop titulada "El gitano de la Cava".

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Anacleto, Papa y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Buenaventura, Obispo, Confesor y Doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte . t

CULTOS PARA HOY
EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las siete de la tarde, sexto día de la Solemne Novena en honor de su Augusta Titular, predicando el Licenciado Monseñor Don Rafael Aubray Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, y Catedrático del Seminario.

CULTOS PARA MAÑANA
EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, séptimo día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada, Rezo propio, Letanías y Salves solemnes todos los días.

SANTO TRISAGIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JUEVES EUCARISTICO

Los centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

CULTOS CARMELITANOS

La Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad de Cádiz, su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, consagran en el presente año de 1932, Solemne Novena en honor de su Excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

Comienza el día 16.

Por la mañana: Todos los días, a las nueve Misa cantada.

Por la tarde: A las siete, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Gozos, Ejercicio de la Novena, Reserva de S. D. M. y Salve, siendo orador sagrado el Rvdo. Padre Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Día 15.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía y Salve a toda Orquesta.

Día 16.—Fiesta solemnísima de Nuestra Madre Santísima La Virgen del Monte Carmelo. Solemne función a las once, misa a toda orquesta y sermón por el Reverendo Padre Arsenio de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, después del Ejercicio, se dará al pueblo la bendición Papal.

Día 17.—Fiesta Especial de la ilustre Cofradía del Carmen.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, a las diez, Misa solemne con orquesta y Panegírico por el mismo orador de la Novena y Bendición Papal por especial previligio concedido a la Cofradía.

Día 20.—La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen dedica Fiesta particular en honor del Gran Profeta de Dios San Elías, padre y Patrón de la Orden. A las nueve, Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Claudio de Santa Teresa (C. D.).

Día 24.—Función de la V. O. T. A las nueve, Misa Solemne con Sermón que predicará un R. P. Carmelita Descalzo y Bendición Papal.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia desde el 16 al 24.

INTENCIONES

Día 16.—Don Ricardo Shelly.—Día 17: Por la Sra. Viuda de Pemán.—Día 18: Doña Milagros Iraola de Guernica, por su esposo.—Día 19: Doña Cecilia del Cuvillo, Vda. de Rábago.—Día 20: Don Luis Bensusan, por su intención.—Día 21: Doña Ninfa Anchoriz, Viuda de Bensusan.—Día 22: En sufragio de doña Carmen Bonmati, q. e. p. d.—Días 23 y 24: Por el alma de doña Ana de Viya.

INDULGENCIAS

Todos los fieles que asistan a esta Novena pueden ganar cada día siete años y siete cuarentenas de indulgencias y una plenaria los que asistan por lo menos cinco veces, confesando y comulgando una vez y orando por las intenciones del Papa. Eil día 16, otra plenaria, visitando esta Iglesia, confesando y comulgando.

JUBILEO CARMELITANO

Todos y cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos, que recibiendo con sincero arrepentimiento los Sacramentos de Penitencia y Comunión, visitaran devotamente esta Iglesia desde las doce del medio día del 15 hasta las doce de la media noche del día 16, orando por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren. Estas indulgencias podrán aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio.

INFORMACION LOCAL

Censo electoral

AVISO

Al objeto de conseguir llevar al espíritu público el interés, que es tanto deber como derecho de todos los ciudadanos de contribuir a la depuración del futuro Censo electoral, se pone en conocimiento de los mismos que, en todos los Ayuntamientos de la provincia y durante los días 16 al 30 del corriente mes de julio, estarán expuestas al público en oras de sol a sol las listas provisionales de electores de los respectivos Municipios confeccionadas conforme a lo dispuesto en los decretos de la Presidencia del Consejo de ministros de 26 de enero y 24 de mayo del año en curso.

Durante el tiempo que dure la exhibición de las mencionadas listas provisionales, todo elector podrá presentar cuantas reclamaciones considere justificadas sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores, aunque no le afecten personalmente no requiriéndose, por tanto, la presentación de las mismas por los propios interesados, pero entendiéndose que las reclamaciones que se presenten deberán acompañarse de los justificantes oportunos.

Cádiz 12 de julio de 1932.

El jefe provincial de Estadística,
Luis Rodríguez Luard.

Policlínico de la Cruz Roja

En este benéfico estableciimento fueron asistidos los siguientes lesionados:

Pedro Balberán Jiménez, de 28 años, Mesón 3, de erosión en el dorso de la mano derecha, (accidente del trabajo).

—Antonio Barea Torices, de 70 años, con domicilio en la calle Pasquín número 5, de erosiones en el pié izquierdo, (casual).

—Miguel Duque Laine, de 25 años, con domicilio en la calle Alcalá Galiano número 4, de herida punzante en el dedo medio de la mano derecha (casual).

—Manuel Quipo Rodríguez, de 40 años, con domicilio en San Fernando, contusión de segundo grado en la región tibial izquierda (accidente del trabajo).

—Juan Pedreño Muñoz de 32 años, de erosión en el dedo anular derecho, (casual).

—José Gutiérrez Gómez, de 35 años, con domicilio en San Roque número 10, de herida punzante en la región plantar del pié derecho, (casual).

—Enrique Galán Gómez, de 20 años que habita en Botica número 4, de contusión con hematoma en el dorso pie izquierdo (casual).

—Manuel Parra Muñoz de 30 años que habita en Merced número 16, de quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho y mano izquierda, (accidente del trabajo).

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el señor gobernador civil. las siguientes:

Mr. Charles Nicolás, don Manuel Muñoz Martínez, don Francisco Hervía Genis, alcalde y comisión de concejales de Trebujena, don Francisco Aguado, don Javier de la Cruz Cortijo, alcalde y comisión de concejales de Chiclana, don Francisco Riera Bado, don Luis García de la Cortina y don Juan Pérez de la Cruz.

SIN NOTICIAS

Como ayer decíamos, a las cinco de la tarde recibió el señor García Labella a los periodistas a los que dijo que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

... no hubo más.

Comandancia de Marina

Se ha solicitado autorización para la compensación de aguja de los valores "Niño de Praga" y "Cierto".

En el día de ayer la Comisión Inspectora compuesta del señor Comandante de Marina don Manuel Valera, del Segundo Comandante don Fernando Abarzuza, del Capitán de Corbeta, Ingeniero don Francisco Benitez Roca, comandanet maquinista don Antonio Deudero y habilitado de la Provincia don Jesús Lobera Suárez, se verificó la recepción de las obras del edifiico de la Comnadancia de Marina.

Muy en breve se efectuará el traslado de las oficinas de dicha Comandancia, donde ha sido instalado un local amplio y adecuado para la asistencia consultiva a tripulantes, tanto españoles como extranjeros, que la soliciten y que estará a cargo del doctor don Julio Cañada.

Secretario de Audiencia

En el exprés de la tarde de ayer marchó para Lérida para posesionarse del cargo de Secretario de aquella Audiencia, nuestro particular y buen amigo don José A. Estevez Monasterio, que en el tiempo que ha sido vicesecretario de la de esta capital, supo granjearse las simpatías y amistades de todos, dado sus dotes de caballerosidad y afable trato.

Estas simpatías se demostraron ayer en la estación a donde acudieron a despedirle numerosos amigos particulares y el personal de la Audiencia, entre los que recordamos a los magistrados señores F. Gordillo; Ríos; Navazqües; abogado fiscal señor Rodríguez Franco; secretario señor Pró; oficiales señores López Laguna; Gutiérrez Sánchez e hijo; Quirós; alguaciles Cruces y Morillo; los cuales les desearon grandes éxitos en su nuevo cargo, a las que también nos unimos nosotros.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al Alcalde señor Pinta, don Eduardo de Ory, don Enrique Díaz Martínez y don Diego Domínguez, inspector médico escolar.

EN SANTA CECILIA

Ayer, el alcalde señor Pinta, con los concejales señores Agudo, Pérez Martín, Hijano, Muñoz Arenilla, y Jiménez del Moral y secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo asistiendo al interesante recital de canciones escolares, por los niños de las escuelas públicas, dirigido por el señor Gessa Loaysa.

COMISIONES

Para las 19A horas de hoy miércoles, ha sido citada la comisión de Asuntos Jurídicos.

—Para las 17 y 30 la Comisión de Obras Municipales.

FALLECIMIENTO DE UN CONCEJAL

Con motivo del fallecimiento en Madrid, del concejal don José Santiago Charfolé, se colgó de luto el balcón principal del Ayuntamiento y dobló la campana consistorial.

La noticia del fallecimiento del señor Charfolé fué comunicada desde Madrid al señor Alcalde, por el concejal señor Corripio, siendo tema de todas las conversaciones en la mañana de ayer y dedicándose sentidas frases de recuerdo al finado.

Una nota de la Comisión de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica

Esta Comisión pone en conocimiento de los jubilados, pensionistas, empleados y personal desembarcado de dicha Compañía que mañana día 13 del corriente a las 4 de la tarde en el CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION sita en la calle de Benjumeda número 7, se celebrará una reunión donde el Excelentísimo señor Alcalde don Manuel de la Pinta, dará cuenta de las gestiones practicadas últimamente en Madrid en favor de dicho personal.

La Comisión ruega a todos los interesados lleven su póliza de jubilación que presentarán a su entrada en dicho local y aquellas personas que no posean ésta, deben procurar ser presentadas por alguno de los componentes de dicha Comisión.

LA COMISION.

Cádiz 12 de Julio de 1932.

Sanlúcar de Barrameda

JUEZ

En unión de su distinguida señora y siete hijos, llegó de Morón de la Frontera el nueo juez de instrucción, de esta ciudad y partido, don Esteban Lamaniego Rodríguez.

Nuestro saludo de bienvenida.

TEATRO

Nuestro gozo en un pozo... Cuando dábamos por segura la continuada actuación en este coliseo, nuevamente queda reducida a la acostumbrda de domingo.

Anoche fué grande la afluencia de público a este espacioso coliseo de verano denominado de la Victoria. ¡Cómo que estamos en la fuga de la temporada!

¿Se comenzará la temporada continuada en la presente semana? Ya vá siendo hora, pues la temporada en este teatro, sólo son dos días de verano, y este año se están dejando pasar alegremente.

ROBO

Ha sido robado el despacho de aguardientes y licores de los señores Herederos de la señora viuda de Reig, llevándose los ladrones unos 18 duros en metálico, que había en uno de los cajones.

RETRASO

Por averías en la máquina, el tren de la línea de la costa que debe salir a las 5'50 de la mañana, lo hizo a las 10.

COLONIA

Al Sanatorio de Regla, (Chipiona), fundado por el doctor Tolosa, llegó la Colonia escolar católica, de Jerez, costeada con donativos particulares.

OBITO

Falleció la que fué maestra nacional jubilada, señorita María Enrique Peña (que en paz descanse).

CALZADA

Como domingo, anoche fué grande la concurrencia de público al hermoso paseo de la Calzada, semejándose a las noches de pleno agosto.

Se nota la presencia de muchos veraneantes.

ESPONSALES

Con la señorita Milagros Berlanga Barba, ha firmado contrato de esponsales el joven procurador de los Juzgados y fiscal municipal de esta ciudad, don José L. Sánchez de Lamadrid Moreno.

La boda ha sido fijada para los primeros días de agosto.

H. COMPASILLO.

Buque con turistas

Procedente de Nueva York y Funchal y consignado a nuestro estimado convecino D. Harold W. Sanderson, llegó ayer a nuestro puerto el hermoso trasatlántico de bandera inglesa, de 9.645 toneladas de registro, llamado "Lancambria", que otra vez visita nuestro puerto.

El número de turistas que conduce asciende a 455.

El buque amarró a la boya de 30.000 toneladas, ayudando en las maniobras de atraque varios auxiliares.

Los distinguidos viajeros, una vez en tierra, recorrieron nuestra población, visitando lo más digno de admirar.

E tuvieron en el Mercado público, haciendo diversas compras, así como en los distintos comercios de la capital.

Viene dicho buque al mando de su capitán Mr. G. R. Disphin.

—El vapor de turistas "Lancadría" sale a las doce de esta noche para Gibraltar, Alger, Nápoles, Génova, Southampton, Bergen, Gottemburgo, Copenhangen, Kidel y otros puertos, para regresar a Nueva York.

Casa de Socorro

En este Establecimiento fueron asistidas ayer los siguientes lesionados:

—Pedro Fernández, 7 años, San Dimas número 2, casual; quemadura de segundo grado en la mano derecha.

—Antonio Bascuñana, 8 años, Moreno de Mora 43, se ocasionó herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda. Casual.

El hecho ocurió en la plaza de Guerra Jiménez.

—José Crespo, de 18 años, con domicilio Libertad número 3, se ocasionó en su citado domicilio, herida incisa en la región carpiana derecha. Casual.

—María Luisa Pintado, 10 años, Soledad 30, se ocasionó en su domicilio herida contusa de 1 centímetro en la región frontal. Casual.

—Juan Sánchez, de 9 años, con domicilio en Alcalá Zamora número 42, se ocasionó en su mencionado domicilio, quemadura de segundo grado en ambas piernas. Casual.

—Rosa Martínez, de 24 años, con domicilio en Fernando García de Arboleya número 31, se ocasionó en el mismo herida contusa de 1 centímetro de extensión en el codo izquierdo.

De interés para el Magisterio

EL PROXIMO CONCURSO DE TRASLADO

La "Gaceta" del 9, publica orden del 7 del corriente, dando las instrucciones que han de tener en cuenta cuantos proyecte solicitar vacantes.

Por su mucha extensión, no insertamos la indicada orden, aparte de que la insertan los periódicos del ramo, que casi todos los maestros lo tienen.

Lo más importante es, "que no pueden pedirse vacantes" hasta que la dicha "Gaceta" haya publicado las vacantes de la provincia de Zaragoza, dando un plazo de vente días, a contar de la indicada publicación.

Según nuestros cálculos, será próximamente para primero del próximo mes de agosto.

Publica, asimismo, las modelaciones que han de usar los solicitantes, desde luego como anticipamos en anteriores notas, distintas a las utilizadas en anteriores concursos.

Dichas modelaciones pueden adquirirlas los solicitantes en las Librerías del ramo de enseñanza, para ir preparando el trabajo y poderlas presentar en su día en la Sección.

Esta, terminado el plazo de veinte días que se da a los Maestros para solicitar, se le señala quince, para el envío de peticiones. Los opositores del 28 que hayan sido declarados aptos y por tanto, pueden solicitar, tienen que acompañar copia del Certifcado, que les fuera expedido por la respectiva Inspección.

No precisa tres años para solicitar, sino reunir las condiciones que señalaba el Decreto de primero actual, inserto, en la Gaceta del cinco.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en Cádiz el siguiente movimiento marítimo:

La balandra "Aurora" tomó entrada procedente de Lisboa, con cargamento general.

—Llegó de Gijón, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Sevilla y Huelva, el vapor "Río Tajo", con cargamento general.

—Vapor noruego "Heire", procedente de Oporto y Gibraltar, con cargamento general.

—El vapor "Río Tajo" ha dejado en Cádiz importante cargamento de hierro, papel, madera, coservas y 21 pasajeros procedentes de Huelva.

Este buque fué despachado para Ceuta con cargamento general.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"HUMO DE POLVORA".—MARY BRYAN, LUISA FAZENDA, RICHARD ARLEN

De "americanos" desde luego, pero moderna y bastante bien realizada; todo ello quiere decir mucho y señala entre otras cosaseqautianc 2a',Rs ivl otras cosas que la cinta cumple holgadamente, si—claro está—no se le exige mucho, acentuando el análisis crítico.

El argumento sin consistencia ni novedad; es sin embargo lo suficiente movido para distraer, pese a la infnidad de detalles, típicos en las películas de Oeste, de que el desarrollo está plagado; detalles de sobra conocidos y también desechados.

La realización es discreta, llegando a ser buena verdaderamente en algunas escenas bien logradas.

En cuanto a la labor interpretativa podemos calificarla en conjunto de buena, aunque desde luego merecen destacarse a Richard Arlen y Mary Brian, por lo acertado de su actuación y precisamente por el orden en que los hemos nombrado.

También Lusa Fazenda merece elogios en su papel, al que comunica una comicidad de buena ley.

Queda por último la moralidad, respecto a la cual la obra es limpia completamente.

Y en rsúmen "Humo de pólvora" es una obra que cumple bien; sino se le exige nada más que lo que buenamente puede pedirse a una moderna edición, de uno de estos ingénuos films del Oeste.

Nuestras conferencias por teléfono

El ministro de Marina facilita una nota oficiosa sobre el hundimiento del "Blas de Lezo". En la Cámara se discute la cuest ón de la Trasatlántica y el Estatuto de Cataluña. Azaña en el Congreso celebra distintas conferencias y dice a los periodistas que no sabe nada de nada. Los diputados radicales cree que su jefe ya no puede retroceder. Opiniones sobre el discurso de Lerroux en Zaragoza

Por los Ministerios

En Marina

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

Madrid.—A los periodistas que hacen información en este departamento se les facilitó al mediodía de hoy la siguiente nota ofciosa:

"En la tarde de ayer y al realizar los buques de la escuadra un supuesto táctico de ataque y defensa de las rías de Galicia, el crucero "Blas de Lezo" perteneciente al bando rojo de ataque, al efectuar un obligado paso debido al carácter de la maniobra chocó contra el islote Centollo frente al cabo Finisterre, con una laja no señalada en las cartas marítimas, produciéndose grandes averías, que dieron lugar a que se hundiese poco después.

La noticia recibida hace suponer que mientras se realizaban las faenas de salvamento, el barco fué arrastrado por la corriente de marea que lo alejó hacia el S. E. de Cabo Finisterre, yendose a pique por no resistir alguno de los mamparo en un fondo de sesenta metros, por lo que es casi imposible proceder a su salvamento.

La sumaria que se instruye con tal motivo determinará las responsabilidades a que haya lugar.

Todos los tripulados fueron salvados y se hallan a bordo del transporte "Contramaestre Casado".

El personal de la Armada se halla penosamente impresionado por la pérdida del crucero, acaecida durante las maniobras que en toda flota deben efectuarse para el mayor grado de efcencia, encontrándose dispuesto ese personal a continuar poniendo todo su entusiasmo al servicio de la patria.

El "Blas de Lezo" fué botado en el año 1923, desplazaba cuatro mil setecientas ochenta toneladas, desarrollaba una velocidad de veintinueve nudos y su dotación la componían trescientos cuarenta y seis hombres.

EL MINISTRO TELEGRAFIA AL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA

Tan pronto como el Ministro de Marina tuvo conocimiento de la pérdida del cruceros "Blas de Lezo", envió el siguiente telegrama al Almirante Jefe de la Escuadra.

"Profundamente entristecido por la pérdida del crucero "Blas de Lezo" me asocio al dolor de esas dotaciones y espero que continuarán su labcr con la misma serenidad y alto espíritu que hasta ahora, trabajando con más fervor que nunca todos cuantos integran las fuerzas navales de la República.

En Estado

DON GREGORIO MARAÑON, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Según comunica al Ministerio de Estado, el Embajador de España en Bruxelas se han celebrado con extraordinarias brillantez las jornadas médicas a la que han asistido muchas eminencias médicas tales como los doctores Marañón y Vanbauvergen, cuya actuación fué fué muy elogiada.

El primero fué nombrado Doctor Honcris Causa de la Facultad de Medicina de París.

En Hacienda

LAS CAUSA DE LA BAJA DE LA PESETA, SEGUN EL MINISTRO DE HACIENDA

Después de despachar algunos asuntos del departamento, el Mnistro de Hacienda señor Carner, recibió en la mañana de hoy algunas visitas entre las que se citan las de los diputados catalanes señores Companys y Lluhit y otras personalidades.

También cumplimentó al Sr. Carner, el Subsecretario del Ministro de la Gobernación dcn Carlos Esplá.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que la baja experimentada por nuestra divisa monetaria, débese a especulaciones en el extranjero.

Añadió el Ministro que aun siendo contrario a ello está dispuesto a no consentir que sin una causa que lo justifique se pretenda hacer descender el valor de la peseta, que por cierto no está en relación con nuestra situación financiera que no puede ser más sana, ni con el estado de la Hacienda que liquidó con un apreciable superavit en el primer semestre, ni con la economía del país puesto que las cosechas no han podido ser más excelentes y con ello como es lógico mejora por días la situación del país.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ OPINA SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Cuando los periodistas fueron recibidos por el Ministro de Justicia Sr. Albornoz le preguntaron su opinión sobre el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza.

Contestó el Ministro a esta pregunta de los reporteros diciendo que éste como todos los discursos del Jefe de los radicales son una verdadera mesa revuelta y ya que mezcla los problemas generales con los locales y aquellos lo trata en forma de comentario, pero sin indicar soluciones.

Estima equivocada la actitud del señor Lerroux y cree que el Presidente de la Repúblca no puede n debe en manera alguna tener idénticas intervenciones personales que don Alfonso de Borbón que le costaron la corona, añadiendo que hechos como los suceddos en la peor época de la Monarquía no pueden ocurrir con la Repúblca porque ésta se opondría decididamente.

Refiriéndose a las Cortes Constituyentes dijo el Sr. Albornoz que en un régmen republicano solamente pueden ser disueltas cuando el Gobierno no tenga una mayoría en el Parlamento o en el caso de que surjan conflictos entre las Cortes y la opinión pública que deberá expresar su sentir por medio de un claro movimiento nacional y nunca por dos o tres personas que quieren atribuirse la representación del pueblo.

Dice que el discurso del Sr. Lerroux llega a aumentar la confusión del momento pero asegura que frente a toda maniobra se halla el partido radical socialista con una actitud bien definida en el Congreso del partido no hace mucho celebró en Santander.

Declara el Ministro que los radicales socialistas no podrán entrar en un Gobierno constituído con elementos republicanos de la derecha y mucho menos aceptar la colaboración de quienes proceden de la monarquía y es que nuestro partido tiene una visión bastante más práctica de la política.

Admite que se quiera colaborar con la epública, pero sería demasiado salvar a los náutragos de la Monarquía.

Aprobados el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria el partido radical socialista trabajará todo lo posible para que se centue la obra de transformación del Estado, siempre conforme a los ideales que instauraron el nuevo régimen.

Dijo por último el Ministro de Justicia a los periodistas que lleva ya muy adelantado el estudio del Estatuto de la vivienda y del que hablará en algún acto público.

En Agricultura

MARCELINO DOMINGO EXPONE ANTE LOS INFORMADORES SU IMPRESION SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES

Por espacio de una hora el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo estuvo esta mañana dedicado al despacho de varos asuntos, despachando después con el Subsecretario.

A continuacón fué visitado por el Jefe de los Servicios de Aeronáutica; alcalde y presidente de la Diputación de Madrid y de una comisión de la provincia de Huesca y a varios diputados a Cortes.

Al mediodía recibió el Sr. Domingo a los periodistas, manifestándoles que al leer los discursos del Sr. Lerroux en Zaragoza le había sugerido un breve comentario y era el de que para los verdaderos republicanos era un deber colocar por encima de todo interés particular y de partido el interés de la Patria y la República.

Dijo que en una democracia la autoridad está sintetizada en tres instituciones que so nel Jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento que necesariamente tienen que ser respetados por todos y es preciso que para realizar una obra legislativa completa se vaya el país acostumbrando a ese respeto.

Aseguró que nuestras Cortes Constituyentes son un ejemplo en la Historia de España y en la democracia universal. Con la disciplina que se advierte en los partdos puede gobernarse largo tiempo para dar cima a la obra legislativa que se ha impuesto el Gobierno.

Notas políticas

LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y DEL CONSEJO MARCHAN A TOLEDO

En automóvil salieron esta mañana con dirección a Toledo el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora y el del Consejo Sr. Azaña, acompañados de sus respectivos séquitos.

Tan altas personalidades entregaran los despachos a los nuevos oficiales de artillería, caballería e intendencia.

REUNION DE LA JUNTA VITIVINICOLA NACIONAL

El objeto de la reunión, que duró cerca de dos horas, era tratar de cuantos problemas se relacionan con los problemas de la industria del vino.

Asistió toda la junta, acordándose celebrar una nueva reunón en la segunda quncena del mes corrente para tratar de todo lo relacioado con el Estatuto del Vino.

El presidente y varios vocales terminada la reunión visitaron al Ministro de Agricultura.

FELICITACIONES POR LABOR PARLAMENTARIA

patía El Jefe de la Minoría agraria manifestó esta tarde a los periodistas que está recibiendo muchos telegramas y cartas de felicitación por la labor parlamentaria que está realizando dicha minoría en la ceustión del Estatuto de Cataluña.

En muchas de esas cartas y telegramas se estimula a la minoría a que persevere en su campaña de obstrucción al Estatuto.

LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

El incansable diputado Sr. Royo Villanova fué preguntado esta tarde acerca de lo que le había parecdo el dscurso pronuncado en Zaragoza por el Sr. Lerroux

Dijo este diputado que en términos generales le había parecido bien dicho discurso.

Añadió que los diputados agrarios persistirán en su actitud al discutirse el artículo sexto.

HABLA EL SEÑOR COMPANYS

También a este diputado catalán le preguntaron los periodistas su opinión acerca del discurso del Jefe de los radicales.

Se limitó a decir que en estos momentos se debe pensar mucho cuanto se diga.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que los catalanes tienen una gran confianza en que al fin se ha de imponer en todos el buen sentido.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA DEL PARLAMENTO

En una de las secciones de la Cámara se reunió esta tarde la Comisión de Guerra, nombrandose una ponenca para que informe a ruego de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley presentado por el diputado Sr. Juarrós, sobre retiros concedidos con posterioridad al año 1927.

Dicha Comisión se reunirá nuevamente el jueves para discutir dos proyectos de ley: uno el de reclutamiento de la oficialidad y otro concerniente al cuerpo de Inválidos.

LARGO CABALLERO Y EL DISCURSO DE LERROUX

El Ministro de Trabajo contestando a los preguntas que se le hcieron sobre la oposición que le merecía el discurso de Lerroux dijo que cuando un hombre ve las cosas tan graves como las ve el jefe de los radicales y cree que el Gobierno lo hace mal, debe decirlo en el Parlamento.

Mientras no lo haga así, siguió diciendo el Sr. Largo Caballero, creeré que todo ha sido una broma o que la trascripción taquigráfica ha estado mal hecha.

EL ALTO COMISARIO EN MADRID. HABLA DE SUS RECIENTES VIAJES POR TODA NUESTRA ZONA

Esta tarde estuvo en el Congreso el Alto Comisario de España en Marruecos.

El Sr. López Ferrer dijo que volvía a Madrid porque en su última visita a la capital de España vino acompañando al Jalifa y on tuvo tiempo más que para estar con él.

Ahora, anadió, vengo otra vez pues acabo de realizar una excursión que ha durado dos semanas y deseo dar cuenta de ella al Gobierno.

He visitado sitios de la Zona de nuestro protectorado a los que nunca había ido y he tenido que viajar a caballo unas veces, en automóvil otras y en vapor.

Terminó didiendo el Alto Comisario que la situación en nuestra zona es buena mostrándose francamente optimista en el aspecto político y en el económco.

Añadió que la tranquilidad era absoluta en todo el territorio.

ACTO ESPAÑOLISTA EN ZARAGOZA. LO QUE DICE EL DIPUTADO ALGORA. - ENCARGO QUE RECIBE EL SEÑOR MAURA. - LAS IMPRESIONES DE ESTE.

Al llegar esta tarde al Congreso el diputado Sr. Algora recientemente expulsado del partido socialista por haber votado contra el Estatuto catalán, fué muy saludado y felicitado por distintos elementos políticos por los vítores que se le habían dado en el mtin dado por el señor Lerroux en Zaragoza.

Dijo Algora que él no había querdo asistir a dicho acto no fuera con su presencia a malogralo.

Añadió que Lerroux le inspira gran simpatía.

Manifestó el diputado Algora que el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura había recibido el encargo de invitar a personalidades destacadas de la República para celebrar en Zaragoza un acto españolista.

Añadió que Maura había ceptdo este encrgo y que invitaría, entre otros, a los señores don José Ortega y Gasset y Sánchez Román.

El Sr. Algora expuso la conveniencia de que en dicho acto tomarán parte algunos elementos socialistas, pero el señor Maura cree que no aceptará ninguno.

DEL CORTE DE CABELLO A GASSOL

Comunican de Lisboa que ha llegado a la Plaza Estoril, próxima a Lisboa, Blanes, uno de los que se cree complicado en la broma dada recientemente al diputado catalán señor Gassol.

Para llegar a Portugal, dicen que el señor Blanes ha tenido que cruzar a nado al río Guadiana.

DE LA PERDIDA DEL CRUCERO "BLAS DE LEZO"

Dicen de Vigo que a pesar de la inminencia del peligro, la tripulación del crucero "Blas de Lezo" permaneció a bordo hasta pocos minutos antes de hundirse el citado crucero.

El buque se hundió cuando lo conducía el remolcador "Argos".

Fué necesario cortar los cables que servían para el remolque al cerse que el buque se hundía y podía tirar del remolcador.

El "Blas de Lezo" está hundido a unos ochenta metros de profundidad.

Los demás buques de la escuadra hicieron grandes esfuerzos por salvar al crucero, llegando por tres veces a romperse los cables que le lanzaron para remolcarle.

DESDE EL PROXIMO JUEVES, ACTUARA EN EL HOTEL PLAYA, MANOLO MORALES

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA LO CONSTITUIRA LA ACTUACION, EN EL HOTEL PLAYA, DE MANOLO MORALES

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS EN EL CONGRESO. - LE VISITAN RODES Y CARNER. - DICEN QUE ES UNA VISITA DE CORTESIA. - TAMBIEN LE VISITA JIMENEZ ASUA.

El Jefe del Gobierno, señor Azaña, que acudió al Congreso a las cinco de la tarde, estuvo en el despacho de Ministros de la Cámara, desde ésta hora hasta las ocho y media de la noche.

En este tiempo el señor Azaña celebró varias conferencias con determinados consejeros, y una larga, de más de una hora, con el ex ministro catalán señor Rodes, al que acompañaba el actual ministro de Hacienda señor Carner.

Al salir de la conferencia fué interrogado por los periodistas el señor Carner, quien dijo que se trataba de una visita de carácter particular y que no había tenido carácter político algun . o

A las siete de la tarde celebró otra extensa conferencia con el señor Jiménez Asúa.

Al salir del despacho de ministros, éste eludió hablar con los periodistas, penetrando seguidamente en el salón de sesiones, conferenciando en él con el señor Sánchez Román.

EL OBJETO DE LA ENTREVISTA DE AZAÑA Y JIMENEZ ASUA, SEGUN ALGUNOS DIPUTADOS

Algunos diputados sostenían que la conferencia celebrada entre los señores Azaña y Jiménez Asúa había tenido por objeto llegar a puntos concretos en lo referente a la redacción del artículo de Justicia en el Estatuto de Cataluña que se presentará en el salón de sesiones en forma de enmienda y que será defendida por el señor Jiménez Asúa, siendo aceptada por la Comisión.

Se aseguraba que el dictamen que se había estado preparando o la enmienda que pasaría a serlo, es bastante más restringida que la formulada por la Comisión en la manteria, cosa que contraría a la minoría catalana.

Al salir el señor Azaña del despacho de Ministros del Congreso, donde como hemos dicho permaneció varias horas celebrando conferencias con distintas personalidades políticas, se le preguntó por los periodistas si mañana en la Cámara se registraría algún hecho importante.

—No sé nada. Mañana por la mañana marcho a Segovia.

—¿Vendrá usted por la tarde a la Cámara?

—Eso depende de la hora que regresemos a Madrid; y a continuación preguntó el señor Azaña a los periodistas: ¿Qué hay mañana por la tarde en el salón de sesiones?

—Reforma Agraria — respondieron los reporteros.

—Eso no interesa más que a los propietarios; pero en fin—agregó—creo que vendré.

—¿Hablará usted?

—No lo sé.

—Se dice—preguntaron los informadores—que los radicales socialistas presentarán una proposición incidental para el planteamiento del debate político.

—No sé nada.

—¿Ha quebrantado mucho al Gobierno el discurso del señor Lerroux?—interrogó otro de los informadores.

—No sé nada. Eso lo dirán ustedes.

BELLO CREE QUE LA MINORIA CATALANA Y LOS SOCIALISTAS LLEGARIAN A UNA FORMULA

Hablando los periodistas esta tarde en los pasillos del Congreso con el Presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, dijo que aun cuando concretamente no tenía noticia, creía que la minoría catalana y los socialistas llegarían a un acuerdo y establecerían un principio una fórmula que se presentaría en forma de enmienda al artículo sexto sobre la aplicación de las leyes sociales en Cataluña.

Pero esta fórmula—siguió diciendo el señor Bello—no encaja de una manera concreta en los puntos de vista que sostiene la minoría radical y, aun cuando en la redacción de esa fórmula se haya tenido en cuenta algunos extremos que defienden los radicales, parece que éstos se obstinan en mantener íntegros sus puntos de vista, con lo cual el acuerdo de los catalanes y los socialistas no va a resolver como deseaba el ganar el tiempo que el Gobierno desea o se preocupa de ganar mucho en los debates.

Precisamente en la discusión de este artículo sexto—terminó diciendo el señor Bello— y posiblemente al ponerse a debate, que será en la sesión de mañana por la noche, espero que intervendrá el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

A LOS DIPUTADOS RADICALES SE LES PIDE QUE NO FALTEN A LA SESION DE MAÑANA

Los diputados afectos a la minoría radical ha recibido una comunicación urgente de jefe de la misma rogándoles muy encarecidamente que no falten a la sesión de mañana miércoles en la Cámara de los diputados.

TODOS LOS COMENTARIOS SON PARA EL DISCURSO DE LERROUX EN ZARAGOZA. - CRESE QUE LO DICHO POR LARGO, REFLEJA EL CRITERIO DEL GOBIERNO

Todos lo comentarios g raban hoy alrededor de los discursos pronunciados en Zarragoza por el jefe de los radicales señor Lerroux.

Sobre las manifestaciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, en relación con esos di cursos, creían que sus palabras significaban el criterio del Goiberno en esta cuestión.

No se oye, entre los que gustan de nuestra fiesta típica fiesta de sangre y sol, hablar de otra cosa que de la magnífica corrida del próximo domingo 17. ¡Claro es! Como que va a ser el espectáculo cumbre de la temporada. Los más grandes artistas de la "torería", con ganado ideal. Va a presenciar la afición faenas de mayor emoción y arte del año. ¡Porque CHICUELO viene dispuesto, y CHICUELO es el "amo"!

MAURA DICE QUE LERROUX DEBE EXPONER EN EL PARLAMENTO LO DICHO EN ZARAGOZA

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso el ex min stro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador de la República, don Miguel Maura, con los periodistas, sobre el tema del día, o sea de los discursos del jefe de los radicales, dijo que los discursos le habían parerido magnífiros en la forma y en el fondo, y que lomo había atarado al Gobierno, la actitud del señor Lerroux marchándose a su f nca de San Rafael en esto críticos momentos se prestaba a confusión.

Agregó el señor Maura que todo lo dicho en Zaragoza debe decirlo en el salón de sesiones y afrontar la situación de una vez.

LOS DIPUTADOS RADICALES CREEN QUE LERROUX NO PUEDE RETROCEDER

Los diputados radicales, según dejaban entrever esta tarde en los pasillos de la Cámara estiman que el señor Lerroux no puede retroceder y debe aprovechar cualquier oportunidad en el salón de sesiones para plantear el debate político.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En el Consejo de Ministros no se trató del discurso de Lerroux. En la sesión parlamentaria de la noche se aprobaron varias bases de la reforma agnaria. En Madrid se desgaja un arbol, matando a una mujer y hiere gravemente a otra. Otras noticias de interés

Consejo de Ministros

CONSEJO DE MINISTROS. - A LAS ONCE QUEDA REUNIDO

A las once de la noche empezaron a llegar al Congreso de los diputados los ministros para asi tir al Consejo convocado para dicha hora.

Cinco minutos más tarde, o sea, a las once ycinco, dió pr ncipio la reunión ministerial, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

A poco de haber empezado, lo abandonó el ministro de Agridultura señor Domingo, que se dirigió al salón de sesiones, sentándose en el banco azul, ya que se iba a discutir el proyecto de reforma agraria.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LO QUE DICEN ESTOS AL SALIR. - EL CONSEJO HA SIDO ADMINISTRATIVO. - NO SE TRATO DE POLITICA NI DEL DISCURSO DE LERROUX

A las dos y cinco de la madrugada terminó el Consejo de mini tros que a las once de la noche empezó en el Congreso bajo la presidencia del jefe del Gobirno, señor Azaña.

Al salir los ministros se limitaron a manifestar a los periodistas que cuanto se había tratado cnostaba íntegramente en la nota oficiosa que más tarde se les facilitaría.

El señor Giralt, a requerimiento de los inforhadores, dijo únicamente que en el Consejo no se había tratado del discurso del señor Lerroux en Zaragoza ni de sus posibles consecuencias.

Nosotros—añadió—nos ocupamos de los discursos que se pronuncian en el Parlamento, pero no de los que tienen lugar fuera de él.

Tengo la seguridad de que el señor Lerroux no dirá en el Parlamento, si llega a hablar, lo que ha dicho en Zaragoza.

Pueden ustedes estar seguros—añadió reiteradamente el ministro de Marina—que nada se ha tratado de este asunto, y en cambio sí nos hemos ocupado de los debates parlamentarios sobre el Estatuto Catalán y Reforma Agraria.

El mini tro del Trabajo aseguró que el Consejo había sido admin strativo y que en él no se había tratado del discurso del señor Lerroux ni de la actitud de éste.

El primero en abandonar el Congreso fué el ministro de Obras Públicas señor Prieto, que eludió hablar con los periodistas.

Después el ministro de Trabajo viendo que había periodistas y bastantes diputados que esperaban la terminación del Consejo, preguntó: ¿Qué pasa señores? Agregando: No hay nada.

—¿El Consejo ha sido político?—preguntaron los reporteros.

—No—respondió—. Pero no quiero hablar, porque no me van a creer ustedes. Ahí viene el presidente, que les dará una referencia de lo tratado.

Los restantes ministros y el señor Azaña salieron a continuación. Este dijo:

—Nada, señores; no hay nada más que lo que consta en la nota.

—Es que el señor Largo Caballero—manifestó uno de los reporteros—nos dijo que usted nos daría verbalmente una rereferencia.

—Pues no hay nada.

—¿No se ha tratado de política?

—Para nada.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después de terminada la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Guerra: Proyecto de resolución dictando reglas para la aplicación del decreto sobre la situacón de los ferroviarios militarizados.

Expediente sobre libertad condicional.

Marina: Decreto sobre concesión del pase a la situación de reserva o de retirados al personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Id. modificando el artículo 250 de la vigente Ordenanza de Arsenales.

Id. nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Una propuesta de pase a la situación de retirado con el empleo de capitán de navío honorario al capitán de fragata don José María Roldán, ex director general de Navegación.

Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernacón.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutco de la heroína.

Id. limitando en lo imprescindible la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Examinando las peticiones de participación en un proyecto de empréstito a Austria que quedó pendiente de estudio.

Proyecto de órdenes a diferentes departamentos ministeriales.

Dictando reglas para que se remitan durante el mes de julio los presupuestos correspondientes el ejercicio de 1933.

Varios expedientes de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Expediente de trámite.

Agricultura.—Prorrogando el extendido hasta el 16 de junio para la aplicación de las tasas máximas y mínimas en el precio del trigo.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

ANIMACION EN LA CAMARA. - SE DEBATE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MARINA SOBRE LA CUESTION DE LA TRASATLANTICA. - INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS Y CONTESTA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—A las cuetro de esta tarde dió pricipio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presiedncia de don Julián Besteiro.

En las tribunas y e nlos escaños bastante animación.

Al comenzar la sesión se encuentran ya en el banco azul los Miistros de Marina y Trabajo, señores Giralt y Largo Caballero.

El de Trabajo sube a la tribuna de secretarios desde donde da lectura a un decreto de su departamento para que por ello adquiera fuerza de proyecto de ley.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando nulo el Real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizaba la modificación de la prórroga del contrato exitente entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Se examina la totalidad.

Interviene el diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero que lo hace en nombre de la minoría radical señalando la importancia de los servicios de la Compañía Trasatlántica y de los intereses contraídos.

El diputado señor Rodríguez Pérez en nombre de la comisión correspondiente le contesta explicando el desarrollo que han seguido las relaciones del Estado con la Trasatlántica. Desde que se hizo la concesión, este régimen de relaciones ha sufrido modificaciones adecuadas teniendo en cuenta la marcha de las negociaciones ha sufrido mcdificaciones adecuadas teniendo en cuenta la marcha de las negociaciones desde que se hizo la concesión co la intervención del Parlamento hasta que la Dictadura varió completamente el estado de cosas, prorrogando el contrato arbitrariamente, garantizando el reembolso de sus pérdidas a la Compañía y avalando las obligaciones que emitió para atender a sus cargas.

La Dictadura dispuso que los servicios de intereses y amortizaciones de las obligaciones de la Tracatlántica se abonasen con cargo a los veintiocho millones de pesetas que figuraban en los presupuestos de Marina y el Ministro del ramo en la actualidad al encargarse de la cartera, se encontró con un volúmen de cargas de más de trescientos millones de pesetas cuyos intereses habían de ser pagados con esos veintiocho millones de pesetas de que hemos hablado. Así las cosas, el Mnistro de Marina solamente tenía dos caminos: o continuar el camino trazado por la Dictadura o volver las cosas al estado en que se encontraba el 13 de septiembre del año 1923. Y esto último es ol que ha hecho, trayendolo al examen de las Cortes Constituyentes para proceder a la liquidación de las cuentas con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Rodríguez Piñero rectifica. Entiende este diputado que las normas de la liquidación debe establecerlas el Gobierno autorizado debidamente por las Cortes Constituyentes y así se respetarían mejor los intereses del personal de pensionados y obreros de la Trasatlántica.

Rodríguez Pérez por a Comisión correspondiente dice que esta entiende que en su dictamen están ya completamente salvaguardados esos intereses.

Se discute el articulado de este dictamen.

Sin discusión se aprueban los cuatro primeros artículos.

El Sr. Pérez Madrigal, defiende un voto particular al artículo quinto en el que reproduce el artículo del proyecto del Ministro de Marina en oposición al dictámen de la comisión.

Dice el Sr. Pérez Madrgal que las Cortes no pueden dar normas porque a m jucio—dice—están incapacitadas.

Es ta amplio el volúme de las cargas partidas, etc. que hay que tener en cuenta en la liquidación que entiendo yo que no somos nosotros que hemos llegado ayer a estas lides, los llamados a examinarlas y debe hacerlo y dictaminar las normas, la Comisión en la que estarán representadas el Estado, la Compañía los obreros y todos los intereses que le son afectos.

Interviene el Ministro de Marina doctor Giralt que defiende el dictámen.

El que el Gobierno redactara el primitivo proyecto—dice el Ministro—no quita que al dictamen de la Comisión modificado en la forma que lo ha hecho en el artículo quinto, reconozca la justeza y exactitud en las normas que se trazan y que son suceptible de modificar, pero que en su generalidad, el Gobierno entiende deben mantenerse.

El Gobierno—sigue diciendo el señor Giralt—no tiene criterio cerrado y aceptará las enmiendas que con razón puedan introducirse en las normas.

En el contrato celebrado en el año 1910 no se fijaban las normas para la liquidación, sino para la contabilidad.

Dice el Ministro que el Sr. Pérez Madrigal se ha penetrado bien del espíritu del voto particular al defenderlo.

El Gobierno y la Comisión no quieren en manera alguna perjudicar a la Compañía Trasatlántica. Se trata solamente de un reajuste de cuentas y de volver a su primitivo vigor, las disposiciones que arbitrariamente fueron atropelladas por la Dictadura.

Con el voto partcular no se savalguardan los ntereses de los empleados y obreros porque en un plazo de quince días no hay tempo para efectuar una designación que pueda interpretarse con equidad los intereses de altos y bajos.

Ratifica el Ministro de Marina que el Gobierno hace suyas las normas para la liquidación de la Compañía Trasatlántica, establecidas en el dictamen de la Comisión.

El Sr. Guerra del Río dice que los radicales aceptan con ligeras modificaciones el voto particular del diputado señor Pérez Madrigal.

No podemos—añade—aceptar las bases para la liquidación dadas por las Cortes pues éstas no se encuentran capacitadas para ello.

El Ministro de Marina debe dictar normas, ateniéndose al contrato o a las leyes vigentes.

El Ministro de Marina rectifica.

El Sr. Guerra del Río repite que los radicales consideran a las Cortes incapacitadas para intervenir y aceptar voto particular siempre que el representante obrero lo nombre el Ministro de Trabajo.

(Se suspende el debate.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - DISCURSO DEL SEÑOR ESTADELLA. OTRAS INTERVENCIONES.

A continuación se inicia hoy el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se discute una enmienda del diputado Cid al artículo quinto para que se otorgue a la Generalidad las bases mínimas sobre sanidad interior.

Le contesta el Sr. Valle en nombre de la Comisión correspondiente.

El Sr. Estadella explica su voto. Reclamamos—dice—para España un ordenamiento sanitario metódicamente ascendente.

La sanida no puede imponerse desde arriba pues la región es lo único vivo que queda al Cuerpo de la Patria.

Cataluña—dice el orador—está capacitada para gobernarse sanitariamente y añade, que los países atrasados son los que mantienen una organzación sanitaria unitaria.

Al termiar su discurso el Sr. Estadella es aplaudido y felicitado por los radicales a cuya minoría pertenece.

A petición de los diputados agrarios vota en nominal siendo rechazada por 161 contra 22.

Al defenderse una enmienda por el señor Ortíz Solórzano, el Sr. Valle de la Comisión protesta del empleo de argumentos que ya han sido rechazados al exponerlos el Sr. Royo Villanova al defender un voto particular.

Interviene el Sr. Gil Robles diciendo al Sr. Valle que aquel era un voto particular y esta es una enmenda.

Valle: Eso es una burla pues lo mismo da un voto particular que una enmienda.

Prodúcese un formidable escándalo al dividirse las opiniones en la apreciacio de voto particular o enmienda.

El Sr. Ortíz Solórzano rectifica, lamentándose de que no se le haya contestado por la Comisión.

El Presidente de la Cámara, dice a estas manifestaciones que la Comisión no se encuentra obligada a cotestar a los argumentos que ya tiene contestados sobradamente en otras ocasioes.

A la Comisión la dice el Sr. Besteiro que tiene que defender los derechos de una minoría que quiere utilizar ese procedimiento de discusión. Sin embargo, a los agrarios les dice que el procedimiento no beneficia a nadie.

En votación nominal se desecha la enmienda por 139 votos contra 15.

Se desecha también otra enmienda del Sr. Martín de Antcio por 97 cotra 13.

Se suspende el debate y el Presidente de la Cámara levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

Por la noche

DISCUSION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - UNA FRASE CHULESCA DE BALBONTIN

A las diez y cuarenta y cinco de la noche dió principio la segunda sesión del día, bajo la presidencia del señor Barnes.

En el banco azul únicamente el ministro de Agricultura.

Empiézase seguidamente a discutir el proyecto de Reforma Agraria.

El señor Torres Campalans defiende una enmienda a la base tercera, proponiendo nueva redacción del párrafo segundo.

La rechaza el señor Feced y su autor la retira.

Se aceptan, por la Comisión, enmiendas de los señores Gil Robles y Orozco.

El señor Feced da lectura a la base tercera, tal como ha quedado modificada después de incorporadas las enmiendas que han sido aceptadas.

Acéptase también una enmienda del señor Marial, proponiendo la creación del Banco del Crédito Agrícola en normas para su funcionamiento.

Se admite un voto particular a la base cuarta, proponiendo que el Instituto de Reforma Agraria formará organismos de crédito para ayudar a los campesinos asentados de manera que pueda facilitárseles el capital necesario para los gastos de explotación.

Donde las diputaciones provinciales tengan organizado el crédito agrícola o exista Federación de Pósitos, éstos cooperarán a la Reforma.

El señor Madariaga consume un turno en contra de la base cuarta, exponiendo el orador su creencia de que la Reforma no resuelve el problema del campo.

El señor Balbontín se queja de la indiferencia con que se llevan a cabo los debates.

Incidentalmente se trata de la persecución de que se hace objeto a los obreros, contra los cuales se lanza a la benemérita.

El señor Balbontín se duele de la explotación que hace víctima a los niños que trabajan trece horas diarias por el jornal de una peseta.

Termina diciendo que los obreros campesinos están explotados, por lo que tienen razón para revelarse.

Lor gobernantes se preocupan del Estatuto de Cataluña, y mientras hace que los demás se fijan en él, se está incubando el atropello en el campo. Y conste—dice—que soy hijo de burgués.

Alonso: Y muy cobarde.

Balbontín.—Pero para partirle a usted la cara me sobra valor.

(Se produce con ocasión de estas frases un ligero escándalo en la Cámara con protestas de los radicales y de los socialistas.)

El Sr. Morán en nombre da la Comisión rechaza el que se vaya a hacer obra de partido. Se hará obra nacional. Lo confirma la situación de los campesinos que evidentemente es mala, pero que la reforma agraria la mejorará.

El Sr. Balbontín pide que se cumpla la oferta que se hizo a los campesinos de la entrega de las tierras de los grandes propietarios y especialmente de los señoríos, debiendo efectuarse el reeparto mediante la entrega de las tierras a los municipios para que éstos pacten con las colectividades.

Sbert apoya una enmienda sobre la nueva redacción de la base cuarta que retira después de haberle contestado el señor Morán.

El Sr. Fecet anuncia los propósitos de la comisión de adicionar la base autorizando al Ministro para determinar la forma en que se ha de creer el Instituto de Reformá Agraria.

Se acepta en parte una enmienda del señor Madariaga en el sentido de que se autorice para entablar recursos contra las resoluciones de las comunidades y cultivadores.

Se acepta otra enmieneda sobre el ingreso de los campesinos en las comunidades que será voluntario, pudiendose separar en cualquier momento.

En votación nominal ordinaria se rechazan las enmiendas de los señores Madariaga, Fanjul y Orozco.

Se lee a continuación nueva redacción de la base quinta con arreglo a las enmendas aceptadas anteriormente con los votos en contra de la minoría agraria.

Se aplaza un voto particular y se levanta la sesión por el Presidente de la Cámara a la una de la madrugada.

Notas políticas

EL EX MINISTRO ALBA HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE CIERTAS DECLARACIONES DE MACIA

El ex ministro don Santiago Alba habló esta tarde con los perodstas en los pasillos de la Cámara, manifestándoles que había leído estos días de vacación parlamentaria la supuesta rectificación del Sr. Maciá a su nteryención en el debate del Estatuto de Cataluña sobre lo que había dicho de la cuestión minera y muy especialmente sobre las minas de Suria y Cardona.

Siento hacer constar—añadió el señor Alba—que el Presidente de la Generalidad no se ha enterado de lo que yo dije.

Si se hubiera leído antes de escribir aquella nota como parecía obligado el diario de sesiones, no hubiera cometido la gran ligereza (uso su propio léxico) de atribuirme conceptos que no hallara en mis palabras ni directa ni indirectamente.

Diga lo que quiera el Sr. Maciá, y acaso por sus ocupaciones no ha leído tampoco el dictamen sobre el Estatuto y es lo cierto que éste en su artículo 25 dice textualmente, que los derechos del Estado en territorio catalán sobre las minas pasa a propiedad de Cataluña.

Este precepto—agrega el Sr. Alba—determinó mi intervención sobre las minas aludidas y motivarán otras nuevas intervecionés y también seguramente de algunos otros diputados, pero ni en la ya evacuada ni en la que anuncia existe ni existirá concepto alguno que tenga la menor congruencia co los hechos de los que pretede exculparse el Presidente de la Generalidad de Cataluña y de los que no ha dado nota alguna. Mal podía por lo tanto inspirar e ellos protestas de cierta especie, extraño a mi táctica en el Parlameto.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO CATALAN SEÑOR LLUHIT

El diputado catalán Sr. Lluhit ha hecho en la tarde de hoy a los periodistas interesantes manifestaciones.

Dice que el problema del Estatuto ha entrado en la base más importante.

La maniobra obstrucionista no tiene exacta comprensión del problema.

Con su miopía han creado el problema grave del catalanismo.

Ahora las derechas de Cataluña harán de esto una bandera polítca y reaparecerá otra Lilga si los partidos republicanos no ponemos frenos para evitarlo.

Creo, terminó diciendo, que esta semana quedará despejada la situación que si no lo hace el Gobierno o Lerroux lo harán los catalanes.

LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y AZAÑA, EN TOLEDO

Toledo.—Esta mañana a las diez y media llegaro los Presidentes de la República y del Consejo de Ministros con sus séquitos respectivos.

En el Gimnasio presenciaron vistosos ejercicios por los gimnastas de Praga y a las doce menos cuarto marcharon a la Academia Militar donde se verificó la entrega de los correspondientes despachos a los nuevos oficiales del Ejército a los que revistaron los señores Alcalá Zamora y Azaña.

El Jefe del Estado dirigió una patriótica alocución contestándole el Director de la Academia.

EL SEÑOR LERROUX A SU FINCA DE LA SIERRA. - MARTINEZ BARRIOS OPINA SOBRE EL DISCURSO DE SU JEFE

Los periodistas abordaron esta tarde en el Congreso al lider del partido radical y ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, que les anunció que el señor Lerroux había marchado a su finca de San Rafael, no habiendo hablado con él desde el domingo.

Sobre el discurso de Zaragoza, aseguró que las palabras del señor Lerroux no fueron improvisadas ni de agravio para nadie, sino debidas a un plan preconcebido.

Los periodistas le preguntaron si ese plan tardaría mucho en llevarse a la práctica, y contestó: Esta aldabonada postrera ha sonado en la escalera.

0369

EL ENTIERRO DEL CAPITAN AVIADOR INFANTE

Se ha verificado el entierro del capitán aviador señor Infante, cuyos restos han llegado por vía marítima procedente de Italia en cuya nación pereció el heroico piloto víctima de un accidente de aviación.

Desde el depósito fueron conducidos los restos al Hospital Militar de Carabanchel.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y sobre ésta gran cantidad de coronas y flores.

Presidía el duelo el jefe de los servicios de Aeronáutica, comandante Pastor, agregado a la Embajada de Italia y numerosos jefes y oficiales.

Una compañía de ovación rindió honores al cadáver.

CONTRA UN AUTO DE PROCESAMIENTO

En el auto de procesamiento dictado por el juez especial que entiende en el sumario instruído con ocasión de la agresión al diputado catalán Vntura Gassols, contra el detenido José Cabanillas, su abogado señor Sol y Jaquetot ha presentado escrito solicitando la revocación del auto.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El gobernador civil de Sevilla, hablando con los periodistas, les dijo, entre otras cosas, que parecía que obedecía a una consigna, cuyos propósitos conocía, de emprender nueva campaña de agitación y de obstaculizar las bases de trabajo, impidiendo además el funcionamiento de las máquinas segadoras que deben trabajar desde las ocho de la mañana hasta la puesta de sol con dos turnos.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'95.

Libras, 44'35.

Dólares, 12'47.

En las Escuelas Cristianas de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle

SOLEMNE REPARTO DE PREMIOS

El pasado domingo tuvieron lugar en las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario (La Viña) y en las de San Miguel Arcanguel, (Mirandilla) solemnes actos para el reparto de premios a los niños, como fin de curso.

EN LA VIÑA

A las once de la mañana, el salón-teatro de este Colegio, hoy sostenido por el matrimonio excelentísimos señores don Luciano Bueno y doña María Martínez de Pinillos, se hallaba totalmente ocupado por los familiares de los niños invitados al acto y por numerosa concurrencia de antiguos alumnos y congregantes.

Los niños ocupan sus puestos, por clases, con un orden perfecto, estando al cuidado de ellos, como capitanes de compañía, los respectivos Hermanos profesores de los mismos.

En el palco principal preside, por delegación del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, el canónigo don José Benítez Duarte, ocupando los demás sitios el capellán don Francisco González Macías, el director de la Escuela, Rvdo. Hermano Ignacio Javier; don Tomás Alonso, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos; don Santiago Peral, de la Congregación de la Inmaculada; don Antonio Fernández, presidente de igual Congregación del Centro Católico de obreros; el Hermano Pedro, director de dicha Escuela; don Antonio López Laguna y don Francisco Fernández Trujillo, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Mirandilla, y casi todos los miembros de las directivas de las Asociaciones del Centro y la Viña.

Comenzó el acto con el gozo natural de mayores y pequeños, con un programa literario musical, todo a cargo de los niños, y dirección en lo que respecta a la parte musical del Rvdo. Hermano Amancio.

Por los pequeños se interpretaron varios números, muy bien ejecutados por cierto, de diálogos, monólogos, poesías, una comedia, canciones, que merecidamente se aplaudieron, destacándose mucho algunos de los pequeños artistas.

Terminada esta primera parte, pasaron al escenario todos los que presidían en el palco, procediéndose al reparto de los premios.

Correspondió el primero, una valiosa y artística medalla de oro, al que resultó ser el número uno entre los cuatrocientos treinta niños que allí se educan, y es el pequeño Manuel Cantero Cardaldas, chiquillo listo y aplicado como ninguno, según apreciamos y nos informan.

Este joven, después de serle impuesta por el señor Benítez Duarte la medalla, recibió una gran ovación de todos sus compañeros y personas mayores presentes, y a seguida el niño pronunció un discurso de salutación, de consejos a sus compañeros y de gratitud a los Hermanos y párrafos muy sentidos dedicados a los señores de Bueno, únicos mantenedores de la Escuela, sobre la que derraman a manos llenas sus favores.

Siguen luego desfilando y recogiendo sus premios, todos los niños, recibiendo buenos regalos: relojes de bolsillo, estuches de dibujo y pintura, libros, cortes de traje y otros confeccionados, zapatos, etc., una infinidad, y a parte de todo ello recibía cada uno, premiados y no premiados, un gran cartucho de caramelos.

Todo, absolutamente, es pagado por los señores de Bueno.

Una vez que todos recibieron sus premios y regalos, les dirigió la palabra el señor Benítez Duarte, que, elocuentísimo, hablando de la gratitud y la constancia, tuvo sentidísimos párrafos que llegaron a comprender todos los pequeños y aún más emocionados los mayores.

Cerca de la una y media terminaron estos actos, que tan feliz recuerdo dejan en los niños y tantas bendiciones reciben los donantes.

EN LA MIRANDILLA

En esta Escuela, fundación Moreno de Mora, tuvieron lugar actos idénticos a las cinco de la tarde, en el espacioso patio en el que se había armado el teatro.

La concurrencia enorme, ocupando hasta el piso primero, no habiendo materialmente sitio para más, y eso que en aquel patio caben infinidad de personas.

Frente al escenario se colocó una especie de estrado para la presidencia, que la ostentaba, al igual que en la Viña, el canónigo señor Benítez Duarte, en representación del señor Vicario Capitular, ocupando los demás sitios el párroco de Santa Cruz y patrono de la Fundación, don Buenaventura García González; capellán de la Escuela don Camilo García; director de la misma, Rvdo. Hermano Aurelio María; la distinguida señora de Gómez Aramburu (don Miguel), con sus encantadoras hijas, la mayor de éstas, señorita Luisa Gómez Ruiz, madrina de la Congregación; señores don Juan García Más, presidente de la Asociación de Padres de Familia; de la de Antiguos Alumnos don Antonio López Laguna; por la Congregación don Francisco Lloret Rodríguez, y distinguidas personalidades, que por ser tantas no pudimos anotar; Hermanos directores del Centro y de la Viña; señores Fernández Albiac, Peral, Llull y otros, por las Asociaciones de ex colegiales y congregantes de dichas Escuelas; los señores Gómez Pablos y Supervielle, por Acción Ciudadana; don Juan Cervera, de la Asociación Diocesana de Padres de Familia, y en una palabra, infinidad de personas, familias de los niños, ex alumnos y las directivas en pleno de todas las Asociaciones.

A las cinco en punto dió comienzo la veladilla, también a cargo exclusivamente de los niños, que trabajaron como verdaderos artistas en las distintas zarzuelas, ejercicios gimnásticos, poesías, diálogos, monólogos y canciones e himnos, acompañados al piano por el antiguo alumno don Román Asencio.

Terminada la parte literaria musical, se distribuyeron los premios, que fueron numerosos y de valor, para cuya adquisición contribuyeron, como siempre, el Patronato de la Fundación, Asociaciones de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes y algunos donativos particulares.

Los premios consistían algo igual a los reseñados en la Viña: trajes, cortes, jerseys, zapatos, objetos de estudio y pintura, si bien aquí no hubo medalla de oro, y sí para el primero del Colegio, el niño Miguel Cuesta, un magnífico reloj de plata, de pulsera, que los Antiguos Alumnos destinaron de forma expresa para el alumno primero, además de los distintos premios a que se hizo acreedor.

Mucho se aplaudió a los pequeños al pasar a recoger sus premios, los que fueron campeones en catecismo, y asimismo los primeros de cada clase.

Poco más de las siete eran cuando terminó el acto, con el orden más perfecto y la satisfacción inmensa, en unos al recibir su regalo, y en otros por haber contribuido a que pudieran aumentarse este año.

También se dió a todos, premiados y no premiados, su cartucho de caramelos.

El señor Benítez Duarte cerró el acto con otro discurso magnífico, que mereció justos aplausos.

Esto es lo que ocurre en las Escuelas Cristianas, en las que así como hay niños que destacan en el Catecismo, los hay en geografía, en gramática, en historia, en geometría, en aritmética, en educación y, en una palabra, en hombres completos, para un mañana, ciudadanos capacitados para que los dirijan y dirigir en todos los tiempos y todos los regímenes, pues que, cultivar la conciencia la sabiduría, saben hacerlo los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al propio tiempo que siembran con la doctrina de Cristo el bien y la caridad, porque por esa semilla, fructificada hoy en los ex colegiales y padres de familia, y en las personas buenas, puede haber estímulo en los niños y alguna cosa de verdadera realidad, aunque sea un premio modesto.

Y dieron fin en ambas Escuelas el curso escolar con estos actos, que tanta brillantez siempre revisten.

El próximo día 18, tendrá lugar en el Centro Católico.

LOPIN.

Diputación Provincial

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial, el viernes 15 de Julio de 1932, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimiento benéficos provinciales.

Autorización a una expósita para contraer matrimonio.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los Establecimientos de la beneficencia provincial.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Expediente en que se da cuenta del resultado de la subasta de bonos provinciales últimamente celebrada.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación provincial.

Expuesto sobre abono de gastos de dietas y otros por su asistencia a las sesiones a los Sres. Vocales de la Comisión Gestora.

Oficio del Sr. Alcalde de Jerez, comunicando acuerdo del Ayuntamiento sobre sbvenciones.

Relación de gastos en el estudio del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan-Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Señalamiento de la próxima sesión.

Proyecto de ley

DE BASES DE UN ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL PRESENTADO A LAS CORTES CONSTITUYENTES POR EL DIPUTADO RADICAL DON RAFAEL SALAZAR ALONSO EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 1932

BASE PRIMERA.—El nombramiento de los funcionarios de la Administración Local, compete a las respectivas Corporaciones, y es un acto meramente declaratorio de que en determinada persona coinciden las condiciones exigidas por los Reglamentos correspondientes.

Todo nombramiento será consecuencia de oposición o concurso, que juzgarán Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicos, preceptivos para las Corporaciones atenerse en la designación al orden de preferencia establecido en las propuestas de aquellos organismos.

BASE SEGUNDA.—En cada Capital de Provincia, actuará una Comisión de disciplina, que presidirá el Presidente de la Audiencia o Magistrado en quien delegue, y estará integrada por un Diputado Provincial, nombrado por la Diputación; dos Concejales elegidos por los Ayuntamientos de la Provincia, y tres funcionarios de Administración Local elegidos por los Cuerpos de funcionarios.

Dicha Comisión vigilará la conducta de todos los funcionarios de administración local en su demarcación e instruirá los expedientes de suspensión y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.

Las Corporaciones y sus Presidentes podrán apercibir a los funcionarios por la comisión de faltas leves, y denunciarán a la Comisión de disciplina, las demás faltas cometidas, a fin de que instruya el oportuno expediente en plazo de dos meses y eleve a la Corporación correspondiente la propuesta de sanción. El acuerdo sancionador deberá conformarse necesariamente a la propuesta de la Comisión de disciplina, y contra el mismo cabrá recurso Contencioso-Administrativo.

BASE TERCERA.—No serán ejecutivos los acuerdos adoptados por las Corporaciones locales que no se acomodaren a las propuestas de los Tribunales y comisiones de oposición y concurso, o en su caso a las de las Comisiones de disciplina, y será exigida la responsabilidad correspondiente a las Autoridades que procedieron a ejecutar tales acuerdos.

Cuando las Corporaciones no usaren de su derecho de nombrar en el plazo de un mes, a contar desde la elevación de la propuesta correspondiente, recaerá automáticamente el nombramiento en la persona que figure en primer lugar de la propia propuesta.

BASE CUARTA.—En un plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general de funcionarios de la Administración local que tenga por objeto el abono de derechos pasivos a los funcionarios y de las pensiones que correspondan a sus familiares; siendo obligatorio para todas las Corporaciones el concierto a tal fin con el mencionado Instituto.

BASE QUINTA.—Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir, los Ordenadores de pagos, serán civil y personalmente responsables de los haberes devengados por los funcionarios de la Administración local y que no hubieran sido abonados, siempre que con cargo al mismo Presupuesto se hubieran librado cantidades para gastos de carácter voluntario.

BASE SEXTA.—Se crea una Escuela Nacional de funcionarios Técnicos administrativos de la Administración Local, que expedirá los títulos de capacitación profesional para el desempeño de los cargos de Secretario, Interventor, Depositario y Funcionarios administrativos de Ayuntamientos y Diputaciones.

En ingreso en dicha Escuela se hará por oposición, distinta para cada una de sus cuatro secciones y el Reglamento, organización y régimen interior que dictará el Ministro de la Gobernación en el plazo de tres meses, deberá fijar el grado de instrucción previa de los aspirantes a ingreso, los ciclos de estudio, su duración y sus materias.

Los títulos expedidos por la Escuela, determinan el ingreso en los respectivos Cuerpos de Funcionarios.

BASE SEPTIMA:—El Cuerpo de Secretarios de Administración Local, se compondrá de tres clases, formada la primera por los Secretarios de Diputaciones, Cabildos insulares y Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes; la segunda, por los Secretarios de Ayuntamientos de más de 500, y la tercera, por los Secretarios de Ayuntamientos que tenga hasta 500 habitantes, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los actuales funcionarios.

Las clases primera y segunda, se subdividirán en tres categorías: De entrada, ascenso y término.

La Dirección General de Administración en el plazo de seis meses y con intervención del Cuerpo, formará los escalafones de Secretarios en sus distintas clases y categorías.

Se tendrá en cuenta a tal efecto la norma de edad de los puestos a la antigüedad, representada por el tiempo de servicios efectivos en propiedad y uno a la oposición, alternativamente. Los Funcionarios procedentes de oposición serán incluídos en su turno por el siguiente orden de preferencia: antigüedad de la oposición y mejor puntuación obtenida en cada uno.

Una vez aprobados los escalafones, las Secretarías vacantes se proveerán por oposición restringida o por concurso, con preferencia exclusiva en el último caso del concursante que tenga número superior en el escalafón entre funcionarios de la clase correspondiente.

BASE OCTAVA.—Las vacantes de Interventores y Jefes Provinciales de Administración Local, se proveerán por concurso, recayendo el nombramiento en el concursante que tenga número preferente en el escalafón respectivo. Este se formará en el plazo de seis meses y con intervención del Cuerpo, alternando la antigüedad absoluta por al antigüedad en la categoría. A estos efectos, se considerarán años de servicio únicamente los prestados en cargos para cuyo desempeño se exigía por la ley el título de Interventor.

Las vacantes de Depositarios de fondos Municipales, se proveerán en la misma forma que las de Interventores, siguiéndose igual procedimiento en la formación de escalafón.

La clase y cuantía de la fianza que los Depositarios hayan de prestar para responder del cargo en lo sucesivo, queda al arbitrio de las Corporaciones según las circunstancias que concurran en el desenvolvimiento económico de las mismas, bien entendido que la cuantía no podrá exceder nunca del 1,50 por 100 del importe del Presupuesto de Ingresos que rija en el momento de producirse la vacante, ni que la nueva modalidad pueda perjudicar derechos adquiridos.

BASE NOVENA.—La Dirección General de Administración procederá a formar una estadística de los Funcionarios Administrativos de todas las Corporaciones locales, y dictará normas que facilitarán el que dichos funcionarios puedan también pasar por oposición restringida o por concurso al servicio de distintas Corporaciones.

BASE DECIMA.—Reglamentos especiales contendrán las normas de aplicación de la presente Ley y determinarán los deberes, obligaciones profesionales y responsabilidades de los funcionarios, así como su remuneración, derechos pasivos y licencias.

El Ministro de la Gobernación procederá a designar en un plazo de 15 días comisiones en las que se dará cabida a representaciones de los funcionarios interesados, con encargo de preparar la formación de los Reglamentos de preferencia.

Almanaque social

En la tarde de ayer y por el señor don Gregorio Bragado Alvarez, fué pedida a la distinguida señora viuda de Mayol, la mano de su encantadora hija María Auxiliadora para el hermano de aquél, don Félix, Abogado del Estado en esta, don Félix, estimado amigo nuestro.

* * *

Se encuentra desde hace días enfermo, nuestro convecino don Angel del Río.

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

* * *

Para Jerez, el general Excelentísimo señor don José de la Calle, llegado para saludar al Comandante militar de esta Plaza, Excmo. Sr. don Julio Mena quien fué ayudante del anterior.

En la estación fué despedido por el citado señor Mena.

* * *

Para Sevilla don José Díaz de Vargas y don Ramón Carranza.

* * *

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, nuestro estimado convecino don Antonio García y García.

Lo celebramos.

* * *

En breve marcharán a Chipiona, los señores de Serra y Pickman (don Antonio) con sus bellas hijas.

* * *

Con motivo del fallecimiento de don Manuel de Braganza, sus tíos doña Luisa y don Carlos de Borbón, han marchado desde Cannes a Londres para asistir a los funerales que en dicha capital se han celebrado últimamente. A su regreso marcharán con sus hijos a las cercanías del Mont-Blanc donde se proponen pasar parte del verano.

* * *

Ha regresado de Fitero y Madrid el Jefe de Negociado de Telégrafos don Fernando Durán Souza.

* * *

Para pasar el verano en su casa de Sanlúcar, ha marchado de Sevilla el exministro don Carlos Canal y Migolla con sus hijas.

* * *

Mañana celebran sus días nuestros distinguidos convecinos el ilustre catedrático de esta Facultad don Buenaventura Carrera García González, cura propio de Santa Cruz.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Parece que el banquete organizado por los funcionarios de Telégrafos de esta capital como homenaje a sus compañeros don Luis Parrilla Asensio y don Emilio Sánchez Fernández, se celebrará al medio día del próximo domingo en uno de los principales hoteles de la capital.

Son muchas las adhesiones al acto.

En La Antigua (Canarias), donde desempeña el cargo de médico titular ha contraído matrimonio nuestro joven amigo y paisano don José Arias Pierrá con la distinguida y bella señorita, de respetable familia d eaquella localidad Rosario Jordán.

La ceremonia nupcial tuvo lugar el día cuatro del actual.

Los recién casados vendrán a la península en Agosto para pasar una temporada en Cádiz al lado de sus padres los señores de Arias.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar a las tres de la tarde del domingo la ceremonia de administrar las aguas bautismales la niña recientemente dada a luz por doña Eloisa Hernández esposa de nuestro querido amigo el culto oficial primero de telegrafos don Francisco Alonso Perañez.

Administró el Sacramento el Padre Cañas, y la nueva cristiana se la impuso el nombre de Blanquita.

Fueron padrinos la bella señorita Pepita Hernández y nuestro también querido amigo el Oficial de Telégrafos don José Puig Gutiérrez.

En el domicilio de los Sres. Alonso Perañez fueron obsequiados los invitados haciendose baile que resultó animadísimo.

Cartelera

CINE GADES

Hoy miércoles 13 de julio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

"ME PERTENECES"

por Francesca Bertini

Es una película sintonizada.

Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR EN JEREZ

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor García Labella, y con asistencia del Alcalde, señor Germá, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento una comisión de patronos labradores y otra de obreros agrícolas, para resolver ciertas dificultades que han surgido al aplicar la jornada de nueve horas en las máquinas trilladoras.

Se acordó mantener el acuerdo anterior de la Comisión técnica de que la jornada en las máquinas trilladoras sea de nueve horas, en las que quedan comprendidas las ocho útiles de jornada legal, y como resulta que para algunos de los obreros empleados en las citadas máquinas el trabajo sobrepasa algo de las ocho horas, proporcionalmente se ha aumentado el númreo de los que se encontraban en estas últimas condiciones.

En la entrevista quedó acordado el número de obreros que han de componer la dotación mínima de las máquinas trilladoras, sin que por ello sea permitido disminuir el número de operarios en las máquinas que en la actualidad lo tengan mayor.

El gobernador, después de recibir la visita de una comisión de obreros vidrieros, regresó a esa capital.

ESPECTACULOS

En el teatro Villamarta se proyecta hoy la cinta titulada "La incorregible".

—En el Gran Cinema, la producción de la cinta "El hombre y el momento".

—Muy en breve se dará a conocer al público la película sobre "Jerez", editada bajo la dirección de nuestro Ateneo.

CARNET DEL REPORTER

En la mañana del próximo sábado contraerán matrimonio en la parroquia de San Miguel, la bellísima señorita Maruja Puya Mesa y el distinguido joven don Luis Trujillano López.

—En unión de sus hijos, llegaron de Granada, los señores de Campuzano Gayol (don Francisco).

—De Burdeo, el distinguido joven don Manuel González y Díez.

—Marchó a Madrid, la respetable señora D.ª Josefa del Salto, Vda. de Ysasi.

EL CORRESPONSAL.

12-7-1932.

Puerto Santa María

—:—

JUNTA DE PRACTICAJE

Ha quedado constituída dicha Junta con los señores siguientees: Presidente, don Vicente Pérez Baturone.

Vocales: don Ignacio Merello Llaseras, don José Serrano, don José Ramos Arenillas, don Antonio Ruiz de Cortazar y Tozar y don Pedro Hernández Carrera.

..Será formado el Reglamento y tarifa de practicaje para la creación de una plaza de **práctico** de número quien asímismo habrá de formar parte de dicha Junta como Vocal de la misma.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Servicio de pasajes desde Cádiz para Santos Montevideos y Buenos Aires Próximas salidas de Cádiz.—16 de Julio—Moto- trasatlántico «CABO SAN ANTONIO»— 6 de Agosto—Moto - trasatlántico «CABO SANTO TOMÉ —27 Agosto—Moto-trasatlántico «CABO SAN AGUSTIN»

Acomodaciones para pasajeros de clase de Cabina.

Estos buques están especializados en el transportes moderno de pasajeros de 3.ª clase exclusivamente en camarotes con agua corriente, caliente y fría. disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería, espaciosa cubierta de paseo, etc.

Servicio facultativo gratis, por personal competente, seguridad, rapidez, economía, esmerado trato y comida excelente.

(En camaroes de 2 y 4 plaza,se pagará un suplemento de 35 pesetas.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina.-Beato Diego de Cádiz 12.-Telefono 1220
Dirección telegráfica: RAVINA

LA PATRONA DEL PUERTO

En el escaparate del establecimiento de don Mariano Gutiérrez, ha sido expuesto al público una magnífica miniatura de Nuestra Patorna la Virgen de los Milagros, obra del excelente artista portuense Angel Martínez.

Durante todo el día no faltó público estacionado frente a dicho escaparate siendo muy justamente elogiada tan magnífica obra de arte.

INSPECTORES DE HACIENDA

En visita de inspección se encuentran en esta los fnucionarios de Hacienda don Antonio Cabrera y don Francisco Sánchez Guijón, el primero procedente de Madrid y el segundo de esa capital.

ENFERMITA

Se encuentra enferma la monísima niña Carmencita, hija de los señores de Cossi Ochoa (don Eduardo).

Mucho celebraremos la más pronta y total mejoría de dicha niña.

VIAJEROS

Fueron a esa capital el alcalde don Francisco Tomeu Navarro, el secretario don Federico A. Sánchez Pece, y el interventor de Fondos municipales don José A. Ruiz de Cortazar.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Politecnia", de San Fernando, y el "Balompié" local, tercer partido del torneo organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, resultó vencedor el equipo portuense por cuatro tantos a cero.

CORRESPONSAL

CONSERVAS de **Pescados y Vegetales** marca **Océano**
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a la Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'20 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'80; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

Aperturas

Aceitunas Sevillanas

Manzanillas finas, ptas. 1 y 1,30 medio. Moradas gordas, 1,40.—Depósito, Soledad, 32, esquina a Sacramento.—Servicio a domicilio.

Bares

Bar Hispalense

C. del Castillo y Sagasta. -- Arrendatario, Teodoro Cadilla. -- Café, Vinos y Licores.

Bazares

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar La Llave

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Frnacisco, 37. Teléfono 2614. Cádiz.

Bazar La Paloma

Inmenso surtido en Vajillas. - Juegos para lavabos. -- Juegos de The o café. -- y demás artículos de loza y cristal. -- Especialidad en objetos para regalo. -- Plaza Topete, núm. 2. -- Cádiz.

Bicicletas

Casi de balde

Accesorios de bicicletas a precios de fábrica.—IBAÑEZ.—Cádiz.

Café Europa

Casa predilecta para familias. -- Rico Moka. -- Vinos y licores de las mejores marcas. -- Suculentas tapas. -- Topete, 3. Teléfono, 2662. CADIZ.

Camiserías

La Maisón Elegante

Camisería fina. -- Artículos de playa. -- Columela y Feduchy. -- Teléfono, 24-08. CADIZ



CÉLEBRE EN EL MUNDO ENTERO
DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CERON. - COLUMELA, 23.
TELEFONO, 1024

Calzados

La Balear

Casa preferida por el público. - Elegancia. - Economía. - Calzados de todas clases. - Columela, 12. - Cádiz.-Grandes reformas en "La Cubana".

Centros de Enseñanza

Colegio

Enseñanza elemental. Bordado a máquina. Solfeo. Marquetería. Flores artificiales. Pinturas. Junquera núm. 4 (primero).

Academia Marcela Blanco

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de oficina, Ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

Cererías

Cerería

Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Obispo Calvo y Valero, 38. Cádiz.

Colchonerías y Lanerías

Colchonería-lanería

Rosario, 47. - Julia Ojeda Alonso. - Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

Confiterías

Luege

Bombones selectos. - Objetos para regalos. - Ancha y San José, 9. - Teléfono número 2431.

Cosarios

José Arias

San Fernando - Cádiz. - Cosario directo. Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. - Oficinas: Cádiz, Cobos, 2. - San Fernando: San Vicente, 2.

Droguerías y Perfumerías

Gades

Droguería y Perfumería. - Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma. -- General Riego, 36. -- Teléfono 1.615. - Cádiz.

Electricidad

Taller de Electricidad

E. Conde. -- Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. -- Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. - Precios económicos. - Plaza de Castelar, núm. 5. -- Teléfono 2135. - Cádiz.

Estererías

Antonio Acuaviva

Cortinas, persianas y Esterilla fina, Sillería y Cestería de mimbre, junco y Médula.—Sagasta, 21, estetería.

Específicos

Antineurol

Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Fábricas

Fábrica de gaseosas

En la de Plocia 11, se compran botellas de marca, litro de quina y vermouth y tarro de barro a 0,20 céntimos y medias botellas negras de marca a 0,10, se recoge a domicilio. -- Teléfcno 2.750.

Hoteles y Pensiones

Pensión en familia

Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º Pensión completa desde pesetas 10 por día. - Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2445

Insecticidas

DESTRUYE LOS INSECTOS

Librerías

La Marina

(Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. - Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. - Apartado, 37 - Teléfono, 1258. -- Santiago García. -- San Francisco, 31. -- Cádiz.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LOS VALENCIANOS

Helados de todas clases. Los preferidos del público gaditano. Todos aquellos vendedores que lleven brazalete con el nombre comercial de la casa, serán los que expenederán los auténticos.

Fábrica: Ustariz núm. 21. Teléfono, 2768.

Sucursales: Plaza de Mina núm. 3.—Teléfono 2089. Cobos núm. 2.—Teléfono, 1565. Bar Hispano, San Francisco. Teléfono 2126.

Materiales de Construcción

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
COBOS, 6 - DPDO. CADIZ TELÉFONO, 1940

Médicos

Rayos X

Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos. — Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de 1 a 3.

Juan L. Lallemand García

Medicina general. - Consulta: A las tres. Valverde, 6.-1.º

José Rodríguez López

Medicina general. - Consulta: A las tres. Méndez Núñez, 18.-Cádiz.

Mercerías y Novedades

Casa Izpizúa

Mercería. -- Novedades. -- Alonso el Sabio, 10. -- Cádiz.

Casa Ramírez

Perfumería y artículos para regalos. - Guantes. -- Central: Columela, 14. -- Sucursal: Eduardo Dato, 6. -- Cádiz.

Modas

Dionisio Bona

Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

Muebles

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. - Almacenes Kamson. - Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización

Muebles.—Plaza de Mina, número 1.

Naipes

Olea

Naipe opaco con brillo. - Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

Objetos Religiosos

Antigua de Bulla

San Francisco y San Agustín, 1. — Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

Persianas

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula. -- San Francisco, 32 - frente al Instituto.

SON INSUPERABLES
Los Chocolates de La Compañía Colonial

BERRO MENTOL
El mejor dentrífico

ALGODON ODONTALGICO
Desaparece instantáneamente el dolor de muela

SEÑORITA se ofrece para dar clases de dibujo, francés y primera enseñanza, o acompañar niños. Razón: en esta Redacción.

Platerías y Joyerías

Manuel Núñez

Platería, relojería y bisutería. - Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de compusturas que garantizamos. - Se apartan artículos sin alteración de precios. - Alonso el Sabio, 7.-Cádiz.

Martínez

Taller de platería. - Antigua de Butrón. San José y Junquera.-Cádiz.

Luis Mexía

Joyería. - Columela y Rosario.

Regent

Joyería, Relojería, máxima garantía. Columela, 20

FRANK

Peluquería de Señoras. -- Permanente Shelton Wave. -- Secadores silenciosos.-- Salón montado con todos los adelantos modernos. -- General Riego, 34, primero. Izquierda. (Antes San Francisco).

Palmira

Peluquería de señoras a domicilio a los mismos precios que en el Salón.—Permanentes garantizados.—Servantes número 20.-1.º Teléfono 2572.

Refrescos y Helados

Viena

Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados esquisitos; de elaboración higiénica y Nutritiva.—Teléfono 2100.—Servicio a domicilio.—Sucursal "La Rosita" Teléfono 1924.

Los Montañses

Helados de todas clases. -- Los insuperables. -- San José, 55. -- Serviico a domicilio.

Currito

El más popular en Cádiz
Bombones Helados. -- Helados de todas clases. -- Servicio a domicilio. -- Sucursal, Café Nacional. - Teléfono 2.800. -- Kiosco Plaza de Mina. -- Casa Central, Pí y Margall, 28.—Teléfono, 1.237

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS
En nuevas, reconstruídas y de ocasión
Máquinas desde 250'00 pesetas
Ventas al contado y a plazos
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

EL TELEFONO
29 - 62
es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería
SAN ANTONIO
Constitución, 16 (junto al Casino)

Litro mantecado	Ptas.	4,00
Litro leche merengada	"	2,50
Litro de helado, chocolate y crema tostada	"	4,00

Con cada servicio se sirven 25 barquillos
Servicio a domicilio

Sastrerías y Camiserías

José Moreno Utrera

Sastrería y Camisería. - Confecciones. Uniformes. -- San Francisco y Paseo de Canalejas.

Sombrererías

Sombrerería Bartús

San Francisco, 18 y Alcalá Galiano, 1. Cádiz.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

NUEVO SECRETARIO DE FARMACIA
por Eugenio Dieterich
Pida prospecto a Librería Cerón.
Columela, 23.-Cádiz.

Ventas

Se arrienda o vende para construcciones terrenos Manchón Angeles, junto Plaza Toros y Venta Palma en Extramuros. -- Razón: Constitución, 13, 1.º D.

Mesas de Billar

Se vende dos estupendas juntas o separadas, casi nuevas, muy baratas y a plazos
Razón: Sr. Verdú.—Ahumada 2, bajo
Cádiz

Administración de fincas

Persona solvente se ocuparía de estos asuntos, dando razón en la Administración de este periódico.

COPIAS A MAQUINA
Reparaciones de máquinas de escribir, Abonos de limpiezas. Precios módicos.
Duque de Tetuán, 32. - Cádiz.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléfono, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

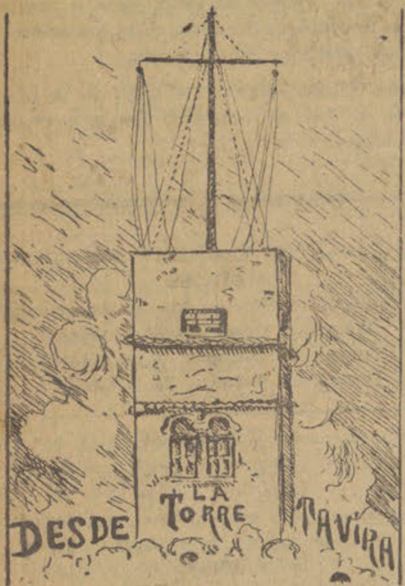
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 13 Miércoles

A tono



--Oye, ¿es mi vista, o este mostrador se tambalea?
--Sí; es que se está poniendo a tono con el banco azul.



Un refranillo hay que dice "Eramos pocos y parió abuela". Aplicación en sentido contrario que tiene ese refrán para lo que yo he visto desde aquí: si. Estaba yo mirando hacia el Cabo Finisterre, esta tarde, y al ver naufragado al crucero "Blas de Lezo" en el islote Centolle, se me ocurre decir qoc éramos pocos y vamos a quedar menos.

¡Vaya por Dios Yo no le echo la culpa a nadie, porque los barcos son los que se pierden, los aeroplanos y los hidros también dan con frecuencia tremendos barquinazos; los trenes descarrilan; los automóviles se estrellan y los relojes se paran, descomponen o se los llevan los randas, pero, al fin y a la postre, como nada es eterno en esta vida, los hombres vuelven a construír más hidros, trenes, automóviles, relojes, pues constantemente observo la reposición inmediata en cualquiera parte de todo aquello que se rompe o se pierde.

Pero, en cuanto a esto de los buques de guerra, parece que la fatalidad nos persigue, purqoe se nos pierden los mejores, y habiendo tantas factorías navales en España, en las qce hay ona legión de ingenieros, arqcitectos y obreros artistas en la construcción marítima, comercial y guerrera--ejemplo, el Dique da la Construcción Naval y el Astillero Echevarrieta, sin que me precise ir más lejos, por aquello de "a los tuyos con razón o sin ella" (hoy está la tarde de refranes)--; pues como digo, tanto artista trabajador, sin trabajo en nuestra República de trabajadores, a pesar dt que cada vez van quedando menos barcos a nuestra Armada, no se construyen nuevos, con la falta que nos pueden hacer algún día (¡Acordáos de Cavite !), y no solamente la falta que han de hacernos, sino la falta que está haciendo dar trabajo al obrero naval.

Ya ven; digo, ya sabrán ustedes lo que pasa en Valencia disputándose la construcción de unos correos de la Trasmediterránea, que también pretenden hacerlos en el Norte, en los Euskalduna.

¿Y los buques de guerra, quién y cuándo los van a construír?

ALL

La semana en la Bolsa

En el orden político, no se registra hecho ninguno de interés en la presente semana, si no es el de seguir en aumento la efervescencia que la discusión del Estatuto suscita. El verano se ha echado encima y no se prevee una salida clara para el Gobierno en los gravísimos asuntos en que se encuentra metido.

La ceustión social, que durante la semana no daba mucho que hablar a última hora ha sufrido el sacudimiento de la sublevación armada de campesinos en Villa de Don Fadrique, contra las condiciones en que debía verificarse la siega. Este hecho que desde luego ha de repercutir indica hasta qué punto han sido incapaces los socialistas de llevar siquiera un átomo de confianza en la ley, a los campesinos y obreros, que se sienten oprimidos. Y asi vemos cómo estos prefirieron la insurrección a acogerse a la socialista reglamentación del trabajo, de Largo Caballero y compañía. Al desgaste de los socialistas en estos últimos meses, se puede aplicar la tan conocida frase "por arriba, por abajo, por delante y por detrás".

Fuera de España está la stuación, a pesar de los optimismos de elementos interesados, sigue siendo muy poco halagüeña. Todo lo que se ha conseguido en el tan cacareado triunfo de la conferencia de Laussana es una nueva moratoria "hasta que Alemania salga de la actual estado de crisis y entre en la normalidad". ¿Cuándo ocurrirá ésto? Los delegados en la Conferencia han acordado que sea dentro de tres años: veremos si se realiza.

Reconocida unánimemente la insolvencia económica actual de Alemania, todos los castillos levantados sobre el pago de las deudas de guerra a los E. E. U. U. y que tanto viene inquietando a algunos gobiernos europeos, se viene abajo, pues precisamente tales gobiernos pensaban pagar con el dinero que en concepto de reparaciones recibieran de Alemania.

Como se ve en el terreno económico la cuestión sigue algo embrollada y en el político-militar, el fracaso de la Conferencia del Desarme es tan rotundo, que ni siquiera merece la pena de ocuparse de él. Nada parece indicar que vamos a la pacificación de los espíritus, no solo desde el punto de vista internacional, sino también en el interior de cada país: en Alemania existe una sorda guerra civil, con diarias y terribles explosiones; en el Perú estado de guerra; en la India durante el pasado mes de mayo más de 200 muertos en las luchas religiosas; en Chile... etc.

El verano se extiende aplastante sobre nuestra Bolsa, que cada vez comenta con mayor apasionamiento la actualidad política, y el negocio es escasísimo.

En fondos públicos, parece que hay algo más de dinero para amortizables y Deuda reguladora; pero no logra reflejarse en la cotización.

Los Bonos de oro descienden algo.

También pierden en valores municipales, las Villas de 1914.

Las nuevas acciones Metro, se cotizan a 130.

En los Alicantes primera hipoteca, ligera subida.

Los Explosivos suben, y todo o demás sin variación y casi en paro forzoso, también.

La peseta baja.

P. T.

Combinación cumbre. Espectáculo taurino de emoción máxima. Los mejores toreros. Ganado de acreditada vacada andaluza. Lindas presidentas. He aquí la corrida organizada por los periodistas gaditanos para el próximo domingo 17. ¡Lo mejor de lo mejor! ¿Que no- A ver quiénes superan en valor y arte a CHICUELO y BARRERA y EL ESTUDIANTE. ¿Y el ganado de GUADALETS? ¿Y las preciosidades de gentilísimas gaditanas que presidirán?

Pentágrama

En el salón de actos del Conservatorio de Música, tuvo lugar ayer, a las once horas, el anunciado recital de canciones escolares, a cargo de alumnos de ambos sexos de las Escuelas Públicas de esta capital, y bajo la dirección de don Antonio Gessa Loayza, profesor de dicha especialidad en las mencionadas Escuelas.

El programa interpretado, interesantísimo, confeccionado a base de canciones infantiles, unas originales y otras populares, de ellas armonizadas muy acertadamente por el señor Gessa, y figurando además las muy acreditadas firmas de Barbien, Chapí, Ramírez, Benedito, Beigheder y Cálvez.

El conjunto lo integraban aproximadamente unos ciento ochenta entre niños y niños, y la labor de estos pequeños cantores fué en extremo simpática, manifestación evidente de la fructífera labor musical que el competente profesor Gessa desempeña.

El auditorio, muy numeroso, aplaudió con entusiasmo cada uno de los números que componían el programa, sorprendiendo gradamente la interpretación de "Charrada", canción humorística leonesa, armonizada a tres voces solas por el señor Gessa, en cuyo número alcanzó la mayor cantidad de aplausos, merecidísimos por el esfuerzo que representa para el profesor la enseñanza de voces distintas entre elementos que no conocen las nociones más principales de la música.

Todos los números fueron cantados por los chicos con gran entusiasmo, con notable disciplina y con una afinación perfecta en extremo, matizando finamente las distintas emociones que la poesía y la música de cada canción requería.

Al acto asistió el señor alcalde, acompañado del concejal presidente de la Comisión de Instrucción Pública y otros señores ediles, la señora inspectora de Primera Enseñanza y numerosos maestros de las Escuelas.

Al terminar el simpático acto, el alcalde dirigió unas breves palabras a los niños que integraban el conjunto, felicitándolos por el éxito alcanzado en el concierto y resaltando muy justamente la provechosa labor de su profesor señor Gessa Loayza, creador de esta masa escolar y prometiendo a los pequeños el instaurar para el curso próximo distintos premios para los alumnos que más se aventajen.

A continuación hizo entrega de un regalo en efectivo metálico para que fuesen obsequiados todos los "coristas" con dulces y caramelos.

Los pequeños cantores aplaudieron entusiasmadamente las palabras del alcalde, a quien acompañaron hasta la puerta, despidiéndole con indescriptibles muestras de satisfacción.

En resumen, un éxito indiscutible para los jóvenes coristas y muy principalmente para el laborioso e infatigable profesor de música de las Escuelas Públicas don Antonio Gessa Loayza.

Indigestión



--Diga, camarero: aquel banquete que se está sirviendo en el corredor principal, ¿es de afirmación liberal?

--No, señor; ¿no oye usted los discursos? No es banquete. Es indigestión de derechas.

Nacionalismo

Estudiantes y obreros

Fluctua en el ambiente nacional, un algo que, parece vivificar los antiguos recuerdos de pasadas glorias, se observa tras una lucha amarga y cruenta con visualidad de tragedia, un nuevo resplandor como de un astro desconocido que, rompiendo las tinieblas en que vivimos, (o por mejor decir) en que vive la amada España, va descubriendo a todos la ruina y el fango donde nos encontramos encallados, y ofreciendo el sendero por donde ha de seguirse para llegar al fin práctico de todo buen ciudadano español, a la salvación y total redención de la Patria.

Aún luchamos entre brozas y zarzales, aún se hunden nuestros pies cansados en las charca cenagosas del egoismo y la incomprensión, todavía se respira entre calcinantes escorios y humo de la pólvora, la pestilente putrefacción de los que cayeron en la lucha, pero al mismo tiempo y guiados por una cruz, alumbrados por la luz misteriosa y llevando en la mente la imagen de España, de esa España tan maltratada, encarnecida y envilecida por sus propios hijos, vemos avanzar dos clases de séres de distintos tipos y carácteres, perteneciente a su vez a dos clases también diferentes de la sociedad que mezclados y confundidos forman una sola fuerte, viril y enérgica; una sola que en su gesto sufrido y heróico, llevan la marca inconfundible de la raza hispana, de los defensores del presente y del mañana, de los heróicos y desinteresados que, dispuestos a dar toda la sangre de sus venas por su religión y por la bendita tierra que los vió nacer, dan hoy esa misma sangre, ya vertidas en gotas por su corazón, al ver que sus tradiciones, sus más queridas creencias y sus más amados símbolos, destruyeron en una noche horrible una turba salvaje y cruel, que no contentos con incendiar aquello que todo español lleva en su alma gravado, hoy amparados en esas mismas tinieblas (que van despejándose) también quieren destruir la unidad nacional con teorías y procedimientos falsos y torpes.

Esas dos clases que marchan unidas de distintas condiciones sociales, aquellos que se aprestan a la defensa nacional abrazados como hermanos, los que reconocen a España sobre todas las cosas y sobre España sólo a Dios, son estudiantes y obreros, los hombres de ciencia del mañana y los constructores del porvenir, los que en su día darán dirección a las grandes empresas y los que representan la mano que ejecuta; que dejando a un lado esa necia diferencia de clases aprestanse a la defensa común de los intereses Patrios, con cristianismo, con entusiasmo y con fervor; salvando escollos, no reparando en la pequeña piedra que hirió sus pies en el camino, desdeñando injurias, portando en sus manos la lanza que han de partir en defensa de la madre común de los españoles, y en sus labios el perdón para los desgraciados y vencidos y también para los obcecados y ciegos de corazón, que nublaron su vista con promesas engañosas de algunos hampones egoistas, que utilizaron su espalda de peldaños para encumbrarse y vivir a costa de ellos.

Pero direis. ¿Y dónde? ¿Dónde se encuentran esos españoles que se aman con verdadero cariño de hermanos? ¿Dónde esos estudiantes y obreros? ¿Dónde los potentados y los humildes de esa nueva cruzada redentora de España? ¿Quién los acaudilla?

Bien fácil me parece saberlo; los acaudilla el ilustre Albiñana con sede provisional en Las Hurdes, y se encuentran en el seno del Nacionalismo Esppañol, dentro de ese partido verdaderamente popular, donde todo buen español que no niega cobardemente a España, encuentra las aspiraciones de sus ideales, y los tres hermosos lemas que debemos todos llevar gravado en nuestra alma; dentro del partido que integran paladines que con altezas de miras, cristianas y católicas, sólo ven la felicidad de España; en el seno de ese ambiente puramente, netamente español, que cual los bravos que un día Pelayo agrupara junto a él en Asturias, se agrupan hoy en derredor del nuevo Caudillo, Cid de estas nuevas conquistas, con decisión, con valentía y enardecimiento; hijos iracundos para con los que ofendieron a su madre; patriotas insignes, ante los que un día la España entera entregará en sus manos el preciado título de "Cristianos fervorosos e hijos predilectos".

Diego de LARA,
Obrero nacionalista.

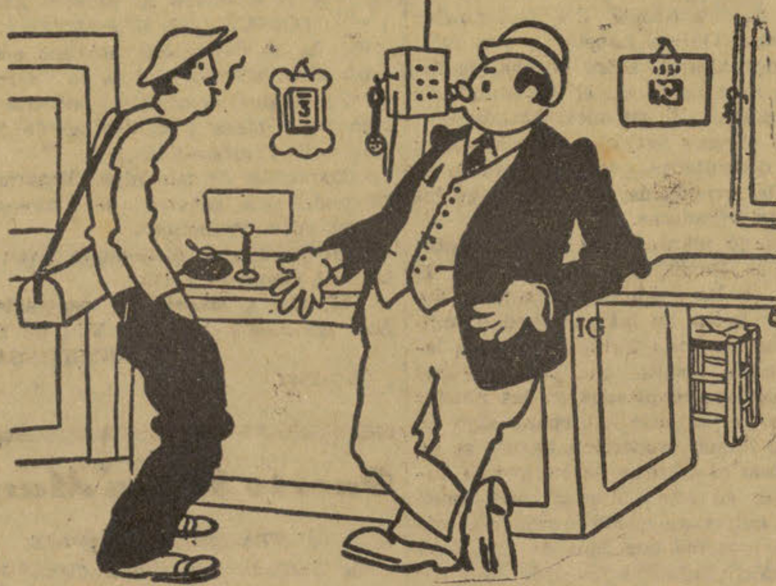
S. G. G.

En Madrid, y seguramente en un momento de agravación de la enfermedad mental que venía padeciendo el señor don José Antonio Charfolé, puso fin a su vida, arrojándose al patio del hotel en que se hospedaba desde el tercer piso.

Desde hace algunos meses eran bien claras las prubeas de la enfermedad que padecía el que fué catedrático de Latín de este Instituto y desde hace poco concejal de este Ayuntamiento: para buscar remedio a su mal había marchado el señor Charfolé a Madrid.

Dios Nuestro Señor tenga piedad de su alma y reciban los suyos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

En Hotel Playa



--Aquí vengo yo, después de leer el Decálogo de defectos, para dar agua a la Piscina.

--¡Hombre! ¡No me toque usted a la Marina!...



Días pasados se ofreció un banquete a la ex directora general de Prisiones, señorita Kent.

Decían que el acto era en desagravio a dicha señorita.

¿En desagravio a qué? ¿A que la dejaron cesante?

¿Cómo asistió a dicho acto el señor Albornoz?

¿Cuándo se aplica la ley de Defensa?

Y seguimos de banquetes.

"Dijo el señor Urtubey en el celebrado el domingo, dirigiéndose a los trescientos comensales, según dijo un periódico, o a los doscientos, según dijo otro colega:

"...y en este acto TODOS LOS REPUBLICANOS DE CADIZ venimos a ofrecerle una afectuosa compensación por aquella labor realizada."

Cuando el señor Urtubey honradamente lo declara, será verdad.

Nosotros, sinceramente lo decimos, creíamos que eran algunos más.

EL ELEMENTO JOVEN DE CADIZ ESTA DE ENHORABUENA. - DESDE EL JUEVES SE INTERPRETARAN LOS MAS MODERNOS BAILABLES, EN EL HOTEL PLAYA, POR LA ORQUESTA DE MANOLO MORALES

Cuando los periodistas pasaron hace pocos días al despacho del señor gobernador, se encontraba éste acompañado del ex monárquico, ex radical y casi catalanista señor Barceló.

Indudablemente, Barceló es en estos momentos hombre de Acción...

El señor Albornoz dice refiriéndose al discurso de Lerroux que en un régimen republicano pueden ser disueltas las Cortes, entre otras razones, cuando la opinión pública exprese su sentir por medio de un claro movimeinto nacional.

¿Más claro todavía, Alvarito?

De un discurso reciente:

"...el enemigo... apenas si son una veintena en cada capital o provincial."

(En Cádiz, todos socios del Ateneo).

LOS MEJORES TANGOS SE INTERPRETARAN DESDE EL JUEVES POR LA ORQUESTA DE MANOLO MORALES

Ventura Gassols estuvo ayer tarde en la Cámara después de su visita a la Costa Brava.

Por cierto que su presencia pasó inadvertida y a eso no hay derecho.

Ni un minuto siquiera de silencio en recuerdo del mechón desaparecido.

La animación para la corrida de la Prensa que se celebrará el domingo 17, es enorme. Mañana publicaremos los nombres de las encantadoras señoritas que la presidirán y daremos a conocer el Jurado que otorgará el premio al lidiador que obtenga más lucida actuación. ¡Apresúrense a apartar sus localidades! ¡Que van a terminarse!

Por teléfono

BEUNZA Y LA DISOLUCION DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA

Preguntado esta tarde por los periodistas el señor Beunza sobre la disolución de la minoría parlamentaria vasco-navarra, dijo que de hecho estaba disuelta, pero de derecho, no.

Trataré de reunirlos—dijo—y veremos qué se decide.



PLATO DEL DIA

"Lengua rebozada". - Supongo que no seenfadarán mis lectoras porque trate de enseñarle la lengua, rebozada se entiende.

Se busca una buena lengua, que no debe por lo tanto ser catalana.

Se limpia. Ya sabeis lo que procede cuando está la lengua sucia.

Después de limpia y escaldada en agua hirviendo, se le quita el pellejo con la misma maestría con que han intentado quitárselo a Calvo Sotelo.

Se cuece ahora en agua con sal, cebolla, unos granos de pimienta y dos clavillos; después de cocida se deja enfriar, se parte en ruedas y se rebozan con pan rallado y huevo batido, friéndolas en aceite bien caliente. Se sirven adornadas con perejil. A algunas lenguas socialistas les viene mejor el ajo.

CONTESTACION OPORTUNA

Hablábase en una tertulia de la metempsícosis.

Un petimetre, echándola de gracioso, dijo:

--Tan cierta es la transmigración de las almas, que me acuerdo muy bien de cuando fuí el asno de oro de Apuleyo.

--Es usted feliz--respondió una señora; después de tantos siglo sno ha perdido usted más que el dorado.

HIJOS BIEN NACIDOS

--¿Cómo te llamas?--pregunté a un "labriego".

--Como mi padre.

--¿Y tu padre?

--Como yo.

--Bueno: pero ¿cómo te llaman tus padres a la hora de comer?

--No me llaman: siempre acudo el primero.

UN TONTO DE INCOGNITO

Tenía un padre un hijo medio tonto y queriendo casarle con una mujer más rica que bonita, para que la muchacha no comprendiese que su futuro era tonto, le encargó el padre, que el día de la boda no hablase para que los convidados no conocieran que era un majadero.

Durante el convite, los convidados dirigieron varias preguntas al novio, el cual, por no desobedecer a su padre, permaneció mundo.

Tan ridículo silencio, llamó la atención de los convidados, los cuales se decían unos a otros:

--El novio tiene más trazas de tonto que de santo.

Al oír esto el recién casado, dijo a su padre:

--Me parece que ya podré hablar, puesto que todos los convidados me han conooidc.

Yo me he enterado de todo lo que pasa por medio de la Prensa y espero que mis amigos digan lo que hay y me confirmen lo dicho a los periódicos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.856

JULIO 14 Jueves San Buenaventura

Un paisaje, un personaje y un libro

Una excursión a Xavier es siempre tónica para el cuerpo y el espíritu. El ambiente de aquella zona fronteriza, barrido de continuo por los vientos del Pirineo se adelgaza hasta un grado inverosímil de pureza. El aire, seco, delicado, sutil, tiene esa transparencia propia de las alturas, que acerca las distancias y hace resaltar con una inefable precisión miniaturista los detalles del paisaje. Lejanías azules, maravillosamente azules como una tabla de Patinir, con sus bosques puntualizados, con sus caminos que suben y bajan y sus caseríos y sus gargantas en las que rebrillan las torrenteras de plata lo mismo que en las tablas del famoso primitivo.

Eso, a lo lejos, a toda la redondez de este panorama de montañas que encuadran el ancho llano, a trechos, pardo de rastrojos, y a trechos, cobrizo de viñas secas o de tierras recien desentrañadas para la siembra. Y de mitad de camino por allá, desde el Corral de Viloria, a uno y otro lado de la carretera, bojes espesos de áspera fragancia y encinares. Fronda oscura, fronda brava que reviste la tierra de una viril y ascética magnificencia.

El viajero que llega de otros países, del Norte, sumidos de continuo en la bruma y en el verde sin fin, muelle y húmedo de sus helechales y sus praderías, se resiste la primera vez, ante un panorama como este, parco, fuerte, todo substancia y entraña, y en el que gran parte de su belleza estriba en la finura desusada de la luz.

De pronto, surge de la hondonada, casi borrada entre la piedra del monte que le sirve de fondo, la mole de piedra del castillo. Fuerte también, macizo y enhiesto como un buen soldado siempre vigilante. Otros innumerables castillos que un día fueron reductos indomables se desmoronan de una manera lenta pero implacable, vencidos por el tiempo. Este de Xavier, restaurado con escrupulosidad casi demasiado perfecta, renace de sus ruinas, vuelve a otear el panorama, con aquel mismo ímpetu de sus años de grandeza, cuando era en la Patria, avanzada, baluarte y pieza viva de su historia.

Pero no es precisamente la reconstitución de sus muros lo que le presta ese aire nuevo de juventud, sino el aliento, el alma que dentro palpita. En los días de mayor esplendor histórico, sus estancias, sus anchos patios enlosados, resonaban con el estrépito de las armas y el alegre bullicio de las comitivas. Era una avanzada del Reino siempre alerta, en las fronteras inquietas de Aragón. El vigía paseábase incansable en la alta torre donde flameaba al viento el rojo pendón con los dos crecientes sobre el tablero de ajedrez. Frecuentemente se alzaba súbito el rastrillo y los fosos se henchían de un agua oscura mientras el clarín del centinela corría por las almenas tocando alarma. Otras épocas, fastuosos cortejos de parientes y amigos—las familias más calificadas del Reino—venían de las Merindades de Estella, de Sangüensa, de San Juan de Ultrapuertos, de la vecina abadía de Leyre. Venían a bodas y bautizos que eran solemnizados durante días con una magnificencia patriarcal. Estos eran los días del Señor de Jasso, cuando la casa de Xavier brillaba en Navarra entre los doce Cabos de Armería y su nombre era llevado con honra por el magnífico señor don Juan en sus embajadas a las cortes de Europa.

Hoy no hay estrépito de armas ni desfile de carrozas doradas en la esplanada abierta, sin almenas ni fosos. En lugar del vigía que tañe el clarín de madrugada, al mediodía y a la queda, hay unas campanas en la gran torre que tañen tres veces, también cada día, dulces y lentas las avemarías del Angelus. Y dentro, una sombra inmortal. Una silueta muda y erguida que extiende desde lo alto sus brazos en un ansia de abrazar al mundo. Este es un hijo de aquellos grandes señores que ha sobrevivido a su linaje y a su tiempo. Creció lejos del tumulto de las armas. Nutrió su espíritu en ese único amor divino que une a todos los hombres. Eran muy mezquinos para él los términos de su tierra nativa. No había fronteras para su anhelo. Atravesó tierras y mares. Como ún trofeo pacífico, trajo a la unidad sublime de ese amor, pueblos y razas desconocidas. Su nombre es un símbolo. Se llama Francisco Xavier.

No es, pues, solo el fino aliento del paisaje que tonifica el cuerpo. Hay dentro del Castillo esa presencia viva que ejerce su predominio sobre el espíritu, desde que se traspasan los umbrales y le contagia de ese anhelo inexpresable, que, aunque luego nuestra pereza le impida traducirse en algo concreto, nos hace percibir, siquiera por unos momentos, el vacío desolador de nuestra vida...

Vive en esta casa, sin otro título oficial que el de su veneración y entusiasmo hacia la figura del Santo, un religioso a quien pudiéramos llamar guía y cronista del Castillo, el P. Francisco Escalada. Es emocionante ver a este hombre casi ciego, conducirnos con seguridad entrañable a través de escalinatas, pasadizos y corredores, por las laberínticas dependencias. Al final de la visita me ha regalado un libro que ciego y todo, hizo publicar: "Documentos históricos del Castillo de Xavier y sus mayorazgos" se titula, en extenso volumen. Documentación sabrosa, profusa, concienzudamente seleccionada en torno a los familiares del Santo a sus antepasados y descendientes. Libro inapreciable para el fino amante del país y de sus glorias, que quiera reconstituir con todo detalle la gloria quizá más pura y universal de este viejo Reino, pródigo en grandezas.

Libro necesario para completar la emoción sabrosa del viajero. Tenemos el paisaje. Tenemos el Castillo. Tenemos su alma viva maravillosamente evadida a las vicisitudes y ruina del tiempo. El libro del P. Escalada añade a todo ello la deliciosa evocación del ambiente.

Genaro XAVIER VALLEJOS

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

La polvareda política levantada por los dos discursos pronunciados por el jefe de los radicales en Zaragoza el pasado domingo, llegó al máximo de su interés al conocerse el martes con todo detalle los principales puntos de dicho discurso, y en especial el pronunciado al finalizar el banquete que en aquella población le fué ofrecido al señor Lerroux.

Indudablemente, el discurso no ha sido del agrado del Gobierno y mucho menos han podido agradarle los comentarios que en el Congreso el primer día de sesión de Cortes de la semana se hacían alrededor del mismo, opiniones y comentarios que ya también se habían hecho patentes en parte de la Prensa muy afecta no al actual régimen, sino al actual Gobierno, que no es lo mismo. Esa Prensa, "Luz" y "Heraldo de Madrid", entre otros, aunque tratando de guardar la ropa, no ocultaban que al señor Lerroux no le faltaba la razón para exponer algo de lo que expuso.

El presidente del Gobierno ha sido parco en sus manifestaciones con relación al citado discurso, limitándose—al decir de algunos—a inspirar o escribir un editorial publicado en "El Sol", en cuyo artículo se le dice al jefe de los radicales que el Parlamento y nada más que el Parlamento es el sitio adecuado para hacer estas manifestaciones. Así mismo se han expresado otros ministros y con más claridad y con más amplitud que ninguno de ellos el señor Largo Caballero, este buen trabajador de la República de trabajadores, que en cuanto se barrunta el menor asomo de probabilidad de tener que abandonar el Ministerio de sus amores, pierde los estribos por completo.

Seguramente, y esto no quiere decir que confiemos mucho del señor Lerroux, los que así opinan en el Gobierno y los que así escriben en la Prensa, no han leído el discurso del jefe de los radicales, pues éste bien claramente ha expresado que las actuales Cortes han terminado ya su misión y, además, que el Gobierno, con su mayoría, está gobernando en dictadura muy peligrosa. Si así se expresa el señor Lerroux, si así piensa del Parlamento, en qué cabeza de... político cabe que sea a ese Parlamento al que va a ir para decirle que lo está haciendo en contra de la opinión. Eso sería del género cándido, y el jefe de los radicales creemos que tiene muchos defectos como político, pero de cándido se nos antoja que no tiene nada.

Desde la calle; desde ese lugar al que tan despreciativamente mira el señor Azaña y del cual no le importan las voces, es desde donde el domingo, por boca del señor Lerroux, y otros días por boca de otras muchas personas, es desde donde se le tiene que decir al Gobierno que agotó ya la paciencia del pueblo y que es necesario que se evite, que él evite con su marcha, ese motín del que hablaba también Lerroux. Pero esto no es el Parlamento sitio adecuado para decirlo, cuando se sabe que allí en la Cámara, podrá haber siempre escaso número de diputados para ocuparse de defender algo que interese al País, pero los hay de sobra en aquellos momentos en que se vé tambalear el banco azul o en el que sea preciso para aguantarlo aplicar la guillotina a lo que merezca la repulsa del pueblo que allí no está representado.

Ese pueblo es el que por boca de muchos ciudadanos desde hace tiempo, y por boca del señor Lerroux el domingo, le ha dicho desde la calle, porque en el Parlamento no tiene libertad para hacerlo, al jefe del Estado que la Constitución está incumplida y lo seguirá estándo mientras perdure en el Poder esa amalgama que ni es republicana, ni socialista, ni nada más sino la que ha conseguido traer la intranquilidad al País y terminará, si continúa su obra, con la total ruina y la desmembración de la Patria.

Madrid

El centro de la vida cristiana

He conversado con algunos de los que han tenido el honor y la satisfacción de participar personalmente en el Congreso Eucarístico de Dublín y cuentan y no acaban de la magnificencia y grandiosidad de todos y cada uno de los actos celebrados en la capital de la nobilísima Irlanda.

Cuando uno oye a estos testigos no puede dejar de emocionarse. En su memorable Encíclica "Mirac charitas" escribió Su Santidad León XIII, que "al Sacramento de la Eucaristía ha de mirársele como centro de la vida cristiana, pues todas las otras formas de la piedad, cualesquiera que sean, tienen en la Eucaristía su objeto y su fin". Y cuando se labora por los objetos y fines de la piedad, no hay duda que se realiza lo más grato a los ojos de Dios y de su Vicario en la tierra, lo más conforme con el espíritu de la Iglesia y lo más eficaz para el progreso y la paz de las naciones; ya que todos los desasosiegos e inquietudes de nuestros días, y todas las perturbaciones que trascienden al orden político y social, y todas las disensiones que dificultan la vida de la familia, y la dilatación que cada día adquiere la zona de los egoismos individuales y colectivos, todo eso, tiene su raíz en el descaecimiento de los objetivos y fines de la piedad; es decir, que falta la base principal, única, de la misma, que es el amor; el amor generoso, el amor abnegado que ennoblece y sublima a los demás; el amor a Jesucristo en el Sacramento que llama San Agustín "Sacramento de piedad signo de unidad y lazo de Caridad".

Esta corriente eucarística que se ha desatado en el mundo y que cada día es más caudalosa y clara, pasa por él fortaleciéndolo y preparándolo para una suerte de rebautizo, es decir, para el regreso a los principios cristianos y al predominio, de las espiritualidades de que aquel se había apartado al doblar la rodilla e inclinar la frente delante de los intereses materiales; al poner por encima de todos los problemas financieros y los asuntos económicos, y al encender las luces de la tierra a la vez que pretendía apagar las del Cielo; con lo cual tenía explicación y a poder de grandes ejemplos corruptores cierta justificación, que, proscriptos los granos de incienso que se quemaban en holocausto a Dios, se apelase por algunos a los granos de melinita para destruir e imponerse, por la violencia, a los hombres.

Pues esa corriente eucarística se ha intensificado con el gran Congreso de Dublín, en el cual hemos visto—nos dicen nuestros amigos—que se alargaba el radio del desinterés, de la generosidad y de la abnegación; que recibía un soplo de muerte lo que hay de viejo en el hombre, el pecado, los vicios, las malas pasiones y un aliento, vivificado las virtudes cristianas, mayormente la Caridad. Y así, sintiéndonos en el amor de Dios, más de los demás y para los demás que de nosotros, y para nosotros, en todo aquello en que empleamos nuestras actividades, realizamos el progreso, que sólo es verdadero cuando tiene por acompañantes la virtud y el honor; y seremos mejores ciudadanos, mejores padres de familia, cumplidores más exactos, en una palabra, del deber religioso patriótico y social dentro de nuestro estado y condición He aquí por qué, ni por el individuo, ni por la colectividad puede hacerse nada que se aproxime en eficacia pacificadora y restauradora a la promoción de la gloria eucarística de Cristo.

Si esta corriente de amor desviada por las propagandas extremistas, por los halagos a todas las malas pasiones de los extremitas, pasara por las almas de esos pobres extraviados vecinos de Villa de Don Fadrique, ¿tendríamos que lamentar los sangrientos sucesos de ayer? ¿No bendecirían las lenguas que maldicen y no se alargarían para estrecharse en abrazo fraternal, los brazos que se levantan para empuñar el arma agresora?

Miguel PEÑAFLOR

Hay que ser fuertes; pero...

Supongo que habrán ustedes visto unos carteles de propaganda higiénica y sanitaria que decoran, en estilos varios, los pacientes guardacantones de la ciudad. Son carteles bastantes pintorescos, en los que no falta alguna nota realista y también cierto humorismó, a lo mejor involuntario, como el que campea en el cartel destinado a poner de relieve los datos estadísticos de la mortalidad infantil, y en el cual, para dar impresión de una mayor cifra de defunciones de niños, se pinta un féretro para persona mayor, y aun para un gigante, si se compara con los inmediatos... A no ser que sirva para inhumaciones en bloque.

Pero no se trata de eso; incluso elogiaremos este adoctrinamiento de las multitudes por vía gráfica en las disciplinas del vivir mejor, más sano y más duradero. ¿Por qué no?

Conviene, en efecto, y mucho, ser fuertes; ser recios; físicamente capaces, hasta atléticos si se quiere; tener salud inquebrantable estarse riendo siempre con los dientes al aire, como esas figuras que amenizan los anuncios de los tónicos... ¡Magnífico!

Asimismo, exaltar la misión augusta de continuar la historia del mundo con "crías" impecables parecerá a todo el mundo cosa buena y aún óptima.

Todo ello, ayudado de un ambiente deportivo adecuado... Punteras, puñetazos, lo que sea. Y no digamos las piscinas.

¡Es la hora de las vitaminas y de las hormonas, de la educación física y del desnudismo más o menos integral!

Pero lo terrible es que todo ese plan de robustecimiento material está contradicho por una dirección desmoralizante de la vida concativa y aun instructiva, y de nada servirá ese plan si se le desmiente con una ducha constante de prensa, espectáculos y literatura obscenos y deprimentes; con una relajacion permanente y sistemática de los resortes morales y espirituales; con un desprecio de todo vigor racial y tradicional; con una recomendación ininterrumpida de los infames sistemas de que el mundo vaya menguando hasta extinguirse...

Concretamente, y para que un ejemplo baste: las exaltaciones de la maternidad y de la crianza maternal, que nadie rechazará, y que las autoridades sanitarias estimulan ¿qué valor pueden tener frente a las predicaciones y anuncios públicos. malthusionistas y anticoncepcionistas, que la misma autoridad sanitaria del país consiente?

No hay por qué insistir. De lo que se trata es de lograr que no dé la gente excesiva importancia a estas compañas higiénicas o higienizantes, sin el menor vislumbre espiritual.

Sed fuertes, sed vigorosos, sed atletas. Sí; pero, ¿por qué no hemos de poner nosotros nuestro cartel? Un cartel que diga:

¡Sed personas decentes!

Que no será mucho pedir, ¡qué diantre!

Víctor ESPINOS

LISBOA.--EL GOBIERNO HA PUBLICADO UNA NOTA OFICIOSA. QUE DICE:

"TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE EL SEÑOR DON MANUEL DE BRAGANZA HA MANIFESTADO EN VIDA DE QUE SUS RESTOS MORTALES REPOSEN EN SU PATRIA, EL GOBIERNO, ATENDIENDO ESTAS CIRCUNSTANCIAS, AL PATRIOTISMO QUE EL SEÑOR DON MANUEL DE BRAGANZA HA DADO PRUEBAS CONSTANTEMENTE DURANTE SU DESTIERRO Y SERVICIOS PRESTADOS A SU PAIS, COMO ULTIMO REY DE PORTUGAL, A LA HISTORIA Y A LA NACION PORTUGUESA, HA RESUELTO ADHERIRSE A LA INICIATIVA DE SU TRASLADO. EL PROGRAMA DE LAS CEREMONIAS QUE DEBERAN CELEBRARSE SE ESTABLECERA OPORTUNAMENTE."

CAMBIO DE AYER

Francos 48'95.

Libras, 44'35.

Dólares, 12'47.

Una entrevista con el Profesor Dr. D. Enrique Alcina

Conocedores del regreso a Cádiz de nuestro estimado y respetado convecino el catedrático de nuestra Facultad doctor don Enrique Alcina, después de haber asistido, en unión de su hijo, al Congreso de Urología, celebrado en Coimbra, lo visitamos en nuestro deseo de dar a nuestros lectores algunos datos, interesantes, sin duda, de dicho Congreso.

El señor Alcina, ya lo teníamos descontado, nos recibió con su amabilidad, de todos conocida, y restando unos minutos a su continuo trabajo, galantemente, contestó a nuestras preguntas:

—¿Ha resultado de beneficios prácticos para la Humanidad el Congreso celebrado en Coimbra?

—Este, como todos los Congresos científicos médicos, resultan útiles para la Humanidad, dado que en ellos se exponen los conocimientos y los resultados de una labor clínica la que se sómete a la crítica de los asistentes al Congreso, entablándose su discusión de la que resultan aclarados conceptos y hasta un determinado punto de vista, sentada la conducta, el criterio o el fundamento del asunto de que se trata, y siempre con el fin de obtener el mayor rendimiento útil al fin curativo, diagnóstico, etc., que se persigue.

—¿De qué comisiones formó usted parte? ¿Presentó algún trabajo?

—En este Congreso, como es sólo dedicado a una especialización, la Urología, no existen secciones ni comisiones, sino que todos los miembros de Asociación Española y Portuguesa Urológica, reunidos, con el fin del Congreso, asisten a las sesiones del mismo y toman parte, si lo desean, en la discusión de las ponencias y en la presentación de sus trabajos, o sea, que pueden presentar comunicaciones, pedír la palabra para exponer su criterio y tomar parte en la discusión de las comunicaciones presentadas; así como tienen que someterse a las objeciones que puedan hacerle, a la que ellos presenten o a la aportación de datos que ofrezcan sumarse a los por el expuestos.

Yo tenía, como consta en el programa de las sesiones del Congreso de los días 5 y 6, presentadas comunicaciones sobre MEDIOS DE CONTRASTE EN PIELOGRAFIAS Y SUS ACCIDENTES; sobre UN CASO DE GRAN DILATACION DOBLE URETERAL; sobre URETERES DOBLES, y sobre UN GRAN CALCULO VEXICAL OPERADO POR MI (peso del cálculo más de 200 gramos).

Todas estas comunicaciones, resultado de mis trabajos en mi servicio clínico de la Facultad de Medicina en el Hospital Mora, las expuse a la consideración del Congreso en unión de mi hijo Enrique, que me acompañaba, como miembro que es también de la Asociación Española de Urología, y durante la exposición de los trabajos, se proyectaron las radiografías obtenidas de los enfermos a los que hacía referencia la comunicación, y, en la primera de las indicadas, se proyectaron varias pielografías obtenidas por nosotros, siguiendo técnicas distintas, tanto respecto al contraste utilizado, como a la vía de administración seguida.

Intervine en la discusión de la ponencia sobre REFLUJO URINARIO, desarrollada por el profesor Peña, de Madrid, en unión de su hijo, y muy especialmente con relación al llamado "reflujo pielo-venoso", que yo no admito desde muy distintos puntos de vista, criterio que fué también sustentado por algunos de los compañeros que me siguieron en el uso de la palabra, dado que por mi apellido me tocó ser el primero que hiciera uso de la palabra en esta y en las demás discusiones.

Debo manifestar, que tanto esta ponencia del profesor Peña, como la referente a PATOLOGIA DEL CUELLO VEXICAL, que desarrolló el profesor Angelo, de Fonseca (catedrático de Cirugía de Coimbra), han sido dos trabajos de extraordinario mérito desde todos puntos de vista y que merecieron un unánime aplauso.

Intervine también en la comunicación presentada por el profesor Pascual, de Madrid, referente a la ANESTESIA RAQUIDEA EN CIRUGIA RENAL y en la de BACTERIOLOGIA DE LAS CISTITIS, haciendo una exposición clínica sobre unos casos de nuestro servicio clínico y especialmente sobre uno de "Cistitis Piocianica", tratada y curada con autovacuna, preparada en el Laboratorio Municipal de Cádiz, bajo la dirección del doctor Lenzano, y últimamente intervine en la comunicación presentada por el doctor Joao Man Bastos, sobre "Fracturas de uretra", presentando yo dos casos, últimamente tratados de traumatismo de uretra por caída horcajada y destrucción de parte de uretra, en los que después de la talla supra-púbica como operación de desviación de la orina, hemos conseguido mediante intervenciones plásticas reconstituir las uretras de esos lesionados.

En las sesiones celebradas, he tenido como en otros Congresos el honor de haber presidido algunas de ellas por invitación de los presidentes efectivos profesor Angelo, de Fonseca, y doctor Cifuente. Este mismo honor se lo dispensaron al profesor Peña, al doctor Covisa, dón Isidro y al doctor Estutzin.

—¿Han sido muchos los profesores españoles que asistieron?

—Han asistido muchos especialistas portugueses, algunos alemanes y de españoles una gran representación de Madrid y varios de Galicia, Valencia, Zaragoza, etc.; de Andalucía, asistimos de la provincia de Cádiz el catedrático de Anatomía de esta Facultad profesor Alcalá Santaella, mi hijo y yo.

Muchos especialistas extranjeros y españoles remitieron trabajos, aunque no asistieron.

De Cataluña, sólo ví al doctor Ponce de León, y entre los que presentaron trabajo, debo indicar uno sobre AORTOGRAFIA, del doctor Reynaldo de los Santos; uno de Von Lichtemberg (Berlín); otro del doctor Cifuentes (Madrid), sobre DISTOPIA RENAL; los de HIPERNEFROMAS, del doctor Bastos (Lisboa); el del profesor Alcalá Santaella, sobre URETROGRAFIA; los de DIVERTICULOS, del profesor A. Casurto (Roma); el de MICRO VEGIGA, del doctor Cobas (Vigo, y otros; siendo digno de mención el de Cinemascopia de Vegiga que nos ofreció el doctor Stutzin (Berlín), por permitirnos observar en cine la vegiga vista con cistoscopia y poder observar los movimientos de los ureteres sus orificios y la marcha del cateterismo ureteral, etcétera.

—¿Es cierto que el próximo se celebrará en Cádiz?

—Es cierto que el próximo Congreso de Urología de la Sociedad Urológica Hispano-Portuguesa se celebrará en Cádiz, primera vez que estos Congresos se celebran en provincias.

—¿Qué razones especiales hubo para esta designación a favor de nuestra ciudad?

—Según resultó de las manifestaciones hechas por la presidencia, se propuso a Cádiz para la celebración del Congreso, en vista de ser yo uno de sus miembros más antiguos, de mi asiduidad asistiendo a los celebrados y por el número de trabajos presentados por mi en éllos y haber sido ponente de alguno de ellos.

—¿Ha recibido usted alguna misión especial, por vivir aquí relacionada con el próximo Congreso?

—He sido nombrado presidente del próximo Congreso y autorizado para que nombre a los dos secretarios correspondientes, y en vista de ello he nombrado y ha sido aceptado secretario primero, por sus méritos y por ser profesor de esta Facultad, al señor Alcalá Santaella, y segundo secretario a mi hijo Enrique.

—¿Regresa usted plenamente satisfecho de su viaje a Portugal?

—Regreso muy satisfecho de mi asistencia al Congreso y de mi estancia en Portugal (Coimbra y Lisboa); muy satisfecho del Congreso, primero, por haber tomado parte en él y haber presentado a mi hijo y haberle hecho miembro de la Asociación, y muy especialmente por haber sido objeto de múltiples atenciones entre las cuales, como comprenderá, es para mí de extraordinario valor, siendo de Cádiz viviendo en él y perteneciendo como profesor a la Facultad de Medicina, haber podido dentro de mi escaso valor personal y científico poder ofrecer a Cádiz y a la Facultad, la celebración de un Congreso, y la ocasión de la visita de extranjeros y españoles que admiren mucho de lo que es digno de admirarse en Cádiz y su provincia, que conozcan incluso a nuestra Facultad y Hospital que puede y debe conocérsele.

En Coimbra pudimos satisfacer nuestros sentimientos artísticos y recordar las épocas de la Universidad de Salamanca, al contemplar la de Coimbra, que conserva con verdadera devoción todo lo referente a aquellas épocas.

Durante nuestra estancia en Coimbra fueron muchas nuestras emociones, hijas unas de la historia que se ofrecía a nuestsa vista cuando contemplábamos la biblioteca de la Universidad, el salón o sala, dos capelos en donde se celebró el Congreso, y muy especialmente al ver al profesor y alumnos con sus clásicas indumentarias de aquellas épocas y a la guardia del rector con sus lanzas y uniformes, con espadines, rendirnos honores al entrar en la recepción que él nos ofreció en su casa-habitación enclavada en la Universidad, en la que fuímos obsequiados con una cena y un baile.

También merece ser citada la fiesta que nos ofrecieron en el Teatro Avenida, en la que una estudiantina de la Universidad nos deleitó primero con un soberbio concierto de música clásica y después con la audición de un coro de alumnos de más de 94 voces, que mereció una calurosa ovación.

Pero de entre todas estas cosas resulta ser una nota digna también de mención la soirée que nos ofrecio el profesor Angel de Fonseca en su suntuoso palacio magistralmente alhajado, y en donde parece se habían dado cita todas las personas conocidas de la población, que en traje de rigurosa etiqueta y desde donde presenciamos, ocupando tres grandes terrazas, perfectamente iluminadas, y antes de comenzar el baile y de brindar una copa de champagne el paso de la procesión de la REINA SANTA ,(Santa Isabel de Aragón) en medio de una muchedumbre extraordinaria que aclamaba a la Santa entre los acordes de las bandas municipal y de la guarnición, y entre los extraordinarios fuegos artificiales que iluminaban de tal modo a Coimbra, que permitían reconocer todo lo que se encontraba al alcance de nuestra vista, resplandeciendo, después de terminar éstos, la cruz, eléctricamente iluminada que se alza sobre la iglesia, y que en la oscuridad de la noche parecía pendiente del cielo.

El Congreso terminó con el banquete que los urólogos portugueses ofrecen a los de la Asociación española, y en el cual, señoras y caballeros, en el Hotel Astoria, pasamos unas horas agradables, saboreando exquisitos manjares y el rico vino de Oporto, terminando la comida con los brindis de las presidencias, profesor Angel de Fonseca, del doctor Cifuentes, profesor Peña, doctor Bastos doctor Gollanes, y con unas palabras mías dando las gracias por las atenciones recibidas, saludando a la Universidad y felicitando a todos por el éxito del Congreso.

—¿Qué efecto causó en la vecina nación la noticia del fallecimiento del ex rey?

—Respecto a este extremo, sólo puedo decirle que me extrañó ver muchas, muchísimas personas con corbatas negras y en los escaparates de los establecimientos retratos del ex rey al tipo de 50 escudos.

... ...

No podíamos abusar más de la amabilidad de nuestro respetado amigo; y no podíamos, porque algo muy importante y para nosotros de dolor y de respeto, esperaba al profesor Alcina: los enfermos que iban llegando para su consulta y fuera en nosotros falta imperdonable restar a aquéllos unos minutos para lograr el alivio que iban buscando a la casa del trabajador incansable, del enamorado de su profesión, del culto catedrático de nuestra Facultad, al que desde estas columnas reiteramos las felicitaciones que ya le expresamos, y le agradecemos la amabilidad con que supo atender nuestra demanda.

Paisaje espiritual

Para el carro de Tespis

(Término de un pueblo extremeño. Campos llanos y feraces. Mieses apuletadas y sazonadas. De vez en vez anchas ca'veros amarillos que van haciendo ols segadores al golpe de la hoz. Detrás de ellos puntos negros que no se sabe ciertamente que son: ¿mujeres? ¿niños? y que hacen lo que las hormigas).

El guardia de la Comunidad de labradores.—¿Vé usted. es su deshonra, mi ruina. Me van a echar a la calle y se quedan sin pan mis hijo.s

El forastero.—¿Qué le pasa, buen hombre?

El guarda.—¿Pero no lo vé usted? Las espigadoras. Todos aquellos bultos negros que ve usted moverse entre las carpas son espigadoras y espigadorillos. Mujeres y chicos. Fíjese usted. Ahora brillan unos destellos al sol. Son las tijeras que se traen para cortar las espigas de las carpas. ¿Vé usted? Van llenando sacos y morrales. ¿Vé usted más? Los cargan al hombro, se los llevan, vuelven de nuevo. Esta es la tarea desde que empezó la siega...

El obrero parado.—¿Quien habla aquí de siega? Guarda la lengua hermano, que somos ochocientos en el pueblo los que no hemos dado un golpe con la hoz. La siega este año es una rifa que tiene trampa. Todos echamos a segar y siempre toca a unos cuantos nada más.

El forastero.—Explíqueme usted eso, segador.

El obrero parado.—Muy sencillo. La Casa del Pueblo nos ha dicho a todos: vais a ganar 9,60 en la siega de la cebada y 12,50 en la del trigo. Ya veis si miramos por vosotros. Antes ganábais cinco, seis, siete, a lo más diez pesetas y había clases y diferencias según la capacidad de los trabajadores. Hemos abolido esa desigualdad irritante. Ahora todos ganareis 9,60 y 12,50 y no se podrá trabajar por menos. Pero bien ¿quien nos hace buenas esas promesas? Somos ochocienos los que en el pueblo no hemos estrenado la hoz.

El forastero.—No comprendo nada.

El obrero parado.—Pues es la rifa que decía ants. Vamos por la mañana a la plaza y echamos todos a la rifa de trabajar. Y siempre toca de los mil que echamos a los doscientos que antes en época normal ganaban más jornal que los demás. Y los ochocientos restantes no damos ni golpe.

El guarda.—Explicaré yo al señor. Aquí en el pueblo nos conocemos todos. Sabemos por ejemplo que Gaspar el Inclu so es un buen segador que ata normalmente en su peonada cuatro cargas y que como él hay doscientos que se llaman Pedro, Juan, Francisco, etc. yque todos los demás no son capaces de atar más que dos cargas. Antes quien ataba cuatro cargas ganaba diez pesetas y quien ataba dos se conformaba con seis y todos trabajaban pero ahora con lo de las 9,30 y 12,50 para todos la gente prefiere tardar algo más en la siega y escoge a los doscientos de punta y los 800 del montón se quedan mirando la luna. En resumidas cuentas que el que ganaba antes diez y quince pesetas gana ahora 9 80 y 12,50 y el que ganaba seis y ocho no gana nada. Esto y la ley de términos municipales...

El obrero parado.—¡Me caso en Reus! Así se viera convertido en segador quien haya sido el inventor de esa ley de términos municipales, que es la ley del hambre...

El forastero.—Cada vez comprendo menos...

El guarda.—¿Pues de qué pais es usted? La ley de términos municipales, es que nadie que no sea de este pueblo pueda trabajar en este puelbo. Y así en todos los pueblos. Pero en este pueblo por ejemplo sobren 800 segadores que hacen falta en el pueblo vecino. Pues se chinchan el pueblo vecino y los 800 segadores de este... Ay el pan de mis hijos que me lo quitan, que se lo llevan.

El forastero.—¿Por lo de los términos?

El guarda.—No señor porque vuelven las espigadoras. ¿Vé usted? Han ido a casa a vaciar los morrales y vuelven a erpetir la faena. Y no se contentan con espigar como espigaba en tiempos sino que con las tijeras cortan las espigas de las cargas sencillamente. No me hacen caso ninguno, Se rien de mi juramento, de mi bandolera, de mis insignias de guarda rural de la Comunidad de Labradores. Pero la Comunidad de labradores se hace este cargo: ¿si no respetan a los guardas para qué vamos a pagar guardas? Me van a quitar el pan de mis hijos.

El forastero.—¿Y cómo no denuncia usted las tropelías al Juzgado?

El obrero parado.—El juez municipal es el presidente de nuestra sociedad. Lo votamos nosotros. Hasta ahí podía llegar la broma que encima de no darnos trabajo nos badaran a denuncias.

El guarda.—Como no arregle esto la guardia civil.

Un guardia civil imaginario.—Nos van a cambiar, según se dice, el uniforme.

Unas voces.—Queremos el reparto.

Las espigadoras.—Esto es nuestro y nos vamos de aquí. Nos han dicho que todo es de todos.

Otras voces.—Queremos pan, queremos trabajo.

Un labrador.—¿Pero quién entiende esto? ¿Hay propiedad o no hay propiedad? Si no hay propiedad, ¿por qué nos cobran las contribuciones con recargo? Y si hay propiedad, ¿por qué no respetan las cargos de mieses, por las que tributamos esas contribuciones?

Otro labrador.—Señor forastero, cómpreme usted mis tierras. Se las doy por la tercera parte de lo que valían.

El guarda.—Ya ya y no harías hoy mal negocio. Demasiado sabes tú que hoy no hay quien compre una tierra ni por poco ni por mucho.

Un notario.—Que me lo pregunten a mí. Desde hace muchos meses no hago una escritura. Todo el trabajo de mi Notaría se reduce a protestar letras a los comerciantes.

Un comerciante.—¿Cómo vamos a pagar las letras si no vendemos un real?

El forastero.—¿Pero así anda la cosa en este pueblo? Yo creía que la cosa iba bien.

Y todos a una, indignados (guarda, labradores, obreros, espigadoras, etcétera etc.).—Eso que acaba de decir este forastero es una burla intolerable. El forastero debe ser algún enchufista.

Y el forastero, que en realidad es un hombre ingenuo, entiende que le recrimian:

—¡¡Todos los pueblos, todos los pueblos!!

Antonio REYES HUERTAS

San Fernando

MEDICO

Comenzó a actuar como médico interino de la Beneficencia Municipal en el sexto distrito el facultativo don José Luis López Tomassety.

VISITA

Acompañado de varios jefes y oficiales de Artillería de la Armada, estuvo visitando los ttalleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, el general del mencionado Cuerpo don Francisco Matz.

BODA

En el domicilio de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Ezequiel Ruiz González, se celebró en la tarde de ayer la boda de su simpática hija María con su próximo pariente don Julio García González, residente en Ilo-Ilo (Filipinas).

NOMBRAMIENTO

Nuestro distinguido amigo el Secretario de este Ayuntamiento don Carlos Ruiz Gulllén, ha sido nombrado vice-presidente del Colegio Oficial de los mismos en esta provincia.

BUÑOLADA

En el teatro de las Cortes, se celebrará mañana una buñolada, organizada por distinguidos jóvenes de conocidas familias.

SUFRAGIOS

En la mañana de hoy, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sentido fallecimiento del respetable señor don Manuel de la Herrán, se celebraron solemnes sufragios por su alma, asistiendo sus familiares y buen número de las amistades con que aquí cuentan.

TEMPORADA

Para pasar temporada con sus hijos los señores de Mileno Blanco (don Luis) ingeniero de la Soicedad Española de Construcción Naval, llegó de Madrid nuestro estimado amigo don Pascual Mileno.

TORNEO DE TENNI

Organizado por la "S. D. Constructora Naval", en el campo de Madariaga propiedad de la misma, comenzó ayer a jugarse un interesante torneo de tennis.

En el primer partido simple don Francisco Benito ganó a don Rafael Montero por 6-1, 4-6, 6-3.

En el equipo femenino, la señorita Cata Ruiz Berdejo ganó a la señorita María Pepa Alemán por 9-7, 6-3.

En la tarde de hoy se enfrentarán don Luis Jáudenes y don José Herrera, y las señoritas Lolita Rodríguez y Conchita Moreno.

VIAJERO

Llegó de Canarias el teniente de navío don Diego Gómez Ruiz, para pasar unos días con sus familiares.

GARCIA BOZANO.

La obra de las misiones

(De la Agencia FIDES)

LOS MISIONEROS Y LA LOCOMOCION EN EL PERU

Yurimagua (Perú).—El Padre Corera, pasionista español, acaba de trasladarse a Lima, para gozar de un merecido descanso, después de sus fatigas apostólicas. Desde Iquitos utilizó la línea aérea establecida hasta San Ramón, en el valle de Chanchamayo. De este modo, pudo, en tres días, realizar un viaje en el que, de otra manera, hubiera necesitado cuando menos un mes en verificarlo.

También el Padre Martínez salió para la capital peruana, por la vía de Cajarmarca, en el norte del Perú. Su excursión será más complicada que la del Padre Corera, ya que tendrá que utilizar sistemas varios de locomoción: Cuatro días a pie; cinco a caballo hasta Chachapoyas; luego también siete cabalgando para llegar a Cajarmarca; un día en auto, hasta Chilete, otro día en tren y, finalmente, de Pacamayo a Callao dos o tres días de navegación, por la costa del Pacífico.

La Prefectura Apostólica de San Gabriel del Marañón, está evangelizada por Pasionistas españoles.

CURSOS DE MEDICINA PARA LOS MISIONEROS EN LA UNIVERSIDAD DE LILLE

Lille (Francia).—Como se viene haciendo desde seis años hace, en la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de esta ciudad, del 2 de septiembre al 15 e octubre próximo, se dará un curso de lecciones prácticas de medicina para misioneros y sus colaboradores. No hace falta inststir en la importancia que, hoy, concede a la más acabada preparación del personal que ha de emprender la labor evangelizadora en tierras de infieles. Los conocimientos médicos, especialmente en las regiones más apartadas y salvajes, encierra extraordinaria importancia para salvaguardar, no salemente la salud personal del misionero, sino también para asistir a los indígenas en los casos más prgentes. En Congresos y Asambleas se viene, no sin grave motivo, recomendando esta preparación médica de los evangelizadores y de sus auxiliares tan conveniente, acaso necesaria, para una labor eficaz. El ejemplo que nos ofrela la Universidad de Lille, ofreciéndose, con el mayor desinterés, a esta formación práctica del personal misionero, pudiera ser recogido por tantas otras de Europa, fuera, solamente, por razones humanitarias. Ello redundaría en gran provecho a las futuras expediciones misioneras. Hay muchas Congregaciones, aún del extranjero, ante la escasez de centros de formación como el de Lille, vénse obligadas, a lo menos a costear los gastos de viaje de sus miembros que han de frecuentar las aulas de tan generosa Universidad. Así, por ejemplo, los misioneros españoles.

Al finalizar el curso, dicha Facultad de Medicina concede diplomas a cuantos, después de haber asistido, con regularidad al curso completo, hayan sufrido un examen de competencia. Tal documento, reconocido por varios gobiernos, permite a los misioneros el que se puedan presentar a las oposiciones para la dirección de los dispensarios, abiertos, con subvención oficial, en las diferentes colonias o territorios. Los cursos de medicina práctica para misioneros son gratuitos. Las solicitudes de admisión se dirigirán a la Secretaría de la Universidad, previo certificado del Superior, haciendo constar que el alumno ha sido destinado para trabajar en tierras de Misiones.

UN LIBRO INTERESANTE SOBRE AFRICA Y SUS PROBLEMAS, ESCRITO POR EL ILUSTRE MISIONERO JESUITA PADRE DUBOIS

Roma.—El Padre Dubois, jesuita, secretario de la Conferencia de las Misiones Católicas Africanas, acaba de publicar una obra de gran interés para el dicho manual, editado por el Sodalicio de San Pedro Claver—Centro de Roma—, el sabio jesuita que ha vivido durante estudio de los problemas misionales. En veinte años en tierras del Continente Negro, desarrolla admirablemente y con la característica competencia, puntos muy interesantes, íntimamente ligados con la labor evangelizadora que se está desarollando en dichas regiones y cuyo conocimiento es en extremo necesario para una eficaz actuación de los misioneros que hoy se consagran a la predicación del Evangelio en los territorios diversos del Africa.

"El Repertorio Africano", tal es el título del libro escrito por el Padre Dubois, a pesar de circunscribir en sus informes y estadísticas exclusvamente al continente negro, aporta, sin embargo, mucha luz para la salución de problemas semejantes que actualmente se presentan también en otras tantas regiones del mundo, donde trabajan los misioneros.

EL PROXIMO CONGRESO DE MISIONES EN FRIBURGO

Roma.—Bajo la presidecia de honor del excelentísimo señor Nuncio en Berna, del 31 de julio al 3 de agosto de 1932, se celebrará en Friburgo el VIII Congreso Internacional de Universitarios en favor de las Misiones. Excelentes ya fueron los resultados obtenidos en esta clase de asambleas que, para la penetración de la idea misional entre los estudiantes y en el mundo intelectual en general, tuvieron ya lugar ya antes en Wurzburgo, Moedlingy Lubiana.

Este Congreso que se prepara en Friburgo revestrá una importancia muy particular. En él participarán profesores eminentes, religiosos y seblares de Suiza, Alemania, Francia, Italia, Austria, Polonia y Bélgica. Los diversos estudios que han de discutirse, versarán sobre el tema general siguiente: La contribución de las misiones en el terreno apologético y preparación de los estudiantes para el apostolado misional, preferentemente en el mundo intelectual no cristiano.

El Arzobispo de los Jacobitas del Malabar, Mar Ivaios, tomará parte también en estas reuniones, dando una conferencia en la sesión de apertura. Bajo el alto patronato de Mons. Besson, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, ultímanse con gran entusiasmo los preparativos de esta magna asamblea internacional de estudiantes. Con este motivo, se organiza, esimismo, en Friburgo, una Exposición Misional que estará abierta del 23 de julio al 4 de agosto.

LOS DUQUES DE BRABANTES EN LAS MISIONES DEL TONKIN.—UN RASGO GENEROSO

Phat-Diem (Tonkin. Indochina).—Durante su último viaje, por tierras del Extremo Oriente, Sus Altezas Reales los Duques de Brabantes se han detenido unos días en el Tonkin. En la recepción que dió, en su honor, el gobernador general del Protectorado, participaron las personalidades más relevantes de la Colonia belga, así como también Mons. de Cooman, auxiliar del Vicario Apostólico de Phat-Diem.

Una misionera belga de Thanh-Hoa dirigióse, por carta, a SS. AA. RR., recabando su apoyo para la construcción de la capilla del Monasterio. Los ilustres visitantes en un rasgo de generosidad que les honra, dieron satisfacción cumplida a la demanda de la humilde religiosa. Ello servirá para perpetuar, tan cristianamente, este paso de los Duques de Brabante por tierras tonkinesas.

ASAMBLEA CATOLICA EN LAS ISLAS FIYI (OCEANIA)

Cawaci (Islas Fiyi, Oceanía).—Los católicos indígenas de estas islas, periódicamente, por Navidades, Pascua y "Corpus Christi", reúnense en sus distritos respectivos, para mútuamente cambiar impresiones y tomar acuerdos encaminados a la consolidación y ampliación de la organización católica.

Las reuniones pascuales de este año han sido especialmente concurridas. Detalle significativo este en favor del espíritu admirable que abrigan los católicos de Fiyi y que tantos consuelos aporta a los misioneros de aquellas regiones. Después de haber realizado jornadas muy penosas y, provistos con víveres para una semana, hileras interminables de hombres en compañía de sus mujeres e hijos, se han presentado en los diferentes puntos de reunión. Todos ellos acompañados en chozas miserables rivalizaban en santo antusiasmo y fervor para nuevas actuaciones. Muchos han sido transportados en el barco de la Misión, desde sus islas bastante partadas. Mas también estas traesías tienen sus peligros y dificultades, ya que, tanto por Navidad como por Pascua, que coinciden con el solisticio de invierno y el equinoccio de primavera, los mares de esta región hállanse muy agitados por furiosos temporales. Afortunadamente, hasta la fecha, no se ha tenido que registrar ningún incidente lamentable. La Providencia parece velar, muy amorosa, por las vidas católicas tan ejemplares. Dando un alto ejemplo a muchísimos hermanos suyos de Europa y América, despliegan ellos toda su actividad, sin reparar en sacrificios, a fin de que no se aflojen los lazos de solaridad cristiana.

MUERE EL DECANO DEL CLERO INDIGENA DE LA INDIA.—SU ADMIRABLE APOSTOLADO

Madras (India).—El 30 de mayo próximo pasado, ha fallecido Mons. Edwin Miguel Angel, decano del Clero indígena de la India. Había nacido en 1844. Ordenado sacerdote en 1869, a superado a los Pontificados de 6 Papas, desde Gregorio XVI hasta Pío XI. Cuando todavía no existían los ferrocarriles, recorrió como misionero, paso a paso, toda la diócesis de Madras. Actuó de párroco primero, luego de secretario de curia, procurador de las Misiones y de redactor del "Catholic Watchman", que tomó más tarde el nombre de "Catholic Leader".

Mons. Edwin pertenecía a una antigua familia anglo-india de Madras. Era todavía muy joven, cuando, juntamente con el Prelado Mons. Fennelly, luchó valentemente contra el Gobierno, en defensa de los derechos católicos. El ilustre misioero católco ha muerto, después de haber celebrado en 1929 sus bodas sacerdotales de diamante.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LOS CATOLICOS DE MADRAS

Madras (India).—En el colegio de Loyola, de esta ciudad, desde el 14 al 18 de mayo, han tomado parte como internos, 126 seglares, algunos de ellos venidos desde Malgalore, distante a unos 350 kilómetros de Madras.

El Padre Leigh, jesuita, de Trichinoplis, ha sido el designado para dirigir la palabra a los ejercitantes. Muchos de estos católcos, finalzado el Retiro, han hecho declaraciones muy edificantes al periódico "Catholic Leader", señalando las grandes ventajas que reportan, unos días de vida espiritual, vividos en la soledad más absoluta. El citado Colegio de Loyola, situado en las afueras de la ciudad, préstase a propósito para estos retiros. Créese que en la próxima tanda quedarán ocupadas por los católicos indios las 400 habitaciones de que dispone el magnífico edificio.

NUEVOS AVANCES DEL CATOLICISMO EN EL UGANDA

Gulú (Nilo Ecuatorial, Africa).—En Arua, capital de la región habitada por la tribu salvaje de Logvara, funciona una estación misionera de pintorescos edificios. Dicha tribu que se extiende hasta los confines del Sudán, tiene más de 200.000 individuos, sin contar los que viven diseminados por tierras del Congo. En los alrededores de la iglesia, de estilo románico, surgen las viviendas, construídas con ladrillos y rematadas con tejados romanos, con un criterio práctico que dice tanto en favor de la solidez de las mismas.

Un brote de civilización, entre las negruras del corazón de Africa. Pero, sobre todo, son elocuentes los frutos espirituales que en este oasis van cosechando los Misioneros de Verona, secundados por las Religiosas de la Nigricia. Números hablan: en el pasado año hubo 836 bautismos solemnes, además de otros 825 "in artículo mortis". Durante la Semana Santa se administraron más de 5.500 comuniones y 2.300 solamente el día de Pascua. En la festividad de San José fueron bautizados 165 catecúmenos y 130 el día de la Ascensión. En verdad, "la miés es mucha.."

AGENCIA FIDES.

Sociedad de Ciegos de Cádiz

Señor Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío:

Espero de su amabilidad la publicación del presente escrito por ir en beneficio de la Sociedad de Ciegos de Cádiz y en prueba de agradecimiento hacia un digno señor, por lo cual le queda agradecido su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Emilio García-Rincón y Vázquez.

¿AUN MAS?

Siendo tan innumerables los casos socorridos y los hechos tan humanitarios efecuados por el Excmo. Sr. D. Elías Ahuja y Andría, he aquí otro, el cual no puede ser olvidado nunca por los que nos llamamos gaditanos y por ser una de las obras más simpáticas que existen.

Nos referimos a la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego, que según recordarán nuestros lectores, nombró presidente honorario al Excmo. Señor D. Elías Ahuja, el cual contestó dando las grocias más expresivas y citando a los representantes de la Junta Directiva a su casa para celebrar una entrevista.

Después de ser recibidos amablemente por dicho señor, e interesarse por la marcha en general de la Sociedad, demostrando ese celo en él inconfundible hacia todo lo que sea el bien en beneficio del necesitado, se inscribió como socio protector e hizo un importante donativo para que esta Sociedad pagase todos sus débitos y pudiese marchar por el camino directo para conseguir el plan trazado.

¿No es esto bastante? Pues aún hay más.

Les dijo que estuviesen siempre en contacto con él y que próximamente celebrarían otra entrevista para poder llegar a formar una Sociedad digna de esta culta ciudad y por la cual siente uno de los amores más sensibles.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

Manuel Revuelta, que vive en San Leandro, 3, denunció a la Comisaría de Vigilancia a Juan González Rocamonde domiciliado en la calle Santa Catalina número 3, porque en su establecimiento de bebidas sito en la calle San Leandro hizo de sonsumición 150 pesetas, las cuales se negó a pagar, rompiendo, cuando el denunciante le reclamaba dicha cantidad, tres vasos, que valora en tres pesetas, con lo que aumentó la deuda.

DENUNCIA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rosario Ortega Sánchez, domiciliada en la calle Marqués del Real Tesoro, 9 (fonda) la cual denunció que había perdido un perrito lulú, de siete años, que acude por "Kaiser" cuyo can fué encontrado en poder de Isabel Carrasco Mancheño, que vive en Virgili, 4 y 6.

ALCANZADO POR UN "AUTO"

El guardia municipal Juan García presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Leandro Batista, conductor del auto matrícula de Madrid número 11.756 porque en el muelle atropelló a Manuel Delgado Nador, domiciliado en le calle Rosario, número 3, no causándole lesión alguna.

OTROS QUE CUESTIONAN

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Manuel Guerrero, presentando a Francisco Rendón Relinque, que vive en San Félix, 5, que fué asistido en la Casa de Socorros de dos heridas contusas en la región superciliar derecha y párpado del mismo lado que se la causó en la Plaza de la Libertad, el individuo Francisco Ramos, domiciliado en Sagasta, 112.

Este fué conducido a la Comisaría.

DEMENTE

En la calle Lázaro Dou, sostuvieron reyerta Manuel Torres Fuste que vive en Navas, 2, y Alfonso Trujillo, que habita en Concepción Arenal, 4, siendo conducido este último a la Prevención Civil por tener perturbadas sus facultades mentales.

MORDIDO POR UN PERRO

Rafael Martín, con domicilio Cruz, 6 fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de diferentes mordeduras en el muslo derecho que le causó un perro en la calle Plocia.

HEMOTIPSIS

Tomás Ulloa sin domicilio en esta, fué asistido en el Hospital antes mencionado de un ataque de hemotipsis que sufrió en la Estación del Ferrocarril.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Juan Vélez, con domicilio Suárez de Salazar, 10, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa con pérdida de la uña del dedo meñique que sufrió trabajando en el Dique Seco.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Buenaventura, obispo, confesor y doctor.

Santo de mañana

San Enrique, emperador.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarísticos

Hora Santa.—De siete a ocho, en la iglesia de la Conversión de San Pablo. A las seis y media, Junta de Celadores.

En honor de la Stma. Virgen del Carmen

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor de su augusta titular, predicando el presbítero don Joaquín Andrade Arcos, capellán de la iglesia y catedrático del Seminario.

Capilla de las Carmelitas Descalzas.—A las cuatro y media de la tarde, comenzará un solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Carmen, predicando el Pbro. D. Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario Conciliar.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, octavo día de la Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa armonizada y cánticos y Letanías y Salve solemne todos los días.

Iglesia de San Pablo.—A las once, comenzará una solemne Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, con Misa acompañada de órgano y cánticos, y al final, el rezo.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho con Misa armonizada.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerables devotos y cofrades de esta sagrada Imagen que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. A las once Misa rezada en el Altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre en que se hallan abiertas las puertas del templo. A las once, Misa en el altar de Jesús.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense. Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que puedan visitar la Imagen de Pesús los devotos del mismo.

Comandancia de Marina

Se condieron autorizaciones para que los vapores de pesca "Iberia" y "Tigre", puedan sufrir reconocimiento pericial.

—También para que el velero "Nuestra Señora del Pilar" pueda cargar sal en la Salina "Santa Gertrudis".

—El balandro "Hércules" tomará sal en la salina "El Consulado".

—También cargará sal en la salina Santa Engracia, el velero "Durán".

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor Alcalde son las siguientes:

Don Jorge Roquette, Secretario de los Servicios Eléctricos; don Manuel Ragel González, don Arturo Redondo, contratista de Obras; don Valentín de la Varga, Catedrático; don Ernesto Peche; don Alcadio Crespo y don Joaquín Moreno, Presidente y Vacol del Casino de Clases del Ejército y Armada; señora viuda de Martínez Gal e hija.

PARA GRUPOS ESCOLARES

Presidiendo el Teniente de Alcalde señor Pérez Martín, se reunió la comisión encargada de estudiar los anteproyectos presentados para la construcción de grupos escolares.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE HABRÁ DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL JUEVES 14 DE JULIO DE 1932, A LAS 17 HORAS Y 30 MINUTOS

Acta de la sesión anterior.

Resolución del Ilmo. Sr. Director General de F. C. y Tranvías con motivo de instancias de la Unión Patronal Gaditana y del Ayuntamiento de esta Ciudad, solicitando quedaba si nefecto la modificación de horario.

Oficio del señor Juez de primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad, relacionado con determinada denuncia formulada por doña Manuela Barea.

Expuesto de la Comisión de Personal, con motivo de instancia de un sargento del Cuerpo de Bomberos y de un individuo afecto al mismo.

Informe de la Comisión de Obras Municipales, en instancia de doña Encarnación Castro Niño, solicitando se le autorice para enajenar una finca sita en Extramuros.

Idem de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia de don Manuel Parodi Gallardo, sobre rectificación de medidas en terrenos que adquirió el Excmo. Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Hacienda con motivo de instancia formulada por los Funcionarios Administrativos de la sección de Rentas y Exacciones de este Municipio.

Informe de la misma Comisión en expediente instruído a los familiares del que fué encargado del Depósito Municipal de Detenidos don Manuel Gómez Guerrero.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos relacionado con obras a efectuar en el Matadero.

Idem de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con nombramiento de personal con destino a la Colonia Diego Fernández Montañés.

Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en instancia del Adjudicatario de la Plaza de Toros relativa a la cesión de su contrato.

Idem de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Diego Reyes Morillo, que solicita se le autorice para instalar un motor en la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

Idem idem con motivo de instancia de los propietarios de autos-taxis, solicitando aumento de la tarifa actual.

Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de un camión automóvil para riegos.

Idem idem para la adquisición de un camión automóvil con destino a la recogida y transporte de basuras de los barrios de San Severiano y San José.

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de ruego que formuló el Capitular señor Carrasco, relacionado con el inmueble sito en la calle Ramón Ventín esquina a la de San Francisco de Paula.

Certificado de obras de pavimentación de las Plazas de Mina y España.

Idem idem del Cine Municipal y dependencias para servicios municipalizados.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Anteproyecto de presupuesto para 1933.

Cádiz 12 de julio de 1932.

El Secretario,
F. Domínguez de Cepeda

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor García Labella, fueron:

Don Francisco Aguado, don Manuel Trullá, don Angel Ferrer, Comisión del Sindicato de Industria Gastronómica, Comisión de presidentes de los Sindicatos afectos a la Federación local de Cádiz, don Enrique Navarro Gómez, don Fernando Escribano, don Alberto Gallego Burín, secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; don Emilio Rosales, interventor del mismo Ayuntamiento y don Manuel Ruiz, alcalde de Sanlúcar.

Orquesta Sinfónica Gaditana

En Junta general celebrada por esta Orquesta, se acordó aumentar las plazas de VIOLINES PRIMERO Y SEGUNDO, VIOLAS, VIOLONCELLOS Y CONTRABAJOS, así como también la admisión de MERITORIOS en dichos instrumentos.

Lo que se hace público por medio de este aviso, para que aquellas personas de ambos sexos que deseen formar parte de la misma, presenten sus solicitudes, dirigiéndolas al que suscribe (Plaza de Falla número 2, bajo) y haciendo constar en la solicitud si pretenden ingresar en calidad de profesor o meritorio.

La Junta Directiva previo informe del señor Director, acordará en definitiva lo más procedente, dando cuenta de ello al Pleno y al interesado.

El Secretario, M. Escobar.

Cádiz, Julio 1932.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Salobreña (Granada).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Mestanza (Ciudad Real), Valona, la Buena (Valladolid), Huelma y Mata-Bejid (Jaén).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Arroba (Ciudad Real), Zuazo (Bilbao) y Trillo (Guadalajara).

Eleva provisionalmente su servicio a completo prolongado hasta las veinticoatro horas la Estación de San Ildefonso (Segovia).

Reducen provisionalmente su servicio a completo la Estación de Elda (Alicante) y a limitado la de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Clausurada definitivamente la Estación municipal telefónica de Ujue (Pamplona).

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Matilde Durán Page, de 47 años, con domicilio en la calle Hércules número 2, de ataque de histerismo.

—José Varela Tirado, de 24 años de edad, con domicilio en San Bernardo número 8, de herida punzante en el tercio superior del brazo derecho, por accidente del trabajo en la calle de Benjumeda número 40.

—Manuel de Gracia Reina, de 18 años, con domicilio en la calle San Leandro número 2, de herida incisa en el borde externo del pié derecho por accidente del trabajo.

—Juan Luis Gil, de 30 años de edad, con domicilio en la calle Portería de Capuchinos número 7, de herida incisa en el pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha, por accidente del trabajo.

Noticias

MUNDO GRAFICO

En su número del día 13 destacan, por su actualidad y profusa ilustración, las siguientes informaciones:

Los sangrientos sucesos de Villa de Don Fadrique.—El robo con escalo en una casa de compra-venta de la calle del Desengaño.—Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—Los secretos del cine.—La consagración de la raqueta en la Copa Davis.

Lea usted siempre MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

"ELLAS"

El semanario de las mujeres españolas, aventaja esta semana, en interés y amenidad, a cuantos lleva publicados. En sus páginas, confeccionados con esmerado gusto, se publican artículos e informaciones de los señores don Antonio Goicoechea, Marqués de Saltillo, el Magistral de Burgos, hermanos Quintero, F. de Llanos Torriglia, María de Madariaga y Paz Gestoso.

Inicia también la publicación de una serie de artículos muy interesantes titulados "Como se organiza una Agrupación Política Femenina".

La parte gráfica, tan cuidada y amena, como de costumbre.

DECOMISOS

Ayer fueron decomisados en el Mercado de la Libertad, bastantes kilos de pescado, que no se encontraban en las debidas condiciones para el consumo público.

Por los Cines

ESTRENOS

"ME PERTENECES" (PANCESCA BERTINI, SUZY VERNON, RUDOLPH KLEIN ROGGE. — (CINE GADES)

Lo mejor de la obra es sin duda alguna el argumento, de una gran intensidad dramática, aunque no se saque todo el partido posible de ella; es el argumento más de novela que de cine, y creemos que será la adaptación cinematográfica de alguna obra literaria bien lograda.

Desde el principio el desarrollo del asunto empieza a mostrar destellos de vigor y de intensidad, que bien encauzada pudo dar lugar a una obra cinematográfica de raro valor.

No se saca todo el partido posible de las condiciones del asunto, que por defectos de dirección se hace pesado en algunos momentos, mientras en otros es demasiado rápido, con escenas que resultan bruscas y cortadas, por ese exceso de velocidad.

Después del argumento, se halla la interpretación, que sin ser una gran cosa, es si lo bastante buena para no desentonar.

En cuanto a la realidad, que es bastante defectuosa, no tenemos que decir más que eso: que tiene bastantes defectos.

Por lo que toca a moralidad, encontramos varios defectos de argumento y aún alguno de escenificación, por el realismo con que se muestran unos o dos escenas inconvenientes.

En resumen, una cinta que no es gran cosa, pero que tampoco defrauda del todo, y en la que lo mejor es el argumento; un argumento de rara vitalidad, a la que empero no sabe sacársele todo el partido posible.

Adoración Nocturna

Como se tenía dicho, por acuerdo del Consejo Diocesano tendrá lugar una Vigilia en Chiclana, en la noche del 16 al 17, que como todas las que se celebran en dicha ciudad, será en la iglesia de San Telmo.

La Vigilia dará comienzo a las diez y media en punto de la noche, siendo la Misa y Sagrada Comunión a las cinco de la mañana, para cuyo acto se abrirán las puertas del templo, pudiendo asistir cuantos caballeros quieran.

De Cádiz concurrirá una comisión del Consejo, pudiendo acompañarla cuantos adoradores quieran, con tal de que avisen con tiempo oportuno al señor Presidente, para poder organizar el viaje.

Sería muy conveniente acudiera un crecido número al objeto de acompañar y estimular a aquella Sección hermana, para que no decaiga de su primitivo fervor eucarístico.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día 13, a las 13 horas:
Barómetro, 762'46.
Temperatura a la sombra, 23'6.
Viento: Fuerza, flojo.
Dirección, W N W.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 59 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 23'8.
Mínima idem a la sombra, 16'8.
Máxima idem al sol, 35'0.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, casi despejado.
Mañana, despejado.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 14 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería dno Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera, incorporado al Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.

VISITAS

Inspector de Emigración señor Montoro.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las 12 se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de Jefes de la Plaza.

PUBLICACIONES MILITARES

El número del presente mes del "Memorial de Caballería" contiene el siguiente sumario:

Instrucción de la oficialidad, por el capitán G. Seco.

Servicio de información en Guerra, por el Capitán de E. M. L. Muñiz.

Transmisiones en Caballería, por el capitán Castresana.

La sección en el combate a pié, por el capitán Gabriel Izquierdo.

El Caballo del Desierto, por el General Baile.

El caballo en la pintura, por el Capitán Friera.

Libros:

Concursos Hípicos.

Acción de una División de Caballería, por el Comandante de E. M. Gascueña.

Sección Recreativa.—"Añoranzas" por G. T.

Noticias militares extranjeras, etc.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Caballero, con domicilio Moreno de Mora, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar derecho.

—Joaquina Gil, Teniente Andújar, 26, de contusión en el lado izquierdo de la cara, que le fué inferida en su citado domicilio.

—Manuel Bravo, Teniente Andújar, 26, de contusión en el dedo medio izquierdo y erosiones en la cara, (inferida).

—Francisco Ramírez, Teniente Andújar, 26, de erosiones en la cara.

—Manuel Delgado, Rosario, 3, manifestó haber sido atropellado por un auto en el muelle sin comprobarse lesión alguna.

—José Manzano, Cruz, 18, de herida contusa en la región frontal, casual.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Doña Mercedes Casas; don Eladio Cano; don Rogelio Jaién; doña Luisa Santomas; don Miguel Núñez; don Juan García Lozano; señor Presidente de la Audiencia; don Enrique Utrera; Gómez y Compañía; Hijos de Juan Varela; Lacave y Compañía y Depositario-pagador.

Pérdida

Por la Alameda de Apodaca o calle Vea-Murguía, se extravió anoche una pequeña medalla con el grabado de la Virgen y el nombre de César.

Por tenerse en gran estima, por ser recuerdo, se ruega a quien la encuentre la entregue en esta Redacción, donde, si lo desea, se le gratificará.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Procedentes de Ayamonte con cargamento general tomaron ntrada los laudes "María de la Encarnación" y "Antoñita", y fueron despachados para el puerto de procedencia.

—El vapor inglés "Cortes" salió con cargamento gnral para el puerto de Lisboa, vía Faro.

—Los buques de turistas "President Jobrusen" y "Lancastria", salieron para Gibraltar.

—Llegó procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta con pasaje y carga general el vapor español "Darro".

—Llegó procedente de Avilés con cargamento de carbón el vapor "Laud".

—El vapor español "Ophir" fué despachado para Málaga con cargamento general.

—El velero "San José" para Sanlúcar de Guadiana.

—El velero "Conchita", para idem idem.

—Para Barcelona lo fué el vapor "Cabo Sacratiff", con carga general.

—El vapor "Darro" se despachó con pasaje y carga general para Casablanca.

Dicho buque continuará viaje para Canarias.

Parroquia de San Lorenzo

AVISO

Se pone en conocimiento de los fieles, que mientras se efectúan las obras de resanado y blanqueo del interior del templo, todos los cultos de la Parroquia, así como los de las Cofradías adscritas a la misma, se celebrarán en la capilla del Sagrario.

Cádiz, 12 de julio de 1932.—EL CURA PROPIO.

Nuestras conferencias por teléfono

En la sesión parlamentar a de la tarde, se discuten la cuestión de la Trasatlántica y la reforma agraria. Ventura Gasols no quiere perjudicar a los autores de su agresión. Lerroux regresa de San Rafael

Por los Ministerios

En Estado

UNA NOTA OFICIOSA

A los perodstas que hacen la información diaria en este departamento les facilitaron en la tarde de hoy una nota oficiosa ampliando los informes telegráficos sobre la fiesta de los "sokols" checoeslovacos celebrada hace unos días en Praga.

Se habla de los numerosos atencones recibídas por los representantes de España habiéndoseles ofrecido un banquete al final del cual se pronunciaron varios discursos.

Después de los coros de maestros morabos deron un magnífico concierto en el salón de la Bolsa cantando en español el Himno de Riego.

A la fiesta asistieron los miembros del Gobierno y las personalidades más destacadas de Praga.

A cuantos actos se celebraron asistió el Doctor Marañón, que recibió de las autoridales y de las personalidades científicas estimables manifestaciones de afecto.

En Marina

EL MINISTRO HABLA DE LA PERDIDA DEL "BLAS DE LEZO"

Cuando al mediodía el Ministro de Marina recibió a los periodistas les habló del accidente ocurrido al crucero "Blas de Lezo" justificando el no haberse suspendido las maniobras de la Escuadra porque tal supresión hubiera sido deprimente.

Recordó a lhundimiento del submarino francés "Prometee" para demostrar que hechos de esta índole ocurren en todas las nacioenes.

Dijo que el crucero "Blas de Lezo" era uno de los mayores de la Armada española, habiendo prestado muy buenos servicios con ocasión de la campaña de Marruecos.

También escoltó al "Plus Ultra" en su vuelo a Buenos Ares y protegió los intereses españoles en Shangay.

Su coste fué de cuarenta millones de pesetas y como llevaba ya diez años navegando y su vida aproximada es de veinte, puede decirse que la pérdida es de veinte millones.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO HABLA DE LOS DEBATES DE LA REFORMA AGRARIA

Desde muy temprano estuvo en su despacho oficial el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, que despachó algunos asuntos.

Terminado el despacho recibió a algunos diputados a Cortes y a varias otras personalidades.

Al mediodía recibió a los periodistas manifestándoles que habían sido aprobadas las bases tercera y cuarta del proyecto de reforma agraria, en forma que coincide con el criterio del Gobierno.

Dijo el Sr. Domingo que con la incorporación de algunas enmiendas se había mejorado el dictamen en algunas cosas muy estimables y esto viene a demostrar lo dicho siempre por mí, o sea, que aceptaría cuanto creyera que venía a mejorar el proyecto.

Anunció a continuación que hoy había quedado aprobado el reglamento ordenador del Consejo de la Economía Nacional que constará de cinco secciones. La primera, de Economía Agrícola Forestal y Pecuaria; la segunda, Economía Industrial, minera y eléctrica; la tercera, comercio y transportes; la cuarta, moneda, cambio, banco, estadística y legislación y la quinta comisión permanente y de Gobierno interior.

Terminó diciendo el Ministro que había sido aprobado el Estatuto del personal del referido consejo con arreglo al artículo 29 del reglamento correspondiente.

Notas políticas

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Se ha facilitado a la prensa por la Dirección general de Ganadería diciendo que ha quedado organizado el servicio de control lácteo y el de libros geneológicos, con todo lo cual no cabe duda se contribuirá al fomento de la ganadería nacional.

ESTA MAÑANA MARCHARON A SEGOVIA LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA Y DEL CONSEJO

Como se había anunciado en la mañana de hoy salieron con dirección a Segovia el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora y el del Consejo Sr. Azaña para entregar en la Academia de Artillería los correspondientes despachos a los nuevos oficialees del arma.

Tan altas personalidades iban acompañados de sus respectivos ayudantes.

EL JEFE DE LOS RADICALES REGRESA A MADRID

Procedente de su finca de San Rafael llegó esta mañana a Madrid el Jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Como Presidente que es de la Asociación de la Prensa el Sr. Lerroux asistirá a la corrida de esta tarde a beneficio de aquella.

EL DIRECTOR DE FERROCARRILES DESMIENTE UNA NOTICIA PERIODISTICA

Oficialmente y por la Dirección general de Ferrocarriles se ha desmentido la noticia publicada por "Heraldo de Madrid" sobre un escrito enviado por el jefe de la Estación de Mataporquera don Sixto Díaz, protestando de la suspensión de abono de horas extraordinarias, decretada por la Dirección general de Ferrocarriles.

Se dice que no se ha dado sobre tal asuntonot a alguna, careciendo por consiguiente de todo fundamento la noticia de referencia.

DECLARACIONES POLITICAS DE MARTINEZ BARRIOS

Hablando esta mañana el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios con los informadores les manifestó que no debe extrañar ni sorprender a nadie la actitud adoptada por el señor Lerroux, que es solo consecuencia lógica de la crisis ministerial de diciembre último en que los representantes del partido radical en el gabinete abandonaron el Gobierno por entender que era un grave mal para España la continuación de los socialistas en el Poder.

No debe extrañar que en los momentos actuales que por cierto son bastantes difíciles el Sr. Lerroux haga una invitación a la reflexión.

Cree que fueron mal interpretadas algunas de sus manifestaciones del discurso del jefe radical. Dijo el señor Martínez Barrios que la opinión pública y la mayoría parlamentaria marchan siempre de acuerdo pero en algunas ocasiones se divorcian como ocurre en el caso presente y esto es lo que pasa ahora como fué lo que ocurrió con el Gobierno que presidió don Antonio Maura. En aquellas ocasión el Sr. Maura exigió a la opinión demostrara su divorcio con el Parlamento y la opinión le dió con creces las pruebas que pretendía.

Y esto es lo que pasa hoy. Si se piden pruebas el Sr. Lerroux las dará inmediatamente.

Piensa el Sr. Martínez Barrios que en diciembre se debió brindar el poder a la minoría republicana más numerosa y de no aceptarle entonces ofrecersele a los socialistas, pero estos se negaban a ello rehuyendo toda responsabilidad.

Dijo que era preciso conseguir a todo trance que el país estuviese gobernado por republicanos lo que no está ocurriendo ahora.

ROMANONES DICE QUE EL DISCURSO DE LERROUX HA SIDO UN ATAQUE A FONDO AL GOBIERNO

Hablando los periodistas con el Conde de Romanones, le preguntaron su impresión acerca del discurso pronunciado el domingo último en Zaragoza por el señor Lerroux, dijo, que había sido un ataque a fondo al Gobierno respondiendo con ello a un estado de la conciencia nacional.

Agregó el Conde que el divorcio entre la opinión y el Parlamento es un hecho innegable y sobre esto no es posible reacción alguna.

Se ha planteado—dijo—un duelo político entre Azaña y Lerroux y ante este asunto lo demás palidece por importante que sea.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió esta mañana la minoría radical.

En la reunión se continuó el estudio de la base sexta del proyecto de reforma agraria.

También se acordó presentar varias enmiendas a la base séptima.

ELECCIONES EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia se verificaron hoy las elecciones para cubrir las plazas vacantes en la directiva de la misma por renuncia de los que desempeñaban esos puestos.

Puede decirse que sin lucha triunfó la candidatura derechista siendo elegido para vicepresidente primero el Sr. Hontoria.

UNA FORMULA PARA LO REFERENTE A ORDEN PUBLICO EN EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se sabe que en el Consejo de Ministros verificado anoche en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Azaña se acordó definitivamente la fórmula para la discusión en la Cámara de lo referente a orden público en el Estatuto de Cataluña.

Según la fórmula el Estado mantendrá la alta policía y la que ha de prestar servicio de vigilancia en las fronteras y trenes quedando a cargo de la Generalidad el orden público interior.

co integrada por elementos del Estado

Se creará una Junta de orden públi-
y de la Generalidad.

Se dice en esa fórmula que el Estado intervendrá en el orden públco de Cataluña y en el caso de declaración del estado de guerra en el país, las fuerzas y servicios se atendrán a la ley del Estado Central.

Unicamente queda por decidir la cuestión de Justicia, pues la parte de Hacienda quedará desglosada del Estatuto según manifestó ya el Sr. Azaña en la Cámara.

EL ANUNCIADO DISCURSO DE LERROUX EN LAS CORTES. - MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO Y TORRES CAMPANALS

Al hablar el diputado radical señor Guerar de Río con los periodistas, le preguntaron éstos su opinión sore el probable cuerpo a cuerpo entre el señor Azaña y el jefe de los radicales.

El señor Guerra del Río contestó.

—No se llegará a ese match que espera la opinión.

El señor Torres Campanals dijo que el señor Lerroux haía ido a presenciar la corida de toros como presidente de la Asociación de la Prensa y por lo tanto no hablaría en la sesión de hoy.

El señor Guerra del Río manifestó que el señor Lerroux estaba dispuesto a repetir en el Parlamento lo que haía dicho en Zaragoza y más cosas si fuera necesario.

Como algunos de los periodistas dijera entonces que el Gobier aplicaría la guillotina a los dictámenes del Estatuto de Cataluña y de la Reforma Agraria contestó el señor Guerra del Río que si la guillotina se aplicase por acuerdo republicano, no habría inconveniente en aceptarla, pero que si no fuese así, de ninguna manera.

SOBRE EL ATENTADO A VENTURA GASSOLS. - EL DIPUTADO CATALAN COMPARECE ANTE EL JUZGADO

El diputado y miembro de la Generalidad Catalana, Ventura Gassols, compareció hoy ante el Juzgado, al que relató la forma en que se llevó a cabo el atentado.

Parece que cuando al declarante se le presentó la fotografía de Blanes, el diputado catalán reconoció en ella a uno de los individuos que le injuriaron.

El Juzgado, acompañado de Ventura Gassols, se personó después en la prisión celular para realibar las diligencias de reconocimiento de los dos detenidos por este suceso.

EL CONFLICTO AGRARIO EN CATALUÑA. - UNA INTERPELACION SOBRE ESTA CUESTION

El diputado señor Agaray ha visitado hoy al presidente de la Cámara para pedirle día a fin de explanar una interpelación en nombre de los catalanes sobre el conflicto agrario en Cataluña.

LA CONSTITUCION ESPAÑOLA TRADUCIDA AL INGLES

La Universidad de Nueva York ha comunicado al ministerio de Estado español que ha sido traducida al inglés la Constitucón española.

También pide la Universidad americana que se le envíen las leyes complementarias.

El ministerio de Estado ha trasladado esta petición al Congreso para que por él sea resuelta.

REUNION DE LA GENERALIDAD CATALANA. -SE GUARDA GRAN RESERVA SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS

Barcelona.—La reunion de la Generalidad Catalana convocada por su preidente terminó a las seis de la tarde.

A la salida, los consejeros se negaron a hacer manifestación alguna, siendo inútiles todos los esfuerzos de los periodistas en este sentido.

El señor Alavedra, secretario de Maciá, se limitó a decir que la reunión se había concretado aun cambio de impresiones, habiéndose llegado al acuerdo de ratificar lá confianza al presidente de la Generalidad señor Maciá, y habiéndose también acordado adherirse a la decisión que adopte la minoría catalana en el Parlamento.

No obstante esto, ala reunión se concede extraordinaria importancia en los centros y reuniones políticos.

BLANES EXPLICA A UN PERIODISTA PORTUGUES COMO SE EVADIO DE ESPAÑA DESPUES DEL ATENTADO A VENTURA GASSOLS

Lisboa.—Un redactor del diario "Las Noticias", ha celebrado una interviú con Blanes, quien le explicó con todo detalle la forma en que huyó de España, después de la agresión al diputado catalán Ventura Gassols.

Dice Blanes que estuvo en Madrid hasta el día siete y que el día ocho en un automóvil, se trasladó a Badajoz, disfrazándose de chófer.

En su huida tuvo Blanes que atravesar a nado el Guadiana, y al internarse en Portugal fué detenido considerándole un emigrado político, por lo que quedó poco después en libertad.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SEGOVIA - ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA E INGENIEROS

A primera hora de la mañana llegaron a Segovia el general jefe de la división don Pedro de la Cerda en unión en unión de los generales Caballero y Pardillas.

En la calle de San Francisco ante el edificio de la Academia se situó una batería de Artillería con bandera y en el zaguán de la Academia formó la guardia de honor integrada por los alféreces alumnos.

A las once y media llegó el ministro de la Guerra acompañado del director general de Seguridad y a las doce el Presidente de la República con el Secretario Sr. Sánchez Guerra y jefe de la Casa Militar, general Queipo de Llano.

En el patio principal de la Academia tuvo lugar la entrega de los despachos a los oficiales que han terminado la carrera. El coronel director agradeció la asistencia del Jefe del Estado y del ministro de la Guerra.

El Sr. Alcalá Zamora pronunció un discurso saludando a la nueva promoción.

Se entregaron despachos a cuarenta tenientes de Artillería y veintiuno de Ingenieros, regalando el Jefe del Estado un sable de honor al número uno de Artillería e Ingenieros.

Después se verificó el descubrimiento de tres lápidas colocadas a la memoria de los jefes y oficiales muertos en Africa.

En el salón de actos de la Academia se celebró un banquete que fué presidido por el Sr. Alcalá Zamora.

El Presidente de la República, entregó un donativo de mil pesetas para que fuera distribuído entre los pobres.

Cumplimentaron al Sr. Alcalá Zamora, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades de la población.

Al abandonar la Academia el presidente de la República se le rindieron los honores correspondientes.

UN VOTO PARTICULAR DE ROYO

El batallador diputado a Cortes de la minoría agraria don Antonio Royo Villanova presenta al artículo sexto del Estatuto de Cataluña, el siguiente voto particular.

Se añade el siguiente párrafo:

"El Archivo de la Corona de Aragón depende del Gobierno de la República y estará regido y servido por funcionarios pertenecientes al Cuerpo nacional de archiveros"

EL MIEMBRO DE LA COMISION DE ESTATUTOS, VALLE, HABLA CON LOS INFORMADORES

El diputado señor Valle, miembro de la Comisión parlamentaria de Estatutos, hablando con los periodistas esta noche, les ha manifestado que la Comisión no se ha reunido, cosa que a él le extraña.

Dijo también que la fórmula que exponen los periódicos en materia de instrucción, justicia y orden público, para él, como vocal de la Comisión son cosas nuevas por completo, pues ni él ni el presidente del Gobierno les han dicho una sola palabra.

Recordó que en la última reunión celebrada por la Comisión, se estudió el artículo en que se trata de la ejecución por la Generalidad de Cataluña de las leyes del Estado y se propuso que cuando esa ejecución no se realice en forma que el Estado lo indicase, pudiera este vigilar y advertir a la Generalidad

En el caso de mantenerse ésta en sus puntos de vista se someterá el pleito al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Otro criterio más rígido queel mío—agregó el señor Valle—propuso en el seno de la Comisión que cuando la Generalidad de Cataluña no atendiera las indicaciones del Estado, éste ordenase en firme y después fuese la Generalidad la que apelase a este Tribunal de Garantías.

Y ahí nos quedamos.

Lo que después refiere la prensa sobre las negociaciones de esta u otra materia es para nosotros una novedad.

VENTURA GASSOL NO TIENE INTERES EN PERJUDICAR A LOS AUTORES DEL ATENTADO

Hablando con los periodistas el diputado de la Esquerra señor Gassol, les manifestó que no tiene interés alguno en perjudicar a los autores del atentado de que se le hizo víctima, pues está perfectamente convencido que esos muchachos no hicieron otra cosa que obrar influídos por otros elementos.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - MANIFESTACIONES DE COMPANYS

La minoría catalana estuvo reunida hoy en una de las secciones del Congreso hasta cerca de las ocho y media de esta noche.

Al salir de la reunión el jefe de la misma señor Companys, fué preguntado por los periodistas, a los que manifestó que habían estado examinando la situación creada en torno al Estatuto de Cataluña.

Me interesa hacer constar—dijo el ex gobernador civil de Barcelona a los reporteros—que todos los acuerdos de nuestra minoría son siempre tomados por mayoría y que nuestros representantes en la Comisión de Estatutos interpretaron siempre con gran fidelidad los acuerdos de la misma.

Nosotros—añadió el señor Companys—hasta el Gobierno no exponga su criterio no podemos hacer nada.

Terminó diciendo que no hay fundamento alguno para los rumores de que la representación de la minoría catalana pensase retirarse de la Comisión de Estatutos.

UNA ENMIENDA DEL DIPUTADO ALGORA

Hablando con los informadores el diputado aragonés señor Algora, manifestó que presentaba una enmienda al artículo quinto del Estatuto Catalán.

Manifestó que no pensaba pedir votación nominal, sino votación ordinaria.

JIMENEZ ASUA DESMIENTE LA DESIGNACION DE UNA COMISION

Los periodistas hablaron con el señor Jiméneb Asúa, al que preguntaron en primer término si era cierta la noticia de la formación de una comisión que estaría integrada por él, el señor Ruiz Fúñez y varios otros diputados para proceder a la redacción de una ponencia que sirviera de dictamen en la parte de Justicia del Estatuto.

El señor Jiménez Asúa desmintió de manera rotunda y categórica cuanto acababa de afirmar los periodistas.

Hasta mi llegó ese rumor—agrega el señor Jiménez Asúa—y entonces pregunté al jefe del Gobierno señor Azaña, pero tampoco lo sabía.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES EN LA CARCEL. - NUEVA DECLARACION DE MARCH

Los abogados señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, miembros de la Comisión de Responsabilidades, estuvieron a última hora de la tarde en la Cárcel Modelo, tomando declaración a don Juan March.

Mañana volverán dichos señores a la Cárcel para continuar las diligencias.

ROYO ANUNCIA QUE LA MINORIA AGRARIA PRESENTARA VARIOS PARTICULARES

El Sr. Royo Villanova ha manifestado hoy a los periodistas que la minoría agraria presentaba varias proposciones incidentales en el sentido de que antes que el Estatuto de Cataluña se aprueben las leyes del tribunal de garantías, la municipal y otras.

Terminó diciendo que esta semana no quedara aprobado el artículo quinto del Estatuto.

PETICION DE UN CREDITO PARA LOS OBREROS PARADOS

El diputado Sr. Algora, proyecta presentar una proposición para que se conceda un crédito de cinco millones de pesetas para aliviar el paro forzoso.

EL SUMARIO POR EL SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

El Juez del distrito de Chamberí de esta capital, que es el que entiende en el sumario instruído contra el supuesto complot contra el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, ha estado en las últimas horas de esta tarde en la Cárcel Modelo, para tomar declaración al deendo en Barcelona José Farre que se encuenra incomunicado.

Parece que ese sujeto ha jugado un principal papel en el supuesto complot.

El Juez, después de interrogarle, practicó algunos careos y otras varias diligencias.

UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO ARAGAY

El diputado catalán Sr. Algaray, ha pedido al Presidente de la Cámara señor Besteiro que señale hora para poder explanar una interpelación sobre los conflictos agrarios en Cataluña, con ocasión de las últimas recientes disposiciones.

COMENTARIOS A LA RAPIDEZ CON QUE SE LLEVO ANOCHE LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Se comentaba en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara la rapidez con que anoche se aprobaron en el salón de sesiones las bases tercera y cuarta.

Según unos, era un cambio de postura de la minoría agraria y según otros un decaimiento en sus fuerzas combativas.

Preguntado el Jefe de la minoría parlamentaria agrícola por los periodistas dijo: Ni cambio de posturas ni decaimiento.

Lo que ocurre es que nosotros discutimos las cosas con serenidad y espíritu de cordialidad y deseos de colaborar y es natural que cuando la Comisión nos admitió de cuatro tres enmiendas no vayamos a discutir pero cuando la Comisión se muestra intransigente nosotros defenderemos nuestros puntos de vista.

UN DETENIDO POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS, SE INSUBORDINA CONTRA LA GUARDIA DE LA CARCEL, Y ESTA, AL HACER UN DISPARO, MATA AL RECLUSO

En la Cárcel Modelo ingresó Vicente Valdeonte por repartir hojas clandestinas.

A latardecer, el recluso se asomó a una ventana de la ce da y como ello lo prohibe el Reglamento del establecimiento, el soldado que estaba de centinela le exhortó a que se retira e.

El recluso, lejos de obedecer al soldado, le insultó, y el militar solicitó la presencia del cabo de guardia Antonio Muñoz, intentando ésta también convencer al recluso de que se retirase de la ventana.

El rebelde arreció nuevamente en sus insultos, y el cabo, para intimidarle, hizo un disparo al aire con tan mala fortuna, que hirió al preso en la cabeza.

Trasladado e herido a la enfermería de la cárcel, falleció poco después de ingresar en ella.

El cabo Muñoz está bien conceptuado, y oficialmente como de deficiente de puntería.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, comenzó la práctica de diligencias.

La corrida de la Prensa

—:—

HOY YA SE VENDEN LOCALIDADES EN LOS DESPACHOS DE LA EMPRESA

Extraordinaria animación existe en la provincia y capitales andaluzas para asistir el próximo domingo 17 a la corrida de los periodistas gaditanos. Justificadísimo es el entusiasmo y esperábamos, como así ha sido, que el encargo de localidades fuera grande, ya que los diestros que actuarán y el ganado a lidiar son, unos y otro, de lo más renombrado y de mayor aceptación en esta temporada.

Triunfos conquistados en las más importantes plazas de España por Chicuelo, Barrera y El Estudiante, han colocado a estos toreros a la cabeza de los de su categoría y las empresas se los discuten.

Barrera, ayer, en la corrida de la Prensa de Madrid, ha "bañado" a Ortega, Marcial y Bienvenida; los ha superado en valor y arte, y, hoy en Barcelona lidiará seis bichos mano a mano con el coloso Chicuelo.

El Estudiante, acaparador de trofeos, el torero más discutido de los que hoy visten de luces va abriéndose paso, por sus excelencias artísticas, y "echando gente atrás".

Los seis bichos que manda don Manuel Camacho, son seis "bellezas" del cerrado, seis "buenos mozos" que habrán de llamar la atención seguramente.

¿Tiene o no alicientes la corrida del

Pues a adquirir las localidades que des-

Pues a adquirir las localidades, que desde hoy estarán los despachos de costumbre esperando aficionados.

Puede que alguno llegue tarde y se pierda la mejor corrida del año.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna de la Cámara, se aprueba el artículo quinto del Estatuto y no falta el ya casi obligado incidente diario. Se insiste en que mañana se planteará en el Parlamento el debate político, pero nadie sabe nada. La minoría catalana se reunió a las dos y media de la madrugada. Se dice que los radicales socialistas están divididos en lo que respecta al Estatuto. Uruguay rompe sus relaciones diplomáticas con la Argentina

UN CRIMEN EN VICALVARO

Un individuo de pésimos antecedentes Jesús Curarte (a) Volante, en una casa de la colonia de Rodas en Vicálvaro, valiéndose de un cuchillo de grandes dimensiones dió nueve puñaladas a Antonio Ruiz Priego de 18 años hiriéndole gravísimamente.

Parece ser que la madre del muchacho vivió algún tiempo maritalmente con el agresor, pero ella le abandonó porque después no entregaba dinero alguno y gastaba lo que ella ganaba.

El "Volante" intentó hace poco suicidarse acuchillándose el brazo izquierdo ingresando en el hospital de donde anoche consiguió fugarse.

Desde el hospital se dirigió a la casa de su amante llamando a la puerta.

Desde el inteerior preguntaron quien llamaba y el Antonio fingiendo la voz contestó que abrieran a la guardia civil.

Abrió el muchacho y rápidamente "El Volante" apagó la luz, avalanzándose sobre él, le produjo las referidas heridas.

Huyó e lagresor, vero después fué detenido, ngresando en la cárcel.

Se recuerda que hace dos años la madre del herido fué agredida por un hertano y al intervenir el marido aquel le mató de una puñalada en el corazón.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde comienza en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidenia de don Julián Besteiro.

Extraordinaria desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Estado señores Giral y Zulueta, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del dictámen sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Valle apoya un voto particular al artículo quinto que presentan los diputados Sbert, Xiraut y él.

Pide el mencionado voto particular que el párrafo 17 de la norma segúnda quede redactado en la siguiente forma: El cálculo del tanto por ciento antes citado como amortización de los buques se hará por el valor a justificar por los libros de contabilidad de la Compañía que cada buque tuviese en la época en que se dedicaba a los servicios subvencionados.

El Sr. Rodríguez Pérez presidente de la Comisión correspondiente, rechaza el voto particular defendido por el diputado señor Valle.

Rectifica a continuación el Sr. Valle que además insiste en las peticiones que tiene formuladas en el voto particular que acaba de defender y pide a la Cámara que medite bien antes de resolver.

En igual sentido rectifica el señor Rodríguez Pérez y el Ministro de Marina doctor Giralt, apoya las afirmaciones hechas por el Presidente de la Comisión.

Los señores Guerra del Río y Maura indcan, que estando conformes en espíritu la Comisión con el voto particular debe aclarar de manera taxativa y terminante si le acepta o on le acepta, evitando de esta manera y con esas aclaraciones confusiones en la votación.

El Ministro de Marina interviene de uevo, diciedo que el aceptar el voto particular coresponde a la Cámara únicamente.

El Sr. Pérez Madrigal dirigiendose al señor Maura: Lo que quiere Su Señoría es el naufragio.

El Sr. Rodríguez Pérez dice que la Comisión por mayoría admitió el voto particular.

Guerra del Río, dirigiéndose a Pérez Madrigal: Ahora Su Señoría es el náufrago. (Risas.)

Pérez Madrigal: Todavía lo es Su Señoría aunque el Comendador está ya en la escalera.

Se acepta el voto particular.

Samper defiende una enmienda al artículo quinto, diciendo que esta ley que se está díscutiendo que esta ley que se está discutiendo va no solamente contra lo contratado por la Dictadura sino contra lo contratado por el Estado español en el año 1910 en virtud de una ley votada en Cortes.

El Sr. Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión correspondiente se opone a la enmenda del Sr. Samper y dice que posteriormente al año la Compañía Trasatlántica pidió y obtuvo por Real Decreto de 14 de febrero de 1922 el que se autorizara la renovación bienal de los tipos de subvención.

Dice que el establecer las normas de liquidación con la Compañía Trasatlántica corresponde fijarlas únicamente a las Cortes.

El diputado y sacerdote Basilio Alvarez defiende los grandes servicios patrióticos que desde hace tantos años viene realizando la Trasatlántica.

Afirma después que las normas establecidas por la Comisión para la liquidación no responde a un plan técnico y debe rechazarse.

El diputado socialista por Sevilla en nombre de la Comisión contesta a Basilio Alvarez y protesta del puesto en que se quiere colocar a la Trasatlántica, pretendiendo presentarla como acaparadora del patriotismo español.

Dice que esa Compañía fué la única exportadora e importadora de la zona clerical en España. (Protestas.)

Ataca duramente a la Compañía Trasatlántca y a todos aquellos que ahora la defienden como asalarados a su servicio.

Agrega el Sr. Egocheaga que, la Trasatlántica ha cobrado trescientos cincuenta millones de pesetas del Estado y además de esto otros compromisos por valor de 179 millones. Hora es ya—dice el diputado socialista por Sevilla, de que termine todo esto y que sean las Cortes y no ningún trlbunal quienes fijen las ormas encesarias para ua liquidación sujeta a derecho.

El Sr. Pérez Madrigal iterviene de nuevo para protestar de las frases de verdadera violencia empleadas por el señor Egocheaga.

Afirma el Sr. Pérez Madrigal que él, ha estudiado detenidamente y con la mayor imparcialidad el asunto y en un punto de vista ético.

Asegura que todas sus intervencones en este debate han sido y son mirando a los intereses del Estado y nunca a los intereses particulares de la Compañía, inspirándose siempre en el derecho y en la justicia.

El diputado Sr. Samper protesta igualmente de las frases de violencia del señor Egocheaga al suponérse dispuestos a impugnar el dictamen por la Compañía.

Con estos mismos argumentos dice el orador, que ellos podían suponer que los contrarios a la Compañía Trasatlántica estaban al servicio de otras empresas navieras para favorecerlas. (Protestas de s socialistas.)

El Sr. Rodríguez Pérez, dice que la Cámara puede votar en la forma que mejor le parezca.

No nos encontramos—dice—en un caso de restricción con la Trasatlántica.

En votación ordinaria es rechazado pcr 97 votos contra 63.

El Sr. Maura pide a la Comisión correspondiente o al Gobierno, una explicación categórica y terminante a la vez exacta, de la frase "capital circulante" que figura en el artículo que aparece en el dictamen.

El Sr. Rodríguez Pérez, explica que a juicio de la Comisión significa el capital circulante de la Compañía y con el cual ha de abonársele el cnnco por 100

El Sr. Maura no se da por satisfecho, pues el artículo treinta del contrato del año 1910 aún subsistente sustenta lo mismo que defiende la Comisión.

El Sr. Rodríguez Pérez insiste en sus afirmaciones e igualmente hace el señor Maura que sigue sin darse por satisfecho.

Esto obliga al Ministro de Marina doctor Giral a intervenir otra vez. Declara que las normas establecidas por la Comisión son solamente de liquidación y no de contabilidad.

Rechaza el que se deba incluir como capital circulante el importe de los noventa y seis millones de pesetas que fué lo que costaron a la Compañía Trasatlántica los buques últimamente construídos.

Se pide votación nominal, siendo aceptada pcr 146 votos contra 86.

A continúuación el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro anuncia a ésta la sustitución de algunos diputados en el Tribunal de responsabilidades.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. - VARIAS INTERVENCIONES

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

El Sr. Guerra del Río, en nombre de la minoría radical pide se le autorice para presentar una enmienda a la base sexta a pesar de haber comenzado ya a examinarse la base respectiva.

Dice el Sr. Guerra del Río que si se accede a su petición sería caso único, pero sin servir de precedente.

Interviene la Comisión y los señores Martínez de Velasco y Guerra del Río y el jefe de la minoría parlamentaria agraria pide se amplíe esta facultad a todas las mnoríias por lo que respecta a la base sexta y únicamente a partir de su apartado séptimo.

Comienza a discutirsé la totalidad de esa base.

La Comisión acepta parte de una enmienda presentada y defendida por don Marcos Escribano.

El Sr. Lamamié de Clairac, consume un turno en contra la base.

El Sr. Baquero consume otro turno en contra la misma base, pidiendo que la reforma se separe de extremismos, satisfaciendo al agro español.

Dice el mismo orador que la reforma agraria debe implantarse rápidamente, cultivando la tierra como hermanos.

Le contesta en nombre de la comisión el diputado Sr. Polanco y a continuación el Presidente de la Cámara señor Besteiro levanta la sesón a las ocho y media de la noche.

Por la noche

SIGUE LA DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE DISCUTE EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - SE PRODUCE UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MENENDEZ. - SE APRUEBA EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO

A las veintidós y cuenta de la noche dió principio la sesión segundo del día en la Cámara que por cierto se encuentra desanimada.

Presidente don Julián Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo, Instrucción Pública.

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se rechazan dos enmiendas del señor Martín al artículo quinto.

Se desechan igualmente dos enmiendas defendidas por el ex ministro don Abilio Calderón.

Interviene el señor Gil Robles diciendo que no tiene inconveniente en apoyar en un sólo discurso las tres enmiendas que tiene presentadas.

Le parece lo mismo que el freno de la libertad lo haga en Cataluña el Gobierno que la Generalidad.

(En este momento se expulsa de la tribuna pública a uno que aplaude.)

Considera el señor Gil Robles un error el enfocar el problema catalán con el criterio de derechas e izquierdas.

Considera el orador peligroso conceder a la Generalidad el derecho de reunión.

Sobre el régimen de Prensa pide aclaraciones para saber si es un régimen en general de imprenta o si solamente se trata de Prensa.

Dice el Sr. Gil Robles que en los estados federales no se delega lo relativo a la Prensa.

Una voz: ¿Y la censura?

Gil Robles: No hablo de eso porque al hacerlo tendría que hablar de ese régimen de incautación de imprenta que se hace aquí.

La censura—agrega—la combatí yo, cuando vcsotros callábais.

Los socialistas interrumpen y el diputado socialista Teodomiro Menéndez dice, del Sr. Gil Robles, que laboró con el señor Calvo Sotelo en los trabajcs de la conversión de la Deuda.

Gil Robles: Su Señoría es un calumniador. Yo no traté a Calvo Sotelo desde que puso los pies en el Ministerio de Hacienda y su señoría es el menos indicado porque no tiene derecho a representar a los obreros ya que sempre fué un burgués.

Menéndez: Su Señoría es un perfecto imbécil.

Estas palabras del Subsecretario de Obras Públcas producen un formidable escándalo en la Cámara.

Gil Robles: No ofende quien quiere, sino quien puede, pero por el decoro de la Cámara deben explicarse las palabras del Sr. Menéndez.

El presidente señor Besteiro invita a don Teodomiro Menéndez a explicar sus palabras y é dice que para retirarlas, antse el señor Gil Robles tiene que retirar también lo de calumniador que le ha dirigido.

Entre el presidente y el señor Gil Robles se entabla un recio forcejeo sobre si es o no calumniosa la imputación del señor Menéndez sobre sus relaciones con el señor Calvo Sotelo.

Gil Robles: No seguiré mientras no se expliquen las palabras del señor Menéndez, porque hace ya tiempo que la minoría agraria viene siendo objeto de constantes insultos.

Insisto en que se me den explicaciones.

El señor Besteiro apela a la generosidad del señor Menéndez y éste se ofrece a resolver el incidente.

Menéndez: He dicho que más caro que las dietas son las comisiones de la Conversión de la Deuda, una de las inculpaciones hechas contra don José Calvo Sotelo en el proceso que se le sigue por la Comisión de responsabilidades.

Me llama calumniador—sigue diciendo el señor Menéndez—, y yo estoy en un plano superior al señor Gil Robles y toods sus correligionarios.

(Se reproducen el escándalo y las protestas.)

El señor Besteiro invita a los agrarios a escuchar, prometiéndoles que después hablarán.

Menéndez: Además, me ha llamado busgués el señor Gil Robles, a mí que he luchado siempre por los obreros, que he ido a la cárcel y que he paseado por las carreteras entre parejas de la benemérita.

Burgués es el que vive a cuenta del trabajo, y yo vivo de mi trabajo.

(Aplausos de los socialistas.)

Estoy dispuesto a luchar contra el señor Gil Robles y contra todos sus correligionarios en todos los terrenos.

Gil Robles: En el terreno parlamentario no tengo inconveniente en luchar con su señoría; en cuanto a los demás terrenos, todos los hombres tienen su alma en su almario.

Queda terminado el incidente.

Continúa el señor Gil Robles su intervención y dice que puede entregarse a la Generalidad las facultades de reunión y de prensa.

El diputado catalán señor Lluhit contesta en nombre de la Comisión para defender el dictamen.

Guerra del Río dice que los radicales presentarán enmienda pidiendo lo mismo que el señor Gil Robles.

Al discutirse la Constitución—sigue diciendo el señor Guerra del Río—los radicales sostuvieron el criterio que ahora sustentamcs. Por eso ahora nos creemos obligados a votar en favor de la enmienda del señor Gil Robles, votando contra el artículo quinto.

Se rechaza la enmienda del señor Gil Robles por 171 votos contra 93.

Pide votación para el artículo quinto que es aprobado por 185 votos contra 75.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a la una y cincuenta y cinco de la madrugada.

BESTEIRO EXPONE A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión nocturna del Parlamento, el eñor Besteiro se dirigió desde el salón de sesiones a su despacho oficial del Congreso, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas, a quienes dijo que mañana a primera hora continuará la interpelación soreb el contrato de la Compañía Trasatlántica.

Después seguirá el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Hay muchas interpelaciones—dice el señor Besteiro—, pero no se concederá ninguna.

También hay muchas enmiendas pidiendo un artículo adicional entre los artículos quinto y sexto del Estatuto, pero estas enmiendas ya están resueltas.

Uno de los periodistas preguntó al señor Besteiro si mañana se plantearía el debate político.

—Hasta mí—desde luego—respondió el señor Besteiro—no ha llegado ea noticia. Yo lo desearía, porque pudiera ser verdaderamente conveniente plantearlo, a fin de que la Cámara resolviera sobre los dos o tres puntos fundamentales que quedan del debate del Estatuto y además con ello adelantaríamos mucho la discusión.

AZAÑA DICE QUE NADA SABE DEL DEBATE POLITICO DE QUE SE HABLA

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas les hizo preentes que se encontraba verdaderamente satisfecho del resultado de la votación al aprobarse esta noche el artículo quinto del Estatuto de Cataluña en la Cámara, pues constituía una gran demostración de la solidaridad existente entre la mayoría.

Los informadores preguntaron al presidente del Consejo si cvreía que mañana se plantearía el debate político.

—Todo el mundo habla del debate político, menos yo—respondió el señor Azaña a esta pregunta.

Notas políticas

LA MINORIA CATALANA SE REUNE A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

A las dos y media de la madrugada y en una de las secciones del Congreso de los dputados, se reunió la minoría parlamentaria catalana con asistencia de los ministros de Agricultura y Hacienda señores Domingo y Carner.

El Sr. Xiraut creía que la reunión se prolongaría hasta las cinco de la mañana.

Los ministros citados dieron cuenta a sus compañeros de minoría de la fórmula hallada por el Gobierno para resolver la cuestón de Justicia en el Estatuto.

LAS ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS

Los agrarios han refundido todas las enmiendas que tenían presentadas en una sola, para con ello acelerar la votación del artículo quinto, que había de provocar el planteamiento del debate político.

SALIDA QUE PRODUCE ESPECTACION

Esta noche durante la sesión última del día los diputados que integran la minoría radical salieron del salón y esta salida produjo gran espectación, atribuyéndose esta actitud a un acto político.

Los radicales se reunieron brevemente y en esa ligera reunión se acordó votar en contra del artículo quinto del Estatuto de Cataluña, según se ha visto al votarse.

MAURA CREE QUE MAÑANA SURGIRA EL DEBATE POLITICO

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador republicano señor Maura, hablando con los periodistas, dijo que suponía que mañana se iniciaría el debate político, ignorando quién lo plantería.

A juicio del señor Maura el debate de referencia debe plantearlo el que tenga que sustituir al actual Gobierno, pues es el quien tiene que derribarlo.

SE DICE QUE LA CLAVE DEL PROBLEMA POLITICO ESTA EN LOS RADICALES SOCIALISTAS. - ¿ESTAN DIVIDIDOS POR LA CUESTION DEL ESTATUTO?

Parece ser que la clave del problema político presente está en los radicales socialistas, a los que se supone dividido en la apreciación de la amplitud que deba tener la autonomía a conceder a Cataluña.

Parece que el ministro de Justicia señor Albornoz, tomó parte en un violento incidente por censurar el sus declaraciones favorables a la amplitud de una autonomía catalana cuando lo que la mayor parte de los radicales socialistas propugnan por una amplia autonomía administrativa.

SE REUNEN LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARLAMENTARIO DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde, a las tres, se reunió en una de las secciones del Congreso los miembros que integran el Tribunal juzgador de las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Preguntado el presidente de dicho tribunal, señor Franchy de la Roca, si se seguirían las normas judiciales de los tribunales.

Contestó que se adaptaría el procedimiento a la ley de enjuiciamiento criminalista con las modificaciones que establece el acuerdo de las Cortes.

Fiesta nacional

LA CORIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID. - GRAN TRIUNFO DE BARRERA, QUE ALCANZA OREJAS Y RABO. - LALANDA COGIDO SIN CONSECUENCIAS

Madrid.—A las cinco de esta tarde y con gran animación y un gran lleno se celebró en la plaza de toros de Madrid la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se veía sobre los palcos tapices de gala y colgaduras de tercopelo.

El ganado es de Villamarta.

Primero.—En los queties alternan Lalanda y Domingo Ortega.

Lalanda realiza una labor de muleta con tres pases para dos feas tentativas en otros tantos pinchazos hondos descabellando a la segunda.

Segundo.—Alternan Barrera y Bienvenida. Barrera empieza la faena con cuatro colosales pases y tras de una labor de arte y valor remata con un volapié hasta el codo que mata sin puntilla. (Ovación y petición de oreja.)

Tercero.—Mejía da varios pinchazos; cinco golpes de descabello uno por uno.

Cuarto.—Domingo Ortega, ejecuta una faena artística, terminando con una estocada en lo alto. (Ovación grande, las dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Quinto.—Lalanda comienza sobre la derecha y se le escapa. Al rematar un pase sale enganchado en la manga derecha, que le hace girar alrededor de los pitones, sin poder desasirse. El bicho le propina varias cornadas zarandeándole y revolcándolo.

Para el público hay la sensación de que el diestro ha recibido varias graves heridas.

Conducido a la enfermería Lalanda, Barrera toma los trastos, colocando una corta y tendenciosa, descabellando al tercer intento.

De la enfermería dicen que la cogida no ha sido grave, reduciéndose a pequeños puntazos de poca importancia.

Sexto.—Barrera realiza una formidale faena que es aplaudida. Avanza con coraje y entra por corto, colocando una en todo lo alto.

Séptimo.—Manolo Binevenida realiza una faena artística, de un mandoble dobla el bicho.

Octavo.—Ortega para un pinchazo hondo, una estocada desprendida y descabello.

Extranjero

SE HAN ROTO LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY. - EL REPRESENTANTE DE LA ARGENTINA EN MONTEVIDEO RECIBE SUS PASAPORTES

Buenos Aires (Urgente).—Según noticias publicadas en los diarios de Montevideo, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha roto sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República Argentina, a cuyo efecto el primero ha entregado hoy sus pasaportes al embajador de la última en Montevideo.

EL ORIGEN DE LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL URUGUAY Y LA ARGENTINA

Montevideo (Urgente.).—Según últimas noticias la ruptura de relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Argentina ha tenido por orígen un incidente ocurrido con ocasión de la visita del crucero "Uruguay" con motivo de la celebración de las fiestas nacionales argentinas, incidente que el Uruguay consideró como un insulto.

LA LEGION DE HONOR PARA UN PRELADO MISIONERO

Ningpo (China).—El 26 de abril pasado el vicealmirante Herrer, comandante jefe de las fuerzas navales francesas en el Extremo Oriente, ha entregado solemnemente la Cruz de la Legión de Honor a monseñor Defebvre, lazarista, vicario que es apostólico de Nnigpo.

A la ceremonia asistieron todas las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Una vez a la semana

Soy hombre dado a reír
de corazón y a conciencia,
y es raro que pase un día
con la cara grave y seria.
Hoy a mi risa espontánea,
a mi risa franca y llena,
sustituye un sonreír
pregonero de una interna
satisfacción del espíritu,
que a mis brazos los eleva
y hace que choquen mis manos
de tan rápida manera,
y tan fuerte, que producen
unas palmadas soberbias
que, por lo continuas, son
un aplauso en toda regla.
Hoy me da por aplaudir
bastante más de la cuenta,
y aplaudo con entusiasmo
al que nacido en la tierra
cuyas glorias canta el Ebro,
mientras que sus campos riega,
y cuya fe y patriotismo
bendice y guarda la excelsa
imagen de aquella Virgen
que sobre el Pilar se eleva,
siente el ardor, todo el fuego
que hace correr por las venas
la netamente española
rica sangre aragonesa.
Aplaudo a ese diputado
que en el Congreso pelea
briosa y honradamente
contra la que estima brecha
a la unidad de la Patria,
y que lucha sin más fuerzas
que las que da a sus palabras
su honor, su fe y su conciencia.
Ni le acobardan los gritos,
ni le asustan las ofensas
con que a falta de razones
tratan de aquietar su lengua;
y aun cuando caiga rendido,
por la victoria (si llega)
del numeroso rebaño
que al "yo aquí mando" se aprieta",
siempre Royo Villanova
merecerá en toda época
el homenaje rendido
de todo español de veras,
que, pese a las siete llaves
que a un sepulcro se desea,
y pese a lustrosos Sanchos
que gustan de la merienda,
cree firmemente en aquel
buen Cid de Santa Gadea
y en el célebre Quijote
de las hazañas manchegas.

Mi aplauso al señor Algora,
que es hombre que se rebela
contra el Estatuto, enfrente
de esa obligada obediencia
a cuanto impone un partido,
para el que representan
absolutamente nada
los gritos de la conciencia.
El señor Algora, agora
que su partido le echa
de su seno, se ha encontrado
por do va puertas abiertas
y abiertos los brazos de
media E paña; la otra media
no los abre por tenerlos
ocupados en la inmensa
explosión del entusiasmo
que cosechó oor doquiera
el buen diputado Algora.
¡Amigo, vaya cosecha!

Mi aplauso al señor Lerroux
por lo bien que manifiesta
que en el alma del país
no ha habido daño ni mella
en el sentir religioso,
pues el tal sentir expresa
que se mantiene muy vivo,
(sí, señor, ¡y lo que queda!)
Mi oplauso por sus decires
de que el Gobierno gobierna
frente a la opinión, con falta
de la pública asistencia.
Mi aplauso por sus ataques
a campaña electcrera
en la que se prometió
el reparto de las tierras;
mi aplauso por sus elogios
y vibrante cantinela
a los chicos del tricornio
que son del orden defensa;
y por haber pregonado
con elocuente franqueza,
que ya ha llegado la hora...
(no a él, que no tiene priesa),
sino a los hombres que rigen;
la hora fatal y siniestra
de ahuecar el ala, ¡vamos,
de ir haciendo las maletas!

... ...
... ...

Y mi aplauso a ese Ministro
que por tarde y por mañana
me sale con el registro
de nuestra paz octaviana,

---

pues cuanto ahora se chilla
y es objeto de palique
como ocurrió en la Villa
o Puebla de Don Fadrique,

---

se reduce a una niñada ,
a un hecho aislado, en verdad,
que no perjudica en nada
a nuestra tranquilidad.

Dice el señor de Caseras,
quiero decir, de Casares,
que ese quemar de las eras
y del pan de los hogares;

---

y de un hombre y otro hombre
la muerte cruel e inhumana,
no es cosa que a nadie asombre
ni que le quite la gana,

---

pues ello, si se discurre,
no es por mucho que se enrede
lo que en Charlerois ocurre;
pues en Charlerois sucede

---

que por las calles circulan
lindas ametralladoras,
y que las fuerzas pululan
por doquier a todas horas.

Dice el Ministro, y calculo
que le aplaudirán conmigo,
que es el bulo, y sólo el bulo,
el principal enemigo

---

del régimen. No calcula
que yo, pese a mi deseo,
lo del bulo ni con bula...
¡ni con bula me lo creo!

Mi aplauso humilde y muy quedo,
pero sentido tambient
por el acto que en Oviedo
hubo en favor de la Kent;

---

a Ortega porque no enfoque
su niquelado a este puerto,
y del calor con el choque
se nos quede medio muerto;

---

y a éste, y al otro, y a aquél,
y al Cádiz de mis riñones,
porque pronto del Hotel
paguen las Obligaciones,

---

y en septiembre codearemos
con personas de resortes,
y al fin inauguraremos,
si es que en pie nos sostenemos,
el Monumento a las Cortes.

Enrique JULIÁ HUBERT

El asunto de la Trasatlántica

EL ALCALDE DE CADIZ EXPONE ANTE LOS JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL DE LA TRASATLANTICA, EL RESULTADO DE SUS GESTIONES EN MADRID

A las cuatro y media de ayer tarde y en el Conservatorio de Música y Declamación de esta capital, se reunieron los pensionados, jubilados y personal de la Compañía Trasatlántica que han dejado de percibir en absoluto sus consignaciones.

El alcance y la transcendencia de la cuestión que se ventila, se manifestaron bien claramente ayer tarde, al ver reunidos a cuantos en virtud de una disposición superior, han perdido sus pensiones, sus jubilaciones y sus salarios y haberes que es lo mismo que perder el mediano o regular vivir de que justa y merecidamente disfrutaban.

El objeto de la reunión era, según se había anunciado, para que el Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta, accediendo a los requerimientos de la Comisión ejecutiva, expusiera los resultados de sus gestiones sobre tan gravísimo problema en su reciente viaje a Madrid.

Al llegar la primera autoridad municipal, fué recibida con cariñosa salva de aplausos.

Ocupa la presidencia el señor de la Pinta, sentándose a su derecha el teniente de Alcalde señor Agudo.

Ocupan asientos en el estrado los señores siguientes:

Por la Comisión Gestora:

Don Antonio Camacho, don Juan Zambrana, don Teodoro Collantes, don José Cordones, don Luciano Rojas, don José Rodicio, don Angel Blanco, don José González, don Adolfo Larrubia, don Gonzalo González.

Por oficialidad de cubierta.

Por personal de cubierta.

Por personal de Fonda.

Por personal de máquina.

Empleados:

Doña Amalia Moratalla, doña María Sánchez Cortés, doña Carmen Andrades, señorita Aurora Martínez, señorita Carmen González Cabañas, señorita Ana González Cabañas, don José Garratón, don Victoriano Rosety, don Antonio Ríos, don Antonio Tirado.

Por jubilados y empleados:

Don Gillermo Villaverde Cortés, don Juan A. García Antúnez, don Miguel y don José Bravo, don José Pérez de la Cruz, don Francisco Ontañón.

Comisión de Puerto Real:

Don Federico Torres, don Miguel Vaca, don Manuel Millán.

Una vez que la presidencia declara abierto el acto, don Antonio Camacho explica el motivo de la reunión, que no es otro, que el digno Alcalde de Cádiz, que accedió gustoso y amable al requerimiento de la comisión, explique ante los interesados, el resultado de las gestiones realizadas durante su reciente viaje a Madrid, en relacióIn co nel importante asunto de la Compañía Trascatlántica. Agradece la atención de don Manuel de la Pinta por su atención y promete, que al final volverá a hacer uso de la palabra, para exponer el criterio de la comisión sobre la conducta a seguir.

HABLA EL ALCALDE

Empieza diciendo don Manuel de la Pinta, que son estos momentos verdaderamente difíciles para iniciar la gestión de un alcalde de una ciudad tan importante como la de Cádiz, pues se le presentó un pleito como el de la Trasatlántica, en que él debía poner todo su cariño y todo su entusiasmo.

El acto de hoy—agrega— me ha sobrecogido.

Yo me puse con gusto a disposición de la Comisión, porque estaba convencido de que a los representados por ella, les asistía un derecho, que tendrían que exigir por todo procedimiento; primero, por peticiones legales al Gobierno que me constaba se interesaba por la cuestión y en último término a emplear otra vía, yendo al frente el Alcalde de Cádiz, valedor obligado de los intereses y necesidades de la ciudad.

Quiero ser—dice—un jubilado más en estos momentos verdaderamente tristes.

Explica cómo desde el momento de ponerse en contacto con la comisión organizadora, comenzó sus gestiones particulares cerca de las personalidades que e-stimaba infiuyentes para que tales peticiones pudieran alcanzar una fácil solución, solución que no podía ser otra que, la continuidad de las pensiones y jubilaciones.

Ha tenido noticias optimistas y momentos de pesimismo.

No basta—añade—que se me asegurase que el porvenir de todo ese personal estaba asegurado, necesitaba saber algo concreto y terminante, y eso sólo podía conocerlo entrevistándome con la Comisión de Marina y con el Ministro del ramo.

Dice, que de los malos negocios de la Compañía Trasatlántica no pueden en manera alguna ser responsables y pagar las culpas su personal que durante toda una vida h daerrochado abnegaciones y sacrificios.

Siempre creyó que el pleito entre Trasatlántica y Estado nada tenía que ver con el personal. Eran dos gestiones distintas.

Y como sabía que el personal tenía un derecho digno de todo respeto, por eso me puse incondicionalmente a su lado.

Esa fué—agrega—la única razón que informó mi viaje a Madrid.

Explica cómo al llegar a Madrid, rápidamente se convenció de que el pleito de la Trasatlántica, era pleito perdido, pues esta Compañía goza de un desprestigio del que no se puede culpar al Gobierno.

Hace resaltar, cómo la Trasatlántica no reservó el tanto por ciento a que estaba obligada para el Montepío de sus empleados, montepío que no lleg óa formar, y evitó además la creación de un proyectado Montepío nacional sostenido por todas las flotas españolas.

Por eso y porque sabía que todos los diputados tenían en sus bolsillos denuncias de empleados que acusaban de derroche a la Trasatlántica, considereré yo que debía enfocar la cuestión en otro sentido.

Mi principal situación era, la de saber en qué situación quedaba el personal.

Se refiere a su conversación con los miembros de la Comisión permanente de Marina, señores Viñas, Pérez Madrigal y Santander y habla de las dilaciones que sufrió la discusión del dictámen en el Parlamento.

Como no podía demorar mi regreso—continua diceindo el señor de la Pinta—visité nuevamente a la Comisión y al Ministro. La primera me aseguró que a pesar de los aplazamientos en la discusión, lo que perjudicaría a los empleados, el dictámen no se modificaría. La misma promesa me hizo el señor Giralt.

Al preguntar por la situación en que había de quedar el personal, se me dijo que el Gobierno se interesaba por él y que sus intereses estaban perfectamente salvaguardados.

Al agradecer esta manifestación al Ministro, le hice saber que la situación del personal no permitía esperas, que podían ser de meses o años.

Elogia la ayuda que le han prestado los diputados por la provincia.

Reintera su amor a Cádiz a cuya disposición pone cuanto es y cuanto vale.

Entrando de nuevo en el resultado de sus gestiones, dice que se encontró esta fórmula:

Una vez aprobado el dictamen, se presentará a las Corets una proposición firmada por varios diputados, solicitando una revisión de pensiones, pues no es justo que mientras hay quien cobra veinticinco o treinta pesetas al mes, hay otros que perciben veinticinco y treinta mil pesetas al año.

(El señor alcalde dedica singulares elogios al interés del señor Pérez Madrigal en favor del personal de la Trasatlántica.)

En la mencionada proposición se pediría que mientras se esperaba la liquidación total de la Compañía, el Estado pagará a pensionados y jubilados con la garantía de los bienes de la Trasatlántica.

También se pidió por los tripulantes y empleados que habían quedado cesantes, solicitando que se les indemnizara hasta fin de año en que se resolvería el problema de las comunicaciones marítimas por el que el Gobierno se encuentra extraordinariamente interesado y del que puede asegurar saldría beneficiado el puerto de Cádiz.

Como, además, en el nuevo concurso alguna compañía había de salir vencedora, el Estado la obligaría a aceptar el personal cesante de la Trasatlántica.

Espera el alcalde que se cumpla la promesa hecha, pero si no lo hicieran, el pueblo de Cádiz, con su alcalde a la cabeza, sabría exigir sus derechos.

Afirma que no necesita consejos de nadie y que si en Ferrol en caso semejante sus autoridades adoptaron medidas extremas, llegado el momento Cádiz sabrá probar que tiene los mismos derechos que otras ciudades.

El señor De la Pinta fué aplaudidísimo.

DON ANTONIO CAMACHO

El señor Camacho, de la Comisión Organizadora, dice que como buen hijo, buen esposo y buen padre, sabe los dolores que en estos momentos afligen a los pensionistas y jubilados de la Trasatlántica, y por eso no dudo un momento en ponerse a su lado, y por eso—dice—me encuentro aquí en este momento, para ayudaros a recobrar unas pesetas que se os arrebataron después de toda una vida de sacrificios.

Se lamenta de que haya personas que desatendiendo las doctrinas de Cristo acumulen millones mientras otras viven en la miseria.

Dice que no hay que perder la esperanza.

Anuncia que hay personas que influyen para que el problema se resuelva favorablemente.

Pone de manifiesto el interés del Gobernador civil de esta provincia en favor de una solución justiciera.

Asegura que se llegará donde sea preciso para que las pesetas del personal no se pierdan.

Espera que todos lleguen al sacrificio, si posible fuera, por resolver este asunto que a todos interesa.

Cree, contra lo que dicen algunos, que se debe ir a una gestión de conjunto, ya que a Cádiz, a Jerez, Coruña, Vigo y a España entera, afecta este transcedental problema.

A continuación da lectura a los telegramas que se dirigen al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Marina y Presidente de la Comisión Permanente de Marina.

A continuación ruega al señor alcalde que atienda a dos pensionados de la Trasatlántica que se encuentran enfermos y en la mayor miseria.

Se trata de Juan Expósito Soto, que vive en el número 22 de la calle del Rosario, y se encuentra sólo, enfermo, y sin tener una mano cariñosa que le atienda, y Rosario Gutiérrez Hoces, de 83 años, viuda y sin recursos, con domicilio en Jesús Nazareno número 20.

Hay muchos más—dice—que se encuentran en tan tristísima situación.

Pide nuevamente al alcalde amparo para esas dos citadas personas.

Dedica un saludo a la Prensa, pidiéndola ayude a los pensionados y jubilados de la Trasatlántica en su cruzada.

Termina diciendo que si es necesario debe decirse a los gobernantes que no se puede esperar más, pues no se trata de dos o tres personas, sino que esta cuestión afecta a las dos terceras partes de Cádiz y Puerto Real.

El señor Camacho es aplaudidísimo.

EL ALCALDE RECOGE EL RUEGO DEL SEÑOR CAMACHO

El señor alcalde pronuncia breves palabras, recogiendo el ruego del señor Camacho, prometiendo atender en seguida a las dos personas, cuya triste situación ha expuesto y prometiendo atender igualmente a cualquier otro que se hallase en tan doloroso estado.

Bien quisiera—dice—aunque no es posible atender todas las miserias y todas las desgracias.

UNA PENSIONISTA ENFERMA REPENTINAMENTE

Sin duda a consecuencia del excesivo calor del salón y también quizá por las contrariedades e inquietudes sufridas, una pensionista, viuda, cuyo marido parece pereció ahogado en servicio de la Trasatlántica, se puso repentinamente enferma, siendo atendida y sacada fuera del local.

Sólo sabemos que se llama Matilde y que trabaja de planchadora para ayudar su vida y la de sus hijos.

El telegrama a que antes aludimos que ha sido dirigido al Presidente del Consejo, Ministro de Marina y Presidente de la Comisión Permanente de Marina, dice así:

"En asamblea pública, celebrada hoy, bajo presidencia alcalde, acordaron jubilados, pensionistas, empleados y personal desembarcado, dirigirse vuecencia, rogando sea aprobado urgentemente proyecto ley autorizando ministro Marina pagar jubilaciones, indemnizaciones, pensiones despedidos.

La Comisión."

Un estudiante torero

A la Empresa de toros

En los tiempos actuales, en el que los estudiantes cambian los libros por la capichuela y avíos de matar, tenemos que contar con un alumno más para la difícil carrera de lidiar reses bravas.

Al igual que este muchachote jerezano de tez morena y corazón grande devoraba los libros para en el día de mañana ser algo de provecho, hoy, aún todavía con más entusiasmo, con mucho más corazón y amor propio, se entrena en las dehesas de la campiña jerezana concienzudamente para ser primera figura en las lides taurinas.

Victoriano de la Serna y Luis Gómez (El Estudiante) eran estudiantes y hoy son matadores de toros de primera fila. ¿Por qué no lo puede ser Arturito Pérez (El Jerezano), lleno de juventud y de afición? ¿Es quizá que porque sea provinciano no tenemos el mismo derecho a ayudarle? Ayudémosle toda la afición para que también en la provincia podamos contar con un jovenzuelo que deja los libros por los avíos de matar.

• • •

Diez y media de la mañana. Lugar, "Ideal Café". Allí me encuentro sentado tomándose un rico moca al que pronto vestirá por primera vez el traje de luces el que pronto y por primera vez en una plaza se pondrá delante de los astados para que como vulgar pelele nos entusiasme con su arte exquisito, con su valor temerario y con su sapiencia soberana; es Arturo Pérez (El Jerezano) el que con su amabilidad mil veces demostrada nos dice sonriendo, con cara de satisfacción:

—Siéntse y tome lo que quiera.

Entablamos un breve diálogo que por medio de LA INFORMACION quiero dar a conocer a la afición provinciana.

—¿Muchas ilusiones?

—Nada más que una: la de llegar a ser matador de toros lo antes posible.

—¿Qué edad tienes?

—Diez y siete años.

—¿Qué estudios has cursado?

—El Bachillerato solamente, pues más podía mi inclinación a los toros que a los majaderos libros, que no sirven nada más que para rompimiento de cabeza.

—¿Te encuentras bien entrenado?

—Ahora en este instante me encuentro tan seguro con el toro que quisiera mostrárselo a la afición cuanto ant

—¿Te gustaría torear en la plaza de Cádiz?

—Verás, Rafael: me gustaría torear esa plaza alternando con otro estudi que ha salido en la Isla y que se lla Antonio Carballo, lidiando cuatro n llos de Ortega, ganadero escrupuloso sabe presentar el ganado a la altura su fama.

El quiere seguir hablando; pero n dejo; es tarde, tengo que hacer, pero sin antes preguntarle si tiene apoder a lo que me contesta que no, ni lo q re, mientras no le demuestre a la afic lo que es.

—Verdad; entonces los tendrás a m tones, solicitando tu apoderamiento, que no otra cosa merece el que est do en buena posición se arriesga a lucha con los toros sólo por afición.

ENVIO

A la Empresa de la plaza de toros Cádiz.

En Jerez hay un Estudiante que qu ser torero.

Nadie mejor que ustedes podéis br dar a la afición el carte económico atracción. ¿Pues cuatro novillos de (tega para Carballo y Arturito Pérez (rezano) no es buen cartel? Jerez en se desplazaría a la capital para admi por primera vez al estudiante torero, mozalbete jerezano de tez morena y a tanado.

La Empresa tiene la palabra.

Rafael DE LA SIERRA

Jerez, julio, 1932.

En el Gran Teatr

—:—

Estreno de "¡Todo para ti!"

No nos explicamos cómo anunciándo para estreno una obra de Muñoz Se por una compañía tan excelente co la Meliá-Cebrián, el Gran Teatro Fa se viera tan poco animado.

Y tan cierto es que anoche la entra era casi mediana como que "¡Todo pa ti!" es una obra seria, fina, sin muño quismo" léase astrakanada.

Esto no quiere decir ¡líbrenos Dios afirmar tal monstruosidad! que el insi ne comediógrafo no maneja lo serio co tanta habilidad y maestría como lo c mico.

Obras y obras admirables ha dado todo género el ilustre portuense.

Pero el autor de "¡Todo para ti!" n perdonará si al ver anunciada una pr ducción suya, pensamos rápido en un horas de risa incontenible y por e anoche, nos sorprendió encontrarnos co una obra en serio auque con chistes buen gusto.

Y a decir verdad la comedia nos agr dó desde el principio al fin.

Es obra de emoción y de risa, pero d una rsa discreta y aceptable.

No ofrece una gran originalidad pe en conjunto agrada y entretiene.

Una familia de la clase media, un casa donde manda la nómina y una mu chacha rica y huérfana, generosa y en morada que entra en aquel hogar lle nándoló de bondad y de abundancia.

La interpretación todo lo limpia y mag nífica de que son capaces estos notable artistas. Pepita Meliá, Benito Cibrián Teresa Farvaro, Manuel Arbó... admira bles.

Muchos y bien ganados aplausos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer estuvo en esta el presidente de la Dputación provincial don Pedro Icardi, quien visitó los distintos establecimientos benéficos dependientes de dicha Corporación, quedando muy complacido del estado de los mismos.

Posteriormente estuvo en el Ayuntamiento cumplimentando al alcalde, señor Germá.

—El pasado domingo tuvo lugar la elección de la nueva Junta de gobierno de la Asociación Jerezana de Caridad.

Para las siete de la tarde de hoy han sido convocados los elegidos en el Ayuntamiento, con objeto de hacer la designación de los cargos.

—Pasado mañana viernes, se reunirán en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población, para tratar de la amenaza de suspensión en que se encuentran las obras del ferrocarril Jerez-Almargen.

A la reunión están invitados los alcaldes de las poblaciones interesadas en el mismo.

VIDA SOCIETARIA

Por don Antonio Palma, presidente de los Jurados Mixtos, han sido convocados para las nueve y media de esta noche, todos los vocales de la Junta de Gobierno y presidentes y entidades patronales y obreras que componen dicho organismo, con el fin de ver la orientación que ha de tomarse ante la huelga que anuncian los vidrieros, por haber sido despedidos de la fábrica de botellas los comisionados obreros en el Jurado Mixto correspondiente.

—En la noche de ayer se reunieron en la Casa Colectiva los presidentes de 29 sociedades obreras, acordando mostrarse conformes con el oficio de huelga presentado por los vidrieros, tanto en la parte social como en la material, sin perjuicio de lo que acuerden sus respectivas sociedades.

ASAMBLEA REGIONAL AGRARIA

Convocada por elSindicato Agrícola, "Unión Agraria", a las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el Salón Jerez, una asamblea de arrendatario de fincas rústicas.

A calto asistieroi la mayoría de los asociados al Sindicato local y delegaciones de Córdoba, San Fernando, San Roque, San Martín de Tesorillo y San José del Valle, leyéndose adhesiones de Prado del Rey Villafranca de los Barros, Pruna y Morón.

Hablaron vario de los oradores, mostrándose todos conformes en la neceesidad de elevar a los poderes públicos unas conclusiones en que queden condensadas las reformas precisas para el mejoramiento de los arrendatarios de fincas rústicas.

Se dió a conocer la situación tan crítica en que se encuentran los arrendatarios andaluces, proponiéndose la constitución de una Unión Provincial de Sindicatos agrícolas, cuyo comité central radique en nuestra población, por ser Jerez la localidad más importante de la comarca.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Que la renta que haya de pagarse por el año de 1931 al 32, sea la determinada por los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, en juicio de revisión de rentas.

Segunda.—Inmediata promulgación de una Ley de Arrendamiento de Fincas rústicas en la que debe preceptuarse:

a) Que el tipo de renta fijada no exceda de un 5 por 1000 del interés del capital representado por el valor del terreno.

b) Abolición de los pagos de rentas adelantadas y que éstas sean abonadas en un solo plazo y al mismo tiempo de la recolección. Así mismo, que sean abolidos los depósitos que se constituyen en garantía del cumplimiento de los contratos.

c) Que en ningún caso proceda el desahucio de predios rústicos.

d) Que si requerido el propietario de una finca por el colono para que efectúe en aquella alguna mejora necesaria y el propetaro se negare a ello y en su defecto la expresada mejora la hiciese el colono, éste disfrutará de la mejora y no será imputable como aumento de valor del terreno a los efectos de subida de rentas.

e) Prohibición de los subarriendos que sean objeto de lucro.

Tercera.—Que nterín ino se promulga la Ley de Arrendamentos de Fincas rústicas, se prorroguen todos los contratos de arrendamiento cualquiera que sea la cuantía de su renta. Esta medida importantísima para que sea eficaz, habrá de dictarse antes del mes de Septiembre.

Cuarta.—Que por as autoridades se extremen las medidas encaminadas a velar po el más fácil cumplimiento de las tasas del trigo y harinas.

Quedó nombrada una Comisión provincial, que dentro de algunos días se trasladará a esa capital, para hacer entrega de las conclusiones al Gobernador civil.

TELEGRAMA

Ayer fué cursado a Madrid el siguiente despacho:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Unión Derechas Independientes Jerez Frontera le ruega encarecidamente sean terminadas obras ya en ejecución ferrocarril Jerez-Almargen no tomando determinación contraria sin pasar circunstancias especilísimas que concurren, sobre todo el estar invertido casi totalidad del presupuesto.

Le saluda respetuosamente, presidente *Carlos Rivero.*"

JUNTA

En reunión tenida ayer por el Colegio de Practicantes, ha sido reelegida la siguiente Junta de Gobierno:

Decano, don Antonio Benítez López.

Diputado primero, don Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

Idem segundo, don José Granados Mantecón.

Secretario, don Miguel A. Fernández Azpitarte.

Tesorero, don Justo Garzón y Girón.

CARNET DEL REPORTER

El próximo sábado contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, la bellísima señorita María de las Mercedes López Cepero y Arjona y el estimado joven don Rafael Mateos Ruiz.

—En la viña "Nuestra Señora del Valle", pasan temporada los señores de Fernández Gao (don Fernando), e hijos.

—Marcharon a Madrid, don José de la Riva y Romero de Aragón, don Arturo Paz Varela, don Carlos Nicolás, don José A. de Agreda y don Fermín de Aranda.

—A Bárcena Mayor, don Ceferino Marina Montes.

—De Laussanne, don Manuel Guerrero Lozano.

—Se encuentra en ésta, el teniente coronel de Infantería don Juan Huertas Topete.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

JULIO 14 Jueves



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Leche helada.

Se pone a cocer dos litros de leche con seiscientos gramos de azúcar en polvo y uno poco de vainilla o esencia de esta. Cuando está fría se pasa por el tamiz a la sobertera; se pone a helar y cuando empieza a cuajarse, se agregan ocho claras de huevo montadas a punto de nieve; se mezcla dándole vuelta poco a poco en la sorbetera.

EMPLEESE ACEITES PEÑAS A 2'40 litro que se vende en Duque de Tetuán, EE.

¿QIEN ES EL ZAPATERO?

Es un simpático obrero
que por todos se desvela;
al menos yo así lo infiero,
porque trabaja con cuero
y al mismo tiempo con-suela

¿QUIEN ES EL ALFARERO?

Con las manos en la masa
es de todos los obreros
el más tristón en su casa,
puesto que es hombre que pasa
la vida haciendo pucheros.

¡QUE VALIENTE!

Varios chicos se entretienen en narrar rasgos de valor:

--Una vez--dice uno--me encontré ante un tigre, sin más armas que un bastón.

--Y ¿qué hiciste?

--Le provoqué, le toqué la cabeza y me alejé silbando.

--Y ¿dónde te ocurrió eso?

--En el Parque Zoológico.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

José Viqueira Pérez, 14 años, Público 2, erosión en la cara interna tercio medio pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—Francisco Roldán Gómez, 31 años, Pablo Iglesia 10, herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital.

—José Antonio Calderón Galindo, 18 años, M. de San Roque 8, contusión de segundo grado en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha.

—Joaquín Lóriga Liaño, 19 años, contusión en la región tibial derecha. Accidente del trabajo.

—Enrique García Muñoz, 22 años, Trille 2, herida contusa en el dedo gordo del pie derecho. Accidente del trabajo.

—Julián Blas de la Cruz, 28 años, Barbate, erosones en el dorso mano y dedo medio derecho. Accidente del trabajo.

—Giner de la Rosa Iglesias, 17 años, sin domicilio, herida punzante en la región plantar del pie izquierdo. Casual.

—Luis Gallet Llarett, 25 años, erosiones en el dorso de la mano derecha. Casual.

Almanaque social

Llegaron a Málaga procedente de Cádiz, don Manuel Caño, don Miguel Lesea y don Ramón Carrere.

* * *

Mañana festividad de San Enrique, celebrarán sus días nuestros distinguidos convecinos los señores de Macpherson, Juliá Hubert, Pérez Figiuer, Juliá García Noguerales, Miranda, Rousselet, del Toro (padre e hijo) Cuenca, Lepiani, Amaya, Alvarez López, Rey, Alcina Quesada, Martínez y Ruiz de Azua, Alcina Láinez, Muñoz Beato, León Palacios, Pérez Naharro, Belén, García Movellán, Matute, Calvo Dovolo, Díaz Martínez, Martín de Villodres Moreno Cuartara.

Para todos nuestra cordial felicitación.

* * *

distinguida y bella señorita Enriqueta Mo-
Mañana conmemora su onomástica la
reno Mocholi, a la que enviamos nuestra atenta felicitación.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Paz para siempre. José M. Lacalle. Marcha Americana.

2.° Ronda Española. Iruretagoyena. Capricho.

3.° Coplas de mi tierra. M. Palau. (Inspiradas en canciones populares Valencianas)

4.° La rosa del Azafrán. J. Guerrero. Selección.

SEGUNDA PARTE

1.° La torre del Oro. G. Giménez. Preludio Sinfónico.

2.° Lohengrin, R. Wagner. Cortejo Nupcial.

3.° El barberillo de Lavapiés. Fantasía, F. A. Barbieri.

4.° Aida. G Verdi. Escena y gran Marcha

* * *

Se encuentra pasando temporada en ésta, el comerciante de Cortegana don Manuel Mengiano Martín, antiguo empleado de la Casa Sánchez Roldán.

* * *

Contoda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la distinguida señora doña Vicenta Pérez Nogueras, esposa de nuestro particular amigo don Claudio Trigo.

Tanto la madre como el reciennacido se encuentra en excelente estado de salud.

Felicitamos al señor Trigo puor tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

En uso de licencia marchó para Cartagena en unión de su distinguida señora nuestro convecino don Mauel Caballero Ramentol, antiguo empleado de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

* * *

En el exprés de ayer llegaron de su viaje de novios, los señores de Valle (don Ramón).

* * *

En el exprés de ayer marchó para Madrid ,don Emilio de Solas, diputado a Cortes.

* * *

También marchó para Sevilla en el mismo tren el Rvdo. Padre Fray Mariano Herrero.

* * *

Para Sevilla, don Rafael Manzano.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Meliá-Cebrián

Hoy jueves 14 de julio de 1932

A las siete.—Ultima tarde de moda dedicada a las señoras. Gran éxito de la graciosísima comedia, en tres actos, de Muñoz Seca, "¡TODO PARA TI!"

A las diez y media.—Enorme éxito de la superporducción, en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, LA MELODIA DEL JAZZ-BAND. Formidable creación de Pepita Meliá.

Butaca, 3 pesetas. - Butaca, 0'75

Mañana, tarde y noche, por única vez, Viernes Popularísimo, "CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN".

El Domingo despedida de la Compañía

CINE GADES

Hoy jueves 14 de julio de 1932

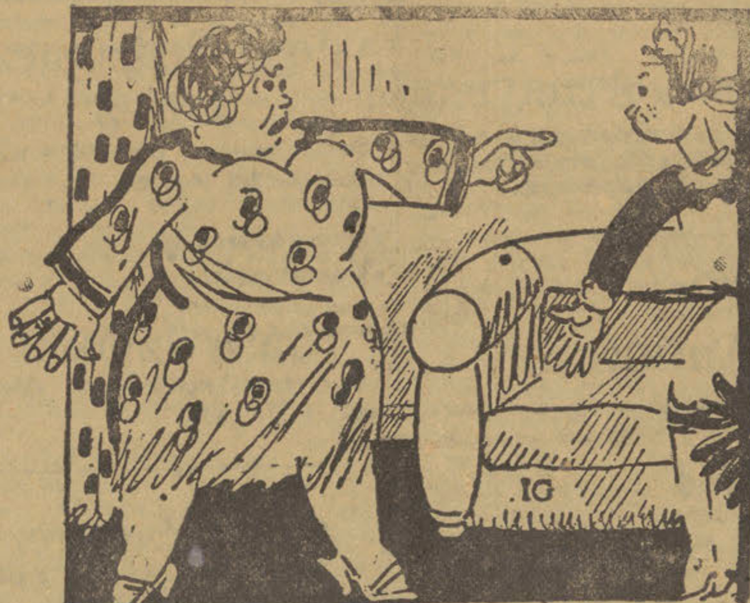
A las 6 y 30 y a las 10 y 30

"MAR DE FONDO"

por Georges O'Brien.

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

¡Estaría bueno!



--Le dice usted a la costurera que si el sábado no tengo aquí el trajo, la denuncio a Casares Quiroga para que le aplique la ley de Defensa. ¡Estaría bueno que me quedara yo sin ver la corrida de la Prensa!

Progresamos



--¿Has leído lo que dijo Balbontín en el Congreso? "Para partirle a usted la cara me sobra valor".

--¡Eso se decía antes en el cafetín del Manco o en el tupi de la calle Ministriles y... sonaba el tiro.

--¡Indudablemente progresamos!

Madrid
Politiquerías

Tengo bastante experiencia para no dar importancia excesiva y hasta para no concederle ninguna a los "rumores". Sé cómo nacen, se exteriorizan y dilatan por los ámbitos políticos y parlamentarios. Y que, con frecuencia, responden no a las realidades, sino a las aspiraciones y a los deseos de una persona o de un grupo partidista.

Estos días lo llenen todo los rumores. Pero también estos días basta no cerrar los ojos para que se vean cosas que les dan verosimilitud. El señor Azaña creyó, torpemente, que mientras contara con los votos de la mayoría del Parlamento, podía prescindir, e incluso podía desdeñar olímpicamente el voto de la "calle". Esta creencia es equivocada. La calle puede no importar cuando es meramente ruído, pero no cuando es sentimentalidad y opinión. Y esta opinión—que justamente no debe llamarse anticatalana ni antiregionalista, ni antiautonomista, sino antimaciacista—con todo lo que Maciá secuestrado por otros elementos de la esquerra significa, existe, y lo llena todo. Y contra lo que está en el ambiente y lo satura nada puede la voluntad firme y despreocupada de un jefe de Gobierno, ni de un ministerio entero.

Esto es lo que acontece. Y como es así, todo son reuniones y conciliábulos, y conferencias. Y como la solución no se ve por ninguna parte, si no es mediante recíprocas transacciones que hagan desaparecer las aristas del problema, salta y se difunde el rumor ,unas veces bien inspirado, otras tendencioso, pero siempre evidenciando que en el momento existe una dificultad política que urge superar y que no hay medio de que sea superada sin una apelación a la violencia, de la cual saldrían hechos pedazos y para ser recogidos en una espuerta el Gobierno y el Estatuto.

No encuentro motivo ni pretexto, siquiera para admitir como verosímil la retirada de la minoría catalanista. Habrá en ella alguno o algunos elementos partidarios del "tot o res"; pero sin duda prevalecerán los criterios de la prudencia que aconsejan cuando existen prejuicios como los que con razón o sin razón inspira la esquerra catalana transigir en lo que no padezca el decoro político y acogerse transitoriamente a la fórmula del, mal menor. Por la tremenda no se ve la solución. Como se apele a la intervención quirúrgica la criatura autonomista saldrá de las Cortes con escasas condiciones de viabilidad.

PATRICIO

Ocurrencias locales

REYERTA

Los guardias municipales Angel García y José Herrera, presentaron en la Comisaría a Juan Bruel que vve en San Francisco Javier 7 y a José Montesino, domiciliado en Santo Domingo 5, los cuales en la Plaza de la República sostuvieron riña, resultando José con erosiones en la rodilla derecha de la quefué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

INTENTO DE AGRESION

En la Inspección de Polcía fueron presentados por el guardia de Seguridad Blas Jiménez, los individuos Manuel del Pino de 23 años, que vive en Campo del Sur 29, y Enrique Alcaraz de 42, domiciliado en Merced 19, denunciando el primero al otro porque en la calle Prim quiso agredirle.

quedará aprobado el artículo quinto.

NO QUIERE PAGAR

El agente de vigilancia señor Morales Aparicio, presentó en la Comisaría al chofer Manuel Tinoco Rodríguez, que vive en Argüelles 7 y a José Vergara domiciliado en San Félix 7, denunciando el primero al José, por negarse a pagar 35 pesetas que importaba un viaje que hizo a Puerto Real en un automóvil conducido por el denunciante.

POR PINTAR LETREROS

Los guardias de Seguridad Isidro Martínez y Francisco Servent, presentaron en la Comisaría a los individuos Antonio Rodríguez, que habita en Portería de Capuchinos 14, Antonio Villada, domiciliado en San Leandro 8 y a José Serrano en Soledad 4, detenidos en el paseo de Canalejas por habérseles ocupado tres plantllas de moldes que dcen: "Obreros parados a la lucha por pan o trabajo" "Obreros en paro, no pagar alquileres" y "Obreros parados por un subsidio de tres pesetas".

También se le ocuparon dos brochas que utilizaban con pintura negra para pintar los letreros en el suelo y en las esquinas de las calles.

MALOS TRATOS

Ramón Gómez Aragón, que vive en Cruz 16, denuncia a Emilio Roldán que habita en los Fosos de Puerta de Tierra, porque en la Plaza de la Lbertad le maltrató de obras.



Según ha dicho el concejal sevillano señor Egocheaga, la situación económica de aquel Ayuntamiento es tan crítica, que al propio alcalde, señor Fernández de la Bandera, no le fían gasolina para el coche oficial.

¡Qué lástima! Con la que se gastó en Cádiz la triste noche de la quema de los conventos, que él vió arder tranquilamente desde los balcones del Gobierno civil!

* * *

I. Ch. declara ingénuamente que el pasado domingo no se inauguró la Piscina de Puerta de Tierra, sino la cocina.

Y nosotros que creíamos, ¡cándidos que somos!, que la ya popular cocina "económica" de Puerta Tierra estaba inaugurada hacía ya mucho tiempo.

Reconocemos nuestro error hidalgamente.

* * *

A 250 cada día: 13 días, 3.250.

Este negdcio es de los que han salido tan claros, que lo que hace falta es no aguarlo.

* * *

Estamos preparando unos clichés que han de agradar mucho porque añorar tiempos mejores para algunos convecinos hoy fervorosísimos sectarios.

Uno, la fotografía de una gran solemnidad religiosa celebrada en Madrid, en la que es portador del labaro uno que hoy usa mandil.

Otra fotografía es de un abanderado de la enseña jaimista que hoy anda mariposeando de una a otra fracción republicana.

* * *

El ministro de Marina, hablando de la pérdida del "Blas de Lezo", dice que como el buque costó cuarenta millones y debía tener de vida veinte años y se ha perdido a los diez, resulta que sólo ha perdido España veinte millones.

No son nadie estos farmacéuticos metidos a ministros de Marina cuando se dedican a desperdiciar chatarra.

* * *

Noticias particulares recibidas de Galicia, aseguran que en el bajo contra el cual chocó el "Blas de Lezo", había escondidos algunos monárquicos.

¡Ya decíamos nosotros que esto debía ser obra de los enemigos del régimen!

* * *

El gran separatista Gassols se muestra magnánimo con los autores del horrible atentado de que fué objeto recientemente.

¡Así da gusto!

¿Vamos a terminar el pelado?

* * *

En Jerez se están ocupando de pedir que se continúen las obras del Ferrocarril Jerez-Almargen. Celebran reunión de fuerzas vivas y acuerdan ir con la petición al ministro de Obras Públicas.

Ganas de perder el tiempo. ¿O es que se han creído los jerezanos que el compañero Indalecio no tiene bastante con Bilbao para repartir sus favores?

* * *

Ciento trece mil trescientas noventa y cinco pesetas con setenta céntimos se han pagado a la casa que editó unos folletos con el texto de la Constitución.

¡Qué lástima! ¡Los obreros que hubieran podido comer durante unos cuantos días!

Más sustancioso es el último folleto de Albiñana y se reparte gratis.

Dos chiquitos muy grandes

Después de haber tomado parte con verdadero éxto en la becerrada celebrada días pasados en Alcalá de los Gazules, se encuentra entre nosotros, los valientes y conocidos aficonados Pepe González "Chiquito de Jerez" y Manolito Nieto "Chiquito del Triunfo", de los cuales nos llegan referencia de quienes los han visto torear en aquella población, que su arte se puede cotizar muy alto y que tal vez se vean en alguna nocturna en nuestro circo.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.857

JULIO 15 Viernes San Enrique

Bienios progresistas y décadas moderadas

No sé en qué libro, publicado antes del advenimiento de la República por algún escritor de cepa liberal, nos saltó a la vista el doloroso lamento: en España las situaciones francamente democráticas, esperadas con tanta ansia, preconizadas como la suprema panácea para todos los males, iluminadas por la ilusión mantenida fervorosamente durante muchos años, suelen ser muy efímeras, en tanto que los gobiernos de tendencia conservadora logran situaciones estables y a veces usan del poder durante períodos relativamente largos.

En la historia de nuestro siglo XIX, las etapas de gobierno resueltamente liberal se cuentan por bienios o por trienios, en tanto que se puede hablar de décadas absolutistas o moderadas.

La observación es acertada, pero como es natural, el comentarista no estaba en situación de extraer el contenido exacto de esta enseñanza histórica. En efecto, la gestión de las Cortes de Cádiz tocada, en sus últimos tiempos, de un jacobinismo más o menos disfrazado, es interrumpida por la vuelta del destierro del Rey Fernando, cuyo gobierno absoluto permanece por espacio de seis años.

El nuevo período de exaltación liberal establecido por Riego en 1820 se derrumba, tres años más tarde, ante la reacción apoyada por la Santa Alianza. Fernando VII gobierna como rey absoluto hasta su muerte, después de la cual tiene lugar el primer intento de transacción entre las dos España (liberalismo moderado o conservador). Al breve período de pureza democrática impuesto, en 1836 por la "sargentada" de La Granja suceden largas etapas de política conservadora. En sentido conservador se desvirtúa pronto el movimiento progresista de 1854 y la orientación moderna predomina ya en todo el reinado de Isabel II. A la brevísima y turbulenta República de 1873 sucede medio siglo de restauración monárquica, bajo una constitución en que el Poder Real aparecía más fortalecido que en ninguno de los códigos vigentes a lo largo del siglo.

El que, prescindiendo de los párrafos declamatorios de las historiografía liberal, maestra en el arte de disfrazar la verdad, sepa beber en buenas fuentes, notará que estos períodos de reacción fueron siempre bien acogidos por el pueblo; a veces como la única salvación para el país, a punto de perecer. Y durante estos espacios de tiempo, en los cuales no faltaron abusos imposibles de justificar, la cultura y la economía de la Nación realizan los más positivos avances para incorporarse al ritmo del resto de España. Las épocas de democracia extremada fueron siempre en nuestra Patria azarosas y estériles.

La democracia, en sus formas más avanzadas, es incompatible con el genio hispánico, porque favorece su tendencia a la disgregación y a la anarquía. Cuando un grupo de idealistas, más o menos arraigado en la opinión pública ha logrado imponer, al cabo, el régimen que preconizaba en sus discursos, el proceso de la disolución y de la ruina de España ha tomado proporciones aterradoras. Y, extinguidos rápidamente los prematuros entusiasmos, se ha hecho preciso volver a una situación conservadora que necesitaba mucho tiempo para reparar el estrago de algunos meses. El pueblo tiene mala memoria y a poco daba oidos otra vez a las sirenas de la democracia, que vertían en ellos todas sus falsas ideas claras. De aquí esa sucesión rítmica, tan característica de la época romántica de nuestros abuelos.

El marqués de LOZOYA

Nota del Día

Diariamente leemos o escuchamos, a los que diariamente también y por sus desacertadas actuaciones van perdiendo la confianza que parte del País puso en ellos, decir que el régimen está consolidado. Si lo está o no, no hemos de tratarlo ahora; lo que sí puede asegurarse es que, por regla general, no podrían hacerlo mejor, si a ello se propusieran, para desacreditarlo dentro y fuera de España.

Repasando la Prensa, encontramos una noticia que nos sirven de tema para la "Nota" de hoy:

"El periódico italiano "Libertá"—dice la noticia a que nos referimos—publica una información diciendo que en Venecia, el día de la inauguración de la Feria de Muestras, se presentó en el pabellón español la reina de Italia, acompañada de las hijas de don Alfonso de Borbón.

El delegado oficial de España y los representantes españoles—sigue diciendo la noticia—se retiraron cortesmente, mientras duró la visita de dichas personas."

No vemos por parte alguna la cortesía del delegado oficial ni de los representantes españoles; no vemos más que una descortesía que será muy marca actual, pero que traspasa la raya de lo incorrecto, de lo ineducado y que es suficiente para desacreditar a un régimen si es que conociendo esa acción permite seguir siendo representantes a los que a tal extremo llegan.

No ya por el hecho de ser la reina de Italia—que ya es sobrado—, por el de ser una mujer bastaba para que cualquier español—sin necesidad de tan alta y mal servida representación—se hubiera conducido de otra forma. ¡Bien ha dejado la representación oficial de España en la Feria de Muestras de Venecia, no la ya reconocida hidalguía de nuestra Patria, sino los más rudimientarios principios de la educación o urbanidad!

¿Dónde hubieran llegado las voces de esos, no sabemos quiénes serán, representantes oficiales en Venecia si acompañando algún día en Madrid a algún amigo suyo, por muy republicanísimas ideas que tuvieran, se hubieran retirado del lugar que ellos visitaran los que oficialmente representaran al Gobierno o al mismo jefe del Estado?

¡Pero qué hablar de representantes! ¿Cuántos casos no hay de las atenciones espontáneas de don Alfonso de Borbón cuando era rey de España y se adelantaba y se ofrecía a sus más encarnecidos enemigos en política?

Al pabellón que España tiene instalado en la Feria de Muestras de Venecia, llegó la soberana del País donde aquél está enclavado y la desatención es de las que pueden obligar a algo grave; dicha soberana iba, además, acompañada por dos damas españolas, por dos madrileñas que no tomaban té a la hora que muchas madrileñas lo toman, y se hacían servir chocolates y churros porque era más español y más madrileño. Iban dos mujeres españolas que dedicaron muchas horas de su vida en cocer ropas para los niños españoles que de ella carecían; dos españolas que dejaron de ir a muchas fiestas por ir a visitar enfermos y desvalidos; dos mujeres españolas que ayudaron a su padre muchas veces en su humanitaria labor de contestar cartas y de prodigar consuelos a los desgraciados de la Gran Guerra, alguno de los cuales tal vez al reconocerlas ahora por tierras italianas habrán sabido tener con ellas alguna más atención que han tenido los representantes de esta España tan descortésmente representada en Venecia.

Podrán buscar los encargados de ello todas las responsabilidades que crean puedan derivarse de la Monarquía, cayeran o no cayeran los que las buscan en ellas mismas; lo que no hay derecho, lo que es acreedor a todas las censuras, lo que no puede permitirse es que quien represente a España, sea donde sea, cometa la falta de educación oficial tan grande como la cometida en Venecia y que quieren cubrir con el dictado de "retirada" cortés.

Menos mal que fuera de España, antes y después del hecho que comentamos, saben todos que esas representaciones que por ahí actúan no son la representación del pueblo español, que no sabe ofender ni al enemigo ni mucho menos a las señoras.

En cualquier casa de vecindad del barrio más bajo, del más insignificante pueblo de España sería muy extraño que se diera el caso que, según la noticia que acabamos de leer, han dado los que se llaman—que no lo son ni pueden serlo—representantes de España.

Malos modos son éstos de consolidar un régimen ni en España ni fuera de España. Con esa conducta lo único que puede consolidarse es el régimen de la ineducación y desatención, y eso no lo fué nunca, afortunadamnte, ni nuestra Patria ni los españoles.

Cifras oficiales

Los Montes de Piedad en España en el año 1932

Todos los lectores conocen, por lo menos de nombre, estos benéficos y pios Montes, que todos ellos son de espíritu cristianos. Los Montes de Piedad y las entidades similares, también benéficas, prestan dinero, mediante lo que se llama jurídicamente "prenda", es decir, dejando en el establecimiento, como "prenda", que responde de la operación, ropas, relojes, alhajas, títulos de Deuda y otras "prendas", tales como máquinas de coser, de escribir, bicicletas, etc.

El Montepío más antiguo de España es el de Madrid, que el sacerdote don Vicente Piquera, de venerable memoria, fundó hace más de dos siglos, ya que data del año 1724.

La estadística general de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros benéficas, de toda España, la viene confeccionando el Monte de Madrid y la inserta como apéndice de sus Memorias anuales. Como ambas estadísticas son muy aucintas, por lo que afecta a las cifras de los Montes de Piedad, no se conocen más datos anuales que los siguientes: número de préstamos o de partidas existentes al terminar el año y el capital prestado en pesetas, también totalizado. Es sensible que no se conozcan los préstamos hechos durante cada uno de los años y la clasificación de aquellos: por ropas, por alhajas, etc.

MONTES.—Estos pios establecimientos y sus similares en España, al comenzar el presente año 1932, son 141, en número.

CIUDADES.—Los 141 Montes de Piedad y sus similares corresponden a 117 ciudades y otras poblaciones de importancia. Esto demuestra que hay poblaciones con 1, 2 y aun instituciones benéficas, incluso CATOLICAS (Sindicatos, Cajas, Obreras, cajas rurales, etc.)

Que sepamos no existen Montes de Piedad o benéficos en las siguientes capitales de provincia: Albacete, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Málaga, Tarragona, Toledo y Zamora.

RESUMEN.—Las cifras estadísticas se resumen de este modo: Partidas en los almacenes... 1.367.357. Valor global de esos préstamos. Más de 409 millones de pesetas.

Esas cifras revelan lo siguiente: Los almacenes de los Montes de Piedad encerraban al comenzar el presente año 1932 cerca de millón y medio de "prendas", depositadas, como garantía de los 409 millones de pesetas, que los respectivos Montes de Piedad, entregaron, como préstamo.

¡Cuantas modestas ropas, de uso personal, cuantas máquinas de coser, máquinas de escribir, cuantos objetos de trabajo y de uso diario. Cuantos fríos, pasaron las personas que se desprendieron de sus abrigos y de otras prendas, cuantas privaciones experimentaron!

Como entran en los préstamos las alhajas y otros objetos de mayor valor que las ropas y también los títulos de la Deuda, etc, empeñados, no es de extrañar que cada partida resulte, como promedio, con 292 pesetas, pero son muchísimos millares seguramente, aunque los desconocemos, los préstamos humildes y aun pequeñísimos, hasta de uno, de dos y tres pesetas.

CASAS DE EMPEÑOS.—Hay en España una enorme cantidad de tiendas llamadas oficialmente de "compra-venta mercantil". También hay millares de traperos y centenares, si es que no son millares, de los restantes "usureros". ¿A qué cifra ascenderá el total de la usura en España? Solamente Dios la conoce, pero tiene que ser grandísima, enorme, colosal, de muchos "millones de pesetas" en cada año.

Si esta gran plaga ha existido, existe y vemos que ha de subsistir, ¿qué no sería si desaparecieran todos los Montes de Piedad y sus similares? Causa espanto el pensarlo.

Por eso, todos los católicos de uno y otro sexo, que tengan alguna cantidad, por modesta que sea, y que las lleven a las Cajas de Ahorros benéficas, todos esos buenos cristianos harán una gran obra de caridad que el Señor les premiará, porque no habría Montes benéficos, sin las Cajas también benéficas, del Ahorro. Estas dan un módico interés anual, pero es porque también cobran modestos intereses por los préstamos.

Es de notar que las Cajas de Ahorro benéficas son las que mejor han soportado la gran crisis—la creciente crisis en la actualidad—en España. Es indudable que Dios las protege y mueve los corazones de los buenos para ayudarlas materialmente y en el orden ético y espiritual.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid, julio de 1932.

El Colegio de Abogados de Madrid en defensa del señor Calvo Sotelo

Por acuerdo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, ha sido dirigido al señor ministro de Hacienda el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: La Junta de Gobierno del Ilustre Clegio de Abogados, de Madrid, aunque había visto con desagrado la conducta seguida contra el letrado don José Calvo Sotelo, por el gobernador del Banco de España, decretando su cesantía de espaldas al Consejo de Administración como asesor de dicha entidad, por estímulos políticos, no había querido hacer publica su protesta aunque ya la había consignado en su libro de actas, para que nadie pudiera calificar de oficiosa, ni mucho menos de tendenciosa, la actuación de la misma.

Mas al tener conocimiento por el propio colegial perseguido de la arbitrariedad cometida por móviles políticos, y al recabar la protección de esta Junta, no puede por menos de expresar al excelentísimo señor ministro de Hacienda, como jefe superior del gobernador del Banco de España, la gravedad de la determinación adoptada, por la ilegalidad que supone y por el funesto precedente que puede sentar.

Esta Junta de Gobierno, que, escrupulosa y fielmente se propuso desde el momento de tomar posesión de su cargo, cumplir con su deber, "defendiendo a todos los compañeros en el ejercicio de nuestra augusta misión, trayendo aquí el eco mezquino de las pasiones políticas" como se manifestó en ocasión solemne, por voz autorizada, con el asentimiento y aplauso fervoroso y entusiasta del Colegio de Abogados, de Madrid, no puede dejar de cumplir ese deber, porque en esta ocasión del compañero perseguido, movido de su función como letrado asesor, una a su condición de abogado la circunstancia de ser, al propio tiempo, político.

Por lo mismo que esta Junta ha tenido muy buen cuidado de no mezclar su intervención profesional en los rozamientos politicos que algunos de nuestros compañeros hayan podido tener con el Gobierno en su actuación ciudadana, desertaría hipócritamente del deber que se impuso al aceptar el cargo que honrosamente ostenta, si en esta ocasión no ejercitase las atribuciones preceptivas que los Estatutos de nuestro Colegio nos imponen.

Dentro de los límites de los Estatutos de esta ilustre Corporación, y con relación a los organismos del Estado en todas sus jurisdicciones, ordena el artículo 30 de los mismos, a la Junta de gobierno, "defender, cuando lo estime procedente justo, a los colegiales, si fueren molestados o perseguidos en el desempeño de las funciones de la profesión o con ocación de ella".

La privación de un cargo como el que ostentaba don José Calvo Sotelo, "cegándole sus legítimas fuentes de ingreso, ganadas en concurso", no sólo merecería la atención, que para esta Junta es un deber, de protestar de tal expoliación, sino que repugna a todo ciudadano español que se crea amparado por las garantías individuales y políticas, consignadas en la Constitución española, singularmente en su artículo 25, donde expresamente reconoce el derecho a ostentar, sin privilegio ni persecución, las ideas políticas y las creencias religiosas.

El concepto que a esta Junta de gobierno merece el hecho que motiva esta respetuosa pero enérgica protesta por el despojo de que ha sido víctima uno de nuestros compañeros, lo vamos a expresar con autorizadas palabras de un insigne jurisconsulto, gloria también del Colegio de Abogados, de Madrid, del ilustre don Joaquín Costa, profesor en la Institución Libre de Enseñanza, en su obra "Teoría del hecho jurídico individual y social".

"Por lo pronto—decía—repárese que el derecho en las Sociedades no es un agregado de derechos particulares y relativos, propios de cada individuo, sino una totalidad simple e indivisa, y, por consiguiente, que puede darse el caso de una transgresión jurídica que afecte a un individuo o a varios; pero no a todos. La cuestión, por tanto, se reduce asaber si la colectividad se hace solidaria de la protesta individual y sale a la defensa del individuo que directamente recibió el agravio, o si, por el contrario, sufre la injuria que se le infiere en la persona de uno de sus miembros, abandonándole, indefenso, a las iras salvajes del Poder, y haciendo juntamente cobarde abdicación de su derecho en aras de la fuerza."

Honda huella han dejado en el ánimo de esta Junta de gobierno las palabras del genio de Costa que, a sus muchos títulos de admiración unía la condición de ser un convencido republicano; por ello, su autoridad no será sospechosa en estas críticas y azarosas circunstancias. No nos podemos resistir a la tentación de evocar algunas, no muchas más, de sus palabras, para no incurrir en sus censuras.

"Era ideal de Solón, que todos los ciudadanos se hicieran solidarios de los agravios que se infiriese a uno de ellos y se arrojasen a vengarle. Han transcurrido veinticinco siglos y todavía presencia a menudo la Historia el espectáculo de un individuo aislado, en medio de la sociedad indiferente a sus quejas o a sus sufrimientos, víctima de los abusos del Poder y sólo enfrente de él para reprobarlos y resistirlos."

Por estímulos de imperioso deber, esta Junta de Gobierno, adoctrinada al propio tiempo por las lecciones de un esclarecido maestro, no puede dejar en silencio, pues tracionaría su propia conciencia y desertaría cobardemente del puesto de honor que sus compañeros le han concedido, si no formulase ante el ministro de Hacienda, también abogado y colegial, que figura en las listas de nuestro Colegio, la protesta más respetuosa, pero también la más enérgica ysincera por el agravio inferido, como profesional, al abogado don José Calvo Sotelo.

Madrid 12 de julio de 1932.—El decano, MELQUIADES ALVAREZ."

Monárquicos y monarquizantes

Con este mismo título publica nuestro estimado colega madrileño "La Nación", el siguiente sensato artículo, bien distinto por su tono, por su sentido y por su forma de esa otra forma de exponer ideas a que nos tienen acostumbrados algunos periódicos de la acera de enfrente.

"Los periódicos del corro deben tener mucho cuidado y adoptar grandes precauciones en el empleo de las palabras despectivas; es decir, que ellos suponen despectivas. Porque esos periódcos incurrieron en la majadería de llamar "cavernícolas" a los hombres de derecha, y hoy resulta que todo el mundo quiere ser "cavernícola", y que el vocablo desdeñoso es un título que se ostenta incluso en las tarjetas de visita: "Fulano de Tal, cavernícola." ¡A mucha honra!...

Pero ahora están acreditando y enalteciendo otra palabra: "monárquico" y "monarquizante"... He ahí lo que, para ellos, es más desdeñoso y ofensivo. Todos los males que ocurren son cosa de "monárquicos" y "monarquizantes". Así, en abstracto, de cuanto pasa y pasará, ya tenemos a quién cargarle la culpa.

¿Es que no se les ocurre otra cosa? Los que hace quince meses éramos monárquicos, y lo decíamos, somos monárquicos, y lo decimos. Lo que hay de nobleza en la constancia, lo que hay de hidalguía en la lealtad, lo aprecian siempre las conciencias honradas, y especialmente, las situadas, ideológicamente, en la zona contraria. De manera que no hay, hoy por hoy, posición más digna de respeto que la del monárquico. Primero, porque acusa desinterés; segundo, porque revela la sinceridad de un convencimiento mantenido en la oposición. Y cuando la fe política no se debilita en la adversidad, sino que, por el contrario, se afirma y robustece, no hay el deber de compartirla; pero sí la obligación de respetarla.

De los "monárquicos" y de los "monarquizantes", claros, no tiene que temer nada el régimen. El régimen no puede esperar de ellos maniobras inconfesables. Los que son leales en su pensamiento y en su sentimiento, no serán nunca desleales en la conducta. Los monárquicos luchamos por nuestro credo en el buen terreno, y aspiramos a vencer como ciudadanos. Lo peligroso, para el régimen y para la Patria, es el ejemplo de los tránsfugas. Lo terrible está en esa masa que el 14 de abril se lanzó al socialismo, con la misma inconsciencia con que pudo abrazar el fascismo. Lo malo radica en la veleidad de esos hombres que treparon a la trasera de las carrozas de triunfo, y no aportaron a ellas una idea buena ni un sentimiento generoso.

Depúrense los socialistas y los republicanos de esas adherencias viciosas. Líbrense de esas lacras, del peso muerto que arrastran, y vean que ahí, en eso, radica toda o gran parte de la responsabilidad por lo que ocurre y ocurrirá. Ya lo decía, o lo insinuaba, el señor Lerroux en Zaragoza. Y es verdad. Los "monárquicos" y los "monarquizantes" estamos en nuestras "cavernas"—gracias a Dios—, y no salimos a buscar los rayos del sol que alumbra, porque no es nuestro sol, y porque no nos hace falta. Pero somos unos hombres serios, que tenemos de la vergüenza y de la dignidad un concepto "reaccionario", y queremos vivir así, "en monárquicos", y deseamos también morir así, pase lo que pase, que nosotros no defendemos el disfrute del Poder, sino la legitimidad del principio tradicional."

Aquí, en España, ha sido muy frecuente que los adversarios, ocupando el poder o hallándose en los aledaños del mismo, hayan facilitado la huída de los legalmente perseguidos. Aquí, sin llamarse como ahora, colegas, compañeros, ni camaradas los periodistas, han cruzado fieramente sus plumas, y muchas veces, faltando a las leyes divinas y humanas, sus espadas o sus pistolas, no se han ocupado más que de sus actuaciones oficiales; pero no han cruzado jamás sus delaciones para que la autoridad se subrogase en sus odios, en sus rivalidades y en sus venganzas.

Y lo contrario es lo que ahora se vé; que la Srta Fulana ostenta un lacito bicolor; que los niños tales o cuales llevan colgada del cuello una medalla; que aquel se adorna con una flor de lis; que el periódico X ha publicado tal suelto o el orador H ha dicho cual cosa; que este cometió una falta en su vida privada...

Esto es lo de hoy. Esta es la mocedad de ahora. La delación, la soplonería, un bajo y cobarde corchetismo. ¿Será con estos materiales con los que se trata de construir la nación nueva, o el pueblo nuevo de que hablaba hace poco un célebre personaje?

Guitarra.... guitarra loca

Guitarra, guitarra loca,
yo te ceñí la cintura,
y te he besado en la boca
con ráfagas de locura...

Tarantas y fandanguillos,
granainas, soleares,
son sólo negros ojillos,
capaces de dar achares...

Con claros rayos de luna
se forjó todo tu sér,
como tú no hay cosa alguna,
eres por rara fortuna,
más que guitarra... MUJER.

Bajo el cielo sevillano,
escuché tu inmenso coro;
pulsó el cordaje sonoro
acaso una blanca mano,
y por un poco no lloro...

Hueles a nardo y claveles,
tu perfume es el de abril;
las rosas de cien vergeles,
luce tu cuerpo gentil...

Guitarra... guitarra loca...
guapetona... pizpireta...;
por un beso de tu boca,
me he sentido yo poeta...

Carlos MARTEL

LOS "PODERES" DE TODOS LOS ORGANOS DE LA REPUBLICA EMANAN DEL PUEBLO. (Artículo primero de la Constitución)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PERSONIFICA A LA NACION. (Artículo 67 de la Constitución.)

Luego las palabras de los ciudadanos conscientes pronunciadas en la calle deben ser escuchadas por el Jefe del Estado, puesto que él, según la Constitución, personifica a la Nación.

Unas frases de Briand

DOS MIL AÑOS DE ADELANTO

El cardenal Verdier, arzobispo de París, con motivo de la espléndida manifestación eucarística de Dublín, comentando la eficacia del Congreso, que ha conseguido unir a muhedumbres de los pueblos ayer en guerra, con el vínculo del amor, ha recordado unas frases que hace algún tiempo pronunció el señor Briand, hablando, sin duda, de los caminos más expeditos para llegar a la paz internacional, que tanto propugnara en Ginebra el estadista francés.

"Van ustedes, decía el señor cardenal, dos ml años por delante de nosotros."

El extraordinario valor de etas palabras fácilmente se aquilata con pensar que el político aludido conocía perfectamente todos los procedimientos seguidos por las Cancillesrías en la Sociedad de Naciones, donde representó varios años a la nación francesa.

¿Por qué señala el diplomático francés la fecha de dos mil años?

Porque quiso referirse a la época precristiana, a los tiempos del paganismo.

Y es que, en efecto, la sociedad actual, cuyos Estados, oficialmente unos, y de hecho otros, abandonaron la fe cristiana, hállase en pleno paganismo, y adopta, en consecuencia, para llegar a la anhelada paz, procedimientos paganos, cuales son los de la fuerza, aunque disfrazados con los pomposos nombres de la libertad y de la fraternidad.

Nunca como ahora se zarandean estos nombres y jamás se apeló tanto a la violencia, al despotismo y a la dictadura, más o menos disimulados, para gobernar los pueblos e imponer la conveniencia de las distintas clases sociales, exactamente lo que en el paganismo acontecía, donde una clase socil, los ciudadanos y libres, se imponían a la inmensa mayoría que yacía esclava.

Se han cumplido, en nuestra sociedad, las palabras de la Sagrada Escritura, "la iniquidad se ha engañado a sí misma", porque creyendo endiosar al hombre, le ha esclavizado.

Este fué el pensamiento del Humanismo que se inicia en el siglo XV: sustituír a Dios por el hombre; negar a Dios, o, al menos, prescindir de El, y conceder al hombre los honores, a la divinidad debidos.

Lutero sistematizó esta corriente Humanista, en lo religioso, Voltaire en lo filosófico y Marabeau en lo político.

El corifeo del Protestantismo proclama la independencia religiosa, el enciclopedista francés la filosófica y Marabeau la política.

El hombre ya era independiente; no tenía que someterse a ley alguna que no procediese de su interior.

Así oponía Kant, con toda la filosofía de la Enciclopedia, cuyas palabras coinciden con las que Ruckert hace enseñar a sus brahenes: "No has de creerte obligado porque Dios la mande, sino por lo contrario, mira como un mandamiento divino aquello a que te sientas obligado interiormente".

Pero este hombre Dios, se creyó fuerte de toda autoridad, y la transmitió al Estado, al que confiere todos poderes, creando el Estado-Dios, idéntico al pagano.

Como Dios, quiere regular cuanto concierne al hombre en lo religioso, llegando incluso a pretender casar, en lo filosófico, imponiendo su exclusiva cultura, con la escuela única, en lo político, legislando mediante una mayoría atenta a conveniencias partidistas; Estado, del cual, el ciudadano, viene a ser un átomo insignificante, sin garantía alguna, que salvaguarde las libertades individuales.

Ese Estado, que no ha de responder, ante otro poder alguno superior, que no reconoce, es omnipotentes, y para imponer sus decisiones sólo tiene un recurso: la fuerza.

La fuerza, y sólo la fuerza, a través de las falacias diplomáticas, es lo que regula los tratados internacionales. Por eso fracasan todos los intentos de paz, y, seguirán fracasando mientras no sean inspirados por el espíritu de concordia que irradia la Eucaristía, centro del amor que anima, alienta y vivifica a la iglesia.

Briand distinguía perfectamente dos grandes sectores en la actualidad: el Católico y el Humanista. Aaquel, que aleja al hombre del paganismo, y defiende todas las libertades individuales, este que se traslada a la época de la esclavitud.

En el sector humanista se consideraba el diplomático francés cuando dijo, con verdad, al Cardenal Verdier, representante de la Iglesia católica: "Ustedes nos lleva dos mil años de adelanto".

Elías OLMOS



Colaboración de "La Información"

No hay interés

Tenemos algún motivo de molestia los redactores deportivos para con los clubs.

¿Creen los directores que es tolerable el que nos impongan el silencio futbolístico casi absoluto durante dos meses?

Porque separemos la asamblea que, después de la extraordinaria, todas las trazas son de que su interés será nimio y ¿qué nos queda?

No es que pretenda se celebren partidos pirque esto sería hacernos trabajar molestamente pero ¿qué les importaba hacer que organizaban una excursión por ejemplo, a América?

No es que qiero que la hagan. Lo de ir es cosa muy secundaria peor ¿las discusiones entre los clubs y don Alfonso Doce?

Este siquiera, es más amable con la prensa argentina, a la que sigue sirviéndole rumores de que es posible vaya el mejor combinado español a jugar a Sudamérica. Y por allí hacen como lo creen y con este motivo pueden escribir bastantes cosas.

¿Pero aquí? Ni eso.

Cierto que esta agitación viajera la necesitaríamos en caso extremo.

Mi indignación con los Clubs es por lo que se refiere a los traspasos de jugadores.

Los Clubs de postín son de una informalidad manifiesta.

¿Es que no ha llegado ya la época de armar un poco ruido?

Han hecho los jugadores no pocos esfuerzos por quedar bien, por destacarse y ahora, como si los despreciasen, ni se ocupan de ellos.

¿Dónde están todos esos miles de duros de los Clubs de que se venían hablando?

Contaba un famoso pintor de una población que tiene renombre de adinerada y que, sin duda por ello, posee numerosos Bancos, que todas las mañanas salía de uno de ellos un hombre con diez mil pesetas en plata, recorría todos los Bancos metiendo mucho ruído y a la noche los volvían a guardar para repetir la operación en días sucesivos. Y añadía que era mentira lo de que había millones en los Bancos.

No había más que esos dos mil duros.

Algo por el estilo debe ocurrir con toda esa porrada de pesetas que se anunciaba poseían los Clubs para lanzarse a compra de jugadores.

Y me confirma esa creencia el que días pasados, un cronista madrileño de los bien enterados, hablando de un traspaso por cinco mil pesetas, calificaba a esta cifra con esta frase:

—¡Que no es una pequeñez!

¡Cómo cambian los tiempos! El año pasado y los anteriores ni hubiéramos parado mientes en un traspaso de "cinco mil pesetas". Si hubiesen sido cualquiera cinco mil duros...

Lo cierto es que a los cronistas deportivos nos han creado para estos dos meses veraniegos una situación futbolística francamente insostenible.

Todos los traspasos de que se habla son verdaderas nimiedades. Casi exclusivamente un Club se ha lanzado a hablar de "palabras mayores", pero nos da el corazón que con demasiada fantasía. Porque verdad es que no ha "sonado" plata. Y para lo que se hablaba hacía falta sonarla. Y mucha.

Y da la casualidad de que el mismo día en que los compañeros recogían esos "fuertes rumores" estábamos en una Federación Regional y en ella se presentó un Club pidiendo le reclamasen al de la plata la que debían, hace tiempo, a un pagador suyo yor sueldos no pagados en anterior temporada. Y cuando se tienen deudas... es que no hay ni, los dos mil duros de aquellos Bancos.

Así que nos tememos que ni por esa parte haya sensación. Por lo que tendremos que resignarnos a hablar de traspasos de trescientas pesetas.

Eso sería muy económico para los Clubs, pero es una estafa a la afición que deseaba entretenerse en los meses de verano con los sensacionalismos que le contásemos.

Y a la vista de la cicatería de los directivos no nos va a quedar humor ni para fantasías. Deben comprender los directivos que en esta época no podemos ni hacer el padrón de los árbitros.

Es muy poca consideración la que nos guardan. A nosotros y al público.

Y luego quieren que haya afición. ¿No comprenden que si no hablamos de fenomenales traspasos van a llegar desfallecidos los aficionados al comienzo de la temporada en setiembre?

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

La actualidad deportiva

LA PRESENTACION DE VIDAL GREGORIO Y EL TRASPASO DE RUBIO

Decididamente el mallorquín ha entrado con mal pie en España. La suerte en lo posible se le ha vueltto hostil y no ha permitido que la afición boxística española saludara a nuestro bravo pugil con el calor a que sus andanzas allende los mares le hicieron acreedor.

Hace unos días, cuando se organizó por Volpini-Mediavilla, la memorable sesión del Estadio Metropolitano, aunque un mucho de la expectación despertada correspondía al consecuente Gironés y a la esperanza prometedora de Ara, un elevado tanto por ciento cotizable en taquilla fué obra de nuestro mallorquín Gregorio Vidal, a quien no se conocía después de su brillante campaña en América y a quien todos los juicios de las grandes plumas americanas le presentaban como una revelación del apasionante arte de los puñetazos.

Cuando todo estaba resuelto, una disposición repentina del isleño, obligó a aplazar la velada en la que se iba a haber enfrentado con Flix, el campeón catalán, y posteriormente por resistir la dolencia, a prescindir de él.

Ahora, por fin, coincidiendo con nuestra estancia en Barcelona, motivada exclusivamente por el deseo de poder apreciar con exactitud la valía del boxeador, se le presenta a Gregorio Vidal en el ring del Nuevo Mundo frente a Vitria, pugilista que al encontrase en una "puesta en punto" de su forma, ofrecía dar un aliciente prometedor a la lucha.

Pues bien; cuando les llegó la hora a Vidal Gregorio y a Vitria de saltar al cuadrilátero, se encontraron con que el público se había olvidado de cual era el motivo principal por el que se había congregado en el Nuevo Mundo. Gritaba sin cesar, escandalizaba y pateaba con una injusta, absurdamente injusta, decesión, arbitral. que en la plelea anterior había declarado vencedor a los puntos al catalán Mico sobre el gallego Bartos, que había dado un buen curso de boxeo. Y en honor a la verdad, hay que resaltar que en esta ocasión el público catalán se portó como bueno, pues después de animar durante toda la lucha con fanatismo a Mico, su paisano, en la hora de la verdad unánimemente reconoció lo falso de la decisión de los jueces y los obsequiaron con una de las mayores broncas que en nuestra vida hemos oido.

Así, estaban las cosas cuando subieron al tablado los dos púgiles del plato fuerte de la reunión, y así nadie les dió importancia ni les aplaudió, porque tan irritados estaban que en los momentos de descanso del combate de Gregorio entre salto y salto, volvían a reproducir en términos alarmantes la expresión ruidosa de su disgusto. Respecto a Gregorio, Vidal unas líneas para presentárosle. Indiscutiblemente es un boxeador que puede lograr para España grandes triunfos .

Con una técnica clásica del pugilismo americano, con uan seguridad absoluta en sus cauidades, ataca duramente desde el primer momento y no se toma la molestia de precisar sus golpes, que como un martillo, descarga sin cesar sobre los flancos de su enemigo.

El miércoles, empezó a trabajar el estómago de Vitria desde que empezó la lucha y después de hacerlo caer hasta la cuenta de ocho en el sexto asalto, le hizo abandonar en el siguiente, con tanta oportunidad que en el mismo momento en que el árbitro daba la contienda por liquidada, el catalán besaba sin sentido el suelo del ring barcelonés.

La actuación de Gregorio de la otra noche, no es suficiente para que podamos hacer un juicio definitivo sobre su clase; pero desde luego, en esta su primera pelea en España ha demostrado la facilidad de su pegada y su resistencia ante los golpes, y en definitiva, que bien puede ser el campeón de que nos habían hablado.

Mas como decimos al principio de esta crónica, Vidal Gregorio no ha encontrado propicia la suerte que le ha privado por circunstancias distintas de recibir el halago del público, que tenía merecido, y sobre todo de escuchar esos aplausos efusivos del público español que tan gratos y emocionantes deben ser para quien como él viene de tierras lejanas.

En Barcelona nos ha sorprendido la confirmación de la noticia qe que Gaspar Rubio ha sido traspasado al Athlétic de Madrid.

Por lo que significa no cabe duda de que la transferencia entra de lleno en el erreno de lo sensacional.

No intentaremos meternos en pronósticos de lo acertado o desacertado de la decisión de la entusiasta directiva del club madrileño a todas luces merecedora de un éxito franco en sus trabajos, pero creemos preciso haceles una advertencia como hace unos meses se la hicimos al Madrid F. C. cuando Gaspar se incorporó a sus filas y que luego tuvo, tristemente confirmación.

Gaspar Rubio es de los jugadores que están de más en cualquier equipo medianamente disciplinado y precisamente, porque el Athlétic madrileño lo es, y por que es un club por el que sentimos nuestra mayor simpatía es por lo que les recomendamos que eviten la entrada de la insubordinación en sus líneas que se podría presentar con el ingreso ahora de Gaspar Rubio y de García de la Puerta, después.

Fernando S. MONREAL.

Crónica del Sur

ANTE EL ABUSO QUE SUPONE, PARA LOS SIN PROTECCION, LA MANCOMUNIDAD DE CLUBS

Se ha perdido el concepto de la justicia deportiva.

La diversidad de formas adoptadas por los clubs de significación, justifican la crisis económica por que atraviesan. Son normas que van encaminadas al descubrimiento de mejores posiciones financieras. Por el dinero, visto a distancia sin que su posesión sea un hecho, se forja hasta la idea del agotamiento de los club modestos. Se olvida por completo todo reconocimiento hacia los que son pequeños, sólo por que no acumulan votos en cantidad ni tienen esa ayuda tan necesaria a todo club que pueden contar con amistades en las altas esferas balompédicas.

Andalucía es una región olvidada, que ahora a la vista de la próxima reunión de la Nacional de no merecer un recuerdo, de menos de algún significado que no sea andaluz, se verá arrastrando una situación difilísima. La Mancomunidad acordada ya, por el Sevilla y el Betis con la región Centro y Aragón colocan al resto de los equipos andaluces en forma que la determinación de abandonar la idea de futbol puede ser la que surja de todos con voz unánime. ¿Quien lazó al aire el juiciocio de que en la regional Sur no había más Clubs que los dos potentes de Sevilla?

No es posible pensar que esto saliera de fuente oficial, por que en ello va todo el crédito de una Federación. Y sin embargo se ha dicho en la prensa, y se ha dicho por un personaje de la Centro.

No vamos a hacer resaltar aquí la mejor o peor orientación de la Regional. La Federación Sur puede demostrar, que aun cuando el Sevilla y el Betis son sus más fuertes representantes, puede dar a conocer en sentido descendente nombre de inscriptos que figuran en la misma categoría que sus favoritos.

La primera categoría andaluza, a más de los dos "liders" sevillanos estaba representada por el equipo Recreativo de Huelva, Rácing Club de Córdoba y F. C. Malagueño.

Reducido a cuatro equipos este número de cinco por la baja del Recreativo y existiendo el Málaga F. C. como campeón de la B. preferente, al no haberse organizado el torneo de promoción es natural que cubra el puesto vacante este último club. Y si se cuenta con tres equipos que son los representantes e impulsores de estas dos capitales ¿por qué no han de merecer alguna atención de quienes tiene el deber de defenderlos?

No esperamos que esta defensa sea hecha precisamente por un andaluz. Desgraciadamente la desigualdad de fuerzas es tanta, que prevalecerá el deseo del que más votos acumule.

La aspiración de los deportistas malagueños y Cordobeses está en que alce la voz en su defensa alguno de esos verdaderos amantes de la justicia, ya sea vasco, catalán o gallego.

Limitar a estos equipos a un campeonato interior sin ningún resquisio de clasificación para el campeonato de España es un absurdo más. No se puede consentir que de esta manera, con este desnivel, se traten asunots de tanta importancia para los conjuntos deportivos de Málaga y Córdoba.

Precisa que uno de estos puestos destinados a nuestra región sea para el que ocupe el puesto de campeón de ese torneo interior que se obliga a jugar a los clubs andaluces que no sean Sevilla a Betis. Es una petición muy justa, es una aspiración muy lógica y si a ello no se avienen ninguno de los dos clubs preferidos, que quien defienda el caso, abogue por un puesto más en la clasificación.

De todas maneras hay que dejar un hueco a estos equipos para que vean desde más cerca el campeonato de España.

Lain

EL TORNEO TENNISTICO DE WIMBLETON

ENRIQUE MAIER CONFIRMO SU CLASE EXCEPCIONAL

Hace unos días ha terminado en Wimbledon el más importante torneo de tennis mundial, la prueba más sensacional del mundillo de la raqueta, hecha excepción de la Copa Davis.

En el mismo ha realizado un papel espléndido nuestro compatriota el campeon español Enrique Maier, poniendo nuevamente de manifiesto sus excepcionales facultades que en este torneo dejaron de moverse con la irregularidad en él carcterística.

Su actuación de Wimbledon es todo un "record" sensacional y desde luego no esperado por ninguno de los "técnicos" extranjeros y quizá por muy pocos de los españoles.

Llegar a los cuartos de final en la prueba de "singles" después de eliminar al célebre "saltimbanqui" de la boina, al vasco-francés, famoso por sus acrobacias en la red y por sus desconcertantes—tanto por la rapidez como por la originalidad de los mismos (un Yermo del tennis)—movimientos el que hizo temible el nombzre de Jean Borotra, es toda una hazaña de magnitud impresionante, una pureza que elva el nombre de Maier un 100 por 100, dándole un prestigio quizá no alcanzado, ni cuando la época de los Alonso y Gomar.

Pero Maier ha hecho todavía mucho más. El español fué eliminado por el norteamericano Vines, precisamente por el que logró el primer premio en dicha prueba, lo que indica que si hubiese encontrado a un enemigo un poco menos peligroso, hubiera llegado fácilmente a la final. Esto ha quedado palpablemente demostrado en las otras pruebas en que nuestro compatriota tomó parte. En la de dobles realizó un papel lucidísimo, pero la poca valía de su compañero dificultó una clasificación mejor.

En los "mixtos", por el contrario, como su pareja era de un nivel semejante lograron nada menos que el campeonato después de eliminar a jugadores de clase reconocida.

Enrique Maier encontró indudablemente en Miss Ryan un magnífico refuerzo. Pero no se vaya a creer que ganó el torneo gracias a ella. No. La norteamericana está conceptuada como la segunda raqueta femenina yanqui y su valía, por lo tanto, es menor, pero en el viejo continente—descartada Hellen Wills de Moody, actual campeona de Wimbledon—, existen también taquetas de tanto prestigio como la Ryan. Sin ir más lejos, Miss Nuthal, la joven inglesita que si no recordamos mal fué en otra ocasión compañera del español.

Además, el sólo hecho de que la jugadora californiana le haya elegido por compañero revela bien claramente la consideración de que el campeón rispano empieza a disfrutar.

nE Maier tiene España—mejor dicho, puede tener—el mejor jugador de todos los tiempos. Sus excepcionales facultades físicas sólo necesitan sen impulsadas por otras facultades morales más firmes. Porque Maier es excesivamente sensible. No sabe reprimir sus nervios. Lo mismo cuando gana—ahora precisamente con motivo de su gran victoria sobre Borotra se le criticaba por parte de la tradicional y un tanto apergaminada Prensa inglesa, la gran alegría que había experimentado con el triunfo, que exteriorizó tirando la raqueta en alto sin poder dominar su júbilo y olvidando al mismo tiempo no sólo la presencia de una princesa de Inglaterra, sino lo que es peor, a juicio de los críticos "rubios", las normas de la etiqueta seguidas en el torneo, que mandan dirigirse hacia el adversario y estrecharle la mano con mucha ceremonia y seriedad—que cuando es derrotado. Ahí tiene el español su principal enemigo: en el sistema nervioso. Porque por lo que a juego se refiere, es algo serio. No hay más que recoger las palabras de un gran crítico inglés que hablando de él decía:

"Maier posee todo lo necesario para triunfar: potente saque, magnífico "drive", excelente colocación, gran rapidez de movimientos, etc., etc. En su partido contra Borotra puso además de manifiesto que posee la suficiente intuición para lograr que su rival no dé una pelota a gusto."

Creemos que estas palabras son lo suficientemente significativas para que se pueda poner en tela de juicio la extraordinaria clase del español. Además, Maier tiene para nosotros, aparte, claro está, de su juventud—unos veintiún años—, la enorme ventaja de que es muchacho decidido y acude con enorme frecuencia a torneos de gran envergadura, lo que, triste es reconocerlo, hasta ahora apenas fué practicado por ningún otro tennista español.

Por eso nuestra nación ha dado un escasísimo número de "raquetas" de clase. Por la obstinación de todos de no atravesar los linderos del territorio español, olvidando que precisamente el modo de hacer grandes tennistas es "fogueándose" en campeonatos de alguna importancia, viendo a los mejores jugadores y luchando con ellos para notar prácticamente las ventajas de la mayor perfección de sus rivales. Porque allí sobre el terreno resaltan más las deficiencias de uno y la clase del otro.

Por eso Enrique Maier es seguro que llegará a ocupar las más altas cimas del tennis mundial, porque sin arredrarse de nada—hoy no tiene por qué hacerlo pero nos referimos a épocas anteriores—, acudió siempre a los lugares donde su juego—en un principion igual que el de Sindreu, Juanico, etc., etc.—pudiese perfeccionarse. Y así llegó a la forma actual que iniciando un gran ascenso al vencer al famoso Austin—finalista este año de Wimbledon—durante un torneo celebrado en Barcelona, alcanzó el maximum en este último campeonato, pasando por el descenso momentáneo de la Copa Davis y sin poder presentarse en Wimbledon lo suficientemente entrenado para una prueba de tal trascendencia.

Y a pesar de todo y de las lesiones producidas en su mano y en su tobillo, alcanzó un éxito extraordinario, magnífico, algo que difícilmente se borrará de las mentes de los verdaderos aficionados a este deporte.

Enrique Máier acaba de realizar una hazaña espléndida y sobre todo acaba de dejar señalado el camino que deben emprender los demás tennistas españoles. La ruta del campeón de España se ha visto que conduce al pináculo de la gloria.

¿Servirá por lo tanto de faro que inunde de luz la senda a seguir por nuestros "ases" caseros de la raqueta?

¡Ojalá que el juego de Enrique Maier sirva a todos de estímulo!

Francisco JIMENEZ

La Coruña, julio, 1932

CRONICA DE BOXEO

SE IMPONE LA RECTIFICACION

Cuando algún boxeador que perdió el aprecio de la afición, que es como caer en la sima del olvido en la cual sufren abandono sus discutibles merecimientos, muestra y demuestra en un nuevo combate que "todavía puede hacer mucho" se habla enseguida por todos de "resurgimiento".

Resurgir, como el ave fénix de entre sus cenizas, es algo extraordinario y portentoso: lo que no se pudo hacer a las primeras de cambio, cuando se llevaba por acompañantes la ilusión y el entusiasmo, conseguirlo tras un fracaso, o una serie de fracasos que, generalmente ponen término a la primera y acaban con el segundo es hazaña de relieve.

Reconozco que no siempre el fracaso aplana ni desesperanza, porque, aunque son excepción, hay hombres que al toque

de la dificultad al tropiezo de inconvenientes o al choque de obstáculos, en lugar de declararse impotentes—que eso hacen los que confían poco, o no confían nada, en sus valores espirituales—aumentan sus esfuerzos y avivan su interés por obtener el objeto de sus anhelos. El boxeador que en cierto número de combates ha exteriorizado descenso de forma, y semejante hecho acontece después de unos cuantos años de carrera, es fácil que no vuelva más a ser lo que fué. El que al comienzo de ella fracasa y, sin embargo, sigue erre que erre, da detalles manifiestos de poseer una voluntad firme y decidida. Pero el boxeador que en plena madurez pugilística tropieza seriamente merece se enjuicie sin huir de calificativos duros su labor, el echar por los suelos reputación consolidada y méritos de todos apreciados. de este boxeador que en sucesivas peleas señala que el eclipse de la una y de los otros no fué definitivo, se afirma que "ha resurgido".

Todo esto queríamos y debíamos habérselo apreciado a Mateo de la Oca. El de Motrico que sobresalió y se encumbró a costa de Ficucello, cayó con sonoridades muy grandes—y recibiendo golpes muy potentes—frente a Peterson, Sandwina y Paul Chevalier. Luego se mantuvo en la inactividad, acaso meditando sus desventuras, más tiempo del debido, para más tarde presentarse frente a Islas, a quien derrotó. Ahora lo hacía ante Joe La Roe, un púgil de méritos indiscutibles y de técnica depurada. Aquí, iba él a volver por los fueros de su fama. Y, efectivamente... en vencido por k. o., no haciendo en toda la pelea más que un "round"—el cuarto—que merezca ser destacado. En todo el resto de ella, fué manejado a su antojo por el cubano.

Ignoro si es que al guipuzcoano le persigue la "mala suerte" o si es que detenta la exclusiva para padecer las más contundentes derrotas, en la de Peterson, recibió una verdadera lluvia de golpes; en la de Sandvina salió del "ring" para el hospital; en la última fué castigado con toda severidad.

Puede destacarse claramente que en la actualidad, Mateo de la Osa no posee fuerza en sus puños ni agilidkad en su cuerpo, ni elasticidad en sus músculos. Ha decepcionado. Cuando de sus condiciones se han podido esperar grandes triunfos: esos triunfos que sólo han dejado de convertirse en realidades magníficas al socaire de descuidos punibles, de consejos inadecuados y de preparativos deficientes.

Se impone, pues, la rectificación y se hace preciso, de todo punto "resurgir", si se desea ocupar dentro del boxeo un lugar siquiera decoroso.

PEDRETTI.

— — — —DE LA PROVINCIA— — — —

PUERTO DE SANTA MARIA

CAMPEONATO PROVINCIAL

El domingo próximo tendrá lugar el último encuentro de la primera ronda eliminatoria entre los equipos Juventud deportiva de Puerto Real y el San Román Maravilla de Jerez.

El partido promete ser muy interesante y de él resultarn el vencedor clasificador para jugar las semifinales, al igual que los otros tres onces ya clasificados: Balompié, Unión y Rácing club, todos portuenses.

DE OTRAS PARTES

FICHERIAS Y TRASPASOS

El Levante, el evilla y el Madrid andan rondando a la vera de Abdón.

—En el Deportivo Coruñés se han dedicado a la caza del "amateur". Hasta ahora llevan cogidos dos guardametas, un mediocentro y un interior derecha: Tabcada, Juanito, Manolito y Alejandro. Procedencia: Emdem, Unión Sportiva y Coruña.

—El Español ha logrado un buen zaguero. Benito Miró, recién regresado de Cuba, donde realizó una excelente campaña en el Fortuna.

—El Betis hace ofrecimientos a los demás clubs de Pedrosa, Timimi, Vallina, Sanz, García de la Puerta y Echegayen.

—Amunárriz, el veloz exterior del Irún, pasa al Athlétic de Madrid.

El Oviedo hace gestiones para llevarse a Elzo, el portero suplente del Donostia.

—En el Deportivo de La Coruña hay un poquito de lío.

Han pedido aumento de sueldo Chacho, Diz y Rodrigo, y parece que la Directiva no transige.

A León le rebajan el sueldo, y ha protestado.

La Directiva les ha concedido un breve plazo para que decidan.

—Los hermanos Machicha, que tanto destacaron en el Ciosvin, parece ser que pasan al Celta de Vigo.

—Goyeneche ha desistido de ir al Donistia, y ahora dirige sus miras al Athletic madrileño.

—Algunas entidades, corporaciones y aficionados han dado cantidades para la reorganización del Club Castellón.

La mayoría de los jugadores han renovado sus contratos y serán cubertas las bajas de Gómez, Pascual y Montañés.

El Castellón se propone contratar los servicios del entrenador Andrés Balsa.

—Eguiguren, el exterior del Avión, ha sido adquirido por el club de Marculeta, o sea el Donostia.

—El Athlétic madrileño sigue realizando gestiones para completar su once.

Se rumorea que Mendaro, el Montañés, formará parte del trío defensivo, y también se habla de Felipés, el delantero vasco, que pertenece a los campeones de España.

—El Celta ha contratado como entrenador al veterano Polo. Y pretende la adquisición de Silvosa, por el que el Racing de El Ferrol pide 15.000 pesetas.

Silvosa ha sido la revelación del año en Galicia.

—Reonovó su ficha por el Donostia el medio ala Marculeta.

—En el Club Deportivo Logroño han firmado todos menos Escolá y Poli.

También falta Luisín; pero es por hallarse en Zaragoza.

Esperan conseguir la ficha de un extremo izquierda vizcaíno y de un centro delantero guipuzcoano.

—En el Sevilla y el Betis han renovado la ficha casi todos los jugadores. El Betis ha conseguido al ex zaguero del Athlétic de Madrid, Conde.

—Bienzobas III se ha comprometido con el Arenas de Guecho, en calidad de amateur.

El entusiasmo indescriptible que para la corrida de la Prensa existe ha quedado plenamente patentizado durante el día de ayer en los despachos de localidades de la Empresa y en el local de la Asociación.

Tanto en los primeros como en el segundo el pedido y la adquisición de las entradas para el monumental festejo ha sido enorme, hasta el extremo que ya hay tendidos casi totalmente vendidos, y es viernes.

Desde hoy todos los pedidos se harán directamente a las taquillas de costumbre.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Enrique, Emperador.

SANTO DE MAÑANA

La Santísima Virgen del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres)

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Mañana: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las siete de la tarde, octavo día de la Solemne Novena en honor de su Augusta Titular; predicando el M. I. Sr. Licdo. don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo de la Santa y A. I. C.

Capilla de las Carmelitas Descalzas, (calle de San Sebastián).—A las cuatro y media de la tarde, segundo día del Solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Carmen; predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, Catedrático del Seminario.

Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, primer día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M. Letanías y Salve á toda orquesta.

JUBILEO CARMELITANO

Todos y cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos, que recibiendo con sincero arrepentimiento los Sacramentos de Penitencia y Comunión, viistaren devotamente la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, la del Hospital del mismo título (vulgo de mujeres) o la Capilla de las Carmelitas Descalzas (calle de San Sebastián), desde las doce del medio día 16, orando por la concordia de los Príncipes crsitianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren. Estas indulgencias podrán aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio.

JESUS NAZARENO

Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla del Convento de Santa María, se halla abierta de sol a sol siendo los epercicios semanales a las seis de la tarde.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se hallá abierto el templo, siendo los ejercicios a las seis y media de la tarde.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—A las cinco y media de la tarde Santo Rosario, ejercicios de los viernes al Cristo y miserere.

La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana a ocho de la tarde.

SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILAD

Los cofrades, así como los numerosos devotos de esta milagrosa imagen, podrán visitarla de cinco a seis de la tarde en el altar propio de su Hermandad, sito en la Iglesia - Convento de San Agustín.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Los devotos de este Santo Cristo podrán visitarlo en la capilla propia de su cofradía, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios propios.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve de la mañana, último día la Novena y, a continuación, función solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia de San Pablo.—A las once, segundo día de la Novena a la Santísima Virgen, con Misa acompañada de órgano y al final el rezo.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

QUINCE SABADOS DEL ROSARIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, quinto día de la devoción de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, letanías y salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve y media, misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor don Francisco de Sales Berriozabal, Dignidad de Maestrescuela.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las once misa solemne a toda orquesta y sermón por el reverendo padre Fray Arsenio de la Virgen del Carmen.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las once, función solemnísima, estando el panegírico a cargo del Iltmo. Sr. Doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Vicario capitular (S. V.)

Capilla de las Carmelitas Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa solemne.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

La compañía del Victora, de Madrid, se ha presentado con "La modista de mi mujer", de Hennequin y Valabregue. adaptada por Asenco Más y Melantuche.

—En el Ideal se ha repuesto "El barberillo de Lavapiés", linda zarzuela del maestro Barbieri.

—Se habla de dos formaciones de compañía de comedias para salir a provincias: una la de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero, y otra la de Mercedes Pendes y Luis Peña.

—A la compañía de María Gámez, que actúa en el teatro Avenida, el aplaudido autor Leandro Navarro leyó una comedia e ntres actos, "Con una cruz en el pecho".

—La compañía Enguidanos, actúa con éxito en Villafranca de los Barros.

—Manolo París ha estrenado en el Isabel la Católica, de Granada, la comedia de Pérez Fernández, "El tío catorce".

—En el Salón San Lorenzo, de Córdoba, se ha presentado la compañía de Arroyo.

—Ha debutado en el teatro Jofre, del Ferrol, la compañía de Lola Membrive.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas por el señor gobernador civil, fueron las siguientes:

Don Rafael Mingo, don Rafael Alcalá Santaella, catedrático de Medicina de la Facultad de Cádiz; don Primitivo Collantes, don Manuel Romero, don Joaquín Tello, don Antonio Ruiz Carriedo, teniente alcalde del Ayuntamiento de Jerez; una comisión del Sindicato Agrícola de Unión Agraria, de Jerez; don Miguel Rodríguez Rivera, alcalde de Puerto Serrano; don Manuel Sánchez Toscano, secretario de aquel Ayuntamiento; don Fernando Portillo Ruiz, don Arcadio Crespo, presidente del Casino de Clases, y don Joaquín Moreno, vocal de la misma entidad.

CONSTITUYENDO UNA JUNTA

El gobernador, como de costumbre, recibió a los periodistas ayer, a las cinco de la tarde, diciéndoles que no tenía otro asunto que comunicarle, sino que se ocupaba en la constitución de la Junta del Patronato del Archivo Histórico Provincial.

A tal efecto, estaba reunido en aquellos momentos, reunión que había dejado para recibir a la prensa, los señores don Valentín de la Varga, don Pelayo Quintero, don Rafael Picardo, don Carlos Riaño, notario señor Puebla, alcalde de Cádiz don Manuel de la Pinta, señor Díaz Lorda, directora del Museo Arqueológico Provincial, y presidente de la Diputación señor Icardi.

Torneo de tennis en San Fernando

Contnúa con gran entusiasmo el torneo de tennis organizado por la "S. D. Constructora Naval", en su campo de Madariaga.

En los partidos ayer celebrado, don José Herrero ganó a don Luis Jandenes, por 6-4, 8-6, y la señorita Lola Rodríguez a la señorita Concha Moreno, por 6-0, 6-3.

En la tarde de hoy figuran formando equipos simples, las señoritas Pilar Ibangrande y Salud Montero, y los señores don Joaquín Almunia y don Eugenio Herráiz.

Comandancia de Marina

—:—

El cañonero "Lauria", que se encontraba fondeado en la dársena de Capitanía, salió con destino a Huelva.

Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Gran Canaria" pueda atracar al muelle núm. 1.

Se conredió autorización para que el vapor "Huertas" pueda atracar al muelle núm. 1.

El vapor italiano "Virgilio" fué despachado para Barcelona con pasaje y carga general.

Se concedió autorización para que el pailebot "Moniños" pueda cargar sal en las salinas "El Consulado" y "Victoria".

EDICTOS

Don Manuel Varela y Vázquez, capitán de fragata de la Armada, comandante de Marina de esta provincia, capitán de este puerto y director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas:

HAGO SABER: Que el Ilmo. Sr. Director General de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas con escriti fecha once del actual me dice:

"Sírvase V. S. dar publicidad entre los pescadores de la provincia marítima de su mando, de la nota número 104, de fecha 22 de Junio del actual, que envía a este Ministerio el Embajador de Portugal n Madrid por mediación del señor Ministro de Estado, esta nota dice lo que sigue:

"En cumplimiento de las instrucciones recibidas de mi Gobierno tengo la honra de llevar al conocimiento de V. E. que el buque de estudios oceanográficos portugués "ALBACORA" sigue los movimientos de sesenta atunes en las costas de Algarve, con objeto de estudiar las mudanzas y traslados de este pez, estudios estos, iniciados ya el año pasado. La marca consiste en una placa de metal unida a una correa de cuero atada a la cola del pez, con la siguiente inscripción: R. P. ACUARIO-LISBOA-PORTUGAL y un número de orden. Deseando el Ministerio de Marina de Portugal que este hecho se haga público en las costas Oriental y Occidental del Atlántico y en las del Mediterráneo ruego y agradezco a V. E. que se sirva recomendar el asunto con el mayor interés a los servicios especiales competentes, a fin de que llegue al conocimiento de los servicios de pesca, autoridades marítimas y aduaneras, Institutos Oceanográficos, Armadores y pescadores de este país al mismo tiempo que se solicita de estas entidades que remitan al "ACUARIO DE VASCO DE GAMA LISBOA - PORTUGAL" todas las placas que se encuentren, con la indicación del día, hora y punto en que el atún fué pescado. Cualquier otra clase de indicaciones complementarias serán muy apreciadas. Al pescador que envíe una placa y facilite las referidas indicaciones se le otorgará un premio".

Lo que se hace público por medio del presente edicto para general conocimiento.

Dado en Cádiz a catorce de Julio de mil novecientos treinta y dos.

Don José Carlos Camargo y Segerdhal, Coronel-Auditor de la Armada y Juez Instructor del expediente de hallazgo por el efectuado por la S. E. de C. N., a un ancla con cadena en la bahía de Cádiz.

HAGO SABER: Que por el presente se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se crean con derecho al citado hallazgo, para que en un plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente en la tabla de anunios de esta Comandancia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratnita comparezca ante este Juzgado, sito en Manuel Rancés, 20, para recibirles declaración; previniéndoles que de no comparecer en el plazo prefijado se considerará que hac abandono de sus drechos.

Dado en Cádiz a catorce de Julio de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario, Manuel Belza.—Visto Bueno: El Juez instructor, José Carlos Camargo.

Don José Carlos Camargo y Segerdhal, Coronel- Auditor de la Armada y Juez Instructor del expediente de hallazgo por el efectuado por el capitán del vapor pesquero "Medllar 4" a un tubo de hierro de una bala.

HAGO SABER: Que por el presente se cita, llama y emplaza a la persona o personas que se crean con derecho al citado rallazgo, para que en un plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente en la Tabla de anuncios de esta Comadancia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan ante este Juzgado, sito en Manuel Rancés, 20, para recibirles declaración, previniéndoles que de no comparecer en el plazo prefijado se considerará que hacen abandono de sus derechos.

Dado en Cádiz a catorce de julio de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario, Manuel Belza. — Visto Bueno: El Juez instructor, José Carlos Camargo.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde, en el día de ayer:

Los señores presidente y secretario del Consejo provincial de Primera Enseñanza; don José Gargallo, escultor, y don Constantino Gutiérrez, industrial.

COMISIONES

Para hoy, a las once de la mañana, está citada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia, Ceuta y otras escalas, el vapor "Isla de Gran Canarias", conduciendo pasajeros y carga general.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran las siguientes personas:

Don Francisco Morales y familia; don Agustín Merino y familia; doña Milagros Morales, don Manuel Cruz y don Kart Rosiechert y familia.

La carga que este buque ha conducido para Cádiz consiste en arroz, muebles y otros efectos.

En tránsito conduce cargamento general.

Este buque salió ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, también con pasaje.

—El laud "Joven Pepita", llegó de Tánger con cargamento general.

—Tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena, Aguilar y Almería, el vapor "Cabo Huertas", con diez pasajeros para Cádiz y cuatro en tránsito, y cargamento general.

—La draga holandesa "Cosmopolit", fué despachada en lastre para Algeciras.

—El vapor noruego "Huse", con cargamento de sal para Porth Sydreg.

—Laud "Joven Pepta" para Tánger, con carga geneiral.

—Tomó entrada el vapor italiano "Virgilio", procedente de La Guayra y escala, con pasaje y carga general.

—De Isla Cristina, en lastre, tomó entrada el vapor "Amalia".

—Tomó entrada de la pesca de altura, el vapor "Servandito Domínguez".

Audiencia

Ayer se celebró en la Sala segunda, a las once de la mañana, por Jurados, la causa seguida por el Juzgado de Arcos de la Frontera, contra José Andrades y otros, por delito de incendio.

En dicha hora se consttiuyó el tribunal, compuesto por el señor don Manuel Fernández Gordillo, presidente; magistrados señores Varela y Amigueti; abogado fiscal don Francisco Lara Gil; defensor de los procesados, don Manuel Martín de Mora, y procurador señor Conti.

También ocuparon sus sitios de costumbre los señores Jurados.

Leída la causa por el señor secretario accidental, el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones, dice que el José Andrades con Bartolomé Fernández, puestos de acuerdos, incendiaron en el pasado mes de septiembre del año anterior, los muebles propiedad de Francisco Morales, en la casa número 9 de la Plaza 14 de Abril, de Villamartín, propagándose a la finca y al toldo del Café Imperial, causando desperfectos en los muebles por valor de 868 pesetas; de 75 pesetas en la finca y de 40 pesetas en el toldo, cooperando en dichos hechos el también procesado Baldomero Guerrero.

Considera procesados a los dos primeros y cómplice al Guerrero.

La defensa, a cargo del abogado señor Martín de Mora, después de brillante informe ,termina solicitando la absolución de sus patrocinados.

A continuación se entregan las preguntas a los señores del Jurado, los cuales se retiran para deliberar; dictando veredicto de inculpabilidad, solicitándose por el Ministerio Fiscal nuevo Jurado, a lo que se opone la defensa y denegándose por la Sala, ésta dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados.

Tanto el señor abogado fiscal, señor Lara Gil, como el abogado señor Martín de Mora, fueron felicitados por los respectivos informes emitidos cada uno en defensa de sus tesis.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS

Día 18.—Puerto de Santa María.—Infracción de la ley de caza.—Procesado, Luis Jaén Vázquez y otro.—Abogado, señor Pinillos procurador, señor Lepiani.

Día 18.—Chiclana.—Infracción de la ley de caza.—Juan Gutiérrez Domínguez. Abogado, señor Martel procurador, señor Conti.

Día 18.—Santiago (Jerez). — Hurto.—Salvador López García.—Abogado, señor Chilía procurador, señor Conti.

Nuestras conferencias por teléfono

Uno de estos días saldrá a veranear en la Granja el presidente de la República. En la ses ón parlamentaria de la tarde siguió discutiéndose sobre el asunto de la Trasatlántica. Royo Villanova intenta provocar el debate político en la Cámara, contestando Lerroux. Este asegura que el debate político se planteará. La mañana en los ministerios

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Después de despachar durante largo rato en el Ministerio de la Guerra el Jefe del Gobierno Sr. Azaña, fué visitado por una Comisión de accionista y obligacionistas de las ·compañías de ferrocarriles; agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos; comité del Sindicato femenino de actores españoles que le hizo determinadas peticiones sobre la verbena que proyectan celebrar en breve en el Retiro, y varios jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. Azaña dijo a los periodistas que no ocurría novedad alguna.

En Estado

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD VISITA AL SEÑOR ZULUETA. - OTRAS VISITAS. - INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DE LA CASA DE ESPAÑA EN EL CAIRO

Fueron muchas las visitas que el Ministro de Estado recibió en la mañana de hoy.

A las once llegó el Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tesdechini que por espacio de una hora conferenció con el Ministro.

El ilustre Prelado fué interrogado por los periodistas a los que manifestó que la visita al Ministro había sido puramente de cortesía, ya que había estado varios días fuera de Madrid.

El Sr. Zulueta fué cumplimentado por el Embajador de la Argentina, Jefe de los Servicios de Aeronáutica, agregado naval a la Embajada de Italia, vicepresidente del Congreso Sr. Marraco y varias otras personalidades.

Conferenció también con el Sr. Zulueta durante largo rato el Subsecretario de Gobrenación Sr. Esplá.

A los periodistas les manifestaron que según noticias, e nel Cairo se ha verificado la inauguración de los nuevos locales de la Casa de España, inauguración que ha coincidido con la celebración de las fiestas anuales de fin de curso de la Escuela Española, que con la sociedad benéfica y el centro comercial constituye la Casa de España, una de los más prestigiosas entidades de Egipto.

Asistió el Ministro de España, las directivas íntegras de las tres sociedades españolas allí establecidas, y numerosas y distinguidas personalidades del país.

Pronunciaron varios discursos, hablando en primer lugar el presidente de la Sociedad Benéfica Española don Francisco A. Peña, que explicó la obra realizada por la colonia española residente en El Cairo.

El Ministro de España, manifestó que la República Española ve con el mayor agrado las actividades que vienen desarrollando los españoles residentes en Egipto que marchan al unísono con el deseo de estrechar los lazos de unión entre los dos países y finaliza su discurso vitoreando a España y a la República.

Los informes citados describen la importancia y magnificencia de las instalaciones de la nueva Casa de España.

En Gobernación

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El Sr. Casares de Quiroga llegó temprano esta mañana a su despacho del Ministerio de a Gobernación.

Después de dedicar algún tiempo a los despachos de varios asuntos recibió al jefe de los Servicios de Aeronáutica, varios diputados gallegos que le hablaron de la construcción del ferrocarril de Orense a Coruña, algunos diputados de Acción Republicana y el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

En Hacienda

CIRCULAR SOBRE LOS PRESUPUESTOS. - SE SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A DOS ARQUITECTOS DEL CATASTRO. - VISITA AL SEÑOR CARNER UNA COMISION DE ACCIONISTAS Y OBLIGACIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Por el Ministro de Hacienda se ha dirigido una circular a los demás ministerios recordándoles lo que dispone la Constitución sobre la obligación de leer en las Cortes los presupuestos para el próximo ejercicio en la primera quincena del mes de Octubre.

Se pide en la mencionada circular que dentro del mes actual se le remita el ante proyecto de presupuesto para el año 1933, separando los de gastos de los de ngresos y ajustándose a los preceptos de la vigente ley de contabilidad.

Recuerda que los mencionados preceptos constitucionales señalan que los presupuestos han de ir acompañados de un estado comparativo del de 1933 con el anterior de 1932.

Dispone que el cálculo previo se haga con toda austeridad para evitar inflaciones e indotaciones.

Dice por último la circular en cuestión que habiéndose dispuesto la liquidación del presupuesto extraordinario con arreglo a la ley del año 1926 sobre las obras de servicios incluídas en dicho presupuesto debe incorporarse al de 1933 en la parte correspondiente a los servicios de carácter temporal, prescindiendo de otros extremos.

Al fin de la mañana visitó al Ministro de Hacienda una comisión de accionistas y obligacionista de las compañías de ferrocarriles exponiendole la inquietud existente entre los tenedores de valores ferroviaros no solamente por la baja sufrida, sino porque únicamente se ha atendido a mejorar los salarios del personal olvidándose de otros aspectos del problemas.

En las primeras horas se facilitó a los representantes de la prensa una nota expresando haberse descubierto algunas irregularidades en los servicios del Catastro de Gerona.

Tan pronto como se descubrieron esas irregularidades, el Ministerio envió al Inspector Sr. Fernández Cabello que suspendió de empleo y sueldo a los arquitectos Sánchez Echevarría y Roca Pinet.

Después al recibir el Ministro a los informadores les confirmó tal noticia diciéndole que se encuentra dispuesto a ordenar visita de inspección a aquellas provincias en las que se crea existen irregularidades.

En Agricultura

LA SITUACION DEL COMERCIO EXTERIOR

Cuando el Ministro Sr. Domingo recibió a los periodistas les manifestó que había mejorado notablemente con relación a años anteriores la situación del comercio exterior de España.

Para demostrarlo, el Sr. Domingo facilitó la scifras correspondientes al comercio exterior en mayo de 1930 y 31 en que hubo saldo negativo y en el mismo mes de este año en que ha experimentado un saldo favorable de catorce millones de pesetas.

En el Palacio Nacional

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra, estuvo despachando algunos asuntos.

Después recibió una audiencia civil en la que figuraban: la comisión parlamentaria compuesta por los señores Estelrich, García Valdecasas, Serrano Batanero y Vidarte, que fueron a despedirse ya que el sábado salen con dirección a Ginebra donde en representación de España asistirán al Congreso interparlamentario que se celebrará la próxima semanã; algunas comisiones de provincias y varios diputados.

En la audiencia militar figuraron el general de división don Manuel Goded, Jefe de la Escuela Superior de Equitación, general de brigada Sr. Augusto, general de la octava división don Félix Vera, general de la primera brigada Sr. Romerales. Una comisión del regimiento de carros de asalto, formada por el teniente coronel Sr. Olmo y varios oficiales.

Al mediodía estuvo en el Palacio Nacional el Sr. Azaña que puso a la firma del Presidente de la República diversas disposiciones de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra.

Notas políticas

EL VERANEO DEL PRESIDENTE. UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Se sabe que en las primeras horas de la mañana del sábado o domingo próximo el Presidente de la República saldrá de Madrid a pasar en la Granja la temporada veraniega.

A pesar de esto el Jefe del Estado efectuará en agosto un viaje por el noroeste de la península.

Por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado a la prensa esta nota:

"Con motivo del aniversario de la apertura de Cortes, el Presidente de la República ha hecho un donativo a los cincuenta y tres niños y niñas de la Inclusa a quienes su Excelencia abrió cartillas de Ahorro postal y seguirá amparando durante su mandato presidencial."

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE GUERRA

A los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra se les facilitó esta tarde la siguiente nota oficiosa.

"El próximo domingo y en uno de los campos de deportes de Madrid que se fijará oportunamente, realizarán diversos ejercicios gimnásticos el equipo de la Escuela Militar de Toledo que ha asistido al concurso celebrado en Praga.

A dichos actos están invitadas las autoridades y la guarnición de Madrid.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - LOS ASUNTOS TRATADOS. - DOS PROPOSICIONES DE LEY. -- LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE

En la reunión celebrada hoy por la minoría sccia ista se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos el de peresentar una proposición declarando la incompatibilidad del cargo de funcionario público con todo empleo en empre as particulares.

También se acordó presentar otro proyecto para que se amp íe en un año el plazo para la revisión de los contratos de fincas rústicas.

Por último se convino que ante la gravedad que han tenido los sucesos registrados recientemente en Villa de don Fadrique, se nombre una Comi ión encargada de averiguar la verdad de lo ocurrido.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL. -- LOS PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA Y DE ESTATUTO DE CATALUÑA

La minoría radical, en reunión celebrada, estudió yaprobó diversas enmiendas y votos particulares que serán presentados a apartado octavo de la base sexta de la Reforma Agraria.

También se continuó el examen de los apartados 7, 8, 9 y 10 de la misma base sexta.

Dspués prosiguió el examen del proyecto de Estatuto de Cataluña y se acordó prononer un artículo adicional a continuación del quinto, en e que se fijará la forma en que el Estado epercerá las funciones inspectoras de las ley delegada de la Generalidad Catalana.

EL DIPUTADO SEÑOR ROYO ANUNCIA SU PROPOSITO DE PLANTEAR EL DEBATE POLITICO

El diputado agrario señor Royo Villanova, dijo esta tarde que al discutirse el artículo sexto del proyecto de Estatuto se propone plantear un debate político sobre el discurso pronunciado por el jefe de los radicales señor Lerroux en Zaragoza, y la actitud del presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá.

Eso de que Lerroux—añadió el señor Royo—hable fuera de aquí y en el Parlamento no, no puede seguir así.

LOS VOCALES SUPLENTES DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Han sido dsignados vocales suplentes del Tribunal de Responsabilidades(los diputados señores Poza Juncal y Vázquez Campo.

No forman parte de est Tribunal, como equivocadamente se dijo, los diputados señores Rodríguez Pérez y Terrero.

PERIODISTA EN LIBERTAD

El Juez del distrito de Chamberí que entiende en el sumario por supuesto atentado contra el Jefe del Gobierno ha dictado auto de libertad contra el redactor del "Coreo Catalán" Sr. Rico Ariza, que a las cinco de la tarde salió de la Cárcel.

HAN SIDO LIBERTADOS LOS AUTORES DEL ATENTADO A GASSOL

Por el juez especial que entiende en el sumario instruído con ocasión del atentado realizado días pasados contra el diputado catalán Sr. Gassols en vista de que dicho señor no había reconocido a los detenidos en la visita realizada a la Cárcel Modelo acordó la libertad de los señores Oriol y Cabanillas, exigiéndoles la correspondiente fianza.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE AVIACION A TABLADA

Ha salido en avión al mediodía de hoy con dirección a Tablada el Jefe de los Servicios de Aeronáutica al objeto de inspeccionar los sercios de aquella Base.

Probablemente visitará otros aeródromos de Andalucía.

EL TITULO RELATIVO A JUSTICIA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. UNA REUNION EN EL CONGRESO

En el despacho de ministros de la Cámara se reunieron con el jefe del Gobierno Sr. Azaña, los diputados juristas representantes de los diversos grupos parlamentarios para tratar de la redacción del título relativo a Justicia del Estatuto de Cataluña.

Asistieron a la reunión los señores Baeza Medina, Jiménez Azua, Torres y otros.

La reunión fué un cambio de impresiones y a la salida de la misma el señor Baeza de Medina dijo que se había examinado la enmienda de su minoría al título de Justicia del Estatuto, no tomándose ningún acuerdo y acordándo reunirse de nuevo a las once de la noche.

EL RECLUTAMIENTO DE SOLDADOS N CATALUÑA. - UNA ENMIENDA DEL SEÑOR FANJUL

El diputado agrario Sr. Fanjul ha presentado la siguiente enmienda al articulado del Estatuto:

El reclutamiento de soldados por guarniciones en Cataluña no tendrá carácter regional. La enseñanza e los cuarteles se hará en castellano que será el único idioma que se emplee en la instrución militar y en los actos oficiales.

REUNIONES DE LAS MINORIAS RADICAL Y AGRARIA

Se reunió la minoría radical en una de las secciones de la Cámara, para tratar de la discusión del proyecto de reforma agraria.

También se reunió el grupo agrario para tratar de la reforma agraria y del debate sobre el Estatuto de Cataluña.

INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS. AMBOS REQUIEREN LA PRESENCIA DE LA POLICIA, PERO ANTE ESTA INVOCAN SU CONDICION DE DIPUTADOS

En una peluquería coincidieron los diputados señores Alfaro y Rogríguez Vera. Ambos diputados se desconocían.

El Sr. Alfaro comentó con el peluquero que le servía la actualidad política y emitió frases injuriosas contra el Jefe del Gobierno y contra el Ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero.

Al ser oídas estas frases por el señor Rodríguez Vera llamó la atención del señor Alfaro y requirió la presencia de los agentes de la autoridad.

Al presentarse los agentes el Sr. Alfaro ordenó la detención del Sr. Rodríguez Vera por insultos.

Ambos diputados demostraron ante la policía su condición de diputados y ante esto quedaron en libertad.

Esta tared el Sr. Rodríguez Vera relató todo el incidente ocurrido al presidente de la Cámara Sr. Besteiro.

ANIMACION EN LA CAMARA. - EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE LERROUX. - EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Esta tarde se observaba en los pasillos de la Cámara una expectación extraordinaria.

Todos los comentarios giraban sobre el momento en que se planteará el debate político con motivo del discurso del jefe de los radicales.

Se ignora aún si el nuevo artículo propuesto en el Estatuto entre los artículos quinto y sexto, se discutiría en la sesión de la tarde y se aseguraba que será aplazado hasta después de la discusión del artículo 20, de no ser así habría que esperar a que se tramitaran los votos particulares y las enmiendas relativas al nuevo articulo propuesto.

TEXTO DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El artículo sexto del Estatuto de Cataluña, tal como se ha aprobado en la sesión parlamentaria de esta tarde, tiene la siguiente redacción:

Artículo sexto. La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca en lo sucesivo para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida al Gobierno para la garantía directa de su extricto sumplimiento.

El Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesario para velar por la ejecución de sus leyes.

La Generalidad estará obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad de Cataluña estima injustificada la reclamación, se someterá la discrepancia al fallo del Tribunal de Garantías, de acuerdo con el artículo 125 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos, o acordar lo que se refiera a las discrepancias en tanto se resuelva definitivamente.

LERROUX HABLA DE SU INTERVENCION EN EL DEBATE DE LA TARDE

Al suspenderse por unos minutos la sesión parlamentaria de la tarde, a petición del presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, para que ésta estudiase las enmiendas presentadas al artículo sexto, en los pasillos se aglomeraron diputados y periodistas, comentándose con mucha viveza la intervención del señor Royo Villanova, tratando de provocar el planteamiento del debate político anunciado.

Entre un grupo muy numeroso de parlamentarios y periodistas, el jefe de los radicales, señor Lerroux, justificaba su actuación en el debate:

—Yo no podía atender los requerimientos que se me hacía porque a pesar de la autoridad personal y del afecto y admiración que tengo para el señor Royo Villanova, creo que no es desde esos bancos donde puede hacerse ese requerimientos.

Si la indicación—añade el señor Lerroux—hubiera partido de un republicano, es posible le hubiese contestado en términos parecidos.

Si se hubiese hecho desde donde yo estimo se me debía hacer, entonces únicamente hubiera contestado.

Uno de los periodistas que escuchaba las manifestaciones del Sr. Lerroux le hizo observar que parecía que después de lo ocurrido esta tarde, el debate político se alejaba.

—¿Alejarse?, preguntó el jefe de los radicales. ¿Porqué? El debate no quepa a ustedes duda alguna se planteará y también porbablemente que sea yo mismo el que lo plantee y por ello tengo que escoger la oportunidad.

Somos una minoría numerosa para que nadie nos imponga su política.

Nosotros tenemos la nuestra que es la que debemos seguir.

Es que en los pasillos de la Cámara se comentaba—arguyo otro informador—que no habiendo más debates que los de reforma agraria y el Estatuto de Cataluña el debate político, caso de plantearse, lo ha de ser con ocasión de la discusión de unos de esos dos citados proyectos.

No veo porqué ha de ser con motivo de uno de esos dos asuntos. Puede plantearse concretamente sobre cualquier tema.

Lo que aseguro a ustedes—continuó diciendo el Sr. Lerroux—es desde luego, que con motivo de la discusión del Estatuto de Cataluña no se planteará el debate político.

—¿Va usted a intervenir en lo de la enseñanza con motivo de la discusión del artículo sexto?—preguntaron los reporteros.

—No, contestó. Eso lo harán mis amigos, como hoy lo ha hecho el Sr. Lara en defensa de una enmienda que tenía presentada la minoría. Y por cierto—agregó—que lo ha hecho muy bien y con gran autoridad.

—¿Y el debate político no podía presentarse con motivo de una supuesta guillotina? preguntó otro periodista.

—Si hubiera esa protesta, había debate político, pero ya distinto desde luego al que se ha de plantear.

—¿Pero no cree usted que después del debate político podrá ser más fácil la aprobación del Estatuto catalán?

—A lo mejor—responde Lerroux—después del debate político ya no hay después...

Estoy viendo—continuó hablando—que todavía he de ser yo el que lo implante por decreto; claro es, que un Estatuto provisional.

Todo como en los ensayos generales hasta que se vaya resolviendo definitivamente.

Entonces se le preguntó:

—¿Con el título referente a Hacienda?

—Con todo dentro—dijo el señor Lerroux—. La cuestión de Hacienda no puede desglosarse porque es tanto como ha-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna de la Cámara, se discute la reforma agraria y la inte pelación sobre los riegos del Seguro. Los socialistas no se recatan por el triunfo de la mayoría en la Cámara. Azaña se muestra satisfecho de la jornada, y Royo califica de cobarde la actitud de Lerroux

cer un Estatuto y aplazar su intervención.

Por cierto que ahora en el salón de sesiones he oido unas manifestaciones de las que surge una idea interesante. Y es lo que decía el señor Sánchez Román: ¿Cómo se van a poder resolver los conflictos de carácter regional sin estar constituído el Tribunal de Garantías Constitucionales?

MAURA DICE QUE LERROUX HA HECHO LO UNICO QUE PODIA HACER

Cuando el señor Lerroux llegaba a este punto, en su conversación con diputados y periodistas, se acercó al grupo el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, que, dirigiéndose al caudillo radical le dijo: Usted ha hecho lo único que podía hacer. A mí me parece bien, pero hay que meditar sobre la gravedad de dejar aplazado cuatro días más esta situación.

Para todo el mundo lo que ha ocurrido, es que hoy se aprobó el artículo quinto con los votos en contra de la minoría radical, y que hoy es como si no se discutiera el Estatuto, y que hasta el martes no sucederá nada. Y yo no sé si al Gobierno le conviene dar esta sensación y si se quiere ir aplazando la cuestión.

Después de separarse del grupo el señor Maura, el señor Lerroux reanudó su conversación con los periodistas, diciéndoles:

—Yo soy contrario al criterio del señor Maura; y estimo que este paréntesis es conveniente, porque ayer, si se hubiese planteado el debate, se hubiesen alzado voces que no convienen que se crucen entre los que deben estar solidarizados en la obra de defensa de la República.

Hoy quizá se hubiera mantenido aún esa posición, y, sin embargo, mañana o el martes próximo, es posible que el ambiente y los espíritus estén ya sedificadas de tal forma que el debate llegue con oportunidad necesaria.

Ustedes habrán observado—indicaó el señor Lerroux—que pese a mi vejez, aún se nadar y guardar la ropa, y no me dejo coger en un cepo, y que aunque aquí se decía que iban a desnudar, he venido desprevenido y sólo traigo lo puesto.

Lo que aquí ocurre—terminó diciendo el jefe del partido radical—es que yo no puedo dialogar con el Gobierno. Claro está, que si el Gobierno no quiere diálogo puede que haya monólogo.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SIGUE DEBATIENDOSE EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Bastante desanimación lo mismo en los escaños que en las diferentes tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo y Obras Públicas.

Se entra en el orden del día después de haber sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica con el Estado.

Sbert defiende un voto particular solicitando la inclusión de un nuevo artículo entre el quinto, aprobado en la sesión de ayer, y el sexto, que diga: "Fijado el saldo de cuentas entre el Estado y la Compañía Trasatlántica con arreglo a las normas establecidas en el artículo anterior, se incorporará al mismo adicionándole si fuese favorable a la Compañía o restándole en caso contrario el importe total del crédito reconocido por el Estado a la Compañía a cargo del Gobierno y aquellos otros pendientes de reconocimiento y que le sean aumentados como legítimos por la Compañía liquidadora.

El Ministro de Marina contesta al señor Sbert, diciendole, que por su parte no tiene inconveniente alguno en aceptar el artículo adicional, pero con algunas limitaciones, desde luego.

Sbert, rectifica.

Valle que es otro de los firmantes del voto particular defendido por el diputado catalán Sr. Sbert, agradece al Ministro de Marina doctor Giralt, el que haya aceptado en parte el mencionado voto.

El diputado Sr. Rodríguez Pérez dá lectura a la nueva redacción con las modificaciones introducidas y se aprueba sin más debates.

Don Santiago Rodríguez Piñero, defiende una enmienda que retira después.

También es retirada otra enmienda que apoya el Sr. Madariaga.

Don Lauro Fernández, apoya otra enmienda, en la que pide que la Comisión liquidadora de las cuentas de la Tras-Interventor del Estado en la mencionaatlántica esté formada por el Delegado e da Compañía, por un funcionario del Estado designado por el Ministro de Marina; un representante de la Compañía y un empleado de la misma nombrados ambos por la Trasatlántica.

La Comisión correspondiente se opone a la enmienda y es rechazada.

Sin discusión se aprueban los artículos sexto y séptimo.

El Sr. Casanueva apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo tercero.

Le contesta el Sr. Valle por la Comisión.

Después rectifican los señores Casanueva y Valle.

Se pide votación nominal para aceptar las dietas. Se rechaza por 172 votos contra 104.

El Sr. Rodrígez Pérez apoya otra enmienda al mismo artículo octavo.

En votación ordinaria la enmienda es rechazada por 198 contra 111.

Sin más debate se aprueba el artículo octavo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECUERDA QUE HOY SE CUMPLE EL ANIVERSARIO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Presidente de la Cámara señor Besteiro recuerda que hoy precisamente se cumple el año del funcionamiento de estas Cortes Constituyentes.

Por esta razón—dice el Sr. Besteiro—se ha creido en el caso de pronunciar algunas palabras en honor de la labor realizada inspirada en todo momento en los mayores deseos de servir al país.

Declara que en estas Cortes no hay excépticos ni abúlicos sino hombres entusiastas y aun dentro de una divergencia de opiniones se han sometido a lo que impone la defensa de la República y el interés público.

El Ministro de Estado Sr. Zulueta en ausencia del Jefe del Gobierno se asocia a las manifestaciones del Presidente del Congreso al cumplirse el primer aniversario de la inauguración de estas Cortes Constituyentes.

Dice que la labor realizada por la Cámara ha sido verdaderamente excelente y copiosa y aún cuando hoy se discuten aquellas, llegará fecha en que se haga a las Cortes, la justicia que merece.

Los señores Besteiro y Zulueta fueron muy aplaudidos.

A continuación el Sr. Besteiro propone a la Cámara que se autorice al tribunal juzgador de las responsabilidades políticas para que designen los vocales suplentes que faltan ya que no lo han hecho los jefes de grupos respectivos y que esa designación se lleve a cabo con arreglo a las listas facilitadas por esos mismos jefes de grupo al constituires el referido tribunal.

Así lo acuerda la Cámara.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Seguidamente se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se acepta un voto particular defendido por los señores Bargallo y Pascua, que se adiciona después al artículo al artículo quinto aprobado en la sesión de ayer.

El Sr. Lara defiende otro voto particular al artículo sexto en el que pide que el Estado podrá designar en cualquier momento que lo considere necesario los delegados que estime preciso para velar por la ejecución de sus leyes.

También se solicita en ese mismo voto particular que cuando el Gobierno de la República considere defectuosa la ejecución, requerirá a la Generalidad de Cataluña, para que proceda a corregir las deficiencias que se observen.

El Sr. Valle, en nombre de la Comisón correspondiente se opone al voto particular.

Los señores Lara y Valle rectifican.

ROYO VILLANOVA PIDE QUE EXPONGAN SU CRITERIO EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS JEFES DE LAS MINORIAS. - INTERVIENE EL SEÑOR LERROUX

El señor Royo Villanova pide la palabra.

El Presidente de la Cámara pregunta el Sr. Royo Villanova si es para explicar su voto y el Sr. Royo contesta: No solo para explicar el voto sino para reclamar del Gobierno, y de los jefes de los distintos grupos parlamentarios cual es su criterio sobre la gravedad de la cuestión que se están debatiendo actualmente.

Un día y otro—dice el orador—estamos viendo como con modificaciones o variaciones de las que ni siquiera se entera la Cámara se van modificando este proyecto.

Es preciso—agrega el Sr. Royo Villanova—que termine en absoluto esa confusión y que el país sepa lo que se está realizando en este proyecto.

Dclara el orador que ya no tiene paciencia para esperar más tiempo y reclama que el Sr. Lerroux, los jefes de los grupos parlamentarios y el Presidente del Consejo de Ministros digan de una vez clara y terminantemente lo que va a pasar aquí.

INTERVENCION DEL SR. LERROUX QUE ES RECIBIDA CON EXPECTACION

Se levanta a hablar el Sr. Lerroux y en la Cámara se advierte gran expectación.

Declara el Jefe del partido radical que no ha rehuído jamás ni rehuye ahora su intervención en esta materia.

La minoría radical, sigue diciendo, tiene su correspondiente representante en esa comisión y es sabido su pensamiento que en ella ha defendido.

Dice además el Sr. Lerroux, que él personalmente ha hablado en diversas ocasiones acerca del Estatuto y no ha de cambiar ahora de opinión.

Reitera que por precepto constitucional es necesario dar a Cataluña un Estatuto, hasta donde sea posible.

Esto mismo sostiene, pero declara que no quiere hacer el juego a ninguna minoría, planteando ahora este debate, sino cuando él quiera y a su juicio lo estime oportuno.

En votación nominal se rechaza el voto particular.

El Sr. Sánchez Román defiende una una enmienda al artículo sexto del Estatuto: "La Generalidad a requerimientos del Gobierno deberá subsanar las deficiencias, podrá acudir a la suspensión de los actos, tendrá en última instancia ante el Tribunal de garantías constitucionales.

El diputado catalán Sr. Lluhit expone las dificultades que existen para establecer estas normas.

Rectifica el señor Sánchez Román.

El señor Lluhit interviene de nuevo en el debate para dar lectura a un artículo de la Constitución, que autoriza facultades a las regiones a la medida de su capacidad política y a juicio de las Cortes

Añade el diputado Lluhit que la capacidad política de Cataluña es suficiente para que las minucias no vayan a parar al Tribunal de Garantías.

Interviene el presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, quien dice que la Comisión va a reunirse por espacio de diez minutos para estudiar esas enmiendas.

SE SUSPENDE LA SESION, REANUDANDOSE A LOS VEINCINCO MINUTOS

A instancia del presidente de la Comisión de Estautos, señor Bello se suspende la sesión a las ocho y treinta y cinco.

La sesión se reanuda alas nueve y seguidamente el señor Bello da lectura a la nueva redacción del señor Iranzo, que dice: "Y la Generalidad, de acuerdo con el oGbierno, no en conflictos, pero si en discrepancias, lo que haya de hacer ha de hacerse en el Tribunal de Garantías, para qu dicte el fallo.

Por esta razón—dice el señor Bello—, hemos votado contra la redacción leída.

Interviene el señor Lara, quien en nombre de los radicales afirma que por discrepancia votarán contra la totalidad.

El señor Carrasco da lectura a un artículo de la Constitución alemana, que se aproxima más a la fórmula presentada por el diputado señro Valle que a la presentada por el señor Sánchez Román.

Se lamenta de la lentitud con que se llevan los debates.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, dice que sería conveniente suspender el debate.

El señor Sánchez Román defiende nuevamente su enmienda, que dice es mucho más tolerante que la Constitución alemana: Las autoridades deben determinar bien las excepciones que no se puede pasar del límite de la Constitución.

(Hay protestas de unos grupos y rotestas de los catalanes).

SE REGISTRA UN GRAN BARULLO. - ADVIERTESE EN LA CAMARA UN GRAN DESCONCIERTO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, suspende el debate.

(Se originan grandes protestas).

Se oye que muchos diputados gritan: A votar.

El presidente abandona el sillón. Se hacen acalorados comentarios en toda la Cámara, yal fin se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La nocturna

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA. - DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO. - SE DISCUTEN LA REFORMA AGRARIA Y LA INTERPELACION SOBRE LOS RIEGOS DEL SEGURA

A las once de la noche dió prinicipio la segunda sesión de la jornada parlamentaria, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Sigue la desanimación de la tarde.

El Presidente empieza diciendo que las declaraciones del Sr. Martínez de Velasco obedecen a una confusión suya el suspender el debate a las nueve y media de la noche sin ventilar la enmienda del Sr. Sánchez Román.

Si algo hay censurable en esta medida a él solo corresponde la responsabilidad.

Interviene el jefe de la Minoría agraria Sr. Martínez de Velasco que agradece la explicación.

SE REANUDA EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA

Seguidamente se reanuda el debate sobre la reforma agraria.

El Sr. Feced propone un nuevo orden de discusión a la base sexta del proyecto que es una de las más importantes de la reforma porque afecta a los bienes expropiables.

Propone el referido Sr. Feced que se discuta en primer término la enmienda de cada apartado y luego las cuatro enmiendas que se refieren a varios apartados se refundan en una sola, para de esta manera ganar tempo.

Se acepta la propuesta del Sr. Feced.

Se admte parte del voto partcular del señor Alvarez Mendzábel, que propone que el apartado prmero de la base sexta se redacte de manera determinada.

El Sr. Feced se opone y el Sr. Alvarez Mendizábal, protesta.

El Sr. Feced, nega que existan privilegios.

El diputado Sr. Cid interrumpe.

Pérez Madrigal: ¿Porqué votáis juntos

Mendizábal: Ahora van a votar con vosotros.

Considera el orador vergonzoso que las Cortes se anden con remilgos.

(Protestas.)

Balbontín: Explica su voto, y dice que la Iglesia tiene mucho dinero, pero no en tierras.

Cree que la tierra es un instrumento que se debe expropiar.

Hay que suprimir—dice—las indemnizaciones y dar la tierra a todos los que la trabajan.

Pérez Madrigal: Al colectivismo frutero.

(Risas.)

Balbontín: Anúncia la unidad de voto en la propuesta del señor Alvarez Mendizábal.

Interviene el señor Guerra del Río, quien estima que ha olvidado la Comisión de Reforma Agraria la exclusión de los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas de la expropiación.

El diputado señor Fecet insiste que no se hace excepción a la Iglesia en las expropiaciones, pero tendrá que hacerse una ley especial que regulé todo lo relativo a la Iglesia y a las asociaciones religiosas.

El señor Rey Mora interviene en contra.

En votación nominal se rechaza el voto del señor Alvarez Mendizábal por 125 contra 14.

El señor Alvarez Mendizábal apoya otro que después retira.

Defiende otro relacionado con la tierra inculta y mal cultivada.

El diputado señor Calot en otro voto particular pide que se suprima el apartado sexto.

Se retira el voto particular.

REANUDASE LA INTERPELACION SOBRE RIEGOS DEL SEGURA

Reanúdase la discusión acerca de la interpelación sobre los riegos del Segura.

Los señores Moreno Calveche y Pérez Torreblanca se ocupan de los derechos de los regantes y atacan duramente al personal de la Confederación del Segura.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, explica lo ocurrido, y dice que solamente ha hecho salvar la riqueza que habíase perdido en la zona de riegos del Segura.

Suspéndese el debate, y el presidente de la Cámara levanta la sesión a las dos de la madrugada.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR COMPANYS SOBRE LA FORMULA DE CONCORDIA

Terminado el debate sobre el proyecto de reforma agraria en la Cáamara, los periodistas se entrevistaron esta noche con el ex gobernador civil de Barcelona y jefe de la minoría catalana Sr. Companys, preguntándole su impresión sobre la reunión proyectada y si esperaba que saliera de ella la ansiada fórmula de concordia.

—No tengo impresón ninguna—contestó el Sr. Companys a la pregunta de los reporteros—y deseaba encontrar al menos una base para dialogar.

Añadió que mañana celebraría una reunión con el Ministro de Agricultura señor Domingo y con el Ministro de Hacienda señor Carner.

Rechaza los rumores crculados sobre determinada actitud de violencia de la minoría catalana, diciendo que cualquier cosa que se produzca, llegado el caso, será de modo inopinado, pero nunca pensado ni autorizado.

REUNION PARA BUSCAR LA FORMULA DE JUSTICIA EN EL ESTATUTO DE CATALUÑA

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunieron esta noche los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Baeza Medina, Pita, Martín Este y Xiraut, al objeto de continuar el estudio de la fórmula de Justicia en lo que afecta al Estatuto de Cataluña.

La reunión de los citados señores termioó a la una de la madrugada, y ninguno de los reunidos facilitó referencia alguna a los periodistas.

Los periodistas hablaron con el diputado señor Ruz Funes, quien manifestó que no había habido acuerdo y que solamente e tuvieron cambiando impresiones sobre diversos asuntos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

También en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión Permanente de Justicia.

Los reunidos aprobaron un proyecto presentado por el señor Alonso sobre la creación de un cargo retribuído en los Tribunales Tutelares de Madrid.

SUCESOS SANGRIENTOS EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila.—Comunican del pueblo de Hoyo Casero, en esta provincia, que han surgido disturbios, habiéndose registrado tres heridos y que se han practicado numerosas detenciones.

Ignóranse más detalles.

ROYO VILLANOVA CONSIDERA INEXPLICABLE LA ACTITUD DE LERROUX

Hablando en los pasillos de la Cámara el batallador diputado don Antonio Royo Villanova con los periodistas, díjoles que la actitud del señor Lerroux le parecía inexplicable y de cobardía y que sus consecuencias se notarían en la calle, pero que de todos modos ya estaba hecho el frente único conrta el Estatuto.

Dice que la minoría catalana no puede ser juez y parte, y por lo tanto en este problema el Gobierno tendrá de menos estos votos.

LOS SOCIALISTAS RESALTAN EL TRIUNFO DE LA MAYORIA EN LA SESION DE ESTA TARDE EN LA CAMARA. - DICEN QUE LERROUX NO TIENE EL VALOR DE SUS ACTOS

Los diputados socialistas no se recataban su opinión sobre el triunfo en la Cámara por la mayoría parlamentaria en la seión de la tarde de hoy.

Lerroux—decían—no tiene el valor de sus actos, porque esta tarde pudo decir a la opinión cuanto había dicho el domingo en Zaragoza, pero el tiempo dará la razón.

UNA CONVERSACION ENTRE AZAÑA Y VARIOS DIPUTADOS CATALANES. - AZAÑA MUESTRASE SATISFECHISIMO DEL RESULTADO DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE ESTA TARDE

En los pasillos de la Cámara dialogaban a última hora de esta tarde el Jefe del Gobierno Sr. Azaña, el ex ministro de Economía Sr. Nicolau y los diputados catalanes, no faltando el Sr. Ayguade, alcalde de Barcelona.

El Sr. Azaña dijo que estaba francamente satisfecho del resultado de la jornada parlamentaria.

Hemos tenido mayoría absoluta—indicaba el Presidente del Consejo—mucho más sí se tiene en cuenta que hay diez o doce vacantes.

La mayoría es cada vez mayor.

Llevamos—añadió el jefe del Gobierno—una buena cosecha para la República y ahora haremos un buen verano.

El Sr. Ayguade intervino diciendo: Sí, pero es que la están apedreando.

Azaña: Esa pedrea no tiene importancia.

Nicolau: Lo mejor del discurso de don Alejandro es que ha evaporado el debate político.

Pero Sr. Presidente, tenemos hasta tres votos y nos sobra para aprobar el Estatuto catalán.

Tanto nos sobra, replicó el Sr. Azaña, que yo tengo un vagón de paciencia y la reservo para cuando llegue el caso.

Ayguade: Dice que a pesar de la oposición al Estatuto Catalán, ya franca y decididamente todo marcha bien con un espíritu de justicia de libertad y de respeto.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 14 de julio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 759'25; Temperatura á la sombra, 23'5; Viento: fuerza, moderado; dirección, W. N. W.; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 61 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 24'5; Mínima ídem ídem, 16'8; Máxima ídem al sol, 32'8; Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado; Mañana, ídem; Tarde ídem; Noche, ídem.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes persoans:

Manuel Crespo, de herida contusa de dos centímetros en el dorso del pie derecho y contusiones en el pie izquierdo por accidente del trabajo en el Campo del Sur.

—José María López, con domicilio en Santo Domingo, 8, dijo sufrir un esguince en la región dorsal, que sufrió en el vapor "Ferrer". No se comprobó nada.

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Dice que esperamos las derivaciones del discurso de Lerroux. Este se encuentra obligado, por su prestigio y por su seriedad, a repetir inmediatamente en el Parlamento lo dicho en Zaragoza, ya que esa es la técnica y la mecánica del régimen que acepta y patrocina dicho señor, y si la acepta y patrocina, ha de ser con todas sus consecuencias.

Es seguro—dice "La Nación"—que el señor Lerroux, al plantear esta cuestión en la Cámara, será derrotado estrepitosamente, y el señor Azaña escuchará clamorosas ovaciones, pero esa derrota parlamentaria sería para aquél una gran victoria.

Lo que no puede ni debe el señor Lerroux, es huir sistemáticamente del peligro de la oposición, ni combatir duramente al Gobierno y darle después sus votos cuando necesita el "quorum".

Esperamos las derivaciones, que sí las habrá, pues si así no fuera, el señor Lerroux daría un avance ggantesco en el declive de su vida política.

"LUZ"

Califica de lamentables la sdeclaraciones del ministro de Marina, sobre la pérdida del crucero "Blas de Lezo", y añade que los argumentos dados por el señor Giralt sólo sirven para demostrar lo contrario de lo que se proponen. Piensa que la disculpa de que el escollo, causa del accidente, no figuraba en los mapas es simplemente afrentoso, pues si no figura, debía figurar.

Dice "Luz" al ministro que el hecho tendrá explicación, pero no disculpa.

No se trata—agrega—de los 20 ó 40 millones que pudiera valer el buque siniestrado, sino de la sospecha grave de que la Marina española es, hoy por hoy, inútil para los fines que justifican su existencia.

"A B C"

Dedica un cariñoso recuerdo al ex presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Dice que el señor Lerroux no ha sido, ni muy diligente ni muy severo, en el comentario de una situación, que de mucho antes era desastrosa y tiene hoy la enorme gravedad que, isn haberlo dicho todo, le atribuye el jefe de los radicales.

"HERALDO DE MADRID"

Piensa este periódico que si los jefes republicanos y socialistas por una parte y los radicales por otras, ante los requerimientos que en Zaragoza ha hecho el señor Lerroux, acerca de los puntos esenciales, Estatuto y Reforma Agraria, no llega a una fórmula de concordia para procurar que estas leyes salgan aprobadas por la gran masa republicana de las Cortes Constituyentes, la división se producirá, y de producirse puede degenerar en una contienda grave, no tanto para la vida del régimen, porque está clavado en el alma de los españoles, como para el prestigio y la popularidad de los que tienen la responsabilidad de dirigirlo.

Finaliza diciendo que dada la gravedad de los momentos actuales, deben pensar Azaña y Lerroux y los diputados, cada uno con su responsabilidad y todos con su patriotismo indiscutible, que al propio país y al que lo representa desde el más elevado sitial que otorga la soberanía, no se les puede presentar problemas de la trascendencia de aquel que supone de la división de las fuerzas republicana en los momentos actuales.

"INFORMACIONES"

Se refere al requerimiento de don Alejandro Lerroux al Presidente de la República para que retirase su confianza al Gobierno y disolviese el Parlamento y añade que no puede creer que el Sr. Azaña sustente la teoría insinuada por los periódicos ministeriales de que si el Jefe del Estado accediese al requerimiento del jefe de los radicales, ejercería un acto de poder personal.

Y no lo cree porque esa teoría sí supondría una mutilación de la Constitución.

Insiste "Informaciones" en que nunca como ahora podrán darse las circunstancias precisas, para que el Presidente de la República use de su facultad constitucional.

Escrito de don Antonio Gallego y Alvarado al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona

HACE PROTESTAS DE SU INCONDICIONAL OBEDIENCIA A LOS PRELADOS

Murcia.—Convento de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte, a 22 de mayo de 1932.

Emmo. Sr. Dr. D. Francisco de Asís Vidal y Barraquer, cardenal arzobispo de Tarragona.

Emmo. Sr. y mi muy amado padre y prelado: Un deber me obliga por diversos conceptos a dirigir a V. E. esta carta.

Primero y principalmente, para de una manera clara y rotunda y solemne manifestar por ella mi adhesión inquebrantable a la Santa Sede Apostólica, a la que gracias a Dios, por su infinita misericordia, siempre he profesado no sólo gran afecto y veneración, sino que es la única que he tenido y tengo, como sacerdote, por norte, faro y guía de todas mis empresas, y no solamente declaro que me someto gustosísimo a todas las decisiones que de ella han emanado, sino que estoy pronto a dar la vida si necesario fuere, para testimoniarlo de la manera más solemne declaro que me someto gustosísimo a todas las decisiones que de ella han emanado, sino que estoy pronto a dar la vida si necesario fuere, para testimoniarlo de la manera más solemne y no apartarme ni un solo ápice de sus sabias enseñanzas.

Segundo: Quiero en ésta, libre y espontáneamente, manifestar que, si algún acto de mi vida o alguna de las obras de caridad y enseñanza por mi fundadas en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante), tanto en el Asilo de Pobres Huérfanos de Nuestra Señora de Lourdes, como en el Seminario de Maestros Católicos, como en el Boletín "Lourdes", que ya vengo publicando cerca de treinta años, como en el Colegio por mí fundado en la provincia de Alicante, pueblo de Cox, diócesis de Orihuela, hubiese podido haber algún acto de desobediencia o significar rebeldía aun sólo apariencia o sombra de ella, y de esta manera haber dado motivo de escándalo o de desedificación para los fieles o de molestias para algún prelado de la Iglesia, incluso para el difunto prelado de la diócesis de Cartagena, padre don Vicente Alonso y Salgado, que de Dios goce, de todo mi corazón pido mil perdoner, teniendo por no dicho nada de cuanto les hubiera molestado o desedificado.

Tercero: Que agradecido y muy reconocido por la caridad y misericordia que conmigo ha tenido la Santa Sede Apostólica, concediendo a V. E. amplísimas facultades para que entienda en todos mis asuntos como prelado propio, incluso para lo tocante a mi rehabilitación sacerdotal, que aunque indigno recibo, agradezco de todo corazón esta merced y me pongo en manos de V. E. como legítimo prelado, para que disponga cuanto sea su voluntad, que yo, con la gracia de Dios, estoy dispuesto a cumplir.

Cuarto: No puedo pasar en silencio, por ser de justicia el manifestarlo en este escrito, de una manera clara y completa, mi más profunda gratitud y reconocimiento al ilutrísimo señor don Antonio Alvarez Caparrós, vicario capitular, Sede Vacante, de esta diócesis de Cartagena-Murcia, el que, con caridad evangélica y entrañas de verdadero padre, ha procurado con gran empeño, por todos los medios, mi rehabilitación, y por cuyo mandato, como delegado que ha sido por S. E. en este negocio, después de haber practicado durante diez días los Santos Ejercicios Espirituales, a tenor y forma de lo mandado por S. E., me ha concedido las licencias para ejercer mi Sagrado Ministerio al tenor y forma del mentado rescripto, sin que haya precedido absolución de excomunión ni entredicho, porque por la misericordia de Dios, nada de esto había existido jamás en mi causa.

Que Dios pague a V. E., mi amado padre, la caridad que ha tenido con el último de sus sacerdotes, que, respetuosamente, besa su Sagrada Púrpura y le pide su bendición.

Murcia.—Convento de Santa Catalina del Monte de Padres Franciscanos. Fiesta de la Santísima Trinidad, a 22 de mayo del año del Señor, de 1932.

Padre ANTONIO DE LA CONCEPCION, presbítero."

* * *

Con sumo gusto ponemos en conocimiento de nuestro amado Clero, que el sacerdote don Antonio Gallego Alvarado, que suscribe la carta anterior, habiendo previamente aceptado con toda sumisión los mandatos de la Santa Sede, ha recibido la absolución de la pena de "suspensión a divinis" que le tenía impuesta la Santa Congregación del Concilio.

En su virtud, Nos, aceptando gustosos la delegación que nos ha conferido el eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Tarragona, ordinario propio del mencionado presbítero señor Gallego, y previa la práctica de diez días de Ejercicios Espirituales que ha hecho bajo la dirección del reverendo padre Bonilla, y el examen de Liturgia, hemos tenido a bien autorizarle para la celebración de la Santa Misa y para que pueda residir en esta diócesis de Cartagena por el tiempo que le ha sido concedido por su propio ordinario.

Muy de veras felicitamos al señor Gallego Alvarado, de quien esperamos, y así lo pedimos a Dios, que, cumpliendo con ejemplaridad la sumisión y obediencia que en su carta promete a la Santa Sede y a sus legítimos superiores, trabaje, con el tesón que todos le reconocen, en las obras de celo y caridad que a él y a los sacerdotes que han de ser sus cooperadores les hemos encomendado.

Murcia, 31 de mayo de 1932.—DR. ANTONIO ALVAREZ, vicario capitular."

Con este motivo se ruega a la Prensa católica publique el documento, con todo lo cual hará una obra de justicia y de caridad en pro de este digno sacerdote.

Paciano del Barco

En estos días y al cabo de muchos pasados en mi retiro y soledad campestres bajé a la capital. Tiempo hacía que no abandonaba el hogar, mi hogar, media vida de mi sér, donde encuentro tan sólo, a diferencia de más de la mitad de los humanos, mi centro de gravedad. He pasado en un correr vertiginoso por varios pueblos de la provincia y me he detenido unos momentos en Chiclana. ¿Quién pasa por ella y no se detiene siquiera sea unos momentos para darle las gracias por el bien que nos hace de continuo regalándonos el riquísimo néctar que nos tonifica nos desapesadumbra, que nos ayuda a la digestión? Además, Chiclana es algo mío. La ciudad blanca y pulcra que sabe dormir a los susurros de su río y que por lema de su escudo tiene la leyenda "Trabajo, Trabajo y Trabajo", es mi Patria chica, a la que no puedo olvidar; aunque el tiempo, la distancia y las mismas obligaciones de mi ministerio de ella me separen.

Ni aún siquiera ha detenido el motor este buen chico del taxis de alquiler y sobre una pequeña mesa al aire libre tomamos unas copas del vino dorado, casi pálido, de mi tierra natal. Y mientras paladeo pienso tanto en cosas pasadas y presentes que se amontonan y agolpan las ideas en rara y extraña mescolanza, al extremo de quedarme ensimismado como si sumido estuviese en gran contemplación mística. En la esquina contraria un obrero albañil da los últimos toques a una obra, y es capaz, con ser tan corriente la operación, de hacerme salir de mi estado. Ha colocado un rótulo en la calle. Yo sabía que se llamó siempre "Carmen". Sin duda alguna los vecinos de este barrio tan popular y tan castizo de la Ciudad del Iro, bautizaron con este nombre a esta calle que debía tener modernamente honores de Avenida con el nombre santo y hermoso de la Madre del Carmelo, que tiene un altar y un culto antiquísimo en la Parroquia de San Sebastián, a unos pasos de donde me encuentro. Y me acordé de las procesiones en las que desde niño contemplé en esta barriada, y de las verbenas típicas de la calle del Palomar en días más buenos y mejores "que pué que no vuelvan". Largo era el rótulo nuevo de letra de plomo negro, y para mis ojos cansados, indescifrable. Suponía y por el proceder conocido de los hombres modernos, de estos flamantes republicanos del 1 y el 4, de cambiar lo accidental para estropear lo esencial, que al cambiar el nombre hubieron bautizado a la antigua vía, al paso de "autos", coches y viajeros, con algún nombrecito chic y ridiculo...... Libertad, República, Rodrigo o Pablo, Pedro o Quintín. Algo nuevo. Nada de eso. La calle del Carmen se llamaría "Paciano del Barco". Avisan desde el coche la marcha y a un buen paso dejamos atrás la cañada con sus huertas y jardines que hacen de la entrada de mi pueblo un verdadero paraíso. ¡Don Paciano!, voy yo pensando, tarde se te hizo justicia. Lo recuerdo y lo veía yo perfectamente. Su figura venerable de padre bueno y amoroso, su talla de hombre cultísimo y de maestro sin igual, su proceder y conducta intachable de caballero y de cristiano de pura cepa. No cae su recuerdo de mi pueblo porque educó a unas cuantas generaciones, a todo lo que hoy en Chiclana representa y vale.

Hace mucho tiempo estaba tomado el acuerdo por el Ayuntamiento, y ahora los hombres nuevos, quizá hijos suyos en la enseñanza, inspirados en las nuevas corrientes democráticas, rinden este tributo al verdadero hijo del pueblo que a tantos chiclaneros formó. Yo os lo agradezco y crean que en el fondo de mi sér os guardaré consideración mientras viva. La Virgen del Carmen del barrio de la Banda, la preciosísima Señora que tien los ojos y los bucles negros y a quien veneran los chiclaneros, no tiene que tener disgusto alguno, porque para Ella más que en los rótulos y en los labios debemos levantar un solio en los corazones, y a ser así nos enseñó don Paciano del Barco (que en paz descanse), mientras nos explicaba análisis gramatical y problemas de compañía gracias a él somos hombres de provecho muchos chiclaneros y gracias a él también sabemos muchos rezar.

UN ALMA AGRADECIDA

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy, día 15:
Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron ayer en esta Comandanca Militar, los señores siguientes:

Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Capitán médico don Manuel Torrecillas.

Alumno de Infantería don Fernando García Almenta.

Tenientes de Infantería don Prudencio Villaescusa, don José F. Arcenegui y don Rafael Molina.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Curso de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales

Por circular de 6 del actual, se dispone que el curso para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales correspondiente al año actual, tenga lugar del 15 del presente mes al 15 de enero de 1933, desarrollándose en los Cuerpos y organismos a que pertenezcan hasta el 10 de diciembre, y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los Centros de instrucción que les corresponda.

Asistirán al mismo los sargentos que en la citada disposición se relacionan, siendo los viajes a los Centros de instrucción y regreso por cuenta del Estado y con derecho a dietas durante el tiempo que permanezcan fuera de sus guarniciones.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, a las diez y treinta, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"MAR DE FONDO".-GEORGE O'BRIEN
FOX FILM

Volvemos a presenciar de nuevo en esta cinta el desarrollo de episodioe guerreros, de los que parecía que nos habíamos en estos últimos tiempos alejado un tanto, después de la invasión, hasta agotar el tema al parecer, de films basados en la guerra mundial.

Ahora la lucha es en el mar, pero es la guerra en fin desarrollada a la vista del espectador en una obra cinematográfica, que si en verdad no puede calificarse de excepción, sí en cambio es bastante buena, entreteniendo por lo menos.

La realización es discreta en conjunto, lo mismo que la interpretación.

El argumento es conocido, pero sin embargo distrae; es la repeeición una vez más, de unos de esos episodios de guerra que estamos ya casi cansados de contemplar y en los cuales es dato principal—lo parece, por lo que se repite—el que los protagonistas sean de diferentes nacionalidades y antagónicas.

Aquí sin embargo el asunto tiene algunas variantes que lo avaloran bastante y que sn llegar a darle una gran categoría, lo hacen cumplir empero con desahogo.

Moralmente la cinta es muy aceptable y en resúmen es una película muy buena para pasar el rato dstraído.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Sr. Administrador de Correos, don Régulo Pascual, doña Catalina Alvarez, don Lorenzo Roncero, doña Concepción Lozano, don Alvaro Dávila, don Francisco de Paula Ramírez, don Enrique Fernández, don Manuel Barbera, don Pascual Cervera, don Agustín Blázquez, don José Joaquín Torres y Depositario Pagador.

Almanaque social

Hoy celebra sus días el monísimo nene Enriquito Pérez Figuier y García Blanco hijo de nuestro querido amigo el prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Antonio Martorell.

* * *

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas damas señoras de Pemán (don José María), Picardo (don Alvaro), García Pérez, Lahera y Domínguez y señora viuda de Romeu y señora de Ravina, Palacios, Márquez y Delgado de Mendoza.

Y las bellas señoritas de Gosálvez, Dolarea, Rubio, Viniegra, Domínguez Sevilla, Vial, Sanz Pérez Lila Madero Macpherson Juliá y Hubert, Galán, Colombo, Sarda Accame, Juliá y Villar, Varela Iglesias Bocanegra, Peña, García Guerrero, Varela del Río, León, Guerrero Rodríguez Sánchez García de Paredes, Ruiz Berdejo, Alvarez Ossorio, Gallardo, Romero y Romero.

También son los días de la monísima niña Carmencita Picardo Carranza, nieta del ilustre exalcalde de esta capital don Ramón de Cerranza.

Para todas nuestra respetuosa felicitación.

* * *

Ha carchado a Ceuta, a donde ha sido destinado, el celoso funcionario de Seguridad don Farncisco Higueras, acompañado de su familia.

* * *

En la mañana de ayer a las diez tuvo lugar, en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, solemne funeral por el alma del que en vida fué respetable convecino nuestro el Excmo. Sr. Don Ricardo Shelly Castrillón (q. s. g. g).

La vigilia fué a Canto Gregoriano y cantaron las lecciones, la primear el señor don Juan Jiménez, bajo; la segunda don Enrique Matute, tenor; y la tercera el preste.

La misa fué oficiada por el Superior de los Padres Carmelitas señores Emiliano de San José, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presb'teros don Francisco García y don Manuel Jara.

La capilla de música estaba compuesta pos los señores Matute, Alcedo y Jiménez, pulsando el armonium el P. Alberto de San José, de la comunidad carmelitana.

La misa fué del maestro Haller y el responso de Pagella.

Hermosísimo aspecto presentaba el altar mayor, todo alumbrado por cera y electricidad; también lucían profusa iluminación los demás altares del templo.

Asistieron numerosísimas familias de ésta y de los pueblos de la provincia, demostración de las grandes simpatías con que contaba el finado y sus familiares.

En los bancos del duelo vimos con los señores hijos del finado, don Joaquín y don Eduardo, a los hijos políticos, al director espiritual del finado P. Cirilo, carmelita; don José Joaquín, don Juan José y don Pedro de Sobrino y otros.

Una vez más enviamos a la respetable familia del finado nuestro pésame más sentido, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso a su alma.

* * *

En el exprés de ayer regresó de Málaga y Granada nuestro convencino don Diego Alvarez, acompañado de su joven señora.

* * *

Para Sevilla marchó en el exprés de ayer don Manuel Freire.

* * *

También marchó en el mismo tren para la capital de España el padre del abogado del Estado don Julio Larroca.

* * *

Mañana sábado tendrá lugar a las tres y media de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Concepción Meana y Brun con don Policarpo Rupérez.

Trabajos escolares

En la mañana de ayer y por las autoridades han sdo visitadas las distintas Exposiciones que como final de curso presentan las alumnas de las distintas Escuelas Públicas.

En todas ellas se puede apreciar la labor realizada tanto por las alumnas como por las profesoras que la dirijen; llamando poderosamente la atención la presentada en el grupo escolar Joaquín Costa, sito en la calle Rosario Cepeda, dado el poco tiempo que llevan inauguradas pues se observan trabajos dignos de elogios, tanto por la calidad como por la cantidad, desde el trabajo del parvulito hasta las labores y trabajos (numerosos problemas etc.) de los grados superiores.

A las maestras que dirigen dicho grupo doña Teresa Arroyo, doña María Luisa Martínez y Jiménez de Villalobos, doña Trinidad Guillen, doña Rosario Ferrari, doña Carmen Labajos, doña Pilar de Reyna, doña Antonia Acab, doña Carmen García, enviamos nuestra más sincera felicitación.

Pérdida

—:—

Por la Alameda de Apodaca o calle Vea-Murguía, se extravió anoche una pequeña medalla con el grabado de la Virgen y el nombre de César.

Por tenerse en gran estima, por ser recuerdo, se ruega a quien la encuentre la entregue en esta Redacción, donde, si lo desea, se le gratificará.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL NUEVO CONSEJO DE LA ASOCIACION JEREZANA DE CARIDAD

El Consejo de esta Asociación, elegido el pasado domingo, está integrado por los señores siguientes:

Presidente nato, el señor Alcalde; concejales don Juan Taboada y don Francisco García Romero; sacerdote don Teodoro Molina Escribano; don Ambrosio Molina Gavilán, don José García Riquelme, don Manuel Salido la Cal, don Francisco Bracho Correa, don Horacio Bel Pérez, don Raimundo Hidalgo López, don Andrés Fereán López, don Gonzalo Arrucho Latorre, don Felipe de Juan García, don José Solís Estévez, don Fernando Silvela, don Blas Nieves, don Angel Antón Rico y don Rudesindo García Sa Millán.

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Germá, se reunió en el Ayuntamiento dicho Consejo con el fin de nombrar la junta Ejecutiva del mismo, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente nato, el señor alcalde; Vice-presidente 1.º, don Andrés Fereán López; 2.º, don Juan Taboada; Secretario, don Felipe de Juan; Vice-secretario, don Raimundo Hidalgo López; Tesorero, don Fernado Silvela, y Contador, don Francisco Bracho Correa.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Bajo la presidencia de don Antonio Palma, presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos, tuvo anoche lugar en el Ayuntamiento la reunión de elementos patronales y obreros convocada para evitar la huelga general anunciada como consecuencia del despido de la Fábrica de Botellas, de los obreros que formaban parte del Jurado mixto circustancial.

La presidencia expuso los antecedentes del conflicto, pidiendo a los reunidos le diesen una orientación, pensando, no en patronos ni en obreros, sino en jerezanos.

Después de dar su opinión las representaciones patronales y obreras, se aceptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Designar una comisión que practique cuantas gestiones sean precisas para llevar al ánimo de la dirección de la Fábrica de Botellas y de la Compañía General de Vidrierías Españolas, la conveniencia de readmitir a los obreros despedidos, por el prestigio de la institución y por los perjuicios que van a causarse a los intereses generales de Jerez. Dicha comisión la integran con el señor Balma, los patronos don Salvador Díez Gutiérrez, don Francisco Bracho y don Manuel González Gordón, y por los obreros, don Armando Abollado, don Manuel Figueroa y don Antonio Soto.

Segundo.—En previsión de lo que exijan las circunstancias, el presidente de los Jurados mixtos reunirá mañana, previa citación, a todos los elementos patronales para que puedan examinar detenidamente todos los documentos referentes a los problemas sociales planteados en la fábrica de botellas durante la presente temporada.

Por la citada comisión se envió a la dirección de la Compañía, en Bilbao, el siguiente telegrama:

"Reunidas Ayuntamiento todas representaciones patronales y obreras Agrupación Mixta Profesionl con motivo huelga anunciada Jerez por despido exclusivo los tres vocales obreros Jurado mixto Fábrica de Botellas, rogamos su readmisión en nombre intereses generales jerezanos evitación graves perjuicios ocasionaría ciudad semejante medida más desprestigio institución paritaria. Saludos."

También se telegrafió, comunicando los acuerdos tomados, al Subsecretario Gobernación, Director general del Trabajo y Gobernador civil de la provincia.

LA NOVILLADA DEL DIA 24

Cada día aumenta la animación para presenciar la monumental corrida que se celebrará en unestra plaza el próximo día 24, víspera de Santiago.

Se lidiarán ocho magníficos novillostoros de la afamada ganadería de don Juan P. Domecq, antes del duque de Veragua, siendo encargados de darles muerte, los afamados diestros Leopoldo Blanco, "Niño del Matadero", Diego de los Reyes y Pepe Gallardo.

CICLISMO

Organizadas por la "Unión Ciclista Jerezana", se celebrará el próximo domingo unas carreras. Su recorrido será Jerez, Sanlúncar Puerto de Santa María y Jerez, con 60 kilómetros en total.

El jurado y la meta quedarán instalados en la calle Puerto, frente a la Alameda Vieja.

LETRAS DE LUTO

En la pasada madrugada falleció, súbitamente la bella y virtuosa señorita Mercedes García Pérez y Víctor.

Su muerte ha sido muy sentida en Jerez, donde era muy apreciada por su afable trato y buenas cualidades que le adornaban.

Descanse en paz su alma y reciban sus afligidos padres, los señores de García-Pérez y Sánchez-Romate (don Francisco), hermanos y demás familia ,nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

En breve marchará a esa capital, donde pasará temporada, la bella y encantadora señorita Rosario Bohórquez Domínguez.

—A las cuatro y media de mañana viernes, contraerán matrimonio en la parroquia de Santiago, la bellísima señorita Belén Huertas y de los Ríos, y el bizarro teniente de Artillería don Antonio Melián Caballero.

—Marcharon a Tarrasa, el distinguido teniente de Infantería don Manuel Freixa Pujada y su distinguida esposa doña María Teresa Rodríguez Romero.

—A Chipiona, donde pasarán temporada, los señores de García Mier (don Agustín).

—A Cabezón de la Sal, don Cayetano Fernández de la Riva.

—A Madrid, don Joaquín Alarcón.

—Llegó de Toledo, nuestro amigo el alférez-alumno de Infantería don Rafael Coloma Domínguez.

—De Zaragoza, don Juan García Naranjo.

—Regresó de la capital de España, don Pedro Gutiérrez Quijano.

EL CORRESPONSAL.

14—7—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

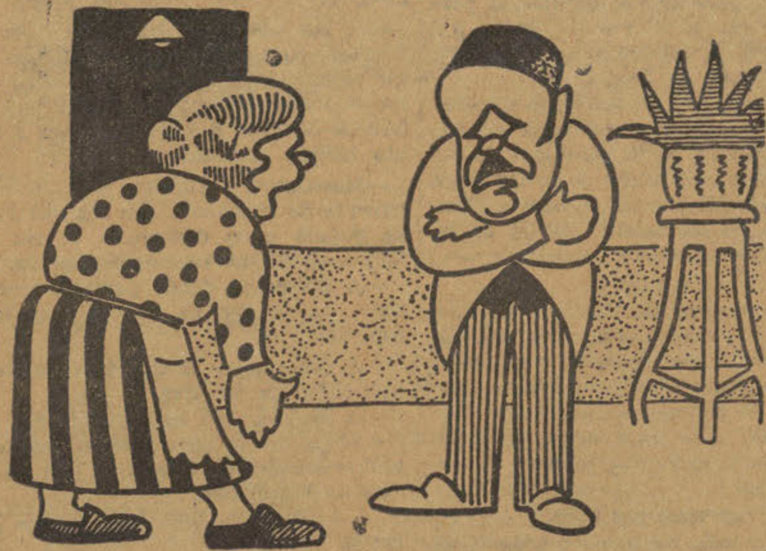
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

Equívocos



--Pero, don Camaleón, ¿ya se ha hecho usted republicano?
¡Qué quieres, hija! Están las cosas de una forma, que cuando menos lo piensa uno, le plantan el gorro, por compromiso.



Dicen que han afiliado al P. R. R. S. a varios obreros que trabajan en el cementerio.

Eso será para que les vayan labrando la tumba laica.

* * *

No sabemos a qué obedece la poliuria de numerosos ciudadanos que no le dan tiempo llegar al W.C. más próximo. ....

Sr. Alcalde Mayor.
¡Por mor de la urotropina!
¡Que el agua se ha de verter
en la playera Piscina!

* * *

La Orquesta Sinfónica Gaditana acordó aumentar las plazas de violines, violas y "contrabajos".

Con estos último se solucionará algo lo del paro forzoso.

Aspirantes a violones también los hay que lo tocan como los ángeles.

* * *

Leemos:

"La carne de cordero ha subido de precio".

¿Pero ya lo venden a trozos?

* * *

A la corrida de la Prensa, celebrada el miércoles en Madrid, asistió, como presidente de ella, el señor Lerroux:

Un grupo de espectadores le entregaron a Ortega el siguiente brindis, para que se lo brindase al jefe de los radicales en el último toro de la corrida.

"Le brindo este toro, correspondiendo al brindis que nos ha hecho a todos los españoles desde Zaragoza. Pero no basta con brindar. Si esto fuera suficiente, yo me iría ahora muy tranquilo a mi casa. Después de brindar, señor Lerroux, hay que ir al toro."

* * *

Como se sabe, en Valencia hay gran revuelo por la no adjudicación a aquellos astilleros de dos buques que se le han otorgado a los amigos de Prieto.

Piensan dimitir todos los cargos y pedir a los diputados por aquella provincia que si el Gobierno no atiende la petición de Valencia hagan renuncia de sus actas.

Uno de los diputados es don Manuel Azaña.

¡Sería pintoresco que ahora, después de esa conminación, le dieran a los valencianos las quillas pedidas!

* * *

Venturita ha dicho que la agresión que sufrió en Madrid es cosa del bajo pueblo; y añadió: "también en París he sufrido yo persecuciones".

¿También allí?

¡Este Venturita es atroz, hijo!

* * *

Leimos ayer un anuncio de Mariano en el que decía: "Ahora si que es verdad que está llena de agua la Piscina".

Lo creímos sin verlo; todo lo contrario que nos ocurrió cuando leímos la reseña de la última sesión municipal.

Y, además, resultó cierto.

* * *

Qué gusto de ponerle motes a las cosas...

¿Por qué la Empresa directora de la que hablan algunos ha de ser monarquizante y no monárquica.

* * *

Ya sabemos por qué ayer no aceptó el debate político el señor Lerroux.

Le telefonearon que una señorita le dedicaba un artículo y le preguntaron si haría el sacrificio de leerlo antes de promover dicho debate.

Lerroux, todo galante, contestó: Yo si... y no intervino en la Cámara.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Manuel Caña Lorenzo, 30 años, erosiones en la región tibial izquierda. Casual.

—Juan Mont Sánchez, 16 años, Silencio 10, herida incisa de cuatro centímetros en la cara interna, tercio medio pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—José Rueda Balba, 52 años, Pí y Margall 26, erosión en el dorso de la mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Juan Fernández Ollero, 24 años, Mesón 18, herida incisa en el dedo anular mano izquierda.

—Joaquín Muñoz Alvarado, 30 años, San Francisco 31, contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda. Casual.

—Julio García Núñez, 22 años, Tarifa herida contusa en el dorso pie derecho y dedo gordo izquierdo. Accidente del Traabjo.

—Manuel Pina Barranco, 28 años, Hércules 31, herida contusa con pérdida de uña, dedo medio mano izquierda. Accidente del trabajo.

—Antonio Salgado Puy, 40 años, contusión segundo grado y erosión en el dorso pie derecho. Accidente del trabajo. de contusión en la región ocular derecha casual.

—Jerónimo Sánchez Gutiérrez, Santa Catalina número 9, de erosión en la región inguinal izquierda por agresión en la calle Calderón de la Barca.

—Cristobalina Medina Caballero, San Juan número 13, de herida por avulsión en el dedo índice izquierdo.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalario fueron asistidos ayer las siguientes personas:

Antonio Buda Alaño, de 32 años, con domicilio en San Sebastián, de contusiones y erosión en el antebrazo derecho por agresión.

—Aurora Ruiz Macías, San Juan 39,

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de Comedias de Meliá-Cebrián
Hoy viernes 15 de julio de 1932
A las 7 y a las 10 y 30
Unico Día Popularísimo
"CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN"
Comedia en tres actos de don Jacinto Benavente.
Butaca, 1'50. - Paraíso, 040
Mañana: Beneficio de Pepita Meliá y Benito Cebrián, con la comedia, para las señoras "CASATE CON MI MUJER".
El Domingo Despedida de la Compañía

CINE GADES

Hoy viernes 15 de julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30
"MAR DE FONDO"
Espectaculares escenas de la Guerra Submarina.
Exito formidable de GeorgéO'Brien
Sillón delantero a fila quinta, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

ARTE, ALEGRIA, BELLEZA, SON LAS CARACTERISTICAS DEL MAGNO ACONTECIMIENTO TAURINO QUE HAN ORGANIZADO LOS PERIODISTAS GADITANOS. Y PARA SISTIR A EL, EXISTE, COMO NO, UNA GRAN ANIMACION.

Fichas de mi famosa cartera

El "Estat Catalá"

Bajo la firma del Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, en la página primera de la edición de "LA INFORMACION", de Cádiz, del 3 de julio de 1932, tenemos la siguiente glosa:

... ...

Lo que llaman el Estatuto Catalán, es el primer paso de la separación de Cataluña; mejor dicho, del desmembramiento de España.

... ...

"NO SOIS ESPAÑOLES, NI QUE REMOS LO SEAIS, pero el territorio que ocupais en España, por ley geográfica trazada por Dios o por la Naturaleza, "es España", y seguirá siéndolo mientras aliente un español".

... ...

España no puede perder ese territorio, porque perdería su frontera natural con Europa, que son los Pirineos, y quedaría abierta a todas las invasiones; si eso sucediera y quedase El Ebro como frontera muy próxima a la capital de la Nación.

... ...

Si consintiésemos en lo que ellos pretenden, sería la iniciación del fin de España lo que se obtendría; confiamos en que eso no sucederá MIENTRAS CIRCULE EN LAS VENAS ESPAÑOLAS LA SANGRE DE LOS QUE ASOMBRARON AL MUNDO CON SUS HAZAÑAS.

... ...

Si no sintiera espontáneamente esta obligación, bastaría para imponérmela unas frases de un discurso de don Antonio Maura en el año 1907, que he releído estos días hasta aprendérmelas de memoria. Decía así en el Congreso aquel hombre, para quien fué toda la vida una obsesión el problema catalán: "¿Queréis la personalidad para jurisdicción, para materia propiamente local? Sin tasa se os reconoce. Vuestra boca es medida. Cuanto más, mejor. ¿Está claro? ¿QUEREIS PERSONALIDAD PARA HACER JIRONES LA INCONSUTIL SOBERANIA DE LA PATRIA? NUNCA; NADA. Mientras yo aliente y pueda, jamás logrará un Gobierno sacar una ley que mutile eso. SI YO TENGO LA FORTUNA DE TENER A MIS HIJOS AL LADO DE MI LECHO DE MUERTE, YO LES DIRE QUE SERVIRAN MAS A SU PATRIA COMBATIENDO ESO, QUE DERRAMANDO SU SANGRE EN LA FRONTERA..."

Honorio Maura (A B C).

Comentario

Don Ramón Pérez de Ayala, para justificarse ante sus lectores, sobre el titulo de su libro "Política y Toros", decía, entre otras cosas, que "en España era imposible la dedicación pura y plena a una actividad preferida. Contagiado con la lectura que en estos días estamos haciendo de su obra, no debe extrañar que al lado de esta ficha de acotamientos políticos, en las que hay algo tan serio como el de la confianza del Sr. Carranza, DE QUE NO SE REALIZARAN LAS PRETENSIONES DE CATALUÑA MIENTRAS CIRCULE EN LAS VENAS ESPAÑOLAS LA SANGRE DE LOS QUE ASOMBRARON AL MUNDO CON SUS HAZAÑAS, haya surgido una ficha, tomada de "Gracia y Justicia", el que también amalgama los asuntos, que dice: "Clarito" ha ido a Andalucía a comprar los toros para la corrida de la Prensa, y un compañerito murmuraba en una tertulia, ¿mira que si después de hacer el viaje se trae ocho mansos? No lo crea. Para encontrar ocho mansos no necesitaba coger el tren...

Toros en Cádiz

GRAN CORRIDA DE LA PRENSA

El domingo 17 de julio, a las 5 y 30, se lidiarán 6 hermosos toros de D. Manuel Camacho, antes

GUADALETS

para los afamados diestros

CHICUELO
BARRERA
EL ESTUDIANTE

Cuadrilla de CHICUELO: Picadores: Rafael Barrera y Francisco Leiva "Chaves". Banderilleros: Manuel González "Rerre", Benito Martín "Rubichi" y Manuel Roales.

Cuadrilla de BARRERA: Picadores: Antonio Cantos "Banana" y Rafael Andrades "Artillero". Banderilleros: Alfredo David, Gabriel González y Luis Flores.

Cuadrilla de EL ESTUDIANTE: Picadores: Manuel Navarro "Máquina" y Francisco Chaves "Chavito". Banderilleros: Gabriel Hernández "Posadero", Fernando Guerrillero y Manuel Escudero.

SOMBRA

Palco con 12 entradas	Ptas.	200
Barrera tendidos 7, 8 y 9,	"	30
Barrera tendidos 6 y 10,	"	25
Contrabarrera tendidos 7, 8 y 9,	"	16
Contrabarrera tendidos 6 y 10,	"	14
Sobrepuertas,	"	16
Balconcillos,	"	16
Tendidos 7, 8 y 9,	"	12
Tendidos 6 y 10,	"	11
Grada cubierta,	"	9

SOL

Sillas de Palcos,	Ptas.	8
Barrera,	"	10
Contrabarrera,	"	8
Sobrepuertas,	"	8
Balconcillos,	"	7
Tendidos,	"	6
Grada cubierta,	"	5'50

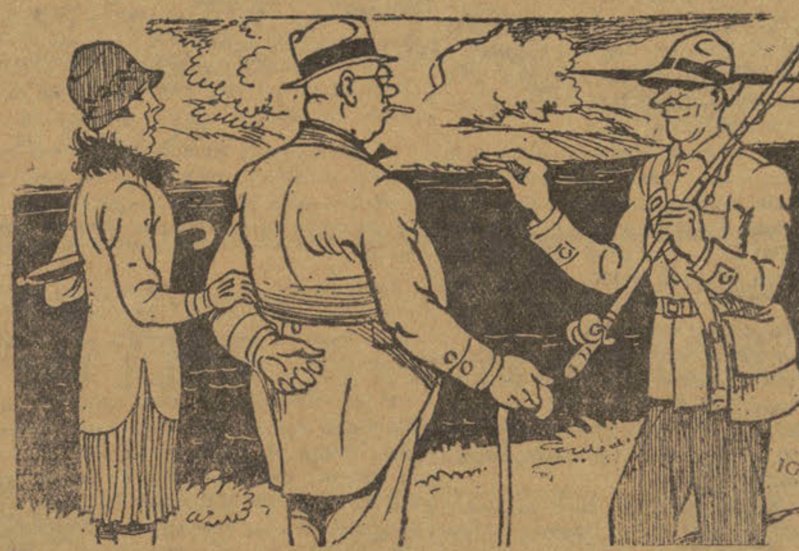
Lindas señoritas presidirán el grandioso espectáculo y al lidiador que obtenga una más lucida actuación se le regalará una magnífica PLACA DE PLATA artísticamente cincelada.

La brillante Banda Municipal amenizará el espectáculo

El sábado, víspera de la corrida, a las 6 de la tarde, se celebrará el desencajonamiento de los Seis Hermosos y Escogidos Toros de DON MANUEL CAMACHO (antes de Guadalets), que han de lidiar el domingo los grandes artistas CHICUELO, BARRERA Y EL ESTUDIANTE, siendo la Entrada Gratis.

Cádiz, la mejor playa de Andalucía

Entre veraneantes



--¿Qué? ¿Va usted a pescar a la Caleta?
--¡Cá! Voy al Balneario Victoria. Está visto que para "peces" gordos, la Piscina.

Ocurrencias locales

BEODO ESCANDALOSO Y VALIENTE

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Alejo Pérez, presentando a José Antonio Sosa Herrera, de 70 años, que vive en plaza Manuel Enríquez, 6 (bajo), y a José Gómez, Ansín, de 49 años, con domicilio en Alvarez Cabrera 13, detenido este último en el establecimiento "La Bella Sirena", sito calle Ramón Lázaro Dou, por promover un fuerte escándalo en estado embriaguez y amenazar al anterior con una navaja, habiendo presenciado estos hechos Juan Altamirano Fernández, que habita en calle Doctor Ramón y Cajal, establecimiento denominado "La Villa de Madrid".

El José Gómez quedó a disposición del señor juez municipal del Distrito de Santa Cruz.

BAÑISTA ROBADO

A las 13'30 horas de ayer compareció en la Comisaría Basilio Alonso Barbosa, de 22 años, con domicilio en San José, 19, denunciando que estanod bañándose a las diez horas del mismo día, dejó la ropa en el Castillo de la Cortadura, y al valver para vestirse, notó que le habían sustraído un reloj marca "Omega", de plata, dep ulsera, valorado en cien pesetas, y un anillo de tresillo de oro con un brillante y dos zafiros, valorado en 325 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

Unicamente manifestó que vió cerca del sitio donde dejó la ropa a un individuo joven con traje azul, pero que no lo conocía.

BUENOS HIJOS DEFENSORES DE SU MADRE

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales Diego del Pino y Rafael Corbacho y presentan a Manuel Oliva Oneto, de 45 años, con domicilio en García Quijano, 100; a Juana Rosado Gago, de 36 años; a José Castañeira Rosado, de 18 años, hijo d la anterior, y Antonio Castañeira Rosado, de 11 años, también hijo de la anterior y todos con el mismo domicilio, porque el primero llegó al domicilio indicado y maltrató de obras a la Juana Rosado, y su hijo Antonio, al ver la agresión de que fué objèto su madre, le dió con un botella, causándole una herida contusa en la región superciliar derecha, contusión en la región frontal derecha, contusión en la región frontal derecha, contusiones yeroione en el codo derecho, herida contusa en la región parietal izquierda, pronóstico reservado.

De la Ciudad del Vaticano

IMPRESION DE LA ACAECIDO EN LAUSANA

Ciudad del Vaticano, Julio 1932.

El Santo Padre, y con él el mundo cristiano y el mundo entero se han alegrado de la solución, tan ansiada, del grave problema de las reparaciones firmado en Lausana.

Todos empezamos a perder la sesperanzas de un arreglo. La clave del mismo estaba en la concliación de los puntos de vista que defendían alemanas y franceses, alrededor de los cuales han girado, puede decirse, todos los problemas que afectan al orbe desde hace cerca de una veintena de años.

Hoy publica "L'Osservatore Romano", una precioso artículo, en el que recoje ideas y pensamientos de Pío XI, el único que vió claro el asunto desde los primeros momentos.

El Santo Padre, en una carta firmada por él, aseguraba hace nueve años que a cualquier deudor (en este caso Alemania) que invocara la limitación de sus posibilidades de pago, no debiera ya exigírsele este por los acreedores, y alegaba una razón de fondo. Decía que los deudores no podían acudir a tal recurso, pero cuando lo hicieran impelidos por la necesidad, después de haber agotado sus propias reservas, etonces los acreedores tendrían que acceder a las demandas del deudor, sion querían que este sucumbiera, y en su desgracia arrastrara a ella a sus acreedores.

Recuerda el órgano oficioso de Su Santidad que en Diciembre, Pío XI, todo claridad, todo amor hacia la Sociedad doliente, que sufre tanto, por haberse apartado de los consejos del Señor de Cielos y Tierra, lanzó su Encíclica de paz, invocando a Dios, ya que los hombres no parecían dispuestos a escuchar su doctrina salvadora.

Hoy, el éxito ha coronado la obra de las naciones, y en ello se ve claramente el auxilio de Dios.

No es, el acuerdo adoptado en Lausana, un pacto concluyente de reconciliación de los pueblos, pero sí se estima en la Ciudad del Vaticano, como una fuente riquísima de promesas y esperanzas.

Desde luego se considera como una garantía del Derecho y de la Justicia de los hombres, y desde ahora, Alemania y Francia, y con ella Inglaterra e Italia y las demás potencias, desembarazadas de los peligros siempre latentes que se presentaban en las Conferencias internacionales, dedican su atención no solo a reconstruir la economía de Europa, sino a resolver los problemas sociales, que cada vez se presentan más pavorosos.

Ahora podría mejor discutirse el del desarme, y areglarse cosa no muy fácil de no haberse solucionado lo de las Reparaciones.

SALVADOR ACENA

12-7-32.

Recoltillo, por Cucharón



Macarrones con bechemel.

PLATO DEL DIA

Se cuecen los macarrones en agua hirviendo y sal; se ponen a escurrir y se sumergen en agua fría; entretanto se hace una buena salsa bechamel a la que fuera de la lumbre se le añaden tres o cuatro yemas; se escurren los macarrones y en plato que resista al fuego, tanto como este Gobierno en irse, untado de mantequilla, se vierten los macarrones y por encima se espolvorean con queso parmesano rallado. Se pone al horno quince o veinte minutos y se sirven muy calientes en el mismo plato.

NOTAS AL "CANTO"

Para tener buena voz dicen algunos que no es conveniente comer pescado. En Nápoles y en Génova, dicen, donde se come mucho, no suele haber buenos cantores, y lo mismo pasa en Noruega. En cambio, las mujeres irlandesas y las de Suecia tienen la voz muy bien timbrada, porque apenas lo prueban.

En los animales ocurre lo mismo; las aves carnívoras graznan, y las herbívoras cantan.

* * *

La belleza es el primer presente que la naturaleza ofrece a las mujeres y el primero que les arrebata.

* * *

La ropa interior de seda tejida estirarse y no plancharse.

Antes de teñir zapatos de color, páseseles papel de lja para quitarles la suciedad; luego frótesele con una franela impregnada en amoniaco, después apliqueseles el tinte negro y déjese el tinte negro y déjese secar completamente antes de lustrarlos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NUMERO 20.858

JULIO 16 Sábado La S. V. del C.

La Virgen del Mar

Fiesta marinera la de hoy; cuantos del mar viven y en el bregar de las olas amasan su pan, ven llegar con júbilo el día de la Virgencita que de tantos males supo salvar su vida, llena de azares y de peligros.

Furia horrenda la del mar, saña terrible la de sus olas, que esconden la muerte en su seno y llevan el luto a los pobres hogares de los que para el mar viven y con él enfrentan sus vidas.

Furia que nadie sabe aplacar como la hermosa Virgencita, Madre de Aquel "cuya voz los vientos y la mar obedecen".

¡Por eso la quieren tanto los marinos, porque entre dos infinitos—el del mar y el del cielo—sólo a Ella saben llamar como hijos y Ella responderles como Madre!

Hermoso simbolismo, además, el del mar. Como él, la vida humana tiene sus negruras horrendas y sus terribles tempestades, pero sus horas serenas y de quietud infinita, también. En los mares de la vida, la Virgencita es también estrella polar de quietud y bienandanzas; por eso sus altares tienen escrita en ex votos, alrededor de su Imagen, la historia de las pobres miserias humanas bendecidas por las misericordias maternales.

Y en el júbilo de la fiesta de hoy, todo eso se une ante la Virgen en una plegaria de gratitud que sale de lo más hondo del corazón.

En este pedazo de la Patria, en este balcón a que España se asoma para mirar a América y para despedir a los que de la Patria salen, es fiesta también, porque Cádiz, la perla engastada en el mar, y San Fernando, donde en santa democracia se dan un abrazo la aristocracia del mar—la Marina de Guerra—y los obreros del mar—los pescadores de las callejuelas—estas dos ciudades hermanas no son geográficamente más que un inmenso escapulario tendido sobre el mar como prenda de la Virgen a España.

Es fiesta también... pero hay lágrimas, además... Aquella flota del pabellón azul, que tanta gloria dió a España, ha amarrado sus barcos, ya no navegan todos, y esto es la tristeza para muchos hogares, la miseria para los más... y en este día, ante este huracán—más horrible que el del mar—serán muchos los ojos que se vuelvan a la Virgencita del mar para pedirle el pan para la boca, pero debemos levantar aún más el corazón para implorarle el pan para las almas, el de las santas tradiciones que esa Virgencita representa: para Cádiz, en lo que es la fuente de sus riquezas, el mar; para la Isla, para la patria chica de mis amores, todo cuanto de amor, de ternura, de grato recuerdos significa para sus hijos la "Morenita" isleña.

Pedro Jesús BRAVO

El Día de la Prensa Católica

La colecta de España en 1931

Nadie ignora que don Ildefonso Montero ostenta merecidamente el cargo de Director del Centro Católico "Ora et Labora", establecido desde hace unos años en Toledo y anteriormente en Sevilla. El señor Montero ha contribuído poderosamente al desarrollo y engrandecimiento del Centro desde que se fundó.

MEMORIAS.—El Director viene presentándolas cada año, en forma muy sencilla de aspecto, pero eminentemente sugestivas y con verdaderas demostraciones matemáticas. La memoria es una hoja de buen tamaño, impresa este año por ambas caras con tinta azul, que da gran atractivo a aquella. La hoja viene a ser modelo de las propagandas de tipo práctico, moderno y aun americano.

¡CATOLICOS!—Con este llamamiento comienza la hoja, porque dice así: ¡Catholici Universi Orbis!

Sigue después la frase española DIA DE LA PRENSA CATOLICA, traducida al latín, al esperanto y a otros siete importantes idiomas europeos: alemán, francés, inglés, italiano, portugués, húngaro y polaco.

ESTADO GENERAL.—Este es el título, en rigor, del trabajo. El Estado general demostrativo del resultado y distribución de la colecta de 1931, en cada una de las diócesis de España.

COLECTA.—La de 1931 asciende a 178.996'78 pesetas, en junto.

De este total únicamente el 5 por 100 se reserva el Centro de Toledo para repetir, extender y perfeccionar la fiesta anual.

DISTRIBUCION.—El 65 por 100 de toda la colecta queda a beneficio de las propias Diócesis, para que cada una de ellas presten ayuda a la Prensa Católica diócesana.

El 36 por 100, que se recibe en Toledo, se reparte de este modo:

10 por 100 a Roma, para el dinero de San Pedro.

20 por 100 al Tesoro nacional de la Buena Prensa.

5 por 100 al Centro "Ora et Labora" para organizar la fiesta del año siguiente.

El documento menciona después los datos estadísticos de la diócesis y, además, la "visión de un trienio". Aparece un cuadro de honor diocesano, el del año 1931.

La perspectiva del año 1932.

El plan para 1933.

Nos ocuparemos en el próximo artículo de estos datos e informaciones.

El admirado amigo señor Montero ha hecho una vez más una labor digna de aplauso, que todos los católicos tenemos que agradecer.

Advertimos que cuantos bienhechores de la Prensa Católica y demás personas que simpaticen con ella pueden dirigirse al Director del Centro Católico "Ora et Laborá", Apartado Postal, 28, Toledo, y recibirán gratuitamente las publicaciones. Deben hacerlo y no dudamos que todos se alegrarán de haber solicitado tan simpáticas publicaciones.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Madrid, julio 1932.

Señor gobernador

Anoche, poco después de las once, unos cuantos individuos pasaron ante nuestra Redacción y tiraron sobre las ventanas varias piedras que, al romper algunos cristales y dar contra las maderas de las puertas causaron entre el vecindario la natural alarma.

En ese momento, y a pesar de esas guardias y esos almacenes de armas que dicen algunos tenemos en la caverna, no había en la Redacción más que un compañero trabajando, el cual salió a la calle precipitadamente, pero ya los amantes de la Libertad y de la Cultura habían huído por la calle Ramón Ventín.

Como antes decimos, ante el ruido de las piedras el vecindario se alarmó, y en los dos extremos de la calle se reunieron muchas personas, pero hasta nuestra Redacción no ha llegado ningún agente de la autoridad.

El daño causado es insignificante: dos o tres cristales rotos; el que causaran a los vecinos de la calle con el sobresalto sufrido, lo sentimos muy mucho, pero desde hace poco ya sabemos, por desgracia, todos los vecinos de Cádiz que tenemos que aguantar esto y mucho más.

Aquí, desde hace unos dos meses, parece que hay el decidido propósito de permitir el atentado libre y las pruebas nos dan la razón.

No quisimos días pasados, cuando nos ocupábamos de esta absoluta falta de seguridad en la población, citar nuestra Redacción como sitio también señalado de antemano para algo que no ha debido ocurrir en ninguno de los sitios que ha ocurrido.

Lo sabían todos, menos los que deben saberlo.

Señor gobernador: Cuando después de los petardos puestos se apedrea una casa a las once de la noche y ni se descubre a los autores de aquellos atentados, ¡ni se presenta un policía!, lo que hay que hacer lo saben hasta los que van a la escuela a aprender las primeras letras, y es extraño que V. E., que es catedrático, no lo sepa.

VAYA MAÑANA A LA CORRIDA DE LA PRENSA. VERA ALGO GRANDE

Nota del Día

Los socialistas no han podido esperar que se presente en el Parlamento, que ellos tanto preconizan como representación del país, el debate político, y lanzan a ese mismo país un furibundo manifiesto en el que no descubren nada más que el pánico que les produce la posibilidad de poder perder su actual posición, posición que ellos, para defenderla, continúan, a los quince meses de poder llamándola provisional.

Lo más interesante de ese manifiesto cuyos puntos o párrafos no hay necesidad de irlos disecando, porque ellos solos van mostrando la insinceridad de cuanto expresan, lo más interesante, decimos, es que ese documento en el que se amenaza con una huelga general, con una actuación revolucionaria que si no fuese avisada por el partido socialista tendría todos los caracteres que la ley de Defensa señala para que esa ley le fuese aplicada, proviene del propio Gobierno. Es decir, que mientras no se diga de forma terminante que antes de haber sido publicado ese documento los tres ministros socialistas habían dejado de pertenecer al Gobierno, no puede negarse que es el propio Gobierno el que lanza ese manifiesto al país; y esto aparte de ir contra la Constitución, contra toda clase de ética, contra toda clase de dictadura, es, sencillamente, intolerable.

Demasiado aguantó el pueblo durante estos quince meses, tanto derechas como izquierdas y como parte del centro a esa agrupación que, fracasando en el nuevo y el viejo continente, está adueñada del poder en España, gobernando a su gusto y a su provecho y tapándose con otros hombres para que sobre ellos no cayese todo el peso de la responsabilidad que supieron evitarse diciendo que no estaban en condiciones de gobernar, pero aguantándose al mismo tiempo en el poder.

Pregunta, con razón, un colega madrileño que hasta cuándo no pueden ponerse en práctica las prerrogativas que la Constitución concede al jefe del Estado.

Según el manifiesto de los socialistas, hasta que ellos—que se dicen incapacitados para gobernar—quieran. Según el Gobierno, porque, como antes decimos, en tanto que los ministros socialistas ocupen las carteras que hoy desempeñan, ese manifiesto puede considerarse del propio Gobierno, hasta que éste quiera.

No era ya bastante lo hecho, ni era bastante en un régimen que apellidan democrático, el aplicar la guillotina; no era bastante tampoco la ley de Defensa de la República; era necesario algo más para poder seguir la orgía que empezó hace quince meses; era necesario que el partido socialista, del cual forman parte los actuales ministros de Trabajo, de Instrucción y de Obras Públicas dirigiera un manifiesto al país diciéndole que si se trata de que se cumpla la Constitución, si se trata de que el jefe del Estado cumpla lo que aquélla ordena, si se trata de encauzar la vida nacional por los derroteros que hace tiempo debía haber entrado, se declarará la huelga ilegal y revolucionaria.

Todas las veces que se ha aplicado la ley de Defensa de la República desde la triste fecha que esos mismos ministros socialistas renegando de su credo, la aprobaron y pusieron en vigor, lo ha sido con menos motivo que el que ahora existe para aplicársela desde los tres ministros citados hasta el último de los afiliados de ese partido que así amenaza, con la complacencia y con el visto bueno del Gobierno a toda la nación.

Desde Puerto Rico

¡Las monjitas ya no saludan.....!

San Juan de Puerto Rico. El majestuoso castillo del Morro avanza orgulloso hacia el mar, como despierto centinela. La formidable obra de los españoles, la fortaleza inexpugnable, permanece aún intacta. No ha perdido, ni su carácter guerrero, ni su valor histórico. Ni han pasado los años por él. Triste y resignado vé, como en lo más alto de su elevado mástil, se iza hoy la bandera estrellada de la poderosa nación americana, que con tanta facilidad supo desplazar la roja y gualda. No importa. Su corazón pertenece aún a España, como pertenece el corazón de la mayoría de los naturales de la rica isla, que luchan con nobleza por una independencia franca, ante que recibir la protección humillante que les brinda la rica nación que expulsó a España del mar antillano.

Descubierta la isla en 1493, hasta el año 1508 no fué conquistada por Juan Ponce de León, fundador de la ciudad de San Juan, estableciendo en ella la capital de aquellas tierras fértiles. Las viejas piedras de la vieja fortaleza entonces inexpugnable, han presenciado dolorosas el trágico fin de su poderío. Después de cuatro siglos, la nación descubridora arrió ante la fuerza su bandera. Los nuevos protectores, izaron la suya bajo la promesa de libertad. Pero antes quisieron extirpar en aquellas gentes el amor a España y no pudieron. Mejor dicho, no han podido ni podrán.

Quisieron extirpar la lengua materna, y el fracaso ha sido rotundo. Quisieron extirpar la cultura española, y sólo han conseguido verla en constante aumento. Antes se quería a España. Hoy se la quiere más y se la recuerda con cariño inmenso. Se la reverencia.

La bandera roja y gualda se arrió para siempre. ¿Se arrió para no volverla a izar? No. Bien guardada quedó en uno de aquellos viejos edificios que tras del Morro viven bajo su tutela; en uno de aquellos caserones históricos bien defendidos por las centenarias piedras de aquella fortaleza entonces inexpugnable.

En tiempos de España, dió albergue a unas monjitas concepcionistas que a la enseñanza se dedicaban como también al cuido de enfermos. España se fué, pero ellas se quedaron, La enseña de la Patria no volvió a flamear más, pero ellas la conservaban como preciada reliquia.

El viejo caserón, junto al mar, estaba aposentado. Todos los buques que entraban en la bahía puertorriqueña por delante de él, pasaban. A su paso, las aguas tranquilas se alborotan. A los pies de la residencia monjil mueren aquellas aguas alborotadas, después de salpicar alegres, los blancos muros de piedras españolas. Los buques correos de España, los buques de la tradicional Trasatlántica, prolongación de la Patria de aquellas monjitas, un pedazo de tierra de España, también alborotaban a su paso aquellas tranquilas aguas que rompían contra los muros de piedras españolas. Pero antes de morir, salpicaban con más fuerza que nunca, avisando a las buenas hermanitas el paso de aquel pedazo de tierra española que con orgullo y honra, llevaba en su popa una bandera con los colores nacionales.

Y se veían salir entonces como por arte de magia, aquellas mujeres de hábito negro y blanca toca, que se apiñaban sobre la amplia terraza alegre y florida con flores de España. Y era cuando las monjitas sacaban de lugar bien seguro la enseña de la Patria, que conservaban como preciada reliquia.

Una de ellas, cualquiera, con el corazón rebosante de amor patria, la alzaba bien en alto; la flameaba con toda su fuerza, y por tres veces seguidas, la inclinaba, hasta que aquellas alborotadas aguas que ya hàbían besado antes la tierra de España, besaban aquellos colores históricos, como acto de tristes recuerdos, pero inolvidables.

El momento de una emoción indescriptible, jamás puede olvidarse. Los buques españoles, la prolongación de la Patria, lanzaban al aire con toda su fuerza el sonido violento de sus potentes sirenas. Tres veces como las tres reverencias de la preciada reliquia. El eco de aquel sonido, reflejando en las altas montañas, llegaba desparramado hasta el último rincón de la isla. El pasaje y la tripulación se disputaban los puestos. Todos querían ser los primeros y los más visibles en corresponder al saludo cordial de aquella enseña de la lejana patria, la única que pudo salvarse del atropello nunca olvidado, y que valientemente agitaba la monjita.

Los vivas a España se lanzaban atronadores al espacio. Las compañeras de la abanderada agitaban blancos pañuelos como blancas palomas que inician majestuoso vuelo. Blancos pañuelos que, al fin, sólo servían para enjugar las lágrimas que de aquellos ojos españoles sin cesar se derramaban.

Hace veinte años también nosotros lloramos en esos minutos de emoción. Por vez primera presenciábamos la patriótica escena. Después otra vez, y así tantas veces, como veces pasábamos ante las monjitas a borbo de un pedazo de tierra de España. Y durante un año, dos, tres... ¿Quién que haya entrado en la bahía puertorriqueña bajo la bandera roja y gualda, no recuerda, con emoción y orgullo, aquellas monjitas, autoras de aquel acto patriótico no interrumpido desde el funesto año 1898?

Después de catorce años hemos vuelto a Puerto Rico. La fortaleza entonces inexpugnable, la obra atrevida de los españoles, avanza majestuosa hacia el mar. El castillo del Morro, orgulloso de su estirpe no envejece. Ni una sola piedra puesta por los españoles ha desaparecido. No ha podido ser arrancada. Pero en lo más alto de su elevado mástil, tampoco ha podido ser arrancada la bandera estrellada protectora hoy, que bien supo desplazar del mar antillano la enseña de la nación descubridora y conquistadora.

El viejo caserón, el albergue de las hermanas concepcionistas, ha desaparecido. En su lugar se levanta una modesta pero magnífica edificación de moderna arquitectura tropical. Las aguas revoltosas, al paso de los buques, llegan aún hasta los pies de aquella nueva casa de caridad.

El buque español, como hace treinta años, lanza al espacio su sonoro y tradicional saludo. Como hace treinta años, las monjitas, como por arte de magia, salen a la amplia y nueva terraza, alegre y florida con flores de España. Los blancos pañuelos, como blancas palomas que quieren iniciar un majestuoso vuelo, no cesan de agitarse en el aire. Hoy secan más lágrimas que antes; lágrimas de dolor; lágrimas de sentimientos heridos. ¿Y aquella reliquia preciada que tanto años ha flameado al viento de los trópicos, la que nos hacía llorar de emoción la que nos recordaba nuestra España?

La antigua enseña de la Patria hoy está bien guardada en férreo arcón. Las monjitas españolas hoy sólo nos saludan con los blancos pañuelos. Pero si por medio de unos prismáticos dirigimos nuestra vista al grupo de aquellas buenas mujeres, bien claro vemos cómo nos saludan las lágrimas españolas que, si son de emoción, también son de dolor y de sentimientos heridos.

Aquellos colores están bien guardados dentro de aquellos santos corazones españoles, que hoy, con más fe, se dedican a la enseñanza y al cuido de enfermos.

El triunfo de la bandera estrellada ha sido enorme. Ha conseguido del todo desplazar la insignia gloriosa de la Patria de los descubridores. Pero no ignora tampoco que aquellos naturales del país que por sus venas corre aún la sangre española, no quieren esa extraña y humillante protección. Ya no son de España. Entonces no son de nadie. Quieren la independencia y con ella la libertad. Tienen derecho a ser libres. Y lo serán.

En tanto, la más grande emoción que nos ofrecía América ha desaparecido. ¡Las monjitas ya no saludan...! La preciada reliquia está bien guardada en férreo arcón. ¿Para siempre? Sólo Dios lo sabe.

Eugenio DE CORCEGA

San Juan de Puerto Rico, junio, 1932

El debate parlamentario

Como una gran familia que aguarda impaciente la llegada del gran especialista que remedie la muerte próxima de un enfermo, desahuciado ya por otros expertos galenos, así aguardaba el pueblo español la intervención de don Alejandro Lerroux en el parlamento. La única diferencia está en que el especialista no anticipa su criterio respecto al enferma, hasta que al lado de su lecho aprecia de por sí el cuadro clínico que éste le ofrezca. Lerroux, por el contrario, anticipa lo que ha de hacer, y luego..., inclinándose al enfermo le dice en el tono cariñoso de un doctor anciano:

—Aguarda, querido. Todavía no; ten paciencia que intervendré; pero..., a su tiempo, cuando yo crea que es preciso, si entonces quiero y me dejan los compañeros de consulta...

El conjunto parlamentario ofrece ya un cuadro clínico, que no precisa ser especialista ni mucho menos, para conocer el mal que le aqueja y la solución, más o menos próxima, que pueda tener. Lerroux, en Zaragoza, apunta un "posible" debate político, y luego en un momento propicio—él no lo estimó así—dice que el momento no ha llegado, y que a él le tirará de la lengua alguien que sea republicano, pero no Royo Villanova, ese "baturro de hormigón" que con tenacidad formidable trae en jaque a centenares de constituyentes, a fin de evitar lo que por muchos se considera inevitable.

La postura de don Ale, su actuación durante un año, sus anunciadas intervenciones incumplidas, el régimen hidroterápico a que con tanta frecuencia se somete, y sus reclusiones en San Rafael, y, por otra parte, la frialdad y aparente desprecio a los comentarios que el Presidente del Consejo patentiza en todo momento, ya en la Cámara, ya en los pasillos del Congreso rodeado de diputados y periodistas, nos hacen ver con alguna claridad que la situación actual de la política en España, alrededor de la cual se cruzan los más variados comentarios, es bien distinta de la que en realidad se nos quiere presentar.

A este respecto, recuerdo dos hechos de la vieja política, que bien pudieron repetirse en estos tiempos en que tanto se cacarea el establecimiento de nuevas normas políticas que hagan olvidar aquellas otras. Un cacique político sevillano decía que cuando tenía que resolver algún asunto de importancia local sobre el que existían discrepancias en los diferentes partidos, entonces lo que más resultado le producía era la organización de una gran corrida de toros en la que alternaran, mano a mano, los dos mejores espadas conocidos, uno sevillano y el otro cordobés. El antagonismo de las dos provincias andaluzas, el apasionamiento de la afición, las polémicas periodísticas tan numerosas como variadas, hacían, indefectiblemente, que la opinión general desviara, durante una semana por lo menos, su atención de la política local, y... en este tiempo quedaba hecho el pastel y... "tutti contenti".

Actualmente, y en asunto más amplio y de más trascendencia que otro cualquiera, bien pudiera resultar lo mismo. Un Estatuto que preocupa hondamente al país por entero, días que se suceden y transcurren en estériles discusiones, y la atención de todos, fija y concentrada en las Cortes de donde ha de salir al fin, más o menos modificado, el texto que otorgue a Cataluña su ansiada autonomía, bien merecen la pena de un sacrificio, personal o de grupo, si al mismo tiempo se cumplen compromisos adquiridos, no ya en las playas donostiarras, sino otros emanados del texto constitucional vigente.

El forcejeo Azaña-Lerroux, es a nuestro juicio, producto de una compenetración pactada en la soledad de un despacho, en el reino de la tranquilidad, donde sustraídos de ingerencias extrañas así lo acordaran.

No hay que juzgar por las apariencias, que a veces éstas engañan, y hay que ir creyendo que el león no es tan fiero como lo pintan. Hay que pensar en posibles compenetraciones revestidas con el disfraz de accidentes políticos diferenciales de criterios que en el fondo no son otra cosa que acuerdos o convenios.

Don Ale, no dirá nada, no hará nada tampoco, y sólo hará lo que el perro, ladrar, ladrar mucho para no morder jamás. Preferible es hablar menos y emprender la acción, porque quien habla, apuntando el mal sin aplicar el remedio pudiendo y teniendo facultades para hacerlo, ni tiene perdón de Dios ni merece el crédito que como valor relativo se le querrá dar.

Las divisas así van en baja a la larga. Hay que pensar en que para la consolidación del régimen precisa preparar el turno de partidos para sostener el poder.

Los Gobiernos se cansan llegando hasta agotarse. La opinión se cansa también y se distancia hasta llegar a la oposición furiosa, y si entonces, llegado ese momento, no se tiene dispuesto y convenido quienes hayan de ser los sucesores..., ¿a quiénes se entregan las riendas de la carroza tricolor?..., que, como dice la inscripción que en estos tiempos laicos se pretende olvidar. "Hoy yo, mañana tú...". De no ser así, habrá que cantar otras muchas veces aquello de "Dame la mano, paloma", y en una de ellas el batacazo es seguro.

Antonio VILLA ROYONOVA

Por teléfono

SOBRE LA DESTITUCION DEL CAPITAN DE NAVIO, SEÑOR CERVERA

El jefe de la Armada destituído por el ministro de Marina, señor Giralt, con ocasión del accidente ocurrido días pasados al crucero "Blas de Lezo", es el capitán de navío don Joaquín Cervera, y el jefe de la Escuadra que, como se sabe, ha sido llamado a Madrid para informar sobre el suceso, es el señor Guitian.

Quizás haya tenido en cuenta el ministro para decretar la destitución del capitán d navío señor Cerceva, que en unas maniobras no pueden comprometerse los barcos para el éxito de una operación, como si se tratara en realidad de un caso verdadero de guerra.

LOS PERIODISTAS NO PUEDEN ARRANCAR AL SEÑOR LARGO CABALLERO MANIFESTACIONES ALGUNAS

Los periodistas se entrevistaron con el Ministro del Trabajo don Francisco LargoCaballero y a pesar de los esfuerzos realizados nu pudieron arrancarle ninguna declaración sobre el manifiesto de los socialistas y la U. G. T.

Solo manifestó que el manifiesto era obra del partido y que esa era una de las virtudes de la democracia en los partidos bien organizados.

MAURA DICE QUE HAY QUE CALLAR

Al llegar esta tarde al Congreso el ex Ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Mi-Maura fué interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el manifiesto socialista y contestó:

Creo que hay que callar.

El debate—añadió—llegará en la próxima semana.

Es seguro que veremos como no se demora más.

Terminó diciendo el Sr. Maura a los informadores que el domingo próximo hablaría en un acto público que habia de tener lugar en Albacete y en Madrid lo hará cuando llegue el momento.

LIGERA INDISPOSICION DEL SEÑOR AZAÑA

El presidente del Consejo, señor Azaña, acudió, como se ha dicho, esta mañana con bastante retraso ala reunión ministerial de la Presidencia por encontrarse algo indispuesto a consecuencia del fuerte ajetreo de estos días y porque le había hecho daño la comida de anoche.

Hoy sábado 16 del corriente, a las once y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver del SEÑOR

Don Manuel Díaz Escribano

Coronel de Ingenieros retirado y hermano de la Santa Caridad

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual R. P. Zamarripa, la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, el Excelentísimo señor general comandante militar de la plaza, sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza de Castelar, 2 y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Desde Berlín

Crisis mundial y política social

En el momento en que nos disponemos a enviar a España esta crónica, se nos anuncia que se ha llegado a un acuerdo en la Conferencia de Lausana, gracias a los delegados alemanes han cedido en la mayor parte de sus pretensiones. ¡Dios sea loado, y que la paz sea efectiva entre los pueblos de Europa!

Y a propósito queremos presentar a nuestros lectores el aspecto que ofrece Alemania después de 18 años de carencia de paz en Europa, sin duda, como resultado de la ilusión allí que han vivido los Estados vencedores creyendo que podían enriquecerse a costa de un solo pueblo y de un solo Estado. Se ha demostrado que las consecuencias de semejante política han repercutido en toda la economía mundial. En los mismos Estados que ganaron la guerra es cada vez más amenazadora la falta de trabajo. Estados que en otoño de 1830 tenían apenas desocupados registran hoy cifras que son tres veces mayores que las de hace pocos meses.

La crisis del trabajo ha gravado las instituciones que existen en los diferentes países para la protección de los trabajadores en paro forzoso. A medida que empeora, aumenta el número de desocupados y disminuye el número de los asegurados, esto es, los ingresos del seguro contra el paro disminuyen en la proporción en que aumentan los pagos que han de realizar. En tiempo de crisis, la mayor parte de las instituciones del seguro contra el paro no se hallan en situación de cubrir los subsidios que distribuyen con los ingresos ordinarios de las cuotas de los asegurados. Actualmente los diferentes países gastan en subsidios para los desocupados entre 10 a 12 mil millones de marcos, de los cuales corresponde la mitad a Inglaterra y Alemania.

Se afirma que la crisis en Alemania e Inglaterra, se debe en parte a los grandes gastos que origina el seguro contra el paro. Si tal fuera, no debería haber crisis en los Estados Unidos, pues allí no se ha establecido un seguro legal contra el paro ni se distribuyen subsidios a los desocupados. Pero allí precisamente ascienden los sin trabajo ya a más de ocho millones, y la merma de salarios y la disminución consiguiente de la capacidad adquisitiva de la población, se calculan en cinco millones de dólares al semestre.

No se han librado de reduciones de salarios los trabajadores de ningún país industrial.

En Inglaterra se registra una rápida reducción de los salarios. Lo mismo sucede en Italia y en casi todos los demás países industriales del mundo. Estas reducciones no pueden evitarse. En casi todos los Estados se observa el convencimiento de que no se deben imponer a los trabajadores los sacrificios de la crisis económica.

Pueden señalarse algunos puntos de lo mucho que está sucediendo en el mundo en la actividad político-social, pero esto muestra que la economía mundial es también interdependiente en el terreno político-social. Lo que ahora importa es salvar el principio fundamental de la política social: pues en estos momentos de conciliación de pueblos toda política social ha de conducir a otra valoración espiritual de los trabajadores.

Desde el punto de vista de organización de la economía se nos presentan principalmente tres posibilidades: O los trabajadores serán integrados en el sistema de la economía privada con igualdad de derechos, o la dirección de la economía atribuirá a la incumbencia del Estado, o se formará un sistema corporativo con mayor autonomía y responsabilidad de los patronos y trabajadores interesados.

Si el acuerdo de Lausana se confirma. Los Estados de Europa debieran ahora dedicar mayor atención que hasta el presente al reparto de los medios de producción. No puede admitirse que en un lugar se destruya el café y el trigo y que se deje en los campos el algodón sin proceder a su recolección, mientras que en otros lugares sufren hambre y no pueden vestirse razonablemente hombres, mujeres y niños. Nos hallamos ahora en un proceso de transformación económica sin ejemplo. Una razón más para que los Estados europeos reflexionen en su común destino para cooperar con más activa solidaridad en los grandes problemas.

A. BRAUN.

Berlín, 8 de Julio 1932.

¡Horror!

Nada tiene de particular que los pacifistas de todo el mundo contemplen con amargo escepticismo los esfuerzos más o menos sinceros que se llevan a cabo para lograr una especie de convenio o pacto que ponga a las naciones a cubierto de una nueva conflagración mundial. Los técnicos en la materia se han encargado de señalar la escasa garantía que pueden ofrecer esos procedimientos al par que de mostrar las espantosas e inhumanas consecuencias de una guerra, difícilmente concebibles, dados todos los actuales elementos de destrucción. Nada significaría que se llegara a conseguir lo que hasta hace poco parecía una solución eficacísima: la reducción de armamentos. Hoy día, esto casi carece de importancia. En realidad las naciones mantienen sus formidables ejércitos y sus costosísimas armadas por espíritu de emulación y competencia. Pero en lo futuro, según aseguran los entendidos, más bien se tenderá a disminuir estos efectivos, sin necesidad de presiones extrañas, que a aumentarlos. Mover un ejército de muchos miles de hombres con su armamento y su impedimenta, es siempre complicado, y sostener una flota de grandes navíos, resulta tan costoso que difícilmente pueden soportarlo los más florecientes países. Y, declarada una guerra en los tiempos presentes, una y otra cosa serían de escasa utilidad y podrían incluso constituir estorbos, pues está demostrado que una escuadra puede ser echada a pique con contados submarinos y que un ejército puede ser aniquilado con unas cuantas toneladas de gases.

No es solución definitiva, por mucho que impresione a los ignorantes en el asunto, el conseguir el desarme. En un momento dado, un país desarmado, pero prevenido, podría ponerse en condiciones de sembrar la muerte y la ruina entre sus adversarios. Los tractores agrícolas pueden convertirse con facilidad en tanques ligeros; la aviación civil puede trasportar a grandes distancias enormes cantidades de gases y explosivos; la industria química, dedicada en tiempos de paz a producir colorantes, perfumes y medicamentos, puede sin transición fabricar elementos espantosamente mortíferos. De esta manera, naciones aparentemente desprovistas de elementos combativos podrían en breve espacio de tiempo aprestarse a una mutua y apocalíptica destrucción.

La guerra futura se ha llamado con razón la guerra de la química. No serían ya soldados luchando contra soldados, ejércitos chocando con ejércitos o tropas cañoneándose desde reductos y trincheras. Sería algo más horrible que eso. Se habría perdido hasta el más insignificante miramiento humanitario y caballeresco; ya no se pensaría en respetar las vidas de los indefensos, de los ancianos y de los niños; ya no significaría nada la enseña de la Cruz Roja ondeando en los hospitales; nada de esto serviría para desviar el objetivo de los beligerantes que sería el de destruir fría y maniáticamente los centros vitales de la nación enemiga, para lo cual se procuraría por medio de rápidos raids de aviación inundar las más importantes poblaciones congases venenosos de todas clases. Declarada la guerra, las prohibiciones de uso de gases serían letra muerta. Y está probado que no hay defensa eficaz posible contra los ataques aéreos.

¡Los gases! ¡Cuanto ha trabajado la ciencia en su obtención y que "magníficos" resultados ha obtenido la inteligencia humana! Los hay tan "perfeccionados" que no sirven contra ellos careta ni resguardo alguno. Ya existían, además de otros menos dañosos, los asfixiantes y los tóxicos que fueron empleados en la guerra europea ocasionando millares de muertes y de enfermedades incurables; pero posteriormente los rusos han obtenido otro cosa mejor todavía; un gas incoloro e inodoro que penetra en los poros del organismo y ocasiona la parálisis de los nervios y del corazón. Su empleo no es difícil; unas cuantas docenas de aviones pueden cubrir una población, por extenso que sea su perímetro, con una espesa capa de gases que en una hora acabe con la vida de todos sus habitantes. Contra ellos todos los refugios subterráneos resultarán insuficientes aún en el caso de no ser destruidos por la explosión de las poderosísimas bombas de que actualmente se dispone.

A los pocos días de esta lucha, regiones enteras quedarían convertidas en lugares de desolación, en los que se pudrirían cientos de miles de cadáveres insepultos que contribuirían con sus miasmas a acrecentar la inconmensurable catástrofe.

¿Gloria? ¿Para quién y por qué? ¿Triunfo? ¿De quién y cómo? En esa terrible lucha no habría triunfadores porque la destrucción sería mutua; y aún en el caso de que algún partido pudiera considerarse triunfante ni los vencedores podrían tomar nada de los vencidos ni los vencidos tendrían nada que dar a los vencedores.

El tema es inagotable, pero el resumen puede concretarse en una sola palabra: ¡HORROR! Horror por doquier, horror sin falta apariencia de gloria, horror sin atenuantes.

Pensando en ese horror ¿quién no experimentará un escalofrío de espanto al oír pronunciar la terrible voz: ¡GUERRA? ¡Ojalá todos los hombres se compenetraran en ese horror y ello sirviera para evitar todo motivo o pretexto de guerra, ya que esto no puede por desgracia conseguirse a impulsos de un sentimiento de universal fraternidad!

F. S. MATAS

Pto. de Sta. María

EXPOSICIONES DE TRABAJOS ESCOLARES

Las exposiones de los trabajos realizados durante el curso por jóvenes alumnos de las Escuelas Nacionales, han sido muy visitados, siendo elogiados algunos de esos trabajos, teniéndose desde luego en cuenta los pocos años de quienes los han efectuado, no escaseando los elogios para los maestros y maestras por su labor en favor de la enseñanza.

COLONIAS

Procedente de Córdoba estuvieron en ésta unas religiosas Hijas de San Vicente de Paul, al objeto de gestionar locales para una Colonia que integrada por cincuenta niños proyecta enviar la Diputación.

Dichas religiosas visitaron al alcalde señor Tomeu, y estuvieron en el edificio exconvento de Santo Domingo, siendo designada parte de la planta baja para instalar la Colonia.

También y procedente de Jerez estuvo en ésta el señor Rodríguez Aparicio, visitando al alcalde para que se le facilitara local donde instalar una Colonia integrada por unos doscientos niños, siendo designado la planta alta del antes citado inmueble.

Para el próximo domingo, tenemos noticias llegará a ésta, para pasar temporada de baños como en años anteriores, la Colonia Obrera Jerezana.

RETIRO OBRERO

Hemos recibido atento saludo del Agente Inspector del Retiro Obrero don José Gómez Canto, invitándonos al acto de homenaje de bonificaciones de 400 pesetas que se le entregará a los ancianos de distintas patronales, el próximo día 17, cuyo acto se celebrará en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento.

Agradecemos a dicho señor la atención para con nosotros tenida.

EL CORRESPONSAL

Deportes

DE CASA

EL AURORA A JEREZ

Mañana se desplazará a Jerez de la Frontera, para contender con el titular, el primer equipo del Aurora local.

Hay un gran entusiasmo entre los jugadores por este encuentro, lo que unido a la reconocida clase de ambos rivales, dará de fijo una tarde de buen foot-ball a los aficionados.

De Cádiz piensan desplazarse muchos, para presenciar el encuentro.

DE OTRAS PARTES
FICHERIAS Y TRASPASOS

Jaugaré ha embarcado para el Brasil, por haber sido licenciado por el Barcelona.

El viaje lo ha costeado el Club.

Los jugadores que han sido traspasados al SEVILLA hasta la fecha han sido los siguientes:

Deba, defensa izquierda y Fede, medio del mismo lado; del Deportivo Alavés: Segura medio centro, que también juega de medio ala; del F. C. Malagueño, y la adquisición más reciente de Silvosa, medio derecha del Racing de Ferrol.

—En el Español seguirán figurando Trabal, Solé, Edelmiro, Bosch, Paucas, Prat y Arate. Probablemente serán traspasados Juvé y Loyola, y entre las bajas y el traspaso se hallan Moliné y Sastre.

—El total de jugadores con que cuenta el Sevilla es el siguiente:

Porteros, Eizaguirre y Bueno; defensas, Iglesias Sedeño, Morán y Deva; medios, Silvosa, Angelillo, Abad, Segura, Fede y Arroyo y delanteros, Vantoldrá Tetaja, Ramo, Campanal, Padrón, Brenero y Brand.

—Para el Madrid, se habla de un nuevo elemento del Gimnástico de Valencia, llamado Hernández. También se rumorea que vestirá la camiseta alba un tal López, del Saguntino.

CAMPEONATO VIZCAINO

Bilbao: Los Clubs de primera categoría han formado ya el calendario para la próxima temporada. Es el siguiente: Primera vuelta.—Septiembre 18: Alavés-Baracaldo y Erandio Arenas.

Septiembre 25: Athletic-Alavés y Baraca do-Erandio.

Octubre 2: Arenas-Athletic y Alavés Erandio.

Octubre 9: Baracaldo-Arenas y Erandio-Athletic.

Octubre 16: Arenas-Alavés y Athletic-Baracaldo.

La segunda vuelta se jugará en los campos invertidos, los días 23 y 30 de Octubre y 6, 13 y 20 de noviembre.

Ocurrencias locales

ATAQUE DE LIPOTIMIA

En la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios fué asistida de un ataque de lipotimia la mujer de 45 años Josefa Vaaí López, que habita en Soledad, número 2.

Después se le trasladó en un carruaje a su indicado domicilio.

Intervino en el hecho el guardia municipal núm. 36, Manuel Guerrero.

MENDICO

A las diez y cuarto de ayer mañana fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por el guardia municipal número 70, Francisco Camúñez, el individuo de nacionalidad francesa que dijo llamarse Juan Charles, de 25 años de edad, de oficio agricultor, sin domicilio en esta capital; el cual imploraba la caridad pública en las casas de las calles Cervantes y Aceña Zamora, despertando sospechas entre los vecinos.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.º-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don.............
Población.............
Domicilio.............

Crónicas de Londres

Irlanda volverá a buscar la amistad inglesa

Mal se ponen las cosas entre Inglaterra e Irlanda. No sabemos cual será el fin de este pleito que se planteó en las últimas elecciones del Estado Libre.

De Valera se negó a prestar el tradicional juramento de los gobernantes de Dublín ala corona británica. Parece que ello no dice nada, pero representa tanto que el hecho en sí puede considerarse como un apartamiento total entre dos pueblos que han vivido juntos tantos años en la Historia común. Puede decirse que la vida irlandesa, con sus glorias, es para Inglaterra algo propio, pero Irlanda no reconoce ya que el Reino Unido ha dado origen al más grande de los Imperios del mundo, aún a ello haya contribuido también el pueblo irlandés.

Lo que no era justo es cuanto hicieron los protestantes anglicanos con las persecuciones a los católicos. Muchos ingleses censuraban aquellas persecuciones, que eran consideradas como inspiradas por el sectarismo brutal de los que son enemigos de la verdadera Religión. Los buenos irlandeses sabían también que aquí, en Inglaterra, a pesar de los atropellos de Cronwell y de los crímenes y martirios realizados en la isla evangelizada por San Patricio, tienen buenos amigos, pero no pueden olvidar las exaciones de que injustamente, han sido objeto durante muchos años.

Por eso el odio y las pasiones perduran, pero una buena política, prudente y sabia del Gobierno de Londres, (a pesar de que dadas las actuales circunstancias se ha visto ahora impelido a presentar un proyecto en la Cámara autorizando derechos aduaneros especiales sobre las importaciones irlandesas, sin más objeto que el de recuperar lo que valen las anualidades sobre las tierras que el Gobierno de Dublín se ha negado a abonar), puede en lo sucesivo atraer a los buenos irlandeses, que ahora, con su libertad, y a pesar de ella, siguenpensando en los males que sufrieron en el pasado, sin considerar que aquellos tiempos no pueden volver porque los procedimientos británicos han cambiado radicalmente, y porque a nadie más que a los propios irlandeses les es necesaria la colaboración de Inglaterra.

Todo es cuestión de tiempo, y si Dios nos da vida unos cuantos años, es posible que recordemos lo que ahora decimos o sea que Irlanda tratará de unir su suerte a su antigua Metrópoli.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Julio 1932.

San Fernando

REGRESADO

Regresó de Toledo, después de recibir el presidencial despacho correspondiente a su nuevo empleo de primer teniente de Infantería, nuestro buen amigo don José Vélez Gutiérrez.

NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento la noticia del fallecimiento del comandante médico de la Armada, retirado, don José Luis Acquaroni Fernández, ocurrido en Jerez, donde residía.

ASTRONOMO

Llegó de Madrid para pasar unos días en ésta, el jefe del Cuerpo de Astrónomos de la Armada, profesor del Colegio de Huérfanos de la Marina, don Angel Ibañez Cosme.

VIAJE DE PRACTICAS

Mañana sábado emprenden viaje de instrucción por diferentes puertos de nuestro litoral a bordo del crucero "República", los Caballeros aspirantes alumnos de la Escuela Naval Militar, acompañados de sus profesores.

El viaje será de un mes de duración, y desde el Arsenal de la Carraca, donde se encuentra fondeado el mencionado buque, marchará directamente al puerto de Bilbao.

FELICITACION

Felicitamos al distinguido y estudioso joven don Francisco Espinosa Rodríguez, paisano nuestro, por haber obtenido el grado de primer teniente de Infantería del Ejército con el número 1 de su promoción, puesto que ha sostenido durante su permanencia en la Academia de Toledo.

Como premio a esa conceptuación, en el acto celebrado en aquella Academia con ocasión de la entrega de los nombramientos pertenecientes a su grado, como es costumbre le fué entregado por el señor Ministro de la Guerra un sable de honor.

DE TENNIS

El resultado de los partidos ayer celebrados fué el siguiente:

La señorita Isabel Montero ganó a la señorita Pilar Martínez por 6-3, 6-4.

Don Joaquín de Almunia ganó a don Eugenio Herráiz por 6-4, 6-3.

Esta tarde jugarán las señoritas Maruja Herrero y Josefina Rodríguez Manterola y los señores don Manuel León y don Benito Alcina.

Mañana sábado y el domingo no habrá partidos.

El próximo lunes 18 comenzarán los cuartos de finales con los siguientes partidos:

Don Francisco Benito contra don José Herrero, la señorita Cata Ruiz Berdejo contra la señorita Concha Montero, y don Alejandro Molins contra don Joaquín Almunia.

GARCIA BOZANO

De Puerto Real

FESTIVAL

En el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con motivo de la terminación del curso, se abre el viernes 15, a las cuatro de la tarde, la exposición de trabajos de los alumnos durante el curso.

El domingo 17, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el gran festival escolar, conforme a un bonito programa, en que empieza con el "Himno a la Patria" y un discurso del Rvdo. Hermano Director, siguiendo varios recitales de poesías, canciones y juguetes cómicos, y terminando con el reparto de premios y el resumen final del señor Cura párroco.

La sencilla fiesta promete un ratito agradable para la tarde del domingo, en que se verá el adelanto de los muchachos y la laboriosidad de los Hermanos que tanto bien hacen para España y la Humanidad.

VIAJERO

Tras un par de meses en esta villa, ha regresado a Cádiz, el alto empleado de la S. E. de C. N., don Antonio Ardiña.

ONOMASTICA

El día de la Virgen del Carmen, lo celebran las señoras y señoritas Puga de Paúl, Arregui Sarrena, Cadilla de Terol, Martínez de Rodríguez, Martínez, viuda de Troyano; Barca Valverde, Aguirre de Blanco, Ordóñez Medina, Vélez Gutiérrez, Gordon Benvenuty y Segovia García.

A todas les deseamos muy feliz día.

EL CORRESPONSAL

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta al servicio la Estación de Termas de Jabalaez (Jaén).

—Elevan provisionalmente su servicio a completo, las Estaciones de Arenas de San Pedro (Avila) San Rafael y El Espinar (Segovia).

—Clausurada provisionalmente la Estación de Alcalá la Real (Jaén).

Pérdida

Por la Alameda de Apodaca o calle Véa-Murguía, se extravió anoche una pequeña medalla con el grabado de la Virgen y el nombre de César.

Por tenerse en gran estima, por ser recuerdo, se ruega a quien la encuentre la entregue en esta Redacción, donde, si lo desea, se le gratificará.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Santísima Vrgen del Carmen.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—San Alejo, confesor. (Obligación de oír misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana.—En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesa de Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Expoición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, Bendición y Salve popular, terminándose con los tradicionales Gozos de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, rezo de la Corona Seráfica, Salve y Tota Pulchra solemnes.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde, último día del solemne Novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, su Augusta Titular, predicando el presbítero don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, Cura párroco de San Lorenzo.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde comenzará la solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, su Veneralbe Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Reverendo P. Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Capilla de las Carmelitas Descalzas (calle de San Sebastián).—A las cuatro y media, último día del solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Carmen, predicando el presbítero don Joaquín Andrés Arcos, catedrático del Seminario.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, segundo día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de Oraciones comenzará la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor tres misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y a las once y media, ésta última con explicación catequística.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta especial de la Ilustre Cofradía del Carmen. A las ocho y media, Misa de Comunión general, y a las diez, Misa solemne con orquesta y panegírico a cargo del Reverendo P. Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián, y, al terminar, Bendición papal por privilegio especial concedida a la Cofradía.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las ocho función que dedica a la Santísima Virgen la "Fundación Arteaga", predicando el presbítero don Joaquín Andrades Arcos, catedrático del Seminario.

Iglesia de San Pablo.—A las once, tercer día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Iglesia Convento de San Francisco.—A las nueve, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de Sa Pablo.—A las siete y medie, a las diez y a las doce.

las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asitidas ayer las siguientes personas:

Manuel Gutiérrez, con domicilio Suárez de Salazar, núm. 12, de herida contusa en la región frontal lado derecho, casual.

—José Digado, de contusón y erosión en la región tibial derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—José Jaén, transeúnte, de contusión en el brazo izquierdo, casual.

—Antonio Alvarez, de fractura del cuarto metacarpiano izquierdo, casual.

—Nemesio Bravo, con domicilio Duque, número 12, de herida contusa en la región frontal casual.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Julio Ochoa, don Predesvindo Luna, don A. Martínez, don A. Morales, don Francisco Pérez, don Rafael vera, don Guillermo Amiguetti, don Federico Villagrán, don José Gómez Cantos, don Miguel Vázquez, don Miguel Lozano, don Manuel Grosso, don Fernando Gibaja, Ayuntamiento de Cádiz y Depositario-pagador.

TRANSPORTER

Por la presente se hace saber que esta Delegación de Hacienda, en cumplimiento de orden superior, concede un nuevo plazo que termina el día 15 de agosto próximo, para solicitar conciertos para el pago del impuesto de transportes.

Cádiz 15 julio 1932.

Juan J. Granja.

Comandancia de Marina

—:—

Se concedió autorización para que el vapor "Cabo San Antonio" pueda atracar al muelle número 2.

—Para que el vapor "Cabo Cervera" pueda verificarlo al número uno.

—Para qeu el vapor "Cabo Nao" pueda abarloarse al vapor "Cabo San Antonio".

—El vapor "Cabo Huertas" se abarloará al vapor "Cabo Quilates" y éste último buque atracará al muelle número 2.

—Se autorizóI al falucho "Durán" para cargar sal en la salina "Santa Leocadia".

Visitó al señor comandante de marina don Manuel Varela el procurador don Manuel Ortega.

Notas Militares

Serviico de la Plaza para el día 16 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Gerónimo Giménez.

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada.

Teniente de Infantería don Miguel Rojo Carreño.

Alumno de Intendencia don Manuel Jiménez Pedemonte.

Alumno de Ingenieros don Angel Ruiz Poole.

Alumno de Ingenieros don Antonio Liaño.

VISITAS

Teniente Coronel de Intendencia señor García de Longoria.

Capitán de Infantería señor González Casado.

Capitán de Infanería señor Ferrer.

DEL DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial número 164, publica el reglamento por el que a partir del día primero de Agosto próximo ha de regirse la Sociedad de Socorros Mútuos del Cuerpo de Suboficiales, Sargentos y asimilados del Arma de Infantería a la que pertenecerán los de estos empleos en activo servicio y como socios voluntarios aquéllos que al ascender o pasar a destinos ajenos al Arma, retirados, etc., deseen continuar como tales socios.

El importe de la cuota de axilio por fallecimiento será de 2.500 pesetas, cantidad que podrá aumentarse si los fondos sociales llegaran a permitirlo.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 15 de Julio a las 13 h.

Barómetro 760,30.

Temperatura a la sombra 22,4.

Viento: Fuerza, moderado. Dirección W.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 60%

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 24,4.

Mínima 16,5.

Máxima al Sol 36,4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana ídem.

Tarde ídem.

Noche ídem.

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Defiende a la Marina de Guerra de las suspicacias e insidias contra ella lanzadas por los periódicos que se dicen más afectos al régimen, con ocasión del infortunado accidente del crucero "Blas de Lezo", y añade que esto no es sino un infortunio que nos reservaba la fatalidad. Dar otro alcance al suceso, pretender relacionarlo con minúsculas cuestiones de menuda política, es todo un programa que solamente puede ocurrírseles a los que creen que servir a la República es adivinarle e inventarle un enemigo en cada ciudadano y una oposición en cada colectividad.

"EL SOCIALISTA"

En su editorial que titula "Examen de la situación política", y al que coloca el subtítulo de "El por qué de una actitud insensata", hace historia de la actuación del partido socialista desde su participación en el movimiento revolucionario que ha traído ésta República hasta el momento presente, y explica también la intervención del señor Lerroux en el primer Gobierno del nuevo régimen, en cuyo tiempo convivieron socialistas y radicales sin que éstos pusieron el menor reparo a los proyectos de los ministros socialistas. Tales proyectos tienen el asentimiento tácito del jefe lerrouxista.

Entre el asentimiento de entonces—dice—y el crudo ataque de hoy se desliza una cuestión llena de importancia, que nos otrevemos a anuncior sin reservas: la falta de carácter del señor Lerroux.

"EL DEBATE"

Declara no comprender la razón del alboroto ante una posible apelación al jefe del Estado, caso de discrepancia entre la opinión y el Parlamento, cosa que según afirman periódicis de ideas tan dispares como "Luz" y "La Epoca", ha llegado ya.

d "HERALDO DE MADRID"

Dedica más de una página de su edición del jueves a la conmemoración del primer aniversario de la inauguración de las Cortes Constituyentes, publicando interesantes manifestaciones de las más destacadas figuras de la política actual, y por su cuenta, el periódico dice que este periodo legislativo, tan breve en el tiempo ha sido fecundo en actos, y si se analiza lo alcanzado en estos doce meses, siéntese uno hondamente satisfecho.

Señala la principal labor desarrollada por las Cortes Constituyentes y dice que al cumplirse el primer aniversario de su constitución, la atención pública gira en torno de la actitud de una minoría numerosa de la Cámara.

"INFORMACIONES"

Habla del entusiasmo con que las clases mercantiles, en cumplimiento de magna asamblea recientemente celebrada, están preparando el proyectado plebiscito que ha de fallar sobre el Estatuto de Cataluña, y dice que si Cataluña organizó su plebiscito, España también tiende a celebrar el suyo.

De esta manera—agrega—podrá saber el Gobierno, cómo el pueblo español entiende que no puede aceptarse ese absurdo propósito de soslayar la verdadera cuestión de fondo en el problema catalán, cual es el de la parte de Hacienda del Estatuto; como si a eso se va, si no se acepta la única solución posible y correcta consistenten en retirar el actual dictamen y no abordar los problemas regionales si no en una ley común para todas las regiones españolas que deseen su autonomía administrativa, y previa la consulta amplia y de fondo al cuerpo electoral, el Estatuto no pasará.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "UN SOLTERO DIFICIL"

En Pavón, se estrenó con éxito tan grande como merecido y justificado, la comedia "Un soltero difícil", de Juan Aguilar Catena y Valentín de Pedro.

De los tres actos de la comedia, el mejor es el segundo, insuperable de interés, de gracia, de energía, de novedad y de acierto en su desarrollo, destacando la escena final de mucho brío, capaz por sí sola de acreditar a un autor. El primero, también muy bien construído, le sigue en méritos; es un acuerdo de exposición, y el tercero tiene un pequeño defecto fácilmente remediable.

La comedia está finamente dialogada; tiene escenas muy graciosas y otras sentimentales, muy bien logradas y muy justas.

La interpretación admirable.

"EL GITANO DE LA CAVA", ESTRENADO EN CHUECA

Esta leyenda asainetada de Manuel Palop, es la descripción de una aventura torera colocada en Andalucía, con todos los ingredientes pertinentes: diálogo alegre con sus toques sentimentales; gitanos, cantaores flamencos, el fanfarrón amigo del torero de trueno, etcétera.

En el estreno hubo de todo; muchos aplausos y varios "roces"; pero en general, dominaron los primeros.

Acertadísima la interpretación.

* * *

En el teatro Avenida, se repuso "Mi casa es un infierno".

* * *

Hoy se empezará definitivamente en el teatro Fuencarral, la temporada de revistas, con el estreno de "Las Meninas", humorada en dos actos de Jacinto Cepella y José de Lucio, música del maestro Díaz Giles.

* * *

Anoche estrenó en el María Isibal, Pilar Millán Astray, "Las andanzas de Ginesillo".

Almanaque social

Hoy celebra sus días la distinguida dama doña Carmen Figuier, viuda de Rodríguez Sutil, a la que enviamos nuestra muy cordial felicitación.

* * *

De Sevilla marcharon a Chipiona los señores de Serra y Pickman (don Ricardo), doña Josefa Lacin, don Zambrano, don José León y don Maximino Hortal y a Sanlúcar de Barrameda don Jacinto Ovin.

* * *

Ha llegado a Cádiz procedente de Sevilla, la señora viuda de Mora Figueroa.

* * *

Han marchado a Fuenterrabía los marqueses de Santo Domingo.

* * *

Ayer celebró sus días nuestro querido y distinguido amigo don Camilo Gálvez Ruiz al que afectuosamente felicitamos.

Los oficiales de Telégrafos de esta Central don Emilio Sánchez Fernández y don Luis Parrilla Asensio, que como se recordará salvaron la vida a un suicida que se arrojó al mar días pasados han recibido oficio laudatorio de la Dirección General del Cuerpo a que pertecen.

Mañana se celebrará en el ventorrillo "El Chato" un almuerzo con que el personal telegráfico de Cádiz obsequia a su compañeros citados por tan generosa y humanitaria coducta.

* * *

En la Parroqiua de San Lorenzo en el altar del Sagrario, recibió el Pan de los Angeles la preciosa niña Angeles Velarde González, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Velarde Rosales (don Ricardo).

Administró el Sacramento el señor cura propio de dicho templo don Joaquín María de Puelles Espinosa de los Monteros.

Nuestra enhorabuena a la comulgante y a sus señores padres.

* * *

El próximo domingo, en la Iglesia Prioral del Puerto de Santa María, contraerán matrimonio a las 10 de la mañana la bella señorita Esperanza Caro Pérez, con el industrial de Cádiz don Manuel Martín Pérez.

Bendicirá la unión el coadjutor de dicha Iglesia don Rodrigo Pérez Yaynez.

Por adelantado deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

* * *

Hoy celebra sus días la señora doña Carmen Pizorno, viuda de Hernánde zy su bellísima hija Carmen.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy sábado a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Kwang Hsu. P. Lincke. Marcha China.

2.° Pavana. J. Albeniz. Capricho.

3.° Juegos Malabares. A. Vives.

1. Canción del Jajarito.

2. Danza Oriental.

4.° La Tempranica. G. Giménez. Selección.

SEGUNDA PARTE

1.° Maruxa. A. Vives, Preludio del acto segundo.

2.° Mac And Mac. Kenneth Alford. Dueto de Flautín por los señores Sánchez y Márquez.

3.° La Tempestad. R. Chapí, Fragmentos del Acto primero.

4.° Pepita Creus, Pérez Chovi. Paso doble.

Hoy conmemora suonomástica la distinguida dama doña Carmen Dávila, esposa de nuestro querido amigo y culto colaborador don Carlos Martel.

Nuestra respetuosa felicitación.

* * *

En Sanlúcar de Barrameda, donde residía, ha fallecido nuestro apreciado amigo el comandante médico de la Armada retirado don José Luis Acquiaroni y ex diputado provincial.

Lo mismo en Sanlúcar que en esta capital ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Acquaroni, que gozaba de generales y merecidas simpatías.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro pásame sentido.

* * *

Marchó para Madrid, en la tarde de ayer, el ayudante del general jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de Marina don Jesús Biondi Onrubia.

* * *

Se encuentra bastante mejorada la preciosa niña Carmelina del Villar Domínguez, hija de nuestros convecinos del Villar (don Manuel).

* * *

En el exprés marchó a Jerez, en la tarde de ayer, la simpática señorita María de los Dolores García Pérez.

* * *

También marchó para Santander, en el mismo tren, el muy ilustre señor don Carlos María de Cos, deán de esta Santa Iglesia Catedral.

* * *

Para Palencia, la bella señorita María Lozano.

* * *

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Se despachó para Larache con pasaje militar, particular, carga general y la correspondencia, el vapor "Isla de Menorca".

—A las tres de la tarde de ayer tomó entrada procedente de Santa Cruz de Teneri?fe y Las Palmas, el vapor correo "Ciudad de Cádiz" con bastante pasaje y carga general, atracando al muelle número dos.

—Anoche a las 19 horas entró procedente de Buenos Aires Montevideo y escalas, el vapor "Cabo Quilates".

Trae dicho buque, pasaje, carga general y correspondencia.

—Tomó entrada con cargamento de pescado, el vapor "Inocencia Barreiro".

—Con sus artes de pesca llegó el vapor "Ignacio", y fué despachado para la pesca de altura.

—Para Bilbao y escalas, salió ayer con pasaje y carga general, el vapor "Cabo Huertas".

—Procedente de Ceuta, en lastre, tomó entrada el vapor "Ipres".

—De Barcelona, con carga general, tomó entrada el vapor "Poeta Arolas".

—El vapor "Durán" se despachó para Ayamonte, con cargamento de sal.

A la capital de España, don Cristóbal Fábregas.

* * *

Para dicha capital y en el mismo tren, don José Iraola e hijos.

* * *

Se encuentra delicada de salud la respetable señora doña Ana Marco, viuda de Hormigo.

* * *

Ayer celebró su fiesta onomástica la joven señora doña Enriqueta Benot, de Medina.

* * *

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y simpática señorita Carmen Martínez Benot.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven señora doña Inés Suardiaz Pujales, esposa de nuestro convecino don Agusto Estévez Roldán.

Gobierno Civil

VISITAS

En el día de ayer el señor gobernador recibió las siguientes:

Don Miguel Maldonado Sierra, don José Sevillano, de Puerto Real; don Antonio Dorado, de Alcalá del Valle; don Manuel Trullá, don Mariano Cancelo, don Francisco Aguado, Comisión de Obreros Campesinos de Arcos de la Frontera, Comisión de Obreros de Jerez de la Frontera, Comisión de la Asociación de Empleados de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, don Antonio Camacho y Comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, don Angel Butrón, don Mauricio Merino, don Andrés López Gálvez, don Leonardo Rodrigo Lavín, doña Teresa Izquierdo, Comisión de la Asociación de la Prensa, don Manuel de la Pinta, don Rafael Vera, don Agustín Lahuerta y don Manuel Ruiz.

Ropero Santa Victoria

En el domicilio de la señora doña Aurora Gómez de Abarzuza, se reunieron ayer crecido número de señoras pertenecientes al Ropero de Santa Victoria, para celebrar la anual junta de reglamnto.

Justificaron su ausencia con tarjetas varias señoras.

Para desempeñar cargos de vicepresidentas de parroquias han sido nombradas este año las señoras doña Ivonne Mess de Cano Manuel don Gloria Medina de Ruiz Vi'chez, doña Remedios Esplá de la Rosa, doña Carmen Serís viuda de Benito y doña María Luisa Pérez de Genovés, a quienes la señora presidenta manifestó su gratitud por haber aceptado estos cargos, dispuestas a coperar en esta hermosa obra de vestir al desnudo.

A conitnuación la presidenta dió a conocer los acuerdos tomados para este año.

La secretaria leyó los ingresos y gastos del pasado año e instruyó a las nuevas vicepresidentas para el desempeño de sus cargos.

La señora de Abarzuza atendió a sus invitadas con su acostumbrada amabilidad, animando a todas a trabajar con el mayor entusiasmo por que este año sea mayor el número de los socorridos.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LOS MINISTROS CAMBIAN IMPRESIONES. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - REUNION DEL CONEJO

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Azaña.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad completa y refiriéndose a la huelga de obreros agrícolas de Valladolid dijo que la snoticias decían existía normalidad.

El Ministra de Obras Públicas señor Prieto anunció que llebava al Consejo algunos expedientes sobre concesión de subvenciones para abastecimientos de aguas y otros asuntos reglamentarios.

A preguntas de los periodistas contestó el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio que llevaba determinados asuntos de su departamento pero que todos carecían de importancia.

Los otros ministros pasaron al salón de Consejos sin hacer manifestación alguna a los reporteros.

Antes de celebrar el Consejo y esperando la llegada del Jefe del Gobierno los ministros cambiaron particularmente impresiones sobre los debates parlamentarios y otras cuestiones.

Minutos antes de la una dió comienzo el Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS. - EL EL SEÑOR GIRALT DA CUENTA A LOS MINISTROS DE LA DESTITUCION DE UN JEFE DE LA ARMADA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial y a esa hora empezaron los ministros a bandonar el Palacio de la presidencia.

Al ser interrogado el de la Gobernación dijo que el Consejo había sido puramente administrativo y muy breve, agregando, que lo poco que se había tratado figura en la referenca oficiosa que como siempre se facilitaría más tarde.

Cuando los informadores preguntaron al Ministro de Marina, el doctor Giral les participó haber sido destituído el jefe de la Armada don Joaquín Cervera que ordenó el paso de los buques de la escuadra que formaban el bando rojo por el lugar donde se desarrolló el accidente.

Agregó el Ministro que el almirante que mandaba la escuadra ha sido llamado a Madrid, donde se cree llegaría esta tarde, para que informase sobre lo ocurrido.

Terminó diciendo el Sr. Giralt que el Consejo había sido breve y puramente administrativo.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Cuando el Ministro de Agricultura señor Domingo abandonó la Presidencia hizo entrega a los representantes de la siguiente referencia oficiosa.

"Agricultura.—El Consejo acordó enviar a Valencia varios ingenieros para que procedan al estudio de los daños ocasionados por el reciente pedrisco.

Se aprobaron varios expedientes reglamentarios de personal.

Hacienda.—Se aceptó un dictámen de la Comisión correspondiente denegando la carta municipal propuesta por el Ayuntamiento de Puente Genil.

Guerra.—Se aprobó un decreto sobre el vuelo y cría de las palomas buchonas.

Obras Públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia) para el abastecimiento de aguas a dicha población.

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto prorrogando la vigencia del que regula el comercio del trigo nacional que establece las tasas, interin el Gobierno acuerda las medidas precedentes.

—Orden Circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para el cumplimiento de la ley que declara disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército.

PROXIMO DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

El jefe del partido republicano liberal democrático don Melquiades Alvarez ha recibido del Centro Mercantil y Patronal la invitación para tomar parte en el acto que el domingo ha de tener lugar en Madrid y probablemente en la Plaza de Toros.

Tratará del Estatuto de Cataluña.

Como algunos informadores insinuaran a don Melquiades la posibilidad de que el proyectaro acto fuese suspendido, respondió. Entonces será peor para él. Si el Gobierno lo prohibe será un nuevo quebranto.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Los diputados catalanes se reunieron nuevamente esta mañana en una de las secciones del Congreso con asistencia de los ministros de Agricultura y Hacienda señores Domingo y Carner, respectivamente. Estos expusieron un criterio de armonía contra el que se manifestaron los señores Companys, Ayguade, Xiraut, Lluhit y otros de izquierda republicana.

Dijeron que no podían regresar a Cataluña con el Estatuto que se trataba de aprobar.

Después de una viva discusión, parece que prevaleció el criterio de la prudencia.

El Consejo de ministros de ayer mañana. Es destituído el jefe de la Armada que ordenó el paso del «Blas de Lezo» por el lugar donde sufrió el accidente conocido. En la Cámara se discutió por la tarde el asunto de la Compañía Trasatlántica y la Reforma Agraria. Marcel no Domingo confía en la labor de las ponencias que entienden en las cuestiones de Hacienda, Enseñanza y Orden público del Estatuto Catalán.

UN CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE AUTOMOTORES

Para tomar parte en el concurso para la construcicón de automotores para carriles se han presentado en las Oficinas de la Compañía de Ferrocarriles del Norte cuarenta solicitudes.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. - EXPERIMENTOS REALIZADOS PARA LA OBTENCION DE ORO DEL MERCURIO

Cuando los periodistas fueron a hacer información en el Ministerio de Hacienda diciendo que cierto periódico madrileño publicó una información sobre los experimentos realizados para la obtención del oro de mercurio y ante la safirmaciones reiteradas del Sr. Botella, cuya información merece ser contestada.

Dice después la nota que la Dirección General de Propiedad requirió el concurso de tan eminente químico como don Enrique Hauser Presidente del Consejo de Minería y de don Joaquín Monserrat Denís, ingeniero de minas.

El primero de dichos señores ha contestado con la carta siguiente:

"Ilustrísimo señor don Jesónimo Bujeda.—Muy señor mío: En contestación a la pregunta que me hace sobre la labor de la comisión que tengo el honor de presidir sobre la experiencias para transformar el mercurio en oro, le manifiesto que hemos tomado muestras diversas y se han realizado toda clase de transformaciones habiéndose efectuado diversos ensayos en el laboratorio químico industrial, sin que haya podido apreciarse el menor vestigio de dicho metal en ninguna de las diez muestras, obteniéndose óxido de hierro. Esto es cuanto puede adelantarle, sin perjuicio de que se presente un informe más extenso.

En la nota se agrega que bastaría con la carta precedente, pero a pesar de ella estima conveniente un ligero comentario.

Estima una precipitación imperdonable la publicación de la información del señor Botella añadiendo que el Consejo de Administración de las Minas de Almadén ante los requerimientos insistentes del mencionado diputado procuró dar facilidades al Sr. Botella para que pudiera realizar sus experiencias, pues no quería el Consejo citado que se dijese nunca que se había negado facilidades a un químico español.

Termina dciendo la nota que el propio prestigio del químico y el nombre de la comisión exigía una mayor prudencia en el Sr. Botella en sus manifestaciones al periódico madrileño "La Libertad".

EL DOCTOR MARAÑON CONSIDERA IMPRESCINDIBLE UNA VACACION PARLAMENTARIA

En un periódico madrileño el doctor Marañon publica un artículo poniendo de manifiesto el cansancio de la Cámara por lo que considera imprescindible conceder como sedante por lo menos mes y medio de vacaciones parlamentarias.

Otra cosa—dice—sería comprometer la virtud típica del Parlamento.

EL CONSEJO CONOCE DE LA REUNION DE LOS CATALANES

En el Consejo de Ministro celebrado esta mañana en la Presidencia se sabe que los señores Carner y Domingo informaron de la reunión de la minoría catalana.

El Sr. Azaña informó asimismo del resultado de las deliberaciones con los elementos juristas del Parlamento con quienes había tratado sobre la cuestión de Justicia en el Estado de Cataluña.

ALREDEDOR DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El manifiesto publicado por el Partido Socialista y por la Unión General de Trabajadores al ser conocido esta mañana ha producido gran sensación sobre todo en los círculos políticos.

Hay comentarios diversos, favorables unos y contrarios otros y se conviene en que el tal manifiesto viene a complicar la situación en vez de despejarla.

Son muchos los que piensan que ese manifiesto haya ineludible el debate político.

Por los radicales era duramente combatido y a la vista de el se hablaba de celebrar en Madrid un acto público para dar a conocer la verdadera situación política y la actuación del partido socialista.

Son varios los periódicos que comentan el manifiesto y "A B C" lo califica de verdadero escándalo y de reto revolucionario para cualquier posibilidad de cambio de Gobierno.

REUNION DE LA PONENCIA DE JUSTICIA. - LA NOTA O FORMULA REDACTADA

La ponencia de Justicia se reunió en la tarde de hoy en una de las secciones del Congreso de los Diputados, redactando no una fórmula, pero sí una nota articulada, que fué enviada en copias a las respectivas minorías parlamentarias, y muy especialmente a aquellas que en materia de justicia han expuesto un criterio particular disconforme con el dictamen.

La nota dice así:

Artículo...... Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la legislación en el derecho civil privativo de Cataluña.

Los tribunales catalanes aplicarán en toda distancia el derecho a que se refiere el párrafo anterior.

Para estos efectos se creará en Barcelona una Sala de Casación que resolverá, además de los conflictos, las competencias de jurisdicciones entre las autoridades catalanas.

Artículo...... Los tribunales de Cataluña resolverán en toda instancia los recursos contenciosos administrativos contra los actos de la Administración de la Generalidad, ejecutando en la funciones que le están totalmente atribuídas por el Estatuto.

Aplicarán también la legislación de la Administración General del Estado y conocerá en recurso contencioso administrativo contra la Administración del Estado y contra los de la Generalidad que no se refieran a las materias mencionadas en el párrafo......

Cuando en los casos citados en el párráfo anterior proceda interponer apelación en materia contencioso administrativo, el recurso se sustanciará por el Tribunal Supremo de la República.

Artículo... Los tribunales de Cataluña aplicarán la legislación de la República en materia mercantil y civil común y se ajustarán en su funcionamiento a las leyes procesales del Estado.

En todas las materias quedará el recurso de Casación ante el Tribunal Supremo de la República.

Se resolverán igualmente los recursos de competencia y jurisdicción que surjan entre los tribunales de Cataluña y los demás tribunales de España.

Artículo... La aplicación de las leyes penales corresponderá exclusivamente a los tribunales de la República, pero la ejecución de las penas privativas de libertad, es de competencia de las regiones autónomas.

Artículo... La generalidad hará los nombramientos de jueces y magistrados de los tribunales catalanes ajustándose para ello a las condiciones mismas exigidas por la legislación de la República para el ingreso en la judicatura y sin que en ningún caso influya lo dispuesto en los artículos 17-98 y 99 de la Constitución del Estado.

La organización y funcionamiento del Ministerio Fiscal corresponderá íntegramente al Estado de acuerdo con las leyes generales.

Los funcionarios de la Justicia Municipal serán designados por la Generalidad según el régimen que establece el artículo...

Artículo... Corresponderá a la Generalidad de Cataluña el nombramiento de Registradores de la Propiedad y Notarios en territorio catalán con sujección a lo dispuesto en la ley hipotecaria y en la ley notarial.

Después de esto y al pie de esta nota o fórmula se consigna un artículo al que antecede lo siguiente:

Final del título segundo.

Artículo... El Estado ejercerá inspeción en aquellas materias en que le compete la legislación y a la Generalidad el ejecutar o aplicar las leyes de la República.

Le corresponderá también siempre que lo considere oportuno a vigilar el cumplimiento o la ejecución en territorio o por las autoridades catalanas de sentencia dictada por tribunales de carácter nacional (Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal de Cuentas y Tribunal de garantías.)

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL CONSEJO DE LA MAÑANA

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio al que los periodistas preguntaron detalles sobre el Consejo de Ministros celebrado por la mañana en la presidencia, respondió que había sido meramente administrativo y que en él para nada se había hablado de política.

Añadió que el Presidente había enviado recado los ministros que por estar indispuesto llegaría algo tarde al Consejo.

Este tiempo hasta que llegó el señor Azaña lo aprovecharon los Ministros para reunirse particularmente cambiando impresiones sobre varios temas de actualidad. En esta reunión previa nada se habló del manifiesto publicado por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, entre otras razones porque ya le habían leído.

Sobre el Estatuto de Cataluña el señor Domingo se mistraba francamente optimista y tenía gran confianza en la labor de las ponencias o comisiones que han de estudiar los tres puntos más fundamentales y batallones que se ofrecen ahora inmediatamente dentro del Estatuto de Cataluña y que son Justicia, Enseñanza y Orden Público.

La de Justicia tiene ya un avance considerable hecho, y esta misma tarde dijo el Ministro creó que empezará a actuar la de enseñanza.

La de Orden Público espero que el martes de la próxima semana comience también su actuación y yo tengo grandes esperanzas de que de esa ponencia salga una fórmula de concordia.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA. - AMBIENTE DE CORDIALIDAD

Esta mañana se reunió la Comision parlamentaria que entiende en el proyecto de Reforma Agraria, acordándose en la reunión admitir algunas enmiendas, entre ellas una del señor Rizo que afecta a los bienes de señorío.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, dijo que en la reunión de la Comisión se había notado un gran deseo entre los que la componen de que el problema puede resloverse dentro de un ambiente de gran concordia.

SOBRE LA DESTITUCION DEL JEFE DE LA ESCUADRA. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Giralt, hablando de la destitución del Jefe de la Escuadra, dijo que el capitán de navío don Joaquín Cervera, fué de quien partió la orden de que pasara el "Blas de Lezo" por el lugar donde le ocurrió el accidente.

SE DESMIENTE LA HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL DE MADRID

El Director de la Cárcel Modelo de Madrid, señor Elorza, ha negado rotundamente que los presos hayan declarado la huelga del hambre, con motivo del suceso en el cual resultó muerto un recluso por el disparo de un centinela a quien aquél insultó.

EL SEÑOR BELLO RECOGE ALGUNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Luis Bello, presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos, hablando con los informadores sobre las comisiones a que se ha referido en su conversación el ministro de Agricultura, respondió:

—En efecto, tenía el propósito de que por la tarde hubiese comenzado a actuar la de enseñanzas, pero como los diputados de la minoría catalana, señores Solórzano y Nicolau, se habían marchado de Madrid, se iba a ver si se conseguía que se nombraran en su lugar otros representantes para comenzar la labor esta misma tarde.

En caso contrario—dijo el señor Bello—, no podrían reunirse hasta el próximo martes.

Por lo que se refiere a la ponencia de Orden público está formada por el señor Esplá, de Acción Republicana; Hurtado y Taradellas, por los catalanes, y Galarza, por los radicales socialistas.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL DIPUTADO COMPANYS

Al abandonar el Congreso el jefe de la minoría catalana, señor Companys, los periodistas le interrogaron sobre el alcance de la reunión celebrada por la minoría catalana y contestó:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre posibles actitudes a adoptar por la minoría y examinamos nuestra situación política, que la minoría, en un momento oportuno, expondrá claramente en el salón de sesioses.

Sobre el dictamen de Justicia dijo el señor Companys:

—Mi impresión es que se está dando un margen para llegar a un acuerdo según manifestaciones del jefe del Gobierno en su discurso, que interpretó el criterio de la mayoría parlamentaria.

Se le preguntó por los reporteros si habría dictamen de Enseñanza, y el señor Companys contestó:

—No. El volumen de las cosas políticas absorbe la atención de todos en estos momentos, situación que ya se despeja y aparece limpia.

Intervendrán en la discusión sobre la Enseñanza, los diputados señores Santaló, Xiraut, Tarradellas y Hurtado.

LOS INFORMADORES INTERROGAN AL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE EL ALCANCE E IMPORTANCIA DE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR BESTEIRO

Los periodistas preguntaron en la tarde de hoy en el Congreso al présidente del Consejo, señor Azaña, sobre el alcance de su entrevista con el persidente de la Cámara, señor Besteiro.

El señor Azaña contestó a esta pregunta periodística que había sido una visita de puro trámite.

Las cosas van bien—manifestó el presidente—. Se labora con mucha intensidad y eso, indudablemente, es bueno.

Añadió que el manifiesto socialista lo conocía a las dos de la tarde, porque por la mañana había estado indispuesto y no se había ocupado de leer periódico alguno.

Importantes declaraciones de Lerroux, Gil Robles, Carner, Guerra del Río y otros, sobre el manifiesto de los socialistas y la situación política actual

El jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, preguntado acerca de la impresión que le había producido el manifiesto de los socialistas, dijo que lo estimaba imprudente, injustificado e impolítico y hasta antirrepublicano y antipatriota.

Agregó el señor Lerroux:

—La cuestión en el Parlamento no soy el llamado a plantearla por ser el principal agraviado, y, además, me tacharían de inconsecuencia, ya que ayer no me presté a la encerrona que se me preparaba.

El Gobierno y el Parlamento—añadió—son órganos del Estado que pueden funcionar independientemente, y sobre las propagandas la opinión pública juzgará.

Preguntado el ex ministro de Estado si en la sesión de hoy surgiría el debate, dijo:

—Conviene reflexión y el sedante de algunas horas. La retirada del Parlamento de la minoría es cosa para mi digna de meditarla.

Terminó diciendo que hasta el martes la opinión pública y la prensa servirán de orientación.

COMENTARIOS Y OPINIONES SOBRE EL MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

El señor Lerroux, comentando el manifiesto del partido socialista, ha dicho:

—Conste que yo no rebuzno ni coceo y lo he acogido con gran serenidad; aunque me dá pena que un gran partido político actúe por debajo de los similares de Europa.

El manifiesto será objeto de debate en el Parlamento.

—El batallador diputado señor Gil Robles, ha manifestado que ni le sorprende el manifiesto ni pasará nada.

Agregó el diputado por Salamanca que la Cámara se cónmueve porque le cortan el pelo a un diputado y permanece insensible cuando los socialistas niegan y coartan al presidente de la República las facultades constitucionales.

Terminó diciendo que los republicanos que votaron la Constitución sabrán por qué adoptan esta actitud de insensibilidad.

—El diputado radical señor Guerra del Río, hablando sobre el mismo asunto, dijo que la batalla está ganada por el partido radical, y que el manifiesto es un exabrupto lanzado por la bilis.

Al invocar el año 17, lo mismo han podido hablar del diluvio.

—El Director general de Propiedades y diputado socialista, señor Bujeda, declaró que el manifiesto obedece únicamente a la actitud del señor Lerroux.

Afirmó que no puede consentirse una dictadura y que caso de haberla sería la socialista la única posible.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE EL MANIFIESTO SOCIALISTA

Los periodistas preguntaron nuevamente a don Alejandro Lerroux sobre el tema del día que lo constituye el manifiesto socialista.

El jefe del partido radical expresó que el manifiesto tiene extraordinaria gravedad para la situación política en general.

La enorme masa de opinión—continuó el señor Lerroux—que se lamenta de las prácticas socialistas se volverá hacia mi por ser el único que señale las modalidades socializantes.

La minoría radical se reunirá para contestar a lo dicho por "El Socialista", pues este periódico atribuye las manifestaciones de Lerroux a su enemiga con el ministro de Hacienda, señor Carner.

UN INTERESANTE DIALOGO ENTRE EL DIPUTADO GUERRA DEL RIO Y EL MINISTRO DE HACIENDA

El diputado radical señor Guerra del Río s eencontró en uno de los pasillos de la Cámara con el ministro de Hacienda, señor Carner.

El jefe de la minoría radical dijo al ministro de Hacienda:

—Supongo que no participará usted de la opinión de El Socialista" sobre las causas de la actitud del señor Lerroux.

El ministro respondió:

—Extrañado de todo, estoy buscando una clave que me explique las cosas raras que dice "El Socialistas".

EL SEÑOR LERROUX CREE QUE NO CABE OTRA COSA QUE LA DICTADURA SOCIALISTA O LA MILITAR

Al abandonar la Cámara el señor Lerroux, dijo:

—No hay más que dos posibilidades: o la dictadura socialista, o esa dictadura ejerciéndola un militar que puede ser la reacción lógica ante la actitud de los señores que nos mantean a los que debimos gobernar con la República.

Estas palabras del jefe de los radicales han producido enorme sensación, aumentando aún más al revuelo al conocerse que la minoría radical ha sido convocada para una reunión que se celebrará el martes próximo en el domicilio de su partido.

Todas las impresiones coinciden en que el debate político se planteará el mismo martes.

REUNION DEL SEÑOR ALBA CON ALGUNOS OTROS DIPUTADOS

A última hora de esta tarde, y en una de las secciones del Congreso, se reunieron los señores Alba, López Goicoechea, Gomariz, Villanueva y otros diputados.

El señor López Goicoechea, dijo que los radicales socialistas hace bastantes días que tenían redactado un manifiesto con los tres puntos más esenciales y que son los siguientes:

Reforma Agraria, Estatuto de Cataluña y momento político.

Se decía cómo debían estos problemas desarrollarse y resolverse, pero los radicales socialistas tenían el propósito de plantearlos en el salón de sesiones al mismo tiempo que publicar un manifiesto que se remitiría a los periódicos, porque estimaban que estos problemas deben tener inmediatamente estado parlamentario.

El manifiesto—añadió el señor López Goicoechea—no se publicó por rzaones de alta política, y una vez publicado el de los socialistas, no es caso de hacerlo.

Ese manifiesto lo había redactado el señor Gordón Ordax.

ALBA SE LAMENTA DE QUE SE PRODUZCAN ESTOS HECHOS Y NO TENGAN RAPIDAMENTE ESTADO PARLAMENTARIO

En su reunión con los señores López Goicoechea y otros, el ex ministro don Santiago Alba se lamentaba, en la tarde de hoy, de que se produjeran hechos políticos de tanta transcendencia, como el de los socialistas, sin que rápidamente no tuviesen estado parlamentario, y me dirijo a los jóvenes parlamentarios diciéndoles que su deber es plantear en el Parlamento hechos de esta gravedad.

¿Para qué sirve, pues el Parlamento?

Además, la disciplina férrea de los partidos—sigue diciendo el señor Alba—imposibilita el que los jóvenes se destaquen como futuros hombres de Gobierno, y esto, indudablemente, entraña un grave peligro, porque la República puede encontrarse un buen día sin hombres preparados para la Gobernación del país.

Los señores López Goicoechea y Gomáriz, así como los demás diputados que escuchaban las manifestaciones del ex ministro señor Alba, asintieron a ellas, subrayando que es preciso que los jóvenes parlamentarios adopten una actitud en consonancia con la acción e intensidad política del país.

EL INTERES QUE SURGIO DE LA PUBLICACION DEL MANIFIESTO SOCIALISTA HA QUEDADO DEFRAUDADA A LA VISTA DE LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El interés que había despertado, tanto entre los políticos, como entre los elementos periodísticos por la publicación esta mañana del manifiesto firmado por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, ha quedado totalmente defraudado con la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado por la mañana, como por el hermetismo en que se han encerrado los ministros.

Todos los ministros, como obedeciendo a una consigna, negaron que en la re-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ferida reunión ministerial de la mañana de hoy en la Presidencia, se hubiera tratado del documento, y a lo que más se aventuraron los consejeros fué a decir que antes que llegase el jefe del Gobierno, señor Azaña, habían departido particularmente algunos ministros que no pertenecían a la fracción socialista.

Aun así, no se explica que en las dos horas que duró la reunión ministerial no se hubiese tratado más que de cuatro expedientes de tan poca monta, como los que parecían consignados en la nota oficiosa facilitada a la Prensa.

Las conversaciones de estos últimos días, los cabildeos catalanistas, las negociaciones de los ministros de Agricultura y Hacienda, eñores Domingo y Carner, respectivamente, y las gestiones que han de tener por escenario Barcelona, de aquí al martes próximo, es perfectamente verosímil que dieran origen a examinar los puntos más esenciales que se encuentran aún por discutir del Estatuto de Cataluña.

Así se explica que por la tarde se reuniera en una de las secciones del Congreso la minoría catalana, a cuya reunión asistió don Marcelino Domingo, que, sin duda, reflejaría en sus manifestaciones lo tratado y acordado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana en la Presidencia.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. CONCESION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS. SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA TRASATLANTICA

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas hay bastante desanimación.

En el banco azuel el Ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el dictámen concediendo créditos extraordinarios para Instrucción Pública y Justicia.

Se toman en consideración proposiciones de los señores Simón y Vidarte, sobre prórroga de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Una nota de la Comisión de jubilados, pensionistas, empleados y personal de la Trasatlántica

Como resultado de la Asamblea celebrada hoy en el Conservatorio de Música y Declamación, fueron entregadas el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, al efecto de que sean elevadas al Gobierno de nuestra República, las conclusiones siguientes:

Primera. Conocido por algunos de los elementos que actualmente intervienen en el debatido asunto de la Compañía Trasatlántica, que tardará varios meses la liquidación con dicha Empresa y siéndonos imposible esperar ta ndilatado tiempo, rogamos a V. E., intervenga con su valioso apoyo al efecto de que se dicte una disposición que permita el pago de jubilaciones, pensiones, indemnización al personal dejado cesante de las oficinas y al personal desembarcado de los buques de la citada Compañía, que lo fué sin previo aviso.

Segunda. Argumentamos nuestra petición en que conociendo el importe a que asciende el 4% de las primas a la navegación pagadas por el Estado a dicha Compañía desde la promulgación de la Ley de Comunicaciones Marítimas del año 1909, y conocida también aproximadamente la cifra abonada a todos cuanto le hemos creido con perfecto derecho a las jubilaciones y pensiones, tenemos la convicción de que aún queda un saldo más que suficiente para atender los atropellados derechos de todos los perjudicados.

Tercera. Tenemos a la vista el artículo 13 del Dictámen de la Comisión de Marina, que dice:

"Caso de comprobarse el incumplimiento por la Compañía Trasatlántica a que alude el número tercero, norma primera, del artículo quinto de esta Ley, el Ministerio de Marina, como base para determinar la fijación de la cantidad cargada en la cuenta a la Compañía, nombrará una Comisión de representantes del Estado y del personal, al que afecta dicho incumplimiento, para que proponga un reajuste de las pensiones que corresponderían a dicho personal, con sujección a las reglas que a estos efectos rigen en las Mutualidades establecidas en el Instituto Nacional de Previsión.

Conocido el reglamento de pensiones de dicho Instituto observamos que la cuantía de las mismas es algo inferior a lo que pudiéramos llamar una limosna, por lo que rogamos a V. E. interponga ese espíritu de democracia social tantas veces demostrado, para que el reajuste de nuestras jubilaciones y pensiones sea mirado bajo otro punto de vista más equitativo, evitándose así se desmoralice la formalización dada a otros Montepíos particulares de Empresas Navieras que actualmente pagan a sus jubilados del 60 al 80 % del importe de sus sueldos.

Cuarta. Hacemos constar nuestra más enérgica protesta por los procedimientos empleados por la Compañía Trasatlántica con dicho personal, pues a más de avisar el día 14 del pasado mes de Junio a los pensionistas y jubilados, que dejeban de abonarles el citado mes en curso, sin previo aviso dejó cesante al personal de oficinas y a los desembarcados, que a más de no indemnizarlos dejó de transportar a estos, a los puertos donde residían, a los que más tarde llegaron por el rasgo de la Compañía Trasmediterránea, que los transportó a todos sin cobrarles pasaje.

LA COMISION

Cádiz 13 de Julio de 1932.

En los círculos políticos y periodistas, sorprende el hermetismo en que se encierran los ministros sobre el Consejo de esta mañana, pues no se concibe no se haya tratado de política y mucho menos del manifiesto socialista. Maura cree que el debate político llegará en la semana próxima. Bujeda dice que hay que hacer la revolución, siendo preferible a que la haga Lerroux. El expresidente de Cuba Mario Menocal, llega a Coruña huyendo de la persecución que le hacía en su país

A continuación se reanuda el debate sobre el contrato de la Compañía Trasatlántica con el Estado.

El diputado de la Esquerra Sr. Sbert, presenta un voto particular en el sentido de que el Estado asuma los pagos que resulten contra la Compañía Trasatlántica por reparaciones, servicios y aprovechamientos de líneas subvencionadas.

Interviene el Ministro de Marina señor Giralt que muestra el interés suyo y del Gobierno por el personal de la mencionada Compañía.

Añade el Ministro que el espíritu del voto particular del Sr. Sbert se encuentra recogido en el artículo trece del dictámen.

El Sr. Rodríguez Pérez propone que se acepte el voto particular del Sr. Sbert

Por la intervención del Sr. Pérez Madrigal se sabe que la Comisión accede a aceptar en principio el voto citado.

El Sr. Altabas y otros diputados protestan de las indecisiones que se observan en la Comisión correspondiete.

El Sr. Sbert retira parte de sus peticioes, manteniendo del voto particular lo aceptado por la Comisión.

A continuación se da nueva lectura a la redacción del artículo noveno.

El Presidete de al Cámara Sr. Besteiro comprendiendo que se ha de pedir votación nominal y no hay en el salón suficiente número de diputados suspende el debate.

SIGUE EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS

Se sigue discutiendo el proyecto de Reforma Agraria.

El diputado señor Leizaola apoya una enmienda que retira después de escuchar algunas observaciones del represen tante de la Comisión.

El señor Velasco hace uso de la palabra y propone que el Instituto de Reforma Agraria practique el inventario de las tierras susceptibles de expropiar.

La Comisión correspondiente rechaza esta enmienda.

También se retira otra enmienda del diputado señor Lamamié de Clairac, y en análogos términos otras de los señores Orozco y Torres Campanals.

El señor Velasco defiende otra enmienda que es rechazada en votación ordinaria por 40 votos contra 22.

Se abstienen de tomar parte en esta votación los diputados afectos a la minoría radical.

El señor Casanueva presenta y defiende otra enmienda que en votación nominal es rechaza por 137 votos contra 11.

Se admite una enmienda del señor Serrano Batanero, la cual apoya su autor en voz tan baja que los diputados radicales protestan de la forma en que se lleva a cabo la discusión, por no oirse los razonamientos aducidos por los respectivos oradores.

El señor Alvarez Mendizábal apoya el primitivo dictamen, pero como nuevo voto particular que es rechazado en votación nominal por 111 contra 61 votos.

El señor Osscrio y Gallardo apoya una enmienda al párrafo segundo, pidiendo la supresión de ese párrafo.

Le contesta el señor Feced en nombre de la Comisión, rogándole retire la primera parte de la enmienda y reproduzca la relativo a la segunda en la base 21.

Accede el señor Ossorio y Gallardo, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El señor Besteiro, al terminar la sesión de esta tarde, se dirigió a su despacho oficial del Congreso, donde no tardó en recibir a los periodistas, diciendo que hoy había sido diía de emoción en los pa illos, y agregó que estos días, por necesidades parlamentarias ineludib'es habíase visto obligado a marcharse sin verles.

Un periodistas le preguntó si había leído el artículo de don Gregorio Marañón.

—Efectivamente—contestó el presidente de la Cámara—he leído ese artículo y si la Cámara está cansada, esto no se debe traducir a falta de iniciativa sino a sobreecitación, porque sobre mí llueven las proposiciones incindentales, los ruegos y preguntas y esto demuestra de manera clara y terminante el deseo de traer nuevos debates y complicar los que tenemos entre manos; pero todo lo trasladaremos a la una de la madrugada, ya que hemos de cumplir estrictamente el plan trazado.

La semana próxima—siguió diciendo el señor Besteiro—comenzaremos la labor con el Estatuto de Cataluña y la discusilón del dictamen sobre la Enseñanza.

Espero—dice—que en este interregno, de tiempo, se madure una solución de armonía y el turno estabglecido no se alterará.

En las primeras horas se discutirá la interpelación sobre la Compañía Trasatlántica y en días sucesivos algún proyecto que figure en el orden del día y que no puedo determinar porque irán a la mesa según los votos particulares y enmiendas que tengan.

De modo que el martes próximo comenzaremos con el artículo sexto del Estatuto Catalán.

CORDERO MUESTRASE SATISFECHO POR LO REALIZADO POR EL PARTIDO

Como era natural y lógico los periodistas se entrevistaron con el diputado socialista don Manuel Cordero para preguntarle sobre el manifiesto lanzado hoy por su partido y por la U. G. T.

Respondió que se encontraba verdaderamente satisfecho y complacido por lo realizado por su partido.

Dijo que on había querido escuchar lo que se le decía.

DETALLES SOBRE SUCESOS EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila.—Se conocen más detalles sobre los sucesos desarrollados en el día de ayer en el pueblo de Hoyo Casero de esta provincia.

Por cuestiones de pasto para el ganado sostuvieron una disputa José Sánchez y Blas Martín, con un vecino sin que la cosa llegara a mayores.

Poco después siete vecinos armados de palos y piedras arremetieron de manera violenta contra Blas; después otros ochenta vecinos agredieron igualmente al mencionado Blas, al que dejaron por muerto.

Los otros dos acompañantes de Blas, resultaron asimismo heridos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso empezando rápidamente a instruir las diligencias propias del caso, pero luchaba en su labor con grandes dificultades.

SE LLEVAN LA VENTA DE LA SEMANA

Barcelona.—En el establecimiento dedicado a la venta de cereales, en esta capital, propiedad de David Pérez, entraron varios ladrones llevándose el importe de la venta de la semana.

Los ladrones huyeron sin que la policía les haya todavía capturado.

BUJEDA SE LAMENTA DE QUE TODOS SEAN CAVERNICOLAS

Otro de los interrogados por los periodistas con el propósito de conocer su criterio sobre el manifiesto, fué el director general de Propieddes y diputado socialista don Jerónimo Bujeda, quien se lamentaba a grandes voces de que todos fueran cavernícolas por haberles parecido mal el conocido manifiesto.

Añadió que a lo socia istas no les importaba lo que se dijera de ellos.

Manifestó que hay que hacer la revolución, pues ello es preferible a qu la haga el señor Lerroux.

Uno de los periodistas le dijo que preveía que este Parlamento duraría siete años.

El señor Bujeda sorprendido por esta afirmación del periodista, le preguntó qué razones tenía para asegurar lo que acababa de decir, y el periodista respondió que porque ese tiempo fué el que duró la dictadura del general Primo de Rivera y no creo—dijo—que ustedes quieran ser menos.

CALDERON DICE QUE ESTA CAMARA ES UNA CONVENCION

Don Abilio Calderón, ex ministro y diputado agrario por Palencia, a preguntas de los periodistas, manifestó que la actual Cámara de diputados es una Convención.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE ESTE PARLAMENTO DURARA TODO EL AÑO 33

A las preguntas que le hicieron los reporteros, el jefe de la minoría parlamentaria agraria, señor Martínez de Velasco, contestó que se cumplirían sus vaticinios, o sea, que la actual Cámara duraría todo el año 1933 y probablemente ee aprobaría el Estatuto de Cataluña.

POSESION DE LOS NUEVOS JUECES DE BARCELONA

Barcelona.—En la mañana de hoy tomaron parte de sus respectivos cargos los nuevos jueces de Instrucción, designados para los Juzgados, creados en esta capital por reciente disposición ministerial.

Dicen que no han empezado aún a actuar porque no se han habilitado los correspondientes locales que les han sido destinados en el Palacio de Justicia.

CHEQUES QUE DESAPARECEN

Barcelona.—Un pagador del Banco de Cataluña, en esta capital, ha denunciado la desaparición de cheques por valor de diez mil francos.

DESEMPEDRANDO LAS CALLES

Barcelona.—Los obreros de la empresa Fomento, Obras y Construcciones, que como se sabe encuéntranse en huelga, han vuelto esta mañana a desempedrar las calles.

Como temiéndose ya que se fueran a realizar estos, se ejercía una extraordinaria vigilancia.

Los obreros fueron sorprendidos al poner en práctica sus propósitos, incautándose la policía de unos grandes hierros de los que empleaban para el desempedrado.

PIDIENDO AUTORIZACION PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS

Barcelona.—En la mañana de hoy visitaron al señor gobernador civi de esta provincia, don Juan Moles, una comisión del pueblo de Villafranca den Panadero, que solicitaron de la primera autoridad civil el correspondiente permiso para la celebración en dicha localidad de una asamblea de propietarios, a la que ha ofrecido su concurrencia representantes de todos los pueblos de la comarca para en ella exponer las conclusiones sobre el pleito que vienen sosteniendo con los rabasaires.

En la asamblea se designará una comisión que se trasladará seguidamente a Madrid, con el objeto de exponer sus propósitos al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo.

EL EX PRESIDENTE DE CUBA, MENOCAL, LLEGA A CORUÑA. - IMPORTANTES MANIFESTACIONES SOBRE LA SITUACION DE SU PAIS

Coruña.—Anoche llegó a este puerto el vapor alemán "Arlsruch", a bordo del cual ha llegado el ex presidente de la República de Cuba, don Mario García Menocal, que va con dirección a Francia, en cuyo país permanecerá hasta que su país recobre la libertad constitucional que no disfruta con la presidencia del general Macrado.

Manifestó que llega huyendo de las persecuciones que le viene haciendo éste.

El ex presidente Menocal se encuentra acusado de ser promotor de dos movimientos revolucionarios e industor de la colocación de bombas en las calles principales de la Habana.

Dice que el ser perseguido tuvo que refugirse al amparo de la Legación del Brasil, y para poder venir a Europa necesitó que el propio ministro de la República brasileña le acompañara al muelle para embarcar, no permitiéndole que durante el trayecto hablase ni con los periodistas, ni siquiera con sus propios familiares.

Aseguró que es inminente un movimiento revolucionario en Cuba, que arrollará al presidente Machado.

Habló después sobre la reciente muerte del policía capitán Calvo, y asegura que tiene bien merecida la muerte, porque era el brazo destructor de todos los odios del general Machado.

Dijo también que los intelectuales y los estudiantes de su país están todos frente a la situación actual.

Dice que la situación en Cuba es de una tiranía tan extrema que no funcionan los tribunales civiles en todo el país y que son los militares únicamente los que se encargan de juzgar todo intento de revolución o alteración del orden público.

Dijo también que la prórroga de un año de la suspensión de garantía constitucional en todo el territorio de la República duraría tres años, o sea todo el tiempo que le resta aún al general Machado por cumplir su mandato presidencial.

Sobre la situación económica de Cuba, dijo que es pésima y que depende su solución de lo que se prolongue la situación política.

Se refirió también a la República española diciendo que al recibir la noticia de la implantación, había quedado estupefacto al enterarse de que un país tradicional como España hubiera cambiado un régimen de siglos por una República democrática.

Dedica grandes elogios a los señores Alcalá Zamora y Azaña, y recordó también su visita a España, hace varios años, en la que conoció a algunos políticos de entonces, y entre ellos a don Antonio Maura, al que ensalza extraordinariamente.

Al preguntársele por los periodistas a dónde se dirigía, respondió que procedía de la Habana, pero que no sabía dónde iría a parar.

Manifestó también el ex presidente de Cuba, don Mario Menocal, a los periodistas españoles, que a pesar de quedarle pocos años de vida pensaba seguir luchando por acabar con la situación actual de su país.

Extranjero

REGISTROS EN DOMICILIOS DE COMUNISTAS

Bruselas.—La Po'icía tanto de esta capital como la de Gantes, ha realizado registros en los domicilios de los principales elementos directivos del partido comunista belga.

En este registro la Po'icía se incautó de interesantes documentos.

DETENCIONES DE MALHECHORES

Bucarest.—Ante la reptición de los ataques por parte de los malhechores en la frontera rumana, algunos policías rumanos han practicado numerosas detenciones.

La Policía búlgara ha detenido a quince o veinte bandidos.

Se han descubierto tres cadáveres que correspondían a tres bandidos que resultaron muertos en una colisión con la gendarmería rumana.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES VISITAN AL MINISTRO DE COMERCIO FRANCES

París.—El ministro de Comercio, mesier Duran, recibió esta mañana, en su despacho oficial, la visita de una delegación de estudiantes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que han llegado para visitar las fábricas de productos químicos y farmacéuticos.

El ministro al dar la bien venida a los estudiantes españoles recordó los lazos que unen a las intelectualidades de Francia y España, y dedicó grandes elogios a la Universidad de Barcelona, no sólo como centro de enseñanza, sino como guía espiritual de la nación.

SESIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Al comenzar la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, esta tarde el doctor Simón justificó el objetivo del acuerdo franco-británico, añadiendo que su declaración en la Cámara de los Comunes no tenía relación alguno con las cuestiones exteriores de Europa.

Expresó sus deseos que después de los Gobiernos de Italia y Bélgica, otros Estados europeos hagan constar igualmente su adhesión.

—El Consejo deliberó sobre la futura conferencia monetaria y económica, e hizo suya la decisión de la Conferencia de Lausana y confió a la Comisión de Peritos el examen preliminar de la cuestión.

El Consejo de la Sociedad de Naciones trató del empréstito a Austria.

Este protocolo previene que los Gobiernos participantes en la acción en favor de Austria ayuden a ese país para emitir un empréstito que podrá llegar hasta trescientos millones de schillings, bien garantizados, bien poniendo por otro procedimiento los fondos a disposición de Austria.

El empréstito será por veinte años y será a reembolsar la deuda a corto plazo.

El Gobierno austriaco deberá restablecer y mantener el equilibrio del presupuesto poniendo en ejecución un programa de reforma presupoestaria y financiera, y abolir en un plazo, lo más breve posible, con la garantía necesaria la diferencia entre el va'or del schilling, ya en el interior ya en el exterior.

Simón accedió al ofrecimiento de sus colegas de presidir el Comité que recibió el encargo de preparar la Conferencia Monetaria. Cuatro estados han firmado ya: Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica.

Ocurrencias locales

LE QUITAN LA MAQUINA

En la Comisaría compareció Manuel Albarrán Pardo, de 27 años, con domicilio en San Fernando calle San Joaquín número 3, manifestando que estando en un establecimiento de la calle Ancha había dejado una bicicleta marca "Esterly" pintada de azul claro y al salir a recogerla notó que se la habían sustraído, ignorando quien pudiera haber sido.

Valora ésta en trescientas pesetas.

"FLETA" LESIONADO

Por promover escándalo fué conducida por el guardia municipal Andrés Franco a la Comisaría la individua Vicenta Sierra Casanova de 40 años, domiciliada en Amaya 2.

Dicha Vicenta sostuvo reyerta en la calle Soto con el individuo José Silva Sánchez (a) Fleta, resultando éste con una herida contusa en la región superciliar izquierda que se la causó de un empellón que le dió la detenida, cayendo al suelo.

El lesionado fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

MADRID

Del día

Se tiene por seguro que los discursos de Zaragoza darán ocasión a un debate político, en el cual, el presidente del Consejo, expondrá sus puntos de vista en los problemas planteados, e invitará a los representantes de las minorías republicanas a que definan claramente su actitud.

No ha dicho el Sr. Azaña, ni dicen sus prolongaciones ministeriales y gubernativas, si aquél rectificará o no, en algo que sea esencial, el discurso que pronunció en el debate sobre el Estatuto. El suceso político finca exclusivamente en eso, en que se rectifique o no la posición que mantiene el Gobierno. Porque si es lo primero, se distanciará de él, en la medida que la rectificación acorte sus aspiraciones autonomistas, los Diputados de Cataluña, dándose el caso previsto por alguno de ellos de un Estatuto que salga de las Cortes contra los votos de la representación catalana. Más si no hay rectificación, el debate será completamente estéril, ya que nadie cambiará de sitio y el resultado de las votaciones puede anunciarse de antemano. El señor Domingo, que con su hojarascas y palabrerías disimula las mayores despachaderas que se han conocido, asegura que estas Cortes pasarán a la historia... universal, como arquetipo de desinterés y de comprensión, cuando es más cierto que ganan a todas las precedentes en docilidad [illegible]. Esto es tan evidente, que resulta admirable el espíritu de sacrificio y de abnegación de algunas minorías, las cuales, aún sabiendo que sus esfuerzos han de ser completamente inútiles, porque aunque convenzan a las inteligencias, no han de conseguir que se les rinda las voluntades, sostienen sus convecimientos con el mayor entusiasmo, en ocasiones en ambiente de desenfado y de inurbanidad que resulta irrespirable para las personas que sienten la delicadeza y la exquisitez mental y moral.

En un orden general, España no agradecerá nunca bastante a las minorías aludidas el sacrificio que han hecho y hacen permaneciendo en sus escaños para defender los intereses religiosos y sociales de la Nación cuando todo, incluso la conveniencia política, si ella pudiera pesar en tan graves circunstancias les invitaba a bandonarlos. A estas minorías, que tantas veces ha nsido vencedoras de sí mismas, es a las que cuadran los juicios que ha emitido, tratando de enaltecer las más rotundas expresiones del aborregamiento ministerial, el Sr. Domingo.

por esto se comprende y se justifica plenamente que, aun funcionando la Cámara hablen fuera y no dentro de ella, quienes desea hacerlo ante y para la opinión. Porque en la Cámara ya se sabe lo que ha de ocurrir; que los votos no son para las razones, sino para los intereses políticos, los cuales imponen a los hombres modos, formas y actuaciones de manada. Y no se hable de la excepción: porque no una mula hace recua, ni verano una golondrina...

PATRICIO

Propaganda difícil

Pocas misiones tan difíciles como la de los propagandistas de las derechas ideológicas. Justo es rendirles públicamente el modesto homenaje de reconocer los grandes méritos de su ingrata y a veces peligrosa labor y necesario, será que lo hagamos quienes no podemos ofrecerles otra compensación ya que algunos de los que pudieran y debieran rodearles de atenciones y darles facilidades y estímulos se reducen en el mejor de los casos al futil cumplido de unos aplausos interesados.

Los periodistas que por razones profesionales seguimos de cerca la actuación de esos propagandistas sabemos bien todas sus amarguras y sus desengaños; sabemos bien que necesitan estar animados de un verdadero fervor apostólico para no cejar en su empeño al verse frecuentemente tratados como simples útiles de defensa, como artefactos utilizados de la misma manera que el soldado descuidado emplea el fusil en una batalla y le deja luego abandonado en un rincón del armero hasta que la necesidad le obliga a acordarse nuevamente de él. Lo sabemos bien y nos damos perfecta cuenta de lo que ello supone, porque también nos alcanza a nosotros algo de esa triste suerte de máquinas a las que todo el mundo tiene derecho a exigir un perfecto funcionamiento y nadie está obligado a otra cosa que a engrasarlas ligeramente para que no se enmohezcan y se inutilicen.

Pero esto al fin y al cabo es cosa que atañe exclusiva y personalmente a los ctados propagandstas y que se compensa con la ilusión noble y pura que les lleva a luchar por una causa sagrada. Las dificultades de su misión no estriban en eso sino en la misión misma.

Los propagandistas de ideas izquierdistas pueden hablar con facilidad, mayor aun cuanto más avanzadas sean sus teorías, en la seguridad de que siempre habrá, poco o mucho, algún público al al que satisfagan plenamente sus manifestaciones En cualquier lugar, campo o población, donde se diga que la propiedad es un robo y donde se excite a la revolución y a la destrucción del régimen capitalista, en cualquier sitio donde se echen pestes contra los patronos y contra los ricos se halagarán los instintos de un número más o menos crecido de personas que estarán dispuestas a encontrar admirables tales cosas

Aun en el campo diametralmente opuesto, en el de las derechas, de intey a ensalzar a quien las propugna.
reses, podrán obtenerse éxitos culpando a los obreros que piden aumento de salario de todos los males pasados, presentes y futuros de la Humanidad. Es, en uno y otro caso, facil triunfo de quien halaga sentimientos egoistas.

Pero el propagandista de las derechas ideológicas, el defensor de la altruista y humanitaria doctrina social-católica, rara vez consigue despertar entusiasmo, a no ser en las grandes urbes donde, como vulgarmente se dice, "hay público para todo". Forzosamente ha de atacar a unos y a otros: a los patronos que explotan al obrero y a los obreros que intentan arruinar al patrono. Y es preciso confesar que son mayoría los patronos y obreros que se encuentran en alguno de estos casos. Defenderá el propagandista social-católico el jornal familiar y los seguros de enfermedad y vejez, impugnará los jornales de hambre y excitará a los patronos a ser justos, caritativos, comprensivos y condescendientes y los patronos le tacharán de enemigo suyo y le repudiarán. ¿Cómo podrían hacer otra cosa los que han permanecido sordos a los paternales llamamientos y a las sabias advertencias de los Papas?

Atacará después al socialismo y a la lucha de clases recomendando a los obreros la concordia social e instándoles a ver en los patronos no a enemigos sino a hermanos suyos intereses son los suyos propios. Y los obreros se reirán y le silbarán acusándole de defensor de los privilegios y de las riquezas de los opulentos.

No es esto una gratuita suposición; es el resultado de la observación de lo que a diario ocurre No hace mucho tiempo, cuando aun el obrero no había llegado al grado de exhaltación actual, los propagandistas social-católicos salían de los pueblos a que iban a predicar sus doctrinas, entre la desdeñosa indiferencia de los proletariados y la rencorosa animadversión de los patronos. Hoy día salen a veces entre la ironía inconsciente de los patronos y los insultos y aun las agresinoes de los envenenados obreros. Si en algunas ocasiones sus campañas tienen más agradable resultado es casi seguro que se debe a causas meramente circunstanciales nacidas principalmente de desengaños políticos o sociales de las masas o de los individuos.

Afortunadamente todo lo expuesto es un estímulo para los propagandistas católicos. Bien merecen gratitud por este sublime empeño. Porque merced a su constante sacrificio y a su incansable insistencia aun puede conservarse esperanza de que los ricos lleguen a convencerse de la necesidad de cumplir las obligaciones que Dios les impuso respecto al pobre y los humildes de la conveniencia de no buscar su mejoramiento por el odio sino por el amor.

F. S. Matas

"Blas de Lezo"

Don Blas de Lezo fué un bravo marino de principios del siglo XVIII. Nació en Pasajes (Guipúzcoa), y empezó su carrera el año 1704, cuando ya se oían los cañones de la guerra de Cucesón

El 24 de agosto de aquel año, se enfrentó nuestra escuedra hispanofrancesa con la angloholandesa en aguas de Málaga, y en dura batalla nuestro héroe sufrió su bautizo de sangre, perdiendo la pierna izquierda. Mas su gran temple de acero le impidió que dejase la mar y en la misma guerra actuó más veces.

De guarnición en Tolón, perdió el ojo izquierdo, en lucha con los ingleses, y de allí pasó a mandar varios convoyes para introducirlos en el bloqueado puerto de Barcelona, muchas veces a costa de sangre y fuego, pues atraía a sí al enemigo para que entre tanto el convoy llegase a puerto.

Todo valor, rectitud y desciplina, a los 23 años ascendía a capitán de fragata, por sus muchos méritos de guerra.

Mandando una fragata, e npoco tiempo hizo once presas al enemigo, entre ellas el navío inglés "Stahoppe", tras hábil batalla, prodigando una vez más su sangre por la Patria, y siendo ascendido a capitán de navío en 1712.

En el bloqueo del puerto de Barcelona, perdió el brazo derecho, y terminada esta guerra pasó a América a batir los corsarios extranjeros que nos interceptaban nuestro tráfico comercial. Allí, en una ocasión, apresó un navío tras ocho horas de lucha.

Posteriormente, por su fama y energía, obtuvo u nextraordinario éxito sobre Génova, sin hacer fuego.

También se distinguió en el triunfo obtenido sobre Orán en 1732, al frente de una escuedra, y en 1739, siendo comandante general del Apostadero de Cartagena de Indias, al ser atacado por enorme columna inglesa, después de cerca de un mes de lucha, les infringió tal derrota ,que perdieron unos 9.000 hombres y más de veinte navíos. El Almirante inglés Vernon había comunicado a su país su victoria con antelación; Inglaterra hizo acuñar medallas conmemorativas, y la victoria fué de los españoles.

Pero víctima de tantas heridas y penalidades, murió el 7 de septiembre de 1741.

Para premiar su última victoria, Felipe V le concedió el título de Marqués de Oviedo.

Como el general Pierna de Palo (así le solían conocer) escribió las más bellas páginas de la Historia de nuestra Marina, la Armada española ha perpetuado su nombre, llevándolo en su popa varios buques en diversas épocas. Ultimamente, el crucero "Blas de Lezo" que acaba de perderse.

Y también este bonito y práctico buque tiene su historia, apesar de llevar solamente diez años a flote.

Fué botado el 29 de julio de 1922, y recibió la bandera de combate de manos de su madrina, la entonces Infanta doña Beatriz, el 9 de julio de 1928.

En 1925 tomó parte activa en la toma de Alhucemas, y en 1926 dió escolta a nuestros aviadores en el salto de Cabo Verde a Pernambuco, regresando para salir al encuentro, en Las Palmas, del crucero argentino "Buenos Aires", que trajo a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada. Concurrió al recibimiento que el ex Rey les hizo en Huelva, y luego asistió a la inauguración del canal de Alfonso XIII en Sevilla.

En febrero de 1926 salió para Sanghay, y después de permanecer varios meses protegiendo los intereses europeos, visitó puertos del Japón y Manila, lo que fué u nacontecimiento de amor hacia España.

En noviembre fondeó en Cartagena, y se incorporó a la recién organizada división de cruceros.

En los años 28, 29 y 30 tomó parte muy activa en las tres maniobras navales desarrolladas en el Mediterráneo y el Cantábrico, y en este último asistió su tripulación al gran desfile de fuerzas navales de Santander.

Durante un año estuvo fondeado en la bahía gaditana, montando una novísima dirección de tiro, y aquí fué testigo de la proclamación del nuevo régimen.

Y llevaba siete meses de incesante navegación, cuando en una maniobra se ha perdido por choque con un bajo frente a Cabo Finisterre.

¡España está de desgracia!

FERNANDO CASTELLS.

Leyendo la Prensa

—:—

LA NACION

Dice que la situación española aparece cada vez más desconcertante.

Recuerda, que como había previsto no ha pasado nada a pesar de lo dicho en Zaragoza por el señor Lerroux y el señor Azaña pudo salir de las Cortes diciendo que "votos son triunfos".

Añade que para los partidarios del Estatuto, dá lo mismo Azaña que Lerroux ya que éste ha dicho bien claramente que de gobernar él, lo sacaría por decreto.

Habla después del manifiesto conocido, que califica de "nublado socialista" y pregunta si se ha visto en la historia de un pueblo culto nada semejante.

Agrega, que no habrá conflicto porque el partido socialista está más que partido y la U. G. T., que fué una gran esperanza, ni es ya una realidad ni una esperanza.

HERALDO DE MADRID

Cree que el señor Lerroux no puede esquivar su actuación en las Cortes y mucho menos, después de la aparición del manifiesto socialista que viene a ser una consecuencia del discurso del jefe de los radicales en Zaragoza.

Dice el periódico que tanto el efecto como la consecuencia han producido idéntico pesar en su espíritu de republicano.

Piensa, que de plantear ese debate, el señor Lerroux debe hacerlo en tono bien distinto de Zaragoza, a otra altura; con más elevada categoría, aunque con menos valor anecdótico.

Estima que todo pasará sin dejar otro rastro que el de la inquietud de estos momentos.

A. B. C.

Para demostrar como se honra a los religiosos en Francia y en el Japón, cita el acto de la Academia francesa otorgando un premio a la obra recién publicada por Paul Lesourd con el título "La obra civilizadora de los misioneros en las colonias francesas" y cita también el caso de muchos religiosos condecorados por el Estado con la Legión de Honor.

Dice también, que el Emperador del Japón para conmemorar el aniversario de la muerte de su padre, ha querido agradecer los servicios de una institución de beneficencia del Imperio, eligiendo la obra de la Santa Infancia de Takao, en la isla de Formosa, dirigida por dominicos españoles.

LUZ

Habla del papel preponderante del partido socialista en el movimiento nacional del 12 de Abril, dice de él, que ha impregnando de disciplina y conteciones la masa obrera y ha prestado y prestará grandes servicios a la República.

Agrega que su manifiesto de ahora rompe esa norma de conducta y pretende imponer la fuerza extrapolítica de la organización sindical en la política de la República, señalando a esta un único rumbo, un rumbo determinado y angosto: el que place particularmente a una clase social, que es sólo una parte de la nación, pero que no es toda la nacional.

EL DEBATE

Habla en términos elogiosos del aviador don Fernando Rein Loring, que ha llegado a Manila en viaje aéreo por etapas desde Madrid y agrega que todo era español en esta aventura: el piloto, el aparato, el punto de salida... y el de llegada, porque el recuerdo de España aún perdura en Filipinas.

El señor Reing Loring ha sido aclamado en castellano a muchos miles de kilómetros en la tierra nativa.

Deportes

DE CASA

LO QUE ESPERA LA AFICION GADITANA

Durante estos días se viene rumoreando con gran insistencia de que por la S. C. D. "Mirandilla F. C." se van a comenzar importantes obras en su Campo de fútbol.

Como buen gaditano y aficionado al deporte, he querido convencerme de cuanto se dice y muy grata ha sido mi sorpresa al saludar a los incansables y entusiastas deportistas los señores Ponce, Llamas y Díaz, que con un optimismo digno de admirar, se prestaron solícitos a mi demanda, mostrándome curiosos proyectos, planos, etc... y asegurando con firmeza enérgica que Cádiz no estará más tiempo sin Campo de fútbol debidamente vallado, y que era un hecho que la Sociedad para ellos tan querida a que aludo al principio de este artículo, iba a ser la autora de la obra que por gaditanismo debe ser apoyada sin miras de ninguna clase por las autoridades locales, comercio, industria y por todos los gaditanos, pues a nadie se le ha de ocultar los beneficios que reportará a Cádiz dicho Campo de fútbol, que con su instalación hermoseará el pintoresco y popular Barrio de San Severiano, dando vida a Puerta de Tierra, empresas de Tranvías, Omnibus y demás carruajes, que al cerrarse la temporada veraniega y por falta de espectáculos en los Extramuros tendrían forzosamente que disminuir su personal.

También debe tenerse en cuenta el número de obreros que en las obras de dicho Campo se emplearan, como asimismo una vez inaugurado, el personal que se necesitará para guardas, porteros, taquilleros, etc..., y los numerosos vendedores ambulantes que podrán los días de partidos llevar a sus casas el producto de sus ventas.

Por último, no quiero cansar más la amabilidad del Director de LA INFORMACION, y reciban desde estas columnas un fuerte aplauso dichos señores y demás compañeros del "Mirandilla F.C." con un viva a Cádiz deportivo.

MANUEL CASTRO

16-7-932.

Pto. de Sta. María

ARCIPRESTE

Regresó de Puebla de Cazalla donde ha pasado temporada atendiendo al estado de su salud, el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, encontrándose notablemente mejorad, lo que mucho celebramos.

Con dicho sacerdote, regresó también su hermana, bella y simpática señorita Ana María Núñez Galván.

NUEVA DIRECTIVA

La sociedad de toneleros "La Reforma" ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, Juan Garrido Prieto; Vice-presidente, José Fernández Ballo; Secretarios, José Millán Gavira y Juan Reinado Revuelta; Tesorero, Francisco cisco Gallardo Arévalo.

Contador, Antonio Cruz Cortés.

Vocales: Antonio Velázque Rodríguez, Federico Rodríguez, Antonio S. Alejo, Manuel López Bonilla y Manuel Rueda Rodríguez.

TORNEO DE FUTBOL

El próximo domingo 17 del actual, tendrá lugar el cuarto partido del torneo de futbol organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, jugando los equipos "Juventud Artística", de Puerto Real y el "San Román F. C." de Jerez de la Frontera.

VIAJEROS

Vinieron de esa capital don José Luis González Pecarrere y don Fidel González de Peredo.

—De Rota, el ex alcalde don José González Arjona.

—De Madrid, para pasar temporada, la distinguida señora doña Rafaela Sancho viuda de Jiménez.

—Marchó a Málaga, don Manuel Ordóñez Garavito.

CORRESPONSAL.

Venía acompañada de los señores gobernador civil y alcalde, profesores, religiosas Hijas de San Vicente de Paul y periodistas de la capital andaluza.

H. COMPASILLO.

15 julio.

Sanlúcar de Barrameda

DIANA

Esta mañana , como comienzo de la temporada oficial de festejos, recorrió la Banda municipal en alegre diana, las calles de la población.

Esta noche comienzan los conciertos diarios en la Calzada, luciendo este paseo el alumbrado extraordinario de años anteriores.

NOVENAS

Continúan en la Capilla del Carmen, la solemne en honor de su gloriosa titular.

—En la auxliiar de dicho Título y en la Parroquia de Bonanza, comienzan hoy.

OBITO

Tuvo el funesto desenlace esperado la enfermedad que venía aquejando al culto paisano don José L. Acqueroni Fernández, (q. e. p. d.), comandante médico de la Armada, retirado.

Al sepelio verificado ayer tarde, concurrió una numerosa comitiva fúnebre, prueba del aprecio en que se tenía al finado.

D E. P.

CINE MIRAMAR

Esta noche se inaugura este cine, instalado en la playa, exhibiendo la producción hablada en español "Monsieur le Fox".

EX MINISTRO

Veranea en s urecreo "Faramal", del pago de la Jara, el ex ministro excelentísimo señor don Carlos Cañal.

COLONIA

Llegó de Sevilla, formada por 300 niños de ambos sexos, la Colonia escolar que veraneará en esta ciudad, como todos los años, ocupando la casa propiedad del Excmo. Ayuntamiento de aquella capital.

Concurso de portadas para la revista "El Duero y su Cuenca"

SE CONCEDERAN DOS PREMIOS: EL PRIMERO DE 1.000 PESETAS Y EL SEGUNDO DE 500

CONVOCATORIA

La Revista mensual EL DUERO Y SU CUENCA, editada por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, abre un concurso entre los artistas españoles, para premiar unas portadas, destinadas a dicha publicación.

La Mancomunidad abarca las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia Burgos Soria Segovia y Avila. En ellas principalmente, tiene su amplia difusión la Revista.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Los artistas tendrán libertad en la elecciIn del asunto, con la sola limitación exigida por el carácter de la Revista. Dentro del dibujo deberá figurar inscrito el título: EL DUERO Y SU CUENCA.

2.ª En los originales se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico, realizable tipográficamente, a tres colores, en tintas planas. La parte pintada tendrá las dimensiones de 88 × 60 centímetros.

3.ª Se concederán dos premios: el primero de 1.000 pesetas y el segundo de 500 Este último podrá dividrise en dos accésits de 250.

4.ª Por el importe del premio otorgado las portadas quedarán de la propiedad absoluta de EL DUERO Y SU CUENCA.

5.ª Concederá los premios un jurado competente, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de dictado el fallo.

6.ª Los artistas premiados quedarán obligados a realizar en las portadas aquellas modificaciones que se estimen connientes para la publicación y a facilitar la ayuda necesaria para su ejecución tipográfica.

7.ª Los concursantes presentarán sus obras con un lema, acompañando un sobre en el cual figurará el mismo lema y dentro del cual se consignará el nombre y domicilio del autor.

8.ª La Dirección de la Revista se reserva la facultad de hacer proposiciones a autores no premiados, para la adquisición de sus obras.

9.ª El plazo de almisión termnará el día 31 de Agosto de 1932. El fallo se dará a conocer el día 30 de Septiembre.

10.ª La entrega de las obras se hará en la Dirección de EL DUERO Y SU CUENCA, calle de Muro, 5 (Casa de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero), Valladolid.

11.ª Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa la presentación del recibo de entrega, en el término de 30 días.

12.ª El fallo del Jurado es inapelable y el concurso podrá ser declarado desierto, en todo o en parte.

13.ª Con todas las obras presentadas al concurso se celebrará una exposición pública en Valladolid, el mes de Septiembre.

Valladolid, Junio de 1932.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo.—San Alejo, Confesor. (Obligación de oir la santa misa).

SANTO DEL LUNES

San Camilo de Selis, Confesor.

SANTO DEL MARTES

San Vicente de Paul, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, lunes y martes.—En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Ejercicio mensual con sermón a cargo del R. P. Director Fr. Marcelino Lázaro Bayo, y al final, Procesión claustral con la Imágen del Santo.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, segundo día, la solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Reverendo P. Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, tercer día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de Oraciones, segundo día, la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

RETIRO ESPIRITUAL

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las once y media, Meditación y Trisagio. A las cuatro de la tarde, Exámen práctico, Plática y Bendición.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de San Pablo.—A las once, cuarto día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde tercer día de la solemne Novena que la Comunidad d Padres Carmelitas Descalzos, su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Reverendo Padre Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, cuarto día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de Oraciones tercer día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

E NHONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve primer día del Tríduo mensual al Santo

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de San Pablo.—A las once, quinto día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, segundo día del Tríduo mensual al Santo Patriarca.

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 17 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Noveno capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Intendencia don Alberto Díaz Miró.

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez.

Aumni de Artillería don Tomás Ravina.

Alumno de Infantería don Joaquín Lizaur.

VISITAS

Director del Hospital Militar, señor Solís.

Capellán castrense, señor Sancho.

La revista "Africa" en su número correspondiente al mes actual contiene los siguientes trabajos:

"El Estreco de Gibraltar", Episodios principales de una tragedia histórica, por Gonzalo de Reparaz.

"Valenzuela", por Francisco de Iracheta.

"Hagiografía Musulmana, Los Santuarios de la Garbia", por Ange lDomenech.

"El viaje a España del Jalifa de la Zona española".

"El vroblema del Ertremo Oriente (III), por Fernando de Carranza.

"Crónica mensual de Tánger", por Santos Fernández.

"Ecos", Nuevo Secretaro general del Protectorado.

Los equipos de foot-ball españoles en Casablanca.

Dos nuevos trabajos de la Comisión Geográfica de Marruecos, por J. D. de V.

Las operaciones militares en la Zona francesa.

El régimen tributario de Ceuta y Melilla.

Revista de libros. Información gráfica, etcétera.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Sociedad de socorros mútuos y defensa del ciego

El día 15 del corriente, además de las suscripciones que estamos recibiendo y de las cuales daremos (contando con la acogedora amabilidad del director de este periódico) próximamente cuenta, hemos recibido una escribanía, la cual ha sido regalada por el admirador a la obra que venimos desarrollndo, doctor don José Sánchez Ortiz.

Este hecho digno de elogios lo ponemos en conocimiento de esta culta ciudad, por ser digno de apreciar y reconocer que todo lo que hagamos en beneficio del ciego es una de las mejores obras que podemos hacer, pues nadie sabe lo que le puede suceder el mañana de la vida.

Nuestro agradecimiento a dicho señor y a todos los que laboran por el fomento de esta Sociedad, y comunicamos a todas las personas de buena voluntad, que se reciben socorros y suscripciones en el domicilio provisional, Eduardo Dato, número 1 (estanco).

LA DIRECTIVA

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Eleva provisionalmente su servicio a completo la Estación de San Ildefonso (Segovia).

* * *

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Lorqui (Murcia) y Capdepera (Palma de Mallorca).

* * *

Abiertas nuevamente al servicio las Estacinoes de Hinojosa del Duque (Córdoba) El Sardinero (Santander), Villasana de Mena (Burgos), Ansó (Huesca), Coldelas de Túy (Vigo), y Alcalá de la Selva, Valbona Nogueruelas y Linares de Mora (Teruel).

* * *

Elevan proviosionalmente su servio a completo las Estaciones de Zarauz (San Sebastián), Cecedilla y Guadarrama (Madrid).

* * *

Reducidas provisionalmente a limitadas las Estaciones de Onteniente (Valencia) y Utrera (Sevilla).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Santa Olalla (Toledo).

Referencias teatrales

El próximo martes se presentará en el Teatro Eslava, de Madrid, la compañía de arte típico mexicano de Lupe Rivas Cacho, la gentil y bella artista, que con tanto acierto cultiva el arte de su país.

—Don Manue Linares Rivas ha entregado a Antoñito Vico una nueva comedia que se titula "Romance de fiera", y que subtitula "Comedia de personas".

—La compañía de comedias Salas Pastrana realiza con éxito una excursión artística por Andalucía.

—En Almagro triunfa la compañía de comedias Ostte-Espinosa.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor García Labella, fueron las siguientes:

Don Sergio Martín Ciruelo, don José Serrano, don Antonio Pacheco, alcalde de Rota; don Agustín Roig, don Manuel Tru-Unión Gaditana de Cocineros, don Manuel Portillo Fernández, don Francisco Aguado, don Luis del Pino, don Manuel Aquino, don José María Sánchez Reviriego, alcalde de Olvera.

UN OBSEQUID EL CINE GADES

Al recibir alos perodistas en la tarde de ayer el señor García Labella, díjoles que sólo tenía que comunicar que la Empresa del "Cine Gades" le envió cincuenta entradas para los niños de las escuelas, que asistan a la función infantil de hoy domingo.

Terminó diciendo la primera autoridad vicil de la provincia, que agradecía grandemente la generosidad de la Empresa.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de doña Teresa Dorado, don Miguel Núñez, don Juan García Lozano, don Francisco Ortiz, don José del Río, don Manuel Enrile, Administrador de Loterías de San Fernando, Administrador de Loterías núm. 4, de Cádiz; don Juan Ruiz del Río y Depositario pagador.

De San Fernando

FESTIVIDAD DEL CARMEN

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado en todas las iglesias la festividad de la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Carmen.

En la residencia de los Reverendos Padres Carmelitas, en la que está canónicamente establecida la Venerable Hermandad de nuestra amantísima Patrona, se celebró en las primeras horas de la mañana solemnísima comunión general, hermoso acto de ejemplaridad cristiana y de fe firmísima.

A la función, más tarde celebrada, también asistieron numerosos fieles que ocupaban las amplias naves del templo.

En la cátedra sagrada, ensalzó las glorias de la Virgen el Reverendo Padre Carmelita de la residencia de San Sebastián Fray Reinaldo María de San Justo, quien narró diversos episodios en los que la influencia e intervención de la Virgen del Carmen se hace bien patente.

—En la parroquia castrense, aunque por las circunstancias actuales ha dejado de celebrarse con la solemnidad tradicional esta fiesta, también, hubo gran función religiosa, asistiendo a ella buen número de jefes y oficiales de Harina que por su reconocido amor a la que hasta ahora fué su Patrona, no quisieron dejar de rendirle esa prueba de veneración.

—En conmemoración de la repetida festividad, no se trabajó en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval; los comercios no abrieron sus puertas después de la comida del medio día, y los colegiales de las academias particulares no tuvieron clase.

—A las nueve de la noche, se inauguró la Velada organizada por el Ayuntamiento, con los festejos acordados para este día.

VIAJE DE PRACTICA

Como anticipamos, a las diez de la mañana, emprendió el viaje de instrucción con los aspirantes de marinas el crucero "República", con rumbo a Bilbao, que es el primer puerto del litoral en que hará escala.

GENERAL

En el exprés de ayer regresó a Madrid el general de Artillería de la Armada don Francisco Mate, acompañado de su ayudante señor Biondi (don Jesús).

Acudieron a la estación a despedir al citado general, varios jefes y oficiales del referido Cuerpo, y una representación de la Asociación de Socorros del Personal del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales.

VIAJERO

Marchó a Madrid en el exprés de hoy el distinguido teniente de navío don Ignacio Molina, finalizada la comisión de servicio que desempeñaba en la Escuela Naval Militar.

TEMPORADA

En el domicilio de la señora doña Guadalupe Campo, viuda de García, pasa temporada la hermosa y simpática señorita Rosario Chaparro Carranza.

SERVICIO DE TRANVIAS

A partir del día de ayer, la Compañía de Tranvías ha ampliado el servicio interurbano Cádiz-San Fernando, fijando como últimas salidas de ésta población a las nueve y media, diez y once de la noche, y de Cádiz a las diez y media, once y doce.

ACCION CIUDADANA

En el local de esta Agrupación se efectuó en la mañana de hoy el acordado reparto de raciones entre familias necesitadas afiliadas a la misma.

Dicho reparto fué llevado a cabo por un grupo de señoras y señoritas que han puesto el mayor entusiasmo en la obra.

TORNEO DE TENNIS

En los partido ayer tarde celebrado, la señorita Maruja Herrero, ganó a la señorita Josefina Rodríguez Manterola por 6-0, 7-5; y don Manuel León a don Benito Alcina por 6-2, 6-4.

Como anunciamos ayer, hasta el próximo lunes no se celebrarán nuevos partidos.

GARCIA BOZANO

La novillada de ayer en San Fernando

Con una entrada floja en la Sombra y flojísima en el Sol, se celebró ayer en la plaza de San Fernando la anunciada novillada, en la que los diestros Diego de los Reyes y Pedro Gutiérrez (El Tate) habían de entendérselas con cuatro novillos del duque de Veragua.

Al hacer el paseo las cuadrillas, son aplaudidas, y acto seguido se da la señal y asoma el

PRIMERO

Negro entrepelao, sa picao, bragao y bizco de pitones. Dobla bien en los capotes.

De los Reyes lancea valentón y cuaja un par de verónicas buenas, así como el recorte final. Palmas.

Los de aupa mojan tres veces y sin más novedad pa amos a otra cosa.

Ponce y Rosalito de Castilleja colocan tres pares buenos.

El de Sevilla, que viste de celeste y oro, brinda a la presidencia y se va al novillo, al que trastea primero movido y después por la cara, siempre sobre la derecha, adornándose, pero sin hacer la faena que el toro se merece, y a pesar de lo cual hay palmas.

Para matar, un pinchazo, una estocada caída y cuatro golpes de descabello. Ovación y vuelta al ruedo.

El toro ha sido ideal.

SEGUNDO

Berrendo en negro, salpicao, botinero y veleto. También dobla de modo aceptable en los capotes.

Tate, de verde y oro, lancea valiente y embarullado. Palmas.

Tres varas, dos muy buenas de Chanito, y sin más que anotar, pasamos al segundo tercio.

Collantes y Vaquerito parean medianamente.

El matador, tras el brindis de ordenanza, trastea movido y vulgarote y mata de un pinchazo, una tendida y tres descabellos. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Negro zaino, recogido de cabeza y chiquito. Después de corido el toro, de los Reyes lancea najándose.

Tres varas y un porrazo, y sin nada en quites, pasamos a banderillas, aplaudiéndose a Roales, que clava dos pares superiores.

De los Reyes torea con su poquito de miedo y necesitando que Roales se lleve el toro a los medios para seguir su faena. El toro tiraba hacia adentro y mata de tres pinchazos, dos medias y un descabello. Pitos y palmas.

CUARTO

Negro salpicao, alto de pitones y tuerto del izquierdo. Dobla bien y el Tate lancea mal y embarullado.

Tres varas y un marronazo y nada en quites.

El Cuco coloca un par superiorísimo (Ovación y música) y luego medio. Vaquerito medio y malo.

El Tate torea mal y embarullado y empieza a tomarle al bicho un poquito de asco.

Para matar, un pinchazo, tres estocadas, y tres descabellos, y, por fin, media que ahonda con la mano y muere el toro. Pitos.

APRECIACION

El ganado, salvo el tercero, que tiraba algo para adentro, fué bueno, y el primero un gran toro.

De los Reyes conoce el toreo, pero es medroso.

El Tate no es medroso, pero tampoco conoce el toreo.

De los de a caballo, Chanito y de a pie, el Cuco, Roales y Rosalito de Castilleja.

Peso de los novllos, 207 unos con otros.

M. C.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Cabo Quilates", llegado de Buenos Aires y Las Palmas, ha conducido para Cádiz 44 pasajeros y cargamento general.

—El vapor "Ciudad de Cádiz", entrado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ha conducido para Cádiz 30 pasajeros y carga general.

—De Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio", conduciendo pasaje y carga general.

—De Sevilla llegó el vapor "Cabo Nao", con carga general.

—El pailebot "Mariño" salió para Vigo con cargamento de sal.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica de Barcelona el 16 de julio de 1932: : : :

El "Cristóbal Colón" salió el 11 de julio de Veracruz para Habana.

El "Habana" llegó el 29 de junio a Bilbao.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 10 de julio de Puerto Rico para La Guayra.

El "Marqués de Comillas", en Barcelona.

El "Magallanes", en Barcelona.

El "Argentina, en Barcelona.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Antonio López", en Barcelona.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

El "Manuel Arnús", en Barcelona

El "Manuel Calvo", en Barcelona.

El "Montevideo", en Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz

El "Mogador", en Sevilla.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde, son las siguientes:

Don Ignacio Pérez Romero, ayudante auxiliar segundo de Infantería de Marina; don Mauricio Merino, don Joaquín de Simón.

LOS BAÑOS DE LOS NIÑOS DE LA COLONIA DE LA PLAYA

Con referencia a un suelto publicado en un diario de la localidad, en que se llamaba la atención de la primera autoridad local, acerca del cobro de los baños de los niños que componen la colonia escolar de la playa, el teniente de alcalde señor Varela, como Presidente de la Comisión que tiene a su cargo la inspección de estos servicios, se entrevistó con el señor Contratista, el cual ha manifestado que jamás pasó por su imaginación el tomar, como objeto de negocio, el baño de inocentes niños que se encuentran necesitados de esa asistencia, y no tiene recursos para atender a ella.

Lo ocurrido es, que por parte del personal que está a cargo de los referidos niños, se le indicó que hiciera alguna bonificación para esto, a lo que inmediatamente accedió el contratista, estimando que los gastos de esta colonia estarían a cargo de alguna entidad.

Como por otra parte el contratista tiene derecho a cobrar los baños de todas las personas que lo utilicen, sean quienes fueren, enterado por el señor Varela de que se trataba de una colonia municipal, ha convenido con dicho señor teniente de alcalde, que el precio de los referidos baños con la rebaja que ya había hecho a quien se lo solicitó los cede totalmente, el importe de los baños de los niños, para mejoramiento de la colonia.

BANDO

Don Manuel de la Pinta y Leal, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 26 de Enero y 24 de Mayo últimos, las listas provisionales de electores de este término municipal, serán expuestas al público en la planta baja de este Excelentísimo Ayuntamiento durante los días 16 al 30, ambos inclusive, del corriente mes de julio y en horas de sol a sol.

Las reclamaciones contra las expresadas listas, por error de las mismas las podrá presentar cualquier elector aunque no le afecte personalmente, debiendo ser entregadas con los necesarios justificantes al señor Secretario bajo el oportuno recibo.

Esta Alcaldía espera confiada que este vecindario, ejerciendo un derecho que al mismo tiempo es deber de todo buen ciudadano, contribuirá con el examen de las listas y en su caso con la presentación de reclamaciones sobre inclusiones exclusiones y rectificaciones de errores, a la depuración del futuro Censo Electoral.

Cádiz, 15 de julio de 1932.—Manuel de la Pinta y Leal.

CENSO ELECTORAL

En cumplimiento de lo prevenido, hoy han quedado expuestas en la planta baja de este Excmo. Ayuntamiento las listas provisionales de electores de este término municipal a fin de que sean examinadas por el público y puedan formularse contra las mismas las oportunas reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores.

Estas, con los debidos justificantes, deberán ser presentadas en el Negociado municipal de Estadística, por el que se harán toda clase de facilidades.

Hoy domingo 17 del corriente, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Manuel Custoya y Brea

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Su director espiritual Fray Pascual Inchaurbe, su viuda, madre, hermanos y sobrinos políticos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: El Padre Fernández de Gamboa (S. J.), don Manuel Fuentes, presbítero, don Enrique Lepiani, don Fausto Ruperez, don Francisco López Martínez, don Agustín Cruz Bernal, don Gonzalo y don Sebastián de Aranda, don Emilio Fuentes Villarrica, don José de los Ríos, don Pedro Corrales, don José Dávila y don Luis Ciria.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de Mina, 5

No se reparten esquelas

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE LA VISITA DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

A la hora de costumbre, el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra llegó a su despacho oficial del Palacio de Buenavista, trabajando durante largo rato con el subsecretario, general Ruiz Fornell.

Terminado el despacho, recibió la visita del Alto Comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, cuya entrevista estuvo relacionada con diversos asuntos que afectan a la Zona de nuestro Protectorado, especialmente a obras públicas.

Después el presidente del Consejo recibió varias visitas más, entre las que figuran los generales Sánchez Ocaña y Augusti, coronel López Gómez, jefe de los Servicios de Aeronáutica, jefe del Estado Mayor Central general Masquelet, una representación del Consorcio de Industrias Militares y una comisión de la provincia de Zamora, que le habló sobre el asunto del ferrocarril de Orense a Coruña.

Al mediodía el señor Azaña se trasladó a su despacho de la Presidencia, donde, con el subsecretario, señor Ramos, resolvió algunos asuntos pendientes de aquel departamento recibiendo también algunas visitas.

En la Presidencia estuvo el ministro de Estado, señor Zulueta, que conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

Al salir manifestó a los informadores que no ocurría novedad.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

A las diez de la mañana llegó hoy a su despacho el Ministro de Estado señor Zulueta quien con el Secretario señor Gómez Ocerin, resolvió varios asuntos.

Le visitó el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer; Encargado de Negocios del Paraguay y varias otras personalidades.

En Hacienda

UNA NOTA OFICIOSA. - SANCION A UN APAREJADOR

A los periodistas que hacen la información en este Ministerio les facilitaron en la tarde de hoy una nota oficiosa haciendo constar que no obstante haber se anunciado para el día 15 del mes actual el canje de los títulos provisionales de la Deuda amortizable al cinco por ciento del año 1931, por los definitivos de la misma Deuda, había llegado la citada fecha sin que se hubieran presentado al canje la mayoría de ellos.

El Ministro para evitar los perjuicios y suspicacias que puedieran presentarse a la vez que vela por los intereses de lo stenedores, ya que no puede aplazarse el sorteo, ha ordenado que éste tenga lugar en la fecha señalada, después de admitirse las garantías todas pero no hacer público el resultado hasta el día 10 del próximo mes de agosto, pues en esa fecha será conocido, admitiéndose los títulos para el canje hasta el 31 del actual.

A los periodistas se le manifestó en este Ministerio que como resultado de las visitas de inspección ordenada por la Inspección general de Propiedades se ha visto obligada a decretar la suspensión de empleo y sueldo de don Fernando Sanmartín aparejador de la riqueza rústica de Baleares.

En Trabajo

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO SE REUNIERON LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS. - MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO A LOS PERIODISTAS

En el despacho oficial del Ministerio del Trabajo se reunieron en la mañana de hoy lcs tres ministros socialistas señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero, reunión que duró hora y media.

Al terminar la reunión los Ministros de Obras Públicas e Instrucción fueron interrogados por los nformadores diciendo únicamente que la entrevista no había tenido importancia.

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Trabajo recibió a los periodistas que le preguntaron sobre el alcance de la entrevista con sus compañeros de gabinete y de partido y a la que se había concedido singular importancia.

Contestó el Sr. Largo Caballero que la conferencia carecía de importancia y que únicamente habían tratado de temas internos negando terminantemente hubiesen hablado del manifiesto firmado por el partido socialista y por la Uión General de Trabajadores.

—¿No han hablado ustedes de las derivaciones que pudiera tener un debate político planteado en la Cámara?, preguntaron los reporteros.

—Sí, respondió. Hemos hablado de la posibilidad de que se promueva un debate político, como resultado de la reunión que el próximo martes proyecta celebrar la minoría radical

Al preguntar si no habían señalado los puntos concretos de la contestación respondió negativamete, añadiendo que todos dependería de la forma en que se plantease y su desarrollo. Nosotros, agregó el Sr. Largo Caballero, no podemos fijar ninngún punto concreto porque desde hace bastante tiempo lo tenemos definido; desde luego—aclaró—nada de esto tiene que ver con el manifiesto publicado.

—¿Cree usted que habrá debate político pronto?

—Si los hay, añadió—que creo que si lo habrá—será porque lo inicie algún diputado republicano, pues nosotros nada haremos.

Como se le preguntase quien había de contestar por la minoría socialista, contestó el Sr. Largo Caballero, que ya lo designaría la directiva del partido.

Al hacerse observar al Ministro que casi todo el mundo estimaba el manifiesto como un veto al Presidente de la República—replicó—que tal afirmación demuestra que no se ha leído bien el manifiesto. Los socialistas—siguió diciendo—tiene los máximos respetos para el Jefe Supremo del Estado y además consciencia plena de sus actos y por consiguiente reconoce que el Presidente de la República debe gozar y goza de la más amplia libertad para obrar como crea conveniente.

Conste pues que nosotros no ponemos el veto a nadie. A lo que únicamente nos opoemos—añadió—es a que se trate de llevar la República por derroteros contrarios; contra cualquiera que sea. Repito que no vamos contra nadie, pero el que trate de entorpecer y dificultar el régimen tendrá nuestro veto no por su persona, sino por sus hechos Tengo interés en que sobre esto no haya duda alguna.

Aquel que trate de disolver las Cortes verá lo que hace. Lo único que nos preocupa es lo que nos falta por hacer y que fué compromiso adquirido con la República.

Se le preguntó por último si en definitiva habían acordado algo sobre el próximo debate, respondiendo negativamente, agregando que suponía que cada uno mantendrían sus puntos de vista y lo que es preciso es que todos obren igual.

En fin no consentiremos que nadie tome a broma la República después del trabajo que nos ha costado traerla.

En Agricultura

UNA NOTA DE LA COMISION REGULADORA DEL TRIGO. - OTRA NOTA SOBRE LA FERIA DE MUESTRAS DE LEIGZIP

A los periodistas que hacen informació ndiaria en este departamento le entregaron al mediodía de hoy una nota oficiosa participando que la comisión reguladora del trigo manifiesta que lleva celebradas diversas reuniones para estudiar el problema triguero examinando los diferentes extremos que abarca problema tan complejo en los meses de congestión de los mercados para garantizar un precio remunerador.

Asegura la nota que el Ministerio se cuida de armonizar los intereses de los agricultores con los de los harineros y consumidores.

Ha sido designada una ponencia encargada de recoger todas las sugerencias derivadas de este asunto esperando el Gobierno contar con una razonada moción que ha de propalar los intereses cerealistas.

También se facilitó en este Ministerio otra nota poniendo de relieve el triunfo obtenido por la instalación de España en la Feria de Muest rasde Leipzig.

Hace resaltar la importancia de nuestra participación y dice que nuestro éxito ha sido tan grande que se han hecho numerosos pedidos

Expresa el Ministro su satisfacción por la intervención económica de España y declara que en vista de ese éxito acuerda declarar oficial la participación de España en el certámen que ha de celebrarse el 28 de agosto.

Se termina la nota diciendo que los transportes de las muestras enviadas correrán a cargo del Ministerio quien facilitará los datos necesarios.

Una carta del Cardenal de Tarragona al presidente del Consejo en defensa del Obispo de Segovia.-El Presidente de la República continúa en Madrid a pesar de estar anunciada para mañana su marcha a La Granja.--Un importante suelto de 'La Nación' sobre las consecuencias del discurso de Lerroux.-'La Publicitat' dice que Lerroux ha recibido setenta mil pesetas de March, por su discurso de Zaragoza.-Llegan a Barcelona el Ministro y el Subsecretario de Agricultura.

Notas políticas

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TARRAGONA DIRIGE UNA CARTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN DEFENSA DEL OBISPO DE SEGOVIA

Madrid.—El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquero, en nombre de todos los reverendísimos prelados españoles, y solidarizándose con el obispo de Segovia, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

"Ha herido profundamente el alma de los obispos españoles la sanción impuesta al queridísimo hermano obispo de Segovia, quien nunca intentó atacar el nuevo régimen público sino defender las doctrinas católicas, obligación que incumbe a todos los prelados.

Espero procurará Vuecencia una solución digna y armónica en interés de todos. Salúdale, Cardenal Vidal y Barraquero".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO SALE AUN PARA LA GRANJA

A pesar de lo que se ha dicho de que esta noche o mañana por la mañana saldría con dirección a La Granja en temporada de veraneo el Presidente de la República, éste continúa aún en Madrid, sin que se sepa hasta ahora en el Palacio de Oriente la fecha en que el señor Alcalá Zamora ha de comenzar su veraneo en el sitio indicado.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA

El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota diciendo que próximo ya el traslado del señor presidente a La Granja, se suspenden todas la asudiencias, sin perjuicio de concederse excepcionalmente para los casos justificados de urgencia, con mo tivo de sus viajes a Madrid y recibirá en La Granja a las autoridades o diputados que por teléfono o por escrito comuniquen allí sus propósitos y obtengan conformidad de día y hora.

MITIN NACIONALISTA SUSPENDIDO

El mitin nacionalista proyectado para esta tarde en Madrid y que estaba organizado por la sección obrera del partido nacionalista español, ha sido suspendido por orden del Director general de Seguridad, señor Menéndez.

LA AGRUPACION RADICAL MADRILEÑA, SE REUNE

En el día de hoy se reunió la Agrupación madrileña tratando de la cuestión política.

Entre los reunidos dominó una gran serenidad.

Algunos de los asistentes ndicaron que el manifiesto socialista no responde a los acuerdos de la agrupación.

LA CATEDRA DE FRANCES DEL INSTITUTO DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición convocando a concurso previo de traslado, la cátedra de francés, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

UN SUELTO INTERESANTE DE "LA NACION" SOBRE LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVARAN DEL DISCURSO DE LERROUX EN ZARAGOZA

El periódico madrileño "La Nación" en su última edición publica un suelto en el que comenta las consecuencias posibles del discurso pronunciado en Zaragoza el pasado domingo por el Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Es ya deseo del Jefe del Gobierno—dice—no diferir el anunciado debate político más allá de la sesión del martes próximo en la Cámara.

Según se nos dice, el Sr. Azaña, que pensaba dejar la iniciación del mismo al señor Lerroux, está deciddo a plantearle sin requerimiento alguno por la gravedad que impone el momento actual, el manifiesto socialista que deja en entredicho la actuación de los elementos republicanos por absorver todo el programa de la revolución llevado al nuevo régimen y presentarles como arrastrados al mismo por la sola influencia socialista.

Se nos asegura—dice el mencionado suelto—que el señor Azaña, tras el cual hablarán los señores Lerroux y Prieto (este último en nombre del partido socialista) y de los demás jefes de las minorías parlamentarias, no recabará en esta ocasión un voto de confianza de la Cámara por entender que con ello merma o coacciona la prerrogativa que la Constitución concede al Jeje del Estado sino que en primer término recabará de éste la ratificación de la confianza una vez terminada la sesión y de dar cuenta del resultado del debate parlamentario.

El debate parlamentario del martes puede dar lugar a la separación de los socialistas del Gobierno por no ser posible al Sr. Azaña admitir la mediatización del Poder, en la forma y bajo la amenaza que expresan en el manifiesto publicado y también por no serle fácil la actitud e nque se han colocado frente a los deseos de la Esquerra en lo que afecta a las cuestiones sociales de Cataluña.

Todo el esfuerzo, por si esto ocurriera como parece, se dirigirá a que el señor Azaña continuaría al frente del Gobierno, formándose en apoyo del mismo una coalisión republicana que se pretende, para lo cual don Alejandro Lerroux no opondría obstáculo alguno y por el contrario volvería a participar en el Poder designado para ello a dos significadas personalidades de su partido que lo representen, absteniéndose él personalmente de esta partcipación.

El nuevo Gobierno así formado aprobaría de manera rápida los proyectos pendientes y dándoles carácter de urgentes, la nueva ley electoral en que se incluy el voto a la mujer.

El Sr. Lerroux, al menos, ha expresado su deseo de que se an las actuales Cortes la que aprueben esta ley y el de no gobernar sin el decreto de disolución.

EL COMPLOT CONTRA AZAÑA. - EL JUZGADO DECRETA EL PROCESAMIENTO DEL DETENIDO EN BARCELONA

El Juzgado del distrito de Chamberí, que instruye el sumario por el complot contra el jefe del Gobierno, señor Azaña, se constituyó en la cárcel para proceder al interrogatorio de José Fané, detenido en Barcelona.

El Juzgado decretó auto de procesamiento y prisión incondicional contra el detenido, levantando la incomunicación del mismo.

REGRESA A MADRID LA COMISION QUE GIRO VISITA DE INSPECCION AL AERODROMO DE TABLADA

Esta mañana llegaron a Cuatro Vientos los aparatos tripulados por el jefe superior de Aeronáutica y los jefes y oficiales que marcharon al aerodromo de Tablada para realizar una inspección en el mismo.

LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA. - EL GOBERNADOR HACE MANIFESTACIONES

Sevilla.—El gobernador manifestó a los periodistas que los parados profesionales tratan de alarmar al vecindario promoviendo incidentes que serán evitados a todo trance.

Todo intento de manifestación—añadió—será duramente reprimido y los asaltos a los establecimientos como los sufridos ayer no se repetirán.

Agregó que a los elementos que traten de promover desórdenes deben abstenerse de acompañarlos los verdaderos obreros para que la autoridad pueda desenvolverse con libertad y proceder contra los indeseables.

Negó el gobernador en su conversación con los periodistas que no se haya autorizado a Acción Popular para que constituya organismos en los pueblos, pues lo único que se le ha negado es la celebración de actos públicos.

EN HUELVA SE ANUNCIA LA HUELGA DE METALURGICOS Y DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Huelva.—El gobernador ha recibido un oficio de los obreros del ramo de metalurgia anunciando la huelga para el día 23.

Se reunió la asamblea de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, dándose cuenta de las gestiones de que la Comisión ejecutiva ha venido realizando en relacin con la petición de mejoras que fueron aprobadas por el Jurado mixto, contra las cuales había recurrido la clase patronal.

Después de un amplio debate, se acordó en votación acudir ala huelga por 166 votos contra 48.

El gobernador, refiriéndose a este asunto ,ha manifestado que había recibido el oficio de dicho entidad, dándole cuenta de la precitada huelga.

Agregó el gobernador que iba a llamar a la directiva de la Asociación para ver si se resuelve el conflicto, cuya solución no creía dependía de Huelva, sino de Madrid, donde la Patronal tiene presentado un recurso ante el Ministerio del Trabajo.

Dijo también que se pondría a la disposición de los dependientes para que este recurso se resuelva brevemente en Madrid y que creía que se impondría el buen sentido, no llegándose a la huelga ni a discusiones de carácter violento.

EN BILBAO SE PROTESTA CONTRA UN NUEVO ARBITRIO IMPLANTADO POR LA DIPUTACION

Bilbao.—Se sigue hablando del impuesto creado por la Diputación de Vizcaya, del uno por ciento sobre sueldos y jornales.

Ese arbitrio se destinará a subsidio de los obreros parados.

Se habla también de que una entidad obrera, por solidaridad con los obreros vascos, afecta al partido nacionalista, es posible adopte hoy omañana el acuerdo de negarse asatisfacer el tanto por ciento que le corresponde a sus afiliados y si se tratara de exigirlo por la vía de apremio, llegarían incluso a la declaración de la huelga general.

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CARMEN, SANTANDER DA PRUEBAS DE SU AMOR A LA VIRGEN

Santander.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen aparecieron la ciudad con los colores regionales y otros varios balcones se adornaban con imágenes de la Virgen.

A primera hora de la tarde, los grupos extremistas apedrearon varias casas que tenían colgaduras, rompiepndo los cristales.

Intervino la Policía para evitar que continuaran los desmanes.

EN BARCELONA SE OBSERVA GRAN LUJO DE PRECAUCIONES

Barcelona.—Esta madrugada se ha observado un inusitado movimiento de Policía y Guardias de asalto.

Parece que estas precauciones eran debidas a asuntos de carácter social, con fin de evitar ciertos manejos extremistas.

UN SUELTO DE "LA PUBLICITAT" ACUSANDO AL SEÑOR LERROUX DE HABER PERCIBIDO SETENTA MIL PESETAS POR EL DISCURSO DE ZARAGOZA Y OTROS HECHOS

Barcelona.—Esta mañana el periódico barcelonés "La Publicitat" ha publicado un suelto en el que afirma que un diputado intelectual y con bufete abierto (quiere referirse al parecer al Sr Ossorio y Gallardo o al Sr. Sánchez Román) decía en el Congreso, que el Sr. Lerroux había cobrado por su discurso del domingo último la cantidad de setenta mil pesetas y que además estaba llencs de deudas, pues debía dos millones de pesetas.

Afirma el mencionado suelto que siempre que el Sr. Lerroux está a punto de ocupar el poder encuentra alguno que le de dinero y que la cantidad antes citada se la había abonado el diputado don Juan March.

En el suelto se decía también que el diputado en cuestión respondía de la veracidad de tal afirmación.

EL SEÑOR LERROUX NOMBRA PROCURADOR PARA QUE ENTABLE QUERELLA CONTRA EL AUTOR DEL SUELTO DE "LA PUBLICITAT"

Esta noche y con referencia al suelto de "La Publicitat" a que antes hecemos mención el Sr. Lerroux ya había designado procurador para que en su nombre presentase la correspondiente querella contra el autor del mencionado escrito periodístico y que si la sentencia no fuese condenatoria se reservaría las facultades que le otorga la ley.

UN DOCUMENTO DEL CONSEJO REGIONAL DEL PARTIDO RADICAL PROTESTANDO DE LAS AFIRMACIONES DEL MENCIONADO SUELTO PERIODISTICO

El Consejo regional del partido radical ha publicado un documento protestando de manera enérgica y terminante contra el suelto injurioso, afirmando que contra quienes no se recatan de esos procedimientos están dispuestos a hacer actos de presencia con todas sus fuerzas en lugar y momento que consideren oportuno.

UNA DETERMINACION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE ABASTOS

Barcelona.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, presidente de la Comisión Municipal de Abastos don Ernesto Vetos, ha publicado una nota oficiosa en la prensa diciendo que, había llegado a su conocimiento el hecho de que unos titulados celadores de abastos visitaban a los industriales, comerciantes y directivos de los gremios de vendedores, ofreciendo el abono de los servicios de una agencia administrativa a cambio de ser benévolos en la inspección que efectúan en sus tiendas o en las de sus asociados.

Antes estos hechos el Sr. Ventos deseando que en cuanto dependa del departamento que dirige, se produzca siempre con la máxima equiad y moralidad ha ordenado se abra una información, confiando poder dar una pista que permita esclarecer los hechos deuncidos.

ANTE EL EXCESO DE PRODUCCION, SE CIERRA LA FABRICA DE LOZA DE SEGOVIA

Segovia.—La célebre fábrica de loza de esta capital, cuyos productos se hicieron famosos en el extranjero, ha cerrado esta tarde.

El cierre obedece a tener los almacenes abarrotados de existencias sin posibilidades de darlas salida.

EL DELEGADO DE BELLAS ARTES EN MERIDA

Mérda.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad el Director General de Bellas Artes.

El objeto del viaje es estudiar primero, e informar después, sobre la restauración del famoso Arco de Trajano, en esta población.

Parece que el Director general de Bellas Artes informará al Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, en el sentido de que convendría la mencionada construcción romana, para cuyo fin se expropiarían y destruirían las casas contiguas.

El Arco de Trajano se encuentra en estado peligroso.

UNA COMISION DE REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS VISITAN AL GOBERNADOR

Sevilla.—Una comisión de representantes de los sindicatos ha visitado al Gobernador Civil de esta provincia, para solicitar la reapertura de sus centros.

El Gobernador se negó a acceder a lo solicitado por los mencionados visitantes, al menos por el momento.

UN MULTIMILLONARIO LLEGA EN SU YATE A FERROL

Ferrol.—Procedente de Santander y en un barco muy lujoso llamado "Khua", matrícula de Norteamérica, y cuyo comandante es el capitán Nach, han llegado varios aristóocraticos turistas ingleses y el propietario del buque que es un multimillonario yanqui.

DESTRUCCION DE MIESES POR UN INCENDIO. - GRANDES PERDIDAS

Córdoba.—Comunican que en el cortijo de este término municipal denominado "Lublo" se ha declarado un violentísimo incendio que ha destruido ciento sesenta fanegas de tierra sembradas de trigo y cuarenta fanegas sembradas de pastos.

Las pérdidas originadas por el siniestro ascienden a sesenta mil pesetas.

Han sido detenidos dos individuos como supuestos autores de este incendio.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DETENCION DE LOS AUTORES DE LOS ASALTOS DE AYER

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia, cuando en la mañana de hoy recibió, al igual que todos los días, a los periodistas que hacen información en este centro oficial, les dió cuenta de haber sido detenidos los sindicalistas a quienes se supone del asalto a las tiendas de comestibles, verificados en el día de ayer.

También manifestó dicha autoridad a los periodistas sevillanos que había sido igualmente detenido el secretario del sindicato del ramo de construcción de esto capital y provincia a quien se le acusaba de distribuir hojas clandestinas.

CALIFICACION FISCAL EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS OCURRIDOS FRENTE AL CENTRO TRADICIONALISTA

Bilbao.—El fiscal de esta audiencia ha presentado las calificaciones en la causa que se sigue por los sucesos desarrollados ante el Círculo Tradicionalista de esta capital.

Para el conserje del mencionado círculo pide la pena de un año de prisión y para Manuel Santos, al que se acusa injustamente de ser el autor de los disparos hechos y que dieron la muerte a un socialista, se solicita la pena de doce años.

Para el empleado del mismo círculo señor Salinas, se pide también un año de prisión.

PROTESTAS CONTRA LA ACTUACION DE LA BENEMERITA EN VILLA DE DON FADRIQUE

Sevilla.—En sesión celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento, el concejal

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

afecto al partido socialista, señor Ballesteros, protestó contra la detención en un pueblo de esta provincia del propagandista de la paz Henry Orge.

En la misma sesión el también concejal socialista Adolfo Carretero, protestó de la actuación de la guardia civil con ocasión de los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Villa de Don Fadrique, de la provincia de Toledo, pidiendo que esta protesta conste en acta bajo su propia responsabilidad.

El alcalde se opuso terminantemente a que constara en acta la petición formulada contra la benemérita por el concejal socialista señor Carretero.

DETENIDOS QUE REGRESAN A BILBAO

San Sebastián.—Los detenidos en esto capital con ocasión del supuesto tráfico ilegal de armas, han regresado a Bilbao donde han quedado a la disposición del Juzgado.

EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA LLEGAN A BARCELONA. - EL SEÑOR DOMINGO DESCANSARA EN EL PIRINEO. - EL MARTES REGRESARA A MADRID

Barcelona.—En el expreso de Madrid de esta mañana llegaron a esta capital el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, y el subsecretario del mismo departamento, señor Valeinte.

Eran esperados en la estación por las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.

Al señor Domingo sele rindieron los honores militares correspondientes.

Inmediatamente ambas personalidades conferenciaron con el gobernador civil de la provincia, señor Moles, sobre el aprovisionamiento de trigo en ésta.

El ministro ha autorizado al gobernador para que mientras duren las presentes circunstancias, proceda en esta cuestión en la forma que estime más conveniente.

el señor Domingo marchó seguidamente al Pirineo, donde estará hasta el próximo martes en que regresará a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

El subsecretario de Agricultura, señor Valiente, marchó a Palma de Mallorca.

COMENZARON LAS FIESTAS ORGANIZADAS POR LA ASOCIACION GENERAL DE FERROVIARIOS

Huelva.—Como se ha anunciado, anoche dieron principio en esta capital los festejos organizados por la Asociación General de Ferroviarios, con ocasión de la inauguración del Edificio-escuela.

En la explanada de la estación férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante se dieron conciertos.

CONTRA DOS DESAHUCIOS

Córdoba.—Anoche se efectuó el lanzamiento de dos vecinos de la calle de Empedrada, en esta capital.

Cuando ya se encontraban los muebles de los mencionados vecinos en la calle y ya el Juzgado se había retirado, llegó un grupo de elementos extremistas, armados de palos y pistolas, que abrieron las habitaciones desalojadas y metieron los muebles que momentos antes habían sido sacados por el mencionado Juzgado.

El gobernador civil al tener conocimiento del hecho ordenó a la policía la detención de los autores del hecho.

EL SEGUNDO JEFE DE LA BASE AEREA DE TABLADA A ESTOCOLMO

Sevilla.—Mañana saldrá de esta capital con dirección a Madrid, de donde continuará su viaje a Estocolmo, el segundo jefe de la Base Aérea de Tablada, comandante Acedo, que representará a la Aviación militar española en la Reunión Internacional que ha de tener lugar en al mencionada ciudad re Estocolmo.

Allí se reunirán los expertos de Aviación militar para tratar de asuntos técnicos y jurídicos de Aeronáutva.

Esta reunión servirá de base al Congreso Internacional de Aviación que ha de celebrarse en Roma el año de 1933.

CHOQUE DE DOS CAMIONES. - HERIDOS GRAVES

Bilbao.—Comunican de Bermeo, en esta provincia que al marchar dos camones de los que se dedican al transporte de pescado, uno de ellos guiado por Teodomira Gamúndez y otro por Juan Martínez, sufrieron grave accidente.

Cada coche, además de los conductores, llevaba cinco mujeres.

Al llegar los mencionados vehículos al lugar denominado "Oca" cerca de Zugasdeta, el segundo de ellos dejó paso libre al primero.

Este se hizo a un lado de la carretera, pero sin duda por las malas condiciones del terreno a consecuencia de las reciente e intensísimas lluvias, en el momento de adelantar al otrol e, camión de Martínez, cedió el piso y el coche volcó violentamente y lanzó a los ocupantes.

Todas las mujeres resultaron con heridas leves, menos Jacinta Urquiaga que resultó gravemente herida.

En Bermeo asistieron a Jacinta varios médicos, siendo después conducida al hospital de Basurto.

El martes se celebrará una manifestación en Valencia para pedir al Gobierno la construcción de dos buques en los Astilleros Valencianos. Interesantes noticias del extranjero

UN INCENDIO QUE DESTRUYE UNA MANZANA DE DIEZ CASAS

Salas de los Infantes.—Anoche se declaró un violentísimo incendio en la población de Quintanar de la Sierra, de este partido judicial, destruyendo toda una manzana de diez casas.

Afortunadamente, en el siniestro no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

En los trabajos del incendio, que se cree casual, ha intervenido todo el vecindario con el mayor empeño.

COSECHAS DESTRUIDAS POR LAS TORMENTAS

Segovia.—Según informes recibidos del pueblo de Sebulcar, en esta provincia una fuerte tormenta descargada sobre esta comarca habío arrsdo ls cosechas de cereales, legumbres, hortalizas y viñedos.

Los labradores han quedado en la mayor miseria.

PIDIENDO LA CONCESION DE LA AUTOPISTA BARCELONA-BILBAO

Zaragoza.—El Presidente de esta Diputación provincial don Alfonso Cardona ha recibido de Madrid una carta pidiendo a la Corporación que preside apoye cerca del Poder Público la concesión que tiene solicitada para el establecimiento de la autopista Barcelona-Bilbao.

Con ella, dice la carta, no solo se facilitaría las comunicaciones sino que se resolvería en parte el paro obrero en esta región.

MANIFESTACION EN VALENCIA PARA PEDIR AL GOBIERNO LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES EN LOS ASTILLEROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Valencia.—Organizada por los obreros especializados de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, se celebrará el día 19 del actual una manifestación para solicitar del Gobierno que ordene la construcción de dos buques que han de hacer la línea de Fernando Poo, en los mencionados astilleros.

Esta manifestaciones que saldrá de los talleres de la mencionada factoría se irá a situar frente al edificio ocupado por el Gobierno Civil donde harán entrega de las conclusiones que reflejan las aspiraciones en este asunto del pueblo valenciano.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO DE LAS CONSTITUYENTES DEL 73

Barcelona.—Ha fallecido hoy en esta capital don Tiberio Avila, ex concejal y ex diputado a Cortes de las Constituyentes del año 1873, por el distrito de Valdeorras.

El finado era abogado, farmacéutico y pintor.

CUATRO MIL RABASAIRES ESPERANDO LA LLEGADA DE LOS DETENIDOS

Barcelona.—Cuando el gobernador civil, señor Moles, recibió hoy a los periodistas les manifestó que el teniente de la guardia civil de Villafranca del Panadés le comunicaba que en dicha localidad se habían congregado cuatro mil rabasaires que esperaban la llegada de los detenidos, que por cierto no llegaron por haber sido trasladados a otro punto.

Por esta razón manifestó el señor Moles a los informadores que había salido con dirección a Villafranca del Panadés una sección de guardias de asaltos y que había ordenado la suspensión del mitin preparado para hoy y que estaba organizado por los propietarios, pues estaba dispuesto a no autorizar en las presentes circunstancias reuniones de una y otra parte de las afectadas por este problema.

Extranjero

LA COMISION DE HACIENDA APRUEBA LA EMISION DE DOS EMPRESTITOS

París.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado en reunión celebrada al efecto el proyecto gubernamental referente al lanzamiento de un empréstito de dos mil millones de francos en bonos del Tesoro.

También ha aprobado la Cámara un proyecto de ley encaminada a autorizar un empréstito argelino.

SE INCENDIA UN BARCO DE PETROLEO. - PERECEN CINCO TRIPULANTES

Nueva Orleans.—Esta mañana se produjo un incendio a bordo de un barco petrolero de matricula desconocida.

A consecuencia del siniestro resultaron cinco marineros muertos y además se comprobó la falta de otros cuatro al pasar lista entre los tripulantes.

ESPAÑA, CON OTRAS NACIONES ACTUARA DE MEDIADORA EN EL CONFLICTO URUGUAY-ARGENTINA

Buenos Aires.—De fuente autorizada se sabe que España, Brasil, Colombia y Estados Unidos han ofrecido su mediación en el incidente diplomático surgido entre Uruguay y Argentina.

UN NUEVO RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

Albania (Estado de Nueva York).—El corredor americano Jack Woods ha establecido un nuevo record mundial de velocidad para Oup-broad.

Alcanzó una velocidad media horaria de 46'045 millas en un trayecto de cinco millas marítimas.

tropas leales hacia la región de Mequinez, y un suboficial de la Legión y un legionario resultaron muertos.

Además sufrieron heridas un oficial, un soldado, y siete legionarios.

VICTIMAS DE LAS TORMENTAS

Bucarets.—A consecuencia de la tempestad desencadenada en la región de Timnidkam parece que ha habido que lamentar algunas víctimas.

Los daños son bastante considerables.

SOBRE EL ACUERDO FRANCO-INGLES

Berlín.—En relación con la invitación del Gobierno británico al Gobierno alemán, de adhesión al acuerdo franco-inglés, sobre el tratamiento futuro de ciertos problemas públicos, como se sabe después de la Conferencia de Lausana, parece que el Gobierno del Reick acoge como antes, con simpatía, sta idea, que ya fué discutida en la Conferencia de Lausana.

DECRETO SOBRE LA IMPORTACION DE CABALLOS EN FRANCIA

París.—El Diario Oficial publica en su edición de hoy el texto de un proyecto de ley por el que se modifican los derechos de Aduanas para los caballos importados a Francia.

Estos derechos son los siguiente:

Caballos enteros castrados, tarifa general, 8.000 francos.

Caballos enteros castrados, tarifa mínima, 2.000 francos.

Caballos destinados al consumo de las carnicerías, tarifa general, 1.600 francos.

Caballos destinados al consumo de las carnicerías, tarifa mínima, 400 francos.

Mulas y machos, tarifa general, 2.000 francos.

Mulas y machos, tarifa mínima, 500 francos.

Caballos destinados a la reproducción, tarifa general, 1.200 francos.

Caballos destinados a la reproducción, tarifa mínima, 3.00.

EL SULTAN DE MARRUECOS A FRANCIA

Rabat.—S asegura por los bien informados que el Sultán de Marruecos marchará pronto a Francia para tomar aguas en Witers.

El sultán viajará de incógnito.

LA SEPTIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Mompellier.—Se ha verificado la clasificación en la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia, Perpignán-Mompellier: 168 kilómetros.

Primero, Bontuel, en 5 horas, 33 minutos y 17 segundos.

Segundo, Ledouc.

Tercero, Di Pacco.

Cuarto, Rosse.

Quinto, Cornet.

Sexto, Antonin.

Todos éstos emplearon en el recorrido el mismo tiempo que el primero de los corredores.

En seguida llegó un pelotón del que formaban parte varios corredores.

El corredor español Vicente Trueba, está clasificado con el mismo tiempo que el primero.

POR LA EXPLOSION DE UN OBUS PERECEN TRES OFICIALES

Roma.—Al efectuar ejercicio de tiro antiáereo a bordo del crucero italiano "Trieste" estalló inopinadamente un obús de cien milímetros.

Como resultado de la explosión resultaron muertos tres oficiales y heridas otras tres personas.

ATAQUE DE UNA CABILA DISIDENTE

Rabat.—En la noche del día 13 del actual un grupo de la cabila de Art-hai disidente, atacó la posición de Anefgu, que fué ocupada esta mañana por las fuerzas adictas.

Los rebeldes fueron recchazados por las

ARTE, ALEGRIA, BELLEZA, SON LAS CARACTERISTICAS DEL MAGNO ACONTECIMIENTO TAURINO QUE HAN ORGANIZADO LOS PERIODISTAS GADITANOS, Y PARA SISTIR A EL, EXISTE, COMO NO, UNA GRAN ANIMACION.

POR UNA EXPLOSION DE DINAMITA EN UNA MINA DE ORO PERECEN DOCE PERSONAS

Bello Horizonte.—A consecuencia de una anticipada explosión de dinamita en el fondo de un pozo de una mina de oro, pozo que tiene gran profundidad ,han perecido doce personas yademás han resultado bastantes heridos.

Se teme que entre los escombros hayan más víctimas.

La mina de oro es la más antigua del Brasil y el pozo es el más profundo del mundo.

DE LA REVOLUCION DEL ESTADO DE SAN PABLO

Río de Janeiro.—El Gobierno ha manifestado que las tropas federales siguen avanzando contra las posicione stomadas por los rebeldes del Estado de San Pablo.

Han ocurrido algunos pequeños encuentros entre los dos bandos.

No se ha facilitado lista de bajas.

El Gobierno en sus comunicados dice que sus aeroplanos han bombardeado varios puntos de los que están ocupados por la vanguardia de las tropas sublevadas.

Parece que el presidente de la República del Brasil, Getulio Vargas, proyecta visitar personalmente la zona de guerra.

EL COMANDANTE ECKENER, CON SU FAMILIA, HERIDO

Berlín.—El doctor Eckener, comadante del "Graff Zeppelin", ha sido víctima de un accidente de automóvil, en el que viajaba acompañado de su esposa y de su hija.

Por intentar adelantar a otro coche el del doctor Eckener patinó y chocó violentamente contra un árbol.

Afortunadamente todos resultaron heridos leves.

UN FENOMENO ATMOSFERICO DESCONOCIDO

Cambray.—Esta tarde y cuando en la toma de tierra en Rieng un globo esférico, el aeronáuta y varias personas que le auxiliaban en la operación, observaron un fenómeno metereológico consistente en la formación de a una oltura de mil metros aproximadamente, una especie de tromba nubosa, un rápido cambio de dirección del viento que motivó la marcha de la otra aeronave.

El fenómeno duró una hora.

SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO EL CANCILLER AUSTRIACO

Viena.—El canciller de Austria, Schober, que se encuentra gravemente enfermo, ha sido trasladado a una clínica de los alrrededores de Viena.

DOS CORREDORES QUE CHOCAN

Bruselas.—En una carrera de adiestramiento para la Copa Monturiol de Bélgica que se efectuará en Franckof, el corredor Becker chocó contra el italicno Gughen que murió en el acto.

El corredor Pecchi resultó herido de gravedad.

Ocurrencias locales

POR INMORAL

En la Comisaría compareció el guardia municipal Carlos Viqueira, prsentando a Encarnación Martí Rey, de 10 años, que vive en Topete 9, y a José Egea Ortiz, de 49 años, industrial, dueño del quiosco de periódicos de la Plaza de Topete, que vive en Cruz 16, detenido el último a requerimiento de la madre de la citada encarnación Martí, Elena Rey por causa de que en el citado quiosco, había cometido actos deshonestos, al ir a comprar unos cuentos.

El citado Egea quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del señor Juez de Instrucción.

REYERTA

En la Comisaría comparecieron los serenos Antonio Lebrón y Juan de la Jara presentando a Mauel Mena Ordóñez, de 44 años, que vive en San Rafael 59, el que fué detenido en la calle Magistral Cabreras por haber causado con una piocha una herida contusa de cuatro centímetros en el vértice de la cabeza a Emilio Palacios Alvarez (a) el Inglés de 49 años, que vive en Duque de Nájera 10.

ESPOSO CARIÑOSO

Los guardias municipales Manuel Alcalá y Guillermo Bárcenas, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan López Olmedo, de 48 años, sin domicilio y a su esposa Ana Galván Pedroso, de 29 años, habiendo sido detenido el primero en la Plaza de Guerra Jiménez, por promover escándalo y maltratar de obra a la segunda.

MALOS TRATOS

El sereno Juan Soborido presentó en la Comisaría a Rafael Alonso Carrasco (a) "El Cayetano", de 22 años, sin domicilio, el que fué detenido en la calle de la Encarnación 19, por maltratar de obra a la que también comparece Juana Moreno Bermúdez, de 26 años, en su mismo domocilio, causándo con ello un fuerescándalo.

POR TENER ABIERTO EN CONTRA DE LA LEY

A las 3 horas de hoy compareció el agente de vigilancia don Rufo Cembrano y denunció en la Comisaría al dueño del establecimiento titulado "La Santanderina" situado en la calle General Morla número 2, cuyo dueño se llama Manuel Gutiérrez Diego, porque a las 2'50 horas tenía cerrado con bastante público dntro, siendo de los que como café debe cerrar a las dos horas.

EMBRIAGADO

Por encontrarse en estado de embriaguez en la calle Sopranis, fué detenido el anciano de 67 años de edad, José Franco González, vendedor ambulante de loterías, que habita en Doctor Ramón y Cajal número 3.

En la Prevención civil, donde quedó, se depositó un billete entero del número 11.982, segunda serie, del corteo del día 21 de julio, más 180'35 pesetas, que llevaba el detenido.

A LA PREVENCION

Clemente Suárez Piñero, mendigo, que habita en San Francisco Javier número 3, fué detenido en la Plaza de Argüelles, por implorar la caridad pública, molestando a los transeuntes.

Quedó en la Prevención civil a disposición de la autoridad competente.

TEMPESTAD CON CHISPAS ELECTRICAS

Bucarets.—En la región de Banat se han desencadenado terribles huracanes, cayendo varias chispas eléctricas algunas de las cuales han ocasionado incendios.

PROPOSICION DEL PRESIDENTE HOWER

Washington.—El Prsidente Hoover ha dicho que a pesar de haber puesto objecciones formularía al "bill" anterior, está dispuesto a aprobarle tal como lo ha dejado el Senado

Este "bill" se diferencia del anterior que mereció el veto del Presidente por la ausncia de la cláusula autorizando los empréstitos a empresas privadas.

SE DESMIENTE LA DIMISION DEL MINISTRO DE NEGOCIOS DEL URUGUAY

Montevideo.—Ha quedado desmentida en abosluto la noticia circulada sobre la dimisión del Ministro e Negocios Extranjeros.

A pesar de la rotura de relaciones diplomática entre Uruguay y Argentina sigue la buena disposición respecto a la Argentina.

Una delegación de studiantes argentinos que han llegado a esta capital en misión de confraternidad han sido bien acogidos por los escolares uruguayos.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, celebró ayer el Ayuntamiento de la capital, sesión ordinaria de segunda citación, con asistencia de los señores Silván, Pardeza, de la Fuente, Rama, Fabrellas, Pérez Martín, Abella, Carrasco, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas Peña, Periñán, Berea, Prieto, Campos, Romaní, Alvarez López, Agudo, Fabre e Hijano.

Actúa de secretario el que lo es de le Corporación, señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora.

A las siete y diez minutos abre la sesión el señor Alcalde, con escasa concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Terminada la lectura del acta, pide la palabra el señor Abella, y dice que quiere salvar su voto al aprobarse un acta en que se tomaron acuerdos relacionados con la Piscina, con los que no está conforme, ya que si como afirmó un señor concejal ha sido necesario abonar al contratista la suma de 250 pesetas por cada día que la Piscina ha estado sin agua, indudablemente ha habido perjuicio para los intereses municipales, cuya responsabilidad puede alcanzar no sólo a los técnicos, sino también a la propia Corporación, por lo que estima que debió acordarse la instrucción de expediente.

Contesta el señor Alcalde, diciendo que el señor Abella puede salvar su voto, pero que el acuerdo tomado en la anterior sesión no puede ser modificado, aunque recoge las manifestaciones del señor Abella para practicar averiguaciones y como consecuencia de ellas se resolverá si procede o no la formación de expediente.

Queda aprobada el acta con el voto en contra del señor Abella.

LOS SERVICIOS DE TRENES

Resolución del Ilmo. Sr. Director General de F. C. y Tranvías con motivo de instancias de la Unión Patronal Gaditana y del Ayuntamiento de esta Ciudad, solicitando quedada si nefecto la modificación de horario.

Dice así:

"Examinadas las instancias que presentan la Unión Patronal Gaditana de la Industria y el Comercio y el Ayuntamiento de Cádiz, solicitando quede sin efecto la modificación de horarios en la marcha de los trenes de la línea de Sevilla-Jerez-Cádiz, vistos los desfavorables informes de la Compañía de F. C. Andaluces y Cuarta División de F. C., comparados los servicios establecidos con los que regían anteriormente, resulta que el de trenes expresos es análogo, habiéndose mejorado los actuales por haberles asignado mayor velocidad, lo que ha permitido reducir la duración del viaje.

El servicio, de trenes correos, es también análogo a lanterior, con la única diferencia de que el ascendente sale de Cádiz 35 minutos antes, anticipación que ha sido impuesta por la necesidad de enlazar en Utrera con el nuevo correo para Córdoba, Jaén, Granada y Málaga, y para que este tren pudiera enlazar en San Jerónimo, como indican los peticionarios, con el rápido Sevilla-Madrid, hubiera sido preciso anticipar su salida de Cádiz dos horas aproximadamente, salida que resultaría completamente intempestiva y sin una finalidad práctica, ya que el viaje rápido a Madrid puede hacerse por el tren expreso.

Los cuatro trenes que existían entre Cádiz y Jerez se han sustituídos por dos mensajeros y ómnibus que atienden cumplidamente las necesidades de ambas poblaciones. Los ómnibus han sido sustituídos por otros análogos El mixto de Sevilla a Cádiz, ha sido reemplazado por un mensajero, que tiene la ventaja de que combina en San Jerónimo con trenes de M. Z. A.

El mensajero de Cádiz a San Jerónimo ha sido sustituído por otro análogo. El ómnibus número 220, que sale de Sevilla a las 22 horas, 5 minutos, tiene por objeto enlazar en Utrera con el de igual clase número 321, que conduce viajeros de Algeciras, Málaga y Granada.

No ocasionándose, por tanto, perjuicio a Cádiz con la modificación de horarios que ha sido establecida, esta Dirección ha resuelto desestimar la instancia presentada por la Unión Patronal Gaditana de la Industria y el Comercio y el Ayuntamiento de Cádiz, solicitando quede sin efecto la modificación de horarios en la marcha de los trenes de la línea de Sevilla-Jerez-Cádiz, sin perjuicio de que la gestión sea tenida en cuenta en los estudios sucesivos de horarios de dicha línea."

El señor Romaní dice que este escrito más bien contesta a la petición formulada por la Asociación Patronal que a la hecha por el Ayuntamiento, por lo que éste debiera insistir en su petición de que se establezca un tren que salga de Cádiz a las nueve de la mañana, para que pueda llegar a Jerez en hora en que estén abiertos los bancos y oficinas.

El señor Carrasco estima que la petición debe limitarse a que el tren llamado de pescado, que sale de Cádiz a las once de la mañana, lleve tres coches para viajeros.

Insiste el señor Romaní, y el alcalde dice que para aunar las dos cosas, se formularan ambas peticiones.

Se acuerda quedar enterado del oficio del director general de Ferrocarriles.

OTRA VEZ LA CUESTION DE LA FRUTERIA

Oficio del señor Juez de primera Instancia e Instrucción de esta Ciudad, relacionado con determinada denuncia formulada por doña Manuela Barea.

(Actúa de secretario el señor Díaz Crespo.)

Manifiesta el Juzgado no haber lugar a la incoación de procedimiento criminal con motivo de las denuncias formuladas contra el Secretario de la Corporación.

El señor Abella muestra su extrañeza de que se traiga a Sala este asunto, ya que esta denuncia no figura en el expediente administraivo, como él esimaba que debía fgurar.

Le contesta el señor Alcalde, manifestando que el asunto ha venido a Sala porque como quiera que este asunto parecía que agraviaba al Secretario, se debía a este funcionario una satisfacción pública.

Insiste el señor Abella en sus puntos de vista y se acuerda quedar enterado del oficio del Juzgado.

HABERES PASIVOS Y JORNALES ACTIVOS

Expuesto de la Comisión de Personal, con motivo de instanica de un sargento del Cuerpo de Bomberos y de un individuo afecto al mismo.

Solicitan que al ser jubilados se les coloque en otro servicio municipal, y la Comisión propone se desestime por no poder percibirse haber activo y pasivo

Se aprueba el expuesto.

ENAJENACION DE FINCA

Informe de la Comisión de Obras Municipales, en instancia de doña Encarnación Castro Niño, solicitando se le autorice para enajenar una finca sita en Extramuros.

La finca es la número 6 de la Avenida 14 de Abril, y está gravada con un censo a favor de la ciudad de 9'20 pesetas.

La Comisión propone se acceda, con la obligación por parte del comprador de continuar abonando la parte correspondiente del censo.

Se concede la autorización.

RECTIFICACION DE CABIDA

Idem de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia de don Manuel Parodi Gallardo, sobre rectificación de medidas en terrenos que adquirió el Excmo. Ayuntamiento.

Se propone se acceda a la petición y que el señor Parod ingrese 932'00 pesetas en "Propios" por los 233 metros a razón de cuatro pesetas.

El señor Silván dice que este error de que se habla ahora va a costar al Ayuntamiento algunos miles de pesetas, por lo que la minoría radical ha estudiado el asunto con todo detenimiento.

Hace historia del asunto y se muestra extrañado de que el señor Parodi diga en su escrito que vendió al Ayuntamiento un terreno que no podía vender por haber ya cedido parte de él y tener el propósito de reservarse 1.300 metros.

Censura a la Secretaría por no haber informado con claridad sobre las fechas en que se adquirió el terrneo por el Municipio, la en que vendió una parcela el señor Parodi a otro señor, y, sobre todo, por no haberse llegado a la posesión material de lo que el Ayuntamiento había adquirido.

Afirman que al Ayuntamient le faltan 300 metros, y que el señor Parodi posee 1.300, que dice se rservó, suponiendo ello con el aumento de valor de aquellos terrenos una respetable cantidad para el Municipio, pues hoy el valor de esos 300 metros es superior al precio de cuatro pesetas metros que el señor Parodi pretende reintegrar.

Cree que este asunto merece un detenido estudio porque lesiona el interés del Municipio.

Propone el señor alcalde quede el asunto sobre la mesa y a propuesta de los señores Romaní y de la Fuente se acuerda vuelva para nuevo informe a la Comisión de Obras.

Expuesto de la Comisión de Hacienda con motivo de instancia formulada por los Funcionarios Administrativos de la sección de Rentas y Exacciones de este este Municipio.

Se propone se acceda a la petición que formulan, de aumento de haberes que perciben hasta la suma de 3.000 pesetas anuales cada uno.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión en expediente instruído a los familiares del que fué encargado del Depósito Municipal de Detenidos don Manuel Gómez Guerrero.

Dice así:

"La Comisión que suscribe en cumplimiento a lo que determina el Art. 182 del Reglamento de Personal, en sesión celebrada el día 7 del corriente, acordó informar a V. E. que el importe de la pensión que en este expediente se propone a V. E. a favor de doña Rosario Márquez del Pino y doña Victoria Gómez y Gómez, viuda e hija respectivamente de don Manuel Gómez Guerrero, encargado de que fué del Depósito Municipal, puede satisfacerse durante el ejercicio actual con cargo a la partida número 107 del Capítulo 1 Artículo 2 del vigente Presupuesto y en lo sucesivo, a su correspondiente partida que deberá figurar en respectivos presupuestos."

Se acuerda concederles mil pesetas, por mitad, percibiendo por tanto cada una de ellas 500 pesetas.

OBRAS DEL MATADERO

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos relacionado con obras a efectuar en el Matadero.

La comisión solicita autorización para revestir de chapa metálica el tablero lateral de la mangada de sacrificio de ganado vacuno de la Casa de Matanza importando la obra 1.217 pesetas aproximadamente.

Se concede autorización para efectuar las obras

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Idem de la Comisión de Instrución Pública relacionado con nombramiento de personal con destino a la Colonia Diego Fernández Montañés.

La Comisión da cuenta de haber onmbrado administrador en sustitución de doña Joaquina de Banta a don Juan García Muñoz; cocinera a Milagros García y Pinche-mozo a Salvador Freire.

Se aprueban los nombramientos hechos.

NUEVO CONTRATISTA DE LA PLAZA DE TOROS

Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en instancia del Adjudicatorio de la Plaza de Toros relativa a la cesión de su contrato.

Dice así:

"Don Francisco Romero García, contratista de la explotación de la Plaza de Toros interesa en la adjunta instnci se le autorice la cesión de sus derechos y obligaciones en favor de don Antonio Acuña Esparragosa; y este señor a su vez en instancia que también se une, acepta los deberes y derechos del contrato correspondiente.

Ha estudiado esta Comisión las susodichas instancias y en armonía con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Reglamento de Contratos municipales, no ve inconveniente alguno en la pretendida cesión, puesto que el pliego de condiciones no se opone a ella, siempre que el contrato firmado por el Sr. Romero García no sufra alteración por ningún concepto, y la fianza que imponga el señor Acuña sea igual y ofrezca las mismas garantías que la impuesta por el actual Contratista, así como que todos los gastos que se orignen por la cesión sea de cuenta de los peticionarios.

En tal sentido, lo propone a V. E. que como siempre y con mayor acierto, resolverá lo más conveniente.

Se accede a la cesión del contrato.

INSTALACION DE UN MOTOR

Idem de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Diego Reyes Morillo, que solicita se le autorice para instalar un motor en la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

Informado favorablemente se propone se acceda, debiendo girar el ingeniero nueva visita cuando esté instalado el motor

Se aprueba el informe.

LAS TARIFAS DE LOS TAXIS

Idem ídem con motivo de instancia de los propietarios de autos-taxis, solicitando aumento de la tarifa actual.

El kilómetro saldrá a 80 céntimos y la bajada de bandera de 500 metros a 0'80. La hora de parada 4 pesetas. El retorno del Hotel Playa 2 pesetas.

Los servicios por horas 10 pesetas en coches de cinco plazas y 12 para los de siete.

Se autoriza para que la alcaldía pueda elevar estas tarifas en un cincuenta por ciento los días de fiesta.

Se suprimen las propinas y se prohibe llevar más pasajeros que los que haga el coche.

El Sr. Romaní dice que ya que se acuerda la elevación de las tarifas debe la Alcaldía ejercer una estrecha vigilancia par que los conductores estén debidamente uniformados, pues algunos descuidan tanto sus vestidos que ofenden hasta elrubor de las señoras.

Agrega que la República no es lo que creen algunos, sino orden y respeto.

El Sr Peña dice que solo puede obligarse a que vayan decentemente vestidos los conductores ya que eso de los uniformes y los botones dorados tiene mucho de depresivo para el trabajador.

Insisten ambos señores en sus respectivos puntos de vista y la presidencia dice que como este asunto ya se ha tratado en Sala repetidas veces lo mejor es que el que quiera lleve uniforme exigiendose a los demás estar correctamente vestidos en cuyo sentido se darán órdenes terminantes a los agentes de la Alcaldía.

Se aprueban las tarifas que comezarán a regir dentro del plazo de un mes.

ADQUISICION DE AUTOMOVILES

Expuesto de la misma Comisión, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de un camión automóvil para riegos.

Se propone la adjudicación a don Gonzalo de Castro Palomino, representante de la Casa Citroen en la suma de 19.000 pesetas, abonándose en el presente ejercicio 16.000 pesetas y el resto el próximo.

Existe una reclamación de don Francisco Velarde que califica la adjudicación de capricho y desafuero y un voto particular del Sr. Pérez Martín encaminado a protestar de esas palabras.

Se desestima la reclamación del señor Velarde y se aprueba la adjudicación.

Idem ídem para la adquisición de un camión automóvil con destino a la recogida y transporte de basuras de los barrios de San Severiano y San José.

Se propone la adjudicación a la Agencia de la Casa Ford en Cádiz en pesetas 16.108 percibiendo 12.500 en este ejercicio y el resto en el próximo.

Se aprueba la adjudicación.

LA PROPIEDAD DE UN INMUEBLE

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de ruego que formuló el Capitular señor Carrasco, relacionado con el inmueble sito en la calle Ramón Ventín esquina a la de San Francisco de Paula.

Según el informe del asesor, con referencia a un ruego del Sr. Carrasco, sobre la propiedad de la finca en cuestión de lo que será dueño el Ayuntamiento dentro de ocho años es de una parcela de 40 metros 82 decímetros cuadrados con edificio de una sola planta, con frente y entrada por la calle de San Frencisco de Paula; pero no de la totalidad del inmueble.

A propuesta del Sr. Carrasco se acuerda pase a la Comsión de Asuntos Jurídicos previo informe del Secretario.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

Certificado de obras de pavimentación de las Plazas de Mina y España.

Importan las obras ejecutadas 10.184'24 pesetas.

Se acuerda vuelva al Negociado por faltarle un requisito reglamentario.

Idem ídem del Cine Municipal y dependencias para servicios municipalizados.

Importan las obras ejecutadas durante el mes 70.194'42 pesetas por cuya suma es aprobada la certificación.

Pregunta el Sr. Carrasco si ha terminado el plazo de construción del Cine.

Promete el Sr. Alcalde informar en la próxima sesión.

CUENTAS APROBADAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Se da cuenta de las siguientes:

Comisión de Matadero, Mercado y Abasto	90'35
Idem de Gobernación	1.352'26
Idem de Hacienda	331'47
Idem de Inciativas y Fomento	23'25

También envía la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad, relación expresiva de los gastos por atenciones de dicho Asilo, correspondientes al pasado mes de Mayo, por pesetas 6.629'53 de las que hay que deducir pesetas 2.528'58, que se encuentran ya abonadas por libramientos número 1.598, 1.837, 1.850 y 1914, restando por liquidar tan solo pesetas 4.100'95, acompañándose a tal fin los oportunos recibos y facturas.

Se aprueban todas las cuentas.

PRESUPUESTO PARA 1933

Anteproyecto de presupuesto para 1933.

Lo presentala Intervención por su importe de 12.405.754'68 pesetas.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en el orden del día:

EXCEPCION DE SUBASTA

Se aprueba el expediete de excepción de concurso para el contrato de seguros de accidentes de trabajo.

LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL

Se da cuenta de una comunicación de la Comandancia Militar de Cádiz participando haberse anunciado la subasta tendrá lugar el 29 de julio actual. También interesa el Ministerio de la Guerra se consigne la cantidad con que el Ayuntamiento cotribuye a las obras así como que exponga al público el anuncio de subasta.

Se acuerda quedar enterado con satisfacción de este asunto.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

El Sr. Alcalde manifiesta que aprovecha este momento para dar cuenta de las razones de su desplazamiento a Madrid en la semana pasada aunque por la prensa son conocidas ya los motivos de ese viaje.

Dice que tuvo conocimiento de que habían surgido algunas dificultades en el asunto relacionado co nla venta de las obligaciones del Hotel Atlántico; dificultades que partían de los abogados del Ministerio de Hacienda, pero después de una entrevista con el subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos, presidente del Patronato del Turismo, se pusieron de acuerdo los abogados del Patronato y los del Ministerio de Hacienda y la solución de esta cuestión será tan rápida que no se hará esperar.

Agrega que habló con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña quien le prometió que se anunciaría la subasta para la construción del cuartel y que posteriormente recibió carta del ministro, anunciádole que se había firmado la correspondiente disposición.

Termina diciendo que como se ve las promesas se van esta vez convirtiendo en realidad.

EL FALLECIMIENTO DEL SR. CHARFOLE

A continuación el alcalde da cuenta en términos muy sentidos, de la muerte del que fué concejal del Ayuntamiento don Santiago Charfolé, de quien dice fué un excelente compañero y colaborador en la obra muncipal, no estimando necesario recordar los éxitos que a su gestión adompañaron y cuya obra el pueblo de Cádiz sabrá agradecer.

Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan estimado compañero y que se comunique así a la familia.

Se acuerda por unanimidad de conformidad co nla propuesta de la presidencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA INSECCION DE LOS TRANVIAS

El Sr. Romaní dice que hace unos días estuvo en Cádiz, el ingeniero Sr. Fenech, que llegó para inspecionar los servicios de tranvías

Agrega que teniendo noticias de que había visitado al Sr. Alcalde, intentó por dos veces verlo en el hotel donde se hospedaba sin conseguirlo y que después sola ha sabido de él por una carta a que da lectura y en la que el Sr. Fenech se limita a comunicar que entregará el oportuno informe a su jefe.

A continuación dice el Sr. Romaní que como ese señor no ha hablado con él es como si no hubiera estado en Cádiz.

El Sr. Alcalde manifiesta que debe aclarar que el citado ingeniero no le visitó en su despacho, sino que se le acercó en la calle y le anunció la visita.

Añade que por su parte le dijo que convenía viera a algunos concejales entre ellos al Sr. Romaní que está bien enterado de estos asuntos.

Recuerda que le habló también de la de la inspección municipal de los tranvías, contestando el Sr. Fenech que él no se opondría a ello pues así existe en otras poblaciones

Agrega el Sr. Alcalde que ha hablado con el director de los tranvías y éste se ha mostrado dispuesto a aceptar la inspección y a tramitar cuantas denuncias sobre el servicio ricibiera, si bien le afirmó que los coches se desinfectan y limpian todos los días al salir de las cocheras, siendo el público quien los ensucia. Ante estas manifestaciones lo anunció que se darían órdenes terminantes a los agentes de la autoridad para atendieran cualquier requerimiento que les hicieran los inspectores del servicio de tranvías.

El Sr. Fabrellas dice qu si ese señor está dispuesto a recibir las denuncias él desde ahora formula dos, para que pueda irse entreteniendo; una que la vía está suelta en todo el paseo de Ana de Viya dando lugar a que los coches vayan dando saltos y otra la enorme suciedad de los mismos coches.

Promete el Sr. Alcalde trasladar estas denuncias a la dirección de los Tranvías.

UN VOTO DE GRACIA

El Sr. Silván pide un voto de gracias para el diario madrileño "Luz" que viene haciendo una gran campaña en favor de nuestras playas, pidiendo que por las Compañías Ferroviarias se mejoren los medios de comunicación con Cádiz.

Se acuerda conceder el voto de gracia solicitado por el Sr. Silván y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Gran Teatro

UN ESTRENO

En función de tarde, y con menos público del esperado, la notable compañía Meliá-Cebrián, estrenó ayer en el escenario del Gran Teatro la comedia de L. Fedor, traducción de Tomás Borrás, "Cásate con mi mujer", con lo que reímos lo suficiente para poder decir que se pasó, sinó una hora agradabilísima, al menos entretenida.

Como el divorcio es en España tema de actualidad, los espectadores estaban atentos al desarrollo de la obra, basada en aquél, y a cuenta del cual su autor supo preparar escenas regocijantes.

La interpretación excepcionalmente brillante por parte de Pepita Meliá y de los señores Cibrián y Farre, y acertada por el resto de la Compañía.

La función de la noche, en la que se repitió "Cásate con mi mujer", la animación era mayor y los aplausos se renovaron.

Sepelio

Ayer, a las doce, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué excelente y cristiano caballero don Manuel Díaz Escribano (que en paz descance), coronel retirado que fué del Arma de Ingenieros.

A la citada hora púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la cruz parroquial del Rosario, en la que iba de preste el coadjutor de la misma don José Amigueti.

Seguía modesta carroza fúnebre, en donde reposaba el féretro forrado de paño azul, por pertenecer el finado a la Hermandad de la Santa Caridad, cuyo féretro fué descendido de la casa mortuoria por dichos hermanos, los que rodeaban al citado coche fúnebre.

Al acto asstieron numerosísimas personas, así como comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición.

Al llegar el cortejo fúnebre a la plaza de San Juan de Dios, fué descendido el féretro y conducido a la iglesia de San Juan de Dios, donde por el capellán don Pedro de los Ríos se rezó un responso, estando presentes con cirios encendidos todos los hermanos de la citado Muy Humilde Hermandad de la Caridad.

En la presidencia del duelo figuraban el hermano del finadodon Juan Díaz Escribano; comandante militar de la plaza, excelentísimo seyor don Julio Mena, con su ayudante don Manuel de Quevedo; coronel de Artillería, don Felipe de Iracheta; coronel de Infantería del Regiminto número 27, excelentísimo señor don José Enrique Varela; don Juan Peña, presbitero; don Francisco Berriozábal, canónigo amestrescuela de esta S. I. C.; don Alvaro Picardo, don José León de Carranza, y otros señores.

Al partir el sepelio de la plaza de la República, se hizo cargo del finado la Hermandad de la Santa Caridad, siendo conducida la cruz por el hermano muy ilustre señor don Rafael Aubray, y los faroles por los hermanos don Ramón Groso y don Angel Liaño, rezándose por el camino hasta el cementerio el Rosario por todos los hermanos y llegando así hasta el cementerio, donde por el capellán de la Hermandad y otros señores sacerdotes se rezaron responsos por el alma del finado siendo inhumado su cadáver en un nicho propiedad del patio segundo.

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Primer Aniversario

La Misa rezada y la solemne de requiem y responso que se han de celebrar mañana lunes 18, a las siete y a las diez de la mañana respectivamente en la Capilla del Colegio de los Rvdos. Padres Salesianos, Extramuros de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

Don Manuel Juliá y Hubert

Jefe jubilado de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Q. S. G. G.

Falleció el 18 de Julio de 1931

Sus hijos doña Teresa, don Manuel, don Luis, doña Clotilde, Sor María del Carmen, Hermana de la Caridad y don Enrique, (ausentes), hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a los fieles, le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 200 días de indulgencia y los Excmos e Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona y Cádiz, 50 días respectivamente en la forma acostumbrada.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

SE CELEBRA LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS PARA TRATAR DEL FERROCARRIL JEREZ-ALMARGEN

En la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de fuerzas vivas convocada por la Alcaldía para tratar de la no suspensión de las obras del ferrocarril Jerez-Almargen.

Presidió el alcalde señor Germá, asistiendo representaciones de los Ayuntamientos de Arcos, Bornos y Villamartín, varios tenientes de alcalde y concejales de Jerez, estando también representados el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Ateneo Jerezano, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Asociación Gremial Agraria, Escuela Pericial de Comercio, Sociedad "La Defensa" Gremios Unidos y Prensa local.

Se dió lectura a un telegrama del alcalde de Albacete, interesando se le tenga al tanto de cuanto se haga por el ferrocarril; una carta del señor Moreno Mendoza dando cuenta de una reunión celebrada en el Congreso por los diputados a Cortes de las provincias de Málaga y Cádiz, en la que quedó nombrada una comisión para que se entrevistase con el ministro de Obras Públicas, un saludo del alcalde de Arcos y adhesiones de don Amalio Sáiz de Bustamante, marqués de Bonanza y don Francisco L. Díez.

El Alcalde señor Germá usóI de la palabra, agradeciendo a todos su asistencia y haciendo ver la crítica situación en que se encuentra el ferrocarril.

El señor Junco, director de la Escuela de Comercio, con varios ejemplares de la "Gaceta" a la vista dice que la cuestión es puramente administrativa, barajándose cifras que no están bien justificadas.

Al tratar de nuestro ferrocarril, entre los de grandes trazados, parece, dice que se ha procedido con cierto prejuicio.

Lee de la misma "Gaceta" las cifras invertidas y las que quedan por gastar en los ferrocarriles que quedan en suspenso, entre ellos el de Orense a Santiago, en el que hay gastados 12 millones y faltan 81, el de Puertollano a Córdoba 7 y 45 y el de Zamora a Orense, en el que se han invertido 47 millones y quedan 151, mientras que en el de Jerez-Almargen se **han gastado 41 millones de pesetas y para su terminación sólo faltan 7.**

Continua el señor Junco diciendo que este ferrocarril no es solo de un interés local, sino provincial y hasta nacional, ya que acorta de un modo palpable la distancia entre las bases navales de San Fernando y Cartagena, puesto que en caso de guerra no hay que pensar en la comunicación marítima por el estrecho de Gibraltar.

La provincia de Cádiz, además, carece de un ferrocarril que una la parte oriental con la occidental, ya que es muy corto espacio el que atraviesan los ferrocarriles de Madrid-Cádiz y Madrid-Algeciras, quedando todo su centro y sur desprovistos de toda comunicación ferroviaria.

Trata de la Reforma Agraria y dice que si se quiere que en esta provincia llegue a ser realidad es todavía más necesario el ferrocarril, puesto que si aquél no es letar muerta, los colonos que se asienten necesitarán de fácil y frecuente comunicación con las poblaciones, lo mismo que los obreros ocupados en las parcelas, y como no tendrán medios para tener un coche de su propiedad, necesitarán el ferrocarril y éste no existirá.

Termina diciendo que esto es un argumento más que debe hacerse ver al Gobierno para que se terminen las obras.

El señor García Figueras, presidente del Ateneo, hace historia del ferrocarril, cuyos estudios comenzaron a principios de siglo y en 1907 fué incluído entre los estratégicos por lo que, a pesar de formar parte del magno proyecto del conde de Guadalhorce, no puede atribuirse a mera cuestión política.

El señor Germá dice que cree que con las argumentaciones d elos señores Junco y García Figueras, se habrán convencido todos de la urgente necesidad del ferrocarril, creyendo que en las altas esferas no se habrán tenido en cuenta más que la parte económica.

La presidencia propuso el nombramiento de una comisión que esté en contacto con los diputados por la provincia y que se elevase un escrito al ministro de Obras Públicas, enviándose copias del mismo a los representantes en Cortes y que además se enviáse un telegrama al mismo ministro.

Se acordó qu la referida Comisión estuviese integrada por el Alcalde de Jerez, como presidente, y como vocales los de los pueblos interesados en el ferrocarril, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, Asociación gremial de Criadores y Exportadores de vinos, Ateneo Jerezano, Sociedades obreras y prensa local.

* * *

Al ministro de Obras Públicas se cursó el siguiente telegrama:

"Reunidos en Ayuntamiento con alcalde de esta ciudad y ediles de los pueblos interesados construcción ferrocarril Jerez-Almargen, en unión presidentes Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola, directores Ateneo, Instituto y Escuela de Comercio, con varias y nutridas representaciones fuerzas vivas dichas ciudades, acordóse unánimemente y con mayor entusiasmo dirigirse respetuosamente a V. E. en solicitud modificación párrafo 3 Ley 23 Junio último, en el que se incluyen en el apartado B) artículo 2 Ley 13 Abril este ferrocarril Jerez-Almargen, debiéndose incluir por tanto en apartadoi A) misma Ley, por tratarse ferrocarril interés general desde los puntos de vista económicos y social, y así mismo por ser uno de los que figuraban como estrateégicos en Decreto-Ley 1905 y unir las bases navales Cádiz-Cartagena. Interés social justifícase por atravesar comarca extensa heredades regables en gran zona por pantano Guadalcacín, cuya parcelación y colonización serían evidentemente imposibles de no disponer facilidades de comunicación requeridas siempre por cualquier empresa colonizadora. Espérase favorable resolución dado alto criterio justicia en que V. E. se inspira Francisco Germá, Alcalde.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

La Comisión Mixta nombrada por la Agrupación Paritaria para entender en el conflicto de los vidrieros, estuvo ayer visitando al director de la Fábrica de Botellas para solicitar de él admitiese de nuevo a tres vocales obreros del jurado Mixto correspondiente que han sido despedidos.

En la entrevista que duró más de tres horas, no se logró lo que se pretendía, por manifestar el director que dicha determinación la había tomado cumpliendo órdenes del Consejo de Administración, al que debían dirigirse.

Al telegrama dirigido a Bilbao se ha tenido contestación negativa, por lo que la Comisión se ha dirigido al Director general de la Compañía, quien según el director de la Fábrica es el que tiene facultades para decidir.

Esta tarde se reunirá en sesión extraordinaria el gremio de vidrieros, y en la Cámaro de Comercio los elementos patronales, a quienes el director de la fábrica convoca para darles cuenta del punto de vista de la compañía.

En la tarde de ayer se reunieron los aserradores, metalúrgicos, dependientes de comercio, toneleros, litógrafos, cocineros, conductores de carros, pintores y molineros y cargadores, los que acordaron ir a la huelga por tiempo indefinido, por solidaridad con los vidrieros.

Los dependientes de comercio irán sólo por cuarenta y ocho horas.

Los vidrieros, caso de no solucionarse el asunto, irán a la huelga a las doce de la noche de hoy sábado.

CARNET DEL REPORTER

A las cuatro y media de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago la bellísima señorita Belén Huerta y de los Ríos y el distinguido teniente de artillería don Antonio Melián Caballero.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero monseñor José María Ruiz y Ruiz, y de padrinos actuaron doña Isabel de los Ríos, de Huerta, madre de la contrayente, y don Antonio Melián González, padre del novio.

Testificaron el acto don Gonzalo Pérez de Molina don Alvaro de Zurita e Izquierdo, don Juan León Chacón, el marqués de Torresoto, el conde de Villamiranda y don Pedro F. Domecq y González.

Representando al juez municipal del distristo correspondiente, actuó don Joaquín Pérez Lila.

Los invitados a la ceremonia religiosa, que eran los más íntimos, terminada ésta, se trasladaron al domicilio de los señores de Pérez de Molina (don Gonzalo), don-

(Sigue en la página octava.)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 17 Domingo



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Manjar blanco cubano.

Póngase e nuna cazuela una libra de arroz con dos cuartillos de leche de coco, una libra de azúcar en polvo, dos cucharadas de agua de azahar, un poco de canela molida y corteza de limón verde.

Revuelvase sin cesar con una cuchara de madera, siempre en la misma dirección hasta que adquiera consistencia.

Déjese enfriar y sirvase.

SASTRE A COMPAS

El efecto rítmico de la música en los sentidos es casi general en todas las criaturas. Un sastre que tenía un número considerable de vestidos de luto que hacer en un corto espacio de tiempo, contaba entre sus oficiales uno que continuamente estaba cantando el aire inglés "Rule Britannie", y los demás compañeros se unían a él formando un coro. El maestro advirtió que la lentitud de esta canción retardaba la celeridad que exigía la obra, y llevó a su obrador un ciego, al que mandó tocar el aire vivo y alegre de "Nancy Dawson"; los codos de los oficiales tomaron entonces un momiviento tan rápido como el de un "allegro", y los lutos se concluyeron en el tiempo que deseaba.

* * *

Los trapos de limpiar encerados o aceitados deben lavarse en una solución de soda y enjugarse bien de vez en cuando.

* * *

Para azular la ropa. utilícese agua fría limpia, y mézclase el azul enteramente con el agua antes de colocar la ropa.

* * *

Teniendo en cuenta la naturaleza del niño, fácil es de comprender que necesita movimiento, alegría, toda la libertad que supone la idea de placer. un niño sin alegría es una primavera sin Sol, una mariposa sin alas.

Almanaque social

Por los señores de Alcina y para su hijo el doctor en Medicina don Enrique Alcina y Láinez, fué ayer pedida a la señora doña Rosario Merello, viuda de Cuvillo, la mano de su bella hija Milagros.

La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

* * *

En la Iglesia Conventual de Nuestra Señora del Carmen se verificó en la tarde de ayer el enlacse matrimonial de la bella y distinguida señorita Concepción Meana Brún, con el joven oficial de Aduanas, don Policarpo Rupérez Ochoa.

Esperando el instante de la ceremonia veíase en la iglesia y en sus alrededores inmenso gentío.

La nave central del templo carmelitano habíase adornado con guirnaldas de yedra y flores, y el trayecto que había de recorrer la comitiva nupcial hallábase tapizado con ricas alfombras.

A las cuatro de la tarde hicieron su entrada en el templo los novios. Ella, guapísima, con riquísimo traje blanco y los simbólicos azahares, apoyaba su brazo en el del padrino, don Policarpo Rupérez Herrera; el novio ofrecía el suyo a la madrina y madre de la novia, doña Concepción Brún, viuda de Meana.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco García Gil, que pronunció sentidísima plática.

Como final de la ceremonia entonóse una bonita Salve a toda orquesta.

Testificaron el acto don Carlos Gonsálvez, don Cipriano Montesinos, don Manuel García Marín, don Francisco Fabrellas y don Joaquín Olivares.

Asistió al acto el juez municipal suplente de San Antonio. señor Sánchez de la Vega, y el secretario del Juzgado, don Mariano Herrero.

A los acordes de una preciosa marcha nupcial salió la comitiva del templo.

En el Hotel Plàya se sirvió a los invitados un riquísimo lunch.

Los novios salieron en viaje de boda y se llevaron las felicitaciones de los concurrentes a su enlace, y a ellas unimos las nuestras más sinceras.

* * *

Pasan temporada en Cádiz los señores de Berriozábal, de Sevilla.

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz don Aquilino Pardo.

* * *

De Sevilla marcharon a pasar temporada en Rota los señores de Durán Martínez (don Pedro), con su bella hija.

* * *

Diferentes personalidades de la aristocracia francesa han ofrecido últimamente un almuerzo en Marlotte (Seine y Marne) a doña Eulalia de Borbón, que se trasladó a aquel sitio con lady Churchill y los marqueses de San Germano.

* * *

Por nuestros respetables y estimados convecinos los señores de Butler (don Jacobo) y para su hijo el joven profesor don Augusto Butler y Genis, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Pérez Lobo, hija del ilustre escritor don Dionisio Pérez, residente en Madrid.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Estuvo ayer en Cádiz el alcalde de Rota, señor don Antonio Pacheco, el que visitó a varias autoridades para tratar asuntos relacionados con aquella población.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.

Primera parte

1.º "Los Voluntarios", pasodoble. — G. Jiménez.
2.º "Intermedio Español". — Power Reta.
3.º "Las Mimosas" (primera vez), fragmento.—E. Rosillo.
4.º "La Verbena de la Paloma", fantasía núm. 1.—T. Bretón.

Segunda parte

1.º "Cromos Españoles", rondalla — J. Gómez.
2.º "La Feria", suite.—P. Lacombe.
a) Los toros.
b) La reja.
c) La zarzuela.
3.º "Carmen". selección. — G. Bizet.
4.º "Himno a la Exposición de Valencia.—J. Serrano.

* * *

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Custoya.

Mucho tiempo ha llevado enfermo dicho señor, sufriendo sus males con gran resignación y falleciendo después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A la viuda, madre y demás estimada familia del finado enviamos nuestro sentido pésame, deseando eterno descanso al alma del que fué antiguo amigo.

* * *

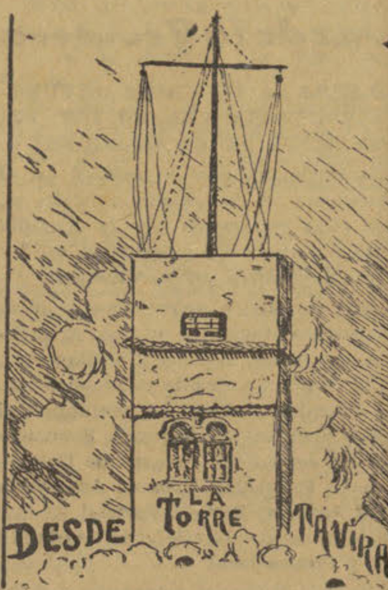
Ayer se celebró la boda de la distinguida señorita Eugenia de Lara Ros, con don Manuel Bouzadas Aizpurúa, empleado del Banco Español de Crédito.

Al acto asistieron numerosas amistades de la contrayente, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que goza.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

* * *

Después de un laborioso parto ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Rosario Aguirre, esposa del capitán de la Marina Mercante don Lázaro Julbe, encontrándose tanto la madre como la recien nacida en perfecto estado de salud.



A mí siempre meparecció cosas de los chavales del barrio eso de "te voy a partir la cara", o lo otro de "te voy a dar una piña".

Pero nada; oigo en mí radio expresiones por el estilo y al graduar la onda me doy cuenta que lo que oigo es en un edificio que está en Madrid que tiene dos leones en la puerta.

Decía uno: "Usted es un cobarde", y seguidamente contesta el aludido: "Para partirle o su señoría la cara me sobra valor".

Después de esto... nada. Por más atención que puse, no he visto con los anteojos, ni he oido en la radio, dar ningún "directo", ni crugir las mandíbulas de nadie.

Y es que, indudablemente, la raza española va "marcha atrás". Muchos valientes de "boquilla", pero a unos los "pelan" y chillan, a otros le mientan la madre, los hijos y la suegra y no se vé; ¡que no se vé! por ninguna parte un átomo siquiera de aquellos gestos de valientes y héroes. Hoy no hay ni "estornudos", ni "toses"; nada más que suspiros.

Verdaderamente que vivimos los tiempos del "cine sonoro" que, en resumidas cuentas, no es más que mucho aparato, figuras, figurones, mucho escándalo, y al final, ¡nada!, un lienzo, una pantalla y aquí no hay quien parta la cara ni quien le ponga saliva en la oreja a nadie, como en mi pueblo lo hacen los chiquillos peleones.

ALL

La Unión Patronal Gaditana

Recomienda a sus asociados que, facultada por la Ley de 8 de Abril próximo pasado para intervenir en representación de los mismos en caso de ser demandados ante los Tribunales y organismos encargados de dirimir las contiendas que se susciten entre el capital y el trabajo, pongan en conocimiento de la Directiva, ante de toda comparecencia y actuación, el motivo que origine la demanda en beneficio de la defensa de sus propios intereses para hacerlo suyo en todo lo que sea de justicia la entidad, en cuyo nombre hace la invitación:—CARLOS DERQUI, presidente.

Cartelera

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo 17 julio de 1932

Despedida de la Gran Compañía de Comedias de Meliá-Cebrián. - Dos Grandes Funciones

A las 7 y a las 10 y 30

A petición del público, reestreno de la comedia, en cuatro actos, de Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta), UN ALTO EN EL CAMINO

Butaca, 3 pesetas. - Paraíso, 0'75

No olvide que hoy es la Despedida de Meliá-Cebrián

CINE GADES

Hoy domingo 17 julio de 1932

A las tres: Sección Infantil. Todo el programa sonoro. Ultimas exhibiciones de la mejor película sonora, también de caballistas. Sillón, 0'60; Butaca, 0'40.

A las 5, 7 y 10 y 30: "CAMAROTES DE LUJO", por Edmundo Lowe y Ly Moran. En español.

Precios: a las cinco: Sillón delantero a fila quinta, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

A las siete y a las diez y media: Sillón delantero a fiila quinto, 2'50; Sillón de fila sexta a décimo novena, 2'00; Butaca, 1'25.

Deportes

GUIA DEL AFICIONADO

La jornada deportiva en Cádiz y su provincia

CADIZ

CAMPO DEL VELODROMO

Por la mañana:

"Villa Madrid F. C."--Aurora (R.)

Hora las siete de la mañana; se disputa una copa de plata.

PUERTO DE SANTA MARIA

CAMPO DEL "RACING CLUB"

Por la tarde:

"Guadalete F. C."--"Hispania F. C."

A las tres de la tarde

"Juventud Deportiva", de Puerto Reay--"San Román" de Jerez.

A las cinco.

Encuentro del campeonato provincial organizado por el Ayuntamiento.

JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO GONZALEZ BYASS

"Jerez Sporting"--"Aurora F. C." de Cádiz.

Alineación del Aurora:

Treviño; Melchor, Puyana; Casti I, Salomón, Péculo; Casti II, Cantidad, Vélez, Rafaelín y Aragón.

Alineación del Jerez:

Plácido; Genaro, Ramírez; Cuchi, Chino, Teodoro; Puerto, Velarde, X, Perico y Padilla.

JEREZ DE LA FRONTERA

(Viene de la página séptima.)

de fueron obsequiados con un delicado té.

Los ya señores de Melián Caballero salieron en viaje de novios para Sevilla, Granada y Madrid, en cuya última capital fijarán su residencia.

—Llegaron de Sevilla, los señores de González Areal (don Antonio).

—De Segovia, don Remigio Sánchez del Alamo y don Javier de Ysasi e Ivison, alférez-alumno y cadete, respectivamente, de la Academia de Artillería.

—Marcharon a San Sebastián, doña Petra de la Riva, viuda de Domecq, y sus hijos.

—A la misma capital, doña Josefa Aranda, viuda de Fergusson.

—A Chipiona, donde pasará temporada, don Pedro Gutiérrez de Quijano y González de la Peña.

—A La Línea de la Concepción, el redactor de "El Guadalete" don José Pareja Isla.

EL CORRESPONSAL

16-7-932.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.860

JULIO 19 Martes San Vicente

"Nosaltres sols"

Esta es la frase de actualidad en Barcelona. NOSOTROS SOLOS. Quieren ser solos; independientes: nada con NOSOTROS; esto dicen los que gracias a NOSOTROS, están como están; los que han vivido de NOSOTROS, los que por NOSOTROS han convertido su región en la más rica de España; ahora la comparan con las otras, aprecian la diferencia y la atribuyen a sus propios méritos, y no ha sido esa la causa sino los deméritos de nuestros gobernantes que siempre han mirado a los catalanes y en especial a Barcelona como una especie de Bú, que les asustaba con sus amenazas de alteraciones del Orden público, etcétera, y por este sistema de continuo asustar, han desarrollado tantos sus industrias, mientras las de las otras regiones eran supeditadas al desarrollo de las de ellos.

No es un magno problema el de Cataluña, como quieren los catalanes y los gobernantes hacérnoslo creer; no lo es ahora ni lo ha sido antes, pero para resolverlo, siempre ha hecho falta lo que no hubo, ni hay: energía y decisión para abordarlo y resolverlo.

Ese problema, como todos los problemas, debió liquidarse en cuanto se presentó y de una vez para siempre; no se hizo así, pero aún es tiempo.

Precisa solamente que ellos se penetren de que los 21 millones de habitantes españoles estamos decididos a que la porción de territorio que ellos ocupan en España, sea siempre España, puéblenla catalanes o manchegos, y que esta resolución es firme e irrevocable, "declarándolo así nosotros ante la faz del mundo", sin importarnos lo que a los catalanes ni a nadie pueda esto parecer.

Necesario es que estemos todos unidos, actuando al unísono, imitando así a los aragoneses y diciendo a una sola voz: "NADA", "NADA", queriendo expresar que nada se les concederá mientras su objetivo sea el separatismo "NOSALTRES SOLS".

Estamos todos convencidos que este es su ideal, que es lo que persiguen desde hace muchos años y no se recatan de decir cuando están en Cataluña: "que su pensamiento y esfuerzos no persiguen más que el ser independientes", y a ese "NOSALTRES SOLS" no hay otra respuesta nuestra más breve y adecuada: "En Cataluña NOSOTROS SIN ELLOS".

No hay que pensar en atraerlos con cariño y concesiones; sería perder el tiempo porque son gente tan indómita, desagradecida y orgullosa, que se crecerían aún más, pensando que les tememos, y de que esto en modo alguno es así, tenemos que convencerlos de una vez para siempre: declarando el estado de guerra y con un ejército de ocupación de 30.000 hombres y unos cuantos buques en Barcelona, Tarragona, Palamós y Rosas, sostenido todo por ellos elevando un tanto por ciento las contribuciones como contribución de guerra, pues por culpa de ellos se hacían esos gastos, duplicando la Guardia civil en vez de Mozos de escuadra, a los que no temen, se les quitarían esas aspiraciones disolventes para España.

De no hacer esto, cada vez se volverán más insolentes, y como al fin y al cabo a lo indicado habrá que venir a parar cuanto más se retrase hacer la ocupación, será ésta más duradera y costosa.

Autonomía administrativa, lo más amplia, pudiera concedérsele, pero ni una sola de las peticiones del Estatuto que indique privilegio, condición o función de soberanía o nación; nada de oficialidad de dialecto; que disfruten cuanto quieran usándolo entre sí, pues aunque a nosotros nos parezcan aullidos de una jauría, a ellos les agrada ya que están hechos a él desde que nacieron y no les suenan mal esos gritos tan desentonados y estridentes; nada de enseñanza oficial, sólo el idioma nacional, funcionarios españoles como en las demás regiones, pues sería un colmo fuésemos tan imbéciles en que Cataluña fuese exclusiva para los catalanes y en toda España los catalanes pudieran alternar con los españoles, cuando éstos no podían ejercer en Cataluña la justicia en español, y nada de enseñar el español a los soldados ni mandar en catalán, porque en el Ejército sólo debe hablarse el idioma nacional; éstas y otras parecidas son las demás peticiones que tiene el Estatuto.

El pacto de San Sebastián, al que todos se refieren no expresaba cuáles concesiones habían de ser las que las Cortes concederían, porque no estaban capacitados para eso los pactantes, se pactó serían las que las Cortes aprobasen, y no es posible pudieran aludir a nada que representase la desmembración de España, lo que equivaldría a traicionar, ni a menoscabar la Soberanía Nacional sobre una porción de su territorio, que no es propiedad de los que lo habitan.

Alemania, cuando vencida Francia se anexionó Alsacia y Lorena, lo que menos se preocupó fué de saber si sus habitantes querían ser alemanes como lo habían sido tiempo atrás y a su vez Francia después vencedora de Alemania, al recuperar esos territorios tampoco le interesó averiguar si estaban más a gusto los habitantes en volver a ser franceses. Le convenía poseer esos territorios y los tomó como en otros tiempos nos quitaron el Franco Condado, Rosellón y Cerdeña, y como recibió de Italia la Saboya en pago de su ayuda, y no inquirió si a los saboyanos les agradaba el cambio. La situación geográfica apoyada en el derecho del más fuerte, motivó u originó siempre las nacionalidades, y del Pirineo al Atlántico constituye una definida nación que es España, disminuída en Portugal, porque no pudimos guerrear contra tantos a un tiempo. A Polonia se la repartieron y para nada se preocuparon de si les agradaba a los habitantes las nacionalidades que les dieron.

España necesita el territorio que habitan los catalanes, con catalanes o sin ellos; mejor sin ellos, por su intranquilidad y mal querer a los demás que habitan el territorio español, y el problema así planteado en su cruda realidad, sería coser y cantar. Sobre todo sin que pudiera ser difícil, que no lo es, no hay más remedio que afrontarlo así, o vendría la disolución de España, cual vino la desmembración del califato de Córdoba por su disolución, de la que nos aprovechamos bien los cristianos y nos facilitó en gran manera la reconquista.

Madrid nos está dando el ejemplo; sus clases industriales y el pueblo van a demostrar son los de siempre cuando de la Patria se trata; son los de siempre, los del dos de mayo; los que dieron el grito de independencia y sacrificaron tantas vidas por la Patria, no habrían de consentir se deshiciera ésta, y se pondrá a la cabeza del movimiento nacional dirigiéndolo y encauzándolo. Los zaragozanos, los émulos de Numancia, han sido los primeros en decir "NADA", "NADA", y no saben andar con paliativos de ningún género; ese "NADA", "NADA", es "nada" que afecte a la intangibilidad de la Patria, única e indivisible y como regueros de pólvora correrá por toda España y a esa voz todos nos uniremos con ese grito de guerra para conservarla. Madrid y Zaragoza nos darán el ejemplo del patriotismo, como hicieron el año 8 del pasado siglo, y a los que no quieren ser españoles los expulsaremos, pudiendo cederles el Sahara español que podrían llamar catalán, y en él ensayar ser nación soberana constituyendo allí su nacionalidad y su Generalidad; allí encontrarán mercado para sus atrasadas industrias y podrán explotar a aquellos negros africanos, tan bien o mejor que como aquí han explotado como negros a los españoles.

Por sostenerles un mercado perdimos Cuba antes de tiempo y por su culpa España se encuentra con industrias atrasadas medio siglo de las demás naciones de Europa, tiempo que recuperaremos una vez libres de ese peso muerto de los catalanes, y nosotros nos sacudiremos de ellos como nos sacudimos de judíos y moriscos, sólo que entonces fué la causa nuestra intransigencia, y hoy sería por la de los catalanes.

Ellos nos odian y desprecian; nosotros somos demasiado nobles para odiar, pero librémonos de ellos, como lo hicimos de judíos y moriscos, y estamos obligados a hacerlo porque antes que todo es sostener la "PATRIA UNICA INTANGIBLE E INDIVISIBLE", como la hemos heredado.

Váyanse a fundar naciones en otro continente, imitando en esto a los hebreos, de los cuales muchos de ellos descienden; expulsemos a los que quieren estar solos, y pueblen ese territorio una mayoría de aragoneses y valencianos sus vecinos, que son de los más españoles que hay en España, y ésta ganará mucho en el cambio, porque todos los que ocupemos España tendremos orgullo y satisfacción muy grandes en ser españoles honrándonos diciendo con toda energía a plenos pulmones: "NOSOTROS ESPAÑOLES SOLOS EN TODA ESPAÑA".

Ramón DE CARRANZA

MAÑANA PUBLICAREMOS:
"LOS INCONGRUENTES"
por JOSE MARIA PEMAN

El personal de Telégrafos de Cádiz ofrece un almuerzo a dos de sus compañeros

En el ventorrillo "El Chato" se celebró al mediodía del domingo un acto muy simpático.

El personal de Telégrafos de la Central de esta capital, ofreció un almuerzo íntimo a sus compañeros don Emilio Sánchez Fernández y don Luis Parrilla Asensio.

Se trataba de un homenaje íntimo a los citados oficiales que como recordarán nuestros lectores, días pasados, en un arranque de generosidad y altruismo y despreciando sus propias vidas, salvaron la de un pobre hombre que en momentos de inconsciencia se arrojó al mar por la Alameda Auodaca.

Asistieron todos los oficiales francos de servicio, y los que por imperio de su profesión, no pudieron tomar parte en el homenaje enviaron cariñosísimas adhesiones.

También se adhirieron todos los centros de la península y los de Canarias.

Los concurrentes eran los señores Goicoechea, Cuenca, Torres, Gerer, Pisón, Vázquez Rivero Parrilla V., Bonaplata Badía, Garrachón, Lapuerta, Paseti, Las Heras, Castro, Loarte, García Cano, Feo, Manso, Durán, Gestoso, Romero, Sotomayor, Cotorruelo, Martín, Verdi, Bustamante, Reyes, Conde, Vallejo, Soriano, Utrera (telegrafista honorario y oficial de Hacienda), Paz, Pisón, Hidalgo y Fernández.

Con los homenajeados presidieron el Delegado Jefe del Centro D. Javier Maestre y Pérez y el Jefe de la Estación de Cables don Juan José Rubio y Pazos.

El menú fué verdaderamente espléndido y muy bien servido.

Hubo brindis, pero sin alarde de oratoria, sino nacidos a impulsos de un verdadero afecto y de una admiración sincera.

El acto fué digno de quienes, después de una labor dura que realizan con gran entusiasmo, aún les sobra tiempo para estos momentos de verdadera y franca confraternidad.

Nota del Día

Para el día de hoy se espera, por lo menos, la iniciación del debate o sainete político. Decimos por lo menos, porque el pueblo parece estar deseoso de algo menudo—por si fuera poco lo que hay—y ya se desea algún movimiento político que, desde luego puede asegurarse, no traerá beneficio alguno para España.

Ayer emprendieron viaje para Madrid la mayoría de los diputados que andaban por provincias descansando de sus grandes trabajos de la semana anterior; otras veces ese viaje se retarda, no hay tal puntualidad en estar en Madrid el martes para asistir a la sesión, pero esto tiene su disculpa. En ninguna de las sesiones celebradas hasta ahora por la Cámara se ha podido tratar asunto de tanta importancia... para los diputados, como lo que podrá empezar a tratarse hoy en el Congreso.

Ni los ataques a la Iglesia, ni el Estatuto Catalán, ni la Reforma Agraria ni otras muchas cosas que parecían interesantes han movido con tanta prisa a la mayoría de los diputados que en muchas ocasiones ha sido preciso casi llevarlos a la fuerza al salón para que siquiera hubiera el número necesario para celebrar sesión. Ahora ha bastado una probabilidad de crisis, un temor de disolución o de suspensión y los rápidos y expresos que desde las distintas regiones de España llegaron a Madrid en la mañana de hoy van ocupados casi únicamente por los padres de la Patria.

Para que el espectáculo tenga todos sus detalles; para que no falte nada en la escena, a fin de que represente con toda finalidad otros tiempos que creíamos pasados, ya ayer han empezado a circular las probables listas del probable ministerio que sustituirá al del señor Azaña. No falta, pues, un detalle para que empiece la comedia; comedia en la que para que pueda ser una reproducción de nuestro clásico teatro político, no falta ni siquiera el consabido ministro catalán. Parece como si esa región—además de los privilegios que tiene—tuviera el de estar representada por un paisano. Desde hace mucho tiempo los anteriorss partidos lo hacían, y ahora tiene que ser igual. No importa que Vasconia, o Andalucía o cualquiera otra región no lo tenga. Estando representada en el Gobierno Cataluña está salvada la vida económica y el prestigio nacional... del estado de Maciá y Gassols.

El final del espectáculo casi lo sospechamos: un vapuleo, un nuevo vapuleo a la marcha de Cádiz, unas lágrimas más copiosas que en otras ocasiones y unos cuantos vivas; pero unos cuantos vivas a... la República. A la República, porque es a la que hay que salvar—España no importa—, y por eso habrá los anunciados vapuleos y las avisadas lágrimas.

¡Es preciso salvar a la República!, será el grito que ciertamente se dará muchas veces hoy o mañana en la Cámara; y entonces será oportuno preguntar que quién ha tratado de hundirla, para cuando contesten, como seguramente contestarán que los monárquicos, las derechas, contestarles:

--No es cierto lo que decís: tudo eso sabéis que es falso, pues todo es obra de ese conglomerado y de esas ambiciones y de esas ineptitudes que formáis; pero si lo fuera, ¡eso tendría que agradecer Europa y España a las derechas españolas!

En el Centro Católico de Obreros

A las nueve en punto de la noche de ayer tuvo lugar en la Escuela de San José (Centro Católico de Obreros) el reparto de premios y diplomas a los alumnos que educan los Hermanos de la Doctrina acto que resultó solemnísimo y que patrocinan los Padres de Familia.

En la citada hora ocupó la presidencia el ilustrísimo señor vicario capitular (Sede Vacante) don Eugenio Domaica, quien tenía a su derecha al hermano Pedro, director de dicho Colegio, y a su izquierda al consiliario de Padres de Familia don Juan Cervera y Jácome; y siguiendo en el estrado los señores presbítero don Francisco García Gil, capellán del Colegio; beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Arenas; presbítero y consiliario de la Asociación de Padres de Familia, don Antonio Ternero; don Manuel Blázquez; canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Calixto Paniagua; presbítero don Francisco González Macías, capellán del Colegio de la Viña; hermanos directores de la Viña y de la Mirandilla, respectivamente, hermanos Ignacio y Aurelio; don Tomás Alonso, presidente de la Federación de la Agrupación de Antiguos Alumnos; presidente de la Congregacinó de Antiguos Alumnos don Antonio Fernández; vicepresidente de la Asociación de Padres de Familia, don Manuel Gómez Molina; por los Padres de Familia don Pedro Reyes, don Víctor Acedo, don Manuel Moreno y don Manuel Ferreiro; don Rafael Vázquez, don Juan de la Cruz Domaica y otros.

Asisten todos los alumnos y numerosísimos padres y familiares de éstos, estando el amplísimo salón y patio totalmente ocupado.

Con la venia del señor vicario, dió principio el acto con sujeción al siguiente programa

Primera parte.—"Himno a San José", cantado por el coro del Colegio bajo la dirección del Hermano Fortunato.

2.ª Declamación de preciosas poesías por los alumnos José Toro, Ramón Rey y Miguel Medina.

3.º Ejercicios gimnásticos infantiles, hechos con perfecto orden, que fué muy elogiado.

4.º Poesías por los alumnos Carlos Pérez, José Muñoz y Adolfo Moreno.

5.ª Poesía a San Juan Bautista de la Salle, recitada por el alumno del tercer grado José Pro Rendón.

6.º "Los Rancheros", mazurca cantada por los niños F. Arce F. García, M. Gómez y L. Astorga.

A continuación hace uso de la palabra el ilustrísimo vicario capitular don Eugenio Domaica, el cual en sentido y breve discurso ensalza la educación que dan los Hermanos a los pequeños, diciendo que los educan en el santo temor a Dios; dice que los niños tienen derecho a ser atendidos y dirigidos por la verdadera senda que es el camino señalado por Dios Nuestro Señor; manifiesta que a los padres les toca también velar por la educación de aquellos ayudando a sus maestros, llevándolos por el camino recto para que así formen un hogar cristiano y que de esa forma tendrán la verdadera felicidad.

Se extiende en otras consideraciones y termina pidiendo que jamás abandonen la Cruz de Cristo, tan odiada en estos tiempos que atravesamos, pues así se tiene la salvación de nuestra alma.

Las sentidas palabras del señor Domaica fueron muy aplaudidas.

Continúa el programa con el "Amor a a aPtria", poesía declamada por el niño Alfonso de la Vega que fué muy aplaudido.

Seguidamente se procedió al reparto de premios a los alumnos, obteniéndolo por el orden siguiente quef ueron llamados:

Diplomas de la primera, al alumno Francisco Segpra, Rafael Astorga, Francisco Arce, Alfonso de la Vega, Fernando García Prò, Cecilio Fez Pedro Conesa, Adolfo Revuelta y Rafael Trigo.

Segunda clase (tercer grado), Enrique Mariño, Ignacio Luis Cotanes Abad, Manuel Cortes Sabariego y Antonio Revuelta.

Tercera clase, primera división, Manuel Moreno, Antonio Barberá Manuel Pérez de Cos y Angel Gonz!lez.

Segunda división, Tomás Alonso.

Cuarta clase, Carlos Traver, Ramón Rey Joaquín Galeote, Miguel Trigo y Rodolfo Sacharí.

Continuaron después sucesivamente con premios consistentes en ropas, libros y diversos objetos a cuantos chicos componen el colegio, y obsequios de paquetes de golosinas todos repartidos por antiguos discípulos, protectores y padres de familia, acto que resultó emocionante y de gran regocijo para los pequeños.

En la segunda parte del programa se interpretó la zarzuela en dos cuadros, titulada "La marcha de Cádiz", mereciendo muchas ovaciones tanto los actores como los componentes de la orquesta, dándose con ello por terminado tan solemnísimo acto.

En el descanso del primero al segundo cuadro, el consiliario de la Asociación de Padres de Familia, presbítero don Antonio Ternero pronunció muy bellas palabras felicitando a los alumnos, a los Hermanos del Centro y a la dicha Asociación, a la que pidió continuasen la hermosa labor emprendida en bien de los niños.

El padre Ternero fué muy aplaudido.

Nuestra enhorabuena a todos por tan hermosa velada.

uñ-"p65uaboDoóEal

El pueblo es "Soberano", sobre todo, en vísperas electorales, cuondo hay que jalearlo para que conceda con su voto investiduras inmunes y enchufes de consideración. Pero ese mismo pueblo, destrozado y hambriento, acude a pedir trabajo a sus tiranos de la Democracia y no se lo dan. Desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento actual el "pueblo soberano", en sus luchas con el Poder democrático, ha sufrido 350 muertos y más de 2.000 heridos. No ha sido "lesionado en su majestad", sino destrozado en sus carnes, aniquilado en sus filas proletarias. Y de este asesinato de la majestad popular, ¿quién es el responsable? ¿Por qué no se condena también a sus autores? El supuesto delito de lesividad atribuído a Don Alfonso de Borbón no existía, y hubo que inventarlo. Pero estos delitos, perpetrados en la carne sangrante y doliente del pueblo por los novísimos tiranos de la revolución, son hechos efectivos y clamorosos, ante cuya realidad no puede retroceder ninguna Comisión inquisitiva y juzgadora. (Del doctor Albiñana, en "La Nación")

Acción Ciudadana

Comunica a sus afilados que en el presente mes se ha implantado el sistema de cobro de cuotas por el sello de cotización en vez de recibo, como hasta aquí se venía haciendo.

Al mismo tiempo comunicamos al elemento femenino de la Agrupación, que en nuestras oficinas continuamos haciendo entrega de los carnets de identidad, sin que sea necesario aportar fotografía alguna.

"Y muera quien no piense....."

Desde el advenimiento del nuevo régimen no hay ocasión en que cualquiera que escriba o hable en contra, no ya del régimen, sino únicamente en contra de algunas de las actuaciones del Gobierno merezca las más agrias censuras y las calificaciones más descorteses y mucho más si el que asi expresa su pensar es funcionario del Estado o cobra del presupuesto en su calidad de retirado o jubilado.

Que esto está en contraposición con la doctrina que predican estos hombres que hace poco vociferaban por alcanzar la libre expresión del pensamiento y criticaban lo que entonces llamaban mordazas o censuras, no tenemos que esforzarnos en demostrarlo, pues bien mostrado está. Pudiera tener algún fundamento cuando el que exprese su pensamiento contra el régimen o contra las normas del Gobierno fuera cualquier funcionario que faltase a sus deberes o cualquier indeseable, pero no es así; basta que no se esté de acuerdo con el pensar de los de la acera de en frente para que en seguida se ponga en ejecución la frase por ellos tan combatida de "y muera quien no piense igual que pienso yo".

Tergiversando los hechos, siempre tiene que tergiversarlos el que no pone por delante la fuerza irrebatible de la razón y de la verdad estas censuras adquieren más fuerzas cuando el que habla o escribe contra el régimen o contra el Gobierno, es un militar retirado de esos que, según los que así critican, cobran de la República.

Ante todo hay que aclarar, para los que piensan normalmente está aclarado desde un principio, muchos de los militares hoy retirados, lo están por algo que debe ser muy tenido en cuenta por esos apologistas de la libertad del pensamiento; lo están porque no queriendo servir al actual régimen se acogieron a una disposición del Gobierno, en la que taxativamente se decía que aquel que por conveniencia particular o por no estar de acuerdo con el régimen, podían optar por esa situación; pero al dictar esa disposición, ningún Gobierno y mucho menos el que se precia de tan liberal podía, al dictar esa orden, obligar a que dejaran, al acogerse a ella quien se acogiera, hipotecadas sus convicciones. Eso hubiera sido perfectamente arbitrario y en perfecta contradicción con el manifiesto largado al País por los hombres que hoy gobiernan, aunque ya hemos visto en todas sus actuaciones que en eso de las contradicciones son unos grandes maestros.

Dictar una disposición para que a ella se acogieran los que habían estudiado una carrera, dado su sangre por la Patria, o haberla servido lealmente para formarse con ellos un ejército en pasivo de incondicionales por su silencio, eso era además de depresivo para el que lo dictara inadmisible por esos mismos funcionarios, a los que, como antes decimos, se les ofrecía esa situación de retirados, entre otras cosas, por si no estaban de acuerdo con el régimen.

En esas críticas y en esas persecuciones que hacen en cuanto alguno de ellos expone con toda clase de derecho su contraposición con el régimen, o con las ley que el Gobierno dicta, sale en seguida a relucir el ridículo y absurdo estribillo de que parece mentira y es necesario acabar con esos funcionarios en activo o en pasivo, que exponen sus ideas contrarias, cobrando de la República. ¿Quién ha dicho a estos novísimos moralistas y estadistas de tres al cuarto que la República ahora ni la Monarquía antes paga ni pagó a nadie? Pagó y paga el Estado, el pueblo. De éste cobran hoy todos los que están actuando; de éste y nada más que de éste cobran hoy todos los enchufistas y no enchufistas; para para pagar a esos que tanto vociferan trabajamos todos los españoles desde el tradicionalista al comunista libertario.

Si fuera la Monarquía, o la República, la que pagase, sería posible que pudieran haber vivido tan holgadamente tantos republicanos como hoy existen en España. ¡Cuántas veces no hemos visto salir del despacho de un ministro del Rey a un pobre, monárquico, desahuciado en sus peticiones, y en cambio con dos o tres credenciales a un republicano porque era necesario complacer a la oposición?

Si ahora no es posible ni tolerable consentir que un militar que se acogió a una disposición dictada previamente para que se retirasen—entre otros—los no afectos al régimen, hablen o escriban contra el ¿qué calificativo merecerá el que vivió en activo, cobrando en activo y con un juramento por delante y estaba trabajando en contra del régimen hoy caído?

Para escribir y para argumentar hay, ante todo, que llevar por delante la razón y la lógica. Todos conocemos, en Cádiz tenemos varios ejemplos, de militares que eran republicanos; suponemos que no cobrarían de los fondos de ninguna caja de reserva que la República, por venir, tuviera para sus afiliados; cobraban del mismo pueblo que hoy paga a los que se marcharon del ejército, porque eran contrarios al régimen; para criticar ahora a estos, es necesario, es obligado porque ello es noble que critiquen o censuren primero a los que cobraban antes y eran contrarios a la forma del Gobierno a que servían, y trabajaban en contra suya.

Cuando se escribe para el público y de cosas o actuaciones públicas, es necesario tener un poco de tacto, tomarse siquiera el trabajo, es lo menos que puede hacerse, de pensar un poco. Hacer lo contrario, es andar de tropiezo en tropiezo; de caída en caída o de ridículo en ridículo.

¡Estaría bueno no poder pensar y opinar en público o en privado en monárquico, porque se viva de un retiro dado principalmente para que el que no fuera partidario de la República se acogiese a él, y en cambio tuviéramos o tengamos que aguantar diariamente las persecuciones, o las críticas de los que siendo republicanos cobraron toda su vida del antiguo régimen y ese dinero les sirviera para desterrar a los que, según ellos, les pagaban!

Bueno es anotar también que todo esto se piensa, se dice y se proclama por imaginaciones y por plumas de los que se titulan hombres de la democracia, hombres de todas las libertades.

Ayer, como todos los días de fiesta, y como la mayoría de los de trabajo, en que la afluencia de público a nuestra hermosa playa es extraordinaria, se tuvo que luchar con la escasez de medios de transportes.

No son suficientes los tranvías y autobuses para con la prontitud necesaria transportar a los muchas personas que desean ir o salir del Balneario.

En tanto esto no se remedia, las trazas no es de ello, hemos escuchado, y creemos justo el hacerlo, establecer una parada de taxis en la hermosa entrada del Balneario.

Ayer, y el domingo anterior, escuchamos a muchas personas preguntar si había taxis ante la imposibilidad de poder lograr sitio en ómnibus y tranvías. Creemos que convendría a los dueños de dichos coches y facilitaría, en parte, el regreso a Cádiz, y, en especial, a las horas en que se sabe regresan mayor número de personas.

Por teléfono

La crisis se considera inminente.—La impresión es que se plateará en el Consejo de Ministros de hoy

Probablemente el Consejo de Ministros que se anuncia para hoy será interesantísimo pues en él se tratará de la situación política actual y se discutirá la actitud de los radicales en relación con el Gobierno yla marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros socialistas parece que explicarán ante el Consejo de Ministros la significación y alcance del manifiesto publicado. La exposición de este asunto estará a cargo del ministro de Instrucción Sr. de los Ríos.

Después de esto la crisis quedará virtualmente planteada en el Consejo para tramitarla o no en el Parlamento.

Seguramente los socialistas no negarán su colaboración al nuevo Gobierno siempre que éste se comprometiera a llevar a cabo como programa mínimo el del actual Gobierno y que en el nuevo Gobierno no colaboren las derechas.

Entre los radicales es unánime el criterio de esclarecer si todo el Gobierno aprueba la conducta de los ministros socialistas y si el Gobierno se somete a la dirección e influencia de los socialistas.

UNA PETICION DE LOS RABASSAIRES

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, manifestó igualmente a los reporteros que los rabassaires de Villafranca del Panadés habían solicitado de él que la Benemérita no ponga inconveniente alguno para que las gavillas puedan extenderse sobre las aceras para que de esta manera pudieran secarse mejor.

LLEGADA DE BUQUES DE GUERRA

Ferrol.—En el día de hoy han llegado a este puerto los cruceros de nuesrta Armada, "Cervantes", y "Almirante Cerverà".

Como se recordará, este último crucero sufrió una avería a consecuencia de un accidente sufrido en el mismo sitio en que hace pocos días se perdió el también rucero "Blas de Lezo".

CAMBIO DE AYER

Francos 48'85.

Libras, 44'30.

Dólares, 12,47



La vuelta ciclista a Francia

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

LA OCTAVA ETAPA, MONTPELIER-MARSELLA, 206 KILOMETROS, FUE GANADA POR ORECCHIA

El español Trueba, que entró en el pelotón de los ases, está colocado en el treinta y dos lugar de la clasificación general.

(Servicio especial de NOTI-SPORT)

Octava etapa.--La salida

Marsella, 17.—Hoy se ha celebrado la octava etapa de laVuelta ciclista a Francia, que comprendía el recorrido de 206 kilómetros, de Montpelier a Marsella.

A las ocho y veinte de la mañana tomaron la salida los 72 corredores que hasta el momento continuaban clasificados. Como el tiempo era espléndido, no es de extrañar que en el momento en que los corredores iniciaron su pedaleo fueran muchísimas las personas que acudieran a saludarles y despedirles.

Esta etapa la iniciaban los corredores llenos de optimismo conocedores de que las carreteras se encontraban en excelente estado de conservación, lo que les permitiría trabajar con menor fatiga, y sin tener que desenvolver todas sus actividades, como les ha ocurrido en las etapas últimas, al tener que atravesar las violentas pendientes del Pirineo.

El peor sitio del recorrido de la etapa de hoy era el temido desierto de la Crau, árida extensión de 60 kilómetros, sin árboles, sin agua y sin casas.

Los primeros momentos de la carrera.

Por eso, los bravos "torus" se reservaron en el desplegamiento de sus energías en los momentos iniciales, reservánvándose para los trozos más penosos de la jornada, y en los primeros kilómetros de marcha, lo hacen con poca velocidad y agrupándose los corredores a sus respectivos lideres, para evitarles el cansancio y mantenerles en la más ventajosa situación posible.

Los belgas, lo hacen en torno de Aerts; los franceses de Leducq; los italianos de Pesenti y los alemanes de Stoepel.

No hay nada de particular hasta el control de Arlés, a 81 kilómetros de la salida. Allí el marsellés Mario Giramand, deseoso de entrar en su tierra natal en primer lugar intenta escaparse, pero el alemán Sieroski impide que consiga su propósito.

El paso por Gardanne

Al atravesar los corredores el control de Gardanne, a 164 kilómetros de la meta de salida, los routiers continúan todavía apelotonados y llevan varios minutos de retraso sobre el horario previsto. Allí el italiano Orecchia y el francés Bidot y el individual Butaffochi, con el alemán Sieronski, escapan y consiguen sacar un minuto de ventaja a sus perseguidores, diferencia favorable que luego se aceutúa de manera no despreciable.

Bidot y Cieronski, pierden no obstante bien pronto esta supremacía que iban consiguiendo al tener que descender de sus máquinas para reparar dos pinchazos.

Se destacan Orecchia y Butaffochi

Los otros dos corredores que marchaban en la cabeza, el italiano Orechia y el nativo de Niza Butaffochi, al darse cuenta de que por el accidente señalado, se ven desprendidos de la persecución de Bidot y Sieronski, pedalean con furor intentando aumentar su ventaja en lo más posible del resto del pelotón general. Así, habriendo camino marchan varios kilómetros de carrera.

Extraordinaria animación en la meta de llegada.

La expectación que este año la Vuelta Ciclista a Francia había despertado en Marsella, superó en extraordinarios términos a la despertada en años anteriores. Jamás el Velodromo marsellés, "Jean Bouin", que lleva el nombre del inolvidable corredor y recordman francés, se había visto tan concurrido como esta mañana. Todas las localidades estaban invadidas por una multitud ávida de emociones, y cuando ya no quedaba ni un solo lugar del campo por ocuparse, fueron varios los miles de aficionados que tuvieron que quedarse fuera del recinto de la meta ante la imposibilidad de entrar en él.

La llegada

En los últimos metros de la carrera hubo dos arrancadas grandes, que fueron largamente aplaudidas por el público. Butaffochi, el modesto individual se empleó cuanto pudo en estos momentos postreros, pues por ser nacido en Niza, estaba muy interesado en llegar el primero a Marsella, y su entusiasmo, es solo comparable al que criginó entre los aficionados. Detrás de él marchaba al sprit el italiano Orechia, que por fin en un pedaleo contumaz y enérgico consiguió arrebatar a aquél el primer lugar. Poco después llego un pelotón de varios corredores, y entre todos estos se adelanta también en el sprint final Leduc, el del maillot amarillo, que consigue vencer en el embalaje y ganar un minuto de bonificación al entrar en la meta en el tercer luagr.

A dos minutos llega el otro pelotón en el que figura el español Vicente Trueba, "la pulga de Torrelavega".

El español corrió bien hasta Gardanne, y después marchó unido al pelotón general en el que iban casi todos los ases franceses, italiano y belgas.

Clasificación de la octava etapa

1.° Miguel Orechia. (Turin), 6 horas, 31 minutos y 10 segundos.
2.° Butaffochi, primer individual, (Niza), a dos largos del anterior.
3.° Leducq, (Bois-Colombos), 6 horas, 32 minutos, 50 segundos, el francés, que es el ídolo de las multitudes que presencian la Vuelta recibió ramos de flores.
4.° Ronsse (Belga).
5.° Stoepel (alemán).
6.° Morelli (italiano).
7.° Wauters (belga) individual.
9.° Schichaers (francés).
10. Pleegion (francés).
11. Benoit Faure (francés).
12. Lapebie (froncés).
13. Guiramand (francés). Todos en el mismo tiempo que Leduc.
14. Demuyssere (belga).
15. Lemaire (belga).
16. Bondual (belga).
17. Rebry (belga).
18. Di Pacco (italiano).
19. Pesenti (italiano).
20. Camusso (italiano).
21 Morelli (italiano).
22. Gestri (italiano).
23. Rich (alemán).
24. Sieronski (alemán).
25. Vicente Trueba (español), individual.
26. Teirbach (alemán).
27. Moineau (francés).
28. Archambaud (francés).
29. Bidot (francés).
30. Bernard (francés).
31. Moreels (francés).
32. Vervaecke (belga). Hasta 36 clasificados, todos en 6 horas, 35 minutos, 10 segundos.
50. Venot 6 horas, 36 minutos, 24 segundos.
51. Max Bulla, (alemán), 6 horas, 36 minutos, 22 segundos.

Clasificación general después de las ocho etapas

Primero.—Andrés Leducq, en 68 horas 12 minutos, seis segundos.

Segundo.—Stoepeld, 68 horas, 18 minutos, 11 segundos.

Tercero.—Benoit-Faure, 68 horas, 25 minutos, 52 segundos.

Cuarto.—Pesenti, 68 horas, 26 minutos 12 segundos.

Quinto.—Camusso, 68 horas, 29 minutos, 17 segundos.

Sexto.—Bonduel, 68 horas, 34 minutos, 53 segundos.

Séptimo.—Archambaud, 68 horos, 35 minutos y 29 segundos.

Octavo.—Aerts, 68 horas, 36 minutos, 24 segundos.

Noveno.—Ronsse, 68 horas, 36 minutos, 46 segundos.

El español Vicente Trueba, queda situado en el treinta y dos lugar. Ha empleado en el recorrido 69 horas, 23 minutos, 22 segundos. Es decir, que va a una hora 11 minutos, 16 segundos de Leducq, primero de la clasificación general y a 57 minutos, 32 segundos de Benoit-Faure el primero de los individuales.

Butaffochi y Orechia están retrasados.

Clasificación por Naciones

Primero.—Francia.
Segundo.—Italia.
Tercero.—Bélgica.
Cuarto.—Alemania.
Quinto.—Suiza.

EL CAMPEONATO DE CASTILLA LO GANA VICENTE CARRETERO

Madrid 18.—Ayer se celebró la carrera ciclista del Campeonato de Castilla con gran animación, que se vió favorecida con el hecho de hacer en Madrid una temperatura ideal lo que permitió que fueran muchísimos los que se reuieran en la meta de llegada.

El recorrido sobre 150 kilómetros comprendia Madrid, Alcobendas, San Sebastián, de los Reyes, San Agustín, el Molar, Venturada, Cabanillas La Cabrera Buitrago, al kilómetro 77 y regreso.

La salida de los corredores se verificó a las seis y media de la mañana, notándose la incomparecencia de Mula.

En los primeros momentos de carrera, todos los ciclistas van en pelotón y la primera nota interesante la dan Eduardo Fernández y Mateo que se caen en las inmediaciones de El Molar. Al pasar por este pueblo, el pelotón de cabeza lo forman Carretero, Mateo, Eduardo Fernández, Berenguer Marín y Ruiz Trillo.

En el pueblo de San Agustín, si bien Carretero continúa abriendo paso, ha avanzado Ruiz Trillo que se ha colocado en el segundo lugar.

En el viraje, los corredores marchan apelotonados, salvo Telmo García que lleva tres kilómetros de retraso, debido a que le funcionaba mal la rueda de atrás que por fin tuvo que cambiar, y en el regreso, con el viento de cara, y merced a desarrollar un vivo tren, el ex campeón de España puede unirse al pelotón de cabeza.

En el kilómetro cincuenta inician la escapada Vicente Carretero y Mateo, pero como no son consecuentes en su pedaleo, permiten a sus compañeros avanzar y unírseles de nuevo.

En el Calabofio inicia Carretero un fuerte sprint, y a pesar de los esfuerzos de los demás routiers, se escapa y despega en magnífica forma y pisa la meta el primero a las once horas y treinta y siete minutos, cincuenta y un segundos, consiguiendo así el campeonato de Castilla de 1932.

En segundo lugar se clasifica A. Fernández y en tercero Caño.

Clasificación

Primero. Vicente Carretero, 5 horas, 0 minutos, 51 segundos.

Segundo.—Antonio Fernández, 5 horas, 2 minutos, 36 segundos.

Tercero. Isaac Caño, 5 horas, 2 minutos, 36 segundos.

Cuarto. Angel Mateo, 5 horas, 2 minutos, 36 segundos.

Quinto. Francisco Serrano en el mismo tiempo.

Sexto. José Holgado, José de Las Heras, Julián Berrendero, Pedro García Monje y Marciano Jiménez todos en 5 horas, 2 minutos, 38 segundos.

11. Telmo García, 5 horas, 3 minutos, 21 segundos.

12. Manuel Candela, 5 horas, 13 minutos, 25 segundos.

13. Manuel Ruiz Trillo, 5 horas, 13 mitos, 25 segundos 4-5.

Se clasifican para poder participar en el campeonato de España, con la representación de Castilla, Vicente Carretero y Antonio Fernández Díaz.

ISMAEL GINER VENCE EN LA CARRERA CICLISTA BOMBA MISTRAL

Barcelona 18.—Ayer se verificó una carrera ciclista para neófitos, la prueba "Bomba Mistral" en la que participaron 100 corredores. El recorrido era de setenta y cinco kilómetros.

Venció Ismael Giner, que hizo el recorrido en 1 hora, 59 minutos.

Segundo fué Vicente Salvador, tercero Jaime Roca.

NATACION

LA TRAVESIA DEL PUERTO DE GARRAF

Barcelona, 18.—Ayer se verificó la Travesia a nado del puert de Garraf, organizada por el Club de Natación de dicha localidad.

La nota característica de la prueba era el hecho de que no concurría el Club de Natación de Barcelona.

Venció Ramón Artigas, del Club Natación Athlétic. En segundo lugar entró Mateu, del mismo Club.

UNAS PRUEBAS PROXIMAS

Valencia, 18.—El próximo día 31, con motivo de las fiestas de Julio y patrocinadas por el álcalde de esta población, se celebrarán unas interesantes pruebas de natación, en las que se disputarán entre los diferentes premions donados más de cien. En las pruebas anunciadas figura una de 1.500 metros libres, en la que participarán nadadores valencianos, catalanes, alicantinos y madrileños.

BOXEO

LOS CAMPEONATOS AMATEURS DE CASTILLA

Madrid 18.—Ayer, en el campo de la Ferroviaria, se celebraron varios encuentros del Campeonato de Castilla amateurs, entre los que figuraron algunas finales de los mismos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Pesos moscas. Final. Moreno, venció

Pesos gallos. Final. Castellanos, fué derrotado por puntos por De Gregorio.

Pesos pluma. Semifinal. Celestino García venció a los puntos a Guereiro.

Pesos pluma. Semifinal. Felipe triunfó a los puntos sobre Panadero.

Pesos ligeros. Guadalupe derrotó por descalificación a De Diego.

Pesos welters. Final. De la Peña quedó proclamado campeón al derrotar a los puntos a Torres.

Pesos medios. Final. Fernández derrotó por k. o. al segundo round a Muñiz.

En los pesos semipesados y pesados quedaron proclamados vencedores por incomparecencia de sus contrarios, Carreño y Mendieta, respectivamente.

UNA REUNION EN EL PARQUE DE LA MERCED MALAGUEÑO

Málaga, 18.—Ayer, con asistencia de numeroso público, se celebró en el Parque de la Merced una interesante reunión de boxeo.

Se registraron los siguientes resultados:

Escudero venció a Toro por puntos.

Viñas, campeón malagueño, derrotó a Argentino por abandono al sexto round.

Primitivo y Galuti hicieron match nulo.

El malagueño Cano derrotó por k. o. al segunod asalto al granadino Martínez, y el madrileño Kid Yantsoud triunfó por puntos sobre el marroquí Fausto.

FUTBOL

EL ULTIMO PARTIDO DE LA PROMOCION CATALANA

Barcelona, 18.—El domingo se jugó el último partido de la promoción para el ascenso de la primera categoría.

E. Sans derrotó al Samboia por tres tantos a uno.

La primera categoría estará en la próxima temporada integrada por ocho clubs, y por lo tanto jugarán el campeonato los siguientes:

Barcelona, Deportivo Español Badalono, Júpiter, Sabadell, Sans, Martinenc, Palafrugell, habiendo descendido de categoría el Cataluña antiguo Club Deportivo Europa.

PARTIDO AMISTOSO. -- MALAGA SOCIEDAD CLUB, 2; SELECCION MALAGUEÑA, 0.

Málaga, 18.—En el campo del Málaga Sociedad Club contendieron una seección de jugadores malagueños y el Málaga Sport Club.

Triunfaron éstos últimos por dos tantos a cero.

LOS REPRESENTANTES DE LA UNION DE CLUBS SE REUNEN

Madrid, 18. Ayer domingo, en el local de la Federación Nacicnal de Fútbol, se reunieron los representantes de los clubs que integran la Unión de Clubs. Asistieron todos los afiliados, excepto el Arenas y el Deportivo Alavés que justificaron ampliamente su ausencia, y el Madrid Foot-Bab Club, que además de no asistir, no dió explicación, hecho que fué comentado muy desfavorablemente para el club merengue.

Se acordó reelegir al mismo Comité directivo, compuesto por los siguientes señores:

Presidente, Gutiérrez Alzaga.
Secretario, Pablo Hernández Coronado
Tesorero Patxot.

Se acordó que el Comité directivo, en lugar de tener de duración dos años, sólo fuese uno de aquí en adelante.

Se cambiaron impresiones sobre el Orden del día de la próxima Asamblea nacional, que comenzará oy lunes, siendo motivo de gran dicusión la propuesta del Comité Central que ha hecho suya el Comité Ejecutivo, sobre la modificación del nombramiento de los árbitros que han de dirigir las competiciones nacionales.

Esta propuesta dice que se nombre una relación de 20 árbitros, de los cuales 15 de ellos serán elegidos entre los que mejor actuación hayan teido en partidos oficiales durante las tres últimas temparadas, y los otros cinco que sean elegidos entre los propuestos por las Federaciones regionales de los que mejor actuación hubieran tenido en la temporada anterior.

Los reusidos no se pusieron de acuerdo sobre este punto y creyeron más oportuno seguir aceptadno la fórmula anterior de la lista hecha con anterioridad a las competiciones oficiales pero que los clubs tuvieran facultad para elegir un número más elevado de árbitros y que se volviera a la fórmula de elección de director del encuentro por mutuo acuerdo y que naturalmente rija en vigor el derecho a recusar el árbitro que no les convenga.

También acudieron al local de la Federación nacional representantes de los clubs de la tercera división para tratar de resolver la angustiosa situación por que pasan estos equipos por la defectuosa organizacinó por que se rigen sus competiciones.

Parece ser que no se acordó nada sobre este asunto.

FOOT-BALL EXTRANJERO

EL OPORTO SE PROCLAMA CAMPEON DE PORTUGAL

Coimbra 18.—Ayer se verificó la segunda final del campeonato portugués de fútbol, jugando los equipos del F. C. Os Belenenses, de Lisboa, y el Oporto.

Como se recordará, hace ya dos domingos que se enfrentaron por primera vez, resultnado una igualada a cuatro goles.

En el partido de ayer se impusieron los jugadores del Oporto, que consiguieron el triunfo por dos tantos a uno.

Los vencedores jugaron un buen partido, pero la base de su triunfo fué la actuación de la línea defensiva que en una tarde llena de aciertos malogró todos los intentos de ataque de sus enemigos.

El partido fué arbitrado con gran acierto por el juez español del Colegio de arbitros de Madrid, don Ramón Melcon.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS FEMENINOS DE ATLETISMO

Barcelona, 18.—Ayer se celebraron con gran animación los campeonatos femenios de atletismo, cuyos resultados fueron los siguientes:

80 metros.—Primera, María Navarro (Club Femenino), 11 segundos. Record de España batido.

Segunda, Rosa Casteltort.

Salto de altura.—Primera María Navarro (Club Femenino), un minuto 24 segundos.

Segunda, Carmen Casco.

300 metros lisos.—Primera, Rosa Casteltort (Club Femenino), 49 segundo 2-10.

Segunda, Dolores Solá.

Lanzamiento de la jabalina.—Primera, Ana María Martínez Sagi (Club Femenino), 20 60 m.

Segunda, Ana Puga.

Salto de longitud.—Primera, Carmen Sugrañés (Club Femenino), 4,55 m.

Segunda, María Dolores Casteltor.

Lanzamiento de peso.—Primera, Ana Paga (Club Badalona) 926 m.

Segunda, Josefina Artala.

83 metros vallas.—Primera, María Dolores Casteltort (Club Femenino), 15 segundos 2-5 record de España.

Lanzamiento de disco.—Primera, Josefina Artala (Club Femenino), 23,37 m.

Segunda, Lola Mirapel.

600 metros final.—Primera, Enriqueta Cusso (Club Badalona), un m. 59 s. 2-5. Record de España batido.

Segunda, María Salero, del Bloque Obrero Campesino.

150 metros liso. Primera. María Navarro del Club Femenino, 21 s. 1-10. Record de España batido.

Segunda, Rosa Casteltor.

Relevos 4 por 75. Primero. Equipo A. del Club femenino, integrado por Dolores Casteltor, Rosa Casteltort, Sugrañes y Navarro en 40 segundos 3-5.

Segundo.—Equipo B. del club femenino.

Tercero.—Club Lérida.

Por equipos triunfó el Club Femenino de Sports por amplio margen, y hay que resaltar los excelentes resultados registrados en los que como se verá se han batid ovarias marcas nacionales.

También se celebraron otras pruebas atléticas masculinas preparatorias de los campeonatos de España que se verificarán el día 31 del actual. De todas ellas, únicamente merecen mención las de 800 metros liso y relevos 4%. En la primera Montaner batió el record de España, empleando dos minutos 3-5. En los relevos, cuatro por icentoo, se igualó el record de España establecido el pasado domingo.

MONTAÑISMO

EXPEDICION A LAS CUMBRES DEL CIRCO DE ANDARA

Madrid 18.—Ayer, a las siete y media de la noche, salió para Espinama una expedición de la Sección de Montaña de la Sociedad Gimpástica Española para recorrer las combres del Circo de Andara, regresando por Asturias para subir al Pico de Peñamellera. Esta expedición es la primera de las que tiene proyectadas dicha sección de Montaña, con objeto de dar a conocer entre sus ofiliados las bellezas de los Picos de Europa. También salió otra excursión a las montañas de Santander, Peña de Ronas, Peña del Montajo, Cascada del Río Ason, Montañas del Valle de Sola y Puerto Alisas.

PELOTA VASCA

EL DIA DE LA PELOTA EN MADRID

Madrid 18.—Ayer se celebró en el Hogar Vasco de Madrid, el Día de la Pelota, final de la campaña pelotística que se ha venido realizando.

Con asistenica de mlchos aficionados se celebraron varios interesantes partidos de pelota.

Por la mañana, a las once, jugaron a mano, Víctor (El Guardia) y El Cristalero, contra Singer y Alonso. Ganaron los primeros por 25 tantos a 14. Después a pala, lucharon, Aranguena y Modesto contra Sánchez Arcas y Medina, ganando estos últimos por 50 tantos contra 46.

Por la tarde se celebraron las finales luchando los vencedores de las pruebas de por la mañana. La pareja Ariño-Rafael, derrotó a la integrada por El Cristalero y el Guardia, por 25-19.

La final de pala, la disputaron Alfonso Olaso y Gallarta, rojos, contra Luis Olaso y Fernández, azules. Resultó un partido muy interesante, porque se registarron dos igualadas, lo que originó que se prolongara el partido a 60 tantos. Por fin venció la pareja integrada por Luis Olaso y Fernández.

A continuación se verificó el reparto de premios a los vencedores de toda la temporada pelitística.

La fiesta res ultó muy divertida y terminó en un animado baile en el que los asistentes y pelotaris perdieron el resto de sus energías.

EL DIA DE LA PELOTA EN IRUN

Irún 18.—Ayer se celebró en esta población con mucha animación El Dío de la Pelota. Se celebraron interesantes partidos, en el intermedio de los cuales se procedió al reparto de los premios a los venecedores en los Campeonatos de Pelota Vasca.

También se celebró con este motivo un banquete que estuvo muy animado.

MOTORISMO

EL CATALAN FERNANDO ARANDA, TRIUNFA CON UN TIEMPO RECORD, EN LA SUBIDA A LA CUESTA DE CASTREJANA.

Bilbao 18.—Ayer mañana y organizado por la Peña motorista Vizcaya se celebró la octava subida a la Cuesta de Castrejana. Como en años anteriores, participaron en la prueba motos de diferentes cilindradas. Las de superior calibre, 500 c. c. batieron el record absoluto de la prueba que detentaban Arteche y Bejaramo en un minuto, 22 segundos. Fernando Aranda, el excelente motorista catalán en plena racha de éxitos ya que despuéNs de haberse clasificado segundo en el Gran Premio de Europa, 1932 disputado en Roma, y primero el domingo último en el Gran Premio de Carcasone, logró el mejor tiempo de la jornado, batiendo por gran margen el record de la prueba. Un minuto catorce segundos, dos quintos, empleó Aranda en la difícil subida, el promedio de velocidad obtenido fué de 87,097 kilómetros. No solamente este corredor superó el record de la prueba sino que el bilbaino Bejarano, haciendo también una excelente carrera, logró también superar el record por el detentado, logrando un tiempo de un minuto 17 segundos.

RESULTADOS TECNICOS

La subida a la Cuesta, era para todo la misma distancia, 1.800 metros.

Motos con sidecars. Primero, Arteche, un minuto 41 segundos 1-5. A una velocidad de 64,279 por hora.

Segundo. Palacios, un metro 48 segundos.

Tercero. Dubois Francés un minuto 50 segundos.

Cuarto. Picas, 3 minutos 19 segundos.

Motos solas, 250 c. c. Primero, Careaga, un minuto 29 segundos 1-5. A una velocidad media de 72,679. Segundo Albo, un minuto 35 segundos 2-5.

Motos 350 c. c. Primero, Rubio un minuto 25 segundos, 1-5. A una media horaria de 76,056 kilómetros.

Segundo, Ripalda, un minuto 27 segundos 2-5.

Tercero ,Careaga, un minuto 28 segundos, 1-5.

Motos solas, 500 c.c. Primero, Fernando Aranda, un minuto, 14 segundos 2-5. A una velomidad de 87097 kilómetros por hora, vencedor absoluto de la prueba y record de la misma.

Segundo. Luis Bejarano, un minuto 17 segundos. A una velocidad media de 84,156 También batió el record de la prueba.

Tercero. Ruiz, un minuto 29 segundos, 4-5.

Cuarto, Arteche, un minuto, 30 segundos.

Quinto, Martínez, un minuto 38 segundos 1-5.

Sexto. Taboada, dos minutos un segundo.

Fueera de concurso tomó parte en esta categoría el francés Dubois, que empleó en la subida un minuto 42 segundos 2-5.

El madrileño Ortueta, iba haciendo una buena carrera y tuvo que retirarse por rotura de la válvula.

El corredor de Villacardio, Burgos Mariano J. Torres, sufrió una grave caída apreciándosele la fractura de la rótula y femur de la pierna izquierda. Fué asistitido por el doctor Echagüe, que calificó su estado de grave y hospitalizándosele en Basurto.

La preba resultó un completo éxito y hay que felicitar a la Peña Motorista de Vizcaya por su excelente organización.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
San Vicente de Paul, Confesor.

SANTO DE MAÑANA
San Gerónimo Emiliano, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Reverendo P. Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Cebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, cuarto día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de Oraciones tercer día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE SAN ELIAS

Iglesia-Convento del Carmen.—La Cofradía de Nuestra Señora dedica fiesta particular en honor del Gran Profeta de Dios San Elías, Padre y Patrón de la Orden, con misa solemne y sermón a cargo del R. P. Claudio de Santa Teresa C. D.

EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, último día del Triduo mensual al Santo Patriarca San José.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de San Pablo.—A las once, tercer día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

Sufragios

En la mañana de ayer, a las once, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Antonio, solemne funeral con vigilia y misa de requiem y responso por el alma de la que en vida fué virtuosa dama doña María del Pilar López de Quintana y Gurri de Gurri, (q. s. G. g.), en el primer aniversario de su fallecimiento.

La misa fué oficiada por el señor cura de la Parroquia don Antonio Hidalgo Serrano, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La misa fué a canto Gregoriano a cuatro voces, tomando parte como cantante los señores Matute, Sánchez Soler, Jiménez y Domínguez, pulsando el órgano el maestro señor Aguirre.

En la presidencia del duelo figuraban con el viudo Excmo. Sr. don Manuel Gurri y Vianello, contralmirante de la Armada, numerosos amigos para testimoniarle a dicho señor, así como a su respetada familia la reiteración de su pesar, al que nos unimos, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

En la capilla del Colegio de los Padres Salesianos, se celebró en la mañana de ayer solemne misa de requiem al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro muy respetado convecino señor don Manuel Juliá Hubert.

La misa fué acompañada por la orquesta y voces del colegio, siendo muchas las familias que con los hijos del finado, asistieron a tan sagrado acto.

Reciban éstos la reiteración de nuestro muy sincero pesar por el fallecimiento de su buen padre (q. s. g. g.).

Audiencia

En la mañana de ayer se vieron los siguientes juicios; en la Sección segunda.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Salvador López García.—Abogado señor Moreno Mocholi.—Procurador señor Conti.

El Ministerio Fiscal solicitó se le impusieran al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto.

El abogado señor Moreno Mocholi, la absolución.

Después las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Puerto de Santa María.—Infracción de ley de caza.—Luis Ján Vázquez y otro.—Señor Moreno Mocholi.—Procurador señor Lepiani (don Enrique).

Conforme la defensa con la petición del Ministerio Fiscal.

Chiclana.—Infracción de ley de caza.—Juan Gutiérrez Domínguez.—Abogado señor Moreno Mocholi.—Procurador señor Conti.

INFORMACION LOCAL

El Ministerio Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Moreno Mocholi, en brillante informe solicita la absolución de su patrocinado.

Después elevaron a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Arcos.—Daños.—Luis Caballero Gordillo.—Abogado señor Pemán.—Procurador señor Conti.

San Roque.—Armas.—García Quirós. Abogado señor Martel.—Procurador señor Conti.

Arcos.—Hurto.—Juan Morales García y otros.—Abogado señor Martínez Mora.—Procurador señor Sierra (don Emilio).

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Gonzalez, con domicilio en Jesús, María y José 22, de contusión en el hombro izquierdo y erosiones en ambas rotulas que le causó una bicicleta en la calle de San Juan.

—Eduardo Arenillas, de erosiones en el dedo gordo del pie izquierdo (casual).

—Manuel Saucedo, de heridas contusas en las pulpas de los dedos medio y anular derecho (casual).

—Rosario García, Topete, 4, de lipotemia.

—Catalina Castañeda, de contusión en la lengua.

Sepelios

En la mañana del Domingo a las diez y treinta, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué estimado convecino don Manuel Custoya y Brea (q. s. g. g.)

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, dado las grandes simpatías de que gozaba el finado.

En la presidencia del duelo figuraba el director espiritual del finado Fray Pascual Incharbe; el Padre Fernández de Gambos (S. J.); don Manuel Fuentes Obo don Francisco López Martínez; don Agustín Cruz Bernal; don Gonzalo y don Sebastián Aranda; don Fausto Rupérez; don Enrique Lepiani; don Emilio Fuentes Villarrica; don Luis Ciria y don José de los Ríos.

A la viuda, madre y demás familias, reiteremos nuestro más sentido pésame, pidiendo al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del finado.

También en la tarde del Domingo fué conducido al Cementerio, donde recibió católica sepultura, el cadáver del que fué en vida estimado amigo y compañero en la prensa, don Manuel Rueda Calvo, (q. s. g. g.)

A las dos de la tarde púsose en marcha la fúnebre comitiva, precedida de la cruz de la Parroquia de Santa Cruz, en la que iba de preste el coadjutor de la misma presbítero don José Rey Guerrero.

A continuación, la carroza fúnebre, donde fué depositado el féretro que encerraba los restos del finado y que fué descendido de la casa mortuoria, así como llevado en el Cementerio por compañeros y amigos del finado.

Al sepelio asistieron personas de todas las clases sociales, no solo de Cádiz, pues de San Fernando y otros pueblos de la provincia vinieron con tan triste motivo, amigos y compañeros del finado.

En la presidencia vimos a don Ignacio Chilla, director del "Noticiero Gaditano"; don Francisco Moreno; don Serafín Pró Ruiz, presidente de la Asociación de la Prensa; don Francisco Fuentes Villarrica; don Domingo Bonora; don Adolfo Gutiérrez; don Adolfo Gutiérrez García, don Eusebio Rodríguez y don Franco Sánchez Cossio.

Reiteramos a la familia del finado y a la Redacción de "El Noticiero Gaditano" nuestro más sincero pesar por la muerte del que fué buen compañero y Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso a su alma.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde ayer fueron las siguientes:

El Sr. Administrador de Correos, don Ramón Rivas, don Agustín Lahuerta.

CONCURSO

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los señores Pérez Martín, Varela, Peña, Ingeniero Municipal señor Parodi; Arquitecto, señor Hidalgo; y secretario del Ayuntamiento señor Domínguez de Cepeda, se reunió el Tribunal designado para la apertura de los pliegos presentados al concurso para el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital, resultando ser los concurrentes, uno suscrito por don Rafael Infantes de Algeciras, y otro, por don Vicente Rubio a nombre de la Sociedad del Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca.

El tribunal quedó constituido para el estudio de los mismos durante cinco días procediendo al sexto a la adjudicación provisional.

Diputación Provincial

VISITAS

Recibió el presidente, las siguientes: Don Manuel Morales Domínguez, don Juan Luis Romero Aranda.

OPOSICIONES

A las seis de la tarde se comenzaron en el salón de actos los ejercicios para cubrir ua plaza de médico vacante en la Beneficencia Provincial.

Referencias teatrales

Estreno de "Las andanzas de Ginesillo"

En el María Isabel, de Madrid, se estrenó "Las andanzas de Ginesillo" tres estampas de sainete original de Pilar Millán Astray.

Gran curiosidad existía por conocer esta nueva obra de la aplaudida comediógrafa, mayor aún por las tres fechas en que colocaba las estampas: 1868, 1874 y 1931.

La obra es una de las mejores de Pilar Millán Astray y está escrita con valentía. En algunos momentos tiene aciertos grandes, en los que abunda el primer acto más que los otros dos.

El primer acto fué muy aplaudido y la autora salió a escena dos veces. El segundo que es el más valiente por las cosas que en él se dicen con motivo de la iniciación de la restauración, provocó grandes aplausos y casi continuas ovaciones, con ligeras protestas de unos cuan tos espectadores.

La autora salió igualmente al final del segundo y tercer acto.

La interpretación admirable.

Se ha estrenado en el Fuencarral con la presentación de la nueva compañía de revistas, la de Capella, Ludo y Díaz Giles "Las Meninas".

Siguen activamente los ensayos de la Comedia "Con una cruz en el pecho", de Leandro Navarro, en el teatro Avenida.

EN CADIZ

Despedida de la Compañía Meliá-Cebrián

Con dos funciones en cada una de las cuales se representó la lindísima comedia en verso del Pastor Poeta "Un alto en el camino", se despidió del público gaditano en el escenario del Gran Teatro Falla, la notabilísima compañía Meliá-Cebrián.

La función de la tarde vióse poco concurrida, pero no así la de la noche que alcanzó una gran entrada.

La comedia, estrenada hace años en Cádiz por la misma Compañía, agradó muchísimo por la irreprochable labor de sus intérpretes especialmente de Pepita Meliá y Benito Cebrián, que estuvieron a la altura en su fama.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en la mañana de ayer fueron las siguientes:

Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes.
Señor Marín, de El Bosque.
Don Carlos del Castillo.
Don Rafael Viñas, de San Roque.
Don Francisco Meléndez, de Chipiona.
Don Francisco López.
Señora de Romero.
Don Rafael Picardo.
Don Federico Rodríguez Piñero.

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA

El señalado para el día 19 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comisario de Guerra de primera, don Fernando Ristori.

Comandante médico, don Enrique Sánchez Bish.

Capitán de Artillería, don José del Río Sáinz.

Capitán de Ingenieros don José Montero.

Teniente de Infantería don Rafael Delgado Hernández.

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera.

Teniente de Artillería, don Daniel Ruiz.

Teniente de Artillería don Carlos Lavilla.

Teniente de Infantería don Federico Ristori.

Teniente de Infantería don Gonzalo Suárez.

Alférez alumno de Artillería, don Ricardo J. Lahera.

Alférez alumno de Artillería, don Jorge Marenco.

Teniente de Infantería, don Celestino Rey Ruiz.

VISITAS

Coronel de Estado Mayor Sr. Rodríguez Ramírez.

DEL NUEVO CUARTEL

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado anoche, publica en su sección de anuncios el de la subasta pública local y urgente de la contrata de las obras comprendidas en la primera parte del proyecto del cuartel para un regimiento de Infantería en esta Plaza explanación, cerramiento y evacuación de aguas del solar y muro de cerca.

Dicha subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes de julio, a las once horas, simultáneamente, en el despacho del Coronel primer Jefe de la Comandancia de Obras y Fortificación de la segunda División (Sevilla), y en el del Jefe del Destacamento de este Centro, en Cádiz, y con sujección al reglamento para la contratación administrativa en el Ramo de Guerra y disposiciones vigentes en materia de contratación por el Estado, ley de protección a la industria nacional y los pliegos de condiciones legales y facultativas, los que en unión de los demás documentos del proyecto se encontrarán de manifiesto en las oficinas citadas, todos los días no feriados, desde las nueve a las catorce horas.

El precio límite de las obras es de 276,240 pesetas.

Las proposiciones se entregarán en pliegos cerrados y precisamente desde las once a las once y media de dicho día 29 del corriente mes.

Beneficencia Provincial

Como en otro lugar rdecimos ayer tarde empezaron en la Diputación los ejercicios para opositar una plaza de médico de la Beneficencia provincial.

Se presentaron los opositores señores López Quecuty y Ruiz Badavalli, retirándose después el primero y obteniendo el segundo 4.2 puntos.

Hoy a las 10 y 30 de la mañana continuarán los ejercicios.

La Unión Patronal Gaditana

Recomienda a sus asociados que faculta por la Ley de 8 de Abril próximo pasado, para intervenir en representación de los mismos en caso de ser demandados ante los Tribunales y organismos encargados de dirimir las contiendas que se susciten entre el capital y el trabajo, pongan en conocimiento de la Directiva ante de toda comparecencia y actuación el motivo que origine la demanda en beneficio de la defensa de sus propios intereses para hacerlo suyo en todo lo que sea de justicia la entidad en cuyo nombre hace la invitación. CARLOS DERQUI, presidente.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 85.-2.º-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......
Profesión......
Domicilio......

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidos las siguientes personas:

Vicente Sánchez, que habita en Soledad 29, de herida contusa en la región mentoniana.

—Manuel Bruno Pedreño, con domicilio en San Martín 3, de distención ligamentosa carpometacarpiana izquierda.

—Arturo Ferreira García, que habita en Topete 12, de heridaincisa en el dedo medio izquierdo.

—Juan Ballesteros Fernández, que habita en Sacramento 66 de contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo.

Noticias

NATALICIO

En la ciudad de San Fernando, y después de muy laborioso parte, ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Gil Marín, esposa de nuestro estimado amigo don José García Movellán.

Nuestra enhorabuena a los padres y a profesora doña Magdalena Mariscal que actuó en el alumbramiento.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada:

Vapor "Río Francoli" procedente de Tenerife con 20 pasajeros para este puerto y cargamento general.

—Vapor "Tarraco", de Avilés con cargamento de carbón.

—Vapor "Cervera", de Algeciras y Ceuta con cargamento general.

—Laud "Zahara", de Tánger con cargamento general.

—Vapor noruego "San Miguel", procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena y Málaga con idem. idem.

—Vapor "Plus Ultra", de Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo, con 12 pasajeros y carga general.

0M" ,r"onco cargaag ;raenla V—egado

—Vapor "Mogador", con carga general.

—Vapor "Villa de Madrid", de Barcelona con 16 pasajeros y carga general.

Se despacharon:

Vapor noruego "San Miguel", para Oslo y escalas con pasaje y carga general.

—Vape osaño 1"Zaha rp rrp at ,d nm

—Vapor español "Zahara", para Arcila con cargamento general.

Ocurrencias locales

A LA COMISARIA

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la guardia municipal los individuos que manifestaron llamarse Emilio Palacios Alvarez, con domicilio Duque de Nájera número 10 y Manuel Mora Ordóñez, que habita en San Rafael número 51, porque en la calle Magistral Cabrera se maltrataron de obras, resultando el llamado Emilio con una herida contusa de cuatro centímetro en el vértice de la cabeza, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR UN PERRO

En la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de erosiones en el costado izquierdo el joven de 14 años Antonio Martínez Lazo, que se la causó un perro en la calle de San Vicente

CUESTIONARON

Conducidos a la Comisaría de Policía, fueron los que dijeron llamarse Antonio Martínez Durán, que vive en la calle Sagasta número 84, y José Sáez, que habita en la Alameda de Apodaca número 17, denunciando el primero al segundo por haberlo maltratado de obra.

POR INTENTO DE AGRESION

La Guardia municipal condujo a la Comisaría de Policía a Diego Cabeza Cruces que habita en Mesón, 6, el cual había en la calle Duque de la Victoria, intento agredir a Enrique Bosme Pinto, con domicilio en Pablo Iglesias, 3.

DETENIDA

Por dedicarse a la mendicidad fué detenida la mujer que manifestó llamarse María García Padrón, que habita en Manuel Enríquez, 6.

OTRO DETENIDO

Salvador Verdejo González con domicilio en San Nicolás, 6, fué detenido en la plaza de la República por molestar a los transeúntes.

POR EMBRIAGUEZ

A la Prevención civil fué conducido por la Guardia municipal el individuo José Fernández Ariza, que habita en Adolfo de Castro ,18, porque en estado embriaguez molestaba a los transeúntes.

POR ESCANDALOSO

Manuel Braza Navarro con domicilio en la calle del Carmen, 18, fué detenido y conducido a la Prevención civil porque en dicha vía promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

SIGUEN LAS RIÑAS

Antonio Delgado Macías, que habita en Mesón, 6, y José Ardila Burgos con domicilio Félix Soto, 14, se maltrataron mutuamente en la plaza de la República, resultando el segundo con erosiones en el pómulo izquierdo de las que fué asistido en el Hospital de la Misericordia.

Ambos contendientes fueron detenidos y conducidos a la Prevención civil.

POR ARROJARSE AL RUEDO

La Guardia municipal detuvo a Manuel Salas Cardallo y a José Salas Romero, porque durante la lidia del domingo en nuestra plaza de toros se arrojaron al redondel.

CARTERA QUE DESAPARECE

Domingo García Merchán, con domicilio en Feduchy, 1, se personó en la Comisaría de Policía denunciando le han sustraído una cartera en un tranvía del Paseo de Canalejas, desconociendo quién sea el autor del hecho.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL PRESIDENTE. - EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS INFORMADORES DEL MOMENTO POLITICO

Como todos los días el Presidente del Consejo, llegó temprano al Palacio de Buenavista.

Después de despachar varios asuntos pendientes el Sr. Azaña recibió la visita del Presidente de la Sala de Vacaciones del Presidente del Tribunal Supremo, presidente de la Diputación de Madrid, encargado de Negocios de Dinamarca, y comisiones de la provincia de Huesca y Zamora.

Al mediodía recibió a los periodistas a los que manifestó no ocurrir novedad alguna.

Como se le hiciese observar que por algunos se anunciaba la celebración de importante acto político en Madrid, el martes yque se decía asimismo que el jefe del Gobierno sería quien inciase en al Parlamento el debate político respondió: Eso díganselo ustedes a los políticos, ya que yo no entiendo de política.

Después el Sr. Azaña les dijo haber recibido la visita de un oficial del ejército uruguayo y otro del ejército peruano que habían cursado su carrera en la Academia de Segovia, para pedirle se les hicier oficiales honorarios del ejército español, ya que existe el precedente de un oficial guatemalteco.

El ministro de la Guerra les prometió estudiar la petición.

Manifestó haber firmado los nombramientos de los alumnos de la última promoción de la Escuela Superior de Guerra.

Los informadores le preguntaron sobre la revisión de los ascensos por méritos de guerra, respondiendo que es cuestión que llevará adelante aunque por falta material de tiempo no habí podido aún bordarla.

En Hacienda

UNA CARTA DEL SEÑOR CARNER AL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Cuando los periodistas que hacen la información en este departamento acudieron hoy al mismo superion que el Ministro había dirigido una carta al decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez acusando recibo a una comunicación de dicha entidad, agregando que le ha sorprendido el hecho de la publicación en la prensa de cierta carta enviada por un abogado al referido Colegio, calificando la conducta del Gobernador del Banco de España sin escuchar antes al inculpado como se ha hecho en ocasiones semejantes por dicha colectividad que en manera alguna debe obrar nunca impulsada por móviles políticos de ninguna clase.

En la mencionada carta añade el señor Carner que aunque el Gobernador del Banco de España no depende del Ministerio de Hacienda como su nombramiento se debe al ministro de este departamento, él se ve obligado a pedir informes al referido Gobernador sobre los hechos que justifican la protesta del Colegio de Abogados y cuando los conozca comunicará el resultado de su estudio para confirmar o rectificar los términos de la protesta que se le ha enviado.

En Marina

UN DECRETO DE MARINA SOBRE EL PASE A LA RESERVA O RETIRO DE LOS GENERALES, JEFES U OFICIALES DE LA ARMADA

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica entre otras disposiciones, un decreto del Ministerio de Marina en virtud del cual se autoriza a los almirantes, generales, jefes, oficiales, asimilados y auxiliares de todos los cuerpos de la Armada para que puedan solicitar al pase a la situación de reserva o retirados, según el caso, con los beneficios que determina el decreto de 23 de junio de 1931, elevado a ley en 30 de Septembre del mismo año.

El día 31 del mes actual finalizará el plazo para la admisión de instancias y se concederán como máximo los retiros suficientes para extinguir el remanente.

Dispónese también, que si el número de solicitante fuese superior al señalado serán preferidos los más antiguos en el empleo.

Se concederá asimismo, por estar a extinguir, con idénticos beneficios a todo el personal de la segunda sección del cuerpo de maquinistas de la Armada que lo pidan en el plazo fijado.

De este decreto se dará cuenta en su día a las Cortes.

Notas políticas

EN BARCELONA Y MADRID CIRCULA UNA LISTA DE MINISTROS DE UN PROBABLE GOBIERNO

En los círculos políticos madrileños circuló ayer una lista con los nombres de los nuevos ministros de probable futuro Gobierno presidido por Lerroux, que procede de Barcelona y que se dice de buen origen.

La lista es la siguiente:
Presidencia, Lerroux.
Gobernación, Martínez Barrios.
Estado, Hurtado.
Hacienda: Alba.
Guerra: Azaña.
Marina: Casares de Quiroga.
Instrucción Pública: D. José Ortega y Gasset.
Trabajo, Maura.
Justicia: Sánchez, Albornoz.
Agricultura, don Marcelino Domingo.

Créese que en el Consejo de Ministros de hoy quedará planteada virtualmente la crisis. Ha salido para Cádiz el crucero "República" para tomar el mando de la flotilla de destructores. Interesante conferencia de Goicoechea en Málaga. Se ha reunido el Comité Nacional de la U. G. T., aprobando unánimente el contenido del manifiesto. En un asalto al Banco de Maribona de Aviles, siete pistoleros se llevaron cien mil pesetas. En Barcelona, Guerra del Río ataca duramente a los socialistas. El duque de Aosta gravemente enfermo entra en una clínica de Londres

EL PRESIDENTE DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES HABLA CON LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA

Los periodistas se entrevistaron con el Presidente de la Unión General de Trabajadores y diputado a Cortes socialista don Manuel Cordero, que les hizo algunas manifestaciones.

Empezó el Sr. Cordero rechazando las calificaciones que el Sr. Lerroux hacía del manifiesto publicado por el partido socialista y la U. G. T., asegurando que éste se encuentra a tono con los términos del discurso del jefe radical en Zaragoza, que como se sabe apeló a las atribuciones que la Constitución concede al Jefe del Estado.

Lo que quiere el Sr. Lerroux—afirmó el presidnte de la U. G. T.—es una política en la que florezcan los jaramagos del antiguo régimen y esto es lo que no puede ser de modo alguno.

Termina rechazando que la U. G. T. y el partido socialista sean desertores y añade que el Sr. Lerroux les acusa de tener ladrones en el seno de la organización, cuando exactamente igual ocurre en su partido.

LERROUX HACE ALGUNAS MANIFESTACIONES Y DICE QUE NUNCA AGRAVIO AL PARTIDO SOCIALISTA

El Sr. Lerroux recibió hoy a los periodistas a los que hizo algunas declaraciones.

Dijo que con el fin de no dejarse influir por las pasiones políticas de estos días, había marchado a San Rafel, donde releyó el discurso suyo de Zragoza y el manifiesto de la U. G. T. y de los socialistas, no comprendiendo aún como existan quienes pierdan el juicio y la noción de sus responsabilidad afirmando que nunca dió motivos al partido socialista para que lance manifestaciones tan disparatadas y fuera de realidad.

Insiste que jamás, ni personal, ni colectivamente le agravió y por el contrario, siempre tuvo el mayor respeto para la organización socialista, cosa que ellos no han tenido para el jefe del partido radical.

Añade que durante el mando de la Diotadura oyó diatrivas diversas y no obstante estar bien patente la hostilidad de los socialistas para los radicales contribuyó a la formación de la conjunción republicano socialista.

Asegura que con motivo de los acontecimientos de Jeca intervino eficazmente en cuestiones que afectan al partido socialista. Durante su presencia en el Gobierno jamás reaccionó contra las manifestaciones contrarias de que se le hizo objeto.

Dice también que planteada la crisis propugnó por la salida del Poder de los socialistas, igual que el Sr. Carner y contra éste nadie ha protestado.

Si él aboga por la retirada de los socialistas, no es por falta de moralidad ni de capacidad, sino que la funda en cuestiones puramente doctrinales aparte de otras razones de carácter político.

Asegura que la presencia de los socialistas en el Gobierno es causa hoy de desconfianza por parte de la opinión pública y hace que se retraiga el capital y toda iniciativa de trabajos.

Se ha sacrificado desde el advenimiento de la República de manera extraordinaria para no hacer el juego a los enemigos del régimen.

Afirma que solo los sordos y los ciegos dejarán de comprender el gran servicio que ha prestado a la República con su discurso del día diez en Zaragoza.

Ojalá—dice—se prolongara mi existencia para seguir sirviendo de pararrayos ante cualquier peligro de la República.

La obra constituyente no puede terminar en las Cortes.

No creo que nadie piense en dictaduras y menos e nun dictadura socialista pues de establecerse surgiría la guerra civil.

Piensa que el partido socialista si se halla en condiciones de provocar una dictadura de tipo clásico, y para ello tiene condiciones suficientes y sobre una dictadura militar, el Gobierno debe estar enterado.

Terminó haciendo consideraciones acerca de la necesidad y conveniencia de aceptar la colaboración de la masa neutra.

SE INAUGURA EN MADRID LA ASAMBLEA DE NACIONAL DE FUTBOL. LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—Se ha inaugurado la Asamblea Nacional de Fútbol, presidiendo el señor García Durán.

En la asamblea se dió cuenta del presupuesto para el ejercicio de 1932-33, que fué aprobado.

También se dió cuenta del estado de cuentas y balance, nombrándose una comisión examinadora de las mismas.

Se discutieron varias proposiciones de Federación, desechándose una de Baleares.

El Comité Ejecutivo presentó una proposición, que fué aprobada, para que se fije en el domicilio de la Federación el retrato de Olave.

Por la tarde se reanudó la sesión, discutiéndose una proposición relacionada con el Club Celta y el Sporting de Sevilla.

Las sesiones continuarán estos días.

UNA CONFERENCIA DE GOICOECHEA EN MALAGA. - EL EX MINISTRO MAURISTA CENSURA A DON MIGUEL MAURA Y AL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Málaga.—En el Teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el propagandista de derechas don Antonio Goicoechea.

El ex ministro maurista dividió su conferencia en cuatro partes:

Problema religioso y sus lógicas derivaciones, Problema de socialización que se ha impuesto en España, Estatuto de Cataluña, y por último modo de girar los diferentes factores actuales.

El elocuente orador fustigó la labor del actual Gobierno y de las Cortes Constituyentes.

Tuvo también frases de fervoroso elogio para la insigne figura de don Antonio Maura, censurando la conducta de su hijo don Miguel y ridiculizando al ex ministro maurista don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Goicoechea fué interrumpido durante su conferencia por los aplausos del público que al final le tributó una gran ovación.

Después el orador fué obsequiado con un banquete en el que hablaron los señores Ruano, canónigo Coll y el homenajeado.

AUN SE ESPERA UNA FORMULA DE CONCORDIA

Algunos periódicos de la izquirerda creen hoy que aún no se ha cerrado la puerta para un mínimo de concordia entre ambas fuerzas.

SE DESMIENTE QUE LOS MINISTROS SOCIALISTAS ESTEN EN DESACUERDO CON EL MANIFIESTO

Madrid.—Asegúrase de manera categórica ser completamente inexacto que los tres ministros socialistas se hallen en desacuerdo con el texto del manifiesto publicado po rel partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TEXTO DEL MANIFIESTO

Esta mañana se reunió el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, en la Casa del Pueblo.

Los reunidos examinaron detenidamente el problema político planteado con la publicación del manifiesto suscrito por los comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, de catorce del actual.

Se aprobó por unanimidad el contenido del referido manifiesto.

Esta tarde se reunió de nuevo el Comité Nacional reanudando sus tareas acordándose que el día 14 del próximo octubre se reuna el Congreso Nacional.

Se acordó facultar a la directiva para que tome las medidas procedentes al fin de evitar que en algunos pueblos, como hasta ahora viene ocurriendo, se nieguen a facilitar trabajo a los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Se señaló también en la reunión de la tarde la necesidad imprescindible de aumentar los créditos para los jurados mixtos por el fracaso de su actuación.

Acordóse asimismo recabar del Gobierno que obligue al Banco de Crédito local a que cumpla los compromisos que tiene adquiridos con las Diputaciones porvinciales, al objeto de poder resolver las crisis de trabajo que indudablemente se han de presentar al terminarse en breve las faenas de la siega.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA SEÑOR ARTIGAS ARPON

El Sr. Artigas Arpon diputado a Cortes del partido radical socialista, miembro de la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria, hablando en la tarde de hoy con los periodistas ha manifestado que en la última sesión de la Cámara los señores Ossorio y Gallardo y Feced pusieron la nota política al debate parlamentario.

El Sr. Ossorio y Gallardo combatió la expropiación de los señoríos sin indemnización, y el segundo, o sea el señor Feced, aventuró su opinión personal contraria al dictámen favorable del señor Osorio y Gallardo.

Se extrañaba grandemente el Sr. Artigas y Arpón dé que el diputado señor Feced vaya a defender el dictamen y que de miembro de la comisión parlamentaria de reforma agraria, se haya pasado al campo contrario, dejando malparado el aspecto de la reforma, que más furiosa oposición ha despertado en las derechas.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE TRANSPORTES

Mañana martes aparecerá en la "Gaceta de Madrid" por decreto del Ministerio de Obras Públicas la convocatoria de la Conferencia de Transportes, que ha de tener lugar en Madrid el día cinco del próximo mes de Agosto.

SE CREE QUE MAÑANA LLEGARA A LA MAXIMA ATENCION EL INTERES DE LA OPINION POR LA HOSTILIDAD ENTRE GOBERNANTES Y RADICALES

Probablemente mañana llegará a alcanzar la máxima atención el interés que en la opinión pública ha despertado la hostilidad maifiesta en que se han colocado en el Parlamento los elementos gubernamentales y radicales.

Parece que el duelo parlamentario entre el Sr. Lerroux y la representación del Gobierno no se ha aplazado.

De esta política quizás se rectifique el rumbo que la misma ha de llevar en adelante.

UN OBRERO FERROVIARIO APUÑALA AL JEFE DEL TALLER

Bilbao.—En la estación de Galindo un obrero que había sido despedido, agredió de una puñalada al jefe del taller.

El agredido resultó con graves heridas en el cuello.

Se desconocen los nombres del agresor y de la víctima.

UNA FIESTA BRILLANTISIMA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE HUESCA

Huesca.—En el Frontón Jay-Alay se celebró la verbena organizada por la Asociación de la Prensa, con objeto de recaudar fondos con destino al sostenimien to de las colonias para niños pobres.

La fiesta resultó brillantísima.

SON DETENIDOS ALGUNOS DE LOS AUTORES DEL ROBO A LA BANCA DE MARIBONA

Gijón.—De los siete autores del asalto a la Banca de Maribona, de Avilés, han sido detenidos cuatro, cerca de Grado.

Uno de los detenidos resultó herido grave porque los ladrones hicieron frente a la guardia civil, viéndose ésta obligada a disparar.

NUEVO JEFE DE ESCUADRA

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, firmó el sábado una disposición nombrando jefe interino de la escuadra al contralmirante de la Armada don Francisco Márquez.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA SOBRE EL PASE A SITUACION DE SEGUNDA RESERVA EN LA ARMADA

El ministro de Marina, señor Giralt, ha manifestado que el decreto publicado en la "Gaceta", autorizando a los jefes y oficiales de la Marina de Guerra para solicitar, cuando lo deseen, el pase a situación de segunda reserva, tienede exclusivamente a aligerar las plantillas del exceso de personal.

Agregó el ministro que esta disposición no tiene alcance político alguno, ni para dictarla ha influído el hundimiento del "Blas de Lezo".

EL CRUCERO "REPUBLICA" A CADIZ

Salió para Cádiz el crucero "República", para tomar el mando de la flotilla de destructores que la mandará don Guillermo Díaz.

DEL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO". - NOMBRAMIENTO DEL JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez especial para instruir la sumaria por el hundimiento del "Blas de Lezo" el vicealmirante señor Carvia.

AL GENERAL SANCHEZ OCAÑA SE LE CONFERIRA UN ALTO CARGO

Zaragoza.—Llamado por el ministro de la Guerra, señor Azaña, ha marchado a Madrid el general Sánchez Ocaña.

Se supone que el Gobierno ha llamado al señor Sánchez Ocaña para conferirle un alto cargo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN BARCELONA

Barcelona.—Procedente de Puigcerda ha llegado el ministro de Agricultura, señor don Marcelino Domingo.

Se dice que han llegado a Barcelona distintas comisiones de "rabassaires" propietarios de tierra, para hablar al ministro del problema del campo en Cataluña.

El ministro regresará esta noche a la capital de España.

UN HOMENAJE DE LOS RADICALES BARCELONESES A GUERRA DEL RIO. - ESTE, EN UNA CONFERENCIA, ATACA DURAMENTE A LOS SOCIALISTAS

Barcelona.—En el centro radical de la Alianza Republicana, situado en la Rambla de los Estudios, se celebró ayer domingo un homenaje en honor del diputado radical señor Guerra del Río, que goza dentro del partido de relevante significación.

El homenaje ha sido preparado por la Unión Catalana de la Asociación Republicona.

El homenaje al señor Guerra del Río consistió en la entrega de manera solemnísima de una valiosa y artística placa de plata, en demostración de gratitud por las gestiones que el señor Guerra del Río ha venido realizando en el Parlamento en defensa de tres oficiales del Cuerpo de Correos afiliados a la Asociación Republicana.

A este acto, que resultó cordial, asistieron las más destacadas personalidades del partido radical de Barcelona.

El señor Guera del Río dió una extensa conferencia en la que atacó duramente al partido socialista.

Refiriéndose al problema catalán, afirmó que este pleito se encuentra envenenado por la falta de sentid orepublicano del partido socialista que no siente el hecho regional y que ha querido hacer un Estatuto a espaldas de la conciencia republicana de toda España y solamente por egoismo de partido.

El orador fué muy aplaudido.

EN UNA CASA DE BANCA DE AVILES SIETE PISTOLEROS LA ASALTAN, LLEVANDOSE CIEN MIL PESETAS DETALLES DEL HECHO. - LOS PISTOLEROS HUYEN Y NO SON CAPTURADOS

Avilés.—Al rededor de los once y media de esta mañana, siete u ocho desconocidos pistolas en mano, asaltaron la casa de banca de esta localidad de los señores Maribona.

Los asaltantes se distribuyeron estratégicamente en forma que demuestra de una manera clara que los pistoleros conocían la topografía del local.

Sorprendieron a los empleados que se vieron inopinadamente asaltados y robaron el dinero que había sido extraído de la caja y había sido entregado en el día de hoy para las necesidades del día según costumbre de siempre.

La cantidad de que se apoderaron los pistoleros no había podido apreciarse aún en las primeras horas de la tarde porque a esa hora aún no se había efectuado el correspondiente arqueo, pero se calcula que hayan sido cien mil pesetas.

Inmediatamente de ocurrido el asalto la Banca Maribona ha dado la siguiente versión del atraco:

Esta mañana en un garage de Avilés propiedad de Rodrigo González entraron varios individuos desconocidos pretendiendo alquilar un taxis según decían para realizar una excursión.

Convenidos en el alquiler el propietario del garage ocupó el volante para conducir el coche.

Los ocupantes de éste dijeron al conductor que se dirigiera al sitio denominado Pinar de la Salina.

Cuando el coche lleg óal sitio indicado los ocupanates del mismo encañonaron al conductor, obligándole a descender del vehículo. Ya en tierra y siempre encañonándole con la pistola le narcotizaron. Una vez nacortizado le arrojaron en el suelo, abandonándole.

Los pistoleros después de realizado lo que antecede ocuparon nuevamente el auto y guiando uno de ellos emprendieron el regreso a Avilés.

En esta ciudad el auto se detuvo frente al edificio donde se halla instalada la Casa de Banca Maribona.

Se apearon todos los pistoleros y mientras unos tomaban todas las ventanillas del mecionado establecimiento bacario, otros empujaba las ventanas del patio tras de las cuales se encontraban trabajando los empleados de la casa.

Los restantes atracadores tomaban cuidadosamente las tres salidas para evitar que nadie pudiese huir ni entrar.

Pronto quedaron encañonados por las pistolas de los asaltantes los diez empleados que había en la casa.

oCn gran decisión uno de los pistoleros se dirigió al cajón donde se encontraba el diero hallado en él la cantidad que coco se ha dicho antes había sido entregada al pagador para atender a los pagos del dí.

Una vez que se apoderó del dinero este sujeto, dió las señales que al parecer se había convenido entre los atracadores, demostrando que el golpe estaba ya totalmente consumado ysin dejar de apuntar un solo instante a los empleados se retiraro del local, saliendo a la calle.

Una vez en la calle los pistoleros subieron rápidamente al auto en que había llegado hasta allí huyendo velozmente.

En seguimiento de los atracadores salieron rápidamente parejas de la guardia civil y varios agentes de policía dando una amplia batida por aquellos alrededores, batida que a pesar de su amplitud no dió el resultado apetecido y solamente a unos diez kilometros encontraron abandonado el taxis pero sin los pistoleros.

Los periodistas hablaron con los empleados de la casa de banca, quienes manifestaron que por la rapidez con que los atracadores procedieron en la realización del hecho no pudieron defenderse.

Dijeron asimismo que los asaltantes parecían ser hombres de unos veinte a veintiocho años vestidos de obreros. No iban enmascarados y desde luego aseguraron los empleados del banco robado que no eran conocidos en la localidad.

El hecho ha sido comentadísimo durante todo el día de hoy en la poblacóin.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD FACILITAN LOS DATOS QUE CONOCEN DEL HECHO

Madrid.—A los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad al ir a cumplir su misión en el día de hoy, les participaron que se había recibido un telegrama del Gobernador Civil de Oviedo participando que en la ciudad de Avilés de aquella provincia siet pistoleros habían asaltado la importante casa de banca Maribona, apoderándose de cien mil pesetas huyendo inmediatamente después de consumado el atraco.

En el mismo telegrama la primera autoridad civil de Asturias dice, que fuerzas de la benemérita y algunos paisanos buscan activamente a los autores del audaz atraco y que se les sigue ya de cerca.

OTRO ROB OEN OVIEDO. - UNOS LADRONES ENTRAN EN LA ADMINISTRACION DE ARBITRIOS. - SE LLEVAN MENOS DE MIL PESETAS EN PLATA Y DEJAN VEINTE MIL EN BILLETES

Oviedo.—En la noche de ayer y en la Administración de Arbitrios del Ayuntamiento de esta capital varios desconocidos entraron apoderándose de novecientas noventa y dos pesetas.

En los primeros momentos después de conocida la falta de la mencionada cantidad se creyó se trataba de los empleados del Ayuntamiento que tienen la costumbre de pasarse todas las noches por la mencionada dependencia municipal de Arbitrios.

En otro cajón de dicha oficina se guarda la cantidad de veinte mil pesetas en billetes de banco que a pesar de ha-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

ber sido vistos por los ladrones no quisieron llevárselos por temor a que estando tomados los números de los billetes, de llevárselos hubieran podido tener gran peligro. Por esta razón se llevaron únicamente la cantidad que había en metálico.

La policía trabaja activamente por descubrir el paradero de los autores de este robo.

LA PERSISTENCIA DE LA LLUVIA PERJUDICA LAS FAENAS DE LA RECOLECCION

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia don Juan Moles, y al igual que todos los días, al medio día de hoy recibió en su despacho alos periodistas, que a diario hacen información en este departamento oficial, diciéndoles que la persistencia de la lluvia en muchos pueblos de esta provincia perjudicaban notablemente las faenas de la recolección.

El señor Moles participó a los periodistas que se preocupaba grandemente por el conflicto, ya que se tripezaba con grandísimas dificultades para traer el trigo a Barcelona.

Después la primera autoridad civil mostró a los periodistas una espiga que le habían remitido de la comarca del Valles, lo que demuestra bien palpablemente que había entrado en estado de descomposición.

Añadió que las dificultades van en aumento.

Otra de las cosas que dijo el señor Moles alos reporteros, fué que el gobernador de la provincia de Gerona no le habia podido enviar trigo ya que se necesita más para el abastecimiento completo de aquella población.

Añadió que de Lérida había llegado una pequeña partida de dicho cereal, que era francamente insuficiente para un solo día.

También ha venido trigo a Barcelona de Mollt, pero también insuficiente para cubrir las atenciones de la capital.

Manifestó que está esperando la llegada de trigo andaluz y que apenas llegue a esta capital se entregará en las fábricas para su rápida molturación.

Anuncia al público cbarcelonés que no debe extrañarse el público si encuentra el pan distinto al que se ha venido suministrando hasta hoy, ya que es debido a la escasez existente.

EL MINISTRO DE GOBERNACION RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - LO ROBADO EN LA BANCA MARITONA SOLO ASCIENDE A CINCUENTA MIL PESETAS

Madrid.—En la madrugada última el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficiol, diciéndoles que el gobernador civil de Oviedo le comunicaba que se seguía trabajando para la captura de los autores del asalto a la Banca Maritona en Avilés.

Se ha efectuado el arqueo y resulta que lo robado no asciende a cien mil pesetas como se decía en un principio, sino solamente a cincuenta mil pesetas

Como se sabe a los detenidos se les encontraron 270.000 pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro socialista don Fernando de los Ríos, sobre las noticias circuladas acerca de que los ministros socialistas no estaban de acuerdo con el manifiesto del día 14.

El ministro de Instrucción contestó:

—Eso se sabrá mañana probablemente en el Congreso.

No puedo anticiparles nada. Tal vez se plantee el martes el debate político.

Añadió el señor de los Ríos que uno de los tres ministros socialistas intervendrá en el debate y que probablemente será el de Obras Públicas señor Prieto.

Sobre el presupuesto de su departamento para el próximo año de 1933, contestó que precisamente hoy había comenzado a trabajar en él.

EL RADICAL SOCIALISTA GORDON ORDAX CREE QUE MAÑANA NO SE PLANTEARA EL DEBTAE POLITICO

El señor Gordón Ordax, radical socialista, hablando con los informadores que le preguntaron si mañana se plantearía el debate político, contestó que no; pero que se plantearía en esta semana probablemente.

Ello depende — añadió — de la actitud que los radicales adopten en su reunión de mañana.

Si se plantea el debate debe admitirse con todas sus consecuencias.

Para mí—agregó—la resultante, es el Gobierno más fuerte que nunca.

El partido radical socialista no permitirá que se intente prescindir de los socialistas contra su voluntad, y si se les llega a expulsar, estimo que nuestro partido retirará del Gobierno a sus ministros.

Una vez aprobado el Estatuto y la Reforma graria debe plantearse de una vez la cuestión de una política de izquierda.

Calcula el señor Gordón Ordax que no habrá elecciones en tres años.

En las futuras Cortes las derechas tendrán mucha fuerza.

Habrá diputados comunistas, enorme cantidad de socialistas, mayor proporción de radicales socialistas y muchos menos radicales, si éstos no se deciden a adoptar francamente una política conservadora.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE NO SE PRODUCIRA NINGUN INGUN ACONTECIMIENTO

Hablando los informadores con el jefe de la minoría parlamentaria agraria, dijo que suponía que mañana habría debate político, porque en la reunión radical de mañana, con su jefe señor Lerroux, impulsarán a éste a que lo haga.

A mi juicio no creo se produzca ningún acontecimiento, y calculo que el señor Azaña contará con la adhesión de la mayoría, y la única forma de que puedan producirse acontecimientos políticos depende de la actitud que después del debate pueda adoptar el señor Alcalá Zamora.

Terminó diciendo que el manifiesto socialista envuelve sin duda alguna una trancendencia extraordinaria.

Tal vez sea Indalecio Prieto quien hable hoy en el Parlamento sobre el manifiesto socialista. Las opiniones de var os políticos confirman en que con el debate político no pasará nada. El Senado irlandés aprueba la imposición de derechos aduaneros a las mercancías británicas

AL SEÑOR BEUNZA NO LE PARECE FACTIBLE UN CAMBIO DE GOBIERNO

El jefe de la minoría vasco navarra, don Joaquín Beunza, dijo a los reporteros que el manifiesto socialista pugna con el Constitución.

Por la propia dignidad de las Cortes debe plantearse cuanto antes el debate político.

Soy capaz yo mismo individualmente de hablar sobre ello.

Las Cortes deben desaparecer lo antes posible, antes que causen daños irreparables.

Cree el señor Beunza que deben darse solución al Estatuto y a la Reforma Agraria, y también a la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

No me parece—añadió—factible un cambio de Gobierno.

Desde luego lo ssocialistas deben cesar en él y mañana no pasará nada porque nadie querrá cargar con la responsabilidad de un acontecimiento como el que se indica.

CHOCAN UN AUTOBUS DE VIAJEROS Y UN TRANVIA

Alicante.—En la calle de Bilbao de esta capital, ya la salida de la Explanada España, un autobús del serviciio de viajeros perteneciente a la línea de Elche a la capital, chocó violentamente con un tranvía con remolque.

El tranvía, al salirse de la vía, fué a parar violentamente contra la terraza del Hotel Samper, rompiendo a consecuencia del golpe una columna de hierro.

Dicha columna de hierro sostenía la marquesina colocada a la puerta de entrada del hotel mencionado.

El tranvía quedó destrozado y el autobús salió con pequeños desperfectos.

Los ocupantes de los dos vehículos resultaron completamente ilesos, menos el cobrador del tranvía que resultó con algunas lesiones de carácter leve.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL LLEGA A SAN ILDEFONSO

San Ildefonso.—Ha llegado a este lugar una sección de la Escolta Presidencial, que ha de prestar servicio en este lugar todo el tiempo que dure el veraneo en el Palacio de la Granja del presidente de la República.

Manda esta fuerza el jefe del batallón, comandante señor Jiménez Jorge, y se compone de sesenta soldados, dos clases, un suboficial y cinco oficiales.

Como cuartel de esta fuerza se utilizarán los locales donde estaban auteriormente instaladas las caballerizas.

También en estas mismas dependencias se alojarán las fuerzas de Carabineros.

LOS VECINOS RECORREN LAS CALLES LLEVANDO EN PROCESION A LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE CARMEN EN CONTRA DE LA ORDEN GUBERNATIVA

Malagón.—Anualmente se celebra en este pueblo la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, Patrona de la localidad.

Este año se pidió autorización al alcalde para la celebración de dicha procesión, pero la denegó, fundándose en los informes que había recibido de la autoridad gubernativa.

Ayer el alcalde de este pueblo autorizó la procesión, pero solamente por el atrio del Convento de Madrs Carmelitas, pero el pueblo, a pesar de la denegación del gobernador y del permiso del alcalde, cogió las andas de la Virgen y la paseó por todas las calles de la población.

Sin sacerdote y obligando a formar a la Banda municipal salieron más de seis mil vecinos, todos con velas encendidas y entonando cánticos religiosos.

La procesión ofrecía un aspecto grandioso y emocionante. No se recogió hasta las once de la noche.

Después el alcalde llamó a su despacho al capellán de la mencionada iglesia, al director de la Banda municipal y a varios vecinos, pero ante la actitud un poco violenta del pueblo, huoo de ordenar que los mencionados detenidos fuesen inmediatamente puestos en libertad.

Reina gran excitación en la localidad y se teme ocurran encuentros entre los elementos católicos y laicos.

FRANCHY DE LA ROCA CREE QUE UN NUEVO GOBIERNO SERIA DIFICIL DE FORMAR

Por su parte el federal señor Franchy de la Roca manifestó esta tarde a los informadores que confiaba en el probado republicanismo de don Alejandro Lerroux

Piensa que mañana no se planteará el debate político y aunque se desarrollara nada ocurriría.

Un nuevo Gobierno sería difícil de formar.

Las Cortes no deben disolverse ontes de resolver el Estatuto, la Reforma Agraria y las leyes de orden público, electoral y Tribunal de Garantías.

Terminó afirmando que a los socialistas no se les puede poner frente a la República.

EL CONFLICTO DE UNA FABRICA DE GUADALCANO

Bilbao.—Parece que se ha conjurado armónicamente el conflicto que existe planteado en la fábrica de explosivos de Guadalcano.

Este conflicto está patrocinado por los afiliados a la Sociedad de Obreros Vascos.

El comité de huelga se ha entrevistado con el delegado regional del trabajo, aviniéndose a una solución de arbitraje a cargo de una comisión mixta de la que formarán parte seis representantes de cada parte.

EDUARDO ORTEGA Y GASET ENCUENTRA BIEN EL MANIFIESTO SOCIALISTA

El diputado don Eduardo Ortega y Gaset, radical socialista disidente, ha dicho que le parece bien el manifiesto socialista siempre que se trate de un plan izquierdista.

Debe plantearse—a juicio de este señor—el debate político para aclarar el ambiente.

Le parece absurdo que un hombre de la tradición republicana del señor Lerruox ampare lo que sin duda constituiría las contrarrevolución.

UN GRUPO DE COMUNISTAS RECORRE LAS CALLES VALENCIANAS

Valencia.—Ayer domingo un grupo formado por veinticinco o treinta comunistas recorrieron las calles.

La policía detuvo a dos o tres de los manifestantes, a los que les fueron encontradas armas.

PARECE QUE SE HA LLEGADO A UNA TRANSACCION EN EL ASUNTO DE LA CONSTRUCCION DE BUQUES PARA LA TRASMEDITERRANEA EN LOS ASTILLEROS VALENCIANOS

Valencia.—Noticias de fuente autorizada, dicen que la transacción en el asunto de la construcción en los astilleros de la Unión Naval de Levante de dos buques con destino a la Compañía Trasmediterránea, consiste en que de esos dos barcos se construya en Valencia uno y otro en Bilbao, y para compensar a Valencia se la dé una consignación para carreteras.

Extranjero

EL DUQUE DE AOSTA INGRESA GRAVEMENTE ENFERMO EN UNA CLINICA DE LONDRES

Londres.—El duque de Aosta, que, como se sabe, es primo del rey de Italia ha entrado hoy en una clínica de Portlan-Place.

El dique acaba de llegar a esta capital acompañado de su esposa para consultar con un médico, uno de los mejores especialistas sobre una enfermedad crónica adquirida hace algunos años cuando servía en el ejército colonial.

Hoy sufrió un ataque repentino que obligó a su ingreso inmediato en la referida clínica.

SE HABLA DE NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO Y LOS SUBLEVADOS DEL ESTADO DE SAN PABLO EN BRASIL

Río de Janeiro.—Se habla sobre ciertas negociaciones para rescíver pacíficamente el conflicto existente con los sublevados del Estado de San Pablo.

Un emisario de los rebeldes ha embarcado en un buque de guerra con dirección a Santos, donde se entrevistará con los delegados del Gobierno federal.

LAS LLUVIAS INUNDAN LOS CEMENTERIOS Y LOS CADAVERES FLOTAN

Hausburgo.—Una violenta tormenta ha producido gravísimos daños en las cosechas.

En Holzhewn una lluvia torrencial inundó el cementerio socavando las tumbas lo que motivó que se diese el triste y macabro espectáculo de ver flotar sobre la superficie de las aguas feretros y hasta cadáveres.

LA NOVENA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Cannes.—La clasificación de la novena etapa de la vuelta ciclista o Francia, que comprendía Marsella-Cannes, ha sido la siguiente:

Primero. Di Pacco, seis horas, veinte y nueve minutos y treinta y un segundos.

Segundo. Ronce, seis horas, veinte y nueve minutos y treinta y dos segundos.

Tercero. Antonin, seis horas, treinta minutos y siete segundos.

Cuarto. Ledouc, ídem, ídem ídem.

Quinto. Viarenago, ídem, ídem, ídem.

Sexto. Stoeper, ídem, ídem, ídem.

Todos hicieron el recorrido en el mismo tiempo que el tercero.

En esta etapa el corredor español Vicente Trueba obtuvo el puesto número 32, haciendo el recorrid oe nseis horas, tres minutos y cincuenta y tres segundos.

En la clasificación general de esta etapa el corredor español Vicente Trueba es esta:

Número 30 con setento y cinco horas, cincuenta y cuatro minutos y cuarenta y cinco minutos.

La clasificación por naciones ha sido la siguiente:

Primera: Francia: doscientas veinte y cinco horas, once minutos y cuarenta y cuatro segundos.

Segundo: Italia: doscientas veinte y cinco horas, quince minutos y treinta y dos segundos.

Tercera: Alemania: doscientas veinte y cinco horas, cuarenta y cuatro minutos y cuarenta y siete segundos.

Quinta: Suiza: doscientas veinte y siete horas, diez y seis minutos y veinte y cinco segundos.

EL SENADO IRLANDES AUTORIZA LA IMPOSICION DE DERECHOS DE ADUANAS A LAS MERCANCIAS INGLESAS

Dublín.—El ministro de Comunicaciones presentó hoy a la Alta Cámara un "bill" sobre nuevas tarifas aduaneras.

Hablando el ministro dijo que la política general del Gobierno tenía por objeto destruirlo, estableciendo otros después de firmado el convenio exterior.

Añadió que el presidente quiere volver a la situación que existía en 1921.

—El Senado adoptó en segunda lectura la ley sin escrutinio sobre el proyecto de ley por el que se autoriza la importación de derechos de aduanas a las mercancías británicas.

Seguidamente fué rechazada una proposición en la que se pedía que esta noche se prolongase este debate para llegar hasta la aprobación definitiva del proyecto.

TERRIBLE EXPLOSION DE UN TREN CARGADO DE DINAMITA. - MUERTOS Y HERIDOS

Kimberley (Colonia del Cabo).—Un tren compuesto de 34 vagones conduciendo un cargamento de 312 toneladas de dinamita que eran conducidos a las minas de oro de Kand explotó en Leenwordn cerca de Markmans, resultando muertos ocho empleados del tren y numerosos heridos.

La explosión fué tan violenta que se escuchó a gran distancia.

UN DECRETO IMPORTANTE DEL GOBIERNO DEL REINCH

Berlín.—A consecuencia de los graves sucesos ocurridos ayer domingo en diferentes puntos de Alemania, sobre todo en Altona, por encuentros entre adversarios políticos, el Gobierno del Reich, ha promulgado en el día de hoy un decreto prohibiendo en todo el territorio alemán manifestaciones públicas de carácter público.

EN RUMANIA LAS LLUVIAS DESTROZAN LAS COSECHAS

Bucarets.—Las intensas y continuadas lluvias siguen destrozando las cosechas en toda Rumania.

En el distrito de Cernat, un huracán violentísimo ha arrasado por completo las cosechas y ha destrozado infinidad de árboles.

En el mismo distrito una lluvia torrencial ha inundado varios barrios y e nesas inundaciones han perecido ahogados tres niños.

UNA CARTA DEL ARZOBISPO DE PORTO ALEGRE EN FAVOR DE LA PAZ NACIONAL

Río de Janeiro.—El arzobispo de Porto Alegre, monseñor Bocker, ha pedido al Presidente de la República, Vargas, que ofrezca a los insurrectos del Estado de San Pablo una fórmula de paz aceptable y bascda en concesiones mutuas y el retorno al régimen constitucional para evitar las consecuencias de una lucha fratricida.

El Presidente ha contestado al prelado que la campaña constitucional no es más que un pretexto.

Añade que él desea más que ninguno el restablecimiento de la páz.

Dice que basta con que los rebeldes depongan sus armas.

MEDIDAS DEL GOBIERNO ITALIANO

Roma.—En los círculos políticos se dice que el Gobierno tiene la intención de adoptar medidas de represalias como contestación al sistema de contingentes últimamente adoptado por el Gobierno francés.

SOBRE LA PROHIBICION DE MANIFESTACIONES AL AIRE LIBRE

Berlín.—En los círculos políticos se decía que el Gobierno del Reich, al prohibir las manifestaciones políticas al aire libre es sólo una medida preliminar contra los autores de disturbios sangrientos que se vienen multiplicandi en todo el territorio alemán de poco tiempo a esta parte.

El Gobierno se reserva el derecho a intervenir con la máxima energía y sobre todo a decretar, si llega el caso, unos reglamentos que permitirán fusilar tras breve juicio sumarísimo a los que sean aprehendidos con armas en la mano.

En cuanto a las declaraciones de ciertas personalidades políticas sobre eventualidad de armar a sus organizaciones, se hace subrayar que el Gobierno no toleraría en manera alguna en ningún caso la entrada de armas a ningún organismo sea el que fuese.

COLISIONES ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Berlín.—Comunican que cerca de Breslau se han registrado colisiones entre nacional socialistas y comunistas y los miembros de la agrupación republicana "Frente de bronce", resultando un manifestante muerto y nueve heridos.

UNA OLA DE CALOR

Ankar.—Una ola de calor ha invadido la Turquía asiática.

En esta población el termómetro marcó hoy sesenta y cuatro grados al sol y cuarenta a la sombra.

La corrida de la Agrupación Profesional de la Prensa, alcanzó un éxito grandioso e indiscutible

LA PLAZA

El domingo se celebró en nuestro circo taurino la corrida que anualmente organiza la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de Cádiz.

Dos cosas quedaron bien patentes con el soberbio espectáculo taurino del domingo: Que los periodistas gaditanos cuentan con unánimes simpatías y que además saben hacer las cosas en grande.

Los que nos honramos perteneciendo a la clase reporteril gozábamos infinitamente contemplando el maravilloso aspecto de la plaza.

Cádiz entero, con nutridísimas representaciones de Sevilla, Córdoba y de toda la provincia gaditana con sus mujeres más guapas y más catizamente ataviadas acudieron a la fiesta atraídos por el prestigio rtístico del cartel ofrecido en el que aparecían las tres más grandes figuras del toreo.

LA PRESIDENCIA

Presidían el espectáculo la distinguida, y bella esposa del Gabernador civil de esta provincia Excma. Sra. doña Isabel Fernández España de García Labella, con las bellísimas y encantadoras señoritas Ramoncita Ruiz García, Lolita Rodríguez Piñero, Rosa Sánchez, Pepita Reynaldo, Paquita Sánchez y María Luisa Gómez, que lucían gentilmente la clásica mantilla española.

Al entrar en el palco presidencial, que por cierto estaba muy bien adornado merced a la dirección acertada del genial artista gaditano don Antonio Accame, fueron ovacionadas.

Con la dama y señoritas citadas se entraban el alcalde de la capital don Manuel de la Pinta, teniente de alcalde señor Agudo, concejal señor Varela, varios periodistas y otras personalidades.

Durante la fiesta fueron obsequiados los concurrentes al palco presidencial y las presidentas recibieron sendos ramos de flores de los chicos de la Prensa.

Poco antes de la cinco y media aparecen en ruedo en dos magníficos automóviles las bellas presidentas siendo aplaudidísimas.

Terminado el desfile las presidentas fuerón acompañadas al palco presidencial por el señor alcalde, algunos concejales y periodistas.

LA CORRIDA.—SEIS TOROS DE CAMACHO, ANTES GUADALETS, PARA CHICUELO, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

Las cuadrillas, son aplaudidas en el desfile.

Cambiados los capotes de lujo por los de brega y después de dada la señal por los clarines, se abre la puerta de los sustos y sale a la arena el primero de la tarde.

PRIMERO

De pelo negro mulato, bragao y bien puesto de defensas. No dobla en los capotes.

Chicuelo, que viste traje celeste y oro, lancea valiente y movido, molestando por el fuerte viento y cuando el torero de la Alameda se ha despachado a su gusto entra en actuación la caballería. En la primera vara, Córdoba pica arriba y sale desmontado y al señor Manuel Jiménez no se le ve la gracia. Segunda vara, superior, a cargo de Barrera y Chicuelo actúa otro vez y se hace aplaudir. Tercera del mismo piquero y tan buena como la anterior (ovación) y el matador del mismo nombre es aplaudido al quitar. Cuarta vara, también de Barrera, superiorísima (ovación) y el Estudiante interviene superiormente y es ovacionado.

Cambiado el tercio, el Rerre deja dos pares buenos y Roales uno superior (ovación. Chicuelo, tras el brindis de rigor, se dirije al toro y empieza con la derecha, con dos pases altos, uno de la firma, otro de pecho y dos de rodillas, estando en todo momento cerca y valiente pero movido a ratos (sobre todo por el lado derecho). Inteviene el Rerre y el matador continúa muy valiente dando un pase alto superior y despué sigue por la cara, cerca y valentón pero muy movido. Registramos una intervención de Rubichi y en la suerte natural, entra a matar Chicuelo, por derecho, pero a la salida se alivia y deja más de medio estoque en lo alto, doblando el toro, que remata Varita a la primera. Ovación y vuelta al ruedo. Pitos al toro.

SEGUNDO

Berrendo en negro, salpicado, lucero y botinero; bizco de pitones y algo más grande que el anterior. Tampoco dobla en los capotes del peonaje.

Barrera, de verde botella y oro, lancea sin nada digno de anotarse.

En el primer puyazo, Córdoba pega fuerte y en lo alto siendo derribado por el cornúpeto y no vemos nada al espada de turno. En la segunda Barana pica mal y es abroncado y seguimos sin ver nada en los quites. Tercer puyazo del mismo picador y también malo. Pitos. En el quite nada y la presidencia cambia el tercio.

En el segundo tercio, David deja un par del que cae un palo y luego en su turno uno bueno, Flores, sigue con uno alto, otro de pecho, el de la firma y uno de trinchera, todos superiores. (Aplausos). Uno por alto superiorísimo, otro de trinchera, un rodillazo bueno y un cambio de mano. Sigue toreando de rodillas y haciendo desplantes que el público aplaude, y en la suerte natural entra y deja media estocada muy traveseda asomando la punta, pero los peones sacan rápidamente el arma y hay quien no se da cuenta. Después de sus acostumbradas fantasías preparatorias, Barrera descabella a la primera. Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo. ¡Estamos frescos! Pitos al toro.

TERCERO

Negro zaino, grande, apretado de curna y doblando de malas hechuras en los capotes. El Estudiante de blanco y oro, lancea sin nada de relieve y se lanza un espontáneo que después de dar un pase es detenido.

Primera vara con caída y nada en el quite. Segunda, mala, de Chavito y "na de na" en el quite. Tercera, Chavito, marra la "mar" de bieny se cae con estrépito, y seguimos sin quites. Cuarta, tan mala como todas ¡Bien por el amigo Chaves! y nada en el espada de turno. Chavito, presa de pánico sin duda, se mete "pa" dentro sin que la presidencia haya cambiado la suerte, pero no importa, está su hermano en la plaza que coloca la quinta vara sin hacer sangre, se cae y a otra cosa ¿De los quites qué? El toro manso, manso, manso.

Posadero clava un par bueno y otro superior y Guerrillero uno aceptable.

El Estudiante tras el brindis a la Presidencia se dirije al buy que está peligroso y torea valiente, y sin asustarse por las cosas que le hace el manso, con ayudados y bajos con la derecha aguantando imposible dos coladas de pronóstico y cuando puede, entra en la suerte contraria y pincha, vuelve a pinchar entrando entrando a ver si lo caza y por fin con gran habilidad una corta que hace doblar al toro, y el puntillero que me trae el niño lo remata al último golpe (que hace el número nueve) ecuchando lo suyo. Palmas al matador y pitos, muchos pitos al toro.

CUARTO

Berrendo en negro, botinero, bizco de pitones y sin doblarse en los capotes. En toro está incierto y huído (otro manso y van cuatro).

Chicuelo baila lo que puede y el toro toma la primera vara de la que sale suelto. Después se cuela a un picador y lo derriba. Tercera vaara con caída, de Faico, que lo hace nada más que regular y cuarta superiorísima de Barrera que está colosal toda la tarde. Los quites, mañana.

Rubichi coloca dos pares superiores y compañero Roales otro de igual clase. Ovaciones a los dos.

Chicuelo brinda a la presidencia y da tres pases superiores y después se dedica a andar detras del toro, que completamente manso no hace más que andar a ver si encuentral a dehesa. En la suerte natural un pinchazo, que no hace daño y después se va a los medios con el mulo y en este terreno una estocada, alargando el brazo todo lo que puede. Descabella en al segundo golpe. Palmas al de la Alameda y pitos al toro.

QUINTO

Cárdeno entrepelado, listón y bragao, largo de pitones y bien puesto. Dobla bien

Barrera lancea intercalando un farol vistoso y remata de rodillas pero se desluce por marcharse el cárdeno.

El de Camacho se sale suelto en la primera vara y en la segunda se quita el palo de los lomos que da gusto. En vista de esto, Artillero en la tercera se mete medio metro en los bajos, sin que esta vez le valgo al manso la martingala. Cuarta vara y el buey se va suelto como en todas. Los quites no los vimos. ¡Bien por los maestros!

Flores y González clavan tres pares superiores y son aplaudidos.

Berrera brinda a la presidencia y realiza una faena valiente pero movida muy cerca de las tablas dando rodillazos y tocando los pitones buscando efectos, pero valiente y torero. Muchas palmas. En la suerte natural pincha y después en la misma suerte entra de nuevo y deja una estocada arriba algo atravesada de la que el toro cae sin puntilla. Ovación, oreja ¿Porqué? y vuelta al ruedo. El toro tomaba bien la muleta.

SEXTO

Berrendo en negro, listón, botinero y bien puesto de pitones. Dobla bien en los capotes.

El Estudiante veroniquea vulgarmente. El banderillero Sevillano se sale por las afueras con el toro y cuando se ve cogido se tira al suelo, donde el toro le cornea. Pasa a la enfermería en brazos de las asistencias.

Primera vara con caída y nada en el quite. Segunda superior de Máquina y "na" en el quite. Otras dos varas superioresdel mismo piquero que en la última deja clavado el palo y sin nada saliente en quites vamos con las banderillas

Guerrillero y Posadero parean. En primero deja un par en el boquete de un puyazo y después medio. Su compañero uno abierto.

El Estudiante, tras el brindar a la presidencia, empieza su faena con un ayudado por alto superior y sigue ligando bien el natural y el de pecho con la izquierda. Olés y aplausos. Sigue con la derecha con el de pecho, el de la firma, y un molinete del que sale alcanzado por detrás, pero el diestro continúa valiente y se arrodilla ante la cara cogiendo un pitón y dando después espaldas al enemigo. Ovación grande. Sigue muy valiente y muy torero y con los terrenos cambiados se mete a herir y deje el estoque arriba un poquito caído y artavesado y descabella a pulso a la primera ovación y oreja. El diestro pasa a la enfermería.

APRECIACION

El ganado de Camacho, bien presetnado y completamente manso. Con tres carretas, de primera. Casi todos estuvieron huídos, se salieron sueltos de los caballos y otros se quitaban el palo del lomo que deba gusto verlos. El tercero fué el único peligroso, pues los demás, de puro mansos eran tontos de remate. Total una corrida como para no ir más a la plaza cuando se anuncie este ganado.

Chicuelo trabajador y valiente tiró a ratos de sus trucos y a ratos trabajó de verdad. El primer toro lo mató bien, para lo que este torero acostumbra. En el otro su brazo pareció un mata-suegras, pero en conjunto trabajó lo que pudo con sus bueyes.

Barrera, valiente y efectista, a su primer toro lo descabelló vivo y no salió en toda la tarde de las tablas. Le tocó el mejor lote.

Estudiante muy valiente toda la tarde. En su primero se peleó lo que pudo con el marrajo y lo cazó con habilidad. En el otro toreó bien de muleta y lo mató bien.

Con otros toros habríamos visto algo, pero no apurarse, que hay Camachos para rato.

De a Caballo, Barrera y Máquina y de los de a pie, bregando Rubichi y David y con los palos casi todos estuvieron bien destacando Roales.

Los toros dieron un promedio de peso en la romana de 306'500 kilos.

PARTES FACULTATIVOS

El banderillero Francisco Escuedero "Sevillano" fué curado de una herida por asta de toro, en la región glútea izquierda, que interesa la piel, tejido celular ymúsculos, de siete centímetros de extensión. Pronóstico reservado.

El Espada Luis Gómez, "Estudiante", de erosión en la región glútea derecha.

M. C.

EN EL PLAYA. - UN LUNCH EN HONOR DE LAS PRESIDENTAS

Terminada la corrida las presidentas se trasladaron al Hotel Playa en cuya terraza alta se les ofrecía un lunch por la Agrupación de la Prensa.

En la mesa presidencial estaban presidiendo la señora de García Labella y con ella se sentaron, Alcalde, Sr. de la Pinta, Srta. de Rodríguez Piñero, teniente de alcalde Sr. Varela, presidente de la Agrupación de la Prensa Sr. Pró, teniente de alcalde Sr. Agudo, Srta. Paquita Sánchez; Delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; Srta. Rosita Sánchez; diputado a Cortesdon Manuel Muñoz; Srta. Ramona Ruiz; Gobernador Civil Sr. García Labella; Srta. Pepita Reynaldo; diputado a Cortes Sr. Sola con su señora e hija; don Francisco Gómez Carrasco y señora; diputado a Cortes Sr. Santander; Srta. María Luisa Soles y D. Ignacio Chilía.

El resto de los invitados entre los que figuraban periodistas de Sevilla, Jerez, San Fernando, Sanlúcar y Puerto de Santa María, ocupaban buen número de mesitas.

LA COMIDA. - ENTREGA AL DIESTRO BARRERA DE UNA PLACA DE PLACA

Por la oche la Dirección del Hotel Playa obsequió con una comida organizada en honor de la Agrupación de la Prensa y de las Presidentas de la corrida.

En el centro del magnífico comedor principal hallábase la mesa presidencial ante la que se sentaron el Sr. Gobernador Civil; Sr. Alcalde; Srtas. de Rodríguez Piñero, Sánchez (Rosa y Paquita), Ruiz García, Reynaldo y Gómez; Presidente y Secretario de la Agrupación de la Prensa Sres. Pró y Ríos, respectivamente; diestro Vicente Barrera, ganadero don Manuel Camacho y los concejales, Varela, Campos y López de Soria, director del hotel y señora.

En distintas mesas, varias familias de la localidad y algunas de las veraneantes.

El menú fué exquisito.

A los postres la Sra. de García Labella hizo entrega al matador de toros Vicente Barrera de la placa de plata ofrecida por la Agrupación de la Prensa al matador que más se distinguiese.

El café lo tomaron los concurrentes en la terraza baja donde ya había numeroso público.

Hubo animadísimo baile y se obsequió a los asistentes con gorritos y otras chucherías propias de estas fiestas.

Almanaque social

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Badía Fernández, oficial de Telégrafos en la Central de esta capital.

Madre e hijo perfectamente.

Nuestra felicitación a los señores Badía por tan fausto acontecimiento familiar.

En la noche del domingo vióse animadísimo el lindo paseo de la Alameda de Apodaca, donde nuestra notable Banda Municipal ofreció un magnífico concierto.

El Cine Gades dió el domingo varias secciones y todas se vieron favorecidas por un público de selección que salió complacidísimo de las películas exhibidas.

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga don Casimiro Fonoll y don Miguel Boleda.

En la playa la aglomeración era enorme durante todo el día, especialmente en las horas de la tarde, siendo imposible encontrar un puesto en la hermosa terraza baja, donde se hizo un animadísimo baile.

En el exprés de ayer llegó de Madrid don José de Arrate y familia, para embarcar en la tarde de hoy para Santa Cruz de Tenerife.

También llegó en uso de vacaciones el alférez alumno de la Academia de Artillería señor Barbudo.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el culto abogado don Indalecio de Coca y Coca, procedente de San Fernando.

En la mañana del pasado día 16, y ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Parroquia de Santa Cruz de esta capital, que se encontraba espléndidamente exhornada e iluminada, efectuóse con toda solemnidad la boda de la simpática señorita Juana Paredes Rosete, con su primo el ilustrado primer maquinista naval don Juan Paredes y Paredes, particular amigo nuestro.

Después del enlace matrimonial, ofició la misa de velaciones por el señor cura párroco don Buenaventura García González, que fué el que bendijo la unión de los contrayentes.

Fueron padrinos don Manuel Rodríguez Paredes y doña Juana Paredes Rubio, testificando el acto don José Carmona Espinosa y don Enrique Pavon Muñoz.

Después de la religiosa ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la Cervecería Viena, brindándose por la felicidad de los ya señores de Paredes, que en automóvil morcharon a Algeciras, Sevilla y otras pobiaciones.

Programa que ha de ejecutar hoy martes, en la Alameda Marqués de Comillas, a las diez de la noche, la Banda Municipal:

Primera parte

"La tirana del candil", Díaz Giles y Acevedo; pasacalle de los Estudiantes.

"On the Bosphorus", P. Lincke, intermezzo.

"Cantos de mi tierra", C. M. Rucker, (a) canción, (b) bolero, (c) zapateado.

"Moros y cristianos", fantasía, José Serrano.

Segunda parte

"El profeta", G. Meyerbeer, marcha de la coronación.

"La mascota", Andrán, selección.

"De romería", R. Sáez de Adamo, rapsodia de cantos gallegos.

"Poeta y aldeano", Fr. Suppi, obertura.

En el exprés de ayer tarde marcharán a Madrid los diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, don Emilio de Sola, don Manuel Muñoz Martínez y don Juan A. Santander.

También marchó para la capital de España don Carlos Núñez del Prado.

* * *

Con motivo de la corrida de la prensa fueron muchas las personas que por ferrocarril u otro medio de locomoción pasaron el día en nuestra ciudad que presentaba animadísimo aspecto.

* * *

El te del Hotel Atlántico en la tarde del domingo fué una cosa verdaderamente seria, digna continuación de la brillante fiesta social de la oche del sábado.

Medio millar de personas, puede decirse, sin temor a error que había en la terraza de este magnífico hotel.

Los que llegaron ayer a nuestra ciudad tuvieron el buen gusto de asomarse a esta simpática fiesta de sociedad donde se admiraba gentilísimas y bellas muchachas.

Recordamos a los señores de Pemán, Alvarez Ossorio, Víctor, Picardo, marqueses de Salobral, familias de González Gordón, Domecq, Mora Figueroa, González Agreda, Díez Isasi, Conde de Villamiranda, Garvey y muchísimas más.

El baile sobrebio hasta después de las nueve de la noche.

Los servicios de trenes y las gestiones de la Patronal

El Sr. Presidente de la Unión Patronal Gaditana de la Industria y el Comercio, ha recibido de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces la siguiente carta:

"Muy Sr. mío: Tengo el honor de contestar a cada una de las peticiones que formula en su atenta carta fecha 4 del actual.

1.ª—ENLACE EN SAN JERONIMO DEL TREN CORREO CON EL RAPIDO SEVILLA-MADRID.—Para poder dar ese enlace sería preciso anticipar la salida del tren correo de Cádiz 2 horas aproximadamente, salida que resultaría completamente intempestiva y sin una finalidad verdaderamente práctica, ya que el viaje rápido a Madrid puede hacerse por el tren expreso; por consiguiente, no es posible acceder a ello.

2.ª—HABILITAR EL TREN MENSAJERO N.º 253 PARA EL SERVICIO DE VIAJEROS.—Estudiado el asunto, no vemos inconveniente en acceder a sus deseos y, al efecto, daremos las órdens necesarias para que dicho servicio empiece a partir del día 24 del presente mes de Julio.

3.ª—DAR ENLACE EN SAN JERONIMO AL RAPIDO DE MADRID CON EL OMNIBUS N.º 220.—Por ahora, no podemos acceder a esta petición, pues la creación de dicho tren 220 tuvo por objeto asegurar únicamente la combinación de viajeros procedentes de Algeciras, Málaga y Granada para Jerez y Cádiz, sin que con esto se perjudique a esa población, puesto que como antes decimos para el viaje rápido de y para Madrid cuenta con los trenes expresos.

Le saluda atentamente y e. s. m., EL SUBDIRECTOR, Firma ilegible.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Este gremio, en asamblea extraordinaria que tuvo lugar el pasado sábado, acordó aplazar hasta el día 25 la anunciada huelga, por lo que también quedan sin efecto, por el momento, las varias que se hubieran declarado por solidaridad con los primeros.

RETRATO AL OLEO

En un céntrico establecimiento de ésta se expone, desede hace varios días, un retrato de nuestro malogrado paisano el tripulante del "Plus Ultra" don Juan M. Durán González.

Una su autor, don José María Montaldo, a las muchas relicitaciones que ha recibido por su notable y perfecto trabajo, la nuestra muy sincera.

FUTBOL

En el Stadium González Byass, contendieron ayer los equipos "Aurora F. C.", de esa capital, y el "Jerez S. C." de ésta.

Venció el equipo local por 6 a 3.

LA COLONIA ESCOLAR JEREZANA

Tras desayunar en el Ayuntamiento, marcharon en la mañana de ayer al Puerto de Santa María, los setenta niños que componen la primera expedición de esta Colonia.

Fueron despedidos en la estación por varios tenientes de alcalde y concejales, algunos de los cuales les acompañaron hasta la vecina población.

Se alojan en el edificio que ocupó la Comandancia Militar.

CARNET DEL REPORTER

En la madrugada del pasado sábado subió al cielo el monísimo niño Rafaelito Rivero y Sánchez-Romate.

Reciban sus padres los señores de Rivero Pastor (don Salvador) y abuelas las respetables señoras doña Emilia Pastor, viuda de Rivero y doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez-Romate, nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra en ésta la respetable señora doña Dolores Pastor, viuda de González Rueda.

—Llegó de Madrid, don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia.

EL CORRESPONSAL.

18-7-1932.

Pto. de Sta. María

SOLEMNES CULTOS

En la iglesia del Convento de la Purísima Concepción se han celebrado solemnes cultos promovidos por la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen en honor de su amantísima Titular.

Los sermones estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Enrique Martínez Colon y fueron brillantísimos.

A esos actos religiosos concurrieron numerosos fieles.

Asimismo en los celebrados en la iglesia de religiosas Carmelitas, asistió numeroso público y el último día hizo un brillantísimo y hermoso sermón el ya dicho R. P. Martínez.

EXPOSICION EN LA ESCUELA NACIONAL DE NIÑAS NUMERO 2

Habíamos escuchado por distintas personas el elogiar los trabajos escolares hechos durante el curso por las alumnas de dicha Escuela Nacional a cargo de la maestra doña Juana Sánchez Quintero.

Ssos elogios hemos podido comprobar son justos, y mucho más teniéndose para ello en cuenta las edades de las niñas que han hecho los trabajos, siendo éstos los siguientes:

68 cuadernos con 400 redacciones
300 problemas y 800 dibujos.
48 mapas grandes y 41 pequeños.
454 dibujos, 26 flores y 115 labores.

Las niñas premiadas son:

Primer premio del Ayuntamiento: Ignacia Lobo García.

Segundo premio: Carmen Barcala Zamorano.

Tercer premio: Carmen Vaca González.

Primer premio de don Elías Ahuja: Dolores Lora Atalaya.

Segundo premio: María Cornejo Llera.

Tercer premio: Carmen Rodríguez Gallardo.

Envamos nuestra felicitación no sólo a esas niñas, sino también a su profesora, por la labor educativa bien demostrada con los trabajos que bajo su dirección han confeccionando alumnas de la Escuela a su cargo.

NUEVO CRISTIANO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros ha sido bautizado el simpático niño de seis años de edad, hijo de los distinguidos señores de Zwincky y Simon (don Carlos), siéndole impuestos los nombres de Carlos Tomás Apóstol.

Acutó en la ceremonia el R. P. Gutiérrez, siendo apadrinado dicho niño por nuestros distinguidos convecinos don Roberto Osborne Guezala y su esposa doña María Teresa Vázquez, representado aquel por su hijo don Eduardo.

Terminada la ceremonia fué llevado el nuevo cristiano bajo el manto de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Milagros en demanda de su divina protección.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

GALAS DE LA MUJER

Ha vestido por primera vez las galas de la mujer la bella y distinguida señorita María del Carmen Riajo Barreda.

A las muchas felicitaciones que viene recibiendo unimos la nuestra más expresiva.

NUEVO MUELLE

Ha sido oficialmente inaugurado el nuevo muelle designado con el nombre de la Pescadería, concurriendo a dicho acto los componentes de la Comisión Administrativa del puerto, ingeniero director don Ignacio Merello; administrador de Aduanas, don Joaquín Calero; ayudante de Marina, don Vicente Pérez Baturones, ayudante de Obras Públicas, don Juan Villar, y el oficial de la Comisión don Mariano López Muñoz.

Dicho muelle fué inaugurado por el vapor pesquero "Nuevo Moncho", de esta matrícula.

DE REGRESO

Han regresado del campo, donde han pasado temporada, los distinguidos señores de Osborne Vázquez (don Ignacio) y sus hijos.

CORRESPONSAL

ANUNCIOS POR SECCIONES

A los anunciantes

A todos cuantos den su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

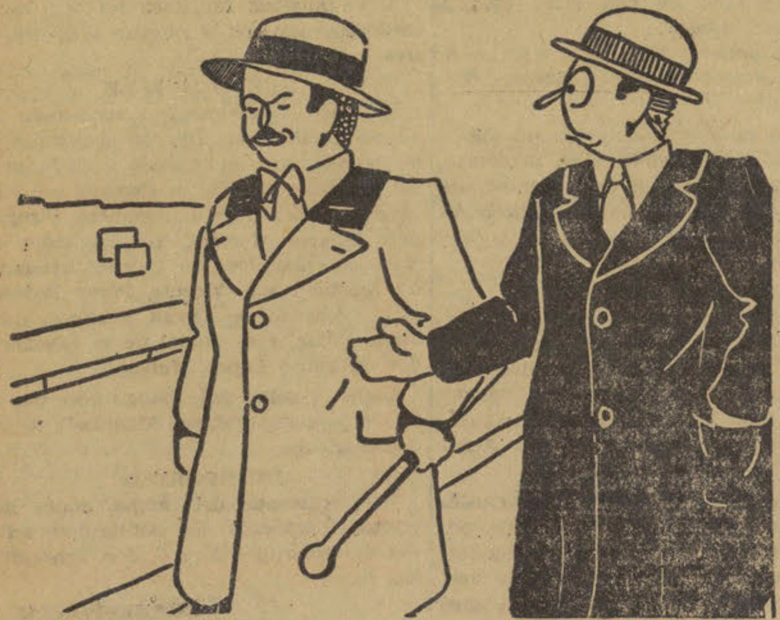
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO
19
Martes

Lo que va de Julio a Julio



—¿Y qué diferencia hay en el ambiente entre los días del primer manifiesto al de ahora?
—Pues que entonces el pueblo, engañado por ellos, pedían la disolución de la Guardia civil, y ahora aplauden y vitorean a ésta y a ellos no los dejan hablar en público.

De mal en peor

En la sesión de las Cortes del día 8, el señor Guerra del Río, diputado radical lerrouxista, decía: "...que la aplicación de la ley de defensa de la República, se hace por el Gobierno de un modo improcedente, que más perjudica que beneficia". Más adelante agregaba: "Pero, ¿qué ha hecho el Gobierno para que quede garantizada la defensa de los gobiernos sucesivos? Porque no vais a ser eternos, no sois vosotros la República".

Yo, la verdad, al leer lo anterior, quedé un tanto perplejo, ya que la afirmación última expresaba una candidez inconcebible en hombre que como actor político es de los de primera fila, mas la afirmación la dejó incompleta, porque el pensamiento quedó cortado, ya que debió agregar que la República es también de ellos, de los radicales.

De "vosotros" y de "nosotros" es lo que quería decir él señor Guerra del Río, y por eso fué votada ley tan excepcional, con la colaboración tan entusiasta de la minoría radical que facilitaba los medios para quitar de obstáculos el camino para que éste, una vez ellos en el Poder, se presentase liso y llano; esto es, querían que les sacasen las castañas del fuego los actuales gobernantes para comérselas ellos luego, más no contaron con la huéspeda, ya que aquellos decidieron poner las castaños, sacarlas y comérselas.

Para nadie es un secreto, ya que lo acontecido el 14 de abrli del pasado año, fué motivado por una epidemia de sarampión republicano, y, como ocurre en toda epidemia, las clases bajas fueron las más castigadas, la clase media la siguió en un grado menor y las altas quedaron, salvo casos aislados, incólumes. En esta epidemia obró, como escudo contra la contaminación, el mal, el grado de cultura, y por eso hizo presa con más intensidad en las clases inferiores. Médicos, Practicantes, Farmacéuticos y Enfermeros hicieron su agosto. Recetaron conforme habían anunciado y la gente se entregó a ellos con fe ciega, más como ocurre con todo medicamento que se anuncia sirve para todo no sirve para el mal que se padece en aquel instante, el específico no curó, por lo que los sectores más cultos al llamarse a engaño, sintiendo repulsa contra los médicos y potingues, buscaron otro remedio a la enfermedad con un gran éxito; las clases inferiores siempre inclinadas por error atávico al curandero, al verse defraudadas porque con las "tomas" y "métodos" de estos doctores no encuentran alivio alguno, sintiéndose más enfermos, se procuraron y dieron fe a esos charlatanes más vulgares, esperando encontrar en sus prácticas y consejos la panácea para sus dolencias.

La epidemia dió su fruto: el Régimen que padecemos. La primera medida tomada por los doctores y demás compañeros "mártires" para asegurar la clientela, fué extirpar grands y forúnculos, que de dejarlos campar por sus respetos hacían inútil el fruto, y así, quisieron ahogar en sus principios, empleando el bicturí, los botones de fuego y la camisa de fuerza, la mordaza y cuantos procedimientos consideraron más expeditivos: recordemos que, estos métodos fueron aplicados en la reunión de los elementos monárquicos de la calle de Alcalá (Madrid), asalto al edificio del periódico "A B C"; apaleamiento de los que habían quedado inmunes a la epidemia, detenciones arbitrarias (aún dura la de los hermanos Miralles), refractarios a la enfermedad y a continuación la quema de los edificios religiosos en Madrid, que tuvo su repercusión en otras capitales y pueblos en sucesivos días.

Un poco más tarde, para el 12 de junio, se anunció un concurso nacional para dar el título de médicos a cuatrocientos y pico de individuos, para que reunidos por tiempo indiefinido, "sacrificándose" por la salud de la Patria nos dieran un Código fundamental para inmunizarnos contra cualquier otra epidemia y asegurar el método impuesto, más ya la gente desconfiando de los doctores mecánicos y de los nuevos doctorcillos se resistieron a someterse voluntariamente a la práctica de los artículos que decían iban a proporcionarnos la felicidad, y de ahí vino el que se aplicara el "trágala" por medio de la ley de defensa, dejando se haga viejo antes de usarlo el Código Constitucional, guardándolo para mejor ocasión, o sea, para cuando hayan inutilizado o exterminados a todos los refractarios a la pósima.

Y basta ya de lenguaje figurado y vamos al grano. Los espeñoles, señor Guerra del Río, se encuentran separados por hondas diferencias en tres grupos. Los de las derechas, se agrupan en torno a esa legión tan española, tan católica, sin fariceísmo, consciente, entusiasta, valiosa y simpática, porque vueltas a la realidad, habiendo despertado de un letargo suicida unos, de su apatía otros, o arrepentidos de su falta de ciudadanía los más, por comprender han sido cómplices inconscientes en el crimen de lesa Patria, han huído de los embaucadores, mercenarios y traidores que están hundiendo a España.

Los del tercer grupo (extrema izquierda), son los que todo lo fian a los charlatanes, a los viles, que en toda conmoción siempre aparecen, y así, esperan todo él extremismo al uso en Rusia pará saciar toda la gama de pasiones insanas. Esos curanderos-embaucadores, doctorcillos desairados por la "situación", porque fueron demasiado soberbios y no se contentaron con la parte de botín que les fué designado, son los conductores de esta masa inconsciente y bárbara a la que inyectan cada día el más sútil veneno.

El segundo grupo son los que designo por "vosotros" y "nosotros"; los que disfrutan del Poder y los que aspiran a heredarlo: los que siguen ciegamente a Azaña y los que se agrupan en torno a Lerroux. Los qué primeros y los segundos consideraron que la República era de ellos y para ellos, y que el resto del país cómo ilotas se resignarían a ser juguete de gente tan cruel, mas el esclavo cuando el látigo cae despiadadamente sobre sus espaldas, va reconcentrando odio y furor contra el que se ha erigido en sus tiranos, y ante las muestras de desagrado, de espíritu rebelde, ese amo pensó que con acentuar el rigor domeñaria a los que ya daban muestras de descontento, y de ahí la Ley de Defensa concertada entre los que pertenecen a esos dos bandos ya designados.

Lo de "nosotros" sin duda alguna pensaron que poco tiempo estarían guardando turno para ser poder y cándidos han hecho el juego en todo momento a los de "vosotros". Lerroux, que no quiere gobernar (y ya diremos el por qué otro día), comprendiendo que su grey puede disgregarse habla en la calle en sentido conveniente para que no se dispersen, y en el Parlamento se conduce en forma apropiada para que los de Azaña sigan en el machito. Resulta, pues, que ni la derecha ni la extrema izquierda quieren nada con la República; que únicamente la quieren "vosotros" y "nosotros"; que éstos al sentirse desplazados del mangoneo, que da "honores", auge y... enchufes, se sienten complacientes, rabian porque se consideran engañados como chinos patalean y, ya alarmados, enseñan los dientes y por último se les vé la oreja al exclamar lo que ya insertamos por boca de Guerra del Río al principio de este escrito.

La lucha entre los que no quieren dejar el poder y los que quieren ocuparlo nos tiene sin cuidado; lo que verdaderamente nos interesa, es sencillamente las consecuencias, que no pueden ser más tristes desde que los primeros ocupan el poder y las que pueden resultar al ocuparlo los segundos.

Desgracia sobre desgracia, y ruina sobre ruina; he ahí los únicos frutos que nos está produciendo este Gobierno y las Cortes desde que se instauró el régimen. Quien niegue esas verdades es un malvado o un demente, según hemos dicho antes de hoy y según está universalmente reconocido; mas no obstante esa evidencia y común opinión, aún existen, desgraciadamente, ilusos y fanáticos que afirman y siguen aferrados a la extraña idea de que la República es la infalible panacea que ha de curar los males de la Patria, cuando el único efecto que causa es agravar los que existían antes del 23 y ocasionan otros nuevos cada día.

El conglomerado que sigue a Lerroux está compuesto por toda la carroña de los partidos históricos monárquicos que sin fijeza ideológica alguna se han sentido atraídos por el lerrouxismo, ¿qué puede resultar de eso? Un algo monstruoso un engendro gobernante que precipitará la anarquía, el desorden, toda clase de excesos; porque no hay que dudarlo, los socialistas, ya lo estamos viendo, pues así lo anuncian, se entregaran a la tiranía de la demagogía brutal, cobarde turbulenta y ambiciosa sobre las gentes pacíficas, honradas y laboriosas, y como Lerroux, ya senil, sin ambiciones, porque ya goza de todo aquello a que aspiró; sin fuerza moral alguna sobre los qué fueron sus aliados para derrocar al régimen monárquico; con una cohorte de diputados que están separados por hondas diferencias; con una opinión pública de la que alardea a sabienda de que se engaña que no se sienten lerrouxistas, sino que medrosos de la hecatombe en la qué se ven envueltos, creen que aferrándose a un clavo ardiendo podrán salvar algo, es por lo que aun admitiendo aquello de que el Demonio harto de carne se metió a fraile, quiera gobernar en sentido constructivo, no podrá, porque los que él derribe y los que le ayuden le autorizarán a obrar al dictado de las ambiciones deshechas y resultará que la política "netamente republicana" que tan mal la hace desde la oposición, una vez en el poder la ejercerá usando la lenidad para los que se convertirán en feroces enemigos, o bien echará mano, para permanecer, de medidas tiránicas. En resumen: saldremos de Herodes para entrar en Pilatos, esto es, se acentuará aún más la ruina y la desolación y se consumará si Dios no lo remedia, la muerte de la Patria.

BAL-RO-DEL

Fichas de mi famosa cartera

Con motivo de una nueva destrucción por el régimen actual de otra riqueza nacional, como representa en la industria del mar LA BANDERA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, de la página octava de "El Sol", de 12 de julio de 1932, tenemos la siguiente acotación:

GLOSAS

¿Es que puede el Parlamento responder en conciencia de saber a dónde le lleva una liquidación hecha, con determinación de tantos por cientos, que obran en función de valores que se desconocen?

... ...

... ...

¿Es que la Compañía no tendrá derecho a sentirse atropellada, si se le aplica para la rescisión de su contrato, reglas distintas de las por ella respetada con anterioridad al advenimiento de la Dictadura, en un contrato que en la ley que se va a discutir se considera vigente?

... ...

... ...

¿Cabe que el Parlamento, en unas horas, sin tener los expedientes a la vista, dé por resueltas las normas para liquidar a la Compañía, sin conceder a la empresa el derecho a interposición de recurso contra las violaciones de que ella considere puedan ser objeto los contratos, que ahora se estiman vigentes?

... ...

... ...

... ...

... ...

APOSTILLAS

Jurídicamente, el Parlamento no puede responder en conciencia; pero, si la juricidad se ha venido considerando encarnada en un hombre que ha adoptado la figura del cocodrilo, ¿qué se puede pedir de una juricidad convertida en lágrimas...?

... ...

Para sentirse atropellada, le sobran derechos a la Compañía, no hablando en futuro, sino hablando en presente; pero, ¿dónde encontrar el Tribunal de Garantías que le defienda de ese atropello, consecuente al acuerdo de un Parlamento, que también por su resolución tiene procesado al ex ministro de Hacienda, que **consiguió para el Tesoro público 200 millones de pesetas de ingresos**, según el presupuesto vigente, **por el Monopolios de Petróleos**, y que tiene metido en la cárcel **a un diputado, al que, por su mediación, también el Tesoro percibió en tres años cinco millones de pesetas por un negocio de tabacos, que cuando fué administrado por el régimen actual en sus primeros meses, ya había perdido ochocientas mil pesetas ese Tesoro español...?**

¿Que si puede ser resuelto en unas horas? Unas horas es mucho. Es bastante los minutos que se necesiten para proceder a una votación. No hay más que reflexionar sobre lo que el actual Presidente del Consejo de Ministros dijo en su discurso en Valencia, según el siguiente texto taquigráfico:

Comentario

El problema no es la elaboración del Código Constitucional; el problema es otro y todos los discursos sabios que vamos a oir en las Cortes, y todas las disertaciones jurídicas, y todos los textos que vamos a compulsar, yo os lo regalo POR TRESCIENTOS HOMBRES DECIDIDOS, POR TRESCIENTOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES QUE ESTEN DISPUESTOS A LEVANTARSE Y A FULMINAR EL RAYO DE LA COLERA POPULAR SOBRE LOS CULPABLES DE LA TIRANIA ESPAÑOLA, PIDIENDO SU CABEZA SI ES MENESTER... Se refería, naturalmente, a la tiranía anterior.

¿Y vamos ahora por una futesa como es la destrucción de toda una labor de cerca de un siglo, de todo un valor económico, a hablar de juricidad, y de conciencia, y de otras zarandajas cuando lo QUE SE NECESITAN SON TRESCIENTOS HOMBRES DISPUESTOS A CORTAR CABEZAS? Por lo menos, convengamos que esto es graciosísimo, aunque no sea muy político o constitucional, ¿no es verdad, SEÑORES CALVO SOTELO Y MARCH?...

Cádiz, julio, 16 de 1932.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Tortillas con trufas.

Las trufas crudas son preferibles, es decir, que no sena de latas, que de latas ya estamos más que hartos.

Se pelan unas cuantas a lo Ventura, pero no en el W. C., porque eso no es higiénico. Se cortan en rebanadas. Se ponen en una sarten con suficiente manteca, sal y pimienta. Se hacen saltar dos o tres minutos a buen fuego. Se frota el fondo de la vasija con un diente de ajo. Se cascan en ellas los huevos, añadiendoles pimienta y perejil picado. Se baten bien y se vierten sobre las trufas.

LAS GAVIOTAS

Las variedades de gaviotas son muy numerosas, pero las costumbres de todas ellas se parecen mucho. Son aves mansas y amigas del hombre. No suelen internarse en alta mar, prefiriendo mantenerse junto a la costa; sus gritos son agudos y guturales, a menudo agrios; y se alimentan de peces y moluscos, muertos o vivos, cazándolos a flor de agua o en las charcas pantanosas que deja la bajamar. El vuelo de las gaviotas es raudo; sus alas se ciernen maravillosamente, manteniendo inmóvil el cuerpo durante largo trecho; y nunca esas aves se sumerjen por completo en el agua, aunque se posan sobre ella para descansar.

Las gaviotas no construyen nidos. Ponen los huevos, de donde saldrán sus crías, entre las rocas de la costa o en la arena de las playas. La carne de la gaviota no es comestible, porque sabe desagradablemente a pescado crudo y su dureza es molesta.

ARMA TERRIBLE

Pasando un hombre por un camino, atropelló con su caballo a un perro, el cual le mordó, de modo que de poco que de poco no cayó a tierra. Este, enfadado, le dijo, pero con mucho sosiego:

—No llevo armas, ni mato a nadie; pero yo te pondré en mala fama o calumniaré, y morirás.

Habiendo, en efecto, encontrado a poco a varias trabajadores, comenzó a gritar: "A ese perro, que rabia", y al instante logró con la calumnia que lo matasen a palos.

BUEN CONSEJO

Decía cierto profesor de Gramática a sus discipulos:

—Hblad lo menos que podáis en superlativo, si no queréis que hablen de vosotros en diminutivo.

A plazo largo



—Es una preciosa pulsera de pedida. Y qué, cuándo ¿pides a tu novia?
—Pues como por ahora no me conviene casarme, le he dicho que lo haré el día en que Lerroux hable.



En la Catedral Católica de Westminster se celebraron solemnes funerales por el alma del ex rey de Portugal.

En la presidencia del duelo estaba el embajador de Portugal, general Rosado, que ostentaba la representación oficial del Gobierno de la República portugusa.

También estaba la representación oficial de Inglaterra, Francia, Italia, Brasil, Polonia, Rumania, Bulgaria y otras personalidades del Cuerpo diplomático acreditado en Londres.

La embajada de la República española no envió representación olguna.

¡Y después hay quien se enfada cuando se habla de la España de pandereta!

* * *

A nuestra casa le tiraron la otra noche unas cuantas piedras.

A otra de muy alta significación nacional le tiraron la otra noche no piedras ¡sino una bomba!, pero como iba envuelta en un número de "El Socialista", no pasó nada.

No pasó nada entonces, pero pronto dará seguramente el estallido.

* * *

Acabamos de leer la lista que ha empezado a circular de un probable próximo ministerio, presidido por el jefe radical.

Entre los nombres figura el de Alba.

¡Mal amanecer tiene el lerrouxismo!

* * *

El señor Lerroux decía el otro día que él ni coceaba ni rebuznaba.

Suponemos que el comité ese que protestaba del léxico el otro día, pedirá se aplique al jefe radical la ley de Defensa.

* * *

El señor Cordero ha hecho nuevas declaraciones, y como es natural, no faltó en ellas la consabida frase de "los socialistas sabrán sacrificarse hasta el último momento".

Ya lo creo; no tiene que molestarse el camarada Cordero en jurarlo.

Convencidos; convencidos de todo lo contrario.

Cartelera

CINE GADES

Hoy martes 19 de julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30
"CARAVANAS BELICAS"
por Gary Cooper y Lily Damita
Es un film Paramount

Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Mora de Rubiales (Teruel) y Santa Olalla (Toledo).

* * *

Clausurada provisionalmente la Estación de Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).

Por teléfono

L CAORRIDA EXTRAORDINARIA DE MADRID

En la plaza de Madrid y con buena entrada se celebró ayer la anunciada corrida extraordinaria lidiándose reses de Martínez que resultaron mansas.

El toro cuarto fué protestado por cojo y sustituído por otro de Arauz también inútil, originándose un formidable escándalo, saliendo al fin uno de Marin.

Rayito incierto co el capote y en los quites fué arrollado varias veces; realizó una pesada faena de muleta matando de cinco pinchazos y una estocada baja.

En su segundo toreó desconfiadísimo, propinó al bicho varios pinchazos huyendo y varios intentos de descabello. Bronca y un aviso.

Saturio Torón lanceó embarullado, miedoso y torpe, varios pinchazos y no pocos intentos de descabello. Un aviso.

A su segundo lanceó movido y distanciado, numerosos pinchazos huyendo y arrojándose al callejón. Terminó de una estocada baja. Protestas.

Carnicerito de Méjico toreó de efecto, con banderillas nada de particular y mató mal a su primero. En su segundo mal en todo terminando con un bajonazo.

La corrida resultó fracamente desastrosa.

LA BUENA ACTUACION DE REBUJINA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la plaza de Tetuán de las Victorias se lidiaron novillos de Mendez, desechándose el quinto que fué sustituído por uno de Zaballos.

Rebujina adornado y valiente con la capa, muleteó con acierto y calentía y breve matando. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Antonio Iglesias regular con el capote y desgraciado matando. Un aviso.

Calderón de la Barca bien en conjunto

Ocurrencias locales

INMORAL

En la Comisaría compareció el guardia municipal Enrique Henry, presentando a Manuel Romero Valcárcel (a) Mori, de 26 años, sin oficio, ni domicilio, detenido en la calle de Pi y Margall, por cometer faltas a la moral y decencia pública.

UN VALIENTE BEODO

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los guardias municipales Leonardo Ferrer y Francisco Corbacho presentando a José Romero Díaz de 34 años, que vive en Manzanares 9, por causa de que momentos antes en la calle Arbolí y en la Casa del Pueblo se personó en estado de embriaguez y trató de agredri con un cuchillo a José Albert, el cual se ausentó de la referida Casa del Pueblo ignorándose su domicilio.

UN APRENDA

José Mariscal Jiménez (a) Pumones, de 13 años, que vive en Pasquín 27, fué detenido y conducido a la Comisaría por que en el Cine de la plaza Guerra Jiménez molestaba a varias personas y al llamarle la atención el guardia municipal Francisco Bocanegra, le desobedeció y se negó a dar su nombre y domicilio.

AGREDIDA

A las 0'45 horas de hoy compareció en la Comisaría el Sereno José García presentando a Antonio José Prado Pérez, de 25 años, sin domicilio en esta capital, detenido en la tienda denominada La Perla del Pópulo a requerimiento de Antonia Calderón Pérez, de 34 años, por haberla causado con un vaso roto una herida inciso de un centímetro sobre el maleolo interno derecho, de pronóstico leve, de que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.861

JULIO 20 Miércoles San Jerónimo

Los incongruentes

Una de las observaciones más agudas entre las muchas que contiene ese nuevo libro fervoroso y alegre de Giménez Caballero, que se llama "Genio de España", es aquella del extraño destino de incongruencia que parece que, en vida y en muerte, ha venido persiguiendo a nuestros intelectuales. Los huesos de Ganivet fueron ceremoniosamente removidos, hace unos años, por republicanos y conspiradores, con beneplácito de la Dictadura, y ante el monumento de Joaquín Costa, ayer leía unas cuartillas Primo de Rivera y hoy ponen unas flores los republicanos. Y esto es sencillamente la prolongación póstuma del equívoco de sus vidas; el mismo equívoco de esos intelectuales de hoy: del Unamuno del "catolicismo láico" y la "república imperiálistá"; del Ortega del "Delenda" y el "nos es eso": proveedores "de argumentos de autoridad" para la derecha y para la izquierda; suministradores de triunfos y regocijos parciales para los discutidores de café, que sucesiva y alternativamente les tienen de su lado: ¿Ha visto usted lo que dice hoy Unamuno en "El Sol"?... ¿Ha visto usted lo que dice hoy Ortega en "Luz"?... Estas exclamaciones son efímeros cantos de victoria que encontraréis alternadamente lo mismo en el republicano que en el monárquico. A esto se le puede llamar si queréis, "ecuanimidad". También se le puede llamar comprensión, tolerancia, imparcialidad. Siempre hay alguna virtud piadosa, dispuesta a prestarle su nombre a la indecisión de los retóricos y de los sofistas.

Giménez Caballero dá a este fenómeno de inconsecuencia de los que debieran ser los profesionales de la consecuencia, una explicación intelectual y no moral. Se puede ser indeciso, por "no saber" que camino tomar o por "no atreverse" a tomar el camino que se sabe mejor. Nuestros intelectuales para Giménez Caballero, se han encontrado en el primer caso. Como la urraca pampera pegan los gritos a un lado y en otro ponen los huevos. Es verdad. Entre gritos de democracia, parlamentarismo, laicismo y germanismo, Unamuno u Ortega han dejado en las márgenes de sus obras, huevecillos de jerarquía, de cesarismo y de catolicidad. Giménez Caballero procura decir esto serena y sencillamente, disimulando en la objetividad del tono la enorme acusación de inmoralidad profesional que supone esta disparidad, de urraqueña hipocresía, entre el grito estridente y sonoro, y la muda y disimulada postura del huevo..

Porque, aunque él benévolamente procura absolver esta disparidad e hipocresía de toda tacha moral, calificándola de "inconsciente" ¿cómo puede haber inconsciencia en la separación de una operación tan personal como la de pegar gritos y otra tan dolorosa como la de poner huevos? El que grita democracia y pone huevos de cesarismo, no puede hacerlo inconscientemente, porque una y otra cosa—el grito de la expresión y el huevo de la idea—tienen una absoluta claridad ante la conciencia. Su separación no es pecado intelectual de error, sino pecado moral de disimulo.

Es grave, gravísimo, para una generación, este pecado de inconsciencia de sus rectores intelectuales: como lo sería para un automovilista el encuentro en cada recodo del camino, de carteles indicadores con flechas encontradas y dispares. Y la explicación profunda de este pecado grave, no está en otra cosa sino en la disminución y casi anulación total, en el filósofo, de su capacidad de reacción ante la vida.

Filosofar es reaccionar sobre la vida, unas pocas posiciones previas y seguras. Pero el que, por escepticismo, carece de estas seguras posiciones previas para emplazar su artillería intelectual, invierte los términos, y en lugar de invadir él triunfalmente la vida con su filosofía, se deja invadir por ella. Su filosofía, entonces no es una dirección previa de "la vida"; sino una explicación y disculpa posterior de "su vida".

Esa es toda la tragedia. La "Suma" de Santo Tomás da la sensación de estar escrita de dentro a fuera, reaccionando sobre la vida, con una infinita y dominadora potencia intelectual incapaz de desviarse un milímetro por los sucesos exteriores. En cambio el ensayo o el artículo del filosofastro moderno dan la sensación de estar escritos de fuera a dentro, recogidos como conchas en la playa, del borde mismo de las circunstancias en oleaje y movimiento. La explicación de lo que dice Fulano o Zutano en tal o cual periódico, está infiinitamente lejos de la serenidad de los principios e infinitamente cerca de la mezquindad de las anécdotas. Las ideas se han sustituído por las posturas.

Y todavía ayer las inconsecuencias de Ganivet o Costa, eran invasiones del "ambiente", sobre hombres indefensos para reaccionar sobre él, por falta de principios absolutos. Pero hoy, por mayor indefensión de las inteligencias, es ya la invasión del detalle menudo, del episodio íntimo. El intelectual de ahora es el mal torero a quien, a cada momento, alcanza y zarandea la Vida que él debiera de torear. Al través del libro y del ensayo se trasluce como "última ratio" "aquello de la duquesa" o "aquello de la provisión de la cátedra". Nuestra masa está orientada y dirigida por trozos autobiográficos de sus grandes hombres. Hay teorías construídas sobre la esperanza de una embajada y críticas cimentadas sobre la decepción de una dirección general. Todo hay que tomarlo de fuera cuando no se lleva nada dentro...

Claro está que este "nada" se refiere a los grandes principios absolutos, únicos mástiles a que podemos agarrarnos para vencer la sugestión de las sirenas de la vida. No se refiere a los conocimientos técnicos ni a las ideas secundarias: riqueza de la que reconozco millonarios a nuestros intelectuales. Pero estos millones, como los otros, no aseguran el Reino de Dios, que es el reino de la Verdad.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

Se inició ayer, por fin, el debate político en el Parlamento. No hubo ni los vivas de que ayer hablábamos, ni tampoco las lágrimas que presentíamos, pero bien es verdad que el debate político no terminó y por lo tanto es muy posible que lágrimas y vivas tengamos esta tarde, en que continuará la nueva obra que se viene representando en nuestra Cámara popular, no sabemos si ante la presencia de los representantes de las naciones extranjeras.

Ni lágrimas ni vivas, pero sí palos y bofetadas, que están más a tono con cierta clase de política, que no los sentimientos que pueden producir aquellos sollozos y aquellos entusiasmos.

Hubo palos y bofetadas y después hubo unas palabras del señor Lerroux: "El actual Gobierno—dijo—, por su actuación francamente desastrosa, se há enajenado la adhesión del pueblo, causando un daño enorme al régimen".

Dijo también que no se dejará atropellar por nada ni por nadie y que está dispuesto a cumplir con su deber.

El señor Azaña dijo lo que esperábamos: que los socialistas no son los que gobiernan, que tienen que cumplir su compromiso, que ningún Gobierno puede estar tan compenetrado con el Parlamento como éste y que si el actual Gobierno abandonase el Poder sería muy difícil preveer lo que pudiera ocurrir.

Hizo notar también el señor Azaña que el Gobierno nada tiene que ver con el manifiesto socialista, pues el Gobierno lo es de coalición y cada partido tiene absoluta independencia para proceder en sus relaciones con los demás.

Esto y el afirmar que mientras tengan mayoría estarán allí para aprobar las leyes que restan, son los dos puntos más interesantes del discurso del señor Azaña que, por otra parte, no dijo casi nada más que lo que sabíamos. Venir a estas alturas diciendo que no son los socialistas los que lo tienen preso por el número y... por lo que sea, y hablar de que gobernará en tanto no le falte la mayoría, cuando sabe por demás que cuenta con ella o ésta lo tiene a él prisionero, que en resumidas cuentas es lo mismo, es verdaderamente muy poco argumento o argumento de muy poca fuerza para contestar a quien acaba de decirle que con su actuación ha hecho un daño muy grande al régimen.

Añadir que el Gobierno nada tiene que ver con el manifiesto socialista, cuando de aquél forman parte tres socialistas y después de las manifestaciones hechas por el propio señor Largo Caballero hace pocos días, es querer hacer pasar por ilusos a todos los españoles.

Hay quien asegura que en el día de hoy tomará el debate político mayor intensidad, una mayor gravedad; no lo creemos ni lo esperamos. Podría traer graves consecuencias solamente con el hecho de que el señor Lerroux, con esos noventa diputados con que dijo contaba, abandonase el Congreso, pero no creemos al señor Lerroux, hoy, hombre capaz de estas resoluciones, que son las que ya hace tiempo han debido tomar los que verdaderamente se preocupen del porvenir de España.

Decimos que no lo creemos, porque si hace pocos días el jefe de los radicales decía que, considerando al Parlamento en situación no legal por haber ya terminado su misión, no era desde allí desde donde tenía que hablar, y considerando que el jefe del Estado debe escuchar la voz de la calle cuando ésta no está representada debidamente en el Parlamento, desde la calle y no desde su escaño debió hablar nuevamente. Pero de de la calle, entiéndase bien, no de la forma que los ministros socialistas decían en su manifiesto; no con huelgas ilegales ni con violencias perjudiciales para el País, sino con la fuerza de la razón, con los argumentos de las realidades de esas actuaciones que están concluyendo con España.

Pero esto, justo es reconocerlo, no puede hacerlo el jefe de los radicales: para hacerlo sería preciso hacer un nuevo Lerroux, y hacer ahora toda una vida nueva política de cuarenta años, es mucho hacer y no hay tiempo para ello. Eso lo tendrá que hacer pronto otra persona. ¿Quién? No lo sabemos. Pero si no hay quien lo haga, ¡pobre de España!

¿Y la moralidad?

En presencia de los actos de fe y de piedad hermosísimos que estamos presenciando a diario o por lo menos muy frecuentemente, decimos, con el alma henchida de esperanza y el corazón consolado: "La reacción es grande, es patente; la persecución lleva a Dios y purifica a la humanidad pecadora..." Esto que decimos nosotros con alegría, lo declara con rabia y encono nuestros enemigos, la masonería, que se da cuenta de que el terreno va desapareciendo bajo sus pies y el triunfo que creyó asegurado se trueca en derrota que queremos llegue a ser absoluta y definitiva y que luzca esplendoroso el sol de la libertad para la religión católica en nuestra patria.

Y sin embargo, en este cuadro tengo que poner algunas sombras, más de las que las circunstancias actuales debieran de consentir, y es triste, muy triste pensar que somos las mujeres las que las ponemos, que en nuestro campo existe un sector en el que no ha entrado la reacción, apesar de todo lo ocurrido.

¿Cuál es este sector en el que no se advierte la reacción? En el de la moralidad, en el de la modestia, en el de las modas, cines, bailes, etc. etc. Parece que para guardar ese sector y evitar que en él penetre la virtud y la decencia, el espíritu del mal ha puesto una valla que nada y nadie consigue romper... Porque estamos viendo por calles, paseos, y... en nuestros templos, la gente joven vestida en forma que no cuadra bien con los ideales que defienden ni con el Santo Crucifijo que algunas llevan sobre el pecho. Se ha generalizado en una forma tal el ir sin mangas, que lo raro, lo extraño, es encontrarse con una muchacha, con una señorita y aun con señoras, que llevan manga completa. Es una exposición permanente de brazos desnudos. Lo mismo les da a las que los llevan, el pasearlos por las calles, que el que las estrujen en el tranvia y hasta el entrar así en la Iglesia... Lo doloroso es que hace un año, en el templo no entraban sin mangas y ahora algunas, no digo muchas, pero si continuamos de este modo, llegaremos a ello, entran.

Hace unos pocos días en una capilla pública donde se hallaba expuesto el Santísimo, vi una señorita que entró devotamente, hizo la doble genuflexión y se puso bien de frente a la Custodia; ¡y en la que Jesús Sacramentado, todo Pureza y Santidad la estaba viendo! Iba sin mangas ninguna y... así osó penetrar en la Casa de Dios y postrarse ante el Santo de los Santos, faltando a las leyes de la moralidad, de la modestia, desobedeciendo al Papa, y ofendiendo al Señor.

Pocos días después por la mañana en otro templo, una jovencilla de luto, oraba ante el Santo Crucifijo. Tampoco llevaba mangas... ¿Cómo no hay en esas almas algo que las diga la irreverencia, el desacato, que supone el que de esta manera visiten a Jesús? ¿Cómo no se dan cuenta de que mientras las modas sigan así de inmorales, mientras domine la desenvoltura que hoy lamentamos, en la juventud femenina, y mientras los padres no sepan serlo y dejan solas a sus hijas que vayan con el novio, lo que jamás se había tolerado en nuestra clase media, en tanto no saneemos la familia, la sociedad, y se luche a brazo partido, declarando una guerra sin cuartel a las libertades, desenfrenos, pasiones sueltas que padecemos, la reacción que tanto nos conforta y alegra y esperanza, no será nada porque faltará esta reacción importante, capitalísima, que acabe con esa ola que ahoga los sentimientos más puros, más nobles, los ideales santos que hoy están en peligro y para defender los cuales los católicos se han agrupado con energía y tesón.

Mucho, muchísimo se podría decir sobre esto; hay tela cortada. Y prestarán un servicio inmenso a nuestra causa y harán una labor hermosa, las revistas que como HOGAR defienden la familia y ELLAS que está en tantas manos femeninas, emprendan este camino de lucha contra la inmodestia, contra la impureza reinante, no cejando en este combate que tiende a salvar la familia y a moralizar la juventud. Por hoy hago punto, no sin referir una escena del natural, absolutamente verídica y que tiene mucha miga... Ojalá que sea una lección para muchas madres.

El caso ocurrió en una ciudad cuyo nombre se calla... A una mamá de esas que merecía no serlo, se le ocurrió llevar a su niña, muy pequeña, a una representación mala, bajo pretexto de que la criatura no entendía nada de los chistes, situaciones, etc. La niña cuando salió un cuadro malo dijo a su madre: Mamá, estas señoras, ¿tienen niños? ¿Tienen hijos? A la contestación afirmativa de su madre, la pequeña respondió: "Pobres niñas......, qué vergüenza estarán pasando..."

Oh, madres madres, aun cuando vuestras hijas pequeñas no entendiesen, no las llevéis a esas representaciones... Pero es que además, no podéis fiaros... Porque ¡cuántas veces entienden y cuántas repetirán lo que la chiquilla de mi relato! "¡Qué vergüenza pasarán las hijas de estas señoras!" Y cuántas quizá, la vergüenza la tendrán ellas de que sus mamás las hayan llevado allí a ver aquello que las repugna y que puede manchar en tan tierna edad y para siempre la blancura de sus almas infantiles.

¡Por las horas dolorosas que estamos sufriendo por las ofensas que los enemigos hacen a Jesús y a su Madre Santísima, por amor a España, que necesita de la regeneración y reacción de todos sus hijos para salvarse, madres, defended la pureza de vuestras hijas; jóvenes, conservad la modestia en vosotras... y que en el sector femenino se note una fuerte y sólida reacción!

Porque al Señor y a la Virgen le duelen mucho más la inmodestia de los suyos que las profanaciones de aquellos que no les conocen o les odian.

María DE ECHARRI

La pérdida de un crucero

Un buque más ...un crucero perdido... un pedazo del alma arrancado a los que pertenecen a la Marina, a los que la amamos de verdad, no parece tener remedio y es preciso buscarlo.

No busquemos los tópicos tan frecuentemente oídos de que los barcos tienen que ser perdidos por los marinos y no por los zapateros, no; lo que hay que buscar es el remedio de que si un marino pierde un barco, sea porque antes se han agotado los medios, para que el que lo pierda sea un marino, un verdadero hombre de mar, no por el empleo y el uniforme, sino por la consagración obtenida por su actuación anterior; si tal marino pierde un buque (a toda regla hay excepción), la causa en la mayoría de los casos, sería debida a la razón de la sinrazón, podría suceder lo perdiera, pero entonces la conciencia de una corporación, la conciencia del Cuerpo General de la Armada quedaría tranquila, cosa que hasta ahora en los diferentes casos ocurridos, no puede de ninguna manera estarlo.

¿Es que es posible que por el mero hecho de figurar en un escalafón, de vestir un uniforme, se esté capacitado para todo? Para todo, hasta para que dependa de una posible ineptitud de un inepto de ese escalafón la pérdida de una gran cantidad de millones, tan trabajosamente obtenida y dedicada por la nación a la construcción de un buque. No, no es posible, repugna a toda lógica, es contrario a toda ley y los hechos lo demuestran.

Se dictó hace bastantes años una orden ministerial, muy necesaria como primera medida, para evitar algo de lo que sucede, creo recordar fué obra de don Pascual Cervera siendo ministro de Marina; en ella se disponía no se podía estar más de dos años destinado en el Ministerio. No permaneció don Pascual en la cartera el tiempo necesario para empezar a llevar a cabo tal cosa, después se fué y aquello quedó como una disposición más; había muchos interesados en que no llegara a tener efecto.

¡Qué bien estaba aquella idea! ¡Qué saludable renovación del personal embarcado!

¿Es que marinos y no marinos no conocen a todos aquellos que se pasan la vida destinados en el Ministerio, en Departamentos o en destinos que se alejen lo más posible de todo lo que huela a barcos?

Sí; se conocen, se conocen a todos esos acaparadores y contra ellos estaba indicada la tal disposición.

Lo legislado por el ministro de la Dictadura, don Mateo García de los Reyes, sobre ascensos por elección, tenía muchas pero muchas faltas, pero que se haga algo en ese sentido, es lo que se impone; no creo lo más apropiado el ascenso por elección, pero el hacer una selección del personal, qué duda cabe que hace falta; debe tener la responsabilidad del material y de las vidas de la dotación, sólo aquel que tenga demostrada su capacidad para ello.

Los del Cuerpo General, los marinos que verdaderamente lo son, así lo creen; a tal reforma deben de ir los ministros de Marina del nuevo régimen. Sería un acierto, un gran paso para llegar a tener una Marina eficiente, no creo que puedan contentarse con las reformas hechas, que sólo se traducen en cambio de denominaciones, uniformes, equiparaciones etcétera, de las sufridas clases, hay que hacer algo más.

Hay, por ejemplo, que recordar y que suponer algunas cosas. Hay que recordar, por ejemplo, que quien hoy ejerce importante mando fué por algo castigado por la Dictadura; hay que recordar aquel dicho de Fernández Flores de las piedras o escollos que la Providencia colocaba de vez en cuando debajo de las quillas de los buques de guerra.

Es necesario también hacer algunas suposiciones y en ese campo tan amplio de las suposiciones se podría pensar en los resultados que daría que un marino fracasado en un mando pequeño, fracasado luego en otro de más importancia y que pudiera ser el único que en unas maniobras se le criticase públicamente su actuación por el alto mando.

Se pudiera seguir suponiendo que ese mismo marino fracasado, por poco no perdiese el buque que mandaba al querer entrar por donde no podía en el puerto de Ibiza y siguiendo en el plan de suponer llegar a la suposición de que fuera el que hundiera en el mar, para siempre, un buque que había costado al país más de cuarenta millones de pesetas.

No son todas estas cosas, ni las realidades primeramente citadas ni las suposiciones de que después hablamos tan insignificantes como para que un ministro de Marina comentando la pérdida del crucero "Blas de Lezo", dijera que era cosa muy lamentable, pero que habiendo costado el crucero cuarenta millones y debiendo tener de vida oficial veinte años, solamente se habían perdido la mitad de esos millones.

¿No le parece al doctor Giralt que se ha perdido mucho más y que con esa consecuencia que él saca del naufragio se acabaría por perderlo todo; Marina y algo más?

UN MARINO

Acción Ciudadana

Comunica a sus afiliados y simpatizantes que cuantos puedan sin perjuicio notorio hacer la rectificación de su inclusión en las lista del Censo de electores que se hallan expuestas en la planta baja del Ayuntamiento, lo hagan lo más pronto posible, lo cual facilitará grandemente los trabajos en nuestras oficinas y se les agradecerá que comuniquen a la Agrupación antes del día 22 haberlo hecho.

Q. S. G. G.

Víctima de cruel enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido en esta capital nuestro estimado convecino don Luciano Lozano Ortiz.

Sus estimables dotes de honradez y laboriosidad y la afabilidad de su trato, le granjearon la estimación y el aprecio de cuantos le trataron, habiéndose puesto de relieve en la larga y cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro y constituirá seguramente una verdadera manifestación de pesar el acto de su sepelio.

Descanse en paz el alma del estimado y buenísimo amigo y reciban su familiia el testimonio de nuestra condolencia.

R. I. P. A.

Don Luciano Lozano Ortiz

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, don Juan Peña Romero, presbítero; su madre, tíos y tío político, ruegan a sus amigos, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al sepelio de su cadáver hoy miércoles 20 de los corrientes, a la una y treinta de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Suplican: don Santiago Hervías, don Angel y don Rafael Gilardón, señor Prioste y Junta de Gobierno de la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, el Colegio de Agentes Comerciales de esta capital, don Eduardo García Antúnez, don Francisco Espejo y los tíos del finado don José Benítez Mateos, presbítero; y don Victoriano Serrano Ortiz.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Ruiz de Bustamante, 4.

Por teléfono

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - UNA VERSION AUTORIZADA DE LO OCURRIDO EN LA REUNION

Aecrca de la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical se ha podido recoger de labios que merecen entero crédito una versión que parece ajustarse a la relidad de lo ocurrido.

En le reunión el debate fué movidísimo y después de aprobarse por aclamación la propuesta formulada de solidarizarse con el discurso del jefedel partidoen Zaragoza, se entabló la discusión en la que intervinieron varios de los diputados y entre ellos los señores Rey Mora, Marraco, Lara Carreras y otros.

Todos cuantos usaron de la palabra combatieron la dureza con que los socialistas aludían ensu manifiesto al jefe del partido.

Como consecuencia de esta discusión se llegaron a adoptar algunos acuerdos que si bien no constan en el acta de la reunión son en realidad los que se han tomado.

Conforme a lo dicho por el Sr. Guerra del Río, en Barcelona y en los días anteriores por otros miembros de la minoría los radicales querían lograr como mínimo de sus aspiraciones en el actual momentopolítico la retirada del Gobierno de los ministros socialistas y que el señor Azaña continue en el poder sin ofrecerle colaboración.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE A LOS AGRARIOS EN ESTOS MOMENTOS LES TOCA OIR, VER Y CALLAR

Los periodistas preguntaron al batallador diputado agrario Sr. Gil Robles sobre las posibles contingencias que pudiera motivar el debate político planteado, y si en el mismo intervendría algún miembro de la minoría agraria.

El diputadopor Salamanca, contestó:

—A nosotros nos toca hoy solamente oir, ver y callar.

LA EXCITACION EN LA CAMARA AUMENTA POR MOMENTOS

Desde primera hora se notó en los pasillos de la Cámara una gran excitación que aumentaba por momentos, que llegó al máximum, después del incidente ocurrido con el diputado radical Sr. Guerra del Río.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - SE ACORDO QUE CASO DE SER NECESARIO INTERVENIR EN EL DEBATE POLITICO SE DESIGNARIA QUIEN LO HABIA DE HACER

Después de la reunión del comité ejecutivo del partido radical socialista se reunió en el Congreso la minoría del mismo.

En la reunión se estudió con brevedad la situación política y las incidencias que pudieran originarse como consecuencia del debate político. También se expuso ante la minoría lo tratado en la reunión del Comité ejecutivo del partido.

Se acordó pro unanimidad ratificar la posición de la minoría en los problemas del Gobierno y la actuación de los ministros del partido.

Fué también acuerdo de la minoría que si fuere preciso intervenir en el debate político se designaría oportunamente quien había de hablar en nombre dela misma.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTO. - ACUERDA MANTENER INTEGRO EL DICTAMEN EN LO REFERENTE A ENSEÑANZA

En una de las secciones del Congreso de los diputados se reunió en el día de hoy y bajo la presidencia de don Luis Bello la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Estudióse la fórmula sobre la parte referente a enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

Se acordó mantener íntegramente el dictamen del párrafo primero de esta materia que determina que la Generalidad de Cataluña podrá mantener centros de enseñanza independientemente de los del Estado.

NUEVO GOBERNADOR DE ORENSE

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Orense don Juan González Rodríguez.

Un olvido

En la reseña del almuerzo que los telegrafistas ofrecieron el domingo a sus compañeros en el Ventorrillo El Chato, se omitieron los nombres de los oficiales señores Cascajo y Martínez, que además de asistir, fueron los organizadores de tan simpático acto, por el que han recibido múltiples felicitaciones.

Leyendo la Prensa

LA NACION

Asegura este periódico que lo primero que es preciso hacer, es despejar la atmósfera, pues la discusión en torno al Estatuto y a la reforma agraria no pueden ni deben seguir en un ambiente enrarecido y turbado por otras inquietudes.

Com ocontestación a "El Liberal" que pide respeto para el Parlamento, dice que lo que hace falta es que el Parlamento se haga respetar y no por el terror, sino por el ejemplo de su excelsitud. Un Parlamento donde las minorías más luchadoras, sólo por serlo, sufren las imprecaciones, los denuestros y las injurias de los que quieren vivir a todo trance; un Parlamento donde se ha puesto de relieve un vocabulario desdichado y una admirable docilidad al banco azul, no constituirá un símbolo histórico ni superará al recuerdo de los Parlamentos pretéritos.

LUZ

Refiriéndose al manifiesto lanzado mancomunadamente por el partido socialista y la U. G. T., dice que debieron evitarse los excesos de lenguaje y omitir las palabras inútiles paar después tener que suavizar y rectificar como ha hecho el señor Largo Caballero al ver el gesto de la opinión ante el referido manifiesto.

También habla del tono innecesariamente agresivo de los discursos del señor Lerroux y añade que las fgrases de "oberturа" con que interrogó el viernes a los periodistas al penetrar en el Parlamento, no han sido ningún modelo antológico de fino ingenio de espiritualidad elegante.

EL DEBATE

Pregunta con interés, cómo vá a realizarse la oposición que anuncian los socialistas a los partidos y a los hombres que no son de su agrado.

¿Ganando votacione en el Parlamento? ¿Oponiendo al enemigo la muralla de una mayoría de diputados? Nos parece muy bien—dice "El Debate".

¿Triunfando en unas elecciones y mostrando po rese medio que se cuenta con la adhesión de la mayor prate del país? No tenemos nada que oponer.

¿Saliendo a la calle a manifestarse legítimamente dentro de las leyes en actos públicos, en magnas reuniones? Es ca una actuación ciudadana a la que nada podemos reprochar.

¿Pronunciándose violentamente, lanzándose a la huelga política, al desorden y al mitin? Eso es lo que importa saber y lo que no puede tolerarse. Eso es lo que hace temer el manifiesto publicado y esa es la sombra que pedimos que se despeje.

EL SOCIALISTA

Afirma que el manifiesto es el antígolpe de Estado por definición. Representa un gesto de dignidad, una voz de alerta ante las oscuras maniobras de los enemigos de la República, del Parlamento y de la Constitución.

Dice que no hay un partido político como el socialista al que repugne el procedimiento más aleve.

En ese manifiesto no se conmina a nadie. A nadie se amenaza. A nadie que no pretenda un golpe de Estado se le dice nada.

Sólo pretende—dice—que se respete la Constitución y la voluntad popular.

De Puerto Real

CATEQUESIS

Trescientos niños y niñas, han venido recibiendo en la Iglesia Parroquial de esta villa, tres veces por semana la enseñanza religiosa y han asistido a misa los domingos, oyendo la explicación del Evangelio.

Esta simpática labor la han venido desempeñando un numeroso grupo de señoras y señoritas que han rivalizado en amor a la enseñanza de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.

Hace pocos días, se celebró en dicho templo, el reparto de premios como fin de curso, que consistieron en juguetes, cortes de trajes y alpargatas.

Presidido por el señor Cura Párroco, se dió principio al acto con un bonito himno interpretado por los niños a coro.

Seguidamente el señor Cura, hizo uso de la palabra y se procedió al reparto de obsequios.

Para premiar la asistencia, entre los niños y niñas que no tuvieron ni una falta, se sorteó una preciosa muñeca y un balón de foot ball, siendo los agraciados Conchita Laguna y Manuel González Perea.

Y como fin de fiesta, se distribuyeron dulces a todos los pequeños, que salieron contentísimos.

Nuestra admiración y agradecimiento es, para estas mujeres solamente por amor a Dios, se han impuesto esta nueva disciplina de la enseñanza, admirable siempre, pero mucho más, cuando se trata de moral y religión, que son el alimento del alma.

¡Animo a todas! que con vuestro esfuerzo, lograreis que sea un hecho la profesía del Sagrado Corazón de Jesús cuando dijo "Reinaré en España".

ESCUELAS CRISTIANAS

El domingo a las cinco de la tarde, se verificó el gran festival escolar en la Escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo, que dirigen los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El amplio patio del colegio, resultó chico para la enorme cantidad de personas que asistieron, viéndose muchas privadas de poder asistir por esta causa.

El programa se desarrolló magistralmente y conforme ya anunciamos. Con el H. Rafael, Director, se hallaba el señor Cura Párroco y los señores concejales Alfama, Vaca y Mellado.

El "Himno a la Patria" por el coro, dió principio al acto; el H. Director pronunció un sentido y elocuente discurso de salutación, reflejo del buen deseo que les guía en esta obra humanitaria. El niño Antonio González, recitó la poesía "Bendita sea tu Pureza", con gran soltura, El coro interpretó "Chirigota francesa" muy bien. "Un discípulo aprovechado", fué algo muy bien expresado por los niños Carlo y Alcedo. Fué muy gracioso el juguete "Quien no siembra no recoge" y la canción cómica "El Doctor Garrido", interpretado por A. Alfama. La poesía La poesía "A cada uno lo suyo" fué bien expresada por A. Sánchez; y muy lindo el monólogo "¡Cuando seré yo mayor!", por Antonio Leira; gustó mucho también "La madre del huérfano", poesía que pronunció Augusto Alfama, y el juguete cómico "En un coche del tren".

Seguidamente se procedió al reparto de premios y fueron el primero para Manuel Henry, el segundo para Antonio González y el tercero para José González.

El señor Cura, en un sabroso discurso, enalteció la labor tan completa y desinteresada que los H. H. realizan con su enseñanza y desea para premio y estímulo de todos, que el año próximo pueda emplarse el colegio y dé cabida a todos los niños que lo desean y no pueden por falta de sitio.

El acto fué amenizado por la expontánea colaboración de don Manuel Romero en el armonium y don Adolfo Rodríguez en el violín.

Público y alumnos salieron altamente satisfechos, agradeciendo a los H. H. sus atenciones, y siendo estos sumamente felicitados por todos.

Antes de salir el público, contempló los trabajos realizados por los alumnos, que constituyen una bonita exposición, destacándose los trabajos del niño Rafael García.

ACCION CIUDADANA

Se recomienda a todos los afiliados y simpatizantes de ambos sexos, que revisen las listas electorales qeu se hallan expuestas en el Ayuntamiento desde el día 17 al 30 para poder hacer las debidas reclamaciones en caso de existir algún dato equivocado.

Asimismo deben interesarse por los datos de todos sus parientes y amigos, para que haya más perfección. Y procurar "no dejar para mañana, lo que puedas hacer hoy", pues "el tiempo es oro".

Las comidas gratuitas a los sintrabajo, están constituyendo un éxito pleno, siendo 50 las personas que comen diariamente.

También van en aumento los donativos con este humanitario objeto, y señores que desean ocultar su nombre, han obsequiado además de sus cuotas ya espléndidas, con veinte kilos de jobón para los fregados y otro con 25 pesetas para útiles de cocina.

EL CORRESPONSAL.

de la pesadez que iba a iniciarse un periodo de ligera mejora, el manifiesto de los socialistas hizo el efecto de un verdadero petardo, comentándose muy vivamente y resintiendo toda ella.

Los fondos públicos ceden, influenciados por el ambiente.

Los bonos oro no, a pesar de la subida de la peseta. Las locales mejor.

En el grupo bancario suben las Españas.

En el eléctrico pedidas Gualdalquivir e Hidros.

Las Telefónicas firmes.

De las mineras, los Guindos pierden.

En ferrocarriles, depresión, azucareras pesadas, tranvías pedidos. Los petrolitos abandonados y los explosivos flojos en comparación de Barcelona.

Obligaciones sin interés.

Y gran expectación y temores de baja para el lunes.

La peseta mejora.

P. T.

Madrid, julio, 1932.

Crónica internacional

DESDE LONDRES

ACUERDOS SECRETOS

No es soro cuanto reluce, ni es todo optimismo por el acuerdo de Lausana.

Lo conocido es una solución que satisface a todos, porque tiende a la restauración de la tranquilidad de Europa. Lo que no se sabe, sino muy veladamente, de resultar cierto, puede echar por tierra todas las ilusiones.

¿Se han firmado acuerdos secretos en Lausana? Si se han firmado, ¿con qué fines? Esto es lo que en Londres se preguntan los que se preocupan de estas cosas.

Nada menos que cuatro pactos se dice que han sido firmados, pactos que no están en contradicción con la fórmula pública acordada por las potencias, pero que sirven para que el acuerdo pueda ser garantizado por el tesón que ponen en ello Inglaterra, Francia e Italia, las tres potencias más interesadas en que todo se arregle.

¿A qué acuerdos se refieren los que tal afirman?

Parece que uno de ellos se refiere a una inteligencia entre las tres mencionadas potencias de no ratificar el Tratado de Lausana, mientras no se haya obtenido satisfacción por parte de Norteamérica, que es el común acreedor de Francia, Italia y la Gran Bretaña.

Si así fuera, no tendría valor lo hecho en Lasana, aunque tiende a asegurarlo.

También se dice que las potencias europeas no formarán con Estados Unidos ningún acuerdo que pueda perjudicar particularmente a cualquiera de ellas, y que entre Inglaterra y Francia, por una parte, y entre Inglaterra e Italia, por otra, se ha convenido no realizar ningún pago de los que fueron acordados en el pacto Caillaux y Churchill, mientras no sea ratificado convenientemente el Tratado de Lausana.

Regocijará las gentes de Londres que exista un espíritu de solidaridad entre los tres Estados que fueron aliados durante la guerra ,y que ahora lo son para la obra de la paz.

Si Alemania ha reducido sus pagos por reparaciones, es justo que haya una compensación por los Estados Unidos, que todavía no han dicho concretamente lo que piensan hacer respecto de las deudas de guerra.

Si no prescinden de ellas, o al menos, no las reducen en gran parte, nada se habrá resuelto, pues la lección práctica que pudiera recogerse de Lausana quedaría deshecha si la elocuencia de una realidad no demostrara que en Washington se desea francamente llegar a la verdadera paz, para poder reconstituir no sólo la economía de Europa, sino la del mundo entero.

A. Noabal Cresand.

Londres, julio 1932.

fensa, en lo referente a la proposición de paridad de armamentos, en primer término, Italia, y además Rusia, un numeroso grupo de potencias de segundo orden, contando además con algo de simpatía en Inglaterra y en Norteamérica.

De modo que, en Ginebra, aun después de haberse logrado un éxito relativamente favorable a los deseos de Europa, transigiendo en no poco la delegación francesa, había de sostener una nueva batalla en estos próximos días, últimos de la larga conferencia que tiene ya más de cuatro meses de fecha.

Entre los elementos de mayor complicación que se presentan en el tapete diplomático ginebrino están los siguientes: la cuestión de igualdad que Alemania reclama respecto a armamentos, la principal, alrededor de la cual han de girar todos los debates; la situación en que se encuentran las pequeñas potencias, las cuales tienen que vivir guiadas por las grandes; la proposición de los delegados franceses de mencionar el control y las sanciones, y por último, las diferencias que ya se han formulado acerca de los medios prácticos de realización de determinados medios para reducir armamentos.

Lo peor para la tesis de Herriot, que representa a la mayoría de la opinión pública de Francia, ha sido la declaración de Mac Donald, de que el pueblo alemán debe y puede obtener beneficios inmediatos beneficios de las relaciones internacionales, lo cual indica que se quiere que Alemania consiga cuantas reivindicaciones ha solicitado en sus innumerables demandas hechas desde la firma del Tratado de Versalles.

Si éstas son justas, el pueblo francés las apoyará, pero Herriot, y con él un gran sector francés, considera que es peligroso acceder a cuanto pretende Alemania, pues en fecha no muy lejana podría dar ocasión a nuevos conflictos. Dúdase, al menos, de la buena fe de los germanos.

E. Black.

París, julio 1932.

DESDE PARIS

DELICADO MOMENTO EN LAS DELIBERACIONES GINEBRINAS

No ha acabado el pleito internacional. Lo de Lausana ha sido un buen comienzo por el éxito obtenido, que era inesperado.

Pero ahora hay que librar una nueva batalla en Ginebra, donde Herriot, el jefe del Gobierno, no tendrá más remedio que sostener contra Alemania la tesis tradicional francesa.

En efecto, el campo de acción de Alemania se ha ido ampliando, pues se han agregado, en cierto modo, para su de-

CAMBIO DE AYER

Francos 48'59.

Libras, 44'50.

Dólares, 12'49

La semana en Bolsa

Extraordinariamente rica en acontecimientos de todas clases, ha sido la semana última. No existen palabras para resaltar debidamente la importancia de los hechos acaecidos, y los que a consecuencia de éstos pueden producirse.

Ultimamente, y porque no ha tenido más remedio que hacerlo, una gran parte de la burguesía española, ha puesto sus esperanzas en el señor Lerroux, jefe del partido radical. Desde el primer momento, se inició una enconada rivalidad entre los intereses representados por este partido, y los que representa el conglomerado de enchufistas y trabajadores engañados, que se llama el Partido Socialista y la U. G. T. Esta rivalidad ha tenido el colofón violento y anticonstitucional que todos ustedes saben.

La debilidad creciente del Partido Socialista y de la U. G. T., atacados por arriba y por abajo, les ha arrastrado a éste grito de impotencia y de amenaza.

Y digo de amenaza—y esto es lo peor—porque ellos saben que a pesar de su desgaste, de lanzarse a una huelga general, la catástrofe adquiriría proporciones insospechadas, no por ellos, sino por la colaboración primordial de todas las demás organizaciones obreras, muchísimo más numerosas y decididas que secundarían enérgicamente el movimiento, exacerbadas como se hallan por la crisis y por las promesas incumplidas de los hombres de la República.

Indudablemente, el proceso de disolución, de las fuerzas políticas españolas, adelanta a marchas forzadas; hasta ahora le ha bastado la Cámara, y la prensa, en cierto modo; veremos si no tiene repercusiones más violentas.

En el mundo internacional, parecen que se van enfriando algo las manifestaciones de antusiasmo en torno al resultado, de lo de Lausana, que las bolsas no han reflejado como se esperaba, y que la misma Alemania ha sido la primera en combatir. Además, se ve cada vez más claramente el antagonismo planteado entre el grupo EE. UU., Alemania e Italia "no versallista, de un lado; y elde Francia, Inglaterra y Japón de otro, "versallista" y sobre todo antinorteamericano con todo el odio que puede sentirse hacia un acreedor, exigente, porque a venido a menos.

El orden social, muy alterado en varias naciones, refleja la inquietud y la inseguridad con que se mueve todo el curso superior de la política de hoy; que no sabe a donde "la van a conducir las circunstancias".

En la Bolsa madrileña en que, dentro

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Jerónimo Emiliano, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

El triunfo de la Santa Cruz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. — A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzcs, su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Reverendo P. Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, sexto día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo. — Después del toque de Oraciones, quinto día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de San Pablo.—A las once, quinto día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, melo, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parrcquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

SANTO TRISAGIO

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

JUEVES EUCARISTICO

Los Centros de las Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Francisco Blanco Sánchez de 67 años con domicilio Hércules número 8, de contusión de segundo grado en el dorso del pié izquierdo por accidente del trabajo en la Alameda Marqués de Comillas.

—Tomás Cantero Alvarez, de 13 años de edad, con domicilio en Alcalá Zamora número 8, de fractura de la extremidad de la clavícula derecha.

—Concepción Clavijo, de 47 años de edad, con domicilio en Lubet número 20, de una aguja clavada en la región metacarpiana derecha.

—David Iglesia Rodríguez, Cervantes número 7, de herida punzante en la región plantar derecha.

—Carlos Millán Macías, de 2 años de edad, de quemaduras de segundo grado en el muslo derecho, cara anteroir superior y escrotal.

—Antonio Marcos Camacho, con domicilio en Jerez, de gastralgia.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS MENINAS"

En el Fuencarral se estrenó esta revista de quince cuadros de Jacinto Capella y José Lucio, música del maestro Díaz Un éxito rotundo de los que ahora dan en llamarse "bcmba".

El libro reído y celebrado todo él, y la música aplaudida y repetida casi en su totalidad.

El libro, como el de todas las revistas de éxito, cumple con su cometido de tener un hilo de asunto, que cose los cuadros de la obra, llenos éstos de visualidad y salpicados con la alegría y la belleza de las señoritas de la revista.

Otro acierto del libro es, el perfecto enfoque de la parte musical.

El señor Díaz Giles ha sabido aprovechar las ocasiones que le han brindado los libretistas, y ha compuesto una partitura en armonía con las circunstancias: alegre, inspirada, retozano, pegadiza y agradable.

La interpretación, magnífica.

—En el Avenida, se ha repuesto "Margarita la Tnaagra" el precioso saiente de Asenjo y Torres del Alamo.

—En breve debutará en el Metropolitano una compañía de zarzuela.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.°-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......

Profesión......

Domicilio......

Intereses de Rota

Saludamos ayer al señor Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco, particular amigo nuestro, quien nos manifestó que había sido firmada una disposición referente a las obras del muelle del Sur, que continuarán.

Só'o se estaba pendiente de recibir el correspondiente libramiento.

También nos manifestó se habían recibido noticias de que estaba pendiente de la firma del señor Ministro lo referente a la continuación de las obras del muro de contensión.

Ayuntamiento

VISITA

Estuvieron visitando al alcalde los señores don Francisco Aguado, don Vicente Rubio, Director de los tranvías, don Antonio Carrión, don Daniel Ibáñez.

COMISIONES

La de Asuntos Jurídicos se reunirá a las 19 horas de hoy; y la de Obras Municipales a las 17 y 30.

COMISIONES DE ABASTOS

Con el presidente de la Comisión de Mercados y Abastos don Manuel Agudo, estuvieron cambiando impresiones acerca de la política de abastos, de la cual interesante misión sabíamos se estaba ocupando.

En efecto, nos dijo que están efectuandose numerosos análisis de todas las substancias alimenticias, especialmente de aquellas que más necesario consumo tienen en el mercado.

Respecto de los aceites había recibido —nos dijo—numerosas quejas, en virtud de las cuales se ordenaron y están haciéndose análisis en el Laboratorio municipal; y resulttando en ellos exceso de grados de acidez, se han impuesto muchas sanciones y multas a los industriales.

Resultado de esta campaña es la orden extricta comunicada a los fielatos para que extremen el celo, pues los aceites habrán de ser analizados vasija por vasija ,en el Laboratorio.

También se ha de extremar el celo respecto a las leches para lo cual el Inspector del ramo ha recibido las oportunas instrucciones, para evitar los fraudes, que han de ser castigados inexorablemente.

En esta campaña está muy interesado también el alcalde, que estima en cuanto debe ser la salud pública.

Por estas razones se están decomisando por los veterinarios, pescados, frutos verdes y otras especies que no se encuentran en buenas condiciones para el consumo público.

PARA EL GRUPO ESCOLAR DE EXTRAMUROS.—EL JURADO EMITE FALLO SOBRE EL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

El Jurado, para examinar los anteproyectos de un Grupo Escolar en los Extramuros de esta ciudad con fachadas a la carretera del Blanco, y teniendo en cuenta las bases del Concurso anunciado en cuanto al programa de necesidades, presupuesto aproximado y condiciones reglamentarias técnico higiénicas vigentes para construcción escolares ha acrodado por unanimidad elegir los proyectos suscritos por DON RAFAEL BERGAMIN y por los arquitectos DON GUILLERMO DIS FLORES y DON D. R. CANO y DON E. PARAMES.

Les ha decidido a elegir estos dos proyectos las siguientes consideraciones: el del señor Bergamín, porque cumpliendo al programa establecido en todas sus partes, logra una distribución práctica y fácil, emplea un sistema constructivo recomendable adecuado para el clima local y de una economía patente.

El otro proyecto elegido que suscriben los señores Diz, R. Cano y Paramés, cumyle las condiciones técnicas higiénicas escolares en mayor escala que el anterior; dota el edificio de sala de trabajos manuales; pabellón para la inspección médico-escolar; resuelve de forma completa el problema de circulación del personal de servicio y los niños; la vivienda del conserje está emplazada con toda independencia de la Escuela; establece la cámara de aire reglamentaria con toda eficacia y dispone también de dos departamentos destinados a duchas unidos por un pabellón de piscina.

Lamenta el Jurado haber prescindido en el concurso del proyecto presentado por los señores Feduchy y Sced, perfectamente concebido en todas sus partes, pero evidentemente el documento certificado en Madrid fué presentado fuera de plazo; asimismo lamenta el Jurado que el número a elegir sólo fueran dos, por reunir también condiicones de méritos muy estimables otros proyectos de los presentados, que de hebar sido aquél número mayor, seguramente merecerían tal distinción.

El Jurado lo formna: Don Manuel Pérez Martín, teniente de alcalde; don Enrique Alvarez López, concejal; don Antonio Sánchez Estevez, arquitecto; designados por el Excmo. Ayuntamiento; don José Gómez Millán y don Rafael Estévez, arquitectos, designados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía.

EXPOSICION DE PROYECTOS DE GRUPOS ESCOLARES

El Alclade a propuesta del Jurado ha resuelto sean expuestos al público los anteproyectos presentados durante dos días, jueves y viernes, en la Sala de Sesiones de 12 a 14.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 19 de Julio a las 13 horas

Barómetro 759,47.

Temperatura a la sombra 22,3.

Viento: Fuerza, flojo. Dirección W.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa 55%

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 23,2.

Mínima 17,7.

Máxima temperatura al Sol 32,4.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, despejado y débilmente nubón.

Tarde, despejado.

Noche, ídem.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Juan Eliseo, con domicilio Campo del Sur, de contusión y erosión en la región tibial derecha, casual.

—Antonio Calderón, de herida incisa sobre el maleolo interno derecho, casual.

—Juan Collante, transeunte, de contusión y erosión en el dorso de la nariz, casual.

—Juan Barrio, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo índice izquierdo, casual.

Comandancia de Marina

Visitó al señor Comandante de Marina el práctico de este puerto don José Bueno.

—Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Plus Ultra" atraque al muelle número uno, para que o éste se abarloe el vapor "Escolano", para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número uno y al dos el vapor Marqués de Comillas.

Ocurrencias locales

NO LE GUSTAN LOS CALZONES

José Barba Monso, de cincuenta y dos años, con domicilio en Alcalá de los Gazules, calle Real, acompañado de la Guardia Municipal, se personó en la Comsaría de Policía, manfestando que se había quedado dormido frente al Cuartel de Intendencia, y al despertar en la mañana de ayer, notó que le habían sustraído la americana, el chaleco, los zapatos la gorra, la corbata y una cartera con 200 pesetas.

Además le faltaban los calcetines.

POR SOSPECHOSO

Manuel Romero (a) "Mori", de veintiséis años, sin domicilio, delincuente habitual contra la propiedad, fué deenido en la calle Pi y Margall, por sospechoso y falar a la decencia pública.

DENUNCIA

Amparo Ponce Santaella, de treinta y nueve años de edad, con domicilio Doctor Ramón y Cjaal núm. 46, se personó en la Comisaría de Policía acompañada de la Guardia Municipal, denunciando a Encarnación Delgado Rodríguez, de cuarenta y dos años, con el mismo domicilio que la anterior, por haberla maltratado de obras.

POR MENDIGAR

Robert Locussent y Hernán Hanerro, ambos sin domicilio en esta, fueron detenidos en "Vista Hermosa" e ingresados en la Prevención Civil por implorar la caridad pública.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Cachafeiro; señor Jefe de Telégrafos; señor Delegado de Haicenda; don Miguel Gallego; don Amador Mora; don Francisco Gómez; don Andrés Galmes; don Fernando Espejo; don José Mesa; don Luis Sáenz; don Manuel Martos del Castillo; Administrador de Loterías número 4 y Depositario-pagador.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada:

El vapor español "Amalia" de Isla Cristina en lastre.

—Idem ídem "Campomanes" de Alicante con cargamento general.

—El vapor "Escolano" procedente de Barcelona, Valencia y Alicante conduciendo pasajeros y 495 toneladas de carga geenral.

—El vapor "Ciudad de Sevilla" llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 71 pasajeros y carga general, salió con ídem ídem para Barcelona.

—El vapor "Amalia" se despachó para Barbate, con cargamento general.

—El vapor "Cervera" fué despachado para Barcelona, con cargamento general.

—El vapor "Escolano" continuará viaje para Fernando Poó y escalas con pasaje y carga general.

Hoy en las primeras horas llegará procedente de Barcelona el trasatlántico "Marqués de Comillas" que continuará viaje para América.

Diputación Provincial

OPOSICIONES A UNA PLAZA VACANTE DE MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

En la mañana de ayer continuaron en el Salón de Actos de la Corporación Provincial los ejercicios para cubrir una plaza vacante en el Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Constituído el Tribunal, actuaron los opositores números 3 y 5 señores don Angel Ferrer y Cagigal y don José Ortega del Castillo, que aprobaron el ejercicio verificado con nota media de 1,9 y 2,7 respectivamente.

El opositor núm. 4 quedó excluído de las oposiciones por haber dejado de concurrir, transcurrido el plazo reglamentario marcado en la convocatoria.

Hoy 20 a las diez y media y en el mismo lugar en que se han venido celebrando los anteriores actos, se continuarán los ejercicios de oposición.

Juntas de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la provincia" número 169, correspondiente al día de hoy, se publica el anuncio del concurso para la adjudicación de los siguientes destajos en las obras del Malecón del Sur y terminación de las existentes del Dique de San Felipe. Número 4.—Por Pesetas 98.392.59. — Fianza provisional pesetas 2.951.77.

Número 5.—Por pesetas 99.735.22.—Fianza provisional pesetas 2.992.05.

El concurso se celebrará el día veinticinco del corriente mes, a las trece horas y el plazo para presentar proposiciones termina el día veintitrés o las trece horas, encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica número 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz 19 de Julio de 1932.—P. El Presidente, Antonio Millán Núñez, Vicepresidente.—El Secretario-Contador, Luis Alvarez Ossorio.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 20 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros don Manuel Sanmartín.

Capitán Servicio Aviación don José Luis Terry.

Teniente de Intendencia, don Antonio Rodríguez.

Alferez Alumno de Artillería don Rafael Barbudo.

Idem ídem, don José Beneyto.

VISITAS

Director del Instituto General y Técnico señor Alvarez López .

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—Para esta mañana estaba señalada la celebración del Consejo ordinario de ministros.

A tal efecto, a las once empezaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Llegó en primer lugar el Jefe del Gobierno, ya que lo hizo antes de las diez, y al ser preguntado por los periodistas contestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa, y negó la importancia que se atribuía al Consejo que iba a celebrarse cuando era uno de tantos consejos ordinarios.

—El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los reporteros, dijo que llevaba al Consejo una combinación de gobernadores civiles; agregando que nada nuevo tenía que comunicarles y que carecía de más datos relacionados con el asalto realizado ayer en la Casa Banca Maribona de Avilés.

—Los periodistas interrogaron igualmente al ministro de Hacienda, señor Carner, quien manifestó que llevaba a la aprobación de sus compañeros algunos decretos reglamentarios sobre tributaciones y concesión de varios créditos para obras.

—El ministro de Marina, señor Giralt, anunció que llevaba varios expedientes algunos relacionados con la construcción de buques aljibes y varias propuestas de mandos en la Armada.

—Los otros ministros dijeron que nada llevaban.

—El Consejo dió principio a las once y media, bajo la presidencia de don Manuel Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO. - CASARES QUIROGA ANUNCIA HABER DETENIDOS TODOS LOS AUTORES DEL ASALTO AL BANCO MARIBONA

Cerca de las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros, a cuya hora los ministros empezaron a abandonar el Palacio de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas que allí esperaban, que, según noticias recibidas, habían sido ya detenidos los autores del atraco a la Banca Maribona de Avilés, en el día de ayer.

Los demás ministros manifestaron que cuanto se había tratado de sus departamentos figuraba en la nota oficiosa que se les facilitaría.

REFERENCIA OFICIOSA. - COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES. - SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES ALGIBES

Pocos minutos después de terminada la reunión ministerial, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Badajoz, don Zacarías Laguna.

Nombrando gobernador civil de Badajoz, al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don Vidal Gil Tirado.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Lugo, don José López Bouzas.

Nombrando para sustituirle a don César Torres Martínez.

—Decreto relacionado con el cultivo del tabaco en España.

Expediente sobre tributación de arbitrios.

Decreto sobre el funcionamiento de las mancomunidades de Diputaciones.

Concesión de un crédito extraordinario para la construcción de la Cárcel de Mujeres de Madrid.

Concediendo otro crédito para atenciones de repoblación forestal.

—Expediente relacionado con la adquisición de material de guerra.

Expediente acerca de la adquisición de terrenos para acuartelamiento de la primera brigada de Infantería.

—Decreto autorizando un proyecto de ley covalidando como tal el derecho que organiza el Cuerpo de Auxiliar Técnico de Arsenales.

Otro decreto sobre nulidad del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Decreto sobre el pase a situación de reserva o retiro de personal de los distintos Cuerpos de la Armada.

Decreto autorizando la construcción de un buque planero.

Decretos diversos sobre personal.

Propuesta de mando de la flotilla de destructores a favor del capitán don Guillermo Díaz.

Por los Ministerios

En Estado

COMBINACION DIPLOMATICA

A los periodistas que hacen información en este departamento les facilitaron el texto de la combinación diplomática firmada hoy y que es la siguiente:

Declarando disponible a don Juan Servet, ministro plenipotenciario de primera clase con destino en Stambul.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase al que lo es de segunda, don Pedro Sebastián de Erice, con destino en la Legación de España en San Salvador.

Disponiendo que don Juan Manuel Aristegui y Vidaurra, ministro plenipotenciario de segunda clase en Bogotá, pase a prestar sus servicios con la misma categoría a la Legación de España en Stambul.

Declarando en situación de disponible a don Francisco Munt, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero en la Embajada de España en Italia.

Disponiendo que don Gonzalo Ojeda, ministro de tercera clase, consejero de la Embajada de España en París, pase con igual categoría a la Embajada de Italia.

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros. Antes de la sesión de Cortes de ayer la efervescencia en los pasillos era enorme. Guerra del Río y el socialista Fernández Villarrubia llegan a las manos. En la Cámara Lerroux plantea el debate político, atacando al Gobierno, y afirmando que éste y las Cortes no cuentan con la confianza del país. El Jefe del Gobierno, a pesar del debate, piensa seguir gobernando. Las opiniones sobre la jornada parlamentaria de ayer, son muy diversas y encontradas. Se suspende el debate que, según los radicales, alcanzará hoy su máxima importancia.

En Obras Públicas

LA FIRMA DE HOY

A los reporteros les fué facilitada la firma de este departamento y que es como sigue:

Nombrando director de la Junta de Obras del Puerto de Vigo a don José Rodríguez Rivera.

Nombrando Jefe de la primera división de Ferrocarriles a don Nicolás Soto Redondo.

Nombrando Jefe de la cuarta jefatura de estudios y construcción de Ferrocarriles a don Ramón Martínez Velasco.

Nombrando Jefe de la sexta jefatura de estudios y construcción de Ferrocarriles a don Juan Francisco Moreno Angusti.

Nombrando Jege del Negociado de construcción de carreteras a don Angel López Egáñez.

Nombrando Ingeniero subalterno en el Consejo de Obras Públicas a don José Calvín Redondo.

Nombrando ingeniero subdirector de la Jefatura de Obras Públicas de Logroño a don Aurelio Ramírez González.

Notas políticas

AL LLEGAR ESTA TARDE AL CONGRESO EL SEÑOR LERROUX

A poco de llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le informaron del incidente ocurrido momentos antes en los pasillos entre el señor Guerra del Río y el socialista señor Fernández Villarrubia.

—Eso es bueno, que haya calor—respondió.

Los periodistas le preguntaron si se proponía hablar.

El jefe radical contestó afirmativamente, si bien negándose a anticipar conceptos de su discurso, como era natural, antes las pretensiones de los reporteros.

Yo vengo de cazador y si salta la pieza procuraré quedar bien.

EXPECTACION ANTE EL DEBATE POLITICO

El anuncio de que esta tarde iba a plantearse el debate político llenó de efervescencia los pasillos de la Cámara.

Guarda contraste con el guardarropa del Congreso que está lleno de gabanes por el frío que hace en la calle, con el calor que se advierte en la Cámara llena de pasiones políticas.

No hay que decir que las tribunas se encuentran abarrotadísimas.

MAURA DICE QUE TODO ES UNA PURA FANTASIA

Los periodistas se entrevistaron con el exministro de la Gobernación y jefe del Maura, a quien le hablaron de la lista del nuevo Gobierno que había circulado estos días en el que se le había asignado la cartera de Trabajo.

El señor Maura contestó:

—Todo es una pura fantasía. También califico de falta de fundamento el rumor circulado anoche sobre la constitución de dos grandes partidos; uno de derechas, presidido por Lerroux, y otro de izquierdas, a cuyo frente estaría el señor Azaña.

Todo—repitió—es pura fantasía.

Sobre la situación política el señor don Antonio Maura se negó a dar su opinión.

Cree que no debe pasar de esta tarde el planteamiento del debate político, en el que pensaba intervenir.

Los periodistas le preguntaron entonces en qué sentido pensaba intervenir, y respondió que eso dependería de la forma en que se desarrollase el debate.

Dijo que desconfiaba de la trascendencia de la jornada y sospechaba que el tan cacareado debate político quedaría reducido a un choque entre los radicales y socialistas.

Y ya esta tarde ha habido una escaramuza entre dos diputados de esos partidos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESA DE LA GRANJA

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora regresó esta mañana de la Granja de San Ildefonso donde veranea.

Parece que este viaje lo realiza el Jefe del Estado con el exclusivo objeto de asistir al festival organizado por el teniente de alcalde del distrito de la Latina.

Terminado este festival el Sr. Alcalá Zamora se trasladó al Palacio Nacional al despacho algunos asuntos con el Secretario general Sr. Sánchez Guerra e inmediatamente después emprendió el regreso a la Granja.

El jueves próximo volverá otra vez a Madrid para presidir un Consejo de Ministros en la Presidencia.

LA REUNION DE LOS RADICALES. UNA NOTA OFICIOSA DE LA REUNION

Como se había anunciado a las diez y media de esta mañana tuvo lugar en el local del Círculo Radical de esta capital, una reunión de la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Concurrieron casi todos los mimbros de la misma.

Que esta reunión había despertado justa y enorme expectación lo demuestra la aglomeración de curiosos y periodistas a las puertas del mencionado círculo.

A las cuatro de la tarde terminó la reunión y cuando salieron los diputados radicales fueron interrogados por los informadores, manteniéndose dentro de una reserva y diciendo que el Sr. Torers Campanals les entregaría una nota oficiosa.

Al salir el Sr. Lerroux le preguntaron también los periodistas, pero se limitó a decir que los acuerdos se habían adoptado por unanimidad.

Poco después el Sr. Torres Campanals, entregó la siguiente nota:

"Con asistencia de la minoría en pleno se celebró una reunión en el círculo del Partido Radical para examinar la situación política actual.

Abierta la sesión por el señor Lerroux, se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta sobre ratificación de los discursos por él pronunciados en Zaragoza, declarando expresamente que no hay en ellos ofensa alguna personal ni colectiva para el Partido Socialista.

Se examinó el acto político representado por el manifiesto del Partido Socialista. Hicieron uso de la palabra muchos diputados, cambiándose impresiones amplísimas sobre las derivaciones posible de la situación política actual y se acordó proceder esta tarde con arreglo a lo que demanden las circunstancias."

A pesar de la reserva guardada por los diputados radicales se sabe que la reunión se deslizó bastante agitada.

Fueronmuchos los diputados que expusieron sus opiniones en el sentido de que era inaplazable que el Sr. Lerroux calmara las impaciencias de la opinión y que no debía pasar un día más sin que se plantease el debate parlamentario.

Por unanimidad se acordó así.

LOS DIPUTADOS POR CADIZ Y MALAGA, SE REUNEN

A primera hora de la tarde y en una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por Cádiz y Málaga con el fin de continuar unidos las gestiones en favor del ferrocarril de Jerez a Almargen.

En la Cámara de los diputados

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - GUERRA DEL RIO Y EL SOCIALISTA FERNANDEZ VILARRUBIA LLEGAN A LAS MANOS

Durante todo el día puede decirse, la efervescencia en los pasillos de la Cámara era enorme, pues se esperaba que en la sesión de la tarde se iniciase el tan anunciado debate político.

El nerviosismo era tremendo.

En las primeras horas de la tarde se encontraron el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río y el diputado socialista señor Fenández Villarrubia.

Este último reprochaba al señor Guerra del Río los conceptos vertidos contra los socialistas en su reciente discurso de Barcelona.

El diálogo entre ambos diputados fué adquiriendo rápidamente todos cada vez más vivos.

El señor Fenández Villarrubia echaba en cara al jefe de la minoría radical que el gobernador civil de Toledo, afecto al partido radical, se había llevado ocho mil pesetas del mencionado Gobierno civil.

—¿Y a mí qué me cuenta de eso usted?—contestó el señor Guerra del Río.

—Como es usted radical...—respondió el señor Fernández Villarrubia.

A una determinada frase del señor Fernández Villarrubia, el señor Guerra del Río le dió una tremenda bofetada.

Como es lógico, se armó un gran revuelo y los diputados que presenciaban el hecho se apresuraron a separar a los dos contendientes.

Como en los pasillos se advierte un gran hervor, la entrada en el salón de los diputados se van haciendo lentamente.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se renuda la discusión del contrato de la Compañía Trasatlántica.

El diputado señor Villanueva defiende una enmienda al artículo noveno del proyecto.

Se ocupa de los derechos de los accionistas de la Compañía, asegurando que se verán seriamente comprometidos si se realizara el proyectado acto de fuerza del Gobierno, que significa el proyecto que se está discutiendo.

(En este momento entran en el salón y se dirigen a sus respectivos escaños los señores Lerroux y Martínez Barrios).

El señor Rodríguez Pérez, de la comisión correspondiente, contesta al señor Villanueva.

El diputado por Cádiz don Santiago Rodríguez Piñero, pide reiteradamente la palabra y el presidente de la Cámara señor Besteiro, dice que ha oído decir a personalidades significadas que no era necesario hablar.

Rodríguez Piñero: No importa, quiero la palabra.

Pérez Madrigal: No van de acuerdo. (Protestas en los escaños radicales).

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Villanueva por 148 votos contra 85.

SE REANUDA EL DEBATE DEL ESTATUTO CATALAN. - SE LEEN VARIOS PROYECTOS DE HACIENDA Y ESTADO

A continuación se entra en el debate sobre el Estatuto catalán.

Se da lectura a una enmienda al dictamen últimamente redactado.

Los ministros de Hacienda y Estado suben a la tribuna de secretarios desde la cual dan lectura a decretos de sus respectivos departamentos, con lo que éstos adquieren fuerza de ley.

EXPECTACION EN LA CAMARA. - LAS TRIBUNAS ABARROTADAS Y LOS ESCAÑOS LLENOS. - SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES. - SE REANUDA EL DEBATE DE LA TRASATLANTICA

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La expectación es verdaderamente enorme. Las tribunas abarrotadas de público y los escaños también llenos.

En el banco azul se encuentran al empezar la sesión los ministros de la Gobernación, Trabajo y Marina.

INTERPELACION DE DON ALEJANDRO LERROUX. - EXPECTACION ENORME AL LEVANTARSE A HABLAR EL JEFE DE LOS RADICALES

El jefe de partido radical, don Alejandro Lerroux pide la palabra.

En los escaños y en las tribunas la actitud del señor Lerroux produce unánime expectación.

Pide el señor Lerroux autorización al presidente de la Cámara para explanar una interpelación que va dirigida al jefe del Gobierno sobre política general.

El señor Besteiro accede previa consulta con el señor Azaña.

Empieza hablando del manifiesto socialista del 14 del actual, señalando su gravedad e importancia.

Se refiere a la última crisis, explicando las razones que tuvo para no continuar formando parte del Gobierno.

La razón—añade—no fué otra que estimar que los socialistas debían desaparecer del Poder.

Protesta del trato que se le ha dado y se da, trato que no merece ni por su historia republicana ni por la categoría que tiene en la República.

Declara concretamente que es llegado el momento ine ludible en que el Gobierno actual debe dimitir, porque cada instante que pasa causa un daño gravísimo al supremo interés del país.

Insiste el orador en que el actual Gobierno por su actuación francamente desastrosa se ha enajenado la adhesión del pueblo, causando un daño enorme al régimen.

Repite las calificaciones que ha expuesto en la prensa sobre el manifiesto socialista, y pide que hoy mismo quede aclarado la alusión que en él se hace a sus relaciones con el diputado don Juan March.

Pregunta al Gobierno si se solidariza con ese manifiesto como han hecho los tres ministros socialistas.

Pide a los socialistas que prueben sus inculpaciones contra él, y termina diciendo que es el jefe de una minoría de noventa hombres y sin jactancia alguna, pero con energía, asegura que no se dejarán atropellar.

Afirma que está dispuesto a cumplir con su deber.

EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

A penas ha terminado su discurso el jefe de los radicales, levántase a hablar el jefe del Gobierno.

La expectación sigue siendo enorme en la Cámara.

Estamos—empieza diciendo —el señor Azaña— en el debate político tradicional de este Parlamento.

Al Gobierno le causa la menor contrariedad este debate. No le corresponde interpelar a la oposición sobre puntos tratados fuera del Parlamento.

Lo que tenemos que hacer es avivar la memoria de muchos de nosotros.

Estas discusiones son eficaces y fecundas, para el Gobierno y para las Cortes todas son ventajas en que esta cuestión se plantee.

Este debate es un paso más en la obra de ir formando la política republicana.

Cuando tengamos aquí nuestras contiendas no hay que pensar en que pone en tela de juicio el régimen.

La república tenemos que reconstituirla entre todos. Es para todos: para los republicanos y para los monárquicos, y todos hasta los que la combaten tienen la obligación de vivir dentro de ella.

Igual ocurre con la Constitución pero ésta ya nos divide hasta a los republicanos.

La mayoría de los republicanos la creen buena.

Dentro de la Constitución nos constituimos en grupos, según nuestros ideales y visión del problema.

Si cualquier político tiene que ser nacional, es difícil que lo sea, si por nacional se entiende una absoluta unanimidad.

Cuando un problema excede de los límites de un partido y añade a los intereses nacionales se provoca el problema con carácter nacional pero entonces deja de ser político.

Para defender la integridad nacional—sigue diciendo el señor Azaña—sólo los republicanos, y según se van rebajando estos problemas, se dividen más los partidos.

Nosotros, los partidos republicanos y socialistas, que estamos en el Poder, tenemos esta visión de lo sproblemas y venimos realizando una política nacional, que es la que se fijaron los partidos para traer la república.

Los socialistas dijeron que no tenían inconvenientes de formar parte en el movimiento, siempre que se les diese una garantía de solvencia.

Yo hablé—añade el señor Azaña—con los delegados del partido socialista y les expuse el panorama de nuestros recursos. Les pareció bien y se obtuvo una coincidencia.

Se formó un comité revolucionario que estudió detenidamente el problema político para el probable Gobierno de la República, llegándose a coincidencias sobre lo que debía ser acción del Gobierno.

El partido socialista llevó parte de sus aspiraciones. Se convino una línea de conducta. El señor Lerroux no se opuso a ese programa. Y tanto no se opuso—sigue diciendo el orador— que yo me lamentaba últimamente de la actitud de inhibición del señor Lerroux.

Vino la República, llegan las Cortes Constituyentes, y se hizo y se está haciendo lo convenido.

Hemos laborado un programa de Gobierno, el sufragio universal y el país lo ha sancionado para elegir candidatos por cada partido, y aquel se desarrolló.

Lo hecho ypreparado fué en el Gobierno anterior al que presido.

En estas condiciones sin que en el curso de seis meses los radicales opusieran objecciones a los proyectos de carácter social, se llegó a la crisis.

Desde que se consideró seguro que el señor Alcalá Zamora fuese presidente de la República se comenzó a pensar en lo que debía hacerse.

Convinimos en prolongar las Cortes hasta que quedaran aprobadas todas las leyes complementarias.

Allí comenzó la campaña, con gran sorpresa mía, de los radicales.

Después surgió la crisis y hay que añadir algún detalle a lo dicho por el señor Lerroux.

Se reunió el Consejo de la Alianza Republicana y opinaba en contra de la continuación de los socialistas en el Poder los miembros del partido radical y de la Alanza republicana. Yo dije que no me parecía llegado el caso de romper la coalición porque la República convenía sucontinuación.

El Sr. Lerroux dijo lo que ha dicho hoy.

Al llegar la crisis yo dije al Presidente de la República que no podía formar Gobierno más que continuando la coalición republicano socialista y así se lo dije también al Sr. Lerroux que no me puso el menor reparo.

Seefectuó la distribución de carteras y yo conté con el Sr. Lerroux.

No le pareció la preponderancia de los socialistas y al día siguiente en el Ministerio de la Guerra me visitó y me llevó una nota oficiosa redactada por el partido radical.

Volví a ver al presidente de la República y me reiteró el encargo de formar Gobierno.

(Continúa el discurso del Sr. Azaña.)

Ahora se agrava la cuestión. No solo se dice que no deben seguir los socialistas sino que también que no debo yo continuar con ellos porque se gobierna con socialistas.

Esto—afirma—no es verdad.

No se gobierna en socialista porque los socialistas no tienen mayoría ni en el país, ni en el Parlamento, pues si la tuvieran gobernarían ellos.

Seguimos una línea recta, democrática y burguesa.

Ningún Gobierno tan compenetrado con el Parlamento como este.

Las Cortes pueden continuar mientras puedan sostener un Gobierno.

Si se han formado dos mayorías ¿por qué no ha de formarse una tercera?

Cuando hayamos realizado nuestro programa nos retiraremos del Poder; pero si el Gobierno declinase ahora los Poderes, nadie puede preveer lo que ocurriría.

Creo que el discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza hace peligrar laposibilidad de constituir un Gobierno de concentración republicana.

Afirma el Presidente del Consejo que el Gobierno nada tiene que ver con el manifiesto socialista. Es un Gobierno de coalición y cada partido tiene absoluta independencia para proceder en sus relaciones con los demás.

Si se ejerciera el peligro que el manifiesto dice sobre España, todos los republicanos haríamos lo posible para evitarlo.

Dice: Mientras tengamos mayoría estaremos aquí para aprobar las leyes que restan.

ElSr.Lerroux, rectifica brevemente.

El Ministro socialista de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, pregunta si se quiere que continúe el debate o se suspende hasta mañana y el Sr. Lerroux pide que se suspenda hasta mañana.

SE DEBATE EL ESTATUTO DE CATALUNA

Suspendido el debate político planteado por el señor Lerroux, se reanuda la discusión del Estatuto Catalán, interviniendo en ella varios oradores.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

BESTEIRO HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El presidente de la Cámara señor Besteiro, al terminar la sesión se trasladó a su despacho, donde poco después recibió a los informadores, diciéndoles:

—Esta noche va la discusión de la reforma agraria y no creo que quede nadie con ganas de explanar interpelaciones ni formular ruegos ni preguntas, pero aunque lo hubiese, era lo mismo porque yo estoy dispuesto a que no pase nada de eso.

Ya habrán visto ustedes—añadió el Presidente—como se ha desarrollado el debate. Por este camino—agregó—nos dispondremos a invernar aquí ya que no se puede decir veranear.

Si eso continúa de esta manera ha-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión parlamentaria de la noche se discute la reforma agraria. Han sido detenidos todos los autores del asalto a la Banca Maribona de Avilés. Siguen las deliberaciones de la Federación Nacional de Futbol. En Madrid llueve y hace frío. Noticias del extranjero

brá que ir pensando en ofrecer a los diputados alguna compensación de carácter higiénico, a modo de lo que se hace en Inglaterra.

Habrá que crear clubs campestres donde los diputados puedan tener alguna distracción al salir delas sesiones del Congreso.

Un periodista dijo al Presidente de la Cámara que los diputados catalanes echaban lumbre en vista de que se había suspendido hoy la discusión del Estatuto.

—Pues mañana ocurrirá igual a la reforma agraria, replicó el Sr. Besteiro, pues este debate lo mismo puede durar dos días que todo el verano.

Añadió que hoy se habían resucitado los viejos hábitos. Estos debates se debían plantear alrededor de temas concretos, pero en fin, mañana por la tarde continuará que hoy se ha perdido la discusión del Estatuto de Cataluña y mañana se perderá la de la reforma agraria.

Comentarios sobre el debate político

RODRIGUEZ PIÑERO DICE QUE LEROUX HA DADO UNA CAMPANADA AL GOBIERNO, ADVIRTIENDOLE DEL GRAVE TRANCE EN QUE HA COLOCADO A LA REPUBLICA

El diputado radical señor Rodríguez Piñero, hablando con los periodistas sobre el debate político de esta tarde, dijo que el señor Lerroux había ratificado lo dicho en su reciente discurso de Zaragoza.

Ha dado al Gobierno una campanada avisándole sobre la gravedad del trance en que ha colocad oa la República.

A los socialistas les dijo el señor Lerroux que era necesario que abandonasen el Poder.

Las injurias—añadió el señor Rodríguez Piñero—tienen su sanción parlamentaria, pues o se prueban las injurias que en el manifiesto socialista se hacen, a los radicales, en cuyo caso estamos de más en el Parlamento, o por el contrario son ellos los que quedan residenciados.

DIVERSAS Y ENCONTRADAS OPINIONES SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE HOY, EXPUESTAS POS LOS PERSONAJES POLITICOS MAS DESTACADOS

GUERRA DEL RIO.—Dijo que no podia opinar hasta que no rectificase el señor Lerroux. (Esto se comprende lo dijo el líder radical antes de rectificar el exministro de Estado.

FABREGAS.—Si el Gobierno somete a las Cortes la solución del pleito político, la permanencia del partido socialista en el Gobierno continuará, ya que ganará la votación.

ROMANONES.—Preguntado el conde sobre el debate político, dijo que esto no ha sido un debate, por lo menos no ha sido un duelo a muerte como se esperaba sino solamente un duelo a sable y sin punta.

Los dos oradores han estado a tono y han dicho cosas verdaderamente enjundiosas.

Le ha parecido bien la declaración del señor Azaña de que la República no quiere nada con los monárquicos porque así ellos lo entenderán bien.

ROYO VILLANOVA.—Se ha visto claramente, dijo el batallador diputado a preguntas de los informadores, que el señor Azaña prefiere gobernar con los socialistas a hacerlo con los republicanos.

Si Cánovas y Sagasta hubieran sostenido las mismas teorías que hoy ha sostenido el señor Azaña, no hubiera habido medio siglo de monarquía.

El discurso del señor Lerroux le había parecido admirable, sobre todo la rectificación.

FRANCHY DE LA ROCA.—A este diputado federal le había parecido que el señor Lerroux se había mantenido en su discurso dentro de los límites precisos que él esperaba se mantuviese.

Ahora—añadió—espero oir lo que dicen los socialistas.

Uno de los periodistas le preguntó si creía en la eficacia de la manifestación callejera a que había aludido el señor Lerroux, y contestó:

—Yo no creo que la manifestación fuese tan absoluta como el señor Lerroux ha dicho.

COMPANYS.—El jefe de la minoría catalana, respondiendo a interrogatorio de los reporteros, expuso que la segunda parte del discurso del señor Azaña le había parecido muy bien, y la rectificación del señor Lerroux, más que deficiente, le había parecido lamentable.

—¿Qué le parece a usted el resultado del debate?—preguntó uno de los periodistas.

—Que se están formando—contestó—en España dos grandes núcleos de opinión; uno de derechas, que sigue a Lerroux, y otro de izquierdas, que han erigido por jefe al señor Azaña.

Soy testigo de mayor excepción—añadió—y afirmo que en Barcelona existe un estado franco de opinión de izquierdas que aún no ha tenido representación en el país, al menos en los núcleos oficiales.

En ellos—sigue diciendo—si hay algún descontento, en relación con la obra del Gobierno, es precisamente por no haber dado satisfacción a las izquierdas.

Se emplea demasiada tolerancia con las derechas y ellas traducen a su manera esa tolerancia y lo estiman como una debilidad.

Estoy seguro—agregó el ex gobernador civil de Barcelona—que si surgiera esa amenaza a que se aludió esta tarde en la Cámara por los enemigos de la República, y cristalizará en esa manifestación a la que se incorporaría la izquierda, al observar el peligro para la República, se alzaria unánimemente en un movimiento arroliador formidable.

MARTINEZ DE VELASCO.—El jefe de la minoría parlamentaria agraria opina también sober el debate político de la tarde y dice que el discurso del señor Lerroux le ha parecido muy bien, y el señor Azaña, en algunas partes, se ha salido de la cuestión que se planteaba.

Ha empleado el jefe del Gobierno verdaderos sofismas, como aquel al afirmar que el partido socialista no gobernaba, cuando en realidad lleva la dirección de todos los problemas.

Ahi está sinó—dijo—la Reforma Agraria, que se está discutiendo actualmente y el cual es un proyecto perfectamente socializante.

Por encima de todo esto—añadió el señor Martínez de Velasco—no puede negarse que el señor Azaña tiene unas condiciones de político extraordinarias y que es un orador temible por su carencia de apasionamiento y por su frialdad.

LERROUX, FELICITADO. - AFIRMA QUE HA DEJADO DE DECIR MUCHAS COSAS QUE DIRA MAÑANA

Después de la sesión de esta tarde, los periodistas abordaron en el Congreso al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, quien como fuese felicitado por numerosos diputados, dijo: Había que sacar fuerzas de flaqueza.

Mañana—agregó—intervendré nuevamente, pues me han quedado hoy muchas cosas por decir.

Si no recogí algunos de los extremos del discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno Sr. Azaña, ha sido indudablemente, unospor olvido y otros por no hacer interminable mi discurso de rectificación.

Un diputado que escuchaba el diálogo de Lerroux con los periodistas se expresó en estos términos: Ya ha hablado Lerroux, a ver ahora que dice la opinión pública.

—Veremos, respondió el jefe del partido republicano radical, pero hay que tener en cuenta que la opinón pública pide siempre caballos.

EL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA ENTIENDE QUE EL SEÑOR AZAÑA DESPUES DE LA RATIFICACION DE CONFIANZA DE LAS CORTES SOLICITARIA ESA MISMA RATIFICACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Jefe de la minoría agraria Sr. Martínez de Velasco que fué también interrogado por los informadores sobre lo que ocurriría después del debate político, manifestó que creía que el Gobierno obtendría una ratificación de confianza por parte de la Cámara por que el Gabinete cuenta con 235 votos que es la mayoría absoluta de las Cortes, que era de esperar que se unieran como un solo hombre para continuar en el Poder.

Sin embargo—añadió el jefe de los agrarios—como al Gobierno le han de faltar los votos de la minoría radical, de los agrarios, de los conservadores y de los demás elementosno directamente interesados con representación en el Gobierno es de esperar que terminado el debate el Sr. Azaña expondrá al señor Presidente de la República, la necesidad de que le ratifique su confianza por no bastarle en este caso la confianza del Parlamento únicamente, para seguir al frentedel Gobierno.

MANIFESTACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ. - EL SEÑOR ALVAREZ CALIFICA DE FANTASIA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO QUE HA CIRCULADO ESTOS DIAS

Don Melquiades Alvarez que regresó esta mañana a Madrid, acudió por la tarde a la sesión de Cortes y al llegar al Congreso fué preguntado sobre lo que él creía que ocurriría en la sesión:

ElSr. Alvarez, contestó:

—Parece que va a haber toros y cañas.

Añadió después el ex presidente de la Cámara que, a su juicio, pronto se vería la solucióndel momento político actual.

Con respecto a la lista del futuro Gobierno circulada el día anterior la calificó de puro pasatiempo.

Preguntado si creía en la crisis, dijo que ello dependía del debate político que se iba a plantear.

AZAÑA DIJO QUE ESTO YA ESTA DESPUNTADO

El presidente del Consejo de ministros, al salir de la Cámara esta tarde, después de la sesión, fué abordado, como era lógico, por los periodistas, a quienes dijo:

—Mañana otra vez, pero esto ya está despuntado.

Así lo creo yo. Por lo menos así lo deseo.

LOS QUE SE NIEGAN A OPINAR

También los periodistas se acercaron, después de la sesión parlamentaria de esta tarde, a los señores Ossorio y Gallardo, Maura, José Ortega y Gaset y Sánchez Román, para conocer su criterio acerca del resultado de la jornada de la Cámara, y todos se negaron terminantemente a opinar.

NICOLAU CALIFICA DE FLOJO EL DISCURSO DE LERROUX Y CREE QUE EL GOBIERNO HA SALIDO FORTALECIDO DEL DEBATE

El diputado catalán y ex ministro de Economía del Gobierno Provisional de la República, ante los requerimientos reporteriles para tuviese la bondad de opinar sobre el debate político planteado en la tarde de hoy en la Cámara, manifestó que había encontrado flojo el discurso del señor Lerroux, sobre todo en el de rectificación, aunque estuvo correcto en la exposición.

Cree que de este debate el Gobierno del señor Azaña ha salido fortalecido, aunque aquél no tendrá consecuencia política alguna.

La cosa—terminó diciendo—está perfectísimamente clara.

CORDERO ES PARTIDARIO DE QUE EL DEBATE NO SE PROLONGUE, YA QUE TODO ESTA RESUELTO

Don Manuel Cordero, diputado del partido socialista, habló con los periodistas, a quienes dijo que aunque la cosa está bastante clara, cree sobradamente que él no debe formar juicio.

Sin embargo—añadió—, estimo que el debate no debe en manera alguna prolongarse porque ya está todo resuelto.

Añadió el señor Cordero que por el partido socialista intervendrá en el debate político el ministro don Indalecio Prieto.

Dijo también que de llegarse al régimen de manifestaciones, que se ha propugnado esta tarde en la Cámara, ya veríamos qüiénes reunirían mayor número.

LO QUE PIENSAN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los diputados afectos a la minoría radical socialista estimaban que la alusión del señor Lerroux a la dictadura había desentonado en la envergadura de su discurso.

Toda amenaza de una posible dictadura sería rechazada con la máxima energía por el país.

Además las recientes elecciones verificadas en provincias, donde se contrasta ron las fuerzas, se demostró que la opinión no acompañaba al señor Lerroux.

Los distintos actos celebrados en Valladolid y otras varias capitales que se quieren presentar como sede de la reacción, demuestran la falta de solidez de esa influencia.

LOS RADICALES DICEN QUE EL SEÑOR LERROUX COMIENZA AHORA LAS ESCARAMUZAS - EL DEBATE DE MAÑANA SERA EL MAS INTERESANTE

Hablando algunos diputados afectos a la minoría radical, decían esta noche en conversación sostenida por los periodistas, que el Gobierno no había sido aun atacado de verdad por el señor Lerroux porque éste es ahora cuando empieza las escaramuzas.

Dijeron también que el debate de mañana ha de ser sumamente interesante con la intervención del ministro socialista don Indalecio Prieto.

LA RECTIFICACION DE LERROUX DESPUES DEL DISCURSO DE AZAÑA

En su rectificación del discurso de esta tarde en la Cámara del Presidente del Consejo, dijo:

—Si el Gobierno creía que la opinión no está divorciada con él, que autorizase la celebración de una manifestación pública y vería cómo se producia el país.

Dijo que esperaba no tener que pedir desde el banco que ocupa que el Gobierno autorizase esa manifestación.

La sesión de Cortes de la noche

LA DESANIMACION ES MUY GRANDE SOLO HAY TREINTA DIPUTADOS SE DISCUTE LA REFORMA AGRARIA

A las veintidós y cincuenta de hoy se celebró en el Congreso la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro, ocupando el banco ozul el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

La desanimación es muy grande en las tribunas.

En los escaños se advierte la presencia de treinta diputados.

Se entra a debatir el proyecto de Reforma Agraria, incorporándose a la base sexta el espíritu de una enmienda presentada y defendida por el señor Ossorio y Gallardo.

Este advierte a la Cámara el peligro de desposeer de tierra a menores de familias nobles heredadas o donadas desde el año de 1811.

El diputado don Claudio Sánchez Albornoz coincide con la posibilidad de una injusticia.

Rectifican.

Se desecha la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, levantándose la sesión por el señor Besteiro a la una y media de la madrugada.

MAÑANA INTERVENDRAN MELQUIADES, ORTEGA Y GASET Y GORDON ORDAX

Esta noche el Presidente de la Cámara, hablando nuevamente con los periodistas, les dijo que en el debate de mañana intervendrán don Melquiades Alvarez, don José Ortega y Gaset y el señor Gordón Ordax, pues así se lo habían manifestado previamente los interesados.

Notas políticas

HOY SE REUNIO LA COMISION DE LA REFORMA AGRARIA

También en una de las secciones del Congreso reuniéronse hoy los miembros que componen la Comisión parlamentaria que entiende en la reforma agraria.

Los reunidos examinaron las enmiendas presentadas a los casos terceros, cuarto, quinto y sexto de la base sexta y desechadas algunos e incorporadas otras al dictamen.

Fueron designados los vocales que han de intervenir en esa comisión.

UNA ELEVADA PERSONALIDAD HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Una elevada personalidad política al terminar la sesión parlamentaria de esta tarde habló con los periodistas, diciéndoles que el debate había aclarado muchas cosas y que el Gobierno del señor Azaña nunca rehuyó que se diera estado parlamentario al manifiesto suscrito por el partido socialista con la Unión General de Trabajadores.

España ha incorporado a las modas de la política internacional, cuyo exponente más notable lo dá Inglaterra, donde la política en realidad es un péndulo que situa perfectamente las fuerzas.

Allí—sigue diciendo la referida personalidad—se celebran unas elecciones y la mayoría queda reducida casi a una minoría, pues en España cuando hay elecciones, si los socialistas traen una mayoría, ellos gobiernan, y Azaña se limitaría a estar en la oposición como hace ahora Lerroux, y que si los elementos radicales traen una mayoría, pues ellos gobernarían con sus fuerzas.

Yo creo que hoy la política española está situada en la izquierda y el que no lo vea así no tiene verdadero sentido de la realidad.

Terminó diciendo que el debate político era cosa liquidada.

UN RUEGO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

El grupo vitivinícola de la Cámara y en su nombre el diputado Sr. García Berlanga ha rogado por escrito al ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, adopte medidas conducentes a aliviar la situación de la industria vitivinícola.

En este escrito se hacen las siguientes peticiones:

A)—Que se hagan cumplir todos los decretos de la época en que el señor Nicolau fué ministro de Economía o lo que es igual, que se cumpla exactamente la ley.

B)—Que se decrete la exclusividad en el empleo del uso de boca del alcohol vínico y sus resíduos siempre que no lleguen a cotizarse por encima de 280 pesetas el hectólitro, precio tope que debe establecerse, teniendo en cuenta que el de 250 pesetas que fija en su artículo cuarto la vigente ley de vinos es con el impuesto comprendido ya que este vino ha aumentado en treinta pesetas.

C)—Que el proyecto del Estatuto del Vino sea informado y redactado por una comisión cuyos miembros representen ponderadamente los intereses afectados y que figuren también dos o tres diputados del grupo parlamentario vitivinícola de la Cámara.

ASAMBLEA DE FEDERACIONES NACIONALES DE FUTBOL

Esta mañana a las once continuó sus deliberaciones en los locales de la Sociedad Económica Matritense, la Asamblea de Federaciones Nacionales de Futbol.

Presidió el Sr. García Durán.

Se acordó en la sesión de la mañana aplazar para la de la tarde las propuestas del Comité sobre las modificaciones arbitrales y reglamentación de las mancomunidades.

Se facultó al Comité Ejecutivo para el desarrollo del capítulo de garantías propicio a evitar los perjuicios de la incomparecencia.

A propuesta de la Vizcaína se rebajó al cinco por ciento el tanto a percibir por los clubs propietariós de campos.

Se acordó celebrar la final de la copa España, señalando una máxima cantidad de diez mil pesetas.

Se suscitó la cuestión sobre la organización de la tercera división de la Liga, debatiéndose una proposición de Valladolid.

Se acordó definitivamente facultar al Comité para decidir la organización de los grupos, teniendo en cuenta las esencias dela propuesta del Valladolid y señalar un máximo de cuatrocientos kilómetros para los desplazamientos y forma en que ha de llevarse a cabo la puntuación y eliminación de las competencias.

Los representantes de la Federación castellano-leonesa y Valladolid, hicieron los consideraciones necesarias en cuanto las medidas subsistentes de su entidad regional.

Leen datos que reflejan sus necesidades económicas pero también su densidad deportiva.

Esto causó tanta impresión a la Asamblea que acordó dividir la Castellanoleonesa en tres grupos: León a la Asturiana; Palencia y Burgos a la Cántabra el resto a la Central.

Después se habló de las negociaciones que hará el Comité Ejecutivo cerca de las regionales interesadas.

El Delegado de la Federación Centro acordó admitir en su seno al Valladolid y ala parte que le corresponde de su región.

UNA ENMIENDA DE MELQUIADES ALVAREZ Y OTROS DIPUTADOS A LA REFORMA AGRARIA

El jefe del partido republicano liberal democrático, don Melquiades Alvarez y otros diputados, han presentado una enmienda al proyecto de reforma agraria que actualmente se está discutiendo en el Parlamento, en el sentido de que los Ayuntamientos puedan adquirir grandes fincas temporalmente o en propiedad para aumentar la riqueza comunal de los Municipios.

SOBRE LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO A LA BANCA MARIBONA

Oviedo.—La Benemérita se internó en el monte Gandamo, para detener a tres de los pistoleros que tomaron parte en el atraco verficado en el día de ayer a la Banca Maribona de Avilés, que eran los únicos que faltaban por detener de los siete que realizaron el hecho.

Al verse los pistoleros perseguidos tan de cerca por las fuerzas de la Guardia civil dispararon sus pistolas contra ella, pero la Guardia civil se defendió haciendo fuego con sus fusiles, hiriendo a uno de ellos y deteniendo a los otros dos.

Los tres fueron trasladados a Avilés.

LOS AVIONES QUE REGRESAN DE CABO JUBY

Madrid.—Esta mañana aterrizaron en el Aerodromo de Getafe los diversos aparatos que componían la escuadrilla que ha realizado un vuelo a Cabo Juby.

El viaje de regreso de lãs mencionadas colonias españolas lo han efectuado dentro de las más perfecta normalidad.

SOBRE LA REANUDACION DEL SERVICIO DEL FERROCARRIL TRASANDINO

Santiago de Chile.—La Comisión Transandina se ha reunido en el Ministerio de Negocios Exteriores, bajo la presidencia del titular de esta departamento, para estudiar el proyecto de resolución relativa a la reanudación del servicio del ferrocarril transandino, cuya necesidad es sobradamente manifiesta.

EL CANCILLER ALEMAN RECIBE A LOS MINISTROS PRUSIANOS

Berlín.—El canciller Von Papel ha recibido hoy en su despacho o los ministros del Gobierno prusiano, Hirpsiefer y Devening, para tratar del nombramiento de Comisario del Reich en Prusia.

Esta medida adoptada por el Gobierno alemán ha sido estimada por Prusia como cnticonstitucional y se cree que dé por resultado la retirada de sus poderes del ministro del Interior de Prusia, ya que de hecho quedaban fuertemente mermadas las atribuciones de éste y porque era poner a setenta cinco mil súbditos prusianos bajo el mando del Reich.

El Gobierno antes de resolver definitivamente sobre esta cuestión espera conocer la opinión de los Estados del Sur.

En Algeciras

Brillante fiesta a bordo del buque de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Ceuta"

UNA VERBENA ESPLENDIDA EN EL MAR

Envío: Con el mayor respeto a la distinguida dama doña Dolores Cornides de Cono, reina de la fiesta, y a la gentil señorita Clementina Almagro, que, cual una princeso supo prodigar con sus soberanas exquisitas atenciones, simpatías y sonrisas que hicieron que el trovador, esa noche inolvidable y magnífica, en el castillo, no pudiera cantar emocionado ante tanta belleza.

Para vosotras dos, sí, porque yo quise ofreceros una flor y fué vano mi intento, porque no hallé siquiera una hoja de albahaca en esta noche de verbena celebrada bajo el grandioso emparrado de las estrellas en un bosque de árboles de hierro y enredaderas de cáñamo embreado y acero; para vosotras dedico estas líneas, como flores de gratitud, ya que por vuestra amable y valiosa colaboración halló el cronista, perdido en un mundo de conocido, luz y guía para cumplir un deber de narrador.

Es viernes, 15 de julio, víspera del día de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, la casualidad hada maravillosa que proteje al periodista, hizo llegar el rumor que por la tarde o por la noche habría una gran fiesta a bordo del "Ciudad de Ceuta", que prometía ser algo "grande y serio", porque la organizaba el señor Delegado de la Trasmediterránea, don Lamberto Cano López y su distinguida señora doña Dolores Cornides, en honor a sus amistades en Algeciras.

Al ir a preguntar y obtener algún dato cierto, sólo a título informativo ya que el periódico de la capital necesariamente ha de estar nutrido de noticias de la provincia, siempre interesantes, fuí recibido con toda amabilidad por el señor Cano, quien al conocer la pregunta y mi profesión, galantemente me contestó que la fiesta sería puramente particular; que tendría lugar a bordo del "Ciudad de Ceuta", y que vería con mucho agrado mi presencia por la representación de LA INFORMACION de Cádiz.

Efectivamente, por la tarde recibí atento B. L. M. en el que el Delegado en Algeciras de la Compañía Trasmediterránea, don Lamberto Cano López, me invita a la verbena que a las diez y media de la noche dará en el citado buque, y honrado con esta invitación, asisto a

LA VERBENA A BORDO

El buque "Ciudad de Ceuta", atracado al muelle, presenta un golpe de vista fantástico. Iluminado, exornado profusamente con banderas por la cubierta y escalas, como el barco está pintado de blanco, la luz en él, y los reflejos de colores y cristales, parece convertirse en un castillo de marfil y nácar. Y, una vez a bordo, contemplada la concurrencia, es un castillo, sí, pero encantado, en el que no podíamos figurarnos tanta mujer hermosa, tanta elegancia y tanta magestuosidad en el total conjunto.

La cubierta, hacia popa, fué convertida en salón de baile, en el que el conjunto "Orquestina Algeciras", que lo forman competentes profesores del Regimiento de Infantería núm. 15, bajo aquella denominación dirige el músico de primera don Leandro Castelló Blapont, no cesa de interpretar los más escogidos bailables que las parejas no pierden y con frecuencia aplauden para su repetición.

Hacen los honores de la casa los señores de Cano, que se multiplican en delicadas atenciones, recibiendo a sus invitados, y la fiesta, a las once, está en completo apogeo y grandeza. Toda la cubierta, el hall y la cámara de primera están de recibo. Las damas y señoritas de la aristocracia de Algeciras, luciendo valiosos pañolones de Manila y elegantes trajes de baile. En toda la cubierta se colocaron mesas y sillas que se cubrieron inmediatamente, pues la concurrencia es extraordinaria y distinguida.

Tomamos algunas "instantáneas" del conjunto con la estilográfica, y viéndolo desde el puente o en cubierta a todo lo largo de la misma, presentaba el buque un cuadro maravilloso, indescriptible, que no puede el cronista decir más que contemplando el "pasaje" de señoras y señoritas en este buque amarrado, parecía algún barco fantasma, estampa del Dante, que cargado de ángeles fuera a transportarlos a la gloria.

¡Qué mujeres!... ¿Pero era posible tanta hermosura en Algeciras?

Quedamos no sólo yo impresionado por lo desconocido, sino los que aquí conviven, verdaderamente maravillados contemplando tanta belleza.

Quizá los señores de Cano, o el capitán del buque, don Bartolomé Devesa Girán, o el marinero que al pie de la escala rigurosamente recogía las invitaciones, no permitieran la entrada a ninguna mujer, fuese casada o soltera, como no acreditase haber ostentado en concurso de belleza el título de "Miss Universo" o al menos el de "Miss España".

¿Y quiénes son? ¡Qué duda, Dios mío! ¡Si no conozco a nadie!

En esta meditación, en esta contemplación casi desesperada me hallaba cuando, por duplicado, se me presentan los ángeles de mi guarda a quienes dedico esta crónica y me dieron nombres que precipitada y nerviosamente, pues no podía escribir emocionado verdaderamente ante mis colaboradoras, los fuí anotando, procurando la separación, y perdonen si en algún error incurriera.

Como señoritas tengo en mi "lista de pasaje" y en "primera de lujo" a Clementina Almagro, Elisita Astor, Marisa González, María del Carmen Dorronzoro, Lola Cellier, Aurelia y Lola Gallardo; también en la misma "clase", aunque sin nombres porque...... porque no los pude obtener, las señoritas de Ruiz del Portal, Jiménez Muro, Morón, Vázquez Mira, Almagro, Cano y Fernández de la Puente; y habría más, pero...... se me quedaron "sin billete"..

Repasando mis notas ahora al ponerlas en limpio tengo anotadas en "primera de lujo preferente" nombres de señoras, pero para no llegar a repeticiones y para que no se enfaden los respectivos señores sus esposos, las embarcaré con ellos, y ahí van los matrimonios: Señores de Cano (don Lamberto), que, como señores de la casa, recibían y atendían a sus invitados; coronel gobernador militar de la plaza, don Luis Martín Pinillos, con su respetable señora doña Eloisa Bento; comandante de Marina don José Fernández de la Puente y su distinguida señora doña Consuelo Elizalde; delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José Arminán, y familia; apoderado de la Trasmediterránea en Algeciras, don Rafael Dastis, y señora; señoras de Clavijo, Armenta y Díez Fernández; delegado de la C. A. M. P. S. A., don Carlos Espiau y señora; don Alberto Costa y señora; don Carlos Fuentes y señora; don Ramón y don Juan Gallardo y familia; capitán de la Guardia Civil, don Miguel Romero, y señora; don Diego González y familia; capitán de Carabineros don Francisco Ferral y señora; don Juan González y señora; señores don Juan Busutil, don Luis Roset, don Francisco Vázquez Mira, don Pelayo Ceijas, y respectivas señoras; señora viuda de Jiménez Prieto; magistrados de la Audiencia de Cádiz accidentalmente en Algeciras, don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel de Navasqüés; abogado fiscal don José María González Serrano; secretario don Ricardo de Pró; director de Sanidad Exterior don José Marín; secretario de Sanidad don Víctor Armenta; teniente coronel de Carabineros don Angel Verdes; alcalde de Algeciras don Diego López; juez de Primera Instancia don Antonio Losada; médico forense don Ventura Morón; don Santiago Pozas, don Juan Revenga, don Francisco Muñoz, don Federico Andújar, don Angel Cabrales, don Rafael Fernández de la Cruz, don Federico Estévez de la Compañía Arrendataria de Tabacos; teniente de Infantería don José María Dorronzoro; don Mariano Núñez, don Juan Luis Márquez, don Enrique Cano, don Secundino Blasco y don José Díaz Fernández.

Los de casa (léase de a bordo): el capitán don Bartolomé Devesa Alaront, simpático y atento marino, honra de la Empresa y de la Delegación de Algeciras, pues incansable ayudó a hacer los honores a los señores de Cano; primer oficial don Luciano Alcón, gaditano entusiasta, que ahora su tierra y no de otra cosa me hablaba a cada instante; don José, el oficial de Correos, que se hizo mi mejor amigo en esta noche; telegrafista don Juan Clavijo de la Vega; primer maquinista don Roque Carsi; segundo don Manuel Postigo; tercero don Luis Caracena; cuarto don Isidoro Carbonell; éste seguramente dejó la Escola Cantorum de Milán, equivocadamente, para venir a la sala de máquinas, porque, acompañado por la Orquestina, cantó un trozo de la zarzuela "Los Gavilanes", la romanza de "La Dolorosa", y algunas otras canciones, de forma tan magistral como un verdadero artista, con excelente voz de barítono, y a petición del "respetable" cantó también algunas coplas valencianas que merecieron sinceros aplausos y felicitaciones.

El mayordomo don José Sanmartín García, con su escolta de camareros, entre ellos Ramón, Gonzalo, Pepe y otros héroes, no descansaron, y, ¿por qué no decirlo?, también fueron aplaudidos, porque ni un sólo momento faltó asistencia a las mesas y grupos. Se multiplicaban los muchachos, se volvían a multiplicar y por dondequiera, adivinando el más leve deseo, ya estaban para atenderlos el mayordomo, los camareros y todos los de a bordo.

Tan espléndida y largamente proveyeron los señores Cano el bar, la pastelería la bodega, que no parecía otra cosa sino que las calderas estaban llenas de "cap" y los más exquisitos vinos y licores, y en las bodegas y neveras, los mantecados, refrescos, pastas, bombonería y chocolate, pasaban seguramente el máximum de carga del registro del Lloyds, porque nunca se veía el fin y por todas ladas corría todo con abundancia.

Pasan las horas; la noche está magnífica; son cerca de las cuatro de la mañana y los hombres algunos, egoístas, querían que el "Ciudad de Ceuta" naufragara aunque fuera en broma para salvar a las pasajeras, porque estaban como para salvarlas, perdiendo, si preciso fuera, la vida por ellas; pero el capitán señor Devesa amarró y reforzó los cabos que no había medio de perder el buque y salvar el pasaje; el maquinista de guardia también cuidaba la dinamo para que la luz no faltase y llegara el abordaje; y ante esto, los más vehementes, desesperados iban al bar o llamaban al camarero para que les pegaran un tiro de "caps", Jerez, wisky o coñac y luego Pepe Sanmartín, el mayordomo, aumentaba el martirio con un suculento habano y una lluvia de bombones para ellas.

Y pasan horas deliciosas; el barco no naufraga, y si alguno se mataba, era por ser el primero en acercarse a la distinguida y gentil señora que tantas atenciones tuvo para felicitarla por el rotundo éxito de la verbena que organizara, demostrándosele por todos esta satisfacción con entusiastas ¡viva la señora de Cano!, y una ovación que se le tributó en la cámara.

Cuando el sol salía y se llevaba la gasa gris con que horas antes había cubierto el Estrecho, vemos dibujarse Gibraltar y Ceuta a babor y las serranías de Ronda y Tarifa a estribor.

Todos fuimos a esa hora saliendo por el portalón a la escala, y en ésta los señores de Cano y el capitán, con los oficiales despiden amable y cortésmente a sus invitados, que se marchan altamente agradecidos, con el recuerdo imborrable de esta fiesta tan hermosa y simpática.

Yo no la olvidaré tampoco y reitero las gracias que al comenzar expresé.

Antonio LOPEZ LAGUNA

Algeciras, 17-7-932.

San Fernando

EXPOSICION

En el local de la Academia de Música, cedido al efecto, se ha inaugurado la exposición de escogidas obras de artistas locales, con asistencia del señor Alcalde.

Dicha exposición la constituyen notables obras de escultura, pintura, dibujo, grabado, etc., y está siendo muy visitada, recibiendo muchas felicitaciones el entusiasta organizador y expositor Manolo Hernández, joven y destacado artista de la localidad.

INGENIEROS NAVALES

Para Madrid salió en uso de licencia, el capitán de Ingenieros de la Armada, don Miguel Rechea Moreno, y para Málaga el teniente del mismo Cuerpo, don Emilio Ripollés.

CONCURSO INFANTIL

En la Alameda de Moreno de Guerra, tuvo lugar en la tarde de ayer el anunciado concurso infantil, formando el tribunal por el concejal don Diego Barraquero Miril y por los artistas don José Cousillas, don Antonio Quijano, don Cayetano Hostos, don Manuel Hernández y don Rafael Rodríguez.

Resultaron premiados los niños Miguel Díaz Noriega y Juan López Castejón, y las niñas Pilar Rosado Marín y Lolita Rodríguez Sánchez, ampliándose los premios de un niño y una niña más a favor de Marujita Pulido Rodríguez.

ESPONSALES

En Córdoba, donde actualmente reside, firmó sus esponsales la bellísima y gentil señorita Pepita Espejo Ruiz de Castroviejo, con nuestro estimado amigo don Carlos Benvenuty Morphy, cajero de la sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, en esta ciudad.

* * *

En esta ciudad tuvo lugar el pasado día 16, la firma de esponsales de la bella y simpática señorita María Pérez Povedano, con nuestro estimado amigo don Luis Olmo de los Ríos, empleado de oficina de la Constructora Naval.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de agosto.

A los futuros esposos enviamos nuestra felicitación.

REGRESADOS

De pasar temporada en Alcalá, regresaron nuestro distinguido amigo el ex alcalde don Pedro González de la Torre, y su distinguida familia.

NUEVO DESTINO

Para el alto cargo de jefe de la Escuadra, ha sido designado el distinguido contralmirante don Francisco Márquez Román, que mandaba la división de cruceros.

TEMPORADA

Para pasar unos días en ésta con sus familiares, llegó de Sevilla la joven señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, de Sevillano (don Angel), y sus pequeños hijos.

—Con igual objeto llegó también de la citada capital, la ilustrada maestra nacional señorita Antonia Rivada Muñoz.

VISITA

Estuvo visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, el general gobernador militar de la provincia de Cádiz, señor Mena, acompañado del coronel de Estado Mayor, señor Rodríguez Ramírez; coronel de Infantería, señor Varela Iglesias; coroneles de Artillería del Ejército, señores López Vioto e Iracheta, y otros varios jefes y oficiales.

En la referida visita, que tuvo carácter particular, fué saludado el señor Mena por el comandante general del Arsenal, señor Gómez Fossi; coronel de Artillería de la Armada, señor Pérez Baturone y comandante del mismo Cuerpo señor Sarrió, pertenecientes a la Comisión inspectora de la Marina en los referidos talleres.

En la detenida visita a las distintas dependencias e instalaciones de la citada factoría industrial, fueron acompañados por el personal directivo de la misma.

Los distinguidos visitantes fueron atentamente obsequiados con un almuerzo por la entidad constructora, que tuvo lugar en el amplio comedor de su edificio-oficinas.

NUEVOS CONCURSOS

Esta noche en la Alameda de Moreno de Guerra, y como número del programa de la Velada que se celebra, habrá concurso de bailes adjudicándose dos premios a las mejores parejas.

También, se celebrará un concurso de mantones, obsequiándose con un artístico premio donado por el Ayuntamiento a la señora o señorita que luzca el mejor mantón.

TORNEO DE TENIS

En los partidos ayer tarde celebrados, continuando el torneo de tennis, ganó don Juan Sarriá a don Manuel León, por 6-1, 6-1.

Del equipo femenino ganó la señorita Cata Ruiz Verdejo a la señorita Concha Montero por 6-3, 6-2.

DE FUTBOL

En el campo de maniobras de San Carlos, se celebró un encuentro entre los equipos locales "Politecnia" y el "O'Dogherty", compuestos por alumnos de las citadas academias que quedaron empatados a cero.

GARCIA BOZANO

19-7-32.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"CARAVANAS BELICAS".—LILY DAMITA, GARY COOPER, ERNEST TORRENCE, TULLY MAR HALL. PARAMOUNT FILMS

El título y el autor—Zane Grey—del argumento de la obra; unido todo ello a los intérpretes cinematográficos, parecían presagiar para la cinta un éxito más o menos real, que respondiera al mérito que la película seguramente poseería.

No sucede así sin embargo y ni Zane Grey, ni tampoco lo acertado de la actuación de los actores, salvan la obra, que sólo puede alcanzar una muy regular acogida, debido principalmente a la lentitud del desarrollo de la acción en muchas de sus partes; lentitud que hace que la atención del espectador se desvíe a detalles muy secundarios y de nula importancia, con el consiguiente quebranto para la obra, que se hace bastante pesada en gran parte de su desarrollo.

Por otra parte el asunto harto conocido ya y horro de intensidad en casi todo su desarrollo, pues sólo logra algunos aciertos en escenas aisladas, entre las que debemos destacar la de la muerte de los dos viejos compañeros que juntos en la vida, también la muerte les llega unidos, no llega a interesar demasiado al público, que "conoce" desde el principio la obra; que sabe lo que detrás de la escena que se está proyectado ha de venir y que por lo tanto no las espera con interés.

Ya hemos anotado los defectos principales de la cinta; defectos que como también se desprende de lo dicho, no son superados por los aciertos, con lo que por tanto el juicio de la cinta se cierra naturalmente con un "déficit" considerable; déficit que al parecer no hacían presagiar—como hemos dicho—ni el autor del argumento, ni tampoco la categoría de los intérpretes; ni por último el título; un título que evocaba un tema que pudo dar un gran desarrollo, pero que por desgracia no hizo más que evocar.

No debemos cargar la culpa del poco valor de esta obra, más que muy principalmente a lo señalado, y por tanto, nunca a la interpretación que es muy acertada, en cuanto a la labor de todos; pero destacando como el mejor sin duda a Ernest Torrence, magnífico en su papel.

Pero en general, los papeles de todos no permiten el lucimiento de ninguno.

La realizació es buena asecas; sin embargo tiene algunas vistas naturales muy bien conseguidas, debiendo destacar varios paisajes nevados y unas sobre impresiones cerca del final.

En cuanto a la moralidad la obra es completamente aceptable, no teniendo tacha alguna de consideración que oponerle.

En resúmen, un título que pudo dar a un tema y a una cinta de mérito, pero que no lo consigue ni a medias; pesadez, exceso de lentitud en la acción; película que no puede alcanzar más que una regular acogida.

De público bien en cantidad y en calidad.

Choque de dos trenes de mercancías

En la estación de esta nos comunicaron en la tarde de ayer, que sobre las dos de la tarde había ocurrido un choque entre los mercancías números 1280 y 1281 encontrándose la vía interceptada y por cuyo motivo no se despachaban billetes directos para Madrid; los viajeros tenían que hacer el trasbordo en el sitio denominado "La Parra", que es en donde ocurrió el suceso.

Hay un jefe de tren herido de gravedad y un mozo leve.

Audiencia

En la sala segunda se vieron en la mañana de ayer los siguientes juicios:

Arcos, daños, Luis Caballero Gordillo; abogado señor Díaz Vargas, procurador señor Ortega.

En esta causa el abogado defensor señor Díaz Vargas, se conformó con la petición del Ministerio Fiscal.

San Roque, armas, Manuel García Quirós; abogado señor Díaz de Vargas, procurador señor Conti.

También se conformó con la petición del señor abogado fiscal.

Arcos, hurto, Juan Morales García y otros; abogados señor Pérez Halcón y señor Bautista Rodríguez, procuradores señores Martín de Mora y Sierra.

Después de hecha en magnífico informe la petición fiscal, éste, dado los informes brillantes de los abogados defensores señores Pérez y Bautista Rodríguez, retira la acusación por falta de pruebas.

JUICIOS PARA HOY

San Miguel (Jerez). — Hurto. — Alfredo Vargas Machuca. — Abogado señor Díaz Vargas; procurador Lepiani.

San Miguel (Jerez). — Hurto. — Adolfo Sala Buzo. — Abogado señor Beltram; procurador señor Lepiani.

San Roque. — Infracción de la ley de caza. — Juan Gómez Agüera y otros. Abogado señor Beltrami; procurador señor Lepiani.

De San Fernando

ACCIDENTE

Próximamente ala una y media de la tarde en uno de los coches tranvías de la línea del servicio Plaza de la Iglesia Avanzadilla con dirección a la primera, al pasar frente al cuartel de Infantería de Marina en la población de San Carlos, trató de subir al coche en marcha Esteban Martínez, de 15 años, domiciliado en Plaza de Madariaga, vendedor de periódicos, teniendo la desgracia de caer y ser alcanzado por el coche remolque.

Conducido al Hospital de San Carlos de la Marina, por el servicio facultativo de guardia, se le apreció grave herida en la pierna derecha que posiblemente obligará a la intervención quirúrgica, y quemaduras en la espalda y otras partes del cuerpo.

Después de laborioso tratamiento en el coche ambulancia de la Armada a las 5 de la tarde fué conducido al Hospital de San José donde se encuentra en delicado estado.

Almanaque social

Veranean en Cádiz las distinguidas familias sevillanas señores de Betencourt (don José) y los de Jiménez Aragón (don Pedro) con sus bellas hijas.

De Sevilla marcharon:

A Puerto Real, los señores de Las Heras y la marquesa de Villaytre.

A Rota, la señora viuda de Fal.

A Sanlúcar, los señores de Pinar y Pickman (don Carlos), con sus hijos.

Hoy, festividad de San Jerónimo, celebran sus días nuestros estimados convecinos el doctor don Jerónimo Ceballos y el industrial don Blas Andreu.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el secretario del Ayuntamiento de Bornos, nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Aceituno.

En el exprés de ayer marchó para Sevilla don Ignacio Merello.

También para la misma capital, don Ramón de Carranza y Gómez.

Para Sevilla y otras capitales, marchó en la tarde de ayer nuestro convecino y amigo el acreditado industrial de esta plaza don Venancio Sánchez.

En el exprés del pasado lunes marchó a Madrid acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado convecino don Juan B. Capdequí, administrador que fué durante varios años de esta Aduana.

De la capital seguirá para Cabezón de la Sal (Santander), donde fijará su residencia y atenderá al restablecimiento de su quebrantada salud.

Deseamos al señor Capdequí rápida mejoría, lamentando mucho su ausencia.

Ha sido nombrado médico del vapor "Escolano", don Angel González Robato.

Se encuentra enfermo en cama, nuestro estimado amigo y convecino, el comandante retirado don Pedro de Andrés Martínez.

Hacemos votos por su rápido restable-

CARTELERA

CINE GADES
Hoy miércoles 19 de julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Clara Bow

en "LO APUESTO TODO"
Es un Film Paramount

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Francisco Macía Martínez, 32 años, Plocia 21, erosión en el tercio inferior antebrazo izquierdo. Acicdente del trabajo.

—Manuel Sánchez Mechisa, 28 años, Santo Domingo 43, erosión en el tercio inferior antebrazo derecho. Acidete del trabajo.

—Santiago Rensbado Rodríguez, de 49 años, Santa María 11, erosión dedo medio mano izquierda. Accidente del trabajo.

—José Caballeros Pizarro, de 46 años, Jabonería 16, erosión en el maleolo externo derecho. Accidente del trabajo.

—Miguel Medina Sánchez, de 65 años, Público 1, herida punzante en la región tibial derecha. Acidente del trabajo.

—Antonio Risso Cuadrado, de 51 años, Mariana de Pineda 64, de erosión en el dedo pulgar e índice mano izquierda, accidente del trabajo.

—Rafael Pérez Muñoz, 36 años, Solano 15, erosión en el dorso mano derecha. Accidente del trabajo.

—Pedro González Carriega, 14 años, Botica 7, quemaduras de segundo grado en el dorso y dedos del pie derecho. Accidente del trabajo.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

FALLECE REPENTINAMENTE UN CAPITAN EN EL CORTIJO DE "VICO"

El domingo falleció repentinamente, el capitán de Caballería don Manuel Martínez Conde y González, afecto a este Depósito de Recría y Doma y con destino en el cortijo de "Vico", lugar donde dejó de existir.

Momentos después de almorzar fué hallado sin vida en la habitación que ocupaba, sentado sobre un charco de sangre, a consecuencia de un vómito que sufriría.

Su muerte ha sido muy sentida, patentizándose en el acto del sepelio de su cadáver, celebrado ayer.

Ocupaban la presidencia del mismo el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano; segundo jefe del Depósito de Recría y Doma, capitán don Antonio Freyre y García de Leaniz; don Fidel Peratta Juez, don Bernabé Rico Cortés, don Fernando Vázquez Gallarda y don Francisco de Juan y de Juan.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba su familia nuestro sentido pésame.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

Ayer se celebró en el local de los Jurados Mixtos el acta de conciliación previsto en la Ley, entre el director de la Fábrica de Botellas y los obreros despedidos de la misma, no llegándose a un acuerdo, por lo que esta noche tendrá lugar el acto de juicio.

CARNET DEL REPORTER

A las diez de la mañana de ayer lunes contrajeron matrimonio en el Sagrario de la iglesia parroquial de Santiago, la bellísima señorita Regina Neira Fernández y el distinguido joven don Federico Bañasco y Gil.

Bendijo la unión el canónigo de la I. I. Colegial, don Antonio Pastor Aranda, y actuaron de padrinos la distinguida señora doña Carmen Gil Martínez, madre del novio, y don Manuel Neira Alvarez, padre de la contrayente.

Ante el juez municipal del distrito, don Manuel Chamorro Latorre, fué firmada el acta matrimonial, testificando el acto don Pedro Pérez de Molina, don Francisco Merry y Ponce de León, don Gonzalo de Castro Palomino, don Antolín Agar Cariés, don José García Riquelme, don Julián Duarte Rincón y don Antonio Camacho y García Ledesma.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al Hotel Los Cisnes, donde se les hizo honor a un espléndido desayuno.

Algo después de la una de la tarde, los ya señores de Bañasco Gil, marcharon a Sevilla, desde donde se trasladarán a Córdoba, Madrid y Zaragoza, en cuyas capitales pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Se encuentra en ésta, el teniente de Infantería don Rafael de Ysasi y García del Salto.

—Regresó de Madrid, el capitán de Caballería don Pedro Ponce de León y Terry.

—Regresaron a Córdoba, los señores de la Herrán y Lacoste (don Francisco).

—A Sevilla, los señores de González Areal (don Antonio).

—Marcharon a Chipiona, donde pasarán temporada, los señores de Fajardo (don Luis).

EL CORRESPONSAL.

19—7—1932.

Pto. de Sta. María

COLONIA ESCOLAR

Ha llegado a esta para pasar temporada de baños, la primera expedición de niños de la Colonia Escolar Jerezana.

Para recibirlos fueron a la Estación del Ferrocarril señor Tomeu, teniente de alcalde y concejales, maestros y maestras nacionales y la banda municipal.

Forman dicha primera expedición setenta niños, habiendo sido alojados en el magnífico edificio en la plaza del Porvorista, donde estuvo la Comandancia Militar.

Bienvenida sea esa Colonia de niños de la población hermana y deseamos le sea grata y beneficiosa su permanencia en nuestra playa.

RETIRO OBRERO

En el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento ha tenido lugar la entrega de bonificaciones a varios ancianos inscritos en el Retiro Obrero.

Presidió el acto el Alcalde señor Tomeu Navarro, teniendo a su derecha al diputado a Cortes don Juan Antonio Santander y al Comandante militar, teniente de Infantería don Diego Atienza, y a la izquierda el Juez de instrucción don Cristino Sánchez y el Vocal de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental don Daniel Martínez García, ocupando también lugar a la mesa presidencial don José Gómez Canto, agente inspector del Retiro Obrero.

La cantidad entregada ascendió a ocho mil ochocientas pesetas.

El señor Gómez Canto, dió lectura a unas cuartitillas, haciendo también uso de la palabra los señores Martínez García, Santander y Tomeu.

El acto resultó muy interesante.

Por el corresponsal gráfico señor Castroverde se hicieron varias fotografías de los concurrentes.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA VERANIEGA

Ha sido inaugurada la temporada veraniega con una velada en la rotonda de la Puntilla, quemándose una bonita vista de fuegos artificiales del afamado pirotécnico de esa capital don José Martínez Aguilera.

La Banda Municipal ejecutó un escogido programa.

Un público numeroso asistió a dicho festival, entre el que había muchas familias forasteras.

DE REGRESO

Regresaron de su viaje del Norte los señores don Eugenio López Terán y don Manuel Terán Rodríguez.

De Jerez, donde han pasado temporada de campo, los señores de Osborne (don José Luis) y sus hijos.

RELIGIOSA FALLECIDA

Ha dejado de existir la virtuosa religiosa de e ta Residencia de Reverendas Esclavas, Sor Concepción Gómez-González Sabina (q. s. g. g.)

Descanse en paz y reciban nuestro pésame sus hermanos los señores de la Cuesta (don José Luis), que hacemos extensivo a sus demás distinguida familia.

CORRESPONSAL

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

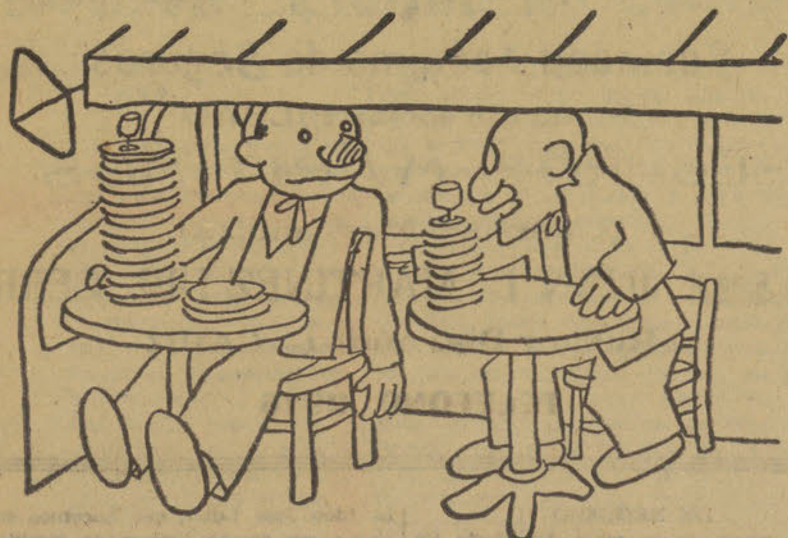
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 20 Miércoles

Suministro de leña



--¿Has leído lo que dice "El Liberal"?¿Que es preciso guardar respeto al Parlamento.

--Sí; y en seguida han empezado a trabajar seriamente. Ayer, antes de empezar la sesión, se comenzó a estudiar una ley complementaria de suministro de leña.

Palabras de un socialista

A confesión de parte revelación de prueba

Ningún pensador, digno de tal nombre, libre de prejuicios, ha dudado jamás que "la libertad de pensar", y por tanto su postulado ineludible "la libre emisión del pensamiento" legado que nuestro siglo y el siglo XIX, han heredado a la Revolución Francesa, es causa de la inmensa mayoría de los males que padece nuestra sociedad.

Hoy es un socialista francés, Gustavo Hervé, quien viene a confirmar, en el periódico que dirige esta apreciación que no comparten tantos seudosabios de nuestra patria.

"Creed, dice Hervé, a un francés, que ha asistido, siendo niño, a la primera aplicación de las leyes laicas, y que ha visto los espantosos estragos que han producido en toda Francia: el libre pensamiento es una filoxera que lo destruye todo, la disciplina, la moralidad, la felicidad individual, la raza misma, y que condena a las naciones que se han dejado infectar, a una decadencia irremediable y a una muerte sin gloria."

En efecto, el libre pensamiento es como filòxera que inficciona todas las instituciones sociales, al tenor que se alejan de la influencia cristiana, hiriéndolas de muerte y originándo las consecuencias que señala Gustavo Hervé.

Porque la libertad de pesar, lleva inevitablemente a la negación del mal; a santificar todos los desórdenes; a proteger todos los desbordamientos. Mejor diremos, admitida esa libertad, en el sentido defendido por la escuela liberal: " elpensamiento no delinque", ni existe el mal, ni darse puede el desórden, ni se concibe desbordamientos.

Lo que tiene derecho a ser difundido, en manera alguna se puede considerar como un mal, porque el mal no tiene derecho", vive siempre a costa y con vejámenes del bien.

Derecho y mal, son términos antagónicos, incompatibles, inconexistentes.

Como el ser y el bien se confunden, así se idetifica con el bien, lo que tiene derechos.

La enfermedad es un mal, existe a costa de la salud, por eso no tiene derechos.

Desde el momento que se reconocieran estos, a cualquier dolencia, ya no debería conceptuarse como un mal, sino como un bien, tanto mayor, cuanto más derechos poseyera.

Mas si esto es indiscutible en lo físico, tampoco admite réplica en lo moral.

Si una idea, una orientación, un sistema tienederecho a ser difundidos, en ese mismo instante se reputan como buenos.

La acción, no es más que la ejecución del pensamiento: Si esto es bueno, y lo es desde el momento que las leyes, la sociedad, el Estado protegen su difusión, es un crimen de lesa lógica, castigar la acción.

Si se autoriza predicar contra la propiedad, no debe ser castigado el que roba. Si se permite encarecer la violencia, es ilógico encarcelar al que mata. Si se amparan las propagandas revolucionarias no es lícito perseguir y desterrar a los que hacen la revolución.

En una sociedad que se tuviera valor para sotener las consecuencias, de los principios que se preconizan o permiten defender, guarecida en la libertad de pensamiento, debiera darse galardón a los actores de las obras defendidas con tales propagandas, que mayor molestia suponela ejecución de un pensamiento, que su difusión.

Sobre esta base del "libre pensamiento", en que se apoyan todos los pedagogos, políticos y sociólogos, alejados de la doctrina cristiana, solo puede erigirse la confusión del bien con el mal, el bastardeamiento de la moral, el desórden, efecto del pecado original, "se desquicia la disciplina, la moralidad, la felicidad individual, la raza misma, que conduce a las naciones, a la decadencia....

Son las palabras del propio Hervé, avaladas por la experiencia diaria.

No es difícil encontrar ya en nuestra Patria, como en tiempo alguno estos amargos frutos, que se multiplican al tenor que se protege ese "libre pensamiento", so pretexto de escudarlo contra las leyes religiosas, únicas que lo pueden encauzar.

Se multiplican los actos de disciplina, cuya represión en un año, ha producido más de mil víctimas entre muertos y heridos; la moralidad de algunos sectores se eclipsa vertiginosamente; de la República, ha dicho Ortega y Gasset, que es agria y triste; con la disolución de costumbres, que el materialismo cultural, escuela laica, ca infiltrando en el alma del niño, la raza dejenera...

Las calamidades que se avecinan, no son para dichas, si nuestros dirigentes no rectifican, y se empeñan en implantar sistemas, harto fracasados e notras naciones, sobre la libertad del pensamiento.

Si a nosotros no, crean al menos a Gustavo Hervé, que a confesión de parte revelación de prueba.

ELIAS OLMOS

14-7-32.



PLATO DEL DIA

Conejo a las finas hierbas.

Pártase un conejo a pedazos y póngase a rehogar con manteca de cerdo, peregil y champignón; añádase un diente de ajo picado y un poco de laurel.

Después de bien rehogado, se añade un vaso de vino blanco y una taza de caldo; se sazona con sal y pimienta; déjese cocer a fuego lento de 30 a 40 minutos. Antes de servir, se añaden a la salsa los higadillos machacados.

LA CATEDRAL DE GRANADA

La perla de la catedral es la capilla de los Reyes: tiene una portada muy linda, un coro decorado con escudos y otros símbolos de los Reyes Católicos, una magnífica reja de hierro ejecutada en 1522 por el maestro Bartolomé, y muchas esculturas elegantes. A cada lado del altar mayor figuran las estatuas arrodilladas de Fernando e Isabel, ejecutadas con delicadeza y buen gusto, mientras que en el centro de la nave, se ven dos sepulcros magníficos hechos en Génova por Peralta. Desde aquí se desciende a la bóveda o panteón, aparecerán allí varios ataúdes reales, de gran sencillez, cerrados con círculos de hierro, y nunca profanados hasta ahora: la letra F indica el de don Fernando, y la I el de Isabel la Católica. En la sacristía enseñan la espada de aquel monarca, la corona de plata dorada, muchos incensarios y cruces góticas, el viril de más bello esmalte que hay en España, el misal de la reina, adornado con hermosas láminas ejecutadas en 1496 por Francisco Flores, y una casulla bordada por Isabel.

ANECDOTA

Negó Luis XI una heredad que le pedía uno, y éste dióle las gracias. Admirado el Rey, le preguntó por qué se las daba, no habiendo conseguido lo que pedía. Y respondió: "Porque me habéis despachado luego; y a lo menos he conseguido n perder el tiempo y lograr el desengaño". A que el Rey le dijo: "Tendréis lo que pedís y me daréis gracias duplicadas".

EN UN EXAMEN DE MEDICINA

El profesor dice a los alumnos:

—Este individuo tiene cortada la yugular y dos balas le han atravesaxdo el corazón. A consecuencia de esto ha muerto. ¿Qué haría usted en un caso semejante?

—¿Yo?—responde prontamente uno de los alumnos.—Morirme también.

Madrid

Desenfado

En tanto que siguen mostrando su sorpresa y aun su asombro por la violación constitucional que representa el manifiesto de los socialistas como si éstos no cooperasen un día y otro por los ministros y los diputados del partido a acuerdos y resoluciones anticonstitucionales, voy a exponer el juicio que me merece, y que no creo equivocado, porque de creerlo, lo rectificaría el señor Azaña.

El señor Azaña es, ante todo, hombre de presa. Entra con más o con menos facilidad en un sitio o en un cargo, pero una vez dentro ya le es sumamente dificil salir. Donde él hinca el diente, se lleva la tajada y no hay forma de hacérsela soltar.

Además de hombre de presa, el señor Azaña es gran maestro en el arte del disimulo. Adviértase que el disimulo tiene tiene algo o mucho de discreción y poco o nada de hipocresía. Por eso es lícito el primero y sencillamente odiosa y abominable la segunda.

Tiene otra condición el señor Azaña. No es moralmente e egante, como él se calificó; pero es un tanto de preocupado, lo suficiete para no dar importancia a ciertas cosas y hasta para poner cara sonriente a lo que otros, menos conocedores del mundo y de sus flaquezas que él le pondrían cara de vinagre.

Lo que no sabíamos es que, además de esas condiciones, y sobre todas ellas, tuviera la del desenfado y de añadidura la de alardear de él. Nadie ha puesto en duda que el Gobierno cuenta con la casi totalidad de los votos socialistas y radicales socialistas, mas los de la pequeña minoría que le acepta por capitán. No sólo no la duda nadie, sino que lo afirma, como un axioma, todo el mundo. Este no ha sido problema político ni un solo instante. El problema, como tantas veces se ha dicho no estriba en contar con la mayoría de los votos parlamentarios, sino en tener o no la confianza del País. De los votos parlamentarios dispondría cualquier jefe del Gobierno que tuviese por finalidad la vida y dulzura de prolongar indefinidamente las Cortes, y con ellas las actas, los enchufes y demás añadiduras que se traducen en dinero, en influencia, en usufructo del favor y en todo lo que para quienes tienen el ideal de vivir materialista, puede ser parte para que les resulte más amable la vida. No se trata de esos votos, sino cuenta con ellos, y, por lo mismo, ni hace ni consiente nada que tenga el valor de un principio de prueba.

Y bien: cuando el problema está planteado de esta manera ¿no es el colmo del desenfado—empleo la palabra que permiten usar el [illegible]nismo y las circunstancias—alardear [illegible] lo que tiene un valor meramente [illegible]ico y carece de todo valor moral? Los votos caen efectivamente del lado del Gobierno, porque inclinándose de ese lado salvan, quienes lo emiten, lo que a toda costa quieren salvar, que, delicadamente, no puede ponerse en el primer plano de los deberes de las obligaciones y de los compromisos de los representantes de la Nación para con ésta; pues sólo son tales representantes, en cuanto comulgan con las ideas, los sentimientos y los intereses de ella, y dejan de serlo, cuando en lugar de consagrarse a su servicio, hinchen las medidas de las creencias, sentimientos e intereses partidistas y personales.

PATRICIO

Rumor político

NUEVO SISTEMA DE PROSELITISMO. RECLUTA MEDIANTE COACCION

Personas bien informadas nos dicen que desde hace algún tiempo, y por conducto de un capataz de Vías y Obras Municipales, afecto al partido republicano radical-socialista, se viene coaccionando a numerosos obreros municipales para que se inscriban en las listas de dicho partido, con amenazas más o menos directas de que de no hacerlo se les hará objeto de represalias.

Aunque estas versiones, por el conducto porque a nosotros llegan, nos merecen bastante crédito, sólo a título de rumor las recogemos hoy y creemos corresponde al Excmo. Sr. Gobernador Civil hacer las advertencias oportunas, y al Sr. Alcalde evitar que, aun con aparente beneficio para el partido a que pertenece, se continúe esa indignante recluta que significaría una regresión a tiempos remotos que no deben volver.

Picotazos

Las obras de reforma de la Plaza de Mina han sido de una inoportunidad evidente. En esto están conformes todos los autores.

Ahora, como digno colofón, se les ocurre construir el Kiosco para la música en uno de los ángulos del paseo, el menos apropósito de todos por el ruído del tranvía, etc.

Su sitio es el centro, ya lo dijimos en otra ocasión.

¡Cuando seamos Poder, allí lo pondremos!

Ya que hablamos de jardines:

Nos dicen que alguien que tiene que ver con ellos está estudiando una fórmula para enchufar ingertos en líquido a ciertas flores bicolores, y, por lo tanto, subversivas, que modifique la coloración de éstas.

¡Quisiéramos ver a dicho señor ante un plato de huevos con tomates, bicolor y subversivos.

Muchas personas, por no estar en antecedentes, no se explican la agresión del señor Guerra del Río al gobernador civil de Toledo.

Nosotros, que somos "cavernícolas", estamos en el ajo.

Como este año no hubo en Toledo procesión del Corpus, pues el señor Guerra del Río le ha dado los "palos" al gobernador para que vaya poniendo los toldos para el próximo, que ya mandaremos "nosaltres sols", y, por lo tanto, saldrá la procesión.

Ahora, anda por dentro.

Los grandes conflictos.

Ahora que Barceló lleva casi terminada la organización del partido de Acción Republicana, acuerdan nombrarlo vocal del comité del partido republicano radical.

Es para desesperarse; con lo que hay ahora entre Azaña y don Alejandro.

Entre las grandes reformas que se ha apuntado nuestro republicano Ayuntamiento, figura la adquisición de nuevos picolos para recogida de basuras.

Ahora bien, que no han aprendido su empleo, y en la cesta, que es para reponer las que estén llenas en algunas calles, van clasificando los papeles, y... lo "otro" en los cajones.

No, lo que es en esta clase de repartos son unos hachas nuestros munícipes.

El debate político ha venido a perturbar el veraneo de los ministros.

Ante esto, alguien ha propuesto unas vacaciones parlamentarias con plus para el veraneo.

Es un nuevo sacrificio que se pide a los diputados y que éstos, con su acostumbrado espíritu de abnegación, aceptarían.

Ocurrencias locales

UN TIMO

En la Comisaría compareció Rafael Monte de Oca Velázquez, de 47 años, que vive en San Joaquín 14, y denuncia a un individuo llamado José Reina Chamizo, cuyas demás circunstancias ignora, porque a pretexto de facilitarle unos documentos para una testamentaría, le ha pedido cantidades por valor de 58'95 pesetas, sin que hasta la fecha haya facilitadoninguno de aquellos, y en cambio se ha quedado con otros que le entregaron, habiendo desaparecido de su domicilio y creyendo se encuentre en Jerez.

RIÑA

En la Comisaría deVigilancia compareció el guardia municipal José Morales y presentó a Daniel Escandón González, de 34 años, que vive en San Leandro 17, y a Dolores Sánchez Pérez, de 25 años, con el mismo domicilio que el anterior, por causa de que ambos promovieron una riña, resultando la Dolores Sánchez con lesiones en el pómulo izquierdo.

ATRACO FRUSTADO

A las 3 y 30 horas de la madrugada compareció en la Comisaría de vigilancia los serenos Emilio Castro y Antonio Gil, presentando a Manuel Alvarez Ruiz (a) "El Piojito", de 23 años, detenido por intentar arrebatarle el reloj, cadena de plata y un bolso del mismo metal al encargado de la oficina de coches de la Empresa de don José Paredes, sita en la Plaza de la Constitución, llamado Pedro Núñez Marín.

El"Caco" quedó en los calabozos de seguridad.

COSAS DE VECINOS

Por el guardia municipal Antonio Romero fueron conducidos a la Comisaría Antonia Jiménez, de 22 años; Servanda Campos Vargas, de 43 años, ambas con domicilio en Santo Domingo, 20; Sebastián Castaño Sánchez, de 40 años e Isabel Montesinos Moreno, de 29 años, con el mismo domicilio que los anteriores, por causa de que en la casa donde habitan promovieron una riña habiendo resultado la Antonia Jiménez con lesiones en el dedo índice izquierdo, la Isabel Moreno con mordedura en la cara interna del brazo derecho, todas ellas de pronóstico leve, siendo curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

¿ES MEDICO DE VERDAD?

En la Comisaría de Policía compareció Manuel Suárez Añino, de 38 años, con domicilio en Cristóbal Colón número 24, José Cumbreras Suárez, de 44 años, que habita en Sopranis número 7, bajo, y Francisco Ballester Arnau, de 22 años, que vive en Barrié número 23, primero, los cuales manifestaron que un individuo que dijo llamarse Francisco Antonio Caredi, y que decía que su profesión era la de médico, y que vivía en la calle Manuel Rancés número 6, había puesto en tratamiento a varios de los familiares de los denunciantes, habiendo cobrado por anticipado dichas visitas.

Después se enteran de que había ausentado, dejando de cumplir sus compromisos, y teniendo noticias que se ha marchado a Almería con su familia.

Dicho sujeto tenía cobrado al Manuel Suárez, 2.005 pesetas; 619 pesetas a José Cumbreras y 850 pesetas a Francisco Ballester.

Manifiestan los denunciantes que es súbdito italiano y que sus señas son: alto, moreno, grueso, pelo negro, y de unos cuarenta años, usa gafas oscuras y creen según noticias, dicho "doctor apañado", hay más perjudicados por el mismo motivo.

¡¡Cuidado con los fusores!!



--Lo que sí te digo es que como desenchufen de pronto a todos los socialistas, vamos a tener un apagón para rato.

Crónica

La piedra filosofal

He aquí un hecho curiosísimo que se está desarrollando en nuestros días: En los momentos actuales constituye una preocupación para muchos hombres cultos de Francia un suceso de extraordinaria significación. En París se ha presentado un alquimista misterioso que se ha comprometido formalmente... a fabricar oro.

¡A fabricar oro! como suena.

Y el caso es que en estos tiempos de incredulidad y esceptisismo, este alquimista—que por cierto es polaco, y se llamado Dunikowsky—ha encontrado hombres crédulos que se han dejado convencer y le han facilitado los elementos necesarios para hacer las costosas experiencias.

Es curioso el fenómeno: Desde remotísimos tiempos vienen los hombres preocupándose con el problema de la fabricación del oro.

En la Edad Media los alquimistas se multiplicaron de modo maravilloso. La piedra filosofal llega a constituir una suprema ilusión de los sabios. Y lo más interesante es que tan perseverante labor siempre ha sido acompañada del fracaso. ¡Siempre el engaño, o la desilusión más lamentable! Y nada; nadie ha escarmentado; se repiten las experiencias y continúan los fracasos de un modo fatal... ¡hasta nuestros propios días! Eso de "hcerse oro" es una idea tan tentadora que tiene la virtud de deslumbrar a los hombres más cautos y prudentes.

Este alquimista Dunikowsky—también ha fracasado en sus primeras experiencias. Pero ¿creéis que por esto se ha dado por vencido? Nada de eso. Se ha comprometido a cumplir su promesa. Y no ha tenido inconveniente en someterse a la acción de la justicia.

Es un verdadero episodio novelesco este último—capítulo de la gran tragedia. Dunikowsky está actualmente en la prisión de la Santé. En la prisión pasa las noches, más durante el día queda en libertad provisional para poder acudir al laboratorio de Artes y Oficios donde sigue realizando sus ensayos.

"¿Es un hombre de genio?"—se pregunta la opinión—¿es un iluso o un estafador?

Pronto se ha de saber. El no descubre su misteriosa fórmula, pero no tiene inconveniente en operar delante de los peritos.

El desenlace de este nuevo drama no se hará esperar, y entre tanto el espectáculo ofrece notas interesantísimas y los personajes reproducen, en estos tiempos de incredulidad los mismos gestos y las mismas muecas que presentaba en la Edad Media.

En estos momentos hay quien levanta fantásticos castillos de ilusión y quien sueña con la quimera de oro. ¡Realizar la aspiración de tantos años!... ¡Encontrar la piedra filosofal! ¡Resolver el problema económico! ¿Resolver el conflicto del dinero? ¡Qué disparate! ¿Cómo han podido imaginar eso?

Aún suponiendo que Dunikowcky llegara a fabricar oro... ¡que ya es suponer! no resolvería nada. Si se fabricara oro com se fabrican los metales vulgares, el precioso metal perdería su valor. Se buscaría mañana mismo otro patrón para la moneda y el oro quedaría hundido y desprestigiado. Por lo demás el pobre Dunikowsky es un rezagado. La piedra filosofal ha cambiado por completo de carácter. Hoy se esconde en el fondo del mundo de los negocios. Los alquimistas modernos poseen otras fórmulas. No operan en retortas de los laboratorios, ni se valen de procedimientos químicos.

Fabrican oro en las grandes empresas explotan las vidas del prójimo si es preciso, y llegan a provocar graves conflictos sociales, trastornos, luchas, hambres, guerras... La alquimia moderna es mucho más complicada y peligrosa que la antigua.

La piedra filosofal se ha modernizado y está a tono de la vida contemporánea.

LUIS LEON

Por teléfono

DETENCION DE UN ANTIGUO ESTAFADOR

Barcelona.—Cuando se disponía a marchar al extranjero, fué detenido Armando Oscar Underlich, que desfalcó la suma de diez mil pesetas a la Casa Kola-Koa, de la que era cajero.

Este sujeto logró a raíz de cometer el desfalco marchar al extranjero, de donde regresó después de algún tiempo, estableciendo en Barcelona una agencia de comisiones y representaciones en la Antigua Plaza Real.

INCENDIO Y DESTRUCCION DE UNA CHOZA, DONDE PERECE CARBONIZADA UNA NIÑA

Sevilla.—Una choza existente en el cerrado de la ganadería de Miura y en la que vivía un matrimonio con tres niños pequeños, se incendió, quedando destruída a consecuencia de una chispa desprendida del hogar.

En el incendio pereció carbonizada una niña de cinco años, hija del matrimonio, que dormía debajo de un camastro.

REUNION DE LOS PRELADOS CATALANES

Barcelona.—En el Palacio Episcopal de esta capital, y bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, celebraron los prelados de las cuatro provincias catalanas una reunión que tiene lugar anualmente.

LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS DE POLONIA, PARIS Y LONDRES

Varsovia.—En los círculos políticos de esta capital se espera que las conversaciones entabladas por los embajadores de Polonia, de París y Londres darán por resultado la adhesión de este país a la Entente Cordiales Franco-británica.

LORD LITTON A UN HOSPITAL DE PEKIN

Tstako.—Tan pronto como llegue a esta capital el Presidente de la Comisión de Encuestas del Consejo de la Sociedad de Naciones, Lord Litton, se pondrá un avión a su disposición por encargo de Chan-Sue-Liang, para ir a Pekin al objeto de ingresar en el Hospital Rock.

EN MADRID LLUEVE Y HACE BASTANTE FRIO

Madrid.—Esta madrugada llovía intensamente en la capital de España y además hacía bastante frío, hasta el extremo de verse obligado a hacer uso de los abrigos.

EL ESTADO DE SALUD DE LORD LITTON NO INSPIRA INQUIETUD

Shanghay.—El estado de salud del Presidente de la Comisión de Encuestas de la Sociedad de Naciones Lord Litton no inspira inquietud pero a pesar de ello ha ingresado en el Hospital de Roch.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932

DIARIO DE LA MANANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.862

JULIO 21 Jueves El triunfo de la S. C.

¡Ni la idea de la muerte....

Hace pocos días hemos leído que el Ministro de Hacienda señor Carner ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno para que le envíen a la mayor brevedad una nota o avance de los presupuestos de los distintos departamentos para el próximo año.

Ninguna ocasión mejor que esta—ya que tantas se han perdido—para que Cádiz reclame nuevamente el cumplimiento de una disposición del Gobierno relacionada con la Zona Franca de Cádiz. No tenemos fe en que esto se haga como no la tenemos en que se realice nada de lo que pudo ser idea o planes de hombres que gobernaron con anterioridad a los que hoy ocupan el Poder; pero aunque no tengamos fe en ello, tenemos el deber de trabajar por el bien y engrandecimiento de Cádiz, y ante esta razón no nos importan indiferencias suicidas que perjudican tanto a la ciudad como a los políticos que posponen esta política mezquina a los intereses del pueblo por los que deben velar continuamente, dejando a un lado personalismos de todas clases.

¿Habrá quien discuta siquiera que si ese procedimiento se hubiera seguido en Cádiz durante el tiempo de la Dictadura, sería hoy Cádiz lo que es y habría, como hay, calles perfectamente cuidadas, playa en condiciones de competir con las primeras del mundo, circo taurino que cada día que abre sus puertas entran en la ciudad miles de duros, paseos y jardines bellísimos, alumbrado y agua de la ciudad, notabilísima Banda de Música, Escuelas, unas terminadas y otras en construcción, y miles de cosas más?

Si la Alcaldía de Cádiz hubiera sido en esa época sede política de cualquier partido, nada de eso habría como no lo hubo durante muchos años en que lo fué y como no lo habrá en lo sucesivo si se continúa anteponiendo a todo la inquina contra lo que otros hicieron o planearon, y continúa reinando allí y en los representantes en Cortes ese mismo espíritu de partidismos.

No hemos de hacer detallada relación de lo que el establecimiento de la Zona Franca beneficiaría a Cadiz y a toda la región y a España toda también, por haberlo hecho muchas veces en estas columnas personalidades suficientemente capacitadas y documentadas en este asunto. Es preciso que Cádiz, sus autoridades, su comercio se convenzan de una vez que no hay problema más importante para el resurgir de esta ciudad que el de su Zona Franca: ni el mismo puerto sería nada, totalmente terminado, si no tuviéramos la Zona Franca, pues que Gibraltar desde hace tiempo y otros puertos también han sabido aprovecharse de sus respectivas condiciones y emplazamientos, y difícil será poderles quitar el tráfico que hoy tienen. Tráfico que únicamente podría aumentar en el nuestro cuando forzosamente y por estar aquí establecida la Zona Franca tuvieran que hacer esta escala.

Desde el mes de marzo de 1931 está aprobada la instalación en Cádiz de lo que puede ser un venero de riqueza para la ciudad; poco después de esa fecha se implantó el nuevo régimen y nada se ha hecho desde entonces, pues cuantos de esto dicen haberse ocupado, o no han querido o no han sabido obtener los resultados debidos, y entre otras gestiones verdaderamente cándidas, recordamos aquella razón que alguien expuso de que era preciso saber qué industrias habrían de manipularse en dicha Zona Franca, cuando en la "Gaceta" de Madrid están indicadas y cuando la Zona Franca de Barcelona, concedida en iguales condiciones que la de Cádiz, está funcionando y por lo tanto tienen que saberse las industrias a que se dedica.

Para el funcionamiento de la de Cádiz no faltaba más que la consignación en los presupuestos del Estado de la cantidad estipulada, cantidad mucho menor que la señalada para la de Barcelona que los catalanes ¿cómo no? cobran y que nosotros estaríamos cobrando seguramente si no hubiera salido del Ayuntamiento el señor Carranza, o si habiendo salido éste, los hombres que le siguieron en el Poder no se hubieran dedicado a buscar responsabilidades que no podían encontrar, porque no las había, y se hubieran dedicado a continuar su buena obra en beneficio de Cádiz en lugar de arrinconar todos sus proyectos.

¡Qué de alabanzas, muy justas, merecerían estos hombres del nuevo régimen de todo el pueblo de Cádiz, si hubieran dejado la política en plena Plaza de San Juan de Dios, como supo dejarla aquel que con conocimiento y tesón muy digno de ser imitado, supo levantar a Cádiz!

El porvenir verdad, práctico, de verdaderos resultados está en la Zona Franca; para el establecimiento de ella no falta más que la inclusión en los presupuestos de la cantidad acordada; a Barcelona, se le concedió la Zona, como a Cádiz, pero a ellos les dieron el dinero y a nosotros no. Por el agravio que esto implica para la ciudad, sin fijarnos siquiera en los perjuicios que sufrimos por no tenerla, debía como una sola persona levantarse todo Cádiz; pero dudamos de que lo haga. La característica abulia, las dañosas influencias políticas lo impedirán.

A este respecto recordamos algo muy típico pero muy triste aunque cierto, ocurrido hace ya muchos años:

Se cruzaron en la plaza de San Francisco don Salvador Viniegra y don Eugenio Agacino, una mañana. Era la época en que el señor Viniegra arreciaba en sus nunca bastante celebradas y agradecidas campañas periodísticas en favor del alcantarillado moderno que se proyectaba establecer en Cádiz y ante la indiferencia con que los gaditanos contemplaban la campaña del batallador don Salvador Viniegra, le dijo el señor Agacino:

—Don Salvador, le felicito por su admirable campaña en favor de Cádiz, PERO NI LA IDEA DE LA MUERTE ES CAPAZ DE MOVER A SUS PAISANOS.

Nota del Día

La sesión de la Cámara de ayer, en la que continuó el debate político, terminó de firma violenta, porque la que ya iba siendo histórica sangre fría del presidente del Consejo de ministros hizo crisis, y ante la nueva intervención del jefe de los radicales y la del señor Maura, el señor Azaña hizo ver al presidente de la Cámara que el debate tomaba un giro que no le agradaba y el debate o se guillotinó o se aplazó, punto éste que nó sabemos con precisión en el momento en que tenemos que redactar esta "Nota".

El discurso del ministro socialista señor Prieto, fué largo, pausado y puede asegurarse que aparte de las cuestiones particulares que bien pudieran calificarse de pláticas de familia, todo él queda recogido en su afirmación rotunda de que él y sus compañeros políticos en el Gobierno suscriben el manifiesto socialista y de la Unión General de Trabajadores y a que se opondrán por todos los medios necesarios a una nueva dictadura. Esto de la dictadura los trae a mal traer a unos y a otros, pero no se fjian que en tanto que anuncian su muy viva oposición a ella, ellos están anunciando también la que harían a cualquier Gobierno que en estos momentos se encargase del Poder y tampoco reconocen que de hecho ya la están ejerciendo al empeñarse en continuar gobernando porque cuentan en la Cámara, que no es el pueblo, con doscientos y pico de votos.

Indudablemente, el Gobierno salió anoche del Congreso bastante más quebrantado que la primera noche del debate a pesar de las mutuas explicaciones que se dieran los señores Lerroux y Prieto: explicaciones que sólo afectaban a interioridades de sus respectivos partidos y que poco importan al País.

El jefe de los radicales, contestando al argumento del ministro de Obras Públicas de que el actual Parlamento no podía ser disuelto sin terminar de aprobar varias leyes como la de Orden público y otras, le contestó adecuadamente dudando de ese compromiso de un Parlamento que está dando diariamente, y desde hace más de un año, el espectáculo de aplazar la discusión de esas leyes que el Gobierno considera de primordial interés y compromiso.

Además de esto tuvo que salir más quebrantado el Gobierno por escuchar al propio señor Lerroux que él no iba del brazo de las derechas, sino de la masa neutra del País que no está conforme con la actuación de estos gobernantes y al escuchar lo poco que sobre el Estatuto y sobre la opinión de la calle en contra del Gobierno dijera el ex ministro de la República señor Maura, a cuya opinión se unió el señor Balbontín, que aseguró también existía en el pueblo un gran descontento contra los que hoy ocupan el banco azul y contra estas Cortes.

En resumen puede afirmarse que el Gobierno no ha salido bien parado ayer, aunque el señor Prieto trató de afianzarse aún más, pero este mal paso no creemos influya gran cosa en el señor Azaña, que tiene bien probado que en poco tiempo se le calman los nervios y que continúa sustentando su teoría de que debe seguir en el Parlamento mientras tenga siquiera un voto de mayoría a su favor y con eso puede contar.

Lo que no nos explicamos después de los discursos pronunciados en Zaragoza por el jefe de los radicales y de las concretas y terminantes manifestaciones hechas anoche por el ministro socialista señor Prieto, es que el señor Lerroux y su minoría continúen asistiendo a un Parlamento que, según ellos, hace una semana, y desde ayer con más fundamento, no representa al País y está gobernando contra la Constitución.

El señor Gordón Ordax, veterinario muy conocido--ahora--por sus actividades radicalsocialistas, y decimos ahora, porque hace unos años figuraba en la caverna, ha sido agraciado con la jefatura de las inspecciones pecuarias que él reformó y aumentó de sueldo y categoría. Total, que se sacrifica por esta pequeñez:

Diputado, 12.000 pesetas; director de Minas, 15.000; inspector de secretaría, 15.000, que hacen la bonita suma de 32.000 pesetillas.

Además ha sido designado para asistir en Buenos Aires al Congreso del Frío, con otras 15.00 pesetillas.

Este frigorífico representante de España, dedica los domingos a pronunciar discursos. No recordamos que en ninguno de ellos haya explicado:

Por qué se hace director de Minas a un veterinario.

Cuáles son sus planes respecto a la riqueza pecuaria nacional.

En cambio sí hemos leído en todos los entreactos de sus discursos, ataques furibundos y poco corteses a la Religión, al Clero y a las Ordenes religiosas.

Y con olvido de los múltiples cargos en que se sacrifica, ha tenido el tupé de acusar a los frailes de ser aficionados al dinero y a explotar al país. Es, pues, un acierto nombrarle para asistir al Congreso del Frío.

Boda de la señorita Marisa Rodríguez Salmones con el doctor Cuatrecasa

Copiamos de la Prensa de Santander:

"En el Santuario de la Virgen de la Bien Aparecida, Patrona de la Montaña, se ha celebrado el 16 de julio la boda de la distinguida señorita Marisa Rodríguez Salmones, hija de los señores de Rodríguez Tánago (don Jesús), con el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Juan Cuatrecasas Arumí.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don José Cuatrecasas Genis, padre del novio, y la madre de la novia, doña María Luisa Salmones de Rodríguez Tánago.

Por parte de la contrayente fueron testigos sus tíos don Antonio Salmones Autran y don Francisco Rodríguez G. Tánago, y por el novio don Eduardo Castell Moya y don Luis Rodríguez Salmones.

Les dió la bendición nupcial el reverendo padre trinitario, fray Nicolás de Jesus Nazareno. Recibieron igualmente una especialísima Bendición Apostólica, concesión de Su Santidad a los contrayentes y a todos los asistentes al acto religioso.

Durante la misa de velaciones la Schola Cantorum del Santuario interpretó magníficamente distintas composiciones religiosas, entonándose al final una Salve.

La novia estaba encantadora con un traje muy original de creppé satín blanco, sumamente estilizado, sin cola, con velo de túl rosa pálido. Llevaba al brazo un hermoso ramo de gladiolas rosa. Sin ninguna alhaja. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia en la hermosa finca que los padres de la novia poseen en Colindres, se reunieron todos los invitados.

Antes del almerzo, por un bar instalado en el jardín, se sirvieron cock-tails helados y gran variedad de distintos aperitivos.

A la comida, servida espléndidamente por la casa Royalty de Santander, asistieron unos sesenta comensales, todos familiares, salvo algunas íntimas amigas de la novia.

La casa de los señores de Rodríguez Tánago estaba materialmente inundada de flores artísticamente colocadas bajo la dirección de los floricultores Rebolledo, de Santander.

Los novios, que fueron despedidos por todos los asistentes a la fiesta, salieron en el coche de la casa para Covadonga, donde pasarán una semana. Desde allí marcharán a Viena. Después de pasar el veran en esta capital, regresarán a Sevilla, estableciendo aquí su residencia."

Felicitamos efusivamente a los nuevos señores de Cuatrecasas y a nuestros distinguidos amigos los señores de Rodríguez Tánago.

Sobre la arena del ruedo....

Arriba la muchedumbre,
abajo el torillo negro,
con el hocico en la arena,
con una mano escribiendo...

¡Acude toro marrajo!,
arráncate al rojo lienzo,
no me escribas ese nombre
en las arenas del ruedo...

¡Abajo el hombre y la fiera!,
arriba unos ojos negros,
mil hembras estremecidas
con el triunfo del "diestro";
oro y sangre en las arenas,
arriba pasión y fuego...

¡Ay, marecita del alma!
¿Quién pudiera ser un "diestro"
para ponerse delante
del torillo traicionero,
que lleva la muerte encima,
encimita de los cuernos...?

Yo quisiera ser un héroe
de la tarde de oro y fuego
y sentir sus dulces ojos
clavaítos en el cuerpo,
aunque la muerte me diere
el negro torillo fiero;
aunque hubiere de quedarme,
sobre la arena del RUEDO...

Carlos MARTEL

Ya hemos anunciado que las listas del nuevo censo electoral se hallan expuestas en el Ayuntamiento y que tenemos un deber de examinarlas para hacer, si es necesario, las debidas rectificaciones.

Dejarlo para otro día es volver a lo que siempre hicimos y al llegar la hora de las nuevas elecciones no es momento de poder pedir que se nos incluya y... el enemigo poltíico se aprovechará de nuestra indiferencia. Es deber sacrotísimo el que tenemos de examinar dichas listas y de rectificar nuestros nombres, o el de nuestras familias si estuvieran equivocados, y debemos hacerlo hoy mejor que mañana.

Crónica internacional

El acuerdo de Lausana

Tal vez ninguna Conferencia internacional ha sido más laboriosa ni ha despertado tanto interés en todo el orbe y no era para menos, que las celebradas estas últimas semanas en Lausanne. Su fracaso hubiese sido el "lasciate ogni speranza" de la restauración mundial, por eso ninguno de los representantes de las grandes potencias allí congregadas se ha atrevido a asumir la responsabilidad de una ruptura.

El acuerdo ha sido dificilísimo, porque las tres principales naciones congregadas consideraban el problema desde puntos de vista distintos, desde el punto de vista de su interés particular.

Para los franceses, la Conferencia de Lausanne debiera ser una Conferencia exclusiva de las reparaciones; a los ingleses lo que les interesaba era salvar los créditos "gelés" provenientes de préstamos a Alemania y Austria, posteriores a la guerra; para los alemanes que creen haber pagado con creces las reparaciones de las regiones invadidas,la Conferencia presupondría la liquidación de la guerra. Con esta diferencia de criterios era casi imposible llegar a entenderse. Cuando los franceses hablaban de cifras a pagar, los alemanes decían que eso ya estaba resuelto puesto que ellos no podían pagar nada; cuando los alemanes insistían en su política de borrón y cuenta nueva, y exigían la igualdad de derechos en lo sucesivo y la desaparición de la cláusula de sus responsabilidades en la guerra, Herriot argüía que eso eran exigencias políticas que no entraban en los fines de la Conferencia.

A obstaculizar la concordia contribuía también el ambiente político en que se mueven los jefes de Estado. El espíritu conciliador de Von Papen se hallaba cohibido por la intransigencia de las derechas alemanas a quienes no puede descontentar en vísperas de unas elecciones generales en las que se decidirá el porvenir de Alemania. Herriot, en plenas negociaciones, fué desautorizado por la izquierda de su partido, que mandó una comisión a Lausanne a enfrentarse con él.

Pero lo que verdaderamente hacía difícil la solución era que el principal interesado, el acreedor de vencedores y vencidos, los Estados Unidos en fin, de quien en última instancia dependía todo, se negó a participar en la Conferencia, aún cuando extraoficialmente no cesaban los mensajes entre Washington y Lausanne.

Herriot, en quien venían a converger todos los ataques, ha demostrado ser un gran táctico. (¡Estos son estadistas y no las chapucerías que tenemos en casa, como decía aquel marido refiriéndose a su mujer!) A Inglaterra y a Italia, que tenían muy poco que cobrar en concepto de reparaciones, les era muy fácil ser generosas, tanto mas que esa supresión vendría a deshelar los créditos ingleses sobre Alemania y Austria, no así a Francia, a quien supone una pérdida de 260 millones de marcos que tendría que sacarlos del contribuyente y en un presupuesto que se salda con déficit de algunos millares de francos.

Pero no son esos millones de menos a cobrar lo que a Herriot más le ha preocupado. No ignora que Alemania no está en disposición de pagarlos, pero lo que le interesa saber, es si sus aliados de ayer y acreedores de hoy, Inglaterra y los Estados Unidos, estaban dispuestos a perdonar a Francia la equivalencia de lo que Francia perdonase a Alemania. Mac-Donald, decía al principio que si los Estados Unidos reclamaban a Inglaterra, ésta se vería obligada a exigir esas cantidades a sus deudores, y acabó por prometer que todo se arreglaría entre "gentlemen". Los Estados Unidos en vísperas de unas elecciones presidenciales reñidísimas y apasionantes y con una situación económica gravísima, no podían hablar públicamente en esos mensajes que constantemente se cruzaban entre Lausanne y Washington, para que Herriot se haya decidido a aceptar.

Lo pactado parece que consiste en una moratoria de tres años a favor de Alemania, la anulación de las reparaciones mediante el reconocimiento de tres "milliards" de marcos, en láminas al 90 por 100 y 5 por 100 de interés, que emitirá la Banca de reglamentos internacionales. Alemania reconoce también las cédulas en circulación de los empréstitos Dawes y Young, y se compromete a reembolsar los marcos que emitió en Bélgica durante su ocupación. Si se considera que aquellas cifras astronómicas que exigieron los aliados a Alemania, se redujeron a setenta y tantos "milliards" por el Plan Dawes, que más tarde el Plan Young las redujo a 27 "milliards" y que hoy se han reducido a 3 "milliards", y esos tres mil millones en el caso hipotético de que los Estados Unidos se muestren inflexibles, habrá que convenir que la Conferencia de Lausanne no ha sido del todo inútil.

Así y todo no es seguro que al partido de Hitler le parezca suficiente lo obtenido por von Popen y que es lo mismo que Bruning hubiese obtenido si le dejan negociar.

Los acuerdos de Lausanne, como dice un periódico francés, significan el entierro definitivo de las reparaciones la disminución de las deudas internacionales y en plazo más o menos breve la revisión del Tratado de Versalles.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción).

El Estatuto de Cataluña

Alientos al separatismo

El problema de Cataluña lo ha engendrado, alentado y agravado la frivolidad, la negligencia y la comodidad de los políticos madrileños.

Durante la monarquía, la preocupación de los gobernantes era salir del paso y resolver los problemas de la manera que proporcionase menos disgustos. Y como los catalanes eran los únicos que chillaban, la única preocupación de los ministros era tener contentos a los catalanes (mejor sería decir a los barceloneses), y cuando estaban abiertas las Cortes, todo se consideraba resuelto mientras estuviera satisfecho el señor Cambó.

Yo creí que con la República cambiarían las cosas; pero no sólo continúan las mismas debilidades, las mismas negligencias y los mismos cambalaches que en la monarquía, sino se han corregido y aumentado. El que no se rinde a las exigencias de los catalanistas es un enemigo de la República, cuando los enemigos verdaderos del régimen republicano son los catalanistas. Ellos fueron quienes permanecieron impasibles, dóciles y sumisos durate los siete años de la dictadura, facilitando con su resignación el que se prolongase excesivamente aquél régimen excepcional. Ellos son ahora los que, en vez de agradecer la libertad que les ha dado la República, se atraviesan en su camino con pretensiones exorbitantes y con apremios impertinentes.

* * *

Desde que pronunciaron sus célebres discursos don Humberto Torres y el señor Estelrich, las Cortes debieron adoptar unánime y fulminantemente el acuerdo de no ha lugar a deliberar. Si el señor Azaña dijo que se proponía resolver el problema catalán y el Estatuto no lo resuelve, ¿qué otra cosa hacen las Cortes sino perder el tiempo? Desde el momento en que los catalanes no renucian a la integridad de su programa, ¿qué eficacia puede tener el Estatuto? En derecho público y en derecho privado, toda transación implica, por parte de los que llegan a ella, una renuncia parcial de sus derechos. He aquí, sin embargo, una transacción en que España renuncia a parte considerable de su soberanía, y, en cambio, Cataluña mantiene la integridad de sus aspiraciones nacionalista, incluso la de su plena independencia.

Por eso yo he sostenido, en las Cortes y fuera de las Cortes, que el Estatuto no sólo no resuelve el problema de Cataluña, sino que lo agrava. Cada nueva concesión es una trinchera más que entregamos graciosamente a los enemigos de España para que puedan disparar mejor y más impunemente contra su soberanía.

Véase en prueba de ello este trozo de una carta que desde Méjico escribe un español allí residente a un amigo suyo de Madrid:

"Aquí también hay sus apasionamientos respecto de lo del Estatuto catalán. Ayer nada menos salió en los periódicos mejicanos una convocatoria para la formación del censo de los catalanes residentes en este país, y me decía un cliente mío catalán que muy pronto tendrán aquí su representación consular. Si esto se verificase sería muy triste para España."

* * *

Se comprende la tristeza de los españoles que viven lejos de la madre patria. Es muy difícil que puedan comprender la frivolidad de un Parlamento que ha decididono no enterarse de nada.

Cuando un país pierde la capacidad de indignarse está a punto de perder la conciencia de su nacionalidad. Si en las Cortes constituyentes del 69 o en las de 1873 se hubiese pronunciado un discurso como el de don Humberto Torres, sus palabras hubieran sido acalladas por los rumores y protestas de la Cámara, y Castelar, Slmerón o Pí y Margall hubiéranse alzado en sus escaños para defender briosamente la unidad nacional. Pero el mundo marcha y todo cambia y en todo se progresa. Si Castelar o Salmerón hablasen en este Parlamento les llamarían cavernícolas.

Todavía no he visto yo que el Gobernador de Barcelona haya acordado la suspensión de ninguno de los periódicos fracamente separatistas que allí se publican.

Y, en cambio, no sabemos cuándo se autorizará la reaparición de "El Imparcial".

No me arrepiento de haber votado la ley de Defensa de la República, aun cuando creo que ya debía haber sido sustituída por una ley de orden público que armonicen los preceptos constitucionales con la necesidad legítima de defender al régimen contra todos sus enemigos.

Lo que yo no podía suponer es que la ley de Defensa de la República se convirtiera en ley de defensa de Maciá.

Antonio ROYO VILLANOVA

Por teléfono

EL PROYECTO DE LEY DE INCOMPATIBILIDADES. - LA COMISION DE PRESIDENCIA HA REDACTADO EL DICTAMEN. - UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR CASANUEVA

La Comisión de Presidencia de las Cortes ha redactado la ponencia de ley de incompatibilidades.

Según el dictámen de la Comisión, el cargo de diputado y cualquier otro de eleción popular será incompatible con los demás, aunque sean gratuitos de la Administración del Estado, Provincia o Municipio.

Se pide en el dictamen que sean declarados excedentes en los Cuerpos a que pertenecen los funcionarios del Estado, provincia o municipio, que sean diputados a Cortes.

Se declara incompatible el ejercicio de la abogacía hasta después de dos años de haber cesedo en sus cargos los que hayan sido Presidente de la República, Presidente del Consejo o Ministro de Justicia.

Se fijan en 25.000 pesetas el máximo de lo que puede percibir los funcionarios que simultanean dos o más cargos.

El diputado agrario Sr. Casanueva presentó un voto particular al dictamen para que la nueva ley se aplique desde luego a las Cortes actuales.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - SE ACUERDA DESECHAR LA FORMULA SOBRE ENSEÑANZA

Se reunió la minoría catalana presidida por el jefe de la misma Sr. Companys.

En la reunión se acordó mostrarse disconforme con la fórmula sobre enseñanza y en consecuencia presentar otra fórmula a la Comisión y en caso de que ésta no sea aceptada se presentará como enmienda al dictamen.

AL LLEGAR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A LA CAMARA ELUDE TODA CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

A las cuatro y diez minutos llegó el ministro de Obras Pública, don Indalecio Prieto, a la Cámara.

Cuando los reporteros se disponían a saludar al señor Prieto, éste atisbó al conde de Romanones, que avanzaba hacia el salón de sesiones; el ministro aligeró el paso y dió a Romanones una palmadita en la espalda, entonces el conde al ver al señor Prieto le preguntó:

—¿Va usted a hablar?

—Naturalmente—contestó el ministro.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si estaba satisfecho de la sesión del día anterior.

—Sí—contestó el ministros—; agregando no sé si mi discurso será largo, pero dentro de poco lo oirán.

EL SEÑOR MAURA ESTIMA QUE AUN NO SE HA ENTRADO EN EL DEBATE POLITICO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Durante el decurso de la sesión de la tarde los comentarios eran aún más acalorados que a primera hora.

El señor Maura decía que hasta ahora no se había hecho más que sustanciar una querella personal, pero que aún no se había entrado de lleno en el debate político.

Creía el señor Maura que después de él intervendría en el ldelbate el señor Ortega y Gasset.

El jefe de la minoría catala, señor Comnys, decía que el señor Prieto había pronunciado un gran discurso y que su disertación había sido muy hábil, suponiendo que el Gobierno se había desplazado hacia la derecha y volvería al cauce de la revolución que apenas ha comenzado, y se afirmará en el sentido izquierdista de que se estaba apartando imprudentemente.

A juicio del diputado catalán ésta será la consecuencia del debate político, pues de lo contrario los pasajes del discurso de Prieto no serían más que habilidades potícas muy hermosas.

Cree el señor Companys que el partido radical se va alejando del Poder, y con respecto al discurso del señor Lerroux le parecía bien, pero en él se defendía una causa que después de hablar Prieto estaba ya juzgada.

Terminó diciendo el jefe de la minoría catalana que suponía que el señor Maura continuará el debate para aclarar la posición de las minorías no gubernamentales.

Prensa católica de España

La realidad de 1931, la promesa de 1932 y la visión de 1933

Continuamos la exposicin hecha en el artículo anterior.

El estado general, elaborado de modo perfecto por don Ildefonso Montero, director del Centro Católico "Ora et Labora", Apartado postal número 28, To'edo, se resume del modo que vamos a ver.

COLECTA.—La del año 1931, asciende a 178.996'78 pe etas en total. El 55 por 100 se destina a beneficios de las propias diócesis, para su prensa respectiva.

El 35 por 100 se envía al Centro de Toledo y éste remesa el 10 por 100 al Vaticano, como donativo de la Prensa católica para el DINERO DE SAN PEDRO, el 20 por 100 al Tesoro Nacional de la Buena Prensa y el 5 por 100 que el Centro reserva para repetir, extender y perfeccionar la fie ta anual.

DIOCESIS.—Tuvieron en 1931 las respectivas colectas siguientes. Son las cifras diocesanas máximas:

	Pesetas
Madrid	23.321'30
Vitoria (Vascongadas)	22.279'04
Córdoba	14.376'25
Barcelona	14.221'70
Sevilla	9.695'70
Valencia	9.495'00
Santiago	6.252'00
Pamplona	5.877'00

Siguen después las colectas de las diócesis de Oviedo, Santander, León Badajoz, Mallorca, Vich, Tortosa, Gerona, Valladolid Canarias (Las Palmas) Jaén, Cádiz, etc.

POBLACION.—Con arreglo a la población, es decir, teniendo en cuenta la ppropcrción por cada millar de almas, el orden es distinto. Vitoria, Córdoba, Madrid, Menorca (isla), Pamplona, Santander, Valladolid, León, Vich, Canarias, Mallorca Jaca, Barcelona Barbastro y Calahorra son las 15 diócesis con mayores proporcionalidades.

AUMENTOS.—Hubo en el año 1931 aumento de colectas en 27 diócesis. Teniendo en cuenta los cambios políticos del mes de abril del año 1931, los sucesos del mes de mayo y que las elecciones generales se celebraron el día 28 de junio, es ciertamente asombroso que ante circunstancias tan adversas, se obtuviera la colecta expresa y hubiera progresos en 27 diócesis.

AÑO 1923.—Se espera mejor resultado todavía en la colecta y gracias a Dios, las primeras impresiones conocidas son optimistas. Comotodavía se reciben donativos, harán bien en entregarlos cuantas personas estén en condicioes de hacerlo, porque e realidad es un deber de conciencia y no deben desoir las voces de ésta los buenos católicos pudientes.

AÑO 1933.—Don Ildefonso Montero presenta el esquema de su actuación que ha comenzado el día primero de Julio actual. Es un programa admirable y digno de ser secundado por todos, porque no hay nadie que no pueda contribuir con algún esfuerzo: pecuniario, de otras ayudas materiales, de propaganda, con actos piadosos, sobre todo de oraciones.

ORA ET LABORA.—Este es el lema, ciertamente sabio, del Centro Católico de Toledo.

Todos podemos hacer alguna labor, muchos podemos llegar hasta el grado máximo.

Recientemente se ha celebrado en Dublín el XXXI Congreso Eucarístico Nacional, con un éxito grandioso e insuperable, se han hecho propagandas de ALTO ESTILO (dicho sea en términos modernistas) en todos los países del orbe.

El cronista ha querido contribuir modestamente y ha publicado quince artículos.

Ahora también auxiliaremos cordialmente con la pluma, que es lo que principalmente poseemos.

MUNDO.—La iniciativa del Día de la Prensa, como todos sabemos, es española y sevillana.

Esta felicísimo idea no solamente ha arraigado en España, sino que se ha extendido por muchos países católicos.

En Europa, Portugal, Italia, Suiza, Francia, Yugoeslavia, Polonia, etc. En América: En Chile, Brasil, Estados Unidos etcétera. Como el próximo Congreso Eucarístico se ha de celebrar Dios mediante, en Buenos Aires, no dudamos que la Argentina y aun toda la América desarrollará planes grandiosos. En Oriente: Filipinas, China, la India, etc. Hay expansión mundial.

El gran rotativo "L'Osservatore Romano", da con más o con menos frecuencia noticia de estos progresos mundiales.

El llamado "Día del Papa" y el "Día de las Misiones" son instituciones que han nacido al ver el triunfo progresivo del "Día de la Prensa Católica".

Don Ióldefonso Montero, en su simpática hoja, dice que se va a intensificar la labor externa internacional. Seguramente la llevará no sólo a las grandes naciones sino también a centenares de territorios de carácter colonial, de protectorados, "mandatos territoriales", etc.

SUPLICA.—Nos permitimos hacer a todos el ruego general de que pidan por carta o por tarjeta postal al director de "Ora et Labora", apartado 28, Toledo, las hojas de propaganda que se cursan gratis y hay fuerte tirada para distribuírla.

Mucho podemos trabajar, gracias a Dios y es deber ineludible el hacerlo. Todos podemos rezar y todavía es mayor obligación efectuarlo. Dios premiará a los buenos españoles y también buenos católicos.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Madrid, julio, 1932.

Leyendo la Prensa

—:—

A. B. C.

Dice, que no se escucharon las contestaciones obligadas y concretas que por el Jefe del Gobierno debieron darse al discurso del jefe de lós radicales señor Lerroux, con ocasión del debate político planteado por éste, ayer tarde en la Cámara, porque no se trata de controversia doctrinal, sino de hechos categóricos, de procedimientos y de estados de la conciencia pública no menos ciertos y definidos.

El señor Lerroux ratificó lo dicho en su discurso de Zaragoza y el señor Azaña estuvo premioso de concepto, adivinándose el cuidadoso esmero de una preconcebida cautela.

Creía "A B C" que hoy con la intervención del señor Prieto, el debate alcanzara más agudo y definitivo interés en su aspecto y en sus consecuencias.

EL SOCIALISTA

Confiesa que al socialismo, que ya tenía muchos enemigos, en España muy especialmente desde que se implantó la República, le ha salido uno nuevo, el diputado a Cortes de la Esquerra don José Sencas, que en un acto celebrado en Manlleu, arremetió fuertemente contra aquél calumniándole, así como a la Unión General de Trabajadores.

Dice que la realidad está para desvirtuar las campañas contra uno y otro.

LA NACION.

Comenta el artículo del señor Ossorio y Gallardo en "El Sol", titulado "Un aldabonazo: Los soluciones de la democracia cristiana en el que dice que se está tramitando una revolución soical".

Contesta, que lo que se está tramitando ahora es la dejación abúlica de muchos elementos monárquicos y la traición de otros, al mismo tiempo que la incomprensión de no pocos de los elementos que gobernaron con la monarquía, los cuales hubieran podido evitar de un modo absoluto esa revolución, con sólo haber seguido los procedimientos que puso en práctica Primo de Rivera, contra el cual se alzó porque supo impulsar la riqueza pública, dar trabajo y tarto decoroso a los obreros, impedir las expoliaciones y colocar el principio de autoridad por encima de todas las rebeldías que nos han hecho venir a para a esta preciosa democracia que estamos disfrutando.

Lo que practicaba Primo de Rivera si que esa democracia cristiana y no lo que pretende Ossorio Gallardo.

HERALDO DE MADRID.

En lugar preferente de la primera plana de su edición del martes y en negros caracteres, bien destacados, coloca este entrefilet: "La democratización de España exige un esfuerzo máximo y prolongado. La reacción acecha cualquier nomento propicio para entrar en franca lucha. Todas las fuerzas liberales y democráticas deben estar unidas en apretado haz ante el enemigo común. Lo contrario es antirrepublicano y antipatriótico".

EL DEBATE.

Niega que las derechas españolas sean opuestas a la autonomía, cuando por el contrario, son, no de ahora, sino de siempre, regionalistas y autonomistas. Su tradición en este orden es larga y gloriosa.

Añade que los regionalistas han sido los grandes pensadores católicos y enemigos del regionalismo fueron en cambio los partidos liberales.

Lo que no ha sido nunca ni es la derecha, es federalista.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 21 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Comadante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy, a las doce horas, se reunirá en el despacho oficial del General comandante militar la Junta de jefes de la plaza.

DE LA ORDEN DE LA SEGUNDA DIVISION

"Por O. C. de 14 de junio (D. O. número 140) se dispone lo siguiente:

Vista la consulta formulada por el general de la cuarta división orgánica sobre la forma en que debe interpretarse el artículo 4.° de la ley de 30 de enero último relativa a enterramientos y cementerios, en lo que ofecta a la frase final del mismo "de manera expresa" en que ha de constar la voluntad del que fallezca para que el enterramiento tenga carácter religioso, como igualmente sobre la forma de solucionar algunas dificultades que en la práctica se presentan dentro del Ejército para aplicación de la mencionada ley, este Ministerio ha resuelto se observen las reglas siguientes:

1.ª Cuando fallezca un militar cualquiera que sea su categoría, en cuartel u otro edificio militar, siempre que, con arreglo a las disposiciones vigentes deban ser sufragados los gastos de sepelio con cargo a los fondos de los Cuerpos o Establecimientos militares o a los créditos del presupuesto del Ministerio de la Guerra, para que el entierro tenga carácter religioso, será preciso que el finado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 4.° de la ley mencionada hubiese manifestado su voluntad en tal sentido de una manera expresa.

2.ª A esos efectos, se entenderá que existe manifestociós expresa respecto de la forma de enterramiento no sólo cuando aquella consta por escrito de la persona de quien se trata, sino cuando se acredite de forma indubitada por los demás medios de prueba que el derecho admite, y que habrán de ser apreciados por el jefe o autoridad que disponga el enterramiento, ya que es imposible regular con precisión todos los casos que en la práctica se puedan presentar.

3.ª Todo militar mientras permanezca prestando sus servicios en el Ejército podrá, en la fecha que tenga por conveniente, declarar su voluntad respecto de la forma de enterramiento bien entregando su declaración escrita al jefe superior de quien dependa o al del Establecimiento en que ingrese como enfermo o herido, o en caso de que no supiera escribir, haciendo la manifestación ante aquellos y dos testigos, de lo que se levantará acta; el documento entregado por los interesados o el que en su defecto se extienda, tendrá carácter rservado y será devuelto a los interesados al salir del Establecimiento militar o al causar baja en su destino, sin que en ningún caso pueda mediar indicación o requerimiento para que los militares efectúen dicha declaración.

4.ª Iguales efectos que las declaraciones a que se refiere la regla anterior surtirá cualquiera otro escrito en que, de una manera expresa el militar manifieste el deseo de que su enterramiento sea religioso, simpre que sea presentada en tiempo oportuno al director del Establecimiento o jefe del Cuerpo por cualquiera de los familiares de aquel u otra persona en poder de la cual estuviese depositada.

5.ª En los casos dudosos que pudieran presentarse, los jefes de los Cuerpos y Establecimientos consultarán telegráficamente con el general de la división correspondiente, que resolverá, oyendo al auditor de la misma, lo que resulte más procedente con arreglo al espíritu en que se inspira la repetida ley.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, debiendo esta disposición ser publicada en la orden general de las divisiones orgánicas y de Caballería en la de las Comandancias militares de Baleares y Canarias y en la del Ejército de Marruecos al ingresar en filas contingentes de reclutas del reemplazo anual."

Se reúne la comisión de jubilados, pensionistas, empleados y personal desembarcado de la Compañía Trasatlántica

En el día de anteayer, a las cinco de la tarde, se reunió dicha Comisión a los efectos de despachar los asuntos pendientes.

Se dieron lectura a las cartas dirigidas al presidente de las Cortes Constituyentes, al presidente de la Comisión parlamentaria de Marina, a los jefes de las minorías y a varios diputados, al efecto de que apoyen la proposición incidental que será presentada a las Cortes, tan pronto termine la discusión del Dictamen de la Comisión de Marina, pidiendo al Gobierno una disposición que permita el pago inmediato a los jubilados, pensionistas y la indemnización a los empleados y personal desembarcado.

Por la Presidencia se dió cuenta del acuerdo tomado por los empleados, de haber sido nombrado por éstos para representarles en el seno de la Comisión, los empleados don José Bravo, don Jacobo Butler y don Juan Sepúlveda.

También se dió cuenta de los que han de representar al personal desembarcado; éstos son los siguientes:

Por el personal subalterno de cubierta: Don José Calvo Ortega, don Félix Gutiérrez Sáez y don Luis Mora Damián.

Por el personal subalterno de máquina: Don Bernardo Calderón Blanco, don Jerónimo Iglesias Marchito y don Juan López Madueño.

Por el persoal de fondas: Don Enrique Escalante Zambrano, don José Rivas Rodríguez y don Antonio García Sánchez.

La Presidencia agradece a todos los buenos deseos que ofrecen en favor de esta causa, la que considera de vida o muerte para Cádiz y Puerto Real, razón por la cual espera del comercio, de la industria y todas las entidades sociales en general, nos prestarán su apoyo en el momento oportuno, para que sean respetados nuestros derechos como corersponde.

Llevamos cincuenta días de lucha; ésta la hemos encauzado por el procedimiento que hemos creído más correcto para ayudar, como buenos ciudadanos, a intensificar ese elemento de orden que en los momentos presentes necesita nuestra patria para bien de todos, pero desgraciadamente cada día observamos acrecentarse más el hambre en nuestros humildes hogares, y esta Comisión, consciente de la misión que se le ha encomendado, evitará por todos los medios que estén a su alcance sean defraudadas sus esperanzas. Por unanimidad se acordó aprobar la actitud de la Presidencia.

Seguidamente se dió lectura por el secretario de la relación de aquellos que se encontraban más necesitados, acordándose visitar al señor Alcalde, a los efectos del ruego que el señor Camacho hizo al mismo, en la asamblea celebrada últimamente en el Conservatorio de Música y Declamación.

A las seis y media se dió por terminada dicha reunión, quedando todos muy satisfechos.

LA COMISION.

Cádiz 20 de julio de 1932.

Sepelio

En la tarde de ayer, a las dos, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué estimado convecino y amigo nuestro don Luciano Lozano Ortiz (q. s. g. g.).

Figuraban en el sepelio las insignias de la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, con su capellán presbítero don Francisco García; el clero de la parroquia de Santa Cruz, actuando de preste el coadjutor de la misma presbítero don José Rey Guerrero.

Sobre la caja fué depositada una magnífica corona de flores artificiales, en cuyos lazos se leía: "A don Luciano Lozano Ortiz.—Reduerdo de sus compañeros".

La carroza fúnebre era rodeada por cuatro Hermanas del Rebaño, con cirios encendidos.

En el acompañamiento figuraban numerosísimas personas de todas las clases sociales, así como sus compañeros, no sólo de la casa donde prestó sus servicios como dependiente, sino de otros comercios, pues el finado supo granjearse la estimación y el aprecio de cuantos le trataron por su honradez, caballerosidad y afable trato.

En la presidencia del duelo figuraban el canónigo de esta S. I. Catedral, muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado; señor cura de la parroquia de Santa Cruz, don Buenaventura García González; presbíteros don Antonio Ternero y don Juan Peña; tíos del finado, don José Benítez Mateos, presbítero, y don Victoriano Serrano Ortiz; don Santiago Hervías, don Angel y don Rafael Gilardón, don Diego Ramírez, don Eduardo García Antúnez, don Francisco Espejo y don Emilio Andicoberry.

En el cementerio se entonó ante el nicho donde fué inhumado el cadáver, solemne oficio de sepultura, actuando de preste el coadjutor de la parroquia de San José, don Alfonso Roldán.

Una vez más enviamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada madre y demás familia, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Catolicismo

Qpe el actual gobierno, como el anterior a la crisis de Lerroux, han desarrollado una política de intolerancia religiosa, es cosa que ningún católico ignora. Los ataques, más o menos encubiertos, a nuestra religión, han sido muchos, muchos; si bien es verdad que nos podemos alegrar de los resultados obtenidos; pero aún no ha declarado el Estado—y qiuera Dios que jamás haga era declaración—su guerra contra la Iglesia.

Como ya creo haber dicho en otra ocasión, el gobierno no ha actuado entre indecisiones y cobardías; atacando a Dios, preo sentando inmediatamente las excusas o exponiendo los motivos que creían suficientes para obrar como han obrado.

El gobierno no ha declarado la guerra a la Iglesia; se ha contentado con hacer algunos disparon que al dar en los blancos han producido resultados muy opuestos a los que ellos esperaban.

Citemos algunos de ellos: ¿Cuando se han celebrado con igual esplendor al de este año las fiestas de la Inmaculada Concepción; del Sagrado Corazón y la recientísima de la Virgen del Carmen? ¿Cuando se han cubierto las calles con colgaduras en igual número a las expuestas el día solemnísimo del Corpus? ¿Cuando ha reaccionado como ahora el católico; cuando como ahora ha ayudado a su clero, y se ha aprestado a la defensa? ¿Cuando como ahora han obtenido las derechas tan enormes triunfos en los centros intelectuales del país? ¿Cuando se han celebrado en los pueblos, actos de fé tan grandiosos como son las protestas por la desaparición del Crucifijo?

Bastará leer la prensa de todos los matices: "En Noez (Toledo) se celebró una manifestación popular, formada principalmente por madres, jóvenes y niños, para pedir a las autoridades que volviesen a colocar el crucifijo en las escuelas. Estos consiguieron su propósito y los Crucifijos fueron reintegrados a las escuelas entre vítores y aplausos" (El Siglo Futuro, 28-1-32).

"Velez Rubio. Los elementos "cavernícolas" organizaron ayer una manifestación infantil para protestar contra el acuerdo de retirar los Crucifijos de las escuelas". (El Socialista, 26-1-32).

"Los católicos de Pelugano (Asturias), enterados de que los maestros han retirado los Crucifijos de las escuelas, les han enviado un escrito, en que dicen que no enviarán a sus hijos a las escuelas hasta que no vuelvan a colocar dichos símbolos" (Informaciones, 30-1-32).

"Se amotina el pueblo en Artajona (Navarra), sólo por creer que se iba a quitar el Crucifijo de la escuela". El Sol, 22-1-32 y etcétera... etcétera...

Estos hermosos resultados obtenidos tan sólo por unos ataques a la Iglesia Católica, presagian un ánimo firme para protestar con todos los medios humanos, contra quienes practicasen una declarada y contínua político francamente antirreligiosa o anticatólica; pero, cabe pensar, ¿duraría mucho tiempo la resistencia o sobrevendría enseguida las contemporanizaciones y las disculpas hacia la conducta de un gobierno ateo? ¿Se rendiría pronto la mujer católica? ¿flaquearía el ánimo de los hombres de nuestra religión?

De esperar es que no; de esperar es que nuestro pueblo llevando en su alma la fé de tantos mártires y santos, no decaiga jamás, no claudique nunca y no rinda el Santo Lábaro de la Cruz ante el grotesco mandil del compás y la escuadra, y que antes por el contrario, el pueblo católico esté presto a defender sus convicciones con la protesta respetuosa, con la abstención oportuna, con la resistencia tenaz.

Pero no es nnuestro pueblo el único que ve perseguida su religión; son muchos los paises que desgraciadamente se han visto turbados por diferencias religiosas; citaremos un caso de acendrado catolicismo, que, si necesario fuera, es digno de ser inmitado.

Fué en Bélgica; en 1878 las elecciones del 11 de Junio derribaron el gobierno católico dando entrada a un gabinete masónico bajo la presidencia de Frere-Orban.

A los sitete días—el 18 de Junio—fué votada en el Senado la ley propuesta por Van-Humbeeck, ministro de Instrucción Pública, sobre el establecimiento de la escuela láica.

Mas el pueblo católico—que era la mayoría aplastante del pueblo belga—se puso en guardia, y al poco tiempo, tras los oportunos nombramientos de comités católicos, fueron creadas 1.936 escuelas religiosas, 357.123 alumnos abandonaron las escuelas oficiales láicas en compañía de 2.253 maestros católicos.

Baste decir que para las necesidades de la escuela religiosa, se recaudaron rapidísimamente entre todos los distritos belgas 30.000.000 de francos.

Tal fué la grandisa defensa que el pueblo católico belga supo hacer de su escuela; naturalmente, Dios recompesó los esfuerzos de sus fieles y a los seis años de lucha, las escuelas láicas vieron en sus paredes la reposición del Crucifijo.

¡Digno ejemplo de lo que puede un país con religión y fé profundas!

GERARDO ROQUER Y PAZ.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Martín con domicilio Santa María, 17, de erosión en la región rotuliana derecha (casual).

—José Ares, Goleta, 10, de herida contusa de 0'02 en la región occipital (casual).

—José Gutiérrez, Merced, 3, de herida contusa de 0'01 en el vértice de la cabeza, por accidente del trabajo.

—Bartolomé Marchesa, Santo Domingo, 15, de herida contusa en la cara interior de la muñeca derecha (casual).

—Isabel Monteiro, Santo Domingo 20 de mordedura en la cara interna del brazo derecho y erosiones en la cara (inferidas)

—Antonia Jiménez, de contusión en el dedo índice izquierdo, que le fué inferida en la calle Santo Domingo, 20.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

El triunfo de la Santa Cruz.

Santo de mañana

Santa María Magdalena.

Jubileo Circular

oy y mañana: E nnoclaig lesia--oaracP

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, por su titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a la conclusión de la novena.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, su Venerable Orden Teresa y la Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el reverendo padre fray Reinaldo María de San Justo, carmelita descalzo de la residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, séptimo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de oraciones, sexto día de la novena a la Virgen del Carmelo.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia de San Pablo.—A las once, sexto día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen, con Misa acompañada de órgano y cánticos, y al final el rezo.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de cánticos.

En honor de Santa María Magdalena

Iglesia-convento de Santa María.—A las once, y en su capilla propia, solemne Misa que la venerable, pontificio cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a Santa María Magdalena.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se encuentra abierta de sol a sol, como de costumbre.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo. Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen del Señor.

Diputación Provincial

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A UNA PLAZA DE MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

A las diez y media de la mañana volvió a reunirse el Tribunal de oposiciones a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial para continuar el primer ejercicio.

Actuó silamente el Opositor número 6 don José Villar Viñas, aprobando el ejercicio con una puntuación media de 5,2.

Continuarán los ejercicios hoy jueves 21 a las cinco de la tarde en el Salón de Actos de la Corporación Provincial .

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de ayer fueron las siguientes:

Don Vicente Urrutia, don Joaquín Payá, contratista de Obras.

A MADRID

Marchó a Madrid para asuntos propios, don Enrique Alvarez López, que ha solicitado dos meses de licencia, en su cargo de concejal.

LAS OBRAS DEL NUEVO CUARTEL

El Alcalde señor Pinta, recibió noticias de Madrid, dando cuenta que para el día diez o doce del próximo mes de Agosto, darán comienzo las obras de construcción en Cádiz, del nuevo cuartel.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relativo a dotación de agua para la Piscina y desagüe de la misma.

Idem ídem con motivo de Ley que dispone la impresión de sellos de correo con la efigie de Fermín Salvochea.

Idem ídem acerca del nombramiento de comisionado que haya de efectuar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Idem ídem relacionado con la modificación del tipo que haya de regir en el concurso a celebrar para la adquisición de lámparas.

Petición de licencia del Capitular señor Alvarez López.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Obras Municipales interesando la designación de un señor Concejal que represente al Municipio en el acto de apertura de pliegos para la subasta de obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

Idem de la Comisión de Obras municipales acompañando los pliegos de condiciones que habrán de regir en la subasta a celebrar para la ejecución de obras en las fachadas de la Audiencia y urbanización de sus alrededores.

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de don Ricardo González Díaz, solicitando se le autorice para construir una sepultura en el Cementerio de esta ciudad.

Expuesto de la misma Comisión dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de aparatos con destino a la proyectada clínica de Tocología y Puericultura y al Gabinete Odontológico.

Idem de la Comisión de Policía Urbana solicitando se le autorice para la adquisición de vestuario con destino al personal del Cuerpo de Bomberos.

Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de don Reymundo Arias que solicita se le autorice para la renovación de las vitrinas que tiene instaladas en su establecimiento de periódicos sito en el número 8 de la calle Alcalá Zamora.

Idem ídem ídem de don Elías Ahuja Andria, para la ejecución de obras en la casa número 10 de la Alameda Marqués de Comillas.

Idem ídem ídem de don Fidel González de Peredo, para la construcción de un cobertizo de pilares y uralita en la casa números 15 y 17 de la calle Caridad.

Idem de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Cotanda para efectuar construcciones en los solares resultantes del derribo de los inmuebles que cita.

Acuerdo adoptado por la Comisión administradora de Servicios eléctricos relacionado con la adquisición de contadores.

Dictamen del jurado dando cuenta del resultado del concurso de ante-proyectos para construir un grupo escolar.

Expuesto del señor Muñoz de Arenillas y otros señores Concejales sobre pavimentación de la plaza Castelar.

Informe del señor Archivero municipal en cumplimiento de acuerdo adoptado acerca de los datos que pudieran existir con respecto a la demolición de las murallas.

Certificado de obras de pavimentación de las plazas de Mina y de las Cortes.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Cádiz, 20 de julio 1932.

El Secretario,

F. Domínguez de Cepeda

Audiencia

En la Sección segunda y bajo la presidencia del señor don Manuel Fernández Gordillo, magistrados señores Varela y Amigueti y fiscal señor Gaztelu, se celebraron en la mañana de ayer los siguientes juicios:

San Miguel (Jerez).—Hurto. — Alfredo Vargas Machuca. — Abogado, señor Beltrami, procurador, señor Lepiani(don Fernando).

El Ministerio fiscal, solicitó la pena de cuatro meses y un día por el delito de hurto y po rdar el nombre supuesto, tres meses, once días y 150 pesetas de multa.

El abogado defensor se conformó con la petición fiscal, por asentimiento del procesado.

San Miguel (Jerez). — Hurto. — Adolfo Galán Buzo. — Abogado, señor Beltrami. — Procurador señor Lepiani (don Enrique).

El abogado fiscal señor Gaztelu, solicita la pena de dos años; cuatro meses y un día de arresto mayor.

El señor Beltrami solicita para su patrocinado la absolución. El Ministerio fiscal modificó su petición a dos meses y un día, más 20 pesetas de multa.

San Roque. — Infracción de la ley de caza. — Juan Gómez Uguera y otro. — Abogado señor Beltrami, procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Suspendido este juicio por falta de uno los procesados.

PUICIOS PARA EL LUNES 25

Olvera. — Hurto. — Manuel García Núñez. — Abogado señor M. de Mora. — procurador señor Lepiani (don Enrique).

Santiago (Jerez). — Hurto.—Tomás Carretero Serrano. — Abogado señor López Gálvez. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

Puerto de Santa María. — Hurto. — M. Castellano Casas. — Abogado señor Martel. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Lefler, don Juan García Lozano, don Juan Feranández, don Gregorio Hernández, don Antonio Vega, don Francisco Fernández, señor Inspector Provincial de Sanidad, don Francisco Díez, Jupnta de Obras del Puerto de Algeciras, don J. Ladislao, don Patrocinio Cortés, don José Núñez, don Gundemaro Alcaide, don Manuel Mila, don Francisco Manzano y S. The India.

Administrador Principal de Correos

Ha tomado posesión del cargo de Administrador principal de Correos de esta Ciudad, el señor don Regulo Pascual Achútegui.

Al felicitar a dicho señor, hemos de agradecerle los corteses ofrecimientos que nos hace, a los que con toda sinceridad correspondemos, deseándoles muchos éxitos en el cargo para que ha sido nombrado.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el gobernador civil las siguientes:

Don Francisco Aramburu.

Don José del Corripio.

Don Francisco Aguado.

Comisión de Presidentes de los Sindicatos afectos a la Federación Local de Sindicatos.

Alcalde, Secretario e Interventor de Sanlúcar de Barrameda.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "EL DEBUT DE LA PATRO"

En la Zarzuela se estrenó este sainete de costumbres madrileñas, original de los señores Torrado y Navarro, música de Rafael Calleja.

Los primeros aplausos fueron para el músico; una romanza con momentos de cuarteto; después un gracioso dúo cómico, más tarde un apasionado dúo de tiple y tenor, y como remate del primer acto, un lindo número que comienza con un pasacalle.

También en el segundo acto hubo repeticiones.

Fueron aplaudidos autores y actores.

* * *

La compañía Vico-Carbonell actuará en el teatro Principal, de Zaragoza.

* * *

Antoñito Paso y Salvador Valverde han empezado a ensayar en el teatro Pavón "La casa de las palomas".

Ocurrencias locales

MALOS TRATOS

A las diez de la mañana de ayer, compareció ien la Comisaría de Vigilancia el guardia municipail número 32, José Guerrero Puyana, presentando al que dijo ser y llamarse Pedro Martínez García, que momentos había sido maltratado por un tal Ramón, que se dió a la fuga, después de intentar agredirle con una navaja.

En la Comisaría extendióse la correspondiente partida.

El hecho tuvo lugar en la calle Alcalá Zamora número8, domicilio del denunciante.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy jueves 20 de julio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

José Mojica

en

"HAY QUE CASAR AL PRINCIPE"

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Noticias

MUNDO GRAFICO

El número del día 19, entre sus interesantes y sensacionales reportajes, numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, publicará: Un barco hundido y otro averiado en las maniobras navales de Galicia.—La tragedia de Vera del Bidasoa. — La feria valenciana de Julio. — MUNDO GRAFICO en Baleares.

Lea usted siempre MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de todos los inquilinos asociados el deber que tienen de proveerse del carnet, porque está próxima a celebrarse la reunión extraordinaria que indicaremos, sitio y hora, donde se celebrará.

Es imprescindible para entrar en el salón donde se celebre la reunión la presentación del referido carnet.

La Directiva

Nota.—Todos los días de 6 a 8 de la noche puede recogerse el citado documento; su precio es el de 0'20 céntimos.

Almanaque social

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid, don Enrique Alvarez López, acompañado de su distinguida señora.

Le despidieron don Manuel García Noguerol, don Manuel de la Pinta, comadante de Carabineros; don Manuel Pérez Martín y otros señores.

* * *

También marchó a la capital de España, la señora viuda de Lahera e hijo don Juan José.

Fueron despedidos por sus familiares.

* * *

En el mismo tren marchó a Madrid, nuestro paisano el matador de toros José Amuedo.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar en la villa de Puerto Real, la boda de la bellísima y simpática señorita María Luisa Terry Sacaluga, hija de nuestro estimado amigo don José María Terry, perito inspector del Puerto de Cádiz; con el joven doctor en Medicina, médico de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Francisco Lobo.

Les deseamos a los ya señores de Lobo muchas felicidades.

* * *

Se encuentra ttoalmente restablecida de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la monísima niña Purita Tosso Viqueira, hija de nuestros convecinos los señores de Tosso (don Angel).

* * *

Regresó a San Fernando, después de pasar una temporada en Cádiz, nuestro amigo y compañero don Gaspar Ruiz Hernández, ex teniente de alcalde del Municipio isleño.

* * *

Don Alfonso de Borbón, que, como es sabido, pasa en Londres una temporada, ha acudido a York House, residencia de Su Alteza Real el Príncipe de Gales, primogénito de los Soberanos ingleses, invitado por éste a una fiesta en honor de lady Monnbatten, que ha regresado de Malta a la capital británica.

Asistían igualmente a la grata fiesta Sus Altezas Reales los Duques de York, lady Carisbrooke; el embajador del Brasil en Londres y la señora y señoritas de Regis de Oliveira; sir Jonh y lady Uribanke; lord y lady Breeknock; Richard Norton, lady Ennard, lady Daltreith, lady Diana Cooper, lord Winborne y lord Stanley, entre otras personalidades, pertenecientes todas a la más alta sociedad británica.

* * *

Regresó de Madrid, el procurador de este ilustre Colegio don Enrique Lepiani.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.° "Cielo Andaluz", pasodoble; P. Marquina.

2.° "La Parranda"; F. Alonso.—a) Ronda de las solteras; b) Canto a Murcia.

3.° "En la Alhambra", serenata; Tomás Bretón.

4.° "Jugar con fuego", fantasía; F. A. Barbieri.

Segunda parte.

1.° "El Gato Montés", intermedio; M. Penella.

2.° "En las Estepas del Asia Central", poema sinfónico; A. Borodine.

3.° "Sansón y Dalila", gran selección; C. Saint-Saens.

4.° "Fiesta Rusa", rapsodia; J. Frigola.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Para Larache y Arcila fué despachado con pasaje, carga general y la correspondencia, el vapor correo "Islo de Menorca".

—Procedente de Barcelona, Valencia, Alicnt y Ceuta, tomó entrada el vapor "Sil" conduciendo pasaje y carga generol.

Este buque fué despachado para Casablanca y Canarias.

—Procedente de Barcelona y como habíamos anunciado, llegó el trasotlántico "Marqués de Comillas", que atracó al muelle número uno, que fué despachado para Centro América.

Ha conducido este buque 26 pasajeros para Cádiz y 58 en tránsito.

Fué despachado para los puertos de Centro América.

—El vapor inglés "Burnhope" tomó entrada de Nueva Orleans, con importante cargamento de tabaco.

—El vapor "Cantabria", llegó procedente de Cardiff con cargamento de carbón.

—El yate inglés "Rendes Vous", tomó entrada procedente de Gibraltar en lastre.

—Llegó de Barcelona, Sagunto Valencia, Alicante, Almería, Málaga y Sevilla el vapor "Arnabal-Mendi" con cargamento general.

—El vapor "San Sebastián" llegó de Casablanca con la misma clase de carga.

—El vapor inglés "Ponzano" tomó entrada procedente de Barcelona, San Feliú de Guixol, Tarragona y Málaga, con cargamento general.

La Unión Patronal Gaditana

Recomienda a sus asociados que facultada por la Ley de 8 de abril ppdo. para intervenir en representación de los mismos en caso de ser demandados ante los Tribunales y organismos encargados de dirimir las contiendas que se susciten entre el capital y el trabajo, pongan en conocimiento de la Directiva ante de toda comparecencia y actuación el motivo que origine la demanda en beneficio de la defensa de sus propios intereses para hacerlo suyo en todo lo que sea de justicia la entidad en cuyo nombre hace la invitación CARLOS DERQUI.—Presidente.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Poco después de las nueve de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, que por espacio de más de una hora estuvo dedicado al despacho de varios asuntos pendientes.

El subsecretario, general Ruiz Fornells, le puso a la firma varias disposiciones reglamentarias.

También despachó con el subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, que igualmente le puso a la firma varias disposiciones.

Terminado el despacho y la firma, el señor Azaña recibió al Jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, y otros generales; Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Jefe de Estado Mayor de la Primera División, una comisión de fuerzas vivas de Zamora, que le habló sobre la construcción del ferrocarril a Orense, y a continuación otra comisión de elementos mercantiles barceloneses que habló con el Presidente acerca de la construcción de dos buques para la Trasmediterránea.

Esta última comisión visitó después al ministro de Marina, señor Giralt, para interesarle en el mismo asunto.

Ya al mediodía recibió la de la señorita Greta Bravo, que fué a entregarle un ramo de flores por el discurso que había pronunciado ayer en la Cámara.

A esa hora le cumplimentaron los jefes de algunas minorías parlamentarias, varios diputados de Acción Republicana, subsecretario del Ministerio de Marina, Encargado de Negocios de Bolivia y algunas otras personalidades.

Cuando, a las dos de la tarde, abandonó el Ministerio de la Guerra, para dirigirse a su domicilio, fué abordado por los periodistas, a quienes preguntó sobre la clase de comentarios que se hacían sobre el debate de ayer en la Cámara, y entonces los periodistas explicaron al señor Azaña cuanto por ahí se decía acerca del discurso del señor Lerroux.

A su vez el Jefe del Gobierno participó a los informadores que se encontraba satisfechísimo de la jornada de ayer, y que ya sabían que el debate continuaría esta tarde, dando principio la sesión con el discurso del ministro don Indalecio Prieto.

Anunció el Presidente del Consejo a los periodistas, haberse firmado un decreto mediante el cual se prorrogaba hasta fin de mes el plazo últimamente concedido a los generales, jefes y oficiales del Ejército para acogerse a los beneficios del retiro, disposición que había sido ampliada por haberse olvidado de los músicos mayores que podrán disfrutar de las mismas ventajas, y ya hay once que no tienen destino.

Negó terminantemente fueran ciertos los rumores circulados, los que decían que la Comisión Revisora de los fallos dictados por los Tribunales de Honor del Ejército había suspendido sus trabajos.

Lo que ocurre—agregó el señor Azaña—es que este Tribunal tiene un plazo de sesenta días para revisar todos los expedientes, creyéndose tiempo suficiente para llevar a cabo esta labor.

Como se le preguntase cuántos generales habían solicitado el retiro desde el último decreto, contestó que únicamente el señor Gallego.

Dijo por último el Presidente del Consejo que carecía de noticias que comunicarles, y que seguramente mañana habría Consejo de el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe de Estado, señor Alcalá Zamora.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo esta mañana algunas horas dedicado al despacho de asuntos de su departamento con el subsecretario del mismo, señor Fabra Rivas, quien le puso a la firma algunas disposiciones reglamentarias.

Terminado el despacho(recibió a diversas comisiones de provincias, entre ellas una de Zaragoza y otra de Ciudad Real.

Después de las visitas, el ministro de Trabajo fué cumplimentado por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, varios miembros del Instituto Nacional de Previsión, gobernador civil y presidente de la Diputación provincial de Madrid, y algunas otras personalidades.

Cuando el señor Largo Caballero abandonó su despacho, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Uno de los informadores le preguntó si podría comunicarles alguna impresión sobre el debate político, contestando negativamente.

Dijo en último término que esta tarde hablaría el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

En la sesión parlamentaria de la tarde sigue la interpelación de Lerroux, pronunciando un extenso discurso el ministro socialista Prieto y rectificando Lerroux. Como a Maura no se le permite hablar, abandona violento y congestionado el salón de sesiones. Siguen las deliberaciones de la Asamblea de Federaciones de Futbol

En la Cámara de los diputados

LA SESION DE LA TARDE. - LA ANIMACION ES ENORME. - APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY. - SE REANUDA LA INTERPELACION DEL SEÑOR LERROUX

A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción Pública, Trabajo, Obras Públicas, Agricultura, Hacienda, Marina, Gobernación y el Presidente del Consejo.

En las tribunas y en los escaños la animación es grandísima.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente entrase en el orden del día.

Apruébase definitivamente varios proyectos de ley.

El Presidente de la Cámara da cuenta de los diputados que han de formar parte de la comisión que ha de dictaminar sobre la petición de suplicatorios.

Inmediatamente después se reanuda la interpelación explanada ayer por el jefe del partido radical Sr. Lerroux.

El Presidente concede la palabra al Ministro de Obras Públicas don indalecio Prieto.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El Sr. Prieto hace uso de la palabra diciendo que nadie se extrañará sea después del discurso pronunciado ayer por el Sr. Lerroux, un ministro socialista quien se levante a hablar en nombre de su partido.

Podría hacerlo otro correligionario muy bien, pero ello podría interpretarse [illegible] importancia y resonancia del debate lo justifica.

El documento también tiene importancia y resonancia por haber tres ministros del partido en el Gobierno.

Antes de que se caldeen mis palabras y mi temperamento me tricione, voy a liquidar agravios que del partido socialista pueda tener don Alejandro Lerroux y que ayer expresó en tono de polémica ante las Cortes.

Encontró el Sr. Lerroux incongruencia en la réplica que se ha dado en el manifiesto por entender que no infirió agravio alguno al partido socialista en Zaragoza.

No demando explicaciones porque las manifestaciones iniciales son la expresión más íntima del espíritu.

Es perfectamente lícita la enemistad del Sr. Lerroux hacia el partido socialista, pero el Sr. Lerroux ha dicho cosas inexactas, como lo que dijo en Zaragoza, de que en nuestras filas figuraban habitualmente delincuentes y que los socialistas no pueden gobernar con la República sin dejar de ser leales.

También ha dicho el Sr. Guerra del Río, en un mitin que en la provincia de Toledo hay más de veinte concejales socialistas y presidentes de Casa de Pueblo procesados por estafadores.

Estos son agravios—dice el Sr. Prieto—que yo no los aduzco en demanda de súplica, me limito a decir que constituyen una falsedad.

La imputación de inferioridad social que S. S. hace, se dirigen a los tres ministros socialistas y este es un motivo más que nos ha inducido a que fuera un ministro el que contestase hoy al señor Lerroux.

Queda liquidada esta parte sin devolver agravio, por agravio, sentado solamente la afirmación de que sí nos ha agraviado Su Señoría.

Los ministros socialistas podrían eludir fácilmente la respuesta diciendo que unos organismos redactaron sin nuestro conocimiento un manifiesto pero no serían honradós si tal dijeran.

Yo digo a Su Señoría que Ríos, Largo Caballero y Prieto suscribirían ese manifiesto y que si sus firmas fuesen precisas las darían.

En nuestras organizaciones sindicales no hay ningún caudillo y nadie tiene que consultar nada a los miistros del partido.

Nuestra organización es democrática y quienes tienen una función directiva otorgada por sus Congresos tiene una independencia y una libertad de movimiento para proceder como convenga a la causa del proletariado.

Nosotros tenemos el vínculo de responder ante ella de nuestra gestión ministerial, pero no podemos ejercer ningún caudillaje.

A través de esa libertad o podemos menos de solidarizarnos con el manifiesto aunque en el fondo estamos conformes con él.

Quizás podríamos hacer alguna salvedad sobre alguna frase, pero no discrepamos del fondo del asunto.

Lo esencial es que los tres ministros estamos conformes con el manifiesto.

Nos pidió Su Señoría le dijéramos si le suponíamos complicado con el señor March, por una alusión sin importancia que se hace en el manifiesto y yo le contesto aquí que no hay tal cosa en el manifiesto, que solamente podía ver Su Señoría por un efecto de suspicacia. Y no puede haberlo porque un representante del partido radical forma parte de la Comisión de Responsabilidades, ha suscrito el auto de procesamiento y prisión contra el Sr. March.

El hecho tiene tal vigor que no lo puede desvirtuar el que el Sr. March fie su suerte en un cambio de Gobierno, ni en el discurso del Sr. Lerroux en el Círculo de Bellas Artes en que habló sobre un posible Jordán.

El hecho de que un diputado radical firme el auto de procesamiento y prisión del Sr. March, está en pie.

Aparte del compromiso moral que tiene el Gobierno de seguir en su puesto, está el mandato legal de la Constitución que dice que sean estas mismas Cortes Constituyentes las que aprueben todas las leyes complementarias y entre ellas el Tribunal de Garantías, la de congregaciones religiosas y considera subversivo el acto de disolverlas.

Por todo esto—agrega el Ministro de Obras Públicas—las palabras del manifiesto están archijustificadas, como lo está también el anuncio de la actitud del partido socialista y la de la Unión General de Trabajadores, si llegara a presentarse la posibilidad de una dictadúra.

Ya dejó transparentar Su Señoría en Zaragoza, el peligro de esa dictadura y ayer fué más claro y ha hecho que nosotros anunciemos un acto de violencia ante una declaración que no puede significar un veto ni para la Constitución ni para los radicales.

Su Señoría ha dicho que hay fundamento de razón para una protesta y los socialistas y los de la U. G. T. declaran que no hay fundamento y ante esa amenaza se abrazarán aquí y fuera de aquí, en la calle o donde quiera que sea.

En esas palabras hay un error de expresión.

Tendría yo que olvidar el mínimo de republicanismo de su historia para conceder que Su Señoría pueda pensar en una dictadura.

Esas palabras pronunciadas ante veinte mil personas justificaron sobradamente el manifiesto.

Si era verdad que existía ese movimiento, este peligro, el deber de Su Señoría, aunque fuesen los mayores adversarios de Su Señoría los que estuviesen en el Gobierno, era ponerse a su lado.

Lo demás es un pecado de ingenuidad perdonable en un hombre de la historia de Su Señoría.

Sabemos que los socialistas tenemos la enemiga de los adversarios del régimen. Eso nos honra.

Si supieran que no éramos leales al régimen, ellos estarían con nosotros.

Vamos a suponer que los socialistas no estamos en el Gobierno. ¿Cree Su Señoría que esos elementos van a cejar en combatirlo?

Erors es pensarlo, aunque Su Señoría fuese sólo el que formarse Gobierno representantes a la República, contaría con la enemiga de esos mismos elementos.

Ya ayer quedó rectificado por su señoría y por el Jefe del Gobierno que hay compromisos contraídos por todos y que no hay nada en el programa del Gobierno que no haya sido aprobado por su señoría, y, por tanto, no tiene derecho a hacer bandera de nada que vaya contra él.

Su señorío se coloca en una posición política que considero errónea.

(Rumores en el banco de los radicales.)

Lamento las interrupciones, aunque éstas sean en voz baja—replica el ministro de Obras Públicas.

Yo profeso—agrega—un gran respeto al señor Lerroux y quiero producirme dentro de los límites de ese respeto.

Pido perdón si pronuncié frases desagradables y lo espero.

Lo espero, porque el señor Lerroux se ha declarado septuagenario y la indulgencia es la flor de la ancianidad.

Ruega a sus amigos no coreen las frases aunque fueran violentas.

Recuerda al señor Lerroux que cuando estudió la Reforma Agraria, dijo: Esa es la verdadera revolución.

¿Qué pasó desde aquel día del otoño del año 1930 hasta este momento en que están reunidas las Cortes Constituyentes?

En un párrafo que es aplaudido, moteja al señor Lerroux a que vaya apoyado en elementos que no tienen gran entusiasmo por la República, recogiendo un sector de opinión que no se ha forjado en el yunque de la lucha.

Hace alusión a la actitud de los radicales en el debate de la Reforma Agraria, al voto del señor Alvarez Mendizábal y a la petición de la expropiación de los bienes de la Iglesia.

Recuerda también un discurso del señor Lerroux en un banquete y en el que dijo que la República había pecado de ingénua con sus enemigos, y otro discurso en el que afirmó que persiguiría como a las sabandijas a los que estuvieron fuera de la ley, aludiendo a los izquierdistas. Y poco después la minoría radical presentaba una proposición para hacer sellos de correos con el busto de Fermín Salvochea, creador del anarquismo andaluz.

Hay más contradicciones. Su señoría ha condenado que se hayan quitado los crucifijos de las escuelas y eso es solamente el cumplimiento del ortículo 48 de la Constitución, votado por su señoría y por su minoría que exigió el quorum para el proyecto de ley de los delegados provinciales de trabajo, y antes de aceptar, su señoría y los radicales, se retiraron de esos bancos, para de esa manera dificultar el quorum.

A pesar de eso, su señoría pasa por la permanencia de radicales en los gobiernos civiles y en otros altos cargos.

Los socialistas no hemos pasado a la República ninguna clase de facturas.

Nosotros para venir al Gobierno, solamente pusimos la condición de que los elementos republicanos se unieran para que el movimiento republicano de esa manera tuviera eficacia.

Cuando esta minoría, en agosto del año 1930, acudió a él, el Comité revolucionario exigió la participación de los socialistas en el Gobierno revolucionario y en nuestras organizaciones se hizo una gran oposición a ello.

Nos hubiera convenido entregaros a vosotros solos el Poder, pero los elementos militares que cooperaron a la revolución exigieron lo contrario y tuvimos que ceder.

No se pidió ni número ni calidad de carteras; solamente se hizo una petición, la de una cartera más para el partido radical, debidamente representado en el Gobierno.

Nosotros no habíamos venido a la República para un simple cambio de forma de régimen, sino con la esperanzo de que se diera un amplio marco al campo del avance social.

Si ha habido algún sacrificio en la entidad política, el mayor es el del portido socialista, porque siendo el más alejado del régimen burgués, a él le competía hacer los mayores sacrificios.

El peligro para nosotros está en que se desdibuje nuestra silueta por el uso del Poder y la masa obrera derive hacia otras organizaciones, pero nosotros seguiremos adelante con los que quieran seguirnos, pero entendiendo que la revolución está en marcha y nadie puede detenerla.

No temo una restauración monárquica porque no hay posibilidad de ella.

El monarquismo es hoy un snobismo de cabaret, que solamente puede vivir por la benevolencia nuestra, pero hay otro peligro que es una desnaturalización y desmoralización de la República.

Habla después del caciquismo que quieren—dice—volver a infiltrar en la República para deshonrarla, y aconseja al señor Lerroux huya de esos contactos para que su figura no pase a la historia en la ciénaga podrida de esa derecha que quiere atraerle.

Las derechas tienen aquí un gran órgano, honra de la prensa española que registra la marcha de todas las entidades derechistas.

Yo lo leo a diario y vi cuando su señoría pronunció su discurso en Zaragoza en "El Debate" este comentario (le lee).

En ese comentario que os he leído se elogia lo de Zaragoza y se dice que se debe afimar a los conservadores y seguir por ese camino.

Supone que estos elogios no agradarán al señor Lerroux y le invita a la reflexión sobre ellos para que advierta lo equivocado de su actitud.

Se refiere después el señor Prieto a la formación del actual Gobierno, y dice que cuando el señor Azaña les designó los puestos que hoy ocupan, los aceptaron a fuerza de requerimiento, pues algunos querían irse a todo trance.

Pregunta al señor Lerroux si cuando fué ministro advirtió la menor deslealtal a la República en los socialistas.

Estamos—agrega—cooperando a consolidar el régimen y su señoría debe demostrar con una sola indicación qué es lo que ha producido ese grave daño que dice hemos inferido a la economía nacional.

Un Gobierno presidido por su señoría no contaría con la colaboración ni con la simpatía de nadie.

El manifiesto no es un veto, sino una señal de que no permitiremos que una dictadura se asiente sobre la voluntad del Parlamento y del Presidente de la República.

El señor Prieto fué aplaudidísimo.

NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR LERROUX

Terminado su discurso el señor Prieto, se levanta a hablar don Alejandro. Lerroux, afirmando que no llamó a los socialistas ladrones de aceitunas, sino que dijo que los ladrones de aceitunas se había hecho socialistas.

No imputo—dice—responsabilidad alguna al partido socialista por hechos delictivos.

No ha habido agravios míos al partido socialista.

No he hecho declaraciones acerca de la deslealtad de los socialistas.

Afirma que el programa socialista no puede realizarse desde el Poder, y además causa gran perjuicio a la República.

Afirma su gratitud a la colaboración socialista.

Dice el señor Lerroux que deplora la conformidad de los tres ministros socialistas al documento firmado por este partido y por la Unión General de Trabajadores, aunque parece más bien que sus señorías rechazan la violencia del mismo.

Agradece a los ministros socialistas que no se les atribuya concomitancias con el señor March.

Pregunta si las Cortes han de aprobar varias leyes complementarias.

Contesta el señor Prieto, diciendo que él sólo se ha referido al Tribunal de Garantías y a la Ley de Ordenes Religiosas.

Lerroux: Nosotros no nos hemos opuestos a la discusión de esas leyes. Solamente declaramos su urgencia, pero pueden haber causas ajenas para la disolución de las Cortes.

Sobre la dictadura—dice el señor Lérroux—declaro que contra ella estaremos al lado del Gobierno.

(Aplausos en todos los sectores de la Cámara.)

No sólo no quiero apartar del Gobierno a los socialistas y a la minoría radical, sino a la masa néutra, no las derechas.

Por descontento de la masa néutra, la República ha perdido muchas simpatías.

La desconfianza del país la ocasiona la situación económica que se achaca a errores del Gobierno.

Si yo gobernara—dice el jefe de los radicales—lo haría contra los enemigos de la República, no contra los socialistas.

Niega el orador que haya derrotismo en sus discursos.

Considera de gran necesidad el que se apruebe el proyecto de reforma agraria que actualmente se está discutiendo en el Parlamento.

Declara que aunque algunos amigos suyos ocupan altos cargos con el Gobierno actual consultaron si los dejaban rogándoles continuara.

Asegura que en ninguno de sus discursos ha llamado a las derechas, sino a los elementos no clasificados en ningún partido político para que esos elementos encuentren en la República un hogar legal y de justicia.

En caso de peligro para la República—afirma—estaría dispuesto a una coincidencia.

Nuevamente hace uso de la palabra el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto que agradece las manifestaciones del jefe de los radicales señor Lerroux.

SUSPENSION POR UNOS MINUTOS DEL DEBATE. - INTERVENCION DEL SEÑOR MAURA. - BESTEIRO SE OPONE A QUE CONTINUE EL DEBATE

A petición del jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura que desea intervenir, se suspende el debate por diez minutos.

Reanudado el debate hace uso de la palabra don Miguel Maura, quien empieza afirmando que el pleito político está planteado en la Cámara y fuera de la Cámara.

El Gobierno y el Parlamento son una verdadera ficción.

No puede venir la Dictadura.

Los elementos ajenos a la Cámara pueden decidir la crisis.

Los socialistas son los causantes del divorcio de la opinión con el Gobierno.

El Estatuto de Cataluña—según el jefe del partido republicano conservador—está muy mal enfocado, salvo la mayoría, el resto de la Cámara está contra el Estatuto.

El Gobierno a causa de sus errores debe dimitir.

El Sr. Azaña ha debido pulsar a la opinión.

Balbontín: El país está contra el Gobierno. Dice también que la Cámara debe ser disuelta.

Interviene el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Azaña, diciendo que no se opone a que se lleve a cabo la manifestación pública que ha pedido el señor Lerroux, pero cree que a esa manifestación seguirían otras.

Afirma el Sr. Azaña que él se encontró ya dictaminado el Estatuto por ser compromiso de la conjunción.

Como el Presidente de la Cámara se opone a que continue el debate hoy para que continúe mañana, el Sr. Maura que por el contrario deseaba que continuara para poder seguir en el uso de la palabra, se muestra francamente disgustado y en medio de un gran barullo que se ha formado en la Cámara, abandona el salón de sesiones.

El Sr. Besteiro da por terminada la interpelación y levanta la sesión a las nueve y cincuenta de la noche.

MAÑANA COMENZARA LA SESION CON UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE MAURA

La sesión de Cortes de mañana por la tarde empezará con una proposición incidental del señor Maura, proposición que ya ha sido aceptada por el Presidente de la Cámara, señor Besteiro.

AZAÑA HABLA DE LA INTERVENCION DE MAURA

Hablando en los pasillos el señor Azaña con los periodistas, decía que el señor Maura quiso rectificar, pero se hubiese suspendido la sesión porque era tarde y había que celebrar la sesión nocturna.

Intenté decírselo—agregó el señor Azaña—, pero el barullo tan formidable que se formó en la Cámara impidió decirlo.

LA SALIDA DE MAURA DEL SALON DE SESIONES

Como hemos dicho, el señor Maura al ver que no se le permitía continuar hablando, salió del salón de sesiones en forma violentísima y con demostración de encontrarse conmocionado.

LO QUE DICE EL DIPUTADO, POR ALBACETE, SEÑOR MIRASOL

El diputado, por Albacete, señor Mirasol, dijo que tenía la conciencia tranquila al hablar de las manifestaciones del señor Maura en un mitin celebrado en aquélla capital.

Dijo este señor también que los diputados que votaron el Estatuto son unos traidores.

COMPANYS CREE QUE SE DEBIO DEJAR RECTIFICAR AL SEÑOR MAURA

Hablando el jefe de la minoría catalana, señor Companys, en los pasillos de la Cámara con los periodistas, decía que a su juicio se debió dejar rectificar al señor Maura, pues el debate político planteado así lo exigía.

Añadió que ellos hubieran intervenido para aclarar algunas cosas, aclaración que consideraban imprescindible.

MAURA CALIFICA LO HECHO DE UNA GUILLOTINA Y DE GROSERIA

Como hemos dicho antes, cuando el jefe de los republicanos conservadores, señor Maura, salió del salón, estaba verdaderamente congestionado.

No quiso hablar con ningún diputado y únicamente se detuvo ante un grupo de periodistas, a quienes dijo que lo de esta tarde, además de ser una guillotina, constituía una verdadera e incalificable grosería.

MARTINEZ BARRIOS DIJO QUE MAURA TENIA MEDIOS PARA HACER RESURGIR EL DEBATE

En los pasillos de la Cámara el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios hablando con un grupo de informadores hizo resaltar la opinión de los radicales de que el señor Maura tenía a su alcance medios de hacer resurgir el debate.

Dijo también que el discurso del ministro socialista Prieto había sido el de un formidable polemista.

El discurso del Sr. Lerroux—añadió—ha sido brillante y claro.

Dijo asimismo que el Sr. Maura con sus manifestaciones había exasperado al señor Azaña. El discurso de éste ha dejado las cosas como estaban.

Sin embargo los atacantes y el Gobierno han marcado sus posiciones.

Cree el Sr. Martínez Barrios que el debate surgirá en cualquier momento e ignora si los catalanes acelerarán éste.

Cree que el Sr. Maura ha considerado la actitud del Presidente de la Cámara señor Besteiro, como una nueva desconsideración como acostumbra a hacer cuando se prolongan los debates. No rectifica por haber pasado la oportunidad pero lo hará a su debido tiempo.

Cree que el Sr. Prieto se ha colocado a la cabecera del banco azul; su discurso ha sido concreto y sin sofismas.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA ACORDO NO INTERVENIR EN EL DEBATE POLITICO

Los diputados pertenecientes a la minoría radical socialista celebraron una reunión que fué un cambio de impresiones sobre el debate político planteado en la Cámara.

Se acordó por unanimidad que como el discurso del jefe del Gobierno Sr. Azaña refleja el criterio de la minoría tanto que se hace innecesaria toda intervención de la misma en el debate.

Por si el debate cambiase de aspecto y se hiciera necesario la intervención al mismo, se designó al Sr. Baeza Medina para que hable en nombre de la minoría.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

La sesión de Cortes de la noche

ANIMACION. - SIGUE EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO. - SE REGISTRA UN ESCANDALO

A las 23 y 10 se abre la sesión noctprna de la Cámara bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La animación es grande lo mismo en los escaños que en las tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

viene inmediatmnt nctárhDuI—uibico

Interviene inmediatamente el señor Royo Villanova, que combate la totalidad del artículo sexto. Protesta de que al Gobierno le preocupe más la cuestión catalana que la cuestión religiosa.

Los socialistas piden a grandes voces que se corte el discurso que está pronunciando el señor Royo Villanova, produciéndose con tal motivo un gran escándalo.

Ante los ataque del señor Villanova a los inspectores de nEseñanza en Cataluña el señor Saborit llama embustero al señor Royo Villanova.

Los diputados agrarios replican enérgicamente y el escándalo alcanza grandes proporciones.

Besteiro domina el escándalo y la Cámara aprueba el artículo por 124 votos contra 72.

De los elementos radicales algunos votan el Estatuto y otros, por el contrario, abandonan el salón.

El señor Gil Robles retira algunas enmiendas que tenía presentadas a un artículo intermedio.

El señor Lara defiende un voto particular para que se autorice a la Generalidad de Cataluña para la creación de los centros docentes que estime convenientes independientemente del Estado.

La Comisión parlamntaria correspondiente pide la suspensión del debate para proceder al estudio del voto.

Se levanta la sesión por el señor Besteiro a la una y media de la madrugada.

Miceláneas

CONTINUAN LAS DELIBERACIONES DE LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES NACIONALES DE FUTBOL

A las doce menos cuarto de la mañana de hoy se abrió la sesión en la Asamblea de Federaciones Nacionales de Fútbol, que viene celebrándose en Madrid desde hace algunos días.

El señor Hernández Coronado intervino para solicitar que se amplíe el Reglamento para que el seleccionador nacional pueda tener una idea exacta de los valores existentes en España.

El señor Gutiérrez Alfarga dice que el asunto a que se refiere el señor Hernández Coronado se encuentra ya bien explicado en el Reglamento, y por consiguiente a su juicio no debe variarse éste.

Varios delegados muestran su conformidad con estas manifestaciones.

Puesta a votación la proposición del señor Hernández Coronado, es desechada por no habe rreunido en su favor las dos terceras partes de los votos que comprende la Asamblea.

Habla a continuación el Comité acerca del cargo de seleccionador nacional para saber si la Asamblea estima que dicho cargo debe ser o no retribuído.

Varios de los de los delegados expresan su opinión sobre el particular, y como hay discrepancias, se somete el asunto a votación.

Votan en contra de la proposición 88 y 8 lo hacen a favor, quedando, por consiguiente desechada.

Se trata después si dichos cargos han de ser por uno o dos años, y como también en esta cuestón hay dversdad de opiniones entre los asambleistas, se somete a votación.

Puesto el asunto a votación, se acuerda que el cargo de seleciconador sea solamente por un año, pudiendo ser reelegido si el seleccionador lo merece por su actuación.

A continuación se pone a debate una proposición de la Federación Centro solicitando que de los fondos del Fomento del Deporte se paguen a dicha Federación en doce mil pesetas, cantidad que la misma hubo de dedicar para que los jugadores del Racing pudieran regresar a España desde América.

El señor Gutiérrez Alzagra se apone a esta pretensión de la Federación centro y después de una violenta discusión es rechazada la proposición.

El señor Hernández Coronado presenta una enmienda sobre lo relacionado con las excursiones realizadas en verano por los culbs en España y en el extranjero proponiendo que en vez de quinientas pesetas en España sean diez y cincuenta pesetas para el extranjero.

El señor Gutiérrez se opone y se somete a votación que dá por resultado la aprobación de la enmienda.

El Comité presenta una proposición sobre las mancomunidades, opinando que como vía de ensayo debe irse a la mancomunidad esta misma temporada y si este ensayo tiene éxito ir desde luego a la fusión de las federaciones.

El delegado de la Federación Aragonesa se opone a esta pretensión de ir a la mancomunidad, alegando que ya se ha resuelto lo que afecta a esta federación pudiendo vivir sin necesidad de mancomunarse.

Intervienen varios delegados.

El señor Cabot hace algunas manifestaciones sobre el particular.

En votación es rechazada la proposición.

Se levanta la sesión para reanudarla por la tarde.

—Abierta la sesión de la tarde, surge inmediatamente la discusión sobre la cuestión de las mancomunidades.

En la sesión nocturna de la Cámara se discute el Estatuto de Cataluña. Una destacada personalidad política cree que el Gobierno no pondrá dificultades a la celebración de la manifestación insinuada por Lerroux. Se posesiona del mando de la Escuadra el almirante Márquez. Noticias del extranjero.

Se acordó aprobar la nueva redacción que presenta el Comité sobre los artículos once y ciento setenta y nueve.

Interviene el delegado señor Santaria, quien dice que como con lo de las mancomunidades han quedado algunos puestos libres para el campeonato de España, sean esos puestos libres dados a Galicia y Valencia, clasificándoles con tres clubs en vez de con dos, basándose para formular esta petición en el acuerdo que recayó en la última asamblea.

Seentabla un gran debate, ya que algunos asambleistas opinan que debe hacerse con carácter permanente, mientras por el contrario otros estiman que solamente con carácter provisional, alegan la desaparición de la Federación Castellano-leonesa y los dos puestos que ésta tenía.

El presidente de la asamblea manifestó que como aún no se habían fijado las mancomunidades no se podía saber aún si esos puestos quedarín o no libres, que con arreglo a lo que ocurriese se mantendría el acuerdo adoptado en la última asamblea de clasificar antes que a nadie la primera a Valencia.

El señor Hernández Coronado hizo algunas aclaraciones sobre la mancomunidad del Sur y solicita que sean cinco los clubs que se clasifiquen para esta temporada en esta manconidad.

Se aprueba esta proposición.

Después se pasa a tratar del calendario nacional e internacional.

Interviene el señor Rosin y se levanta la sesión para continuarla mañana.

LLEGA A BORDO DEL "REPUBLICA" EL NUEVO JEFE DE LA ESCUADRA

Pontevedra.—A bordo del crucero "República" que ha atracado hoy al puerto de Marín ha llegado el Contralmirante de la Armada don Francisco Márquez.

Este contralmirante que iba con rumbo a Bilbao, en alta mar recibió la orden de trasladarse a Marín para hacerse cargo de la jefatura de la Escuadra en sustitución del que la mandaba hasta ahora Contralmirante Sr. Guitian.

Se encuentran ya en el puerto de Marín, todos los cruceros de la división y de la que formaba parte el crucero "Blas de Lezo".

Inmediatamente el Sr. Márquez se posesionó de su alto cargo.

HUFRTAS DESTRUIDAS A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS

Zaragoza.—A consecuencia de los fuertes temporales de lluvia se han desbordado en esta comarca los ríos Ebro, Huerva, Queiles y Jalón, arrastrando tras de sí las cosechas de las huertas, donde se han producido destrozos de enorme consideración.

Numerosas familias han quedado aisladas en las casas de campo.

Una sección de ingenieros militares pontoneros del regimiento que guarnece esta capital, ha salido rapidísimamente con dirección a los pueblos siniestrados al objeto de prestar los debidos auxilios.

El gobernador civil de la provincia ha salido también hoy para los pueblos de Placencia, Jalón, Ricla y otros.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS HAN SIDO AGASAJADOS GRANDEMENTE

Barcelona.—Esta mañana han llegado a esta capital los diputados señores Castelos y Otero Pedrallo.

A la Estación acudió el propio Presidente de la Generalidad Sr. Maciá y el alcalde de Barcelona Sr. Ayguayde aparte de lo menos un millar de personas que vitorearon y aplaudieron a los dos diputados gallegos.

Desde la Estación se trasladaron los recién llegados y las autoridades a la Generalidad donde salieron al balcón con el propósito el Sr. Castelao de pronunciar breves palabras, pero hubieron de desistir de su propósito por causa de la lluvia que no cesaba de caer. Desde la Generalidad los diputados gallegos se trasladaron al Ayuntamiento, donde como en la Generalidad fueron obsequiados.

Después marcharon a Miramar donde fueron obsequiados por el Sr. Maciá con un banquete.

Esta tarde los diputados gallegos efectuaron diversas visitas. También estuvieron en los centros oficiales.

Para esta noche estaba preparado un acto organizado de afirmación nacional en los locales del Centro de la Dependencia Mercantil.

Los señores Castelao y Otero Pedrallo regresarán esta misma noche a Madrid.

Ocurrencias locales

SUSTRACCION

En la Inspección de Policía se presentó don Jacobo Mois Garzón, domiciliado en Casablanca, denunciando le habían sustraído el reloj de acero, con cadena de oro de ley, y un colgante formado con una moneda de Isabel II, de veinte pesetas.

Ignora quiénes sean los autores del hecho.

AGRESION

Los guardias municipales José Luengo y Antonio Romero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, a Cipriano Bautista Silva, de 25 años, que vive en San Roque número 9, y Juan Jiménez Lebrón, de 34 años, habitante en el número 3 de dicha calle, detenido este último porque agredió al Cipriano con una navaja en la calle Santo Domingo, causándole una herida incisa punzante en el codo izquierdo, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

UN CRIMEN POR CELOS EN MADRID

Madrid.—A última hora de esta tarde y en la calle de Ponzano, de esta capital, un individuo de 27 años llamado Julio Montero, valiéndose de un estilete produjo a su novia varias heridas.

La víctima que se llamaba Consuelo Redondo de 22 años, murió al ingresar en el hospital.

El agresor también resultó herido y fué conducido igualmente al hospital.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - SOBRE LA ENSEÑANZA. HABLAN DE VOLVER DERROTADOS A CATALUÑA

A las tres de la madrugada terminó la reunión que los diputados catalanes empezaron a celebrar en una de las secciones del Congreso cuando terminó la sesión de la noche.

Al terminar la reunión, el señor Companys dijo a los informadores que habían estado tratando de la cuestión de la enseñanza con relación al Estatuto y que después de larga deliberación habían acordado desechar el dictamen presentado por la Comisión correspondiente.

Agregó el señor Companys que hoy se reunorán de nuevo paro estudiar las enmiendas que presentan algunas minorías y que aunque no le agradan en concreto es posible que acepten parte de ellas.

El también diputado catalán señor Lluhit dijo que con conocimiento de sus compañeros de minoría podía decir que habían hablado durante la reunión, y que creían iba llegando el momento vaticinado por el señor Ossorio y Gallardo, de que volverían a Cataluña completamente derrotados.

noria agraria, continuando el estudio de la reforma agraria.

Se examinaron los apartados, quinto sexto y séptimo de la base sexta y la marcha del debate sobre este proyecto.

ANIMACION EN LA CAMARA. - COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Desde primera hora de la tarde la animación era extraordinaria en los pasillos de la Cámara y los comentarios muy diversos y para todos los gustos.

Se aseguraba que don José Ortega y Gasset había desistido de intervenir en el debate por considerar que éste se había planteado en tonos muy bajos.

Los diputados radicales, por su parte, opinaban que obligados por la nueva intervención del señor Lerroux, tomarían parte en el debate varios oradores.

UNA PERSONALIDAD POLITICA CREE QUE EL GOBIERNO DARA FACILIDADES PARA LA MANIFESTACION INSINUADA POR LERROUX

Una personalidad de gran posición política vinculada a la situación, fué abordada por los periodistas sobre si el Gobierno autorizaría o no la manifestación pública insinuada por el jefe de los radicales en su discurso de ayer en la Cámara con ocasión del debate político por el plánteado.

Contestó a los reporteros que el Gobierno no se opondría a esa manifestación en modo alguno.

Si el señor Lerroux insiste en celebrarla, se le darán las máximas facilidades para el mejor desarrollo de su cometido, siempre, claro es, que acepte la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir con dicha manifestación pública.

El señor Lerroux sabe bien—siguió diciendo la mencionada personalidad polí-

SOBRE LA CATEDRA DE FRANCES DEL INSTITUTO DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una orden rectificando la publicada en el mismo periódico oficial el día 16 del mes actual sobre el concurso de traslado para cubrir la cátedra de Lengua Francesa, vacante en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, en el sentido de que esta cátedra es la de Lengua Latina del mismo Instituto.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. CONTINUA EL EXAMEN DEL PROYECTO DE REFRORMA AGRARIA

En el Congreso, y presidida por el señor Martínez de Velasco, se reunió la mi-

tica—, cuando los republicanos celebraron aquel mitin en la plaza de toros de Madrid en setiembre del año 1930, asumieron íntegramente la responsabilidad de cuanto pudiera acaecer con ocasión del acto y si entonces, en pleno oposición, ante el temor de propocaciones por parte de los Poderes públicos, se les exigio tales garantías, es justo que ahora, cuando no hay que temer tal oposición, carguen los organizadores del acto, y en este caso el señor Lerroux, con la responsabilidad de lo que pudiere ocurrir y utilice esa responsabilidad para fines políticos.

No hay yquye olvidar—continuó diciendo nuestro amable interlocutor—que en servicio al régimen renunciaron este mismo año a la celebración de la tradicional fiesta del primero de mayo, con lo cual se evitaron filtraciones extremistas que pueden perjudicar la esencia misma de la República.

Si el señor Lerroux acepta la responsabilidad de cuanto pudiese ocurrir, sólo facilidades habrá éste por parte del Gobierno.

ESTA MADRUGADA SE REUNIERON LOS DIPUTADOS CATALANES

Eta madrugada, y en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados afectos a la minoría catalana.

El objeto de esta reunión no era otro que el de estudiar el voto particular presentado por el señor Lara.

EL JUEZ ACUERDA LA LIBERTAD DEL COMUNISTA BULLEJOS

El juez de guardia ha recibido un exhorto del Juzgado del Centro para que inmediatamente fuese libertado el conocido comunista Bullejos.

Aunque el Juzgado decretó su libertad. continuó Bullejo en la cárcel por otras causas que se le siguen.

EXPLOSION DE UNA BOMBA DE DINAMITA

Vigo.—Comunican del pueblo de Salvatierra, de este partido judicial, haber estallado una bomba de dinamita en el domicilio del vecino de dicho pueblo, Angel Sojo.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se desconocen aún las causas que han podido motivar el atentado. No se ha podido averiguar quiénes han podido ser los autores del atentado.

EN LIBERTAD

Toledo.—Por no haber resultado cargo alguno contra ellos, han sido en el día de hoy puestos en libertad dos de los tres detenidos con motivo de la agresión a Mariano Fernández, padre del secretario del Ayuntamiento del pueblo de Villa de Don Fadrique.

El otro detenido, Pedro Muñoz, ha quedado a dispocisión del Juzgado.

Se ha comprobado que la agresión ha sido debida a un error, pues los agresores confundieron a la vícitma con un patrono al que pensaban matar.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'59.

Libras, 44'50.

Dólares, 12'49

Conflictos sociales

EN CORUÑA COMIENZA LA HUELGA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Coruña.—Aunque no ha alcanzado a la totalidad de las sociedades obreras del ramo de la construcción de esta capital, ha comenzado en el día de hoy la huelga de los trabajadores de este ramo, por negarse los patronos aceptar las decisicnes de una determinada Bolsa de Trabajo de la localidad.

Han sido suspendidas varias obras y se teme que se llegue a la huelga general.

HUELGAS EN AVILA

Avila.—Los obreros del pueblo de Larroman de esta provincia afiliados al Sindicato Agrícola de la Casa del Pueblo han declarado la huelga por discrepancia con los patronos.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de los obreros afectos a la misma persistiendo en la huelga que hasta ahora se va desarrollando de manera pacífica.

—Se ha resuelto el conflicto que en el pueblo de Marlín, de esta misma provincia venían sosteniendo los colonos con los ganaderos por cuestiones relacionadas con los pastos.

—Persiste el tiempo frío y lluvias lo que produce graves daños en el campo, ya que hay algunas mieses sin recoger.

—Tal es el frío en la capital que en algunas casas se ha hecho necesario encender la calefacción.

—Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de esta capital las cuales saldrán mañana con dirección Madrid, para solicitar del Gobierno remedio para la crisis de trabajo.

Expondrán la situación dificilísima agravada con la supresión de la Academia Militar de Intendencia.

TEMIENDO ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO

Trujillo.—Según informes recibidos en el pueblo de Miajadas, de este partido judicial, se han registrado algunas revueltas y se temen alteraciones de orden público a consecuencia de cuestiones políticas.

Ante estos temores se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita.

El Juez Municipal de la mencionada localidad ha ordenado la detención y encarcelamiento de varios propietarios que no se avenían a las exigencias de los obreros del campo.

Extranjero

ENCUENTRO ENTRE REBELDES Y FEDERALES. -- VICTORIA DE LOS PRIMEROS. - UN GENERAL FEDERAL HERIDO

Montevileo.—Comunican de Rivera que se ha registrado un combate entre las tropas rebeldes ylas federales, terminan-

do con la victoria de estos últimos.

De la refriega ha salido el feneral Tabora herido. Este militar mandaba las fuerzas federales.

Comunican de Río, que mañana terminará el emplazamiento de las piezas de artillería pesada, con las que bombardearán las tropas federales a las tropas rebeldes.

HA SIDO NOMBRADO COMISARIO DEL REICH EN PRUSIA EL CANCILLER DEL IMPERIO ALEMAN VON PAPEN

Berlín.—Por decreto del Reich se nombra Comisario en Prusia el canciller Von Papen.

Por esta razón se ha ordenado el cese en sus respectivos cargos del presidente del Consejo de Prusia señor Braun y del señor Sovering, ministro del Interior del mismo Gobierno.

Von Papen ejercerá personalmente dicho cargo.

SUSPENSION DE LOS MINISTROS PRUSIANOS

Berlín.—El Gobierno del Reich ha decidido suspender a los Ministros de Prusia y el Presidente del Gobierno Prusiano ha dirigido una carta al Canciller del Gobierno alemán Von Papen diciendole que a su parecer su destitución no está fundada en el derecho.

Pide en esa misma carta le indique las disposiciones en que se ha fundado para decretar tal destitución.

CONDENADOS POR ESTAFA

Roma.—Ante el tribunal han comparecido los señores Manci y Moring Admor, delegado del Banco Italiano e Inglés y el Director de la Sucursal de Roma.

Ambos con algunos otros empleados cometieron estafas por valor de doscientos millones de liras.

El primero condenado a nueve años de prisiones y multa, y el segundo a siete años y multa, los demás penas varias.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, PRUSIANO, SE NIEGA A CONOCER LA LEGALIDAD DEL GOBIERNO ALEMAN. - EL ESTADO DE SITIO EN VARIAS REGIONES Y EN BERLIN

Berlín.—En vista de que el ministro del Interior, del Gobierno prusiano se ha negado a reconocer legalidad al decreto promulgado por el mariscal Hindemburg, nombarndo comisario para Prusia al canciller Von Papen, Hindemburg ha declarado en estado de sitio a las propincias de Brandemburgo, y a la ciudad de Berlín, concediendo temporalmente el Poder ejecutipo a las autoridades militares.

SEIS ESTUDIANTES HARAN LA TRAVESIA A EUROPA EN UNA PEQUEÑA EMBARCACION

Fechado en Marhehead (Masaaset).—Seis jóvenes estudiantes han salido de este puerto en una embarcación de diez y seis metros y medio para con ella hacer la travesía a Europa.

Harán el viaje por las Azores, Gibraltar, Marsella a Alemania.

Desde Berlín
La seguridad del "Graf Zeppelín"

DESDE BERLIN

Han trascurrido unos meses desde que la empresa constructora de dirigibles, la Luftschiffbau Zeppelin publicó el itinerario para el primer servicio regular de pasajeros para Sudamérica.

La publicación de aquél itinerario con horas fijas de salida se consideraba atrevida, pues, los que miraban las cosas a fondo se preguntaban si los viajeros harían uso de ese itinerario; es decir el viajeros harían uso de ese itinerario; es decir el viajero en general, que por cierto, no se compone de aviadores ni periodistas.

Un eficaz servicio de dirigibles para pasajeros no se podía fundar en lo que pudiera calificarse el deseo de sensación de un puñado de millonarios, sino que era preciso persuadir al viajero corriente, de que podía servirse del dirigible del mismo modo que de cualquier otra nave, con la diferencia que el viaje resultaba mucho más rápido la publicación de un itinerario fijo con horas de partidas y llegada determnadias era, por tanto, un riesgo para la casa armadora, porque de no cumplirse, el fracaso era seguro.

Los resultados de los últimos viajes regulares para Sudamérica prueban los hechos. Ocho veces ha cruzado el Atlántico, y su rumbo está anotado tan exactamente en las ocho cartas marinas que se puede establecer su posición en cada instante.

Y se llega a un sorprendente resultado: el diribie es tan puntual como el ferrocarril, especialmente en su viaje de record de 62 horas de Friedrichshafen a Pernambuco. En comparación con el tiempo de 72 horas calculadas en el itinerario, ha resultado un promedio de 68 horas del viaje desde Friedrichshafen a Pernambuco, demorando el regreso 90 horas por término medio, mientras que el itinerario fija 96 horas.

El dirigible sigue las leyes de los vientos reinantes que favorecen su rumbo, tol como lo han hecho los veleros durante siglos. A base de la experiencia de los miles de viajeros de veleros entre Europa y la costa occidental de Sudamérica, se ha dado con la ruta mejor y más segura, la misma que hoy lleva el dirigible.

Comerciantes, banqueros, funcionarios públicos, médicos, ingenieros, miembros de las más diferentes profesiones han viajado en el Zeppelin. Comparando las listas de los pasajeros, de ida y vuelta, se encuentran a menudo los mismos nombres y se ve que más de la mitad de los pasajeros han vuelto a embarcarse en el dirigible; otros ya se han inscrito para el viaje de regreso más tarde.

En todos los relatos de viajeros vuelven a coincidir siempre dos puntos importantes: los viajeros declaran que precisamente el "ahorro de tiempo" es el factor decisivo que les permite efectuar el viaje.

Demuestra esto que el viaje aéreo en dirigible ya no se considera un problema, sino un hecho.

Tres fose csaracterizan la evolución del tráfico con dirigibles Zeppelín; los primeros dirigibles del conde Zeppelín se conquistaron el amor de la nación alemana; los viajes alrededor del mundo del dirigible Zeppelín merecieron la estimación del mundo. Los cuatro primeros viajes regulares de 1932 para Sudamérica, cuyo último fué al mismo tiempo la 25.ª travesía oceánica del Graf Zeppelín, se ganaron la confianza del mundo.

La prueba más evidente de esta última afirmación es el hecho de que dos madres confiaron al dirigible sus dos hijitos de 5 y 8 años de edad, respectivamente, para que a través de mares y continentes, los llevara seguros a su destino.

Confíamos en que el segundo período de viajes regulares para Sudamérica que se iniciará en Agosto próximo, seguirá consolidando la confianza del mundo en los dirigibles Zeppelín.

A. BRAUN

Berlín, julio 1932.

Conferencia Nacional de Transportes terrestres

SE CELEBRARA EN MADRID A PARTIR DEL 5 DE AGOSTO PROXIMO

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Obras Públicas, cuyo parte dispositica dice así:

Artículo primero. Se ordena la reunió de una Conferencia Nacional de Transportes terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de agosto, ycuya fnalidad y cometido será: el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y de los mecáncos por carretera y la consiguente propuesta, en un plazo que no excederá de dos meses a contar de dicha fecha, de un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera.

Artículo segundo. Integrarán la Conferencia Nacional de Transportes terrestres:

a) Tres representantes de cada uno de los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas, designados por los respectivos ministros.

b) Un representante de la Subsecretaría de Comunicaciones.

c) El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

d) Un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designado por su Consejo Superior.

e) Un representante del Patronato Nacional del Turismo.

f) Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

g) Cinco representantes de las Compañías concesionarias de ferrocarriles, designados por la Federación Nacional de Transportes por vía férrea, ostentando uno de ellos la privativa representación de las Compañías tranviarias.

h) Cuatro representantes de las Empresas de transportes automóviles, dos de ellos de los servicios regulares y otros dos de los servicios libres.

Presidirá la Conferencia el ministro de Obras Públicas y por delegación suya, el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, quien designará un secretario de la Conferencia, que actuará con voz, pero sin voto.

La Conferencia eligirá un vicepresidente entre los representantes del Estado.

Artículo tercero. En el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, la Asociación Nacional de transportes por vía férrea y las Empresas de transportes mecánicos por carretera, comunicarán ala Dirección general de Ferrocarriles los nombramientos de sus respectivos representantes. Caso de no hacerlo serán designados por el director general de Ferrocarriles. Si no hubiera acuerdo para la designación entre todas las Empresas de transportes mecánicos por carretera, el ministro de Obras Públicas resolverá sobre las discrepancias que hubiesen surgido.

Artículo cuarto. La Dirección general de Ferracorriles, Tranvías y Transportes por carretera y el Consejo Superior de Ferrocarriles, facilitarán a la Conferencia Nacional de Transportes terrestres el personal técnico auxiliar que sea preciso para asesoramiento e informaciones y trabajos de oficina.

Todos los Centros oficiales pondrán a disposición de la Conferencia cuantos datos e informes fueren solicitados por su presidente.

El servicio de tranvías

Para que por quien corresponda se ejerza la debida vigilancia y se ponga el remedió necesario, por el buen nombre de esta ciudad, especialmente en esta época en que nos visitan los veraneantes, debemos hacer público lo que ocurre con este servicio, y para demostración relatamos lo ocurrido en la noche de ayer, que nos comunica persona que nos merece entero crédito.

El cobrador del tranvía que salió próximamente a las once de la noche del martes del Paseo de Canalejas para Balneario, prevenía a los pasajeros que a él subían, que el coche no volvía, por regresar a cocheras, pero que había otros coches en servicio hasta las doce de la noche.

Al llegar al Balneario, conforme a lo prevenido, los viajeros descendieron del coche y no permitiéndose subir a los que allí esperaban, marchó vacío para las cocheras.

Hasta aquí nada hay que oponer, pues de algún modo han de irse retirando los coches del servicio. Pero llegó el siguiente tranvía, y tampoco se permitió subir a los pasajeros por ir a cocheras; siguió otro, y ocurrió lo mismo, y llegó el tercer coche, que era la jardinera motor número 28, siendo próximamente las doce de la noche, y también trató de impedir la subida de los pasajeros por ir para cochera, y alegando que el que venía después iría hasta Cádiz, como habían asegurado los anteriores, resultando incierta esta afirmación. Los pasajeros, que eran en número mayor a la capacidad del coche, subieron a él, y el cobrador se obstinó en que habían de abandonarlo y que no saldría hasta que así no lo hicieran, aunque una buena parte del pasaje aceptaba ir sólo hasta cocheras, pagando el recorrido correspondiente, negándose el citado cobrador, por decir no podía tomar pasajeros, y en efecto, con el coche abarrotado en todas sus plazas y plataformas, estuvo parado hasta que llegó el siguiente coche, que del mismo modo se abarrotó, partiendo entonces los dos, y al llegar a cocheras paró, sin duda pretendiendo no continuar, pero, como era de esperar, allí le ordenaron proseguir el viaje a Cádiz.

Si los viajeros no hubieran adoptado la determinación indicada, la mitad se quedan en el Balneario a las doce de la noche, hora hasta la que hay anunciado servicio, sin poder regresar, pues un coche hubiera sido insuficiente, ya que, como decimos, los dos vinieron hasta Cádiz con exceso de pasaje sobre su capacidad.

Forasteros que venían en los dichos coches, hablaban muy poco en favor del servicio, que comparaban con el de otras poblaciones, causando la natural molestía a los de la localidad que lo escuchaban y que tenían que reconocer la realidad, siendo sensible que en aquel lugar, término de la línea "Marqués de Comillas-Balneario", no haya siempre un inspector de la Compañía que adopte resolución en estos casos, evitando que el público, que es el que paga y sostiene el servicio, tenga que atemperarse a la determinación de un cobrador que, como es muy lógico, quiere, llegada su hora, dejar el servicio, al que la empresa debe relevar a tiempo o abonarle el extraordinario que corresponda, lo que suponemos efectuará.

Esperamos que la empresa y la autoridad correspondiente evitarán, en bien del servicio y de la debida atención a los pasajeros, la repetición de hechos como el indicado, debiendo regresar hasta Cádiz todos los coches mientras tenga número de pasajeros.

Escuelas y maestros

Tema es este de suma importancia, aplicable por igual a maestros y maestras ya que ellos han de ser los artífices magnos que han de formar las generaciones futuras.

Hasta hace pocos años el "maestro de escuela" era—no sé si por incultura o incomprensión—el tipo ridículo que en comedias y sainetes se encargaba de mantener a su costa la hilaridad del auditorio. ¡Cuando su misión es excelsa y sagrada! Sacerdotes de la inteligencia que tienen por templo el aula y por trono la cátedra.

Al grito tan repetido en estos últimos tiempos de "¡escuelas escuelas!" debía responderse; "En primer lugar ¡maestros, maestros!"

Un verdadero maestro consciente de su deber puede crear cátedra y enseñar con provecho bajo el ramaje de un arbol, en las profundidades de una cueva, o sobre la cumbre ingente de una montaña.

Una escuela instalada en el mejor edificio, dotada de los más perfeccionados adelantos, contando con cuanto requisito educativo e higiénico pueda existir, si carece de un maestro compenetrado de su misión educadora, será un cuerpo sin alma, una garganta sin sonido, unos ojos sin vista, un cerebro vacio.

Puede ser algo peor. Tal vez ni siquiera posea virtudes negativas, sino daños efectivos si en las jóvenes inteligencias confiadas a ella, deposita una instrucción o moral que como la dinamita lo mismo puede ayudar en la mina a ex traer las riquezas del seno de la tierra, que volar puentes y edificios sembrando la desolación y la muerte.

"La carrera de maestro—se repite ahora—tiene gran porvernir, está bien retribuida, ha de estarlo más, hacen falta muchos, la colocación es segura y provechosa".

Alentados por tan bellas perspectivas, las Normales se llenan de jóvenes que estudian con verdadera fe y entusiasmo, concurren a cursillos, hacen oposiciones y conquistan en buena lid el ansiado nombramiento soñando con el sueldecito seguro y la casita aneja a la escuela amplia y soleada y si es en un pueblo rodeada de huerta o jardín. Algunos hacen el fime propósito de mandar un sustituto si la escuela a que los destinan no les agrada en espera de otra en población a su gusto.

Esto se parece a esas novias que van al matrimonio pensando en las diversiones que pueden disfrutar, las alhajas que han de poseer y las novelas y comedias de todas clases a que su nuevo estado les dá derecho a leer y presenciar. Sin que se les ocurra ni remotamente los deberes que se imponen y que como todo deber encierra una tarea penosa y la satisfacción legitima de haberlo cumplido.

El fin de la escuela es educar y la educación consiste en ilustrar la inteligencia y formar el corazón. Misión augusta para la que es preciso tener vocación y saber llevarla a la práctica.

Han existido hombres y mujeres que supieron realizar ampliamente este programa y hasta inventaron métodos como los del inolvidable y virtuoso sacerdote Manjón, los de Montesori, y los escritos admirables sobre tan interesante tema de don Rufino Blanco, gloria preclara del magisterio español y otros más que facilitan al niño la ingrata y penosa tarea de aprender y lo que es más importante de comprender lo que le enseñan.

Indudablemente en el magisterio estos casos no son aislados ni únicos, nunca faltarán maestros excelentes compenetrados con su alta misión, pero... ¡cuantos van "al salir" y más impacientes que los niños cuentan los minutos para terminar una clase en que lo único que han puesto es su presencia, contentándose con tomar o dar unas lecciones que no explican y que los niños repiten como loros y se saben de carretilla!

¿Esto es educar? De ningún modo.

Yo tengo en mi catequesis muchos niños de las escuelas nacionales que todavía recuerdan la Doctrina de aquellos tiempos no tan lejanos en que en esos centros no se había implantado el laicismo oficial.

—Vamos a ver niño ¿sabes los Manda mientos de la ley de Dios

—¡Digo! Si señora. El primero; Amar a Dios ect.

Y el chiquillo de un tirón y sin respirar canta los preceptos del Decálogo hasta "estos diez mandamientos se encierran en dos, en servir y amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo".

—¿Quien es el prójimo?—pregunto.

El niño enmudece, mira al techo y al suelo, busca por los rincones algo que pudiese ser el prójimo y termina encogiéndose de hombros o respondiendo un despropósito.

Y si precepto por precepto se le hace la misma pregunta, el mismo lamentable caso se reproduce, con lo que se viene en conocimiento de que en la mayoría de las escuelas enseñaban la Doctrina cristiana sin hacer un comentario, ni dar una explicación y ¡creían que daban clase de religión!

¿Supondremos que en las demás asignaturas sucedía lo mismo? Por regla general, los niños de las escuelas públicas, llegan a saber leer, muchos a escribir, los que son listos "de cuentas" a lo que la gente del pueblo dá mucha importancia, asisten a clase sin entusiasmo y no bien llega la hora de abandonar el local, con el último cerrojazo coinciden los gritos de las peleas y el estruendo de las pedradas y el barullo de toda clase de desmanes a que se entregan en cuanto se ven libres.

Así vemos en los barrios extremos salir la chiquillería de las escuelas precipitadamente, con esa alegría furibunda con que las hordas de Atila debieron de precipitarse por las vertientes de los Alpes para desolar Italia.

El maestro cierra tranquilamente la puerta en otro éxtasis de alborozo como el que logra descargarse de un peso que le abruma, mientras los discípulos dueños del arroyo, arman una algarabía infernal dándose de moquetes, pintarrajeando las paredes de las casas vecinas cuando no las desconchan a su sabor. Si en alguna ventana ven una planta y pueden introducir la mano por el alambrado de la persiana la sacan de raíz, respondiendo descaradamente si el ama de la maceta les hace una observación "qué para qué la puso en ese sitio" o con la réplica contundente de una piedra que deja un cristal hecho añicos.

Con lo cual, después de ver esos "jóvenes amables que del templo de Minerva salen con tan malos pasos" quedamos convencidos que si el maestro les sigue educando en la misma forma, los niños podrán llegar a instruirse algo, pero sin inculcarles el amor al prójimo, el respeto a lo ajeno, la consideración con árboles y plantas, la protección a los animales, la conservación de cuanto sea útil y bello —y no hablo de religión, ya que oficialmente está prohibida—esas infelices criaturas, serán unos feroces salvajes que sabrán leer y escribir, propicios a todo lo malo, sin freno ni ley, sin ideas generosas de caridad ni compasión, sin aspiraciones hacia lo recto y justo, sin sentir ni comprender la hermosura del arte ni de la naturaleza, inclinados al mal sin gozar con el bien; en una palabra, zulús sin Dios y con estilográfica que es el peor de los salvajismos.

Carmen Carriedo de Ruiz.

Entre Sevilla y Cádiz

La Unión Patronal Gaditana, en contestación a sus trabajos para facilitar la venida a Cádiz del mayor contingente de viajeros durante la temporada veraniega, ha recibido de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la siguiente carta:

"Málaga 19 de julio de 1932

Sr. D. Carlos Derqui, presidente de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán 25. Cádiz.

Muy señor mío: Hemos recibido su atenta carta fecha 13 del corrienet, solitando que esta Compañía establezca billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por tres fechas, a fin de que los viajeros de la línea de Sevilla a Cádiz puedan pasar el domingo en esa capital y regresar el lunes a primera hora.

En su contestación tengo el honor de manifestarle que para la actual temporada de verano en esa capital y puertos de su provincia hemos puesto en vigor el servicio extraordinario de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, a que se refiere el programa adjunto, que son valederos para efectuar tanto el viaje de ida como el de cuelta, en cualquier fecha hasta el 30 de setiembre próximo.

Por consiguiente las personas que deseen verificar el viaje en la forma que usted indica, disponen de los billetes de este servicio, y al propio tiempo de una combinación de trenes ordinarios muy adecuada para ello.

Aedmás, en nuestro deseo de promover la mayor concurrencia de viajeros a esa capital, el próximo domingo 24 del corriente, verificaremos un tren especial desde Sevilla, para el cual se expenderán billetes de ida y vuelta al precio de 6 pesetas, según podrá usted servirse ver en el prospecto que también se acompaña; debiendo significarle que si este servicio extraordinario obtiene aceptación del público estamos dispuestos a reproducirlo, en domingos sucesivos, durante la actual temporada.

Con el fin de coadyuvar al mejor éxito de estos servicios, convendría que por esa y otras entidades de Cádiz se hiciera la mayor propaganda.

En la seguridad de que quedan atendidos sus deseos, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento y s. s. qu. e. su mano—EL SUBDIRECTOR (firma ilegible)."

Por los Cines

ESTRENOS

"Lo apuesto todo". — Clara Bow, Telma Thod, Norman Foster, Estuart Erwin, Harry Green. Para munt Films (Cine Gadex).

Las últimas cintas de Clara Bow parecen acusar un descenso en su trabajo bastante considerable; descenso que en esta película no se interrumpe, con lo que quiere decir que su labor no es muy completa que digamos.

No obstante, más que imperfcta su labor, lo qu resulta es muy manida, pues no hace más que mostrarnos otra vez los recursos que ya muchas veces nos ha enseñado, en su ya clásico papel de la flapper desenvuelta y moderna.

En esto reside, a nuestro juicio, la clave de ese descenso en el trabajo de Clara Bow, y es que ya no interesa el papel mil veces repetido por esta misma artista, con los mismos—exactamente los mismos—detalles de ahora.

Dicho, pues, que la labor de Clara Bow es defectuosa o muy manida, por lo menos, está bien claro que la película no hace más que pasar muy discretamente, gracias a la benevolencia del público más que a otra cosa, y decimos esto, porque así como Clara Bow no hace en sus actuaciones más que repetirlas con muy ligerísimas variantes, las cintas por ella interpretada se reducen en su asunto y en todos sus recursos a dar ocasión de lucimiento a Clara, en la seguridad de que ella lo dará a la cinta.

Y en este caso no logra el lucimieinto para sí la artista, y por tanto no puede darlo a la cinta, que sin ella fracasa, naturalmente.

La realización discreta y la interpretación lo mismo.

En cuanto a moralidad podemos oponer a la cinta los clásicos reparos de las cintas de Clara Bow, o sea, la misma frivolidad y ligereza del desarrollo; pero, sin embargo, debemos hacer constar que "Lo apuesto todo" es de las mejores de Clara Bow en el aspecto de la moralidad, y que si no limpia por completo, sí lo es casi

Y nada más que hacer constar con tristeza otra deficiente labor de Clara Bow.

Por teléfono

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, entre otras, publica las siguientes disposiciones:

Convenio internocional sobre la seguridad de la vida humana en el mar.

Decreto rectificando la orden sobre los preceptos referentes al matrimonio civil.

Decreto autorizando a la Asociación del Colegio de Huérfanos de Telégrafos para poner en vigor su estatuto.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE OBRAS PUBLICAS

Hoy ha sido firmado un decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior de Obras Públicas a don Angel Díaz Gómez.

ROBERTO CASTROVIDO, OPERADO

En el Sanatorio Santa Alicia, fué operado hace unos días don Roberto Castrovido, al que le ha sido amputada una pierna por el tercio medio del muslo.

El doctor Sloker, auxiliado por los señores Marañón, Esquerdo y Zaragüeta, realizó la operación.

Realizada ésta, el enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

Esta mañano estuvo en el Ministerio de Trabajo, la Mesa de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, recientemente celebrada en Madrid.

Esta comisión hizo entrega al ministro, señor Largo Caballero, de las conclusiones aprobadas en la referida asamblea.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Puerto Santa María

—:—

UNA MALA MADRE

Josefa Cardoso Rosa, que habita en calle Postigo, núm. 22, fué denunciada por vecinos de la citada finca, por maltratar bárbaramente a sus hijos, insultándo, con las peores frases y amenazas a quienes proetaban de su bárbaro proceder.

ATROPELLADA POR UN AUTO

En el Hospistal municipal ha sido asistida Josefa Pino Robles, que habita en Ribera, núm. 40, de contusión de segundo grado en las regiones glúteas y erosiones y contusión en la zona de la espina ilíaca antero superior del lado izquierdo, cuyas lesiones les fueron producidas por atropello del auto C. A. 2616 conducido por su propietario Manuel Franco Velázquez, que habita en Plaza de la República, núm. 3.

HERIDO POR ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Teodoro Sarí Sardua, vecino de Chipiona, en calle Larga, 23, se presentó en el Hospital municipal siendo asistido de herida contusa con pérdida de substancia en el pulgar de la mano derecha y erosiones en la región palmar y dedo índice de la misma mano, siéndole producidas al chocar el auto que ocupaba matrícula S. E. 13259, propiedad de su conductor don Luis Caballero Florido, con una vaca que se atravesó en el camino en el kilómetro 19 de la carretera de Sanlúcar a ésta, rompiéndole cristales del vehículo y causándole éstos dichas lesiones.

El accidente pudo tener mayores consecuencias, pues según nuestras noticias, la res fué volteada por el auto, cayendo sobre el techo del mismo.

VIAJEROS

Marcharon a Barcelona nuestros muy apreciables convecinos don Eduardo y don Manuel Nuchera González.

TORNEO DE FUTBOL

Se ha celebrado el último partido de la primera vuelta del torneo de futbol, organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, contendiendo los equipos "San Román Maravilla", de Jerez, y la "Juventud Deportiva", del Puerto Real, resultando vencedor éste último equipo por tres tantos a uno.

EL CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

VELADAS

Se han celebrado en Bonanza en los días 17 y 18, con escasa animación.

Estas veladas se celebraban anteriormente en los días 15 y 16, por festejar a la Patrona de la barriada, Santísima Virgen del Carmen,encuyos días, particularmente el de la procesión, ese grandioso desfile de público que se notaba. ¡Ventajas del laicismo!

DEPORTES

En el campo de Bonanza, se enfrentaron los equipos "Villafranca F. C.", de Los Palacios (Sevilla) y "Sanlúcar F. C.", ganando el primero por tres a uno.

* * *

También contendieron en dicho campo los equipos "Lebrija F. C.", de Lebrija, y "La Bodega F. C.", de esta ciudad, empatando a cero.

Para presenciar estos partidos llegaron de Los Palacios 25 camiones y 15 automóviles, ocupados por centenares de personas, entre las que se admiraban bellas jóvenes.

ANIVERSARIO

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del que fué fervoroso católico don Francisco García de Velasco (que en paz descanse), rico cosechero de vinos.

Con tal motivo, se han celebrado diversos cultos piadosos en sufragios de su alma en distintas iglesias.

FIESTA DEL CARMEN

El público sanluqueño ha demostrado su catolicismo, concurriendo en gran número a las iglesias en esta festividad tan española, acercándose muchas de ellas a la Sagrada Mesa.

En Bonanza, cuya parroquia está bajo el título del Carmen, se celebró solemne función con orquesta, y sermón a cargo del reverendo padre escolapio León García.

Antes hubo Misa de Primera Comunión por diversos niños de la barriada.

Vimos algunos marinos honrándose con su asistencia a la fiesta de su tradicional patrona.

En el Carmen también hubo función con orquesta y sermón, a cargo del señor cura propio de la O, don Antonio Suárez Sánchez.

En este templo continúa la novena.

En la capilla de dicho título y demás templos, la concurrencia fué muy numerosa, como arriba digo.

H. COMPASILLO.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Valentín Lorenzo Hocurna, de 41 años, en el Parque de atracciones, de herida contusa de cuatro centímetros en el labio superior. Accidente del trabajo.

—Ramón Bohórquez Rus, de 26 oños, Parque de Atracciones, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, (accidente del trabajo).

—Juan Rodríguez Sánchez, de 27 años, con domiciilo en la calle San José 79, de erosiones en el dorso de la mano izquierda, (casual).

—Antonio Castro Alberti, de 15 años, con domicilio en la calle Teniente Andújar número 7, de erosión en el dorso del pié derecho, (casual).

—Federico Blanco Navas, de 49 años de edad, con domicilio en la calle Mirador número 19, herida punzante en el dedo medio derecho, (casual).

—Agustín Ciclo, de 35 años, que habita en la calle 7Enrique de las Marinas número 32, de herida punzante en la región plantar del pié derecho, (casual).

—Buenaventura Díaz Camacho, de 25 años, de Barbate, de erosiones en la región tibial y dorso pié izquierdo, (casual).

—José González Díaz, de 30 años, que habita en la Plaza de la República número 5, de contusión y erosión en el dorso del pié y dedo gordo derecho, (casual).

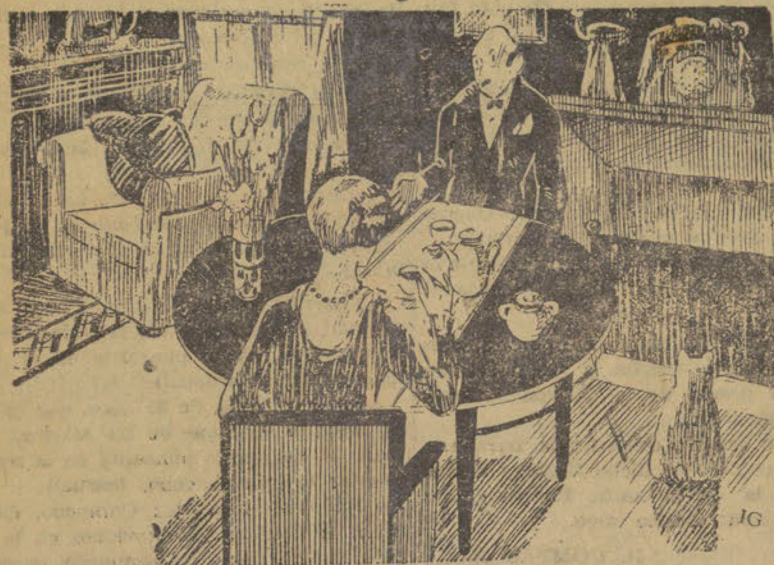
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

JULIO 21 Juevee

¡Hasta flores!



--¿Has leído? Ayer, Berta, le llevó un hermoso bouquet a Azaña por su discurso en la Cámara.
--¡Ah, ya!... Creí que era porque estaba de boda.

A Juan Español

El que estas líneas inspira, si bien no ha ganado ni gana el pan que sustenta su cuerpo encalleciendo sus manos con el trabajo duro, aniquilador, que cualquiera de vosotros obreros manuales, os véis obligados a prestar en las distintas manifestaciones del trabajo para, mediante un jornal diario, cubrir vuestras necesidades y las de la familia, es evidente que, como obrero intelectual, esto es, como hombre que ha cultivado su inteligencia para llegar a tener una profesión y mediante ella lograr medianamente cubrir esas mismas necesidades, haya pasado penalidades sacrificios numerosos, privaciones sin cuento, encontrándose que después de ese instante no cesaron los martirios y preocupaciones, sino que, por el contrario, aumentaron; mas para resistirlos y por añadidura encontrar la alegría de soportarlos, tenía y tiene un secreto, que no es otro que la Fé y Esperanza en Dios. Hasta aquí esa es nuestra diferencia.

Inteligencia cultivada, sólidas creencias, conocimientos de mis deberes y derechos, lo que debo a mis semejantes; poder discernir con conocimiento de causas para tener un criterio propio, saber cuál es la actuación del perfecto ciudadano, conocer los usos, costumbres y procedimientos de la política rastrera; tener buena memoria, o sea, en mi mente un archivo de recuerdos, porque habiendo leído mucho, observado más y aprendido bastante, pude sustraerme a su satélite de los embaucadores, pude ser de ese grupo de españoles conscientes que vieron desde hace muchos años cómo llegaba fatalmente la revolución, no para quitar de la sociedad española defectos y obstáculos que impedían o retrasaban el engrandecimiento de nuestra Patria, sino para que del trastorno inherente a todo cambio de régimen se revolvieran los bajos fondos de la misma y sobrenadaran durante un tiempo más o menos largo (todo el que permita tu paciencia y desengaño), los inútiles, los osados, los sanchopancistas, los traidores, los masones, los judíos, los mercenarios al servicio de la Internacional: todo un conglomerado heterogéneo ligado nada más que por el odio y el interés, para nutrirse a costa de tu propia ruina moral y material. Todo lo condensado en este párrafo es otra ventaja que tengo sobre tí, obrero manual.

Tú, Juan Español, por todo lo dicho en los párrafos anteriores, tenías que ser la base para todos esos proyectos de destrucción elaborados en larga gestación. Te utilizaron a tí como pedestal donde se alzarán sus proyectos, porque sabían que como masa era la única casta social que podían conquistar, porque contaban con tu ignorancia, con tu credulidad. No podían contar con la clase media ni con la privilegiada por las razones apuntadas, pero sí acariciaban la idea de captar una parte de ellas, no por convencimiento, sino porque sabían que por servir mezquinos intereses, a costa del común y de la Patria, en este desdichado país donde la moral está a la altura del cieno, podían conseguir hasta apóstoles y secuaces que por vanidad o por escalar puestos de enchufes, serían capaces de traicionar sus propias convicciones.

Se dirigieron a tí, Juan Español, por tener en cuenta que el régimen derrocado te había descuidado en la instrucción, por lo que eras materia propicia a la práctica de enseñanzas que en teorías significaban el Paraíso Terrenal, y como tu inteligencia no cultivada no podía contrastar lo que te decían, poco a poco fuiste admitiendo tan monstruosas mentiras.

Cuando esos falsos apóstoles al servicio propio o al servicio (como mercenarios) de un Poder universal, como es el Socialismo, el Judaísmo y la Masonería, consideraron que estaba la fruta madura, aprovechando circunstancias favorables, te utilizaron como un pelele para lograr sus propósitos; una vez conseguidos éstos, jugaron contigo y...... ya ves, ya te han arrinconado y sólo te han utilizado de vez en cuando, de modo tal, que por medio de unos cuantos desalmados a sueldo, de intenciones siniestras, has aparecido ante el mundo como enemigo y perseguidor de la Inclita Compañía de Jesús y aprovechador de sus bienes; que a continuación se secularizaran los Cementerios, se arrancase el Crucifijo de las Escuelas, no se enseñe en ellas a tus hijos la existencia de nuestro Dios, se prepara la ofensiva contra tu hogar honrado, facilitando el camino para terminar con la familia.

Todo esto y mucho más se ha hecho en tu nombre, porque te dijeron, Juan Español, que eras soberano mediante unos representantes tuyos que elevastes con tus votos, los que han traducido en leyes, no lo que tu conciencia honrada dictaba, sino lo que sus pasiones, compromisos y pactos con gente y Poderes extraños les señalan; mas como todo esó se ha hecho en nombre tuyo, tú eres el culpable en definitiva de que tengas para tu país una Constitución que no es la que el pueblo quiere, como también te repugna e indignas de que la casa de Dios sea incendiada, el Clero perseguido, el Culto se extinga por falta de medios, que la efigie del Redentor deje de presidir los actos escolares, que se quite de tus hijos la idea de Dios, que se te pongan trabas para ser enterrado en sagrado, y que tu mujer deje de ser lo que es la mujer española. Tú, Juan Español, por tu ignorancia, por tu credulidad, por tu candidez, contribuyes a dejar de ser lo que fuiste: un honrado español que tiene por orgullo ser descendiente de aquellos otros españoles, nuestros antepasados, que escribieron las páginas más gloriosas de la Historia Universal, teniendo como guía la Cruz y en los labios el nombre sagrado de España.

Tú, Juan Español, lo que querías era que, sin cambiar la fisonomía y el espíritu de la España inmortal, se hubiera restaurado el Imperio de la PAZ, de la JUSTICIA y de la LIBERTAD, y lo que te has encontrado por tu inconsciencia es una trinidad de palabras contrapuestas que tú mismo puedes escribir.

BAL-RO-DEL

Demostración al vicecónsul de España señor Cerón

Con este mismo título y bajo una fotografía, en la que aparecen los concurrentes al acto que se detalla, leemos lo siguiente en el "Diario regional de la tarde", que se publica en Tandil (Argentina), y que se refiere a un estimado y querido amigo y paisano nuestro, don Eduardo Cerón Bohórquez.

Dice así el citado periódico:

"Un núcleo de amigos le ofrecieron ayer un almuerzo campestre en el Parque Hotel Laberinto, al señor Eduardo Cerón, con motivo de su designación para ocupar el cargo de vicecónsul de España en Tandil.

Esta demostración dió lugar a una reunión interesante, en la que se destacó la buena acogida que ha encontrado en la colectividad la designación del señor Cerón, menudeando el comentario alrededor del espíritu del pueblo español en este momento de un nuevo régimen político.

Fué ofrecido el homenaje por el señor José R. Alonso, en oportunas palabras, agradeciendola el obsequiado, íntimamente comunicado.

Rodearon al obsequiado los señores: Ramón Terrero, José R. Alonso, Manuel Amat, Francisco Catalá, Ildefonso Castiello, Francisco Etchepare, Manuel Cordeu, Francisco Castro, Emilio Gimenez, José Carné, Buenaventura Saenz, Cefcrino Herrán, Tarcisio y Angel Avila, Millán Pinto, Conrado Varona, Leovigildo Carmona, Enrique Rodríguez, Manuel Otero, Bernardo Dgna, Felipe L. de Armentía y otros.

¡Ingratitud!

La noticia ha sido publicada escuetamente en la Prensa. En el Asilo de San Luis, un anciano allí acogido ha dado muerte a una de las hermanitas que le asistía. Sin más impulso que un odio desatinado y una ingratitud horrenda, el enfermo asestó un golpe mortal en el noble pecho que inflamado por el amor divino sólo tuvo para su desgracia el bálsamo suavísimo del consuelo, y la hermanita cayó perdonando.

No es posible que nuestros sentimientos de católicos dejen que el silencio cubra con su sombra borrosa la memoria de la ínclita mujer que ha fallecido, sin que nuestro homenaje se sume a la estela de luz que marcó su ruta por esta vida de tristeza que ella recorrió a grandes pasos enamorada del Amor y sembrando Caridad.

Cual falange celestial, las Hermanitas de los Pobres se dedican en absoluto al servicio de los humildes, de los necesitados, de los náufragos en las tempestades de este mundo tan lleno de tribulaciones; ellas, en su místico apostolado de fe, abren sus almas y prodigan sus consuelos a los que viejos y desamparados no tienen otro refugio que los muros acogedores de un Asilo ni ven en sus tristes vidas otra albura que la que proyecta sobre sus cansados ojos las tocas blancas de estas dulces religiosas.

De vez en cuando hay un loco o un asesino que paga tanta bondad con un crimen alevoso, y el puñal de un amargado o de un traidor consuma, como ahora, la obra trágica y delictiva. No tembló a impulso de la piedad la mano que lo esgrimía ni destrozó el corazón que lo requirió el conocimiento de su propia vileza; por el contrario, aprovechando que la hermana se inclinaba persuasiva sobre el lecho del asesino invitándole a cuidarse mejor, el arma homicida recorrió el camino proyectado y se hundió a eve en el costado de la religiosa...

Sublime lección para los sectarios e impíos que en esté momento siguen una política de persecución para las órdenes religiosas que se sacrifican por la humanidad doliente.

¿Cómo podrán ellos con su decantado laicismo sustituir a estas aguerridas huestes del verdadero amor, cuyas almas están abroqueladas por la fe, sostenidas por la esperanza y alentadas por la Caridad?

¿Cuál de estos impugnadores de la Religión Católica en cuyo seno se dan solamente flores de tal virtud, podrá superar el heroísmo de esta hermanita que cayó en el cumplimiento de su deber, sin gloria mundana ni compensación alguna?

Calle la heregía y la impiedad ante la labor divina de estas Hijas del Crucificado, y abata su cerviz altiva en reverencia de tantos méritos excepcionales.

Cual nueva mártir de la Religión de Cristo, Sor María de la Visitación muere en ofrenda mística para el Cielo. Que su sangre vertida en esta tierra española, haga brotar de nuevo las encendidas amapolas de la Fe en el corazón de los españoles, mienras su alma que estará en el Cielo ruega al Padre por nosotros.

Concepción PEREZ BATURONES
San Fernando, julio 1932.

El caso Algora

Las organizaciones de la U. G. T. de la provincia de Zaragoza no aceptan los acuerdos de la Federación provincial

Leemos en la prensa de Zaragoza:

"A las organizaciones de la U. G. T. de la Provincia de Zaragoza:

Los reunidos en el día de hoy en representación de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores que al final se indican, acuerdan:

1.º Que siendo la U. G. T. organización sindical apolítica, han visto con extraordinario disgusto el que la Federación Provincial de la U. G. T. se haya dirigido a las organizaciones de los pueblos, diciéndoles que declaran rotas las relaciones oficiales con el diputado socialista señor Algora. Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el Partido Socialista, pues éste podrá haber tomado las determinaciones que considere oportunas con el señor Algora; pero dicho diputado merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia, aún separado de la minoría y de la Agrupación socialista de Zaragoza.

2.º Nuestro diputado será siempre don José Algora, pues con nuestros votos, con los de la U. G. T., fué a las Cortes, aun cuando a nuestros sufragios se unieran las muy pocas agrupaciones socialistas que existían en la provincia y que sumados significaron una exigua minoría.

3.º Que no estando conformes con la actuación de la Federación Provincial los firmantes, constituídos desde hoy en Comité hacen un llamamiento a las organizaciones de la U. G. T. de la provincia, que estén conformes con este manifiesto, manden las adhesiones a la organización de la U. G. T. de Caspe, para crear una nueva Federación Provincial, desde luego afecta a la U. G. T., pero que siguiendo normas nuevas de actuación defienda los intereses de los obreros del campo, hasta hoy tan abandonados por dicha Federación.

4.º Que significando esta reunión y los acuerdos que tomamos una indisciplina, según la circular remitida por la Federación Provincial el 25 del pasado junio, por adelantado aceptamos las sanciones que se nos impongan, pues estamos tranquilos por saber que a nuestro lado tenemos la inmensa mayoría de las U.G.T. de esta provincia.

5.º Protestamos enérgicamente de que en la citada circular que recibimos de la Federación, se nos llame poco menos que incultos al decir que el 95 por 100 de los electores de esta provincia no conocemos el Estatuto Catalán, pues esto no es cierto. Somos hombres rudos, pero conscientes; leemos la prensa y estamos enterados de lo que para España y para nuestra provincia especialmente significaría la aprobación del Estatuto. Y si somos tan torpes, también lo éramos cuando dimos nuestros sufragios.

6.º Nos consta que a nuestro camarada Algora, hay adheridas ochenta organizaciones de la U. G. T. de la provincia, más cien Ayuntamientos. No dudéis, pues, compañeros, que somos los más y tenemos la razón.

7.º Que la confianza que siempre hemos depositado en nuestro compañero y diputado señor Algora, la seguimos teniendo hoy más que nunca, por constarno lo mismo a nosotros que a todas las organizaciones, su laboriosidad, su cariño al trabajador, su honradez política y su hombría de bien.

Zaragoza 18 de julio de 1932.—Por Caspe, Arturo Latorre.—Por Fréscano, Dámaso Ezpeleta.—Por Tarazona, adherido por carta por estar enfermo, Luis Coscolín.—Por Maluenda, Manuel Catalán.—Por Magallón, Eugenio Frago.—Por Luesia, Ubaldo Díez."

El Padre Pérez del Pulgar, en Madrid

EL DIRECTOR DE LA I. C. A. I. HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—Se encuentra actualmente en Madrid, el Padre Pérez del Pulgar, director del I. C. A. I., que, como se sabe, fué trasladado a Lieja, donde sigue funcionando actualmente con el mayor éxito, a raíz de los sucesos del 11 de Mayo pasado.

Interrogado por un periodista, el Padre Pérez del Pulgar ha hecho, en síntesis, las siguientes declaraciones:

—Mi único propósito—comenzó diciendo el sabio director del I. C. A. I.—al trasladar al extranjero el Instituto Católico de Artes e Industrias, fué el hacer posible la continuación de su carrera a los muchachos que tenían puesta en nosotros su confianza.

Después de los sucesos del 11 de Mayo, continuar aquí era imposible; y sin embargo, debían continuar sus estudios nuestro alumnos, a fin de no verse a los 20 años sin carrera alguna.

Era, pues, preciso acudir al extranjero.

Añade que en todas partes se encontraron las mayores facilidades para el establecimiento del Instituto; pero que entre todas fué elegida Lieja, no solamente por encontrarse en el centro de la zona fabril belga y por la gran baratura de la vida en aquella nación, sino por la admirable libertad de enseñanza que se disfruta en aquel país.

El ministro de Enseñanza examinó escrupulosamente nuestros certificados de estudios, y fuimos asimilados a los mejores establecimientos del Estado y agrupados en el Instituto Gramme.

Los títulos que otorga dicho centro son asimilados a los del Estado, y por lo tanto, los del I. C. A. I. gozan de igual distinción.

En Bélgica hemos obtenido desde el primer momento unas distinciones que se nos han negado casi desde 20 años en España.

Nuestros alumnos fueron examinados por sus propios profesores, con asistencia tan sólo de un delegado del Gobierno, que era ingeniero.

Dicho señor socialista, se mostró complacidísimo de nuestros métodos pedagógicos, hasta el punto de que ha elevado un informe al Ministerio en términos de gran elogio para el I. C. A. I., en el que da a conocer en parte la organización del mismo.

Describe a continuación las dificultades de los comienzos, en una habitación de un hotel modestísimo.

Los alumnos acomodados sufragaron los gastos de viaje a los alumnos pobres.

Poco a poco las condiciones fueron mejorando, y las principales fábricas del país pusieron a su disposición talléres y laboratorios.

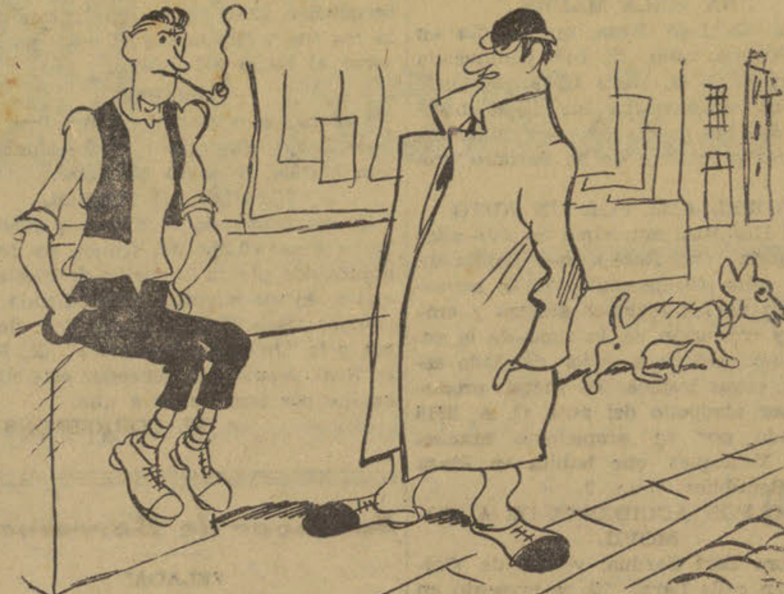
Las familias españolas también les han ayudado mucho, y se ha constituído una residencia llamada El Hogal Español, donde viven, perfectamente atendidos, unos setenta alumnos.

Para no perder el contacto con España instalaron un aparato de radio, y la primera noticia que pudieron oir fuú el anuncio de la expulsión de los Jesuítas de España.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios: muchachos que por escasez de recursos no podían hacerse bachilleres en España, dentro de poco serán ingenieros belgas.

Han conocido además el magnífico movimiento social de Bélgica, donde la Liga de Trabajadores Cristianos afilia más de un millón de obreros, en un país de ocho millones de habitantes.

En Valencia



--Conque le dan a ustedes un barco y un millón de pesetas para carreteras, ¿no?
--¡A ver, si no! ¡Como que andaba en litigio el acta del presidente!



A Valencia se le ha concedido la construcción de uno de los barcos para la Trasmediterránea y, además, una subvención de un millón de pesetas para carreteras.

Nuestros lectores recordarán que en Valencia, el pueblo que sabe pedir y que tenía razón para ello, dijo hace poco que si no se le daba lo que pedían exigirían a sus diputados que renunciaran a sus respectivas actas.

Entre esos diputados se encuentra Azaña. Ya digimos hace pocos días que Valencia tendría lo que pedía.

Tenemos un pajarito muy listo que adivina las cosas.

Nos dijo ayer que en unas oposiciones que se están celebrando en una diputación de España, alcanzará la única plaza vacante un señor que tiene el mismo apellido que un muy conocido juego, aunque con variación en la primera letra.

Si acierta el pajarito--que acertará--lo celebraremos y además tendrán que convidarlo con una perrilla de alpiste y unas hojitas de lechuga.

¡Pero estas hojitas frescas, eh!

Leemos en unas noticias de Chile:

"Ha desaparecido el avión "San José". Es natural, con ese nombre le sería imposible convivir con los amigos de don Alvaro de Albornoz que ahora quieren imperar por los Andes y sus contornos.

El "Diario de Reus" ha sido denunciado por publicar un artículo contra el Estatuto.

¡Está visto! La Ley de Defensa se ha hecho para que los socialistas votaran las deportaciones que siempre censuraron y para que Maciá haga lo que le venga en ganas.

Acabamos de leer que en breve comenzarán las obras de un cuartel para el regimiento de Cádiz número 27.

¿Cuándo a ese regimiento se le cambie el nombre o se sustituya por otra unidad, se echa abajo el edificio?

El gran socialista Cordero, en cuanto terminó Azaña su discurso el pasado martes, dijo que ya no debía intervenir nadie más y que el debate debía darse por terminado.

Es bueno recordar que lo último que dijo Azaña fué que no se iría del Gobierno ni amarrado.

Y es natural, Cordero decidido a seguir sacrificándose.

Los chinos y japoneses en la frontera de Manchuria han vuelto a tirarse los tiestos a la cabeza.

Qué lástima que estemos tan lejos de Manchuria. ¡Con los elementos que hay por aquí para una buena gresca!

Ocurrencias locales

LE AMENAZA CON UNA NAVAJA

Carmen Ontivero Cáceres, domiciliada en Enrique de las Marinas 36, denunció en la Comisaría a Ramón Cabeza Cano, que vive en Gravinas, 2, porque la insultó en la finca citada de la que es casera, amenazándola con una navaja.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

En el barrio de San Severiano, fueron detenidos por la guardia municipal los vecinos de Jerez de la Frontera Francisco Jordé Tordecillas, de 20 años, y Emilio Perdigones de los Ríos, de igual eded, por implorar la caridad pública.

MADRID

El móvil

Ni entramos ni salimos en las discrepancias fundamentales que existen en el modo de entender las conveniencias de la política republicana entre Lerroux y el Gobierno. Y no entramos ni salimos porque nosotros miramos a las obras antes que a las palabras, y a las obras de Lerroux, masón durmiente hasta hace pocos meses, no difieren de las de los masones despiertos que con tanta contumacia persiguen la descristianización de España.

Creemos, pues, que tan lindo es Enero como Febrero y que, salvo las maneras y las formas, salvo el saber herir con estilete, y no con daga o navaja cachicuerna para que no se viera, ni asustase la sangre de la víctima, no habría diferencia esencial en cuanto a los fines, entre la política de un Gobierno Lerroux y la de un Gobierno Azaña.

Y esto, que no lo ignora nadie que conoce a los hombres y se le alcanza algo de los móviles que los impulsan, aparentan no saberlo los socialistas y de ahí que hayan planteado en medio del camino por el que ha de pasar Lerroux para cerrale revolucionariamente el paso. Esta estratagema tiene puntos y flecos, de cinismo jamás igualado. Porque ellos dirán lo que quieran, pero la verdad es que lo que aparecen defendiendo a calzón quitado es la hegemonía socialista; es el disfrute del acta socialista; el enchufe de algunos conspícuos y capícuos socialistas y en cierta manera la dictadura en favor de personas socialistas, que ni siquiera ese beneficio de las ideas del socialismo. Y aparentando un fervor revolucionario, que es el fervor enchufista, amenaza con hacer y acontecer, si alguien pone límite y término al disfrute de los beneficios que los cachines han grangeado de la revolución.

Tengo por muy posible y hasta por muy probable que la amenaza surta el efecto apetecido, que Lerroux envaine la espada y que en la comba de esta cuerda cuyos extremos están en las manos de los socialistas y de los radicales socialistas, siga manteniéndose el señor Azaña y con él los ministros de ambos grupos que tan a gusto están con los respectivas carteras; pero si a la voz "envido", se respondiese con un "quiero" rotundo y terminante por el hoy medroso más que prudente, jefe radical, volveríamos a ver lo que vimos desde el 23 al 29: que el socialismo era moro amigo y no tenía ganas de pelea y sí el propósito firme de aprovechar el tiempo y toda clase de dietas en el Consejo de Estado, y en las dependencias del Ministerio del Trabajo; porque los dispuestos a exponer y a jugarse la vida no son, precísamente, aquellos elementos obreros sobre las espaldas de los cuales han puesto el pie para levantarse quienes contra lo que tantas veces dijeron, no viven del trabajo manual, del que reniegan, y sí del enchufe y de la grangería.

PATRICIO

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MAÑANA AÑO LVI — NÚMERO 20.863

JULIO 22 Viernes Santa María

El gran deber

Como ya hemos indicado en días anteriores, las listas del nuevo Censo Electoral han quedado colocadas en los Ayuntamientos para que se puedan hacer hasta el 30 del corriente cuantas modificaciones sean necesarias. También Acción Ciudadana ha comunicado por medio de la Prensa a todos sus asociados que en sus oficinas serán atendidas cuantas reclamaciones se le presenten para corregir aquellos defectos de omisiones que pudieran existir en las listas.

Es ahora pues, el momento adecuado para evitarnos luego el tener que sentir no poder emitir nuestro voto y que no puedan tampoco emitirlo las mujeres españolas. No basta, sería criminal, como antes lo fué, confiar en que se ha efectuado una reacción en el pueblo y que no volverán a ir a las Cortes los hombres que tanto daño han hecho a nuestras creencias y a nuestros ideales; daño que hicieron precisamente porque nosotros les dejamos el paso libre. No se puede confiar en nada porque una vez efectuadas las elecciones gobernarán los que salgan de las urnas, y si con anterioridad nosotros no vamos a ellas, ya sabemos lo que nos espera.

Hasta ahora fueron muchos los agravios y los daños que se nos hicieron, pero fueron pocos en comparación con los que nos quedan por sufrir si dejamos abandonado nuestro deber de acudir a emitir nuestro voto y muy a punto estamos de ello si ahora no rectificamos esas listas. El error que ahora no se corrija es un voto más para nuestros enemigos; no es un voto que se pierde, no es una persona menos que emite su sufragio, como suicidamente decían antes algunos, no, es uno más para el contrario.

Sin señalar a nadie, pero conociendo a todo lo que en política se llega, nosotros no advertiríamos esa necesidad de acudir a repasar el Censo, si supiéramos que esas listas hubieran sido confeccionadas única y exclusivamente por la Jefatura provincial de Estadística y su personal ajeno por completo a toda política. Podrían existir apellidos equivocados o cualquier otra errata fácil de subsanar; pero en la confección de las listas han actuado otros—conste que escribimos para toda la provincia—y es preciso estar sobre aviso de lo que esas listas puedan ser tanto por omisión como por inclusión.

Nos hallamos, pues, en el momento cumbre de la batalla comicial que se aproxima, como dice un estimado colega, y si todos hemos convenido en considerar a ésta como decisiva para el porvenir de España, todos también habrán de convenir en la trascendencia del período que ha quedado abierto con la exposición al público de las nuevas listas electorales.

No nos cansaremos de advertirlo: no hay hoy un deber más primordial para los que ansían por la tranquilidad de España, por los que no quieren presenciar más atropellos a nuestra sacrosanta Religión, para los que quieran, en fin, arrojar toda esa podredumbre que nos han impuesto durante un año, que acudir a las urnas electorales para votar a los que no se prestarán a aprobar leyes contrarias a las ideas y sentir de sus electores, pero para poder conseguir eso tenemos antes que convencernos de que nuestros nombres, los de nuestras familias y hasta los de los amigos están en las listas que ya están expuestas al público.

Repitamos lo que ayer decíamos: hoy debe hacerse la comprobación mejor que mañana porque mañana es posible que fuera tarde.

Este es hoy nuestro deber.

Nota del Día

No ocurrió nada, como de antemano habíamos previsto; no hubo lágrimas ni vivas, pero estuvo a punto de haberlos y es posible que pronto tengamos de éstos y de aquéllas.

No ocurrió nada, es decir no ocurrió nada de lo que algunos cándidos todavía, se creyeron que ocurriría; pero ocurrió algo, justo es reconocerlo, que no en la calle, pero sí dentro del Parlomento dejó, a nuestro modo de ver, más seguro al Gobierno.

Prieto le dijo a Lerroux que aquella denuncia de lo que March hubiera dado por ciertas propagandas era cosa de menor cuantía; Lerroux agradeció a Prieto esas manifestaciones y dejó sin contestar la afirmación de éste de que él y sus compañeros estaban de acuerdo con el manifiesto socialista y Maura salió congestionado del Congreso igual que si, siendo ministro de la Gobernación, le hubieran avisado que estaban ardiendo todas las iglesias de España y él no se atreviera a ordenar que fuese apagada aquella sacrílega hoguera.

Mientras esto ocurría, entre aquellas zalemas, aquellas satisfacciones, pues de todo había, se alzaba la voz de Balbontín tal vez sincera—que decía:

--Es cierto señores diputados, es cierto; el País no quiere seguir viéndose gobernado por ese Gobierno ni representado por estas Cortes, pero es lo cierto que tampoco quiere ser gobernado por su señoría, señor Lerroux.

Ha pasado, pues, el debate político, han pasado todas aquellas cosas que dijo don Alejandro y queda en pie solamente, por ahora, con toda la provocación que tenía desde que se hizo público y con toda la fuerza que le han dado después en plena Cámara con sus palabras tres ministros del Gobierno el célebre manifiesto de los socialistas, manifiesto que, aparte de todo cuanto diga el señor Azaña, ha pasado ya con toda clase de honores a ser un manifiesto gubernamental.

El señor Azaña, que, como ha dicho muchas veces, es hombre que le preocupa muy poco cuanto le digan, no se ha metido en contestar fundamentalmente a nada de lo que se le ha dicho y continúa bien tranquilo mimando a sus doscientos y pico de incondicionales, habiendo solamente mostrado su disgusto con la minoría radical por haberse ausentado del salón de la Cámara el día en que se votó la ley sobre nombramientos de delegados de Trabajo, como queriendo decirle al señor Lerroux que si esas prebendas estuvieran ya repartidas, otra cosa sería y más tranquilidad se podría poner a las voces de la calle.

Ahora hay otra nueva preocupación que vendrá a interesar unos días a la Cámara; ahora tendremos que evitar que se convierta en realidad las profecías del señor Ossorio y Gallardo sobre si los diputados catalanes han de irse derrotados o no a su tierra.

Todos procurarán que se marchen bien satisfechos: todos menos el señor Royo Villanova y algún otro en la Cámara, y fuera de ella varios millones de españoles a los que con sobrada razón asquea mucho ese Parlamento donde no se quiere escuchar y se guillotinea sin cesar, no las palabras del señor Maura, que nos traen bien sin cuidado, sino la de los que no tienen nada que ver ni con él ni con Lerroux ni con Azaña y que, como decimos antes, son las de la mayoría de los españoles.

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.

Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

La vida que pasa

Después del manifiesto socialista

De "La Nación":

"El documento publicado por la U. G. T. y el Partido Socialista es una fe de vida. (Y de erratas). Exterioriza la hegemonía dictatorial que ejercen los socialistas sobre la política española desde el día 14 de abril de 1931. Para los que estábamos en el secreto—la inmensa mayoría de los españoles—no descubre nada nuevo. Para los incautos que aún ignoran el secreto (?), sonará a revelación formidable e impresionante. Sea bien venido. Por muchos motivos.

No se trata de una mera nota política redactada por un Comité electoral. Es algo más: es muchísimo más. En ese partido militan tres ministros, uno de los cuales desempeña además, la secretaría de la otra entidad firmante: la U. G. T. En pura lógica, afirmaremos que el manifiesto fué conocido previamente por los tres ministros. No sólo conocido: además, "autorizado"; y seguramente, redactado, en todo o en parte por ellos. Algunos de los párrafos descubre paladinamente su paternidad inequívoca.

Avanzando en esta ruta de presunciones, forjaremos otra, con informaciones personales suficiente para reputarla "juris et jure". A saber: el manifiesto fué "conocido y consentido" por los dos presidentes: el de la Cámara y el del Consejo. El de la Cámara es correligionario y militante en las organizaciones que lo firman. Para el del Consejo guardan los tres ministros socialistas naturales consideraciones de subordinación y lealtad. Si hubiesen dado este paso sin contar con él, serían reos de un delito que no nos atreveremos a imputarles.

Según la Constitución el jefe del Estado puede disolver las Cortes y nombrar libremente el Gobierno. Según los tres ministros socialistas y los dos presidentes (Cámara y Consejo), si disuelve las Cortes ahora consumará un golpe de Estado, y si confiere poderes a Lerroux, traicionará a la voluntad del Parlamento. El manifiesto describe, enumera y rechaza todas las hipótesis de cuadros ministeriales, como podrían hacerlo en su momento el presidente de la República y el señor Lerroux, y fulmina una conclusión negativa final con maravillosa sangre fría. Linda usurpación de funciones, en verdad.

El manifiesto afirma que otras minorías republicanas no pueden colaborar con el señor Lerroux. ¿Es eso verdad? ¿Por qué no lo desmienten en el acto, si no lo es? ¡Miedo!

El manifiesto declara que los socialistas se avinieron a traer una República que no fuese socialista; "pero que no podía ni debía ser tampoco conservadora". ¡Diablo! Pero ¿no anunciaron los señores Maura y Alcalá Zamora una República con obispos, y poco menos que bajo el patrocinio de San Vicente Ferrer? ¿Por qué no rectifica esa versión el ex ministro de la quema? ¡Miedo!

El manifiesto amenaza con fieros males, esto es, con la huelga general. ¿En qué supuesto? No en el de que se aumente en una hora la jornada de trabajo, o se reduzcan en un 10 por 100 los jornales, o se atente de modo grave a los intereses morales y materiales de la clase obrera. Simplemente en el de que ocupe el Poder don Alejandro Lerroux, y desaloje de sus puestos a los magnates socialistas. Si el proletariado reflexiona durante medio minuto sobre este cínico episodio destartalaría de un manotazo el tinglado de la antigua farsa. De todos modos, eso de la "huelga general" con carácter político, además de un crimen "antiproletario" y "antisocial"—que abortó siempre por doquier—, en la España de julio de 1932 es una pueril chirigota. Una huelga general, antes del 14 de abril, y al servicio de un ideal impoluto, frenético y mesiánico... y futuro, habría sido temible. Ahora al servicio de un ideal hecho trizas y de unos hombres consumidos en el veneno de su propio sectarismo, no pasaría de efímera mojiganga... si el Poder público se revestía de la dignidad y la entereza elementales. ¡No calculan algunos soñadores el volumen de calorías que almacenan las clases sociales de orden, hartas de sufrir vejámenes!

El manifiesto apareció en la madrugada del día 15. Ese mismo día, por la tarde, debiera haber tomado estado oficial en el hemiciclo. Pero nadie rasgó sus vestiduras. Si hubiesen recortado los bigotes al señor Cordero, ¡otro gallo nos cantara! El martes habrá, quizá discursos, improperios, altisonancias. Aun así, la reacción será tardía.

En enero de 1930, Primo de Rivera—y al evocarlo renuevo mi homenaje a la memoria del gran caudillo, que tuvo la suerte de no ver ciertas cosas—dió un mal paso (él mismo lo reconocía después). Y produjo la apariencia de que pensaba en la mediatización del Poder moderador por el Ejército. A las pocas horas, enfermo y amargado, renunciaba al Gobierno. En julio de 1932 no hay apariencia, sino realidad: se coarta al Poder moderador el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales, en nombre de una fuerza social y económica desorganizada al amparo del mando. Por la magnitud que alcance la inevitable reacción se habrá de medir la capacidad constituyente y ciudadana de la República, y aun de la nación.

José CALVO SOTELO

Temas médicos

La espingarda vernácula

No se trata de ningún parásito como a primera vista o audición pudiera parecer a los colegas acostumbrados a leer todos los días descubrimientos de nuevos vermes u otros zooparásitos de los que nutren la patología tropical, se trata sencillamente de un nuevo diccionario que está editando la casa Salvat de Barcelona, con el título de "Diccionari Catalá de Medicina".

La ideica que es del Doctor Corachan expuesta por su autor en el último congreso de médicos catalanes, fué aceptada por aclamación, y para enriquecer los datos primitivamente obtenidos en la colaboración de eminentes filólogos y entusiastas hombres de ciencia que han aportado sus conocimientos para dotar a la clase médica de un Diccionario depurador de su terminología además de exponer de una manera detalladísima el significado de cada palabra y su importancia comarcal con sus variantes de fonética tan peculiar en Cataluña.

Son más de 60.000 palabras las que contiene el "Diccionari Catalá de Medicina", y el volumen será de unas 700 páginas.

Han sido invitados por el doctor Corachan, todos los médicos de Cataluña para colaborar directa e indirectamente en la confección del "Diccionari" y podemos asegurar que los galenos de Cataluña han correspondido con gran entusiasmo, cooperando incluso en la corrección de pruebas, trabajo éste de verdadero apóstol, y podemos afirmar también que es muy grande el agradecimiento del doctor Corachan a todos esos colaboradores que si bien quedarán para el gran público en el anónimo, pueden tener la satisfacción íntima de haber contribuido en una obra muy necesaria y su desinterés ha reafirmado y estimulado grandemente a quien la publicación del "Diccionari Catalá de Medicina" le representa un doble sacrificio y una doble aportación.

Declaramos no comprender las ventajas que los colegas catalanes puedan sacar de este trocar "un fusil en una espingarda", según la frase de Unamuno. Desde París escribe Luis de Benito, lo siguiente:

"Yo supongo que los catalanes, que han manifestado siempre un gran culto hacia Francia (sin pararse a tomar en cuenta que aquí se hizo la asimilación de una parte del antiguo principado con un radicalismo jamás intentado en el otro lado del Pirineo) y que sin duda frecuentan París tanto o más que los otros españoles, han tenido ocasión de hacer idéntica comprobación. Y como no puede negárseles que, en general, saben ser gentes prácticas, es seguro que habrán reprimido todos sus pujos de diferencialismo para confundirse en la vasta órbita de esta solidaridad racial. Porque el tono perentorio de sus disonancias suele suavizarse como por encanto tan luego como pasan de Figueras o salvan las familiares aguas del Mediterráneo.

En mis cuatro años de residencia en la Argentina tuve numerosas ocasiones de comprobar cómo hasta en sus relaciones entre ellos mismos, los catalanes se veían cohibidos para el uso de su habla vernácula. Y aún siendo su colonia una de las más numerosas, y a pesar también de la facilidad con que se han filtrado en el país los barbarismos de todas clases, no recuerdo una sola expresión catalana que haya conseguido tal honor".

De todos modos nos parece mucho volumen el destinado para este dialecto cuyo "hecho diferencial" con el castellano y con el francés es tan reducido que cabría en tan corto espacio como el empleado recientemente en transcribir un famoso discurso de las Constituyentes y no podemos menos de recordar aquella cuarteta de "La Voz Pública" que fué en tiempos remotos la levadura de todas las pimpantes revistas de ahora y en la cual un señor tocado con barretina decía lo siguiente:

"Un profesor de lenguas
que habita en Chamberí
consigue enseñar una
con sólo hacer así."

Y sacaba un palmo de ella entre los labios.

DR. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

Recomendamos a nuestras lectoras, y también a ellos, la receta del "pastel parlamentario" que hoy nos ofrece nuestro buen cocinero "Cucharón".

Es plato de gran efecto y de mucha novedad.

Comentario

Hacia nuestro frente único

"El ambiente está preparado. Las masas prestas. La atmósfera cargada. Hagamos un gran "pacto de salvación nacional. Una contrafigura del de San Sebastián, que se parezca a éste en la eficacia, pero no en el estilo."

(Calvo Sotelo. "La Nación", 18-7-32).

Frente Unico. La lectura del artículo, uno de cuyos párrafos encabeza este comentario, nos es absolutamente consoladora. Nada vamos a decir del autor, sólo dos palabras, un nombre propio... y un prestigio a prueba de calumnias: Calvo Sotelo. El revolucionario de la Hacienda española; su restaurador. Ministro enérgico joven—años en el destierro pasan por él, que le capacitan plenamente, si no estuviera ya, de antemano, designado por España para volver a su despacho de la calle de Alcalá—, honradez probada precisamente por sus más feroces adversarios; competencia para el cargo, solvencia cultural económica reconocida noblemente por los más antimonárquicos funcionarios del Ramo.

Frente Unico de Derechas. No es Calvo Sotelo el primer conspícuo de ellas que lo recomienda. Antes lo han hecho los tradicionalistas de ambas ramas dinásticas, ya una sola; Gil Robles en nombre de Acción Popular, y Albiñana. Y no asustaros nunca más de este último nombre, cuyo prestigio aumenta con la persecución que sufre. Yo le ví recibiendo ovaciones en las calles de Madrid, el día antes de recibir la orden de destierro. Por ello está en las Hurdes.

El Congreso de la Contrarrevolución, del Pensamiento político-social español anunciado para junio y aplazado hasta septiembre, reunirá en apretado haz a todos los dirigentes, a la elite de nuestro campo. Su labor enjundiosa terminará felizmente, dados el entusiasmo y la identificación espiritual de los que a él acudan, sabiamente dirigidos por los organizadores y directivos cuyos nombres son una garantía: Pradera, Gil Robles, Goicoechea, Sáinz Rodríguez, Rodezno, Vallellano, Maeztu, Pemán, Herrero García, Vegas Latapié, Arauz de Robles, Fuentes Pila, Palacios Olmedo... La compenetración ideológica que resplandecerá en trabajos de secciones y reuniones generales, marcará sucesivamente la por todos tan anhelada unidad de doctrina, base esencial del éxito en la actuación del porvenir. Y a renglón seguido la propaganda. Pero una propaganda intensa, de fondo, eminentemente constructiva. Así se hará. Es propósito decidido de los hombres de la derecha española.

Acción Española marcha en vanguardia, incorporando a la vida activa una hornada de amantes de la Hispanidad. Un siglo de historia, sangre de tres generaciones acreditan al carlismo; y lo perpetuaría si no hubiera otros grandes motivos, la incomparable floración de un Mella. La doctrina, importada directamente de Roma, de Acción Popular—justicia social, defensa de principios eternos—completará el programa de ideas que nuestra auténtica Derecha, la tradicional, expondrá a la luz pública en el Otoño de 1932. La Causa española que ha de defender el mando único, las Cortes "directas" y el gobierno "para" el pueblo.

En España se consolidará, o no, una República burguesa. Se instaurará un régimen socialista, o no se logrará. Llegará a tener vida el fantasma del Comunismo estatal o libertario, o no prosperará. Pero el liberalismo... monárquico—por llamarle algo—eso no volverá. La "monarquía" del turno de los grandes partidos; el régimen de la yernocracia y las clientelas; del centralismo absorbente que paralizaba la vida de las regiones, enorme rémora administrativa contra la que inútilmente clamaban las provincias excéntricas; la que incubó todas las rebeldías; la que alimentó día tras días el desaliento, el escepticismo, el sentimiento de la impotencia nacional; la que no supo dar vida a un solo ideal patriótico redentor porque los ahogaba antes de nacer con el enorme peso de su triste sino, con la losa fría de sus realidades: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, El Lobo, Anual... "Eso" murió, con gran júbilo de España el 13 de septiembre del 23, se aventaron sus cenizas el 14 de abril de 1931, y no resucitará ¡jamás! mientras alentemos españoles con bríos para impedirlo.

Pero España volverá a encontrarse. Hagamos que rectifique su ruta actual; convenzamos a los españoles de hoy de que su misión providencial en la Tierra no ha terminado aún. Volvamos a la senda de que se nos apartó en la segunda mitad del siglo dieciocho. Si logramos españolizar a la sociedad actual, si la "nacionalizamos", limpiando el solar patrio de toda suerte de exotismos, podremos morir con la satisfacción inmensa que proporciona la consciencia del deber cumplido.

Francisco GOMEZ-PABLOS

En la pasada sesión municipal se aprobó una nueva tarifa de precios en los autos-taxis y se autorizó asimismo para que en los días de fiestas puedan ser elevadas esas nuevas tarifas en un cincuenta por ciento.

No nos parece acertada la disposición, como no nos puede parecérnoslo nada que aumente los gastos de los que vengan a pasar el verano a Cádiz.

Esa aprobación se hizo en la pasada sesión y se acordó que dicho aumento empezará a regir dentro de un mes.

Nuestra extrañeza ha sido grande cuando ayer hemos sabido que algún dueño de taxis ha cobrado con arreglo a esa nueva tarifa, alegando que era el precio convenido y aprobado, y además admitió la propina que le dió el viajero.

Será conveniente hacer constar que al aprobarse esas tarifas para que fueran implantadas al cumplirse un mes, se acordó asimismo que quedaban suprimidas las propinas.

Ya que así se recargan los servicios, bueno será que se vigile también y que no seamos nosotros sólos--aunque no nos pesa--los que tengamos que denunciar anomalías y faltas, cuando hay quien tiene la obligación de corregirlas y de inspeccionar todos los servicios.

Por los Cines

REPRISES

Cine Gades

"HAY QUE CASAR AL PRINCIPE."—CONCHITA MONTENEGRO, JOSE MOJICA. FOX FILM

En el Cine Gades se reprissó ayer la cinta "Hay que casar al Príncipe", interpretada por José Mojica el popular artista mejicano y nuestra ex compatriota Conchita Montenegro; lo del "ex" va por el detallito de todos conocido, de la ciudadanía yanqui pedida por la artista.

Regular en cuanto a Cinematografía y censurable desde el punto moral, esta cinta ya la hemos criticado en ocasión de su estreno, por lo que hoy no lo hacemos ampliamente, remitiéndonos en todo a lo dicho entonces.

Por teléfono

COMO COMENTA LA PRENSA EL DEBATE POLITICO DEL PARLAMENTO

Dada su importancia todos los periódicos se ocupan hoy del debate político planteado en la Cámara por el Sr. Lerroux.

"A B C", dice que el único resultado esperado del debate es el habido: el sentir de la opinión recogido por el Sr. Lerroux que demostró el divorcio entre el espíritu nacional y las Cortes. Igualmente Maura expresó el sentir de la opinión pero el Gobierno apeló al tópico de campaña derechista con lo que los primeros que se engañan son los mismos gobernantes.

—"El Sol", que después de los discursos parlamentarios de ayer, las discordias se han apaciguado y fortalecido la posición parlamentaria del Gobierno que es inatacable.

LAS OPINIONES DE JOSE ORTEGA Y GASSET Y ALBA

Hablando con los periodistas don José Ortega y Gasset, justificaba su no intervención en el debate político agregando que de haberlo hecho hubiera sido en forma enérgica.

—Santiago Alba, elogiaba la intervención del Sr. Lerroux, diciendo que había dicho cosas muy claras y acertadas.

Claro es—añade—que los socialistas levantaran el veto a los radicales, porque no se hubiese comprendido de otra manera, sobre todo careciendo de base sólida el manifiesto socialista.

Día Noveno

La Vigilia y solemne Misa de Requiem y Responso que se celebrará mañana sábado 23, a las diez en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se aplicará en sufragio por el alma del SEÑOR

Don Manuel Custoya y Brea

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, su madre, sus hermanos y sobrinos políticos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistades, encomienden el alma del finado a la misericordia de Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.



Notas deportivas

DEL ESTADO DEL DEPORTE EN CADIZ HASTA LA NECESIDAD DE UN CAMPO, PASANDO POR EL MIRANDILLA Y OTRAS COSAS

Inútil sería y a más de inútil hasta tonto quizá, el recordar hechos del pasado deportivo de Cádiz, y decimos inútil y hasta tonto, porque en la memoria de todos los aficionados gaditanos de verdad, están bien claros todos esos detalles que yo pudiera dar y en la imaginación de todos también aparecen todas las consecuencias principales de ese pasado deportivo, que fué—que duda cabe—bastante brillante.

Sin embargo y sin necesidad de hablar de los tiempos pasados en que Cádiz fué algo en el deporte nacional, caemos—y con nosotros todos los aficionados—en la triste situación a que ese pasado deportivo, ha venido por unas u otras causas a hallarse en la actualidad.

Sin manifestaciones deportivas en Cádiz de índole varia; ni siquiera el football, el deporte varonil, de naturaleza esencialmente popular, ha destacado en la actualidad y sin compos de juego, sin equipos de verdadera valía, sin otros muchos detalles, Cádiz, una capital de provincia de categoría, permanece al margen de las inquietudes deportivas nacionales.

Y así el presente de Cádiz en los que a deportes atañe es triste, por lo que supone al compararlo con el de otras ciudades y pueblos de bastante menos categoría.

* * *

Para solucionar este estado de cosas, lo primero es desarrollar el foot-ball, deporte el más popular, y después puede ayudar a los demás, cuando ya vigoroso él, no necesite tantos cuidados.

Y para desarrollar el foot-ball en Cádiz sobran equipos y faltan campos; sobran equipos y así ninguno es bueno del todo, y el que tiene sólida defensa, le flaquean los medios o la delatnera no la sirve y faltan campos donde pudieran celebrarse buenos encuentros, que dieran lugar al mejoramiento paulatino de algunos equipos—uno o dos lo más—principalmente y más tarde, logrado ya un buen representante, podían mejorar los demás.

Pero lo principal es tener algún campo en condiciones y no en el estado que hasta ahora venimos contemplando el del Tiro y el del Mirandilla, nuestros "mejores" terrenos.

Un campo es lo que se necesita principalmente y después, quizá menos equipos por ahora.

Pero primero lo del campo, que ahí está el ídem de batalla.

* * *

Varias han sido las tentativas que en Cádiz se han hecho para conseguir tener un campo en condiciones, todas ellas encaminadas por algunos clubs a dotar a Cádiz del campo y del equipo que necesita, para poder tomar parte en las luchas y momentos del deporte nacional.

Sin embargo ninguna hasta ahora que sepamos, dió fruto, y unos y otros vieron sus laudables deseos, caídos ante los obstáculos que por diversos conductos se les pusieron.

Uno de ellos fué el Mirandilla, que vió más de una vez sus proyectos truncados por una desesperante realidad, que deshacía todas sus ilusiones.

Y es que lo mismo el Mirandilla, que otros equipos gaditanos, tenían que vencer obstáculos poderosos, entre los que hay que contar—triste es decirlo—los que las autoridades pusieron muchas veces, si no directamente, sí en cambio con indiferencias suicidas y medios indirectos, pero igualmente poderosos.

Sin embargo Cádiz al fin va a tener el campo que necesita.

El Mirandilla después de muchos tropiezos, de varios fracasos, va a construirlo y ya en breve podremos presenciar en Cádiz buenos encuentros futbolísticos.

* * *

Cádiz puede emprender ahora el camino que le debe llevar a la altura deportiva que merece; tiene el campo que era lo primordial y después de esto necesita el equipo.

Este parece ser que con el campo, se tendrá y con ello al parecer ya estará conseguido todo.

Cádiz podrá competir con contrarios dignos de su importancia; Cádiz podrá lucahr por su pabellón deportivo, con cuchas probabilidades de éxito, al tener un camop adecuado y un equipo potente.

Sin embargo no será así; Cádiz no puede conseguir todo eso en el estado que se halla la afición gaditona actualmente.

Y no queremos que esto se entienda en un sentido que no queremos darle; en el sentido de la incultura u otros defectos del público, que invade el terreno de juego actualmente y se porta incorrectamente muchas veces.

Nó; porque nos consta de sobra que el público que hace eso es una parte ínfima del mismo; que la afición gaditana es culta y no es en manera alguna lo que hacen aparecer esos cuantos, que no van a los campos de juego más que a impedir e desarrollo de mismo.

La causa a que aludimos es otra de más importancia; es la división que hoy día existe entre los clubs gaditanos; es la mutua antipatía de unos a otros, los que al deporte se dedican; es, para hablar claramente, la falta de solidaridad, de fusión, de compañerismo en fin, que se observa entre las sociedades deportivas de Cádiz, con tan laudables, como escasas excepciones.

Pero de esto que será motivo de otra
Por hoy nos contentamos con lo dicho.
crónica, hablaremos otro día.

Y con los detalles que sobre el campo que se ha de construir y sobre lo que para Cádiz proyecta el Mirandilla, damos a continuación.

JOLUS.

CADIZ VA A TENER AL FIN UN CAMPO EN CONDICIONES.—SERA REFORMADO EL QUE ACTUALMENTE OCUPA EL MIRANDILLA EN SAN SEVERIANO

Muy pronto, en plazo muy breve, comenzarán las obras que han de donar a Cádiz un campo digno de su categoría; muy pronto también—pues es deseo del Mirandilla, la pronta terminación—el campo estará en condiciones de ser inaugurado.

Y desde ese momento, que como decimos está próximo, en Cádiz se abrirá una nueva ruta, claramente orientada hacia el deporte nacional.

EL SITIO

El sitio es el mismo del Velodromo que actualmente ocupa el Mirandilla, ya que lo que se va a hacer es reformar el actual terreno de juego, dotandole de todas las condiciones que ahora le faltan.

Será por tanto en San Severiano, en el mismo sitio ocupado hoy día.

DETALLES TECNICOS

El campo será rodeado de una muralla de cemento de 150 metros de largo, por un poco más de 100 de ancho; con un alto de dos metros y medio y un grosor de quince centímetros.

Tendrá todas las condiciones que señala el Reglamento y se abrirán por tanto además de la puerta principal, que estará en el mismo lado que la de ahora, aunque no el mismo sitio, según detallaremos enseguida; dos puertas más, una a cada lado del campo o sea hacia la vía una y otra a la Avenida del 14 de Abril de 1931; además habrá detrás de cada portería dos puertas de escape según manda el Reglamento.

La puerta principal se abrirá en el mismo lado que está la actual, aunque hacia la otra esquina o sea la del lado de la Avenida, ya que el acceso de público se hará por la nueva calle, que partiendo de la misma Avenida por el sitio denominado "Las siete muertes".

Estos son los principales detalles técnicos que poseemos de la reforma del campo del Velodromo.

ALGO DE LO QUE SE HARA EN EL CAMPO

Será arreglado el terreno, que como todos saben, se halla actualmente en bastantes mala condiciones, nivelándolo y demás.

Se colocará circundando el terreno propiamente de juego, una valla de madera, en sustitución de las cuerdas que se utilizan actualmente.

La misma puerta proncipal servirá para la entrada a las localidades de preferencia y general; aunque las dos estarán separadas naturalmente, sin que haya acceso de una localidad a otra, por parte del público.

En la preferencia se instalarán una especie de palcos o tribunas, en las que se colocarán sillas.

En general el campo tendrá todas las condiciones necesarias para ocupar con decoro su puesto sin desmerecer de Cádiz.

Que esto es lo que se persigue, al acometer esta reforma del campo actual del Velodromo.

COMO SE HA LLEGADO A ESTO: UNA LAUDABLE ACTITUD DEL COMERCIO GADITANO

Han corrido insistentes rumores, de que quien costeaba las reformas del campo del Mirandilla era Acción Ciudadana y apesar de que ya los aficionados gaditanos, habrán comprendido que no puede ser así, tenemos nosotros y también el Mirandilla, interés en desmentir esa afirmación o esos rumores corridos por ahí.

Quien costea la reforma del campo es, el comercio gaditano, que se ha colocado en una laudable actitud y también algunos particulares y entidades de diversas clases.

Gracias a las gestiones realizadas por el Mirandilla y a la comprensión del comercio gaditano; este ha respondido aportando una ayuda material, que con la de algunos particulares y demás, han formado una cantidad suficiente para sufragar los gastos que origina la reforma del campo.

He aquí pues el modo de como se ha llegado a encontrar los medios necesarios, para conseguir lo que hasta ahora parecía casi imposible, que era el que Cádiz poseyera un campo en condiciones.

Como deportista y como defensores del deporte gaditano, debemos agradecer sinceramente lo hecho a comercio y particulares.

FECHAS

No sabemos aún punto fijo la fecha en que se empezarán las obras del campo, por hallarse en estudio los últimos detalles del proyecto; pero lo más probable es que sea alrededor del primero del mes entrante o sea de Agosto.

Para fecha de la inauguración, provisionalmente está fijada la del 8 de Octubre festividad de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

¿CON QUIEN?

Mirandille para la inauguración del cam-
El equipo que vendrá a contender con el
po, será el potente conjunto del Betis Balompié (amateur), para lo que ya han empezado las negociaciones.

REALIDADES Y PROYECTOS DEL MIRANDILLA

La primera realidad es que el Mirandilla se federará y jugará ya esta temporada el campeonato regional de tercera categoría, lo que hará que ya este año pueda el aficionado contemplar encuentros de verdadero interés en Cádiz.

Otra es la mejora del equipo, pues ya existen al efecto ofrecimientos de valiosos jugadors, que están dispuestos a firmar por el Mirandilla.

Hay algunas otras realidades de las que quizá hablemos otro día, y en cuanto a proyectos, está principalmente el de extender a otros deportes las actividades del Mirandilla, para que no sea tan sólo el foot-ball el cultivado por una Sociedad que es cultural y deportiva y no sólo futbolística.

Existe desde luego el proyecto—y esto más que proyecto es un deseo—de ir mejorando más y más, para que Cádiz en un futuro no lejano se encuentre incorporado por sus propios méritos a las inquietudes del deporte nacional.

Y más cosas muchas más: proyectos que son casi realidades, pero que por ahora no podemos publicar.

UNA OPINION Y UN RUEGO

La opinión es nuestra y el ruego encaminado al Ayuntamiento también.

Es la opinión, que creemos que para los gaditanos, los forasteros y para todos, en fin, sería más conveniente la entrada al campo por la Avenida 14 de Abril de 1931, ya que así se podrían utilizar como medios de transportes los usuales en la línea general de Cádiz al Balneario o Vista Hermosa, además de otras varias ventajas.

El ruego que dirigimos al Ayuntamiento mirando en ello solamente por el desarrollo del deporte en Cádiz, es que dé facilidades—caso de pedirlas—que autoricen al Mirandilla para abrir la entrada por ese lado, estableciendo, por tanto, una calle desde el campo hasta la Avenida citada, por los terrenos que van a decirarse a Cuarteles, según nos informan.

Este camino, esta calle podría hacerse teniendo en cuenta la disposición de los citados Cuarteles sin que a éstos les perjudicara, seguramente, y en cambio con ello se ayudaría grandemente a la instalación del campo, demostrando así as autoridades un poco de ayuda al resurgir del deporte gaditano.

Y nada más por hoy, ya que esto se ha hecho largo.

Otro día probablemente volveremos sobre el asunto.

Jolus

DE CASA

NUEVO DOMICILIO SOCIAL

La Sociedad Deportiva Balompié hace saber a todos los demás clubs, que establece su Secretaría en la calle de Peñalba, núm. 38, en el mismo local que ocupa el C. D. España donde a partir de la fecha recibe su correspondencia.

Vemos muy bien la armonía que existe entre ambos clubs, ejemplo muy digno de imitar, pues así los equipos modestos pueden desenvolverse económicamente bastante mejor.

M. P.

COLABORACIONES DE "LA INFORMACION"

DE BOXEO

EL IMPORTANTE PAPEL QUE JUEGA ESPAÑA EN EL CONSORCIO PUGILISTICO NACIONAL

Hace unos años, final de 1908 y comienzos de 1929, Españase acreditó como la primera potencia pugilístico de Europa, al acaparar cuatro de los ocho títulos europeos con Victor Ferrand, Carlos Flix, José Gironés y Paulino Uzcudun.

Unicamente José Gironés ha logrado mantener con ligeras alternativas desde aquella fecha, su título de campeón de Europa, que ha escapado de las manos de los otros detentores más que por falta de clase, por otras circunstancias, entre las que cabe señalar la ausencia del continente de Paulino Uzcudun, que perdió el título sin que nadie se lo arrebatase, y la falta que ha tenido el pequeño Ferrand, de un menager o promotor que cuidando con empeño sus intereses hiciera prevalecer su clase que le valió una victoria moral sobre el en aquella época campeón del Mundo, el ameicano Frankie Genare,

Los años 1930 y 1931 acusaron algún descenso en el termómetro que señala el valor de España en el consorcio pugilístico mundial. Faltaban boxeadores de clase excepcional, pero en cambio aumentaba rápidamente el número de profesionales de la esgrima del puño, podíamos confiar en que España alcanzara de nuevo el esplendor pasado, como lo ha alcanzado, puesto que indiscutiblemente con sólo dos títulos europeos en nuestro poder, es un conjunto muy superior el valor de nuestro boxeo, como podrá ve el lector siguiendo el ligero estudio que de nuestros valores en cada una de las categorías hacemos en las líneas que siguen:

Moscas.—La périda de valor que indiscutiblemente ha experimentado Víctor Ferrand se ve de sobra compensada con la aparición de una figura de gran clase como el madrileño Mariano Arilla, al que por sus actuaciones puede atribuirse un valor igual al del campeón mundial, Young Pérez. Y mientras Ferrand era antes el único que podía defender el prestigio de la categoría, ahora detrás de Arilla están el propio Ferrand, Ortega, Las eras y Tavares, como hombres de clase internacional.

Gallos.—Carlos Flix si bien continúa siendo un púgil de excelente clase, no es ya desde luego el Flix que tan brillantemente arrebatara al italiano Bernasconi el campeonato de Europa; pero en cambio tenemos a un Gregorio Vidal (Young Martí, en el mercado internacional), que en América ha batido a los mejores hombres del mundo, y que si precisamente por encontrarse en América no es campeón de Europa, siendo como indiscutiblemente es, el mejor "continental" de su categoría, lo será ahora cuando quiera puesto que en España ha fijado su residencia.

Plumas.—José Gironés sigue siendo el mejor hombre de Europa en esta categoría, y a muchos codos por encima de todos los campeones de las restantes naciones europeas, como ha demostrado últimamente con sus victorias antes del límite sobre los campeones de Alemania y Francia y algunos de las primeras series de Inglaterra.

José Gironés es, no ya un campeón de Europa, sino un gran valor mundial, que puede aspirar al título.

La gran clase de Gironés hace que no concedamos la que merecen a otros plumas nacionales de gran valor, como son el vasco Riambau el gallego Bartos y el catalán Torres, todos ellos de clase internacional demostrada, y a cuyos nombres podriamos oñadir todavia el del valenciano Primo Rubio y algún otro.

Ligeros.—Sin ninguna figura del valor del difunto Luis Rayo, o del que fué gran campeón ilario Martínez, cuenta el boxeo español en la categoría de los ligeros con algunos representantes de clase, como son los catalanes José Micó y Roberto Sanz, el valenciano Martínez Fort el madrileño Moreno y el vasco Muñoz. Y de ellos pueden señalarse como de gran clase Micó y Martínez Fort.

Welters.—Si exceptuamos los primeros tiempos de Ricardo Alis—el primer pugil español que disputó un campeonato de Europa—, siempre ha sido la categoría "Welters" la más pobre en figuras de gran clase. Como valor verdad, quizá no hay en ella más que Martín Oroz, no pasando Peña Arranz y demás de ser unos buenos primeras series nacionales.

Medios.—Otro digno campeón del Mundo tiene España en esta categoría con el aragonés Ignacio Ara, sin duda alguna el pugil de más brillante porvenir de todos los nacioales. Además de campeón de Europo, es Ignacio Ara uno de los más legítimos aspirantes al campeonato del Mundo que confiamos ver en sus manos si se le da "chance".

Detrás de Ara, aunque muy por debajo, otros hombres de buena clase, como son Francisco Ros y Alvaro Santos.

Medio-fuertes.—Recientemente se ha esfumado el aspirante que presentaba España al título europeo, al ser rotundamente vencido el valenciano Martínez de Alfara.

El máximo prestigio de la categoría estaba en Luis Logan, hoy lejos del territorio español.

Creemos que Ignacio Ara, de proponérselo, podía ser campeón de esta categoría también, pues los Daufi, Heras, etcétera, siendo buenos boxeadores como el propio Martínez de Alfara, ni tienen una gran clase internacional.

Pesados.—Mateo de la Osa no ha respondido plenamente a las esperanzas que en él había depositado la afición española, y Paulino Uzcudun continúa siendo el mejor exponente de la categoría.

No tenemos grandes figuras dentro del peso fuerte, pero podemos tenerlas dentro de poco tiempo, puesto que mientras hace cinco años no pasaban de diez las licencias de "pesos pesados" que expedía la Federación Española, hoy pasan de 30.

* * *

En resumen: que España cuenta hoy con tres púgiles de clase de campeón mundial, que pueden serlo en cualquier momento: Ignacio Ara, José Gironés y Gregorio Vidal. Mariano Arilla, que puede también aspirar al galardón máximo y otros como Víctor Ferrand, Carlos Flix, Martínez Fort, José Micó, Martín Oroz y Paulino Uzcudun, de clase superior a la que pueda representar el valor medio de los campeones nacionales de los distintos Estados de Europa.

A. LOPEZ MARQUES

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA JORNADA DEL DOMINGO EN CADIZ

CAMPO DEL VELODROMO

Por la tarde:
Arenas F. C. 1-Torno F. C. 0.

CAMPO DEL TIRO

UN RESULTADO...
Club Deportivo Sagasta 1-Nacional Infantil 0.

El domingo 17 se celebró en el campo del Tiro un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, venciendo el primero por 1 a 0.

En el segundo tiempo se retiraron lo del Nacional infantil. El arbitraje mal.

El Club Deportivo Sagastta se alineó en esta forma:

López; Julio, Santo; Perdi, Gómez, Carneiro; Gómez (Chico), Huerta, Federico, Feranndo y Santo (Chico).

Se distinguieron: López, que despejó fácilmente dos penaltys de codos y adelonte Carneiro, Ferenndo y Federico.

X. X.

Y OTRO...

Nacional Infantil 3.-Club Deportivo Sagasta 1.

El domingo contendieron en partido amistoso, los teams citados arriba, logrando la victoria los nacionalistas, después de un encuentro reñido, pero en el que se evidenció su superioridad, como lo señala el tanteo.

Felicitamos al Nacional por su triunfo.

UN AFICIONADO

N. de la R.—Como no hemos presenciado el encuentro, publicamos los dos resultados que han llegado hasta nosostros sin afirmar ninguno de ellos; el lector se quedcrá con el que le parezca más conveniente, y qaue le damos dos para escoger.

Nacional F. C. 3--X F. C. 1

CAMPO DEL ESPAÑOL

Recreativo de Extramuros 1.--Atlántico F. C. 0.

Rácing de San José 3.--Cántabro F. C. 1

CAMPO DE TORREGORDA

Gimnástica F. C. (R) 3 -- Escuela Central de Tiro 1

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Campo del Rácing Club.
Juventud F. C. de Puerto Real 3.--San Román Maravilla de Jerez 1

Este encuentro era el último de la primera ronda del campeonato provincial.

organizado por la Comisión de festejos del Ayuntamiento portuense.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Estadio González Byass.

JEREZ SPORTING 6. — AURORA F. C. DE CADIZ 3

Con relación a este encuentro hemos recibido la nota o reseña que insertamos a continuación.

JEREZ SPORTING 6.—AURORA F. C. 3

El pasado domingo 17, se desplazó a Jerez de la Frontera, para contender en partido "amistoso" con el Sporting Club de dicha Ciudad, el equipo local "Aurora F. C.", finalizando el encuentro con la "victoria" del primero de dichos equipos por el "score" de 6 a 3.

Para que por la afición local se conozca la verdad de lo ocurrido en el desarrollo del citado encuentro, y comprenda los motivos originarios de la diferencia de goals marcados por cada equipo, voy a permitirme a darle a conocer su mencionado desarrollo.

A las órdenes del árbitro señor Llorente, se alinean los equipos, tocando escoger campo al Sporting que lo hace a favor del viento y Sol, no obstante lo cual y en una preciosa combinación de la delantera aurorista por su ala derecha, y sin que ni siquiera un jugador contrario tocase el balón, consiguen el primer tanto de la tarde, al rematar Paco de manera impecable, un buen centro de Casti II. Continúa el encuentro con más presión aurorista que otra cosa, apesar de que como antes se dedica, jugaban contra viento y en una arrancada contraria, Velarde escapa con el balón hacia la puerta defendida por Treviño, y al arrojársele éste a los piés, recibe un tremendo rodillazo que le lesiona de bastante gravedad, hasta el extremo de ser retirado del terreno de juego, y conducido al Policlínico de la Cruz Roja instalado en el Campo (que por cierto tuvo bastante "faena" aquella tarde), teniendo que ser aquél sustituído por Joselito: Con esta notable baja para el Aurora, sigue la primera parte del encuentro, en la que los jerezanos consiguen marcar un goal, obra de Genaro é mal no recuerdo, al castigarse al Aurora con un golpe franco cerca del del área; terminando así dicha primera parte, en la que los chicos del Aurora han realizado una labor muy superior a los contrarios, en la que contribuyó el Portero suplente Joselito, que realizó varias intervenciones con impecable estilo.

¡Pero ahora viene lo bueno! Los jugadores del Sporting, comprendiendo que de seguir así las cosas, el equipo aurorista que a decir verdad estaba realizando un partido como pocos, les daría bastante que hacer, comienzan por reemplazar al árbitro señor Llorente, cuya labor no pudo ser más digna de elogio, por el árbitro jerezano señor Cintado, y ello fué lo que motivó o por lo menos coadjuvó grandemente a que el Aurora perdiese un partido que desde su iniciación y a medida que transcurría el tiempo, podía asegurarse sin temor a error, tenía ganado.

Apoco de comenzar, y en otra de las muchas y bonitas jugadas realizadas por los Auroristas, consigue Rafaelín el segundo goal para su equipo, al recoger un pase adelantado servido magistralmente por Paco. Pero como quiera que los contrarios, no estaban dispuestos en manera alguna fuese como fuese, a que las cosas continuasen de la forma en que iban, o sea a perder se dedican desde entonces, y apoyados extraordinariamente por la desastrosa labor del árbitro señor Cintado, que a recir verdad no puede hacerlo peor, favoreciendo al Sporting, a realizar un juego que muy bien pudiéramos llamar inadecuado para un equipo que como el está federado, hasta el extremo de lesionar de bastante consideración a los jugadores auroristas Péculo y Salomón, que hubieron de ser también retirados del terreno, pero para no volver más a él, ocupando el puesto del primero Joselito, que había dejado nuevamente el supo en ésta segunda mitad a Treviño, el que apesar de su buena voluntad, lesionado de consideración como estaba, no pudo no obstante sus mejores deseos, dar de sí todo lo que de buen jugador tiene éste muchacho, aunque sí realizó algunas magníficas intervenciones.

Fruto de éste "juego" sí como tal puede llamarse a la acción de dedicarse a cazar al hombre en vez de al balón, y ganar por fuerza, un partido que por la clase de juego por cada equipo desarrollada, tenían perdido, y de la indeferencia de que hacía gala el árbitro señor Cintado, a cada falta por los del Sporting cometida, no obstante las constantes y justísimas protestas que por los jugadores del Aurora se le hacían, por su desacertada labor, fué, el que consiguieran aquellos marcar hasta cinco tantos más, uno de ellos de penalty; aunqué no pudo el expresado señor Cintado, evitar, que los auroristas marcasen a su vez el tercero para su equipo; y con un handicap en el Aurora de tres de sus mejores elementos, y el "score" antes dicho de 6 goals a 3 terminó el "amistoso" partido que queda relacionado; siendo todo esto el más fiel reflejo de la verdad, de cuanto ocurrión el domingo 17 en el Stadium González Byass.

NICOLAS.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa María Magdalena.

Santo de mañana

San Apolinar, obispo y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, por su titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la novena.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, dedican a su Madre Santísima la Virgen del Monte Carmelo, predicando el reverendo padre Reinaldo María de San Justo, carmelita descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, octavo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de Oraciones, séptimo día de la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Hora Santa de Reparación

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición sacramental.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, siendo los ejercicios a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere. La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

Santísimo Cristo de la Piedad

Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de visitarlo en su capilla propia de la iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios al Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, Santo Rosario, Letanía y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano.

Quince sábados del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, sexto día de la devoción de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, séptimo día de la novena en honor de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, con Misa acompañada de órgano y, al final, el rezo.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron en el día de hoy al excelentísimo Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Francisco Aguado.

Comisión del partido Radical Socialista de Rota.

Don Manuel Trullá.

Don Enrique Rubio Morales, Concejal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Comisión de Presidentes de los Sindicatos Unicos de Cádiz.

Don Fernando Otero.

Don Pedro Paños, Vicepresidente de la I. R. A.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del domingo 24 del actual, y hasta nuevo aviso, quedarán habilitados para el servicio de viajeros de tercera clase, bajo las condiciones de la R. O. de 15 de diciembre de 1886, los trenes que a continuación se citan:

Mensajero número 253 entre Cádiz y Jerez de la Frontera.

Mercancías número 1280 entre Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María.

Mercancías número 1283 entre Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

Los horarios de dichos trenes son los siguientes:

Mensajero número 253: De Cádiz a Jerez: Estaciones: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, El Portal (Apt.°) y Jerez de la Frontera; Horas de llegada: 10'54, 11'10, 11'32, 11'46, 11'59 y 12'8; Salida: 10'50, 10'55, 11'19, 11'34, 11'48, y 12. Mercancías número 1280: De Jerez a Puerto de Santa María: Estaciones: Jerez de la Frontera, El Portal (Apt.°), Puerto de Santa María; Horas de llegada: 16'20 y 16'42; Salida: 16'10 y 16'25.

Mercancías número 1283: De Puerto de Santa María a Jerez de la Frontera: Estaciones: Puerto de Santa María, El Portal (Apt.°) y Jerez de la Frontera; Horas de llegada: 23 y 23'22; Salida: 22'43 y 23'7.

Málaga, 16 de julio de 1932.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Mogador" pueda abarloarse al vapor "Magallanes"; para que en este último buque se pueda trabajar el domingo y se trabaje durante horas extraordinarias; para que el vapor "Jaime de B" atraque al muelle número 2; para que el vapor "Maindy Court", pueda cargar sal en bahía y para que el vapor "Arnabal-Mendi" pueda atracar al muelle número 1.

En el vapor "Santo Tomé" llegaron siete polizones, los que ingresaron en la Cárcel a disposición de este Juzgado de Marina.

Visitaron al Sr. Comandante de Marina los señores don Juan J. Ravina, el capitán del vapor "Santo Tomé" don Manuel Tinoco y don Simón Delgado.

Se ha solicitado por su consignatario, autorización para el reconocimiento del vapor "Catalina".

De Puerto Real

BODA

A las 4 y 30 de la tarde del día 20, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella señorita María Luisa Terry Sacaluga con el doctor en medicina don Francisco Lobo de las Cuevas.

El acto se celebró en casa de la novia, donde se había improvisado un bonito altar dedicado a la Virgen del Lourdes.

Bendijo la unión el virtuoso socerdote Rvdo. Padre don Miguel Casas Morales, y fueron padrinos la tía del novio señora Vda. de Gámez y el padre de la novia Director de la Escuela Especial de Náutica de Cádiz, don José María Terry Alcázar.

Concurrieron al acto muchas distinguidas familias de la localidad y Cádiz, entre los que recordamos a dos Jesús Terry tío de la novia, y los señores Serís, Pasquín y Lizaur.

Atendieron a los invitados las hermanas de la novia, Carmen y Concepción, ayudadas por su hermano el capitán al servicio de Aviación don José Luis Terry Sacaluga.

E. lun chfué servido por la Casa Viena, de Cádiz.

Los novios partieron en "auto" para Sevilla Madrid, Barcelona, Gijón y Francia.

Les deseamos una etrna luna de miel.

VERANEO

Con todo y que el calor aún apenas se ha dejado sentir, son muchas ya las familias forasteras que se hallan pasando temporada en esta Villa, viéndose con tal motivo concurridísimas las Canteras, que sobre todo por las tardes resultan un lugar de reposo ideal.

ONOMASTICA

Intimamente celebró ayer 21 su santo don Víctor Castells.

CINE

En el balneario se están dando bonitas sesiones de cine los jueves y domingos, viéndose muy concurrido, sobre todo por la colonia veraniega.

ACCION CIUDADANA

Parece ser que esta Asociación se propone en breve celebrar una sencilla fiesta de carácter religioso para entronizar en su salón de sesiones la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que las señoras prefirieron que figure en este salón mejor que el de ellas.

EL CORRESPONSAL

Referencias teatrales

Don Manuel Linares Rivas ha leído a la Srta. Mireya y a lo señores Soto y Fernández Cuenca, su nueva comedia "Romance de fieras" par aque la estrenen durante su excursión por provincias.

—Lupe Rivas Cacho, la graciosa tiple mejicana leyó ayer una zarzuela de Rendón, cuya partitura es del maestro Badía. La obra se titula "La Virgen de Guadalupe".

—La compañía de Arroyo, actúa con éxito en Córdoba.

—En el teatro Barcelona, la compañía de Carmen Díaz ha estrenado la comedia de Serrano Anguita "Tres líneas de "El Liberal"".

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia

AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO

Por orden telegráfica de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carreteras, se dispone que no consienta se realicen servicios públicos de transportes de viajeros y mercancías clandestinamente, o sea sin la debida autorización.

Prestando cumplimiento a la orden que antecede, y con arreglo a la Ley de 20 de mayo último, esta Jefatura ha resuelto que a partir del día 1 de agosto próximo, sean retirados de la circulación todos los camiones de servicio público, teniendo en cuenta que lo prestan aún cuando sirvan a un sólo cliente, que carezcan de la tarjeta clase D que les autorice para ejercer esa industria.

Igualmente se les prohibirá circular a los automóviles de servicio público que conduzcan como máximo siete viajeros incluyendo al conductor, si no poseen la tarjeta clase C.

Para el cumplimiento de lo que anteriormente se expresa, esta Jefatura interesará de las autoridades que corresponda que sus agentes y la guardia civil se incauten de los carnets de circulación de los automóviles sea cualquiera la Jefatura de Obras Públicas que los haya expedido, si carecen de las tarjetas que les corresponda, según antes se expresa y que pueden adquirir en esta dependencia, calle de Zaragoza número 7.

Ruego muy encarecidamente a los señores alcaldes de esta provincia den a esta circular la mayor publicidad posible, incluso publicándola en los periódicos locales donde los hubiere, a fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia alguna, debiéndose, para constancia, remitir a esta oficina un ejemplar del periódico en que se publique esta repetida circular.

Cádiz, 21 de julio de 1932.—El Ingeniero-jefe, Marcial Martínez y Ruiz de Azúa.

Noticias

TORERIA

Ha sido contratado para trabajar, el domingo 31 en la plaza de Jerez el novillero matador, paisano nuestro Ricardo Villanueva "Niño de la Fragua" que alternará con "Tato segundo".

RECLAMADO

El activo agente de la Policía don Manuel Argudo, detuvo en el muelle al individuo Domingo Corral Sánchez que venía escondido a bordo del vapor "Sil" y cuyo individuo está reclamado por el juzgado de Instrucción de Ceuta.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Elevada provisionalmente a permanente la Estación telegráfica de San Ildefonso.

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Puerto Real. (Cádiz).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizada para prestar esta cla-

Queda autorizada para prestar esta clase de servicios la Estación telegráfica del Estado de Las Navas de la Concepción.

Retiro Espiritual

El día 24 en las Escuelas Católicas (San Martín) para las Hijas de María y demás personas que deseen asistir.

Por la mañana a las 8 y cuarto meditación y misa.

Por la tarde, a las tres y cuarto Oficio Divino a la Inmaculada, Exposición de S. D. M., visita al Santísimo, rosario, plática, exámen y bendición.

Hay concedidas innumerables indulgencias a todas las personas que asistan a estos actos.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 30.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.°-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......
Profesión......
Domicilio......

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada:

La balandra "Ana María", tomo entrada procedente de Tánger, con cargamento general.

El vapor sueco "Juernia", procedente de Algeciras, con cargamento general.

El vapor inglés "Mainy Canst", procedente de Gibraltar, en lastre.

El vapor "Cabo Santo Tomé", procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, tomó entrada el hermoso buque, que atracó al muelle número tres.

Ha conducido este buque para Cádiz ciento setenta y dos pasajeros y en tránsito trescientos ochenta.

Entre los desembarcados en esta capital figuran los señores siguientes:

Carlos Alonso Cobetas, artista; Jesús Casal Otero, empleado; Elio Varela Rodríguez, idem; Jesús Blas Pereda, comerciante; Mercedes Garzón Garzón, profesora.

La mayoría del pasaje lo constituyen inmigrantes que regresan a su patria, en vista de la situación por que atraviesa aquélla nación.

Efectuaron la salida:

Para Barcelona y escalas, con cargamento general, fué despachado el hermoso buque "Cabo Santo Tomé".

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió, a las quince horas de ayer, el vapor "Plus Ultra", conduciendo pasaje y carga general.

El vapor inglés "Ponzano", fué despachado para Lisboa, con cargamento general.

Para Bilbao y escalas, fué despachado el vapor "Arnabal-Mendi", con cargamento general.

Este buque había llegado procedente de Sevilla.

El vapor sueco "Yvelnia", fué despachado para Gottemburgo, con cargamento general.

Para Tánger, con cargamento general, fué despachada la balandra "Ana María".

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

ESTA MAÑANA SE REUNIERON LOS MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - LO QUE LOS CONSEJEROS DICEN A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Como tercer jueves del mes hoy se celebró en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado un Consejo de Ministros.

A las once de esta mañana empezaron a llegar al Palacio de Oriente los ministros siendo abordados por los periodistas.

El Ministro de la Gobernación que fué el primero en llegar participó que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España, por cuya razón nada tenía que comunicarles.

Como se le preguntase si había sido ya detenido el único de los pistoleros que habían atracado la Banca Maribona, en Avilés y que faltaba por capturar, respondió que nada sabía sobre el particular.

Dijo a los informadores el Ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos que llevaba para someter a la firma del Sr. Alcalá Zamora algunos decretos de su departamento.

Los otros ministros nada dijeron y como fueran las doce y no hubiera llegado el Sr. Azaña se constituyó el Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Poco después llegó el Jefe del Gobierno.

TERMINACION DEL CONSEJO. - LOS MINISTROS AL ABANDONAR LA SALA DE CONSEJOS

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde, hora en que los ministros empezaron a bandonar el Palacio de Oriente.

El Presidente del Consejo indicó a los periodistas que había habido mucha firma y que el encargado de dar una referencia de lo tratado era el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Idénticas manifestaciones hicieron los demás ministros.

EL SEÑOR PRIETO DA UNA REFERENCIA VERBAL DEL RESULTADO DEL CONSEJO

Cuando salió el Ministro de Obras Pública don Indalecio Prieto se dirigió a los periodistas diciéndoles que no había habido en el Consejo que acababa de celebrarse nada saliente.

Dió cuenta de haberse firmado varios decretos de los distintos departamentos ministeriales y entre ellos uno de interés sobre el cultivo del tabaco en España y otro del Ministerio de Estado en virtud del cual se creaba la Orden de la República para altas distinciones.

Otra de las cosas que dijo don Indalecio Prieto a los reporteros fué, que el próximo Consejo de ministros presidido por el Presidente de la República se celebraría el día cuatro del próximo mes de Agosto en la Granja y después del Consejo los Ministros almorzarían con el señor Alcalá Zamora.

También manifestó que el Sr. Azaña había hecho una exposición de la situación parlamentaria, expresando su optimismo después del debate político de ayer.

Dijo en último término el Ministro que el Presidente de la República, se había interesado por los problemas de los distintos ministerios muy especialmente de los de Instrucción Pública, Hacienda y Obras Públicas.

Por los Ministerios

En Hacienda

EL SEÑOR CARNER HABLA CON LOS PERIODISTAS

En las primeras horas de la mañana o sea antes de trasladarse al Palacio Nacional, para asistir al Consejo de Ministros presidido por el Sr. Alcalá Zamora, el Ministro de Hacienda Sr. Carner recibió al Presidente del Tribunal de Cuentas, a varios diputados a Cortes y a distintas otras personalidades.

Al regreso del Consejo el Ministro despachó con el Subsecretario y después recibió a los periodistas diciendo que no había novedad.

Interrogado sobre el debate político contestó que las cosas han quedado perfectamente aclaradas.

Terminó diciendo que siempre había creído en la inteligencia de las fuerzas republicanas.

En Obras Pública

EL MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - UNA REUNION DE DIRECTORES DE JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

A la terminación del Consejo de Ministros y de regreso ya en su despacho del Ministerio, don Indalecio Prieto dijo a los periodistas que esta tarde leería en el Congreso un proyecto de ley solicitando autorización para proceder a la construcción del Pantano del Júcar.

Esta mañana y bajo la presidencia del Subsecretario don Teodomiro Menéndez se celebró en este Ministerio la reunión de ingenieros directores de Juntas de Obras de puertos convocada por el Ministro.

El objeto de la reunión es que dichos técnicos asesoren al Ministro sobre las cantidades globales necesarias para las citadas juntas y que se consigna en presupuesto.

Como dicha cantidad resulta francamente insuficiente para las atenciones de las mencionadas juntas en el año actual el Ministro ha propuesto que se agreguen ocho millones de pesetas del crédito extraordinario aprobado por las Cortes el 28 de agosto último con destino a obras hidráulicas en Andalucía que remediase la crisis de trabajo en esa región.

Dijo el Subsecretario que el Ministro lamenta hacer uso de esa cantidad destinada a obras hidráulicas pero con ella se dará más holgura a la consignación en presupuesto para obras de puertos aunque a pesar de ellos no haya lo suficiente.

Añadió el Sr. Prieto que no se podía quitar nada del presupuesto del año ultimo para los puertos de Tenerife y Las Palmas, teniendo en cuenta su importancia y s uaspecto internacional pues de no atenderse debidamente pudiera darse el lamentable caso de que se desviase el tráfico hacia otros puertos extranjeros; por ello no hay más remedio que rebajar parte de la consignación de otros puertos de la Península.

Se consignarán cuatro millones de pesetas para cada uno de los dos referidos puertos canarios.

También la reunión era para tratar de la parte administrativa de los puertos Este trabajo 1 eserá entregado al Ministro en plazo próximo.

Cerca de tres horas duró la reunión.

Ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. Con gran desanimación se discute en la sesión parlamentaria de la tarde> la cuestión de enseñanza del Estatuto de Cataluña. Se busca por todos una fórmula que solucione lo referente a la enseñanza en Cataluña

Sesión de Cortes

LA SESION DE LA TARDE EN LA CAMARA SE VE BASTANTE DESANIMADA. - LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las tribunas distintas hay gran desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción Pública y Obras.

Se lee y aprueba el acta de la sesóin anterior.

Inmediatamente se entra en el orden del día.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sube a la tribuna de secretarios, desde la que da lectura a un decreto de su despartamento que mediante este requisito adquiere fuerza de ley.

DISCUSION DEL ESTATUTO. - DEBATESE LO REFERENTE A LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Interviene en primer lugar el presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos, don Luis Bello, quien empieza diciendo que el primitivo Estatuto que había sido aprobado en Cataluña atribuía la enseñanza a la Generalidad, pero luego vino la Comisión y estableció la dualidad que determina el dictamen.

Se refiere a continuación al voto particular presentado y defendido pro el señor Lara que, independientemente de las funciones culturales del Estado en Cataluña para todos los grados en lengua castellana, dice que la Generalidad podrá crear otros centros en catalán con arreglo al artículo 50 de la Constitución.

Reconoce que en ese voto particular del señor Lara hay algo aceptable.

El señor Lara apoya su voto particular. Dice que pudiera haber conciliaciones, permitiéndose la coexistencia de los dos sistemas educativos.

Cree el orador que así saldrá Cataluña de la opresión en que se encuentra en relación con su idioma.

El Sr. Bello rectifica y dice que la Comisión aceptaría la fórmula de concordia que se le proponga.

Interviene el Sr. Guerra del Río y dice, que la existencia en Barcelona de dos Universidades y dos institutos y la dualidad de escuelas primarias responden sin duda alguna a un espíritu claramente separatista.

Recuerda este diputado como al siguiente día de proclamarse la República en España, el Sr. Maciá en Barcelona sustituyó todos los decanos de las Facultades de dica Universidad por profesores comisarios, ordenándoles acto seguido que se restableciese la enseñanza en catalán en perjuicio de los alumnos no catalanes.

(Los diputados catalanes protestan de estas manifestaciones del Sr. Guerra del Río.)

El Sr. Guerra del Río afirma que eso no puede ser. La enseñanza en las universidades del Estado no puede menoscabar la Soberanía del mismo.

Declara el Sr. Guerra del Río que no le asusta el que Cataluña tenga su universidad propia, pero no puede consentir en manera alguna que se dé la enseñanza en catalán en las Universidades del Estado.

Hay que crear, añade, dos Universidades, castellana una y catalana otra, debiendo abandonarse la mixtificación del biligüismo.

El diputdo Sr. Leizola, explica su voto e nnombre de la minoría vasco navarra a la que representa.

Afirma que según el artículo 16 de la Constitución la cuestión de la enseñanza corresponde a las regiones autónomas.

Dice que su voto será favorable a la delegación de funciones en la enseñanza conservando el Estado, según dispone la Constitución, la expedición de títulos.

Habla después el diputado Sr. Santaló, afecto a la Esquerra, diciendo, que lamenta de veras que sigan las intransigencias en lo que se refiere a la cuestión de la enseñanza.

Añade que la cesión de la enseñanza está autorizada por la Constitución. Sin embargo, en el Estatuto se establecen las garantías de respeto al idioma castellano.

Habla después sobre la destitución de los decanos de las Facultades en las Universidades de Cataluña y dice que esas destituciones fueron semejantes a las decretadas en sus respectivos departamentos por los Ministros de Gobernación, Obras Públicas y Otros.

—Guerra del Río: Pero el Sr. Maciá dejó a los profesores catalanes.

—Xiraut: Ya hablaremos de eso.

—Guerra del Río: Se hablará.

Habla de nuevo el diputado de la Esquerra Sr. Santaló, quien dice que el Estatuto de Cataluña lo ractificó el noventa y ocho por ciento de los Ayuntamientos de la región y en el constan las peticiones de autonomía en lo referente a la enseñanza.

Se extraña el orador de que el Sr. Guerra del Río se oponga a las aspiraciones de Cataluña cuando precisamente el señor Lerroux aplaudió el que Cataluña recabase la concesión de la enseñanza en todos sus grados y trabajó porque Cataluña alcanzase su autonomía deseada.

(Los radicales interrumpen y la mayoría protesta ruidosamente.)

Francia, sigue hablando el Sr. Santaló, a pesar de tener las diferencias regionales menos acentuadas que España, ha dado programas diferentes para cada una de sus regiones.

El Sr. López Varela dice que desde el año de 1923, tiene un programa común de enseñanza toda la nación.

Nuevamente interviene el Sr. Santaló afirmando que el problema de la enseñanza en Cataluña puede fácilmente resolverse con un poco de buena voluntad.

Recuerda que la unidad nacional, según dijo don Fernando de los Ríos, ha sido en España más fuerte, cuando más débil era el Poder Central.

Es lamentable—añade—que don Luis Bello, no mantenga el voto particular que era lo que más se aproximaba a los deseos expresados por Cataluña en este asunto.

El señor Xiraut pide la palabra para alusiones, y cuando le ha sido concedida, dice que la Universidad de Barcelona pasó por toda clase de soluciones y fué rebajada al máximun su dignidad en tiempos del general Barrera, que ejercía en Barcelona las funciones de un verdadero virrey.

De esta situación se pasó a la otra regida por el general don Dámaso Berenguer.

Yo—afirma—recibí el encargo de don Francisco Maciá de ocupar la universidad en nombre de la República y acepté el encargo, pero con la condición de no ser sólo, y entonces se nombraron los delegados profesores.

En la Universidad hay que distinguir entre buenos y malos universitarios.

Otra vez hace uso de la palabra el señor Guerra del Río, declarando que no hay derecho a decir que el señor Mur ha sido siempre republicano.

El señor Xiraut replica que tiene pruebas de su vergonzosa sumisión a la Dictadura.

Dice que las cosas estaban así al encargarse de la Universidad.

Se hizo después la designación de cinco delegados, designación que más tarde ratificó el ministro de Instrucción Pública.

Entra a continuación a hacer historia de lo ocurrido, y el presidente de la Cámara, señor Besteiro, le ruega que abrevie todo lo que pueda de la historia.

El señor Xiraut sigue hablando y dice que allí no se ha investigado lo que existe de oposición al régimen.

Siempre ha existido armonía entre profesores y alumnos.

Ahora está la Universida dde Barcelona a punto de llegar a lo que quiera.

A una universidad favorable a todo o a una fase separatista, pero lo que es de todo punto urgente y necesario es que cese esa campaña que se viene haciendo alrededor de la Universidad.

(Aplausos de los catalanes.)

El señor Guerra del Río rectifica e insiste en que en la Universidad de Barcelona se limitó a cambiar a los profesores castellanos por otros que eran catalanes.

A continuación da lectura a nombres de catedráticos que fueron destinados a raíz de la proclamación de la República, en la Universidad de Barcelona y resulta que todos fueron castellanos, añadiendo que en cambio no se sustituyó a otros que eran catalanes.

Interviene el diputado catalán señor Lluhit, diciendo que el rector de la Universidad señor Solé y Valle, que también fué destituído era catalán.

Guerra del Río: Efectivamente el señor Soler y Valle es catalán, pero fué nombrado comisario.

Los catalonistas estudiantes que forman el setenta y cinco por ciento del censo escolar también publicaron su manifiesto. A continuación da lectura a un fragmento de ese manifiesto, en el que se invitaba a los estudiantes que se encontraran cansados de estudiar en un idioma extranjero, a exponer sus deseos

y decanos y los hay que no son catalanes y entre éstos se encuentra la persona oludida por su señoría.

El señor Ossorio y Gallardo interviene en el debate para decir que él entiende la autonomía en el sentido de que Cataluña pueda organizar su enseñanza con entera libertad, pero nunca—dice— votaré nada que excluya de Cataluña la Universidad Españcla y los otros centros docentes.

El señor Lara interviene diciendo que el Estatuto se incorpora con su voto particular un imperativo de la enseñanza y claro es que para modificarlo habrá que modificar el Estatuto, a no sed que se restablezcan algunas facultades para que en virtud de ellas el Estado sin contar con Cataluña, pueda hacerlo.

Seguramente Cataluña no aceptará que el Estado se encargara de la cultura en Cataluña, y este mismo criterio ha de oponérsele a sus enseñanzas.

A petición de los radicales se procede a votación nominal, desechándose el voto particular del señor Lara, por 160 votos contra 110.

El señor Besteiro suspende el debate.

El ministro de Instrucción pública da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

de que la enseñanza se diese en catalán.

Este—agrega—es el espíritu de la mayoría de los profesores y alumnos en Cataluña.

El señor Xirau rectifica, diciendo que en primer lugar no hay ahora comisarios

Notas políticas

LA BANCA PRIVADA PRETENDE QUE EL BANCO DE ESPAÑA REBAJE EL DESCUENTO

Se dice que la banca privada insiste en solicitar que el Banco de España rebaje el tipo del descuento.

El Banco de España no se decide a acceder a esa pretensión por estimarlo algo peligroso.

Cuando se preguntó al Sr. Carner sobre esta cuestión se mostró reservado.

RODRIGUEZ PIÑERO MUESTRA A LOS PERIODISTAS UN TELEGRAMA QUE MOTIVARA UNA INTERPELACION

En los pasillos de la Cámara esta tarde el diputado por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, mostraba a los periodistas un telegrama que, segun dijo seria motivo de una interpelación al ministro de la Gobernación.

El texto del telegrama es el siguiente:

"Anoche el alcalde de Olvera (Cádiz), que su habitual estado es la borrachera, acompañado de unos secuaces amigos suyos, radicales socialistas, provistos de sendas pistolas, detuvieron a nuestro amigos Corrales y Salas, que continúan en la cárcel, entrando además en nuestro círculo dando mueras al partido radical.

Rogamos nos ampare. También acudimos al jefe del partido don Alejandro Lerroux. Lo firman Pérez Olin y Salas Guarino."

EL PROYECTO DE LEY LEIDO EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE OBRAS

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, leyó esta tarde en la sesión de la Cámara un proyecto de ley de su departamento que dice:

Por el Ministro de Obras Públicas y con los créditos que oportunamente se habiliten, se procederá a la construcción del pantano denominado Alarcón, sobre el río Jucar, y las demás obras complementarias que se estiman precisas para la regulación de dicho río.

En el mismo proyecto de ley se dispone que ninguna de las citadas obras podrán ser objeto de concesión administrativa.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió en la mañana de hoy la Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria, llegando en el estudio de la misma hasta el apartado séptimo de la base sexta.

Acordándose algunas excepciones sobre las expropiaciones de las fincas sistemáticamente arrendadas por espacio de más de doce años, pero en ellas no están incluídas ni las de los funcionarios ni las de los militares ni algunas otras que eran verdaderamente indispensables para que el precepto tuviese verdadera justificación.

A PESAR DE NO DECIRLO LOS MINISTROS EN EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA SE HABLO DE POLITICA

Los ministros al ser interrogados por los periodistas negaron terminantemente que se hubieran ocupado de política en el Consejo de esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora, pero se hace notar sin embargo que no está justificado todo el tiempo invertido en la reunión y especialmente el tiempo que estuvieron esperando la llegada del Jefe del Gobierno que se retrasó algo.

Se cree que de política cambiaron impresiones sobre el debate parlamentario y sus resultados.

SIN APARECER LA ANSIADA FORMULA DE ARMONIA SOBRE LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO

Parece que han surgido nuevas diferencias sobre la cuestión de la enseñanza del Estatuto de Cataluña.

Se dice que los socialistas y los catalanes se sitúan en este problema en un punto de vista completamente opuesto.

UNA REUNION EN EL DESPACHO DE MINISTROS DEL CONGRESO. - ALREDEROR DE LA DESEADA FORMULA SOBRE LA ENSEÑANZA

A la diferencia entre socialistas y catalanes para encontrar la fórmula que armonice la cuestión de enseñanza en el Estatuto de Cataluña, parece que obedeció la reunión celebrada en la tarde de hoy en el despacho de Ministros del Congreso, a la que asistieron el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Agricultura, con el diputado catalán señor Xiraut.

Al salir del referido despacho el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué abordado por los periodistas a los que confirmó haber tratado en la reunión de la cuestión de la enseñanza en relación con el Estatuto, y que había muy buenas impresiones.

También se preguntó al señor Xiruat, pero éste se mostró reservado.

Don Fernando de los Ríos manifestó a los reporteros que se había dejado redactada la fórmula definitiva que se enviaría a la Comisión Parlamentaria de Estatutos.

A las siete de la tare entró en el despacho de Ministros el señor Barnes, que es el autor de la enmienda que se hizo pública anoche y parece que iba a ser aceptada por los catalanes como base de la discusión.

Al salir el Jefe del Gobierno, señor Azaña, acercáronse a él los reporteros preguntándole si habían llegado a una fórmula en la enseñanza en relación con el Estatuto.

El Jefe del Gobierno a esta pregunta de los periodistas, contestó:

—La cosa marcha bien, pero no sé todavía cómo va la Comisión en sus trabajos, pues hay muchas enmiendas.

Ahora—agregó—voy a hablar con los de la Comisión y veremos lo que pasa.

Parece que la fórmula salió ya redactada del despacho de Ministro y que el señor Azaña la someterá a la Comisión para aunar criterios.

El señor Lluit que era otro de los diputados catalanes que asistieron a la referida reunión, dijo a los informadores:

—Yo, por mi parte, creo que ninguna fórmula de estas es admisible, y la unica admisible es la contenida en la enmienda presentada por el señor Campanals.

Yo ya estoy un poco al margen—continuó diciendo—del problema.

Oportuanmente expuso mi criterio en la misma.

Creo que más tarde o más temprano muchos diputados seguirán mi camino.

UNA CIRCULAR GENERAL DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Albornoz, contestando a las consultas que se les viene haciendo por las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona, y como consecuencia de esas consultas ha dado una orden circular en la que se dice que resuelve con carácter general que cuando correspondo conocer de pleitos de divorcio y de separación a las Audiencias que actualmente tienen carácter territorial, será la sala de lo civil y no la de lo criminal, llamadas Audiencias provinciales, las que han de conocer de los referidos asuntos.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA. - LO QUE DICE COMPANYS DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MAÑANA. - DIALOGO ENTRE LOS DIPUTADOS COMPANYS Y MAURA. - OTRAS MANIFESTACIONES DE OTROS DIPUTADOS. UNA REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO, ALGUNOS MINISTROS Y DIPUTADOS PARA TRATAR DEL MISMO ASUNTO

Al llegar esta tarde a la Cámara el diputado catalán señor Companys fué preguntado por los periodistas acerca de la reunión que por la mañana habían celebrado los diputados catalanes.

Dijo que había habido unanimidad en rechazar el dictamen de la Comisión, habiendo después estudiado la enmienda presentada por el Sr. Barnés que no lleva por completo las aspiraciones de esta minoría, acordándose que la enmienda pase a ser dictamen.

Preguntado por las consecuencias que pudiera traer la actitud de los distintos sectores de la Cámara, contestó que los momentos son difíciles para dar una impresión, añadiendo que él solo decía que era pesimista.

Por la tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Maura y Companys, preguntándole el primero al diputado catalán, cómo apreciaba el dictámen en la cuestión de la enseñanza.

Companys le indicó lo que ya queda dicho respecto a la enmienda del señor Barnés.

Maura le mostró un artículo redactado en términos muy violentos que publica un periódico de Barcelona y le preguntó, porqué obligaban a los niños en las escuelas de Cataluña a escribir cosas como la que le mostraba.

El Sr. Companys le contestó que ellos no podían inspeccionarlo todo en Cataluña donde hay—continuó—quien siente con más virulencia que otros el regionalismo y no siempre se pueden corregir o evitar los desmanes de algunos.

Después de otras frases, el Sr. Maura en tono humorístico le dijo: un día voy a ir a Cataluña y armo una que hasta el tren va a descarrilar.

Añadió después el diputado catalán que aun en el seno de la Comisión de Estatutos había persistido hoy la desavenencias incluso entre los propios diputados catalanes.

Los diputados Lluhit y Xiraut no se recataban de decir esta tarde por los pasillos de la Cámara que ellos no están conformes con ninguna de las propuestas que esta tarde se presentaron al dictamen.

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron a primera hora el Presidente del Gobierno, los ministros de Hacienda, Instrucción y Agricultura, Xiraut y otros diputados.

A las siete duraba la reunión y se sabe que en ella se iba a tratar de la enseñanza en Cataluña.

Este reunión ha tenido por base la actitud en que se han colocado algunos grupos parlamentarios, por la que parece que ya no será tan fácil la aprobación de varios artículos del Estatuto en la forma en que lo desean los catalanes.

ABSTENCION DE NUMEROSOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

En la votación nominal del voto particular del diputado radical Sr. Lara se abstuvieron de votar numerosos diputados socialistas.

El referido voto particular se refería a la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña y como se ha dicho fué desechado por 160 contra 110.

Hablando un diputado radical socialista con los informadores sobre el resultado de esa votación dijo que el Estatuto catalán tal como quedará, en nada ha de parecerse al que trajeron los catalanes. Cuando se discutan las partes referentes a enseñanza, y justicia el cercenamiento será aún mayor y entonces posiblemente se retirarán del Parlamento el Sr. Carrasco Formigueira y otros diputados catalanes.

Maura dirá el domingo en Valencia lo que no pudo decir en la rectificación con ocasión del debate político en la Cámara. La sesión parlamentaria de la noche, dedicóse a la discusión de la reforma agraria. Maura afirma que hay que hacer otro Estatuto más acorde con la Constitución. Importantes destituciones en los altos cargos de Prusia. En Chile se descubre un nuevo complot para reponer en la presidencia al ex-dictador Ibáñez

UN ACUERDO DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS ANDALUCES

Los diputados vitivinicultores de cada una de las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Huelva hacen constar que el acuerdo del grupo parlamentario vitivinícola de solicitar la exclusión del alcohol de malaza del mercado de usos de boca, fué tomado en mayoría con su voto en contra.

MELQUIADES DARA UNA CONFERENCIA EL DOMINGO EN OVIEDO

Esta tarde ha salido con dirección a Oviedo, en cuya capital dará un mitin preparado por sus amigos políticos, el jefe del partido liberal democrático republicano don Melquiades Alvarez.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL DIRECTOR DEL SEMANARIO "RENACER"

Esta mañana ha sido puesto en libertad el juez y director del semanario madrileño "Renacer", don Mario Jiménez Laa, que se encontraba preso a causa de supuestas injurias contra el magistrado don Javier María de Elola.

MAURA DIRA EL DOMINGO EN VALENCIA LO QUE NO PUDO DECIR EN EL PARLAMENTO

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido conservador republicano, don Miguel Mauro, dará el próximo domingo, en Valencia, una conferencia en la que se propone exponer lo que no pudo decir en el Parlamento en la sesión de ayer tarde, cuando con ocasión del debate político planteado por el señor Lerroux no le permitió rectificar el Presidente de la Cámara que dió por concluso el mencionado debate.

BESTEIRO HABLA CDN LOS PERIODISTAS OE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara dirigióse a su despacho oficial, donde se apresuró a recibir a los informadores, a los que dijo:

Hoy hemos salido de la curva emocionante de estos días y entramos en camino recto.

Esto—agregó—va tomando velocidad y veremos si por fin se acelera. Si no es suficiente, en los primeros días de la semana próxima reflexionaré sobre si son inútiles las sesiones nocturnas, y volver al régimen normal, después, claro es, de consultar el caso con los jefes de las minorías.

Un periodistas díjole que el señor Maura es partidario de dar un descanso a las Cortes, y el señor Besteiro contestó:

—Pasaremos en Madrid todo el verano. Esta semana—agregó—no caben proposiciones incidentales, ni interpelaciones. En la próxima ya veremos.

SOBRE LA FORMA PARA LA PARTE DE JUSTICIA EN RELACION CON EL ESTATUTO

En la parte de Justicia, en relación con el Estatuto de Cataluña, parece que se aceptará una fórmula contenida entre las varias enmiendas y entre las que figura una muy importante de los radicales socialistas.

Los nombramientos de jueves los hará el Estado y después la Generalidad de Cataluña los elegirá.

Este sistema es parecido al que Navarra emplea para la designación de sus maestros.

MAURA PROPUGNA POR UNAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El señor Maura hablando con los periodistas les dijo que después del debate político de ayer en la Cámara y en el que lo más saliente había sido sin duda alguna el discurso del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, habí'a quedado fijada la posición en el Parlamento y que la situación política se presenta ahora algo despejada, aunque a su juicia unas vacaciones parlamentarias serían un magnífico sedante a los nervios de los diputados y para el cansancio originado por la excesiva labor desarrollada.

Añadió el jefe del partido republicano conservador que si él hubiese rectificado hoy, la intervención de los catalanes hubiera sido segura y entonces el debate hubiera tomado nuevo giro.

MAS DETALLES SOBRE LA REUNION EN EL DESPACHO DE MINISTROS DEL CONGRESO. AUN NO SE SABE SI HAY O NO FORMULA DE CONCORDIA

Al salir el diputado catalán don Amadeo Hurtado en la tarde de hoy del despacho de ministros del Congreso donde con otros diputados de Cataluña había asistido a una reunión allí celebrada para buscar una fórmula sobre la parte de Enseñanza del Estatuto, se le preguntó por los periodistas si al fin se había encontrado dicha fórmula.

Contestó el Sr. Hurtado que ignora si había o no ya fórmula.

En realidad—añadió—lo que se ha hecho ha sido un exámen de las diversas enmiendas presentadas a este artículo, habiéndose desechado las menos importantes.

Yo, agrego, no puedo decir a ustedes más, porque solamente he asistido a la reunión particularmente ya que no ostento representación alguna.

Lo que si puedo decir a ustedes es que los catalanes no tienen ninguna fórmula.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Hrtado—se preocupa por dar una solución a este asunto.

Los periodistas le preguntaron si la enmienda presentada por el Sr. Barnés había sido la base principal para la discusión sobre este tema.

Esa enmienda—respondió el interpelado—ha sido efectivamente la base principal, pero también hay otras muchas que han servido de orientación en el cambio de impresiones referido.

DE LA REFORMA AGRARIA. - LO QUE DICE EL JEFE DE ESTA MINORIA

El Jefe de los agrario señor Velasco, hablando hoy con los periodistas dijo que la Comisión de Reforma Agraria, en cuanto se relaciona con los socialistas se había colocado de un modo resuelto en actitud de absoluta intransigencia.

Añadió que la minoría agraria responderá a esta actitud intensificando su conducta y acentuando su posición.

Dijo que el régimen parlamentario es o debe ser, de colaboración y en cumplimiento de su deber tendrá que apjurar todos los medios para que este principio se practique.

La Generalidad de Cataluña no podrá ir contra ninguno de los dictámenes emitidos por esta Junta en cuanto se relaciona con los servicios coordinados.

Esta Junta se regirá por un reglamento con arreglo a lo que dispone el artículo 20 de la Constitución.

El Estado podrá intervenir para el mantenimiento del orden público:

Primero: A requerimiento de la Generalidad.

Segundo: Cuando lo estime necesario, por afectar al criterio suprarregional y extrarregional.

Para los casos en que intervenga el Estado informará a la Junta anteriormente creada.

Regirá en Cataluña la ley de orden público y la ley referente a la suspensión de garantías, etc., que se haya legislado con carácter general.

La Junta de autoridades estará compuesta por las autoridades de Cataluña y la representación del Estado y la Junta mencionada su tituirá aquellas autoridades que en Cataluña no existan como existen en el reso de España.

LERROUX PRESIDENTE HONORARIO DEL CUERPO DE RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Mañana irá al domicilio de don Alejandro Lerrux, una comisión del personal de recaudadores de contribución para hacerle entrega de un artístico pergamino en el que consta su nombramiento de presidente honorario de la Asociación de dicho Cuerpo.

Viajero

Procedente de Madrid y en el exprés de ayer llegó el teniente coronel médico de la Armada don Marcelino Pinto Boissef que era esperado por su hermano don Antonio, conocido farmacéutico y muy estimado amigo nuestro.

REDACCION DE LA PONENCIA DE ORDEN PUBLICO EN RELACION CON EL ESTATUTO

La ponencia sobre orden público en relación con el Estatuto catalán y redactada por la Comisión correspondiente y que ya ha sido entregada al jefe del Gobierno para que la conozca y delibere sobre ella el Consejo de ministros, es la siguiente:

Con arreglo a los apartados cuatro, diez y diez y seis del artículo 14 de la Constitución, quedan como servicios del Estado todos los servicios de policía extrarregional y suprarregional, fronteras, extradiciones extranjerismos y expulsión.

Serán servicios de la Generalidad de Cataluña los servicios de policía de orden interior en el territorio catalán.

Se creará una junta integrada por representaciones del Estado y de la Generalidad, de la que formarán parte también las autoridades superiores de policía del Estado de la Generalidad que se encargará de coordinar los servicios con carácter informativo.

Ramo de transportes

Esta noche a las ocho y treinta y en el Teatro Cómico se celebrará un acto de propaganda organizado por el Sindicato Unico del Ramo de Transportes.

De la Federación Nacional hablarán Camilo Piñón, Domingo Torres y Ricardo Torrells y por el de esta localidad Manuel López Moreno.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA. - EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES. - UNA PENSION A GONZALO REPARAZ

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la Comisión permanente de la Presidencia para ultimar el dictamen sobre las incompatibilidads y mañana será entregado a la mesa de la Cámara.

Se ha presentado un voto particular por los radicales en el sentido de que se considere compatible el cargo de diputado con el de director general.

Otro voto particular ha presentado el señor Layret en el sentido de que sea dsglosado del proyecto lo relativo a los funcionarics públicos y otro suscrito por los radicales y la derecha republicana y otras minorías no gubernamentamentales pidiendo que esta ley se aplique ya a las actuales Coraes.

Esta Comisión autorizó la lectura de una proposición de ley concediendo una pensión a don Gonzalo Reparaz. !

LOS INFORMES ORALES SOBRE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Han quedado recopilados en un solo extracto los informes orales emitidos sobre los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Estos informes pasarán al Patronato constituído con este fin y al volver después a la Comisión se nombrará una ponencia que redactará el correspondiente dictamen.

PIDIENDO QUE LA SANIDAD INTERIOR SE CEDA A CATALUÑA

Los diputados catalanes señores Estalella, Belli, Dencas y Ayguade visitaron al Jefe del Gobierno Sr. Azaña, para hacerle entrega de un pliego de firmas en número de doscientos de otros tantos médicos no catalanes colegiados en el Colegio de Barcelona, pidiendo que se ceda la sanidad interior a Cataluña.

CARNER HABLA DE LA REUNION EN EL DESPACHO DE MINISTROS DE LA CAMARA. - NO ES FORMULA, E SSOLAMENTE UN ESBOZO

También los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, señor Carner, que es otro de los que asistieron a la reunión del despacho de Ministros, y al preguntársele sobre lo tratado dijo que no había asistido a toda la reunión.

Dijo a continuación que no habío fórmula, sino solamente un esbozo.

Es necesario concretar algunos puntos.

Mañana—agregó—creo que habrá fórmula.

TAMBIEN DOMINGO SE REFIERE A LA FORMULA

El último en salir del despacho de Ministro, fué el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, pero resultaron completamente nulos los trabajos para obtener una declaración precisa sobre la orientación del Gobierno en la parte de enseñanza.

El ministro dijo: La orientación, es la enmienda presentada por el señor Barnes, a la que seguramente únicamente se le cambiará la redacción.

La parte económica es en este tema el caballo de batalla.

Esta parte se retirará del lugar en que figura en la citada enmienda para trasladarla al título que hace referencia a la Hacienda, en la que se hará constar que de los recursos con que el Estado dote a la Generalidad, se destinará una parte para dotar el problema de la enseñanza.

Ahora bien, como comprenderán ustedes no puede haber fórmula concreta hasta que el Gobierno adhiera al Consejo de ministrcs que ha de celebrarse mañana que todas las minorías gubernamentales han de mostrar su conformidad con este asunto.

LA PONENCIA CONFECCIONADA POR LOS TECNICOS SOBRE LA PARTE DE JUSTICIA EN EL ESTATUTO

A última hora de la tarde visitó al Presidente del Consejo, el diputado afecto al partido de Acción Republicana señor Ruiz Funes, para hacerle entrega de la ponencia confeccionada por los técnicos sobre el título de Justicia del Estatuto de Cataluña.

Esta fórmula es distinta en la forma, en el fondo y en la orientación a todas las circuladas hasta última hora sobre este tema.

No pudimos saber los periodistas si en esa ponencia se hace excepción del derecho mercantil a Cataluña y cual es el criterio que se seguirá en derecho civil y penal.

No pudimos tampoco averiguar el criterio que seguirán para el nombramiento de notarios y registradores de la propiedad.

La ponencia después de aprobada o rechazada en Consejo de Ministros pasará a la Comisión de Estatuto para que esta redacte el dictamen correspondiente.

MAURA CREE QUE NO SE QUEBRANTARA EL REGIMEN CON NUEVAS ELECCIONES

Nuevamente habló con los periodistas el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, quien dijo que creía que los radicales depués del debate político, continuarán la oposición como partido.

No cree que se quebrantará la República con nuevas elecciones.

Con el debate de ayer—dice— el señor Azaña ha asumido la responsabilidad de alejar la posibilidad de una concentración republicana.

Hay que suspender la discusión de este Estatuto y hacer otro más acorde con la Constitución.

Hay que exponer al País este pleito con toda ponderación.

Entiende que la permanencia de los socialistas en el Poder es una perturbación y un peligro.

Terminó diciendo que hay que abordar en serio el problema de la reconstrucción de España.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA INGRESA EN EL PARTIDO RADICAL

El rector de la Universidad de Granada, señor Pareja, ha ingresado en el partido radical, que acaudilla don Alejandro Lerroux.

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS CESA EN EL CARGO DE VICARIO GENERAL CASTRENSE

La "Gaceta de Madrid" que aparecerá mañana publica un decreto del ministerio de la Guerra, en virtud del cual se dispone que don Ramón Pérez Rodríguez, patriarca de las Indias Occidentales, cese en el cargo de vicario general castrense.

LA SESION DE LA CAMARA. - CON GRAN DESANIMACION SE DISCUTE LA REFORMA AGRARIA

A las 22 y 45 de esta noche dió principio la segunda sesión de Cortes de hoy, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Hay gran desanimación en ols escaños y en las tribunas.

Apenas abierta la sesión empieza la discusión del proyecti de Reforma Agraria.

Se desecha una enmienda del diputado señor Martín a la base sexta.

El señor Ossorio y Gallardo interviene.

El diputado por Cádiz don Fermín Aranda solicita medios de asentamientos de los campesinos de las marismas de Lebrija, añadiendo que se precisan tres años para lavar las de salinas.

Se desecha en votación la referida enmienda del señor Aranda, y el presidente de la Cámara levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Extranjero

Berlín.—Han sido destituídos y puestos en situación de retiro las siguientes altas personalidades que hasta ahora han dirigido la gobernación en Prusia:

Tres ministros de Estado, un director de ministerio, cuatro presidentes superiores, seis presidentes de regencia, ocho presidentes de policía y dos directores de policía.

Estas destituciones están relacionada con la designación del canciller del Reich Von Papen, como Comisario de Prusia.

Santiago de Chile.—Acaba de ser descubierto en esta capital un nuevo complot el cual se encaminaba a elevar otra vez a la Presidencia de la República al ex dictador general Ibáñez.

El complot estaba dirigido por tres amigos del mencionado general que han sido detenidos.

El rancho donde el general Ibáñez se refugió al regresar al país se encuentra rodeado por fuerzas militares.

El complot puede considerarse completamente abortado.

La Paz.—Ha marchado a Whasington el ministro de Negocios Exteriores.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el territorio de la República.

La prensa registra el fracaso de la Conferencia de Whasington, afirmando que Bolivia no tiene intención de entrar en campaña por la cuestión de El Chaco.

UNA REUNION EN PARIS SOBRE COSA SDE ESPAÑA. - MADARIAGA HABLA CON HERRIOT SOBRE LA IMPORTACION DE FRUTAS ESPAÑOLAS. - ALGO DE ESTA CUESTION

París.—El primer secretario de la Embajada española en esta capital señor Aguinaje y el consejero de Comercio de la misma señor Badía, se entrevistaron esta tarde con el Director general de Agricultura francés.

Dichas personalidades no hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

Según noticias llegadas de Ginebra, el embajador de España en París señor Madariaga, se ha entrevistado con el presidente del Gobierno francés, señor Herriot, para tratar del contingente fijado por Francia sobre las frutas españolas.

—Hoy ha entrado en Francia por Cervere 7.500 quintales métricos de fruta española y por otro lado 4.500 quintales quedando cubierto con exceso el primer día, el contingente fijado para la decena que comienza.

Lotería Nacional

PRIMER PREMIO
29.746 Barcelona, Madrid, Vigo.

SEGUNDO PREMIO
37.345 Barcelona, Málaga, Gijón.

TERCER PREMIO
21.639 Carcagente, Madrid, Barcelona.

CUARTO PREMIO
19.457 Valencia, Gijón, Santander.

QUINTOS PREMIOS
252 Córdoba, Ceuta, Vigo.
21.292 Ecija, Sevilla, Barcelona.
4.078 Sevilla, Santiago, Campillos.
15.165 Valencia, Madrid.
38.905 Sevilla.
6.449 Castellón, Barcelona, Mallorca.
35.691 Pamplona, Barcelona, Zaragoza.
37.454 Madrid, Badalona, Mieres.
17.528 Motril, Madrid.
36.210 Zafra.
37.520 Granada.
33.044 Madrid.
26.380 Lérida, Huelva, Ceuta.
16.507 Málaga, La Coruña, Barcelona.
1.522 Málaga, San Sebastián, Madrid.
37.938 Mieres.
37.625 Barcelona.
7.157 Ciudad Real, Barcelona, Bilbao.
22.368 Carballo, Llobregat, CADIZ.
38.434 Madrid, Alicante, San Sebastián.

Decena
22 61 71 19 20 85 59

Centena
695 536 917 181 412 776 190 911 628 964
354 798 347 302 562 151 910 986 640 663
304 829 822 460 175 931 306 886 711 341
748 560 905 242 821 874 990 274

Mil
030 547 406 630 180 778 381 308 420 601
957 837 683 644 126 663 677 459 853 929
422 287 846 740 868 309 506 926 525 232
808 067 234 063 803 546 570 413 831 643
508 598 821 571 290 789 256 181

Dos mil
596 213 879 235 793 811 308 888 507 045
906 689 662 835 747 033 014 807 700 569
230 942 069 11 254 527 795 864 218 627
560 314 681 265 115 392 558

Tres mil
930 062 892 704 271 135 652 212 893 996
763 562 184 916 818 515 772 357 052 012
397 641 232 933 094 382 636 791 489 977
839 765 092 256 659 456 400 713 185 386
507 856

Cuatro mil
679 955 365 694 480 797 814 557 370 780
741 917 905 515 368 054 008 808 801 316
895 116 894 352 464 619 670 122 379 555
204 052 695 582 813 491 594 009 104 363
751 059 361 760 783 639 826 543 640

Cinco mil
656 695 994 288 804 591 246 963 836 356
468 312 947 744 641 452 677 715 782 879
241 574 207 645 694 061 833 526 133 251
412 660 372 488 433 786 044 898 134 494
188 055 740 035 603 324 805 706

Seis mil
093 212 524 585 340 807 362 037 231 561
957 170 480 423 318 262 867 462 109 118
021 735 548 180 780 679 919 166 793 658
017

Siete mil
859 658 301 559 267 719 169 343 455 027
684 985 540 894 593 277 665 073 040 180
847 483 287 953 978 416

Ocho mil
820 537 698 989 726 081 451 004 545 220
409 931 709 200 812 118 216 775 636 446
509 061 029 489 247 012 924 695 259 949
584 780 261 210 535 665 266 518 056

Nueve mil
371 510 146 433 224 024 020 952 411 607
090 123 544 562 879 732 899 133 162 680
066 271 443 967 099 520 696 671 585 653
808 345 752 397 736 997 290 326 440 047
939 552 712

Diez mil
889 865 866 933 141 397 582 524 175 573
202 193 132 989 635 285 414 061 821 093
049 682 317 201 316 755 028 680 957 997
949 439 496 040 136 072 540 986 654

Once mil
113 415 608 522 723 716 498 498 702 875
008 744 623 274 352 129 754 203 100 275
477 189 755 766 350 762 520 049 386 626
136 668 206 289 023

Doce mil
798 435 434 566 682 191 138 444 814 846
211 358 084 577 590 403 067 833 337 696
029 649 070 323 135 980 423 168 112 649
182 858 601 820 698 078 419

Trece mil
716 052 059 764 122 679 079 923 089 297
993 623 164 095 545 762 604 555 517 916
484 529 098 977 497 705 181 300 205 097
428 288 633

Catorce mil
637 528 779 916 079 376 898 424 455 828
786 771 921 667 468 498 775 074 638 514
564 679 547 844 712 502 713 874 524 372
370 128 331 013 924 908 334 073 971 826
810 343 480 822 427 430 912 507 028 155
958 858 509 281 648 624 345

Quince mil
726 399 053 290 661 001 708 378 164 606
636 663 810 730 752 375 409 199 580 312
895 949 562 339 128 541 968 056 396 217
809 725 142 224 990 098 404 947

Dieciseis mil
393 925 678 272 548 422 971 059 890 933
648 412 297 795 325 773 064 001 079 696
899 055 690 910 848 807 432 277 702 362
633 519

Diecisiete mil
841 520 559 662 700 891 646 670 478 357
228 983 784 186 677 704 119 517 850 043
880 462 749 301 817 193 510 884 576 153
863 027 299 832 612 613 968 666 632 953

Dieciocho mil
308 500 173 260 827 605 254 341 156 670
177 688 888 184 971 295 387 142 683 100
123 368 379 822 702 770 717 258 576 768
513 777 821 047 599 705 786

Diez y nueve mil
715 633 632 046 176 667 253 999 679 204
978 812 903 552 072 743 494 911 569 832
761 284 895 503 859 012 186 300 642 926
644 947 184

Veinte mil
540 183 281 266 568 385 813 783 165 012
085 075 083 217 383 466 816 841 831 450
873 889 682 336 114 895 250 255 809 035
197 276 709 995 685 735 900 611 111 423

Veinte y un mil
949 916 543 859 233 594 556 359 731 691
476 822 242 510 225 051 143 936 102 162
788 456 866 134 692 723 917 730 195 943
479 414 402 209 068 040 806 942 531 272
187 542 048

Veinte y dos mil
880 659 132 638 745 835 731 563 811 936
467 409 481 436 922 025 685 990 641 133
005 595 986 446 907 964 413 722 541 442
775 459 583 712 342 689 424 513 489 419

Veititres mil
074 144 360 424 975 776 785 581 893 150
662 125 305 008 162 221 013 218 135 829
253 022 401 971 074 376 344 012 556 722
119 663 555 122 077 941 382

Veinticuatro mil
778 486 052 409 768 495 772 694 701 191
393 190 757 861 889 400 610 552 856 931
247 809 669 879 920 397 838 069 821 840
376 708 597 384 702 457 307 126 366 809

Veinticinco mil
026 462 938 496 788 317 728 877 125 996
850 929 457 489 673 501 813 721 747 318
449 672 632 935 582 625 339 070 159 532
951 916 628 142 408 994 482 259

Veintiseis mil
594 073 907 091 620 217 506 262 755 037
395 982 104 541 161 708 550 688 540 262
755 037 695 982 104 541 161 708 550 688
540 695 422 273 221 486 046 958 780 133
838 154 256 768 390 084 557 410

Veintisiete mil
141 224 648 931 368 551 329 402 233 768
686 196 732 876 391 472 379 804 598 982
179 205 059 651 203 665 214 260 789 624
903 919 623 757 163 884 424 185 340 975
202 287 405 916 201 339 375 457 627 008
037 487 320 558 324 191 441 799

Veintiocho mil
431 132 914 783 086 744 094 989 356 679
000 881 215 821 362 681 819 295 380 385
536 490 512 672 173 770 397 226 723 238
709 001 543 546 467 948 571 706

Veintinueve mil
893 718 931 234 908 543 046 183 906 629
058 866 125 780 984 264 126 738 278 936
943 511 950 934 167 397 177 872 710 648
618 272 034 054 584 207 822 551 558 767
791960 987 359 187 346 863 486 563 499

Treinta mil
028 162 714 769 974 672 505 366 961 864
629 504 792 954 935 907 694 745 162 351
375 650 747 429 712 229 372 269 816 425
933 867 709 360 108 163 067 887 793 462
201 778 682 930 909 472 041 935

Treinta y un mil
893 076 181 946 877 461 636 914 998 823
117 595 519 237 144 702 827 010 822 032
806 417 219 995 048 787 164 009 564 374
030 029 019 861 771 903 520 819 833 260
261 065

Treinta y dos mil
191 338 476 652 879 801 529 791 275 061
507 628 321 808 216 156 371 115 963 142
168 057 935 737 002 485 798 159 480 938
323 313 601 698 909 583 927 736 056 319
598 799 050 726 574 699 784 164 203 083
833 809 942 914

Treinta y tres mil
472 177 433 624 479 070 233 885 971 464
612 479 407 250 945 732 365 243 562 477
860 974 911 676 797 565 204 406 402 320
966 489 498 487 545 880 638 847 751 375
128 425 227 554 615 257 352 805 671 529
288 066 306 896

Treinta y cuatro mil
424 990 880 085 169 247 471 190 010 222
640 835 579 412 119 810 790 369 543 226
151 916 919 407 822 874 915 894 040 109
680 973 539 606 573 823 857 585 960 230

Treinta y cinco mil
699 174 761 746 355 454 545 334 924 899
869 877 025 421 831 158 049 436 348 692
756 832 546 834 105 565 114 386 802 145
529 652 721 155 830 531 874 715 002 034
853 602 162 496 103 165

Treinta y seis mil
061 649 892 946 522 876 449 042 568 014
978 450 322 879 892 009 554 683 088 282
011 890 006 048 103 769 527 158 893 221
927 688 001 481 356 507 693 312 983 591
702 458 679 901 816 889 316 456 197 420
206 314 455 126 130 700

Treinta y siete mil
783 078 965 752 016 706 652 385 035 675
654 460 039 501 817 681 631 113 920 232
097 375 879 992 629 223 469 506 346 338
104 900 379 301 916 522 599 562 804 140
715 143 554 062 265 717 721 282 451 062
942 063 814 471

Treinta y ocho mil
712 183 888 981 997 490 635 854 810 998
693 853 594 027 123 595 497 078 597 054
644 109 620 966 861 506 803 929 689 681
030 470 250 718 980 270 695 095

Treinta y nueve mil
565 413 612 246 932 543 995 662 201 756
295 140 604 024 646 311 501 597 274 851
174 915 127 541 375 404 747 020 310 365
989 326 312 240 456 099

San Fernando

TEMPORADA

En el domicilio de los señores de Aguirre y Lizaur (don José) pasan temporada las simpáticas señoritas gaditanas Carmen Bueno Corces y Anita Pérez Baro.

PRESIDENTAS

Para la becerrada organizada para el próximo domingo en esta plaza de toros por elementos del Círculo de San Fernando, han sido designadas presidentas las hermosas señoritas Encarnación Meléndez, Paquita Díaz Bustamante, Pepita Martínez Cabaña y Amparito Barrachina, las que serán acompañadas por los señores de Tellado (don Nicasio).

DESTINO

Por haber ascendido al empleo de Comandante de Infantería de Marina nuestro distinguido amigo don Julián Arana cesó en el mando de la Compañía de Guardia de Arsenales en La Carraca, encargándose de ese destino el teniente don Luis del Corral Hermida.

VICEALMIRANTE

Pasa unos días en esta población, entre sus familiares, nuestro distinguido paisano el vicealmirante de la armada don Miguel de Mier y del Río, que desempeña importante cargo en el Ministerio de Marina.

CINE SONORO

Esta noche reanudó sus sesiones de cine sonoro el Cine Salón, proyectando la notable película "El rey de Paris".

ACTO PUBLICO

Para el próximo domingo en el local del Cine Salón, ha sido solicitada la necesaria autorización para celebrar un acto público en el que tomarán parte Balbontín, Sediles y Cuerda.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, el capitán de Artillería del Ejército don Luis Alifonso Ariño y el arquitecto don Manuel Thomas.

FUNCION TEATRAL

Por un grupo de connocidas personas de la localidad se está organizando una función teatral a beneficio de los pobres.

Se trata de poner en escena la conocida zarzuela "Bohemios" en la que tomará parte el joven tenor don Manuel Pineda Palma, paisano nuestro que pasa una temporada en ésta procedente de Madrid, donde se encuentra perfeccionando el canto, pensionado por nuestro Ayuntamiento.

TORNEO DE TENIS

En los partidos celebrados el pasado martes entre las señoritas Lola Rodríguez Manterola y Salud Montero, ganó la primera por 10-8, 6-2.

En los partidos entre caballeros, don Alejandro Monlins venció a don Joaquín Almunia por 6-2, 6-2; y don José Herrero a don Francisco Benito por 6-0. 6-2.

En los celebrados en la tarde de ayer jueves la señorita Maruja Herrero ganó a la señorita Lota Rodríguez Manterola por 6-4, 6-2; y don Juan Sarriá a don Alejandro Monlins por 6-1, 7-5.

Estos últimos partidos fueron semifinales.

Esta tarde se jugará la final de señoritas a cinco "sets" entre Maruja Herrero y Cata Ruiz Berdejo; y mañana la final de caballeros, también a cinco "sets" entre don José Herrero y don Juan Sarriá.

GARCIA BOZANO.

21-7-32.

Espectáculo

Para un observador desapasionado e indiferente no dejaría de ser sumamente entretenida la contemplación del actual panorama político español. Hay en él múltiples detalles que no podrían por menos de divertirle y seguramente no cambiaría su sitio de espectador de la realidad por la butaca de ningún teatro ni la barrera de ninguna plaza. Claro que para ello se precisaría—lo repetimos—ser indiferente al espectáculo, estar por completo al margen de lo que se presenciara y eso hoy día no puede hacerlo ningún español, ni ningún catalán. Solo un extranjero puede ver con tranquilidad lo que está ocurriendo porque solo al que no ha nacido dentro de los límites de nuestra antigua España, puede no interesarle que se trate de desmembrarla entre continuos y vergonzosos alborotos que hablan muy poco en favor de la serenidad e imparcialidad de nuestras Cortes.

Pero si por un momento logramos situarnos en el plano de ese observador desapasionado veríamos cosas sumamente divertidas. Veríamos un Gobierno que hace unos equilibrios dignos de la envidia del más ágil acróbata; veríamos a unos hombres hábiles vestir de luto a toda una región porque a un poeta poco acreditado en el mundo del arte le habían cortado en verano un poco de su abundante y calurosa cabellera; veríamos a ese poeta salir disparado hacia su tierra natal para lanzar desde ella provocaciones y exabruptos; veríamos unas discusiones parlamentarias en que la palabra burro es recibida con risas complacidas, veríamos un salón de sesiones próximo a convertirse en caricatura del campo de Agramante; veríamos a un apóstol jurídico llorar, presa de teatral sensibilidad; veríamos diputados diciendo que sus electores "no saben lo que se pescan"; veríamos a los defensores del proletariado haciendo esfuerzos inauditos para no soltar las jugosas ubres a que han conseguido arrimar los labios; veríamos preparativos veraniegos que nos sugerirían ejemplares comparaciones, y veríamos otras muchas cosas que sería largo enumerar. ¿Quién duda de que todo esto habría de divertirnos extraordinariamente?

Lo malo es que por más que hagamos no podremos colocarnos en ese plano de indiferencia. Porque lo cierto es que somos españoles y que todas esas cosas que para un extranjero constituirían una distracción para nosotros encierran una profunda amargura porque en ellas advertimos graves y positivos peligros para nuestra Patria.

Nada nuevo hay que decir de los incidentes parlamentarios. Difícil será recordar otros semejantes en pasadas legislaturas y a menudo hemos escuchado los comentarios que en todos los sectores ciudadanos se hacían a propósito de aquellos escándalos de los que con frecuencia se dijo que eran más propios del patio de una casa de vecindad o de la plaza de la Cebada que del Congreso. Y si entonces nos avergonzaba a los españoles que nuestros representantes se condujeran de semejante manera ¿qué nos ocurrirá ahora que hemos pregonado que ibamos a dar ejemplo al mundo con nuestro admirable Parlamento?

No es tampoco nada agradable para nosotros lo que está ocurriendo con el Estatuto y con los catalanes. Podrá o no llegar a término ese desdichado pacto, pero lo indudable es que de una u otra manera los ánimos se exacerban cada vez más; que el encono ha nacido y crece a cada momento y que merced a las reprobables instigaciones de quienes son capaces de hacer tribuna de un mechón de pelos para predicar el odio a los hermanos de raza y de Patria, será difícil con Estatuto o sin él, lograr que vuelva a reinar la necesaria y saludable armonía entre quienes juntos han recorrido un camino de siglos y unidos han escrito gloriosas páginas de la Historia hispana.

Respecto a los equilibrios gubernamentales confesemos que es lo que menos nos entristece. Sin creer que haya motivo fundado para los optimismos de los que opinaban hace ya tiempo que el Gobierno iba a derrumbarse de un momento a otro, tampoco hay que ser extremadamente pesimistas. La situación en que el Gabinete Azaña se encuentra, sus alternativas de vigor y decaimiento, sus vicisitudes y sus vacilaciones permiten compararle con esos enfermos que, desahuciados por el médico, conservan sin embargo tanto tiempo la vida que sus familiares llegan a confiarse y a olvidarse de que el peligro existe hasta que un día, cuando menos lo esperan, se encuentran con que el enfermo ha fallecido sin ruido, sin convulsiones y sin que nadie se diera cuenta de ello. Algo por el estilo es lo que el día menos pensado nos va a ocurrir con el Gobierno. La diferencia estriba en que seguramente en este caso el país no llorará como lo harían los familiares de nuestro ejemplo.

Entre tanto el espectáculo continúa. ¿Tardará mucho en caer el telón del último acto?

F. S. MATAS.

Almanaque social

Por los señores de Ibáñez (don Manuel) y para su hijo don Daniel, ha sido pedida a los señores de Parodi (don Rafael), la mano de su hija la bellísima señorita María Luisa.

Entre los futuros cónyugues se cambiaron los regalos de rigor.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

Ha dado con toda felicidad a luz un hermoso niño la señora de don Cleofás Ruiz, hija del Condestable Mayor de la Armada don Juan Espinosa Piedra.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de salud.

Nuestra enhorabuena.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó la firma de esponsales de la bella señorita Josefa Armazo, con el conocido industrial de esta plaza don Daniel Casanova, hijo de nuestro particular amigo don Francisco, encargado de la Fábrica de Maderas de la Viuda de Morilla.

Actuaron de testigos don Eduardo Sala, don José Linasa, don Luis Valiente y don Antonio Vitolis.

Después del acto fueron obsequiados los invitados con pastas, vinos y habanos.

La boda se celebrará a mediados del mes de agosto.

Nuestra enhorabuena.

De Algeciras regresó a esta el empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio nuestro convecino y amigo don Francisco González Zaragoza.

En el exprés de ayer regresó de Madrid nuestro convecino y amigo don José Iraola e hijos.

También en el mismo tren llegó de Huelva la señora de don Juan Díaz Escribano.

En el exprés de ayer tarde marchó para la capital de España nuestro estimado amigo el Suboficial del Cuerpo de Seguridad don Julián Nevado López.

Para Sevilla marchó en el exprés de ayer don Gerardo Pedrós.

Para Jerez de la Frontera don Francisco Salido.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carmen Caro, esposa de nuestro convecino y amigo el practicante don Francisco Vivas.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Lo que celebramos.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Parroquia de Nnuestra Señora del Rosario solemne funeral por el alma del que en vida fué estimado amigo don Manuel Díaz Escribano (q. s. g. g.), coronel retirado del Cuerpo de Ingenieros.

Asistieron distinguidas familias amigas del finado y de sus familiares que llenaban por completo las naves del templo para así testimoniarles su más sentido pésame, al que nos unimos, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el ex alcalde del Puerto de Santa María don Manuel Ruiz Calderón.

La señora Viuda de Padura, ha marchado desde Sevilla a Sanlucar de Barrameda a pasar temporada.

El magnífico paseo de la Alameda de Apodaca se vió anoche concurridísimo durante la celebración del acostumbrado concierto musical por nuestra notable banda municipal.

Pasa temporada en Málaga con su distinguida esposa e hijos nuestro querido amigo, el culto funcionario municipal don Fernando Guilloto.

Informaciones militares

NUEVOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Se ha concedido el ingreso como alumnos en la Escuela Superior de Guerra, los siguientes jefes y oficiales que el día primero de agosto empezarán diez días de prácticas en el regimiento de Aerostación, de Gudalajara, yendo el día 11 del mismo mes a la Jefatura de Aviación, para realizar prácticas reglamentarias.

Teniente coronel de Infantería don Pablo Martínez Zaldívar.

Comandante de Infantería, don Juan Asensio Fernández Cienfuegos.

Comandante de Artillería don Antonio Morales Serrano.

Comandante de Infantería don Manuel de Fuentes Cervera.

Comandante de Artillería don José Sonante de Cela.

Capitán de Artillería don Gerardo Gómez Palacios.

Capitán de Caballería don Joaquín Romero Mazariegos.

Capitán de Infantería don Vicente Rojo Luch.

Capitán de Artillería don Rafael Padilla Fernández Urrutia.

Capitán de Infatería don José Otalauchi Tobía.

Capitán de Artillería don Pedro de Leyva Huidobro.

Capitán de Infantería don Eduardo Rodríguez Madariaga.

Capitán de Infantería don José Gistau Castilla.

Capitán de Ingenieros don Paulino Coll Masaguer.

Capitán de Infantería don Jerónimo Llompart Ginard.

Teniente de Artillería don Manuel Roig Ruiz.

Teniente de Ingenieros don Luis Gorozarri Puente.

Teniente de Infantería don José Centeno Pérez.

Teniente de Infantería don Antonio Revuelta Rodríguez.

Teniente de Caballería don Luis López Muñiz.

Teniente de Ingenieros don Mariano Fernández Gavarrón.

Teniente de Caballería, don Francisco Sanz Losada.

Teniente de Ingenieros don Angel Scandella García.

Teniente de Ingenieros don Guillermo Ortega Catalán.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 20 de Julio de 1932:

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el día 18 de julio a Nueva York.
Idem "Habana", llegó el día 29 de junio a Bilbao.
Idem "Juan Sebastián Elcano", llegó el día 18 de julio a Cristóbal.
Idem "Magallanes", salió el día 20 de julio de Barcelona para Valencia.
Idem "Marqués de Comillas", salió el día 20 de julio de Cádiz para Vigo.
Idem "Argentina", en Barcelona.
Idem "Alicante", ídem.
Idem "Antonio López", ídem.
Idem "Buenos Aires", ídem.
Idem "Manuel Arnús", ídem.
Idem "Manuel Calvo", ídem.
Idem "Montevideo", ídem.
Idem "Uruguay", ídem.
Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.
Idem "Mogador", en Sevilla.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con el objeto de llegar a un acuerdo entre la propietaria del horno de pan de la Cuesta Orbaneja, doña Francisca Hermida, y sus obreros, el alcalde señor Germá, ha citado para la mañana de hoy a la citada propietaria y a la directiva de la sociedad obrera de Artes Blancas.

—En unión de varios concejales, ayer tarde el alcalde visitó la antigua posada de "San Dionisio", hoy propiedad del Ayuntamiento, quien la compró para edificar allí la Casa de Correos y Telégrafos.

El fin de la visita era ver el modo de darle alguna utilidad, ya que desde que las fuerzas de la Benemérita se trasladaron al cuartel de Caballería, se encuentra desocupado.

—Pasado mañana sábado, obsequiará el Ayuntamiento con una merienda a los niños que han de componer la Colonia Escolar de las casas de beneficencia.

INCENDIOS

Desde las diez de la manaña de ayer, vióse caer sobre la población gran cantidad de pajuelas quemadas. Pronto supimos que en el cortijo "El Troval", próximo a la estación de "La Parra", se había producido un gran incendio, propagándose prontamente las llamas a los inmediatos de "Haquillo", "Zamora" y "Pavona".

Parte de "El Troval", es propiedad de don Agustín García Mier, y la restante de don Francisco García Santos, quien asimismo es propietario de los otros tres cortijos incendiados.

El fuego quedó sofocado a las cuatro de la tarde, cooperando eficazmente a su extinción varias parejas de la Guardia civil, al mando del teniente don Eduardo Comas Añino.

Quemáronse en total quinientas aranzadas de trigo, doscientas de rastrojos, trescientas de cría, doscientas de dehesa y cien de cebada, encontrándose todos los terrenos asegurados.

Las pérdidas se calculan en doscientas setenta mil pesetas.

Créese que el incendio ha sido casual.

También en la mañana de ayer se declaró otro incendio en las proximidades de la plaza de toros, en terrenos contiguos a la Huerta de Terry.

La pronta llegada del servicio de incendio evitó que el fuego tomase mayores proporciones, logrando sofocarlo en breves instantes.

EL NUEVO LOCAL DE LOS JURADOS MIXTOS

En la tarde de hoy, la Agrupación Administrativa de los Jurados Mixtos, tomará posesión del local en que ha de trasladar sus oficinas, que es el que ocupaban anteriormente en la plaza de la República las del Depósito de caballos sementales.

NUEVA COLONIA ESCOLAR

Nuestro respetable convecino don José Ramón Rodríguez, en vista de que sus gestiones encaminadas a unir las tres Colonias Escolares existentes no ha dado el resultado que perseguía, ha creado una nueva que denominará "Jerez Infantil.—Colonia número 4".

Constará de dos expediciones, la primera de cien niños y la segunda de otras tantas niñas.

Los componentes de la primera saldrán hacia el Puerto de Santa María el próximo día 25, festividad de Santiago.

EL CONFLICTO DE LOS VIDRIEROS

A las nueve y media de la noche de anteayer, comenzó el juicio de los vidrieros, terminando la sesión en las primeras horas de la madrugada de ayer.

El asunto, después de pronunciado el veredicto, quedó vista para sentencia.

ROBO

Anteayer presentóse en la Inspección de Vigilancia, Ildefonso Pérez García, natural de Grazalema, de 53 años de edad y domiciliado en ésta en plaza del Carbón, 3.

Denunció que en una taberna de la calle Zarza, le habían robado un reloj y una cadena de oro, ignorando quién pudiera habérselo sustraído.

Ayer fué presentado en la Inspección por los agentes señores Sánchez y Sáez, José Romero Guillén, de 27 años y de oficio guarnicionero, al que le fué ocupada la cadena robada y una papeleta de empeño del Monte de Piedad, referente al reloj robado.

Se declaró autor de la sustracción, por lo que quedó detenido.

ANARQUISTA DETENIDO

En la tarde de ayer fué detenido por los agentes de Vigilancia, señores Sáez y Sánchez, el que dijo llamarse Juan Lorente Serra, de 20 años, natural de Zaragoza, quien manifestó iba dando la vuelta a España.

Se le ocuparon diferentes escritos y proclamas excitando a la rebelión social y en los cuarteles.

Quedó a disposición del Director general de Seguridad.

SOSPECHOSO

Por indocumentado fué detenido Manuel Fernández Flor, de 18 años, natural de San Juan de Aznalfarache, al que se le ocupó el himno libertario.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición sufrida, el profesor médico don José Fernández Jiménez.

—El pasado sábado fué pedida por los señores de Mora Figueroa (don Ramón), y para su hijo don José Ramón, a nuestro respetable convecino don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, la mano de su bellísima hija Carmen.

—Regresaron al Puerto de Santa María, después de haber pasado una larga temporada en la hacienda "El Majuelo", los señores de Osborne (don José L.)

—Marcharon a El Havre, en unión de sus hijos, los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Pablo).

—A Chipiona, los señores de Alvarez de los Corrales (don Manuel).

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

CARNET

He recibido uno muy artístico de los festejos veraniegos, editado por la acreditada "Imprenta de Santa Teresa".

Contiene interesantes originales de autores locales, anuncios de los más destacados comercios y casas vinateras, y unos hermosos grabados de monumentos y paseos de la población y de nuestra incomparable playa.

Damos las gracias por su atención a don Antonio Martínez, dueño de la citada imprenta, y le felicitamos por el artístico trabajo llevado a cabo en la confección del interesante carnet veraniego.

VERANEANTES

He aquí algunos de los que nos honran con su residencia en la actual estación veraniega:

Don Antonio Avezada, celador de puerto de primera clase, con destino en Sevilla, en unión de su señora e hijas.

Don Mariano Borrero, banquero de la misma capital, y familia.

Don Manuel González Santos, laureado pintor, con su familia.

Don Arturo Fernández Palacios, rico propietario sevillano.

Doña Josefa San Miguel, madre del redactor de "El Liberal" don Joaquín López San Miguel, y su hija política doña Carmen Jiménez Rojo.

José González García, comerciante de la capital andaluza.

Don José Ordóñez Lareño, director de la Colonia escolar sevillana.

Don Carmelo Pérez Fernández, auxiliar de la misma.

Don Jacinto Ovín Cortés, médico tocólogo de la citada capital, y su distinguida señora y paisana nuestra, doña María Ridonejo Escalada.

Don Adolfo Lama, abogado.

Don Manuel González Agreda, de Jerez.

NATALICIOS

Dió a luz su primer hijo, una hermosa niña, la distinguida señora doña Dolores Ruiz de Somavia Martínez, esposa del rico labrador don Cayetano Bustillos.

—También alumbró el primer fruto de su matrimonio, un hermoso niño, la distinguida señora doña Florencia Zambrano, esposa del oficial de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, don Julio Rodríguez Verano.

H. COMPASILLO.

20—7—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 5 líneas cuerpo 8

Mes	20 pesetas
Trimestre	45 »
Semestre	72 »
Año	125 »

A los anunciantes

A todos cuantos dan un anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

De immediata necesidad

SOBRE UNA LINEA DE ALTA TENSION, PELIGROSA, INADMISIBLE, ANTI-REGLAMENTARIA.—PARA EL SEÑOR ALCALDE Y SEÑOR INGENIERO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS DE ESTA CIUDAD

En este mismo periódico y con fecha 26 del pasado mes de Mayo publiqué unas líneas sobre este asunto y francamente he de manifestar mi disgusto al ver que no solo no se ha procurado por las Autoridaddes a las cuales me dirigí, en mi citado escrito, el dar siquiera una explicación o hacer públicas unas manifestaciones, para demostrar que mis temores acerca de la referida línea eran infundados; sino antes al contrario, el silencio ha sido la respuesta a más de otra y esta otra es, el haber visto como obreros se han dedicado a pintar los postes y castilletes que sostienen la línea en cuestión, preparándola seguramente para que resista la próxima invernada.

Por lo anteriormente expuesto es por lo que me atrevo a publicar nuevamente estas mal hilvanadas líneas, que esta vez dedico al señor Alcalde de la capital y al Sr. Ingeniero Director de los Servicios Eléctricos plenamente convencido de que ahora seré escuchado, pues de labios de estos dos señores mismos, me consta que ha salido la expresión de todo aquel que dándose cuenta de la realidad, dice al ver la línea de alta tensión que a 28.000 voltios pasa desafiante por la fachada principal del Hotel Playa, sobre los chalets y barrio de San José, por la explanada de la Plaza de Toros, frente al paseo de la Piscina y sobre él y esta expresión dicha es: ¡¡¡Esta línea debe a toda costa desaparecer!!! Pues bien; si estos señores reconocen y saben en lo más íntimo de sus conciencias, que esa línea es un peligro y que su existencia puede ser algún día nefasta y traer funestas consecuencias ¿¿¿Por qué pues, permiten que siga como está, desafiando al pacífico transeunte que va a la playa en busca de reposo y tranquilidad y puede, tal vez encontrar en ella la muerte??? Bien saben los señores a quienes me dirijo que tengo razón, mucha razón, y tengo razón porque yo mismo he podido ver las precauciones que han sido tomadas durante las obras para colocación de la tubería de captación de agua del mar para la piscina, pues para tender una línea de baja tensión que debía alimentar a los proyectores colocados para iluminar a la obra que se realizaba de noche, aprovechando la marea baja, se procuraba a todo coste por los técnicos que allí dirigían la mencionada obra, que esta línea no pasara por debajo de la alta tensión a 28.000 voltios, perteneciente a la Compañía Ssvillana de Electricidad, empresa que como todos sabemos suministra el flúido a Cádiz. Yo mismo he presenciado día tras día, estas operaciones y aplaudo el celo de los técnicos de Servicios Eléctricos que procuraron evitar el paso del hilo que alimentaba a los proyectores por debajo de la red de la Sevillana, acordando que este hilo pasase por debajo del pavimento de la carretera, aprovechando un tunel que había abierto para la colocación de los tubos de aspiración de agua del mar, de esta forma, queridos lectores, si caía un cable de la red de alta tensión, caía sobre el pavimento y no podía tocar jamás, el hilo alimentador de los focos que iluminaban las obras. Pero quiero que sepan ustedes para que y con que objeto fué tomada esta precaución, acertadísima, como antes digo. Si caía un cable de los de alta tensión y tocaba el hilo de baja, los aparatos, transformadores, etcétera, montados en las centrales de los servicios que percibieran la descarga, quedaban inutilizados. Pues bien, ahora yo pregunto: ¿La vida de un ser humano no vale más que cien centrales juntas? Para esto, como véis, se encontró solución, había allí un túnel que hizo su gran avío, pero al público, señores, a quien este escrito dirijo, no se le puede colocar bajo ningún túnel, por si se cae un cable de la red de alta tensión, Dios N. S. no lo permita, aese público que se estaciona en masa en espera de tranvías y autobuses, (que desgraciadamente no abundan, lo que hace que permanezcan los pasajeros horas y horas para conseguir su traslado a la ciudad) o a ese otro público también que tranquilamente se aglomera en el paseo sobre el mar, frente a la piscina, le amenaza de muerte con su existencia en aquellos lugares la red de alta tensión que con 28 mil voltios en su línea pasa sobre ellos por todos conceptos que se le mire, antireglamentariamente y de forma completamente inadmisible.

La distancia entre los postes es tal, y tan exagerada, que la red forma un seno, que podéis comprobar, cuando vayan a la playa, señores a quienes me dirijo, un seno, una flecha, que su punto medio no excederá tal vez de seis metros sobre el nivel del pavimento, y sepan todos que una línea de baja tensión está ordenado por el Reglamento vigente de Instalaciones Eléctricas sea colocada sobre postes de 8 a 9 metros de altura, cuanto más para una línea de la naturaleza a la que me refiero, vean pues señores, si me asiste o no razón para formular este escdito.

Sabido es de todos la acertada dirección técnica y administrativa que desde la municipalización lleva a cabo el Ingeniero señor Molina, siempre que hemos visto sus reformas, hemos podido apreciar como ha procurado siempre beneficiar a los servicios que dirige y a la ciudad, pero aquí en este caso, he de decirlo francamente, su silencio, su falta de acción, me sorprende, no actuó así cuando le fué encomendada la solución al conflicto que otros técnicos habían provocado, para llevar agua a la piscina, y allí triunfó con su actividad, con su celo, sin embargo a lo que respecta a la red de la Sevillana no hace nada, y me consta, positivamente me consta, que es él, el primero que reconoce, el primero que sabe, que la línea a que me refiero debe desasparecer en toda su extensión, desde Cortadura hasta la Subestación y ahora yo me pregunto: ¿Por qué señor Molina no la hace desaparecer? El pueblo se lo pide, se lo pide también su conciencia. Triste sería, muy triste, que a pesar de haber emborronado yo varias cuartillas y haber entretenido la apreciable atención de mis lectores, desde que nuestra hermosa playa empezó a tomar incremento, no se me haga caso y tuviéramos todos, que lamentarlo algún día. Ya digo, que Dios N. S. no lo permita jamás, Cádiz no se lo merece.

Probado está suficientemente que esa línea es un peligro y probado está también que su paso por los lugares citados es antireglamentario, en ninguna parte de la tierra, pasa una línea de eses voltaje sobre las cabezas de miles de personas, sólo queda ahora que los señores Alcalde y Director del Serviico Eléctrico, pongan de su parte públicamente lo que en su interior reconocen, pues ya digo, que de labios del señor Molina y mirando éste a la mencionada red, le he oido decir ¡¡¡Esta línea debe desaparecer!!!

Costosa es la solución, lo sé, pero tengan en cuenta que el pueblo paga por fluído y le cuesta más caro que en ninguna capital de España y justo es que ese fluído no le cueste también la vida a alguien de los que precisamente lo pagan, pues a la playa no se puede arribar por ningún sitio que no sea pasando "siempre por debajo" de la red en cuestión.

Los Servicios Eléctricos disponen de fondos, cuestan con personal técnico lo suficientemente apto y pueden llevar a cabo esta forma, como han llevado a feliz término otras de muchísima más importancia a partir de la Municipalización y el negocio sigue en auje, así lo demuestra la modernísimo y segura Central Argüelles después de la reforma efectuada, los innumerables tendidos de cables subterráneos a 3.500 voltios tendidos por nuestra Ciudad para alimentación de nuevas sub-centrales, el nuevo anillo de distribución para alimentación también del sector Extramuros, campo de acción del engrandecimiento de nuestra querida patria chica, habiéndose concedido en una de las sesiones del Ayuntamiento la cantidad de 60.000 pesetas para el tendido de este anillo, pues señores, sepan, que esta reforma de desaparición de esta red, es TAN IMPORTANTE O MAS que las reseñadas y espero que esta vez seré oido por los señores a quienes estas mal redactadas líneas dirijo.

Vean ellos, pues, mi franco y único deseo de evitar un día de luto y un descrédito para la perla del Oceano, la mejor de las playas del Sur de España.

J. C.

Deportes

CALENDARIOS DE FOOT-BALL

EL DE LA LIGA NACIONAL

Primera división.—27 de noviembre: Donostia-Barcelona, Athlétic-Betis, Alavés-Rácing, Español-Madrid y Valencia-Arenas.

4 de diciembre: Betis-Valencia, Rácing-Athlétic, Madrid-Donostia, Arenas-Español y Barcelona-Alavés.

11 de diciembre: Betis-Donostia, Español-Rácing, Athlétic-Arenas, Alavés-Madrid y Valencia-Barcelona.

18 de diciembre: Donostia-Alavés, Rácing-Valencia, Madrid-Betis, Athlétic-Español y Barcelona-Arenas.

25 de diciembre: Betis-Barcelona, Español-Donostia, Arenas-Rácing, Madrid-Valencia y Alavés-Athlétic.

1 de enero: Rácing-Betis, Donostia-Athlétic, Barcelona-Madrid, Valencia-Español y Arenas-Alavés.

8 de enero: Madrid-Rácing, Donostia-Valencia, Betis-Arena, Español-Alavés, y Athlétic-Barcelona.

15 de enero: Rácing-Donostia, Alavés-Betis, Barcelona-Español, Valencia-Athlétic y Arenas-Madrid.

22 de enero: Donostia-Arenas, Betis-Español, Barcelona-Rácing, Valencia-Alavés y Athlétic-Madrid.

La segunda vuelta del campeonato de primera división se jugará los días 29 de enero; 5, 12, 19 y 26 de febrero; 5, 12, 19 y 26 de marzo, por el mismo turno de partidos, sólo que en campos contrarios a los de la primera vuelta.

Segunda división.—27 de noviembre: Celta-Irún, Sevilla-Spórting, Murcia-Osasuna, Athlétic Madrid-La Coruña y Oviedo-Castellón.

4 de diicembre: Castellón-Sevilla, Sporting-Murcia, Irún-Athlétic, Madrid, Coruña-Oviedo y Osasuna-Celta.

11 de diciembre: Irún-Sevilla, Murcia-Coruña, Oviedo-Sporting, Athlétic Madrid Madrid-Osasuna, y Celta-Castellón.

18 de diciembre: Osasuna-Irún, Castellón-Murcia, Sevilla-Athlétic Madrid, Coruña-Sporting y Oviedo-Celta.

25 de diciembre: Celta-Sevilla, Irún-Coruña, Murcia-Oviedo, Castellón-Athlétic Madrid, y Spórting-Osasuna.

1 de enero: Sevilla-Murcia, Spórting-Irún, Athlétic Madrid-Celta, Coruña-Castellón y Osasuna-Oviedo.

8 de enero: Murcia-Athlétic Madrid, Castellón-Irún, Oviedo-Sevilla, Osasuna--Coruña, y Celta-SpIrting.

15 de enero: Irún-Murcia, Sevilla-Osasuna, Coruña-Celta, Spórting-Castellón y Athlétic Madri-Oviedo.

22 de enero: Oviedo-Irún, Coruña-Sevilla, Murcia-Celta, Osasuna-Castellón y Athlétic Madrid-Spórting.

La segunda vuelta del campeonato de segunda división se jugará los días 29 de enero; 5, 12, 19 y 26 de febrero; 5, 12, 19 y 26 de marzo, por el mismo turno de partidos sólo que en campos contrarios a los de la primera vuelta.

EL INTERNACIONAL

Abril, 23: con Francia, en París.

Abril, 30: con Yugoeslavia (devolución visita).

Abril, 2, y mayo 21: pendientes de concertar con algún equipo.

EL DE LA MANCOMUNIDAD CASTILLA ANDALUCIA

Incorporado el Valladolid a las regiones Centro y Sur y adoptada la nueva calificación de Castilla-Andalucía, el calendario para jugar el Campeonato será:

Primera vuelta:

25 de septiembre: Athlétic-Nacional, Sevilla-Madrid, Valladolid-Betis.

2 de octubre: Sevilla-Athlétic, Nacional Valladolid, Madrid-Betis.

9 de octubre: Valladolid-Athlétic, Madrid-Nacional, Betis-Sevilla.

12 de octubre: Athlétic-Madrid, Nacional Betis, Sevilla-Valladolid.

16 de octubre: Athlétic-Betis, Cevilla-Nacional, Valladolid-Madrid.

Segunda vuelta:

23 de octubre: Nacional-Athlétic, Madrid-Sevilla, Betis-Valladolid.

30 de octubre: Athlétic-Sevilla, Valladolid-Nacional, Betis-Madrid.

6 de noviembre: Athlétic-Valladolid, Nacional-Madrid, Sevilla-Betis.

13 de noviembre: Madrid-Athlétic, Betis-Nacional, Valladolid-Sevilla.

20 de noviembre: Betis-Athlétic, Nacional-Sevilla, MadridValladolid.

El Athlétic jugará el sábado su partido contra el Valladolid.

El Nacional podrá trasladar al 18 de septiembre su partido contra el Sevilla.

Los cuatro Clubs clasificados en primer lugar jugarán el Campeonato de España.

El quinto puesto será discutido entre el quinto clasificado en el torneo anterior y los Clubs Deportiva Ferroviaria y Castilla, el Malagueño, el Rácing de Córdoba y el Málaga F. C.

Ocurrencias locales

OTRO ROBO

A las seie y treinta horas de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia el sereno número 20. Antonio Lanzarote, presentando al que dijo ser Francisco Trueba Conde, propietario del establecimiento de comestibles sito en Santa María, 8 por Teniente Andújar, donde el sereno momentos antes, había visto abierta lo puerta dt entrada al mismo, y sospechando se tratase de un robo pasó aviso a dicho setñor, que habita en el piso primero de dicha casa.

Personado en su establciminto y después de practicar un minucioso registro el compareciente comprobó la falta de 215 pesetas en plata, un jamón serrano y unas gafas valoradas en 25 pesetas.

El ladrón o ladrones hubo de entrar por un balcón del primer piso que estaba abierto, según costumbre, y que se comunica con el repetido establecimiento; pues les puertas de entrada no presentaban señales de violencia.

En la etxpresada Comisaría extendiose la correspondiente partida que fué remitida al Juzgado de Instrucción.

CONTINUAN LAS REYERTAS

Los srenos Juan Zampalo y Francisco Piña, a las 4 y 45 horas de ayer, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Miguel Tizón Molina. de 31 años de edad, que habita en José Celestino Mutis, 7, y a José Domínguez Toscano de 33 años, domiciliado en Jesús María y José,9. Este segundo denunció al primero y a tres más que no conoce con los que estuvo bebiendo vino momentos antes, y al pasar por la Cerca de Capuchinos el Tizón y los otros tres, que después se dieron a la fuga, le maltrataron de palabras y obras, sustrayéndole 75 pesetas. El denunciante tuvo que ser asistido en el Hospital de Mora de epitaxis traumática y erosiones en el dorso de la nariz.

Festival Escolar

Hemos asistido, en Puerto Real, a un Reparto de premios. Podéis suponer que no ha sido en ninguna de las Escuelas públicas (hoy laicas) del Estado, sino en las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina.

Y la mayor importancia de este acto no ha sido la entrega de regalillos a los chicos, aunque suponga siempre un buen estímulo. Hay otra cosa de mayor fondo de más significación, que ha caracterizado esta fiesta. En el hermoso patio del Colegio estaban expuestos los múltiples trabajos realizados durante el curso por los alumnos: secciones enteras de Caligrafía, Aritmética, Dibujo lineal y de figura, Geografía, Pintura, y de cuantas ciencias y artes constituyen la base elemental de la instrucción primaria.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana han demostrado ahora, como siempre que no se limitan a enseñar solamente el Catecismo. El Catecismo lo enseñan como fundamento de la formación moral del individuo, como rodrigón de guía que endereza el arbolillo para su mejor contextura; los Hermanos de la Doctrina dedican la mayor parte de su tiempo a la preparación de futuros obreros, por que el carácter gratuito de sus Escuelas les impide hacer otra cosa. A sus clases no asisten más que niños pobres, hijos de obreros, como en las Escuelas públicas del Estado. Pero los niños de los Hermanos de la Doctrina, cuando tienen que cumplir su destino en la lucha social, cuando son hombres descuellan siempre sobre los educados en otras Escuelas, lo mismo en talleres que en oficinas, en el comercio o en la industria. Son más cultos, más ilustrados, más correctos, porque su primera formación la han recibido bajo un plan de gran envergadura pedagógica, que es la "única" que ofrece resultados prácticos y útiles a la sociedad. Si hiciéramos una estadística de la posición actual de los antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina, veríamos que la mayor parte de ellos han mejorado notablemente la posición social heredada de sus padres, cualidad que predestina a los hijos de aquellos a superarla. Los antiguos alumnos, conocedores de la táctica pedagógica de los Hermanos de la Doctrina, que ha elevado sus valores en la sociedad, colaboran con ellos en la educación de sus hijos, porque, como dijo el Reverendo Hermano Teodosio, Director de la Escuela en su discurso de salutación, "no será completa la educación primaria del niño, si los padres no se preocupan en secundar la labor del Maestro, en el hogar familiar, de más fuerza moral que la Escuela". Pasados algunos años—existe hoy, aunque en pequeña minoría—, tendremmos una gran masa de ciudadanos elevada en el medio en que vivan sobre los demás camaradas. Esa masa estará constituída por las distintas generaciones que se educaron en las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina. No hay duda. Hoy mismo, todo el mundo procura utilizar los trabajos de los alumnos de dichas Escuelas, porque son los más selectamente preparados para ello.

Las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana son las que merecen el nombre bien ganado, de "Escuela Unica", porque no hay otras que le supere en sistema pedagógico, enseñanza elemental, educación social y moral, encuadradas en el carácter gratuito de las que actualmente tiene España,

En el festival escolar que comentamos vimos abarrotadas todas las dependencias del Colegio d familiares de los niños que reciben allí enseñanza, y también de los que, queriéndolo, no pueden estar. Y fué un momento de verdadera emoción cuando el señor Cura párroco don Balbino Salado, al terminar su discurso-resumen, abrazó al Reverendo Hermano Teodosio, envolviendo en aquel afecto el cariño y agradecimiento de la clase humilde de Puerto Real, que ofrecía a los Hermanos el premio merecido a su sacrificio. Del vaho de la unanimidad de aplausos se aspiraba el consuelo de la verdad y de la sinceridad como un refrescante de los dolores que hoy sufrimos los católicos.

Los Hermanos de la Doctrina. en Puerto Real, como en todas partes, son los "únicos" de la "Escuela Unica" que pueden ser útiles a la sociedad española tanto en sentido del progreso de la clase proletaria como en sentido de progreso científico, moral y material de la nación.

Duele a nuestra alma lo que ocurre en la vecina y querida Villa de Puerto Real, madre de los importantes Astilleros de Matagorda y Carraca.

Desde la Cátedra de Pedro, en la Misa Mayor, se viene indicando y requiriendo por el virtuoso Párroco, P. Salado, a parte de las clases adineradas para que se disponga a cambiar de conducta, porque no es ciertamente el Evangelio de Cristo el que algunos practican socialmente. No han tenido todo el eco que debieran sus palabras, a pesar de ser del "único representante del Vicario". Muchas de las personas adineradas "no se han enterado". Distraen su tiempo y su dinero en "politiqueo" de dudoso resultado, desdeñando tan importantísimo consejo que es el "único" que puede cambiar nuestra predestinación al Comunismo.

El Párroco ha dicho muchas veces, y repitió en el Festival escolar, que hay más de un centenar de niños que quieren educarse en las Escuelas de los Hermanos, y que no pueden hacerlo por la situación precaria en que éstos viven. Lógicamente, en estos tiempos de reacción, se esperaba un ofrecimiento para subvenir a los gastos que ocasionara la instalación de nuevas clases, dando satisfacción a los desheredados en la enseñanza que ellos anhelan. ¿Qué menos podía dárseles que una enseñanza y educación cristiana por los mismos que se llaman católicos y pretenden alardear de ello a cáda momento?

Es hora—casi pasada—de rectificar conducta. Si no se hace, cúlpese después al "egoísmo personal", en contradicción siempre con el Evangelio de Cristo.

X





INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Apolinar, Obispo y Mártir

SANTO DE MAÑANA

Santa Cristina, Virgen y Mártir

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la conclusión de la Novena.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones.

Iglesia - Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, Bendición y Salve popular, terminándose con los tradicionales Gozos de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, rezo de la Corona Seráfica, Salve y Tota Pulchra solemnes.

ADORACION NOCTURNA

Oratorio de la Santa Cueva.—Los turnos quinto y séptimo"San Juan Bautista la Salle" y "San José" celebrarán su Vigilia Ordinaria por la intención de don Ricardo Pró.

La Misa se celebrará a las cinco de la mañana del domingo y, para que puedan asistir los caballeros que lo deseen, están abiertas las puertas del Oratorio.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, octavo día de la Solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, la Venerable Orden Tercera y la Hermandad del Santo Escapulario dedican en honor de su Madre Santísima del Carmelo, predicando el Rvdo. Padre Fray Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, último día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia de San Lorenzo. — Después del toque de oraciones, octavo día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

..SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA... CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor tres misas rezadas; a las siete y media, a las ocho y a las once y media, ésta última con explicación catequística.

EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve, Misa solemne que la Venerable Orden Tercera del Carmen celebra en honor de su bendita Madre, con sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita Descalzo, y Bendición Papal.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de Sa Pablo.—A las siete y medie, a las diez y a las doce.

las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron ayer saludando al alcalde las siguientes personas:

Don Mariano González, arrendatario de la Piscina de la playa; don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Manuel de la Pascua, señor director del Hotel Playa, la Junta directiva de Maestros Privados, don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos.

SOBRE FIESTAS

Estuvo conferenicando con los señores Varela y Chilia, el presidente del Jockey Club, de Jerez, don Bernabé Rico, quien vino para tratar de organizar las carreras de caballos en Cádiz.

Aun no se han fijado los detalles ni las fechas, dependiendo éstas de las mareas.

Dijo el señor Varela que había conferenicado con los directivos del Moto-Club, de Sevilla, para tratar de las carreras de motocicletas en nuestra playa, cuya fecha depende también de las mareos, creyéndose que puedan celebrarse en septiempre.

El 15 de agosto se correrá el campeonato de Cádiz, primera vez que se celebra oficialmente.

BANDO

Don Manuel de la Pinta y Leal, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 253 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, EL DIA PRIMERO DE AGOSTO PROXIMO TENDRA LUGAR EL INGRESO DE LOS MOZOS EN CAJA.

El acto se efectuará precisamente por lista, a presencia de los mozos que VOLUNTARIAMENTE quieran asistir y con intervención de un comisionado oficial que al efecto nombraré; debiendo hacer constar a todos QUE NO SE CITARA PERSONALMENTE A LOS MOZOS, ni recibirán socorro alguno, los que asistan al acto que se anuncia por no ser la concurrencia obligada, según expresa el párrafo primero del artículo 254 del cuerpo legal citado.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, lo hago público, mandando fijar el presente edicto en los sitios de costumbre.

Cádiz a 21 de Julio de 1932.—El alcalde, MANUEL DE LA PINTA.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Alcalá de la Real (Jaén)

Reduce provisionalmente su servicio a completo la Estación de Ronda (Málaga)

Clausurada provisionalmente la Estación de Monforte del Cid (Alicante)

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de la Compañía Telefónica Nacional de España, de Majadahonda (Madrid) recientemente inaugurado

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Menorca" pueda atracar al muelle número 2, al mismo, el vapor "Cervantes"

También para que el pailebot "Muros" pueda cargar sal en las salinas del Consulado y la Victoria

El vapor "Magallanes" atracará al muelle número 2

Visitaron al señor Comandante de Marina los señores don Manuel Barrios, don Enrique Mac-Pherson y Ricardo Pardeza.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Villaparce de Lara, de 22 años, con domicilio San Leandro, 11, de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda, que sufrió trabajando en el Gran Teatro Falla.

—Asunción Montesinos Arsina, de 11 años, que habita en Benjumeda, 19. Dijo haber ingerido casualmente una moneda de cinco céntimos.

—Carlos Serrano Salagaray, de 23 años, con domicilio General Menacho, 8, casual, de contusión en el dedo izquierdo.

—Antonio Castro Parra, de 11 años, que vive Libertad, 2, de contusión en la encía inferior, por agresión.

—Magdalena Puchy Chulián, de 25 años, con domicilio Duque, 17, de erosiones en la parte anterior del cuello, por agresión.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José Roig, con domicilio Flamencos, 2, de herida conusa en el dorso del dedo medio derecho que ufrió rabajando en el Dique Seco.

—Salvador Verdú, San Nicolás, 6, de erosiones en la cara y dedo derechos, que le fueron inferidas en la Plaza de la República.

—Miguel Armario, Santo Domingo, 24, de contusión en el pómulo derecho que le fué inferida en la calle del Duque.

—Milagros Vidal, Salazar, 6, de quemaduras de tercer grado en el dorso de la mano derecha (casual).

—Antonio Carrillo transeunte, Isaac Peral, de herida contusa y erosiones en la región tibial izquierda.

—Antonia Baela, Soto, 6, de erosiones en la cabeza y cara que le causó un gato.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 23 de Julio de 1932

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: segundo capitán de Infantería.

VISITAS

Veterinario primero señor Del Pino.

Subteniente señor Serrano.

DEL DIARIO OFICIAL

Concursos.—Se anuncian para una vacante de Comandante de Caballería en el Estado aMyor Central y otra de profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra, correspondiente a Comandante de Estado Mayor, que debe desempeñar la clase de "Algoritmo Matemático y Topografía".

El plazo para la presentación de las instancias es de 20 días.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Por orden Ministerial queda ampilado hasta el 31 del corriente, el plazo señolado por Decreto de 6 del actual para que Generales, Jefes, Oficiales y asimilados que indica dicho Decreto, puedan solicitar el pase a segunda reserva o retiro según el caso, con los beneficios que determinan los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, considerándose incluídos a los efectos de solicitar retiro y con iguales beneficios los Músicos Mayores.

Referencias teatrales

Ayer se estrenó en el Pavón una comedia de Antonio Paso, titulada "La casa de las palomas".

* * *

El lunes se estrenará en la Latina un sainete lírico titulado "Consuelo, la del Portillo".

Gobierno Civil

VISITAS

Don José Marín, Presidente de la Sociedad de Alijadores de Sales del puerto de Cádiz, con una numerosa comisión de la misma entidad.

Don Luis Wiesenthall Miranda.

José García Giráldez, Presidente de la I. R. A. y el Tesorero de la misma.

Don Félix Bolaños Sánchez.

Comisión de los Sindicatos afectos a la Federación local.

Don José Quevedo, Alcalde de San Fernando.

Don Manuel Cerón Bohórquez, Presidente del Colegio de Interventores.

Don Ricardo Morales Montoya, Interventor del aAyuntamiento de Cádiz.

Don Antonio Treviña, Secretario de la C. R E

Don Berjamín López, Director de la Factoría de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval

Efectos de la radio

Frecuentemente se da el caso de ver cómo los radioyentes se aficionan de tol modo, que presos de una calentura de perfeccionamiento, se les pasan las horas y los días haciendo experimentos y descubrimientos. Se puede decir que son víctimas de una singular monotomía radio-maniática.

No sé en realidad si éstos seres son felices o se créen serlo, pero sin existir en mi intención de desencantarlos, de ellos precisamente me acordé al leer lo que voy a relatar.

La prensa de Barcelona se viene ocupando de las conferencias que el reconocido hombre de ciencias don Enrique Miquél ha pronunciado en el Ateneo Enciclopédico Popular de aquella capital.

Estas conferencias han versado sobre los estudios que durante varios años ha venido verificando de los efectos eléctricos que la T. S. H. ocasiona en la atmósferas; fenómenos que tiene en estudio el Observatorio Fabra que dirige el célebre astrónomo señor Cómas Solá.

El orador asegura que la electricidad acumulada en la atmósfera por la T.S.H. ha estimulado la precipitación de lluvias, llegando a secar la atmósfera, lo que explica las raras variaciones atmosféricas que se vienen observando de algunos años a esta parte.

Probablemente determina una acción electro magnética en la Tierra que ocasiona aumento de terremotos y erupciones volcánicas.

Pero si estos fenómenos se desarrollan en la parte física del planeta, no deja de repercutir muy seriamente en la humana, ya que hay fundamento para creer que ocasiona desequilibrios mentales, desarreglos nerviosos, afecciones cardiacas, diabetes, dolores hepáticos y hasta desarrollos cancerosos.

La radiotelegrafía que montó su primera estación en 1900, alcanza hoy cifras enormes, ya que las estaciones terreestres pasan de 6,300, más 30.000 navíos y cerca de 4.000 aviones. Además la radiofusión alcanza a 13 mil estaciones de las que 680 están en América del Norte y 280 en Europa; más unas 300.000 emisoras de ondas corta.

Así resulta que la fuerza emitida se calcula en más de 200.000 kilovatios hora con lo que se considera saturado el éter.

Los radios técnicos no se han preocupado de estas observaciones y se presenta ya el dilema de tener que equilibrar la atmósfera y regenerar la raza.

La Naturaleza no habla, pero obra, y se ha observado como correspondiendo al incremento de la radio se han producido mayores y más numerosas tempestades y desarreglos atmosféricos.

La humedad del aire daba calor a la Tierra, y las temperaturas bajas de ahora son debidas a la falta de esa humedad atmosférica.

Hay frecuentes casos de anormalidad termométrica, variaciones rápidas de tiempo y heladas a destiempo con malas consecuencias para el campo.

Las frecuentes innundaciones y catástrofes de estos tiemposhan producido muchas más víctimas que las de antaño.

También las estadísticas indican un notable aumento de suicidios y crímenes en aquellos paises en que más incrementos ha tomado la radio.

Y así mismo señala con satisfación cómo en España no se han producido esos estragos, debido quizás a no haber tanto abusos de emisiones eléctricas. Yo aquí disicuto del orador y creo que España si ha sufrido los efectos.

Todo lo nos dice el señor Miguel en sus conferencias de Barcelona, y se me ocurre que quizás la ciencia médica sepa sacar provecho a estos fenómenos, para lograr curaciones difíciles como es la locura, pues pudiera ser que "un clavo saque otro clavo".

FERNANDO CASTELLS

Diputación Provincial

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Ayer a las diez de la mañana, continuaron las oposiciones para cubrir una plaza de médico de la Beneficencia Provincial, dando comienzo el segundo ejercicio, en el que toman parte cinco opositores de los seis que cubrieron la primera vuelta, por haberse retirado don Angel Ferrer y Cagigal.

Hoy, a las cinco de la tarde, continuará el Tribunal de oposición sus funciones.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación provincial el lunes 25 de Julio de 1932, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos benéficos provinciales.

Autorización a una expósita para contraer matrimonio.

Expediente sobre uso de baños por Hermanas de la Caridad, sirvientes y asilados de los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Expediente relativo a boras de la Casa Receptoria de Expósitos de San Fernando.

Idem ídem con motivo de instancia de don José Salas Martínez, solicitando se empleen en las obras de la nueva Casa Matriz de Expósitos ladrillos de la Fábrica que representa.

Oficio del señor Alcalde de Jerez, interesando aumento de subvención al Hospital de Santa Isabel de dicha Ciudad.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas é Institutos del Ejército durante el presente mes.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Expediente en que se dá cuenta del concurso celebrado para las obras del camino vecinal de la Cala de la Atunara al Puerto del Higuerón.

Cuentas de bagajes.

Presupuesto del señor Arquitecto provincial del coste de mano de obra en colocación de solería en un local de la Casa de Huérfanas de Jerez.

Informe en expediente sobre subvenciones consignadas en Presupuestos.

Señalamiento de la próxima sesión.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 22 de Julio a las 13 h.

Barómetro, 758,6.

Temperatura a la sombra 29,5.

Viento: Fuerza, moderado. Dirección, E. S. E.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa 27,0.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra 30,3.

Mínima, 18,2.

Máxima al Sol 35,9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, casi despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem.

Noche, despejado.

DEL MUELLE

En este puerto se registró durante el día de ayer el siguiente movimiento marítimo:

Tomaron entrada:

Vapor español "Jaime B." procedente de Algeciras, con cargamento general.

—El vapor inglés "Cervantes" llegó de Palamós, San Feliú de Guixols, Cartagena, Málaga y Sevilla, habiendo también hecho escala en Lisboa.

Conduce dicho buque cargamento general.

—Procedente de Larache llegó el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo 47 pasajeros particulares, tres sargenos y tres soldados, así como carga general y la correspondencia.

Se despacharon:

El vapor "Jaime de B.", para Ayamonte y escalas, con carga general.

—Vapor español "Tarraco", que había llegado de Avilés con cargamento de carbón.

Fué despachado para el puerto de Valencia con ídem ídem.

—Para Cartagena fué despachado con carga general el vapor "Cervantes".

—El laud "Minuto" llegó de la pesca y fué despachado para la misma.

Ocurrencias locales

OTRA REYERTA

Manuel Verano Mateo, de 26 años; su esposo Rafael Daza Domero, de 39 años, y María Aicardo Lapena, de 34 años, todos con domicilio en la calle Angel números 5 y 7, sostuvieron reyerta en dicha vía, resultando lesionadas la Manuela y la María, leve, de las que fueron asistidas en el Hospital Mora.

Los tres contendientes fueron condudos a la Comisaría de Policía, donde se formuló el correspondiente parte.

UN NIÑO HERIDO DE IMPORTANCIA

Juan Olmo Vélez, de cinco años, con domicilio en Manuel Enriquez, 8, y Alfonso Alvarez Quiñones, de siete años, que habita en Merced, 3, se encontraban jugando en una máquina en el muelle, propiedad de la Junta de Obras del Puerto.

El Alfonso tiró al suelo al Juan, el que sufrió una herida contusa de doce centímetros de extensión a colgajo, forma semicircular, en la región interparietal izquierda; pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital de la Misericordia, donde quedó hospitalizado, y ocupando la cama número 3 de la sala del Cristo.

UNA DENUNCIA

Francisco Marín García, de 23 años, con domicilio en Sagasta, 30, establecimiento de comestibles, presentó denuncia de que se personó en dicho establecimiento la mujer llamada María Gasal Jiménez, que habita en Arbolí, 3, promoviendo un fuerte escándalo.

Almanaque social

Se encuentra entre nosotros pasando la temporada veraniega la distinguida familia sevillana de Bethencourt (don José).

Después de larga y dolorosa enfermedad en la mañana de ayer, falleció en esta capital la Telegrafista afecta al servicio de la Central de Cádiz señorita Juana Sierra e Iglesias.

Nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada.

De Sevilla marcharon a veranear en Sanlúcar de Barrameda, los condes de Santa Bárbara.

Pasan temporada en Rota con sus hijos los señores de Vázquez Armero (don Agusínt) de Sevilla.

Como resultado de los exámenes de ingreso realizados en la Escuela Superior de Guerra, ha sido nombrado alumno de la misma el capitán de Infantería, antiguo convecino y amigo nuestro, hoy residente en Sanlúcar, señor don José Otaolaurruchi.

Reciba nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar hoy sábado de 9 a 11 de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Puenteárea. R. Soutullo. Paso-doble.

2.° La Canción del día. J. Guerrero.

3.° Danzas Húngaras. J. Brahms (números V y VI).

4.° La mejor del puerto. F. Alonso. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.° Juegos Malabares. A. Vives. Pantomima.

2.° Vals triste. J. Sibelims, Poema sinfónico.

3.° La Princesa del dollar. Leo Fall. Selección.

4.° Retreta Austriaca.. Keler Bela.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria de la tarde, sigue la discusión de la reforma agraria. En los pasillos del Congreso se golpean mutuamente los diputados Sáinz Rodríguez y Pérez Madrigal. Importantes manifestaciones de don Fernando de los Ríos sobre la labor cultural de la República

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS

En la Presidencia tuvo lugar el Consejo de ministros ordinario bajo le presidencia del Sr. Azaña.

Cerca de las once llegó en primer lugar el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga quien manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Contestando a preguntas de los informadores dijo que no había recibido noticias de Aviles sobre si había sido capturado o nó el último pistolero que faltaban por detener de la banda que atracó días pasados la Banca de Maribona.

Luego habló con los reporteros el Jefe del Gobierno que anunció llevaba al Consejo algunos expedientes de Guerra, que de ser aprobados figurarían en la nota oficiosa.

Cuando llegó a la Presidencia el Ministro de Agricultura manifestó pensaba someter a la consideración de sus compañeros algunos expedientes entre los que estaba incluído el relacionado con la política de contingente de frutas y legumbres de Francia, y otros asuntos relacionados con el Instituto de Investigación forestal y de experiencias.

Al preguntársele que llevaba a la reunión al Ministro de Obras Públicas respondió que un proyecto de decreto sobre ferrocarriles.

Ninguno de los otros ministros hizo manifestaciones algunas a los reporteros.

A las once y media dió principio el consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS CONSEJEROS. - DOMINGO DICE HABERSE LLEGADO A UN ACUERDO EN LO RELATIVO A LA ENSEÑANZA DEL ESTATUTO. - EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA UNA NOTA

A las tres menos cuarto terminó el Consejo a cuya hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

Comunicó el Ministro de Marina a los periodistas que cuanto habían tratado aparecería detallado en la nota que más tarde se les facilitaría y que él no había llevado nada de su departamento.

Al Ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si se habían ocupado de la cuestión de la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña y si sobre ello se había llegado a un acuerdo, contestando don Marcelino que se había llegado a un acuerdo que se les daría a conocer oportunamente.

El Jefe del Gobierno fué el último en salir y acercándoseles los informadores le indicaron que el Ministro de Agricultura les había dicho que en el Consejo habíase llegado a un acuerdo sobre la referida cuestión de la enseñanza.

—¿Acuerdo—preguntó a su vez el señor Azaña, sorprendido. Y a continuación prometió a los representantes de la Prensa que por la tarde la Comisión de Estatutos les facilitaría una nota sobre el particular, agregando qué únicamente se había limado un párrafo que les pareció algo duro.

Uno de los periodistas le preguntó si ese párrafo era el que se refería a Hacienda y el Presidente contestó negativamente, añadiendo que lo referente a Hacienda se había desglosado; ha sido—añadió—el de enseñanza, de conformidad con lo que establece el artículo 49 de la Constitución.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Minutos después de terminada la reunión ministerial, don Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas, como de costumbre, de la siguiente referencia oficiosa:

—Expediente relacionado con la adquisición de material de guerra.

Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y la Armada en las formaciones.

Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Facultativo de Investigaciones y Experiencias de Agricultura.

Id. creando en Reus la Junta Inspectora de la Exportación de frutos secos.

El ministro informó extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países respecto al asunto sobre contingentes y de manera especial en la parte que se refiere a Francia, sobre la exportación a dicho país de frutas y legumbres.

El Sr. de los Ríos informó sobre el resultado satisfactorio de las gestiones a su tiempo iniciadas para la concesión de créditos con destino a la construcción de escuelas. A este fin llevará en breve a las Cortes un proyecto de ley.

Decreto sobre la creación de nuevos Institutos de segunda enseñanza.

Se acordó que al comenzar el curso las Escuelas Normales de Madrid funcionen como requieren su misión.

Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

DATOS AMPLIATORIOS DE LA REUNION DEL CONSEJO

Tratóse en el Consejo de ministros de esta mañana en la Presidencia y con bastante amplitud por ciento, de lo relacionado co nel orden público y la justicia en relación con el Estatuto de Cataluña. Cada uno de los ministros expusieron sus respectivos modos de pensar.

Cambiáronse también impresiones acerca de los debates parlamentarios de estos días, acordándose unanimemente no ser posible clausurar el Parlamento sin antes de aprobar el Estatuto de Cataluña y el proyecto de Reforma Agraria.

El Ministro de Instrución habló de la necesidad de ampliar el número de escuelas e institutos y de construcción de edificios para las nuevas escuelas normales de Madrid.

Sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA SESION PARLAMENTARIA. - DISCUSION Y APROBACION DE UN DICTAMEN SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO. - APROBACION DE OTRO DICTAMEN

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tar de dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte gran desanimación tanto en los escaños de los diputados como en las distintas tribunas.

En el banco azul solamente el Ministro el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero y en la mesa ningun secretario.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Se entra en el orde ndel día.

Se pone a discusión el dictamen de un proyecto de ley rectificando el párarfo último de la base once de cuatro del corriente sobre accidentes del trabajo.

El Sr. Corvide hace algunas observaciones al proyecto.

Dice que no puede variarse la base creyendo que lo que se pretende es variar el espíritu de la ley.

El Sr. López Goicoechea, deviende el dictamen.

El Sr. Corvide rectifica y se aprueba el dictámen sobre un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de seis del mes corriente sobre pase a situación de reserva o de retiro de los generales jefes y oficiales del Ejército y otros de interés general.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro propone al Sr. Calot que defienda su voto particular al apartado séptimo de la base sexta votándose después con otro voto particular del Sr. Fernández Cid. Ambos votos particulares se encuentran casi igualmente redactados.

El Sr .Calot apoya su voto particular solicitando se suprima el mencionado apartado.

El Sr. Pérez Díaz presenta y defiende una enmienda con el referido objeto.

También los diputados señores Llado y Lamamié y otros sostienen que no debe suprimirse el mencionado párrafo pues ello perturbaría la cuestión de los arrendamientos, pues éstos varían según las provincias.

El Conde de Rodezno en nombre de la Comisión correspondiente se opone al parecer de su compañero de comisión, señalando diferentes modalidades que existen en materia de arrendamientos, pidiendo también que todo lo referente a arrendamientos se contrigan en una ley especial en la que puede coordinarse aquellos.

El Sr. Algaray de la comisión defiende el texto del dictámen.

Las palabras de este diputado originan protestas de los radicales y otros sectores de la Cámara.

Dice que la reforma agraria lleva implícitamente una nueva distribución de tierras, considerando éstas como elementos d e trabajo y producción.

Hay que acabar—dice el Sr. Algaray—con la tragedia de los agricultores gallegos que se ven obligados a emigrar a tierras extranjeras por falta de tierra que cultivar.

(Los gallegos protestan.)

El Sr. Fernández Ossorio sostiene su voto particular.

Serra Moret de la Comisión defiende el contenido de la base de referencia que tiende a evitar la emigración de los campesinos.

Afirma que se han garantizado varios casos de expropiación.

Termina rechazando el voto.

(Se promueven protestas de los agrarios, gallegos y radicales.)

—El Sr. Barnés que ocupa la presidencia no logra normalizar la discusión.

Rectifican los señores Calot y Pérez Díaz.

El Sr. Orozco de la Comisión, pide al Presidente de la Cámara suspenda el debate para poder dar una nueva redacción al párrafo séptimo de la base sexta.

Los diputados agrarios y gallegos se oponen a esta proposición del Sr. Orozco.

El Sr. Besteiro pregunta que se hace pues entonces no se podría pasar a discutir el párrafo siguiente.

El Sr. Polanco de la Comisión, contesta afirmativamente a la pregunta formulada por el Sr. Besteiro y en su consecuencia éste suspende el debate y levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

BESTEIRO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión parlamentaria de la tarde el Presidente de la Cámara se retira a su despacho del Congreso donde inmediatamente recibe a los periodistas diciendoles que la semana próxima comenzará el martes con la discusión de la reforma agraria porque la pérdida de tiempo que hubo en la discusión del Estatuto de Cataluña ha quedado compensada con las sesiones nocturnas.

Si continua el régimen de las sesiones nocturnas—agregó el Presidente—entonces alternaremos los dos proyectos.

El martes a última hora irá una proposición del Sr. Barriovero pidiendo un indulto, con motivo del aniversario de las Cortes Constituyentes.

Luego, agregó el Sr. Besteiro, vendrá la interpelación anunciada sobre la construcción de barcos para la Compañía Transmediterránea.

Probablemente el jùeves a última hora irá otra interpelación sobre los despidos en la Compañía Telefónica Nacional que desarrollará el Sr. Botella Asensi.

Después en los días que pueda acudir a la Cámara el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, procuraré que vayan otras interpelaciones como por ejemplo la continuación de la de los sucesos en que se han planteado.

Y nada más, sino que el martes se haya encontrado una fórmula por la comisión agraria para orillar lás dificultades que ha suscitado el párrafo séptimo de la base sexta.

Por lo demás—siguió diciendo el señor Besteiro—continuo con mi propósito de llevar a la primera parte de la sesión estos debates.

Si viera que el régimen de las sesiones nocturnas puede producir adelanto alguno en la discusión de estos problemas que nos permitan gozar unas pequeñas vacaciones, continuarían, pero si al contrario se viera que a pesar de las sesiones nocturnas no se adelantaba, entonces tendríamos que permanecer aquí todo el verano discutiendo hasta octubre fecha en que se habrá de comenzar al discusión de los presupuestos.

Pero tengo esperanzas—agregó el Presidente de la Cámara—que durante estos días de asueto, se encuentre entre todos una fórmula que allane las discusiones del Estatuto de Cataluña y de la Reforma Agraria.

Notas políticas

LO QUE SERA LA NUEVA ORDEN DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República firmó durante el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional días pasados un decreto en virtud del cual se crea la Orden de la República que estará destinada a premiar méritos y servicios al país por personas de ambos sexos.

También podrá concederse por razones de cortesía y reciprocidad a personalidades extranjeras.

Constara de las condecoraciones siguientes:

Collar, banda, placa, encomienda, insignias de oficial y de caballero y medallas de plata y de bronce.

No habrá más que veinte collares y tres cientas bandas.

La condecoración será de oro y estará rodeada por un disco o sol de esmalte en cuya parte central llevará un busto de mujer representando a la República, tendrá ocho brazos de esmalte, y entrelazadas dos ramas de laurel.

Los colores serán rojo y blanco.

Para la condecoración de esta Orden se señalan grandes restricciones. Para la concesión del collar y la banda será preciso acuerdo del Consejo de Ministros.

Esta Orden tendrá un Consejo que radicará en el Ministerio de Estado cuya presidencia de honor la ostentará el Presidente de la República y la efectiva el Ministro de Estado.

LA UNION CATALANISTA DE BARCELONA PUBLICA UN MANIFIESTO

Por informaciones publicadas en algunos periódicos madrileños se sabe que la Unión Catalanista de Barcelona ha publicado un manifiesto llamando la atención de los organismos extranjeros y apelando a la conciencia universal por el fraude, que a su juicio, pretenden cometer, tanto el Gobierno como las Cortes contra las reivindicaciones de Cataluña.

ROYO VILLANOVA Y LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Hablando los periodistas al mediodía, de hoy con el Sr. Royo Villanova, manifestó que habiendose enterado de que se pretende que la enseñanza catalana la pague el Estado, está dispuesto a oponerse a ello con la mayor energía en el Parlamento e igualmente toda la minoría, pues a su juicio si los catalanes quieren cultura, que la paguen.

ESCOLARES FRANCESES EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana cumplimentaron al Ministro de Estado Sr. Zulueta los estudiantes franceses, pertenecientes al segundo grupo que como se sabe visitan actualmente Madrid de conformidad con el intercambio escolar establecido por la Junta de Relaciones Culturales.

No encontrándose en su despacho el Ministro, los alumnos franceses fueron recibidos por el Subsecretario Sr. Gómez Ocerin.

Los estudiantes proceden del sur de Francia donde más desarrollado se encuentra el estudio del idioma español.

Por la tarde marcharon a la Granja donde permanecerán hasta el día 20 de Agosto próximo.

EL PRINCIPE DE GALES RECIBE EN LONDRES A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

En el Ministerio de Estado se sabe que los estudiantes españoles que en virtud del intercambio escolar visitan actualmente Londres, fueron recibidos ayer tarde en audiencia especial por el Príncipe de Gales.

El Embajador español, prepara diversos actos en honor de los escolares sus compatriotas y la colonia española les obsequia también.

NEGOCIACIONES RUSAS QUE FRACASAN

Parecen definitivamente fracasadas las negociaciones que venían efectuándose con los delegados rusos para la mútua adquisición de mercancías, pues los avales no ofrecían solvencia a España.

LA U. G. T. Y EL DIPUTADO POR ZARAGOZA SR. ALGORA. - MANIFESTACIONES DE ESTE SOBRE LA DESAUTORIZACION PUBLICADA EN LA PRENSA

Los periodistas interrogaron al diputado por Zaragoza señor Algora sobre el manifiesto que la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores ha publicado en "El Sol" de esta mañana desautorizando a las sociedades de la provincia de Zaragoza que aprobaron su conducta en relación con el Estatuto de Cataluña.

El señor Algora contestó:

—Lo he leído detenidamente, y los que firmamos el manifiesto contestarán, ya que en él decían que la U. G. T. es apolítica y nada tiene que ver con las declaraciones de los socialistas, estando des contentos de la Federación de Zaragoza, aunque no quieran fundar una entidad autónoma, pero sí estiman como representante en Cortes al señor Algora.

Añadió el diputado por Zaragoza que como también en el manifiesto de la Federación hay cosas que le atañan personalmente, contestará a éllas.

EL ASUNTO MARCH. - LA COMISION DE RESPONSABILIDADES TOMA NUEVA DECLARACION AL PROCESADO. - LO QUE DICE EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

Esta tarde se personó en la Cárcel la subcomisión de Responsabilidades con objeto de ampliar las declaraciones prestadas por el ex concesionario de los tabacos del Norte de Africa don Juan March. Esta diligencia de ampliación de declaración se practicaba a instancia del propio Sr. March.

La visita a la Cárcel de la subcomisión de responsabilidades se prolongó bastante y ante ella el Sr. March prestó nueva declaración que parece ser ha sido muy interesante.

Al regresar de la Cárcel el secretario de la Comisión Sr. Rodríguez Piñero, dijo a los periodistas que había presentado un voto particular al dictamen de la subcomisión haciendo ver la incompetencia de la comisión para conocer de los hechos constitutivos de delitos de contrabando ya que en esta clase de delitos deben juzgar los Tribunales ordinarios.

También se pide en el voto particular la revocación del auto de procesamiento contra el ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

LOS RIEGOS DEL SEGURA. - LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE CIEZA

Los diputados señores Ruiz del Toro, Funes, Calvache, Moya, López Goicoechea y Cardona se han entrevistado en el Congreso con los Ministros de Obras Públicas Sr. Prieto, para darle a conocer las conclusiones de la asamblea celebrada en Cieza sobre regulación de los ordenamientos de riegos del Segura.

El Ministro prometió a los diputados que no se haría desembolso alguno extraordinario.

Los diputados insistiero nen sus pretensiones y entonces el ministro les indicó la conveniencia de que le faciliten una fórmula concreta sobre este asunto.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA. - LOS REUNIDOS GUARDAN GRAN RESERVA SOBRE LO TRATADO

Muy avanzada la tarde terminó la reunión de la minoría catalana a la que asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura.

Los asistentes a la reunión guardaron extraordinaria reserva sobre los asuntos tratados.

El Sr. Sber dijo que la reunión había sido un cambio de impresiones sin llegar a un acuerdo salvo en el de mantener los puntos de vista de la minoría que ya son conocidos, y que el acuerdo que proceda se tomará en Barcelona donde el lunes se celebrará una reunión.

El Sr. Company coincidió con Sbert en que la reunión había sido un solo cambio de impresiones.

Agregó el jefe de la minoría catalana que se habían examinado las fórmulas presentadas al artículo del Estatuto que se refiere a la enseñanza y especialmente la enmienda del Sr. Barnés, enmienda que ha sido modificada por el Gobierno en los términos conocidos.

La minoría—continuó el Sr. Companys—mantendrá íntegra la enmienda que tengo presentada.

Terminó diciendo el diputado catalán que mañana se celebrará una reunión de diputados en la Generalidad Catalana y el lunes otra y que en ésta se concretará la actuación de la minoría y los límites hasta donde se puede llegar en la transigencia.

REUNION DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA. - CONTINUA EL ESTUDIO DE LA BASE SEXTA

Se reunió la comisión de Reforma Agraria, examinando el párrafo séptimo de la base sexta que se refiere a las fincas arrendadas.

Se examinaron las enmiendas presentadas acordándose que unas queden incorporadas al dictámen y que otras sen rechazadas.

LERROUX, PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASOCIACION DE RECAUDADORES DE ESPAÑA

Una comisión de recaudadores de contribuciones de la provincia de León entregó al Sr. Lerroux un pergamino conteniendo el nombramiento de presidente honorario de la Asociación de Recaudadores de España.

LAS COMUNICACIONES EN LAS HURDES LEONESAS

Hoy saldrá de León una Comisión de diputados de la provincia, ingenieros, médicos y técnicos que se dirigirá a Cabreros alto y bajo para estudiar los medios de comunicación de los pueblos que se constituyen las Hurdes leonesas.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. LOS ASUNTOS TRATADOS. - ROYO VILLANOVA TOMARA PARTE EN EL MITIN DE LA PLAZA DE TOROS EL PROXIMO MIERCOLES

Esta mañana se reunió la minoría agraria cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios de la próxima semana.

El Sr. Martín dió cuenta de los trabajos cerca de la Junta reguladora del trigo.

El Sr. Royo Villanova tenía noticias de que el jefe del partido conservador de la República Sr. Maura, don Melquiades Alvarez y el Sr. Algora no habían aceptado la invitación que se les hizo para tomar parte en el mitin que se intenta celebrar el próximo miércoles en la plaza de toros.

El Sr. Royo comentando la actitud de esos señores, dijo:

—Yo he aceptado y se demostrará que para actos tan importantes no hacen falta oradores de fuste.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA SE GOLPEAN MUTUAMENTE LOS DIPUTADOS SAINZ RODRIGUEZ Y PEREZ MADRIGAL

Al terminar la sesión, en el pasillo central del Congreso se encontraron los diputados señores Sáinz Rodríguez y Pérez Madrigal, y sin que mediara palabra alguna éste dió una tremenda bofetada a aquél.

Entonces el señor Sáinz Rodríguez repelió la agresión, dando al señor Pérez Madrigal un pintapie y un puñetazo.

Inmediatamente los periodistas y diputados que presenciaron la agresión del señor Madrigal se apresuraron a separar a ambos contendientes.

El señor Pérez Madrigal, hablando después con los periodistas, explicó los motivos de la agresión.

Dijo que el señor Sáinz Rodríguez, en un mitin que había dado en Castro Urdiales de la provincia de Santander, le había inferido graves ofensas.

Caundo el señor Sáinz Rodríguez en el expresado mitin ladró un perro y el orador exclamó: ¿Pero es que está aquí Pérez Madrigal?

Naturalmente—añadió el señor Pérez Madrigal—si esas palabras las hubiese pronunciado un republicano no tendrían importancia, pero se trata de un transfuga, no de este régimen, sino de todos los regímenes; y como además no cabía ninguna explicación, por eso le dí una bofetada en el plano estallante.

Por lo demás no tiene importancia.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Ha fallecido en un pueblo de Alicante el diputado socialista Sanchíz Banús José Ortega y Gasset dice que la salida de España del rey, es una letra a cinco años vista. Albiñana ha escrito una carta a Casares Quiroga emplazándole para levante la sanción arbitraria que pesa sobre él. En Sevilla se adoptan grandes precauciones ante el temor de disturbios extremistas. Se dice que Smelling y Uzcudum contenderán en Madrid o Barcelona, En Chile el obispo de Proconosus perece víctima de un incendio

LO QUE DICE EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ DESPUES DE LA AGRESION

También el señor Sáinz Rodríguez fué abordado por los periodistas después de la agresión de que fué víctima por parte del señor Pérez Madrigal.

Quitó importancia al hecho, y dijo que no ofendía quien quería, sino quien podía.

No existiendo ya el concepto del honor —agregó el ilustre catedrático—cuando esté en forma continuaré el boxeo.

Siempre que me encuentre al señor Pérez Madrigal le abofetearé, y así sucesivamente.

Los señores Pérez Madrigal y Sáinz Rodríguez, separadamente, pasaron al despacho del Presidente de la Cámara a requerimientos de éste.

Sobre eli ncidente que acabamos de reseñar se hacían vivos y constantes comentarios en los pasillos del Congreso.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Antes de abandonar el Congreso, esta tarde el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, hizo a los periodistas las siguientes e interesantes declaraciones:

Comenzó diciendo que el asunto más importante de los conocidos por los ministros en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, fué el referente a una operación que no es en realidad un empréstito, sino un crédito para la construcción de las veinte mil escuelas que faltan.

Es esta—añadió el ministro—una nueva fórmula que he tardado dos meses en confeccionar, y ya está acordado por el Consejo de Ministros.

En su virtud, sin salir del mercado y tener estado en el Ministerio de Instrucción, se ha encontrado una cantidad que será distribuída por el Ministro de Hacienda para acometer esas obras fundamentales que me han preocupado de manera extraordinaria.

El plan—continuó diciendo don Fernando de los Ríos—lo articularé esta semana, y en la próxima lo presentaré a las Cortes Constituyentes con el oportuno proyecto.

Los problemas de cultura en España son cada día más intensos, más urgentes de solución, porque el pueblo español está sediento de instrucción y cultura.

Hay sed de saber y, naturalmente, el Gobierno de la República ha de resolverlo.

Fíjense ustedes—añadió—en los últimos exámenes: Solamente en Madrid han aprobado el grado bachiller diez y siete mil alumnos, a pesar de no existir en la capital de la República más que tres Institutos, y uno más que es el Instituto Escuela, insuficiente a todas luces para tanta cantidad de trabajo.

Se necesitan por lo menos diez y siete Institutos, y esta labor requiere, como ustedes comprenderán, un trabajo francamente extraordinario, por lo que significa la creación del profesorado, la construcción o habilitación de locales y todo lo que lleva aparejado problema de esta naturaleza.

Un periodistas aludió a la labor que desarrollan las Cortes Constituyentes y a la duración de éstas, y el ministro de Instrucción Pública contestó:

—Es verdaderamente una labor fatigosa la que realizan las Cortes.

Los nervios están cansados, pero no hay más remedio que continuarla.

Ello se debe—agregó—a que la República se encontró con todos los problemas fundamentales sin siquiera acometidos, y, por lo tanto, las Cortes habían de pasar forzosamented elt ipo marcado en todas las Constituyentes que ha habido en la post-guerra.

Tengamos presente, que no solamente había que dar al país una Constitución tan transcendental como la nuestra, sino que había de variar en absoluto la estructuración económica y social, sin dejar indemne el interés histórico, sino con un gran sentido de modernidad para que a la postre no resurgiera la vieja política.

El moderno sentido jurídico y económico de España, no es una labor que se improvisa ni mucho menos, sino que requiere mucho tiempo.

Había que destruir las organizaciones caciquiles tan arraigadas en nuestro país y en cuyo eje se encontraba la estructuración toda económica y social desde el año 1876, es decir cerca de cincuenta años y todos los problemas se encontraban sin resolver.

Entre el Ministro de la Gobernación y los políticos se establecía un pacto que era en esencia el caciquismo de los caciquismos: Yo te entrego un acta a cambio de que tú después renuncie a todos los postulados de éstica política.

Y se estableció el vasallaje entre la Monarquía y sus súbditos

Por qué era esto un vasallaje. Y no sólo estamos haciendo esta tan honda transformación en sus aspectos político y jurídico, sino también en el económico con organizaciones de créditos flexibles, a poco coste, para que el pequeño capital pueda rendir y trabajar con la máxima eficacia.

Por ejemplo: la Reforma Agraria puede producir una nueva política, y para ello hace falta una nueva estructuración económica, social y política.

Antes no se podía hacer nada de esto. Claro es que esto es labor de mucho tiempo, pero esto por si solo es capaz de enternecer cualquier corazón y entregarse de lleno con la máxima plenitud a tan hermosa labor, porque el pueblo español, y esto es bien notorio, es el elemento más propicio a llevar a cabo ton honda transformación del país.

Ha experimentado una variante psicológica el pueblo español, magnífica, que debe estimularnos a todos. Antes no pedía nada. Ahora lo exige todo.

Por estas razones fundamentales—terminó diciendo el ministro de Instrucción pública—las Cortes han prolongado y prolongarán su labor.

MARCELINO DOMINGO CONFERENCIA CON COMPANYS Y CON EL PRESIDENTE DE LOS RABASSAIRES. - EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la Cámara el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, celebró una extensa conferencia con el jefe de la minoría catalana, señor Companys, al que acompañaba el presidente de los rabassaires y al salir del despacho a las nueve de la noche, don Marcelino Domingo hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Conse jo de ministros celebrado esta mañana me dió el encargo de que interviniera en el pleito de los rabassaires.

A tal efecto—añade—conferencié con el representante, mañana y tarde, de los propietarios y rabassaires y creo poder asegurar a ustedes que hemos conseguido no precisamente una fórmula, sino una solución, que el próximo martes someteré al Consejo de ministros.

Sobre ello—agregó—no puedo adelantar a ustedes ningún detalle, porque estando reducido el asunto a una localidad donde existe una positiva efervescencia, es conveniente evitar el peligro de una referencia anticipada, hasta que los acuerdos se adopten en firme por el Consejo de ministros.

Al terminar el Consejo de ministros del martes próximo—terminó diciendo el señor Domingo—daré a ustedes desde luego noticias de este acuerdo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si podría facilitarles alguna noticia sobre la reunión que había celebrado con los diputados catalanes.

—Sólo puedo asegurarles—respondió — que se examinaron los diferentes aspectos de alcuerdo adoptado hoy por el Gobierno, lográndose una coincidencia de punts de vista, pero com ls dputdsoiao puntos de vista, pero como los diputados catalanes se hallaban en pequeño número, se prefirió consultar al pleno de la representación catalana.

—¿Qué impresiones tiene usted?—le preguntaron los periodistas.

—Buenas—respondió—. Desde luego buenas. Yo creo que lo aceptarán todo, pues satisface plenamente las aspiraciones de Cataluña.

BAEZA MEDINA HABLA DE LA REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, reunió hoy a la Comisión de Justicia de esta minoría, para darle cuenta de la fórmula aprobada hoy por el Gobierno en la parte referente a Justicia en relación con el Estatuto de Cataluña sobre jueces y magistrados.

Se convino sobre éstos que la Generalidad los designe en concurso entre aquellos que formen el escalafón general de la magistratura del Estado.

La minoría radical socialista expuso ante su jefe, señor Baeza Medina, su criterio de que ese concurso sea con más méritos que conocer el idioma y la legislación foral y al efecto, ha fijado las condiciones que han de tenerse en cuenta para el expresado concurso.

Los Registradores de la Propiedad, desde luego, serán designados por el Estado, y en las Notarías se convino que un Tribunal Mixto, es decir, formado por representantes del Estado y de la Generalidad, sea el que efectúe los nombramientos.

MANIFESTACION DISUELTA POR LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Almería.—Esta tarde un grupo formado por cien obreros en paro forzoso organizaron una manifestación, llevando grandes cartelones con inscripciones relacionadas con su situación.

Llegaron ante el Ayuntamiento, y como el alcalde no se encontrase en su despacho, decidieron esperarlo.

Como la actitud de los manifestantes no era muy tranquilizadora, intervinieron los Guardias de Seguridad, que lograron ap Guardias de Seguridad, que lograron apoderarse de los carteles que llevaban y consiguieron disolver a los manifestantes.

NOTICIAS SOBRE EL MITIN QUE DARA EL PROXIMO DOMINGO MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo.—El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le da cuenta de haber llegado a sus noticias que elementos afectos al partido en que milita don Melquiades Alvarez piensan asistir al mitin que dará dicho político el próximo domingo, armados de pistolas ante el temor de que elementos extraños traten de alterar el orden.

El gobernador civil ha contestado al señor Casares uiroga diciéndole que a dicho acto nadie asistirá provisto de armas pues cuantos a é concurran serán previamente cacheados.

Añade que el orden será guardado por la fuerza pública y que lo tiene todo preparado para que no se altere por ningún pretexto.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR UN DESCONOCIDO

Esta noche se ha cometido un crimen en las inmediaciones del paseo de Santa María de las Cabezas de la capital de España.

Por dicho lugar iban paseando dos amigos, y uno de ellos, de nombre David Ortiz, entró en el callejón llamado de Bernardino Obregón, para evacuar una necesidad.

A poco entró en dicho callejón un individuo acompañado de algunas muchachas y entabló discusión con el Ortiz, dándole tres puñaladas en el vientre.

El herido, en muy grave estado, fué conducido al Consultorio más inmediato.

Se desconoce al autord el crimen y las causas que lo motivaran.

LO QUE DICEN ALGUNOS ELEMENTOS CATALANES SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES DEL ESTATUTO

Algunos de los elementos catalanistas a quienes se pidió opinión sobre el estado en que se encuentra la marcha del debate del Estatuto dijeron a los periodistas:

—Nuestra impresión en el día de ayer era francamente pesimista, al extremo de que la minoría llegaría a retirarse del Parlamento por considerarlo inevitable dada la situación de las cosas.

Hoy podemos asegurar que todo ha cambiado radicalmente y el problema se encuentra en franco camino de viabilidad.

COMENTARIO SOBRE LA REUNION DE LOS DIPUTADOS CATALANES EN BARCELONA

En los pasillos de la Cámara al conocerse el acuerdo de la minoría catalana se concedía gran importancia a la reunión que los diputados de la misma habían de celebrar en Barcelona, suponiendo que el motivo de la misma se debe a la imposibilidad de haber llegado a un acuerdo en la reunión de hoy en la que al parecer hubo criterios de intransigencia sobre la fórmula presentada.

acuerde la continuación de la interpelación sobre política en la provincia de Córdoba planteada en el Parlamento hace cerca de tres meses.

Con ello se facilitará al autor de la intespelación oportunidad para rechazar los ataques que le fueron dirigidos por el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

HECHOS PASADOS QUE SE CONOCEN AHORA. - DETENCIONES Y MULTAS

Se ha sabido ahora que hace dos meses aproximadamente fué detenido en el Paseo de la Castellana, de Madrid, un joven estudiante por llevar en la solapa de la americana las insignias de la Orden de la Merced.

Este estudiante iba acompañado de varios amigos, uno de los cuales subió al departamente y fué detenido por llevar otra insignia idéntica.

Protestaron y se les impuso a cada uno una multa de quinientas pesetas y otras de tre cientas cincuenta pesetas a algunos de los que les acompañaban y que se llaman Usqueta, Lequerica, José María Crozco, Huete, Huertas y Valle.

UNA CARTA DEL DOCTOR ALBIÑANA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El doctor Albiñana ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación explicando la situación ilegal en que se encuentra en su confinamiento de las Hurdes, y le emplaza por escrito para que levante la anción arbitraria que pesa sobre él.

ENCARCELAMIENTO DE UNA SEÑORITA POR NO PAGAR UNA MULTA

Valencia.—Por orden gubernativa ha sido encarcelada la señorita Piniés y Roca, que ha sido declarada inso vente por el Juzgado para pagar la multa de quinientas pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil por ostentar una isignia monárquico y proferir insultos contra el régimen.

Antes dicha autoridad había conferenciado con la señorita Piniés para ver si había medio de arreglar el asunto, pero ella se negó a todo arreglo.

UNA OBRA TEATRAL QUE PRODUCE ESCANDALO EN EL PUBLICO

En el Teatro Pavón, de Madrid, se estrenó esta noche la anunciada obra de Paso (hijo) y Salvador Valverde, titulada "La casa de la paloma".

La acción se desarrolla en Sevilla y por su trama política el público se dividió en sus opiniones, alborotando grandemente.

Afortunadamente los mismos autores lograron calmar los ánimos, sin que tuvieron mayor alcance las protestas y sin que tuviera que intervenir la autoridad.

TERMINACION DE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. LO QUE DICEN ALGUNOS DE SUS MIEMBROS

A las siete y media de esta tarde terminó la reunión de la Comisión parlamentaria de Estatutos celebrada en una de las secciones del Congreso.

Según las referencias facilitadas a los periodistas por algunos de los vocales de la mencionada comisión se acordó definitivamente lo que ha de ser el dictámen en materia de enseñanza que se ajustará a la enmienda presentada por el Sr. Barnés, con algunas modificaciones introducidas por el Gobierno.

Presentan voto particular los señores Valle e Iranzo. Este último manteniendo el primitivo dictamen.

NUEVO PROFESOR AUXILIAR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CADIZ

Hoy ha sido nombrado don José García Belinzón, profesor auxiliar de modelado y vaciado en la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Cádiz.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR GOMEZ HIDALGO

El diputado socialista Gómez Hidalgo, ha presentado esta tarde a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se

OTRO DESCARILAMIETO EN ALCAZAR. - LA FRECUENCIA DE ESTOS ACCIDENTES PRODUCE ALARMA

Alcázar de San Juan.—Al llegar a esta estación el tren expreso de Barcelona-Sevilla, número 408, se salieron de la caja de la vía cuatro vagones que por consiguiente, descarrilaron.

El maquinista del expreso evitó, sin duda, una gran catástrofe dando contramarcha a la máquina.

Algunos viajeron resultaron contusionados.

Existe gran alarma entre el vecindario por la frecuencia con que vienen sucediéndose en esta población choques y descarrilamientos.

UNA BOMBA EN EL DOMICILIO DEL DIRECTOR DE LA YUTERA

Valencia.—En la pasada noche explotó un petardo que había sido colocado en una de las ventanas del domicilio número 47 de la Avenida Blasco Ibáñez, del director de la Yutera, don Carlos Oyenstein y señora.

El artefacto arrancó las maderas de la ventana donde había sido colocado, y algunas astillas fueron a caer sobre la cama, sin que por fortuna sufrieran daño alguno los mencionados señores.

NO SE ENCUENTRA A CASANELLA EN BARCELONA. - SE CREE HAYA PASADO LA FRONTERA

Barcelona.—Las pesquisas que viene realizando la policía en Gerona para proceder a la captura de Ramón Casanella, resultaron infructuosas.

Se ha dicho que hoy estuvo en Barcelona y que en una peluquería de la Ronda de San Antono féu coniocido por el oficial que le sirvió cuando Casanellas se quitó las gafas que llevaba.

Se cree posibleq ue hoy mismo haya pasado la frontera.

GRANDES PRECAUCIONES EN SEVILLA ANTE EL TEMOR DE DISTURBIOS EXTREMISTAS

Sevilla.—Las autoridades locales desde las primeras horas de esta mañana habían adoptado grandes y extraordinarias precauciones, temiendo que los elementos extremistas realizaran lo que habían anunciado en las hojas clandestinas que habían hecho circular con gran profusión y en las que protestaban de las muertes acaecidas en el Parque de María Luisa.

Fuerzas del Ejército custodian los bancos y demás edificios públicos.

También patrullan por las afueras de la capital.

El puente de San Telmo, que como se sabe une la ciudad con el populoso barrio de Triana, se encontraba hoy levantado.

Las tropas de la guarnición permanecieron acuarteladas hasta la una de la tarde.

Ha sido detenido el principal director de los elementos comunistas Carlos Núñez.

Los anarco sindicalistas se muestran expectantes.

MACIA RECIBE A LOS PERIODISTAS PERO NO QUISO HACER DECLARACIONES

Barcelona.—Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Los reporteros le pidieron su opinión sobre la situación política del momento, pero el Sr. Maciá se negó a hacer declaraciones sobre el particular.

Dijo que el Gobierno tiene una fórmula que será seguramente satisfacctoria para todos en lo referente al Estatuto.

DE LA EXPOSICION BLANDIURA

Barcelona.—El lunes próximo se reunirán en el Palacio de la Generalidad los diputados catalanes.

—En la última reunión celebrada en la Generalidad se acordó por unanimidad la adquisición de todos cuantos objetos figuran en la Exposición Blandiura, objetos que serán llevados a Seros de la provincia de Lérida.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADA

Barcelona.—Ha sido nuevamente denunciado el órgano de los Sindicatos Unicos, "Solidaridad Obrera", por injurias a las autoridades.

¿SEMELLING Y UZCUDUN CONTENDERAN EN MADRID O EN BARCELONA?

Barcelona.—Un periódico de esta capital decía en su última edición lo siguiente:

Nos comunica nuestro corresponsal en Berlín, que se habla de un combate de boxeo entre el x campón mundial Smeling y el púgil vasco Paulino Uzcudun.

Este encuentro, de celebrarse, tendría lugar en Madrid o en Barcelona. Nada se dice de la fecha.

AL GENERAL LOPEZ OCHOA LE DAN EL TIMO DE LA "VAQUERIA"

Barcelona.—El teniente general y ex jefe de la división de Cataluña, don Eduardo López Ochoa, ha presentado ante el Juzgado correspondiente una denuncia por estafa contra una señora a la que, al parecer, prestó dos mil ochocientas pesetas para que adquiriese una vaquería.

La señora en cuestión no devolvió la cantidad prestada, pero vendió la vaquería, desapareciendo después de Barcelona.

UNA PETICION DE LA PATRONAL DE LA CONSTRUCCION

San Sebastián.—La Patronal de esta capital y en su nombre los contratistas han solicitado que las obras de construcción del nuevo hospital se encomienden solamente a contratistas quipúzcoanos como medio de resolver la crisis de trabajo existente en esta capital.

TRABAJO PARA LOS OBREROS AGRICOLAS

Avila.—El gobernador civil de esta provincia se ha dirigido a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, ordenándoles que en el término de veinte y cuatro horas le envíen una relación detallada de los obreros campesinos que carecen de trabajo en 1 asrespectivas localidades para colocarles en otros pueblos donde son insuficientes los obreros de la población para trabajar en las faenas de la recolección.

TRANQUILIDAD EN HUELVA

Huelva.—La tranquilidad en la capital es completa.

Han entrado al trabajo los obreros de la mayoría de los oficios y en el puerto.

El ramo de edificación ha secundado el movimiento.

Siguen las detenciones de sindicalistas, desapareciendo de la capital algunos de éstos.

Algunos sindicalistas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han presentado oficio en el Gobierno Civil, en el que dicen que no irán a la huelga el día 25.

En el Gobierno Civil se han reunido los patronos y obreros mercantiles para el medio de encontrar una solución que resuelva el conflicto que existe planteado.

Se confía en que se llegará a un acuerdo.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, INVITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA QUE VISITE EN OTOÑO A LA CAPITAL DE ARAGON

Zaragoza.—En sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó aprobar el escrito presentado por el alcalde en el sentido de que se invite al presidente de la República, señor Alcalá Zamora a que visite esta capital en el próximo otoño.

Extranjero

LA DUODECIMA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Grenoble.—Se ha clasificado en la duodécima etapa de la vuelta ciclista a Francia:

El español Trueba fué clasificado en 22 lugar efectuando el recorrido en 3 horas 23 minutos y 5 segundos.

En la clasificación general ha sido incluído en el 26 lugar que empleó 92 horas, 38 minutos y 1 segundo.

El resultado final fue el siguiente: Gap-Grenovle, 102 kilómetros.
Primero Latanie, 3 h, 21 m, 52 s.
Segundo, Specher.
Tercero, Bonduel.
Cuarto, Bprueta.

EL EX PRESIDENTE ALVEAR REGRESA DEL DESTIERRO

Buenos Aires.—Procedente del destierro ha llegado a esta capital el ex presidente de la República, don Marcelo de Alvear.

SOLICITUD DE SOCORROS

Zaragoza.—También en la sesión municipal se acordó solicitar del Estado socorro para aliviar la triste situación de los damnificados por los últimos temporales.

LAS TROPAS FEDERALES RECOBRAN PORTO ALEGRE

Río de Janeiro.—Las tropas federales ha ocupado nuevamente la ciudad de Porto alegre, de la provincia de Minas de Jaraez.

UN OBISPO PERECE VICTIMA DE UN INCENDIO

Voldivia (Chile).—Ha ocurrido un violento incendio en la Palacio Episcopal de esta capital.

El prelado, monseñor Angel Klenke, ha fallecido a consecuencia de las quemaduras recibidas en el mismo.

FINAL DE LA INTERZONA DE LA COPA DAVIS

París.—Se ha verificado el final de la inter-zona de la Copa Davis, de tennis.

El alemán Gran, venció al norteamericano Stiels por 7 a 5, 5 a 7; 6 a 4 y 8 a 6.

El americano Vines venció al alemán Pren por 6 a 3, 6 a 3, 0 a 6 y 6 a 4.

Páginas de combate

A la moderna

Es plácido y amable y risueño ese rincón. En él bien se puede hacer un alto en la vida; en la grata comodidad de sus habitaciones bien se puede descansar y soñar.

El feliz dueño de ese rincón de paz descansa y sueña. Así lo quiere él y así lo dice con frecuencia, frotándose las manos de satisfacción al sentarse a la mesa, a un moderno juguete de mesa cargado de finas vajillas y de aéreos cristales.

—¡Mi casa, mi mesa y mi Teresa!

Y eso lo habrían inventado para él, pues hasta Teresa se llamaba su mujercita.

Pero desde hace unos días... ¡descansar y soñar!... ¿Dónde estaba aquello?...

Teresa había roto el encanto, y lo había roto muy sencillamente así, con esta frase:

—Hay que manifestarse.

—¿Qué dices?—preguntó él.

—Que hay que manifestarse, cada uno como es. Los malos ya lo hacen. Los buenos debemos hacerlo también... Manifestación de nuestra fe, de nuestro Credo, de nuestras aspiraciones, de nuestros anhelos...

El la dejaba hablar; y tan atolondrado estaba ante la insólita transfiguración de su Teresa, que la dejaba hablar un día y otro sin oponer la más mínima objeción a sus arengas.

Por fin, ella le preguntó una tarde sin darle tiempo a levantarse de la mesa:

—Y tú, ¿qué dices?

Y él, que tenía su criterio formado desde la noche anterior en el casino, respondió:

—Son juegos de extremistas de derechas para lograr la caída del Gobierno...

—Son gritos de libertad en favor de la Iglesia y de la Patria—exclamó ella—son nobles esfuerzos de los católicos para impedir que su fe sea pisoteada y que la Iglesia sea tratada peor que una esclava... Y los católicos se saldrán con la suya...

—¡Ah, infeliz ilusa! ¡qué valiente estás!

—Es verdad—suspiró ella, cambiando de tono—soy una tonta... Yo, a mí misma, me lo digo bajito muchas veces: ¿Hay esperanza para los católicos? ¿Hay remedio para millones de ciudadanos que dicen que son católicos y apenas saben llevar representantes católicos a las Cortes, que dicen que creen en Jesucristo y dejan que Gobierno tras Gobierno vaya echando a Jesucristo de la vida de la nación, que se vayan haciendo a la idea de que una cosa es la vida privada del ciudadano y otra su vida política?...

—¡Mujer!

—¿Hay esperanza?, digo, ¿hay esperanza?... Mas en fin, hagamos porque la haya. Ahora sólo se trata de una cosa: hay que manifestarse.

—¿Y no sería mejor orar?—preguntó él, ya un poquito más serio.

—Sí—respondió Teresa—orar y trabajar. Orar como los Apóstoles en el Cenáculo y trabajar como ellos tasta contra el parecer de los Césares. Orar como los guerreros de la Edad Media y trabajar como ellos en la reconquista de la Patria... Pero orar sólo, no... Al que, roto ya el fuego de una batalla, aconseja a su ejército que deponga las armas materiales, se le fusila por la espalda... El que hoy diga que nos encerremos en los templos y allí oremos y no hagamos más, merece una toca y que le nombren fundador de una clausura para almas bobas... El Cristianismo no es así, es acción, es vida, es difusión, es irradiación de energías...

—¡Teresa!

—Bueno. ¿Nos manifestamos?... Yo sí, ¿y tú?

—Pero...

—No nos piden ni que vayamos al martirio ni que empuñemos la espada. ¡Es más sencillo, y más cómodo también que eso, lo que nuestra conciencia de cristianos nos pide hoy!... Pies para marchar un rato junto a otros hermanos nuestros, manos para aplaudir o para elevarlas en ademán de protesta, rostros altos para confesar nuestra fe, corazón para sentir los males que afligen a la Iglesia y a España..., y todo ello, confundidos en un haz apretado, envueltos entre muchedumbre, sin la vergüenza natural de un acto puramente personal y aislado, apoyados en las voluntades de miles y miles de gentes que así confiesan a Jesucristo y exigen el cumplimiento de los derechos de Dios.. Hoy por hoy, así es la lucha, a la moderna.. ¿Nos manifestamos, digo?... Yo sí, ¿y tú?

—Si así lo quieren mi casa, mi mesa y mi Teresa...—dijo él, casi vencido.

—Lo quiere Dios.

—Pues que lo dice mi Teresa, verdad será. ¿Dios lo quiere?... ¡Sus, y a ellos!

J. LE BRUN.

LEYENDO LA PRENSA

"A B C"

Se refiere al empeño que todos los ministeriales ponen en repetir que ya se enterraron los viejos procedimientos de obrar entre bastidores, haciéndose todo a plena luz, y dice este periódico, que no será en lo referente al Estatuto catalán, porque todos los remiendos se vienen hilvanando en los rincones de los despachos.

Y esto ocurre con la parte referente a la enseñanza, que trata de resolverse en las conferencias reservadas del Gobierno y de los amigos del Gobierno y de los catalanes, en vez de solucionarlo delante de los taquígrafos, para que la opinión pública sepa algo más que los acuerdos de los estipulantes, porque tiene el derecho de saber que se regatea y con qué argumentos se hace el regateo.

"INFORMACIONES"

Hace mención de la colecta especial que para el sostenimiento de las escuelas católicas ha de tener lugar en todas las iglesias madrileñas el próximo domingo 24, y excita a cuantos simpaticen con lo que esas escuelas enseñan y propagan, y en general a todos lo que tengan siquiera el instinto de conservación de la sociedad en que hemos nacido y vivido, y sin la cual no hay civilización posible a que coadyuven en la medida de sus fuerzas, a acrecentar la recaudación.

Añade que a los católicos practicantes no hay que explicarles los motivos, pero sí a las gentes, que son católicas y desatienden sus más elementales deberes religiosos y sociales, pero a todos cuantos pretendan que el orden, la propiedad, la familia, las ideas fundamentales de la sociedad sean respetadas y compartidas, será bueno recordarles que todas las medidas defensivas y represivas resultan ineficaces, si desde la infancia no se ha cultivado el espíritu de cada generación, haciéndola comprender la necesidad de esas virtudes cristianas, de ese sentido de la jerarquía, sin las que un pueblo no es sino un agregado de individuos desprovistos de toda otra solidaridad que la de sus apetitos.

"LA NACION"

Dice que el debate político que terminó en el Parlamento el miércoles, tiene todas las características de los debates del viejo régimen y una más: la tristeza, porque sin duda alguna fué un debate triste en el que el señor Prieto se hizo un hombre fino; el señor Azaña estuvo distraído, y don Miguel Maura se quedó con los cuatro cohetes de la traca en el bolsillo.

Añade que por lo menos de ese debate pueden sacarse las siguientes enseñanzas: que el señor Lerroux no merece la confianza absoluta, y que al aprendiz de jefe, señor Maura, no le toman en serio ni sus propios correligionarios.

Dice "La Nación" que lo cierto, después del debate, es que vivimos bajo una dictadura parlamentaria.

"HERALDO DE MADRID"

Para este periódico, la batalla de estos días no la han perdido ni el Gobierno ni las fuerzas radicales, hermanadas ante la República. Quienes han perdido la batalla, quienes han sufrido la derrota han sido los reaccionarios del país, que si aplaudían con entusiasmo al señor Lerroux era por creer que éste, olvidando su larga historia, su prestigio y a las masas democráticas que le siguen, iba a servirles de instrumento allanándoles el camino del Poder, con el que sueñan para deshacer la obra iniciada el 14 de abril.

La desilusión que la intervención de los radicales ha producido a los periódicos de la derecha, es la demostración mejor de que la oposición de don Alejandro no ha transpasado por fortuna los límites de la República.

"EL DEBATE"

Dice que la persecución contra la Religión, contra la Iglesia y contra sus representantes, arrecia extraordinariamente y cita en defensa de su afirmación, lo ocurrido recientemente en dos pueblos de Castellón.

Declara que esto no puede continuar así, añadiendo que el Gobierno de una nación, que pretende figurar en el concierto de los pueblos cultos, no puede tolerar ese despliegue de salvajismo, de furor sectario, de odio, de falta de respeto al derecho ajeno y abuso de poder.

Como católicos—dice—nos produce dolor, pero como españoles, nos da vergüenza.

"LUZ"

Cree que después de los resultados del debate político, hubiera sido mejor no plantearle.

El señor Lerroux terminó suscribiendo el manifiesto, logrando solamente que desaparezca lo que parecía un veto de los socialistas al partido radical, y que nadie se oponía a las últimas y supremas decisiones del jefe del Estado.

"EL SOCIALISTA"

Sobre la jornada del miércoles, dice este diario madrileño que no cree pueda ofrecerse pruebas mayores de una victoria parlamentaria. Lerroux suscribiendo el manifiesto socialista, y los radicales aplaudiendo las palabras finales del discurso del señor Prieto.

¿Qué más hace falta—pregunta—para que el debate, tras del que se esperaba fulminar al Gobierno, se cancelase con nu robustecimiento de él?

Hacia el seguro integral

PREPARACION DE LOS SEGUROS SOCIALES DE ENFERMEDAD, DE INVALIDEZ Y DE MUERTE

Se ha comenzado con toda actividad la labor que el Gobierno, por una reciente orden de Trabajo, para que sea una realidad el artículo 46 de la Constitución de la República, ha encomendado al Instituto Nacional de Previsión sobre la unificación de los seguros sociales de invalidez, vejez, maternidad enfermedad y muerte, y la coordinación de éstos con los Seguros de Accidentes del Trabajo en la Industria y en la Agricultura, lo que supone la elaboración de tres nuevos seguros: de enfermedad, de invalidez y de muerte.

Nos aproximamos con esa labor al ideal de que España tenga una tupida red de seguros sociales con que las clases económicamente débiles estén a cubierto del máximo de riesgos previsibles. Es ello exigencia de la justicia social y no ha de redundar en perjuicio de la economía nacional, como pudieran pensar los que en el seguro no ven más que lo que representa de carga para la sociedad.

Considerando este aspecto del problema, afirmaba categóricamente el profesor de Berlín, Alfreno Manos, en su Tratado de Seguros, que "la economía nacional toca los beneficios de que un gran número de sujetos económicos puedan mirar al fruto con el mayor sosiego y seguridad, laborando en la convicción de que ocurra lo que ocurra, no quedará desatendida su existencia económica ni la de sus familiares. Esta seguridad, añade, fomenta la producción, y gracias al seguro en sus diversas formas, establécese una mayor uniformidad en los precios, puesto que se eliminan de la economía nacional y de la economía del individuo los accidentes fortuitos, permitiendo contar con que el comercio y la vida económica toda se sostendrá y desenvolverá por cauces pacíficos".

Por su parte, el jefe del Servicio de Actuariado del Ministerio del Trabajo de Francia, M. Risser, terminaba su comunicación al Octavo Congreso Internacional de Actuarios celebrado en Londres en 1927, relativa al proyecto de Seguros Sociales, con esta conclusión: "La reforma proyectada extenderá a todos los trabajadores al beneficio de una legislación reservada para un pequeño número de privilegiados; ella ha de tener como consecuencia una regeneración de la raza y un profundo mejoramiento de las relaciones entre el capital y el trabajo". (1)

Lo que importa es que la futura ley de unificación de los seguros sea una ley genuinamente española acomodada "a las necesidades, aspiraciones y posibilidades de España"; como decía la aludida orden ministerial y ha de procurar, sin duda, fiel a su tradición y a su espíritu y a sus métodos y al encargo recibido el Instituto Nacional de Previsión que ya ha comenzado la organización de una gran Ponencia nacional que recuerda aquella otra que en pocos años preparó el Retiro Obrero Obligatorio o Seguro de Vejez, hoy ya en pleno desarrollo.

No le han de faltar al Instituto las asistencias y colaboraciones precisas, que el Gobierno le autoriza a recabar y que serán garantía de que el proyecto que se elabore, tras de un detenido estudio, ha de responder plenamente a la realidad española.

Por complejidad de los problemas que encierran todos y cada uno de los seguros a estudiar, se requiere el concurso de los más variados elementos; que ni el seguro de enfermedad en que tanta importancia y prevención del daño físico impidiendo o atenunadno sus causas, dejando de ser una institución económico-social, ya que también tiene su trascendental fin económico de lucha contra la miseria que entra en el hogar modesto del honrado trabajador cuando la enfermedad no deja entrar el salario o el sueldo.

Por eso a esa gran Potencia nacional que se prepara es natural que vayan elementos especilzados en diversas disciplinas científicas, y es natural que haya en ellos vocales médicos, farmacéuticos, mutualistas, estadísticos, actuariales, financieros, jurídicos, administrativos y sociales, y, por lo mismo, que el problema no afecta sólo a los obreros, sino también a los patronos, es natural que en la Potencia estén unos y otros intereses y haya vocales patronos y vocales obreros.

Con la cooperación de todos y en un plazo que será tan corto como se pueda, pero también tan largo como pueda ser para que pueda hacerse el estudio sereno y objetivo de leyes, doctrinas y experiencias de todos los países y de especial consulta de la vida española, hay que confiar se llegue a elaborar no sólo un proyecto de ley, sino un completo régime nde seguros sociales unificados, que es algo más que una ley.

Para ello hemos de prevenirnos contra toda impaciencia comprometedora contra todo apresuramiento a costa de la solidez de la obra, que lo importante y fundamental es que la obra resulte lo más perfecta posible. El ritmo y métodos peculiares del Instituto Nacional de Previsión, tan acreditados en una ya tan larga experiencia, son garantía de acierto en tan ímproba labor, en la que, por otra parte, debe dominar la preocupación, que es también característica del Instituto, de la neutralidad política y de la fundamentación técnica del seguro, que ambas son básicas en toda institución de seguros obreros que ha de ser obra de todos y ha de tener una base rigurosamente científica, pues como decía el citado profesor alemán y director del "Versicherungslexicon" y de la Revista General de Seguros, Alfredo Manes, en trabajo publicado este mismo año (2): "Tan necesario es sutraer al seguro social de todo partidismo político, como acentuar su sintematización científica; la neuralidad política y la profesión científica deben constituir la aspiración del seguro social."

Por cuanto el Instituto Nacional de Previsión, que, en consonancia con la función pública que él tiene delegada al Estado por su ley orgánica, se ha encomendado al estudio técnico necesario para la unificación de los seguros sociales, es encarnación de esos principios de neutralidad política y de obsesión científica, que son, como se ve, postulados universales del seguro social, y por cuanto para el estudio que ha de acometer cuenta con métodos bien probados, con materiales seleccionados y abundantes y con amplias y muy autorizadas colaboraciones de genuina representación social y científica, hemos de esperar con plena confianza que la obra que se realice constituya un positivo avance en el progreso social de España, con bien para todos, incluso para la misma economía nacional.

León LEAL RAMOS

(1) Transactione of tre Eighth International Congress of actuaries. Vol. III, pág. 127.

(2) Zeistchrift fuer die gesamte Versicherugs-Wiessenschafn. N. J. Berlín 1932.

Por la buena Prensa

Del enemigo el consejo

Reputamos innecesario repetir lo que tantas veces hemos escrito encareciendo lo imprescindible de la "Buena Prensa", para contener el avance de la barbarie en forma de socialismo ácrata, dintel del comunismo, que deriva inevitablemente en el bolchevismo.

Sin ella, sin la "Buena Prensa", cuanto nos esforcemos en detener la avalancha bolchevizante que amenaza inundarlo todo, será poco menos que vano y de escasísima eficacia.

Escuelas, Acción católica y Acción social que deben constituir la obsesión de todo católico, si en algo aprecia su fe religiosa, serán de eficiencia muy limitada, sin el auxilio poderoso de la "Buena Prensa".

No es apreciación nuestra, sino del santo Pontífice Pío X, quien decía: "En vano construiréis templos y escuelas... si no contáis co nel concurso de una Prensa católica firme y leal..."

Los graves daños que sufrimos los católicos, en nuestra Patria, débense principalmente al engaño de que han sido víctima nuestro pueblo por las doctrinas subversivas que sin cesar llegan a sus manos, en prensa sin escrúpulos, que halaga y promete lo que jamás ha de dar les, y presenta a la Iglesia, como enemiga del obrero, cuando éste lo debe todo a la Religión. Y la reacción que por doquier se observa, contra esos embaucadores profesionales, que con sus embustes han logrado ensangrentar el suelo español, en el tiempo que llevamos de República, con más de quinientos obreros muertos y otros tantos heridos, sin un ápice de mejora para ese pueblo, tan propenso a seguir a sus aduladores, se debe principalmente a nuestra Prensa, que va saliendo al paso de tanto engaño.

El día que dispongamos de una bien tupida red de prensa diaria y hojas de propaganda breves y sencillas, que lleguen a todos los rincones de nuestra patria y sean leídas por los obreros, y por cuantos, inconscientes, no se han percatado aun del inminente peligro que amaga a la Religión, a la patria y al orden social, renacerá la tranquilidad en nuestro país, tan indispensable para el bienestar y el progreso, porque ha de ser muy difícil, a los vividores de la predicación de utopías, engañar y seducir por más tiempo, a los obreros.

Nuestros adversarios, ni un momento descuidan su prensa.

Es admirable la constancia y desinterés con que la protejen.

Con frecuencia leemos en los diarios de su calaña, que ceden ¡¡el veinte por ciento!! de sus sueldos oficiales, ministros y parlamentarios, socialistas, para auxiliar a sus periódicos.

Claro está que para muchos de ellos es cuestión de vida o muerte la influencia de su prensa, toda vez que sin esta, no ocuparían esos puestos políticos, ni percibirían tales sueldos, acaso, únicos recursos de que disponen para vivir.

Pero lo más admirable es la cooperación de los obreros que les han encumbrado, a esa prensa que, con tanto desenfado, les engaña y ambauca.

No ha mucho llegó a nuestras manos una estadística en la que se hacía ascender el número de obreros cotizantes, para sus sindicatos y propagandas peridísticas, a "un millón doscientos mil."

Sabido es que las cuotas de cotización son de uno, dos y hasta tres reales diarios.

Supongamos que unos por otros, habida cuenta de los pasados, coticen solo un rela diario. Asciende la recaudación en "un millón doscientos mil" reales cada día, más de cien millones de pesetas al año.

Cien millones de pesetas recaudadas, en su mayoría, por obreros que contribuyen con su "cuatro y más por ciento diario", de su jornal, que, para muchos, constituye el único patrimonio.

Ese porcentaje es el que corresponde, calculado el término medio—de los salarios recibidos por los trabajadores.

Ricos: los que ostentáis vuestra fe como el mayor blasón ¿contribuís con el cuatro, ni el tres, ni el dos, ni siquiera el uno por ciento diario de vuestro patrimonio, a la Buena Prensa?

¿Cómo queréis que crean los obreros en la Religión que os sirve de escudo?

Pero con la Religión, que nunca cohonesta vuestra conducta, se subvertirá el orden social, se tambalea ya, y os arrastrará, en sus escombros, con vuestras riquezas y vuestros insensatos egoismos, al tenor de lo acaecido en Rusia.

Entonces lloraréis como mujeres, lo que ahora, ni por egoismo sabéis defender como hombres.

Y esta defensa nada la hará con más eficacia que la prensa, la Buena Prensa.

Seguirán ciegos cuantos tienen intereses morales o materiales que defenderá

Miren a la acera de enfrente y tomen del enemigo el consejo.

ELIAS OLMO

De la Acción Católica en el mundo

LA CONVERSION AL CATOLICISMO DE UN GRAN ARTISTA CHINO

Pekín (China).—En la festividad de Pentecostés, el famoso pintor chino Lucas Tcheng, en la capilla de la Delegación Apostólica, recibía el bautismo de manos de Mons. Costantini, como también la Confirmación y la Primera Comunión.

He aquí los particulares de su conversión.

Visitando el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, hace algún tiempo, una exposición de pintura de Pekín, quedó gratamente sorprendido ante los trabajos del señor Tcheng, inspirados en un espiritualismo de los más delicados y enriquecidos con una técnica indígana, perfectamente maravillosa.

Mons. Costantini acercóse al autor, invitándole a que leyera algunas páginas de Evangelio, mientras le mostraba algunas pinturas destacadísimas de la escuela cristiana.

Tcheng, después de haber saboreado los encantos de la historia evangélica, trazó sobre un lienzo de seda la escena de la Virgen Santísima, en adoración ante el Niño Jesús.

Y presentó el cuadro a Mons. Costantini. Después, ejecutó otros trabajos, siempre sobre argumentos religiosos. El arte le iba conduciendo, suave e irresistiblemente, a los caminos de la Fe. En efecto, a primeros del presente año, el brillante pintor escribía una carta al Excelentísimo Sr. Delegado Apostólico, exponiéndole sus anhelos de conocer más a fondo el sentido de la vida, al mismo tiempo que la Religión católica.

Suficientemente instruído por don Antonio Tien, secretario chino de la Delegación Apostólica, el día de Pentecostés el señor Tcheng abrazaba el catolicismo. El nuevo converso es profesor de pintura en la Universidad de Pekín. Su conversión evoca aquella otra del célebre pintor Cu-Li-Chan (1631-1718) que entró, después, en la Compañía de Jesús, dejando a la posteridad sus preciosas y valiosas obras de arte y varios esbozos primorosos de literatura apologética.

EN UN PAIS PROTESTANTE OFRECENSE TERRENOS Y RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DIRIGIDO POR LOS MISIONEROS CATOLICOS

Reyklavik (Islandia).—En esta gran isla europea del Océano Glacial Artico, perteneciente a Dinamarca, viven 120.000 habitantes, diseminados en una extensión de 104.785 kilómetros cuadrados.

Los católicos forman una grey reducidísima de 200 miembros. Sin embargo, los misioneros Montfortianos y las Religiosas de San José de Chambery, van logrando, con su labor tenaz y sacrificadas, en aquel campo, resultados cada día más consoladores.

Ya, desde varios años hace, tratábase de fundar un hospital y una residencia misionera en Stykkisholmur, pueblecillo de unos 600 habitantes, situado sobre el "Fjord" de Breida, al noroeste de la isla, en una región relativamente bastante poblada.

Pero a qué Congregación podíase confiar el nuevo establecimiento. Las Misioneras Frasciscanas de María, ya establecidas en la isla de Feroé, ofreciéronse a regentarla.

Mons. Meulenberg, Vicario Apostólico de Islandia, trasladóse a Stikkisholmur, para estudiar sobre el terreno las bases de la nueva fundación.

Fué recibido en el puerto por el Jefe del Departamento, por el pastor protestante y autoridades diversas de la localidad.

La comisión encargada de llevar a cabo dicho proyecto, ofrendó a Mons. Meulenberg, un terreno de 8.400 metros cuadrados, situado en la entrada misma del puerto, además de una suma de 15.000 coronas para la construcción de las obras.

Los Misioneros católicos tendrán, también gratuitamente, toda la energía eléctrica que necesitan, y tanto los edificios como el personal, quedarán libre de todo impuesto.

Poco después, los habitantes del lugar, reunidos en junta general, dieron por buenas dichas condiciones y en breve darán principio las obras del nuevo centro benéfico que irradiará en calor, luz y fe sobre aquella región tan fría de Islandia.

Por otra parte parece que los cistercienses no reformados, quieren fundar asmismo un convento en dicha isla inmensa del océano glacial ártico.

Las autoridades eclesiásticas realizan ya gestiones para que sus anhelos sean recogidos cuanto antes.

LAS AUTORIDADES CHINAS DE ANKING PARTICIPAN EN UNA CEREMONIA RELIGIOSA ORGANIZADA POR LOS MISIONEROS ESPAÑOLES

Anking (Anhwei, China).—Con motivo de cumplirse el sesenta aniversario de la fundación de la iglesia de esta misión, en manos, actualmente, de los jesuítas españoles, se han celebrado diversos actos religiosos y profanos, en esta ciudad el 24 de abril pasado.

Lacs autoridades y representantes oficiales de la localidad, previamente invitados por Mons. Melendro, participaron en la Misa Pontifical, así como unas sesenta personalidades de las más destacadas.

El gobernadorh ízose representar por su delegado, enviando de víspera, como regalo suyo a los misionesros, una placa de plata, conmemorativa del acontecimiento.

En la velada literario musical que tuvo lugar por la tarde, intervinieron varios oradores "espontáneos": el delegado gubernativo, el director del diario local "Miyenjepao", que es pagano.

La intervención de éste fué muy celebrada por tods los concurrentes.

Fustigó y ridiculizó a los bonzos, mientras compasaba hasta la saciedad de sus supersticiones y con la solidez de la doctrina cristiana, ensalzando la dignidad de la religión que predican los misioneros.

Finalmente habló uno de los notables que viven en las cercanías de la Misión.

Después de haber manifestado sinceramente la simpatía que le merecen aquellos abnegados evangelizadores lanzó la iniciativa de que todos los allí presentes frecuentaran por espacio de cuatro o cinco días la Misión para instruirse en la religión católica, aspiración para él de las más gratas.

Durante la cena que ofreció la Misión Católica en honor de los invitados oficiales, el delegado gubernativo felicitóse, con todos los presentes, por aquella compenetración y concordia que reinaba entre las autoridades civiles y los jefes católicos.

Fecha fué esta imborrable para la Misión de Anking.

Ya, al atardecer, dos personalidades presentáronse al P. Superior, manifestándole que querían abrazar la religión católica.

Pocos días antes, sesenta familiass solicitaban su ingreso en el catecumenado.

A la mañana siguiente el mismo gobernador, en persona, recibió a los Padres que fueron a agrdecerle sus atenciones y, amistosamente, conversó con ellos durante buen rato.

En fiesta tan bella no pudo participar uno de los misioneros más recordados de Anking, el Padre Avito, prisionero desde dos años y medio, e npoder de los comunistas chinos.

Pero estuvo presente en la memoria de todos, en discursos y conversaciones privadas.

Cautiverio prolongado, al decir de uno de los oradores paganos, era una vergüenza para China.

AGENCIA FIDES

Judíos y masones

Mucho se ha escrito sobre la influencia de la masonería y del judaísmo en la actual revolución española, y no obstante hay todavía algún sabe.otodo que cuando se habla de masonería lanza una carcajada despectiva y nos dice: ¿Pero Tú crees en eso? ¡Bah! Son cuentos de viejas.

Pues para estos incrédulos copio del periódico argentino "Documentación Española" el plan que judíos y masones tienen con respecto a España:

"Primero. Es prematuro todavía implantar el comunismo franco en España, aunque hay ya abundantes indicios.

Segundo. Sin embargo, hay que preparar el ambiente al Comunismo, por medio de una legislación que descristianice a la nación católica, odiada por todos los judíos y masones.

Tercero. Todos los POLITICOS desalejados y descontentos todos los cabecillas ambiciosos de cualquier procedencia, todos los INTELECTUALES recibirán abundantes recursos si se comprometen a preparar el ambiente para el comunismo.

Estos medidas preparatorias son:

A) Formar en el ateísmo a las nuevas generaciones, por medio de la escuela, única, obligatoria y laica, destruyendo y suprimiendo las escuelas y colegios no ateos.

B) Cometer actos vandálicos o permitirlos por lo menos, contra los colegios y casas religiosas, para asustar a los educadores religiosos y alejarlos de España. (Los judíos conocían tan bien este proyecto, que los incendios de los colegios y conventos se anunciaron como ya verificados en un periódico de Berlín, DOS DIAS ANTES DE QUE HUBIERAN SUCEDIDO).

C) Sumir en la miseria y en descrédito al Clero, arrebatándole y destruyéndole sus colegios y bibliotecas y obras de arte, con cualquier pretexto y por cualquier medio.

D) Implantar el divorcio ruso para destruír la familia, multiplicar los lazos ilegítimos que hacen casi imposible el arrepentimiento y la conversión de los divorciados, y aclimatar en España una sociedad embrutecida.

E) Comenzar, como en Rusia, por el reparto de tierras y su explotación por sindicatos de campesinos para terminar en la dictadura de los sindicatos, la supresión de la propiedad individual, y finalmente llegar paso a paso a la dictadura moscovita del proletariado.

F) Como el único obstáculo ideológico insalvable que estorba estorba estos planes es el Evangelio y la Iglesia que lo predica y sostiene, es necesario anular toda la influencia de la Iglesia en la sociedad, gradualmente, solapadamente, aprovechando todo pretexto, sin retroceder ante la calumnia."

Después de todo esto, puede que todavía haya quien crea que la masonería es una sociedad hospitalaria, caritativa y benéfica y que no existe relación entre la masonería y el judaísmo.

FRAY MODESTO

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde comparecieron en la Alcaldía la propietaria del horno de pan de la Cuesta Orbaneja y la directiva de la Sociedad de obreros panaderos, con el fin de ver el modo de hallar una fórmula que solucionase el conflicto planteado en el citado horno.

En la reunión no se llegó a un acuerdo.

FALLECE EL JEFE DE TREN HERIDO EN EL ACCIDENTE FERROVIARIO

En la noche de anteayer falleció en el Hospital de Santa Isabel, después de haberle sido practicada una dificilísima operación quirúrgica, nuestro apreciable convecino don Antonio Gutiérrez Tamayo, jefe de tren, que sufrió graves heridas en el choque de dos mercancías ocurrido en las primeras horas de la tarde del pasado martes, en la estación de "La Parra".

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver a su última morada, asistiendo al triste acto todos los jefes, empleados y obreros de la Compañía de Andaluces.

Precedía la comitiva el clero de la Iglesia de la Merced, yendo de preste su capellán don Rafael Serrano.

El duelo era presidido por el jefe de la estación de Gran Velocidad, don Juan González Luque; inspector de contabilidad, don José Cepa; inspector de movimiento, don Saturnino Casado; factor don José Revelles; don Juan León; hermano del finado, don Eduardo Gutiérrez Tamayo; hermanos políticos don Carlos Albertos y don José Troncoso; sobrino, don Manuel Gutiérrez Roquero, e hijo don Antonio Gutiérrez Troncoso.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada viuda e hijos.

CORONEL

Hoy es esperado en ésta, procedente de Sevilla, el coronel de Caballería don Juan Bermúdez de Castro, inspector de los servicios de Cría Caballar.

DESENCAJONAMIENTO

Mañana serán desencajonados los ocho novillos toros de la afamada ganadería de don Juan P. Domecq (antes de Veragua), que el próximo domingo serán lidiados por Leopoldo Blanco, Niño del Matadero, Diego de los Reyes y Pepe Gallardo.

CARNET DEL REPORTER

Ha sido elegido prior del convento de PP. Dominicos de esta ciudad, el reverendo padre fray Víctor Fernández, que hasta ahora ha pertenecido a la residencia de Triana (Sevilla).

Reciba nuestra felicitación.

—Marchó a Madrid, la marquesa de Arienzo.

—A la misma capital, don Manuel Díez Hidalgo.

—A Chipiona, donde pasarán la temporada veraniega, nuestros distinguidos convecinos los señores de Rivero Pastor (don Salvador).

—A Cartagena, el secretario judicial don Joaquín Fuertes García.

—Al ado de nuestros convecinos los señores de Rivero Dávila (don Rafael), pasa temporada la bella señorita Pepita Valcárcel.

EL CORRESPONSAL.

22—7—932.

San Fernando

TEMPORADA

Para pasar temporada con sus hermanos, los señores de Carretero Troya (don José), llegó de Jerez la simpática señorita Concepción Badillo Cala.

NATALICIO

Felizmente dió a luz un niño, la joven y distinguida señora doña Asunción García de Lomas Barrachina, esposa del empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Emilio Armengod Molina.

REGRESADD

Regresó a ésta, el distinguido jefe de Marina y subdirector del Observatorio Astronómico, don Wenceslao Benítez.

REAPERTURA

El próximo día 28, abrirá de nuevo sus puertas el antiguo "Salón España", después de las reformas realizadas por su actual arrendatario señor Plajas.

Comenzará presentando una excelente película sonora en español.

Más adelante actuarán algunos números de varietés, compañías de zarzuelas y comedias, presentando también cuadros de cante "jondo".

PROVIMA BODA

Para el próximo día tres, ha sido fijada la boda de la bella señorita María Pérez Povedano, con nuestro buen amigo don Luis Olmo de los Ríos.

DE LA VELADA

Ha quedado aplazada hasta la noche de mañana sábado, la "kermess" anunciada para hoy en la Alameda de Moreno de Guerra, de la cual ha de ser elegida la "Señorita San Fernando", en honor de la cual será dada a continuación una fiesta en los salones del Círculo de San Fernando, del que es presidente el alcalde, señor Quevedo.

También, en esa misma noche, y antes de la citada "kermess", tendrá lugar el concurso de baile y de mantones, no celebrado días pasados.

TORNEO DE TENNIS

Como anticipamos, en la tarde de ayer jueves comenzó la final de señoritas a cinco "sets", que por falta de tiempo hubo de suspenderse al tercer "stes", para continuarlo en la tarde de hoy.

Este partido se celebra entre las señoritas Maruja Herrero y Cata Ruiz Berdejo.

A continuación, se jugará la final entre los señores don José Herrero y don Juan Sarriá.

Este torneo está despertando gran interés entre los numerosos aficionados a este deporte.

GARCIA BOZANO.

22—7—932.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 23 Sábado

Poca vista



EL EMPRESARIO RADICAL. -- Decididamente no me conviene asociarme con usted.

ELLA. -- Pues pierde usted una buena ocasión, porque le advierto que soy socia-lista.

En las listas electorales que se hallan expuestas en el piso bajo del Ayuntamiento, debemos todos comprobar si se encuentran nuestros nombres y los de nuestros amigos y familiares.

De nada nos servirán nuestras organizaciones, por muy perfectas que sean, ni nuestra actividad y entusiasmo ante las próximas elecciones, si ahora descuidamos la depuración del censo confeccionado con posible parcialidad desde el poder

La cordialidad



--¿Ha leído usted que dice ahora Azaña? Que eso de la cordialidad le huele a charanga.

--Pues podía olerle a mojama; tratándose de Maciá...

DESDE LA TORRE TAVIRA

Decía Shopenhauer, filósofo aleman, al hablar sobre los dolores del mundo.

"Así como un arroyo corre sin re-"molinos mientras no encuentra obs-"táculos ningunos, de igual modo en "la naturaleza humana como en la "naturaleza animal, la vida se desli-"za inconsciente y distraída cuando "nada se opone a la voluntad".

Y viene esto a cuento porque a mí me gusta cogerle un fallo al más grande, pues por algo yo estoy tan alto y hoy ha hecho la plancha el amigo Shopenhauer.

Hace unos días, como habrán visto los lectores, que no hay "Torre" y es el motivo no haber podido subir a ella por encontrarme en Marruecos estudiando civilización y no tuve tiempo, como otras veces.. para trasmitir por radio desde el Monte Hacho, desde Sierra Bullones, ni desde la Torre de la mezquita de Tetuán jorque en estos días celebran los musulmanes la fiesta del Mulud o conmemoración del nacimiento de Mahoma y yo preferí asistir a estos actos estudiando también "religión" con los moros para hacer la comparación con el laicismo de mis compatriotas.

Y voy a señalar, pues ya había cambiado de rumbo, la plancha del pensador alemán al decir que el arroyo corre sin remolinos mientras no encuerta obstáculos, para sostener yo, por mi parte, que hay muchísimos arroyos que le pongan los obstáculos que le pongan no hay remolinos posibles y siguen su cauce de remanso. Ejemplo Azaña: ¡Cuidado que le han puesto obstáculos! Pues no hay quien le pare, ni quien cambie su curso, ni el más pequeño remolino.

Otro caso, el de LA INFORMACION. Ya no contentos sus enemigos con la lucha en la prensa, le ponen piedras al arroyuelo limpio y cristalino, procurando buscar el remolino de que Schopenhana habla; y sin embargo, "las piedras del arroyo" no conmueven el curso del río que sigue con su caudal inmenso de aguas de buena fe hasta que llegue el día que el exceso de ellas produzca una inundación y se "ajogaran" los que tiran piedras al propio tiempo que nosotros le contaremos aquello que dice:

"No tires piedras cobarde
que el tirar es cobardía;
echa mano a la espingarda
que yo sacaré la mía".

Esta copla es árabe y acabo de aprenderla aquí.

ALL

Esos son los catalanes

En tanto que las Cortes Constituyentes tiene abandonados tantos proyectos y desatendidas tantas necesidades del resto de España sólo por atender al Estatuto, estando desde el primer ministro hasta el último dedicado única y exclusivamente a este asunto que tan en contra tiene a los verdaderos españoles, véase como se conducen esos que todavía quieren pasar por españoles, en ese manifiesto que reproducimos a continuación.

Nuestro colega "A B C ", califica de insolencia y de cinismo la forma en que se falsean los hechos y verdaderamente no cabe más cinismo ni mayor insolencia.

El documento de referencia ha sido enviado a las delegaciones permanentes de la Sociedad de Naciones en Ginebra, Unión Interparlamentaria, Unión Internationale des Associations pour la S. de N., Academie Diplomatique Internationale, Unión Internationale des Etudiants, Bureau des Etudes Internationales, Institut Universitaire d'Hautes Etudes Internationales, Federation Universitaire Internationale pour la S. de N., Congres des Nationalite Minoritaires d'Europe, Fundation Carnegie pour la Paix Internationale, etcétera, etcétera, así como a muchas personalidades de alta categoría de diversos países de Europa, Asia (Japón) y América y a la principal Prensa de Europa, especialmente aquella que tiene corresponsales permanentes en Ginebra cerca de la Sociedad de Naciones.

He aquí el texto literal:

MANIFIESTO A LA OPINION

"La Unión Catalanista tiene el honor de dirigirse a la opinión internacional, por haber merecido el título de ser la primera Asociación que organizó el renacimiento político de Cataluña. Fué esta Asociación la que en 1892 formuló las "bases de Manresa", documento en el que se concreta la organización política del territorio catalán, de acuerdo con el derecho público moderno y que ha sido considerado por esta razón como el punto de partida de la redacción del Estatuto de Cataluña. En junio del pasado año se celebró el cincuentenario de una manera solemne, bajo la participación personal del presidente, Maciá, con la representación de todos los partidos políticos catalanes. Azaña, presidente del Gobierno español, en su discurso sobre el Estatuto de Cataluña, ante las Cortes de Madrid, ha declarado las "bases elaboradas por la Unió Catalanista" como el verdadero punto de partida para la solución moderna de la cuestión catalana.

Hoy la Unión Catalanista, gracias a la personalidad por esta participación de vanguardia en el renacimiento nacional catalán pone en conocimiento de todos los siguiente: Cuando Cataluña se proclamó República Catalana, el 14 de abril de 1931, el Gobierno de la República española la reconoció una personalidad estatal, conviniendo en el Gobierno de Cataluña las condiciones de un Estatuto catalán, cláusulas de relación que desde entonces habían de regir entre los dos Estados. El régimen provisional de transición del territorio catalán, por consecuencia de su propia emancipación del unitarismo español y el procedimiento a seguir para la promulgación del Estatuto catalán, fueron fijados por decretos coordinados tanto por el Gobierno catalán como por el Gobierno español. El Estatuto fué sancionado como intangible en 2 de agosto de 1931, por un plebiscito de todos los ciudadanos del territorio catalán, y obtuvo la casi absoluta unanimidad de sus votos (seiscientos mil a favor, tres mil en contra). Las Cortes españolas, amparándose en diferentes pretextos, se esfuerzan en diferir su sanción, necesaria para que aquellos decretos obtengan fuerza de ley, tanto para Cataluña como para España.

A fin de testimoniar una vez más la voluntad de Cataluña, tuvo lugar en Barcelona el 24 de abril de 1932, por iniciativa de una entidad profesional obrera, una manifestación, integrada por más de doscientas mil personas de todas las clases sociales, que reclamaron la aprobación integral del Estatuto de Cataluña. El 23 de abril último, día de San Jorge, fiesta nacional de Cataluña, más de cinco mil peticiones reclamando una vez más la aprobación del Estatuto, fueron transmitidas al presidente de la Generalidad de Cataluña, gracias a la iniciativa de una de las organizaciones de la Juventud Catalana. Y justamente, estas manifestaciones fueron seguidas de un intenso movimiento popular, al que se unió el territorio entero de Cataluña, las Cortes españolas se decidieron, al fin de intentar ensayar la aprobación del Estatuto catalán.

A pesar del convenio establecido entre el Gobierno catalán y el Gobierno español al tiempo de ser proclamada la República catalana, y a pesar de la legalidad afirmada por los decretos y por la aprobación del plebiscito, las Cortes españolas han prescindido del proyecto de Estatuto presentado por Cataluña, y en su lugar buscan la redacción de un Estatuto remanido con que sustituir al primero. De nuevo las Cortes han negado la personalidad de Cataluña; han negado sus derechos. Han preferido considerar a Cataluña como perdida en el conjunto de las provincias españolas, para mejor sujetarla a una organización que la someterá más estrechamente a la Constitución española.

Por lo tanto la voluntad de Cataluña, claramente manifestada por el procedimiento legal del plebiscito, se vé burlada de sus primeros acuerdos. Si las Cortes españolas pretenden poner mano sobre el territorio catalán, Cataluña "continuaría sometida" contra su voluntad a la dominación que le impuso la Monarquía de los Borbones.

Ante tales hechos la Unión Catalanista que ha hecho sentir de forma reiterada su protesta al Gobierno y a las Cortes españolas, declara solemnemente que la cuestión catalana, lejos de ser resuelta por la promulgación del falso Estauto que las Cortes están elaborando, por el contrario, se ha empeorado por "esta nueva injuria" que infiere a Cataluña la República española, faltando a las promesas hechas en el momento de su proclamación. La rectitud catalana se siente profundamente herida por tan odioso engaño.

La Unión Catalanista, apoyada por una corriente de opinión fortísima, hace esta manifestación ante la opinión internacional, a fin de que ésta no sea engañada por falsas informaciones. Es preciso que sepa que Cataluña mantiene integralmente la reivindicación de sus derechos y de sus libertades. Cataluña está dispuesta a admitir la convivencia con el Estado español en los términos enunciados en la proclamación de la República catalana y "por la promesa española de respetar su soberanía", pero, por el contrario "rechazará" toda otra forma que no tenga por base un acuerdo libremente convenido entre "los dos estados: el catalán y el español".

Cataluña, que se siente apoyada por la razón y por el derecho, tiene la seguridad desalir victoriosa de la lucha contra la absorción española, a la que la sometió la Monarquía por la fuerza de las armas."



Una visita inesperada.

Se nos asegura con insistencia haber visto al señor de la Pinta, alcalde de Cádiz, con albornoz en el comedor de la Piscina causando la admiración de propios y extraños.

Lerroux ha dicho que es laico, creyente y después que reverencia la humildad de San Francisco de Asís.

Nada, señores, que vamos para viejos y que a lo mejor tenemos razón los cavernícolas.

Lo veremos, para bien suyo, con el Crucifijo en la solapa; y si no al tiempo...

Leemos:

"Han fracasado definitivamente las negociaciones con los rusos."

Lo sentimos por don Inda.

Todo no han de ser éxitos como el del manifiesto.

Los secretarios del Congreso se declararon ayer en huelga.

No hubo quien leyera el acta y el señor Besteiro pidió, entre los diputados, algún diputado para que la leyera.

Es significativa la ausencia de todos los secretarios.

¡Cuando los de la casa la abandonan...!

"El Pueblo" de Valencia achaca lo ocurrido en el debate político a que determinados sectores de la prensa madrileña se han erigido voluntariamente en órganos oficiosos de Azaña y no por su ideología sino porque es él el que manda.

Por eso y... por algo más, colega, porque eso sólo para alguna clase de periódicos es muy barato.

"El Sol" dice que Azaña detalló al presidente de la República la impresión optimista que el Gobierno había sacado del debate parlamentario, expresando dicho periódico por su parte, que el señor Alcalá Zamora escuchó complacido las palabras de Azaña, al que reiteraba por tanto su confianza en el sentido más amplio.

Suponemos que al Palacio de Oriente no llegan tampoco las voces de la calle ni toda la prensa que debía llegar.

¡La libra a 44'60!

Esto no es picotazo. Esto es una desdicha nacional republicano-socialista.

¡Ay, Carner!

Convento de María Reparadora

ADORACION DE SEÑORAS, CANONICAMENTE ESTABLECIDA EN ESTA IGLESIA

El día 24 de Julio, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las 6 de la tarde, predicando el severendo Padre Director, Raimundo Zamarripa S. J.

La comunión general, será a las 8 y media de la mañana.

Se ruega que no dejen de asistir.

A. M. D. G.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia al acto.

En honor del Reverendo Hermano Ignacio Javier

ESCUELA CATOLICA PONTIFICIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN ANTONIO (VULGO VIÑA)

Programa de los actos que los ex alumnos de esta Escuela celebrarán el próximo domingo 24 (Dios mediante) en honor del Rvdo. Hermano Ignacio Javier, Director de la Casa, con motivo de su fiesta onomástica.

Por la mañana: A las ocho y media. Misa de Comunión General, acompañada de cánticos por el Coro de Niños del Colegio, que dirige el Rvdo. Hermano Amancio. A continuación, los expresados ex alumnos se reunirán para felicitarle.

Por la tarde: A las dos y media. Solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

A las ocho y media: Velada teatral:

Primero. La historieta cómica, en un acto y en prosa, "Pulmonía doble". Por los señores Jordán, Félix, Barea, Castillo, Isidro y Montes.

Segundo. El boceto dramático, en un acto y tres cuadros y en verso, titulado "El primer beso". Reparto: Lucas, Sanchez; don Leopoldo, Hernández; Arturo, Victorián; Padre José, Monzón; Cosme, Guerrero; Obrero primero, Cosano; Obrero segundo, Criado; Obreros de la Fábrica.

Tercero. El sainete, en un acto, "Consultas ridículas". Por los señores Monzón, Hernández, Sánchez, Guerrero, Cosano, Rodríguez Moreno y Criado.

Notas importantes.—Primera. Los señores socios de las distintas entidades que radican en esta Escuela que deseen asistir a la Velada Teatral, pueden pasar personalmente a recoger las invitaciones, en el Colegio, en la noche del sábado, de nueve a diez, y el domingo por el mañana, de diez y doce.

Segunda. No se permitirá la entrada a los niños menores de quince años que no vayan acompañados de personas mayores.

A. M. D. G.

CARTELERA

CINE GADES
Hoy sábado 23 de Julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30

El expreso del amor

ROGERT REVILLE Y JANINE GUISE

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

Por teléfono

HA FALLECIDO EL DIPUTADO SOCIALISTA SENOR SANCHIZ BARNUS

Según noticias recibidas esta noche ha fallecido en Ibi de la provincia de Alicante, a consecuencia de un cólico hepático el diputado a Cortes y presidente de la Agrupación Socialista de Madrid señor Sanchíz Banús.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Se acordó definitivamente lo que ha de ser el dictámen referente a la enseñanza de acuerdo con la enmienda del señor Barnés a la que ha introducido algunas modificaciones el Gobierno.

Las dos enmiendas presentadas por los señores Sbert y Campalans solamente admiten como texto el de ellos.

Acerca de la actitud a adoptar en vista de las discrepancias existentes manifestaron los catalanes que lo resolverán en la reunión que el próximo lunes celebrarán en Barcelona.

El Presidente de la Comisión Sr. Bello manifestó que la fórmula consiste en hacer una referencia e nel artículo correspondiente a Hacienda y en cuanto a títulos se acordó que se expidan en Cataluña los certificados de aptitud y el Estado expedirá después los títulos definitivos.

También dijo que se quitaba a la Generalidad el Archivo de Aragón.

ORTEGA Y GASSET Y DON FERNANDEZ VALERA HABLAN EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En los pasillos de la Cámara se encontraron esta tarde don José Ortega y Gasset y don Fernando Valera.

Decía el Sr. Ortega y Gasset, que no se puede hacer todo de un golpe como se pretende en lo referente al problema catalán porque se trata de un ensayo.

Hay muchos—agrega—que se empeñan en desconocer que el solo cambio de régimen tiene mucha más importancia que las leyes y acuerdos que como consecuencia de ese cambio se vayan haciendo.

La salida de España del Rey es una letra a cinco días vista y no algo formulario como algunos creen.

Hay que ir despacio y sobre todo evitar graves errores como los que se están ahora incurriendo.

Se tiene por ahí poca fe en la República y de eso tiene la culpa el Gobierno por dejar desconectados del régimen a numerosos elementos que no debían estarlo. Por ejemplo, la juventud está desconectada de la República.

Este Gobierno tiene una extraordinaria y sorprendente facilidad para prescindir de las gentes.

Esto no me interesa. Esto no me sirve, dice, y adelante.



PLATO DEL DIA

TARTA DE ARROZ.--Se ponen a cocer 250 gramos de arroz en cantidades iguales de agua y de leche. Se deja enfriar. Se amasa luego con cuatrocientos gramos de harina, doscientos de manteca de vacas y media docena de huevos. Se forma con ello un pastel y se cuece en el horno. Ultimamente se espolvorea con azúcar y se le da color con la pala al rojo.

* * *

ORIGEN DE ALGUNOS HOMBRES CELEBRES

Moliére, el autor dramático francés, fué hijo de un tapicero.

Pareja, el célebre pintor sevillano, de padres esclavos.

Pitágoras, el filósofo griego, fué atleta en un principio y danzaba por calles y plazas.

Pizarro, el conquistador del Perú, cuidaba cuando joven de una piara de cerdos.

El Papa Sixto IV fué hijo de un pescador.

Sixto V, también Papa, fué porquero en sus primeros años, como Pizarro.

Tamerlán, el célebre héroe, fué hijo de un pastor.

Temistocles, de una familia indigente.

Virgilio, el cantor de la Encida, de un alfarero.

Flanklin, el inventor del pararrayos, era impresor.

Cristóbal Colón, descubridor de la América, un pobre piloto tenido por loco.

* * *

UN CALCULO UTIL - -

Ocurre frecuentemente que en un momento dado se necesita un cuentagotas y no se halla a mano. Cuando se carece de él o de otro cualquier medio apropiado de medida, conviene tener en cuenta que una cucharadita de las de café equivale a sesenta gotas y que una cucharada de las de sopa representa tres de las de café.

* * *

TODO SE EXPLICA - -

--Me dijiste que eras el primero de la clase, y el maestro me ha dicho ahora que eres el último. ¿Cómo se explica eso?

--Es que el maestro empieza a contar por un sitio y yo por el otro.

Dice que la juventud estudiantil está fuera de la obra de la República. No contra ella, pero tampoco vive dentro de su obra y esa juventud fué la que puso y expuso mucho por traer este régimen.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.865

JULIO 24 Domingo Santa Cristina

"El Hijo del trueno"

Motivo de honda meditación para la raza, para la gloriosa hispanidad, la fiesta jubilosa de mañana.

Fiesta del Apóstol Santiago, evocadora de tradiciones que han tenido el valor de crear una historia pero una historia que raya en la leyenda de puro heroica.

Origen y cauce, manantial y cauce es el Apóstol para la hispanidad.

Origen, en su predicación, que aureola cada vez más la prestancia de los cendales de la tradición, más hermosa cuanto más negada y discutida...

Origen, en el premio de su fe—que será la fe de la hispanidad—, en la visita regalada de la Virgen que ha dejado en su Pilar la columna inconmovible de nuestra fe y de nuestro amor de españoles...

Cauce, en ese sepulcro que, como el del Maestro, es el objeto de grandes peregrinacionee que trazaran sobre el suelo de la Patria los surcos por donde correrá toda la savia de la civilización, al par que del amor, que señalaron la traza de nuestro sér y de nuestro carácter...

Cauce, en la protección que a lo largo y a lo ancho de la historia prestara a aquellos luchadores que con la Cruz y la Espada hicieron surgir el alma nacional de los jalones de la Reconquista, más espiritual que material.

¡Cruz y Espada! Cruz para rezar en el altar inmenso de la Patria, santificada con el sepulcro del Apóstol; Espada para luchar contra los enemigos de ella bajo la sombra protectora del Angel de nuestras batallas. Cruz y Espada que dividen el sér nacional y para el cual parece escrita la estrofa del poeta:

"porque siente, a veces, anhelos tan grandes,
y mi pecho late con vehemencia tanta,
que, cuando me yergo, todo el mundo es Flandes,
y cuando me postro, todo es Tierra Santa."

Mañana, en la fiesta jubilosa del Apóstol, vibrará todo eso como eco de un ayer glorioso... pero cabe esperar que la raza no habrá muerto, y cabe esperarlo mucho más en ese día, porque al Apóstol lo llamó el Maestro "El Hijo del trueno" por la impetuosidad de su carácter e hijos del trueno somos nosotros, fogosos como El, intrépidos como El y, como El, amantes de nuestra fe; de aquella fe que él nos predicara el primero y nunca mejor el fervor y la impetuosidad que cuando esa fe se discute y, lo que es más, se nos quiere arrancar como un oprobio.

Pedro JESUS BRAVO

Nota del Día

Ni misticismos ni piedad; y no porque ni la una ni el otro sean, ni mucho menos, censurados por nosotros. Pero al par que toda práctica religiosa es necesario actuar también fuera del templo; es preciso hacerse cargo de una vez para siempre que ni recluído en el hogar, con todas sus dulzuras y con todo su amor, ni recluído en el casino con todas las satisfacciones de la amistad, ni mucho menos recluído en el egoismo suicida de ver pasar las cosas agradables, esperando que tras la tempestad venga la calma, podremos lograr que desaparezca lo que nos tiene aherrojados hace tiempo: esta carga pesadísima que cansa nuestro espíritu; hay que recordar aquel proverbio de "A Dios rogando y con el mazo dando"; no olvidar la oración pero no dejar tampoco el mazo, no de madera ni de hierro, sino el de la voluntad, el de la inteligencia, el de la actividad y propaganda por nuestra causa, que es causa mil veces bendita e incubadora de héroes de todas clases.

Mañana es día bien a propósito para reiterar esos planes y esos deseos los que ya lo tuvieran, o de prometerlo solemnemente los que hasta doliéndose de los momentos en que vivimos, no se hubieran decidido a tan obligada empresa.

Mañana es el día del Patrón de España; no celebraremos fiesta oficial porque la Ley lo prohibe, pero ello no es causa para que nosotros, y con nosotros la mayoría de los españoles, sigamos sintiendo y celebrando en tal día como mañana la fiesta de Santiago, Patrón de España. Patrón de la España que sentimos y queremos los que no hemos renegado de nuestras creencias, de nuestras ideas, de nuestras tradiciones, de lo que es consubstancial con nuestro honroso apellido de español. De una España de grandezas en todos los órdenes, de una España que lleva sobre su escudo una Cruz y bajo ésta algo que no puede manchar las páginas de la Historia hispánica, de esta historia tan llena de grandes hazañas y no de las hazañas que pueden avergonzarnos.

Ante el sepulcro que guarda los restos del Apóstol Santiago, del Patrón de España hincaron mil veces sus rodillas los grandes españoles que amaron a España; ante ese sepulcro se humillaron mil veces grandes hombres que en medio de su grandeza se consideraban pequeños para poder realizar empresas beneficiosas para la Patria; ante ese sepulcro debemos hoy todos los españoles que tengamos a orgullo el así llamarnos, llegar para, no sólo pedir al Apóstol—que es fe y tradición—continúe su gran obra, sino para ofrecerle con deseos y voluntad de así cumplirlo, que estamos dispuestos a no consentir se realicen miles de obras que contra nuestros deseos quieren imponernos, y que lo impediremos con nuestros trabajos en el mitin en la conferencia, en la prensa, en el hogar, en la tertulia, dando, si es necesario, para conseguirlo, hacienda y vida.

Juremos hoy ante el sepulcro de Santiago Patrón de España, que nuestra España renacerá tan llena de esplendor como de miserias está hoy. Que renacerá una España libre y seria, una nación como la que fué antes de que de ella se apoderaran los que tratan de dividirla, una España con una Cruz sobre un escudo y con música verbenera si es preciso en las calles, que esto, después de todo, es castizo, es español, y es mucho más agradable que el laicismo y antipatriotismo por divisa y el martillear de las pistolas por las calles.

El indio Kin-Olin

(En broma)

Como ante nuestra imaginación se nos presenta una tupida cortina que nos impide presagiar lo que habrá de acontecer en breve plazo, hemos recurrido a consultar al sabio indio Kin-Olin, que es una hacha en esto de la clarividencia y que seguramente nos sacará de apuros.

Mediante el abono de unas pesetas por adelantado—hoy no se fía—comienzo el interrogatorio.

—Oiga, Kin-Olin, ¿puede decirme cuándo se van los socialistas del Poder?

—No se van, señor.

—¿Entonces?

—Habrá que echarlos.

—Y, ¿conoce usted algún procedimiento rápido, definitivo?

—Uno muy sencillo señor. Cortar la corriente.

* * *

—Puede decirme a qué obedece el carácter particular de cada ministro?

—Ah, señor, es cuestión de crianza.

—Ya comprendo, desde luego la educación...

—No, no es eso. Me refiero a la crianza, o mejor dicho, a los elementos nutritivos que recibieran en la lactancia.

—A ver. ¿Con qué criaron a Carner, pues?

—Con leche condensada catalana.

—¿Y a Albornoz?

—Con bilis de buey, agua de lluvia y agua de San Ignacio.

—¿Y a Largo Caballero?

—Con lechada de cal.

—¿Y a Prieto?

—A Prieto le criaron con puros de chocolate y lo destetaron con ajos y cebollos.

—¿Y a don Fernando?

—Ah... Don Fernando, el erasmita, no se crió con nada.

—Y eso, Kin-Olin, ¿cómo puede ser?

—Ah, señor, Los flamencos no comen

—¿Y a Marcelino?

—Marcelino se crió con las meriendas de los chicos.

—¿Y dígame, por último, Giralt el gran ministro de Marina?

—Pues a Giralt le criaron con biberón. Así pudieron preveer sus aptitudes para ministro de Marina. Había que ver lo bien que "chupaba del bote".

—¿Y cree usted, Kin-Olin, que el carácter colectivo del gabinete será debido a la coincidencia de alguna clase de alimento en la primera edad de todos los ministros?

—Es seguro, señor, la fatal coincidencia de que cuando se empachaban les daban casi siempre "agua de cebada".

* * *

—Pasemos a otra cosa, Kin-Olin. Contésteme la verdad aunque tenga que subir la cuota. ¿Por qué esa obsesión del gabinete en perseguir a March? Ya sabemos que no quiso aportar su dinero para la revolución. Algo se habla también del Banco de Zurich, etc.; pero no es posible, no es posible que pese eso tanto para que se llegue a recluir en la Cárcel a un hombre de tan "positivo valor".

—Tiene usted razón; las aguas van por otro cauce. March es "la calle", y usted comprenderá que eso sí que no. Irse, de ninguna manera.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo, señor. Las derechas, las izquierdas y hasta el centro, todos a coro gritando: ¡March... en!, ¡march... ense!, ¡march .. ense! Y es lo que ellos se han dicho, pues cogiendo a March... en seguida nos vamos nosotros. ¡Por Lole!

* * *

Suena un golpe seco en un aparato taxi, que es el que usa Kin-Olin para medir las consultas. El indio cierra su boca herméticamente. Nosotros nos hacemos los tontos y pretendemos seguir como si tal cosa, pero Kin-Olin se hace el indio y contesta a mis indicaciones con una leve exhibición del índice y pulgar rozando por sus caras palmares.

—Ah... ¿Más pesetas? Lo dejaremos para otro día.

Y con un apretón de manos nos despedimos del sabio Kin-Olin, dejándole paso a un nuevo consultante que espera. Ya en la escalera oímos otra vez el golpe seco del taxi. Es que ha bajado la bandera. Otro viaje.

PIPERMIN

Estampas

Bosquejo literario que habla de Santiago y de España

A España a quien amaste,
que siempre al buen principio, el fin [responde,
tu cuerpo le enviaste
para dar luz adonde
el Sol su claridad esconde.

(Estrofa de la poesía "A Santiago", de Fray Luis de León.)

El venerable agustino y magnífico cantor sagrado, no pudo, allá en el siglo XVI resistir a la tentación de dedicar una parte principalísima de su lira—esa lira maravillosa que cantó como ninguna los encantos de las tres vidas mejores: la celestial, la campesina y la monástica—a ensalzar en lo posible la figura sagrada y grandiosa de Santiago, el apóstol y el guerrero de España.

Como Fray Luis, aunque sin llegar a su altura, muchos otros han seguido la misma ruta, dedicando a Santiago sus esfuerzos literarios más o menos conseguidos, formando con sus obras como una escala casi interminable, donde se marcan sus valores en sentido descendente comenzando en la cumbre ocupada por Fray Luis, el venerable vate agustino.

Como esos otros que han seguido a Fray Luis, aunque en grado muy inferior a ellos, merecieron sin duda ser el último de esa escala de valores literarios, quiero hoy—víspera del día de Santiago y del día de España, por tanto—hacer mi ofrenda, dedicar mi pobre recuerdo literario al Patrón hispano, poniendo en ello todo el cariño que al tema puede sentir un católico y un español.

A Tí, pues, Santiago, Apóstol de Cristo, amado de España, siguiendo en ello la ruta marcada por los pasos de otros, dedico esta pobre prosa con toda mi incompetencia, pero también con todo el afecto que pueden darme hacia Tí la suma de esas tres sumisiones espirituales que significan mis cualidades de católico, gallego y español.

I

Allá en el corazón de Galicia, guardado amorosamente en el regazo de esa región bendita de Dios, que perdida en el rincón noroeste de la Peninsula, es jardín de España, pletórico de encantos y maravillas, se halla la admirable basílica de Santiago de Compostela, que guarda como precioso relicario el sepulcro del Apóstol, que—oficial o extraoficialmente—es Patrón hispano.

Reposan allí, bajo la guarda fiel el silencio augusto de una magnífica cagrados del Apóstol que quiso después de muerto descansar en España; yace allí el cuerpo bendito del santo, que hace aparecer en el paso lento de los siglos el famoso "camino de Santiago"; ese camino que sólo puede compararse espiritualmente a aquel otro que a través de las tierras de España nos lleva a otra ciudad intensamente española y católica, que deja todos los días reflejar en las aguas del Ebro la euritmia maravillosa del templo del Pilar y descansa allí en
Porque Santiago a lo largo de la his-
tedral, porque así Dios y él lo quisieron —la tradición lo cuenta y la historia lo prueba—, velando amorosamente por Galicia y por España como santo Patrón de ambas.

Santiago Apóstol es en España, sin perder desde luego su carácter religioso, como una gloriosa figura nacional; pronunciar el nombre de Santiago es evocar páginas brillantes de la historia patria, en las que ante el grito cien veces glorioso de "Santiago y cierra España", se escribieron esas gestas memorables de la raza que evocan los nombres de Las Navas, Clavijo Granada, Lepanto y las mil hazañas más de los poseedores de las tierras "donde el Sol nunca se ponía".

Porqué Santiago a lo largo de la historia está siempre a nuestro lado, confortándonos en las tribulaciones, esforzándose en los combates y momentos decisivos; Santiago en una acabada identificación, en un alarde supremo de amor, va perennemente a nuestro lado por la vieja ruta de los siglos y así lo vemos lo mismo en actos y momentos puramente religiosos, que empuñando la espada y conduciendo victoriosos a nuestros ejércitos, en una lucha de titanes que duró ocho siglos, desde los refugios escarpados de la montañosa y españolísima Covadonga, hasta las fértiles vegas y los dorados alminares de la morisca ciudad granadina.

Así Santiago nos sigue a través de la historia; nos acompaña en todo momento, comunicándonos como preciado presente algo de su fé; esa maravillosa fé de nuestros antepasados, que acudían en largas peregrinaciones a Compostela, para allí sobre el sepúlcro del Apóstol jurar vivir y morir por la religión de Cristo y esa misma fé que por desgracia actualmente se va perdiendo, al son de las innovaciones de estos hombres de hogaño que reniegan ahora de sus viejos mayores.

Santiago es en gran parte el alma, la fuerza espiritual de la raza que lo siente siempre a su lado en todos sus esfuerzos; Santiago es sobre todo el Apóstol que lleno de amor hacia España, vino a descansar después de muerto a ella, en el silencio augusto de una magnífica catedral, perdida allá en el corazón de las nórdicas tierras gallegas.

A España a quien amaste
que siempre al buén principio, el fin res- [ponde
tu Cuerpo le enviaste.
... ...
... ...

II

Los años pasan y al compás de los años muchas cosas cambian; España por el centro de la ruta de los siglos, va marcando las huellas de su paso que ha de recoger la historia en sus páginas; camina, más sin embargo no lo hace insensible a los obstáculos del camino y más de una vez ha visto sus piés heridos por los guijarros de la ruta.

Hoy España pasa por uno de esos momentos desgraciados de su historia; hoy España dolorido su cuerpo por esfuerzos penosos siente como sus pies, ensangrentados, van marcando en el camino unos pasos cada vez más vacilantes; hogaño la patria ve un barranco profundo cruzando la ruta de su vida y nota con tristeza que embotadas sus fuerzas por el dolor de su cuerpo malherido, es empujada irremisiblemente hacia él... y en su caída siente la llamada desesperada de sus últimas fuerzas que mueren, de la tradición que agoniza.

España ha llegado a un momento triste y decisivo de su historia; a un momento en que el vaivén vacilante de sus pasos, marca un paréntesis de glorias que se cierran; a un instante deprimente, en el cual oficialmente ni Santiago ni el Pilar significan nada y en el que un Gobierno, que se titula defensor de la libertad y la democracia, cree incompatible con su labor la presencia de un crucifijo; emblema supremo de paz, de libertad sin mácula, de amor sin límites al necesitado.

Hoy, allá en Compostela, el sagrado rincón de Galicia, España no hará, como en años pasados, su ofrenda tradicional al Apóstol; España no ofrecerá nada, ya que así no lo quieren sus gobernantes; pero nadie podrá impedir que en un divorcio supremo de opinión, el pueblo español extraoficialmente haga su ofrenda, al mismo tiempo que pedirá a su Patrón, a Santiago, el Apóstol de Cristo y amado de España, el cumplimiento una vez más de aquella estrofa pletórica de significado del venerable Fray Luis:

.. ..
.. ..
para dar luz adonde
el sol su claridad esconde.

José Luis de PARADA SANJURJO
Cádiz, víspera de Santiago de 1932.

Un gran día para Cádiz

Como ya se sabe, hoy es el primer domingo en que funcionarán los trenes económicos entre Sevilla y Cádiz, para que los sevillanos y los de las poblaciones entre dichas capitales, que lo deseen, puedan pasar unas horas en la hermosa playa gaditana.

Cádiz, debe hoy, como siempre, acoger con su reconocida gentileza a nuestros huéspedes, para que las horas que aquí pasen les sean los más grata posible.

No hay para hoy anunciados festejos, pues ya saben todos que éstos en Cádiz son en Agosto; pero, desde luego, cuantas atenciones y cuidos exquisitos se tengan hoy con nuestros visitantes, será facilidad y seguridad de que en domingos sucesivos nos veamos aún más favorecidos con la visita de nuestros hermanos de Sevilla y de los pueblos comarcanos.

Según nos comunican a última hora, están vendidos ya todos los billetes para dos trenes y se estaba preparando la formación de un tercero. Hasta anoche, a las doce, había vendidos más de dos mil quinientos billetes, lo que hace suponer que hoy sean más de tres mil las personas que, sólo de Sevilla vengan a pasar el día en nuestra incomparable playa.

Creemos que estarán tomadas todas las medidas para que nada echen de menos nuestros visitantes, y que además de la Comisión del Comercio Gaditano, que como decimos en otro lugar los recibirá, sería también muy oportuno que nuestra muy célebre banda musical estuviera en la explanado de la estación dando algún concierto a la llegada de dichos trenes.

Reciban nuestro cordial saludo de bien venida los que aprovechando un día de descanso vienen hoy a pasarlo en nuestra siempre acogedora Ciudad.

La honradez en la política

Sin duda alguna la falta más grave que cometieron los políticos de la monarquía es la de: "dejarse injuriar".

Para la mayoría de esos ministros, la ocupación del poder constituía un verdadero sacrificio económico: sus negocios, sus bufetes, padecían notablemente con el alejamiento temporal del que los regentaba.

Sin embargo, la prensa de oposición publicaba toda clase de injurias contra aquellos hombres, injurias que ellos despreciaban, seguramente ante lo burdo de su fundamento; pero sin comprender que con la insidia y la falsedad se hacía germinar la semilla del odio en ese tipo de español tan corriente que por todo argumento dice: "Eso es verdad por que yo lo he leído en el HERALDO".

Figura tan respetada en la política española como don Antonio Maura, sufrió los zarpazos de la injuria y la palabra "inmoralidad" sonó en el salón de sesiones de la Cámara con ocasión de la ley de Escuadra, y en las calles de Madrid se provocó, contra esas supuestas inmoralidades del Gobierno de 1909, la célebre manifestación de Sol y Ortega para que, después fuese un propio diputado republicano, don Luis Morote quien alzóse en la Cámara su voz para reconocer la honorabilidad de aquél Gabinete.

Pero la semilla de la injuria y de la calumnia, germina con tanta pujanza, que entre sus ramas envuelve a quienes rectifican su primitiva acusación y la frase "se han vendido" cae sobre los acusadores como una acusación más grave que la que ni pudieron, probar ni tuvieron el valor de mantener.

Al lado de esos hombres de elevada posición social y económica, llegaban también al poder otros de modesta procedencia: periodistas, funcionarios, etc.

Y llegaban también esos hombres, no por modestos menos honrados, porque el régimen monárquico lo utilizó todo, todo cuanto era utilizable.

Seguramente este es el mayor escollo con que tropieza la República: la falta de hombres "que sepan" porque la monarquía no cerró las puertas a nadie. Lo que no hizo es improvisar.

Conociendo los peligros de la improvisación, en política se ascendía como en un ecalafón y cuando los hombres llegaban a escalar los altos puestos de la gobernación del Estado, se hallaban ya templados por la lucha y preparados por la experiencia.

Ni el caso "Bolo-Pacha" ni el "affaire" Panamá hubieran podido presentarse en España. La solvencia moral de nuestros políticos, garantizaban esa imposibilidad.

Por el contrario el caso de quien habiendo sido repetidas veces ministro de Hacienda, no dejaba a la hora de morir ni lo preciso para los gastos de entierro se repetía.

El caso de quien al abandonar el sillón ministerial, había de volver a la mesa de redacción o a la carpeta de la oficina lo recordamos con frecuencia.

Bien recientes están los casos de los señores Castedo y Caamaño.

Fué el señor Castedo ministro de Economía en el Gabinete Primo de Rivera y al cesar en su cargo, volvió a ocupar su puesto como funcionario de Aduanas.

Fue el señor Caamaño, director general de la Deuda con Calvo Sotelo y el gran colaborador en la obra de éste, para los empréstitos y consolidaciones que el Gobierno de Primo de Rivera llevó a tan feliz término. El señor Caamaño acaba de ser nombrado, al ingresar en su Cuerpo, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Almería.

El señor Castedo como el señor Caamaño, se sentirán hoy satisfechos con la satisfacción grande de servir a su patria en sus modestos cargos de hoy, como la sirvieron en los elevados de ayer.

¡Y a estos hombres también se les injuriará!

En las listas electorales que se hallan expuestas en el piso bajo del Ayuntamiento, debemos todos comprobar si se encuentran nuestros nombres y los de nuestros amigos y familiares.

De nada nos servirán nuestras organizaciones, por muy perfectas que sean, ni nuestra actividad y entusiasmo ante las próximas elecciones, si ahora descuidamos la depuración del censo confeccionado con posible parcialidad desde el poder

El doctor Carpena

Ayer, y a bordo del vapor "Magallanes" tuvimos el gusto de saludar y sostener una agradable conversación con el doctor y antiguo periodista don Fructuoso Carpena que en viaje científico y bajo la proteccción del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, saldrá hoy para Venezuela y otras repúblicas americanas.

Dicho señor en esta nueva visita a las Américas dará una serie de conferencias, basadas principalmente en los hechos e historia de España.

También es posible que en esta excursión se ocupe el Sr. Carpena de su gran proyecto de creacción en España de la Casa de Cervantes, proyecto que ya debió convertirse en realidad y que cuenta en casi todas las repúblicas americanas con muchas simpatías.

Felíz viaje y grandes éxitos deseamos al coulto doctor en este su nuevo viaje cultural.

La Unión Patronal y las fiestas veraniegas

La Unión Patronal Gaditana se ocupa en estos días de colaborar con todo entusiasmo y con sus propios medios a las fiestas veraniegs, orgnizndo algo que seguramente será número interesante en las que se celebren este año y al par algo parecido a lo ya iniciado en otras naciones y que redundará en beneficio del públioc en general.

En reciente reunión celebrada por tan importante organismo y según los datos que hasta nosotros llegan parece que nuestro comercio, el comercio gaditano, prepara una hermosa exposición para los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Agosto, fecha tan tradicional de las fiestas gaditanas y días de la verdadera reconcentración de veraneantes en nuestra ciudad.

Parece que en la reunión a que nos referimos quedó ya resuelta esta parte de fiesta de que hemos hecho mención y que contará de los tres días de exposición y el último probablemente en las horas de la mañana serán vendidos los géneros expuesto los días antes con una gran rebaja de precio.

También hay el proyecto de que del producto de estas ventas se dedique alguna cantidad para la celebración de otras fiestas, habiendo alguno tenido la felíz iniciativa de organizar algún festejo marítimo que desde tal vez los años de la Exposición marítima no se celebran en Cádiz.

Se cambiaron otras distintas impresiones y de los acuerdos en definitiva que se adopten nos complaceremos en dar cuenta a nuestros lectores.

Hoy acudieron algunos elementos de la Patronal a espera a muchos compañeros de los que aprovechando la nueva combinación de trenes se esperan procedentes de Sevilla.

Nuestra felicitación a este organismo por su feliz iniciativa en beneficio y atrac tivo para que se acreciente la fama de la temporada veraniega en Cádiz.

Por teléfono

EL COMISARIO GENERAL DE POLICIA CALIFICA DE FALSOS LOS RUMORES CIRCULADOS

Esta tarde, el comisario general de Policía, hablando con los informadores, aseguró que eran completamente infundados los rumores que habían circulado y que el orden no podía ser más completo en toda España.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor alcalde, celebró ayer sesión la Corporación Municipal, con asistencia de los señores Silván, Chilía, Pérez Martín, Agudo, Hijano, Fuente, Jiménez del Moral, Periñán, Berea, Campos, Fabre, Varela, Collantes, Prieto, Pardeza y Peña.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, auxiliado por el señor Martín de Mora.

A las siete y cuarto abre la sesión el señor de la Pinta, con escasa concurrencia en el público, e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

EL AGUA DE LA PISCINA

Expuesto de la Alcaldía relativo a dotación de agua para la Piscina y desagüe de la misma.

Al expuesto se acompaña un informe de los técnicos, sobre la aceptación de agua de la Piscina, haciendo un prolijo historial de todo lo actuado; los procedimientos propuestos y desechados, y el medio últimamente adoptado, que estiman provisional, de una bomba de 300 metros cúbicos por hora, que es insuficiente.

Proponen, en suma, colocar dos tuberías de 400 milímetros de diámetros sobre pies de madera fijados al terreno, con recodo y boca protegida dentro del castillete, con una tela metálica que impida la entrada de algas y arenas, con dos bombas potentes.

Propone luego un sistema de desagüe, cuyo tecnicismo detalla.

Luego se lee el presupuesto del ingeniero director de Servicios Eléctricos, y del arquitecto municipal.

Después de algunas aclaraciones, se aprueba el expuesto.

LOS SELLOS CON LA EFIGIE DE SALVOCHEA

Idem ídem con motivo de Ley que dispone la impresión de sellos de correo con la efigie de Fermín Salvochea.

Se propone conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por constituir un homenaje a la memoria del gaditano Salvochea, comunicándose el acuerdo a los señores Presidente de la República, de las Cortes y a los diputados firmantes de la proposición de ley.

Aprobado.

LOS NUEVOS SOLDADOS

Idem ídem acerca del nombramiento de comisionado que haya de efectuar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Se designa al oficial encargado del Negociado de Quintas, don José Santos Benítez.

LA ADQUISICION DE LAMPARAS

Idem ídem relacionado con la modificación del tipo que haya de regir en el concurso a celebrar para la adquisición de lámparas.

Se propone la rectificación por error del anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" del día 6, fijándose como tipo para el concurso la suma de 19.000 pesetas, y ampliándose el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 4 de agosto, señalándose el 5 para la apertura de pliegos, rigiendo en lo demás el anuncio referido.

Aprobado.

LICENCIA QUE SE CONCEDE

Petición de licencia del Capitular señor Alvarez López.

Se le concede de dos meses para asuntos propios.

PAVIMENTACION DE CALLES

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Obras Municipales interesando la designación de un señor Concejal que represente al Municipio en el acto de apertura de pliegos para la subasta de obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

Se designa al señor Pérez Martín.

EL DE LA TORRE TAVIRA SATISFECHO

Idem de la Comisión de Obras municipales acompañando los pliegos de condiciones que habrán de regir en la subasta a celebrar para la ejecución de obras en las fachadas de la Audiencia y urbanización de sus alrededores.

Se hace constar que no se han presentado reclamaciones contra el acuerdo de ejecución de las obras y se acuerda aprobar los pliegos de condiciones económicas y facultativas.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

AUTORIZACION PARA OBRA EN EL CEMENTERIO

Informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio con motivo de instancia de don Ricardo González Díaz, solicitando se le autorice para construir una sepultura en el Cementerio de esta ciudad.

Informada favorablemente por el arquitecto provincial, por ser el municipal el director de la obra, se acuerda conceder la autorización previo pago del arbitrio de 4 pesetas.

ADQUISICION DE MATERIAL CLINICO.—NULIDAD DEL CONCURSO

Expuesto de la misma Comisión dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la adquisición de aparatos con destino a la proyectada clínica de Tocología y Puericultura y al Gabinete Odontológico.

Se presentaron al concurso tres casas, y por no ajustarse ninguna de las ofertas al total del petitorio, la Comisión, de conformidad con los informes técnicos, propone la nulidad del concurso, proponiendo se acuerde así, sin perjuicio de seguir las gestiones para adquirir directamente el material, ofreciendo dar en su día cuenta del resultado de esas gestiones.

Aprobado.

VESTUARIO PARA LOS BOMBEROS

Idem de la Comisión de Policía Urbana solicitando se le autorice para la adquisición de vestuario con destino al personal del Cuerpo de Bomberos.

Se concede autorización para anunciar un concursillo entre industriales de la localidad para adquirir veinte uniformes de guerrera y pantalón, 11 trajes monos, cuatro guerreras para los chófer y 24 gorras.

LICENCIAS PARA OBRAS

Informe de la misma Comisión con motivo de instancia de don Reymundo Arias que solicita se le autorice para la renovación de las vitrinas que tiene instaladas en su establecimiento de periódicos sito en el número 8 de la calle Alcalá Zamora.

Se concede la autorización a condición de que las vitrinas no excedan en su vuelo de 16 centímetros, y abonando los arbitrios correspondientes.

Idem ídem ídem de don Elías Ahuja Andria, para la ejecución de obras en la casa número 10 de la Alameda Marqués de Comillas.

Informada favorablemente, se concede la autorización solicitada por el señor Ahuja.

Idem ídem ídem de don Fidel González de Peredo, para la construcción de un cobertizo de pilares y uralita en la casa números 15 y 17 de la calle Caridad.

Informada favorablemente, se concede la autorización, abonando el arbitrio de 15 pesetas.

Idem de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Cotanda para efectuar construcciones en los solares resultantes del derribo de los inmuebles que cita.

Se concede autorización para derribar las casas números 27 y 23 de Isaac Peral, 1, 3 y 5 de Valenzuela y 6 de Churruca y efectuar construcciones con arreglo a planos que presentará y previo abono de la licencia anual correspondiente.

ADQUISICION DE CONTADORES ELECTRICOS

Acuerdo adoptado por la Comisión administradora de Servicios eléctricos relacionado con la adquisición de contadores.

Se propone que por no exceder el importe de 10.000 pesetas y existir partida suficiente en presupuesto se adquieran por gestión directa, sin trámite de subasta, ni concurso, dada la urgencia para proveerse de dichos aparatos, que se adquieran de entidad Siemens Industria Eléctrica en esta forma:

200 contadores para corriente alterna para 5 amperios.

16 ídem ídem para 10 amperios.

Aprobado.

LOS PROYECTOS PARA GRUPO ESCOLAR

Dictamen del jurado dando cuenta del resultado del concurso de ante-proyectos para construir un grupo escolar.

Dice así:

"Anunciado por acuerdo de V. E. al punto 25 de la Sesión celebrada el 7 de Mayo, un concurso de ante-proyectos para la construcción de un Grupo escolar en el Distrito de Segismundo Moret, han concurrido al mismo ocho, suscritos por los señores Arquitectos:

Don Telmo Sánchez y Octavio de Toledo.
Don Guillermo Diz.
Don Rafael Bergamín.
Don José María Múguruza Otaño.
Don F. Javier Cabello Dodero.
Don Rafael Hidalgo.
Don Manuel Fernández Pujol f
Don Vicente Eced Eced.

Como se vé este concurso ha sido un éxito para el Ayuntamiento, por la calidad y cantidad de los concurrentes de lo cual debemos felicitarnos.

Conforme a la base I del anuncio, el Jurado ha emitido el adjunto fallo, por si se digna prestarle su superior sancinó, a fin de que notificados los señores Arquitectos elegidos, lo amplíen en la forma determinada en la base J, aprobada por V. E. para que un Júrado de análoga composición, elija el que en denitiva haya de llevarse a realización mediante subasta y previos los dictámenes técnicos que precisen, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Al mismo tiempo me permito proponer a V. E. se den las gracias al Colegio de Arquitectos de Andalucía por la designación de dos de sus miembros para formar el Jurado y se abonen a estos los honorarios que hayan devengado, juntamente con las dietas y viáticos que le correspondan".

Los proyectos elegidos por el Jurado son los de los señores Diz y Bergamín.

Se aprueba el expuesto y el fallo del Jurado.

EL PAVIMENTO DE LA PLAZA DE CASTELAR

Expuesto del señor Muñoz de Arenillas y otros señores Concejales sobre pavimentación de la plaza Castelar.

Fundan el expuesto en los actos que han de realizarse con ocasión del primer centenario de Castelar, y en el lamentable estado del pavimento, que piden sea reparado, habilitándose el correspondiente crédito, toda vez que el de jardines a que corresponde la obra se encuentra agotado.

El esñor Muñoz Arenillas apoya el expuesto que se acuerda pase a la Comisión de obras y después a la de Hacienda.

LOS ANTECEDENTES DEL DERRIBO DE LAS MURALLAS

Informe del señor Archivero municipal en cumplimiento de acuerdo adoptado acerca de los datos que pudieran existir con respecto a la demolición de las murallas.

Dice así el informe.

"En cumplimiento de acuerdo Municipal del 25 del pasado, tengo el honor de exponer los sigiuentes datos referentes a la demolición de las murallas que en el mismo se interesan.

Los derribos verificados en distintos años, desde el de 1906, no han sido debidos a una disposición general del Poder Central, sino a diferentes autorizaciones parciales del ramo de Guerra, que resolvían instanicas de este Ayuntamiento solicitándolas para cada trozo de muraca en particular.

Así se comenzó por instar el derribo del lienzo de muraca que se extendía desde el baluarte de San Antonio, junto a la Puerta de Sevilla, hasta el de los Negros, frente a la Fábrica de Tabacos, concedido por R. O. de 13 de febrero de 1906, cuya disposición establece que la autoridad local se encargaría de alojar los servicios de Guerra que estaban en los locales que habían de ser derribados; que el Municipio haría la domolición a cambio de los materiales, y por último que se efectuaría la tasación de los terrenos y el destino ulterior de los mismos.

Este era el frente que cubría el actual Paseo de Canalejos, dándose principio a los trabajos el 3 de marzo del mismo año.

Por razones de estética y para completar la obra de demolición antes citada se pidió que se derribaran dos trozos más en los extremos de lo ya derruída muralla, o sea la parte que restaba hasta dar frente al Gobierno Civil en el baluarte de San Antonio, y a la que igualmente era fronteriza a la Fábrica de Tabacos, en el de los Negros.

Dictóse la concesión de esto en nueva R. O. fecha 27 de noviembre de 1090, que establecía que la compensación que la compensación que al ramo de Guerra habia de darse por ello se decidiera poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento de Cádiz y la Comandancia de Ingenieros.

No habiéndose logrado este ccuerdo, el 3 de enero de 1911 se dirige nueva instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por el entonces alcalde don Francisco Díaz García, pidiendo la demolición solicitada y además la del lienzo o cortina que llega hasta la calle de Antonio López, pasado el baluarte de San Antonio.

Se dictó R. O. de 20 de abril de 1911 autorizándose a derribar: "los dos caras y los dos flancos del baluarte de San Antonio y el lienzo de cortina contiguo al flanco izquierdo de este baluarte hasta la prolongación de la calle Antonio López, así como las dos caras y los dos flancos del baluarte llamado de los Negros, en el que está enclavada la Fábrica de Tabacos".

El Ayuntamiento entregaría, como com pensación, la cantidad de 100.000 pesetas, pagaderas en diez anualidades consecutivas, a razón de 10.000 pesetas cado mes de enero de los siguientes años.

Con fecha 13 de junio de 1912 se amplió la concesión hecha en el año anterior con la del derribo del lienzo de cortina comprendido entre la prolongación de la calle de Antonio López hasta la de Fermín Salvochea (antes Cuartel de Marina), sin que por esta ampliación se impusiese al Ayuntamiento de Cádiz más compensación ni otras condiciones que las anteriormente dichas.

A nuevas instancias de éste, por Real Orden de Guerra de primero de marzo de 1912 se le autoriza para echar el trozo de muralla paralelo a la calle de San Carlos, a continuación del anteriormente concedido y para variar por el otro extremo de la obra de demolición, hacia la Fábrica de Tabacos, los rasantes que eran prolongación de las mismas murallos, en el trayecto comprendido entre esta Fábrica y la batería o cuartelillo de Santiago, junto al de Santa Elena, a fin de convertir este recorrido en un amplio paseo (Cuesta de las Calesas), que enlazará con la plaza de Santa Elena.

Pero se tropezó, respecto a la concesión del primer extremo (la muralla de Carlos) con que varias de las bóvedas que cedían al Ayuntamiento eran pertenecientes a la Hacienda, la cual tenía establecidos en ellas distintos servicios como la Tercena y otras eran también propiedad de particulares, lo que entorpeció la ejecución del acuerdo, porque Hacienda no pudo reconocer otra jurisdicción que la de su Ministerio, y fué preciso recabar la cesión del Ministerio de Hacienda. Además el de Guerra exigía que el Ayuntamiento se comprometiese a entregarles, a cambio de las bóvedas de su propiedad que cedía, las otras propiedad de particulare y de la Hacienda para trasladar a ellas los servicios instalados en aquellas, y cuya adquisición el Municipio hubo de tratar de conseguir.

Por esta causa la tramitación del derribo de este trozo de muralla de la calle de San Carlos, último que se concedió a Cádiz, duró desde primero de marzo de 1912, fecha de la real orden hasta el 12 de enero de 1915, en que por la Hacienda se dictó disposición accediendo a las pretensiones del Ayuntamiento, por el cual se hacía presente la necesidad ineludible de urbanizar la reciente plaza del Monumento a las Cortes, cuya obra se estaba ya construyendo en su centro.

Tanto por parte de la Hacienda, como por el ramo de Guerra, la cesión se entendía condicionada al compromiso que adquiría el Ayuntamiento de encontrar previamente al desalojo local donde albergar los distintos servicios que la ocupaban cuyo criterio parece haber sido en todo tiempo el predominante para concederse por la Superioridad la cesión de murallas a los fines del derribo.

Cádiz, 12 de julio de 1932.

El Archivero,

(Firmado) CARLOS MOYA RIAÑO.

Se acuerda quedar enterado.

LAS OBRAS DE LA PLAZA DE MINA

Certificado de obras de pavimentación de las plazas de Mina y de las Cortes.

Se aprueban por su importe de pesetas 10.184'24, faltando por ejecutar pesetas 70.915'76.

CUENTAS APROBADAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Son aprobadas las siguientes:

Gobernación, 407'24.

Obras municipales, 3.109'30.

Beneficencia, 9.355'90.

Además se aprueban las facturas de adquisiciones efectuadas por la Comisión administrativa de Servicios Eléctricos hasta el día 19 del corriente por pesetas 9.144'94.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en el orden del día:

VENTA DE UNA NORIA

La Comisión de Rentas y Exacciones propone la enagenación de una noria que existe instalada en la finca propiedad del Ayuntamiento sita en la Avenida Cayetano del Toro, núm. 35.

Se acuerda la enagenación en concursillo al alza de 375 pesetas, sin perjuicio de notificar el acuerdo en la próxima sesión, por tratarse de enagenación de bienes.

VESTUARIO PARA LOS SIRVIENTES

La Comisión de Gobernación solicita autorización para previo el oportuno concursillo entre industriales de la población, adquirir uniformes de verano para dos ujieres, cuatro ordenanzas y seis sirvientes de la Casa Capitular, cuyo importe ca cula en 3'50 pesetas.

Se concede la autorización solicitada.

CONCESION DE GRATIFICACIONES

Se da cuenta de un expuesto de la Alcaldía relacionado con los trabajos extraordinarios llevados a cabo por personal de Abastecimiento de Servicos Eléctricos con motivo de las obras ejecutadas para la instalación del motor elevador de agua para la Piscina y tubería de conducción de la misma.

Se acuerda conceder las gratificaciones propuestas.

CANTINAS ESCOLARES

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con subvención de pesetas 4.000 para organizar una Colonia Escolar que pueda disfrutar de clima de altura habiéndosele concedido por el ministerio de Instrucción igual suma.

La Comisión propone se acceda siempre que los niños sean elegidos por inspector médico de tner los matriculados en las ecsuelas nacionales y que los profesores dos, por lo menos, sean designados por el Ayuntamiento.

Se aprueba el expuesto, designándose para formar parte de la Comisión que intervendrá en este asunto a los señores: Pérez Martín, Agudo e Hijano, pasando el expuesto a la Comisión de Hacienda a los efectos de habilitación de crédito.

EL CONTRATO DE LA PISCINA

Escrito de don Mariano González Fernández, relacionado con ciertos particulares de los servicios del Campo de Deportes y Piscina, de los oue es arrendatario.

Pide que ante las dificultades para el cumplimiento del contrato se designe una representación dl Ayuntamiento que oiga las reclamaciones que entiende debe formular.

Se acuerda acceder a la petición de designación de la representación municipal que integrarán los señores concejales Silván y Chilía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL PALCO DEL AYUNTAMIENTO EN EL CINE

El señor Chilía dice que ha visitado las obras del Cine municipal y que le ha producido desagradable efecto el palco que en el mismo se destina al Ayuntamiento. Pide que se ordene la desaparición de ese palco por antiestético, presuntuoso y antirrepublicano.

Contesta el señor alcalde que la petición del señor Chilía pasara a la Comisión de Obras.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Una nota de la Comisión de jubilados, pesionistas, empleados y personal desembarcado

En notas anteriores dadas a la publicidad por esta Comisión dimos a conocer la labor emprendida por la misma a los efectos de que al terminar en las Cortes la discusión del dictamen de la Comisión de Marina, se presentara una proposición incidental para que se procediera a la indemnización al personal despedido y al pago inmediato de las jubilaciones y pensiones.

Afortunadamente no ha sido necesaria dicha proposición pues el alto espíritu de justicia en que se ha colocado la Comisión parlamentaria de Marina ha hecho innecesaria aquélla, como podrá apreciarse por la carta recibida por esta Comisión en el día de hoy, que dice así:

"Sr. D. Antonio Camacho.

Estimado amigo: Contesto en carta 18 de los corrientes, adjuntándole una copia del artículo 13 que ha sido aprobado en la Cámara, según el cual se pagará una indemnización a los obreros activos de la Trasatlántica y las pensiones a los pasivos, después de un reajuste. Esto será inmediatamente, pues se ha considerado este crédito como especialmente privilegiado, o sea por encima del propio Estado.

Esta es la consecuencia de una activa campaña en que hemos puesto todo nuestro interés en defensa del personal de la Trasatlántica considerando un verdadero triunfo el haber salvado al personal de la situación angustiosa a que le había llevado la Empresa.

Con estos motivos le saluda su buen amigo."

Esta Comisión se congratula de poder dar a todos tan grata noticia.

23-7-32.

La Comisión

Mucho celebramos por nuestra parte tan grata noticia que llevará seguramente la tranquilidad a tantos hogares como se veían amenazados por la miseria.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 23 DE JULIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 756'51.
Temperatura a la sombra, 31'2.
Vineto:
Fuerza, moderado.
Dirección, E. S. E.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa 27 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 30'1.
Mínimo, 19'7.
Máxima temperatura al Sol 33'5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de ayer, fueron las siguientes:

Don Mariano González, arrendatario de la Piscina de la playa; don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Luis Wiesenthal, y don Manuel de Diego, secretario de la F. U. E.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Desde hace varios días han comenzado los trabajos para la nueva confección de las Ordenanzas Municipales, habiéndose ya cursado por la ponencia oficios diversos a las diferentes comisiones y técnicos, al objeto de obtener los datos necesarios para su mejor conocimiento.

ASILO DE LA INFANCIA

Presidiendo el Sr. Gámez de las Cuevas y con asistencia de los concejales señores Romaní, Periñán, Rey, Prieto y Fabrellas, se reunió la Junta del Asilo de la Infancia, asistiendo también el delegado señor Prieto.

Se trataron diversos asuntos y se redactó el nuevo pliego de condiciones para el concurso de arriendo del Gran Teatro Falla, que en breve será sometido a la discusión y sanción en su caso del Ayuntamiento.

SALUD EXCELENTE

Según participó a la Alcaldía el señor Inspector Municipal de Sanidad, desde el día 18 del corriente a la fecha, no se ha registrado defunción alguna, en el distrito de Santa Cruz, que es, como se sabe, el más populoso de la ciudad.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Cristina, Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santiago, Apóstol, Patrón de España.

SANTO DEL MARTES

Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, por su Titular.

Lunes y martes: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen del Carmen

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, último día de la Solemne Novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, la Venerable Orden Tercera y la Hermandad del Santo Escapulario, dedican en honor de la Virgen del Monte Carmelo, predicando el Rvdo. Padre Fray Reinaldo María de San Justo, Carmelita Descalzo de la Residencia de San Sebastián.

Parroquia de San Lorenzo.—Después del toque de oración, último día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS PARA EL LUNES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España. A las cinco y media Función Solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Iglesia del Apóstol Santiago

Como fiesta del Titular de esta Iglesia, Misa Solemne a las siete y media.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las ocho con Misa acompañada de órgano y cánticos.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de Santa Ana

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las nueve, Misa Solemne con sermón a cargo del R. P. Don Juan Romero, salesiano.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Antonio Ruiz Porzuelo, 20 años, San José, 79, herida punzante en el dedo medio derecho, (casual).

—Daniel González Pacheco, 25 años, Trille, 5 herida contusa con hematoma en la región frontal, (casual).

—Juan Jiménez Chicley, 39 años, sin domicilio, erosión en la región escapular derecha, (casual).

—Francisco Díaz de la Rosa, 32 años, Barcelona, quemadura segundo grado en el tercio inferior antebrazo muñeca y dorso mano izquierda, (accidente del trabajo).

—Antonio Reyes Galo, 40 años, Barcelona, quemadura segundo grado en el dorso mano y dedo índice, medio y anular derecho (accidente del trabajo).

—Luis Liñán Gómez, 23 años, San Fernando, herida punzante en la región plantar derecha, (accidente del trabajo).

—José María Gasco Bruno, 40 años, San Félix 5, erosiones en distintas partes del puerto y dorso pie izquierdo, (casual).

INFORMACION LOCAL

Ocurrencias locales

DE QUEMADURAS

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de quemaduras de segundo grado la que manifestó llamarse Rafaela Rodríguez, con domicilio en José Marenco Guelter número 19, que casualmente sufrió en su casa.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo:

Antonio Mercado, con domicilio en la calle la Cruz número5, de contusión y erosión en el dorso del pie derecho, que sufrió en la calle de Santo Domingo número 35.

—Pedro Román, con domicilio en Paz número 1, de fractura del cuarto metacarpiano derecho y contusiones y erosiones en el dorso de la mano derecha, pronóstico reservado, que sufrió en el campo del Sur.

POR MALOS TRATOS

José María Moreno Moreno, de 30 años de edad, que vive en Pi y Margall número 24, fué detenido en esta calle por los guardias municipales números 53 y 35, que lo condujeron a la Comisaría de Vigilancia, porque momentos antes había maltratado de palabras y obras a su esposa Francisca Elis Peña, dando lugar a un fuerte escándalo.

El José, que estaba embriagado, ingresó en la Prevención civil, a disposición de la autoridad competente.

En la Comisaría extendióse la correspondiente...

Referencias teatrales

En los primeros días de ágosto próximo se presentará en el Teatro Calderón de Madrid, la compañía de zarzuela del maestro Moreno Torroba.

—Anoche se estrenó en La Latina, el sainete madrileño "Consuelo, la del Portillo".

—Fuar el martes está señalado en el Victoria el estreno del vodevil "Las peripatéticas".

—En el teatro Barcelona de la ciudad condal, celebró su beneficio la notable actriz Carmen Díaz.

—La compañía de Manolo París, actúa con éxito en el teatro Isabel la Católica de Granada.

Retiro Obrero

24 DE JULIO DE 1932. — XI ANIVERSARIO DE LA IMPLANTACION DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO EN ESPAÑA.

Coincidiendo con el XI aniversario de la implantación del Retiro Obrero Obligatorio en España, se procederá al reparto de las bonificaciones extraordinarias que concede el Estado a los afiliados al Retiro Obero que cumplieron los sesenta y cinco años en el pasado de 1931, y que hasta la fecha lo tienen solicitado:

Afiliados al Retiro Obrero que percibirán las 400 pesetas de bonificación extraordinaria y patronos a cuyas órdenes trabajan:

Manuel García Ramírez.—Excelentísimo Ayuntamiento (Abastecimiento de Aguas).

José Ortega Fernández.—Excelentísimo Ayuntamiento (Abastecimiento de Aguas).

Francisco Bernal Ramón.—Don Pedro Verdugo.

Juan Rodríguez García.—S. A. Cervezas Santander.

Rafael Vara González.—Don Segundo de Oleo, S. en C.

Juan R. Alvarez Verdugo.—Junta Obras del Puerto.

Salvador Hernández García.—Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.

Rafael Muñoz González.—Eladio Campe y Compañía.

José Sánchez Bermúdez.—Herederos de Julián Martínez.

Manuel Devesa García. — Consorcio Eléctrico (San Fernando).

Manuel Parazuelo Serrano.—Don Manuel García de la Vega (San Fernando).

Los que se crean con derecho a esta bonificación, no comprendidos en esta relación, deben solicitarla en la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, Plaza de Castelar 6.

Notas Militares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 24 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Luis Ibáñez Yanguas, capitán de fragata.

Don Antonio Salas, capitán de Infantería.

Don Gaspar Sancho Murriá, capellán segundo.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario del número del presente mes del "Memorial de Artillería":

TECNICA.—Arenas de moldeo, por don Francisco Hernández Pomares.

CRONICA.—Una solución al tema de Regimiento de Artillería, por don José Molas.

Conferencia dada en el Cuartel del Regimiento de Infantería número 30, sobre el tema Municionamiento, por don Nicolás Abarca.

MISCELANEA.—Las etapas de la pacificación de Marruecos, por I. J.

Ampliación de los cometidos del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería, por don José Rexach.

VARIEDADES.—Información de Revistas.—Estado actual de la teoría referente a construcción y disgregación de los átomos.

Bibliografía.

Sumario de Revistas, etc.

Leyendo la Prensa

"EL DEBATE"

Se ocupa de la libertad de prensa y hace resaltar la diferencia de trato entre unos periódicos, a los que por un exceso de lenguaje de un colaborador, como ha ocurrido con "El Imparcial" y "La Correspondencia", se les hace sufrir una suspensión indefinida y otras que atacan a la Patria y defienden el separatismo con toda clase de violencias, y a pesar de ello se les permite vivan tranquilamente.

Pide "El Debate" justicia y equidad y que los excesos periodísticos se sancionen con arreglo a una ley concreta y con la intervención de los Tribunales.

"EL SOCIALISTA"

Habla del golpe de Estado alemán, en virtud del cual queda establecida en Prusia la Dictadura, acontecimiento que ya se esperaba, y que es una consecuencia de la situación de violencia que existe entre el Gobierno prusiano, presidido por el socialista Otto Braum y el Gobierno del Reich, presidido por el fascista Von Papen.

Dice que la huelga general puede hacer fracasar todavía los intentos del fascismo, pues los sindicatos, sin distinción de tendencias, están preparados.

Asegura que nos hallamos ante una incógnita y toda profecía carece de base. El proletariado está preparado y no lo están menos los nacional-socialistas.

"LA NACION"

Dice que no admite en modo alguno la posibilidad de que el Estado sea ni un mínimo de las atribuciones que en materia de enseñanza le corresponden. La enseñanza en España no puede ser más que española, y el propósito de catalanizar en absoluto la Universidad de Barcelona es algo que cae dentro del Código Penal.

"INFORMACIONES"

Escribe que la teoría del señor Azaña de que la ponión debe acatarse cuando está en lo justo y cuando no, no ha encontrado entusiastas entre los periódicos llamados liberales y demócratas, y pregunta ¿quién es capaz de determinar cada caso?

Señala la gravedad que implica no sólo el hecho de desatender a la opinión pública se la cree adversa, sino el procedimiento sistemático de ahogarla, de impedirla que se muestre con libertad, suspendiendo los actos en que podría exteriorizarse, los mítines, las manifestaciones en que hallaría modo de expresión y de cómputo.

"A B C"

Dice que la enmienda del señor Barnes sobre la enseñanza en Cataluña, no satisface a los catalanistas, ni a toda la mayoría y hasta algunos periódicos gubernamentales la combaten, y estos coinciden con "A B C" en que el bilingüismo será un desastre, una fuente de querellas y un manantial de odios.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Elevada provisionalmente a completa la Estación de Navas del Marqués (Avila).

Reanuda servicio completo la Estación de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Reducida provisionalmente a limitada la Estación de Nules (Castellón).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Fontanarejo (Ciudad Real) y Mojacar (Almería).

Clausuradas definitivamente las Estaciones municipales telefónicas de Cabra de Mora, El Castellar, Forniche Alto, Forniche bajo y Monteagudo, pertenecientes al Centro de Teruel.

TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

Quedan autorizados para prestar esta clase de servicio los centros telefónicos de la C. T. N. de E. de Derio (Vizcaya) y Navas de Riofrío (Segovia).

Bolivia-Paraguay

El señor Cónsul de Bolivia en Cádiz ha recibido ayer la siguiente comunicación del Consulado general de Bolivia en España:

"Estado Mayor general recibió anoche hora 21,35 siguiente despacho enviado de 20,20: Se ha recibido de Mariscal Santa Cruz hoy horas 16, siguiente parte del día 15 de julio: "A las horas doce en Laguna Grande (Departamento de Chuquisaca), nuestro sostén Mariscal Santa Cruz ha sido rodeado por más de 300 paraguayos. Continúa combatiéndose." Simultáneamente con éste último ataque delegados paraguayos retirarse conferencia Wáshington por orden de su Gobierno, desechando gestiones amistosas Secretaría Estado y representantes neutrales. Tales procedimientos comprueban que Paraguay prepara acción militar Chaco." Ministro de Relaciones Exteriores.

Gobierno Civil

VISITAS

Don Ignacio Chilla, don Manuel Ruiz, don Alberto Gallego Burín, don Emilio Rosales, don Manuel de la Pinta, delegación Local del Trabajo, don José María Sánchez, alcalde de Olvera; y comisión de aquella localidad.

Maestros privados

En la calle de Javier de Burgos número 26, se reunieron ayer los directores de Colegios, de ambos sexos, de esta capital, con el fin de constituir el Colegio local de Maestros Privados, quedando nombrada la Comisión organizadora, que será la Directiva, cuando se cumplan los preceptos legales, que a continuación se detalla:

Presidente, don Rafael Ramos Valls. Vicepresidente, doña Manuela Muruja. Secretario, don José Romero Magán. Tesorero, don José Graña. Bibliotecario, don Pedro García. Vocales: Don Juan Fullerat, don Antonio Galvente, don Carlos Cuervas, señorita Isabel González, señorita María Josefa Delgado, don José de la Torre. Este último con carácter de vicesecretario.

Cádiz a 23 de julio de 1932.—El secretario, José Romero Magán.—V.º B.º: El presidente, R. Ramos.

Sanlúcar de Barrameda

CATEQUESIS

En la Capilla del Carmen de la barriada del Bajo Guía, se celebró el día 16 misa de comunión general, organizada por la catequesis de la misma barriada.

Comenzó la misa a las ocho, oficiando el R. P. Rodríguez, que vino de Jerez para tal fin, dirigiendo la palabra a los fieles antes y después de administrado el Augusto Sacramento.

Primeramente comulgaron dos niños y ocho niñas vestidas de blanco, que por primera vez se acercaban al Sagrado Convite, y seguidamente sus familiares y demás fieles, resultando un total de cien comulgantes aproximadamente.

Por un coro de señoritas se cantaron preciosos motetes.

En la hermosa playa se sirvió el desayuno a las personas que comulgaron.

FARMACEUTICO

Para pasar temporada en su recreo del pago de La Jara, llegó de Cádiz, en unión de su distinguida familia e hijos, el estimado paisano y farmacéutico don José L. Horh.

BODA

En el Santuario de Regla de la vecina villa de Chipiona han contraído matrimonio los distinguidos jóvenes de aquélla villa señorita Manuela Florido Gutiérrez y don Luis Caballero Nogueras.

Fué bendecida la unión por el Reverendo Padre Montoya, franciscano de aquella residencia, actuando de padrinos la señora madre del novio y el señor padre de la novia.

El hermoso ramo de flores que llevaba la novia le fué ofrecido a la Santísima Virgen de Regla.

Los novios han emprendido un viaje por varias capitales españolas y extranjeras.

CINE MIRAMAR

Continúa exhibiendo películas nuevas de actualidad.

ENFERMO

Se encuentra en cama hace varios días el distinguido convecino y culto letrado don Rafael Otaolaurruchi y Gómez de Barreda.

H. COMPASILLO

22 julio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Miguel Núñez, don Arturo Majada, Administrador de Loterías número 4, Inspector Jefe, Depositario Pagador, don Pedro Vidal y don Vicente Aiguabella.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.º-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......

Profesión......

Domicilio......

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada, procedente de Barcelona Valencia y Málaga, eltrasatlántico "Magallanes", que atracó al muelle número dos.

Han conducido para Cádiz cuatro pasajeros, y éstos son los señores don Bernardo Seijas, comerciantes; don Sebastián Romero, engrasador; doña Juana Cano de Romero, su casa, y María Luisa Romero, su casa.

En tránsito conduce noventa y cinco pasajeros, así como cargamento general.

Fué despachado para Cristóbal y escalas.

Para Valencia, el vapor carbonero "Tarraco".

El vapor inglés "Cervantes", abandonó ayer nuestro puerto, continuando con cargamento general para Cartagena.

Para Ayamonte fué despachado el vapor "Jaime de B.", con cargamento general.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Pedro Otero, con domicilio en San Bernardo número 3, de herida contusa en la región frontal; casual.

—José Montenegro, domiciliado en Santo Domingo número 5, de contusión en el dorso del pie izquierdo, que casualmente sufrió en la Plaza de la República.

—Juan Castañeda, de herida contusa de dos centímetros en el dorso de la nariz, que casualmente sufrió en su domicilio Teniente Andújar número 23.

—Manuel Puche, domiciliado en Duque número 17, de quemaduras de primer grado en la región toráxica anterior; casual.

—Manuel Ruiz, que habita en Duque número 6, de contusión y erosión en la región rotuliana izquierda; casual.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero.—"Rebujina", E. Escobar (pasodoble).

Segundo.—"Batura de temple", M. Torroba (intermedio).

Tercero.—"La del Soto del Parral", Soutullo y Vert (coro de enamorados).

Cuarto.—"La Revoltosa", R. Chapí (fantasía).

SEGUNDA PARTE

Primero.—"El barbero de Sevilla", de G. Rossini (obertura). A petición.

Segundo.—"Estampas madrileñas (suite), L. y Oropesa.

1) "Tirana del Lavapiés".
2) "El Organillo ha vuelto".
3) "Coplas y requiebros".

Tercero.—"La Gran Vía", Chueca y Valverde (selección).

Cuarto.—"Rapsodia eslava", C. Friedemann.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SEÑOR AZAÑA AL CAMPO

Madrid.—El Presidente del Consejo estuvo esta mañana temprano en su despacho del Palacio de Buenavista, despachando con el Subsecretario general Ruiz Fornells varios asuntos de su departamento.

Terminado el despacho fué cumplimentado por el Jefe del Estado Mayor Central general Masquelel, recibió a varios generales y a una Comisión llegada de Alicante.

Después el Sr. Azaña se trasladó a Carabanchel para asistir al descubrimiento del monumento al capitán don Angel Hernández Menor.

Cuando hubo terminado de almorzar el jefe del Gobierno marchó en auto a pasar el domingo en el campo.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Como de ordinario acudió en la mañana de hoy temprano a su despacho el Ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

Despachó con el Subsecretario Sr. Fabras Rivas y terminado el despacho recibió varias visitas entre las que figuran la de la directiva de la Asociación de empleados del Catastro Urbano, una comisión de Zamora que trató del ferrocarril a Orense y varias otras personalidades.

En Estado

EL SEÑOR ZULUETA MARCHA A SAN SEBASTIAN

El Ministro de Estado Sr. Zulueta marchó en el expreso de esta mañana a San Sebastián al objeto de pasar allí unos días descansando.

El Sr. Zulueta proyecta regresar a Madrid en la mañana del martes para asistir al Consejo ordinario que ese día ha de tener lugar en la Presidencia.

En Instrucción pública

EL SEÑOR DE LOS RIOS PASARA EL DIA EN EL CAMPO

En automóvil salió el Ministro de Instrucción Pública en las primeras horas de esta tarde para pasar el domingo en el campo.

Por la mañana el Ministro estuvo despachando varios asuntos con el Subsecretario.

Después se reunió el Sr. de los Ríos con miembros del Patronato que tiene a su cargo la organización de la expedición al Amazonas bajo la dirección del capitán Iglesias.

Le visitaron los alcaldes de Madrid y Valencia, Rector de la Universidad Central con varios catedráticos de la misma comandante Pastor y una comisión de la provincia de Soria.

El jefe del Gobierno y algunos ministros, pasarán el domingo fuera de Madrid. En la Escuela de Equitación, se descubre un monumento al capitán Hernández Menor, asistiendo el presidente de la República y el ministro de la Guerra. El obispo de Barcelona enfermo. Se desmienten los rumores sobre un supuesto movimiento militar en Barcelona que se iniciaría en Valencia. Martínez Barrios dice que la semana próxima será pródiga en acontecimientos a consecuencias del debate sobre el Estatuto

Notas políticas

NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA FACULTATIVA DE INFANTERIA

Ministerio de la Guerra en virtud del cual se nombra Presidente de la Junta Facultativa de Infantería, al general de brigada don Manuel Romerales en sustitución del de igual empleo don Federico Caballero.

EL MIERCOLES SE CELEBRARA UN MITIN CONTRA EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se trabaja con el mayor entusiasmo y con la más extraordinaria actividad en la preparación del acto público que ha de tener lugar el miércoles próximo en la plaza de toros de Madrid en contra del Estatuto de Cataluña.

Entre los distintos oradores que han de formar parte figura el batallador diputado don Antonio Royo Villanova.

Según comunicaron en la Dirección general de Seguridad aun no se ha recibido en aquel Centro oficial solicitud alguna en este sentido, ignorandose también si el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga autorizará o no el mítin.

Por la comisión organizadora se viene efectuando una intensísima propaganda. En Madrid y en muchos pueblos de la provincia se han colocado grandes cartelones anunciando el acto.

Hablando esta mañana co nlos periodistas el Sr. Royo Villanova les dijo que no obstante haberse negado a tomar parte en el acto los señores Maura y Algora y don Melquiades Alvarez, él desde luego hablará.

Parece que el comercio tiene el proyecto de cerrar una hora antes del mitín y abrir media hora después de terminar.

EL JURADO MIXTO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD DE CADIZ

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se constituya en Cádiz el jurado mixto de los ramos de aguas, gas y electricidad.

SOLEMNE ACTO EN LA ESCUELA DE EQUITACION. - DESCUBRIMIENTO DE UN MONUMENTO AL CAPITAN SEÑOR HERNANDEZ MAYOR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana tuvo lugar en la Escuela de Equitación el solemne acto de descubrir el monumento erigido al capitán de caballería don Angel Hernández Menor muerto a consecuencia de las heridas recibidas en el desembarco de Alhucemas.

El monumento que es obra del escultor don Angel García, es de sencilla traza y se encuentra colocado sobre un macizo de flores y a la izquierda de la puerta de entrada del edificio.

En el pedestal del monumento la Cruz Laureada de San Fernando con esta inscripción: "Capitan Hernández Menor, muerto en el desembarco de Alhucemas de 1925".

El expresado monumento se ha erigido mediante suscripción popular entre los oficiales de caballería si bien han contribuído también jefes y oficiales de distintas armas y algunos amigos particulares del heróico capitán.

El Presidente de la República con el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra y jefe del Cuarto Militar del Presidente general Qeipo de Llano; secretario general de la Presidencia Sr. Sánchez Guerra, Jefe del Gabinete de Prensa señor Herrero y los ayudantes de servicio.

Fueron recibidos los señores Alcalá Zamora y Azaña por los generales Cabanellas, Sanjurjo, Curiel, Peña, Loriga, Masquelet, Casademunt, Augusti, Rodríguez, Barrios, Nieves y el personal de la Escuela de Equitación.

Rindieron honores una compañía del regimiento de ingenieros zapadores que fué revistada por los Presidentes de la República y del Consejo ante los cuales desfiló aquella.

A continuación el Presidente de la República se situó junto al monumento entre el Ministro de la Guerra y el Director de la Escuela, general Augusti, descubriendo el primero el monumento que apa recía cubierto por la bandera nacional.

El general Augusti pronunció elocuente discurso enalteciendo la memoria del heróico capitán Hernández Menor, que sirvió cinco años en la camaña de Marruecos en calidad de voluntario siendo herido dos veces y mereciendo que le recomensaran or su atriótico comportaa miento con la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Relató las principales heroicidades del bravo capitán y pidió al Ministro de la Guerra que como antes venía figurando en el escalafón del arma pasando revista en el Regimiento de Cazadores de Lusitania, al desaparecer éste, en lo sucesivo pase revista en la Escuela de Equitación.

El Ministro de la Guerra se asoció al homenaje del Arma de Caballería, al men cionado capitán y accedió con gusto a que en lo sucesivo figure en el escalafón correspondiente y pase revista en la Escuela de Equitación.

El Presidente de la República, pronunció breves palabras a la memoria del heróico oficial.

Ensalzó la misión del arma de caballería, felicitandola así como a todo el Ejército por haber sabido honrar la memoria del bravo capitán.

Los visitantes recorrieron las dependencias de la Escuela.

Fueron obsequiados con un lunch en el salón d eactos.

LO QUE DICE "LA HUMANITAT" SOBRE EL BANQUETE DE LOS GOBERNADORES DE LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS

El periódico "La Humanitat", órgano de la Esquerra, en su edición de hoy, da cuenta del banquete de los gobernadores civiles catalanes, al que asistió el Consejero de la Generalidad señor Terradellas, que tenía el encargo de evacuar una consulta en nombre del señor Maciá.

Dice que el señor Terradellas expuso la consulta del Presidente de la Generalidad en términos concretos y claros y también enérgicos.

A SU REGRESO DEL BANQUETE EL GOBERNADOR DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—A su regreso del banquete al que asistieron los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas, el de la de Barcelona señor Moles recibió a los periodistas.

Los informadores le preguntaron sobre el alcance de las manifestaciones publicadas por el periódico barcelonés "La Humanitat".

—Nos hemos reunidos a comer—respondió el señor Moles—y no para ser examinados.

El mencionado periódico dice que la consulta ya se hizo de manera concreta en una reunión que se celebró en los primeros días de la semana anterior y que se había reproducido ahora por las circunstancias políticas de actualidad.

EL OBISPO DE BARCELONA, ENFERMO

Barcelona.—El Obispo de esta diócesis doctor Inurrita, padece una afección a la garganta y según los facultativos carece de importancia.

OBREROS DESPEDIDOS

Ayamonte.—La compañía constructora del ferrocarril Ayamonte-Huelva ha despedido a cuantos obreros trabajaban en dichas obras a pesar de que para la definitiva terminación solo faltaban ocho kilómetros.

Esta medida ha digustado de manera extraordinaria a los trabajadores ya que numerosas familias con la suspensión de esas obras quedarían en la miseria.

Los obreros de los pueblos comarcanos se han dirigido al Gobierno pidiendo que continuen las mencionadas obras de acuer do con al plan aprobado.

Se espera que el Gobierno dé una rápida solución a este asunto.

VARIOS GRUPOS REALIZAN FAENAS DE SIEGA SIN AUTORIZACION

Córdoba.—A pesar de la orden gubernativa e nlos pueblos de Villanueva de Córdoba, varios grupos de obreros entraban en las fincas realizando las faenas de siega sin previa autorización de sus respectivos propietarios.

La benemérita detuvo en un cortijo de Pedro Muñoz a Antonio Romero y quince más, cuando segaban sin permiso.

LLEGAN A VALENCIA VARIOS AVIONES PARA LA FIESTA DE AVIACION

Valencia.—Han llegado a esta capital para tomar parte en los festejos de aviación que han de celebrarse varios aviones procedentes de los aerodromos de los Alcazares, Barcelona y Sevilla.

Como nota curiosa debe señalarse que en el aparato pilotado por el Sr. Alarcón venía en calidad de pasajero el alumno señorita María de las Mercedes Carbonell.

También ha llegado a Valencia el capitán Vaquera que actuará de cronometrador en la referida fiesta de aviación.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION EN VALENCIA

Valencia.—En esta capital se ha celebrado la inauguración de la Exposición de pinturas, escultura y arte decorativo en el Círculo de Bellas Artes.

Se comenta que apesar de ser este uno de los diverso sfestejos oficiales no asistieran las autoridades. Solamente concurrió el Director de Bellas Artes y el Presidente del Ateneo.

UNA EXPOSICION DE ABANICOS EN VALENCIA

Valencia.—También se ha inaugurado en esta capital y en el loca de la Federación de Industrias Mercantiles una Exposición de Abanicos.

Hay en esta Exposición más de un centenar de modelos de abanicos, algunos de verdadero valor artístico.

LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL

Santiago de Compostela.—Han llegado a esta ciudad los Obispos de las diócesis de Lugo y Tuy. No ha llegado por encontrarse enfermo el Arzobispo.

Dichos Prelados vienen para asistir a los solemnes cultos que han de tener lugar en la Catedral con ocasión de la festividad de Santiago Apostol.

LO QUE DICE MARTINEZ BARRIOS

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el ex ministro de Comunicaciones y diputado radical don Diego Martínez Barios.

Los periodistas le visitaron y el señor Martínez Barios les dijo sobre las discusiones parlamentarias que la semana próxima había de ser pródiga en acontecimientos en relación con el Estatuto de Cataluña.

SE CERRARAN ALGUNA MINAS

La Carolina.—Ante la difícil situación en que se encuentran las empresas mineras a consecuencia de la excesiva baja del plomo y de la falta de pago de las primas desde el mes de marzo último, los Sindicatos de explotadores de minas se encuentran dispuestos, a proceder al paro de la mitad del personal que venía trabajando en las minas.

Por esta razón el Gobernador civil ha conferenciado con el Alcalde y propondrá a las referidas empresas que se establezcan turnos semanales para evitar en lo posible esos despidos y todos puedan obtener algunos jornales en la semana.

SE INSISTE EN LA PARALIZACION DE LAS MINAS

La Unión.—Ante la baja tremenda de la cotización de los minerales, las direcciones de las cuatro minas de esta zona han acordado paralizar los trabajos en las mismas. Se ha acordado también comenzar ya los despidos de una manera periódica.

Esta determinación afectará a quinientos obreros que quedarían sin trabajo.

Dado el precio bajo que actualmente tiene el plomo, el único mineral que se vende resulta insuficiente para cubrir los gastos.

El Ayuntamiento en una reunión recientemente celebrada acordó solicitar de los patronos minero una demora en realizar el acuerdo adoptado sobre los despidos de obreros por si en ese interregno de tiempo fuese posible hallar una fórmula que evitase el conflicto que surgiría de llevarse a la práctica los proyectados despidos, pero se cree que dada la pérdida que sufren, los patronos mineros se negarán terminantemente a aceptar estas solicitudes.

De no atender el Gobierno a las peticiones hechas sobre la concesión de un anticipo reintegrable de tres millones de pesetas para trabajar el mineral de zinc y de un millón de pesetas para el pago de las primas al mineral de plomo con cuya aportación se conjuraría el paro, se verán obligadas las pocas minas que quedan a secundar la determinación de las anteriores.

Por el Sindicato de Oficios varios afecto a la Confederación Nacional del Trabajo y relacionado con este asunto, se ha publicado un manifiesto en términos enérgicos explicando el conflicto en el caso de que se llegasen a plantear los despidos que a lparecer se proyectan.

Ante todo esto, en la cuenca minera se advierte una extraordinaria agitación

MARCELINO DOMINGO A BARCELONA

Esta mañana salió con dirección a Barcelona el mini tro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo, que regresará el martes a Madrid.

EN ALICANTE SE APLAZARON LOS ACTOS EN QUE HABIA DE INTERVENIR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Noticias recibidas de Alicante dicen que han sido aplazados los actos que habían de tener lugar en dicha capital y en los que había de tomar parte el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Parece que el ministro anunció desde Madrid a los organizadores de estos actos que suspendía su salida para Alicante, pues las diversas contingencias políticas requerían su presencia en Madrid.

Es probable que pueda realizar el viaje a la capital alicantina esta noche, lo que originaría un cambio de programa.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA SE TRASLADA A GERONA. - LOS GOBERNADORES DE LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS. --- EL CONSEJERO TERRADELLAS HIZO A DICHAS AUTORIDADES UNA CONSULTA EN NOMBRE DE MACIA

Barcelona.—En la mañana de hoy, el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, marchó a Gerona y Sans de Agar, donde se celebraba una comida a la que asistían los cuatro gobernadores civiles de las provincias catalanas, y cuya comida era un obsequio del de Gerona señor Atmella, con motivo de celebrar el primer aniversario de haberse encargado del mando de la provincia de Gerona.

También asistió a esta comida el consejero de la Generalidad, señor Tarradellasa, presidente de la Audiencia de Barcelona, comisario de la Genralidad en Gerona, y el diputado a Cortes señor Santaló.

Sobre el mencionado banquete, y apesar de las reservas grandes de los comensales se sabe que el principal objeto de esta reunión era evacuar por el señor Tarradellas, y por encargo del señor Maciá, una consulta cerca de los mencionados gobernadores al objeto de conocer su actitud para el caso de que los parlamentarios catalanes se vieran obligados a abandonar las Cortes a consecuencia de los resultados del debate sobre el Estatuto.

UNA REUNION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y EL GENERAL BATET EN EL PALACIO DE CAPITANIA. - RUMORES SOBRE UN MOVIMIENTO MILITAR EN LA GUARNICION DE BARCELONA QUE SE INICIARIA EN VALENCIA. - LOS RUMORES SE DESMIENTEN EN ABSOLUTO

Barcelona.—En la mañana de hoy, y en el Palacio de esta Capitanía General, el jefe superior de Policía conferenció extensamente con el jefe de la división, genera Batet.

Como habían circulado rumores insistentes sobre un movimiento entre los elementos militares, se concedía extraordinaria importancia a la entrevista de referencia en el Palacio de la Capitanía.

Sgún nuestros informes adquiridos con posterioridad se puede afirmar en absoluto que en la guarnición de Barcelona no existe la menor anormalidad.

Según nuestras noticias, el jefe superior de Policía recibió en una conferencia telefónica celebrada al efecto desde Madrid por el director genral de Seguridad, señor Menéndez, el encargo de cerciorarse del estado en que se encontraba la guarnición de Barcelona.

Esta conferencia tuvo lugar a las cuatro de la madrugada.

Inmediatamente, y para dar cumplimiento al encargo que se le había hecho, el jefe superior de Policía se trasladó al Palacio de Capitanía, donde conferenció extensamente con el general Batet.

Poco después pudo comprobars que el estado de la guarnición de Barcelona era de franca tranquilidad.

Los bien enterados decían que se trataba de un movimiento que había de iniciarse en Valencia por parte de un conocido general, al que secundaría en Madrid otro general que ha sido recientemente destituído por el Gobierno.

UN AYUDANTE DEL GENERAL BATET RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL GENERAL BATET CONFERENCIA CON EL INSPECTOR GENERAL DE LA BENEMERITA. - NADA SE TEME DE LA GUARNICION DE BARCELONA

El general Batet no recibió en el día de hoy a los periodistas, haciéndolo uno de

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

sus ayudantes, quien les manifestó que el general se encontraba ena quellos momentos visitando el Hospital Militar.

Se sabe que el general Batet había celebrado una entrevista con el general Marzo, inspector general de la Guardia civil.

Según noticias recogidas esta tarde por los periodistas en los distintos centros oficiales, permiten asegurar que nada hay que temer de la guarnición de Barcelona, por su completa disciplina.

EL GENERAL RIQUELME NIEGA VERACIDAD A LOS RUMORES SOBRE EL EJERCITO

Para reoger informes más concretos sobre la supuesta entrevista del general Batet con el jefe superior de Policía, los priodistas visitaron al primero en su despacho de Capitanía.

El general Batea negó veracidad a los rumores circulados sobre el Ejército.

El jefe de la división militar agregó a los reporteros que la visita que le había hecho el jefe superior de Policía había sido única y exclusivamente para tratar asuntos puramente personales.

Ante la visita del jefe superior de Policía al general Batet y relacionándola con ese supuesto movimiento militar que había de iniciarse en Valencia, celebraron desde Madrid los periodistas una conferencia telefónica con el señor Riquelme, general jefe de la división militar de Valencia.

A preguntas de los periodistas, el señor Riquelme contestó también por teléfono.

—Aquí estamos en plena fiesta y tan contentos.

—Es que nos dicen de Barcelona—hizo observar el periodista, y leyó a continuación la referencia que se había recibido de Barcelona.

—No sé nada de eso—contestó el general Riquelme—. Aquí somos únicamente dos generales: el general Martínez Monje y yo.

De ninguna manera—añadió—creo que se refiera eso que ustedes dicen al general Martínez Monje, y sobre mí, ya saben ustedes quién oy s cuálc son mis ideas y mi afecto al régimen.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASEGURAN QUE REINA EN ESPAÑA LA MAS PERFECTA TRANQUILIDAD

Los periodistas se entrevistaron en Madrid con el jefe superior de Policía, quien aseguró existir la más absoluta tranquilidad en toda España.

A la una y media de la tarde los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Casares Quiroga, quien dijo igualmente que en España había tranquilidad completa.

LA HUELGA CONTINUA, PERO SIN ORIENTACION FIJA

Huelva.—Sigue la huelga en esta capital, pero sin orientación fija.

El Sindicato de Industrias Gastronómicas han secundado el movimiento.

El gobernador civil de esta provincia ha conferenciado con la Confederación de Contratistas del Puerto porque andaban diciendo que no trabajarían esta tarde.

Parece que se practican registros, cacheos y algunas detenciones.

Han llegado dos vagones celulares para conducir los presos desde la cárcel de Huelva al Penal del Puerto de Santa María, en la provincia de Cádiz, ya que esta cárcel resulta francamente insuficiente para albergar a tantos detenidos.

Los guardias de asalto se encuentran dispuesto a evitar cualquier altearción de orden público y a reprimirla énérgicamente en el caso de que se produzca.

Por orden del gobernador civil de la provincia se ha clausurado el Sindicato de Ayamonte.

EL SINDICATO DE INDUSTRIAS PESQUERAS ANUNCIA DE NUEVO LA HUELGA PARA EL DIA 30

Ayamonte.—A pesar de que el Sindicato de Industrias Pesqueras había retirado el oficio de huelga que había presentado para el día 22 del actual, el gobernador civil de la provincia dispuso que el mencionado Sindicato fuese clausurado, por cuya razón han vuelto a presentar el oficio de huelga, señelando ésta para el día 30 del corriente.

SE ACUERDA EXPULSAR DE LA CASA DEL PUEBLO A LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS

Gijón.—El acuerdo adoptado en reunión de las directivas de la Casa del Pueblo de esta ciudad de expulsar de ella a las organizaciones y elementos comunistas, afecta de manera más notable a los sindicatos del ramo de transportes, pues la mayoría de los aliados son comunistas, por lo que es posible que en la huelga preparada para mañana los obreros asociados de puerto y pantano no se declaren en huelga.

REGRESA DE GIJON EL GOBERNADOR QUE HABLA CON LOS PERIODISTAS

Oviedo.—Ha regresado de Gijón el gobernador civil de la provincia que realizó dicho viaje al objeto de intervenir personalmente para encontrar una solución al conflicto del ramo de transportes que ha señalado la huelga para mañana.

Atendiendo las indicaciones de la Dirección General de Trabajo, el gobernador propuso un fórmul que los obreros quedron discutiendo cuando la primera autoridad de la provincia abandonó dicha ciudad.

Un atentado social en Bilbao. Medidas enérgicas y actitud serena del gobernador de Sevilla. manifestaciones del diputado catalán Lluhit a un periodista aragonés. Nuevos rumores de acuartelamientos de tropas en Madrid Son recogidos en Sevilla los ejemplares del periódico "Voz Proletaria"

ASAMBLEA DE LOS COSECHEROS DE UVAS

Socuellanos.—Existe gran entusiasmo ante la celebración de la asamblea magna de cosecheros de uvas que ha de tener lugar en esta población el día 25 del mes actual.

Los labradores de esta comarca ante el temor de que la uva llegue a apagarse de manera desastrosa en la próxima vendimia, proyectan celebrar una intensa campaña en defensa de los precios de la uva y del vino, pues de no mejorar los precios la situación de los vitivinicultores sería verdaderamente crítica.

NUEVO ALCALDE DE SORIA. - HA SIDO ELEGIDO PRIMER TENIENTE DE ALCALDE UN MONARQUICO

Soria.—Por dimisión del alcalde de esta capital señor Pacheco, ha sido elegido días atrás el primer teniente de alcalde don Antonio Royo, que hoy pertenece al partido republicano federal.

En el día de hoy se efectuó elección para la designación de primer teniente de alcalde, habiendo triunfado el monárquico y periodistas don Bienvenido Calvo.

EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR LLUHIT HACE INTERESANTES DECLARACIONES, SOBRE EL ESTATUTO CATALAN, A UN PERIODISTA ARAGONES

Zaragoza.—Se conocen detalles de una interesante conversación sostenida por el diputado catalán señor Lluhit y un periodista de esta capital.

El periodista le preguntó cuál sería la situación en que quedaría Aragón con relación a Cataluña una vez aprobado el Estatuto.

El señor Lluhit contestó que el sEtauto de Cataluña no significa merm ade ninguna clase para los intereses espirituales y materiales de ninguna región española y tnenos para la aragonesa.

—¿Qué dice usted de las afirmaciones hechas por el señor Maura en su conversación con el señor Companys según las cuales parece que se se obliga a los niños en las escuelas catalanas ae cribir duros conceptos contra el resto de España?

—Eso es falso—contestó el diputado catalán.

—¿Qué opina usted acerca de la aprobación del Estatuto?

—Lo que falta aprobar—dijo el señor Lluhit—es lo más interesante y soy muy pesimista. Yo entiendo—continuó diciendo—que España no puede ser gobernada en liberal mientras no se conceda la autonomía a Cataluña.

El Estatuto ni merma ni perjudica a nadie. Conozco el clamor general en Aragón contra nuestro Estatuto y no lo comprendo por más que estudio el por qué de este clamor en contra.

El Estatuto vale tanto como vale la autonomía que Aragón ha pretenido para hacer autonomista la cuestión de la Confederación del Ebro.

Todo esto es un desconocimiento de lo que es el Estauto que queremos.

Terminó diciendo que él no tenía inconveniente de ninguna clase en hablar defendiendo el Estatuto desde la misma tribuna en que éste fué censurado y combatido.

CIRCULAN POR MADRID RUMORES DE POSIBLES ALTERACIONES DEL ORDEN. - LO QUE DICE EL MINISTRO.

Han circulado esta tarde y en las primeras horas de la noche rumores atribuyendo actitudes inquietantes a elemenmentos extremistas.

Se llegó a decir que estaban acuarteladas las fuerzas de guardias de asalto.

Hablando el Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga nuevamente con los periodistas les dijo que la tranquilidad era completa en toda España y que carecía de fundamento todos los rumores que circulaban.

Dijo después que las precauciones adoptadas por el Gobernador de las Vascongadas no tenían otra finalidad que prevenirse de posibles manifestaciones callejeras el domingo en Bilbao.

Manifestó el Sr. Casares de Quiroga que suspendaí su viaje a San Sebastián por hallarse indispuesto y además por estar muy atareado en la resolución de distintos asuntos particulares y de su departamento.

Hablando nuevamente de los rumoers circulados referentes a Madrid y Bilbao los negó y dijo que parte de esos rumores habían tenido por base el haberse visto a varios soldados del regimiento de montaña que visitaban las casas de los soldados de cuota para prevenirle que se personaren en el cuartel provisto de los correajes.

Todas estas precauciones están siendo muy comentadas.

UNA TORMENTA ARRASA LOS CAMPOS

Castellón.—Según comunican del pueblo de Jerica, en esta provincia, se desencadenó una fortísima tormenta con intenso pedrisco que arrasó los campos.

Esa tormenta ha destrozado los frutales que es la principal riqueza de la comarca.

El alcalde se trasladó al lugar donde se habían producido los daños y se propone reunir a una asamblea de propietarios que visitarán al Gobernador Civil de la provincia para solicitar auxilios que remedien en parte la situación en que quedan.

UNA JOVEN CAE AL MAR, SIENDO SALVADA

Alicante.—Al caerse al mar la joven Carmen Macías, de 18 años, soltera, que vive en la calle de Ramiro, fué salvada por algunos de los que presenciaban el hecho.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD RECIBE DE MADRUGADA A LOS PERIODISTAS. - EL MITIN MONSTRUO DEL MIERCOLES. - PRECAUCIONES EN MADRID DURANTE LA PASADA MADRUGADA

A última hora de la madrugada recibió el Director general de Seguridad a los periodistas.

Les dijo que el Gobierno había autorizado el mitin que para combatir el Estatuto se celebrará en Madrid el próximo miércoles y en cuyo acto además de otros oradores hablará el señor Royo Villanova.

Negó el Director general de Seguridad todos los rumores que circulaban sobre posibles alteraciones de orden.

A pesar de esto durante la madrugada se han redoblado las precauciones en Madrid.

SE HA SUSPENDIDO UN MITIN DE DERECHA REGIONAL PARA MAÑANA

Ferrol.—Ha causado gran contrariedad en toda la ciudad la noticia de haberse denegado por la autoridad competente la celebración de un mitin organizado por la derecha regional gallega con el fin de organizar un partido de derechas.

Se había repartido unas cinco mil invitaciones.

UNA MULTA GUBERNATIVA

Alicante.—El Gobernador Civil de esta provincia ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a Francisco Algor, por llevar un reloj pulsera con los colores de la antigua bandera.

EL ENTIERRO DEL DIPUTADO SANCHIZ BARNUS

Alicante.—Ayer falleció en su finca el diputado socialista Sr. Sánchíz Barnús.

La finca donde ha fallecido el notable psiquiatra es la "Giradela".

A las once de la mañana de hoy se verificó el entierro que fué modestísimo por disposición testamentaria, pero al que concurrió numerosísimo público.

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA DE EXPORTDORES DE FRUTA

Valencia.—Para asistir a la asamblea de exportadores que se prepara en esta capital van llegando representaciones de entidades importantísimas entre las que figuran las de la Cámara de Comercio Española en París y de la Unión Frutera Española en Francia. También envían representaciones las entidades fruteras canarias.

La asamblea se propone llamar la atención del Gobierno para que España no siga siendo víctima de la codicia ajena.

Austria ha cerrado ya sus puertas a nuestras exportación de frutas y ahora se prohibe la entrada de conservas y vegetales.

La comisión organizadora confeccionará las conclusiones provisionales de la Asamblea, que ha de celebrarse mañana.

EN VALENCIA CAUSA HONDO PESAR LA MUERTE DE SANCHIZ BANUS

Valencia.—Ha causado general sentimiento en esta capital la noticia del fallecimiento en su finca "Giraldela", de Alicante, del presidente de la Agrupación Socialista, de Madrid, y eminente psiquiatra doctor Sanchiz Banús.

El señor Sanchíz Banús estudió en esta Facultad la carrera de Medicina y en esta Universidad estudió el doctorado de Ciencias, pasando desde aquí a ocupar el cargo de jefe de la sala de dementes del Hospital de Madrid.

El finado pertenecía a una familia de ilustre abolengo científico.

En Valencia se recuerda a un hjo predilecto de esta capital, al padre del fallecidó diputado, señor Sánchez Bergón, que cuando fué alcalde de Valencia realizó la magna obra de crear la Asociación Valenciana de Caridad.

UN ATENTADO SOCIAL

Bilbao.—Según comunican de Guernica, en las cercanías del café del Norte, de dicha localidad, se cometió un crimen que puede calificarse de atentado social.

Crca del café se encontraba conversando con otros tres amigos don Manuel Villanueva Diego, de 39 años, inspector de la Compañía de autobuses de Bilbao a Bermeo.

Cuando estos cuatro amigos conversaban, se acercó al grupo Florentino Goicoechea, quien sin pronunciar palabra alguna, infirió una puñalada a Manuel Villanueva, a consecuencia de cuya herida falleció momentos después.

El agresor había sido chófer al servicio de la mencionada Compañía de autobuses, y como hubiera tenido algunos vómitos de sangre, temiendo que su estado pudiera algún día originar alguna catástrofe, se le quitó de ese puesto y se le colocó en los almacenes.

Como en este último puesto faltaba muchos días, se le despidió de manera definitiva.

Creyendo que el culpable de lo que le pasaba era el inspector referido, cometió el crimen.

Esta es la referencia que del hecho y de sus causas ha hecho el propio criminal.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy domingo 24 de julio de 1932

A las tres en punto: Sección infantil.

Náufragos de la vida

y

"COMPLEMENTOS COMICOS"

Sillón, 0'60 y Butaca, 0'40.

A las 5y 15, 7 y 10 y 30.

Gran éxito

La deliciosa comedia musical

El expreso del amor

ROGER TREVILLE y JANISE GUISE

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

UN CONCURSO DE BANDAS REGIONALES

Jaén.—La Comisión Organizadora de festejos para las tradicionales ferias de esta capital, ha convocado a un certamen regional de bandas de música.

Se otorgarán los siguientes tres premios:

3.000, 1.500 y 750, respectivamente.

La obra elegida ha sido "El huésped del sevillano".

La adjudicación se efectuará por méritos relativos, no pudiendo por consecuencia declararse desierto el concurso.

El jurado calicador estará formado por tres maestros de reconocida competencia.

FUERZAS VIVAS QUE REGRESAN

Avila.—Regresó de Madrid la comisión de fuerzas vivas que había ido a la capital de España a solicitar la ayuda del Gobierno para remediar la crisis existente.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, manifestó a los comisionados que se concedería un crédito que habrían de dedicarse a la ejecución de las obras más urgentes.

OTRO CHOQUE DE UN AUTOMOVIL CONTRA UN ARBOL

Por routra del volante de dirección un automóvil que marchaba a Lugo chocó el día de hoy con un arbol.

Del encontronazo resultó muerto el chofer Ambrosio Seigido.

Se encontraba en estado agónico José Barea que le acompañaba.

SIGUEN LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Ferrol.—También volcó otro automóvil resultando heridos Francisco Rodríguez y Antonio Seigido.

SEMANARIO MULTADO

Segovia.—El Gobernador Civil de esta provincia ha impuesto la multa de quinientas pesetas al semanario de esta capital "La ciudad y los campos", por un entrefilet en que se aludía a la suspensión de las temporalidades al Obispo de Segovia.

Extranjero

EL PRESIDENTE HOOWER AUTORIZA EL ESTABLECIMIENTO DE LA AGENCIA CREDITO FEDERAL

Wáshington.—El Presidente Hoower ha rmado el proyecto de ley aprobado por el Senado en su última sesión en virtud del cual se autoriza el establecimiento de la Agencia de Crédito Federal que hará empréstitos sobre residencias.

El crédito total será de mil ochocientos millones de dólares.

Millares de personas que están a puntos de perder sus casas por no poder satisfacer las hipotecas que pesan sobre ellas se dirigirán a esta entidad para que le facilite los medios para levantar esas hipotecas.

SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA DE BOLIVIA CONTRA EL PARAGUAY

La Paz.—A pesar de que los Estados Unidos siguen las negociaciones para lograr un pacto de no agresión en la cuestión surgida por la posesión del Gran Chaco entre Bolivia y Paraguay se acrecienta la campaña de la primera contra el segundo.

El pueblo boliviano dice que Paraguay ha ofendido la dignidad nacional.

Reina gran entusiasmo entre los bolivianos el hecho de que los numerosos chilenos que residen aquí se han ofrecido para en caso de guerra pelear al lado de Bolivia.

Al conocerse esta noticia, una gran muchedumbre se situó ante la Legación de Chile en La Paz, vitoreando con entusiasmo al pueblo chileno.

TODA LA NOCHE SE HA COMBATIDO EN EL FRENTE DE SAN PABLO

Río de Janeiro.—Durante toda la noche se ha combatido en todo el frente del Estado de San Pablo.

Aseguran los informes recibidos procedentes de las tropas federales qu éstas han logrado apoderarse de varias posiciones rebeldes que no les eran conocidas.

Por otra parte, las tropas de Parana, que fueron las que se apoderaron de Itarara, encontraron dura resistencia en los rebeldes en las proximidades de Porto Alegre.

A Río de Janeiro llegan trenes conduciendo heridos.

AUMENTO DE MIL MILLONES DE DOLARES EN LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Wáshington.—También el Presidente Hoower ha rmado una ley por la cual se permitirá un aumento de mil millones de dólares en la circulación fiduciaria por estimar que cierto tipo de obligaciones del Estado puede servir de base parcialmente para retirar los billetes de banco de los bancos de la Reserva Federal.

LOS ESPOSOS LINTBERG ESPERAN SU SEGUNDO HIJO

Wáshington.—Los esposos Lintberg regresarán en breve a su residencia de Hoppen, donde permanecerán hasta el nacimiento de su segundo hijo.

DE LA SUBLEVACION DEL ESTADO DE SAN PABLO EN BRASIL

Montevideo.—Según despachos que se reciben de la provincia de Rivera, algunos distritos del Estado de Río Grande del Sur apoyan al jefe Borges Medeiros que estaba al lado de las tropas sublevadas del Estado de San Pablo.

Se dice que el doctor Batista Lisardo se encuentra a la cabeza del movimiento rebelde.

Los paulistas afirman que han ganado importantes batallas contra las tropas federales y después de costosas y largas contiendas.

Afírmase también que entre los prisioneros se encuentra el comandante Juan Zamora, que fué el héroe de la revolución del año 1930 al Norte del Brasil.

TERMINA SUS TRABAJOS LA COMISION GENERAL DEL DESARME

Ginebra.—Ha terminado sus trabajos la Comisión General del Desarme en la Sociedad de Naciones, en que se reunió para votar la parte de la resolución Benet, sobre la prolongación de la tregua de las armas.

Esa tregua finaliza en Noviembre, y se prolongará por cuatro meses.

El proyecto de Benet, fué aprobado por 41 votos contra dos y ocho abstenciones.

Los países que votaron contra la resolución fueron Alemania y Rusia.

Después la Comisión del Desarme acordó aplazar los trabajos hasta el año de 1933.

Nuevamente se reunirá el día 21 de septiembre.

Comunismo y pequeña propiedad

Una revista francesa, que se titula órgano de doctrina y acción, publica un artículo sobre el destino de la juventud. La juventud para el articulista es un estado de corazón y de espíritu que no depende de la fecha en que se ha nacido sino de una cierta apbitud a la esperanza y a la voluntad.

Los hombres que hoy se muestran en actividad ardiente son jóvenes en gran parte. Hitler, Musolini, el mismo Stalín tienen su fuerza en cuadros de jóvenes animosos.

El comunismo ha hecho en una parte de la juventud su presa. Precindamos del señoritismo infinitamente idiota, que se filia a un partido extremista por "snob", por "epatar" a las gentes o acaso por creer que así se le ha de perdonar su inutilidad y su holgazanería. Prescindamos de ese despreciable tipo de pollo-fruta revolucionario.

Desde luego en las sociedades normales el impulso juvenil está contrapesado por la experiencia de los hombres maduros. Pero ahora hay un vacío desequilibrante, el vacío que dejaron los hombres maduros. Pero ahora hay un vacío desequilibrante, el vacío que dejaron los hombres muertos en la guerra mundial.

Hay una generación que ha crecido con la sensación de un general fracaso de los valores de la civilización. Así, dice el articulista mencionado, completamente sola, sin cultura y sin experiencia, sabiendo bien lo que no quiere, sabiendo mal lo que quiere, tiene sobre sí la empresa de construir esta cosa enorme: un mundo.

En esta juventud hay dos sectores. Uno que cree que ha fracasado todo y se lañza sin saber a donde va, sin un plan, preconcebido, llevada por un impulso destructor a la quimera revolucionaria.

Hay otra juventud que se da cuenta de esta idea fundamental: que la civilización que ha fracasado no era la civilización, sino un producto degenerado de ella, y que hay que remontar la corriente hasta encontrar la fuente de donde brota la vida.

La juventud revolucionaria se cree la más radicalmente innovadora. En realidad no es así. El comunismo destruye, pero no renueva. No hace más que continuar con un sentido catastrófico el proceso degenerativo de la civilización moderna. Este proceso consiste en la mecanización del mundo y de la vida. El comunismo que se nos quiere presentar como un gesto de rebeldía no hace más que seguir esa corriente y llevarla a sus últimas consecuencias. Quiere materializar, mecanizar todo. Pero como la materia no es organizadora, camina hacia una tenebrosa descomposición. La Rusia bolchevique se basa en el maquinismo igual que el capitalismo. No sin razón ha dicho Carlos Schmitt que el ideal de los hombres de empresa norteamericanos y el de Lenín es el mismo: la electrificación del mundo.

Echar sobre el Estado la tarea de organizar hasta el último detalle todo el mundo inmensamente complicado de la producción, de la circulación y del consumo es cosa llena de peligros, probablemente imposible. Es además el aniquilamiento de todas las iniciativas creadoras que dan interés y colorido a la existencia. Se podría, dice Chesterton, construir una mesa de billar mecánica que lanzase cada bola al sitio que exige la regla del juego. Esta invención ahorraría mucho trabajo al señor que, inclinado sobre la mesa, con una pierna en alto, apunta a una bola con la esperanza casi irrealizable de dar un buen golpe en el ángulo más lejano. Pero ¿le procuraría las mismas satisfacciones?

Mucho más esperanzadora es la solución basada en la pequeña propiedad de la tierra. Crear pequeños propietarios, no censatarios del Estado como han querido los autores de la proyectada reforma agraria, es hacer obra de organización, de liberación y de moralización. La pequeña propiedad de la tierra establece el equilibrio entre el hombre y las cosas, dá su verdadero asiento a la personalidad humana, fija en sus aspiraciones, la centra en sí misma, la liberta lo mismo del nomadismo anárquico que de la servidumbre económica o social y le deja libres los horizontes del espíritu. La familia asentada sobre un trozo de tierra es un problema en gran parte resuelto y una resta que se hace a las inextricables complicaciones del mundo, que queda así aligerado en la solución de sus dificultades.

SALVADOR MINGUIJON

(Prohibida la reproducción.

ALMANAQUE SOCIAL

El martes, festividad de Santa Ana, celebrarán su fiesta onomástica las señoras doña Ana Dávila de Reymundo (don Antonio), y doña Ana Jiménez viuda de Bautis.

* * *

Para Jerez y Arcos marchó en el exprés de ayer tarde, don Juan Quirell.

* * *

En el exprés de ayer llegaron de Madrid, los diputados a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, don Santiago Rodríguez Piñero y don Emilio de Sola.

* * *

También llegaron la señora viuda de Lahera y familia, de Madrid.

* * *

En el mismo tren y de la capital de España, llegó nuestro convecino y amiko don Manuel Fernández Pujol.

—Igualmente de Madrid, don Rafael Blanco.

* * *

En el tren de las 13,40 mensajero de San Jerónimo, llegó don Agustín de la Quintana y su distinguida familia.

* * *

En la mañana de ayer, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar solemne funeral de vigilia y misa de requiem y responso por el alma del señor don Manuel Custoya y Brea (q. s. g. g.) en el noveno día de su fallecimiento.

La primera lección de la vigilia del maestro Insausti, fué entonada por el barítono señor Sánchez Soler, la segunda que fué de Gálvez por el bajo señor Jiménez y la tercera por el preste.

La misa fuN oficiada por el señor cura de dicha parroquia don Francisco de A. Bonassi. asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

La capilla de música estaba compuesta por los cantantes señores Matute, Sánchez Soler, Jiménez y Gómez, contrabajo señor Arán y organista maestro señor Cuadros, quienes interpretaron la misa de Canto Gregoriano.

Sorprendente aspecto presentaba elaltar mayor, donde tuvo lugar tan solemne funeral, iluminado aquél por cera y electricidad, así como los demás altares del templo.

Asistieron numerosísimas amistades de la familia del finado, que testimoniaron una vez más su sentido pésame a la señora viuda, madre, hermanos y demás familia al que nos unimos nosotros, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Según noticias llegadas ayer a Cádiz, se sabe ha sido nombrado el pasado día 16 del corriente miembro correspondiente de la Academia Internacional para el progreso de la Ciencia Médica, de París, nuestro respetable convecino el profesor de esta Facultad doctor do Enrique Alcina Quesada.

A las felicitaciones recibidas por dicho señor unimos las muy sinceras nuestras.

* * *

En Las Palmas, donde residía, ha fallecido don Francisco Hernández, padre de nuestro estimado amigo el culto médico y director de la Escuela Normal del Magisterio, don Gregorio Hernández de la Herrera.

La muerte del señor Hernández ha sido sentida hondamente por sus convecinos, entre los que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas personales.

Reciba el señor Hernández y su distinguida familia nuestra más sentida condolencia.

* * *

A las nueve y media de la mañana de ayer se verificó el triste acto de conducir al cementerio católico de esta capital el cadáver de la que fué virtuosa señorita doña Juana Sierra Iglesias, telegrafista afecta al servicio de la Central de esta capital.

Presidían el duelo el hermano de la finada, don José Sierra Iglesias, delegado jefe del Centro de Telégrafos don Javier Maestre Pérez; don José Martínez Paseti y don Mateo Bravo, jefes del Tráfico y del Personal, respectivamente, de la mencionada oficina, con varias otras persoanlidades.

Un numeroso acompañamiento acompañaba al cadáver, demostración de las grandes simpatías de que disfrutaba la finada, a cuyos familiares y también al Cuerpo de Telégrafos enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy se celebrará en el hermoso Hotel Atlántico y en su incomparable terraza el acostumbrado té dansant, que a juzgar por el éxito de domingos anteriores, ha de verse animadísimo.

* * *

Los oficiales de Telégrafos don Luis Romero Perdigones y don Salvador Buendía Simón, han empezado a disfrutar el permiso anual de veinticinco días que les ha sido concedido por la superioridad.

* * *

Hoy celebra sus días doña Cristina de Borbón, hija de don Alfonso y de doña Victoria.

* * *

Procedentes de Sevilla pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda, con sus respectivas familias, don Nicolás Ibarra y Gómzz, don Armando de Soto Morillas y don Eduardo de Ibarra y Osborne.

* * *

Hoy celebra su fiesta onomástica Sor Cristina, Superiora del Colegio de Jesús María y José.

Reciban nuestra respetuosa felicitación.

* * *

Se encuentra en Cádiz, para pasar la temporada veraniega, procedente de Sevilla, nuestro particular amigo don Ricardo Parodi, acompañado de su distinguida familia.

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"EL EXPRESO DE AMOR".—JANISE GUISE, ROGER TREVILLE

La cinematografía francesa tiene naturalmente como característica algunas cualidades y también no pocos defectos; uno de estos últimos y no de los menos importantes es la poca naturildad que imprime a sus personajes; la afección de que los actores franceses hacen alarde casi siempre.

En "El expreso de amor" volvemos a encontrar estos defectos intensificados y así la labor de los protagonistas resulta tan afectada, tal falta de naturalidad y hsta tan cursi, si se nos permite el adjetivo, que pierden casi por completo las otras cualidades que pudieran poseer en su trabajo.

Es este a nuestro juicio la falta principal de la obra; una falta que se nota claramente y que hace que los intérpretes en lugar de ayudar a la cinta para conseguir el éxito, produzcan un efecto contrario.

Otro defecto de la película—y vayan delante las faltas, a tenor de eso que dice, que "lo malo debe pasar lo primero—es la prousión de títulos y hasta cierta lentitud de acción, que se nota en bastantes ocasiones.

Hay en verdad otros detalles que no contribuyen por cierto al buen éxito de la obra, pero son secundarios y por tanto hacemos ahora caso omiso de ellos, para pasar a detallar los méritos que podemos encontrar a la obra.

Es el principal sin duda lo acertado de las fotografías, perfectamente conseguidas en las vistas de Venecia y le sigue después la música y hasta la mayor parte de las canciones, muy agradable tanto la primera, como las últimas.

De la interpretación ya hemos hablado para ennumerar sus defectos; defectos inseparables de la actuación de actores franceses—la excepción, que seguramente existe, confirma la regla—hasta el punto de que el villano—un villano muy relativo—tiene barba, requisito indispensable casi, de las viejas producciones francesas e italianas.

Por lo que toca a realización ya hemos elogiado la fotografía, que es buena en general y casi perfecta en ocasiones y en lo demás no abandona el plano de discreción.

La sonoridad bien en conjunto y por último en cuanto a moralidad la obra es limpia por completo.

En resúmen una película a la que por obra de sus protagonistas le falta naturalidad; que resulta afectada, pegajosa y hasta su poquito lenta en ocasiones; pero que en cambio posee algunos detalles de gracia bien logrados, una destacada fotografía y una parte musical muy elogiable.

De público como de costumbre muy bien, en número y calidad.

Balance-inventario

La herencia de la Monarquía

I

90.000 millones de ahorro en 30 años

Fuera es ya salir al paso—que el callar sería callaquería—de esa muletilla falsa con que la ignorancia, la incompetencia y la ineptitud pretenden cubrir y aun justificar todos los fracasos: "Es la herencia de la Monarquía".

¡Qué Monarquía, ni qué República, ni qué garambáinas! Para mí, antes como ahora y después, no existe más que España, la Economía española, la vida de trabajo de los españoles, y a eso es a lo que hay que atender y atendemos que no a las peculiares plataformas subjetivas de estos o los otros pequeños corros gobernantes circunstanciales.

Tratárase a la inversa, de treinta últimos años de economía social republicana denostada injustamente por una Monarquía heredera, y lo mismo saldríamos al paso con nuestro leal saber y entender; porque la verdad es siempre una y la misma y no depende en caso alguno del color del cristal que se ponga al objetivo.

Por eso, limpia y tranquila la conciencia, que no lo estaría de otra suerte, paso a formalizar en este artículo, primero del total balance inventario de la Economía española, el cuadro completo del ahorro y de las inversiones de capital realizadas en España de 1901 a 1930, sobre cifras personalmente entresacadas de las estadísticas oficiales de la Dirección General de los Registros y del Notariado, del Ministerio de Trabajo y Previsión y de otras fuentes igualmente autorizadas, completadas en algunas pequeñas lagunas por mis investigaciones personales.

Es muy interesante en verdad el estado adjunto, globalmente y en detalle considerado, poque en él he podido totalizar el ahorro anual de España y el total de los 30 años, en conjunto y en cada una de sus partidas componentes y, como natural derivado, el promedio anual resultante en todo el período de 30 años y en el último quinquenio, como expresión real del promedio de ahorro que ofrecía España hasta 1930.

Las emisiones realizadas por el Estado totalizan en los 30 años 11.906,37 millones de pesetas, comprendiendo las operaciones del Tesoro y las de Deuda consolidada, con lo cual se sigue exactamente el movimiento verdadero de inversión de capitales, año por año, en disparidad con los estados que, por expresar sólo las Deudas consolidadas, no registran en sus verdaderos años las emisiones de Obligaciones del Tesoro, apareciendo de golpe en el año en que se realizaron las consolidaciones que fueron 1917, 1919 y 1927.

En las emisiones de corporaciones que totalizan en los 30 años 3.702,69 millones de pesetas, he incluído, además de las realizadas por las Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas de obras de puertos, algunas especiales como las Confederaciones hidrográficas, etc.

En Sociedades anónimas se han invertido 15.273,79 millones de pesetas, y en Sociedades no anónimas, o sea colectivas y comanditarias, 2.043,30, totalizando las inversiones de capital en Sociedades mercantiles 17.317,09 millones, cifra que supera en 5.410, 72 millones, o sea aproximadamente el 50 por 100, a los 11.906,37 millones invertidos en valores del Estado, y en 1.708,03 millones a los 15.609,06 millones de pesetas que suma la total inversión de capitales en fondos públicos, o sea en valores del Estado y de Corporaciones.

El ahorro constituído en primas de seguros aumenta más de siete veces en los 30 años, pasando de 40,22 en 1901 a 295,46 millones de pesetas en 1930.

Las imposiciones de ahorro señalan considerables desarrollos anuales, expresivos del aumento de los saldos finales de cada año respecto al año anterior, totalizando esos aumentos en 28 años la enorme cifra de 3.274,70 millones de pesetas, pues 1905 y 1914 aparecen en blanco porque, en vez de aumentar, disminuyeron los saldos, o sea que superaron a los ingresos las retiradas de capital.

Finalmente las cuatro últimas columnas del estado expresan los capitales invertidos en bienes inmuebles, sumando 10.481,68 millones de pesetas lo invertido en fincas rústicas y 10.862,12 millones los capitales invertidos en fincas urbanas, o sea que una y otra inversión se aproximan a las de capitales invertidos en Deudas del Estado.

A esas dos partidas hay que sumar 17.221,22 millones de pesetas invertidos en constitución de hipotecas y 6.506,62 millones que representan los capitales aplicados a cancelación de hipotecas, totalizando esas cuatro partidas de capitales invertidos en bienes inmuebles la enorme suma de 45.071,64 millones de pesetas o sea cas iel cuádruplo de la suma invertida en valores del Estado, el tiple de la total inversión de Fondos públicos, o sea conjuntamente las inversiones de capitales en valores del Estado y de corporaciones, y la mitad exactamente del total ahorro de 90.000 millones de pesetas realizado en los 30 años.

La última columna del Estado expresa que el total ahorro de España en los 30 años se ha elevado a 85.067,35 millones de pesetas que pueden totalizarse realmente en 90.000 millones, si se tiene en cluenta que no he incluído en el estado los negociaciones bursátiles y bancarias, o sea el dinero invertido en compra de valores en Bolsa y en aunmento de cuentas corrientes en expectación de ser invertido o movilizarse, aparte de algunos otros cómputos no comprendidos, y principalmente las inversiones de capital en valores extranjeros, de suerte que se llega a convencimiento efectivo de que es una realidad, y aun más bien por defecto, esa cifra de 90.000 millones de pesetos, que representan para los 30 años un ahorro medio de 3.000 millones de pesetas anuales.

Pero como ese movimiento de inversión es progresivo, hay que considerarlo por períodos. Así se observa que el primer quinquenio 1901-1905 totaliza solamente 7.713,43 millones de pesetas, o sea un ohorro medio anual de 1.713,43 millones de pesetas, o sea un ahorro medio anual de 1.542,68 millones de peseetas, al paso que el último quinquenio 1926-1930, totaliza 21.269,91 millones de pesetas, o sea un ahorro medio anual de 4.253,98 millones de pesetas, cifra media de ahorro que, teniendo en cuenta los apuntados aumentos de inversión de capitales en Bolsa, valores extranjeros, etc., no incluídos en el estado redondean la cifra de 4.500 millones de pesetas que he totalizado para el ahorro anual de España, como sítesis de las investigaciones realizadas sobre la materia, en mi conferencia pronunciada en la Unión Bancaria de Madrid, el día 26 de abril del corriente año, sobre "La fortuna, la renta y el ahorro de España".

Y la primera formidable conclusión que se deriva de ese estado, con todas las infinitas repercusiones económicas interiores que las cifras representan, es que los desenvolvimientos de la Economía naiconal española fueron tales en el período de 30 oños, 1901 a 1930, que el ahorro y el movimiento de inversión de capitales se triplicaron del primero al sexto quinquenio; es decir, pasó del promedio de 1.500 millones anuales de 1901 a 1905, al promedio de 4.500 millones de pesetas anuales de 1926 a 1930.

El señor Carner, que es la más perfecta paradoja en el Ministerio de Hacienda—ni a paradoja llegó el señor Prieto—hablando a sus paisanos de Vendrell de los 5.300 millones de pesetas gostados en la guerra de Marruecos, les hizo la merced intelectual de hacerles comprender que si Vendrell tuviese 5.300 vecinos, en vez de poco más de 4.000, representaría aquella suma un millón de pesetas por cabeza; cerrando así su operación oritmética: "Eso quieren decir 5 mil 300 millones de pesetas".

Pues bien; ¿sabe el señor Carner lo que quieren decir esos 90.000 millones de pesetas de ahorro e inversión de los 30 últimos años de la Monarquía, para cuyo simil aritmético precisaría unos 22 Vendrell?

Esos 90.000 millones quieren decir 6 mil 506'62 millones de pesetas ganadas, ahorradas, por 1.230.500 propietarios que liberaron sus fincas rústicas y urbanas de los capitales que sobre ellas levantaron a crédito para las mismas fincas o para otros negocios.

Esos 90.000 millones quiren decir 17 mil 221'22 millones de pesetas levantados a crédito sobre 1.637.600 fincas rústicas y urbanas, realizando así sus propietarios la movilización de la propiedad inmueble para empresas y negocios de la misma propiedad y ajenos a la propiedad y, primordialmente, como gran palanca utilizada por los constructores para impulsar el desarrollo de la propiedad urbana, que da vida y trabajo a todas las industrias de la construcción.

Resumen general de inversión de capitales de 1901 a 1930

(En millones de pesetas)

Años	Emisiones del Estado	Emisiones de Corporaciones	Emisiones de sociedades anónimas	En sociedades no anónimas constituidas	Primas de seguros pagadas	Aumento de imposiciones de ahorro	En fincas: Rústicas	En fincas: Urbanas	En hipotecas: Constituidas	En hipotecas: Canceladas	Total general
1901...	"	22,56	792,39	86,47	40,22	20,55	236,40	202,40	252,23	122,39	1.775,61
1902...	338,47	4,04	361,39	78,36	41,57	21,64	245,50	215,17	261,04	129,42	1.696,60
1093...	"	12,78	295,25	84,46	42,80	23,07	289,76	189,70	270,80	133,82	1.342,34
1904...	"	6,39	129,92	75,23	43,01	"	330,19	275,82	277,57	145,93	1.284,06
1905...	200,00	39,91	139,33	90,33	44,74	23,64	262,08	120,51	557,44	136,84	1.614,82
1906...	200,00	56,15	391,47	70,08	45,07	15,26	253,90	257,26	308,00	183,62	1.780,81
1907...	"	19,93	449,90	61,72	48,94	10,96	249,64	212,93	305,04	143,79	1.502,85
1908...	160,00	30,91	266,61	63,79	50,09	66,82	229,62	232,19	310,34	175,26	1.585,53
1909...	"	36,53	159,65	56,96	52,67	18,55	239,73	202,41	348,94	152,23	1.267,67
1910...	45,01	50,37	208,25	49,32	59,40	24,64	238,82	234,26	557,08	160,46	1.623,41
1911...	"	38,64	265,83	42'45	62,11	28,75	255,64	228,78	246,98	152,76	1.321,94
1912...	"	22,79	244,06	54,66	65,23	29,28	255,42	243,63	318,36	172,80	1.406,23
1913...	140,02	24,73	154,51	42,81	70,98	37,17	278,32	257,88	684,57	167,69	1.868,68
1914...	90,00	41,65	114,92	48,53	73,45	"	627,73	223,04	455,90	154,80	1.830,02
1915...	391,17	26,66	208,47	42,46	76,74	50,84	240,93	230,23	346,14	146,23	1.759,87
1916...	501,43	49,21	185,49	50,59	82,97	70,93	261,75	269,72	427,77	167,55	2.067,41
1917...	325,04	27,78	777,16	100,31	91,06	75,87	313,92	280,93	416,75	202,27	2.611,09
1918...	299,52	212,66	1.016,97	103,59	101,97	92,81	331,98	402,64	527,41	304,29	8.391,84
1919...	729,27	143,70	670,42	151,84	114,59	111,66	385,30	512,54	414,40	255,28	3.489,00
1920...	300,06	84,40	1.939,56	137,55	133,91	90,49	487,87	532,14	621,19	248,20	4.620,37
1921...	2.406,83	181,33	1.335,27	94,15	154,98	120,78	459,56	513,98	875,12	222,96	6.363,96
1922...	500'02	141,26	698,70	82,51	163,40	403,51	381,51	581,18	918,11	280,66	4.149,70
1923...	833,30	181,15	522,39	83,58	167,35	134,67	405,77	444,77	990,14	264,57	4.027,69
1924...	690,81	174,02	824,27	62,90	192,27	140,65	498,39	648,74	1.022,55	328,05	4.528,65
1925...	800,08	253,14	557,45	59,47	209,96	119,96	532,98	651,74	1.125,99	334,02	4.644,79
1926...	640,07	293,59	541,47	58,46	225,51	79,39	482,66	594,96	828,92	330,19	3.995,31
1927...	200,03	368,60	540,09	47,42	235,40	392,23	515,75	517,20	877,03	322,71	4.016,46
1928...	800,00	309,46	851,48	24,94	261,80	324,06	552,84	751,71	990,14	334,02	5.200,45
1929...	1.305,10	513,03	179,60	18,33	285,03	356,39	322,61	420,54	875,12	328,06	4.603,81
1930...	10,14	335,32	556,51	20,03	295,46	392,13	315,27	413,10	810,15	305,76	3.453,88
Total...	11.906,37	3.702,69	15.273,79	2.043,30	3.532,68	3.274,68	10.481,68	10.862,12	17.221,22	6.506,62	85.067,35

Esos 90.000 millones quieren decir 10 mil 862'12 millones de ahorro invertido en compraventa de propiedad urbana y 10.481'68 millones de pesetas en propiedad rústica que han actuado sobre 7 millones 63.000 operaciones un enorme mercado de fincas rústicas y urbanas a cuyo abrigo ha podido triplicarse, cuadruplicarse y aún más el valor de la propiedad inmueble.

Esos 90.000 millones quieren decir 3 mil 274'70 millones de pesetas de aumento en las Cajas de Ahorros, que en 30 años han aumentado 3.222.500 nuevos imponentes, con toda la virtualidad esencial de escuela de buenas costumbres que el ahorro implica en esa gran masa de población.

Esos 90.000 millones quieren decir 3 mil 532'68 millones de pesstas de ahorro en primos de seguros que representan la paz, la tranquilidad y el porvenir de muchos millares de familias.

Esos 90.000 millones de pesetas quieren decir 2.043'30 millones de pesetas invertidos en 29.600 Sociedades colectivas y comanditarias que han impulsado la vida mercantil por todos los ámbitos del país.

Esos 90.000 millones quieren decir 14 mil 717'27 millones de pesetas invertidos en 10.737 Sociedades anónimas creadoras de nuevas empresas o que ampliaron las ya existentes, que han acometido la transformación y puesta en valor de todas las fuentes de riqueza de la Economía nacional.

Esos 90.000 millones quieren decir 3 mil 702'69 millones de pesetas invertidos en ensanches, mejoras y salubridad de poblaciones, caminos, habilitación de puertos, obras de irrigación, etc., que han impulsado grandemente corrientes de nueva vida en los organismos administrativos locales y otras corporaciones.

Esos 90.000 millones quieren decir, en fin, que los 11.906'37 millones de pesetas absorbidos por emisiones de valores del Estado no han representado en esos 30 años, contra lo que vulgarmente se dice y se propala por los que ni saben, ni oyen ni entienden y en todo se meten, más que el 13'22 por 100 del total ahorro y disponibilidades movilizadas por el País y sin que, además, hayan hecho otra cosa esos 11.906'37 millones de pesetas, que pasar por las arcas del Tesoro para volver en mil formas reproductivas y de potencia adquisitiva de consumo al torrente circulatorio del mismo País.

Eso quieren decir los 90.000 millones de pesetas del adjunto estado.

Y esa es la primera partida del balance-inventario transferido a la República el 14 de abril por los 30 últimos años de la Monarquía: 90.000 millones de pesetas de ingentes eficiencias multiplicadoras de reproductividad para toda la Economía del cuerpo social de nación y fuente infinita de los recursos fiscales del Estado.

J. G. CEBALLOS TERESI

(Continuará)

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

ROBO CON ESCALO

En la noche de anteayer se cometió un robo en la fonda sita en la calle de Pablo Iglesias, 27.

Los cacos entraron por el balcón de la habitación que da a la calle San Francisco de Paula, subiendo fácilmente a él por la reja de una ventana que hay bajo el mismo.

La habitación la ocupa nuestro convecino don Juan de Dios Zamoano, quien no se apercibió de nada por encontrarse completamente dormido.

Los ladrones se llevaron una cartera conteniendo un billete de 50 pesetas, un reloj, y una cadena de oro.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

NOTAS MILITARES

En la tarde de ayer llegó a ésta el coronel inspector de los servicios de Cría Caballar, don José Bermúdez de Castro.

Desde Sevilla le acompañaba el comandante militar de esta plaza y primer jefe del Depósito de Decría y Doma, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

El señor Bermúdez de Castro visitó el Cuartel de San Agustín, donde descansó breves instantes, marchando seguidamente al cortijo de "Vico", en cuyo lugar almorzó con la oficialidad del Depósito de Recría y Doma, girando después una visita de inspección a aquel destacamento.

LETRAS DE LUTO

Tras larga y penoso enfermedad, en la mañana de ayer dejó de existir la bella y virtuosa señorita Carmen Bilbao y Fernández Gao.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, dadas las buenas cualidades y simpatías que le adornaban.

A las diez y media de la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción de su cadáver a la necrópolis, asistiendo al triste acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus padres, el general de brigada don Isidro Bilbao Martínez y doña Matilde Fernández Gao, hermanos, tíos y demás familia.

SE PIDE LA NULIDAD DE UNA SECCION DEL CENSO ELECTORAL

Como resultado de la copia que de todo el Censo Electoral de este término municipal, ha hecho la Unión de Derechas Independientes, en el día de ayer don Pedro L. de Lassaletta, en representación de dicho organismo, presentó un escrito pidiendo la nulidad total de la lista de la sección tercera del distrito de Santo Domingo, en la que se han omitido los números de todos los domicilios.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo nuestro respetable convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

Deseamos su restablecimiento.

—En uso de licencia, marchó a Madrid el inspector jefe de esta plantilla de Vigilancia, don Jacinto Vales Martín.

Durante su ausencia le sustituye el agente don Antonio Bueno Casillas.

—Marcharon a esa capital los marqueses del Salobral.

—A Valencia, desde donde se trasladará a Sobrón, don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio.

—A la capital de España, el conde de Villamiranda.

—Llegó de Madrid el distinguido joven don José García Coronel.

—Regresaron de la misma capital, don Enrique Fernández de Bobadilla, don Salvador Díez Gutiérrez, don Pedro Gutiérrez Quijano y el teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Romero Bazat.

—También regresó de Madrid el marqués de Hoyos.

EL CORRESPONSAL

Puerto Santa María

REBUJINA, NIÑO DEL MATADERO Y PILIN

Estos son los diestros que habrán de actuar en esta plaza el domingo 7 del próximo mes de Agosto entendiéndoselas con reses de la ganadería de Miura.

El cartel ha de ser del agrado de la afición, pues no son desconocidos los grandes éxitos obtenidos por Rebujina y Niño del Matadero, siendo el otro espada Antonio González "Pilín", según se dice, un buen novillero.

Se espera sea una gran novillada, no solo por los espadas que han de actuar, sino también por el ganado que ha de lidiarse, el que según hemos escuchado decir, son seis buenos ejemplares.

TORNEO DE FUTBOL

El domingo 24 del actual, contendrán los equipos "Racing Club Portuense" y el "Balompié" local, cuyo partido es continuación de los del torneo organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento.

DE MADRID

Procedente de dicha capital ha llegado a ésta para pasar unos días al lado de su distinguida familia, el renombrado facultativo don José Muñoz Seca.

MAESTRA NACIONAL

En disfrute de vacaciones ha llegado a ésta procedente de Villacorta (Segovia), nuestra paisana, culta maestra nacional, señorita Julia Nicolau Hernández.

EL CORRESPONSAL

Noticias

MEJORADO

Mejora, en el Hospital de San Juan de Dios, el niño de cinco años que el viernes cayó al pavimento desde lo alto de una máquina en el muelle.

DUODECIMO SALON DE OTOÑO

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el del corriente año, tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), del 5 al 15 de Septiembre inclusives.

Para más detalles dirigirse a la Asociación: Avenida de Pi y Margall número 1. - Teléfono número 94961. - Madrid.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 24 Domingo

Del incidente diario



—¿Y qué beneficios ha reportado hasta ahora la Constitución?
—Pues, como no sea estropear la constitución física de algunos diputados...

La política de hoy

¡Todo ante el Parlamento!

Con estos mismos títulos publica nuestro querido colega "La Nación", el siguiente interesante artículo:

"UNA LEVE SONRISA : : :

Las gentes que tienen en su mano el pandero político, bien desde las columnas de los periódicos gubernamentales —nosotros no empleamos los términos de servidores, esclavos, etc., etc.—, bien en los sitios de exposición pública, bien en las amenas y divertidas tertulias de café—hoy tan odiadas por el señor Azaña, y en otros tiempos tan queridas y buscadas por él—, o en los corrillos de las calles, suelen hablar mucho de la política nueva, en pugna con lo que llaman vieja política.

A nosotros no nos han hecho mucha mella esas frases diferenciales, porque estamos dentro—ahora muy poco dentro—del horno, y vemos y hemos visto cómo se han hecho los pasteles y la clase de pasta que se empleó y se emplea en ellos.

Cuando hemos escuchado a uno de los aludidos personajes—se siguen llamando así—decir esas cosas que creen nuevas hemos recordado las veces, épocas y períodos que oímos las mismas impresiones, conceptos y palabras, y por nuestro espíritu ha bailado una leve sonrisa.

Y SIGUE LA LEVE SONRISA : : : : : : : : : :

Recordará nuestro buen lector que el martes—el martes, no se olvide la fecha—el ilustre patricio republicano don Alejandro Lerroux pronunció su anunciado y esperado discurso; asimismo no se habrá ido de la memoria de nadie la maravillosamente irónica—para nosotros no merece los calificativos que "la calle" le ha dado—intervención del presidente del Consejo, e igualmente tendrá presente todo español que se anunció en la noche del martes que al día siguiente, el miércoles—anteayer—, hablaría por la minoría socialista el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Lo que no conocen seguramente nuestros lectores es los términos de extraordinaria violencia que estos últimos días ha empleado el órgano del señor Prieto y Compañía, S. A., en contra del señor Lerroux.

Si hubiera conocido esto último, ante lo dicho por el jefe del partido radical habría estado anhelante por conocer el discurso del señor Prieto.

¿Qué pasará hoy? ¿Habrá llegado ya lo de los tiros? Habríase preguntado el ingenuo lector.

Nosotros no estábamos muy seguros; pero por un momento llegamos a creer que algo pasaría.

Pasó todo y no pasó nada. Prieto, deferentísimo con Lerrou x,y éste llegó hasta el sacrificio de quedar a muy baja altura.

Aquella leve sonrisa siguió revoloteando por nuestro espíritu...

AQUI TODO SE EXPLICA...

Cuantos comentaban el suceso político—también se sigue llamando así—y que tocan al pandero a que antes hacíamos referencia juzgaban a don Alejandro como un pobre hombre, aplastado por la contundente maza del ministro de Obras Públicas.

¿Será posible que este hombre, que, a nuestro modesto juicio, no es más que un formidable orador de lucha, haya sido arrollado por Indalecio Prieto?

Y anoche nos dieron la explicación.

UNA VISITA INSOSPECHADA : : : : : : : :

Recuerde el lector los acontecimientos de la intervención del ministro de Obras Públicas. El discurso de Lerroux el martes, y el anuncio del de Prieto para el miércoles, a las cuatro de la tarde.

Pues bien: en la mañana del miércoles, un automóvil paró a la puerta de la casa de don Alejandro. Del vehículo descendió un hombre grueso; este hombre era don Indalecio Prieto, quien, por cierto, tardó en salir del domicilio de los radicales alrededor de una hora.

¿Qué se trató en esa conferencia? ¡Ah, eso pertenece a los dos señores citados! Nosotros sólo sabemos que el señor Prieto, a las cuatro y media de la tarde, pronunciaba su anunciado discurso, y que después rectificó el señor Lerroux en la forma que todos conocen.

EL EPILOGO SERA SENSACIONAL : : : : : :

De esta obra en tres actos, con un epílogo, que se está estrenando, hemos presenciado los tres actos—discurso de Zaragoza, discurso del Parlamento del señor Lerroux y discurso del señor Prieto—, y falta el epílogo.

¿Cuál es el epílogo? Digámoslo ya, porque no tenemos derecho a retener por más tiempo una noticia que el público espera ansiosamente. El epílogo es la crisis. La crisis, en la que desaparerán los socialistas, y, ¡acaso, acaso!, el señor Azaña.

Este, al menos, cree don Alejandro orreLux—y él tendrá sus motivos para saberlo—, y con él sus diputados y amigos.

Por eso, el señor Martínez Barrios cree que estos debates tienen siempre consecuencias..., aun cuando no sean inmediatas.

¡Como que se anuncian esas consecuencias, o sea la crisis en un plazo de quince días!

PERO NUESTRA LEVE SONRISA : : : : : : :

A pesar de la visita que acaso sea desmentida, pero que nosotros afirmamos que ha tenido lugar; a pesar de la promesa, que nosotros no afirmamos, pero que la actitud del señor Lerroux abona, a pesar de todos los pesares, en nuestro espíritu sigue dando brincos y piruetas una leve sonrisa...

¡Ni con agua saliente!...

COMO SE VE, LA POLITICA DE HOY ES DISTINTA, PORQUE TODOS SUS SECRETOS SE DESENVUELVEN EN EL PARLAMENTO : : : : : : :

Y para terminar esta información, muy pocas líneas: Después de la gran crisis de la carta—cuyo texto no conoció el Parlamento—, sigue esta otra gran crisis, la de la salida del partido socialista del Gobierno, y lo principal de ella, de la crisis, naturalmente, se ha ventilado en una conferencia entre dos personajes políticos de la situación en el secreto del despacho de uno de ellos. El Parlamento, soberano, conoció... una especie de nota oficiosa, en la que, como es sabido, no se publica más que el pretexto de la reunión a que se refiere.

¡Oh, la nueva política!

Las fiestas de anoche

LA BUÑOLADA EN EL HOTEL PLAYA

En la terraza del Hotel Playa tuvo lugar anoche la anunciada buñolada.

Cuando llegamos al hotel, la totalidad de las mesas aparecían ocupadas, y la orquesta de Manolo Morales hace las delicias de la gente joven, dedicada por completo al baile.

Ante aquella concurrencia pretendimos tomar nombres y anotamos: Marqueses de Salobral, señores de Víctor, de Picardo, de Alvarez Ossorio de Vallejo, de Loriga, de Muñoz, de Bóo, de Joly, de Hidalgo, de Sánchez Estévez, de Sicres, de Casa Recaño, de Joly, de Aranda... para qué seguir; la lista se haría interminable.

La terraza, completamente llena y la animación sin decaer un solo momento, y todos lamentando que los incansables músicos no estuvieran dispuestos a prolongar estas noches, que debieran ser interminables.

LA CENA EN LA PISCINA

Cuando nos trasladamos a la Piscina, nuestro pesimismo era grande, tan grande, que temimos hallar allí únicamente a los camareros, y sin embargo no fué así: la Piscina estaba tan animada como la terraza de la Playa, y es que el público se trasladaba de un lugar a otro con la agradable pretensión de asistir a la buñolada sin olvidar este nuevo lugar de solaz para los gaditanos y para nuestros veraneantes huéspedes.

La Banda Municipal, la orquesta y los organillos, no cesaban en animar a los aficionados al baile, y hasta el agua convidaba al remojón, y unos pollos "bien" hacían las delicias con sus acrobáticos saltos...

Ya casi nos arrepentimos de nuestra oposición a que se construyera este nuevo atractivo de forasteros y perdonamos las horas perdidas en oír discutir la forma de captación de agua...

Convencidos de que nuestra playa nada tiene que envidiar no ya a las demás de España, sino tampoco a las en boga del extranjero, acudimos a la Redacción, y en tanto emborronamos estas cuartillas nuestra imaginación volaba y se remontaba a la obra del Alcalde Grande, a quien Cádiz debe y deberá cuanto es y significa hoy nuestra playa.

Fichas de mi famosa cartera

Un afán, UN PRURITO DE DESTRUCCION DE todo aquello que se creara en los tiempos pasados, POR LA MONARQUIA O POR LA DICTADURA HA IMPULSADO también a algunos hombres de la República A DEFINIR COMO MALO TODO LO QUE SE HIZO; yo os diré que si dijeran casi todo, yo estaría conforme, pero hay algunas cosas que no pueden tomarse a priori como malas, y que a posteriori no han demostrado que lo fueran.

(Palabras de DON ALEJANDRO LERROUX en el discurso pronunciado el domingo 10 en Zaragoza).

Con respecto al **affaire del Monopolio de Tabacos en Marruecos**, el Sr. Gil Robles, en el debate suscitado en la Cámara, entre otras cosas, dijo:

"...anulada la concesión del señor March, en 6 de junio de 1931, y ante la necesidad de organizar el régimen provisional que le sustituyese hasta que se acordase lo definitivo, parecía natural que se encargase a la Arrendataria el suministro de tabaco a las plazas de Ceuta y Melilla.

Así lo entendió el Consejo de Estado al informar al Ministro de Hacienda, señor Prieto, sobre este asunto.

... ...

"...pues bien; el Ministro de Hacienda, OBRANDO EN CONTRA DEL INFORME DEL CONSEJO DE ESTADO, VIOLANDO ABIERTAMENTE EL CONVENIO CON LA TABACALERA, acordó realizar el suministro por gestión directa, fundándose en la urgencia del caso. (En esta gestión directa se han perdido 800.000 pesetas.)

... ...

"...y si, pues, como queda demostrado, el Sr. Calvo Sotelo SE ATUVO A LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y PRODUJO AL ESTADO UN BENEFICIO CONSIDERABLE, EN LUGAR DE LA ENORME PERDIDA QUE TIENE POR LA GESTION DIRECTA, y sí por otra parte, **durante la gestión directa se han perdido 800 mil pesetas**, y después se ha hecho un concurso dirigido por una Compañía extranjera, y mediante una serie de ficciones en el capital de la Sociedad, QUE BORDEA LOS LIMITES DEL DELITO, ¿en virtud de qué principio de justicia se persigue al Sr. Calvo Sotelo Y SE DEJA LIBRE DE RESPONSABILIDAD A LOS SRES. PRIETO Y CARNER...?

Según la prensa, el Sr. Lerroux, en su discurso en Zaragoza, refiriéndose al problema de las Confederaciones, dicen que dijo:

... ...
... ...

"....y en poco tiempo se ha demostrado que no se necesitan los años que tardó en construirse el canal de Aragón en Cataluña, para que las estepas de Aragón se vieran irrigadas y se convirtieran en vergeles.

... ...
... ...

"...y así nació en la conciencia nacional la esperanza de una organización de otra clase en el orden nacional, **que permitiese a los pueblos poner en función riquezas que antes de ahora no había sabido ni que existiese**, y que se hiciera que esos valores morales, que también están escondidos en el fondo de nuestro país, que todavía yacen en el sepulcro, se alumbrasen de repente, y **un día surgiese España, como una antorcha, que diese a conocer la manera, cómo un pueblo sale de su miseria, y se convierte en esplendoroso para darse una riqueza**. (Voces, muy bien, muy bien.)

... ...
... ...

Pues bien; eso se ha atajado, se ha desviado de su curso natural, se ha desnaturalizado. ¿Para mejorarlo? No, era imposible...

... ...
... ...
... ...
... ...
... ...

Comentario

¿Por qué se ha atajado? ¿Por qué se ha desviado de su curso natural el Monopolio del Tabaco y el régimen de la Confederación Hidrográfica del Ebro? Oigamos al señor Lerroux:

"PARA SATISFACER MISERABIES PASIONES POLITICAS DE ORDEN PERSONAL, CRUCIFICANDO A UN HOMBRE EN LA CRUZ DE UN

¿Ha dicho algo Lerroux, señores Calvo Sotelo y March?

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.
Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Por teléfono

DESTRUCCION DE DOS IMPORTANTES FABRICAS POR UN INCENDIO

Bilbao.—Comunican del pueblo de Sodupe, en esta provincia, que un violento incendio ha destruído dos importantes fábricas de hierro, propiedad de don Pedro Closín, sin que desgraciadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

La causa del incendiop arece que se debe a que un obrero arrojó aún encendida la punta de un cigarro.

NUEVAS NOTICIAS DE SEVILLA. - LO QUE DICE EL GOBERNADOR. UNA NOTA DE ESTE. - RECOGIDA DE UN PERIODICO. - ANONIMOS

Sevilla.—En la capitol y en toda la provincia reina la tranquilidad, pero a pesar de esto continúan las precauciones adoptadas desde ayer.

El gobernador civil ha facilitado una nota a la prensa diciendo que ha recibido numerosos anónimos con amenazas.

Dice que con todas las leyes que el Gobierno pone en sus manos estará siempre en frente de todo aquel que trate de perturbar la paz pública.

Ni las hojas clandestinas que se reparten ni el periódico "Voz Proleatria", salido, han de cambiar en lo más mínimo mi manera de ser y mi conducta que es la de servir a la República.

He de procurar por todos los medios —termina diciendo—que la paz reine en Sevilla.

"Voz Proletaria", repartida hoy por Sevilla, a invita a los trabajadores a que concurran con sus familiares al Cementerio al cumplirse el aniversario de los que murieron en el Parque de María Luisa.

El gobernador dijo que la manifestación la impedirá a toda costa y que lamentaría tener que actuar contra las mujeres y los niños.

La presencia de estos—dijo—no evitará que la manifestación si llega a formarse sea disuelta.

No persigo—terminó diciendo el Gobernador—ni a las organizaciones obreras ni a ninguna clase de ideologías políticas; lo que hago es perseguir todo lo que sea ilegal.

El gobernador ha ordenado la recogida de los ejemplares de "Voz Proletaria", la detención de los redactores de dicho periódico y además le ha impuesto una multa al mencionado periódico de quinientas pesetas.

TURISTAS INGLESES EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy ha llegado a este puerto un trasatlántico inglés a cuyo han llegado trescientos ochenta y seis turistas que desembarcaron, dedicándose a visitar los principales monumentos de esta capital.

EL GOBIERNO AUTORIZA A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SEVILLA PARA AUTORIZAR SUS TARIFAS

Sevilla.—El Gobierno ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de esta capital, para aumentar en un cincuenta por ciento.

La Federación Económica de Andalucía publica una nota en la que hace constar que el recargo proyectado es una amenaza para el desenvolvimiento mercantil en Sevilla, por el mayor descenso del tráfico mercantil que buscará plaza en otros puertos, pues las medidas excepcionales afectan solamente a Sevilla.

El puerto de Sevilla tenía un volúmen de tráfico mercantil que había aumentado muy considerablemente desde el principio del decenio hasta el año de 1929.

En siete años se ha producido una baja considerable y el año de 1931 fué tal la magnitud de esa baja que se volvió a la cifra del año 1922.

En el año 1922 se movieron 987.000 toneladas de mercancías; en los años siguientes acusa un aumento progresivo hasta culminar con 1.700.000 toneladas y en el año 1931 en 981.000.

La exportación de los cuatros principales productos del campo andaluz: aceitunas, aceite, corcho y naranja llegó en 1929 a 151.000 toneladas. El balance efectuado el año siguiente casi igual.

Los ingresos que nutren el capital de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla ha disminuído notablemente y para aumentarlo se elevan las tarifas, medida a todas luces injusta y arbitraria que harán que los buques no atraquen en la dársena sevillana.

La disminución de trabajo se refleja seguidamente en el sector obrero.

AUTOMOVIL QUE CHOCA CONTRA UN ARBOL. - VIAJEROS HERIDOS

Avila.—En la carretera de Salamanca un automóvil chocó violentamente contra un árbol, quedando totalmente destrozada la parte delantera del coche.

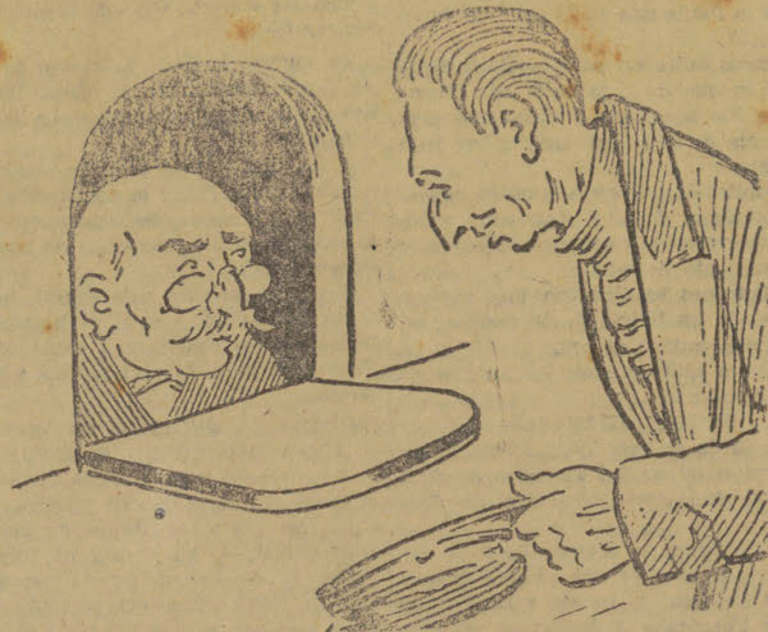
Un trozo del motor fué a parar a una distancia de treinta metros y a gran distancia también fueron a parar los cristales rotos.

Su dueño Bernardino Corrochano, que viajaba en el coche con Francisco Villanueva y el conductor Lorenzo Pérez, resultaron gravísimamente heridos, y fueron conducidos al Hospital.

PANADEROS QUE SE QUEJAN DE LA MALA CALIDAD DE LA HARINA

Avila.—En la mañana de ayer una comisión de panaderos estuvieron en el Ayuntamiento visitando al Alcalde para quejarse de la mala calidad de las harinas que se les facilitaba.

En la Contaduría del Congres



—Soy el chófer del Presidente de la Generalidad, que vengo a cobrar las dietas del señor.
—Debe hacerlo personalmente.
—No, "nosaltres sols" tenemos bula.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Barbo con salsa de alcaparras.

El barbo es un pez con toda la barba. La mujer del barbo es la barba y el barbero que lo mismo puede ser otro pez, como estar empollado en su oficio no tiene que ver nada con esta familia, aunque sea capaz de ocultar en su estómago algún que otro barbo con salsa de alcaparras.

Hechas estas ligeras aclaraciones acerca del barbo, echémosle mano por la cola y démosle un buen limpiado, por fuera y por dentro. Por dentro bastará solamente con sangrarlo.

Pongámoslo después a cocer en un medio caldo bastante sazonado y después de escurrirlo, servirlo rodeado de peregil en rama y acompañado de una salsa blanca con la que se habrán mezclado previamente una cucharada de alcaparras..---Dedicado a la barba de don Fernando.

EMPLEESE ACEITE PEÑAS A 2,40 litro que se vende en Duque de Tetuán número 11.

PARA HACER HOMBRES

Para fortalecer la voluntad pidamos en lo posible cosas fáciles y agradables; escojamos la ocasión, procedamos con alegría; anunciemos de antemano el esfuerzo que se pide. De este modo el niño se ejercita en querer, y la voluntad crece ejercitándose.

Para formar la perseverancia, evitemos la frialdad o las burlas a cada esfuerzo del niño; animémosle, porque la esperanza estimula las fuerzas. Procurémosle un primer éxito, que le hará experimentar profunda alegría.

—Ya que es usted un hombre tan discreto, deseo que me diga francamente lo que piensa de mí.
—De ningún modo.
—¿Por qué?
—Porque cometería una indiscreción.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.866

JULIO 26 Martes Santa Ana

Madrid

Anormalidad

Nos ha tocado vivir días verdaderamente anormales. Padecemos una anormalidad física. Estamos en plena canícula. De Virgen a Virgen el calor sofoca y con frecuencia cruzan por España los vientos africanos. Pues este año, los veraneantes han tenido que apelar a las mantas por la noche y a los abrigos durante el día. Ha habido temporales de lluvias en muchos puntos y nevadas copiosas en algunos. Diríase, que nos encontramos, no en los rigores del estío, sino en la plenitud del otoño, cuando las rachas de viento helado pasan por los árboles y arrastran montones de hojas secas.

En el mundo político, también se observan verdaderas anormalidades. No se concibe anormalidad semejante a la que representa un Gobierno en el cual participan tres ministros, que no sólo no repudian, sino que hacen suyo un manifiesto en el que se coacciona al Jefe del Estado y se amenaza, para el caso en que no se hagan las cosas, cómo y cuándo quienes lo inspiraron y los subscriben creen que deben hacerse, con la revolución.

Anormal es, igualmente, que se pretenda anteponer y sobreponer el efecto a la causa; que al mandatario, sin género de duda desautorizado por el mandante, se le coloque por encima de este y se le someta a su voluntad. Las Cortes no pueden vivir al margen de la opinión y menos contra la opinión. Y la española les es evidentemente adversa.

También va tocando ya en la anormalidad, la frecuencia conque el Presidente del Gobierno y sus ministros aseguran que están realizando designios y fines revolucionarios. Claro es que revolucionarias han sido y continúan siendo muchas de las cosas que han hecho y se proponen hacer los mandarines; pero lo que no se podrá decir y si se dice nadie lo podrá demostrar, es que respondan a lo que se ofreció por los republicanos antes del 12 de Abril y aún antes del hecho revolucionario de Jaca. Los que dieron el triunfo a la República en las urnas, aunque equivocándose desde luego, no emitieron sus votos al sólo ni al principal efecto de instituir un instrumento parlamentario al servicio del sectarismo y el interés de clase, y como ha resultado esto, se consideran enormemente defraudados por quienes a toda costa tirán a conservarlo o imponerlo.

El señor Azaña no rectifica, y los socialistas tampoco. Y es de observar, que no rectificando el primero, ni los segundos, uno y otros, se disponen a apurar hasta las heces la copa del sacrificio en la Presidencia del Consejo, en las carteras ministeriales, en los cargos retribuídos y en los enchufes grangeados...

PATRICIO

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.
Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

La dimisión del Presidente de la Diputación.—Lo que dice el señor Icardi

Momentos antes de comenzar la reunión de la Comisión Gestora, intentamos hablar con el señor Icardi, ya que el rumor de su propósito de dimitr aunque en términos muy vagos, había llegado hasta nosotros.

Al ir a penetrar en el despacho del señor Iicardi, el bueno de Fernando Tapia nos sale al paso diciéndonos:

—No se puede pasar.

Estas palabras sorprenden a los periodistas, que ven por primera vez interrumpida la democrática costumbre del señor Icardi de recibir a la Prensa sin el protocolario anuncio de la visita.

Los periodistas insisten y Fernando replica:

—Me han dicho que llame al señor secretario y yo cumplo con lo que se me ordena.

—Pues diga al señor presidente que queremos verle.

Obediente Fernando, nos anuncia y nos franquea la puerta del despacho del señor Icardi, que se hallaba acompañado de todos los diputados provinciales, incluso del señor Butrón.

Un poco vacilantes ante el temor de que el rumor de la calle fuera el "bulo" del lunes, nos limitamos a hacer una "inocente" pregunta.

—Tardará en comenzar la sesión?

—No; ahora mismo vamos—contesta don Pedro.

En efecto, a los pocos momentos se da la voz de: "Sesión pública".

Y al entrar en el salón vemos a todos los diputados que se hallaban en el despacho del presidente, menos el señor Butrón.

La sesión transcurre rápida no hay discusiones; pero nosotros observamos algo raro, algo que nos vuelve a recordar el rumor de la calle.

Termina el despacho ordinario, se da cuenta de otros asuntos cuya urgencia se declara y, al fin el señor Icardi, con palabra pausada como el que ha meditado lo que sale de sus labios, dice:

—Ustedes han sido y son muy buenos niños, pero...

El pero es "disparidad de criterio con el señor Butrón".

Como obedeciendo a una consigna todos los diputados piden se declare secreta la misma y así se acuerda.

Comentarios en los pasillos, pero comentarios breves, porque a los pocos momentos se declara la sesión pública.

Entre la expectación general pide la palabra el señor Dorado; creemos que él va a dar la clave pero el diputado de la Sierra nos habla del Balneario de la Palma y pide un voto de confianza para la presidencia... voto de confianza para concertar la explotación del Balneario.

Se concede el voto de confianza en la forma pedida por el señor Dorado, y la presidencia dice:

—Se levanta la sesión.

Creíamos nosotros que la democracia sería esta tarde un buen auxiliar del repórter y que esa democracia haría que en público, con luz y taquígrafos, se tramitara la crisis planteada. No fué así y hubo que recurrir a los antiguos procedimientos.

Terminada la sesión hablamos unos momentos con el señor Icardi:

—¿Qué ha pasado don Pedro?

—Pues nada; que he dimitido por disparidad de criterio con el señor Butrón.

—¿Pero qué se acordó en la sesión secreta?

—Yo agradezco mucho lo ocurrido en la sesión secreta. Mis compañeros me han dado una nueva prueba de afecto, pero... ahí está mi dimisión.

—¿Y esa disparidad?

—La disparidad tiene un carácter especial.

—¿Político?

—No; ni administrativo tampoco

—Entonces ¿razones de delicadeza?

—Es posible; ya les digo a ustedes que esa disparidad es de carácter especial.

Y el señor Icardi terminó justificando ante los periodistas no poder ser más expresivo por la índole especial del motivo origen de su dimisión.

Nota del Día

Mañana tendrá lugar en Madrid, si de hoy a mañana no hay contra orden, un mitin monstruo de afirmación española y de impugnación al Estatuto de Cataluña, organizado por la Defensa Mercantil Patronal, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial Asociación de Agricultores de España, Unión Industrial y Mercantil de España, Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, Federación Española de las Clases Medias, Defensa de la Propiedad Urbana Española, Casas Regionales y Agrupación General Hotelera.

Todas las Asociaciones que quedan enumeradas son perfecta y absolutamente apolíticas; porlo tanto, el acto se ha de sujetar a esa misma ausencia de política; no es tampoco un acto contra la hermosa y trabajadora región catalana; es única y exclusivamente de impugnación al Estatuto que algunos quieren para Cataluña, y que de concedérselo en la forma que lo desean, habría el deber de dárselo también a otras regiones si otras lo pidieran, y entonces podría, serena y lógicamente decirse que la República había venido para hacer varias Españas pequeñas y pobres de una grande y rica.

Una hora antes de comenzar el acto, cerrarán sus puertas todos los establecimientos de Madrid para que todos los que lo deseen puedan asistir a dicho acto para el que se recomienda por sus organizadores el mayor comedimiento y el evitar todo aquello que pueda dar ocasión a alteración del orden.

Algunos catalanes quieren algo que los españoles no pueden ver con agrado; los representantes en Cortes por Cataluña han demostrado, desde que estas Cortes se constituyeron que nada les interesa más que los asuntos de aquella región; el mismo Gobierno, alegando que no es él quien ha traído a la Cámara el Estatuto, pospone también muchos y urgentes asuntos que afectan a todo el País y da preferencia al de los catalanes, llegando incluso a amenazar a los Ayuntamientos—que son los representantes del pueblo—si éstos acogen las peticiones de sus vecinos en contra de la actuación de los diputados en cuanto al Estatuto se refiere.

España, ante todo esto, se indigna en indignación muy justa, y las más importantes entidades apolíticas que tienen su cede en la capital de la Nación, se levantarán mañana como una sola persona para manifestarse públicamente en sentimiento de españolismo y en contra de ese Estatuto a todas luces perjudicial para los españoles que no sean catalanes

En ese acto debe estar representada toda la España que no guste de desmembración toda la que no esté dispuesta a que con el dinero que es común a todos los españoles, se pague a los que han de enseñar otra lengua que no es la nuestra; toda la que no quiere más que trabajo y engrandecimiento en todas las regiones, por el trabajo de sus hijos, pero para gloria y honor de toda España.

Como es materialmente imposible que todos los que así piensan, que, quitando a cierta parte de catalanes, es el resto del pueblo español puedan caber en un local por grande que sea, hoy deben recibir esas entidades madrileñas, y en especial la que primero nombramos, que es la organizadora del acto el aplauso y la adhesión de todo el resto de España.

No hay nada político, aunque político quieran verlo los que diciendo que el Estatuto Catalán, no siendo obra suya, tienen que aprobarlo porque hay dada palabra de hacerlo así; no es acto político, y por eso debemos todos adherirnos a los que sin odios de ninguna clase para Cataluña se unen sólo para dar muestras de un afianzamiento de españolismo ante los que contra él van y en petición del mismo trato para todas las regiones; un trato consistente en todas las autonomías lógicas pero no de privilegios inaceptables por muchos sentidos.

La adhesión enviada a Madrid por entidades apolíticas y por particulares y el cierre del comercio netamente español en las horas en que se celebrará el acto, será la mejor exposición del sentir de todos ante esa obra que con tantas demoras y tantas dificultades va saliendo del Congreso.

Es posible, es casi seguro que alguien diga que esta campaña, que ese acto de mañana es voz de la calle, a la que no hay que hacer caso; es posible también que digan—estando seguros de que no lo es—que es acción en contra del régimen pero contra todo eso lo que hay que decir honrada, serena y firmemente, de una vez para siempre, que España, republicana o monárquica lo que necesita es que se le trate con el respeto y consideración que se merece y no con el despotismo y tiranía con que lo vienen haciendo media docena de desprocupados tercos que gobiernan sola y exclusivamente por y para sus caprichos.

Muy bien....

El cronista está perplejo y desconcertado. El sabe, porque lo oyó decir muchas veces, que hay momentos en la vida de los pueblos tan difíciles de reseñar, que por mucho empeño que se ponga no se llega a conseguir. El cronista sabía esto y muchas cosas más, pero jamás se encontró ante la realidad porque jamás tampoco ha sentido como ayer esos momentos en que un pueblo rompe los viejos moldes de su apegada tradición, se transforma, y durante unas horas se supera a sí mismo.

El cronista no puede reseñar, porque él está acostumbrado a más paz, a más sosiego a más quietud. El prefiere una caña de manzanilla aun coktail, le gusta más el canto al compás de una guitarra, que las estridencias del jazz, pero sin embargo, tiene que confesar que todo le pareció bien. Muy bien. La playa rebosante de público; las terrazas de los hoteles y la piscina en los que materialmente no se cabía; el baile incesante; la música, las mujeres y hasta el levante, porque aunque no sienta el americanismo, no puede dejar de reconocer que fué un día grande para Cádiz.

Muy bien. Así se saluda a un verano del que se espera tanto; así se atiende a los miles de forasteros que ayer nos visitaron, y así se labora por Cádiz y para Cádiz. Muy bien.

FREX

Los excursionistas sevillanos

PROCEDENTES DE SEVILLA LLEGARON EL DOMINGO, EN TRES TRENES ESPECIALES, MAS DE DOS MIL VIAJEROS QUE PASARON EL DIA EN NUESTRA PLAYA

En la mañana del domingo llegaron a nuestra ciudad numerosos excursionistas sevillanos.

Tres trenes especiales, con billetes a precio reducido, nos trajeron de la capital de Andalucía más de dos mil viajeros.

Y es que la fama de nuestra hermosa playa, recorriendo España entera, ha sembrado en los sevillanos deseos grandes de conocerla.

Estas excursiones domingueras, que ayer fueron de Sevilla y mañana pueden proceder de otras capitales y pueblos andaluces, tienen para nuestra ciudad un apreciable interés.

Los regidores de Cádiz deben pensar bien en los beneficios de estos viajes y hacer todo lo posible por que a la llegada de los trenes los viajeros encuentren el mayor número de facilidades.

Tranvías y autobuses para que desde la estación se trasladen a la playa, almuerzos económicos y todo aquello que pueda ser cómodo y agradable a nuestros visitantes.

La Compañía de Ferrocarriles, por su parte, con sus tarifas francamente reducidas, contribuye de manera extraordinaria a la realización de estas excursiones; ahora sólo resta que los gaditanos sepamos corresponder a las atenciones de los que nos visitan.

En la primera excursión no hubo la preparación debida, pues si el servicio de tranvías fué irreprochable hubo otras muchas deficiencias que lamentar, deficiencias que por el bien de Cádiz esperamos no se vuelvan a presentar.

Esperando la llegada de los excursionistas sevillanos había bastante público.

El primer tren especial, que había salido de Sevilla a las seis y cuarenta, llegó a Cádiz a las diez y diez con mil doscientos viajeros.

Los coches venían aprovechadísimos, pero a juzgar por el buen humor con que entraron en nuestra ciudad, es de suponer que trajeron un viaje alegre y entretenido.

Muchos venían pertrechados de los avíos para el baño y muchos también llegaban provisto de paquetitos donde guardaban provisiones para el día.

Cinco minutos después llegó el segundo tren especial, que habiendo salido de Sevilla a las siete y cuarenta y cinco, conducía unos novecientos veinte viajeros.

A esta hora esperaba ya en la estación el concejal don Enrique Varela.

El buen humor y la alegría se suceden.

A las once y cinco hizo entrada en la estación el tren tercero y último de los especiales con unos doscientos cincuenta viajeros; había salido de Sevilla a las siete y treinta.

En este tren tomaron billete en la estación sevillana unos mil viajeros, pero gran número se quedaron en Jerez a ver la novillada y bastantes también descendieron en el Puerto de Santa María.

La entrada en la ciudad resultó verdaderamente apoteósica.

Millares de personas, en su mayoría gente joven y muchas mujeres guapas.

Rápidamente se acomodaron en tranvías, autobuses, taxis... como podían, y a la playa, que en poco tiempo quedó cubierta de público.

Muchos excursionistas visitaron primero la población y después se trasladaron al Balneario.

A las nueve de la noche ya los andenes empezaron a llenarse de excursionistas que aguardaban la hora de regreso.

El primer tren salió de nuestra estación a las nueve y cuarenta, el segundo a las diez y cinco y el tercero y último a pesar de tener anunciada la salida para las diez y treinta, esperó la llegada del tren correo.

Todos los sevillanos regresaban complacidísimos de la excursión, encantados de nuestra playa y dispuestos a repetir el viaje.

Hemos de elogiar las facilidades que por el personal de la estación férrea, a las órdenes del subjefe don Alberto Díaz Falcón, se dió a todos los viajeros, lo mismo a la llegada que al regreso.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'95.

Libras, 44'50.

Dólares, 12'50

El día de ayer

Con la acostumbrada solemnidad en los templos, que se vieron muy concurridos de fieles, y con el casi total cierre de establecimientos desde el mediodía, transcurrió el día de ayer, en que la Iglesia celebraba la festividad de Santiago Apóstol.

En la Santa Iglesia Catedral empezó el coro a las nueve y cuarto con Prima y Tercia solemnes.

Después de la procesión, en la que lucían los señores canónigos y beneficiados capas granas, empezó la Santa Misa, que ofició el dignidad de arcediano muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados señreos Mariscal y Contreras.

Encargado de panegirizar las glorias del Apóstol Santiago, estuvo el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo.

El hermoso templo catedralicio, como los demás iglesias, se vieron muy concurrido de fieles.

Por la tarde los paseos y en especial la playa tan animada como en los días de fiestas "oficiales".

Temas médicos

Escuelas sin Dios y animales con alma

El mismo ministro que ha suprimido a Dios, ha "creado" el alma de las bestias y ha dispuesto que en las carreras pecuarias se explique una asignatura que se llame "Psicología animal".

¿Qué se estudiará en esta nueva disciplina?

Desde luego la "fidelidad" del perro, la "vigilancia" del gallo, la "candidez" de la paloma, la "astucia" de la serpiente, la "ficción" del cocodrilo, la "seriedad" del asno, la "imitación" del mono, la "inteligencia" de la ardilla, el "arte" de la abeja y las demás condiciones psicológicas lógicas y éticas de los diversos animales que las simbolizan.

En una segunda parte se procurará resolver cuestiones tan importantes como las siguientes:

El cisne ¿canta porque se muere o se muere porque canta?

Si la hormiga supiese cantar como la cigarra y no digamos si lo hiciese como Gayarre, ¿se pasaría la vida haciendo pro visiones de casa y boca?

¿Por qué las tórtolas arrullan y no croan como las ranas? Y las ranas ¿por qué croan en los charcos y no se van con la música a otra parte?

En todo caso ¿por qué han sido siempre las ranas las que piden rey y no los jabalíes?

¿Qué razón hay para que las alondras canten a las auroras y los ruiseñores a los anocheceres?

¿Por qué el ojo del amo engorda el cabello de Venturita?

¿Por qué cuando la gente envía al gobierno a mandar llover los pajaritos cantan y las nubes se levantan?

¿Por qué la cabra tira al monte?

Una tercera parte de la asignatura comprenden los extremismos:

Superioridad del gato sobre los demás animales, según se desprende del hecho de que además de mamífero sea insecto, ya que es gato y araña.

¿Qué fundamento existe para que sólo el perro del hortelano sea el que ni come ni deja comer y los demás perros lo mismo cuando comen que cuando ayunan dejan en libertad de nutrirse a sus respectivos dueños?

Relaciones entre las sardinas y las sardanas con sus latas respectivas.

¿Es verdaderamente como afirmó nuestro excelso poeta, el "mayor monstruo los celos"?

¿Pueden ser diputados los besugos, subsecretarios los percebes y ministros los congrios?

¿Por qué fué la zorra y no otro animal de tan fino olfato como ella, quien le dijo al busto después de olerlo "tu cabeza es hermosa, pero sin seso"? ¿No habrá aquí desde los tiempos de Samaniego un error de imprenta que viene vinculando en ese la equis primitiva?

¿Por qué a la una andaba la mula y a las dos tiraba lo coz? ¿Es realmente imposible que suceda a la inversa o que ambos hechos no puedan realizarse a otras horas?

Si una golondrina no hace verano, ¿puede volver de tu balcón los nidos a colgar?

¿Es sólo la perdíz la que por el pico se pierde? ¿Y en todo caso es sólo por el pico por el que se pierde la perdíz?

Los mismos problemas por lo que se refiere a la boca y al pez en relación con la muerte, sobre todo si el pez es boca de la Isla.

Dr. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

En las listas electorales que se hallan expuestas en el piso bajo del Ayuntamiento, debemos todos comprobar si se encuentran nuestros nombres y los de nuestros amigos y familiares.
De nada nos servirán nuestras organizaciones, por muy perfectas que sean, ni nuestra actividad y entusiasmo ante las próximas elecciones, si ahora descuidamos la depuración del censo confeccionado con posible parcialidad desde el poder

Por teléfono

UN MITIN TRADICIONALISTA EN DURANGO. - MAS DE TRES PERSONAS. - DISCURSOS MUY APLAUDIDOS Y ORDEN COMPLETO

Bilbao.—El pasado domingo se celebró en Durango el anunciado mitin tradicionalista al que asistieron más de tres mil personas, llegadas muchas de otros pueblos.

A pesar de las numerosas personas llegados en los trenes y en autobuses el iorlen fué completo y el entusiasmo grandísimo.

Por la mañana se celebró Misa y Comunión, estando muy concurrida.

La presentación de los oradores la hizo don José Luis Santiago Marín y hablaron la señorita Urraca Pastor y los señores Pagoaga, Pradera y Esteban Bilbao.

Este hizo la historia del carlismo y de sus sacrificios, diciendo que hoy se le persigue tenazmente po rser el que más frente hace a la Revolución.

En párrafos elocuentísimos entonó un cántico a la Religió Católica, siendo ovacionado.

Terminó haciendo grandes elogios de la persona de don Alfonso Carlos.

Don Víctor Pradera atacó duramente el racionalismo de los catalanistas y al Estatuto catalán que dijo que antes de diez años habrá costado a todos los españoles más de ciento cincuenta millones de pesetas.

Terminó con grandes elogios para el catolicismo y el tradicionalismo, siendo enormemente ovaconado.

Después del mitin se celebró un banquete en el que tampoco ocurrieron incidentes de ninguna clase.

DOBLE CRIMEN EN FUENCARRAL

Según noticias recibidas de Fuencarral, se ha registrado en dicho lugar un doble crimen.

Parece ser que por cuestión de intereses riñeron dos familias de manera violenta, y Félix Manzanares, en el furor de la disputa, sacó una pistola y disparó contra los hermanos Felipe y Daniel Martínez, matándolos.

MAS DE LA REUNION DE LOS DIPUTADOS CATALANES EN LA GENERALIDAD. - LO QUE OPINAN ALGUNOS DE ELLOS

Barcelona.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la Generalidad los parlamentarios para asistir a la reunión convocada a fin de estudiar distintos puntos del Estatuto y en especial el referente a la enseñanza.

Interrogado por los periodistas el señor Rahola se limitó a decir que no le gustaba actuar de profeta y que hablará en el momento oportuno.

Serra Moret dijo que la fórmula es la misma propuesta por el Sr. Barnés, desglosando de ella lo elativo a la Hacienda, facilitando a la Universidad catalana para que pueda expedir títulos.

Dijo que hay quien acepta la dualidad; él la rechaza, pero si la acepta la minoría—agregó—no me opondré por disciplina política.

Companys dijo que los momentos son bien delicados pero sin gravedad.

Añadió que cree se podrá encontrar una solución.

Campanals se limitó a decir:—La hora es grave; vamos a ver si la República es la que esperábamos o es un timo.

LO QUE DICE UN PERIODICO FRANCES SOBRE LA POLITICA ESPAÑOLA

París.—"L'Intransigent" publica un artículo en el que dice que de los debates habidos últimamente en el Parlamento español se desprende la posibilidad de que se constituyan dos partidos republicanos muy importantes: uno de derechas dirigido por Lerroux y otro de izquierdas que dirigirá Azaña.

Añade que para las próximas elecciones disminuirán mucho los socialistas en el Parlamento y entonces pasaraán a la oposición que es el verdadero papel que les conviene.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

Berlin.—Se dice que Hindemburg ha dado su autorización para que se levante el estado de sitio en Berlin Brademburg.

Probablemente esta resolución ministerial se hará pública antes de que Alemania notifique a la Gran Bretaña su adhesión al pacto franco-inglés concertado en Laussana .

Suscríbase a este periódico



La vuelta a Francia

CICLISMO

LA VUELTA A FRANCIA

LA XIV ETAPA SE LA ADJUDICA EL ITALIANO DI PACCO

VICENTE TRUEBA CONTINUA MEJORANDO SU SITUACION EN LA CLASIFICACION GENERAL

(Servicio especial de NOTI-SPORT)

Evian, 25.—Ayer se ha disputado la XIV etapa de la Vuelta Ciclista a Francia que comprendía el recorrido de Aix-les Bains a Evian, 204 kilómetros.

Esta etapa no era ni mucho menos, de las peores de la Vuelta, ya que sus carreteras estaban en buenas condiciones, aunque no le faltaban cuestas, y algunas de ellas con bastante pendiente.

LA SALIDA

Iniciaron la etapa a las cinco de la mañana todos los corredores que quedaron clasificados en la jornada anterior de Grenoble a Aix-les Bains. En los primeros momentos de carrera los "routiers" caminan despacio y con bastante comodidad, porque a pesar de que llueve, la lluvia no es muy intensa y sirve para refrescar el ambiente y mantener una temperatura adecuada al esfuerzo a desarrollar por los corredores.

Fueron muchísimos los aficionados que se dieron el madrugón para presenciar el comienzo de la carrera por todos los bravos pedalistas.

LA PRIMERA CUESTA DE IMPORTANCIA

Agrupados en compacto pelotón llegan todos los corredores al coll de Tannis, situado a 66 kilómetros de la meta de salida. Tiene una altura de 910 metros su desnivel es poco acentuado. No hay despegues por parte de los corredores, los primeros en escalar su cima son el italiano Camusso y el español Vicente Trueba, que como durante toda la Vuelta está esforzándose en demostrar sus excelentes cualidades de trepador y su magnífica preparación.

LIGERAS ESCAPADAS Y EL MONTE DE ARRAVIF

Los belgas con gran insistencia intentan escaparse y sobre todo Demuysere Rebry. En sus intentos consiguen llegar a sacar al pelotón general hasta medio kilómetro de ventaja.

Se llega a las proximidades del coll de Arravif de 1470 metros, y a la vista de Mont Blanc. De nuevo surgen los escaladores dispuestos a no dejarse batir en su especialidad, y el español Trueba y el italiano Camusso y el francés Archambaud se lanzan a la conquista del puerto, y en el orden que los hemos citado coronan el punto snperior de su altura. Decididamente la "pulga de Torrelavega" se ha propuesto adjudicarse el premio del mejor escalador.

El descenso lo realizan los corredores lentamente y con grandes precauciones porque el camino con sus curvas y recovecos tiene contínuos peligros, y naturalmente, los corredores no quieren correr el albur de por ganar unos minutos romperse la crisma.

En la falda se han apelotonado de nuevo todos los corredores.

UN CUERPO A CUERPO ENTRE UN ITALIANO Y UN FRANCES

Transcurren varios kilómetros de carrera sin notas destacables, hasta que el italiano Di Pacco y el francés Leducq empiezan a dar a los pedales y luchan con afán por destacarse en el primer lugar.

LA ENTRADA EN LA META

El duelo entablado entre Di Pacco y Leducq continúa hasta Evian. La entrada en la meta se caracteriza por un recta de 700 metros de extención, sobre la que se lanzan a toda velocidad los dos corredores, pero al sprint el italiano consigue imponerse al francés, que también pierde la segunda colocación que se la arrebata su compañero de equipo Speicher.

Cuando los corredores atraviesan la cinta, una enorme multitud que les esperaba les aclama con grandes muestras de entusiasmo.

Con esta victorio de Di Pacco, son dos las etapas en las que el italiano ha salido vencedor.

CLASIFICACION DE LA XIV ETAPA

Primero.—Di Pacco (italiano), 7 horas, 56 minutos 25 segundos.

Segundo.—Speicher (francés), a una rueda.

Tercero.—Leducq (francés).

Cuarto.—Morelli (italiano).

Quinto.—Archambaud (francés).

Sexto.—Cornez. Todos en el mismo tiempo.

A continuación entra un numeroso pelotón que ha invertido en el recorrido 7 horas, 57 minutos, 8 segundos. En este grupo figuran todos los ases y el español Trueba.

CLASIFICACION GENERAL

En la clasificación general continúa en primer lugar el francés Leducq, que ha aumentado su ventaja sobre el segundo en 1 minuto y varios segundos.

Se mantiene la clasificación general casi idénticamente a la registrada despues de la XIII etapa, sinendo la nota más destacada la del santanderino Vicente Trueba que sigue mejorando su posición y ocupa ya el veinte lugar.

Todos los críticos en sus comentarios reconocen la magnífica actuación del español y son unánimes en considerar que si no hubiera tenido tan mala colocación, ho yestaría clasificado en uno de los diez primeros puestos.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Primero.—Equipo francés.

Segundo.—Equipo italiano, a dos minutos del anterior.

Tercero.—Equipo belga.

Cuarto.—Equipo alemán.

Quinto.—Equipo suizo.

LAS ETAPAS QUE FALTARON POR RECORRER

Evian-Belfort, 291 kilómetros. Esta es la más dura de las qué faltan.

Belfort-Strausburgo, 145 kilómetros.

Strasburgo-Metz, 165 kilómetros.

Metz-Cahleville, 159 kilómetros.

Cahleville-Malo, 271 kilómetros.

Malo-Amiems, 212 kilómetros.

Amiens-París, 159 kilómetros.

LA CARRERA DEL CLUB DEPORTIVO PEÑA MONTAÑESA, LA GANA JUSTO ALONSO

Madrid 25.—Ayer y organizada por el C. D. Peña Montañesa para neófitos, cuyo recorrido fué, Paseo de la Castellana, Chamartín, Ciudad Lineal al viraje de Alcalá de Henares y regreso, resultó vencedor Justo Alonso que invirtió en el recorrido dos horas justas. Pegado a su rueda entre Francisco Castro. Seguidamente se clasificaron Isidoro Fuentes y Castro Santacruz.

TELMO GARCIA TRIUNFA EN LA CARRERA CICLO MADRID

Madrid 25.—Ayer se celebró después de dos suspensiones, la inauguración del nuevo club ciclista Ciclo Madrid, con una carrera en la que tomaron parte los mejores corredores castellanos.

El recorrido de la carrera fué el siguiente: Plaza de Colón, Maudes, Fuencarral, Colmenar, Miraflores, Bustarviejo, Cabanillas, Venturada, El Molar, San Agustín, Alcobendas, calle del Pinar donde se estableció la meta de llegada.

Venció contra todos los pronósticos el excampeón de Castilla Telmo García, que empleó 4 horas, 4 minutos y a un quinto de éste, llegaron Mateo, Palma, Candela y De las Heras.

EL CAMPEON DE GUIPUZCOA SE LO ADJUDICA RICARDO MONTERO

San Sebastián 25.—Ayer se ha disputado en Vifranca, el campeonato de Guipúzcoa de ciclismo,, carrera qeu tenía un extraordinario interés, ya que servía además para seleccionar corredores para el Campeonato de España.

La carrera se efectpl sobre un recorrido penoso, ya que en ella había que atravesar "colls" de tanta importancia como los de Aya, Vidania, Eizaga y Descarga con un total de 192 kilómetros.

El itinerario fué el siguiente:

Villafranca, Alegría, Tolosa, Villabona, Asteasu, Aya, Orio, Zarauz, Gpetaria, Zumaya, Azpeitia, Regil, Vidania, Alegría, Villafranca, Beasain, Zumarraga, Legazpia, Oñate, Mondragón, Vergara, Anzuola, Zumarraga, Beasain y Villafranca.

Participaron once corredores, y no se presentó en la salida el corredor madrileño Vicente Carretero.

La carrera se desarrolló en términos de gran normalidad y el único incidente destacable de la prueba se presentó a ocho kilómetros de la meta de entrada en que intentaron despegarse Ricardo Montero y Federico Ezquerra, como lo lograron, llegando los dos corredores a las cercanías del final del recorrido, con una gran ventaja sobre el resto de los participantes.

La clasificación de la carrera fué la siguiente:

1.º Ricardo Montero, en seis horas, 35 minutos, 32 segundos.

2.º Federico Ezquerra, a dos largos del anterior.

3.º Jesús Dermit, en seis horas, 37 minutos, 57 segundos.

4.º Eugenio Bastida, a un largo.

5.º Golzarri, en seis horas, 41 minutos.

6.º Luciano Montero, en seis horas, 41 minutos, 21 segundos.

7.º Salvador Cardona, en seis horas, 48 minutos, 30 segundos.

8.º Goyenola, en seis horas, 49 minutos, 49 segundos.

9.º Arturo Ezquerra, a cinco largos.

10. Francisco Cepeda, en siete horas, 34 segundos.

11 y último. Urdangarin, a un largo.

El trofeo social para tres y cinco corredores lo ganó la Sociedad Ciclista Bilbaína.

Ricardo Montero sacó una velocidad media de 29'125 kilómetros por hora

ATLETISMO

ENTRENAMIENTOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA. -- RECORD BATIDO.

Tolosa, 25.—Ayer en el Stadilum de Berazubi, se celebraron varias pruebas atléticas, como entrenamiento para los campeonatos de España de atletismo que se celebrarán el próximo domingo.

Lo más interesante fué una marca de España batida por el atleta navarro Garecoechea, que superó el record español de lanzamiento le barra vasca, efectuándolo a 34,33 metros.

NATACION

LA PRUEBA DEL DOMINGO

Valencia, 25.—Para la importante prueba de natación que se celebrará el próximo domingo se han recibido importantes inscripciones.

Yan han llegado las de Artigas, Bernal y Mateu, del Club Natación Athletic de Barcelona, y de Sapés, Segalá y Ruiz Vilar, del Club Natación de Barcelona.

También de los saltadores, el alicantino Ortiz y el catalán Artal, y se han cursado invitaciones a los principales clubs nacionales españoles.

AUTOMOVILISMO

EL FRANCES CHIRON SE ADJUDICA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE DIEPPE

Dieppe, 25.—Ayer se disputó en esta población el Gran Premio Automovilista de Dieppe que había despertado expectación y tenía gran interés por reunir una lista de inscripciones numerosas.

Su desarrollo era de ocho kilómtros 150 metros, sobre una carretera en magnífica condición.

Se habían inscripto entre otros los corredores Chiron, Lehoux, Gaupillat, Ozaskoweski, Druck y Longueville, con Bugatti, P. Sommer, J. P. Wimille y Zeender con Alfa Romeo; Lold Howe con Delage y Maleplane con Maseratti entre otros.

El resultado fué el siguiente:

Primero: Chiron.

Segundo: Williams.

Tercero: Bounac.

Cuarto: Ozaskoweski.

BOXEO

SE EMPIEZA A DISPUTAS EL CINTURON MADRID

Madrid, 25.—En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria se empezaron ayer a disputar los primeros combates del troneo amateur del Cinturón Madrid.

Hubo los siguientes resultados:

Primero, moscas: Pedro Pardo vence a Ernesto Díaz por puntos.

Segundo, moscas: A. Sanz Pascual vence a Alberto D. Arroyo por puntos.

Tercero gallos: J. Sánchez vence a A. González por puntos.

Cuarto, gallos. — Millán derrota por abandono al primer asalto a Cecilio Pérez.

Quinto, gallos: Florencio Izquierdo vence por incomparecencia.

Sexto, ligero: Perchero derrota a los puntos a Máximo Díaz.

Séptimo, ligero: José Hernández gana al segundo asalto por k. o a Pedro Osus.

Octavo walters: Carlos García derrota por puntos a Máximo Díaz.

Noveno, gallos, fuera de torneo: González derrota por k. o. al segundo asalto a Barrios.

EL COMBATE DE PAULINO UZCUDUN CON ERNIE SCHAAF

Nueva York, 24.—Mañana lunes, camo estaba anunciado, se celebrará el combate de boxeo entre el boxeador español Paulino Uzcudun y el franco-alemán-norteamericano, que figura en el cuarto lugar en la lista de los boxeadores pesos pesados mundiales.

Las apuestas son contrarias al pugilista vasco y se cotizan favorable para su rival en una proporción de siete contra tres.

FOOT-BALL

PARTIDOS AMISTOSOS

GIMNASTICO, 7; JUPITER DE BARCELONA 2

Valencia, 25.—En el campo del Gimnástico jugó ayer el equipo propietario del terreno contra el Júpiter de Barcelona, al que derrotó por siete tantos a dos.

En la primera parte, Iselmo, del Gimnástico, marcó el primer gol para su equipo y empate Miró, del Júpiter.

Antes de terminar la primera parte, Adelantado obtuvo otros dos goles para su equipo.

En el segundo tiempo Miró volvió a marcar para los catalanes, y Hernández, Almela e Iselmo (dos) marcaron los tantos restantes hasta siete qut logró el Gimnástico.

Arbitró Bosch, regular.

Equipos:

Levante: Villarroya; Senador, Plácido; Hernández, Salvador, Goy; Blázquez, Almela, Inselmo, Adelantado, Torres.

Júpiter: Castro; Orriols, Aparicio; Barnés, Domencal Gutiérrez Corominas; Cañada, Unión, Portugués, Ferrer.

LEVANTE 6 - VALENCIA 1

Valencia 25.—En el campo del Camino Hondo, el Levante derrotó en un partido amistoso al Valencia por seis tantos a uno.

Los equipos se alinearon así:

Levante: González; Calpe, Puig; Balaguer, Gómez, Hilario; Lerna, Puig II, Sanz, Moreira y Bravo. Este jugador debutaba, procedente de un equipo de Ceuta.

Valencia: Cano; Reses, Melenchón; Salvador, Molina, Conde; Fandila, Luque, Capillas, Arilla, Sánchez.

Arbitró Gómez Juaneda.

En el primer tiempo, el Levante marcó cinc otantos por medio de Puig, Sanz, Moreira, Balaguer y Lerna.

En la segunda mitad los levantinos consiguieron otro sexto tanto al lanzar un penalty y los valencianos lograron salvar el honor por mediación de Capillas.

En el segundo ttiempo, Sanz repentinamente indispuesto fué sustituído por Itarte.

UNA SELECCION DE BARCELONA DERROTA AL DEPORTIVO DE REUS.

Reus 25.—Con motivo de las ferias, el Deportivo de Reus jugó un partido amistoso contra una selección catalana integrada por estos jugadores: Castro; Torredeflot I, Moline; Vela, Gamiz, Besoli, Tena I, Torredeflot II, Gual, Edelmiro, Padrón.

Venció la selección catalana por tres tantos a dos.

OTRA SELECCION BARCELONESA JUEGA Y VENCE EN LERIDA

Lérida 25.—Como en estos días se están celebrando las ferias de la Capital, organizóse como festejo un partido de fútbol entre el Lérida y una selección de Barcelona. La Selección que jugó un buen partido, venció por el amplio margen de seis tantos a uno y se alineó así:

Vidal; Rafa, Coscolu; Puig, Castilla, Vela, Orts, Goiburu, Dos Santos, Soler y Vilaseca.

Esta misma selección jugará mañana en Tarraga en un partido homenaje al veterano jugador Martínez Surroca, que reside en aquella localidad y ha venido jugando hasta ahora en el equipo local en el cual actúa de entrenador.

RACING CLUB PORTUENSE 1—BALOMPIE PORTUENSE 0

Puerto de Santa María 25.—Ayer se jugó en el campo del Rácing Club la primera eliminatoria de semifinal del campeonato provincial organizado por el Ayuntamiento.

Ganó el Rácing por la mínima diferencia, quedando por tanto clasificado para jugar la final del torneo, con el vencedor del partido que el domingo próximo se ha de celebrar, entre el Unión local y el Juventud F. C. de Puerto Real.

Buque con turistas

En las primeras horas de ayer, y consignado a nuestros estimados convecinos los señores de Mac-Pherson, llegó a nuestro puerto, amarrando a la boya de 30.000 toneladas el vapor inglés "Armonde", de 8.951 toneladas de registro.

Viene al mando de su capitán Mr. M. F. Farzón.

Tripulan el buque 334 individuos, y el número de turistas el de 687.

Procede la nave de Londres, Vigo, Casablanca Gibraltar Málaga y Ceuta.

Todos los pasajeros desembarcaron, marchando unos a pie y otros en carruajes.

Con motivo de esta visita la población se vió animadísima.

Los turistas visitaron el Mercado de la Libertad, Ayuntamiento, Facultad de Medicina, Balnearios de la Victoria y de La Palma y el Real, Museo de Bellas Artes, Catedral, Iglesia de Capuchinos, Museo Iconográfico y otros paseos, como es el Parque de Genovés, Alameda de Apodaca, plaza de las Cortes, etc., etc.

Los turistas marchaban en grupos, y acompañados de intérpretes.

A las 15 horas de la tarde de ayer, continuó el buque para Lisboa.

A su llegada le dió entrada el práctico don Ramón García, pasando a bordo por Sanidad, el segundo médico del puer to don Victoriano Lenzano, con el secretario intérprete don Manuel Baldasanos; por la autoridad de Marina el contramaestre don Rafael Sánchez Pavón, teniente de fondeo, y los citados consignatarios.

En la Piscina del Balneario Victoria

A las doce de la mañana del domingo, se verificaron en la Piscina del Balneario Victoria, las anunciadas pruebas de natación.

Tomaron parte 65 nadadores, actuando de árbitro don José Ramón de Sobrino, que a la vez era juez de salida; de jueces de llegada los señores Carreño y Copano, de cronometradores los señores Salgado, Sánchez y Copano, y de "spiquer" el señor Bay.

Para niños: 50 metros, nado libre y Para niños: 50 metros, nado libre, y 52 metros, nado espalda.

Para adultos: 50 metros, nado espalda; 100 metros, nado estilo libre; 400 metros, nado estilo libre y saltos libres.

Los que tomaron parte en los saltos, efectuaron dos adelante con carrera de tres metros y un salto de libre elección.

Las clasificaciones fueron las siguientes:

Niños: 50 metros, nado estilo libre.—Luis Gil de Sola, 1'2 segundos.

Niños: 25 metros, nado espalda.—Santos Larrañaga, 27 s.

Adultos: 50 metros, nado espalda.—Javier Saldaña, 52, 2/5 s.

Adultos: 100 metros, nado libre.—Miguel Fernández Montells, 1 minuto, 34 1/5 s.

Adultos: 400 metros, nado libre.—Eduardo González, 7m., 48 s.

Adultos: Saltos libres.—Miguel Fernández Montells, 17 puntos, 8 d.

A los nadadores que se clasificaron en primer lugar, se les dió un abono para quince baños, y a Eduardo González, ganador en la prueba de adultos de 400 metros, nado libre, se le entregó una artística copa de plata.

En estas pruebas rigió el reglamento de la F. I. N. A.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión celebrada recientemente por el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marví, se acordó acentuar la preferencia para las inversiones dedicadas a fomentar las construcciones escolares y las construcciones sanitarias, en las cuales llevan ya, respectivamente, invertidas el Instituto y sus Cajas colaboradoras "veinte" y "quince y medio millones de pesetas".

También acordó impulsar el fomento de las Mutualidades escolares por medio de Comisiones de Previsión, en las cuales tendrán especialmente puesto la representación del Ministerio de Instrucción Pública y el Magisterio dedicado al Mutualismo escolar.

El Consejo convino en que la mejor conmemoración de la implantación del primer seguro social obligatorio—el retiro obrero—que comenzó el 24 de julio de 1921, es la sostenida atención que está incesantemente dedicando a la preparación de la Ponencia para la unificación de los Seguros Sociales.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Lorqui (Murcia), Mertanza (Ciudad Real) y El Toboso (Toledo), y Monforte del Cid (Alicante).

* * *

Reanudan servicio completo las Estaciones de Puerto Real (Cádiz), y completo, prolongado, las de Mérida (Badajoz) y Manzanares (Ciudad Real).

* * *

Clausuradas provisionalmente las estaciones de Solsona (Lérida), Búa de Valdeorras (Orense), La Seca (Valladolid) y Porreras (Palma de Mallorca).

* * *

Reducida provisionalmente a limitada la estación de Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba).

CORREOS

Reingreso.

Por acuerdo de 11 del actual se concede el reingreso al servicio activo, al cartero urbano don Antonio Ojeda Alcántara, con el jornal de ocho pesetas, procedente de la cartería de la Principal de Cádiz, destinándole a la de Carmona (Sevilla).

El mencionado cartero percibirá el jornal reglamentario que se le asigna desde su presentación en la oficina donde va destinado, debiendo sufrir el reconocimiento facultativo que determina el artículo 31 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros Urbanos.

Plazo posesorio, treinta días a contar de la publicación de la presente orden en el día no oficial.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy, día 26:

Jefe de día: Comandante del Regimiento de Infantería núm. 27, don Tomás Sevillano Cousilla.

Imaginaria: Teniente coronel del Regimiento Infantería núm. 27, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, el capitán médico don Gaspar Soto Gil de la Cuesta, y capitán de Infantería don Fernando López Conti, que regresan de Logroño y Larache, respectivamente.

VISITAS

Las recibidas ayer por el señor comandante militar de la plaza, general Mena, fueron las siguientes:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

También recibió la de una Comisión del Consejo provincial de Enseñanza, integrada por los profesores doña Dolores Prieto, doña Carmen Santana y don José Guillén.

DEL "DIARIO OFICIAL"

El número de dicho diario correspondiente al día 23, publica las condiciones que habrán de reunir y documentos que han de presentar los individuos del Cuerpo de Suboficiales que deseen adquirir el certificado de aptitud para conducir vehículos militares.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen.

SANTO DE MAÑANA

San Pantaleón, Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, por Santa Ana.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. A las ocho con misa rezada acompañada de órgano y cánticos.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorización para que el vapor "Omides" pueda trasladarse al puerto de Omide; para que el vapor "Romuelos", pueda atracar al muelle Viniegra Valdés; para que el vapor "María de los Remedios", al muelle número 1; al mismo, el vapor "Ciudad de Sevilla"; también al citado muelle el vapor "Villa de Madrid", cuyo buque fué despachado para Barcelona.

* * *

También se concedió autorización para que en el vapor "Isla de Gran Canarias" se pueda trabajar durante las noches que el buque permanezca en este puerto.

* * *

Se concedieron también autorizaciones a los vapores "Busisis" y "Achilles", para atracar al muelle número 2.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LA CASA DE LAS PALOMAS"

Esta obra se ha encasillado injustamente en el género de comedia.

Una Andalucía que no existe y que sólo sirve para desprestigiarla; una colección de chistes de todas las categorías, inclusos irreverencias, aunque no sicalípticos; una caricatura de una sociedad soviética, que no llega a la categoría afortunada que otras veces hemos visto, unas cuantas figurs de cartón de piedra, porque no tienen ni un átomo de vida, son los ingredientes que se han manejado para confeccionar esta "comedia" que no podría pasar, aun con notables aciertos, de un diluído juguete cómico.

Don Jacinto Benavente ha enviado a la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que actúa con enorme éxito en el teatro de la Opera, de Buenos Aires, el primer acto de una comedia titulada "El rival de su mujer".

Don Jacinto Benavente está escribiendo una comedia para el eminente actor don Francisco Morano, titulado "Los disfraces de la envidia".

Don Jacinto Benavente tiene el propósito de entregar a Lola Membrives, durante la próxima temporada en el Beatriz, dos comedias: de la primera, no tiene hecho nada todavía; pero, en cambio, de la que el interesado quiere que sea la segunda, tiene escritos ya el prólogo y el primer cuedro, y la obra se titulará "Santa Rusia". Creemos poder afirmar que la acción se desarrolla antes del dominio de los Soviets.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador en el día de ayer los señores siguientes:

Don Manuel Trulla Cassa, don Federico Barberá, secretario de la Agrupación Socialista de Algeciras; Comisión de Campesinos del Campo de Gibraltar, don Mauricio Merino Rui-Wamba, don R. Alcalá Santaella, catedrático de la Facultad de Medicina; Comisión de los Siudicatos afectos a la Federación Local, Comisión de la Sociedad de Conductores de Automóviles La Gaditana.

Al acudir por la tarde los periodistas al Gobierno civil, les expresaron en la Secretaría particular que el señor García Labella se encontraba en el Balneario almorzando con unos amigos.

También se les dió cuenta de que en San Fernando se había celebrado un mitin en el que intervinieron Balbontín, Cuerda y Sediles, los cuales estuvieron almorzando en nuestra capital, desde donde marcharon para Chiclana, con objeto de intervenir en otro acto.

En Cádiz, se celebró otro mintin, en la Sociedad de Panaderos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el págo de los expedidos a favor de don Francisco Lefler, don Arturo Cabrera, don José López, don José Ortiz, don Fernando Una, don Andrés Bastos, don Arturo López, don Leonlio Martínez, don Gonzalo Ceballos, Ayuncio Amores, don Carlos Muñoz, don Jutamiento de la Capital y Depositario Pagador.

Audiencia

En la sección segunda se vieron en la mañana de ayer los siguientes juicios:

Olvera. — Hurto. — Manuel García Núñez. — **Abogado señor Martín de Mora**, procurador señor Lepiani (don Enrique).

El Ministerio fiscal solicitó la pena de sei smeses de arresto.

El abogado defensor señor Martín de Mora la absolución.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones.

Santiago (Jerez). — Hurto. — Tomás Carretero Serrano. — Abogado señor López Gálvez. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

Suspendido por incomparecencia del procesado.

Puerto de Santa María. — Hurto. — María Castellano Casas. — Abogado señor López Gálvez. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

El abogado fiscal solicitó la pena de tres meses y un día de arresto.

Confrome la procesada, el abogado defensor señor López Gálvez, creyó inenecesario la continuación del juicio.

JUICIOS PARA HOY

Santiago (...erez). — Electoral. — Baldomero García Cruz. — Abogado señor Martel. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

Sanlúcar. — Lesiones. — José Rodríguez Otero. — Abogado señor Beltrami. — Procurador señor Lepiani.

Olvera. — Lesiones. — Teresa Bellido Márquez. — Abogado señor Beltrami.— Procurador, señor Lepiani.

Ocurrencias locales

HAY GANAS DE PELEAR

En la plaza de la Catedral cuestionaron los que manifestaron llamarse Felipe Sánchez Sañudo, de 24 años, dependiente, con domicilio Chantre 1, establecimiento de bebidas denominado "La Mezquita", Francisco Pacheco Robles, de 25 años jornalero que habita en la calle Obispo Urquinaona 21, Antonio Osorio Guzman de 22 años que tiene su domicilio en la calle Teniente Alberniz 4 y Enrique Menjibar Gutiérrez de 22 años mecánico, que habita, en la Calle Alcalá Zamora 55.

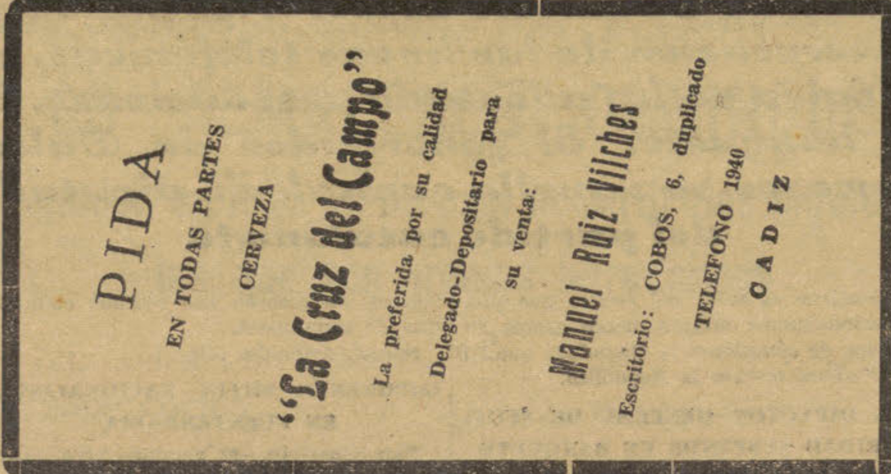
Los cuatro por los serenos fueron conducidos a la Comisaría de Policía.

LE ATROPELLA UNA BICICLETA

Amalia Botero Río, de 12 años con domicilio Ana de Viya 23 y 25, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de erosiones, en ambos antebrazos, mano y región rotuliana izquierda que sufre a consecuencia de haber sido atropellada por una bicicleta en dicho Paseo. El ciclista se dió a la fuga.

OTRA DENUNCIA

Josefa Román Núñez, de 25 años, denunció ante la guar diamunicipal a su convecina Eloisa López, por que constantemente la insulta.



Ambas tienen su domicilio en la calle de San Sebastián número 3.

Al intervenir la Guardia municipal la Eloisa, al dar su nombre, se mofó de dichos funcionarios dando lugar a un fuerte escándalo.

"EL CAMPORITO"

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al individuo Franqisco Ibáñez Caseaño, de 49 años, con domicilio Arcangel San Miguel 4 el que denuncia al individuo conocido por "El Camporito" sin domicilio, vendedor de mariscos, por que en Extramuros en la tienda de comestibles los "Campos Elíseos" calle de Adriano, con una puntilla, de abrir ostiones le infirió las heridas siguientes.

Heridas incisas en la región auricular, región sigcmetica y maceterina izquierda, contusión en la región parietal del mismo lado de cuyas lesiones, fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector.

El agresor se dió a la fuga.

ES LLEVO UN TABLON

Ricardo Pró Becerra, de 25 años, con domicilio calle de Copranis número 9, (Extramuros), denunció ante la guardia municipal a José Busati Olvera, de 53 años, con domicilio Teniente Andújar 26, por que sustrajo un tablón de pino, usado, en el Dique.

Dicho individuo fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía.

POR DESOBEDIENCIA

Manuel Parcelle Alvarez, con domicilio Angel 5 y 7, fué detenido en el Balneario de la Palma y del Real por desobediencia a la autoridad y escandalizar.

POR INSULTOS

Juana Sánchez Figueroa, que habita en Hércules número 12, presentó denupncia ante la guardia municipal contra Carmen Dubriulbolius, con domicilio Enrique de las Marinas 18, por haberla insultado dando lugar a un fuerte escándalo.

Dicha mujer fué conducida a la Comisaría de Policía.

UN VALIENTE

Juan Campaña Zarae, de 59 años, domiciliado San Dimas 6, fué detenido en la calle de Amaya a requerimientos de varios transeuntes por insultarlos estando de embriaguez.

El citado sujeto agredió al guardia municipal Juan García Marchante resultando este co nuna contusión en la cara externa de la pierna izquierda de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

También insultó con palabras ofensivas a todo el cuerpo de la guardia municipal.

MENDIGO

Por dedicarse a la mendicidad fué detenido, en la calle Galán y García Hernández, el individuo Félix Casas Almendro de 58 años, natural de San Fernando con domicilio en Cádiz. Portería de Capuchinos 4.

MORDIDO POR UN PERRO

Manuel Carlos Lozano, de 19 años, con domicilio callejón del Gas, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de mordedura e nel muslo derecho que le causó un perro, en el Callejón del Blanco.

El dueño del can Antonio Duarte Aragón, encargado del matadero se negó a entregar el animal.

El Magisterio

El domingo 31 de los corrientes, se hallará en Cádiz el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El Magisterio de la capital y parte de la provincia, que se encuentra en Cádiz, desean significar a dicho señor el afecto y consideración que la clase le tiene, por cuya razón se ha acordado celebrar un banquete, que por apremio de tiempo será imposible organizarlo solamente por el Magisterio, por lo que se ha convenido concurrir en bloque al que celebre el partido radical socialista; pero haciendo resaltar la idea de que los maestros al concurrir al expresado acto lo hacen alejado de toda tendencia política, y sí como organismo que consecuente con sus obligaciones, considera que es un deber dar una muestra obstensible de lo mucho que significa para el profesorado primario la personalidad del señor Domingo, que tanto le ha preocupado y preocupa los problemas relacionados con la primera enseñanza y la elevación del Magisterio.

La Comisión vería con mucho gusto que se adhirieran a este acto todos los compañeros de la provincia, cuyas ocupaciones se lo permitan.

Las adhesiones se reciben hasta el viernes de la actual semana, pudiendo dirigirse a la Regencia de la Escuela Celestino Mutis, calle Isabel la Católica número 11.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

DIA 25 DE JULIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'7.

Temperatura a la sombra, 25'8.

Viento: Fuerza, flojo.

Dirección, Oeste.

Estado del Cielo, algo nuboso.

Humedad relativa, 67 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 29.

Mínima, 20.

Máxima al sol, 35'8.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, mañana, tarde y noche, despejado.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Manuel Gil Martínez, de 18 años, domiciliado en San Roque número 8, de herida punzante en el dedo gordo y primero del pie derecho; casual.

—Julián L.ª Mhely Pukitt, de 22 años, sir domicilio en esta capital, de erosión

—Antonio González Marente, de 45 años en la región tibial derecha; casual. domiciliado en Concepción Arenal número 19, de erosión en la región tibial derecha; casual:

—Manuel Delfort Candón, de 28 años, que habita en José Marenco Gualter número 17, de erosiones en la región frontal, párpado superior e inferior izquierdo y región escapular izquierda; accidente del trabajo.

—Manuel Márquez Moreno, de 27 años, que vive en Público número 1, de herida punzante en la pierna derecha; accidente del trabajo.

—José Rodríguez Romero, de 45 años, que tiene su domicilio en Fray Félix número 2, de erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda; accidente del trabajo.

—Juan Chamorro Tamarín, de 31 años, domiciliado en Manuel Rancés número 19, de herida punzante en el dedo medio de la mano derecha; accidente del trabajo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asastidas las siguientes personas:

—Juan García, con domicilio Ramón Ventín 29, de contusiones en la cara externa de la pierna izquierda que le fueinferida en la Prevención Civil.

—Melchor Segura, de herida punzante con hematoma en el dorso de la mano izquierda, que casualmente sufrió en Extramuros.

Dicho individuo carece de domicilio en esta.

—Antonio Moreno, Teniente Andújar 8, de herida incisa de un centímetro en el dedo meñique derecho. Casual.

—Manuel Jiménez, Arbolí 34, de herida contusa de un centímetro en la región frontal que le fué inferida en la casa número 29 de la misma calle.

—Manuel García, Garaicoechea 19 y 21 de pistaxis. Casual.

—Juan Moreno, transeunte, de quemaduras de segundo grado en el pie izquierdo. Casual.

—Eduardo Gil, doctor Dacarrete 7, de erosión en la región palmar derecha. Casual.

—Juan Barrios, Mirador 14, de erosión en la cara externa del maleolo derecho por su tercio superior.

—Pascual Sánchez, Angel 6, de herida incisa, en el dedo medio derecho, casual.

—Sebastián Moreno, Suárez de Salazar 16, de herida contusa en la región parietal izquierda casual.

—Adolfo Rodríguez, Merced 1, de herida contusa en el labio superior. Casual.

—Antonio Moreno, Merced 12, de heridas por avulsión en la pulpa del dedo izquierdo. Casual.

—Miguel Gabino, Torno 26, de herida incisa, de dos centímetros en el dedo índice derecho. Casual.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al señor alcalde, don Manuel de la Pinta, los señores don Mariano González, arrendatario de la Piscina; don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Manuel de la Pascua, don Mauricio Beltoise, director del Hotel Playa; la Junta directiva de la Asociación de maestros privados; don Jorge Roquette, secretario de Servicios Eléctricos; don Bernabé Rico, presidente del Jockey Club, de Jerez de la Frontera, y don José Rodríguez Lara.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Don Bernarbé Rico, presidente del Jockey Club, de Jerez de la Frontera, estuvo entrevistándose con los señores de la Comisión de Iniciativa y Fomento, cambiando impresiones sobre las carreras de caballos que se celebrarán en la playa de la Victoria en el próximo mes de agosto.

En Jerez existe extraordinaria animación para esas fiestas.

EL CONSEJO TECNICO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, se reunió el Consejo técnico municipal, para tratar de diversos asuntos de su competencia, entre ellos, el proyecto de municipalización de las pompas fúnebres y otros de interés.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy martes 26 de julio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

EL CABALLERO

por

RICHARD TALMADGE

Es un film sincronizado

Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'25 pesetas; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las personas siguientes:

Francisco Vázquez Rodríguez de cinco años, Segismundo Moret 27, de heridas contusa en el parietal izquierdo. Casual.

—Francisco Avijon López, de 23 años, San Bernardo 10, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, que sufrió en un puesto del mercado de la Libertad. Accidente del trabajo .

—Vicente Pazo Pazo, de 28 años, San Félix 8, de quemadura química en el ojo izquierdo por accidente del trabajo en el Hotel de Francia.

—Antonio Gutiérrez Jara, de 16 años, Benjumeda 17, de herida contusa en la cara palmar izquierda casual.

—Manuel Bernal Blanco, de 17 años, San Roque 6, de herida dislacerante en la región tenar derecha, que casualmente sufrió en la calle de Sagasta 30.

—Santiago de Sola Samblet, de 9 años Fernando García de Arboleya 21, de contusión y erosión en el lado izquierdo del pecho y erosión en la región rotuliana del mismo lado que casualmente sufrió en la Punta de San Felipe.

—Juan Alviol Moreno, de 20 años, Pasquín 27, de herida incisa, en el dorso de la mano izquierda.

—Diego Saavedra Torres, de 42 años, con domicilio en Fabio Rufino 9, de contusión en la región frontal y erosión en ambas manos que le causó una bicicleta en la Alameda de Apodaca.

—Joaquín Ponce López, de 18 años, Cánovas del Castillo 43, de distensión ligamentosa, en el antebrazo derecho.

—María Pérez Moreno, 16 años San Roque número 6 de quemaduras de segundo grado en la mano derecha que sufrió en la calle Segismundo Moret número 27.

—Joaquín Merlo García, de 7 años, Vea Murguía 24, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

—Carmen Ainez Guerrero, 10 años, Rosario 9, de herida contusa en el labio superior.

—Teresa López Barrios de 20 años, Plaza de las Cortes 10, de herida contusa en la región superciliar derecha.

—Ramona Medina Sara, de 51 años, Sacramento 64, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

—Emilio Casal de la Torre, de 9 años, Encarnación 7, de herida contusa en la región frontal.

—José Orosin Guerrero, de 21 años, Santo Domingo 10 de herida dislacerante en los dedos índice y medio de la mano derecha.

DEL MUELLE

Durante el domingo y ayer lunes se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Ciudad de Sevilla", que atracó al muelle núm. 1.

Ha conducido para Cádiz a los pasajeros siguientes:

José Rivera, Hesber Strauman, Francisco Medina, Federico Iruscher, Miguel Mendoza, Angel Herrera, Carmen Rivera e Isabel Montaner.

Para Cádiz ha conducido de carga 111.469 kilogramos, entre cerveza, tejidos, cortinajes y otra clase de carga general.

En tránsito lleva 147.803 kilogramos de carga general.

Este buque salió a las quince horas de ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Conduce pasaje y cargamento general.

—Procedente de Lisboa llegó el vapor holandés "Achilles", con cargamento general.

—Procedente de Ceuta llegó con cargamento general el vapor holandés "Famon".

—De Larache, en lastre, tomó entrada el vapor español "Ipres".

—El laud "María de los Remedios, llegado de Tánger con carga general, fué despachado con ídem para el puerto de procedencia.

—El vapor "Isla de Gran Canaria", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 54 pasajeros y carga general, fué despachado para Barcelona y escalas con ídem ídem.

—De Oporto tomó entrada el vapor inglés "Busiris", con cargamento general.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tómó entrada el vapor "Villa de Madrid", conduciendo pasaje y carga general.

—El vapor "Anita" fué despachado para Sevilla con carga general.

—Para Barbate con cargamento de aceite, el vapor "Amalia".

—Para Barbate también se despchó el falucho "Durán", con pipería vacía.

—El vapor correo "Isla de Menorca" salió anoche para Laracne y Arcila con pasaje militar y particular, la correspondencia y carga general.

—El vapor "Pescadería Cantábricas número 1" llegó procedente de la pesca de altura.

—Llegó de Ceuta el vapor holandés "Fauna", con cargamento general, siendo despachado para Amsterdan con la misma clase de carga.

—El vapor español "Achilles" fué despachado para Ceuta con cargamento general.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

INAUGURACION DEL HOGAR DEL SOLDADO

En uno de los salones del Palacio de Buenavista, tuvo lugar, al mediodía de hoy el acto de inaugurarse el Hogar del Soldado.

El acto resultó brillantísimo.

El Hogar del Soldado, se compone de biblioteca, cuarto de baño, café y un gran salón de conferencias.

Asistieron el Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República general Queipo de Llano, jefe de los servicios de aviación y aeronáutica, y varios generales, jefes y oficiales.

Al personal de tropa se le obsequió con una comida extraordinaria y cigarros puros.

Serían las tres y media de la tarde cuando llegó el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña que tomó café con las personalidades que allí se encontraban pronunciando después breves palabras diciendo entre otras cosas que el Ejército cumplirá sus fines.

En Gobernación

DESMINTIENDO UN RUMOR

En las primeras horas de la tarde, el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas manifestándoles que era lo más absurdo que darse puede, el bulo que había corrido hoy, de haber sido intervenidas las líneas telefónicas, sobre todo no existiendo motivo alguno para adoptar medida de excepción semejante.

En Hacienda

UNA CARTA DEL MINISTRO DE HACIENDA A DON MELQUIADES ALVAREZ

Cuando en las primeras horas de la tarde el Ministro de Hacienda recibió a los informadores les facilitó una copia de la carta que había dirigido a don Melquiades Alvarez como Decano que es del Colegio de Abogados de Madrid, sobre la suspensión del Sr. Calvo Sotelo en el cargo de abogado asesor del Banco de España.

Se lamenta en esa carta el Sr. Carner de que conociendo como conoce los hechos la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados dirija inculpaciones al Gobernador del Banco de España Sr. Carabias.

Dice después que don José Calvo Sotelo fué nombrado abogado asesor del Banco de España en el año 1923, cuyo puesto dejó veinte días después. Asegura que en nombramientos de esa índole no interviene para nada el Consejo de Administración del Banco.

Dice que el Sr. Calvo Sotelo reingresó el 1931, como si hubiese estado excedente, cuya situación no existe en el cuerpo de Abogados Asesores del Banco de España. Al reingresar se le destinó a París, pero el Gobernador le dejó en suspenso por entender que no era preciso allí un abogado asesor ya que en aquella sucursal únicamente se efectúa el pago de cupones.

En Obras Pública

DECLARACIONES DEL MINISTRO A LOS PERIODISTAS

Los periodistas llegaron hasta Cercedilla en cuyo lugar se encuentra descansando el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Desmintió rotundamente cuantos rumores circulan sobre una restauración que en absoluto rechaza.

Dijo que para realizar la contribución hace falta más pecho que para la revolución, agregando que todo lo que se dice sobre eso son fantasías de señoritos de café que no tienen otra cosa en que pasar el tiempo.

Cree el Ministro de Obras que aunque tales intentos tuviesen éxito, España entera se levantaría y la estrangularía en el acto.

Por tolerancia del Gobierno, se inventan todas estas cosas, pero de continuar así habrá que adoptar medidas de rigor.

Deben meditar los que así juegan porque no se puede jugar impunemente de la manera que ellos lo vienen haciendo.

Sobre el manifiesto de los socialistas y de la U. G. T. dijo el Sr. Prieto, que era eldabonazo llamando a la razón y que veremos lo que ocurre sino se atienden esas llamadas.

Del Estatuto dice que es una aspiración de la región catalana, de lo que se han aprovechado los enemigos del régimen para hacer de ello una bandera política.

El problema catalán dice—por muchas razones—no puede aplazarse y la solución que se le dé no ha de ser transitoria sino definitiva, porque de no ser así la cuestión se convertiría en un semillero de conflicto.

Negó certeza al rumor de que hace días hubiese visitado en su domicilio al jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, pues sus relaciones con dicho señor, son frías aunque corteses.

De don Melquiades Alvarez, dijo que se trataba de un buen señor inofensivo en absoluto, que antes estuvo con la monarquía y ahora desea estar con la República, pero al hablar siempre añora el antiguo régimen.

Dijo en último término que había almorzado en Cercedilla con los señores Casares Quiroga y Menéndez don Teodomiro.

Una carta del ministro de Hacienda al decano del Colegio de Abogados de Madrid. Declaraciones de Indalecio Prieto a los periodistas. Se desmienten los rumores sobre intervención de las líneas telefónicas, pero no obstante se sabe que en la Telefónica se ha adoptado precauciones. El director de Seguridad suspende un banquete. El gobernador de Valencia desmiente los rumores de graves sucesos en aquella capital. El diputado Docet se desliga del partido catalanista

Notas políticas

SE CLAUSURA EL CENTRO GALLEGO DE MADRID

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro Gallego de esta capital, por haberse sorprendido en dichos locales una partida de pocker sintético, incautándose de mil pesetas en fichas.

Se ha detenido al presidente del Centro, habiéndose multado a cada uno de los directivos con quinientas pesetas.

APLAZAMIENTO DE UNAS OPOSICIONES

Las oposiciones a cátedras de Escuelas de Náutica, han sido aplazadas hasta el día 5 del próximo mes de septiembre.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y LA SUPUESTA MANIFESTACION DEL MIERCOLES

Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el Director general de Seguridad, señor Menéndez, manifestándoles que había tranquilidad completa en España.

Como se le preguntase acerca de la manifestación que proyecto celebrarse el próximo miércoles, después del mitin que contra el Estatuto ha de tener lugar en la Plaza de Toros, respondió que hasta aquel momento no se había solicitado permiso alguno para tal manifestación.

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE MOVIMIENTOS MILITARES. - SE DECIA QUE EL GOBIERNO HABIA ORDENADO LA INTERVENCION DE LAS LINEAS TELEFONICAS

Madrid.—A pesar de que por el Director general de Seguridad se ha desmentido los rumores circulados el sábado sobre la preparación de un movimiento militar, éstos no cesaron ni ayer ni hoy.

Esta mañana corrió también el rumor en algunos centros comerciales de que el Gobierno había ordenado la intervención militar de la Compañía Telefónica Nacional por temerse cierto movimiento. que se había de iniciar en provincias y con ello se evitaría que se propagase e supuesto movimiento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESMIENTE LA INTERVENCION DE LAS LINEAS TELEFONICAS

Al mediodía de hoy el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, diciéndoles terminante que nada ocurriía ni esperaba que ocurriese, negando en absoluto que el Gobierno hubiese adoptado tal medida y con este motivo hizo alusión a las constantes intervenciones en la Telefónica por medio de los delegados del Estado.

LO QUE DICEN ALGUNOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA

Los periodistas, al objeto de procurarse algún informe sobre los rumores circulados sobre la intervención por el Gobierno de las líneas telefónicas, se entrevistaron en el día de hoy con algunos empleados de la Compañía Telefónica.

Estos manifestaron a los reporteros que en la noche del sábado último se quedaron todos a dormir en las oficinas y que en el interior de las mismas pernoctó una compañía de guardias de asalto.

Los citados empleados ignoraban s motivos de estas medidas.

REUNION DE ALTOS EMPLEADOS DE LA TELEFONICA. - SE EXIGE EL CARNET PARA ENTRAR EN EL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS

Los periodistas han logrado saber también que al mediodía de hoy celebraron una reunión los altos empleados de la Compañía Telefónica, y en vista de los acontecimientos políticos acordaron prohibir la entrada a los que no tuviesen el correspondiente carnet de empleado o justificasen su presencia en el interior de las oficinas.

EN BARCELONA ESTUVIERON LAS TROPAS ACUARTELADAS

Noticias recibidas de Barcelona, en el día de hoy, aseguran que desde anoche hasta esta mañana permanecieron acuarteladas todas las tropas de la guarnición y después continuaron retenes en el interior de los cuarteles.

El Jefe de la División Militar de Cataluña, general Batet, estuvo visitando el campamento de los Exploradores barceloneses que se encuentran acampados en Gualina.

CALVO SOTELO CONTESTA EN "LA NACION" A LA ALUSION OFENSIVA DE TEODOMIRO MENENDEZ

El periódico madrileño "La Nación", en su edición de esta noche, publica un escrito del ex ministro don José Calvo Sotelo, en el que este señor contesta a la difamatoria alusión en una de las últimas sesiones de la Cámara del Subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, al hablar de las dietas y comisiones con ocasión de la conversión de la Deuda que tuve—dice el señor Calvo Sotelo—el honor de dirigir.

El señor Calvo Sotelo rétale a que pruebe lo contrario de lo que él afirma en este escrito y asegura que las operaciones de la Deuda durante todo el tiempo que duró su gestión ministerial no se abonó ninguna comisión bancaria ni de ninguna otra clase.

Sostiene el autor del escrito que proporcionalmente originó menos gastos directos de comisiones la Dictadura que los que ahora origina la República.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SUSPENDE UN BANQUETE

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, ha suspendido la celebración de un banquete que había de celebrarse en el día de hoy organizado por varios socios de la Gran Peña, que pertenecen al Arma de Caballería del Ejército, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, con el fin de evitarse cualquier posible alteración del orden.

AZAÑA NO SE TOMA LA MOLESTIA DE DESMENTIR TONTERIAS

Cuando el Jefe del Gobierno, señor Azaña, llegó, a las tres y media de esta tarde, al Palacio de Buenavista, para asistir a la inauguración del Hogal del Soldado, abordáronle los periodistas que allí aguardaban, preguntándole acerca de los rumores con tanta insistencia circulados.

El Presidente del Consejo contestó:

—No me tomo el trabajo de desmentir tanta tontería como se dice.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA DESMIENTE HAYA OCURRIDO ALLI GRAVES SUCESOS

Como hoy circularan por Madrid insistentes rumores acerca de haberse desarrollado en Valencia graves sucesos, se preguntó telefónicamente desde la capital de España al gobernador civil de dicha capital levantina, que los desmintió rotundamente, asegurando que había tranquilidad completa, tanto en la capital, como en la provincia; agregando que cuantos actos políticos habían tenido lugar el domingo se había verificado dentro de la mayor normalidad.

El único incidente ocurrido ha sido en Quesada, donde un grupo de vecinos se dirigió al Ayuntamiento, donde rompió la lista del reparto de utilidades y agredió después al alcalde.

LOS COMUNISTAS COLOCAN ALGUNAS CORONAS EN LAS TUMBAS DE LOS QUE MURIERON EN LA PLAZA DE ESPAÑA. - NO SE LES PERMITE DISCURSEAR Y SE LES DISUELVE PACIFICAMENTE

Sevilla.—Ayer domingo se habían adoptado grandes precauciones por las autoridades, pero a pesar de ello un grupo, como de unos cincuenta comunistas, estuvieron en el cementerio y disimuladamente colocaron coronas sobre las tumbas de los que murieron en el Parque de María Luisa, con ocasión de los pasados sucesos.

Los guardias de asalto, que se encontraban en el cementerior, impidieron que los comunistas discursearan y se les obligó a disolverse después de ser cacheados.

CIEN HOMBRES CONTRA UNO

Barcelona.—Un grupo como de unos cien hombres, pistola en mano, intimidaron al encargado de la Explotación en la Estación de las Arenas, en la playa de Casa Antúnez.

Como el mencionado encargado se resistiese, ante las amenazas, le agredieron, golpeándole fuertemente.

Intervinieron los guardias de asalto ahuyentando a los agresores.

—Anoche en la Plaza de España los guardias de asalto de servicio en aquellos lugares, dispersaron una reunión clandestina de comunistas.

Fueron detenidos seis.

IMPONENTE MITIN NACIONALISTA EN FUENTERRABIA

San Sebastián.—El domingo tuvo lugar en Fuenterrabía un importante mitin nacionalista al que asistieron unas diez mil personas.

Hablaron el diputado a Cartes señor Orueta, el Sr. Aguirre y otros oradores.

El primero hizo resaltar la coincidencia de lnacionalismo con la República, afirmando que con Estatuto o sin él, no se impedirá la consecución de las aspiraciones nacionalistas.

LOS DIPUTADOS CATALANES SE REUNEN EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—En la tarde de hoy se reunieron en el Palacio de la Generalidad los diputados catalanes bajo la presidencia del Sr. Maciá al objeto de estudiar la fórmula propuesta por el Gobierno en lo referente a enseñanza en el Estatuto El Sr. Serra Moret, al hablar después con los periodistas manifestó que la fórmula es la misma que la propuesta por el señor Barnés pero desglosando de ellas lo referente a la parte de Hacienda.

Se faculta a las universidades de Cataluña para expedir títulos.

Parece que algunos componentes de la minoría catalana acepta esta dualidad y que otros por el contrario la rechazan.

Los señores Companys y Campaláns, coincidieron en que los momentos eran de suma gravedad.

LA CONFERENCIA DE MAURA EN EL TEATRO APOLO DE VALENCIA. HACE UN LLAMAMIENTO A LAS DERECHAS

Valencia.—Ayer domingo dió su anunciada conferencia en el Teatro Apolo de esta capital el ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador de la República, don Miguel Maura.

La concurrencia eran grande.

El orador clasifica las fuerzas conservadoras en tres sectores: monárquicos, neutros (estos, dice, son los más numerosos) y republicanos.

Dirigiéndose a los monárquicos les dice Está probado que todos los ensayos monárquicos no han dado resultado.

Censura después la persecución religiosa asegurando que algunos alcaldes monterillas debían estar en presidio.

Hace un llamamiento a las masas conservadoras para que se preparen a ser miembros del Gobierno dentro de la República.

Asegura que el famoso discurso de Azaña sobre el Estatuto compromete gravemente a España.

Después de la conferencia el Sr. Maura fué obsequiado con un banquete en los Viveros Municipales.

Asistió por la tarde a la corrida de toros y realizó una excursión a Algemesí, donde diI una conferencia.

En la mañana de hoy el señor Maura estuvo en Gandía para tomar parte en un acto de propaganda.

IMPORTANTE ASAMBLEA DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS

Valencia.—En el día de ayer se celebró en esta capital una importantísima asamblea de productores y exportadores de frutas del litoral, Baleares y Canarias.

Entre las conclusiones que se aprobaron y elevarán al Gobierno figuran pedir una profunda revisión de las tarifas arancelarias, interviniendo en esa revisión todas las actividades agrícolas.

Que se debe amparar el derecho de los exportadores españoles.

Abolición del permiso de importación.

Protestar de la elevación de tarifas de transportes.

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA CATALANA. - EL DIPUTADO DOCET SE SEPARA DEL PARTIDO CATALANISTA. - DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—A las seis y media de esta tarde terminó la reunión de parlamentarios en el Palacio de la Generalidad.

El diputado señor Docet, al salir de la reunión, hizo entrega a los periodistas de una nota, en la que hace constar que se desliga del partido catalanista.

Dice que los diputados catalanes deben reflexionar mucho antes de tomar una decisión contra la República española.

El señor Maciá dijo a los periodistas que no había nada de nada.

El señor Docet—añadió—no entrará más en la minoría catalana.

Los diputados catalanes regresarán hoy a Madrid.

Preguntado el presidente de la Generalidad sobre la fórmula del señor Barnes, replicó que no hoy tal fórmula.

LO QUE CONTESTARON LOS GOBERNADORES DE LA PROVINCIA CATALANA A LA CONSULTA DE MACIA

Se sabe que en la reunión celebrada días pasados por los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas, el Consejero de la Generalidad señor Terradellas, les consultó, en nombre del señor Maciá, sobre la actitud que aquéllos adoptarían si llegara el caso de que con motivo de la discusión del Estatuto, los parlamentarios catalanes tuviesen que abandonar el Parlamento.

Hoy se ha sabido que a esa consulta los gobernadores contestaron categóricamente al señor Terradellas, para que se lo trasmitiera al señor Maciá, que ellos dependían del Gobierno Central y de éste y de ningún otro recibirían órdenes.

ZULUETA SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE EL ESTATUTO

San Sebastián.—El ministro de Estado señor Zulueta que como se sabe encuentrase en esta capital, hablando con los periodistas les dijo que se mostraba optimista sobre el Estatuto, creyendo se llegaría a una fórmula armónica de todo. El no conceder la autonomía, sería divorciarse de otras regiones.

Dijo también que puede desarrollarse la lengua catalana pero conservando allí la española.

Refiriendo a la Conferencia del Desarme, manifestó que estaba en camino de tener frutos por la labor realizada.

MARCELINO DOMINGO DICE QUE LA PARTE EMOCIONANTE DEL ESTATUTO SE DISCUTIRA ESTA MAÑANA

Se dice que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marceliuo Domingo, hablando en Barcelona con los periodistas dijoles que se sentía optimisat sobre el Estatuto de Cataluña, cuya parte más emocionantes aseguró que se discutiría en esta semana.

Espera el señor Domingo que las catalanes no llevarán sus exigencias a límites de violencia.

Dijo también que el lograr la Escuela Unica será obra de una o dos generaciones.

Cree que la fórmula convenida sobre la enseñanza, orden público y justicia en lo que se relaciona con el Estatuto, satisfará plenamente a los catalanes.

Fiesta nacional

LA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE MADRID

El domingo se celebró en la Plaza de Toros de esta capital una corrida extraordinaria para debut de la ganadería de Marcial Lalanda.

Como único matador figuraba Armillita Chico.

Puede decirse que la corrida fué un verdadero y rotundo fracaso para el diestro mejicano, que a pesar del ganado que fué bueno, tuvo una actuación francamente desastrosa, pues siempre estaba huyendo y arrojándose al callejón.

Digno de anotarse, sólo se vió un lance al primero, un par de banderillas al tercero y dos naturales al quinto, matando de golletazos y bajonazos, cuarteando y volviendo la cara.

Abandonó la plaza entre una imponente bronca del público, al extremo de ser necesario que le protegiese la benemérita.

Los únicos que escucharon palmas por estar muy trabajadores, fueron los banderilleros Morato y Magritas.

Se censura duramente al diestro que aceptó una empresa superior a sus fuerzas físicas y artísticas.

NOVILLADA EN TETUAN

En la tarde del domingo se celebró una novillada en la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias.

Lidiáronse novillos de Blanco, bien presentados, que cumplieron.

Luciano Contreras bien toreando y en quites, valiente con la muleta y acertado matando.

Se le concedió una oreja.

Niño de Haro se lució en lances, valiente con la muleta y desigual con el estoque.

Fernando Domínguez regular en sus dos toros.

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIAN

Ayer domingo se celebró en esta capital y con llenazo rebosante la corrida de la Prensa.

Asisten a la corrida muchos franceses. Presidían la misma "Miss Afición", "Miss San Sebastián" y "Miss Bayona".

La plaza aparecían artísticamente exornada.

Lidiáronse reses de la ganadería de Murube que resultaron medianas.

El rejoneador portugués Simao da Veiga, rejoneó los dos primeros bichos, y en los que estuvo regular.

Estos toros los mató después el diestro Finito de Valladolid.

Marcial Lalanda, valiente en lances, aceptable en banderillas, dos faenas inteligentes de muleta, matando de dos pinchazos y una estocada a su primero, y al cuarto de una estocada soberbia que la valió la oreja.

Manolo Bienvenida aplaudidísimo con el capote, superior en quites, colosal en banderillas y mató de manera aceptable.

Domingo Ortega vulga en sus dos toros y deficiente con el estoque.

CORRIDA DE TOROS EN SANTANDER

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de esta capital, se celebró esta tarde una corrida de toros, lidiándose ganado de Albaserrada.

Chicuelo valiente en sus toros.

Domingo Ortega superior en el primero del que se le concedió la oreja y en el quinto cumplió.

El Estudiante ovacionado en ambos toros por su valor temerario.

Se le concedieron las orejas de sus dos toros.

TOROS EN OLIVENZA

Se han lidiado toros de Marzal, en la plaza de esta ciudad.

Amorós superior en ambos toros, cortando la oreja del segundo.

Alfredo Corrochano superior en ambos.

LA SEGUNDA DE FERIA EN VALENCIA

Con gran entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria en la plaza de toros de esta capital.

Se lidiaron reses de la ganadería de Coquilla.

Marcial Lalanda superior en el primero y regular en el cuarto.

Manolo Bienvenida, que sustituía a Vicente Barrera, superior en ambos. Ovacionado.

Victoriano de la Serna monumental en ambos.

Salió en hombros de la plaza.

Miceláneas

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS EN HONOR DEL APOSTOL SANTIAGO

Coruña.—En la mayoría de los pueblos gallegos se celebró en el día de hoy la fiesta de Santiago Apóstol.

En la capital cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, se declaró día festivo.

En la Diputación y en el Ayuntamiento ondeaba la bandera gallega, y en las sociedades, hoteles, escuelas y casas particulares colgaduras con los colores azul y blanco.

Por la noche se han celebrado conciertos musicales.

En el Ateneo de Coruña se verificó una velada literaria regional.

A Santiago de Compostela marchó una larga caravana automovilista.

LA FIESTA DE SANTIAGO SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD. HOMENAJE A ROSALIA DE CASTRO

La festividad de Santiago se celebró en la Catedral de Compostela con la solemnidad acostumbrada y co nuna concurrencia de fieles extraordinaria.

Ofició el señor Obispo de Lugo y asistieron a la solemnidad religiosa los caballeros de Santiago, estando presente entre otros los marqueses de Alhucemas, Figueroa, Santacruz, Rivadulla.

El registrador Pintos, durante el Ofertorio pronunció muy sentidísima invocación, añadiendo que la grandeza de España se debe a la Religión Católica.

El. Sr. Obispo contestó con elocuentes y sentidas palabras.

Por la tarde se celebró un acto homenaje a la memoria de Rosalía de Castro, pronunciando discursos el Alcalde y los diputados Suárez Picazo, Otero y otros.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En Santander se inaugura la primera feria de muestras. Algunos incidentes en un pueblo de Valencia. Horrible crimen en Consuegra. Empieza en París la causa contra el asesino del presidente Doumer

UN GRUPO DE OBREROS ATACO ESTA MAÑANA A LAS OFICINAS Y EMPLEADOS DE LOS TRABAJOS DEL PUERTO FRANCO

Santander.—En las primeras horas de la mañana se presentó en las obras que se realizan en el puerto de esta capital, un grupo de obreros formado por unos 90 individuos en actitud violenta se apoderaron de la oficina y barraca donde se guardan los materiales.

La mayoría de ellos iban provistos de pistolas, infiriendo uno del grupo a un capataz, con un arma de fuego una herida en la nariz.

Se dió aviso a la fuerza, acudiendo a poco varios números de la guardia civl.

Al llegar éstos, la mayor parte de los del grupo trataron de huir, pero la benemérita consiguió realizar varias detenciones.

Aunque se dice que perteñecen a la F. A. I. no está comprobado que tengan filiación política.

LAS AUTORIDADES VIGILAN LA DESCARGA DE UN BUQUE RUSO

Sevilla.—Continúa anclado en el río el buque ruso "Sherpk", llegado con cargamento de corcho hace unos días.

Ha empezado las operaciones de descarga, verificándose ésta ante una rigurosa vigilancia por parte de la autoridad.

UN GRUPO DE REVOLUCIONARIOS ASALTAN UN AYUNTAMIENTO Y PEGAN AL ALCALDE

Valencia.—Comunican del pueblo de Quesada que esta mañana un grupo de individuos, portadores de distintas clases de armas y en actitud revolucionaria, asaltaron el Ayuntamiento

El gobernador civil, señor Doporto, hablando con los periodistas de este suceso, les dijo que los asaltantes se titulaban ellos revolucionarios, y que habían logrado apoderarse de parte del dinero que había en la caja municipal.

El alcalde de Quesada en cuanto tuvo conocimiento de lo que ocurría, según sigue diciendo el gobernador, se personó en el Ayuntamiento, siendo agredido de forma violenta por los amotinados, no consiguiendo que la cosa pasara a mayores por la feliz intervención de la fuerza pública.

UN HORIBLE CRIMEN EN CONSUEGRA. - SE CREE QUE EL MOVIL HAYA SIDO EL ROBO

Consuegra.—Esta mañana salió de su casa, como de costumbre, para su trabajo, el individuo Vicente Gómez, dejando acostada a su esposa Felipa Gutiérrez.

A la hora del amuerzo y como viere que no acudía su mujer, como a diario lo hacía, a donde trabajaba, se dirigió a su casa donde en medio del suelo, y sobre un gran charco de sangre, encontró el cadáver de la Felipa.

El cuerpo de la mujer presentaba una gran herida en la cabeza, producida por un hacha y otra en la mano derecha, causada, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones.

Se cree que esta herida se la causaron al tratar la víctima de defenderse.

Por las investigaciones que se han realizado, se supone que el móvil del crimen haya sido el robo, acechando los criminales la salida de Vicente y penetrando por un pozo medianero de la casa que él habita.

También se cree que la desgraciada víctima, al sentir ruido, se levantó y al encontrarse con los criminales, pues por algunos detalles se sospecha que fueran dos, fué cuando la ayredieron ya fuera de la cama.

El Juzgado interviene en este suceso, que ha causado gran impresión en la población.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS

Bilbao.—En la tarde de hoy ha sido detenido José Debrain que se dedicaba frente al Círculo radical-socialista a dar gritos subversivos contra el régimen.

GRAVES TORMENTAS EN MURCIA

Murcia.—Durante las pasadas tarde y noche ha descargado sobre esta población y parte de la huerta, una fortísima tormenta con lluvias torrenciales, que han anegado numerosas casas y grandes extensiones de terrenos.

En la capital tuvieron que ser suspendidos todos los espectáculos públicos, retirándose las mesas de las terrazas de los cafés.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por las fuertes tormentas son considerables.

Venta de los bienes de un sacerdote

PARA HACER EFECTIVA UNA MULTA IMPUESTA POR EL GOBERNADOR DE GUADALAJARA

El "Boletín Oficial" de la provincia de Guadalajara, en su número 31, fecha 6 de julio, página 8, publica el siguiente edicto del juez de Atienza, anunciando la subasta de los bienes del sacerdote don Celestino Burgos Mendoza,, vendidos para hacer efectiva una multa impuesta por el gobernador civil:

"Don José María Giner Flores, juez de primera instancia e instrucción accidental de la villa de Atienza y su partido.

Hago saber: Que para hacer efectiva de don Celestino Burgos Mendoza, vecino de Condemios de Arriba, la multa de 250 pesetas, impuesta por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por celebrar una procesión pública religioso sin autorización, se sacan a subasta por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes muebles que le han sido embargados:

Un silla, valorada en una peseta cincuenta céntimos.

Un taburete, en cincuenta céntimos.

Una silla vieja, en una peseta.

Unas trébedes, en una peseta cincuenta céntimos.

Un recogedor, en cincuenta céntimos.

Un morillo, en sesenta céntimos.

Una jarra de porcelana, en sesenta céntimos.

Un plato de idem, en cincuenta céntimos.

Un cazo de cobre, en una peseta.

Cuatro botellas, en una peseta.

Un puchero de porcelana, en una peseta cincuenta céntimos.

Dos cuadros viejos, en cincuenta céntimos.

Para el acto del remate se señala el día 20 del actual y hora de las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

La subasta se celebrará en un solo lote y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras parte del avalúo; siendo preciso para tomar parte en la subasta consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo.

Dado en Atienza a 2 de julio de 1932 —José María Giner. — Fermín de las Heras"

Extranjero

LOS RESTOS DE DON MANUEL DE BRAGANZA, A PORTUGAL

Londres.—Decididamente se sabe que la familia de don Manuel de Braganza, ex rey de Portugal, accediendo a los deseos del Gobierno y del pueblo portugués, ha autorizado que los restos del finado sean trasladado a su tierra natal.

El traslado se verificará en esta misma semana, conduciendo el cadáver un buque de guerra de la Marina inglesa.

Aún no se sabe si la madre y la esposa del ex rey de Portugal irán a bordo de dicho buque, acompañando a los restos.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL, QUIERE DIMITIR SU CARGO

Londres.—Por cablegramas recibidos de Nueva York se sabe que el presidente del Brasil está dispuesto a dejar la presidencia de la República ante los conflictos actuales yevitar, si de ello depende, mayores daños a su nación.

UZCUDUM, VENCIDO

París.—A última hora comunican que el boxeador español Uzcudum, ha sido vencido en el último match celebrado.

AL SORPRENDER UNA REUNION COMUNISTA ESTALLA UNA BOMBA, CAUSANDO UNA MUERTE Y VARIOS HERIDOS

Habana.—Enterada la policía de una reunión clandestina que se estaba celebrando en un local comunista, se presentó para detener a los dirigentes.

Al frente de las fuerzas que cumplían las órdenes del Gobierno iba el capitán don Carlos García quien al entrar en el local fué inmediatamente a apoderarse de uno de los ilbros que había sobre la mesa, alrededor de la cual estaban los directivos del acto.

Al coger el infortunado capitán dichos libros, hizo explosión, pues de lo que se trataba era de un paquete perfectamente disimulado, dentro del cual estaba la bomba.

El capitán quedó muerto en el acto y muy gravemente heridos los tenientes que tras él habían entrado en el local.

También resultaron heridos varios de los asistentes al acto.

El pánico que se apoderó de las numerosas personas allí congregadas, fué enorme, resultando otros varios heridos al querer abandonar precipitadamente el local.

Se han efectuado varias detenciones.

SE NIEGAN A QUE DESCARGUE UN BUQUE RUSO

Brasil.—Dicen de Río Janeiro que varios núcleos de obreros que trabajaban en este puerto y en el de Santos, se han negado a efectuar la descarga de varias toneladas de petróleo ruso que un buque de dicha nacionalidad llevaba para aquellos puertos por encargo del Gobierno de Brasil.

CRONICAS DE LONDRES

¿Qué saldrá de la Asamblea de Ottawa?

Cuando esta crónica llegue a España ya habrá comenzado en Ottawa la Conferencia económica del Imperio. A ella han ido delegados de todos los Dominios, y en ella se tratará, en primer término, lo concerniente a las tarifas aduaneras, y los medios conducentes a la más fácil intercomunicación para el cambio de los productos.

Será interesante tanto, que si en ella se viene a una solución satisfactoria, se podría establecer el equilibrio económico, base de una porción de problemas que esperan a resolverse de las decisiones que se tomen en la ciudad canadiense.

Hac dos años se celebró aquí otra Conferencia que no tuvo éxito. Su fracaso ha costado caro a Inglaterra, y nada han ganado los Dominios. Los productos de Afria del Sur, del Canadá, los países más próximos mejor que a su antigua Metrópoli.

Por su parte Inglaterra, al poner barreras a artículos que necesitaba, se ha encontrado en el duro trance de ver cómo en estos dos años últimos han duplicado y aun triplicado sus precios muchos productos, que tenían que pagar en la frontera cantidades exorbitantes.

El Gobierno de Londres. quiere prose prosguir su pensamiento de imponer sus dogmas proteccionistas, yahora se ocupa de dar, de un modo indirecto a Islanda la sanción, más bien el castigo de cerrar sus fronteras declarando una guerra de tarifas al Gabinete de De Valera por el hecho de no queer rendir pleitesía a la Monarquía.

En malas condiciones, pues se van a celebrar las sesiones de la Conferencia.

En Dublín se levanta bandera de rebelión. Los australianos se niegan a admitir obreros sin trabajo británicos. Neozalendeses y boers no quieren más que vivir dentro de un ambiente de verdadera independencia. Canadá pide a Londres que intervega para que los demás pueblos no le nieguen el trato internacional. Verdaderamente, que el ambiente, á pesar de cuanto auguran algunos periódicos de Londres, no es muy propicio, para que en la Asamblea de Octtawa se concluya un acuerdo que sirva para allanar dificultades que deje abierta la puerta para que por ella entre el futuro bienestar de los publos que constituyen el Imperio inglés.

A. NOABAL CRESAD.

Londres julio, 1932.

Ocurrencias locales

RIÑA Y ESCANDALO

En la Comisaría comparecieron los guardisa de seguridad Juan Perdigones y José Sarmiento, presentando a Carlos Rodríguez Real, de 18 años, que vive en San Juan 38, a Trinidad Gómez Muñoz, de 17 años, que habita en Santa María 5, y a su hermana Leonor de 18 años, detenidos todos en la Plaza de la Catedral por riña y escándalo y maltratarse mútuamente.

Al intervenir los citados guardias fueron objeto de insultos por la Trinidad y su hermana Leonor.

ROBO

A las 0'10 horas de hoy compareció en la Comisaría de Vigilancia Nicasio Gutiérrez Ruiz, de 48 años, que vive en Santa María 2, el cual manifiesta, que está encargado en el establecimiento de vinos sito en la calle Cristóbal Colón 10, el que cerró sobre las 21,30 horas de anoche para ir a su domicilio, donde al rato fué avisado que sin pérdida de tiempo se personara en la tienda a causa de que el encargado del Bar Restaurant de la misma casa que también le acompaña Manuel García Flores, de 24 años, que habita en Flamencos 15, había visto salir del mencionado establecimiento a un individuo como de 30 años de edad, alto, del gado, vistiendo traje azul, gorra y alpargatas.

Hecha una requisa por Nicasio, encontró que una carpeta existente en el local estaba violentada faltándole unas 125 pesetas, entre plata y calderilla; además de un pr de pendientes de oro y brillantes; un medallón cadena del mismo metal; un rosario de plata y coral; una cajita de rapé conteniendo la tapa una fotografía, tres anillos de oro y diamante, otros tres del mismo metal y un colgante también de oro con las iniciales M. G., valorando las alhajas en unas doscientas pesetas.

Por el personal del servicio de noche se hacen las oportunas diligencias para la detención del autor o autores del hecho y recuperación de lo sustraído.

Temas pedagógicos

JORGE KERSCHENSTEINER

Asuntos de mayor actualidad para España me han impedido dedicar antes una conmemoración por muchos conceptos debida al pedagogo alemán G. Kerschensteienr que falleció en Munich el 15 de enero próximo pasado.

Sin ser enemigo de lo extranjero, bien puede afirmarse que en España suele tenerse por notable y hasta por genial todo lo que viene de otros países y si esto ocurre en muchos órdenes de la actividad humana, en el campo de la Pedagogía se ofrecen con sobrada frecuencia ejemplos de los valores extraños que aquí se subliman, cuando apenas son apreciables al menos en orden a la originalidad de métodos y sistemas.

Basta recordar el ruido incesante que se hace de la "nueva educación" y con la "escuela activa" para que no parezca inexacta la anterior apreciación. Oyendo a los panegiristas de resobadas innovaciones, que ya van siendo viejas, parece que se ha descubierto un Nuevo Mundo en orden a la educación; pero si, prescindiendo del ruido, se trata honradamente de buscar la esencia y lo fundamental de la verdad se ve que no se ha pasado de descubrir el Mediterráneo. De toda esta pandilla, nacional y exótica, dirá poco la Historia de la Educación, dentro de algunos años; pero no dejará de hablar en elogio de Georg Kerschensteiner que, siendo un innovador, tiene autoridad y merece respeto por su formidable labor práctica y por su producción científica verdaderamente notable.

No ha sido un improvisado, ni un vecinglero, y mucho menos un reclamista (de todo ello hay vivos ejemplos en España y fuera de España): fué por el contrario, un maestro de vida modesta en sus comienzos; después de larga y concienzuda práctica fué un prudente innovador, y en el último tercio de su vida consiguió exponer de acertada manera los frutos de su talento, de su experiencia y de su vastísima erudición

Después de hacerse maestro en su juventud, se hizo profesor de Matemáticas y se dedicó a esta enseñanza hasta el año 1895 en que obtuvo la dirección de las Escuelas Primarias de Munich.

Ejerciendo este cargo concibió el proyecto de reorganizar la primera enseñanza en dicha capital alemana, y resucitando una denominación arcáica ARBEITESSCHULE o ESCUELA DE TRABAJO, que se halla en un decreto bávaro de 1803, inició la reforma persiguiéndola con inteligencia y perseverancia durante 25 años.

El principio fundamental de la reforma de Kerschensteiner no era nuevo, por que todo sistema racional de educación ha de apoyarse necesariamente en la actividad del educando: lo meritorio en Kerchensteiner fué "la manera de aplicar" dicho principio para obtener la máxima eficacia.

G. Kerschensteiner en el antiguo Con[illegible] del Norte [illegible] y Dewey en [illegible] son los dos grandes pedágogos que, sin artilugios ni trampantojos, han renovado realmente los procedimientos de enseñanza en lo que va de siglo para conseguir progresos de importancia en la obra siempre inacabada de la educación popular.

Georg Kerschensteiner no era católico pero en varios pasajes de sus obras incluso en su "Escuela de trabajo", afirma la necesidad de la educación religiosa, proclamando su elevada valoración en la vida social.

En muchos aspectos es digna de aprecio y aun de admiración la figura de G. Kerschensteiner; pero es de notar entre todos su efusiva vocación para la enseñanza, que vivifica no sólo la obra práctica de este pedagogo alemán, sino también su producción didáctica. Raras son las páginas en que no aparece la emoción del maestro que sabe penetrar en el espíritu de sus discípulos captando por el mejor medio su voluntad y sus afectos.

La bibliografía de G. Kerschensteiner es muy notable no sólo por el número de obras, sino por su calidad: la mayor parte ha sido traducida al inglés, al francés, y al castellano. De ellas daré en breve cumplida noticia para cuantos quieran estudiar a fondo el ideario de este eximio pedagoo.

Bastan sin embargo, estos breves apuntes para señalar la gran importancia de G. Kerschensteiner y para justificar el habérselos dedicado como merecido homenaje a su valor y a su fama.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid, julio de 1932.

Cádiz la mejor playa de Andalucía

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia de los señores Campuzano, Dorado, Maldonado y Romero.

Actúa de secretario el de la Corporación señor Balen, auxiliado por el oficial señor Beltrán y como intervento el señor Chozas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesinó anterior se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobados.

Autoriacción a una expósita para contraer matrimonio.

Se concede la autorización solicitada.

Expedientes sobre uso de baños por Hermanas de la Caridad, sirvientes y asilados de los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se autoriza para que puedan usar los baños de la Palma a los que por prescripción facultativa se ha indicado.

Expediente relativa a obras de la Casa Receptoría de Expósitos de San Fernando.

Importan las obras 25 pesetas y se acuerda informe la Intervención.

Idem con motivo de instancia de don José Salazar Martínez, solicitando se empleen en las obras de la nueva Casa Matriz de Expósitos ladrillos de la fábrica que representa.

De conformidad con el informe del expediente se acuerda se notifique al solicitante que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones del concurso no se presentó reclamación alguna.

Oficio del señor Alcalde de Jerez, interesando aumento de subvención al Hospital de Santa Isabel de dicha población.

Se acuerda informe la Intervención.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla de estancias causadas por menores.

Se acuerda el pago de su importe de 45 pesetas, por hallarse favorablemente informadas por la Intervención.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e intitutos del Ejército durante el presente mes.

Aprobados.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Son aprobadas varias por las que se acreditan distintas cantidades a los Ayuntamientos de Alcalá del Valle, Torre Alháquime, Setenil, Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar y Jérez.

Expediente en que se da cuenta del concurso celebrado para las obras del camino vecinal de la Cala de la Atunara al Puerto del Higuerón.

Se da cuenta del concursillo y se acuerda aprobar la adjudicación al destajista don Manuel Rodríguez Moreno.

Cuentas de bagajes.

Se aprueba por su importe de 304 pesetas una correspondiente al Ayuntamiento de Jerez.

Presupuesto del señor Arquitecto provincial del costo de mano de obra en colocación de solería en un local de la Casa de Huérfanas de Jerez.

El presupuesto es de 325 pesetas y está favorablemente informado por la Intervención.

Pide el señor Maldonado que vuelva el presupuesto al señor Arquitecto para que detalle el precio por unidad así como que por la Intervención se dictamine si sería posible que los gastos se satisfagan del capituo de Obras.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Maldonado.

Informe en expediente sobre subvenciones consignadas en presupuesto.

La Intervención señala las dificultades que presenta el facilitar la relación que se la tiene interesada, para lo que sería preciso examinar los expedientes de concesión de subvenciones y hasta solicitar algunos datos de las propias Asociaciones subvencionadas.

Se acuerda facultar a la Intervención para que interese cuantos antecedentes sean precisos para evacuar su dictamen.

Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda celebrarla el viernes 5 de agosto próximo.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en el orden del día:

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación de La Coruña, solicitando se apoye la petición de aquella Corporación de que los gastos de la impresión de las listas electorales los abone el Estado.

Se acuerda adherirse a la petición de la Diputación de La Coruña.

Se lee un informe de la Intervención referente a la petición formulada en anterior sesión por el señor Maldonado relativa a la temporada de baños de los asilados en los Establecimientos de Jerez de la Frontera.

El informe estima que como en años anteriores, pueden los asilados trasladarse al Hospicio de Cádiz por grupos, con lo oue el único gasto es el del viaje.

Se acuerda de conformidad con el dictamen, y a petición del señor Maldonado consta en acta la satisfacción de la Corporacinó por la merienda con que el Ayuntamiento de Jerez obsequió a la primera expedición y por las facilidades dadas por la Empresa "Jerez Omnibus", cuyo acuerdo se trasladará a ambas entidades.

Informada favorablemente por la Intervención se acuerda devolver a los opositores a la plaza de médico de la Beneficencia provincial que no han actuado la cantidad de 30 pesetas que abonaron por derechos de examen.

Se acuerda quedar enterado de un escrito de don Eduardo Bartús, desistiendo de la proposición que formuló para la explotación del Balneario de la Palma y del Real.

A los efectos de cobranza se aprueban los padrones de Cédulas personales del corriente año de Arcos, Olvera y Zahara y la rectificación del de Jerez de la Frontera.

Se aprueba la certificación de las obras del camino vecinal de Jerez a Rota, por el cerro del Obregón, y se designa al diputado señor Maldonado para que asista a la recepción de las obras que se efectuará el día 28 del corriente.

Se acuerda insistir cerca del Ministerio para que se abonen a la Diputación las cantidades que ésta reintegró al Estado en fin del anterior ejercicio del importe de las subvenciones para la construcción de caminos vecinales.

EL PRESIDENTE DIMITE SU CARGO. LA CORPORACION SE REUNE EN SESION SECRETA.

El señor Icardi dice que con verdadera satisfacción por su parte ha venido desempeñando la presidencia de la Corporación donde todos los compañeros le han prestado valiosa colaboración que una vez más agradece, pero que una disparidad de criterio con el vicepresidente de la misma le obliga a dimitir la presidencia.

Los señores Campuzano, Maldonado y Romero, piden que este asunto se trate en sesión secreta, ya que los orígenes de la dimisión afectan a dos de los miembros que componen la Gestora.

La Corporación acuerda reunirse en sesión secreta y el publica desfila, haciendo comentarios sobre lo que acaba de ocurrir.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Próximamente un cuarto de hora duró la reunión secreta de la Comisión Gestora, y al reanudarse la pública pide el señor Dorado se faculte a la presidencia para que acuerde lo que estime pertinente en relación con la explotación por este año del Balneario de la Palma y del Real.

Se concede un amplio voto de confianza a la presidencia para que resuelva este asunto en la forma que estime más beneficiosa para la Diputación, y se levantó la sesión sin que supiéramos lo ocurrido eu la sesión secreta.

ALMANAQUE SOCIAL

En el templc de Santa Cruz se verificó la boda de la bella señorita Ana Faranlo Ruiz con el joven practicante don Antonio Sánchez Nieto.

Apadrinaron a los contrayentes don Jesús Alvarez Ballarín y la hermana de la desposada.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha Parroquia don José Rey Guerrero y actuaron de testigos los señores don Antonio Benítez Utrera, y don José Barcala Ponce de León.

La boda se celebró en familia por reciente luto.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, marchó en automóvil a Jerez de la Frontera.

* * *

En la mañana de ayer a las 11 y media tuvo lugar el treste acto de recibir sepultura, católica, el cadáver de nuestro antiguo amigo el capitán de Infantería retirado don José del Río Meneses.

Asistió la Cruz y Clero de la Parroquia de Santa Cruz.

El acompañamiento fué numerosísimo, tanto de personas pertenecientes al elemento civil, como al militar en sus situaciones de activo y retirado, prueba de las muchas amistades que poseía el finado, cuya mayor parte de su vida transcurrió en Cádiz.

Presidían el duelo con el Excelentísimo señor don José E. Varela, coronel del Regimiento de Cádiz, don Ismael y don Juan Sepúlveda, don Manuel Beza, don Pedro Gutiérrez, don Juan Jiménez y don Pascual Junquera.

Nos unimos al pesar que embarga a la atribulada viuda, hijos y familiares del estimado amigo y la acompañamos en su dolor.

* * *

Hoy celebran sus días las bellas y distinguidas señoritas María Ana Liaño y Anita Fabra a las que muy devotamente felicitamos.

* * *

Ayer celebró sus días don Jaime de Borbón, hijo de don Alfonso y de doña Victoria.

* * *

Se encuentra en la capital británica doña Victoria de Montbatten, esposa de don Alfonso de Borbón, que ha acudido a áquél sitio con motivo de la operación que le ha sido practicada en el cristalino a su augusta madre la Princesa Beatríz, cuyo estadó es plenamente satisfactorio.

* * *

Después de un laborioso parto ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio la joven señora doña Encarnación Sedofeito, esposa de nuestro estimado amigo el maestro nacional don Francisco Garratón.

Tanto la madre como el reciennacido gozan de perfecta salud.

* * *

Mañana celebra sus días la excelentísima señora doña Ana López, esuosa de nuestro querido amigo y colaborador el general de Infantería de Marina, don José Cebrián, a quien respetuosamente felicitamos.

* * *

Hoy comienza a disfrutar el permiso de veinticinco días que le ha sido concedido por la Superioridad, el oficial segundo de Telégrafos de esta capital don José Romero Perdigones.

* * *

En la Alameda de Apodaca y con gran afluenica de público, celebróse en la noche del domingo un magnífico concierto musical a cargo de nuestra incomparable banda municipal.

* * *

El Cine Gades, dió cuatro funciones en la tarde y noche del domingo, todas las cuales se vieron concurridísimas.

* * *

Ayer festividad de Santiago, celebraron sus días nuestros estimados convecinos los señores Hervias, Rodríguez Piñero, García Castellón y Labrador.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

El te dansant del Gran Hotel Atlántico en la tarde del domingo, alcanzó los honores de una gran fiesta social por la cantidad y calidad de la concurrencia.

La terraza baja de este hotel, es el lugar donde el Levante no puede llegar y como el público lo sabe, a él acude en las tardes domingueras.

El número de mesitas era considerable y a pesar de ello no el suficiente para tan tremenda aglomeración de público.

Vimos a las más distinguidas familias de Cádiz, Jerez, San Fernando, Puerto de Santa María y muchos veraneantes.

Recordamos a las bellas y elegantes señoritas de Hidalgo, Gosálvez, Dolarea, Aragón, Dolarea y Pinillos, Picardo, Bensusan, Liaño, Slocken, Alvarez Ossorio, Lacave, Cuvillo, García Sola, Marenco, Posada, Lazaga, Gener, Aramburu, Sicre, Peña, Aguirre, Lizaur, Garnica, Castro, Contreras, Joly, Martell, Viniegra, Lanuza, Martos, Bendala, (María Rosa y María Cristina), Quintero, Huertas, Pérez Silva, Hezodes, Ruiz de la Puente, Quintana, Sanz, Seris, Ravina, y muchas más.

Familias de Picardo (don Alvaro y don Rafael), González Tánago (don Germán), Víctor, Cano Manuel, Marqueses de Salobral, Domecq (don Pedro), señora de Arana, señores de Bonet, Hidalgo Gosálvez, Bensusan, Bay Martínez Salazar, Pita, Slocker, Ruiz Gómez Alvarez Ossorio, Lacave, Sousas, Sicre de las Casas, Buenaga, Valle Barrera, suffo, Abrisqueta, Berriozabal, Lizaur, Ravina, Seris, Domínguez, Quintana, González Agreda y varias otras.

El baile animadísimo hasta última hora.

La magnífica orquesta Sakusga Balalaika, interpretó sobrebiamente un interesante repertorio de bailables.

Ayer tarde como festividad de Santiago Apóstol,(repitiose el te dansant y como el día anterior, la concurrencia era numerosa y selectísima y en la terraza se disfrutaba de una delicada temperatura.

* * *

En el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Gran Canaria", llegó procedente de aquél archipiélago a pasar una temporada en Cádiz al lado de sus padres los recien casados, nuestros distinguido y joven amigo el doctor don José Arias Pierra y su bella esposa doña Rosario Jordán, que tiene su residencia en La Antigua (Fuerteventura).

* * *

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don Enrique Flores.

* * *

Encuéntrase en Cádiz pasando temporada al lado de sus hermanos los señores de Pinto (don Antonio) el Teniente coronel Médico de Madrid don Marcelino Pinto.

* * *

Pasan temporada en Cádiz los marqueses de Salobral.

* * *

Se encuentra en esta capital pasando el verano, la señora de Conradi (don Juan B.), con sus hijas, distinguida familia sevillana.

* * *

En la tarde del domingo y en la Iglesia parroqiual de Santa Cruz, tuvo lugar el acto de recibir las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Vicenta Pérez, esposa de nuestro particular amigo don Claudio Trigo, de Construcciones Aeronáuticas.

El neófito fuéN apadrinado por sus tíos Jaime y Amalia Pérez, hermanos de la madre de la criatura que fué bautizada por el párroco don Buenaventura García González.

Terminado el acto religioso los padrinos y numerosos invitados, pasaron al domicilio de los padres, donde después de ser obsequiados se hizo un animado rato de baile que duró hasta bien entrada la noche.

A los padres del nuevo critiano, padrinos y demás familiares, nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento familiar.

* * *

El Balneario estuvo durante todo el día del domingo, rebosante de público y llenos, terraza, bar y demás dependencias del Hotel Playa, así como la piscina y sus anejos.

En la terraza baja del Hotel, se formó un animadísnmo baile, gracias al programa selectísimo de bailables que con mucho gusto interpretó la magnífica orquesta de Manolo Morales.

* * *

Celebran hoy sus días nuestros convecinos don Aurelio Dañino, don Aurelio Moreno, don Aurelio González, don Aurelio Malló, don Aurelio Mora y don Aurelio Fernández.

Los felicitamos.

* * *

En el automóvil de Medina y Alcalá, llegó en la mañana de ayer de este último pueblo, nuestro convecino y amigo el practicante don José Sánchez Olmedo y su joven señora.

* * *

En el exprés de la tarde ayer marchó a Sevilla, nuestro convecino y estimado amigo don Antonio Grosso, acompañad de su señra.

* * *

En el exprés de la tarde de ayer marchó a Valencia, el teniente de caballería don Fernando Gómez de Barreda, el cual regresó de su confinamiento en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Le esperaron a su llegada y le despidieron en la estación, su hermano don Diego, teniente también de caballería; don Francisco Bruner Prieto; don José Alcina y don Francisco Gómez Pablos.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy martes a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Suspiros de España. A. Alvarez. Marcha Española.

2.° Perfumes Japoneses. R. Arquelladas Capricho.

3.° El amor ronda en Palacio. A. Bretón. Pantomima.

4.° Benamor. P. Luna. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.° L'Entrá de la murta. S. Giner. Romería Valenciana.

2.° Preciosa. C. Weber. Obertura.

3.° Orfeo (Minuecto) Gluck (Solo de flauta por el señor Sánchez).

4.° La Bohemia. G. Puccini. Selección número 2.

* * *

En la madrugada anterior dió a luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el culto funcionario de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia don Manuel Juliá Villar, hijo del Director de este periódico don Eduardo Juliá Téllez, a todos los cuales enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Madre e hija perfectamente.

Santiago: Sol de España

En cada página del libro de oro de nuestra historia se encuentra estampado este nombre: Santiago.

La herrumbre de veinte siglos no ha empañado su brillo. La ceniza del olvido hma caído en torno suyo ocultando nombres gloriosos y heróicas gestas; flores al parecer eternas que se deshojaron al beso de la brisa de la primera centuria. Su nombre permanece aureolado. Y el resplandor de Santiago en el cielo de España es tan grande como el de un sol.

Yo me atrevería a decir que es el centro del sistema planetario de las hispánicas grandezas.

Los más ilustres nombres y las más gloriosas fechas, no son otra cosa que estrellas perdidas de ese cielo: planetas muchas veces, cuyo luz procede de Santiago; Sol de España.

A espíritus superficiales pudiera parecer que, cuantos intentan destruir la obra cumbre de nuestro Apóstol, desterrando a Cristo de la sociedad española, alcanzan ya los albores de su triunfo. Ciego ha de ser quien tal piense. Una de las notas características del glorioso Santiago es su tenacidad.

Lleno de apostólico celo vino del remoto oriente hasta nuestra patria considerada como el fin de la tierra. Ante la inutilidad de sus primeros esfuerzos no desiste: llega a conseguir la visita milagrosa de la Virgen a Zaragoza.

Su sed de martirio le llevó a derramar el primero su sangre, al mismo tiempo que su amor a España no le permitía que su sangre manchara nuestras manos, como no fuera a recoger piadosas sus reliquias para guardarlas en el relicario de nuestras regiones más apartadas, como si temiéramos el robo.

De las montañas galáicas recibían el aliento sus sucesores para continuar su obra. Y fué a raiz de nuestra derrota a orillas del Barbate el 711, cuando se alistó bajo nuestra bandera, para luchar como lugarteniene de la Virgen de las Batallas de Covadonga y realizar, al frente de nuestras huestes, la epopeya ocho veces secular de nuestra reconquista.

Su misión no terminó con el triunfo de la Cruz en Granada. Su soplo hencía las velas de nuestras naos en el descubrimiento colombino. Ceñía la espada al lado de nuestros capitanes, conquistadores de reinos para Cristo. Paseaba en triunfo la Cruz redentora junto a nuestros misioneros y escribía con nuestros jurisconsultos las inmortales Leyes de Indias.

En estos mismos días, Santiago vela por España. Tal vez la pequeñez del enemigo de este suelo que recogió un día sus sudores de apóstol y se humedeción con sangre enemiga derramada por su esforzado brazo le tenga apartado de la lucha.

No temamos. Dispuesto está a lidiar como en antaño, cuando note el menor peligro para la fe que por sus manos plantara hace veinte siglos y regara con agua del Ebro a la sombra del Pilar.

A la luz de este Sol de España, hoy al parecer eclipsado, los cachorrillos judáico-masónicos huirán a sus cubiles cegados por su resplandor, mientras el árbol de la fe arraigado en suelo español seguirá recibiendo las caricias de este Sol y cobijándonos a todos bajo sus ramas.

F. MUÑOZ DE ARENILLA

San Fernando

REGRESADOS

Después de pasar unos días en el domicilio de su padre, nuestro querido amigo don Juan Vélez Rivas, regresaron a Puerto Real la joven y distinguida señora de Pidal (don Alejandro) y sus pequeños hijos.

EXAMENES

Terminaron en el Centro Obrero los exámenes de fin de curso y de oposición a premios de los alumnos de las clases de dicha sociedad establecidas bajo la dirección del ilustrado Comandante de Infantería de Marina don Juan González Martínez.

ELECCION NO EFECTUADA

Por el competente jurado nombrado al efecto, no pudo ser elegida en la fiesta celebrada el pasado sábado en la Alameda de Moreno de Guerra la "Señorita San Fernando", en honor de la cual debería celebrarse en el Círculo de San Fernando.

BECERRADA

Con la animación de costumbre se celebró en la tarde del sábado la becerrada anuncianda, que fué presidida por las bellas señoritas que reseñamos en una de nuestras ediciones anteriores.

Terminado el espectáculo, en el Círculo de San Fernando, les fué ofrecido un "lunch" a las referidas señorita y señores que le acompañaban.

VELADA DEL CARMEN

Anoche terminaron los festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo de la Velada de nuestra señora del Carmen, con asistencia de numeroso público.

ACTO PUBLICO

Conforme fué anunciado, a las diez y media de la mañana del domingo se celebró en la plaza de toros el mutis organizado por el Partido Social Revolucionario, asistiendo aproximadamente un millar de personas, de las cuales la mayoría podía ser considerada como simples curiosos.

Presidió el acto el ex concejal de este Ayuntamiento que formó parte de la Comisión Gestora al efectuarse el cambio de régimen don Esteban Salamero, quien hizo la presentación de los oradores, después de unas inoportunas y despectivas palabras dedicadas a la prensa local.

Hicieron uso de la palabra Luque, Secretario de relaciones del Partido en Sevilla; capitán Carlos Cuerda, Secretario regional del mismo en Andalucía; Viesca, que también vino de Sevilla; y por último el diputado a Cortes José Juan Balbontín.

Aunque poseemos amplia imformación de cuanto en dicho acto fué expuesto, dado los términos violentos y la dureza de conceptos con que fueron tratados los varios asuntos expuestos, y los rudos ataques al Gobierno, nos abstenemos de publicar la citada información en atención a nuestros lectores.

El acto terminó a las doce, desarrollandose dentro del mayor orden, demostrandose con ello la cordura y sensatez de la población.

GARCIA BOZANO

25-7-32.

Noticias

REGRESO

Regresó de Madrid don Manuel Andrades Naranjo, vocal de la Ponencia para la Extructuración de los Reglamentos de la Marina Civil, quedando terminada la implantación de dicha Marina.

Le esperaban muchos marinos mercantes y amigos particulares.

"MUNDO GRAFICO"

En su número del día 27, entre otros emocionantes y sugestivos reportajes, profusas ilustraciones y notas de gran actualidad, publicará: El último capítulo de "La tragedia de Vera del Bidasoa"; "Los efectos de una formidable inundación en Zaragoza"; "El grave problema de los "rabassaires y aparceros del Panadés"; "Los diputados galleguistas en Barcelona; "Un día de júbilo en Santiago de Compostela".

No deje de leer "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

EL ASUNTO DE LOS VIDRIEROS

El pasado sábado, los Jurados Mixtos del Trabajo encargados de resolver la cuestión surgida entre la directiva de la Fábrica de Botellas y los obreros despedidos de la misma, falló condenando a la Compañía de Vidrierías al pago de un año de salarios a los mencionados obreros.

AHOGADO

A las diez y media de la mañana de ayer, tuvo la desgracia de perecer ahogado en el río Guadalete, el empleado de la Sociedad Anónima de Abonos Moden, Manuel Montiel Lafuente, de 24 años de edad y domiciliado en la calle Moral número 1.

A las dos de la tarde fué encontrado y extraído el cadáver por una pareja de la Guardia rural, en el sitio conocido por "Hoyo del Fraile", frente al rancho de "Río Viejo", en cuyo lugar se personó el Juzgado instructor de Santiago, que era el de guardia, ordenando su traslado al depósito anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

LA COLONIA ESCOLAR

En la mañana de ayer, tras desayunar en el café "Universal", marchó al Puerto de Santa María la primera expedición de la Colonia Escolar Obrera, siendo despedida en la estación por los tenientes de alcalde señor Narváez y Zuastí, y su médico y presidente honorario don Luis Jurado Arcila.

REPARTO DE LAS BONIFICACIONES DEL RETIRO OBRERO

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón bajo del Ayuntamiento, la entrega de 400 pesetas a los 47 afiliados al régimen de previsión social, que en el pasado año cumplieron los 65 años.

El acto fué presidido por el teniente de alcalde don Francisco Blázquez, quien tenía a su derecha al diputado a Cortes don Antonio Roma, y a su izquierda al presidente de los Jurados Mixtos, don Antonio Palma Chaguaceda.

Una vez abierta la sesión, usó de la palabra el subdelegado en ésta del "Retiro Obrero", don Manuel Alvarez de los Corrales, quie nexplicó la finalidad del mismo y la del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Palma pronunció una extensa y brillante conferencia, resaltando los avances que ha tenido la legislación social española desde la época en que gobernaba el gra nestadista don Eduardo Dato, hasta las recientes disposiciones del Gobierno y Cortes de la República.

También pronunció breves palabras, el señor Roma, exaltando las figuras de Azcárate y Maluquer, ya fallecidos, y del general Marvá.

El acto, que fué amenizado por la Banda municipal, terminó con unas frases del señor Alvarez de los Corrales, agradeciendo a todos su asistencia al mismo y con el reparto de las bonificaciones citadasl.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la apreciable señora doña María Rodríguez Arias, esposa del director de la Escuela Pericial de Comercio, don Juan J. del Junco y Reyes.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

—En Sevilla, donde reside, ha firmado su contrato de esponsales, la bellísima señorita Emilia Rivero y Angulo y el joven abogado fiscal don Francisco Snmmers Ysern.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—Marcharon a esa capital, los señores de la Quintana Alvarez (don Agustín).

—A Grazalema, doña María González, viuda de Durán, y sus hijos, y doña Petra Ysasi, viuda de Ivison, y su bella hija Tolita.

—A Chipiona, doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate, y doña Emilia Pastor, viuda de Rivero.

—A Alhama de Granada don Francisco J. Aguado.

EL CORRESPONSAL.

25—7—932.

De Puerto Real

FUNCION BENEFICA

El próximo lunes, día primero de agosto, se pondrán en escena, en el teatro de esta villa con carácter benéfico, la bonita zarzuela "Molinos de Viento", que será interpretada por escogida gente manuda, y la graciosa comedia de Muñoz Eeca, "Laplancha de la Marquesa", enq ue tomarán parte distinguidas señoritas de la localidad.

El acto será amenizado por una bien nutrida orquesta, y dará principio a las nueve en punto de la noche, con objeto de terminar a tiempo de que las muchas familias que de Cádiz y San Fernando van a asistir, puedan regresar en el tren que pasa por esta estación a las 12 y 50.

Se advierte a las familias forasteras, que pueden hacer los pedidos de localidades al teléfono número 23, de esta villa, rogándoles que para más seguridad de su asistencia, no demoren estos pedidos ya que son muchas las personas que van a asistir.

FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Con motivo de esta festividad, se han celebrado solemnes funciones religiosas en todos los templos, viéndose concurridísimos de fieles que han rendido santo homenaje al Patrón de España.

ONOMASTICA

El pasado día 24, días de Santa Cristina, lo celebraron las señoritas de Lavalle, Bracho y Llorente quienes con tal motivo recibieron múltiples felicitaciones y visitas.

* * *

También celebraron el santo el día 25, don Cristóbal Marín y don Santiago Lavalle.

A todos les deseamos muchas felicidades.

DEL DOMINGO

Viéronse todo el día, y especialmente por la tarde, concurridísimas las Canteras, siendo innumerables las familias forasteras que llegaron con solamente el fin de pasar la tarde.

También aumenta notablemente la colonia veraniega.

EL CORRESPONSAL.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 26 Martes

Cuenta atrasada



--Aquí traen esta factura del Ayuntamiento, de los materiales y mano de obra por el arreglo de la cocina.
--Díle que la presenten en Asuntos Jurídicos y que la unan al expediente.

La novillada del domingo en Jerez de la Frontera

LEOPOLDO BLANCO, NIÑO DEL MATADERO, DIEGO DE LOS REYES Y PEPE GALLARDO, LIDIAN GANADO DE VERAGUA

Un entradón enorme—a pesar del fuerte "levante" que corría—, un lleno rebosado, mejor dicho, pues estábamos "prensados", hubo el domingo en el circo jerezano, lo que nos explicamos claramente, ya que de los cuatro matadores, tres de ellos eran de la provincia y de los "mueven gente" y el cuarto, Diego de los Reyes, goza de un gran cartel en la afición de aquella ciudad, donde nos dicen que ha tenido verdadero éxitos, demostrando buena clase. Ayer no corroboró esta afirmación; pero vayamos por parte.

EL GANADO

Sin llegar a malo. O sea, regulares. Tan regulares, que sólo el octavo embistió con estilo, pues los restantes aunque entraron en vara sin que se les "porfiara"
sn2oc6,óadtprf.vientooe(pr,tercero
mucho, y recargaron, a veces, y tuvieron poder, casi todos se salieron sueltos desluciendo lo que pudo ser alegre suerte de quites porque había artistas en el ruedo. Dos fueron silbados en el arrastre y al primero, sin que nos expliquemos el pór qué, le tocaron palmas que se convirtieron luego, apagando las primeras, en palmas de tango. Tenemos la seguridad que el actual propietario, que compró una ganadería "abandonada", logrará, cuando se lidien las reses que ahora cría, levantar el caído prestigio de las reses de Veragua.

LEOPOLDO BLANCO

Estuvo bien, porque durante toda la tarde puso a contribución una enormísima voluntad, mostrándosenos incansable toda la tarde. En su primero consiguió lucirse en unas verónicas que se aplaudieron y también mereció aplausos en un quite de artista grande, que hizo a este mismo toro. La faena de muleta, empezada magníficamente con un pase alto, bueno, al que siguieron dos de pecho y un ayudado superior, tuvo una terminación deslucida, ya que el animal que se acostaba por el lado derecho, no fué debidamente castigado y se puso hecho un esaborío. Entra a matar desde largo, pero muy derecho, y clava más de medio acero en lo alto, que mata. Ovación.

En el segundo dió tres verónicos buenas, una mediana, otra atropellado y terminó con media aceptable. En quites bien, sacando al bicho, con vista y arte, todo el partido que requería. Con la muleta no le perdió la cara al bicho, que era un hueso que tenía mucho que roer, sacando aunque "distanciado", algunos pases buenos. Cuando iguala la res, entra superiormente y mata de una estocada en todo lo alto. El bicho rueda sin puntilla y al isleño le conceden la oreja y da la vuelta al ruedo, a donde caen prendas de vestir. Leopoldo ha cumplido. Y, ha llenado la plaza. Esto interesa a las Empresas.

NIÑO DEL MATADERO

Lo hemos dicho muchas veces y la afición con nostros. Manolo Pino es un artista grande, de amplio porvenir. Y por tales causas, por reconocer sus méritos, no transigimos con esas tardes sosas, apática de tan buen torero. Bien que no fuera muy afortunado en su lote, conformes en que el fuerte viento que corría dificultaba la ligazón de las faenas; pero también es cierto que no estuvo Manolo lo decidido que otras veces y menos aún, como otras veces, ansioso de ganar palmas. Se dejó ganar la pelea, cuando pudo salir airoso. Lo más bueno de la tarde corrió a su cargo, pero muy poco, tan poco que sólo merecieron consignarse como de su exclusiva marca dos verónicas de la serie con que saludó a su primero y un quite, en el que puso toda la salas y vistosidad de su toreo preciosista.

No estuvo mal con la muleta, pues fueron buenos los primeros pases con la derecha en los que sacó la muleta por el rabo, siendo el mejor uno de pecho que merece calificarse de superior. Depués algunos adornos por la cara, con tocamiento de pitones, y a matar. Un pinchazo, con alivio en la entrada y media en todo lo alto acaban con la vida del animal dividiéndose las opiniones. Por eso, Manolo: porque a torero tan grande no se le aplaude por tan poca cosa.

Buena una verónica en su segundo. Las restantes deslucidas. En quites nada, porque el bicho salía de estampía de la suerte de vara. A este toro, que brindó en el centro del ruedo, le "anduvo" cerca con la muleta pero no hubo lucimiento porque el bicho no permitía tales adornos. Con tres pinchazos y tres descabellos terminó con el de Veragua. Escuchó palmas. Lo dicho: Manolo es de los toreros a los que el público exige siempre faenas cumbres. Y aunque esto no puede ser así, el público así lo pide y el público es el que sube y arrolla a los toreros.

DIEGO DE LOS REYES

Ya lo esbozamos al principio de esta crónica: No corroboró esas actuaciones tan brillantes que había tenido en el circo jerezano en otras tardes.

Toreando no le vimos exponer nada, así, nada. Pues Diego de los Reyes es el torero—de su clase abundan—que cuidan de la figura y por lo tanto, al así hacerlo, la faena resulta efectista. En ninguna de las verónicas dadas a su primero se estiró lo debido. En quites no hizo nada, sino correr por la "pasearse" por la cara del toro. Toreó de delantal, pero debido al "temblique" de que era presa, no resultó lucido esa forma de torear. Con la muleta estuvo valentón. Empieza la faena con la derecha, dando varios pases buenos, a los que siguieron telonazos, buscando la igualada. Por fin, cuando el bicho le cuadra, después del abuso en grado sumo de los peones, entra a herir, y cobra un pinchazo hondo del que el toro tarda un rato en echarse.

Algunos espectadores pitan al toro, y con respecto al matador se dividen las opiniones.

En segundo, último de la tarde, dió varias verónicas sosas, carentes del arte y el valor que tanto nos dijeran en él son característicos y remata con media regular y escucha palmas de sus incondicionales.

Con la flámula se mostró valiente. Dió varios pases buenos con la derecha, sobresaliendo el de pecho, que se aplaude. Con la muleta en la zurda inicia un pase y es acosado por el novillo, debido a que esta mano no la sabe mover, y pudo costarle un disgusto, a no ser que hubiera intervenido oportunamente uno de los peones. Entra a matar muy derecho y cobra un volapié, del que rueda el veragüeño. Concesión de oreja y salida en hombre. Amigo, son condescendientes los jerezanos, pues no nos explicamos que con un toro ideal para la lidia, Diego de los Reyes se mostrara tan indeciso y no le hiciera la faena que el novillo mereciera. Pero, en fin el "pagano" así lo entendió, y nosotros lo respetamos, aunque no hemos de terminar sin decir que Diego de los Reyes, ayer, no nos convenció.

PEPE GALLARDO

Por tener que torear el lunes en Barcelona donde tiene un cartel formidable, Pepe Gallardo actúa en los toros cuarto y quito. En su primero torea por verónicas colosalmente, con valor enorme, y tres particularmente son temerarias. El público lo avaciona con calor. En los quites "pone" arte y coraje y las palmas continúan.

La faena de muleta valentísima, y, ¿por qué no decirlo?, con atisbos de arte puro. Fué magnífico el pase alto con que inició la faena otro igua lcon la zurda, uno de pecho, con la derecha, atrozmente pegado a la res, un ayudado por bajo imponente y otros por la cara tendiendo a la igualada, que consigue pronto, y pincha en lo duro. Después echándose encima del veragüeño, clava más de medio acero algo atrás y descabella a pulso en la primera intentona. Palmas abundantes escucha el bravo torero de Chiclana.

En su segundo para un horror al lancear y destaca del veroniqueo tres superiores, en las que se aprieta tanto, que se "marca el hule". Termina con media verónica "muy apreciable". En quites, nada. Con la bayeta muy cerca, pero precipitado con ganas de acabar, demostrando temor de perder el expreso. Por esta razón, a excepción de tres pases con la derecha, en los que saca la muleta por el rabo, los restantes, machetazos por la cara con ganas de que el bicho junte las patas. Como el novillo no "camela ponerse", entra con el animal abierto y coge media estocada perpendicular perdiendo la muleta; dos pinchazos más, no poniendo gran empeño en la suerte y descabello certero. El público mostró su desgrado al torero por la "prisa", que hizo que malograra una faena. Creemos que al Reglamento debiera agregarse este parrafito: "Por ningún motivo podrá alterarse el orden de los espadas". Así no se contratarían más corridas que las que pudieran torearse, sin perjuicio para el público que paga.

FINAL

Felicitar al empresario por su buena suerte y hacer constar que Clavijo, Vaquerito y Niño de la Rueda estuvieron muy bien. ¡Ah!, y que el Mosco puso dos pares de rehiletes superiores sin que se cayera un sólo palo.

El banderillero Clavijo recibió un palotazo en el pecho, del que tuvo que ser curado.

MAOLIYO

* * *

El próximo domingo, en San Fernando, torearán Joselito Galán, el muchacho gaditano que tanto promete y otro joven del que se habla mucho: Caraballo. En Jerez, económica con Rondeño y José de la Rosa y en Cádiz otra sin picadores. Hay donde escoger, aunque la de nuestra capital tiene el aliciente de que hará su presentación un torero de los que serán figura: Gitanillo Chico.



El ex ministro don Miguel Maura ha dicho:

"Que de no haberse él encontrado en el ministerio de la Gobernación cuando la luctuosa jornada de mayo del año anterior, habría que lamentar mayores males, pues en ese día, si él no está allí, se reparten la tierra."

Una cosa así como aquello de si mi tío tuviera lo que tiene... etc.

¡Adiós, Miguel!

Leemos:

"...se vé un charco de sangre desprendida de la herida que el diestro sufre..."

También es ocurrencia la del diestro; prenderse sangre en un sitio tan dolorido.

La Policía ha descubierto una partida de póquer sintético, en un casino de Madrid.

Se apoderaron de mil pesetas; prendieron a los jugadores, a la directiva de la sociedad y le han puesto a cada uno de los detenidos quinientas pesetas de multa.

¡Bien por la Policía!

¿Ven ustedes como en cuanto dejan lo de buscar conspiraciones encuentran trabajo digno de aplauso?

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dicen que pronunciará el próximo domingo un discurso en Cádiz y tratará de Reforma Agraria.

Es tema interesante desde luego, pero en Cádiz nos agradaría más que nos hablasen de Zona Franca, industrias que en ella pueden establecerse, comercio relacionado con nuestro puerto, etc.

Es tema interesante, repetimos, pero en Cádiz es más interesante todo lo demás.

Estamos de visitas de personajes.

También se anuncia para muy pronto la llegada del jefe de los radicales, señor Lerroux.

Este no viene para discursear: viene para acordar la rectificación de su conducta política, de acuerdo con las indicaciones que desde Cádiz le han hecho en un luminoso artículo publicado en la Prensa de anoche.

Dice el diputado Bello:

"Hay que reconocerlo. Muchos intereses siguen afectos al régimen. No es sólo que haya una España de corazón monárquico; es que hay una economía de raigambre monárquica."

Dice el diputado señor Ortega y Gasset:

"Hay poca fe en la obra que realiza la República."

¡Señores del margen, fijarse bien, que no somos los cavernícolas ni los monárquicos los que lo decimos, sino vuestras más destacadas personalidades!

En un mitin celebrado el pasado domingo, se dijo que el Parlamento no representaba al País, que "aquello" era una dictadura, que los socialistas se estaban aprovechando de todo lo aprovechable, etcétera etc.

Nadie se metió con esos señores y, según vemos en las notas del Gobierno civil, después de celebrado ese acto, se les autorizó para dar otro en Chiclana, donde sospechamos que dirían lo mismo.

..Cuando otras personas han querido celebrar actos políticos en Chiclana, se les ha prohibido.

Ya lo saben los que quieran en lo sucesivo hablar en Chiclana.

Con despotricar antes contra todo, se le concede en seguida.

Noticias

PARA LA EMPRESA DE LOS TOROS

Se nos acercan varios aficionados a la fiesta nacional, rogándonos interesemos de la empresa de la plaza de Cádiz, facilite la actuación en nuestro circo del valiente novillero Carmelo Rodríguez.

Cuentan y no acaban los aficionados del valor y arte de Carmelo y cuando tan necesitada está la afición de encontrar el ídolo, justo es que la empresa no omita medio de descubrir nuevos astros del arte de Cúchares.

Quedan complacidos los aficionados y ahora la empresa tiene la palabra.

MEJORIA

Se encuentra mejorando nuestro amigo don Francisco González, jefe de Contabilidad de Aeronáutica.

Lo celebramos.

Sobre una disposición



--Me figuro que habrás leído que el Gobierno ha prohibido a los Ayuntamientos que protesten contra los diputados que votan el Estatuto.
--Sí; pero como yo no soy Ayuntamiento, pues... figúrate...

De la Ciudad del Vaticano
El Papa y los niños

Ciudad del Vaticano, Julio de 1932.

Uno de los momentos más emocionantes que hemos presenciado en nuestra vida ha sido aquél en que Su Santidad ha recibido a un numeroso grupo de niños que vinieron a visitarle de todas las diócesis de Italia; el Papa, ante el candor, ante la pureza, ante la representación más angelical del mundo.

Su Santidad está acostumbrado a recibir a Reyes y Emperadores, a Jefes de Estado, a diplomáticos, a grupos de hombres encendidos en el amor al catolicismo, a políticos con los que tiene que utilizar todos los resortes de su bondad y de su talento para vencer la perfidia y la maldad de la humanidad, y encauzarla, con su espíritu evangélico, hacia el bien.

Pero ahora ha recibido a los niños, y a presencia de ellos hemos notado en el rostro del Santo Padre una intensa emoción. Pío XI les ha hablado, y, en su voz, velada por un intenso afecto hacia la infancia, hemos observado que hablaba con palabras cordialísimas, como sugestionado por algo muy grande que albergaba en su espíritu. Porque los niños son el vivero del futuro bosque de la Cristiandad, porque son la semilla más grata para la siembra de ideas nobles y levantadas.

"Es necesario—les ha dicho Su Santidad a los pequeñuelos italianos—proseguir el camino para llegar, con el estudio y co nla oración a la nueva redención de una sociedad ciega en el error. Hay qque llegar con el estudio de la Religión, ciencia de las ciencias; mediante el catecismo, libro único y admirable; por medio de la virtud, que es la más alta de las ciencias, a la salvación de nuestros pueblos que se derrumba con su civilización, ciegos por conseguir otra que suele llamarse laica, pero que es la que nos conduce a la barbarie."

Los niños, atentos a la voz del Papa parecían no perder ni una sola sílaba de las palabras que brotaban de los labios de Pío XI.

Y agregaba Su Santidad.

"La ciencia sin la virtud se transforma en vanidad. La ciencia puede iluminar las inteligencias, pero, con el orgullo, queda todo lo demás ensombrecido."

Hablóles de la pureza, de la inocencia del candor, de la fe, de la esperanza y del amor que los niños deb ensentir por Dios y por la Sociedad; y al final los niños, como si en su manos llevaran todas las riquezas del mundo, ofrecieron al Santo Padre, sus modestos donativos.

Salimos de la sala de recepción y observamos que muchos pequeñuelos lloraban de gozo.

Alguno exclamó:

—¡Qué bueno es el Papa!

Y otros:

—¡Qué santo! ¡Parece mentira que haya hombres en el mundo que se alegren de verle sufrir, atacando, hiriendo y maltratando la Religión.

SALVADOR ACENA

DESDE LA TORRE TAVIRA

Otro año más; es el segundo en que en este día de Santiago, Patrón de España, no he oído, en las alturas, aquellas dianas floreadas en los cuarteles que llenaban de emoción y alegría los escuadrones de la gloriosa Caballería española: ni los estandartes se riden, como las armas, ante Dios, en el templo.

Otro año más también y en Cádiz, las flores de la Alameda de Apodaca esperan inútilmente con el cofre de sus perfums abiertos a que pase la Virgen del Carmen, esta tarde, como siempre lo hizo en solemne procesión y ajenas las consecuentes flores, a la maldad humana, vuelven a cerrar sus cálices y corolas guardando sus aromas esperando el paso de la Virgen del Carmen como guardadas también están las espadas y las lanzas que en este día, al radiar brillantes con las caricias del sol en sus cuerpos de acero, eran espejuelos, pequeños heliógrafos con los que jefes, oficiales, clases y soldados de la Caballería hispana transmitían sus fervorosas plegarias a Santiago y alumbraban unos instantes estas tumbas de Taxdirt y Monte Arruit--que viendo estoy ahora mismo y por eso os las cito--, lugares de gloria y tragedia en la historia de la Caballería, en los que la tierra cubre tantas restos venerados que hoy están sin la cruz y sin la bandera, esperando también como las flares y como las espadas, que la Virgen pase y el sol brille.

Yo también, español y caballero, Quijote jinete en el "Rocinante" de las ilusiones, espero: Unos días en la Torre de Tavira; otros, donde el azar me lleva, y la casualidad me depara una torre y hoy en la majestuosa altura de El Hacho, espero y veo que cual el botafumeiro en la Catedral de Santiago de Compostela, perfuma de incienso este día las naves de la iglesia, que otro botafumeiro perfume algún día a España de justicia, libertad, felicidad y amor que tanta falta está haciendo.

ALL

Ceuta, 25-7-932.

Por teléfono

INCIDENTE EN LA CASA DE CORREOS DE BARCELONA

Barcelona.—En una de las dependencias de la Casa de Correos de esta capital donde se celebraban exámenes para carteros, esta mañana se registró un suceso que degeneró en tumulto.

Ayer se examinaron treinta opositores de los que el tribunal solamente aprobó cinco.

Esta mañana al constituirse de nuevo el Tribunal para seguir los exámenes el padre de uno de los opositores suspendidos ayer y que también es cartero, increpó al tribunal.

FERIA DE MUESTRAS EN SANTANDER - EL ACTO DE LA INAUGURACION

Santander.—Hoy, con gran solemnidad se ha celebrado el acto inaugural de la primera exposición de muestras.

En representación del Ministro de Agricultura que tenía anunciada su venida a esta población y que a última hora tuvo que desistir de su viaje, presidió el acto el Director General de Comercio.

La apertura de dicha exposición se vió muy concurrida, asistiendo autoridades y muchas comisiones, pronunciándose varios discursos.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.867

JULIO 27 Miércoles San Pantaleón

Detalles complementarios

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de la animación habida el anterior domingo en Cádiz y nos congratulábamos de la idea, ya realidad, del establecimiento de esos trenes económicos que los domingos puedan transportar a nuestra hermosa playa a cuantos, de Sevilla a Cádiz, quieran pasar un día agradable y de descanso, con la facilidad de retornar en el mismo día a las distintas poblaciones de su residencia.

Celebramos también, porque fué bastante más continuo y completo que otras veces el servicio de tranvías, y celebramos hoy la instalación de uno o dos apeaderos hechos para que los viajeros que no quieran llegar hasta Cádiz o la Segunda Aguada, puedan llegar más brevemente a la playa, desde los Depósitos de Tabacos u otro lugar inmediato.

Todo esto nos parece muy bien, pero es necesario completarlo con muchos detalles, muy importantes y de urgente realización, pues la temporada veraniega termina dentro de dos meses y cuanto en ese tiempo se haga será sembrar para años venideros.

La hermosa playa de la Victoria es, afortunadamente, extensa, que no por mucho contingente de bañistas o de simples paseantes, habrá temor de que se llene en toda su extensión, pero es necesario que en determinados lugares de ella se instalen, debidamente vigilados y controlando los precios de los artículos, kioscos donde se expendan, no sólo artículos de los que se expenden en el Hotel o en la Piscina que no pueden estar al alcance del que hace un viaje en plan económico, sino de esos mismos para los que pudiendo, no tengan que ir desde la Cortadura hasta aquellos dos lugares para adquirirlos.

Es imprescindible también el aumento de casetas, y si fuera posible hasta el alquiler de algunas por días; el aumento de garitas y la implantación de continuo y cómodo servicio de transportes, pues con el servicio de los tranvías únicamente, por muy continuo y bien organizado que esté, no se puede transportar a tan gran número de personas.

Se exige también, y creemos que las autoridades sanitarias se ocuparán de ello, una vigilancia absoluta en la Piscina; lo que se hace en otras debe hacerse en Cádiz; a lo que en otras se obliga se debe aquí obligar; la Piscina no es una necesidad, es un capricho, un sport, un gusto, y, por lo tanto, debe tenerse un gran cuidado en que por sostener una distracción no tengamos después que lamentar algo bien desagradable. Mucha renovación de agua y mucha ducha, o mucho enjabonado antes de entrar en ella son cosas que no deben abandonarse para implantarlos otro año.

Indicábamos el domingo pasado, al anunciar la llegada de los numerosos sevillanos que se proponían visitarnos, que aún no era la fecha de los festejos clásicos de nuestra historia, pero será necesario ir pensando en que deben buscarse distintas atracciones para que nuestros visitantes durante toda la temporada veraniega encuentren algo más que la playa, aun cuando ésta sea la causa principal de las visitas que hagan a esta población.

Lo mismo que durante los días de la semana debe hacerse por las poblaciones inmediatas propaganda de las fiestas que se celebrarán los domingos, cada visitante que llegue a Cádiz en domingo debe llevarse un anuncio de los festejos o atracciones para el inmediato.

Con cuidar de todos estos detalles y el muy principalísimo de que nadie pueda molestar ni mucho menos tratar de alterar precios, aprovechándose de la afluencia de forasteros, se habrá conseguido para otros años, que no sólo los domingos, sino tal vez toda la temporada consigamos ver nuestra población como las más animadas del mundo en la época veraniega.

Es la obra complementaria que necesita la hasta ahora realizada.

Un sacerdote en la cárcel

Bienaventurados los que sufren persecución

Don Juan Gil y Gil, Vicario de Beniparrell (Valencia) caserío donde ejerce su ministerio desde hace treinta años, respetado y querido de sus feligreses, ha ingresado en la Carcel Modelo por orden gubernativa, como un quincenero vulgar, por no haber satisfecho una multa impuesta por el señor gobernador de Valencia.

Venía el señor Gil celebrando entierros, sin molestia alguna para nadie, y con aplauso de todos sus feligreses. Nada se le había advertido en contrario por la autoridad local, ni otra alguna. Veía, además el señor Vicario que en numerosos pueblos de la provincia y en la propia capital se celebran entierros católicos, por tanto, no creía que estos fueran un acto punible.

Con todo, por denuncia del alcalde de dicho poblado, un arribista que sin duda, cree hacer méritos con estos procedimientos que reprueban todos los hijos sensatos de Beniparrel, el señor gobernador, siempre propicio a perseguir a los católicos y sobre todo a los sacerdotes, influenciado como está por el ambiente sectario que le envolviera, cuando joven, impuso al señor Gil 250 pesetas de multa.

Recurrió en súplica el señor Vicario, alegando cuanto queda dicho, más el representante del poder Central estimó que debía pagarse la multa, puesto que el gobernador civil de Valencia "no vuelve sobre sus acuerdos" (¡)

Muchos feligreses y amigos del señor Gil, ofreciéronle donativos, que ha rehusado por estimar que la multa era improcedente, y previa la declaración judicial, de insolvencia, el señor gobernador ha decidido encarcelarle.

Le visitamos en la Modelo, y le hemos encontrado con tanta entereza y con tanta santa alegría que nos ha edificado.

Ante el inocente encarcelado, ¡qué linaje de pensamientos acuden a nuestra mente!

Tratase de un sacerdote benemérito. Como el que más, celoso en el desempeño de su sagrado ministerio. Que ha vivido exclusivamente para los hijos de su reducida feligresía en lo espiritual, y aun en lo temporal, con esa intervención de padre ejerce el sacerdote en los pequeños caseríos. Que ha bautizado instruído, casado a casi toda la presente generación de su Parroquia, en la que apenas se halla quien no le deba gratitud por algún especial favor, no siendo de los que menos el alcalde denunciante. Y a los treinta y seis años de ministerio en que no ha podido ahorrar unas pesetas, que todos sus escasos recursos invertidos fueron en obras de misericordia, como corona a toda una vida de sacrificio se le depara la carcel.

Y ello en virtud de una interpretación de ley, por quien no tiene facultades para ello, por no ser legislador, y, que de ser consecuente si el entierro aludido era acto punible debiéronse castigar a todos los que al mismo concurrieron.

Aunque hubiese inducido el señor Vicario a la celebración del entierro, y ello no es así, puesto que fué rogado por la familia del difunto, debiera multarse a todos los concurrentes, admitida la punibilidad del acto, como si uno invitase a otros a robar, serían castigados cuantos en el robo interviniesen.

Esto resalta más la inocencia del encarcelado.

Y escudado en esta inocencia, aparece el señor Gil, con la serenidad del justo en tribulación.

"Padecer o morir", decía Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, añadía: "vivir para sufrir" porque el sufrimiento purifica y el perseguido, con la sin razón presente, es como un holocausto a Dios, que satisface por los crímenes de los hombres.

Y el buen Dios compensa en la misma persecución, con paz y contacto interior que jamás comprenderán los perseguidores, incapaces de experimentar las puras alegrías del alma.

Y como de esta, es espejo el rostro, en el que se refleja las dulces emociones de los perseguidos.

Cuantos visiten al encarcelado señor con poco observadores que sean, adivinarán en su mirada dulce y apacible en su serena faz y en la sonrisa que acusa a sus labios la intensa alegría que rebosa, por sufrir por Jesucristo.

Alegres iban los primeros cristianos que merecían el honor de ser perseguidos por el nombre de Cristo. No se han extinguido los descendientes de aquella extirpe de escogidos, que con su paciencia y oraciones salvaron la sociedad y con ellos puede enumerarse nuestro encarcelado, y tantos otros dignísimos sacerdotes, que están decididos gustosos de seguir la misma suerte que el señor Vicario de Beniparrell.

A la persecución, sigue siempre el triunfo de la causa de los perseguidos. Es una ley histórica que nunca dejó de cumplirse, si la causa es justa.

Ello debe alentarnos a todos, sin que el menor reproche se escape de nuestros labios para nuestros verdugos a los que debemos envolver con efluvios de caridad cristiana, conforme, tenemos la seguridad de ello, procede el respetable sacerdote que motiva estas líneas, y así se cumplirá en las víctimas la frase evangélica. Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia.

ELIAS OLMOS

Una boda

En el histórico templo de San Felipe y ante su altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado y lucía preciosos ramos de flores, se ceelbró ayer a las cuatro de la tarde, la boda de la hermosa señorita Dolores García Cárdenas, con nuestro particular amigo el joven doctor en Farmacia don Federico Rodríguez Piñero.

La novia que vestía elegante y rico traje, cubriéndose con magnífico velo blonda, entró en el templo del brazo de su padrino y a lo acordes de una marcha nupcial, llevando un magnífico bouquet de finísimas flores.

El ingreso fué por la puerta principal, desde la que hasta el presbiterio se había colocado una calle, formada por macetones, con plantas de salón y guirnaldas.

Durante la ceremonia se interpretaron al armonium bonitas composiciones religiosas.

Bendijo la unión el muy ilustre señor vicario capitular (S. V.), don Eugenio Domaica, quien después del Sacramental acto, dirigió una sentida y elocuente plática a los contrayentes.

Apadrinaron a los novios el tío de la desposada nuestro estimado amigo don Manuel Cárdena Gatón y la respetable madre del novio señora viuda de Rodríguez Piñero (don Manuel).

Actuaron de testigos los señores Gobernador Civil, don Joaquín García Labella; doctor don José Jiménez Lebrón, don José del Corripio, don Ramón Rey, don José María Carrascal, don Miguel Bravo Ferrol, de Sevilla, y don José Pérez

La cola del traje que vestía la desposada, la llevaban el simpático niño Rafael Alcalá Santaella y la preciiosa niña Carmencita Velo.

Terminada el sacramental acto, el padrino obsequió a la concurrencia, que fué numerosa, a un espléndido lunch en el Hotel Atlántico, y durante aquél entre el elemento joven se organizó un baile, reinando entre todos los concurrentes la mayor alegría, recibiendo muchas felicitaciones el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de dichas.

Los ya esposos, marcharon en automóvil a Sevilla y otras capital de España.

Nota del Día

Negados un día y otro por el ministro de la Gobernación y por el director general de Seguridad las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales, se ha comprobado, sin embargo, que se adoptaron ciertas medidas tales como acuartelamiento de fuerzas, retenes de guardias en determinados centros y otras que seguramente no han podido comprobarse.

No deben censurarse esas medidas de previsión y prudencia cuando los que gobiernan las creen necesarias, pero lo que es infantil es negarlas cuando se realizan a la vista de todos los ciudadanos.

No criticamos, pues, esas medidas; no es esa idea la que nos mueve para este comentario diario; nos mueve a ello ese otro comentario que los de siempre, los que tienen como pesadilla a la Monarquía y a su obra, hacen, siempre que por las autoridades se realizan esas precauciones, que se trata de un complot monárquico. Cuando lo de la huelga revolucionaria en Sevilla ya se dijo eso; antes de estallar el movimiento de la Cuenca del Llobregat también pasó lo mismo; no han bastado esos ejemplos para que al primer tumulto, a la primera medida de previsión no salgan con el mismo estribillo del complot monárquico.

Verdaderamente no es reconocer la realidad de las cosas y creer que porque los monárquicos se confiaran en una ocasión, iban a ser tan cándidos que iban a estar a cada momento tratando de imponer su política, teniendo como tienen su ocasión cuando lleguen, que algún día será, y tal vez cuando más tarde mejor que acudir a las urnas de donde, como el 12 de abril de 1931, saldrá y se tendrá que acatar la voluntad del País.

Bien pudieran, pues esos que todo se lo achacan a los monárquicos, orientarse un poco mejor, un tanto más desapasionadamente y con un poco también de españolismo y pensar si todas esas precauciones adoptadas, por ejemplo en Barcelona, eran por temor a que se estuvieran realizando propagandas monárquicas o propagandas separatistas que, además, serían siempre dignas de censuras.

Hace pocos días los gobernadores civiles de las provincias catalanas celebraron una reunión, y de resulta de ella aunque fueron parcos en sus declaraciones, se ha sabido que la contestación dada a una consulta que se le hizo fué la de que ellos dependían y recibían órdenes solamente del Poder Central. ¿No ven esos que todo lo achacan a los monárquicos que en Cataluña hay quien se atreve a hacer tales preguntas que merecen esa contestación? ¿No creen que ya que contra quien tal hace no se han tomado las medidas que contra otras muchas personas que por motivos mucho más insignificantes se han adoptado, se toman esas medicas por si como sería muy humano y muy natural hubiera alguien que cansado ya de aguantar tanto insulto, tanta imposición y tanto despotismo se levantase un día contra ese Estado que está viviendo y mandando dentro del Estado español y hasta gastando de él mismo?

¿Por qué dicen ayer algunos periódicos de Madrid que el acto de hoy en contra de ese Estatuto, es un acto monárquico y por lo tanto contra el régimen? ¿Será que las pesetas que salen del Tesoro español y van a Cataluña salen luego de allí para sostener campañas a favor del separatismo?

¿Quién va contra el régimen, el que organiza un acto apolítico, de españolismo, en contra de un Estatuto que ha merecido la repulsa de medio Parlamento y de toda España, o el que dice que ante el temor de que no se apruebe el Estatuto como ellos quieren, lo siguiente: "Ahora sabremos si la República es lo que queríamos; o bien, si es un camelo?"

Es decir, que para los catalanes la República es el Estatuto.

Si cada español que se siente lastimado o perjudicado en sus ideas o en otra cualquier cosa dijera lo mismo, ¡pobre de España!

¿Quién va contra el régimen, el que no quiere desmembración, el que desea igual trato para todas las regiones o ese reyezuelo que, encastillado en la Generalidad, está imponiendo su voluntad sobre la del Gobierno de España, permitiendo ultrajes a la bandera nacional y ofendiendo continuamente a la Nación?

No; no achacar todas las anormalidades a los monárquicos; achacarlas a los verdaderos causantes de ellas y, en primer lugar, al propio Gobierno que no se detiene en firmar órdenes de deportaciones o en suspender propagandas o periódicos que defienden sanos principios y autoriza con un cruzamiento de brazos indignante la campaña constante y antiespañolista de Maciá y su pandilla.

Un caso más

La Religión y la Ciencia

Grande ha sido la impresión que me ha causado la noticia de la muerte del célebre aeronauta brasileño don Alberto Santos Dumont, por el oportunismo que para mí constituye.

Hoy la Historia, la "magister vitae" que llamó Cicerón, da una lección al mundo y particularizando al público ateo o materialista de España.

Hace poco más de un año cayó en mis manos un periódico regional, de aquellos que vieron su luz pública en los comienzos del presente siglo y en cuyas columnas se leía un artículo encomiástico para la ilustre figura a que hoy nos referimos.

Era un reportaje, algo curioso, por no venir bien redactado; a mí me hizo la impresión de que estuviese escrito por uno que convencido que la Religión y la Ciencia no son antagónicas, sino antes muy por el contrario, se hubiese decidido a contar sin presunción lo que vió y sabía, con ese afán característico de precisión que buscan siempre los que han sido incrédulos y quieren hacer creer.

Por eso lo guardé, sin imaginar siquiera hubiese de reaparecer por tan luctuosa causa y entre un ambiente de descreimiento.

Decía, entre otras descripciones: "... el inmortal aeronauta, que el sábado 19 de octubre (1901) realizó la colosal empresa de volver triunfante al parque de St. Cloud después de recorrer en media hora el trayecto señalado, es eminentemente católico."

"...En agradecimiento a la eficaz protección deparada por su abogado San Benito, los 100.000 francos de premio fueron repartidos integramente a los pobres de la ciudad". "Además, el 3 de agosto (1901), mientras daba la vuelta a la torre Eiffel, tropezó su globo en el tejado de una casa, quedando a punto de estrellarse contra el suelo; salió ileso después de grandes dificultades, y cuando los concurrentes le felicitaron por ello, dijo: "No podía menos de escapar, aquí tengo mi salvavida", y enseñaba una medalla de San Benito, de oro, colgando de una cadenita del mismo metal, que le ceñía la muñeca.

Esta preciosa medallita la había recibido ocho días antes de la princesa doña Isabel de Braganza, hija del difunto don Pedro, emperador del Brasil, casada con el conde de Eu, de la familia real de Francia, quien se la remitió con estas líneas: "Le regalo a usted esta medalla de San Benito, que ampara con su intercesión en los percances; llévela en breloque, o la guarde en el bolsillo, se la envío en recuerdo de su tan buena madre y ruego a Dios le proteja a usted". Y en la misma hora proclamaba el intrépido y cristiano joven, y repitió después en el salón de Conferencias de París, delante de una distinguida e importante reunión que no era esta la única vez que San Benito le había salvado y que a cuya intercesión estaba consagrado..."

¡La Religión y la Ciencia hermanadas en el popular inventor! ¡Aprended a ser sabios de verdad, que la fe realiza a los sabios verdaderos!

M. J. DE RETEGUI

Por teléfono

DOS ACCIDENTES DE AVIACION Y AFORTUNADAMENTE SIN GRAN IMPORTANCIA

Getafe.—A las once de esta mañana un aparato Neuport, del Aerodromo de Getafe, pilotado por el cabo piloto Ricote y que volaba sobre el mencionado aerodromo capotó en el término municipal de Vallecas. El accidente se debió a una avería ocurrida en el carburador. El aparato quedó totalmente destrozado pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

—Un aparato Loring R 3, procedente de Sevilla, pilotado por el cabo piloto Rollant, tomó tierra violentamente en el pueblo de Sacedon, en la provincia de Guadalajara.

Tampoco en este segundo accidente hubo que lamentar desgracias personales, pero también aquí quedó totalmente destruído el aparato.

EL DOCTOR ALBIÑANA CELEBRA EN LAS HURDES LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Las Batuecas (Hurdes).—Bajo la dirección del doctor Albiñana, se ha celebrado la festividad del Apóstol Santiago con el mayor entusiasmo.

El mencionado doctor obsequió con una comida extraordinaria a todos los niños y con cinco pesetas en pan a todos y cada uno de los vecinos de estos lugares.

Después de la distribución les dirigió una alocución patriótica cantando también las glorias del Apóstol Patrón de España.

Se vitoreó a España y a la Religión.

HA COMENZADO LA ASAMBLEA DE EMPRESAS DE ESPECTACULOS

Esta tarde ha dado principio en Madrid la Asamblea extraordinaria de Empresarios de Espectáculos de España, en su domicilio social.

A esta asamblea han asistido representaciones de más de setecientas empresas de todas las provincias peninsulares e insulares.

SOBRE EL ACCIDENTE DEL CRUCERO "BLAS DE LEZO". - EL ACCIDENTE NO SE DEBIO A IMPERICIA DEL MANDO, SINO A UN ACTO DE ARROJO TEMERARIO

Los periodistas hablaron hoy con una persona que acaba de llegar de Finisterre y la cual ha participado en los trabajos de intento de salvamento del crucero "Blas de Lezo", y dice:

Que dos submarinos se han dedicado a las operaciones que los técnicos llaman rastrear y que consiste en avanzar ambos submarinos al mismo tiempo unidos por un cable hasta que éste tropieza con algo.

Esos submarinos—sigue diciendo la referida persona que nos habla—descubieron una piedra de siete metros de ancha por varios metros de alta.

Esta piedra se encuentra a cinco metros de nivel y en ella fué donde tropezó el crucero "Blas de Lezo".

Esta piedra no figura en ninguna carta marítima (¡!).

Asegura dicho personalidad que el accidente ocurrido a este crucero no fué debido a impericia del mando, sino a un acto de arrojo temerario, y añade que si el en el momento del accidente la mar hubiese estado salpicada, la catástrofe no se hubiera producido, pero precisamente el barco se perdió por la poca profundidad.

EL TERCER CONGRESO DE ARQUEOLOGIA CRISTIANA

Ciudad del Vaticano.—El Tercer Congreso de Arqueología Cristiana ha de comenzar en Ravena el día 23 del próximo mes de septiembre y durará hasta el día 29 del mismo mes.

Entre los países que en el mencionado Congreso han de ser estudiados, figura España.

Para asistir a este Congreso existe extraordinaria expectación en todas las naciones católicas, ya que éste ha de reportar grandes beneficios a los estudios arqueológicos.

Sabias disposiciones

Normas para la tramitación del expediente matrimonial, a partir del día 3 del próximo mes de agosto

El virtuoso Prelado de Madrid don Leopoldo Eijo ha dictado las siguientes acertadísimas normas:

La "Gaceta de Madrid" del día 3 del corriente mes de julio publica una ley dada por las Cortes Constituyentes acerca del matrimonio civil, cuyo artículo primero dice así: "A partir de la vigencia de la presente ley (o sea desde el día 3 del próximo mes de agosto) sólo se reconoce una forma de matrimonio: el civil que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo III del título cuarto del libro primero del Código civil."

Esta ley, al reconocer tan sólo una forma de matrimonio, el civil y negar al canónico los efectos civiles que hasta ahora se le venían reconociendo, crea una nueva situación legal. Acerca de ella hemos creído necesario dar las siguientes normas prácticas que el venerable Clero procurará divulgar entre los fieles.

Primera. Los párrocos enseñarán a los fieles, con la mayor solicitud posible, que entre cristianos no puede darse verdadero matrimonio sin que al par sea sacramento; de suerte que si alguno de ellos presumiese contraer matrimonio que ante la conciencia cristiana sea verdadero y válido con la sola ceremonia civil, incurriría en gravísimo error, contrario a la fe que los católicos profesamos. Mas una vez que la potestad civil, a la cual compete regular por medio de sus leyes los efectos puramente civiles del matrimonio, decreta la necesidad de "una ceremonia meramente civil" para lograr aquellos efectos; considerada como mera ceremonia extrínseca para llenar las formalidades exigidas por la ley civil y que goce el matrimonio de los efectos civiles, no sólo es lícita, sino obligatoria, y no se podrá omitir sin incurrir los contrayentes en la responsablidad a que darían lugar los graves perjuicios que de aquella omisión se seguirían, no sólo para los cónyuges sino también para los hijos si los hubiesen. Por esta razón los párrocos enseñarán a los fieles que no deberán conformarse con contraer el matrimonio canónico, sino que han de procurar, con el sólo objeto de lograr los efectos civiles, realizar a continuación del mismo la ceremonia civil impuesta por la nueva ley. A este fin mandamos que, sin nuestra autorización "no sean admitidos al matrimonio canónico los que no puedan o no quieran celebrar la ceremonia civil." (Instrucción de la S. Penitenciaría a los obispos de Italia, 15 de enero de 1886; S. C. pro Neg. Extraord. a los obispos de la Argentina, 20 de febrero de 1889 y S. C. de Sacramentos 30 de junio de 1917.)

Segunda. Si en algún caso se celebrara la ceremonia civil antes que el matrimonio canónico, han de saber los fieles que pecan mortalmente si hacen vida marital antes de celebrar el verdadero matrimonio sacramento; y que si a sabiendas y voluntariamente los contrayentes serían, a tenor de los sagrados cánónico y se contentasen con la sola ceremonia civil, y esto se hiciese público serían, a tenor de los sacramentos cánones, privados de sacramentos inhábiles para pertenecer a Asociaciones religiosas, sujetos al impedimento dirimente "de pública honestidad", apartados del oficio de padrinos y de todos los cargos honoríficos de la Iglesia; de la bendición "post partum" para la mujer; los hijos habidos de tal unión serían canónicamente ilegítimos e irregulares; y por último, los así casados, si muriesen sin dar señales de arrepentimiento, serán privados de sepultura eclasiástica. (Cánones: 2.357, párrafo 2; 693, 696; 1.078; 765, 795; 1.240.)

Tercera. Como quiera que, en caso de haber contraído solamente el matrimonio canónico y omitido la ceremonia civil, un cónyuge podría, con impunidad civil abandonar al otro cónyuge y pasar a segundas nupcias civiles, para impedir esto, y como defensa del vínculo del matrimonio sacramento, los párrocos y notarios eclasiásticos se cerciorarán de que al mismo tiempo que se tramita el expediente matrimonial canónico se tramita también en el Juzgado el expediente necesario para la ceremonia civil.

Cuarta. Siendo la mente de la Iglesia (can. 1.101 párr. 1.º) que en el tiempo no feriado, o sea fuera del Adviento y la Cuaresma, al matrimonio siga la bendición nupcial, los párrocos y notarios eclasiásticos cuidarán de señalar para la celebración del matrimonio canónico las horas hábiles para la celebración del santo sacrificio aconsejando a los fieles que "inmediatamente después" comparezcan ante el juez para la ceremonia civil.

Quinta. Hasta ahora, a tenor del artículo 47 del Código civil, los mayores de edad necesitaban para contraer matrimonio canónico el consejo paterno, dado en la forma que el artículo 48 determina. En lo sucesivo si bien es laudable, por la reverencia que a los padres es debida, el que los hijos no se casen sin su bendición y consejo, sin embargo para contraer matrimonio canónicamente no se exigirá ya a los que hubieran cumplido veintitrés años ningún documento que acredite este consejo.

Sexta. Cuando se trate de matrimonio de algún menor de edad, el párroco le exhortará gravemente para que no lo contraiga sin saberlo sus padres, o si éstos se oponen, con oposición nacional. Si, no obstante esta exhortación el hijo menor se obstinara en contraer matrimonio, los párrocos se abstendrán de asistir a él sin haber antes consultado al ordinario (can. 1.034). Para el cumplimiento de lo que prescribe este canon no es necesario que los contrayentes menores presenten documento notarial en la forma que se exigía antes, ni que en defecto de los padres, lo otorguen los abuelos o el consejo de familia. Bastará que al párroco o notario eclesiástico le conste, por declaración verbal o por simple escrito de cuya autenticidad pueda responder el párroco del lugar, que los padres no se oponen al matrimonio que el menor intenta contraer. Este escrito se archivará por separado. En el expediente solamente se hará constar que "se ha cumplido el canon 1.034."

Séptima. Tampoco, en lo sucesivo, será necesario el documento militar llamado "fe de soltería"; pero no se permitirá para el expediente matrimonial la partida de bautismo cuando haga más de tres meses que haya sido extraída del libro original.

Madrid, 20 de julio de 1932.—LEOPOLDO, obispo de Madrid-Alcalá."

El naufragio del "Teide"

(POR UN PROTAGONISTA)

Santa Isabel de Fernando Póo, 12 de junio de 1932.

Rdo. P. Director de "El Misionero": La gratitud que debemos a la Virgen Santísima por los muchos y singulares favores que nos ha dispensado durante el serio percance del embarrancamiento del vapor "Teide" al sur de la Isla de Fernando Póo, que pudo costar la vida a varios centenares de personas entre las que nos encontrábamos tres Misioneros, muéveme a escribir esta relación algo detallada.

Eran las diez menos minutos de la noche del día 7; la cosa se deslizaba verdaderamente encantadora y tranquila; de sobre mesa estaban aún algunos pasajeros comentando junto al bar, que se hallaba animado, la comidilla que se suele llevar en los viajes y carbos, sin sospechar lo que tan cerca de nosotros teníamos. La mar, algo gruesa por la posición en que nos encontrábamos, a una con lo recio de los vientos reinantes por aquellas latitudes de nuestra acantilada isla, motivaba un sencillo balanceo que se llevaba bien, sin casi el menor contratiempo y mareo. Eran muy pocos los que se habían retirado a sus camarotes: que el viento sur que soplaba, convidaba a prolongar la estancia cabe el mar; alguno que otro clásico "hasta mañana, si Dios quiere", se había dejado sentir, prometiéndoselas desde luego todos muy cumplidas hasta la mañana siguiente en la bahía de Bata, cuando un sordo y prolongado rozar por el fondo del barco, seguido de un varar y encallar en seco, puso a todo el mundo en pie instantáneamente.

La gente se había dado perfectísima uenta **de lo que aquello podía** significar, por lo que salieron todos de sus camarotes, agarrados a sus salvavidas, dispuestos a bregar con las olas caso que nos disputaran nuestra existencita. "Que no es nada, señores, que estamos en tierra, a veinte pasos de la orilla; vean si no ahí mismito la playa", fueron las voces de calma con que nos tranquilizaron los de la dotación. La cosa, así era en verdad; nos hallábamos tranquilamente em barrancados junto a una radita, como a unos treinta metros de tierra por la popa y menos de cinco por la proa. El encontronazo **al rozar con las piedras** del banco en que estábamos montados, fué de lo más suave que cabe suponer, ya que nadie se cayó al suelo, ni hubo lo que cuentan acaece en casos semejantes de mesas y vajilla que ruedan por los suelos; nada de eso.

Así y todo, la cosa era seria y no había que perder tiempo; que como nadie sabía ni podía de momento saber dónde nos encontrábamos, y la carga viva del vapor era de setecientas y pico de personas, de ellas la mayor parte de infelices negros, hombres y mujeres, fué preciso tomar resoluciones de salvamento para que, sucediera lo que sucediera, se pusiesen a salvo la mayor parte de ellas.

Al efecto, el Marconi del "Teide" funcionaba y llamaba impetuoso a todo llamar sin que nadie respondiera; sabíamos por las noticias comunicadas al salir de Santa Isabel que ya debía hallarse en aquel pacífico puerto el vapor alemán "Wahehe", pero tampoco respondía.

En virtud de que el caso era serio, se determinó que primero se echaran al agua los botes y balleneras del vapor y que inmediatamente los ocuparan los niños y señoras, cosa que se hizo sin la menor pérdida de tiempo. Al ver esta operación los indígenas, de suyo muy medrosos, se empezaron a inquietar por la suerte que podrían correr los pobrecillos, por lo que fué menester que me llegara a ellos diciéndoles claro que no pasaba nada, que no temiesen, que ninguno moriría, por hallarnos encima de piedras sin fondo suficiente para hundirnos, y que por lo mismo, por la seguridad que teníamos de que no nos sucedería nada malo, me negaba a dar bautismo y confesar a los que nos lo estaban pidiendo, prueba la más convincente de lo ciertas que eran mis afirmaciones. Mientras tanto, las balleneras iban recogiendo a cuantas mujeres y niños se hallaban a bordo, bajando a las mismas entre todos unas cuatrocientas personas y quedando sobre cubierta otras tantas. En ésta se echó encima el diluvio más torrencial que en vida de Misionero he contemplado en estos países, poniendo a la gente de los botes y embarcaciones en la mayor zozobra, por ser mucha el agua que entraba en las mismas, sin que nadie mirara por achicarla, hasta que a eso de las dos o más de la madrugada se inclinó demasiado una de ellas y se hundió con todos sus ocupantes, en medio de la más confusa gritería y alboroto de los infelices pamues que en su vida tal peligro encontraran.

Alos gritos y lloros de los niños y gente mayor se acudió a su socorro, viéndose levantados en unos minutos y puestos en otras embarcaciones, si bien me dijeron haberse ahogado tres muchachitos menores, cosa sin embargo, que no me atrevo a asegurar y ratificar, por carecer de datos suficientes.

En estas, y como la lluvia no cesara, sino que siguiera impetuosa como si aún no hubiera descargado lo suficiente, las señoras europeas empezaron a subir al barco, diciendo que allá abajo no se quedaban ellas, por ser excesivo lo que llovía y más que todo porque en ninguna parte estaban a mejor resguardo y tan seguras como en el mismo vapor. Y era así, pues si bien los crujidos del mismo al violentísimo empuje de las oleadas que entraba la marea llena, eran verdaderamente de fondo y se extendían terribles y roncos por todos sus senos, no fué tan recio el golpe que se nos fuera a partir el barco como temían algunos, sin fundamento, sino que todavía quedaba valor para rato.

El resultado final nos dió a los optimistas la razón, infundiendo a todos alientos para soportar tranquilos hasta la mañana, como así fué, gracias a Dios y a la Divina Madre. Suerte no pequeña fué que durante estas siete horas mortales que pasamos desde el comienzo del embarrancamiento hasta que amaneció, no dejó ni una vez siquiera la luz eléctrica de funcionar, siendo ésta la mayor confianza de la seguridad con que opdíamos contar de que nada grave nos pasaría.

Llegada que fué la mañana, un oficial se decidió a buscar playa para, caso de vuelco del barco, poner a salvo a la gente; al efecto, armado de unos chicotes y cuerdas y con cuatro o cinco monrovias de los más valientes y conocedores de la paleta y remo, se echó a un chinchorro ligero, yendo hacia una entradita que se hacía por detrás de un peñasco frente a nosotros situado. La maniobra fué digna de contemplarse por el arte con que se hizo y por lo bien que en la misma se portaron todos, tanto los remadores como el oficial, que asido del cabo estaba a la mira de la oportuna coincidencia de las olas para ganar tierra, como en efecto la ganó sin el menor percance, si bien resultó inútil, ya que por detrás del peñasco había un canal imposible de vadear por la fuerte corriente y abundante caudal de agua que por el mismo se precipitaba; fué menester de nuevo armarse de la pericia desplegada en el comienzo de la faena para con la misma suerte volver al barco.

No precisó se llegara a este extremo, ya que a la hora y media de clarear se divisaron las primeras lanchas que venían de San Carlos para recogernos.

Empezó, pues, la faena de llevar gente a las lanchas, siendo esto muy dificultoso, por la mar bravía que reinaba: las olas se levantaban amenazadoras, adquiriendo proporciones gigantescas, siendo las lanchas y canoas juguete de las mismas, viéndose subir y bajar, oscilar y menearse en todas las direcciones, poniendo de manifiesto la agilidad del que a las mismas arribaba, siendo necesario ir desembarazado de todo lío o bulto para poder poner pie en las mismas. Que lo diga si no lo que sucedió en la segunda, en que embarcó el Excmo. Padre Vicario Apostólico, cuando estando ya agarrado a la baranda de hierro que tenía, vino una ola y separó el bote, quedando nuestro Excmo. Padre en una situación verdaderamente angustiosa, de la que no hubiera salido si no se viera en ella socorrido por los que por arriba y abajo le sostenían: loado sea Dios y bendita su Providencia.

Eran como las ocho de la mañana del día 8 de junio cuando el Excmo. Padre y el Hermano Isidoro Gil, cediendo a la sinstancias y exhortaciones que les dirigíamos el primer oficial y el que esto escribe, ponían pie en la lancha de la Casa alemana señores Drumen; su servidor, viendo el ningún peligro que corríamos, ya que empezando a bajar la marea se amortiguaban paulatinamente todos los movimientos y crujidos del barco, y cuán necesaria era la presencia del Misionero, por la confianza que en él depositaron todos los morenos, rehusé fuertemente las indicaciones que me hacía el mismo Oficial, diciéndole que me quedaba a bordo hasta el fin, por si era menester mi ministerio para alguien.

Así fué, en efecto; un pobre enfermo, que había venido medio muerto desde Santa Isabel, se agravó hasta ponerse a las últimas, precisando se le administraran los Sacramentos, como lo hice en medio de la admiración de la marinería, que estupefacta y edificada lo contemplaba: aquí serían de ver los flamantes laicos.

Mientras tanto, la vida seguía poco a poco con las variantes y alternativas que pueden suponerse: decaídos, medio aletargados y soñolientos por la mala noche pasada. Horas más tarde se notó alegría y reacción, por las comunicaciones que sorprendiera el Marconi del "Teide" de barcos que respondían a sus llamamientos, asegurando que hacia las tres de la tarde se llegarían al lugar del siniestro nada menos que tres vapores: el "Appam", el "Mary Kinsley" y el "Wahehe". Media hora antes que éstos, se divisó la lancha de la Casa Ambas Bay, procediendo inmediatamente al salvamento de los pocos morenos y blancos que quedábamos a bordo de nuestro pobre "Teide".

Manejando y evolucionando estaba y llevando gentes y remolcando botes a su seno, cuando apareció en la lejanía la primera humareda del "Appam"; el barco ancló lo más cerca posible del "Teide", a salvo y seguro, como es natural, de toda rompiente y peligro, procediendo después al salvamento con cuatro o cinco botes echados al agua para recoger a los que quedaban; éstos eran remolcados por nuestra lancha, que andaba y venía gozosa de una parte a otra, siempre con igual fortuna y desembarazo; tan bien se portó, que mereció la admiración y gratitud de todos. Media hora después y mientras se estaba procediendo en estas operaciones que acabo de indicar, apareció por el sur el "Kinsley", con sus botes y lancha junto al agua para cooperar y ponerse inmediatamente a la maniobra; no precisó, gracias a Dios, por hallarse ya casi toda la tripulación en los botes del "Appam" y a punto de atracar remolcada por la lancha, en que iba el que esto escribe.

Aún no había transcurrido ni un cuarto de hora cuando de nuevo en lontananza se divisó la silueta del último barco que venía en nuestro auxilio, el "Wahehe", alemán, que se portó como los dos ingleses anteriores, con igual presteza y diligencia. Ya nadie quedaba a bordo, todos estábamos sanos y salvos, gracias a Dios. Mas los equipajes, la carga, los tesoros, los objetos que cada uno llevaba en su baúl, perdido o medio abandonado en la cubierta, casi encharcado en el agua que llovía a torrentes con una impetuosidad casi nunca superada, todo se dió por perdido, fuera de lo poco que cada cual logró salvar según su especial cariño o predilección; y todo se dió por bien perdido a trueque de salvar la vida.

La andanza había tristemente rematado: el "Teide", con todo su lujo, quedaba para ser pasto de las olas que en él pronto se irán ensañando implacables hasta hacerlo desaparecer de entre los riscos y peñascos donde embarrancó; si se hubiera detenidamente y a conciencia estudiado el varadero, no se hubiera logrado efectuar más felizmente la operación de asentar en él el barco. No acierta uno a comprender cómo puede ocurrir un trance como éste en una isla tan conocida, con tiempo y mar bonancible, dos horas después de salir de San Carlos, en sitio perfectamente marcado en las cartas marinas y por donde constantemente navegan barcos y más bar-

No **deja de ser un misterio**, a lo menos para nosotros y no nos cansaremos en descifrarlo. Ni quiero traer a cuento las cábalas que se han hecho sobre datos y fechas y dichos, etc.

Triste consecuencia. Lo doloroso para nosotros es la gran pérdida que este neufragio origina a nuestras Misiones. Cuando nuestras Misiones se hallan ya casi sin subvención del Estado; cuando la amenaza de los aranceles nos pone en cobro y en torturas por los enormes dispendios que han de dificultar grandemente el sagrado ministerio; cuando más necesitados estábamos de la caridad para sostener nuestra posición ante los indígenas en lo que respecta a la propagación de la fe, el cielo nos reclama este tan costoso sacrificio; él sabrá sus planes, a nosotros no nos toca otra cosa que, con o sin medios, procurar con todas nuestras fuerzas la consecución de nuestro plan evangelizador y apostólico. Mientras tengamos un soplo de vida y un arresto en nuestro pecho, no cejaremos un punto en tan beneficiosa empresa.

LEONCIO FERNANDEZ, C. M. F.

* * *

Nota de la Dirección de "El Misionero" (Ripoll, 25, 1.°, Barcelona).—Queremos nosotros, en nuestra habitual sinceridad y franqueza, pormenorizar lo que el respetable corresponsal expone sólo veladamente y en general. Se acercan a "ocho mil pesetas" las pérdidas materiales que deplora la Misión en el naufragio del "Teide", sin que en ello se incluya nada de lo que iba asegurado. Para prevenir estos graves infortunios, solemos asegurar nuestros principales envíos de la Península a la Colonia. No así, en general, la carga que desde Santa Isabel se remite a los demás puntos de la isla y las otras islas y continente. El "Teide" había rendido el viaje en la capital, y desde ésta emprendió el viaje de servicio intercolonial, tocando en primer término en San Carlos, desde donde se dirigía a Bata, Río Benito, Kogo (Muni) y a la remotísima isla de Annobón. Pues bien ,el valor de los envíos que la Misión central hacía a las demás y que todo perció con el "Teide", pasaba bastante de las "siete mil pesetas". ¿Que por qué publicmos este detalle? Las personas caritativas y amantes de las Misiones adivinan perfectamente el motivo, aunque nosotros, en los apuros económicos que todo el mundo pasa, no nos atrevamos a ser más explícitos. Queda "insinuada" una nueva necesidad de las Misiones. Abrimos el pecho a la esperanza. No será el primer consuelo...

LA VOZ SUPLICANTE DE UN PASTOR

A última hora hemos recibido una carta del Excmo. P. Vicario Apostólico de Fernando Póo. Como complemento de la anterior relación, la insertamos íntegra para conocimiento de todos:

"Santa Isabel, 20 de junio de 1932.

Rdo. P. Director de "El Misionero".

Reverendo y amado Padre: Ya tiene V. R. noticias del naufragio reciente del vapor "Teide" en las playas bravías del sur de esta isla, ocurrido a las diez horas de la noche del día 7, yendo para Bata. Gracias a Dios, nos salvamos las 800 personas que en él navegábamos, a pesar de lo intempestivo de la noche, de la gruesa mar que había, de la lluvia torrencial que duró toda la noche y parte del día. La carga se ha perdido toda y el valor de lo que iba sin seguro para las Misiones y para Annobón, a donde desde enero no ha ido barco, suman varios miles de pesetas. Añádase a esto el habérsenos rebajado a la mitad la subvención del personal y material del culto y suprimido por completo la subvención para enseñanza, con lo cual nos vemos privados de atender a los maestros y catequistas y catecumenados, pues, para suplir la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, procuramos organizar escuelas catequísticas, catecumenados, al frente de los cuales se pone un muestro-catequista, al cual también se ha de pagar. Confío que la Santa Infancia nos ayudará en lo posible para pagar algunos de esos gastos, pero, según noticias que tengo, no podrá llegar la limosna a igualar la del año anterior.

En vista de esto, y aún haciéndome cargo de las críticas circunstancias por que pasa nuestra querida España, me atrevo a llamar a la puerta de las almas buenas y pudientes para solicitar de ellas ayuda para sostener nuestras obras apostólicas e irlas desarrollando, pues el pueblo está bien dispuesto.

Espero, mi amado Padre, que V. R. y los demás Misioneros se interesarán ahora más que nunca por socorrer las necesidades de este Vicariato Apostólico.

De V. R. affmo. s. q. b. s. m.,

NICOLAS GONZALESZ, C M. F.
Vicario Apostólico de Fernando Póo.

(De "El Misionero").

Facultad de Medicina de Cádiz

CURSO DE 1931-32

ANUNCIO

Desde el día primero del próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula no oficial para los señores alumnos que aspiren dar validez académica en esta Facultad a los estudios que se cursan en la misma, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Antes de formalizar la matrícula deberá todo alumno, ya sea de Medicina como de Practicantes y Matronas, de proveerse del carnet de identidad escolar, a cuyo efecto tendrá que presentar tres fotografías (tamaño 6 por 9) y llenando al propjo tiempo el impreso que se facilitará por la Secretaría; así como abonar cinco pesetas por derechos del mismo.—Los que ya lo tuviesen expedido con anterioridad, solo tendrán que presentarlo para el visado abonando por ello una peseta.

2.ª Los que con anterioridad hayan cursado sus estudios en otros Centros, no podrán sufrir exámen en éste, sin que se haya recibido previamente la certificación académica de traslado de dichos estudios, por lo que la matrícula que efectue será con el carácter de condicional.

3.° Es requisito indispensable para poder examinarse de las asignaturas del tercer grupo (plan antiguo) justificar en en esta Secretaría mediante certificación académica oficial, que tiene aprobado un curso de Alemán.

4.ª Los alumnos que cursan la carrera por el llamado plan moderno o provisional, se informarán en la Secretaría de las asignaturas en que pueden matricularse, de conformidad con las normas establecidas por la Junta de esta Facultad, para el debido cumplimiento de la Orden de 16 de Septiembre de 1931 (Gaceta de Madrid del día 18), a fin de guardar la escolaridad mínima de seis años en la carrera.

5.ª Los alumnos que soliciten matricularse en las del primer grupo, presentarán los siguientes documentos: Partida de nacimiento del Registro Civil legalizada y legitimada, siendo la edad mínima para comenzar la carrera la de 16 años; el Título de Bachiller, que le será devuelto después de la toma de razón en el Negociado respectivo, y certificado de revacunación.

6.ª Los derechos por cada asignatura son los siguientes: En papel de pagos al Estado, 16.25 pesetas; en metálico, 16,25; derechos en metálico para el Patronato, 7,50, y tres timbres móviles de 0,25.—Y una póliza de 1,50 para la instancia.

ENSEÑANZAS DE PRACTICANTES Y DE MATRONAS

Los alumnos que deseen matricularse del primer curso de estas enseñanzas, deberán presentar: Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano, cuyo impreso se facilitará por la Secretaría con una póliza de 1,50 pesetas; Certificado de haber efectuado las prácticas correspondientes en un Hospital Clínico o Civil y en metálico, 28,50 pesetas.—Para los que deseen matricularse en el segundo curso abonarán por derechos y timbres igual cantidad que los del primero.

Al igual que para los alumnos de Medicina, tendrán estos que proveerse del carnet escolar si no lo tuvieren.

* * *

El plazo de matrícula finaliza el día 31 del expresado mes de Agosto, y las horas de oficina serán todos los días laborables, de 12 a 1 de la tarde.

Los alumnos de cualquier enseñanza que aspiren a matrícula gratuita por carecer de recursos, deberán solicitarlo al Ilmo. Sr. Decano, dentro de la primera quincena del ya referido mes de Agosto, acompañando a la instancia los documentos acreditativos de la pobreza.

Todo alumno que aspire a cualquier exámen, quedará sometido a la autoridad y disciplina académicas en todos los casos que tengan relación con los actos que se verifiquen.

Cádiz 25 de Julio de 1932.—El Secretario de la Facultad, Dr. Carreras.—V.° B.°: El Decano, Dr. Lavín.

Un buen servicio

La Guardia Municipal, presentó en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse José Villalón Martínez y Cristóbal Muñoz Vera, ambos sin domicilio en ésta, resultando estar indocumentados.

Estos dos con otro, llegaron de Sevilla el sábado, acompañados de una mujer y por ciertos detalles se conoció que se trataba de gente maleante que venían a aprovechar la estancia de los buenos sevillanos que con su presencia honraban nuestra población.

Altratar los guardias de interrogarlos en la calle de Plocia, se distanciaron uno de los otros.

Detenidos que fueron por los guardias municipales Pablo Mireki y Cayetano Marigomez, con el sargento del mismo Cuerpo José Candón, procedieron a la dicha detención, declarándose que eran timadores.

Uno de ellos le llaman "El Señorito".

Son timadores y ladrones, según detalles que tiene la policía.

Están reclamados por el Juzgado de la Magdalena de Sevilla.



INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Pantaleón, Mártir.

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina Tomás.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: En la Parroquiia de Nuestra Señora del Rosario, por Santa Aana.

Mañana: En la Iglesia-Convento de Santa María, por la Cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las cinco de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICO

Los centros de los Iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho de la mañana, con Misa armonizada y cánticos.

SANTO TRISAGIO

Parroqiua de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

SOLEMNES CULTOS

Iglesia de San Francisco.—Como preparación para lucrar las indulgencias del Jubileo de Nuestra Señora de los Angeles, (vulgo de la Porciúncula), se celebrará un tríduo los días 29, 30 y 31 del mes corriente a las siete de la tarde; estando las pláticas a cargo de Padres de la Comunidad.

Ocurrencias locales

En el Hospital de la Misericordia fué asistido el individuo José Rebollo, con domicilio Mirador 8, de fuerte contusión y erosiones en la región coxo femoral derecha y cara antero-externa, que le causó el carro que guiaba al transitar por el sitio conocido por "Corono" (Extramuros).

Le prestó asistencia facultativo el doctor don José Morillo, auxiliado del practicante don José Julia.

ENTRE MUJERES

El guardia municipal núm. 64, Manuel Campos presentó en la Comisaría de Vigilancia a las mujeres que dijeron llamarse Luisa Martínez García, de veintiséis años de edad, que habita en Enrique de las Marinas, 34 bajo, y su vecina Rosario Peña González de treinta y dos años con la que sostuvo reyerta, promoviendo un fuerte escándalo.

En la expresada Comisaría extendióse la correspondiente partida.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "CONSUELO LA DEL PORTILLO"

El libro de "Consuelo la del Portillo", sainete madrileño en un acto, de González y Rico, música de Vela y Arquelladas, es de una esncillez casi infantil. El hilo que une las distintas escenas, es tan sutil, tan fino, que se temblaba durante la representación jor su suerte. Pero en fin, la benevolencia del público y algunos instantes bien observados—especialmente en el primer cuadro—llevaron a feliz puerto la obrita.

La música fué aplaudida; algunos números con entusiasimo.

* * *

Se han reunido Serafín Adame, Miguel Ibáñez y el maestro Marquina en el domicilio del primero, leyéndose el acto primero de la zarzuela en dos, que para el compositor aragonés están escribiendo ambos autores madrileños. El éxito de la lectura fué enorme y firme presagio del de estreno.

La parte sesria, escrita en brillantes versos, está tan bien dosificada como la cómica.

El título de la obra es "El domador".

A los sevillanos que nos visitaron

Es deber de cortesía
que no pretendo esquivar
y me impulsa a saludar
a la alegre legacía
que nos vino a visitar.

El deber, no siempre grato,
tan puede llegarlo a ser,
según mi modo de ver
que se le dé el mismo trato
al derecho que al deber.

Y este es el caso presente
en que yo el derecho invoco
y, aunque me tilden de loco
o crean impertinente,
yo, el saludo les coloco.

Les debo agradecimiento...
Cuando ayer en la estación
los ví llegar, la emoción
que sentí fué de contento;
¡se me anchaba el corazón!

Su gozo me trasmitieron;
sus risas me contagiaron
y de mi lado ahuyentaron
mis tristezas, que partieron
y tranquilo me dejaron.

Poco duró. ¡Ya se vé!
Es la dicha pasajera,
pero, fuera como fuera,
es lo cierto que así fué
y es mi gratitud sincera.

Bien venidos sean los béticos
y vosotras, sevillanas,
las más lindas filigranas
de sus járdines poéticos;
¡Bien podéis estar ufanas!

De mi grande pequeñez
jamás me dí tanta cuenta,
y la lucha fué violenta.
¡Saludar quise a la vez
a tres mil ciento cuarenta!

Que no olvidéiis el camino
que se os espera anhelante.
Yo de hoy en adelante
no saludaré al indino
y antipático levante.

Pues hizo su aparición
y cometió la imprudencia
de soplar con gran violencia
molestando a discreción
a tan grata concurrencia.

RIGONRE.

Julio, 1932.

Audiencia

En la sala segunda, bajo la presidencia del señor Fernández Gordillo, magistrados señores Varela y Martín de Mora; fiscal don Francisco Gaztelu, actuando de secretario el oficial primero don Baldomero Rodríguez, se celebraron en la mañana de ayer los siguientes juicios:

Santiago (Jerez). — Lesiones. — Baldomero García Cruz. — Abogado señor Beltrami. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

El Ministerio fiscal solicitó dos años, once meses y once días de prisión.

El Abogado defensor señor Beltrami la absolución.

El señor fical rebaja la pena a cuatro meses y un día. El señor Beltrami mantuvo la absolución de su patrocinado.

Sanlucar. — Lesiones. — José Rodríguez Otero. — Abogado señor Beltrami.— Procurador señor Lepiani (don Fernando)

El abogado fiscal don Francisco Gaztelu, solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión.

El abogado defensor señor Beltrami, solicita la libre absolución de su patrocinado.

Después ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Olvera. — Lesiones. — Teresa Bellido Márquez. — Abogado señor Beltrami — Procurador señor Lepiani (don Fernando)

El ministerio fiscal solicita la pena de dos meses y un día.

El señor Beltrami, la libre absolución.

Ambas partes eleveran a definitivas sus conclusiones provisionales.

JUICIOS PARA HOY

Sanlúcar. — Atentado. — José Romero Pérez. — Abogado señor López Gálvez, procurador señor Conti.

Santiago (Jerez). — Muerte. — Manuel Márquez Fernández. — Abogados señores Amigueti y Beltrami. — Procuradores, señores Cárdenas y Conti.

Olvera. — Tenencia de Armas. —Francisco Alvarez Moreno. — Abogado señor Beltrami. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

LLEGADA DE LA SALA PRIMERA

En el automóvil de Algeciras, que tiene su llegada a ésta a las 17 y 15 de la tarde de hoy, llegarán después de su actuación en La Línea, Algeciras y zona española en Marruecos, la sala primera de esta Audiencia.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 27 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Arttillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Sexto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Carlos Sánchez García, con permiso, Teniente Coronel Médico de la Armada don Marcelino Pinto, con permiso.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.º-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......
Profesión......
Domicilio......

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Arturo Majada; Tesorero de Hacienda y Depoistario-Pagador .

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas poir el señor Gobernador son las siguientes:

Don Marical Martínez, don José del Corripio, don Manuel Muñoz, don Francisco Aguado, don José Salvatierra, don Lamberto Cano, don Francisco Garrido Barrera, don Faustino Fernández, don Manuel García Sañudo.

Diputación Provincial

LO QUE DICE EL SEÑOR ICARDI A LOS PERIODISTAS CON MOTIVO DE SU DIMISION

Poco después de las dos de la tarde, los periodistas que hacen información en la Casa Aduana, se entrevistaron con el presidente de la Diputación señor Icardi.

Con una amable sonrisa recibió a los reporteros, y uno de estos preguntó.

—Sigue usted siendo el presidente de la Diputación?

—Sí, señores,—contestó—Mis compañeros me han ratificado su confianza y yo no puedo rechazar lo que es voluntad de los demás diputados.

Comprenderán—continuó diciendo—que cuando menos hasta la sesión próxima, que será el día 5 de Agosto y en la que de modo definitivo se aclarará todo, yo no puedo desertar de mi puesto.

—¿Puede usted ampliarnos algo de lo tratado en la sesión secreta?—se le preguntó.

—El acuerdo—dijo el señor Icardi—fué terminante: ratificarme la confianza, solidarizarse con mi conducta y ver con disgusto la actitud del señor Butrón.

Y, nada más, por que ya comprenderán cuán enojosas son estas cuestiones.

Terminó diciendo, le habían visitado los funcionarios administrativos y los subalternos de la Corporación, para expresarle el disgusto con que todos veian que insistiera en su propósito de dimitir.

Esto—añadió—me ha producido la satisfacción natural por que veo que en esta casa se me guerda cariño y afecto al que siempre he procurado y procuraré corresponder.

OPOSICIONES A UNA PLAZA DE MEDICO DE LA BENEFICENCIA

A las diez horas de la mañana quedó ayer constituído el Tribunal de oposición a una plaza vacante de médico de la Beneficencia provincial.

Actuaron los mismos señores opositores que en el día naterior, efectuando el ejercicio de reconocimiento de un enfermo elegido a la suerte de los hospitalizados en el Hospital Mora.

Terminado el acto, resultaron con la siguiente puntuación media del ejercicio: señor Ruiz-Badanelli, 6,3, y señor Villar, 6,5.

Los ejercicios quedan suspendidos hasta nuevo aviso, que se hará público por medio de anuncios en la Excma. Diputación provincial, Hospital Mora y prensa de la localidad, para conocimiento de los señores opositores y público en general.

Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde los señores don Juan N. Puebla, notario; don Arturo Redondo, contratista de obras; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero y don Emilio de Sola, diputado a Cotres.

COMISION

La de Obras municipales está citada para las 17 y 30 horas de hoy.

POLITICA DE ABASTOS

El presidente de la Comisión de Mercados don Manuel Aguda, manifestó que continúan con todo rigor cumpliéndose las medidas adoptadas sobre subsistencias.

Los veterinarios han denunciado cantidades de pescado, en malas condiciones de salubridad, así como de frutas verdes, que se tritura y se hace desaparecer.

Quiere advertir a los establecimientos que se ha ordenado extremar la vigilancia sobre todas las especies de consumo y que continúan los análylsis de aceites, imponiéndose sanciones a quienes le tiene en mayor grado de acidez que la permitida.

Probablemente será nombrado un nuevo inspector de abastos para que el servicio rinda la mayor eficacia: y el referido teniente de alcalde, ruega al público que colabore con la autoridad para perseguir los fraudes si los hubiere y contribuir al éxito de una gestión emprendida en beneficio del vecindario.

EL PRIMER CENTENARIO DE CASTELAR

Para tratar de los actos conmemorativos que se proyectan celebrar en Cádiz con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento de don Emilio Castelar, el alcalde señor de la Pinta, ha dispuesto que para el jueves ,a las 18 y 30, sean convocados los jefes de las minorías en el Municipio, las representaciones del Cuerpo consular y los directores de los periódicos locales, a una reunión que se celebrará en el despacho de la Alcaldía.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Calderón" atraque al muelle número 2; al mismo, el vapor "Mina Carvio". El vapor "Axpa-Mendi" lo verificará al muelle número uno; el también vapor "Isla de Menorca" al muelle número uno; al mismo, el vapor "Río Miño" al número dos el vapor "Mozquitera".

Para que el vapor "Turia" pueda atracar al muelle número 2.

Para que el velero "Nuestra Señora del Pilar" pueda cargar sal en las salinas de la ribera.

Visitaron al señor Comandante de Marina los señores siguientes:

Don Marcelino Pinto, Teniente Coronel Médico de la Armada.

Don Juan José Ravina.

Don Luis Ibanji.

Don Luis Ibáñez, Capitán de Fragata.

Don Manuel Fernández Pujol.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron ayer asistidas las siguientes personas.

Jesús Fernández Burgos, de 15 años de edad, con domicilio en la Plaza de Méndez Núñez número 13, de herida incisa en el borde externo de la mano derecha, casual.

—Juan Bautista Gómez, de 27 años de edad, con domicilio en lacalle San Andrés número 2, de herida contusa en la región parietal izquierda, casual.

—Marí'a Antonia Ronda, que habita en la calle Cánovas del Castillo número 34, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda y otra de dos centímetros en la muñeca del mismo lado, casual.

—Francisco Pérez de 17 años de edad, con domicilio en la calle Pasquín número 27, de herida incsia de dos centímetros de extensión en el pprimer pilegue interdigital de la mano izquierda, por accidente del trabajo.

—José Bofante Morón, de 21 años, que habita en la calle San José número 7, de erosiones en el párpado superior derecho y nariz, que le causó un gato.

Por los Cines

ESTRENOS

"El Caballero". - Bárbara Bedford, Richard Talmadge, David Torrence, Sitnart Holmes. - Cine Gades

Difícilmente podrá encontrarse una cinta más ingénua, más "infantil", en su desarrollo, que la estrenada ayer en el Gades; difícilmente también se volverán a reunir en una sola película más trucos e inverosimilitudes juntos, y es porque los que contiene "El caballero", llegan a tal número, que absorben toda la acción de la obra, que así se limita a cinematografía la historieta más disparatada que pudiera hallarse entre las novelas y cuentos infantiles.

No detallamos nada porque para especificar algo de los disparates de la obra, tendríamos que contarla con todos sus detalles, sin embargo, diremos que nos divertimos de firme al contemplar esos trucos, esos ingénuos disparates, propios de una cinta de niños de hace algunos años.

Ni en interpretación, ni en realización, ni menos en argumento, encontramos algo siquiera que poder elogiar.

La sincronización en lo poco que aparece, mal en verdad.

Por lo que toca a moralidad la cinta es completamente aceptable.

Y en resumen una obra que quizá podrían haber pasado los niños en una sesión de las tres del domingo con relativa seriedad; pero que a nosotros no consiguió en ningún momento—aún los más emocionantes al parecer—más que hacernos reir.

Mala es la cinta, pero al fin vino a traer a nuestra memoria algo de la ingenuidad, de los disparates de las películas de episodios de los primeros años del cine.

Y esto nos hizo reir y con ello pasamos el rato.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Barcelona, salió el vapor "Villa de Madrid" con pasage y carga general y cuyo buque como ya dijimos, llegó de Canarias.

—Llegaron los yates americanos "Wander Bird" procedente de Now London con su equipo.

"Imbartphy, procedente de Chamburgo con su equipo.

—Yatch francés "Yartee" de Lisboa, con cuatro pasajeros en tránsito y su equipo.

—Laud español "San Arsenio" procedente de Huelva en lastre.

—Otro yateh norteamericano llegado es el "Interpid" cuyo buque, que ha hecho escala en Chamburgo ha invertido en la travesía 25 días.

Petrenece a la matrícula de Nueva York y a la Taenspoch Pridiato Compagne.

A bordo ha venido el director de la citada Compañía el que en automóvil marchó a Sevilla.

El citado buque continuará viaje para Valencia.

—El vapor "Busiris" fué despachado para le puerto de Dublin, con cargamento general.

—Para Rota con cargamento general fué despachado el velero "San Antonio".

—El vapor "Ipres" lo fué de este puerto al de Casablanca.

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria de la tarde, se discute la reforma agraria. Los catalanes han decidido abstenerse en cuanto se refiere a la discusión sobre enseñanza. el señor Marraco presenta y le es admitida la dimisión de la segunda vicepresideucia del Congreso. Se dice que en breve habrá elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes. Ayer apareció el nuevo periódico madrileño "El Popular"

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

Antes de las once de esta mañana empezaron los ministros a llegar al Palacio de la Presidencia para asistir a la reunión ministerial convocada.

Al llegar, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones algunas a los periodistas que allí aguardaban.

A las once en punto dió comienzo el Consejo que se prolongó hasta las tres menos cuarto de la tarde, hora en que los ministros empezaron a abandonar la Presidencia sin que hicieran tampoco manifestación alguna a los informadores.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después de terminado el Consejo salió el ministro de Agricultura que hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota oficiosa:

Prorrogando la ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

—Expediente de enagenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

—Expediente para la adquisición mediante concurso de primeras materias para la Casa de la Moneda.

—Aprobando varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicio Social agrarios.

—Decreto sobre cancelación de notas penales.

—Ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizaba la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

—Otro promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cierva, don Alfredo Cal y don Federico Berenguer.

Se aprobaron también diversas propuestas sobre ascensos de personal.

Notas políticas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al llegar esta tarde el ministro de Agricultura al Congreso, fué preguntado por los periodistas si en el Consejo celebrado por la mañana se habían ocupado de la cuestión del Estatuto Catalán.

El señor Domingo dijo que en el Consejo no se habían tratado más cuestiones que las de trámite.

Con relación a la cuestión de Enseñanza del Estauto, hay una extraordinaria transigencia; todos, añadió, transigen.

Conocidas estas manifestaciones por el diputado señor Companys, dijo:

—Eso no es derir nada.

SOBRE LA FORMULA DEL GOBIERNO

La impresión general esta tarde era que la fórmula del Gobierno no será aceptada por los ratalanes.

También se aseguraba por los pasillos de la Cámara, antes de empezar la sesión que los catalanes se abstendrán de intervenir en la cuestión de la Enseñanza, aunque sin retirarse del Parlamento.

LAS BROMITAS DEL SEÑOR AZAÑA

Cuando el presidente del Consejo llegó al Congreso esta tarde, también fué preguntado por los periodistas, si en el Consejo delebrado por la mañana habían tratado algo de polítira.

El señor Azaña contestó negativamente, y después, en tono humorístico, pregunto a los reporteros qué rumores había.

Añadió que las precauciones tomadas habían obedecido a previsión ante ciertas noticias que llegaban; pero estas noticias —dijo—son análogas a las que nosotros propalábamos cuando hacíamos contra a la Monarquía.

Con la diferencia—siguió diciendo el presidente del Consejo de ministros—que entonces había la enemistad del País para el régimen y ahora no hay más que gromistas.

ESTA TARDE SE REUNIO LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió en la tarde de hoy la minoría parlamentaria del partido socialista.

Se ignora el objeto de esta reunión.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - NO ASISTE LA REPRESENTACION CATALANA. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE BELLO

En las primeras horas de esta tarde y también en una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió la Comisión parlamentaria de Estatutos bajo la presidencia de don Luis Bello.

A esta reunión no asistió la representación catalana.

A las siete y media de la tarde volvió a reunirse esta comisión y también sin la asistencia de los vocales catalanes.

A la terminación de la reunión el Presidente de la Comisión Sr. Bello, fué interrogado por los periodistas y se expresó así: La cosa está en la misma situación que estaba. Subsiste el primitivo dictamen que ustedes ya conocen, y hay como novedad que la Comisión aceptó la enmienda presentada por el Sr. Barnés y otras de otros varios diputados; parte de la cual llegado el momento pasará a ser dictamen.

También se incorporará al dictámen—siguió hablando el Sr. Bello—parte de otra enmienda del Sr. Royo Villanova, sobre el Archivo de la Corona de Aragón.

Igualmente ha sido admitida parte de otra enmienda, de no recuerdo quien, y que se refiere a los archivos en general.

Todo esto indica que el dictámen que se apruebe en la Cámara habrá que ir escribiéndolo a través de la propia discusión, y hasta que no ocurra esto, no se sabrá como quedará el artículo.

Los periodistas preguntaron al Sr. Bello si decidimaente los catalanes no pensaban asistir a las reuniones de la Comisión del Estatuto.

—Yo no tengo más noticias—contestó el Sr. Bello a esa pregunta de los reporteros—que las que ustedes me han dado. Aparte de lo que he leído en la prensa, nada se.

De todas suertes—añadió—creo que esta noche no se discutirá a fondo el artículo en cuestión, porque antes se discutirá un voto particular presentado por don Antonio Royo Villanova, otro del señor Valle, una enmienda del Sr. Fanjul y algunas otras.

Creo, terminó diciendo el Presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos a los periodistas—que hasta mañana no se discutirá a fondo el problema de la enseñanza en lo que se relaciona con el Estatuto de Cataluña.

MARRACO HABLA DE SU DIMISION CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas abordaron hoy al señor Marraco preguntándole sobre los motivos de que haya dimitido la segunda vicepresidencia del Congreso.

Contestó que se atenía en un todo al artículo que en el diario madrileño "El Sol", había aparecido con su frima.

Agregó que don Honorato de Castro tenía la vana pretensión de desarticular el partido radical en Zaragoza, y esto, afirmó, es imposible porque él allí no tiene fuerza alguna.

Lo que si tiene son cinco enchufes como se lo demostraré en la Cámara.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID ANTE EL MITIN DE MAÑANA CONTRA EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La prensa publica una nota de la Cámara de Comercio de Madrid en la que destaca su actitud ante el acto de mañana en la plaza de toros de esta capital contra el Estatuto catalán.

Declara en esa hoja estar alejada de todo partidismo político, no asistiendo al mitin de mañana por estimarle contraproducente para el fin que se persigue no aconseja la asistencia al referido acto.

Entiende que los artículos del Estatuto que hasta ahora han sido aprobados por las Cortes, no tienen, a su juicio, motivo para dar lugar a recelos y temores de que se atente contra los principios básicos de la Soberanía del Estado sobre todas las regiones.

Cree que la parte más importante del Estatuto es la referente a Hacienda.

Entiende asimismo que los artículos deben ser discutidos rigiéndose por leyes especiales.

OTRO DISCURSO DEL SEÑOR MAURA. SU REGRESO A MADRID

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, ha regresado de Valencia y pueblos de su provincia.

Además del discurso de la capital pronunció otro en el pueblo de Ojiva de aquella provincia donde aconsejó la política de acudir al terreno donde llamen los adversarios, llegando hasta el empleo de la violencia si la provocación lo exigiera.

SE CONCEDE A LA CONSTRUCTORA NAVAL LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE PLANERO Y DOS ALGIBES

La "Gaceta de Madrid", publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando la contratación directa con la Sociedad Española de Construcción Naval para la construcción de un buque planero y dos algibes. Estos últimos de mil toneladas cada uno.

Decreto creando con carácter eventual treinta plazas de ayudantes sobrestantes de Obras Públicas.

Convocando a oposiciones para cubrir doce plazas de auxiliares del Consejo de Ordenación de la Economía y sacando a concurso otras del mismo cuerpo.

LOS MINISTROS REGRESAN A MADRID

A excepción del de Estado Sr. Zulueta que regresará esta noche de San Sebasitán, los demás ministros que habían pasado estos días fuera de Madrid han regresado hoy.

MITIN DE LOS DEPENDIENTES AFECTOS A LA CASA DEL PUEBLO

La sociedad de dependientes afectos a la Casa del Pueblo, en mitin celebrado, acordó por unanimidad no secundar el proyectado acto de la Defensa Mercantil por entender que con él se persiguen fines políticos.

También se acordó pedir al Gobierno que no autorice el cierre de los comercios durante la celebración de lacto.

UNA VISITA DE LOS ASPIRANTES DE CORREOS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los aspirantes del Cuerpo de Correos que días pasados visitaron al Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza como a pesar de su promesa nada ha resuelto todavía sobre su situación se entrevistaron hoy con el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga.

El Ministro reconoció la justicia de la petición de sus visitantes, prometiéndoles convocar a oposiciones para el día primero del próximo mes de agosto.

Los visitantes salieron complacidísimos.

LO QUE CON RELACION AL ESTATUTO DICE EL SEÑOR BELLO

El presidente de la Comisión de Estatutos, decía esta tarde que la Comisión presentará íntegro el primitivo dictamen.

La enmienda del señor Barnés será una de tantas presentadas a la Comisinó, que ésta podrá o no aceptarla, o de aceptarla, con alguna modificación.

UNA CARTA DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR MARRACO, QUE CAUSA GRAN POLVAREDA

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se dió cuenta de una carta escrita por el diputado radical, señor Marraco, y que dirigida a don Honorato de Castro, ha publicado hoy un periódico madrileño.

El autor del escrito dice en dicha carta que en la Cámara hay una mayoría de indecentes.

Los socialistas dicen que es increíble esa manifestación de Marraco y acordaron protestar de dicha declaración.

UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Más tarde se supo que algunos diputados socialistas habían firmado una proposición contra Marraco, pidiendo explique las frases injuriosas que se consignan en un artículo de dicho diputado radical contestando a uno de Honorato de Castro, y en el cual califica de indecente a la mayoría parlamentaria.

MAS DETALLES RELACIONADOS CON EL MISMO ASUNTO

Se aseguraba esta tarde por los pasillos del Congreso que Marraco contestaría a los socialistas y que el debate daría lugar a un escándalo en la Cámara.

También se decía que el jefe de los radicales, señor Lerroux se mostraba hoy muy contrariado por los ataques que dicho diputado de su minoría dirigía a la mayoría de la Cámara.

La minoría radical se reunirá también para tratar de este incidente.

El señor Lerroux manifestó que cuando él abandonaba el Parlamento el señor Marraco había ya presentado la dimisión de su cargo al presidente.

Añadió que por la noche, en la segunda sesión, se discutiría la proposición, y si después de dar el señor Marraco las debidas explicaciones y de haber presentado la renuncia de su cargo hubiera algún escándalo o algo desagradable para Marrco, entonces los radicales lo defenderían.

REUNENSE LOS PRESIDENTES

Esta tarde estuvieron reunidos en el despacho del presidente del Congreso, éste con el del Consejo de ministros.

A la salida dijeron que habían estado tratando de la proposición relacionada con el señor Marraco, que se tratará en la sesión de la noche de hoy, y no de mañana como en un principio se había dicho.

PERSONAL DE AUXILIARES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El diputado señor Vázquez Campos, ha formulado por escrito un ruego al ministro de la Guerra para que se aumente el personal auxiliar de oficinas de dicho ministerio.

Dice que hay cuatro mil expedientes de pensiones a los cuales sólo fantan los títulos y no pueden hacerse por falta de mecanógrafos.

ROYO VILLANOVA ENTUSIASMADO CON EL ACTO DE MAÑANA. - DICE QUE MAURA ESCURRE EL BULTO

Los periodistas preguntaron al batallador diputado de la minoría agraria señor Royo Villanova sobre el acto que habrá de tener lugar mañana en la Plaza de Toros contra el Estatuto de Cataluña.

Dijo el señor Royo que apesar de que no van a él los "ases" de la política, el mitin ha de ser algo extraordinario.

No me explico—dice—la actitud de don Miguel Maura y de don Melquiades Alvarez no acudiendo a este comicio.

Maura anda por ahí combatiendo al Gobierno y precisamente por el Estatuto Catalán, y cuando se le presenta una ocasión propicia, como esta, escurre el bulto.

A mí me es igual—terminó diciendo el diputado aragonés—; porque en este caso en vez de ir de banderillero iré de matador.

SBERT CREE EQUIVOCADO EL CRITERIO DEL GOBIERNO EN CUESTION DE ENSEÑANZA

Los periodistas se entrevistaron en la tarde de hoy con el secretario de la minoría parlamentaria catalana señor Sbert, quien manifestó, hablando de la enmienda del señor Barnes, que cree equivocado el criterio del Gobierno, viéndose claro que tanto la Constitución como el Estatuto están sufriendo tales cortes que les quitarán su unidad orgánica.

COMPANYS CONFIRMA LA ABSTENCION DE LOS CATALANES EN LA ENMIENDA DE BARNES

Los periodistas se entrevistaron asimismo con el jefe de la minoría parlamentaria catalana y ex gobernador civil de Barcelona señor Companys, quien, hablando sobre la Enseñanza del Estatuto, confirmó el acuerdo tomado por los catalanes de abstenerse de votar la enmienda del señor Barnes, agregando que él hablará para fijar la situación de la minoría.

¿HABRA PRONTO ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES?

Se dice en los círculos políticos bien informados, que existe el propósito de convocar en breve a eleciones para cubrir las vacantes de diputados existentes actualmente por defunción u otras causas.

UNA NOTA DE LA DEFENSA MERCANTIL. - DESMIENTE QUE EL ACTO DE MAÑANA TENGA CARACTER POLITICO

La Defensa Mercantil Patronal de Madrid, organizadora del acto que contra el Estatuto ha de tener lugar mañana en la Plaza de Toros de esta capital, ha publicado una nota en la Prensa desmintiendo el pertinaz empeño de ciertos elementos en dar carácter político al referido acto.

Ni política determinada, ni ninguna—se hace constar en esa nota—. Hemos declarado que sólo nos anima el afán noble y españolista superior a cualquier tendencia partidista.

AL LLEGAR LERROUX A LA CAMARA

Cuando esta tarde llegó a la Cámara el jefe de los radicales señor Lerroux, le abordaron los periodistas, que le hablaron de que parecía existir el propósito de presentarse por los socialitas una proposición contra el señor Marraco.

Al escuchar esto el señor Lerroux, dijo:

—Esto es sólo cuestión de temperamentos.

Como algunos de los periodistas hiciese observar a don Alejandro que parecía que tal asunto se iba a tratar en sesión secreta, preguntó:

—¿Por qué? Estas cosas—añadió el líder radical—, o no se llegan aellas o de llegar hay que tratarlas en público.

ROYO VILLANOVA CREE QUE EL ACTO DE MAÑANA EN LA PLAZA DE TOROS HARA RECAPACITAR AL GOBIERNO ..

Por tercera vez los representantes de la Prensa hablaron en la tarde de hoy en los pasillos de la Cámara con el diputado señor Royo Villanova, quien manifestó que en la sesión parlamentaria de esta noche presentaría y defendería un voto particular sobre la cuestión de Enseñanza, en lo que se relaciona con el Estatuto de Cataluña y mañana en el mitin de la Plaza de Toros actuará con el mayor entusiasmo.

Cree el señor Royo Villanova que este acto hará recapacitar al Gobierno del señor zaña sobre las concesione que va a dar a Cataluña, aunque ya el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, dijo que no se encontraba en manera alguna dispuesto a que Cataluña expidiera los títulos académicos.

HOY APARECIO EN MADRID EL NUEVO PERIODICO "EL POPULAR"

Hoy apareció el primer número, en Madrid, del nuevo periódico "El Popular".

Por su formato ypor todo parece que se trata de una continuación disfrazada de "El Imparcial".

"El Imparcial", en su primer número, arremete fuertemente contra el Estatuto de Cataluña.

A ROYO NO LE EXTRAÑA QUE EL GOBIERNO NO DE IMPORTANCIA A LA ABSTENCION CATALANA

Los periodistas volvieron hablar esta tarde con el diputado señor Royo Villanova y esta vez lo hicieron sobre la actitud de los catalanes.

Dijo el señor Royo que le parecía explicable que el Gobierno no conceda mucha importancia a la abtención de la minoría catalana.

Y yo me digo—agregó—si el Estatuto se ha hecho para complacer a los catanes y éstos no están conformes con la solución que dé el Parlamento, es natural y lógico que se suspenda la discusión por falta de realidad y de objetivo.

ES EXACTO EL ACUERDO DE ABSTENCION DE LOS CATALANES

Un diputado de la minoría catalana dijo a los periodistas que en la reunión celebrada ayer en Barcelona en el Palacio de la Generalidad y bajo la presidencia de don Francisco Maciá, se había acordado que la minoría mantuviera una actitud de abstención cuando se fuese a votar la parte de enseñanza del Estatuto.

Los periodistas pidieron confirmación de semejante noticia al jefe de la minoría señor Companys, y éste respondió: Es exacto. Ese es el acuerdo.

JOSE ORTEGA Y GASET DICE QUE NO ES ILUSTRE, Y VAGAMENTE FILOSOFO. - NIEGA QUE EL CONSIDERE FACCIOSAS A LAS ACTUALES CORTES

Hablando en las últimas horas de esta tarde en los pasillos de la Cámara los periodistas con el diputado don José Ortega y Gasset, éste dijo:

—En el discurso pronunciado últimamente en Oviedo por don Melquiades Alvarez se dijo que un ilustre fillósofo coincidía con él en considerar facciosas estas Cortes.

Esta alusión no se refiere a mí—añadió el señor Ortega y Gasset—por dos sencillas razones:

La primera porque no soy ilustre y vagamente filósofo, y la segunda porque entre las muchas cosas que se me han ocurrido sobre estas Cortes, no pocas de ellas ásperas, ninguna es la de creer que las corresponde el calificativo de facciosas.

EN HUELVA SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DE LA C. N. T.

Huelva.—La huelga que venía sotenien do los elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en esta capital puede darse por terminada continuando únicamente el paro los obreros pertenecientes al ramo de la construcción.

El Gobernador civil de la Provincia ha comenzado en el día de hoy a poner en libertad a los detenidos con motivo de la huelga.

Significados elementos sociales de la capital han visitado al Gobernador para pedirle que continue definitivamente en la capital los guardias de asalto que llegaron aquí con ocasión de los pasados sucesos.

La primera autoridad civil recogió el ruego para trasmitírselo al Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - RESULTA MUERTO UN GUARDIA DE ASALTO

Alicante.—A las diez de esta mañana, el autobús que hace el servicio de viajeros entre Malvarrosa y Valencia, realizaba en el día de hoy un viaje extraordinario a Alicante.

A consecuencia de un falso viraje que dió el conductor al llegar a una curva muy pronunciada de la carretera, el mencionado autobús cayó desde una altura aproximada de diez metros.

En el accidente resultó muerto el guardia de Asalto Antonio Cases, que marchaba a incorporarse a Valencia.

Resultaron heridos uno de los pasajeros y el conductor del autobús.

Ambos heridos fueron trasladados al Hospital de Alicante.

El autobús llegó ayer trayendo a los que regresó ayer trayendo a los que regresaban de las fiestas de Valencia.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION DE HERMANDADES DE GANADEROS

Bilbao.—La Federación de Hermandades de Ganaderos se ha reunido en asamblea general extraordinaria, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Protestar ante la Diputación provincial de que ésta intervenga en las atribuciones que son privativas de la Junta de Fomento Agropecuaria constituída con gran acierto por el Gobierno de la República, cuyas consecuencias beneficiosas se están ya tocando.

Se estima que esa intervención de la Diputación provincial de Vizcaya supone una duplicidad de gestión que es a todas luces inconveniente.

Se acordó establecer el bloqueo en la plaza de Bilbao a los productores ganaderos y del campo por no resolver las aspiraciones de la Federación, según dispone el reglamento del Matadero de Bilbao y dando el plazo de diez días para su resolución.

Negarse a pagar el impuesto del uno cuarenta por cada una de las cabezas de ganado que se sacrifique que se establecerá para nutrir los fondos de Seguros creados por la Diputación en tiempos de la Dictadura.

La Federación de Hermandades de Ganaderos está representada en la actualidad por más de doce mil afiliados.

REFERENCIAS PARTICULARES DE LA REUNION DE PARLAMENTARIOS CATALANES DE AYER EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—Según referencias particulares de la reunión de parlamentarios catalanes celebrada ayer en el Palacio de la Generalidad en Barcelona, bajo la presidencia de don Francisco Maciá, se expusieron en ella diferentes criterios.

El criterio más extremista fué el expuesto por el señor Lluhit, que se declaró partidario de observar una actitud de absoluta intransigencia sobre el dictamen de la Comisión de Estatutos, aunque ese dictamen apareciese algo dulcificado con la enmienda del señor Barnés, llegando según el pensar de este diputado, si preciso fuera, hasta dificultar la labor del Gobierno, retirando la representación parlamentaria de la Comisión.

Otra de las tendencias estaba mantenida por los representantes de Tarragona, Lérida y la Lliga, que ran partidarios de continuar el espíritu de transigencia para salvar lo que se pudiera.

Y había una tercera tendencia que consistía en abstenerse de votar los artículos referentes a Enseñanza, si su redacción definitiva no se ajustaba a las mínimas aspiraciones catalanas sin que esta actitud influyera en debates sucesivos.

Esta última tendencia fué acordada por mayoría de votos, aunque no tuvo eficacia el acuerdo por la feroz intransigencia del señor Lluhit que no se considera obligado a aceptarla.

En vista de esto, el representante de Tarragona, director de Industrias, señor Nogués, preguntó si los demás diputados quedaban en libertad de acción.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, se expresó en términos conciliatorios, pero sin lograrse llegar a un acuerdo sobre el particular.

Parece que ante la intransigencia del señor Lluhit se llegaría hasta la expulsión como en el caso del señor Carrasco Formigueira, sinó se llegase a una connivencia.

LA CUADRILLA DE VICTORIANO LASERNA VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. - EL DIESTRO LASERNA GRAVEMENTE HERIDO

Valencia.—La cuadrilla del matador de toros Victoriano Laserna, que marchaba en auto, resultó víctima de un accidente de automóvil.

Resultaron heridos, y entre ellos gravemente el diestro Laserna.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Extranjero

LA DECIMA SEXTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Strasburgo. — Se ha verificado la décima sexta etapa de la vuelta ciclista a Francia - Belfort - Strasburgo, 145 kilómetros.

La clasificación de esta etapa ha sido la siguiente:

Primero: Pongue, que hizo el recorrido en 4 horas, 4 minutos y 40 segundos.
Segundo: Sperche.
Tercero, Bonduel.
Cuarto: Cone.
Quinto: Ronce.
Sexto: Spreter.
Séptimo: Leduc.

Estos seis corredores hicieron el recorrido en el mismo tiempo que lo efectuó el primero.

El corredor español Vicente Trueba, consiguió el 41 lugar en la clasificación de esta etapa, haciendo el recorrido en 4 horas, 16 minutos y 40 segundos.

CLASIFICACION GENERAL DE LA DECIMA SEXTA ETAPA

Strasburgo.—La clasificación general de la décima sexta etapa en la vuelta ciclista a Francia, es la siguiente:

Leduc, 121 horas, 26 minutos y 30 segundos.

Spretel, 121 horas, 44 minutos y 40 segundos.

Camuso, 121 horas, 44 minutos y 48 segundos.

Pesenti, 121 horas, 55 minutos y 45 segundos.

Benduel, 122 horas, 00 minutos y 25 segundos.

Ronce, 122 horas, 00 minutos y 21 segundos.

Archenbauld, 122 horas, 13 minutos y 16 segundos.

Ciervachx, 122 horas, 14 minutos y 35 segundos.

Baral, 122 horas, 20 minutos y 24 segundos.

Faune, 122 horas, 24 minutos y 23 segundos.

El corredor español Vicente Trueba, que aún no está colocado, ha hecho un recorrido total de 123 horas, 4 minutos y 20 segundos.

Más sobre el cine

MANGAS VERDES

Son tan graves los problemas que acu? dían en este momento a los españoles que parece impertinencia querer hablar a las gentes de nada que no sea aquello de que depende directamente el porvenir de España, así espiritual como material. Pero la lectura de los periódicos suscita a veces temas que a su vez sugieren comentarios que no dejan de ofrecer interés general.

Por ejemplo, esto que un conocido escritor acaba de decir apropósito de la fuerza desmaralizante del cinematógrafo, que, por lo visto, era cosa que estaba por descubrir. El literato frecuenta las salas de proyecciones, y no ha podido, hasta hoy encontrar motivo de escándalo, puesto que nada nos había comunicado sobre particular tan interesante; pero ahora sí, ahora no ha podido reprimir su indignado asombro, y da rienda suelta a su propósito de advertir a empresarios y espectadores que tiene en sus manos, cada uno en su plano, nada menos que el porvenir de la civilización, según el uso que del cinematógrafo se haga. Evidentemente estas son mangas verdes que llegan a la consabida buena hora, porque hace ya mucho tiempo que ss venía dando la voz de larma por las atalayas de la vida moral de los pueblos, por los adoctrinadores de muchedumbres, y, especialmente, como es lógico, por la Iglesia y por los pensadores que en su santa doctrina nutren la suya.

Era perfectamente visible que el mundo derivaba en una pendiente de materialismo, de grosería, de violencia, de emoción morbosa, de relajamiento, de destemple de todos los resortes de la vida individual y social; estaba comprobada la funesta influencia del espectáculo industrial del cinematógrafo sobre la existencia colectiva; desde la corrupción de la vida familiar hasta el desquiciamiento de la social, desde la recomendación franca o velada del egoismo como solución de los problemas de la convivencia, hasta la vuelta a un sentimentalismo que ya había producido sobre la humanidad daños terribles, el cinematógrafo (que ni siquiera se ha rehusado el desgarramiento de los corazones y las conciencias en formación) ha barrido con sus haces de luz los escrúpulos que sostenían en el mundo una posibilidad de vida moral. Ha impuesto en el mundo un tipo humano "standard", así en el un sexo como en el otro, y ello no sólo en lo físico sino en lo espiritual, siendo el más activo propagandista de la revolución íntima que, dentro de cada corazón prepárase la que asolará definitivamente a los pueblos y de que hay tantos avances conseguidos en la redondez del planeta, y, en seguida, la completa adversión hasta de las reglas más elementales del decoro de una vida civilizada.

Por cierto que cuando voces autorizadas gritaban con espanto en presencia de los males irremediables del cine se solía argüir por los espíritus libres, entre los cuales figuró siempre el literato y novelista más que desenfadado de que venimos hablando, se solía argüir que todo eso eran temores de almas caducas, que el cine era el arte del porvenir y que oponerse a sus adelantos y a sus maravillas no se le podía ocurrir más que a los eternos enemigos de la claridad... aunque el cine sea precisamente el espectáculo de las tinieblas.

Tales voces, pues, no sólo clamaron en el desierto, sino que fueron motejadas y maltratadas por los defensores de la película "for ever".

Y el daño de la pantalla industrial se hizo mayor cada día y cada día más grave. No será preciso que se duzcan razones y ejemplos. Serán pocos los que no hayan tenido que lamentar, a veces en su propio hogar, tristes consecuencias de la lamentable consecuencia que se ha usado, en general, para que este espectáculo peligrosísimo por tantos conceptos. Venir ahora, cuando el mal es tan hondo a caer en l acuenta de que el cinematógrafo si nos descuidamos puede llegar a ser perjudicial, es por lo menos una candidez risible. Risible... si la materia no fuera por su propia naturaleza y por sus espantosas consecuencias, trágica.

Víctor ESPINOS

El doctor Albiñana celebra en Las Hurdes la festividad de Santiago. En la sesión nocturna de la Cámara, se discute el Estatuto de Cataluña. En la sesión secreta del Parlamento, Marraco retira las injurias de su artículo en "El Sol", pero no los conceptos. Pronto se celebrará el tercer Congreso de Arqueología Cristiana en la Ciudad del Vaticano. En Alemania se registran sangrientos encuentros entre hitlerianos y comunistas. El diestro Victoriano de la Serna gravemente herido en un accidente de automóvil

EN EL HOMENAJE A SANTOS DOUMONT CESAN LAS HOSTILIDADES ENTRE LAS FUERZAS FEDERALES Y REBELDES

Río de Janeiro.—Ayer, con ocasión del homenaje fúnebre al gran precursor de la aeronáutica Santos Doumont, cesaron las hostilidades entre las fuerzas federales y las rebeldes en todos los frentes.

La aviación federal voló arrojando mensajes de pésame por la muerte del gran aeronáuta.

NO DIMITE EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN INGLATERRA

Nueva York.—El señor Mellón, embajador de los Estados Unidos de Norte América en Inglaterra, hablando con los periodistas, desmintió categóricamente los rumores circulados, con relativa insistencia, acerca de su próxima dimisión.

A CONSECUENCIA DE LLUVIAS TORRENCIALES SE DESBORDA UN RIO Y SE PRODUCEN DAÑOS

Buenos Aires.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que vienen sucediéndose estos días, se ha desbordado el río Chibut, en la Patagonia.

El agua arrasó numerosos pueblos y la mayoría de las casas de la ribera.

Los criadores ingleses que ocupan casi totalmente esta región, han solicitado de su país el envío de un buque de guerra, ya que por parte de la Argentina no reciben ayuda alguna.

EN VARIOS PUNTOS DE ALEMANIA SE REGISTRAN ALGUNOS ENCUENTROS SANGRIENTOS ENTRE HITLERIANOS Y COMUNISTAS

Berlín.—Se han registrado varios incidentes entre hitlerianos y comunistas, habiendo que lamentar varios muertos y heridos.

En Katernberg cerca de Esse, ha habido numerosos disparos cruzados entre elemento comunistas e hitlerianos, resultando un hitleriano gravemente heirdo.

En Frietrischskörg, cerca de Breslau, se desarrolló un nuevo disturbio, saliendo muerto un miembro de la Asociación Bandera del Imperio y tres heridos graves.

En Colonia un hitleriano dió muerte a un comunista.

En Julich, en el curso de un encuentro habido entre comunistas e hitlerianos se cruzaron numerosos disparos, resultando muerto un hitleriano.

En Edmburgo, ciento cincuenta hitlerianos asaltaron una casa resultando tres miembros de la Asociación Bandera del Imperio heridos.

EN DUBLIN HA SIDO LIBERTADO EL GENERAL DELBERG

Dublín.—El presidente de De Valera ha decretado la libertad del general Delberg, un jefe del ejército republicano irlandés, en cuyo poder se habían encontrado armas y municiones y quen después de haber sido absuelto volvió a ser encarcelado.

Ha extrañado esta medida del presidente de De Valera, teniendo en cuenta que la actividad del ejército republicano renace, así como la cantidad de armas que éste recibe.

HAN SIDO DETENIDAS LAS LIDERES FEMENISTAS

Habana.—La policía ha detenido en esta capital a las señoras Domínguez, Garte y Anedano, lideres femenistas, acusadas de haber tenido participación en la organización de movimientos terroristas descubiertos por la policía.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO EXTRAORDINARIO DEL JAPON EN MANCHURIA

Tokio.—En reunión celebrada por el Consejo de Ministros japonés, el gobierno decidió el nombramiento a uno de los comandantes jefes del Ejército para el cargo de Delegado Extraordinario del Gobierno en Manchuria, con plenos poderes en el desempeño de su cargo.

Por razón de su cargo de Delegado Extraordinario, el comandante jefe que se designe tendrá el cargo de gobernador en las provincias de Kouang y Toung.

Este Delegado Extraordinario controlará el Gobierno de la Manchuria.

Se cree que se designará para este cargo al general Nuto.

Por otra parte se espera la designación de Aquira Arioltan, ex embajador del Japón en Rusia y ahora embajador en China.

También se habla de Conde Hirotaro.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE UN PROYECTO DE GUERRA. LA CAMARA MUESTRA SU SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL DIPUTADO SANCHIZ BARNUS

A las cuatro y diez de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Bastante desanimación se advierte tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley del Ministerio de la Guerra sobre el pase a las situaciones de reserva o retiro de generales, jefes y oficiales del Ejército.

Tómanse en consideración varias proposiciones de ley.

A continuación el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, pronuncia frases necrológicas con ocasión de la muerte del diputado socialista señor Sánchiz Barnus, del que hace los mayores elogios, y termina pidiendo a la Cámara que acuerde conste en acta su sentimiento.

Se adhieren a las palabras del señor Besteiro los jefes de las distintas minorías y el señor Azaña en nombre del Gobierno.

Así se acuerda.

SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Seuidamente se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria.

El diputado señor Feced, en nombre de la Comisión Parlamentaria correspondiente, dice que ésta no ha llegado a un acuerdo sobre la redacción definitiva del párrafo séptimo de la base sexta.

Pide se aplace el examen de este párrafo, continuando con el octavo y el noveno.

Interviene el señor Pérez Díaz que pide que se suprima el párrafo octavo.

Contéstale don Juan Martín, por la Comisión, y el señor Pérez Díaz retira la enmienda que había defendido.

El señor Alvarez Mendizábal apoya un voto particular, contestándole, en nombre de la Comisión, don Juan Martín.

Se rechaza una enmienda del señor Casanueva.

En este momento ocupa la presidencia de la Cámara el señor Barnes.

Interviene el señor Osorio y Gallardo afirmando que se encuentra perfectamente conforme con que se proteja a los propietarios que cultivan sus tierras por sí propios, por su familiares o por obreros asalariados, pero en ninguna manera se encuentra conforme con que se proteja a los propietarios de fincas que dan éstas en arriendo, preocupándose solamente de cobrar la renta.

Termina el señor Ossorio y Gallardo su intervención pidiendo que en la redacción del mencionado párrafo se aclaren bien esos conceptos.

Por la Comisión, el diputado señor Feced, contesta al señor Ossorio y Gallardo, diciendo quese afirmará ese criterio en la base siguiente.

Intervienen varios diputados y en votación nominal se rechaza la enmienda del señor Reino Caamaño, por 104 votos contra 25.

Los señores Roma Rubíse y Moreno Mendoza apoyan enmiendas que son rechazadas.

Seguidamente se pone a discusión el apartado noveno del proyecto.

El señor Fanjul apoya una enmienda pidiendo la supresión del mismo.

Al poco tiempo el señor Fanjul retira su enmienda.

El señor Alvarez Mendizábal presenta y defiende otro voto particular proponiendo una nueva redacción del mencionado apartado.

El señor Polanco, en nombre de la Comisión correspondiente, acepta parte del voto.

Al señor Casanueva se le rechaza una enmienda por 79 votos contra 19.

Se rechazan otras varias enmiendas.

DIMISION DEL SEÑOR MARRACO DE LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO, QUE ES ACEPTADA

A continuación se da lectura a una comunicación del diputado señor Marraco, en la que presenta la dimisión de la segunda vicepresidencia del Congreso.

La Cámara acepta esta dimisión.

El Presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO EXPLICA A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión de la tarde, el Presidente de la Cámara se retira a su despacho oficial donde al poco tiempo recibe a los informadores.

Pocas noticias—les dice—. El plan sigue siendo el mismo.

Esta noche continuará la discusión sobre la interpelación de la Compañía Trasatlántica y la proposición incidental del señor Barriovero, pidiendo un indulto general con ocasión del aniversario de la inauguración de las Cortes Constituyentes.

No sé—dice—si esto será posible, porque hay que dedicar un rato a la sesión secreta.

Desde luego—siguió diciesdo el señor Besteiro—lo primero que se discutirá será el Estatuto de Cataluña; a continuación la sesión secreta, luego vendrá la proposición incidental y la interpelación y si no hubiera tiempo para ocuparnos de estas cosas nos ocuparemos mañana de ellas.

Yo no he tanteado—dijo—; a ver si tomamos velocidad o no, porque hasta ahora no se nota.

Sobre las vacaciones parlamentarias el horizonte se presenta bastante oscuro y mi esperanza es bastante débil.

Uno de lo speriodistas preguntó al señor Besteiro si en la sesión secreta se discutiría la carta que ha dirigido el señor Marraco.

El presidente de la Cámara contestó afirmativamente añadiendo que se ha leído la carta y aceptando la dimisión y por tanto el Sr. Marraco ya no es vicepresidente segundo.

También se le preguntó si sería sustituído por un radical.

Así creo—respondió.

Por la noche

LA SESION NOCTURNA. - ANIMACION EXTRAORDINARIA EN LA CAMARA. - DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

A las veintidós y cuarenta y cinco de esta noche dió comienzo en la Cámara la segunda sesión parlamentaria de la jornada, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno y a la cabeza el presidente del Consejo señor Azaña.

La animación es verdaderamente extraordinaria tanto en los escaños como en las tribunas .

Apenas abierta la sesión comienza a discutirse el Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular pidiendo que la Universidad de Barcelona dependa con la misma categoría que la de Madrid del Estado.

Hace resaltar el mencionado diputado que la autonomía que pide Cataluña debe ser a impotencia de sostener la libre competencia.

El diputado señor San Andrés en nombre de la cmisión parlamentaria correspondiente se opone al voto particular del señor Royo.

El señor Guerra del Rio anuncia que los radicales votarán en favor del voto defendido por el señor Royo Villanova.

A continuación concreta el criterio de los radicales sobre esta enmienda, que en votación nominal es rechazada por 148 votos contra 67.

LA CAMARA SE CONSTITUYE EN SESION SECRETA. - EL SEÑOR MARRACO RETIRA LAS INJURIAS DE SU ARTICULO EN "EL SOL", PERO NO LOS CONCEPTOS. - AL REANUDARSE LA SESION PUBLICA EL SEÑOR BESTEIRO DA CUENTA DE LO TRATADO EN LA SESION SECRETA

El señor Pérez Madrigal apoya y defiende una proposición incidental, pidiendo que se imponga una sanción al diputado señor Marraco.

Los señores Saborit, Cordero y otros diputados socialistas manifiestan que se consideran injuriados por el señor Marraco.

El señor Marraco interviene, justificando las declaraciones hechas en el periódico madrileño "El Sol" por tardar tanto en discutirse en el Parlamento la Ley sobre incompatibilidades.

El señor Companys, en nombre de la minoría catalana, pide al señor Marraco que dé explicaciones.

Interviene el señor Alba para decir que a su juicio el incidente debe resolverlo el Presidente de la Cámara.

El señor Marraco hace nuevamente uso de la palabra, diciendo que retira las injurias que pueda haber en el artículo periodístico de referencia, pero no así los conceptos del mismo.

El señor Pérez Madrigal retira la enmienda.

A continuación la sesión secreta se convierte nuevamente en pública.

El Presidente de la Cámara dá cuenta de lo tratado en la sesión secreta y se levanta la pública a las dos de la madrugada.

Las bases del trabajo de los toreros

La "Gaceta" del sábado publica una disposición del ministerio de Trabajo, en la que se dan las bases generales de actuación, a las que habrán de sujetarse las relaciones contractuales de trabajo que celebren empresarios y matadores de toros y novillos aprobadas por el Jurado mixto nacional del espectáculo taurino en sus sesiones plenarias de 11 y 12 de enero y 10 de marzo de 1932.

Los contratos de trabajo entre Empresas, matadores y subalternos habrán de hacerse por escrito, haciendo constar si en las corridas se lidia ganado nacional o extranjero. El matador queda obligado a presentarse en la plaza en hora hábil para cumplir su contrato. Matará los toros que le corresponda por sorteo, pero si se lidiase algún toro menos de los convenidos la Empresa satisfará el total de lo convenido. Los honorarios del matador, los de su cuadrilla y mozo de estoques, le serán abonados antes de las doces del día en que se celebre la corrida. La Empresa pagará también a la Hacienda la parte que corresponda pagar al matador y su cuadrilla por los impuestos con que a los artistas grava la ley y Reglamento vigentes sobre contribuciones de utilidades y sus recargos, y el sello que debe unirse al contrato.

Si el espada o algún individuo de su cuadrilla fuera lastimado durante la lidia, la Empresa pagará el total de los honorarios.

Si el matador tuviera que lidiar algún toro más de los convenidos, y en el caso de que no sustituya a algún compañero herido, se le aumentarán sus honorarios proporcionalmente.

Si por causa justificada se suspendiese la corrida, la Empresa sólo vendrá obligada a pagar los gastos ocasionados por el traslado de las cuadrillas, cuando no las haya avisado con la antelación debida.

Para suspender la corrida por causa de lluvia o mal estado del suelo, será necesario el informe de los espadas y de los médicos. A no ser por fuerza mayor, la Empresa tendrá que pagar el importe íntegro del contrato cuando la corrida no se celebre. Será obligación de la Empresa tener debidamente acondicionada la plaza y la enferemría y suministrar los caballos a los picadores con arreglo a las prescripciones legales.

En el caso de que el empresario traspasase, cediese, arrendase o subarrendase la plaza, la persona a la que lo haga se entiende que acepta dicho contrato.

Los toros no serán molestados y de su vigilancia podrá encargarse el espada, que no estará obligado a lidiar fuera de la plaza ninguna res que no haya sido enchiquerada. A lo sespadas no se les exigirá indemnización cuando, por causas justificadas, no llegaren a tiempo de torear.

Estas bases estarán vigentes en vigor hasta el 31 de diciembre de 1933.

Leyendo la Prensa

—:—

"EL DEBATE"

Dice que seguimos en pleno régimen de libertad de asociación y exposición de ideas; cuando las ideas las expone un ministro en viaje de propaganda o se trata de una asociación por lo menos socialista, naturalmente.

Y a este efecto cita la suspensión de un acto esencialmente apolítico, una fiesta de campo, organizada por las Juventudes Católicas de Santander, y solamente porque los elementos izquierdistas de la capital montañesa se empeñaron en que se trataba de una propaganda monárquica disfrazada.

Dice "El Debate" que tiene interés por que todo esto se sepa, pues no pasa un día sin que se consumen nuevos atropellos contra las fuerzas de derechas del país.

"HERALDO DE MADRID"

Dice que el error de muchos políticos consiste en no saber elegir la fecha en que deben abandonar el Poder con dignidad.

Señala entre estos casos el del General Primo de Rivera y agrega que ahora caen en semejante torpeza algunos personajes de la actual situación política, refiriéndose a la probable vida de las Cortes, a propósito de lo cual el ministro de Agricultura dijo que aún durarían "muchos noviembres", y Azaña que durarán mientras pueda existir un Gobierno con mayoría en ellas".

Asegura Sánchez Rivera, que es el autor de este artículo, que en manera alguna se puede incurrir en tamaños errores que pueden costar caros a la República.

A su juicio debieron ser disueltas tan pronto se aprobó la Constitución.

"LA NACION"

En su editorial del lunes dice que en estos últimos días se han reproducido las precauciones según escriben algunos periódicos, para cortar manejos monárquicos; asegura "La Nación" que los monárquicos, los que tienen derecho a ostentar ese nombre no cometerían la torpeza de restaurar la Monarquía, aunque pudieran, por un acto de violencia. Y no lo hacen por considerarlo innecesario y contraproducente.

Comenta después las amenazas del señor Prieto estampadas en la "Hoja Oficial del Lunes", y en las que dice que si se produjera una intentona monárquica, las fuerzas que ellos tienen a su izquierda se echarían encima para realizar una obra de destrucción y aniquilamiento.

Menos mal—agrega "La Nación—que si se produjera un levantamiento serio, todas esas fuerzas se quedarían sin dirección, porque es de suponer que don Indalecio seguiría su táctica de costumbre en estos casos.

"EL SOCIALISTA"

Asegura que de la primera parte de la Conferencia del Desarme en Ginebra no se ha sacado nada en limpio.

Dedica una gran información al fallecimiento del diputado a Cortes socialista señor Sánchez Banús, elogiando sus cualidades de sacrificio, entusiasmo y ponderación, lo que hace que su muerte haya sido profudamente sentida sentido entre los elementos afectos al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores.

"INFORMACIONES"

Se refiere al mitin monstruo autorizado ya por el Gobierno y que ha de celebrarse hoy miércoles en la Plaza de Toros, para protestar contra el Estatuto de Cataluña. Augura que será un acto grandioso al que debe concurrir todo el que comprenda la coacción que representa para España esa actitud de los catalanistas, y la humillación que la quieren inferir, así como cuantos por amor a Madrid prevean el peligro que con esta descentralización política le amenaza deben apresurarse a concurrir a esa manifestación púb'ica de la voluntad ciudadana. Su presencia constituirá una especie de plebiscito y de lección para los que teniendo el deber de consultar a los electores, no lo hacen.

San Fernando

TORNEO DE TENNIS

En los partidos finales jugados por equipos simples en el mencionado torneo de tennis, a cinco "sets", la señorita Cata Ruiz Berdejo ganó a la señorita Maruja Herrero, por 6,4, 6,4, 3,4, 64 y don José Herrero a don Juan Sarriá por 64, 6,4, 6,2.

Verificado el sorteo para la prueba con equipos "mixtos handicap", que comenzará en la tarde de hoy martes, tuvo el siguiente resultado:

Señorita Lola Rodríguez Marterola y don Joaquín Almunia, contra la señorita Cata Ruiz Berdejo y don Alejandro Molins.

Señorita Pilar Ibangrande y don Eugenio Herraiz, contra la señorita María Pepa Alemán y don Rafael Montero.

Señorita Josefina Rodríguez Manterola y don Manuel de León, contra la señorita Salud Montero y don Francisco Benito.

Señorita Concha Moreno y don Luis Jándenas, contra la señorita Maruja Herrero y don José Herrero.

Señorita Concha Montero y don Benito Alcina (bye).

Jugada la primera eliminatoria, se sorteará con cuál de los cuatro jugadores ha de enfrentarse la pareja que queda "bey", para eliminarse.

Al mismo tiempo que torneo de tennis a que nos referimos en las anteriores líneas en el campo de deportes de Madariaga se está celebrando una prueba simple de "ping-pong", disputándose una copa.

JEFE DE LA BASE NAVAL

En el exprés de ayer regresó de Madrid, el vicealmirante jefe de la Base Naval, excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda, acompañado de su ayudante personal, el comandante de Infantería de Marina, don Emilio de Dueñas Ristori.

CULTOS SOLEMNES

Extraordinaria solemnidad revistieron los cultos celebrados por la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, en honor de su titular, en la iglesia de su advocación.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar la función principal ,en la que ensalzó las glorias de la Virgen Carmelitana el reverendo padre fray Reynaldo María de San Justo.

Por la tarde, después de los rezos propios de esa festividad, se efectuó solemne procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del citado templo, que se hallaban totalmente ocupados por fieles de ambos sexos.

Tanto a uno como a otro culto, asistieron buen número de hermanos de la referida cofradía, presididos por su Junta de Gobierno, de la que es prioste el excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda.

VIAJEROS

Marchó a Sevilla, el jefe de Contabilidad de la S. E. de C. N., don Rafael Beca Domínguez.

—A Cartagena, el distinguido ingeniero de dicha Sociedad, don Arturo Derqui Morilla.

—A Medina y Vejer, don Carlos Lazaga y Ruiz.

GARCIA BOZANO.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión extraordinaria en la tarde de ayer, para cubrir la svacantes de Vicepresidente primero y Contador, que dejaban los señores Pobil y Portillo.

Asistieron los señores Viesca, presidente; Lacave, Samalea, Matute, Gutiérrez, Hevia, Martínez del Cerro, Dáxila, F. de la Mora de la Rosa, Rey Lucero, García Castellón, Supervielle, Aramburu (D.J.A.) Mariñas, Castro, Mac Phersón, Ravina, Brome, García Antúnez, Andicoberry y Sánchez González actuando de Secretario el de la Corporación Sr. Viniegra.

El Sr. Presidente abrió la sesión y manifestó había sentido tener que molestar por segunda vez a los miembros de la Corporación para celebrar esta sesión, pero como el Reglamento exigía mayoría absoluta de miembros para estas elecciones, y en la reunión anterior faltó uno para que la hubiera por fuerza había tenido que hacerlo así.

Se dió lectura a una comunicación del señor Póbil despidiéndose de sus compañeros de Corporación al cesar en el cargo de Agente de la Compañía Trasatlántica. El Sr. Viesca dedicó elogios a la actuación del Sr. Pobil en esta Corporación, a la que había pertenecido por espacio de once años consecutivos, habiendo sido Vicepresidente segundo, primero y después, desde el año 27, Vicepresidente primero. Propone conste en acta el sentimiento de todos por verse privados de seguir contándole entre nosotros. Así se acuerda por unanimidad.

Se da lectura a una comunicación de la Compañía Trasatlántica, comunicando ha designado Agente en esta plaza al señor don Juan C. García de Sola, que representará a la misma en esta Cámara. Enterados.

Se da cuenta de la dimisión del señor Portillo, que la basa en su resolución de dejar de pertenecer a todo organismo, sin que tenga motivo alguno de queja contra la Cámara, ni contra ninguno de los que la componen, para haber tomado dicha determinación, que es de carácter general. El Presidente dice que ante una determinación de esa clase, no ve medio de evitarlo, lamentando que por esa decisión deje de pertenecer a la Cámara.—

Se procede a continuación a la elección de Vicepresidente primero don Juan C. García de Sola, 19 votos, don José León de Carranza, 1 voto. Para Contador don Benito Mariñas, 19 votos. Un voto en blanco.

Habiendo tenido ambos señores mayoría absoluta, son proclamados por el Presidente y estando presente el Mariñas, le felicita y da posesión de su cargo de Contador. El Sr. Mariñas da gracias a todos por el honor que le han dispensado y promete desempeñar su cargo poniendo en él toda su buena voluntad.

El Presidente declara las vacantes de miembro director por la Sección primera Grupo primero, Categoría primera, que deja el Sr. Portillo, y la de vocal cooperador, que deja el Sr. García de Sola, cuyas vacantes deberán ser cubiertas en la próxima sesión, según preceptúa el Reglamento.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las siete de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

"Africa"

(Revista de tropas coloniales)

Hemos recibido el número de Junio de esta importante revista de Ceuta. He aquí su interesante sumario:

"El Estrecho de Gibraltar", por Gonzalo Reparaz; "Valenzuela", por don Francisco de Irochetitis; "Heglografía Musulmana", "Los Santuarios de la Garbiä", por Angel Domenech; "El viaje a España del Jalifa de la zona española"; "El problema de extremo Oriente", por Fernando de Carranza; "Crónica mensual de Tánger", por Santos Fernández; "Ecos" y "Revista de Libros".

Numerosa y bella información gráfica. Portada del distinguido artista jerezano director de la Biblioteca Pública Municipal Manuel Estévez Guerrero.

Deportes

CICLISMO

El próximo Domingo 31 del corriente, tendrá lugar una gran carrera ciclista, organizada por el joven y entusiasta deportista jerezano Juan del Aguila.

La citada carera es de carácter Regional. Consta de 112 kilómetros de recorrido, el cual es durante el trayecto de Jerez-Cádiz y Cádiz-Jerez, con una hora de parada en esta. Se espera participarán en la misma los mejores corredores de nuestra Región, figurando entre ellos, ya inscriptos, los de esta provincia Bartolomé Hurtado "El Bizco", José de la Rosa, Francisco Sánchez, Manuel Molins, Juan Manuel Teig y gran número de jerezanos. También se cree que participará un corredor que al parecer tiene gran fama en su población, que es el Chiclanero, conocido en el ciclismo provincial por "El Pescador".

En esta prueba ciclista deberán participar los corredores de esta localidad, en representación del ciclismo gaditano, como también lo hacen las demás, pues existen gran número de premios los que les serán otorgados a los mismos en la siguiente forma: Clasificación general. Clasificación segunda categoría y clasificación especial para la población que presente más de cuatro corredores.

La salida salvo contraorden será de en punto de la mañana, con el fin de llegar a esta próximamente sobre las9. Los corredores deberán estar media hora antes en el citado lugar para la colocación de dorsales y firma de la hoja de salida. El derecho de inscripción es de 2'50 pesetas.

Las relaciones entre Bolivia y Paraguay

El Consulado General de Bolivia en España, ha facilitado la siguiente comunicación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el estado de las relaciones entre dicho país y Paraguay.

Dice así:

"Barcelona 23 de julio de 1932.

Señor Cónsul:

Transcribo a usted para la publicación consiguiente el último comunicado oficial, del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el estado de nuestras relaciones con el Paraguay:

"Primero. El 15 de junio pasado un destacamento de nuestras fuerzas al mando Mayor Oscar Moscoso, ocupo margen occidental de Laguna que llamamos Chuquisaca de dos kilómetros de extensión

"Segundo. Al llegar a Laguna encontróse Moscoso en margen oriental casuchas abandonadas.

"Tercero. Ocupamos margen occidental de Laguna para contener avances de paraguayos quienes hacía poco tiempo habían estado margen oriental dejando esas chozas.

"Cuarto. No es evidente que paraguayos tuviesen allí un fortín denominado Antonio López. No se puede llamar fortín a dos chozas abandonadas y a medio construir. Estaban probablemente iniciando ocupación de ese territorio con el proyecto de darle tal nombre.

"Quinto. A la ocupación margen occidental de esa Laguna denominada Mariscal Santa Cruz en recuerdo viejo fortín tuvimos en Chaco con ese nombre ya sustituído por otro. A esto obedece que partes cuarta división se refieran fortín Mariscal Santa Cruz.

"Seto. Día 29 junio nuestro puesto avanzado oficial en Laguna fué, atacado sorpresivamente por destacamento cincuenta soldado paraguayos, victimando un oficial boliviano y tres soldados, quedando tres heridos.

"Séptimo. Este ataque carecía motivos sin agresión nuestra parte, y sin haber ocupado nosotros margen oriental Laguna donde estaban chozas abandonadas.

"Octavo. Día 15 julio repítase segundo ataque sorpresivo, nuestro destacamento ante superioridad numérica y de armamento, nuestras fuerzas retiróse desplegándose otro puesto boliviano. Tuvimos como bajas siete muertos, dos heridos, tres desaparecidos, después combate día y medio.

"Noveno. Primer ataque paraguayo nuestra posición realizóse mientras discutíase pacto no agresión.

"Décimo. Segundo ataque prodújose después de abandonar delegados paraguayos Wáshington discusión pacto. Han invertido los términos y han llamado agredidos creando protestas para huir de conferencias y determinar en Chaco situación de violencia sin ninguna agresión de nuestra parte. Cualquier observación de Paraguay sobre posesión Laguna Chuquisaca pudo exponerla ante conferencia Wáshington sin acudir agresión armada que ha confirmado una vez más sus procedimientos contrarios a la paz y al derecho. Después de atacarnos por segunda vez y ocupar posición en Laguna Chuquistct, Paraguay ofrece continuar las negociaciones pacto Wáshington; Bolivia no puede prestarse a esta burla sangrienta a su soberanía y a su dignidad.

Saludo a usted atentamente, ilegible.

Cónsul de Bolivia en Cádiz.

Magnífica novillada en el Puerto

Han sido profusamente repartidos por los pueblos de la provincia y la capital, los preventivos anunciando la magnífica novillada que el domingo 7 del próximo mes de agosto se verificará en la población hermana del Puerto de Santa María.

Al conocerse los componentes del cartel ha causado extraordinario entusiasmo, pues lo forman tres "ases" de la novillería y que se llaman Rebujina, Niño del Matadero y Pilín.

No tenemos que tributar elogios a los dos primeros, porque sus éxitos los ha "vivido" la afición gaditana y en lo que respecta al tercero la prensa madrileña y la sevillana nos lo "declaran" torero excepcional.

Y, como quiera que el ganado pertenece a la célebre vacada de Miura todo el que conoce el cartel se pregunta con razón: ¿Puede mejorarse? Y la contestación es clara: ¡¡No!!

Un llenazo tendrá el 7 de agosto la plaza portuense porque hay elementos que obligan a "dar de cara en la taquilla".

Almanaque social

Veranean en Cádiz los señores de Sánchez Núñez (don Pedro), con su hijo y en Puerto Real, doña Dolores Sánchez.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama el comandante y distinguido amigo nuestro don Pedro de Andrés Martínez.

Mucho lo celebramos.

* * *

Hoy celebra sus días la distinguida y bella señorita Natalia Mata, a la que muy atentamente felicitamos.

* * *

El pasado martes, festividad de Santiago Apóstol se celebro el acto de firmar sus esponsales la distinguida señorita Amparo Gurrea y el alférez de navío, con destino en el transporte "Almirante Lobo", muy estimado amigo nuestro don Joaquín Portela hijo del respetable catedrático de esta Facultad, de igual nombre.

La boda tendrá lugar el día 7 del próximo agosto.

* * *

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid al diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Cádiz la mejor playa de Andalucía

Crónica

Una silueta de mujer

Me hallaba trabajando esta mañana tranquilamente en mi cuarto ante las cuartillas, cuando de pronto se coló de rondó por la ventana una coplilla callejera de esas que marean y molestan como los moscardones. Entró sin más ni más, y empezó a zumbar y a revolotear en torno mío como un mosquito de verano. La indiscreta cancioncilla era un tango argentino. Intenté continuar mi trabajo, sin hacer caso de la copla... pero su sonsonete martilleaba en mi oído con acento dulzón y pegajoso que repetía el estribillo de "¡Mamita!" de un modo desesperante. Cerré la ventana, pero fué inútil. La canción venía del cuarto de en frente. Sólo había entre las dos ventanas el espacio de un par de metros. La voz cantante era aguda y penetrante.

No había defensa posible. Después de haber escuchado el lamento cursillón de la "¡Mamita!", tuve que aguantar los desplantes de "Un compadrito fué"..., luego las quejas trasnochadas de un desengaño que se consuela con el socorrido alcohol y todo en el mismo tono quejumbroso del dichoso tango que en vez de emocionar descompone y empalaga.

No hubo más remedio que suspender el trabajo. Confieso francamente que no me gusta el tango argentino. Lo encuentro falso y morboso.

No ha salido del alma popular, sino del "cabaret". Cuando quiere ser sentimental resulta de un romanticismo cursi, malsano y decadente.

Su música es empalagosa y pesada. Los asuntos de sus coplas quieren ser pasionales, y resultan artificiosos, tristones y sensibleros.

Su lenguaje está constituído por un "argot" imposible en el que se adultera el castellano con frases de una extraña "gerigonza" intraductible.

La que cantaba era una mujer. Se entusiasmaba por momentos. Y lo peor del caso fué que los tangos sirvieron como preámbulos para unos cuplés de pésimo gusto.

La cantora entonaba la canción inconscientemente, por imitación, por influencia del medio ambiente.

Entonces me fijé más detenidamente en la vecina cantora. Según mis noticias era una buena muchacha honrada y laboriosa. Huérfana de padre, mantenía a su anciana madre con su trabajo.

Las líneas principales de este tipo están en la falta del acento femenino.

Además, en todos sus detalles, me revela que esta jovencita no será nunca una mujer del hogar. No ama su casa. No encuentra atractivo en su nido. No sabe embellecerlo, ni poetizarlo. Las paredes de su casa pesan sobre ella y le abruman. Le gusta la calle. Su ambiente está en los espectáculos públicos. Se encuentra en su centro en el bullicio de los deportes.

Como su semblante se ha connaturalizado con el colorete y el "rimel", así su espíritu se ha ido falseando con las pinceladas de lo artificioso. Ella no se da cuenta de que ha matado en su alma los tesoros del carácter femenino.

Es un perfil moral de mujer equívoco e inquietante; es un tipo lleno de contrastes y contradicciones.

Es una creación de la vida moderna.

Luis LEON

CARTELERA

CINE GADES

Hoy miércoles 27 de julio de 1932

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

La mina incendiada

por DOUGLAS FAIRBANK (Jr.)

BINA RALSTON

Es un film sincronizado

Precios: Sillón delantero a fila quinta, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

Mañana: Jueves 28

A las 4 y 45

GRAN FUNCION INFANTIL

con obsequio de juguetes a los niños

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 26 de julio de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 760, 47.

Temperatura a la sombra, 23,6.

Viento: fuerza, flojito; Dirección, N. W.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 67 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 27,5.

Mínima ídem ídem, 20,0.

Máxima ídem al sol, 35,0.

Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, casi despejado.

Tarde, despejado.

Noche, nuboso y despejado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Puerto Santa María

—:—

COLONIAS

Ha llegado a esta la primera expedición de la Colonia Escolar Obrera Jerezana, integrada por ciento dieciocho niños y siete niñas.

También de Villaluenga del Rosario ha llegado otra Colonia constituída por 25 niños de una escuela nacional de dicha localidad, viniendo con los pequeños colonos varios jóvenes exploradores.

Bienvenidos y que les sea grata y beneficiosa a su salud su estadía en estas playas como son nuestros deseos.

TORNEO DE FUTBOL

Se ha celebrado el primer partido de la segunda vuelta del torneo de fútbol, contendiendo los equipos locales Racing Club y Balompié, ganando el Racing por un tanto a cero.

HERIDOS EN REYERTA

En las inmediaciones de la Plaza de Abastos sostuvieron reyerta los individuos José Huertas Fuertes y Antonio Sánchez Almanza (a) Gallo, agrediéndose con armas blancas, resultando el primero con erosiones en el dorso de la mano izquierda y en la región malar izquierda y el segundo con herida incisa que partiendo de la región temporal termina en la región submaxiliar, comprendiendo pie tejido celular y subcutáneo y aponeurosis.

La glándula parofídea está seccionada casi totalmente. Todo en el lado izquierdo. Otra herida en la región costal izquierda de unos diez centímetros de extensión que interesa solamente la piel.

Dichos lesionados que fueron asistidos en el Hospital Municipal, quedó el segundo ocupando una cama en dicho establecimiento y el segundo pasó a la Prevención a disposición del Juzgado correspondiente.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

MUERE REPENTINAMENTE

Próximamente a las ocho de la mañana de ayer, al transitar por la Plaza de Plateros, sufrió un desvanecimiento el maestro albañil don Juan Franco Girón.

Trasladado a la Casa de Socorros de la calle Alvar Núñez, donde le fué prestada asistencia por el médico de guardia don Juan González Setién y practicante don Juan Montes de las Torres quienes le apreciaron un ataque de aristolia, aplicándosele varias inyecciones para reanimarle, cosa que no se logró, falleciendo momentos después.

El Juzgado de guardia que era el de San Miguel, se personó en el benéfico Establecimiento practicando las diligencias propias del caso.

A ruegos de la familia del finado accedió a que el cadáver fuese trasladado a su domicilio, Palma, 4, desde donde esta tarde tendrá lugar su conducción al Cementerio.

Reciban su viuda doña Elena Fernández Enciso, hijos padres y demás familia, nuestro más sentido pésame.

TELEFONEMAS

En el día de ayer se dirigieron a Madrid los siguientes:

"Pradal, Gómez Ossorio, Feeld, Santa Cruz Maria.—Congreso de los Diputados.—Madrid.

"Claustro Instituto ruégole acepte razones que diputados Cádiz, Málaga exponen terminación por el Estado ferrocarril Jerez-Almargen.—Director Bel."

* * *

Públicas.—Congreso.—Madrid.

Ateneo Jerezano que viene defendiendodesde año 1901construcción ferrocarril de la Sierra que en unión Pantano Guadalcacín traerán progreso, trabajo y bienestar a una región abandonada, ruegan sean tenidas en cuenta altas razones que aconsejan su rápida terminación. García Figueras. Presidente.

* * *

"Sres. Pradal, Gómez Ossorio Feced. Santa Cruz, Marial.—Congreso de los Diputados.—Madrid.

Permítanme encarecerles en nombre Claustro Escuela Artes y Oficios, teniendo en cuenta escrito diputados Cádiz Málaga, propongan inclusión ferrocarril Jerez-Almargen entre aquellos debe terminar Estado.—Nicolás Soro, Director."

CARNET DEL REPORTER

Nuestros convecinos los señores de Junce (don Juan J.) han tenido la desgracia de perder a su recien nacido hijo.

Les envíamos nuestro sentido pésame.

—Felizmente ha dado a luz un robusto niño, tercero de su matrimonio, la joven señora doña Victoria Pérez Caballero, esposa de nuestro estimado convecino don José R. Rivolett Vicente.

Reciban sus padres y abuelos nuestra cordial enhorabuena.

—Llegaron de Madrid, don José de Soto Abad y don Rafael Esteve Guerrero.

—Marcho a esa capital la respetable señora doña Josefa Crespo viuda de Ruiz.

—A Sanlúcar, en unión de su familia, don José Miranda Merino.

EL CORRESPONSAL

26-7-1932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Juan Martínez, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 3, de erosiones en la mano derecha que sufrió por accidente del trabajo en el muelle.

—Manuel Muñoz, que habita en la calle Santa María número 19, de herida punzante en la pulpa del dedo índice izquierdo.

—Juan Cañabate, con domicilio en la calle Plocia número 23, de erosión en la mano derecha, por accidente del trabajo.

—José Milo, con domicilio en la calle San Juan de Dios número 2, de herida por avulsión en la pulpa del dedo medio derecho que sufrió trabajando en el Hidro Civil.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 27 Miércoles

Obra de arte



--Señorita; dice el señor que lleva media hora esperándola.

--Díle que si se cree que Rubens pintó ninguna de sus célebres mujeres en menos tiempo.

PICOTAZOS

Parece que hay serios disgustos por cuestión de dietas más o menos.

¡Señores, por Dios!, y ustedes perdonen.

¿No habíamos quedado en que por la amada y deseada República nos sacrificaríamos una enormidad?

Sin acabar siquiera el asunto encomendado y ya se quieren cobrar. ... .

Leemos hoy:

"Maciá se niega a recibir a los periodistas".

Leemos ayer:

"Maciá al ver a los periodistas les dijo: Nada, nada, ya les he dicho que no les diré nada".

Si los periodistas no hubiéramos hablado tanto de Maciá, posible es que hoy Cataluña no fuera, en parte, separatista, y que el Avi fuese el que llamara a los periodistas en lugar de tanto negarse.

¿No tiene bastante con Ventura?

En Tomelloso un novillo saltó al tendido, ocasionando los naturales sustos.

El espada de turno trató de acabar con el bicho en el mismo tendido, sin conseguirlo.

El alcalde de aquella población se acercó al toro más que algunos buenos espadas y le disparó tres tiros que hicieron innecesaria la puntilla.

El público obligó con sus aplausos al alcalde a que diese la vuelta al ruedo y le concedió las dos orejas y el rabo.

¡Si se colara por Tomelloso una partida de jabalíes!

Un diputado radical ha escrito un artículo contra la mayoría parlamentaria, que dicen los que lo han leído, que es algo bastante ofensivo, pues se llega a intercalar la palabra indecente.

No está bien. No lo está aunque el que lo escribiera se llame Marraco.

Leemos que existe gran entusiasmo para un banquete puramente democrático que en breve se celebrará en el Gran Hotel Atlántico.

Hoy se llama a eso pura democracia.

Antes los actos que allí se celebraban, aunque costaban igual que hoy, eran de la maldita aristocracia.

Lo que va de ayer a hoy, que dicen los clásicos.

Sobre el exceso de licenciados

El Gobierno cree reconocer que sobran productos universitarios, para las necesidades sociales. El Gobierno prescinde en absoluto del carácter cultural de la Universidad. Sobran médicos, sobran abogados, esto es todo lo que el Gobierno ve y aprecia. En consecuencia, encarga a los claustros académicos arbitren medios de restañar la vena de sus Licenciados.

Prescindamos por el momento de analizar la exactitud del exceso de Licenciados. Tal vez estudiando la cuestión resultaría totalmente desmentida, o notoriamente rectificada. Hemos estado viendo durante los últimos años la mayoría de las oposiciones a cátedras, con un opositor, con dos o tres opositores a lo más. Actualmente se da el caso en algunas oposiciones que se celebran en Madrid: a cátedra por barba.

Recordamos aquellos años en que las oposiciones ganaron el epíteto de "reñidas y no comprendemos cómo ahora se puede afirmar que hay demasiados Licenciados. Pero dejemos aparte este aspecto de la cuestión.

Los claustros universitarios se han reunidos a instancias del Ministro del ramo, para ver de disminuir en cantidad y aumentar en calidad los titulados. ¿Qué medios pueden excogitarse para ello?

Por muchas vueltas que se le de al asunto, siempre vendremos a parar a la necesidad que las Universidades tienen un control de admisión. De la falta de este control se origina la crisis porque al presente atraviesa la Universidad Española. ¿Quien no lo ve?

La Universidad inicia su labor cultural y profesional sobre los cimientos que construyen las escuelas secundarias. Esto es de clavo pasado. Una facultad, por ejemplo, de Letras aun suponiéndola integrada de punta a cabo por hombres de la talla de Menéndez Pelayo, y dotada de todos los millones con que cuenta Harvard, no tiene más remedio que atenerse, como pie forzado, como punto de arranque ineludible, al estado de preparación en que se le presenten los alumnos. Y si esos alumnos llegan al umbral de la facultad sin saber leer el francés, sin poder traducir una palabra del Latín, sin haber visto el alfabeto griego, sin saber distinguir el Inglés del Alemán, y escribiendo haber sin h, entonces todos los sabios del mundo y todos los millones de Norteamérica son impotentes para hacer en tres o cuatro años una labor que exceda de un ridículo balbuceo literario.

Aunque esto lo ven los ciegos, allá van algunas pruebas.

Harvard, como todas las Universidades norteamericanas, han sentido siempre la preocupación, tanto de los colegios donde los alumnos de diez y ocho a veintidós años efectúan su preparación especial para entrar en una Facultad determinada, como de las High School, o escuelas secundarias, donde los niños de catorce a diez y ocho años hacen sus estudios generales. Baste para muestra un aso: el año 1909 la Harvard Theaiher's Association reunió en una memoria general todas las críticas y todas las medidas de reforma, que en libros y artículos se habían hecho durante los últimos años a la enseñanza pre-universitaria. Entre aquel maremagnun de libros y folletos, Harvard pudo aprovechar entre otras las aportaciones de Woodrow Wilson, presidente de la Universidad de Princeton, y Shurmann, presidente de la de Cornell, que ya había estudiado el problema. En España por el contrario, hemos procedido en la obra de la cultura como esos contratistas logreros, que amasan los cimientos con todo linaje de materias deleznables, y luego nos espantamos de que los muros se cuarteen y los tejados tengan goteras.

Aquí no habrá Universidad mientras no haya una Escuela secundaria (que a su vez sea una verdadera escuela primaria), consciente y capacitada. La Gaceta no es una vara de Moisés, que va a convertir en manantial la roca dura e inorgánica. Si los Institutos persisten en el uso y abuso de llevar a la Universidad este tipo de angelitos, que hasta ahora han fabricado, no hay medio humano de que la Universidad levante su vuelo a ras de tierra.

Por eso creemos que los días del régimen actual de la segunda enseñanza, están contados. No es cuestión de este ministro ni del otro; ni de este partido ni del otro: contra el sainetesco monopolio docente del Estado no puede haber más que un frente. Todos los padres de familia conscientes de su derecho, todos los profesores anhelosos de una verdadera dignificación de la clase, la Universidad, cuya vida está comprometida en el pleito de la segunda enseñanza, los organismos sociales, que tanto les va en que este país disponga de una seria educación general, todos deben formar este frente.

Por eso también la solución que apunta en la mente de todo el mundo es la de garantizar la efectividad de los estudios en un examen, por grupos de materias análogas, ante tribunales formados por elementos del profesorado oficial universitarios.

El país no cree en que la desdichada situación de nuestra segunda enseñanza va a cambiar en virtud de más o menos Latín, de más o menos Matemáticas, que establezca un nuevo plan. Creemos solamente en medidas serias, que exijan la debida efectividad al Latín, poco o mucho, y den por terminada esta escandalosa ficción, del debe, que, sin saber nada, es admitido al Instituto; del bachiller que, ignorándolo todo, entra en la Universidad, y del Licenciado que con mediana ortografía hace oposiciones a cátedras de castellano.

Désele a las Universidades la facultad de un examen de entrada, y entonces serán dueñas de sus destinos.

MIGUEL HERRERO GARCIA

(Prohibida la reproducción.)

Partido Nacionalista Español

(LEGIONARIOS DE ESPAÑA)

La Comisión Organizadora de este Partido tiene el honor de comunicar a sus afiliados y a la opinión en general, que han sido legalizados sus estatutos en el Gobierno Civil de esta provincia y abiertas sus oficinas en la calle Cánovas del Castillo número 32, de 3 a 5 de la tarde.

La Comisión

La novillada del domingo en Cádiz

Aunque la novillada anunciada para el próximo domingo en nuestra capital, es de las llamadas económicas por no actuar picadores, es extraordinaria la animación que existe para asistir a ella, ya que los diestros contratados, a juzgar por las referencias que de ellos tenemos, son de los que muy pronto se destacarán entre los consagrados.

El primer espada, Manuel Rodríguez, es gaditano, y la Empresa lo ha contratado en atención a que el día de su debut hizo "cositas" apreciables y lo somete a nueva prueba, de la que nos alegraríamos saliese triunfante.

Los restantes espadas Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo Chico), el menor de una familia de toreros grandes, y José Jiménez (Chicuelo), también pariente próximo del coloso de la Alameda, de igual apodo, son sevillanos y su contrata obedece, a parte de para darlos a conocer a la afición gaditana, por ser dos muchachos de los que hacen a los toros faenas maestras, para dar un motivo más a los excursionistas que de Sevilla vengan de que están en su casa, proporcionándoles ocasión de aplaudir a sus paisanos y verlos aplaudir por los gaditanos.

Los seis novillos seran de la ganaderia de don Esteban González, que han dado la nota de bravura cuantas veces se han "corrido" en nuestro tauródromo.

Como los precios son económicos, seguro es que el domingo próximo el circo de nuestra capital se llenará totalmente.

Y puede que sea tan agradable el "sabor" que deje con su toreo el pequeño Gitanillo, que haya que pedir su repetición en seguida.

¡Y con las ganas que hay de que salga un torero que haga el toreo de "verdad"!

Ocurrencias locales

POR RIÑA Y ESCANDALO

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales Leonardo Ferrer y Manuel Alcalá y Salvador Galán, presentando a Francisco Henrry González, de 27 años, que vive en San Juan de Dios 10; José Naranjo Sánchez, de 32 años, que habita en Doctor Zurita 3, los cuales fueron detenidos en la Plaza de Topete por riña, escándalo y maltratarse de obras, en unión de Antonio Galán Murillo, de 25 años, que habita en Solano 4, que se dió a la fuga, como otro que también se dió a la fuga y que solo se sabe que se llama José y que vive en la calle de Santa Inés.

El Henry resultó con erosiones en distintas partes de la cara y contusiones con hematoma en la región superficial derecha y el Naranjo con erosiones en el lado inferior; ambos pronóstico leve, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

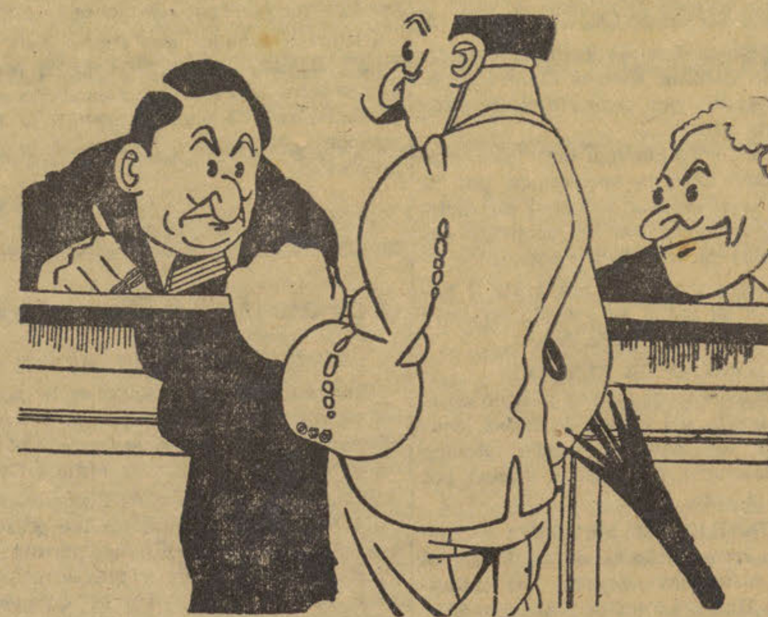
REYERTA

A la 1'30 de la anterior madrugada compareció en la Comisaría el sereno Francisco Toledo, presentando a Francisco González Gutiérrez, de 42 años, dependientes que vive en San Francisco Javier 12, y a Juan Pérez Gómez, de 20 años, también dependiente, con domicilio en el establecimiento de bebidas titulado "La Florida", sito en Duque de la Victoria 2, que es donde presta sus servicios, los cuales fueron detenidos, por hallarse en el interior de la accesoria 11 de la calle Cristóbal Colón maltratándose de obras, habiendo resultado lesionados ambos y curados, el primero de erosión en el pómulo izquierdo, en el Hospital de San Juan de Dios, y el segundo de contusión y hematoma en la región malar izquierda y erosiones en la cara y cuello, en la espalda y muñeca izquierda, también leve y curado en la Casa de Socorro.

POR MALOS TRATOS

A las dos horas de hoy compareció en la Comisaría Ana Bedelin Domínguez de 40 años, que vive en Navas 2, la cual denuncia a la casera de su misma casa llamada Josefa y a su hermana Rosario porque constantemente la insultan de palabras, como así a la hija de la denunciante Rafaela Jiménez de 20 años.

Ante las listas electorales



--Se le llama para que escriba su nombre y apellido completos y no las iniciales como ha puesto en la lista.

--Es igual; yo no voto con mi nombre en tanto no se anulen las responsabilidades acordadas por las Cortes. Me llamo Alfonso y mi padre Rey de primer apellido. ¡Cualquiera me hace a mí votar y con un interventor jabalí en la mesa!



PLATO DEL DIA

Duquesas.

Aunque el régimen republicano se haga el longui con esto de los títulos nobiliarios, no por ello dejarían seguramente sus representantes de hincarle el diente con cierto arrobo, a unas cuantas duquesas de confección casera, hechas de la siguiente manera.

Un vaso grande de agua, otro igual de harina, un poco de sal; póngase todo a cocer con dosciento cincuenta gramos de mantequilla y luego que está la pasta se le va añadiendo uno a uno seis huevos enteros. Se forma sobre la placa untada de mantequilla pastelillos redondos o alargados y se cuecen al horno. Una vez cocidos se cortan y se rellenan de crema.

LA LECTURA ENSEÑA A ESCRIBIR

La lectura en alta voz despierta el sentido de la armonía, y si nos aplicamos con atención a la de los mejores autores, veremos revelársenos el sentido y la belleza de la forma. Una palabra bien escogida y oportuna suscita en nosotros un despertar de sensaciones. El principal talento del poeta consiste en el arte de escoger las palabras. Es preciso que a la idea de un objeto o de un fenómeno aplique la palabra natural, la expresión que surgiría expontáneamente en su presencia o a su contacto. La lectura atenta nos revela el alma de las palabras. Leed mucho y continuamente. La lectura lo enseña todo, incluso la ortografía.

* * *

Un tal don Bárbaro del Cerro
quiso su nombre ocultar,
y terminó por firmar
de esta manera: "B. Cerro".

TU

El tu más dulce que puede pronunciarse es el tu-rrón.

A su vez el tu más frío y triste a un tiempo es el tu-mulo.

El más sospechoso, el tu-no.

El más florido, el tu-lipan.

El más abundante, el tu-tiplén.

El más redondo, el tu-bo.

El tu más desahogado, el menos cariñoso, el tu-fo.

El que más alto figura en el orden humano, el tu-pe.

El más simplae. el tu-rulato.

El más ruidoso, el tu-multo.

El menos claro, el tupido.

El más suave y musical, el Tu-la.

El más militar, el Tu-rena.

El más severo, ordinariamente, el tu-tor.

El más entretenido, el tu-te.

Por última, el más antiguo tu que se pronunciado, Tu-bal, hijo de Jafet y nieto de Noé.

Del pasar

¡Todas!.... ¡Todas!....

Cortesanas y Cortesanos

... ...

"Entró la Cariharta que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio; venía descabellada, y la cara llena de tolondrones, y así como entró en el patio, se cayó en el suelo desmayada. Acudieron a socorrerla la Gananciosa y la Escalanta, y desabrochándola el pecho, la hallaron toda denegrida y como magullada. Le echaron agua en el rostro, y ella volvió en sí, diciendo a voces:

—La justicia de Dios y del Rey venga sobre aquel ladrón desuellacaras sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel pícaro lendroso, que le ha quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas. Desdichada de mí; mirad por quién he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facineroso e incorregible.

—Sosiégate, Cariharta, dijo a esta sazón Monipodio; que aquí estoy yo que te haré justicia. Cuéntanos tu agravio; que más estarás tú encontarle que yo en hacerle vengada; díme si has habido algo con tu respeto; que si así es, y quieren venganza no has menester más que boquear.

—¿Qué respeto?, respondió Juana; respetada me vea yo en los infiernos, si más lo fuere de aquel león con las ovejaas, y cordero con los hombres; ¿con aquel había yo de comer más pan a manteles ni yacer en uno? Primero me vea yo comida de adivas estas carnes, que me ha parado de la menera que ahora veréis.

Y alzándose al instante las faldas hasta la rodilla, y aun un poco más, las descubrió llenas de cardenales.

—Desta manera, prosiguió me ha parado aquel ingrato del Repolido, debiéndome más que a la madre que le parió."

... ...

"Fué contenta la Juliana de obedecer a su mayor; y así todos volvieron a su "gaudeamus", y en poco espacio vieron al fondo a la canasta y las heces al cuero; los viejos bebieron "sine fine", los mozos adunia, las señoras los quiries. Los viejos pidieron licencia para irse; diósela luego Monipodio, encargándoles viniesen a dar noticia con toda puntualdad de todo aquello que viesen ser útil y conveniente a la comunidad; y al resguardo y acrecentamiento de aquella cofradía; respondieron que ellos lo tenían bien en cuidado, y fuéronse."

"No dejó por esto Monipodio de abrir a Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro a grandes voces decía:

-Quítenmelo de delante a ese gesto de por demás, a ese verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas.

Maniferro y Chiquiznaque tenían a Repolido, que en todas maneras quería entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera:

—No haya más, enojada mía; por tu vida que te sosiegues así te veas casada.

—¿Casada yo, malino?, respondió la Cariharta; mira en qué tecla toca; ya quisieras tú que lo fuera contigo, y antes lo sería yo con una notomía de muerte que contigo."

... ...

"Humíllese y humillémosnos todos, y no demos de comer al diablo.

—Y aún de cenar le daría yo, dijo la Cariharta, porque te llevase donde nunca más mis ojos te viesen.

—¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios, que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo a doce, aunque nunca se venda.

A esto dijo Monipodio:

—En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y todo se hará bien; que las riñas entre los que bien se quieren son causa de mayor gusto cuando se hacen las paces. ¡Ah. Juliana, ah, niña, ah Cariharta mía! sal acá fuera, por mi amor; que yo haré que el Repolido te pida perdón de rodillas."

... ...

"—No pasen más adelante, caballeros; cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan a la cintura, nadie las tome por sí."

... ...

"Y diciendo esto, se iba a salir por la puerta afuera.

Estábalo escuchando la Cariharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo:

—Téngale, no se vaya, que hará de las suyas; ¿no ven que va enojado, y es un Júdas Macarelo en esto de la valentía? Vuelva acá, valentón del mundo y de mis ojos.

Y cerrando con él, le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Manipodio, le detuvieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabían si enojarse ó si no, y estuviéronse quedos esperando lo que Repolido haría; el cual viéndose rogar de la Cariharta y de Monipodio, volvió diciendo:

—Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando ven que se enojan los amigos.

—No hay aquí amigo, respondió Maniferro, que quiera enojar ni hacer burla de otro amigo; y pues todos somos amigos, dénse las manos los amigos.

A todos dijo Monipodio:

—Todos voacedes han hablado como buenos amigos, y como tales amigos se dan las manos de amigos.

Diéronselas luego; y la Escalanta, quitándose un nuevo chapin, comenzo a tañer en él como en un pandero; la Ganaciosa tomó una escoba de palma, nueva, que allí halló acaso, y rascándola, hizo un són que, aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapin. Monipodio rompió un plato y hizo dos tejoletas, que, puestas entre dos dedos y repicadas con gran ligereza, llevaban el contrapunto al chapin y a la escoba."

(Miguel de Cervantes, Novelas ejemplares, "Rinconete y Cortadillo".)

DE LA "GACETA"

El cultivo del tabaco en España

SE REORGANIZA LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Hacienda modificando el Reglamento del servicio sobre el cultivo del tabaco en España en los siguientes términos: Determinación de la personalidad del concesionario y extensión de las concesiones de licencias para el cultivo. Reforma de la Comisión central. Creación de la Comisión informativa y de las Comisiones clasificadoras en los Centros de fermentación. Reorganización de los servicios administrativos. Normas sobre el pago a los cultivadores y establecimiento de los anticipos a los mismos.

En virtud de estas modificaciones se determina que podrán otorgarse licencias de cultivo a quienes realicen la producción y explotación del cultivo del tabaco en la forma colectiva y a las sociedades que tengan por fin social la expresada producción, con las condiciones que se detallan en el decreto.

Respecto a anticipos, en el decreto se concede a los cultivadores el derecho a percibirlos a cuenta del importe de las liquidaciones de las cosechas, siendo condición precisa para obtener el adelanto, que la petición sea individual y que se acompañe la póliza de seguro contra el pedrisco o que garantice la petición algún Sindicato, Asociación o Federación, legalmente constituído, y que haya establecido en sus Estatutos la cláusula de responsabilidad solidaria y mancomunada entre los inscritos en la entidad de que se trate.

La cantidad que como anticipo pueda concederse a cada cultivador no podrá nunca exceder del 30 por 100 del valor asignado a su cosecha cuando se acompañe la póliza de seguro contra el pedrisco, y del 50 por 100 cuando respondan solidariamente con el peticionario los inscritos en las entidades señaladas en el párrafo anterior.

En cuanto al personal administrativo de Vigilancia y Auxiliar de Laboratorio y Centros de fermentación, se estudiará la situación de todo él para equipararlos a los similares suyos, temporeros también, que en otros ministerios han obtenido la estabilización en los cargos que desempeñan.

Redacción y Administración: José de Olea, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.868

JULIO 28 Jueves Santa Catalina

Homenaje a unas religiosas
El milagro de la caridad

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de París, Alejandro Millerand, ha rendido un profundo homenaje a las Franciscanas de María, al conceder el premio Andifferd, a la superiora de la Leprosería de Rangoon, Madre María de las Gracias.

He aquí las palabras del académico francés:

"La Madre María de las Gracias es desde hace nueve años la superiora de la Leprosería de Rangoon. La lepra, casi totalmente desaparecida en Francia, causa estragos todavía en Extremo Oriente. En Birmania reviste las formas más crueles y repugnantes. Las Franciscanas Misioneras de María, se denominan "las humildes servidoras de los leprosos". Merced a ellas, esos miserables conocen el consuelo material y espiritual de ser cuidados y a veces curados. La Academia se inclina profundamente ante este milagro de caridad; y dirige a todas las religiosas el homenaje de admiración, concediendo a una de ellas, doña Felicia Manzoni, en religión Madre María de las Gracias, el premio Andifferd."

No ha mucho, el Gobierno francés concedía una condecoración a otra religiosa, por los servicios prestados en un hospital, y son numerosas las Hijas de la Caridad que, en la vecina República, ostentan distinciones otorgadas por los Poderes públicos, para premiar, de alguna manera, los heroísmos de esos ángeles de la tierra, cuya actuación denomina con justicia el señor Millerand, "milagro de caridad".

Los que ahora, en Francia, encomian y condecoran a religiosos y religiosas, son los mismos que, a principio de siglo, los expulsaban, poseídos de una fobia anticlerical, muy parecida a la que domina a nuestros políticos.

Con una despótica y sectaria "Ley de Asociaciones", hicieron imposible la vida de las comunidades religiosas, dando con ello un rudo golpe a la beneficencia e instrucción en el país vecino.

La experiencia ha hecho rectificar a los políticos franceses, y hoy, de nuevo, las órdenes religiosas ofrecen a Francia su insustituible actuación cultural y benéfica.

Y es que la enseñanza y la beneficencia requieren, en cuantos la ejercen, una vocación parecida a la sacerdotal, y ella, salvo contadísimas excepciones, confirmativas de la regla, apenas se encuentra fuera de las comunidades religiosas.

Los enfermeros laicos, como los profesores y maestros seglares, por ineludibles necesidades de familia y preocupaciones a ellas anejas, con harta frecuencia, hurtan atención a sus profesiones.

Muchísimas veces hemos visto a los que se dedican a la enseñanza, excesivamente atentos a la marcha del escalafón y anhelantes del mayor número de vacaciones, y muy pocos preocupándose de métodos nuevos, más económicos y de mayor eficacia para llenar el fin cultural, en beneficio de los alumnos y con sacrificio propio.

Son muchos los que se dedican a enseñar como un medio de vida, más retribuído y asequible que otros a su alcance.

El religioso, por el contrario, hace de la enseñanza su única profesión, a la que puede consagrar todas sus luces, sus anhelos, sus energías, porque ve en ella un llamamiento divino, al que responde, libre de toda preocupación, de otro linaje alguno.

Además, los religiosos, por vivir en comunidad, abaratan la enseñanza de manera insospechada, como jamás será posible a los seglares.

Otro tanto puede afirmarse de los enfermeros laicos, en relación con los religiosos, y abona aún más la actuación de éstos, tantas enfermedades repugnantes como las cancerosas, tuberculosis y lepra, cuya asistencia seglar jamás impondrá otro motivo alguno que el amor de Dios.

Francia, amaestrada por la experiencia de treinta años, se ha percatado de estas realidades, y ha tenido que rectificar, dando libertad a religiosos y a religiosas para que se dediquen a la enseñanza y beneficencia en mala hora restringida a principios de siglo.

Debieran nuestros políticos aprender tan elocuentes enseñanzas, en beneficio de la cultura y beneficencia patrias; más lo veremos difícil, porque, todo autoriza a pensar, que son esclavos de la Masonería, a la que pertenecen casi todos los dirigentes, y a las Logias tiénelas sin cuidado la cultura y beneficencia españolas, y aún la prosperidad de España, atentas, como andan, a la destrucción en el mundo, de la influencia cristiana.

Ciertamente que el pueblo, les hará rectificar, como el pueblo francés a sus políticos; más de los males, que inevitablemente han de acarrearse a nuestra Patria con proceder tan impropio de estadistas, que anhelan el progreso nacional, ellos, los dirigentes de la sectaria política española, y solamente ellos, serán los responsables ante Dios y ante la Historia.

Francia rectificó la desacordada conducta de principios de siglo, y por su Academia, como frecuentemente, por sus políticos, rinde homenaje a los religiosos, y califica la actuación de las religiosas, en los hospitales, de "Milagro de la Caridad".

Elías OLMOS

Nota del Día

En la casi inmaculada historia criminal de nuestra querida ciudad, vino ayer a escribir una página, indignante por todos conceptos, un crimen de esos que bien puede ser calificado de asesinato con toda clase de agravantes.

"Nada, no ha sido nada, lo que tenía que suceder", dijo muy tranquilamente el criminal poco después de realizado el hecho, a unos reporteros que le interrogaron.

Sí, añadimos nosotros, tenía que suceder, pero no debió haber sucedido ayer; y seguimos añadiendo. Y de no suceder ayer, tal vez no hubiera sucedido, porque aun conociendo que el criminal de ayer ha sido siempre un hombre bien peligroso, nadie puede vaticinar ni juzgar a priori. ¡Cuántos criminales han cambiado su conducta de toda una vida por cualquier causa! Si el arrepentimiento no hubiese, por designios de Dios, tocado miles de veces en el corazón del hombre, ¿cómo estaría la sociedad? ¿Qué sería del mundo?

El asesinato, más que crimen que ayer trajo la tristeza a Cádiz, no debió haber ocurrido ayer, y a poco que nos detengamos a pensar en ello nos podremos convencer.

El asesino había sido herido hace poco por su víctima de ayer. Cuando ocurrió aquel hecho no quiso declarar quién lo había herido, pero sí supo decir que ya se sabría cobrar. Ayer, durante toda la mañana, estuvo por las inmediaciones donde cometió su crimen: cuestionó con unos, y según los informes que hasta nosotros llegan, hubo de ser amonestado por unos guardias, los que le aconsejaron se marchase a su casa. Hablaba de que tenía que matar a alguien. Se separó de aquel grupo, y en lugar de irse a su casa, trató de reñir con otros que, conociéndolo, se retiraron prudentemente y entonces se dirigió al lugar donde estaba su víctima y lo demás ya lo conocen nuestros lectores.

Si un conocido maleante, si un criminal de profesión está durante varias horas tratando de armar pendencia en el sitio más céntrico de la población, parece lo más elemental no el aconsejarle que se retire, sino el detenerle; y si a esto no hubiera dado motivo suficiente, nos parece que lo más trivial, lo que se le hubiera ocurrido al último de los aprendices de policía, hubiera sido cachear al maleante, y verificada esta operación, como era portador de un arma cuya tenencia está prohibida, el tenedor de ella hubiera sido encerrado donde lo son los que infringen las leyes y... como decíamos antes, ayer no se hubiera cometido ese crimen.

¿Que otro día se hubiera realizado? Es más que profbable, pero es poco caritativo el pensarlo. ¿Que es muy difícil evitar un atraco, un atentado? Efectivamente, no es sólo difícil, es casi imposible, a veces, pero éste de ayer pudo haberse evitado.

Ciertas pasividades, determinadas tolerancias, no tienen disculpa de ninguna clase.

Equivocación lamentable

"No abuses Valentina de mi prudencia.
¡Mira que estoy teniendo mucha paciencia."

Así empezaba un número musical de una muy divertida zarzuela estrenada ha muchos años, y que si nuestra memoria no nos engaña, era original del saladísimo autor Javier de Burgos, la letra; y del inspirado compositor Gerónimo Jiménez, la música, y que llevaba por título "Las Mujeres".

Dicha obra, con sus más originales escenas, sus situaciones cómicas, sus diálogos castizos y graciosos hizo pasar muy buenos ratos a los que ya vamos siendo viejos, y seguramente los haría pasar a los que hoy son jóvenes, que sean partidarios de aquel "género chico" tan celebrado y muchas de cuyas obras son dignas de toda clase de alabanza; desde luego no lo serían para aquellas personas, más o menos jóvenes que en un plano cultural muy superior desdeñan esas distracciones lícitas, aunque un poco alegrillas, y se dedican a los grandes estudios, o pueden estar amargadas por alguna presidencia que cuando creyeron poseer se esfumó ante su vista, o por alguna vicepresidencia que creyeron tener en sus manos y voló para no volver.

Hace pocas horas vinieron a nuestra imaginación aquellas escenas que tanto nos distraían ha muchos años al leer el título de un artículo: "Las Mujeres", era el referido título, pero ¡ah!, no tenía nada que ver con aquella obra que tanto nos deleitó y cuyo sólo recuerdo nos continúa hoy deleitando más, mucho más que la mayoría de las cosas que por necesidad tenemos que leer.

El citado artículo, en sus primeras líneas, dice:

"...**NUESTRAS INEFABLES DERECHAS MONARQUICAS SE DISPONEN A EXPLOTAR EN SU PROVECHO LA FALTA DE PREPARACION DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS, PARA APODERARSE DEL VOTO QUE LA GENEROSIDAD DE LA REPUBLICA LES CONCEDIO.**"

Nosotros hemos publicado varios avisos indicando a las mujeres españolas que debían revisar las listas del Censo; no se lo hemos dicho sólo a las mujeres monárquicas, sino a las mujeres españolas que quieran hacer uso de ese derecho que ya el odiado dictador las había dado y que ahora confirmó la Republica. El añadir cuando se habla de derechas la palabra monárquicas o monarquizantes, que ahora está muy de moda, no es denigrante ni mucho menos, pero sí es una verdadera tontería, tontería que se eleva al cubo cuando quien lo escribe, como ocurre, a veces, ha soñado con presidir nada menos que centros culturales.

Quien escribe eso de "EXPLOTAR EN SU PROVECHO LA FALTA DE PREPARACION DE LA MUJER ESPAÑOLA", no ha leído seguramente que el mismo aviso y el mismo consejo, "cada cual arrimando el agua a su sardina"—y perdónesenos tan vulgar expresión—, se lo dan en la Prensa local a la mujer española los dirigentes de los partidos radical-socialista, socialista y otros; y suponemos que si en la mujer española se da el caso de esa FALTA DE PREPARACION, esa falta será también la que tratan de "EXPLOTAR EN SU PROVECHO" los demás partidos que no sean de derechas monárquicas o monarquizantes o católicas.

Y, no sabemos por qué, volvemos a recordar la célebre zarzuela que deleitaba nuestra ignorancia en los años mozos y cuyo recuerdo nos sigue deleitando en éstos ya de viejo y de mayor ignorancia; y a recordar aquel comienzo del número musical que antes queda insertado, recordamos también lo que a aquella exclamación o queja ante el agotamiento de la paciencia, le contestaban los que pudiéramos llamar de la acera de en frente y que en este caso son los no mentados en el artículo:

¡Pues mira tú qué cosa tan prodigiosa!
¡A mí me está pasando la misma cosa!

Y nada más, porque los tiempos son más bien de sainete y no de música seria. El autor del artículo titulado "Las Mujeres", ha querido dar una paliza tremenda a los católicos gaditanos, a las derechas, a los monárquicos, y ha venido a dársela a todos los demás partidos que hoy actúan desde el Poder, y que quien todo eso escribe tanto alaba.

Es evidente: las grandes mentalidades, en cuanto quieren dar unos pasitos por las bajas esferas, ¡sufren cada equivocación!

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.

Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

La Plaza de Mina

Es seguramente la Plaza de Mina, la más gaditana y bella de todas las de Cádiz; siempre admirablemente cuidados (ahora como nunca), sus viejos árboles, los edifiicios que la escuadran, aproximadamente todos de la misma época y hasta el mismo piso de locetas de Tarifa, hacía de ella un conjunto único por la armonía de todo el conjunto.

Ciertamente el pavimento estaba algo deteriorado, y hay que reconocer que el arreglo que se está haicendo actualmente en él, está bastante bien, ya que por lo menos queda el recuerdo del anterior, pero respecto al kiosco para la música, y al sitio elegido para su emplazamiento, el asunto varía radicalmente y destruye casi por completo su carácter; será un pegote que la afea para siempre, por bien que el kiosco en sí resulte, considerado aisladamente.

Si se estimaba indispensable su construcción, (y creo no existe tal indispensabilidad) el sitio no podía ser más que en el centro, teniéndose lamentablemente que sacrificar parte del jardin, aunque algo se hubiera podido ganar prolongándolo hasta cerca de los bancos interiores; estimo no es necesario el kiosco, por lo siguiente: Toda banda de música municipal y sea de la altura que sea, (y reconozco que la de Cádiz puede competir con las mejores), tiene que cumplir dos misiones completamente distintas y bien diferentes una de otro; la primera, es la banda tipo chin-chin, que lo mismo asiste a la ainauguración de un monumento, va al frente de una manifestación, o toca en un paseo público "para que el público se pasee", desde luego sin prestar la menor atención a ella.

La segunda, bien distinta, es la de dar conciertos de música más o menos seria y clásica, para los buenos aficionados, y en sitio desde luego adecuado para ello y sin nada de paseo.

En la Plaza de Mina, siempre estaremos en el primer caso, aparte de que el sitio escogido es el de más tráfico de Cádiz y, por lo tanto, el más ruidoso, principalmente por el paso constante de los tranvías.

Con kiosco o sin él, el público va allí a pasear, y en su mayoría no presta la menor atención al concierto.

Un ejemplo de ello es lo que sucede en Barcelona; cuando su magnífica Banda Municipal toca en el Paseo de Gracia, "que no es más que un paseo", lo hace, desde luego, sin necesidad de tablado alguno, y en cambio cuando da conciertos de música clásica, lo hace en El Palacio de la Música, de la Industria u otro local adecuado.

Actualmente, que los conciertos se efectúan en la Alameda de Marqués de Comillas y por la buena disposición dada a las sillas, la audición es perfecta, sin necesidad de tablado alguno, y es que es aquel paseo relativamente silencioso, se va a oir música, y los que quieren pasear lo hacen por el paseo próximo a la balaustrada, sin molestar, por lo tanto, a los oyentes.

Un bues sitio para instalar una concha para conciertos hubiera sido en el Parque de Genovés.

Y concluyo, ya que quizá, y a pesar de todo ello, sea yo el equivocado, ya que por nadie se ha protestado de ello a su debido tiempo y estas platónicas líneas no tendrán ciertamente el poder de derribar el "monumento" que se va levantando en la Plaza de Mina.

F. V.

La semana en Bolsa

En muy escasa medida, han influído los acontecimientos políticos en las cotizaciones de Bolsa, aunque no han dejado de comentarse conforme a la importancia que tienen; pero hay otros factores cuyo peso es imposible sacudirse y que dan este tono pobre e indiferente al mercado; éstos son la desanimación general y el verano.

El fracaso del debate que inició el señor Lerroux, que en otras circunstancias, hubiera producido una baja considerable, por hallarse la Bolsa en tono "crisista" no ha producido, sino el efecto de aumentar la vaga desorientación de estos últimos meses. Y es que no se que es lo que puede ver la Bolsa que la oriente y la anime; el Gobierno actual no parece dispuesto a dimitir mientras no se dé por terminado el actual período parlamentario, y el que le suceda, no despierta muchas esperanzas, ya que "le será muy difícil" gobernar en contra de los socialistas.

Esta perspectiva no es como para animar a nadie y más si se tiene en cuenta el ambiente internacional en que está encuadrada.

El sistema económico español se halla estrechamiente ligado, por fuertes compromisos al capitalismo financiero francés; Francia nos arrastrará aún más abajo en su crisis que empieza ahora a hacer unos progresos terribles. Además probablemente en Alemania se constituirá un gobierno hitlerista-nacionalista muy perjudicial a Francia—como ya lo demuestra la prensa francesa con su inquietud—; y de no ser así, la revolución alemana—mucho más central, y desmoralizadora que la rusa—será un hecho.

Todas las conferencias internacionales están condenadas al fracaso, aunque éste se trate de disimular; en tres naciones existe el estado de guerra, con la importante baja de la Bolsa de una de ellas: la alemana; otras dos se quieren enzarzar en una guerra que sería desastrosa en estas circunstancias; en el Oriente siguen las hostilidades; en Bélgica la huelga...

No queremos cargar con más detalles esta ojeada al Mundo, que por desgracia no es menos terrible que cierta, y confíemos en el tiempo que es lo único que nos queda.

Como ya hemos dicho, la falta de negocio en nuestra Bolsa, es la nota principal.

Los fondos del Estado varían muy poco.

A pesar de mejorar la peseta se mantienen firmen los bonos oro.

En obligaciones municipales siguen bajando las Villas del 14.

En acciones: Azucareras pedidas, Explosivos algo mejor, pero muy poco operados (cada vez se reducen más las operaciones de especulación), los tranvías pedidos y ferroviarias animadas; Mengemor ofrecidas, y en las bancarias las del Río, ganan tres enteros.

Las obligaciones apenas operadas y sin variedad.

P. T.

Madrid: julio 1932.

Desde Berlín
Situación embrolladora - Ante las elecciones - ¿Cómo se despejará la incógnita?

Estamos viviendo en Alemania uno de los momentos más críticos desde la terminación de la guerra. No hay día sin que en alguna ciudad no ocurran luchas, verdaderas batallas entre los dos grupos políticos más irreconciliables, los nacionalsocialistas y los comunistas. Estos en su desesperación, y como obedeciendo a órdenes de Moscú, quieren por todos los medios lícitos o ilícitos, conseguir el desmoronamiento de la autoridad, con el ataque violento a los hitlerianos, a los cuales ven que se aproxima su triunfo definitivo.

Lo de Altona es significativo. Barricadas en las calles, ataques de sorpresa, disparos copiosos, armamentos completos, organizaciones que han causado alarma en la opinión por lo cual el Gobierno de von Papen, se ha visto obligado a poner mano dura para que esta situación acabe.

El Jefe del Gobierno alemán, al asumir el Poder en Prusia ha puesto a discusión en todos los sectores si tiene o no atribuciones con arreglo a la Constitución de Weimar.

Las explicaciones del canciller demuestra que no ha vulnerado la ley fundamental del Reich, sino más bien, que ha hecho uso de los poderes discrecionales que le concede el artículo 48 de la Constitución en casos como el presente.

¿Es la dictadura la que se ha implantado? Así se dice en los centros políticos adversarios al canciller, pero el público sensato comprende que se ha llegado a un extremo tal, que era necesario tomar las determinaciones de declarar el estado de sitio en una buena parte del territorio germano.

Y las elecciones s aproximan. Los partidos han empezado más tarde que nunca más bien con menor número de días antes de la elección, sus propagandas. Los candidatos no parecen que van a la elección con el entusiasmo de otras veces, ni el cuerpo electoral se encuentra tan intrigado como en otras ocasiones.

¿Quién triunfará? ¿Los nacional-socialistas? ¿La coalición a base del Centro? Creemos que ningún partido obtendrá la mayoría absoluta de representantes en el Reichtag. Pero es indudable que el primer lugar lo tendrá los partidos de Hitler. Los socialistas tendrán una gran disminución de puestos. En cambio a costa de socialistas y demócratas, crecerá el número de los católicos, que serán los que pueden decidir, como siempre, en cualquier Gobierno que se cosntituya.

Lo que sí parece descontado es que el futuro Parlamento abordará la revisión de la Constitución de Weimar. ¿Será para anularla totalmente? ¿Tendría, en tal caso, consecuencias muy trascendentales?

Y con esto ya tenemos quien considera como próxima una restauración monárquica. Otros opinan que Hitler se impondrá, sino por los votos, por la fuerza de sus organizaciones militares.

Todo es un enigma. La incógnita no tardará en despejarse.

Esperemos.

A. BRAUN

Berlín, Julio 1931.

Por teléfono

UNA NOTA DEL ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde de esta capital ha facilitado hoy una nota relacionada con un artículo que publicó el periódico "El Diluvio".

En dicho artículo se decía que se habían repartido ciento sesenta mil pesetas entre varios empleados de la Exposición y que esas pesetas procedían del producto de la venta del Palacio Meridional de dicha Exposición.

En la nota facilitada por el alcalde se hace constar que ciento cuarenta y siete mil pesetas se han invertido en pagar a los artistas que no habían cobrado sus cuadros.

NUEVO CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ

Ha sido nombrado don José Cilbeira García catedrático numerario de la clase de Geografía económica en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

UNA CIRCULAR GENERAL DE LA PRIMERA DIVISION MILITAR. A LOS MILITARES SE LES PROHIBE OPINAR SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Por la Jefatura de la Primera División Militar se ha dirigido una circular general determinando que los militares deberán abstenerse de participar en la exteriorización de sus opiniones sobre el Estatuto de Cataluña ni en pro ni en contra del mismo.

En cualquier movimiento de alteración de orden público—dice la misma circular—los militares se incorporarán inmediatamente a los cuarteles donde presten sus servicios.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS POR ZARAGOZA

En una de las secciones del Congreso s ereunieron hoy los diputados a Cortes por Zaragoza y después de un amplio cambio de impresiones visitaron al Jefe del Gobierno señor Azaña para informarles sobre la situación triste en que se encuentran los perjudicados por las últimas inundaciones.

El señor Azaña escuchó atentamente las manifestaciones de los parlamentarios aragoneses, prometiéndo atenderlas por ser de verdadera justicia.

JOVEN AHOGADO

Bañándose en el río Pisuerga, el joven de trece años Jesús Ortiz, ha perecido ahogado.

Parece que ún vecino lo vió tirarse desde un montículo, no volviendo a verle salir a flote.

Otros varios vecinos han estado tratando de buscarlo, sin que lograran dar con el cuerpo del desdichado joven, que se supone fué llevado por la corriente.

VENDEDOR QUE HUYE

Barcelona.—Esta tarde un individuo que se dedicaba a vender relojes por algunos cafés, al notar la presencia de los policías abandonó la mercancía y se dió a la huída.

La Policía recogió un paquete con varios relojes, pero no pudo atrapar al vendedor.

UNA PEQUEÑA MANIFESTACION PIDIENDO QUE SE RETIREN LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. FUE DISUELTA POR LOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona.—Hoy se formó una pequeña manifestación en la Plaza de la República de esta capital.

Los manifestantes se situaron frente al Palacio de la Generalidad pidiendo a grandes gritos que se retiraran los parlamentarios.

Se pronunciaron algunos discursos y cuando los manifestantes esperaban que hablase el alcalde, se presentaron los guardias de asalto que rapidísimamente disolvió los pequeños grupos.

Como precaución esta noche se adoptaron algunas medidas de vigilancia.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTATUTOS HABLA CON LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión parlamentaria de la tarde, el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Estatutos, don Luis Bello, habló con los informadores, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Hay un nuevo dictamen que les voy a dar redactado a base de la enmienda del señor Barnes e incorporada a ella algunas parte de otras enmiendas.

El dictamen—agregó—ha sido convertido en voto particular.

Dijo el señor Bello que al nuevo dictamen lo defenderá y votarán las siguientes fuerzas parlamentarias: Al Servicio de la República, radicales y los amigos del señor Maura.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Comisión de Estautos si el nuevo dictamen lo votarían los catalanes.

—No lo sé—contestó—. Lo único que espero es que lo voten las minorías gubernamentales, y que son hasta ahora las únicas fuerzas en que se apoya la República.

He aquí el nuevo texto del dictamen sobre enseñanza y que fué facilitado, según prometió a los periodistas el señor Bello:

Artículo 10. (séptimo antiguo). La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos con arreglo a lo que dispone el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, votados por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, Conservación de Monumentos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 45 de la Constitución establezca el Estado para la expedición de títulos regirán con carácter general, para todos los alumnos de establecimientos docentes del Estado y de la Generalidad.

Si la Generalidad lo propone el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen autonómico.

En tal caso como esta se organizara como Universidad Unica, estará regida por un Patronato que ofrezca a la lengua y a la cultura castellana y catalana las garantías recíprocas de convivencia e igualdad de derechos para profesores y alumnos.

El crimen de ayer

"PEPILLO EL DEL TABACO" CONSIGUE DE FORMA ALEVOSA MATAR A UN SU ANTIGUO CONTRINCANTE.—INDIGNACION EN EL PUBLICO.—SE DA A LA HUIDA Y ES ALCANZADO AL SALIR DE LAS PUERTAS DE TIERRA.—COMO OCURRIO EL HECHO.—EL JUZGADO SE PERSONO SEGUIDAMENTE EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

El ya tantas veces citado en los sucecesos locales y conocido por "Pepillo el del Tabaco", cometió ayer un crimen que impresionó grandemente al público.

Conocemos que José Iñigo García, que siempre se ha dedicado a la pendencia y nunca a trabajar, a las doce de la mañana de ayer se encontraba en la Plaza de la República, con tres individuos más, con los que sostenía discusión y a los que amenazaba, dejándose decir: "Hoy mato a uno".

Ante alguna aglomeración de público, intervino la guardia municipal, que lo puso en franquicia hacia la calle de San Antonio Abad, pero "Pepillo", en vez de marcharse a su casa, como le recomendaran, hizo todo lo contrario, volviendo a **la Plaza de la** República, esquina de Plocia, donde también dirigió insultos a un grupo de pacíficos ciudadanos que tuvieron que retirarse de aquel lugar ante el comprosimo que se les presentaba, ya que lo conocían como pendenciero.

Se infiere que conoció que en el café y tienda de bebidas denominada "La Primera de Cádiz", se encontraba Manuel Sánchez Conde, con domicilio en Santo Domingo número 1, de 49 años de edad, natural del Puerto de Santa María, casado, el mismo que el 16 de mayo próximo pasado, a las 13 y 30, había sostenido cuerpo a cuerpo una reyerta, de la que resultó heriro "Pepillo el del Tabaco".

Desde esa fecha, se esperaba que hubiera un nuevo encuentro con fatales consecuencias, como las que han ocurrido.

Manuel Sánchez Conde se encontraba en el café "La Primera de Cádiz", sentado ante una mesa, tomando café en unión de Julió Mondragón, que habita en San Juan, 39, y según nos dicen, José Iñigo García, estudiando sin duda la manera de acometer a su contrincante, ocupó una silla en el exterior de dicho establecimiento en que se encontraba la ya víctima.

La mesa que ocupaba éste se encontraba próxima a la tercera entrada, adosada a la pared que da al exterior.

De pronto, penetró "Pepillo el del Tbabaco" empuñando un cuchillo de ancha hoja y de fina punta, y diciendo: "Para que te acuerdes", sin dejar a que el otro pudiera defenderse, le asestó tres puñaladas, repitiendo "Para que te acuerdes".

Seguidamente se dió a la fuga, pero el público mostró su mayor indignación, persiguiéndole y dirigiéndole las naturales frases de indignación por el criminal hecho que acababa de realizar.

Al salir de las Puertas de Tierra, pues seguramente se proponía tomar la carretera, fué detenido por los guardias municipales Rafael García y José Luengo, que tuvieron que ser auxiliados por una pareja de Seguridad, para que no lincharan al criminal.

Todo el barrio de Santa María se sublevó contra el agresor, que traía atemorizado a algunos vecinos de la calle en que habitaba.

El herido fué conducido por varias personas al Hospital, pero cuando ingreso ya era cadáver.

Presentaba una extensa herida en la región hipogástrica, perforante, que interesa el estómago, con salida de alimentos; otra herida también penetrante sobre el hombro izquierdo, y otra igualmente incisa en el brazo del mismo lado.

En el Hospital se personó el hermano y los hijos del finado, desarrollándose la natural escena de sentimiento.

Al ingresar la víctima en el Hospital fué reconocida por el médico de guardia, don José Morilla, y practicante don José Juliá, certificando dicho doctor la muerte de la misma.

También se personaron en dicho benéfico establecimieiento, el comandante de la Guardia municipal, don Antonio Muñoz Dueñas; los cabos del mismo Cuerpo, señores García Reyes, Chilía y Candón, y fuerza a sus órdenes.

Compareció poco después de avisado, el señor **Juez de Instrucción, don Juan García Murga, con el actuario don Antonio Práxedes, comanzando la formación del consiguiente proceso, y ordenando que el cadáver pasara al Depósito del Cementerio, a los efectos de la autopsia.**

Lamentamos mucho este criminoso hecho, y acompañamos en su pesar a la familia de la víctima.

Puerto Santa María

—:—

BODA

En la Iglesia Mayor Prioral ante el altar de Nuestra Patrona la Vihgen Santísima de los Milagros, ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita María del Carmen Aguado Camacho y el ilustrado oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento don Angel Custodio Núñez Galván.

Bendijo la unión el hermano del desposado arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, apradinando a los contrayentes los también hermanos de ambos señores de Núñez Galván (don José María) quienes vinieron a esta desde Puebla de Cazalla, donde residen.

Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades marcharon a esa capital desde continuarán para Málaga y otras poblaciones.

MUERTO POR ACCIDENTE

El obrero de la fábrica de hielo "La Polar", Emilio Collantes Abelenda, al ir a enchufar el cable que sostiene la lámpara eléctrica con que se alumbra el pozo de la fábrica, cayó al suelo, haca atrás falleciendo según parece del golpe que se dió en la cabeza contra una nevera.

El desgraciado obrero había contraído matrimonio el pasado domingo 24 del actual.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás famiila nuestro pésame más sentido.

SUPERIOR DE SALESIANOS

Procedente de esa capital estuvo en esta el Superior de Salesianos don Modesto Jiménez.

TORNEO DE FUTBOL

El próximo domingo 31 del actual se celebrará un partido de fútbol, segundo de la segunda vuelta, del torneo organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, contendiendo los equipos "Juventud Artística", de Puerto Real, y "La Unión", local.

CORRESPONSAL

San Fernando

AGASAJO

Por el Centro benéfico e instructivo de los Auxiliares de la segunda sección del servicio técnico de Arsenales, se proyecta ofrecer un agasajo a los diputados de esta provincia y autoridades que con sus gestiones han cooperado a la realización de sus deseos.

El acto tendrá lugar el próximo día 31, a las dos de la tarde.

REGRESADO

Después de pasar unos días en esta ciudad, regresó a Madrid el astrónimo jefe de Marina, retirado, don Angel Ibáñez Cosme.

DE CINE

Esta noche se proyectará en el Cine Salón, la película muda "Como nació la segunda República española".

NOVILLADA

El próximo domingo se celebrará en esta plaza de toros una novillada económica, en la que actuarán Pedro Gutiérrez "El Tate", Antonio Caraballo y Joselito Galán, los dos primeros de esta ciudad y el último de Cádiz.

DESGRACIAS

En la mañana de hoy, y por unos pescadores que transitaron por la playa del barrio de la Casería de Ossio, fueron encontradas varias prendas de vestir sujetas con una piedra, como pertenecientes a alguna persona que estuviese bañando; mas como no viesen a nadie por aquellas proximidades, dieron cuenta de ello a los carabineros de servicio en aquel lugar, temiendo fundadamente que se tratase de alguna desgracia.

En efecto, más tarde fué visto un cuerpo humano que flotaba en aquellas aguas, siendo seguidamente llevado a la orilla.

Al conocerse la noticia de la desgracia, fué prontamente identificada la víctima por sus familiares, que sufrían la intranquilidad propia por haber transcurrido la noche sin regresar a su domicilio.

Se trata del joven don José Luis Pastor y López Tomasety, de veinticinco años de edad, soltero, domiciliado en la calle Murillo número 5, y perteneciente a conocida familia de la localidad.

Según se desprende de los informes obtenidos, dicho joven a última hora de la tarde de ayer fué como de costumbre a bañarse en la referida playa, y se cree que ha perecido a consecuencia de un ataque congestivo, ya que el cadáver presentaba sus extremidades en estado de agarrotamiento.

Personado el Juzgado en el lugar del accidente, ordenó el levantamiento del cadáver, y su traslado al Cementerio para la diligencia de autopsia.

Existe la falta coincidencia de que en la pasada madrugada, después de penosa enfermedad, falleció la respetable señora doña María Luisa López Tomasety, viud ade Pastor, madre de la víctima del referido accidente, que ha muerto sin conocer la desgracia.

Por esta doble pérdida damos el más sentido pésame a sus estimados familiares.

GARCIA BOZANO.

27—7—932.

Almanaque social

El señor Juez de Instrucción de esta capital don Juan García Murga, se reintegró ayer a su cargo después de haber cumplido un mes de permiso por enfermedad, en Llerena (Badajoz).

Ha venido acompañado de su distinguida señora e hijo.

Mucho celebramos el restablecimiento de dicho señor.

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Antonio Cánovas.

* * *

En la Villa de Rota, fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro don Guillermo Echavarri Pizorno (q. s. g. g.)

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar.

Presidió el duelo su hijo don Guillermo Echavarri Liaño, su hermano don Miguel Echavarri Pizorno, su tío el ex-alcalde don José María González Arjona, su padre político el secretario del Juzgado de aquella Villa don Juan Antonio Liaño, sus hermanos políticos don Antonio y don Ignacio Liañ, Alcalde de Rota, don Antonio Pacheco y el Juez Municipal don Joaquín Puyana y otras personas.

A la viuda e hijos y demás familia, enciámosle nuestro más sentido pésame por la pérdida que sufren.

* * *

Procedente de Canarias se encuentra en ésta para pasar el verano la ilustrada profesora y bella señorita Rita Hernández y Pizorno, al lado de su señora madre doña Carmen Pizorno, viuda de Hernández.

Sea bienvenida.

* * *

Procedente de Sevilla, han pasado el día de ayer en Cádiz, el conocido industrial de aquella ciudad, don Carlos Hernández con su distinguida señora e hijos.

* * *

Se encuentra pasando temporada en Medina Sidonia, nuestro estimado convecino don Tomás Arroyo con su señora y su bellísima hija Teresa y su sobrina la también bella señorita Teresa Rosenda.

* * *

En el exprés de ayer llegó de Madrid, nuestro convecino y amigo don Juan José Lahera y Sobrino.

* * *

También llegó en el mismo tren el oficial de la Marina de Guerra, don Francisco Fernández de la Puente y Gómez.

* * *

De la capital de España llegó en el exprés de ayer, el ingeniero don José Entrecanales.

* * *

Sigue en el mismo estado de salud nuestro convecino y amigo don Mariano Delgado Peral.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Bajo la doble águila. Wagner. Marcha.

2.º La Paloma. Iradier. Capricho.

3.º (a) Cádiz (b) Malagueña. J. Albeniz.

4.º La Corte de Faraón. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.º Las Alegres Comadres de Windsor (Obertura). O. Nicolai.

2.º Coppelia. (Selección). Leo Delibes.

3.º Parsifal, Preludio, R. Wagner.

4.º La boda de Luis Alonso. Intermedio.

* * *

En el exprés de la tarde de ayer, marchó a Madrid, nuestro estimado convecino don Miguel Martínez de Pinillos, acompañado de su distinguida señora e hijos.

En la estación le despidieron don Manuel Blázquez, don Guillermo Supervielle, don Ricardo Fernández de la Puente y don Luis Pereyra Darnells.

* * *

También marchó don Ernesto Lalanne a Sevilla y al Balneario de la Alhama de Granada.

* * *

Para Jerez, don Francisco Salido.

* * *

En el Mensajero marchó al Balneario de Alhama de Granada la señora viuda de Martos y su bella hija.

* * *

Según nos informan, en la próxima semana empezará a funcionar en el Balneario de La Palma y del Real el cine, que estará a cargo del mismo empresario que no tuvo en arriendo el año pasado.

Aún no está señalada la fecha fija de la inauguración, esperándose según nos dicen, el poder traer películas de verdadera novedad y que sean de las más selectas.

Celebraremos que así sea.

* * *

Para pasar la temporada veraniega se traslada al Gran Hotel Playa la distinguida señora doña Carmen Escauriaza, viuda de Romeu y familia.

Instituto Antituberculoso

En fecha muy próxima se procederá a la inauguración del mencionado Instituto Antituberculoso, instalado en la casa número 20 del Paseo de la República, de Barcelona.

Sin perjuicio de facilitar ulteriormente otros detalles a nuestros lectores, podemos desde luego consignar que la actuación del Instituto tendrá carácter científico, de apostolado y educación popular e nla lucha antituberculosa y de tratamiento de enfermos.

Para lo primero cuenta con una biblioteca especializada, sala de conferencias y laboratorios de histología y anatomía especializada, bacteriología, serología y química. El apostolado de salud pública antituberculosa, se efectuará valiéndose de los procedimientos más modernos y de máxima eficacia contra la llamada peste blanca. Los Dispensarios Blancos a base de las dos grandes Secciones de adultos e infancia, realizarán funciones de consultorio médico, disponiendo de personal técnico especializado y de instrumental y material completo.

El Instituto forma parte de la Obra Antituberculosa de la Caja de Pensiones para la Vejer y de Ahorros, que, hasta el presente, ha venido actuando principalmente por medio de su Sanatorio e Torrebonica, y los dos Dispensarios Antituberculoso de Torrebonica, y los dos Dispensarios instalados en esta ciudad. Han cooperado a la creación del propio Instituto, como homenaje a don Francisco Moragas y Barret, numerosas Corporaciones, entidades y particulares de toda España, destacándose la aportación del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras, así como la de los organismos integrantes de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

Casa de Socorro

En la de los Saballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas.

José Espinosa Ruiz con domicilio en la calle Santo Domingo número 16, de erosiones en el dedo índice izquierdo.

—José Iñigo García de 31 años de edad, con domicilio en Alvarez Cabrera número 15 de cuatro heridas en los dedos pulgar índice, medio y anular de la mano derecha por agresión.

—Carmen Sainz Gutiérrez de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo que casualmente sufrió en su domicilio en la calle Cruz número 4.

—José Naranjo Sánchez con domicilio en la calle Doctor Zurita número 2 de erosión en el labio inferior por agresión.

—Emilio Alvarez Sabino de 19 años, con domicilo en la calle Soledad número 6 de distención de los ligamentos metatarsianos derecho.

—María Sánchez Aparicio, Cruz número 4, de fractura del radio derecho por su tercio inferior.

—María Luisa Cosa Huertas de 24 años de edad, que habita en Isaac Peral número 24 de contusión de segundo grado con hematoma en la región malar derecha.

El tiempo

OGSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 27 Julio a las 13 horas

Barómetro 759,81.

Temperatura a la sombra 27,6.

Viento: Fuerza, muy flojo.

Dirección, S W.

Estado del Cielo, despejado.

Humedada relativa 60%

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 25,6.

Mínima, 17,4.

Máxima al Sol, 36,0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado y cubierto con niebla.

Mañana, despejado.

Tarde, casi despejado.

Noche, despejado.

INFORMACION LOCAL

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Sevilla con cargamento general, llegó el vapor inglés "Calderón" cuyo buque fué despachado con ídem para Lisboa.

—De Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, llegó el vapor español "Turia" que continuará viaje para Casablanca y Canarias con cargamento general.

Para este puerto ha conducido siete pasajeros.

—De Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, tomó entrada el vapor "Axpe-Mendi", conduciendo un pasajero para Cádiz, don Antonio Bonet López y carga general.

—El vapor alemán "Sirius" tomó entrada, procedente de Vigo, La Coruña y Sevilla, con cargamento general.

—De Cardiff, con cargamento de carbón, llegó el vapor inglés "Interu-Abbey".

—El vapor "Río Miño" de bandera española, llegó procedente de Bilbao y Huelva con tres pasajeros para Cádiz y 55 toneladas de hierro, sosa, tablillas y corcho.

En tránsito conduce 2.000 toneladas de hierro, sosa, papel, conservas tabaco, cemento, abonos y otra carga seneral.

Fué despachado este buque para Barcelona.

—De Larache y Arcila llegó el vapor "Isla de Menorca" conduciendo cinco pasajeros particulares, tres oficiales, dos sargentos y dos soldados.

—De Lisboa llegó el yate francés "Yanteé" con cuatro paasjeros y su equipo.

—Para Tarranova, con cargamento de sal a granel fué despachado el vapor inglés "Maindy Court".

—Para Ceuta con cargamento general fué despachado el vapor "Río Miño".

—El vapor "Turia" llegó procedente de Ceuta con 475 toneladas de carga general.

Fué despachado este buque para Casablanca y Canarias con pasaje y carga general.

—Para el puerto de Faro fué despachado el vapor alemán "Sirius" con cargamento general.

—El vapor español "Mozquitera" llegó procedente de Gijón con cargamento de carbón.

Audiencia

En la mañana de ayer en la Sala segunda, bajo la presidencia del señor Fernández Gordillo, magistrados señores Varela y Martín de Mora, abogado fiscal señor Gaztelu y actuando de secretario el oficial primero don Baldomero Rodríguez, se celebraron las siguientes causas:

Sanlúcar. — Atentado. — José Romero Pérez. — Abogado señor López Gálvez. — Procurador señor Conti.

El ministerio fiscal solicitó la pena de dos años, once meses y once días.

El abogado defensor señor López Gálvez, la absolución de su patrocinado.

Después las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Santiago. (Jerez). — Muerte. — Manuel Márquez Fernández. — Abogados señores Amigueti y Ballesteros, procuradores, señores Cárdenas y Conti.

El abogado fiscal señor Gaztelu solicitó la pena de un año y un día; más 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima del atropello de automóvil.

Los abogados señores Amigueti de la parte acción civil y el de lo criminal señor Ballester, después de detallados informes solicitaron la libre absolución.

El ministerio fiscal retira la acusación civil y mantiene la pena pedida.

Olvera. — Tenencia de armas. — Francisco Alvarez Moreno. — Abogado señor Beltrami. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

El ministerio fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto de mayor.

El señor Beltrami la absolución.

El señor abogado fiscal modifica la pena a dos meses y un día.

JUICIOS PARA EL DIA 1 DE AGOSTO

San Roque. — Uso de armas. — Juan Rincón González. — Abogado señor Velasco. — Procurador señor Villanueva.

San Roque. — Lesiones. — Rosa Roldán Mota. — Abogado señor Martín de Mora. — Procurador señor Lepiani (don Fernando).

San Miguel (Jerez). — Robo. —Francisco Gondolfo Jaén. — abogado señor López Gálvez. — procurador señor Cárdenas.

LLEGADA DE LA SALA PRIMERA

Procedente de Ceuta llegó en la mañana de ayer, después de su actuación en dicha plaza y Algeciras, la sección primera de esta Audiencia que la componían los siguientes señores:

Presidente don Enrique Ruiz Martín; presidente don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel Navasqües Sainz; fiscal jefe don Manuel Gandarias Blanco; fiscal don José María Serrano González; secretario don Ricardo Pró; oficial don Antonio López Laguna y aguacil don Francisco Cruces Armengol.

Comandancia de Marina

Para la mar salió ayer el torpedero número 18.

—Se concedió autorización para que el vapor "Micaela de C." pueda amarrar en este puerto.

También se concedió autorización para el reconocimiento general por la Comisión técnica, del vapor "Turia".

Otras de las autorizaciones que se concedieron fueron para que el vapor "Cabo San Vicente" atraque al muelle número uno, el vapor "Cabo Cardeiro" al número dos; para que el falucho "Durán" pueda cargar sal en la salina "Santa Leocadia" para que el vapor "Mary Aun", pueda realizar la misma operación en la indicada salina. Igualmente el vapor "Amalia" y para que el vapor "Isla de Tenerife" pueda atracar al muelle nújmero 1.

Para que la goleta "Lealtad" pueda tomar sal en la salina "Victoria" del Trocadero; el bergantin "María Luisa" pueda tomar sal en la salina el Consulado.

Visitaron al señor Comandante de Marina, don Manuel Fernández Pujol, don Ricardo Klassen y don José Alonso.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Ramón Suárez, con domicilio en la calle Bilbao número 5, de herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda, casual.

—Jesús Galán, que habita en Arbolí número 9, de contusión en la cara anterior del muslo derecho, que sufrió casualmente en la playa.

—Francisco Cárdenas, con domicilio en la calle Suárez de Salazar número 16, de esguince en la región cervical.

—Francisco González, de contusión en el pómulo izquierdo, inferida.

—José Loreto Reyes, con domicilio en Sagasta número 72, de herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda y contusiones en la mano derecha y rodilla del mismo lado, que le fueron inferidas en el muelle.

—Antonio Martel, con domicilio en la calle Soto número 2, de herida incisa de un centímetro en la región plantar derecha.

—Agustín Sánchez, transeunte, de herida contusa de dos centímetros en el labio superior, casual.

—Doroteo Martínez, con domicilio en Plocia número 1, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—María de la Paz Campo, con domicilio en la calle Gloria número 2, de herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en el labio y antebrazo del mismo lado, casual.

Referencias teatrales

En "El Ideal" se ha repuesto por la compañía lírica del maestro Guerrero la hermosa zarzuela "El anillo de hierro".

—El aplaudido autor dramático don José Casado acaba de traducir del italiano una bella comedia de Guido, que se titula "La guerra próxima".

—Con gran actividad se ensaya en el teatro de la Comedia, de Madrid, una revista de Antonio Paso (hijo) y Federico López de Saa, con música de Soriano y Azagra, titulada "Chungonía".

—La encantadora actriz y tiple Eugenia Zuffoli va a dar unos recitales. Ya está contratada para el Teatro Nacional de la Habana, pero antes dará dos en España.

—Ayer fué el ensayo general del estreno de Loygorri y Rafles, música de Bodalo, "Mundo, Demonio y Carmen".

—Al empresario del Cómico de Barcelona, que se encuentra en Madrid Franco Padilla, le ha entregado una revista que se titula "¡Así da gusto!"

En el mismo teatro se estrenará un entremés de Lozano y Arroyo, con música de Alonso, titulado "Como cantó Gayarre".

—El actor Antonio Palacios en colaboración con Francisco Prada, está terminando la parodia de "Luisa Fernanda", que se titula "Doña Luisa Fernández, viuda de Moreno".

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Estado Mayor don José María Jayne.

Alférez alumno de Caballería don Francisco de Mora Figueroa.

VISITAS

Comandancia de Artillería señor Cano Manuel.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy a las doce se reunirá en el despacho oficial del General comandante militar la Junta de jefes de la plaza.

DEL DIARIO OFICIAL

Concursos.—El Diaro Oficial del 24 del actual anuncia los siguientes:

Para una vacante de teniente de Artillería en la Sección de tropa de la Academia de Artillería e Ingenieros, sin derecho a gratificación de Profesorado.

Para otra de oficial auxiliar del director del Museo de Artillería, a concursar entre personal del Cuerpo de Inválidos militares.

Y para tres plazas de escribientes en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que han de ser desempeñadas por personal del Cuerpo de Sub oficiales del Arma de Infantería en cualquiera de las categorías de sargento primero, brigada o subayudante.

Noticias

NUEVO MUNDO

Lea su próximo número del día 29, que tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, los temas de mayor actualidad. Entre otras informaciones, figuran las siguientes:

Guerra del Río habla de la actitud del Partido Radical ante los socialistas.—Nuevas e interesantes opiniones acerca de cómo debe un diputado resolver los problemas entre su conciencia y la disciplina del partido.—La minoría Radical-socialista por dentro.—Antonio Trueba, el gran corredor español, en la Vuelta Ciclista a Francia.—Los problemas mundiales y la caricatura.—El conflicto paraguayo-boliviano.—Los conflictos políticos de Suramérica.

Compre usted NUEVO MUNDO: 30 céntimos.

E. P. D.

Acabado de cesar en el servicio ycuando se dirigía a su casa, el antiguo y activo sabo de Seguridad amigo nuestro don Nicanor Martín Sanz, se sintió acometido de fuertes fatigas que le produjeron un vómito de sangre que le privó de la vida.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos con estas líneas el testimonio de nuestro mayor pesar.

DE TORERIA

Según tenemos entendido, no tardará mucho en que haga su debut en una plaza de esta provincia, el torero Luis Barrios "Macareno II", que según nos dicen es un torero que promete y que la afición desea verle trabajar.

Le deseamos muchos éxitos.

Ocurrencias locales

A LA PREVENCION

Juana Moreno Bermúdez, soltera, de 27 años,, natural de Sevilla con damicilio Encarnación, 19, fué detenida en la calle del Pozo por molestar a los transeuntes.

—Por las mismas causas lo feeron Manuela Sánchez de la Campa, de 22 años con domicilio San Francisco de Paula, 15, y María San José Ramona, soltera, de 27 años, natural de Jerez, que habita en la calle Soledad, número 2.

OTROS DETENIDOS

Rafael Cabañas Clavijo casado, de 44 años. natural de Chiclana, sin domicilio en ésta, por que en la calle Teniente Andújar en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

ALARMADO

El joven de 16 años Salvador Fernández London,con domicilio Trinidad, 17, requirió el auxilio de los serenos, manifestando que al entrar en su habitación había encontrado un hombre.

Personados dichos funcionarios en el citado lugar se procedió a un registro a presencia de los padres del denunciante no encontrando tal hombre ni nada anormal.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde son las siguientes:

Don Francisco Yelamo, Director de la Farmacia Municipal.

Don José Seoane, Médico.

COMISIONES

La de Asuntos Sociales está citada para las 18 y 30 de hoy.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el Jueves 28 de Julio de 1932, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la dimisión presentada por el botones interino señor García Soto.

Idem ídem de la separación de un auxiliar interino de la Farmacia Municipal y del que haya de sustituirle.

Petición de licencia del Capitular señor Carrera.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con recursos contenciosos promovidos por doña Manuela Berea y Centro Católico de Obreros, contra acuerdos municipales.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Mariano Liaño.

Expuesto de la misma Comisión acompañando sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso en recurso interpuesto por el señor Machuca.

Idem de la repetida Comisión con motivo de escrito del señor García Agulló sobre indemnización de daños que dice habérseles causado por este Municipio al ejecutar las obras de alcantarillado en el Hotel Playa.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de acuerdo Capitular adoptado por lo que afecta a ciertos particulares de determinado expuesto oue en su día presentó el señor Abella.

Acuerdo adoptado en la sesión anterior relacionado con la enajenación de una noria instalada en una finca propia del Municipio, sita en la Avenida Cayetano del Toro, número 35.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento acerca de la interpretación que deba darse al artículo 100 del Reglamento de Gobierno interior, por lo que afecta a las funciones de la misma.

Idem de la Comisión de Instrucción Pública, con motivo de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora Provincial, dando por terminado el contrato celebrado por el Municipio para la utilización de locales y material instalados en el Hospicio.

Idem de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, con motivo de escrito del arrendatario del Gran Teatro Falla, solicitando se le autorice para celebrar espectáculos de Cine sonoro durante la temporada veraniega en dicho coliseo.

Idem ídem acompañando las bases que habrán de regir en el concurso a celebrar para el arriendo del Gran Teatro Falla.

Idem ídem relacionado con la forma en que haya de explotarse el servicio del ambigú del Gran Teatro Falla.

Informe de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia de doña Concepción Sacaluga y Ortiz, solicitando se le exima del abono de determinado arbitrio.

Idem ídem relacionado con expediente instruído para la construcción de un murete en una finca propia de don Francisco Sacaluga.

Idem ídem proponiendo la celebración de un concursillo para la adquisición de cemento.

Idem ídem con motivo de ruego que formuló el señor Carrasco acerca de la fecha en que habrían de terminarse las obras del Cine Municipal y otros particulares con ello relacionado.

Resolución del concurso relacionado con el servicio de viajeros en autobuses.

Resultado del concursillo celebrado para la contratación del seguro de los obreros municipales.

Comunicación de la 4.ª División técnica y administrativa de Ferrocarriles con motivo de visita hecha a esta ciudad por un señor Ingeniero que llevó a cabo el reconocimiento de los tranvías.

Oficio de la Sociedad Esperantista Gaditana, trasladando acuerdo adoptado por dicha entidad con motivo de acuerdo capitular y nombrando socio protector al señor Alcalde.

Certificados de obras del Cine Municipal y construcción de edificios para dependencias municipales.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Distribución de fondos.

Cádiz, 27 de Julio de 1932.

El Secretario,
F. Domínguez de Cepeda

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don Francisco Perea; don Félix Ramírez; Ayuntamiento de la capital y Depositario-Pagador.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones:

Abiertas nuevamente al servicio de las Estaciones de Fontanarejo e Hinojosas de Calatrava (Ciudad Real) y Solsona (Lérida).

Reducen provisionalmente su servicio a limitado las estaciones de Alcañiz (Teruel) y Valencia de Alcántara (Cáceres).

Clausurada provisionalmente la Estación de Lanjar (Almería).

CAMBIO DE AYER

Francos 48'95.
Libras, 44'40.
Dólares, 12'50

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Catalina Tomás, virgen.

Santo de mañana

Santa Marta, virgen.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de Santa María, por la Cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa en la Iglesia del Apóstol Santiago.

Cofradía de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín. Esta Inmemorial y Pontificia Cofradía de Penitencia, celebrará a las siete y media de la tarde sus ejercicios mensuales ante la Imagen de su Titular, con rezo del Santo Rosario, Oraciones al Santo Cristo, Cánticos de Penitencia y Responso Solemne por las almas de los hermanos fallecidos y bienhechores de la Cofradía.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Habiendo fallecido el hermano don Luciano Lozano Ortiz (q. e. p. d.), se pone en conocimiento de los Terciarios para que le apliquen los sufragios que marca la Regla.

Las Misas que aplica por él la Hermandad, tendrá lugar en la Parroquia de Santa Cruz, los días 28, 29 y 30 del corriente, a las ocho y media, en el altar del Sagrario, y se ruega la asistencia a ellas a todos los hermanos, debiendo concurrir con el Escapulario de la Orden.

El Secretario.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con misa, acompañada de cánticos.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta sagrada imagen, que su capilla se encuentra abierta de sol a sol, como de costumbre.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla, a las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo. Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense. — Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen del Señor.

AVISO

El turno del Jubileo Circular, señalado para el domingo 31, en la Iglesia de San Pablo, se traslada a la Iglesia del Convento de las Religiosas Descalzas.

Manifiesto a las siete de la mañana.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO DECLARACIONES DEL SR. AZAÑA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Serían aproximadamente las nueve de la mañana cuando el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra llegó a su despacho del Palacio de Buenavista.

Estuvo resolviendo algunos asuntos pendientes y después despachó con el Subsecretario general Ruiz Fornells.

A continuación recibió buen número de visitas entre las que figuraban las de los general Masquelet, Rodríguez Barrios, y Carnicero; coroneles Valladares, Valverde y Moreno Luque; teniente coronel Muñoz Zaldívar; agregado militar a la Embajada de España en Roma, diputado a Cortes D. Honorato de Castro, jefe del escuadron de la escolta presidencial comandante Jiménez Orga, secretario de la Universidad Central, una comisión de subalternos del Estado y otra de la provincia de Toledo, varios diputados a Cortes y otras personalidades.

Al mediodía fué visitado por el genedon Virgilio Cabanellas, jefe de la primera división y seguidamente recibió a los periodistas que le preguntaron sobre la fecha en que había de tener lugar las próximas maniobras militares.

El Sr. Azaña respondió que seguramente en los primeros días del próximo octubre.

Como se le preguntara si asistiría a ellas manifestó que desde luego si para entonces seguía siendo Ministro de la Guerra.

A otra pregunta de los periodistas contestó que el objeto de las mencionadas maniobras era apreciar las deficiencias del material y remediar las que se observasen

El Jefe del Gobierno extendióse en consideraciones sobre el ejército, señalando la diferencia que existe entre una división española y una francesa, pues mientras esta cuesta cuesta doscientos cincuenta millones, la nuestra solo cuesta de quince a veinte millones de pesetas como máximum por cuya razón es necesario colocarla en las debidas condiciones al objeto de que rinda la máxima eficacia.

En Estado

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO

Cumplimentaron al ministro de este departamento en la mañana de hoy al Embajador de la República Argentina; Embajador de España en Londres, Sr. Pérez de Ayala; una comisión de Pontevedra que preside el diputado señor López Heredia; otra de la Inspección de emigración y el jefe de los servicios de Aeronáutica aparte de otras personalidades.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ HABLA CON LOS PERIODISTAS, DICIENDOLES QUE AUN NO SE HA SEÑALADO FECHA PARA LAS ELECCIONES AL OBJETO DE CUBRIR LAS VACANTES DE DIPUTADOS

En las primeras horas de la tarde el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, recibió a los periodistas, manifestándoles en primer término que tenía entre manos varios proyectos que llevaría al Consejo de ministros del viernes o al del martes siguiente si al primero no pudiera ser.

Agregó que se ocupaba del Estatuto de funcionarios que a modo de ponencia llevará a una de las próximas reuniones ministeriales.

Como se le preguntase sobre la exactitud de la noticia que aparecía en algunos periódicos acerca de las próximas elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes existentes en la actualidad, respondió el Sr. Albornoz que en el Consejo del martes último, se había tratado este asunto sin llegar a fijar fecha.

Acerca del momento político manifestó el Ministro que podían ver se van cumpliendo exactamente todas sus predicciones y se aprobarán el Estatuto de Cataluña, Reforma Agraria, Ley de Asociaciones religiosas y otras varias, puesto que el Gobierno tiene medios suficientes para ello, añadiendo que lo más que pudiera ocurrir es que surgiera algún incidente propio de la vitalidad del régimen.

Dijo por último que había estado en La Granja para poner a la firma del Presidente de la República algunos decretos de su ministerio.

En Obras Pública

UNA NOTA OFICIOSA

Cuando los periodistas fueron a efectuar su información diaria en este departamento les facilitaron una nota en la que da cuenta de la liquidación de los gastos ocasionados con motivo de los festejos celebrados para el aniversario de la proclamación de la República, resultando que al Estado no le costaron esos festejos una sola peseta.

En Agricultura

EL SEÑOR DOMINGO RECIBE A LOS PERIODISTAS CON QUIENES HABLA SOBRE POLITICA DE CONTINGENTES

Cuando el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Marcelino Domingo recibió a los periodistas les dijo que desde los primeros momentos el Gobierno se había mostrado contrario a la política de contingentes de exportación pues las naciones que inician tal política han obtenido desastrosos resultados.

Añadió que ínterin no se resuelva la relativa a Francia es preciso crear medidas para hacer frente a las dificultades a cuyo efecto se ha constituído la Junta reguladora de la exportación; eso no quiere decir—agregó—que nosotros hayamos dado conformidad a ese sistema de contingente pero se ha estimado necesaria la creación de la expresada junta para evitar que la desorganización produzca mayores males.

Aseguró que tenía muy adelantado el estudio de lo efeente al Estatuto del Vino.

Terminó anunciando que el reglamento del Instituto de Investigación Forestal se aprobará en el próximo Consejo de Ministros.

Mil agricultores alicantinos llegan a Madrid. En la sesión parlamentaria de la tarde, se discuten un proyecto sobre avance catastral y el Estatuto de Cataluña, interviniendo extensamente José Ortega Gasset. La prensa publica una carta del diputado catalán Manuel Doncet, explicando su separación de la Esquerra. Otras noticias de interés

Notas políticas

MIL AGRICULTORES ALICANTINOS VISITAN A LOS PRESIDENTES DE LA CAMARA Y DEL CONSEJO. UN INCIDENTE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En tren especial llegaron esta mañana a Madrid un millar de agricultores, de la provincia de Alicante. En esta nutridísima comisión figuraban los alcaldes de todos los pueblos interesados en las obras de captación de las aguas del alto del Guadiana.

En la estación esperaban los diputados a Cortes por Alicante y muchas otras personas.

Seguidamente se trasladaron todos al teatro del Conservatorio donde se trazó el plan a seguir para llevar a cabo la misión que les había traído a Madrid.

Cuando una hora después llegaron al Palacio de Buenavista para visitar al Jefe del Gobierno ocurrió en aquel ministerio un incidente.

El jefe exterior de la guardia del Ministerio opúsose terminantemente y en forma poco cortés a que una comisión penetrara en el edificio.

Entonces el diputado por Lugo señor Azpiazu alegó su condición de tal y de coronel del ejército y a pesar de ello el jefe de la guardia le contestó en forma airada y descompuesta: Pues a mi como si fuese usted general.

Los señores Gomariz y Azpiazu que entraron por otra puerta lograron entrevistarse con el señor Azaña, al que dieron conocimiento del incidente ocurrido a la puerta del Ministerio. El Presidente del Consejo prometió enterarse de lo sucedido.

Seguidamente los agricultores alicantinos se dirigieron al Congreso donde una Comisión fué recibida por el Presidente de la Cámara señor Besteiro al que expusieron el objeto de su visita. El señor Besteiro respondió que no tenía función alguna de Gobierno pero procuraría que se les diera toda clase de facilidades para el mejor desarrollo de su gestión.

Al salir la Comisión dió cuenta a sus compañeros de la cariñosísima acogida del Presidente de la Cámara vitoreando entonces a la República, viéndose obligado a salir a una de las ventanas para agradecer aquellas manifestaciones.

Desde el Congreso se dirigieron al Ministerio de la Guerra donde ahora se permitió el acceso no solamente a la Comisión sino a todos los agricultores alicantinos. El Sr. Azaña acogió con cariño sus peticiones, prometiéndo poner en ellas el mayor interés.

Aquí los agricultores vitorearon también a la República y al Jefe del Gobierno que hubo de salir al balcón.

A las cinco de la tarde pensaban los alicantinos reunirse de nuevo y a esa reunión asistirá el Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria de la Cámara.

Para mañana tienen en proyecto visitar a los ministros de Obras Públicas y Agricultura y al Director de Obras Hidráulicas.

LA ASOCIACION DE EX COMBATIENTES DE LA CAMPAÑA DE AFRICA DEPOSITA CORONAS EN LA TUMBA DE LOS QUE MURIERON EN EL BARRANCO DEL LOBO

Cumpliéndose hoy el vigésimo tercero aniversario del combate del barranco del Lobo, la Asociación de ex combatientes de la campaña de Africa designó una comisión que esta mañana a las once en el Parque del Oeste rindiendo homenaje a la memoria de los muertos en aquel hecho de armas.

Ante el monumento de las víctimas de aquel combate pronunciaron discursos el presidente de la mencionada Asociación, el comandante de Estado Mayor señor Villón y varios otros.

A continuación los hijos de los que perdieron la vida en el Barranco del Lobo, depositando coronas al pie del monumento.

Después todos los asistentes se trasladaron al lugar donde se encuentra emplazado el monumento a los héroes de Cuba y Filipinas, depositando otra corona. Desde aquí marcharon al Palacio Nacional colocando otra corona ante el busto del capitán Melgar.

DON ROBERTO CASTROVIDO, HIJO ADOPTIVO DE MADRID. - EL ALCALDE HACE ENTREGA DEL TITULO

Hoy fué el primer día que don Roberto Castrovido abandonó el lecho después de la operación quirúrgica sufrida.

Aprovechando esta oportunidad esta mañana le visitaron el Alcalde de Madrid don Pedro Rico y el Secretario del Ayuntamiento madrileño, al objeto de hacerle entrega de un artístico pergamino en el que aparecía extendido el título de hijo adoptivo de Madrid.

El Sr. Castrovido agradeció emocionado la distinción.

LO QUE DICE LA "GACETA". - NORMAS PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS A FRANCIA

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Agricultura dictaminando normas para la exportación de frutas frescas a Francia. Dispónese a tal efecto se constituyan en las provincias exportadoras Juntas reguladoras presididas por un Jefe de la Sección Agronómica o un ingeniero; los vocales podrán ser más de cuatro pero no exceer de ocho, los cuales serán designados a propuesta de agricultores y comerciantes.

Dispónese asimismo que aquellos que deseen exportar lo participarn a la referida Junta cinco días antes de cada decena, expresando en la petición la cantidad y clase del fruto que se propone exportar, estableciéndose sanciones para casos de falsedad.

Por las juntas de referencia se telegrafiarán las peticiones a la Dirección general de Comercio.

EL DIPUTADO CATALAN MANUEL DONCET HA ENVIADO A LA PRENSA UNA CARTA EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE SU SEPARACION DE LA ESQUERRA

El diputado por la provincia de Barcelona don Manuel Doncet ha enviado a los directores de los periódicos madrileños la siguiente carta, donde explica los motivos que han justificado su separación de la Esquerra Catalana:

"Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con el fin de poner en claro mi actuación en la sesión celebrada por los diputados catalanes en el Palacio de la Generalidad y hacer pública mi separación de la Esquerra Catalana, le agredeceré publique la siguiente nota:

Divorciado espiritualmente de la Esquerra Catalana, desde hace algunos meses, por no poder convivir con algunos de los elementos que la forman y por entender, a mi juicio, que la política seguida por el señor Maciá, la del jefe de la minoría y la de algún otro dirigente, tanto en Cataluña, como en el Parlamento, no era la más conveniente a los intereses de Cataluña y de los demás españoles, y aún por creerla perjudicial bajo muchos conceptos, habían pensado no hacer pública mi separación, hasta aprobar el Estatuto, pero como mi paciencia tiene sus límites, no he querido compartir por más tiempo una responsabilidad incompatible con mi conciencia.

Por ello me creo obligado a precipitar los acontecimientos.

Yo opino que la política de la Esquerra en Cataluña es algunas veces dictatorial, y por lo tanto antiliberal y antidemocrática, no inspirándose en principios de libertad y de justicia que son los que deben prevalecer en toda República.

En el Parlamento, el jefe de la minoría carece de dirección. La amabilidad y compenetración con los diputados que la componen, y no es secreto para nadie que su actuación ha sido pobre y hasta escasa.

Y referente al Estatuto, tanto en Cataluña, como en la Cámara, es igual en el resto de España, se han dado perfecta cuenta de que este Estatuto había sido hasta ahora deficientemente defendido, salvo muy raras excepciones en las que no figura precisamente la cabeza del partido.

Esta clase de política, de no permitir hablar en la Cámara más que a los otros que se designan, resulta acomodaticia para ellos pero perjudicial para los otros que tienen perfectísimo derecho a hablar en representación de sus electores, y más perjudicial aún para los asuntos que deben defenderse con la coacción, con ese derecho se vulnera al sufragio universal.

Al terminar, he de manifestar al país y a mis electores que este modesto diputado aceptó el acta para opinar y no para decir solamente amén.

Ello no lo considero lícito por haber discrepado siempre en las reuniones celebradas en la Generalidad y también en las celebradas en Madrid por la minoría.

Todo eso ha hecho que se aproveche la ocasión, advirtiéndoseme que no se me permitirá jamás la entrada a ninguna reunión de la minoría catalana.

Y acabo por el acto libérrimo de hacer jública mi opinión, sólo mi opinión, cuando se había acordado lo contrario y el mismo señor Maciá, el día anterior, según la prensa, manifestó a los periodistas que sobre la reunión de los parlamentarios catalanes que se celebraría el lunes, se les comunicarían los acuerdos adoptados en ella.

Concluyo esta nota ratificándome en todo lo manifestado en la anterior y formulando la más enérgica protesta sobre la dictatorial determinación del "Avi" y de un sector de catalanes, pero no de todos.

La gran equivocación del señor Maciá y de sus satélites es decir que representan a Cataluña.

No he de discutir este derecho, pero de hecho, actualmente, le falta para ello mucho todavía.

Suyo afectísimo,

MANUEL DONCET."

CONTRA UN ALCALDE

Barcelona.—Una Comisión de vecinos de Pobla Lillot, ha visitado hoy al Gobernador civil, para exponerle las quejas que tienen contra el alcalde de aquel pueblo, que les hace imposible la vida, a causa de las luchas políticas que tiene con todos los partidos.

CESION DE UN EDIFICIO

La Comisión parlamentaria de Agricultura ha acordado autorizar a los diputados por Badajoz para que presenten un proyecto de ley a la Cámara cediendo a la Diputación provincial de Badajoz el Matadero de Mérida.

DE LA REFORMA AGRARIA

La Comisión de Reforma Agraria estuvo reunida hoy dedicándose al estudio del artículo diez de la base sexta.

PLAN DE FERROCARRILES

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha dicho que se está ocupando del plan de ferrocarriles, estudiando la posibilidad de incluír en el mismo el de Zamora-Orense, además de los proyectos ya conocidos.

LOS SOCIALISTAS Y LOS PROYECTOS QUE SE DEBATEN

También estuvo reunida hoy la minoría socialista, tomando el acuerdo de votar la fórmula que el Gobierno presente relacionada con la enseñanza en Cataluña.

En lo referente a Reforma Agraria, han acordado sumar su criterio al expuesto por el señor Sánchez Román.

Esta minoría estima que los asentamientos y expropiación deben extendesre a toda España.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA

Los pasillos de la Cámara estuvieron hoy muy desanimados, como también el salón de sesiones.

Circularon rumores de que había sido designado el señor Lara para sustituir al señor Marraco en la segunda vicepresidencia de la Cámara.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. SE APRUEBA UN PROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DEL MINISTERIO DE ASISTENCIA PUBLICA Y SALUD SOCIAL. - SE DISCUTE Y APRUEBA UN PROYECTO DE LEY SOBRE AVANCE CATASTRAL

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Gran desanimación tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Hacienda señores Largo Caballero y Carnet respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba sin debate un proyecto de ley acerca de una proposición en la que se pide la creación del Ministerio de Asistencia Pública y Salud Social.

—A continuación se pone a discusión el dictamen sobre realización del avance catastral a base de fotografías aéreas.

Sin discusión alguna se aprueba el artículo primero del dictamen.

Al irse a aprobar el artículo segundo pide la palabra el Sr. Fánjul quien pide explicaciones sobre el alcance del dictámen.

A cintinuación interviene el diputado socialista Sr. Bujeda, quien reconoce la transcendencia del proyecto, por el que se derogan todas las disposiciones de la Dictadura, verdadera desorganización de los servicios catastrales.

Con este proyecto—dice el Director general de Propiedades—se vuelve al sistema antiguo de avance catastral.

Aplaude el orador la tendencia del proyecto y dice que va contra el sistema de ocultaciones.

El Sr. Fanjul rectifica diciendo que es excesivo el costo del catastro parcelario y que se debe solamente a la mala organizción de los servicios.

El Sr. Bujed rectifica sosteniendo la economía del procedimiento de efestuar el avance catastral por medio de la fotografía aérea y diciendo que este procedimiento es muy superior al topográfico.

Cree que España verá con gusto la realización de este servicio.

Se aprueba el artículo segundo del proyecto sin debate alguno y lo mismo ocurre con los demás artículos hasta el quinto.

Con algunas intervenciones se aprueba el artículo sexto.

Sin debate alguno se aprueba el resto de los artículos del proyecto y otros dos artículos adicionales.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - INTERVENCION DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Se pasa a continuar la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

Se aplaza la discusión de un voto particular presentado por don Antonio Royo Villanova, al artículo sexto por ausencia de dicho señor.

El Sr. Valle defiende otro voto particular al mismo artículo, justificando el que el Estado vele tanto por la cultura nacional como por la cultura catalana.

Debe concederse a la Generalidad de Cataluña el que pueda crear centros de enseñanza de todos los grados, pero siempre con sujección a lo que dispone la Constitución.

El diputado San Andrés por la Comisión se opone al voto.

—El Sr. Valle rectifica, insistiendo en en que se diga si el Estatuto está dispuesto o no a sostener establecimientos suyos de enseñanza Catalana.

Los federales—agrega—lo estimamos así, en parte, y por lo tanto, votaremos en contra.

Se rechaza el voto por 126 votos contra 33.

El diputado de la Esquera Sr. Sbert, apoya una enmienda. El discurso de este señor es coreado por los diputados radicales.

Habla el Sr. Sbert defendiendo el texto del primitivo Estatuto, que fué el redactado por Cataluña.

El Sr. Iranzo, interviene para señalar las discrepancias que se advierten entre la enmienda y el dictámen y por consiguiente afirma que la Comisión se niega terminantemente a aceptarla.

Se rechaza la enmienda por 193 votos contra 36.

A continuación se debate la enmienda del Sr. Barnés.

Hace uso de la palabra don José Ortega y Gasset quien empieza su discurso diciendo que el problema está planteado y tiene que adoptarse una decisión precisa.

A mi—dice—me parece lo más discreto el primitivo dictámen.

Los que somos partidarios de una organización autonómica de España, vemos que autonomía quiere decir, complicar los casos. Y para mejor organización tendríamos que ser rigurosos centralistas.

No hay que perder lo sustancial por lo objetivo.

Huyamos de las complicaciones.

Veamos—dice—las objeciones que a la creación de la doble Universidad pueden oponerse.

Complicado o no, se presenta como solución más limpia la que acepta dos manifestaciones culturalista: la catalana y la española. Es la realidad.

Nadie puede asegurar—continúa hablando don José Ortega y Gasset—que la Universidad bilingüe es lo más sencillo.

Si se augura la posibilidad de que los estudiantes se peleasen en la calle se puede asegurar que en esta Universidad Unica se pelearían en los pasillos que es lo que hoy está ocurriendo.

Es aquella pues la solución más limpia.

Vuestra vida efectiva y creadora va adscrita a nuestra lengua—dice el orador, dirigiéndose a los catalanes. Esta va unida a nuestro pasado.

Creo erróneos los tópicos aquí mantenidos sobre la influencia de la lengua madre.

El Sr. Campalans pide la palabra en tono enérgico.

Sigue hablando el Sr. Ortega y Gasset, quien dice: Yo acepto no obstante esa afirmación de los catalanes.

Desde el advenimiento de la República hasta el momento nadie ha coartado a los catalanes el uso de su lengua. Ese simbolismo lingüístico se ha expresado muy perfectamente y a mi satisfacción en el dictamen, pero es que ahora se hace del catalán una cuestión de problema para ir desalojando el idioma español y a esto es a lo que nosotros nos oponemos.

Es evidente—afirma—que la lengua española quedaría desventajada, aún contando con la mayor buena fe, con la Universidad bilingüe.

No puede prevalecer la lengua catalana porque única y exclusivamente un treinta por ciento de la Universidad de Barcelona, es catalana.

El Estado prevaleciente tiene una lengua: la española. Y esta tiene que prevalecer.

Desde luego no se puede tratar la autonomía de Cataluña como sifuera una autonomía cualquiera. La vamos a conceder a una región de España que lleva dentro de sí una tendencia al nacionalismo. Y esto hace que el pleito pase de lo político a lo histórico.

Frente a dicha inclusión está el sentido centralista de gran parte del pueblo español y creo que no hay uno más centralista que éste.

Precisamente el problema catalán lo es porque significa una divergencia.

El Sr. Barnés advierte que su enmienda es el noble intento de fundir en una las culturas españolas y catalana.

Agrega que el primer párrafo de su enmienda es el mismo del dictamen. Si no existe cultura el Estado ha de atenderla.

Explica los párafos de su enmienda en tonos altamente conciliadores.

Dice el Sr. Barnés que Cataluña sin el auxilio del Estado no puede en manera alguna ir haciendo la Universidad Catalana, bañada de españolismo.

(Aplausos en los radicales socialistas.)

Habla a continuación el diputado catalán Sr. Campalans, quien declara que si la enmienda del Sr. Barnés se maniene íntegran la votarán .

Nuestros deseos—dice—son que el problema catalán tenga una solución españolista.

Explica las clases de nacionalismos que existen, a su juicio, y que son nacionalismo libertador, nacionalismo opresor y nacionalismo colonial.

Asegura que no le impacienta la resolución del problema de Cataluña si se resuelve como debe resolverse.

El Sr. Poza Juncal en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente interviene en el debate exponiendo los puntos de las enmiendas que se aceptan.

Espera que con esto se llegará a una fórmula que resuelva armónicamente el problema.

El Sr. Iranzo mantiene como voto particular el dictámen primitivo.

El Sr. Lluhit, representante de la minoría catalana en la Comisión de Estatutos, dice que no acepta la fórmula patrocinada por la Comisión al admitir solamente parte de la enmienda.

La fórmula—añade—no responde al sentido autonomista del Estatuto y nada en concreto se otorgará a Cataluña.

Se acepta parte de la enmiendt del señor Barnés, por la Comisión.

El presidente de la Cámara señor Besteiro, explica que esa aceptación se refiere a la cuestión de enseñanza del Estatuto, que se convierte en dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS EXPONIENDOLES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la sesión de la tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial del Congreso, diciéndoles:

—Mañana, a primera hora, irá una proposición del Ministerio de l Guaerra so-

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

bre la forma de reclutamiento de los jefes y oficiales.

Se debatirá—agregó—en varias sesiones. Primero un voto particular del señor Peire y varias enmiendas.

Manifestó también el señor Besteiro a los informadores que le satisfizo la sesión parlamentaria de esta tarde.

Espera que al nuevo dictamen de la Comisión, sobre el artículo de enseñanza, no se presentarán muchas enmiendas, lo que hará salga esta parte dictaminada en el punto neurálgico del Estatuto.

Soy optimista, dijo a continuación el señor Besteiro.

En la sesión de esta noche me propongo que se discutan, a última hora, dos proposiciones: la concesión de amnistía con ocasión del aniversario de la inauguración de las Cortes Constituyentes que defenderá el señor Barriovero, y otra sobre los deportados.

Parece que solicitarán algunas aclaraciones del Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

La sesión de Cortes de la noche

EN LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA SIGUE LA DESANIMACION. - CONTINUA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

La sesión nocturna de la Cámara dió principio a las 22 y 45 bajo la presidencia del señor Besteiro, siendo también grande la desanimación.

Inmediatamente se reanuda el debate sobre el proyectoi de Reforma Agraria.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva, por la Comisión, retirándose el párrafo décimo de la base sexta, sobre la regulación de las hectáreas de terrenos de secano, cultivo de la vid, cultivos de terrenos con arbolado, dehesa de pastos y zonas de regadío con aportaciones del Estado.

Se suspende el debate.

UNA INTERPELACION DE SEDILES, SOBRE LOS DEPORTADOS EN LA GUINEA, QUE ES CONTESTADA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Sediles apoya una proposición incidental y pregunta cuándo van a ser repatriados los 35 deportados que aún se encuentran en Guinea.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, contesta al señor Sediles, justificando la tardanza en la repatriación a causa de haber sufrido extravío de la orden que no llegó a tiempo a manos del director de la Colonia donde se encuentran los deportados y anuncia que el día 4 del próximo mes de agosto serán repatriados en el vapor "Arcila" o en otro barco de mayor tonelaje, aunque sea con algunos días de retraso.

Interviene de nuevo el señor Sediles diciendo que teme que esa prolongación de que habla el ministro de la Gobernación pueda ser perjudicial a la salud de los deportados por el mal clima de aquel lugar.

Casares Quiroga humorísticamente dice que la sanidad allí es excelente.

Se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Hablando con los periodistas el Director general de Ferrocarriles, manifestóles que hasta que no se celebre la anunciada asamblea de transportes no se concederán más servicios de la clase B.

OTRA DIMISION DEL SR. MARRACO

El diputado radical señor Marraco ha presentado la dimisión de su cargo de miembro de la Comisión Permanente de Hacienda.

Tal dimisión le ha sido aceptada.

UN ACUERDO DE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA

La Comisión Permanente de la Presidencia ha dictaminado favorablemente en el proyecto de incompatibilidades que contiene los dos siguientes votos particulares: una para que sea compatible el cargo de funcionario público residente en Madrid con la diputación a Cortes y otro sobre el plazo de opción entre los cargos incompatibles.

TERMINACION DE UNA HUELGA

Barcelona.—En el Gobierno civil se reunieron hoy comisiones de obreros y patronos del ramo de ladrillería para tratar de solucionar el conflicto pendiente.

Después de varias discusiones, se acordó dar por terminada la huelga y trabajar a destajo.

HUELGA DE CAMPESINOS

Palencia.—El gobernador civil de la provincia ha manifestado que en Villada se han declarado en huelga los obreros de la campiña.

Dicha autoridad añadió que la huelga era ilegal y que marchaba a dicho pueblo para buscar un fórmula.

También los campesinos de otros pueblos anuncian la huelga.

REAPERTURA CONDICIONADA

Barcelona.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que se había accedido a conceder a algunos sindicatos su reapertura, pero que si no corrigen las deficiencias que se han encontrado en sus documentaciones, se clausurarán definitivamente.

APLAZAMIENTO DE UNA INTERPELACION

Los diputados vascos han dirigido al señor Besteiro el siguiente telegrama:

"Para la sesión nocturna estaba señalada la interpelación sobre construcciones de buques para la Trasmediterránea, pero como los diputados valencianos nos han rogado aplacemos hasta martes semana siguiente esa interpelación, hemos accedido los vizcaínos a esa petición."

Preguntado el señor Besteiro sobre si se había accedido por parte de él a esa petición, manifestó que después de consultar con el ministro de Marina, señor Giralt, sobre este extremo, ambos habían estado de acuerdo en acceder al dicho aplazamiento.

EL DISCURSO DE ORTEGA Y GASSET MUY ELOGIADO

Ha sido generalmente muy elogiado el discurso pronunciado en la sesión parlamentaria de la tarde con ocasión del debate sobre la parte de la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña.

EL MITIN DE ESTA TARDE EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID CONTRA EL ESTATUTO DE CATALUÑA. - ASISTEN TREINTA MIL ALMAS. - ROYO VILLANOVA OVACIONADO. - SOLO SE REGISTRAN DOS PEQUEÑOS INCIDENTES. LAS CONCLUSIONES

Organizado por la defensa Mercantil Patronal y otras entidades se celebró esta tarde un mitin en la Plaza de Toros de Madrid para combatir al Estatuto catalán.

Una hora antes de comenzar el acto, la plaza se encontraba totalmente ocupada.

En el ruedo se colocaron sillas para quince mil espectadores.

Se calcula que asistieron treinta mil.

En la meseta del toril se había colocado el estrado para los oradores.

Antes de empezar el mitin se repartió profusamente un manifiesto contra el Estatuto de Cataluña.

Al presentarse en el estrado los oradores fueron ovacionados.

Habló en primer término Emilio Requejo, presidente de la Defensa Mercantil.

Dice que España quiere autonomía, pero sin privilegios.

Amamos a Cataluña como hermana, sin que ella proceda como tal.

Ocurrencias locales

ROBO EN UNA CASETA DE BAÑOS

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal José Hernández presentando a don Fernando Marín Golueño, de 26 años de edad, que vive en Santo Cristo número 6 tercero, el cual manifiesta que le han fracturado el candado que cierra la puerta de la caseta de baños de su propiedad del Balneario Victoria.

Notó la falta de una hamaca grande, un bañador de señora, tres de caballero, una tohalla grande de baño, cuatro toldos grande de lona, dos pequeños y dos gorros de baño de señora que valora aproximadamente en unas 132 pesetas; ignorando quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

ESPOSOS CARIÑOSOS

A las 0,15 horas de hoy comparecieron en la Inspección de Policía el sereno Juan Reina presentando a Juan Rodríguez Burgos, de 43 años de edad, que vive en Libertad número 5, y a su esposa Juana Ocaña Campos, de 33 años de edad, que habita en Peñalba número 31, tercero, los cuales fueron detenidos en la Avenida de Pablo Iglesias por riña, escándalo y maltratarse de obra.

En la sesión nocturna de la Cámara se discute el proyecto de reforma agraria y Sediles explana una interpelación sobre los deportados en la Guinea. Ha sido muy elogiado el discurso de José Ortega y Gasset. Al mitin de la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto Catalán, asisten treinta mil personas. A los militares se les prohibe opinar sobre el Estatuto de Cataluña. Es condenado a muerte el asesino de Doumer, dudando que el presidente de la República use de la prerrogativa de indulto. Se ha hundido un buque escuela de guardias marinas alemanes

Pedimos la descentralización y la autonomía, pero sin herir a España.

Julio Alvarez Guerra: Dice que no le preocupa que Cataluña sea nación, pero los catalanes no han podido probar aun que tenga conciecia rectora.

La autonomía quiso darla el señor Maura y no pudo.

Ensalza la labor desarrollada por el señor Royo Villanova en el Parlamento.

Julián Martínez Reuz por las clases mercantiles. Este orador recuerda que el año de 1918 la Mancomunidad de Cataluña presentó un Estatuto más suave que este y en Madrid con tal motivo se celebró una manifestación pública contra él que fué recibida por el entonces Presidente del Consejo de Ministros y al siguiente día de tal manifestación el Sr. Alcalá Zamora hizo un discurso elogioso de ella en el Parlamento.

También mereció fuese favorable hasta del mismo Sr. Cambó.

Dice que en las Cortes hay doce hombres que gracias a su labor parlamentaria han mejorado el Estatuto.

Niega que España esclavice a Cataluña, aunque así lo diga el ilustre Presidente de la Generalidad.

(Voces: ilustre, no.)

Las carteras ministeriales más vitales del país están en poder de catalanes.

Analiza el Estatuto censurándole.

González de Gregorio por los agricultores afirma que los agricultores de Cataluña no pueden alentar el separatismo.

Dice que la causa principal que impide el desarrollo de la riqueza nacional es los privilegios arancelarios.

Siempre es indisoluble la unidad de la Patria, pero si fuera necesario llegar a una separación, antes hay que liquidar cuentas.

Mateo Azpeitia por las Casas regionales y fuerzas vivas: Cree que con el otorgamiento del Estatuto no se resuelve en manera alguna el problema catalán.

La autonomía separa a los pueblos que están unidos.

El Estatuto crea dos castas de españoles y por ello se opone Madrid a su aprobación.

Solamente permitirán la autonomía administratativa, mirando solamente la grandeza de la Patria.

Al levantarse a hablar el Sr. Royo Villanova es larga y cariñosamente ovacionado.

Al empezar da un viva a la República.

Define el Poder Central.

Se extraña de que el Ministro de Hacienda suba la contribución a los españoles siendo catalán.

Dice que el Ministro de Agricultura dirige la agricultura siendo catalán.

Extráñase asimismo que el Ministro de Estado que dirige los tratados internacionales sea catalán.

Que los directores generales de Industrias, de Comercio y de Aduanas sean catalanes.

Y que quienes dominan en la Junta de Aranceles sean catalanes.

Si se quejan del Poder Central que se quejen de los catalanes y no de Madrid.

La nación catalana es incompatible con España.

Hay que hacer una repulsa enérgica del Estatuto de Cataluña y no pasará.

Se extraña el Sr. Royo Villanova que a Maciá no le hayan recluído en un manicomio.

Ni Maciá pudo llegar a más, ni España a menos.

Repite que el Estatuto Cataln no pasará.

Termino, dice, para ir al Congreso a tomar parte en una votación nominal.

—Voces: Al Congreso todos.

Muchos siglos y mucha sangre costó hacer la unidad nacional y costaría igual si se tratara de deshacer esa unidad.

El Sr. Royo Villnova fué ovacionadísimo.

El Presidente del acto dice que no se intente manifestación alguna.

Termina con vivas a España única que entusiásticamente fué contestados.

Durante el discurso del Sr. Martínez Reuz se produjo un ligero incidente por culpa de un espectador que fué expulsado de la plaza por las fuerzas de Seguridad.

Durante el discurso del señor Alvarez Guerra, dos individuos dieron mueras a España, e inmediatamente se lanzó el público contra ellos, y no lo hubieran pasado muy bien sin la oportuna intervención de la fuerza pública.

El diputado don Emiliano Iglesias, que asistía al acto, fué ovacionado.

En Orense, Segovia, y Toledo, cerraron sus puertas los comercios durante las horas que creían se celebraba el mitin de referencia en Madrid.

En Madrid también cerró sus puertas durante la celebración del acto.

Las conclusiones aprobadas en el mitin son las siguientes:

Renovación y modificación de la Junta Arancelaria.

Denunciar los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país y no a intereses particulares.

Organizar la protesta y darla permanencia durante todo el tiempo que proceda.

Rechazar todo contenido político del Estatuto, apoyando sin embargo la concesión de una autonmía administrativa, no menoscabando ninguna de las funciones de la Soberanía.

Que lo que es patrimonio del Estado no se entregue sin inventario y sin las debidas garantías.

Organizar y celebrar un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España sobre el Estatuto de Cataluña.

Requerir a los diputados a Cortes por Malrid que votaron en favor del Estatuto de Cataluña y a los que votaron en contra del mismo para que explinuen su conducta ante el pueblo reunido.

Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes francamente enemigos del Estatuto que reclamen a sus diputados la oposición más fuerte al Estatuto.

Promover un intenso movimiento de industrialización en España entera organizando la demando para dirigirla donde sea oportuno.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Para cambiar impresiones acerca del anteproyecto de ley de orden público, se reunió hoy la Comisión Jurídica Asesora.

No tardando el proyecto en cuestión pasara al Gobierno para su examen y aprobación, y a continuación se enviara a las Cortes para que una vez aprobado por el Parlamento sustituya a la actual Ley de Defensa de la República.

Estáblences sanciones de carácter gubernativo y se dispone que se pueda entablar recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa o ante aquel organismo jerárquico superior que se establezca.

Señálanse diferencia en cuestión de sanciones entre nacionales y extranjeros que se hagan acreedores a ellas e igualmente para los funcionarios y ciudadanos particulares que intervengan en las alteraciones de orden.

En la nueva ley de orden público se dice que las autoridades civiles podrán detener a cuantos incurran en hechos delictivos.

En caso de que exista estado anormal surgirán inmediatamente los tribunales de urgencia que actuarán dentro de las 24 horas, poniendo en libertad al inculpado o decretando su prisión definitiva en caso necesario procesamiento.

El juicio se verificará dentro de los cinco días al en que se verifique la detención.

En ningún caso podrá confundirse a los detenidos políticos con los presos por delitos comunes.

ES CONDENADO A MUERTE EL ASESINO DEL PRESIDENTE DOUMER. NO SE CONFIA EN EL INDULTO

París.—Gorguloff, el asesino del presidente de la República, Mr. Doumer, ha sido condenado a muerte por el Tribunal del Sena.

Se duda que el jefe del Estado ejerza la gracia del indulto.

SE HUNDE EL NAVIO ESCUELA DE GUARDIAS MARINAS ALEMANES.- SOLO SE SALVAN CUARENTA

Berlín.—El navío escuela de guardias marinas alemanes, según noticias recibidas, a consecuencia de una fuerte racha de viento huracanado, se ha hundido.

Cuarenta de sus tripulantes se han salvado y el resto ha perecido.

Un comunicado oficial dice que no ha habido falta alguna por parte del comandante del buque, que en ningún momento ni en el del hundimiento abandonó su puesto ni en los trabajos de salvamento

LA DECIMO SEPTIMA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Metz.—Se ha celebrado la décima séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia, Metz-Estrasburgo 175 Kilómetros.

La clasificación es la siguiente:

Dipaco, 5h, 38m, 35s.

Loque.

Antonini.

Laperdie.

Después llegó un pelotón de unos cincuenta corredores entre los que figuraban el español Vicente Trueba, en el mismo tiempo todos que el primero.

LAS ELECCIONES SENATORIALES EN RUMANIA

Bucarets.—Se han verificado las elecciones senatoriales para cubrir 24 vacantes en la alta Cámara.

Doce puestos han sido para el partido gubernamental; seis para los liberales y se desconoce el resultado de los otros seis.

La Alta Cámara tendrá ahora 193 del partido gubernamental, de los 274 senadores de que se compone.

Eso es gobernar y administrar

En nuestro querido colega "El Debate" leemos la siguiente muy interesante carta que demuestra la buena administración que venimos padeciendo los españoles:

"PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

Señor director de "El Debate".

Distinguido señor mío: Me dirijo a usted para que se nos aclare por quien corresponda la situación de los ciudadanos, que cumplienda el requerimiento hecho por el señor ministro de Hacienda, declararon la renta de sus fincas rústicas en el pasado mes de mayo.

Es el caso, señor director, que los que sin ocultar nada, dimos la renta verdad de nuestras fincas, nos encontramos ahora con que se les ha añadido un "50 por 100" y sobre el total resultante, se nos grava con el 22 por 100.

¿Es eso lo que se nos dijo en la aclaración hecha por el ministro de Hacienda? Creemos que no, porque lo que se debía gravar era la diferencia entre el líquido imponible anterior y la renta verdad que ahora se declara.

El caso es el siguiente en la práctica. Una finca tenía de líquido imponible siete mil pesetas. Por mejoras hechas por su dueño, hoy renta "veinte mil pesetas" y e lpropietario con la mejor buena fe y cumpliendo además un deber de conciencia, declara las "veinte mil pesetas". Pues bien, ahora la Hacienda le añade el 50 por 100, y "resultan treinta mil pesetas", a cuya suma total se le grva con el 22 por 100.

¿Es esto justo? ¿Por qué va a ser ese tipo de gravamen tan elevado, cuando es mucho menor el del Catastro, y no será éste tan exacto como la renta verdad declarada? ¿Por qué se ha de tributar por esas "diez mil pesetas" de aumento, que son ilusorias para el propietario?...

Todo esto, señor director, ha producido alarma entre los que declararon las rentas y además son objeto de mofa por parte de los que no declararon y siguen con su líquido imponible antiguo, sin pagar ni mucho menos lo que deben.

Esperamos que el periódico que usted tan dignamente dirige defienda el asunto, y con tal motivo se ofrece de usted atento servidor, que estrecha su mano,

Luis del FRESNO

Valle de Plasencia.

Ayuntamiento de Cádiz

JUNTA ECONOMICA DEL ASILO GADITANO Y CASA DE MATERNIDAD

Pliego de condiciones para el concurso de arriendo del Gran Teatro Falla, propiedad de dicho benéfico Establecimiento

1.ª La Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, con la debida autorización del Excmo. Ayuntamiento, Patrono-Fundador de la benéfica institución, saca a concurso el arriendo del expresado Teatro.

La duración del arriendo será de dos años, prorrogables por otros dos, si así conviniera a los intereses del Asilo y previa petición por escrito y en forma del arrendatario, que deberá hacer con tres meses por lo menos de anticipación a la fecha del vencimiento del contrato.

2.ª El tipo base para el arriendo es a la alza de quince mil pesetas anuales, y el pago deberá hacerse por periodos trimestrales anticipados; el primero antes de la firma del contrato y los siguientes dentro de los diez primeros días del primer mes de cada trimestre.

3.ª Este concurso se anuncia después de transcurrido el plazo que fija el artículo 26 de la Instrucción para escuchar reclamaciones y sin que se haya formulado ninguna contra el mismo, y para tomar parte en él deberá efectuarse previamente la imposición en la Caja municipal, en concepto de depósito o fianza provisional, la suma de mil pesetas en efectivo metálico.

4.ª Las proposiciones se harán en pliego cerrado y lacrado, extendidas en papel del sello de 1'50 y dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Junta, consignándose en el anverso del sobre lo siguiente: "Proposición para optar al concurso de arriendo del Gran Teatro Falla, de Cádiz."

El plazo para la presentación de los pliegos será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y deberá hacerse en las oficinas del Asilo (calle de San Juan de Dios) en las horas de las diez a las catorce de cualquier día hábil.

5.ª Cada pliego de proposición deberá ir acompañado de la cédula personal vigente del interesado y del resguardo de la imposición del depósito que señala la condición 3.ª

6.ª En las proposiciones se consignará con caracteres claros y en manuscrito, la cantidad que se ofrece por el arriendo, y la obligación de constituir la fianza definitiva en la Caja antes aludida, de cinco mil pesetas en metálico o en valores del Estado al tipo de la cotización del día en que sea impuesta, que deberá ser dentro de los diez siguientes al de la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva del concurso.

Al imponer esta fianza, el adjudicatario retirará el depósito provisional hecho para tomar parte en el concurso.

7.ª La apertura de los pliegos presentados se hará por la Junta constituída en sesión pública en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente al en que expire el plazo para la admisión de proposiciones.

Si dicho día fuese festivo tendrá lugar al primero siguiente.

En este acto quedará hecha la adjudicación provisional del concurso, si así procediera, la cual sera elevada a definitiva cuando la conozca y apruebe el Excelentísimo Ayuntamiento, que no será antes de los cinco días siguientes al de la adjudicación provisional.

8.ª La fianza definitiva, una vez que sea impuesta, quedará a responder en todo o en parte del cumplimiento del contrato, el que será extendido y formalizado tan pronto como se justifique con el correspondiente resguardo la imposición de dicha fianza.

En cualquier caso que pueda ofrecerse a la Junta para tenér que disponed en todo o en parte de la fianza, por incumplimiento de cualquier precepto, el adjudicatario vendrá obligado a la inmediata reposición en la cuantía en que haya podido quedar reducida aquella, sin que hasta que así lo efectúe pueda volver a funcionar el teatro.

9.ª Si el arrendatario falta a alguna de las condiciones estipuladas en el contrato, será castigado con multas de 250 a 500 pesetas, pudiendo rescindirse aquel en caso de reincidencia o teniendo en cuenta la importancia de la infracción cometida, a juicio de la Junta.

Las expresadas multas serán descontadas de la fianza constituída, debiendo el arrendatario reponer en el plazo de tercero día el importe de aquellas.

10. No podrán ser concursantes los individuos que se hallen comprendidos en el artículo 9.° del Reglamento de 2 de julio de 1924, como tampoco los que antes hayan sido arrendatarios de este Teatro y no hubieran dado el completo cumplimiento a sus contratos.

11. Quedan excluídos del arriendo las habitaciones particulares del Conserje y del Portero-Guarda del Coliseo; el local de la Portería y los enseres de la misma; el palco y su mobiliario del Excelentísimo Ayuntamiento; los dos palcos procenios plateas y sus enseres; cuatro butacas y dos delanteros de anfiteatro: la caja de aire que está destinada a taller de escenografía y arrienda la Junta; y un cuarto del escenario que se destinará a botiquín para asistencia de urgencia en casos de accidente.

12. El contratista podrá explotar el telón de anuncios, si bien con la prohibición de utilizarlo en las funciones de gala y en aquellos otros espectáculos que por su carácter o importancia no se estime apropiada su exhibición.

Dispondrá igualmente el arrendatario del servicio de ambigú, que podrá explotar directamente o por subarriendo, y siempre dentro de las condiciones siguientes:

a) Que se preste como hasta hoy en el foyer y en la galería del último piso.

b) Que el servicio por su esmero corresponda a la categoría del Teatro.

c) Que los precios de todos los artículos sean los corrientes en plaza en establecimientos de primera categoría.

La Junta se reserva el derecho de inspeccionar este servicio y el de exigir del arriendo que sean corregidas las faltas o deficiencias que pueda observar en el.

13 Los espectáculos que habrán de celebrarse en este Teatro serán los que corresponden a la categoría de mismo, o sean representaciones de todas clases por compañías que nada desmerezcan, conciertos, veladas, sesiones conmemorativas y demás de índole análoga.

También podrán celebrarse en casos excepcionales, con fin benéfico y siempre con la previa autorización de la Junta, funciones por cuadros artísticos de aficionados.

Se autoriza igualmente el espectáculo de cine, pero con películas de mérito y debidamente censuradas.

Para este espectáculo dispondrá el arrendatario de la cabina existente en el vestíbulo de entrada en el escenario, pero si le conviniera podrá construir otra en la sala y será precisamente en el piso de la grada, perfectamente aislada y con las mayores garantías de seguridad y siempre bajo la inspección y con la aprobación del técnico municipal.

Si construye esta cabina, a la terminación del contrato quedará la misma en beneficio del Teatro.

Se exceptúan las funciones de circo ecuestre, cuadros flamencos o varietés que no sean de extraordinario mérito, y cualquier otro espectáculo que exija la transformación del local en su actual estado o sea susceptible de producir algún deterioro en el edificio o sus muebles.

Queda terminantemente prohibido también al arrendatario ceder el edificio para ningún acto político.

14. El personal de porteros o acomodadores, de taquilla y de maquinaria lo nombrará el arrendatario y lo separará libremente, siendo de su cuenta el abono de sus haberes; pero el primero, por su inmediata relación con el público, deberá prestar servicio siempre debidamente uniformado.

El Conserje y el Portero-guarda del edificio, como personal fijo, aunque en lo que se relacione con el Teatro en su funcionamiento estarán al servicio del arrendatario, siempre en sus respectivos cargos, dependerán directamente de la Junta del Asilo de la que percibirán sus haberes. No obstante, el arrendatario podrá en todo momento poner en conocimiento de aquella cuantas faltas o deficiencias observe en dicho personal, a fin de que puedan ser corregidas por la misma.

15. Serán de cuenta del arrendatario los gastos de consumo de agua y flúido eléctrico para alumbrado y fuerza motriz; el servicio de teléfonos; la conservación de todos los enseres, mobiliario y de los artefactos escénicos, así como el material necesario para montar las obras y de que no disponga el Teatro.

16. Es asimismo de obligación del arrendatario, el pago de todos los impuestos, arbitrios, contribuciones y gravámenes de todas las clases establecidos y que puedan crearse sobre el Teatro en su funcionamiento, así como los de accidente del trabajo y cuantos se relacionen con las demás leyes vigentes de carácter social en lo que afecten en orden de espectáculos. A este fin el contratista está obligado a presentar a la Junta la póliza del seguro del personal obrero del Teatro.

De cuenta del Asilo será el pago de la contribución urbana del edificio y el seguro del incendio del mismo. De este último abonará el arrendataria al Asilo el 50 por 100 de la prima, que reintegrará prorrateándolo entre el número de espectáculos que como mínimum le obliga el contrato y como gasto diario de hoja.

17. Teniendo instalado el Teatro una red de calefacción el arrendatario se obliga a que ésta se utilice los días de espectáculos desde el 15 de noviembre al 31 de marzo, siendo de su cuenta el gasto que ello produzca.

La temperatura nunca podrá ser inferior a 18° en el patio de butacas, en el que a tal efecto se colocarán varios termómetros que diariamente serán examinados por el Delegado de la Junta, que pasará el oportuno parte a la Presidencia caso de que, siendo inferior a 18° la temperatura, no funcionara la calefacción.

Por esta falta la Presidencia multará al arrendatario en una suma igual al doble del importe del costo de un día de calefacción, y en mayor cantidad y a su libre facultad en el caso de reincidencia.

18. Quedará obligado el arrendatario al más exacto cumplimiento de los reglamentos de espectáculos y de régimen interior del Teatro, y de cuantas órdenes en lo que afecte a policía del edificio reciba de la Junta del Asilo.

19. El número de funciones ha de ser como mínimum el de 50 dentro de cada anualidad, entendiéndose por tales las celebradas en días distintos con espectáculos exclusivamente teatrales, o sea que no han de contarse ni las funciones de tarde ni las de cine.

Por cada día que a la terminación de cada anualidad falte para llegar a dicha cifra de representaciones el arrendatario indemnizará al Asilo en 100 pesetas.

20. El arrendatario podrá hacer los subarriendos que estime o le convenga para el funcionamiento del Teatro, pero siempre serán por temporadas o funciones sueltas, de carácter público y de pago y en todos los casos dando cuenta antes de formalizarlo a la Administración de Hacienda pública y a la Junta del Asilo, pero sin que deje por ello y en cada caso de quedar responsable subsidiariamente con su fianza y garantía personal del cumplimiento por parte del subarrendatario de todas las obligaciones del contrato de arriendo.

Para cualquier otra clase de subarriendo mediante contrato o convenio, sea cual fuere su duración y condiciones particulares, necesitará el arrendatario estar autorizado por la Junta del Asilo, la cual le señalará las limitaciones.

21. No podrá el arrendatario ejecutar obra ni modificación alguna en el edificio y sus enseres sin la previa autorización escrita de la Junta del Asilo, si bien queda obligado a efectuar todas las reparaciones que requiera el local durante el periodo de su explotación, sea de la clase que fuere y siempre que su cuantía no exceda de 250 pesetas: las superiores a esta cantidad las llevará a cabo el Asilo, siempre desde luego que no provengan de desperfectos ocasionados por descuido o negligencia del arriendo y si sólo por la acción del tiempo.

Si la Junta del Asilo acordara efectuar obras por su cuenta en el Teatro en tanto que no sean por peligro o necesidad ineludible, esperará a que éste no se encuentre funcionando. Caso de existir el motivo de urgencia, el contratista deberá permitir la inmediata ejecución que siempre se procurará llevarla a cabo haciéndolo compatible en todo lo posible con el funcionamiento del coliseo.

22. Tendrán siempre entrada libre y gratuita en el Teatro y acceso al palco del Excmo. Ayuntamiento los señores Concejales y el Secretario de la Corporación municipal, como igual derecho y respeto de todas las dependencias y a la utilización de sus respectivas localidades, el Delegado de la Junta, un señor Arquitecto municipal y el Ingeniero inspector de los Servicios del Municipio.

En los días y a las horas de espectáculos tendrán también entrada los dos señores médicos del teatro, el mayordomo de ciudad y los ordenanzas del Ayuntamiento afectos al servicio de los señores concejales, como también el personal de Policía Cuerpo de Bomberos, etc., que sea reglamentario.

También ha de serle permitida la libre entrada en el edificio y dependencias del mismo siempre que lo solicite, y a los efectos de la inspección que estime, el representante de la Compañía "La Unión y el Fénix Agrícola", que tiene hecho el seguro del teatro.

23. La Junta del Asilo y el Excelentísimo Ayuntamiento podrán disponer libre y gratuitamente del teatro para todas aquellas solemnidades y reuniones que les convenga celebrar siempre que para las mismas no se exiga el pago de entrada, pero siendo de cuenta de la entidad que lo haga todos los gastos que el acto a celebrar pueda ocasionar.

Para este uso del teatro será avisado el arrendatario por el señor alcalde-presidente o por el señor vicepresidente de la Junta con 24 horas de anticipación si aquel no está funcionando ni hay aviso de función. Caso de estar actuando alguna compañía se pondrán de acuerdo arrendador y arrendatario para fijar la fecha en que pueda celebrarse el acto a organizar, que siempre tendrá que ser dentro de un plazo no superior a ocho días, a contar de la debida notificación por escrito.

El arrendatario se obliga asimismo a ceder el teatro libre y gratuítamente una sola vez en el año para la celebración de un espectáculo a favor de cualquiera de las instituciones benéficas que patrocina el Excelentísimo Ayuntamiento siempre de acuerdo con la entidad que ha de disfrutarlo, y sin lesión para los intereses del arriendo, caso de estar aquel funcionando.

24 La limpieza del teatro habrá de efectuarse diariamente por cuenta del Asilo, bajo la inspección y responsabilidad del conserje, y por los jornales que se inviertan en ella reintegrará el arrendatario por mensualidades anticipadas y a razón de cinco pesetas por cada día, siendo el exceso del gasto para este servicio de cuenta del Asilo, cuya Junta tiene el mayor interés por la mejor prestación de aquél en razón a higiene y a la importancia del coliseo y buen nombre de la ciudad.

El material para la limpieza habrá de facilitarlo el arrendatario.

25. Para que en todo momento esté debidamente garantida la solvencia del teatro, el arrendatario habrá de justificar ante la Junta del Asilo por meses vencidos y dentro de los diez primeros días del inmediato, tener abonados todos los impuestos, arbitrios y contribuciones que hayan grabado los espectáculos celebrados en el coliseo y a que éste deba quedar responsable subsidiariamente.

26. El arrendatario deberá permitir siempre que no esté funcionando el teatro que éste sea visitado gratuítamente por aquellas personas que lo deseen.

27. Quedará igualmente obligado el arrendatario a concederle a la Junta del Asilo el disponer libremente del Teatro los días de Carnaval y domingo de Piñata, haciéndose cargo aquella del edificio al objeto de preparar las fiestas o bailes propios de dichos días, con un plazo de cuatro antes del domingo, para devolverlo otros cuatro después de Piñata.

Sobre la forma de explotación del teatro en esos días, la Junta del Asilo se reserva el derecho de acordar como mejor estime, siempre con la aprobación previa del Excelentísimo Ayuntamiento.

28. El teatro y todos sus enseres, con las exclusiones anotadas en la base 11 de este pliego, le serán entregados al arrendatario con las debidas formalidades a la vista del inventario, y deberá devolverlo en la misma forma y estado a la terminación o rescisión en su caso, del contrato salvo el desgaste natural motivado por el uso, indemnización al Asilo por las faltas o desperfectos no naturales que se observen.

29. El contrato, que se firmará tan pronto como haya recaído adjudicación definitiva y se haya impuesto la fianza, empezará a regir el 1.° de octubre del corriente año, quedando hecho a riesgo y ventura del arrendatario, el que en ningún caso y por ningún motivo, que sea ajeno a la voluntad de la Junta, podrá pedir su rescisión, ni indemnización alguna ni alteración en el precio en que se haga el remate.

30. Cualquier reclamación que el contratista pueda formular por estimarla de derecho y en defensa de sus interesss, la estudiará la Junta con el mayor empeño, procurando en cuanto sea posible resolverla a favor del arriendo.

31. Todas las diferencias que puedan surgir entre éste y la Junta por la interpretación del contrato, se procurará resolverlas amistosamente, y de no poderse conseguir, se señala el fuero de esta capital para cualquier litigio en la jurisdicción que corresponda.

32. En relación con lo que preceptúa la 20 de este pliego, la Junta no puede reconocer otro arrendatario y único responsable de cuanto se consigne en el contrato, que al adjudicatario como firmante del mismo.

33. Teniendo el Asilo arrendados directamente los dos palcos procenios plateas del teatro, el arrendatario no podrá fijar a las entradas para los mismos un precio superior al 25% del que se le señale a las butacas, para cuantos espectáculos se celebren.

34. La Junta del Asilo se reserva el derecho de hacer la adjudicación a favor del concursante cuyo pliego cubriendo el tipo que se fija en estas bases, estime más beneficioso para los intereses del mencionado establecimiento benéfico y para el prestigio y crédito del teatro.

35. Será obligación del adjudicatario hacer efectivos todos los gastos de anuncios del concurso, reintegro del contrato y expedienee y cuantos más puedan relacionarse con éste.

Cádiz, julio de 1932.—LA JUNTA.

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Para justificar el título de su editorial del martes "El mantemiento del Gobierno en el Poder, sin asistencia en la opinión, es un caso milagroso de supervivencia", va señalando los elementos que están en disconformidad con la actuación del Gobierno y entre los cuales hace pasar figuras tan destacadas de la República como Lerroux, Martínez Barrios, Gasset, el Bueno, Melquiades Alvarez y otros y los extremistas de todo orden.

Ante divorcio tan manifiesto—añade este periódico—¿con quién cuenta el Gobierno? ¿Con qué elementos justifica su permanencia? ¿Sobre qué base sostiene la armazón de su milagrosa subsistencia? ¿En qué resquicios de la opinión encuentra el aliente y apoyo que necesita todo gobernante para continuar en su puesto?

Tenemos—dice—la firme convicción que el propio señor Azaña dudaría bastante si se decidiera a contestar?

"INFORMACIONES"

Dice que lo que se trata de demostrar con el acto de hoy en la plaza de toros de la capital de la República, es que Madrid, corazón y cerebro de España, no quiere el Estatuto; no puede aceptar impasible el ataque a la Soberanía única del Estado; no puede admitir que en virtud de pactos y compromisos que se adquirieron en juntas revolucionarias, y sin contar para nada con el ascenso popular, se favorezca a una región en perjuicio de las demás, y, desde luego, de la misma presunta favorecida.

¡Por España y contra el Estatuto! ¡No hay más lema que éste para el acto de la plaza de toros!

"A B C"

Se refiere al discurso últimamente pronunciado en Oviedo por don Melquiades Alvarez, y empieza señalando la consecuencia y lealtad con que este hombre público sirve a sus ideas doctrinales; lealtad y consecuencia—dice el periódico—que no son ahora frecuentes y merece la pena de subrayar.

Melquiades Alvarez, con la autoridad que le dan esa consecuencia y esa lealtad ha querido atenuar el efecto del severo examen de la situación presente con la esperanza de que sus males se puedan remediar con un gesto justiciero y sabio del Poder moderador, cuya tardanza o cuya equivocación sería a su juicio, peligrosas y temibles.

Añade que frente a este discurso, claro, limpio y honesto Miguel Maura pronunciaba en Valencia otro de calidad bien contrapuesta. El Sr. Maura habla de respecto al derecho ciudadano de acatamiento a la ley y de amparo de libertad cuando siendo el Ministro de la Gobernación tuvo en suspensión injusta y arbitraria largo tiempo a "El Debate" y a el "A B C".

"HERALDO DE MADRID"

Comenta el discurso de don Melquiades Alvarez en Oviedo y dice que este señor ha muerto para la democracia y para la República, agregando que bien muerto está.

Califica a don Melquiades como un retrasado histórico. Llevaba sobre los hombros el fardo de unas doctrinas periclitadas y en la retina la visión de una España fin de siglo.

Don Melquiades que se proponía republicanizar la Monarquía, pretende ahora monarquizar la República.

Recomienda "Heraldo de Madrid" que nadie busque el contacto con don Melquiades.

"EL DEBATE"

El que los elementos directivos del sindicalismo sevillano hayan puesto sus cargos a disposición del Gobernador, lo considera como una maniobra que hace temer en un pronto y nuevo movimiento subversivo y ante esta amenaza "El Debate llama la atención sobre el evidente progreso del comunismo en España.

Después de demostrar esta afirmación agrega que ni las organizaciones sindicalistas, ni aún siquiera los socialistas, son barrera ninguna contra la avalancha del comunismo pues minados como están por los agentes rojos e impregnados de ideas comunistas, son guarniciones sociales que de la noche a la mañana se pasan al enemigo.

"LUZ"

Comenta el acuerdo de mostrarse transigentes tomado por los parlamentarios catalanes en reunión celebrada en la Generalidad, bajo la presidencia de Maciá y afirma que es la única decisión que podía tomar la minoría catalana, a menos de proceder con desprecio de la más elemental prudencia.

Por los Cines

ESTRENOS

"La Mina Incendiada". - Jobyna Ralston, Douglas Fairbank (Jr). - Cine Gades.

Sin ser una producción de gran mérito la estrenada ayer en el Gades, nos quitó mucho de la defectuosa impresión sacada de la pasada anteayer, o sea del "Caballero".

"La mina incendiada" es una película quizá más que discreta, cuya acción, una acción sencilla, pero interesante, gira alrededor del trabajo de los mineros como fondo y un amor humano e ingénuo como forma.

La realización es discerta en general, pero en algunos momentos de la acción sobrepasa francamente ese nivel para ser muy elogiables; en lo que toca a interpretación es buena por todos; no sólo por los dos protagonistas, sino también por los demás actores que trabajan con ellos, especialmente por los que encarnan los papeles de los dos compañeros y amigos íntimos del protagonista.

La sincronización bastante buena y en cuanto a moralidad no debemos señalar defectos de consideración.

En resumen una cinta que no es, ni lo pretende ser, una gran producción; pero que pasa con discreción por lo menos... y en algunos momentos mejor aún.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy jueves 28 de julio de 1932

A las 4 y 45

GRAN FUNCION INFANTIL

La magnífica producción

Sin rumbo en la vida

por CAYENA

Y Complementos Cómicos

Los niños serán obsequiados con juguetes y bombones, mediante sorteo.

Precios para la Sección Infantil: Sillón, 0'60; Butaca, 0'40.

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Someras de gloria

por JOSE BOHR, MONA RICO y RICARDO CAYOL

Enteramente hablada en español

Precios: Sillón delantero a quinta fila, pesetas 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

CINE GADES

En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION DE ANOCHE

Anoche se celebró en el Gran Teatro Falla una función a cargo de conocidos aficionados de Cádiz y San Fernando.

Como los carteles anunciaban solamente que se trataba de un fin benéfico, preguntamos a beneficio de quién se daba el espectáculo, y procuramos averiguar, aun que no con seguridades de certeza, que la beneficiada era la señorita Angeles Rendón, a cuyo cargo estaba la dirección artística de la obra.

La señorita Angeles Rendón, ha sido en estos últimos años una de nuestras mejores aficionadas en el arte de Talía, y figuró, desde su fundación, en el cuadro dramático de la Artística Gaditana.

Anoche se puso en escena la preciosísima y fina comedia de los Quintero, "Amores y Amoríos", que encontró una feliz interpretación.

La sala del Gran Teatro presentaba brillante aspecto.

A la entrada, dos preciosas señoritas obsequiaban con bolsitas de caramelos a las señoras.

La fiesta resultó en extremo agradable y simpática.

Del suceso de ayer

Parte que presentaron los guardias en la Comisaría, relacionado con el crimen de ayer:

"A las 15'25 horas comparecen en la Comisaría los guardias de Seguridad Eulogio García y Martín Caro, y los guardias municipales ciclista Rafael García y José Luengo, dando cuenta los dos primeros de haber acompañado al Hopital de San Juan de Dio a Manuel Sánchez Conde, de 49 año, viudo, mozo de fonda, hijo de José y de Amalia, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), y domiciliado en ésta en la calle Santo Domingo, 1, con heridas gravísimas que le produjeron la muerte a poco de ingresar en dicho Cntro, y cuyas lesiones le fueron producidas con un cuchico de grandes dimensiones por José Iñigo García (a) Pepillo el del Tabaco, de 30 años, soltero, sin oficio, hijo de José y Concepción, natural de Cádiz y domiciliado en la calle Alvarez Cabrera, 15, accesoria, cuyo individuo ha sido detenido en el sitio llamado los Glacis de Puerta de Tierra, por los guardias municipales comparecientes, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro el "Pepillo el del Tabaco" de herida incisa de un centímetro en los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha, de pronóstico leve; debiendo significarse que dicho detenido, en el momento de su detención, profirió amenazas de muerte contra dichos guardias si lo esposaban y mostrando rebeldía contra los mismos, remitiéndose el cuchillo de referencia y pasando el detenido a presencia del señor juez."

Amenazas

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales Francisco García y Juan García, presentando a José Camacho Jiménez, de 54 años, que vive en Alvarez Cabrera, 19, y asu esposa Francisca Fernández Capilla, de 48 años, con mismo domicilio, por amenazarle en su propio domicilio con un cuchillo que le fué ocupado.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se recibió el siguiente telegrama, contestando al que el pasado domingo se expidió al general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

"Agradecidos conmemoración aniversario Retiro Obrero con entrega bonificaciones extraordinarias, saluda Instituto fraternalmente valiosos colaboradores.—Presidente, Marvá."

LECTURA DE POESIAS

En el local del Ateneo Jerezano se celebrará el próximo viernes 29, una "Lectura de poesías", por el distinguido poeta jerezano, acualmente residente en esa capital, don Juan García Muñoz.

TELEGRAMA

En el día de ayer se cursó a Madrid el siguiente despacho:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Porque ferrocarril Jerez-Almargen requiere infraestructura sólo siete millones (suponiendo que entre lo no gastado no se haya incluído lo no desembolsado); porque costo material móvil podrá reducirse norte provincias Cádiz y Málaga; porque enlaza los dos trozos de ferrocarril que oriental y occidentalmente bordean nuestra provincia; porque permitirá explotación de las diez mil hectáreas regadas por pantano Guadalcacín; porque facilitará también explotación Montes Propios con superficie superior siete mil hectáreas y montes particulares con análoga extensión; porque implica obras trascendencia social si ha de ser posible régimen agrario pequeña propiedad; porque considérase como estratégico y porque anlaza pueblos más importantes norte esta provincia, suplicamos respetuosamente V. E. inclusión dicho ferrocarril en apartado a) ley 13 abril en vez de apartado c), uniéndonos en nuestror uego a representación parlamentaria Ayuntamiento, fuerzas vivas y Comité intercomunal.

Por la Escuela Pericial Comercio, Junco, Comisario-director."

CARNET DEL REPORTER

Mejora de sus dolencias la distinguida señorita Juana González del Villar. Deseamos llegue a su total restablecimiento.

—Por el doctor Girón Segura le ha sido practicada, con satisfactorio resultado, una difícil operación quirúrgica al estimado joven don Manuel Ruiz Ortega.

—Regresó de Inglaterra, el joven marqués del Real Tesoro.

—En unión de su bella hija Pilar, marcharon a Huelva los señores de Jurado Melero (don José).

—A Santander, don Francisco de Juan y de Juan.

—Llegaron de Madrid, la condesa de Villamiranda, y la bella señorita Consuelo Ossorio de Moscoso.

EL CORRESPONSAL.

27—7—1932.

Sanlúcar de Barrameda

ACCIDENTE

Encontrándose de cacería en terrenos del Puntal, Manuel Gálvez Pérez y Manuel Sánchez Paz, se le disparó la escopeta alp rimero en el momento de recogerla del suelo, causándole la perdigonada una herida grave en el muslo derecho.

Fué curado de primera intención en la clínica de la Cruz Roja, siendo después conducido al Hospital, donde después de serle practicada una nueva cura, quedó encamado.

VERANEANTES

Han llegado en estos días para veranear, con sus respectivas familias, don Antonio Padura, don Guillermo Murillo, don José Madrigal, don José Blanco, don Manuel Matos, don Nicolás de Ibarra Gómez, don Armando Soto Morillas, don Eduardo Ibarra Osborne, don Arturo Fernández Palacios, don Antonio Infante, don José María Domenech Romero y don Gaspar Trizo.

OPOSICIONES

Las está practicando en Cádiz, para una plaza de médico de la Beneficencia de Jerez, nuestro distinguido paisano y culto doctor en Medicina y Cirugía, don José L. Ruiz de Badanelli.

EL PATRON DE ESPAÑA

En las parroquias se celebró ayer solemnemente la fiesta de Santiago, con asistencia de numerosísimos fieles, así como en los demás templos.

Los establecimientos cerraron como los anteriores días festivos.

BAUTIZO

En la parroquia Mayor ha recibido las regeneradoras aguas, la recién nacida de los distinguidos señores de Bustillo Delgado (don Cayetano).

Administró el Sacramento el señor cura propio don Antonio Suárez Sánchez, quien impuso los nombres de María de la Encarnación, Cayetana, Manuela de la Santísima Trinidad.

De padrinos actuaron la señora condesa de Monteagudo, abuela paterna, y don Manuel Ruiz de Somavia Martínez, tío materno, en representación de su señor padre que se encuentra ausente.

MINISTRO

El próximo domingo se espera en esta ciudad el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que será obsequiado con un lunch en una de las bodegas de la población.

ENFERMA

Sufre una afección reumática a las piernas, la distinguida señora doña María Hortal, esposa del rico vinatero don Manuel de Argüeso y del Río.

H. COMPASILLO.

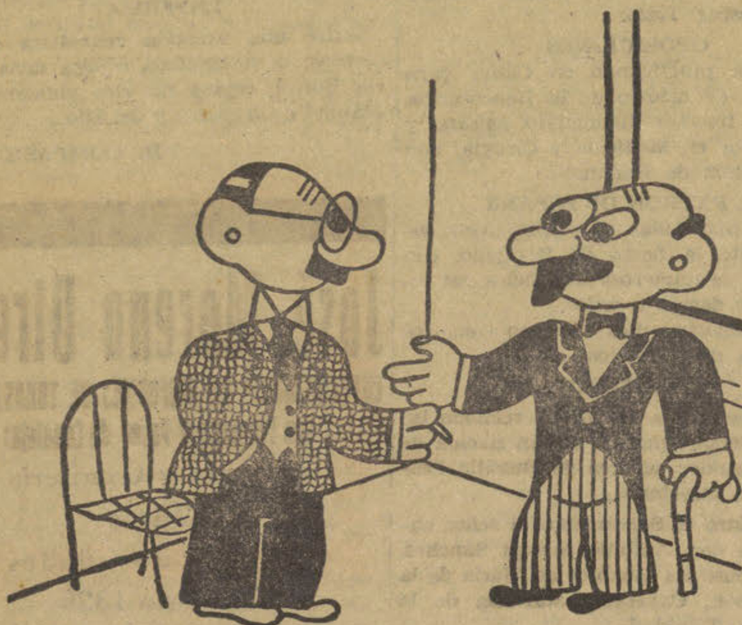
Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

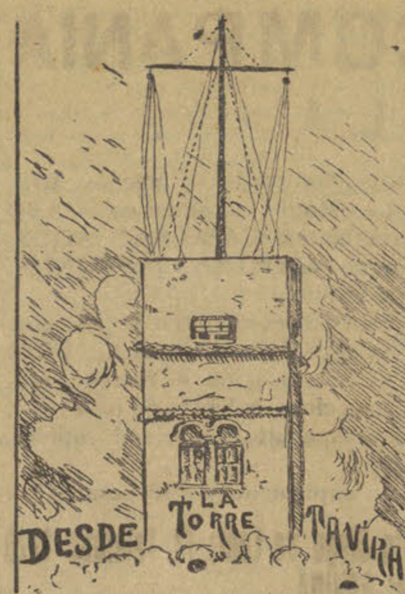
LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

JULIO 28 Jueves

Todos satisfechos



—Y por fin el señor Marraco ¿qué dijo?
—Pues que retiraba las palabras injuriosas y que... continuaban los enchufes de don Honorato.



Nuestro camarada "All", cansado de su última ascención a El Hacho, no ha podido, como a diario hace ya tiempo lo viene haciendo, transmitir a LA INFORMACION cuanto con sus potentes aparatos vé y oye a distancias inconcebibles.

Y yo, el último que forma en la fila de redactores de este diario quiero, para "aliviar" al ausente, "echarle una mano" y llenar el hueco que muchos lectores buscan y hacen una mueca de desagrado cuando lo ven ocupado con otro trabajo.

Para evitar este nuevo enojo, he subido a la Torre, y después de justificar ante el "vigía" el motivo de la suplantación, enfilamos los "anteojos" hacia el centro de España y vemos al Sr. Royo Villanova, incansable luchador que se enfrenta contra los que quieren desmembrar la nación por cuya unidad daría su última gota de sangre, dirigir la palabra a millares de españoles "de veras", y cada párrafo de su discurso es un canto a la madre patria, a la historia, a las grandezas de la nación creadora de un mundo, a donde llevó su religión y su idioma y costumbres y civilización.

Las ovaciones al diputado agrario, caso único de resistencia en la defensa del solar hispano, premiaban el celo, la actividad, el cariño del señor Royo por todo lo que signifique engrandecimiento, prosperidad y progreso de su patria amada, a cuyo servicio consagra toda su energía e intelegencia.

El sudor, al correr por su cara, era sangre derramada por la causa santa que defendía, e incansable, de allí marchó a las Cortes, y en ella brota de nuevo su voz y su temple indomable se manifiesta haciendo tenaz y franca oposición al Estatuto Catalán, porque vé el peligro de que su aprobación marque una línea divisoria en el mapa de España.

Royo Villanova merece un homenaje nacional que no hiera su modestia, y ninguno mejor que cada español, en plebiscito voluntario, le envíe tarjetas, en las que se lea:

"VOTAMOS CONTRA EL ESTATUTO CATALAN".

Y él, formando con ellas los pliegos que fuesen necesarios, llevarlos al Parlamento y decir:

"LO QUE ESPAÑA PIENSA DEL ESTATUTO CATALAN, ES ESTO".

Y si cada español cumpliera su deber, no traicionando sus sentimientos, se conocerá la verdadera opinión del país.

EL SUPLENTE DE "ALL".

DEL ESTATUTO CATALAN. REUNION DE ALGUNAS MINORIAS

Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos ,acordando votar el dictámen antiguo sobre materia de enseñanza.

También con el mismo fin se reunió la minoría radical-socialista, dedicándose al examen del título relativo a Justicia.

Sobre la Enseñanza se acordó votar íntegramente las enmiendas de Barnés.

La Comisión de Estatutos después de estudiar la parte referente a la Enseñanza, trató también del artículo octavo que se refiere al Orden Público.

Admitieron en espíritu algunas enmiendas y votos particulares presentados.

Estos acuerdos pasarán a la Comisión técnica para que los estudie y los informe.

Graciosísimo



—¡Ay que gracioso! Mira lo que dicen en este artículo: que quieren tu voto para explotar tu falta de preparación.
—¡Ay que ángel! Quién dice eso debe haber perdido, por falta de votos, algunos cargos.

Fichas de mi famosa cartera

Hace ya algunos años, los bastantes para que no quisiéramos que hubiesen transcurridos por razones fáciles de comprender, que, hubimos de leer una crítica, bajo la firma de uno de los periodistas más cultos de los que han existido en España, en la que atribuía una parte de los desbarajustes en la administración pública, al laberinto de leyes, de reales decretos y de reales órdenes, dictadas en su mayoría por hombres elevados a las direcciones de las cosas públicas, siguiendo la absurda teoría, de que por ser diputados, todos los españoles ya servimos para todo, y citaba casos con los que dejaba demostrado ese absurdo, pues a un agricultor capaz de dar enseñanza al más experimentado labrador, se le nombraba director de obras públicas y a un ingeniero especializado en las disciplinas hidráulicas se le nombraba director de comercio, y así sucesivamente...

Han pasado los tiempos, ha cambiado el régimen como institución de derecho, pero la absurda costumbre persiste, a juzgar por las siguientes glosas:

Dice el periódico "Luz", en su edición del 13 de julio corriente, en relación con el hundimiento del crucero "Blas de Lezo":

"**El Sr. Ministro de Marina,** ha hecho las siguientes declaraciones a la prensa:

... ...

"...el "**Blas de Lezo**" se construyó hace diez años y costó **CUARENTA MILLONES DE PESETAS.**

Sus mejores condiciones guerreras eran por la magnífica instalación para lanzar torpedos, de que disponía..." (Instalación que saben los técnicos, por la que no pasan años, si no se utiliza, y más en un vapor de la Marina de Guerra, donde el trato que recibe en razón con el cuido es excepcional...)

"Llevaba diez años de servicio, y como a los cruceros se les supone una vida de veinte, había que calcularle otros diez años de permanencia en utilidad, **luego su valor actual puede calcularse en veinte millones de pesetas.**"

(Pero, ¿a qué se le suponen los veinte años de vida, al casco o a la magnífica instalación para lanzar torpedos...?)

—Además, ¿qué es lo que costó cuarenta millones de pesetas? ¿El casco, que es a lo que se le puede suponer veinte años de vida, o al crucero completamente equipado?

—¡Vaya una teoría de un señor Ministro de Marina!, es lo que se le ocurriría pensar el mismo Pitágoras.

... ...

Dos días después de la nota oficiosa que dejamos transcrita, vuelve a aparecer otra segunda nota del mismo titular, o sea, del superior gerárquico en el ramo de Marina, autor del proyecto de disolución del contrato con la **Compañía Trasatlántica,** que en el Salón de Sesiones ha dicho **que no hay posibilidad de que el Estado adquiera el compromiso de pagar a los abastecedores de la Compañía Trasatlántica por los suministros hechos a la misma** (sin duda el Sr. Ministro olvidó, al decir eso, que como el Estado estaba constituído, hasta la fecha del proyecto de disolución, en fiador y principal pagador de esos suministros, como vulgarmente se expresa, ya se lo dirán de misas, en relación con quien ha de pagar esos compromisos, contraídos con la garantía del Estado) nota del titular, decíamos, redactada en los siguientes términos:

"Hay que rectificar la noticia que había publicado en los periódicos respecto al coste del crucero "Blas de Lezo", que fué de **veinte millones y no de cuarenta como había dicho anteriormente** (¡Pues no es nada lo del ojo!) y como llevaba nueve años prestando servicios (ya no eran diez) su valor en la actualidad era **de unos diez millones".**

(Estamos esperando la tercera nota; pero mientras, nada vamos perdiendo con el siguiente.)

... ...

Comentario

¿Qué diría el señor ministro de Marina si fuese él quien tuviese que enjuiciar sobre el hecho de que un ADMINISTRADOR DE SU INDUSTRIA, POR NO ESTAR LO SUFICIENTEMENTE ATENTO A LA SABIDURIA DE ELLA, al preparar una fórmula medicamentosa, cometiese el pequeño error de propinar cuatro centígramos de morfina (cuyos efectos dicen que son mortales de necesidad), donde sólo debió poner dos centígramos...? Así se explica que periódico tan adicto a los señores ministros del actual régimen, como es "Luz", en su edición del 13 de julio, entre otras cosas, le dijese al señor ministro de Marina:

"Todos los argumentos dados por el señor ministro, no sirven más QUE PARA DEMOSTRAR LO CONTRARIO DE LO QUE SE PROPONE: ni en el extranjero ocurren casos iguales, ni vale expresarse con tal suert de "SANS FAÇON" respecto a la cuantía de la pérdida, QUE EL MINISTRO FIJA CAPRICHOSAMENTE EN VEINTE MILLONES, calculando sobre lo que costó construír el barco, Y NO SOBRE LO QUE COSTARA HOY SUSTITUIRLO..."

¿Ha dicho algo "Luz"?

Paisaje espiritual

LA MADASTRA POR MADRE

Todos los días he venido viendo a esta pobre mujer colocada al borde de una acera de una de las calles más céntricas. Es curioso lo que ocurre con esta acera. Sin proponérselo nadie, sin reglas escritas ni derechos positivos consagrados, esta acera casi está vinculada al tránsito de los privilegiados del dinero y del poder. Acaso por esa preeminencia tácita que todos inconscientemente otorgamos al dinero nadie se atreve a irrumpir en esa acera sin ir a tono con el lujo y la ostentación que en ella se exhiben. Desfilan así por delante de la menesterosa riquezas y vanidades, caballeros de porte impecable y fastuosas siluetas de mujer que van dejando tras de sí una estela de joyas brillantes y costosos perfumes.

Bien ha escogido la pobre mujer el sitio estratégico para su penosa industria: pedir una limosna a los que deben andar en la abundancia. Porque su salmodia triste sale al paso de las satisfacciones ajenas y recaba la atención hacia el contraste que destaca su desvalimiento frente a la fortuna de los demás.

—¡Por amor de Dios, por amor de Dios! —era la constante expresión de esta voz que iba sonando dulce y dolorida por toda la calle.

... ...

Era interesante la figura de esta mujer. Joven y rubia, tenía la blancura pálida y fina de una rosa de té. Su rostro era bello, sus labios delgados y sus ojos serenos y hermosos. Pero era una triste hermosura, con una muerta serenidad parecida a la de un bello cristal. Viéndola, recordaba siempre los versos de Verdaguer:

...Hermosos ojos tiene la pobre cieguecita...

... ...

Sus ojos son hermosos, parecen dos estrellas
mas, ¡ay, que no le sirven sino para llorar!

"Cieguecita era el nombre que ella misma se aplicaba. Y esa palabra, sonando en su dulce voz, era un poema. Porque parecía hecho para ella el lindo romance que canta el dolor de los ojos muertos que no han visto el despuntar del día, ni la hermosura del cielo, ni el color de la vida, ni pueden aprender en las formas y bellezas humanas el misterio sensible donde se revela la esencia del amor.

Era una figura de romance florido esta doncella cieguecita que parecía cantar una elegía de juventud al pedir limosna "por amor de Dios".

... ...

Ella también sabía interesar la emoción o la curiosidad de los transeúntes. Contaba en alta voz bellas leyendas de ciegos. Y yo le oí aquella de una linda doncella que se llamaba Margarita y abrió por primera vez los hermosos ojos para mirar a Dios.

Invocaba para los demás la custodia tutelar de Santa Lucía y la Virgen del Carmen.

—No hay desgracia como esta. Santa Lucía os conserve siempre los ojos. Señoras, que veáis siempre a vuestros hijos con el alma llena de luz.

Y repetía al final de un patético relato:

—¡Por amor de Dios, por amor de Dios!

¿Y, quién hubiera afirmado que carecían de sentido transcendental estos llamamientos al corazón generoso, hechos en nombre del Autor de la luz y que se simbolizó para sublimar la limosna en la figura del pobre haciéndole su imagen y semejanza?

... ...

Pues un corazón de "hombre" ha profanado este sentido santo de la limosna Me enteré ayer cuando pasaba cerca de la cieguecita.

Su voz no tenía el timbre delicado que parecía una dulce nota de música en la calle. No contaba lindas leyendas de ciegos ni sorprendentes maravillas del milagro. Y hasta el llamamiento repetido a la generosidad humana había perdido aquel significado que le hacía fecundo y espiritual.

—Por compasión, señores, una limosna por piedad señoras. Gracias, caballero, salud señoritas.

Parecía todo tan raro y extraño que me impresionó y me acerqué a la pobre mujer:

—¿Por qué no pide por amor de Dios?

—Ah, señorito. Me lo tienen prohibido. No se consiente la mendicidad. Me permiten pedir aquí de favor. Un municipal me ha advertido que qué es eso de Dios y la Virgen. Estamos en otros tiempos y hay que decir otras cosas. Nada de Dios ni de santos o me retiran de la acera por molestar a los transeuntes.

Todo esto me ha parecido una blasfemia moral y hasta una blasfemia de la verdadera belleza. ¿Puede haber una blasfemia mayor que la de una pobre que pide y no sabe en nombre de quien pedir para hacer poética y meritoria la dádiva?

... ...

¡Compasión, compasión! Frente al cielo sereno de la tarde yo he tenido que confesarme de un corazón duro, si no me lo enfrenara la idea de Dios.

Señor, yo tengo que confesar que la miseria humana me repele, que me producen horror los harapos, la suciedad, las llagas hediondas, las lacras corrompidas, las póstulas nauseabundas. Mi propia naturaleza repugna las deformidades, la enfermedad, las ruinas fisiológicas de tanto dolor y tanta degeneración humana. Antes, señor, por tu amor, por tus mandatos, por tus divinos consejos, podía acercarme a todas esas miserias, sobreponerme a ellas y sujetar mis propios escrúpulos dando en nombre de tu amor para merecer este amor tuya. Pero ahora, Señor, borrado tu nombre y el sentido de la limosna ¿qué fuerza humana, vencerá a la misma resistencia humana? ¿Será posible que pueda moverse por un raciocinio láico o por un impulso de corazón?

Recordé entonces que los romanos arrojaban a los estanques a los esclavos y que los griegos despeñaban a los niños deformes y eran pueblos de filósofos y tenían corazón. Y que fuera de las instituciones benéficas religiosas todas las organizaciones humanitarias que había inventado el laicismo eran organismos fríos como cuerpos sin alma. La Caridad cristiana que era hogar, frente al humanitarismo laico que era inclusa mecánica.

Y relacionando estas dos ideas volví a la cieguecita.

—Pida por Dios, mujer, pida siempre por Dios. Pedir por Dios es pedir para su desvalimiento regazo de madre; pedir para otra cosa es como pedir para madre razón de madrasta.

A. REYES HUERTAS



Comentarios a un artículo casi capicúa.

Hasta ahora decíamos: Díjolo Blas, punto redondo.

Desde ahora diremos: Díjolo Blasa, punto redondo.

El comentario no será cervantino, pero sí patriótico de la calle Cervantes.

El señor don José Ortega y Gasset, refiriéndose a una frase pronunciada por don Melquiades Alvarez, en Oviedo, en la que habló de "un ilustre filósofo", ha dicho que no puede referirse a él que es "vagamente filósofo".

No es por mí, pero yo lo soy.

Graciosísimo y muy filosófico.

La sociedad domiciliada en Madrid "Casal Catalá", ha publicado una nota en la que expresa que le interesa hacer constar que no forma parte de las Casas Regionales que se incluyen entre la Comisión gestora del mitin que contra el Estatuto de Cataluña estaba anunciado para ayer y que por lo tanto nadie puede hablar en su nombre ni ostentar su representación en dicho acto.

Es natural. ¿Quién va a hablar en nombre de "Casal Catalá" si en ese acto no hablaban catalanes?

¡Contárselo a Maciá, noys!

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha dicho:

"No hay crisis. No ocurre nada anormal y las Cortes aprobarán el Estatuto, la Reforma Agraria, la Ley de Orden Público, la Ley Electoral, la de Garantías Constitucionales y la de Congregaciones religiosas".

¿Y de incompatibilidades, don Alvaro?

Porque eso de Justicia y no por mi casa, no es muy de justicia.

En Sanlúcar se ha encontrado un paquete de manifiestos anarquistas en los que se atacaba al gobernador de Sevilla y el alcalde de aquélla población le dió cuenta de ello al gobernador.

Hombre; eso es del peor de los gustos.

Un título del periódico madrileño "Ahora":

"¿Es ya la guerra?"

¡Hombre, según a la que se refieran ustedes!

Desde luego la que ustedes están pasando para querer contentar a todos empezó aproximadamente a las tres de la tarde del 14 de abril de 1931.



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Perdices en salsa.

Después de limpiarlas y untarlas de manteca se sobreasan a la parrilla.

Se trasladan luego a una cazuela con peregil, sal, pimientas, aceite, hojas de laurel, unas ruedas de limón o naranja, ajos machacados y caldo hasta cubrirlos.

Cuando están perfectamente cocidas, se apartan, y se sirven cubiertas cada una con una yema de huevo batido.

CLASES DE MATEMATICAS

--Vamos a ver. Si compro un kilo de carne y lo divido en ocho partes, ¿cuánto tendrá cada una?

--¿Y si lo divido en doscientas partes?

--Entonces se convertirá en picadillo.

* * *

Un ricacho que no ha salido nunca de su pueblo, llega a un hotel de Madrid.

--¿Cuáles son las horas de las comidas? pregunta.

--El desayuno de siete a once, el almuerzo de once a tres y la comida de ocho a doce.

--¡Demontre!-exclama el paleto muy apurado ¡pues no voy a tener tiempo para ver nada en Madrid!

COMO HAY QUE MANDAR

No hay que mandar más que lo posible. No turbemos al niño con un aluvión de mandatos; mandémosle poco a un tiempo y en pocas palabras, sin picardía, sin burla, en tono simpático, y alegre, que induce a obedecer y obrar.

Para hacer la obediencia fácil, inspirad confianza, no engañando nunca al niño; inspirad la simpatía, queriéndole; inspirad el respeto, sabiendo lo que queréis y queriendo lo que queréis. Las recompensas deben estimular, no la golosinería o la vanidad, sino los buenos sentimientos, y en particular el placer de haber contentado a otro. Deben ser raras para que su valor no se debilite; sencillas y dadas naturalmente. Según el mérito, pueden graduarse por esta escala, una sonrisa, un movimiento de alegría, un beso, etc.

ADVERTENCIA

--¡No preste usted nunca ningún libro! ¿Ve, usted, esta biblioteca? Pues la he formado con libros que me prestaron mis amigos.

El asunto de la Trasatlántica

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.869

JULIO 29 Viernes Santa María

El Cine por M. Siurot

Es muy propio de todos los tiempos y muy especialmente de los de ahora, inventar maravillas para concluir luego empleándolas en perjuicio de la humanidad.

La dinamita para trabajar en las minas es un gran adelanto, pero ya hemos visto que se han empleado después para hacer volar todo lo que estorba a ciertos ideários violentos. La conquista del aire es algo que merece la admiración ferviente de todos y ya sabemos para que ha servido en la Gran Guerra esa maravillosa invención del ingenio humano. La química hace prodigios y por experiencia dolorosa sabe la humanidad lo que son los gases asfixiantes; como sabe lo que son los líquidos corrosivos preparados para destruir en un momento grandes multitudes de hombres; y los adelantos increíbles de la química de ciertos explosivos que pueden pulverizar en cinco minutos una gran ciudad. No es bastante tanta maravilla empleada en destruir, y ya se anuncia que la guerra del porvenir será biológica, es decir, que los microbios morbosos cumplirán fúnebres misiones para satisfacer la política dominadora de la soberbia de las gentes.

Se inventa el barco, elemento de gran civilización e inmediatamente se convierte en instrumento de guerra. Se inventa el traje, **necesidad de la vida, y a poco** se apodera de él la moda que es uno de los más grandes tiranos de la humanidad. Se inventa la danza, al principio simbólica y familiar, y a poco de nacer la domina la lujuria para hacer con ella la universidad de los siete pecados capitales. Se inventa el prodigio de belleza y de emoción que se llama cine, en condiciones de ser el más grande, divertido y práctico maestro de recreos y utilidades, y caen al instante sobre él la pornografía fina, que es lo peor, el afán de lujo con exhibiciones constantes de derroche y prodigalidad; el arte de engañar, estafar y defraudar explicado en lecciones de profunda intensidad perniciosa, y la familiaridad del asesinato y del robo que convierte a cada espectador en un oyente de aquella cátedra de Rinconete, Gil Blás y Monipodio, con toda la floreciente fauna de las apacherías modernas.

No quiero hablar de la enseñanza que se desprende de la constante excitación a la vanidad y a la lujuria, porque esto por sí solo merece capítulo aparte muy extenso y muy interesante.

En los niños el cine malo es un veneno espiritual. Ser ladrón ingenioso, salteador valiente, conspirador contra todo legítimo derecho, es algo que los niños han aplaudido en el cine con extraordinario interés novelesco, y hemos visto a muchachitos buenos, perfectamente educados por sus padres y maestros, pensando y hablando como el personaje del infame folletín que admiraron en la pantalla, y al que adoran en la fiebre de sus imaginaciones locas. Allí han contemplado ellos a su ídolo vencer a cien enemigos en lucha increíble; le han visto despeñarse sin detrimento en medrosos abismos, lanzarse a las llamas sin quemarse, realizar imposibles y vivir en pleno plan de absurdo que a través de la inexperiencia infantil ha hecho surgir en el alma de los inocentes un tipo disparatado y una vida que guarda con la realidad la misma proporción que Amadís de Gaula o don Gaiferos con los demás mortales.

El cine malo es en este aspecto como un libro de caballería, pero que en vez de estar el personaje perfumado con la nobleza del caballero inmaculado e irreal, tiene todos los olores de la más envilecida granujería.

¿Cuándo se pondrán de acuerdo todas las naciones para que el cine sea diversión de enseñanza y alegría, y dejar de ser la peor escuela del mundo?

(Prohibida la reproducción).

Nota del Día

Hemos leído que por el general de la primera división militar se ha publicado una circular ordenando a los militares que se abstengan de exteriorizar su opinión ni en pro ni en contra del Estatuto Catalán, y se les advierte, además, que en cualquier momento de alteración de orden, los militares habrán de incorporarse con urgencia a sus respectivos cuarteles.

No hemos encontrado, de momento, mayor explicación a esta orden, que dictada hace unos años hubiera hecho abrir la caja de los truenos de la mayoría de los señores que hoy ocupan el Poder y los más elevados cargos. La caja de los truenos para alborotar al mundo entero, presentando a España como la nación más atrasada, la menos democrática, y hubieran abierto también la caja de los rayos para dirigirlos contra los que daban o permitían esas disposiciones.

Todo eso hubiera ocurrido ciertamente hace dos tres o diez años, pero hoy no; hoy impera la democracia, hoy domina la libertad y hoy, por lo tanto, a hombres españoles se les puede prohibir, en nombre de esa libertad y de esa democracia, prohibir que exterioricen su pensamiento ni en pro ni en contra de un asunto no internacional, que por serlo y ser a los que se le prohibe militares puede tener alguna disculpa, sino en asunto exclusivamente nacional. Esta es nueva prueba, por si no hubiera ya bastante, de que el asunto de Cataluña debió pasar hace tiempo a depender del ministerio de Estado, que es el que se relaciona con las potencias extranjeras.

Tratándose de un asunto nacional—amamos a España y no queremos pensar en su desmembración, **aunque veamos que a ella vamos**—, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué esa prohibición sólo a los militares? ¿Es que los demás funcionarios del Estado podrán exponer su criterio en relación con el Estatuto y los militares no? ¿Es que los militares tienen que ver que se trata de anular la lengua patria en una región de su país y no pueden lamentarse siquiera de ello, y sí podrán hacerlo los funcionarios de Estado o de Gobernación, de Hacienda o de Comunicaciones?

No comprendemos tales arbitrarias o extrañas disposiciones ni mucho menos comprendemos algo que por ahora nos está vedado también a nosotros decir. Estamos en una época de una tal clase de mordaza o de grilletes, que asombrarían a los tiempos tan censurados por los que hoy no se asustan en imponer estos sistemas.

Se advierte, además, en esa disposición que comentamos, que en cualquier momento de alteración de orden se incorporarán con urgencia a sus cuarteles todos los militares. ¿Pero lo que se preceptúa para los agentes encargados del orden público se extiende también ahora al Ejército? Si hay una alteración—miles hay a diario—por una huelga, por un atentado, por cualquier causa, se procede seguidamente al acuartelamiento?

No podemos comprender nada de esto, aunque verdaderamente hoy por hoy, poco puede comprenderse; pero o la situación es muy grave, a pesar de lo que en contra de esto dice continuamente el ministro de la Gobernación, o es que se quiere acabar de una o de varias plumadas con algo que es muy importante para la vida de la nación.

Los actos en memoria de Castelar

Como se había anunciado, ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión previa convocada por el señor alcalde para tratar de las solemnidades que en el próximo mes de septiembre han de tener lugar en Cádiz con motivo del conmemorarse el centenario del nacimiento del ilustre gaditano don Emilio Castelar, y la inauguración oficial del monumento a las Cortes de Cádiz.

Presidió la reunión el alcalde señor don Manuel de la Pinta, y asistieron los señores don Benito Ureta Sanz, presidente del Cuerpo Consular y cónsul de la Argentina, que ostentaba además, la representación del señor cónsul del Perú; don José Gil de Pablos, cónsul de Cuba; don Guillermo Villaverde, de Panamá; don Eduardo de Ory, de Costa Rica; don Carlos Derqui, de Haití; don Antonio Serrano, de Guatemala y Santo Domingo; don Eloy López de Soria, de Méxco; don Carlos María Vallejo, de Uruguay; don Luis Carlos Andrades, de Brasil; don Aurelio Prieto de Venezuela, y señor Sepúlveda, de Chile.

Excusaron su asistencia por enfermos unos y por ocupaciones perentorias otros, los señores cónsules de Ecuador, Bolivia y Portugal.

También asistió el director de "El Noticiero Gaditano y concejal, don Ignacio Chilía, don Rafael García, por "Diario de Cádiz", y el director de LA INFORMACION".

Actúa de secretario el señor don Serafín Pro y asiste también el oficial del Ayuntamiento don Rafael de Vera.

El señor alcalde saluda a todos los que concurren y agradece mucho la asistencia de los señores cónsules de las Repúblicas de habla española. Dice que al ver la amabilidad con que han acogido su invitación, le demuestran una vez más la buena acogida que ha tenido el proyecto de rendir este homenaje a Castelar y el de ligarlo con la inauguración del monumento a aquellas Cortes en las que las Repúblicas americanas tanta parte tomaron.

Relata después el señor alcalde todas las gestiones realizadas en Madrid y todos los ofrecimientos que le fueron hechos desde el presidente de la República hasta los diputados, habiendo algunos como fueron los representantes de Galicia, que le ofrecieron venir todos a los actos que se pensaban celebrar.

Habló en líneae generales de estos proyectos y de un programa que había hecho el señor Chilía y que él había presentado en Madrid.

Repite que esta es una reunión previa y en especial para conocer de los mismos representantes de las naciones americanas la forma más factible para que, dado el relativamente corto plazo que queda para la celebración de estas fiestas, se pueda contar con la representación oficial de aquellas.

Indica también que para otras reuniones serán invitadas las autoridades, comercio y demás representaciones.

El presidente del Cuerpo Consular, señor Ureta Sanz, agradece ante todo la atención del señor alcalde de Cádiz, y contestando después a la forma más práctica para dar conocimiento a los respectivos países, cree que debe usarse la vía legal y al mismo tiempo más práctica de que por el Excmo. Ayuntamiento se dé cuenta al señor ministro de Estado español para que éste a su vez haga las oportunas invitaciones a los respectivos embajadores o ministros residentes en la capital de España.

Interviene el señor Derqui, cónsul de Haití que opina que el Ayuntamiento de Cádiz tiene pedrsonalidad propia para dirigirse a los respectivos Gobiernos. Pide también este señor que conoce el programa de que habló el señor alcalde y que ha sido confeccionado por el señor Chilía.

Habla el señor Chilía y dice que ante todo debe expresar en nombre de la Prensa que en sus distintos sectores representa a la población, la gratitud de Cádiz a los representantes de las Repúblicas americanas por el interés que han demostrado asistiendo en su totalidad para adherirse a actos tan gaditanos como los que se proyectan.

Dice que en realidad no hay ningún programa, sino unas ligeras ideas que fué preciso puntualizar para exponerlas en Madrid. Entre ellas, y aparte de la sesión de Cortes proyectada, un baile de gala, con lo cual se ofrecerá algo grato a las distinguidas señoras de los representantes extranjeros y a las damas gaditanas.

Opina que debe irse rápidamente a la Constitución de una comisión en la que figuren autoridades, comercio, elementos militares, de la Armada, culturales etcétera, y de esa reunión o comisión formar otra que con conocimiento de lo acordado por todos, se dedicara a la realización de todos los detalles.

Añade que no puede pensarse en programas muy extensos, pues pensando asistir a estos actos, como lo han ofrecido el presidente de la República, del Gobierno, de la Cámara, diputados etcétera, no cree que pueda pensarse en nada que ocupe más de tres días.

Se habla después en líneas generales de alojamientos y de otros detalles, acordándose por último que el señor alcalde convocará a la reunión de que antes se hace mención, que se dirigirá también en nombre del Ayuntamiento al señor ministro de Estado para lo que respecta a representaciones de las Repúblicas americanas, sin que esto sea dificultad para que los respectivos señores cónsules también den cuenta de la invitación que para esta reunión habían recibido del señor alcalde.

Se acordó que de la Comisión que se nombre formen parte los señores decano del Cuerpo Consular y los representantes del Uruguay y Brasil y suplentes de éstos todos los demás señores cónsules.

También indica el señor alcalde que de este acto dará cuenta al presidente de las Cortes señor Besteiro, ya que a dicho señor se le ofreció y aceptó de acuerdo con el Gobierno, la presidencia de la Junta.

El señor Ureta Sanz, da gracias en nombre de todos los representantes de las Repúblicas Americanas de la atención tenida para con ellas por el señor alcalde de Cádiz, y ofrece también en nombre de todos cooperar a la mayor solemnidad de los actos que se preparan y que tanto les agrada, pues Castelar era también muy de ellos.

El señor alcalde da las gracias a todos los señores que han asistido a la reunión y que han venido—dice—a honrar esta casa, donde por mi cargo y particularmente, siempre estoy a la disposición de todos.

Con etas palabras terminó la reunión preparatoria de la que en breve será convocada para ir puntualizando los actos a celebrar.

El gran acto contra el Estatuto

Dimos en nuestra anterior edición extensa información del grandioso acto celebrado en Madrid en contra del Estatuto Catalán.

Madrid, como siempre, dió una nueva prueba de su españolismo y de su cultura en la tarde del pasado miércoles.

Cerca de treinta mil personas reunidas y ni la menor nota desagradable, pese a los que quisieron deslucir el acto, que no tuvo nada de político.

A continuación publicamos las conclusiones aprobadas en dicho acto:

1.ª Renovacinó y modificación de la Junta de Aranceles, para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad, ni privilegio. Tendrá también cada provincia como parte de la economía nacional —riqueza, producción y consumo—, un representante por la industria, otro por el comercio y otro por los consumidores, elegidos por el Censo corporativo los dos primeros, y por el Censo general el último, o por los Municipios o Diputaciones provinciales.

2.ª Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares. Propugnamos una prudente protección, pero rechazamos las tarifas prohibicionistas o abusivas o desproporcionadas e injustas.

3.ª Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier polémica partidista, y es de amplia fase de opinión, por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que puedan estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española para organizar la protesta y darle permanencia durante el tiempo que proceda.

4.ª Rechazar todo el contenido político del Estatuto, apoyando, sin embargo, la concesión de la autonomía administrativa, sin menoscabo de ninguna función de soberanía, con carácter general para las regiones que quieran acogerse a ella si bien estableciendo la limitación de que estas concesiones no lesionen indirectamente al resto del país. Apetecemos trato igual para todos, sin privilegio ni excepciones para nadie.

5.ª Que lo que es patrimonio del Estado (puentes puertos, vías, etc.), no se entregue sin inventario ni garantías. Hay minas que pueden ser enajenadas (este riesgo debe preverse), algunas valoradas en cientos de millones.

6.ª Organizar un plebiscito nacional para conocer autorizadamente el pensamiento de España sobre el Estatuto catalán.

A Cataluña se le ha dejado expresar su opinión con plebiscitos más o menos formularios y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto intangible, y el resto del pueblo español tiene el derecho de opinar también y de que por actos públicos se conozcan sus ideas.

7.ª Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no hayan votado en contra, expliquen su conducta ante el pueblo. Las actas son mandatos que obligan en buena ética a ir de acuerdo con los electores. Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo aunque la mayoría de nosotros les dimos nuestro sufragio, declaramos que obrando así no nos representan ya.

8.ª Pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual—que hay muchos—, reclamen a sus diputados la decidida oposición a Estatuto en las Cortes, y si son desatendidos, lo tengan en cuenta.

9.ª Promover un intenso movimiento de industrialización de España entera, organizando la demanda para dirigirla donde sea oportuno, mediante compromisos voluntarios de los compradores.

Por lo que a Madrid respecta, como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes, crear al amparo del réigmen de colonias fabriles, núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y como compensación de las pérdidas que se les puedan infringir, facilitando sus comunicaciones con el Atlántico y con el Mediterráneo, necesidad vital para la expansión industrial y mercantil.

A tal fin queda convertido, con un voto de plena confianza, el Comité gestor en ejecutor de estos acuerdos."

Un acontecimiento sorprendente en Puerta Tierra

Me dirigía en compañía de algunos amigos al Balneario, que dicho sea de paso se está haciendo el mejor de España y uno de los de más atractivos de Europa, y al avisar el cobrador del tranvía con la voz de los "Salesianos", dirigí mi curiosa mirada hacia el magnífico edificio, embellecido por la egregia figura del taumaturgo de nuestra época, el Beato Juan Bosco...

Una abigarrada multitud de mujeres, hombres y niños hormigueaban por la explanada.

Sin preocupaciones como estoy; veraneante empedernido, e instigado por la curiosidad, descendí del coche y me encaminé como uno de tantos curiosos al Colegio.

Un apuesto joven me recibió cortésmente, y preguntándole qué sucedía, me acompañó al Sr. Director, creyendo, sin duda, se trataba de algún agente de Seguridad.

El Padre Director, don Modesto Jiménez, con esa bondad tan característica de los hijos de Don Bosco, me introdujo en los espaciosos patios del Centro, y allí de un sólo golpe de vista ví una gran feria instalada, con puestos de prendas de vestir, trajes completos, zapatos, alpargatas, sombreros, artículos de librería, juguetes, dulces, frutas, refrescos, etcétera, etcétera, y a su alrededor, como revoloteadoras mariposas, la primavera florida de la humanidad, los niños pobres que como una cascada de voces infantiles adquirían a cambio de vales, fruto de su buena conducta, aplicación y asistencia dominical al Oratorio Festivo (1), los codiciados objetos.

Emocionado ante este espectáculo, rara vez presenciado, con lágrimas en los ojos, decía yo para mis adentros: En estas supremas horas de dolor en que vemos a los religiosos injustamente perseguidos y difamados, estos buenos salesianos, no sólo trabajan por educar al desheredado hijo del pueblo, sino que también comparten con él el sustento y vestido...

Me acompañó personalmente por todas las dependencias del Colegio, pudiendo apreciar, además, en la clase-salón, la Exposición-Escolar, algo de la obra educativa e instructiva, desarrollada durante el curso que termina en las Escuelas Externas que regenta el salesiano maestro nacional Don Isaac Leal.

Recorrí los Talleres de Carpintería, Imprenta, Encuadernación y Sastrería, y el Pabellón de la Sección de Estudiantes internos y externos, donde se educan y reciben instrucción gratuita más de trescientos alumnos.

Estos numerosos niños—me decía el Padre Modesto—quedan libres de muchos peligros de alma y de cuerpo; sus padres están tranquilos ante cualquier incidente y unos y otros salen aprovechados, porque estos mismos niños llegan a educar a sus padres.

—¿Y qué sistema de educación usáis con ellos?—le interrogué extrañado.

—El sistema preventivo de Don Bosco —me dijo—; sistema a base de comprensión y de amor. El salesiano es para el niño un compañero, un ángel de la guarda, un amigo accesible y amable que convive con él mañana y tarde, día y noche, y que llega a sacrificar su libertad, alternando, no sólo en las clases, sino en los recreos, y a todas horas. Nos imponemos por el amor, ganando el corazón con una formación cultural, religiosa y eucarística.

—Esto es hermoso, consolador, Padre Modesto—le dije—; y depositando en su mano una moneda de plata y un beso de católico, que en estos tiempos se cotiza como de hermano querido y cruzado de la más santa empresa, salí hondamente emocionado...

Y como quien recibe una inyección de sano optimismo y caridad cristiana, abandoné el Colegio y arribé al templo del placer, donde no se restañan lágrimas de huérfano, sino que se desbordan como vino espumoso de la copa, los placeres de la vida, y me encontré en un mundo desconocido y desconcertado.

¿Serán posible—dije a mis amigos—las paradojas de la vida? Y enterados que los hube del cuadro presenciado les propuse una empresa. ¿Por qué no ayudar a estos abnegados salesianos que tanto bien hacen al pueblo? Si la Diputación les ha retirado la subvención y viven de la caridad cristiana, ¿por qué no aportar nuestro óbolo de católicos?

Tenemos en nuestras manos el remedio de las necesidades presentes; pues trabajaremos para que vuelva a reinar Jesucristo en los individuos, en las familias, y en las sociedades; en la vida privada y en la pública; en las ciencias y en las artes; en los oficios y en las fábricas; en la escuela y en la política.

Si trajéramos con frecuencia a la memoria este pensamiento de la grandeza y sublimidad de nuestra misión, nuestro corazón ciertamente se sentiría optimista e invencible y cooperaríamos en grande a la obra salvadora de los salesianos de Cádiz.

P. CABALLERO L.
Maestro Nacional.

(1) Excelente medio para santificar los días de precepto y elevar al niño y al obrero con unos recreos nobles y dignos.

En las listas electorales que se hallan expuestas en el piso bajo del Ayuntamiento, debemos todos comprobar si se encuentran nuestros nombres y los de nuestros amigos y familiares.

De nada nos servirán nuestras organizaciones, por muy perfectas que sean, ni nuestra actividad y entusiasmo ante las próximas elecciones, si ahora descuidamos la depuración del censo confeccionado con posible parcialidad desde el podér

Señora, el voto

Yo sé que hablando para Cádiz, y más aún para las mujeres gaditanas estas líneas se hacen inútiles; de ahí mi sentimiento ante la imposibilidad de que, hoy más que nunca, cayesen estas cuartillas en las manos femeniles de todas las mujeres españolas que aún piensen en español, y, ¡hay tantas!..., pero no importa, yo espero que en otras poblaciones, en todas las aldeas y ciudades de nuestra querida Patria hasta en las mismas Hurdes, ya que la generosidad del Gobierno ha enviado allí por su cuenta y riesgo a uno de los más entusiastas propagadores de las derechas, habrá quienes ostentando mayores méritos que yo, se apresurarán a escribir la misma frase, a decir las mismas palabras: Señoras, el voto...

Yo sé que la memoria femenil es un prodigio de memoria; nada se le olvida involuntariamente a una mujer, tened la seguridad de que el olvido femenino es un acto perfectamente premeditado en el que el cálculo o el corazón—depende de la clase de mujer de que se trate—han dicho: Es necesario olvidar. Y han olvidado.

Pero aun sabiendo hasta dónde llega la memoria de una mujer, yo me voy a permitir una necesaria recordación.

Señora: Fué un abril cuando un Gobierno varió de un golpe de timón todo el rumbo de España; el golpe fué unas elecciones sincerísimas en las que el pueblo español acudió con increíble entusiasmo a los comicios y en las que nació para el País una nueva era de Gobierno republicano: la segunda República española.

Señora: No se olvide que fué el voto de los ciudadanos españoles quien subió a las alturas parlamentarias a esa... dama que reniega a su madre porque la enseñó a rezar... y a esos señores que han decretado la desaparición de nuestro Dios en las escuelas y en los hospitales, y en las cárceles...

Pasó el mes de abril y llegó el de mayo; aún no hacía un mes de la implantación del nuevo régimen, cuando una mañana la despertaron los resplandores de los incendios, y yo sé los sentimientos que inundaron su pecho de mujer católica; sé de lágrimas reprimidas por la rabia; sé de ansias de reparación y desagravio; sé el dolor que experimentó su corazón... señora, que no se os olvide; fué el voto de los ciudadanos quien encumbró a las alturas del Poder a esos hombres que más tarde manifestaban: "Los templos y las iglesias incendiados no valen la vida de un solo ciudadano", y ¡con qué placer hubiera dado usted su vida de mujer!

Transcurrieron unos meses y la nueva Constitución elaborada en las Cortes abolió la bandera de la Patria; la bandera bajo la que usted, señora, tal vez haya visto morir a su hijo; la que defendió tal vez a costa de sangre su esposo... Después se declaró que el Estado no tenía Religión y se decretó la disolución de una respetabilísima Orden religiosa.

Los diputados reunidos en las Cortes obraron conforme a sus principios y a sus creencias, pero esos señores llegaron a ser diputados por la concesión que de sus votos le hicieron muchos, muchos católicos españoles.

¿Vé usted señora? ¿Vé usted la fuerza enorme de los votos? ¿Se da usted perfecta cuenta de ello? Escuche: esos mismos señores diputados acordaron también otra cosa más en la naciente Constitución: Título III, Capítulo I, artículo 36: "Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes".

Señora: Ya no tengo necesidad de decir nada más; las elecciones a Cortes tal vez estén próximas; por las derechas votarán muchos hombres, muchísimos—grandioso resultado de saludable reacción—, pero, ¿votarán muchas mujeres?

Estudien éstas lo que les conviene hacer; no es, con ser muy respetables todas las ideas, Monarquía o República, lo que de forma urgente pide nuestro voto; es Dios o ateísmo, y esto último bien vale la pena de tener que esperar y sufrir las incomodidades de formar cola a la puerta de cualquier colegio electoral.

Gerardo ROQUER Y PAZ

Exposición de pinturas-acuarelas

El próximo domingo, a las siete de la tarde, se inaugurará en los Salones del Ateneo Gaditano, una exposición de pinturas-acuarelas, originales del joven don Emilio Almoguera, hijo del Sr. Coronel de la Sexta Subinspección de Carabineros, don Ricardo.

El número de obras que presenta es el de 37 y de ellas hemos escuchado muchos elogios.

Oportunamente daremos detallada cuenta a nuestros lectores de dichos trabajos.

A partir del día de la inauguración, dicha exposición podrá ser visitada de siete a nueve de la noche.

El Album fotográfico de la Montaña, editado por "La Voz de Cantabria" de Santander

El querido colega santanderino "La Voz de Cantabria", ha editado un nuevo extraordinario cuando está fresca aún la tinta del magnífico que en febrero último dedicó al Turismo en la Montaña.

Este de ahora, esencialmente gráfico, recoge en numerosísimas fotografías, cuanto de notable en paisajes, monumentos, costumbres, etc., hay en la región de Cantabria, y explica en leyendas breves y sentidas los motivos fotográficos.

"La Voz de Cantabria", que así sabe situarse en el primer rango de la Prensa española, da nueva fe de su gran auge al tiempo que realiza una empresa de cultura y propaganda de los vaores regionales. Reciba nuestra cordial felicitación.



Colaboraciones deportivas de "La Información"

Por humanidad

Un partido de futbol en verano es cosa semejante a una corrida de toros en inverino. Insoportable para los artistas y para los espectadores. Cada cosa a su tiempo.

Por eso, simplemente considerado el fútbol como espectáculo, es totalmente impropio que se juegue en la época de calor.

El Reglamento español de partidos, aunque un poco cobardemente, lo prohibe pero sin atreverse a cerrar todas las puertas y con anuncio de sanciones verdaderamente ridículas.

Sí, se ha convertido en gran parte el fútbol en virtud del profesionalismo oficial de los jugadores y del profesionalismo extraoficial de los Clubs, en un espectáculo como los toros o el teatro.

Pero sin embargo, dígase lo que se quiera, hay algo dentro que hace sentir el deporte. Queda algo de deporte y no pocas veces, todos los días, se explota tal sentimiento.

Dejemos a un lado el sentimiento deportivo. ¿Y el de humanidad?

Aunque no fuera mas que desde tal punto de vista debiera prohibirse el jugar al fútbol en verano.

Es un juego rudo, violento, duro, agotador. Que da origen a muchas lesiones que, de momento, no impiden jugar pero que crean un mal que avanza lentamente y que para su curación exige un buen reposo.

Con frecuencia se oye decir en los finales de la temporada oficial que los jugadores están agotados, que están "sobreentrenados"...

¡Pues si que es un modo de arregarlo el seguirles explotando durante el verano para empalmar una temporada con otra!

Dirá algún Club que, a pesar de hacer con ellos tal cosa, en la segunda temporada dan buen rendimiento.

La juventud hace muchos prodigios. Pero cuando se cometen excesos, la duración de la juventud se reduce.

Y muchas veces (la excepción confirma la regla) por tales procederes, hay futbolistas que, en su explendor de juego, se acaban mucho antes de lo que era de presumir.

Los clubs proceden de esa manera antihigiénica y por ende antideportiva sin meditar sobre el mal que hacen.

No puedo concebir que haya Club que ostente el título de deportivo y que se convierta conscientemente en explotador de los jugadores, diciéndose:

—¿No les pagamos? Pues vamos a sacar interés a ese dinero.

Porque si el trato engendra cariño y si a los jugadores se les exige, con razón, que sientan afecto por los colores que defienden ¿no es natural que los directores también lo sientan por sus jugadores?

Y ese afecto les ha de decir que los muchachos necesitan descanso, largo reposo, para hallarse en perfectas condiciones al empezar la siguiente temporada. Para conservarse debidamente.

¿Que muchos de esos jugadores son los primeros en desear esos viajes?

Pero es que su juventud alborotada no les deja ver lo que les conviene. ¡Ocurre eso tantas veces!

Y los directores de Clubs tienen el deber moral de dirigir a sus muchachos y hacerles ver cuanto de inconveniente tienen esas excursiones o expansiones veraniegas.

No sabemos cuando llegará esa prohibición terminante, sin excusas ni "sanciones", del fútbol veraniego.

Que debe desaparecer porque no es deporte de días calurosos. Ya esta falta tiene un sabor a "salvajadilla".

Y, es necesaria la prohibición, porque los futbolistas han de menester de reposo. Unos para reponer fuerzas y la mayoría para curarse lesiones. Y que si el muchacho no acaba con éstas, acabarán ellas con el futbolista.

No son pues sino motivos de humanidad, los que imponen ese descanso por el que hace tantos años vengo luchando y que aunque oficialmente implantado no acaba de convertirse en realidad.

JOSE MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción).

Asamblea breve, normal y más fecunda

Aunque la reciente Asamblea de fútbol ha visto a veces sus discusiones perturbadas por involucrar cuestiones generales con intereses privados como advirtió a los propios delegados el Secretario señor Cabot, marca un progreso de ponderación y de comprensión y hasta de fraternidad en la historia de estas deliberaciones. Se ha batido—con respecto a los últimos tiempos—el record de mínima duración. ¿Es que el calor—que imperó en otros años—es estimulante para agriar las cuestiones? Sin duda alguna, pero también es que todo estaba trillado, que estaba ausente de la discusión la cuestión batallona de antaño—los torneos y su organización—y que por consiguiente, los intereses particulares—esos que involucran las cuestiones al estravasarse en problemas colectivos—no tenían por qué sentirse heridos.

Quizá pesara, además, sobre los delegados, el ambiente severo del salón que les albergaba, con Carlos III sirviendo de fondo a la presidencia federal. El único que tuvo poco respeto a ese Monarca fué Hernández Coronado, que lo mismo le mandaba a un delegado una imprecación castizamente parlamentaria—(¡No seas idiota, hombre! por ejemplo)—que afirmaba la inconveniencia de indignarse porque Hilario juegue en Canarias 90 minutos al fútbol cuando, de no ser futbolista estaría portando baules en el puerto insular todas las horas del día.

Clora es que el Secretario del Madrid aprovecha sagazmente todo motivo para la especulación triunfal de sus criterios, conduciendo a sus colegas hacia la realidad económica, soslayando la realidad deportiva. Aquella exige partidos en verano, determinados partidos. Y por eso, cuando en un momento de titubeo—por eventuales ausencias—la votación se pronunció contra la aspiración de quienes deseaban que las Federaciones regionales—que son los propios Clubs—permitieran libremente jugar en todo tiempo, apuntó el maquiavelismo de Coronado, provocando no el pasteleo, sino la colocación de un "inri" a lo acordado. Porque mejor hubiera sido revotar el acuerdo de horas antes, que desvirtuarle tan fundamentalmente como supone, acordar que la multa de 500 a 1.000 pesetas por infracción de la disposición prohibitiva, quedara reducida de 10 a 50 pesetas.

Lo es oro todo lo que reluce: en estas asambleas como en todo. Lamentamos ver a los vascos, que siempre defienden—aparentemente al menos—puntos altruistas y generales (de ahí nuestra simpatía hacia ellos) que se fijaran excesivamente en la cuestión de gran entrada para la final. Parecía que defendían—vinculados ya a un puesto finalista—a una recaudación lo más holgada. Porque veían excesivamente el continente. Pero de seguro—y la malicia está a cubierto en la realidad—que iban preferentemente al contenido.

En cambio, la Federación del Centro dió un ejemplo de relativa abnegación—no somos tan crédulos que veamos exclusivamente altruismo donde puede haber su pizca de vonveniencia—al admitir voluntaria y alegremente al Valladolid F. C. y demás equipos de la Federación Castellano-leonesa a formar parte de la familia interfederal de Madrid, en vez de contribuir a sostener el artificio de esa Federación, sin disolver para dar al al Valladolid entrada como grupo mancomunado, con lo que, para el campeonato de España, dispondría la coalición Centro-Sur de seis puntos en lugar de cinco. Y por un lugar se suelen librar por otros verdaderas batallas.

Todo el mundo pretende acudir al Campeonato de España. Y para hacer más fácil el acceso, quieren que el camino sea más ancho; que cada región califique más representantes. Hay un error bien visible: un campeonato regional en el que por la poca flexibilidad del paso a la Copa de España, ponga en compromiso a los lideres, será siempre un campeonato emocionante, con la secuela de las buenas taquillas. Un campeonato con suma facilidad para esa conquista, será todo lo contraria. Pero las Soicedades se rijen en lo inmediato tan sólo.

Así, el Barcelona, invocando una razón de insinceridad, pide que se quite del reglamento el tope al salario de todo equipista, ya que generalmente se desatiende el precpto y s paga el pornal que conviene con un transtorno en la contabilidad, donde hay que hacer cubileteos de números, para que la infracción no tome aspecto oficial. El propio Comité ejecutivo expuso autorizadas opiniones contrarias a esa libertad de contratación, ya que automáticamente se señalaría la tendencia a pagar más de lo que, como máximun, se paga actualmente y se imposibilitaría, quizá definitivamente, que se reajustaran muchas cosas que se han desajustado al entrar en el problema profesional sin gran preparación.

Pero tal medida es contraria al instinto de conservación de los clubs, el deseo es de que se tome, en vez de fomentar el tacto de codos entre ellos para ir al régimen de equilibrio finanicero en el que el factor salario es principal desnivelador.

La cuestión que más y mejor ha palpitado en la Asamblea comentada es la de árbotris. Esa lista de 20 árbitros tiene sus inconvenientes, (enrarecer el ascenso arbitral, contribuir a hacer del arbitraje un coto cerrado para los consagrados), pero también reune sus ventajas, ya que independiza la función juzgadora, del Club al que ha de juzgarse, porque el "referee" no tiene que esperar a que lo llamen, sino que acude por imperio de un automatismo de esa lista.

En el nuevo aspecto arbitral, que quizá sea un paso hacia la perfección relativa, desentona la supervivencia—aunque reducida—del derecho de recusación. Si el árbitro es inepto, no puede llegar hasta la lista. Queda por tanto para la recusación, el aspecto de parcialidad. ¿Por venalidad? Pues el organismo supremo, provada la acusación, estendería pronto su incapacidad. ¿Por afectos? Ya hemos escrito en alguna ocasión que se toma por parcialidad,—que es la equivocación meditada o la inhibición, también consciente—lo que simplemente es una diferencia de criterio entre quien juzga y los que ven como juzga. Ni siquiera, de existir, valdría al juez, su infalibilidad, porque como la verdad no es más que una, y se la disputan siempre por lo menos dos, quedaría uno con la verdad fuera de su alcance.

ANGEL CRUZ Y MARTIN.

Por fin, Cádiz tendrá un campo de deportes en las debidas condiciones, gracias a los plausibles esfuerzos del comercio y entidades de nuestra ciudad

"Cuando el valor carece de adversarios desfallece; tan sólo los grandes riesgos le hacen aparecer con todo su brillo de grandeza y energía..."

...Silenciar en los actuales momentos sería una cobardía y máxime en mi norma de ayudar y apoyar dentro de mi modestia, pero siempre contando con la sensata y entendida buena afición, cuanto pudiera ser beneficioso al deporte casero.

De nadie es desconocido lo que en la pasada temporada ha progresado el football por estas latitudes, pero por otra parte, pese a ese lapso de tiempo beneficioso, veníamos observando cada vez con más tristeza cómo lo poco que habíamos obtenido a costa de sacrificios y penalidades cuidándolo con esmero como cosa delicada, nos salían al frente un sector de antideportistas dedicados a sembrar alarmas y discordias en nuestros desclados campos de foot-ball.

* * *

Si en la pasada temporada ha prosperado nuestro fútbol, nada será comparable para la nueva vida que empieza para él al tener Cádiz un campo en las debidas condiciones. Emoción, orgullo, gratitud, todas estas cualidades gozaremos muy pronto al verificarse la verdadera inauguración del campo del Velódromo, y dar cabida en él al juvenecido deporte gaditano, que quiere ser algo por fuerza; entusiasmo y amor propio en el nacional y ofrendar así un alto puesto al pabellón futbolístico de la Tacita de Plata. ¿Que actualmente no poseemos un gran equipo? Conformes, pero de eso se encargará la S. C. D. Mirandilla F. C., la cual poseyendo actualmente un buen conjunto, lo mejorará en calidad y amplitud una vez cerrado su campo y podremos entonces contar con un potente team representativo.

* * *

Pasemos un velo sobre el pasado bueno o malo en algún concepto y fraternicecemos como dice muy bien "Jolús" en su última interesante y amena crónica sobre el asunto que nos ocupa, y así todos, clubs, afición, etc., procuraremos sacar del nuevo campo el mejor provecho posible. Olvídense rencillas o rencores, pongamos caras sonrientes al futuro porvenir de nuestro deporte, y con esa unión y compañerismo (del que estamos tan escaso con notorio perjuicio para todos en general) labraremos un buen bienestar.

Siempre confiamos en la S. C. D. Mirandilla F. C. (la cual se honra con un domicilio digno de todo elogio). ¿Por qué? Muy sencillo. Porque sabíamos muy bien que de llevar a efecto el proyecto de la construcción de un campo de deportes para Cádiz con seguridades de éxito, era la única capaz de realizarlo, por contar con el mayor núcleo de opinión. Méritos sobrados tiene la aludida Sociedad deportiva en su haber, y ha sido y es indudablemente la que más ha trabajado y trabaja por el deporte casero. Nos ofreció un campo que aunque no reunía las debidas condiciones, aceptamos gustosos, pues pensamos era un buen empiezo, y así fué cómo con esta buena idea acudíamos asiduamente los aficionados al Velódromo, pero pronto por desgracia nos dimos cuenta que nuestro esfuerzo era inútil, aunque estamos seguros que la Directiva mirandillista lo agradecía. ¡Eramos tan pocos los que pagábamos! Mientras, aquella chusma asaltaba aquella propiedad y no contenta con ello, se estacionaba en el terreno de juego, dando lugar a registrarse los espectáculos más bochornosos vistos en parte alguna, y ya era llegado el momento en que la afición pueda ir al campo, y en la seguridad de jugadores y árbitros, y como final juvenil, en que la mujer andaluza y gaditana pueda lucir su garbo y hermosura por nuestros campos de football.

* * *

¿Censurable? Quién habla de ello después de un mal tiempo en que todos hemos sufrido lo nuestro por el deporte; nada de eso; gratitud de toda la sana y buena afición al seno mirandillista, y fortalecerles aún más, ya que empieza para ellos una vida nueva de responsabilidad que saldarán con su peculiar acierto su digna Directiva, y ya están otra vez en el plano de interesante actualidad. El pago que debían lo han obtenido después de tantos trabajos: el Comercio de Cádiz entidades y particulares han colaborado en esta gran obra, dando una prueba más de civismo y altruismo y dando un sonoro mentís a aquellas personas que pudiendo hacer mucho en tal sentido por los altos cargos que en la actualidad ocupan, han sido sordos a las repetidas llamadas que en bien del nombre de nuestra culta ciudad y su deporte han aparecido en las columnas de la Prensa local.

* * *

Y así es com Cádiz deportivo, gracias al Mirandilla y donantes, logrará poseer un campo adecuado y vivirá de nuevo como aurora de una era nueva de futbolismo después de triste calvario, y su comercio, industria y ciudad serán beneficiados en unión de los clubs locales y afición, y como deportista siento un puro optimismo hacia el futuro porvenir.

ENVIO:

A LA DIRECTIVA MIRANDILLISTA

No quiero terminar sin dejar de expresar en nombre de la afición su agradecimiento y gratitud a la digna Directiva mencionada por cuanto ha logrado para nuestro Cádiz y deporte, y conste, finalmente la felicitación más efusiva y cordial de este buen aficionado que colaboró en otro tiempo en ese seno por el engrandecimiento del foot-ball local, y ahora por fin se han visto esos trabajos coronados con el éxito que le correspondía.

¡Viva Cádiz deportivo y sus clubs!
¡Viva la S. C. D. Mirandilla F. C.!

Con toda sinceridad,

Enrique JULIA.

DE LA PROVINCIA

EL CAMPEONATO DEL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DOMINGO LA PLTIMA SEMIFINAL

El domingo próximo contenderán en encuentro semifinal, los onces Unión F. C. local y el Juventud deportiva de Puerto Real.

Existe una gran expectación para este encuentro, dado que el vencedor del mismo se clasificará para contender en la final con el Rácing Club portuense, ya clasificado por su difícil victoria del domingo pasado, frente al Balompié también del puerto.

DE TODAS PARTES

¡FICHAS!

El Oviedo ha encontrado ya el tercer back que necesitaba. Consiguió el traspaso de Mendaro, del Rácing de Santander. También se ha llevado al medio centro del Deportivo Logroño.

El Rácing ferrolano que como se sabe ha contratado a Planas como entrenador, ya cuenta con Cupons, delantero centro que fué del Celta; Guash, portero que fué del Murcia; Pardo, defensa también procedente del Murcia, y algunos que irán llegando oportunamente.

Entre estos, parece ser que formarán en el Rácing: Echegaray, extremo derecho del Unión Sporting y Lamas, meta del Orense F. C.

El Alavés ha dejado en libertad al delantero Juanito Echevarría.

En el Castellón, que también está renovando el equipo, ha firmado ya el notable delantero del Murcia, Zamoreta.

Es ya un hecho el traspaso de Lecue al Betis. El Alavés percibirá 18.000 pesetas por la ficha, y 15.000 el interesado, más 800 pesetas de sueldo.

García de la Puerta parece ser que se queda en el Betis.

Elzo, el buen zaguero, ha firmado ya por el Murcia. 1.000 pesetas por la firma y 400 mensuales.

En el Sanz ha ingresado Mateu, del Granollers, y Esteva, del Júpiter.

El Sportin de Gijón ha manifestado que este año no importará ningún equipier, sino que reforzará su equipo con jugadores de la cantera gijonesa.

El Athlétic madrileño, que ha hecho las adquisiciones de Rubio y Amunárriz, está en negociaciones con un medio cen- cuyo nombre no da la prensa. Los del Athétic van a la reorganización de todas sus secciones deportivas y a la construcción de un nuevo campo.

El Deportivo Coruña al que querían comprarle tres equipiers, ha retenido a todos y ha declarado que no traspasa a ninguno.

Por Chacho, que le ofrecían una elevada cantidad, la ha rehusado, prefiriendo tener al jugador dos años retenido, antes que cederlo a ningún precio.

El popular zaguero del Sámboyá, Mir, ha sido traspasado al Oviedo. También Mendaro, del Rácing d eSantander, va al mismo equipo.

Polo no será entrenador del Celta, sino que seguirá ocupando su puesto en el equipo.

El Donostia quiere comprarle Eugenio al Madrid, y ha vendido el zaguero Pérez al Español.

Los equipos valencianos comienzan ahora a movilizarse, y han comenzado ya las gestiones para la caza de ases, en todos los frentes.

BOXEO

LA CLASIFICACION DE LOS PUGILES ESPAÑOLES

La Federación Nacional de Boxeo ha publicado los nombres de los boxeadores españoles, según la clasificación adecuada en las ocho categorías. Damos a continuación tan sólo los nombres de los "primera serie".

Peso mosca (50,802 kilogramos): Campeón nacional, Fortunato Ortega, barcelonés. Primera serie: Arilla, Ferrand, Las Heras, Mompó, Pedro Ruiz Safont, Tavares y Vilanova.

Peso gallo (53,524 kilogramos): Campeón, Carlos Flix, barcelonés, Echevarría, M. González. E. Iglesias, T. Murall, Vidal Gregorio y L. Vitriá.

Peso pluma (57,152 kilogramos): Campeón, José Juan Gironés, barcelonés, Barbens, J García (Jim Terry), Santos Mur, Riambau, J. Tormo y J. Torres.

Peso ligero (61,237 kilogramos): Campeón, Roberto Sanz, de Onteniente. Segundo Bartos, F. Jiménez (Muñoz), Martínez Fort, J. Micó, Eugenio Moreno, Isidoro Pérez y Primo Rubio.

Peso welter (66,678 kilgoramos): Campeón, José de la Peña, de Pola de Lena, Jesús Arranz, F. García Lluch, Manuel González, Ponce de León, Hilario Martínez, Martín Oroz, José Riba (Habir) y A. Tejeiro.

Peso medio (72,574 kilogramos): Campeón, Francisco Ros, Barcelonés. Ricardo Alis, Ignacio Ara, José Blanc, Angel García (Sobral), Félix Gómez, Vicente Lorenzo, Emilio Martínez y Alvaro Santos.

Peso semipesado (79,378 kilogramos): Campeón, José Martínez (Martínez de Alfara), de Alfara. Eduardo Daufi, Isidoro Gastañaga, Antonio Heras, José Monllor, Santiago Morales, Edelmiro Otero (Cañoto), Rodríguez Amador (Amador) y Bruno Velar.

Peso pesado (más de 79,378 kilogramos): Campeón, Paulino Uzcudun, de Régil, Juan Olaguibel, Mateo. Osa

CICLISMO

LAS GRANDES PRUEBAS NACIONALES

Durante los próximos meses de agosto y septiembre se celebrarán las pruebas más importantes del calendario español, un total de 12 carreras, con más de 4.3000 kilómetros y unas 75.000 pesetas de premios.

Dichas 12 pruebas son las siguientes:

Julio, 31.—Campionato de Cataluña II Gran Premio Opel, salida en Barcelona y llegada en Esplugas de Francoli, nacional, seleccionable para el Campeonato de España, 202 kilómetros y dos mil pesetas en premios.

Agosto, 7.—Gran Premio de Vizcaya, salida y llegada en Bilbao, nacional, 200 kilómetros y dos mil quinientas pesetas de premios.

Agosto, 7.—Campeonato de Sabadell, salida y llegada en Sabadell, nacional, 160 kilómetros, mil pesetas de premios.

Agosto, 7.—Gran Premio Ayuntamiento de Villanueva, con salida y llegada en Villanueva y Geltrú, nacional, 110 kilómetros y mil pesetas de premios.

Agosto, 7.—Gran Premio "Vichy Catalán", con salida en Barcelona y llegada en Caldas de Malavella, 90 kilómetros, reservada a corredores de segunda y tercera categoría y principiantes, y otras mil pesetas de premios y primas.

Agosto, 14.—Circuito de Luarca, con salida y llegada en Gijón, nacional, seleccionable para el Campoonato de España, 150 kilómetros y 1.500 pesetas de premios.

Agosto, 14.—II Gran Premio R. Lázaro, con salida en Barcelona y llegada en Manlleu, 120 kilómetros. Fórmula "handicap" abierta a todas categorías; mil pesetas de premios.

Agosto, 17-20.—Bercelona-Madrid, internacional, 640 kilómetros, doce mil pesetas en premios.

Agosto 31.—Carrera de Faura, nacional, seleccionable para el Campoonato de España, 150 kilómetros, mil quinientas pesetas en premios.

Agosto, 28.— Valencia-Alcoy-Valencia, internacional, 180 kilómetros y cuatro mil pesetas en premios.

Septiembre, 4-11.—XIV Vuelta a Cataluña, I Gran Premio Generalidad de Cataluña, internacional, 1.300 kilómetros, treinta mil pesetas de premios.

Septiembre, 18-25.—Vuelta a Levante, internacional, 1.200 kilómetros y dieciocho mil pesetas de premios aproximadamente.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Marta, virgen.

Santo de mañana

San Abdón y San Senén, mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Santa María, por la cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Hora Santa de Reparación

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, co nexposición de S. D. M., Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición sacramental.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, siendo los ejercicios a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

Santísimo Cristo de la Piedad

Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de visitarlo en su capilla propia de la iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios al Cristo

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Agustín.—La cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud celebrará sus cultos mensuales con Misa armonizada de Comunión para los hermanos, a las nueve y media de la mañana, y por la tarde, a las siete, Rosario, Letanías, Rezo y Miserere. Habrá Exposición de S. D. M.

Ruégase a los hermanos no dejen de asistir a estos cultos.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Mes de la Preciosa Sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano.

Quince sábados del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, séptimo día de la devoción de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

En el teatro de La Latina se ha repuesto "La Canción de la Lola" de don Ricardo de la Vega y Federico Cuenca uno de los sainetes más populares de aquella época.

—Restablecida del accidente que sufrió en el teatro Avenida la aplaudida primera actriz María Gámez, anoche reapareció en el mencionado coliseo con el estreno de la conmedia entres actos "Con una cruz en el pecho" original del aplaudido autor Leandro Navarro.

—Ya se han repartido los papeles en el Teatro Cómico, de Barcelona para el próximo estreno de la revista "Mi mujer es un hueso".

—nE la próxima temporada de Lara se estrenará una comedia de Arniches titulada "Martínez, sí; López, no", y una comedia de Serrano Anguita, que lleva por título "Siete punales".

—En el Teatro María Isabel, de La Granja, ha debutado con éxito la compañía de Luis Martínez de Tovar.

—En el Teatro Nuevo de Barcelona se ha estrenado "La virgen morena", de Aurelio Riancho, música de Eliseo Grenet.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Infantería.

DEL NUEVO CUARTEL

Hoy se reunirá en la Comadancia de Ingenieros de esta plaza la Junta que ha de entender en la subasta de las obras de la primera parte del proyecto del Cuartel para el Regimiento de Infantería y cuya subasta tendrá lugar a las once de dicho día.

DEL DIARIO OFICIAL

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante médico profesor de "Anatomía, Fisiología e Higiene y Prácticas de Fisiología", para los cursos de oficiales, en la Escuela Central de Gimnasia; otra de capitán médico profesor de las asignaturas de Aantomía, Fisiología e Higiene en la misma Escuela; otra d ecapitán de Artillería profesor, en la Academia de Artillería e Ingenieros, y dos de teniente de Artillería en el Grupo Escuela de Información y Topografía de dicha Arma.

Concurso de tiro.—Acordado por la Sociedad Tiro Nacional de España la celebración de un concurso de tiro con carácter de nacional con campeonato de España en Valladolid en los días del 11 al 20 del próximo mes de septiembre, se autoriza la asistencia al mismo de los jefes oficiales e individuos de tropa que lo soliciten con sujeción a las disposiciones vigentes, siempre que no se perjudique el servicio.

Gobierno Civil

VISITAS

Estuvieron visitando al gobernador civil, una comisión del Sindicato de Oficios Varios de Vejer de la Frontera; don José Tirado Ezequiel; una comisión del Sindicato de Oficios Varios de Chipiona; don Manuel González Ortega, y el señor H. Hein Hanskaussem.

REUNION

Los periodistas no pudieron entrevistarse con el señor García Labella, por encontrarse reunido en su despacho con la Junta provincial de Turismo.

Casa de Socorro

En la de los caballeros hospitalarios fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Mercedes Gómez Mesa, de cuatro años, Horozco, número 1, de herida incisa de 0'01 en el brazo derecho tercio superior, (casual).

—Rosario Gómez Soto, Consolación, 2, de quemaduras de segundo grado en el dedo medio del antebrazo izquierdo (casual).

—María Corbacho Martínez, de 3 años Enrique de las Marinas, 8, de herida contusa en el borde alveolar superior izquierdo (casual).

—José Gallardo Pacheco, de 15 años, Bendición de Dios, 10, de dos heridas por avulsión, una con pérdida total de la uña en el dedo anular y otra con desprendimiento de la uña en los dedos anular y medio izquierdo (casual).

—Isabel Ibáñez Miranda, de 17 años Patrocinio, 1, de herida incisa en el dedo pulgar derecho (casual).

Ocurrencias locales

ENTRE ESPOSOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los esposos Juan Rodríguez Burgos de 43 años, con domicilio Libertad, 5, y a su esposa Juana Ocaña de 33 años que tiene su domicilio en Peñalba, 31, por haberse maltratado de obras en la avenida Pablo Iglesias forman do un fuerte escándalo.

La discusión surgió por disputarse un niño hijo del matrimonio, queriéndoselo llevar el marido.

Este manifestó en la Comisaría de Policía que su citada esposa había dicho que antes de entregarle al pequeño lo arrojaría al mar.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Laujar (Almería).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Berdun (Huesca) y Mentrida (Toledo).

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Chinchilla (Albacete) y Pola de Lena (Oviedo).

Reanuda servicio completo la Estación de Llanes (Gijón).

Reducen su servicio provisionalmente a completo las Estaciones de Ribadeo y Monforte de Lemus (León).

Ayuntamiento

VISITAS

Han visitado al alcalde, señor de la Pinta, los señores siguientes:

Don Bernardo Blordoni, médico; don Joaquín Payá, contratista de obras; don S. J. Hall, jefe regional de la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.; don Mariano González, arrendatario de la Piscina de la playa; don José Márquez y don Juan Marín Hinojosa, presidente de la Juventud R. S.

COMISIONES

La de Jardines y Banda se ha de reunir a las 17'30 horas de hoy.

PRESENTACION DE PLIEGOS

A las 14 de ayer terminó el plazo para presentación de pliegos aspirando a la subasta convocada para la pavimentación de varias calles.

Se presentaron dos, suscriptos uno por don Antonio Mariscal y otro por don Carlos Claytón Roy. Ambos depositaron sus fianzas respectivas en la caja municipal.

RELACION DE NICHOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de agosto de 1912, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 1, don Antonio Landeira y Batista; día 3, don Manuel Estévez Mexías; día 6, doña Francisca Aguit Estremera; día 7, don Nicolás Bruzón Manzano; día 8, doña Africa López Salcedo y Justiniano; día 8, restos de doña María del Rosario Prieto y otros; día 10, doña Pilar González y García.

Día 10, don Manuel Sáenz de la Torre; día 18, doña Amalia Vázquez de la Corte; día 18, doña Josefa Bruzón González; día 22, doña Trinidad Rubio Buedo; día 23, don Joaquín Guerrero González; día 26, doña Concepción Marín Magner; día 26, don Juan Moreno García.

Cádiz 27 de julio de 1932.—El Alcalde.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación recibió en la mañana de ayer las siguientes:

Don Eusebio Rodríguez Fernández, don Juan García Pérez y don Javier Lizaur Lamo de Espinosa.

De Carabineros

—:—

La Dirección general del Cuerpo se dirige al Jefe de la Comandancia de Cádiz, participando anota en el registro correspondiente, para su destino a la Comandancia de Sevilla, al Cabo Francisco Pereira.

Accidente del trabajo

En el Hospital de la Misericordia fueron asistidos ayer los siguientes lesionados en el trabajo:

Santiago Perian, Mirador 17, de herida por magullamiento de los dedos primero y segundo del pie izquierdo, por accidente del trabajo, en dicha calle número 28.

—Francisco Boada, Sopranis 26, herida incisa en el antebrazo derecho, que sufrió en el muelle en las obras del Hidro-Civil.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Monte Rosa", pueda atracar al muelle número 2, para que el vapor "Cabo San Vicente", pueda atracar al número uno; para que el vapor "Cabo Carboeiro" atraque al muelle número 2; para que el falucho "Duran" pueda cargar sal, en la salina "Leocadia".

* * *

Regresó de Comisión, en Córdoba, el señor don Alfonso Mazón, auxiliar mayor de segunda clase del cuerpo de servicios técnicos de Arsenales quien hizo su presentación al Sr. Comandante de Marina.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han señalado el pago de los expedidas a favor de:

El Sr. Jefe de Telegrafos de Cádiz; señor Presidente de la Diputación; señor Jefe de Telégrafos de Algeciras; señor Administrador de la Prisión de San Fernando; señor Administrador de la Prisión provincial; señor Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María; señor Administrador del Manicomio de Puerto de Santa María.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día primero de agosto 1932: Nóminas de Marina, Hacienda, Remuneratorias, Trigo, Tropa, de 3 y 30 a 5 y 30.

Día 2 de agosto 1932: Jubilados, Guerra, Magisterio y Excedentes, de 3 y 30 a 5 y 30.

Día 3 de agosto 1932: Jefes y Oficiales y Clases y Asimilados, Retirados especiales de 3 y 30 a 5 y 30.

Día á agosto 1932: Reserva y Jefes y Oficiales y Asimilados, Retirados especiales, de 3 y 30 a 5 y 30.

Día 5 agosto 1932: Todas las Nóminas en general, de 11 a 1.

Día 6 agosto 1932: Retenciones.

Cádiz, 28 de julio de 1932.—Juan José Granja.

Nota.—Se, advierta e los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las Nóminas que se señalan en cada día.

Ocurrencias locales

POR UN PERRO

Antonia Rosado Carrero, con domicilio García Carrera número 1, extramuros, fué asistida en la Casa de Socorro de aquel sector de mordedura en el muslo izquierdo pronóstico reservado que le causó un perro en el callejón de Lacave.

A LA COMISARIA

José Gómez Fuentes, de 25 años, con domicilio Sopranis 17, fué conducido a la Comisaría de Policía, por que en la calle de Sopranis 12, establecimiento de vinos denominado "La Gloria", sostuvo reyerta con el dueño del mismo Manuel Jiménez y con un hijo de éste llamado igual que el padre, con motivo de que el José arrojó un tomate a la calle.

OTRA REYERTA

Encarnación Payan Martín, de 48 años, con domicilio Concepción Arenal, "Posada del Paraiso" fué conducida por la guardia municipal a la Comisaría de Policía por que en la calle Tomás Insturiz, promovió escándalo en estado de embriaguez y sostuvo reyerta con uno que le apodan "El Chino" que se dió a la fuga.

La citada mujer fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosión en el dedo pulgar de la mano derecha.

VARIAS DENUNCIAS

La presentaron ante la guardia municipal Felisa Belgrado Castro, con domicilio Enrique de las Marinas 42, contra el niño Antonio García Ortega, de 9 años, que habita en la misma calle númer o45, por haber maltratado de obras a un hijo de la denunciante de igual edad que el anterior llamado Eloy Gómez Belgrado. Hace constar la denunciante que la madre del niño denunciado la insultó dando lugar a un fuerte escándalo; José Barrientos Gutiérrez, la presentó contra Manuel Ortega Ponce, que habita Angel 16, por que en la plaza de la Catedral lo maltrató de palabras dando lugar a un fuerte escándalo; Herminia Alvarez Gil, con domicilio Cervantes 7, contra su convecina María Cepero Mena por maltratarla de palabras y amenazarla de muerte.

DETENIDO

Lo fué en la calle Isabel la Católica, Juan A. Sanariega, sin domicilio en esta por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

LA AMENAZA CON UN CUCHILLO

Lutgarda Barberá Feria, Servanda 1, presenta denuncia contra Josefa Martínez Duarte, Jesús María y José 22, porque se presentó en Teniente Andújar, donde se hallaba trabajando la denunciante, insultándola y amenazándola con u ncuchillo que le arrebató el vecino José Sáenz González.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Rota en lastre tomó entrada el laud "Dos Hermanos".

—De Sevilla, con cargamento general llegó el vapor "Anita".

—Procedente de Adra, Motril, Puerto de Salobreña y Málaga llegó el vapor "Cabo Carboeiro", conduciendo un pasajero para este puerto y 112 toneladas de tabaco, arroz papel y azúcar.

—El vapor "Cabo San Vicente" tomó entrada procedente de Avilés, El Ferrol, La Coruña ,Villagacría y Vigo, conduciendo 10 pasajeros para Cádz, úno en tránsito y carga general.

—De Gijón y Málaga llegó con cargamento de carbón.

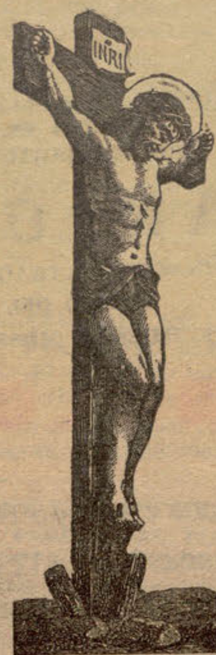
—El vapor "Isla de Tenerife" llegado de Ceuta con pasaje militar y particular fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas con idem idem, para donde salió a las 15 horas de ayer.

—El vapor alemán "Sirino", salió para Faro con cargamento general.

—El vapor "Anita" llegó de Sevilla con cargamento general.

—El vapor "Nuevo Baltazar" llegó de la pesca de altura y fué despachado para la misma.

—El pailebot "Clavi cño 1.°", llegó en lastre procedente de Isla Cristina.



DIÁ XXX

La Misa solemne con Responso que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el día 30 del corriente, a las diez y treinta de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de la SEÑORA

Doña Ramona Chacón Moreno

Viuda de Ortega

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD

D. E. P.

Sus sobrinos doña Paz González Chacón y don Luis García Pasión, Agradecerán a sus amistades la asistencia al acto y una oración por el alma de la finada.

R. E. D. E. D.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE NUMEROSAS VISITAS Y DESPUES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la hora de costumbre acudió a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente de lConsejo de Ministras y Ministro de la Guera señor Azaña.

Buena parte de la mañana la dedicó al despacho de los asuntos más urgentes del ministerio, despachando por último con el Subsecretario general señor Ruiz Fornells.

A continuación recibió numerosas visitas, pero antes despachó con el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga

Entre los visitantes figuran el Embajador de Cuba en Madrid don Mario García Koly; jefe de los servicios de aviación; encargado de los asuntos de Dinamarca y otras varias personalidades.

También recibió algunas comisiones; una del Instituto Agrícola de San Isidro; otra de Alicante con el alcalde de esta capital; otra del Congreso Internacional de Mujeres que ha de verificarse en Madrid el próximo año de 1933 y exposición de Libros y periódicos para mujeres exclusivamente. Solicitaron la cesión de un local para instalar estas exposiciones. Poco después de las dos de la tarde el Sr. Azaña recibió a los periodistas que a diario hacen la información en este departamento, a los que dijo no ocurría nada digno de mención, según le había participado el Ministro de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas manifes que la comisión de Altos Hornos de Vizcaya, que le había visitado lo hizo para hablarle de la crisis de trabajo en la industria siderúrgiac y metalúrgica rogándole se interasase por su situación que quedaba expresada en un escrito que habían presentado.

De la comisión del Instituto Agrícola de San Isidro cuya visita también había recibido indicó que tretaron del conflicto de los rabasaires.

Por último dijo que a las once y media de mañana se reunirá el Consejo de Ministros en la Presidencia.

En Estado

EL SUBSECRETARIO PRESIDE UNA REUNION DE LA OBRA PIA

Por sus muchas ocupaciones no pudo el Ministro presidir esta mañana la reunión que en el Ministerio celebró la Junta del Patronato seglar de la Obra Pía, haciéndolo el Subsecretario Sr. Gómez Ocerín.

A la reunión concurrieron los vocales señores Marañón, Nicolau, Sánchez Albornoz, Tenreiro, director de asuntos generales Sr. Rojas y Secretario de la Obra Sr. Amezúa.

Estudiáronse diversos asuntos en relación con la expresada fundación. Acordaron reunirse de nuevo el lunes de la próxima semana.

En Trabajo

UNA NOTA OFICIOSA

Cuando los periodistas fueron a hacer la información en este ministerio se les facilitó una nota, recordando que el próximo domingo 31 y a las doce de su noche finalizará el plazo de treinta días para la admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición convocado por este Ministerio para proveer plazas de delegado provinciales de Trabajo, auxiliares de delegados, inspectores provinciales, inspectores auxiliares e inspectores auxiliares de minas.

En la sesión parlamentaria de la tarde comenzó la discusión del proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército y continúa el debate sobre reforma agraria. Los mil agricultores alicantinos visitan al ministro de Obras. Companys reitera que los catalanes no votarán la enmienda de Barnés sobre la enseñanza. Los diputados agrarios ofrecerán hoy un almuerzo a Royo Villanova. ‹Informaciones› dice que el Estatuto perjndica a España y no agrada a Cataluña

En Justicia

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Durante la mañana de hoy el Ministro de Justicia Sr. Albornoz resolvió varios asuntos, recibió algunas visitas y en la primera hora de la tarde charló con los periodistas participándoles haberse firmado una disposición relacionada con la ley del divorcio.

Notas políticas

JUEZ DE INSTRUCCION PROCESADO

Por la publicación en "A B C", de un artículo comentando el indulto de Ramón Casanellas, se ha dictado auto de procesamiento contra el juez de primera instancia e instrución de Baeza don Ginés Parra Jiménez.

SE PREPARA UN BANQUETE A ROYO VILLANOVA

Parece que por algunos elementos se proyecta obsequiar con un banquete al ilustre y batallador diputado don Antonio Royo Villanova que fué el verdadero iniciador del acto de ayer en el que obtuvo tan señalado éxito personal.

Dijo el Sr. Royo Villanova a los periodistas que la manifestación de simpatía que se le prodigaron con ocasión del mitin le había emocionado hondamente. Se mostró muy satisfecho del resultado del acto.

Al felicitarle los periodistas dijo en tono humorístico. Agradecido. Ya me acordaré de ustedes cuando me den el decreto de disolución.

A UN FOTOGRAFO SE LE IMPONE UNA MULTA DE QUINIENTAS PESETAS

Por haberse insolentado con un capitán del Cuerpo de Seguridad, durante la celebración del acto de ayer tarde en la plaza de toros, fué detenido el fotógrafo Honorio Pardo, que además ha sido multado con quinientas pesetas.

UN OFICIAL DE TELEGRAFOS MUERE REPENTINAMENTE

En un hotel de la calle del Arsenal y en ocasión que esta mañana se estaba bañando el Oficial del Cuerpo de Telégrafos don Francisco de la Rosa, sufrió un colapso muriendo en el acto.

ALGORA EXPONE LAS RAZONES DE NO HABER ACTUADO EN EL MITIN DE AYER

Los periodistas hablaron con el diputado a cortes socialista Sr. Algora, quien dijo que si no tomó parte en el acto celebrado ayer tarde contra el Estatuto Catalán fué porque había sido organizado por elementos burgueses y él no lo es.

Si hubiera sido organizado por las izquierdas—agregó—entonces nadie me hubiera discutido un puesto.

Dijo también el Sr. Algora, que estaba seguro de que el sentimiento contra el Estatuto era general.

Estima que los elementos de la izquierda debieran manifestarse en el mismo sentido y si así lo hicieran él intervendría con mucho gusto.

EL ACTO DE AYER, SEGUN LA PRENSA

Toda la prensa madrileña incluso los periódicos ministeriales reconocen la importancia del acto celebrado en la tarde de ayer en la Plaza de toros, para protestar del Estatuto de Cataluña.

PARA MARCELINO DOMINGO NADIE REPRESENTA A LA OPINION. DE LA REFORMA AGRARIA

Al llegar esta tarde al Congreso el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Domingo fué preguntado por los periodistas acerca de lo que le había parecido el actocelebrado en la plaza de toros en contra del Estatuto catalán.

El Sr. Domingo dijo que los oradores que tomaron parte e ndicho acto no representan a la opinión del país.

También le preguntaron sobre el incidente ocurrido anoche en Barcelona y asimismo respondió que eso no era opinión de los catalanes.

Añadió el ministro de Agricultura que había estado informando ante la Comisión de Reforma Agraria con respecto al apartado décimo de la base sexta, señalando el criterio del Gobierno con respecto a las expropiaciones.

ENMIENDAS QUE SE PRESENTAN

El Sr. Royo Villanova ha presentado nueva enmienda relativa a la enseñanza en Cataluña.

El Sr. Fanjul ha presentado 14 enmiendas al proyecto de recluta miento de jefes y oficiales dl Ejército.

DESCENSO EN LA COTIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA

Madrid.—En el día de hoy se ha notado un descenso importante en la cotización de la libra en los grandes y principales mercados mundiales, pues ha llegado a má de medio entero con relación al franco.

La peseta ha mejorado bastante.

A última hora se ha cotizado la libra a 43'68 y los francos a 48'70.

En los centros financieros se decía que no se trata del alza de nuestra moneda como consecuencia de la baja de la libra, sino que es una mejora efectiva de la peseta.

LOS DIPUTADOS POR MADRID Y LAS ACLARACIONES QUE SE LE HACEN

En el despacho del Presidente del Congreso Sr. Besteiro, se reunieron esta tarde todos los diputados por Madrid, sin distinción de partidos.

Al terminar la reunión el señor Besteiro habló con los informadores a los que dijo que había estado cambiando impresiones acerca de las acusaciones que se le habían hecho por algunos elementos que decían que los diputados por adrid habían hecho traición al mandato que recibieron de sus electores.

Hemos acordado—añadió—hacer una manifestación, que será escrita, y que demostrará lo contrario de lo que se nos imputa.

Terminó diciendo el Sr. Besteiro que mañana facilitará un escrito a la prensa co ndicha manifestación.

DE REFORMA AGRARIA. - SOBRE EXPROPIACIONES POR ARRENDAMIENTOS

Hoy estuvo reunida bastante tiempo la Comisión parlamentaria la de Reforma Agraria.

En sucesivas reuniones se continuará estudiando en principio la expropiación por arrendamiento.

En dicha reunión se expuso que es criterio del Gobierno que en las expropiaciones el exceso de límites de superficie de las fincas no se haya completando todas las fincas del mismo propietario, sino con las que rebasen la superficie indicada en el proyecto de exceso que será objeto de la expropiación.

PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS

La Comisión de Hacienda continuó el examen del proyecto de ley de Cooperativas que fué remitido por el Ministerio de Trabajo al de Hacienda para que éste informe acerca de la exención tributaria.

CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO

En la sesión celebrada a primera hora de la tarde del día de hoy por la Comisión de Marina se acordó dictaminas favorablemente la construcción de un submarino en los astilleros de Cartagena.

LA COMISION DE ESTATUTOS

También se reunió hoy la Comisión de Estatutos.

Al terminar, el presidente de ella señor Bello dijo que habían estado discutiendo y estudiando la fórmula de orden público.

Añadió que no la hará pública hasta que no sea conocida por todas las minorías parlamentarias.

LOS FRUTEROS DE VALENCIA SE QUEJAN ANTE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Valencia.—El Círculo frutero ha puesto en conocimiento del Ministro de Agricultura el grave daño que a la exportación ocasionaría la decisión del gobierno de Inglaterra y también del de Bélgica prohibiendo la importación de frutas y legumbres españolas.

Dicen que estas son arbitrarias e imposibilitan el desarrollar la exportación.

Ruega al Gobierno que adopte medidas de reciprocidad, procurando la urgencia de nuevos tratados de comercio que se adapten mejor a las necesidades de los exportadores.

Añaden que les ha causado un muy pésimo efecto la disposición del Ministerio de Agricultura que crea unas juntas reguladoras de exportación en cada provincia encargadas de conceder autorizaciones para exportar, con lo cual—dicen—no se consigue otra cosa que extrangular y limitar la libertad del movimiento comercial, paralizando la vida de la Agricultura.

BAJA EN EL PRECIO DEL PAN

Córdoba.—sl Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto que a partir de mañana se baje el precio del pan candeal a cincuenta céntimos el kilo y a setenta el de lujo.

Esta disposición ha sido muy bien recibida por el público roiginando grandes protestas de los fabricantes por considerarla perjudicial para sus intereses.

LOS MIL LABRADORES ALICANTINOS VISITARON ESTA NOCHE AL MITISTRO DE OBRAS, QUE LES RECIBIO AMABLEMENTE, PERO QUE NO LES DA UNA PROMESA CONCRETA

Los mil labradores alicantinos que, como se same, encuéntranse desde hace dos días en Madrid visitaron a las nueve de esta noche al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, exponiéndole sus pretensiones de que sean llevadas hasta sus tierras las aguas captadas en los altos del Guadiana.

El minitro les dijo que está obligado por razones elementales de seriedad a no fomentar con palabras imprudentes el entusiasmo con que los huertanos alicantinos han acogido la mencionada idea, sobre la cual no podía formular promesa alguna, puesto que esa idea no ha plasmado aún en un proyecto detallado que sirva de base al dictamen de los organismos técnicos al servicio del Estado.

Aparte de estos asesoramientos técnicos—añadió el ministro—, es preciso tener en cuenta el factor económico, ya que se trata de una obra francamente costosísima para relacionarla con otros aprovechamientos del mismo río.

Terminó diciendo el ministro a sus visitantes que no acogia sus pretensiones con desvíos ni indiferencias.

LOS ELEMENTOS IZQUIERDISTAS SE PROPONEN CELEBRAR UN MITIN EN LA MONUMENTAL DE MADRID EN PRO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Significados elementos de izquierda republicana parece que proyectan celebrar muy en breve un mitin en favor del Estatuto de Cataluña, acto que tendrá lugar en la Plaza Monumental de toros de esta capital.

Ya han ofrecido su cooperación para este mitin los señores Tapia, Ossorio y Gallardo y Varela, y se gestiona también para que los elementos catalanistas tomen parte en el acto proyectado.

COMPANYS Y LOS PERIODISTAS. -- LA ACTITUD DE LOS CATALANES NO HA VARIADO. - EL JEFE DE LA MINORIA CATALANA OPINA QUE ELLOS NO DEBEN ACTUAR EN EL PROYECTADO MITIN PRO ESTATUTO

Los periodistas interrogaron esta tarde al jefe de la minoría catalana, señor Companys, sobre la actitud en que se colocaría la minoría al votar la enmienda del señor Barnés, convertida en dictamen, sobre Enseñanza.

El interrogado contestó a los reporteros que su actitud no había variado y que ellos no votarían, pero que mañana sería el día de mayor intensidad en lo referente ala discusión del Estatuto.

Dijo que hablaría allí claro para defender su voto particular.

La situación—agregó—tiene que despejarse de una vez y creo que lo conseguiré.

También le preguntaron lo periodita con quienes conversaba si, como se decía, los catalanes hablarían en el acto que en favor del Estauto se proyectaba celebrar en la Monumental.

Contestó que, efectivamente, le habían hablado sobre el particular pero aún no habían decidido si tomarían parte o no, pero su criterio sobre el particular, era el de que no debía hablar ningún catalán.

MAÑANA OFRECERA UN ALMUERZO ROYO VILLANOVA LA MINORIA AGRARIA

Mañana se reunirá la minoría agraria en el Parlamento para ofrecer un almuerzo al batallador diputado agrario don Antonio Royo Villanova, por el éxito tan grande obtenido ayer en el mitin de la Plaza de Toros contra el Estatuto de Cataluña.

Numerosos diputados de otras minorías y muchas personalidades extraparlamentarias han expuesto sus deseos de sumarse al homenaje al ilustre parlamentario aravonés, pero los avrarios no l aceptan, por estimar que es un acto íntimo igual que el que seofreció al exministro don Abilio Calderón, con ocasión de su feliz intervención con ocasión de la discusión de los presupuestos y también del que se ofreció al señor Martínez de Velasro jefe de la minoría agraria, duando fué elegido vilepresidente del Congreso.

CARNER HABLA SOBRE LOS PRESUPUESTOS PROXIMOS Y DICE QUE SERAN UNA CONTINUACION DE LOS CORRIENTES

El Ministro de Hacienda fué preguntado por los informadores sobre el proyecto de presupuesto de los distintos departamentos ministeriales y contestó que resultaba prematuro hablar de ellos pues necesitaba conocer previamente los proyectos de cada departamento y los datos de la recaudación correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Sobre los nuevos presupuestos indicó el Sr. Carner que serán una continuación de los corrientes y sus notas características serán: sinceridad y claridad.

Se mostró francamente optimista sobre la marcha económica de España.

Los reporteros preguntáronle si habría modificación en los impuestos.

Contestó el Ministro, que depende de los datos de la recaudación. Según el resultado de la recaudación—añadió—es posible que haya modificaciones en uno u otro sentido.

La más interesante característica del presupuesto es que en este se puede iniciar suavemente la instauración del impuesto sobre la renta.

Con ello—terminó diciendo el Sr. Carner—se transformará total y absolutamente en lo sucesivo el sistema tributario en España.

EL GENERAL CAVALCANTI REGRESA A MADRID

Después de haber uumplido en el castillo de Guadalupe, de Fuenterrabía, el arresto de un mes que le fué impuesto por el ministro de la Guerra con ocasión de una carta que dirigió al ministro de Justicia, señor Albornoz, regresó hoy a Madrid el general Cavalcanti, que era esperado en la estación por generales, jefes y oficiales, sobre todo del Arma de Caballería, a la que pertenele el señor Cavalcanti.

LOS SUBOFICIALES DEL EJERCITO PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL CENSO ELECTORAL

La Dirección general de Estadística, contestando a las numerosas consultas recibidas para que declarase que los suboficiales del Ejército deben ser considerados como clase de tropa a los efectos de la inclusión o exclusión en el Censo Electoral, declara que tiene derecho a ser incluídos en el referido censo.

UN SUELTO DE "INFORMACIONES" SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El periódico madrileño "Informaciones" en su edición de esta noche publica un comentario sobre las derivaciones del Estatuto de Cataluña, del que dice perjudica a España y no agrada a Cataluña.

La misma minoría catalanistas—añade—va contra el Estatuto que sólo sostienen los compromisos en el Pacto de San Sebastián.

El Gobierno se sigue haciendo el sordo y el ciego.

No oye ni vé lo que aquí y allí está pasando.

Sólo recuerda los compromisos revolucionarios hechos a espaldas de la nación por un puñado de señores.

HAY MALAS IMPRESIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE MADARIAGA EN LA EXPORTACION CON FRANCIA

Se asegura que son pésimas las impresiones sobre el resultado de los trabajos que viene sosteniendo nuestro representante diplomático señor Madariaga, al objeto de que desaparezcan las trabas que el Gobierno francés pone a nuestros productores agrícolas, o para que se eleve la cifra del contingente de exportación que perjudica de manera extraordinaria los intereses de nuestras regiones fruteras.

MARRACO HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Este diputado habló en el día de hoy con los periodistas, a los que hizo algunas declaraciones.

Dijo que de sus juicios sobre la mayoría parlamentaria había retirado las palabras, pero manteniendo los conceptos.

Añadió que votándose una ley de incompatibilidades que incapacite a los actuales diputados para no cobrar emolumento alguno del Estado, se devolverá el prestigio a estas Cortes.

Hablando después sobre el Estatuto, el diputado radical manifestó que le parecía aplazable la discusión del mismo.

Habló también de la industria catalana acaparando el 75 por 100 de la producción nacional, de cierto trato de favor que se le otorga a las industrias molineras de Barcelona en el reparto de veinte mil toneladas de trigo de importación con perjuicio de la industria aragonesa.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna de la Cámara, se debate el Estatuto y Botella explana la anunciada interpelación sobre la Telefónica. Carrasco Formigueira cree que está perdido en el Parlamento el pléito del Estatuto. El gobernador da instrucciones severísimas contra las alteraciones del orden. Gorguloft es conducido a la Sante y no quiere que le gillotinen sino que le fusilen

MANIFESTACION COMUNISTA QUE ES DISUELTA AL INICIARSE. UN GUARDIA HERIDO Y DETENCIONES

Ayer, en la calle de Alcalá, de Madrid, se comenzó a formar en las últimas horas de la tarde una mànifestación de carácter comunista que se proponía coincidir con la salida del grandioso acto contra el Estatuto de Cataluña en la Plaza de Toros.

Los guardias de asalto disolvieron la manifestación en embrión y resultó herido de una pedrada el guardia Felipe Múñiz.

De nuevo se rehicieron los comunistas y la guardia de Seguridad se vió obligada a cargar sobre los manifestantes.

Fueron detenidos cuatro de éstos.

SOBRE LOS DETENIDOS AYER EN BARCELONA

Barcelona.—En los calabozos de la Jefatura Superior de Policía de esta capital, seguían esta mañana detenidos, los tres individuos presos anoche con ocasión de la manifestación catalanista.

La mencionada jefatura dió a la prensa una nota sobre ello y en la que decía que uno de los detenidos había amenazado a un guardia de asalto y otro había hecho ademanes chulescos.

El Gobernador civil Sr. Moles, para evitar que se repitan estos hechos, ha circulado las órdenes oportunas para que los guardias de asalto no toleren insolencias.

Hablando el Gobernador con los periodistas sobre lo de anoche dijo que particularmente la situación de uno de estos detenidos es bastante delicada pues había escupido a uno de los oficiales que mandaba las fuerzas.

Fiesta nacional

LA NOVILLADA DE HOY EN MADRID

Madrid.—En la plaza de toros de esta capital se celebró esta tarde la anunciada novillada con reses de Bautista.

Aldeano breve matando en sus tres novillos.

Diego Reyes superior toreando y con la muleta y a su segundo le mató de un estoconazo formidable. Ovación y las dos orejas.

En los restantes, artista toreando y con la muleta y breve matando.

Toreri veroniqueando superiormente y al muletear el tercero es cogido recibiendo una herida al margen del ano sin llegar al recto que fué calificada de pronóstico reservado.

LA QUINTA CORRIDA DE TOROS EN VALENCIA

Valencia.—C onbuena entrada se celebró en la plaza de toros de esta capital la quinta corrida de feria.

Lidióse ganado de Concha y Sierra.

Chicuelo a su primero le lanceó regular y muy movido, terminado con media buena.

Al cuarto le mata de cuatro estocadas malas. Bronca.

Bienvenida al segundo le torea monumental y con la muleta superior, acabando de un estocasa. Ovación.

Al quinto lo toreo de efecto, realizando una buena faena de muleta, terminando con media estocada.

A Ortega le toca un toro difícil; realiza una faena de aliño con la muleta, para media cuarteando.

Al sexto le veroniquea regular y después de una faena deslucida acaba con un pinchazo y media estocada.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE AVANCE CATASTRAL. - COMIENZA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las distintas tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Trabajo, Marina, Hacienda y Agricultura, señores Azaña, Largo Caballero, Giralt, Carner y Domingo, respectivamente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después éntrase en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley implantando el avance catastral por medio de la fotografía aérea.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Iníciase el debate sobre el proyecto de ley acerca del reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El señor Jiménez y Jiménez defiende un turno contra la totalidad.

Aboga por la creación de un ejército que rinda la eficacia necesaria.

Reclama para ello las enseñanzas de otras naciones europeas.

Censura la mala distribución de las Academias Militares.

Se lamenta también el señor Jiménez y Jiménez de la poca eficacia del Cuerpo de Estado Mayor que no siempre acudió donde hacía falta.

Intervienen los señores Fernández Castrillejos y otros diputados diciendo al señor Jiménez y Jiménez que está completamente equivocado, pues la mayor proporcionalidad en muertos y heridos en la guerra la dió siempre el Cuerpo de Estado Mayor, al que elogian.

El señor Jiménez y Jiménez sigue hablando y hace resaltar la ineficacia de los estudios históricos que se hacen cursar a los alumnos de las Academias Militares cuando lo que debe infiltrárseles en dichos centros es una cultura general.

Combate después la forma de los ascensos a generales y coroneles tal y como se señala en el dictamen, porque así—dice—habrá coroneles de derechas y coroneles de izquierdas, y lo que debe hacerse a toda costa es evitar ésto formando militares competentes.

Esto se evitaría—añade el señor Jiménez y Jiménez—con la antigüedad sometida a normas rectas.

A ello se encamina su enmienda.

Dice también que deben evitarse los ascensos con intrigas y favores.

Se suspende el debate.

SE REANUDA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Se rechaza por 51 votos contra 36 una enmienda del diputado señor Casanueva al párrafo octavo de la base sexta, pero como no hay en la Cámara número suficiente para la votación se queda ésta pendiente.

El señor Cid pide una adición al párrafo décimo de la misma base.

El señor Blanco, en nombre de la Comisión correspondiente, la rechaza, diciendo que los elementos a los que defiende el señor Cid son señoritos de café, a los que no puede en manera defender el dictamen.

El señor Cid rectifica.

El señor Fanjul pregunta si la Comisión aceptaría una enmienda de la minoría agraria, sobre protección a los verdaderos labradores o a los menores de edad.

Como la Comisión no aceptase esa aclaración del señor Fanjul, los agrarios y los conservadores piden votación nominal.

El señor Lluhit: Esto es escandaloso.

Hace falta que las sesiones sean permanentes.

Interviene el diputado socialista señor Cañizares, que dice: Esta Cámara es de propietarios, no la que corresponde a una República de Trabajadores.

El señor Gil Robles: Estamos trabajando.

Se desecha la enmienda por 162 votos contra 26.

El señor Casanueva retira la enmienda que había quedado pendiente de votación por no haber antes suficiente número de diputados en el salón.

El señor Fanjul apoya otra enmienda sobre la actuación del Instituto de Reforma Agraria, según las circunstancias de cada localidad.

El señor Polanco, en nombre de la Comisión, la rechaza, y su autor la retira.

El señor Moreno Mateo, socialista, defiende a continuación una enmienda sobre el modo de determinar si la propiedad rústica pertenece a un sólo titular y si excede o no de los tipos superficiales fijados, diciendo que es el único modo de que la Reforma Agraria vaya contra los grandes propietarios, de lo contrario se falsearía la Reforma en su aspecto más esencial.

El señor Sierra Moreno contesta, haciendo constar la imposibilidad de realizar los deseos defendidos en la enmienda por ser extremadamente difícil averiguar si todas las fincas que hay pertenecen a un solo propietario.

El señor Moreno Mateo rectifica.

Intervienen los señores Serra Moret y Balbontín.

Este último dá su conformidad a la enmienda, afirmando que cuando haya grandes terratenientes no podrá hacerse la Reforma Agraria.

El señor Lucio Martínez, socialista, dice que la mayoría de la Comisión cree que debe aplazarse la discusión para estudiar una solución armónica.

El señor Alvarez Mendizábal pide que se discutan otras enmiendas.

El señor Calot pide por su parte la suspensión de la discución.

El señor Balbontín a su vez pide que se dicuta la enmienda.

Interviene el radical don Rafael Guerra del Río, quien dice que debe aplicarse el mismo criterio que se adoptó con el apartado séptimo de esta misma base.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, habla para decir que puede discutirse el voto particular del señor Alvarez Mendizábel que nada tiene que ver con la modificación.

La Cámara—añade—verá si debe continuar discutiendo y luego se discutirá la enmienda del señor More Mateo.

Se vota la propuesta del señor Besteiro que dió el siguiente resultado:

122 votos en contra y 58 en favor.

El señor Alvarez Mendizábal, retira su enmienda.

El señor Chacón retira otra.

El señor Besteiro levanta la sesión a nueve y diez de la noche.

E LPRESIDENTE DE LA CAMARA, EXPONE A LOS REPORTEROS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Como de costumbre el presidente de la Cámara al terminar la sesión de la tarde, se retiró a su despacho, donde recibió seguidamenet a los representantes de la prensa.

Esta noche, a última hora—comenzó diciendo —se pondrá a debate la interpelación sobre la Telefónica, y el resto de la semana y sin interrupción, se dedicará a la discusión del Estatuto de Cataluña.

Unicamente mañana a primera hora, comenzará la discusión del proyecto de guerra sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Si entre la sesión de esta noche que emplearemos para la cuestión de enseñanza del Estatuto, se aprueban esas cuestiones, llevaremos ganado algún espacio del tiempo que llevamos retrasado y podremos pensar que el Estatuto de Cataluña quedará aprobado primero y más tarde el proyecto de la Reforma Agraria.

Yo había creído—agregó el señor Besteiro—que primero se aprobaría la Reforma Agraria.

Uno de los periodistas preguntó al presidente de la Cámara:

—¿Y de vacaciones, qué hay?

—No hablar. Sigo con la esperanza, ya que sería horrible pensar en empalmar estas sesiones con las de la discusión de los presupuestos.

La sesión de Cortes de la noche

LA SESION NOCTURNA. - DEBATE DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

A las 22 y 45 comienza la segunda sesión del día en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se inicia la sesión con el debate del Estatuto de Cataluña.

Se da lectura al artículo séptimo, nuevamente redactado con arreglo a la enmienda del señor Barnes.

El señor Iranzo interviene para defender el antiguo dictamen como voto particular que es rechazado en votación nominal por 146 votos contra 78.

También en votación nominal son rechazados el voto particular y la enmienda del señor Royo Villanova.

En votación ordinaria se rechaza igual mente una enmienda defendida por el diputado señor Gil y Gil sobre la situación en que queda el personal afecto al Archivo de la Corana de Aragón

Se suspende el debate.

A continuación se explana la anunciada interpelación sobre la Telefónica. y el señor Botella interviene atacando duramente a dicha Compañía por su parcialidad en la readmisión de los obreros despedidos.

Califica de leonino el contrato del Estado con la Telefónica.

Contesta el señor Galarza, diciendo que pronto se sabrá el resultado de este contrato y que al fin triunfarán los obreros sobre la Compañía.

El Presidente de la Cámara levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Notas políticas

LOS OFICIALES ARRESTADOS

Valencia.—Han salido de esta capital, con dirección a Cartagena, a cumplir el arresto que les ha sido impuesto por el general jefe de esta División militar, por asistir a una reunión celebrada el día de Santiago sin la autorización reglamentaria, los oficiales del Arma de Caballería, señores Arnedo y Benito.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO. - ALCALDE Y PARROCO, MULTADOS

Zaragoza.—El gobernador civil de esta provincia ha destituído al pleno del Municipio del pueblo de Gallur, por incumplimiento de las órdenes recibidas de la superioridad.

Además, el mencionado alcalde y varios concejales han sido multados.

También el gobernador ha multado con cien pesetas al párroco de la misma localidad por ocuparse en un sermón de cuestiones políticas.

IRREGULARIDADES EN LA CONFECCION DEL CENSO ELECTORAL

Sevilla.—El alcalde de esta capital, ha trasladado esta mañana al Juzgado de guardia una denuncia por irregularidades cometidas en la confección del Censo electoral.

CARRASCO FORMIGUEIRA CREE QUE ESTA PERDIDO EL PLEITO DEL ESTATUTO EN EL PARLAMENTO

Hablando esta noche el diputado catalán, señor Carrasco Formigueira, con los periodistas, díjoles que creía que estaba perdido en el Parlamento el pleito del Estatuto.

Añadió que no satisfacía a Cataluña tal como estaba redactado.

Culpa de ello a Companys y a Agaray, que habían ofrecido a los "rabassaires" los mayores absurdos en la campaña electoral.

CORDERO MARCHA A ZARAGOZA

Mañana saldrá con dirección a Zaragoza el diputado a Cortes socialista don Manuel Cordero, para asistir a una reunión de la Federación Regional de la Unión General de Trabajadores, 1 objeto de tratar del asunto relacionado con el diputado socialista aragonés, señor Algora.

UNOS RUEGOS DE GARCIA BERLANGA A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y JUSTICIA

El diputado señor García Berlanga ha dirigido a los ministros de Agricultura y Justicia un ruego en el que dice que los ropietarios de Cataluña, fiados en sus esfuerzos personales dentro del Parlamento, le han honrado encargándole sea portavoz ante el Gobierno de su respetuosa protesta por la actuación de determinadas autoridades, dejándoles en el mayor desamparo frente a la actitud rebelde de algunos aparceros que aconsejados por destacados políticos dejan incumplidas las disposiciones del Gobierno de la República y las resoluciones judiciales dictadas en los juicios de revisión por los tribunales competentes.

Las derivaciones de esta actitud—dice el señor García Berlanga—son difíciles de preveer, poniendo en peligro importantes intereses y derechos.

Los propietarios me han recomendado que haga constar con todo respeto que acataron siempre y están dispuestos a acatar las disposiciones gubernativas sobre régimen de las tierras, aunque ellasa mermen las facultades garantizadas por las leyes anteriores, pero que han de sacrificarse en atención al moderno concepto del derecho de propiedad.

Esta conducta suya—sigue diciendo el diputado señor García Berlanga—, a su vez, les otorga el derecho a reclamar del Poder público y de todos los representantes gubernativos, por que se haga cumplir con el mayor rigor a los cultivadores las disposiciones y resoluciones de legales de los tribunales, y en su consecuencia los contratos en vigor, por todos los medios que dichas autoridades tienen a su alcance, conseguir el reconocimiento de este dercho, es lo que solicitan del Gobierno.

INSTRUCCIONES A LA POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía de esta capital ha reunido a los jefes y oficiales de las secciones de la Guardia de Asalto, dándoles las correspondientes intrucciones al objeto de evitar algaradas futuras, ordenando medidas enérgicas de represión en caso necesario.

El gobesnador civil por su parte, ha ordenado también que no se tengan contemplaciones contra los que se propongan alterar el orden.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CITA A UNA COMISION DE APARCEROS Y RABASSAIRES A UNA REUNION MAÑANA EN MADRID

Barcelona.—El Gobernador Civil señor Moles recibió esta mañana un aviso del Ministro de Agricultura Sr. Domingo ordenándole que el Instituto de Reforma Agraria notifique a los aparceros y rabasaires de la comarca de Panadés que formen una comisión y mañana se presenten en Madrid para celebrar una conferencia y ver el medio de arreglar el conflicto pendiente.

El aviso en cuestión coincidió precisamente con el momento en que los aparceros de la referida comarca cometían actos de sabotage para destruir los frutos de la cosecha.

Comunican de Avinonet, que la guardia civil evitó la comisión de otros actos de sabotage saliendo al paso de carros donde iban en grupos de doce y que marchaban a recoger los productos de la cosecha no se sabe si con propósitos de llevárselos o destruirlos.

En Subirá, llegaron a quemar la cosecha. La guardia civil practicó algunas detenciones.

El Gobernador Sr. Moles ha ordenado a la benemérita detenga a cualquiera que crea sospechoso y haga fuego contra los alteradores del orden obrando con la máxima energía.

No es extraño añadió el Sr. Moles que el Ministro en vista de los acontecimientos desarrollados haya suspendido la conferencia anunciada para mañana para arreglar el conflicto.

MOTIN CONTRA UN DELEGADO GUBERNATIVO

Zamora.—Cuando el delegado del gobernador civil de la provincia en el pueblo El Perdigón gestionaba en el Ayuntamiento la resoución de un conficto se amotinaron contra él hombres y mujeres que intentaron prender fuego al coche en que viajaba el mencionado delegado gubernativo.

El conductor del auto huyó y el delegado tuvo que ser acompañado hasta Zamora por fuerzas de la Benemérita.

El alcalde de El Perdigón, por orden del gobernador civil de la provincia, ha sido destituído y encarcelado.

INVENTO DE UNA AGUJA PARA SUPRIMIR LOS DOLORES DEL ALUMBRAMIENTO

Bilbao.—En esta diputación provincial estuv oel Doctor Chevanic, autor del invento de una aguja que dicen suprime totalmente los dolores del alumbramiento

Ha sido probada con éxito en la Facultad de Medicina de Bilbao y ha donado el invento a esta Casa de Maternidad.

MUJER HERIDA GRAVISIMAMENTE A BOTELLAZOS POR SU MARIDO

Barcelona.—Paula Guarino fué visitada en su domicilio por su marido León Herreo que fué a proponerla que vivieran nuevamente en familia.

Como Paula se opusiera terminantemente a las pretensiones de León, este le dió varios botellazos hiriéndola de gravedad.

Barcelona.—Un amujer alquiló un auto en esta capital al chofer Antonio Durán, ordenándole que la condujese a Tarragona. Al llegar al punto de destino dijo al chofer que se había equivocado y que la llevase a Borja.

Entonces el chofer en vez de conducirla al lugar donde ella decía la trajo nuevamente a Barcelona pero no quiso continuar el viaje. La mujer quedó detenida por no pagar las quinientas cincuenta pesetas que importaba el alquiler del taxi.

Parece que la mujer en cuetión está loca.

OBREROS SIN TRABAJO

Bilbao.—La importante fábrica de loza de Erandio ha despedido a cien de sus obreros y los restantes han declarado la huelga.

El gobernador interviene personalmente para solucionar el conflicto.

HUELGA DE AZUCAREROS RESUELT

Granada.—El Jurado Mixto que entiende en la huelga de los obreros azucareros de esta provincia, ha acordado que sigan rigiendo las mismas bases de trabajo del año anterior hasta que se fijen las nuevas de este año.

Con esto ha quedado resuelta la referida huelga.

Extranjero

LA DIETA DE ESSE RECHAZA UNA MOCION DEL PARTIDO HITLERIANO

Darmstaet.—La Dieta de Esse ha rechazado una macción presentada por el partido hitleriano pidiendo que se modifique la Constitución local de manera que el Gobierno de Esse pudiese eventualmente no estar compuesto más que por el presidente del Consejo.

CHOQUE ENTRE UNA MANIFESTACION DE VETERANOS Y LA FUERZA PUBLICA

Wáshington.—La Policía se vió obligada a hacer fuego sobre los veteranos que formaron manifestación para reclamar el pago de los bonos prometidos.

El choque entre la fuerza pública y los manifestantes tuvo lugar en la Avenida de Pensilpania.

Dos manifestantes resultaron heridos y un policía también gravemente herido.

El gobernador de la región de Columbia se ha considerado incapaz para mantener el orden y la Secretaría de Guerra ha ordenado al general comandante de la plaza de Wáshington para que coopere con la Policía en el restablecimiento del orden.

Se han concentrado cerca de la Casa Blanca 200 soldados de Caballería, un batallón de Infantería, una compañía de ametralladoras y cinco carros de asalto.

La situación es bastante crítica.

EL ASESINO DE DOUMER TRASLADADO A LA PRISION DE LA SANTE. -- GOURGULOFF PREFIERE SER FUSILADO

París.—Después de pasar una noche bastante agitada en la Conserjería, Gorguloff ha sido trasladado esta mañana a la Prisión de la Sante ocupando la celda de los condenados a muerte.

Su defensor le insta para que interponga recurso, pero el se niega, pronunciando palabras incoherentes y diciendo como en la Adiencia: No quiero la Gullotina, quiero que me Fusilen.

Hoy viernes, 29 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Dolores Prada Malpillar

VIUDA DE DOMINGUEZ

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Sus desconsolados hijos don Manuel, maquinista jubilado de la Compañía Trasatlántica (ausente); doña Eloisa, don Rafael, don Juan y doña Jesusa; hijos políticos, nietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Don Rafael Manzano, donLuis Pereyra, don Servando J. de Balaguer, don Benito González, don Angel Cuesta, don Antonio Carasco Romero, Señores Jefes, empleados y obreros de Construcciones Aeronáuticas, Personal de los Juzgados de esta capital, y Fábricas de Tabacos, y Sociedad de Maquinistas Navales.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de la Merced, número 5.

De la Acción Católica mundial

La experiencia de Portugal

Con paso firme y prudente avanzan nuestros hermanos del vecino país, hacia la plena reconquista de su personalidad religiosa. ¿Qué métodos han empleado para la defensa y cuales en la ofensivas? Allí, como en todas partes, los años de persecución—tres lustros bien corridos—vencieron las apatías, deshicieron agoismos y depuraron conductas. También, como en casi todas partes, hubo un período demasiado largo de tanteos y desorientaciones. Cuando hace algunos años, se iniciaba este feliz lanta de día en día, en una de estas crónicas de PRENSA ASOCIADA, comentabamos el tema que hoy de nuevo resucita la actualidad y a lo largo del tiempo transcurrido, vemos, sin sorpresa, que los juicios y reflexiones de entonces, corroborandolos hoy con fuerza incontrastable, los hechos. Y no es que sonara la flauta gracias a la consabida casualidad, de la fábula, sino analizando el problema con aquel sentido común que es patrimonio de todos, más unasbriznas de serenidad y desapasionamiento, ofrecíase clara y definitiva la solución, con solo aplicar leal y abnegadamente, las normas que para análigos casos, habían trazado los Sumos Pontífices. Pero acaece—ha ocurrido en Portugal, en Francia y quiera Dios que la desdichada ocurrencia no se repita en España—que son pocas las manos de todos los católicos para enaltecer y ponderar las reglas y direcciones emanadas de Roma; más cuando estas tienen que entrar n vigor, aplicadas a cada uno de nosotros los criterios apasionadamente individualistas, acometen su obra de dispersión e intransigencia. Cada grupo se cree depositario y auténtico interprete del pensamiento papel, cuando no presume y alardea de poseer el secreto de la organización que lleve al triunfo, con lo que las energías propias se debilitan acrecentando a sus expensas las del adversario. Tres caminos presentabanse—nos referimos al caso concreto de Portugal y a fecha de 1925—para acometer la reconstrucción espiritual del hidalgo pueblo; adherirse al movimiento monárquico procurando su victoria, suscribir incondicionalmente la fórmula republicana o prescindiendo del problema político, colaborar leal y honestamente con los pideres constituidos, hecha siempre la salvedad de que una cosa es el régimen y otra la legislación y esforzarse por penetrar con la acción católica en todas las clases sociales.

Mientras que la inmensa mayoría del país, tradicionalmente católica, malgastaba tiempo y esfuerzos en escuchar los cantos de sirena de las seducciones extremistas sin decidirse a aceptar por entero la última de las tres propuestas anunciadas, los derechos de ciudadanía y creencia, sujetos al yugo del interés puramente político, oprimidos por la tiranía sectaria, carecían de aquella libertad que les es precisa, para que la eficacia de su acción se desenvolviera, libre de obstáculos en la órbita de sus posibilidades.

La voz del episcopado vibrante y ardorosa en celo evangélico, despertó a los durmientes, alentó a los tímidos, despertó a los ilusos, señalando a todos el único camino a seguir para llegar con éxito y seguridad a buen término. Conseguida la unión a base de coincidencias en pnntos de doctrina y táctica, al frente único alcanzó enseguida enorme extensión y prodigiosa eficiencia. Lo demás vino "por añadidura" y no hay porque detenerse, en el relato de cosas que recientemente acaecidas, todos recuerdan. Aquel perseguir al clero y a los fieles rabiosamente emprendido en 1910 empezó a decrecer; normas de derecho, de libertad y de justicia sustituyeran a la legislación de rencores; la piedad popular sin trabas ni entorpecimientos recobró bríos nuevos. Las peregrinaciones a Fátima, el Lourdes de Portugal, alcanzaron cifras nunca conocidas; la Semana Litúrgica celebrada hace pocos meses fué un magnífico exponente de la participación tan fervorosa como razona da que todas las clases sociales toman en los actos de culto, singularmente en la misa parroquial que oficían juntamente con el sacerdote.

Las autoridades civiles que antes del cambio de táctica a que nos referimos, permanecían ajenas a toda manifestación eclesiástica, cuando no trataban de impedirla solemnizan ahora con su presencia. ¿Qué argumento más válido del del respecto y consideración ganados en buena lid por los católicos portugueses, que el discurso pronunciado por el Presidente del Ayuntamiento de Braga en la sesión inaugural del Congreso Nacional Catequístico que se celebró en los primeros días del presente mes? Hablaba en nombre de la ciudad y quería declarar ante los congresistas venidos de todas las regiones del país, la devoción que particular y oficialmente es a cada hora más profunda hacia S. S. el Papa, hacia su representante en la nación y de modo especialísimo hacia los obispos y sacerdotes compatriotas suyos, que tanto trabajan en pro del bienestar material y espiritual del pueblo.

Este Congreso organizado para dar forma al propósito de crear una escuela al lado de cada parroquia, a expensa de los propios feligreses; para perfeccionamiento de la pedagogía catequística, para acrecentar, en fin, el celo misional, ha sido lógico resultado de la unidad de dirección y acción que realizada al margen de todo partidismo político ha desplazado poco a poco de sus posiciones de predominio a las sectas adueñadas de Portugal.

Por cierto que una de las actuaciones más oportunas y aplaudidas en la Asamblea de Braga, fué la de un español, la de don Damián Bilbao, profesor del Seminario de Madrid, quien dió a conocer la gran obra de este Centro de estudios: el Museo Catequístico, cuyas cinco secciones, biblioteca y bibliografía, legislación, práctica y métodos de enseñanza, constituyen un admirable progreso y un poderoso instrumento de evangelización popular.

J. POLO BENITO.

Una vez a la semana

Me entero que los señores
llamados Recaudadores
de Contribuciones, fueron
llenos de santos fervores,
(si laicos no los sintieron)

—

a visitar, con sencillo
aparato y sin el brillo
de grande ceremonial
al jefe ilustre y caudillo
del partido radical,

—

para ofrecerle el presente
de un título reluciente
dado por aclamación;
título de Presidente
de honor de la Asociación

—

en que tienen sus amores
puestos los dichos señores;
por la que recia campaña
hacen los Recaudadores
de Contribución de España.

—

A mí leal entender,
este honor que a merecer
Don Alejandro alcanzó
no le va a favorecer
ni le favorece; no.

—

Si don Alejandro hoy día
el gobernar solo ansia
por bien del país que pena,
tal merced yo juraría
que le aleja de la escena.

—

La Presidencia de ahora
ni le es consoladora
ni le es beneficiaria;
va a retrasarle su hora
de manera extraordinaria.

—

El odio a Recaudadores,
Agentes y a los señores
lechuzos por negro y rubio,
data de años anteriores
a la fecha del Diluvio.

—

Con razón o sin razón,
sin darse la explicación,
se sabe más de la cuenta
que toda contribución
es cosa que nos revienta;

—

y quien su cobro pregona
y en la cobranza se encona
con buena o con mala plática
nos resulta una persona
indigesta y antipática.

—

Y aun cuando las suele haber
de correcto proceder
y que sufre de sonrojos,
¡quiá! ¡no las podemos ver
delante de nuestros ojos!

—

En los pueblos el nativo
odio acrece, y da motivo
a serio y grave burdel
si el agente ejecutivo
asoma en el redondel,

pues la gente vocifera
creyéndole, a su manera,
monstruo de horror y de espanto
peor que la filoxera
y que la peste de Otranto

—

Don Ale, que por callar
obstinado, y no actuar
conforme se le pedía,
consiguió sólo restar
simpatizantes de un día,

—

y en esotro los restó
porque a un banquete asistió
impropio de hombre de nota,
pues el acto resultó
ser cosa de chirigota,

—

con aquesta Presidencia
de ahora, da su Excelencia
motivo a más sustracciones,
es decir, a más ausencia
de adictos a sus legiones.

—

Esa Asociación que apaña
a Lerroux, ¡cuánto le daña!
¡Como su camino angosta!
¡Y cómo se ríe Azaña,
sin duda alguna, a su costa!

—

Don Ale agradece y calla;
siente que alguien se le vaya.
Mas le agrada, ¡qué bemoles!,
ser jefe de la mehalla
de lechuzos españoles.

—

Desconozco el fundamento
y el por qué del nombramiento;
no estoy en el interior,
pues, aunque mucho lo siento
yo no soy recaudador.

—

Ni del sonido, si dura
la onda poco y se estructura
a una distancia alevosa,
pues soy teniente... de cura
bastante dificultosa.

* * *

Bajo el poder omnímodo
del Soberano
que unos llaman Estío
y otros Verano,
aquí y en los Madriles
y en toda parte
hay días que refresca
secundum arte.
En la villa del oso,
según testigo,
a usar volvió la gente
prendas de abrigo;
y es que hoy con el régimen
republicano
el Estío no puede
ser un tirano.
El abrigo llevóse
tiempo muy breve,
y hoy a ir con abrigo
nadie se atreve,
pues los que lo marcaron
a toda prisa,
hoy no llevan más ropa
que la precisa.
Hay señoras, pequeñas
y señoritas
que van medio desnudas
las pobrecitas,
porque tras de lo corta
que anda la falda
y tras de dar al aire
pecho y espalda,
no ocultan, en obsequio
del desparpajo,
ni los remos de arriba
ni los de abajo.
El calor de esta forma
no las tortura...
¡no hay que negar que tienen
mucha frescura!

En Cádiz todo es fresco;
la hermosa playa,
el Hotel que nos dice:
"¡Nadie se vaya!";
el lindo Balneario,
la alga marina,
el pescado, las ostras,
la gran Piscina,
la Alameda y el Muelle,
las bizcotelas,
las pinturas al fresco
de damiselas,
la cerveza, los Polos,
el sano vino...
¡y los "frescos" que abundan
por el camino!

Enrique JULIÁ HUBERT.

Lo que pasa en Cádiz

Nuestro colega "El Noticiero Sevillano" describe la visita realizada el pasado doming oa Cádiz por nuestros hermanos de la capital de Andalucía en los siguientes laudatorios y humorísticos tonos.

LOS "BOTIJOS" SEVILLANOS FUERON UN EXITO

Un viaje en tren botijo puede ser una novela por entregas... si se quiere, Pero vamos a dejarlo en pequeño reportaje, más que nada por falta de espacio.

El solicitado tren especial a Cádiz quedó inaugurado en la mañana del domingo bajo los mejores auspicios para la Compañía de los Andaluces; tres trenes; dos de ellos con cerca de mil personas cada uno, representan un magnífico ingreso para una empresa que anda en crisis económica.

PRELIMINARES DE UN "BOTIJO"

Al solo anuncio de q ue con seis pesetas se puede estar en Cádiz todo un domingo, miles de sevillanos padres, hermanos, novios, maridos, etc., deciden echar una canita al aire... ¡que un día es un día!...

El sábado, víspera del viaje, damos a la parienta los primeros trabajos. Repaso del trajecillo, cocinar de las viandas que han de comerse en las playas. Total: acostarse a las dos de la madrugada para a las cuatro estar en planta, levantando a los niños, y un poco más tarde a los hombres. A las cinco o poco más, todo listo y a la estación, tempranito para coger sitio.

La llegada a la estación nos produce una contrariedad, que hemos de comentarla, aunque desde luego no envuelva el menor asomo de censura hacia la Compañía. Sólo nos guía el denunciar unos defectillos, porque estimamos fácil su corrección.

Opinamos que el primer tren debe salir a las cinco de la mañana y los siguientes con un intérvalo de un cuarto de hora a lo más. Por que la llegada a Cádiz, no debe exceder de las nueve de la mañana. Del regreso no digamos. Lo sucedido ayer puede servir de pauta a la Compañía para atemperar el servicio a las "exigencias" del público, que es el que paga ¿Verdad?

Puesto el sol, a los "botijeros" nada les queda que hacer en la playa, ni en Cádiz. Ansían volver al tren y regresar. Ayer, a las siete de la tarde, o sean dos horas y cuarenta minutos antes de la salida del primer tren, ya habíamos en la estación más de la mitad de los expedicionarios. Pueden figurarse los dirigentes y organizadores de este viaje, lo que supone esperar a tren parado cerca de tres horas y otras tres y pico a tren andando.

Otro detalle muy interesante es el de que los billetes solo sirvan para un tren determnado porqu een este viaje, los dos primeros trenes llevaban exceso de viajeros que producían molestias innumerables; los pasillos y retretes completamente ocupados, las ventanillas obstruídas y lo peor es peor, esta aglomeración originó más de una bronca, aunque por fortuna pronto pacificada por la prudencia de uno de los contendientes. Si los coches son de cien plazas, no debe ir ni un viajero más. ¿No es así, señores de los Andaluces?

YA ESTAMOS EN CADIZ

No vamos a relatar, lo que casi todos los sevillanos sabemos. Lo que vale Cádiz, sobre todo en verano. Pero sí hemos de consignar que el pasado domingo, en Cádiz, y ésto lo decimos por boca de quien conoce muchas playas españolas y del extranjero, será de imborrable recuerdo para las ciudades hermanas. La hermosa playa de la Victoria ofrecía un aspecto, envidiable por las más afamadas playas. Tal eran su aspecto y su animación. ¡Qué sevillanos nos sentíamos allí! ¡Cuántas caras conocidas! ¡Y sobre todo, qué bullicio! Entre los "naturales del país, los veraneantes de siempre y los "sevillanos" pasarían de cinco mil las personas acampadas en aquellas hermosas playas.Así mismo la capital ofreció brillantísimo aspecto durante todo el día; los restaurans, hoteles, bares, tabernas, taxis, tranvías, coches, autobuses y todo cuanto de negocio dominguero pueda clasificarse hicieron un "agosto" excesivo. Hasta el tabaco de Cádiz hizo negocio, porque ya sabemos que en ésto, los gaditanos gozan de más jrivilegio que los sevillanos.

UN DETALLE... EL DE LA CERVEZA

Como ya hemos dejado apuntado, no nos anima el menor deseo de ser molestos. Cuántos defectillos hayamos notado en nuestro primer viaje, los decimos para que por su facilidad puedan ser corregidos en lo sucesivo. Con ello ganaremos todos; excursionistas y hospitalarios; Cádiz y Sevilla... que es lo que se trata de conseguir ¿Verdad? Pues si es así, diremos algo de la cerveza. En Cádiz, los sevillanos no pudimos beber cerveza. La marca que allí se cotiza no es que sea mala, no; nunca más lejos de hacer en este reportaje, puramente informativo, campaña de marcas. Lo que pasa es que los sevillanos le tenemos "cogido el tacto" a la cerveza de la Cruz... del Campo, fuerte y fresca, y ayer brilló por su ausencia, tanto la marca como la frescura de éste líquido. Nos decían que el hielo se había terminado muy temprano. Como quiera que no muy lejos de Cádiz existe un gran stok de la cerveza a que estamos acostumbrados los sevillanos, sería factible que el próximo domingo pudieran beber los "veraneantes-relámpagos" su clásica cerveza. Que los sevillanos lo sepan y ya iremos tranquilos de que refrescaremos a gusto.

LOS GADITANOS ATENDIERON A LOS "BOTIJEROS"

Satisfechos pueden estar los munícipes gaditanos del aluvión de miles de pesetas que ayer entraron en Cádiz, en beneficio de su población. Los sevillanos también mostraron su contento de las atenicones tenidas con ellos. Lamentábanse los gaditanos del fuerte viento que reinó y que molestaba, aunque no mucho, a los excursionistas. Eolo debió ser un poco más atento con los sevillanos no soplando con las ganas que spló ¡Angelito!

El público aúuyó con exceso al Hotel Playa, el antiguo balneario, vióse completamente amarrotado, tanto el bar de la terraza, como el restaurant. Vimos bailar en la terraza del Hotel, al son de un notable sexteto sevillano, dirigidos por el amigo Morales e instrumentado por caras tan conocidas como las de Font, Lerate y otros tan amigos como aquéllos. Y entre pieza y pieza, tras gozar viendo danzar a un centenar de muchachas bonitas, veíamos a más de un bailarín zamparse en las olas del mar bravío.

Visitamos también la piscina, amgnífica instalación junto al mar, y junto al Hotel Playa, y de la que nos ocuparemos quizá muy pronto con la ampitud que merece.

A SEVILLA...

Y aunque el tren no salía—el primero—para Sevilla hasta las nueve y cuarenta y cinco, dos horas antes ya estábamos colocados en él. A las tres horas y pico arribamos a Sevilla. Otro negocio para los sevillanos, el de los taxistas, que hicieron el agosto...

OLMEDO

De "La Gaceta"

SOBRE LOS BIENES QUE RADICAN EL EL EXTRANJERO Y DE LOS QUE SEA HEREDERO EL ESTADO

Se ha publicado la siguiente orden circular de la Presidencia:

"Los Reales decretos de 5 de noviembre de 1918 y 23 de junio de 1928 dictaron normas para la adquisición y distribución de los bienes en que hereda el stado, conforme al orden de suceder abistestato marcado en el Código civil.

Pasó inadvertida en las previsiones de las mencionadas disposiciones la posibilidad de que los bienes se encuentren en territorio extranjero, supuesto que ya se ha dado, según participa el Ministerio de Estado, y que puede repetirse. En atención a ello y a lo informado por el Ministerio de Hacienda, esta Presidencia del Consejo de ministros, como necesario com plemento a los Reales decretos al principio citados, **ordena:**

Primero. En los casos de sucesión a favor del Estado, como heredero abintestato de bienes radicantes en el extranjero, las facultades concedidas a los delegados de Hacienda por los Reales decretos de 5 de noviembre de 1918 y 23 de junio de 1928, serán desempeñadas por los respectivos Consulados de nuestra nacón en el país de que se trate.

Segundo. Los indicados Consulados se comunicarán siempre en la ejecución de las referidas facultades, por medio del Ministerio de Estado."

SE CREAN TREINTA PLAZAS EVENTUALES DE AYUDANTES O SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Se ha publicado la siguiente orden de Obras Públicas:

"Primero. Que se creen con igual carácter de eventuales treinta plazas de ayu dantes o sobrestantes de Obras Públicas para auxiliar los trabajos de los estudios en dichas cuencas.

Segundo. Estas plazas estarán adscritas a las Divisiones hidráulicas con carácter temporal y en la forma que la Dirección general del ramo acuerde, la que determinará a su vez los estudios que ha de realizar cada brigada.

Tercero. Estas plazas se proveerán entre los que se hallen en servicio activo sirviendo en concepto de comisión, supernumerarios y en expectativa de ingreso.

Cuarto. Todos los gastos que ocasione este servicio se cargarán al capítulo 13, artículo segundo, concepto cuarto del presupuesto vigente de este ministerio."

Trenes de Sevilla a Cádiz

El Sr. Presidente de la Unión Patronal ha recibido la carta y nota que a continuación publicamos:

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Dirección.

Málaga, 26 de julio de 1932.

Sr. Presidente de la Unión Patronal Gaditana.—Duque de Tetuán 25.—Cádiz.

División de Tráfico.—Tren especial de Sevilla a Cádiz y regreso.

Muy señor mío: Por continuación de mi carta fecha 19 del corriente, número 167, tengo el honor de remitirle adjuntos 5 ejemplares del prospecto relativo al tren especial desde Sevilla a Cádiz y regreso que efectuaremos el próximo domingo 31.

Me reitero de Vd. atto. y s. s. q. e. s. m.

El Subdirector, (ilegible)

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Temporada de verano en Cádiz. Tren especial desde Sevilla (S. B.) a Cádiz y regreso, el domingo 31 de Julio de 1932.

Viaje de Ida y Vuelta en tercera clase, 6 pesetas.

Marcha de los trenes especiales

IDA

Estación de Sevilla (S. B.), salida 6'40; Utrera, llegada 7'18 y salida 7'23; Jerez, 8'42 y 8'46; Puerto de Santa María, 9'1 y 9'2; Cádiz, 9'35.

VUELTA

Salida de Cádiz a las 21'40; Puerto de Santa María, llegada, 22'15 y salida 22'16; Jerez, 22'34 y 22'39; Utrera 23'58 y 0'03; Sevilla (S. B.), 0'35.

EXPENDICION DE BILLETES

Se expenderán estos billetes al precio indicado de Ptas. 6'00, ida y vuelta (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en el Despacho Central de la Compañía, en Sevilla, (Contero 23 y 25) el sábado víspera del viaje, durante las horas hábiles de servicio, y en las estaciones de Sevilla S. B. y Utrera, el mismo día del viaje, desde una hora antes de la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Son válidos estos billetes lo mismo para el viaje desde Sevilla y Utrera a Cádiz y regreso, que desde las mismas procedencis a Jerez o Puerto de Santa María y vuelta.

CONDICIONES ESPECIALES

Primera. Estos billetes sólo son valederos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes especiales de este servicio.

Segunda. Para estos trenes no se facturarán equipajes.

Tercera. Regirán, además, las condiciones de la tarifa general ,en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. Para este servicio se expenderán, como máximum, 2.500 billetes (2.300 en Sevilla y 200 en Utrera).

Segunda. La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 48 horas de anticipación.

En Agosto se celebrarán elecciones parciales para cubrir seis vacantes de diputados

Según se afirma, en el Consejo de Ministros, celebrado en la mañana de ayer se trató de la situación política, hablándose de la conveniencia de celebrar en el próximo mes de agosto unas elecciones parciales para cubrir las seis vacantes de diputados que actualmente existen en las Constituyentes.

A este fin el ministro de la Gobernación dió cuenta de un escrito del presidente de las Cortes, en el que enviaba la relación de las vacantes de diputados que existen actualmente.

Esta relación comprende las siguientes:

Jaén.—Don Niceto Alcalá Zamora, al ser elevado a la Presidencia de la República.

Oviedo.—Don José Mouriz, por renuncia del acta.

Teruel.—Don Manuel Lorente, por defunción.

Badajoz.—Don Narciso Vázquez Lemus, por defunción.

Gerona.—Don Alberto Quintana, por defunción.

A ellas habrá que agregar una de Madrid por el fallecimiento del señor Sanchíz Banús.

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones acerca de la conveniencia de cubrir estas vacantes con toda rapidez, de acuerdo con las manifestaciones recientes del Sr. Azaña en la Cámara. Se convino en ello, pero sin concretar la fecha en que habrán de celebrarse las elecciones parciales. De todos modos, parece propósito decidido del Gobierno que lo sean en el próximo mes de agosto. El procedimiento electoral será el mismo que se utilizó para las generales, por entender el Gobierno que éstas que se van a celebrar forman parte también de las actuales Cortes.

Con este motivo en la deliberación ministerial se trató de la nueva ley Electoral. Alguno de los ministros parece que propuso que estas elecciones se celebrarán después de aprobada la citada ley, lo cual serviría para conocer, además de los resultados de la elección, los del procedimiento electoral que se picnsa adoptar. Pero hubo que desechar esta idea ante el retraso que supondría el tener que aprobar primero dicha ley. De todos modos, el Gobierno tomó el acuerdo de llevarla en breve plazo a la Cámara y tiene el prpósito de imprimir la mayor celerida da su discusión.

(De "La Nación".)

Leyendo la Prensa

—:—

"EL DEBATE"

Asegura que la Instrucción dada por el Obispo de Madrid-Alcalá, dcotor Eijo, recientemente sobre matrimonio, es exactamente lo mismo que las del Obispo de Segovia, que originó la ya conocida sanción a este último Prelado, aunque con aires de ecuanimidad, mal fingida, un periódico madrileño crea que las instrucciones de aquél son completamente opuestas a las de éste.

No existe diferencia alguna y el hecho de suponer que puedan existir discrepancia en tal materia entre lo dicho por ambos Obispos, demuestra claramente ignorancia o mala fe.

—Destaca la importancia de la Asamblea de exportadores recientemente celebrada en Valencia.

"LUZ"

Elogia los propósitos expuestos por el Gobierno en su último Consejo de convocar en breve elecciones para cubrir las vacantes de diputados existentes en la actualidad y agrega que la medida es prudentísima y de un gran tacto político, ya que tales elecciones pueden dar una idea perfecta del sentir de la opinión pública.

—Pregunta si los republicanos siguen la misma conducta de las derechas enemigas del régimen que desarrollan una labor intensísima de la comprobación de las listas electorales.

"LA NACION"

El editorial de su edición del miércoles, antes de la celebración del mitin monstruo contra el Estatuto de Cataluña en la Plaza de Toros de Madrid, va dedicado exclusivamente a poner de relieve la importancia de este acto españolista, que resultará grandioso a pesar de las presiones y coacciones de todo género contra sus organizadores.

Lamenta que mientras s eevidencia el sentir de la opinión en la cuestión del Estatuto, los gobernantes permanezcan sordos, ciegos y absurdamente impertérritos.

"HERALDO DE MADRID"

Con ocasión del 23 aniversario del combate del Barranco del Lobo, en Africa, echa sobre la Monarquía las culpas de los desastres sufridos desde las guerras de Cuba y Filipinas, hasta los de la campaña de Marruecos.

Añade, que ante aquellos hechos, los hombres republicanos de aquellas épocas, sólo podían hacer lo que hicieron: protestar, protestar y protestar... Y por gritar contra todo aquello, muchos sufrieron encierro en la cárcel.

Dice también, que la política militar de la República, ha sido rectificación de una política que daba tales frutos.

"A B C"

Refiere el acto de ayer en la Plaza de Toros de Madrid contra el Estatuto de Cataluña, y dice que han sido estériles cuantas propagandas y maniobras más o menos embozadas se realizaron para deslucirle.

Satisfechas—agrega—pueden estar las clases mercantiles madrileñas del acto de ayer. La defensa Mercantil Patronal y las ciento cincuenta asociaciones que la ayudaron, sentirán el orgullo, muy legítimo, de haber proporcionado al país cauce ordenado y legal por donde discurrió ayer, sin una sola estridencia, el clamor popular.

Buque turista

Hoy viernes amanecerá en nuestro puerto el hermoso trasatlántico "Monte Rosa", de la importante Compañía alemana Hamburguesa Sudamericana, siendo esta la tercera vez que nos visita en el presente año la indicada nave, que ahora, en viaje de regreso para Alemania, conduce un importante contingente de turistas que se eleva a la cifra de 1.350 viajeros.

Las características del "Monte Rosa" las omitimos por haber sido publicadas en anteriores ocasiones.

El buque procede de Ceuta, y desde Cádiz seguirá para Villagarcía, Ijmuiden y Hamburgo donde termina este crucero.

La mayor parte de los turistas que conduce el citado buque saldrán en varios trenes especiales a primera hora de la mañana de hoy para Sevilla, de donde regresarán esta noche, y seguidamente zarpará el buque.

También una buena parte de dichos turistas quedarán en Cádiz, visitando nuestra población y principales monumentos y museos.

Toda la organización de viajes, etcetera, se encuentra a cargo de los consignatarios del vapor en esta, nuestros estimados convecinos señores Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Sepelio

En la tarde de ayer, a las dos tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Municipal, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que fué activo cabo del Cuerpo de Seguridad y buen amigo nuestro, don Nicanor Martín Sanz (que santa gloria goce).

Presidía la cruz de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor de la misma don Rafael Hernández Lara.

Seguía la carroza fúnebre donde fué depositado el cadáver, el que fué descendido de la casa mortuoria por familiares y funcionarios del Cuerpo de Seguridad.

Sobre el féretro fué colocada una hermosa corona de flores naturales, en cuyas cintas se leía: "El señor Jefe y compañeros del Cuerpo de Seguridad al cabo compañero Nicanor Martín Sanz."

En el acompañamiento, que fué numerosísimo aparte del personal civil, asisten comisiones de los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros y del Excelentísimo Ayuntamiento, prueba de las simpatías de que gozaba el finado.

En la presidencia del duelo figuraban en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, el oficial primero don José Bonilla Freile; comisario jefe de Vigilancia don Miguel Leal de Ibarra; inspector del mismo don Luis de León; personal del Cuerpo; teniente de Seguridad don Juan Cañas; don Eusebio Cobos; médico inspector del Cuerpo de Seguridad don José Rodríguez López; don Angel Almeida, don Arturo Benedito, don Rafael Torres García, don Manuel Ramos y don Rafael Gil Ortiz.

Una vez más enviamos a la familia del extinto, así como al Cuerpo de Seguridad, nuestro más sentido pésame, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 29 Viernes

No hay dicha completa

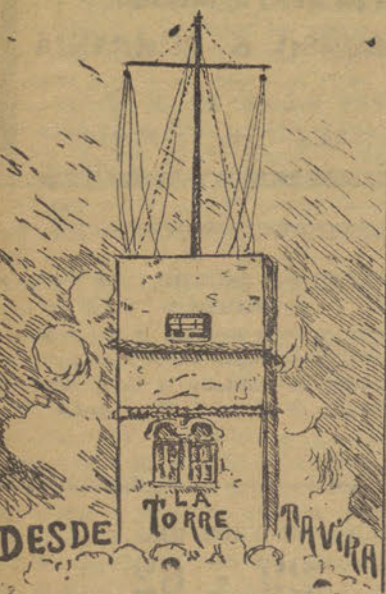


--¿Qué te pareció el acto de la plaza de toros?
--Bien, muy bien, pero... faltó el arrastre.

Como el betún



--¿Y qué dice el Gobierno de "trabajadores de irse"?
--Que nos vamos a ver negros.



Ya estamos otra vez aquí, como los pájaros en su jaula, y aquí me hallo dando saltos en la verga, como el canario en la caña, contento y trinando; sí, trinando en la acepción de la palabra cuando se dice "está que trina", porque las cosas no están para muchos arpegios.

Triando contra el Estatuto están las cuatro quintas partes y media de españoles, y sin embargo el Estatuto sigue a toda máquina y avante dando bandazos y temerarias hundidas de proa hasta que en una "guiñá" se pierda el rumbo para pasar por el "bajo" peligroso, a lo mejor tampoco señalado en las cartas de navegación, y ¡adiós mi dinero!

Decía mi suplente ayer, en esta sección, que yo estaba cansado de mi ascensión al Hacho, y por eso no hacía con regularidad las trasmisiones a esta Torre, pero no ha sido cansancio, no, ha sido que estando una tarde frente porfrente a nuestra Playa, subido en todo lo alto de un pico en Anghera, viendo el Hotel y la Piscina, en ocasión en que llenaban ésta de agua, observé que el Atlántico se quebada completamente seco, y a un movimiento instintivo de mi asombro rodaron mis anteojos y la radio, privándome de poder seguir mis verídicas informaciones.

Conté el caso al caid, haciéndole ver la importancia de las cosas de "Cai", y me dijo que no era, el quedar el mar seco, por la piscina de Cádiz, sino por la de Tánger.

Me prestó unos prismáticos, que como botín de guerra él conserva, y efectivamente, miré hacia Tánger, y en Villa Harris, donde hay un hotel y unos salones de fiestas suntuosos y magníficos, hay también una piscina, la que por medio de una especie de compuerta y una función mecánica especialísima, entra el agua a torrentes como en un dique y deja el Atlántico sin una gota.

Quedé hecho un taco, porque yo creía que era en mi playa, y aunque disimuladamente me quise guardar los prismáticos también con mucho "ange" el "mojamed" me los pidió.

ALL

Internacional de Industria y Comercio señor Rubio.

* * *

Para Sevilla, don José León Carranza.

* * *

También marchó en el mismo tren el industrial de esta, don Francisco Rodríguez, que va para Santander.

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los "Almacenes Granada" en Sagasta 8, donde expone **elegantes modelos, excelentemente** construídos a precios de fábrica.

Despacho: José del Toro 26.—Teléfono 1.401.

* * *

Regresó de su comisión en la Estación balnearia de Ledesma (Salamanca) nuestro querido amigo el Oficial de Telégrafos don Santiago Labrador Martín.

* * *

Comunican de París la llegada a su residencia de Fontainebleau de don Alfonso de Borbón, que como es sabido, ha pasado en Londres una corta temporada.

* * *

Hoy celebra sus días doña Beatriz de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria.

* * *

Veranea en Cádiz, don Francisco Sánchez Núñez, de Sevilla.

* * *

Pasa temporada en Chipiona, don Javier Linares, de Sevilla.

* * *

En la tarde de ayer y confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios la respetable señora doña Dolores Prada Malpillar, viuda de Domínguez (q. s. g. g.).

Reciban sus hijos y demás familia y en especial sus nietos don Ramón Núñez y don Rafael Domínguez, estimados amigos nuestros, el más sentido pésame por esta desgracia y nuestros deseos de que Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

Suscríbase a este periódico
EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS

menor el defensor; desde luego éste nada más que en algún momento escaso.

La realización discreta en conjunto, logra algunos efectos buenos como las vistas con que empieza la cinta.

Sin embargo en otros lugares deja no poco que desear.

Por lo que atañe a moralidad los defectos que podríamos encontrar en el hecho y los motivos del crimen, son borrados cumplidamente en la defensa y si bien existe siempre la relativa inconveniencia del asunto, no debemos achacarle otros defectos que ese mismo de la justificación del crimen, aunque éste legalmente le corresponda.

Porque pueden darse interpretaciones erróneas, a esa justificación del crimen, que ahora con relativa frecuencia venimos presenciando en el cinematógrafo.



El señor Carner dice que el cargo de asesor del Banco de España en París, es un cargo político, porque no necesita el Banco de España de tales servicios y ello supone dar un sueldo sin pretexto alguno.

Bien podría el catalán, administrador del Tesoro español, empezar a suprimir la infinidad de cargos políticos retribuídos como existen y que no sirven más que... para cobrar.

¿Y qué pasa con las oposiciones a médicos provinciales, que se han suspendido?

Pues a lo mejor que a algún diputado se le han indigestado las dietas.

Ya se ha entregado a los sefarditas la Sinagoga de Córdoba.

Antes algunos le habían entregado toda su voluntad.

Lo que nadie dice qué es lo que entregan los judíos, porque aunque míseros, a veces, son hombres de posibles.

Durante el mitin celebrado en Madrid en contra del Estatuto Catalán, entre otros comercios que cerraron sus puertas figuró todo el de Orense.

Por dicha población es diputado el señor Castelau que hace frecuentes viajes a Cataluña y parece es muy entusiasta del Estatuto.

Y es lo que dirán ahora los vecinos de Orense, que cerraron las puertas de sus comercios, a su diputado:

--¡Ay, Castelau!
¡Qué mal has quedau!

Noticia escuchada anoche, radiada desde Barcelona:

Se interesa la búsqueda de un joven desaparecido de su casa el sábado.

Sus señas personales son:

Trece años, bajo, rubio, regordete, y "sabe hablar castellano".

En Barcelona el saber hablar la lengua patria le llaman señas personales.

Leemos:

"El jefe superior de Policía--en Barcelona--ha estado esta mañana conferenciando con los altos jefes de la Guardia civil, a los que ha dado severas órdenes para que no toleren atentados de ninguna especie contra los agentes de la autoridad."

Y, como dijo el otro: el que no sea agente, que se chinche.

Deportes

(Viene de la página segunda)

DE CASA

GRAN PISCINA CADIZ

Programa de las Pruebas de Natación que han de celebrarse el domingo próximo día 31, a las doce en punto de la mañana.

El programa de las pruebas de natación que el domingo tendrán lugar en la Gran Piscina Cádiz, será el siguiente:

Niños: 100 metros nado libre.

Adultos: 100 metros nado de espalda.

Adultos: 200 metros nado estilo libre.

Adultos y niños: Saltos estilo libres.

Adultos: Relevos libres de 4 por 50.

Estas interesantes pruebas se regirán por las bases o artículos siguientes:

Artículo primero.—Las inscripciones se reciben en las Oficinas de esta Piscina hasta las once y media de la mañana del domingo, hora en que quedarán cerradas para proceder al sorteo de los participantes y formación de las series para las eliminatorias.

Artículo segundo.—Los participantes en carreras especificarán en el momento de la inscripción de la prueba o pruebas en que deseen tomar parte.

Artículo tercero.—Los que participen en la prueba de saltos habrán de ejecutar los tres siguientes:

Angel. Adelante con carrera, tres metros.

Carpa. Adelante con carrera, tres metros.

Un salto de libre elección.

Este último salto puede ejecutarse de cualquier altura del trampolín, debiendo especificar cada participante en el momento de la inscripción cuál ha de ser el salto que ha de efectuar, en la prueba.

Artículo cuarto.—Todas estas pruebas se regirán por el reglamento de la F. I. N. A.

Como se vé ha mejorado notablemente el programa en relación con el domingo pasado; hay más novedad, más acierto en la selección de los números.

Y sobre todo más interés.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 28 DE JULIO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'63.
Temperatura a la sombra, 29'9.
Viento:
Fuerza, algo fuerte.
Dirección, E.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 50 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 28'6.
Mínima, 21'3.
Máxima al Sol, 37'5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, ídem.
Noche, despejado.

CARTELERA

CINE GADES
Hoy viernes 29 de julio de 1932
A las 6 y 30 y a las 10 y 30

Sombra de Gloria

ENTERAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Precios: Sillón delantero a quinta fila, pesetas 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75

Mañana sábado:
"UN CABALLERO DE FRAC"
con GLORIA GUZMAN

Almanaque social

Se encuentra enfermo de algún cuidado el monísimo niño Pepito Martí y Rey, hijo de nuestro convecino y estimado amigo don Joaquín E. Martí García.

* * *

En el exprés de ayer, llegó de Madrid don Alfonso Palomino.

* * *

Para Madrid marchó, en el exprés de la tarde de ayer, el Director del Banco

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"SOMBRAS DE GLORIA".—MONA RICO, JOSE BHOR, RICARDO CAYOL, TITO DAVISON, JUAN TORENA

Siguiendo las normas ya trazadas por "Confesión", la magnífica cinta de Pola Negri y "El proceso de Mary Dugan" por nuestra María Fernande Ladrón de Guevara, se bosqueja la acción de esta cinta, basada en una causa importante derivada del asesinato de un hombre.

El protagonista ha dado muerte a un hombre por una creencia errónea acerca de su conducta, en relación con la fidelidad de su mujer; lo mata y después de un proceso en el que la defensa informa extensa y detalladamente—he aquí el desarrollo de la cinta; las palabras del defensor desarrolladas en imágenes—consiguiendo la absolución del procesado.

Hay momentos de interus, algunos de ellos—todos des luego—de verdadera emoción y hay también unos instantes en los acierto indiscutible desde el punto de vista de su cargo, aunque cinematográficamente haya que oponerle algunos reparos, ya que el cine no es oratoria, su profundidad de ideas y términos literarios.

La interpretación es regular, nada más y es lástima, porque hay en la obra momentos que pudieron ser la consagración de un artista; principalmente a cargo de José Bohr, que sin embargo no logra estar a la altura de su papel más que en algunas escenas que con frecuencia estropea.

Mona Rico muy bonita, cumple solo con discreción en su papel y los demás actores no pasan de regular.

El que hace de fiscal exagera un tanto su papel, dándole un marcado tono ficticio y también aunque en grado mucho

TOROS EN CADIZ

Domingo 31 de julio, a las cinco y media

Gran NOVILLADA Económica

Se lidiarán SEIS hermosos novillos de D. Esteban González por los afamados espadas

Manuel Rodríguez

RAFAEL VEGA DE LOS REYES

(Hermano del malogrado Gitanillo de Triana)

CHICUELO II

(Primo del matador de toros de igual apodo)

EL PRIMERO DE CADIZ Y LOS DOS RESTANTES DE SEVILLA

Se regalará al público **MIL PESETAS** en tres regalos; el primero de 500 pesetas y los restantes de 250 pesetas

PRECIOS

SOMBRA			SOL		
Palcos con 12 entradas	Ptas.	40'00	Sillas de palcos con entrada	Ptas.	2'00
Barrera con ídem	"	6'00	Barrera con ídem	"	3'00
Contrabarrera con ídem	"	4'00	Contrabarrera con ídem	"	2'50
Balconcillos con ídem	"	4'00	Balconcillos con ídem	"	2'50
Sobrepuertas con ídem	"	4'00	Sobrepuertas con ídem	"	2'50
Entrada de Sombra	"	3'00	Entrada de Sol	"	2'00
Media ídem para señoras y niños	"	1'50	Media ídem para señoras y niños	"	1'00

Ocurrencias locales

ROBO EN EL "CAFE EUROPA"

En la Comisaría de Vigilancia compareció a la 1'30 horas de la anterior madrugada el sereno de primera Juan de la Jara y presenta a Jesús Pérez Balao, de 22 años, dependiente del establecimiento conocido por el "Café Europa" sito en la plaza de Topete número 3, el que manifestó lo siguiente:

Que siendo las 22 y 30 subió a su habitación el también dependiente de la casa Manuel Soto Ferreira, de 20 años, notando que tanto las ropas como la cama se hallaban en desorden por lo que avisó a su compañero y al dueño llamado Narciso García Martínez, el que requirió al sereno compareciente el que empezó a practicar diligencias, llegando seguidamente los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia señores Cembrano y Morales, haciendo una inspeción ocular y notando que la habitación de Pesús Pérez, había sido registrada, y que una ventana que tiene y da a la azotea se hallaba completmente arrancada y de una americana que estaba colgada en la percha le habían rogado 525 pesetas que tenía en la libreta de navegación y unas 20 pesetas que tenía encima de una mesa entre plata y calderillas; más un reloj de níquel marca "Preciso" valorado en quince pesetas y la cartilla de marina.

La puerta de la habitación se hallaba cerrada pero con señales de haber sido forzada y que en la azotea se ha encontrado una americana, sin duda tirada por los autores del hecho, y es propiedad del Manuel Soto.

Ignora quien o quienes sean los autores del hecho.

REYERTA

En la Comisaría comparecen los guardias municipales Francisco García y Juan García presentando a Antonio Muñoz González, de 16 años, que vive en Pi y Margall 30, y a Manuel Nieto Guerrero de 17 años, con domicilio en Santa María 25, detenidos por riña en Puerta de Tierra, resultando el Antonio Muñoz con epitáxis traumática de pronóstico leve, de cuya lesión fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Del crimen del miércoles

Ayer por la tarde se practicó en la sala de autopsia sde lCementerio la del cadáver de Manuel Sánchez Conde víctima del sangriento suceso ocurrido en la mañana del miércoles.

Practicó la autopsia, a presencia del Juzgado de Instrucción el Médico forense don Servando Amaya ayudado por el doctor don Manuel de los Reyes.

Después de efectuada la diligencia de autopsia se procedió por los familiares de la víctima a amortajar el cadáver, procediendose seguidamente al enterramiento.

A dicho acto acudieron, además de algunos familiares de la víctima, muchos amigos y compañeros de trabajo.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes, Claudio Coello, 95.-2.º-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......
Profesión......
Domicilio......

Por teléfono

LA POLICIA SORPRENDE UN CAMPAMENTO DE COMUNISTAS EXTRANJEROS

Barclona.—Varios agentes de Policía, sorprendieron en una calle de la barriada de Hora, en esta capital, un campamento de comunistas extranjeros, a los cuales se les había expulsado en otra ocasión de España por indeseables.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MANANA — AÑO LVI — NÚMERO 20.870

JULIO 30 Sàbado San Abdón

Madrid

Alarde desatinado

En lo que está de nuestra parte y de nosotros depende, procuramos, siempre que se nos ofrece ocasión refrescar la memoria de nuestros católicos lectores para que no se olvide, si es que hubiese alguien capaz de olvidarlos, los agravios que nos infirió el "católico" ministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, don Miguel Maura; en la actuación del cual don Miguel, como ministro, podrían señalarse rasgos abominables de Pilatos y maneras execrables de Herodes.

Pero el señor Maura acaba de pronunciar un discurso en Valencia, y allí, en la ateniense ciudad del Turia, ha dicho entre otras cosas y como título sin duda para merecer la consideración de las clases conservadoras, que fué él quien desterró a dos de nuestros más virtuosos Obispos, al de Toledo y al de Vitoria, en bien del orden y de la República.

Y como nosotros creemos que entre el señor Maura y los católicos se levantará siempre entre otras, la barrera infranqueable de tal iniquidad gubernativa, queremos que resalte este alarde insensato del ex ministro de la Gobernación que tiene para nosotros el valor que tendría el del asesino que señalando a su víctima se gloriase de haberla arrebatado alevosamente la vida.

Con insistencia se ha pedido en las Cortes por diputados de la derecha, que se llevaran a las mismas, para su examen y discusión, los expedientes en que constasen las razones que aconsejaran e impusieran la expulsión del territorio nacional de los dos venerables Prelados aludidos.

No se han llevado, ni se llevarán. Y no se han llevado ni se llevarán, porque no existieron razones ni motivos fundados para una determinación semejante. No hubo otra cosa, por parte del Gobierno y del ministro que la acordaron, que prejuicios y prevenciones que no se compaginan con la condición del gobernante y pasan muy bien con la del sectario religioso o político. Y así se realizó uno de los actos que ennegrecerán perennemente la historia de quienes lo llevaron a cabo.

A nadie más que al señor Maura convendría que se echase tierra al asunto; pero puesto que él lo ha removido y resucitado, conste una vez más nuestra protesta en la cual estamos seguros de que nos acompañan no sólo los católicos españoles, sino cuantos no sean indiferentes a los altos conceptos de derecho, justicia y libertad.

PATRICIO.

Insistiendo....

En el artículo anterior hablaba de la falta de moralidad que se advierte en nuestra sociedad sin que se vea libre de ella ninguno de sus sectores, pues en todos ellos ha penetrado el virus empozoñado de una libertad de lenguaje, de vestido, de costumbres, que va asolando el campo de la modestia, de la decencia, de la dignidad y marchitando con el calor abrasador de las pasiones las fibras blancas de la pureza y del pudor. Y voy a insistir en este tema, porque no se compagina el afán, el deseo, de reaccionar contra la triste persecución que padecemos en España los católicos, y de reparar por las ofensas que con ella se hacen a Dios y a la Santísima Virgen, con este desenfreno de las costumbres que va llegando a una altura verdaderamente aterradora.

¿Se quieren ejemplos de esto que decimos y que no son exageraciones ni invenciones de quienes por no frecuentar el mundo podían mostrarse de una rigidez desmesurada?

Pues ahí van dos auténticos, vistos de todos y que cada cual con arreglo a su conciencia puede comentar. El primero lo tienen que ver, si no es que hayan puesto remedio al espectáculo vergonzoso, los viajeros que salen de Madrid por la estación del Norte. Me refiero a los baños del Manzanares. Pedir actualmente a las autoridades que pongan coto a estas escenas inmorales, que repugnan a la decencia más elemental que no se toleran en otros países en donde se dan cuenta del peligro inmenso que supone para la grandeza y prosperidad de un país, este imperio de la pasión, es absolutamente inútil... Por eso no lo intento siquiera. El régimen de "libertad" en que vivimos... para todo lo que no es catolicismo, piedad, enseñanza cristiana, pues para esto toda opresión es poca, no permite abrigar la menor esperanza de que fueran atendidas las reclamaciones y peticiones de cuantos pensamos en cristiano, en moral... en español antiguo...

Pero si no se puede pedir que cesen estas vergüenzas que jamás se habían conocido en tal forma en nuestra patria, se puede protestar y se debe levantar la voz con energía, con indignación santa, en contra de estos desenfrenos que salpican de lodo y cieno nuestro desventurado país, pues la Historia nos dice con harta elocuencia y precisión que cuando una nación se desmoraliza en esta forma, esta nación camina rápidamente a su degradación y destrucción completa. Y se puede pedir a nuestra juventud que tales ejemplos está dando de catolicismo, ponga los medios que pueda para evitar esta oleada de fango que está ahogando sentimientos de nobleza y dignidad...

Que hagan campaña, que declaren el boycot a todos estos baños, piscinas y demás invenciones satánicas que hoy se han enseñoreado en España, centros todos, lugares donde la corrupción, la sensualidad, la desmoralización reinan en dueños y señores... En todos, o en muchos pueblos de veraneo, que jamás hasta ahora conocieron estas inmoralidades, se han establecido estas piscinas en donde muchachos y muchachas acuden, sin que tengan el menor reparo y sin que sus padres, y esto es lo doloroso, lo lamentable, lo que no se acierta a compaginar, piensen en el daño que aumenta con una dejación de sus deberes, con una inconsciencia y una incomprensión dignas de toda censura.

¿Pero hasta donde vamos a llegar? ¿No comprenden los que así ponen en peligro su dignidad, su moralidad, y los que son tan ciegos que no prohiben lo que es merecedor de toda prohibición, que estamos preparando generaciones sin pureza, sin modestia, hogares que los padres habituados a tales desenvolturas no sepan conservar honrados e intachables, familias en las que al relajarse el lazo de moralidad, penetrarán todas las libertades modernas que están socavando los cimientos de la ciudadela santa que había permanecido intacta y resistido a los ataques y golpes de la impiedad?

¿No es llegado el momento de reaccionar fuerte y enérgicamente contra todo esto; el momento de inculcar tenazmente en nuestra juventud el sentimiento de su dignidad relajada, degradada, con todas estas innovaciones que el espíritu del mal ha hecho surgir en España siguiendo su plan diabólico de deshacer y hundir a la patria de la Inmaculada en un abismo de degradación y ruina?

Causa espanto todo lo que rodea hoy a esta pobre juventud... Causa pena profunda asistir a esta degeneración de un país que era modelo y admiración de los demás por su austeridad y moralidad en sus costumbres todas.

Se nos dirá que caemos en la exageración. Oh, no, no. Ojalá que así fuera. Ojalá que el mal no fuese el que denunciamos. Pero está tan a la vista, se palpa, se respira de tal manera, que no hay necesidad de llamar mucho la atención sobre ello para que las personas sensatas, las que se preocupan de estos problemas, las que piensan en cristiano, nos den la razón y se lamenten de un mal que se ha hecho tan general.

¡Oh padres que teneis una responsabilidad tan grande y habreis de responder ante el Tribunal de Dios de lo que se hizo por culpa y desidia vuestra del alma de vuestros hijos, salid en defensa de esas almas, amenazadas de graves peligros, ejerced vuestra autoridad, deponed un dique a las aguas encenagadas que ahogarán la dignidad y moralidad de nuestra juventud, y cooperad a la obra de los que luchan sin desmayos a pesar de las dificultades actuales y del ambiente en que vivimos, para preservar y prevenir a los inconscientes de esas salpicaduras que no pocas veces acaban en un lecho de hospital o en una enfermedad terrible, expiación y castigo de un desenfreno de pasiones que matan sin piedad en el cuerpo la salud y en el alma la virtud.

MARIA DE ECHARRI

Don Emilio Castelar, a cuya memoria y con ocasión de celebrarse el primer centenario de su nacimiento, se ofrecerán distintos homenajes en esta su tierra natal, decía en 26 de abril de 1897, en un discurso pronunciado en esta ciudad:

"...y yo, al verme objeto de estas demostraciones, tan lisonjeras como agradables, las tomo, no para mí personalmente, para la historia mía, que muestra como he pugnado, en la medida corta de mis facultades y de mis fuerzas, por defender la libertad sin restricciones, el orden público sin arbitrariedades, el progreso humano sin sacudimiento, la democracia sin excesos, la integridad y la independencia de nuestra patria dentro de ella con todos cuantos sacrificios me ha exigido y fuera la honra de su nombre y la grandeza de su obra por todos los ambitos de la tierra."

Desde el Presidente al último diputado de la segunda República española dicen que vendrán a rendir homenaje a la memoria del republicano que luchó por todo eso y no consiguiéndolo no quiso ir en contra de su amor a España y se retiró a su hogar y a su biblioteca.

Nota del Día

"Continúan los despidos de obreros, ya que el vapor "Campeche" que está en construcción va adelantado y no hay otra construcción a la vista." Así dice nuestro corresponsal en Puerto Real, en la carta que publicamos en otro lugar de esta edición. Habla también de... lo de siempre, de lo que continuamente venimos diciendo, del hambre, del triste porvenir, de la necesidad de buscar y lograr trabajo para estos obreros especializados en las construcciones navales.

Es verdaderamente triste a pesar de cuanto en contra dicen algunos, la situación por la cual España está atravesando, pero es aún más triste el total abandono en que Cádiz se encuentra desde el advenimiento del nuevo régimen.

Nos molestan, siempre nos molestaron, esas listas especie de testamentos que al finalizar alguna gestión o de tanto en tanto tiempo suelen dar los encargados de la cosa pública. En ellas, por regla general, se barajan cifras, se anuncian decretos que han de ser firmados de un día a otro y en resumidas cuentas, nada, absolutamente nada más que una nueva relación y a lo sumo algún buen deseo.

Hace dos o tres días el Consejo de ministros acordó la construcción en Cartagena de un submarino; Bilbao obtuvo recientemente diez millones de anticipo sin descuento; después se le adjudica la construcción de unos buques; Valencia dice que allí es necesario trabajo, lo pide enérgicamente y le dan la construcción de un barco, y para igualar en pesetas lo concedido a Bilbao, se le compensa con un crédito extraordinario para carreteras; Cataluña pide nada menos que un Estatuto que merece la repulsa nacional y el Gobierno desatiende todo lo demás y pasan días, noches y meses nada más que procurando satisfacer esos deseos.

Cádiz, nada; y Cádiz tiene aprobada a su favor una disposición desde los días en que se implantó la República, que si nuestros representantes hubieran querido ya estaría trabajándose en la Zona Franca que no fué concedida en igualdad con la de Barcelona y a aquélla se la dieron y a nosotros no.

Cádiz, nada; unas consignaciones para obras del puerto al igual o en menor cuantía que otros de España; la construcción de un Cuartel, acordado hace tiempo y que es posible empiece alguna vez; la venta de unas acciones del Hotel Atlántico; unas escuelas, pocas, nada en fin, absolutamente nada. Testamentos de obras y de gestiones muchas, pero en resumen de cuentas, lo expresado.

Ni Zona Franca verdadera y única riqueza para Cádiz y su región, ni construcciones marítimas en las que tan especializados están los obreros de esta región; ni el Dique Seco, que a poco tiempo que corra, los que salieron de aquí y vuelvan a los cuatro o cinco años lo verán más atrasado que cuando se clavó la primera tablestaca; ni Fábrica de Torpedos, ni...... para qué seguir.

No nos han faltado, eso sí, visitas oficiales; el Presidente del Consejo y algunos ministros; a todos, según nos dijeron se les habló de las necesidades de Cádiz, de las de la región toda, pero ahí tenemos el resultado, ahí lo tenemos también de la gestión realizada por nuestros representantes.

Vino un ministro de la República y nos habló de la cuestión religiosa; se espera la llegada de otro que nos hablará ¡en Cádiz! de la Reforma Agraria, y en el próximo septiembre se espera que vengan desde el señor Presidente de la República al último de los diputados. Se recordará en esos días a un gran gaditano, se rendirá homenaje a la memoria de Emilio Castelar, y al mismo tiempo que se rinda homenaje a tan ilustre gaditano que asombró al mundo con su elocuencia se tendrá que recordar que él para no hundir a España a cuya perdición la llevaba la demagogía imperante en la primera República española, mucho menor que la que hoy impera, abandonó el Gobierno por amor a España; se rendirá homenaje también a aquellas Cortes que firmaron una Constitución en la que se consignaba que la Religión Católica era la del Estado, y no tendrán más remedio que rendir homenaje también a los que sin diputados y sólo por su gaditanismo, por su tesón, por su buena administración, hicieron en siete años este Cádiz nuevo, este Cádiz donde los demagogos de hoy han de rendir pleitesía a los que abominaron de la demagogia, a los que acataban la Religión; este Cádiz tan muerto, tan falto de protección, sin trabajo, sin fábricas, sin barcos, sin nada, en fin, que pueda ser motivo de apuntar un tanto a favor de los hombres que hoy dicen que gobiernan.

Crónica

El sembrador

Mi amigo me ha hablado con entusiasmo de René Bazin, el gran novelista que acaba de morir.

Recuerda con gratitud que hace tiempo leyó dos libros del genial escritor católico: "Madame Corentine" y "Contes du Bonne Perrett".

Han pasado los años y los gérmenes de bondad sembrados en su alma tienen una fecundidad milagrosa.

Ha muerto el autor de aquellos libros. Está inerte la mano que trazaron aquellas páginas, y en la obra continúa su acción luminosa en el interior de las almas.

Con el tiempo se engrandece, ensancha sus dominios, se multiplica, redobla su actividad bienhechora.

¿En dónde está su virtud?

¿En dónde está el misterio de su poder?

Entre las grandes figuras de la literatura de nuestra época René Bazin representa el tipo del "Sembrador".

Sus valores principales radican en el espíritu. Posee el dominio de los altos valores artísticos.

No es esclavo de la forma como un Flautert o como un Anatole France. En él la forma nace de la vida espiritual del asunto. Y nace con sencillez, sin artificio ni rebuscamiento.

Ese divino encanto de la sencillez es su principal.

Su palabra tiene la maravillosa gracia de la espontaneidad; y es penetrante, ligera, luminosa y alada.

René Bazin anima sus oraciones con la llama sagrada del sentimiento. Por toda su obra circula una noble corriente de cordialidad. En eso está el secreto de sus aciertos.

Humanidad, piedad, y sobre todo un profundo sentido cristiano.

He ahí las notas fundamentales de su carácter.

Buscó estas notas en las fuentes de la tradición; y en ellas encontró tesoros de originalidad, de belleza y de poesía. Amaba el campo, no perdía el contacto de la tierra, era un enamorado de la naturaleza.

Sus libros están impregnados de los sanos efluvios que brotan de las campiñas bretonas. Se respira en sus páginas el ambiente de los bosques y el aire puro de los prados. Las palabras tienen sonoridades de las montañas y murmullos del agua cristalina de los arroyos.

Ante la obra magna de René Bazin se piensa en un gigantesco sembrador que pasa por la vida sembrando la divina simiente del bien con un amplio gesto apostólico.

¡Venturoso él que supo cumplir su misión! ¡Dichoso el escritor que con su sencilla pluma en la mano responde fielmente a su vocación y siembra de ese modo entre sus hermanos!

Luis LEON

PRIMER ANIVERSARIO

El solemne funeral que se ha de celebrar el próximo martes 2 de agosto, a las 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Divino Salvador de VEJER DE LA FRONTERA, será aplicado por el eterno descanso del alma del Señor

Don Ignacio Castrillón Huertas

que falleció cristianamente el 31 de julio del año anterior, después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PERJUDICA A ESPAÑA Y NO AGRADA A CATALUÑA

La minoría catalanista contra el Estatuto, como España entera

SOLO LOS COMPROMETIDOS EN EL PACTO DE SAN SEBASTIAN LO SOSTIENEN

Con estos mismos escribe nuestro colega madrileño "Informaciones" las siguientes interesantes líneas:

"Lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad: el proyecto de Estatuto en que están empeñados el Gobierno y la mayoría parlamentaria tiene la desdichada virtud de no convencer, convenir ni agradar a nadie. La opinión pública española, con rara unanimidad, lo rechaza; la opinión pública catalana lo califica ya de intolerable burla; los parlamentarios catalanistas, malhumorados y mal contenidos en su despacho, aún no se determinan a retirarse del Parlamento, como se pide desde las ramblas y se insinúa desde el palacio de la "Generalitat", pero se abstienen de votar artículos y enmiendas esenciales y no se recatan en anunciar que tal actitud se fundamenta en la necesidad de no comprometerse a cumplir, en su día, lo que contra su deseo salga impuesto de las Cortes.

Hasta los periódicos más definidos en su asistencia fervorosa al Gobierno, y por ende al proyecto de Estatuto actual, se vienen a nuestro campo y empiezan a sospechar que el proyecto no resolverá lo que a juicio de todos era más necesario abordar y resolver: la paz espiritual en Cataluña y en toda España. "El Sol" de hoy, enjuiciando la abstención de la minoría catalanista, vé en ella un síntoma grave y peligro cierto, y dice no menos que "equivale a la vuelta de los antiguos tiempos de la Lliga regionalista, hacia la posición de regateo interesado, hacia la separación espiritual entre el Estado español y Cataluña... Así, con todas sus letras.

Tal es la situación en los momentos en que Madrid, reflejando el sentir adverso de la opinión pública nacional contra el proyectado Estatuto, se manifiesta de esplendorosa manera, y en los momentos en que, sin duda para dar respuesta al correcto, constitucional y democratísimo acto de la capital de España, en Barcelona se forman manifestaciones al grito de "¡Viva Cataluña libre!".

El Gobierno, sin embargo, sigue haciéndose el sordo yel ciego. Ni oye ni vé lo que aquí y allí está pasando. Sólo tiene en la mente el recuerdo de un compromiso, de un pacto prerrevolucionario adquirido a espaldas de la nación y por un puñado de señores que no representaban nada, fuera de su propio valor como ciudadanos. Es verdad que España no quiere el Estatuto; es verdad que Cataluña no se satisface con él. Es verdad que nada se va a remediar con esa concesión adsurda y mucho se va a empeorar el interés mortal y material del país entero; pero... ¿Cómo olvidar el compromiso de San Sebastián? ¿Qué diria el mundo entero ante tamaña informalidad, ante tan descocada inconsecuencia?

Si no fuera caso de llorar por jugar en el pleito no menos que la paz, la serenidad, el crédito y el bienestar nacional, sería cosa de reír, ¡de reír hasta el paroxismo, ante el concepto que de la misión del gobernante tienen algunos hombres y algunos partidos políticos españoles!"

Por teléfono

DIMISIONES DE DIPUTADOS CATALANES

El diputado señor Belli ha dicho que ha dmitido su cargo de consejero de la Generalidad porque tiene que estar todas las semanas cuatro días en Madrid y no puede atender debidamente el cargo en la Generalidad.

Añadió que no tenía discrepancias de ninguna clase ni con la Ezquerra ni con Maciá.

BANQUETES A ROYO VILLANOVA

Los diputados agrarios ofrecieron hoy un banquete a su compañero Royo Villanova, por su brillante y constante actuación en las Cortes.

Se acordó celebrar otro en el próximo día 14 de agosto en Cuevas de Altamira.

EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES". REUNION DE LA EZQUERRRA Y LOS SOCIALISTAS. - LO QUE DICEN COMPANYS Y AGARAY. -- UN PLAZO AL GOBIERNO AL GOBIERNO PARA QUE RESUELVA

Esta tarde se reunieron los miembros d ela Ezquerra Catalana con los socialistas para tratar del pleito de los "rabassaires" con el Gobierno.

A la terminación de la reunión dió referencia de la tratado en ella el diputado señor Companys, que dijo lo siguiente.

Hemos tenido en este asunto la mayor de las prudencias, de las corduras y de las paciencias.

Los "rabassaires" han pedido en todos los tonos unas fórmulas o normas legales que les lleve a resolver su problema.

Creíamos que las palabras que nos dijo el ministro de Agricultura eran terminantes y claras, pero ante lo que el público y la Prensa dicen ahora, parece que titubea y no se acuerda de lo que prometió.

No aceptamos de ninguna forma esa actitud.

A veces esta República parece que se olvida de su origen y que por él está obligada a responder a las más puras esencias democráticas que fueron la razón de su origen.

El diputado Aragay dijo que daban un plazo al Gobierno hasta lo que restaba de tarde para buscar una solución.

Si no lo hace—continuó diciendo—, la minoría presentará una proposición incidental en la sesión de hoy, basada en este sentido.

CONSEJO APLAZADO

El próximo Consejo de ministros que habría de ser presididio por el jefe del Estado y que estaba señalado para el día cuatro del próximo agosto, ha sido aplazado para el día seis.

MAURA PERMANECERA EN SAN RAFAEL HASTA SEPTIEMBRE

El ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador saldrá mañana con su familia a San Rafael, en la provincia de Segovia, donde permanecerá hasta el próximo mes de septiembre.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y HACIENDA PERMANECEN REUNIDOS CUATRO HORAS CON UNA COMISION DE RABASSAIRES NO SE LLEGA A UN ACUERDO

Esta tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, los ministros de Agricultura y Hacienda señores Domingo y Carner, con una comisión de rabasaires, llegada ayer de Barcelona y que preside el Sr. Riera.

A la salida de esta reunión que duró cuatro horas y media, los ministros se mostraron reservadísimos, negándose a facilitar referencia alguna y parece que no se había llegado a un acuerdo, conviniendo en volverse a reunir a las once de la mañana en el Hotel Ritz.

Los comisionados al salir de la reunión no parecían tan satisfechos como quisieron dar a entender los ministros.

En la Rotonda del Congreso los rabasaires conferenciaron con el señor Companys, que les estaba esperando y al ser este diputado interrogado por los informadores les dijo: No hay acuerdo alguno y desde luego les aseguro que las impresiones no son optimistas.

Acción de Gracias

Del "Boletín Oficial del Obispado de Cádiz":

Su señoría ilustrísima el vicario capitular (S. V.), en la imposibilidad de contestar particularmente, hace público desde las columnas de este "Boletín" su agradecimiento a todos cuantos han tenido la atención de felicitarle con motivo de su fiesta onomástica en el pasado día 13."

De la Acción Católica mundial

Formación de hombres

Una de las preocupaciones que más recia y hondamente inquieta a estas horas el ánimo de los dirigentes del celo, en particular en aquellos paises que se afañen en la reorganización de los cuadros de combate; es la de poseer hombres de cultura y conciencia, depurados y firmes. Hombres antes que obras. Al estudio de los procedimientos más rápidos yeficaces para la realización de esta fórmula de apostolado, siempre vieja y siempre nueva, encaminaron sus deliberaciones las Asambleas que en Italia y Francia acaban de celebrarse, no equivale el propósito a menos precio y desdén y en modo alguno a abandono o prescindencia, cabalmente estos días paises sobresalieron en todo tiempo entre los demás, por su tendencia y establecer instituciones de índole social y docente. Se trata solamente, de precisar la situación de cada instrumento de trabajo evangelizador, a fin de no ser menos caben y atenúen los beneficios que pueden rendir. La experiencia que es la mejor piedra de toque, acredita que cualquiera obra por bien que se halle planteada y establecida, no es por sí sola más que un medio. Es el arma, maravillosa de la técnica quizá; pero inutil cuando no funesta, si le falta brazo, pulso, serenidad y puntería. La obra no acrecienta su vitalidad y pujanza a medida que aumente el número de socios ni en proporción del dinero que entre en la Caja. Estos valores proceden casi siempre de un origen circunstancial de una obra con el compas de la cifra de inscripciones o del efectivo económico sobrante.

La eficacia tiene sus raices en el espíritu. Con muchos o pocos asociados ¿no fueron doce los apóstoles y conquistaron el mundo?, cuando su alma encendida en fervor apostólico destella con respandores de abnegación y generosidad, la labor colectiva se derrama penetradora, atractiva e influyente. Es por tanto el espíritu; es decir el hombre quien imprime carácter a la obra. ¡Es problema de hombres! sé oye decir con desconsoladora frecuencia señalando con esto el motivo principal que entorpece y retarda la solución de las cuestiones pendientes. Problemas de hombres escogidos, quiérese decir, hoy sobre las muchedumbres, no es menos exacto que el movimiento y dirección de las masas,se efectúa por medio de menorías selectas. Si es evidente que para la existencia y desenvolvimiento de las obras de apostolado—sociales, benéficas, docentes—se necesita la cooperación del número, no lo es menos que la selección, la élite, como dicen los franceses con palabra expresiva, constituye el nervio que las vigoriza y sostiene. De aquí el decidido empeño que se advierte en la gran Asociación de Hombres Católicos de Italia, donde periódicamente se eligen los que por sus condiciones destacan, para ir formando con ellos la vanguardia, el núcleo de especializados. En Francia, en Padua, en Nápoles, y en Lecca, poblaciones de Italia; en Tolosa de Francia y en Eger (Checoeslovaquia) los Congresos celebrados estos días no tuvieron otra finalidad. Y es de notar que en coincidencia alecionadora, entre las cualidades que estiman indispensables para dirección y jefatura, en ninguno de estos tres países se incluye la elocuencia. Piedad, actividad, cultura; he aquí la soberana trilogía, abundante venero de eficiencia que no se agota con el uso antes se perfecciona y acrecienta. ¿Porqué se alejaron las clases populares de nuestros templos? ¿Porqué despertaron de nuestros Círculos? ¿Porqué se dieron de baja en nuestros Sindicatos? Vaya analizando cada uno de los lectores el grado y la cuantía en que se manifiestan estas virtudes entre las personas que manejan y mangonean en las obras de su parroquia y en la contestación hallara la clave de los éxitos y en la razón de los fracasos. Y es hora de que en casi todas las Juntas Directivas deje de intervenir como categoría máxima e inexcusable, el elemento decorativo, familiar o económico, abriendo paso al factor hombre, joven o viejo, que la edad poco importa, cuando el espíritu se impone y manda sobre los años.

La Acción Católica, dice el P. Gemelli es un resultado cultural. Las dos etapas que comprende, noviciado y magisterio, aprendizage y perfección han de superarse a fuerza de estudio y práctica, y sin ellas la entrada en la acción se convertirá en allanamiento, y la función dirigente en perjuicio del órgano.

La Acción Católica es la fe en ejercicio, requiere por tanto en quienes a ella se consagran, profundo espíritu evangélicos vivificado en los fervores eucarísticos. Sin claridad y precisión en las ideas, la voluntad más recta vacila y se tambalea hasta caer derrotada. Sin el ejemplo constante de generosidad, de abnegación, de entrega total a los prójimos, no produce el "hombre de obras" que a imitación de Cristo, Maestro y guia soberano decuit et faci enseñó e hizo.

El propio Pontífice señala las condiciones necesarias para conducir por buen camino las empresas de apostolado. "Requiérese un espíritu práctico que profundice el espíritu de la apologética, un espíritu de piedad que se nutra en la Eucaristía; manantial de la vida cristiana—Es preciso tener la ambición de distinguirse en producir el bien en el seno de la familia y de la sociedad conformando la conducta a los postulados de una conciencia católica".

Se habla de crisis de hombres y la hay por desgracia y no se remediará mientras la formación intelectual y moral se desenvuelva al margen de las normas pontificias.

J. POLO BENITO

Leyendo la Prensa

—:—

LA NACION

Hace referencia al acto del miércoles en la Plaza de toros de Madrid, contra el Estatuto catalán en el que "la calle" dijo al Gobierno de manera clara y rotunda lo que piensa de esta cuestión.

Niega lo que dice "El Liberal" que haya sido una estratagema contra la República sino que esa campaña nace de un hondo sentimiento patriótico.

Agrega "La Nación", que lo malo de todo, está en que a las palabras no corresponden los hechos; así se dá el caso, que los que ayer protestaban enérgicamente contra las ambiciones del catalanismo, sigan apoyando directa o indirectamente a periódicos, políticos y entidades que defienden con decisión y perseverancia todo lo contrario.

Es necesario que desaparezca ese equívoco para poder realizar un cómputo de fuerzas de ambas partes.

HERALDO DE MADRID

Publica una intedviú con nuestro Embajador en Londres, el láico, revolucionario y escritor Pérez de Ayala, en la que dice que en Inglaterra se vé la labor de la República española con amable inteligencia y con admiración no disimulada, a pesar de la reserva temperamental de los británicos y añade que los sentimientos de amistad y consideración de Inglaterra hacia España, no es posible que sean aventajados en otro pais extranjero y termina hablando de la labor españolista y en favor de nuestra República que en Londres se lleva a cabo.

A. B. C.

Admite que el Gobierno, según declaraciones del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Domingo, sea opuesto al sistema de aplicar contingentes a las importaciones, pero cuando una nación como Francia desfigura los tratados comericales, poniendo junto al arancel los candados, s eimpone una réplica fulminante y eficaz, con empleo del propio recurso de los contingenets, aunque se emplee con repugnancia y por excepción.

Los días transcurren y las Aduanas francesas siguien deteniendo y fraccionando los envíos. Si en la nuestra, con la contestación del mismo procedimiento fueran también detenidas y restadas en contingente las mercancías de Francia, otra cosa sería.

LUZ.

Sobre el tema de la enseñanza en relación con el Estatuto catalán, trata de demostrar que es el momento de que la Comisión vuelva al primitivo dictamen.

Afirma, que no hay más que volver a la única solución constitucional: La Generalidad "podrá" y el Estado "podrá" también crear o mantener sus instituciones docentes. Lo que no puede hacerse es un sacrificio que no va a ser aceptado ni agradecido.

INFORMACIONES

A todo lo largo de su primera plana, coloca una fotografía que representa el aspecto de la plaza de toros de Madrid durante el acto contra el Estatuto, celebrado en la tarde del miércoles y al pié pone esta leyenda que dice copiar de El Sol: "El lleno en los tendidos y en el redondel es absoluto".

Reoite hpy lo dicho otras veces: el proyecto del Estatuto, en que están empeñados el Gobierno y la mayoría parlamentaria, tiene la desdichada virtud de no convencer, convenir ni agradar a nadie.

De Puerto Real

DE LA FUNCION BENEFICA

Para la ya anunciada función benéfica que ha de celebrarse el próximo lunes, día 1.° de Agosto, se ha alterado algo el programa favoreciendo al público con el aumento del gracioso entremés de los Quintero, "Lo que tú quieras".

En la zarzuela "Molinos de viento", tomarán parte las niñas Angeli Paul, de Gil, Alemany, Ruiz Luna, Jarén, Polavieja (Finita), Sevillano, Lizaur, Avila, Salido, Cozar, Gallardo y Velez, y los jóvenes Rotllán, Carlier, Sevillano (Andrés), Guerra, Salido, del Pino y Sánchez Brish.

En el entremés "Lo que tú quieras", tomarán parte las señoritas Elisa Polavieja y Javiera Paúl y don Antonio Escolano.

Y en "La plancha de la marquesa" trabajarán la señora de Gener, las señoritas Isabel Polavieja, Encarnación y Conchita Paúl, Josefina Polavieja, Maruja Rotllán y Lolita Paúl, y los señores Gener, Escolano, Polavieja, Charlo y Avila.

Se recuerda la puntualidad con que se dará principio a la función, que promete un buen rato.

Ya apenas quedan localidades, dado el pedido que ha habido.

ONOMASTICA

El día de Santa Ana celebraron sus días las señoras y señoritas Ramírez, Guerrero, de la Vega, Pérez Romero, Corrales, Cuesta, Ríos, Chanivet y Ojeda.

A todas muchas felicidades.

DE TEMPORADA

Procedente de Granada ha llegado a ésta, con objeto de pasar una temporada con sus hijos y nietos, los señores de Polavieja, doña Elisa Derqui.

EN MATAGORDA

Entró en el dique para reconocer fondos el petrolero "Campomanes", de la C. A. M. P. S. A., después de haber efectuado sus primeros viajes en que obtuvo un magnífico resultado.

* * *

Continúan los despidos de obreros, ya que el vapor "Campeche", que está en construcción, va adelantado y no hay otra construcción a la vista

Con ello se presenta una grave situación a esta villa, que se ve en el Dique su trabajo y por tanto el sustento.

Convendría que antes de que se acentúe más el paro, las diversas autoridades locales y provinciales gestionasen una pronta y a ser posible continuada solución.

EL CORRESPONSAL.

Deportes

DE CASA

LAS PRUEBAS DE MAÑANA EN LA GRAN PISCINA CADIZ

Como ya ayer hemos anunciado, en la mañana del domingo tendrá lugar unas interesantísimas pruebas de natación en la Gran Piscina Cádiz.

Por creerlo de interés volvemos a publicar hoy el programa de las pruebas que darán comienzo a las doce de la mañana en punto.

ES EL SIGUIENTE:

Niños: 100 metros nado libre.
Adultos: 100 metros nado de espalda.
Adultos: 200 metros nado estilo libre.
Adultos: Relevos libres de 4 por 50.

Estas pruebas se rigen por el reglamento especial que detallamos también.

Artículo primero.—Las inscripciones se reciben en las Oficinas de esta Piscina hast alas once y media de la mañana del domingo, hora en que quedarán cerradas para proceder al sorteo d elos participantes y formación de las series para las eliminatorias.

Artículo segundo.—Los participantes en carreras especificarán en el momento de la inscripción de la prueba o pruebas en que deseen tomar parte.

Artículo tercero.—Los que participen en la prueba de saltos habrán de ejecutar los tres siguientes:

Angel. Adelante con carrera, tres metros.

Carpa. Adelante con carrera, tres metros.

Un salto de libre elección.

Este último salto puede ejecutarse de cualquier altura del trampolín, debiendo especificar cada participante en el momento de la inscripción cuál ha de ser el salto que ha de efectuar, en la prueba.

Artículo cuarto.—Todas estas pruebas se regirán por el reglamento de la F. I. N. A.

DE OTRAS PARTES

BOXEO

LOS MEJORES PUJILISTAS DEL MUNDO

Chicago.—La National Boxing Association acaba de publicar su clasificación de los mejores boxeadores del mundo. Es:

Peso mosca: Young Pérez, Jackie Brown y Midge Uolgast.

Peso gallo: Alf. Brown, Pete Sanstol y Dick Corbett.

Peso pluma: Fredy Miller, "Boby" Arizmendi y Lou Feldman.

Peso ligero: Tony Canzoneri, Al. Foreman, Tony Herrera y Battling Battalino.

Peso welter: Jockie Fields, Lou Brouillard y Young Corbett.

Peso medio: Gorilla Jones, Dave Shade y Marcel Thil.

Peso semipesado: George Nichols, Maxie Rosenbloom y Adolf Heuser.

Peso pesado: Sharkey, Schmeling, Ernie Schaaf, King Levinsky, Stanley Poreda, Mickey Walker, Primo Carnera, Max Baer. Young Strinbling y Steve Hamas.

Los citados en cada categoría en primer lugar son los reconocidos como campeones del mundo.

* * *

N. de la R.—Como se vé en esta lista no aparecen para nada no solo Paulino, seguramente decadente, sino ni siquiera esos boxeadores que tienen madera de campeones mundiales y que se llaman Mariano Arilla, Ignacio Ara, José Gironés y hasta quizá Gregorio Vidal.

¡Cosas de los yanquis y sus federaciones!

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Para tratar asuntos de su incumbencia, ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Taboada, la Comisión de Mercados y Matadero.

CUESTION

En la tarde de ayer compareció en la Inspección de Vigilancia, Francisco Salado González, de 28 años, de oficio cochero y domiciliado en San Mateo, 7.

Denunció que a las cinco de la tarde había sido insultado y maltratado en la plaza de la República por los hermanos, también cocheros, Juan y José Rebolo Resilles, vecinos respectivamente de Sancho Vizcaino, 13, y San Juan, 4.

Presentadas éstos en la Inspección, manifestaron que habían obrado en defensa propia, ya que anteriormente habían sido agredidos y amenazados con una pistola por el denunciante.

Practicado un registro en el coche de Salado, fué encontrada una pistola, calibre 7, de dos cañones, careciendo de licencia para su uso, por lo que quedó detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

TELEGRAMA

Con ocasión del mitin contra el Estatuto catalán, celebrado ayer en Madrid, se cursó el siguiente despacho telegráfico:

"Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

La Defensa Gremios Unidos Jerez dirige respetuosamente a vuecencia enérgica protesta Estatuto Cataluña cuya aprobación ocasionaría graves perjuicios industria comercio, siendo mayoría española amante integridad Patria.—Inocencio García, presidente."

ESPECTACULOS

En el Gran Cinema se exhibe esta noche la película titulada "Sin novedad en el frente", interpretada, entre otros, por Lew Ayses, Louis Wolheim y William Bakewell.

—En el Teatro Villamarta se reprisa el cinedrama de la Columbia Pictures, "El pasado acusa", del que es protagonista Launa Alcañiz, secundada por Carlos Villarías y Barry Morton.

CARNET DEL REPORTER

Para pedir a la señora viuda de García Riquelme, la mano de su bella hija Enodina, para su hijo don Antonio, llegaron de esa capital los señores de Gutiérrez Marrero, cuya boda se celebrará en la prime agruicnane iAäPt—
en la primera quincena del mes de Agosto.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro respetable convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—Marcharon a Zaragoza y Huesca, los señores de Moreno García (D. José).

—A esa capital, donde pasarán temporada, los señores de García Abad (don José).

—Regresó de la capital de España, don Joaquín Alarcón.

EL CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

FUTBOL

En el campo de Bonanza se enfrentaron los equipos "Palanqueta F. C.", "Balompié A. B.", "Racing de Bonanza" y "Dependencia F. C.", ganando el "Palanqueta" por 3 a 1, y el "Bonanza" por 2 a 0.

ALCALDE

Para asuntos relacionados con este Municipio, marchó a Madrid el señor alcalde de esta ciudad, don Manuel Ruiz Delgado.

FUNERALES Y ELECCIONES

Como todos los años, mañana se celebrarán en la parroquia Mayor los funerales en sufragio de los hermanos fallecidos de la Hermandad de San Pedro, verificándose acto seguido la elección de de Pedre Mayor por el corriente año.

HERIDO

Ha sido trasladado a la clínica del doctor Girón Segura, de Jerez, el herido Antonio Sánchez Pérez, encargado de las bodegas del señor Conde de Bustillo.

Dicha herida, según dijimos en crónica anterior, se la causó al dispararsele la escopeta en ocasión de estar cazando en terrenos del Puntal.

PRESENTACION

En el Santuario de nuestra bendita Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, ha sido presentado al templo el hermoso recién nacido de los distinguidos señores de Babadillo Rodríguez (don Rafael), concejal de la minoría católica de este Excmo. Ayuntamiento.

PETICION

Para el rico cosechero y exportador de aceites y cereales de Estepa, don Antonio Amavante, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina González Prieto, hija mayor del jefe de estación de Ferrocarriles Andaluces (Barrio Alto).

NECROLOGIA

Ha sido conducido a su última morada el cadáver del que fué propietario y patrón de faluchos de la pesca del "Con", don Luis Hermoso Salas (q. e. p. d.)

—Penosa impresión ha causado la noticia de haber fallecido en Cádiz, donde fué para operarse, el conocido joven sanluqueño don Manuel Repetto Rey, emparentado con conocidas familias de la región.

H. COMPASILLO.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 30 de Julio de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Noveno Capitán de Infantería.

VISITAS

Una comisión del Consejo Provincial de primera Enseñanza.

Teniente Coronel de Intendencia señor García de Longoria.

Subteniente de Artillería señor Gilabert.

DESTINOS

El Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro, pasa destinado al tercer Regimiento Ligero.

Capitán de Carabineros don Norberto Pérez Baturone, ascendido de la Comandancia de Cádiz a la de Algeciras.

Teniente de ídem, don Leopoldo Maldonado Martín de la Comandancia de Almería a la de Cádiz.

Subteniente de Arttillería don Manuel Báez Machuca, del Regimiento de Costa número 1, al de la misma denominación número 4.

Brigada de ídem, don Ignacio Pertíñez Topete, del Regimiento pesado número 1, la de Costa número 1.

Practicante militar de Farmacia don Valeriano Alberca Serrano, de la Farmacia del Hospital de Cádiz, a la Militar de Toledo.

Idem don Ricardo Basanta Martínez, de la suprimida Farmacia Militar del Parque (Granada), a la del Hospital de Cádiz.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

El Diario Oficial del 27 del actual, publica una disposición resolviendo que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, pase la revista de Comisario del próximo mes de agosto en los mismos destinos y situaciones que lo ha hecho en el actual. Las instancias en solicitud de retiro, acompañadas de un certificado demostrativo de los devengos a que tengan derecho en dicha situación se dirigirán al Ministerio de la Guerra (Sección de personal), terminando el plazo de admisión de las mismas el día 31 de Agosto.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Abdón y San Senén, Mártires.

SANTO DE MAÑANA

San Ignacio de Loyola, Fundador. Domingo. (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de Santa María, por la Cofradía del Nazareno.

Mañana, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ADORACION NOCTURNA

Los Turnos cuarto y octavo, "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", celebrarán su Vigilia Ordinaria en la Santa Cueva a las diez y media de la noche, por la intención de don Gabriel Matute. La Misa será a las cinco de la mañana y las puertas del Oratorio estarán abiertas para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

IGLESIA-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Continúa el Tríduo de preparación para el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles, a las siete de la tarde, con plática a cargo de un padre Franciscano.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de Oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, plática, Bendición y Salve popular, trmeinándose con los tradicionales Gozos de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, rezo de la Corona Seráfica, Salve y Tota Pulchra solemnes.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor, tres misas rezadas: a las siete y media, a las ocho y a las once y media, ésta última con explicación catequística.

MES DE LA PRECIOSA SANGRE DEL SEÑOR

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano y cánticos.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de Sa Pablo.—A las siete y medie, a las diez y a las doce.

las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

ESTRENO DE "CON UNA CRUZ EN EL PECHO"

En el teatro Avenida, de Madrid, se estrenó la comedia de este título, original de Leandro Navarro.

Tiene este autor en su haber una nota que le hace simpático, y es el noble afán de superarse en cada producción que da al teatro, y aunque no siempre sus comedias sean grandes aciertos, tienen todas ellas la virtud de ír marcando ese avance, hasta en los aciertos parciales.

Tal vez "Con una cruz en el pecho", estrenada en el Avenida, tenga el defecto de haber sido escrita sugestionado por esa idea, con el afán de querer presentarnos una alta comedia, dando un poco de lado a los elementos cómicos, que sabe manejar muy bien, por lo que resulta un poco monótona en algunos momentos.

Es una comedia fina, delicada; pero exclusivamente de matices, en la que la expresión del artista tiene casi tanto valor como lo que dice, y este género de obras son más propias de teatros pequeños, concentrados, que de locales amplios, en donde se pierde la matización, a consecuencia de la distancia.

La comedia es bonita en su fondo, tiene una teoría muy humana ,está dialogada con agilidad y soltura, pese a alguna frase impropia del momento—tal vez una sola—; los personajes se mueven con facilidad, y algunos de ellos son verdaderos retratos.

El éxito del autor fué merecido; al final del primer acto se levantó la cortina tres veces; en el segundo y tercero fueron aplaudidas algunas escenas, y, al final, tuvo que salir el autor varias veces a escena. El mejor acto de la obra, el segundo, por ser en el qoe está la acción menos diluída.

* * *

En el Pavón se ensaya "El hombre invisible", que según se dice tiene emoción e interés. Es autor el famoso actor argentino Florencio Parravicini y adaptadores Bolaños y Jofre.

* * *

En Santander la compañía Redondo-León estrenó con éxito "Anacleto se divorcia".

* * *

En el Dindurra, de Santander, se ha presentado la compañía titular de Lára, con el estreno de "El riconcito", de los Quintero.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos; mapas colores, miles de biografías.

Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Artes. Claudio Coello, 95.-2.°-Madrid.

Dirigirse por escrito

Don......

Profesión......

Domicilio......

El suceso de ayer

El cabo de la Guardia municipal, Servango Vergara, tuvo conocimiento de que a las 12 y 15, próximamente, se veía flotar un cadáver por frente al número 1 de la calle San Servando, próximo a la Alameda Marqués de Comillas.

Personado en dicho lugar y comprobada la veracidad de ello, el individuo José González Trechera, que habita en San Servando, 1, se arrojó provisto de una cuerda, sujetando el cadáver por la cintura, mientras que llegó el sargento de Bomberos, Antonio Zaragozí, con per sonal a sus órdenes, extrayéndolo y depositándolo sobre el pavimento.

Se personó el señor Juez de Instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, no pudiendo ser identificada; sólo se sabe que es una mujer que representa tener unos 80 años; la camilla fué conducida por los individuos Enrique Díaz, que vive en San Rafael, 49; Antonio Soto, Manuel Rancés, 16; José Vergara, Fermín de Clemente, 6, y Juan Vega San Servando, 1.

En el lugar del suceso se personaron el jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz Dueñas; brigada señor Vilchez, y el teniente de alcalde señor Muñoz Arenillas, a más de numeroso público que se congregó en el lugar del suceso, comentándolo.

* * *

Como antes decimos, el cadáver de la infeliz mujer fué trasladado por orden del señor Juez de Instrucción al Cementerio.

A última hora de la tarde llegó a dicho recinto el joven don José L. Martínez Hernández, el cual reconoció a la víctima por tenerla recogida en su casa hace algún tiempo la madre de dicho joven.

La desdichada mujer se llamaba doña Paz Roldán, y vivía con la señora ya citada en la calle Prim número 6, segundo.

Dicen que desde hace tiempo estaba algo perturbada; había estado recluída en una casa de caridad, de donde se marchó por su voluntad, y que en alguna otra ocasión había atentado contra su vida.

Parece que algunas personas domiciliadas en el barrio de San Carlos, la vieron venir desde la Alameda hasta el principio de la muralla; paseó un poco por cerca del pretil, y de pronto, tiró al mar el abanico que llevaba e inmediatamente se arrojó ello por frente a la caseta de los Carabineros.

Cuando el joven que se echó para tratar de salvarla, empezó su caritativa obra aún estaba el cuerpo de la anciana en la zapata, de donde el oleaje la arrastró a poco, logrando el joven citado sujetar el cuerpo con unas cuerdas hasta que llegó el cabo de los Bomberos.

Dios tenga piedad del alma de la desgraciada anciana.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió ayer el gobernador las visitas de los señores don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Francisco Aguado de Miguel, don Ignacio Suso, don José Tomás, don Jesús Ortiz, don Jerónimo Corral y don Luis Wishentall.

Ayuntamiento

VISITAS

El señor Alcalde recibió ayer las visitas de don Manuel Alvarez, don Antonio Gutiérrez, don Pedro Lamet y don Mariano González.

APERTURA DE PLIEGOS

En el salón de conferencias, a la una de la tarde de ayer, se constituyó el tribunal de subastas, para abrir los pliegos presentados en la anunciada para pavimentar con losetas asfálticas varias calles principales de la población.

Presidió el alcalde señor Pinta, concurriendo los tenientes de alcaldes señores Pérez Martín, Corripio, notario señor Bedoya, arquitecto señor Hidalgo, secretario señor Domínguez de Cepeda, el interventor señor Morales Montoya.

Se abrieron los dos pliegos presentados por el orden siguiente:

De Don Antonio Mariscal, que se compromete a efectuar la pavimentación por la suma de 136.137,65 y de dos Carlos Clayton, por la Compañía Peninsular de asfaltos en la cantidad de 137.512,77. Este era el tipo de subasta.

El lunes a la una volverá a reunirse el tribunal para llevar a efecto la adjudicación provisional.

FRUTAS Y PESCADO DECOMISADOS

El Delegado de Abastos señor Agudo, dió cuenta de haber sido decomisados varios kilos de fruta y de pescado por no reunir condiciones para su venta.

SEGUROS DE ACCIDENTES

Presdiendo el alcalde señor La Pinta, se constituyó el tribunal de subastas para abrir los pliegos presentados para el concurso de seguros de accidentes de trabajos de todo el personal obrero municipal.

Asistieron al acto el presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos señor Fabrellas, y los concejales señores Corripio y Romaní, y secretario de la Corporación municipal señor Domínguez de Cepeda y oficial del negociado señor Marchante.

Se abrieron las proposiciones presentadas que eran de "La Previsora Hispalense" y de la Mutua General de Seguros".

Fué adjudicado provisionalmente a la Mutua General de Seguros, que ofrece el 3.60 para los bomberos y el dos por 100 para los demás trabajadores de los distintos servicios municipales.

EL CENTENARIO DE CASTELAR

Para el próximo lunes serán convocadas po rel señor Alcalde, las autoridades, diputados y otras personas a fin de continuar tratando de los actos a celebrar con motivo del Centenario de Castelar e inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz.

RECOMPENSAS

El señor Alcalde ha ordenado sean recompensados los guardias municipales Cayetano Marigomez, Pablo Mireki, Rafael García Bas y José Luengo, con 25 pesetas cada una por distintos servicios que prestaron y que se consignen estos hechos y recompensas en sus respectivas hojas de servicio.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical, durante la próxima semana.

Don Antonío Gavala. Montañés 9 y 11.

Don Víctor Cano Rubio. Ramón Ventín número 36.

Don José Fernández Polo. Plaza de Mina.

San Fernando

JUNTA DE MENDICIDAD

Para cubrir la vacante de Vocal en la Junta de Mendicidad y Protección a la Infancia ha sido designado el doctor en Medicina don Julián de la Herrán, y para la de Tesorero, con carácter de interino, el empleado municipal don Julio González Camoyano.

MOMENAJE

Al homenaje que el próximo domingo ofrece a los diputados López Goicoechea, Santander, Pérez Madrigal, Muñoz Martínez y Rodríguez Piñero el personal de la segunda sección del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de Arsenales, asistirán también al Gobernador civil, los Alcaldes de Cádiz, Puerto Real y esta ciudad, y una representación de la Cámara de Comercio local.

Igualmente están invitados los Excelentísimos señores Vicealmirante Jefe de la Base Naval y Comandante General dl Arsenal y Jefes de los Ramos de aquella factoría militar.

NECROLOGIA

Dejó de existir la señora doña Carmen López Torres, esposa del antiguo y acreditado industrial don Fernando Suárez Muñoz.

NOVILLERO

Para actuar en la plaza de Ceuta el día 7 del próximo Agosto, ha quedado contratado el valiente novillero paisano nuestro Leopoldo Blanco.

TORNEO DE TENNIS

Los partidos del torneo de tennis que se están celebrando con parejas mixtas, hasta ahora han dado los siguientes resultados:

Señorita María Pepa Alemán y don Rafael Montero, ganan a la señorita Pilar Ibangrande y don Eugenio Herráiz, por 6-2 10-8.

Señorita Maruja Herrero y don José Herrero, a la señorita Concha Moreno y don Juis Jáudenes, por 7-5 6-2 .

Señorita Cata Ruiz Berdejo y don Alejandro Molins, a la señorita Lola Rodríguez y don Joaquín Almunia, por 8-6 8-6.

Señorita Josefina Rodríguez y don Manuel de León, a la señorita Salud Montero y don Francisco Benito por 6-1 6-3.

Hoy y mañana, continuarán los restantes partidos.

DIRECTOR

Pasa unos días en esta población, el director de la Unión Española de Explosivos don José María Vázquez de Castro.

GARCIA BOZANO

Ocurrencias locales

TODO LO QUITAN

Ayer, a las ocho y cuarenta, compareció en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal núm. 51, Diego León, presentando a los que dicen llamarse Juan Fopiani Romero, de treinta y ocho años de edad que habita en Jesús, María y José, núm. 17, que denunció al también compareciente Rafael Abullón Pérez, de diecisiete años, que vive en Santo Domingo, núm. 6, porque éste de un portal de la calle Amaya se llevaba tres recipientes de basuras de otros tantos pisos de la misma casa.

En la expresada Comisaría extendióse la correspondiente partida.

MALOS TRATOS DE OBRAS

El guardia municipal núm. 35, Salvador Galán condujo a la Comisaría de Vigilancia al individuo José Arroyo García de 28 años, soltero, denunciado por Eduardo de la Sierra Rodríguez, porque dicho individuo maltrataba de palabras y obras a María Baena Muñoz, de 42 años, con la que vive maritamente en Mariasa de Pineda, 43.

Cuando el mencionado sujeto era canducido ala Comisaría intentó darse a la fuga, teniendo que auxiliar al guardia un soldado de Artillería.

POR IMPRUDENCIA

José Aranda Peralta vecino de Lubet, 14, presentó denuncia al guardia munidipal número 35, Salvador Galán, y posteriormente en la Comisaría de Vigilancia lontra un rarrero que invitó a ru hijo José Aranda García, de dez años de edad, para que se subera en las varas del carro a fin de hacerle contrapeso, y el pequeño secayó produciéndose erosiones en la articulación de la rodillla izquierda de pronóstico leve. Fué asistido el niño en el Hospital de Mora.

El hecho fué presenciado por José Adame Caballero que al ver que el carrero se daba alaufga tomó el folio del carro que es el número 884.

INTENTO DE ROBO

El sereno Juan de la Jara al dar la vuelta a la demarcacón, sobre las tres y cincuenta horas de la madrugada, observó que dos candados de la vitrina del puesto de periódicos instalado en el zaguán de la casa número 1 de la Plaza Topete, se encontraban fracturados, por lo que pasó aviso a su dueño Doroteo Sala de la Rosa, que habita en Hércules número 12.

Personado Doroteo en su derpacho de venta de diarios y revistas, procedió al reconocimiento de dichas vitrinas manifestando que de momento no veía falta alguna.

No obstante, y acompañado de dicho sereno y de lós guardias de Seguridad números 19 y 24, presentóse en la Comisaría de Vigilancia donde se formalizó la correspondiente partida.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Tarragona, Génova y Valencia, tomó entrada el vapor italiano "Aursa", con seis pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El vapor "Axpa-Mendi", zarpó para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Vapor "Río Miño", para Ceuta, con ídem.

—

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 29 de Julio de 1932.

Vapor "Cristobal Colón", salió de Vigo para Gijón el 29 de Julio.

Idem "Habana", salió de Coruña para Habana el 27 de Julio.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió de Puerto Cabello para la Guayra el 23.

Idem "Magallanes", salió de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico el 27.

Idem "Marqués de Comillas", salió de Vigo para Nueva York el 22.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antoino López", en Barcelona.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo", en Barcelona.

Idem "Montevideo", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Solemnes cultos

Que la Comunidad de Religiosas Concepcionistas Franciscanas Descalzas de esta ciudad consagra a su amantísima Madre la Bienaventurada Beatriz de Silva, fundadora de la Orden de la Inmáculada Concepción, en el presente año de 1932.

Durante el Jubileo Circular que en honor de la Beata Fundadora, se hallará en la iglesia de dichas Religiosas los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto, se celebrará a las siete de la tarde solemne tríduo en la forma siguiente: Estación, Rosario, Ejercicio del tríduo y sermón, siendo el orador el muy reverendo padre fray Modesto Eizmendi López, O. F. M., predicador de provincia.

Terminando todas las tardes con el Himno de la Beata, Letanía, Salve y Bendición con el Santísimo.

Todos los días, a las nueve, habrá Misa cantada.

El día 18 de Agosto, en que se celebra la fiesta de la Inclita Fundadora de las Concepcionistas, a las 9 función principal con sermón.

Intenciones de las señoras que costean estos cultos:

Día primero, señora doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, por sus intenciones.

Día segundo, señora doña Milagro Iraola, viuda de Guernica, por su esposo y demás difuntos (q. e. p. d.).

Día tercero, señora doña María Lozano, viuda de Cascales, por su esposo y demás difuntos (q. e. p. d.)

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día 29, a las 13 horas:

Barómetro, 761'43.

Temperatura a la sombra, 29'4.

Viento: Fuerta, algo fuerte.

Dirección, ESE.

Estado del Cielo, despejado.

Humedad relativa, 45 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra, 30'.0

Mínima ídem a la sombra, 21'3.

Máxima ídem al sol, 33'5.

Cantidad de lluvia caída, 0'0'.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado.

Mañana, ídem.

Tarde, ídem con viento fuerte.

Noche, despejado.

Noticias

DECLARACIONES

Ayer estuvieron declarando ante el señor Juez de Instrucción a más de "Pepillo el del Tabaco" los testigos del suceso el pasado miércoles y los agentes de la autoridad, que intervinieron en el mismo.

Según tenemos entendido las declaraciones fueron bastante amplias.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy sábado 30 de julio de 1932

Un caballero de frac

por ROBERTO REY y GLORIA GUZMAN

En español

Es un Film Paramount

Precios: Sillón delantera a quinta fila, pesetas 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00

Nuestras conferencias por teléfono

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria de la tarde, continúa la discusión de los proyectos de reclutamiento de la oficialidad del Ejército y de la reforma agraria. Maura pasará en San Rafael hasta Septiembre. Los ministros de Agricultura y Hacienda, estuvieron cuatro hora reunidos con una comisión de rabassaires sin llegar a un acuerdo. En un pueblo de Málaga un sereno dispara contra un guardia civil y este repele la agresión matándole

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE LA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ACUDIR AL CONSEJO

Madrid.—Los ministros empezaron a llegar al Palacio de la Presidencia a las once de la mañana para asistir al consejo ordinario que había de tener lugar poco después bajo la presidencia del señor Azaña.

Poco antes había llegado el Jefe del Gobierno que desde las nueve de la mañana había estado en el inisterio de la Guerra despachando algunos asuntos de aquel departamento.

El Sr. Azaña despachó con el Subsecretario de la Presidencia señor Ramos, que le puso a la firma algunos asuntos de trámite.

A los periodistas les manifestó que según los informes que tenía existía tranquilidad completa en España.

Al ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos se le preguntó por lo que llevaría al Consejo, contestando que iba a someter a la aprobación, varios proyectos de decreto, algunos sobre alquiler de edificios para Institutos de segunda enseñanza.

El ministro de Obras públicas, respondió a preguntas de los informadores que era portador de algunos expedientes sobre carreteras y abastecimiento de aguas y otro sobre el aumento de tarifas de ferrocarriles para viajeros y mercancías con el propósito de aumentar los salarios de los ferroviarios.

Cuando llegó el Sr. Casares Quiroga confirmó a los reporteros que había tranquilidad en toda España y que si los asuntos que había de someter a la consideración de sus compañeros de gabinete, eran aprobados se harían constar en la nota oficiosa.

Los otros ministros pasaron a la sala de Consejos sin decir nada a los informadores.

A las once y media dió comienzo la reunión ministerial.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo y a esa hora empezaron los ministros a abandonar la Presidencia.

El Ministro de la Gobernación participó a los periodistas que cuanto de su departamento se había tratado en Consejo aparecía en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Los demás ministros y el Presidente se limitaron a confirmar lo manifestado por el Sr. Casares Quiroga.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO. SE AUMENTAN LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Minutos después de terminado el Consejo el Ministro de Agricultura hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa:

Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral por diez días.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con la adquisición de material de guerra.

Por acuerdo del Consejo se ha dispuesto la designación de varios ingenieros agrónomos para examinar y tasar los daños ocasionados por los últimos temporales en la provincia de Zaragoza.

El ministro dió cuenta de la situación de las negociaciones con Francia respecto a la aplicación del contingente para la exportación de frutas.

Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de edificios con destino a institutos de segunda enseñanza, y nombramientos por concurso durante un año de los profesores para los Institutos que vayan a ser creados.

El Ministro ha dado toda clase de facilidades a la fundación "Conde de Cartagena", para cumplir los preceptos que marca su reglamento.

Aprobóse un expediente sobre el ensanche y adoquinado de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Expediente sobre la ejecución de obras de defensa de las Avenidas del Río Oria en Guipúzcoa.

Id. sobre abastecimiento de aguas en Catalejo (Segovia).

Id. sobre abastecimiento de aguas al pueblo de Marzán (Huesça).

Decreto concediendo autorización con arreglo a lo aprobado por las Cortes del aumento ed la tasa en un tres por ciento de las tarifas de viajeros y mercancías para suplementar los haberes de los ferroviarios.

Id. para que por las diversas entidades afectadas a Obras Pública se contribuya al sostenimiento de los ferrocarriles, cuya explotación ha sido abandonada por las Compañías y que actualmente sostiene solo el Estado.

Decreto haciendo extensiva al Ayuntamiento de Alicante la exención otorgada al Ayuntamiento de Madrid a que se refiere el decreto de 30 de octubre de 1931.

Id. sobre la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto, artículo 53, de la ley de administración y contabilidad del Estado.

NOTA AMPLIATORIA DEL CONSEJO

En el Consejo de esta mañana en la Presidencia acordóse prorrogar por diez días el plazo para las operaciones de rectificación del censo electoral.

Se ha concedido esta prórroga a petición de muchos campesinos, donde por falta material de tiempo no han podido comprobar su inclusión o exclusión en el censo.

El Ministro de Agricultura expuso la situación de las relaciones con Francia en lo referente a la ampliación del contingente advirtiendo que dicha nación establece el mismo sistema que en el mes de agosto del año anterior, pero con ciertas y determinadas condiciones, una de las cuales es que las compras que se hagan a Francia por valor inferior a mil pesetas se puedan satisfacer la mitad en cheque y la otra mitad a la vista.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto de ley sobre el arriendo de edificios para Institutos de segunda enseñanza en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Sevilla y otras poblaciones donde el arrendamiento es urgente ya que han de empezar a funcionar en el próximo curso escolar.

Para el reclutamiento del profesorado de esos institutos se convocará a un concurso de catedráticos también de institutos. El Sr. de los Ríos advirtió que ese concurso sería limitado, pues no podrán restarse más de dos plazas a cada Instituto y para cubrir el resto de las cátedras se empleará el procedimiento seguido en el Instituto Escuela.

Explicó el decreto sobre la Fundación "Conde de Cartagena" que tiende a facilitar los fines de esta institución, que crea dos cátedras por cada Academia de Madrid y concede además veinte pensiones de siete mil pesetas.

Se trata de unos bienes consistentes en valores extranjeros que no conviene vender ahora por estar en baja y en cambio se encuentra devengando intereses.

El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de un decreto invitando a las entidades interesadas a contribuir al déficit que origine el sostenimiento de las líneas férreas abandonadas por las respectivas compañías.

Notas políticas

EL SEÑOR AZAÑA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En las primeras horas de la mañana de hoy el Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó al Palacio de Buenavista, recibiendo al general jefe de la primera división don Virginio Cabanellas, gobernador y alcalde de Madrid, algunos diplomáticos extranjeros y varios diputados a Cortes.

EL JEFE DEL ESTADO VERANEARA EN SANTANDER

Parece que el Jefe del Estado tiene el propósito de pasar en Santander unos días de la segunda quincena del mes de agosto próximo.

El señor Alcalá Zamora visitará también San Sebastián en la primera quincena de septiembre.

ALGUNOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. - PARA NUTRIR LOS FONDOS DE LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL SE CREARA UN SELLO

El Ayuntamiento de Madrid celebró esta mañana sesión ordinaria. bajo la presidencia del alcalde don Pedro Rico.

Se trató de nuevo de la creación de un sello obligatorio para todas las facturas superiores a cinco pesetas procedentes de hoteles, restaurants, fondas, cabarets y zonas de recreo.

Con el producto de este impuesto municipal, se atenderá al sostenimiento de los Comedores de Asistencia Social.

Después de alguna discusión, se convino que para las facturas de los cabarets el impuesto sea mayor que para las de los demás establecimientos indicados.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de sufragar los gastos que origine el trans porte e instalación en el Teatro Español de Madrid, del busto de María Guerrero, regalado por un grupo de americanos.
ñor Saborit, se acordó solicitar del Go-
A propuesta del concejal socialista sebierno que el ferrocarril directo de Madrid a Burgos sea incluído en el plan de ferrocarriles.

UN DECRETO DE JUSTICIA

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras, una disposición del Ministerio de Justicia decretando la cancelación de las notas penales, consecuencia de propaganda política en relación con el movimiento revolucionario que trajo el nuevo régimen.

EL LUNES PRESIDIRA EL JEFE DEL ESTADO UN CONSEJO DE MINISTROS EN LA GRANJA

Algunos ministros dijeron a los informadores que el Consejo de Ministros que había de celebrarse el jueves en el Palacio de La Granja, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se había anticipado para el lunes próximo, pues esta es la única manera de que los ministros puedan almorzar después de la reunión con el Presidente de la República.

LERROUX NO ACTUARA EN EL PROYECTADO MITIN SOBRE EL ESTATUTO

Según manifestaciones del jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, se propone no tomar parte en el proyectado mitin sobre el Estatuto de Cataluña, por entender que este asunto no debe sobrepasar los límites parlamentarios.

UN PROPOSITO DE LOS SOCIALISTAS EN RELACION CON EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA

Se espera que la sesión del martes próximo en la Cámara sobre Reforma Agraria ha de ser importante por discutirse en ella la base del proyecto que es una de las más interesantes del mismo.

La minoría socialista tiene el propósito de solicitar una relación de las tierras de todos y cada uno de los agricultores españoles, a los efectos de la expropiación de la parte que exceda del cupo marcado en el proyecto.

Las otras minorías, incluso las gubernamentales, se oponen a este proyecto. por entender que con ello se ocasionaría un rudo golpe a la economía nacional, pues no es posible ingertar en la economía burguesa una economía socialista.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNIRA EL MIERCOLES

Por el Comité Ejecutivo del partido socialista se ha convocado a todos los miembros de esta minoría a una reunión en uno de las secciones del Congreso que tendrá lugar el próximo miércoles.

GALARZA ANUNCIA UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS A LA REFORMA AGRARIA

Hablando en la noche de hoy con los periodistas el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, les manifestó que el martes y en la sesión de la noche, al comenzar la discusión del proyecto de Reforma Agraria, la minoría radical socialista presentará una proposición pidiendo a la Cámara que acuerde que para el día 15 del próximo agosto necesariamente ha de estar aprobado este proyecto, por estimar que de no estarlo para esa fecha la aplicación de ella este año sería completamente imposible.

Sesión de Cortes

LA SESION SE INICIA CON DOCE DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS Y EL BANCO AZUL, DESIERTO. -- SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES. - CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el momento de dar principio la sesión, hay en la Cámara únicamente doce diputados y el banco azul se encuentra desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley sobre publicación del escalafón del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Se aprueban a continuación dos dictámenes de la Comisión parlamentaria de Marina; uno de ellos se refiere a la construcción de dos sumergibles, y el otro dando fuerza de ley al decreto del 12 del actual sobre pase a la situación de reserva o retirado del personal de la Armada.

Se pasa a discutir el dictamen sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El doctor Juarros consume un turno y aplaude la orientación del proyecto, señalando el abandono en que se tiene al Cuerpo de Sanidad Militar.

(En este momento entran en el salón y pasan a sentarse en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado e Instrucción Pública.)

Se lamenta que al referido Cuerpo de Sanidad se le dé únicamente carácter técnico, desponjándole de todo carácter militar que le coloca en marcada inferioridad respecto al resto de la oficialidad del Ejército.

El médico militar, sigue diciendo el doctor Juarrós, sólo debe asistir a los soldados, tendiéndose una verdadera organización de equipos quirúrgicos de cam paña.

Dice que deben ampliarse los estudios en el extranjero, sin los límites actuales.

El Sr. Fanjúl consume un turno en contra, no comprendiendo la necesidad de las reformas militares, en un momento difícil de verdadero traumatismo político.

Entiende el general Fanjul que las preocupaciones del Gobierno deben ir encaminadas a evitar en el ejército gérmenes de conspiraciones.

Estos avances de reforma solo se han tenido en cuenta sobre un hombre prescindiendo de asesoramientos técnicos.

El Sr. Fanjul continúa en el uso de la palabra y el Presidente de la la Cámara suspende el debate.

SE INICIA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Reanudado el debate sobre el Estatuto de Cataluña, el diputado catalán señor Sbert apoya una enmienda al nuevo dictamen de la Comisión, pidiendo que no se exceptúe al Archivo de la Corona de Aragón de aquellos cuyo sostenimiento se conceden a la Generalidad.

El Sr. Poza Juncal contesta al señor Sbert, en nombre de la Comisión.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 84 votos contra 31.

El diputado sacerdote Sr. García Gallegos, apoya una enmienda en el sentido de que se debe confiar al Estado la dirección superior del control de la Instrucción y de la educación de Cataluña.

(En estos momentos la Cámara se encuentra completamente llena lo mismo en los escaños que en las tribunas. Hay gran expectación.)

El señor López Goicoechea, en nombre de la Comisión, se opone a aceptar la enmienda del señor García Gallego, por estimarla innecesaria.

El señor García aGllego rectifica y su enmienda es rechazada por 166 votos contra 23.

A continuación se da lectura a una enmienda del señor Campalans al artículo segundo del dictamen, por el cual se confía el servicio de cultura en Cataluña a la Generalidad, bajo la superior inspección del ministro de Instrucción Pública y sobre el régimen de enseñanza en las escuelas primarias, institutos de Segunda Enseñanza, normales universidades, escuela de Ingenieros y Arquitectos sobre lo que se refiere a bilingüismo, profesores y obtención de títulos, indicándose que la Generalidad reembolsará al Estado de los que suponga el mantenimiento de los centros de enseñanza que sigan dependiendo directamente de él.

El señor Campalans defiende largamente esta enmienda, haciendo protestas del españolismo de Cataluña.

Hace resaltar el espiritu de cordialidad de los catalanes ante el criterio de hostilidad y desconfianza.

Pide a la Cámara que medite con serenidad sobre la gravedad de la situación actual.

Como el ministro de Estado se levanta, disponiéndose a hablar, se cree que va a contestar al señor Campalans, y en la Cámara se advierte la máxima expectación pero cuando se vé que lo que va a hacer es dar lectura a un proyecto de ley de su departamento, la expectación se convierte en decepción y risas.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, lee a continuacóin otro proyecto de ley.

El diputado señor Andrés, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda del señor Campalans.

Habla el señor Pitaluga, que dice se coloca a favor de las propuestas de los catalanes que no sean extremistas o sensacionales.

El señor Campalans contesta que sólo se ha referido a un punto del discurso de don Melquiades Alvarez en Oviedo, sobre la formación de España.

A continuación y en votación nominal se desecha la enmienda por 124 votos contra 34.

El señor Fanjul apoya otra enmienda pidiendo que las escuelas en Cataluña sean regidas por inspectores del Estado que sepan catalán.

Las enseñanzas en las escuelas primarias de Cataluña—agrega el señor Fanjul—sè darán en castellano y las regiones pódrán crear a sus expensas centros de cultura independientes del Estado.

El señor San Andrés, en nombre de la Comisión, se opone, desechándose la enmienda del señor Fanjul en votación ordinaria.

Interviene el señor Balbontín diciendo que en manera alguna acepta a Cataluña como nación distinta a España.

Añade que los obreros catalanes se oponen a la separación de España.

El Estatuto debe reunir dos condiciones: Que no roce la unidad nacional y que no coarte las libertades proletarias.

Rechaza la dictadura de la Generalidad.

España quiere la libertad para Cataluña, pero no para los catalanistas.

No me fío de vosotros—dice dirigiéndose a los catalanes—porque sois enemigos del proletariado.

La España nueva no consentirá vuestro separatismo.

El señor San Andrés, por la Comisión, se opone a la enmienda, que es rechazada en votación nominal.

Interviene el diputado señor Algora defendiendo otra enmienda para que los servicios de bibliotecas, archivos, etc., dependan del Estado.

Este orador dice que aunque ahora se pide el Estatuto, éste se viene practicando ya en Cataluña.

Si no se concede este Estatuto, harán los catalanes otro Estatuto separatista.

Es desechada esta enmienda.

Se leen dos proposiciones incidentales sobre los rabassaires.

El Presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, da lectura a una enmienda que es aceptada por la Comisión.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO RECIBE A LOS INFORMADORES, EXPONIENDOLES LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión y una vez el señor Besteiro en su despacho del Congreso, recibió en él a los periodistas, diciéndoles:

—A última hora, como ustedes han visto, se han leído dos proposiciones incidentales.

Los diputados que las firman, sobre todo los catalanes, tenían interés en que se discutieran, pero como hay un acuerdo de que los ruegos y preguntas, interpelaciones y proposiciones incidentales vayan siempre a última hora de la sesión de la noche, se aplaza la discusión de esas dos proposiciones incidentales para el martes próximo, y el Gobierno las tomará en consideración para preocuparse del asunto.

El martes, en la primera hora de la sesión de la tarde, irá el proyecto de guerra sobre el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército, después el Estatuto, una enmienda del señor Gil y Gil, que creo que la retirará, y queda otra enmienda del señor Unamuno, que parece tiene el propósito de defenderla él mismo.

Dijo el señor Besteiro que el señor Gil Robles había pedido la palabra para explicar el voto de la minoría agraria.

Con motivo de esta enmienda no hará uso de la palabra dicho señor, hasta que vaya a votarse el artículo.

También tienen pedida la palabra para lo mismo, los señores Sánchez Román y Gil Roldán, radical.

El martes, en la sesión de la noche, irá la Reforma Agraria, y a última hora y después de la discusión de las dos proposiciones incidentales a que antes me he referido, irá otro sobre construcciones de dos barcos para la Compañía Trasmediterránea, y así continuará el régimen de las sesiones nocturnas para ver lo que pasa.

Notas políticas

TEXTO DE LAS DOS PROPOSICIONES DE LEY SOBRE EL PROBLEMA DE LOS RABASSAIRES

Las dos proposiciones incidentales referentes al problema de los rabassaires y de las que se ha hecho mención en la sesión parlamentaria de esta tarde, son las siguientes:

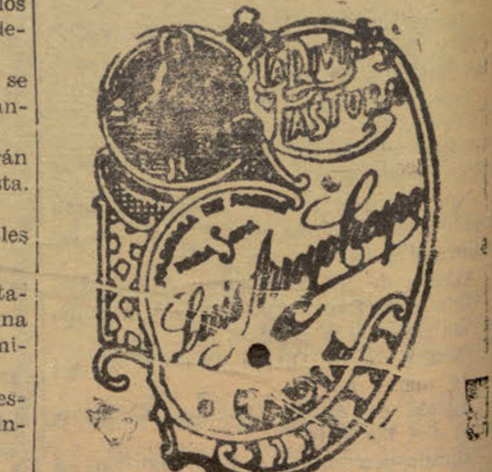
La Cámara, con motivo del problema planteado por los rabassaires en Cataluña, declara que las resoluciones del Poder Judicial merecen la asistencia decidida y eficaz de los otros poderes, y dicen que condenan toda excitación a la resistencia o incumplimiento de las mismas.

Esta proposición la firman los diputados agrarios.

La otra proposición dice así:

Los diputados que suscriben, en atención a la agravación que ha adquirido el problema planteado en distintas comarcas de Cataluña por la desestimación sistemática de las peticiones de revisión de contratos de arrendamiento, con lo que se prevee una alteración de orden público que a todo trance debe evitarse, tienen el honor de proponer a la Mesa Presidencial, que dada la urgencia del caso debe darse inmediato conocimiento a la de las Cortes por parte del Gobierno de la situación en que se halla este asunto y atienda con urgencia a su pronta solución.

Esta proposición aparece firmada por los diputados de la Esquerra Catalana.



ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó esta noche una copia del decreto que publicará mañana la "Gaceta" y por el cual se elevan en un tres por ciento las tarifas de ferrocarriles, como solución provisional al problema ferroviario.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Los miembros de la Comisión Jurídica Asesora, opinan sobre el anteproyecto de ley de orden público. Los diputados por Madrid dirigen un documento explicativo a sus electores. Descarrilamiento del rápido de Barcelona a Zaragoza. Se descubre en la Habana un complot para asesinar al presidente Machado. Las tarifas ferroviarias se elevan en un tres por ciento

LO QUE DICE EL REGIONALISTA SEÑOR RAHOLA

El regionalista señor Rahola ha manifestado esta tarde a los periodistas que para llevar a cabo la obra del Estatuto, los regionalistas se habían sometido al criterio predominante, pero que su opinión personal es que no deben crearse dificultades al Gobierno.

REUNION DE LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS. - UNA NOTA DE LOS MISMOS FACILITADA A LA PRENSA

Esta tarde se reunieron en el despacho del Presidente del Congreso, con éste, los diputados a Cortes por Madrid.

A la salida facilitaron el siguiente documento, firmado por todos los diputados de la capital de España.

"Las Cortes Constituyentes fueron votados, entre otras cosas, para votar el Estatuto de Cataluña.

Ni nosotros podemos dejar de hacerlo ni nuestros electores pueden sorprenderse de que así lo hagamos.

En el texto del Estatuto sometido a las Cortes, no hemos hallado ningún concepto que dañe ni roce siquiera los derechos e intereses de Madrid.

Nos apartamos por completo del patriotismo verbalista que llevó a España al desastre y queremos practicar otra patriotismo que consiste en mirar frente a frente a las realidades españolas y buscar para todos los caminos de la Justicia."

Los señores Sánchez Román y Juarros han declarado su solidaridad moral con sus compañeros los diputados por Madrid.

Los señores Sánchez Guerra y Cossío no asistieron a esa reunión por encontrarse enfermos.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA CONFERENCIA BREVEMENTE CON LOS REPORTEROS

El Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, conferenció brevemente con los periodistas, diciéndoles que los trabajos que viene realizando la Comisión interministerial para la redacción del Estatuto de funcionarios, que estaba a punto de ser entregada al Gobierno para su estudio.

Se le hizo observar entonces por los reporteros que una persona tenía ya un ejemplar del mencionado Estatuto y el Subsecretario respondió que no podía ser porque ayer estuvieron trabajando seis horas y que se habían incorporado algunos detalles y orientaciones y que en algunos aspectos modificaban puntos importantes.

Desde luego pueden ustedes estar seguros de que el espíritu de la comisión que entiende en este asunto no es perjudicial en modo alguno a los funcionarios.

Puede que algunos funcionarios de momento tengan algunos perjuicios inmediatos, pero en cambio debo advertir que se aumenta el tipo de beneficios para sus mujeres, esposas y madres. Y, naturalmente, estos beneficios no se pueden realizar en la medida que todos deseamos sin que se hicieran pequeños sacrificios.

Aunque no lo afirmó el Subsecretario, pareció desprenderse de sus manifestaciones que se establecerán los quinquenios aunque no en la forma propuesta y en categorías.

El sueldo inicial no será quizás tampoco el deseado, pero hay que tener en cuenta la situación actual del Tesoro.

Por lo que se refiere a la aplicación del decreto del Presidente—dijo el señor Ramos—que se mantenía el espíritu y que se mejoraban algunas líneas de la idea que le inspiraba.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DEL DECRETO SOBRE FACILIDADES A LA FUNDACION CONDE DE CARTAGENA

Dijo el Sr. de los Ríos que de los fondos de la referida Fundación se conceden cinco premios de diez mil pesetas cada uno para la mejor obra literaria, premio que concede la Academia de la Lengua.

También se pagan cuatro cátedras de ciencias exactas, ciencias naturales y otras que el Ministro no recuerda, a razón de doce mil pesetas cada una de las cátedras. También se conceden 27 becas a razón de siete mil pesetas cada una para hacer estudios en el extranjero.

Añadió el Ministro que se prescribía en la donación que los valores deberían ser eneganados rápidamente para su utilización, pero eso no puede hacerse ahora ante la depresión general de los valores. La donación se hizo en láminas, efectos extranjeros y bienes inmuebles en España cuya realización precipitada no produciría lo que debía producir.

Por todo ello, terminó diciendo don Fernando de los Ríos a los reporteros, se ha encargado la administración de los referidos bienes a un Patronato dependiente del Ministerio de Instrucción Pública con representaciones de las Academias y después se verá el momento oportuno para proceder a la enagenación de los expresados valores.

EL SEÑOR AZAÑA AMPLIA ALGUNOS DATOS DEL CONSEJO DE LA MAÑANA

Cuando esta tarde el Presidente del Consejo llegó al Congreso fué abordado por los periodistas que le rogaron algunos datos ampliatorios sobre el Consejo de Ministros celebrado por la mañana, contestando el señor Azaña que todo cuanto se había tratado aparecía consignado en la nota oficiosa que se les facilitó .

Refiriéndose concretamente al decreto aprobado por el Consejo ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral, dijo que no se había determinado, dejándose al arbitrio de la Dirección general de Estadísticas.

La ampliación del plazo mencionado —añadió el Presidente—obedece a que en algunas regiones, especialmente Galicia, por la distancia entre las aldeas y los Ayuntamientos donde han de hacerse la rectificación son largas y por ello es conveniente darles estas facilidades.

Terminó dciiendo el Jefe del Gobierno que el plazo de ampliación sería de diez o quince días.

UNA DONACION AL OBSERVATORIO DEL EBRO. - EL AÑO SOLAR

Procedente de Conpenhague ha llegado al Observatorio del Ebro el Doctor La Court, jefe de la Comisión Internacional del Año Solar, para entregar al Director del mencionado Observatorio, Padre Rodes, un equipo de aparatos magnéticos, que la referida Comisión regala al Observatorio a fin de que este Centro científico coopere con la mayor eficacia posible a las próximas campañas del Año Solar.

El mismo Doctor La Court ha entregado al Padre Rodes un cheque en nombre de la Comisión a que representa para con su importe contribuir a los gastos de registros y publicación de datos sobre las corrientes telúricas.

EN FAVOR DE LA VIUDA DEL INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA

La "Gaceta" publica una orden de la Dirección general de Administracción Local en el Ministerio de la Gobernación disponiendo que a prorrateo entre los ayuntamientos que se indican se conceda una pensión a favor de la Viuda de don Ramón Borbujos Barrios, interventor de fondos que fué del Ayuntamiento de Tarifa.

MACIA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS SOBRE EL MITIN DEL MIERCOLES EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Barcelona.—Al mediodía de hoy el Presidente de la Generalidad, recibió a los periodistas, refiriéndose al mitin celebrado el miércoles en la Plaza de Toros de Madrid, contra el Estatuto de Cataluña.

Ya habrán visto ustedes les dijo—que el acto de la Plaza de Toros de Madrid no sólo va contra el Estatuto sino contra Cataluña. Y una prueba de ello está en que los momentos de más vibración y de mayor entusiasmo del público fueron aquellos en que se atacaba a Cataluña.

Lo que les preocupa—añadió—es perder todo aquello que desde el punto de vista material pueden perder al aprobarse el Estatuto. Al revés de lo que ocurre con nosotros, que consideramos que Cataluña tiene demasiada cabeza para tan poco cuerpo y cuando tengamos el Estatuto implantaremos toda clase de instituciones para todas las comarcas catalanas que pueden vivir libremente sin necesidad de hacer visitas a Barcelona.

Allí por lo que yo he visto—siguió diciendo el Sr. Maciá—persiste la mentalidad heredada por numerosos elementos, de las dominaciones austriaca borbónica y quieren ahogar la iniciativa de los demás pueblos.

Naturalmente que esta actitud es al mismo tiempo de oposición a la República y a todas las creencias que representa el Gobierno de la República, es claro que esta mentalidad no puede prevalecer porque de ser así, el pleito de Cataluña continuaría más vivo y sería una amenaza para la paz de España.

Yo lo que digo a los catalanes es que tengan serenidad y mucha fe en los destinos de Cataluña.

Cataluña tendrá lo que sus actividades le permitan. Poco importa la opinión de los demás.

Terminó el Presidente de la Generalidad su conversación con los periodistas, expresando su sentimiento porque el próximo domingo no podrá estar en Barcelona con ocasión del aniversario del fallecimiento de Prat de la Riva.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION JUDICA ASESORA EXPONEN SU OPINION SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Sobre el anteproyecto de ley de orden público, los miembros de la Comisión Jurídica Asesora fueron visitados por los periodistas que les pidieron su opinión sobre la referida ley:

BUJEDA.—Dice que viene a llenar un enorme vacío que existía en toda la legislación española.

GIL ROBLES.—Tiene aciertos evidentes y en sus líneas generales obedece a una necesidad de los tiempos actuales.

LOPEZ DE GOICOECHEA.—Como ley permanente estima que su técnica no corresponde a las corrientes modernas.

BARRIOVERO.—Mi primera impresión es que en vez de garantizar la paz y el orden estimulan el desorden y la guerra civil.

BAEZA MEDINA.—Mi opinión es que com oobra de técnicos habrá de ser perfilada por el Gobierno antes de presentarla a conocimiento del Gobierno y éste lo hará también antes de someterlo a la consideración de las Cortes.

SALAZAR ALONSO.—Elogia la flexibilidad que representan los estados de prevención, alarma y guerra, las medidas penales y el procedimiento de urgencia.

Estas son las opiniones de las figuras más destacadas del foro y del Parlamento.

RUIZ FUNES.—El anteproyecto ha sido elaborado por una Subcomisión presidida por don Antón Oneca, de la que forman parte el señor Pérez Serrano y el señor Cuevas, oficiales de Secretaría del Congreso, y los señores Carpi y Granados, abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, y yo.

En general—sigue diciendo el Sr. Ruiz Funes—, en el anteproyecto en cuestión, lo más interesante es que se va graduando la intervención de las autoridades por medio de estados de prevención y alarma que pueden resolver con medidas de menor rigor las situaciones difíciles.

La verdadera novedad del anteproyecto son las medidas penales y de procedimiento.

La parte de procedimiento es una acierto, porque conservando todas las garantías procesales del encartado, reduce los trámites y los plazos del procedimiento penal ordinario en condiciones tales, que las sanciones pueden seguir al delito al propio tiempo de cometido.

En el anteproyecto, termina afirmando el señor Ruiz Funes, se ha tratado de asociar el máximo respeto para todos los derechos de particulars con la máxima energía en la actuación de las autoridades.

LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS DIRIGEN UN DOCUMENTO EXPLICATIVO DE SU LABOR A SUS

EL MINISTRO DEL TRABAJO CONFIRMA UN FALLO DEL JUEZ DE SAN FERNANDO

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha confirmado el fallo decretado por el juez de Instrución de San Fernando en el recurso de revisión de rentas interpuesto por el arrendatario don Fernando Zurano en expediente contra don Manuel Romero.

—Idem interpuesto por don Antonio Picardo contra don José Terán.

A LAS ONCE DE LA NOCHE SE REUNIERON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA CON LOS "RABASSAIRES" EN EL HOTEL RITZ

A las once de la noche, y como se havía convenido, se reunieron en el Hotel Ritz los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Domingo y Carner, respectivamente, con la comisión ed rabassaire" de Cataluña ayer llegados de Barcelona para continuar la conversación iniciada esta tarde en el despacho de ministros del Congreso.

El ministro indicó a los periodstas que en dicho hotel esperaban la terminación de la reunión, que podían retirarse, pues aunque hubiese fórmula de acnerdo o desacuerdo en la reunión, no se les podría facilitar referencia alguna, hasta que la conociera el jefe del Gobierno, señor Azaña, al que se le transmitiría mañana por la mañana.

ELECTORES

Los diputados por Madrid han firmado un documento que dirigen a sus electores diciéndoles que la aprobación del Estatuto de Cataluña es un compromiso de las actuales Cortes y que en el Estatuto nada hay que roce los intereses de Madrid.

En un escrito aparte los señores don Felipe Sánchez Román y don Cesar Juarrós afirman su solidaridad moral con los anteriores compañeros sin perjuicio de las distintas apreciaciones políticas.

EN SANTANDER SE VA A ESTABLECER UNA IMPORTANTE INDUSTRIA

Santander.—Se dice que una importante empresa extranjera proyecta establecer una industria en esta capital con 25.000.000 de pesetas y que ocupará unos milisetecientos cincuenta obreros.

Al conocer estos datos el Ayuntamiento santanderino se ha dirigido a la referida empresa ofreciéndole toda clase de facilidades para el mejor desarrollo de sus propósitos incluso para la ocupación de terrenos.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA INTERRUMPE Y SUSPENDE LA TRANSMISION POR RADIO DE LOS JUEGOS FLORALES DE VALENCIA

Valencia.—Esta noche la Radio empezó a transmitir los discursos de los Juegos Florales que se celebraban en dicha capital.

El gobernador cuando esta transmisión ya se había iniciado el "speaker", anunció a los radioyentes que por disposición gubernativa se había suspendido la transmisión por Radio.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA, HABLA CON LOS PERIODISTAS. INCIDENTES EN LA COMARCA DEL PANADES

El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, al recibir en el día de hoy a los periodistas, les dijo que en la comarca de Villafranca del Panadés, los aparceros y los "rabassaires" habían tratado de asaltar las tierras, lo que no habían podido realizar por la oportuna intervención de la Benemérita.

En varios otros pueblos los revoltosos habían incendiado varias gavillas de trigo. La benemérita, al sorprender estos intentos, disparó al aire, disolviéndolos.

Han sido detenidos y conducidos a Villafranca del Panadés doce revoltosos.

De Barcelona han llegado a diferentes puntos de la comarca del Panadés 80 guardias de Asalto y 80 guardias civiles, recibiendo severísimas órdenes del señor Moles sobre la intervención si fuese necesaria.

SOBRE L AAGRESION DE UN CONCEJAL

Zamora.—Como protesta por la agresión que por algunos elementos de la Casa del Pueblo se había hecho al concejal radical don Manuel Alonso, al terminarse la sesión se aprobó un voto de censura para el alcalde don Cruz López García, afecto al partido socialista.

Los concejales radicales acordaron no ir a las sesiones del Ayuntamiento.

Para tratar de esta misma cuestión, se reunieron los concejales independientes, acordando dejar en completa libertad a sus compañeros para asistir o no a las sesiones.

El concejal agredido se encuentra enfermo, asistido por el médico forense.

Interviene el Juzgado de Instrucción.

Detención de un reclamado

A las 3 horas de hoy comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los funcionarios afectos a la misma don Manuel Morales Aparicio y don Rufo Cembrano Nogueras, presentando a José Reina Chamizo, de 31 años, que vive en San Joaquín 14, el que ha sido detenido en su citado domicilio, por estar reclamado por el señor Juez de Instrucción, concerniente a la estafa cometida hace varios días y de la que ya dimos noticia.

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO BARCELONA-ZARAGOZA

Madrid.—Se sabe que en el descarrilamiento del rápido de Barcelona a Zaragoza, entre las estaciones de María Fa[illegible] y [illegible]pitanes (a[illegible] de la provincia de Tarragona) han resultado los siguientes heridos:

Eduardo Comet, de San Sebastián, de contusiones y magullamiento.

Pilar Escuet, de Madrid, herida en la cabeza.

Felicitas Martínez, de San Bartolomé, heridas en la región malar.

José Gil de Pedro, de Madrid. Todos heridos de pron óstico reservado.

El accidente se debió a las contínuas lluvias pasadas que llevaron sobre la vía un enorme bloque que fué el que produjo el descarrilamiento de la locomotora y de algunos vagones.

ROBOS EN LOS PABELLONES DE LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Sevilla.—En los Pabellones de la Exposición Ibero Amercana de esta capital, se vienen cometiendo desde hace tiempo y con bastante frecuencia diferentes robos de bañeras, grifos, tubería, etc.

La denuncia ha sido hecho por el Cónsul del Uruguay en esta capital.

El gobernador civil ha dado órdenes para que se ejerza una estrechísima vigilancia para evitar la repetición de esos robos y para detener a los rateros.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA, PROHIBE QUE EL DIA DE SAN IGNACIO SE COLOQUEN COLGADURAS EN LOS BALCONES

San Sebastián.—El gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha prohibido que el próximo domingo 31, festividad de San Ignacio de Loyola, coloque el vecindario colgaduras en sus balcones.

Funda el gobernador esta decisión en que se quiere hacer de ello una manifestación política.

ACTOS DE SABOTAJES EN LAS PLANTACIONES DE MAIZ

Coruña.—Estas noches pasadas fueron cortadas varias plantaciones de numerosas fincas de la parroquia de Cornileddo en Ribeira y la benemérita comprobó que el maíz cortado alcanzaba una gran extensión.

Se acusa de estos hechos a los directivos de un centro cultural afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

UNA ASAMBLEA EXTRAORDINRIA DE LABRADORES EN CORDOBA

Córdoba.—Se ha celebrado en esta capital una magna asamblea extraordinaria de labradores con representaciones de todás las federaciones de agricultores de Andalucía y Extremadura.

Acordóse, entre otros asuntos, relacionados con la producción:

Telegrafiar al ministro de Agricultura diciéndole que para evitar los daños que se hacen a los productores cerealistas con la baja del trigo, se debe organizar una compra-venta adecuada que no perjudique a los productores e intervenga en ella el Estado, para que la realización tenga fuerza legal.

Que se obligue alos fabricantes de harinas a que tengan existencias suficientes de trigo con arreglo a lo dispuesto por la legislación.

Y que se sancione a los infractores.

Establecimiento de la tasa mínima de 56 pesetas durante los meses de julio, agosto y septiembre o con un aumento progresivo mensual de cincuenta céntimos y que se cierre enérgicamente la importación de trigo, según las manifestaciones del ministro de Agricultura.

Extranjero

LA DECIMO NOVENA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Malo les Bains.—Se ha celebrado la décimo novena etapa de la vuelta ciclista a Francia-Charlerille-Malo, quince kilómetros.

La clasificación es esta:

Primero: Gessi, ocho horas, cuarenta minutos y quince segundos.

Segundo: Demoiseres, ocho horas, cuarenta y nueve minutos y siete segundos.

Tercero: Dipaccio, ocho horas, cincuenta y cinco minutos y veinte y dos segundos.

Cuarto: Speiche, ocho horas, cincuenta y cinco minutos y veinte y dos segundos.

Vicente Trueba, español, quedó en 39 lugar, realizando el recorrido en nueve horas, tres minutos y cincuenta y cinco segundos.

DEL CONFLICTO BOLIVIA-PARAGUAY

Asunción.—Los paraguayos han abandonado el Fortín de [illegible], en la región Fortín Boguerón. Se advierte una gran actividad de las fuerzas aéreas bolivianas.

Nº 0551

En el Fortín Coronel Bogado ha habido un encuentro resultando dos muertos y algunos heridos.

EL GENERAL BRASILEÑO, BORGES, MUERE A MANOS DE LOS REBELDES

Buenos Aires.—Comunican de Porto Alegre, que en el encuentro habido entre las fuerzas federales y las rebeldes, resultó muerto el general Borges.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT PARA ASESINAR AL PRESIDENTE MACHADO

Habana.—La policía ha descubierto, en esta capital, un complot que existía con el prpósito de asesinar al Presidente de la República de Cuba, general Gerardo Machado.

Se han efectuado detenciones en masa.

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.
Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Balance-inventario

La herencia de la Monarquía

II

Las dos características económica y financiera

Continúo resumiendo las dos características económica y financiera que más genuinamente sintetizan la vida de España en el período 1901-1930: el ahorro e inversión de capitales, que he concretado en el artículo anterior, y el desenvolvimiento de la recaudación y pagos de la Hacienda pública por cuenta de los Presupuestos del Estado, que hago materia del examen de hoy.

La segunda característica jalonaria que hace paralelo a la económica de mi primer artículo, es la relativa a la marcha en el período 1901 a 1930 de la recaudación y pagos de la Hacienda pública por cuenta de los Presupuestos de la Nación.

No he de reproducir aquí, en gracia a la brevedad, el extenso y detallado estudio que tengo hecho de la materia que en ésto se sintentiza: los ingresos se han cuadruplicado y las Obligaciones generales, representadas principalmente por el servicio de la Deuda pública y las Clases pasivas, no llegan a duplicarse, recibiendo considerables aumentos las atenciones de los departamentos ministeriales genuinamente representativas de reproductividad.

Pero hay un período que principalmente atrae los enconos más apasionados de la nueva fase política, como es el de la Dictadura del general Primo de Rivera, y a ella acudo con la más rígida obetividad del caso para volver por los fueros de la verdad, poniendo las cosas en su lugar.

Véase a estos respectos lo que dicen las cifras escuetas con su implacable demostración:

Aumento líquido de la recaudación de 1922 a 1929 de las contribuciones, impuestos y rentas que se expresan

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	1922	1929	AUMENTOS Absoluto	AUMENTOS Por 100
Territorial	230,30	364,59	134,29	58,31
Industrial	101,54	188,62	87,08	85,75
Utilidades	334,18	418,63	84,45	25,27
Derechos reales	126,61	219,03	92,42	72,99
Minas	12,26	12,19	0,06	—
Aduanas	511,38	664,40	153,02	29,92
Alcoholes	41,47	39,43	2,04	0,49
Azúcares	63,53	114,69	51,16	80,52
Transportes	60,14	66,99	6,85	11,39
Timbre del Estado	200,28	353,95	153,67	76,72
Alumbrado	22,96	34,94	11,98	52,17
Tabacos	223,06	294,58	71,52	32,06
Cerillas	34,24	38,80	4,56	13,31
Loterías	277,44	413,28	135,84	48,96
Explosivos	4,87	10,13	5,26	108,00
Total	2.244,25	3.234,25	990,00	44,11

Como se ve, desde primeros de 1923, en cuyo año solamente el último trimestre correspondió al régimen político de la Dictadura, o sea en el simple decurso de poco más de seis años, la elasticidad recaudatoria de la Hacienda pública alcanzó un alza de 990 millones de pesetas, equivalente al 44'11 por 100 de la recaudación de 2.244'25 millones obtenida en los conceptos contributivos que el preinserto cuadro expresa con los detalles y variantes de los distintos conceptos que en el mismo se indican.

Y en cuanto a los pagos ejeecutados, en relación con los ingresos, he aquí cómo se reflejan los

Aumentos líquidos de los pagos ejecutados por cuenta de los Presupuestos del Estado, en 1922 y 1929

(En millone de pesetas)

CONCEPTOS	1922	1929	AUMENTOS Absoluto	AUMENTOS Por 100
Deuda pública	678,48	868,93	190,45	28,07
Clases pasivas	95,27	143,13	47,86	50,23
Total Obligaciones generales	793,29	1.024,19	230,90	29,10
Presidencia del Consejo	2,29	50,16	47,87	209,03
Ministerio de Gracia y Justicia	34,79	37,37	2,58	7,49
Obligaciones civiles	61,50	67,92	6,42	10,43
Idem eclesiásticas	469,31	398,32	70,99	15,12
Ministerio Guerra	180,49	195,02	14,53	8,05
Idem Marina	253,89	276,14	22,25	8,76
Idem Gobernación	155,48	197,29	41,81	26,89
Idem Instrucción pública	605,40	284,27	321,13	53,04
Idem Fomento	18,56	49,34	30,78	165,84
Idem Hacienda	45,93	45,07	0,86	1,87
Gastos de las Contribuciones	331,32	139,26	193,06	57,96
Posesiones Guinea	2,39	3,36	0'97	40,58
Acción Marruecos	405,52	258,53	146,99	36,24
Total Ministerios	2.581,80	3.161,47	579,67	22,45
Total general de gastos	3.375,09	3.596,37	121,28	3,59

Casi dos terceras partes de los aumentos de gastos corresponden a los departamentos ministeriales, aplicándose la otra tercera parte al servicio de la Deuda pública, Clases pasivas y acción en Marruecos.

Así se explica por ese formidable impulso recaudatorio de 1.000 millones de pesetas, que del déficit de 1.101 millones de pesetas de los Presupuestos de 1921-22, se pasará al superávit de 165 millones en 1929, o sea una diferencia de 1.266 millones de pesetas en el simple transcurso de siete años.

Hay que reconocer imparcialmente cuatro éxitos indiscutibles a ese período económico-financiero de 1923 a 1929: el gran avance de 1.000 millones de pesetas en la recaudación: la financión que ello consitió del Presupuesto extraordinaro de Obras Públicas aparte de la nivelación del Presupuesto; la consolidación de la enorme masa de 5.225 millones de pesetas de Deuda flotante en Obligaciones del Tesoroy la conversión en Deuda amortizable de 3.36 millones de pesetas en Deuda perpetua interior que con muy ligero aumento en la anualidad a pagar, produce la amortización del 17 por 100 del total monto de 20.000 millones de la Deuda pública.

Es asimismo evidente que hubo errores financieros más bien de procedimientos, como el de las Cajas especiales y el de la intervención del mercado de cambios extranjeros, derivado éste de la mal aconsejada idea de la estabilización de la peseta; pero aun para esto hay que atender serenamente a los arrastres revolucionarios, de gran perturbación financiera, provinentes principalmente de Enero de 1929.

Fueron, en efecto, los revolucionarios españoles los que impremeditada e inconscientemente causaron el enorme fracaso de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

En efecto; tres meses antes de la inauguración de esas Exposiciones se produjo el movimiento revolucionario de Valencia y Ciudad Real, capitaneado por el ex presidente del Consejo de Ministros, don José Sánchez Guerra, que, si bien fracasó, ello fué bastante, máxime por la calidad personal del dirigente, para producir en el mundo exterior recelos y desconfianzas respecto al orden público y la seguridad en el País que, explotados hábilmente por los grandes centros de turismo extranjeros, que miraban con recelo la gran competencia virtual de las Exposiciones internacionales de España, convirtieron en gran fracaso económico y financiero lo que debió ser, de otra suerte, un éxito rotundo extraordinario.

Se habían hecho en Barcelona y en Sevilla, hasta con habilitaciones de barcos-hoteles, preparativos para recibir dignamente a un millón de turistas y, en cuanto aquellas propagandas negativas se realizaron, incluso publicándose fotografías falsamente compuestas con simulación de tumultos, motines y víctimas que no existieron, las órdenes de pasajes de los países hispanoamericanos y de los Estados Unidos se anularon por millares y en mayor escala aún se registró el mismo fenómeno en los preparativos de caravanas de las agencias de turismo de todo el mundo.

Calculando tan sólo el bajo promedio de 1.000 pesetas por visitante, la llegada a España en el curso de 1929 de un millón de excursionistas, habría producido un ingreso no inferior a 1.000 millones de pesetas, aparte de las repercusiones económicas en cuanto a compras y relaciones comerciales sobre productos del País.

Si se recuerda que fué bastante inferior a 1.000 millones de pestas la suma de capitales extranjeros que habían afluido a España dos años antes, atraídos por el inujo moral de la toma de Alhucemas y de la sensación exterior de confianza que producía España, en espera de una próxima revaloración completa de la peseta, puede formarse clara idea de lo que esos 1.000 millones, de producto de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla habrían repercutido en 1929 en todos los órdenes de la Economía nacional.

Por el contrario, el malestar y la inquietud se fueron acentuando, la libra esterlina rebasó las 40 pesetas, depreciándose el cambio exterior de la peseta al 60 por 100; los movimientos y manejos de los revolucionarios fueron haciéndose cada vez más visibles en 1930, bajo la carátula de segunda dictadura del Gobierno Berenguer, y el cambio exterior de la peseta se remontaba a 200 por 100 a medida del ovance revolucionario y, por fin, triunfante la revolución y bajo su mano, el cambio exteriir de la peseta ha llegado al 256 por 100 y por encima de 242 se mantiene a la hora actual, a los quince meses de establecido el nutvo régimen, sin que vislumbre todavío torpe viable al desgobierno político y sociol.

Tal es la obra económica y financiera de 30 años, y ese es el tránsito real y efectivo de una a otra situación, sin que en verdad pueda decirsee todavia a la hira presente en qué peldaño estamos situados, y si podremos pasar ya a otro plano más elevado o habremos de descender aun a peldaño inferior.

Mi imparcial criterio me ha llegado a ejercer la crítica, a veces muy severa, de la política española en esos 30 años, y haí están mis juicios bien claramente expuestos en los siete tomos de mi obra Historia económica, financiera y política de España en el siglo XX.

Pero es que la metamórfosis ha sido completa en el cariz, en los modos y en las normas de actuar y hasta en los mismos objetivos de la actuación.

Y el simil más perfecto de ese cambio, que nos entra bien a todos por los ojos de la cara, es este:

Los Gobiernos españoles son a estos efectos del simil, como el Administrador de una gran finca urbana. Antes, durante esos 30 años, el Administrador tenía defectos, era impertinente y a veces hasta molesto; pero los inquilinos de la finca, el País, en cerrando las puertas y metiéndose en casa, eran reyes y señores en el interior y se desenvolvían libremente, tranquilamente, progresivamente, teniendo trabajo, quietud moral y ahorro, en paz y gracia de Dios.

Pero ahora ya no es sólo molesto e impertinente el Administrador; ahora es que hace a los inquilinos la vida imposible: les causa daños en los puntos más esenciales del inmueble; arranca puertas y ventanas,dejándoles sin resguardo y a la intemperie; entorpece, dificulta o inutiliza la cómoda estancia, el baño, la calefacción, los elementos de saneamiento...; sitúa, en fin, a los inquilinos, al País, en trance violento de fulminante desahucio de la finca nacional, por derribo y disolución social.

Sin embargo, firme en el optimismo por los destinos supremos del pueblo español, sigo creyendo, puesta la fe de Dios, que una vez más se cumplirá ahora la respuesta atinada del caciller Bismark, cuando Guillermo el Grande le preguntó cuál era el país más fuerte de la tierra: "España, sí, España; porque un país que a pesar de sus malos Gobiernos vive, crece, mejora y progresa, no cabe duda alguna que es el país más fuerte del mundo".

J. G. Ceballos Teresí

(Continuará.)

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cádiz

ESCUELA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL BACHILLERATO

Durante el mes de agosto venidero se admiten en la Secretaría de este Instituto las solicitudes de los alumnos que deseen inscribirse en la expresada Escuela Preparatoria. Dichas solicitudes deberán ser suscritas en papel de 1'50 pesetas y se dirigirán al señor Director de este Centro.

Por la índole especial de esta Escuela y siendo limitado el número de los alumnos que puedan asistir a la misma los aspirantes serán sometidos a un examen previo sobre materias propias de la primera enseñanza que se verificará en la segunda quincena del mes de septiembre.

Las clases darán comienzo el día primero de octubre próximo.

Lo que de orden del señor Director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Cádiz 29 de julio de 1932.

El Secretario,
Agustín Lahuerta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CADIZ

CURSO DE 1931-932. -- ENSEÑANZA NO OFICIAL

CONVOCATORIA

Desde el día primero hasta el 31 de agosto próximo quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Ingreso en el mes de septiembre próximo, y para aquellos otros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

INGRESO

Para poder verificar el examen de Ingreso se requiere como mínimo haber cumplido los diez años de edad, o cumplirlos antes del día primero de septiembre próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas: la partida de nacimiento del Registro civil (legalizada si estuviese expedida fuera de este Distrito Univesitario); certificado de vacunación y cédula personal si fuese mayor de catorce amos.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico por formación de expediente, 2'50 pesetas, y dos timbres móviles de 0'25.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Para matricularse en asignaturas del primer año del Bachillerato, se requiere la edad de 10 años cumplidos.

Los alumnos procedentes del plan de estudios de 1926, harán sus matrículas con sujeción a la distribución de materias que aparecen en el plan de 1903 y adaptado para el curso actual por Decreto de 7 de Agosto de 1931, (Gaceta del día 8).

Aquellos alumnos que teniendo comenzados sus estudios por el plan de 1926, aspiren solamente a terminar el Bachillerato Elemental, lo harán constar en sus respectivas solicitudes de matrículas, cuyos exámenes sólo podrán verificar en la convocatoria de Septiembre del presente curso de conformidad con lo dispuesto en Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fecha 19 de Marzo, (Gaceta del 20).

Asímismo y en las mismas condiciones que expresa el párrafo anterior, podrán verificar matrículas y exámenes del Bachillerato Universitario de Ciencias o de Letras, aquellos alumnos que teniendo comenzados dichos estudios, aspiren a terminarlos por el mismo plan. Tanto los alumnos del Bachillerato Elemental como los del Universitario que por cualquier causa no puedan terminar en el presente curso, tendrán necesariamente que adaptarse al plan que rija el próximo curso, toda vez que ha de quedar liquidado definitivamente el plan de 1926.

Los derechos de matrícula por cada inscripción de asignatura, son los siguientes:

En papel de pagos al Estado: 12 pesetas; en metálico, 10,50 pesetas; un timbre móvil de 0,25 más dos timbres móviles de 0,25 por la matrícula de cada alumno.

Los del Bachillerato Universitario que aspiren al examen de conjunto, abonarán además, 25 pesetas en metálico, más un diez por ciento de esta cantidad si se traatse de repitición del examen.

Los alumnos del segundo y tercero años del plan de adaptación vigente que cursen la asignatura de Gimnasia acreditarán haber practicado los correspondientes ejercicios mediante certificación expedida por un Profesor de Educación Física y en su defecto por un Doctor o Licenicado en Medicina; debiendo realizar ante el Profesor oficial de la expresada materia en este Instituto de conformidad con la Orden de 13 de actual, una demostración que compruebe los extremos que en dicho certificado se consignen.

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno tanto la formalización de sus matrículas como los exámenes que verifiquen, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran realizar sin sujeción a las formalidades reglamentarias.

Lo que de orden del señor Director se hace público para general conocimiento.

Cádiz 25 de Julio de 1932.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

Almanaque social

Pasa el verano en Cádiz, la señora viuda de Iriarte, con su hija Anita.

* * *

De Sevilla marchó a Rota, a pasar la temporada veraniega, don Joaquín García Vega, con su familia.

* * *

Hoy celebra sus días la distinguida y bella señorita Marta Ordúña, hija del teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Ignacio Ordúña, a la que muy devotamente felicitamos.

* * *

Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, conmemoran su onomástica nuestro querido amigo el director de "El Noticiero Gaditano, señor Chilía; el teniente coronel de Carabineros, señor Ordúña, y los señores Juliá Villar, Córdoba y Merello, a los que muy cordialmente felicitamos.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy sábado, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda municipal:

Primera parte.

"La Mezquita", paso doble; M. Domingo.

"Capricho Andaluz"; C. M. Rucker.

"Andaluz Sevillano", intermedio sinfónico; M. Faixá.

"Los sobrinos del Capitán Grant", fantasía; M. Caballero.

Segunda parte.

"Tannhauser", gran marcha; R. Waguer.

"Madama Butterfly", selección; G. Puccini.

"Invitación al Vals", C. Weber.

"L'Arlesienne", suite número 2; G. Bizet.

I) Pastoral.—II) Intermedio.—III) Minueto, sólo de flauta por el señor Sánchez.—IV) Farándola.

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los "Almacenes Granada", en Sagasta, 8, donde expone elegantes modelos excelentemente construídos a precios de fábrica.

Despacho: José del Toro, 26.—Teléfono, 1.401.

* * *

En el exprés de ayer marchó acompañada de sus hijos, la señora de don Luis Beltrami, para pasar una temporada en Briviesca (Burgos), con su familia.

* * *

Entre los alumnos del Cuerpo de Artillería del Ejército, que acaban de obtener el grado de alférez, figura el distinguido joven don José Beneyto, hermano de nuestros estimados convecinos los señores de Crespo Rodríguez (don Rafael), ilustrado ingeniero de la factoría de Matagorda, a los que felicitamos.

—

En la tarde de ayer, a las seis y treinta fué conducida a su última morada el cadáver de la respetable señora doña Dolores Prada Malpillar (q. s. g. g.).

El acto constutiyó una verdadera manifestación de pesar.

En la presidencia del duelo figuraban don Rafael Manzano; don Luis Pereyra; don Angel Cuesta; don Benito González; don Antonio Práxedes; don Felipe de las Cuevas; don Antonio Carasco; empleados y obreros de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas; señores jefes y empleados de la Fábrica de Tabacos; don Servando J. Balaguer; don Juan Bautista Rodríguez, don Luciano Calvo; don Manuel Andrade presidente de la Asociación de Maquinistas Navalaes y nutrida representación de la misma; don Francisoc Gómez de Pablos; don Manuel Borrego y otros.

A los hijos, nietos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

* * *

Confortado con los Santos Sacramentos dejó de existir en la tarde de ayer el que fué estimado convecino don Francisco García de Arboleya (q. s. g. g.)

A sus desconsolados padres y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame elevando al Altísimo una plegaria por su alma.

* * *

En el exprés llegó don Eduardo Cano Martínez.

* * *

Continúa mejorando la simpática señorita Gloria Benot Crespo.

* * *

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña María Martínez Carbonell.

* * *

En el templo de Santa Cruz contrajeron matrimonio don Manuel Sibón López, empleado en los Astilleros Gaditanos, con la Bella señorita Josefa Rodríguez.

Actuaron de padrinos don Manuel Sibón Castillo, pàdre del novio, y la hermana de la novia, doña Carmen Rodríguez.

Bendijo la unión el señor cura propio de dicha parroquia, don Buenaventura García.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, marchó a Jerez y Sevilla.

La reorganización de la Acción Católica en España

UNA CARTA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR NUNCIO DE SU SANTIDAD

Ha sido nombrado consiliario general de la Acción Católica Española el excelentísimo señor doctor don Juan B. Luis Pérez, obispo de Oviedo

Juzgamos de especial interés dar a conocer la carta en la que se le comunicó nimbramiento, porque en ella se señalan las líneas generales de le reorganización de la Acción Católica en España.

La carta, firmada por el señor nuncio de S. S., dice así:

"Mi venerado señor obispo: Los reverendísimos metropolitanos españoles, de acuerdo con la Santa Sede, han resuelto reorganizar la Acción Católica española y darle nueva forma y nuevas orientaciones en armonia con las exigencias del momento presente y con las normas dadas por la misma Santa Sede para la mayor eficacia de tan importante factor de Apostolado religioso.

Como principio general, se adopta la organización de la Acción Católica en la forma por el Santo Padre indicada y en otras partes felizmente aplicada, a base de cuatro grandes sectores: hombres mujeres, juventud de varones y juventud femenina, y se establece la cuidadosa distinción entre las obras de Acción Católica propiamente dicha y las de carácter social, económico y profesional, que pertenecerán a la Accion Católica en calidad de adheridas.

La alta dirección de la Acción Católica española estará a cargo de los reverendísimos metropolitanos españoles, representados habitualmente por una Comisión permanente compuesta por los eminentísimos señores cardenales, a los cuales han sido ocasionalmente añadidos el excelentísimo señor patriarca de las Indias y el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid.

Llevará la dirección efectiva una Junta Central residente en Madrid. Para el cargo de consiliario general de la Acción Católica en España, los reverendísimos metropolitanos han tenido a bien elegir, con el beneplácito de Su Santidad el Papa Pío XI, a vuestra excelencia reverendísima, en la seguridad de que sus altas dotes de particular competencia e iluminado celo, su acendrado amor a la Acción Católica y su bien acreditada experiencia pastoral ofrecen al venerable episcopado, al Clero secular y regular y al pueblo de esa católica nación, la más firme garantía de éxito, y de que la reoganización de un apostolado tan necesario como importante para el porvenir religioso de España, aunará alrededor de la Santa Iglesia todas las voluntades y toda la cooperación de sus amados hijos siempre dóciles y siempre fieles a los llamamientos de Nuestro Señor Jesucristo y de su vicario, encaminados al soberano y sublime objeto de la preservación, formación y salud de las almas.

Confiado en que por su ejemplar espíritu de abnegación, y por el anhelo que en todas las cosas le empuja, de promover la mayor gloria de Dios, vuecencia aceptará tan honrosa designación, y proporcionará a la Santa Sede y gloriosa Iglesia de España el provecho espiritual que el Sumo Pontífice por la Acción Católica espera, me complazco en ofrecerle mis más sinceras felicitaciones y me honro en reiterarme, con los sntimientos de la más alta estima de V. E. reverendísima, afectísimo seguro servidor.—FEDERICO, arzobispo de Lepanto, N. A."

Noticias de los pueblos de la Provincia

Puerto Santa María

—:—

ALGO RELATIVO A LA GRAN NOVILLADA QUE HABRA DE CELEBRARSE EL DIA 7 DE AGOSTO EN ESTA PLAZA. — LO QUE HA MOTIVADO NO SE CELEBRE UNA ECONOMICA EN EL MES DE JULIO

Al pasar junto a uno de los Bares situados en la calle Virgen de los Milagros ante uno de los veladores insatlados en la vía pública vimos sentados a unos amigos nuestros quienes nos llamaron invitándonos a tomar derveza o lo que apeteriéramos.

Agradecimos la invitación, pero nos excusamos de aceptarla, si bies accedimos a la petición que se nos hizo de estar con ellos para contestar a las preguntas que iban a hacernos.

Uno de esos amigos nos pidió dijese quién era ese novillero Antonio González "Pilín", que el día 7 del próximo mes de agosto alternaría con "Rebujina" y "Niño del Matadero", en la corrida que habrá de celebrarse en esta plaza, lidiándose ganado nada menos que de Miura.

¿Cómo es—continró diciendo—que Félix Tejada ha incluído en la combinación a ese novillero para que alterne con esos dos en los que todos conocemos no só'o arte exquisito, sino valor, todo ello tantas veces demostrado?

—Atrasados estáis en noticias—contestamos— toda vez que desconocéis que "Pilín" cortó oreja en la corrida que hizo su presentación en Madrid, y en la celebrada recientemente en La Línea de la Concepción ha sido largamente ovacionado.

El cartel se ha tardado algo en quedar ultimado, obedeciendo ello a que el amigo Tejada, que es un buen aficionado, ha querido sea una gran novillada, para que luego no se diga "Donde hay toros no hay toreros", o "Donde hay toreros no hay toros".

Satisfecha la curiosidad de esos amigos, íbamos a retirarnos de ellos cuando nos fué preguntado si conocíamos la causa de que no se celebre en este mes de julio la corrida económica que se decía había de tener efecto y a estos les expusiuos: que según nuestros informes, había obedecido a necesitarse una superior autorización para que trabajase uno de los diestros, no habiéndose podido conseguir, y como se trataba de un futuro gran artista, del que consideraba no debía prescindirse, quedó todo sin efecto, siendo ese artista como ya conocen, Miguelito del Pino, hermano del "Niño del Matadero", y cuando Félix Tejada va a formar cartel para una corrida, son siempre sus deseos sea éste del agrado de la afición.

Con lo que nuestros amigos estuvieron conformes.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Hospital Municipal ha sido asistido José Pino Saltares, de contusión en la cara externa tercio superior, de la pierna derecha, que le fué producida según manifestó por atropello de automóvil.

DE TEMPORADA

Procedente de Las Cabezas de San Juan ha llegado a esta para pasar temporada al lado de la respetable y distinguida señora viuda de Heras, la bella y distinguida señorita María Pepa Valcárcel.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera general, próximo al puente de San Pedro, volcó el automóvil matrícula de Madrid 42.698, en el que viajaban desde Cádiz a Sevilla, don Fernando Bruner Prieto y don Ramón Oliveras Domingo, resultando ambos lesionados, siendo asistidos en el Hospital Municipal, el primero de contusión en la región lumbar, otra en la región escapular izquierda, herida contusa en la región occipital y otras en el parietal derecho antebrazo izquierdo, dedo pulgar izquierdo y maleolo derecho y conmoción cerebral, y el segundo de los citados señores, de contusión en la región clavicular izquierda.

Después de asistidos regresaron a esa capital en otro automóvil, pues en el que viajaban tenía importantes desperfectos.

POR MORDEDURA DE PERRO

También en dicho Hospital ha sido asistido Francisco Garrucho Vichera, de erosiones en la pierna izquierda, que le fueron producidas según manifestó por mordedura de perro.

POLICIA

Regresó de La Línea de la Concepción el jefe de la Policía local gubernativa don Angel Aguayo Vélez.

A MADRID

Marcharon a dicha capital don Carlos de Pineda y Soto y don Antonio Ruiz de Cortazar y Tozar.

PIROTECNICO

Vino de esa capital el afamado pirotécnico don José Martínez Aguileras.

CORRESPONSAL

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas als siguientes personas:

Antonio Muñoz, con domicilio en Cardoso número 30, de epistáxis traumática, que le fué inferida en las Puertas de Tierra.

—Manuel Ortiz, con domicilio en la calle Santo Domingo número 45, de herida incisa de dos centímetros en el dedo índice izquierdo, casual.

Noticias

DE TORERIAS

Desde luego, Ricardo Villanueva "Niño de la Fragua", toreará mano a mano, con Manuel García "Jardinerito", de Sevilla, que sustitpye a "El Tate".

Como ya dijimos, la corrida será en Jerez de la Frontera, nocturna.

Los cuatro novillos a lidiarse, de la ganadería de Curro Chica.

Tenemos entendido que el "Niño de la Fragua" está en inteligencia con la empresa de Cádiz.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 s. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

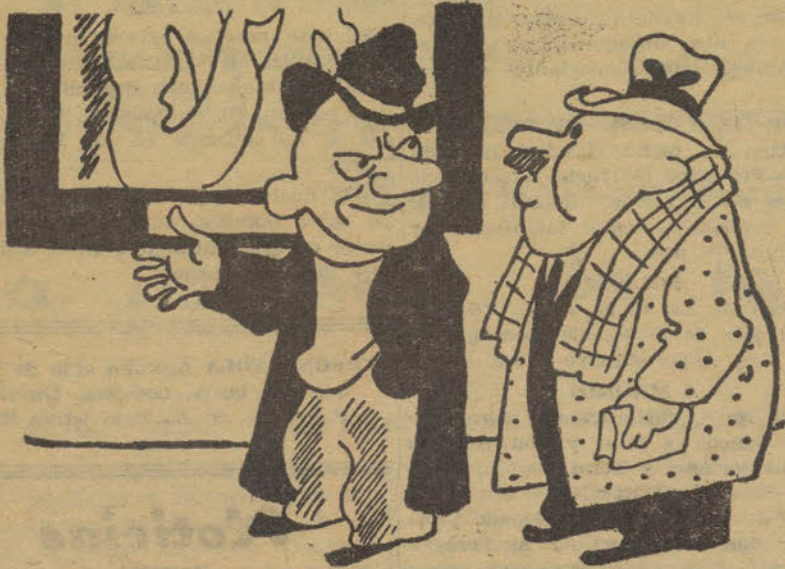
Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 30 Sábado

Pidiendo una opinión

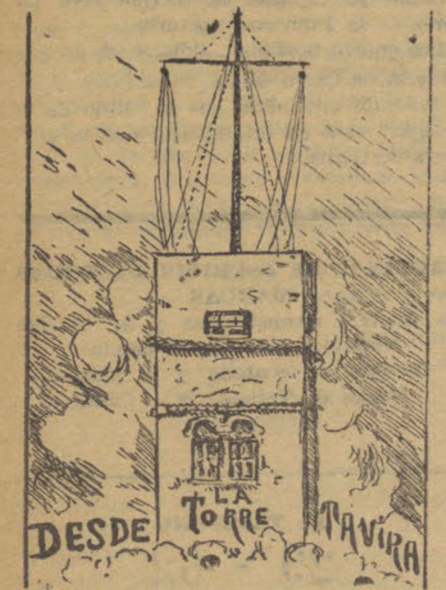


--¿Qué opina usted de esta pintura?
--Usted perdone, pero tengo que consultar antes de opinar. Soy militar en activo y no sé...

Sine qua non....



--Llevo aquí medio día y no he cogido ni una triste mojarra.
--No te canses, hombre; para pescar hoy algo hay que hacerse socialista y mejor catalanista.



¡Y no hace calor hoy! ¡¡Josú!! Entre el levante y esta calina tan tre porque si saco un anteojo por la ventana, el viento lo dobla y el sol lo derrite, convirtiéndose al instante en una masa igual a aquella con que en otos días, hace ya años, hacía berlingones en la Plaza de Mina un industrial que tenía un puesto en la fachada de Bellas Artes, junto a la calle de Vargas Ponce.

¿A que recordáis que alguna vez comprásteis berlingones para ofrecerlos a las niñas, antes que vinieran el pirulí y las galletas heladas, como asimismo el "agüiti" de Luis el Tuerto con la cucharadita de anises?

¡¡¡Qué tiempos aquellos y qué Plaza de Mina!!! Ahora, desués de todo, la Plaza de Mina, con tanto escándalo y tanta obra, ha venido a quedar exactamente igual, porque esperábamos que las cacareadas reformas fueran algo así como darle estilo sevillano o de Talavera, ya que la plaza a ello se presta, pero no hicieron más que, como a un panecillo, abrirla por la mitad, meterle un relleno, entre trozo y trozo de losas de Tarifa, de esos taquitos de pan de higo y, ¡andando!, reforma que te hago.

Bueno, me voy para abajo, porque estoy que me tuesto y me asfixio aquí arriba. Es tanto el calor que hace, que unbuque turista que estoy viendo en el muelle tiene las chimeneas blancas, y seguramente de la fuerza del sol ahora mismo se le están poniendo al rojo candente por arriba; al menos así lo parece desde aquí, o es que alguna turista caprichosa le ha pasado la barra del carmín, porque, ¡están más graciosas las chimeneitas.

Como me quedé sin radio, he adquirido otra que ya he puesto hoy en función y me parece que tiene la virtud, no sólo de oír hasta lo que no llega a prounciarse, sino la de adivinar el pensamiento; vamos, una radia gitana, que en cuanto yo gradúe su onda por estas cercanías y me capte pensamientos, voy a armar el escándalo, porque tal como sean los trasmitiré.

ALL

Deportes

ULTIMA HORA DEPORTIVA DE CASA
Mañana, "Aurora"-"Iberia"

En la tarde de mañana y en el campo del Velódromo, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre los equipos primeros del "Aurora" e "Iberia", ambos locales.

En nuestra próxima edición daremos más detalles y comentaremos la celebración de este encuentro, bajo un punto de vista que queremos hacerlo y hoy no podemos por falta de espacio.

Una nota del "Porvenir F. C."

Hemos recibido una nota del "Porvenir F. C.", en la que se hacen diversas manifestaciones, con relación al partido que había de celebrarse el domingo pasado en el campo del Tiro, entre el once citado y el "Nacional"; encuentro que fué suspendido por incomparecencia del último.

No publicamos la nota, pese a nuestro deseo, por que no reune las condiciones que en varias ocasiones hemos requerido para ello; dado que la citada nota llega a nuestras manos firmada con un seudónimo y acompañada por una breve carta, también firmada con el mismo seudónimo.

Es necesario—volvemos a repetirlo—que las notas vengan firmadas con nombre y apellido o en caso contrario que vengan acompañadas por una carta debidamente firmada, aunque al público no aparezca más que el seudónimo empleado en la firma de la nota.

...cía Lozano y el Notario don Mariano Torrecilla.

Parece ser que esta subasta quedó desierta por falta de postores pues si bien se presentó un pliego hubo de ser rechazado por no adaptarse a las condiciones fijadas en la convocatoria y por no haberse presentado la correspondiente carta de pago.



Los mismos catalanes han descubierto el juego.

Ni deseo de independencia, ni tradición de Cataluña, ni amor a la lengua regional, ni nada de eso.

Lo ha dicho un mismo catalán y es graciosísimo.

Los señores Company y Aragay, para lograr el acta de diputados, ofrecieron a los rabassaires el oro y el moro y ahora no pueden dar nada de lo que a conciencia de que no iban a dar ofrecieron.

..Total, que los que recibieron algo fueron ellos, las mil del ala... y ahora lo que los rabassaires quieran darle.

El gobernador civil de San Sebastián ha dicho que no consentirá que el día de San Ignacio se coloquen colgaduras en los balcones.

Como gobernador de la República ha hecho bien, porque si lo consiente, el ridículo para él sería de los que hacen época.

Para él y para los que en nombre de la libertad le permiten hacer esas cosas.

En Sanlúcar se ha establecido una sociedad titulada "Los sin Dios" y cuya principal misión es la de blasfemar cuando se tropiezan con alguna persona católica.

..También existe otra de los amantes del desnudo y pasean las calles como vulgarmente se dice en "pelota".

Indudablemente tiene razón nuestro Embajador en Londres. La República española está siendo muy admirada en el extranjero.

¡Ya lo creo!

Carner charló largamente con los periodistas sobre los próximos presupuestos.

Dijo, que tal vez algunas contribuciones se puedan rebajar, pero no habló nada de lo que Cataluña cobrará por separarse de España.

La subasta para las obras de edificación del nuevo cuartel en Cádiz ha quedado desierta.

Es un nuevo síntoma.

Un nuevo síntoma nó, uno más de los muchos que ya sabemos.

La "Gaceta" ha publicado un decreto cancelando las notas penales por hechos de propagandas políticas en relación con el movimiento precursor del advenimiento de la República.

Conviene que no olviden los señores del murgen ese decreto para cuando se pueda dar el caso de publicar otro relacionado con otras precursoras propagandas, porque el sol sale para todos, ¿no?



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Liebre estofada". - Se coge una liebre. Donde menos se piensa... Se corta en pedazos, se rehoga en fuego vivo con manteca de cerdo, se le agrega cebolla picada fina, una cabeza de ajos entera y una hoja de laurel, arrancada a la corona del vate Gasols. Cuando esté bien rehogada, se añade salsa de tomate y vino tinto y caldo en cantidad suficiente, mezclándolo todo bien; se sazona con sal y pimienta y se deja cocer a fuego lento. Se sirve con costrones de pan frito alrededor.

CURIOSIDADES

Sobre la letra P escribía un curioso: "No me atrevo ni a nombrar el pueblo, pues su recuerdo me espanta, y cuando tenga que hablar de él lo designaré con la letra "P", por ser esta consonante la inicial de pueblo, de patíbulo, de panteón, de presidio, de ponzoña, de purgatorio, de perdición, de pesadilla, de pánico, de pavor, de pena, de pobreza, y, en fin, de toda palabra mala. .. .. ..

Esta décimonona letra del alfabeto es el Judas del abdecedario. Casi todas las palabras que empiezan por ella significan desgracia para la humanidad.

Los poetas llorones no emplean en sus sentidos estrofas más que estas palabras: pesadumbre, pesar, partida, pena, promesas.

Es indudable; no se podría decir que había en este mundo un solo hombre perverso si no existiera la "P".

LOS PATINES

La invención de los patines de ruedas no es tan moderna como generalmente se cree, pues data del siglo XVIII.

El primero que gastó patines de esta época fué un belga llamado Mertín, que sin duda echando de menos las superficies heladas de los países más septentrionales, ideó este nuevo sistema, que permite a los aficionados al "sport" deslizarse por superficies planas en todo tiempo y a cualquier hora.

La primera patente de invención de patines de ruedas se expidió el 1819.

Ocurrencias locales

ESPOSOS CARIÑOSOS

Luis Suano Puche, de 33 años, que vive en la Barriada Obrera de Segismundo Moret número 2 (Exrtamuros), y su esposa María Vázquez Vidal, de 31 años, fueron conducidos a la Comisaría por el sereno Agustín Santander, porque en su mismo domicilio riñeron, produciendo escándalo y maltratándose de obras mutuamente.

El esposo fué asistido de erosiones en la cara, cuello y mano derecha, y la esposa de erosiones en el lado derecho de la cara y dedo índice; los dos leves según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorro.

POR SOSPECHOSO

En la Inspección de Vigilancia compareció al agente de esta plantilla don Manuel Argudo Marín, auxiliado por los guardias jurados número 1 y 10, presentando a José Cantero Tejada, de 28 de edad, sin domicilio en esta capital, por encontrarlo merodeando por el muelle, haciéndose sospechoso y no llevar documentos que acredite su personalidad.

ROBO EN UNA CASETA DEL BALNEARIO

En la Comisaría de Policía compareció el guardia municipal Antonio Ramírez presentando a doña Elena Thiele, de 48 años, que habita en Fernando García de Arboleya 48, que habita en Fernando García de Arboleya 10, la cual denuncia la sustración en una caseta del Balneario, de un collar de oro con una piedra en forma de óvalo, color verde, dos pulseras de oro, una de ellas con piedras de color azul, una cadena de oro bajo para impertinentes, 4 sortijas; de éstas 3 de oro de ley y una falsa y un bolso negro de piel, conteniendo las llaves de su casa, papeles, retratos de familia y algún otro objeto que no recuerda.

Los rateros penetraron por la ventana de dicha caseta, que está violentada.

LE DEJAN EN MANGAS DE CAMISA

Los guardias municipales Manuel Alcalá y Eleuterio Sánchez, presentaron en la Comisaría a José Florido Cantero, de 23 años, que vive en Enrique de las Marinas 10, por causa de que este les denunció que le habían sustraído una chaqueta usada, ignorando quien pueda ser el autor del hecho, ocurrido en el Tiro Nacional.

Valora la citada chaqueta en 8 pesetas.

BROMA DE MAL GENERO

El guardia municipal José Herrera, presentó en la Comisaría a Rafael Atienza Díaz, de 27 años, que vive en Feduchy 5, el que manifiesta que al pasar por la calle del Arco de la Rosa frente a la tienda de vinos "La Mezquita", había un grupo de muchachos que no conoce y uno de ellos le gastó una broma notando a los pocos momentos que le habían dado un corte en el dedo índice de la mano derecha, por lo que avisó al guardia y personado en el lugar del suceso no vió a nadie.

Acompañado del citado funcionario fué al Hospital de San Juan de Díos, donde fué asistido; le apreciaron una herida incisa en el dorso del dedo de pronóstico leve, según manifestación del médico de guardia.

DETENIDO POR AGREDIR A OTRO

En la Comisaría, comparecieron el cabo del regimiento de Infantería número 27 José Caballero Campos y el sereno Pedro Tores, presentando a Antonio Bermúdez Rodríguez (a) El Macaco, de 36 años, que vive en Santo Domingo 39, el cual fué detenido en la calle de San Roque por haber dado un corte con una navaja barbera, que hizo desaparecer, al que también comparece José Gómez Quiñones, de 41 años, que habita en la misma casa que el anterior, el que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de herida incisa de tres centímetros en la región cervical, punzante de pronóstico leve.

El Antonio Bermúdez Rodríguez (a) El Macaco quedó detenido por hallarse al parecer, en completo estado de embriaguez.

Los ferrocarriles españoles en 1932

Ante la crisis mundial de carácter general no es de extrañar que en España exista también en algunos aspectos, por ejemplo en el ramo de ferrocarriles, ya que las vías férreas en estos últimos años un formidable competidor: el automóvil de carretera, de servicio público, que cada día que pasa es más arrollador.

FERROCARRILES.—Hay en España unos 17.000 kilómetros de líneas férreas.

AUTOMOVILES.—Una estadística, acaso deficiente, da un total de 48.000 kilómetros de red automovilista, de servicio público, por carretera.

Esa es la cifra de que tenemos noticia.

Esta red automovilista de carretera tenía cerca de 2.000 líneas o itinerarios diferentes.

No conocemos más datos estadísticos, es decir ignoramos el número de viajeros y mercancías transportadas por dichas líneas.

DESCENSOS.—La Compañía conocida con el nombre popular del Mediodía, es decir, la de Madrid a Zaragoza y Alicante, recaudó en 1931 cerca de 27 millones de pesetas menos que en 1930; la del Norte, tuvo baja cercana a 19 millones; la de los Ferrocarriles Andaluces, un descenso que pasa de 10 millones, y la Red del Oeste, baja igualmente de 3 millones de pesetas. Estas cuatro Compañías o redes, que son las principales, absorben el tráfico principal de España y su red global viene a ser cercana a 11.000 kilómetros de líneas. La baja pasa de 59 millones de pesetas, reunidos dichos sumandos.

El descenso de ingresos no se debe únicamente a la competencia de los automóviles, sino también a la depresión general en la industria y el comercio y a otras más causas.

MATERIAL.—Los ferrocarriles de España cuentan con unas 4.000 locomotoras, más de 7.000 carruajes y cerca de 90.000 vagones, furgones, etc.

En el año 1930 transportaron las líneas férreas unos 117 millones de viajeros, con proporción o término medio de 320.820 viajeros al día. Las mercancías representaron 48 millones de toneladas(o sean 131.879 al día, como promedio.

UN LIBRO.—Acaba de salir a la luz una obra, que fundó en el año 1893 nuestro buen amigo don Enrique de la Torre, que ha sido subjefe del Tráfico de la Compañía del Norte hasta hace dos meses, en que fué jubilado.

El "Anuario de Ferrocarriles Españoles y Tranvías" es una publicación que conocimos en su fundación y veinmos siguiendo con mucha atención y cariño sus ediciones anuales.

La presente que hace el número 38 de la serie, aparece profusamente ampliada con cuantos elementos de información son necesarios para los centros, oficinas y personas a las cuales interesan a los ferrocarriles desde su punto de vista financiero, ad ministrativo, comercial, de construcción y explotación.

También se ocupa de los tranvías de España y de otros temas complementarios.

El Anuario es, en resumen, una enciclopedia española del ramo ferroviario, renovada anualmente, como indica su nombre.

Al final de la obra, primorosamente impresa, aparece un mapa de las redes, pero el señor La Torre edita separadamente otro mapa de mayor tamaño y con más detalles.

La edición de 1931-32 está muy ampliada, incluso en publicidad y no dudamos que la del año 1933 tendrá otras mejores, que harán a la obra española tan buena o mejor que las similares del extranjero.

Merece plácemes el director del libro.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Se declara desierta la subasta para la construcción del cuartel

En la Comandancia de Ingenieros de esta capital y a las once de la mañana de ayer tuvo lugar la anunciada subasta para la construcción de un cuartel que había de servir para el alojamiento de las fuerzas de infantería de guarnición en esta ciudad.

Presidieron el acto el Comandante de Ingenieros don Guillermo Camargo; Comisario de Guerra don Guillermo Soler; capitán de Intendencia don Juan García Lozano y el Notario don Mariano Torrecilla.

Por teléfono

INCIDENTES EN UN PUEBLO DE MALAGA. - UN SERENO DISPARA CONTRA UN GUARDIA Y ESTE MATA A AQUEL

Málaga.—Comunican del pueblo de Alameda en esta provincia que desde hace bastante tiempo se venían cometiendo continuos robos de aceitunas.

La guardia civil había establecido en vista de ello una extremadísima vigilancia en el campo y coincidiendo con estas medidas se observó que a la salida del cuartel de la benemérita de las distintas parejas comenzaban a oirse silbidos que iban dando varios individuos escalonados por las calles y que al parecer tenían por objeto poner sobre aviso a los ladrones que merodeaban por el campo.

Anoche, al salir del cuartel la pareja de la benemérita de servicio, oyó que los serenos hicieron sonar el pito.

Los guardias entonces interrogaron a los mencionados serenos, que se insolentaron, llevándoles detenidos.

Cuando los sereno seran conducidos al cuartel, uno de ellos disparó contra los guardias su pistola, alcanzando el proyectil el tricornio de uno de los guardis.

La pareja entonces repelió la agresión disparando a su vez contra el agresor que quedó muerto en el acto.

El gobernador civil de la provincia, al objeto de aclarar el incidente y para instruir las oportunas diligencias relacionadas con el hecho, ha dispuesto que salga inmediatamente con dirección a dicho pueblo un capitán de la benemérita.

El rumor público en la Alameda complica al alcalde en todos estos hechos.

Este ha enviado al gobernador un relato de la sucedido en términos que discrepa totalmente de la descripción que antecede.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.871

JULIO 31 Domingo San Ignacio

Grandezas españolas

Ignacio: Capitán y Santo

A medida que mis ocupaciones me lo vayan permitiendo, trataré de ir quitando el polvo del olvido que los siglos han ido colocando sobre muchos de nuestros grandes hombres.

Y no importa que presente grandes figuras dentro del tosco marco de mis escritos; que no son los artísticos marcos los que dan valor a lienzos famosos, ni el rico joyel a las piedras preciosas que custodia.

Por haber echado Santiago los cimientos de nuestra nacionalidad, al depositar en el surco de nuestro pueblo la semilla de la fe, fué por lo que, hace días, me ocupé del Apóstol: Sol de España.

Hoy voy a trasladar a las cuartillas un poco de lo mucho que se puede decir del gran capitán y gran santo, Ignacio de Loyola.

Nació en su castillo de Loyola, cuando los Reyes Católicos cerraban con el áureo broche de la toma de Granada, el libro donde se cantaban las grandezas de la raza hispana, escrito por los hijos de Pelayo durante ocho siglos.

Apenas nacido, se presentó al espíritu aventurero de nuestros caballeros un escenario digno donde realizar proezas ni aun soñadas. Era América, que parecía el premio que Dios sacaba de los abismos marinos para recompensar la lucha tenaz sostenida con los enemigos del nombre cristiano.

Nacido en estas circunstancias y criado en la Corte, no hay que añadir cosa alguna para indicar que Iñigo López de Recalde, hijo de los señores de Oñez de Loyola, sentía circular por sus venas el fuego marcial que heredara de sus mayores.

Sus sueños de grandezas y conquistas correspondían a sus continuas imaginaciones de reinos dilatados sometidos por su espada al cetro de Castilla.

Después de su conversión, que no fué otra cosa que un vuelo a superiores regiones, su espíritu militar no sufre mengua.

Capitán grande cuando soñaba con terrenas conquistas para acrecentar los dominios de su Monarca. Capitán también, cuando escribía "Quien no acepta el programa de Cristo Rey, sea vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero."

Supo elevarse tanto, que convirtió su afán de gloria propia en deseos de mayor gloria de Dios.

Sus conquistas de reinos de la tierra, en conquistas de almas para acrecentar el reino de Cristo.

Sus milicias de caballeros de este mundo, en la milicia celestial de la Compañía de Jesús.

Ignacio de Loyola no murió el 31 de julio de 1556, toda vez que su espíritu sigue vivo en sus escritos y, sobre todo, en cada uno de los caballeros alistados bajo la bandera de su Compañía.

Hoy sigue dirigiendo desde el Cielo a sus milicias de conquistadores por todo el mundo; como ayer, sin salir de Roma, desplegaba una actividad asombrosa por medio de Javier, el apóstol más grande de Occidente y de Canisio, el mayor de los de Occidente, en el siglo XVI.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

A nuestros visitantes de hoy

VIENE UNA NUMEROSA REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA TELEFONICA DE MALAGA, SEVILLA Y OTRAS POBLACIONES

Hoy llegará a Cádiz para pasar el día en nuestra playa y en nuestros hermosos paseos la segunda expedición de sevillanos, y ante la llegada de estos nuestros hermanos de la capital de Andalucía y de otros pueblos de aquélla y de esta provincia, lo primero que se nos ocurre es formular nuestros votos por que el levante no nos visite, a pesar de lo bien que de tan molesto huésped éllos hablaron el pasado domingo al regresar a la sin par Sevilla y llevar sus impresiones a la Prensa de aquella capital; impresiones que recogimos muy gustosos en estas columnas.

Entre los que hoy llegarán a Cádiz vendrán, según nos dicen, más de cien señoritas telefonistas que quieren—y seguramente lo conseguirán—dar mayor alegría a nuestra ciudad.

Sean de donde sean las mujeres que vengan a Cádiz, tendrán siempre nuestros respetos y toda nuestra admiración, pero si se trata de españolas, además de españolas andaluzas y además de mujer, de española y de andaluza son telefonistas, ¡qué hemos de hacer que no nos parezca poco a los que, como nosotros, periodistas, estamos recibiendo atenciones de éllas y a las que no podemos, a veces, corresponder por este más que penoso trabajo nuestro!

Que lleven de Cádiz su mejor impresión es nuestro deseo, después de agradecerles que escogieran para su descanso de un día esta ciudad gaditana que se verá hoy altamente honrada y satisfecha, y más que orgullosa de ser, aunque sólo sea por unas horas, guardadora de ese alegre coro de señoritas, trabajadoras como las primeras, que vienen a descansar en nuestra incomparable playa de su continuo laborar.

Para todos nuestro saludo de hermanos y nuestros deseos de que se lleven de Cádiz el recuerdo de una sincera hermandad y de satisfacción por las horas que pasen en nuestra ciudad.

* * *

Como el domingo anterior, vendrán hoy a nuestra población, desde Sevilla, tres trenes, pues según datos que ha podido recoger uno de nuestros repórters, hasta las cinco de la tarde de ayer se habían vendido en los despachos destinados por la Compañía de Andaluces, unos dos mil quinientos billetes aproximadamente.

Quinientos en la estación de Utrera, que se supone se aumenten en cien más, haciendo un total de unos seiscientos.

Concurrirán a la Estación algunos señores concejales y la Banda Municipal, que interpretará distintas piezas a la llegada de los distintos trenes.

Esperamos qpe, como el domingo anterior, y aún más si es posible, se excedan autoridades, comerciantes y público en general en dar las mayores facilidades para que resulte lo más grata posible su estancia en Cádiz a nuestros huéspedes.

* * *

Con relación al personal de Teléfonos que viene para pasar el día en Cádiz, conocemos nuevos detalles.

Parece que esta expedición la ha organizado la Compañía Telefónica para fraternidad de todo su personal en estas horas de expansión.

De Sevilla nos dicen que vienen el director del Distrito don Modesto Prieto; subdirector, don Francisco García del Amo; jefes de departamentos, señores Sánchez Moreno, Ramírez y López; jefe de Centro, señor Fevollan; secretario del Distrito, don Tomás Amado, y más de cien excursionistas, la mayor parte de ellas señoritas.

A esta expedición se unirá otra de Málaga, a cuyo frente viene el jefe del Centro, don Antonio Cabeza, que lo fué del de Cádiz, y esta expedición recogerá a su vez a otros compañeros en las estaciones del trayecto.

A esperarlos a todos acudirá a esta Estación todo el personal franco de servicio de las oficinas de Cádiz con su jefe don Joaquín Rodero.

Para festejar esta excursión, la mayor parte del personal que viene y del de Cádiz se reunirá a almorzar en la Piscina.

Se cree que los expedicionarios de la Telefónica procedentes de Sevilla descenderán en la estación de la Segunda Aguada y los de Málaga lo harán en la de Cádiz-Muelle.

Por que la besó la luna...

—:—

Debajo de los olivos,
los gitanos van huyendo.
pero la pícara luna
siempre les sale al encuentro.
Debajo de los olivos
se van los bultos corriendo...

Todo es claror en el campo,
claro el ambiente, el silencio,
hasta el correr del arroyo,
incluso el rumor del viento...

¿Pero hay una gitana,
con unos ojos tan negros,
que inquietan hasta la luna,
que brilla en el firmamento?

¡Luto en todos los gitanos!
¡Toda la tribu de duelo!,
que una gitana cañí,
perdió su color moreno;
se lo ha robado la luna,
que estaba muerta de celos...

Y el gitano que fué suyo,
ya no la quiere por eso...
¿Pero qué importa?, la luna
se ríe en el firmamento...,
que ella estaba enamorada
del gitano sin saberlo...

Carlos MARTEL

Por teléfono

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Coruña.—En la mañana de hoy ocurrió en una cantera donde trabajaban varios obreros, un desprendimiento de tierras, arrastrando estas un peñasco de grandes proporciones que causó la muerte de uon de los obreros de la cantera.

UN IMPORTANTE INCENDIO EN BILBAO

Bilbao.—Comunican de Sestao que se ha declarado un importante incendio en la casa Los castaños..

Cuantos trabajos se hicieron para su extinicón fueron inútiles, quedando la casa completamente destruída.

Resultaron heridos una mujer, dos niños y dos bomberos.

Las pérdidas son de gran consideración.

GUARDAAGUJAS MUERTO POR UN TREN

Albacete.—Comunican de Almansa que el guarda agujas Agustín Sánchez Vélez de 59 años, fué arrollado por un tren, dejándolo destrozado.

El accidente ocurrió al intentar el guarda atravesar la vía y tropezando en ella no le dió tiempo a separarse del carril.

UNA NIÑA ARROJA A UN POZO A OTRA MAS PEQUEÑITA

Sevilla.—Dicen de Carmona que en dicho pueblo ha ocurrido hoy un suceso que impresionó grandemente a todo el vecindario.

Una niña de once años arrojó a un pozo a una criaturita de 14 meses que pereció ahogada.

La niña ha sido recluída en una casa de beneficencia.

EL GOBERNDOR SEVILLANO CITA A UNA REUNION A TODOS LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Sesvilla.—El gobernador civil de esta provincia ha citado para el día 13 del próximo agosto en su despacho oficial a todos los alcaldes de los pueblos de la bfhallra una er el mo doed -dojeetrvo objeto de ver el modo de hallar una fórmula que solucione el pleito, hasta llegando al laboreo forzoso de las tierras.

La primera autoridad civil ha ordenado la clausura del Centro Republicaro Patronal de Huelmar, deteniendo a los elementos directivos por no prestar la debida asistencia al gobernador civil en la resolución del paro forzoso.

Esta falta de asistencia se ha producido por estos centros con su negativa al nombramiento de dos representantes patronales para que estudien con otros dos representantes obreros una fórmula de arreglo al poro.

El gobernador entregó a los periodistas una nota explicando su actitud y diciendo que con pretextos se imposibilita toda fórmula de arreglo.

SELECCION DE DETENIDOS

Barcelona.—El Gobernador civil de esta provincia Sr. Moles, recibió a los periodistas manifestándoles que está efectuándo la selección de los 152 detenidos anoche a consecuencia de una reunión clandestina.

Según dijo el Sr. Moles serán libertados todos aquellos detenidos que no tengan antecedente penal alguno y los restantes serán multados. Todos los detenidos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

A la mayoría se le encontraron carnets.

Nota del Día

Los diputados a Cortes por Madrid, ante las conclusiones aprobadas en el mitin que contra el Estatuto de Cataluña se celebró en la capital de España el pasado miércoles, se han visto obligados a dar una nota explicativa de su conducta en lo referente a la aprobación, por parte de ellos, del citado Estatuto.

Empiezan diciendo que "estas Cortes fueron convocadas, entre otras cosas, para votar el Estatuto para Cataluña, sin que el anuncio provocase protesta de nadie...", sin tener en cuenta o para desvirtuar esta manifestación en la segunda que hacen, que estas Cortes no podían convocarse "entre otras cosas", para votar el Estatuto, pues estas Cortes fueron convocadas para votar una Constitución, y aunque a ellas se llevara el conceder Estatutos político-administrativos a cualquiera regiones, en tanto esa Constitución no estuviera redactada, discutida y aprobada, no se podía a priori llevar el acuerdo de votar ninguno de sus capítulos cuando éstos no existían.

Es además un tanto infantil que los diputados que firman esa nota digan en ella que las Cortes se convocaron para votar el Estatuto, cuando todos ellos y algunos más que no firman la susodicha nota, pero que tienen mayor o más alta representación política que ellos mismos, han dicho porción de veces, que el asunto del Estatuto Catalán es necesario aprobarlo, porque fué uno de los puntos acordados en el célebre Pacto de San Sebastián, y ni los diputados por Madrid ni ninguno de los que solicitaron el voto para ir a las Cortes Constituyentes hablaron al pueblo de ese Pacto que sólo una docena de españoles conocían.

"Que el artículo 11 de la Constitución regula la conexión por las Cortes de estos Estatutos político-administrativos a cualquiera regiones, lo cual excluye toda norma de privilegio en favor de Cataluña..." ¿Entonces por qué ese "privilegio" en favor precisamente de Cataluña en el celebérrimo Pacto de San Sebastián? Si en ese Pacto se trazó en líneas generales el proyecto de Constitución y por lo tanto el del artículo 11, ¿por qué ese compromiso sobre el Estatuto, posponiéndolo a miles de cosas que a la masa en general española habían ofrecido la mayoría de los reunidos en la ciudad norteña?

De lo que el artículo 11 preceptúa sobre Estatutos a todas las regiones, al Estatuto de Cataluña, hay una diferencia bien grande, y las muestras están bien patentes con la repulsa general que en toda España ha levantado ese Estatuto, inadmisible en la mayoría de sus artículos.

"Que en el texto sometido a las Cortes no hemos hallado concepto alguno que dañe, ni siquiera roce los derechos y los intereses de Madrid", es otro de los puntos de la nota suscrita por los diputados madrileños, y en verdad, que es bien escaso—más que escaso nulo—el argumento que se le ha ocurrido a los trece—mal número es—firmantes del documento para contestar a cuanto se ha escrito y a cuanto se ha dicho sobre los daños morales y materiales que, no sólo a Madrid, sino a toda España producirá ese Estatuto que quieren algunos catalanistas.

"...porque la principal misión espiritual de la capital y de una nación radica en acoger, trasmitir y facilitar los deseos de cada uno de los componentes nacionales, siendo la comprensión su mayor prestigio, y la intransigencia su mayor descrédito."

¿Pero hacia dónde se inclinará la balanza de la espiritualidad, de la comprensión y de la intransigencia en este caso? ¿Se puede achacar falta de espiritualidad a los que no quieren, por ejemplo, que la lengua española sea postergada en ninguna región del país? ¿Pueden tacharse de intransigentes los que a diario se sienten ofendidos por desmanes de un grupo de separatistas y por la locura senil de un reyezuelo y ven, además, dispuestos a abandonar sus escaños de las Cortes a aquellos catalanes que no quieren transigir con que desaparezca siquiera una coma de los artículos o proyectos por ellos presentados?

"Que deliberadamente nos apartamos del patriotismo verbalista que tantas veces llevó a España al desastre, y queremos practicar otro, consciente y sereno, que consiste en mirar de frente las realidades españolas, y en buscar para todos los caminos de la justicia."

Así terminan su nota los diputados madrileños, y en verdad que no pudieron terminarla más desdichadamente y más falta de sinceridad. ¿Puede calificarse de consciente y de serena la labor de estas Cortes, en las que se va saliendo por pendencia, por golpes y por guillotina diaria? ¿Dónde están esos caminos de justicia buscados para todos, que no ven los españoles por parte alguna? Y por último, ¿hay en la historia de las Cortes españolas caso alguno de mayor verbalismo con menor resultado?

La nota de los diputados madrileños acrecienta mucho más la importancia del grandicso acto celebrado en Madrid el pasado miércoles.

Homenaje nacional al señor Royo Villanova

Se ha publicado el hermoso escrito que hoy nos congratulamos en insertar a continuación en honor de ese buen español—que nunca fué de derechas—pero que ha realizado y viene realizando una labor en el Parlamento, digna del aplauso de todos los que verdaderamente sientan el amor a España.

Si actualmente hay algún español que merezca una poca, siquiera, de gratitud es don Antonio Royo Villanova, que con tan singular tesón está sosteniendo y defendiendo dsde su escaño en el Congreso el sentir de la mayoría de los españoles.

"¡Españoles! En Aranda del Duero ha surgido la idea de abrir una suscripción nacional para ofrecer una casa al ilustre diputado a Cortes D. Antonio Royo Villanova, como homenaje de admiración y tributo de gratitud por su inteligente, decidida y valerosa campaña contra los funestos excesos del Estatuto catalán.

Recogiendo esta feliz iniciativa, la Federación de Clases Medias de Valladolid convocó una reunión, a la que asistieron representaciones de todos los elementos de la ciudad castellana que D. Antonio Roqo Villanova representa en las Constituyentes, y en la que tiene la doble tribuna de la cátedra y el periódico. Designada para organizar y dirigir el homenaje, esta Junta se dirige a todos los españoles que con plena conciencia de los deberes que en esta hora crítica impone el patriotismo quieran demostrar su simpatía y adhesión al hombre que con mejor fortuna ha aecrtado a expresar el sentimiento nacional.

No ahora, sino de siempre, con lo que se opone el más solemne mentís a quienes movidos por la pasión aseveran lo contrario, viene el ilustre catedrático D. Antonio Royo Vilainova sosteniendo pugna a nombre de España, no contra las legítimas aspiraciones de Cataluña, en lo que tengan de identidad fraternal, sino contra la pasión desbordante de sus directores de opinión. Bastaría hojear el "Diario de Sesiones" del Congreso de los Diputados y del que fué Senado durante los treinta últimos años, para que la consecuencia pudara manifiesta y para evidenciar por modo indubitable esta oposición dictada por una austera interpretación del deber, y para estudiar el liviano reproche, desprovisto de fundamento, de quienes aseveran que son otros los móviles que determinan la opinión pública para rendir un homenaje desde el santuario de la conciencia al hombre insigne que es ejemplo admirable de lealtad a una convicción.

Precisamente porque se trata de exaltar la obra continuada con gallardos bríos por el ilustre maestro de Derecho, un núcleo de hombres que ha recibido el cordial apoyo de la opinión pública pensó en ofrecerle un homenaje que fuera la cristalización de la asistencia ciudadana, del fervor nacional y de la identidad del sentimiento. Y al tratar de buscar para la ofrenda un tributo que salera del marco trivial en que tales manifestaciones del fervor s mueven, encontraron digna de grata acogida aquella iniciativa surgida en Aranda de Duero.

Era imperativo lógico que la idea, apenas lanzada cayera en la conciencia nacional y mereciera su mayor simpatía, y lo era aún más que Valladolid, donde adoctrinó D. Antonio Royo Villanova tantas generaciones desde su cátedra y constituyó su hogar, se apresura a recabar el lugar preferente de este homenaje para entregárselo después a España entera y darle las proporciones que demanda la grandeza de la obra y la figura austera y venerable del insigne español.

Hecho en nombre de España, y por amor a España, nuestro llamamiento está limpio de toda significación partidista. Por encima de todas las ideologías, de todas las concepciones políticas, igualmente respetables, queremos honrar en D. Antonio Royo Villanova al defensor de la unidad española. Es la Patria a la que enaltecemos en su conducta, y la Patria, en esencia inmortal, está por encima de la accidentalidad de los regímenes y formas de gobierno. Por eso nosotros, respetuosos con el Poder constiuído, como lo es el hombre a quien rendimos homenaje, invitamos a todos a contribuir a éste, especialmente a los republicanos fervorosos que tengan de la República el alto concepto que tenían aquellos hombres insignes que se llamaron Ruiz Zorrilla, Castelar, Salmerón Costa, Muro, todos los cuales sentaban como postulado de democracia el mantenimiento de unidad basada en la Geografía afirmada por la Historia, consolidada por la voluntad y el esfuerzo del pueblo en una convivencia secular.

Creyentes en la unidad indestructible de España, no excluímos de nuestro llamamiento a los naturales de Cataluña, hermosa región a la que amamos fraternalmente, y a la que deseamos próspera y feliz, en un régimen de igualdad con las restantes regiones españolas. Es el amor, no es el odio ,el que nos mueve. Incurrimos en el error de confundir a los catalanes, hermanos nuestros, con una minoría de exaltados, y no sabríamos ser buenos patriotas sin incluir en nuestro patriotismo el afecto cordial y sincero a Cataluña, que para nosotros es un trozo de nuestra España, idolatrada y maternal.

Para que el homenaje a D. Antonio Royo Villanova tenga, como debe tener, carácter genuinamente popular y patriota, se admiten en la suscripción todas las cuotas, desde la mínima de una peseta hasta las que inspiran la generosidad de las entidades y personas acaudaladas, siguiendo el ejemplo de públicos ofrecimientos.

Seguros de que los buenos españoles que han acompañado con sus aplausos a don Antonio Royo Villanova desde que comenzó su patriótica campaña se apresuraron a aprovechar esta ocasión que se les ofrece para demostrarle su adhesión, a todos anticipamos gratitud en nombre de España.

Por el Comité directivo, el presidente, Martínez de León.—El Secretario, Angel Mata.

Federación de Clases Medias, Grupo de Iniciadores de Aranda de Duero, Asociación Patronal del Comercio e Industria, Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, Automóviles Club, Agrupación de Corredores de Cereales, Defensa de la Propiedad Urbana, Bloque Agrario, Peña del Círculo de recreo Amigos de Royo, sociedad própietaria del Teatro de Calderón, periódicos locales "El Norte de Castilla" y "Diario Regional".

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS PARAGUAYOS

Buenos Aires.—Comunican de Asunción que los periódicos paraguayos, comentando los recientes encuentros entre paraguayos y bolivianos, dicen que de hecho está iniciada la ofensiva boliviana.

El importante periódico "El Orden" censura que el Gobierno no haya decretado ya la movilización de las reservas, añadiendo que ésto debe llevarse a efecto en seguida.

LA CAMARA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SOLICITA UNA MORATORIA

Santa Fe.—La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe aprobó la propuesta solicitando una moratoria por tres años para el pago de los intereses y amortizaciones de la deuda exterior de la provincia.

BOLIVIA SE PREPARA PARA LA GUERRA. - EL ESTADO DE SITIO EN EL PAIS

Arica.—Según noticia llegada aquí desde La Paz, el Gobierno ha declarado el estado de sitio en toda la república boliviana y esta nación se prepara activamente para la guerra.

Hombres, municiones, aeroplanos, carros de asalto y material de guerra de todas clases son enviados con toda precipitación a la frontera.

Ha quedado prohibido el tránsito por las calles durante la noche.

La vida social se encuentra totalmente interrumpida.

Siguen enviándose al Gobierno donativos en metálico para contribuir a la defensa nacional.

La impresión general es que se hace inevitable la guerra si desde el exterior no se realizar los mayores y más considerables esfuerzos para evitarla.

La policía afirma que está acabando con el espionaje de Bolivia, que tan fuertemente organizado se encontraba en el Paraguay con ramificaciones.

NEGOCIANDO LA PAZ EN BRASIL

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Río de Janeiro, dicen que Mauricio Cardoso, que rceentemente marchó a la capital federal, se encontraba en Minas Jeraez en conversaciones con las autoridades para llegar a un acuerdo sobre unas bases que supongan la pacificación:

Estas bases serán:

Primera.—Nombramiento de una Junta integrada por personalidades que gocen de elevada autoridad moral para asegurar la pacificación.

Segunda.—Establecimiento inmediato en el país de un régmen constitucional...

Incorporación a sus respectivos cuarteles de todos los militares que en la actualidad se encuentran prestando servicios de carácter civil.

Leyendo la Prensa

—:—

LA NACION

Con el título de "El cuento de las responsabilidades" y el subtítulo "No se puede tener en entredicho a los ciudadanos" publica este periódico su editorial del viernes.

A propósito de las responsabilidades, dice que llevamos año y pico de diatribas, de acusaciones sin pruebas, de calumnias, de imputaciones falsas, y entretanto los acusados continúan en una situación inadmisible, porque cuando a los hombres se les acusa de algún delito, lo menos que debe hacerse es juzgarles, para absorverlos o condenarlos.

Es el caso que a pesar de existir un tribunal designado para júzgar esas responsabililidades, aún no se sabe nada.

Y pregunta: ¿Cómo quieren los rectores de la vida pública que cuando se vuelve la mirada a estas cosas no sienta el país preocupación y desconfianza? ¿Qué trato esperan ellos el día en que desplazados de las posiciones privilegiadas en que se encuentran ahora, haya que enjuiciar su actuación por los procedimientos que han iniciado?

LUZ

Comenta el anteproyecto de ley de Orden Público presentado por la Comisión Jurídica Asesora, que por lo visto ha parecido a algunos excesivamente duro y recoge las ideas centrales que mueven la repulsa.

Se teme—dice—que los Gobiernos puedan producirse con exceso, el amparo de esa ley, en la defensa del orden alterado y se teme también el posible abuso que de los medios que ella brinda pueda hacer el Poder público contra los ciudadanos.

Y añade, que a su juicio esa reacción de temor en los elementos de la izquierda tiene por causa principal una falta de acomodación mental a las condiciones y características de nuestro nuevo Estado.

A B C

No cree que llegue a cuajar la idea de celebrar un mitin organizado por los elementos simpatizantes con el Estatuto Catalán, aunque le presten calor algunos núcleos ministeriales; y no lo cree porque después de la manifestación españolista del miércoles en la Plaza de Toros, en que el pueblo madrileño personificando a la inmensa mayoría de España, ha expresado su sentimiento y su criterio fundamental; un mitin a favor del Estatuto vendría a ser una maniobra política en frente de la opinión de Madrid.

¿Qué iban a decir los oradores? ¿Que el Estatuto es un compromiso de la República? Eso ya se ha repetido hasta la saciedad y no convence a nadie.

El pueblo de Madrid que es la voz de España, ha votado ya en este transcedental asunto.

HERALDO DE MADRID

Dice que a los monárquicos, que hace poco les parecía de perlas unas elecciones parciales, de pronto, declaran que ya no les conviene la exploración de la voluntad popular.

Y añade que nos le conviene, porque mientras no se celebren elecciones, ellos podrán seguir diciendo, en nombre de una hipotética masa de españoles, que se gobierna desatendiendo sentimientos respetables.

Habla de "El Debate", del que dice que hasta hace poco tiempo venía manejando el coco de las elecciones a diputados. ¡Ah cuando se celebren elecciones! Suponía que el Gobierno las aplazaría indefinidamente, y cuando ve que se decide a convocarlas, rectifica.

EL DEBATE

Califica de confusa y poco explícita la enmienda del Sr. Barnes sobre la cuestión de enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña, y que según el propio autor ha confesado sólo puede considerarse como una fórmula de armonía.

A continuación analiza dicha enmienda.

Termina afirmando que la única solución está en la doble Universidad.

Pequeño incendio

A las ocho de la mañana de ayer recibióse aviso en el Parque de Bomberos, de los vecinos de la casa número 21 de la calle San Juan, en cuyo lavadero se había producido un fuego.

Rápidamente acudió al lugar del siniestro el sargento don Antonio Zaragosí, con el personal de guardia y el material, procediendo a la extinción del fuego.

Este se había originado por recalentamiento de la cabeza de una viga madre, ardiendo también parte de ella y varias alfajías.

Durante tres cuartos de hora estuvieron funcionando los extintores hasta conseguir la localización total del incendio, que quedó apagado minutos antes de las nueve.

Acudieron también a dicha casa el jefe de los Servicios, don Godofredo de la Cruz el cabo de la Guardia municipal, Francisco García Reyes, y el guardia núm. 92, José Herrera.

Conversamos con el sargento Zaragosí, y éste nos indica que el fuego debió producirse a consecuencia de haber quedado toda la noche encendidas las canizas del coladero, donde durante el día habían estao efectuando operaciones de colado de ropas, y el mismo rescoldo prendió en la cabeza de la viga que originó el incendio.

Después de apagado éste pasóse aviso al dueño y al administrador de la finca, toda vez que la parte siniestrada amenazaba ruina.

La natural alarma apoderóse de los vecinos, hasta que quedó sofocado por completo el incendio, que por fortuna y dada la pronta intervención del servicio de Bomberos, no tomó mayores proporciones.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abiertas nuevamente al servicio las Estaciones de Oña (Burgos), Huelma (Jaén) y la telefónica particular de Mata-Bejid (Jaén).

—

Reducen suservicio a limitado las Estaciones de Osuna (Sevilla), Montilla del Palancar (Cuenca) y Danca (Zaragoza).

—

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Roa de Duero (Burgos) Montepío (Granada) y Albi (Lérida).

—

CORREOS

CARTEROS RURALES Y PEATONES BAJAS.

A don Pancracio Hernández Pardo, en el de cartero de El Portal (Jerez de la Frontera) por no posesionarse de su destino dentro del plazo reglamentario.

A don Sabas Miguel Delgado Sánchez, en el de cartero de Benalú de Sidonia (Cadiz) por la misma causa.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 31 DE JULIO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Capitán primero de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Regulares de Cauta número 3, don Joaquín Fernández Muñoz que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Infantería don José González Benítez, que marcha destacado al Puerto de Santa María.

VISITAS

Coronel de Estado Mayor señor Rodríguez Ramírez.

Capitán de Artillería señor García Figueras.

Capellán segundo señor Sancho.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

La revista de comisario del próximo mes de agosto se pasará el día primero del mismo a las horas siguientes:

Guardia Civil (16 Tercio), a las nueve y treinta.

Regimiento de Infantería núm. 27, a las diez.

Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las diez y treinta.

Hospital Militar, a las roce.

Seción de Costa de la Escuela Central de Tiro, a las doce yt rienta.

Castillo de Santa Catalina, a las trece.

Hasta las once horas del día primero presentarán en el Estado Mayor de la Comandancia Militar los justificantes de revista los jefes y oficiales de distintas situaciones, así como los transeúntes y personal de tropa que por cualquier concepto se encuentren provisionalmente en esta plaza, debiendo presentarse a las quince horas ante el Comisario de Guerra en su oficina (Pabellones de la Bomba, núm. 8).

Paterna de Ribera

—:—

ENTRE NOSOTROS

Se encnetran en ésta, pasando una temporada y en casa de su amigo la señorita de Torrejón, la culta maestra nacional con destino en Carmona, señorita Amparo Alvarez, acompañada de su hermano don José y de sus simpáticas sobrinas Manuela y María Pepa.

Sean bienvenidas.

EXCURSION

El pasado domingo fuímos gratamente sorprendido por la visita inesperada de los jóvenes seminaristas de Alcalá de los Gazules, que vinieron a ésta de excursión.

Acompañábalos el señor coadjutor de San Jorge, señor Lara Pineda, y el señor organista de la parroquia citada.

Después de visitar el templo parroquial oficiaron la Misa mayor, cantando de admirable manera la Misa coral de Pío X y preciosos motetes.

Después del Evangelio, explicó la Homilia sobre el Fariseo y el Publicano, el señor párroco, relacionándola con los seminarios.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un desayuon, servido en la Casa Rectoral.

ENFERMA

Para atender a su curación, ha marchado a esa capital en el día de ayer la señora doña Isabel Carrasco, madre política de nuestro estimado amigo el oficial de esa Dipulación, señor Díez Guerra.

Deseamos mejoría a nuestra paisana.

RECOLECCION

Está casi terminada la faena de la siega en toda esta campiña, quedando sólo colocados los obreros que trabajan en las eras y demás oficios propios de la recolección.

Extraordinaria ha sido ésta a juzgar por lo que nos dicen los dueños de los sembrados, como asimismo que en breve se presentará de nuevo la crisis que traerá el paro de los segadores.

EL CORRESPONSAL.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 178, correspondiente al día de hoy, se publica el segundo concurso para la adjudicación del siguiente destajo en las obras del Malecón del Sur y terminación de las existentes del Dique de San Felipe.

Núm. 5.—Por pesetas 99.735'22.—Fianza provisional, pesetas 2.992'05.

El concurso se celebrará el día cuatro de Agosto próximo, a las trece horas, y el plazo para presentar proposiciones termina el anterior día tres, a las trece horas, encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica, núm. 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz 29 de Julio de 1932.—El Presidente, MANUEL FERNANDEZ PUJOL.—El Secretario-Contador, LUIS ALVAREZ OSSORIO.

A LA OPINION

Por los fueros de la verdad

El sábado día 23 y en la edición de la mañana del "Diario de Cádiz" apareció un sueltecito de un Comité político, al cual nos vemos precisados a contestar.

Tratan de una manera habilidosa, pero muy desdichada por cierto, de aparecer como buenos redentores, para colocarse muy por encima de una carta que los firmanter de este escrito mandaron a LA INFORMACION y que éste periédico comentó, pero no publicó.

En uno de los párrafos del mal trazado escrito se quiere desviar a la opinión, que es el juez supremo y es a la que nos dirijimos para que conozca que algunos señores que se encuentran en "Vías y Obras Municipales" hacen de ella plataforma política, aprovechándose del hambre y miseria de los trabajadores, y vamos a demostrarlo.

Insistimos, como en nuestro anterior escrito, que no vamos en contra de los obreros que trabajan "enchufados", no; lo que vamos es a denunciar a la opinión y a la clase obrera en particular, las maniobras de que se valen los que quieren hacerse pasar por defensores de los trabajadores.

Nosotros conocemos a los trabajadores que trabajan casi todas las semanas, de los cuales guardamos una relación con nombres y apellidos de los mismos, pero si hace falta o nos tiran de la lengua, nos veremos precisados a darlos a conocer.

Con estos datos quedan descubiertos los puritanos que nos tildan de delatores, pero que no cumplimos más que con un deber de clase, quitando la máscara a quienes todavía pueden seguir algunos obreros equivocados; no somos amigos de la polémica, pero cuando se trata de intereses que afectan a los trabajadores, somos los que no titubeamos y salimos en defensa de ellos, arrostrando todo lo que nos pueda ocurrir; somos obreros en "paro forzoso" y nos debemos a la causa de ellos, que es la de nosotros mismos.

Sostienen en otro párrafo del escrito que queda el mentís más rotundo a las manifestaciones coactivas que se le hacen.

Nosotros no decíamos que se coaccionaba a los obreros en el tajo de trabajo, no; lo que sosteníamos y sostenemos es que se le pregunta la filiación política y se le aconsejaba que al calor de un partido político trabajarían no todas las semanas, pero sí salteadas.

Ya se ve en esta pregunta la maniobra política que encierra.

Tampoco se nos podrá refutar que a la salida del cobro vimos un miembro del partido político cobrando los recibos por cuotas del mes.

Decidnos ahora: ¿No es cierto lo que sostenemos en nuestro artículo? Creemos que está suficientemente aclarado.

Queremos los que firmamos este escrito, que se ponga remedio a este abuso, bien por las autoridades civilles o por las municipales.

Que se terminen los privilegios que estos señores quieren hacer con los mismos obreros parados, llevándolos con este proceder a una lucha...... que no sabemos cómo terminará, hoy por poco y mañana por mucho, pues queremos que cuando salga el sol salga para todo el mundo.

Nosotros nos creemos tener bastante dignidad de hombres para prestarnos a juegos habilidosos de ninguna clase; no somos "diablos", somos hombres conscientes de lo que decimos y dispuestos a comprobarlo.

—

Recibimos el anterior escrito dirigido a "La Opinión" y firmado por los mismos obreros que firmaban el que comentábamos días pasados. Aunque los firmante nos ruegan la publicación de sus nombres, nosotros seguimos pensando igual que pensábamos cuando escribíamos una líneas días anteriores relacionadas con la primera carta recibida. Los nombres no debe saberlos más que una persona y esa los conocerá llega el caso de ello.

Lo urgente, lo necesario, lo que com decíamos días pasados y repetimos ho debe hacerse, es impedir que a los obreros en paro forzoso o no en ese paro se le pregunte ni se indague a qué partido político pertenece para según que sea darle o no trabajo.

Como de obras municipales se trata creemos y esperamos que la rectitud imparcialidad del señor Alcalde impedirá vuelva a ocurrir esto.

Ocurrencias locales

BUENOS SERVICIOS

El agente de Policía don Manuel Ar[..]gudo ha prestado en el día de ayer tres buenos servicios.

Procedió en el muelle, donde presta sus srvicios, a la detención de José Cartero Tejada, de veintiocho años, natural de Manzanares (Ciuda Real), el que carece de domicilio en esta, cuyos documentos al exigírsele dijo los había dejado en Granada.

El citado individuo se dedicaba a aproximarse a los buques atracados al muelle, exigiendo dinero a las personas.

Momentos antes de la detención se aproximó a una chamola, en donde le dieron una peseta, lo que le pareció poco, haciendo gestos que no agradaron por lo que fué invitado a que abandonase aquel lugar.

Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

El citado sujeto ha estado en el Tercio en Marruecos durante ocho años siete meses y 21 días.

Otro de los detenidos fué el anarquista Eduardo Iglesia Santamarina, que en el vapor "Chaco" había llegado deportado de la Argentina, entre otros muchos más.

El citado individuo fué enviado a Barcelona, y ahora resulta que ha llegado procedente de Canarias en el vapor "Plus Ultra".

Fué detenido al desembarcar.

También al desembarcar de dicho buque fueron detenidos los sujetos de malos antecedentes Rafael Frnández Domínguez y Manuel Barrios Moreno.

SE DESPRENDEN DOS CRISTALES DE UNA MONTERA

A las dos horas de la madrugada anterior fueron asistidas en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios las individuas Manuela Ruiz Ordóñez de treinta años de edad, soltera, natural de Jerez de la Frontera, de una herida incisa de un centímetro en la región glútea izquierda y erosiones en la región occipital, y Concepción Martínez Gallego, de veinticuatro años de edad, soltera, natural de Sevilla, de erosiones en el muslo izquierdo, leves.

Estas lesiones le fueron causadas por dos cristales que se desprendieron de la montera de la casa número 33 de la calle Enrique de las Marinas cuando las lesionadas se encontraban en el uatio de dicha casa.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo. — San Ignacio de Loyola, (Obligación de oir misa).

SANTO DEL LUNES

San Pedro ad víncula.

SANTO DEL MARTES

Nuestra Señora de los Angeles.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, mañana y el martes, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA BEATA BEATRIZ DE SILVA

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las siete de la tarde comenzará un solemne Tríduo en honor de la Bienaventurada Beatriz de Silva, Fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, predicando el Rvdo. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M. Predicador de Provincia.

CULTOS PARA EL LUNES

JUBILEO DE LA PORCIUNCULA

Los fieles que visiten las iglesias de los Conventos de San Francisco, Santa María, Las Descalzas y la Capilla del Rebaño de María desde las 12 del día primero de Agosto a las doce de la noche del día dos, y confesados y comulgados recen, al menos seis Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patris, pidiendo por las intenciones de Su Santidad, ganan Indulgencia plenaria tantas veces hagan la visita.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Gómez, con domicilio en la calle Santo Domingo número 39, de herida incisa de dos centímetros en la región cervical posterior.

—Rafael Díaz, que habita en la calle Feduchy número 5, de herida incisa en el dorso del dedo índice derecho, que le fué inferida en la Plaza de la Catedral.

—José Donato, que habita en la calle Angel número 10, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo.

—Antonio Castejón, que habita en la calle Rosario número 18, de herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda.

—Arturo Roca, que habita en la calle San Juan de Dios número 6, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, casual.

—Manuel Menacho, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 4, de erosiones en el dorso del pié derecho, que casualmente sufrió en el muelle.

Referencias teatrales

ESTRENO DE "LAS PERIPATETICAS"

En el Victoria, se estrenó este vodevil, adaptación de Juan José Cadenas y Emilio González del Castillo.

La adaptación está hecha con habilidad para no alarmar a nuestro público.

"Las Peripatéticas" es un vodevil no muy atentuado, sin más pretensiones que las de hacer pasar un rato alegre al público.

El primer acto se hace un poco pesado; en el segundo estamos ya en pleno vodevil que se mantiene, pero con aires de comedia en el tercero.

La interpretación un prodigio.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR MARCHA A ALGECIRAS

Cuando en la tarde de ayer fueron como de costumbre, al Gobierno civil, los periodistas, el secretario del Gobierno Sr. Cascarosa, les comunicó que el señor García Labella había marchado en automóvil a Algeciras para tratar del asunto de los pasaportes.

Al llegar el coche—agregó—al sitio denominado "Altos de Pelayo" el vehículo sufrió averías que hicieron imposible la continuación del viaje.

Conocida la noticia en este Gobierno Civil, fué enviado inmediatamente otro automóvil al lugar de la ocurrencia, continuando el señor Gobernador su viaje a Algeciras.

Lamentamos el accidente, celebrando no tuviese otra consecuencia que el retraso consiguiente.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Presidente del Patronato local de San Fernando. Presidente del Patronato local de La Línea. Presidente del Patronato de formación profesional de Cádiz. Don Juan García Lozano. Don Manuel Núñez. Don Arturo Majada. Don Mariano González. Don Ramón Gómez. don Manuel Suárez, don Santiago Lavalle y don Manuel Ardila.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de ayer fueron las siguientes:

Una Comisión de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica; don Cristóbal Fábregas, don Enrique Díaz Martínez, Inspector Municipal de Sanidad.

LA CORRIDA DE HOY

Para la presidencia de la novillada de hoy, ha sido designado el mayordomo de ciudad, don Abelardo Leal.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, el secretario de la Corporación Municipal don Fernando Domínguez de Cepeda.

HALLAZGO

Hallados en lugares públicos un reloj, una petaca y una alfiler de señora, se hace público conforme a la legislación vigente, para que los que se consideren sus dueños, los reclamen en la Secretaría Municipal, Sección primera, en horas y días hábiles de oficina donde justificándo su peternencia les serán entregados.

Deportes

COMENTANDO UN ENCUENTRO... Y ANOTANDO UN CASO

Esta tarde, como ya anunciamos ayer, tendrán lugar en el campo del Velódromo un interesante encuentro amistoso, entre los primeros equipos del "Aurora" y del "Iberia", ambos locales.

A primera vista la celebración de este encuentro no ofrece ningún interés particular, que no sea el propio de un buen partido amistoso, y, por lo tanto, parece sobrar estos comentarios que al mismo queremos hacer.

Sin embargo, existe una particularidad al parecer insignificante, y que, empero, puede significar mucho, que es el motivo del encuentro celebrado por el "Aurora" en homenaje a los socios de la "S. C. D. Mirandilla"

Queremos comentar, siquiera sea breaunque elogiosamente, este caso, que no es para nosotros el de un homenaje a los socios del "Mirandilla", sino que significa un caso ejemplarísimo de compañerismo, de ese compañerismo y fraternidad de equipos, por el que repetidamente venimos abogando.

Anotamos un caso, uno nuevo en la vida del foot-ball gaditano; no es el primero por fortuna pero por desgracia no son muy frecuentes y así lo mismo que ayer pudo ser el "Cádiz" o el "Mirandilla", o el "Gimnástica", o el "Esperanza", pongamos por caso, hoy es el Aurora el que ofrece un laudable ejemplo de compañerismo que todos sin excepción debemos elogiar por lo que significa.

Nosotros hemos querido, al saberlo, dedicar un comentario elogioso a la conducta del "Aurora" en el encuentro amistoso que esta tarde tendrá lugar en el campo del Velódromo lo hacemos, por lo que significa de cariño mutuo de equipos por lo que supone de avance hacia un fin al que por el bien del deporte gaditano, deseamos ardientemente ese final que habrá llegado cuando aún existiendo con vida propia y brillante, los nombres del "Gimnástica", del "Mirandilla", del "Cádiz" o del "Balompie", no supongan solamente con suicida exclusivismo el "Gimnástica", el "Cádiz" o el "Mirandilla"; sino que sobre los títulos de las sociedades deportivas gaditanas se eleve otro más fuerte, sustentado en sólidos cimientos de compañerismo: Cádiz, ante todo.

Esto creemos que por desgracia será algo difícil de lograr al principio, pero con perseverancia se consiguen muchas cosas, y, mientras tanto no llega el final que por el bien del deporte gaditano esperamos, anotemos otro caso.

Que es un caso laudable en el que también debemos señalar al "Iberia".

LA JORNADA DEPORTIVA DE HOY

EN CADIZ

Campo del Velódromo

"Aurora F. C."—"Iberia F. C.".

A las cinco en punto.

Encuentro en homenaje a los socios del "Mirandilla F. C."

Alineación del "Aurora":

Treviño; Mori, Puyana; Rico, Pedrosa, Casti I; Aragón Rafaelín Vélez, Santiago y Casti II.

La del "Iberia" no la insertamos por desconocerla.

Campo del Español

"Cantabro F. C."—"República F. C."

A las tres en punto.

Se disputarán una copa de plata.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Campo del Racing Club

"Juventud F. C." de Puerto Real—"Unión F. C.", local.

Ultima semifinal del campeonato provincial organizado por el Ayuntamiento del Puerto.

Compañía Trasatlántica

Viajes de turismo, económicos y de propaganda

1932

Pasajes a precios especiales para las playas del Norte de España y viajes alrededor de la Península, visitando los principales puertos, en los magníficos trasatlánticos "CRISTOBAL COLON" y "MARQUES DE COMILLAS"

Vapor Marqués de Comillas

Salida de Barcelona, el 16 de julio; de Valencia, el 17; de Alicante, el 18; de Málaga, el 19, y de Cádiz, el 20, llegando a Vigo el 22.

Duración del viaje: siete días.

Precio en 1.ª clase, 225 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 200.

Vapor Cristóbal Colón

Salida de Vigo, el 27 de julio; de Coruña, el 28; de Gijón, el 29; de Santander, el 31, llegando a Bilbao el 31.

Duración del viaje: cinco días.

Precio en 1.ª clase, 125 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 100 pesetas.

Salida de Bilbao, el 2 de agosto, y de Cádiz, el 4, llegando a Barcelona el 6.

Duración del viaje: cinco días.

Precio en 1.ª clase, 250 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 225 pesetas.

Salida de Barcelona, el 16 de agosto; de Tarragona (Facult.ª), el 16; de Valencia, el 17; de Alicante (Facult.ª), el 17; de Málaga, el 18, y de Cádiz, el 20, llegando a Bilbao el 22.

Duración del viaje: siete días.

Precio en 1.ª clase, 275 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 250 pesetas.

VIAJE REDONDO DE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

Precio en 1.ª clase, 450 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 400.

Vapor Marqués de Comillas

Salida de Barcelona, el 16 de setiembre; de Valencia, el 17; de Alicante, el 18; de Málaga, el 19, y de Cádiz el 20, llegando a Vigo el 22.

Duración del viaje: siete días.

Precio en 1.ª clase, 225 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 200.

Vapor Cristóbal Colón

Salida de Vigo, el 27 de setiembre; de Coruña, el 28; de Gijón, el 29; de Santander, el 31, llegando a Bilbao el 31.

Duración del viaje: cinco días.

Precio en 1.ª clase, 125 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 100 pesetas.

A todos estos precios hay que aumentar el importe de los impuestos correspondientes.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etcétera. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia de esta capital.

TRANSPORTE DE AUTOMOVILES: De Barcelona a Vigo, pesetas 225; de Vigo a Bilbao, pesetas 125.

Los gastos de embarque, desembarque, lanchajes, Aduanas, etcétera, etcétera, son por cuenta del embarcador.

Almanaque social

Se vió animadísimo el concierto musical ofrecido anoche en la Alemada de Apodaca, por nuestra incomparable banda municipal.

* * *

Esta tarde tendremos en la terraza del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado te dansant dominguero.

De esperar es que como siempre, constituya una brillante fiesta social.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda municipal:

Primera parte.

1.° "Los Artistas de Marte", marcha; A. Contreras.

2.° "Bajo los techos de París", vals; R. Moretti.

3.° a) "Canciones españolas"; b) Fandanguillo de Huelva"; M. Romero.

4.° "Agua, Azucarillo y Aguardiente", fantasía; F. Chueca.

Segunda parte.

1.° "Una noche en Calatayud", suite; P. Luna.

a) Nocturno; b) Serenata; c) Ronda.

2.° "Danza de Negros"; A. Alonso.

3.° "El conde de Luxemburgo", selección; Fr. Lehar.

4° "Carnaval Gaditano", rapsodia de tangos; E Escobar. (A petición).

* * *

Regresaron a Cádiz, después de pasar larga temporada en Jerez, nuestros distinguidos convecinos los señores de Pemán (don José María) y sus pequeños hijos.

* * *

Pasa unos días en Cádiz, procedente de Sevilla, el joven marqués de Casa-Tamayo.

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los "ALMACENES GRANADA", en Sagasta, 8, donexpone elegantes modelos excelentemente construídos a precios de fábrica.

Despacho: José del Toro, 26.—Teléfono 1.401.

* * *

En el exprés de llegado de ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes do nManuel Muñoz Martínez.

* * *

De Sevilla don Joaquín Díaz Hidalgo.

En el exprés de la tarde de ayer, marchó para Madrid el alférez de fragata don Joaquín Iraola.

* * *

También en el mismo tren marchó a la capital de España el ingeniero don José Barrios.

* * *

En la mañana de ayer a las diez y treinta tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio solemne misa de requiem y responso, por el alma de la virtuosa señora doña Ramona Chacón Moreno (q. s. g. g.) viuda de Ortega, el día trigésimo de su fallecimiento.

la Misa fué oficiada por el muy ilustre señor canónigo de esta S. I. C. don Francisco Serrano Cid, asitido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Francisco Tapia.

La misa fué a canto gregoriano, tomando parte como cantantes los señores Sánchez Soler y Domínguez, pulsando el armonium el profesor señor Aguirre; el responso "Libera me" también de canto gregoriano, por la citada capilla de música.

Asistieron numerosísimas familias de las amistades de la finada yc de sus familiares que una vez terminado tan solemne sufragios testimoniaron a los sobrinos doña Paz González Chacón y don Luis García Pasión, su más sentido pésame al que nos unimos nosotros pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA EL DIA 30 DE JULIO, A LAS 13 HORAS

Barómetro, 762'19.

Temperatura a la sombra, 25'4.

Viento: fuerza, flojo; dirección Sur.

Estado del cielo: despejado.

Humedad relativa: 70%.

Día anterior

Máxima temperatura ala sombra, 30'1.

Mínima, 21'9.

Máxima temperatura al sol, 35'0.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.

Mañana, despejado, con viento algo fuerte del E.

Tarde, ídem.

Noche, ídem.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor "Amboto-Mendi", procedente de Barcelona, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, desde donde ha conducido un pasajero.

También conduce cargamento general.

—Vapor español "Teresa" procedente de Valencia, Tarragona, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general y fué despachado para Ayamonte y escalas con ídem.

—Vapor "Plus Ultra", procedente de Saonta Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 27 pasajeros para Cádiz.

En Cádiz desembarcaron los siguientes señores:

Félix Corrodiano, Salvador Mancisino, Dolores Jiménez, Carmen Mujica e hijo, Emilio Martínez y Nicolás Bedoya señora e hijo.

El cargamento que ha conducido este buque consiste en plátanos, tanto para Cádiz como en tránsito.

El "Plus Ultra" fué despachado para Bilbao y escalas.

—De Manila con cargamento general y tabaco llegó el vapor noruego "Romulus".

—Para Coruña con 1336 turistas zarpó el vapor alemán "Monte-Rosa".

—Para la Habana, con 7 pasajeros y carga general el vapor italiano "Aussa".

—Para Camposano con cargamento de sal, el velero "Clavileño I."

Por los Cines

ESTRENOS

Cine Gades

"UN CABALLERO DE FRAC".—GLORIA GUZMAN, ROSITA DIAZ JIMENO, ROBERTO REY. PARAMOUNT

Pobre de argumento y discreta de técnica, la obra recurre para cumplir con desahogo, a recursos manidos, un tanto libres y nada necesarios, que estropean más que mejoran el desarrollo.

Hay sin embargo cierta gracia en la obra que la hace pasar con agrado, aún sin necesidad de las escenas a que hemos aludido y que creemos innecesarias por completo, hasta el punto de que el papel de Gloria Guzmán, podría haberse suprimido muy bien, sin que por ello perdiera nada la cinta.

La interpretación regular y en todo lo demás lo mismo.

En cuento a la moralidad debemos censurar la ligereza inconveniente de la acción, que en algunos momentos llega a límites completamente censurables.

En resúmen una película que pudo ser distraída, que sin duda lo es bastante, pero a la que estropean escenas y recursos bastante inconvenientes.

La falta de espacio nos impide extendernos más.

En el Hotel Atlántico

En el Gran Hotel Atlántico Atlántico tuvo lugar anoche la buñolada anunciada que se vió muy animada durando el baile hasta entrada la madrugada.

La hermosa terraza profusamente iluminado presentaba singular aspecto.

Asistieron buen número de distinguidas familas.

La notable orquesta Balalaika, interpretó lo mejor de su repertorio.

Los concurrente al tennis se reunieron a comer en la magnífica terraza.

Es de esperar que el "te dansant" de esta tarde, alcance la brillantez de los anteriores.

Nuestras conferencias por teléfono

El jefe del Gobierno y varios ministros marchan al campo. El Gobierno se propone que la reforma agraria quede aprobada antes del 20 de Agosto. En la Escuela de Policía se entregarán las credenciales a los nuevos agentes de vigilancia. "Informaciones" comenta desfavorablemente el manifiesto de los diputados madrileños que votaron el Estatuto a sus electores. La prensa española de todos los matices, comenta las elecciones generales de hoy en Alemania. Otras noticias de interés

Por los Ministerios

En Guerra

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. EL SEÑOR AZAÑA MARCHA AL CAMPO

En las primeras horas de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña.

Por espacio de una hora estuvo dedicado a resolver varios asuntos con el Subsecretario general Ruiz Fornells.

Terminado el despacho recibió varias visitas entre las que figuraban las de algunos generales, jefes y oficiales del Ejército, director de los servicios de Aeronáutica; Alcalde de Madrid don Pedro Rico; rector y secretario de la Universidad Central y comisiones de Zamora y Lugo, que le hablaron del ferrocarril de Zamora a Orense.

Al acabar las visitas el Jefe del Gobierno despachó con el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos que le puso a la firma algunos asuntos de este departamento.

Cuando en las primeras horas de la tarde el Presidente abandonó el Ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que allí se encontraban, que marchaba al campo con su familia y que regresaría a Madrid el martes próximo.

Manifestó a los reporteros que había recibido la visita de varios generales y entre ellos, los señores Tena y Núñez del Prado. Este último le dió cuenta del resultado de su visita de inspeción a la división que manda.

En Estado

VISITANDO AL MINISTRO. - COMBINACION CONSULAR

El ministro de Estado Sr. Zulueta, recibió esta mañana en su despacho oficial varias visitas entre las que se contaba la del Encargado de Negocios del Paraguay; Ministro de España en Bolivia Sr. Pla; teniente coronel Sr. Cuervo; varios diplomáticos y algunos miembros del Comité Hispano Arabe.

Nuestro embajador en Londres señor Pérez Ayala visitó al Subsecretario señor Gómez Ocerín.

A los periodistas les fué entregada copia de la siguiente combinación consular.

Trasladando al ocnsulado de España en Palermo a don Antonio Mosquera, cónsul de segunda clase que actualmente presta sus servicios en Tallín.

Id. al consulado de España en Tallín a don Pedro la Cuona, que presta sus servicios en Hendaya.

Id. al consulado de Hendaya al cónsul de primera clase don José Carner que actualmente se halla en El Havre.

Id. al consulado de El Havre a don Manuel Monzueco, cónsul de segunda clase en Palermo.

En Instrucción pública

DON FERNANDO DE LOS RIOS MARCHO A SANTANDER

A la hora de costumbre llegó a su despacho el Ministro de Instrución Pública don Fernando de los Ríos, quien después de despachar con el Subsecretario del departamento recibió varias visitas.

Al mediodía se retiró de su despacho y después de almorzar en su domicilio ...alió en automóvil con dirección a San...nder.

...la capital montañesa el Ministro ...strucción visitará el Palacio de la ...lena donde se proyecta establecer ...niversidad internacional de ve-

Notas políticas

LO QUE DICE LA "GACETA". - AMPLIACION DEL PLAZO PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

Ampliando hasta el 14 de Agosto próximo, el plazo para la exposición al público de las listas del censo electoral, prorrogándose por consiguiente también los plazos para las demás operaciones.

—Decreto del Ministerio de Obras Públicas mandando se constituyauna Comisión presidida por el Ingeniero Inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Bienvenido García y formada por los ingenieros don Alberto Lafont y don Juan Rodríguez.

Esta comisión propondrá a este Ministerio un plan general de carreteras.

EL VEINTE DE AGOSTO DESEA EL GOBIERNO QUE ESTE APROBADA LA REFORMA AGRARIA

Parece ser, según informes recogidos por los periodistas que el propósito del Gobierno, es que el proyecto de reforma agraria quede aprobado por las Cortes el día veinte del próximo agosto.

Estos deseos del Gobierno están fundados en creer que de no estar aprobado en la mencionada fecha sería demasiado tarde para su implantación en este año. Los Presidentes del Consejo y de la Cámara conferenciaron y parece que decidieron la conveniencia de que para la mencionada fecha estuviese aprobado el proyecto de reforma agraria, aunque para ello fuese preciso establecer sesiones permanentes como ocurrió con ocasión de la discusión de la Constitución.

Creen algunos diputados que de conseguirse eso, apenas aprobada la reforma agraria se concederían vacaciones hasta fin de septiembre, pero hay también quien suponen que no habrán vacaciones hasta que no quede aprobado también el Estatuto.

RUMORES SOBRE LA VUELTA DE FRANCO AL SERVICIO DE AVIACION MILITAR. - FRANCO LO DESMIENTE

Durante el día de hoy se decía en los círculos militares madrileños, que el Comandante Franco había solicitado su reingreso en el Cuerpo de Aviación militar.

Interrogado el Ministro de la Guerra, sobre el particular, dijo que nada sabía de ello.

Por la tarde los informadores preguntaron lo mismo al propio interesado y el Sr. Franco lo desmintió, asegurando que no tenía tales propósitos.

LA DISCUSION SOBRE EL TITULO DE ENSEÑANZA EN RELACION CON EL ESTATUTO

Aunque se esperaba que ayer hubiese alcanzado gran interés el debate del Estatuto en la Cámara por la presentación de las seis enmiendas presentadas al título de la enseñanza, nada ocurrió por haberse aplazado hasta el martes el debate sobre este extremo.

Créese que no se ha modificado el criterio de las minorías y que cada una sostendrán sus respectivos puntos de vista.

LOS PROYECTADOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Consejo de Ministros que el próximo sábado ha de tener lugar en La Granja bajo la presidencia del Jefe del Estado se fijarán las fechas en que éste realizará los proyectados viajes veraniegos a San Sebastián y Santander, acompañado del Ministro de Marina en calidad de mniistro de jornada.

Como durante la estancia del Sr. Alcalá Zamora en la capital montañesa estará fondeado en aquel puerto algunas unidades de la escuadra, no sería extraño que el Presidente se alojase en alguna de ellas.

Parece que los diputados por Santander solicitaron del Sr. Azaña que acompañe en su viaje a dicha ciudad pero el Jefe del Gobierno respondió que para esa fecha se lo impedían las tareas parlamentarias pero que probablemente podría efectuar ese viaje en el mes de Septiembre.

En los primeros días de octubre se dará por terminado el veraneo del Jefe del Estado.

VARIOS MINISTROS SE AUSENTAN DE MADRID. - TAMBIEN LO HACEN LOS DIPUTADOS CATALANES

Aprovechando el no haber sesión de Cortes hasta el martes se alejan de Madrid por esos días el Jefe del Gobierno y algunos ministros.

También marcharán a Barcelona los diputados catalanes.

ASAMBLEA REGIONAL SOCIALISTA. -

Zaragoza.—Ha comenzado sus trabajos la asamblea regional socialista.

Para presidirla llegó de Madrid el señor Cordero.

Entre otros asuntos más, que figuraban en el orden del día, estaba el relacionado con la actitud del Sr. Algora.

Como se sabe este asunto ha producido una verdadera confusión en las agrupaciones de la Unión General de Trabajadores de Aragón, siendo algunos contrarios a que se expulsara del partido a dicho diputado por no someterse a la disciplina del partido en la votación del Estatuto catalán.

RECAUDACION DE FONDOS PARA ALGUNOS OBREROS PARADOS

Barcelona.—El concejal señor Solá ha visitado al Gobernador civil de la provincia para darle cuenta de haber quedado constituída una entidad encargada de recaudar fondos a favor de los obreros parados.

SOBRE EL PLEITO DE LOS RABASSAIRES

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá fué preguntado hoy por los periodistas para que diera su opinión sobre el pleito de los rabassaires.

Díjo que no quería ni emitir juicio sobre este particular y que lamentaba mucho lo ocurrido, esperando las determinaciones que tome la Comisión mixta.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El Gobernador Civil Sr. Moles al recibir a los periodistas les manifestó que las noticias que se recibían de Panadés acusaban tranquilidad.

Añadió que continua el paro de los rabassaire, y que en Sarduni Noya se había declarado la huelga de todos los ramos por veinticuatro horas, transcurriendo hasta ahora con tranquilidad.

Con respecto a la reunión de los rabassaire y de los patronos de estos con el Ministro de Agricultura dijo que ignoraba el resultado pero creía que el próximo martes en el Congreso se resolvería.

EN LA ESCUELA DE POLICIA SE EFECTUA LA ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS NUEVOS AGENTES DE VIGILANCIA

Al mediodía de hoy tuvo lugar en la Escuela de Policía la ceremonia de hacer entrega de las credenciales a los nuevos agentes de vigilancia, que han terminado sus estudios y de los premios concedidos en el concurso de tiro celebrado.

Presidió el acto el Director General de Seguridad, don Arturo Menéndez, con el alto personal del Cuerpo.

El Director de la Escuela dió lectura a unas cuartillas, exponiendo los deberes y obligaciones de los nuevos policías, haciendo resaltar la importancia de la misión que se les confía.

Después les habló brevemente el Director General de Seguridad que exhortó a los nuevos agentes de vigilancia al cumplimiento del deber.

Seguidamente todos los ciento treinta y seis nuevos agentes desfilaron por el estrado, verificándose el reparto de credenciales.

Terminado el acto, todos fueron obsequiados con un refresco.

EL PERIODICO "INFORMACIONES" COMENTA DESFAVORABLEMENTE EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS POR MADRID QUE VOTARON EL ESTATUTO

El periódico madrileño "Informaciones", en su edición de esta noche, comenta el manifiesto de los diputados a Cortes por Madrid que votaron en favor del Estatuto de Cataluña y que dirigen a sus electores.

En dicho documento no convence ni impresiona a nadie porque no está a tono con la gravedad del asunto ni con la emoción que ha despertado en el país, ni con la importancia de la decisión que ha determinado en la vida de España.

Es una especie—dice—de alegato forense, un puro razonamiento o sofisma en el que los mandatarios a quienes se acusa de haberse excedido en los términos del mandato en vez de renunciar a él, se revuelven contra sus poderdantes.

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

La Legación del Paraguay en Madrid ha facilitado a los periodistas una copia del despacho que ha recibido del Ministro de Estado de su país y que dice así:

"Le comunico que el día 25 fué rechazado un ataque de patrullas del Ejército boliviano, cerca de nuestro fortín Coronel Bogado.

Los bolivianos tuvieron en este encuentro dos muertos y nosotros un herido.

Es este nuevo atropello de Bolivia que la Cancillería de La Paz dice tratase de un ataque paraguayo sobre un tal fortín Florida, cuya existencia ignoramos.

Ayer volaron sobre Boquerón dos aeroplanos militares del Ejército boliviano y ante la superioridad númerica de las fuerzas enemigas, la pequeña guarnición del mencionado fortín hubo de batirse en retirada.

Sírvase poner de manifiesto estas nuevas agresiones bolivianas que demuestran su contumacia y falta de respeto a las normas jurídicas de convivencia internacional.

La situación de los fortines Corrales y Boquerón está indicada en el mapa de actuación de la Comisión Investigadora boliviana-paraguaya, editado en Wáshington.

El fortín Bogado pertenece a Babía Negra y se encuentra situado más o menos a 59 grados y 50 minutos de Grenwich, entre los paralelos 20 y 21 latitud Sur.

PRONTA DISCUSION DE DOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

En una de las próximas sesiones de la Cámara se pondrán a discusión dos proyectos de ley del Ministerio de Estado.

Uno de estos proyectos se refiere a la conveniencia relativa al funcionamiento de la Estación Internacional de Canfrac, y por el otro proyecto se fija el límite de la frontera hispano francesa en el interior del túnel del Sompor.

LA PRENSA DE TODOS LOS MATICES COMENTA LAS ELECCIONES GENERALES DE HOY EN ALEMANIA

La prensa española de todos los matices comenta las elecciones generales que hoy domingo han de verificarse en Alemania.

"L Epoca" dice: El sucesor no sólo tiene carácter de acontecimiento localizado en su país, sino que la repercusión alcanza a todos porque lo que en Alemania se ventila es verdaderamente el fracaso de los socialistas que han sido los verdaderos dueños del país desde la revolución del año 1918 y no han conseguido mejorar su situación ni aun habiendo pasado por la quiebra, porque un rumbo a la derecha alemana para caer en una dictadura franca o en una restauración monárquica, es de consecuencias innegables en el rumbo de toda política europea.

A continuación detalla la composición del Reich disuelto, en el que figuraban con mayor número los socialistas, que aparecían con 143 diputados; los hitlerianos con 107; los comunistas con 76; centro católico con 68.

Desde luego el partido más numeroso es el hitleriano.

Además figuran otras partidos menos importantes.

Se calcula que mañana conseguirán de doscientos a doscientos diez diputados para los nazis, como ha ocurrido en otra ocasión, siendo posible que el resultado exceda de las previsiones más optimistas.

TRANQUILIDAD EN LA COMARCA DEL PANADES

Barcelona.—En su conversación con los periodistas el Sr. Moles les dijo también que en la comarca del Panadés había tranquilidad absoluta aunque sigue en pie la huelga de los rabasaires.

—En San Sarduni de Noya ha sido detenido uno a consecuencia del conflicto de los rabassaires. Esta mañana se declaró la huelga general de 24 horas.

A las tres de la tarde cerraron todos los comercios.

En la madrugada última la policía arrancó pasquines colocados en Barcelona por los elementos extremistas en distintos sitios de la capital.

Varios comunistas fueron sorprendidos por la policía cuando fijaban un pasquín. La policía les dió el alto pero los comunistas consiguieron huir.

EL ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE PRAT DE LA RIVA

Barcelona.—El lunes con ocasión de celebrarse el aniversario del fallecimiento de Prat de la Riva, una comisión de la Generalidad depositará flores en su tumba.

En el busto del distinguido catalán que se encuentra en el Palacio de la Generalidad se colocarán también flores el domingo y el lunes, dando guardia de honor una sección de mozos de escuadra.

—En la comarca de Villafranca del Panadés, en San Pablo de Ordal y en otros pueblos se han practicado en el día de hoy numerosas detenciones a consecuencia del pleito de los rabassaires que con ellas ha quedado completamente terminado.

MACIA NO QUIERE OPINAR SOBRE EL PLEITO DE LOS RABASSAIRES

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá al recibir nuevamente a los periodistas volvió a manifestarles que él no quería emitir su opinión en el asunto de los rabassaires.

También se lamentó de que no se diesen a los alcaldes de los pueblos, las facultades necesarias para actuar con entera responsabilidad.

PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Barcelona.—Esta mañana se reunió la Sala de Gobierno de la Audiencia de esta capital, al objeto de tener un cambio de impresiones, sobre el nombramiento de un juez especial que entienda en el conflicto de los rabassaires.

AUMENTA EL PARO FORZOSO

Córdoba.—En los pueblos de la Sierra aumenta considerablemente el paro forzoso.

En la cuenca minera de Peñarroya se acentúa enormemente el malestar a medida que se aproxima el día 4 de agosto en que han de comenzar los despidos de obreros.

En la cuenca denominada El Soldado, quedarán sin trabajo unos quinientos trabajadores.

El gobernador civil de esta provincia se ha dirigido al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, pidiéndole las cantidades necesarias para caminos vecinales ya aprobados, y de esta manera hacer frente ala crisis originada por el paro forzoso.

El gobernador ha marchado hoy en automóvil a los pueblos de Montoro y Bujalance, en visita oficial, al objeto de estudiar sobre el terreno las necesidades sociales en dichas localidades.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Badajoz.—El teniente de la Benemérita, con varios números, ha efectuado en el pueblo de Llerena registros domiciliarios en casos de conocidos y destacados elementos comunistas.

Estos registros no han dado resultado alguno.

MULTAS A PERIODICOS

Segovia.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de quinientas pesetas al semanario de esta capital, titulado "La ciudad y los campos".

Como el director de este semanario abriees una suscripción popular para costear esa multa, el gobernador civil, señor Jiménez Canitro, anunció que sancionará a todo aquel que contribuya a esa suscripción.

Esta amenaza del gobernador ha sido muy comentada, pues pone de manifiesto el deseo de perseguir a las derechas, pues en poco tiempo ha impuesto dos multas al diario titulada "El Adelanto", de esta capital.





UN RAYO MATA TREINTA RESES LANARES

Teruel.—Según comunican al Gobierno civil de esta provincia desde el pueblo de Alobrán, ha descargado una fuerte tormenta.

Un rayo mató a treinta y cinco reses lanares y además quemó las ropas del pastor que guardaba ese ganado.

El pastor tuvo la fortuna de salir indemne.

La novillada de esta tarde

Un llenohabrá, seguramente, en el tauródromo gaditano en la tarde de hoy, pues la novillada económica anunciada tiene sobrados alicientes para así poderlo vaticinar.

Tres noveles diestros que por su toreo y valor escalarán justos lugares destacados entre los "ases" de primera fila, se las entenderán con seis bichos preciosos de D. Estéban González, que expuestos e nlos corrales puede el público verlos y se convencerá de que no pasará la tarde de hoy sin que la afición goce una agradable tarde de toros, con el "material" que tan buenos artistas tienen "encerrado".

Como de Sevilla vendrán cerca de tres mil viajeros y dos de los diestros son de aquella capital hermana, ni que decir tiene que buen contingente de éstos darán de "cara en taquilla", para ver a los "paisas".

Hay grandes deseos en Cádiz de ver a Gitanillo Chico y a José Jiménez (Chicuelo II) y al gaditano Manolo Rodriguez, pues de ellos espera salga el fenómeno que a la fiesta le está haciendo falta.

A los toros, pues.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Unamuno y otros diputados dirigen telegrama al presidente de la República, diciendo no creen noticia sobre fusilamiento del soldado Raya Torres. En un pueblo de Santander se produce un suceso por no querer pagar la contribución, resultando dos mujeres muertas. En un accidente en un paso a nivel resulta un muerto varios heridos. Interesantes noticias del extranjero

HA COMENZADO EN CORUÑA LA SEMANA NAUTICA

Coruña.—Ha comenzado en esta capital la Semana Náutica con pruebas de Coruña y Villagarcía.

En la primera regata celebrada resultó vencedor el bolandro "Celorps", de don Wenceslao González Guerra, de Villagarcía, que se ha llevado la copa del ministro de la Gobernación, así como la donada por el presidente de la Audiencia de Coruña.

El balandro "Marineda", ha conseguido la copa del secretario del Club Náutico de Coruña.

El "Adelaina", del señor Casares Quiroga, ha resultado descalificado.

En la segunda regata entró en primer lugar el "Cisco VI", que consiguió la copa de don Julio Baillo.

En segundo lugar entró el "Celorpa", que alcanzó la copa donada por el vicepresidente del Club Náutico de Coruña.

El tercero llegó "Marinela", con la copa del presidente del Comité de Fiestas.

El balandro "Adelaina", propiedad del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no ha sido premiado.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZAS EN ASTURIAS

Oviedo.—En la mañana de hoy llegó procedente de Madrid a esta capital, el director general de Enseñanza.

Seguidamente continuó el viaje a Llanes, para presidir la sesión de clausura de la Asamblea pedagógica que en dicha localidad viene celebrándose.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Córdoba.—En el paso a nivel de Pedroche el tren rápido de Sevilla arrolló a un automóvil.

A consecuencia de este accidente, resultó un muerto y tres heridos de los ocupantes del auto atropellado.

TERMINACION DE LA PRUEBA DE YATES

San Sebastián.—Ha terminado en San Juan de Luz las pruebas del primer campeonato de Europa para yates de la clase Strar, con el triunfo del barco español "Pizarra", de los señores Angulo y Aizpurua.

En las regatas el barco iba tripulado por los señores Aizpurua y Armicilia, pues según el reglamento de las mismas está prohibida la presencia de profesionales a bordo.

La suma de puntos en las referidas regatas, ha sido la siguiente:

España, once punto; Suecia, ocho puntos, y Francia, siete puntos.

RIÑA SANGRIENTA

Albacete.—Según comunican del pueblo de Biencernida en esta provincia, discutieron sobre la pertenencia de un haz de mieses, los vecinos Vicente Sánchez, de setenta años de edad, y José Vico, de cuarenta y cinco.

Los dos contendientes resultaron heridos de golpe de azadón.

¿HA SIDO FUSILADO UN SOLDADO? UN TELEGRAMA DE UNAMUNO Y OTROS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los señores Unamuno, Ortega y Gaset, Marañón y Jiménez Asúa han dirigido un telegrama al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, diciendo que resulta increíble la noticia circulada sobre el fusilamiento del soldado Raya Torres.

En súplica y protesta nos dirigimos a V. E., termina el despacho.

SUBASTA PARA VENDER SEIS POTROS QUE PERTENECIERON A DON ALFONSO

San Seastián.—El día 18 del prximo agosto tendrá lugar la subasta por el Estado de seis potros de carrera, de que se ha incautado en la finca Lore-Roquín, propiedad de don Alfonso de Borbón.

SE NIEGAN A PAGAR LA CONTRIBUCION, ORIGINANDOSE CON TAL MOTIVO GRAVES SUCESOS. - LA BENEMERITA DISPARA, MATANDO DOS MUJERES

Santander.—Comunican del pueblo de Bustillo, en esta provincia, que el vecindario de esta localidad, que hacía catorce años que no pagaba contribución al recaudador, éste requirió el auxilio de la Benemérita de aquel ouesto.

Con motivo de esto se produjeron incidentes y la Guardia civil, fuertemente acosada por la multitud, disparó contra contra ésta, resultando muerta dos mujeres.

Se desconocen más detalles del suceso

UN PETARDO EN LA SACRISTIA DE UNA IGLESIA

Ferrol.—La noche pasada explotó un petardo que había sido colocado en la sacristía de la iglesia de San Julián, de esta localidad.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales a consecuencia de la explosión.

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUEIRA EN BILBAO

Bilbao.—En la mañana de hoy llegó el diputado catalán señor Carrasco Formigueira, que marchó a Guernica, donde fué obsequiado con un banquete por los diputados vascos.

SE PIDE UNA CANTIDAD PARA LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Tarragona.—Se están realizando gestiones cerca del Gobierno para que envíe una cantidad con destino a obras del ferrocarril de Valdesafán, al objeto de que no se paralicen, pues en caso contrario quedarían sin trabajo unos novecientos obreros.

INVITANDO A CELEBRAR EL "DIA ROJO"

Bilbao.—En las calles de Bilbao, Beronz y Deusto, se distribuyó esta mañana con profusión un manifiesto comunista invitando a todos los obreros a que celebren manifestaciones el día primero de agosto, para conmemorar el llamado "Día Rojo".

Las autoridades han adoptado medidas precautorias ante la posibilidad de que con tal conmemoracón se desarrollaran acontecimientos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Málaga.—En el barranco denominado "La Loba del Diablo", en el término municipal de Montejaque, de esta provincia, ha sido hallado el cadáver de José Domínguez Sánchez, que presentaba una tremenda herida en la cabeza,

Se cree que se trta de una agresión.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Zaragoza.—Dícese que ayer en el pueblo de Velilla de Giloca, de esta provincia, se formó una manifestación de trabajadores afectos a la U. G. T.,

menlos agitadores.

Entre éstos se mezclaron algunos ete·

Esta manifestación obedecía a que un patrono era contrario a admitir a los trabajadores forasteros para dedicarles a las faenas de la siega y de la trilla.

Ese patrono había sido multado, pero no se hizo efectiva la multa .

La manifestación de referencia fué disuelta por el alcalde y por el juez municipal, sn necesidad de acudir la Guardia civil.

CONTRA UNA ORDEN GUBERNATIVA

Murcia.—Para impedir que fuese cumplimentada una orden gubernativa sobre riegos, el vecindario de Albudeite se echó a la calle en forma bastante hostil.

Con este motivo han sido concentrada en dicho pueblo fuerzas de la benemérita.

El Gobernador Civil al tener conocimiento de estos sucesos manifestó a dicho Alcalde que la orden tenía que cumplirse inexorablemente. Añadió el Gobernador que los no conformes podían interponer recurso contra lo ordenado, pero que de ninguna manera toleraría violencias.

TENIENTE DE ALCALDE DECIDIDO

Avila.—En las obras de reparación que se vienen haciendo en la carretera general de Coruña a Madrid, en el término de Adanoro, presentóse un teniente de alcalde con quince obreros, solicitando del encargado de la contrata les diese trabajo.

Como dicho contratista le dijo que no podía admitirlos por falta de tajo en que emplearlos, el teniente de alcalde ordenó fueren suspendidas las obras.

FABRICA QU ESE CIERRA Y OBREROS QUE QUEDAN SIN TRABAJO

San Sebastián.—Comunican de Pasajes, en esta provincia, que por falta de pedidos se ha visto obligada a cerrar sus puertas la fábrica de bicicleta.

Con este cierre quedarán sin trabajo unos ciento treinta obreros.

LA SEPTIMA CORRIDA DE TOROS DE VALENCIA

Valencia.—En la plaza de toros de esta capital, ha tenido lugar en la tarde de hoy la séptima corrida de feria.

Se lidiaron reses de la ganadería de Pérez Tabernero.

Marcial Lalanda en el primero estuvo superior toreando, con la muleta realizó una faena monumental, terminando con media lagartijera. Ovación, oreja, vuelta y apoteósis.

En el cuarto veroniquea superior, con la muleta hace una faena artística y valiente para un pinchazo y media estocada. Ovación.

Domingo Ortega lancea al segundo eficazmente; con la muleta realizó una faena enorme para una buena estocada y descabello. Ovación y oreja.

El Estudiante torea bien de capa al tercero de la tarde; muletea valiente y acaba con el bicho de dos pinchazos y media estocada que basta. Ovación.

En el quinto Ortega se adorna entrando derecho y acaba con la res de media estocada superior de efecto instantáneo. Ovación, entusiasmo, oreja y vuelta al ruedo.

El público antes de que salga el sexto y último ovaciona larga y cariñosamente a Lalanda, Ortega y El Estudiante.

En el sexto El Estudiante brinda al general Cabanellas que presencia el espectáculo, realizando una faena acabadísima de valentía y arte, música y torero. Entra despacio para un pinchazo, repite, otro; ovación; otro, otro y basta. Ovación siendo sacado en hombros.

MULTAS POR CELEBRACION DE UNA CAPEA

Ciudad Real.—Según informes de Fortuna, en esta provincia, a pesar de las reiteradas órdenes, en el sentido de que no se permitiera la capea anunciada, órdenes procedentes del Gobernador y Alcalde, los vecinos desobedecieron, celebrándose la capea anunciada.

Se soltó una res en el momento mismo en que el alcalde y la benemérita trataba de disuadir al vecindario para que acatasen las disposiciones superiores sobre la no celebración de la capea.

Pordújose un serio tumulto resultando un guardia lesionado.

Con ocasión de estos sucesos, el Gobernador Civil ha impuesto trece multas de 500 pesetas cada una y ocho de 250 sin perjuicio de las responsabilidades a que dicha desobediencia diese lugar.

Se ha dispuesto por la autoridad competente la concentracíon de fuerzas de la guardia civil.

LLEGAN A SANTANDER LOS DIRECTORES DE ENSEÑANZA Y DE ADMINISTRACION LOCAL

Santander.—Han llegado a esta capital los directores generales de Enseñanza y de Administracción Local acompañados de los dipuados a Cortes don Bruno Alonso y el Sr. Villarias.

Los viajeros visitaron la Feria de Muestras, recorriendo todas las instalaciones de las que hicieron los mayores elogios.

Desde la Feria de Muestras salieron con dirección a Oviedo al objeo de asistir a la clausura en el pueblo de Selorrio, en dicha provincia del cursillo de maestros que allí venían celebrándose.

de los límites y atribuciones que fija la Constitución.

UN DESCUBRIMIENTO DE ALTO VALOR CIENTIFICO

Budapest.—Dicen de Naykoros que al organizar los trabajos de desescombro para la instalación de unos baños municipales, se encontraron entre una capa de limo, varios cristales de una belleza y limpidez incomparables, de color de púrpura, de varios kilogramos de peso en totalidad y según los hombres de ciencia significa un sensacional descubrimiento.

LAS NACIONES AMERICANAS QUE SE OPONEN A LA GUERRA

Wáshington.—Según informes de fuente verdaderamente autorizada, la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Cuba, Colombia, Uruguay, Méjico y Estados Unidos están dispuestos a formar un frente único para oponerse de manera terminante a un conflicto armado entre el Paraguay y Bolivia.

¿OTROS TRES OFICIALES ARRESTADOS?

Valencia.—Un diario local da la noticia de haber sido arrestados tres oficiales pertenecientes al regimiento de caballería que guarnece esta población porque al parecer asistieron vestidos de paisanos a despedir a la estación a los compañeros que salieron con dirección a Cartagena a cumplir en un castillo el arresto que les había sido impuesto por el general de la tercera división señor Riquelme.

Extranjero

ENCUENTROS ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

Buenos Aires.—Comunican de LaPaz. que oficialmente anuncia Bolivia el ataque de las tropas paraguayas al Fortín de la Florida, apoderándose después del fortín paraguayo y al día siguiente se apoderaron también del Fortín Toledo.

Se sabe que en estos encuentros ha habido que lamentar muertos.

La Argentina, Brasil, Chile y Perú han acordado enviar sendas notas a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay en representación propia y de otras cinco naciones, haciendo observar la necesidad de que cesen todas las actitudes bélicas.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE CHILE Y EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Santiago de Chile.—La Asociación de Estudiantes Católicos de Chile se ha dirigido al Presidente provisional de la República de Chile en carta en la que piden realice el Gobierno los mayores y más denodados esfuerzos para evitar la guerra quese vislumbra entre Paraguay y Bolivia.

No es este momento—dicen los estudiantes católicos chilenos—de batirse por cuestiones territoriales, sino buscar una solución a la crisis económica terrible que aqueja a todos los países del mundo.

SUSPENSION DE PAGOS

Shanghay.—Dice la Agencia Reuter que China está decidida a suspender el pago de la rama japonesa de la indemnización de los boxers, cuyo vencimiento era mañana.

EL GOBIERNO HA DIRIGIDO UN MANIFIESTO AL PUEBLO ALEMAN

Berlín.—El Gobierno del Reich ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán invitándole a que acuda a las elecciónes que han de tener lugar mañana, que es deber de ciudadano, que están obligados a cumplir ante el estado desastroso de nuestro pueblo, que necesita un Gobierno que no dependa de ningún partido.

Alemania—dice—necesita de un Reistach que no solamente necesite el sen-
ecptci.lydyyj-iparaguayoset
tir del pueblo, sino que tenga la suficiente capacidad para tratar mano a mano con un Gobierno fuerte dentro

Estas medidas tienen carácter momentáneo.

LA VIGESIMA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Amiens.—Se ha verificado la vigésima etapa de la vuelta ciclista a Francia Lao les Bains-Amiens 212 kilómetros.

La calificación ha sido la siguiente:

Leduc 8h, 16m, 49s.
Loque.
Speicher.
Cabusi.
Demoisieres.
Bernat
Barán.
Besenti.

Todos estos corredores invirtieron el mismo tiempo que el primero.

Después llegó a la meta un pelotón de buen número de corredores.

Los corredores llegaron a Amiens con más de una hora de retraos.

EL REY ASISTE A LA SESION DEL PARLAMENTO RUMANO

Bucarest.—Hoy ha tenido lugar la sesión de apertura del nuevo Gobierno rumano.

A las doce de la mañana llegó el Rey Carlos, con su hijo el príncipe Miguel, tomando seguidamente asiento en la presidencia rodeado de todo el Gobierno.

El rey fué aplaudido por todos los diputados de la Cámara puestos en pie.

Seguidamente el rey dió lectura al Mensaje de la Corona y después hizo un llamamiento al pueblo rumano, pidiendo la colaboración de todos los partidos en bien del país en las difíciles circunstancias por que atraviesan.

NUEVO MINISTRO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN PARIS

París.—Don José María Aguinaga, que hasta ahora ha sido primer secretario de nuestra Embajada en París, ha tomado hoy posesión del puesto de Ministro en la misma en sustitución del señor Ojeda.

UN DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN

Berlín.—El discurso que esta tarde ha pronunciado el canciller Von Papen, y que ha sdo radiado, señala los proyectos del Gobierno para el porvenir.

Dice que se solidariza con las declaraciones hechas por el jefe del Richstad, que no renuncia a la igualdad de derechos en lo que se refiere a la política exterior.

Dice que es necesario dar al Reichstad una nueva estructuración y unos nuevos fines.

Después el canciller habló sobre la cuestión del desarme, diciendo que Alemania pidió como condición leal en el desarme una igualdad de derechos y dice que bajo ningún concepto se apartará de la vía trazada en este respecto y de conveniencias necesarias sobre las reparaciones.

Termina después de otras cosas diciendo Von Papen que el Gobierno no dejará proseguir los trabajos de zapa a los que quieren oponerse a que la vida en común se desenvuelva a base de religión, familia y estado.

LOS QUE MAÑANA VOTARAN EN ALEMANIA

Berlín.—Se prevee que mañana acudirán a las urnas en toda Alemania unos treinta y seis millones de votantes sobre los cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil habitantes que tiene el territorio.

Estos son los votantes, pero los diputados elegidos serán [illegible] seis[illegible], un diputado por cada sesenta mil habitantes.

Nº 1399

El número de electoras es superior al de electores.

24 millones de mujeres y 21 millones de hombres.

Cerca de quince millones y medio de los que mañana han de votar no tenían más que catorce años al iniciarse la Guerra Europea y por esta razón no la conocieron más que por referencias.

Esto supone una evidente ventaja para los elementos hitlerianos.

Los bomberos

No pretendo con estas líneas atacar al dignísimo Cuerpo Municipal de Bomberos de ésta o de otra ciudad, no; al escribir estas columnas no me guía más que el deseo de hacer notar un hecho cierto e indiscutible: los bomberos han pasado a ser, o un número más de atracción y lucimiento, propio para ser vistos en desfiles junto con las bandas municipales y los guardias urbanos—ejemplo Madrid y Barcelona—o un servicio descuidado y sin importancia, al que no se le presta la atención a que es merecedor—ejemplo, la inmensa mayoría de las restantes capitales españolas.

Es completamente ridículo el espectáculo de un fuego en provincias, en las que quizá haya un material relativamente completo y de eficiencia, pero en las que los individuos del Cuerpo son, por lo general, serenos sin servicio y municipales retirados: ancianos achacosos que ocultan sus juanetes bajo unas botas monumentales y que vistiendo un traje de común tela azul—mahón—o de raída pana, se lanzan entre las llamas con una valentía que llega a la heroicidad si se advierten los medios con que cuentan y la nula preparación que han recibido.

De recientísima creación es el Cuerpo de Guardias de Asalto, para el que se han escogido jóvenes robustos, atléticos sanos fuertes y valerosos, que, mientras un reducido número de ellos presta servicio, los restantes están en un parque de entrenamiento, adiestrándose en el salto y en la carrera, criando músculos, y prestos siempre en cualquier conflicto de orden público a salir para en la calle reducir cara a cara a los revoltosos.

El ministro de la Gobernación está enviando a provincias secciones de Asalto que en todas partes son acogidas con entusiasmo; pero antes de instalar a una de esas secciones se les busca cuartel a propósito con aire sol y luz, exigiendo que tengan espacio suficiente donde poder instalar los elementos necesarios para proseguir diariamente sus prácticas encaminadas a conservar y aumentar la salud y el vigor.

Pero se va a instalar un Parque de Bomberos y los preparativos son muy diferentes: se busca una cochera grande lo suficiente para que quepan dos o tres automóviles de servicio para incendios, se compra el material que se reputa necesario—a veces ni eso—y se procede a reclutar a los bomberos.

Estos suelen ser, como ya queda dicho, en parte empleados del municipio de que se trate, y en parte individuos de oficios que exijan su presencia en estos lugares habituales, por ejemplo, zapateros, encargados de despachos de frutas, etcétera, a los que se les pone en las puertas de sus viviendas una tabla que reza: "Bombero número...", y nada más.

Sobreviene un incendio y en seguida acuden los bomberos, que, una vez ante el fuego, no saben por dónde empezar, ni cómo concluir con él, al mando de un capitán o comandante medianamente enterado de ello, y ante la presencia del arquitecto municipal —único personaje que sabe algo de cómo hay que obrar—, empiezan a asaltar balcones y ventanas, a introducir mangueras, etc. Pasa el tiempo y el fuego no se apaga, entonces se llama al Ejército—la solución general en España—, que se presenta en las personas de una compañía de mocetones robustos; materialmente los soldados no entienden una palabra de aquello, y resultan unos asfixiados, otros con quemaduras y todos ante un enemigo al que no les enseña a combatir.

Los bomberos tienen valor, pero carecen de la necesaria preparación, exponen su vida inútilmente las más de las veces y no hacen sino entregarse con armas y bagajes ante el elemento destructor.

Con la actual crisis de trabajo se vé en todas las capitales de provincia un buen número de hombres jóvenes que, previa la educación pertinente, se convertirían a los pocos meses en buenos bomberos que contarían con todos los detalles que para esa difícil profesión son necesarios: valor, juventud, energía, preparación...

Pero para ese factor importantísimo de la preparación, hacen falta verdaderos parques; gimnasios, en los que se educasen lo músculos, y aulas en las que se educasen las inteligencias.

Un acuerdo de los municipios, unas pesetas desembolsadas, unos obreros empleados, y un buen Cuerpo de Bomberos en todas las capitales de alguna importancia.

Gerardo ROQUER Y PAZ

Cádiz, 30-7-32.

Ocurrencias locales

LE ROBAN LA CARTERA

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Andrés Franco, presentando a Juan Valdayo Santos, de 44 años, que vive en Pablo Iglesias 36, el cual manifiesta que marchando en el tranvía del Balneario número 29 le han sustraído la cartera de piel, color caoba, que llevaba con su nombre y apellido y el anuncio de vino fino de Bollullos, conteniendo 475 pesetas en 4 billetes de 100, uno de 50 y otro de 25, cédula personal, licencia y guía de uso de armas, ignorando quien o quienes sea el autor del hecho.

Sospech ade un individuo que marchaba con él en la plataforma delantera del tranvía que con él cruzó varias palabras y que representaba tener unos 38 años, buena estatura, traje oscuro, sombrero paño oscuro, moreno y con gafas.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor de la Pinta, se reunió ayer en sesión ordinaria de segunda citación, el Ayuntamiento de nuestra capital, con asistencia de los señores Silván, de la Fuente, Pardeza, Rama, Fabrellas, Campos, Gámez, Abella, Prieto, Agudo, Hijano, Perifián, Peña, Berea, Chilía, Varela, Romaní, Jiménez del Moral.

Actúa de secretario el oficial don Rafael Díaz Crespo auxiliado por el oficial señor Martín de Mora, y asiste también el interventor, señor Morales.

A las 7'30 abre la sesión el señor alcalde, con bastante concurrencia en el público e inmediatamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la dimisión presentada por el botones interino señor García Soto.

Enterado.

Idem ídem de la separación de un auxiliar interino de la Farmacia Municipal y del que haya de sustituirle.

El nombrado ahora es don Antonio García Mera, con carácter interino con haber de 2.500 pesetas.

Se acordó ratificar la separación y el nombramiento.

CONCESION DE LICENCIA

Petición de licencia del Capitular señor Carrera.

La solicita por dos meses para asuntos propios y se acuerda concederla.

RECURSOS CONTRA ACUERDOS MUNICIPALES

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos relacionado con recursos contenciosos promovidos por doña Manuela Berea y Centro Católico de Obreros, contra acuerdos municipales.

Se propone mostrarse parte en el primero y no en el segundo, por haber sido ya resuelto a favor del Ayuntamiento por autoridad superior.

Hay un voto particular del señor Abella, proponiendo que tampoco sea coadyuvante el Ayuntamiento en el primero, por considerar garantidos sus derechos con la intervención del fiscal de lo Contencioso.

El señor Abella apoya el voto particular.

El seoñr Chilía explica las normas a que se ajusta la Comisión, para emitir sus dictámenes en esta clase de cuestiones, que no son otras que no ser coadyuvante cuando una autoridad superior ha dictado ya fallo sobre el acuerdo municipal.

Agrega que en este caso la Comisión no tiene interés en que el Ayuntamiento se persone en el recurso de doña Manuela Berea.

Se desestima el voto particular y se aprueba el expuesto.

Acuerdo adoptado por dicha Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Mariano Liaño.

Se propone se desestime el recurso contra el acuerdo d eretener de la fianza de 20.000 pesetas, como contratista que fué de la plaza de toros, 6.343'87 pesetas por el arbitrio de vigilancia de establecimientos.

Se acuerda mantener el acuerdo.

Expuesto de la misma Comisión acompañando sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso en recurso interpuesto por el señor Machuca.

El Tribunal desestima el recurso del señor Machuca contra acuerdo que le separó en su cargo de jefe de la Guardia municipal y da cuenta de haberse interpuesto apelación por el señor Machuca.

Se acuerda quedar enterado y no personarse con la apelación.

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS

Idem de la repetida Comisión con motivo de escrito del señor García Agulló sobre indemnización de daños que dice habérseles causado por este Municipio al ejecutar las obras de alcantarillado en el Hotel Playa.

Se propone se abonen al señor García Agulló 1.740 pesetas, conforme al dictamen del jardinero mayor.

Formula observaciones el señor Silván.

Da explicaciones el señor Chilía, aclarando que no es indemnización por el tendido de la tubería, sino por destrucción de jardines y daños en el arbolado.

Insiste el señor Silván, contesta el señor Chilía, y se aprueba el expuesto.

EL EXPEDIENTE AL INSPECTOR DE SANIDAD

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con motivo de acuerdo Capitular adoptado por lo que afecta a ciertos particulares de determinado expuesto que en su día presentó el señor Abella.

En el informe se declara que el Ayuntamiento carece de competencia para instruir expediente al inspector municipal de Sanidad, que ejerce el cargo como subdelegado de Medicina, dependiendo, no del Ayuntamiento, sino de la Administración Central e inmediatamente del Inspector provincial de Sanidad.

Hay un voto particular del señor Abella en los siguientes términos:

"El concejal que suscribe tiene el honor de presentar ante V. E. la presente enmienda al dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Jurídicos, referente a la pregunta hecha por la presidencia como consecuencia al acuerdo tomado por unanimidad para formación de expediente al señor Inspector Municipal de Sanidad.

El artículo 46 del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925, nada tiene que ver lo que dispone el R. D. de 25 de febrero de 1924, que es el que los Subdelegados de Medicina nombrados con carácter de interinos, que hayan desempeñado el cargo con celo y competencia, y cuya interinidad haya excedido del tiempo porque señala la Instrucción General de Sanidad, serían confirmados en sus cargos con la antigüedad que les correspondan previa revisión de los expedientes por las Juntas provinciales de Sanidad.

Posteriormente y por R. O. de 5 de julio de 1924 ("Gaceta" del 8), se publicó el Reglamento para ingreso en el Cuerpo de Subdelagado de Medicina, determinándose sus obligaciones por multitud de disposiciones que las precisan, y lo mismo ocurre con las funciones de dichos Subdelagados.

Cuando, como en el caso de que nos ocupamos, desempeñen o tengan el doble carácter de Subdelegados de Medicina e Inspectores Municipales, olvida el Asesor Jurídico y Comisión Jurídica lo determinado en el Estatuto Municipal en su punto segundo del artículo 150, respecto a competencia municipal; como asimismo lo que dispone la modificación que por R. O. de 5 de diciembre de 1925, se ha hecho a los artículos 46 y 49 de lReglamento de Sanidad Municipal; olvida también el Asesor Jurídico en su informe lo que preceptúa el artículo 53 del repetido Reglamento de Sanidad Municipal respecto a requisitos que hay que llamar en los expedientes para ser incluso separados de sus cargos los Inspectores Municipales de Sanidad, en relación con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de Empleados Municipales, aprobado por R. D. de 23 de agosto de 1924; no nos hace mención tampoco el Asesor Jurídico de lo determinado en los artículos 75 y 76 de la Instrucción General de Sanidad, aprobado por R. D. de 12 de enero de 1904 y modificaciones hasta el momento actual en relación con las funciones que a la vez pueden desempeñar los Subdelegados de Medicina e Inspectores Municipales de Sanidad. No tiene en cuenta el Asesor Jurídico lo que como cuerpo de doctrina determina el Reglamento para la provisión de plazas de Médicos titulares, Inspectores Municipales de Sanidad, aprobado por R. D. de 2 de agosto de 1930 en relación con la "Competencia Municipal"; como así también el R. D. de 8 de julio aprobando el Reglamento por el que ha de regirse el personal técnico administrativo de la Dirección General de Sanidad (1930); y por último, no hace mención de la importante resolución respecto a dependencia de los Inspectores Municipales de Sanidad, dictada por la Dirección General con fecha 29 de mayo de 1929, y por la cual se dispone que cuando los Subdelegados de Medicina sea a la vez Inspectores Municipales, no podrán hacer uso de esta Delegación para excursarse de estar bajo la jurisdicción municipal; y por tanto es a esta a quien compete la instrucción de expediente a dicho funcionario por faltas que se supongan cometidas como tales Inspectores Municipales.

Por todo ello, el Concejal que tiene el honor de presentar esta enmienda documentada al conocimiento y resolución de este Excmo. Ayuntamiento, la fórmula en los siguientes términos: Procede dar cumplimiento al acuerdo municipal que por unanimidad se tomó en la sesión celebrada el día 28 de Mayo último, nombrándose Juez Instructor del expediente que se ha de regir para depurar las responsabilidades en que pudieran haber contraído el Inspector Municipal de Sanidad Dr. D. Enrique Díaz Martínez, por su intervención en el expediente de clausura del establecimiento de frutas y verduras de doña Manuela Berea."

El Sr. Abolla apoya el voto particolar invocando diversos preceptos legales, para demostrar que el Ayuntamiento tiene competencia para incoar el expediente acordado.

El Sr. Fabrellas en nombre de la Comisión de asuntos Jurídicos, pide que ante las copiosas citas legales del señor Abella vuelva el asunto al estudio de la misma y así se acuerda.

LA VENTA DE UNA NORIA

Acuerdo adoptado en la sesión anterior relacionado con la enajenación de una noria instalada en una finca propia del Municipio, sita en la Avenida Cayetano del Toro, número 35.

Se acuera ratificar el acuerdo de enagenación.

ASUNTO QUE SE RETIRA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento acerca de la interpretación que deba darse al artículo 100 del Reglamento de Gobierno interior, por lo que afecta a las funciones de la misma.

(Retirado por la Comisión).

LAS ESCUELAS DEL HOSPICIO

Idem de la Comisión de Instrucción Pública, con motivo de acuerdo adoptado por la Comisión Gestora Provincial, dando por terminado el contrato celebrado por el Municipio para la utilización de locales y material instalados en el Hospicio.

Dice así:

Ha conocido esta Comisión el unido escrito en que se comunica el acuerdo de la Comisión Gestora Provincial con la cesación del contrato celebrado con V. E. para la utilización de los locales y material de escuelas instaladas en el Hospicio dond funciona la Graduada de niños número 15, que consta de tres secciones.

Estiman los que suscriben que corresponde darse por enterado del expresado oficio y considerar terminado el contrato en fin del mes actual, toda vez que no se utilizan los locales a causa de las vacaciones autorizándose a esta Comisión para hacer la entrega del material.

La referida Escuela Graduada número 15 deberá funcionar a partir del 15 de Septiembre en el Grupo Escolar Joaquín Costa, donde existen dos locales destinados a escuelas municipales y uno reformado, los cuales según los informes técnicos reunen las debidas condicions pedagógicas y sanitarias.

Como para estas escuelas el Ayuntamiento cuenta con material de mesas y bancas, la Comisión solicita se le autorice para adquirir el escolar preciso con cargo a la consignación que a este efecto existe en el presupuesto vigente.

Las dos escuelas municipales que vienen funcionando en dicho Grupo Joaquín Costa, se trasladarán al de José Celestino Mutis, donde existen dos locales en excelentes? condiciones, previas unas obras de escasa importancia que si V. E. las autoriza, puedn realizarse conjuntamente con las acordadas ya para este edificio.

Estas Escuelas municipales, una de niños y otra de párvulos han sido crealas proviisonalmente como V. E. tenía solicitado, por el Estado (Gaceta de 22 de Julio pág. 589) Orden del día 15 y otra más de párvulos con la dtoación correspondiente de Maestros, procediendo el cese, en fin del mes actual de los que por nombramiento de V. E. vienen interinandolas don Mariano Prieto y doña Teresa Arroyo.

La nueva escuela de párvulos será instalada en un local de lo stres grupos escolares que reuna las debidas condiciones dotándosele del material que precise, si V. E. autoriza para ello a esta Comision

A los nuevos Maestros de estas tres escuelas y dos interinos nombrados por el Consejo provincial deberán abonársele los emolumentos de casa habitación a ios tres primeros desde su posesión y a los dos segundos desde 1.º de Agosto.

También ha sido creada por Orden de igual fecha (Gaceta del 20, pág. 488) una Sección de la Práctica Graduada de niñas que cuenta con local y material y se abonará a la Maestra el emolumento de casa con cargo a la respectiva consignación.

Aprobado.

EL CINE EN EL TEATRO FALLA

Idem de la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, con motivo de escrito del arrendatario del Gran Teatro Falla, solicitando se le autorice para celebrar espectáculos de Cine sonoro durante la temporada veraniega en dicho coliseo.

Una cláusula del contrato prohibe se den funciones de cine durante el verano, por funcionar cines públicos, que eran propiedad del Asilo pero como ahora no es así y el espectáculo es distinto, propone la Junta se acceda a la petición del contrato.

Se opone el señor Silván por considerar que perjudicaría a las cines públicos.

Contesta el señor Gómez declarando que no existe ese perjuicio por la diferencia de precno, ya que el cine en el Gran Teatro tiene un mínimo de 1,50 pesetas butaca.

Insiste el señor Silván.

El señor Campos entiende que la cláusulala prohibitiva ha desaparecido, ya que tampoco existe la personalidad jurídica del Asilo y la cláusula decía, que no habría cine en tanto el Asilo diera espectáculos análogos en otro lugar.

Habla el señor Chilía combatiendo el criterio del señor Silván.

Con el voto en contra de los radicales se aprueba el expuesto.

EL ARRIENDO DEL GRAN TEATRO

Idem ídem acompañando las bases que habrán de regir en el concurso a celebrar para el arriendo del Gran Teatro Falla.

Se propone se incorpore el servicio al pliego de condiciones del futuro concurso para arriendo del Teatro, por estimarlo lo más viable; y así se acuerda.

Idem ídem relacionado con la forma en que haya de explotarse el servicio del ambigú del Gran Teatro Falla.

El tipo de subasta es de 15.000 pesetas anuales, por dos años, prorrogables por otros dos.

Se opone el señor Silván al tipo de subasta, por entender debe conservarse el tipo de 25025 pesetas en que se adjudicó en el actual arriendo.

El señor Gamez dice que la Comisión lo quetrata de evitar es que el concurso quede desierto.

Insiste el señor Silván por creer que, por encontrar un contratista, se lesionen los intereses municipales ya que los cines públicos producen 60.000 pesetas al Ayuntamiento, pide que el asunto se estudie con detenimiento.

El señor Romaní defiende el expuesto que ha sido estudiado muy detenidamente por la Comisión.

Vuelve a hablar el señor Silván, insistiendo en que se conserve el anterior tipo por que en presupuesto se consigna con cantidad proporcional por el cuarto trimestre.

El señor Gámez propone que se fije como tipo el de la anterior subasta o sea 20.000 pesetas, pues las 25025 es la cantidad en que se adjudicó.

El señor Chilía insinúa que con arreglo al Reglamento de contratación, el tipo no puede ser inferior al anterior rendimiento.

El señor Hijano entiende que si lo insinuado por el señor Chilía es un precepto legal, no cabe discusión.

Explica el señor Chilía la proposición y se acuerda que el tipo sea el mismo de la anterior adjudicación o sea 25.000 pesetas.

Se acepta otra enmienda del Sr. Silván en el sentido de que caso de dar funciones de cine en verano éste sea sonoro.

Se aprueban las demás condiciones del pliego.

EXENCION DE ARBITRIO

Informe de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia de doña Concepción Sacaluga y Ortiz, solicitando se le exima del abono de determinado arbitrio.

Dice así:

"Doña Concepción Sacaluga y Ortiz, a nombre de sus hermanos y como propietarios de la finca en que se halla enclavada la Caseta de Transformación de Servicio Eléctricos, en el Distrito de Segismundo Moret, interesa en la adjunta instancia dejar de abonar el arbitrio de la acera que adeuda, a cambio de ceder al Ayuntamiento el terreno necesario para construir un carril desde dicha caseta hasta la Avenida 14 de Abril de 1931, para el paso de autos y carros, siendo de cuenta de V. E. la construcción de los muros de contención y portada.

Y estudiado el asunto por esta Comisión, se permite proponer a V. E. se deniegue la pretensión, debiendo pasar este asunto a la Comisión de Rentas y Exacciones y Servicios Eléctricos por tratarse en dicha instancia de asuntos cuyo informe definitivo compete a las mismas."

Se acuerda, después de breves palabras del señor Silván, pase a informe de las Comisiones de Rentas y Servicios Eléctricos.

INCAUTACION DE RENTA

Idem ídem relacionado con expediente instruido para la construcción de un murete en una finca propia de don Francisco Sacaluga.

Dice así:

"La Tenencia de Alcaldía del Distrito de Segismundo Moret ha pasado a esta Comisión al adjunto expediente de construcción de un murete en la finca que en la calle Tolosa Latour y Carretera del Blanco posee don Francisco Sacaluga y Ortiz, a fin de que dichas obras se efectúen con cargo a la finca, porque a pesar de los plazos que se le han ido dando por la referida Tenencia, las repetidas obras no se han efectuado.

Y estudiado el asunto por esta Comisión, resolvió dar cuenta de ello a Vuecencia por si estima que este asunto pase a la de Asuntos Jurídicos a efectos del procedimiento a seguir para la incautación de la renta en su caso."

Aprobado.

ADQUISICION DE CEMENTO

Idem ídem proponiendo la celebración de un concursillo para la adquisición de cemento.

Dice así:

"Con el fin de procurar la mayor economía y el mejor servicio, esta Comisión ha proyectado adquirir mediante concurso, el cemento necesario para las obras municipales, por lo que resta del año actual, a cuyo efecto ha redactado el adjunto pliego de condiciones para celebrar un concursillo para el suministro.

S. V. E. se sirve aprobarlo, puede autorizar a esta Comisión para la celebración del mismo, sin perjuicio de dar cuenta a V. E. del resultado del referido concurso para la constancia debida."

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

LAS OBRAS DEL CINE

Idem ídem con motivo de ruego que formuló el señor Carrasco acerca de la fecha en que habrían de terminarse las obras del Cine Municipal y otros particulares con ello relacionado.

Dice así:

"En sesión celebrada por V. E. el pasado día 16, el capitular señor Carrasco interesó se informara acerca de cuándo han de darse por terminadas las obras de construcción del nuevo Cine Municipal y dependencias para Servicios Municipalizados, con indicación también del plazo para ello concedido y de las demás circunstancias y requisitos que a tal fin se estimaran necesarios; y esta Comisión evacua a continuación el pedido informe.

Por escritura de 8 de abril de 1931, ante el Notario señor don José Bedoya, se contrató la ejecución de las obras del Cine Municipal a la Sociedad Anónima Constructora Fierro S. A., figurando en el artículo 49 del pliego de condiciones facultativas, aceptado por dicha Sociedad, que el plazo de ejecución de las obras será de docemeses a contar de la fecha del acta de replanteo; y en la cláusula 10 del de condiciones económicas, se dice: "Cualquier retraso en el cumplimiento de lo que se estipula con respecto a los plazos de terminación de la obra, será castigado con multas de cien pesetas diarias, que se aplicarán a partir del primer día, contado de la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva".

A estos efectos, ha de hacer constar esta Comisión, que el acta de replanteo de la parte que ocupa el Cine, tiene fecha 22 de Abril de 1931, si bien en dicha acta se hace constar, que no se ha replanteado la casa de Servicios Municipalizados ni el muro medianero con la misma ni el vestíbulo de la calle Eduardo Dato, por no estar derribada la finca correspondiente.

Respecto a la terminación de las obras, debe significar, que las que corresponden al Cine se ignora aún fecha exacta en que podrán estar terminadas; y en cuanto a las de la Casa para los Servicios Municipalizados, se está cimentando actualmente.

Por todo lo expuesto, cree esta Comisión que debe estudiar la Comisión de Asuntos Jurídicos el contrato referido, para deducir las responsabilidades a que haya lugar, sin perjuicio de que V. E. con mejor criterio, acuerde lo que considere más pertinente.

Aprobado.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Resolución del concurso relacionado con el servicio de viajeros en autobuses.

Dice así:

"Los que suscriben, Vocales del Tribunal designado para el segundo concurso anunciado por este Ayuntamiento, por haber resultado desierto el primeramente celebrado en diez y nueve de mayo último, a fin de conceder con exclusiva el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital, han estudiado con todo detenimiento los dos pliegos presentados, uno por don Rafael Infante, vecino de Algeciras, y el otro por don Vicente Rubio Venegas, en nombre y representación de la Sociedad de Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca, y conforme con lo acordado por este Tribunal el día diez y otro del mes corriente serán estudiados también los dictámenes emitidos por los señores secretarios de la Corporación y Letrado Asesor, y en su consecuencia y como resultado de dicho estudio, procede desechar la proposición de don Rafael Infante por no llenar los requisitos el pliego de condiciones, toda vez que viene sin reintegrar ni acompañarse del resguardo de la fianza provisional ni cédula personal del interesado; y en cuanto al pliego presentado por don Vicente Rubio, reclamando para que se le reconozca a su representado el derecho de tanteo para quedarse si así le conviniera con la exclusiva de referencia en el mismo precio y condiciones en que resulte adjudicada la proposición más ventajosa procede también desecharlo ya que no existiendo adjudicatario del servicio no puede tenerse en cuenta el referido escrito.

Por todo lo expuesto, se propone al Excmo. Ayuntamiento acuerde:

Primero. Declarar desierto este segundo concurso para el establecimiento de líneas regulares de autobuses.

Segundo. Devolver la fianza provisional de mil pesetas, impuesta por don Vicente Rubio Venegas.

Tercero. Anunciar un tercer concurso por plazo de dos meses que se anunciará en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial de la Provincia", imprimiéndose el pliego de condiciones como se hizo para los arrendamientos del Cine Municipal y Plaza de Toros, a fin de repartirlo profusamente, toda vez que sin duda la falta de concursantes obedece a lo corto del plazo que se señale en los dos concursos anteriores, y a desconocimiento de aquellos a quienes pueda interesar el asunto.

Cuarto. Autorizar a la Alcaldía para que durante el tiempo de tramitación de este nuevo concurso pueda conceder, sin exclusiva, y sólo durante el tiempo en que el concurso se resuelva, el establecimiento de líneas que puedan ser solicitadas, en atención a la época en que nos encontramos y número de forasteros que nos visitan a los cuales es de todo punto preciso facilitar el medio de transporte desde la capital al Hotel Playa."

Aprobado.

EL SEGURO DE ACCIDENTES

Resultado del concursillo celebrado para la contratación del seguro de los obreros municipales.

Dice así:

"El Tribunal formado, por acuerdo de V. E. de 16 del actual, para adjudicación del seguro de accidentes de los obreros municipal, se reunió en el día de ayer para la apertura de pliegos; y habiendo sido dos el número de los presentados, después de una amplia deliberación, se acordó adjudicar el mencionado seguro a la Mutua General de Seguros, por estimarse como la proposición más favorable a los intereses municipales, siendo provisional esta adjudicación, que someten a la superior aprobación de Vuecencia, para elevarla a definitiva, recabando, en su caso, esta Alcaldía autorización para suscribir la póliza correspondiente."

Aprobado.

LA INSPECCION DE LOS TRANVIAS

Comunicación de la 4.ª División técnica y administrativa de Ferrocarriles con motivo de visita hecha a esta ciudad por un señor Ingeniero que llevó a cabo el reconocimiento de los tranvías.

Dice así:

"Excmo. Sr.:

Al Sr. Director de los Tranvías de Cádiz a San Fernando y La Carraca, digo con esta fecha lo que sigue:

El Ingeniero Mecánico afecto a esta División, encargado de la Ispección del material móvil y motor de esa Compañía, me dice lo que sigue:

"En cumplimiento de lo ordenado por V. S., en oficio número 1.500, de 9 del corriente, tengo el honor de manifestarle que después de haber efectuado un detenido rconocimiento n los Tranvías de Cádiz, no he encontrado en ellos, faltas que puedan dar lugar a la imposición de una multa.

La circulación de coches es regular y a sus horas; el estado de la vía es bueno; el ajuste del mecanismo en los coches está bien, y estos coches salen de las cocheras limpios y desinfectados.

El defecto de que en la línea de los baños hay aglomeración de público a ciertas horas, ocurre lo mismo en los tranvías de todas partes, en los días y horas de mayor movimiento de viajeros.

El aspecto de los coches por fuera es feo y descolorido, por lo cual considero procede exigir a la Cmpañía efectúe una pintura y barnizado conveniente en los seis coches que están en peor estado, y esto en un plazo que no deberá exceder de dos meses.

Es cuanto tengo el honor de manifestarle sobre este particular.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y a fin de que subsane en el tiempo fijado las deficiencias señaladas en el transcrito informe del Ingeniero, debiendo participar a esta Jefatura la fecha en que empiecen y terminen los trabajos de pintura y barnizado de los coches que se citan."

Lo que tengo el honor de transcribir a V. E. en contestación a las indicaciones de su atento oficio, fecha 4 del actual, sobre este asunto.

Viva V. E. muchos años.—Málaga, 22 de julio de 1932. — El Ingeniero Jefe, Joaquín Ortiz, rubricado.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz."

El señor Silván dice que en nombre del señor Romaní, propone se felicite al ingeniero que efectuó la inspección. (Risas.)

El señor Romaní manifiesta que él hasta ahora creía que los camelos técnicos eran sólo de Cádiz, pero también los importan de Málaga.

Propone que se acuerde ver con disgusto ese informe.

Agrega que se acuerde hacer otras manifestaciones por conocer las nuevas peticiones que se están realizando por l Sr. Alcalde.

El señor alcalde entiende que no cabe otra cosa quecontinuar las peticiones, a menos que el señor Romaní proponga otra solución.

Insiste el señor Romaní, aunque declarar conocer las nuevas gestiones.

El señor Fabrellas cree que cuando menos debe declararse la extrañeza ante el informe técnico, pues a todos consta el que las vías están desprendidas, así como la suciedad de los coches.

El señor Hijano propone se acuerde no sólo la extrañeza ante el informe técnico, sino que no estando conformes con el dictamen se comunique así a la Dirección de Ferrocarriles.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Hijano.

OFICIO DE GRACIAS

Oficio de la Sociedad Esperantista Gaditana, trasladando acuerdo adoptado por dicha entidad con motivo de acuerdo capitular y nombrando socio protector al señor Alcalde.

Agradece también haber dado el nombre del Doctor Zamenhof a la calle de Barrié.

Se acordó por unanimidad quedar enterado del citado oficio y dar las gracias.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

Certificados de obras del Cine Municipal y construcción de edificios para dependencias municipales.

Se aprueba una certificación importante 33.593,08 pesetas, relativa a obras del Cine Municipal, y otra por 36.467,29 pesetas, relativa a bras de la Casa para Servicios Municipales.

CUENTAS APROBADAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Instrucción Pública, 1.755,55 pesetas.

Asuntos Jurídicos, 204,25 pesetas.

Obras Municipales, 1.295,60 pesetas.

Gobernación, 1.511,75 pesetas.

Junta de Asilo, 10.384,34 pesetas.

De las que están ya abonadas, 6.453,29 pesetas.

Resultando un líquido a pagar de pesetas 3.453,05.

La Comisión Administradora de Servicios Eléctricos envía las justificaciones de los libramientos número 1.639. 1.697, 1.564, 1.455, 1.383, 1.431, 1.315 1.316, 1.208.

Matadero, Mercado y Abastos, 2.535,10 pesetas.

Jardines, 4.985,35 pesetas.

Aprobadas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Distribución de fondos.

Se aprueba la del mes de agosto por pesetas 1.787.024,25.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia se trataron los siguientes asuntos:

OTRO QUE PIDE LICENCIA

Se acuerda acceder a la petición de tres meses de licencia para asuntos propios que formula el concejal don Matías Carrasco.

LAS COMUNICACIONES CON EL BALNEARIO

Se da cuenta de un escrito de don José Ivison solicitando se le autorice poder establecer un servicio de automóviles desde el Gobierno Civil al Balneario, con parada en la Plaza de la República, al precio de 25 céntimos por persona; servicio que funcionará desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche.

Se concede la oportuna autorización municipal para el servicio que se interesa.

Y sin que nadie formulara ruegos ni preguntas se levantó la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

INCENDIO

En la tarde de ayer se declaró un incendio, a causa de una chispa del tubo de escape de una máquina trilladora, en el cortijo de "Las Pachecas", quemándose veinte sacos de trigo de dos fanegas cada uno, otros cien vacíos, una báscula, cuarenta aranzadas de cebada, cuarenta de trigo y diez de paja.

Varias parejas de la Guardia civil y numerosos obrers tomaron activa parte en la extinción del siniestro.

El cortijo incendiado lo lleva en arrendamiento Juan José Ramos Reales.

TELEGRAMAS

Por la Alcaldía se cursó el siguiente:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Reitero V. E. ruego en nombre Jerez y pueblos interesados ferrocarril Jerez-Almargen, eleve ese Ministerio su digno cargo significándo le remito escrito en que se aducen motivos y razones para solucitud inclusión dicho ferrocarril en apartado a) Ley 23 junio, confiando espíritu justicia que anima decisiones V. E. lo acogerá con cariño resolviendo conforme aspiración esta comarca para la que tanta trascendencia reviste construcción mencionada.

Anticípole gratitud saludándole respetuosamente, Francisco Germá, alcalde".

En el Ayuntamiento se recibió este otro:

"Alcalde Jerez.

Comisión Obras Públicas informado unanimidad favorablemente ferrocarril. Saludos, Fermín Aranda, Antonio Roma.

NOTAS MILITARES

La orden de la plaza de ayer publica lo siguiente:

Autorizado por el general de la División el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano para poder trasladarse a la plaza de Córdoba, con objeto de asistir a la visita de inspección que allí ha de efectuar el señor coronel inspector de los servicios de Cría Caballar, se hace cargo del mando militar de la plaza el capitán del Depósito de Recría y Doma, D. Antonio Freyre y García de Leaniz, a quien por ordenanza le corresponde.

—Habiéndose concdido por el general de la División, dos meses de licencia por enfermo, con residencia en Palma de Mallorca al teniente de Intendencia con destino en la pagaduría del Depósito de Recría y Doma, don Gabriel Cual Nadal, se hace cargo interinamente de dicho cometido el teniente de igual cuerpo con destino en la Jefatura de Transportes de la plaza, don Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijano.

AYUNTAMIENTO

Habiéndosele manifestado al gobernador civil de la provincia, por el alcalde, señor Germá, las dificultades que se presentaban al tener que solicitar del Gobierno civil la autorización para la salida del trigo fuera de la provincia, se ha autorizado a esta Alcaldía para que expida las correspondiente guías autorizando la salida de la provincia del citado cereal.

LECTURA DE POESIAS

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Ateneo Jerezano, el anunciado recital de poesías por el joven escritor jerezano, con residencia en esa capital, don Juan García Muñoz.

El acto se celebró en el salón-biblioteca de la referida casa cultural, asistiendo una selecta concurrencia y encargándose de la presentación el presidente del Ateneo, don Tomás García Figueras, quien en breves y elocuentes frases hizo ver los adelantos materiales que se han registrado en estos últimos años y la imprescindible necesidad de cultivar el espíritu para que avance, al menos, paralelamente a aquéllos.

Terminó dando la bienvenida al señor García Muñoz, congratulándose de que el Ateneo cumpliese uno de sus ideales, cual es el de dar a conocer los valores jerezanos.

Seguidamente el señor García Muñoz dió lectura a varias de sus composiciones poéticas, destacándose entre ellas las tituladas "Mujeres de España", "Manos valerosas", "Amalo todo, corazón", "Aunque no sea verdad", "Testamento" y la "Alegría del poeta".

Durante su lectura fué muy aplaudido, y al terminar felicitado por la numerosa concurrencia.

Reciba el Ateneo, y en particular su digno presidente el señor García Figueras, nuestra felicitación por el acierto tenido al invitar a este sentimental e inspirado poeta a ocupar su tribuna, dando con ello ocasión a que sus paisanos hayan podido apreciar en él a uno de los muchos valores jerezanos que andan dispersos por distintas poblaciones, sin que en la nuestra sean conocidos.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de Díez Zurita (don Rafael), nacida Pilar Ponce de León y de las Heras.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos paternos los condes de las Mirandas de Santa Cruz y a su abuela materna la señora viuda de Ponce de León.

—Marchó a San Sebastián, desde donde se trasladará a Arnedillo (Logroño), el director del colegio de San Juan Bautista, R. P. Salvador López de Luzuriaga.

—Regresó de Almería, don Justo Peralta.

—De Córdoba, don Andrés Stela García.

—Llegó de Madrid, don Antonio Pastor Bela.

—En Londres ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Hilda Gilbey, esposa de nuestro paisano don Gabriel González Gordon.

La recién nacida ha sido bautizada en la capital de Inglaterra, imponiéndosele el nombre de María Victoria Eugenia, y siendo apadrinada por sus abuelos paternos los marqueses de Torresoto, representados por los señores Gordon Gilbey (don Guillermo).

—Pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda, en unión de sus hijos, los señores de Domecq y Rivero (don José María).

—Marcharon al Puerto de Santa María, los señores de García Benítez (don Ricardo), y sus bellísimas hijas.

—A Madrid, el marqués de Hoyos y el duque de Algeciras.

—A Santander, doña Decorosa Trujillano, viuda de Adorno.

—Regresaron de Lanjarón, don José María Rodríguez y don Lorenzo Tamayo.

—De Cartagena, don Francisco Martel e Hidalgo.

—Llegó de la Puebla de Cazalla, don Francisco Moreno y Guerrero.

EL CORRESPONSAL.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Emilia Cela Recio, de 7 años, con domicilio Soledad, 27, de erosiones que en dicha vía le causó un perro, las que sufre en el tercio inferior del muslo derecho.

—Pedro Fernández y Fernández, de 13 años, Bendición de Dios, 11, de contusión en la región superciliar derecha casual.

—José Castro Huerta, de 1 año, Adolfo de Castro, 6, de herida contusa en la región frontal.

—Carlos Núñez López, Manuel Rancés, 4, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Dolores Barragán Cutilla, Sagasta, número 89, casual, quemaduras segundo grado en el dorso del pie izquierdo y mano del mismo lado.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

JULIO 31 Domingo

Penitas, no



--¿Crees que me caerá bien este sombrero para ir a la playa esta tarde?

--Como te caiga no sé, pichona; pero que tú no caes en la playa conmigo y con ese sombrerito, es viejo. ¡Allí no hay funerarias, rica, allí hay alegría.

Una demora



--¡La bolsa, amigazo!

--¡Hombre! ¿No podría usted dejarlo para el lunes? ¡Me va usted a estropear el día de playa, con lo buena que estará hoy!

Fichas de mi famosa cartera

EL EX REY MANUEL DE BRAGANZA, SERA ENTERRADO EN PORTUGAL.

Lisboa, 25 de julio, 3 tarde (Crónica telegáfica).—El Gobierno portugués ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno inglés se ha ofrecido para hacer la conducción del cadáver de Don Manuel de Braganza, **desde Inglaterra a Lisboa,** en un buque de su escuadra.

El ofrecimiento, hecho en términos de la mayor amistad y consideración para Portugal, ha sido aceptado por nuestro Gobierno, **no siendo por ese motivo utilizado el buque de guerra portugués, como estaba previsto.**

El barco inglés es el crucero ligero de 3.750 toneladas "Condor".

El Jefe del Gobierno ha declarado a un redactor del "Diario des Noticias" que la traslación del cadáver debe realizarse el 2 de agosto, en que se cumplen treinta días de la muerte, verificándose ese día solemnes funerales.

Añadió que los motivos que han inducido al Gobierno a promover dicho traslado han sido los siguientes:

Don Manuel pertenece de hecho a la Historia y a la nación portuguesa, y los altos y patrióticos servicios prestados a su Patria, hicieron de Don Manuel un hombre siempre fiel a los principios de libertad y absoluta independencia de Portugal.

El Sr. Oliveira Salazar agregó que era ésta la orientación de la Dictadura, juzgándola compatible con las mejores relaciones **de amistad** en la **Península Ibérica.**

Los restos mortales de Don Manuel de Braganza, reposarán en el Panteón Real de San Vicente, en Lisboa, donde también están sus ascendientes y su hermano."

... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...
... ...

DOÑA ISABEL DE BORBON, DUERME EL SUEÑO ETERNO EN TIERRA EXTRANJERA.

Madrid, 23 de abril de 1932.—El concejal CONDE DE VALLELLANO, presentó ayer al Ayuntamiento la siguiente proposición:

"El día 23 de abril se cumple el aniversario de la muerte de la que fué Infanta de España Doña Isabel Francisca de Borbón.

Es indudable que durante más de medio siglo gozó de las auras de la popularidad, hasta el punto de que muchos miles de madrileños no olvidan, porque no pueden hacerlo, que fué mecenas generoso para los artistas, hada de caridad para el desvalido y verdadera pródiga (en el más amplio concepto de la palabra) de sus bienes con el que se acercaba a solicitar de ella protección o amparo.

Si de todos los que la trataron merece respetuoso cariño y afecto imperecedero los demás (sea cualquiera el campo en que militen), no tuvieran de ella jamás queja ni agravio, por lo cual es de justicia que la otorguen cuando menos el respeto y la consideración que reclama una conducta rectilínea.

Mas sobre todas las cualidades destacó como ninguna su ferviente españolismo, y dentro de él, su aún más ferviente madrileñismo, bien reciente en el recuerdo de todos los vecinos de la villa.

Por una de esas paradojas de la vida, **la que tanto amó a España y a Madrid, duerme hoy el sueño eterno en tierra extranjera,** y creyendo el concejal que suscribe interpretar los sentimientos de la casi totalidad del vecindario madrileño, compartido hasta por los indiferentes o adversarios, solicita del Ayuntamiento que pida al Gobierno (de quien estando enferma recibió autorización para continuar en España), la que ahora la completaría **permitiendo el traslado del cadáver a tierra española, donde pueda reposar perpetuamente en el histórico Panteón de El Escorial, al lado de las personas de su familia.**

Casas Consistoriales de Madrid a etc., etc."

Comentario

Y como ahora que la muerte puso entre la popularísima señora y el pueblo madrileño el abismo del infinito, contrastan las conductas, pues mientras Portugal hace reposar en el panteón de San Vicente, en Lisboa, los restos mortales de don Manuel de Braganza, como decisión de un Gobierno republicano PARA CICATRIZAR LA HERIDA (palabras del presidente del Consejo de ministros del Gabinete portugués) que en 1910 se abrió en un sector de la familia portuguesa, España NIEGA EL TRASLADO AL HISTORICO PANTEON DE EL ESCORIAL A LA VIRTUOSISIMA, A LA CARITATIVA, A LA ESPAÑOLISIMA DAMA (Q. S. G. G.) DOÑA ISABEL FRANCISCA DE BORBON, es cosa de preguntar: ¿A DONDE HAN IDO A PARAR LAS HIDALGAS COSTUMBRES DEL SEÑORIO EN ESPAÑA...?

Cádiz, julio 30 de 1932.

En el Hotel Playa

LA BUÑOLADA DE ANOCHE

En libertad el pensamiento, mientras la vista se recrea en este espectáculo de maravilla—ante las parejas que bailan—en la terraza del hotel, espléndida de mujeres, luz y música, el espíritu siente temores que allá, más adentro, donde la luz no llega, el rumor continuado de las olas, sean ruídos producidos por las manos de los sultanes, que a través del Atlántico, extendiéndose como fantasmas, chapotean en el mar, gozozas ante la proximidad del botín, pretendiendo llevarse el Hotel que en estos momentos vale más que mil harenes.

¡Qué miedo! daba mirar al mar, en cuyas tinieblas, las montañas de Africa, parecíanme ya casi un parapeto frente a la playa.

Más de setecientos tickets se han expedido, y así está la terraza, en la que no hay mesa ni silla disponible.

La temperatura magnífica; la Orquesta de Manolo Morales batiendo el record de la continuidad tocando escogidos bailables, y las parejas, momentos en los que había más de cincuenta bailando, dejaban reducidísima la espaciosa pista.

Imposible resulta la tarea de anotar nombres, ante una concurrencia tan nutrida y selecta, pero como quiera que algunos pudimos conseguir, ahí van y perdonen los omitidos:

Señora de Candil e hijas; señora Viuda de Seris, hermana e hijas; señores de Barrios; señores de Pita (don Nicolás; señora de Calvo (don Luciano); señores de Varela (don Enrique); familias de Gamarra, Abrisqueta, González, García (don Agustín), Muñoz Dueñas, Alvarez Gómez; señores de Them (don Carlos); señora Viuda de Martínez Fedriani; señores de Palacios, López Silva; señora de Viesca y sus bellísimas hijas; señora de Baena; señores de Iglesias Calle; señora de Aguirre, señora Viuda de Huertas; señores de Pro (don Serafín), señores de Barrera Puente, Díaz Merello (don Julio), señores de Jaque, Alvarez, señores de Buckner, Bories, Mora Figueroa (don Antonio), señores de Beltoise, señores de Mexía (don Cayetano), señreos de Cuellas, Balaguer, Sánchez Estévez, y como decimos muchísimos más.

Entre el elemento joven, pudimos obtener algunos nombres, a medida que sobre la pista pasaban en el baile envueltas con gracia sin par en el mantón de Manila, que poco a poco tuvieran que dejar, porque era mucho bailar y mucha fatiga, y más la que pasamos para obtener los nombres de las señoritas de Mauri, Neneta Aguirre, Lorenza Baena, María Luisa Castro, Asunción Torrecillas, Cuvillo, Sanz, Carmela Rey Joly, Rafaela Martín, Adela Cuenca, Conchita Hidalgo, Noreña, Ibáñez Lola Joly, Mercedes Navarro, Manuela y Carmen Clavijo, Nela Rodríguez Otero, Rosarito Carrascal, María Teresa Consentino, Huertas y tantas más como pueden figurarse para completar el número proporcional hasta el de setecientas personas, mitad por mitad de ellas y ellos.

El director del Hotel, don Mauricio Beltoise, y el subdirector, señor Fons, atentísimos para con todos.

A la una, en una descanso del baile, se procedió al sorteo de preciosos regalos, correspondiendo a los números 440, 108, 419 y 987.

El regalo del número 108 correspondió a la señora de Buckner, que al presentarse a recibirlo recibió una cariñosa ovación, a la que correspondió la simpática señora saludando a todos desde la pista del baile.

A las dos, próximamente, se inicia el desfile, elogiándose por todos la esplendidez de la fiesta y el selecto servicio del Hotel.

Anoche quedó inaugurado en el Campo de Atracciones el especie de carroussel "The Whip", que promete ser muy divertido.

El servicio de tranvíasy autobuses no faltó, siendo fácil el regreso no obstante la hora en que terminó la buñolada.

LOPIN

DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya lo dice el refrán: "De cuarenta para arriba no te mojes la barriga", y estos refranes españoles, de tanta enjundia, que algunos encierran todo un tratado de filosofía, por lo visto, no los conocen los americanos, porque ayer observé una gresca enorme entre los veteranos de la guerra en Wáshington, y la Policía: palos, tiros, piedras, botellazos, y hoy he visto que la "poli" ha detenido a cuarenta veteranetes, por ser los instigadores de la lucha habida ayer.

¡Pero angelitos de mi alma!, ¿a quién se le ocurre siendo ya tan veteranos, pelearse con los "policemans", que son unos guayabos? Hay que ver el tiempo que hace ya de aquellas colosales faenas del Marne, Verdún y todas las del frente alemán en la Gran Guerra y yo calculo que el que más y el que menos de esos veteranos que ahora se creen ser como "Pepillo el del Tabaco" tendrán una mijita más de los cuarenta, para meterse a peleones. Así les han atizado: ¡por tontos!

Mañana domingo se presentará en Andalucía el gran conflicto, porque según rumores y transmisiones telefónicas que capto en mi radio, vienen para pasar el día en la playa gaditana, aprovechando el tren especial que saldrá de Sevilla esta noche y que enlazará con otro de Málaga con igual "cargamento" telefónico.

Y digo conflicto, no por la falta de personal en los cuadros y recaudadoras, sino porque estas señoritas, como es natural, apenas lleguen a Cádiz, telefonearán a sus casas para decir poco más o menos: "Llegué bien, encantadísima playa, admirable galantería gaditanos"; excuso decir que esos quinientos telefonemas serán los primeros en cursarse por las compañeras que estén de guardia, y como alguien pretenda telefonear aunque sea para para darle una "larga" a un inglés diciéndole "Suspenda el viaje, envío fondos", mientras el telefonista coge turno para su curso, habrá tiempo para que toda Inglaterra venga a Cádiz.

Les digo a ustedes que va a ser un verdadero conflicto.

ALL

Ocurrencias locales

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UN AUTOMOVIL

En la Comisaría compareció el guardia municipal Guillermo Bárcena, presentando a Camilo Torres Ternero, conductor del tranvía número 29 y a Juan Díaz González, chofer, denunciados porque en la Avenida Ana de Viya, chocaron dicho tranvía y el automóvil que guiaba el segundo, propiedad de don Juan Campos matrícula de Sevilla número 12497, resultando ambos vehículos con daños de poca importancia que se valoran en unas treinta pesetas.

POR INSULTOS

A las 0'10 horas compareció en la Inspección de Policía Rosario Ramírez, de 41 años, que vive en Hércules 25, la cual denuncia a la vecina de la misma casa Antonia Riojas, porque constantemente la insulta con palabras mal sonantes e indecorosas.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy domingo 31 de julio de 1932
A las tres en punto
GRAN FUNCION INFANTIL

Estudiantes pobres

y COMPLEMENTOS COMICOS
Precios: Sillón, 0'60; Butaca, 0'40

A las 5 y 15, 7 y 10 y 30
EXTRAORDINARIO EXITO DE

Un caballero de frac

con GLORIA GUZMAN, ROSITA DIAZ y ROBERTO REY

Precios

A las 5 y 15.—Sillón delantero a quinta fila, pesetas 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

A las 7 y a las 10 y 30.—Sillón delantero a quinta fila, 2'50; Sillón de fila sexta a décimo novena, 2'00; Butaca, 1'25.

Cádiz, la mejor playa

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION
CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MANANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.872
AGOSTO 2 Martes N. S. de los Angeles

Crónica internacional

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANTES Y DESPUES DE LA GRAN GUERRA. - LA JORNADA DE UN HOMBRE DE NEGOCIOS QUE CREE QUE EN PAIS SE BASTA A SI MISMO

Los grandes adelantos de la mecánica aplicados a la producción, en poco más de cien años han multiplicado las riquezas y han sacado la economía de las naciones del paso de la carreta que había llevado hasta entonces, para imprimirle la celeridad vertiginosa.

En el siglo XIX se inició el reinado del maquinismo, pero al principio aquellas máquinas sólo eran movidas por carbón. Los pueblos europeos provistos de ese mineral se adelantaron a los demás en el camino del progreso. Inglaterra, asentada sobre unos yacimientos de carbón, supo sacar antes que nadie un partido maravilloso de ese don que le había concedido la naturaleza. Pronto las primeras materias de todo el orbe acudieron hacia el carbón y el territorio inglés se cubrió de fábricas de tejidos, y siderúrgicas, etc. Las cuencas mineras de Europa y Norteamérica se convirtieron en grandes centros industriales, y la población de Europa aumentó en menos de un siglo de 180 millones que sumaba en 1800, a más de 400 millones. Hace un siglo la población-urbana era un 10 por 100 de la rural. Hoy en Bélgica la urbana alcanza el 80 por 100 y en Inglaterra el 77 por 100.

Esa densidad de población ha hecho que las grandes naciones no puedan vivir de su propio suelo, originando la independencia de la producción mundial.

Para dar salida a esa producción una malla ferroviaria envolvió al mundo y no tardará en poderse ir en ferrocarril del Cairo al Cabo, de Cádiz a Wladivistock y del Canadá a Chile. Las Compañías de Navegación llegan a los últimos puertos y los servicios aéreos antes de mucho tiempo llegarán al último rincón de la tierra. A complementar esa red de comunicaciones han venido los cables sub marinos, el telégrafo, el teléfono y la radio y hoy el comerciante y el financiero sentado en la butaca de su escritorio se entera de todo lo que pasa a cada instante en el mundo de los negocios.

Unas cuantas Bolsas, como Liverpool para el algodón y los cereales Hamburgo para el café, Amberes para el caucho y los diamantes, etc., se han convertido en los cerebros de ese inmenso sistema nervioso de comunicaciones y por el constante juego de ofertas y demandas se fijan hora por hora los precios. La Bolsa de Londres con sucursales en todos los centros del mundo, es el principal intermediario de las operaciones y sin necesidad muchas veces de movilizar el dinero, cuando el patrón oro regía en casi todas las naciones, por medio de cheques se compensaban las diferencias de un volumen de operaciones tan inmenso que no había en el mundo oro suficiente para financiarla.

La solidaridad de la economía mundial era absoluta; una sequía en la Argentina o en el Canadá, una helada en los campos algodoneros de los Estados Unidos, o una plaga en Egipto repercutía en el último rincón industrial. Ninguna nación podía prescindir de las demás. Sólo los pueblos industrialmente atrasados podían presumir de autónomos.

Hoy grancias a las Bolsas que actúan como vasos comunicantes de los capitales un pequeño capitalista, un aldeano que no sabría situar en el mapa la posición de Smirna, está interesado en una explotación del Asia Menor, de América o de Australia, y merced a unas transferencias cablegráficas, un comerciante de París o de Bilbao puede realizar en unas horas valiéndose de un simple juego de firmas un pago en Nueva York o en Yokohama.

Francisco Delaise, en su obra "Contradicciones del Mundo Moderno", describe así la vida de un burgués de París que con poca diferencia es la vida del hombre acomodado de cualquier otra capital.

"No bien se despierta por la mañana se lava con la ayuda de un jabón fabricado de copra del Congo; se seca con una tohalla de algodón de Luisiana o de Egipto. Se pone una camisa hecha con hilo de Rusia, un traje de lana procedente de Australia o la Argentina, una corbata de seda que a lo mejor procede del Japón y unos zapatos de cuero argentino curtido con productos alemanes.

Pasa después al comedor que está amueblado con un buffet holandés fabricado con maderas austriacas y se sirve con un cubierto que es una aleación de cobre de Río Tinto, estaño de Detroit y plata de Méjico; toma café del Brasil y come pan que acaso procede de trigo de Canadá o Argentina, y jamón que puede provenir de Chicago y unas mermeladas de frutas de California y azúcar de Cuba

Confortado con este desayuno marcha a su trabajo. Un tranvía sistema Thomson lo deja en la oficina. Una vez allí después de consultar las cotizaciones de las Bolsas de Liverpool, Londrés, Amsterdam, Yokohama, etc., dicta el correo que es escrito a máquina de fabricación inglesa o yanqui y lo firma con una estilográfica americana. Visita después sus talleres donde se fabrican artículos de París para sus clientes brasileños fabricados con máquinas de patente alemana movidas por carbón inglés.

A la noche, satisfecho de su trabajo, propone a su mujer pasar la velada en el teatro. La señora se pone sus mejores galas—un modelo Paquín—una cibelina de Siberia, diamantes del Cairo y marchan a cenar a un restaurant italiano.

Terminada la cena dudan entre ir a un music-hall u oir a Raquel Meller, o a una comedia de DíAnnuncio representada por Ida Rubinstein con decorado de Picasso.

A la salida, después de paladear un "soper" a los acordes del Jazz-band de negros auténticos, se acuesta satisfecho de su jornada y se duerme al calorcillo de una edredón de plumas de Noruega y sueña que Francia es verdaderamente un gran país que "se basta a sí mismo y puede reirse del mundo..."

En otra crónica veremos cómo la crisis mundial, consecuencia de la guerra, ha derribado este edificio económico tan sabiamente concebido llenando de deudas a las naciones las cuales para nivelar su balanza de cuentas han levantado murallas arancelarias en perjuicio de la interdependencia que existe entre las economías de todos los países. Con razón ha dicho el Papa en su última Encíclica que las exageraciones del nacionalismo político y económico es una de las causas de la crisis mundial.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

Aunque la tradición se rompiera...

No voy a hablar para la mujer gaditana, ni aun siquiera para la mujer española. Hoy mi voz saltará las fronteras de la Patria para decir a otros mujeres hermanas nuestras algo que en estos momentos no se debe callar.

Las repúblicas hispanoamericanas están en peligro de una gran guerra. Bolivia y Paraguay se han lanzado ya el reto bélico, y esa amenaza que parece será confirmada en fecha próxima, llevará a la lucha a casi todas las jóvenes repúblicas del Nuevo Mundo. Los periódicos bonaerenses así lo afirman, señalando el día 6 de este mes como el indicado para la declaración de guerra agregando que ante el conflicto planteado se hacen los preparativos necesarios para la lucha.

No acaban aquí las noticias que nos trae la Prensa bonaerense, hay algo más subjetivo, más encantador, más lleno de poesía, algo que no pudo faltar y que me ha hecho sonreír un poco: "las mujeres paraguayas ofrecen sus alhajas para los gastos de la guerra".

Yo hubiera preferido no tener que sonreírme; que la noticia llegara a mí sin otro ropaje que su propia crudeza, tal como ella es, sin esa coletilla sentimental, pero no fué posible. ¡Qué hubiera dicho el mundo al enterarse¡ ¡Cuál su asombro ante una claudicación sin precedentes! ¿Es que no hay mujeres?, preguntarían los más; ¿y si las hay qué hacen que no entregan las alhajas? Esto es intolerable. Hay que avisarlas en seguida, seguirían diciendo; no podemos consentir que se rompa la tradición ni que la vieja costumbre quede incumplida por culpa de una imprevisión; o sueltan las alhajas o no hay guerra.

No se escandalice el mundo; en esos pueblos que se preparan para la lucha hay madres, hay hermanas y hay novias; todas están allí y todas saben su responsabilidad ante la historia; pensar lo contrario hubiera sido no conocerlas, dudar de ellas; a eso no hay derecho, ¡pobrecitas!

Sonríase el que quiera como lo hice yo, pero reconozca también que han sido leales, y al entregar las alhajas para los gastos de la guerra la tradición se ha salvado una vez más, y la costumbre no ha quedado incumplida. Ahora, que si alguien preguntara: ¿y las mujeres?, ¿dónde están las mujeres?, tendríamos que contestar: En esos pueblos no hay mujeres, porque si las hubiera, en vez de dar las alhajas para que los hombres luchen y mueran, hubieran dado paz y amor, mucha paz y mucho amor, aunque la tradición se rompiera y la costumbre quedara incumplida.

FREX

El final de un entierro civil

En un pueblo de la provincia de Zamora, y partido de Benavente, efectuóse no hace muchos días un entierro civil, el primero hasta nuestros días, en el pueblo de referencia.

Acompañaba la Sociedad de Socorros Mutuos y un hijo del finado, que, silenciosamente, mordía su pena.

Todo fué bien bien hasta el momento de darle sepultura, en que el hijo del muerto, no pudiendo contener su dolor, gritó: "¡Padre, padre, parece mentira que te entierre como a un judío!"

Y he aquí que el acompañamiento laico empieza a sentir que un líquido acuoso va nublando sus ojos, nube que se convierte en mansa lluvia de lágrimas, cuando uno de los acompañantes eleva su voz, y dice: "Hermanos, es muy triste que este hermano nuestro pase a otra vida sin una plegaria: la mía, por lo menos, no ha de faltarle, y el que quiera que rece conmigo: "Padre nuestro..."

(De "La Nación").

POR FALTA DE ESPACIO, TENEMOS QUE APLAZAR HASTA MAÑANA LA PUBLICACION DEL ACTO CELEBRADO EL DOMINGO EN SAN FERNANDO COMO HOMENAJE QUE A LOS DIPUTADOS Y AUTORIDADES OFRECIA LA MAESTRANZA EVENTUAL DEL ALSENAL, POR HABER CONSEGUIDO UNAS MEJORAS EN SU FAVOR.

Nota del Día

Hay quien espera que la nota de hoy la darán los diputados de la Ezquerra en la sesión parlamentaria de esta tarde; si no la dan—no creemos nosotros que la den, pues aun en el supuesto de que se retirasen de la Cámara no le damos tanta importancia a ese hecho—, si no la dan, decimos, no será por no haberlo anunciado a bombo y platillo y a todos los vientos, pero para nosotros la verdadera nota del día no está en esa muy dudo a retirada; no lo está tampoco en las posturas que tome el "avi". personaje que ha perdido ya casi un setenta y cinco por ciento de lo que para algunos significaba; para nosotros la nota de hoy y la de hace varios días está en esa comarca del Panadés tomada militarmente de de hace tres días y en donde, a pesar de haberse ayer reanudado el trabajo está latente la revolución.

Era seguramente el campo catalán el campo más tranquilo de España. se hablaba alguna véz de la huerta valenciana, se habló mucho de los campos andaluces, pero el páyés catalán seguía siempre tranquilo su laboreo y allí no hubo nunca inquietudes... pero llegaron unos hombres que desde el centro de las plazas, en pleno campo, o en la ciudad hablaron de explotaciones y de propiedades malditas y ofrecieron que si llegada las elecciones le daban sus votos esos honrados y buenos labriegos, ellos conseguirían que la tierra iría a parar a manos de los que la trabajaban.

Ante tal oferta, aquellos emitieron sus sufragios a favor de aquellos hombres y... pasaron días y pasaron meses y ha pasado un año, durante el cual no cesaron otros agentes en soliviantar los ánimos y en aconsejar se pidiera cuenta de lo ofrecido, y como las cuentas dadas no han sido las que deseaban, las que habían prometido, en a comarca del Panadés, y al toque de un cuerno, se planteó la huelga general, huelga que hoy no está más que dormida, como dormidos parecen por su quietud los montones de gavillas de cereales dejados por los "rabassaires" en desdichado abandono.

Lo peor de todo es que todavía continúan las propagandas disolventes, propagandas algunas realizadas, según se ha comprobado, por agentes de ciertos diputados que, valiéndose de estas torpes mañas, tratan todavía de engañar a los que los hicieron sus representantes para que les dieran lo que éstos sabían de antemano que no podrían darle.

Y todavía hay diputado catalán que decía hace pocos días que ahora veríamos si la República había resultado un mito. ¡Y tan mito! dirán los "rabassaires", como dijeron antes los deportados, y la Prensa y muchos más; pero los que también resultaron un mito fueron esos que engañaron al payés catalán; esos que por el acta ofrecieron lo que sabían de antemano que no podrían dar, esos que han llevado al campo catalán la revolución que contenida todavía hoy parte por unas promesas, parte por la Guardia civil, estallará seguramente muy pronto y muy fuerte, aunque no tan fuerte que arrase por completo a tanto engañador, a tantos tiranuelos, a tantos vividores, que quieren medran a costa del que más atención y respeto y cariño merece: del que sabe ganar diariamente y de forma honrada el pan que se come, con el sudor de su frente.

El Apostolado de la Oración

MES DE AGOSTO:

INTENCION GENERAL.—Las Asociaciones de enfermeros seglares.

RESOLUCION APOSTOLICA.—Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seglares.

INTENCION MISIONAL.—La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones.

CULTOS

El viernes 5 de agosto, misa con Comunión general a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Santiago.

El mismo día, por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre en la iglesia de las Esclavas.

Para ganar las indulgencias es necesario tener su nombre inscrito en el libro del Apostolado de la Oración.

Las personas que deseen inscribirse pueden comunicarlo al señor secretario, San Miguel, 8.

Desde Madrid

Sindicatos Católicos Obreros

Aprovechando los días de fiesta transcurridos, elementos directivos de los obreros católicos españoles han estudiado con detenimiento la situación de momento, habiendo venido de provincias para tomar parte en la reunión que se celebró los días 24 y 25 del corriente todos los componentes de la Directiva Plena de la Confederación Nacional de Obreros Católicos.

Días calurosos y más propios de descanso que de trabajo, han sido los que han correspondido a estos beneméritos adalides de la actuación obrerista católica, lo que su mérito sube de punto al tomarse la ingrata labor de meditar y establecer el intercambio de ideas entre todas las regiones españolas, para ver lo actuado hasta ahora en el terreno profesional y para adoptar las posiciones con miras al porvenir.

Labor ímproba y hasta el presente no reconocida por la sociedad de la inmensa mayoría de sus sectores, es de esperar sea coronada con el reconocimiento de todas las derechas españolas, que no han hecho nada por vigorizar estas asociaciones obreras, basadas siempre en la ampliación razonada y enérgica de las Encíclicas Pontificias, únicas que marcan la pauta a seguir en la pacificación social, tremolando a la par, sin titubeos ni vacilaciones, la bandera inmaculada de la confesionalidad, que por algunos se desea replegar o, por lo menos, esconder, según expresión del Pontífice reinante.

Con actitud de miras, fría y serenamente, cual corresponde a la misión elevada que caracteriza a los sindicatos católicos obreros, se han estudiado las múltiples cuestiones que la realidad presente nos suministra en sus aspectos legal y profesional, llegando a precisarse orientaciones que en su día serán estudiadas por un magno congreso de sindicatos católicos, que se ha acordado celebrar en Madrid en fecha próxima, y cuyo congreso será coronado por un mitin exclusivamente obrerista en uno de los amplios locales de esta Villa.

La propaganda ha sido también objeto de preferente estudio tanto por medio de la Prensa como por propagandistas preparados al efecto y cuya misión sea divulgar la verdadera idea obrerista, fundada en los principios sociales del catolicismo, sin mezcla con otros elementos, que en lo social han sido el obstáculo del crecimiento obrerista y que en algunos momentos de peligro vienen a llamar a las puertas de nuestros sindicatos, abandonándoles y hasta desprestigiándoles cuando el peligro ha pasado y los nubarrones se disipan, aunque no sea más que por el momento. Es menester con propagandistas y periódicos, y se han puesto los primeros jalones, que culminan con acuerdos del congreso, planeado después de un detenido estudio de todas las organizaciones obreras católicas de la Nación.

La juventud y la imprescindible necesidad de orientar debidamente en el aspecto social: he ahí otro tema meditado en este estudio y al cual se ha de dedicar un cuidado especial, dadas las características especiales de nuestras organizaciones.

No terminaremos estas líneas sin apuntar que han sido también objeto de meditación profunda las relaciones entre la política y la profesionalidad de los sindicatos, habiéndose examinado atentamente semejante cuestión en Bélgica y Alemania para orientar a todos respecto a lo que en España cabe realizar.

Son dignas de aplauso las actividades y orientaciones nuevas que se presentan en la labor cristiana de nuestro País, y han de animarse todos los obreros que se precien de católicos para cooperar a este trabajo, engrosando para ello debidamente las organizaciones que integran la Confederación de Sindicatos Católicos Obreros, y deber asimismo de los demás católicos, es el cooperar cada uno en la medida de sus fuerzas al resurgimiento de estos sindicatos, que siempre han figurado en la vanguardia del catolicismo social.

C. S.

27-7-32.

NO ES POSIBLE DEJAR PASAR EL DIA DE HOY SIN ESCRIBIR AUNQUE SOLO SEAN DOS LINEAS ACERCA DE ESTA FECHA.

¡2 DE AGOSTO! ¡NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES! ¡TRADICIONAL COMIENZO DE LA QUE FUE INIMITADA VELADA GADITANA!

NO ES POSIBLE QUE EXISTA HOGAR GADITANO DONDE NO SE PRONUNCIEN HOY LAS PALABRAS: ¡DOS DE AGOSTO!, SIN QUE SEAN MUCHOS Y MUY DISTINTOS LOS RECUERDOS QUE VENGAN A LA IMAGINACION.

SE HA IDO POCO A POCO MATANDO ESA QUINCENA QUE ERA CELEBRE EN TODA ANDALUCIA Y EN TODA ESPAÑA; SE HA IDO POCO A POCO HACIENDO DESAPARECER ESAS QUINCE NOCHES EN QUE NUESTROS JARDINES ERAN MAS FLORIDOS, NUESTROS PASEOS MAS ALEGRES.

EL AÑO ANTERIOR, ¡SIQUIERA!, SE GUARDO EL RESPETO A ESA TRADICION GADITANA, COLOCANDO UNOS CUANTOS MOTIVOS LUMINOSOS EN EL PASEO QUE FUE TESTIGO AÑOS Y AÑOS DE LOS MAS BELLOS ADORNOS. DE LA MAS SANA ALEGRIA, DE LOS FESTEJOS MAS DIVERTIDOS, DE TANTA MUJER HERMOSA Y DE TANTOS GRATOS RECUERDOS EN FIN.

NO PODIAMOS SOSPECHAR QUE AQUELLAS LUCES DEL AÑO ANTERIOR HABIAN DE SER A MODO DE LUGUBRES CIRIOS QUE ALUMBRARAN EL CADAVER DE LA FIESTA MAS GADITANA, MAS POPULAR Y DE MAS CARIÑO EN LA CIUDAD. ¡LA INCOMPARABLE VELADA GADITANA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES!

El centenario de Castelar

SE REUNE EN LA ALCALDIA LAS AUTORIDADES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS

Ayer tarde a las seis y media y convocados por el Alcalde don Manuel de la Pinta se reunieron en el despacho de la Alcaldía, el Excmo. Sr. Gobernador militar, don Julio Mena, delegado de Hacienda, don Juan J. Granja, Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; en representación del Sr. Comandante de Marina el Sr. Barrios; magistrado señor Fernández Gordillo; diputado a Cortes don Francisco de Aramburu; por Acción Republicana, don Antonio Suffo; por el partido radical, don Eusebio Rodríguez; por el partido radical socialista, don Valentín de la Varga; por el partido republicano conservador, señor Domínguez Medina; por la Casa del Pueblo, el Sr. Cano; por la Ira, el Presidente y tesorero de la misma; concejal Sr. Chilía; jefe de sección señor Vera y maestro de ceremonias señor Pró, así como los representantes de la prensa diaria para tratar de los actos que han de celebrarse con motivo del centenario de Emilio Castelar.

El Sr. Alcalde expuso el objeto de la reunión, dándose lectura a todo lo actuado en anteriores reuniones.

Expuso que la reunión de esta tarde era un amplio cambio de impresiones, para escuchar las ideas, proyectos y orientaciones de todos los reunidos.

El Sr. Mena expresó que por su parte había pensado en cuanto se relaciona con el elemento militar, organizar un acto de esta índole para mayor brillantez de los festejos.

El Sr. Alcalde indicó que todos los actos y festejos habrían de realizarse a base de una fuerte subvención del Estado, a fin de poder celebrar en Cádiz una sesión de Cortes y otros actos dignos del centenario que iba a conmemorarse.

Habló también de las dificultades que se tropezaría para los alojamientos de las personalidades que asistieran al centenario y forma de poder evitarlas.

Agregó que la Junta que se constituyera redactaría un programa y lo sometería a su conocimiento y aprobación del Gobierno, extremo que era urgentísimo.

Don Valentín de la Varga, usó de la palabra, diciendo que precisaba distinguir entre el aspecto nacional y el local, de este homenaje, extendiéndose en consideraciones sobre la figura de Castelar.

Recordó que en 1910, hubo una sesión de Cortes en San Fernando y que ahora también debía dividirse lo que fuera homenaje a Castelar y lo que se refiriera a la inauguración del Monumento a las Cortes de Cádiz.

Ahora la sesión de Cortes podía ser en Cádiz, organizándose lo que pudiera llamarse "Semana Castelar" en la que unos días se conmemorarán las Cortes de 1812 y en otros se celebraran veladas, conferencias etc., para honrar la memoria de Emilio Castelar.

Recuerda que por iniciativa del que fué director del "Diario de Cádiz", don Federico Joly, se recopilaron todos los artículos que la prensa nacional y extranjera publicó con motivo del fallecimiento de Castelar, y que ahora podían traducirse los más importantes y trozos de los discursos, editándose con ellos un folleto. De esta manera se daría a conocer parte de la obra castelarina.

Habla también del discurso que pronunció Castelar en Cádiz, en el Casino Gaditano, y que como muchas personas no lo conocen podía ahora reproducirse, editandose en un libro. Este discurso versó sobre los temas "Patria y Libertad".

El Sr. Alcalde recoge la iniciativa del señor de la Varga y dice que la someterá a la Junta para que esta acuerde.

Agrega que él se encuentra en contacto con personas que poseen autógrafos y documentos de Castelar, para su adquisición e iniciar el Museo Castelar.

Anunció que la prensa diaria asistirá a todas las reuniones que se celebren, esperando de ella la mayor cooperación y colaboración en todos los momentos.

Habla también de los artículos referentes a Castelar que se conservan en la Asociación de la Prensa, diciendo que ésta podría ceder algo de todo ello para el Museo que se proyecta.

El representante del Sr. Comandante de Marina, expresa en nombre del señor Varela, que éste se adhiere absolutamente a todos los acuerdos que se adopten y que a su vez propondrá la celebración en Cádiz de un revista naval a la que podrían asistir las escuadras de España y de las naciones americanas.

Habla el Sr. Chilía, respecto a todo lo actuado en este asunto del centenario y expone que es de toda urgencia la celebración de la Junta Magna para en ella proceder a la designación de la Comisión ejecutiva que ha de ocuparse con toda actividad de estos asuntos.

Después de un amplio debate y de escucharse diversas opiniones se acuerda que de esa Junta formen parte tres representantes de los partidos políticos, como vocales, efectivos y tres como suplentes.

El Sr. Cano y algunos otros de los presentes exponen que tienen que consultar también a las organizaciones a que pertenecen.

Después de nuevas deliberaciones, se acuerda en definitiva como se ha dicho, siendo designados para vocales efectivos los representantes de Acción Republicana, Partido Radical Socialista y partido Socialista y para vocales suplentes los representantes de la Izquierda Republicana, Partido progresista y Partido Republicano Conservador.

Se ha resuelto también, por la Alcaldía, citar para el próximo miércoles a las seis a las entidades patronales; para el jueves a igual hora a los centros culturales y docentes; para el viernes a los representantes de las Asociaciones obreras y para el próximo lunes a la una de la tarde a los señores que han de constituir la Junta magna de cuyo seno se elegirá la Comisión ejecutiva.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

Por teléfono

—:—

UN JOVEN AHOGADO. - UN CAMARERO SE ENCUENTRA CINCO MIL PESETAS, LAS QUE ENTREGA ESPONTANEAMENTE A SU DUEÑO

Palencia.—En el pueblo de Hijosa de Bledo en esta provincia se encontraba bañando, en compañía de otros amigos, el joven de 17 años de edad, Francisco García Urbaneja, cuando fué arrastrado por la corriente del río.

A pesar de los grandes que por salvarle realizaron sus amigos, el desdichado joven pereció ahogado.

—El camarero Valentino Carrasco se encontró una cartera conteniendo cinco mil pesetas que espontaneamente se apresuró a entregar a su dueño, que resultó ser el Marqués de Tablante.

El acto ha sido elogiadísimo.

ESTA MADRUGADA CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS Y LES HABLA DE DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE JAEN

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que dijo que, según le participa el gobernador civil de Jaén, en el pueblo de La Puerta, de aquella provincia, un numeroso grupo de obreros había invadido el edificio donde se encuentra instalado el Ayuntamiento, con la pretensión de destituir al actual alcalde y poner otro en su lugar, y a los capataces de las obras que se vienen realizando en la carretera de Cile.

Inmediatamente se personó en el mencionado pueblo y en el lugar donde se registraban estos hechos fuerzas de la benemérita al mando de un teniente.

Los alborotadores al presentarse la benemérita la agredieron; entonces los guardias dispararon contra los grupos, hiriendo gravemente a tres de los revoltosos.

Uno de estos heridos estaba gravísimo.

El teniente y el corneta resultaron lesionados a consecuencia de pedradas.

Un guardia recibió una cuchillada que le rasgó el uniforme.

Se practicaron algunas detenciones y al poco tiempo renació la tranquilidad en la población.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'75.
Libras, 43'70.
Dólares, 12'45



CICLISMO

EL FRANCES ANDRES LEDUCQ VENCE EN LA ULTIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA, Y SE CLASIFICA EN EL PRIMER LUGAR DE LA CLASIFICACION GENERAL

EL ESPAÑOL VICENTE TRUEBA SE HA COLOCADO EN 27 LUGAR

(Servicio especial de NOTI-SPORT)

París, 31.—Hoy se ha corrido la última etapa de la Vuelta Ciclista a Francia de Amiens a París, 159 kilómetros.

Según se esperaba en élla, no se han registrado alteraciones de importancia, pues como es sabido estos últimos 159 kilómetros de carretera que deciden el resultado de la más importante carrera ciclista de Francia, no tienen nada de dificultosos, y, generalmente, desde hace muchos años, los resultados registrados hasta la penúltima etapa, no han tenido alteración en la decisiva. Este año era casi más difícil que nunca que se pudieran anotar cambios en la clasificación, dado que el líder absoluto de la carrera era un francés, Andrés Leduc, y que si éste como tal, iba a encontrar expedito su camino y sabía que podía tener como seguro los aplausos de entusiasmo de sus compatriotas, además, era parisino, y era lógico que a todo trance quisiera llegar vencedor a París, abriendo el paso a los colores triunfales del equipo francés.

LA SALIDA Y LA LLEGADA

Los corredores clasificados en la etapa anterior tomaron la salida a primera hora de la mañana del control de Amiens, animados con la esperanza de que muy en breve iban a poder descansar plácidamente de los extraordinarios esfuerzos que habían tenido que desarrollar én las penosísimas jornadas de la Vuelta Ciclista a Francia, y se lanzaron a fuerte tren por la carretera, al fondo de la cual a veces, se divisaba en las lejanías, la meta final, París, la bella capital de Francia.

Ya hemos dicho que esta última etapa no es propicia a incidentes por la buena situación de la carretera, y además, porque 159 kilómetros para unos corredores que venían corriendo infatigablemente 4.520 kilómetros, no es nada.

Por ello el favorito Andrés Leduc, no se vió ni un solo momento inquietado en su marcha, que como se había previsto tuvo que realizar duranté todo el recorrido entre dos hileras interminables de automóviles y un gentío imponente que le aclamaba con gritos de extraordinario entusiasmo.

Así hasta que llegó al Parque de los Príncipes, lugar en donde estaba situada la meta de entrada, y donde culminó la verdadera apoteosis del triunfo, del entusiasmo y de la alegría.

No tenemos palabras para explicar exactamente la acogida que tuvo el vencedor de la 26 Vuelta a Francia. Brazos a millares que intentaban estrujarle, muchachas a cientos que se disputaban la honra de poder besar al campeón, y Bandas de música que para dar la nota patriótica al emocionante momento lanzaban al aire los incomparables acordes de la Marsellesa.

CLASIFICACION DE LA UITIMA ETAPA

Primero.—Andrés Leducq. (Francés). Vencedor en seis etapas, 5 horas, 4 minutos, 55 segundos.
Segundo.—Speicher. (Francés).
Tercero.—Ronsse. (Belga).
Cuarto.—Lapebie. (Francés).
Quinto.—Di Paco. (Italiano).
Sexto.—Wauters. (Primer individual).
Séptimo.—Stoppel. (Alemán).
Octavo.—Barthelemy. (Francés).
Noveno.—Camusso. (Italiano).
Décimo.—Pesenti. (Italiano).
Undécimo.—Demuysere. (Belga).
12.—Bonduel. (Belga).
13.—Thierbach. (Alemán).
14.—Lemaire. (Francés).
15.—Bernard. (Francés).
16.—Buchi. (Suizo).
17.—Aerts. (Belga).
18.—Entrada en pelotón en el que figuran entre otros, Benoit Faure, Archambaud, Barral, Orecchía, Max Bulla, "pulga de Torrelavega" el español Vicente Trueba.

CLASIFICACION GENERAL

1.º Andrés Leducq. Francés). 154 horas 24 minutos 6 segundos.
2.º Stoepel. (Alemán). 154 horas, 48 minutos, 9 segundos.
3.º Camusso. (Italiano). 154. horas. 50 minutos, 27 segundos.
4.º Pesenti. (Italiano). 155 horas, 1 minuto 14 segundos.
5.º Buchi. (Suizo). 155 horas, 5 minutos 10 segundos.
6.º Bonduel. (Belga). 155 horas, 9 minutos 19 segundos.
7.º Thiervach. (Alemán). 155 horas, 22 minutos 50 segundos.
8.º Demuysere. (Francés). 155 horas, 27 minutos 30 segundos.
9.º Barral. (Italiano individual). 155 horas 32 minutos 13 segundos.
10.º Speicher. (Francés). 155 horas, 32 minutos 43 segundos.
11.º Buchi. (Suizo). 155 horas, 37 minutos 39 segundos.
12.º Benoit Faure. (Francés individual) 155 horas, 38 minutos 28 segundos.
13.º Aerts. (Belga). 155 horas, 40 minutos 30 segundos.
14.º Archambaud. (Francés). 155 horas 41 minutos 46 segundos.
15.º Oreccia. (Italiano). 155 horas, 43 minutos 16 segundos.
16.º Lemaire. (Francés). 155 horas, 43 minutos 24 segundos.
17.º Wauters. (Individual). 155 horas, 53 minutos 27 segundos.
18.º Bernard. (Francés individual) 155 horas, 59 minutos 34 segundos.
19.º Max Bulla. (Alemán). 156 horas, 2 minutos 39 segundos.

El español Vicente Trueba se ha clasificado en el 27 lugar con 156 horas 24 minutos 56 segundos.

Hasta 58 clasificados.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1.º Barral. (Italiano). 155 horas, 32 minutos, 13 segundos.
2.º Benoit Faure. (Francés). 155 horas, 38 minutos 28 segundos.
3.º Wauters. (Honlandés). 155 horas, 53 minutos 27 segundos.
4.º Bernard. (Francés). 155 horas, 53 minutos 34 segundos.
5.º Franz.
6.º Vicente Trueba. (Español). 156 horas, 24 minutos 56 segundos.

CLASIFICACION INTERNACIONAL

Italia.—465 horas, 24 minutos 42 segundos.

Francia.—465 horas, 38 minutos 35 segundos.

Bélgica.—465 horas, 41 minutos 59 segundos.

Alemania.—466 horas, 13 minutos 38 segundos.

Suiza.—469 horas, 44 minutos 17 segundos.

UN IMPORTANTE PREMIO PARA TRUEBA

El único representante en la vuelta a Francia, el español Vicente Trueba, ha ganado una primea de 5.000 francos, donada por una casa industrial, por su brillante actuación en la subida a los puertos, en la que demostró sus formidables dotes de escalador.

Su actuación en esta subida fué la siguiente:

Primero. En el Aubisque.
Segundo. En el Tourmalet.
Tercero. En el Port D'Afet.
Segundo. En Brauds.
Segundo. En el Allons.
Primero. En el Gallard.
Tercero.—En Salitrier.

COMENTARIO FINAL

Por 26 vez la magnífica organización ciclista de M. Desgranges ha llegado a feliz término. Nuevamente un francés, Andrés Leducq, ha elevado su nombre a la lista de los campeones del tour de Francia. España que ya tuvo un puesto honorífico con la actuación pasada del valenciano Salvador Cardona, ha tenido ocasión ahora de demostrar la clase de su ciclismo y lo que ha avanzado en los últimos años, con la actuación honrosísima del santanderino Vicente Trueba. Este corredor ha destacado indiscutiblemente sobre todos los corredores participantes en su especialidad del escalamiento de las altas montañas, pero además ha demostrado que tiene unas condiciones de resistencia y dureza similares a las de cualquiera. Si el español no hubiera tenido la mala actuación que desarrolló en la primera jornada de esta 26 Vuelta a Francia, indiscutiblemente su colocación habría sido todavía mejor. De todas formas, el 27 lugar que ha conseguido es una honrosa clasificación porque hay que conocer las durezas y las calamidades de que está plagado el durísimo Circuito de la vuelta a Francia por carretera, para comprender las extraordinarias penalidades que les están reservadas a los corredores, sobre todo si como el español, se camina sólo y sin nadie que le ayude.

España ha demostrado que tiene ya una clase ciclista de gran altura y que indiscutiblemente tiene méritos propios para participar con todos los honores en la vuelta ciclista a Francia. Seamos optimistas y confiemos en que al año que viene M. Degrange invitará a una representación de España por equipo para que participe en la 27 vuelta.

JOSE CAMPAMA GANA EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Barcelona 1.—De Barcelona a Esplugas de Francoli, 202 kilómetros, se discutió ayer el campeonato catalán de ciclismo.

Tomaron la salida 74 corredores a las 9,15 de la mañana. Entre los inscritos figuraban Montero, el castellano Carretero, el aragonés Ginés, y otras varias figuras del ciclismo español.

En los primeros momentos abandonan Vicente Albiñana por avería, Ricardo Montero se ve obligado a detenerse en su marcha, por sufrir dos reventones que sus enemigos no acertaron a aprovechar. Sin embargo, intentó escaparse en tercera categoría, que llegó al control de Vendrel con un minuto 46 segundos de ventaja. A su alcance caminaba un pelotón, en el que figuraban entre otros, Cebrián Farre y Cardona, y a continuación otro pelotón en el que iba Cañardó que no quería escapar para no perjudicar a Montero que iba más rezagado en un tercer grupo.

Por fin, unidos Ricardo Montero y Cañardó, empezaron a correr y se unieron enseguida al primer pelotón, pero a la salida del pueblo de Tarragona, el catalán sufrió la rotura de úna rueda, y tuvo que abandonar la prueba, y en Valls el de la avería fué Montero, que también tuvo que dejar la carretera. En el coll de Isla se destaca el francés Elis y el catalán Campamá, y con estos se disputa la cabeza Salvador Cardona. Al descender sufre un reventón Elis, y entonces Campamá, al sprint derrota al valenciano.

Clasificación:

1.º José Campamá, catalán, 7 horas, 29 minutos, 12 segundos.
2.º Salvador Cardona, 7 horas, 29 minutos, 19 segundos.
3.º Vicente Carreteri, 7 horas, 29 minutos, 21 segundos.
4.º Pedro Albiñana, de Reus, 7 horas, 30 minutos, 26 segundos.
5.º Cipriano Elis, de Carcasona, 7 horas, 30 minutos, 36 segundos.
6.º José Casamata, 7 horas, 32 minutos, 31 segundos.
7.º José Cebrián Farre, 7 horas, 32 minutos, 45 segundos.
8.º José Nicolau, de Mallorca, 7 horas 33 minutos, 5 segundos.
9.º Juan Lorente, 7 horas, 33 minutos 5 segundos.
10.º Francisco Jiménez, 7 horas, 37 minutos, 11 segundos.

FEDERICO EZQUERRA GANA EL CAMPEONATO DE VIZCAYA POR CARRETERA

Bilbao, 1.—Organizado por la Sociedad Cicli ta bilbaína se verificó ayer el campeonato de Vizcaya de fondo por carretera.

La prueba resultó un completo éx to. Los ases Federico Ezquerra, Dermit y Francisco Cepeda, después de marchar un rato unidos al pelotón general, intentaron de tacarse, pero a cinco kilómetros de la meta, por pinchar Cepeda, se quedaron los otros dos silos.

Esta fué la nota más destacable del acontecimiento cicli ta.

El vencedor, Federico Ezquerra, sufrió dos pinchazos.

La clasificación fué la siguiente:

1.º Federico Ezquerra, de la Sociedad Ciclista bilbaína. Hizo los 100 kilómetros en tres horas 48 minutos.
2.º Jesús Dermit, tres horas, un minuto, 47 segundos.
3.º Francisco Cepeda, tres horas, un minuto, 47 segundos, a un largo.
4.º Eduardo Ruiz, de la Sociedad Ciclista bilbaína, en tres horas, dos minutos.
5.º José Olaola, en tres horas, dos minutos, 23 segundos.
6.º Ergue, de la Sociedad Ciclista bilbaína, tres horas, cinco minutos, 20 segundos.
7.º Golfarri, tres horas, seis minutos, tres segundos.
8.º Miguel Portilla de Capelgorri, tres horas, diez minutos, 50 segundos.
9.º Evaristo Hernández, tres horas, once minutos 30 segundos.

TENNIS

EL EQUIPO DE FRANCIA VENCE EN LA COPA DAVIS AL DE LOS EE. UU.

París 1.—Ayer se ha di putado el partido verdaderamente decisivo de la Copa Davis.

El acontecimiento tennista fué presenciado por muchísimos espectadores, incluso por el Pre idente de la República francesa señor Lebrun.

El encuentro ha tenido una emoción extraordinaria y ha durado dos horas y media.

En el equipo francés actuó Borotra, cuya presencia se podía asegurar que era indispensable para que el conjunto francés tuviera posibilidades de éxito.

En los dos primeros sets han ganado los americanos por 6 a 1 y 6-3. Les hacía falta ganar otro match para empatar a dos victorias con Francia, pero Borotra, en un supremo esfuerzo, ha conseguido vencer en los tres sets siguientes, logrando que la Copa Davis se quede en Francia.

Los resultados de los sets han sido éstos: 1-6, 3-6, 6-4, 62, 75.

En el último set, Borotra se ha caído dos veces al suelo desfallecido, y su brillante actuación ha originado que el público entusiasmado le sacara en hombros del stadio Roland Garros.

ATLETISMO

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE ATLETISMO

DESPUES DE LA TERCERA JORNADA CONTINUA EN EL PRIMER LUGAR LA REPRESENTACION DE CATALUÑA

Tolosa, 31.—En el stadio de Berazubi han continuado celebrándose los campeonatos de España de atletismo.

Después de las jornadas iniciales que se celebraron el sábado, la clasificación de las regiones participantes era la siguiente:

Cataluña, 80 puntos; Guipúzcoa, 62 puntos; Castilla, 47 puntos.

A primera hora de la mañana comenzaron las pruebas en medio de ligera lluvia, a pesar de lo cual la pista estaba en buenas condiciones.

Ello no ob tante, influyó en el público, que se retrajo.

A medida que los atletas van realizando exhibiciones, se acentúan los pronunciamientos favorables para el equipo catalán, que está demostrando su neta superioridad.

CLASIFICACION DESPUES DE LA TERCERA JORNADA

Después de la tercera jornado la puntuación de los equipos regionales es la siguiente:

Cataluña, 111.
Guipúzcoa, 90.
Castilla. 60.

El equipo guipuzcoano en realidad es el equipo vasco, ya que muchos de los atletas son vizcaínos.

CLISIFICACION DEFINITIVA

Han terminado los campeonatos de España de atletsimo de este año.

La clasificación definitiva de los campeonatos es la siguiente:

Primero: Equipo catalán, 159 puntos.
Segundo: Guipúzcoa, 145.

Tercero: Castilla, 89.

NATACION

ARTIGAS SE CLASIFICA EN EL PRIMER LUGAR DE LA TRAVESIA AL PUERTO DE VALENCIA

Valencia, 1.—Con gran animación se ha celebrado la travesia del puerto de Valencia, con asistencia de mucísimo público.

Las pruebas se han desarrollado con absoluta normalidad, salvo la de 1.500 metros, que era la de más emoción, por participar Artigas, Ruiz y los equipos del Barcelona y Athletic de Barcelona, que venían dispuestos a luchar intensamente.

En estas pluebas hubo una salida en falso que desdobló a los corredores en dos grupos, y como ya era irremediable el detener a los que se habían lanzado, el jurado acordó dar dos salidas independientes, y hacer dos clasificaciones válidas, repartiendo los premios. Esto originó protestas de algunos clubs y nadadores, que tuvieron que termina por aceptar la decisión del jurado.

Infantiles.—Se celebraron dos eliminatorias y en la final vencieron Marco, del Castillo, seguido de Spigeralde, del Náutico de Valencia; Monfort de la F. U. E., y Trilles, del Tiburón, hasta 12 clasificados.

Señoritas.—Venció la señorita Guidas Roggel, del Náutico de Valencia

Saltos.—En esta prueba se adjudicó el triunfo el campeón de España de saltos, Ortiz, de Alicante; en segundo lugar se clasificó París, del Delfi, y Miguel, del Tiburón.

Calero, del Athlétic, hizo una exhibilión de estilo.

Prueba de 1.500 metros.—En la primera salida actuaron todos los nadadores del Athlétic y del Barcelona.

La clasificación fué la siguiente:

Primero: Artigas, del Athlétic.
Segundo: Mateu, del Athlétic.
Tercero: Zabata, del Barcelona.
Cuarto: Carranz, del Barcelona.
Quinto: Fontana, del Marítimo.
Sexto: Valeriano Ruiz Vila, del Barcelona.

Callerol, del Athlétic, hasta 22 clasificados.

Por equipos ha vencido el del Athlétic, y de los no federados, el Volga, del Alicante.

En la segunda salida, la clasificación fué la siguiente:

Primero: Martínez, del Náutico.
Segundo: Lecha, del Olimpico, de Barcelona.
Tercero: Rogger, del Marítimo.
Cuarto: Pérez, del "Almirante Ferrándiz".
Quinto: Bonet, del Delfis, hasta 150 clasificados.

El trofeo para el vencedor absoluto se lo adjudicó Artigas y el regional, Fontana.

FUTBOL

PARTIDOS AMISTOSOS

Valencia, 1.—Ayer se celebraron varios partidos de fútbol con carácter amistoso. El Levante derrotó por 9 a 0 al Castellón.

Los tantos fueron marcados: 3 por Costa, 2 por Folchi, 2 por Bravo y uno por Sanz y Puig.

El Reserva del Levante batió al Benicarló por 9 a 0.

El Gimnástico por su parte derrotó por 3 a 1 al Burjasot.

Marcaron los tantos del Gimnástico García y Torres, y del Burjasot, Gómez.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION VALENCIANA

Valencia, 1.—Ayer se celebró la asamblea de la Federación de fútbol.

Fué elegido presidente Antonio Gotanga, y secretario Salvador Riestra.

No se tomó en consideración el voto de censura presentado por los clubs en masa contra el presidente del anterior Comité.

El campeonato de la primera categoría de la próxima temporada lo jugaron los clubs de Valencia, Castellón, Levante, Gimnástico, Sporting y Saguntino.

SE REUNE LA FEDERACION ASTURIANA

Gijón, 1.—Ayr ha celebrado su asamblea la Federación Regional asturiana, a la que están agrupados ahora los clubs de Palencia y León.

Se dió cuenta del balance de la temporada y se eligió el siguiente Comité:

Presidente, Ceferino Sanmartín; por los clubs de primera categoría, Claudio Martín y Francisco Alonso; por los de segunda, Martín Vallejo, y por los de tercera, Avelino Blanco.

De las proposiciones de los clubs modestos, la más interesante es la del Cimadevilla, que solicitaba la mdalla del mérito para su presidente Bernardo Blanco.

A propuesta del Comité se acordó que los ingresos del partido Lisboa-Asturias se apliquen para cubrir los déficits y gravámenes de los clubs. El Oviedo reclamó la medalla del mérito de los jugadores para Barril. El Sporting lo hizo para Domingo, y el Racing de Sama para Molinuco. Se acordó que se concedan a estos jugadores las medagas de tres temporadas y con arreglo a sus méritos.

La primera categoría estará integrada por los clubs Sporting, Oviedo, Stadium de Avilés y Gijón, y la segunda, por Racing de Sama, Sportiva Ovetense, y clubs de Palencia y León.

* * *

Coruña, 1.—Ayr, en el campo de Riazor, se han celebrado dos partidos de fútbol, enfrentándose una sección militar de la guarnición con el reserva del Deportivo.

Venció la scción militar por 3 a 2, siendo le goal de la victoria logrado de penalty.

El primer tempo terminó con el empate a un tanto.

A continuación se enfrentaron el Deportivo Coruñés y el Pontevedra. Antes de comenzar el encuentro los capitanes Fariñas y Marín obsequiaron con hermosos ramos de flores a la prometida de Gaspar Rubio, que se halla en un palco.

El partido careció de interés por la gran superioridad de los deportivistas, que marcaron cuatro goles en la primera parte, dos por Chacho y uno por Triana y León.

Los pontevedreses lograron un gol obra de Cons.

En la segunda parte el Deportivo marcó cinco goles: dos Diz, dos Chach marcó cinco goles: dos Diz, dos Chacho y uno León.

NAUTICA

REGATAS DE TRAINERAS

Coruña, 1.—Con gran animación se han celebrado las regatas de traineras, tomando parte tres traineras en las traineras Rubia, Blanca y Negra.

Venció la Blanca, de la Sociedad de Navegación, entrando en segundo lugar la Rubia, de la Agrupación Athlética, y tercero, la Negra, del Club Náutico.

Novillada económica en S. Fernando

El pasado domingo se celebró la anunciada novillada económica, asistiendo escaso público.

El ganado de Anastasio Martín, resultó bronco, manso y difícil.

En el primero, el "Tate" lancea con voluntad para apoderarse del novillo y los banderilleros pasan "lo suyo" para colocarle los palos.

"Tate", que tiene que entenderselas con un animalito que cada vex está más peligroso, con gran arrojo y valentía se apodera del manso, intercalando varios rodillazos, para una estocada un poco delantera de la que dobla el toro (ovación, vuelta al ruedo).

En el segundo el "Niño de la Venta" lancea superiormente con el capote, siendo ovacionado.

El citado novillero, quien como su anterior compañero tiene que entenderselas con un animalito de cuidado, le dá varios muletazos para igualar, un pinchazo, nuevos pases para una estocada contraria de la que sale volteado aparatosamente. Palmas a la buena voluntad del novillero, que ingresa en la enfermería.

Al tercer bicho, más chico qu elos anteriores y manso, Caraballo lo torea embarullado.

Con la muleta trabajó con tranquilidad, logrando algunos mantazos buenos, terminando con el novillo después de tres pinchazos. (Algunas palmas).

El cuarto es lanceado con valentía por el "Tate", que se encuentra con otro toro peligroso, y a fuerza de derroche de valor hace una gran faena con la muleta con pases afarolados, molinetes y de pecho, logrando una gran estocada de la que el animal rueda sin puntilla (dos orejas, y vuelta al ruedo).

Al quinto el "Niño de la Venta" lo torea admirablemente por verónicas y chicuelinas que se le ovacionan; por habérsele abierto la herida que recibió de su anterior novillo, tuvo que ingresar de nuevo en la enfermería imposibilitado de continuar la lidia.

En vista de ello, Caraballo coge los trastos y hecho un verdadero lío, recibe un tremendo porrazo que le produce fuerte conmoción cerebral, siendo conducido a la enfermería de donde no sale ya en toda la tarde.

El "Tate" que también se encuentra en la enferemría curando un pqueño puntazo en la región escrotal, la abandona y contra la opinión de los que allí se encontraban, coje los trastos y ejecuta una faena valientísima y después de dos pinchazos y una estocada en todo lo alto, descabella a la primera, (oreja), ovación y gran entusiasmo).

Al último de la arde, el "Tate" que continua solo en la plaza, lo torea con igual valentía que a los anteriores, escuchando muchas palmas.

En el último tercio, el "Tate" se encuentra completamente agotado, pues es el cuarto bicho con quien tiene que entenderselas, pero no obstante hace una faena voluntariosa, consiguiendo despachar a su enemigo de un metisaca.

En resúmen; el "Tate" que estuvo toda la tarde valientísimo, cortó cuatro orejas y mató cuatro toros, dos de ellos como antes decimos por los percanses sufridos por sus compañeros.

El "Niño de la Venta" superior con el capote en los dos toros de su lote, con la muleta y esoque, regular, por lo difícil que encontró a sus enemigos. Sufre un puntazo en el muslo izquierdo.

Antonio Caraballo, aunque a veces puso alguna voluntad, presentó falta de entrenamiento y gran apatía. Creemos que en esas condiciones no debía salir al ruedo.

La conmoción que cufrió fué bastante intensa.

Los pesos de los novillos fueron los siguientes por el orden de lidia: 200, 192, 189, 210, 220 y 266 kilos, resultando con un promedio de 214 kilos aproximadamente.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de los Angeles.

SANTO DE MAÑANA

La Invención del Cuerpo de San Esteban.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia-Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

Mañana, en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE LA BEATA BEATRIZ DE SILVA

Iglesia-Convento de las Descalzas. A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo en honor de la Bienaventurada Beatríz de Silva, Fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, predicando el M. Rvdo. P. Fray Modesto Eizmendi, O. F. M., Predicador de Provincia.

SOLEMNES CULTOS

En honor del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, se celebrará en la Parroquia de Santa Cruz, un solemne Tríduo los días 3, 4 y 5 del corriente mes, a las seis de la tarde, estando las pláticas a cargo de los señores siguientes: Día 3, Don Antonio Ternero Pérez Pérez. Catedrático del Seminario y Terciario dominico; día 4, M. I. Sr. Licdo. don Pedro J. Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y Terciario dominico; y el día 5, l M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Srıano Cid, Canónigo de la Santa I apostólico Iglesia Catedral y Terciario dominico.

El último día se terminará con solemne Procesión con la Imágen del Santo por las naves del templo. El día 4 festividad del Santo, se celebrará a las ocho Misa de Comunión general de la Venerable Orden Tercera, y a las diez, solemne Funcinó en la que hará el panegírico del Santo Fundador, el M. Rvdo. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento de San Francisco.

Se ruega encarecidamente a los hermanos y hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo, no dejen de asistir a estos solemnes cultos en honor de su Padre y asímismo, por la hermandad establecida y siguiendo la costumbre tradicional, quedan invitados los Hermanos y Hermanas pertenecientes a la V. O. T. de San Francisco de Asís.

A. M. D. G.

Sanlúcar de Barrameda

DONATIVO

La clausurada sociedad de Cazadores, en venta de la caseta y muebles de la misma, ha obtenido pesetas 374'50, que le han sido entregadas a las Hermanas de la Cruz.

El reloj de pared de dicha sociedad, ha sido donado a las Hermanitas de los Pobres.

VERANEANTES

Han llegado últimamente para pasar la temporada veraniega, en unión de sus familias:

D. Francisco Pascual Vargas, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Jerez; don Manuel Marín, propietario y comerciante de Sevilla; don Felipe Gutiérrez, comerciante de Córdoba; don Joaquín Rodríguez, (Cagancho), matador de toros; Isabelita Rubio; don Eduardo Bermudo Portela, director del Colegio "El Santo Angel", de Sevilla; don José Gil Merino, de Sevilla; don Pedro Fernández Cuesta, de la misma capital.

NUEVO P. MAYOR

En la Junta celebrada ayer por esta Hermandad, de N. P. Sr. S. Pedro, resultó elegido P. Mayor para el corriente año, el Presbítero don Manuel López Pérez, capellán de la Capilla del Carmen.

CASINO

Mañana domingo se inaugura el Casino Municipal, enclavado en la playa, actuando la Orquesta Fons, de Sevilla.

COPA

Para premio de las carreras de bicicletas que tendrán lugar el domingo 7 de agosto, hemos visto en el escaparate de "La X, 4"", una hermosa copa de plata, donada por la Comisión de Fiestas.

MEDICO

Ha sido nombrado médico bacteriólogo del Hospital Municipal, el doctor don José L. Cuevas Portales.

DETENIDOS

Por emplear el timo por el procedimiento "del entierro", han sido detenidos Manuel Robles Reina, natural de esta ciudad, y Manuel Busto López, de Jerez.

FALLECIDO

Desde la clínica del doctor Girón Segura, de Jerez, fué trasladado anoche a este Hospital el herido por perdigonada Antonio Sánchez Paz, donde ha fallecido.

VINATERO

De su viaje comercial por Inglaterra y Francia, regresó el rico vinatero don Francisco Florido Bueno, gerente de la casa local "Florido Hermanos".

H. COMPASILLO.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor alcalde en el día de ayer, fueron las siguientes:

Don José Seoane, médico; don Rafael María Carmona; don Enrique Díaz Martínez, inspector Municipal de Sanidad; señor Administrador de Correos; don Fernando Baera Guerrero; don Diego Piñero Girón. don Antonio Reynaldo Jaén; don José Ballesteros; don Manuel del Riego, secretario de la F. U. E.; don Fernando Guilloto.

COMISIONES

La de Instrucción Pública se reunirá hoy a las doce.

ADJUDICACION

Ayer a la una se constituyó en el salón de conferencias el tribunal de subastas, para la pavimentación de varias calles de la ciudad, a fin de llevar a cabo la adjudicación provisional del remate.

La adjudicación fué hecha a favor de la proposición presentada por don Antonio Mariscal, en la suma de 136,137,65 pesetas. Dicha suma la percibirá el señor Mariscal, 100.000 pesetas en el actual ejercicio y el resto en el presupuesto del año 1933 y sin interess de ninguna clase.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la sala segunda comparece la procesada en causa del Juzgado de San Roque, Rosa Roldán Molina, acusada de un delito de lesiones.

Según la acusación del Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don Felipe Rodríguez Franco, la procesada tenía resentimientos con José Martínez, vecino, como ella, de La Línea de la Concepción.

El día 11 de agosto del pasado año, la Rosa se encontró casualmente con Pepe y con un cuchillo que llevaba dió a éste un corte en el cuello, produciéndole una lesión de la que curó a los veinte y cinco días.

La calificación era de lesiones graves, interesando se impusiera a la procesada la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, más 125 pesetas de indemnización.

Defendía a la referida procesada el letrado don Manuel Martín de Mora, que interesaba se condenase tan sólo a su patrocinada a dos meses y un día de arresto mayor.

Se practicó la prueba y reformó el señor fiscal sus conclusiones para rebajar su petición a seis meses y un día de prisión correccional a cuyas conclusiones se adhirió el defensor.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma sala se vió una causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, seguida por robo contra otros, hoy declarados rebeldes, y el procesado presente Francisco Gandolfo Jaén.

El señor fiscal sostenía en su calificación que el Gandolfo era autor de un delito de robo, por el cometido en la Cooperativa de Funcionarios, en Jerez, habiéndose apoderado el procesado de 433 pesetas en efectivo y efectos valorados en 1.896, por lo que pedía se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correcscional.

El letrado señor López Gálvez demandaba la asolución del Francisco Gandolfo por no estar justificada su participación en los hechos.

Una vez practicada la prueba, retiró acusación el abogado fiscal señor Rodríguez Franco, dictando sentencia la Sala y poniendo en libertad al procesado.

JUICIOS PARA HOY

Puerto de Santa María. — Coacción. —Ramiro Blanco Blanco. — Señores Ramos y Conti.

—Arcos. — Robo. — Dolores Santana y otros. — Señores López Gálvez y Cárdenas.

Chiclana. — Lesiones. — Juan Rubio Pacheco y otro. — Señores Ramos y Lepiani.

LOPIN

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el señor Icardi, durante la mañana de ayer fueron:

Don Eusebio Rodríguez Fernández, don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Manuel Moreno Mendoza, idem; señores alcalde y secretario de Arcos de la Frontera, señores alcalde, secretario y depositario de Espera; don Pedro Llinas, alcalde de Jimena.

Los excursionistas sevillanos

EL DOMINGO FUERON TRES MIL LOS SEVILLANOS QUE VINIERON A GOZAR DE LOS ENCANTOS DE NUESTRA PLAYA

Sevilla preparó una segunda excursión a la playa gaditana y el éxito alcanzado fué muy superior a la primera.

Ya lo esperábamos.

Sevilla tiene una Giralda, pero Cádiz tiene a no dudarlo la mejor playa andaluza, y los que una vez se asoman a ella no pueden resistir a la tentación de volver a visitarla.

Ayer fueron 2.500, hoy pasaron de tres mil y en domingo sucesivos serán muchos más los que acudan a buscar en Cádiz lo que otras ciudades andaluzas no pueden ofrecerles. Las brisas frescas del Atlántico en una playa inmensa y llena de atracciones.

Y como complemento apreciable el afecto sincero de los gaditanos.

La excursión del domingo ofrecía una alegre y simpática novedad; la visita de más de un centenar de telefonistas, ellos y ellas, que de Sevilla, Málaga y estaciones intermedias quisieron aprovechar el descanso dominical, para respirar los aires frescos del mar.

El domingo fueron solo dos los trenes especiales que llegaron a Cádiz con excursionistas, pero el número de viajeros fué superior al de la expedición primera.

Entre Sevilla y Málaga nos visitaron 3.131 excursionistas.

Desde antes de la llegada de estos trenes ya había en los andenes de nuestra estación muchísimos curiosos que con su presencia querían ofrecer su bien venida a los visitantes.

El Ayuntamiento envió también su representación que estaba vinculada en los concejales señores Varela, Periñán, Muñoz Arenilla y Pardeza.

No faltó, como era justo, la banda municipal.

Para esperar a los telefonistas de Sevilla y Málaga y estaciones intermedia estaban el Jefe de esta Central don Antonio Rodero y todo el personal franco de servicio.

A las diez llegó el primer tren que transportaba 1.800 viajeros, y al entrar en agujas la banda municipal interpretó un bonito pasodoble.

Este convoy que salió de Sevilla a las 6 y 40 cenía servido por don Juan Martín como interventor; Delegado Inspector don Diego Ramírez y Jefe de Máquinas señor Salinas.

El segundo de los trenes hizo su entrada en nuestra estación a las 10 y 20 con 1.331 viajeros, habiendo salido de Sevilla a las 7 y 10 y venía servido por el Interventor don Juan Domínguez; delegado Inspector don Pedro Fernández; jefe visitador de Sevilla don Francisco Serrano; subinspector de material don José Salas y jefe de maquinistas Sr. Camacho.

Ambos trenes fueron recibidos por los que aquí esperaban, con vítores y aplausos.

Los momentos eran verdaderamente simpáticos.

Frente al Balneario Victoria había se instalado con carácter provisional un apeadero en el que descendieron: del primer tren, 300 viajeros y 100 del segundo.

Allí esperaban el siguiente personal de Compañía de Ferrocarriles Andaluces: Inspector de Contabilidad don José Cepa Romero y Subinspector don Wenceslao Caracuel y también el Interventor del Estado don Adolfo Redón.

En la estación de Utrera, se expidieron 650 billetes para esta excursión.

Con los telefonistas venían el Director del distrito quinto don Modesto Nieto; Subdirector don Francisco García Amo, de Sevilla.

Con los funcionarios de la Telefónica de Málaga y Algeciras visitaron sus respectivos jefes don Antonio Cabrera y don Gregorio Aragón. El primero muy estimado en Cádiz por haber estado varios años al frente de esta Central.

Como en la explanada exterior de la estación esperaban gran número de autobuses, taxis y coches y en Canalejas varios tranvías, los ecursionistas se trasladaron rápidamente a gozar del día, que se presentaba espléndido y delicioso en la amplia extensión de nuestra playa.

Después de las horas agradables de la playa los excursionistas regresaron a la ciudad, cuyas calles recorireron alegremente para regresar en los trenes que les trajeron y que salieron a las 9 y 40 y a las 10 y 15.

De que marchaban complacidos daba muy buena idea el buen humor y la alegría de los excursionistas y los vítores a Cádiz.

A despedir a los 3.131 viajeros acudió también numeroso público.

Y a esperar sucesivas expediciones y a procurar que los excursionistas regresen contentos.

En la Piscina del Balneario

PRUEBAS DE NATACION Y SALTO

En la Piscina se verificaron, a las once y media de la mañana, las anunciadas pruebas de natación y saltos.

Los inscritos sumaban cincuenta y dos.

Las pruebas eran: 100 metros a nado estilo libre para los niños e igualmente los saltos.

200 metros a nado libre y 100 a nado de espalda para los adultos.

La clasificación fué esta:

Niños: 100 metros libres: Vencedor, Santos Larrañaga, un minuto, cincuenta y dos segundos y 2/5 de segundo.

Adultos: 200 metros nado estilo libre: Vencedor, Eduardo González, tres minutos y 1/5 de segundo.

tos, cuarenta y dos segundos y 1/5 de segundo.

Adultos: 100 metros nado de espalda: Vencedor, Jerónimo Bencomo, dos minutos, diez y seis segundos y 1/15 de segundo.

A continuación se verificaron los saltos para niños: dos con carrera de tres metros adelante, y uno libre, resultando triunfante Pedro Liaño, por 20 y 8 puntos.

Después se verificó también otra prueba de natación por equipos de relevo, tomando parte tres grupos, de tres nadadores cada uno, venciendo don José Ravina, que empleó en el último recorrido dos minutos y cuatro segundos, que pertenecía al equipo A.

El nadador que fué clasificado en primer lugar sufrió un ligero accidente, pero como éste tuvo lugar cerca de la meta no se tuvo en cuenta.

Actuaron: de juez de salida, don Ramón Sobrino; de jueces de llegada, los señores Abella y Quevedo; de cronometradores, los señores Copano, Ravina y Aparicio, y de jueces de saltos, los señores Salinas y Molina.

Numeroso público presenció estas pruebas.

Los clasificados en primer lugar en las pruebas de Natación y los que obtuvieron premios en el concurso de saltos, fueron obsequiados hoy con un almuerzo por la Empresa de la Piscina.

Un buen servicio

El guardia municipal José Guerrero Ruiz, en el día de ayer, prestó un buen servicio procediendo a la detención, cumpliendo órdenes del jefe de dicho Cuerpo y auxiliado por su compañero Diego León, a la detención del conocido maleante Lucas Ramos Bonfante (a) "Luquita"' de 19 años, sin domicilio en ésta, el cual se confesó autor del robo cometido hace varios días en el establecmiento de Francisco Trueba Conde, sito en Santa María número 8, en donde se apoderó de 215 pesetas, un jamón y unas gafas, manifestando el detenido que el producto del robo se lo había gastado con varios individuos a los que dice no les conoce, pero que seguramente serán por el estilo de él.

Comandancia de Marina

Por esta Comandancia de Marina se han concedido las siguientes autorizaciones:

Para que el vapor "Remi?Mac" pueda sufrir reconocimiento perciail.

—Para que el vapor "Torregorda" pueda varar en el Dique de Matagorda.

—Para que el vapor "San Sebastián" atraque al muelle número dos.

—Para que el vapor " Legazpi" lo efec túe al muelle número uno.

—Para queel vapor inglés "Pacheco" lo verifique al muelle número dos.

—Para que el vapor "Mina Carrio" pueda cargar sal.

—Para que el vapor "Poeta Arola" atraque al muelle número dos.

—Para que el vapor "Ciudad de Cádiz" atracara al muelle número uno.

—Para que la motonave "Villa de Madrid" lo efectúe al número uno.

—Para que el vapor "Isla de Menorca" lo haga al muelle número tres.

En esta Comandancia de Marina se celebraron ayer tarde exámenes de motoristas y de fogoneros habilitados.

Ambos tribunales los presidió el segundo comandante de Marina don Fernando Abarzuza.

El armador del falucho "Santo Tomás de Villanueva" ha solicitado autorización para la navegación del material de construcción de grava, piedra y arena.

El Torpedero número 19 salió ayer con destino a Huelva para asistir a las Fiestas Colombinas.

A las diez de la mañana de ayer zarpó para Huelva el cañonero "Canalejas" que se dirige a Huelva para asistir a las Fiestas Colombinas.

Lleva a bordo la Banda de Infantería de Marina.

DEL MUELLE

Durante el pasado domingo y el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona tomó entrada el vapor "Ciudad de Cádiz", conduciendo ocho pasajeros, entre los que figuraban los siguientes señores:

Francisco Bonatti, Benito Guerra, Angela Víctor, Amparo Huelva.

Ha conducido cincuenta y nueve toneladas de cargamento general, consistente en tejidos, maquinaria, papel, cordelería, huevos, chocolates, etc.

Este buque zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

—De Ceuta, Casablanca y Larache lleó el vapor " San Sebastián", con cargamento general.

—El vapor "Pacheco" tomó entrada procedente de Barcelona, San Feliú de Guisol, Palamos, Tarragona y Valencia, con carrgamento general.

Fué despachado para Londres y escalas, con cargamento general.

—El vapor español "Río Francolí" fué despachado para Valencia y escalas, con cargamento general.

—La motora "Ciudad de Sevilla" fué despachada con pasaje y cargamento general para Barcelona.

—Para Larache y Arcila, con pasaje, militar y particular y aicorrespondencia, salió a las veinte horas de anoche, el vapor "Isla de Menorca".

—El vapor "Río Francolí", llegó de Las Palmas y Tenerife, con dos pasajeros en tránsito y cargamento general.

—El falucho "Durán", de Isla Cristina, en lastre.

—El vapor "Villa de Madrid, llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y cargamento general.

—El vapor petrolero "Campomanes" salió, en lastre, para Tonapse, después de haber limpiado y pintado fondo en Matagorda.

—El vapor "Amboto-Mendi" salió para Bilbao, con cargamento general.

—El vapor "Río Francolí" para Sevilla, con cargamento general.

—El laud "Durán" para Barbate, con cargamento de carbón.

—El pailebot "Catalina Partida" fué despachado, con cargamento de sal, para Ceuta y escalas, llegado del Puerto de Santa María.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y cargamento general y fué despachado para Barcelona y escalas, el vapor "Ciudad de Sevilla".

—Para Barcelona y escalas salió el vapor "Ciudad de Cádiz", con pasaje y cargamento general.

—El vapor "Pomarao", en lastre, fué despachado para Inglaterra.

—Para Sevilla, con cargamento general, se despachó el vapor "San Sebastián".

Para Sevilla, con carbón, fuédespachado el vapor "Mosquitera".

PROXIMAS LLEGADAS

Mañana se espera la llegada del vapor "Legazpi", que procede de Fernando Póo, Canarias y escalas.

El próximo día 4 tocará en este puerto, procedente de Bilbao y escalas, el magnífico vapor "Cristóbal Colón", de la Compañía Trasatlántica, volviendo a salir de este puerto el día 20 para la Habana, con pasaje y carga general.

Este buque desde que fué construído no había tocado en este puerto.

Ocurrencias locales

DENUNCIA

Antonio Barrios Muñoz, con domicilio Enrique de las Marinas, 7, se personó ante la guardia municipal presentando denuncia contra Emilio Iglesia Silva, sin domicilio en ésta, resultando indocumentado, por encontrarlo en la azotea de dicha finca ignorando lo que se proponía hacer.

Dicho individuo fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía.

OTRA CARTERA QUE DESAPARECE

Antonio Botella Jiménez, de 36 años, domiciliado Cánovas del Castillo 38, Hotel Loreto, se personó ante la guardia municipal que al dirigirse al tranvía y yendo en la plataforma al Balneario Victoria ha notado la falta de una cartera que contenía 125 pesetas y un carnet de Correos.

De lo ocurrido, se ha dado cuenta a la Comisaría de Policía.

POR ATROPELLAR A UNA NIÑA

Isidoro Fernández Recuero, con domicilio Portería de Capuchino número 2, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por que con el carrillo que guiaba folio 444 atropelló a la niña de 30 meses Josefa Montes de la Rosa, que habita en Mesón 5, en cuya calle ocurrió el hecho.

La pequeña, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios por el doctor don José Luis Lallemand, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa, de contusiones y erosiones en el tercio inferior de la pierna y pie izquierdo, pasando después a su citado domicilio.

OTRO ROBO

En la Casa denominada de Juan el Paje" sita en la calle Obispo Urquinaona 21, se ha cometido un robo en la madrugada del sábado al domingo.

El robo se ha cometido en uno de los pisos primeros. El ratero penetró por los balcones, llevándose alhajas y dinero.

Del suceso conoce ya la policía, que hace activas gestiones para la detención de los autores.

AL DESCENDER DE UN TRANVIA

El niño Antonio Muñoz Escalia, con domicilio Lubet 2, fué asistido en la Casa de Socoro de Extramuros, de una herida contusa de un centímetro que sufre a consecuencia de que en el sitio, conocido por "Corona" al descender de un tranvía en marcha cayó al pavimento.



Rogad a Dios en Caridad

por el alma de la Señora

Doña Teresa de Pazos y Vázquez

esposa que fué de don Jerónimo Posaday Pérez, que descansó en la paz del Señor el día 3 de agosto de 1930, confortada con los Santos Sacramentos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa solemne que se celebre el día3 del actual, a las nueve, en la Iglesia de San Francisco de esta capital, se ofrece por su eterno descanso, como asi mismo la Vigilia de la Adoración Nocturna en la noche del 6 al 7.

Tienen concedidas indulgencias los Emmos. Rvdmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Granada; Excmo. y Rvdmo. Sr. Nnuncio Apostólico de Su Santidad, y los Excmos. Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz, Jaén, Córdoba y Málaga.

Nuestras conferencias por teléfono

El jefe del Gobierno hizo interesantes y amplias declaraciones sobre las reformas militares. Incidentes del domingo en la estación del mediodía. El "Día Rojo" se celebra en algunas poblaciones sin incidentes importantes. En la Generalidad Puig, Ferrate saluda a varios profesores y alumnos franceses con un discurso francamente separatista. En las elecciones alemanas triunfan los hitlerianos, pero aun siguepreguntándose Europa a donde irá Alemania. El m nistro de Justicia señor Albornos, resulta lesionado en un accidente de automóvil

Por los Ministerios

En Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE LAS REFORMAS Y DE OTROS EXTREMOS RELACIONADOS CON EL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Madrid.—El Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, hizo a los periodistas extensas e importantes declaraciones, relacionadas con este último departamento.

Aludiendo a las reformas militares, manifestó que aún no estaban concluídas ni mucho menos y tienen por objeto de dotar al país de los elementos defensivos necesarios que aseguren su posición internacional.

Tal como se encuentra Europa y el mundo en la actualidad los mejores y más grandes deseos de paz pueden en cualquier momento ir a estrellarse contra realidades no dominables por una simple buena voluntad y si por fortuna España se viera ya libre de otras guerras, las nuevas generaciones se encontraría con una nación fuerte y capaz de desempeñar en el mundo un papel importante.

Es preciso que así en la paz y en la Guerra España sea respetada en el orden internacional.

Dice el Sr. Azaña que España ha hecho un papel muy brillante en la Sociedad de Naciones, donde nuestra República se ha presentado con fisonomía propia.

Considera imprescindible dotar a la nación de una fuerza suficientemente organizada que en cualquier instante le permita defender su independencia que no estriba solo en mantener íntegro el territorio nacional, sino en conservar íntegra la libertad de obrar ante cualquier conflicto imprevisto.

Saliendo al paso de algunas indicaciones manifestó que es imposible fusionar los departamentos de Guerra y Marina, porque esa fusión sería únicamente personal en el ministro convertido en un personaje fabuloso, de excesivo poder pero que en realidad tenía que estar en mano de los colaboradores.

Efectivamente, según dicen algunos, no hace mucho, creó Francia el Ministerio de Defensa Nacional por razones de otra índole pero a pesar de eso los suprimió rápidamente.

Entiende el Jefe del Gobierno, que la coordinación de los recursos de la defensa nacional y su implantación debe llevarse a efecto por medio de los órganos técnicos del Estado Mayor, formando un super Estado Mayor según indica ya en el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del ejército.

Nunca dije—agrega el Presidente—que estuviéramos resolviendo íntegramente el problema de la defensa nacional.

Habló a continuación de la importancia que por momentos va adquiriendo la aviación y a su juicio este aspecto de la defensa nacional hay que conceder una máxima atención, pues aunque España tuviese un ejército que pudiera poner dos millones de hombres en armas perfectamente dotados, sino tuviéramos una aviación suficiente aquél ejército no podría movilizarse porque entonces estaríamos a merced de la aviación enemiga.

Añadió que en aviación carecemos de todo menos de personal, que está dotado del mejor espíritu y que ha dado repetidas pruebas de las más alta competencia profesional.

Después de exponer sus proyectos, respecto a la aviación dijo que según cálculos, dentro de cinco años es preciso llegar a un presupuesto de ciento cincuenta millones para aviación militar.

Sobre el presupuesto de Guerra expuso que hasta el año 1930 importaba éste unos setecientos millones de pesetas, con cuya cantidad se hubiera podido atender debidamente a las necesidades del Ejército sino hubiera existido una organización deficiente y arcáica.

Con el beneficio obtenido en este presupuesto se propone el Presidente y Ministro de la Guerra mejorar los servicios y la dotación del material que el Ejército necesita con la mayor urgencia. Agregó que el estado en que nos hallamos respecto al material es verdaderamente deplorable.

Acudirá a las Cortes solicitando el crédito necesario para atender a remediar lo más urgente ateniéndose al estudio realizado por el Estado Mayor Central.

Una de las cosas que estima más urgentes e indispensables, es renovar el armamento de la artillería y proveerse de armas automáticas de que casi por completo se carece y cuando los centros técnicos hayan redactado el correspondiente informe se elevará la correspondiente petición a las Cortes para irlo metiendo en tres o cuatro presupuestos consecutivos.

Acerca de la reducción de gastos en Marruecos anunció que en el actual presupuesto se han economizado cuarenta millones, en relación con el ejercicio anterior y según se vayan reduciendo gastos en el presupuesto de la zona se llevarán al presupuesto de la península cantidad equivalentes para que el Ejército de la Metrópoli pueda estar cada vez más y mejor dotado.

Dijo por último el Ministro de la Guerra que después de aprobado el proyecto que actualmente se discute sobre el reclutamiento de la oficialidad en el ejército, prepara otras reformas sobre la oficialidad de complemento, instrucción premilitar y otras que completen la obra realizada por la República.

En Gobernación

CASARES QUIROGA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SIN INCIDENTE EN EL DIA ROJO

En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, que según noticias llegadas de provincias, a pesar de las intensas campañas y propagandas realizadas par celebrar por los elementos comunistas el llamado "Día Rojo o jornada contra la guerra", no había ocurrido ningún incidente.

Claro es—añadió—que las autoridades ante el temor de que se intentara algo habían adoptado las debidas precauciones, tanto en Madrid como Barcelona y Bilbao y hasta el momento no se tenían noticias de que hubiese ocurrido algo anormal.

Sobre la huelga del ramo de la construcción en Coruña, manifestó el ministro que en la mañana de hoy un grupo de huelgistas habían roto varias lunas de la oficina de la Sucursal del Banco Anglo Sud Americano.

Y por último aludiendo a lo sucedido en la plaza de toros de Tetuán dijo que había hablado con el Director general de Seguridad al que le indicó la conveniencia de adoptar determinadas medidas.

En Obras Pública

UNA NOTA OFICIOSA

A los periodistas que hacen la información en este departamento se les facilitó una nota, expresando que al terminar las faenas agrícolas empiezan a llegar al Ministerio peticiones de construcción de careteras y caminos vecinales, viéndose que más que a la eficacia de las obras se atiende a remediar el paro.

Como este departamento agotó ya los créditos para esas atenciones no es posible pueda atender a lo que no es fenómeno de excepción, si no que lo ha habido siempre.

En Agricultura

EL MINISTRO ASISTE A LA INAUGURACION DEL DOMICILIO SOCIAL DE LA NUEVA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES

A la hora de costumbre llegó a su despacho del Ministerio don Marcelino Domingo, que primero dedicó algún tiempo a resolver asuntos pendientes y después a recibir algunas visitas y entre ellas las de los directores generales de Comercio y Trabajo y varios diputados.

El ministro abandonó al mediodía su despacho diciendo a los periodistas que allí se encontraban que iba a asistir a la inauguración del nuevo domicilio social de la nueva Sociedad General de Autores, a cuyo acto había sido invitado como ministro y como autor.

Notas políticas

ALGUNOS INCIDENTES EN LA ESTACION DEL MEDIODIA DE MADRID

A última hora de la tarde de ayer llegaron a las inmediaciones de la Estación del Mediodía de Madrid, buen número de elementos afiliados a la Sociedad General de Denpedientes de Comercio y Empeados de Oficinas, que llegaban a la referida estación para esperar a diez y ocho niños, hijos de las víctimas en la provincia de Toledo.

Los niños, a pesar de haber sido anunciada su llegada, no llegaron y al retirarse un grupo de los que había por aquellos alrededores se escuchó un muera.

Este muera produjo la natural alarma entre los que en la estación y sus alrededores habían que salieron huyendo rapidísimamente.

La misma alarma se produjo entre el público que llenaba las terrazas de los cafés y bares inmediatos.

Los guardias de asalto, que por orden gubernativa se encontraban en la Glorieta de Atocha, como medida de precaución, se vieron obligados a dar varias cargas y los revoltosos arrojaron botellas contra la fuerza pública.

Al huir, algunos de los revoltosos se refugiaron en la estación del Mediodia y un guardia de asalto, afecto a la décimo novena compañía, les persiguió, y al subir la escalera de la mencionada estación, fué empujado por los que huían, haciéndoles rodar varios escalones, sufriendo lesiones de importancia.

Este guardia se llama Nicolás Alonso.

Al mismo tiempo que esto sucedía, la fuerza pública perseguía a dos sujetos que penetraron en el Hospital Provincial.

Preguntado el portero, dijo que efectivamente habían entrado dos sujetos, pero habían dicho que eran enfermeros del establecimiento.

Detenidos por la fuerzas pública, resultó que no eran tales enfermeros y que habían dicho eso al portero para de esa manera poder librarse de la fuerza pública que les perseguía.

Los dos sujetos en cuestión fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia de la Estación de Atocha a donde al poco tiempo llegaron seis detenidos más.

Al anochecer se había conseguido restablecer el orden y renacido la tranquilidad.

EL DIA ROJO EN MADRID. - LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS. - NADA OCURRIO

Hoy es el Día del Trabajo, fecha en que los afiliados a los partidos de la extrema izquierda, celebran algo semejante a la que los elementos socialistas celebran en primero de mayo.

Habíase anunciado que se producirían perturbaciones.

Por este motivo se habían adoptado por las autoridades las medidas procedentes.

Desde las primeras horas de la mañana los guardias de asalto fueron distribuídos por las bariadas extremas de la capital y en todos aquellos lugares donde sería fácil que pudiera producirse algaradas y perturbaciones.

En el Ministerio de la Gobernación y en la Dirección General de Seguridad había también varias compañías de asalto dispuestas a salir a la calle al primer aviso que recibiesen.

EL PARTIDO COMUNISTA NO HABIA SOLICITADO CELEBRAR HOY ACTO ALGUNO

A los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad, cuando hoy acudieron a cumplir su misión periodística, les manifestaron que en aquel centro no se había recibido solicitud alguna en el sentido de que se permitiese la celebración del Día Rojo.

EN BARCELONA TRANSCURRE EL DIA ROJO SIN NOVEDAD

Barcelona.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas en el mediodía de hoy, éstos le preguntaron cómo había transcurrido el Día Rojo, y el señor Moles les contestó que había transcurrido sin incidentes de importancia y que solamente en el Paralelo se había registrado uno.

Algunos soldados de cuota que habían sido licenciados en el día de hoy expresaban de manera algo ruidosa su contento y al objeto de evitar erróneas interpreaciones los mencionados licenciados fueron conducidos a la Comandancia Militar.

DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Hablando esta tarde con los periodistas el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, les dijo que no eran exactos los datos publicados referentes al primer proyecto del que se había desistido, no teniendo por consiguiente los informes fundamento alguno y estando muy lejos de la realidad.

EN LA COMARCA DEL PANADES SE ENTRA AL TRABAJO. - UN GRUPO COMUNISTA DISUELTO. - CESAN LAS PRECAUCIONES

Barcelona.—En el Gobierno civil participaron a los informadores que en la comarca del Panadés habían entrado al trabajo todos los huelguistas.

También les manifestaron que habían sido libertados todos los detenidos con ocasión de este conflicto a excepción del concejal de Torrelebrid, que estaba a disposición de la autoridad judicial.

—En el Parque de la Viudadela de esta capital, la fuerza de la guardia de asalto disolvió un grupo de comunistas que se habían reunido clandestinamente.

Fué detenido uno de los del grupo.

—Al mediodía de hoy y en vista de la tranquilidad reinante cesaron las medidas precautorias adoptadas con ocasión de cualquier contingencia por la celebración del Día Rojo.

También ha cesado el acuartelamiento de las tropas de la guarnición.

HA FINALIZADO EL PLAZO PARA SOLICITAR EL RETIRO VOLUNTARIO EN EL EJERCITO

Ayer, 31, quedó finalizado el plazo para la admisión de instancias solicitando el retiro con arreglo al reciente decreto del ministerio de la Guerra.

Los que han solicitado el retiro son: cuatro generales y setenta jefes y oficiales de infantería, caballería, estado mayor y músicos mayores.

Los generales son el Sr. Gallegos de ingenieros; y Nadía, Pardiñas y Lorenzo de Artillería.

UNA PROPOSICION DE LA ESQUERRA SOBRE LOS RABASSAIRES

Parece ser que el diputado a Cortes y Secretario general de los rabassaires señor Agaray, será el encargado de defender en el Parlamento, una proposición de la minoría de la Esquerra catalana sobre el conflicto de los rabassaires.

EL DIA ROJO EN CORDOBA, SIN INCIDENTES

Córdoba.—Desde esta mañana se habían adoptado en esta capital toda clase de precauciones.

En los sitios extratégicos se habían colocados fuerzas de la benemérita y de seguridad, y los bancos y demás efidicios públicos se encontraban custodiados por fuerzas de la misma clase.

Como al mediodía de hoy la tranquilidad fuese perfecta y no se esperase perturbaciones algunas, fueron levantadas las medidas de precaución adptadas.

PRECAUCIONES INUTILES PARA LA CELEBRACION DE LA FIESTA ROJA

Bilbao.—Los elementos extremistas de esta capital habían anunciado para hoy en hojas repartidas con la mayor profusión tanto en Baraacldo como en Bilbao, la celebración de la Festa Roja.

Los mismos elementos intentaron formar una manifestación de protesta contra la guerra y contra los impuestos implantados por la Diputación provincial, con cuyo motivo se habían adoptado extraordinarias precauciones por las autoridades en ambas localidades, sin que por fortuna ocurriese otra cosa que pequeños incidentes.

EL DIA ROJO EN MALAGA. - ALGUNAS DETENCIONES

Málaga.—Con motivo de ser hoy el denominado Día Rojo, las autoridades locales habían adoptado grandes precauciones en evitación de cualquier posible desorden.

Fuerzas de caballería de la benemérita y de asalto prestaban servicio de vigilancia.

Al mediodía un grupo como de unos veinticinco individuos se situó en las proximidades del cuartel de la Merced.

Inmediatamente se dirigieron hacia el grupo mencionado fuerzas de asalto y los del grupo huyeron.

Al fin fueron detenidos tres de los del grupo y conducidos a la Comisaría de Vigilancia donde declararon que no eran comunistas, sino que como vieron llegar a los guardias echaron a correr, temerosos de que cargaran sobre ellos.

Como en la Comisaría de Vigilancia no hubiese antecedente alguno de los detenidos, éstos fueron inmediatamente libertados.

Luego pudo comprobarse que se trataba de un grupo de reclutas que se dirigían al Ayuntamiento para su revisión.

Se trabaja normalmente en todos los oficios, siendo completísima la tranquilidad.

SE INAUGURA EL DOMICILIO SOCIAL DE LA NUEVA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES. - PRESIDE EL MINISTRO DE AGRICULTURA. SE CONCEDERA LA ORDEN DE LA REPUBLICA PARA ARNICHES Y LOS HERMANOS QUINTERO

Madrid.—A las once de la mañana del día de hoy se ha inaugurado oficialmente el domicilio social de la nueva Sociedad General de Autores, instalada en la Plaza de Cánovas.

La instalación de todas las dependencias del nuevo local se ha hecho con verdadero lujo.

Esta sociedad funcionará como una especie de Federación y será presidida por Eduardo Marquina, siendo secretario general Joaquín Guichot.

En representación del Gobierno y en calidad de autor también asistió el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo; asistieron también el subsecretario de Instrucción pública señor Barnés y los señores Gobernador y alcalde de Madrid, señores Palomo y Rico.

No hubo discursos y las personalidades invitadas recorrieron todas las dependencias acompañados de los señores Marquina y Guchot.

Después de la inauguración todos los invitados se trasladaron al Hotel Palace donde celebróse un banquete.

Además de las personalidades citadas, asistieron otras personalidades artísticas y a los postres pronunciáronse breves discursos.

Al final habló don Marcelino Domingo que prometió llevar al Gobierno las peticiones de la nueva Sociedad de Autores y agregó que en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse en el Palacio de la Presidencia, propondrá a sus compañeros de gabinete la concesión de la Orden de la República a los señores Arniches y hermanos Quintero.

Después, y a petición reiterada de los comensales, habló don Miguel de Unamuno, que asistía en calidad de autor y en un discurso chispeante dijo que debía merecer toda la atención el teatro, que al fin y al cabo era la verdadera universidad popular.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RESULTA LESIONADO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Esta tarde salió de León con dirección a Madrid el Ministro de Justicia señor Albornoz.

Cuando el automóvil en que viajaba el ministro ibe cerca de Quintanar sufrió una rotura una de las ruedas, resultando el Sr. Albornoz con varias contusiones.

En otro automóvil fué trasladado el Ministro a Madrid donde guarda cama.

El doctor Salgado que lo asistió a su llegada le ha recomendado completo reposo.

DEL ASUNTO DE LOS RABASSAIRES

Barcelona.—De Villafranca del Panadés comunican que continuó el día sin novedad, pero que sigue la concentración de la Benemérita y guardias de asalto.

El Sr. Guerra del Río ha pedido una amplia información pues espera que mañana tratará de este asunto el Congresa de los Diputados.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Gijón.—Comunican de Langreo que en la mañana de hoy al salir de aquella estación el tren chocó con una máquina y varios vagones de los que formaban el tren.

Resultaron heridos, aunque fortunadamente no de importancia, Francisco Iglesias y Francisco Jurquera, maquinistas y Alfredo González, Antonio Suárez y Alberto González.

El incidente no fué de gran importancia pero el pánico entre los pasajeros fué verdaderamente enorme.

LA ESTANCIA EN SANTANDER DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos, acompañado de los autoridades y diputados estuvo visitando el Palacio de la Magdalena recorriendo todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la situación de dicho palacio y de sus condiciones internas.

Después visitó las colonias escolares, el Hopódromo y el Instituto de segunda enseñanza.

Por la tarde visitó la Casa del Pueblo donde dió una conferencia y de allí salió para el sanatorio de Pedrosa, en Santoña de donde marchó a Celorio.

LA FIESTA DE SAN IGNACIO. - GRAN ENTUSIASMO

Bilbao.—Con gran entusiasmo se celebró la festividad de San Ignacio de Loyola.

En la Basílica de Begoña se celebró solemnísima función, predicando el religioso carmelita Padre Garate.

En el paseo del Arenal se dió un concierto de música regional actuando los espatandanzaris.

En ninguno de los actos celebrados y a pesar del mucho gentío que acudió a ellos se registraron incidentes desagradables.

Los periódicos locales "Eukaldi" y "La Gaceta del Norte" publicaron lucidos extraordinarios dedicados a San Ignacio y a la Compañía de Jesús.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCEDE AUDIENCIA EN EL PALACIO DE LA GRANJA

San idelfonso.—Esta mañana el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que como se sabe pasa la temporada veraniega en este palacio, recibió en audiencia a las autoridades segovianas, corporaciones y otras personalidades.

El acto tuvo lugar en uno de los salones de la planta baja del palacio.

El Jefe del Estado conversó afablemente con sus visitantes, prometiendo que en breve iría a Segovia, pero de incógnito para evitarles molestias.

UN MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Toledo.—En el Teatro Rojas de esta capital y con numerosa y selecta concurrencia y destcadas representaciones de los pueblos de la provincia, celebróse un importantísimo mitin, organizado por la Juventud de Acción Popular.

Presidió el acto el señor Jiménez Salazar, presidente de la Juventd toledana, que encareció el valor de la tradición, aludiendo al actual Gobierno en cuanto se refiere a la religiosidad de España.

También habla el ingeniero de Madrid señor Pérez Laborda, que censuró duramente la obra realizada por el Gobierno, lamentándose del abandono de los católicos y de las derechas.

El diputado a Cortes por Toledo don Dimas Madariaga, censuró acremente la despreocupación observada por los elementos católicos y las clases pudientes ante la situación de los obreros y de las clases menesterosas, diciendo que hay que ir a reconquistar al pueblo, pero a reconquistarle con amor.

Terminó el señor Madariaga elogiando la actuación de la mujer católica española y su decisión y valentía.

El diputado a Cortes y sacerdote señor Molina Nieto, que fué otro de los oradores, ensálzó la religiosidad del pueblo toledano, censurando también la actuación del Gobierno.

Terminado el acto se celebró un almuerzo al que asistieron unos trescientos comensales y el cual banquete tuvo lugar en el Palacio de los Condes de Fuensalida.

Al final se pronunciaron brindis.

No hubo que lamentar incidentes en ninguno de los actos celebrados a pesar de las grandes precauciones adoptadas.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LOS REPUBLICANOS SE DISGUSTAN POR LAS COLGADURAS

San Sebastián.—El Centro republicano de Tolosa en una nota que ha facilitado a la prensa haca constar el disgusto ante la orden del Gobernador General de las Vascongadas acerca de las colgaduras que habían de lucir algunos balcones el día de San Ignacio.

Dicen que en muchos balcones había colgaduras blancas, verdes y encarnadas y ésto—añaden—ha contrariado mucho a los elementos republicanos.

CONFERENCIA DEL PADRE LEBRON

San Sebastián.—En el frontón Urrumea y ante un público enorme dió una notable conferencia el padre Laburu, quien trató de la psicología y carácter de San Ignacio de Loyola.

Afirmó que San Ignacio fué el más grande formador de carácter que ha existido en el mundo.

HOMENAJE A LA BENEMERITA

Valencia.—En el paseo de la Alameda se celebró el anunciado homenaje a la Benemérita, consistente en la entrega de un estandarte y bandera adquiridos por suscripción popular.

Asistió el Director general de la Guardia civil, general Cabanellas, y demás autoridades.

Las fuerzas fueron muy aplaudidas al desfilar.

Actuaron de madrina, del Estandarte la señorita de Lambies y de la bandera la señorita Riquelme.

Al banquete asistió el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, pronunciando discursos el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Director general de la Benemérita.

TRATAN DE DERRIBAR UNA CRUZ Y MUERE UNO DE LOS QUE LO EFECTUABAN

Córdoba.—Comunicaron de Cabra que varios individuos intentaron derribar una cruz de piedra que hay en el barrio Cuesta de San Juan, por la que el vecindario siente gran devoción.

Los sacrílegos se llaman Antonio Cañas, Antonio Gallardo, Luis Molina, Antonio Moreto y otros más, los cuales se reunieron por la noche para durante ella realizar sus deseos.

En el momento en que empezaron su desdichado trabajo se desprendió de uno de los brazos de la Cruz una piedra que hiró gravemente a Antonio Moreto.

Poco después falleció este individuo.

El hecho ha producido hondísima impresión en todo el vecindario.

VISITAN LA GENERALIDAD PROFESORES Y ALUMNOS FRANCESES. EL CONSEJERO PUIG Y SERRATE DICE QUE LOS CATALANES SIENTEN MAS SIMPATIAS POR FRANCIA QUE POR ESPAÑA

Barcelona.—Esta mañana visitaron el Palacio de la Generalidad y el Ayuntamiento de esta capital, unos doscientos setenta entre profesores y alumnos de Lilapeix, de Francia.

Durante la visita a la Generalidad de estos elementos culturales franceses, el consejero señor Puig y Serates pronunció un discurso de tonos altamente separatista, hasta el extremo de declarar que la cultura catalana es distina de la cultura española y que en Cataluña se siente mayores simpatías por Francia que por España.

Los excursionistas cantaron "Els Segadors".

EL CONFLICTO DE LOS RABASSAIRES

Esta tarde en el Palacio de la Generalidad y bajo la presidencia del consejero señor Serra Moret, se reunió una comisión de rabassaires con cuatro propietarios, al objeto de ver el medio de arreglar el conflicto que desde algún tiempo éstos vienen sosteniendo.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Barcelona.—En el puerto de esta capital se trabaja con normalidad.

En el vapor "Vulcano" volvieron al trabajo 84 de los 400 y pico que diariamente trabajan en él, pero que esta falta obedece a falta del trabajo y también porque algunos disfrutan permiso de verano.

SE QUEMA UNA FABRICA DE PIELES

Barcelona.—En una importantísima fábrica de pieles establecida en la barriada de San de esta capital, se declaró un violentísimo incendio.

Se ha destruído gran parte del inmueble y numerosas existencias allí depositadas.

Las pérdidas son considerables.

INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA EN SEVILLA

Sevilla.—En la noche del domingo y en la calle de Feria en esta capital un grupo de obreros enarbolando una bandera roja, intentaron manifestarse.

Inmediatamente acudieron fuerzas de asalto que disolvieron con la mayor rapidez los grupos.

No faltaron carreras y sustos, practicándose también algunas detenciones.

El ministro de la Gobernación habla a los periodistas de disturbios en un pueblo de Jaén. Con ocasión del embargo de una cosecha, se produce un crimen. Un opulento industrial donastiarra deja dos millones para la Beneficencia Provincial. Miss Turquía ha sido elegida Miss Universo. En un ataque de las tropas japonesas, muere el general chino Má y los doscientos hombres de su escolta. Otras noticias de interés.

UN ENTIERRO CATÓLICO PROTEGIDO POR LA FUERZA PUBLICA

Valencia.—En el pueblo de Vicua, un entierro católico hubo de ser protegido por la fuerza pública, porque el alcalde se oponía a su celebración.

EN BARCELONA SON DISUELTOS GRUPOS COMUNISTAS QUE INTENTABAN MANIFESTARSE

A las ocho de la noche de ayer domingo, en la calle de Amalia de esta capital, un grupo de comunistas intentaron manifestarse, enarlobando una bandera roja, dándose distintos vítores.

Al acudir la guardia de asalto los grupos se disolvieron.

Se practicaron quince detenciones.

EL DOMINGO SE VERIFICARON LAS ELECCIONES GENERALES EN ALEMANIA. - LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS - LOS HITLERIANOS GANAN 117 PUETOS. - EL DOMINGO NO HAY INCIDENTES, PERO EL SABADO RESULTAN DIEZ MUERTOS EN TODA ALEMANIA

Berlín.—El domingo se verificaron como se sabía las elecciones para el Reichstan, en toda Alemania.

No se registraron en Berlín más que algunos incidentes sin verdadera importancia pero la víspera de estas elecciones o sea el sábado se registraron algunos disturbios en todo el país habiendo que lamentar dize muertos y varios heridos.

Le espectación era grande no solo en Alemania sino en Europa entera.

Los recientes decretos disponen que el número de diputados sea el de 607 y los resultados ha nsido los siguientes:

Hitlerianos 230, en vez de 110 que tenían en e ldisuelto Parlamento.
Socialistas 133, contra 130.
Comunistas 89, contra 78.
Centristas 76, contra 69.
Nacionalistas 37, contra 69.
Nacionalistas 37, contra 42.
Populistas bávaros 20, contra 19.
Populistas 7, contra 27.
Cristianos sociales, 4 contra 11.
Partido del Estado, 4 contra 16.
Económico 2, contra 21.
Partido campesino 2, contra 5.
Liga Agraria, 2 contra 0.
Agrarios, 1 contra 18.

De este resultado se desprende bien claramente que los comunistas, centristas han ganado los puestos que han perdido los partidos de la izquierda, y los hitlerianos han ganado todos los puestos que han perdido lós partidos de la derecha y los de la extrema izquierda.

EN MADRID SE COMENTA MUCHO LAS ELECCIONES ALEMANAS. ¿QUE PASARA? - ¿A DONDE IRA ALEMANIA?

Madrid.—Los periódicos y también en los círculos políticos se comentaba grandemente el resultado de las elecciones generales verificadas en el día d ayer en Almania.

Afírmase por los comentaristas que este resultado no responde a la interrogante que se había formulado.

El Reichstan ha de ser muy difícil de gobernar a pesar del resultado de las elecciones de ayer y ante esas dificultades se sigue formulando la misma pregunta ¿A donde irá Alemania?

El partido más numeroso es el de Hitler que continúa su carrera ascendente, pero no alcanza la fuerza parlamentaria necesaria para gobernar con sus propios elementos.

Dicho partido está organizado, pero no llega a ser bastante para ejercer el poder ni aún sumándose a los diputados hitlerianos los nacionalistas de Hugenber se lograría mayoría parlamentaria, pero es el caso que tampoco podrán lograrla los socialistas y los centristas juntos.

Solamente una solución parece posible y es que el partido centro católico que es el eje de la política verdaderamente gubernamental alemana, preste colaboración y apoye a los racistas nacionalistas.

Para llegar a esto mucho habría de puntualizar Hitler su programa. ¿Querrá, o entrará Alemania en una Dictadura?

HOJAS CLANDESTINAS ANUNCIANDO UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Zaragoza.—Hoy se repartieron profusamente por toda la capital hojas clandestinas en las que se anunciaba la celebración de una manifestación de carácter comunista que había de partir de la Palaz del Saladero, pero a consecuencia de las muchas precauciones adoptadas la proyectada manifestación no pudo llegar a celebrarse.

En el Paseo de la Independencia, frente a la calle donde, de celebrarse, había de llegar la manifestación se situaron muchos curiosos, pero en seguida llegaron los guardias que obligaron a cuantos allí había a que se disolvieran y circularan.

Un individuo sacó y enarboló entonces una bandera roja, produciéndose alguna alteración.

Resultaron algunos heridos y se practicaron detenciones.

En la Plaza de Castelar cae al suelo una palmera

Anoche, próximamente a las once y media, ocurrió un suceso en la plaza de Castelar, que pudo tener graves consecuencias.

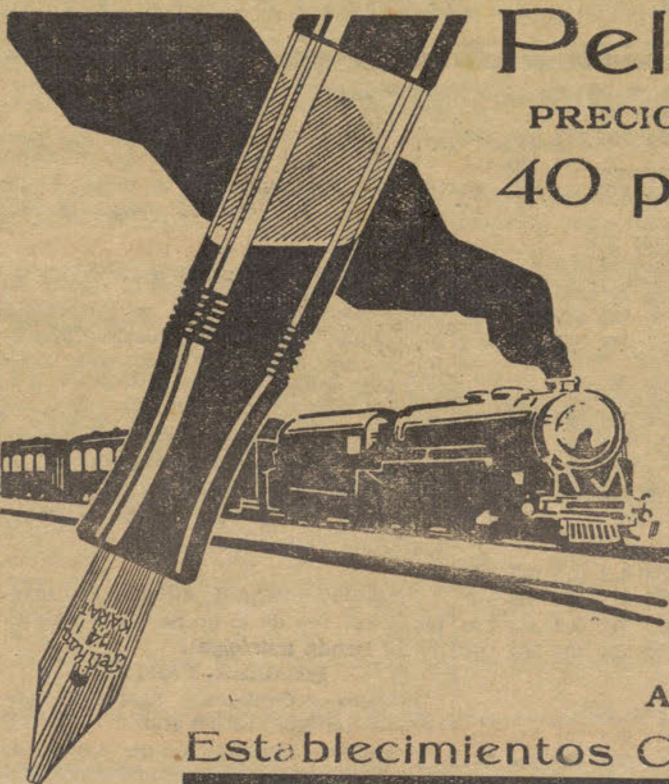
Sin causa que al parecer lo justificara, una de las más antiguas y corpuentas pameras de aquella céntrica y bonita plaza, de las enclavadas en el parterre del lado izquierdo de la estatuta de Castelar, se vino al suelo, produciendo gran ruído y a cau a de éste la natural alarma en el vecindario.

Al caer el hermoso árbol rompió los alambres de la luz eléctrica y el foco del centro de la citada plaza.

Inmediatamente acudieron los operarios de Servicios Eléctricos que estaban de guardia y que eran José Rodríguez y Juan López.

La palmera al caer rompió también uno de los bancos, siendo milagroso que no alcanzase a una señora que, en unión de su marido, pasaba por aquel lugar y que a causa del sobresalto sufrió un desvanecimiento, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El guarda de la plaza, Andrés Parra, y el sereno de la demarcación, Juan de la Jara, dieron parte a sus re pectivos jefes del hecho, que como antes decimos pudo tener muy graves consecuencias si hubiese ocurrido un poco más temprano, hora en que tan concurrido está aquel lugar.



Marcial Lalanda es ovacionado en verónicas, y también se ovaciona a Manolo Bienvenida en un artístico quite.

Lalanda torea de cerca y termina con media estocada delantera y descabello.

Bienvenida veroniquea bien y valiente; lo tantea con varios pases por bajo; con la muleta realiza una faena de cerca, para media estocada y descabello.

Domingo Ortega da varias verónicas magníficas. En la faena de muleta recibe varios achuchones, terminando con el bicho con media estocada y descabellando al primer intento.

Marcial se ciñe toreando, encontrando al bicho sosote; con la muleta ejecuta una buena faena y termina con media ligeramente contraria.

El quinto toro es de Hernández, que sustiye al de Miura que se inutilizó.

Bienvenida es aplaudido en verónicas.

Por la actuación del picador Atienza el pública le obsequia con una bronca fenomenal.

Bienvenida coloca tres pares superiores de banderillas. Con la muleta realiza una faena artística y valiente, con pases de rodilla y dando la cara al toro coloca media superior que basta.

Ovación y petición de oreja.

Ortega es ovacionado en lances; muletea de cerca y valiente, matando de un estoconazo. Ovación.

SUCESO SANGRIENTO CON OCASION DE UN EMBARGO

Lorca.—Hace algunos días el Juzgado Municipal procedió a embargar a Francisco Marín de Ventaviete, en nombre de José Sánchez Robles, la cosecha toda de este año por débitos de simientes que le había facilitados el invierno anterior.

Por la tarde se presentó a Francisco, José Sánchez, su hijo Raimundo y el depositario de la cosecha, reclamando que de lo embargado faltaban ocho fanegas.

Oía esto un hijo de Francisco, Marín, de 18 años, y rápidamente disparó varias veces contra los citados, su browing, causando a José Sánchez, una herida gravísima; a Raimundo, una herida en el pecho con salida por la espalda, y al depositario, una herida en el muslo con fractura del fémur.

Los heridos fueron seguidamente conducidos al Hospital, sacramentándose seguidamente al José Sánchez, que se encontraba verdaderamente grave; el estado de su hijo era francamente desesperado.

En la madrugada el agresor acompañado de su padre se presentó en la cárcel.

Ha fallecido José Sánchez Tobles, herido en el suceso a que antes nos referimos.

DEJA EN SU TESTAMENTO DOS MILLONES PARA LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

San Sebastián.—Ayer domingo falleció en esta capital el opulento capitalista donostiarra Cruz Lerchundo.

Ha dejado el difunto dispuesto en su testamento que toda su fortuna que se compone de dos millones de pesetas pase a la Beneficencia provincial.

LA ULTIMA CORRIDA DE FERIA DE VALENCIA

Valencia.—En la plaza de toros de esta capital se celebró la última corrida de feria, lidiándose ganado de Miura.

Noticias

LOS NAUFRAGOS DEL "TEIDE"

En el vapor "Villa de Madrid" llegaron de Canarias, varios náufragos del vapor "Teide", que en Las Palmas, trasbordaron del vapor "Legazpiz" que hoy llegará de Fernando Poó y escalas con pasaje y carga general.

Viene en este buque el resto de la tripulación de dicho buque hundido.

Uno de los náufragos llegados en el vapor "Villa de Madrid" es el tercer oficial del "Teide" don José Ramón Fernández Muñoz, hijo de nuestro estimado amigo don Rafael Fernández Llebret, coronel de Infantería.

Extranjero

DISTURBIOS Y SUCESOS SANGRIENTOS EN ALEMANIA CON OCASION DE LAS ELECCIONES

Berlín.—La noche pasada, en Koenisberg, tuvieron lugar algunos socesos sangrientos.

Varios individuos se dedicaron a arrojar bombas incendiarias en el periódico "Koenisberg-Wols-Zeitung".

Con e as bombas se incendió la mencionada redacción, incendio que fué rápidamente sofocado.

El redactor jefe resultó gravemente herido.

—Cuatro individuos penetraron en el domicilio del consejero municipal Saws hiriéndole cuatro tiros de revólver.

Dicho señor falleció poco después de haber sido agredido, aconsecuencia de las heridas sufridas.

A la mi ma hora aproximadamente varios otros individuos dispararon contra el ex prefecto de Policía Bahrsfet.

A esa hora también otro sujeto hirió en su propio domicilio a Stchuz, diputado comuni ta.

La Policía ha efectuado registros domiciliarios incautándose de varios documentos. Entre estos documentos apareció una lista negra en la que figuraban los nombres de sus víctimas.

Con e tos rechos la población se encuentra justamente alarmada.

Las autoridades han tomado las oportunas medidas.

FRANCIA VENCE EN LA ELEVACION DE PESOS

Los Angeles.—La tres victorias francesas en elevación de pesos es así:

Francia, primer puesto, 26 puntos.
Alemania, segundo puesto, 26 puntos.
Estados Unidos, tercer puesto, 20 puntos.

"MIS TURQUIA" HA SIDO ELEGIDA "MIS UNIVERSO"

Spa.—En el concur o mundial de belleza, "Mis Turquía" ha sido elegida "Mis Universo".

TERMINO SATISFACTORIO DE UNAS NEGOCIACIONES

París.—Las negociaciones que el ministro de Comercio e Industria de Francia Mr. Duran, ha venido siguiendo con los representantes de Bélgica, España e Italia, han tenido un término satisfactorio.

Merced a estas negociaciones, las restricciones que los mencionados países habían impuesto a los productos franceses ha desaparecido.

Bélgica garantiza para las frutas y legumbres un contingente parecido al contingente medio del año de 1931.

Referente a España los delegados españoles y franceses llegaron a un acuerdo concediéndose uno a otro facilidades recíprocas para el tráfico por vía terrestre.

Italia, por su parte, ha decidido atenuar en mucho las medidas restrictivas impuestas a la exportación francesa.

POR NO OBEDECER LAS ORDENES DEL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE LA EXPORTACION

[illegible].—A pesar del decreto promulgado por el Gobierno español, estableciendo que no podrá exportarse fruta a Francia sin la licencia correspondiente, han llegado a Cercere novecientos quintales métricos de fruta, o sea la cantidad total que puede pasar por los distintos puntos de la frontera durante la primera decena de este mes.

Hablando de este asunto el consejero de la Embajada de España en esta capital, dijo que era verdaderamente lamentable que a pesar del mencionado decreto del Gobierno español del día 27 del pasado julio, para que no entrase fruta sin la oportuna licencia, se han efectuado precipitadamente envíos, creyendo los exportadores que se trataba de una disposición que no había de regir la entrada en Francia.

Aunque el Gobierno español dé facilidades para que entren esas frutas en Francia, es preciso que tanto lós exportadores como los importadores se atengan en un todo a las órdenes del Gobierno, pues cuando se da un decreto es para que se cumpla y para evitar perjuicio.

EL CANCILLER Y ALGUNOS MINISTROS ALEMANES A DESCANSAR EN EL CAMPO. --- SUSPENDERA LAS SESIONES DEL REICHSTAG. - SE CRE QUE OFRECERA DOS O TRES CARTERAS A HITLER

Berlín.—El canciller Von Papen y varios miembros del Gobierno han salido para descansar unos días en el campo antes de presentarse a la Cámara, donde espera tener una fuerte mayoría.

El canciller solicitará el voto de plenos poderes y suspenderá la ssesiones por un período indefinido.

Se cree que Von Papen ofrecerá a Hitler dos o tres carteras, pero de ninguna manera le ofrecerá una más.

VIRTUALMENTE YA ESTA DECLARADA LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—El Sr. Rivarola Ministro del Paraguay en esta capital, ha declarado que la guerra con Bolivia es ya inevitable y que virtualmente está declarada con el ataque al fortín paraguayo de Boqueron.

Se ha recibido en la Legación de Bolivia el siguiente cablegrama:

"Las fuerzas paraguayas atacaron nuestro fortín Florida, realizando con ello una vez más la política bélica Paraguaya que invierte luego los términos mostrándose después ante el mundo como víctima, para así quedar impune.

—Valparaíso.—El Gobierno de Bolivia ha decretado orden de movilización para todas las reservas desde el año 1926 al 1929.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA MUERTE DEL GENERAL MA

Pekín.—En los círculos oficiales chinos se desmiente la noticia circulada sobre la muerte del general Ma.

INUNDACIONES QUE PRODUCEN LA MUERTE DE 85 PERSONAS

Shanghay.—A consecuencia de las recientes inundaciones habidas en el puerto de Cantón han muerto ochenta y cinco personas.

ESTA MAÑANA FUERON EJECUTADOS 44 COMUNISTAS

Lima.—En la mañana de hoy fueron ejecutados en esta capital cuarenta y cuatro comunistas rebeldes que tomaron parte activa en la reciente sublevación y que fueron condenados a muerte por los tribunales militares.

ELECCION DEL PRESIDENTE REGULAR PRUSIANO

Berlín.—En Lamstad (Prusia), para mediados del mes de agosto actual será elegido el presidente regular de Prusia.

Probablemente será elegido para tan alto puesto el señor Brachagt, actual subcomisario del Reichstag en Prusia.

Para la cartera del Interior se designaría al nacional socialista Fuck.

SE ANUNCIA LA MUERTE DEL GENERAL MA Y LOS 200 SOLDADOS DE SU ESCOLTA OFICIALMENTE

Munckden.—Oficialmente se anuncia que el caudillo chino general Ma Chan Shan encontró la muerte en un combate contra los japoneses en Ankussim al Noreste de Karbu.

Todos aparecieron completamente acribillados por dsparos de ametralladoras.

El cadáver del general fué hallado debajo del montón de cadáveres de los soldados que murieron por defenderle.

Los doscientos soldados de la escolta del general Ma murieron también en ese mismo combate por defender a su jefe.

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER

24.564 Geltrú, Barcelona, Sevilla, Torrevieja, Algeciras Barcelona.
28.970 Linares.
11.956 Cartagena Málaga, CADIZ, Madrid.
5.044 Sevilla, Málaga, Bilbao, Pontevedra.
6.935 Madrid, Puerto Real, Santander, Valladolid, Gijón.
22.294 Oviedo Barcelona, Málaga, Sevilla.
999 Madrid, San Sebastián, Granada, Barcelona.
19.049 Madrid, Barcelona, Granada, Archidona, Momblach.
9.463 Alicante Avilés, Ferrol, Lérida, Salamanca, Bilbao.
4.012 Padrón, Madrid, Córdoba, Ayora, Barcelona.
6.406 Madrid Barcelona, Llobregat, Málaga, Sevilla.
10.048 Barcelona, Madrid, Toledo, Sevilla.
4.754 Valdepeñas, Madrid, Orense, CADIZ, Bilbao.

Decena

PRIMER PREMIO

13.700 Madrid, Almería, Huelva y Tarrasa.

SEGUNDO PREMIO

17.367 CADIZ, Madrid, Alicante, San Sebastián, Segovia Sevilla.

TERCER PREMIO

21.166 Madrid Toledo, Barcelona, Málaga, Valencia, Bilbao.

CUARTO PREMIO

26.654 Labiana, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao.

QUINTOS PREMIOS

41.990 Madrid.
46.26 Valladolid Alicante, Mataró, Los Barrios, Murcia, Bilbao.
46 43

Centena

446 586 141 805 364 387 145 666 444 676
538 537 384 368 773 480 355 479 208 156
238 748 430 175 549 394 798 593 553 580
847 461 197

Mil

626 097 927 438 790 201 767 245 134 855
333 088 655 135 239 490 093 654 879 477
418 976 445 525 724 783 690 517 044 617
247 358 041 587 341 510 948 451 334 584
083 413 111 701 254 220

Dos mil

021 628 202 340 987 960 860 981 541 148
848 570 323 241 692 535 771 535 037 995
037 118 168 903 089 948 024 064 264 364
964 525 273 450 540 080 905 273 436 170
983 360 170 254 628 073 658

Tres mil

630 374 837 416 423 017 343 341 243 894
785 034 638 984 912 744 372 642 541 652
255 741 866 804 990 520 801 136 411 662
845 485 116 865 142 513 223 308 483 399
626 019

Cuatro mil

044 203 893 247 185 297 526 045 294 324
505 234 917 861 586 695 874 263 045 294
324 212 602 844 519 447 551 788 699 399
877 215 235 486 950 946

Cinco mil

105 469 866 057 147 858 203 593 365 760
647 606 356 608 897 370 539 008 351 461
416 120 699 698 011 026 648 384 371 172
346 193 440 067 959 436 567

Seis mil

316 494 221 279 213 532 588 586 903 091
050 145 638 727 541 210 682 818 088 192
322 360 966 164 001 508 207 455 262 700
642 123

Siete mil

378 415 463 444 891 569 753 890 003 028
374 689 268 018 285 242 909 114 917 480
356 424 371

Ocho mil

792 560 914 405 227 697 963 891 741 322
801 104 177 133 264 869 559 264 483 474
527 622 658 840 668 180 367 215 718

Nueve mil

726 871 316 315 527 662 837 509 964 102
791 592 895 181 885 584 199 222 320 698
714 228 166 271 600 729 226 566 496 789
761 244 772 536 457 157 383 556 734 675
106

Diez mil

927 122 041 700 978 931 656 073 906 350
458 881 816 641 067 710 621 155 168 015
560 930 134 685 440 746 802 724 922 617
993 065 344

Once mil

006 473 440 819 384 486 206 428 026 676
478 219 381 756 256 352 198 214 099 946
294 945 144 166 434 609 133 098 194 462
226 905 692 187 322 218 622

Doce mil

122 557 099 974 056 493 948 613 519 709
879 045 445 703 116 550 036 749 993 438
411 264 986 092 972 986 264 120 308 978
752 455

Trece mil

441 599 150 169 019 773 673 647 020 068
770 377 974 707 801 619 903 706 048 408
738 151 794 891 450 589 998 659 300 634
932 456 843 462

Catorce mil

406 088 492 953 926 998 693 938 262 183
132 373 482 533 279 205 730 288 097 072
901 241 104 652 401 673 593 963 946 296
283 303 503 569 010 539 823 111 521 483
072 517 626 926

Quince mil

166 418 369 021 321 204 850 113 323 649
479 808 017 354 770 611 874 250 656 307
034 982 007 875 820 395 344 817

Dieciseis mil

726 734 642 580 875 562 043 535 164 450
998 319 108 941 683 925 284 825 128 092
636 617 496 702 692 784 131 166 930 862
320 472

Diecisiete mil

125 740 157 226 252 446 259 727 261 980
061 412 363 804 9 90796 616 324 899 247
949 468 462 090 245 341 017 414 836 995
565 600 227 095 308 044 852 203 862 683
515 532 648 130 351 847

Dieciocho mil

269 349 255 059 279 920 491 155 056 040
227 850 821 921 169 901 115 077 456 499
909 826 661 945 594 235 510 765 870 898
241 396 047 101 828 165 654 149 921 442
535 199 636 016 894 755 153 049 066 499
038

Diez y nueve mil

173 143 498 755 787 940 227 412 600 321
669 149 905 869 624 316 626 802 904 995
101 906 432 531 395 680 619 221 780 287
298 067 410 856 037

Veinte mil

095 788 117 672 524 050 537 564 084 501
002 017 892 756 506 940 342 755 704 454
706 033 202 730 597 174 989 664

Veinte y un mil

361 366 080 313 727 992 337 048 980 694
699 180 761 254 667 069 659 392 435 564
695 424 263 534 529 884 861 809 890 738
766 925 687 618

Veinte y dos mil

683 808 930 188 212 749 451 033 065 259
340 828 104 993 998 945 659 386 801 247
564 058 370 931 226 015 690 442 189 656
737 399 987 327 552 382 222 748 482 897

Veititres mil

080 968 868 090 137 177 389 187 075 302
013 035 779 926 557 440 026 789 985 767
027 751 773 707 819 397 881 721 255 727
555 164 134 945 997 410 989 021 756 201
291

Veinticuatro mil

777 616 040 248 703 847 023 603 170 989
608 015 795 698 680 362 069 893 369 172
752 327 477 886 423 452 650 761 195 894
905 938 589 682 272 269 127 225 994 372
595 324 602 950 068 939 366 037 574 031
379 930

Veinticinco mil

455 283 347 925 879 648 961 213 229 446
975 818 495 789 592 259 863 787 207 077
597 883 602 492 011 370 175 167 894 829
581 772 005 054 029 764 294 529

Veintiseis mil

129 128 958 572 287 546 899 451 091 802
817 991 611 974 146 231 951 285 993 229
014 170 724 563 162 371 874

Veintisiete mil

895 395 887 536 082 875 826 911 343 315
140 065 210 907 919 679 311 851 422 972
496 618 613 272 257 631 989 650 810 988
849 867 201 794 538 426 951 694 229 599
454 180 880 347 162 335 392 791 471

Veintiocho mil

859 158 227 847 709 691 570 296 745 951
115 999 948 226 491 914 344 149 665 279
230 886 395 698 040 959 231 055 224 485
930 461 402 628 789 466 727 935 600 218
329 791 406 105 181

Veintinueve mil

965 261 801 879 959 564 988 919 487 175
281 039 819 841 397 454 377 404 220 623
087 344 582 833 751 178 364 606 030 627
140 123 920 715 141 685 756 570 665

Treinta mil

552 529 061 230 707 512 408 983 423 475
855 441 450 353 352 440 319 004 673 324
719 561 679 116 520 939 363 210 249 492
118 973 361 378 348 755 382 386 717 091
047 177 601 981 060 857 642 405

Treinta y un mil

825 525 169 779 755 239 471 859 307 467
941 928 291 992 410 039 823 130 144 209
375 510 269 606 801 264 722 178 012 837
282 897 361 856 768 490 993 411 551 353
537 059 314 126 463 416 514 426 453 917

Treinta y dos mil

244 170 905 296 917 255 258 373 557 448
536 537 699 556 022 409 277 100 850 458
157 052 649 490 726 351 878 824 578 545
303 252

Treinta y tres mil

874 114 482 400 030 648 128 199 419 111
162 189 306 650 945 898 109 405 954 004
251 971 255 982 876 556 262 857 250 658
196 858 421 940 328 871 042 369 468 986
682

Treinta y cuatro mil

423 552 187 064 458 781 460 095 984 520
342 693 192 558 102 314 411 511 361 844
332 456 104 407 143 678 584 567 536 243
880 399 997 877 046 819 548 544 722 858
849

Treinta y cinco mil

838 371 893 143 456 553 658 594 647 704
724 058 932 771 640 085 911 014 823 367
307 765 288 157 483 019 217 097 464 358
866 086 769 725 805 799 754 494 584 694
593 547 201 150

Treinta y seis mil

607 346 698 464 855 546 042 001 745 600
195 780 923 933 163 453 074 688 284 981
635 559 014 198 324 604 802 616 117 763
134 144 120 772 121 069 892 944 621

Treinta y siete mil

002 028 186 618 590 106 219 926 646 032
649 856 767 75 957 107 135 761 804 548
199 231 329 455 755 776 269 126 236 635
517 480 373 380 933 033 507 152 081

Treinta y ocho mil

188 432 073 777 419 690 850 989 398 829
540 532 423 214 649 609 042 315 542 705
263 699 555 576 802 385 080 946 034 888
171 293 768 458 501 082 973 271 859 294
586 843 790 141 909

Treinta y nueve mil

577 798 450 460 060 942 271 987 579 550
656 351 648 433 710 337 600 194 112 206
944 628 769 172 321 884 152 517 548 692
755 997 562 286 403 672 714 719 048 655
254 564

Cuarenta mil

597 527 322 713 415 751 492 080 041 211
701 665 014 734 035 148 240 519 985 401
009 461 228 305 631 382 564 808 372 926
974 045 285 007 149 136 282 589 089 131
259 947 524 332 525 253 742 362 917 354

Cuarenta y un mil

761 982 617 215 549 754 054 088 545 508
521 427 774 943 085 239 667 136 804 256
053 330 046 833 912 896 971 755 644 880
271 352 049 022 972 385 290 528 675 904
367 981 184 747 451 329 020 133 296 610
579 322 813 076 649 270 438 382 990 073
077 985

Almanaque social

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Carmen Manos Derqui, esposa de nuestro querido amigo el culto farmacéutico don Antonio Pinto

Madre e hijo perfectamente.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

En la noche del domingo vióse animadísimo el paseo de la Alameda de Apodaca, donde como de costumbre dió un magnífico concierto nuestra Banda Municipal.

* * *

El Cine Gades dió varias funciones, todas las cuales se vieron concurridísimas.

* * *

Hemos de hacer resaltar la brillantez y grandiosidad del té dansant verificado en la tarde del domingo en el Gran Hotel Atlántico, cuya terraza ofrecía poderosos encantos.

No cabe duda que es este el lugar de preferencia de las más distinguidas familias de la localidad y de cuantas personas de buen gusto llegan a nuestra ciudad.

A pesar de su amplitud, la hermosa terraza baja era francamente insuficiente para recoger a tanto público.

El aliciente mayor de estas reuniones es el considerable número de muchachas guapas que las adornan.

Elegancia, distinción y también cordialidad ysimpatía son las notas características de estos actos.

Del interés que despiertan estos tés, da muy buena idea el que mucho antes de la hora fijada para su comienzo se hace difícil ocupar un puesto en la terraza.

Entre las elegantes y guapísimas muchachas a quien vimos el domingo en sitio tan amenísimo como amable, recordamos a las señoritas de Aguirre, Dolarea, Oliveres, Lacave, Bay, Muñoz Valcárcle, Slocker, Ravina, Viniegra, Martínez del Cerro, García de Sola, Derqui, Huertas Aramburu, Garnica, Lizaur, Gener, Hervías, Sicre, Supervielle, Laniza, Seris, Liaño, Aranda, Hidalgo, Lazaga, Barrera, Castro y Alvarez Ossorio.

Familias de Quintana, Puig, Vagejo, Picardo (don Alvaro y don Rafael), marqueses de Salobral, Bernardos, Dolarea, Lacave, Muñoz Valcárcel, Abarzuza, Pemán (don José María y don César), Ruiz Gómez, Slocker, Ravna Viniegra, Martell, Alcalá Santaella, Derqui, Víctor, Supervielle, Grosso (don Antonio), González, Viuda de Lizaur, Martínez (don Marcial), Hervías, Sicre de as Casas, Buenaga, Domínguez Medina, Iturate, Perales, de la Rosa (don Francisco y don José Luis) Viuda de Seris Lazaga. Barrera, Abrisqueta, Domecq, Iraola, y Seris.

El servicio admirable.

El baile animadísimo, elogiándose la actuación de la notabilísima Orquesta Balalaika, que interpretó los más modernos y elegantes baiables.

Y a las nueve, que era la hora señalada para la terminación de la fiesta, nadie se resignaba a abandonar tan agradabilisimo lugar.

* * *

A pasar temporada llegó al Puerto de Santa María procedente de Sevilla, la distinguida señora doña María Cañaveral, con sus simpáticas hijas María, Concha y Milagros.

* * *

Llegaron a Cádiz procedente de Sevilla, a pasar temporada en nuestra playa, don Manuel Rull García.

Llegó a Málaga procedente de Cádiz don Juan García Lozano.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy martes, a las diez de la noche, en la Alameda, la **Banda municipal:**

PRIMERA PARTE

Primero.—"Cantigas y Agarinos" (pasodoble gallego), B. del Río.

Segundo.—"Zulima" (danza mora", de J. Pacheco.

Tercero.—"Jota riojana", J. Francés.

Cuarto.—"Marina" (fantasía número 1", E. Arreta.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo y Vert. A petición.

Segundo.—"Córdoba" (Castilla, primera vez), J. Albéniz.

Tercero.—"De romería" (rapsodia), de R. Sáez de Adana.

Cuarto.—"Gli Hugonotti" (selección, primera vez), G. Mayerbear.

* * *

Con su familia se halla en Cádiz pasando unos días, nuestro querido amigo el culto abogado don Julián Carbó del Cerro, redactor de confección y ajuste del "A B C", en Sevilla.

Deseamos al querido compañero la sean gratos los días que el descanso le tenga entre nosotros.

* * *

La animación en el popular Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real fué durante el domingo verdaderamente extraordinaria.

Justo es que este balneario alcance la enorme animación de otros años.

* * *

La concurrencia de dmingo eo la playa fué verdaderamente excepcional y la terraza baja del Hotel Playa, donde el elemento joven bailó sin descanso, se encontraba atestada de público.

Los comedores de Hotel Playa se vieron llenísimos y lo mismo la piscina y sus dependencias.

* * *

Pon don Gonzalo Carrillo, represen tado por su señor hijo, don Francisco, ha sido pedida en la tarde del pasado domingo, a los señores de Garratón (don Cipriano), la mano de su bella y simpática hija Anita, para el sobrino de aquel, el activo comerciante don Alfonso Benitez Salcedo.

Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

* * *

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebran su fiesta onomástica las señoras doña María de los Angeles Benot, de Martínez, y su hija María de los Angeles Martínez de Butis.

* * *

Marcharon para la capital de España los diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero y don Emilio de Sola.

* * *

De Jerez llegaron en la mañana del domingo la distinguida señora de Paradas, acompañada de su bella hija Carmela.

* * *

En la mañana del domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la boda de la simpática señorita María Benítez Salcedo, con nuestro particular amigo el industrial de ésta don Eloy Montero Coto.

La boda fué apadrinada por el hermano de la desposada don Diego Beníez Salcedo y su joven señora doña Juana Pedreño.

Testificaron el acto los señores don Godofredo de la Cruz y don José Mompell.

Los ya señores de Montero marcharon a Jerez, Sevilla, y otras capitales, rgresando dspués a ésta, donde fijan su residencia.

* * *

De Málaga regresó acompañado de su señora esposa e hijos, el oficial primero de este Excelentísimo Ayuntaminto, don Fernando Guilloto y Lora, quien se encontraba ligeramente enfermo.

Deseamos recobre pronto la salud.

* * *

Se halla completamente restablecida la preciosa niña Carmelita del Villar Domínguez, hija de nuestros convecinos los señores del Villar (don Manuel).

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los "ALMACENES GRANADA", en Sagasta, 8, donde expone elegantes modelos excelentemente construídos a precios de fábrica.

Despacho, José del Toro, 26. Teléfono 1401.

* * *

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebran sus días las señoritas García de Paredes e Iraola, García, Hezodes, Ruiz de la Puente y Arias, y las distinguidas señoras de Picardo (don Alvaro), Martínez (don Marcia), Pemán don César, Ruiz Tagles, Cuvillo (don Alvaro), Martínez y Bautis, y la monísima nena Angelita Pérez y Díaz de Velasco.

Para todas nuestra atenta felicitación.

* * *

A las cinco y media de la tarde del domingo, y en la iglesia parroquial de San Antonio, el cura ecónomo de la misma, don Antonio Hidalgo Serrano, impuso con gran solemnidad las aguas bautismales a la recién nacida hija de nuestros queridos convecinos doña Paz Romero y don Manuel Juliá Villar, y nieta del director de este periódico don Eduardo Juilá Téllez.

La nueva cristiana, que recibió el nombre de María de la Concepción, fué apadrinada por sus tíos, la bella y distinguida señorita Carmencita Juliá y el apreciable joven don Juan Romero.

Durante la ceremonia actuó una brillante capilla musical y a su final se entonó una bonita Salve.

Desde la iglesia se pasó al domicilio de los señores de Juliá Villar, donde los invitados fueron tspléndidamente obsequiados.

Cronicas italianas

Hemos cambiado de Gobierno, sin que se haya producido crisis política alguna, ni parcial, ni total. ¡Cosa rara! Esto indica que se van modificando los métodos y procedimientos para entrar y salir de los Gabinetes minisetriales.

Si es nueva la composición del Ministerio, podemos decir que el que ha sustituído al anterior es una continuación verdad de la política. Nada ha variado, fuera de las personas, que son las únicas que han desaparecido para que aparezcan otras en su puesto.

Musolini, (el "primer duce", como le llaman algunos, y el "único duce" como le califican otros en el sentido de que no se concibe que pueda repetirse la figura, como no se ha repetido la de Napoleón), ha expuesto con claridad la razón que ha tenido para variar los titulares de las carteras ministeriales.

Hay que renovar—ha dicho—el personal, que ya está un poco gastado por el ejercicio del cargo.

Hay quienes sacrifican por la patria todo lo que tienen. En Italia, ha habido ministros que abandonaron sus negocios, más importantes que los de los departamentos ministeriales, por seguir los mandatos de Musolini. Esos mismos ministros, a la voz de mando de su jefe, han bajado la cabeza, y se resignan también a dejar sus cargos, asintiendo a la razón aducida por el Duce.

Se da el caso de haber salido dos ministros de gran relieve, que han figurado en las discusiones de las Conferencias internacionales, y han obtenido éxitos ruidosísimos. Esos ministros son Grandi y Bottai.

Grandi ha trabajado por la paz y la justicia en las Asambleas entre naciones. Bottai ha sido el que con sus aciertos políticos interiores ha dado carácter nuevo al facismo.

Italia sigue su rumbo invariable con una política que va cambiando la manera de ser de las viejas políticas.

Italia, con Musolini y el facismo, es algo nuevo en la marcha de Europa, y trata de imponer su modo de Gobernar. Lo conseguirá o nó, pero es lo cierto que ya van pasando muchos años, más de dos lustros, y el gobierno facista sigue inconmovible en sus posiciones, habiendo aplastado en Italia la cabeza del nacionalismo y de su heredero el comunismo.

DEBACO ARNALSA

Roma, Julio 1932.

La lotería

Otra vez, ahora con un segundo premio, fué favorecido Cádiz en el sorteo de ayer.

El número agraciado fué el 17.367 y el premio sesenta mil pesetas; la Administración, ¡cómo no!, la de la calle de Eduardo Dato o Novena, o Aranda o como se llame, que en esto de cambiar de nombres anda esa calle como la citada Administración que los dá de todas las marcas.

Según manifestación del Administrador, señor Alvarez, el número premiado fué vendido en la ventanilla y se desconoce a los afortunados.

También fué Cádiz favorecido con algunos premios de los llamados "gaceteros".

Que siga la racha.

Noticias de los pueblos de la Provincia

San Fernando

SUFRAGIOS

En la capilla de San Antonio se han celebrado sufragios por el eterno descanso de la respetable señora doña Teresa Rodríguez, viuda de Espinosa, en conmemoración del segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

VIAJEROS

En auto, llegaron de Madrid el coronel de Infantería de Marina don Adolfo del Corral y Albarracín, con su distinguida señora e hijos, para pasar en ésta temporada.

DESTINOS

Los nuevos tenientes de Infantería don José Vélez Gutiérrez y don Francisco Espinosa Rodríguez, han sido destinados, respectivamente, a los regimientos números 2 y 14.

El también recién ascendido teniente de Caballería, don Fernando de Coca y de la Piñera, ha sido destinado al regimiento de Cazadores número 8.

TORNEO DE TENNIS

En los partidos de parejas mixtas del torneo de tennis que hoy finaliza, los resultados han sido como siguen:

Señorita María Pepa Alemán y don Rafael Montero, ganan a la señorita Concha Montero y don Benito Alcina, por 6,3, 4,6, 6,3.

Señorita Maruja Herrero y don José Herrero ganan a la señorita Josefina Rodríguez Manterola y don Manuel de León, por 6,3, 6,2.

Señorita Cata Ruiz Berdejo y don Alejandro Molins, ganan a la señorita María Pepa Alemán y don Rafael Montero, por 7,5, 6,4.

Esta tarde, como antes indicamos se jugará la final correspondiéndoles disputarse la copa ofrecida como premio a las parejas formadas por la señorita Maruja Herrero y don José Herrero, contra la señorita Cata Ruiz Berdejo y don Alejandro Molins.

INGENIERO

Terminada la comisión que le fué conferida, regresó de Cartagena el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Antonio Derqui Morilla.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad dejó de existir en la mañana de ayer la señora doña Antonia de Celis, esposa del acreditado industrial don Braulio de Celis.

A su sepelio asistió numeroso acompañamiento, constituyendo sentida manifestación de duelo.

ACCIDENTE

En la Avenida de la República chocó en la mañana de hoy, contra un árbol, una camioneta propiedad de don Manuel Mainé, domiciliado en el lugar de esta ciudad conocido por la "Ardila".

Los ocupantes del vehículo José Roldán López, José Roldán Pedrero, Antonio Bustelo Bernal y oJsé Priau Ariza, sufrieron diversas heridas y contusiones, de las que fueron asistidos en el Hospital de San José.

GARCIA BOZANO.

1—8—932.

Puerto Santa María

LA NOVILLADA DEL 7 DE AGOSTO EN ESTA CIUDAD

Ya han sido fijados al público grandes carteles anuciadores de esa gron novillada y repartidos otros que son un alarde de buen gusto, confeccionados bajo la dirección del inteligente aficionado y empresario don Félix Tejada, en cuyo cartel hay tres fotograbados uno del interior de nuestro hermoso Circo taurino y dos del Niño del Matadero pasando de muleta, siendo este cartel de los que llaman públicopara una corrida.

No de conocemos que existe extraordinaria animación entre aficionados en esa Capital para asistir a esa gran fiesta taurina, como también que han sido ya pedidas localidades, como también de Sevilla, Jerez, Utrera, Sanlúcar y otas poblaciones.

¡¡Rebujina, Niño del Matadero y Pilin con ganado de Miura!!

Seguramente que habrá un lleno.

HERIDO POR DISPARO

En el Hospital Municipal ha sido asistido de herida de dos centímetros en la segunda articulación del dedo índice de la mano drecha, Manuel Rodríguez Arrimada, quien según manifestó le había sido producida al dispararsele a Juan Tirres Morales, guarda de la Playa de la Puntilla, un revólver que maniphlaba en el establecimiento "Sport Portdense", donde el lesionado presta sus srvicios como dependiente.

MALTRATA A SU ESPOSA, HACE DESTROZOS EN SU V..IENDA E INTENTA PRENDER FUEGO A LO QUE, EN ELLA QUEDA

Juan Benítez Navarro, que habita en calle Santa Clara, núm. 27, encontrándose en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, maltratando de palabras y obras a su esposa María Barea Barroso, destrozando algunos efectos de su ajuar e intentando prender fuego a los demás que había en la vivienda.

El citado individuo fué conducido al Depósito municipal, dándose el oportuno parte al Juzgado correspondiente.

MERECIDO HOMENAJE

Procedente de esa capital estuvo en esta don Serapio Herrero, director de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, motivando su viaje el hacer entrega de medalla, diploma y cantidad en metálico a los empleados que prestan sus servicios en esta fábrica, don Miguel García Bastardín y don José Luis Macías Caro, llevando el primero cuarenta y cuatro años y el segundo treinta en dicha Compañía, correspondiendo al García Bastardín, medalla de oro, y al Macías Caro, de plata, concesión hecha por la Sociedad Técnica de Gas de París por esos años de servicio.

A las felicitaciones que han recibido los empleados unimos también la nuestra.

A MADRID

Regresó a dicha capital, después de pasar corta temporada en esta al lado de su distinguida familia, el ilustrado facultativo don José Muñoz Seca.

CORRESPONSAL

SE ALQUILA PISO SEGUNDO, GUENOS AIRES, 23. RAZON, RUBIO Y DIAZ, 1.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MANANA

AGOSTO 2 Martes

Buscando a la otra



—Yo no he conocido en mi vida más que dos mujeres perfectas.
—¿Y cuál es la otra?

La novillada del domingo en Cádiz

Con mediana entrada, pues el público olvidó, por un día, la afición a los toros, para acordarse de nuestra bella playa, que se vió durante todo el domingo "atestada" de veraneantes de ambos sexos, se celebró en el tauródromo gaditano la novillada económica anunciada.

De lo ocurrido en la fiesta haremos un breve resumen, pues la extensión la creemos innecesaria, ya que de bueno sólo hubo cosas muy salteadas y de lo malo hablaremos, haciendo un favor a todos los actuantes, muy poco.

Por la organización del espectáculo, que cuidó de traer lo mejor en la clase, ganado fácil, pequeño y de bravura demostrada en otras ocasiones, y diestros que la "fama" nos los brindaba como futros fenómenos dos de ellos, esperábamos algo bueno; por esto fué mayor la general decepción de los que no "pierden una", cuando se deslizó toda la lidia dentro de una irritante monotonía.

Hubo... Bueno. Allá va lo que hubo.

EL GANADO

Bravo, manejable, sin nada de respeto, no presentó dificultades para los lidiadores, a excepción del cuarto, bravo también, que algo defectuoso de la vista, no se prestó a lucimiento. Tres de ellos, primero, segundo y quinto, fueron aplaudidos en el arrastre.

El domingo hubo... toros. ¿Y toreros?

Verá usted, lector.

MANOLO RODRIGUEZ

El primer espada era gaditano—y lo es—y por serlo, de los que aun sintiendo la afición como el que más pueda sentirla de otras poblaciones, se encastillan en Cádiz, y en Cádiz esperan, con paciencia enorme, que le den toros en esta plaza. Por esa razón, cuando de tarde en tarde salen a torear, lo primero que se les nota es desentrenamiento, y claro es, falta de adelanto en la profesión. He aquí el caso de Manuel Rodríguez, joven que tiene valor y afición y al que no vimos, aun habiéndonos gustado en algunas intervenciones, progresos en relación con lo que hiciera el día de su debut.

Con los brazo pegado a los costados, cual si los tuviese "autogenizados", dió los primeros lances al que abrió plaza, resultándole, lógicamente, deslucidos. Y luego, como si alguien le hubiese hablado al oído, mueve mejor los brazos y con el capote a la espalda tira dos veces del bicho muy bien, terminando con artístico recorte y le aplauden mucho.

Con la muleta, despues de brindar a la presidencia y a un espectador de barrera, empieza el trasteo con un buen pase de pecho, a lque sigue el de la firma bien ejecutado.

Se pasa la muleta a la izquierda, y da un pase de pecho embarulladillo y al iniciar el natural "se duerme en la suerte" y el bicho lo tira al suelo, donde le destroza el traje.

in arredrarse se dirige de nuevo a su "apaleador", y da un formidable pase de pecho, ¡lo mejor de la tarde!, y uno alto bueno. Nueva colada del de don Esteban y a matar. Tres veces entra, las tres desde largo y son: un pinchazo delantero, media atravesada y media delantera. Cuando cae el bicho hay palmas para el torero y para el toro.

En su segundo, reparado de la vista, nada puede hacer con el capote, pero se arrima. Para el que empieza no es poco.

Con el trapo rojo, al principio, está bien, hasta el extremo que "cuaja" algún que otro pase aseadito, pero después se aloba y se hace pesado al herir.

En conjunto, agradó el gaditano, pero hay que torear, donde sea, para presentarse en Cádiz de nuevo "ya hecho" Porque en Manuel Rodríguez no hay malos "materiales".

RAFAEL VEGA DE LOS REYES

No basta, para ser un buen torero, el que un hermano lo haya sido. Belmonte tiene dos, José y Manolo y "amontonados" están; y Cayetano Ordóñez tiene un hermanito que no es "ná"; y los Nacionales, y los Valencias, y muchos otros fueron mediocridades aun contando con hermanos que escalaron primeros puestos; Ricardo y Manolo "Bomba"; los Manoletes y para qué citar más.

Y esto pasa con Manolo ,Ayi

Y esto pasa con Rafael Vega: no se parece en nada a su infortunado hermano Curro. Le hace falta valor y le sobra "pericia".

Nosotros, que fuimos de los que aplaudimos en Sevilla, los primeros lances de Gitanillo, con las manos abajo, que nadie igualó ni mejoró, quedamos el domingo decepcionados al ver al hermano chico. Nada de aquél. Es suyo todo, hasta el miedo que no disimula en algunas ocasiones.

A su primero, un becerro precioso, le dió seis verónicas, no siendo buenas más que la segunda y vulgarotas las restantes.

Con la muleta intenta dar un pase alto, el bicho lo achucha con sus abiertas defensas, y ya, con demasiada vista, se limita adar telonazos por la cara, sin parar un momento.

Sólo un pase de pecho, merece citarse, aprovechando un viaje "tranviero" del animal.

Matando, en lo que está verde, pincha delantero y larga un estoconazo atravesado, asomando la punta del acero por la barriga. Hay palmas y vuelta al ruedo y unos aficionados del sol, a los que brindó, le arrojan dos blancas palomas.

En el quinto, nuevas verónicas vulgares y media buena. Con la flámula, por la cara, y titubeante, nada hace digno de mención, y para matar emplea un pincha yéndose; una estocada atravesadísima y tres intentos de descabello. Y, hay pitos.

Con una sola vez no puede juzgarse a un torero que viene precedido de fama.

Pero sí puede decirse que éste no es ni un asomo de Curro Vega. ¡Ni un asomo! ¿Estamos?

CHICUELO II

Es valiente. Muy jovencillo, se le notan defectos que en él lo consieramos mérito. Quiere hacerlo todo y en seguidita. No busca el terreno apropiado y por tal razón muchas veces se deja atropellar por la res. Mucha voluntad y no está exento de maneras. Le dispensamos los "retorcimientos" al veroniquear a su primero, porque dió dos verónicas muy buenas, no siéndolo las restantes por llevar la mano derecha muy arriba. Con todo, fue muy aplaudido.

Con la muleta en la zurda inicia la faena y da un natural en el que tiró del trapo muy rápidamente, por lo que le resultó deslucido, pero liga el de pecho muy requetebién; un molinete sin terminación por no empapar a la res que se va y nuevo natural superior; un par de ayudados por bajo con mucho temple y entrando mal pero con mucha suerte, una estocada contraria. Palmitas

En el segundo, vuelve a agradar al dar seis verónicas muy buenecitas y media aceptable. Con la pañosa da dos pases altos muy buenos, uno de pecho superior, un natural bueno y otro superior y cuando iguala el becerro entra desde largo y atiza un pinchazo delantero, perdiendo la muleta. Nueva entrada para una entera trasera y varios intentos dan fin de la corrida.

Chicuelo II ha gustado, tanto que, la repetición con Tomasito Rebujina y Galán no estaría más y el público lo vería con agrado.

De los subalternos, Pacorro y Amadeo.

PESO DE LOS TOROS

El peso que arrojaron las reses fué el siguiente:

12 kilos, 175, 181, 180, 179 y 170. En total, 1.057, dando un promedio de 176 kilos

EL SORTEO DE LOS PREMIOS

Una vez terminada la lidia del tercer novillo, se efectuó el sorteo de los tres regalos que la Empresa concedía.

El primero, de 500 pesetas, correspondió al número 6.023, que poseía Miguel do en la calle Santiago número 10, bajo

El segundo, de 250 pesetas, al número 517, que llevaba Hortensio Abellar Vilar, domiciliado en Sánchez Barcáztegui, 2.

El tercero que correspondió al número 3.758, a Antonio Flores Mesa, con domicilio en Prim, 16, primero.

MAOLIYO

Partido Nacionalista Español

NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTIVA CADIZ

En la noche de ayer, a las diez y treinta se reunió en Junta general, bajo la presidencia de don Servando J. Balaguer, a quien acompañaban los demás señores que componían la comisión organizadora, el Partido Nacionalista Español, en el local de la Acción Ciudadana, cedido galantemente a dicho partido, para dar lectura de la memoria donde se expresan los trabajos efectuados por dicha Comisión y elección de su nueva Directiva.

Por delegación del Excmo. Sr. Gobernador civil, asiste el inspector don Juan José González.

Asisten numerosos afiliados, y abierta la sesión por el señor presidente, el Secretario señor don Diego de Lara, leyó la memoria que presenta la comisión, siendo aprobada por unanimidad.

Después de explicarse por el señor presidente, varios asuntos de interés, dice se va a proceder a la elección de la Junta Directiva que dió el siguiente resultado:

Presidente: Don Servando J. de Balaguer. Vice presidente primero, don Ramón Núñez Domínguez. Vice presidente segundo, don Antonio Adalid. Secretario general, don Diego de Lara. Tesorero, don Juan Antonio Vinardell. Contador, don Antonio Godinez.

Vocales: Primero, don Daniel Ibáñez. segundo, don Manuel Sánchez Tortajaad; tercero, don Ramón Barros; cuarto, don Ramón Acencio; quinto, don Fernando Martos; sexto, don Jesús Iglesias; séptimo, don Francisco Gómez; octavo, don Andrés Sampallo.

La lectura de los nombres de los señores que forman la nueva Junta, fué acogida con gran beneplácito y acto seguido el señor Balaguer en términos sentidos y elocuentes dió las más expresivas gracias a todos, ofreciendo trabajar con gran interés por todo lo que sea útil a España y al Partido.

También hizo uso de la palabra el vice presidente primero señor Núñez, quien como su compañero el señor Balaguer dió las gracias por el nombramiento para el cargo que ha sido elegido y en cuyo desempeño pondrá toda su voluntad y entusiasmo.

Con un voto de gracias propuesto por el señor Biz, para la Comisión organizadora, se levantó el acto que transcurrió dentro del mayor entusiasmo.

De la fiesta de ayer

—:—

—El día pasó en Cádiz con absoluta tranquilidad. Unicamente se notó algo anormal en la calle Duque de Tetuán, porque desde por la mañana, hasta la una, y después a las cuatro de la tarde, la aglomeración ra extraordinaria en los alrededores de la casa número once, porque don José L. Peñas, no obstante la festividad del día, seguía vendiendo el mejor aceite y las exquisitas tortas sevillanas.

En todo el resto de la población la tranquilidad era absoluta, notándose, eso sí, la falta de dinero para ir a la cas Peñas para proveerse de acite y alguna torta.



El señor alcalde, que, por lo visto, sale poco de casa por la mañana, o no tiene a esas horas necesidad de utilizar ciertos "refugios subterráneos", ha dispuesto que sólo estén abiertos de cuatro de la tarde a doce de la noche y que advierte en unos cartelitos fijados en la puerta.

Esto dió lugar el domingo pasado a un "sucedío", que, por tratarse de un andaluz, contaremos con letra de fandanguillo:

"Mirando un evacuatorio
me preguntó un sevillano:
¿Tan sólo de cuatro a doce
ori... los gaditanos?"

El Gobierno ha acordado que el día veinte del corriente estará aprobada la Reforma Agraria.

Bueno, pero eso será lo que dice el Gobierno porque es el que manda a los diputados, porque si fuera un Parlamento en condi, que decimos los flamencos, entonces no se podría decir eso.

Estamos perdidos. Hasta ahora casi nos entendíamos con él, pero ahora en Esperanto no le van a entender ni los peces de la Piscina.

Dentro de poco fumará en pipa.

¡Ah!, y qué me dicen ustedes del compromiso de don Fernandito para redactar el oficio de gracias en el lenguaje de Zamenhof?

Leemos:

"VALENCIA.--Por haber acudido de paisano, junto con otros amigos, a despeeditar "El Popular", y también está susla noche, a los dos oficiales del regimiento número 7 de Caballería que marchaban a cumplir el arresto de un mes que le impuso el comandante general, han sido arrestados otros tres oficiales del citado regimiento."

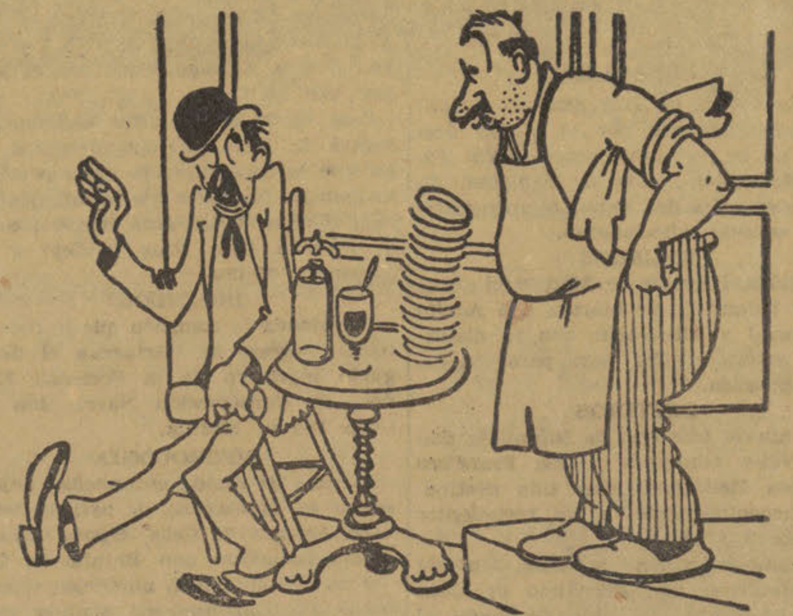
Ya no se puede ser ni cortés, más que en ciertos casos. Por ejemplo, cuando marcha Pérez Madrigal.

Hay quien dice que las relaciones entre la Generalidad y el Gobierno están un poco tirantes.

¡Qué ganas de engañarse a sabiendas!

¿No sería que el acto de la plaza de toros, precisamente por lo ordenado, llevara el desorden a otros lugares?

El del año pasado



—¿No recuerda usted que el año pasado estuvo aquí y como no pude pagar llamó usted a los guardias?
—Es posible, pero no me acuerdo.
—Bueno, pues haga usted el favor de llamar otra vez a los guardias...

Un pueblo como hay muchos

Villalejos es un pequeño pueblecito enclavado en una de las provincias castellanas. No tiene Villalejos nada de particular ni existen en él características que le distingan de los millares de aldeas que por doquier se encuentran cuando se atraviesan nuestros páramos. Pronto está descrito Villalejos: humildes casitas, precedidas o seguidas de más humildes corralizas, se escalonan medio derrumbadas siguiendo las irregularidades del terreno en que el pueblo está asentado; un espacio irregular, amplio y en cuesta, medio empedrado y medio cubierto de hierba, ostenta orgulloso el título de plaza y muestra en uno de sus extremos el Ayuntamiento de construcción algo más sólida que las demás con soportales y volado balcón; una iglesia construída en piedra con elevada torre y minúscula y desproporcionada campana; algunos huertos insignificantes; media docena de árboles desmedrados, y todo alrededor, hasta perderse de vista, campos ondulados en que alternan con monótona regularidad según pasan los tiempos el verde de la espiga, el amarillo de la mies o el ocre de la tierra, ya sea una u otra la estación dle año en que se contemple el poco atractivo panorama. A lo lejos, en diversas direcciones, pueden percibirse los caseríos de dos o tres pueblos cercanos, y en lo alto de una minúscula eminencia pone una confortadora nota de color l aexhuberancia de una arboleda que cobija la ermita en que se venera una imagen milagrosa.

No tiene ningún atractivo Villalejos. Pero sus moradores han vivído durante muchos, muchísimos años en una paz que les proporcionaba envidiable bienestar. Trabajaban mucho los habitantes de Villalejos. Pero disfrutaban a su modo de la vida. Cubiertas sus modestas necesidades con el producto de su labor no les acosaba el hambre ni les atormentaban absurdas ambiciones. Tertulias familiares al acogedor calor de la leña en las largas noches de invierno; reuniones de viejos u hombres maduros en torno del porrón comentando las cuestiones locales-universales para ellos-; rondas de mozos en las tibias noches de primavera; alegres bailoteos en la temporada estival; partidos de pelota; una compañía de titiriteros que acertaba a pasar por el pueblo en sus nómadas andanzas... todo esto más las funciones de Iglesia y los cohetes en las fiestas, la Romería anual a la Ermita, las misas dominicales y mil otras cosas por el estilo eran distracción y satisfacción espiritual y corporal para el vecindario que vivía tranquilo y feliz con la dicha del que "huye del mundanal ruído". No faltaban disgustos y hasta querellas; pero todas se resolvían por procedimientos casi patriarcales que no robaban al pueblo su bienestar .

Pero un día... Un día, no hace muchos meses, unos desconocidos que llegaron de lejana ciudad organizaron un mitin en el pueblo. Los vecinos se reunieron curiosos—con la curiosidad que les impulsaba a admirar a los titiriteros y cómicos de la legua—en la plaza. Y los oradores les hablaba en un lenguaje extraño; los hombres se dividen en castas: los hay pobres y los hay ricos; los primeros están obligados a luchar contra los segundos, a despojarles de sus propiedades y a repartirse su hacienda. No importa que los que tienen bienes sean buenas personas que paguen bien a sus jornaleros y que les traten como hermanos; de todas maneras hay que arruinarles. Y hay que perseguir al cura y destruir la autoridad para que la libertad reine en el mundo. El párroco—es un individuo interesado en engañar y la Religión una mentira inventada para someter a los humildes. Hay que acabar con todo eso y para ello, si es preciso, se emplean las hoces que pueden cortar cabezas con la misma facilidad que siegan las espigas... Todo esto y mucho más se les dijo a aquellos ignorantes campesinos.

Se había iniciado en aquel día la campaña socialista, libertaria, revolucionaria, como quiera llamarsela, pero desde luego funesta y criminal.

Hoy es Villalejos un pueblo desgraciado. Las campañas extremistas no han mejorado la condición de sus moradores; ni éstos han ganado en cultura, ni en comodidad, ni el pueblo ha prosperado. En cambio han surgido las luchas intestinas; las hoces, efectivamente, se han teñido de sangre; los fusiles de la fuerza pública han dejado oír sus mortíferos sones; numerosas familias visten de luto y casi toda han llorado alguna desgracia. Al cementerio del lugar y al hospital y la cárcel han ido a parar muchos pocos antes, apacibles lugareños. Los pobres odian a los ricos y éstos sienten rencor hacia aquéllos (¡y es tan pequeña la dferencia entre los ricos y los pobres de Villalejos!). No se anda con tranquilidad por sus calles; no se sale sin temor a sus campos. Cualquiera faena agrícola ha de ir precedida de largos tratos, acompañada de continuos disgustos y seguida frecuentemente de la ruina que produce la comisión de actos de violencia.

En las tertulias familiares sólo se habla de calamidades; en las reuniones alrededor del porrón sólo se trata de obstaculizar las labores en nombre de la lucha social; los mozos no londan a las mozas con impulsos amorosos, sino a los "contraros", con intenciones hostiles; la Romería no se celebra y en la iglesia, el cura, rodeado de los buenos católicos, ora desconsolado porque torne al pueblo la paz que era su bienestar.

Y los propagandistas del exterminio y de la destrucción siguen diciendo a los vecinos de Villalejos que hay que seguir sin descanso por la senda emprendida para su mejoramiento y su liberación...

F. S. MATAS

26-7-32.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy martes 2 de agosto de 1932
Pesenta a
GRETA GARBO
en
"ROMANCE"
Es un film sincronizado
Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.873

AGOSTO
3
Miércoles
La I C de S Esteban

Ante un grave problema

Hace pocos días y recogiendo algo que nuestro Corresponsal en Puerto Real nos escribía, hubimos de redactar unas líneas ocupándonos del que pudiéramos llamar más que grave problema de la ribera gaditana, pero como casi siempre que de ese problema se trata, nada se ha hecho. La actual época, más propicia, por lo que parece, al solaz que brindar la estación veraniega, deja arrinconadas, dormidas o en un sesteo verdaderamente mortal toda iniciativa, todo trabajo que tenga por finalidad, no ya el dar preponderancia, sino el sostener siquiera esas pocas factorías en cuyos talleres y gradas descansan las esperanzas de tantos miles de obreros de todos los pueblos de esta comarca.

Hoy el caso es más grave, hoy el enfermo puede decirse que ha entrado en período verdaderamente agónico; unos días, unas horas más de apatía, de abandono, de dedicarnos a criticar actuaciones del pasado régimen—aunque al criticarlas se caiga en el mismo pecado que se censura—, y entre todos se habrá dejado morir una importante factoría de nuestra bahía, y con ella habrán perdido sus esperanzas para siempre los miles de obreros que allí tenían su tranquilidad.

Hoy el problema es más grave; las señales de muerte que ahora se ven no se vieron en ninguna época de crisis de construcción naval. El personal de capataces, maestros y empleados de escritorio están siendo también despedidos del Dique de Matagorda. No es el momento más grave porque sean éstos los despedidos y no los pocos obreros que quedan trabajando o los muchos que antes cesaron, no; es más grave la actual situación porque esos despidos demuestran de una forma bien clara y bien triste, que se va a la clausura de aquel establecimiento de donde tan hermosos buques salieron, debido al trabajo bien competente de los obreros de esta ribera.

Sabemos que el señor Alcalde de Puerto Real, en quien es justo reconocer un denodado empeño en sostener ese establecimiento naval de tanto y tan antiguo prestigio en nuestra bahía, se ha dirigido a los diputados a Cortes por esta región, dándoles cuenta de este bien grave peligro. Parece que la citada autoridad municipal de la cercana villa quiere, desechando viejos e inútiles moldes, celebrar en un local de Puerto Real el próximo domingo a las seis de la tarde, una asamblea a la que concurran diputados, gobernador civil, alcaldes de las poblaciones a las que afecta el trabajo en nuestra bahía y otros importantes elementos, y después celebrar otro acto análogo en Cádiz. Estas asambleas o reuniones magnas habían de celebrarse llevando de antemano a ellas el firme convencimiento de hacer gestiones todo lo respetuosas que sean necesario pero con toda la firme desición de que sean atendidas las peticiones que se formulen, pues no hay derecho ni razón para que otras ciudades consiguen cuanto de necesidad piden, Cádiz continúe siendo la cenicienta.

Actualmente muchos de los obreros o capataces o empleados despedidos reciben una cantidad como socorro o indemnización, pero cuando esas pesetas se terminen, ¿qué porvenir espera a tantas casas y tantas familias? Aparte de la importancia que para esta ribera, para estas poblaciones costeras representa la clausura aparente, pero realísima, de tan importante centro de trabajo.

Escribíamos hace poco de lo logrado por Bilbao, Valencia, por Cartagena, por otras poblaciones a las cuales atiende el Gobierno con solicitud con un... cariño que contrasta grandemente con la indiferencia con que hasta ahora han sido acogidos los clamores de los obreros de la ribera gaditana.

Para el próximo septiembre se anuncian grandes solemnidades en Cádiz, a las que se quiere dar gran importancia y carácter verdaderamente nacional. ¡Qué triste será—ya hoy lo es—para esa fecha el aspecto de la bahía gaditana!

Se quiere que para esa fecha se celebre aquí alguna sesión de Cortes y que a ella vengan diputados de todas las regiones y todo el Gobierno. Sería curioso hacer y presentar para entonces una estadística de lo que distintas regiones españolas consiguieron de esas Cortes y compararla con esta bahía gaditana muerta completamente, sin quillas, sin humo en sus factorías, sin martillear en sus talleres y con una legión de obreros especializados, m i r a n d o , entristecidos, aquellas factorías cerradas y perdidas para siempre todas sus esperanzas de trabajo.

El problema, repetimos, es hoy más grave que nunca; los despidos alcanzan ya a donde nunca alcanzaron; si se pierden unas horas más, el daño no tendrá remedio. Nosotros, lamentándolo mucho, tendremos siempre la tranquilidad de no haber cesado de advertirlo.

La voz de la calle

Nos dicen que al exhibirse la otra noche una película en los cines públicos, se escucharon en distintas ocasiones y al presentarse en la pantalla las figuras de algunos, o casi todos los hombres de la actual situación, se escucharon rumores, bien fuertes en algunos casos, contra aquéllos que a la vista del pueblo pasaban.

Bueno será advertir que no hubo el menor incidente, que toda la sección trascurrió tranquila, salvo, desde luego, esas manifiestas muestras de desagrado colectivo. Igual, exactamente igual que ha ocurrido desde Madrid al último villorio español cuando tal película, o alguna análoga se ha hecho pasar por la pantalla.

Este hecho tiene su explicación; ni es falta de cultura, ni es por lo tanto de educación, ni es tampoco ataque contra el régimen republicano, es sencillamente "la voz de la calle" que tantas veces en tan pequeño espacio de tiempo han despreciado nuestros actuales gobernantes.

Nos aseguran que al pasar por la pantalla las figuras de Galán y García Hernández, el pueblo soberano, "la voz de la calle", supo guardar el más respetuoso silencio que puede llegar a ser hasta admiración por quien en defensa de una idea se sacrifica. Pero ese silencio, ese respeto, esa admiración ¿cómo es posible que continúe y no se convierta en murmullo y en algo más también cuando pasa por la pantalla ese gran trabajador español que se llama Largo Caballero?

¿Es posible que la cultura o la educación o el respeto a que son acreedoras ciertas personas, puedan llegar al sacrificio de ver pasar por la pantalla, presentando como hombre grande de un régimen a don Francisco Maciá o a otra cualquiera alta personalidad que hablaba en el Parlamento Español de la integridad de la Patria y por una charla tenida con unos amigos en San Sebastián no le importa ahora que los catalanistas insulten a España o traten de separar aquella región del resto del país?

No, no es posible; "la voz de la calle" tiene que escucharse porque la indignación a veces hace romper las normas de la más exquisita educación.

Si en plena plaza pública está viendo pasar aquella película un ferroviario a quien ofrecieron unas mejoras que después de año y medio aún no le dieron, y que tal vez no fué recibido por el ministro del ramo cuando con otros compañeros trató de verle para recordarle sus ofrecimientos y lo vé aparecer en la pantalla muy ufano y muy tirado de frac, ¿no es perdonable un ligero rumor?

¡Cuántos ejemplos pudieran ponerse! No es nada más que eso, la justa indignación por la diferencia que hay entre la obra ofrecida y la realizada. Es "la voz de la calle" que lo mismo se levanta en la plaza pública ante la pantalla de un cine, que en el interior de un teatro, que en pleno campo por las rabassaires catalanes.

Y qué menos que un murmullo demostrativo de desaprobación de una obra ofrecida y no realizada. Lo necesario, lo imprescindible es no seguir sistemáticamente despreciando esa "voz de la calle" que es bastante elocuente.

El doctor Albiñana debe ser diputado

Suscrita por numerosas firmas, recibimos la siguiente nota:

"En la lucha electoral que las derechas españolas emprenderán seguramente para manifestarse en las próximas elecciones parciales a diputados a Cortes entendemos que no debe faltar el nombre prestigioso del doctor Albiñana, jefe de un importante sector derechista.

Hasta que las derechas no pongan en práctica los mismos procedimientos de solidaridad que nos enseñan las izquierdas, llevaremos siempre una gran desventaja. Recuérdese que cuando los señores Besteiro, Saborit Largo Caballero y Anguiano estaban presos en Cartagena condenados a consecuencia de los graves sucesos del 17, sus correligionarios y todos los elementos de izqueirdas se apresuraron a votarles, y el triunfo electoral los llevó del presidio al Parlamento.

Ya en las elecciones generales de junio de 1931 las derechas cometieron la injusticia de olvidar a Albiñana, que estaba arbitrariamente en la Modelo, no incluyéndole en ninguna candidatura. Por este abandono derechista, tuvo que sufrir siete meses de prisión. Ahora se encuentra confinado, y es ocasión oportunísima para que la España viril manifieste su protesta contra esa injusta persecución, votando en contra de los procedimientos empleados por el Poder para eliminar de la vida social a los ciudadanos que no le son gratos.

Si las derechas han de ir a las elecciones habrán de hacerlo perfectamente unidas, formando un compacto bloque. Y en este aspecto, el nombre del doctor Albiñana, por su prestigio y por el martirio prolongado a que le somete el enemigo, puede aglutinar a su alrededor a todas las fuerzas derechistas.

Tiene, además, otra ventaja positiva la candidatura de Albiñana, y es la de su carácter nacional, pues jefe de un partido como el nacionalista español, que cuenta con organizaciones y adeptos en todas las provincias de España, en ningunade ellas ha de resultar cunero.

Una de las vacantes que han de elegirse, corresponde a Badajoz y a su provincia, y da la coincidencia de que Albiñana está desterrado en Extremadura. ¡Magnífica ocasión para que las derechas extremeñas, en un acto de varonil arresto, ante las urnas, pongan en libertad al ilustre confinado!

El doctor Albiñana, por su cultura, su palabra, elocuente, y su temperamento combativo, debe ir al Parlamento. Ofrecemos esta iniciativa a los elementos directivos de las derechas españolas, para que no desaprovechen esta oportunidad."

(De "LA NACION")

Nota del Día

El palacio de la Generalidad ha recibido la visita de una expedición de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Letras Mirelpoix (Francia). Dicha expedición, según un periódico madrileño que acabamos de leer, fué recibida por el diputado de las Cortes Constituyentes española, señor Puig Ferrater. Este señor diputado, según el periódico a que nos referimos, no era conocido de nadie hasta el día del corte de pelo a su compañero, don Ventura Gassol, en que se supo era quien ocupaba la misma habitación que el "trasquilado".

El director de la citada expedición de profesores y alumnos franceses, dando prueba de una exquisita delicadeza y educación habló en español y al mismo tiempo, dando muestras de una sólida cultura, elogió a España, su cultura y sus intelectuales, añadiendo que era necesario realizar una obra más eficaz a fin de que se conozcan mejor Francia y España.

A continuación el ya mencionado acompañante del vate separatista en su habitación del hotel, dando muestras de todo lo contrario de lo que la había dado el representante del grupo francés, estuvo elogiando la cultura catalana, tratando de hacer resaltar la figura de Ventura Gassols.

Dijo a los franceses que cuando visiten Madrid, Toledo y otras poblaciones, se fijen bien en la diferencia que existe entre ellas y Barcelona; añadió que Madrid era la cuna del despotismo y de la odiosa Monarquía y siguió diciendo que a pesar de las fronteras y de las montañas nuestra tendencia (la de los separatistas) se dirige más hacia Francia, que a la llanura de Madrid.

Terminó el acto cantándose "El's Segadors".

Todo se ha dicho en España, se ha publicado en los periódicos y dicen que quien así habló es un diputado español. Con esto es con lo que no podemos estar conformes; quien así se expresa ante unos extranjeros que nos visitan, no puede ser español; será diputado en estas Cortes porque así quieran o le convenga desde el primer magistrado de la Nación al último de los representantes del Gobierno. Pero quien insulta y desprecia a España, ese no es español, como no deben serlo las autoridades que lo permiten, desde el último agente de Vigilancia al director general de Policía.

Hasta ayer han estado en Villa Cisneros varios individuos que tal vez faltaran a algunas leyes, pero que nunca insultaron a la Patria en la que nacieron y a la que le daba de comer. En las Hurdes está el doctor Albiñana por el delito de creer que con otro régimen estaría España mejor; suspendidos están varios periódicos por defender la integridad de España, por no querer que sea desmembrada ninguna región, por desear para España lo mejor, lo más grande, lo más bueno.

Suelto y pagado por el pueblo español recibe a una expedición de intelectuales franceses un diputado de las Cortes Constituyentes y en los términos ya expresados habla de España.

Si hay algún artículo escrito en algún documento oficial que permita y no castigue ese ultraje, maldita sea la hoja en que esté consignada tal disposición y despreciados sean los que así hablan de España y los que debiendo evitarlo lo permiten.

Madrid
Sembradores de anarquía

Se ha demostrado que no era verdad lo de que el Gobierno se limitase a cumplir el programa propugnado antes del advenimiento de la República: mas en la hipótesis de que semejante afirmacion fuera cierta, resultaría que sus hombres creen servir al país destruyendo los castillos y los reductos espirituales desde los que se pueden combatir con mayor éxito los ataques y evitar los asaltos de la anarquía.

En documento memorable que alguna otra vez hemos recordado, dijeron los jefes de los Gobierno que a la sazón de publicarse integraban el Imperio británico, "que ni la educacinó, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento mundial; todos estos factores son, sencillamente, los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu".

Y añadían:

"El espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una "fraternidad humana" ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre."

Pues he aquí que los gobernantes del flamante régimen, que no dejarán de comprender que hay que fortalecer el Estado, no discurren para conseguirlo mejor expediente que el de abrir fuego contra la autoridad espiritual y el desarme de los reductos y fortalezas espirituales; es decir, el expediente de encender la hoguera religiosa, la que más separa, divide y disgrega, porque para los Esados que insensatamente la alimentan es lo que el calor para los cuerpos, cuyo efecto inmediato y principal es destruír la fuerza de cohesión de los mismos.

Recordaba yo hace poco que en los tiempos del absolutismo galo podía decir un rey, y no vanamente, "el Estado soy yo", porque el Estado entonces era la nación misma y el monarca el cuardor de sus intereses, pero ahora, en los Estados de ahora, sometidos a los continuos ataque, a las hostilidades desaforadas de los que representan la negación de todo Gobierno, ¿es posible que haya quienes bajo la máscara de "libertadores" actúen en traza de Césares omnipotentes, oprimiendo las conciencias? Y si los hay, ¿qué puede esperarse de sus siembras, sino cosecha abundante de indisciplina, de rebelión y de anarquía? ¿A título de qué van a recibir el homenaje de adhesión, del respeto y de la obediencia de los súbditos, autoridades y Gobiernos que tratan de destruír y aniquilar los móviles espirituales?

Miguel PEÑAFLOR

Como en la sección correspondiente podrán leer nuestros lectores, ayer ha sido presentado al Sr. Gobernador Civil un oficio en el que se anuncia la huelga de camareros y personal de cocinas.

El Sr. Gobernador dijo que se ocupaba con gran interés de este asunto para tratar de solucionarlo.

Nosotros hemos tratado de inquirir algunos detalles relacionado con este anuncio de huelga de verdadera importancia siempre y especial en la presente época, y según nos aseguran, sin que podamos afirmarlo, la huelga está señalada para el día 7; es decir, para el próximo domingo. El perjuicio que a Cádiz se le ocasionaría con una huelga de esta naturaleza en esta época no hay que esforzarse mucho para hacerlo comprender, y es de esperar que, aparte de los buenos deseos del señor gobernador civil, el gremio a que nos referimos, y cuyas demandas de momento no conocemos, ponga también de su parte, que es la principal, toda su buena voluntad para evitar que estos domingo, que tan beneficiosos están siendo para Cádiz y por lo tanto para todas las clases sociales, puedan interrumpirse con grave daño para todas, daños además difíciles de enmendar luego, en la relativamente corta temporada veraniega.

Confíemos, pues, en que el amor a nuestra ciudad hará aunar diferencias y que se resolverá el pleito antes de llegarse a otras determinaciones.

Por teléfono

DESPUES DE LA SESION DE CORTES. LO QUE DICEN ALGUNAS DESTACADAS PERSONALIDADES. EL JEFE DEL GOBIERNO MUY SATISFECHO. - EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET DICE QUE SE CREA UNA GRAVE SITUACION. - EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS. LA NO ASISTENCIA DE LERROUX A LA SESION

Terminada la sesión de Cortes, los periodistas trataron de recoger impresiones de la mayoría de las más destacadas personalidades políticas, pero casi todos ellos se negaron a satisfacer los deseos de los informadores.

Don José Ortega y Gasset se lamentaba de la actitud de los diputados radicales en una sesión de carácter tan fundamental como la que se había celebrado.

Añadía, en tono de reconvención, que cuando a él y a otros se les citaba para combatir al Gobierno se debía por lo menos tener bien ajustadas todas las clavijas.

Terminó diciendo que la aprobación del artículo sobre la enseñanza en Cataluña que acababa de verificarse en la Cámara crearía una situación de extrema gravedad.

El ex ministro don Santiago Alba dijo que después de los importantes discursos pronunciados esta noche por los señores Unamuno, Royo y Sánchez Román el Gobierno debía haber intervenido de forma bien clara y elocuente.

Al salir del despacho de los ministros para abandonar la Cámara el Presidente del Consejo Sr. Azaña fué abordado por los periodistas que le preguntaron si iba a presidir la reunión de los ministros una vez aprobado el artículo sobre enseñanza en Cataluña.

El Jefe del Gobierno muy extrañado contestó:

—No tengo ni la menor idea de esa reunión. Yo a donde voy ahora es a cenar y enseguida a tomar el coche para trasladarme a la Sierra, y diciendo esto abandonó el Congreso, añadiendo únicamente que iba muy satisfecho.

El Sr. Besteiro habló breves palabras con los informadores, mostrándose contento porque sin necesidad de restricciones se había hoy dado un gran paso en los debates parlamentarios.

Como ya ustedes han visto—dijo—el artículo aprobado es el del Sr. Barnés que llegó a la Cámara el miércoles, se imprimió el jueves y se ha aprobado después de haberse presentado muchas enmiendas.

Hoy se debería haber tratado de la construcción de los buques para la Trasmediterránea y del asunto de los rabassaires, pero par adar la debida amplitud al debate sobre la enseñanza ha sido necesario el aplazar esas discusiones.

En la sesión de mañana miércoles, por la tarde, se continuará con la Reforma Agraria.

Por la noche se discutirá lo relacionado con la construcción de dichos buques y la proposición sobre los "rabassaires" catalanes, teniendo que aplazarse para el jueves la continuación de la interpelación sobre los sucesos de Sevilla, que estaba anunciada para el miércoles.

Ahora, señores, dijo el señor Besteiro.

Ahora, señores, dijo el señor Besteiro a los periodistas, debo decirles a ustedes que antes de empezar la sesión de esta tarde me estuvo saludando el diputado radical señor Guerra del Río, el cual me dió cuenta ne que el jefe de dicho partido, señor Lerroux, se encontraba enfermo y era la razón por lo cual no asistía a la sesión.

Lo hago constar así para que no se interprete de otra forma la ausencia de dicho señor esta tarde en la Cámara, celebrando que el padecimiento que hace guardar cama al señor Lerroux afortunadamente no es de gravedad.

Estas fueron las últimas palabras del señor Besteiro, que abandonó acto seguido el Congreso acompañado de otros significados políticos.

Las conversaciones en los pasillos fueron muy animadas, haciéndose miles de comentarios acerca de la sesión.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL DE LA POLICIA CON UNA CAMIONETA

El automóvil de la policía de escolta del señor Lerroux, cuando esta mañana se dirigía a San Rafael chocó con una camioneta militar que avanzaba en dirección contraria.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos importantes y resultaron heridos algunos de sus ocupantes.

¿Debe actuar la mujer en política?

¿Por qué no? La mujer política dedicando sus actividades y su esfuerzo a colaborar francamente con el hombre en el perfeccionamiento de las leyes, en el progreso de la sociedad, en el engrandecimiento de la Patria, hará una labor útil y beneficiosa que exaltará al sexo en su intelectualidad.

Pero aunque la mujer ha logrado por una novísima ley votada en Cortes, yo creo que por una permisión divina, este derecho que pone en su mano un arma eficaz con que parece que la Providencia la encarga de restaurar el desquiciamiento religioso y social de esta España desdichada, no es posible negar que la masa femenina nacional, por lo menos, un núcleo grande de ella, infinitas mujeres españolas, se ven aquejadas de incomprensión, ya que por falta de cultura no está en condiciones de asimilar la vital importancia de esta concesión que ha sido acogida por ellas con un mohín de indiferencia o con un gesto de frialdad, algunas ni aun parecen enteradas.

Esta actitud de la fémina española es lamentable porque puede restar grandes y poderosas iniciativas a la labor nacional, pero lo es más aún porque deja inactivo un enorme caudal de energías que a veces se encauza por derroteros extraviados cuando no estériles. Por eso es necesario que las que somos conscientes y comprendemos lo que la Patria espera de nosotros y lo que la gloria de nuestra religión católica nos exije, acudamos presurosas pero pacientes y caritativas a descorrer el velo que oculta a la mente de las humildes la conveniencia de actuar en la forma debida y en armonía con la propia conciencia. En estos momentos no es cuestión de discusiones ni titubeos sobre si debemos o no debemos ejercer este derecho que se nos confiere, lo que hace falta es la acción, y la acción rápida, pero perseverante y de buena fe.

He leído no hace mucho tiempo unas frases que casi estoy por hacer mías: "la mujer política, decía el escritor, es casi siempre una fracasada en amor". Y aunque fuera efectivamente así, que la vida deje al margen a un número muy crecido de mujeres, no quiere decir que éstas carezcan de intelectualidad ni de sentimientos, como tampoco que en ellas no existan facultades muy estimables que hubieran empleado con más o menos discreción y éxito en su doble misión de esposas y madres; siendo lógico suponer, que tienen necesidad imprescindible de emplear ese caudal de actividades que poseen, porque en su natural propende a la expansión, y de ningún modo mejor que al servicio de un ideal tan bello como el que entraña el progreso de las leyes y el mejoramiento de la sociedad.

Por tanto, dejando a un lado antiguos prejuicios, la mujer debe descender del pedestal en que hasta ahora la tenía colocada el egoismo masculino que gustaba de cegarla con lisonjas desdeñándola para igual, debe romper la doble reja que la aprisionaba, descorrer la celosía que la impedía contemplar de cerca la evolución social, y consciente de la orientación que la ascensión incesante de la vida le señala, entrar con paso firme y reposado en el ejercicio de este nuevo derecho político que tanto bien puede reportar.

Allí, serena y perseverante, inteligente y persuasiva, con la mirada puesta en Dios y el corazón en sus hermanos que sufren, puede hacer una labor muy provechosa, volviendo a reconstruir, no a extructurar, como se dice ahora para cubrir con un eufemismo piadoso la obra destructora que se está llevando a efecto, todo cuanto hasta hace poco constituyó la grandeza de nuestra Patria.

En las nuevas elecciones tomará parte la mujer, y si ésta con su voto logra llevar a las Cortes la verdadera representación española, volverán a lucir para la Nación días de serenidad y de verdadero progreso. Y si además, como es lógico suponer, ella misma va a ocupar puestos en la Asamblea, tendrá en sus manos la reforma de leyes opresoras e inadaptables y podrá interpretar el verdadero sentir de este pueblo español, tan noble, tan inteligente y tan sufrido.

La representación española femenina en las Cortes debe siempre tener carácter independiente; es decir, deben estar alejada de eso que se llama disciplina de partido y que sirve en la mayoría de los casos para aherrojar la conciencia y evitar la acción pura de los actuantes. Para que su obra sea recta, limpia y sin mácula, la fémina política debe trabajar con arreglo a los imperativos de su corazón y a los mandatos de su inteligencia. Así podríamos llegar a un bienestar social de que tan necesitados estamos todos, consiguiendo en su totalidad la verdadera paz de los espíritus españoles, paz que hasta ahora parece alejarse de nosotros, hasta esfumarse por completo en el vacío.

Por tanto, no vacile en acudir a la palestra, al puesto de honor que la Providencia parece señalarle, y allí, sin enconos, sin envidias, sin vanidades ni personalismos, ni mucho menos egoismo y apetitos inconfesables, echando por la borda todo este lastre que impide volar, la mujer española puede desarrollar una labor inteligente y discreta en estos momentos en que la Patria tanto espera de su nueva actividad, ¿por qué no?

Concepción PEREZ BATURONE

San Fernando: julio 1932.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID CONTESTA A LA CARTA QUE SOBRE EL CESE DE CALVO SOTELO COMO ASESOR DEL BANCO DE ESPAÑA HA DIRIGIDO EN RESPUESTA AL MINISTRO DE HACIENDA

Al Ministro de Hacienda, señor Carner, le ha sido entregada en el día de hoy la comunicación con que el Colegio de Abogados de Madrid replica a la nota facilitada por el Ministro de Hacienda, señor Carner, refiriéndose a la cesantía en el cargo de abogado asesor del Banco de España en su sucursal de París.

El Gobernador del Banco, señor Carabias, ha dicho que los nombramientos y separaciones del personal de asesores puede acordarlos el Consejo General del Banco de España, pero a esto replica el Colegio de Abogados de Madrid, que, según el Reglamento, la separación de esos funcionarios ha de ajustarse al artículo 297 del mismo, a tenor del cual la separación de esos funcionarios podrán decretarla las dos terceras partes de los vocales presentes en el Consejo; e decir, no por el gobernador como ahora ha sucedido.

La playa de Cádiz es la mejor de Andalucía

CAMBIO DE AYER

Francos 48'65.
Libras, 43'65.
Dólares, 12'43

En San Fernando

Homenaje a varios diputados y autoridades

Atentamente invitada la representación de este periódico, asistimos en la mañana del pasado domingo al agasajo que a los diputados López Goycoechea, Pérez Madrigal, Santander, Muñoz Martínez y Rodríguez Piñero y autoridades ofrecía el personal del Centro Benéfico e Instuctivo de la Segunda Sección de Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales, en agradecimiento a la labor por los mismos realizadas hasta ver concretadas sus aspiraciones en la Ley recientemente aprobada por las Cortes, dando carácter de permanencia al personal perteneciente a la antigua Maestranza de las factorías del Estado.

A las once de la mañana, hora anunciada para el acto, se hallaban congregados en la Plaza de la Iglesia, frente al Hotel "La Mallorquina", la mayor parte del personal referido, esperando la salida de los diputados y autoridades que se habían ido reuniendo en el citado establecimiento.

Desde el mismo, y a modo de manifestación, a la cabeza de la cual se destacaban diputados, autoridades e invitados, se dirigieron par la calle Ramón Auñón a la Ecuela pública de la Placilla, en cuyo amplio local tenía lugar el acto organizado.

Tanto en la puerta de "La Mallorquina", como durante el recorrido, se dieron varios entusiastas vivas.

El local presentaba alegórico exorno, ocupando lugar principal una fotografía del jefe del Estado, y formados con flores diversos letreros con vivas a la República, y a los compañeros de Ferrol y Cartagena.

Al fondo del amplio salón se encontraba la mesa presidencial que fué ocupada por el diputado señor López Goycoechea, que tenía a su derecha al también diputado señor Rodríguez Piñero; presidente de la Sociedad de los aludidos obreros, don Antonio Fernández; presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don Fermín del Valle; presidente y secretario del Comité de Acción Republicana, señores Viciana y Gómez Bernal; don Agustín Muñoz; presidente del Comité radical ocialista, don Carlos Urtubey.

A la izquierda se situaron el alcalde don José Quevedo; diputado señor Muñoz Martínez; contralmirante don Julio A. Varela; alcalde de Puerto Real, señor López Fernández; coronel de Artillería don Eugenio Pérez Baturone; capitán de fragata lon José de Dueñas; teniente roronel de Ingenieros don Antonio Más Garsía; comandante de Intendencia de la Armada don Antonio García Moles; presidente del Centro Obrro, don Salvador Jiménez de Castro, y el presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Maestranza, don Jon José de Olózaga.

Representaciones de la Prensa local y de Cádiz ocupaban lugar reservado para las mismas.

El acto, que se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo y camaradería, dió comienzo con la lectura de enas cuartillas por el presidente del Centro Benéfico e Instructivo, que ofrecía el homenaje que reseñamos.

En ellas expresa su deber de gratitud hacia las personas que denodadamente han luchado hasta conseguir el mejoramiento moral y material de ese grupo de trabajadores que antes formaba la llamada Maestranza eventual de los Arsenales del Estado.

Alude a los trabajos y sinsabores de todos hasta llegar a la realidad actua, y a la acogida franca y cariñosa encontrada en el diputado señor López Goycoechea, que levantó la voz en la Cámara para apoyar el proyecto de ley presentado en la Comisión de Marina, como premio al trabajo de unos obreros que años y años han tenido sobre sí la constante amenaza de ser despedidos por falta de consignaciones.

Terminan las mencionadas cuartillas dedicando un recuerdo a los camaradas de Ferrol y Cartagena y a los compañeros que sin descanso trabajaron en Madrid cerca de los diputados para el logro de sus aspiraciones.

A continuación el alcalde señor Quevedo pronunció un discurso, presentándose como el más modesto mediador entre la Directiva de los obreros eventuales de este Arsenal y los diputados que han llevado el peso de toda una larga gestión.

Da la bienvenida a los que ese día nos visitaron, y muestra su agradecimiento porque sin desmayar ni un momento han atendido sus ruegos y con ello han colmado de alegría a más de seiscientas familias que en aquellos pusieron todas sus esperanzas, arrancando una amenaza de hambre a obreros que han envejecido al servicio de la Patria y bajo una disciplina militar.

Hace constar la entusiasta acogida y saludables consejos que siempre encontró en el vicealmirante jefe de esta Base navall, que le sirvió de valioso acicate.

Expresa el señor Quevedo, que con tan rotundo triunfo se ha demostrado que el régimen actual no aparta su vista de los necesitados de pan y justicia, y que sólo la República ha dado solución a un pleito que se utilizó por muchos años como banderín electoral de la Monarquía.

Termina brindando por los presentes y por el ministro de Marina, y dice: No olvidad vosotros los agraciados que lejos de exigirles como se hace en la acera de enfrente, que tuerzan sus conciencias a cambio de conceciones, que nosotros los republicanos sólo pedimos que sigan siendo buenos españoles.

Después, y previo anuncio por el señor Quevedo, hace uso de la palabra el joven diputado señor Rodríguez Piñero, quien en la forma fácil en él peculiar, al recoger los aplausos que el auditorio le dedica, expresa un canto entusiasta a la excelsa virtud de la gratitud.

Elogia la labor que han realizado cuantos han cooperado hasta conseguir las mejoras que han llevado la tranquilidad a tantos hogares obreros, aludiendo a los trabajos que silenciosa y tenazmente ha efectuado el diputado señor Muñoz, cumpliendo así todos con su deber.

Pide a los obreros no tuerzan sus conciencias y conserven como constante idea el defenderse contra las "dentelladas" de la caverna.

Dedica un canto defensor a la Repúblicaa, eterna luminaria de nuestra libertad, y pide un esfuerzo de constante sacrificio para defenderla con altivez.

Continúa el señor Rodríguez Piñero manifestando que debe prescindirse de esas vivas exaltaciones de las personas, puesto que ellos que han nacido del pueblo, no han hecho más que cumplir con la obligación de recoger las peticiones que en derecho se han exigido; y termina su disertación haciendo constar que en este régimen de solidaridad republicana, dondequiera que esté un diputado, encontrarían un obrero como ellos dispuesto siempre a trabajar en favor de sus hermanos.

A continuación el diputado señor Muñoz Martínez, dirigiéndose a los obreros, dice que en primer lugar cúmplele ejercer la misión que le ha sido encomendada por los dos diputados Pérez Madrigal y Santander, de excusar su asistencia, ya que por ocupaciones del cargo se ven privados de asistir al acto, y de compartir estos alegres momentos al ver cristalizados sus deseos por la concesión de este Gobierno.

Estáis viviendo—expresa—en estos momentos la propia satisfacción que ha ido concretándose dentro de este régimen de justicia, en el que el esfuerzo que todos hayamos podido poner no ha ido más que el cumplimiento de un imperativo deber, para disfrutar de la íntima satisfacción de realizar un acto de justicia para que ésta resplandezca, y ello aún más influído por la idea de beneficiar a un grupo de hombres netamente liberales.

Continúa el señor Muñoz señalando que la República tal vez atraviese ahora momentos de verdadero peigro, porque con exaltaciones de baja estofa se defienden en su última trinchera aquellos que siempre fueron explotadores de la clase media, valiéndose para ello de medios que noosotros—dice— no disponemos, del capital.

No queremos la destrucción del capital, que debe ser de la nación—dice el señor Muñoz—, quien se detiene en disquisiciones sobre el particular, destacando lo que estima como verdadera significación del capital para la República, aprovechando la ocasión para atacar violentamente al pasado régimen.

Muestra al mismo tiempo su confianza en el honrado obrero español, que apoyará a toda agrupación izquierdista, estando siempre atento a todo ataque que vaya dirigido no contra la República, que nadie osará tocar, sino con el fin de conservar el ritmo izquierdista que—dice—estamos obligados a defender.

Aludiendo a los beneficios ahora conseguidos, expresa que se deben a que la República sabe escuchar la voz que pide con justicia para conceder cuanto merece, hoy que el pueblo tiene la más alta representación como ciudadano, que la monarquía por el contrario, hizo que el españo fuera considerado como "extranjero" en su tierra, sirviendo sólo para que utilizando sus necesidades como banderín electoral, siendo abandonados tan pronto lograban el acta.

Recomienda que llegado el caso de nuevas elecciones, en cuyos momentos somos todos soberanos en España, dándose cuenta de la responsabilidad que contrae en aquéllos instantes, traten de que vayan extendiéndose los ideales de izquierda, sin para ello reparar en distinción de matices políticos, dentro del campo republicano.

Al levantarse para hablar el diputado por Murcia señor López Goycoechea, es recibido con grandes aplausos y con mayor entusiasmo aún que a sus antecesores en el uso de la palabraa.

El señor López dice:

Amigos y compoñeros: He dicho compañeros como hombres de trabajo que sois, y como lo somos los que hemos venido a compartir estos momentos de satisfacción, diputados de distintas tendencias, personas todas que no vienen a celebrar un acto político, sino de camaradería.

Si os dicen—continúa—que los diputados y autoridades allí congregados han venido a hacer política, decidles que mienten, pues hemos venido a convivir con estos antiguos obreros eventuales, que afortunadamente ya no lo son.

Refiere cómo en épocas anteriores los candidatos a diputados para conseguir las actas ofrecían aún cosas acaso inconfesables, y una vez logradas esas ansiadas actas, abandonaban a aquellos a quienes se las debían, y la utilizaban en su interés personal; pero hoy no es lo mismo, hoy vienen los diputados gaditano, y él con ellos, a disfrutar de gratos momentos entre estos obreros, sintiéndose ellos al mismo tiempo envanecidos porque las mujeres y los hijos de éstos, no han de pasar hambre en lo sucesivo, merced a la ley aprobada.

No hemos triunfado aún del todo —continúa—; hemos conseguido una ley, pero no podemos dormirnos en los laureles, pueden resentarse diferencias en el Ministerio de Marina, y por ello, los diputados que hasta ahora han laborado, no pueden quedarse con los brazos cruzados, sino que han de evitar que esa ley pueda dificultarse con un reglamento que entorpezca su ejecución, pero no temáis—dice—, contáis con diputados y autoridades para obtener un porvenir concreto y terminante, pero para esto hay que estar vigilante en las Cortes para obtener el máximo de beneficio.

Ofrece que estarán vigilantes para que con nada se empañe el triunfo obtenido, y que incluso con ese objeto estarán dispuestos a perder sus actas; pero no hay temor, la ley está clara y el reglamento que se dicte comprenderá todos los beneficios que corresponden.

Hace extensivo el homenaje que reciben diputados y autoridades a los compañeros de estos obreros que tan incansablemente trabajaron en Madrid, siguiendo como sombras a todas aquellas personas que pudieran influir en favor de cada causa.

Alude a los momentos en que visitaron al entonces subsecretario de Marina don Julia Varela, para presentarle la proposición formulada, y las palabras de alientos de éste, al mismo tiempo que les hacía ver las dificultades que presentaba e lasunto, el que no obstante prestó su apoyo, y que aún cuando cesó todavía les animaba en sus relaciones como marino.

Celebra los resultados, pues no sólo representa una lección para San Fernando, sino para España entera, actualmente dividida en dos bandos: por un lado una derecha intransigente, y por otro una izquierda incomprensible.

Increpa el orador duramente a las derechas, de quien dice que en los primeros instantes del cambio de régimen se metieron en sus casas, temiendo sin duda serían incautados sus bienes, mas cuando pasados unos meses, convencidos de que no era así, han salido al paso para que la República no triunfe. ¿Pero qué querrían—pregunta el orador—, que en un año tan sólo se librase al país del oprobio y la ponzoña que existía desde hace setenta años?

A este respecto, y como prueba de sus afirmaciones, cita el caso de los mucho Ayuntamientos que dice existen completamente arruinados como inevitable consecuencia del desconcierto y el robo de sus anteriores administradores.

Crítica acerba — continúa — merecen esos elementos, que lo menos que podían hacer era irse, dejándonos tranquilos, ya que no han sido llevados a Bata.

Es necesario hacer infiltrar en el pueblo el sentido republicano, para no sentir jamás la rebeldía y pedir siempre causas justas; para ello encarece exista enorme disciplina y acatamiento a sus jefes, y de esa forma siempre encontrarían en el Gobierno de la República satisfacción a sus deseos.

Refiriéndose luego a los medios de la izquierda extrema, recomienda que cuando a ellos se acerquen hombres de esa ideología, hablándoles de Sindicatos, tenían sus apetitos desordenados.

Dice que los campesinos verán un día cumplidos sus deseos, pero que esos anhelos no se consiguen quemando máquinas y cosechas.

Anuncia que va a emprenderse una campaña por los tres departamentos marítimos, para llevar a aquéllos compañeros el optimismo; en ella tomarán parte los diputados de esta provincia y el orador, en el que tendrán un diputado honorario, considerando que nada le deben y que en cualquier instante que de él necesitasen, siempre ale encontrarían dispuesto.

Aludido por el anterior orador el señor Varela, pronuncia algunas palabras, expresando que no esperaba tener necesidad de ello, pero se vé obligado a hacerlo por las insistentes palabras de los señores López Goycoechea y Quevedo.

Manifiesta el exsubsecretario de Marina señor Varela, que en un principio creyó imposible y por lo menos difícil conseguir los ideales de aquella agrupación de obreros, pero que afortunadamente gracias a los trabajos de los diputados, autoridades q de los obreros comisionados, que han puesto su mejor deseo, ha podido llegar a conseguirse.

Respecto a su actuación—dice—que tuvo que circunscribirse a conseguir que en presupuesto figurase cantidad bastante para sostener esa maestranza, aunque no le hubiese sido dado ese carácter de fijeza ahora conseguido.

Alude a las palabras que acababa de pronunciar el señor López Goycoechea, y confía en el engrandecimiento de España, para el mayor florecimiento de todos.

Acto seguido el diputado señor Muñoz en breves palabras pide un aplauso para el jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada don Antonio García Moles, persona que ha puesto todo su entusiasmo en el asunto tan justamente defendido.

Aludido, también, el coronel de Artillería de la Armada, don Eugenio Pérez Baturone, manifiesta que él que durante tantos años ha convivido con el personal beneficiado por medio de la comentada Ley, siente como suya la alegría y satisfacción de ellos.

Tiene un recuerdo para su general y amigo el señor Varela, y para los dignos generales jefes de esta Base Naval, los señores Fernández Almeyda y Gámez Fossi, que han trabajado con idéntico fin, que diputados y autoridades.

El señor Rodríguez Piñero, vuelve a hablar para despedirse de los allí reunidos, no sin antes hacer protestas de completa compenetración.

Propone que los ramos de flores que adornan la mesa de la presidencia, sean ofrecidos como rendido homenaje a las señoras de las dos primeras autoridade locales de Marina y municipal.

Momentos antes de terminar el acto, llegó al local en que se celebraba, el excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base naval, don Manuel Fernández Almeyda, que había sido debidamente invitado, y el cual fué recibido con el mayor entusiasmo por sus subordinados e invitados.

Saludado con breves palabras por el señor López Goycoechea, el referido general encareció a los obreros la importancia de los beneficios conseguidos, de los que él sinceramente se congratulaba.

En resumen, el acto fué ocasión de unas horas de franca alegría y del mejor compañerismo, y al mismo tiempo de propaganda de las ideas sostenidas por los diferentes oradores que en él tomaron parte.

El gobernador civil de la provincia, invitado al acto, envió un afectuoso telefonema de adhesión.

Concurrió también a este homenaje una comisión de antiguos retirados del Arsenal, presidida por don Manuel Tamayo, que conferenciaron con algunos de los diputados en relación con las razonables peticiones que tienen presentadas para el mejoramiento de sus haberes pasivos, a los cuales el señor Rodríguez Piñero ofreció solemnemente que encontrarían, también, satisfacción en sus deseos.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz

CONCUSO

En sesión celebrada por este Consejo el 23 del mes actual, se acordó anunciar un concurso para la confección de la lista de aspirantes a servir con carácter de interinas las escuelas nacionales que durante el próximo curso escolar quedaron vacantes.

Para tomar parte en este concurso, es necesario estar en posesión del título de Maestro o Maestra Nacional.

Los aspirantes lo solicitarán del Presidente de este Consejo mediante instancia reintegrada con póliza de 1'50, del Colegio de Huérfanos del Magisterio, en la que harán constar la edad y acompañarán los documentos siguientes:

a) Hoja de estudios, si no obrara en el archivo de este Consejo, por haberla presentado en concursos anteriores convocados por el mismo.

b) Hoja de servicios si el solicitante la tuviera.

c) Copia del informe de visita de inspección si el solicitante hubiese desempeñado escuela y la hubiere recibido.

El orden de méritos para la formación de las listas, será el siguiente:

Primero. La mejor calificación de la hoja de estudios.

Segundo. La prolación entre los aspirantes que tuviesen igual calificación será el de mayor antigüedad en la terminación del curso académico, y en igualdad de condiciones el que tenga mayor tiempo de servicios interinos.

Los solicitantes que deseen desempeñar sustituciones o suplencias, acompañarán a la instancia un oficio manifestando este deseo. El hecho de ser nombrado para una sustitución o suplencia, no consume turno para la adjudicación de escuela interina.

El Maestro o Maestra que fuere designado para una escuela y por cualquier motivo no llegara a posesionarse de ella, perderá el derecho a otro nombramiento durante esta convocatoria que regirá durante el próximo curso.

Los nombramientos se harán por el orden riguroso de lista, considerándose como antigüedad el número más bajo de la misma.

El aspirante que al corresponderle el nombramiento se encontrase sirviendo, le correrá el turno pasando a ocupar el número conseuctivo al último que figure en la lista.

El aspirante que consuma su turno, no tendrá derecho a nuevo nombramiento en esta convocatoria.

Quedan anuladas cuantas peticiones en este sentido se hayan formulado a este Consejo. Debiendo solicitar todo el que quiera figurar en las nuevas listas se encuentren o no sirviendo.

El plazo de admisión de las solicitudes será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cádiz 1.° de agosto de 1932.—El Secretario, Miguel Gallego.—V.° B.°: El Presidente, Gregorio Hernández.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 3 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante Médico don Francisco Valladolid Oms, con permiso de verano.

Teniente de Regulares don Francisco Cantos, con permiso de verano.

Capitán médico don Fernando López Tomasety, que marcha a Las Palmas.

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada, regresado de permiso.

Alumno de Ingenieros don Angel Poole y Picardo que marcha con permiso.

DEL DIARIO OFICIAL

CUERPO DE SUBOFICIALES.—El Diario Oficial del 31 del pasado, dicta las reglas a que ha de supeditarse la instrucción cultural y técnica profesional del personal del Cuerpo de Suboficiales, así como para los cursos de perfeccionamiento para el ascenso a Subteniente.

CURSOS DE INSTRUCCION

También se dispone la celebración de un curso de especialista meteorologistas de Artillería que tendrá lugar en el polígono de Torregorda de esta Plaza, del 20 de Octubre al 20 de Noviembre del presente año, estando su desarrollo a cargo de la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro. Asistirán al mismo seis cabos o artilleros de cada uno de los Regimientos de Artillería de Costa y de los Grupos mixtos de Artillería números 1, 2 y 3 y Comandancia de Artillería de Ceuta.

Durante los últimos diez días asistirán también los oficiales encargados de las Estaciones Meteorológicas de los diferentes Cuerpos.

Del 10 de Septiembre al 30 de Octubre la citada Sección de la Escuela de Tiro desarrollará un curso de especialistas telemetristas de Artillería en el que tomará parte el siguiente personal: cinco cabos o artilleros del Regiimento Artillería de Costa número 1, diez de cada uno de los números 2, 3 y 4, cinco por cada uno de los Grupos mixtos 1, 2 y 3 y de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Al Coronel de Infantería don Angel Guinea León, se le concede pensión de placa de la mencionada Orden desde primero de Noviembre de 1931.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se concede por dos quinquenios y dos anualidades al Capitán de Intendencia don Juan García Lozano del Parque de Intendencia de esta Plaza.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

La Invención del cuerpo dé San Esteban.

Santo de mañana

Santo Domingo de Guzmán, Fundador.

Jubileo circular

Hoy y mañana, en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana, y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Santo Domingo de Guzmán

Paroquia de Santa Cruz. A las seis de la tarde, comienza el solemne tríduo en honor del glorĭoso Patriarca Santo Domingo de Guzmán predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, Catedrático del Seminario y Terciario dominico.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia convento de San Agustín. Esta tarde, a la hora acostumbrada los semanales ejercicios en honr del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrará sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquie de Santa Cruz. A las nueve menos cuarto.

En honor de Santo Domingo de Guzmán

Parroquia de Santa Cruz. A las ocho Misa, Comunión general para los Terciarios de la V. O. T. de Santo Domingo. A las diez solemne función en honor del glorioso fundador con panegírico a cargo del M Rvdo. P. Fray Marcelino Lázaro, Guardián del Convento de San Francisco. Se ruega encarecidamente a los hermanos y hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo asistan a tan solemnes cultos, así como, por hermandad y costumbres tradicionales se invita a los de la V O. T. de San Francisco de Asís.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a la Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

Salida de Algeciras, 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18 60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidos de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veiticuatro, menos servicic veintitrés de la noche.

Diputación Provincial

Orden del día para la Sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el viernes 5 de Agosto de 1932, a las 17 horas.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos Benéficos provinciales.

Idem relativo a obras en la Casa Receptoria de Expósitos de San Fernando.

Proyecto del camino vecinal de la carretera de Algodonales a la de Ronda, Estación de Govantes, en el Puente de Romaila, al camino de Olvera a Almargen.

Expediente del camino vecinal de la carretera de Cortes en Ubrique a la carretera en proyecto de Ubrique a Jimena en la Venta de Albuera.

Recepción de los caminos vecinales de Benamahoma a la carretera de El Bosque a Grazalema, y de Benaocaz a la carretera de Grazalema-Ubrique.

Cuentas de bagajes.

Instancias de varios señores que no han actuado en las oposiciones a una plaza de Médico de la Beneficencia provincial, solicitando se les devuelva las cantidades que ingresaron en concepto de derechos de exámen.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno, de los Establecimientos benéficos provinciales.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Julio.

Distribución de fondos para el presente mes.

Recepción llevada a cabo de las obras de reparación, explanación y firme del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro del Obregón.

Informe a la Dirección General de Obras Hidráulicas sobre el camino vecinal de la carretera de Cádiz a Málaga a la Aldea de Palmones.

Certificaciones de obras del camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Llanos, y de los Caños al límite del término por le Puerto de las Palomas.

Remisión a la Superioridad interesando la inclusión en el plan general de obras públicas del proyecto del camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo, trozo segundo.

Gastos de estudio del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la Arcos a El Bosque.

Señalamiento de la próxima sesión.

Ocurrencias locales

POR UN PERRO

En el Hospital de la Misericordia fué asistido el que manifestó llamrase, Manuel Moreno, con domicilio en José Celestino Mutis número 9, de mordedura en el dorso del dedo pulgar derecho, que le causó un perro en el muelle.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel Botiño Jiménez de 39 años, casado, con domicilio en la calle Alcalá Zamora número 79, y a José de los Ríos Mejías, que habita en San Francisco Javier número 1, por que se maltrataron de obras, resultando el segundo con la blusa rota.

El hecho ocurrió en la citada calle de Alcalá Zamora.

SE LESIONÓ

Los serenos Francisco Suárez y José Quintana, a las 5 de la madrugada de ayer, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Enrique Segura Calvario, de 28 años de edad, natural y vecino del Puerto de Santa María, avencindado en aquella localidad en la calle Mozuela número 8.

Dicho sujeto, en la puerta del establecimiento de bebidas denominado "Corona" sito en la Avenida 14 de Abril, bebiendo vino en una botella rota se produjo una herida en el labio superior de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

NO QUISO PAGAR

Los serenos Francisco Suárez y Jose Quintana, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Julián Gallardo García, de 29 años de edad, natural de Los Barrios, y con domicilio en la dehesilla de Los Barrios, sin número; y al camarero de la Venta de Corona, Antonio Montilla Jaime, que denuncia al anterior porque dejó de abonar 236,25 pesetas de gasto que había hecho, alegando después que carecía de dinero para abonarlas.

OTRA VEZ EL "ESTEBITA"

En el almacén de Ultramarinos Sagasta 85, los conocidos maleantes apodados "El Niño" y "El Estebita", robaron un jamón, lo que denunció a la autoridad el dependiente de dicho establecimiento Juan Aragón Reina.

Al ser detenido "El Niño" se opuso ante los guardias de Seguridad tenaz resistencia, consiguiendo ambos rateros a darse a la fuga.

Uno de los citados guardias se vió precisado a hacer dos disparos para contener a dichos maleantes.

Hospital Mora

En el policlínico de urgencia de este benéfico establecimiento fueron asistidos, en el día de ayer, los siguientes lesionados.

Francisco Haro, 64 años, Ramón Ventín 18, herida contusa región frontal y distención ligamentosa de la articulación de la muñeca izquierda.

—Francisco Pacheco Tirado 9 años, Jesús María y José 4, herida contusa región occipital.

—Alfonso Romero Romero, 23 años, Santa Catalina 9, erosiones codo izquierdo.

—Francisco de las Cuevas Borbolla, 60 años, ataque de lipotemia.

—Juan García Corbacho, 15 años, Lubet 13, erosiones en el codo derecho.

—Manuel García García 16 años, San Félix 8, erosión en la región malar izquierda.

—Antonio Praga Praga, 15 años, San Bernardo 16, herida incisa de un centímetro en el pulpejo del dedo gordo de la mano izquierda.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor gobernador durante el día de ayer las siguientes:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don José María Sánchez, alcalde de Olvera; comisión de Algar; don Federico Rodríguez Piñero; comisión del Ayuntamiento de Puerto Serrano; don Luis González Javaloyes; don Manuel Ortiz March, jefe del Depósito de Tabacos; Comisión de jubilados de la Trasatrántica; don Manuel Fernández Caro; Comisión de concejales y obreros de Chiclana de la Frontera; don Antonio Muncunill, director de la Fábrica de Tabacos; don Luis Alvarez Ossorio, secretario de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO Y LOS CAMAREROS L COCINEROS, PRESENTAN OFICIOS DE HUELGA

Cuando a las cinco de la tarde de ayer fueron recibidos los representantes de la prensa por el señor García Labella, les dijo que nada de particular ocurría en los pueblos de la provincia, donde era absoluta la tranquilidad.

—Con respecto a la capital—añadió—que habían presentado en el Gobierno oficios anunciando fecha para la declaración de huelga, la Asociación de Dependientes de Comercio y la de Camareros y Cocineros, agregando que aunque el escrito lo firman obreros de la U. G. T., almovimiento irán también los afectos a la C. N. T.

Dijo por último el gobernador, que realizaba por su parte gestiones para buscar una fórmula de arreglo que evite el planteamiento del conflicto

Referencias teatrales

ESTRENO DE LA REVISTA "¡CUANTAS CALENTITAS!"

En el teatro de verano Atocha, se estrenó esta revista de Loygorri, Rafles y maestro Bodalo.

La revista, aunque no ofrece gran novedad, señala notas de alegre desenfado, no todas dignas de alabanzas, pero están hechas con ingenio y gracia.

La música, ligera y fácil, gustó y se repitieron todos los números.

—Del teatro Avenida se despidió la compañía de María Gámez.

—En el salón de verano de San Lorenzo en Córdoba, se ha presentado la compañía de zarzuela de Estevez-Lorente.

—En Jerez de los Caballeros actúa la compañía Enguidanos.

—Anoche se presentó en los Campos Eliseos de Bilbao la compañía titular del teatro Lara de Madrid.

—En el Campoamor de Oviedo, se presentó también la compañía del María Isabel, de Madrid.

—Ha constituído un éxito la reposición en el Linares Rivas de Coruña, la zarzuela "Al dorarse las espigas" por la compañía Balaguer.

—Para hoy está anunciada en el Príncipe de San Sebastián la presentación de la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas en el día de ayer por el señor Alcalde, fueron las siguientes:

Sr. Superior de los Agustinos; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos, y don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal.

COMISION

Para las 17 y 30 de hoy, ha sido convocada la Comisión de Obras Municipales.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalrios, fueron asistidas las siguientes personas:

Ana Carmona Rodríguez, de 11 años con domicilio Soledad 21, de herida por avulsión en el dedo medio izquierdo.

—Antonio López Reyes, de herida dislacerante en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Josefa Leal García, de 19 años, Navas 8, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

—Aurora Riego Cecio de 25 años, Soledad 27, de contusión en el dorso de la mano derecha, que le causó un carruaje en la calle Sacramento.

—José Tellarrada Gailla, de 14 años, Botica 33 de contusión con hematoma en la región malar izquierda y erosiones en la nariz, por agresión.

Noticias

MUNDO GRAFICO

Le recomendamos la lectura de su número del día 3 de Agosto que tiene verdadero interés, por los sugestivos y emocionantes reportajes, informaciones de gran actualidad, numerosas ilustraciones, que entre otras, publicará:

La vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir en la India y apache en París.—El proceso contra el asesino del Presidente de la República francesa, que ha sido condenado a muerte.—El grandioso mitin de afirmación española, contra el Estatuto catalán, celebrado en Madrid.—El robo sacrílego en una iglesia de Vizcaya.

No deje de leer "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

La verbena del barrio de Puntales

El domingo tuvo lugar en el simpático barrio de Puntales, la tradicional verbena que organizada por los vecinos, se celebra anualmente.

En el patio llamado "El Palacio", dió comienzo a las cinco de la tarde, con divertidas cucañas, con sus premios correspondientes, en la que tomaron parte los chicos del barrio.

A continuación verificóse la carrera de sacos, muy divertida por cierto, ante una concurrencia que reía más y mejor las graciosas escenas.

Por la noche, y como segunda parte de los festejos, que se vieron animadísimos, celebróse un acto serio-cómico.

Entre un griterio ensordecedor comienza el anzaímento de cohetes y luces de bengala, aumentando el entusiasmo, dándose 'vivas a Puntales y a los organizadores del acto.

Son éstos los señores don Alfredo González, don Vicente García, don José Cuadrado y otros varios vecinos d elbarrio.

Una orquesta amenizó el espectáculo, que dió fin con un animado baile, que resultó brillantísimo dado el contingente de bellísimas jóvenes que a él asistieron, desde Cádiz y del barrio de San José.

Entre los asistentes a la fiesta, se encontraba el organizador de la del pasado año, don Eduardo Muchada.

Próximamente a las dos de la madrugada terminó tan gratísima fiesta, de la que conservarán grato recuerdo cuantos tuvieron la oportunidad de asistir a ella.

Los ómnibus de Cayetano Ruiz, se dedicaron a esa hora a trnsportar a Cádiz a la mayoría de los que de aquí asistieron.

El próximo domingo, según nos informan, se celebrará otro festejo análogo.

A las muchas felicitaciones recibidas por los organizadores, damos la nuestra más sincera.—X.

Audiencia

VISTAS DE AYER

En la Sección segunda se vió en juicio oral, la causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María seguida contra Ramiro Blanco Blanco, por un delito de coacción.

Según los hechos, parece ser que el procesado, como Delegado en el Puerto de Santa María de la Sociedad La Naval, se presentó en la noche del 23 de Octubre último en el muelle en el momento en que iba a salir a la mar el falucho propiedad de Bartolomé Galiana, coaccionando a éste, exigiéndole que mientras no abonase la multa de 230 pesetas que dicha Sociedad le impuso, no podía salir, y tan pesado se puso, que Galiana tuvo que pagar la multa.

Califica el Ministerio fiscal un delito de coacción, soliictando se imponga al procesado Blanco la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de quinientas pesetas e indemnización al perjudicado.

El defensor don Julio Ramos Hermoso, damanda la absolución por negar los hechos.

Acusación y defensa mantienen su pedimento, informan y la causa quedó vista y para sentencia.

POR LESIONES

La otra causa vista fué incoada en el Juzgado de Instrucción de Chiclana y los procesados que ocuparon el banquillo fueron Juan Rubio Pacheco y Manuel Amaya Arjona.

El abogado fiscal señor González Serrano, sostenía en sus conclusiones provisionales que encontrándose en La Barrosa, en el ventorrillo de Sebastián Agarrado, los dos procesados discutieron y se agredieron mutuamente hasta que pudieron ser separados por otras personas.

Pero se marchó el Amaya y tras él, a caballo, siguió Juan Rubio, y la gresca se reproduce en la carretera, resultando el Rubio con contusiones en la cara y ojo derecho y una herida en el pabellón de la oreja, de cuyas lesiones curó a los treinta y cinco días; y el Amaya resultó con lesiones que tardaron en curar treinta días, por lo que calificaba unas lesiones pide se impongan al Rubio dos meses y un día de arresto mayor y al Amaya un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional.

Al Juan Rubio lo defiende el letrado don Julián Salmerón, que solicita la absolución; y al Manuel Amaya lo patrocina el abogado don Julio Ramos, que también pide la absolución por considerar que obró en legítima defensa.

Se practicó la prueba y visto su resultado reformó el señor fiscal sus conclusiones en cuanto al procesado Amaya, rebajando la petición de pena a seis meses y un día de prisión correccional y manteniendo en cuanto al Rubio.

El letrado señor Salmerón elevó a definitivas sus conclusiones y el señor Ramos Hermoso reformó las suyas para establecer en forma alternativa la eximente de legítima defensa o la atenuante de provocación, pidiendo en el primer caso la absolución y en el segundo cuatro meses de arresto.

Informaron las partes en apoyo de sus respectivas tesis y quedó la causa vista y pendiente de sentencia.

POR HURTO DE UN CERDO

Ultimamente ocupan el banquillo tres mujeres y tres hombres, son tres matrimonios y vistos en el banquillo los seis, más una criatura que una de la smujeres tiene en los brazos, parece un grupo de emigrantes que esperan embarcar.

Se les acusa de que en Arcos se apoderaron de un cerdo que fué posteriormente valorado en 180 pesetas, y se lo repartieron equitativamente.

El señor fiscal pedía para las tres mujeres la pena de 125 pesetas de multa a cada una; para uno de ellos cuatro años nueve meses y once días de presidio correccional y para los otros dos tres años seis meses y veinte y un días de igual presidio.

Defendía a todos el abogado don Andrés López Gálvez que pedía absolución de ellas y tan sólo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para los hombres.

Después de practicada la prueba, retiró el abogado fiscal señor González Serrano la acusación contra las mujeres y la mantuvo respecto a los hombres.

JUICIOS PARA HOY

Arcos. — Hurto. — Fernando Delgado Orgambides. — Señores López Gálvez y Conti.

Santiago (Jerez de la Frontera. — Hurto. — Antonio García Ortega. — Señores Pérez Halcón y Cárdenas.

Chiclana. — Homicidio por imprudencia. — Juan Revuelta Pozo. — Señores Ramos y Sánchez.

—San Roque. — Infracción de la ley de caza. — Juan Gómze Agüera y otros. —Señores Beltrami y Lepiani.

LOPIN

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Poeta Arolas" llegó procedente de Bilbao y escalas con pasaje y carga general y fué despachado para Canarias con ídem ídem, con cuyo rumbo seguirá el próxima jueves.

—El vapor noruego "Reumins" fué despachado para Bilbao y escalas con cargamento general.

EL LEGAZPI

A las dos de la tarde de ayer, llegó a nuestro puerto procedent de Fernando Poó y escalas así como Canarias, el vapor "Legazpi" que atracó al muelle número uno.

Conduce pasaje y carga general, yademás los náufragos del vapor "Teide".

—Hoy llegará a nuestro puerto el hermoso buque inglés "Ormonde" con importante contingente de turistas.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR A LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve llegó a su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno, que por espacio de una hora estuvo dedicado a estudiar asuntos diversos del departamento, despachando después con el Subsecretario don Enrique Ramos.

Terminado el despacho el Sr. Azaña recibió algunas visitas.

Cerca de las once llegó el Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, contestando a preguntas de los periodistas que según informes recibidos de provincias no ocurría novedad en España.

Habló después de ciertos expedientes que llevaría al Consejo sobre determinado personal que había sido perseguido por la Dictadura.

Dijo el Ministro de Marina doctor Giralt a los informadores que llevaba algunos expedientes de personal del cuerpo auxiliar de la Armada y otro referente al cuerpo Eclesiástico también de la Armada.

Cuando poco después llegó el Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros de gabinete algunos expedientes de subastas de obras de carreteras y puentes en varias provincias especialmente en la de Santander.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comerio Sr. Domingo, a preguntas de los reporteros indicó que únicamente llevaba algunas cosas relacionadas con las cuestiones comerciales y expedientes de personal.

El resto de los ministros pasó al salón de consejos sin hacer manifestaciones algunas a los periodistas.

A las once y media en punto dió principio a la reunión del Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros, presidido por el Sr. Azaña y a esta hora empezaron los consejeros a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Tanto el presidente como los demás ministros dijeron que nada tenían que agregar a lo que constaba en la nota oficiosa que después se les facilitaría.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO. - NUEVOS GOBERNADORES. SE SUPRIMEN LOS SERVICIOS ECLESIASTICOS EN LOS CENTROS DEPENDENCIAS Y BUQUES DE LA ARMADA

Pocos minutos después de terminada la reunión ministerial don Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de Ministros ha deliberado extensamente sobre los nuevos presupuestos generales.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudación, que en resúmen se da a la publicidad en nota aparte.

Expedientes sobre recaudaciones, procedentes en las delegaciones de Cuenca y Jaén.

Expediente relacionado con el personal de la escala auxiliar de la Armada extendiéndose los beneficios de la segunda disposición transitoria de 10 de Julio de 1931 a personal del cuerpo auxiliar de la Armada.

Decreto suprimiendo los servicios eclesiásticos en los centros, dependencias y buques de la Armada y dictando normas para la extinción del personal.

Id. disponiendo que los generales de brigada del cuerpo de ingenieros de la Armada don Enrique Cierva y don Alfredo Cal, pasen a situación de disponibles forzosos con residencia en Madrid.

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Málaga, don Miguel Coloma Rubio.

Nombrando gobernador civil de Málaga, al que lo es de Huesca don José Martínez Díaz.

Nombrando gobernador civil de Huesca a don José Martínez Ramírez.

Se aprobó un expediente en virtud del cual se procederá a la subasta de las siguientes obras de carreteras de la provincia de Santander: Puente Gangera a Regul; kilómetro 51 de la de Miranda a Bilbao y Limpias, por Villar; Montero a Solares, trozo primero; Otañas a Ontón de la de Valle a Santander y Matamoros; de Samanos a San Miguel de Arós, trozo segundo.

Expediente para la subasta de las obras de construción y reconstrucción de puentes en carreteras del Estado de las provincias de Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Huelva, Logroño, Santander, Sevilla y Zaragoza.

El ministro de Agricultura ha seguido informando del estado de las relaciones comerciales de España con varios países.

Se aprobaron varios expedientes de personal.

Notas políticas

DOS NOTAS OFICIOSAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LA RECAUDACION Y SOBRE LA DECLARACION DE FINCAS RUSTICAS

Cuando los periodistas que hacen la información en el departamento de Hacienda acudieron esta tarde a cumplir su misión periodística se les hizo entrega de notas oficiosas:

La primera de estas notas dice así:

"La recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de julio próximo pasado ascendió a 334.527.385 pesetas, y como en igual mes del año 1932 se recaudaron 306.950.953 pesetas resulta un aumento en el actual de 27.576.432 pesetas.

Debe advertirse que esa suma se refiere exclusivamente a los impuestos, sin contar para nada con la deuda emítida.

La recaudación obtenida en los siete primeros meses, comprendidos desde el primero de enero al 31 de julio ascendió en el año actual a 2.194.477.259 pesetas, cuando en igual período del año anterior, fué de 2.113. 799.433 pesetas, de suerte que sin tener en cuenta la deuda emitida, resulta en lo que va de año un aumento de 80.677.826 pesetas.

El presupuesto votado en el Parlamento calculaba los ingresos correspondientes a las siete dozavas partes, naturalmente sin tener en cuenta la deuda, hacía constar que el importe sería de 2.362.644.776 pesetas, y se han obtenido 2.194.477.259 pesetas, resultando que la aminoración de lo recaudado en relación con el presupuesto asciende a 168.167.517 pesetas.

Ya se dijo en cuantas notas anteriormente se han publicado que el nuevo régimen de ingreso no ha comenzado hasta el día primero de abril en lo que se refiere a unos impuestos y después de esa fecha, otros.

Es racional que se irá reduciendo la diferencia teniendo en quenta que la existente entre el presupuesto, y lo recaudado en el mes de mayo último eran de 202.541.709 pesetas, y que en fin de jülio la diferencia desciende a las pesetas 168.167.517, anteriormente citadas.

Los pagos liquidos realizados desde el primero de enero al 31 de julio último importan 2.248.687.075 pesetas y lo satisfecho en igual periodo del año anterior ascendió a 2.109.033.086 pesetas. De suerte que en los siete primeros meses de este año se han abonado más que en l anterior 139654.889 pesetas, que no son en su integridad atenciones propias y normales, sino que se han pagado certificaciones de la Caja Ferroviaria y de otros organismos autónómos, cuyos pagos se seguirán haciendo en meses sucesivos.

Todo ello revela la favorable impresión de los presupuestos, que se van desenvolviendo satisfactoriamente."

La otra nota se refiere al cumplimiento de la ley de primero de marzo último sobre la declaración de fincas rústicas como resultados de los contratos.

EN CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS, EL SEÑOR GIL ROBLES CREE QUE LOS RADICALES SE ABSTENDRAN AL VOTAR LA FORMULA DE ENSEÑANZA EN LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se conocen algunas declaraciones del batallador y joven diputado señor Gil Robles con los periodistas durante su breve estancia en San Sebastián, expresó su creencia de que los radicales al votarse en la Cámara la fórmula sobre la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña, se abstendrían en número suficiente para evitar la derrota del Gobierno.

También piensa el Sr. Gil Robles que por su tendencia nacionalista no se discutirá el Estatuto Vasco.

Añadió que el actual Parlamento ha de vivir algunos meses todavía si es que antes al celebrarse el proyectado Congreso socialista éstos no acuerdan retirar del Gobierno sus tres ministros, la que no espera.

Sobre los presupuestos manifestó que su discusión se simultaneará en las Cortes con las leyes electoral, de orden público y la del Tribunal de garantías constitucionales.

También opina el Sr. Gil Robles que en primavera se celebrarían nuevas elecciones generales, pues las Cortes vivirán hasta febrero y los elementos de al derecha presentarán candidatos en todos los sitios, menos en Gerona, donde lucharán los de la Lliga y los de la Ezquerra.

Terminó dedicando elogios a los señores Ortega y Gasset (don José) y Sánchez Román; señaló como figuras destacadas del partido radical a los señores Rey Mora y Salazar Alonso.

LOS DIRECTORES DE LAS COMPAÑIAS FERREAS VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha sido visitado en el día de hoy por los directores generales de las compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces y Oeste de España.

El objeto de esta visita es recibir instrucciones del ministro sobre aplicación del aumento del tres por ciento en las tarifas ferroviarias, según ley recientemente aprobada por las Cortes.

LO QUE MANTENDRA INTEGRO EL GOBIERNO DE LA REFORMA AGRARIA

Según nuestras noticias, parece que el Gobierno está dispuesto a mantener íntegramente los apartados séptimo y décimo de la base sexta de la Reforma Agraria.

El primero de estos apartados se refiere a las tierras arrendadas sistemáticamente durante más de doce años.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso de los Diputados y en la mañana de hoy se reunió la minoría parlamentaria del partido radical.

En esta reunión se estudió la cuestión de orden público, en relación con el Estatuto de Cataluña, examinándose las fórmulas presentadas por los señores Abad Conde, Rey y Piñero.

Se designó una ponencia formada por los señores Rey y Abad Conde para redactar la fórmula que se discutirá el próximo miércoles.

Otra de las cosas que la minoría radical acordó en esta reunión fué la de presentar una proposición incidental sobre la importación en España del trigo exótico.

DESCONCIERTO ENTRE LOS DIPUTADOS RADICALES SOBRE EL RESULTADO DE LA DISCUSION DEL ARTICULO DE LA ENSEÑANZA. LO QUE DICE UN MIEMBRO DE ESTA MINORIA

Esta tarde, según pudimos observar, existía bastante desconcierto entre los diputados afectos a la minoría radical comentando en varios grupos el posible resultado que arrojaría la votación del artículo sobre la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña, asegurando uno de dichos diputados que sería una votación más que se perdería.

El resultado será sin duda—decía el mencionado diputado—la concesión de la Universidad bilingüe, regida por el famoso Patronato y prescindiendo así de la Constitución y dando de esta manera a Cataluña la Universidad que ella quiere. El bilingüismo, decía la misma personalidad radical, lo será de nombre y el Estado costeará los gastos que se originen.

Claro es—añadió—que precisará recurrir en su día ante el Tribunal de Garantías Constitucionales por considerar el precepto anticonstitucional.

Terminó asegurando que la abstención de los diputados catalanes en la votación sobre la enseñanza será una verdadera farsa, pues es seguro que intervendrían si vieran perdida la votación.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Hablando el diputado señor Serrano Batanero con los informadores les manifestó que la proyectada Conferencia Interparlamentaria tendrá lugar en Madrid en el mes de Octubre del próximo año de 1933.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la sesión parlamentaria de la tarde, se discuten el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército y el Estatuto Catalán. Ayer tarde existía algún desconcierto entre los radicales sobre el resultado del artículo de la enseñanza. El Colegio de Abogados de Madrid, contesta al ministro de Hacienda sobre la cesantía de Calvo Sotelo del cargo de asesor del Banco de España

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PASA EL DIA EN MADRID

Esta mañana llegó a Madrid procedente de la Granja de San Ildefonso donde veranea, el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Acompañaban al Jefe del Estado el Secretario general Sr. Sánchez Guerra y los ayudantes de servicio.

En el Palacio Nacional despachó por la mañana y por la tarde recibió al Jefe del Gobierno Sr. Azaña y a última hora de la tarde regresó a la Granja.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA SOBRE EL ACUERDO DE LA U. G. T.

Los periodistas se entrevistaron con el diputado socialista aragonés señor Algora, quien dijo que no le preocupaba nada el acuerdo respecto a él tomado por la U. G. T.

Dijo que esa resolución de la U. G. T. no responde al criterio de sus electores que le han ratificado su confianza

Dijo también que estos días recibe en Madrid numerosas visitas de amigos políticos y particulares de Zaragoza y su provincia , que le expresan su adhesión.

Refirió que había desautorizado una manifestación pública de simpatía proyectada por sus amigos por entender que su puesto estaba únicamente en el Parlamento.

Expresó su propósito de contestar a las inculpaciones que le hace la Unón General de Trabajadores y a tal efecto publicará un artículo que se titulará "Soy socialista".

Y dijo como final de su conversación el Sr. Algora, que a pesar de todo sigue perteneciendo a la U. G. T. y seguirá siendo diputado por Zaragoza, aunque sus adversarios no lo quieran.

LERROUX, ENFERMO

El jefe del partido radical que se encontraba en su finca de San Rafael ha regresado hoy a Madrid, teniendo necesidad de guardar cama.

Esta tarde tenía flebre de 38 grados.

Su estado no inspira cuidado y se cree que la enfermedad ha sido producida por las aguas de aquella población, pues otras personas que allí veranean también se encuentran enfermas y con análogos síntomas que los que tiene el señor Lerroux.

EL SEÑOR COMPANYS HABLA DE SU PLEITO

El diputado de la Ezquerra señor Companys hablando hoy con los periodistas ha manifestado que la minoría catalana persistirá en la misma actitud abstencionista de que ya se ha hablado.

Añadió que por la noche en la Cámara defenderá una proposición incidental sobre el asunto de los rabassaires pues de continuar el conflicto sin darle una pronta solución podrá agravarse al llegar la recolección de la uva.

Terminó diciendo que es de todo punto necesario que el Gobierno solucione este asunto.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EN LAS AMBULANCIAS DE CORREOS IRA UN ORDENANZA

Hablando con los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, dijo que en vista de que los oficiales del Cuerpo de Correos que sirven los coches ambulancias tienen que descargar personalmente paquetes verdaderamente voluminosos, había ordenado que a partir ya de esta misma semana salga en las ambulancias un ordenanza.

Anunció el señor Galarza que introducirá en los coches ambulancias de Correos estas reformas, no tardando en implantarla.

PROPOSICION INCIDENTAL SOLICITANDO HAGA CONSTAR LA CAMARA SU DESEO DE QUE DOMINE LA PAZ EN AMERICA

Firmada por los diputados señores Picallo, Companys y otros se presentará a la Mesa de las Cortes una proposición incidental para que las Cortes Constituyentes ante las constantes agitaciones que se vienen registrando en América, se haga constar su deseo de que la paz no se altere entre todas aquellas naciones de nuestra estirpe en los problemas sociales para que se resuelvan sin efusión de sangres.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTATUTOS HABLA CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas se entrevistaron con don Luis Bello, presidente de la Comisión Parlamentaria de Estatutos, quien expresó su creencia de que afines del actual mes de agosto se encuentre aprobado el Estatuto de Cataluña.

Hoy—dijo—se ultimará el artículo referente a la cuestión de la enseñanza de ese proyecto.

En la cuestión de orden público parece —añadió el señor Bello—que existe base para un acuerdo de todas las minorías parlamentarias, incluso de la catalana.

Sobre la cuestión de Justicia no se suscitarán grandes y transcendentales divergencias.

Acerca de la cuestión de Hacienda cree el presidente de la Comisión de Estatutos que no ofrecerá dificultad alguna con la fórmula de la revisión a realizar anual mente de la concesión a Cataluña; o sea, fijando anualmente en los presupuestos lo que corresponda recaudar a la Generalidad.

Terminó diciendo que según se ha dicho ya la discusión y aprobación del proyecto de Reforma Agraria quedará aprobado para el día 20 del mes actual.

Seguramente después de esta vacación habrá vacaciones parlamentarias cortas, y cortas tiene que ser forzosamente porque en el Parlamento hay en la actualidad mucha labor preparada.

BANQUETE DE LA COLONIA GALLEGA DE MADRID A DOS NUEVOS GENERALES DE LA ARMADA

Hoy la colonia gallega residente en Madrid ofreció en uno de los restaurantes más céntricos de la capital de España un banquete a los recientementes ascendidos generales de la Armada señores don Alfredo Cal y don Manuel Vela.

Asistieron numerosas personalidades.

Se pronunciaron brindis y terminó el acto, que terminó francamente cordial y simpático, con breves palabras de los agasajados.

MANIFESTACIONES SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO CELEBRADO POR LA MAÑANA. LOS NUEVOS PRESUPUESTOS Y LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LOS DE AVIACION. - SOBRE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Algunos ministros refiriéndose al Consejo de ministros celebrado por la mañana, manifestaron a los peiodistas que la eunión, casi en su totalidad, se había dedicado a cambiar impresiones sobre la formación de los nuevos presupuestos del Estado.

Cada ministro presentó un adelanto de las necesidades de su departamento sin llegar a concretar nada ya que la labor a desarrollar es muy complicada pues debe tenerse en cuenta la marcha que siguen los presupuestos de ingresos.

El presidente del Consejo y Ministro de la Guerra habló de la necesidad inmediata que existe de incrementar el presupuesto de aviación, pues este es un servicio importantísimo y que hasta hora deja bastante que desear.

Para orientar este asunto debidamente parece que se acordó celebrar varias conferencias entre elementos de los ministerios de Guerra y Marina, para coordinar los servicios de ambas aviaciones.

Dijeron algunos ministros, contestando a preguntas de los periodistas, que nada se trató del Estatuto de funcionarios cuyo dictamen no lo ha recibido todavía el Gobierno, pues está a estudio de la Comisión interministerial.

Uno de los ministros dijo que el Gobierno se propone que dicho estatuto entre en vigor para los nuevos presupuestos. Añadió que en el momento en que el Gobierno lo reciba lo estudiará, no creyendo sea posible atender a todas las aspiraciones de los funcionarios, aun reconociendo—añadió el ministro que hablaba—la justicia de las mismas.

También a preguntas de los periodistas dijeron los ministros que no se habían ocupado para nada ni de la Reforma Agraria ni del Estatuto Catalán y por lo tanto nada se acordó de la necesidad de guillotinar el proyecto agrario como parece que por alguien se había propalado.

HUELGA RESUELTA

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga que ayer habían planteado en las obras que se realizan en un fronton.

Dicha huelga había tenido su orígen por haber sido admitido un obrero que había sido enviado por la bolsa de trabajo perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

Los ciento cincuenta obreros que se habían declarado en huelga se reintegraron hoy al trabajo después de haber sido despedido el que procedía de la bolsa de trabajo.

SE ANUNCIA LA SUSPENSION DE TRABAJOS

Oviedo.—Se dice que la Aller Industrial Asturiana ha anunciado la suspensión de trabajo a partir del quince del actual por falta de venta de los carbones menudos.

De suspenderse estos trabajos quedaran mil obreros en paro forzoso.

POR INTENTAR FORMAR UNA MANIFESTACION

Sevilla.—El Gobernador ha ordenado la detención y le ha impuesto multas a diez y siete individuos que trataron de formar una manifestación de carácter comunista en la calle de Feria, y que fué disuelta por los guardias de asalto.

REUNION DE LOS ALCALDES DE TODA LA PROVINCIA

Sevilla.—Han comenzado a llegar a esta capital los alcaldes de los pueblos de la provincia para asistir a la Asamblea de Alcaldes que se celebrará mañana y que presidirá el Gobernador Civil y otras autoridades.

Como ya se ha dicho en esta Asamblea se tratará de buscar la forma para resolver el problema del paro en toda la provincia y el aboreo forzoso.

La reunión se celebrará en la Diputación provincial y a esta Asamblea se le concede gran importancia.

Almanaque social

drid, nuestro estimado convecino el doctor Madero.

* * *

Anoche como martes dió un brillante concierto la banda municipal en el magnífico paseo de la Alameda de Apodaca. que se vió concurridísimo.

* * *

En el exprés de salida, marchó en la tarde de ayer para Sevilla don Ramón Carranza y Gómez.

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los ALMACENES GRANADA, en Sagasta, 8, donde expone elegantes modelos excelentemente construídos a precios de fábrica.

Despacho: José del Toro, 26. - Teléfono número 1401.

* * *

Se encuentra en el mismo estado de salud la señora doña María Josefa Martínez Carbonell.

* * *

Mejora de sus dolencias, habiendo entrado en periodo de franca convelecencia nuestro convecino y amigo don Mariano Delgado y Peral.

En el exprés de ayer marchó a Ma-

CARTELERA

CINE GADES

Hoy miércoles 3 de agosto de 1932

Me voy a París

por

LEON ERROL y ZASU PITTS

Mañana Jueves

GRAN FUNCION INFANTIL

Con regalo de juguetes y bombones

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Sesión de Cortes

LA SESION DE LA TARDE EN LA CAMARA SE VE DESANIMADA. - SIGUE EL DEBATE SOBRE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

A las cuatro en punto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en ols escaños como en las tribunas a desanimación es grande.

El baico azul se encuentra desierto al iniciarse la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose acontinuación en el orden del día.

Apruébase el dictamen sobre prórroga del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Después se aprueba definitivamente el proyecto de ley del ministerio de Marina sobre el pase a a situación de reserva o retiro del personal de la Armada.

Continúa el debate sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad en el Ejército.

El general Fanjúl sigue el discurso que inició en a última sesión en que se debatió este proyecto.

Señala las deficiencias que se observan en las reformas llevadas a cabo por el ministro de la Guerra. Del Ejército—dice—salieron los más aptos, quedando los más ineptp. Dice también que la ventaja económica por las mencionadas reformas es completamente nula.

Censura la derogación por el señor Azaña de su decreto de mayo último sobre mandos de los Cuerpos para entregárselos a los republicanos que contaban con toda su confianza.

Sigue haciendo observaciones sobre las reformas militares del señor Azaña y éste le interrumpe apenas ocupa su asiento en el banco azul.

Censura que el señor Azaña, al redactar las reformas no se asesorase de los organismos técnicos militare obrando como dictador.

Azaña: Su señoría ignora, por fortuna, lo que es la dictadura.

Continúa en el uso de la palabra el señor Fanjúl, que pide la creación de una Junta de Defensa Nacional, en la que formen parte representaciones del Ejército.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

Don Eduardo Ortega y Gasset pide que se dé lectura al artículo del Reglamento que habla sobre los ruegos y preguntas.

Contesta el señor Besteiro y rectifican ambos.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión sobre el Estatuto de Cataluña, y el señor Unamuno defiende una enmienda en la que pide la obligatoriedad del castellano, dejándose en libertad a la Generalidad para organizar la enseñanza en lengua regional.

Supone el señor Unamuno que Cataluña tiene capacidad pedagógica, pero no cree que tenga capacidad política. Podrá tenerla—añade—pasado algún tiempo, ya frenadas las pasiones y algunos de los diputados actuales.

(Varios diputados piden la palabra ante las manifestaciones del señor Unamuno).

Este censura que haya catalanes que usen el francés para combatir el castellano.

Niega el rector de la Universidad de Salamanca que en la convocatoria de Cortes se negase a dar el Estatuto.

Las Cortes—añade—son las únicas que pueden determinar la actuación de la Universidad única en Barcelona.

La Comisión de Estatutos rechaza la enmienda del señor Unamuno.

El señor Unamuno recifica negando terminantemente que los estudiantes castellanos sean minoría en Cataluña. Son la representación de la mayoría del País.

Rechaza a continuación el manoseado truco al decir que el ir contra el Gobierno es ir contra la República.

Terminado su discurso el señor Unamuno, e levanta a hablar el diputado catalán señor Gassols, que recoge las alusiones del señor Unamuno y recoge también la afirmaciones hechas por los señores Ortega y Gasset (don José) y Sánchez Román, que no comprenden, dice, el problema catalán.

En cambio ensalza la comprensión del señor Bello. (Risas).

Enaltece la lengua catalana.

Atribuye la hostilidad que existe contra el Estatuto a campañas de temores y recelos del señor Royo Villanova campaña—dice—a cartas de muchachos y de porteras, totalmente falsas.

El señor Royo pide la palabra.

Continúa hablando don Ventura Gassols que ataca duramente al señor Royo Villanova, declarando completamente falso cuanto dijo en el Congreso y en los mitines contra el señor Maciá y contra el orador.

Afirma que en las escuelas primarias d eCataluña se enseña el castellano y que lo mismo se hace en el Patronato Escolar de Cataluña.

Interviene el señor Guerra del Río, que contestando al señor Gassols dice que en el Patronato no se permite la entrada a los alumnos no catalanes.

Contesta aeste diputado el señor Gassols, diciendo al señor Guerra del Río que lo que afirma es exacto. Sigue el diputado catalán defendiendo la gestión cultural de la Generalidad en los diversos centros científicos.

Protesta contra la afirmación que acaba de hacer el señor Unamuno, negando a los catalanes capacidad política.

Afirma que Cataluña renació hace años con su idioma.

Niega también que los catalanes quieran ni muchos menos mermar la Soberanía Nacional. La merma de la Soberanía Nacional—añade—la hace la minoría obstruccionista, que niega al niño se le enseñe en la lengua materrna.

Termina el señor Gassols haciendo un llamamiento a la juventud y a todos para llegar a una comprensión cordial.

Hace uso de la palabra el señor Royo Villanova que se lamenta se atribuyan diferentes móviles a la campaña de ahora y a los impulsadores de sus campañas durante treinta y ods años.

Se cree digno de respeto.

Asegura el orador que defiende las doctrinas de Costa y declara terminantemente que se opone y se opondrá al Estatuto de Cataluña por seguir entendiendo que va contra la unidad nacional.

Entiende el señor Royo Villanova que la cuestión de la cultura, según el artículo 41 de la Constitución, corresponde única y exclusivamente al Estado.

Si el nacionalismo catalán está tan arraigado como decís, comprenderéis perfectamente que habrá incompatibilidad entre los que haolan de naciones ibéricas y los que defienden una sola nación: la española.

Si ese nacionalismo—agrega el señor Royo Villanova—fuera tan profundo, lograríais vuestros fines aun contra el Estatuto.

Si estuviese aquí Menéndez Pidal, votaría con los señores Unamuno y Sánchez Román.

El señor Gil Roldán, de la minoría radical, declara que votará en favor de la enmienda, porque es la que más se acerca al precepto constitucional, después del dictamen primitivo.

Balbontín interviene en la discusión diciendo que ahora al resolver la enseñanza no hay más que esta enmienda y el dictamen.

El momento es decisivo y hay que votar la enmienda del señor Unamuno.

El catalanismo defendido por el señor Gassols es respetable, pero va contra la unidad nacional y no podemos admitirlo.

Si hay un ejército dispuesto a defender el catalanismo, también lo hay para defender la unidad nacional en los sectores obreros y campesinos.

Muchos de los que defienden la unidad nacional han estado en la caverna, pero en cambio vosotros estáis aún en la charca de los reptiles. (Protestas).

Interviene el señor Royo Villanova, que dice: Vuestra pretensión es un retroceso histórico.

Sois una región de Españ y estáis obligados convivir, y si no os agrada la civilización debéis emigrar a una isla remota, porque en Europa está prohibida la barbarie tarraconense. (Gandes protestas de los catalanes).

No debe darse la enseñanza a Cataluña porque eso sería dar un pedazo de España.

La mayoría, cuando llega la hora de votar, sólo se acuerda del pienso. (Rumores).

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Unamuno por 156 votos contra 87.

HABLA EL DIPUTADO CATALAN SEÑOR COMPANYS

Antes de proceder a la votación del artículo, habla el jefe de la minoría catalana, señor Companys:

No tengo inconveniente—dice—en ceder la palabra a aquellos que quieran impugnar el dictamen.

Como nadie intenta hablar, el señor Companys continúa su discurso para explicar su voto. Afirma que los catalanes ponen su fe en la República, como antes la pusieron en la revolución, por habérseles ofrecido reconocer la personalidad de Cataluña.

Cataluña republicana es hoy el más firme sostén de la República.

Estamos como estábamos, porque la Constitución abre amplios caminos para resolver nuestro problema.

El Estatuto fué votado por el noventa por viento de los catalanes pero va modificándose de tal manera, que puede llegar al extremo de no interesar a los catalanes.

Este problema es como es, aunque no queráis. Este no es un problema que no se resuelve para quitárselo de encima. seguiremos luchando dentro de la Constitución para lograr que los centros docentes de Cataluña tengan el rango que merecen.

INTERVENCION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Interviene el señor Sánchez Román.

El dictamen—empieza diciendo el ilustre jurisconsulto—a nadie satisface.

A los catalanes no les agrada porque no resuelve a su gusto el problema de la enseñanza.

Los socialistas han incurrido en contradicción al votar ahora aquí lo contrario de cuando al discutirse la Constitución que se afirmó la necesidad de mantener en el régimen autonómico la enseñanza del Estado.

Acaso—dice el señor Sánchez Román—hayan cambiado de actitud después de haber examinado despacio la cuestión, pero sería muy conveniente que algunos de los destacados miembros de su minoría explicase los motivos de esa rectificación.

Cuando los catalanes, reconociendo el alto valor moral de la enseñanza tanto se apasionan, lo menos que se nos puede concederse es que nos apasionemos también nosotros.

La fórmula del bilingüismo no vendrá a Cataluña con suficiente cuerpo doctrinal.

El señor Barnes pide la palabra.

El señor Sánchez Román sigue hablando: No creo—dice—la necesidad de una Universidad bilingüe y autónoma.

Con esto no ofendo el apasionamiento de Cataluña.

Afirma que considera más viable la Universidad doble porque beneficiaría a la cultura general.

A propuesta del Presidente de la Cámara ésta accede a prolongar la sesión aunque para ello se sacrifique la nocturna.

Sigue en el uso de la palabra el señor Sánchez Román. Comprendo que se reclame la escuela catalana, pero no comprendo en modo alguno que se ponga la misma condición para la Universidad.

Consibe que los catalanes puedan decir que la Universidad Española está en crisis y que la región podría superar y hasta mejorar la enseñanza, pero no admito la conclusión, porque esa crisis ha de estar en que España no produzca el número suficiente de hombres de ciencia.

¿Pero es que los produce Cataluña?

Yo creo que no.

No veo motivo para dar la Universidad a Barcelona con privilegios que no tengan las demás de España.

Podría—añade el señor Sánchez Román—citar opiniones de catalanistas que reconocen la imposibilidad de crear la Universidad Catalana por falta de preparación.

El noventa por ciento de esta Cámara tenemos amplia autonomía dentro de las normas constitucionales.

Los mismos catalanes dicen que no apetecen la desmembración, y si todos queremos lo mismo, no me explico la falta de acuerdo.

No hemos de encastillarnos en el peligro de la Universidad autonómica.

Todos mis compañeros coinciden conmigo en el anhelo de esa Patria que hasta ahora no han logrado y que ha de significar el renacimiento de España.

La Universidad bilingüismo es sin duda alguna una tremenda equivocación.

No sé por qué se ha de dejar cosas de tanta importancia a la decisión libre del Gobierno.

Debería someterse a las Cortes cuando venga la instancia de la Generalidad que creo no tardará en venir.

El diputado señor Andrés, en nombre de la Comisión Parlamentoaria correspondiente, se limita a defender el dictamen nuevamente redactado.

BREVES PALABRAS DE GIL ROBLES

El señor Robles consume un turno en contra del dictamen.

Niega que la minoría agraria haga obstrucción sistemática.

Recuerda la obstrucción que hacían los republicanos que presentaron mil trescientas enmiendas cuando se discutía el proyecto de Administración local de don Antonio Maura.

Defiende la libertad de enseñanza para defender los derechos de la familia.

Si en Barcelona la Generalidad sustituye al Estado no hay libertad de enseñanza.

En cuanto a la Universidad entiende el diputado por Salamanca que sólo debe concederse la autonomía universitaría para toda España.

El Presidente de la Cámara pregunta a ésta si se aprueba el artículo.

EL SEÑOR ALBA INTERVIENE

El señor Alba: Nos encontramos—dice—ante un momento decisivo y creo que el jefe del Gobierno ye ministro de Instrucción Pública deben decir aquí al país su opinión sobre tan trascendental asunto.

No se puede votar de una manera alegre este arte artículo que entrega a Cataluña la Universidad.

Debe venir aquí un proyecto de ley, estudiarle, discutirle, y después votarle.

Las garantías a que se alude en el último párrafo de artículo son un camelo. No comprendo la finalidad de la fórmula.

Si se trata de la tranquilidad espiritual de Cataluña vale la pena que el Gobierno asuma la responsabilidad.

El ministro de Instrucción Pública: La asume plenamente, pero devo advertirle a su señoría que en nombre del Gobierno habla ya la Comisión. (Protestas).

Alba: El régimen parlamentario no es un diálogo entre la Comisión y el Parlamento, sino entre el Gobierno yéste.

El Gobierno debe exponer en este mismo momento su opinión de manera clara y terminante.

El presidente de a Cámara: No va a ser votado del forma aegre, sino cimo no había más peticiones de palabra, tuve que preguntar si se aprobaba el artículo.

Alba: No quise censurar a su señoría.

Besteiro: Pues lo parecía a juzgar por sus palabras.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Después de estas palabras del señor Besteiro, se levanta el Presidente del Consejo que como se ha visto fué requerido por el ex ministro señor Alba para que expusiese su opinión sobre el importantísimo asunto que se debate.

El señor Azaña dice: El señor Alba, después de dos semanas completas de discusión del artículo, en las que ha permanecido completamente callado, ahora, a última hora, quiere provocar un debate político.

En primer lugar, el Gobierno no tiene inconveniente en que se vote el primitivo dictamen.

Nosotros no queremos imponer a nadie nada. (Rumores.)

Alba: Eso es una impertinencia.

Maura: Con esa actitud de Su Señoría salían las oposiciones.

(Voces de: Claro, claro.) (Se produce un ligero bullicio).

Sigue el Presidente del Consejo su discurso: Yo digo eso contestando a las afirmaciones que aquí acaba de hacer don Santiago Alba.

Si la fórmula no gusta a los catalanes, lo deploro pero sirve para buscar un texto legislativo de acuerdo con el criterio del Gobierno.

Lo mismo que antes votaron las fórmulas que le agradaron se puede votar ahora una fórmula que no les agrade.

El Gobierno mantiene el programa que trajo.

El Gobierno ha dicho que daría los pasos necesarios para que con el menor esfuerzo y el mayor número de republicas se votara el Estatuto.

Cuando se ha llegado a este esfuerzo ¿Se nos puede decir que hacemos mal cuando buscamos un fórmula de transación?

Comprendo el dolor que habrá producido a la Cámara las frases ahora pronunciadas por el Sr. Companys, pero tengo una ilimitada confianza en que el país reaccionará.

Los catalanes no debéis mirar lo que os falte para llegar a vuestros deseos sino la elevada pendiente que habéis subido ya.

El porvenir autonómico depende de vosotros mismos y si la autonomía no fracasa, lo que sería el fracaso de la República... (Grandes voces denegatorias.)

Sino fracasara, veréis como llegáis a tener lo que deseáis dentro de una España que os habrá comprendido.

Aquí se ha hablado de la Universidad Unica y de la Universidad Doble, pero no he oído hablar hasta ahora de la Universidad Catalana.

Si seexamina bien la fórmula se verá que esa autonomía está en la Constitución.

Se admitió la Universidad Doble como fórmula de concordia y como mejor solución se piensa en una Universidad que siga siendo del Estado a través de un Patronato, pero no se concibe que una región autónoma haga una Universidad aislada absolutamente del ambiente del sentimiento y de las costumbres de su región.

Alba: El dictamen no dice nada de eso.

Azaña, continúa: Este artículo y la enmienda del señor Barnes solamente se diferencian en haber entregado lo relativo a recursos para el mantenimiento de la Universidad (Protestas, diciendo algunos de los diputados que la enmienda del señor Valle era igual y sin embargo no se aceptó.)

Dice el Presidente que la facultad que se otorga al Gobierno no puede ser permanente, pues si se fundiera las dos universidades, podría quedar a disposición del Gobierno o de las Cortes que modificaría la Constitución si así lo quisiera.

Quisiera—agrega el señor Azaña—que se viera en los propósitos del Gobierno el anhelo de superar las pasiones que a todos nos animan.

Llevamos meses discutiendo este asunto y a nadie se ha echado en cara la obstrucción que se viene haciendo.

Nos motejaba el señor Alba el deseo de aprobar alegremente el artículo.

Nada de eso. Deseamos ir de acuerdo con todos, en lo posible, para hace una obra patriótica.

El señor Alba rectifica ydice: No he querido hacer una travesura parlamentaria.

He querido recordar cómo se ha iniciado este asunto para traer a última hora una fórmula que a nadie satisface.

Nos dice su señoría, señor Azaña, que habrá dos universidades, y si no resultan los ensayos, se fundirían en una.

Y yo pregunto: ¿Es que se va a ver si hay fracaso y luego dar a la Generalidad la Universidad?

No nos oponemos a que Cataluña cree todos los centros de enseñanza que estime convenientes, lo que alarma es que se hable de cesión a la Generalidad.

(Voces: No hay tal cesión.)

Alba: Empleo esa palabra usada esta misma noche por uno de los oradores catalanes.

El Patronato tiene para mí un precedente, que no me inspira confianza alguna: Es el de la Universidad Industrial de Barcelona.

Una vez concedida a Cataluña la Universidad no habría Gobierno alguno que se atreviese a quitársela ni siquiera a modificarla.

Cuando los catalanes oían eso a Su Señoría se sonreían. (Los catalanes lo niegan.)

La minoría catalana tiene un representante en el Consejo de Ministros. (Grandes interrupciones de la mayoría.)

El país necesita saber, dice el ex ministro don Santiago Alba si, va a votar o nola fórmula de Hacienda para la Universidad.

Y para terminar permítame Su Señoría que le de un consejo: En teosofía y en política hay el derecho a ser estóico, pero no a parecerlo. (Rumores.)

EN VOTACION NOMINAL SE APRUEBA EL ARTICULO DE ENSEÑANZA. - LOS QUE VOTARON EN PRO Y EN CONTRA

Cuando terminó de hablar el señor Alba, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, anunció que se iba a votar el artículo sobre la cuestión de enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña.

Realizada la votación quedó aprobado el mencionado artículo por 129 votos contra 84.

En pró de la aprobación del artículo votaron: Todas las fracciones que integran la mayoría gubernamental.

En contra lo hicieron: radicales, agrarios, al servicio de la República, federales e independientes.

Se abstuvieron los catalanes.

El Presidente de la Cámara suspende el debate y a continuación levanta la sesión a las diez y cincuenta minutos de la noche.

Por esta razón no se celebrará hoy sesión nocturna.

OTRAS NOTICIAS DIVERSAS

Las Palmas.—Cinco presos de carácter social que habían sido conducidos de la cárcel al Castillo de San Francisco intentaron huir, pero el centinela después de darles el alto, hizo fuego hiriendo gravemente a cuatro de los fugitivos.

Las Palmas.—La Benemérita ha descubierto la existencia de un foco comunista que arrancó desde que llegaron aquí los deportados que a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" iban con dirección a Bata, donde habían sido confinados por el Gobierno.

Se han encontrado numerosos folletos y hojas de propaganda subversiva.

—León.—El Ministro de Gracia y Justicia que como se sabe resultó lesionado en accidente de automóvil ocurrido ayer, ha sido durante todo el día de hoy visitadísimo por autoridades, personalidades oficiales, correligionarios y amigos.

Extranjero

MUERTE DEL EX CANCILLER AUSTRIACO SEIPEL

Viena.—Ha fallecido hoy en esta capital monseñor Seipel, cuyos funerales se verificarán el próximo viernes.

La inhumación de su cadáver tendrá lugar en el Cementerio Central de Viena.

En la Cámara el ex canciller Renes, pronunció la oración fúnebre con elogios para el finado.

El presidente levantó la sesión en señal de duelo.

Balance-inventario

La herencia de la Monarquía

III

Población, agricultura, ganadería, montes y minas

POBLACION

Paso a resumir, en e.cueta síntesis, con los respectivos números índices, la progresión general de todos los factores y elementos integramentes de la Economía de 1901 a 1930.

Es muy de tener en cuenta a este fin que el término del período 1901 a 1930 señala efeméride histórica memorable, por ser punto jalonario de transición del cambio del régimen político y social, al ser desplazada la Monarquía milenaria por el nuevo régimen republicano inaugurado el 14 de Abril de 1931, por la resignación de poderes hecha por el Gobierno del almirante Aznar como consecuencia de las elecciones municipales verificadas el día 12 del mismo mes.

La primera consideración que surge a estos respectos de balance inventario sereno e imparcial de la vida económica española en los últimos treinta años del régimen monárquico, es que el impulso de los valores materiales y fuentes de riqueza se ha registrado en progresión geométrica, digámoslo así, al paso que el desarrollo de la poblacion de España, del factor hombre como elemento motriz de tidas las actividades, sólo se ha dado en progresión aritmética; esto es, que miestras el número de habitantes no llega a aumentar en una tercera parte, o sea el 28,12 por 100, el ahorro y las inversiones de capital se triplican, lo evaluación total de la fortusa nacional se eleva de 135.000 a 300.000 millones de pesetas, y gran diversidad de factores integrantes de ese conjunto global aumentan su desarrollo en mayores proporciones.

Y no quiere decir esto que la población de España señale retardo en su crecimiento puesto que 28,12 por 100 se refiere hasta 1929, por no haberse publicado aun el censo de 1930, pero investigaciones personales me permiten afirmar que el total aumento vendrá a esglobar aproximadamente el 30 por 100 o sea que puede sentarse la afirmación de que la población de España aumenta como promedio el 1 por 100 anual.

Ese aumento de población en las capitales señala porcentaje medio algo superior a 1,5 por 100, lo cual quiere decir que el nndustrialismo acelera la acumulación de habitantes en la ciudad en merma de la proporcionalidad correspondiente a la población rural.

Otra conclusión muy satisfactoria se deriva de los índices de natalidad y mortalidad consistente en que el expresado aumento de población se debe muchísimo más a la salubridad que a la acción prolífica de la raza, pues mientras el índice total de los nacimientos no aumenta más que de 100 a 101,45, el de las defunsiones decrece de 100 a 76,39 es decir, señala la muy importante mejora de 23,61 por 100 menos de mortalidad, lo cua implica que las condiciones de higiene y sanidad han dado un gran avance en la vida española pública y privada en ese período de 30 años.

Véase también como otra conclusion interesante, que mientras la natalidad en la ciudad señala un índice muy superior al del campo, contra lo que vulgarmente se cree, la mortalidad en las capitales sólo es 2,10 superior al índice general de mortalidad de toda España.

AGRICULTURA

Tres grupos de números ísdices hay que distinguir en lo referente a la Agricultura: superficie cultivada, volumen de la producción y valor de esa misma producción.

Atendiendo a la totalidad de superficie agrícola, el aumento en los 30 años ha sido del 13,13 por 100, pero este bajo porcentaje global está grandemente influído por el reducido índice 3,v9 por 100 de los pastos, forrajes y barbechos, que constituyen la parte menos importante de la agricultura. Asimismo registran aumentos poco importantes la superficie de viñedo, 9,00 por 100 y árboles y arbustos frutales, 7,92 por 100.

Por el contrario, los grandes cultivos agrícolas, como son los cereales y las leguminosas, han alcanzado índices muy superiores, de más del triple del índice general 41,82, las leguminosas, y de casi el doble, 22,52 por 100 los cereales.

Asimismo los tubérculos, raíces y bulbos señalan un índice de crecimiento del 32,15 por 100, casi el triple del índice de aumento general; la superficie de olivar ha obtenido el considerable incremento que significa el índice 141,82, las plantas hortícolas han alcanzado el de 130,18 y el más importante avance de todos los cultivos lo señalan las plantas industriales, que casi quintuplican la superficie cultivada.

Entre los cereales, que es el grupo agrícola de mayor ponderación, el mayor aumento relativo lo alcanza la superficie cultivada de cebada, con el 32,99 por 100, pero el mayor aumento absoluto corresponde a la superficie cultivada de trigo, aunque su índice es sólo 123,38 por 100, o sea que ha aumentado casi una cuarta parte.

Entre las leguminosas merecen destacarse los índices de crecimiento de la suprfici cultivada de garbanzos, 132,93, y de habas, 130,76.

En el orden cuantitativo del volúmen de los diferentes productos agrícolas, adopto como norma general las cosechas de 1901 y 1930, pero hay que considerar ed factor variable que determina la calificación de buena, regular o mala la cosecha de suerte que en algunos productos es en realidad mayor del que aparece en el estatado LXXVIII del tomo VII de mi última obra, el índice de aumento normal.

Por el orden de importancia, entre los cereales, la producción de trigo señala un aumento de 7,26 por 100, aunque es de tener en cuenta que las cosechas de trigo registran una oscilación hasta de más de ocho millones de quintales métricos.

La producción de cebada aumenta el 30,40 por 100 y la de maíz 12 por 100, continuando éste en déficit respecto al consumo, a pesar de los estímulos metálicos que se conceden para desarrollar este cultivo.

La producción de arroz, no obstante el régimen de acotaciones de terreno para su cultivo, aumenta el 79,23 por 100.

Para la cosecha de aceite, por ser la de 1930 la más reducida de todo el período y excepcionalmente anormal, he adoptado como punto de referencia la cosecha de 1920, que fué algo más del doble que la del año 1901.

La cosecha de mosto, por el contrario, disminuye una quinta parte.

En cuanto a las cosechas de leguminosas, los índices de aumento oscilan entre el 388,42 de los guisantes y 149,31 de las lentejas.

El valor total de la producción agrícola se ha duplicado con bastante exceso, como indica el índice 221,22 respecto a 100 en 1901.

De esos aumentos de valor participan los cereales con el índice 183,58, que impiica un aumento de valoración de más de las cuatro quintas partes.

Las leguminosas exceden bastante el índice general de valoración de la total producción agrícola. 244,45: el valor del vino casi se duplica, a pesar de la menor producción.

El índice del valor del aceite está referido a la mala cosecha de 1930, y por eso aparece tan inferior, con solo un aumento de 5,58 por 100.

Las plantas hortícolas casi triplican su índice de valoración, 293,60; las industrias exceden la valoración proporcional de las hortícolas, como asimismo la producción de frutas, cuyo valor excede en mucho del triple, aproximándose al triple el valor de los tubérculos, raíces y bulbos y, por último, la pradicultura alcanza el menor índice de aumento de todos los ramos de la producción agrícola, 360,81, pues aunque el índice del valor del aceite fué inferior en 1930, ya he indicado que la producción de 1929, que puede considerarse como normal, duplicó con exceso la de 1901.

GANADERIA

Los índices de progresión de las siete especies del censo ganadero muestran muy importantes diferencias.

En el grupo de panado de tiro y carga, el índice de aumento de cabezas de ganado mular, 130,22, representa casi la suma del aumento de los índices del ganado caballar y ganado asnal, 115,12 y 115,92, respectivamente.

En las cuatro clases de ganado alimenticio el mayor índice de progresión corresponde al ganado de cerda, 196,62, siguiéndole el vacuno, 154,49, cabrío 140,68 y lanar 128,13.

MONTES

Aunque la superficie forestal disminuya algo su índice, el valor de la explotación se cuadruplica con exceso.

En realidad, el valor de la explotación forestal excede bastante a los 28 millones d epesetas que para 1930 señalan las estadísticas, porque en ellos no se considera el valor de los productos resinosos y el no menos importante de la producción de corcho.

MINERIA

El total valor de la producción minera ha aumentado más del cuádruplo en los 30 años, como acusa el índice 413,26.

El ramo de beneficio excede mucho ese índice general, pues se ha elevado cinco veces y media 545, mientras el índice dl ramo de laboreo queda en 266, o sea menos de la mitad de aquél.

Esto implica un cambio de fisonomía muy favorable para la Economía nacional, en cuanto refleja el ritmo acelerado de la transformación de productos fabricados en el propio País.

El personal obrero empleado en la minería aumenta más de la mitad, con el índice 154,91.

J. G. CEBALLOS TERESI.

(Continuará.)

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Germá, ha convocado en su despacho a los patronos panaderos y harineros, con el objeto de ver el modo de bajar algo el precio del pan, ya que el trigo ha tenido un descenso debido a la nueva cosecha.

—Por la Alcaldía, conforme a la facultad que se le otorgó en la última sesión municipal, ha sido nombrado conserje interino del Mercado Central de Abastos, el emleado municipal don José Soriano Molinero.

NOTAS MILITARES

Habiendo regresado de Córdoba el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, ayer se hizo nuevamente cargo del mando de la plaza, cesando por tanto en dicho cometido el capitán de Caballería don Antonio Freyre y García de Leaniz, que interinamente lo desempeñaba.

—Ha verificado su presentación oficial en esta Comandancia Militar, el teniente de Infantería don Rafael Molina Surga que llega en uso de permiso.

TIMO DE 500 PESETAS

Cuando en la mañana de ayer se hallaba en un céntrico bar de la calle Duque de Almodóvar Francisio Ossorio Salazar, de 46 años, comerciante, natural y vecino de Arcos calle Pérez Galdós, 1, se le acercó un desconocido preguntándole si era corredor y como le contestase que se dedicaba a la compra de ganado para el Matadero, manifestóle que era natural de Las Cabezas y ser su nombre Francisco Sánchez.

Los sujetos en cuestión entablaron conversación, y cuando transitaban por la calle Honda, se les acercó un tercero, quien preguntó al Francisco Sánchez si conocía a don Fermín Aranda a lo que contestó afirmativamente, rogándole le acompañase a su domicilio, donde le tenía que entregar cierta importante cantidad para que la repartiese entre los pobres, en cuyo reparto se podrían ganar cinco mil pesetas para lo cual es exigió alguna garantía, entregando Ossorio 500 pesetas.

El desconocido, a cambio de ellas le entregó un paquete, rogándole lo esperase en la fonda "El Cristo", en tanto él y el Sánchez marchaban por el dinero al Banco.

Ossorio, harto de aguardar, abrió el paquete, observando entonces que había sido timado ya que no contenía más que recortes de periódicos.

Inmediatamente se trasladó a la Inspección de Vigilancia dando cuenta del hecho y de las señas personales de los imadores.

Estos, a pesar de las activas pesquisas que realizan la policía, no han sido todavía habidos.

AUMENTO DE PLANTILLA

La plantilla de Policía local de esta población, ha sido aumentada en cinco agentes más, procedentes de distintas poblaciones de Andalucía.

Con la incorporación de estos agentes, la plantilla de Jerez estará compuesta de once policías y un inspector-jefe.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de la respetable señora doña Rufina Vergara, viuda de Nocedal, firmaron en la tarde del pasado sábado su contrato de esponsales, su bellísima hija Margara y nuestro querido amigo el joven procurador de los Tribunales don Pedro María de Lassaletta y Muñoz.

Tomó la promesa matrimonial el virtuoso presbítero don Bartolomé Carro, actuando de testigos por parte de la novia don Alejandro Gordon de la Serna, don Luis Ramos Catalina, don Luis Gordon y Doz y don Javier Vergara Gordon, y por parte del novio, don Juan de Mata López de Meneses, don Francisco Muñoz Bela, don Ramón García Pelayo y de Trevilla, don José Joaquín de Lassalteta y Salazar y don Juan J. Palomino Jiménez.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, habiéndose fijado la boda para el próximo día 21.

—Marchó a San Sebastián, la respetable señora doña Carmen Arcos de Ivison.

—A Canarias, don Tomás Rivero Dávila.

—A Rota, en unión de sus hijos, doña Justa Muñoz, viuda de García Pérez.

—Al lado de sus hermanos los señores de Ramos Catalina y Urphía (don Luis) pasa temporada la bellísima señorita Milagros Gordón y del Cuvillo.

Regresaron de su viaje de novios, los señores de Mateos Ruiz (D. Rafael).

—Regresó de Marchena, el coadjutor de San Miguel don Rafael Fernández Crocharé.

—Regresaron a Madrid, los distinguidos jóvenes don Julio Coronel y don José García Coronel.

—A la misma capital marchó el duque de Abrantes.

—En el recreo "Las Marías", del Puerto, pasa temporada al lado de sus tíos los señores de Lassaleta Salazar (don Juan Fadrique), la encantadora señorita María de Lassaletta y López.

EL CORRESPONSAL

Leyendo la Prensa

—:—

"LA NACION"

Con el título de "Balances históricos", y subtítulos de "Europa necesita ser restaurada", publica su editorial del lunes.

Comenta el resultado de las elecciones alemanas y dice que doce millones y medio (los que votaron por Hitler) vienen a repetir en Alemania la palabra que cruza Europa de punta a punta: restauración.

"La Nación" considera natural y lógico estos anhelos de Europa al verse en ruinas y devastada por ciento cincuenta años de democracia, de sufragio universal y de parlamentarismo, y añade que es necesario y urgente poner en pie los valores tradicionales eligiendo a los jefes únicos, a los jefes naturales de los pueblos, a quienes están unidos a ellos por los más sagrados egoísmos y para quienes no existen castas de ciudadanos, pues su cultura no les permite apreciara.

"HERALDO DE MADRID"

Ocúpase igualmente de las elecciones alemanas y cree este periódico que no acusan cambio alguno en la situación

El resultado es el mismo que se podía preveer.

Trata de probar cómo la derrota de los social demócratas no es tan importante como quiere hacer ver, a pesar de la poderosa coalición del Gobierno, de los nacionalistas, de los generales, de los "junked" y los ataques de los comunistas.

Insiste en que la situación no ha cambiado. Es una situación de golpe de Estado antirrepublicana.

Dice que trece millones de alemanes, de obreros, han votado por la sosial democracia y por los comunistas.

Sus fuerzas, pues, son iguales a las de los hitlerianos.

"EL DEBATE"

Hace resaltar el fervor y el entusiasmo de los bilbainos al celebrar la fiesta de San Ignacio, añadiendo que es inútil cuanto se haga por empeqdeñecer esta fiesta del espiritd, fiesta del pueblo.

Dice que la actitud del gobernador general de Vascongadas y Navarra no permitiendo exhibir ese día ni colgaduras del Sagrado Corazón ni los colores pontificios, encuadra perfectamente en el panorama de la vejatoria persecución que estamos sufriendo los católicos.

"LA TIERRA"

Refiriéndose al resultado de las elecciones alemanas, dice que la intentona reaccionaria Scheleicher-Von Papen-Hitler, se puede considerar francamente fracasada.

Agrega que después de este resultado queda en el ambiente todo el ridículo de las clases conservadoras de Europa, que habían visto en el bizco "furher" la seguridad de una política imperialista feudal.

La cierto es que las elecciones de Alemania han dado un golpe certero a las dictaduras, y aun cuando su caída cueste nuevas vidas obreras, caerán para no levantarse ya nunca más.

Los socialitas han ayudado a la liberación de Alemania, pero los comunistas han ganado el ciento por ciento para la revolución mundial.

"A B C"

Sobre el triunfo de los nacional socialistas, que han conseguido más del doble de los votos y de los puestos que en 1930, dice que es un resultado magnífico quizás nunca visto en los anales parlamentarios ytal victoria podrá consolar a los hitlerianos del hecho de no haber conseguido mayoría absoluta, ni siquiera con los nacianalista de Hugenberg y demas grupos derechistas.

Respecto al actual Gobierno de Von Papen, cree que es el único posible en las presentes circunstancias que podrá prolongarse durante un plazo considerable, pues se apoya en la fuerza moral que representa el presidente Hindenburg y la fuerza material que representa el Ejército.

"LUZ"

Estima que los resultados de las elecciones del domingo en Alemania no van a tener repercusión directa en la marcha del Gobierno del Reichstag.

La restauración monárquica queda por ahora fuera del horizonte político alemán.

Pero no es el único, ni siquiera el mayor de los peligros para la paz.

Censo electoral

En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 29 de junio último, las listas provisionales de lectores continúan expuestas al público en la planta baja de este excelentísimo Ayuntamiento, donde permanecerán hasta el próximo día 14 inclusive las que con gran interés siguen siendo examinadas por las numerosas que a este fin acuden.

Por los Cines

REPRISSES

Cine Gades

"ROMANCE".—GRETA GARBO. METRO GOLDWYN MAYER

Ayer pasó por la pantalla del Cine Gades la cinta "Romance", interpretada por la eminente artista Greta Garbo; cinta que ya habíamos visto en esta misma temporada en el Gran Teatro.

Falto casi de valor el argumento, sólo encuentra la cinta como cosa apreciable el magnífico trabajo de la protagonista y quizás también la realización.

Resulta un poco pesada para el gran público.

No nos extendemos más en la crítica por tratarse de una reprisse.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CURSO DE 1931-32.—PLAN DE 1914 Y PRIMERO DEL PREPARATORIO PLAN DE 1931.—ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria de Septiembre

Durante todo el mes del próximo agosto, queda abierta en la Secretaría de este Centro de diez a doce de la mañana en los días hábiles, la matrícula reglamentaria para los aspirantes que deseen sufrir examen en el próximo mes de Septiembre.

Los interesados—varones y hembras—dirigirán instancia al Sr. Director del Centro en papel de una peseta cincuenta céntimos, solicitando la admisión de la matrícula, cuyas asignaturas se expresarán al margen de dicha instancia. A la misma se acompañará la cédula personal del ejercicio vigente.

Derechos.—Se abonarán en papel de pagos al Estado, tratándose de cuatro asignaturas o más del mismo grupo, veinticinco pesetas por derechos de matrícula y cinco por derechos de examen. Por asignaturas sueltas, ya de un año o de varios abonarán, por cada una en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula y cinco por derechos de exámen.

Acompañarán a la matrícula tantos sellos de cincuenta céntimos de Protección a Huérfanos del Magisterío Primario como asignaturas matriculadas y tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas más uno para el expediente.

Para aspirar a matrícula gratuita, se acompañará a la instancia solicitándola, los documentos que acrediten tal petición y que justifiquen los extremos en que se fundamenta de pobreza o disfrute de subsidio.

Los que aspiren a cualquier clase de exámen, se someterán a la Autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden del Sr. Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 29 de Julio de 1932. La Secretaria, Aurea Gómez-Plana.—Visto bueno, El Director, Gregorio Hernández.

La semana en Bolsa

Decididamente, la Bolsa, o es que se ha propuesto desentenderse enteramente de la política de gabinete, o que la influencia demoledora de ésta, es insuficiente para contrarrestar, la de la despreciada calle, o mejor dicho plaza (de toros).

El mercado está más animado; esta última semana el dinero ha salido de sus escondrillos y hasta hay gentes tan optimistas que aseguran que se ha tocado ya el fondo más bajo. Claro es que el verano por lo reducido del negocio, se presta a fáciles movimientos del cambio, y que esta ligera mejoría es en parte porque, coincide con el cobro de los cupones y amortizaciones del semestre; pero ¡hay que aminarse!, o siquiera aprovechar las menores coyunturas para prescindir de las eternas palabras: pesadez, monotonía, desconfianza.., etc. de las que ya está uno harto.

Siempre hemos dicho que la consigna ¡Guerra al Estatuto!, es excelente como medio para agrupar las derechas, y así ha ocurrido siempre que ha arreciado la campaña antiestatutista, que lo que no han conseguido otros temas y propagandas, lo ha conseguido este, a saber: sacar a las clases patronales, mercantiles y burguesas en general, de su marasmo suicida, agrupar sus fuerzas y sobre todo con este medio, aprender táctica, conocer bien a quien se tiene en frente y saber el tererno que se pisa, cosa de lo que muchos no tienen ni la menor idea. Ya lo han comprendido asi las izquierdas, el comunismo, que han considerado la celebración del mitin de la Plaza de Toros, como una provación peligrosa, y ha organizado a su salida una manifestación contraria, produciéndose los aporreos carreras y detenciones propias del caso.

Muy vivamente se han comentado en Bolsa, las circunstancias de animación y el contenido de los discursos de este mitin, produciendo el comentario como todo el dirigido a una actuación ant-estatutista, magnífica impresión y algún olvido de las depresivas fluctuaciones de la política oficial, del control obrero, del problema ferroviario y de los demás.

En el extranjero, sigue empeorando la cuestión de la paz y la social, y por otra parte avanza, cada vez más, la formación de un frente contra el supremo deudor Estados Unidos, coadyuvando activamente, y autoorganizándose Inglaterra; la conferencia Imperial de Ottawa, no tiene otro objeo.

* * *

Los fondos del Estado bien orientados, aunque con menor demanda.

Bonos Oro firme en deuda ferroviaria mejor fisonomía.

Valores municipales pobres, peor las Hipotecarias y el Local 6 por 100 más animado. Muy pedidos tranvías. Explosivos firmes y mejor orientados.

Para obligaciones hay más dinero.

Bien dispuesto el dinero para las dobles que se han hecho baratas.

La peseta baja ligeramente.

P. T.

Madrid, julio 1932.

Noticias de los pueblos de la Provincia

De Puerto Real

TEATRO BENEFICO

Como se había anunciado, a las nueve y treinta, dió principio la fiesta organizada con fines benéficos y en la que tomaron parte lindas señoritas y distinguidos jóvenes.

El teatro se hallaba atestado de distinguido público de esta villa y las vecinas ciudades de Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María, formando un conjunto magnífico que resaltaban tantas y tan bonitas chicas.

Después de una introducción sinfónica, interpretada por el cuarteto que dirige el maestro Ríos, dió principio "La plancha de la marquesa", que no cabe duda que es del gran comediógrafo Muñoz Seca, ya que los chistes son tan seguidos y oportunos que no permiten descanso a la risa.

Si bien todos los actores, señoritas y jóvenes , la interpretaron magistralmenmente, hay que señalar que la señora de Gener y señorita Isabel Palovieja, como los señores Polavieja y Escolano, estuvieron perfectamente sus papeles, y también fué muy aplaudida la señorita Encarnación Paúl.

Tras breve entreacto, que amenizó la orquesta, dió principio el gracioso entremés de los Quintero "Lo que tú quieras", cuadro que se acerca tanto a la realidad que se puede decir que se estaba viviendo. En él fueron unos verdaderos artistas la señorita E. Polavieja y el señor Escolano, y fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

Un corto descanso nos trajo a escena la bonita zarzuela de Fruto y Luna, "Molinos de Viento", desempeñada colosalmente por un nutrido y bien preparado grupo infantil, en el que abundaban las niñas bonitas de verdad.

Si bien todos y todas lo hicieron a cual mejor, por señalar diremos que las niñas Angeli Paúl, en su papel de Margarita, y J. Gil en el de Sabina, fueron merecedoras de los mayores elogios, que los aplausos lo indicaron bien.

El señor Rotllán, en el papel de Alberto, demostró unas condiciones buenas para el teatro y una voz de barítono verdaderamente buena.

El señor Carlier hizo un Romo inmejorable, y el señor Sevillano (Andrés), un Cabo Estok que mereció muchos aplausos por su magnífica interpretación.

También resultaron lindísimas las niñas de Rotllán, Herrera, Polavieja y Ruiz Luna, en sus papeles de oficiales.

Y terminó la función, después de repetir algunas partes de la zarzuela y con un verdadero entusiasmo en el público. Eran más de las doce y treinta

A los señores organizadores y a todas y todos los actores, hay que felicitarlos con efusión, y entre todos al señor Escolano, que tanto ha trabajado en toda la organización.

COMENTARIOS

Se han hecho muchos y muy favorables a la "Nota del Día", de LA INFORMACION del sábado, por expresar la realidad latente y no se amina al diario para que no deje de seguir una activa campaña en ese sentido, ya que la situación tiende a empeorar y es urgente el remedio.

EL CORRESPONSAL.

Puerto Santa María

COLONIAS

Llegó a esta la primera expedición de la Colonia Infantil Jerez, número 4, integrada por 50 niñas y 50 niños, cuya Colonia costea don José Ramón Rodríguez.

También ha llegado la Colonia constituída por 58 niñas pertenecientes a la Casa de Socorros Hospicio de Córdoba.

Deseamos que la permanencia de esos niños en esta playa, les sea muy grata y beneficiosa.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el kilometro 650 de la carretera general, chocó un camión con otro de la propiedad del contratista de Obras Públicas, don Juan Padilla, matrícula C. A 2976, ocupado por su conductor Andres RiveroGallardo y José Crespo Pérez, cuyo coche fué lanzado a la cuneta, resultando heridos los dos citados individuos siguiendo a gran velocidad el camión motivo del accidente sin prestar sus ocupantes el auxilio necesario.

Los heridos fueron conducidos al Hospital, sisndo asistido el José Crespo Pérez de herida incisa de seis centímetros de extensión en la cara palmar de la mano yantebrazo izquierdo y otra de un centímetro en el primer pliegue interdiquial de la mano delecha y erosiós en el antebrazo del mismo lado; y el Andrés Rivero de tres heridas incisas de un centímetro en diversas partes de la mano izquierda y otra contusa de un cetímetro en la subclavícula izquierda.

RELEVO DE FUERZAS

Marchó a esa capital el destacamento del Regimiento de Infantería número 27, que montaba guardia en esta prisión Central, siendo relevado por fuerzas del mismo regimiento mandadas por el teniente don José González Benítez.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos "Juventud Deportiva" de Puerto Real y "La Unión F. C." local, último partido del torneo organizado por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, ganó el primero de dichos equipos por tres tantos a dos.

El próximo domingo 14, se celebrará el partido final del torneo, contendiendo los equipos "Racing Club" local y "Juventud Deportiva" de Puerto Real, siéndole entregado al vencedor una hermosa Copa de plata y 200 pesetas como premio concedido por este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

José R. Quintero, que habita en la calle San Roque número 4, de herida incisa de dos centímetros en la cara interna de la muñeca izquierda casual.

—Manuel Eliseo, que habita en la calle San Félix número 16 de quemaduras en el dedo pulgar derecho, casual.

—Manuel Romero, con domicilio en la calle Doctor Dacarrete número 9, de erosión en el quinto dedo del pié izquierdo, casual.

—Enrique Segura, transeunte, de herida incisa en el labio superior, casual.

—Lucía Aguilar, que habita en la calle Barrocal número 11, de luxación de la articulación escápulo humeral izquierda, casual.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA

AGOSTO 3 Miércoles

Inmunidad sanitaria

--¡Llévese ese pescado de aquí! ¿No vé que está podrido y no reúne condiciones sanitarias?

--Pues no les queda otra solución, "morirse", porque la Sanidad es inmune.

Sobre gustos...

--¿Y tienes valor de pedirme otra vez dinero? ¿Para qué lo quieres?
--¡Es para Gassol...ina, papaíto!

DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya hacía tiempo que no hacía un recorrido a conciencia como el efectuado hoy ¿Y es que tengo ahora los anteojos ¡imponentes!, pues le hice una limpieza general, pulimenté los lentes, corregí las desviaciones y aun utilizando el anteojo chico, he conseguido ver el mundo, dándole la vuelta cual si el sector de visión estuviee en un llano inmenso. La radio también tuve que repasarla pues me habían llenado de arena el micrófono y el altavoz algunos de los visitantes el domingo, que desde la playa demostraban su contento haciendo casillitos de arena pretendiendo igualar en altura a mi torre, y cuando se desplomaban caían unas veces aquí y otras en la Giralda.

En Alemania no ha ocurrido nada, ¡¡¡pero que naita!!! Se verificaron las elecciones generales y votaron la tontería de treinta y seis millones de electores, dando un número de diputados a Hitler de doscientos veinte y nueve.

En fin, de esto, ya el compañero encargado de la información telefónica ha dado cuenta. Muertos a consecuencia de los incidentes electorales, hubo diez, pero parece que a eso no le dan importancia, porque hay periódico que dice al hablar de desórdenes que únicamente en varios puntos resultaron diez muertos.

Yo he vissto, mirando hacia Hannover ochenta hitlerianos revolcándose con unos dolores horribles, y según parece son inoxicados. Pudiera ser que en Alemania en vez de llevar a los interventores, apoderados, candidatos, adjuntos y electores a la cárcel, para quitarles de en medio durante las horas de la elección, los convidarán a comer y los echarán jalapa.

Por lo demás, nada, una tranquilidad que pasma.

Ayer, con el anuncio de la fiesta del "Día Rojo", Casares Quiroga, según leo, estaba esperando algo, pero el día no se puso "colorao", como tampoco se pone negro el dos de noviembre.

Ahora es menester ponerse de acuerdo para celebrar el "Día Verde", aunque como verdes estamos todo el año, no iba esto a llamar la atención y pasaría lo mismo que con el de ayer.

ALI.

Una Nota

DE LA COMISION DE JUBILADOS, PENSIONISTAS, EMPLEADOS, PERSONAL DESEMBARCADO Y PERSONAL DEL DIQUE DE MATAGORDA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Con motivo del proyectado viaje a esta capital del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, se acordó visitar al Sr. Alcalde para que presentara al Ministro dicha Comisión. Tenía por objeto dicha visita, hablarle de la precaria situación económica de este personal y al mismo tiempo rogarle entregara al Gobierno el escrito siguiente:

"Excmo. Sr. Ministro de Agricultura de nuestra República.

Excmo. Sr:

Al formular el presente escrito esta Comisión de jubilados, pensionistas empleados y personal desembarcado de la Compañía Trasatlántica, pensó que al formalizar V. E. los asuntos que han motivado su visita a esta capital, entre ellos se contaría el caso de la injusticia social llevada a cabo con este personal que solo hizo gastar sus energías en un negocio marítimo y en el servicio de la Patria cuando ésta lo necesitó.

Como Ministro de nuestro digno Gobierno no se le ocultará el debatido asunto de la Trasatlántica, yá que las comunicaciones marítimas es una de las actividades más importante para nuestra economía nacional, la que con gran acierto le ha sido encomendada a su respetable personalidad.

No ocultará V. E. que la tranquilidad de nuestro país sólo se obtendrá por la buena organización que sedé a cuantas actividades afecte a nuestra economía nacional y teniendo en cuenta este personal estos detalles y cuanto V. E. luchó en pró de una justicia sncial algo más digna de la que siempre aplicó a los humildes el fatídico régimen monárquico, por lo expuesto recurrimos a V. E. para que después de apreciar la situación de estas distintas clases sociales que hoy tenemo el honor de presentarnos a V. E. sea a su vez portavoz a nuestro digno y respetable Gobierno de nuestras justas aspiraciones, las que han hecho suyas las dignas autoridades locales, por ser este lamentable asunto de vida o muerte para Cádiz y para nuestra vecina villa de Puerto Real, ya que pasan de 10.000 las personas que vivimos de los ingresos.

1.º Tenemos conocimiento de haber sido aprobado por nuestras Cortes, después de reformado, el artículo 13 del Dictamen de la Comisión de Marina.

El alto espíritu de justicia de dicha Comisión ha conseguido del buen ánimo del Gobierno y de todos los Diputados, que el derecho que les asiste a los jubilados, pensionistas y personal despedido sin previo aviso sean respetados como corresponde.

La indemnización al personal despedido está debidameste definida en la Ley de Jurados Mixtos. Por el contrario, para el reajuste de las pensiones y jubilaciones, si bien se tomará como base los preceptos reglamentarios de las mutualidades de nuestro Instituto Nacional de Previsión a los efectos de formalización, pero desconocemos aún las primas que se pagaran al mismo, para situar el efectivo que corresponderá al importe de dichas jubilaciones y pensiones.

2.º Con motivo del incremento que en otros países democráticos empezó a tomar las leyes sociales, (pues sus gobiernos reconocieron que había llegado el momento de hacer justicia a las clases humildes) este ambiente internacional obligó al Gobierno español ha prestar su atención al personal de nuestra Marina Mercante, y, al estudiar cuanto con pensiones y jubilaciones se relacionaba creyeron de justicia considerar este personal a tales efectos como asimilado al personal de la Armada. (R. O. 7 Marzo de 1898).

3.º Más tarde, en 1909, cuando se decretó la Ley de comunicaciones marítimas como resultado de la R. O. citada en el párrafo anterior, se decretó fuera reservado el 40 por 100 de las primas a la navegación, ya que el importe de dicho 4 por 100 estaba en armonía con las primas fijadas en los estatutos de jubilaciones y pensiones del personal de la Armada y con el personal que se necesitaba para el servicio de dichas comunicaciones marítimas, en el que se contaba también el personal de las industrias marítimas anexas a las Compañías de navegación y oficinas correspondientes.

4.º Siguiendo dicha obligación las Compañías de Navegación prestaron su atención a los fines expuestos y es digno de tener en cuenta la formalización dada a los Montepíos particulares de dichas empresas en cuanto al importe de jubilaciones y pensiones se refiere.

Esperamos no olvidarán esta formalización para evitar sentar precedentes que pueda perjudicar a los montepíos y a su función.

Por todo lo expuesto

SUPLICAMOS a V. E. haga llegar al espíritu de nuestro digno Gobierno nuestros razonamientos resolviendo con la mayor brevedad posible lo más conveniente para que se hagan efectivas las jubilacines y pensiones correspondientes (ya que los dos meses que llevamos cursados sin hacérsenos efectivas estas, ha puesto en precaria situación nuestros humildes hogares) y a su vez se hagan efectivas también con la misma urgencia, las indemnizaciones correspondiente al Personal despedido, el que dada la crítica situación de nuestra Marina Mercante aún se encuentran sin colocación.

Es cuanto tenemos el honor de someter al reconocido criterio de V. E., esperando influirá en el ánimo de todos los componentes del Gbierno para que sean tomadas en consideración las justas peticiones de estos humildes obreros.

Cádiz, Salud y República 1932.—Visto Bueno, El Presidente, Antonio Camacho. El Secretario, Teodoro Collantes.—Por los Empleados, José Bravo. — Por el Personal de Máquina, Ramón López Madueño. — Por el Personal de Cubierta, Félix Gutiérrez. — Por el Personal de Fondas, Antonio García. — Por el Personal del Dique de Matagorda, Eduardo García." Al conocerse la demora de la susodicha visita, le fué enviado dicho escrito por correo, acompañado de una carta donde se le pide la necesidad de que nos traiga en su próximo viaje a ésta, detalles concretos para conocer la fecha en que se llevará a efecto el pago de las jubilaciones, pensiones y la indemnización al personal despedido.

Al hacer pública esta nota, no nos guía el sólo objeto de dar a conocer nuestros trabajos, los que ya van careciendo de argumentos por haber consumido cuantos turnos pueden emplearse en una labor social que desde el primer momento la basamos en un sistema de orden, por entender que en los actuales tiempos de democracia una injusticia social como llevada a cabo con este personal, no podrá admitirla una República democrática que se organiza en un régimen de Libertad y Justicia.

Las razones que nos obliga dar publicidad a esta nota son recordar al batallador Ministro de nuestra República que cuando una capital como Cádiz y un pueblo como Puerto Real que vivían de los ingresos que injustamente les han arrebatado una Compañía que a los efectos del cumplimiento de la Ley de Jurados Mixtos debe ser tratada como otro patrono cualquiera y que al disponer del capital del 4 por 100 de las primas a la navegación pagadas por el Estado para las atenciones de jubilaciones y pensiones no se puede tolerar se esté un día más sin que se ordene el pago correspondiente, máxime cuando ya ha sido resuelto este pleito por nuestras Cortes y cuando el Código de Comercio establece también una obligación legal para nuestros atropellados derechos.

Estos son los móviles que nos guía a recordar al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que en su próximo viaje a ésta (día 7 del actual) traiga una solución que permita llevar a nuestros humildes hogares la tranquilidad a la cual tenemos derecho.

Se recuerda a los representantes en esta Comisión de las distintas clases del personal, que el próximo viernes, día 5 a las cinco de la tarde, se pasen por el domicilio de la Comisión para enterarles de un asunto de interés.

LA COMISION

Cádiz, 1 agosto de 1932.

REMITIDO

Verbena popular

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mió: Desearía diera cabida a estas líneas en el periodico de su digna dirección, quedándole muy agradecido su más afmo. y s. s. q. e. s. m., MIGUEL RODRIGUEZ NAVARRETE.

* * *

Recientemente, y a instancias de varios amigos y compañeros decidí formar parte de una comisión formada por los que pudiéramos llamar industriales del sector del Sur, para estudiar y llevar a la práctica la realización de una verbena en dicho sector; festejo del que ya se ha ocupado la prensa.

En las primeras reuniones se trató algo relacionado con el adorno de las calles donde se establecerá la verbena, con un conocido artista de la localidad.

Después se celebró un concurso habiendo sido admitido un proyecto que presentaron los señores Tejada y Conde.

Aunque en la reunión celebrada el día 27 con los demás industriales y con la representación municipal hice constar que no podía continuar mi trabajo en la comisión por no estar conforme con algunas de las resoluciones adoptadas, deseo hacerlo público por medio de estas líneas para el general conocimiento y en especial para los industriales que han contribuído para la realización de estos festejos.

Cádiz, 2 agosto 1932.

Miguel RODRIGUEZ NAVARRETE

Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Rosbif asado.

Se toma un trozo de rosbif del grueso de tres dedos; se pone al fuego las parrillas y cuando estén bien calientes se coloca el rosbif sin sal ni grasa.

Se deja dora r yse le va dando vueltas y cuando al pincharle con el tenedor esté tierno y salga jugo sanguinolento se le pone la sal y se sirve enseguida bien caliente con una capa de mantequilla de vaca y perejil picado por encima; se acompaña de patatas fritas o puré.

EL RETRATO DEL PAPA

Oíd un caso curioso delamasonería. En Toronto del Canadá, ha habido una exposición de arte. En esta exen miniatura, pintado por Alyn Williams, presidente nada menos de la "Royal Miniature Society". Este retrato era de Pío XI, y llevaba su autógrafo. Vale tanto, que era estimado en 8.000 dolares. Pues bien, la logia masónica Jorge Orange, puso el veto en la exposición a ese cuadro, dando por razón que su presencia sería una provocación intolerable...

La masonería tiene miedo aun al retrato del Papa...

PREVEER EL TIEMPO

Color del cielo. Cielo igual y amarillo a la puesta del sol, es señal de viento.

Un cielo nuboso y de color rosa anaranjado, es señal de lluvia.

El cielo anaranjado a la puesta del sol, sea sin nubes o sea con alguna de éstas sobre el horizonte, es pronóstico de tiempo despejado. El cielo anaranjado a la puesta terminándose en tonos amarillos y azul pálido y ligeramente rosado a la aurora es signo de buen tiempo, lo mismo que un cielo gris por la mañana, con rocío. Una ligera neblina por la mañana indica buen tiempo, si baja a la tierra; si se levanta podrá por el momento hacer buen tiempo.

* * *

Estudiante perezoso. Un estudiante, al contemplar un rio, exclama:

-¡Dichoso tú! Sigues tu curso sin abandonar el lecho.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 2 de Agosto de 1932

A las trece horas:

Barómetro, 760,70.
Temperatura a la sombra, 24,4.
Viento: Fuerza, muy flojo.
Dirección, S. S. W.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad relativa, 66 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15,1.
Mínima ídem ídem, 19,3.
Máxima ídem al sol, 35,1.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem y despejado.
Noche, despejado.

Redacción y Administración: José de Elio, 5
Apartado de Correos, núm. 60 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 — DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO LVI — NÚMERO 20.874

AGOSTO 4 Jueves Santo Domingo

Apostillas a un acto no político

Publicamos ayer una extensa información que nos enviara desde San Fernando nuestro activo y culto Corresponsal, del acto celebrado el pasado domingo, consistente en un lunch ofrecido a diputados y autoridades por el Centro Benéfico e Instructivo de la Segunda Sección del Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de Arsenales, como muestra de agradecimiento por haberse conseguido una ley por la que se les declara con carácter de permanencia y con los beneficios de quinquenios, retiro y otros concedidos a los demás Cuerpos auxiliares.

El acto en sí es digno de toda alabanza, por cuanto que la gratitud no puede nunca ser censurada, cuando es tal gratitud, pero algo de lo dicho en ese acto y algo de lo que no se dijo merecen un comentario que no quisimos hacer ayer para una vez más dar muestras de nuestra imparcialidad.

Muchas fueron las cosas allí dichas que merecieron ser refutadas, pero no podemos extendernos demasiado y por lo tanto nos limitaremos a lo más saliente.

Al ofrecer el obsequio hubo quien dijo, y conste que nos remitimos a lo dicho por la Prensa de la vecina y querida ciudad:

"Y es que estos diputados de nuestra querida República no son aquellos señoritos que compraban los votos con promesas a las masas trabajadoras, que nunca se preocupaban de cumplir."

Eso no se ha debido decir en San Fernando, o por lo menos si se ha dicho, ha debido escucharse alguna voz que defendiera de tan tremenda ingratitud a los que ya no podían hacerse oír; ¿o es que no recordamos todos los muchos actos análogos al del domingo anterior celebrados en San Fernando en agradecimiento a distintos diputados por beneficios por ellos logrados?

¿Quién puede en San Fernando tachar de señorito engañador de masas trabajadoras a Juan Lazaga Patero? ¿Cuántas fortunas dejó aquél hombre entre los trabajadores y cuántas veces no se reunieron trabajadores de todas las clases para demostrarle agradecimiento por mejoras logradas por él y por Laviña y por Auñón y por otros?

Decía el diputado señor Muñoz Martínez, que los también diputados señores Santander y Pérez Madrigal no habían podido asistir al acto, y nosotros nos atrevemos a decir que si ellos hubieran estado hubieran tenido que recordar y hasta tal vez lo hubieran hecho público lo que antes decimos: el primero por haber actuado en política y haber visto en muchos casos cómo rindiéndosele homenaje a aquellos que laboraban por San Fernando o por Cádiz, no se censuraba por ninguno a los que se llamaban Marenco, o Sánchez Robledo, si ellos eran los que habían realizado las obras buenas, y el segundo, el señor Pérez Madrigal, porque es más que seguro que asistió y dió sinceras reseñas de actos organizados por muy varios organismos en honor de aquéllos diputados, fueran republicanos o monárquicos, cuya memoria y cuya actuación fué maltratada como no debió serlo el pasado domingo en San Fernando.

El acto, repitieron varias veces los oradores, no fué político, no fué como aquellos que celebraban "los señoritos que compraban los votos con promesas a las masas trabajadoras", pero lo cierto es que nosotros en las varias reseñas leídas no hemos encontrado más que eso: política. Pero no política como la de antes, en que monárquicos y republicanos laboraban en muchas provincias—la de Cádiz una de ellas—perfectamente unidos para atender y lograr MILES DE VECES beneficios para sus representados; la que encontramos fué política perfectamente partidista, no política de unión, sino de separación, de desunión, de crítica completamente injusta la mayoría de las veces.

Inició esos ataques, a pesar de no ser el acto político, el señor Alcalde de San Fernando, diciendo:

......y no olvidad vosotros los agraciados, que lejos de exigirles como se hace en la acera de enfrente, que tuerzan sus conciencias a cambio de concesiones, que nosotros los republicanos sólo les pedimos que sigan siendo buenos españoles."

Continuó el señor Rodríguez Piñero con el latiguillo tan perfectamente cursi de "......causan verdadero beneficio a la República y que a ese ritmo debemos marchar todos para librar a la República de las dentelladas de la caverna."

Dice el señor Muñoz Martínez, "que estas mejoras que hoy vienen a beneficiar a estos obreros sólo han sido posible conseguir en una República de justicia, de ecuanimidad y de solvencia." Seguramente todas las mejoras que San Fernando consiguió, que fueron muchas y que San Fernando no puede olvidar, se las dió un régimen injusto, falto de ecuanimidad y desprestigiado que, sin embargo, tenía la condición de conceder todo lo que concedió, incluso el de tener en su Armada y en su Ejército jefes contrarios al régimen que imperaba y que no eran perseguidos como hoy lo son los que no piensan como los que están en el Poder.

Por último, el señor López Goycoechea que empieza diciendo que este acto está desprovisto de todo egoismo político continúa "evocando aquellas épocas en que los diputados iban por los pueblos para ganar unas actas que luego le servían para conseguir unos pasaportes gratis para su negocio (sin querer recordamos a Maciá); continúa fustigando a la extrema derecha y a la izquierda que producen las algaradas en las calles; censura no se mandara a Batta a muchas más personas de las que allí han ido; dice que los campesinos no conseguirán las reivindicaciones que piden quemando trigos y produciendo algaradas. (Censurable desde luego esas quemas y esas algaradas, pero censurable también todo lo ofrecido y no cumplido.)

No podemos extendernos más. Quede ahí recogido lo más importante de un acto que se esforzaron en presentar como no político y que encajaría perfectamente en un domingo víspera de elecciones.

Nota del Día

La "Nota del día" que teníamos empezada ha ido a parar al cesto de los papeles, como al cesto de los papeles hubiéramos mandado, si en nuestras manos estuviera, el artículo sobre enseñanza aprobado en la Cámara en la noche del martes y sobre el cual estábamos haciendo unos comentarios.

La noticia llegada hasta nosotros nos es más grata; lo que ha hecho que los renglones escritos acerca de la enseñanza en Cataluña fueran a parar al cesto de los papeles inútiles, es algo de eso que a los que tenemos que escribir diariamente nos agrada mucho, porque como desgraciadamente son pocas las ocasiones que se presentan—y más en los momentos presentes—que no den motivo a la crítica, cuando se vé aunque sólo sea un gesto digno basado en algo grande; y sobre todo cuando a ese gesto o a esa actuación va acompañada una sinceridad bien manifiesta, entonces el trabajo del periodista es grato y más grato aún cuando se vé al frente de los destinos de un pueblo a una voluntad intensificada con ese pueblo.

Ha sido ayer y en esta nuestra querida Cádiz. No es preciso detallar el caso; baste sólo hacer constar que el alcalde de Cádiz hablaba con varios señores, y derivada la conversación que se sostenía a otros cauces, se hubo de tratar de la situación de nuestra ciudad, de los miles de cosas ofrecidas y no logradas; de las innumerables necesidades sentidas y no atendidas; de la situación de nuestra bahía, del Dique de Matagorda, de la Fábrica de Torpedos, del Astillero, de la Zona Franca, del Cuartel, de los Glacis, de tanto y tanto como continuamente se viene pidiendo sin lograr más que buenas palabras y... nada más.

Y entonces fué cuando el joven alcalde de Cádiz don Manuel de la Pinta dijo que él estaba compenetrado de los deseos, de las necesidades y de las amarguras de esta población y que no era posible continuar en esta situación. Yo estoy aquí sentado—dijo el señor alcalde—para laborar por el bien de Cádiz. Yo observo que a muchas poblaciones se les ofrece atender sus demandas, y como con Cádiz ocurre, esos ofrecimientos no se cumplen; pero si esas poblaciones cambian el tono de sus peticiones, entonces éstas se atienden. Yo amo y respeto como el que más a la República; yo respeto como el primero la legalidad y no me saldré de ella nunca, pero yo soy alcalde de Cádiz para defenderlo, para atenderlo, para conseguir los beneficios a que tiene derecho, y si esto no se logra en un plazo que tiene que ser brevísimo, yo sabré ponerme al frente del pueblo de Cádiz para conseguirlo, porque, como antes he dicho, yo, antes que nada, hoy soy alcalde de Cádiz.

Nosotros no hemos escuchado esas palabras, pero esas o muy parecidas fueron las que ayer pronunció el alcalde de Cádiz, y como nosotros hemos dicho y demostrado en miles de ocasiones que en el Ayuntamiento no debe haber política, y como por otra parte también hemos demostrado que no nos importan los partidos ni las ideas para censurar o alabar las acciones públicas de los políticos, nosotros hoy felicitamos desde estas columnas, desde este destacado lugar del periódico al pueblo de Cádiz, que puede confiar en que está en el sillón de la Alcaldía un hombre que, poniendo en sus palabras una sinceridad bien manifiesta, ha ofrecido solemnemente cumplir con su deber para que cese de una vez esta engañosa situación que estamos viviendo y que Cádiz—como decíamos ayer—no sea la cenicienta de España.

Hace pocos días lo decíamos: la política podrá ser buena o mala, pero allí, en el Ayuntamiento, como en todos los Ayuntamientos, es siempre perjudicial. La figura del alcalde de Cádiz, ayer, diciendo que ama y respeta a la República, pero que antes que nada está allí sentado para beneficiar a Cádiz, ha tomado proporciones gigantescas. Con ese respeto, pero con esa energía, el señor de la Pinta podrá llegar a ser un alcalde que pase a las páginas de la Historia gaditana, y nosotros lo celebraríamos, porque para nosotros también lo principal es el beneficio de Cádiz, y que su voz justa sea escuchada como se merece y no con el desprecio con que hasta ahora lo ha sido.

¡Gaditanas! La nueva Constitución pone un arma terrible en vuestras manos: el voto.

Si queréis defender vuestra Religión, si queréis defender la educación católica de vuestros hijos, si queréis salvar á España, en una palabra, acudid al piso bajo del Ayuntamiento y comprobar si están en las listas electorales vuestros nombres, los de vuestros familiares y amistades, para poder ejercer, EN DEFENSA DE LA PATRIA, EL DERECHO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Frente a un imperialismo comercial

Los lectores ya conocen la noticia. A instancia de los productores horto-fruticolas del Rosellon y en general de todo el Sur de Francia, el gobierno de la República hermana ha contingentado esos productos básicos de la importación española, como hortalizas y frutas secas. Se han hecho muchos comentarios, pero a mi juicio sin valorar adecuadamente aquella resolución.

Si considerada aisladamente es grave, encuadrada en la reciente política comercial hispano-francesa es intolerable. Desde luego Francia—este no o el otro, sino todos los dirigentes de su política aduanera—procede en su tendencia de imperialismo económico con arreglo a una norma jurídica y dentro de un plan económico. La norma jurídica es bien deleznable. Trátase de una ley de 1910 que autoriza al Gobierno a desquitarse de la legislación comercial extranjera, permitiéndole la elevación de tarifas o la obstaculización del comercio del país que contra el de Francia hubiese procedido.

El plan económico obedece a una triple finalidad: De una parte pretende la autorización de la economía francesa haciéndola independiente de las producciones exóticas; aislala por otra parte de la fase mundial de depresión y permite finalmente el desarrollo de la economía imperial-metrópoli, más colonias y territorios políticamente sometidos. En otro sentido persíguese la acentuación del saldo favorable de la balanza de pagos, llevándola hasta donde sea posible en sus superabis.

Pero si en términos generales, es admisible o está fundamentada esa política, en el caso concreto de la actuación frente a España, ni es jurídica ni es racionalmente económica.

No es jurídica porque en el artículo 10 del Convenio comercial Franco-Español, de 1922, todavía vigente, se establece que "en el caso de que una u otra de las partes contratantes estableciera nuevas prohibiciones... la concesión de Contingentes se estudiaría a petición de una u otra de las altas partes contratantes, de manera que perjudique lo menos posible las relaciones comerciales entre los dos países". Como se sabe, Francia viene violando sistemáticamente tal acuerdo, ya que todas las contingentaciones recientemente decretadas—muchas de ellas después de firmado el acuerdo adicional de octubre último—lo han sido sin previo convenio de España.

No es tampoco defendible económicamente la actuación comercial de Francia frente a España. Por una razón que desgraciadamente no hemos visto nunca citada cuando de esta cuestión—ahora tan a menudo— se trata. La de que si bien es cierto que el saldo de la balanza comercial ha sido en alguna ocasión durante los últimos años—así en 1930— favorable para España, no es dudable que el saldo de la balanza de pagos hispano-francesa ha estado y está muy en superávit para la República vecina. Y esto es naturalmente lo que importa. La significación fundamental económica no la tienen los pagos por mercancías, sino la suma total de los saldos activos y pasivos, sea cual sea su origen. Si pues España está en déficit con Francia por las propiedades que ese país tiene en nuestro suelo—¡Pearroya!—por las comisiones bancarias y de seguros, por los gastos de nuestros turistas en Francia—¡viajes a París!—etc., etc., no es admisible ni tiene justificación que Francia quiera dificultar la entrada de mercancías españolas único y por consiguiente fatal medio por el que podemos pagar nuestras deudas a aquel país. Si es que no se pretende el que sea francés nuestro ya bastante reducido acervo de oro.

Y no parece sino que Francia es esto lo que persigue, ya que dadas nuestras buenas relaciones, no cabe pensar que su política de agresión comercial esté fundada en motivos políticos o pasionales de hostilidad hacia nosotros. ¿Cómo explicar si no el que después de conseguir de España la práctica anulación de los recargos arancelarios del decreto Wais—mientras que ella no concedía a España ventaja alguna apreciable—haya continuado su política de hostilidad comercial con decretos como el de la prohibición de la venta de nuestra patata temprana?

Nadie podrá, pues, tacharnos de impacientes o de hostiles si expresamos nuestra leal opinión de que nuestra tolerancia comercial con Francia ha llegado el límite. Si se decretan por Francia nuevas restricciones, nuestra respuesta debe ser inmediata, energica y firme. La situación actual se ha producido en gran parte por nuestro incomprensible abandono frente a las prohibiciones francesas. Ya hace más de medio año que se dió el decreto autorizando las contingentaciones y por lo visto nadie se acuerda de que existe. Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, aceptan los acuerdos que les parece contra nuestras importaciones, y nosotros nos limitamos cuando más (hay veces como cuando Polonia prohibió las importaciones de nuestra pulpa de albaricoque, que ni nos enteramos siquiera!), a una formularia protesta diplomática. Respecto a Francia, lo único conseguido, si no estamos desmemoriados, es que la prohibición de tránsito y venta de nuestras patatas quedara reducida a la prohibición de las ventas..., cuando Francia vió que las enviábamos por Bilbao o por el Mediterráneo.

Así no se puede seguir. El Ministerio de Agricultura debe actuar con mayor energía, sin hacer demasiado caso de los consejos y aún de las exigencias del Estado. Si los franceses son amigos nuestros, tienen ahora un excelente medio de demostrarlo: No ahogando lo único que España fundamentalmente exporta, frutas y hortalizas.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE
(Prohibida la reproducción.)

Grandezas españolas

Santo Domingo

Un poeta contemporáneo ha pintado con mano maestra de un sólo brochazo el siglo XIII:

"Promontorio de tinieblas y fulgores, barandal de bronce y oro de la historia."

En tal siglo y entre tan legítimas grandezas se destacó este español ilustre hasta el punto de ser considerado por el Dante como el hombre más grande de su siglo.

No voy a intentar hacer su semblanza. Su vida se puede compendiar llamándole El mejor de los Guzmanes.

Miembro de esta esclarecida Casa, no llegó ninguno de sus ascendientes a dar a España gloria y a su linaje nobleza en la proporción de Domingo de Guzmán.

Días de luto para la Iglesia eran aquellos.

El cisma griego amagaba apoderarse de todo el Oriente. Los otomanos soñaban con poseer el Occidente. Una de las más ricas regiones de Francia, el Langüedoc, se hallaba convertido en foco de la herejía albigense.

Provindencia de Dios fué que el entonces canónigo de Osma palpase los males que causaban las predicaciones de los secuaces de Arnaldo de Brescia y Pedro Valdo.

En los mismos reales del error tremoló la bandera de la Verdad. Su corazón hidalgo palpitó con violencia a impulsos del amor de Dios y el noble ideal de rescatar almas de las prisiones de las falsas doctrinas.

Sus sueños de grandes empresas se realizaban. Necesitó manos generosas dispuestas a luchar y recoger el fruto de la victoria. Alistó soldados. Fundó la Orden de Predicadores.

Sus triunfos se contaron por el número de batallas. Siempre vencía. La oración, unida a la persuasión, era su arma.

Como buen español, amaba entrañablemente a la Virgen. A Santo Domingo de Guzmán se debe en gran parte el incremento que desde entonces tomó la devoción a la Señora.

El fué quien propagó la devoción del Rosario. Práctica sublime, devoción españolísima, la más extendida al par que agradable de cuantas se ofrecen en honor de María.

Si esto sólo debiéramos a Santo Domingo, ya habría de ser eterno nuestro reconocimiento. Es, con todo, mayor nuestra deuda.

Le debemos agradecimiento infinito, porque gracias a su Orden no ha sido posible en ningún tiempo al error sentar sus reales en nuestro suelo patrio.

Por algo es nuestro compatriota el paladín más esforzado de la Verdad: Santo Domingo, el mejor de los Guzmanes.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

La enseñanza en Cataluña

EL ARTICULO SEPTIMO DEL ESTATUTO APROBADO EL MARTES

Artículo séptimo.—La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, conservación de monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía. En tal caso, ésta se organizará como Universidad única, regida por un Patronato, que ofrezca a las lenguas a las culturas castellanas y catalanas las garantías recíprocas de convivencia y de igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 49 de la Constitución, establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos del Estado y de la Generalidad.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR UNAMUNO QUE FUE DESECHADA

"Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los Centros de España. La Generalidad de Cataluña podrá, sin embargo, organizar enseñanzas en su lengua regional. Pero el Estado mantendrá también en Cataluña las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República."

Acción Ciudadana

A cuantos afiliados hayan presentado en la oficinas de esta Agrupación reclamaciones al Censo Electoral, se les participa que deberán entregar en estas oficinas los documentos necesarios para las mismas, a fin de poderlas efectuar.

S. de P.

MAÑANA PUBLICAREMOS:
"EL PODER MORAL"
por JOSE MARIA PEMAN

La mejor combinación taurina del año, la del domingo próximo en el Puerto de Santa María. En toros y toreros ¡lo mejor!

Por teléfono

SE DICE HABERSE IMPUESTO UNA MULTA DE 26 MILLONES POR EXPORTACION DE CAPITALES

Parece confirmarse la noticia circulada intensamente acerca de cierto expediente formado sobre exportación ilícita de capitales a varios aristócratas y entre cuyas sanciones figuraba una multa de 26 millones de pesetas.

Se espera que esta tarde pudieran saberse los nombres de los encartados y la cuantía exacta de las multas.

AZAÑA NADA SABE DE VACACIONES PARLAMENTARIAS

Cuando el presidente del Consejo abandonó la Cámara, se le acercaron los periodistas, que le preguntaron cuándo comenzarían las vacaciones.

—De eso nada sé—respondió el jefe del Gobierno—. Los diputados tienen la palabra.

Si terminara pronto la discusión de los dos proyectos, Estatuto Catalán y Reforma Agraria, todavía podría haber vacaciones algunas.

Sin embargo—agregó—, no sé por qué las vacaciones han de ser únicamenе cuando haga calor, pues yo creo que igualmente puede ser cuando haga frío.

Como se le dijese que el ex ministro señor Martínez Barrios hubiera manifestado que cada día se hacía más difícil la asistencia de los diputado a las sesiones, contestó el jefe del Gobierno:

—Pues ya verán ustedes cómo van viniendo. Y si no ellos verán.

DE LO QUE SE TRATO EN LA REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

En la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Estatutos se trató acerca de la conveniencia de establecer material referente al régimen municipal

En artículo aptre se trata de las demás facultades que se atribuyen a la Generalidad de Cataluña, como la legislación y la ejecución.

Fué encargado el señor López Goicoechea y los abogados de la Comisión para quedefiendan su dictamen en el capítulo de Justicia del Estado.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - MAÑANA REUNIRA BESTEIRO A LOS JEFES DE LAS MINORIAS

La desanimación en los pasillos de la Cámara con ocasión de la sesión parlamentaria era muy grande, a pesar de discutir e en el salón la cuestión del Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, ha convocado para las tres y media de esta tarde a los jefes de las minorías parlamentarias al objeto de examinar la conveniencia de acelerar la discusión de los proyectos pendientes.

UN DISPOSICION DE OBRAS PUBLICAS PARA REDUCIR EL ABUSO SOBRE BILLETES DE CARIDAD

El Ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto hablando con los periodistas en la última hora de esta tarde les dijo haber firmado una disposición de su departamento según la cual las Compañías ferroviarias no podrían expender más billetes de los llamados de caridad que los solicitados por conducto del Ministro de Obras públicas y en su nombre por el Director general de ferrocarriles.

Las autoridades locales cursarán todas aquellas instancias al Director general de ferrocarriles solicitndo billetes de caridad bajo su única y exclusiva responsabilidad.

Quedan sin valor los billetes de caridad expedidos con fechas anteriores a esta disposición.

El viajero que use billete de caridad y no tenga cédula personal de la última clase será denunciado por estafador sin perjuicio de que por el Interventor en ruta se le obligue a satisfacer el duplo del importe del billete.

Los Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles llevarán con todo rigor el cumplimiento de esta dispósición.

Esta medida adoptada por el Ministro de Obras tiene por objeto cortar los innumerables e importantes abusos que sobre el particular se viene cometiendo. Por ejemplo, el día primero del mes actual de agosto, el exprés de Alicante llevaba sesenta viajeros con billetes de caridad.

FALLECIMIENTO DEL PADRE CIREIRA, FUNDADOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital el ilustre y sabio jesuíta, padre Ricardo Cireira, que tenía 68 años de edad y 53 de Religión.

Se trataba de un astrónomo insigne que en el año de 1904 fundó el ya celebérrimo Observatorio del Ebro.

ALGUNOS GANADEROS INVADEN LOS PRADOS

Avila.—Comunican del pueblo de Peñalva, en esta provincia, que algunos ganaderos invadieron los prados con sus ganados, sin la previa autorización de los propietarios.

Por excitación de la benemérita los ganaderos retiraron los ganados de los prados invadidos.

LOS HERIDOS EN VILLA DE DON FADRIQUE, MEJORAN

Toledo.—Siguen mejorando los diez heridos por los sucesos de Villa de Don Fadrique, continuando hospitalizados en este hospital.

Posefa Gómez y Victoria Maroro, han sido dadas de alta y las demás se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción de Quintanar.

HABLA CON LOS PERIODISTAS EL GOBERNADOR. - EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES"

Barcelona.—Hasta las tres de la madrugada anterior, y en el despacho oficial de la primera autoridad civil de esta provincia, permanencieron reunidos el gobernador civil y los propietarios y los aparceros de la comarca de Villafranca del Panadés, para tratar de la solución del pleito de los rabassaires.

Dijo el gobernador a los representantes de la Prensa, que mañana aparecerá en la "Gaceta de Madrid" una disposición para la formación del Jurado Mixto.

Noticias llegadas de la comarca de Villafranca del Panadés, dicen que se ha reanudado el trabajo y que hay tranquilidad completa.

Esta tarde los rabassaires publicaron un manifiesto en el que hacen constar que se comprometen a retirar los frutos para que no pudieran ser detruídos en caso de temporal y con toda la garantía de respeto para los frutos.

Unas vacaciones simpáticas

Vamos a hablar de ellas, porque es tema obligado en esta época del año, en la que los calores—muy relativos este verano—empujan a la gente a desertar de las capitales y trasladarse al campo o a la orilla del mar.

Cuando las vacaciones se las toman aquellas que las han ganado con su esfuerzo personal que no pocas veces agosus organismos; cuando el descanso está muy merecido y es además necesario, las vacaciones son doblemente simpáticas, el veraneo es una parada bendita que es acreedos a nuestro apoyo y protección.

Pues bien de estas vacaciones es de las que quiero hablar hoy, de este veraneo es del que voy a dibujar algunas pinceladas que lo hagan más y más atrayente.

1.ª Pincelada.— La escena se desarrolla en el local de los Sindicatos Católicos femeninos. Lo mismo da de donde Porqoe son casi todos los que tienen organizado su veraneo. Pero en fin, pongamos que son los de Madrid, porque si he de pintar al natural, tiene que ser la casa social de la Federación de la Inmaculada donde se forme el cuadro que ha de dar por resultado, bienestar físico, alegría moral, mucha felicidad en no pocos corazones.

El salón y es amplio, está lleno. Un ambiente de expectación inmensa se respira en él. La expectación domina naturalmente en la gente joven, en las pequeñas. Aunque en las filas de las mayores, de las viejas, también, también existe.

Se procede al sorteo. Mientras se verifica es poco menos que imposible que se calle todo el enjambre de abejas que durante el invierno fabricaron la miel, cada una en su colmena, y ahora van a salir al campo a libar las flores del aire puro, del reposo, del goce y expansión del espíritu.

Cuando se canta un nombre, después de haber cantado el número, se escucha un murmullo, enseguida una explosión de entusiasmo que dice claramente lo que es el veraneo para las obreras.

Y así van desfilando las afortunadas de la suerte. A veces las que han salido elegidas no esán o no pueden ir porque tienen trabajo. Y entonces, se sortean las suplentes. Porque los puestos no se dejan jamás vacios.

2.ª Escena.—La estación del Norte. Muy temprano.. El tren sale a las ocho, pero a las siete ya están las veraneantes allí, con sus jefas de grupo, y sus familias que van a despedirlas. Se pasa lista.

Alguna no responde. No habrá podido a última hora... No importa.. tiene quien la reemplace. Hay obreras que se van "por si queda hueco que cubrir". Y hay que verlas, con la impaciencia que miran, que ven pasar los minutos... "Señoritas: que no viene fulana, ¿voy?" "Todavía no... aun puede llegar.." "Señorita: que faltan cinco minutos... y no viene ¿subo ... que faltan dos minutos..." "Arriba.. le contestamos al fin Vete en su lugar, pero, así, sin ropa..." "Ya me la mandarán" dice alegre como unas castañuelas y subiendo rápidamente al tren.

Es grande la animación de la salida de estos trenes que llevan a estas "veraneantes" que sueñan todo el año con esos días en Avila tan distintos de los del invierno... Cuando arranca el tren, los gritos, vivas, aplausos, las bendiciones de las madres a esta obra de vacaciones, llenan el espacio. Y desaparece poco a poco el vagón donde reina tanta dicha que la caridad de muchos otorgó a las que son hermanas suyas obligadas a subir penosamente la cuesta de la vida...

3.ª Escena. La visita a las tandas de veraneantes. Conforme se va uno acercando al Pabellón que alberga a nuestras veraneantes en la Casa de la Medalla Milagrosa, al amparo de la Santísima Virgen que con sus brazos extendidos las acoge con tan maternal amor y las entrega a sus Hijas a Ella consagradas, esas Hermanas de la Caridad con cuya admirable cooperación se desarrolla tan provechosamente este veraneo; conforme se va una acercando, las obreras salen al encuentro de la que llega y la rodean y todas en un momento quieren contar lo bien que les va, que ya se advierte en el color sano que tienen y en el mirar alegre y satisfecho. La hora de la comida es para vista. En el comedor lleno de luz, ponen todas esas muchachas una nota de vida y bullicio que hace disfrutar no poco. Con qué apetito comen. Con qué prisa desaparecen los cestos de pan. Como celebran el "menú" que la solicitud de las Hermanas y en especial de la Madre Superiora, sabee scoger y preparar. ¿Digo uno de ellos? Sopa de fideos, pero con muchos fideos. Sustanciosa. Patatas guisadas con guisantes. Carne en salsa con pimientos y sanahorias, buena carne, bien hecha. De postre, fruta. ¿Cómo harán las Hermanas para sacar tanto bueno de una pensión módica?... Milagros que realiza la caridad.

Después de comer, el reposo. Es obligatorio porque van a reponerse, a engordar a cobrar fuerzas para el año. Y en los grandes dormitorios muy ventilados, se vé a las "veraneantes" descansar apaciblemente, sin que una nube empañe el azul de su horizonte. Es decir, sí, una hay, que corren los días, se acaba el veraneo, porque tiene las primeras que dejar sitio a las segundas y estas se lo dejan a las terceras... Si hubiera una casa grande, capaz para cien obreras lo menos. Cada tanda podría estar más tiempo y serían más las favorecidas, terreno ya tenemos, pero... ¡el pero es tan grande!... No hay con qué construir; si saliera por ahí algún, o algunos, corazones que sobre ese terreno de la ciudad de la Santa de la raza, quisiera que pronto se levantase ese hogar veraniego... Cuánto bien haría. Cuántas bendicones cosecharía. Y luego, en la balanza suprema cuánto iba a pesar en el platillo del "haber eterno", esta casa, y estos veraneos multiplicados...

Las pinceladas, ya están dadas. El cuadro se puede ver terminado en Avila, mientras dura el veraneo. Que el Señor pague a todos los que nos han enviado sus 70 pesetas para que una obrera goce de esas vacaciones. Las suyas, las de los donantes serán felices, porque llevan para que lo sean la bendión de Dios y la gratitud de las que sin esa caridad de los que pueden no gozarían de esta estancia en la vieja ciudad castellana, patria de Teresa de Jesús.

MARIA DE ECHARRI.

Leyendo la Prensa

EL DEBATE

No cree en la posibilidad de llegar al empleo de la "guillotina" para los debates parlamentarios a pesar de haberlo anunciado el Ministro de Agricultura en ciertas declaraciones los periodistas, declaraciones que no han sido hechas con carácter oficial.

Añade que con serlo mucho, no es lo más grave que se pretenda precipitar y hasta suprimir la discusión de asuntos tan importanes como la reforma agraria.

Lo peor está en que esa discusión se precipita o se suprime para salir de un mal paso, en el que Gobierno y Cortes han vuelto contra sí a toda la opinión.

Pretender que tanto el Estatuto como la reforma agraria se aprueben por la guillotina, es sin duda alguna, cometer un acto de franco dictadura y contraer una grave responsabilidad.

Dice que han bastado unos días de sosiego para que rápidamente se inicie un movimiento mayor de todas las actividades normales, y ese aplazamiento actúa como un tiempo benéfico que hace brotar inmediatamente promesas det buena cosecha.

Véase el signo en la bolsa donde bajando las monedas extranjeras, sube la peseta.

—Afirma, que la celebración por los comunistas del "Día Rojo" en España ha demostrado el fracaso de estos elementos, cuya minoría de fuerzas es evidente.

Y agrega que lo más importante de esto es, que lo mismo ocurre en todos los partidos extremos, en todas las fuerzas antirrepublicanas y núcleos de otros colores.

LA NACION

Apesar de lo que dicen los periódicos de la izquierda, afirma "La Nación" que el fracaso de la democracia en Europa es una realjdad bien patente, sobre todo visto el resultado de las recientes elecciones alemanas.

Esa reacción, que es una reacción universal, ha triunfado y gobierna en Alemania y además sadvará este país.

Pero lo más importante—a juicio de este periódico—es el fracaso evidente de la democracia como forma de gobierno; porque la democracia ha enfocado sus doctrinas contra el despotismo y la tiranía, y ha practicado en todas partes, el peor de los despotismos y la más irritante de las tiranías.

HERALDO DE MADRID

Dice del ex ministro don José Calvo Sotelo que por haberle dejado cesante en el cargo de abogado asesor del Banco de España en su sucursal de París, aparece indignado y desolado infiriendo agravios a todo el mundo y amparándose en la hospitalidad extranjera para molestar y ofender ante la rabia mal disimulada de una prebenda perdida.

INFORMACIONES

R. Rivas publica datos y cifras para demostrar contra las declaraciones del señor Azaña que no ha habido economías como dice en las reformas llevadas a cabo en el Ejército.

Servicio telegráfico

Se hace saber al público se ha establecido ya en todas las capitales de provincia y en las poblaciones importantes el servicio de transmisión de los telegramas por el teléfono urbano

Todos los que desean evitar que sus telegramas sufran el natural retraso del porteo a domicilio o a las estaciones telegráficas, deben suscribirse a ese servicio "que es completamente gratuíto".

Especialmente los telegramas dirigidos a las grandes capitales deben los expedidores hacer constar en la dirección, en vez de otras señas el número del teléfono, si desea comprobar con ello un servicio rápido, sin perjuicio de además de comunicarles por teléfono a los destinatarios el texto de los telegramas, se les entregue después en su domicilio los originales.

Los que tengan dirección telegráfica registrada, deberán comunicar a Telégrafos el número de su teléfono, para que conste con su dirección y las horas en las que desee se le comuniquen los telegramas recibidos.

Si no se tiene dirección telegráfica, cuide de hacer constar en sus cartas el número de su teléfono como dirección para sus telegramas, con lo que podrá tener la seguridad de evitar el retraso inevitable de sus telegramas por el porteo a domicilio, sobre todo en las horas de más tráfico, que son las más interesantes en la vida de los negocios y de relación.

Todo el que desee expedir "telegramas" desde su domicilio, debe suscribirse gratuítamente a ese servicio, solicitándolo en Telégrafos, abonará únicamente la tasa del telegrama que se le cobrará por decenas o mensualidades en su propio domicilio.

Siempre que desee una comunicación rápida, solamente tendrá que marcar o pedir el número de Telégrafos que deberá tenr anotado en su guía particular y dictar sus telegramas.

CRONICAS DE LONDRES

El gesto de los republicanos portugueses

El pueblo inglés ha visto con simpatía el acto generoso, del Gobierno de Portugal de aceptar para ser inhumado en aquella tierra, el cadáver del que fué su Rey.

Don Manuel fué destronado. Un régimen antimonárquico se estableció en su lugar. Se dió entonces expansión a los odios políticos. Se dispuso el pueblo portugués a cambiar de política, y en todo cambio de esta índole, resaltan con más vigor las pasiones, y se atiza al fuego del rencor, que da siempre lugar a presecuciones y a sacrificios de víctimas.

En la revolución lusitana, no hubo, como en otras, grandes resistencias, pero si grandes martirios y persecuciones. La sublevación triunfó, porque los que estaban en el Poder, no se consideraron capaces de vencer, o renunciaron a los menores esfuerzos para malograr el éxito de los revolucionarios.

Pero Portugal, con su actual Gobierno, olvida ciertas cosas del pasado. Los sectarios trunfantes, o han desaparecido o no disfrutan del mando, y los gobernantes de hoy, más comprensivos, guiados por u nespíritu de imparcialidad, reconociendo que no se debe ir contra lo sancionado por la Historia, no solo consienten que los restos del último Rey de Lusitania, puedan yacer en su patria, sino que, según comunican desde Lisboa, el día en que sean trasladados, se le harán oficialmente los honores correspondientes.

Es un caso propio de la hidalguía íbera, que no ha extrañado a los ingleses, ya conocedores de las virtudes de los portugueses.

En los primeros días de Agosto llegará el cadáver del ex rey don Manuel a Lisboa, y el Gobierno republicano ofrendará un homenaje al monarca, que, para evitar derramamiento de sangre a su pueblo, perdió cetro y corona, lo que equivale a un sacrificio y a un acto de verdadero patriotismo.

Y nos ocurre preguntar a los que vimos el país donde está establecido el régimen monárquico. ¿También se tendría en España idéntico gesto en caso análogo?

A. NOABAN CRESAD.

Londres, julio 1932.

San Fernando

ENFERMOS

Continúa enferma la respetable señora doña Josefa Caramé, esposa del director del "Heraldo de San Fernando", don Enrique Llamas Prieto.

—Sigue mejorando el estimado convecino don Diego Capilla, antiguo cosario de esta localidad, que días pasado sufrió un fuerte ataque de una enfermedad que padece.

SESION MUNICIPAL

La Corporación Municipal celebró sesión extraordinaria asistiendo escaso número de concejales, para buscar la fórmula para abonar al contratista don José Cruceira el importe de las obras realizadas en la calle Juan de Mariana, no llegándose a un acuerdo, por no ser aceptado por la minoría socialista la solución propuesta.

CINE SCONORO

Para el próximo sábado se anuncia la reapertura del antiguo Salón España, por el actual arredantario señor Plajas, quien presentará una superjoya del cine sonoro..

REGRESADO

Regresó a Jerez, después de pasar unos días con sus hermanos los señores de Carretero Troya (don José) compañero nuestro en la prensa, la simpática señorita Concha Badillo Cala.

HIJO PREDILECTO

En la mañana de hoy, por una delegación de la Corporación municipal constituída por el alcalde señor Quevedo, teniente alcalde señor Castejón y concejales señores Roldán y Marón, le fué efectuada la entrega de un artístico pergamino al Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal don Manuel Fernández Almeyda, en el que se hace contar el título de hijo predilecto de la aciudad, otorgado por unanimidad por este Ayuntamiento en reconocimiento a la intensa y beneficiosa labor realizada por tan respetable general de Marina.

El señor Fernández Almeyda que recibió a los comisionados en su despacho oficial, les expresó su mayor agradecimiento por tal distinción que apreciaba en todo su valor.

Los referidos visitantes fueron atentamente obsequiados.

VIAJEROS

Procedente de Puerto Real pasaron el día de ayer en ésta, las bellas y simpáticas señoritas Anita Ojeda, Teresa Selvático, Lourdes Paul, Isabel Aguirre, Avelina Pérez Ramírez, Adela y Victoria Gómez Otero.

PROFESOR

Ha sido nombrado en propiedad maestro del Arsenal de La Carraca, nuestro estimado amigo el ilustrado maestro nacional don José María Altero Campos.

INSPECTOR

Para visitar al señor Alcalde, estuvo en esta el Administrador Principal de Aduanas de Cádiz, acompañado del Administrador de dicho Cuerpo en el Puerto de Santa María señor Calero, tratándose de la instalación de las oficinas que tratan de habilitarse de nuevo en esta población.

TEMPORADA

De pasar temporada en Lucena, regresaron la señora viuda de López Aldazábal (don Benjamín) y su hija doña Ladislaa.

GARCIA BOZANO

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 3 de Agosto de 1932
A las trece horas:

Barómetro, 760,21.
Temperatura a la sombra, 30,8.
Viento: fuerza, algo fuerte.
Dirección, S. E.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 41 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 26,7.
Mínima ídem ídem, 18,9.
Máxima ídem al sol, 36,5.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, algo nuboso.
Mañana, nuboso.
Tarde, algo nuboso.
Noche, ídem.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos los siguientes individuos:

Rafael Cabañas Ruiz, de 9 años, San Juan 23, de herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

—Juan Avila Panadero, de 31 años, con domicilio en Soledad 33, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda por accidente del trabajo.

—Juan García Fernández, Peñalba 40, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santo Domingo de Guzmán, fundador.

Santo de mañana

Nuestra Señora de las Nieves. (Primer viernes de mes, consagrado al Corazón de Jesús).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana, y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de Santo Domingo.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Jueves Eucarístico

Hora Santa, en la iglesia-oratorio de San Felipe Neri.

En honor de Santo Domingo de Guzmán

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, segunda día del solemne tríduo en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y A. Iglesia Catedral y terciario dominico.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiestra de Nuestra Señora de las Nieves.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Cultos del primer viernes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, ejercicios en honor del Sagado Corazón de Jesús

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto de la mañana.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta devota imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre. Misas, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo. Misa, a las once, en su altar.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el Gobernador civil en la mañana de ayer las siguientes:

Comisión del Partido Radical Socialista de Puerto Real.

Don Manuel Muñoz Martínez.

Don Manuel Jiménez.

Don Juan Rodríguez Piñero.

Don Juan Altamirano.

Don Jesús Gil.

Don Manuel Trullá.

Señores Romero y Ferrer, concejales del Ayuntamiento de San Fernando.

Comisión de pescadores y pescadoras de San Fernando.

Comisión de patronos de la Industria Hotelera de la capital.

Don Manuel de la Pinta Leal, alcalde de Cádiz.

Don Manuel Agudo, teniente de alcalde.

DE LA ANUNCIADA HUELGA DE COCINEROS CAMAREROS Y DEPENDENCIA EN GENERAL

Hablando con los periodistas sobre la anunciada huelga de dependientes camareros y personal de cocina, el gobernador se expresó en términos optimistas.

Con respecto a la primera dijo que ayer estuvo reunido en su despacho cambiando impresiones con el señor Togores y los demás miembros de la mesa del Jurado mixto que aquél preside, buscando una fórmula para dar la mayor rapidez posible a la discusión de las bases de trabajo de la dependencia mercantil y el señor Togores había decidido usar de todas las atribuciones que como presidente del Jurado mixto le competen, al efecto de hacer posible que en un plazo de pocos días queden aprobadas en su totalidad las bases de trabapo.

Ello es de toda justicia toda vez que como se sabe dichas bases se están discutiendo hace ya siete meses, por lo que ha llegado el caso de apelar, siempre dentro de la ley, a todos los recursos extraordinarios, al efecto de que la aprobación de dichas bases de trabajo no se demore ni un momento más de lo estrictamente indispensable y me propongo también intervenir cerca de patronos y de obreros para suavizar todas las intransigencias.

Espero que tan pronto como se ponga en práctica este plan, los dependientes retirarán su oficio de huelga y en este sentido hago gestiones cerca de ellos.

En cuanto a la huelga de camareros, que constituiría un gravísimo daño para los intereses de Cádiz, espero que patronos y obreros se convenzan de que por encima de sus intereses particulares está el interés de la ciudad y que hay que ventilar pacíficamente las diferencias que entre ellos surjan.

He hablado separadamente con patronos y obreros y los encuentros animados de un espíritu de transigencia y mañana a las once se celebrará una reunión conjunta de patronos y obreros en mi despacho, a la que asistirá el señor Alcalde y el señor Togores, esperando que de dicha reunión salga una fórmula de armonía que evite la huelga.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de Arcos es la causa que se vió ayer en la Sección segunda y seguida por hurto de una mula contra Fernando Delgado Orgambides.

El Ministerio fiescal le acusa de que en la noche del 25 de Abril de 1931 el procesado, en Prado del Rey, se apoderó de una mula, que fué después recuperada por la Guardia civil y valorada en 500 pesetas, pidiendo como pena la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y tres meses y once días de arresto mayor por otro delito de uso de nombre supuesto.

El defensor señor López Gálvez interesaba la adsolución

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

POR HURTO

Antonio García Ortega, procesado en causa del Juzgado de Santiago, de Jerez, era acusado de haber hurtado una chiva, valorada en 20 pesetas .

El hecho fué realizado en el año 1916, habiendo estado rebelde el procesado hasta ahora que fué capturado.

Interesaba el Abogado Fiscal señor González Serrano la pena de dos meses y un dí'a de arresto mayor y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución

Una vez practicada la prueba retiró el señor Fiscal la acusación

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la misma Sala ocupó el banquillo Juan Revuelta Pozo. Se acusa a éste, de que conduciendo un automóvil de su propiedad por la carretera de San Fernando a Chiclana, al tomar una curva, atropelló a Manuel González Jiménez, causándole tales lesiones que falleció.

Pide el Ministerio público se le imponga la pena de tres meses y once días de arresto mayor, como autor de un delito de homicidio por imprudencia simple, más 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El Letrado don Julio Ramos, defensor del procesado, soliicta la absolución por entender no hubo imprudencia ni negligencia alguna por parte de su patrocinado.

Mantiene ambas partes su pedimento, informan, y la causa queda para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Antonio Castillo Salguero y otro. — Sres. Pemán y Meléndez.

Cádiz. — Elías Cubilla Fernández. — Sres. Beltrami y Meléndez.

Cádiz. — Hurto — Manuel Bellido Márquez — Sres Sancho y Ortega

LOPIN.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 4 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Fragata don Luis Ibáñez Yanguas, que regresa a su destino.

Capitán de Artillería don José del Río que marcha con permiso.

Comandancia de Marina

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer el individuo Vicente Ferrer Bañoles.

* * *

Se concedió autorización para que el vapor "Toralla", pueda entrar en el dique de Matagorda, a reparar.

* * *

También para que el vapor "Teresa", pueda sufrir reconocimiento técnico.

Igualmente los vapores "Raimundo" y "Elvira".

* * *

También se concedieron autorizaciones para que las barcazar "España", "María de los Dolores", "Lamata", "Sagunto", remolcador "Frane" y las motoras 1 y 2, puedan pasar durante quince días por los caños del Arsenal de La Carraca, para hacer operaciones en las salinas de la Ribera.

Delegación de Hacienda

A LOS CONTRIBUYENTES POR UTILIDADES

Es de gran interés para los mismos tener conocimiento del Edicto publicado por esta Delegación de Hacienda en el Boletín Oficial de la provincia número 180 de 1.º de los corrientes, por cuanto se consignan en el mismo, los preceptos y disposiciones especiales que por orden Ministerial de 16 de julio último han de aplicarse para el cumplimiento de la ley de 11 de marzo anterior, relativas a las producciones cinematográficas y gramofónicas.

Cádiz 3 de agosto de 1932.

Ocurrencias locales

POR ESCANDALO

El sereno José García, en las primeras roras de la madurgada anterior, fué requerido por la casera de la casa número 19 de la calle Mesón, donde el vecino de la misma Monuel Ruiz Merelo, de 54 años de edad, momentos antes y en estado de embriaguez, había promovido un fuerte escándalo con la protesta consiguiente de los demás vecinos.

—El sereno Félix Vergara condujo a la Prevención Civil al que dijo llamarse Sebastián Jara Carrillo, de 29 años de edad sin domicilio en esta capital, el cual se encontraba en la Plaza de la República, formando un fuerte ecándalo en etado de embriaguez.

—Juan A. Senariega Roldán, in domicilio en Cádiz, fué detenido en la Plaza de las Cortes por promover escándalo en estado de embriaguez, implorando la caridad pública.

Quedó en la Prevención Civil a disposición de la autoridad competente.

EL TOROMBO

El sargento de guardia de la Cárcel, Manuel Domínguez Rodríguez, requirió a los guardias municipales números 26 y 59, Francisco García Miranda y Juan G. Marchante, para que condujeran a la Comisaría de Vigilancia a Fernando Delfort Candón, de 18 años, (a) "El Torombo", que vive en Concepción Arenal 8, el cual momentos antes había sostenido reyerta con un hermano suyo llamado Andrés Delfort Candón, de 21 años, que es marinero y tiene el mismo domicilio que el detenido, con el que se maltrató de obras cerca de un centinela, por cuyo motivo intelvino dicho jefe de guardia.

Este fué insultado y amenazado por el Andrés que se encontraba de uniforme, marchándose antes de que llegaran los guardias que condujeron al Fernando a la Comisaría de Vigilancia, extendiendo la correspondiente partida.

POR UN PERRO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de mordedura en el dedo pulgar de la mano derecha, calificada de pronóstico reservado, el joven de 16 años de edad, Manuel Moreno Ramírez, que habita en José Celestino Mutis, 9. La mordedura se la produjo un perro de la propiedad de don Manuel Ortega Ramírez, que vive en Plocia, 13. El can quedó en los fosos para su observación.

Referencias teatrales

Ha salido de Madrid para realizar una campaña por provincias la compañía de comedias Martí-Pierá.

—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, leyó en el domicilio de Anita Adamuz su drama histórico titulado "Doña María de Castilla".

—En Eslava, de Madrid, la compañía de arte mejicano acaudillada por Lupe Rivas Cacho, estrenó la revista "De Méjico ha llegado un barco".

—En Segovia y La Granja actúa con éxito la compañía de comedias Delgado Caro-Martínez Tovar, que estrenó "Como los propios ángeles".

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron ayer al señor Alcalde los siguientes:

Sr. Director del Hotel Playa, don Mariano González, arrendatario de la Piscina de la Playa; don Luis Gil Gómez, y una comisión del Gremio de Tablajeros.

DE ABASTOS

El teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Abastos, don Manuel Agudo, manifestó a los periodistas que habían sido decomisadas varias canastillas de frutas, de vendedores ambulantes que se estacionaban sin licencia en los alrededores del Mercado.

Se han dado órdenes a la Guardia Municipal para que evite estos hechos, que serán corregidos severamente.

También dijo el señor Agudo, que han sido arrojados al mar 930 kilos de pescados que no reunían condiciones para el consumo público.

En el pasado mes de julio, por dicho señor teniente de alcalde, han sido impuestas diversas multas, que son las siguientes:

Por adulteración de leche (no nociva), 8; por aceite con más grados de acidez que los permitidos, 6; por falta de peso en el pan, 2, y 26 por otras causas distintas.

LOS TRENES ESPECIALES

El teniente de alcalde señor Varela ha recibido carta de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, dándole cuenta de que para el próximo domingo 7, además del servicio de trenes especiales, se establecerá otro de coches modernos de segunda clase, al precio de 10 pesetas ida y vuelta, cuya salida será a las siete y cuarenta y cinco, para llegar a Cádiz a las diez y cuarenta y nueve, y regresar saliendo de Cádiz a las veintidós y cinco para llegar a Sevilla a la una y diez.

LA HUELGA DE CAMAREROS

El señor Alcalde recibió, como antes decimos, a los señores director del Hotel Playa y arrendatario de la Piscina, don Mariano González los que le hablaron de la proyectada huelga de camareros para el próximo domingo.

El señor Alcalde les manifestó que ya tenía propósito de ocuparse de este particular y que a esos efectos iba a entrevistarse con el señor Gobernador civil de la provincia.

Orden del día para la Sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el Jueves 4 de Agosto de 1932, a las 17 y 30 horas.

Acta de la Sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre nueva reglamentación de la Guardia municipal.

Idem ídem sobre la instalación de una estafeta de correos en Extramuros.

Idem ídem de un buzón-columna en la Plaza de la República.

Informe de la Comisión de Personal con motivo de instancia de los jubilados del Cuerpo de Serenos, Juan Ragel y Claudio Sanz, solicitando la rectificación del haber pasivo que en la actualidad disfrutan.

Idem ídem en instancia de la Asociación de Empleados Subalternos Municipales solicitando subvención.

Expuesto de la Comisión de Gobierno Interior dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de vestuario con destino a los sirvientes municipales.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de efectos con destino a la Guardia Municipal y Compañía de Serenos.

Idem ídem con motivo de instancia de don Cayetano Ruiz Blanco, solicitando se le autorice la tarifa de precios que señala para el servicio de autos del que es concesionario.

Idem ídem ídem de don Eduardo Penilla Roldán, solicitando autorización para instalar una marquesina en la casa número 10 de la Plaza de Topete, por frente de la calle Columela.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de don Francisco Sánchez Borrego, solicitando le sea devuelto el resguardo de fianza que tiene hecha en la Caja General de Depósitos, a responder del servicio de conducción de carnes.

Idem ídem ídem de don José Barrerito Pérez, solicitando abono de cantidad por suministro de materiales.

Idem ídem ídem de don Arturo Redondo Bermejo, solicitando también abono de cantidad por la ejecución de obras de enlace de la calle de la Victoria con la carretera general.

Idem ídem ídem de Manuel Lapi, solicitando abono de diferencia de jornales dejados de percibir en su calidad de chofer de la camioneta de jardines.

Idem ídem ídem de don Enrique Díaz Martínez, solicitando el abono de la cantidad que indica, por reconocimiento practicados a enfermos dementes en el Manicomio Provincial.

Idem ídem ídem de don Manuel Sambeat, solicitando igualmente abono de cantidad por suministro de medicinas para la Beneficencia Municipal en el periodo de tiempo que indica.

Idem ídem ídem de don Matías Domínguez, en el mismo sentido que las anteriores, por el concepto de suministro de géneros en el año anterior.

Idem ídem con motivo de cuentas justificativas que presenta el señor Depositario, y otras que formula don Francisco Moreno Ruiz, de la inversión de cantidades libradas a su favor.

Idem ídem relacionado con proyecto y presupuesto de reforma en la instalación eléctrica del Gran Teatro Falla.

Idem ídem con motivo de instancia de doña Angeles Rendón Chacón, solicitando se le conceda subvención para cubrir gastos ocasionados con motivo de función celebrada en el Gran Teatro Falla.

Informe de la reptida comisión de Hacienda con motivo del proyecto de Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de solicitud de los Auxiliares que prestaron sus servicios en la Farmacia Municipal señores García Mesa y Quintana, solicitando se les indemnice por los despidos de que fueron objeto.

Idem, ídem ídem del músico José Berenguer, solicitando una mensualidad de anticipo.

Idem, ídem ídem de doña Dolores Domínguez, que reclama haberes devengados por su esposo como Guarda de las tumbas fenicias.

Idem, ídem ídem de don José Batista Casanova, solicitando abono de cantidad por extrarradio.

Idem ídem ídem de Manuel Otero Suárez, solicitando concesión de cantidad.

Idem, ídem ídem de la celadora de la Escuela número 1 en análogo sentido que la anterior.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la concesión de becas para estudios.

Informe de ala ponencia nombrada para el estudio del escrito presentado por el señor arrendatario de la Piscina.

Informes emitidos en instancia solicitando efectuar prácticas en la Depositaría Municipal.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Julio.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Cádiz 3 de Agosto de 1932.—El Secretario, Rafael Díaz-Crespo Jiménez.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Ednardo Juez, de cuerpo extraño en la pulpa del pulgar derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Andrés Villanego, de hemorragia cerebral derecha que sufrió en la Plaza de la Merced, casual.

—Rosa Rodríguez, de mordedura en los dedos de la mano izquierda.

—Leoncio Fernández, con domicilio Sopranis, 25, de contusión con hematoma en la región frontal y epitaxis traumática (casual).

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta tomó entrada el vapor "Ebro", con pasaje y carga general, siendo despachado con ídem ídem para Casablanca.

—Procedente de Villarreal, con carga general, tomó entrada el vapor noruego "Frisco".

—Llegó procedente de Cardiff con cargamento de carbón el vapor de bandera finlande a "Herbert".

—El vapor inglés "Ormende" fué despachado para Málaga con los 698 turistas que ha conducido para Cádiz.

—Zarpó ayer para Barcelona con pasaje y carga general el vapor "Legazpi", llegado de Fernando Póo, escalas y Canarias.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Lorquí (Murcia) y Villalba del Alcor (Huelva).

* * *

Desde el 1 al 16 de agosto próximo, ambos inclusive, estará abierta al servicio público la Estación telegráfica de Huerta Espuña, en el Campamento Universitario de Sierra Espuña (Murcia).

CORREOS

Traslados

Se ha dispuesto el traslado del funcionario de 600 pesetas, don Emilio Santiago Ruiz, de la Administración principal de Cádiz a la de Madrid, con carácter provisional, por enfermedad, percibiendo haberes desde el 1 de agosto próximo.

Plazo posesirio, ocho días.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Guerra

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA. - HABLANDO CON LOS INFORMADORES

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra señor Azaña llegó temprano a su despacho del Palacio de Buenavista.

Durante más de dos horas el Jefe del Gobierno estuvo dedicado a despachar A continuación despachó con el Subsecretario de Guerra general Ruiz Fornells.

Una vez terminado el despacho, recibió distintas visitas entre las que figuran las del Director general de Obras Públicas, Jefe de los Servicios de Aeronáutica, Presidente del Instituto Nacional de Previsión, generales Serna, Sanchiís, y Ruiz Trillo, coroneles Bermúdez de Castro y Aspillaga, director de la Academia de Sanidad Militar, teniente coronel de infantería señor Onrubia y algunos diputados de Acción Republicana. También recibió la visita de una comisión de la Junta del Tiro Nacional que presidida por el general Suárez Inclán y de la que formaba parte el Sr. Ayuso hablaron de los detalles relacionados con el concurso internacional de tiro que ha de tener lugar en Granada el 22 de mayo de 1933.

El ministro de la Gobernación llegó al ministerio de la Guerra al mediodía conferenciando los señores Azañas y Casares de Quiroga.

Sería las dos y media de la tarde cuando el Presidente recibió a los informadores manifestándoles que no había novedad alguna según le había comunicado el Ministro de la Gobernación.

A preguntas periodísticas indicó que la ley sobre creación del cuerpo de auxiliares subalternos del ejércit oaprobada por las Cortes se encuentra a estudio del Estado Mayor Central y cuando este alto organismo termine su labor, la ley entrará en vigor.

También se le preguntó acerca de la fecha en que se publicaría el número exacto de retirados con arreglo al reciente decreto, respondiendo que aún faltaban datos de provincias creyéndo que dentro de breves días se publicarán todos los datos.

Sobre la situación en que quedan los capellanes castrenses a la disolución de Cuerpo eclesiástico del Ejército dijo el Presidente que según prefiriesen los interesados a disponibles con las tres quintas partes del sueldo a situación de retirados.

En Estado

VISITANDO AL SEÑOR ZULUETA

Al poco tiempo de llegar a su despacho el Ministro de Estado Sr. Zulueta recibió la visita del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá.

Después le cumplimentaron los señores Pitaluga, Estelrich; el ministro de España en Estambul Sr. Aristegui; Subsecretario de la Presidencia señor Ramos y el Director de Colonias.

Cuando el Ministro abandonó su despacho le interrogaron los periodistas respondiendo que muy seguramente el sábado próximo marcharía a San Sebastián de cuya capital regresaría el martes.

Habló el Sr. Zulueta a los reporteros de la visita de una representación del Congreso Internacional Femenino a cuya comisión acompañaba el Sr. Tato Amat.

También recibói al Cónsul de España en Tánger Sr. Buhillas.

En Agricultura

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO DE AYER. AUTORIZASE NUEVA IMPORTACION DE TRIGO EXOTICO

Durante la mañana de hoy el Ministro de Agricultura. Industria y Comercio don Marcelino Domingo despachó largamente con el Subsecretario y más tarde recibió algunas visitas.

Los periodistas fueron recibidos por el Ministro en la primera hora de la tarde manifestándoles sobre el debate parlamentario de ayer tarde que a su juicio la minoría catalana había incurrido en un grave error de táctica al abstenerse de tomar parte en la votación del artículo sobre la enseñanza.

Cree el señor Domingo que estructurada la Constitución en forma permanente autoriza las autonomías y una concedida a Cataluña por las Cortes, esa autonomía los diputados catalanes han debido olvidar su intransigencia y en ningún caso abstenerse, pues si bien es cierto que a algunos sectores de Cataluña no les parece bien la fórmula, otros como los aragoneses, valencianos, andaluces, etcétera no la encuentran mal.

A continuación dijo que aún contra sus deseos se había visto obligado a autorizar la importación de algunas toneladas de trigo extranjero medida que se debe principalmente a dos cosas; al retraso en recoger las cosechas de cereales por los temporales de Julio y la demora con que en Andalucía se ha servido las peticiones de trigo siendo la de Córdoba una de las provincias que más se han destacado en ese retraso.

Notas políticas

¿EMILIANO IGLESIAS CANDIDATO POR MADRID?

Dícese de fuente autorizada que don Emiliano Iglesias tiene el propósito de presentar su candidatura por Madrid en las próximas elecciones parciales, con el

En la sesión parlamentaria de la tarde durante la que menudearon los incidentes se debatieron la reforma agraria y el proyecto de reclutamiento de la oficialidad en el Ejército. La comisión dé Estatuto convertirá en dictamen la enmienda de Esplá sobre orden público. Se asegura haberse impuesto una multa de veintisiete millones por exportación de capitales

matiz de republicano opuesto a la concesión de estatutos políticos.

EN LA CASA DEL PUEBLO CELEBRA UN MITIN EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid el anunciado mitin organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario, hablando don Trifón Gómez y otros oradores.

SE GUARDA RESERVA SOBRE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité Ejecutivo del partido socialista se reunió en la mañana de hoy asistiendo los tres ministros socialistas.

Al final de la reunión que se prolongó cerca de hora y media, todos los asistentes guardaron la más absoluta reserva.

EL AVIADOR CAPITAN SEÑOR JIMENEZ, PROFESOR DE UNA ESCUELA DE AVIACION EN FILIPINAS

Se sabe que el célebre aviador capitán Jiménez, que como se recuerda en compañía del capitán Iglesias dió la vuelta al mundo a bordo del "Jesús del Gran Poder" encuéntrase actualmente en Manila actuando de profesor en la Escuela de pilotos de dicha capital.

DE SANTANDER REGRESA A MDRID EL ALTO COMISARIO

Esta mañana regresó a Madrid procedente del Balneario de Puente Viesgo (Santander) el Ato Comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer que al mediodía de hoy conferenció con el Ministro de Estadó señor Zulueta en el despacho oficial de este.

Después marchó al Ministro de la Guerra donde conferenció con el Presidente del Consejo ya que el Sr. López Ferrer se propone regresar mañana a Marruecos.

PIDIENDO LA PRISION ATENUADA PARA EL SEÑOR MARCH

Sábese que el Sr. Peire, diputado a Cortes y abogado defensor del diputado don Juan March preso como se sabe en la Cárcel Modelo de Madrid, ha dirigido un escrito al pleno de la Comisión de Responsabilidades solicitando la prisión atenuada para su representado de lo que a existen precedentes.

De este escrito conoce la comisión en la reunión que ha de tener lugar mañana.

SIGUE EL RUMOR DE QUE EL COMANDANTE FRANCO HA SOLICITADO EL REINGRESO EN AVIACION

A pesar de haber sido desmentido hasta ahora por el propio interesado se asegura ser cierto lo publicado por algunos periódicos acerca de que el Comandante don Ramón Franco había solicitado el reingreso en aviación militar, asegurándose que no pasarán muchos días sin que aparezca la correspondiente disposición en el Diario Oficial de la Guerra.

EL ABOGADO DEL SEÑOR MARCH, PIDE PARA SU PATROCINADO EL BENEFICIO DE LA PRISION ATENUADA

El diputado a Cortes señor Peire, abogado de don Juan March, ha entregado a la Comisión de responsabilidades un escrito pidiendo para su defendido el beneficio de la prisión atenuada con arreglo a los preceptos legales que la alcanzan en toda su extensón y que se ha aplicado por la Comisión a todos sus encartados.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SANCIONES A LOS DIPUTADOS DEL GRUPO QUE NO ASISTAN A LAS SESIONES DE CORTES

Esta tarde se reunió la minoría socialista, y en vista de la falta de asistencia reiterada de algunos diputados de este grupo a la Cámara en momentos en que su presencia era necesaria, se acordó rogar a todos los diputados la más puntual asitencia.

Se acordó que la Directiva de la minoría pase diariamente al Comité ejecutivo del partido una lista de los diputados que falten a las sesiones para imponerles la correspondiente sanción.

También se acordó por la minoría autorizar al diputado don Bruno Alonso para que interpele al ministro de la Gobernación sobre los recientes sucesos de Santander, donde murieron dos mujeres a consecuencia de disparos de la Benemérita.

En la reunión de la minoría se continuó estudiando el proyecto de reforma agraria y de otros asuntos.

UNA PROPOSICION PIDIENDO IGUALDAD DE TRATO PARA LOS PERIODICOS DE BARCELONA Y MADRID

Firmada por el señor Royo Villanova en primer término, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición incidental pidiendo que se aplique la ley de Defensa de la República con igual rigor o benevolencia a los periódicos de Barcelona que a los de Madrid.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL.- SE APRUEBA UN VOTO PARTICULAR Y VARIAS ENMIENDAS AL TITULO DEL ESTATUTO CATALAN QUE SE REFIERE A ORDEN PUBLICO

Se reunió la minoría radical continuando el examen del proyecto de Estatuto de Cataluña.

En la reunión se aprobó un voto particular del señor Abad Conde y las enmiendas del señor Rey Mora y del señor Rodríguez Piñero al título del Estatuto que trata del orden público.

UN ESCRITO DEL DIPUTADO SEÑOR DOLCET EXPLICANDO SU SEPARACION DE LA EZQUERRA

El diputado catalán señor Dolcet publica un escrito en la Prensa en el que dice que se ha separado de la Ezquerra pero no de la minoría parlamentaria catalana, recabando su libertad política como republicano para cuanto interese a Cataluña y a la República.

Con respecto a las difamaciones publicadas en "La Humanitat" y en "La Opinió", y otros diarios de la Ezquerra, dice que las desprecia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR LERROUX. - EL QUE CALLA NO OTORGA, HA DICHO EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL

Al llegar esta tarde a la Cámara el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, fué interrogado por los periodistas sobre el estado de salud del jefe del partido radical.

El señor Martínez Barrios manifestó que el señor Lerroux se encontraba sin fiebre y se había levantado de la cama pero sin abandonar sus habitaciones.

Agregó que la dolencia del jefe de los radicales era algo gástrico gripal.

Hablando de la ausencia de los diputados radicales que se notó en la sesión del día anterior, afirmó que esas ausencias la justificaron algunos por enfermedad y otros por ocupaciones ineludibles.

Agregó el señor Martínez Barrios que esa misma falta de asistencia la hubo en las minorías gubernamentales.

Uno de los periodistas dijo entonces:

—Quien calla otorga.

El señor Martínez Barrios contestó:

—Quien calla no dice nada.

Desde luego—agregó e señor Martínez Barrios—, votaciones tan exiguas no son fovorables en cuestión tan debatida; pero si nosotros hubiéramos intensificado a actuación, el Gobierno habría movilizado más sus fuerzas.

En cuanto a los temas de Orden Público yJusticia, creía el señor Martínez Barrios que no habría grandes dificultades.

Anunció el diputado radical que en la reunión que más tarde habría de celebrar la minoría, se trataría de la parte de Orden Público del Estatuto, fijándose la actitud del grupo que entiende debe expresarse concretamente cuál son las facultades de la Generalidad en la materia, en vez de determinarse cuál son las del Gobierno.

La minoría defenderá este criterio, pero si no se atendiese su criterio, votarán el dictamen.

DICE COMPANYS QUE SU MINORIA CUMPLIO AYER EL ACUERDO QUE SE ADOPTO EN BARCELONA

Hablando en la tarde de hoy el señor Companys con los periodistas sobre las distintas manifestaciones y comentarios que se han hecho sobre la abstención de la nimoría catalana al votarse ayer tarde el artículo sobre la Enseñanza del Esttuto, dijo que la minoría no podía variar de la conducta acordada en Barcelona.

Además—agrega—, no había motivo alguno para cambiarla.

El mismo señor Azaña, que se encuentra muy por encima de don Marcelino Domingo—agregó Companys—, reconoce la justicia de nuestra pretensión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS INFORMADORES LOS PLANES PARLAMENTRIOS

Apenas terminó la sesión de esta tarde en la Cámara, su presidente, señor Besteiro, se dirigió a su despacho, donde, como de costumbre, recibió a los periodistas.

Seguramente—dijo—no hay alteración alguna en el orden acordado.

Sólo esta noche procuraré ver si hay manera de colocar la proposición incidental presentada por don Eduardo Ortega y Gasset si la Cámara se encuenra propicia al restablecimiento suspendido de dedicar la primera hora de la sesión a ruegos y preguntas, interpelaciones y proposiciones. Yo creo que no, pues si esto sucede, encima de lo que tenemos serían muy grandes las dificultades.

A última hora, aunque no sé si es completamente seguro, se puede entrar en la proposición sobre los "rabassaires", pero si no, ésta se dejará para mañana y se trataría de la construccióne de dos barcos para la Compañía Trasmediterránea.

Mañana seguiremos con la interpelación sobre el estado social en Sevilla y todo lo demás se tratará durante esta semana, siguiendo el curso normal alternando la discusión del Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria.

Finalmente dijo el señor Besteiro que había recibido una carta del diputado por Madrid, señor Fernández Quer, sumándose al escrito de contestación que los diputados por Madrid dan a las conclusiones aprobadas en discurso reciente de la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto Catalán.

VALLE HABLA DE LOS ACUERDOS DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Los periodistas interrogaron al diputado señor Valle, como miembro de la Comisión parlamentaria de Estatutos, sobre los acuerdos que ésta había tomado en la reunión celebrada.

El señor Valle contestó a esta pregunta de los informadores que se había acordado mantener como dictamen sobre orden público la enmienda presentada por el diputado y subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá, a cuya enmienda había prestado ya su completa conformidad los diputados de la minoría catalana.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA ALSERVICIO DE LA REPUBLICA

A última hora de la tarde y en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría al Servicio de la Repúlbica, estudiando el dictamen sobre orden público en relación con el Estatuto de Cataluña.

Al terminar la reunión los periodistas interrogaron al jefe de esta minoría, don José Ortega y Gasset, quien se expresó así:

En principio estamos conformes con la fórmula del señor Esplá, sin embargo nos reservamos el derecho de presentar algunas enmiendas que solamente trata de varias cuestiones de detalle.

VALLE HA DESISTIDO DE SU VOTO PARTICULAR

Parece que él diputado señor Valle tenía el propósito de presentar un voto particulár al artículo referente a orden público, pero había desistido ya de ello

XIRAUT Y ESPLA HABLAN SOBRE LA FORMULA DE ORDEN PUBLICO

Después de las siete de esta tarde y en uno de los salones del Congreso conversaron extensamente el diputado catalán señor Xiraut y el señor Esplá.

En esta conversación se trató de la fórmula propuesta para solucionar la cuestión de orden público que el señor Esplá ha presentado y que como se sabe ha sido aceptada por la Comisión como dictamen.

Parece que la Comisión acepta también el espíritu de otras dos enmiendas del señor San Andrés, a las que asentirá el señor Esplá y refiiéranse: una al nombramiento del personal que ha de mandar las fuerzas de orden público y otra de esas dos enmiendas tiene relación con los explosivos, cuya materia queda a cargo del Estado.



SE REUNE LA MINORIA CATALANA

La minoría catalana se reunió esta tarde en una de las secciones de lCongreso de los diputados.

En la reunión se designó una ponencia que será la encargada de poner a la minoría al corriente de la marcha de los debates sobre orden público del Estatuto.

Se acordó presentar varias enmiendas.

MAS DE LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

..**En la reunión celebrada hoy por el Comité Ejecutivo del partido socialista, se habló sobre las elecciones parciales que han de celebrarse para cubrir las vacantes de diputados a Cortes existentes en la** actualidad.

Las agrupaciones locales del partido determinará nla conducta a seguir sin perjuicio de que el Comité Ejecutivo pudiese imponer algún veto.

LA PRENSA GALLEGA Y LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE. -PARECE QUE ESTE, AL FIN, VA SER UNA REALIDAD

Hace días la prensa gallega dijo que la Comisión parlamentaria de Obras públicas había incluído en el grupo A el proyecto de ferrocarril de Zamora a Orense. Después se supo que tal acuerdo no existía más que en el deseo de los diputados gallegos. Sin embargo hoy salvadas las dificultades presentadas es ya una realidad.

—En su reunión de esta tarde la Comisión acordó incluir ese ferrocarril con fondos solamente del Estado.

El acuerdo no será firme hasta que no sea aceptado por las Cortes.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE CALVO SOTELO Y MARCH

El diputado radical, señor Rodríguez Piñero, presenta un voto particular pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra don José Calvo Sotelo y que se deje sin efecto, por estimar que las responsabilidades contra el mencionado señor encaja solamente en la esfera administrativa, sin que haya podido probarse a existencia de prevaricación ni de responsabilidad crimina alguna por su parte, por no haberse probado lucro de ningún género en la gestión de lo aıuntos por los que fué sometido a proceso.

También se considera indultado de los delitos cometidos al señor March, sin perjuicio de la responsabilidad pecuniaria que pueda corresponderle si se justifica pudiera existir daños para el Estado.

Considera, además, el señor Rodríguez Piñero en su voto particular, que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para tratar esta cuestión.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION NADA SABE DE LO RELACIONADO CON LA MULTA DE 27 MILLONES

Esta tarde el subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Carlos Esplá, preguntado por los periodistas sobre las noticiia circuladas y recogidas por la Prensa, sobre la imposición de una multa de 27 millones de pesetas a varios aristócratas que habían faltado alo que se dispone por la ley sobre exportación de valores al extranjero, contestó que nada sabía del asunto.

MAÑANA SE ENTREGARAN LAS CABALLERIZAS DE PALACIO AL MUNICIPIO MADRILEÑO

Para el día de hoy está señalada la ceremonia de entrega del edificio donde estuvieron las antiguas caballerizas, próximo al Palacio de Oriente, al Ayuntamiento de Madrid.

SE VENDE un auto marca Ford, abierto, en muy buenas condiciones de uso. Puede verse en el taller de bicicletas Plaza de Argüelles.

Un incendio en Jerez

CUANDO VAN A PRESTAR AUXILIO LOS BOMBEROS, RESULTA UNO MUERTO Y VARIOS HERIDOS. SE CREE QUE EL FUEGO HA SIDO INTENCIONADO

Próximamente a las doce de la noche del martes el guarda del Hipódromo, Cristóbal Orellana, escuchó un ruido extraño y alarmado notó, al hacer una requisa, que se había producido un incendio.

Hasta el mediodía de hoy miércoles no se tuvo en Jerez conocimiento de este siniestro e inmediatamente salieron para aquel lugar varios bomberos que ocuparon un camión plataforma.

Cuando este camión iba por el kilómetro 643, de la carretera Madrid-Cadiz y en las proximidades al lugar donde está instalada la Venta del Porvenir, llamó la atención a un automóvil, que llevaba la misma dirección que el camión, para que le dejara paso.

El automóvil que indudablemente escuchó la señal, se hizo a la dercho, pero en el momento en que llegaba el camión, y sin que se conozcan las causas, volvió a ocupar el centro de la carretera, no pudiendo el chófer del camión que llevaba a los bomberos evitar el choque.

El encontronazo fué tan fuerte que el camión dió una vuelta completa, quedando sus ocupantes unos debajo del vehículo y otros arrojados a gran distancia.

Resultaron cuatro bomberos heridos, los cuales fueron conducidos inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez.

Al llegar a dicho establecimiento benéfico había fallecido ya uno de ellos que se llamaba Joaquín Eslava Valle, de cuarenta y tres años edad y deja mujer y siete hijos.

Cristóbal Molina Allaño, de treinta y cuatro años de edad, y Manuel Romero, de diez y nueve, resultaron con heridas leves.

También resultó herido y con fractura de varias costillas otro bombero llamado Manuel Benítez, de cuarenta y tres años.

El estado de éste era muy grave, habiendo sido trasladado al Hospital de Santa Isabel.

El chófer del camión-plataforma, Manuel Fernández García, resultó afortunadamente ileso.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción que empezó las correspondientes averiguaciones.

También se personó el alcalde señor Germán, el que se interesó mucho por el estado del bombero Benítez, ordenando ocupase en el referido Hospital una habitación de preferencia.

El suceso ha causado gran impresión en Jerez, como también el motivo causa de esta desgracia cual es el incendio del Hipódromo.

Dicen del lugar del siniestro que lo único que queda del Hipódromo es la parte de herraje de una verja.

Se cree que el incendio ha sido intencionado, pues en cuantos pozos hay en las inmediaciones del lugar del siniestro se ha comprobado que las sogas o cadenas estaban cortados y los recipientes en el fondo de aquéllos.

EL CORRESPONSAL

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En la sesión nocturna de la Cámara se discute el artículo sobre orden público del Estatuto de Cataluña y Eduardo Ortega y Gasset pide el restablecimiento de ruegos y preguntas en las sesiones parlamentarias. Esta tarde Besteiro reunirá a los jefes de grupo de la Cámara para ver el medio de acelerar la discusión de los proyectos pendientes. Fallecimiento del sabio jesuita Padre Cirera, fundador del Observatorio del Ebro. En San Sebastián un incendio destruye unos Astilleros. Se busca activamente la solución del pleito de los rabassaires. El presidente de la Audiencia de Cádiz es nombrado magistrado del Supremo

TRIUNFO ENORME DE LAS DERECHAS

Hablando el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, esta tarde en los pasillos de la Cámara, manifestó a los periodistas que en Medina de Pomar se habían celebrado elecciones para jueces municipales.

Añadió que las izquierdas solamente habían conseguido reunir 134 votos, triunfando el candidato derechista por 281.

NICOLAU Y AYGUADE CONFIRMAN LAS MANIFESTACIONES DE COMPANYS

En relación con las palabras de don Marcelino Domingo sobre la abstención de los catalanes en la sesión parlamentaria de ayer tarde, los señores Nicolau y Ayguade manifestaron:

Nuestra actitud obedece a un acuerdo tomado en la reunión celebrada en Barcelona en el Palacio de la Generalidad.

Estimábamos que no cabía ninguna rectificación después del discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Otra conducta—terminaron afirmando dichos diputados—pudiera haber sido interpretada como una maniobra.

SE COMENTA LA NOTICIA DE QUE LOS CATALANES ACEPTAN LA ENMIENDA DEL SEÑOR ESPLA

Al circular por los pasillos de la Cámara la noticia de que los diputados catalane aceptaban la enmienda presentada por don Carlos Esplá, al título del Estatuto sobre orden público, se hacín muy diversos y variados comentarios.

Estos versaban sobre el por qué de esa intransigenica catalana.

Algunos aseguraban que esta actiaud dominante en la minoría catalana de abstenerse en la votación sobre orden público era para no compartir la responsabilidad parlamentaria en tan interesante cuestión.

Otros diputados decían y entre ellos determinada personalidad sifinificada, de las que forfan parte de la Comisinó de Estatuto, que tal actitud de los catalanes tendía a evitar la responsabilidad en la acucación directa de la Generalidad en materia de orden público en Cataluña, prefiriendo sea el Estado quien lo sostenga.

Este significado miembro de la Comisión de Estatutos decía a este respecto:

—Lo que por mi parte entiendo es que cada palo debe aguantar su vela.

SE REUNEN CASARES QUIROGA, ESPLA Y VARIOS DIPUTADOS CATALANES

Terminada la sesión parlamentaria de la tarde, se reunieron en el salón de conferencias del Congreso de los diputados, celebrando una bastante larga, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, subsecretario del mismo departamento, señor Esplá, y varios diputados de la Ezquerra.

Al terminar la conferencia, los periodistas interrogaron al ex ministro Nicolau, que era uno de os asistentes, quien les dijo habían celebrado un cambio de impresiones sobre la formula presentada por el señor Esplá, aceptando íntegramente la enmienda y que sólo se harán algunas observaciones de detalles que no afectan a la esencia de la cuestión.

El escollo más importante que se presentó para la aprobación del Estatuto de Cataluña, y que era el relativo a la enseñanza, ya está vencido, y ahora falta éste que caminará rápidamente.

Esta noche daráse un gran paso en la discusión de la cuestión de orden público.

Aseguró el señor Nicolau a los periodistas que la minoría catalana no se abstendrá de votar la fórmula de orden público, porque está identificada con el espíritu del dictamen.

EL CANDIDATO DE ACCION POPULAR POR MADRID

La Acción Popular ha acordado presentar candidato por Madrid en las elecciones que han de verificarse en breve, a don Manuel Castellón.

Los radicales socialistas irán en conjunción con los socialistas.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

LA SESION PARLAMENTARIA DE LA TARDE SE VE DESANIMADA, CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL PROYECTO - LEY DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD EJERCITO

A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte gran desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul os ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose a continuación la orden del día.

Se aprueban definitivameste varios proyectos de ley de distintos departamentos ministeriales.

Queda sobre la mesa el dictámen sobre el proyecto de ley sobre oficiales y auxiliares de secretarías judiciales.

A continuación se reanuda la discusión sobre el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad dle Ejército.

Peire consume un turno en contra la totalidad del dictámen.

Califica de antidemocrático e lproyecto del Sr. Azaña. Pide que se mantenga el personal especializado de Estado Mayor. Elogia ese Cuerpo de cuyas vicisitudes hace historia.

Dice que este cuerpo nacido en las Cortes de Cádiz fué disuelto tres veces; una por Fernando VII, otra por la dictadura y últimamente por el actual Ministro de la Guerra Sr. Azaña.

ENTRASE EN EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA. - DURANTE ESTA DISCUSION MENUDEAN LOS INCIDENTES. - EL ESCANDALO ES ENORME. - LOS DIPUTADOS INTENTAN LLEGAR A LAS MANOS

Sigue el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

El Sr. Fernández Castillejos haec observaciones sobre la marcha del debate.

Le contesta el diputado Sr. Canales en nombre de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Se desecha la enmienda del señor Fernández Osorio al párafo séptimo en votación nominal por 136 votos contra treinta y seis.

Deséchase otra enmienda del mismo diputado.

El Sr. Casanueva apoya una enmienda.

Contesta el Sr Canales en nombre de la Comisión, diciendo que hay que acabar con los absentismos.

(Estas palabras originan protestas en la minoría agraria.)

Se produce un incidente entre el seoñr Casanueva y un diputado radical socialista.

Interviene el diputado y sacerdote señor Gómez Roji en defensa del señor Casanueva.

El Sr. Casanueva rectifica y al hablar se nota que se encuentra muy excitado y sus palabras irrita a la mayoría, promoviéndose repetidos incidentes.

Primeramente el Sr. Pérez Madrigal interrumpe al Sr. Casanueva y como éste le contestase en tonos desafiantes, el señor Pérez Madrigal le contesta en tono humorístico: Vamos al campo del honor.

Casanueva: Vamos donde usted quiera.

Tratan de encontrarse los dos diputados en actitud francamente agresiva pero otros diputados se oponen.

Como el diputado sacerdote señor Gómez Rogi siguiese increpando en voz alta a los diputados de la mayoría es invitado a que cese en esas increpaciones. El Sr. Gomáriz habla también calificando varias veces al Sr. Gómez Rogi, de mal educado y para sancionar otras frases que le dirige el diputado sacerdote, marcha hacia él y median otros diputados.

Después surge otro incidente entre el señor Reino Camaño y un diputado radical socialista.

Otro diputado se dirige al Presidente de la Cámara que por su parte continúa impávido sin molestarse en agitar la campanilla.

Pérez Madrigal: Hay que poner la guillotina para vosotros en la Puerta del Sol. (Nuevo escándalo por estas palabras del Sr. Pérez Madrigal y por distintos diputados radicales, enrte los que se distingue el Sr. Aranda.)

Interviene el diputado socialista señor Molina: Esto es lo que armáis vosotros.

Pérez Madrigal: No, vosotros, vosotros. (Nuevo y prolongado escándalo).

Al fin se hace la calma y sigue su discurso el señor Casanueva que empieza dando explicaciones a la Cámara por si hubiera habido alguna demasía en sus palabras.

Tras ligera discusión se desecha la enmienda en votación ordinaria.

Son desechadas otras enmiendas.

Eduardo Ortega y Gasset habla para una cuestión de orden. Dice que tiene presentada una proposición incidental y tiene perfecto derecho a reclamar que se interrumpa el debate y no dejarlo para cuando convenga al Gobierno y a la mesa presidencial.

Si no se accede, dice don Eduardo Ortega y Gasset, requerirá la opinión de los jefes de grupos, sobre tan importante y transcendental asunto.

Presidente de la Cámara: Eso sucede cuando la proposición incidental se refiere al mismo asunto que se está debatiendo pero la proposición incidental de Su Señoría se refiere a una solicitud para que la Cámara acuerde nuevamente que como antes, se trate en primera hora de ruegos y preguntas e interpelaciones.

El Sr. Ortega y Gasset: Las interpelaciones no tienen eficacia alguna si no se plantean e nmomento oportuno.

De mantenerse el acuerdo—dice el orador—no podré ejercer el cargo de diputado, pues el Gobierno gobierna con las Cortes abiertas, pero en realidad no es así.

El Presidente se ratifica en sus anteriores manifestaciones, prometiendo que la petición del Sr. Ortega y Gasset se tramitará al final de la sección de la noche.

Interviene el Sr. Guerra del Río, expresando que debe darse un margen de confianza al Presidente de la Cámara para la ordenación de los debates, pero indudablemente — agrega — los diputados tienen perfectísimo derecho a presentar proposiciones incidentales.

Presidente: Hay que distinguir las referentes al debate en curso y a las que antes se llamaban proposiciones no de ley. De esta clase es la de don Eduardo Ortega y Gasset. Hay otras iguales a la de dicho señor, que se encuentran aguardando turno.

El Sr. Ortega y Gasset dice que no pretendía que su proposición se discutiera ahora mismo, pero quería que no se relegase al olvido.

Presidente: Su Señoría sabía que la proposición iba a discutirse esta misma noche.

Ortega: Sí, a la una de la madrugada, que es la hora de las proposiciones.

El Presidente anuncia que sigue la discusión sobre el proyecto de la Reforma Agraria.

El Sr. Torres Campalans, apoya una enmienda que retira después de defendida.

El Sr. Martín defiende oar enmienda pidiendo que se exceptúen las tierras de incapaces, considerando un plazo de diez años por lo menos.

Le contesta el Sr. Canales en nombre de la Comisión parlamentaria.

Rectifica el Sr Martín y en votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se leen los nombres propuestos por algunas minorías para que entren a formar parte de la Comisión parlamentaria de suplicatorios.

El Presidente de la Comisión suspende el debate y a continuación suspende la sesión a las nueve de la noche.

Por la noche

DEBATESE EL ESTATUTO CATALAN EN LA PARTE REFERENTE A ORDEN PUBLICO

La sesión nocturna dió principio a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra únicamente el Ministro de Marina, doctor Giralt.

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña en su artículo octavo relacionado con Orden Público.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo que se suprima este artículo.

Los ministros van entrando en el salón y sentándose en el banco azul.

Sigue hablando el señor Royo quien encarece la importancia que tiene el que las Cortes cedan facultades tan importantes como es la de Orden Público.

El señor Poza Juncal, de la Comisión de Estatutos, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Royo Villanova.

Interviene el señor Guerra del Río quien da lectura a un telegrama que firma un catedrático de la Escuela de Comercio de Cataluña, diciendo que al matricular a un hijo suyo en el grupo escolar Baiseres se le dijo que no se le daría la enseñanza en castallena por ser su padre catalán.

(Rumores.)

Sigue hablando este diputado y el diputado de la Ezquerra Ventura Gasols, lo desmiente.

Los diputados agrarios piden votación nominal al voto particular de don Antonio Royo Villanova, desechándose por 110 votos contra 26.

A cntinuación se da lectura a un voto particular presentado por el señor San Andrés.

Se produce un incidente entre el señor Abad Conde y la Comisión.

Laméntase el señor Abad Conde de la descortesía de ésta no contestando, y entonces el señor López Goicoechea le dice que vaya ante la Comisión a discutir.

Cree el señor Guerra del Río, que interviene nuevamente, que la Comisión ha debido contestar familiarmente al voto particular del señor Abad Conde.

El señor Besteiro propone que se aplace la discusión del voto particular, a lo que accede.

Se rechaza una enmienda del diputado sacerdote señor García Gallegos y se suspende el debate.

Eduardo Ortega y Gasset defiende una proposición incidental reclamando que se destine una hora a ruegos y preguntas.

Añade que es necesario discutir la extensión actual, estableciéndose un diálogo entre el Gobierno y los diputados.

Dice el mismo orador que como se gobierna a España no se gobierna en ningún país del mundo.

Enumera los asuntos pendientes de interpelación.

El Presidente de la Cámara accede a destinar una hora en la sesión de la noche para ruegos y preguntas.

Suspéndese el debate sobre el transcedental conflicto de los rabassaires que continuará mañana.

Sigue la discusión sobre la construcción de dos buques con destino a la Compañía Trasmediterránea.

El diputado señor Samper ataca muy duramente al Director General de Navegación y Pesca que actúa parcialmente en su cargo.

Puede que se suspenda el debate dado lo avanzado de la hora.

El ex ministro de Comunicaciones y líder del partido radical, señor Martínez Barrios, habla brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

Notas políticas

UN EXHORTO DEL JUZGADO DE CADIZ PARA LA DETENCION DE TRES SUJETOS

Barcelona.—En el Decanato de los Juzgados de esta capital se ha recibido un exhorto procedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz, interesando la detención de tres sujetos a la vez que se ordena la incautación de documentos, pasaportes, etc.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA A MADRID

Barcelona.—En el día de hoy ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, donde ha de resolver asuntos urgentes.

AVENCE ELECTORAL EN PALENCIA

Palencia.—Se conocen detalles del avance electoral en esta provincia.

En la capital el número de votantes es: 5.539 varones y 6.883 hembras.

El censo de la provincia comprende: 54.974 varones y 57.376 hembras.

MOZALBETES COMUNISTAS

Badajoz.—Dicen de Llerena que grupos de mozalbetes se manifestaron vitoreando al comunismo en el Paseo del Progreso lleno de mujeres que huyeron a la desvandada.

La benemérita disolvió los grupos.

BAJA EN EL PRECIO DEL PAN

Granada.—El gobernador ha dispuesto que desde mañana comience a regir la rebaja en el precio del pan.

El kilo de pan casero se venderá a cincuenta y cinco céntimos.

BUSCANDO LA TRANQUILIDAD LOCAL

Bilbao.—Se han entrevistado con el gobernador representaciones de elementos republicanos socialistas y nacionalistas de Erandio para buscar una fórmula de convivencia que evite los freceuentes encuentros como los ocurridos en la festividad de San Ignacio.

Los visitantes prometieron al gobernador facilitar una nota expresando el deseo de vivir todos en la mayor armonía.

SUBDITOS ALEMANES QUE VISTEN EL UNIFORME HITLERIANO

San Sebastián.—Varios súbditos alemanes residentes en esta capital, se ha unido a las fuerzas políticas de Hitler, usan aquí el uniforme tipo de esa organización.

El gobernador ha llamado a su despacho a los mencionados alemanes, diciéndoles que no está dispuesto a tolerar esas actitudes.

ALGUNOS INCIDENTES SOCIALES

Alicante.—El alcalde de Conceaina comunica al gobernador que por la huelga de los obreros de las fábricas de calzado, los huelguistas impidieron trabajar a los obreros de la fábrica de Riera.

La Guardia civil intervino pero fué insultada y apedreada, viéndose obligada a repeler la agresión. Resultaron un herido grave y dos leves.

HAN TERMINADO LAS FERIAS VALENCIANAS

Valencia.—Han terminado los brillantes festejos aquí celebrados con una grandiosa batalla de flores en la que han tomado parte numerosas y muy artísticas carrozas.

El Jurado se reunió para fallar sobre los premios pero el jurado tropieza con dificultades dado el número considerables de carrozas todas de verdadero mérito artístico.

INTENTO DE ROBO DE LA CAJA DE UN SINDICATO AGRICOLA

Almería.—En el pueblo de María se intentó robar la caja de caudales del Sindicato Agrícola que tenía los fondos de la cotización.

Se ha detenido a varios jóvenes de 18 a 20 años.

INCENDIO QUE DESTRUYE A UNOS ASTILLEROS

San Sebastián.—Un formidable y violento incendio ha destruído los importantes astilleros de Pascual Urtiz Berera en Fuenterrabía.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CADIZ ES NOMBRADO MAGISTRADO DEL SUPREMO

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición nombrando magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia de Cádiz, don Eduardo Iglesia.

Extranjero

SIGUEN LOS INCIDENTES ENTRE HITLERIANOS Y COMUNISTAS

Berlín.—En Niel explotó una bomba que causó grandes daños.

En los barrios de Nuevo Berlín, doce hitlerianos fueron atacados por cincuenta comunistas, entablándose una verdadera batalla.

Antes de intervenir la policía ya habían muerto un hitleriano y resultando tres heridos y varios comunistas graves.

En varios registros realizados por la policía en Kaen se incautó de un automóvil blindado y bastante materia de los nacional socialista.

Antes de que llegara la policía los hitlerianos habían huido, llevándose una ametralladora y municiones.

La policía se incautó de pistolas automáticas y municiones.

Cerca de Hoppel la policía descubrió un depósito de armas de los nacional socialista, dos mil cartuchos y armas blancas.

SE HA CONVOCADO EL REICHSTANG PARA EL DIA 30

Berlín.—El Gobierno ha convocado el nuevo Reinchstang para el día 30 del mes actual.

SIGUEN LOS ENCUENTROS ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Buenos Aires.—Aunque no está declarada la guerra de manera aficial, continúan los encuentros entre las tropas paraguayas y bolivianas.

En los combates ha habido que lementar bajas por ambas partes.

ARGENTINA QUIERE ASEGURAR LA NEUTRALIDAD

Tucuman.—El Gobierno argentino ha ordenado que veinte batallones de infantería y un batallón de ingenieros vayan a la frontera boliviana para mantener al neutralidad ante el conflicto paraguayo-boliviano.

Ocurrencias locales

ROBO DE OCHO KILOS DE CAFE

En la Comisaría comparecieron los guardias de seguridad Manuel López y Bartolomé Trujillo, presentando a Jesús Manzano Vázquez, de 27 años, que vive en Chantre número 5, segundo, detenido en el muelle por el carabinero José Sánchez Moreno, en ocasión de salir de una pila de sacos de café, descargados del vapor "Legazpi", ocupándosele una cantidad de cafe crudo que pesado resultó ser de ocho kilos.

UN LISTO

En la Comandancia de Vigilancia, compareció el guardia municipal Manuel Rivera, presentando a don Francisco Kramick, de 23 años, viajante alemán, el cual denuncia a un tal Ricardo Gelis, súbdito austriaco, por haber cobrado en la Panificadora "Eureka" 47'90 importe de una docena de bombillas eléctricas, de la propiedad del primero.

TODAVIA EXISTEN CANDIDAS

Antonia Torres Marín, de 70 años, que vive en Alvarez Cabrera 13, primero, compareció en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que en la calle Jara Quemada, se encontró con dos individuos que le propusieron que se [illegible] cargo de "cincuenta mil pesetas", que tenía para hacer limosnas, pero antes tenía que entregarle alguna garantía para hacerse cargo de dicha suma.

Esta entregó a los "vivos" afortunados "1.600 pesetas como garantía, entregándoles éstos un pañuelo que dijeron contenía la referida suma, desapareciendo ambos enseguida.

Al llegar a su casa vió con gran sorpresa que el pañuelo de referencia no contenía más que periódicos.

Según manifiesta la "timada ambiciosa" uno era delgado, bajo, con un traje oscuro, usaba gafas, corbata negra y el otro, grueso y traje gris claro.

LE MALTRATA Y NO LE PAGA

Antonio Torres Acevedo, de 26 años, que vive en Bilbao 5, dueño del "Bar Torres" sito en el número 8, de la misma calle denunció en la Comisaría a un tal Juan Gutiérrez que vive en la casa donde está el café "Ibérica", porque le maltrató de palabras y obras rompiéndole la camisa y negándose a abandonar la cantidad de 5'10 pesetas de consumisiones allí efectuadas.

Fuego

Coincidencia triste vivir en el campo en estos tiempos de verdadera crisis para él, a pesar de que Dios, patente y claramente, ha manifestado ser próvido colmando la medida en estos tiempos en que se Le persigue. Vivir en el campo, castigo para los hombres del nuevo cuño, reñidos con todo lo que no sea bullicio, fué siempre y ahora mismo lo es para mí, que ya cuento algunos lustros, el mejor regalo con que me pudieran obsequiar. Soy pacífico por naturaleza q abomino las más de las veces de cualquier otra compaña que no sea la familiar, única que hasta el momento presente ni me ha vendido ni traicionado.

Noches pasadas he visto un fuego. Muchos he visto ya también en tantos veranos de mi agro. Un fuego en el campo no es un fuego de la ciudad con sus campanas de alarma, presencia de autoridades, afluencia de personal y hombres técnicos que penosamente cumplen con su deber. Y en medio de la tragedia inevitable, entre los gritos, los llantos y la zozobra todo eso da entre la humareda negra que acompaña a la devoradora llama y al estruendo macabro del derrumbamiento del hogar, humo blanco de consuelo, palabras cariñosas de aliento.

El fuego del campo sale cuando nadie lo espera y nadie lo vé hasta que emprendido es caballo desbocado que empuja el viento furioso que no puede aguantarse y que sin remedio alguno acabará con estrellarse en el mar, en el camino real o en las peladas cresterías de la montaña. Y nadie acude. La ciudad y la villa duermen o a lo más sienten a sus vecinos curiosos asomarse a los lugares más altos y escuchan el comento diverso de sus decires, la tristeza de los de buen corazón, la mal disimulada alegría de los ingratos y los envidiosos.

Fuego original éste de hace unas noches. Cenábamos la frugal colación campestre algo tardía, pues sirve de aperitivo para la queda deseada, después de la largura del día, cuando oímos la palabra fatídica: ¡Fuego!, ¡Fuego! Lo esperaba—exclamé abandonando la mesa y acudiendo presuroso a la terraza.

No era un fuego, eran unos cuantos. Ardían trigos y pastizales de unos cuantos predios colindantes. Ya hacía unos días ví a los obreros amontonando los haces en garveras y ayer acabaron su tarea entre un sol sofocante, mientras los mecánicos repasaban y engrasaban las maquinas modernas, trilladoras que elaboran y limpian en nueve horas mil quintales de trigo. Si no era el fuego esta noche, no hubieran tenido ocasión propicia los malvados para ejecutar sus desginios viles.

Y surgieron tres, cuatro, muchas llamitas azules cercanas a los montones, y en un momento corrió el fuego empujado por el levante por toda la vega, subió a los montículos de pendiente suave, dejando tras sí las hogueras encendidas donde chirriaba el pan, nuestro pan bendito de cada día que Dios se entretuvo en criar todo un año. Malos... más que malos. Ladrones del sustento, ladrones de Dios.

Por delante de mi terraza he visto, conmovido, el desfile apocalíptico: yeguas con las crines enhiestas dando relinchidos de dolor llamando a sus crías; vacas despavoridas que cornean furiosas el aire mugiendo de una manera infernal; balido, relinchos, una feria en la misma boca del infierno para solaz y entretenimiento de Satanás. Y unos hombres sudorosos, desnudos el pecho y los brazos que gritan también y gesticulan rabiosos queriendo oponer sus pobres fuerzas a las naturales y horribles del mortífero elemento.

Ya se va apagando poco a poco. Se quemaron dos hazas de un predio, unas hanegas del otro. Trajeron los hombres unas mechas burdas hábilmente enlazadas y entretejidas con fósforos humildes de los de a cinco la caja.

Después el silencio. Una densa bruma que quiere y no puede ahuyentar una luna en creciente. Un olor acre y fuertemente picante rasca las pituatirias. En el cielo el camino de Santiago, blanquecino y lechoso, se me figura en esta noche polvillo de harina, flor del trigo como el sacrificio de Abel ofrecido por Caín al próvido Jehová. Algo ofrecería la Naturaleza a su Creador, aunque las primicias la ofrezcan unos malos hijos. Para ellos y para todos hace falta su misericordia.

He dejado la terraza. La luna sube para limpiar el cielo de luceros. Y besa con un beso de luz y de rocío la frente de la tierra pecadora en señal de perdón, presagio de paz.

UN ALMA AGRADECIDA

Ahora han pecado...

No os engañéis con esos entusiasmos momentáneos: después vendrá la crisis de las lágrimas. La alegría, la exaltación durarán unos minutos, unas semanas; pero, el llanto, el dolor, será de muchos meses, quizá años. Por eso yo os lo digo: no os engañéis con esos entusiasmos del momento, porque después "será el llanto y crujir de dientes".

Y el llanto regará la mejilla femenil que hoy se agita en los vítores, y hará extremecer esos pechos huéspedes hoy de la obsecación y el entusiasmo.

Sus joyas costearán el féretro del hermano; sus vítores impulsarán al marido hacia la muerte; sus manos restañarán las heridas del padre.

Porque ellas han quedado.

Es su misión bella tarea de bien y paz; la compasión tan sólo, deberá turbar su pensamiento, y todo en ellas, debe responder a una palabra: Amor.

Pero, ellas han olvidado; torcidas interpretaciones han extraviado sus ánimos, y bien abandonado su camino de paz, para dejarse arrullar por los sonidos belicosos de la guerra.

La mujer se ha difuminado; esos seres que gritan la batalla me producen extraña sensación de algo extrahumano—infrahumano; y cuando entregan esas joyas, cuando ofrecen la colaboración de sus cuidados, se alejan de mi mente, y la vista los percibe como algo irreal que no puede existir; que jamás existió; y mi asombro no reconoce freno si las oigo apellidar mujeres.

Porque—reid, reid, escépticos—para mi siempre ha sido algo tan algo la mujer; siempre consideré a la mujer como ilgada íntimamente a la Divinaidd; mas, ya ha caído de mi aprecio.

Porque ellas han pecado.

Quiso Dios dar al hombre una digna compañera que fuese consuelo en su soledad, que fuese consejo en sus cuidados, y freno en sus inclinaciones ardorosamente masculinas; y Dios hizo a la mujer.

El amor a la criatura impulsó al Creador; que en la mjuer dió amigable consejera al hombre ya creado, y la mujer nació.

Su conducta debía ser amor; amor sus palabras y sus hechos; paz su deseo, bien sus actos; por eso Dios—Sabiduría, Amor, Bien—la designó para la misión—base, para la labor—principio, par aque en ellas se ejecutara el acto sublime de la maternidad; para que ella dirigiese a la criatura naciente, para que aconsejase a la criatura nacida; pra que fuese una mirada suya la causa mágica que diera en el hombre óptimos efectos.

* * *

¡Horror! Que la mujer se ha olvidado de sí misma. Y sus labios sacrosantos pronuncian palabras de exterminio. Y sus manos impulsan al hombre hacia la muerte; dándole armas.

¡Horror! Que la mujer ha muerto en nuesrta América. Que la bella criolla se olvida de sí misma; que son nuestros hermanos quienes marchan al frente. Y correrá la sangre de la raza.

Porque ellas han pecado. Y se han olvidado de sí mismas.

* * *

En Bolivia las damas han ofrecido sus joyas par aoctsear los gastos de la guerra.

En Paraguay las mujeres se alistan en la Cruz Roja. Y en Concepción han ofrecido al Gobierno formar un batallón femenino...

GERARDO ROQUER Y PAZ

Cádiz-4-8-32

Almanaque social

Llegó a Sanlúcar, procedente de Sevilla, don José Benítez.

* * *

Regresó de Medina Sidonia con su señora y bellísima hija Teresa, después de pasar una temporada con su familia, nuestro estimado amigo y convecino don Tomás Arroyo.

* * *

Se encuentra en esta procedente de Rota, al lado de su tía doña Carmen Pizorno, viuda de Hernández, su sobrino el culto abogado y rico propietario don Manuel González Monzanero, hijo del ex alcalde de dicha villa don José González Arjona.

* * *

El día 2 del actual celebró su fiesta onomástica la bella y elegante señorita Angela Soliniz y Soliniz, con cuyo motivo recibió muchas felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra más sincera.

* * *

De Córdoba, Sevilla, Jerez y Sanlúcar regresaron en viaje de novios don Manuel Sibón López y doña Josefa Rodríguez.

* * *

Marchó a Rota a pasar temporada el señor don Francisco Ponce Bueno, jefe de Aduanas de esta capital.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal:

Primera parte

1.° "La Alsaciana", marcha.—Jacinto Guerrero.
2.° "Entre flores", danza andaluza". J. Pacheco.
3.° "Alborada gallega".—Veiga.
4.° "Molinos de Viento", fantasía.—P. Luna.

Segunda parte

1.° "Maruxa", preludio del segundo acto.—A. Vives.
2.° "Andalucía", suite.—E. Escobar.
a) La Ronda.
b) Es las Salinas.
c) En la Feria.
3.° "La Viuda Alegre", selección. —Fr. Lehar.
4.° "Las Golondrinas", pantomima. J. M. Usandizaga.

* * *

Ha obtenido un gran éxito la Exposición de Muebles abierta en los ALMACENES GRANADA, en Sagasta, 8, donde expone elegantes modelos excelentemente construídos a precios de fábrica.

Despacho: José del Toro, 26.-Teléfono número 1401.

* * *

En uso de licencia de verano, se halla en Cádiz con su distinguida señora, nuestro respetado y querido amigo el culto magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, don Francisco de la Rosa y de la Vega, presidente que hasta hace poco fué de esta provincial.

* * *

Por noticias recibidas ayer de Bilbao, se sabe había experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece nuestro respetable amigo, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, señor don José Suárez.

Mucho celebramos el total y pronto restablecimiento del enfermo.

* * *

Continúa enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el secretario del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Celebraremos su pronta mejoría.

* * *

En la mañana de ayer, a las nueve, tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco solemne misa por el alma de la virtuosa señora doña Teresa de Pazos y Vázquez (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro convecino y estimado amigo el secretario de la Cámara de la Propiedad don Jerónimo Posada y Pérez.

A tan solemne acto asistieron numerosas amistades y que testimoniaron una vez más su sentido pésame en el segundo aniversario del fallecimiento de dicha señora, a su viudo, hijos y demás familia, al que nos unimos nosotros pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

Bibliografía

Pastorales del Excmo. y Rvdmo. Doctor Manuel Irurita y Almándoz, Prelado de las Diócesis de Barcelona y Lérida. Un tomo de 359 páginas, tamaño 19 por 30 centímetros, a pesetas 5, en rústica, y pesetas 7 elegantemente encuadernado en tela. — Editorial Vilamala, Calle Valencia, 246.-Barcelona.

La Iglesia ejerce un Magisterio divino. Y en las épocas de persecución y de problemas graves, fulgura con mayor claridad la Luz de la Verdad cristiana, prodigada por la jerarquía.

En todas las diócesis se siente los graves problemas de hoy. Sobre todos ellos —cuestión social, enseñanza del Catecismo, necesidad de aumentar la vida piadosa, restablecimiento de la tradición mariana, faltá de sacrificio, relaciones entre política y religión—ha escrito el Ilustrísimo Doctor Don Manuel Irurita páginas llenas de celo apostólico y pródigas en ideas luminosísimas.

Estas pastorales constituyen una serie de tratados vibrantes, sólidos y populares sobre las cuestiones candentes. Deben figurar en toda biblioteca católica y no perderán su actualidad.

La playa de Cádiz es la mejor de Andalucía

Desde París

Ecos del "Boulevar"

LA CIUDAD DE LA LUZ.—De la luz artificial se entiende, pues la del sol apenas ilumina unos días n todo el año; la ciudad silenciosa que acecha al viajero exótico, como un reptil monstruoso agazapado en las brumas del Sena, para sepultarle luego en sus entrañas palpitantes de grifo humanizado, sale de su disciplinado mutismo un mes cada doce, dejando oir tarde y noche los gritos histéricos estrindentes de sus canciones patrioteras. Dicho mes empieza el 14 de Julio, aniversario de la República francesa.

Este año, como todos los otros después de la Gran Guerra, ha habido grandes festejos nacionales, desfile exhibicionistas de ex combatientes mutilados al son de la charanga oficial, vivas estentóreos al país paradógico de "la Liberté, L'Egalité et la Fraterntié" ideados por los señoritos demócratas de la Liga de los Derechos del Hombre en los festejos callejeros, mientras que en los suburbios horribles de París enferman de anemia medio millón de "chomages", esto es obreros sin trabajo. 6 de la madrugada, verbenas alegres para los que cenaron bien a costa del presupuesto del Estado o del sudor de los demás, bailes nocturnos donde las humildes obreritas dejan su frágil honor en brazos de los atildados danzarines de la Legión pomposa, de la Liga protectora... y demás instituciones similares que caracterizan la indioisncrasia francesa.

París arde en fiestas por todos sus "quartiers": de Saint Cland a la puerta de la Villete, de Clichy a Charenton, de Mortmatre a Mantparuasse...

En tanto, bajo los puentes del Sena y los porches del Mercado de Etienne-Marcel, entre las viejas barcazas de los muelles y el abrigo de los quicios medioevales del barrio de Belleville, agoniza de hambre, de frío—le tempera nocturna de París es fría y húmeda eún en pleno verano—y de miseria legiones de parias que no entienden el sentido de esos ecos que suben entre el fulgar republicano de los cohetes de la traca oficial: "Viva la liberté, l'egalité et la fraternité!" ¿Qué querrán decir?

Al otro día en "Le Petit Parisién": "Desahucio de una familia obrera en la barriada de Clignancourt", "suicidio de una joven en traje de "soirée", "bajo las arcadas de un puente que ostenta en sus pétreos muros el letrero oficial; son hallados los cadáveres de unos mendigos..." Sin comentarios.

A la noche siguiente entre ritmos de la "biguine" y los taponazos democráticos del champagne oficial: ¡Viva la Francia liberal, igualatoria y fraternal! Coro de voces ebrias—no sabemos si de vino, de lujuria y de patriotismo...!

Nosotros seguimos pensando: ¿Qué querrán decir?

* * *

Otro botón de muestra del liberalismo y super-civilizado París. Barriada pobre: boulevar Adgar-Quinet, a dos pasos de la rue de la Gaité. Sombras famélicas bajo el puenté de hierro de la vía París-Orleans. Más calles absurdas, más escenas de agua-fuerte.

En una de aquellas, este letrero luminoso hiere nuestras pupilas como un latigazo insultante: CHEZ LES CLOCHADS casa de los golfos. La infamia roja del título brilla en las tinieblas de la calleja como una blasfemia. En este cabaret siniestro, de los de a 300 francos la botella de champaña, exhiben, en el cuadro postrero de un espectáculo infernal, unos cuantos desgraciados cazados al azar entre los mendigos llegados y purulentos que pueblan los desmontes y las ruinas de esta inmensa capital.

Los renuevan a diario—sin temor a que se acabe el filón a explotar—los emborrachan, les dictan diálogos coeces y groseros, los terminan de ecanallar, y, repunantemente ebrios, sucios, andrajosos, con las llagas sangrantes descubiertas los exponen a la befa y al escarnio de gentes malditas llegadas de las cinco partes del mundo, cuya malsana curiosidad explotan cínicamente las agencias turísticas que trafican impúnemente con la dignidad y la candidez humanas.

Los cuadros de horror que aquí se nos muestran, son tan degradantes que nos osamos exponerlos a la vista de las personas decentes. Jamás pudimos imaginar que la maldad de los humanos pudiera llegar a tan lamentable extremo.

¡Y esta ignominia es consentida por las autoridades liberales de Francia, este balbón de oprobio—si vale la redundancia—lo tolera la tan decantada Liga de los Derechos del Hombre, de cuya fundación se muestra tan orgullosa la falange intelectual del pueblo francés!

¡Oh el valor de las palabras y la hipocresía de los hombres!

José SANZ Y DIAZ

Celtik-Hotel, julio de 1932.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy jueves 4 de agosto de 1932

A las cuatro y treinta

GRAN FUNCION INFANTIL

"LA CASA GRANDE", "ASTUCIA CONTRA ASTUCIA" Y "COMPLEMENTOS COMICOS"

Los niños serán obsequiados con juguetes y bombones mediante sorteo

Precios: Sillón, peseta 0'60; Butaca, 0'40

A las 6 y 30 y a las 10 y 30

José Mojica

en "EL PRECIO DE UN BESO"

con MONA MARIS Y ANTONIO MORENO

Enteramente hablada en español

Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Ocurrencias locales

INTENTO DE SUICIDIO

En la tarde de ayer, próximamente a las cinco de la misma, intentó arrojarse al mar, por el final del muelle, el individuo Ramón Núñez Gallardo, de veinte y seis años de edad, natural de Muros (Coruña).

La pronta intervención de Manuel Rodríguez Ventosa, de veinte y cuatro años de edad, que vive en Plocia número 25, Casa de Comidas, que lo advirtió y que fué el que lo sujetó, evitó que pusiera en práctica sus propósitos.

Intervino el guardia municipal Alejo Pérez, que presentó a Ramón en la Comisaría de Vigilancia, quedando detenido en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Se ignoran los motivos que le hayan inducido a tan fatal resolución.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Previamente citados por el Alcalde señor Germá, al mediodía de ayer se reunieron en el Ayuntamiento los fabricantes de harinas y pan, con el objeto de tratar de la baja de precio de este artículo, vista la tenida en los trigos con motivo de la actual cosecha.

A pesar de que la Junta Provincial de Abastos no ha fijado todavía los precios para el presente mes, se tomó, provisionalmente, el acuerdo de fijar los siguientes precios, que empezarán a regir desde mañana jueves:

Sesenta y cinco céntimos las piezas de kilo llamadas de familia.

Setenta, a las de pan blanco de 500 gramos.

Las clases restantes guardarán con relación a los precios citados la misma diferencia que ahora guardan con los que han regido hasta la actualidad.

NOTAS MILITARES

El servicio médico de plaza será desempeñado durante el presente mse por el médico civil que ha contratado el Depósito de Recría y Doma de esta plaza, don Pedro Velarde y Ramos e Izquierdo.

—La revista de comisario del presente mes la pasarán los Cuerpos y unidades de la guarnición, ante el comisario de Guerra de primera, don Francisco Cibrián, mañana día 4, por orden y hora que a continuación se expresan:

Depósito de Recría y Doma, a las 10; Guardia civil, a las 11; Carabineros, a las 12, y Transeuntes, a las 12'30.

CUESTION

A las ocho de la noche de ayer compareció en la Inspección de Vigilancia, Salvador González Cordero, de 30 años, natural de Lebrija y vecino de ésta, calle Santa María de Gracia, 7,, quien manifestó que desde el pasado domingo está siendo perseguido por un tal Antonio Jiménez, el que en la mañana de ayer le insultó gravemente y trató de agredirle al pasar ante la taberna, sita en la calle Juana de Dios Lacoste, 12, sin que pudiera precisar si llevaba algún arma, suponiendo la levase por haberle dicho que le iba a cortar la cara.

El denunciante y una hija suya, de 6 años de edad, que le acompañaba, se pusieron en huída, encontrándose la pequeña enferma a consecuencia del susto.

Por varios agentes de esta Inspección fué detenido Antonio Clavijo, interviniéndosele dos navajas, que dijo llevaba para afilar.

Negó que tratase de agredir al denunciante, siendo éste el que le había insultado primero.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

NUEVA JUNTA

La directiva del Círculo Instructivo Republicano, ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Franco Cepeda.

Vicepresidente, don Manuel Escalante Rodríguez.

Secretario, don Antonio Agarrado Márquez.

Tesorero, don Martín Fontán Ortega.

Contador, don Vicente Castilla Flores.

Vocales: Primero, don Juan Valencia Muñoz; segundo, don José M. Chacón Toribio; tercero, don Cayetano Fernández López, y cuarto, don Manuel Fontán Berraquero.

EXCURSION

A las dos y media de la tarde del próximo domingo, saldrá de las puertas del Ateneo Jerezano, un autbús ocupado por los socios y familias que lo deseen.

El viaje será a la playa del Belneario de esa capital, de donde regresarán a las ocho de la noche

Si esta primera excursión tiene éxito ,el Ateneo piensa organizar otras para domingos siguientes

CARNET DEL REPORTER

En Barralla (La Coruña), donde residía, ha dejado de existir la respetable señora doña Estrella Carballo, viuda de Bolaños

Reciban sus hermanos los señores de Carballo Díaz (don Enrique), estimados convecinos nuestros, el testimonio de nuestra sincera condolencia

—Desde hace algunos días, guarda cama nuestro distinguido convecino don Fernando Lassatetta y Terry

—Se encuentran en ésta, los señores de Ganzález Setián (don Alvaro)

—Continúa siendo grave el estado de la respetable señora doña Isabel Pongilioni y Castillo

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

Pedimos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

—Marchó al Puerto de Santa María don Antonio Pastor Bela.

—A Sanlúcar, don anuel Barcell y don José Ruiz Dorado.

—Regresó de Puerto Real, don José Ortega Espejito.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

MINISTRO

Dícese que el viaje que tenía proyectado a esta ciudad para el pasado domingo, el señor ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha quedado aplazado para el día 8 del actual.

Será obsequiado con un "lunch" en las bodegas de la casa vinatera local "M. Hidalgo y Compañía".

FUTBOL

La copa de plata donada por la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento, para el partido de futbol del pasado domingo, fué ganada por el equipo local "La Bodega F. C.", que venció a "Aurora F. C.", de Jerez, por dos a uno.

Fué muy ovacionado el portero, señor Piñero, del equipo local.

CULTOS

En la capilla de las Hermanas de la Cruz, se ha celebrado en la mañana de hoy solemne función por celebrarse el Jubileo de la Porciúncula.

CASINO

Fué inaugurado el Casino Municipal, enclavado en la playa, que se ve muy concurrido.

Ameniza los bailes la orquesta Fons.

FUSION

La sociedad de "Obreros municipales", ha quedado disuelta, fusionándose con la de "Funcionarios y Empleados Municipales".

SUBDIRECTOR

Pasa temporada en esta ciudad, en unión de su distinguida señora, el señor subdirector de Sanidad Marítima de Sevilla, ría del Guadalquivir y puerto de Bonanza, don Salvador Almanza de Cara, culto doctor en Medicina y Cirugía.

GOBERNADOR

Breves horas del domingo pasado fué nuestro huésped, el señor gobernador civil de la provincia, señor García Labella, a quien acompañaban sus distinguidas señora y hermana.

A orillas del mar, en Bajo de Guía, fueron invitados a comer por el señor alcalde accidental, don Salvador Peña, sentándose además a la mesa el señor Juez de primera instancia; los señores tenientes de alcalde señores Prellezo y Mier Vidal, el secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín, su distinguida señora y bella hermana política; el interventor de los fondos municipales, don Emilio Rosales, y el inspector de Policía don Damián Fernández.

Terminada la sobremesa, dieron un paseo por el río, desembarcando y continuando su paseo por la playa y Calzada, deteniéndose breves momentos en el Casino Municipal, para admirar la instalación eléctrica, que elogiaron.

Regresaron a Cádiz a las nueve de la noche, yendo encantados de las atenciones recibidas.

H. COMPASILLO.

2—8—932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

AGOSTO 4 Jueves

Fichas de mi famosa cartera

No es la primera vez que, en voz más elevada, o más recatada, oígo calificar de Traidores a los diputados catalanes. Y yo me pregunto, si ellos son traidores, ¿qué papel tenemos en la Cámara los diputados castellanos, que en todo, en mucho, o en algo, estamos a su lado y creemos que les asiste un tanto de razón? (Así dijo el señor Ossorio y Gallardo en el reciente incidente motivado al lanzar contra la minoría catalana, en el Congreso, el señor Fanjúl, las palabras TRAIDORES...)

También y con motivo de ese incidente el señor Ossorio y Gallardo hizo el siguiente patriótico canto a España:

... ...

"...cada cual tiene su modo de sentir el patriotismo. ¡Viva España!, sí; pero una España liberal, democrática y justiciera. (¡Qué delicia! ¿Dónde estará esa clase de España?)

¡Viva España!, pero una España en donde quepamos todos los españoles, sin que nadie ejerza opresión sobre los demás. (Por ejemplo, la España actual, donde no intervienen para nada las huestes del Avi...)

¡Viva España!, pero una España jurídica, donde el Derecho ocupe lugar preeminente, y no sea posible la arbitrariedad. (En estos momentos el monárquico sin rey elevaba la imaginación a los hermanos Miralles, al señor Albiñana, al señor March, al señor Calvo Sotelo, etcétera.)

¡Viva España! con la amplitud del pensamiento y del alma, donde asiente todo; donde se discuta todo, donde no se excluya a nadie. (En esto está coincidente con el señor Lerroux, que quiere que actúen los valores positivos, vengan de donde vengan, por el reconocimiento de que esos valores abundan en los monárquicos sin rey.)

Y perdonadme, señores, que haya tenido esta expansión, dejando fluir un sentimiento que, si no hubiera salido, me ahogaría, como ahoga el amor, y como ahoga el llanto..."

(Como seguramente a estas alturas, se estará ahogando en llanto, cuando lea la acotación siguiente.)

... ...

Desde el "A B C", don Adolfo Marsillach, catalán de nacimiento, y muy conocedor de las cosas que suceden en Cataluña, ha dicho lo siguiente:

... ...

"Cuando los catalanistas van en corporación al extranjero hay, inevitablemente, conflicto.

Los han provocado en París, en la Provenza, en Ginebra, y, últimamente, en Praga.

Lo ocurrido en Praga NO HA SIDO TAN VERGONZOSO como lo de Ginebra, pero es bueno que se sepa.

La delegación de Palestra, a su regreso de Praga, ha relatado el incidente, diciendo la nota oficiosa lo siguiente:

"El Dr. Jenista, delegado "sokol", nos rogó que nos abstuviéramos de exhibir nuestra bandera en el desfile.

No podíamos renunciar a nuestra bandera, no creyendo que los españoles se opusieran a su exhibición, sino todo lo contrario, pues con el espíritu de comprensión, que, según se afirma, tiene hoy España para Cataluña, los españoles se hallarían muy satisfechos de aprovechar aquella oportunidad para demostrar ante el mundo LA CONCORDIA EXISTENTE ENTRE NOSOTROS. No queremos detallar los ardides de que se valieron los ESPAÑOLES para obtener aquella desventurada orden. Para los que formamos la delegación, ha sido un golpe doloroso, además de una desconsideración a la bandera catalana Y AL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA, CUYA REPRESENTACION LLEVABAMOS..."

... ...

Comentario

¿Se habrá enterado de lo ocurrido en Praga el señor Ossorio y Gallardo...? Porque bueno será advertir que la delegación catalana, "representante de la Generalidad de Cataluña", ha silenciado, al relatar el incidente, el que la bandera que intentó exhibir, y que no le dejaron exhibir en la capital checoeslovaca, no era la bandera de Cataluña, era una bandera que, aun cuando llevaba las tres barras, TAMBIEN LLEVABA LA CELEBRE ESTRELLA SOLITARIA, que, como se sabe, es el emblema de los separatistas catalanes. ¿Va estando esto claro?

Aún hay más. Y es, que a las súplicas del representante de España a esa delegación, que se dice a sí misma representante de la Generalidad de Cataluña, para que retirara DE LA BANDERA LA ESTRELLA EMBLEMA DEL SEPARATISMO, contestaron los delegados del señor Maciá, de ese perturbador y perturbado abuelo "que trata de nombrar representantes diplomáticos, como acreditados en el Extranjero, de la Generalidad", que no podían retirar la estrella de esa bandera, que con la estrella para los españoles debe significar un trapo, porque ello constituía el símbolo de la independencia de Cataluña, para quienes "como ellos" también "no se consideraban ya españoles, sino sólo catalanes".

Y como a juicio de este glosador de cosas, con ese dicho "de considerarse catalanes y no españoles" NO SE TRAICIONA A LA PATRIA, la protesta del señor Ossorio es justificada, porque lo que ha dicho el señor Ossorio es lo siguiente: si éllos son traidores, ¿qué papel tenemos en la Cámara los diputados castellanos, que en todo, en mucho o en algo estamos a su lado...?

¡Exacto, señor Ossorio y Gallardo! ¡Exacto! Porque en puridad del lenguaje castellano, ni siquiera, por lo menos en lo que a él respecta, y más habiendo salido de Barcelona como salió, cuando en tiempos de la Monarquía, para un nuevo recuerdo funesto, fué gobernador de aquella laboriosa ciudad, ni siquiera se le puede atribuír el papel de JUDAS...

¿No es verdad, señor Royo Villanova?

Cádiz, 3 de agosto de 1932.

La novillada del domingo en el Puerto

Se aproxima el domingo y aumenta considerablemente la animación para la magnífica novillada que habrá de celebrarse el próximo domingo en el Puerto de Santa María.

Y nos explicamos el entusiasmo de la afición toda de la provincia gaditana y hasta podemos asegurar que de Sevilla acudirá un público numeroso, ya que el cartel confeccionado por la Empresa portuense es de los que obligan a "desplazarse de casa" para admirar y aplaudir a los artistas que lo forman.

Con respecto a espadas, han sido contratados los mejores: y no de aquellos que triunfan lejos y, luego, al venir por "aquí abajo", no responden a al fama con que lo rodearon; sino diestros consagrados por nosotros y en nuestras plazas; toreros a quienes hemos aplaudido con calor y de los que hemos escrito centenares de líneas, imparciales y justas, elogiando sus méritos, ensalzando sus apreciables y meritísimas cualidades artísticas. Y en nada exageramos si le damos el calificativo de "ases".

Todo el que haya visto una vez a José Jiménez (Rebujina), lo dice: tiene valor por toneladas, torea con seriedad, con arte, y, a veces, da alegría a su toreo rondeño; y con la muleta, "saca" faenas torerísimas, plenas de valor, y cuando ejecuta la suerte de matar hay que exclamar: ¡vaya un soberbio matador de toros!

Ni un solo aficionado pudo resistirse a silenciar su aplauso ni acallar sus olés cuando el Niño del Matadero—que asegura viene al Puerto dispuesto a volcar todo el caudal de arte que posee—abre el percal yuna tras otra da una serie de verónicas, maravillosas por su temple y mando, o cuando, con la muleta en la zurda, hace obedecer, imponiéndo e con su arte mágico a la res, que le sigue en sus pases naturales admirables de factura u obliga al astado a tomar el trapo rojo para cuajar una faena completa donde a los pases perfectos mezcla adornos que impregnan de alegría, de arte, de belleza, de ciencia todo su toreo.

Y, por último, un sevillano, discípulo aventajado de la escuela de los grandes maestros, Pilín, completa el formidable cartel. De su valer la Prensa de España entera nos ha hablado en más de una ocasión.

¿Puede hacerse una más completa combinación de matadores? ,

Dos paisanos: Rebujina y Niño del Matadero, artistas de pie a cabeza y uno de los sevillanos que más descuellan en las filas novilleriles.

Y para que na tuviera lunar alguno que descompusiera tan magna novillada, el ganado a lidiar es el del más prestigioso de los ganaderos. Seis novillos de Miura.

Los precios de las localidades son: Sombra, 7'00 pesetas; Sol, 3'50; y pueden dirigirse los pedidos a don José L. Ruiz de Cortazar, Cielos, 21, Puerto de Santa María, y en taquilla.

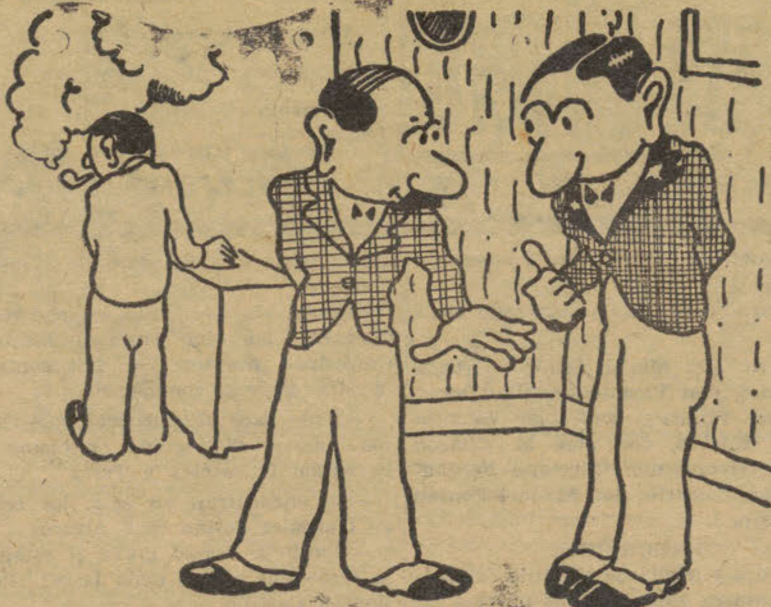
La Banda Municipal de Música, que amenizará el espectáculo, dará a conocer en esta corirda un bonito pasodoble, dedicado al Niño del Matadero.

Los aficionados de la línea de Cádiz pueden utilizar el tren que sale de Cádiz a las 2'15, de San Fernando a las 2'47 y de Puerto Real a las 3 y 5.

Para regreso, el tren correo que sale del Puerto a las 8'40 de la tarde.

MAOLIYO

Los adelantos modernos



--Ha dicho Balbontín dirigiéndose a los socialistas: "¡A la hora de votar no pensaréis más que en el libre pienso!", y surgieron numerosas protestas.

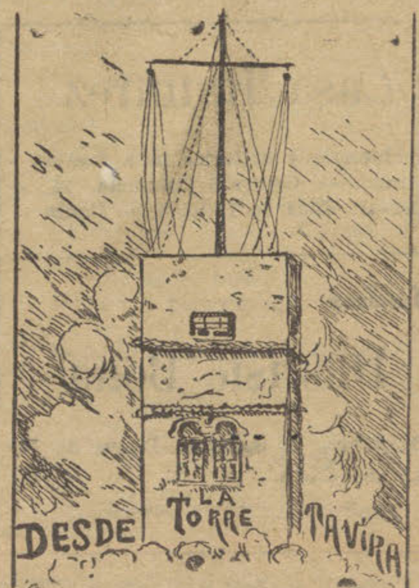
--Pues no me explico esas protestas, porque el régimen protege el libre pienso.

CAMBIO DE AYER

Francos 43'60.

Libras, 43'60.

Dólares, 12'41



A poco si hoy queda vacante el puesto de "vigía", porque las he pasado muy negras:

Se me ocurrió dirigir mi anteojo hacia la Piscina y con estos cristales tan potentes, debido al efecto óptico, veíala yo en el mismo pretil de la torre

Veridaderamente que és una preciosidad toda ella, pues la construcción de conjunto, como la de los distintos departamentos, galerías, escaleras, miradores, terrazas, comedor, bar, pistas, en fin; hasta el mobiliario; todo es de un estilo delicado, gracioso y sencillo y los colores del decorado de tonalidades suavísimas y artísticas que me parece estar viendo esas casitas y muebles de los dibujos de "Pinocho".

¡Maravilloso!: Me entuisasmo tanto, porque hasta hoy no había yo visto la Piscina, y cuando más ensimismado estaba contemplando el trampolín que parece la torre de un acorazado, con sus escalas y cubiertas varias, quizá creyéndome, como digo, que efecto de la visión, era una realidad mi estancia en la Piscina, alargo un pié y ¡cataplún!... al vacío.

Gracias que pude alcanzar, al dar el salto, una torre de la Catedral en la que hice "escala"; continué el "raid" a la del Ayuntamiento, de ésta a la de Puerta Tierra, desde aquí al tejado de la Plaza de Toros y dando el último salto, caigo de pié en lo más alto del trampolín de la Piscina y de él al agua.

Menos mal que acudió oportunísimo un bañero que al ver algo raro y que yo sin pagar la peseta y sin tomar la previa ducha obligatoria para "picinear" iba a zambullirme, lo impidió y en ésto ¡¡Mariano!!...

—¿Qué te pasa? ¿Te has caido de la Torre?

—Sí—le contesto—mi afán de ver la Piscina y mi entusiasmo me hicieron caer aquí.

Me llevó a la terraza, junto al bar; me dió una copa para reanimarme y al poco rato al comedor, que parece el de una casa de muñecas de niñas ricas ¡qué bonito!; y en él para acabarme de quitar el susto almorcé.

Mañana, voy a repetir el salto, porque créanlo ustedes, vale la pena de jugarse la vida por los a,res tan solo por dos cosas: Por recrearse en el encanto de la Piscina y por el "rancho" que hace Melquiades Brizuela.

ALL.

Revoltillo, por Cucharón



PLATO DEL DIA

Ternera al minuto.

Se prepara una buena loncha de ternera sazonada con sal, se envuelve en un batido de huevos, se empana en pan rallado y se fríe en manteca de cerdo. Cuando está dorada la corteza del pan, se le añade un vaso de vino blanco; a los diez minutos de cocción se escurre y se sirve rodeada de patatas fritas.

PARA NO CARECER DE DINERO

Primero. Vuestros compañeros más constantes deben ser probidad y trabajo.

Segundo. Gastad menos de lo que ganéis.

Observando estas reglas, vuestros bolsillos exhaustos pronto empezarán a llenarse Se calmará pronto la necidad, la miseria, el hambre, la desnudez; se alejarán los acreedores, y la alegría reinará en vuestro corazón.

Si adoptáis estos preceptos, no habrá tristeza dentro de vosotros y llegaréis a ser independiente. ¿Sabéis todo el valor de esta palabra..? Veréis: cuando lleguéis a ser indendientes, no os reconoceréis pequeños cuando otros más ricos que vosotros pasen a vuestro lado El trabajo, en el que cada vez debéis haceros más aptos, motivará que fiéis en él y no en el favor ni la merced. Porque si aprendéis un oficio o un arte, con con toda perfección, no será a vosotros ni a vuestro carácter a quien solicitarán, sino a vuestro trabajo; de modo que, al pagar éste, vosotros quedáis a un lado y sois independientes, libres. Si además de esto sois prudentes, esta virtud os evitará los errores que pudieráis cometer.

* * *

EQUIVOCO

Pisa un individuo a un señor en un pie, y le dice el pisado:

--¿Por qué no pone los pies donde debe?

--Porque yo donde "debo" nunca pongo los pies.

El centenario de Castelar

REUNION EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS REPRESENTACIONES DE LAS CLASES PATRONALES

A las seis de la tarde de ayer y convocadas por el alcalde se reunieron las representaciones de las clases patronales para tratar del Centenario de Castelar, inauguración del Monumento a las Cortes y visita del Presidente de la República.

A la reunión asistieron don Ignacio Chilía, por la Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación; don Carlos Derqui, presidente de la Unión Patronal Gaditana; don Adolfo Gutiérrez, por el Gremio de Restaurants y Cafés; don Manuel de Enrile, presidente del Casino Gaditano; Presidente del Pósito Marítimo; don Manuel Escandón, presidente del Centro Mercantil e Industrial; don Antonio Millán, por la Compañía Trasmediterránea; Agente de la Compañía Trasatlántica, señor García Sola; don Manuel Domínguez Mediña, por el Colegio de Abogados; Presidente del Centro Cántabro; don Emilio Andiberry, por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Presidente del Sindicato de Ultramarinos; por la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, el señor Canosa, presidente; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Miguel Rodríguez Navarrete, por el Gremio de Casas de Comidas; por el Colegio del Secretariado Local, el señor Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real; Presidente de la Asociación de Maquinistas Navales; por el Colegio Oficial de Comisionistas y Agentes de Aduanas, el señor Rey; representación de la Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos; don Rafael Fernández Llebret, por la Sociedad Tiro de Pichón, y representación de la Casa de Galicia.

El señor alcalde agradece a todos los presentes la asistencia a esta reunión y explicando el objeto de la misma que no es otro que tratar de la celebración del centenario del nacimiento de aquel hijo insigne de Cádiz que se llamó Emilio Castelar.

Agrega que el Ayuntamiento tiene el propósito de organizar una Junta magna que entienda en cuanto se refiere al Centenario del insigne orador y a la inauguración del Monumento a las Cortes, de cuya Junta ha ofrecido la presidencia honoraria al Presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Explica a continuación el señor de la Pinta, las gestiones realizadas en Madrid, sus visitas al Presidente del Gobierno, al de las Cortes y a los jefes de las distintas minorías de la Cámara, no sólo para interesar que se votara un crédito para contribuir a estas fiestas, sino también porque se había iniciado como uno de los actos la celebración de una sesión de Cortes en Cádiz.

Afirma que todos acogieron con simpatía la iniciativa del homenaje a Castelar, prometiendo los ministros de Instrucción y Justicia, señores de los Ríos y Albornoz, apoyar en el Consejo la pretensión del pueblo de Cádiz e incluso ser ellos quienes llevarán al Consejo la proposición.

Da también cuenta de su visita al Jefe del Estado, quien se mostró dispuesto a asistir a los actos que se celebraran en Cádiz.

Refiere las reuniones celebradas, ya una con asistencia de las representaciones consulares y de la prensa, y otra de las autoridades y jefes de los partidos políticos, de cuyas reuniones se leen por el secretario, señor Pró, las correspondientes actas.

Continúa el señor alcalde proponiendo que, como en las otras reuniones, se elijan los miembros que han de integrar la Junta magna, que designará en su día un Comité Ejecutivo.

Declara que este homanaje de Cádiz al insigne patricio, es ajeno a toda política y que aparte de que el Gobierno y las Cortes subvencionarán estos homenajes y el Ayuntamiento contribuirá en cuanto le sea posible, es precisa la colaboración de todas las clases gaditanas.

Termina diciendo que, aparte del alcance que tiene este homenaje, existe un fin egoista, que no es otro que ante la difícil situación económica de Cádiz hacer ver a todos, los anhelos de este pueblo y cuáles son sus necesidades y aspiraciones.

Alude a las fiestas veraniegas y al éxito que el veraneo en Cádiz va alcanzando y que con estas fiestas se prolongaría la estancia de veraneantes hasta después del quince de septiembre.

Anuncia que él no hace programas aun cuando se recogerán cuantas iniciativas surjan para trasladarlas a la Junta Magna.

El señor Millán dice que la Junta debe redactar el programa y que se someta después a la aprobación de todos cuantos han de colaborar en estos actos.

El señor Chilía contesta que este ha sido precisamente el propósito del Comité de Iniciativas al proponer la creación de la Junta Magna.

Interviene el señor Derqui y dice que están reunidas las fuerzas económicas de la población que han acudido al llamamiento de la Alcaldía, pero que él, en nombre de la Unión Patronal que representa, quiere hacer una pregunta, que no es otra que saber cuál va a ser la concurrencia que se solicita de las clases mercantiles, y si ésta es sólo de simpatía, de respeto y de colaboración, ya que nadie ignora cuál es la crisis que atraviesan los industriales y comerciantes gaditanos, crisis tan grave que es posible que no pueda esperar a la celebración de los actos proyectados sin que antes haya surgido la catástrofe para esas clases mercantiles.

Se extiende en consideraciones sobre la situación de las clases mercantiles.

Contesta el señor Chilía, quien afirma que el único apoyo que se pide en estos momentos, es que se nombre la representación de los reunidos para la Junta Magna proyectada.

No vé el peligro en que haya de necesitarse el auxilio económico; y recogiendo la alusión a la situación por que atraviesa la economía gaditana, dice que el homenaje que se proyecta es algo que está en el deber de todos, lo mismo hallándonos en esplendor que en decadencia.

Afirma que el Ayuntamiento se preocupa de la crisis económica de Cádiz, recogiendo las aspiraciones del pueblo como las recogen todos los periódicos locales.

Cree que no hay que confundir los actos de homenaje a Castelar que se proyectan con otras necesidades de la población, a las que el Ayuntamiento y su alcalde están atentos.

El señor Rodríguez, representante del Secretariado Local, entiende que el proyectado homenaje a Castelar no puede confundirse con otras cuestiones económicas, políticas, ni administrativas, y que por lo tanto lo procedente es designar la representación para la Junta Magna.

Habla el señor Escandón, por el Centro Mercantil, y después de aplaudir la gestión que como alcalde realiza el señor de la Pinta, dice que el homenaje a Castelar es algo que beneficia, aunque no sea más que en el aspecto espiritual.

El señor alcalde dice que cree obligada una contestación al señor Derqui que ha tratado de ligar dos cuestiones, pero que siempre es momento oportuno para tratar de los intereses de Cádiz y más aún cuando se encuentra presente la representación de las clases mercantiles tan dignas de respeto.

Declara que el Ayuntamiento en cuanto suponga defensa de los intereses locales pide a la cabeza su puesto de honor.

Refiere las gestiones que el Ayuntamiento viene realizando y anuncia en términos enérgicos hasta dónde llegará en defensa de los intereses gaditanos, llegando si preciso fuera a una reunión en la que ajena a toda maniobra política se señale por el pueblo cuál es la ruta a seguir.

Las palabras del alcalde enérgicas y contundentes son acogidas con muestras de asentimiento.

El señor Derqui se felicita de que una pregunta suya ha dado lugar a que el alcalde de Cádiz se haya expresado en los términos que lo ha hecho elevando si posible fuere el sillón de la Alcaldía.

Por fin, se procede a la elección de los vocales que han de integrar la Junta Magna y resultan elegidos, como vocales natos, los representantes de la Unión Patronal, del Centro Mercantil, de la Compañía Trasmediterránea, del Sindicato de Ultramarinos, de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca y de la Cámara de la Propiedad, y como vocales suplentes los representantes del Colegio de Agentes Comerciales, de la Casa de Galicia, de la Compañía Trasatlántica, del Gremio de Restaurants y Cafés, de la Asociación de Maquinistas Navales y de la Cámara de Comercio.

La reunión terminó después de las ocho de la noche.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1522
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.875

AGOSTO 5 Viernes N. S. de las Nieves

El Poder moral

"Derecho y deber": estas dos categorías con que tanto nos muelen los oidos son dos categorías paganas; lo cristiano es gracia y sacrificio, no derecho ni deber". Esto lo escr.be—y ya se le ve la paternidad por lo tajante del estilo y lo extremoso de la idea—Don Miguel de Unamuno, en un tomito de juventud, que contiene una sabrosa correspondencia, sobre "El porvenir de España" sostenida entre él y Angel Ganivet.

No suscribiría yo una afirmación tan rotunda; pero sí diría que ella hace pensar, por lo menos, que nos olvidamos demasiado de ese margen de gracia, que tiene todo derecho, y de ese margen de sacrificio, que tiene todo deber. Tendemos, indudablemente, con excesiva desconfianza de los valores morales, a organizar la vida como un equilibrio material y justo de derechos y deberes, donde todo está encajado y medido, sin que quede un solo resquicio para la gracia y para el sacrificio: para lo que bella y desinteresadamente florece más allá del derecho y más allá del deber.

Toda nuestra organización jurídica es una exacta organización de desconfianza, en la que se parte del supuesto de que nadie cederá nada de su derecho, ni nadie hará algo más que su deber. Nuestras leyes son leyes recelosas y previsoras para un mundo de desalmados. Si la madre tiene en la herencia intereses contrarios a los hijos—dice la Ley—hay que nombrar un "defensor de menores". La Ley, hosca, prudente, desconfiada de toda virtud y de toda generosidad, se ocupa hasta de defender los hijos contra las madres...

Y lo mismo la ley pública. La ley pública—por esa influencia leguleya y curial que Maurras denuncia en toda la legislación moderna — no concibe a los elementos de Sociedad y del Estado, más que en una actitud de pleito y discordia. La idea procesal de "las partes" es para ella un postulado básico. Todo el constitucionalismo moderno arranca de la idea artificial de un rey y un pueblo que discuten como demandante, la posesión del Poder. Todas las constituciones modernas se construyen sobre supuestos y previos, de una autoridad que tiende al despotismo y un pueblo que tiende a la demagogia; sobre la idea de la lucha, no de la colaboración. Sin embargo, esta idea es absolutamente artificial. Según la frase morrasiana, el verdadero derecho Público debe empezar por la frase "en el principio fué la Sociedad"; que es como decir: en el principio fué la concordia, la colaboración, la armonía, porque la Sociedad es todo eso. La relación natural de los elementos sociales es de acoplamento, no de pléito. Entre soldado y capitán, entre criado y señor, entre hijo y padre, el impulso natural, no es de lucha, sino de comunidad de interés. Ningún campesino, en la paz originaría de su casa, sin intervenciones extrañas, siente impulsos anarquistas. Ni ningún rey siente, porque sí, un gusto depativo en oprimir a su pueblo.

Entonces ¿porqué ese supuesto de lucha y contienda, que es la base de toda nuestra actual legislación civil y política? Sencillamente, porque cada día más se olvida y aún se anula, el supremo poder que mantiene a las Sociedades en ese natural equilibrio y que en vano se intentará sustituir con esos otros poderes legislativo, ejecutivo y judicial, que solo engendran un inestable y fragil equilibrio material de derechos y deberes.

Me refiero al Poder Moral. Nuestros políticos y legisladores se afanan, en sus Códigos constitucionales, por equilibrar, con precisiones de aparato de relojería, los clásicos poderes de Montesquieu, y al mismo tiempo, maltratan y coartan el único verdadero Poder que en definitiva, equilibra y pacifica los pueblos, que es el Poder Moral. Es inútil pretender sustituir con el mecanismo material de unos poderes puramente políticos que se vigilan y limitan mutuamente, la ausencia de aquel grande y verdadero Poder de limitación y armonía, que fué en el siglo XVI, lo que Guillermo Ferrero llama "la autoridad moral". El poder de Felipe II estaba mucho más limitado por el consejo de su confesor, o por el "parecer" que en los momentos graves, pedía a un Melchor Caro, que lo está el poder del gobernante moderno por la desacreditada baraunda, falta de toda autoridad Moral, de un Parlamento. Los límites que a nuestra "política de Indias", pusieron la autoridad moral de un Soto o de un Vitoria, fueron infinitamente más eficaces que los que, por ejemplo, pretendieron poner a nuestra política marroquí los Parlamentos de ayer. La fiscalización de la Verdad y del Bien, que es la que ejerce el Poder Moral, siempre superior a las fiscalizaciones del Interés, única que ejercen los poderes constitucionales.

Y la prueba de que es así, está en la seguridad y confianza con que ese Poder Moral, ejercía sus funciones. Leed a los teólogos y predicadores del siglo de oro, y decidme si la brava libertad de aquellas reprimendas públicas que dirigen a los alcaldes, a los militares, a los letrados y al mismo Rey, no establecían un equilibrio, de poder a poder, entre el poder político, y el poder moral, infinitamente superior a todos los ideados por los modernos artificiosos Códigos políticos. Pocos años después de la conquista de América, en 1510, empiezan los frailes dominicos, los Pedros de Córdova y los Antonio de Montesinos, a levantar la voz contra los abusos de los virreyes y de los encomenderos de indios. Y esa voz de los frailes no cesa ya durante todos los siglos de la colonización, imprimiéndola, pese a todos los abusos inevitables, un sentido humano que era bien difícil de conseguir en aquellos poderes que actuaban, con brava independencia, lejos de la metrópoli. No hay interpelación de diputado de oposición, que iguale en eficacia a la fiscalización secular que en nombre de la Verdad y el Bien, hicieron nuestros frailes, a lo largo de toda nuestra obra colonizadora.

Pero ahora no se entiende así. Ahora se confía todo a los frágiles mecanismos de equilibrio y limitación constitucional; y al mismo tiempo, se persiguen todas las expresiones y valores del Poder Moral, que es el único que verdaderamente limita y equilibra. Y el resultado está a la vista. Por cima de todos los pretendidos diques constitucionales, la pasión de clase o el interés de partido se desborda en el manifiesto de los socialistas. Jamás Felipe II explayó su voluntad soberana con la libertad irrespetuosa y arbitraria, sin dique ni lindero, que en ese manifiesto se desborda. Los reyes absolutos por lo menos, temían a Dios. ¿Pero los partidos absolutos, que no creen en Dios a quien van a temer?... ¿a Lerroux acaso?

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

Madrid
Pretensión absolutista

No somos partidarios de los privilegios y, por esta razón, nunca hemos asentido a la doctrina, o, más exactamente dicho, a la práctica, según la cual los diputados a Cortes, no sólo eran inmunes por lo que dijeran y votaran en las Cortes, sino que lo eran así mismo, por lo que manifestaban fuera de ellas en forma oral o escrita.

Esta extensión de la inmunidad fué causa de grandes abusos y de enormes injusticias, por ejemplo, las de algún particular injuriado o calumniado por el representante en Cortes o por alguien a quien este escudaba con su acta, que no podía defenderse ante los tribunales porque nunca se concedía suplicatorio para que éstos pudieran proceder contra el injuriador o calumniador.

Pues ahora se ha dado en la tecla de extender aún más la inmunidad de los parlamentarios; es decir, no sólo se pretende se les tenga por inmunes por lo que digan dentro del Salón de Sesiones y por lo común, tratándose de ministeriales, por lo que digan y hagan fuera de él, sino que se pretende que sus ideas y su conducta, en la relación que pueden tener con el anhelo público, sean indiscutibles. Y hasta ahí no se había llegado jamás. Siempre, absolutamente siempre, ha podido la Prensa y las entidades a quienes afectan las ideas y la conducta de aquellos discutirlos, y aplaudirlos o censurarlos, según el juicio de la opinión o de la parte de la opinión interesada.

Podrá decirse y tal vez sea cierto, que ello es una coacción, pero en el mundo son pocos los que obrarían bien por el puro dictado de sus conciencias y son mayoría quienes lo hacen obligados por la coacción del sentir ageno. Y si esto es lo más frencuente, es inexcusable tratándose de cualquier especie de representantes los cuales tienen que proceder de acuerdo y sometiendo la suya, si discrepa a la voluntad de sus representados.

Por consiguiente, lo que en la actualidad se pretende, no hay modo de admitirlo con ningún régimen que no establezca como norma el privilegio de una determinada clase, prácticamente declarada infalible, al no consentir que se la discuta. Y eso no debe ser. Aunque la totalidad de los diputados fuesen prototipos de sabiduría y de honorabilidad no por eso, dado que serían hombres, dejarían de estar expuestos a caer en el error y en el extravío y, sobre todo, a desviarse en más o en menos de la dirección que les hubiesen señalado sus poderdantes, por lo tanto serían discutibles en sus ideas y en sus conductas. Pero si esta hipótesis de la sabiduría y de la honorabilidad más incuestionable no se dan en ningún linaje de asambleas, pues siempre hay en ellas una minoría de elevado nivel intelectual y una mayoría de intelecto mediocre y plebeyo y de no excesiva sensibilidad moral para sobreponerse a las exigencias partidistas, la crítica y si se quiere la coacción son una necesidad para la salud de la República, porque de lo contrario, si el ejercicio de la crítica y de la coacción legal —el derecho es coacción—no se consintieran, prevalecería el absolutismo de las facciones parlamentarias, ya que no sería factible enrarecer el ambiente y dificultarle o hacerles imposible la vida a quienes se apartaran como mandatarios del deber que tienen de cumplir religiosamente la voluntad de sus mandantes, o de renunciar al mandato en caso de discrepancia o disconformidad irreductibles.

PATRICIO

Nota del Día

Los amigos incondicionales del Gobierno, que pueden contarse con gran facilidad, cada vez que se aprueba en el Parlamento cualquier asunto, echan las campanas a vuelo cantando las excelencias de estas Cortes y la muy importante labor que, según ellos, vienen realizando, sin querer confesar que todo ello se debe, única y exclusivamente, a la voluntad de esos do cientos incondicionales que supeditan todo antes que perder el acta que les fué regalada.

No es posible, si un poco serenamente se piensa y un poco éticamente se cumple, presentar como labor práctica y útil la que en la Cámara se viene realizando entre au encias casi continuas de la mayoría de sus componentes o entre algaradas diarias más propias de callejuelas que del salón de un Parlamento.

En la tarde del martes quedó aprobado el artículo referente a la enseñanza en Cataluña, artículo que sólo ha merecido la aprobación del centenar de diputados que lo aprobaron en contra de la repulsa general del País, y en esa misma sesión, que tuvo que ser ampliada para así satisfacer el de eo de los separatistas catalanes, se pronunciaron discursos por los señores Unamuno y Sánchez Román, entre otros, que quedaron incontestados, pues no merecen tomarse en con ideración ni el argumento del ministro de Instrucción de que la Comisión respectiva hablaba por el Gobierno, ni mucho menos las palabras que pronunciara el presidente del Consejo. No hubo ni una palabra, ni un argumento que de truyera ni combatiera siquiera los expuestos por aquellos diputados en contra del crimen de lesa patria que se cometía dando la Universidad a Cataluña.

Si hoy día, sin Estatuto de hecho aunque si en realidad, se ponen impedimentos para enseñar el español en Cataluña, ¿qué no ocurrirá de ahora en adelante?

Se amplía esa se ión para no molestar, como antes decimos, a los catalanistas y, además, porque la extraña ausencia de la mitad de la minoría radical daba la seguridad de una votación favorable sin necesidad de tener que reclutar más incondicionales de los que ya estaban en la Cámara, y al día siguiente, cuando se empieza a tratar de la construcción de dos buques para la Trasmediterránea, asunto que interesa a una legión de obreros españoles, no separatistas, hay que suspender la esión porque los pocos diputados que se encuentran en la Cámara ¡están dormidos! ¡Dormidos o ausentes cuando se trata de dar trabajo a los obreros, bien despiertos y sacrificándose para conceder a los catalanistas su Universidad catalana! Y todavía el órgano del partido socialista en España dice que el actual Gobierno se vé bien preocupado por la imposibilidad de resolver toda la nefasta obra del anterior régimen, que le imposibilita dar trabajo a los obreros. ¡no cabe mayor sarcasmo!

Estos mi mos hombres que de forma tan engañosa escriben para el público, se reúnen el mismo día para ocuparse de la necesidad de que no se encuentren vacíos los escaños sociali tas, como viene ocurriendo, mientras se discute la Reforma Agraria. Empezaron su actuación no cumpliendo nada de lo que años y años vinieron ofreciendo y continúan su labor sin preocuparse siquiera de discutir, ni de enterarse de proyecto tan importante como el agrario.

¡Qué razón tenía quien dijo que la mejor campaña que contra ciertos elementos se hacía era la de cruzarse de brazos!

Ellos solos han sabido anularse para un futuro muy inmediato

En las listas electorales que se hallan expuestas en el piso bajo del Ayuntamiento, debemos todos comprobar si se encuentran nuestros nombres y los de nuestros amigos y familiares.

De nada nos servirán nuestras organizaciones, por muy perfectas que sean, ni nuestra actividad y entusiasmo ante las próximas elecciones, si ahora descuidamos la depuración del censo confeccionado con posible parcialidad desde el poder

En la Piscina

CONCURSO DE NATACION

Se celebró ayer, en la muy animada Piscina, el concurso de natación anunciado, viéndose muy concurrido a pesar del fuerte y molesto levante, que parece se complace en "amenizar" estos festejos.

Como decimos, la concurrencia fué muy numerosa, asistiendo casi todas las familias que se hospedan en el Playa y muchas de Jerez, San Fernando y Cádiz.

El resultado del concurso de natación fué el siguiente:

Primera: Cien metros libre. Llegó en primer lugar don Bernardo Solinis y en segundo lugar don M. Fernández.

En la de cincuenta metros libre: don Carlos Romero.

En saltos, ganaron: don Manuel Roldán y don Carlos Romero.

En la casería de patos: don Bernardo Solinis y don Carlos Romero.

Entre los que tomaron parte en el concurso, recordamos a los señores Bay, Sobrino, Ravina, Fernández, Díaz González, Gutiérrez y otros.

Los funerales por don Manuel de Braganza

De la hermosa y elocuente oración fúnebre pronunciada por el canónigo señor Correia Pinto con ocasión de los funerales en Lisboa a la llegada de los restos del que fué rey de Portugal, entresacamos los siguientes párrafos:

"En el final de la oración fúnebre por el Rey D. Carlos que hice en la iglesia de la Misericordia, de Oporto, pedí a su sucesor clemencia. Era mi deber de cristiano y de predicador hacerlo en una tribuna tan alta, que es siempre la más alta y que está por encima de las pasiones políticas de éste o de aquel momento."

Merece también destacarse de la oración fúnebre este párrafo:

"Breve fué su reinado, muy breve; pero aunque hubiera sido muy largo, yo podría decir desde esta tribuna, como dijo Bossuet: "Siempre dura poco lo que tiene que terminar."

Luego el canónigo Correia Pinto añade:

"Sobrevino el cambio de régimen debido a errores que venían desde lejos, errores en el sistema y errores en los hombres que le servían, y el Rey destronado se encaminó al exilio con su cortejo, y en una escena que parecía de teatro shakesperiano dijo: "¡Adiós, tierra portuguesa!", y la basó tiernamente, como quien despide a la esposa amada. En el destierro, D. Manuel de Braganza se mostró como eminente profesor de dignidad moral y devoción patriótica, y por encima de todas sus desilusiones y tristezas magnas e íntimas ponía siempre a Portugal, reproducido en ese destierro en una vida pura, íntegra, equilibrada, armoniosa, luminosa; vida de fe, de trabajo y de recogimiento, de afecto sagrado y de estudios serios, de placeres honrados y de ensueños generosos; en obras edificantes, gentiles y discretas, beneméritas y silenciosas."

Recuerda el orador los servicios prestados por el finado a su Patria, y agrea:

"Junto al Gobierno y la Corte británica, don Manuel de Braganza predicó la unión de los portugueses con Inglaterra a raiz de la Gran Guerra, y no pudiendo batirse por Portugal como soldado, se alstó entre los que cuidaban a los heridos, colaborando discretamente, pero con todo corazón, en las asistencia a los mismos."

Se refirió también el orador a los notables estudios de don Manuel de Braganza sobre bibliografía, y terminó su oración con estas palabras:

"Amó a la Iglesia, y especialmente la Iglesia portuguesa, como su más extremoso hijo. Los restos mortales de don Manuel han llegado hasta nosotros traídos respetuosamente por los brazos de la Marina real de la gran nación inglesa, y van a decansar en el regazo de nuestra querida tierra portuguesa. El gesto de este traslado fué largo generoso, atrayente, acogedor: un gesto característico de la tierra y de la gente portuguesa. Portugal, por encima de todo; por encima de la Patria, sólo Dios."

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

DIA 4 DE AGOSTO DE 1932

A las trece horas:

Barómetro, 759,2; Temperatura a la sombra, 31,0; Viento: Fuerza, fuerte; Dirección, Este; Estado del cielo, despejado; Humedad relativa, 33 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 30,9; Mínima ídem ídem, 21,2; Máxima ídem al sol, 33,9; Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, casi despejado y despejado; Mañana, despejado; Tarde, ídem; Noche, ídem.

Temas médicos
El paro forzoso y su remedio

Un médico insigne, el profesor Richet, de la Soborna, a quien hace pocos años y con motivo de su jubilación dedicaron los sabios de todo el mundo un homenaje verdaderamente extraordinario, publicó hace pocos meses un sensacional artículo en el que proponía como el medio mejor para resolver el pavoroso problema del paro forzoso, la supresión del trabajo femenino en todas aquellas labores en que no fuera indispensable.

Tal idea atrajo sobre el eminente metapsiquista de París las iras de los pséudos apóstoles del obrerismo y del patronismo. Pero la verdad se abre camino, más tarde o más temprano, y hoy las mujeres francesas bendicen fervorosas al benemérito hombre de ciencia y de conciencia.

La idea central del artículo de Richet es la siguiente: "La situación natural y de máxima eficacia social de la mujer está en su hogar".

Allí, fuera de los talleres, de las fábricas, de las oficinas, de los tablados y de los parlamentos hace más bien a la humanidad que en parte alguna. Reinando y gobernando en su hogar como un rey absoluto, cuida de su familia, de su marido que es el eje de aquella, de los hijos de sus entrañas, de las entrañas de sus padres; ordena la existencia de todos, regula la vida de viejos y de niños; les alienta en los trabajos, centuplica con su amor las actividades de todos, evita con su cariño los obstáculos que se oponen a la consecución de los honestos fines, separa los abrojos del camino que los suyos recorren; toma para sí con sin igual desinterés las espinas de las flores que sabe ofrecer fragantes, perfumadas y bellísimas a las manos callosas del obrero, a los ojos cansados del anciano, a la nariz golosa de los pequeñones y todos viven más, porque viven mejor y viven mejor porque viven más.

¿Qué vale el jornal, por subido que sea, que gane una mujer fuera de su casa, con el dinero que acrecienta dentro de ella, desarrollando sus naturales cualidades? La comida bien sazonada, la ropa bien limpia, el lar aseado, todo en orden, todo con método, todo a medida, disciplinado por el jugo de su ternura providente, el ritmo de su gran responsabilidad que es su gran gloria. El dinero de la taberna, el del tabaco, el del bar y el del cine, todo para ella que le dará el destino apropiado a robustecer el cuerpo y el alma de los suyos. Y mientras, los hombres de su casa, al trabajo diario en sus múltiples formas, según las edade y las disposiciones, alegres y dichosos de cotizar para la madre, para la hija, para la esposa que no sabrá hacer de una peseta dos, pero hará que se ganen dos en lugar de derrocharse una, lo cual es casi tanto como dar ciento por uno.

Los sociólogos franceses y americanos, tomando la idea de Richet por el lado práctico de un escuetismo pragmático, no consideran justo negar a la mujer el derecho a trabajar, pero han llegado a la conclusión de que constituyendo un bien para la comunidad la presencia de la mujer en su casa, corresponde a la sociedad el proporcionar medios para permanecer en el hogar.

Para esto se ofrece a los legisladores un excelente sistema: la "extensión" y la "generalización del socorro a la maternidad". Si constituye una ventaja indiscutible para la sociedad el que una mujer permanezca en su casa para educar y cuidar a sus hijos, la sociedad debe ayudarla en esta tarea.

La idea está en marcha.

Si al fin cuaja en realidad habrá de confesarse una vez más que, en esta como en todas las plagas sociales, que son al fin trasunto de otras plagas en las que los médicos son los técnicos, siguen siendo los médicos los que dan la pauta eficaz de los remedios verdaderos para la curación de tan dañosa enfermedad.

Doctor ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

Por teléfono

LOS SOCIALISTAS Y LA REFORMA AGRARIA

E a tarde se reunió la minoría socialista, examinando los apartados séptimo y décimo de la base sexta de la Reforma Agraria.

Como consecuencia de este estudio, dicen que convocarán a las minorías gubernamentales a una reunión para cambiar impresiones y tratar de ponerse de acuerdo sobre dichos extremos.

ARMAS DE FUEGO VENDIDAS EN EL MES DE JULIO

San Sebastián.—Según una estadística publicada, se sabe que en el pa ado mes de julio las fábricas de armas de Eibar han vendido para la Península y para el Extranjero diez y seis mil novecientas noventa y tres armas de fuego.

INTENTAN QUEMAR EL AYUNTAMIENTO Y UNA IGLESIA

Córdoba.—En el pueblo de Baena, de esta provincia, un grupo de comunistas amontonó gran cantidad de leña y trapos en la puerta de la Alcaldía, prendiéndole fuego.

Afortunadamente el portero del edificio se dió pronta cuenta y pudo conseguir apagar el fuego.

A la misma hora, otro grupo roció con gasolina las puertas y fachada de la Iglesia de Guadalupe, empezando a arder.

Los vecinos acudieron prontamente, consiguiendo también apagarlo, sin que produjera grandes daños.

DEL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Ginebra.—Los representantes de España y del Perú, como miembros de la Sociedad de Naciones, han informado al Secretariado de dicho organismo que ambos países desean prestar su colaboración para el arreglo de la cuestión de Chaco.

El gobierno alemán se ha adherido al ruego de la Liga de Naciones y se ha dirigido al Paraguay y a Bolivia para que hagan toda clase de esfuerzos y sacrificios para mantener la paz en sus respectivos territorios.

GRATITUD HACIA ESPAÑA

La Paz.—Hablando con los periodistas el Ministro de Negocios Extranjeros, agradeció con frases muy sentidas la actitud de España a favor de Bolivia y los deseos de que reinen los principios de paz y de justicia.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL DIPUTADO VALLE

Los periodistas conversaron en la tarde de hoy con el diputado miemro de la Comisión de Estatutos, señor Valle, quien quien se expresó así:

—A mí, la verdad, me extraña mucho esta transigencia de a minoría cataana en la cuestión de Orden público.

Yo entiendo que deben ser ellos los encargados de garantizar el orden público en Cataluña plenamente, sin que el Poder público mediatice estas funciones. claro está, sin perjuicio de que el Estado tenga allí toda la fuerza de Policía que estime necesaria para que en un momento cualquiera pueda hacerse cargo del ordn público.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN AL GOBERNADOR DE BARCELONA. - DICE ESTAR EN BUENAS RELACIONES CON MACIA

Antes de salir del Congreso esta tarde el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, se entretuvo a hablar con los periodistas.

Esta mañana—dijo—visité al ministro de Agricultura para tratar del asunto del trigo, pue, como ustedes saben, este cereal es escaso en Cataluña, y con la importación de trigo por valor aproximado d un millón d pesetas que se ha fectuado ya, s ha producido un gran bienstar a Barclona.

Los periodistas le preguntaron si las relaciones que sostenía con el presidente de la Generalidad eran cordiales.

Contestó el señor Moles afirmativamente, añadiendo que existe gran cordialidad de relaciones, porque uno y otro no traspasan los límites de sus re pectivas atribuciones.

Yo, por mi parte—agregó—, mientras el señor Maciá no se pase de las suyas, guardaré una corrección absoluta.

Le pidieron los reporteros detalles sobre el movimiento de reacción de los catalanes con ocasión de lo dicho en el mitin contra el Estatuto en la plaza de toros de Madrid, respondiendo:

—Precisamente—añadió el señor Moles—me encuentro verdaderamente satisfecho de la gran sensatez de los catalanes que ante un acto como el de la plaza de toros de Madrid, de marcado anticatalanismo, supieron con ervar su serenidad cuando lo que por natural reacción, hubiera podido provocar un movimiento catalanista.

Dijo que había hablado con el ministro de Hacienda, señor Carner, sobre la concesión de crédito para la construcción de un edificio que había de servoir de acuartelamiento de las fuerzas de la Benemérita.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - VARIOS DIPUTADOS MILITARES ENTREGAN UN ARTICULO QUE ESTIMAN INJURIOSO PARA EL EJERCITO

Durante la noche de hoy la desanimación en loh pa illos de la Cámara era bastante notoria.

En las primeras horas de la tarde, los diputados señores Fernández Castillejo, Fernández Poza y Peire, que pertenecen al Ejército, visitaron al presidente del Consejo y mini tro de la Guerra, para hacerle entrega de un artículo que publica el diario madrileño "El Socialista", del sábado, y en el que se vierten conceptos de bastante gravedad e injuriosos para la oficialidad del Ejército.

El señor Azaña prometió a los referidos diputados entregar el mencionado artículo al fiscal general de la República para la oportuna querella.



Colaboraciones deportivas de "La Información"

El vivero de futbolistas

Si en los grandes Clubs, situados en populosas ciudades, produce pérdidas el futbol, ¿que no será en los Clubs que no pueden gozar de esas ventajas de posición?. Es natural que busquen un ingreso q.e les compense de tal déficit. Y aquel pueden tenerlo en sus jugadores.

No e:c osa nueva ni que suene a desconocida. En Inglaterra hay Clubs que cultivan esa especialidad. Modalidad que no tiene que ser exclusiva de Clubs de alguna importancia, sino q.e puede ser empleada por sociedades modestas, no solo para nutrir a equipos de su región. sino que puede servir para os de otras. máxime ahora que estamos viendo un edificante despliegue de "patrones de pesca".

* * *

Al grano. Muchos de los Clubs que tienen dinero ab,ndante, a juzgar por los contratos que hacen con los jugadores aunque meses después nos anonaden llamándose modestos y hasta pobres, no quieren tomarse la molestia de ir formando a lo: equipiers. Prefieren lohecho, lo formado, lo que tiene renombre, fama, lo que vale o se cree que vale, que para ellos viene a ser lo mismo, aunque luego se desesperen.

En cambio, hay muchísimos eq.ipos que no pueden permitirse esos lujos de compras a cuenta de e os miles de duros y tienen que cojer muchachos qu prometen remotamente o que ni siquiera prometen. Y luego trabajan de duro con ellos para irlos haciendo y tener un eq.ipo apañadito.

Los patrones tienen que poseer la iualidad de no dejarse engañar por los inconscientes reclamos de prensa o por las fantasías de los aficionados que cuentan y no acaban.

Los segundos ¡que vsta necestan! Porque estos se han de desenvolver, la mayor parte de las veces, entre cientos de nombres perfectamente anónimos.

Y e te sí que es un verdadero descubrimiento, donde un tanto por ciento reducido de aciertos supone una gran capacidad.

* * *

Estos segundos han de ser el fruto que sazonado se lleven los primeros.

Para esto se precisa no sólo buena primera selección, sino despué: excelente preparación. Porque muchas veces les llega la piedra tosca. Y hay que saber pulirla.

Se puede presentar un caso típico. El del Deportivo Alavés. El Deportivo Alavés supo surgir del más modesto ambiente, llamando la atención de un modo ruidoso. Entonces excitó la pasión codiciosa de los poderes.

Ha sufrido importantes desmoches. Alguno se diría que era e:encial.

Volvía a surgir. No con la potencia de la primera vez, porque eso sería demasiado, pero ha surgido.

Don Amadeo García de Salazar, quizá por sus entrenamientos de su carrera médica, posee un ojo clínico formidable. Sabe "sacar" jugadores. Y con ello ha proporcionado muchos ingresos a su club.

* * *

No crean los clubs modestos económicamente que esta cuestión es de escasa importancia. No faltan quienes se desesperan porque les llevan jugadores. Se desprenden de ellos con indignación.

Si pueden conservarlos, bien está. Pero la explotación de estas canteras (es un mal que desgraciadamente hay que aceptarlo) puede ser la solución de la vida de no pocas Sociedades.

En Inglaterra hay cl,bs que viven así. Porque saben que no pueden ir a la cumbre.

No es que les recomiendo ese pesimismo. Pero se puede ser optimista con gente nueva. ¡Vaya si se puede!

Y además, se puede sacar lo otro. El fuero y el nuevo.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

La jornada deportiva del domingo pasado

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO PASADO

RESUMEN DE RESULTADOS

FOOT-BALL

CAMPO DEL VELODROMO

AURORA F. C., 2—IBERIA F. C., 1

Arbitró el señor Llorente.—Hora: las cinco de la tarde.—Un buen encuentro.

CAMPO DEL TIRO

BALOMPIE, 3—ESPERANZA F. C., 1

El domingo 31 de julio, se celebró un interesante encuentro entre los notables equipos Esperanza F. C. y Balompié F. C., ganando este último por el tanteo de tres a uno.

El partido se desarrolló en la forma siguiente:

Bajo las órdenes de Ricardo, alinean los equipos:

BALOMPIE F. C.: Mosqui; Romero, Sánchez; Illesca, Torres, Jurado; Villaverde, Serrano, Luis, Eduardo y Antonio.

ESPERANZA F. C.: Paco; Paiqui, Guillermo; Cela, Toti, Rendón; Carrascal, Angel, Paco, Lolo y Mariano.

Saca el Esperanza, y tras una jugada embarullada, un chut de Paco logra batir a Mosqui tontamente.

No por eso se desanima el Balompié, que está dando cátedra de juego, y a los 20 minutos un pase de Luis a Eduardo y de éste al extremo izquierda logran el tanto del empate que es el mejor de la tarde, terminando el primer tiempo con empate a uno.

En la segunda parte el Esperanza se mantiene a la defensiva y éste es el motivo para que el Balompié los embotelle por completo actuando como su mejor tarde en medio de grandes aplausos por parte del público, consiguiendo Luis y Serrano marcar dos tantos más a favor del Balompié terminando el encuentro con un penalty de Sánchez, que tirado por Paiqui, va fuera, quedando por tanto 3 a 1 a favor del Balompié.

Feliictamos al Balompié por su manera de actuar y su nueva victoria.

E. D.

OTROS RESULTADOS

CANTABRO F. C. 1. — REPUBLICA F. C. 0.
ARENAS F. C. 3.—TORNO F. C. 2
TORNO F C. 6.—MANUEL RANCES 0.
ALAMEDA 3.—SAGASTA 2.

PUERTO DE SANTA MARIA

JUVENTUD F. C. DE PUERTO REAL 3
UNION F. C. DEL PUERTO 2

Secelebró la última semifinal del campeonato provincial, organizado por el Ayuntamiento de Puerto de Santa María, venciendo el Juventud de Puerto Real por la mínima diferencia, después de un partido soso y clasificándose por tanto para jugar la final el domingo 14 con el Rácing Club del Puerto.

Este domingo no se celebrará ningún encuentro por haber corrida de toros.

CICLISMO

LA CARRERA JEREZ-CADIZ-JEREZ

Organizada por el deportista jerezano Juan del Aguila, se celebró con gran éxito el domingo esta prueba que dió el siguiente resultado:

1.° Antonio Fornet, de Cádiz, 3 horas 14 minutos y 45 segundos.

2.° Manuel Molins, del Puerto, 3 h., 16 minutos, y 35 segundos.

3.° José de la Rosa, de Jerez, 3 h., 16 minutos y 40 s.

4.° Manuel González, de Cádiz, 3 h., 16 m. y 42 s.

5.° Juan M. Teig, del Puerto, 3 h., 17 minutos y 2 s.

6.° Francisco Sánchez, de Jerez, 3 h., y 18 m.

7.° Francisco Espinosa, de Cádiz, 3 h., 18 m. y 2 s.

8.° Estelvino Gargallo, de Cádiz, 3 h., y 19 m., todos sobre "Alcyon".

La clasificación por equipos fué la siguiente:

1.° El representado por la Peña Ciclista Gaditana, y

2.° El de la Unión Deportiva Jerezana.

DE CASA

FOOT-BALL

EL DOMINGO EN EL VELODROMO

MIRANDILLA F. C.--RECREATIVO ANDALUZ DE SEVILLA

El domingo a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el campo del Veiodromo un interesante encuentro amistoso, entre los primeros equipos del Mirandilla local y del Recreativo Andaluz, potente conjunto de Sevilla, del que tenemos las mejores referncias.

El encuentro a nadie se le oculta ha de ser de los mejorcitos que presenciemos por aquí, dada la valía de los dos conjuntos y el que ambos se estén preparando a fondo para este partido. ?

Por lo que toca al Mirandilla, presentará su mejor formación actual o sea la siguiente:

Treviño; Antonio, Segura; Mercedes, Pedrosa, Espinosa; Casti II, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

La alineación del once sevillano la desconocemos hasta el momento de escribir estas líneas, pero sabemos que traerán lo más destacado que posean, ya que no se les oculta lo difícil del partido.

ATLETISMO

Organizada por Palestra S. D. E. A. de Sevilla y subvencionada por el Ayuntamiento de Cádiz, se celebrarán los días 14 y 15 en la playa Victoria, unas interesantes pruebas deportivas según el siguiente

PROGRAMA

Domingo 14, a las cinco de la tarde:

Primero—Carrera velocidad de 100 y 200 metros lisos.

Segundo. — Carrera de velocidad prolongada, 1.500 metros.

Tercero.—Carrera de relevos, 4 por 100.

Cuarto.—Gran premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, que se disputará sobre un círculo de 5 kilómetros, al que se darán dos vueltas, que harán un total de 10.000 metros.

Quinto. — El Athleta sevillano Pineda hará una exhibición de saltos acrobáticos.

Lunes 15.—A las cinco de la tarde:

Primero.—Salto de longitud.

Segundo.—Lanzamiento del disco.

Tercero.—Carrera de velocidad prolongada, 800 metros.

Cuarto.—Saltos de altura.

Quinto.—Concurso de lucha a la cuerda.

Como se vé, un programa bastante bueno, que interesará a todos los aficionados gaditanos que tan faltos estamos de estas y otras pruebas por el estilo.

La inscripción de los aficionados gaditanos o de la provincia que deseen participar, puede hacerse en la calle Zorrilla números 2 y 4.

DE TODAS PARTES

FICHAS

El portugué Igeldo, destacado en la temoparada última, ha firmado por el Gimnástico valenciano, igual que Salvador, tan cerca hace poco de Madrid.

* * *

Los jugadores que tienen fichados para la temporada próxima los equipos murcianos son los siguientes:

El Imperial:

Porteros: Cone:a y Rojo.

Defensas: Plaza, Villaplana y Baños III.

Medios: René, Lázaeo, Zorita y Penao.

Delanteros: Albaladejo, Almagro, Lerroux, Navarro, Sevilla, Mengual y Valera.

Espera conseguir prontamente las firmas de Miguel, Gomáriz, Orenes y Castillo.

El Murcia:

Portero: Enrique y Elzo.

Defensas: Garcerán y Calparsoro.

Medios: Muñoz Palahi y Fernando Vigueras.

Delanteros: Julio, Reñones, Irureta, Uria y Sornichero.

Se espera lo hagan bien pronto Areso y Griera.

El re to de los jugadores murcianos quedan retenidos, con la excepción de Pardo, a quien se le otorgó la baja, marchando al Racing ferrolano.

* * *

Gerardo Bilbao no ha firmado todavía por el Arenas. Pero éste tiene la confianza de que lo hará.

* * *

Juanito Echevarría está en liberta.. En Bilbao se dice que Echevarría figura con uno de os clubs de aquella capital.

* * *

Rafael Rodríguez (Rafa), interior derecha del reserva del Athlétic de Bilbao, es casi seguro que firme por el Valladolid.

* * *

Por el Valladolid han firmado ya el extremo del Athlétci, Alamo, y Culebrón, del Guernica.

Hasta ahora han firmado Irigoyen, Olarán, Ros, Murube, Gabilondo, López y Julito.

* * *

Calero ha firmado la ficha por el Logroño, y Lui in espera hacerlo en cuanto se le garantice un empleo que tiene solicitado.

UN ARTICULO DE JUAN DEPORTISTA

Por creerlo curioso, copiamos de "El Mercantil Valenciano" un trozo de un artículo publicado en aquel periódico por "Juan Deportista", y en el que se trata del próximo torneo liguero.

Dice así:

"Con el viaje a Andalucía, las perspectivas del torneo liguista han de cambiar esta temporada.

El fútbol andaluz, pese al profesionalismo que todo pretende nivelarlo, goza de un pre tigio porque tuvo una personalidad. Hemos escrito que tuvo, y uno "que tiene", porque de esto no estamos bien seguros. La que subsiste íntegra es una pasión tanto o más acentuada en Sevilla que en parte alguna. Y de esto el Valencia tiene buena experiencia.

¿A quién le tocará la "suerte" del descenso este año? He aquí una pregunta que sonará a impertinente en esta hora en que todos son futuros campeones, pero por ser esta la fecha de las realidades—firma de fichas—, nos parece má: ajustado a razón que los equipos se preparen para esquivar el último puesto con más empeño que para alcanzar el primero.

En la baraja de divisionarios de primera, todos tienen hoy una personalidad bien caracterizada Sin menospreciar, ni mucho menos, al Unión de Irún es indiscutible que en tiempos de profesionalismo era el club que más difícilmente podía hacer frente a las duras realidades de la actualidad. Está encastillado en su amateurismo (gesto digno de elogio), tiene pocos socios y radica en una población donde no son frecuentes, ni por el clima ni por el campo ,los entradones que salvan a los clubs, aunque sea de tarde en tarde. Por eso el descenso, más que deportivo, nos pareció lógico fatal.

Ahora, por idénticas razones, miramos a los clubs para observar quiénes son los que más se parecen al Irún; pero no hallamos ningún club amateur en el sentido exacto de la palabra. En cambio, por lo que se refiere a dificultades de desenvolvimiento, en relación con la ciudad donde radican y la competencia que sufren, hallamos al Deportivo Alavés y al Arenas de Guecho. Y nos equivocaríamos mucho, si uno de esos dos no fuera la víctima de la temporada inmediata.

Y si su sustituto no estuviera en Gijón, Coruña u Oviedo."

Leyendo la Prensa

LA NACION

Dice, que después de aprobado lo relativo a la enseñanza, ya lo que queda del Estatuto no interesa a nadie, sobre todo cuando se tiene la seguridad de que todo va a pasar.

Pone de manifiesto el desenvolvimiento de la sesión del martes en la Cámara y cree que hasta el propio Gobierno no se le habrá ocultado la magnitud, la mostruosidad de la concesión, que quiebra, de hecho y derecho, la unidad nacional en las más puras y vivas expresiones del idioma.

Comenta el hecho de que muchos diputados contrarios a la desmenbración, dejasen de asistir a la sesión. Ausencias de tan envergadura—dice—que nadie se las explica satisfactoriamente.

Confía que el pueblo español no perderá la memoria y los lectores recordarán oportunamente cuanto el martes sucedió.

INFORMACIONES

Califica de rtiste y luctuosa la jornada parlamentaria del martes en la que con desgana, casi indiferencia, se cometió lo que un diputado radical llamó "crimen de lesa patria", entregando a Cataluña la Universidad.

Dice que las palabras del señor Azaña en su discurso de ese día, demuestran que esto de ahora no es sino el epílogo de una tenaz y furibunda campaña catalanista, es el primer empujón para que los catalanes consigan su independencia.

Acusa de no haber cumplido con su deber los diputados que brillaron por su ausencia en el salón de sesiones en ocasión tan grave.

A. B. C.

Refiriéndose a las incidencias del debate sobre el Estatuto de Cataluña en la tarde del martes, dice que las Cortes debían establecer como norma perpétua contra todo género de discusiones, esta fórmula, que han debido emplear solamente contra los debates improcedentes: No ha lugar a deliberar.

Dice que otro de los rasgos reprobables de jornada; fué censurar un acuerdo y dejarlo prevalecer por falta de asistencia a la votación.

EL SOCIALISTA

Habla de la enorme crisis de trabajo que se avecina cuando terminen las faenas agrícolas del presente año.

Dice que el Gobierno y el Ministro de Obras Públicas no pueden hacer más de lo que hacen, pues están agotados los créditos del presupuesto para apertura de caminos vecinales y carreteras.

Lo que ocurre—añade—es que todavía, y aun durante algunos años, los hombres del Socialismo y de la República se encuentran imposibilitados, merced a la herenica de la monarquía, para atajar los graves problemas que le han quedado planteadps al oais, entre ellos el de la carencia de trabajo.

EL DEBATE

Afirma que la sesión parlamentaria de la tarde del martes fué completamente estéril.

Hablaron las más relevantes personalidades de la Cámara; hubo elevación, discursos de indiscutible valía. Y apesar de ello, todo pasó como tenía que pasar.

Seis horas de discusión esteril que por lo menos sirvieron para que muchas cosas quedaran en claro.

Escuela Profesional de Comercio de Cádiz

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Durante todo el presente mes, se encuentra abierta la matrícula para los alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios por enseñanza no oficial, en el próximo mes de Septiembre.

Asimismo, para los que hayan de efectuar en dicho mes el examen de ingreso.

El importe y demás condiciones para solicitar la matrícula, se hallan en las convocatorias que está expuestas en el patio del Establecimiento.

De conformidad con la Orden Ministerial de 24 de mayo último, todos los alumnos de enseñanza oficial que tengan aprobadas las asignaturas del año completo, podrán examinarse en la Convocatoria de septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que para los exámenes guerden el debido orden de prelación.

Es obligatorio para todos los alumnos que se provean del correspondiente carnet escolar, como elemento indispensable de identificación en caso necesario.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Manuel Palma Barberi, de 31 años, con domicilio en la calle Teniente Andújar número 38-40, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha (accidente del trabajo).

—Francisco Richarte, de 22 años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 13, de erosión en el dedo índice de la mano izquierda, (accidente del trabajo).

—Emilio Pazos García, de 46 años de edad, que habita en la calle Ramón Ventin número 67 de erosiones en ambas piernas, (casual).

—Joaquín Ortiz Ruiz, de 30 años, con domicilio en la calle San Juan de Dios 19 y 21, de herida contusa de un centímetro de extensión en el dedo índice izquierdo, (acicdente del trabajo).

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de las Nieves, (Primer Viernes consagrado al Corazón de Jesús.

SANTO MAÑANA

La Transfiguración del Señor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las ocho menos cuarto de la tarde.

Mañana. Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en honor de San Cayetano.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

EN HONOR DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, último día del solemne Tríduo en honor del glorioso Santo Domingo de Guzmán, predicando el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa y A. I. C. y Terciario dominico. Se terminará con solemne Procesión por las naves del templo con la Imagen del Santo.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media los ejercicios acostumbrados por el Apostolado de la Oración en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Hora Santa de Reparación

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, plática y bendición sacramental.

Jesús Nazareno

Iglesia de Santa María.—Se recuerda a los numerosos devotos y cofrades de esta bendita imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, siendo los ejercicios a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en las que se halla abierto el templo, siendo los ejercicios semanales al toque de oraciones.

Jesús del Polvorín

Parroqiua Casternse.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo por sus numerosos devotos.

Santísimo Cristo de la Piedad

Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de vistarlo en su capilla propia de la iglesia de Santiago, de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios al Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Puede ser visitado por sus devotos de cinco a seis de la tarde, en el altar de su capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve Santo Rosario, Letanías y Salve Solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

MES de la preciosa sangre del Señor

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, con Misa acompañada de órgano.

Quince sábados del Rosario

Parroqiua de Santa Cruz.—A las nueve, octavo día de la devoción de los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz.

EN HONOR DE SAN CAYETANO

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho comienza la Novena en honor de San Cayetano, con Misa acompañada de órgano y cánticos y al final el rezo.

EN HONOR DEL NIÑO-REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de San Pablo.—A las once, tercer día del Octavario en honor del Divino Niño-Rey de los Corazones, con Misa acompañada de órgano y cánticos y al final el rezo.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

ESTRENO DE "DE MEJICO HA LLEGADO UN BARCO..."

En el Teatro Eslava, por la compañía de arte mejicano de Lupe Rivas Cacho se estrenó la revista "De Méjico ha llegado un barco...", letra y música de Guillermo Villegas y Angel Verona, respectivamente.

Esta obra viene a ser una continuación de la revista que sirvió a esta compañía para su presentación. La misma técnica y parecida exhibición.

Se trata de una nueva presentación de tipos y costumbres con la correspondiente interpretación del folklor azteca.

Todo eso entretenidísimo, divertido y pintoresco.

Estos cuadros son interrumpidos por otros verdaderos cuentos en acción, hechos con una concreción habilidosa que le da mayor intensidad cómica o dramática, según la escena que se presenta.

—La compañía de revistas de Cabañas actúa con éxito en Santander.

—Antonio Vico ha estrenado en el Rosalía de Castro, de La Coruña, la comedia de Carlos Batle, "Si yo quisiera", que fué muy aplaudida.

—En Luna Park, de Palma de Mallorca ha obtenido un éxito la compañía de Anita Tormo con "Anacleto se divorcia".

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

CURSO 1931-1932

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

Del 16 al 31 del corriente mes, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para exámenes de los alumnos libres de Ingreso y demás asignaturas que deseen dar validez oficial a sus estudios.

Presentarán: Instancia solicitando exámen, que facilita la Secretaría, reintegrada con una póliza de 1,50 pesetas, dirigida al señor Delegado del Gobierno de la República; partida de nacimiento que para alumnos de otras provincias deberá estar legalizada; certificado médico de estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa; cédula personal si tienen la edad reglamentaria para estar en posesión de este documento.

Los derechos correspondientes al exámen de Ingreso son:

5 pesetas por derechos de exámen, 2,50 de formación de expediente y dos timbres móviles de 0,25.

Los correspondientes a asignaturas son: 20 pesetas por derechos de exámen y 2,50 pesetas de formación de expediente (por cada asignatura) y tantos timbres móviles de 0,25 como asignaturas se soliciten más uno.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mes de Septiembre.

Podrán presentarse a estos todos los alumnos tanto oficiales como libres que hayan quedado pendientes de junio.

Lo que de orden del señor Delegado se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 1 de Agosto de 1932.—La Secretaria, Enriqueta Moreno Mocholi.—V.° B.° El Delegado del Gobierno, José Barrasa.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Antonio Castillo Salguero y Joaquín de Celis oro, ocuparon el banquillo en la Sección primera, procesados por el delito de robo, hecho realizado en el establecimiento de chacinas de don José Muñoz Romero.

Pedía el teniente fiscal, señor Gaztelu, se impusiera a los procesados la pena de un año y un día de presidio correccional, y el defensor, señor Martín de Mora, la absolución, conclusiones que ambas partes elevaron a definitiva.

POR HURTO

En la misma Sala primera se vió la causa seguida contra Elías Cubilla Fernández, por delito de hurto.

Según se desprende de los hechos, parece que el procesado entró a trabajar por vez primera en el taller de hojalatería de don Manuel Seoane, el diez de agosto del pasado año y—por ser la primera vez no está mal—en un descuido se apoderó de la americana del señor Seonane, quitándole la cartera, en la que guardaba 325 pesetas en billetes, cantidad que no ha sido recuperada.

La pena interesada por el Ministerio Fiscal era de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El defensor, don Luis Beltrami, estimando no probada la actuación delictiva del Cubilla, demandaba la absolución, conclusiones que, como el señor Fiscal, elevó a definitivas.

OTRO HURTO

En la gran alcoba del paseo de Isaac Peral, y en la muelle cama de uno de los bancos allí situados, estaba durmiendo Manuel García Delgado, en la noche del 14 de junio del año pasado, cuando acertó a pasar junto al "catre" el hoy procesado, Manuel Bellido Márquez, que viendo el sueño tranquilo del García y que para nada le haría falta el reloj, pues ya lo llamaría el sereno, intentó quitárselo. Pero visto todo esto por el "imaginaria" sereno Francisco Toledo, impidió la consumación del delito.

Pide el señor Fiscal para el Manuel Bellido, la pena de ciento veinte y cinco pesetas de multa, como autor de un delito de hurto en grado de tentativa.

El defensor del procesado, señor Díaz de Vargas, solicita la absolución.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Robo.—Diego Aguilar Martín y otro.—Sres. Salmerón y Ortega.

San Fernando.—Resistencia.—Manuel Ruiz García.—Sres. Ramos y Ortega.

Cádiz.—Hurto. Manuel Bellido Márquez.—Sres. Bragado y G. Collado.

LOPIN.

Reunión

DE JUBILADOS, PENSIONISTAS, PERSONAL DEL DIQUE DEL PARQUE DE HABILITACIONES Y EMPLEADOS DESPEDIDOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, SE REUNE

Atenta siempre esta Comisión a cuantos asuntos se relacionan con la misión que le está encomendada, en la reunión celebrada ayer se acordó dirigirse a los diputados gaditanos y a don Joaquín Pérez Madrigal, para que apoyasen el escrito que esta Comisión eleva a nuestras Cortes Constituyentes, pidiendo se resuelva con la mayor brevedad posible, el pago de las jubilaciones, pensiones y la indemnización al personal despedido.

Aprovechando la salida para Madrid del activo diputado don Santiago Rodríguez Piñero, dicho escrito le fué entregado al mismo en la seguridad que todos apoyarán nuestras razonadas peticiones, que son las siguientes:

"Sr Don Santiago Rodríguez Piñero.
Diputado a Cortes por Cádiz.
Cádiz.

Muy señor nuestro:

Consciente esta Comisión de la misión que se le ha encomendado por sus representados, entre los que se encuentran 800 jubilados, pensionistas, ochenta empleados, 500 desembarcados y 150 trabajadores del Parque de Habilitaciones de Matagorda (despedidos todos sin previo aviso y de una forma anómala por la Compañía Trasatlántica) de los cuales viven y dependen unas 10.000 personas; como representante nuestro enesas Cortes Constituyentes apelamos a usted y a su vez esperamos de los demás representantes secunden su actitud, ya que se trata de un caso de justicia para que en nuestro nombre alce su voz en esa Cámara, haciendo llegar a nuestro Gobierno los razonamientos siguientes:

Primero. Entendiendo esta Comisión que la injusticia social llevada a cabo con el personal de la Compañía Trasatlántica en un régimen de libertad y justicia como el que afortunadamente disfrutamos, no podría durar mucho tiempo sin repararse, empezó esta labor necesaria para la defensa de nuestros atropellados derechos, en un ambiente de paz y orden por entender que aplicando este sistema, cooperábamos a la obra de paz social que tan necesaria es a nuestra República para bien de todos los españoles.

Segundo. Como compensación a nuestra labor, sólo podemos contar el fallo favorable dado por nuestras Cortes Constituyentes a nuestro pleito, pero con el agravante, que llevamos dos meses sin recibir el importe de las jubilaciones y pensiones los unos, y las indemnizaciones correspondientes los otros, y fácil será comprender cuál será la situación de un personal que vivía del producto de su trabajo.

Tercero. Como resultado de lo expuesto, esta Comisión ya agotó cuantos procedimientos de súplicas pueden aplicarse a un asunto que por ser de justicia, nuestras súplicas van condenando a los componentes de esta Comisión a un estado de insuficiencia en la misión que se le ha encomendado y a una responsabilidad moral, puesto que con su pacífica actitud está llevando a los humildes hogares de todos los afectados a un estado de miseria con el consiguiente perjuicio para las poblaciones de Cádiz y Puerto Real, que entendemos tienen derecho a que sus intereses sean respetados como los de las demás poblaciones.

Por todo lo expuesto, rogamos a usted haga ver en la Cámara la necesidad urgente de que se proceda seguidamente al pago correspondiente para evitar tengamos que dejar de continuar apartados de esos graves derroteros que emprenden las masas obreras cuando la desolación y el hambre domina en sus tristes hogares, pues si desgraciadamente a ello nos vemos obligados, España entera sabrá que sólo nos obliga la desesperada situación que sufrimos, pues ya se ha dado el lamentable caso de que al pedir socorro al Excmo. Ayuntamiento para los más necesitados, éste no ha podido corresponder a nuestras demandas por ser excesivo el número de obreros que se encuentran sin trabajo.

En nombre de todos agradecemos a usted el interés que esperamos se tomará en nuestras justas peticiones.

De usted atentos seguros servidores que b. s. m,

El Secretario,
Teodoro Collantes.

V.° B.°: El Presidente,
Antonio Camacho."

• • •

Para completar la labor emprendida en favor de tan justas peticiones, sólo esperamos la llegada a esta capital del excelentísimo señor ministro de Agricultura, ya que cuantas manifestaciones hemos hecho al mismo desde su proyectado viaje a esta capital, todos han ido encaminados a que se dicte una disposición que permita llevar la tranquilidad a los humildes hogares de los afectados, los que debido a la falta de recursos se encuentran en una difícil situación

No dudamos que don Marcelino Domingo sabrá recoger, con el entusiasmo que siempre demostró en todas sus luchas sociales, estas modestas pretensiones, nacidas de una injusticia social que no tienen razón de ser continúe más tiempo sin ser reparada como corresponde.

LA COMISION.

4 de agosto de 1932.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde ayer fueron las siguientes:

Don Carlos Godino, director de la Constructora Naval.

Don Antonio Carrión.

Una comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

LOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

El señor Alcalde recibió ayer la visita del señor Director de la Constructora Naval en Cádiz, don Carlos Godino, con el que conferenció extensamente sobre los despidos en la Factoría de Matagorda.

Refiriéndose el señor Godino a las notas publicadas en un diario de la mañana sobre el personal de la Factoría expresó al señor Alcalde que no quedarán reducidos los obreros a 200, como allí se dice, sino que la orden es dejar la plantilla en 500. En la actualidad hay 566, y por consiguiente el despido habrá de alcanzar a 66 solamente, pero tampoco este número será despedido de una sola vez, sino en sucesivas etapas.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Al hablar ayer el señor Alcalde con los periodistas, les dió cuenta de haber asistido a la reunión celebrada en el Gobierno Civil para tratar de la solución de la huelga de camareros, y que quería hacer constar su felicitación pública para el señor Gobernador civil de la provincia, por su acertada intervención, así como para los elementos obreros que han actuado con el máximo de sensatez y cordura, anteponiendo a todos los intereses el supremo interés de la población, pudiéndose de esta forma llegar a un resultado satisfactorio y evitando el conflicto que se avecinaba.

Ocurrencias locales

BEODO

Pascual García López, de 39 años de edad, con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 32, fué detenido en la calle Beatoi Diego José de Cádiz, por que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

PIDEN COMIDA CON EXIGENCIA

Emilio Díaz Luque, de 41 años, con domicilio en Pasquín número 10 y Clemente Suárez Piñero, que habita en San Francisco Jaiver número 3, fueron detenidos por la Guardia Municipal, por presentarse en el Rebaño de María, pidiendo comida con exigencia. Además se dedican a la mendicidad.

DETENCION DE VARIAS MUJERES

Por molestar a los transeuntes fueron detenidas las mujeres que manifestaron ilamrase Angelina Jurado Salado de 30 años, natural de Chiclana, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 7, Manuela Sánchez de la Campa, de 22 años, natural de San Fernando, habitante en Cádiz en la calle San Francisco de Paula número 15, Ana López Rodríguez de 29 años, natural del Puerto de Santa María y habita en Cádiz en la calle Rosario Cepeda, Antonia Calderón Pérez, de 37 años, domiciliada en Enrique de las Marinas número 34 y María Margallo Correa natural de Badajoz con domicilio en Cádiz en la calle Soledad número 8.

OTRA DETENCION

En la calle Fabio Rufino, por las mismas causas, lo fué Encarnación Campos Heredia de 18 años, natural de La Línea de la Concepción, con domicilio en Cádiz Soledad 8.

POR AGRESION

Isidoro Jiménez Moya, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, pronóstico reservado, que en "Vista Hermosa" con un vaso, se la causó un desconocido.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comisaría de Policía.

Gobierno Civil

VISITAS

Recibió el señor Gobernador Civil ayer por la mañana la visita de los señores don Manuel Muñoz, diputado a Cortes; el Alcalde de Villamartin y don Carlos Godino.

LO QUE DICE EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. -- RESOLUCION DE UNA HUELGA ANUNCIADA. -- BILLETES CARIDAD

Al ser recibidos los informadores por el señor García Labella, después de las cinco de la tarde, les hizo interesantes manifestaciones, sobre la anunciada huelga de camareros y cocineros.

—Debo hacer público—empezó diciendo—para que inmediatamente se desvanezcan las alarmas, que la huelga de camareros anunciada para el día 7, ha sido conjurada, habiendo retirado los obreros su oficio de huelga.

En una reunión de elementos patronales y obreros celebrada esta mañana en mi despacho, con asistencia del alcalde y del presidente del Jurado Mixto, se ha encontrado al amparo del artículo 40 de la Ley de Jurados Mixtos, una fórmula de arbitraje que pueda resolver con la urgencia necesaria los conflictos que se planteen con motivo del incumplimiento de las leyes sociales y bases de trabajo.

Es mi deber hacer pública—continuó diciendo—mi gratitud al alcalde y al señor Togores, por su acertada colaboración; a la clase trabajadora, por su actitud de transigencia, y a la clase patronal, por la decisión y nobleza con que ha dado todo género de facilidades para el sistema de fiscalización y sanciones establecidas, conscientes de que no sólo por decoro, sino también por propia conveniencia, es la primera interesada en que las leyes del trabajo y los contratos se cumplan inexorablemente.

Por último—terminó diciendo—, advierto a todos la gravedad de cualquier infracción que en lo sucesivo comentan, en cuanto que serán corregidas con la máxima dureza, al efecto de evitar estado de maestrar en la clase obrera, tan justificado como el que pudo dar lugar al conflicto que afortunadamente ha quedado resuelto esta mañana.

Terminó diciendo el señor gobernador, que había recibido un telegrama de la Dirección General de Ferrocarriles, relativo a los billetes de caridad, para los que en lo sucesivo será preciso la presentación del certificado de pobreza, así como justificar debidamente la necesidad de trasladarse al sitio donde se desee marchar.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

El vapor "Poeta Arolas" salió para Las Palmas y escalas con pasaje y carga general.

—El laud "Dos Hermanos" fué despachado para Rota con cargamento general.

—Procedente de Dieppe, en lastre, tomó entrada el vapor francés "Emilio L. D."

—Procedente de Cardiff, con cargamento de carbón, llegó el vapor de bandera finlandesa "Herhest".

—El vapor "Ebro" zarpó para Casablanca y Canarias con pasaje y carga general.

—El vapor noruego "Frisco", con carga general.

—El vapor "Ana María" llegó de Tánger con cargamento general, siendo despachado con ídem para el mismo puerto de procedencia.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el balandro "Ana María", puede atracar al muelle número uno.

Para que el laud "Giralda" pueda cargar sal, en la Salina "El Rotin".

L Comandancia de Carabineros, ha solicitado permiso para el reconocimiento pericial de la falua "General Sánchez Márquez", que ha reparado.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

—Alfonso Olmo, con domicilio Arbolí 9, de erosiones en el maxilar izquierdo que le fué inferida en la Estación del Ferrocarril.

—Cipriano González, de herida contusa de 0'01 en la región frontal que casualmente sufrió en su domicilio, casualmente en la calle de la Botica número 14.

—José Navas, que habita en José Marenco Gualter 28, de herida contusa de 00'1 en la región frontal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de:

Don Juan García Lozano; don Miguel Núñez; don M Laherranz y Depositario pagador.

Nuestras conferencias por teléfono

Se ha confirmado que el comandante Franco ha pedido su ingreso en la aviación militar. En un pueblo de Córdoba se intenta quemar el Ayuntamiento y una Iglesia. En la sesión parlamentaria de la tarde se trata de la construcción de dos buques de la Trasmediterránea y se aprueba el artículo octavo del Estatuto sobre orden público

Por los Ministerios

En Guerra

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

A las nueve de la mañana de hoy llegó a su despacho del Palacio de Buenavista el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra Sr. Azaña.

Primeramente se dedicó a despachar asuntos pendientes y después despachó con los Subsecretarios de Guerra y Presidencia señores Ruiz Fornells y Ramos, respectivamente.

Terminado el despacho el Jefe del Gobierno fué visitado por los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas, Núñez de Prado y Romerales; Director general de Telégrafos Sr. Valverde; director de la revista "España Nueva" de Méjico, ministro del Uruguay, agregados militares a las Embajadas de Italia y los Estados Unidos; Embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala y al Gobernador Civil de la provincia de Huesca que fué para despedirse al salir para incorporarse a su destino; ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Segura y una comisión de Salamanca.

Cuando a las dos y media de la tarde el señor Azaña abandonó su despacho dijo a los periodistas que había completa tranquilidad en toda España.

Terminó diciendo que mañana a las once, se reunirá el Consejo de Ministros en la Presidencia y el sábado tendrá lugar en La Granja otro Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En Estado

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD A LA CORUÑA

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschini estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado despidiéndose del Sr. Zulueta, ya que marcha a Coruña, en cuya capital se propone pasar todo este mes.

Al medio día recibió el Sr. Zulueta a los periodistas ,confirmándoles la visita despedida del Nuncio.

En Gobernación

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE VISITAS Y HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LLEGA A MADRID EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Después de resolver algunos asuntos pendientes, el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga, despachó con el Subsecretario señor Esplá.

A continuación recibió algunas visitas y entre estas las de los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Salamanca y Palencia, presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Núñez de Prado, Director general de Telégrafos y Ministro del Uruguay.

El Sr. Casares Quiroga se trasladó a la una de la tarde al Ministerio de la Guerra donde celebró una extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

Cuando en la primera hora de la tarde recibió a los periodistas, participóles que las noticias recibidas de provincias acusaban una tranquilidad completa en toda España.

Dijo que por la mañana había llegado a Madrid, el Gobernador Civil de Barcelona don Juan Moles que ya le había visitado con el exclusivo objeto de saludarle ya que el viaje obedece únicamente a motivos particulares lo que prueba, agregó, que también hay tranquilidad en Cataluña.

En Obras Pública

EL REGLAMENTO POR QUE HA DE REGIRSE LA JUNTA DE TASAS. UNA REUNION EN ESTE MINISTERIO. - MAÑANA PRESIDIRA EL MINISTRO UNA CONFERENCIA PARA ESTUDIAR LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS Y DE TRANSPORTES

El ministro de Obras Públicas señor Prieto firmó en la mañana de hoy una disposición ordenando se constituya una comisión formada por un representante de este Ministerio, otro del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y otro de Empresas de ferrocarriles.

Esta Comisión confeccionará el Reglamento porque se ha de regir la proyectada Junta de tasas.

Esta mañana y en uno de los salones de este ministerio, convocados y presididos por el Ministro Sr. Prieto se reunieron los Directores de las mancomunidades hidrográficas.

Cambiáronse impresiones acerca de las facultades que les concede la nueva estructuración dada a esos organismos, a base de una organización similar a las divisiones hidráulicas al igual que lo ya hecho con la Mancomunidad del Segura.

El Ministro dió las instrucciones oportunas sobre el particular a los reunidos.

Les ha sido facilitado a los informadores el texto de una disposición sobre la nueva administración dada a la división hidráulica del Segura que quedará dividida e nsiete zonas.

El Gobierno ha convocado para las diez de la mañana viernes una conferencia, que en su primera sesión presidirá el Ministro de Obras Públicas señor Prieto al objeto de estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de transporte de mercancías por carretera.

Las demás sesiones de esta conferencia las presidirá el Director general de Ferrocarriles.

Por su parte los ministros de Hacienda y Obras darán a los representantes de los ministerios delegados del Estado las instrucciones y orientaciones necesarias para el mejor cumplimiento de su misión.

Se ha dispuesto sean tomados taquigráficamente cuantos discursos se pronuncien en esa conferencia para que el Gobierno pueda ener una base sólida para el mejor estudio del problema.

Varias corporaciones y entidades, y el Ayuntamiento de Madrid entre las primeras han solicitado se les conceda representación en la mencionada conferencia y si por haber transcurrido el plazo concedido no puede concedérsele la representación pedida, pueden presentar escritos que se examinarán y estudiarán.

—Muy en breve se publicará una disposición designando el nuevo jefe del negociado de transportes del Ministerio de Obras Públicas, que se encuentra vacante por jubilación del funcionario que la desempeñaba.

En Agricultura

EL MINISTRO FACILITA UNA NOTA SOBRE LA EXPORTACION FRUTERA A FRANCIA

Cuando los periodistas acudieron como todos los días a hacer una información al Ministerio de Agricultura les fué facilitada una nota en relación con la exportación de frutas a Francia.

Dice que ha desaparecido la alarma producida por la política de contingente de Francia en relación con la exportación de frutas, permitirá llegar a la normalidad. Añade que Francia aumentó el contingente de exportación para las frutas españolas que en el mes de agosto era de 33.500 quintales métricos a 39.5000, y si bien este aumento no es de gran consideración por lo menos dá una mayor sensación de serenidad para la fruta española.

Se hace constar en la nota que la aglomeración de frutas en la frontera se ha resuelto sin quebranto alguno para los exportadores.

Para evitar perjuicios y hasta la pérdida de la mercancía, recomienda a los exportdores l necesidad de que se ajusten a lo legislado no realizando envío alguno sin previa autorización.

Se ha dispuesto que en la próxima decena no atraviese la frontera expedición alguna sin la autorización debida, pues el Ministro se encuentra dispuesto a todo trance a salvar la exportación española.

Dícese por último que la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas ha entregado ya en el Ministerio de Agricultura, las conclusiones aprobadas en la Asamblea del 24 de julio último en Valencia. El Gobierno las estudiará con la máxima urgencia y atención.

Notas políticas

ES CIERTO QUE EL COMANDANTE FRANCO HA SOLICITADO SU REINGRESO EN AVIACION

Merced a las gestiones practicadas, los informadores han podido confirmar que es exacta la noticia circulada acerca de que el Comndante don Ramón Franco, hbía solicitado su reingreso en el cuerpo de Aviación militar.

La solicitud que se encuentra en tramitación fué presentada el día 22 de julio último.

LLEGA A MADRID EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Esta mañana en el expresó de Barcelona llegó a Madrid el Gobernador Civil de Barcelona don Juan Moles.

Fué recibido en la estación por algunos diputados y amigos particulares.

El Sr. Moles una hora después de llegar al hotel estuvo en el Ministerio de la Gobernación cumplimentando al señor Casares de Quiroga y por la tarde lo hizo al Presidente del Consejo.

LA PRENSA PUBLICO UN ESCRITO VIOLENTO DEL DIPUTADO ALGORA CONTRA EL SEÑOR CORDERO

La prensa publica un escrito del diputado por Zaragoza señor Algora en que este se dirige en tonos violentos al también diputado socialista don Manuel Cordero, rechazando la acusación de traidor al partido lanzada pòr éste en la asamblea de Zaragoza.

Invítale el Sr. Algora a imitar la austeridad de Pablo Iglesias aunque comprende que ello le será muy dolcroso porque la posición que ocupa es bastante lucrativa constituyendo un despreciable estigma para el partido socialista.

Dice por último que sigue siendo diputado por Zaragoza y afiliado a la U. G. T. mientras no le expulse esta organización.

AL TRATAR DE EFECTUAR LAS DILIGENCIAS DE DESAHUCIO EN UN CONVENTO, SE ORIGINAN ALGUNOS INCIDENTES

Zaragoza.—Comunican de Caspe, que el alcalde de dicha población, con el notario, una comisión de concejales y varios guardias municipales, se presentó en el convento de Franciscanos para efectuar un desahucio.

Ante la actitud de parte muy principal del vecindario, tuvo el alcalde ue requerir el auxilio de la Guardia civil.

La población está dividida en dos bandos: uno de ello formado por los radicales socialistas, que son los enemigos de dicha Comunidad, yel resto del pueblo disidente de la conducta de dicho sector político.

Se han concentrado en Caspe fuerzas de la Benemérita, para evitar las luchas que puedan originarse.

DE LA ESTANCIA EN MADRID DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA. --- GESTIONES PARA EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL. - DICE EL GOBERNADOR QUE EN BARCELONA HAY QUE ESTAR SIEMPRE ALERTA

Esta tarde estuvo en el Congreso el gobernador de Barcelona señor Moles saludando al presdente del Consejo señor Azaña. También saludó a éste el diputado catalán señor Abad.

El gobernador de Barcelona, hablando con los periodistas en el mismo Congreso, les dijo que había venido para arreglar en tres días varios asuntos y entre ellos y con más interés el expediente de acuartelamiento de la Benemérita.

Dice que este asunto afecta a los ministerios de Gobernación, Hacienda y a Guerra.

Ya hoy, les dijo, he tratado con el señor Azaña lo que afecta a su ministerio, y mañana me propongo hacerlo con los señores Casares y Carner.

Añadió el señor Moles que con la misma cantidad que ahora se gasta en unos locales infectos, se podrán tener cuarteles espléndidos y perfectamente higiénicos.

Negó que haya informado al presidente del Consejo de ministros sobre el asunto de os "rabassaires", por estar ya el Gobierno perfectamente informado de todo y sólo queda el resolverlo.

En cuanto a la situación en Barcelona, dijo que era de gran tranquilidad, aunque sin abandonar la vigilancia, porque allí—terminó diciendo—precisa siempre estar bien alerta.

MAS DETALLES DE LA REUNION DE LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL. -- MARTINEZ BARRIOS DA DETALLES DE LA REUNION. - SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES. - SE ACUERDA IR A LA LUCHA ELECTORAL POR TODAS LAS VACANTES

Se ha reunido hoy la Junta Nacional del partido radical.

El ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo que habían estado tratando de los incidentes ocurridos en las agrupaciones locales de Huesca y Pontevedra.

Se estudió la actitud del partido ante las elecciones parciales de diputados a Cortes.

Sobre este extremo se acordó que antes de tomar una resolución definitiva se pregunte al Gobierno si antes de convocarlas se discutirá la ley de Incompatibilidades, pues creen que cuando se discuta esta ley y se apruebe, entonces debe ser el momento de convocar a esas elecciones y se cubrirían las vacantes que por la aplicación de la ley Incompatibilidades se hubieran producido.

Después de celebrada la reunión se ha facilitado una nota oficiosa de élla en la que se hace constar que se examinaron algunos extremos de orden interno y de organizaciones locales, entre ellos la de Cádiz.

Se acordó después—dice la nota—estudiar la situación política parlamentaria y haber visto con agrado el voto particular del señor Armasa, solicitando que la ley de Incompatibilidades se aplique a las actuales Cortes.

También se acordó en principio ir a la lucha electoral por todas las circunscripciones que estén vacantes al publicarse la convocatoria.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

LA SESION PARLAMENTARIA DE LA TARDE. - SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE CONSTRUCCION DE BUQUES PARA LA TRASMEDITERRANEA

A las cuatro y cinco de la tarde empieza la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

escasa tanto en los escaños como en las distintas tribunas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

A continuación se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del día.

Se discute la interpelación sobre construcción de dos buques para la Compañía Trasmediterránea, explanada por el señor Samper.

Interviene el señor Aldasoro, defendiendo la urgente necesidad de construír, dice, dichos buques en las factorías vizcaínas, donde la crisis de trabajo es en la actualidad intensísima.

Entiende el oraodr que en este asunto nada hay ilegal.

El Estado debe tener siempre la debida independencia para otorgar la realización de estas obras, siempre que rspondan a las necesidades del servicio público y no se falseen las leyes establecidas.

La construcción de esos dos buques—continúa hablando el diputado señor Aldasoro—es indudable que responde a una necesidad nacional y que debiendo favorecer a la industria española, a nadie puede en manera alguna sorprender que el Estado resuelva el otorgamiento de la construcción de los mencionados buques.

Reconociendo esto, es indudable que el pleito queda reducido a si la mencionada construcción se debe conceder a la Unión Naval de Levante, a la Sociedad Española de Construcción Naval o a los Astilleros de Euskalduna.

Los Astilleros de Cádiz no acudieron al concurso porque en aquellos momentos estaban construyendo otro buque para la misma Compañía Trasmediterránea.

A continuación el orador explica los incidentes del concurso y defiende el derecho de las Compañías de Bibao.

Dice el señor Aldasoro que en el Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea, se adoptó el acuerdo de construír uno de los barcos a base de los Astilleros de Vizcaya y que en ese sentido procediera el delegado del Estado en dicha Compañía naviera.

Samper: Permítame su señoría que le diga que si hubiera existido el acuerdo de que habla, constaría en el acta del Consejo de Administración de la Trasmediterránea.

Aldasoro dice que no puede él llegar a eso, o sea, a fiscalizador de los actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Es indudable que ese acuerdo existirá, porque de no ser así, un acuerdo de tal naturaleza no podría tomarse por iniciativa del director general de Navegación, ni del ministro de Marina.

Samper: Pues no existe tal acuerdo.

Aldasoro sigue defendiendo los derechos de Vizcaya a la construcción.

Señala el hecho de que la Compañía Trasmediterránea haya adquirido algunos de sus barcos y esto no obstante la Unión Naval de Levante no protestó.

Dice a continuación que el precio de la construcción en los astilleros vizcaínos son más reducidos, en bastante, que los de la Unión Naval de Levante, una vez deducidas las primas a la construcción.

Siendo, pues, más barata la oferta—dice el mismo diputado—de las factorías de Bilbao, y así lo reconoce la Asesoría Jurídica del Ministerio de Marina y la Dirección General de Navegación, a su juicio, debe prestarse más autoridad a los informes de estos centros oficiales que a las afirmaciones de cualquier diputado por muy prestigioso y respetable que éste sea.

Habla a continuación de los Motores Krupp, que utiliza la Unión Naval de Levante, los cuales no es cierto sean los mejores del mundo como se dice, pues está demostrado que la Campsa los rechazó plenamente por acusar una velocidad en menos de la señalada.

Defiende la actuación formada por los señores Echevarrieta, Roldán y Rizo que fueron los delegados del Estado en la Compañía Trasmediterránea.

Además, la oferta de las compañías bilbaínas para la entrega del barco era más rápida que la ofrecida por la Unión Naval de Levante.

En cuanto a la crisis de trabajo—dice el orador—, que si son respetables los intereses de Valencia, igual o más lo son los de Vizcaya, donde las industrias de la construcción y siderúrgica se encuentranparalizadas, sin contar con que la Sociedad Española de Construcción Naval no tiene en toda España astilleros, talleres y factorías tan importantes y tan excelentes como las que tiene en Bilbao.

Espera el orador que el Ministro de Marina, después de las explicaciones que acaban de darse, resolverá lo más conveniente al bien público y en justicia.

(En este momento entra en el salón de sesiones el señor Besteiro, que pasa a ocupar la presidencia.)

El diputado catalán señor Sbert pide la palabra y el Presidente de la Cámara le dice que se la concede para cuando continúe esta interpelación en la próxima sesión que corresponda.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN EN SU TITULO SOBRE ORDEN PUBLICO

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

El primero en intervenir en este debate es el señor Poza Juncal que, en nombre de la Comisión de Estatutos, contesta al diputado y sacerdote señor García Gallego, cuya enmienda es al fin rechazada por la Cámara en votación nominal.

El señor Abad Conde, de la minoría del partido radical, apoya un voto particular, defendiendo el criterio del Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que estima debe tener en sus manos el resorte del Orden Público.

Le contesta el señor Llano, en nombre de la Comisión.

El señor Abad Conde rectifica, desechándose la enmienda en votación nominal.

El Presidente de la Cámara dice que se ha presentado a la Mesa presidencial una proposición incidental sobre el dictamen y pide que se aplace la discusión del artículo hasta que se encuentre aprobada la Ley de Orden Público.

Esta proposición incidental de que habla el Presidente de la Cámara está firmada en primer término por el diputado agrario don Antonio Royo Villanova y su lectura es acogida con grandes abucheos por parte de la mayoría.

El Presidente ruega al señor Royo Villanova que no sea extenso al defender la referida proposición incidental.

Interviene seguidamente el señor Royo Villanova, quien dice ser urgente la aprobación de la Ley de Orden Público, para que en el mismo momento de su aprobación cese la de la Defensa de la República, y que entre tanto ésta se aplique igualmente para toduos, pues mientras que en Barcelona a la prensa se la permite los mayores desmanes, aquí se suspenden y se suprimen los periódicos que atacan al Estatuto de Cataluña.

Ministro de la Gobernación: No. Los que atacan a la decencia.

Royo Villanova: En Barcelona no se tiene el mismo criterio. Allí se deja a los periódicos decir los mayores y más grandes absurdos contra el Poder; a aquellos se les aplica la ley de imprenta al igual que debe hacerse con todos los demás periódicos de España. Y en cambio a los de aquí se les suspenden y no se les admite expresarse libremente.

Ministro de la Gobernación: ¿Cómo que no?

Gil Robles: Como que no.

Yo tengo formulada una interpelación—añade el batallador diputado por Salamanca—sobre como se aplica la Ley de Defensa de la República, y hasta ahora no me ha sido aceptada.

Esta ley la aplican los Alcaldes.

Ministro de la Gobernación: Esa ley la aplico yo solamente.

Gil Robles: Déme ocasión su señoría y se lo demostraré de manera bien clara y terminante.

(Voces de: Ahora; ahora, vengan esas pruebas ahora.)

Gil Robles: Yo las daré. Tengo pedida hace tiempo una interpelación sobre orden público y no puedo ni sé cuando podré explanarla.

Ministro de la Gobernación: Está aceptada. Solo hace tre ssemanas que me la anunció el Presidente de la Cámara.

Gil Robles: Pero la de Palencia está pendiente desde el mes de Abril.

(Rumores en la mayoría).

Ministro de la Gobernación: Hay que esperar a que la presidencia de la Cámara pueda intercalarlas en el sitio pertinente.

Gil Robles: Pero nunca hay tiempo.

El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro con gran energía le corta la palabra. Ahora no puede ser, y mientras yo sea presidente no consentiré en manera alguna que se tuerza el debate de esta manera.

Restablecido el orden, el Sr. Royo Villanova continua en el uso de la palabra

Dice que la proposición incidental que defiende tiende a suprimir el absurdo jurídico de transmitir facultades de orden público mientras esta ley no exista.

El Presidente de la Cámara: Se toma en consideración la proposición incidental.

(Al pronunciar estas palabras del señor Besteiro se oyen voces contradictorias en la Cámara.)

Los diputados agrarios piden votación nominal y como surge la duda si hay o no número suficiente de diputados el señor Algora se pone en pie, lo que in-

El cuerpo de bomberos de Cádiz, al pueblo gaditano

Con referencia al accidente ocurrido a unos compañeros de Jerez, en el cumplimiento de su deber, esta Corporación se cree en el deber de hacer constar que a fin de aliviar en lo posible la triste situación económica en que quedan las familias de las víctimas, ha encabezado una suscripción pública con la suma de cien pesetas, y al mismo tiempo invita al noble pueblo gaditano a que contribuya a remediar la triste situación de las citadas.

Ha sido nombrada una Comisión compuesta por los tres sargentos y el maquinista de dicho Cuerpo, con el exclusivo objeto de recaudar las cantidades de referencia, las cuales podrán entregarse en el Parque de Bomberos, a cualquier hora del día.

Esperamos de los humanitarios sentimientos de todos los ciudadanos, que contribuirán en la medida de sus disponibilidades a remediar la aflictiva situación de las mencionadas familias, y oportunamente se publicarán en la Prensa diaria de esta localidad los nombres de los donantes.

LA COMISION

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

digna a los socialistas por que creen que el diputado por Zaragoza va a hablar.

En votación nominal se desecha la proposición incidental defendida por el señor Royo Villanova, por 187 votos contra 18.

Seguidamente se vuelve a discutir el artículo octavo, admitiéndose por la Comisión una enmienda de don Carlos Esplá, y el señor Ortíz de Solórzano apoya otra enmienda, pidiendo que al párrafo primero se aumente el siguiente adicional: Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia dependerán del Ministro de la Gobernación.

El Sr. Poza Juncal, por la Comisión parlamentaria correspondiente, se opone a su aceptación por entender que lo que se resuelve en ella está plena y absolutamente garantizado por el artículo catorce de la Constitución.

El Sr. Ortíz de Solórzano se da por satisfecho con las explicaciones del señor Poza Juncal y finalmente retira la enmienda.

El Sr. Lamamié de Clairac apoya a continuación otra enmienda en la que pide que a continuación del primer párrafo se coloque el siguiente: El Instituto de la Guardia Civil, seguirá prestando sus servicios en territorio de la Generalidad con sujeción a su reglamento y dependiendo, como hasta aquí, de los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Por la Comisión se opone el diputado señor Poza Juncal y es desechada en votación nominal por 143 votos contra veinte.

Igual suerte corre otra enmienda del señor Gómez González.

En votación ordinaria es desechada después la conocida enmienda del señor Rey Mora.

El Sr. Cid hace observaciones a la totalidad del artículo.

Para la aprobación del artículo, los diputados afectos a la minoría agraria piden votación nominal.

Verificada la votación, se aprueba el artículo por 130 votos contra 59.

El señor Valle explica el voto de la minoría federal favorable al artículo, contrariamente a su pensamiento después de haber procurado mejorarlo todo lo posible.

Estima que se observa demasiado centralismo en el artículo pero como los catalanes e tán conformes, ellos no van a ir más lejos que los catalanes.

Era preferible, dice el señor Valle, la fórmula presentada por los federales, pero desengañado, sabee qu no hubiese tenido la aquie cencia en la minoría.

Añade que solamente desea que la fórmula aparezca en el "Diario de Sesiones".

La fórmula, que se aprueba como artículo, expresa miedo por parte del ministro de la Gobernación.

Interviene el diputado de la minoría catalana señor Xiraut, que dice: Los catalanes no aceptamos este dictamen resignados, pero es una formula que considero acertada, sincera y digna.

Valle: También la resignación es una casa digna.

Se suspende el debate, y seguidamente el presidente de la Cámara suspende la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DA CUENTA A LOS REORTEROS DE LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Terminada la sesión parlamentaria de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, se retiró a su despacho presidencial, donde alos pocos minutos recibió a los informadores, diciéndoles:

Como han visto ustedes, hemos avanzado bastante en la discusión del Estatuto de Cataluña, aunque yo quisiera que esta semana, además del artículo octavo, se terminara la discusión del noveno, con objeto de terminar la cuestión de Orden público.

De todos modos—agregó el señor Besteiro—, espero que la nueva semana podrá votarse este último artículo, y entregarse el título de Justicia.

Este es un desfiladero un poco difícil, pero como la semana entrante el máximo me tiempo corresponde a a discusión del Estatuto, espero que al terminar la semana se haya atravesado el desfiladero.

Por lo demás eseta noche después de la discusión del proyectode Reforma Agraria, se pondrá a debate las dos proposiciones incidentales sobre el conflicto de los rabassaires y, si hubiese tiempo, se continuará la interpelación sobre la construcción de dos buques de la Compañía Trasmediterránea.

Si no se terminase de tratar esta noche, lo que quede irá el próximo martes y así, en el resto de la semana, podremos poner otra interpelación tal como la de los sucesos sociales de Sevilla, que se encuentra en suspenso, y después le de los sucesos de Córdoba.

En la sesión nocturna de la Cámara se debate la reforma agraria y se inicia una interpelación sobre el conflicto de los rabassaires. Azaña promete entregar al fiscal un artículo de "El Socialista" contra los militares. Se confirma la imposición de sanciones por valor de 27 millones por exportación de capitales. En la segunda quincena de Agosto visitará Madrid el presidente del Consejo francés, señor Herriot

Por la noche

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA. - LA SESION SE VE DESANIMADA

A la diez ymedia da principio la sesión nocturna en el Parlamento, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Apenas se abre la sesión, se reanuda la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Se desecha una enmienda del señor Leizaola y otra del señor Gusano Rodríguez.

A continuación se acepta parte de una enmienda del señor Casanueva, diciendo que cuando los propietarios exploten parte de una finca yel resto de la misma lo ha cedido con fecha anterior al mes de setiembre del año de 1931, la expropiación se aplicará a la porción no explotada directamente.

El diputado don Eduardo Ortega y Gasset defiende otra enmienda lamentándose de la dejación que la Cámara hace del problema de la Reforma Agraria, aunque comprende que el proyecto nada viene a resolver.

En nombr de la Comisión le contesta el señor Canales y se desecha la enmienda.

El diputado señor del Río defiende otra que retira su autor.

Se suspende el debate.

EXPLANACION DE UNA INTERPELACION SOBRE EL CONFLICTO DE LOS RABASSAIRES

Suspendido el debate de la Reforma Agraria, interviene el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac que habla sobre el asunto de los rabassaires.

Explica haber circulado unas hojas impresas en las que se trata de los intereses crecidos que perciben en los contratos y excitan a que no se pague.

Companys: Eso es una canallada. Yo no he redactado cosa semejante.

Lamamié: Pues entonces habrán sido los rabassaires.

Companys: O los procuradores locales o la Junta.

Lamamié: Pues debió su señoría rectificarlo.

Companys: Ya lo hice y se publicó la rectificación en los periódicos.

No se debe consentir que se soliviante a los campesinos porque ello va contra la tranquilidad social.

Es indispensable mantener a todo trance el prestigio de los tribunales.

El señor Aragay examina detalladamente el conflicto de los rabassaires.

El señor Companys solicita una declaración del Gobierno breve y concreta sobre el particular.

Interviene el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que dice que eso depende del Consejo de Ministros, y que mañana publicará la "Gaceta de Madrid" un decreto del Ministerio del Trabajo creando un tribunal mixto para este caso concreto.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

Notas políticas

LO QUE DICE EL ARTICULO OCTAVO DEL ESTATUTO, SEGUN HA SIDO APROBADO

Ha sido aprobado en la sesión parlamentaria de esta tarde el artículo octavo del Estatuto en cuanto se refiere al Orden Público, quedando redactado así:

En materia de Orden Público queda reservado al Estado de acuerdo con lo dispuesto en los números 4.102 y 16 del artículo catorce de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extraregional y supraregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradicción y expulsión.

Conrresponden a la Generalidad todos los servicios de policía y orden de Cataluña para la coordinación permanente de ambas clases.

Los servicios mutuos y auxiliares y ayuda de información y traspaso de los que corresponde a la Generalidad.

Se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de Seguridad integrada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autcridades supremas.

La mencionada Junta atenderá en toda cuestión de regularización de servicios, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo reglamento ordenará su organización y su funcionamiento de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una condición informativa, pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tenga relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios de policía y orden interior de Cataluña, atribuídos a la Generalidad, la propuesta de los no tramitados, la hará la representación en la Junta, sin perjuicios de lo dispuesto en el párrafo anterior.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR SAN ANDRES AL ARTICULO NOVENO

El diputado señor San Andrés presenta un voto particular al artículo noveno del Estatuto que dice así:

También regirán en Cataluña las disposiciones del Estado sobre fabricación, venta, transporte y tenencia de armas y explosivos.

SE REUNE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria.

Los reunidos estudiaron el apartado séptimo de la base sexta del proyecto de Reforma Agraria, desechando numerosas enmiendas.

ALGUNOS DIPUTADOS CATALANES SATISFECHOS DE LA MARCHA DEL DEBATE ESTATUTARIO

Los periodistas conversaron con algunos de los diputados de la minoría catalana, entre los que contábanse los señores Xiraut, Terradellas y otros.

Djeron estoss eñores que se encontraban muy satisfechros de la marcha que lleva la discusión del Estatuto.

Dijeron también que la Cámara da una sensación de serenidad y sensibilidad que nosotros reconocemos paladinamente.

Como el artículo más importante es el de orden público yestá aprobado, se puede decir que este título etá virtualmente aprobado y que los restantes tendrán poca discusión.

LO QUE EL SEÑOR ESTELRICH DICE DEL ORDEN PUBLICO DEL ESTATUTO

Hablando con los periodistas el diputado catalán señor Estelrich sobre el artículo del Estatuto referente al Orden Público, manifestó que sólo se trataba de una nueva organización que el Poder Central a las fuerzas de policía en Cataluña, pero que ni en su espíritu ni en su esencia tienen relación alguna con la autonomía.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA. - SE HABLA DE BUJEDA PARA SUSTITUIR A MARRACO

Se ha reunido la Comisión Parlamentaria de Hacienda, al objeto de proceder a la designación del sustituto de Marraco

Se pensó en el diputado socialista Jerónimo Bujeda, pero como este señor es Director general de Propiedades, que depende de Hacienda, se aplazó la designación hasta que se consulte el caso.

MAÑANA SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES PARA ESTUDIAR EL VOTO PARTICULAR DE RODRIGUEZ PIÑERO

Mañana viernes se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades para conocer el escrito elevado por el abogado defensor de don Juan March en el sentido de que se conceda a éste prisión atenuada y conocer también el voto particular del señor Rodríguez Piñero para dictaminar con urgencia para que, discutido el dictamen, pueda formular su voto particular, ya que no procede hacerlo, interín no se dictamine.

LOS MEDICOS DIPUTADOS SOLICITAN VACACIONES PARLAMENTARIAS

Se corría el rumor esta tarde, en los pasillos del Congreso, qeu varios médicos diputados, entre los que se cuenta el vice presidente del Congreso Sr. Gómez Paratcha, están dispuestos a solicitar vacaciones parlamentarias, por motivos urgentes de salud.

Cuando los periodistas y diputados comentaban estos rumores acertó a pasar el jefe de la minoría catalana señor Companys, que al referirle tales rumores dioj: Si esos médicos están mal de salud que se marchen ellos.

Otro de los reporteros dijo al señor Companys que el Estatuto debía aprobarse pronto ya que está aprobado el orden público y la enseñanza, lo de justicia lo estará en la semana próxima y la parte referente a Hacienda se desglosará.

Companys atajó al periodista, diciendo: ¿Cómo desglosar Eso ya lo veremos.

EL SEÑOR LERROUX, MEJORADO

Los periodistas al ver en los pasillos de la Cámara al lider radical, ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, le preguntaron sobre el estado del señor Lerroux, contestando el interpelado que solamente había conferenciado por teléfono con él y que aunque se encontraba mejorado y había abandonado el lecho, no podía salir a la calle.

SE CONFIRMAN LAS SANCIONES POR 27 MILLONES POR EXPORTACION DE CAPITALES

Referente a la noticia que algunos periódicos daban sobre sanciones por exportación ilegal de capitales se ha sabido que la Delegación de Hacienda hace tiempo formó un expediente administrativo por fraude al Tesoro, pasando además el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, por si los encartados habían incurrido en el delito de exportación ilegal de capitales.

El Juzgado vista la calidad de las personas complicadas en el asunto envió el sumario al Tribunal Supremo que designó juez especial al magistrado señor Vila Arias Rodríguez y Secretario al funcionario Sr. Morán.

El Juez especial, trabajó activa y personalmente en este sumario y el resultado de este trabajo fué la detención del súbdito portugués Carlos Carvalho, de profesión viajante de comercio.

Se ha confirmado que la sanción impuesta ha sido de veintisiete millones de pesetas.

REUNION PARA TRATAR DEL SOCORRO A LOS OBREROS PARADOS

Bilbao.—En la Diputación de Bilbao se reunieron en la mañana de hoy los elementos patronales y la Comisión Gestora provincial, para tratar de la obligatoriedad de remediar a los obreros parados.

El Gerente de los Altos Hornos ha rechazado la obligatoriedad.

Será dificilísimo cobrar el uno por ciento a los obreros que trabajan.

Dijo que aceptaría una imposición voluntaria de asistencia social durante un espacio de tiempo no mayor a tres meses.

Se leyó una fórmula propuesta por la Comisión Gestora proponiendo que los patronos queden obligados a contribuir para este socorro a los parados durante tres meses con igual cantidad que los obreros.

Estos rechazaron la propuesta, prometiendo contestar.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO MAL RECIBIDO

San Sebastián.—Hoy se hacían grandes comentarios sobre la reunión secreta celebrada anoche en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión de recreos.

Se habló de actuaciones enérgicas ante la negativa del Gobierno a conceder lo que el Ayuntamiento cree de necesidad urgente para la vida de la ciudad.

EL MADRILEÑISMO DE MARTINEZ SIERRA

El ilustre autor don Gregorio Martínez Sierra, visitará al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, al objeto de solicitar que le ceda una farola típica de las de Madrid, pues tiene el proyecto de dar el nombre de una calle típica de Madrid a una de Hollywood.

EL VIAJE A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO FRANCES

Se detalla el programa del viaje que el presidente de Consejo de ministros francés, señor Herriot, ha de hacer a España para saudar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La entrevista se celebrará en San Sebastián durante la segunda quincena del mes de agosto actual.

La permanencia en Espña del ilustre político francés, será breve.

REGRESO DEL ALCALDE DE CORDOBA

Córdoba.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital don Cruz Ceballos después de resolver algunos asuntos de verdadero interés local y después también de haber concertado con el Banco de Crédito Local una moratoria para el pago de los débitos del Ayuntamiento.

NOMALISTAS FRANCESES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En el rápido de la tarde llegaron a esta capital 42 profesores y alumnos de la Escuela Normal de Burdeos, después de haber visitado ya Bilbao, San Sebastián, Búrgos y Madrid.

Fueron recibidos por las autoridades y representaciones del magisterio aragonés.

Se le preparan numerosos agasajos a los visitantes.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

Sevilla.—El próximo lunes se celebrará en el Cuartel de San Hermenegildo, de esta capital, un consejo de vuerra ordinario para juzgar a varios soldados acusados por el fiscal de sedición por haber intervenido en los sucesos acaecidos en el cuartel de Intendencia en el me de mayo último.

A los procesados les defienden nueve capitanes, entre los que figuran el capitán de Estado Mayor y diputado a Cortes, señor Fernández Castillejos.

POR AGRESION A UN CONCEJAL RADICAL

Zamora.—En el sumario que el Juzgado instruye sobre la agresión, por elementos de la Casa del Pueblo, al concejal radical don Manuel Alonso Maillo, en el Ayuntamiento al terminar la sesión del día 14 de julio último, el juez, después de oir a los testigos, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los principales autores de la agresión, que son el presidente de la Casa del Pueblo, Angel Salvadote, y el secretario de la Confederación Local de Sociedades Obreras, Marcelo Carbajo, y Benito Galán, afiliado a la Casa del Pueblo.

Cuando la policía fué a detenerlos ya habían huídos.

La policía hace gestiones para su captura.

UNA EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA QUE NO OCASIONA DESGRACIAS

Redondela.—A las siete de la tarde de hoy ocurrió una gran explosión en el taller de pirotecnia de Custodio López, que con tres hijos y un operario trabajaba en la confeccicón de unos fuegos artificiales para las fiestas del pueblo de Paneda.

El taller quedó reducido a cenizas.

No hubo desgracias que lamentar.

LAS FIESTAS PATRONALES EN VITORIA

Vitoria.—Ha comenzado con gran esplendor las anuales fiestas patronals.

La Banda municipal y fuerzas del Regimiento de Montaña recorrieron las calles de la población.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS Y FUERZAS VIVAS

San Linares.—Se ha celebrado una manifestación de obreros y fuerzas vivas locales que entregó al alcalde un escrito pidiendo la supresión de los impuestos a las industrias mineras de Linares y La Carolina y la protección del Gobierno para evitar el paro.

Cerró el comercio.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE BUSTILLO DEL MONTE

Reinosa.—Se ha personado el Juez militar que entiende en el sumario instruído con ocasión de los sucesos desarrollados en Bustillos del Monte, para el esclarecimiento de los hechos.

El Juez de Instrucción de Reinosa había ya decretado el encarcelamiento del agente ejecutivo que había practicado el embargo por haber procedido antes del plazo legal llevando rebaños de los morosos y de los que ya habían pagados los impuestos.

También ha ingresado en la cárcel y en calidad de incomunicado el Secretario del Ayuntamiento de Moliende, Pantaleón Herrero.

ALGORA PROTESTA ANTE COMPANYS DE UN ARTICULO

Madrid.—El diputado socialista señor Algora se entrevistó esta tarde cón el señor Companys, para protestar contra un artículo de "L'Humanitat", donde se le dirigen furiosos ataques personales.

Entonces el señor Companys le presentó a un periodista que precisamente era el autor del tal artículo.

El periodista dió toda clase de explicaciones al diputado aragonés.

Después dijo Algora a los periodistas que pensaba haber intervenido en la proposición incidental de Royo para explicar su voto.

Varios diputados socialistas que pasaron iniciaron comentarios violentos que estuvieron a punto de producir un grave conflicto.

Nº 0904

Una vez a la semana

Dicen que estuvo en Bilbao
Chevanic, un gran doctor;
un hombre de buen humor
y, sin duda, muy salao;

—

inventor entre inventores,
pues que, gracias a su invento,
no hay ya en el "alumbramiento"
los consabidos dolores.

—

Bien merece una Gran Cruz
ese doctor. La mujer
no sabrá de padecer
cuando vaya a dar a luz;

—

y en el momento oportuno
parirá muy complacida,
disfrutando de la vida
sin sufrir dolor ninguno.

—

Dirán que es cuento de bruja
pero yo así lo he leído.
Chevanic lo ha conseguido
con su invento de una aguja,

—

aplicada a la paciente
de los dolores la exime;
es decir, que los suprime
ajajá, completamente.

—

La aguja afirman que atina
pues fué hace días probada
con éxito en la afamada
Facultad de Medicina

—

de Bilbao. Y la bondad
de Chevanic es palmaria;
la dona a la hospitalaria
Casa de Maternidad.

—

Si desde hace ya un rato
no arredraba a las señoras
ni el dolor de algunas horas
ni el temor de un desbarato,

—

apesar de los sudores
que ello consigo traía,
¿qué va a ser ¡por Dios! hoy día
sin temor de los dolores?

—

. . . .
Aunque a Chevanic no cuadre,
nos parten sus donosuras.
. . . .
¡Las pobrecitas criaturas
se van a salir de madre!

* * *

Y pues de criaturas hablo,
¿a qué ese afán de diablo
de la niña casadera
de ocultar con un vocablo,
con un vocablo cualquiera,

—

abreviatura o pegote,
cosa parecida a un mote,
el nombre entero y cabal
que le impuso el sacerdote
en la pila bautismal?

—

¿Por qué razón, niña mía,
te dicen "Mari" a porfía,
tirando una letra al foso,
cuando tu nombre es María,
que es un nombre tan hermoso?

—

¿Por qué a tu querida hermana
"Nani", y a ello se allana,
y a la otra "Fina", y no trina;
cuando la primera es Ana
y la otra Josefina?

—

¿Por qué ha de llamar la gente
"Mati" y "Choti" brevemente
a dos con sangre española,
cuando, respectivamente,
se llama Matilde y Lola?

—

Que sea "Biriri", Elvira,
es cosa que horror me inspira;
y río de rechupete
viendo a Eloisa que mira
tan pronto la dicen "Tete".

—

. . . .
Con esta moda tan fea,
manía, o lo que sea;
con tan loco devaneo,
si usted pasear desea
y se interna en un paseo,

—

de fijo que pierde el tino,
y saldrá de allí cansino
sin escuchar, por su mal,
ningún nombre femenino
del llamado Santoral;

—

y creyendo, en conclusión,
que ha estado usté en el Japón
o en China, si bien a ratos
se habrá creído en reunión
de perros, micos y gatos.

—

Y no se le ocurra a usted
ir a caer en la red
de barrios y barriadas,
pues va a quedar su merced
con las sienes aplastadas,

—

suponiendo que le achucha
a manera de una ducha,
y expuesto a la meningiti,
pues allí tan sólo escucha:
¡Titi, Titi; Titi y Titi!

—

Ni Rosario, ni María,
ni Carmen, ni Estefanía.
Allí, con gozo profundo,
no se rompe la armonía.
¡Allí es "Titi" todo el mundo!

—

Con ello y con esas "Mis"
que no son granos de anís
y brotan por donde quiera,
se está poniendo el país
feminista, ¡de primera!

—

Y tiene un poco de bruto
quien se distraiga un minuto
de aquestas dichas y paces,
pensando en el Estatuto,
en Maciá y en sus secuaces.

* * *

Lamento que a "Don Alvaro,
fuerza del sino"
le lesionara el auto
por el camino;
y mucho más, cual prójimo
humanizado,
que saliera el Ministro
contusionado.
El doctor que le asiste
su bien procura...
¡y Albornoz me parece
que tiene "cura"!

—

También siento a manera
de hondos pesares
por lo mal que en Coruña
quedó Casares;
pues hubo unas regatas,
boga que boga,
y "Adelaina", un balandro
que es de Quiroga,
quedó sin premio alguno
por el Jurado,
y mereció ser un des-
calificado.
Don Santiago aseguran
que duda, y piensa
si aplicar la famosa
Ley de Defensa.

—

Volvieron al trabajo
con sus donaires,
y dándome disfrutes,
los "rabassaires".
Leía esta palabra
más de la cuenta...,
y es palabra, ¡lo juro!,
que me revienta.

Enrique JULIÁ HUBERT.

El suceso de ayer tarde

CUANDO SE BAÑABA, PERECE AHOGADO

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió otro lamentable suceso en nuestra capital.

En dicha hora paseaba por la playa de "Los Corrales" el soldado del Regimiento de Infantería núm. 27, Francisco Alonso Fernández, el cual observó que en el agua se hallaba flotando a poca distancia de la orilla el cuerpo de un joven.

Sin pérdida de tiempo, creyendo se trataba de un bañista que hubiese sufrido algún accidente, se arrojó al mar, consiguiendo llevarlo a la orilla, observando que el joven no daba señales de vida. Mientras tanto, el niño Manuel Domínguez Fidal, que se encontraba en aquel lugar, dió aviso al guardia municipal Mariano Ortega y éste al doctor don Juan Portela, que se encontraba en el Balneario Victoria, así como al médico de guardia de la Casa de Socorro de Extramuros, don Adolfo Calandria, los que desgraciadamente no pudieron más que certificar la defunción del joven.

El cadáver del desgraciado joven fué identificado por la vecina de Extramuros Carlota Merello Pérez, que vive en Vicente Terrero, la que dijo que el joven se llamaba Germán Bustamante Conde, de 15 años de edad y que vivía con sus padres Manuel y Luisa en Sagasta, 88 y 90.

Según versiones recogidas, el infortunado Germán terminó de almorzar sobre las cuatro de la tarde, y en seguida se dirigió a la playa de Los Corrales, en la parte correspondiente al Cementerio, donde se despojó de la ropa, bañándose, y según se cree, fué acometido de una congestión, pereciendo ahogado.

Paado aviso al Juzgado, inmediatamente se personó, constituído por el juez de Instrucción, señor García Murga, y actuario señor de las Cuevas, practicando las diligencias correspondientes y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Cementerio.

Desde el primer momento de ocurrir el suceso se personaron el carabinero de servicio en la playa, Eusebio Ramírez Rodríguez; sargento comandante del puesto. Roque Vázquez, así como el comandante de la Guardia municipal, sargento Pedro Alba y guardias Rafael Alba y José Lanzarote.

En paz descanse el desgraciado joven y reciban sus padres nuestro más sentido pesar, rogándole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Jiménez Carrasco, Sacramento 72, de herida incisa en la región rotuliana izquierda.

—Plácido Elena Martín, de 36 años, Navas 5, por agresión, de contusiones y erosiones en el índice y dorso de la mano izquierda y distención ligamentosa del pulgar del mismo lado.

—Pedro Caramé Clemente, de 25 años, de contusión en el primer pliegue interdigital izquierdo por accidente del trabajo.

—José L. Choza, R. Ventín 71, de erosión en el dorso de la nariz y hematoma en la región malar izquierda.

—Manuel Barbera Castelló, de 22 años, Higueras 1, de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

—Juan Martín Ripoll, de 8 años, María de Arteaga 7, de erosión por mordedura en el muslo izquierdo, cara interna que le causó un perro en la plaza de la Libertad.

—

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Julio de 1932.

Heridas contusas, 75.
Id. incisas, 64.
Id. por avulsión, 5.
Id. dislacerantes, 3
Id. punzantes, 6.
Id. corto-punzantes 4.
Id. por mordeduras, 13.
Contusiones, 52.
Erosiones, 68.
Quemaduras, 19.
Fracturas, 7.
Esguinces, 18.
Epitaxis, 1.
Cuerpos extraños, 9.
Síncopes, 4.
Casos varios, 9.
Total de socorridos 357 en 269 individuos.
Curaciones generales, 1.519.
Id. de ojos, 286.
Id. de matriz, 72.
Total de curaciones 1.877.
Consultas generales, 1.302.
Id. Especiales para niños, 1.009.
Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.311.
Operaciones, 2. Vacunaciones, 1.
Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia Municipal, 906.

Almanaque social

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, ha contraído matrimonio el saoado 23 del corriente el apreciable joven paisano nuestro don Francisco Martel Sanmartín con la bella y distinguida señorita madrileña Julia Soteres Martín.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, nuestro antiguo amigo don Francisco Martel García y la madre de la novia doña Perfecta Martín.

Fueron testigos don Rufino Noa, empleado de aquel Ayuntamiento y también paisano nuestro, residente en Madrid ha muchos años, y el primo del novio don Angel Cobos Haro.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al elegante "Café Sumatra", donde les fué servido un espléndido lunch con e esmero que ya tiene acreditado la referida casa.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió con direccion a Sevilla y Cadiz, donde pasarán unos días.

* * *

En el exprés de ayer marchó a Ciudad Real en uso de licencia el comisario de tercera clase de esta plantilla, don Augusto Chacón y Chacón.

* * *

También marchó en el mismo tren a Sevilla, don Fermín Lóriga.

* * *

Apresúrese a hacer sus compras de muebles en los "Almacenes Granada". José del Toro, 16, teléfono 1.401, aprovechando los excepcionales precios de esta temporada. Visite nuestra Exposición, Sagasta, 8.

* * *

A pasar temporada en Cádiz ha llegado procedente de Sevilla el distinguido joven don Andrés Burgos Moreno.

* * *

Anoche, como jueves, dió nuestra notable Banda Municipal un interesante concierto en la Alameda Marqués de Comillas, cuyo paseo se vió concurridísimo.

* * *

Regresaron de Rota a Sevilla los señores de Abascal Cobos (don Francisco).

* * *

Veranean en Cádiz doña María Pérez de la Concha y la señorita de Villavicencio.

* * *

Después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica se encuentra algo mejorada la preciosa niña Concepción Coello.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

* * *

En la mañana de ayer firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Critina García Parente con nuestro estimado amigo don José Villeite, testificando el acto don Aurelio Dañino, don Francisco Ortiz, don Rogelio Pérez y don Emilio Conde.

En casa de los señores de García fueron los invitados obsequiados con un delicado lunch.

La boda se celebrará en breve.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Soledad Navarro, esposa de nuestro distinguido amigo el profesor de la Escuela Normal de esta capital y abogado don Andrés López Gálvez.

Madre e hija perfectamente.

Por los Cines

E S T R E N O S

.. Cine Gades

"QUE ME VOY A PARIS".—ZASU PITTYS, LILYAN THASMAN, MITZI GREEN, LEON ERROL, PARAMOUNT FILMS

Una comedia de verdera gracia, de humorismo sano, que no necesita el recurrir a detalles o intenciones de dudoso gusto para divertir, un motivo casi perfecto para pasar una sesión distraída.

Y también una destacada interpretación por parte de la pequeña gran actriz Zasu Pitts, bien secundada por Leon Errol.

Los demás actores bien a secas.

La realización discreta, corriente, lo suficientemente buena, para no desentonar.

Sin embargo algo se sale casi perfecta uniformidad de la obra y esto es lo inverosimil de muchos, los detalles a que la cinta para hacer reir.

En resúmen una comedia corriente, discreta, pero sin embargo graciosa de verdad y aptísima para pasar un rato inmejorable.

Casi inútil decir que en cuanto a moralidad es perfectamente aceptable.

R E P R I S S E S

.. Cine Gades

"EL PRECIO DE UN BESO".—MONA MARIS, JOSE MOJICA, ANTONIO MORENO. FOX FILM.

Otra película que ya habíamos presenciado esta misma temporada en la pantalla del Gran Teatro Falla; otra cinta de la que no hacemos crítica, sino que nos remitimos a lo dicho en ocasión de su estreno.

Que fué lo siguiente:

"Una película insustancial, que divierte un momento y durante su proyección en algunos instantes interesa; pero que estudiándola a fondo, aún sin ahondar mucho, no resiste el exámen de la crítica.

Es esta una película más, de las que aprovechan las condiciones sonoras del cine actual, para mostrarnos con o sin motivos las dotes de voz de los protagonistas.

Y esto en algunos momentos llega a cansar bastante, distrayendo en mucho la atención del espectador, que se aleja del argumento y del verdadero fondo de la película, para pensar en lo superficial, que por desgracia también como ya he dicho, algunas veces, le llega a cansar.

El argumento es lo de menos en este film, pues todo lo subordinan al efecto exterior y nada más; falta vigor, trama y verosimilitud, que sobre todo de esto último carece la película por completo.

El Cine—ya lo hemos dicho—es arte y no espectáculo; el Cine es argumento, es verdad y no unas escenas casi sin ilación y desde luego completamente inverosímiles; el cine por por último es como arte, recreo y esparcimiento del espíritu y no un negocio que por el éxito económico explota la torpe comprensión de los sentidos.

Y en "El precio de un beso", sucede que falta la película de argumento, de verdad y de arte, en muchas ocasiones no encuentra solución que darnos un sin pena ni gloria; la belleza de la protagonista, una clara fotografía y unas cuants y eso sí magníficas canciones.

De la interpretación no decimos nada, porque los intérpretes no tienen ocasión alguna de lucimiento; no son películas como estas las que acreditan a un artista.

Moralmente la película es aceptable, aunque tenga algunas escenas que empañan en algo su desarrollo.

Hemos puesto esta película como estreno, habiendo sido estrenada ya en Cádiz la temporada pasada; pero como nosotros no tuvimos ocasión de hacer entonces una crítica amplia, lo hacemos ahora como si se tratara de un estreno."

Sobre el homenaje a "Rebujina"

—:—

Una vez terminadas todas las gestiones relaiconadas con el citado homenaje, llega a nuestro conocimiento por conducto de don Tmás Jiménez, padre del agasajado, que dicho torero no llegará a ésta hasta después d trminada la corrida que se clbrará el próximo domingo 7 n el Puerto de Santa María, pues este diestro piensa trasladarse a la citada población drctamente desde la Capital de España.

Por lo tanto ponemos en conocimiento de la afición en general, que debido a esta causa, queda aplazado este sncillo agasajo para el citado domingo 7 de los corrientes a las once de su noche en la Gran Piscina de nuestra incomparable Playa de la Victoria.

En su vista los que deseen concurrir al acto, tendrán los tickes a su disposición hasta el citado domingo en el establecimiento "Los Gallegos" sito en Topete número 4, hasta las doce del día en cuya hora se cerrará la inscripción.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy viernes 5 de agosto de 1932

El precio de un beso

por

JOSE MOJICA, MONA MARIS Y ANTONIO MORENO

Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

—

Mañana sábado: Estreno de
"EL CARNET AMARRILLO"
Producción Fox, en español.

Noticias de los pueblos de la Provincia

El domingo 7 en el Puerto, los ases de la novillería Rebujina, Niño del Matadero y Pilín, estoquearán 6 "buenos mozos" de la famosa ganadería de Miura El mayor acontecimiento taurino de la temporada

Puerto Santa María

LA NOVILLADA DEL DIA 7 DE AGOSTO

En la tarde del sábado, víspera de la corrida, serán desencajonados a presencia del público, los seis novilos toros de la ganadería de Miura, para ser lidiados por "Rebujina", "Niño del Matadero" y Antonio González "Pilín".

Sus números, pelos y nombres son los siguientes:

Núm. 15, "Primilo"; cárdeno.
Núm. 55, "Señalaíto"; colorado.
Núm. 69, "Gorrito"; negro.
Núm. 98, "Morcillero"; negro.
Núm. 44, "Naranjero"; negro.
Núm. 47, "Moruno"; negro mulato.

Es extraordinario el entusiasmo que existe para esta gran novillada.

DE TEMPORADA

Marchó a Laguna de Camero (Logroño), para pasar temporada, el ilustrado farmacéutico y escritor, don Agapito Ruiz y Ruiz, acompañado de su simpática hija María Luisa.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el mes de Julio anterior, se han efectuado en este Registro civil las siguientes inscripciones:

50 natalicios, 39 defunciones y 15 matrimonios.

EL CORRESPONSAL.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día 5 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousilias

Imaginaria: Comandante de Infantería don Julio Escuín Lois.

Hospital y provisiones: segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería de la Armada, don Jesús Biondi, con licencia.

Teniente Auditor de segunda, don Eduardo de Nó Louis, despedido terminada licencia.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Hoy a las 10'30 se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

DEL DIARIO OFICIAL

PAGO DE ATENCIONES POR SUMINISTROS

El "Diario Oficial" del 2 del actual, publica una circular disponiendo que a partir del mes próximo, el pago de las atenciones de suministros que satisfacen los ayuntamientos a fuerzas del Ejército y Guardia civil, lo efectúen: Los Tercios de la Guardia civil, directamente por los suministro hechos por los ayuntamientos a fuerzas de los mismos—Las raciones de pan a que tengan derecho las calses de tropa del Ejército, que disfruten licencia por enfermo, se satisfarán por los Parques de Intendencia a los cuerpos respectivos, a metálico, y éstos las abonarán a los interesados al entregarles sus haberes.—Los suministros que precisen las fuerzas del Ejército que, por razón de orden público u otras, hayan de residir en localidades en que no tenga establecido el Cuerpo de Intendencia servicios para atenderlas, seguirán practicándose por los ayuntamientos a los que les serán satisfechos por los cuerpos respectivos, a los precios corrientes que se señalarán de acuerdo entre vendedores, Ayuntamiento y Cuerpo perceptor.—Respecto a las fuerzas que asistan a maniobras o escuelas prácticas, los ayuntamientos tendrán también la obligación de auxiliarlas, suministrándoles los artículos necesarios a los precios corrientes, en la forma anteriormente dicha y que serán satisfechos por los cuerpos a que pertenezcan las citadas fuerzas.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 lineas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

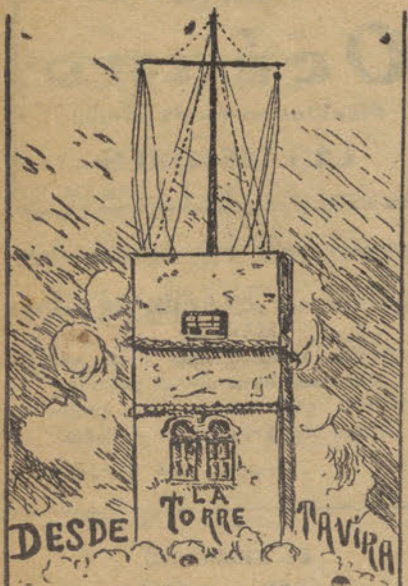
DIARIO DE LA MAÑANA

AGOSTO 5 Viernes

Por buen camino



--Qué, ¿te enterastes de lo que dijo su excelencia?
--Sí.
--¿Y qué tal te ha parecido?
--Pues que tiene mejor "pinta" de lo que algunos se creyeron y que cumpliendo lo dicho llegará... aunque a otros les pese.



Con mis impertinentes, mirando esta tarde la cudad, pude observar que los albañiles quitaban de la calle Cánovas del Castillo las letras que tal nombre dan a esa calle y las reemplazaban con otras en las que pude leer Hermenegildo Giner de los Ríos.

El dolor tiene su augusta manifestación en el silencio. Yo callé, pero el eco de las piquetillas y los palaustres al vibrar metálicos rompiendo el cemento viejo y rastrear poniendo el nuevo, tornábanse en ruídos extraños allá en el panteón de la Basílica de Atocha, donde se guardan los restos del ilustre político y estadista don Antonio Cánovas del Castillo; ruídos que por alguna trasmisión misteriosa recogía mi radio y sonaban a profanación de sepultura y pisoteos de la Historia de España.

Conincidencia también triste, no buscada, por eso es conincidencia, que en este mes de agosto, el día 8 se cumplen treinta y cinco años que Cánovas del Castillo era asesinado en el Balneario de Santa Agueda, en Guipúzcoa, y precisamente a los treinta y cinco años se profanan sus cenizas al arrancar esas letras que como homenaje y recuerdo póstumo a uno de los hombres más ilustres de España, Cádiz le dedicara.

Volubilidad, inconsecuencia, inconsciencia quizá; Cánovas del Castillo, político insigne, estadista cumbre, hijo de un español que murió despedazado en las calles defendiendo la integridad patria, y él asesinado también en holocausta a sus ideales sacrificado como tantos otros hallándose en la cúspide del poder, no ha debido de confundírsele con ninguna corona, con ninguna flor de lis, ni con ningún distintivo de realeza. El nombre de "Cánovas del Castillo" en esa calle era una línea en nuestra Historia política, y para poner otra no debe borrarse la ya escrita, sino abrir otra página en el libro si es que ya no cabía una letra más.

ALL.

El Centenario de Castelar : - :

REUNION EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA REPRESENTACION DE LAS ENTIDADES CULTURALES

Continuando a serie de reuniones convocadas por la Alcaldía para tratar del Centenario de Castelar, inauguración del Monumento a las Cortes y visita del presidente de la República, se reunieron a las seis y media de la tarde de ayer en el despacho del señor alcalde las representaciones de las clases culturales gaditanas.

Asistieron a la reunión: el delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música, don José de Barrasa; don Joaquín García Naranjo, por la Escuela de Comercio; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina y presidente de la Academia de Medicina; don Miguel Matute, por el Colegio Oficial de Farmacéuticos; don Luis García Morera, por el Centro Escolar (F. U. E.); don Agustín Lahuerta, por el Instituto de Segunda Enseñanza; don Serafín Pro, presidente de la Asociación Profesional de la Prensa Daria; don Juan Aramburu, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; doctor Carbajo, por la Escuela de Trabajo; don Eduardo Aranda Asquerino, por el Ateneo Gaditano; don Arcadio Crespo, presidente del Casino de Clase del Ejército; y don Manuel Pérez Martín, presidente de Consejo Local de Primera Enseñanza.

Como en anteriores reuniones, se encuentran presentes los representastes de los diarios locales.

El señor alcalde vuelve a explicar a los reunidos el objeto de esta convocatoria, que no es otro que llevar a labo la iniciativa del Ayuntamiento y detalla en forma análoga a lo herho antes por las representaciones de otras actividades de la capital, cuanto hasta la fecha se ha actuado.

Requiere a los presentes para que expongan sus iniciativas y para que se elijan tres o cuatro representantes qde formen parte de la Jdnta qde ha de organizar el homenaje que con carácter nacional ha de celebrarse en el mes de setiembr.

Termina diciendo que según noticias que hasta él llegan, en el último Consejo de ministros celebrado se acordó en principio la parte que el Gobierno ha de tomar en estos actos.

Por el secretario señor Pro se leen las actas de las tres reuniones celebradas anteriormente.

El señor Lavín pronuncia breves palabras para expresar su conformidad con el homenaje proyectado.

El señor Aramburu dice que todos los reunidos estarán conformes en que se realicen los homenajes proyectados, aunque no puede ocultarse la situación económica que atravie an las entidades en la reunión representadas.

Contesta el señor alcalde que desde el momento en que el Gobierno apoya estos actos seguramente se concederán los créditos necesarios, sin perjuicio de que el Ayuntamiento y las clases merrantiles a quienes estas fiestas reportarán beneficios, prestarán el auxilio que sea preciso y hasto donde les sea posible.

El señor Lahuerta cree que el programa puede dividirse, correspondiendo la iniciativa de los actos culturales que se celebren al Ateneo, ya que aqí están reunidos los elementos más significados de la cultura gaditana.

Manifiesta el señor alcalde que la Junta magna que se ha de constituír el próximo lunes, ya que el tiempo apremia, debe ser la encargada de distribuír el desarrollo de las iniciativas que a ella se sometan.

El señor Crespo, por el Casino de Clases, da lectura a un programa de festejo popular que el señor alcalde recoge, prometiendo trasladarlo a la Junta magna que se va a constituír.

El señor Aranda, en representación del Ateneo Gaditano, justifica la ausencia del presidente del mismo, por las ocupaciones ineludibles, y dice que la entidad que representa y todos cuantos la integran prestarán la máxima colaboración a los actos que se pretenden, aunque disintiendo del parecer del señor Lahuerta, cree que el Ateneo debe estar a la disposición de todos, pero sin tomar iniciativas.

Agrega que si entra en el programa la celebración de un certamen literario, puede ser éste el encargado de orgasizarlo viniendo la iniciativa de la Junta magna del Ateneo, no de éste para aquélla.

Entiende que a esta obra del Ateneo den unirse también otras sociedades culturales.

Aclara el señor Lahuerta su proposición, y el señor alcalde, recogiendo esta iniciativa, anuncia que la trasladará a la Junta magna para que por élla se resuelva la forma más práctica de llevarla a efecto.

Se procede a la elección de los vocales que han de formar parte de la Junta magna, resultando elegidos como propietarios los señores deceano de la Facultad de Medicina, presidente del Ateneo Gaditano y director del Instituto, y como suplentes, representantes del Centro Escolar, Casino de Clases y Colegio de Farmacéuticos.

El señor Barrasa dice que como representante de las clases culturales debiera formar parte de la Junta magna la representación de la Agrupación de la Prensa Diaria.

Contesta el señor alcalde que desde la primera reunión han estado presentes y prestado la máxima colaboración los diarios locales sin excepción, y que desde luego estimó siempre que estos diarios locales formarían parte como vocales natos de la Junta magna, pero que no vé inconveniente en que la Agrupación de la Prensa Diaria figure también como vocal nato.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Barrasa y se levantó la sesión después de agradecer el señor alcalde a todos la asistencia a la misma.

Ocurrencias locales

UNA DENUNCIA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a las que manifestaron llamarse Antonia Gómez Sánchez, de 43 años, que habita en Pí y Margall 28 y a Paula Fernández Viaña, de 25 años con domicilio Manuel Rancés 22, denunciando la primera a la segunda porque en la calle de Columela se le cayó a la denunciante del monedero una moneda de cinco pesetas y la denunciada la recogió del suelo.

UNOS DETENIDOS

La policía y Guardia municipal procedieron a la detención en la plaza de Topete de los individuos Antonio López Liaño, de 33 años y Luis González Díaz de 50, cuyas detenciones estaban interesadas ignorándose las causas de ellas.

con domicilio Libertad número 17 al empujarlo y caer por unas de las escaleras de dicho Balneario.

EL "RAMONCITO"

Los guardias municipales Leonardo Ferrer y Francisco Alvarez auxiliaron a los guardias de seguridad números 20 y 25, para la detención del conocido maleante Ramón García Casal, (a) Ramoncito, que habita en Caridad número 12, el cual en el café denominado "Villa de Madrid", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal número 12, hizo de consumación 12 pesetas, las que no pagó.

Dándose a la fuga, refugióse en una casa de la calle Fernando García de Arboleya, en donde fué detenido.

Resistióse a la autoridad, resultando, en la lucha sostenida, el guardia número 25, con mordeduras en la mano izquierda, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

CASUAL

En la Casa de Socorros de Extramuros fué asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda el cobrador de la jardinera del tranvía número 26 Juan Antonio Segura Prado que habita en la calle Duque número 12 y que sufre casualmente.

OTRO DETENIDO

Los cabos de la guardia municipal Gaspar Marín y Antonio López, condujeron a la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Accieto Guiseppe, de 32 años, súbdito italiano, sin domicilio en ésta, detenido en la calle Alcalá Zamora, a requerimiento de don José Consentino Giogahes, con domicilio en General Riego 10, por estar reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital.

En el parte se consigna que el denunciado fué amenazado con una pistola por el denunciante; el arma le fué intervenida.

ENTRE NIÑOS

En el Hospital de Mora fué asistido de fractura supro-candiles húmero derecho (pronóstico reservado) el niño de 6 años Lucindo Meostrada Gómez, con odmicilio San Rafael 2, cuyas lesiones se la causó en el Balneario de la Palma el, de 6 años Miguel Calero González

CAUSA DESPERFECTOS CON UN AUTOMOVIL

En la Comisaría de Vigilancia, comparecieron los guardias de Seguridad Salvador García y Blas Jiménez y guardia municipal José González, presentando a Eduardo Gil Leal, de 20 años, chofer, que vive en Doctor Dacarrete 7, el cual fué detenido en la Plaza de la Libertad por romper un árbol y una columna de hierro del aumbrado público, con el automóvil que guiaba número 1365 del servicio público, matrícula de ésta.

HUESPED ALBOROTADOR

El cabo de serenos Fernando Quiñones y sereno Luis González Fernández, de 43 años, que vive en Libertad 6, como huesped, el cual fué detenido en la mencionada fonda porque hallándose al parecer embriagado, promovió un gran escándalo, maltratando de palabras a la dueña de dicha fonda Balbina Castro y Castro, de 56 años, que también compareció, por lo que requirió la presencia de los citados funcionarios quienes al intervenir también los insultó y desobedeció.

DENUNCIA

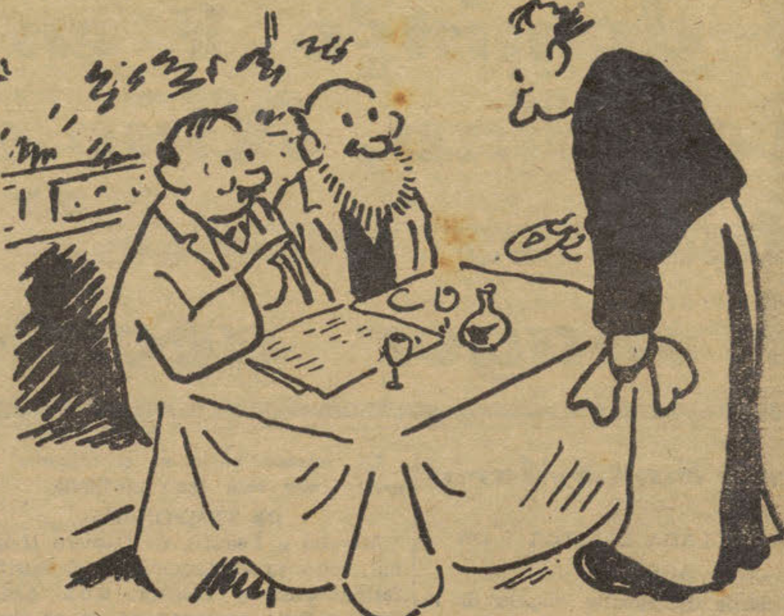
Don Miguel Espinosa de los Monteros, industrial establecido en Sagasta 46, denunció en la Comisaría a Juana Romero, por haberle entregado un reloj de señora para su venta, y que valora en 35 pesetas sin que a pesar de los requerimientos que le tiene hecho en distintas ocasiones haya podido conseguir su devolución.

ROBO

Don Diego Atienza y Reinoso, de 32 años, que vive en los Pabellones de la Bomba 19, manifestó en la Inspección de Policía que en la calle González Tablas le han sustraído una rueda de repuesto del automóvil de su propiedad, valorada en 237 pesetas; ignorándo quien pueda ser el autor del hecho.

Dicha rueda es marca "Pirelli" de 30 por 450, de coche "Chevrolet".

No hay que enfadarse....



--¿Pero no daban esta noche en el "cine" público una película interesante, aunque muda??
--Sí, señor, pero ha resultado sonora.

El testamento del rey del calzado

Praga.—Según el testamento del fallecido rey del calzado, Tomás Bata, su viuda recibe 25 millones en valor nominal de acciones de la Empresa de Zlin, además de dos importantes propiedades.

Su hijo Tomás recibe 22 millones en acciones de la misma Empresa.

A su hermano Jan le nombra jefe de la Empresa.

Bata recomienda a su hijo que trabaje para ganar el dinero que le falta para tener una parte igual a la de su madre.

Por otra parte, lega 3.300.000 coronas a la villa de Zlin y deja también una importante manda para el Club de Zlin, a condición de que nunca se beba allí debidas espirituosas.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Julio del año de 1932:

Oftalmología, 865; Ginecología, 2; Operados, 4; Curaciones, 47.

Suma, 918.

Domicilio social, 14.

Total, 932.



El señor Casares Quiroga, al dar cuenta de la llegada a Madrid del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, dijo que ello indicaba claramente la normalidad existente en Cataluña.

Puede ser. Pero tampoco nos extrañaría que el virrey de allá, el viejo "avi", le hubiera dado el pasaporte y le viniera con el cuento a Casares Quiroga.

—:—

El alcalde de Ferrol dice que según él cree exista una disposición por la que se prohibe la asistencia del Clero a los entierros católicos.

Ese alcalde debe tener alguna legislación especial y el día menos pensado lo vamos a ver avisando a Albornoz para que actúe en los entierros de preste y a su secretario político, Pérez Madrigal, de acólito.

No sería, después de todo, la primera vez que lo hiciera.

—:—

Ya se le han dado tres golpes, y los tres fracasados, a la venida del ministro de Agricultura, que pensaba hablar de la Reforma Agraria, en relación con las huertas de Puerta de Tierra.

¡Pues a la tercera dicen que va la vencidad y... a lo mejor no viene, por lo menos de ministro.

—:—

El órgano del partido en el que figuran de primates los más destacados enchufistas españoles, empieza a tirar chinas contra los radicales socialistas y les echa en cara que tienen dos ministros en el Poder.

Sigan, sigan, que esto se va poniendo cada vez mejor y todo por amor al régimen y... a lo que estamos, pollos.

—:—

El ex aviador Franco ha solicitado su reingreso en el Cuerpo de Aviación.

Sinceramente deseamos que se lo concedan.

Nosotros sabemos por qué y a nadie le importa.

—:—

Dicen de Barcelona que se ha procedido a la detención de Marcos Alarcón, por la publicación de un artículo en "Solidaridad Obrera", que se consideraba injurioso para las autoridades.

Esperamos leer la noticia de la detención de los que injurian constantemente a España en Cataluña con beneplácito de la Generalidad.

Continúa suspendida "La Correspondencia".

Lo mismo le ocurre a "El Imparcial".

En la imprenta de éste se empezó a editar "El Popular", y también está suspendido.

Salió después "El Mundo" y le ha ocurrido exactamente lo mismo.

En ninguna de estas suspensiones ha intervenido el juez.

Aquí nos basta y sobra, sobra por de contado, con la voluntad de un buen gallego que tiene en sus manos una ley "ad hoc".

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 68 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ — 1932 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO LVI — NUMERO 20.876

AGOSTO 6 Sábado La T. del Señor

El acto de mañana

Mañana se celebrará en Puerto Real una asamblea para la cual ha solicitado la asistencia el señor alcalde de aquella villa a todas las autoridades, diputados, Prensa, Comercio, Industria, etc., para tratar del grave problema que constituye la cada vez más angustiosa vida del Dique de Matagorda.

En estos días hemos escrito bastante sobre este asunto y ya creemos que está dicho cuanto pueda decirse y además creemos que en el orden de las peticiones están agotados también todos los sistemas.

Nos decía recientemente el señor alcalde de Puerto Real que era necesario concluír con esos estereotipados telegramas de peticiones de trabajo que se sabía el resultado que daban y que se hacía necesario buscar otra forma de petición, y por eso quería la celebración de esa asamblea y después la de otra en Cádiz con el mismo fin

Si el Dique de Matagorda afecta tanto a Puerto Real como a Cádiz en el orden de los obreros que en él trabajan, nosotros creemos que al igual que hay que concluír con los telegramas de peticiones, debe acabarse también con la repetición de estos actos encaminados al mismo fin, y que no pueden traer otra consecuencia que el retrasar la llegada a ese fin que se persigue.

En la reunión de mañana estarán seguramente todas las autoridades y demás personas invitadas y por lo tanto allí estarán Puerto Real y Cádiz, las dos poblaciones íntimamente ligadas e interesadas con la vida de la bahía gaditana y más especialmente con el Dique de Matagorda. ¿Para qué más reuniones? ¿Para qué dilatar por más tiempo el que sea resuelta de una vez la vida de ese centro fabril de la bahía gaditana, que debe ser al par la vida por lo menos de dos mil familias de esta ribera, como hasta hace poco lo fué

Ahí están estas noches como muy nobles luchadores en plena Cámara los diputados por Valencia y los diputados por Bilbao defendiéndose tenazmente la construcción de unos buques que cada cual quiere para sus astilleros.

¡Aquí están los astilleros y los diques gaditanos perdiendo todo contacto con el trabajo, olvidándose casi de cuando en éllos los hubo y si acaso preparando sus espaciosas naves, sus grandes talleres para que puedan servir de gratuito albergue a los miles de obreros que se encuentran en paro forzoso y que al igual que se quedan sin trabajo tendrán forzosamente que quedarse sin casa para vivir!

La asamblea de mañana en Puerto Real debe ser terminante y no es necesario ya recordar de nuevo a Ferrol, a Cartagena, a Barcelona, a Valencia o Bilbao; lo que hay que recordar es las veces que se han pedido quillas, las veces que se han pedido reparaciones, las veces que se han pedido otras muchas cosas y las veces que nos han dicho que sí, que ya lo estudiarán, que ya irá de este al otro ministerio; lo que es necesario de una vez para siempre que cuando llegue una Comisión o una persona a Madrid que lleve la representación de Cádiz, se hable o se preocupen en las altas esferas de ella tanto como cuando llega una Comisión o una persona que va en nombre de Cataluña.

Los obreros de esta región valen tanto o más que los "rabassaires", y el nombre de Cádiz está muy por encima de aquellas otras poblaciones a las que molesta llamarse españolas, y sin embargo ya vemos el trato a una y a otra. La forma de terminar con esto bien la sabemos, sin que para lograrlo sea necesario salirse de la legalidad. Lo que es necesario que la asamblea de mañana en Puerto Real lo vea también así.

De enseñanza

El mito del respeto a la conciencia del niño

Se está abusando, con exceso, por el Director general de Primera enseñanza, del "respeto a la conciencia del niño", frases que le obsesionan a juzgar por la frecuencia con que las repite, para justificar el lacismo en la escuela.

Ningún pedagogo consciente, apela ya a esas **palabras que inspiró Ruseau,** en su "Emilio", como no sea para ocultar con ellas los planes más siniestros, en lo moral y religioso, cual ocurre al sectario **Sr. Llopis.**

Porque ese respeto a la conciencia del niño, es "absolutamente imposible", toda vez que frecuentemente surgen cuestiones, en las disciplinas, al parecer más distantes de la Religión, con ésta íntimamente enlazadas, inexplicables sin rendir un homenaje a Dios creador o negar la existencia del Ser Supremo, quebrantándose en ambos casos, ese respeto que estiman intangible nuestros rezagados y bolchevizantes pedagogos.

Supongamos que el maestro explique a los niños, en astronomía o en gealogía, el orígen de nuestro planeta.

Se llega, según todas las teorías, por científicas, admitidas generalmente, que coinciden con la de Laplace, a la nebulosa primitiva de nuestro sistema planetario.

Si el alumno pregunta de dónde procedió esa nebulosa ¿qué hará el maestro? ¿Callar? Aparecerá ignorante ante el discípulo, con desprestigio propio y perjuicio de la enseñanza.

¿Dirá que de la nada? ¡Si de la nada no puede proceder nada, por que nadie da lo que no tiene! replicará acaso el discípulo.

Eso aparte de esa respuesta estúpida, que ningún pedagogo medianamente culto dará, quebrantaría la imparcialidad del maestro, sembrando en la conciencia del niño gérmenes de ateísmo, contra el respeto tan encarecido por el pseudopedagogo que regenta la Dirección general de Instrucción primaria.

Si, **por el contrario, contestaba** el contrario, contestaba el maestro, con todos los hombres de ciencia, digna de tal nombre, que esa nebulosa, procedió de una causa creadora, entonces, se mostrará religioso al inculcar en la conciencia del niño la idea de Dios.

Lo que decimos del orígen de nuestro sistema planetario, ocurrirá cuando se trate del orígen de la vida, en nuestro planeta; de la aparición del hombre sobre la tierra, y, a cada paso, en física y química, donde infinidad de cuestiones, quedan inexplicables, si no se admite una causa creadora o increada; una inteligencia ordenadora y eterna; un Ser Infinito y absoluto reclamado imperiosamente por todos los seres relativos y finitos que integran el universo.

El principio de la retrogradación de la energía, descubierto por Carnoy, no puede explicarse sin que conduzca a demostrar la existencia de Dios, energía primera e increada que admiten todos los pensadores en quienes la pasión sectaria o la ignorancia supina, no ha segado la inteligencia.

Porque de Dios, no solo aparta la ignorancia como afirmaba Bacón, sino el fanatismo sectario, peor de todos los fanatismos, el que ha invadido el corazón de los dirigentes oficiales de la Instrucción pública española.

Honradamente nadie invoca ese respeto de la **conciencia del niño,** por utópico e imposible, siendo ya valor entendido, que apelan a él, los que, a todo trance se empeñan en ahogar en el hombre, esa tendencia natural a Dios, que le ha merecido ser llamado "animal religioso".

El Sr. **Llopis poseído de ese** snobismo irreligioso y cursi del que participan ya **algunos maestros, los menos por fortuña,** fiel instrumento de la Masonería, como su jefe inmediato el Sr. de los Ríos, **se esmera** en servir a esa secta, **cuyo odio infernal a cuanto se halla influenciado por la civilización cristiana nadie desconoce.**

Cierto que con estos procedimientos se formará una generación materialista, reacia a someterse a ninguna autoridad, que todas sucumben con el desacato de la **autoridad divina;** mas ello, no importa, con tal de servir a las **Logias,** a cambio del apoyo que de ellas reciban los servidores para saciar sus ambiciones políticas.

No ha mucho, exponía en nuestra presencia un amigo del Sr. Llopis, el concepto que éste le merecía, cuando enjuiciaba la situación de Rusia, que el aludido amigo conoce, por haber vivido recientemente en el país moscovita, y decía, que es "muy apasionado y muy sectario".

Es de notar que quien así se expresaba, tiene muy poco de derechista, y, con todo, le escandaliza, el prejuicio antireligioso del Director de Primera enseñanza.

¿Qué juicio ha de merecernos, en boca del Sr. Llopis, la apelación al respeto de la conciencia del niño?

Solo podrá engañar a inocentes e incautos, pues lo que se persigue es cegar, en el alma del niño, las fuentes más legítimas de la vida moral que fluyen del sentimiento religioso.

A todo trance hemos de combatir ese laicismo bolchevizante, que simboliza el señor Llopis, hasta conseguir la libertad de enseñanza, con reparto proporcional del presupuesto de Instrucción entre las escuelas laicas y religiosas, según la voluntad de los padres, que son los contribuyentes, contra el monopolio estatal, sectario y antipedagógico.

El Sr. Director general de Primera enseñanza, puede ya cambiar de disco, en sus propagandas, porque apenas cree algún incauto, en el mito del respeto a la conciencia del niño.

ELIAS OLMOS

Nueva línea Trasatlántica

Hoy llegará a nuestro puerto el hermoso trasatlántico "Cristóbal Colón", procedente Bilbao y en viaje de inauguración de la línea Cantábrico-Cuba México.

Como se sabe, este es uno de los últimos buques que se construyeron para la Trasatlántica, y el señor Delegado en Cádiz de dicha Empresa, deseando que puedan ver tan hermosa nave las personas que lo deseen, ha ordenado se permita la entrada en el citado trasatlántico a cuantas personas se le faciliten tarjetas a tal efecto en las oficinas de la Delegación.

La visita será de tres a cinco de esta tarde, pues el buque tiene que abandonar este puerto hoy mismo.

Las autoridades han sido invitadas para tomar una taza de té a bordo del "Cristóbal Colón" a las cinco en punto de la tarde.

El citado trasatlántico reorrerá ahora los puertos del Mediterráneo y el día 25 saldrá para Habana y Veracruz.

Nota del Día

El señor alcalde de Cádiz, en la reunión celebrada ayer para tratar del homenaje a Castelar, refiriéndose a algo dicho por él en reunión análoga a la de ayer, y a la que asistieron las clases patronales, dijo, sobre poco más o menos, lo siguiente:

En aquella ocasión hube de manifestar, y ahora me ratifico en ello, que antes que nada soy alcalde de Cádiz y estoy dispuesto siempre a defender sus intereses y a actuar como sea necesario en defensa de la población, de su bienestar y de sus trabajadores. Esto lo hace—dijo—y lo hará el Ayuntamiento sin indicaciones, sin presiones de nadie, sin necesidad de estímulos, porque es su deber y porque él lo sabe muy bien en todo momento.

Relató la forma cómo parte de la Prensa recogió sus palabras y cómo las aplaudió, lamentando que la única vez que lo hiciera haya sido cuando vió o creyó ver en ellas un punto de apartarse de la legalidad, porque esos elementos lo aprovechan inmediatamente por creerlo conveniente. No me halagan esos aplausos—continuó diciendo—y quiero decir en esta reunión que el alcalde actuará como sea necesario pero siempre dentro de la legalidad y de la justicia. Que se pedirá cuanto sea necesario pedir a los poderes públicos, pero siempre correctamente, primero de la forma más conveniente y luego con la energía necesaria para defender la vida de esta ciudad.

Hasta aquí, sobre poco más o menos, lo dicho por el señor alcalde ayer y que debemos recoger y comentar.

La sinceridad del señor alcalde demostrada hace tres tardes cuando dijo, sobre poco más o menos, que era necesario reconocer que el "GOBIERNO HABIA OFRECIDO MUCHO Y EN REALIDAD NADA HABIA HECHO", ha sido ayer desvirtuada por completo al no querer agradecer unos aplausos nuestros por considerar que no aplaudimos más que las rebeldías o lo que sea apartarse de la legalidad.

Nosotros no aplaudimos lo que sea apartarse de la legalidad, porque si así fuera, no hubiéramos dicho nada nunca del asunto de los obreros en Vías y Obras ni del expediente acerca de unas obras realizadas, o por lo menos así se dijo públicamente y nada se ha demostrado en contra, en la casa de un concejal por obreros pagados por el Ayuntamiento.

No, señor alcalde de Cádiz; nosotros no aplaudimos ilegalidades; nosotros aplaudimos las buenas obras, las gallardías nobles, las sinceridades, y si alguna vez al escribir pecamos, es cuando creemos que esas sinceridades son firmes y no sospechamos que puedan ser al poco muertas por la política, que todo lo daña.

Dice el señor alcalde que se pedirá cuanto haya que pedir, pero siempre correctamente, primero de la forma más conveniente y luego con la energía que sea necesaria...

Ahí estamos: ya la forma primera se utilizó; ahora es necesario utilizar la otra; ahora es preciso conseguir "QUE NO SE OFREZCA MAS Y MAS Y LUEGO NO DEN NADA"; ahora es preciso "CON TODO EL AMOR Y TODO EL RESPETO Y TODO EL CARIÑO QUE YO TENGO POR LA REPUBLICA ME PONDRIA A LA CABEZA DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO POR CONSEGUIR LO QUE CADIZ TIENE DERECHO A QUE SE LE DE COMO SE LE DA A OTRAS POBLACIONES CUANDO, CANSADAS DE PEDIRLO COMO CADIZ LO PIDIO, LO PIDE DE OTRA FORMA".

Desengáñese el señor alcalde de Cádiz: la política y la administración no se llevan bien, no son buenas amigas. Querer triunfar en el sillón de una Alcaldía, y más de la Alcaldía de Cádiz, contemporizando al mismo tiempo con los partidos políticos, es cosa muy algo difícil, rara avis en la vida de los pueblos.

Las frases del señor alcalde de Cádiz ayer, después de cuarenta y ocho horas de haber pronunciado las anteriores, es una recogida de velas muy desdichada; y más desdichada todavía cuando todo Cádiz escuchó en la noche del miércoles los comentarios que algunos sectores políticos hacían de la sinceridad tenida por el señor de la Pinta delante de la representación patronal de Cádiz y las calificaban de poco políticas.

En cuanto a su no agradecimiento por nuestros aplausos, lo sentimos mucho; pero tenga la seguridad que en el tiempo que llevamos escribiendo para el público, nunca al hacerlo pensamos en el aplauso ni en el agradecimiento de aquellas personas a las que nos podamos referir—sin que esto quiera decir que lo despreciamos si alguna vez lo hay—; lo hacemos tan sólo pensando en que cumplimos nuestro deber, por lo tanto mantenemos lo escrito el jueves y lo ahora escrito. Entonces aplaudimos lo que nos pareció digno de aplauso realizado por un alcalde que pertenece a un partido político, y hoy censuramos lo dicho por un político que está desempeñando una Alcaldía.

Diagnóstico de la España actual

He aquí el cuadro clínico: "Reblandecimiento cerebral, por embolia, procedente del corazón izquierdo, a consecuencia de una intoxicación de la sangre. Tipo crónico, de marcha lenta y progresiva. Profundas alteraciones generales y locales. Vértigos. Cefalalgia. Pérdida de la memoria. Obnubilación de la conciencia. Falsedad de todas las representaciones mentales. Convulsiones epilépticas (vulgo revolucionarias). Reblandecimiento "amarillo" (fase socialista). Reblandecimiento "rojo" (fase comunista). Perversiones orgánicas y psicológicas. Masoquismo. Libertinaje intelectual. Monomanía de grandeza. El delirio: el de negación, el de persecución. Agresividad. El desorden convertido en ley. Lo absurdo hecho normal e inaccesible a todo lógico razonamiento. Crisis de violencia y de angustia. Todas las formas, en fin, de la patología vesánica. El proceso es de larga duración, pero conduce a la muerte por la gravedad y repetición de los ataques, o a la locura furiosa por la creciente degeneración intelectual."

Amigo lector: No quiero comentar lo que antecede, ya que para ello sobra con tu juicio; sólo he de decirte que ha sido tomado de un libro que cayó en mis manos (1) y en el que se dice, que "Un ilustre doctor, no de esos al servicio del tumulto, sino de los consagrados a la ciencia, servidores de la patria y del sentido común", lo ha dicho al hablar de la España actual.

Ten por cierto lo que has leído; medita y espera el resultado, que quizá no tarde tanto como algunos suponen, y cuando esto ocurra, como dice también otro pasaje del mismo libro, renacerá "la España auténtica, la sana, la del tronco firme, la de las raíces hondas, la de las ramas familiares tendidas como bóveda del mundo por donde quiera que amanece el sol".

FREX

(1) "Bajo el yugo de los bárbaros". Ricardo León. Madrid, 1932.

Las dos banderas

El pueblo portugués ha dado una prueba de civismo y de cultura al recibir con todos los honores que por su alta jerarquía tenía derecho el que un día fué rey de los portugueses.

La vecina República se apresuró a remitir su mensaje de profundo dolor, cuando el actual Gobierno se enteró del fallecimiento de don Manuel de Braganza, y no satisfecha con esto, pensó que el que acababa de extinguirse de esta vida antes que rey había sido portugués; y con un gesto hermoso de hidalguía y alma noble, ordenó que el cadáver del gran patriota fuera inhumado con todos los honores correspondientes en el panteón en el que duermen el sueño de la muerte su padre y hermano.

La Prensa de estos días detalla minuciosamente todas las ceremonias y honores rendidos al gran portugués.
don Manuel de Braganza era cubierto

El féretro que encerraba el cuerpo de con la bandera real portuguesa y la guardia republicana presentaba armas ante los restos de aquél que tan trstes días pasó en su corto reinado.

La bandera republicana ondeaba en el aire a media asta, sobre el silencio profundo de la gran muchedumbre que respetuosamente veía desfila el triste cortejo. Y al cruzar una frente a la otra, la de los colores verde y rojo, se extendió majestuosa porque dentro de sus pliegues guardaba como un relicario la hidalguía y la nobleza de los caballeros lusitanos.

Rafael BLANCO RUIZ

Puerto Real, agosto de 1932.

De Comunicaciones

CORREOS

Separación

Por acuerdo de 20 de julio, como resultado de expediente instruído al Peatón de La Línea a Zabal Bajo (Cádiz), don Juan Muñoz Pérez, de conformidad con la Comisión de Sanciones, se le ha impuesto el correctivo de separación.

La madre del sacerdote

No intento hacer en este artículo literatura al estilo Trueba o de Pérez Escrich, sino Historia de la realidad española de 1932, bajo la bandera tricolor. Porque la Historia está en estos casos humildes, en estos menudos incidentes, multiplicados hasta el infinito en un estado social—el que haya o no pan en las casas de los obreros; el que se celebren con alborozo los regocijos populares—mejor que en esos hechos aparatosos y vacuos que se disfrazan con oropeles que quieren ser trascendentales. La Historia es el reflejo de la vida misma y la vida se compone de una polvareda de diminutos acontecimientos. A fuer de buen historiador estoy dispuesto a garantizar la autenticidad de mi relato.

Acabo de recibir la visita de una anciana, delgada y limpia, de pequeña estatura y ojos muy vivos, que tiene un hijo, ecónomo de una parroquia rural. Conozco la historia de esta señora. Viuda de un jornalero, mantenía a sus hijos con su labor cotidiana. Sólo Dios sabe las energías que ha de gastar una mujer para levantar una casa con el solo trabajo, mal retribuído, de sus manos. La viuda de mi relato hizo, como tantas otras, verdaderos prodigios, hasta el punto de que en ella parecían frustrarse todas las leyes de la humana economía. Trabajaba, en tanto había luz en el cielo, en lavar las ropas de un cuartel; cosía de noche y aún, en el verano iba, de madrugada, a espigar por los campos. Dios da fuerzas milagrosas a las madres a quienes impone tales deberes.

Así fué criando sus hijos. El mayor de ellos, de muy clara inteligencia, manifestó vocación decidida para el sacerdocio y la madre vislumbró un porvenir de dicha suprema, pues, entre los artesanos que no han perdido el sentir tradicional, el tener un hijo sacerdote supone la cumbre de la gloria humana. La buena mujer soñó, sin duda, en una vejez sosegada, a la sombra de una iglesia rural como recompensa a su vida heroica, y este pensamiento iluminó en adelante sus jornadas de fatiga. Porque fué preciso multiplicar el trabajo para sufragar los gastos de la larga carrera y la madre llegó a realizar el milagro de bregar casi todo el día y casi toda la noche, sin comer apenas y sin apenas dormir. Los vecinos del barrio humilde en que vivía, aun aquellos que presumían de ideas avanzadas, la miraban con un respeto casi religioso.

Llegó el día del cantamisa. Día de fiesta bullanguera para el barrio, en la que tomaron parte incluso los inscritos en la Casa del Pueblo: corona para la madre, tan radiante de felicidad que parecía iluminada por un resplandor extrahumano. Su porvenir estaba asegurado, al amparo de la legislación vigente, que ofrecía determinados derechos a los que siguiesen la carrera sacerdotal, como ofrecía al militar, al ingeniero o al abogado. Porvenir humildísimo, de pobreza y de austeridad, que a aquella madre y a aquel hijo les parecía el cielo en la tierra.

Pero, un día, se promulgó el bárbaro decreto en virtud del cual, con absoluto desprecio de todos los derechos adquiridos y de las normas más elementales de Justicia se privaba de la totalidad de su paga a los curas ecónomos. El pueblo en el cual sirve nuestro curita es pobre y no demasiado generoso, de manera que, con el pie de altar no se puede mantener un sacerdote. El de nuestra historia no ha desertado, sin embargo, de su puesto, pero ya no le es posible sostener su casa y proporcionar el sustento a sus hermanos. Y la madre del sacerdote, ya anciana, después de haber disfrutado solamente algunos meses de la vida soñada, ha vuelto a sus trabajos. Al lavar, por el día, la ropa de los soldados; a coser de noche; a espigar por los campos en las madrugadas estivales. Ya ha huído definitivamente de ella la ilusión de una vida reposada. No descansará hasta que la envuelva la tierra bendita del cementerio.

¿Os dais cuenta de la crueldad—una de tantas—del orden nuevo? ¿No es verdad que sería cosa de reirse, si nos quedase humor para ello, de la sensiblería de nuestros intelectuales socializantes que tanto dolor han sembrado durante su paso por el gobierno de nuestra pobre España?

El marqués de LOZOYA

Por teléfono

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

A las cinco d la tarde se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar la reunión, los periodistas preguntaron a algunos de los asistentes detalles de lo que se había tratado y todos guardaron gran reserva, limitándose a decir que el presidente de la Comisión era el único autorizado para dar la referencia de lo tratado.

Dicho presidente se limitó a decir que no se tomaron acuerdos de ninguna clase y que sólo se había cambiado impresiones sobre la ponencia relativa al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Añadió que el martes se volverá a reunir la Comisión dictaminadora sobre la ponencia y que ese mismo día será sometido a estudio el dictamen.

LOS AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Esta tarde se reunió la minoría Al Servicio de la República, examinando los títulos del Estatuto Catalán que quedan por discutir.

En la próxima semana volverán a reunirse para adoptar distintos acuerdos.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL VINO

El diputado señor García Berlarga ha sido invitado para asistir como presidente del grupo parlamentario vitivinícola, al tercer congreso internacional del vino que se celebrará el próximo mes de octubre en Roma.

EL MINISTRO DE MARINA, A BARCELONA

El Ministro de Marina, señor Giralt, marchará mañana a Barcelona, para asistir, en nombre del señor Azaña, a la inauguración del domicilio social del partido de Acción Republicana.

Le acompañará el subsecretario de la Presidencia.

HERIDOS EN UN ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Esta mañana fueron atropellados dos individuos cuyos nombres se desconocen fueron arrollados por un auto en la carretera de Chamartín de la Rosa resultando ambos heridos de consideración.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Según una sota oficiosa de la minoría agraria se sabe que ha estado estudiando en conjunto la situación parlamentaria, satisfaciéndole la actuación de la minoría en lo debates.

Hacen resaltar en dicha nota que mientras a otros grupos parlamentarios se les recomienda la necesidal de que asistan a las sesiones, ellos, los grarios, mantienen una constante unión, a pesar de la ímproba labor que pesa sobre ellos y de los pocos diputados que componen este grupo.

Se acordó continuar la labor parlamentaria con el mismo espíritu de solidaridad, inspirándose en los ideales de defensa de la unidad de la Patria y de los interes de la Agricultura.

Se elaboraron varias enmiendas a la base séptima de al Reforma Agraria y al artículo noveno del Estatuto.

EXPOSICION HISPANO MARROQUI

Esta tarde visitó al presidente del Consejo de ministros en el Congreso la Comisión organizadora de la Exposición hispano-marroquí que en el próximo mes de octubre se celebrará en terrenos del Retiro, de Madrid.

Ofrecieron al señor Azaña la presidencia de honor de dicha Comisión, aceptándola y agradeciéndola.

PIDIENDO UN CREDITO PARA OBRAS

También visitaron al señor Azaña en el **Congreso, Comisiones de Andalucía y Extremadura** para pedirle que las Cortes voten un crédito de quinientas mil pesetas para la construcción de caminos vecinales y aminorar de esta forma el paro obrero, al terminar las actuales faenas del campo y poder trabajar hasta que llegue la recolección de las aceitunas.

El señor Azaña les ofreció apoyar su petición.

REUNION DE MINISTROS EN EL CONGRESO. - TRATARON DE LA PETICION DE LOS DIPUTADOS MEDICOS SOBRE VACACIONES PARLAMENTARIAS POR MOTIVOS DE SALUD

A úlitma hora de la tarde y en el despacho de Ministros de la Cámara se reunieron los ministros de Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública que estuvieron juntos bastante tiempo.

Al terminar la reunión y abandonar el despacho los ministros, los periodistas abordaron a don Fernando de los Ríos, que habló sobre el escrito presentado por los diputados médicos, sobre la necesidad de ir en seguida a un descanso parlamentario por motivos de salud.

El ministro dijo que en efecto, el cansancio excesivo produce una fuerte reacción de irritabilidad en aquellas gentes, aún en las más ponderadas.

Por eso—agregó—vemos que salen las palabras como piedras y es cosa natural y lógica porque los nervios se encuentran verdaderamente agotados por el trabajo.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción Pública que el descanso se imponía para todos.

CAMBIO DE AYER

Francos 48'40.

Libras, 43'00.

Dólares, 12'36

Octava peregrinación española a Tierra Santa y Roma

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1932

¡A TIERRA SANTA!

¡A Palestina! ¡A la Patria de Jesús! A la Tierra bendita que todos llamamos Santa por haberla ungido con sus lágrimas y con su sangre el Santo de los Santos. Visitando los Santos Lugares, parece como que se acortan el tiempo y la distancia que nos separan de Aquél a quien todos hubiéramos querido ver, oir y abrazar. A visitar unos días donde Jesús vivió.

¡A Uazaret!, nido de rosas, mansión de amores, elegida por el Verbo de Dios para celebrar en ella los desposorios con la Humanidad. A visitar la casita de María, pobre y atrayente, guardada por el celo franciscano como una perla en la Cripta de la Encarnación. A comulgar en la Casa de la Nutrición, hogar bendito de la vida oculta de Jesús con María y José, por espacio de treinta años.

¡A Belén! A mirar estremecido de gozo la estrella de oro que le dice al peregrino con sublime simplicidad: Aquí nació Jesucristo, de la Virgen Santa María. A recorrer los campos risueños de Rut la bella, donde moraban los pastores sencillos a quienes Jesús favoreció con su primera Epifanía.

¡A Genezareth! A hartar nuestros ojos de mirar una y mil veces el Mar de Jesús. A rumiar el adverbio mágico "aquí": Magdala, Betsaida, Cafarnaúm. "Aquí", la Sinagoga, y "aquí", la promesa de la Eucaristía; "aquí" la primera y "aquí", la segunda multiplicación de los panes y los peces; "aquí", el sermón de la Montaña; "aquí", una parábola; "aquí", un llamamiento, una bendición, un anatema. "Aquí", la llanura extensa, fértil, risueña de Genezareth. El jardín de Galilea.

¡A Jerusalén! A recorrer, maditando y llorando, el Torrente Cedrón, el Campo de la Sangre, el Monte Olivete, el Cenáculo, Getsemaní, la calle de la Amargura. A subir, con el corazón palpitante de fe, de amor y de dolor, a la Santa Colina del Calvario. A besar la Piedra de la Unción. A orar y avivar nuestra fe cabe el Sepulcro de Jesús.

¡A Palestina, españoles, a Tierra Santa, a la Patria de Jesús!

El Presidente de la Junta Española de Peregrinaciones,
Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá.

* * *

ITINERARIO

Domingo 18 de septiembre.—Desde las Marsella.

Lunes 19.—Desde las 7 y 10 a las 22: Marsella, Ventimilla, Génova y Milán.

Martes 20.—Visita a la ciudad en auto y con guía: Plaza de la Scola, Galería, Víctor Manuel, a Catedral (Duomo), Iglesai de Santa María de las Gracias, Castillo Sforcesco, Iglesia de San Ambrosio, etc., saliendo para Venecia a las 18 y 40.

Miércoles 21.—Visita a Venecia, y por la tarde expedición facultativa al Lido.

Jueves 22.—En Venecia, saliéndose en el vapor "Vienna" sobre las 12 .

Viernes 23.—Navegación, llegándose a Brindisi sobre las 14, y saliéndose a las 15.

Sábado 24.—Navegación; llegada a Istambul (Constantinopla), sobre las 18.

Lunes 26.—Visita mañana y tarde a Istambul (Constantinopla).

Martes 27.—Por la mañana, excursión facultativa en vaporcito por el Bosforo. Tarde libre.

Miércoles 28.—Salida de Istambul (Constantinopla), sobre las 10.

Jueves 29.—Navegación, y llegada al Pireo (Atenas), sobre las 13. Excursión en automóviles y con guías a Atenas, regresándose por el Jalerón.

Viernes 30.—Mañana libre; salida del vapor sobre las 11.

Sábado 1.º de octubre.—Navegación, llegándose a Rodas sobre las 6. Visita a la Isla por cuenta de los señores peregrinos ,y salida a las 12.

Domingo 2.—Santa Misa a bordo; llegada a Limasol (Chipre) sobre las 8, salida sobre las 10 y llegada a Larnaca (Chipre) sobre ls 14, visitándose la ciudad por cuenta de los señores peregrinos.

Lunes 3.—Navegación; llegada a Beirut sobre las 6, y a Caifa sobre las 16. Salida en automóvil para el Monte Carmelo.

Martes 4.—Caifa (Monte Carmelo), funciones religiosas en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen. Salida en automóvil para Nazaret, al que se llegar1 sobre las 15. Instalación en la Casa Nova, de los Rvdos. Padres Franciscanos. Solemne entrada de los peregrinos en la Basílica de la Anunciación.

Miércoles 5.—Nazaret. Visita a la ciudad, la Santa Gruta, Taller de San José, la Sinagoga.

Jueves 6.—Nazaret. Salida después del desayuno, para el Lago de Tiberiades. Se pasa por Cana de Galilea y se visitará el Santuario de las Bodas de Cana, el Campo de las Espigas, llegando a la ciudad de Tiberiades. Después de la comida, se seguirá hasta Cafarnaun, Magdala, etc., regresándose a Nazaret para la cena.

Viernes 7.—Nazaret diversas visitas a lugares sagrados, entre ellos al Monte Tabor.

Sábado 8.—Nazaret, diversas visitas, saliéndose para Jerusalém a las 13 y 30. Dejando la "Flor de Galilea", donde Jesús vivió casi 30 años, se pasará por el pueblecito de Nain, donde Jesús resucitó al hijo de la viuda, se continuará por Samaría, etc., llegándose a Jesusalem sobre las 19, instalándose en la Casa Nova de los Rvdos. Padres Franciscanos.

Domingo 9.—Jerusalem. Santa Misa. Solemne entrada en el Santo Sepulcro Visita al Calvario, etc.

Lunes 10.—Jerusalem. Diversas visitas a lugares sagrados.

Martes 11.—Jerusalem, salida para Belén. Santa Misa de Comunión general en la Gruta de la Natividad, regresándose a Jerusalem para almorzar.

Miércoles 12 al domingo 16.—Jerusalem. Diversas visitas y excursiones a lugares comarcanos.

Lunes 17.—Salida de Jerusalem para Jaffa, de donde se saldrá sobre las 11 del día 18.

Miércoles 19.—Alejandría, en donde se estará hasta el jueves 20, saliéndose sobre las 17.

Viernes 21 y sábado 22.—Navegación.

Domingo 23.—Llegada a Siracusa sobre las 6, saliěndose para Nápoles a las 12, llegándose a las 7 del día 24. Visita a la ciudad por la mañana y excursión a Pompeya; marcha a las 20 para Roma, donde se llegará a las 23.

Martes 25.—Roma, visita a la ciudad con guía.

Miércoles 26.—Roma. Audiencia del Santo Padre.

Jueves 27.—Roma. Salida a las 8 y 30, llegada a Pisa a las 12 y 45, y a Génova a las 20 y 49, visitándose ambas ciudades.

Viernes 28.—Génova. Visitas hasta las 17 y 45, que se saldrá para Ventimilla, y para Niza a las 23.

Sábado 29.—Niza. Visitas y excursión a la Grande Corniche, pasando por Mónaco y Montecarlo, salida a las 19 y 53.

Domingo 30.—Toulouse ,a donde se llegará a las 8 y 35; Lourdes, llegada a las 16 y 41.

Lunes 31.—Lourdes. Santa Misa; salida para Irún a las 12 y 33; llegada a las 16 y 55.

Fin de la Peregrinación.

Precios en pesetas

(Calculados al cambio de 63 pesetas cada 100 libras italianas y por tanto sujetos a variación en caso de oscilaciones en el cambio internacional.)

Primera clase: 4.690 pesetas.—Segunda clase: 3.390 pesetas.—Segunda clase económica: 2.690 pesetas.

* * *

Para informes e inscripciones dirigirse a Junta Española de Peregrinaciones, Pí y Margall, núm. 12, Madrid; Teléfono, 13.390, o a su delegado M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo; Oratorio de San Felipe Neri. Cádiz.

Leyendo la Prensa

"LA NACION"

Dice que no se puede legislar en la forma que se está haciendo es decir, contra la voluntad del país y sin la asistencia de los diputados.

Por eso, añade, los ministeriales se encuentran satisfechos de la facilidad con que se aprueban proyectos de importancia tan enorme para el país como el Estatuto catalán y la reforma agraria, problemas que no se hubiera decidido a acometer ningún Gobierno sin la seguridad plena de que contaba con el beneplácito del país.

Pregunta al Gobierno si cree que esas dos obras, una que rompe la unidad secular de España, y otra que desquicia los más sólidos fundamentos de la economía patria, se puedan discutir a la hora de la siesta, con una cincuentena de diputados, y votarlas sin más apoyo que la de la cuarta parte de los votos que tiene el Parlamento.

"HERALDO DE MADRID"

Se refiere a la confirmación de la noticia de que el diputado a Cortes y comandante de Infantería, don Ramón Franco, ha solicitado su reingreso en Aviación militar, y dice que siempre ha creído que este señor debía ocupar el puesto de honor que por sus méritos inconmensurables le corresponde, y ha lamentado el hecho de que mientras el famoso aviador se encontraba alejado de sus actividades peculiares, rigiesen los altos destinos de nuestra Aviación militar otros elementos menos afectos al régimen y quizás con un historial de aeronáutica menos relevante.

"EL DEBATE"

Se refiere a la aprobación del famoso artículo séptimo del Estatuto catalán, que es el referente a la enseñanza, y dice que todo el mundo pudo advertir examinando la votación que el Gobierno fué derrotado merced a la ausencia de muchos radicales y que por consiguiente la aprobación de este punto no ha sido aprobado por el Parlamento, puesto que los diputados catalanes son una parte indispensable de la mayoría gubernamental.

De este modo se "resuelve" uno de los más delicados problemas del Estatuto. Todos los defectos, los errores todos, las abdicaciones y los olvidos consentidos o realizados en torno al Estatuto de la Esquerra culmirano en la sesión de ayer.

"INFORMACIONES"

Don Antonio Royo Villanova, afirma que los catalanes son maestros en el arte de no decir más que lo que les conviene, añadiendo que cualquiera que escuchase la otra tarde al señor Campalans, compadecería a los diputados españoles que no comparten las ideas nacionalistas.

Agrega que nadie sino los catalanes saben lo que ocurre más allá del Pirineo, y hablan de Polonia, Irlanda y Checoeslovaquia pero nada dicen de Alsacia, que a los pocos años de su incorporación a Francia va fundiéndose espontáneamente con el genio francés.

Y en Cataluña, en cambio, se pretende arrojar a patadas el idioma español de todos los grados de la enseñanza, apesar de que con arreglo a la constitución de la República, todos los españoles están obligados a aprender el idioma oficial.

Ciclismo

GRAN PREMIO DE CADIZ 1932

Palestra Española S. D. E. A. organiza el Gran Premio de Cádiz 19 1932 y su celebración está designada para el día 14 de agosto próximo, regida por los reglamentos de la U. V. E. y el siguiente:

Artículo primero. Esta carrera es de carácter regional y libre para todas las categorías. Los concursantes de la prueba deberán hallarse en posesión de la licencia de la U. V. E. del presente año con la anticipacinó reglamentaria.

Art. segundo. El recorrido de la carrera se efectuará en el itinerario siguiente:

Salida del Ayuntamiento, Paza de San Juan de Dios, Paseo de Canalejas, Plaza de Argüeges, Avenida Apodaca, Parque de Genovés, Campo del Sur, Cuartel de Infantería, Puerta de Tierra, a seguir por la carretera de Madrid, pasando por San Fernando, Chiclana, Vejer de la Frontera, Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, estando situada la meta de llegada al final de la recta que existe entre el Castillo de la Cortadura y la explanada del Hotel Playa.

Art. tercero. La salida se dará a las seis y media de la mañana en punto y los corredores quedan obligados a presentarse con una hora de anticipación a la salida en el Ayuntamiento, ron objeto de firmar la hoja de control y bien enterado que el corredor que no responda a pasar lista será eliminado de la clasificación.

Art. cuarto. Los corredores al efectuar la inscripción deben declarar extensamente la marca de la bicicleta con que hayan de participar y satisfacer los derechos de la inscripción que importará lo siguiente: Para los socios de Palestra Española, la presentación del recibo del mes corriente y pesetas 2'50, para los no socios, 5 pesetas de derecho.

Art. quinto. La Palestra Española S. D. E. A. no se hace responsable de los accidentes que pudieran causar o ser víctimas los corredores, según el artículo 76 de los Reglamentos de la U. V. E.

Art. sexto. Se advierte a todos los corredores que durante el transcurso de la carrera quedan terminantemente prohibidos todos los servicios de ayuda ajena a la misma, y por la infracción de este artículo será paralizada por la exclusión de la clasificación correspondiente y la pérdida de premio.

Art. séptimo. El hecho de inscribirse a esta carrera demuestra plenamente la aceptación de las presentes bases en todas sus partes. la cual queda abierta desde la publicación de la misma en Sevilla, Placentine, 15, de nueve y media de la noche en adelante, y en Cádiz, calle Zorrilla, 2 y 4, quedando clausurada el día 11 de agosto próximo.

Art. octavo. Para el mayor éxito de esta gran manifestación deportiva, queda prohibido que todos los vehículos que no sean juradis marchen aproximados a los corredores a menos de cien metros, denunciando a las autoridades a los infractores de esta advertencia.

Art. noveno. El Jurado que compone esta prueba serán señores afiliados a Palestra Española, y para garantía de esta observación se pone en conocimiento de todos los corredores que sólo y exclusivamente se respetará las órdenes de dicho Jurado, los que llevarán brazalete y escudo de dicha Sociedad. Durante el trayecto los pasos de carreteras que ofrezcan dudas serán marcados claramente.

Art. décimo. Los premios que se concederán en esta carrera serán los siguientes:

1.º 125 pesetas y Copa Gran Premio de Cádiz y cuatro botellas Manzanilla.
2.º 90 pesetas, un objeto y tres botellas Manzanilla Palestra.
3.º 75 pesetas, un objeto y dos botellas Manzanilla Palestra.
4.º 50 pesetas, un objeto y una botella Manzanilla Palestra.
5.º 30 pesetas, un objeto y una botella Manzanilla Palestra.
6.º 25 pesetas, un objeto y una botella Manzanilla Palestra.
7.º 15 pesetas y un objeto.
8.º 5 pesetas y un objeto.

Además habrá un premio que oportunament se anunciará para el primer ciclista de Cádiz que se clasifique y otro para el primero de Palestra Española.

Art. undécimo. El Jurado se compondrá de la siguiente forma:

Jueces de salida y entrada, Excelentísimo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz y don Buenaventura Cano, presidente de Palestra Española; juez árbitro, don Angel Martínez Núñez; juez de ruta, don Eugenio Díaz Casado; juez de volante, don Jesús Díaz Casado; cronometradores, don Francisco González y don Manuel Moreno Fernández.

Los restantes señores que componen el Jurado serán nombrados de los afiliados al Palestra Española que se encuentren en Cádiz, los que se darán a conocer en la hoja de control.

Art. duodécimo. El Jurado se retirará una hora depués de haber llegado el primer corredor.

Aprobado, VENTURA CANO, presidente.—El Delegado de Ciclismo, Eugenio Díaz Casado.

A Francisco G. de Arboleya y Cañas

¡ADIOS HERMANO!

Nos unió el consorcio de las familias y nos fundió la fraternidad de los afectos y del contínuo trato y de los recíprocos sacrificios que precisamente por ser los frutos del cariño, dejaban de ser sacrificios para turnarse espansiones gozocísimas del corazón.

¿Cómo no quererte como a un hermano quien como yo, a diario tuvo que admirar la excelcitud de tu espíritu y sentir la sugestión de tu superioridad sobre las miserias de la vida?

Joven, muy joven, en la edad de las ilusiones de este mundo, has dejado la tierra, precisamente porque eras muy superior a la tierra y sus ilusiones, no podían ilucionarte. Tú sabes bien, con cuánto cariño fraternal te asití en tu última enfermedad, y con cuánta pena recogí tu último suspiro, pero he llorado por mí, porque te perdía, no por tí, porque creo habrás ido a la gloriosa mansión de los justos, desde la cual estoy seguro que ves la sinceridad con que lloro tu ausencia, y que sin darme yo cuenta, me inspirarás y guiarás hacia el bien, para que procure imitar tus virtudes y hacerme digno de alcanzar también esa feliz región, que tú habrás alcanzado y en la cual espero que nos reuniremos.

Mientras llega este feliz momento y mientras prosigo mi lucha en la tierra, yó derramaré todo el caudal de mis consuelos y de mis solícitos afectos, sobre aquellos que son mis rivales en mi cariño a tí: Tus padres, tus hermanos y tu Magdalena y llorando con ellos y esperando nuestra definitiva y fraternal unión, no te digo adios, sino ¡hasta pronto hermano!

RAFAEL MARIA CARMONA—

Natación

"Palestra Española" organiza un concurso de travesía del puerto gaditano a nado. Concurso que forma parte del programa de su actuación en esta ciudad durante los días 14 y 15 de agosto. Dicho programa general será publicado en los periódicos locales dentro de muy breves días, advirtiendo por las presentes líneas a cuantos nadadores existan en la provincia que pueden, desde este momento, solicitar su inscripción del señor Presidente de "Palestra Española", don Ventura Cano, Zorrilla, 2 y 4, tercero.

El próximo domingo, si el estado del mar lo permite, dos nadadores del equipo náutico de "Palestra Española" harán la travesía del puerto a nado, como prueba.

Dichos nadadores se lanzarán a mar a las once de la mañana, desde la escalera del muelle Moret, y llegarán al final del muelle Marqués de Comillas, donde, probablemente, se pondrá la meta de llegada de dicho gran concurso de natación.

Por "Palestra Española".
Ventura Cano,
Presidente.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Transfiguración del Señor.

SANTO DE MAÑANA

San Cayetano, confesor.—Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en honor de S. Cayetano.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Bendición y Salve popular, terminándose con los tradicionales gozos de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, rezo de la Corona seráfica, Salve y Tota pulchra solemnes.

ADORACION NOCTURNA

Los Turnos segundo y cuarto "Sanguis Christi" y "Sagrada Familia", celebrarán su Vigilia ordinaria por la intención del Sr. D. Jerónimo Posada.

La Misa de Comunión tendrá lugar el domingo a las cinco, estando abiertas las puertas del Oratorio para que asistan los caballeros que lo deseen.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán en el altar mayor tres Misas rezadas, a las siete y media, a las ocho y a las once y media, esta última con explicación catequística.

EN HONOR DE SAN CAYETANO

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Función solemne en honor de San Cayetano, predicando el P. Fermín del Castillo.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, y, al final, el rezo del segundo día de la Novena a San Cayetano.

EN HONOR DEL NIÑO-REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa rezada con acompañamiento de órgano y cánticos, y, al final, el rezo del cuarto día del Octavario en honor del divino Niño-Rey de los Corazones.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz (Sagrario de la Santa Iglesia Catedral).—A las ocho y media, a las nueve la parroquial, y a las doce. En las dos últimas con explicación evangélico-catequística por el señor cura párroco.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las siete y media, ocho, ocho y media, a las nueve, Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve, explicación del Santo Evangelio, y a las nueve y cuarto, Misa parroquial; a las diez, a las once, con explicación catequística, y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y a las nueve. Misa parroquial: a las once y a las doce, con explicación catequistas.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete, ocho, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media, con explicación del catecismo.

Capilla del Beato Diego José de Cádiz.—A las ocho y media, a las diez y a las doce.

Iglesia de Santiago.—A las siete, a las siete y media, a las ocho y media y a las nueve y media.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las ocho.

Iglesia de Sa Pablo.—A las siete y medie a las diez y a las doce.
las nueve, a las diez y a las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, a las nueve y a las nueve y media.

Iglesia de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las ocho, ocho y media, a las nueve y a las diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez y media.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve en punto.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Solemnes cultos que en honor del invicto mártir San Lorenzo, Titular de la misma, se celebrarán durante los días 9, 10 y 11 del presente mes.

Los tres días a las 19 y 30 se rezará el Santo Rosario y ejercicio del Tríduo, terminándose con Letanías, Salve y Reserva.

El 9, a las 17, Vísperas Solemnes en honor del Titular con asistencia de todo el Clero de la Parroquia.

El 10, a las 9, Tercia y Función Solemne, en la que hará el Panegírico del Santo el M. I. Sr. Licdo. D. Pedro J. Bravo y Sobrado, Canónigo de la S. I. C.

Las Hermandades y Cofradías que radican en esta Parroquia, están invitadas para que honren con su presencia dichos cultos.

El Jubileo circular estará en esta Parroquia los tres días, aplicándose por la intención de personas piadosas.

Se manifiesta a las 7, y se oculta a las 20 y 20.

A. M. D. G.

INFORMACION LOCAL

Referencias teatrales

Los hermanos Quintero tienen ya completamente terminada una nueva comedia titulada "Lo que hablan las mujeres".

—Ha debutado en el teatro del Príncipe de San Sebastián, la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.

—La compañía Alcoriza ha estrenado en el teatro López de Ayala de Badajoz, un interesante drama titulado "El secuestro de baby Limberg", original de Francisco Triguero Enselmo.

—¡¡Don Félix, don Félix... Ya, ya vamos!! Con un cartel como el de Rebujina, el Niño, y Pilín.... ¿quién se queda en Cádiz?

Notas Militares

Servicio de la Plaza para el día 6 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Julio Escuin Lois.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Salvador Solórzano Gurri, con permiso de verano.

Teniente de Regulares número 4, don Mariano Peña, que marcha a Larache.

PUBLICACIONES MILITARES

Sumario de la revista "Memorial de Infantería", número del mes actual:

ARTE MILITAR.—General Romerales, Estudios sobre tropas de montaña (Continuación).

Comandante Soto. Reflexiones acerca de la organización de la Infantería.

TACTICA Y TIRO.—Capitán Castesana: El servicio de información en un Regimiento de Caballería (conclusión).

MISCELANEA.—Coronel Lahoz: Teoría acerca de la suma de potencias del mismo grado de la serie natural de los números.

Teniente Corone lCortés; Un rato de charla científica.

CRONICA MILITAR.—Prácticas generales de conjunto de las Academias Militares. Visita a la Escuela de Gimnasia y a las Academias de Toledo y Segov a. La carta de la Paz. La carta de la Aviación. La conferencia del desarme. El conflicto chino-japonés.

NOTICIAS MILITARES. — E ltercer buque aéreo soviético (Rusia). El hidroavión Koolhoven (Holanda). Transporte de tropas por avión (Inglaterra). Experiencias de motorización en Africa (Inglaterra). Motorización del Ejército territorial (Inglaterra). Soporte de mira sobre la ametralladora Hotchkiss, modelo 1914 (Francia). Curso de oficiales especialistas en automóvil (Francia). Ingreso en la Escuela de Guerra (Italia). La duración del servicio militar (Italia). Campeonatos militares de law-tennis 1932 (Francia). Reorganización territorial y administrativa de la región de Taza (Francia).

REVISTA DE REVISTAS.—Extractos: Las tendencias de la organización y armamento de la Caballería en las principales potencias del mundo y su probable papel en las próximas guerras futuras. La organización en los Estados Unidos. Nota sucinta sobre la nueva organización de las pequeñas unidades en la Infantería Alemana.

BIBLIOGRAFIA, BIBLIOTECA, ETC.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones para que el yate "Zara" atraque al muelle número 1, el vapor "Cabo Corona" al muelle número 2, al mismo el vapor "Cristobal Colón".

También para que el velero "Nebril", pueda pasar a las salinas "Victoria" y el "Consulado" para cargar sal; para que el vapor "Kat Saud" atarque al muelle número 2; el vapor "Nautinch" lo verifique al muelle de los Depósitos Francos, para que el laud "Giralda" cargue sal en las salinas "El Ratón".

BUQUE HUNDIDO

Estación radiotelegráfica de Puntales recogió radiograma comunicando que al S. O. de Cabo Santa María se ha hundido el vapor español "Antonocho". La tripulación ha sido recogida según nuevo radiograma, por el vapor "Yugoeslava", la que le conduce a Gibraltar.

Ha sido escendido a primer celador de este puerto, nuestro estimado amigo don Rafael Sánchez Pavón.

Nuestra enhorabuena.

LA PESCA DE LA CABALLA

Por el Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal, ha sido puesto a disposición de ésta Comandancia de Marina el torpedero número 19, con objeto de ejercer vigilancia sobre las embarcaciones que pescan la caballa en los distritos de San Fernando y Conil, para evitar las infraciones que por parte de los pescadores de dicha Ciudad y Conil, cometen contra lo legislado en el particular.

Procedente de Levante llegó el torpedero núemro 19, el cual debido al fuerte levante, para buscar el abrigo desde la dársena de la Comandancia de Marina a cuya boya estaba amarrado pasó al muelle de Matagorda.

Procedente de San Fernando, pasó el día de ayer en Cádiz, el general de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes.

Se concedió autorización para que el vapor "Tiboncantian" pueda entrar en el Dique de Matagorda, para reparar.

Puerto Santa María

LA NOVILLADA DEL DIA 7 DEL ACTUAL EN ESTA

Nuevamente han ido repartidos otros programas anunciadores de esa fiesta taurina que dicen así:

¡Gran novillada en el Puerto- Rebujina, el torero valiente (solera gaditana) Niño del Matadero: arte y valor. El mago del capote y la muleta.

"Pilín" El de los exitos grandes. Es de pura sangre torera, de la genuina Escuela Sevillana, 7 Agosto de 1932.—Esta esla fecha de la gran novillada.

Hay que ir al Puerto de Santa María. Son los matadores tres valores positivos, contrastados por la afición. Lidiarán ¡¡Miuras!!.— Hay para lucirse.

Rebujina para demostrar su arte y valor en el toreo y su clásica manera de matar.

"Niño del Matadero", dibujará lances difíciles y muletazos de maestro.

Pilín reducirá con su valor la bravura de la res y humillándola demostrará como siempre su maestría de matador. El público refrendará, con sus aplausos a esos valientes matadores el fallo que les tiene dado por su valentía y arte.

¡¡Al Puerto Santa María!!

* * *

Seguramente que a esa gran corrida habrá de concurrir numerosísimo público dado el entusiasmo que existe no solo en esta, sino en esa capitaal y pueblos de la región.

El dsencajonamiento del ganado tendrá lugar a presencia del público en el redondel de la Plaza a las seis de la tard del sábado víspera de esa gran corrida.

MUERTO POR EL TREN

En la vía del ferrocarril casi frente a puente de San Alejandro, fué visto el cadáver de un hombre, teniendo parte de la cabeza destrozada, suponiéndose fuese muerto por el tren número 251 que sale de esta a las dos y media de la tarde.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción ordenando la traslación del cadáver al Depósito Anatómico.

El cadáver resultó ser el del individuo Juan Rodríguez Flores, alias "Maquica", de 46 años de edad, soltero y avecindado en la calle Cardenal Almaraz, número 16.

Se ignora si se trata de un suicidio o de accidente casual.

Descanse en paz.

DE MADRID

Procedente de dicha capital han llegado a esta para pasar temporada los señores de Gavala Laborde (don Juan) sus hijos Anita y Joaquín y su hermana Tula.

También de la citada capital y para pasar temporada con sus tíos señores de Muñoz Seca (don Francisco), don Antonio Pastor Bela.

CORRESPONSAL

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes persoans:

Josefa Martínez González de Arriete, de 53 años de edad, con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 17, de ataque epiléctico.

—José Caparró Gil, de 25 años, con domicilio en Flamencos número 4, de herida incisa en el índice derecho, por accidente del trabajo.

—Carmen Sáenz Abascal, de 10 años, que habita en Fernando García de Arboleya número 38 de herida incisa en la región carpiana derecha, casual.

—Pedro Bucena Pastrana, de 27 años, con domicilio en Patrocinio número 18, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, que sufrió trabajando en la calle Sacramento número 10.

—Antonio Fernández Trujillo, de 27 años, con domicilio en Cánovas del Castillo número 17, de cuerpo extraño en la región hipotenar derecha, casual.

—Antonio Rodríguez Reina, de 15 años, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

—Manuel Caballero Garrido, con domicilio en Teniente Andujar número 36, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, casual.

¡La Gloria!... Una entrada, unos chatos, y los más variados comentarios de la corrida del domingo en el Puerto, los encuentra usted en Casa de Juan de Dios!

Gobierno Civil

VISITAS

El señor gobernador recibió en la mañana de ayer las siguientes:

Don Leopoldo Vitini Colmenares, don Antonio Carrión y cuatro propietarios de taxímetros de Cádiz, don Angel Rodríguez de Quesada, don Manuel Cerón Bohórquez, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, secretario de El Bosque: don Francisco J. Cortazar, interventor de fondos del Ayuntamiento de Puerto de Santa María don Gerardo Rodríguez Otero, secretario del Ayuntamiento de Puerto Real; don Joaquín de Castro Sala, don Mariano Hernández, don Gabriel Alvarez, doña Juliana Mesonera Valader, don Francisco Folla y don Antonio Palacios.

SOBRE LA ANUNCIADA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Cuando el señor García Labella recibió ayer tarde a los periodistas díjoles que con respecto a la anunciada huelga de dependientes de comercio, estaba muy bien impresionado, que seguía en contacto con el señor Togores, presidente del Jurado Mixto, y esperaba que fuese retirado el oficio de huelga o que ésta fuese aplazada.

EL INTERVENTOR DE LA DIPUTACION

El Interventor de la Diputación don Manuel Cerón Bohórquez, estuvo visitando al señor Gobernador, para darle cuenta de haber terminado la comisión que desempeñaba en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El señor Cerón se reintegró ayer mismo a su cargo en la Corporación provincial.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto le siguiente movimiento marítimo:

Procedente del puerto de Palma de Mallorca y Málaga, con 10 pasajeros en tránsito, tomó entrada el yate inglés "Zara", de 279 toneladas de registro, al mando de su capitán Mr. Parker.

Le tripulan 22 individuos.

Dicho buque fué despachado para la mar.

DE ARRIBADA

La goleta norteamericana, buque escuela de guerra de la Marina de aquel país, llegó de arribada forzosa a consecuencia del temporal de Levante y el estado del mar.

Llámase la nave "H. S. S. Wantucket".

Procede de Hull, le tripulan 150 individuos y vien al mando de su capitán señor Abele.

Desplaza dicha embarcación 200 toneladas de registro.

OTROS BUQUES

Procedente de Cardiff, con cargamento, de carbón, tomó entrada el vapor noruego "Kaltaus".

—Para Tavira, con cargamento general, zarpó el vapor noruego "Frisco".

—La antes mencionada goleta norteamericana, buque escuela, que llegó de arribada, fué despachada para la mr.

—Para la pesca de altura fué despachado el vapor "Remy Mac".

—De dicha pesca llegó el vapor "Carmen de C."

—Para Larache y Arcila fué despachado el vapor "Isla de Menorca", con pasaje y carga general.

—:—

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 5 de agosto de 1932:

El "Habana" salió el 27 de julio de La Coruña para Habana.

El "Cristóbal Colón" salió el 4 de agosto de Bilbao para Cádiz.

El "Juan Sebastián Elcano" salió el 28 de julio de Puerto Rico para Tenerife.

El "Magallanes" salió el 27 de julio de Tenerife para Puerto Rico.

El "Marqués de Comillas" llegó el 31 de julio a Nueva York.

El "Argentina", en Barcelona.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Antonio López" en Barcelona.

El "Buenos Aires", en Barcelona.

El "Manu l Arnús", en Barcelona.

El "Manuel Calvo", en Barclona.

El "Montevideo", para Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Joaquín del Piélago". en Cádiz.

El "Mogador", en Cádiz.

Hemos visto el ganado. Sabemos quiénes son los toreros, y las gana que traen, y sabiendo esto... ¡quién no va al Puerto mañana!

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas en la mañana de ayer por el señor Icardi fueron:

Don José Miranda, director de "Acción Republicana"; don Juan L. de Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Modesto Jiménez, director del Colegio de Salesianos.

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS. - AL LLEGAR AL CONSEJO. - MAÑANA NO HABRA CONSEJO PRESIDIDO POR ALCALA ZAMORA

Como se sabe para esta mañana estaba anunciada la celebración de Consejo ordinario de ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

Llegó el primero el Jefe del Gobierno quien estuvo durante dos horas dedicado a estudiar asuntos pendientes del departamento despachando después con el Subsecretario don Enrique Ramos.

Manifestó el Presidente no ocurrir novedad alguna en España según le había participado el Ministro de la Gobernación.

El Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había quedado suspendido el Consejo de Ministros que mañana había de tener lugar en el Palacio de la Granja bajo la presidencia del Jefe del Estado porque Su Excelencia emprendería esta noche su proyectado viaje a Galicia.

Confirmó el señor Casares Quiroga que había tranquilidad en toda España.

También fué interrogado por los periodistas el Ministro de Hacienda señor Carner quien anunció que llevaba algunos asuntos de trámite cuya descripción aparecería de aprobarse en la nota oficiosa.

Cuando llegó el Ministro del Trabajo dijo que llevaba unos expedientes sobre realización de obras diversas.

El Ministro de Estado indicó que sometería a la consideración de sus compañeros de gabinete un proyecto sobre reglamentación de la pesca de la ballena confiando que será aprobado.

El resto de los ministros no hizo declaración alguna.

A las once y media quedó reunido el Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

TERMINACION DEL CONSEJO. - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo a cuya hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Abordado por los informadores el Ministro de Hacienda al que le preguntaron si habían tratado del asunto relacionado con la exportación de capitales y si se había de entregar a la prensa la nota sobre el particular el señor Carner respondió que no había nota alguna y que la información publicada por los periódicos es absolutamente cierta si bien hay que desmentir sobre la imposición de multas ya que todavía no se ha impuesto ninguna pues aún no se ha finalizado el sumario que instruye el Juzgado especial designado y se vea la penalidad en que han incurrido los encartados.

REFERENCIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de terminado el Consejo de Ministros el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un expediente para que la representación de la Unión General de Estudiantes Hispanos asista al décimo cuarto Congreso Internacional de Estudiantes que ha de celebrarse en Riga.

Decreto declarando oficial el censo general de España.

Id. marcando las fechas del once al quince del actual plazo para exponer al público las listas provinciales del censo en el Ayuntamiento de Ceuta.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto **sobre el reglamento** de la pesca de la ballena cuyo convenio fué firmado el veinticuatro de septiembre de 1931 en Ginebra.

El Consejo examinó una petición formulada por el Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la cesión de unos cuarteles acordándose instruir el expediente reglamentario para poder presentarlo en día a las Cortes.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir mediante concurso un local con destino a la estación sanitaria del Puerto de Huelva.

Reglamento para la ejecución de la ley de veintisiete de noviembre de 1931 sobre colocaciones obreras.

Proyecto de ley estableciendo el vigor del artículo 229 del reglamento de Julio de 1932 dictado para la ejecución de la ley de diez de diciembre e 1921 que autoriza a los ayuntamientos a que se construyan casas baratas por medio de un impuesto que no exceda del setenta y cinco por ciento fijado en la ley de 12 de Julio de 1921.

Decreto para que las asociaciones profesionales acogidas a la disposición de ocho de Abril del corriente año integradas por obreros disfruten de la excepción del impuesto del Timbre siempre que se persigan intereses beneficiosos o cualquier otro lucro a los socios o administradores.

Se aprobaron expedientes reglamentarios de personal del Ministerio de Agricultura.

El ministro de Obras públicas expuso los antecedentes de diversas cuestiones de su departamento en relación con las construcciones navales expresándose que actualmente estamos imposibilitados de realizarlos.

Gobernación. Se aprobaron algunos expedientes reglamentarios.

El Consejo de Ministros de ayer mañana. En la Cámara se discute el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército y la reforma agraria. Las intervenciones de Pérez Madrigal en el debate de Guerra, origina varias llamadas de atención del presidente de la Cámara y aquél abandona nervioso el salón de sesiones. Reunión de ministros en el Congreso para tratar de la proposición de los diputados méd cos sobre vacaciones parlamentarias

Sesión de Cortes

ENORME DESANIMACION EN LA CAMARA. - DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO.- EXTENSA INTERVENCION DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJOS. - CIERTAS PALABRAS DE PEREZ MADRIGAL SE CONSIDERAN OFENSIVAS PARA EL EJERCITO. - EL PRESIDENTE DE L CAMARA. - LLAMALE SERIAMENTE LA ATENCION. - EL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA ABANDONA MALTRECHO EL SALON DE SESIONES

Madrid.—A las cuatro en punnto de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Se advierte extraordinaria desanimación no sólo en los escaños sino también en las distintas tribunas.

Al comenzar la sesión se encuentra únicamente en el banco azul el ministro de E tado señor Zulueta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente a tratar del ordes del día.

Se reanuda el debate sobre el dictamen acerca del reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Interviene el diputado y militar señor Fernández Castillejos, que empieza lamentándose de la escasa concurrencia que se advierte en la Cámara y también de la ausencia del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, sobre todo tratándose de un problema de la importancia como el que se está debatiendo.

Ruega a presidente de la Cámara varíe las horas de discusión de este proyecto, para que de esa manera pueda hablar ante los diputados y ante el señor Azaña.

El presidente de la Comisión parlamentaria de Guerra, encuentra acertada a propo ición formuada por e señor Fernández Castillejos.

E señor Besteiro dice que verá el medio de encontrar una fórmula que pueda complacer al señor Fernández Castillejos, sin contravenir el orden de discusión acordado por la Cámara.

El señor Fernández Castillejos agradece el ofrecimiento del presidente de la Cámara.

Fernández Castillejos, que consume un
Sigue en el usi de la palabra el señor
turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que las reformas militares debieron quedar reducidas a una ley de bases taxativas, evitando con ello la posibilidad de hacer política, para no parecerse en nada a la Monarquía.

Estima el mismo diputado que debió antes de hacer esas rormas escuchar la opinión de los técnicos militares para evitar ese sello personal de Dictadura que llevan las famosas reformas.

Pérez Madrigal: ¿Dónde está ese sello personal de Dictadura?

Las reformas son obra de la Comisión y de la Cámara de acuerdo con el Ministro de la Guerra.

Fernández Castillejos insiste en sus anteriores manifestaciones.

Pérez Madrigal: Ya empieza Su Señoría a manejar el tópico de una Dictadura que no existe.

Afirma que la guerra de hoy no es una lucha de señores, sino una contienda entre naciones.

Los ejércitos profesionales no tienen importancia que tenían antes y solamente hay que preparar los cuadros de mando y de organización.

Las carecterísticas de nuestra política interior y exterior indica claramente que debe atenderse a una organización en la defensa nacional.

Hay que organizar nuestras industrias de forma que nos aseguren la defensa en caso de agresión.

Sin esta preparación—agrega el señor Fernández Castillejos—todos los esfuerzos en favor del Ejército resultarán estériles en absoluto porque no produciriía el abastecimiento para un solo día de fuego.

Dice que no tenemos una produción suficiente para hacer la gueira que hoy ha de ser química, aunque esté prohibida.

Pérez Madrigal: Tenemos bicarbonato.

Fernández Castillejos: Su Señoría no sabe nada de eso. Lo que debe hacer ya que está aquí es no hablar.

En España lo primero que debe hacerse —continúa diciendo el Sr. Fernández Castillejos—es preparar los elementos básicos de defensa.

Habla del reclutamiento de los soldados y dice que en todos los países se estudia si este reclutamiento ha de ser voluntario u obligatorio ante la alarma te propaganda comunista ya que se entregan los fusiles a hombres jóvenes que son fáciles a dejarse influenciar por las ideas exaltadas.

Se ha dado preferencia en las referidas reformar al personal, cuando lo más importante es el material.

(En este momento entra en el Salón de Sesiones el Presidente del Consejo, que pasa a ocúpar su puesto a la cabecera del banco azul.)

Sigue en el uso de la palabra el señor Fernández Castillejos, quien afirma que la política militar de la República no puede ser en manera alguna una cosa personal.

Pérez Madrigal: —Lo que quiere su señoría es que el proyecto hubiese venido aquí después de consultar con los técnicos militares, con los gloriosos técnicos militares de Monte Arruit e Igueriben.

(Grandes rumores en la Cámara.)

Interviene el señor Fanjúl y, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, le dice: —Ahora su señoría pronuncia esas palabras, pero anteriormente escribió en el Libro de Oro de los Regulares de Alhucemas palabras de gran elogio para el Ejército.

Pérez Madrigal: —Yo, personalmente, nada tengo contra los elementos del Ejército ni contra los soldados y oficiales que se batieron bravamente, pero sí contra los que llevaron a los buenos soldados españoles, que eran los mejores, al matadero.

(Fuertes rumores e increpaciones y continuos campanillazos de la presidencia.)

Fernández Castillejos: —Eso es injuriar al Ejército de la República, pero al Ejército para su gloria solamentee le faltaba que le injuriara su señoría.

El Presidente de la Cámara llama la atención del señor Pérez Madrigal hasta que lograr imponerse.

Los diputados radicales, agrarios y conservadores increpan duramente al señor Pérez Madrigal.

El Presidente golpea furiosamente con la campanilla sobre la mesa, y en un momento en que consigue que se callen las voces, se dirige al señor Pérez Madrigal, llamándole de nuevo la atención y haciéndole ver lo improcedente de su actuación.

El señor Pérez Madrigal pide a la Presidencia que tenga benevolencia para con él.

El Presidente dice que si le parece poca la benevolencia que le ha dispensado.

Pérez Madrigal: Pues si no cabe la benevolencia, reclamo justicia.

Presidente: Pues en justicia debo decir a Su Señoría que su conducta es bastante inconveniente.

Pérez Madrigal muy nervioso dice que ejercía un derecho.

El Presidente consigue imponerse.

El Sr. Pérez Madrigal que se encuentra excitadísimo abandona el salón de sesiones.

Continua hablando el Sr. Fernández Castillejos quien sigue examinando el proyecto con toda clase de detalles, combatiendo los conocimientos universitarios que se exigen para ingresar en las academias militares.

No puede ser exactamente iguales las pruebas de conocimientos del que va a aprobar una asignatura que las del que tiene que aplicarlas a una carrera.

Sigue critiendo el proyecto.

El Presidente del Consejo: ¿Quiere su señoría hacer crítica del proyecto en vez de caricatura?

Fernández Castillejos: Me refiero al dictámen.

Azaña: He hecho una observación, pero si Su Señoría cree que está en lo cierto, sello mis labios y no volveré a hacer observación alguna.

Fernández Castillejos: El Ejército de ahora no es el de Cuba que tantas censuras mereció.

Su organización es otra.

Hay que tener en cuenta la importancia que en el Ejército se da a una orden.

En la actualidad el Ejército es Estado Mayor y Economía.

Se ocupa a continuación de la disolución del Cuerpo de Artillería y de la disyuntiva en que se puso a la oficialidad de ser fieles a sus convicciones o al man do. Algo análogo puede ocurrir con la oficialidad de estado mayor, que deben parecer un casi todo armónico y no estar distribuido en los cuerpos de donde proceden.

Pide que la reforma de ingreso de la oficialidad se haga sin transingencias pasionales para que responda a la ejecutoria de las Cortes de la República.

Se suspende la discusión.

ENTRASE EN EL DEBATE DE LA REFORMA AGRARIA

Se retira una enmienda del señor Cano Rueda al apartado séptimo de la base sexta.

El diputado señor Cid apoya una enmienda al mismo apartado, pidiendo que se efectúe una inspección de las tierras que hayan de ser expropiadas y que se exceptúen de la expropiación aquéllas que lleven más de veinte años en poder de un mismo colono.

El señor Canales, en nombre de la Comisión correspondiente, le contesta, oponiéndose a la enmienda, que es rechazada en votación nominal por 109 votos contra 25.

El señor Cid defiende otra enmienda, contestándole el señor Canales, por la Comisión, y, después de intervenir el señor Aranda, se rechaza en votación nominal por 101 votos contra 46.

Se retira igualmente otra enmienda defendida por el mismo diputado señor Cid y otra de don Antonio Royo Villanova.

El señor Ayesta defiende una más inspirada en el mismo sentido que las anteriores.

Se opone la Comisión y es desechada en votación ordinaria por mayoría.

Una nueva enmienda al mismo apartado es defendida por el diputado sacerdote señor Guayars, que representa unos postulados de colectivismo y marxismo.

(Los socialistas interrumpen, negando el carácter de colectivismo al proyecto.)

Por la Comisión le contesta el señor García, oponiéndose a aceptar la enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

Se presenta otra enmienda del señor Lamamió de Clairac que defiende su propio autor y que es desechada en votacion nominal por 107 votos contra 16.

El señor Orozco, afecto a la minoría radical, defiende una enmienda, pidiendo se exceptúen de la expropiación las tierras explotadas por los actuales propietarios en arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante más de doce años, con reservas a favor del expropiado de una porción que no exceda de mil pesetas catastradas en el total que se le intervenga en una término municipal en los arrendamientos legalmente forzosos de las propias de menores o incapaces, de las que pertenezcan en propiedad a otras personas y de las que estén sujetas a sustitución fideicomisión, comisiones resolutorias o reservas, cuando estas modalidades estén inscritas en el Registro de la Propiedad.

Lucio Martínez, socialista por la comisión correspondiente se opone diciendo que la Comisión tiene criterio pero su labor aparece entorpecida por la obstrucción sistemática.

Interviene el diputado Casanueva para decir que es incomprensible que la Comisión no tenga un criterio fijo.

El Sr. Moreno Mateos: Entonces no podría admitirse ninguna enmienda.

Lucio Martínez explica las dificultades que ocasiona la enmienda del Sr. Orozco Este rectifica extensamente.

El Sr. Alvarez Mendizábal está conforme con la enmienda, proponiendo que medite bien la Comisión.

El señor Díaz del Moral, en nombre de la Comisión promete hacerlo así:

Pide que se aplace la votación hasta el martes próximo.

Se aplaza también la votación de otra enmienda presentada y defendida por el diputado señor Rodríguez Pérez.

El Presidente de la Cámara suspende el debate y seguidamente levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO EXPLICA A LOS PERIODISTAS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Apenas terminó la sesión, el Presidente de la Cámara se retiró a su despacho del Congreso donde a los pocos instantes recibe a los informadores al igual que todos los días de sesión, diciéndoles que el martes a primera hora irá el proyecto de guerra sobre el reclutamiento y ascensos de la oficialidad del ejército y los cuatros restantes de la reforma agraria.

En la sesión de la noche de ese mismo día se discutirá el Estatuto de Cataluña y a última hora la interpelación sobre la construcción de dos buques de la Compañía Trasmediterránea.

Sobre la proposición del Sr. Fernández Castillejos sobre la variación de la hora de la discusión de las reformas del ejército dijo el señor Besteiro que la encontraba perfectamente justa, pero cree que conviene esperar un poco porque en la semana próxima habrá más sesiones dedicadas al debate del Estatuto para acabar con la cuestión de justicia.

Si vier que se podía terminar—agregó el Presidente de la Cámara—daríamos más amplitud al debate del proyecto de la reforma de Guerra.

Ahora lo prudente es no variar el sistema y en la semana próxima hablaremos de vacaciones.

Notas políticas

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Por espacio de más de dos horas estuvo esta mañana el Ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero en su despacho del Ministerio resolviendo asuntos pendientes.

El Subsecretario Sr. Fabra Rivas puso a la firma del Ministro algunos expedientes reglamentarios.

Terminado el despacho don Francisco Largo Caballero recibió varias visitas entre las que se encontraban los directores generales de Obras públicas y Ferrocarriles y alcalde de Palencia don Salustiano del Olmo que fué a gestionar asuntos de interés local.

Después el Ministro marchó a la Presidencia para asistir a la reunión del Consejo.

LO QUE DICE LA GACETA. - NUEVOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Instrucción Pública creando nuevos Institutos de segunda enseñanza en Madrid, Barcelona, Valencia Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Se dispone en este decreto que en aquellas localidades donde existan dificultades para la habilitación de locales con destino a dichos centros docentes se desdoblarán los existentes duplicándose también el profesorado.

Decreto del Ministerio de Trabajo, creando dos nuevos jurados mixtos de la propiedad rústica, uno de Villafranca del Panadés y otro en Igualada.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En una de las secciones del Congreso se reunió en la mañana de hoy la minoría parlametaria agraria.

Se cambiaron impresiones acerca del edbate de esta comisión en el proyecto de reforma agraria.

La representación socialista habló sobre cierta enmienda al apartado sexto.

Intervinieron también otros vocales.

La citada comisión volvió a reunirse por la tarde y en esta reunión se dió cuenta del proyecto de la Comisión de Guerra sobre la proyectada desaparición del Cuerpo de Inválidos del Ejército y a los que a él pertenecen hoy concbder pensiones con arreglo a su categoría.

EL JEFE DE LOS RADICALES, RESTABLECIDO DE SU ENFERMEDAD. PRESIDE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA. - EL SEÑOR LERROUX, A SAN RAFAEL

Completamente restablecido de la indisposición de estos días el Jefe del partido radical don Alejandro Lerroux salió ya esta mañana a la calle.

Estuvo el Sr. Lerroux presidiendo una reunión de la directiva de la Asociación de la Prensa.

Al mediodía fueron numerosos los amigos y correligionarios que para felicitarle por su restablecimiento desfilaron por su domicilio.

Por la tarde marchó a San Rafael donde permanecerán hasta el martes de la semana próxima.

COMPANYS HABLA NUEVAMENTE ACERCA DE LOS RABASSAIRES

El diputado catalán Sr. Companys hablando del decreto publicado hoy sobre los rabassaires, dijo que lo considera insuficiente y que solo soluciona la cuestión de momento.

Dijo que creía debe ser ampliado porque enseguida, se planteará el conflicto de la uva.

Aañadió que los rabassaires están dispuestos a dar toda clase de facilidades para llegar a unas norms legales y justas no debiendo haber intransigencia por ninguna de las partes.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

El gobernador civil de Barcelona estuvo esta tarde charlando con los periodistas, a los que dijo que en el Congreso había estado conversando con el Ministro del Trabajo sobre la construcción de casas baratas.

Le dijo también que por la mañana se había entrevistado con el Director general de la Benemérita, tratando del acuartelamiento de dichas fuerzas.

Al Director general de Prisiones le había visitado para pedirle que se les diera toda la actividad posible a las obras que se efectuán en la cárcel de Barcelona.

Los periodistas le preguntaron la opinión que le merecía el decreto sobre los rabassaires y contestó que lo creia el primer paso para la solución del problema.

Terminó diciendo que desde el Ministerio de la Gobernación había estado hablando por teléfono con el Gobierno civil de Barcelona y que de dicha capital le comunicaban que la tranquilidad era absoluta.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados pertenecientes a la minoría socialista bajo la presidencia del Sr. Franco.

Al terminar la reunión, este señor dijo a los periodistas que se habían ocupado de las sugerencias de la comisión sobre la modificación del apartado séptimo de la base sexta.

El Sr. Rubio dió cuenta del criterio de la minoría en la Comisión de Guerra sobre la disolución del Cuerpo de Inválidos.

PBarece que se trata de la disolución de éste creando pensiones en las que sostienen ciertas diferencias entre oficiales y soldados.

La minoría defenderá en este asunto la igualdad de clases humildes con las de los superiores.

Del suceso ocurrido ayer en el Hotel Playa

En la tarde de ayer y por un sargento de la Guardia Municipal y cuatro guardias fueron conducidos a la Comisaría de Policía don Gustavo Albreche, ingeniero alemán, vecino de Sevilla y actualmente hospedado en el Hotel de Francia; don Juan de Dios Casas Ochoa, capitán de Administración de la Armada, y don Jaime Jaudenes Junca, segundo comandante del guardacosta "Uad-Kert".

Son varias las versiones que sobre el suceso que motivó la detención de estas personas escuchamos ayer. Según unos, la detención se efectuó cuando estaban en el comedor del Hotel Playa almorzando, y según otras, cuando se encontraban en el Bar de dicho hotel, y las causas, que habían roto o quemado unas banderitas de las que adornan algunos bares. También se decía por algunos que las banderitas quemadas o rotas habían sido una alemana y otra nacional, y otros decían que solamente la nacional.

A última hora se nos dice que los dos marinos españoles se encuentran a la disposición del segundo comandante de Marina de este puerto, y el ingeniero alemán a la disposición del vicecónsul de su nación en ésta.

Estando el asunto en mano de la Autoridad y careciendo hasta ahora de otros datos nos abstenemos de hacer ningún comentario sobre el desagradable incidente.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

LA NOTA PARLAMENTARIA DE HOY HA SIDO LA DESANIMACION EN LA CAMARA

La nota parlamentaria de hoy ha sido la desanimación en la Cámara.

Hasta tal extremo que la grandesanimación ha sido completa y continuada.

Muchos diputados se han ido a provincias a propagandear,, dándose el caso que en la sesión de la Cámara en algunos momentos no hubo en las discusiones presentes más que unos cuarenta diputados.

"LA NACION" PUBLICA UN TELEGRAMA DE PROTESTA

El periódico madrileño "La Nación", de esta fecha, publica un telegrama que dice lo siguiente:

"Protesto respetuosa pero enérgicamente como empresario de la Compañía de Comedias "Pino-Thuillier" en cuyo nombre acudí al concurso para el Teatro Español, de la coacción moral, que puede suponer el que dos días antes de la apertura de los pliegos del concurso se publicara en la prensa la noticia de haberse celebrado la lectura y entregado para s uestreno a un empresario que también ha presentado pliego al mencionado concurso de una obra dramática por su autor el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo."

Firma este despacho Juan Vila.

UN JEFE DE LA ARMADA SALE PARA CADIZ EN COMISION DEL SERVICIO

Por la Sección de Servicios Técnicos de Industrias de Artillería, aparece publicada en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina", de hoy, una orden diciendo que el Gobierno se ha servido disponer que el general de brigada de Artillería de la Armada, don Manuel Vela Bermúdez, pase a Cádiz en comisión de servicio que durará probablemente diez días, en cumplimiento de órdenes superiores.

SE SUSPENDE EL ESTRENO DE LA OBRA "CHUNGONIA"

Cuando esta noche iba a estrenarse en el escenario del Teatro de la Comedia, de Madrid, la obra "Chungonia", fué suspendida por orden de la Dirección general de Seguridad, por entender que se ridiculizaba al régimen.

EN UNA FIESTA DEPORTIVA DE LA GRANJA SE EXPULSA A LA ESPOSA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. - EL GOBIERNO HA ACORDADO INMEDIATAMENTE LA INCAUTACION DE ESOS TERRENOS, QUE PERTENECEN AL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Esta tarde, en los pasillos del Congreso de los diputados, se facilitó la siguiente información:

En lugares del Patrimonio de la República, de la Granja de San Ildefonso, donde veranea el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, unos aristócratas fundaron en tiempos de la Monarquía una Sociedad de Recreo y Deportiva, presidida por un conde, que instaló un campo de deportes.

A pesar del cambio de régimen, los mencionados aristócratas continuaron el usufructo del campo, pero a pesar de esta condescendencia por parte del Gobierno de la República—dice la referencia—, ayer, en forma descompuesta, fué expulsada de la piscina la esposa del secretario general de la República, señor Sánchez Guerra.

Este hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento de las autoridades de la Granja y de otras superiores, cursándose inmediatamente órdenes al personal de Carabineros, de servicio en la Granja, para que se incautara seguidamente de dichos terrenos, que forman parte del Patrimonio de bienes de la República.

Apenas se llevó a cabo la incautación, se abrieron libremente las puertas del mencionado recreo, para que pudiese disfrutar de él el pueblo.

Se aseguraba también en los pasillos del Congreso, yen relación con este hecho, que en vista de que el conde aludido actuaba en la Granja de manera francamente antirrepublicana, dándose el caso de que este señor es secretaro general de la Campsa, el Gobierno ha dispuesto hacer ver al Consejo de Administración de dicha entidad que no le es grato en el cargo de secretario el referido conde.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PRESIDE LA SESION INAUGURAL DE UNA CONFERENCIA DE LOS DIRECTORES DE EMPRESAS FERREAS

En el salón de conferencias del Consejo Superior Ferroviario se ha celebrado la anunciada inauguración de los servicios ferroviarios y de transportes mecánicos por carreteras.

El Sr. Prieto que presidía pronunció un extenso discurso exponiendo el programa de la conferencia, invitando a los representantes de las compañías a exponer claramente sus distintos puntos de vista.

El Sr. Vives habló de la necesidad de reglamentar los transportes cesando la actual competencia.

El Sr. Salgado por las Cámaras de Comercio expresó el deseo de estas, de que salga de esta conferencia una perfecta coordinación de todas las ramas de los servicios terrestres.

El Sr. Grael en nombre de los transportistas de líneas regulares elogió la exposición hecha por el Ministro de Obras Públicas.

El Sr. Gómez por los transportistas de servicios libres pidió ampliación de su representación y que se diese un puesto en la conferencia al Ayuntamiento de Madrid.

El Ministro contestó qu eno podía accede rsea esta petición porque ello suponía retrasar las deliberaciones de la Conferencia.

Inmediatamente el Sr. Prieto abandonó la sesión para asistir al Consejo que iba a tener lugar, quedando en la Presidencia el Director general de ferrocarriles.

Fué nombrado Vice presidente de la Conferencia don Antonio Prieto, presidente del Consejo Superior Ferroviario.

Se acordó previa la intervención de varios representantes llevar datos para un plan de trabajos para la sesión próxima.

El día 10 del actual se celebrará sesión plenaria.

En un campo de deportes de la Granja utilizado por elementos aristócratas, fué expulsada la esposa del secretario de la Presidencia de la República y el Gobierno seguidamente se ha incautado de sus terrenos abriéndolos al público. Se suspendió esta noche el estreno de la obra "Chungonia" cuando iba a empezar su representación en la Comedia. A 25 millas del Cabo de Santa María, se hunde un vapor español, salvándose la tripulación. En Carabanchel se cometen un crimen y sus autores se declaran ser también los del asesinato de la encajera. Los exportadores levantinos protestan contra la actuación del ministro de Agricultura sobre exportación a Francia. La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, dirigen a aquel gobernador, escrito en tonos violentos

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Los periodistas consiguieron esta tarde conocer datos ampliatorios del Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia.

Se adoptó el acuerdo de presentar a la Cámara una proposición en el sentido de que sea ella quien decida la fecha en que han de celebrarse las elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes existentes en la actualidad.

El Gobierno al que el Reglamento autoriza para atribuirse facultad para convocar elecciones y fijar la fecha de las mismas, pero el Gobierno parece que pretende que sean las Cortes quienes señalen esa fecha.

Se cree que tales elecciones se verificarán en los primeros días de la segunda quincena de septiembre.

Tratóse también de restringir la emigración para evitar que se aumente la crisis del paro.

Parece ser que en el Consejo que mañana ha de celebrarse en La Granja, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se tratará del viaje de S. E. a Santander y San Sebastián, acompañando en calidad de Ministro de Jornada por el doctor Giralt.

El resto del Consejo de esta mañana aparte del despacho de los asuntos que constan en la referencia facilitada a los periodistas se dedicó a examinar bastante a la ligera el anteproyecto de ley sobre la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales que ya ha sido entregado al Gobierno por la Comisión Jurídica Asesora.

OTRO CRIMEN EN CARABANCHEL. SE SORPRENDE A LOS CRIMINALES QUE CONFIESAN SU DELITO Y DECLARAN SER AUTORES DEL FAMOSO CRIMEN DE LA ENCAJERA

En una casa del Arroyo del Parque en Carabanchel, fué asesinado Mariano Mejino, de 48 años, propietario de una taberna situada en la calle del Bastero.

Parece ser que Julián Rodríguez y Leandro Huertas, so pretexto de una oferta ventajosa de traspaso le llevaron a la casa de Julián, donde le asesinaron, robándole dinero y alhajas.

En el momento de estarse cometiendo el crimen pasó frente a la casa un vecino que al escuchar gritos sospechosos y ruídos de lucho comprendió que ocurría algo anormal, marchando inmediatamente a dar cuenta de sus sospechas al jefe de la guardia civil del barrio del Terol.

Rápidamente salió para el sitio donde el denunciante decía, una sección de la Benemérita al mando de un teniente, cercando la casa.

Al llegar la Guardia civi, el Julián, a la puerta de la casa, se cambiaba de ropa, teniendo llí una camisa llena de sangre.

Inmediatamente la Benemérita entró en la casa, encontrando en la cocina el cadáver del desgraciado tabernero y al otro asesino Leandro Huertas escondido entre los colchones.

Los detenidos dijeron, apenas fueron sorprendidos, que había habido lucha, pero luego terminaron por confesar que habían asesinado al Mariano y que el móvil del crimen había sido el robo.

Parece ser que estos criminales se declararon también ser autores del famoso asesinato de la encajera cometido hace algunos meses en Carabanchel y cuyos autores no parecían.

Este crimen ocurrió, como se recordará, en la llamada Vereda del Soldado.

El suceso de anoche

Próximamente a las 21 horas de la noche de ayer llegó al Hospital de Mora Provincial un joven herido, el qué ingresado inmediatamente en la sala de urgencia.

Asistido por el médico de guardia señor García Ceballos, auxiliado por su compañero señor Seoane, alumnos de guardia señores Román Ruiz y Díaz de Duranna y practicantes señores Beardo y Vidal, se le asistió de una herida inciso-punzante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, al nivel de la línea axilar anterior y gran hemorragia, pronóstico gravísimo.

Resultó ser el joven José Bulpe Montenegro, de 16 años, de San Fernando, que vive en Mesón, 7, hijo de Benito y Teresa.

Dado el estado de gravedad del herido quedó hospitalizado en la Sala de San Juan, cama número 17.

Personado el señor juez de Instrucción don Juan García Murga, acompañado del actuario señor de las Cuevas, en el Hospital Mora, tomó declaración al herido, que dado su estado de gravedad suma, no pudo decir más que no conocía ni sabía cómo le había sucedido el hecho; tan sólo vió correr a dos, uno de ellos con un babi, que creyó le había dado un golpe, notándose después que estaba herido, marchando al Hospital.

Intervinieron los guardias Francisco Ortíz y Eleuterio Sánchez así como el brigada señor Llano.

Desde los primeros momentos se personó en el Hospital el comandante de la guardia municipal Sr. Dueñas, quien dió las oportunas órdenes para le detención del autor del hecho.

Según versiones recogidas, el hecho ocurrió en la calle de San Rafael esquina a Doctor Ramón y Cajal.

Por el brigada señor Llano, se practicó la detención de Juan García Conde, de 18 años que vive en José Celestino Mutis 6, detenido en su domicilio por suponer pueda ser el autor de la herida ocasionada al Buepe, toda vez que hará unos meses este individuo causó lesiones al herido: declaró en la Comisaría ser inocente del hecho que se le imputaba; mientras se practicaban otras gestiones quedó incomunicado en los calabozos de Seguridad.

DETENCION DE OTROS JOVENES

Por confidencias recogidas por el escribiente de la Comandancia Municipal, don Antonio Montero Domínguez; brigada de Serenos, don Manuel García Olert; cabo, Fernando Quiñones, y serenos, Juan González y Juan Saborido, se personaron éstos en la casa número 49 de la calle San Rafael, donde procedieron a la detención del individuo Hilario Martínez Sáinz, de 16 años, dependiente de ultramarinos, hijo de Eusebio y de Amparo, de Santibáñez de Carriedo (Santander), domiciliado en donde fué detenido, por sospechar pudiera ser el autor de la herida inferida al Bulpe.

Fué debidamente interrogado en la Comisaría donde fué conducido; el Sr. Comisario Jefe, don Miguel Leal de Ibarra, en presencia de los citados funcionarios, manifestó que siendo las 21 horas pasó casualmente por la calle de San Rafael, viendo que en la esquina de la calle Doctor Ramón y Cajal había un grupo compuesto por José Bulpe Montenegro, José Beardo Ucero y Francisco Cárdenas, y como uno de ellos le dijera un piropo a su novia, le había amenazado con pegarle; al pasar junto al grupo lo hizo con recelo, mirándoles aquellos con descaro, queriendo penetrar en el establecimiento de comestibles, existente en la esquina, y en cuyo momento el Bulpe lo agarró del babi que tiene puesto, tirándole para atrás, cayendo al suelo, donde sostuvieron lucha, y al levantarse y ver una navaja abierta en el suelo y que sin duda dice era del herido, la cogió, saliendo con ella en la mano detrás de él, dándole alcance.

El Bulpe entonces, dice el Martínez Sáinz, me dió un golpe con un cinturón en la cabeza, por lo que con la navaja que tenía en la mano derecha le tiré un tajo al lado izquierdo con la sola idea de cortarle la ropa.

Después de hecho esto, dice el agresor, me marché a mi casa, no enterándome de nada de lo sucedido, pues me acosté hasta que no llegó el señor Montero y el señor García Olé, brigada con los citados funcionarios, que me detuvieron.

Una vez prestada ante el Comisario Jefe la anterior declaración, en la que se declara autor del hecho, quedó incomunicado en los calabozos de seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Inmediatamente fué puesto en libertad el joven García Conde, detenido por suponerse estuviese participado en este suceso.

Es de elogiar la labor realizada por estos funcionarios, por el interés demostrado en conseguir la aclaración de tan lamentable suceso.

A última hora de la madrugada el infortunado Bulpe continuaba en el mismo estado de gravedad.

COMIENZO DE UNA CAUSA POR COLOCACION DE BOMBAS

Granada.—Al mediodía de hoy empezó la visita de la causa contra varios sindicalistas por la colocación de bombas con ocasión de la pasada huelga revolucionaria en abril último.

Actúa el Tribunal de Jurado y desfilaron antes éste unos cuarenta y dos testigos.

Se han adoptado grandes precauciones.

El gobernador civil en vista de la espectación existente acordó que se permitiera la entrada en la sala del público que admitiera ésta.

La primera sesión se dedicó íntegra a la lectura del rollo.

Granada.—Al mediodía de hoy empezó la vista de la causa contra varios sindicalistas por la colocación de bombas con ocasión de la pasada huelga revolucionaria en abril último.

Actúa el Tribunal de Jurado y desfilarán ante éste unos cuarenta y dos testigos.

Se han adoptado grandes precauciones.

El Gobernador Civil en vista de la expectación existente acordó que se permitiera la entrada en la sala del público que admitiera esta.

La primera sesión se dedicó íntegra a la lectura del rollo.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS EXPORTADORES LEVANTINOS CONTRA LA ACTUACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Valencia.—"El Journal Oficier" de Francia señala los contingentes de fruta fresca que ha de ser implantada en los meses de agosto y septiembre próximos.

Se asigna a España 22 vagones, diarios en la primera decena y 15 vagones para le segunda.

A Italia se le asigna 12 para la primera y 33 para la segunda.

Esta cantidad dicen los agricultores levantinos no responde ni con mucho a las necesidades de España.

El decreto del Gobierno francés estableciendo dos contingentes daba a Italia 420 toneladas cada diez días o sea 1260 toneladas para todo el mes de julio, o sea alrededor de ocho vagones de cinco toneladas cada uno diariamente.

Italia contestó a este decreto de Francia con una política de represalias, estableciendo rápidamente un contingente reducido, pero elevando los aranceles para los artículos franceses.

Inmediatamente el Gobierno francés aumentó la cifra desde 8 vagones a 32 vagones diarios de cinco toneladas cada uno con lo que queda patentizado bien claramente que con la política observada por Italia esta logró imponerse a Francia, lo que no hemos conseguido nosotros por la bondad de nuestros representantes diplomáticos.

Añade que saben confidencialmente que el Gobierno francés pretendía que para aumentar la concesión se le hicieran por nuestra parte ciertas concesiones en otros ramos de la exportación a nuestro país; pero esto perjudicaría a Cataluña y se dejó la cosa como estaba, ya que como se sabe Cataluña es la región preferida.

Por esto—agregan—un gran sector de exportadores invita a todos los de Castellón, Murcia, Zaragoza, Málaga, Almería y demás provincias de la zona interesada a emprender una activa campaña contr el ministro de Agricultura, que no ha sabido imponerse contra nuestro embajador en París, contra el agregado comercial de dicha Embajada, y contra cuantos intervinieron en esta cuestión para llegar a una conclusión perjudicial para España.

REUNION CLANDESTINA. - SON DETENIDOS CUARENTA Y SEIS INDIVIDUOS Y SE RECOGEN ARMAS Y MUNICIONES

Esta noche la policía tuvo conocimiento de que en una casa de la calle Caba Rubia se celebraba por elementos pertenecientes al partido nacionalista algunas reuniones en las que se conspiraba en contra del régimen.

Cuando la policía tuvo la seguridad de que estaban reunidos varias de estas personas en dicha casa, se personó en ella, capturando a cuarenta y seis individuos que fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde quedaron detenidos.

La policía en el registro efectuado se incautó de diez y seis pistolas y numerosas municiones.

UN CAMION DE VIAJEROS CHOCA Y RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Jaén.—Esta tarde un camión que se dedica al transporte de viajeros a los pueblos de la provincia por una falsa maniobra fué a estrellarse contra la fachada de una casa.

A consecuencia del choque resultó muerto Francisco Costillejo y heridos graves otros cinco pasajeros.

MATRIMONIO DE UN CELEBRE FUTBOLISTA

Coruña.—Esta tarde se ha celebrado el matrimonio civil del célebre futbolista Gaspar Rubio, con una señorita mexicana, hija de padres gallegos.

A la ceremonia asistieron muchos futbolistas llegados a esta ciudad con dicho objeto.

El matrimonio canónico se celebrará dentro de unos días en un pueblecito de la Sierra.

LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DIRIGE AL GOBERNADOR UN ESCRITO EN TONOS VIOLENTOS

Barcelona.—La Federación Local de Sindicatos Unicos ha dirigido y entregado al gobernador civil de esta provincia un documento en tonos altamente violentos redactado.

Ciudadano gobernador: Hace días en la Prensa de Barcelona apareció un nota de ese Gobierno recordando a los Sindicato el próximo e inmediato cumplimiento de la ley de 8 de abril último, disponiendo que las sociedades obreras vienen obligadas a aceptar las disposiciones del Gobierno en lo referente al recocimiento directo del Estado n todos los litigios entre el capital y el trabajo por medio de la creación de comisiones mixts o de comités paritarios y delegaciones de Trabajo.

Como de no querer cumplir los Sindicatos este requisimiento de la ley, usted cumpliendo órdenes del Ministro de la Gobernación, procedería seguidamente a la clausura definitiva de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Esta Federación local recoge las alusiones y después de pulsar la poinión unánime de todos los trabajadores de Barcelona, contesta con la máxima claridad en los siguientes términos:

No podemos de ningun modo seguir las inspiraciones de esa nueva modalidad gubernamental.

Sostiene después el principio de la acción directa hasta que no sea rectificado por un nuevo Congreso Nacional Obrero.

¿Por qué en lugar de dictar una orden general que afectase a todos los Sindicatos de España, lo hace única y exclusivamente el gobernador civil de Barcelona y pide que este extremo quede aclarado prontamente.

Estamos donde estábamos.

Los Sindicatos no retroceden y claudican ni en sus luchas ni en sus principios.

Seguiremos fieles a ellos en la adversidad y hasta si se quiere en la clandestinidad, si a ello se nos quiere lleva caprichosamente.

La acción directa como método de lucha y comunismo libertario como finalidad ideológica.

Le desea salud.

Por la Federación Local,

El Comité."

UN CONFINADO QUE INGRESA EN LA CARCEL

Cabeza de Buey.—El señor Semprún, que como se sabe cumple la sanción que le fué impuesta por el Gobierno de confinamiento en el pueblo de Risco, vino a esta capital ayer, y por hablar mal del régimen, ingresó en la cárcel.

MACIA SATISFECHO DE LA MARCHA DE LOS DEBATES

Hablando el presidente de la Generalidad, señor Maciá, con los periodistas les dijo que se mostraba verdaderamente satisfecho de la marcha de los debates del Estatuto y de lactuación de la minoría catalana.

La discusión—dijo—va bien y espero que se apruebe el Estatuto antes de la fecha señalada.

Dijo que hoy había visitado algunos pueblos de la provincia y que el día 16 asistirá a la colocación de la pjrmera piedra de la barriada de casas baratas en la barriada de Mora y también asistirá a la inauguración del monumento a Rafael Casanova.

EL TENIENTE CORONEL DE LA BENEMERITA, SEÑOR CASELLA, A MADRID

Barcelona.—Llamado por el gobernador civil, señor Moles, que como se sabe se encuentra en Madrid, ha sido llamado a esta capital el teniente coronel de la guardia civil señor Casella, para tratar directamente el problema del acuartelamiento de las fuerzas de la benemérita en Barcelona.

Extranjero

UN BARCO ESPAÑOL HUNDIDO. - SE SALVA LA TRIPULACION

Londres.—Comunican de Gibraltar al Lloyd que a unas veinticinco millas al S. O. de Cabo de Santa María, en Huelva, después de pedir socorro se había hundido un barco español, salvándose la tripulación en varios botes.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 5 DE AGOSTO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'21.
Temperatura a la sombra, 292'.
Viento:
Fuerza fuerte.
Dirección, E.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 33 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 31'2.
Mínima, 22'5.
Máxima al Sol, 35'9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada despejado.
Mañana, idem con viento fuerte.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Se reúne la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi Blanca, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistenci ade los señores Campuzano, Maldonado, Romero y Dorado.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don José Balén Falero, auxiliado por el señor Beltrán, y asiste también el interventor, señor Cerón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Son aprobados distintos ingresos en los establecimientos.

—Idem relativo a obras en la Casa Receptoria de Expósitos de San Fernando.

De conformidad con el informe de la Intervención, se aprueban las obras por un importe de 25 pesetas.

—Proyecto del camino vecinal de la carretera de Algodonales a la de Ronda, Estación de Gobantes, en el Puente de Romaila, al camino de Olvera a Almargen.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

—Expediente del camino vecinal de la carretera de Cortes a Ubrique, en la carretera en proyecto de Ubrique a Jimena en la Venta de Albuera.

El informe del ingeniero de Vías y Obras provinciales, manifiesta que el expediente está en trámite de proposición de auxilio de la entidad peticionaria.

Se acuerda se informe e neste sentido a la Jefatura de Obras Públicas para atender a la petición hecha en las Cortes por un diputado de esta provincia.

—Recepción de los caminos vecinales de Benamahoma a la carretera de El Bosque a Grazalema y de Benaocaz a la carretera de Grazalema a Ubrique.

Se designa para asistir a la recepción al diputado señor Maldonado, teniendo ambas lugar el próximo día 16 la primera, a las doce horas, y la segunda a las cuatro de la tarde.

—Cuentas de bagajes.

Son aprobadas las del primer trimestre del corriente año de Trebujena y Medina, importando la primera 200'43 pesetas, y la segunda 63 pesetas.

—Instancias de varios señores que no han actuado en las oposiciones a una plaza de médico de la Beneficencia provincial, solicitando se les devuelvan las cantidades que ingresaron en concepto de derechos de exámen.

Se acuerda acceder a la devolución.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueba el cese de dos enfermeros del Hospital Mora.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de julio.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba la presentada por el señor Interventor.

—Recepción llevada a cabo de las obras de reparación, explanación y firme del camino vecinal de Jerez a Rota por el Cerro del Obregón.

Se aprueba el acta de recepción distribuyéndose los ejemplares de la misma reglamentarios.

—Informe a la Dirección general de Obras Hidráulicas, sobre el camino vecinal de la carretera de Cádiz a Málaga a la Aldea de Palmones.

Aprobado el informe del Negociado, se acuerda elevarlo a la Dirección.

—Certificaciones de obras del camino vecinal de San José del Valle por la Cañada de los Llanos y de los Caños, al límite del término por el Puerto de las Palomas.

Se aprueban estas certificaciones por las que se acreditan distintas cantidades al Ayuntamiento de Jerez.

—Remisión a la Superioridad interesando la inclusión en el pan general de Obras Públicas del proyecto de camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo, trozo segundo.

Se acuerda solicitar la inclusión.

—Gastos de estudio del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

—Sañalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda celebrarla el sábado día 13 del corriente.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se trataron los siguientes asuntos que no figuraban en el orden del día:

Abono de gastos de traslado al Balneario de la Palma y del Real de traslados de la Casa Matriz de Expósitos.

Se aprueba por el importe de 450 pesetas.

—Relación de gastos ocasionados en el estudio del camino vecinal de Bornos al camino del kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan-Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos-El Bosque, trozo segundo.

Aprobada.

—Presupuesto de los gastos que podrá originar el estudio y redacción del proyecto de camino vecinal del empalme de la carretera de Vejer con la de Cádiz-Málaga a Zahara por el Palmar.

Aprobado.

—Escrito de la Dirección general de Caminos sobre información pública relacionada con la construcción y conservación de caminos vecinales.

Se acuerda se publique en el "Boletín Oficial" el anuncio de la información y que por la Sección de Vías y Obras provinciales, se acuda a la misma.

—Expediente a virtud de expuesto del señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia provincial, sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia.

Se da lectura al informe del decano del Cuerpo médico, al de la Intervención y al del Farmacéutico provincial.

El Sr. Presidente dice que los tres informes convergen al mismo fin que es que las medicinas de todos los establecimientos la facilite la farmacia provincial cosa que en la práctica no se hace actualmente.

Agrega que lo primero que hay que hacer es formular el petitorio para que la farmacia provincial esté dotada de todos los medicamentos; pero que en el momento actual se tropieza con la dificultad de la falta de disponibilidad.

Propone el Sr. Icardi que por la Intervención se estudie si es posible llevar las consignaciones para medicinas de todos los establecimientos provinciales a la Farmacia provincial y de no ser posible aplazar la reforma para el próximo ejercicio.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Presidencia.

Informe de la Secretaría en instancias en que se solicitan autorizaciones para hacer prácticas en las dependencias provinicales.

Son cuatro los solicitantes y la Secretaría, después de señalar los inconvenientes que presenta la concesión de estas autirizaciones, propone que se limite el número de autorizaicones a una por cada dependencia provincial y otra por cada establecimiento, sin que nunca el plazo porque se conceda la autorización, pueda exceder de un año y entendiéndose siempre que ellos no implicará derecho alguno.

Propone, que puesto que existen actualmente ya autorizaciones para las oficinas provinciales, las cuatro que ahora se solicitan caso de concederse sea una para cada una de los establecimientos de la capital.

Se acuerda conforme con la propuesta de la Secretaría.

Expedientes de Cédulas personales.

Se acuerda condonar la mitad de la multa impuesta a dos contribuyentes de Cádiz, por ocultación en sus bases tributarias.

Se aprueba la cuenta recaudación ejecutiva de La Línea del año de 1931.

Se aprueban los padrones del presente ejercicio de Alcalá de los Gazules, Espera, Jimena, San Fernando y Tarifa, este último prévia exhibición al público para reclamaciones.

Expedientes sobre arbitrios forestales.

Se aprueban varios de ocultación a vecinos de Alcalá, Benaocaz y Ubrique, con imposición de las correspondientes multas.

Escrito de la Diputación de Málaga referente a las cédulas de crédito interprovincial.

Proopne la Diputación de Málaga se pongan en circulación mayor número de cédulas de las que corresponden a esta anualidad, con el fin de facilitar créditos con que atender a los caminos vecinales.

Se dá lectura a un interesante informe de la Intervención señalando los defectos a su juicio de la circulación de cédulas empaquetadas, con anterioridad para su negociación ya que ha sido preciso pignorar en el Banco de España, las de ésta anualidad.

La Diputación, aprobando el informe de la Intervención, acuerda no estimar en estos momentos procedente la pretensión de la de Málaga.

LA DIPUTACION SE REUNE EN SESION SECRETA

Terminado el despacho de los asuntos anteriores ,el señor Presidente declara que la Corporación se reune en sesión secreta para tratar del asunto que motivo la sesión secreta del dia 25 del pasado julio.

SE ADMITE LA DIMISION DEL SEÑOR BUTRON. - SE ELIGE VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION AL SEÑOR CAMPUZANO

Terminada la sesión secreta, que duró menos de diez minutos, el señor Icardi da cuenta de que la Comisión gestora ha acordado admitir la dimisión que del cargo de diputado ha presentado don Angel Butrón.

Agrega el señor presidente que vacante la vicepresidencia de la Corporación se va a proceder a la elección de quien haya de desempeñarla.

Propone el señor Romero se elija por aclamación al señor Campuzano, se adhieren los demás diputados y la presidencia declara elegido vicepresidente de la Diputación a don Juan Antonio Campuzano.

El señor Campuzano agradece la distinción que se ha hecho y promete poner toda su voluntad en el desempeño del cargo con que se le ha honrado.

LA ASAMBLEA DE PUERTO REAL

El señor Campuzano dice que el Ayuntamiento para celebrar en aquella villa una asamblea magna de autoridades, representantes en Cortes, y representaciones de otras entidades y clases para tratar de la crisis por que atraviesan las clases obrera con motivo de los depidos de la Constructora Naval.

Entiende que ha llegado el momento de pedir con energía como han hecho otras localidades, pues a juzgar por el número de obreros a que se va a reducir la plantilla de la factoría ésta se va destinar únicamente a reparaciones y no a construcciones.

Lee un suelto inserto en la prensa sobre este problema y pide la cooperación de la Diputación en la Asamblea de Puerto Real.

El señor Icardi contesta, mostrándose conforme con la asistencia a esa asamblea, a la que con gusto iría quien ocupa la presidencia de lúa Corporación; pero teniendo en cuenta que esta tarde ha sido elegido vicepresidente de la Diputación el señor Campuzano, teniente alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real y personalidad tan destacada de aquella localidad propone que este mismo señor sea quien lleve la representación de la Diputación.

Se acuerda así y después de agradecer el señor Campuzano la designación hecha a su favor para la asistencia a la asamblea se levantó la sesión.

Un ruego al Excelentísimo Ayuntamiento

La mayoría de los Ayuntamientos de España, acogiéndose a lo dispuesto en el Decreto de la República, fecha 28 de Octubre de 1931, tiene ya acordadas las fiestas locales y parece mentira que a la altura que estamos, todavía no se le haya ocurrido a nuestro Ayuntamiento señalar los días de las que hayan de celebrarse en Cádiz.

Esperamos que no será el último en hacerlo y así lo dé a conocer, debiendo tener en cuenta al fijar las fechas, los sentimientos de la mayoría de la población con el fin de no herir susceptibilidades.

J. M. CH.

Policlínico de la Cruz Roja

En este policlínico de urgencia fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Miguel Duque Leiné, 25 años, Alcalá Galano 4, herida punzante en el dedo medio de la mano derecha, (casual).

—José Gutiérrez Gómez, 35 años, San Roque 10, herida punzante en la región plantar pié derecho, (casual).

—Enrique Galán Jiménez, 20 años, Botica 4, contusión con hematoma en el dorso del pié izquierdo, (casual).

—Manuel Cañas Lorenzo, 30 años, vapor María Dolores, erosiones en el dorso de la mano derecha (câsual).

—Martín Sánchez Santo, Armengual, 1, contusión segundo grado con hemotoma en el malesto interno izquierdo (accidente del trabajo).

—Andrés García Pena, 15 años, San Roque 8, quemadura segundo grado en la mano izquierda (casual).

SE VENDE un auto marca Ford, abierto, en muy buenas condiciones de uso. Puede verse en el taller de bicicletas Plaza de Argüelles.

SE VENDE un auto marca Ford, abierto, en muy buenas condiciones de uso. Puede verse en el taller de bicicletas Plaza de Argüelles.

Ocurrencias locales

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José García con domicilio en Plocia, 25, fué asistido en el Hospital de la Misericordia de herida contusa de 0,01 en la región parietal izquierda por accidente del trabajo en el vapor de pesca Corazón, número 2.

—Manuel Ortiz, Botica 27, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

POR UN PERRO

Guillermo Otero, con domicilio en la calle Duque número 2, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de mordedura en el antebrazo izquierdo, que le produjo un perro en dicho lugar.

Almanaque social

En la noche del pasado jueves, dió a luz feliizmente, una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio ,la joven señora doña María de los Dolores Rodríguez Robles, esposa del industrial de esta plaza don Alejandro Peral Olmedo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra feliictación a los padres y abuela, doña Juana Olmedo, Viuda de Peral, por tan fausto acontecimiento familiar."

* * *

Pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda, los Marqueses de Villamarta.

* * *

Ha llegado de Madrid el culto oficial primero del Cuerpo de Telégrafos de la Central don José Celestino Correa.

* * *

Hoy celebran sus días nuestro querido amigo don Salvador Alberti y los señores Montoro, Zulueta, Robles, Fernández, Engo y Ravina.

También lo celebra el doctor don Justo Juliá Necoechea.

A todos nuestra cordial felicitación.

* * *

Regresaron a Benaocaz, después de pasar en ésta unos días, al lado de sus respectivas familias, las señoritas Guadalupe Pérez y Clotilde Juliá, hijas de nuestros amigos don Juan, Agente de Aduanas y don Manuel, Jefe de la Sceción de primera Enseñanza.

* * *

En el exprés de la tarde de ayer, llegó procedente de Sevilla don José Almunia y su bella hija.

* * *

También llegó de Madrid e nel mismo tren, don Nicolás García Palma.

* * *

Ayer, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, cedebraron sus días la señora doña María de las Nieves Huertas de López y su bella hija.

* * *

Para pasar la temporada veraniega en Cádiz, hemos tenido el gusto de saludar al ilustre Doctor de Medicina, don Manuel Quesada, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Que su estanica entre nosotros le sea tan grata como en anteriores años, les deseamos a tan apreciable amigo y familia.

* * *

Gran novillada. Puerto de Santa María. Domingo 7 de agosto. La mayor actualidad en toros y toreros. ¡¡MIURAS!! ¡¡MIURAS!!, para Rebujina, Niño de Matadero y Pilín.

* * *

Apresúrese a hacer sus compras de muebles en los "Almacenes Granada": José del Toro 26. -- Teléfono 1.401, aprovechando los escepcionales precios de esta temporada. Visite nuestra Exposición. Sagasta número 8.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle muy mejorado, a nuestro particular amigo don Ricardo González Díaz, al que le deseamos un total y pronto restablecimiento.

* * *

Pasó el día de ayer en esta capital, procedente de Puerto Real, el exteniente de Alcalde de aqulla población don José Almany.

* * *

Programa qu ha de ejecutar hoy sábado a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.° Crisóstomo. R. San José. Marcha.
2.° Danzas Asturianas. B. Orbón. (números 1 y 2).
3.° La niña "Merssé". M. Simons. Danzón.
4.° La pícara Molinera. P. Luna. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.° La Tempestad. R. Chapí. Concertante.
2.° Peer Gint (Suite). E. Grieg.
I) La mañana. II) La muerte de Ases. II) Danza de la Anitra. IV(En los dominios del Rey de las Montañas.
3.° Cavallería Rusticana. P. Mascagui. Gran selección.

* * *

En el día de ayer, y ante el provisor de la Diócesis, se verificó la firma de esponsales de la distinguida señorita Ana Garratón Sánchez, con nuestro querido amigo don Alfonso Benítez.

Fueron testigos los señoñres don José Alonso Penz, don Enrique Pérez Figuier, don Pedro Ramírez y don José Muñoz.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

San Fernando

TORNEO DE TENNIS

En la final del torneo de tennis que se celebraba en esta población, fué ganada por la señorita Maruja Herrero y don José Herrero a la señorita Cate Ruiz Berdejo y don Alejandro Molins por 7 por 5, 6 por 3 y 6 por 1.

Aún no se ha efectuado la entrega de las copas que se disputaban en el referido torneo.

NECROLOGIA

Dejó de existir después de penosa enfermedad el Auxiliar tercero de los Servicios Técnicos de Arsenales don Jesús Cerro y Piñero.

—También, falleció el antiguo Inspector del servicio de viajeros de la Compañía de Tranvías don Pablo Cabeza muy estimado entre sus compañeros.

SESION EXTRAORDINARIA

Anoche celebró sesión extraordinaria, la Corporación municipal, para tratar ssobre el cònflicto que se le presentaba a los obreros del gremio de pescadores, al no poder obtener producto alguno en su habitual faena, a consecuencia de los que se dedican a la pesca con arte de traiña utilizando dinamita y faros submarinos, que lo imposibilitan.

Tratado ampliamente el asunto, se acordó convocar a una nueva reunión en la tarde de hoy para designar una comisión mixta que en tranvía especial marchará a Cádiz a visitar a los señores Gobernador civiy y Presidente de la Diputación, para que éstas autoridades apoyasen las gestiones que se realizacen.

También se acordó visitar al Excelentísimo señor Vicealmirante Jefe de la Base naval para que intercediese cerca del Ministro de Marina para que no se permite el uso de las referidas artes y procedimientos que tanto perjudica a la pesca y a los obreros que de ella viven.

Y por último, se acordó dirigir telegramas al Ministro de Marina, Director General de Navegación y diputados en idéntico sentido.

A la referida sesión asistió numeroso público, especialmente del gremio de pescadores.

VISITA AL CAPITAN GENERAL

Una vez terminada la sesión antes mencionada, el alcelde, los concejales que a ella asistieron y la representación de la prensa local, visitaron al Vicealmirante Jefe de la Base Naval señor Fernández Almeyda quien les confirmó que ya había dado órdenes para que el torpedero número 19 que actualmente se encuentra en Huelva con ocasión de las fiestas colombinas, regresara a esta para realizar la inspección necesaria en estas aguas jurisdicionales y evitar con órdenes terminantes continúen utilizándose los referidos procedimientos.

NUEVA REUNION

Convocada por la Alcaldía, a las dos y media de la tarde de hoy se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población representada por delegaciones de diferentes sectores, asistiendo también el Ayudante de Marina de este distrito Sr. Pujazón.

Expuesto por el Alcalde el objeto de la reunión varios de los reunidos expresaron sus puntos de vista en relación con la cuestión planteada, acordándose en resúmen redactar un justificado escrito exponiendo cuanto demandaba el gremio de pescadores, el cual sería dirigido al Director General de Navegación e Industrais de la Pesca.

Este escrito será entregado mañana sábado al señor Comandante de Marina de la provincia de Cádiz, por una comisión que se tresladará a dicha población con este objeto.

La citada comisión también, visitará al Gobernador civil y otras autoridades para que apoyen estas gestiones.

FESTIVAL TAURINO

Para la noche de mañana sábado se anuncia un festival taurino en esta plaza lidiándose cuatro becerros por Francisco Silva "Alameda" y Manuel Vargas "Carnicerito Chico."

GARCIA BOZANO

5-8-32.

Audiencia

VISTAS DE AYER

Del Juzgado de San Fernando era la causa vista en la Sección Primera y seguida contra Manuel Rivas García, al que se acusaba como autor de un delito de resistencia, pidiéndosele por el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Ramos Hermoso, solicitaba la absolución.

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

EL LADRON DE "ALCOBAS"

Dimos cuenta ayer de la vista de una causa en que el procesado Manuel Bellido Marqués, cuando dormía un individuo en un banco del paseo Isaac Peral, pretendió quitarle el reloj.

Ayer volvió a ocupar el banquillo el mismo Manuel Bellido Márquez, procesado en causa del Juzgado de esta capital, porque en las últimas horas de la madrugada del día 27 de julio del pasado año, cuando a pierna suelta dormía en un banco de la plaza de Castelar, Manuel Jiménez Molina, el Bellido le quitó el reloj que fué jústipreciado en quince pesetas.

Interesaba el teniente fiscal señor Gaztelu se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con lo que estuvo conforme el Bellido.

JUICIOS PARA HOY

Medina: Lesiones, Juan Márquez Montes; señores Sobrino y Meléndez.

Cádiz: Robo, José Roldán Aguilar y otro; señores Sola y Juárez.

OTRAS NOTICIAS

Para felicitar al ilustrísimo señor presidente don Eduardo Iglesias, por su nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, estuvieron visitándole en su despacho el decano del Ilustre Colegio de Abogados don Francisco Clotel y los letrados señores don José Paredes, don Andrés López Gálvez, don Luis Beltrami, don Julio Ramos y don Manuel Martín de Mora.

LOPIN

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama del diputado a Cortes don Antonio Roma:

"Ministro Instrucción Pública concedido tres mil pesetas Colonia Obrera. Saludos.—Antonio Roma."

—En el salón alto de sesiones han quedado expuestos los bocetos presentados al concurso anuciado por el Ayuntamiento para elegir un cuadro que simbolice a la República.

* * *

Cuando en la tarde de ayer recibió el alcalde, señor Germá, a los periodistas, les manifestó, que por tener noticias de que el ministro de Agricultura había demorado su viaje a Cádiz y Jerez hasta el próximo día 22, había decidido comenzar a hacer uso de la licencia de quince días que le había concedido el Ayuntamiento en la última sesión municipal.

Durante el tiempo que dure la licencia del señor Germá, desempeñará la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Juan Narváez Ortega.

—Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, tratando de varios asuntos de trámite y preparando algunos dictámenes.

—En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Enterados desgracia compañero nos apresuramos enviaros nuestro sentido pésame, y os comunicamos que iniciativa este cuerpo, hemos abierto suscripción favor víctima, encabezándola cien pesetas.—Servicio Incendio Cádiz."

—También ha quedado abierta en la Oficina municipal de Vías y Obras otra suscripción para socorrer a la familia del bombero Joaquín Eslava del Valle (que en paz descanse), muerto en el accidente ocurrido el pasado miércoles.

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Para el próximo día 28 está anunciada una asamblea farmaceútica, que tendrá lugar en nuestra población, proponiéndose asistir a la misma todos los farmaceúticos de la provincia. En élla se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Por un grupo de propietarios de fincas urbanas, se está haciendo activas gestiones para organizar en ésta una asociación que defienda los intereses de su clase.

Mañana viernes se celebrará en el Salón Jerez una asamblea, en la que se dará cuenta del reglamento por el que ha de regirse la nueva entidad, y en ella pronunciará una conferencia el catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, don Ignacio de Casso, quien versará sobre el tema "El momento actual de la propiedad urbana".

PUESTOS DE LA CRUZ ROJA

Con motivo de la novillada del domingo en el Puerto, se establecerán por esta ambulancia de la Cruz Roja, varios puestos de socorro en la carretera general de Cádiz, uno en Las cruces y otro en El Portal.

NOTAS MILITARES

Ha verificado su presentación oficial en esta Comandancia Militar, el comandante médico don José Nover Almoguera, que llegó en uso de permiso.

—Regresó ayer de Córdoba, el comisario de Guerra de primera clase, don Francisco Cibrián Guiot.

INSPECTOR DE VIGILANCIA

En el día de ayer se incorporó y hoy se ha hecho cargo de su cometido, terminada la licencia que le fué concedida por la Dirección general de Seguridad, el nispector jefe de esta plantilla de Policía, don Jacinto Vález, cesando el agente señor Bueno, que interinamente desempeñaba la jefatura.

FUTBOL

El próximo domingo contenderán en el Stadium del Parque, los equipos "Cádiz F. C." y el "Unión Deportiva Jerezana".

El equipo local estará integrado por los jugadores siguientes:

Elguijo; Enrique, Rubio; Ormillo, C., Víctor; Minuto, Martín, Rodríguez, Perico y Momo.

CARNET DEL REPORTER

Invitado por nuestros respetables convecinos don Federico y don Luis de la Calle y Corrales, ayer jueves pasó el día en ésta el general de brigada don Julio Mena, comandante militar de la plaza y provincia de Cádiz.

—Marchó a Ceuta, la distinguida señora doña Luisa de Figueroa, esposa del comandante militar de esta plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda, nuestro respetable convecino don José Alfonseca, y sus hijos los señores de Guerrero Quevedo (don Bernardo).

—Se encuentran en esa capital, los señores de Fernández de Bobadilla y Ragel (don Enrique).

EL CORRESPONSAL.

5—8—932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Rafael Medina con domicilio en la calle Marqués de Cádiz número 9, de herida por avulsión en la pulpa del dedo índice izquierdo, casual.

—Otilia Ranau, con domicilo en la calle Mesón número 15, de herida incisa de tres centímetros en la regióőn glútea derecha, casual.

—Manuel Fernández con domicilio en la calle Sopranis número 20, de herida incisa de un centímetro en la muñeca izquierda, casual.

—Alonso Rodríguez, con domicilio en la calle Botica número 29, de herida contusa de un centímetro en el dorso de la mano derecha, casual.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

AGOSTO
6
Sábado

De la Acción Católica en el mundo

LA CONFERENCIA DE LOYAN

Allá, en la primavera del año actual, el Gobierno Central de Nankin, preocupado ante el cariz cada vez más grave, que adquiría la situación interior, agravada por especiales acontecimientos, así como la crisis de día en día más intensa, acordó la constitución de un Comité de 110 miembros, elegidos entre las personalidades más destacadas de la República China, a fin de estudiar los medios más aptos y concretos en orden a la solución de los diversos problemas nacionales. A la formación del Comité citado fueron invitados también cinco personalidades católicas de China: el conocido filántropo de Shanghai Lo-Pa-hong, el gran literato de la misma ciudad Ma-Siang-pe; el Presidente General de la Acción Católica de Pekín Wei-Pei-ce; el Decano de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Católica de dicha ciudad, Chang-Hoar y el célebre intelectual U-Yeu-hoei. La Conferencia tuvo lugar en Loyang, donde cada uno de los miembros del Comité presentaron sus propuestas. Las de los católicos llevan los números 35, 68, 78 y 79.

Lo-Pa-hong no pudo tomar parte en las sesiones retenido por asuntos privados. Ma-Siang-pe ya de edad avanzada—tiene 92 años—aunque conservando siempre la lucided de sus facultades intelectuales, quiso hacerse representar por su Secretario Siu-King-hien.

UN GRAN PROGRAMA DE RESTAURACOIN

La proposición número 35 era de Ma-Siang-pe. En ausencia suya fué leida ante la Conferencia por su Secretario. Incluida tres veces en el orden del día para su discusión más o menos aprobada como las restantes pasó al estudio y examen definitivo del Gobierno Central. Hallábase concretada en la fórmula siguiente: "Instaurar un Gobierno, verdaderamente democrático para formar un régimen constitucional y obviar las dificultades nacionales".

Como medios el anciano Ma-Siang-pe, gran conocedor del alma china, proponía lo siguiente:

A) En cada municipio subprefectura y provincia se irá, inmediatamente al establecimiento de organismos que sean representación genuina de la voluntad popular; una autonomía local completa tendrá que ser implantada dentro del plazo máximo de seis meses.

B) Los organismos autonómicos locales procederán a la elección de los representantes del pueblo para la formación de una Asamblea Nacional, la cual al redactar una Constitución, podrá término medio al período actual de tutela política.

C) El proyecto de Constitución tendrá que regular en forma precisa, cuanto se refiere a los tres puntos fundamentales: Pueblo, Gobierno, Propiedades.

Y en defensa de sus postulados este ilustre nonagenario argumentaba en la forma siguiente: "Cual es—preguntábase—el primer escalón de la democracia".

"En el momento actual de calamidades—responderé diciendo—que tenemos que imitar, sobre todo a Confucio y Mencio, enderezando el corazón del pueblo, hoy mucho más falseado que en los tiempos de Chiontsien (722-480 antes de Cristo) que en la época de la lucha de Reinos (Chan-Muo. 373-221 a. C.) o en cualquiera otra época de nuestra historia. Por lo cual es preciso adoptar medidas más enérgicas que en el pasado. Recurrir a las que nos brindan, ya el Confucionismo, el Budismo o el Taoismo, sería lo mismo que perder el tiempo y energías. Hagamos al mejor, Aferrémosno a los diez Mandamientos divinos.

PARAFRASEANDO

Dice un refrán antiguo: "Dios es creado de todos los pueblos" Luego todos ellos son hijos suyos—continúa diciendo Ma-Siang-pe—. Y el es su padre y su madre. Ahora bien, el padre y la madre tienen que ser respetados, no solamente de palabra, sino también de obra. De ahí el primer mandamiento: "Honrad al Creador" sobre todas las cosas. El segundo: "No os valgáis de su nombre para jurar en vano". Respetad el domingo—dice el tercero—descansando y oyendo la predicación que os hará conocer la importancia de la vida. "En el hogar honrad a vuestros padres y en país a vuestros antepasados y jefes—prescribe el cuarto. El quinto. No matar. El derecho a la existencia es sagrado. El sexto: No cometer actos deshonestos impone respeto para las nuevas generaciones. El septimo: No hurtar, prohibe los actos de bandidísimo y salvaguarda el derecho de propiedad. El octavo. no decir falsos testimonios, sale en defensa de la propia reputación y finalmente el noveno y decimo dicen: No codiciar ni la mujer del prójimo ni los bienes ajenos garantizan la integridad de las costumbres".

Si todos los hombres aceptaran y pusieran en práctica el contenido de los 10 mandamientos divinos, podrían acaso existir el comunismo y la poligamia. De observar el Decáligo el pueblo quedaría totalmente civiliza antes de los tres meses. Y esta civilización se difundiría, muy pronto a través de los cinco continentes, porque Europa y América tienen en gran aprecio el contenido de los 10 Mandamientos.

MAS PROPUESTAS CATOLICAS

He aquí la presentada por Changhoai y que lleva el número 68. Dice así: La propaganda en el extranjero es de capital importancia durante el período de dificultades nacionales para que fuera de China sean conocidas con claridad las razones de nuestra oposición al Japón y se nos faciliten las relaciones con las demás naciones.

La propuesta número 78 de Wei-Pei-ce está redactada en los términos siguientes: todas las subprefecturas y municipios de las regiones inundadas, tendrán que organizar comités de socorro para mejorar la situación miserable del pueblo.

Finalmente la proposición de Yeu-Hoei que es la 79, haciendo alusión a la de M-Siang-pe, dice lo siguiente. Adoptar principios sabios y sistemas los más sólidos para encauzar el corazón del pueblo es llegar al aniquilamiento total del comunismo. "Para ello hay que apoyarse en la Religión ya que ella sola puede lograrnos cuanto legalmente no nos es posible obtener. La Religión es el instrumento seguro para formar el corazon popular. De ahí el que bandidos y comunistas la consideren como el enemigo más formidable".

Las propuestas 68 y 69, fueron aceptadas por la Conferencia en pleno y unidas a otras. La 79 mereció una atención muy especial; fué aprobada y señalada al Gobierno para que la acogiera íntegra y tratara de ponerla en ejecución.

Que resultado práctico habrá recogido la Conferencia de Loyang. Aún lo ignoramos. Muchas agitaciones y muchos cambios políticos vamos registrando, desgraciadamente, en esta pobre China, para que nos sintamos demasiado optimistas. Esperemos y lo que "suene sonará". Nosotros por nuestra parte preferimos cerrar estas líneas haciendo votos para que, cuanto antes, la realidad responda a los deseos augustos que el Papa Pío XI manifestó en el Mensaje de primero de Agosto de 1923. "Un gran porvenir sonríe a China, si sabe mantenerse en la senda de la justicia y del orden".

Y estas sendas inspiradas en las doctrinas del Evangelio, han quedado largamente trazadas en la Conferencia de Loyang por las propuestas que han hecho allí al Gobierno Central de Nankín las diversas personalidades del campo católico. El camino ha quedado abierto. Ahora la paz, el orden y la prosperidad de China, dependen de eco que logren en las altas esferas políticas las proposiciones diversas de los delegados católicos.

Aún hay tiempo. Vamos al Puerto. Parece que suenan los clarines. ¡¡Los más sonoros de España!! Avisa el coche. ¡¡A los Toros!! Hay ganado de ¡¡Miura!! para "Rebujina", "Niño del Matadero" y "Pilín", y después gozar de las delicias de la playa de la Puntilla.

Triduo en honor de Santo Domingo de Guzmán en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz

En los días 3 y 4 y tarde de ayer con toda solemnidad se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja) un solemnísimo tríduo en honor de Santo Domingo de Guzmán y que en el presente año ha revestido una suntuosidad en extremo magnífica dado el considerable número de fieles, que han asistido a dichos cultos celebrados para honrar al Gran Padre de la Orden de Predicadores.

Todos los días del tríduo después del Santo Rosario con los Misterios cantados y rezo de este de cada día, ocupando la sagrada cátedra los terciarios dominicos presbítero don Antonio Ternero el primer día; el segundo el canónigo muy ilustre señor don Pedro J. Bravo y en la tarde de ayer el también canónigo de nuestra S. I. C. muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

El día 4 por la mañana a las 8 festividad, de Santo Domingo de Guzmán, se celebró Misa de Comunión General que fué oficiada por don Buenaventura García González, cura de la citada parroquia, quien administró buen número de comuniones a los numerosos fieles que se acercaron a recibir el pan de los ángeles.

A las doez tuvo lugar en dicho día la función principal oficiando la Santa Misa el presbítero don Pedro de los Ríos, asistido de vestuarios por los señores don José Rey Guerrero y don Carlos Gobea.

Después del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Fray arcelino Lázaro Bayo O. F. M.

La misa fué del maestro Rivera Miró, tomando parte los cantantes señores Alcedo, Sánchez Soler, Jiménez y Matute con un quinteto de orquesta bajo la dirección del tenor señor Alcedo.

Al Ofertorio el "Oh Salutaris" de Mozart por todo el conjunto.

Como en días anteriores asistieron numerosos fieles que llenaban las hermosas naves del antiguo templo catedralicio.

Ayer como último día del tríduo después de lsermón se entonaron como en días anteriores los Letanías por la capilla de música compuesta por los señores Sánchez Soler y Jiménez, puulsando el órgano el señor Alcedo.

Oficio la Salve el presbítero don Pedro de los Ríos, organizándose seguidamente la procesión que recorrió todas las hermosas naves del templo con S. D. M. bajo palio conducido por seminaristas asistiendo buen número de señoras del Rosario Perpétuo, terciarios con cirios encendidos, cruz parroquial, sacerdotes y clero de la Parroquia.

Después el oficiante señor de los Ríos dió la bendición con el Santísimo Sacramento y hecha la Reserva se entonaron los Gozos a Santo Domingo cuya imágen aparecía en su hermoso altar portátil levantado en uno de los lados de la planta baja del Presbiterio que lucía hermosa iluminación de cera, así como el altar mayor y todos los del templo; terminándose así tan solemnísimos cultos de este año al fundador de la Orden de Predicadores Santo Domíngo de Guzmán.

Como en todos los actos celebrados también en la tarde de ayer se vió llena de fieles las hermosas naves de nuestra iglesia parroquial de Santa Cruz, demostración evidente que la fe no decae en los corazones de lo scatólicos gaditanos.

La Plaza de Toros del Puerto será el 7 de agosto centro de la atención de todas las familias forasteras que veranean en la provincia. Llenarán el Circo. ¡¡Miuras!!, ¡¡Miuras!! para "Rebujina", "Niño del Matadero" y "Pilín". ¡Hay que verlos! Tres artistas diferentes en el toreo. Al Puerto. Al Puerto.

Picotazos

Leemos:

"En Baviera se han "practicado" varios asesinatos."

Menos mal que no son más que prácticas, lo malo será cuando estén especializados.

—:—

"El Socialista" publicó el pasado sábado algunas cosas molestas para los militares.

Algunos diputados se quejaron el jueves al señor Azaña y éste ordenó pasara el asunto al señor fiscal.

¡Qué suerte, que fué "El Socialista"!

Si llega a publicar eso mismo o algo menos molesto un periódico de derecha, lo vé el señor Casares Quiroga antes de publicarse y ley de Defensa que te aplico!

—:—

El señor Companys dice que no se debe soliviantar a los campesinos porque ello va contra la tranquilidad social.

Y cuando él le pedía el voto a los "rabassaires" para lograr ser diputados, ofreciéndole lo que sabía no podría darle, ¿qué era eso, soliviantar o engañar?

Estos discípulos de Maciá son verdaderamente pintorescos.

—:—

"Heraldo de Madrid" está muy satisfecho por que el comandante Franco vuelva a la Aviación, que, según ese periódico, está hoy en poder de los monárquicos.

Ayer decíamos que nosotros celebraríamos que reingresara en dicho Cuerpo el agitador de los campesinos andaluces, y ahora deseamos que le den ingreso también al articulista del "Heraldo" y... a ver si se quedan más allá de las Azores, que es muy buen clima.

—:—

La voz de la calle, que tanto despreocupa a Azaña y demás compañeros de Gobierno, se escucha ya en locales cerrados.

Ayer, en el Ayuntamiento de Madrid, estaban, durante la sesión, dialogando humorísticamnte un concejal socialista y otro republicano.

Desde la tribuna un obrero grito:

--"Menos broma y más trabajo; que llevamos un año parados y nuestros hijos están sin comer."

El obrero fué detenido. El diálogo entre socialista y radical suponemos que continuaría.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de ayer fueron las siguientes:

Don Crescencio Pérez, Presidente de la Casa del Pueblo; don Antonio de Seras, doctor; don Pedro Larravega; don Gerardo Rodríguez Otero, Secretario del Ayuntamiento de Puerto Real; señores Vocales e Inspectores del Jurado Mixto de Camareros.

FARMACIAS DE TURNO

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical, durante la próxima semana.

Señora Viuda de Matute. Plaza de la República, número 2.

Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy, 3.

Don Emilio Rodríguez, Galán y García Hernández, 1.

D. J. Blas Gil Fañana. Sagasta 19.

Hijas de don Marcelino Pinto. Doctor Ramón y Cajal, 32.

SUBASTA

Presidiendo el acalde señor de la Pinta, se celebró ayer la subasta de lámparas eléctricas, que fué adjudicada a don Pablo Zenker Kumbse, en 15.768.

ASUNTOS SOCIALES

Estuvieron visitando al acalde los vocales obreros pertenecientes al Jurado Mixto, Norberto Iglesias, José Castillo, y Arturo Alvarez del gremio de camareros.

Era objeto de la visita rogar al alcalde ordenase a los agentes de su Autoridad que cuando fuesen requeridos por ellos para asuntos de la inspección del trabajo les prestase la asistencia que determina la ley.

LA ASAMBLEA DE PUERTO REAL

El Secretario de dicho Ayuntamiento don Gerardo Rodríguez estuvo saludando al alcalde para reiterarle la invitación que le hizo el alcalde de dicha localidad para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en dicha localidad el domingo 7. El señor de la Pinta había ofrecido asistir a dicho acto.

El homenaje a Emilio Castelar

REUNION DE ENTIDADES OBRERAS

Convocadas por la Alcaldía, a las siete de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho de la misma, el alcalde, señor don Manuel de la Pinta; concejales señores Chilía e Hijano; mayordomo de ciudad, señor Pró; jefe del Negociado primero, don Rafael de Vera, y representantes de la prensa diaria.

Asimismo asistieron los representantes obreros siguientes:

Por la Sociedad de Obreros Tipógrafos, José Luis González Rubiales; por Obreros Toneleros, Manuel Aragón y Francisco Rodríguez; por Sociedad de Arrumdores, Juan Beardo Lozano; por Cerámicos, Antonio Berea Fernández y José Carreira Alvarez; por Estibadores, Cipriano Velasco García; por la Casa del Pueblo, Crescencio Pérez; por la Federación de Tabaqueros Españoles, Ramón Ruiz Rodríguez; por Tráfico del Puerto, Manuel Oviedo; por La Naval, Manuel García Pérez y José Albrech; por la Unión Gaditana de Camareros, Juan Castillo.

El objeto de la reunión, como se sabe, era tratar del proyectado homenaje a la memoria de Emilio Castelar.

El señor alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, diciendo que tenía dos finalidades fundamentales.

Una de ellas era rendir un homenaje de todo Cádiz y de todos sus sectores, sin banderias y sin significación política, a un gran gaditano, como fué Castelar, que se elevó por encima de sus conciudadanos y del mundo, logrando fama imperecedera.

Otra era aprovechar la estancia en Cádiz del gran número de personalidades que a ese homenaje habían de concurrir para exponerle cuál era la triste situación de Cádiz, para que conocieran todos nuestros problemas y los vivieran durante unos días y poder cargados de razón pedir para este rincón de España lo que tiene derecho .

Desde este punto de vista la Alcaldía consideraba imprescindible la colaboración de todas las entidades obreras que eran ls más afectadas por la grave crisis de paro y por eso los convocaba, no sólo para que designaran los representantes que habían de ir a la Junta Magna, organizadora del homenaje, sino también para que expusieran sus opiniones y para que esas organizaciones obreras pudieran aportar su apoyo al programa de peticiones de trabajo que había de presentarse al Gobierno y representaciones que nos visitaran.

El señor alcalde alude luego a las reuniones anteriormente celebradas, destacando su intervención y las palabras que pronunciara en la reunión de los elementos patronales, aludiendo también a la acertada actuación en dicha reunión del concejal señor Chilía.

Dice que en aquella ocasión hubo de manifestar y ahora se ratifica en ello, que él antes que nada es el Alcalde de Cádiz y está dispuesto siempre a defender sus intereses y a actuar, como sea necesario, en defensa de la población, de su bienestar y de sus trabajadores.

Esto lo hace y lo hará el Ayuntamiento, sin indicaciones, sin presiones de nadie, sin necesidad de estímulos, porque es su deber y porque el alcalde lo sabe muy bien en todo momento.

Recuerda la forma cómo parte de la prensa recogió sus palabras y cómo las aplaudió, lamentando que la única vez que lo hiciera haya sido cuando vió o creyó ver en ellas, un punto de apartarse de la legalidad, porqueesos elementos lo aprovechan inmediatamente por creerlo conveniente.

No le halagan esos aplausos y quiere decir en esta reunión que el Alcalde actuará como sea menester, pero siempre dentro de la legalidad y de la justicia.

Que se pedirá cuanto haya que pedir a los poderes públicos, pero siempre correctamente; primero de la forma más conveniente y luego con la energía que sea necesaria para defender la vida de esta ciudad.

Cuando las ciudades—dice—como los organismos presentan indicaciones vitales, entonces no hay contra indicación y si Cádiz así se produjera, Cádiz, con su Ayuntamiento a la cabeza, siguiendo esa indicación vital, se manifestaría como fuera necesario, dentro de los cauces legales.

Quiere que quede todo esto bien claro y bien patente.

Reitera la necesidad de la estrecha colaboración obrera en este homenaje e invita a los trabajadores que asisten al acto a que expongan sus opiniones e indiquen los seis representantes que hayan de formar parte de la Junta Magna Organizadora.

El señor Ruiz, por los Tabaqueros, pronuncia breves palabras, diciendo que el pueblo trabajador de Cádiz vería con gusto que en esos días, en vez de grandes fiestas, que serían excitar al pueblo que se encuentra en crítica situación, se repartieran limosnas y pan y se librara una cantidad para atender a deshaucios y otras apremiantes necesidades de las clases menesterosas.

El señor alcalde recoge las palabras del señor Ruiz, diciendo que ya tenía este propósito el Ayuntamiento y que al lado de las fiestas que pudieran llevarse a cabo ese día, será un día de alegría para todos y en Cádiz comerá todo el mundo.

Seguidamente se entabla deliberación acerca de los representantes obreros en la Junta Magna, interviniendo varios delegados de sociedades y los concejales señores Chilía y Hijano, conviniéndose en que se designe tres propietarios y tres suplentes entre los reunidos, reservándose el alcalde otros tres puestos para ofrecérselos a las organizaciones obreras que sean autónomas o no asistan al acto que se celebra.

Son designados vocales propietarios obreros, en la Junta Magna, los representantes de los Estibadores, Tabaqueros y Tipógrafos, y suplentes los representantes de los Toneleros, Tráfico del Puerto y Camareros.

Después de unas palabras de agradecimiento del señor alcalde para todas las sociedades que habían asistido, se levantó la sesión.

Se queman dos vagones de paja

En el Callejón de Lacave, de Extramuros, y a las once de ayer mañana, se incendiaron dos vagones de paja, que habían en la vía muerta allí existente, y que eran propiedad de don Francisco Pellicer Merello, con domicilio en Doctor Zurita número 1.

El sargento de la guardia urbana, Pedro Alba, con los guardias, Diego del Pino, José Lanzarote, José Acedo y Domingo Morilla, que fueron los primeros en darse cuenta del siniestro, avisaron al servicio de bombreros, presentándose rápidamente en el lugar del incendio tres tanques y el coche del material con el personal de su dotación al mando de sus respectivos sargentos, señores Guerrero y Zàragosi y suplente Deschams, respectivamente.

Los trabajos de extinción, en los que además del personal de bomberos tomaron parte los obreros de la bodega Lacave, personal de Vías y Obras y algunos vecinos de la barriada, se hacían con dificultades a consecuencia del fuerte viento reinante.

Los dos vagones quedaron totalmente destrozados.

Desconócese si el fuego fué casual o intencionado.

S. G. G.

En el día de ayer y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el apreciado y antiguo industrial de ésta don José Vallejo y Olmedo.

A sus hijos y demás estimada familia, y en especial a su hijo político compañero nuestro en la prensa don Francisco Gómez Carrasco, enviamos nuestro más sentido pésame, al par que pedimos por el eterno descanso del alma del finado a Dios Nuestro Señor.

Unión Patronal Gaditana

Atenta esta entidad a los deseos manifestados por algunos industriales, de que por "su cuenta" se amplíe el número de ejemplares que se están haciendo para propagar sus festejos mediante la inserción de su anuncio, recomienda el envío inmediato del texto que quieran insertar para evitar la demora en la circulación.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy sábado 6 de agosto de 1932

El carnet amarillo

por

ELISSA LAUDI, LIONEL BARRIMORE y LAURANCE OLIVIER

Producción Fix. - En español.

Precios: Sillón delantero a quinta fila, pesetas 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; Butaca, 1'00.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Apartado de Correos, núm. 69 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 DIARIO DE LA MANANA AÑO LVI — NÚMERO 20.877

AGOSTO 7 Domingo San Cayetano

Madrid

Palabras y obras

De nuevo se nos ha dicho, ahora por la lengua del ministro de Instrucción Pública, que con su participación en el Poder viene el socialismo realizando un sacrificio enorme. Estamos por asentir a esa afirmación, porque es cierto que el socialismo, consintiendo que sus furrieles espumen las ollas sustanciosas del Gobierno republicano, se sacrifica; pues aunque los tales furrieles dicen y dan a entender otra cosa, esto es, que su partido crece de día en día, la verdad es lo contrario, o es verdad en sentido contrario, dado lo que crece en desprestigio a los ojos de las gentes sencillas que imaginaron que donde entrara el socialismo entrarían el desinterés y la abnegación. Y han visto ahora que tienen los mismos acompañantes que los otros partidos y que como hay árboles que llevan hojas por frutos, así también hay hombres socialistas con palabras buenas y obras malas.

Ya sé que el sacrificio no es siempre la abstención y que es perfectamente compatible con la acción. Pero no riman bien en ningún caso el sacrificio y los provechos personales. Nadie dudaría que se sacrificaba el señor ministro del Trabajo si apoyara a un Gobierno republicano con su voto, al propio tiempo que sustituía la pluma, el lápiz y la poltrona por el palustre y el andamio de estuquista. Y se miraría al señor Cordero con el respeto que merecería ser mirado si estuviera como maestro de pala a la boca del horno de pan cocer renunciando a ocupar un puesto tranquilo y productivo en el Consejo de la Campsa. Y lo que se dice de los señores Largo Caballero y Cordero podría afirmarse respecto de otros conspícuos ex trabajadores que, como decían ellos en lenguaje pintoresco de otros políticos, chupan hoy del bote. Y a esto nadie lo tiene por sacrificio.

El sacrificio fuera lo otro. Más de una vez, en los primeros pasos de su brillantísima actuación parlamentaria y luego en los postreros de su honorabilísima vida pública, se invitó, se requirió y aun se requisó a Mella, el portentoso orador y pensador, para que participase personalmente en el Gobierno. Y su respuesta fué siempre la misma: —Estoy dispuesto a apoyar un programa máximo o siquiera mínimo en que coincidamos los católicos; estoy dispuesto a gobernar, pero... desde fuera, es decir, sin nóminas, sin dehalas, sin provechos personales, sin carteras, direcciones, subsecretarías, ni Consejo.

Llevado esto a la práctica sería un sacrificio; pero lo que hacen los socialistas aprovechándose del Poder para granjear beneficios, procurarse ingresos y darse buena vida, no lo es. Podían gobernar desde fuera en bien de su programa; pero prefieren gobernar desde dentro, en los cargos, realizando en lo posible una parte mínima de su programa ideal y una parte considerable, máxima, de su programa personal.

Y tiene caracteres de desenfado, por no decir cosa más fuerte, que se presenten con semblante de sacrificados y de víctimas, los sacrificadores y victimarios.

PATRICIO

Nota del Día

Otra nueva nota demostrativa del andar de ciegos que viene dando el Gobierno diariamente, la ha dado ayer, clausurando el local e incautándose de la documentación de Acción Española en Madrid.

"Heraldo de Madrid" publicó el viernes una copia de una carta y, colocando puntos o comas a su antojo, o interpretando los párrafos a su gusto, le dice al Gobierno que Acción Española conspira, que Acción Nacional está recaudando dinero para hacer labor monárquica, y aunque asegura que él y otros se ríen de estas conspiraciones monárquicas y que no hay por qué hacerle caso a esos conspiradores, lo cierto es que termina diciendo a las autoridades que se enteren, porque no estará de más que lo sepan.

Y... efectivamente; el Gobierno, o quien sea, no se preocupa de leer la carta, no se preocupa más sino que "Heraldo de Madrid" es quien lo dice y cierra y se apodera de la documentación del tal vez el primer Centro cultural de Madrid; no crean nuestros lectores que exageramos, porque nos suponemos que no querrá el Ateneo madrileño aparecer hoy como el acaparador de la cultura madrileña.

La carta a que nos referimos va dirigida a un monárquico, según se desprende de su texto, no de su dirección, porque "Heraldo" no la publica, y por ese hecho ya se dice que se pide dinero para la "restauración monárquica", cuando lo que se solicita es para "restauración cultural, que buena falta está haciendo en España.

Esa y no otra es la misión de Acción Española, pero como ocurre que la esfera de acción de esa entidad va ensanchándose grandemente y que su trabajo va ya repercutiendo por toda España, como repercuten las campañas de "El Debate" y como tantas otras actividades que tanto dañan a los actuales gobernantes, que no son ni pueden ser el régimen, porque si esos que hoy nos gobiernan fueran la República, sería necesario emigrar, por eso se suspende ayer aquel periódico por cerca de tres meses, y después el otro y el otro y ahora se clausura Acción Española.

Continúe ese camino el Gobierno, continúe ese camino que, como mil veces hemos dicho, es el mejor para concluir más pronto con el poco prestigio que ya le va quedando; continúe ese camino; siga suspendiendo periódicos serios, periódicos en los que ni se difama, ni se miente, en los que no cabe el chantaje, y siga teniendo toda su fe en esos otros a los que también molestan aquellos por su difusión y por su publicidad, pues esa y no otra es la batalla que quieren ganar, pues se creen que así se harían los dueños de todo el campo.

El Gobierno ha dado un nuevo palo de ciego; en su torpeza manifiesta y en su odio reconcentrado por todo lo que sea cultura, ya que ésta es la mayor falta que tienen, ha clausurado un organismo que recaudaba fondos para extender aquélla por toda España, pero para extenderla sobre bases sólidas, sobre principios sanos y honrados y no sobre los cimientos podridos antes de actuar de estos desprestigiados gobernantes que escriben al dictado del más desprestigiado de los periódicos españoles.

Meditaciones en el destierro

El látigo socialista

Mi buen alcalde, el alcalde de Martilandrán, es un hombre honradísimo, ingenuo y animoso. Sufre la tragedia común a todos estos infelices braceros jurdanos, que no les deja segar la tiranía socialista. Salir en busca de trabajo por las demarcaciones próximas es exponerse a perder la vida en las manos asesinas de los déspotas del socialismo. Más de uno y más de dos de estos desventurados obreros hambrientos han regresado a su mísera choza jurdana molidos a palos por los caciques explotadores de la Casa del Pueblo.

Pero mi alcalde tiene hambre. No puede alimentar a sus cinco hijos, que con su esposa forman su familia. En las Jurdes no hay un sólo jornal que ganar. Y arriesgando el pellejo, como si fuera a realizar alguna empresa de forajidos, el buen hombre marchó a tierras salmantinas, la hoz al hombro, en busca de un trigal donde ganar su vida. A su regreso me relata sus aventuras, dignas de publicarse y de ser consideradas por los trabajadores españoles.

"Salimos mi hijo y yo de Martilandrán el domingo a buena hora. Anda que andarás lleguemos a los alrededores de Ciudad Rodrigo. Pedimos trabajo en todas las labores y gañanías que encontramos al paso. Los amos, que son muy buenos, querían darnos el trabajo, porque ya nos conocían de otros años y saben que somos cumplidores. Pero los otros segadores, particularmente las mujeres, nos insultaban y amenazaban con horcas y hoces para que nos marcháramos..."

Para estos tiempos de pregonada "fraternidad" republicana no está mal este cuadro feroz de gentes desalmadas amenazando de muerte a dos obreros hambrientos. Sigamos. Mejor dicho, sigue el alcalde:

"Medio muertos de hambre y de fatiga lleguemos a un poblado, en el que otros años nos ganemos buenos duros segando y agora nos veíamos precisados a pedir de limosna un pedazo de pan. El señor amo nos dijo que la panera la tenía casi vacía con tantos limosneros que llegaban. Pero que a pesar de ello nos daría dos panes para el camino. Estábamos a miércoles.

Al siguiente día entremos en una gañanía, donde mos dejaron segar en un trozo muy apartado del camino. Ya vimos el cielo abierto. Hasta el final de temporada aún podíamos ganarnos algunos ahorrillos para la familia. Pero aún no llevaría yo dos horas de trabajo, cuando vide venir hacia mí un tío a caballo lanzando fuertes gritos y ordenando que me saliera en seguida del tajo. No le hice caso. Pero al galope tendido llegó hasta mí y me insultó porque trabajaba sin su permiso, que era el único que podía darlo, porque era el delegado del trebajo. Yo le dije que me enseñara alguna insinia de autoridad. Y entonces cogió las riendas del caballo y se abalanzó sobre mí para azotarme. Cuando esto vide cogí la hoz y tiré un viaje al cuello del endevido, que se hizo atrás y se volvió por el camino para denunciarme a la Justicia."

Nueva meditación. Estos negreros con rebenque, que azotan el rostro famélico de los obreros sin trabajo, es lo único que faltaba al socialismo enchufista para acabar de desacreditarse. En los tiempos humanos de la Monarquía, el segador castellano acudía libremente a ganar su pan, sin más trabas que las que le imponía su capacidad de trabajo. El amo le pagaba su jornal y su comida, y por la noche, en la era, preludiaba las horas de reposo con un rasgueo de guitarra. Hoy, bajo la ignominiosa dictadura socialista, el segador ha de morirse de hambre. Y si se arriesga a trabajar, le sale al paso el negrero de la Casa del Pueblo, látigo en mano, para azotarle el rostro, escupiéndole como a un esclavo y sometiéndole a la más abyecta condición de paria. ¡Obreros españoles! ¿Váis a consentr que el marxismo caciquil y despótico os siga tratando a palos y latigazos? ¿No véis bien claro que os somete al hambre y a la indignidad mientras sus dirigentes, orondos y lúcidos, se hinchan de chuletas, compran fincas y periódicos, se preocupan del Banco de Zurich y cobran enchufes espantosos, algunos de treinta mil duros anuales?

Estas huestes de engañadas y tratadas a golpe de látigo son las fuerzas con que Indalecio Prieto, opulento propietario de fincas y diarios, cree contar para lanzarlas contra España si ésta no sigue fielmente los caprichos de los amos socialistas. ¡Como si los obreros españoles tuvieran alguna obligación de defenderles los enchufes a los mangoneadores y comensales de las Casas del Pueblo!

Nada más cómico que esta amenaza sainetesca, expuesta en manifiestos y discursos. Los dirigentes del averiado socialismo español tienen un historial heroico, que como número de circo no tiene precio. En mi libro "Prisionero de la República" hay un capítulo titulado "Los héroes del colchón", donde el lector puede encontrar detalles divertidísimos de esa historia. "¡Somos los del 17!", gritan con voz ronca los caciques socialistas en su manifiesto amenazador. En efecto, son los del 17.

El fantasma socialista es una de tantas mentiras como está explotando la hábil tramoya revolucionaria. No hay tal fantasma. El pueblo se ha dado cuenta de que la única misión socialista es vivir al calor del presupuesto, mientras un millón de obreros permanece en paro forzoso.

Pretender organizar un partido obrero, no para obtener las mejoras proletarias de lícita naturaleza, sino para lanzarlo o recogerlo según las conveniencias políticas de su comités, caciques y negreros, es volver al feudalismo medieval, en que los señores de pendón y caldera apoyaban su poderío en las mesnadas sometidas. España es mucho más que República y Socialismo, y no consentirá esta esclavización. Un sólo gesto varonil de la España tradicional, y habrán desaparecido de la circulación todos esos fantasmones del socialismo exprimidor, que no se atrevieron a salir a la calle el 1.º de mayo por miedo a que se los tragaran los sindicalistas y comunistas.

Muy extensa ha resultado esta meditación, y ella me ha separado del relato dolorido de mi alcalde. ¿En qué quedó la aventura de mi buen segador? Después de amenazar con su hoz al negrero socialista que quiso azotarle el rostro, recorrió inútilmente las gañanías limítrofes. Peticiones en vano. Al amo que daba trabajo a un segador forastero, el déspota de la Casa del Pueblo le imponía una multa de mil pesetas, que el gobernador, servil ejecutor de la tiranía socialera, le obligaba a pagar.

Una semana duró la excursión del indigente munícipe martilandreño. Cuarenta leguas a pie. Dos panes de limosna. Ocho noches acampando al raso. Cuatro únicas pesetas, de medio día de jornal porque el negrero socialista impidió que la jornada fuese completa. Y de vuelta a la choza, lágrimas de la mujer hambrienta, gritos de los chicos desfallecidos y la perspeciva de un invierno largo y frío como la eternidad de la tumba...

DOCTOR ALBIÑANA

Las Jurdes.

(De "La Nación").

Dos horas a bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón"

Recibimos una atenta y cortés invitación del Agente de la Compañía Trasatlántica en Cádiz nuestro distinguido y respetable amigo don Juan García de Sola, para visitar el hermosísimo buque "Cristóbal Colón" que ha permanecido anclado en nuestro puerto todo el día de ayer.

Para corresponder a tan delicada atención, antes de las cinco de la tarde nos encontramos a bordo del hermoso trasatlántico.

El soberbio buques aparece a esa hora cubierto de gente; los 1.240 pasajeros por un lado y los varios millares de almas que acuden en demostración de un exquisito gusto a conocer este colosal y lujoso palacio flotante, por otro.

El periodista encuentra siempre algún amigo generoso que se presta amablemente a servir de intérprete, y el de ayer tarde fué nuestro querido y particular amigo el prestigioso doctor y antiguo médico de la Compañía don Matías Carrasco y Mier.

A nosotros que por nuestra calidad de informadores nos son casi familiares estos trasatlánticos, no pudo menos de sorprendernos gratísimamente la magnificencia del "Cristóbal Colón", con su elegancia, su confort, sus comodidades y su modernidad.

Ni una sola de las dependencias del barco dejamos de conocer, pero una de las cosas que más nos agradó fué el salón para niños, especie de casinillo infantil, con juguetes variadísimos y cuantos alicientes puede apetecer la gente menuda de ese mundo flotante.

* * *

Ha terminado el recorrido a través del "Cristóbal Colón" y nos apresuramos a recoger algunos datos obligados y de evidente interés, en relación con la visita que realizamos.

"Cristóbal Colón", de la línea número 1. Servicio: Norte-Cuba-México.

Desplazamiento, 16.000 toneladas.

Eslora, 153 metros.

Manga, 19.

Fuerza en caballos, 12.000.

Este buque sale esta tarde para Barcelona por toda la costa, volverá de nuevo a Cádiz, marchará a Bilbao y después a seguir su ruta.

Manda el soberbio trasatlántico, marino tan prestigioso y competente como don Eduardo Fano.

Primer oficial, don Pedro Ferrer.

Médico, don Manuel Márquez.

Capellán, don Hilario Ibeas.

Sobrecargo, don Evaristo Meana.

En el elegante y suntuoso comedor de lujo se ofrece a autoridades y demás invitados un espléndido lunch.

Asisten: Excmo. Sr. Gobernador civil, don Joaquín García Labella; Alcalde, don Manuel de la Pinta; Comandante Militar, Excmo. Sr. Don Julio Mena; Agente de la Trasatlántica, don Juan C. García de Sola; Segundo Jefe de la Comandancia de Marina, don Fernando Abarzuza; diputados a Cortes don Manuel Muñoz y don Santiago Rodríguez Piñero; don José Benítez Duarte, en represntación del Vicario Capitular de la diócesis; concejales señores Varela, Corripio y Campos; presidente de la Unión Patronal, don Carlos Derqui; en representación del Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, el Jefe del Negociado de Giro, don Faustino González y García Pimente; Administrador e Interventor de Correos, don Régulo Pascual y don Antonio González, respectivamente; Teniente coronel de la Benemérita, señor Fernández Trujillo; Ayudante del General Mena, señor Quevedo; Presidente de la Asociación de la Prensa, Cónsules de Cuba, Argentina y Uruguay, don Carlos Godino, director de la Factoría de Matagorda de la Constructora Naval; Secretario particular del Alcalde, señor Moreno Ruiz; don Manuel Fernández Pujol, señor Biondi, don Rafael Fernández Llebret y su encantadora hija Carmen; señores de Montoro (don Salvador) que en el mismo buque se dirigen a Barcelona; señores de Ory y señorita de Domínguez; sñoras de García Labella y Muñoz Martínez y señorita de García Labella; señora de Copano, señorita de Márquez, señores de Carrasco (don Matías), don Rafael Gerer, los empleados de la Compañía señores Verdier, García Antúnez, Arboleya, Coello y Villaescusa, y los representantes d la prensa local.

* * *

Trminado el lunch unas breves palabras del señor García Sola y un saludo tambrién breve de la primera autoridad de la provincia.

El señor **García Sola:**

"Señores:

La Compañía Trasatlántica que de acuerdo con el Gobierno de la República, inaugura la extensión de la línea del Norte, Cuba y Méxica, a los puertos del Mediterráneo, saluda por mi representación a las autoridades, Cuerpo Consular y representantes de entidades gaditanas aquí presentes, y al honrarse con la presencia de las mismas a bordo de este buque, cuyo nombre rememora el descubrimiento de América y es lazo de unión entre los países de la misma y España, le es grato hacer presente que la Cuna de la Trasatlántica fué Cádiz, siempre dispuesto a defenderla y a protegerla, y que espera por ello que tanto sus autoridades como sus dignos representantes en Cortes, no dejen de seguirlo, haciendo a Empresa como ésta que subordinada al Gobierno, de quien depende su porvenir, no tiene ni desa otra misión que la de defender los intereses de la Patria Española.

A continuación el señor García Labella agradece la atención de la Compañía por su invitación, prueba magnífica de gentileza, y promete trasladar con el mayor gusto al Gobierno las indicaciones del señor García Sola.

* * *

Y a los pocos momentos, en el muelle de nuevo, mientras la sirena del soberbio trasatlántico "Cristóbal Colón" nos anuncia que parte con rumbo a Barcelona dejándonos el recuerdo de una visita grata.

Otro premio a las religiosas francesas

¿CUANDO APRENDERAN NUESTROS POLITICOS?

"La Academia Francesa ha acordado conceder el Gran Premio de la Lengua Francesa para 1932, a las Hermanas Azules de Castro, por la gran labor realizada al lado de los Hermanos del Espíritu Santo, en las misiones de Africa".

Con esta concisión y sencillez nos anuncia el Telégrafo, el acuerdo de conceder distinción tan extraordinaria, a unas religiosas, por la Academia Francesa.

Era ayer, cuando los académicos de las Ciencias Morales y Políticas, del país vecino, condecoraban a la Superiora de las religiosas que asisten a los leprosos, en las colonias francesas, y hoy, cuando aún suenan los aplausos, expresión de gratitud, tributados por el pueblo francés a tan abnegadas religiosas, la Academia de la Lengua, concede su mayor galardón a las Hermanas Azules, llamadas así por el color del hábito que visten.

Resalta el comunicado la labor conjunta que, con estas religiosas, realizan los Hermanos del Espíritu Santo, en las Misiones de Africa, mensión honrosa con que se pretende atraer también la admiración de los buenos franceses, hacia tan beneméritos religiosos.

Esa es Francia, la que hace 30 años, expulsaba de su territorio y dominios, con leyes sectarias, a religiosos y religiosas; la que adoptaba, contra estos, medidas de excepción, cual si fuesen seres apestados, cuyo contacto e influencia debía evitarse a todo trance.

Y es que, pasó ya en la vecina República, la egemonía masónica, inspiradora de tantos despotismos sectarios, y los mismos hombres, instrumentos entonces de las Logias, acuciados por el amor patrio, que en ellos domina sobre el compromiso sectario, hanse visto obligados a rectificar, compensando con distinciones y premios, a los que ayer perseguían como parias.

Nuestros políticos siempre rezagados, no quieren molestarse asomándose a la Francia, para aprender tan elocuentes lecciones, hijas de la experiencia, y si miran al país vecino es para observar las órdenes que proceden en la Logia masónica de París, y cumplirlas, con fidelidad, incompatible con la libertad e independiente de que alardean, y con el amor de España, que debe informar todas sus decisiones.

Ya han votado una Constitución "sin pies ni cabeza", según Ortega Gasset; que "no se cumple ni se cumplirá, por ser contraria al sentir español", como afirma Melquiades Alvarez, el cual conceptúa de atentado a la libertad, la pretensión de prohibir a las Ordenes Religiosas la facultad de enseñar, y, aún el dedicarse a la industria.

Otra cosa fuera si las Comunidades religiosas se negasen a pagar los tributos impuesto a los demás industriales, y, en lo referente a instrucción, si nuestros políticos, no fueran antes sectarios que patriotas, debieron estimular con premios y subvenciones a las Ordenes Religiosas dedicadas a la Enseñanza, como a cualquier otra entidad a la cultura consagrada, cual acaece en los países civilizados, sin excluir a Francia.

De momento, no esperamos esta cordura, de nuestros políticos, y, la Ley de Asociaciones, cuya ponencia se ha encargado al señor Albornoz, sectario empedernido, aún empeore la Constitución, en el orden religioso.

Claro que estos juegos de sectarismo que se ensayan, en nuestra patria, cuando ya fracasaron por doquier, terminará en plazo no lejano, aún diremos, que cesarán más pronto cuanto mayores sean los radicalismos; más, a fuer de patriotas, lamentamos que, escudados en una Constitución, por adversa a España, sólo aplicable al amparo de la Ley de Defensa, antiliberal y antidemocrática, se hieran tantos valores morales, cuya restauración ha de retardar nuestra paz espiritual, fundamento básico del bienestar nacional.

Mientras, en España, políticos rezagados en la marcha de la civilización elimina a las religiosas de cárceles y reformatorios, como de hospitales y leproserías cual la de Fontillos, para ser sustituídas por enfermeras seglares, muchísimo más caras y harto menos solícitas, Francia premia reiteradamente a sus religiosas.

¿No dice nada tal proceder a los dirigentes de la República española?

¿Cuándo aprenderán nuestros políticos?

Elías OLMOS

Como hemos venido anunciando, casi todos los días de la semana pasada, hoy se celebrará en Puerto Real la asamblea convocada por aquel alcalde para ocuparse del grave, del gravísimo problema de vida o muerte del Dique de Matagorda, de ese centro fabril que fué venero de trabajo para miles de obreros, hoy es triste recuerdo de aquellos éxitos de nuestros especializados obreros en construcciones navales y mañana será, si hoy no se ponen los medios necesarios para evitarlo, el panteón donde deben dormir para siempre la historia de los hombres que, o por apatía, o por desconocimiento, lo dejan cerrar sin preocuparse de los miles de familias que tienen no necesidad ¡sino hambre! Nada debe preocupar el que otra vez se diga que el Gobierno no puede ahora pensar en construcciones navales; el Gobierno de un pueblo tiene que pensarlo y prevenirlo todo, y si en una nación como España, que es absolutamente costera, no se piensa en construcciones navales, ¿en qué pensará ese Gobierno?

Nosotros deseamos que los reunidos, como es de esperar, pongan todo su interés en la reunión de esta tarde y que hablándose poco, se tomen los acuerdos conducentes a llevar al ánimo del Gobierno la necesidad, el deber que tiene de dirigir su vista a Cádiz y aminorar en algo la triste situación en que se encuentra y la más triste que le espera a todos los obreros de la ribera gaditana.



DIA TRIGESIMO

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar el lunes 8 del corriente, a las ocho de la mañana, en la Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada en sufragio por el alma del Excelentísimo Señor

Don Ricardo Shelly Castrillón

(Q. S. G. G.)

Que falleció el día 7 del pasado mes de julio, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia suplican una oración por su alma.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

El Papa y los obreros

Ciudad del Vaticano, Julio 1932.

Pío IX y León XIII se ocuparon mucho del bienestar de los obreros. Preveían cuanto había de ocurrir en las cuestiones sociales, y trataron de poner dique a los trastornos que se originarían de no seguir las enseñanzas de la Iglesia. León XIII, especialmente, el llamado Papa de los Obreros, en sus admirables Encíclicas, dió normas precisas, que de haberse seguido por patronos y obreros, la sociedad llevaría otros rumbos mejores que los actuales.

Pero la obra de los Pontífices perdura. ILo que sucede es que el error continúa en el mundo haciendo estragos, y continuará luchando contra la Verdad. En la lucha caen muchas cosas, pero al final acaba por vencer cuanto conduce a las verdades eternas.

El Papa actual, el sabio y virtuosísimo Pío XI es un fiel continuador de la obra social de sus antecesores, y bien lo tiene demostrado durante su glorioso Pontificado.

En Italia, y muy particularmente en las ciudades de Palermo, Nápoles, Venecia, Padua y Rieti, se ha creado la benemérita Institución de Asistencia moral y religiosa de los obreros facilitando a los trabajadores asociados una firme instrucción católica.

En la Basílica de San Pedro, se ha celebrado una solemne función religiosa a la que han asistido dos millares de obreros y de obreras, que después del acto han pasado a las salas Regia, Ducal y de Bendiciones. Con los obreros iban algunos niños, que, a la presencia del Papa, al aparecer en las mencionadas salas prorrumpieron en cánticos, a la vez que los mayores vitoreaban y aplaudían al Padre Santo.

En el Aula de las Bendiciones, habló a los peregrinos el Vicario de Cristo, recordando a todos cuanto lleva dicho en sus sublimes Encíclicas, interesándose por que los trabajadores tengan afición a los buenos libros y a la Buena Prensa, y sepan que la Religión Católica, es la que sirve de sosten a los hombres en sus luchas por la vida.

Pío XI, puso en sus palabras, con sencillez de lenguaje, adecuado para los obreros, toda la emoción que suele poner en casos semejantes, ocupándose del valor de la fé en los espíritus, del bien que hace, de los peligros que salva y de los grandes alientos conque enriquece a los que la poseen.

Oir hablar al Papa, dándose cuenta de cuanto representa, origina en las almas una luz de optimismos grandes.

El Papa ha dicho a los obreros, que con la fé y con el trabajo, todo se consigue. ¡Doctrina que será combatida, pero que vivirá inconmovible!

SALVADOR ACENA

Deportes

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

CLUB RECREATIVO ANDALUZ DE SEVILLA y MIRANDILLA F. C.

Mucha animación existe para el encuentro anunciado por la S. C. D. "Mirandilla F. C." que tendrá lugar en su Campo de deportes, sito en San Severiano (antiguo Velódromo), a las 5 y 30 en punto de la tarde, entre su titular y el Club Recreativo Andaluz de Sevilla, este último, vencedor de un reciente torneo en el que obtuvo 18 tantos a su favor por 4 en contra, tomando parte en el mismo, equipos como el C. D. Regional Sevillano, San Román, Sevilla Racing Club y otros.

Sabemos que asistirán al campo un crecido número de sevillanos, dado el cartel de que goza en la Ciudad del Betis el "once" gaditano, que pronto se presentará en Sevilla ante un renombrado equipo sevillano.

También nos dicen, que para este encuentro enviarán las autoridades suficientes fuerzas para el mantenimiento del orden público y evitar que el elemento perturbador asalte la propiedad del equipo local, ya que del éxito económico de este encuentro, depende que el Mirandilla traiga para el próximo domingo al C. D. Español de Sevilla, en el que figuran destacadas figuras del fútbol regional como son Roldán, Benítez, Bravo y otros que han figurado en las filas de notables equipos madrileños.

Con dichos partidos, el "Mirandilla" se retira por esta temporada, para comenzar en Octubre con su Campo debidamente acondicionado y tomar parte en los próximos Campeonatos.

El equipo gaditano alineará:

Treviño
Segura Antonio
Espinosa Pedrosa Mercedes
Casti II Pérez Pepe Ricardo Oneto

Mucha suerte deseamos al "once" local y un éxito económico como premio al esfuerzo de la Directiva de dicho equipo que en la tarde de hoy rindiendo homenaje a los sevillanos, demuestran el cariño que sienten por nuestra querida Ciudad.

UN EXCURSIONISTA

EN JEREZ DE LA FRONTERA

ESTADIO DEL PARQUE

UNION DEPORTIVA JEREZANA
CADIZ S. C.

Esta tarde tendrá lugar en el Estadio del Parque de Jerez, un por demás interesante encuentro entre los primeros equipos del Unión Deportiva Jerezana y del Cádiz S. C.

Existe gran expectación por presenciar este partido, por la fama de que el notable conjunto gaditano va precedida.

Mucha suerte y buen resultado deseamos al Cádiz S. C.

Puerto Santa María

EXAMENES PARA PATRONEAR BUQUES DE PESCA

En los exámenes para patronear buques de pesca en la comprensión de esta provincia marítima, celebrados en esta Ayudantía de Marina, han sido aprobado los individuos siguientes:

Fernando Cañas González, Ambrosio Muñoz González, Eduardo Moreno Moreno, José María Alvarez Cacela, Aurelio Segovia, Manuel Sosa Gutiérrez, Vicente Peries Tur, Francisco Alvarez Cacela, Francisco Pozo Ramírez, José Morillo Descalzo, Serafín Gómez, José García Rodríguez, Fernando Izquierdo Manzanero, José María Benítez, Antonio Corbeto González y Pedro Blanqué.

Nuestra enhorabuena a todos.

MUERTE REPENTINA

Repentinamente ha fallecido el antiguo empleado municipal perteneciente a la sección de serenos, Francisco Díaz Toro, conocido por Paco Poa.

El fiando era muy estimado de sus jefes y compañeros, así como de cuanto le trataban, habiendo causado gran sentimiento la noticia de su fallecimiento.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia doliente nuestro pésame más sentido.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, la señora doña Milagros Esteve Navarrete, esposa del acreditado industrial don Rafael Leveque Delgado.

Nuestra enhorabuena.

HERIDO EN REYERTA

En el Hospital Municipal ha sido asistido Fernando Mateo Clavijo, de herida incisa de unos tres centímetros en la región occipital, que comprende el cuero cabelludo, la que según manifestó dicho individuo le fué ocasionada en reyerta por Manuel Barba Moreno.

EL CORRESPONSAL.

Sociedad de Socorros mutuos y defensa del ciego de esta ciudad

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los socios activos, protectores y demás personas en general amantes a la obra defensora del ciego, que el próximo domingo 7, en la Academia de Santa Cecilia, sita en la calle Benjumeda, 7, celebrará esta Sociedad Junta general, en la cual se tratarán asuntos de interés, tales como la aplicación de socorros y abolición de la mendicidad.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Lista de los socios protectores.

3.º Trabajos efectuados por la Junta directiva.

4.º Breves palabras del señor Presidente.

5.º Lectura de las cuentas por el señor Tesorero.

6.º Bases aprobadas para la aplicación de socorros de defunciones y abolición de la mendicidad.

7.º Disertación por el señor Secretario sobre el tema siguiente: "Derechos y obligaciones de los individuos que pertenecen a la Sociedad de Socorros mutuos y defensa del ciego."

¡Gaditanos: Asistid todos a esta reunión, en la cual veréis lo penoso y triste que es nuestra desgracia!

LA DIRECTIVA

Notas Militares

Serviico de la Plaza para el día 7 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernsto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hosipjtal y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don José Cano-Manuel, que marcha a incorporarse al tercer Regimiento Ligero.

Teniente de Infantería don José Vela Gutiérrez, con permiso.

Teniente de Caballería don Fernando Coca Piñera, con prmiso.

VISITAS

El general de brigada de Artillería señor Vela.

Coronel de Infantería señor González.

Director del Hospital Militar señor Solís.

Una comisión de la Junta Provincial de primera Enseñanza.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Almanaque social

En el exprés de ayer llegó a Cádiz, nuestro estimado amigo el culto abogado y periodista madirleño, don Sandalio García Guerrero.

* * *

Anoche se vió muy animado el paseo de la Alameda de Apodaca, durante la celebración del interesante concierto ofrecido por la brillante banda municipal.

* * *

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el culto Oficial primero de Telégrafos de la Estación de Cables de esta capital don Antonio Torres Muñoz, cuya mejoría muy sinceramente deseamos.

* * *

Hoy celebra sus días el joven prestigioso doctor don Cayetano del Toro y don Cayetan Mexías a los que muy cordialmente felicitamos.

* * *

En automóvil llegó de Sevilla, a pasar temporada, el oficial de Infantería don Fernando López y León, con sus bellas hermanas Nelida y Alcira.

* * *

De Jerez regresó a Sevilla, el marqués de Mirabal

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche en la Alameda Marqués de Comillas la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º Gloria al trabajo. J. Texidor. Pasodoble.

2.º Una copla de la Jota. E. Serrano.

3.º Las Leandras. F Alonso. Schottis.

4.º La rosa del azafrán. J. Guerrero. Fantasía.

SEGUNDA PARTE

1.º La Fuensantica. M. Carvajal, Rapsodia Murciana.

2.º La Tempranica. Selección. G. Giménez.

3.º Mac And Mac (Duo de flauta y flautin) K. Alford. Solistas señores Sánchez y Márquez.

4.º Retreta Austriarca. Keler Bela. Capricho descriptivo.

* * *

Ante el señor provisor de la Diócesis se ha efectuado la firma de esponsales de la bella ydistinguida sñorita María Auxiliadora Mayol, y nuestro buen amigo el culto abogago del Estado don Félix Bragado.

Actuaron de testigos en dicha ceremonia los señores don Alejandro Riaño y González Montero, don Juan Gallardo, don Ramón Grosso y don Eduardo González Abella.

La boda ha sido fijada para el día 8 del próximo setiembre.

* * *

Apresúrese a hacer sus compras de muebles en los ALMACENES GRANADA, José del Toro, 26, Teléfono 1401, aprovechando los excepcionales precios de esta temporada. Visite nuestra Exposición, Sagasta, 8.

* * *

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer el triste acto de dar católica sepultura al cadáver del que fué estimado convecino don José Vallejo Cimedo (q. s. g. g.).

El féretro fué sacado de la casa mortuoria por amigos del finado.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

* * *

En el exprés de ayer llegaron de Madrid los diputados a Cortes don Emilio Sola y don Santiago Rodríguez Piñero.

También regresó de Madrid el director del Banco Internacional de Industrias y Comercio, señor Rubio.

En el exprés de ayer tarde marchó para Madrid don Agustín Blázquez, y su distinguida familia.

* * *

También marchó para el Ferrol el teniente de navio don José Tomassi, que tiene su destino en dicha capital, en el crucero "Méndez Núñez".

En el mismo tren, para la capital de España, don Antonio Lallemand.

* * *

En el exprés de la tarde de ayer marchó para la Coruña el ingeniero don Alfredo Peña.

En la estación fué despedido por el señor director de la Constructora, don Carlos Godino; ingeniero naval, señor Beigbeder; médico de la Constructora, don Manuel Bernal; señores Lahera, Estévez, Manzano, García Martel y otros amigos.

* * *

En Sevilla, donde residía, ha fallecido el inteligente y activo comerciante que durante varios años convivió con nosotros, don Ricardo Pizarro Cabanillas.

A sus señores hijos don José, don Ricardo y don Miguel, así como a su sobrino don Gerardo Pizarro, apoderado de la Casa Suiñol en ésta, les enviamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Dolores Ferrer Ruiz, de 14 años de edad con domicilio en la calle Hércules número 12, por mordedura de un perro en la pierna izquierda.

—Pedro Garces, de 40 años, con domicilio en la calle Rosario Cepeda número 3, de herida por mordedura en el dedo medio izquierdo que le causó un gato.

—Manuel Iglesia Puerto, de 21 años, con domicilio en la calle Santa Catalina número 17, de herida en el dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo.

—Angel Mulla Márquez, de erosiones en la región carpiana derecha, que le causó un auto.

—Josefa Santandreu de 6 años, de una herida contusa en la región occipital, casual.

La plaza del Puerto tiene todas las simpatías de la región andaluza: ¡¡Toros en el Puerto!!; se traduce para la afición en ¡gran catel! No hay quien lo dude; ¡¡MIURAS!! para Rebujina, Niño el Matadero y Pilín.

De los trenes especiales sevillanos

Por informes recogidos por uno de nuestros redactores, hoy llegarán a esta capital tres trenes de los Especiales de bañistas, procedentes de Sevilla.

Las horas de salida de los dos primeros y llegada a ésta con las mismas de los domingos anteriores, y el tercero, llamado tren de segunda, saldrá de Sevilla media hora más tarde que los anteriores, con el fin de hacer su llegada a ésta a las 10 y 49, saliendo de regreso por la a las 22,05.

El primero saldrá a las 20'05 y el segundo a las 21'20 horas.

Según datos, hasta la tarde de ayer se llevaban vendidos unos 4.000 billetes, esperando lleguen a esta unos 5.000 viajeros, para visitar nuestra capital y la hermosa Playa.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Domingo.—San Cayetano, Confesor. (Obligación de oír la Santa Misa).

SANTO DEL LUNES

San Ciriaco y compañeros mártires.

SANTO DEL MARTES

San Juan Bautista María Vianney, Confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en honor de San Cayetano.

Martes: En la Parroquia de San Lorenzo, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y meda d eil amañana, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.—Por la tarde, a las seis los ejercicios de costumbre ante la adorable Presencia de Jesús Sacramentado, y al final, Procesión con la Imagen de la Santísima Virgen por las naves dl tmplo.

CULTOS PARA EL LUNES

EN HONOR DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las nueve de la mañana Función solemne en honor de la Aparición del Arcángel San Miguel, predicando el M. I. señor Licenciado don Pedro Jesjs Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

EN HONOH DE SAN CAYETANO

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, tercer día de la Novena en honor de San Cayetano, con Misa rezada acompñada de órgano y cánticos y, al final, el rezo.

EN HONOR DEL NIÑO REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de San Pablo.—A las once, quinto día del Octavario en honor del Divino Niño-Rey de los Corazones, cn Misa armonizada y, al final, el rezo.

CULTOS PARA EL MARTES

EN HONOR DE SAN CAYETANO

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, cuarto día de la Novena, con Misa acompñada de órgano y cánticos, y al final el rezo.

EN HONOR DEL DIVINO NIÑO-REY DE LOS CORAZONES

Iglesia de San Pablo.—A las once, sexto día del Octavario, con Misa armonizada y al final el rezo.

PIA UNION DE SAN ANTONIO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne por los socios difuntos de la Pía Unión de San Antonio.

Diputación Provincial

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" de hoy publica edicto de esta Diputación provincial llamando a los tipógrafos de la provincia para la impresión de 168 millares de cédulas personales con arreglo al modelo oficial.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 9 del corriente en la Secretaría de la Corporación y la adjudicación al mejor proponente se hará a las doce horas del siguiente día 10.

El mismo periódico oficial del día de ayer inserta exposición al público por término de quince días del padrón de cédulas personales del año actua, para que lo contribuyentes de esta capital, por el indicado concepto, puedan examinar la calificación con que aparecen en dicho documento, reclamando de ella en caso de disconformidad, previa exhibición de las pruebas necesarias.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de:

Don José María Travesí; don Faustino Castaño, señor Jefe de Vigilancia, don Sebastián Luque, don José Araujo, don Juan Piris, don Pedro Ruiz, don Manuel Varela, don Juan Ortiz, don Vicente Gamir, don José Lachambre, don Manuel González, don R. Gómez, don M. Suárez don Arturo Majada, don Juan García Lozano, don Vicente García, don Manuel Enrile, don Francisco Ortiz, señor Ingeniero Jefe de Industrias, señor Presidente de la Junta de obras del Puerto de Algeciras, señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, don Fernando Espejo, don Pelayo Quitero, don M. Rodríguez, don Manuel Juliá, don L. Millán, don César Gutiérrez, don Juan Hernández, don Manuel Grosso, don Manuel Cerón, señor Jefe de Telégrafos de Cádiz, don Miguel García, don Antonio Remacha y Depositario-pagador.

INFORMACION LOCAL

Ocurrencias locales

DETENIDO

El guardia municipal núm. 29, Antonio Martín, presentó en la Comisaría de Vigilancia al joven de die y siete años de edad, Francisco Martínez Menacho, que habita en González Tabla, número 3, detenido en el Balneario Victoria a requerimientos de señor Inspector de la playa, don Santiago Pintado, que sorprendió al detenido cortando la lona de una caseta de las allí instaladas, propiedad de don Valentín Pascual.

El Martínez había cortado tres lonas más de otras tantas casetas de don Alejandro García, don Enrique Amaya y don Francisco Miranda, respectivamente.

POR RIÑA

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal ciclista número 46, Fernando Trujillano, presentando a los que dijeron llamarse Antonio Torres Civila, de veinticuatro años, natural de Chiclana, vecino de la casa número 4 de la calle Concepción, y Francisco Tomasi Esperanza, que habita en la calle San Fernando, núm. 4, y a Guadalupe Alvarez Martínez, vecina del primero, de veintisiete años de edad.

Los dos citados individuos fueron detenidos por sostener riña, promoviendo escándalo, y la Guadalupe denunció al Torres porque constantemente la maltrataba de obras.

En la expreada Comisaría formalizóse la correspondiente partida.

UN HERIDO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en la región malar derecha, de pronóstico leve, Longino Santiago Muiño, de sesenta y un año, que habita en la calle Duque, 4' de profesión tonelero.

Dichas lesiones se las causó en la plaza Manuel Enríquez un sujeto conocido por "Manolo el Tuerto", cuyo domicilio y apellidos se ignoran, el cual se dió a la fuga.

POR UN MULO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida la que manifestó llamarse Encarnación Sánchez, con domicilio en la calle Santo Domingo, 37, porque en la calle de Teniente Andújar un mulo le mordió en el brazo derecho.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Andreu, de cuerpo extraño en el ojo derecho, que sufrió en un barco en la mar.

—María de los Angeles Guerrero, con domicilio Rafael de la Viesca número 8, de dos heridas contusas en el dorso de la nariz, labio superior y varias contusiones en los hombros.

—Angeles Creo, Plocia número 29, de tres heridas incisas en el antebrazo derecho de un centímetro cada una y otra ídem también de un centímetro en el dedo meñique izquierdo, casual.

—Francisco Lloret, Mirador número 13, de herida contusa en la región frontal casual.

—Manuel Ordoñez, Sopranis número 9, de contusión y erosión sobre el codo y brazo derecho, casaul.

Gobierno Civil

VISITAS

Las recibidas en la mañana de ayer por el señor Gobernador fueron:

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Celestino Alvarado, don José Cebada, don Antonio Carrero, don Joaquín Pazos Cantos, alcalde de la Barriada de San José del Valle; comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, don José del Corripio, teniente de alcald; don Ignacio Chilía, director de EL NOTICIERO GADITANO; don Juan Lahera, don Francisco Fuentes Villarrica, don Juan Corrales, don Jaime Togores, don Manuel Trullá, don Mariano Cancelo, don Bernardino Jiménez del Moral, don Manuel Fernández Pujol, comisión de fuerzas vivas y autoridades de San Fernando, numerosa comisión de los partidos Republicano Radical, Socialista, Juventud Republicana Radical y partido Socialista de Cádiz.

LO QUE DICE EL SR. GOBERNADOR

Poco después de las dos y media de la tarde, fueron recibidos los informadores por el señor García Labella, que a preguntas de los mismos, les habló del curso del incidente ocurrido en el Hotel Playa en el que intervinieron dos oficiales de la Armada española y un ingeniero alemán.

Por lo pronto—comenzó diciendo—he impuesto multas de quinietnas pesetas a los señores don Juan de Dios Casas Ochoa, don Luis Jáudenes Junco, don Luis Alvarez Ossorio y don Gustavo Albren, habiéndose pasado además a los ministros de Gobernación y de Marina informe detallado de lo ocurrido, por si el primero estima que procede la aplicación de la ley de Defensa de la República, ya que yo me limito solo a sancionar la falta de policía, y por que sindo dos de los encarat dos oficiales de la Marina de guerra, podría el ministro del ramo estimar pertinente la imposición de alguna sanción disciplinaria.

Hagan ustedes constar también—prosigue diciendo—que los marinos, están arrestados en el Arsenal, a disposición del Capitán general del Departamento, que abrirá sumaria para depurar la responsabilidad penal.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES NO SERA DECLARADA EL LUNES

Con respecto a la huelga de dependientes, dice que después de gestiones laboriosa sea suspendido el oficio de huelga, pero que estando muy alejadas las posiciones patronales y obreras con algunos de los puntos de las bases de trabajo, al efecto de buscar un acercamiento de esas posiciones para someterla a una votación, se celebrará en la tarde de hoy una nueva reunión, en la que se someterán al Jurado Mixto.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el trasatlántico "Cristóbal Colón" pueda atracar al muece núm. 2.

—

Con motivo lel fuerte viento de Levante y el estado del mar, por la Comandancia de Marina se dispusieron las órdenes correspondientes para que las embarcaciones adoptaran precauciones en bahía.

—

El torpedero núm. 19 atracó ayer al muelle núm. 1.

—

Se recibió noticia de que el vapor "Isla de Menorca" llegaría en las primeras horas de hoy procedente de Larache y Arcila.

Dicho buque conduce pasaje y carga general.

Audiencia

VISITAS DE AYER

En la sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de Medina Sidonia y seguida por lesiones contra Juan Márquez Montes, al que se acusaba de haber dado golpes con una vara a Terssa Piñero, en Alcalá de los Gazules, y la produjo lesiones de las que tardó en curar la Teresa cuarenta días.

El abogado fiscal señor Rodríguez Franco, interesaba en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día de prisión correccional, más doscientas pesetas de indemnización a la perjudicada, cuyas conclusiones reformó en el acto del juicio para intersar tan sólo, como pena, la de seis meses y un día de prisión.

El defensor, letrado don Manuel Martín de Mora, demandaba la absolución, conclusiones que elevó a definitivas.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma sala eran acusados como autores de un delito de robo, José Roldán Aguilar y Angel Mirabet Vidal, y el Ministerio Fiscal pedía para cada uno cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El letrado don Luis Beltrami, defensor de los proecsados, solicitaba la absolución.

Una vez practicadas las pruebas, retiró el señor fiscal la acusación contra ambos.

POR HURTO

Francisco Llerena Rodríguez, procesado en causa del Juzgado de esta capital, compareció en el banquillo en la propia sala primera y era acusado de haberse apoderado de un tablón, que fué valorado en cincuenta pesetas y era propiedad de Manuel Herrra.

Defendía al procesado el letrado señor López Gálvez, que demandó la absolución.

El señor fiscal interesaba se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

Ambas partes mantienen sus conclusiones.

JUICIOS PARA EL LUNES

Cádiz. — Lesiones. — Remigio Verdeja Valverde. — Señores Pérez Díaz de Velasco y Meléndez.

Cádiz. — Atentado. — José López García. — Señores Moreno Mocholi y Lepiani.

Cádiz. — Lesiones. — José Caballero de los Reyes. — Señores Chilía y G. Collado.

Santiago (Jerez). — Resistencia. — Manuel Muñoz Jiménez. — Señores Martel y Lepiani.

Santiago (Jerez). — Lesiones. — Juan Cantijano Jaén — Señores Martel y Cárdenas.

San Miguel (Jerez). — Manuel Menacho Padilla. — Señores Díaze d Vargas y Lepiani.

LOPIN

San Fernando

DEPOSITARIO

Con carácter de interino ha sido designado Depositario de los fondos municipales, el empleado de este Ayuntamiento don Julio González Camoyano, a quien felicitamos.

CONATO DE INCENDIO

En la mañana de hoy, se produjo un pequeño incendio en un garaje particular de la calle General Serrano, que fácilmente pudo ser sofocado.

APLAZADO

A causa del fuerte viento ha quedado aplazado hasta la noche del próximo jueves, el festival taurino que hoy debía celebrarse en esta plaza.

VIAJEROS

Con su respetable señora madre regresó de Reus, el distinguido capellán de la armada, retirado, don José Llauradó y Piñol.

Procedente de Sevilla, donde actualmente reside, saludamos a nuestro buen amigo don Fernando Espín.

JUBILADO

oPr cumplir la edad reglamentaria por la corporación municipal fué acordada la jubilación del Oficial Mayor de Secretaría don Cayetano Ruiz Rodríguez.

CANTE FLAMENCO

Para el próximo jueves actuarán en la plaza de toros los varios artistas del cante flamenco, que constituyen la agrupación que preside el conocido empresario Vedrines.

COMISIONADOS

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión ayer celebrada en el Ayuntamiento, con asistencia de la representación de varias entidades locales, en la mañana de hoy en un servicio especial de tranvía se trasladarán a Cádiz los comisionados para ello, con el fin de hacer entrega al señor Comandante de Marina del escrito que se dirije al Director General de Navegación e Industrias de la Pesca, interesánodle solucione el problema que se plantea al humilde gremio de pescadores.

oLs referidos comisionados, visitaron también al Gobernador civil Presidente de la Diputación, diputados a Cortes y otras personas para solicitarles su apoyo.

Durante la permanencia de la Comisión en la capital, el comercio tuvo cerrada sus puertas, atendiendo la indicación de la alcaldía.

El regreso de los Comisionados fué esperado en las proximidades del barrio de las Callejuelas, por gran número de personas pertenecientes al gremio de pescadores, y las familias de estos, quienes fueron impustos de las gestiones realizadas.

GARCIA BOZANO

6-8-32.

Referencias teatrales

La compañía del Teatro de la Comedia, de Madrid, estrenó en el Teatro Arriaga de Bilbao, con clamoroso éxito, la comedia "Anacleto se divorcia".

—En el Teatro de los Campos Elíseos, también de la capital de Vizcaya, la compañía del Teatro Lara de Madrid estrenó "El rinconcito", de los hermanos Alvarez Quintero.

—En Santander, y en su teatro Pereda, la compañía de Lola Membrives puso en escena la comedia de Benavente "Los andrajos de la Purpura".

—La compañía de Carmen Díaz se presentó en el Nuevo Teatro con "Mariquilla Terremoto", de los hermanos Quintero.

—La compañía González Salvador ha estrenado con mucho éxito la comedia de Fernández Sevilla, "Carracuca".

Unión Patronal Gaditana

Atenta esta entidad a los deseos manifestados por algunos industriales de que por su cuenta se amplie el número de ejemplares que se están haciendo para propagar sus festejos mediante la inserción de su anuncio, recomienda el envio inmediato del texto que quieran insertar para evitar la demora en la circulación.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

DIA 6 DE AGOSTO DE 1932

A las trece horas:

Barómetro, 761.59.
Temperatura a la sombra, 28,1.
Viento: fuerza, fuerte.
Dirección, E. S. E.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 44 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 29,8.
Mínima, ídem ídem, 21,9.
Máxima ídem al sol, 32,8.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado, con viento fuerte del Este.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Veracruz, Habana, Nueva York, Vigo La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, tomó entrada el trasatlántico "Cristóbal Colón" conduciendo 11 pasajeros para Cádiz y 100 en tránsito, así como carga general.

Como se sabe, este buque continúa ahora viaje para Barcelona, regresando el 24 a Cádiz, para inaugurar la línea Veracruz, Habana y Nueva York.

Para Barcelona lleva el buque entre otros pasajeros los siguientes:

José L. Trudols, comerciante; Oscar Campo, abogado; Ramón Juanyet, cocerciante, Olga Ferrer, maestro de obras cubano; José Villa, comerciante.

La carga que ha traído este buque consiste en dulces en almíbar, pastas, y cremas, ropas, libros, neumáticos, madera de cedro, madera de cahoba, contadores de alimento, carne de cerdo salada, amoladoras, ferretería, café lavado molinos de viento, para Santa Cruz de Tenerife, Málaga ,Sevilla, Larache y Las Palmas, Canarias,

OTROS BUQUES

El vapor "Mary Aun" llegó de Barbate, con cargamento general.

—Vapor "Cabo Corona" de Valencia, Alicante, Tarragona, Huelva, Melilla, Ceuta, y Sevilla, con cargamento general.

—El vapor "Ana María" fué despachado para Tánger con cargamento general.

Desde Algeciras

EN EL ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

Con toda solemnidad se ha celebrado en este benéfico establecimiento la novena que anualmente consagran las Hermanitas a su protectora la Gloriosa Santa Marta.

Todas las tardes se ha visto llena de fieles la bonita capilla, cuyo altar aparecía adrnado con flores artificiales y del tiempo y magníficamente iluminado con cera y electricidad, todo lo cual le daba un aspecto majestuoso.

En las tres últimas tardes ocuparon la cátedra sagrada los señores don Enrique Manufo, capellán de dicho Asilo y don José Fernández, coadjutor de la Parroquia, los cuales con elocuentes palabras ensalsaron las glorias de la Santa.

El día 29 festividad de Santa Marta, el señor Capellán P. Manufo administró la Sagrada Comunión a todos los asilados, y a continuación se celebró Misa Cantada, dirigiendo después del Evangelio una sentida y conmovedora plática.

Por la tarde se dió fin a estos cultos con la Bendición con Su Divina Magestad.

Felicitamos al señor Capellán, reverenda Madre Superiora y demás Hermanas de la Comunidad, por la solemnidad con que procuran celebrar estos cultos, todos los años.

MANUEL OROZCO

Por los Cines

—:—

ESTRENOS

"El carnet amarillo". -- Elisa Landi, Laurence Olivier, Lyonel Barrymore, Walter Byron, Fox Film. (Cine Gades).

La expectación—una enorme expectación que hizo llenar por completo el teatro—, después de ver la cinta, a creemos justificada, por lo que toca a su parte técnica o puramente cinematográfica; ya que no podamos en manera alguna decirlo en otros sentidos.

Un argumento de gran vigor dramático; pero de un vigor basado en situaciones y detalles de tan acentuada inmoralidad, que llega en algunos momentos a cansar al espectador.

Una gran figura—la de Elisa Landi—de una gran moralidad en sí; de un finura, hasta de un sentimentalismo bien encauzado, que agrada sobremanera; pero por desgracia rodeada de un bajo ambiente, de un fondo de fuerte inmoralidad que nos muestra al descubierto, descarnado, un conjunto abigarrado de todos los vicios y corruptores.

Unos actores magníficos que dan a su papel todo el rendimiento que en sí tienen, alcanzando por ello el film una gran altura ytambién una realización destacadísima, donde destacan admirables detalles de un gran director.

Pero como hemos dicho, sobre todos los magníficos aciertos técnicos del film, se halla la inmoralidad del asunto que se desenvuelve alrededor del "carnet amarillo" símbolo inextingible en la mujer que lo posee y también al mismo tiempo proclamación de su mayor degradación.

Es, después de lo que hemos dicho, inútil hablar más acerca de la moralidad, pues con lo señalado creemos es bastante para comprender la franca, absoluta inmoralidad de toda la obra.

Lásitma que un tan gran papel como el de Elisa Landi, encomendado a una tan bella y admirable actriz como élla, se vea envuelto en un ambiente en el que si en verdad por efecto del contraste destaca más, sin embargo también hastía un tanto al espectador.

Y lástima también de la película, que en cuanto a técnica, a cinematografía simple, es magnífica.

Nuestras conferencias por teléfono

Ayer mañana se celebró Consejo de Ministros en la Granja bajo la presidencia del jefe del Estado. Ha fallecido la duquesa viuda de Fernán Núñez. Declaraciones de un ministro socialista. Un registro en el domicilio de Acción Española. Se intentan volar un puente en Badalona, colocando seis potentes bombas. Unos segadores intentan agredir al subsecretario de Obras Públicas

Consejo de Ministros

ESTA MAÑANA PRESIDIO EL JEFE DEL ESTADO UN CONSEJO DE MINISTRO EN SU RESIDENCIA VERANIEGA

Los ministros se dirigieron en las primeras horas de la mañana a la Granja de San Ildefonso residencia veraniega del Jefe del Estado, para asistir según se había anunciado al Consejo de Ministros que había de celebrarse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión que tuvo lugar en uno de los salones de la planta baja del palacio comenzó al mediodía y no asistió el ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga que como se sabe pasa unos días en Galicia, ni el señor Albornoz que continúa enfermo a consecuencia del accidente automovilista ocurrido recientemente en León y que habiendo salido en el breack de Obras Públicas incorporado al rápido de Asturias, llegará esta noche a Madrid, creyéndose que no reanudará su actuación ministerial hasta mediados de la próxima semana.

TERMINACION DEL CONSEJO

A la una y media de la tarde terminó el Consejo sin que los ministros hicieran manifestaciones a los periodistas.

Los redactores gráficos tiraron algunas placas.

REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO. - LO QUE SE PROYECTA HACER CON LOS EX REALES SITIOS LOS PROXIMOS VIAJES DEL JEFE DEL ESTADO. - LAS ELECCIONES PARCIALES PARA DIPUTADOS

Poco después de terminado el Consejo el Ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

El Consejo había comenzado con unas sugerencias del presidente respecto al destino que puede darse a algunos de los antiguos bienes de la corona.

Con tal motivo se acordó construir un circuito de los Reales Sitios a base de los Palacios de Madrid, El Pardo, El Escorial, Río Frío y La Granja, acordándose convertir este último en museo.

El señor Presidente sugirió la idea de que se hiciera un proyecto con objeto de habilitar determinadas fincas del patrimonio de La Granja para centros culturales y residencia veraniega de profesores y alumnos.

La Granja se conservará como un Museo después de efectuadas las obras de reconstrucción de la parte que destruyera un incendio.

El señor Alcalá Zamora interesó también que se respetaran las pensiones que se venían dando a las viudas y huérfanos del antiguo patrimonio.

Se trató después de los viajes que realiz á eralprseidente de la República, en plan de veraneo.

Comenzará por Santander, a cuya capital marchará por ferrocarril del doce al catorce, proponiendose regresar del diez y ocho al veinte acompañándole en este viaje, como ministro de jornada el señor Giral.

Se reunirá en Santander a todos los barcos de la Escuadra disponibles y a los cruceros "Libertad", "Cervera" y "Cervantes", en el último de los cuales se alojará el señor Alcalá Zamora y el ministro de Marina.

Se concentrará en el puerto de Santander la escuadrilla de submarinos.

Terminada la estancia del presidente en Santander regresará a La Granja y después irá a Príego, para pasar los días de feria.

Después se trasladará a San Sebastián, del 8 al 10 de septiembre, acompañándole como ministro de jornada el de Estado Sr. Zulueta, el viaje lo efectuará en automóvil.

Se detendrá en Logroño para colocar la primera piedra del pantano de Ortigosa, a cuyo acto concurrirá también el ministro de Obras Públicas, que ya continuará con los señores Alcalá Zamora y Zulueta hasta San Sebastián.

Terminada la visita a esta capital regresará a Madrid y La Granja, para clausurar el Congreso internacional de telegrafistas, cuya sesión inaugural presidirá el Sr. Azaña.

El Jefe del Gobierno expuso en la reunión el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros de ayer, referente a la celebración de elecciones para cubrir las vacantes existentes de diputados.

Dijo que en la invitación que hiciera el Sr. Lerroux en su último discurso del Congreso, de convocar a elecciones como medida para pulsar la opinión del país, se notificó oficialmente al Gobierno la existencia de las vacantes, por si creyera oportuno convocarlas con arreglo al reglamento especial que rige el funcionamiento de las Cortes.

Añadió que el Gobierno había notificado que debían convocarse las referidas elecciones parciales en el término de un mes.

Sin embargo la ley electoral xigente dispone que no podrán convocarse sin acuerdo expreso del Parlamento, y advirtió que la minoría radical se ha mostrado partidaria de no celebrarlas inmediatamente, sino aplazarlas hasta que se produzcan otras vacantes.

El Gobierno decidió someter esta cuestión a las Cortes y si éstas entienden que es su Reglamento y no la ley electoral la que deba aplicarse, no se retrasará la convocatoria.

Declarará ante el Parlamento que no tiene interés alguno en retardar las elecciones.

El Jefe del Estado se interesó por la marcha del debate sobre la reforma agraria: informándole el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, del propósito de convocar una reunión de miembros de la Comisión para examinar las enmiendas y catalogarlas en tres grupos: uno para las que deben ser aprobadas, otro para las rechadas y otro con las que se discutirán.

Si no se llegara a un acuerdo con la minoría oposicionista se propondría el señalamiento de fechas topes como se hizo con la Constitución.

Se convino que el Gobierno presentaría a las Cortes, antes de las vacaciones, si las hubiera, los proyectos de ley de orden público y del Tribunal de Garantías.

El señor Azaña expresó después a los informadores que se había firmado gran número de decretos, entre ellos el correspondiente a jurados mixtos de Igualada y Villafranca del Panadés.

Otro de Hacienda autorizando la presentación de un proyecto de ley relacionado con casas baratas y de arbitrios sobre solares.

Suplemento de crédito de un millón de pesetas para las obras de la cárcel de mujeres de Madrid.

Notas políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INVITA A ALMORZAR A LOS MINISTROS Y SUS ESPOSAS

Una vez terminada la reunión, el presidente de la República invitó a almorzar a los ministros y a sus esposa.s

Terminado el almuerzo, recorrieron los jardine de la Granja, y se hizo correr las fuentes.

El jefe del Estado recbió a una comisión del Ayuntamiento de la Granja, para hablar sobre distribución de zonas del Patrimonio para aprovechamientos colectivos.

FIRMA DE AGRICULTURA

La firma del mini terio de Agricultura comprende las siguientes disposiciones:

Autorizando a la Inspección General de Servicios Agrarios para la celebración de un concur o entre ingenieros agrónomos para proveer catorce plazas de temporeros.

—Nombrando presidente de sección del Consejo Forestal adon Antonio Briones.

—Idem consejero de la In pección General al ingeniero de Montes don Pablo Cosculluelo.

—Varios ascensos de ingenieros de Minas y Montes.

LO QUE QUE DICE "LA GACETA". - DESIGNACION DE UN COMITE DE ENLACE ENTRE EL CONSEJO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA Y LA JUNTA DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica, entre otras cosas, las siguientes dspo iciones:

Nombrando un Comité de enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y la Junta del Patronato Nacional del Turismo.

Por el Consejo de Administración del Patrimonio de la República han sido nombrados los señores siguientes: don Enrique Ramos, don Manuel Luzán y don José Ignacio Aldama, y por el Patronato del Turismo don Francisco Javier Sánchez Antón y don Julián Iato.

—Decreto de Marina disponiendo que todos los propietarios de buques españoles deben solicitar la aplicación de marca de franco bordo en sus buques, de conformidad con las normas del convenio internacional para las líneas marítimas de carga.

REGALO DE UN INMUEBLE A ROYO VILLANOVA

La Prensa publica una carta del arquitecto catalán don Francisco Massó ofreciéndose para hacer los planos de la casa que se proyecta regalar a don Antonio Royo Villanova.

EL MINISTRO DE MARINA NO VA YA A BARCELONA

El ministro de Marina, doctor Giral, no marchó esta mañana a Barcelona, como había dicho y como eran sus propósitos.

El objeto de este viaje era asistir en representación del señor Azaña a la inauguración del local de Acción Republicana.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS MADRILEÑOS PROPONEN LA CREACION DE UNA ESCUELA

Se sabe que los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid han presentado una proposición en el sentido de que dentro del albergue de niños abandonados establecido en la Fuente de la Teja, se instale una escuela nacional.

En ese caso, el minisro de Instrucción designaría un maestro que regentara esa escuela, y cuyos gastos correrían acargo del municipio.

PROPAGANDA DERECHISTA. - EL SEÑOR PEMAN HABLARA EN UNO DE LOS ACTOS

Sábese que el día 28 del actual se celebrará en Madrid un mitin de propaganda derechista organizado por la Agrupación Regional Independiente de Santander, y que uno de los oradores será insigne poeta gaditano don José María Pemán, con el conde de Vallellano y los señores Beunza y Sáinz Rodríguez.

Se organizarán trenes especiales para ese día, al objeto de que puedan asisitr al acto comisiones de Palencia, Valladolid, Zaragoza, Burgos, Bilbao y Santander.

FALLECIMIENTO DE UNA DAMA PERTENECIENTE A LA ARISTOCRACIA

En Madrid falleció hoy la duquesa viuda de Fernán Núñez, a consecuencia de complicaciones con ocasión de una operación quirúrgca que le fué practicada recientemente.

PROXIMAS REUNIONES DE LA MINORIA RADICAL

Para determinar de una manera concreta la conducta a seguir en el Parlamento, celebrarán reuniones el martes y miércoles de la semana próxima, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

EL COMANDANTE FRANCO JUSTIFICA SU VUELTA AL SERVICIO ACTIVO DE AVIACION

Madrid.—Hoy los periodistas hablaron con el diputado y comandante de infantería don Ramón Franco preguntándole queé explicación daba a su vuelta al servicio activo de la aviación militar ¿La noticia es cierta, no? interrogaron los reporteros.

—Sí, sí, desde luego, respondió Franco. Pedí la vuelta al servicio activo del Ejército hará unos quince días aproximadamente.

En realidad, continuó diciendo el piloto del "Plus Ultra", no hacía falta alguna dicha petición ya que yo me encontraba en situación de disponible y se me debió nombrar en. la primera vacante ocurrida después de pasar a la mencionada situación. Pero no procedieron así y he tenido que pedirlo.

¿El motivo de mi deseo de volver al servicio activo?—preguntó Franco.

Pues simplemente el de entrenarme. Necesito realizar un entrenamiento para no perder facultades de piloto.

Antes no podía hacer nada a consecuencia del estado que me encontraba por la pierna, pero hoy me encuentro totalmente restablecido.

Su decisión ha sido comentadísima, hizo conservar uno de los periodistas.

Lo supongo, respondió, aunque no me he enterado de nada en absoluto por haber estado completamente entregado a la naturaleza, cosa que necesitaba para mi restablecimiento; pero en mi decisión puedo asegurar a ustedes que no hay otras razones que las que acabó de indicarles.

En cuanto a mis creencias y posición política—agregó—puedo afirmar que son las mismas de antes.

Mi vuelta al servicio militar activo no impedirá servilar como antes y mi calidad diputado a Cortes me permite no estar sujeto al criterio de los de una mayor graduación que yo.

Vean ustedes—terminó diciendo—que todos los militares que son diputados continuan en el servicio activo.

SE HABLA DEL INGRESO DE DOS DESTACADOS DIPUTADOS EN LA MINORIA RADICAL

Dícese que dos destacados diputados proyectan ingresar en la minoría del partido radical.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO SOCIALISTA SOBRE UN ARTICULO DE ANOCHE EN EL PERIODICO "LUZ"

Los periodistas han tenido ocasión de hablar con un ministro socialista sobre el artículo que el periódico madrileño "Luz" en su edición de anoche publicó sobre la inminencia de un cambio político.

El aludido ministro socialista contestó ese es quizás un artículo impremeditado.

Las cosas no están ni mucho menos en el punto que el periódico mencionado las situa.

La invitación que se hace para una reunión de dirigentes de los dstintos grupos republicanos sería exactamente igual que retrotraer las cosas al día 14 de abril cuando en realidad lo que hay que hacer es abrir nuevos cauces políticos pero sin cambiar nada en su fondo.

Los periodistas preguntaron al ministro socialista que hablaba, acerca del resultado que podría tener el próximo Congreso del partido y sobre la posibilidad de que en el mismo Congreso se acordase la salida del Poder de los tres ministros socialistas.

El Ministro contestó a esta pregunta de los reporteros diciendo que así creía que sucedería, pero que eso no se produciría de un modo inmediato sino dejando en marcha las cosas para que al salir del Gobierno no se crearan dificultades de ninguna clase al propio Gobierno ni a nadie .

El hacer esto, siguió diciendo el Ministro, favorecería mucho al partido socialista y aque permitiría que su representación en el Parlamento pasase a la oposición, oposicin de colaboración.

Dicha personalidad juzga necesario el emprender este camino pues tras un periodo revolucionario y de un año de Gobierno es preciso de todo punto que el Gobierno se reorganice.

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES. - TRABAJOS DEL JUZGADO ESPECIAL

A las nce y media de la mañana se constituyó el Juzgado especial que entiende en el sumario que se instruye por evasión de capitales.

El Juzgado oyó al periodista de "La Libertad" autor de los artículos que han servido de base para la formación del expediente.

El Sr. Fernández Evagenlista, declaró muy extensamente ratificándose en sus escritos.

Añadió el periodista algunos nuevos detalles que dijo había creído prudente reservar.

También prestó declaración don Salvador Moreno Romero, perjudicado por Carvalho y su hija María.

Carvalho para cancelar una deuda entregó a Moreno unos recibos por comisiones que al cobrarlos resultaron ilegítimos.

También prestó declaración Simona Raymond de nacionalidad francesa y amiga del viajante.

A las tres de la tarde terminó el Juzgado su labor constituyéndose nuevamente a las cinco para trasladarse a la cárcel para tomar declaración a Carvalho.

La declaración de Carvalho duró varias horas.

La dirección general de Seguridad ha puesto a disposición del Juzgado un automóvil para que éste pueda trasladarse si lo estimira preciso a algunos puertos y fronteras.

NACIONALISTAS DETENIDOS

Hoy han sido detenidos como complicados en las reuniones del Centro Nacionalista otros seis afiliados más.

Según se dice esta madrugada los detenidos que se hallaban en la Dirección de Seguridad cantaban la marcha real al pasar algún jefe de la benemérita a su vista.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA SOBRE LOS CONFLICTO SSOCIALES EN LA PROVINCIA

Sevilla.—El gobernador civil al recibir a los periodistas le dijo que en la fábrica "La Bética" de Rinconada están los obreros en huelga de brazos caídos.

Entregó el gobernador una nota diciendo que los perturbadores del pueblo de Cantillana, se negaron a cumplir las bases de trabajo acordadas, por lo cual los patronos contrataron obreros de otros pueblos con el fin de poder arrancar la remolacha. Los pertubadores exigen el despido de los obreros forasteros e intenta que los carreros se declaren en huelga.

Añadió el gobernador que se dispone a proceder con la mayor energía y que a las dos de la tarde habían salido para Cantillana fuerzas de la guardia de asalto y de policía.

El gobernador espera que cuando surjan casos de esta naturaleza los patronos lo notifiquen urgentemente en la seguridad de que las huelgas de brazos caídos durará solo el tiempo imprescindible para el desalojo de las fábricas.

Terminó diciendo el gobernador que los descargadores de carbón de la fábrica "La Bética" al terminar la faena se negaron a acptar los jornales, que el Director de la fábrica depositó en la Delegación de Trabajo por entender que estos son los jornales equitativos. Esta fué la causa de que los obreros declararan la huelga de brazos caídos.

EN MARBELLA NO LLEGAN A UN ACUERDO LOS PATRONOS Y OBREROS, Y ESTOS TIENEN QUE ABANDONAR EL PUEBLO PROTEGIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Marbella.—En una reunión celebrada por los contratistas de obras del camino vecinal y la representación de los obreros que trabajan en las mismas, no se llegó a un acuerdo.

Esta falta de acuerdo en la reunión motivó una manifestación tumultuosa ante el Ayuntamiento, teniendo los contratistas que abandonar el pueblo protegidos por la benemérita.

NO CONSIGUEN UN ACUERDO MUNICIPAL PARA QUITAR UNAS CRUCES Y APROVECANDO LA NOCHE LAS ARROJAN AL MAR

Gijón.—Esta noche unos desconocidos derribaron y arrojaron al mar las cruces de piedra del Calvario que existe en el Campo de Valdés, cerca de la Iglesia de San Pedro, colocadas en el muro que da sobre la playa.

Lo mismo el alcalde que todo el vecindario condena la fechoría hecha, aprovechando la noche.

El alcalde tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, ordenó recoger los trozos de las cruces y proceder a restaurar inmediatamente las cruces destruidas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se presentó una proposición pidiendo el derribo de las cruces y la sustitución del muro por una balaustrada moderna.

Esta proposición fué rechazada por el Ayuntamiento y el vecindario aplaudió el acuerdo del Municipio de que se conservara lo típico de aquel lugar que es uno de los más bellos de la villa.

SE COLOCAN SEIS POTENTES BOMBAS EN UN PUENTE CON INTENCION DE VOLARLE

Barcelona.—Han salido de esta capital con dirección a Badalona secciones de policía y de guardias de asalto al objeto de averiguar si es cierta la confidencia recibida de que se intentó volar el puente existente sobre el rio Beso.

Se conocen noticias ampliatorias de esto y se sabe que los mencionados agentes de policía y guardias de asalto al llegar al lugar donde se halla enclavado el referido puente encontraron seis bombas grandes cada una de seis cartuchos de dinamita colocadas en las pilastras del puente, empotradas en las mismas.

Cada una de las bombas tenía una larga mecha lo que demuestra que se intentaba prenderlas desde la parte superior del puente.

Como las pilastras eran seis en cada una de ellas habíase colocado una bomba.

De haber hecho explosión las seis bombas hubiera volado sin remedio todo el puente.

El puente se encuentra situado cerca de la carretera de Badalona y por él circulan constantemente autobuses de viajeros, numerosos coches particulares y los trenes de la línea de Vich a San Juan de las Abadesas.

De ocurrir la explosión y dado el extraordinario tráfico que se realiza a todas horas por este puente las víctimas hubieran sido numerosas y grandes las pérdidas materiales que se hubiesen registrado.

Se supone que con este atentado se pretendía interrumpir el tráfico.

Las bombas halladas se depositaron en un carro blindado y conducidas al Campo de la Bota donde se las hizo explotar.

Inmediatamente la policía y fuerzas de la benemérita procedieron a dar una fuerte batida por aquellos alrededores sin que diera resultado alguno.

En el puente quedó un retén de la benemérita por si se intentara repetir el atentado.

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO DE LA DUQUESA VIUDA DE FERNAN NUÑEZ

En el Sanatorio del doctor Sauerbruch, situado en los alrededores de Berlín, ha fallecido en la madrugada anterior la duquesa viuda de Fernán-Núñez.

UNA CARTA DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS EN RELACION CON EL INCIDENTE DE AYER EN UN CAMPO DEPORTIVO DE LA GRANJA, DE MADRID

El periódico madrileño "La Epoca", en su edición última, publica una carta del marqués de Valdeiglesias, en relación con el incidente ocurrido ayer tarde en un campo deportivo de La Granja.

Afirma el firmante de la carta en nombre de la mencionada Sociedad disfrutadora del campo, que es completamente inexacto que la señora de que se trata fuese expulsada, sino que con extremada cortesía se le hizo saber la necesidad de que su presencia allí exigía la inscripción en las listas de la Sociedad para poder utilizar sus servicios.

Asegura en la misma carta el marqués de Valdeiglesias que el conde de Albis nunca fué presidente, sino solamente secretario de la mencionada Sociedad, cargo que había dimitido ya que no podía intervenir, pues ni siquiera había podido concurrir este año a La Granja por su delicado estado de salud.

Añade que al ocurrir el hecho que se comenta, el conde de Albis estaba ya de viaje al Extranjero.

Dice que tampoco es una Sociedad aristocrática, como se asegura, sino que en élla convivieron persons de distintas ideologías.



Noticias y sucesos de España y del Extranjero

Cantidades libradas para Cádiz. Habla el juez que entiende en el sumario por evasión de capitales. Sobre la cuestión de las exportaciones a Francia. Siguen los disturbios en algunos puntos de Alemania

LOS PLIEGOS QUE SE HAN PRESENTADO AL CONCURSO DEL TEATRO ESPAÑOL

Para concurrir al concurso del Teatro Español, cuyo plazo de admisión de proposiciones ha terminado hoy, se presentaron los siguientes pliegos:

José Juan Cadenas, a base de Francisco Morano, María Palcu, María Gáme,z y Amparo Fernández Villega , con Esperanza Ortiz, Guillermo Gracet y Fernando Fernández de Cordoba, entre otros elementos valiosísimos.

Fernando Gil, a base de Anita Adamuz y Ricardo Calvo, con Alberto Romea, Pepita Velázquez y Guillermo Marín.

Paco Torres, con una propuesta de tres actuaciones en la temporada.

Riva Cherif, en nombre de Margarita Xirgu y Enrique Borrás, y Alfonso Muñoz, en cooperación con otros elementos que lleva en la lista que peresenta.

UN ACCIDENTE AL AUTOMOVIL QUE CONDUCIA LA POLICIA DE ESCOLTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - TODOS LOS OCUPANTES DEL COCHE RESULTAN HERIDOS

Lugo.—A unos ocho kilómetros de esta capital el automóvil en que viajaba la policía de escolta del Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga que se dirigía a Coruña chocó violentamente contra un árbol a consecuencia de la excesiva velocidad con que marchaba.

Todos los ocupantes del vehículo fueron conducidos al Hospital de Lugo.

El chofer Santiago illán, que se encuentra gravísimo sufre la fractura de la bóveda craneana con salida de la masa encefálica.

Rafael González Galindo, Regino Amores Juarro y Jerónimo Martín resultaron heridos de pronóstico reservado.

Luis Mayoral Pérez y Angel Sanz resultaron heridos leves.

Todos menos los dos últimos quedaron hospitalizados.

El coche quedó completamente destrozado.

El ministro de la Gobernación no se dió cuenta del accidente hasta llegar a Coruña donde conoció el hecho.

BUSCANDO LA SOLUCION DE UNA HUELGA

Alicante.—Se han reunido en Cocentaina, las representaciones patronal y obreras de las fábricas de calzado para buscr una solución a la huelga que viene sosteniéndose.

Presidió la reunión el Delegado Regional del Trabajo.

Se acordó la admisión de dos obreros despedidos en diversas fábricas, los cuales serán indemnizados con cuatro semanas de jornal.

Se acordó pedir también que el fabricante Riera coloque en un cargo adecuado a un obrero que resultó herido por la guardia civil y al que hubo de amputársele una pierna. Para el caso de que se hubiera muerto el mencionado obrero el fabricante habría encabezado una suscripción con mil pesetas para socorrer a la familia .

En vista de que el orden se había restablecido totalmente, el comercio abrió sus puertas y el abastecimiento de la ciudad se hizo con la mayor normalidad.

El lunes próximo todos los obreros volverán al trabajo.

SE IGNORA EL PARADERO DE LOS 22 TRIPULANTES DEL VAPOR PESQUERO ESPAÑOL "AZAÑA"

Vigo.—Ha llegado en el día de hoy a este puerto un vapor pesquero que ha desembarcado a dos de los náufragos de la lancha motora "Azaña", dedicada a la pesca de sardina.

Un vapor noruego recogió a los mencionados náufragos, entregándoselos a un vapor español.

Salió hace 24 horas de Cangas de Morrazo y se teme que hayan perecido los otros veintidos tripulantes de la mencionada lancha motora naufragada.

VARIOS SEGADORES INTENTAN AGREDIR AL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

León.—En el kilometro 376 de la carretera general y cerca de Villamanin marchaba en auto oficial el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, cuando le salieron al paso tres segadores que lanzaron las guadañas de que iban provistos contra el mencionado diputado socialista evitando la pericia del chofer, un accidente.

Teodomiro Menéndez descendió del auto, poniéndose a discutir con los tres segadores que intentaron sacar armas para agredir a aquél, evitándolo la oportuna llegada de la benemérita que detuvo a los citados obreros que resultaron ser asturianos ocupándoseles en el Juzgado, a donde fueron conducidos, sendas navajas de grandes dimensiones.

LA POLICIA EFECTUA UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE ACCION SOCIAL, INCAUTANDOSE DE DOCUMENTOS Y CLAUSURANDO EL CENTRO

La Policía se presentó en el día de hoy en el domicilio de Acción Social, incautándose de determinados documentos y clau usando el local nstalado en la calle de Fernando VI, de esta capital.

Estas diligencias fueron llevadas a cabo como consecuencia de una carta publicada por "Heraldo de Madrid", y firmada por don Antoni Goicoechea, en la que se recaba el apoyo pecuniario de las clases adineradas para realizar—dicen—una campaña en pro de la restauración monárquica.

DEL CRIMEN DE CARABANCHEL. -- SE CREE QUE SERA PUESTO EN.. LIBERTAD EL INOCENTE ENCARCELADO POR EL CRIMEN DE LA VEREDA DEL SOLDADO

El juez que entiende en el sumario por el crimen cometido ayer en Carabanchel, del que fué víctima un conocido tabanquero de la calle del Batero en Madrid, esta mañana fueron sometidos a un amplio interrogatorio los dos asesinos que se ratificaron en su confesión; un funcionario de la primera brigada sometió a otro interrogatorio a las respectivas esposas de los criminales.

Estas declararon no estar al corriente de los manejos de sus maridos.

Es posible que las mujeres conozcan algo de lo que planeban los maridos, pero niegan terminantemente estar enteradas.

Se espera que al tener presos a los verdaderos autores del crimen de la en cajera en la Vereda del Soldado, sea libertado el inocente encarcelado al raíz del suceso y que, como se sabe, es un sobrino de la víctima, al que se detuvo, encarceló y procesó.

CONCEJAL EXPULSADO

Gijón.—A consecuencia de ciertas frases pronunciadas en la sesión del Ayuntamiento últimamente celebrada por el concejal monárquico Rufino Menéndez, que calificó a la República de desdichada y estéril, el gobernador civil se ha dirigido al alcalde participándole que el mencionado concejal se encuentra incurso en lo que dispone el artículo 189 de la ley municipal, suspendiendo en el ejercicio del cargo de concejal, debiendo cesar inmediatamente.

UNA MULTA POR PUBLICAR Y DISTRIBUIR HOJAS CLANDESTINAS

Bilbao.—El gobernador general de Vascongadas y Navarra, señor Calvino, ha impuesto una multa de quinientas pesetas a Maximino Rodríguez y Poncarpo de Pedro, por haber publicado y distribuído ciertas hojas clandestinas en las que se atacaba duramente ala Diputación provincial por no pagar el uno por ciento de los jornales y salarios para el paro obrero.

DECRETO FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Granja.—El Presidente de la República firmó hoy dos decretos de los distintos departamentos ministeriales, entre los que figuran los siguientes:

Constituyendo los jurados mixtos en Igualada y Villafranca del Panadés para solucionar el conflicto de los rabassaires.

Decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando al Ministro de este departamento a presentar un proyecto de ley sobre construcción de casa baratas y arbitrios sobre solares sin edificar, a beneficio de los municipios.

Id. id. sobre suplemento de crédito de un millón de pesetas para reformas en le cárcel de mujeres.

Id. del Ministerio de Marina autorizándo al Ministro del Ramo para presentar un proyecto de ley anulando el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Id. del Ministerio de la Guerra ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Manuel de la Cruz Torillejo.

SINDICALISTAS ABSUELTOS. - SE VITOREA A BALBONTIN

Granada.—A las cuatro de la madrugada anterior terminó en esta Audiencia provincial la vista causa contra cinco sindicalistas a quienes se acusaban de colocar bombas con ocasión de la última huelga revolucionaria.

En el veredicto del Jurado se contestaba negativamente a todas las preguntas del mismo, menos en las que se refería a la tenencia de armas contra Antonio Castaño.

Al conocerse el veredicto los sindicalistas que se encontraban al pie de los balcones, donde se clbraba la vista, prorrumpieron en vítores a Balbontín.

El Tribunal de Derecho a la vista del veredicto de inculpabilidad dado por el Jurado, absolvió libremente a todos los procesados, a excepción de Antonio Castaño, que fué condenado a cuatro meses y un día de prisión, pero como se le abona el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva sólo le corresponde estar en la cárcel unos diez días, poniendo a contribución la libertad condicional.

SE MANDAN LIBRAR CANTIDADES PARA CADIZ

Se han mandado librar el importe del segundo y tercer trimestre a cuenta de las subvenciones otorgada a Cádiz, que asciende a 466.677 pesetas.

HABLA EL JUEZ QUE ENTIENDE EN EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES

Los informadores interrogaron al juez especial que entiende en el sumario que se viene instruyendo con ocasión de la evasión de capitales, preguntándole si tendría que ausentarse de Madrid.

—Probablemente—contestó el juez.

En estos momentos, siete y media de la tarde, se efectúan diligencias en determinadas provincias fronterizas a Francia y Portugal, diligencias muy importantes.

De ese resultado—añadió el juez—depende que yo esta noche salga de Madrid con los auxiliares del Juzgado especial a una determinada provincia.

VIGILANTE NOCTURNO ATRACADO

Barcelona.—Esta madrugada dos individuos atracaron al vigilante nocturno de la calle de Sugranes, quitándole la pistola, el reloj y alguna cantidad en metálico.

Dijo el vigilante que los dos atracadores pertenecían al Sindicato Unico de la Madera y que les conocía de vista.

UN DETENIDO EN LIBERTAD

Sevilla.—El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el ataque a mano armada contra el contratista de ganados señor Vázquez, ha ordenado la libertad de uno de los detenidos por no aparecer cargo contra él.

El Juzgado continúa la instrucción contra García Gallardo y Lara González.

SON SOCIALISTAS Y DICEN QUE NO TIENEN DERECHO A PAGAR LO QUE CONSUMEN

Almendralejo.—Serían las nueve y media de la noche, cuando en la terraza de la plaza de Espronceda, varios jóvenes entraron en uno de los bares allí instalados, marchándose sin abonar el gasto. De aquí pasaron a otro bar, donde repitieron la hazaña.

Invitados a pagar el gasto hecho, los jóvenes declararon que como eran socialistas, tenían perfecto derecho a participar de lo de los demás.

Llegó un guardia, al que agredieron, mientras uno de los individuos le sujetaban.

El guardia resultó herido en la cabeza. Se efectuaron con este motivo cinco detenciones.

El público está indignadisimo.

CONTRA EL AUTOR DE UN ARTICULO. - INCIDENTES EN UN MITIN

Barcelona.—El juez del distrito de la Universidad, de esta capital, ha decretado auto de procesamiento contra Tomás Herrero, autor de un artículo aparecido en el órgano de los Sindicatos Unicos, "Solidaridad Obrera", contra las autoridades.

—El gobernador civil de la provincia, ha recibido un telegrama del alcalde de Tarrasa, dando cuenta de la celebración de un acto organizado por la Unión General de Trabajadores, siendo interrumpidos constantemente os oradores, resultando herido de una pedrada uno de ellos.

Quedó restablecido el orden por la fuerza pública.

SE SUSPENDE UN ACTO RADICAL. - LLEGADA DE CUARENTA NORMALISTAS. - LOS COROS FRANCESES

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia, en vista de la situación por que atraviesa la comarca del Panadés, acordó aplazar un acto que mañana habían de celebrar los radicales.

En el rápido han llegado a esta capital cuarenta normalistas que visitaron el Ayuntamiento y la Generalidad.

En ambos centros los vsitantes fueron atendidos y obsequados.

ENCUENTRO ENTRE LADRONES DE CABALLERIAS Y LA BENEMERITA. - UN MUERTO Y ALGUNOS HERIDOS

Toledo.—Comunican del pueblo de Cotral de Almoguer, en esta provincia, una pareja de la benemérita persiguió a unos ladrones de caballerías.

Al llegar al pueblo de Gillatova, los fugitivos hicieron frente a la guardia civil que se vió obligada a repeler la agresión.

De este encuentro resultó un ladrón muerto y otro herido grave.

El recto de los ladrones de caballerías huyeron, pero fueron detenidos poco después.

HUELGA EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL. HAY QUE PEDIR AUTORIZACION PARA SACAR LA CRUZ EN LOS ENTIERROS

Oviedo.—Han declarado la huelga los obreros que trabajan en las obras de construcción del primer trozo del ferrocarril de Ujo.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador civil de esta provincia, quien dijo que por tratarse de un conflicto ilegal no se ocuparía de su solución mientras no reanudasen el trabajo.

El ministro de la Gobernación ha resuelto las consultas que se le han hecho sobre sacar la cruz alzada en los entierros en el sentido de que para ello es preciso la previa autorización del gobernador.

La primera autoridad civil ha comunicado al alcalde de dicho pueblo la disposición del Ministro de la Gobernación.

REUNION CONVOCADA POR LA DIPUTACION PARA TRATAR DE LA DISTRIBUCION DEL UNO POR CIENTO PARA LOS PARADOS

Blbao.—Convocados por la Diputación Provincial hoy se reunieron en una de las dependencias de ésta as representaciones de Soidaridad de Obreros Vascos, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, al objeto de designar representantes en la distribución entre los parados del uno por ciento sobre sueldos y jornales.

Las representaciones de Solidaridad de Obreros Vascos y Confederación Nacional del Trabajo, se lamentaban de que no se hubiese adoptado este acuerdo desde los primeros momentos y que dada la importancia del asunto no podían contestar sin antes consultar sobre la cuestión a sus afiliados.

La Unión General de Trabajadores aceptó los puntos que se ofrecían.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD SOLICITA DE LA DIPUTACION LA EXENCION DE TODA CARGA

Bilbao.—La Cámara de la Propiedad ha solicitado de la Diputación provincial que se les exceptúe de toda carga y gravamen por un período de diez años.

Abierto el plazo de admisión para sumarse a esta propuesta, hasta ahora se han sumado capitales por muchas decenas de millones, que supondrían trabajo para centenares de obrros.

La Cámara d la Propiedad ha concedido un nuevo plazo para que se adhiera todo el que lo desee.

SOBRE EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "ANTOCHUS"

Bilbao. — Al conocerse aquí la noticia del naufragio del vapor "Antochus", los periodistas se entrevistaron con los armadores señores Larrea y Sarasola, quienes dijeron que la tripulación de la men cionada embarcación se había salvado por el vapor yugoeslavo "Bacarte", que marchó a Gibraltar, donde llegaría hoy

Por orden de los armadores los tripulantes serán atendidos y conducidos a Bilbao.

UNA NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES AGRICOLAS

Sevilla.—Por la Federación Provincial de Asociaciones Agrícolas se ha dirigido una nota a los periódicos locales, mostrándose sorprendidos los agricultores de que se permita la exportación triguera que según las autoridades está en plena época a favor de Cataluña, la cual está aumentada con las declaraciones del Ministro de Agricultura, coincidiendo todo ello con el momento en que los agricultres andaluces se encuentren triturados por la imposibilidad de vender los trigos y los requerimientos del ministro para que soporten, sin la cooperación del Estado las pavorosas consecuencias del paro obrero.

Añádese en la nota que no es cierto que el trigo andaluz no sirva para fabricar catalán.

Dice también que el ministro se quejó de ser incompletas las declaraciones para hacer la existencia del trigo y añade que no advirtió que en la época de esas declaraciones existía casi entera en poder de los fabricantes.

Termina rogándose al ministro se fije en la actuación de los agricultores que es verdaderamente insostenible.

UN NUEVO OFICIO ANUNCIADOR DE HUELGA

Valencia.—Ayer se presentó otro oficio de huelga por el Sindicato de Industrias de Tranportes de la provincia y su radio, según acuerdo de la asamblea celebrada en julio último, y habiendo trans currido dos meses desdeque se denunció el contrato por la calse patronal, aún no se han tenido las debidas y merecidas satisfacciones.

AYUNTAMIENTO QUE EXPLOTARA UN FERROCARRIL

Granada.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó explotar, de acuerdo con el Patronato correspondiente, el ferrocarril de Sierra Nevada, cuyos beneficios serían repartidos entre el Ayuntamiento, la Diputación y las demás entidades interesadas.

Este ferrocarril se debió a la iniciativa del duque de San Pedro de Galatino, pasando a poder del Estado, que lo ha estado explotando hasta ahora.

ASAMBLEA MAGNA FRUTERA

Valencia.—En los círculos fruteros de esta capital se ha acordado convocar a una asamblea magna de exportadores de fruta seca y de verano a Francia.

Esta asamblea se celebrará para en ella recoger el sentir de los interesados en este importantísimo problema.

Se adoptarán los siguientes acuerdos: Que se fije por el Gobierno la cantidad a exportar que corresponda a Valencia.

Regular el reparto por la Junta reguladora con sujección al decreto que la creó.

Pedir al Gobierno la derogación de la contingencia de nuestras frutas y sino se accede a la demanda por el Gobierno francés, solicitar del Gobierno español, que adopte medidas de reciprocidad que aminore el daño de las tomadas por el Gobierno **francés.**

Extranjero

LAS FRUTAS ESPAÑOLES EXPORTADAS A FRANCIA

París.—Como varios periódicos anuncian que gran cantidad de frutas y legumbres de procedencia española ha habido necesidad de arrojarlas al mar por encontrarse en malas condiciones a consecuencia del mucho tiempo que han estado en la frontera para su admisión, se manifiesta que se tratan de mercancías importadas en Francia sin el reglamentario certificado de admisión.

LA REVOLUCION EN BRASIL

Río de Janeiro.—El Ministro de la Guerra anuncia que el general Valdimiro Lima, después de tomar la villa de Caputera, se apoderó de todo el sector Norte de Paxchurs.

Dice también el departamento de guerra que en el frente este, los federales tomaron la estación férrea de Viancr.

SE NIEGAN A TRANSPORTAR MUNICIONES NI MATERIAL DE GUERRA PARA LOS PAISES BELIGERANTES

Buenos Aires.—El Sindicato de Maquinistas y Empleados de los Ferrocarriles argentinos, han decidido, para el caso posible de una guerra entre Bolivia y Paraguay, no transportar municiones ni material de guerra con destino a ninguno de los dos países beligerantes.

AMARAJE FORZOSO DE UNA AVIADORA

Londres.—Después de un vuelo de la altura de la isla de Whig.

noras, la aviadora miss Druce amaró

Un hidro acudió rápidamente en socorro de la famosa aviadora.

SIGUEN LOS INCIDENTES EN DISTINTAS POBLACIONES ALEMANAS

Berlín.—En la pasada noche se realizaron nuevos atenatdos en distintas poblaciones de Alemania,

PARAGUAY CONTESTA A LA NOTA BRITANICA

Londres.—Esta mañana llegó la contestación del Paraguay a la nota británica.

UNA NOTA DE BOLIVIA

La nota de Bolivia dice que en principio tiene mucho gusto en aceptar la afirmación de que la victoria no confiere derechos, pero mantiene que esa doctrina no se puede aplicar al caso del Chaco Boreal.

Añade que la movilización de las tropas bolivianas se está efectuando en territorio que histórica y jurídicamente pertenece a Bolivia.

Recomienda a los países neutrales que hagan todo lo posible por convencer a Paraguay de la necesidad de aceptar una verdadera solución que implicaría el reconocimiento de los derechos de Bolivia a tener acceso al mar por el río Paraguay.

A PESAR DE NEGARLO, SABESE QUE HITLER ESTA EN BERLIN

Berlín.—Los nacionalsocialistas niegan que su jefe se encontrase ayer en Berlín pero a pesar de la negativa se sabe que la noticia es perfectamente cierta, pero que había venido a descansar.

Se sabe que entre Hitler y Scheicher ha habido conversaciones sobre la situación actual.

El lugar teniente de Hitler, pide para éste las funciones de canciller.

En los círculos políticos se dice que el Gobierno y el Ministro del Reisberg y del Interior, son opuestos a conceder estas pretensiones.

Hitler se ha esforzado en impedir sean puestas en ejecución las medidas excepcionales en Prusia, diciendo que la intervención del Gobierno del Reick en los asuntos de Prusia solo se encuentran justificados en el caso de que los desórdenes sean imposible de reprimirlos con las medidas ordinarias.

París.—Hoy se ha clausurado en esta capital el Congreso Universal de Esperanto, que ha funcionado bajo el Patronato del Presidente de la República.

Han asistido representaciones de más de cuarenta naciones que deliberaron en esperanto.

CASI TODA LA TRIPULACION DE LA LANCHA MOTORA "AZAÑA" PERECEN AHOGADAS

Vigo.—Se ha sabido que los tripulantes de la lancha motora "Azaña", que no se encontraban, han perecido ahogados.

EL ALTO COMISARIO A MARRUECOS

Sevilla.—Llegó el cañonero "Canalejas" que servirá para que el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que vendrá mañana a esta capital, vaya a Africa.

En Kiel explotó vlfoh,—

RIÑA SANGRIENTA

Sevilla.—Comunican del pueblo de Olivares, en esta provincia, donde se celebran las ferias anuales de la localidad, que se encontraron Juan Aguila y Francisco Sánchez, entre los que existían antiguo resentimientos.

Juan, de seis puñaladas causó la muerte al Francisco.

Entonces el hijo de la víctima, que tiene 1 años, hirió gravemente al agresor de su padre.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta, se reunió ayer el Ayuntamiento de la capital en sesión ordinaria de segunda citación con asistencia de los sñores Silván, Fuente Pedroso, Pérez Martín, Fabrellas, Romaní, Corripio, Campos, Berea, del Moral, Pedíñán y Chilía.

Actúa de Secretario el oficial primero don Rafael Díaz Crespo, auxiliado por el oficial señor Martín de Mora y asiste también el interveno rtseñor Morales.

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alcalde con escasa concurrencia en el público y se entra en el:

ORDEN DEL DIA

Acta de la Sesión anterior.

Aprobada.

EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto de la Alcaldía sobre nueva reglamentación de la Guardia municipal.

La Alcaldía teniendo en cuenta lo complejo de los servicios de la Guardia Municipal y el aumento que viene observándose en ellos, considera conveniente una nueva Reglamentación de dicho Cuerpo, y propone se designe una ponencia de Concejales, que con los ncsarios asesoramientos técnicos proceda a la redacción de un nuevo Reglamento trayéndose a Sala el estudio que lleve a cabo la ponencia para que el Municipio acuerde lo pertinente.

Aprobado el expuesto, designándose para formar la ponencia a los señores alcalde, Silván e Hijano.

SERVICIOS DE CORREOS

Idem ídem sobre la instalación de una estafeta de correos en Extramuros.

Propone la Alcaldía que el Ayuntamiento acuerde solicitar de la Administración de Correos el establecimiento de esa estafeta, teniendo en cuenta el aumento de vcindario en aquella barriada, máxime en la época veraniega, haciéndos constar que la Administración de Correos está dispuesta a dar el máximo de facilidades trasladando la petición a la Dirección tan pronto com se le formule en debida forma.

Aprobado.

Aprobado.

Idem ídem de un buzón-columna en la Plaza de la República.

En beneficio de los intereses generales de la población y contando con la excelente disposición del señor Administrador de Correos, propone la Alcaldía se acuerde dirigirse a dicho Administrador, solicitando la instalación de un bozón columna que por su situación permitirá recoger la correspondencia en él depositada momentos antes de la salida de las expediciones ambulantes.

Aprobado.

PETICION DE JUBILADOS QUE SE DESESTIMA

Informe de la Comisión de Personal con motivo de instancia de los jubilados municipales.

Los solicitantes piden que se les clasifique con el haber pasivo de las dos terceras partes del que disfrutaban en activo en vez de la mitad que se les ha concedido y la Comisión propone se desestime la petición, por que el Reglamento en vigor, al decretarse las jubilaciones exigiía más de 30 años de servicio para tener derecho a los dos tercios del haber activo.

Se aprueba el informe, desestimándose por tanto las peticiones formuladas.

LIBROS PARA LA ASOCIACION DE SUBALTERNOS MUNICIPALES

Idem ídem en instancia de la Asociación de Empleados Subalternos Municipales solicitando subvención.

Agotado el capítulo de subvenicones, propone la Comisión sean cedidos a dicha Asociación los libros que se detallan en la relación que acompaña, con destino a la biblioteca de dicha entidad y sin perjuicio para la biblioteca Municipal.

Aprobada la propuesta de la Comisión.

RESULTADO DE CONCURSOS

Expuesto de la Comisión de Gobierno Interior dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de vestuario con destino a los sirvientes del Cuerpo de Serenos, Juan Ragel y Claudio Sanz, solicitando la rectificación del haber pasivo que en la actualidad disfrutan.

Se presentaron dos proposiciones, una de la Casa Domínguez y otra de la de Hijos de J. Lahera y se propone se adjudique a la primera por la mejor calidad de los géneros y la escasa diferencia de precios, en 72 pesetas cada uniforme ccmpleto que hace un total de 864 pesetas.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de efectos con destino a la Guardia Municipal y Compañía de Serenos.

La Comisión propone la adjudicación de las 91 pistolas ae don Lorenzo Macías, los 110 grilletes a "La Vasco-Belga" de Eibar y las 50 linternas a don Francisco de la Viesca, datándose el total de todo llo 8.423,50 pesetas de la cantidad consignada para equipo y vestuario de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos.

Aprobado con el voto en contra de los señores Silván y de la Fuente.

NUEVAS TARIFAS PARA LOS AUTOBUSES

Idem ídem con motivo de instancia de don Cayetano Ruiz Blanco, solicitando se le autorice la tarifa de precios que señala para el servicio de autos del que es concesionario.

Dice así:

"Don Cayetano Ruiz Blanco, dueño de los Autobuses de servicio público para viajeros A. B. C. interesa que con motivo del aumento de precio de la gasolina y otros artículos de la industria, se le autorice la tarifa de precios en los billetes de recorrido al igual que los establecidos por la Compañía del Tranvía y que se detalla.

Días festivos

Alameda a Plaza de la República o viceversa... 0,10
Alameda a Cuarteles o viceversa... ... 0,15
Plaza de la República a Balneario Victoria... 0,20
Cuarteles a Callejón de Trille... ... 0,15
San José, Adriano a Balneario Victoria... 0,10

Dias laborables

Apodaca a Cuarteles o viceversa ... 0,10
Apodaca al Balneario Victoria 0,20
Plaza de la República a Balneario Victoria... 0,10

Los días en que haya fiesta en San José y Balneario, regirá la tarifa de días festivos

Visto el informe de los ponentes de esta Comisión señores Varela y Peña, fué acuerdo de la misma, proponer a V. E. se acceda a lo interesado".

El señor Romaní pide que por el Ayuntamiento se señalen los tres días de fiesta que tiene derecho a señalar, con arreglo a recientes disposiciones, con lo que se evitará lo ambiguo de la petición en cuanto se refire a fiestas en San José y Balneario.

El señor Chilía cree que debe autorizarse el aumento de tarifas, como se ha hecho con los automóviles, pero sin envolucrar esta cuestión con el señalamiento de los días festivos que debe hacer con la mayor cautela y después de detenido estudio.

Se aprueba el expuesto.

LICENCIA DE OBRAS

Idem ídem ídem de don Eduardo Penilla Roldán, solicitando autorización para instalar una marquesina en la casa número 10 de la Plaza de Topete, por frente de la calle Columela.

Informada favorablemente se concede la autrización solicitada debiendo cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y satisfacer el correspondiente arbitrio.

DEVOLUCION DE UN RESGUARDO DE DEPOSITO

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de don Francisco Sánchez Borrego, solicitando le sea devuelto el resguardo de fianza que tiene hecha en la Caja General de Depósitos, a responder del servicio de conducción de carnes.

Se acuerda la devolución del resguardo para poder cobrar los intereses, sustituyéndose en el expediente por testimonio del mismo.

ABONO DE CANTIDADES

Idem ídem ídem de don José Barrerirc Pérez, solicitando abono de cantidad por suministro de materiales.

Se acordó por unanimidad la aprobación del crédito de 1.339 pesetas por suministro de materiales para construir aceras del Hotel Playa, abonándose con cargo al presupuesto vigente.

Idem ídem ídem de don Arturo Redondo Bermejo, solicitando también abono de cantidad por la ejecución de obras de enlace de la calle de la Victoria con la carretera general.

Se acordó por unanimidad el reconocimiento y aprobación del crédito de pesetas 1.129'90, abonándose con cargo al presupuesto vigente.

(Entra el señor Varela.)

Idem ídem ídem de Manuel Lapi, solicitando abono de diferencia de jornales dejados de percibir en su calidad de chofer de la camioneta de jardines.

Dice así:

"Esta Comisión de mi presidencia, en sesión celebrada el día 28 del corriente, de conformidad con el informe emitido por el señor Interventor de fondos municipales en la instancia que se une, suscrita por Manuel Lapi, solicitando el abono de pesetas 344'50 por diferencia de jornales dejados de percibir en su calidad de chófer de la camioneta de jardines en el pasado año, acordó proponer a V. E. el reconocimiento y aprobación del citado crédito y su pago con cargo al capítulo primero, artículo cuarto, del presupuesto ordinario vigente."

(Entra el señor Peña.)

El señor de la Fuente pide pase este asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos, ya que no se trata de un chófer, sino de un capataz que desempeñaba servicio de chófer, según consta en el informe del jefe de jardines.

El señor Corripio se opone a la propuesta del señor de la Fuente, porque es indiscutible que el cargo que desempeñó el solicitante fué el de chófer.

(Entran los señores Pardeza y Rama.)

Interviene el señor Chilía defendiendo el informe de la Comisión de Macienda, ya que el servicio que prestó el Lapi fué de chófer, preocupándole poco si sus haberes los percibía como capataz y sabiendo únicamente que el Ayuntamiento le pagaba sus servicios.

El seoor Silván declara que no se opone a la aprobación del informe, aunque señala la ilegalidad de que un chófer perciba sus haberes como capataz.

El señor Chilía rechaza la afirmación de ilegalidad hecha por el señor Silván ya que por encima de lo legal está la moral, y lo moral es siempre legal.

Insiste en que el peticionario no tiene la culpa de que sus servicios de chófer se pagaran con cargo a la consignación para un capataz.

Señala que estos tolerancias existen en todos los Ayuntamientos, por no poderse precisar en sus presupuestos algunas evetualidades sin que nadie afirme que que estas tolerancias constituyan ilegalidad.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Idem ídem ídem de don Enrique Díaz Martínez, solicitando el abono de la cantidad que indica, por reconocimiento practicados a enfermos dementes en el Manicomio Provincial.

S aocrdó por unanimidad el reconocimiento y aprobación del crédito de 540 pesetas, abonándose con cargo al presupuesto vigente.

Idem ídem ídem de don Manuel Sambeat, solicitando igualmente abono de cantidad por suministro de medicinas para la Beneficencia Municipal en el periodo de tiempo que indica.

Se acordó por unanimidad la aprobación del crédito correspondiente al año 1930 de 236'15, y su pago con cargo al prespuesto ordinario en curso, y que las facturas de octubre a diciembre de 1931, de 4.494'01 pesetas, que no están autorizadas ni por el farmacéutico ni por la Comisión correspondiente, pasen a la de Beneficencia, Sanidad y Cementerio, para su debido exámen y comprobación.

El señor Silván llama la atención sobre el aument ode gastos de Farmacia en Extramuros del año 1931, sobre el de 1930.

El señor Alcalde explica que el aumento está justificado por el acuerdo municipal, de que la Farmacia de Extramuros, despache todas las fórmulas de aquel barrio, lo que no ocurría en el año de 1930.

Idem ídem ídem de don Matías Domínguez, en el mismo sentido que las anteriores, por el concepto de suministro de géneros en el año anterior.

Se acordó el reconocimiento aprobación y pago del crédito 1.965'80 pesetas, importe de facturas justificadas, no haciendo lo propio con el resto de pesetas 316'40, por no acompañarse los vales corespondientes, autorización ni aún siquiera el recibí de la persona encargada del servicio.

(Entra el señor Agudo.)

CUENTAS APROBADAS

Idem ídem con motivo de cuentas justificativas que presenta el señor Depositario, y otras que formula don Francisco Moreno Ruiz, de la inversión de cantidades libradas a su favor.

Dicen así los expuestos:

"Examinadas por esta Comisión de mi presidencia, en sesión celebrada el 26 del corriente las tres adjuntas cuentas, importantes pesetas 2.039'91, 1.983'69 y 1.940'43, justificativas de la inversión dada por el señor Depositario de este Excelentísimo Ayuntamiento a cantidades libradas a su favor para pago de atenciones de las Colonias de la Playa y Fernández Montañéz, se acordó elevarlas a V. E. para su superior aprobación."

"Vistas por esta Comisión de mi presidencia en sesión celebrada el 28 del actual, de las adjuntas justificaciones que presenta don Francisco Moreno Ruiz, de la inversión dada a 250 pesetas que le fueron libradas para atender al pago de socorros a enfermos pobres, a pobres transeúntes y a emigrandos pobres, se acordó elevarlas a V. E. para su superior aprobación."

Aprobadas.

LA INSTALACION ELECTRICA DEL GRAN TEATRO

Idem ídem relacionado con proyecto y presupuesto de reforma en la instalación eléctrica del Gran Teatro Falla.

Dice así:

"Por acuerdo de V. E. fecha 2 de julio último, ha pasado ha informe de esta Comisión expuesto de la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia, acompañando proyecto y presupuesto de reforma de la instalación eléctrica del Gran Teatro Falla de esta capital, comprendiendo el escenario, foros, orquesta, pasillos y dependencias, importante pesetas 14.804'37.

Estudiado con todo interés el asunto, y visto el informe emitido por el señor Ingeniero director de los Servicios Eléctricos, en que manifiesta que a su juicio es urgente llevar a cabo la referida reforma en toda su extensión, en sesión celebrada el 28 del actual, acordó informar a V. E. que, dada la naturaleza de las obras que comprenden todo el sector de mayor riesgo, y existiendo por tanto péligro caso de sobrevenir algún accidente, y al no reunir la actual instalación las condiciones mínimas fijadas en Circular de la Dirección general de Seguridad, la mencionada reforma se lleve a cabo por la indicada Dirección de Servicios Eléctricos, previo el oportuno expediente de excepción de subasta, que por razones de urgencia deberá instruirse y someterse a la aprobación de V. E."

Aprobado.

PETICION DESESTIMADA

Idem ídem con motivo de instancia de doña Angeles Rendón Chacón, solicitando se le conceda subvención para cubrir gastos ocasionados con motivo de función celebrada en el Gran Teatro Falla.

La Comisión de Hacienda informa en el sentido de que no existe razón alguna que justifique lo que se interesa, por cuyo motivo propone se destime la petición.

Se desestima la petición.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE PRACTICANTES

Informe de la reptida comisión de Hacienda con motivo del proyecto de Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

La Comisión evacua su informe en el sentido de que en la parte que le afecta, que es la que se refiere a plantilla y sueldo del personal, la toma en consideración, ofreciendo tenerla en cuenta en los próximos presupuestos si el Municipio presta aprobación al proyecto de Reglamento.

Se aprueba el informe, aceptándose una enmienda del señor Fuente, al artículo tercero, para que en vez de doce practicantes, queden once, como actualmente, con los sueldos que se señalen oportunamente en presupuesto.

Después de discutirse si se continúa la discusión del Reglamento, se acuerda quede sobre la mesa para la presentación de enmiendas.

EL DERECHO A INDEMNIZACION DE UNOS EMPLEADOS INTERINOS

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de solicitud de los Auxiliares que prestaron sus servicios en la Farmacia Municipal señores García Mesa y Quintana, soliictando se les indemnice por los despidos de que fueron objeto.

La Comisión de Asuntos Sociales propone se abone a los peticionarios el haber de un mes en concepto de indemnización y la totalidad del último mes en que prestaron servicio, cantidades que se dotarán del capítulo que señale el señor Interventor.

Pide el señor Romaní informe la asesoría sobre el derecho a despido de los funcionarios interinos.

Se oopne el señor Pardeza, y el señor Alcalde dice que debe oirse el dictamen del asesor, para saber a qué atenerse en casos análogos al que ahora se discute, y así se acuerda.

MAS PETICIONES DENEGADAS

Idem, ídem ídem del músico José Berenguer, solicitando una mensualidad de anticipo.

La Comisión de Asuntos Sociales propone se desestime por estar ya agotada la consignación correspondiente del presupuesto en curso.

Aprobado.

Idem, ídem ídem de doña Dolores Domínguez, que reclama haberes devengados por su esposo como Guarda de las tumbas fenicias.

Funda su reclamación la peticionaria en que el marido continuó en el cargo después de haberle nombrado sustituto por indicaciones del delegado regional, y la Comisión de Asuntos Sociales propone se conteste a la solicitante no es de la competencia del Ayuntamiento conocer de la reclamación que formula.

Aprobado el informe.

Idem, ídem ídem de don José Batista Casanova, solicitando abono de cantidad por extrarradio.

Se trata de trabajos efectuados en la plaza de toros, y la Comisión de Asuntos Sociales propone se desestime la petición porque los trabajos fueron prestados con anterioridad al laudo de 12 de diciembre de 1930, en que se pactaron esta clase de indemnizaciones.

Aprobado el informe.

CONCESION DE SOCORROS

Idem ídem ídem de Manuel Otero Suárez, solicitando concesión de cantidad.

La cantidad que solicita es en compensación de los gastos que lleva a cabo para que le devolviesen la libreta de retiro obrero, cuyo capital ingresó en las arcas municipales.

La Comisión de Asuntos Sociales propone se conceda al peticionario un socorro de 65 pesetas con cargo a la consignación de socorros del vigente presupuesto.

Se concede el socorro.

Idem, ídem ídem de la celadora de la Escuela número 1 en análogo sentido que la anterior.

1 La Comisión propone se le concedan cincuenta pesetas con cargo a la consignación de socorro para mitigar la situación crítica por que la peticionaria dice atraviesa.

Se concede el socorro.

BECAS PARA ESTUDIOS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la concesión de becas para estudios.

El expuesto acompaña la siguiente propuesta:

PROPUESTA DE BECAS PARA ESTUDIO

Mecanografía y Taquigrafía

García Jurado, María Luisa, a partir del primero de septiembre de al 31 de diciembre, cuatr omeses a veinte pesetas, 80.

Rodríguez Barba, María de los Angeles 80 pesetas.

Gaviño López, María Luisa, 80 pesetas.

Casanova, Asunción, 80 pesetas.

Títulos

Callealta García, Francisca, maestra, 140 pesetas.

Mondedeu Sánchez, Josefa, maestra, 140 pesetas.

Cepillo de los AReyes, Elena, maestra, 140 pesetas.

Cepillo de los Reyes, Carmen, maestra, 140 pesetas.

Carreras especiales

Pantoja Jiménez, María, cincuenta pesetas mensuales cuatro meses a partir del 1 de semptiembre a 31 de Diciembre. 200 pesetas.

Magisterio

Plaza Vicenti, Manuela, 20 pesetas al mes desde primero de Octubre a 31 de Diciembre y libros, 120 pesetas.

Nogueras Feijoó, María Luisa, 120.

Jiménez Cordero, Francisca, 120 pesetas.

Santos Barla, Antonio, 120 pesetas.

Ruiz Romero, Rafaela, 120.

Comercio

Cepero Sánchez, Alfonso, para libros, 100 pesetas.

Pastrana González, Miguel A. para libros, 200 pesetas.

Bachillerato

Vázquez Maure, Rafael, 20 pesetas al mes desde primero de octubre a 31 de diciembre y libros, 120 pesetas.

Rivas Cano, Emilio, 120.

Rodríguez López, Juan, 120.

Paredes Anjeriz, Domingo, 120 pesetas.

Naranjo Zacarías, Carmen, 120.

Pérez González, Rosario, 120.

Jiménez Martínez, Rafael, 120.

Vázquez Maure, Manuel, 120.

Rodrígue de la Cruz, José, 120.

Cantos Estrade, Blanca, 120.

Cnatos Estrades, Pedro, 120.

Leal Victaria, José, 120.

López Campos, María Josefa, 120.

Marenco Amigueti, Manuel, 120.

Beleirón Vidal Francisca, 120.

Pascua, Dolores de la, 120.

Medicina

Martínez Barreiro, Cipriano, 50 pesetas al mes desde el primero de Octubre al 31 de diciembre y 250 Ptas, para libros 400 pesetas.

Ramón Miranda, Cesáreo, 400.

Galindo Fernández, Juan, 400.

Guerrero Castro, Jaime, 250 pesetas para libros.

Márquez Avila, Antonio, 250.

Suffo Ramos, Joaquín, 250.

Macías Calvo, Manuel, 250.

Total 6.100 pesetas.

Aprobado.

EL ARRIENDO DE LA PISCINA

Informe de ala ponencia nombrada para el estudio del escrito presentado por el señor arrendatario de la Piscina.

La ponencia que con el señor Alcalde suscriben los señores Silván y Chilía dice así:

Designados los firmantes por V. E. en el Cabildo celebrado el día 23 del actual para que, mediante un cambio de impresiones con el adjudicatario de la Piscina y Campo de Deportes pudieran proponer al Excmo. Ayuntamiento la solución conveniente, tiene el honor de informar a continuación después de las entrevistas efectuadas y de las discusiones que hemos tenido que sostener.

Alega el adjudicatario que no ha sido posible entregarle los inmuebles objeto del contrato, en condiciones de explotabilidad, irrogándosele con este involuntario incumplimiento por parte de V. E., perjuicios que no enumera, por su deseo de servir a V. E. y a la ciudad. Manifiesta, por tanto, que podría dar por rescindido el contrato, recuperando su fianza, pero teniendo en cuenta el quebranto que pudiera producirse a la población, si en estos momentos abandonara esta explotación, renuncia a toda petición de indemnización, a cambio de sustituir el pago de la cantidad rematada por el que arroje el quince por ciento de los ingresos de la taquilla hasta el 31 de diciembre del corriente año y el 10 por 100 del ingreso bruto que se produzca por todos los restantes conceptos que no signifiquen remuneración directa de los camareros.

Interesa también que el precio estipulado para llenar de agua Potable la Piscina en los casos necesarios, se extienda a los demás servicios de la explotación.

Y estudiada convenientemente la proposición, que, como al principo se dice, ha sido objeto antes de presentarse, de bastante discusión, los firmantes estiman que a los intereses municipales convine aceptarla, quedando depositada la fianza que actualmente tiene impuesta el djudicatario señor González, a responder del cumplimiento de este nuevo convenio y siempre que previamente se efectúe la liquidación hasta esta fecha de los ingresos por todos conceptos, y en lo sucesivo se hagan estas liquidaciones por decenas; así como que el precio del suministro de agua no tenga precedentes en lo sucesivo para nuevos contratos, y quedando vigentes las demás cláusulas que contenía el pliego de condiciones que sirvió de base para el concurso celebrado.

El Sr. Silván aclara que el tipo de participación del Ayuntamiento es sobre todos los ingresos.

El Sr. Chilía detalla las condiciones del convenio a que se ha llegado con el arrendatario en virtud de lo cual lo que era accesorio en el contrato que era la participación del Ayuntamiento, se ha convertido en principal por lo que es preciso que por la Contaduría Municipal se intensifique el control de los ingresos.

Añade que ahora interesa también al Ayuntamiento el régimen de explotación siendo necesario autorizar a aquel para intervenir en la explotación.

Continúa diciendo que el Ayuntamiento ha pasado forzosamente a ser partícipe de un negocio en el que debe controlar los ingresos y la explotación llegando incluso a dar un espectáculo, si el arrendatario se negara a dar por su cuenta ese espectáculo.

Afirma que la Piscina se ha hecho para todos y no es exclusiva de nadie, siendo preciso evitar que nadie se traspase en nada, ni aún en "modernidades".

Se aprueba la ponencia prometiendo el alcalde recoger las indicaciones del señor Chilía.

EL COMPAÑERO CARRASCO QUIERE ESTUDIAR

Informes emitidos en instancia solicitando efectuar prácticas en la Depositaría Municipal.

La solicita don Matías Carasco de Mier y la petición está informada favorablemente por las Comisiones de Gobernación y Personal, y los señores Depositario, Letrado Asesor y Secretario.

Se acordó por unanimidad acceder a los deseos del Sr. Carrasco sin que ello cree ningún derecho a su favor, ni haya de percibir por el mencionado concepto cantidad ni emolumentos de ninguna clase.

LOS ACUERDOS DE JULIO

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Julio.

Se acordó por unanimidad aprobarlo y que se publique en la forma prevenida.

CUENTAS APROBADAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Se acordó por unanimidad aprobar las siguientes relaciones de cuentas, con indicación de las cantidades que se mencionan:

Comisión de Asuntos Sociales, 476,89 pesetas.

Comisión de Banda de Música, 73'75 pesetas.

Comisión de Gobernación, 2,402'98 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

El eñor Corripio pide que e practiquen getione para averiguar quiénes sean los dueños de lo quef ué Convento de Santo Domingo, para obligar a la reparación del mismo, y caso de que a finca se declare ruinosa, y no aparezcan los dueños ahora, se efectúe el derribo por el Ayuntamiento, recabando depués el importe de ese derribo de los propietarios, que ya aparecerán.

Afirma que con esto se aliviará en algo el paro existente.

Promete la presidencia que en la próxima sesión informará sobre la petición que formula el señor Corripio.

EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor Chilía dice que hallándose ausente de la Sala, se ha aprobado esta noche una propuesta del señor alcalde, en virtud de la cual se ha designado una ponencia para estudiar la reforma del Reglamento de la Guardia municipal.

Agradece que el alcalde haya recogido el ruego qu hizo en la primera sesión que presidió el señor de la Pinta, y al que después de felicitarle por su elvación a la Alcaldía, le pidió que en su programa entrara la reorganización de la Guadia municipal.

Recuerda que en algunas manifestaciones que entonces hiciera, provocaron comentarios que no quiso rectificar, porque no se estimase que era coacción, pues esas coacciones—dice—son la que yo no admito.

Dice que para el estudio del proyecto de Reglamento que al parecer ha redactado el jefe de la Guardia municipal exsten dos procedimientos.

Traer el proyecto a Sala y que los concejales presenten las enmiendas o que se repartan copias del proyecto entre los concejales y éstos envien a la ponencia designada las enmiendas y observaciones que estimen pertinentes para su studio por la misma ponencia.

Se muestra partidario de este segundo procedimiento, que facilitará la discusión.

El señor alcalde promete que, recogiendo el ruego del señor Chilía, se seguirá el procedimiento por él indicado.

SOBRE UN INCIDENTE

El señor Corripio dice que por la Prensa conoce el incidente ocurrido ayer en el Hotel Playa, y aunque tiene confianza en el actual gobernador de Cádiz, y en que por tanto el asunto será debidamente sancionado, cree que el Ayuntamiento debe mostrarse parte en este asunto.

Añade que al perecer los autores de este suceso son los mismos que tomaron parte en el ocurrido el año anterior en el "Tennis", y es necesario procdeder con energía, ya que no puede darse trato distinto a algunos del que se da a otros extremistas de la izquierda.

El señor alcalde dice que a su juicio este asunto se escapa de la acción municipal, ya que el Ayuntamiento no tenía otro camino a seguir que el que utilizó: Se ha abierto una información por la Guardia municipal y se han dado los correspondientes partes al Juzgado y al señor gobernador.

Añade que no cabe otra cosa a la Corporación, pues son hechos de la exclusiva competencia de la esfera gubernativa.

Afirma que esos mismos sentimientos que demuestran las palabras del señor Corripio, lo experimentan todos ante los ultrajes al régimen establecido hoy en España.

Estima que la Corporación debe conceder un voto de confianza al señor gobernador, que ha yado ya pruebas de la garantía que su gestión merece.

Termina diciendo que esta clase de hechos no honran ni a los que lo realizan ni al pueblo de Cádiz, porque merecerán seguramente la repulsa de toda conciencia honrada, sea monárquica o sea republicana.

El señor Corripio declara que a él le merece toda confianza la actuación del gobernador, pero lo que pretende es que no se trate de distinta forma a unos extremistas que a otros.

El señor alcalde dice que lo que puede hacerse es publicar en la Prensa el rsultado de la información que se está practicando y así se hará.

Y se levantó la sesion a las ocho de la noche.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

Movimiento de Estaciones

Abierta nuevamente al servico la Estación de Capdepera (Palma de Mallorca).

—

Reanuda servicio completo la Estación de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

—

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Carabanchel Bajo (Madrid).

—

Abierta nuevamente al servicio la Estación de Valoria la Buena (Valladolid).

—

Reanuda servicio completo la Estación de Villafranca de los Barros (Badajoz).

—

Abierta provisionalmente su servicio a limitado la Estación de Pravia (Oviedo).

—

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de La Pizarra (Málaga), Sedano (Burgos) y Bayona (Vigo).

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de Puerto de la Torre (Málaga), perteneciente a la C. T. N. E., recientemente inaugurado.

—

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro Telefónico de Benavides (León), perteneciente a la Compañía Telefónica Nacional de España, recientemente inaugurado

—

Dejará de prestar este servicio la Estación telegráfica del Estado, de Oliva de la Frontera (Badajoz).

CORREOS

Traslado

Del funcionario de 4.000 pesetas don Sergio Sánchez Gómez, de la Administración principal de Madrid (trasladado provisionalmente por servicio militar) a la de Jerez de la Frontera, percibiendo haberes desde el 1 de agosto próximo. Plazo posesorio, ocho días.

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En el día de ayer se hizo cargo de la ordenación de pagos y del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde señor Narváez, por haber comenzado a hacer uso de la licencia el alcalde propietario señor Germá.

CONFERENCIA DE DON IGNACIO DE CASTRO

Invitado por la Junta organizadora de la Asociación Libre de propietarios de fincas urbanas, en la tarde de ayer pronunció una conferencia en el Salón Jerez el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, don Ignacio de Casso.

Don Federico de Mantaras y García-Pelayo, que es delegado en ésta de la Asociación de Propietarios de fincas urbanas de Madrid, pronunció breves palabras agradeciendo a todos los presentes su asistencia al acto.

A continuación usó de la palabra don Juan L. Durán Moya, quien hizo historia de cómo surgió en Madrid la Asociación, cuyas normas debe seguir la de Jerez.

Agrega que la Comisión organizadora ha creído oportuno hacer un reglamento, el que queda expuesto en la Cámara de la Propiedad Urbana con el objeto de que lo estudien cuantas personas lo deseen. Dicho reglamento se aprobará en una Junta que próximamente se citará.

Termina haciendo un caluroso elogio del conferenciante, a quien agradece, en nombmre de la Comisión organizadora, e lhaber aceptado la invitación que se le hizo para dar una conferencia sobre "El momento actual de la Propiedad Urbana".

A continuación ocupa la tribuna el señor de Casso, quien comienza diciendo que siente gran satisfacción y honor al hablar en una población cuna de hombres tan ilustres como don Nicolás María Rivero y el general Primo de Rivera.

Dice que el actual estado de la propiedad urbana se asemeja mucho al que atraviesa ahora la economía nacional, que es de tristeza y amargura.

Ha llegado la hora—agrega—de despertar del letargo en que hemos caído todos, pero particularmente los obreros embebecidos en los cantos de sirena que han oído desde el advenimiento de la República.

También es el momento de que despierten las clases altas, las adineradas, porque la situación es algo anómala y el remedio ha de venir de ellos mismos. Se refiere a la juventud, que dice se encuentra también aletargada, debiendo perder la idea tan arraigada de que ha de ser rebelde. Es la hora de que despierten todos, ya que es preciso reanudar la vida histórica de España, como la ha hecho el pueblo inglés y, sobre todo, es preciso que cumplan los altos deberes de humanidad que imponen la raza y la historia.

A la propiedad urbana no se le puede atacar, sin atacar también a la economía nacional, de la que forma parte como fuente de riqueza.

Dice que por disposiciones de los ministros de Hacienda, Justicia y Gobernación, entre ellas el recargo de la décima de la contribución, se ha gravado considerablemente la propiedad urbana.

Hace un detenido estudio de la diferencia de cifras en la construcción desde el año 1914, del que se deduce que el costo ha sufrido una elevación del 300 por 100, los materiales el 150 por 100 y la contribución un 400 por 100.

Trata el orador del concepto que se tiene de los propietarios de fincas urbanas, a los que se trata como si fueran todos personas opulentas, cuando muchos de ellos son viudas, huérfanos y obreros, que gracias a la virtud del ahorro han llegado a ser propietarios.

Se refiere a al situación tan crítica por que atraviesa la propiedad urbana, lo que es causa directa de la paralización de la construcción e indirecta de otras muchas industrias que viven de ésta.

Termina aconsejando a todos los propietarios para que forman parte de la Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas, en la que dejando a un lado todo individualismo pueden realizar una buena obra de defensa, para lo que es preciso fundarse en un espíritu de cultura.

Al terminar el señor de Casso su brillante discurso escuchó muchos aplausos, siendo muy felicitado.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, un autobús de la Empresa de Tranvías de Sevilla, que conducía numerosas niñas pertenecientes a una Colonia Escolar de la citada capital (la llamada antes "Príncipe de Asturias), se detuvo ante la venta de "Santa Inés", próxima a la estación de El Cuervo, para proveer de agua al motor.

Varias niñas se bajaron para beber, cruzando la carretera la llamada Carmen Martín Cortés, de 13, en el preciso momento que pasaba a gran velocidad el automóvil SE. 1.2051, propiedad del joven sevillano don Manuel Vázquez Sagastizábal, el que, a pesar de los esfuerzos que hizo el chófer, frenando lo más rápidamente posible, alcanzó a la pequeña con un guardazarpa.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde por el personal facultativo de guardia le fué apreciada le fué apreciada una herida contusa en la región occipital, contusiones y erosiosiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral, siendo pronosticado su estado de reservado.

Una vez asistida pasó a la enfermería del establecimiento, siendo trasladada más tarde en un "taxis" a Sanlúcar, para unirse a la Colonia de que forma parte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado instructor de Lebrija, y en la Casa de Socorro el de guardia de ésta, los que practicaron las diligencias del caso.

CARNET DEL REPORTER

Ha sido nombrado delegado en Jerez del Touring Club Español, nuestro distinguido convecino don Alfonso Patrón.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Por los señores de Lorente (don Onofre) y para su hijó don Manuel, ha sido pedida a la respetable señora doña Berta Pelletier, viuda de Piaget, la mano de su bella hija María Luisa.

—Regresaron de Huelva, los señores de Jurado Melero (don José).

—Marcharon a Sanlúcar, los señores de García del Barrio (don Isidro).

—En la misma población pasan temporada los marqueses de Villamarta.

—Marchó a Zaragoza y Gerona, el activo agente de Policía local, encargado de los asuntos sociales, don Saturnino Jimeno.

EL CORRESPONSAL.

6—8—932.

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0'50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

AGOSTO 7 Domingo

Fichas de mi famosa cartera

¿HABRA SURGIDO EL ALCALDE QUE ANHELABA EL PUEBLO DE CADIZ?

"Hay que tener ánimo para todo. Hay que poseer entusiasmo, porque vuestra historia os obliga, y hay que hacer honor a las tradiciones de patriotismo y del valor de nuestros antepasados."

(Palabras entresacadas del discurso pronunciado en 24 de agosto de 1927, por el **Alcalde Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza.**)

"Nota del Día" del periódico LA INFORMACION, correspondiente a la edición del 4 agosto.

... ...

"Ha sido ayer y en esta nuestra querida Cádiz, cuando se hubo de tratar de la situación de nuestra ciudad, hablando el señor alcalde de Cádiz, con varios señores, de las miles de cosas ofrecidas **y no logradas**, de las innumerables necesidades sentidas **y no atendidas**, de la situación de nuestra bahía, del Dique de Matagorda, de la Fábrica de Torpedos, del Astillero, de la Zona Franca, y de tanto y tanto **como continuamente se viene pidiendo sin lograr más que buenas palabras**, y entonces fué cuando el joven alcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta, dijo que él estaba compenetrado de los deseos de las necesidades y de las amarguras de esta población y no era posible continuar en esta situación.

Yo estoy aquí sentado para laborar por el bien de Cádiz, y observo que a muchas poblaciones se les ofrece atender sus demandas, y como con Cádiz ocurre, **esos ofrecimientos no se cumplen**, pero si esas poblaciones cambian EL TONO DE SUS PETICIONES, ENTONCES ESTAS SE ATIENDEN....

YO AMO Y RESPETO COMO EL QUE MAS A LA REPUBLICA; YO RESPETO AL REGIMEN Y DESEO NO SALIRME NUNCA DE LA LEGALIDAD, PERO YO SOY ALCALDE DE CADIZ PARA DEFENDERLO, PARA ATENDERLO, PARA CONSEGUIR LOS BENEFICIOS A QUE TIENE DERECHO, Y SI ESTO NO SE LOGRA EN UN PLAZO QUE TIENE QUE SER BREVISIMO, YO SABRE PONERME AL FRENTE DEL PUEBLO DE CADIZ PARA CONSEGUIRLO, PORQUE como he dicho, yo antes que nada soy el Alcalde de Cádiz...

(Estas manifestaciones son **rigurosamente exactas**; interpretación de lo que fueron las palabras del alcalde, **delante de 35 representantes de los organismos económicos de la población**, quienes no dejarán mentir al que hizo la transcripción en esa "Nota del Día".)

Con motivo de un almuerzo dado en honor del **Presidente y Secretario de la Unión Patronal Gaditana**, el domingo 5 de agosto de 1928, y al que asistió el entonces alcalde **Excmo. Sr. Marqués de Villapesadilla**, párrafos de su discurso fueron los siguientes:

... ...

"Vosotros sois, señores de la **Unión Patronal Gaditana**, el sector más importante de la riqueza, de la industria y del comercio local, riquezas, que, están representadas por vosotros y **no por los que ostentan esa representación a título oficial.**

Si seguimos contando, como hasta ahora, con el apoyo del ilustre Presidente del Consejo, todo lo que sea justo lo habremos de conseguir, pero si algún día se esfumaran las promesas, el **Ayuntamiento** y su alcalde **se irían, diciéndole al Gobierno, con claridad, que no tenía en Cádiz ni un solo amigo,** sino que el pueblo se declararía su enemigo.

Esto deben saberlo este Gobierno, y que lo sepan también LOS GOBIERNOS VENIDEROS. (Ovación prolongada), **y cuando penetrados los gobiernos de que cuando Cádiz no se le atienda encontrará en él un enemigo, tened la seguridad de que nuestra población será atendida en sus demandas.**

... ...

Y fueron también **palabras suyas**, en discurso pronunciado en 15 de julio de 1928, **en relación** con peticiones que se iban a hacer al Gobierno, ante una **manifestación de las más imponentes** que se ha celebrado en **Cádiz, las siguientes:**

... ...

"**Os digo a todos que me acompañeis al Gobierno civil, en manifestación ordenada, con el Ayuntamiento bajo mazas, y os pido a todos que me acompañeis, porque lo primero que Cádiz precisa es QUE LOS HOMBRES DEMUESTREN QUE TIENEN LO QUE DEBEMOS TENER LOS HOMBRES** (Formidable ovación), y tened la seguridad **que cuando el Gobierno sepa que el pueblo es viril** y que lo que pide es cosa justa se lo concederá."

Comentario

¡Es tan arriesgado! Porque es el caso que, cuando dado el amor que tenemos por este pueblo al creer que al fin entrábamos por el cauce que todos deseamos, y que Cádiz necesita, e incluso estábamos pensando si debíamos engrosar las filas de la "social-demócrata" (¿qué será esto?), aun cuando fuese con el carácter de transeúnte, como otro, en la Prensa de la mañana hemos leído, atribuyéndolo al señor alcalde, lo siguiente:

"Yo dije que el Ayuntamiento llegaría en caso de necesidad a donde fuera preciso para defender los intereses de la ciudad."... "pero siendo un alcalde de la República y siendo yo un hombre de la República, mis sentimientos republicanos "no pueden impelerme a situaciones que no estén dentro de la legalidad y de la razón", aunque sostenida con energía y virilidad..."

Y como entre que haya surgido el alcalde que Cádiz necesita, "a que haya sonado un primer tiro", es preferible lo primero, para lo cual sólo precisa "la comprensión sostenida en lo que se dijo antes a los patronales", el poseedor de esta ficha quiere seguir viviendo la ilusión de que eso que se dijo antes, o sea el día 3 de manera tan sentida como se dijo, y por quien se dijo, no puede desvirtuarse para dar satisfacción a imperativos de política partidista, ya que no hay que perder de vista, que por eso se destruyen los pueblos, como contrariamente "se hacen pueblos siguiendo la política administrativa que desarrolló quien por ello sigue perdurando en el recuerdo de los no apasionados, con el justo dictado del ALCALDE GRANDE.

Y tan creemos estar en posesión de la verdad, que si no lo estorbase nuestra insignificancia social, sería cosa de invitar al pueblo a que se manifestase, dejándonos tarjeta de adhesión a nuestra opinión, porque al llegar a ese plebiscito, el dilema sería el siguiente: "sostenerse en lo dicho el día 3, o quedar a la resulta de eso que vulgarmente se dice: HA APARECIDO UNA AURORA BOREAL.

Ahora el que quiera entender que entienda. ¿Está esto claro?

Cádiz, agosto 6 de 1932.

Noticias

SELLOS DE "HUERFANOS DEL MAGISTERIO"

Con motivo del concurso de provisión de escuelas que actualmente se tramita, la Junta provincial de "Protección a los Huérfanos", participja a todos los compañeros para su tranquilidad que hay en poder de la misma gran cantidad de pólizas para reintegro de las peticiones.

Al objeto de facilitar la adquisición, se han puesto a la venta en varias papelerías céntricas de Cádiz, además del depósito que se hizo a los habilitados.

Las tarjetas antiguas de diez céntimos han de consumirse también en equivalencia de las pólizas del mismo precio.

Cádiz, cinco de agosto de 1932.

El Secretario, Francisco Vázquez.

La Plaza de Toros del Puerto, será el 7 de agosto centro de la atención de todas las familias forasteras que veranean en la provincia. Llenarán el Circo. ¡Miuras!! ¡¡Miuras!! para "Rebujina", "Niño del Matadero" y "Pilín". ¡Hay que verlos! Tres artistas diferentes en el toreo. Al Puerto. Al Puerto.

En el Hotel Atlántico

LA BUÑOLADA DE ANOCHE

El levante, no sabemos por qué fuerza extraña, respetaba anoche la terraza magnífica del Hotel, pues, dejaba sentir sus quejas entre la arboleda del Parque y ahogaba sus furias en el mar, por su rabieta al no poder llegar indiscreto y molesto a la terraza en la que se disfrutaba una temperatura deliciosa, sin darnos cuenta del viento y eso que una vez fuera apretaba lo suyo.

A las doce la concurrencia era ya numerosa y distinguida, cual la que siempre se da cita para estas fiestas y en la terraza, preparada con exquisito gusto y alumbrada profusamente, bailan bastantes parejas mientras la Orquesta Balalaika no cesa en sus músicas de danza.

El servicio con el esmero que acredita la fama del Hotel, por lo que huelgan elogios.

Y ahora entran los apuros del cronista, al anotar nombres, tarea ésta siempre la más ingrata al reseñar estos actos, porque, ni pueden tomarse todos, porque sería interminable y, si algunos se toman, otras se escapan y siempre hay que estar pidiendo perdón.

Ahí van algunos: señoritas de Mauri, León, Rosario Contreras, Iriarte, Murga, Aramburu, Abrisqueta, Neneta Aguirre, Pérez Lila, Miret, Recaño, Ester y Sara Ohana, Maruja Derqui, señores de Víctor, Picardo, Salobral, Derqui, Morillas, Calderón, señores de Miret, Contreras, Viuda de Ruiz y bastantes familias y señores más.

A las dos cuando nos retiramos, comenzó también el desfile, saliendo todos satisfechos de tan agradable fiesta y magnífica noche de verano.

En alegre algarabía pletórica de entusiasmo, marchará hoy al Puerto de Santa María, en caravanas de automóviles, trenes especiales y vehículos de todas clases, la afición taurina de Andalucía, para ver una GRAN NOVILLADA: de ¡¡¡MIURA!!! será el ganado que lidiarán REBUJINA, NIÑO DEL MATADERO y PILIN.

¡¡¡BUENOS TOREROS!!!



Revoltillo, por Cucharón

PLATO DEL DIA

Huevos de merluza.

Aunque el plato del día es el dichoso levante, que según malas lenguas hizo que abandonaran a Cádiz los fenicios, vamos a dar una receta para hacer más llevadero el Domingo si es que la fuerza del Este nos priva disfrutar de la playa.

Se cuecen los huevos y se les vacia las yemas, picándolas en unión de unos trozos de merluza cocida y trufas pudiéndosele añadir a falta de trufas, unas gambas o anchoas. Se rellenan de esta pasta las claras y se sirven fríos con una salsa mayonesa.

EMPLEESE ACEITES PEÑAS A 2'40 litro, que se vende en Duque de Tetuán, EE.

EN UN RESTAURANT

--¡Mozo! ¿Cómo se llama este vino?

--¿Por qué lo pregunta usted.

--Porque como está bautizado debe tener algún nombre.

CARTELERA

CINE GADES

Hoy domingo 7 de agosto de 1932

A las tres en punto

GRAN FUNCION INFANTIL

"EL PODER DE UNA LAGRIMA", "AMOR Y PUÑOS" y "COMPLEMENTOS COMICOS"

A las 5 y 15, 7 y 10 y 30

El carnet amarillo

ELISSA LANDI, LYONEL BARRYMORE Y LAURENCE OLIVIER

En español por dobles

Precios: Sillón delantero a quinta fila, 1'75; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'50; **Butaca, 1'00.**

Del conflicto entre Bolivia y Uruguay

El Consulado General de Bolivia en España, nos facilita el siguiente comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de su País, sobre el estado de sus relaciones con el Paraguay:

"La Paz, 28 julio 1932.—Legación Bolivia Londres. Hoy dirigimos secretario Estados Unidos siguiente cablegrama: "Podemos confirmar nuestras previ ione sobre injustificable conducta del Paraguay. No obstante promesa promesa ante neutrales de abstenerhe nuevo actos de agresión, día 25, más o menos 50 soldados paraguayos, atacaron nuestro fortín "Florida" en zona Zamuco, habiendo sido rechazados con algunas bajas, de nuestra parte. Tuvimos un soldado muerto y el centinela herido. Dejamos con tancia naa vez más de la incorregible actitud agresora del Paraguay. Reitero vuescencia mis altas consideraciones. Tra mita. (Fdo). Gutiérrez."

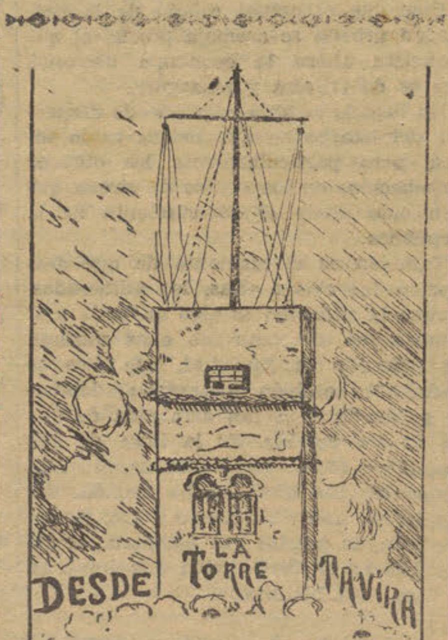
¡Hay que vivir...!



--Ya lo ves, chico, hay que saber vivir. De día guardia municipal y de noche cobrador de sillas municipales.

--¿Y la igualdad? ¿Y los "paraos" forzosos?

--¡Tontos! Que se alisten al "partío"... que manda.



Ya, por lo que hoy veo, han desaparecido en Cádiz los últimos "vestigios de la monarquía", porque el Palacio... de cristal, que había en la Cuesta de las Calesas, de la noche a la mañana, lo quitaron y no queda ya ni un cristal, ni un "cacho jierro". ¡Ni sombra!

Y como aún estaban provocadores los registros del gas de la Cooperativa Gaditana, pintados de rojo y amarillo, pues los están pintando de un rojo guinda muy agradable.

Así; pero lo que no tiene perdón es que con tanta persecución a esos colores, por el sólo motivo de ser rojos y amarillos, que hayan estado esos registros riéndose más de un año.

Y no es esto lo malo; no señores; lo peor, pero que rematadamente peor y que demuestra que media humanidad está "chalá perdía", es que procuran hacer desaparecer todo aquello que huela a régimen caído, persiguiendo con fobia los colores rojo y amarillo, y acaban de colocar unos discos, indicadores para la circulación de vehículos, y los pintan precisamente de rojo y amarillo: ¡Como lo digo!; una escarapela roja en el centro encerrada en una franja amarilla, con unas letras negras que dicen: "Vehículos. - Precaución".

¡Eso es! ¿Ustedes no los han visto? Pues en cualquier esquina y en cualquier parte están mucho más visibles que las portezuelas esas del gas, y sin embargo... pues no han caído.

Está el levante "mu jartible" ya y ni se puede sacar un anteojo por estas ventanas, ni yo veo hoy más, ni oigo más, ni escribo más; porque es tarde y hay mucho original y a lo mejor pasa como ayer, que me hincho de escribir y la torre no la puede leer más que el Director.

ALL

Aun hay tiempo. Vamos al Puerto. Parece que suenan los clarines ¡¡los más sonorios de España!! Avisa el coche. ¡A los Toros! Hay ganado de ¡Miura! para "Rebujina", Niño del Matadero" y "Pilín", y después gozar de las delicias de la playa de la Puntilla.

Ocurrencias locales

CARTERA DEVUELTA

Don Juan Antonio Cabell Aguilar, compareció en la Comisaría manifestando que al regresar en la tarde de ayer a su domicilio, Cervantes 4, se encontró la cartera que hace días le fué secuestrada la habían echado por debajo de la puerta de su casa, conteniendo todos los documentos que en ella guardaba.

SIRVIENTA INFIEL

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales Francisco López y Miguel Bárcenas presentando a Dolores Castro Soto, de 30 años, que vive en Alvarez Cabreras 21, bajo, detenida a requerimientos de doña Doris Blak, que vive en Argüelles número seis, primero, porque notó la falta de 5 tenedores de plata, dos cuchillos mango de plata, 4 tenedores de igual metal, pequeños, con iniciales R. A. B. cruzadas y tres tohallas de baño, sospechando sea la Castro la autora, a la cual tenía de sirvienta en su casa.

La detenida declaró que los 5 tenedores de plata los tenía empeñados en el Monte de Piedad y que los objetos restantes no lo ha sustraído.

Pasó a la Prevención civil a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

DENUNCIA

Don Diego Ramírez Orozco, de 36 años, que vive en Barrié 23, compareció en la Comisaría acompañado del guardia municipal José González, manifestando, que es propietario del establecimiento de paquetería, existente en Javier de Burgos 15, el que acostumbra a cerrar todos los días sobre las 20 horas, habiéndolo efectuado en la noche de ayer un dependiente llamado José Fernández, que presta sus servicios en la Central del Almacén sita en Columela 14 y sobre las 22 y 30 próximamente, los vecinos de la casa avisaronle por estar abierto.

Personado pudo comprobar que le puerta la ha nabierto sin violencia alguna, teniendo el pestillo de la cerradura como para cerrarse y visto los géneros que allí existen no nota falta de momento.

No sospecha quien o quienes puedan haber sido, presentando la denuncia a los efectos que en justicia procedan.

RIÑA DE MUJERES

Los guardias de seguridad Manuel López y Blas Jiménez presentan en la Comisaría a Estrella Alba García, de 27 años y a Carmen Durán García, de 21 ños, que vive en la misma calle número 38 las que fueron detenidas en el baile de San Juan por maltratarse de obras, causándose las siguientes lesiones:

La primera, erosiones en el brazo derecho y la segunda de heridas por mordedura en el brazo derecho y erosión en la región occipital, ambas de pronóstico leve, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Cádiz la mejor playa de Andalucía

Del suceso del viernes

MEJORIA DEL HERIDO

Según nos informaron en el Hospital Mora provincial, el jóven José Bulpe Montenegro que como dijimos había sido herido por otro joven cuando transitaba por la esquina de las calles San Rafael y Dr. Ramón y Cajal en la pasada noche del viernes, continuaba algo mejorado, dentro del estado de gravedad.

Lo celebramos, deseando continúe la mejoría iniciada.

Diputación Provincial

VISITAS

Esta mañana han estado visitando al señor Icardi, en su despacho de la presidencia, don Joaquín Andújar, subdecano del Cuerpo Médico provincial; don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Caramé Pineda, ex diputado provincial; don Tomás Fabrellas, teniente de alcalde; don Eusebio Rodríguez Fernández y don José Quevedo, alcalde de San Fernando.

Redacción y Administración: José de Dios, 5
Aparlado de Correos, núm. 69 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

CADIZ—1932 | DIARIO DE LA MAÑANA | AÑO LVI — NÚMERO 20.878

AGOSTO
9
Martes
María Vianney

La Zona Franca de Cádiz

En la crónica mensual de Tánger de la revista "Africa", en su punto IV, dice:

"En la misma reunión de la asamblea, quedó votada una ley por la que se crea y declara de utilidad pública una zona franca."

"En lo interior de esta zona, las mercancías serán admitidas en completa franquicia, para que sean "depositadas, manipuladas o TRANSFORMADAS."

"Hay dos perímetros, uno de primera urgencia y otro de segunda. En los terrenos de los dos perímetros queda ya provisionalmente prohibido construir, plantar o mejorar, sin la previa autorización de la Administración de la Zona."

"Se nombra una Comisión encargada de estudiar la realización del proyecto."

Lo que antecede es de capital interés para Cádiz, no ya para el presente, sino para su porvenir. Si la Zona Franca de Cádiz estuviera construyéndose, "como pudiera y debiera ser", es lo más probable que no habrían pensando en Tánger crear una a sesenta millas de distancia de otra construyéndose con perjuicio evidente para ambas, y es llegado el momento oportuno de hacer un poco de historia sobre este asunto, que viene a herir gravamente.

Desde que Cádiz renunció al Puerto Franco en 1929, pues la concesión de éste le resultaba muy onerosa por todos conceptos, nació la idea de tener una Zona Franca y empezó por establecer unos Depósitos Francos en los Almacenes debajo de las murallas; no pudo conseguirla en el Siglo XIX por el santo terror del contrabando y con mucho trabajo logró la de los Depósitos Francos, concesión llena de cortapisas y que no satisfacía sus anhelos y menos aún por la malhadada ocurrencia de que los explotaran la Sociedad que lo hacía en los de Barcelona, peregrina idea que acogieron bien todos en Cádiz, excepto el que firma, pues entendía que a los que explotaban los de Barcelona en modo alguno habría de interesarles dar vida a los de Cádiz, quizá a costa en parte de la de los suyos.

El que escribe buscó socios y no los encontró, y en la prensa de aquellos días podrá leerse lo que batalló para evitarlo. Los de Barcelona se encargaron desde entonces también de los de Cádiz, que han llevado vida lánguida y gracias a la franquicia del carbón para los vapores de pesca y a desarrollarse esta en las próximas costas de Marruecos, se animó algo el tráfico en nuestros Depósitos Francos, que bien pudieran llamarse "Depósitos de Carbón", por ser el principal y casi exclusivo artículo que en ellos se mueve.

Ese anhelo de Cádiz lo tomó como principal objetivo de su programa el Ayuntamiento que presidí en 1929, y fué satisfecho al fin con la concesión de la Zona Franca, otorgada durante la Dictadura del general Primo de Rivera, y la conseguimos al mismo tiempo que la de Barcelona, pero en diferentes condiciones, cosa que ignorábamos hasta que se publicó el Decreto.

Tuvimos la suerte de satisfacer los deseos de Cádiz el primer Ayuntamiento que presidí. Nosotros fuímos sin preparación a conseguir la Zona, y Barcelono llevaba muchos años pretendiéndola y traía su plan muy bien estudiado; pidió y obtuvo que se le diera una cantidad para ella misma encargarse de la construcción de su Zona, en tanto que a nosotros era el Estado el que tenía que construirla.

Barcelona tenía proyecto y presupuesto terminado que en seguida fueron aprobados. Nosotros sólo el proyecto que costeó el Ayuntamiento. Pronto nos dimos cuenta al ver las dificultades que encontrábamos, que lo conveniente, por no decir imprescindible, era obtener que nuestra concesión se igualara a la de Barcelona, pero para esto precisaba que aprobaran nuestro proyecto y el presupuesto de la obra. El ministro envió una Comisión que varió el proyecto achicándolo para empezar, y con esto empezó su estudio que duró mucho tiempo por enfermedades del ponente.

Llegamos al final de esa historia que coincidió con el cambio de régimen ocurrido en momento muy desafortunado para Cádiz, pues teníamos la promesa del Jefe del Estado y del Presidente del Consejo de Ministros de que se igualaría la Zona Franca de Cádiz en forma y cuantía a la de Barcelona en cuanto se hicieran las elecciones, pues el proyecto y presupuesto estaban ya aprobados en 6 de marzo.

Cambió el régimen e ignoramos, pues nadie se ha tomado el trabajo o molestia de explicar al pueblo de Cádiz, los motivos de no tratar de que el Ministerio de Hacienda incluyera en los Presupuestos lo necesario para la construcción de la Zona, al igual que ha incluído los gastos de otras concesiones de la Dictadura y cuando vemos van transcurridos meses y meses (16 desde la proclamación de la República y que hay en Cádiz muchos obreros sin trabajo) no se nos alcanza porque ni tratan de que empiecen las obras de la Zona, no ya por la vida que ésta ha de dar a Cádiz, única en que puede fundar sus esperanzas, sino también porque esa obra de 24.464.000 de pesetas, de las que una tercera parte, o sean 8.150.000 pesetas, serían próximamente a invertir en jornales de mano de obra, que si ésta se realiza en tres años, que es lo que unos constructores de obras análogas, después de estudiar el proyecto, nos dijeron pudieran terminarla, representa en 300 días laborables al año 2.700.000 pesetas y a razón de 6'00 pesetas jornal medio, 450.000 jornales o 1.500 por día al año y no comprendemos por qué las fuerzas vivas de Cádiz, y las Sociedades Obreras no se han preocupado del asunto y más ahora en que por haberse parado los trabajos de la fábrica de torpedos y los del Dique Seco, con probabilidades de que al menos por ahora no habrán de continuar y han quedado sin trabajo más de mil obreros y otros tantos de las factorías, ni siquiera se acuerden de lo en que Cádiz cifró sus esperanzas de vida y porvenir, que está conseguido y ahora con la decisión de establecer una Zona Franca en Tánger y por franceses, que la harán buena; varía bastante la cosa, y esa fuente de riqueza que Cádiz no ha sabido apreciar al parecer juzgando porque de ella no se ha ocupado, ¿es que se cree que no sería la vida de Cádiz el tener en producción una Zona Franca? ¿Es que no se aprecia la situación tan favorable, tan extratégica, a la entrada del Mediterráneo para el funcionamiento de ella? Si es esto, hay que decir que sólo una supina ignorancia del asunto puede hacer que imperen tales ideas. Vean cómo los vecinos de enfrente aprecian la situación, y algo más que nosotros entenderán de estos asuntos.

Cabe también pensar que por los dirigentes de Cádiz, en el actual régimen y dado el modo de pensar tan pequeño y personal que ha sido la característica de Cádiz, pasada y presente, mejor que apuntar ese tanto a los que conseguimos la Zona Franca para Cádiz, prefirieran, careciera ésta de ella, por de pronto, que más adelante, olvidado quienes fueron los afortunados que emplearon sus esfuerzos en obtenerla, podrían aparecer ellos como los que la consiguieron dando tiempo al tiempo que todo lo borra.

Si ese mezquino pensamiento ha sido el que inspiró no se acordarán de que Cádiz, poseía concesión de tal valía e importancia, sueño de él durante un siglo, vean lo apreciada que es la suya en Barcelona que tras muchos años de trabajos consiguió, y desde que la obtuvo no ha cesado de trabajar en ella, merecerían la censura de todos sus convecinos por el gran perjuicio que a Cádiz han causado, dando lugar a que se establezca otra en la puerta de enfrente, a sesenta millas, y nada menos que por franceses, que serán los que la explotarán, punto de entrada en un continente que 2/3 de él es suyo, y ese gran perjuicio causado a Cádiz no debieran olvidar las generaciones sucesivas, quienes fueron los que se lo causaron.

Bien sé que para tener pretexto de un enchufe de esos que ahora están de moda, se ha dicho en varias ocasiones que en Madrid querían que antes de conceder dinero para empezar los trabajos de construcción de la Zona, era preciso nombrar un Comisario, Delegado para ella, y que para eso se requería fuera una persona de "especiales condiciones" y de "conocimientos en esa materia", en que iba a trabajar la Zona; pero al menos lerdo se le ocurre que el nombramiento de Delegado, de lo que no existe, no debía proceder a la creación, sino ser simultáneo con la disposición concediendo los medios para realizarla, pues mientras no se otorguen estos, huelga el Delegado que no tendrá que ocuparse más que de cobrar: se explica la tardanza en el nombramiento que hace meses varios deseaban obtener, porque habrá sido difícil encontrar la persona de especiales condiciones y conocimientos en esos asuntos que se buscaba, cualidades que en la prensa decíase requería el Ministro para hacer el nombramiento, hasta que se encontró el "AVE FENIX" requerida, y en la que es de desear el mayor éxito para bien de Cádiz; de este Cádiz tan desgraciado por todos conceptos, y al que persigue la mala suerte de manera despiadada.

Y ya que estoy escribiendo, quisiera me dijera, quien lo sepa, los motivos por los que se dejó caducar la concesión de la playa tan hermosa desde Cortadura a Torregorda, que el segundo Ayuntamiento que presidí solicitó en previsión para el porvenir y fué concedida, y el Ayuntamiento del nuevo régimen dejó caducar, porque los trabajos de las cinco rampas, que de la carretera debían conducir a ella, era condición forzosa debían empezar en el plazo de tres meses o de lo contrario se anulaba la concesión y me permito indicar al Ayuntamiento reitere la petición sin perder momento, o Cádiz lo lamentará mucho en un mañana muy próximo, y quisiera entendieran bien lo que quiero expresar y no digo.

Otro si; ese mismo nuestro Ayuntamiento solicitó la concesión de la exclusiva de explotación de las arenas y gravas de las playas, igual que fué concedida a Barcelona para el Consorcio de la Zona Franca; Obras Públicas en tiempo de don José Parias, informó perfectamente la concesión y ese expediente, que se ha perdido, debe aparecer y continuarse, pues representa 40 a 50.000 pesetas anuales, cuando menos para el Ayuntamiento.

Considero un golpe terrible para Cádiz la Zona Franca de Tánger y la única manera de disminuir por ahora la importancia y magnitud de él, sería poner manos a la obra con toda intensidad y cuanto antes, pues la Zona Franca de Cádiz puede hacerse en tres años y pagarse en ocho o doce, esto era lo tratado, y cerca de nosotros están quienes serían capaces de hacerlo y conocen el asunto. La de Tánger para tener la importancia que llegara a alcanzar, necesita antes hacer el puerto y esto es obra de tiempo y dinero.

El porvenir de Cádiz está en la Zona Franca y no en andar pordioseando construcciones que de limosna otorgan y ellas sólo son un paliativo para la miseria que sobre él se cierne, pues como se ve no se acuerdan de las factorías de Cádiz, para construir, y la de Matagorda viene a ser la Cenicienta de la Constructora por muchas razones; y el puerto cuando esté terminado no producirá ni el aumento de unas toneladas de movimiento de él, porque hoy han dejado de frecuentarlo los barcos por otras razones que ya se han expresado.

Para dar vida a Cádiz, mírense en el espejo de Valencia, Ferrol, Bilbao, Lugo y seguid el ejemplo de ellas, que tienen "energía y dignidad" para solicitar lo que consideran necesario para su vida y que por este motivo y otros creen les corresponde el derecho y deber de pretenderlas y de ser atendidos.

Lo primero y principal es que se unan todos, altos y bajos, pobres y ricos, políticos de un régimen y políticos de otro, todos unidos para trabajar por Cádiz y evitar que se venga abajo, como está sucediendo.

Evitar esto, es lo que interesa ante todo y sobre todo.

Ramón de CARRANZA

Nota del Día

En otro lugar publicamos la reseña del acto que debió celebrarse el pasado domingo en Puerto Real. Decimos del acto que debió celebrarse, porque lo que ocurrió no debió haber ocurrido. El señor Alcalde de Puerto Real, con una tenacidad digna de aplauso, con una incansable actividad ha venido en estos últimos tiempos pidiendo la cooperación de todos los que creía que podían trabajar con algún éxito en el asunto del Dique de Matagorda, para evitar que aquella factoría cerrase sus puertas.

A la voz de aquel representante del pueblo se unieron todos, nos unimos todos, dispuestos a quemar si preciso fuera el último cartucho en defensa de aquel establecimiento que, como dijimos recientemente, era antes y debe ser para el futuro vivero de trabajo para los obreros especializados de la ribera gaditana. Para unirnos a la petición del Alcalde de Puerto Real no preguntamos, no pasó siquiera por nuestra idea, si era radical, socialista o sindicalista. ¿Qué pide? Trabajo para los obreros de la ribera gaditana, se nos contestó, e inmediatamente nos pusimos a su lado, deseosos de que obtuviera el mayor de los éxitos por lo que ello representaría para la clase necesitada.

Alguien no lo entendió así, y de los señores diputados que asistieron a la reunión, uno no pudo hablar, otro fué varias veces interrumpido y otro no se levantó siquiera. No podemos creer, tenemos casi la seguridad de que los que tuvieron la culpa de que el acto celebrado no fuese el que debió celebrarse, ni son de Puerto Real ni son obreros del Dique. Las diferencias políticas, las críticas a ciertas actuaciones no se hacen en esos actos. Esas críticas y esos procedimientos tienen otro campo: en la Prensa y de forma clara y digna las primeras y en controversias serenas y fundadas en actos a tal fin convocados.

Mil veces desde estas columnas y en este mismo lugar del periódico hemos criticado serena y lealmente actuaciones de los que ayer hablaron o no pudieron hablar en Puerto Real, pero ello no es causa para que como hemos hecho durante toda la anterior semana, le invitásemos a que concurrieran a ese acto y pensaran la forma más práctica y pronta de encontrar trabajo para los obreros de la región.

Otras consideraciones que se nos ocurren acerca de lo ocurrido el domingo en Puerto Real hemos de dejarlas para otro día, no por falta de espacio, aunque con poco contamos, sino porque no queremos precisamente caer en lo que criticamos. El acto del domingo no era político. Era para buscar vida, trabajo, tranquilidad a nuestros hogares, y eso es preciso continuar haciéndolo ahora con mayor interés aún que el que hasta ahora se ha puesto para conseguirlo y todos unidos.

Madrid

El instrumento de la arbitrariedad

No creo que ni el señor Royo Villanova ni nadie tenga derecho a extrañarse por la desigualdad y en cierto respecto parcial aplicación de la llamada Ley de Defensa de la República, después de aquél "¡Claro está!", verdaderamente deslumbrador, conque el señor Azaña acogiera las palabras insinuantes del diputado que aludió a los distintos pesos y medidas que el criterio gubernativo aplicaba, según se tratase de pesar y medir cosas o hechos que se relacionaran con personas adictas o con personas no enroladas en la situación.

Para mí, el criterio de desigualdad en la aplicación de leyes que, aún siendo de carácter gubernativo, en la realidad son penales, podía ser un criterio de justicia. No se debería prescindir de las circunstancias de localidad y ambiente. No tiene igual trascendencia lo que se escribe o lo que se dice en Cuenca, pongo por capital relativamente aquietada, que lo que se dice en Barcelona o Sevilla, pongo por Urbes profundamente agitadas; y así, la mano del que vela por el cumplimiento o la aplicación de las leyes se explicaría que fuese más suave en unos casos que en otros.

Pero esto que es racional, aunque siempre peligroso, porque de la arbitrariedad se pasa fácilmente a la inequidad, e incluso a la iniquidad, puede concederse a los jueces, más no a los Gobiernos y menos a los que claramente representan y encarnan la parcialidad y tienen por norma ir contra los enemigos, dañarles y perseguirles con razón o sin ella.

Por ello, yo no hubiese pedido en ningún caso al Gobierno, como lo ha hecho el señor Royo Villanova, que aplicase con igual lenidad o con igual dureza la ley dictatorial mencionada en Barcelona y en Madrid; pediría, porque creo es lo que debe pedirse, que desaparezca semejante instrumento draconiano para que no se aplique ni con suavidad ni con aspereza en ninguna parte, porque mientras exista se aplicará según el árbitrio del ministro de la Gobernación y de los gobernadores, que es lo mismo que decir según el criterio de unos hombres políticos que se atribuyen la misión de afianzar el nuevo régimen, no por el convencimiento o por la persuación de sus adversarios, sino por la violencia que se ejerza sobre ellos; siendo algunos tan audaces y desahogados que ni se detienen antes consideraciones de carácter personal, esto es, anticonsideraciones según las cuales nadie puede lícitamente ser juez y parte, ni nadie puede actuar como juzgador en causa propia.

Preciso es, pues, pedir una vez más la derogación de la Ley que consiente las irritantes desigualdades y las injustificadas resoluciones a que se ha referido el señor Royo Villanova y que todos conocemos; pues mientras esa Ley esté vigente, los derechos que reconoce a los ciudadanos la Constitución carecen de toda eficaz garantía.

PATRICIO

Boda

DE LA SEÑORITA AMPARO GURREA CON EL ALFEREZ DE NAVIO DON JOAQUIN PORTELA

En la tarde del domingo y en la Iglesia Parroquial Castrense, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Amparo Gurrea López con al elférez de navío, actualmente con destino en el transporte de guerra "Almirante Lobo", don Joaquín Portela Rodríguez.

A las cuatro de la tarde y a los acordes de una marcha nupcial, hizo su entrada en el templo la comitiva; la novia, verdaderamente ideal, vistiendo traje blanco de satén y velo de túl, daba el brazo al padrino el doctor don Joaquín Portela y el novio, que vestía uniforme de gala de la Armada, a la madrina doña Amparo López de Gurrea.

La cola era llevada por las monísimas niñas María Victoria y María del Carmen Biondi, ataviadas con trajes de época.

Bendijo la unión el canónigo Padre Benítez Duarte, el cual dirigió sentida plática a los contrayentes.

La boda se celebró en familia, sirviéndose después de la ceremonia espléndido lunch por el Bar Alemán.

Los novios salieron en automóvil para varias poblaciones de España.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo etado.

Por teléfono

AMPLIOS DETALLES DEL TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA QUE EN SALAMANCA COSTO LA VIDA A VARIAS PERSONAS, RESULTANDO OTRAS HERIDAS.

Salamanca.—De esta capital salió en las primeras horas de la mañana del domingo último un automóvil llevando a 27 excursionistas, entre ellos algunas señoritas. Todos los excursionistas pertenecían a distinguidas familias de esta capital.

El "auto" iba a la Sierra, y al llegar al pueblo de Guijuelo se produjo una avería en el coche, teniendo que abandonar el coche.

Los viajeros comieron en Guijuelo y enviaron a pedir otro coche para poder seguir el viaje hasta el lugar de la excursión.

Seguidamente les fué enviado otro coche de la matrícula de Madrid, y a las cuatro de la tarde del mismo domingo los excursionistas reanudaron el viaje a la Sierra.

Al llegar al kilómetro 74, en las inmediaciones de Riofrío, a consecuencia de la excesiva velocidad que llevaba el coche y también por desconocer el chofer el camino que recorría, en una aguda curva de la carretera se desvió, arrancándose las protecciones metálicas y los malecones, cayendo a un barrancal a más de 30 metros de altura, dando en el aire antes de llegar al fondo varias vueltas vertiginosas.

El vehículo quedó convertido en astillas, resultando varios muertos y heridos.

Medio coche quedó a orilla del río.

Varios bañistas y muchos vecinos de los pueblos comarcanos acudieron rápidamente al lugar de la catástrofe, procediendo con el mayor interés al salvamento de las víctimas.

Fueron extraídos los cadáveres de las señoritas Adela Tejada, Concha Bernardi, Amelia y Fanny García Piedra y el del joven abogado don José Manosa Ingelmo.

Resultaron gravísimos las señoritas Manuela López, Dolores Bernardi, María Romero, el chofer Cipriano Marcos y José Gil Cacho.

También resultaron gravemente heridos ocho señoritas y cuatro jóvenes.

Los heridos fueron conducidos inmediatamente al Hospital de Béjar, que era el más próximo.

Al recibirse en Salamanca la noticia de tan tremenda desgracia produjose fortísima emoción, pues como hemos dicho las víctimas pertenecen a conocidas familias de la capital.

En el Hospital de Bejar quedaron dos de los heridos por su estado de máxima gravedad y los demás fueron conducidos a Salamanca en una ambulancia sanitaria.

—Hoy fueron traídos a Salamanca los que resultaron muertos en el accidente, constituyendo nua sentida manifestación de duelo y cerrando todo el comercio.

UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN AUTO

En la carretera de Extremadura esta mañana un automóvil del servicio público por un rápido viraje atropelló a un individuo al que produjo tan graves heridas que no ha podido declarar por cuya razón aún no ha podido ser identificado.

La única obra necesaria

En la pasada sesión municipal se trataron dos asuntos fuera del orden del día y durante los ruegos y preguntas que no debieron ser tratados ni iniciados siquiera: uno el relacionado con un suceso ocurrido en el Hotel Playa, en el que ya actúan, desde el primer momento, las autoridades, y otro sobre la necesidad de derribar lo que aún queda en pie del que fué Convento de Santo Domingo, de la que fué casa solariega de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, como necesidad urgente para que los obreros gaditanos en paro forzoso puedan tener trabajo.

Con relación al primer asunto contestó el señor Alcalde algo adecuado a la misión del Ayuntamiento, y decimos algo porque no contestó todo lo que debía contestar. Hacerse en plena Sala Capitular la afirmación de que las personas que actuaron en el suceso del Hotel Playa eran las mismas que intervinieron en otro hecho ocurrido en el Tennis el pasado año—hecho en el que actuaron las autoridades judiciales—creemos es algo aventurado, como innecesario sacar a relucir aquel asunto en el que a pesar de haberse movido, como vulgarmente se dice, cielo y tierra, lo único que consiguieron lograr los que tanto lo jalearon fué el mayor de los ridículos.

En cuanto al respeto y la repulsa que todas las personas, sean o no republicanas, deben sentir en actos como el del Hotel Playa y de lo que habló el señor Alcalde, estamos de perfecto acuerdo, pero ello no es razón para que aplaudamos estas patrióticas actuaciones de algunos concejales que hoy pierden su tranquilidad ante el hecho de que sea quemado o roto un adorno que corona una tarta o un pudding y en cambio pueda darse el caso de que a una "honesta distancia" vieran o permitieran que unos cuantos desdichados recorrieran las principales calles de la poblacion llevando colgadas al cuello sendas grotescas cruces para con ello no sólo molestar sentimientos muy dignos de respeto, sino ir pisoteando todo el justo título de culta de la ciudad gaditana y pisoteando también todo ese respeto y repulsa de que hablaba el señor Alcalde de Cádiz.

El otro asunto es más importante; el otro asunto tratado en la sección de ruegos y preguntas es algo de verdadera trascendencia, es una felicísima iniciativa que terminará con la triste situación de los miles de obreros que están sin trabajo en nuestra ciudad.

Al año y medio casi de actuación de nuestro Ayuntamiento, después de las visitas realizadas a Cádiz por destacadas personalidades de la situación; después de las comisiones que han ido a Madrid para gestionar trabajo para nuestros obreros; después de esas publicaciones tan repetidas en las que se hace constar todo lo logrado para nuestra capital; después de esa prudencia que se tiene en cuanto se ven algunos grupos en la plaza de San Juan de Dios que van en busca de trabajo; después de haber dado una asombrosa y novísima organización a los trabajos de Vías y Obras; después de tantas grandes iniciativas; después de haber dejado año y medio dormir en el Ministerio correspondiente el expediente de la Zona Franca, que sólo está pendiente de que se incluya en los presupuestos del Estado la cantidad aprobada, y ya dada a la de Barcelona; después de todo esto se cae en la cuenta de que hemos estado perdiendo un tiempo precioso y que hay donde trabajar; se ha estado sosteniendo el paro forzoso por desconocimiento, por negligencia, por no estudiar debidamente los problemas; en Cádiz había trabajo desde poco después de proclamarse la República; en Cádiz, y ahora descubrimos la razón por la cual la fuerza pública no actuó la triste noche de la quema de los Conventos, se preparó una buena obra que ha permanecido abandonada durante casi año y medio y que ahora vemos puede ser lugar de trabajo para los obreros en paro forzoso: la demolición por cuenta de sus propietarios de lo que quedó en pie del que fué Convento de Santo Domingo, la casa solariega de la Santísima Virgen del Rosario, de la bendita Patrona de Cádiz.

Ni las cien Escuelas ofrecidas, ni las calles que quedaron sin arreglar de la nunca bastante bien alabada gestión de los alcaldes señores Blázquez y Carranza, ni la limpieza de la Playa realizada, en parte, después de decirlo la Prensa; ni la duplicidad de destinos, a pesar de haber tantos parados; ni las viviendas en malas condiciones, ni la falta de construcciones navales, ni la Fábrica de Torpedos cerrada, ni tanto de tanto y tanto como hay que hacer se realiza, pero en cambio se pide la demolición, por parte de sus dueños, de aquel edificio—no denuciado por ninguna autoridad técnica—. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para dar trabajo a los obreros? No. Porque tal vez molesta todavía a algunos gaditanos que aparezca allí, a la entrada de Cádiz y en artísticos azulejos la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

El querer resolver la crisis obrera en Cádiz, después de año y medio de actuación, echando abajo unos tabiques, no es señal de gran actividad ni da pruebas de grandes iniciativas y mucho menos en el que hoy tiene el deber de llevar a la realización de de su elevado cargo de Comisario de la Zona Franca tantas grandes obras donde colocar a tantos obreros, obreros además que tal vez en su mayoría no quieran, a pesar de sus muchas necesidades, ganar un jornal, por crecido que fuera, dando golpes para acabar de derribar aquellos muros que cobijaron años y siglos a la Santísima Patrona de Cádiz.

Para terminar, unas líneas que además de producir seguramente gran alegría en Cádiz, demuestran lo que al principio decimos, de lo que era este asunto que no debió ser tratado o por lo menos en la forma en que el señor Corripio lo trató.

Si este señor en su condición de primer teniente de alcalde hubiese consultado los archivos de la Casa Capitular, es posible que hubiera allí visto que los dueños del Convento e Iglesia ya tenían sacada y concedida la licencia necesaria para comenzar las obras de restauración, no de demolición.

Si este señor tuviera "buena policía" sabría que el representante del dueño de esos inmuebles ya estaba en Cádiz encargado de restaurarlos bastantes días antes de dicha sesión, y que dentro de una semana, poco más o menos, comenzará el desescombro previo a la restauración de la Iglesia con obreros gaditanos.:

Esperamos que las autoridades locales tomarán las medidas pertinentes para que la obra que ha de proporcionar trabajo a esos obreros parados de que hablaba el señor Corripio, se pueda llevar a cabo con garantías de seguridad y de que no ocurrirá otra vez lo que da motivo a la restauración.

Unión Patronal Gaditana

recuerda a sus asociados que la fecha fijada para la gran exposición de escaparates, acordada en Junta general extraordinaria, ha sido la de los días 13, 14 y 15 (noches), y que aun cuando no se tiene todavía constancia oficial de que la Comisión de fiestas tiene acordado la concesión de tres premios para los mejores exornos de establecimientos a juicio del Jurado que se nombre a ese fin, oficiosamente se sabe por el señor Presidente de la Comisión d fiestas esa concesión y la de que el flúido que se utilice en el exorno de los mismos se cobrará a razón de sesenta céntimos el kilowtio, a quienes a tiempo soliciten las instalaciones provisionales para esa festividad, dejando prevenido de las dificultades que han de presentarse de no hacerse a tiempo esas solicitudes, dada la premura del tiempo y el entusiasmo que reina entre los concursantes.

Toros en el Puerto

MIURAS PARA "REBUJINA", "NIÑO DEL MATADERO" Y "PILIN"

Este es el cartel que nos presentaba la Empresa del Puerto como segundo espectácu o de la temporada, el cual fue acogido favorablemente por la afición, no corre pondiendo el público todo cuan to se esperabadebido al fuerte levante, pues a la hora de empezar el espectáculo anotamos media entrada en la Sombra y más de media en el Sol.

"Rebujina": El torero de los recientes exitos en Tetuán y Valladolid sa uda a su primero que e un toro cárdeno, grande y mogón de los dos pitones, con tres lances sin estrecharse y media aceptable, el toro que está algo reparado de la vista toma las varas de reglamento sin pena ni gloria, anotando un quite de Rebujina con lance y medio a la verónica muy valiente, en banderillas un buen par de Finito saliendo perseguido. José tras el bridis de reglamento inicia la faena de muleta con un pase de trinchera rodilla en tierra con uno de pecho y uno por bajo saliendo trompicado, tiende a abreviar y al perfilarse para matar se le arranca el toro a destiempo dando media estocada baja, nuevo trasteo para un pinchazo en lo alto, otro pinchazo hacié ndoo otldeotloreor onbsb d4pr haciéndolo todo el torero y al hilo de las tablas una delantera perpendicular de la que tarda el toro unos minutos en echarse.

En s segundo un toro negro li tón más pequeño que el primero y mogón del pitón izquierdo le para los pies con cuatro lances, yéndosele el toro, vuelve a recojerlo dándole tres lances y remata con media verónica valiente: de los piqueros anotamos una buena vara de Córdoba, en quites nada, en bandeirlla un buen par de Rosalito. Rebujina empieza la faena con un pase por bajo dándole tablas al toro, al segundo pase es cogido y derribado sobre el estribo sin consecuencias, tira a aliñar y en cuanto el miureño junta la manos se perfila para un pinchazo, nuevo trasteo para otro pinchazo, vuelve a la carga y con coraje señala una estocada hasta la bo a de la que rueda el toro (mucras palmas saludando desde el tercio.

"Niño del Matadero" que viste traje salmón y oro, saluda a su primero que es un toro negro chico, tipo de vaca, con cuatro lances buesos sobresaliendo el último por el lado izquierdo remata con media aceptab e el toro que es manso toma las varas saliéndose suelto en quites no vemos nada debido a la mansedumbre del toro. en banderillas un buen par del Niño de la Rueda. El portuense empieza la faena con un pase por bajo para apoderarse del toro, lo que no consigue por estar hecho un verdadero marmolillo y le saca dos pases por el lado izquierdo, pues por el derecho el animal se queda por delante; sigue toreando para un pinchazo, saliendo desarmado; otro pinchazo de igual forma que el anterior, nuevo trasteo y en cuanto iguala mete más de media espada en lo alto; intenta el descabello, acertando a la primera.

(Palmas al torero, que ha estado valiente, y pitos al toro al ser arrastrado.)

A su segundo un novillo colorado, ojo de perdiz, igual tipo que su primero, lo recoje Manolo con cinco verónicas, de las de su marca, y remata con media que hace estallar la primera y única ovación de la tarde; vuelve a ser ovacionado en un quite, en el que queda el piquero al descubierto, dibujando dos lances y terminando con una preciosa rebolera. Bien banderilleado, pasa a manos de Manolo, empezando el muleteo con un pase por bajo, uno de pecho, yéndosele el toro a las tablas; tira a abreviar y en cuanto iguala se perfila en corto para un pinchazo bajo, haciéndolo todo el torero; continúa toreando ayudado por el peonaje y larga un pinchazo echándose fuera, otro pinchazo al hilo de las tablas e intenta el descabello, acertando a la segunda.

(Pitos y palmas.)

Del sevillano "Pilín" poco hemos de mencionar, pues toda la tarde se mostró medroso y apático. A su primero, un novillo negro bragao, lo recibe con un lance de tanteo, cevándose el toro el capote; vuelve a enfrentarse para cinco lances sin exposición ni arte. En varas, una muy buena de Carriles, haciendo el quite Rebujina con un farol, un lance a la verónica y remata con media muy buena. Bien banderilleado por Mesita, pasa a manos de Pilín, que después del brindis de reglamento lo hace a un espectaodor de sombra, y es tercios del sol, dándole tablas al toro, da unos cuantos muletazos por bajo sin nada saliente y en la primera igualada larga un pinchazo; vuelve a la carga para media estocada en el cuello de la que el toro dobla.

(Pitos y palmas de tango.)

Su segundo, un novillo negro, de la misma mansedumbre que sus hermanos, lo recoje con tres lances despegados sin rematar. Bien picado por Carriles, sin anotar nada en quites, y bien banderilleado por Rosalito, sobresaliendo un gran par en la barrera. Pilín, en las tablas, de donde el toro no se ha movido desde que salió, pues es un manso de solemnidad, da un pase por alto; repite con otro, siendo desarmado; en cuanto iguala a la res larga un pinchazo cuarteando; nuevo toreo por la cara y sufre una colada; otro pinchazo a toro parado sin soltar y una estocada delantera, de la que dobla el último buey de la tarde.

RESUMEN

Rebujina, a quien le tocó el único toro bueno de la tarde, o sea su primero, debió de hacerle mucho más con la muleta, pues el toro cuando lo picaron se quedó muy suavón, llegando bueno al último tercio; en cambio a su segundo, al que le tomaba muy bien el capote, fué a peor, dando la nota de valentía.

Niño del Matadero, al que le tocó el lote más malo, estuvo medroso con el estoque, no así con capote y muleta, que nos alegró un momento en unos lances con su gran estilo.

Creemos que Manolo buscará el des quite el próximo domingo en esta plaza, dosde alternará con Juanito Jiménez y Gallardo.

Pilín, medrosísimo durante toda la tarde; desde luego con esta clase de ganado es impo ible todo lucimiento, tirando a salir del paso.

Los toros, seis bueyes, teniendo los señores empresarios que desengañarse que comprando toros de saldo no se pueden los toreros lucir, pues en la novillada reseñada hubo toros que no tenían el hierro de su casa.

Del peonaje se distinguieron bregando y banderilleando, Finito los dos Rosalitos y Cuco, y de los caballería, Carriles y Córdoba.

Peso de los toros:

Primero: 300 kilos.
Segundo: 212.
Tercero: 288.
Cuarto: 244.
Quinto: 225.
Sexto: 241.
Total: 1.510 kilos, dando un promedio de 251 kilos y medio.

GUTIERREZ

Cena andaluza en honor del diestro Rebujina

En la noche del domingo tuvo lugar en los amplios comedores de la Piscina, instalada en nuestra incomparable playa de la Victoria, la gran cena a la andaluza que en homenaje al diestro gaditano José Jiménez (Rebujina), y para festejar sus resonantes triunfos en las plazas de Tetuán de las Victoria y Valladolid, organizaron los entusiastas e incansables aficionados, don Antolín García y García y don Luis García Jiménez.

Ni que decir tiene que al llamamiento hecho por estos señores, respondieron en gran cantidad los admiradores y buenos amigos del diestro festejeado.

Ocupa la presidencia del acto, el pundonoroso diestro homenajeado, que tiene a su derecha e izquierda, respectivamente, a los organizadores del acto, ocupando los sitios correlativos entre otros los señores siguientes: García (don H.), Silvela, Gallo (don R.), Pureli, Gonzalo, Marchante, y los banderilleros Rosalito de Granada y Pacorro éste hermano del homenajeado; González, Villegas, Macías, Faz, Alvarez, Rama (don S.), Choza, Muñoz, García (don A.), Chacón, Jiménez, Carelli, Pérez, García (don J.), Vidal. Castrillón, Ramos Laya, Ríos, Salmerón, Noya, Hernández y Navarro, y otros señores que sentimos no reseñar, por no recordar sus nombres.

Se lee una carta de adhesión al acto que envía el competente crítico taurino, de San Fernando, don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), en la que hace constar su imposibilidad de asistir a tan simpático acto, cosa que lamenta de todo corazón.

Hace uso de la palabra el señor García (don Antolín), el que en sentidas frases, ofrece este modesto agasajo en prueba de amistad y admiración a los allí reunidos, y al brindar lo hace para que sigan los triunfos emprendidos por nuestro amigo Pepe, en la presente campaña.

El señor García (don Antolín), fué muy aplaudido por los concurrentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor García (don Luis), el cual después de dar las gracias a los asistentes, porque con ello han demostrado que quieren de verdad al diestro Rebujina, y otros que en cambio se tildan de ser grandes partidarios, con su retraimientos han demostrado lo contrario, y se lamenta además de que no hayan asistido personas que solamente por los cargos que ocupan debieron de haberlo hecho con preferencia, personas éstas, que no me ocupo de dar sus nombres por no ser propio del caso, pero estos señores en el pecado llevan la penitencia. Termina dirigiéndose al agasajado, instándole no desmaye en su labor hasta lograr ocupar puesto preeminente, pues con su arte y valor reconocidos, es merecedor a ella.

El señor García (don Luis), fué largamente aplaudido.

El comensal don José González, lee unas cuartillas, que son muy elogiadas por la concurrencia, que le ovaciona.

El agasajado hace uso de la palabra, y en breves frases, da las gracias por el homenaje que tan inmerecidamente le tributan estos buenos amigos, y les da palabra que hará todo lo posible por dejar en el lugar que merece el pabellón taurino gaditano.

Acto seguido se dan vivas a Rebujina, que son largamente contestados

Próximamente las dos de la madrugada, se dió por terminado el acto, en el cual reinó la mayor alegría, siendo felicitados por todos los organizadores del mismo.

UN AFICIONADO.

Almanaque social

Continúa en el mismo estado de gravedad la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Antonio Torres Muñoz.

Muy de veras deseamos su mejoría.

* * *

Llegó de Las Palmas, acompañado de su distinguida esposa, a pasar una temporada con su familia, nuestro querido amigo don Pedro Moya Riaño, de la Italcable en dicha capital canaria.

* * *

En la Alameda de Apodaca tuvo lugar en la noche del domingo un magnífico e interesante concierto a cargo de nuestra briuante Banda Municipal.

Este hermoso paseo vióse animadísimo.

* * *

El Cine Gades dió el domingo varias funciones, todas las cuales viéronse concurridísimas.

* * *

Ha empezado a disfrutar del permiso de 25 días que le ha sido concedido por la Superioridad el oficial primero de Telégrafos en esta Estación de Cables, don Enrique Cuenca Jiménez.

* * *

Una vez más reiteramos nuestra creencia de que la hermosa terraza baja del Gran Hotel Atlántico es uno de los lugares más amenos y más agradables para las horas de verano.

Así lo entienden también las más distinguidas familias de la localidad y los veraneantes que acuden todos los domingos a los ya famosos tes dan ants de este Hotel, que pueden muy bien calificarse de fiestas elegantes y brillantísimas.

Del medio millar pasó el número de tickes vendidos en la tarde del último domingo.

La terraza era francamente insuficiente para dar albergue a tan extraordinaria concurrencia.

Se bailó en la terraza y se bailó en el salón principal.

Ni calor excesivo ni viento molesto, sino una temperatura deliciosa que nos retiene en aquel sitio sin deseos de abandonarle.

Vimos a las distinguidas y guapísimas señoritas de Huertas, Derqui, Dolarea, Aragón, Picardo, Viniegra, Martel, Hervías, García Sola, Aramburu, Sloker, Posada, Gener, Alvarez Ossorio, Marenco, Bensusan, Marín, Hidalgo, Cotanda, Joly, Ruiz de la Puente, Hezodes, Salas, Sicre, Barrera, Aguirre y muchas más.

Familias de Sicre, de las Casas, Buenaga, Aguirre, Abrisqueta, Guimea, viuda de Eizaguirre, Bensusan, Hidalgo, Mourente Carranza y Gómez, viudas de Hezodes y Ruiz de la Puente, señores Bonet, Roquette, Pita, Derqui, Pemán (don José María y don César), Picardo, Viniegra, Víctor, Hervías, Abarzuza, Aalcalela, Santaella, Sobrino, Noreña, García de Sola, Marque es de Salobral, Domínguez Medina, Slocker, viudas de Posada y Huertas, Victor, Picardo, Bay, Ruiz Vilches, Rubio y varias otras.

La modernísima Orquesta Balalaika cumplió a maravilla su cometido, ofreciendo un repertorio soberbio de bailables que fueron muy aplaudidos.

No faltaron algunas partidas de "bridgd".

Nos es grato hacer constar que a pesar de la aglomeración, el servicio fué digno de todo elogio.

Es una fiesta la del Hotel Atlántico que justifica no sólo los quinientos tickets vendidos el domingo, sino el doble, lo que no es difícil veamos en lo sucesivo.

* * *

Macharon para Madrid y Barcelona, don Severino Viera y don Migel Gutiérrez, llegados de Canarias en el vapor "Villa de Madrid".

* * *

Para Madrid y en el exprés de ayer, marcharon el delegado del equipo del "Madrid F. C.", don Francisco Urzais, portero del equipo don Ricardo Zamora, con su joven señora, y todos los demás jugadores que forman dicho tenms, los cuales han jugado varios partidos en Canarias.

Habían regresado de dichas Islas en el vapor "Villa de Madrid".

En la estación fueron despedidos por don Francisco Fabrellas, segundo jefe de Aduanas, y otros amigos y admiradores.

* * *

En el exprés de ayer marcharon a Madrid, los diputados a Cortes don Santiago Rodríguez Piñer y don Emilio Sola.

* * *

Para Sanlúcar, de donde seguirá para Extremadura, el agente de vigilancia de esta plantilla don Miguel Villalobos, en uso de licencia, acompañado de su señora e hijos.

* * *

Para Sevilla, don Ramón Carranza Gómez y don José Almunia.

* * *

También marchó en el mismo tren para Madrid, el comandante de Artillería don José Cano Manuel.

* * *

Procedente de Madrid, llegó en el exprés de ayer la señora de Laroca, con su bellísima hija Laura, madre y hermana respectivamente, de nuestro querido amigo el abogado del Estado, don Julián Laroca.

* * *

En el exprés de ayer, que vino con treinta y cinco minutos de retraso, llegó de Madrid el gerente de "Publicitas", don Augusto Lehán, con su esposa.

* * *

Continúa mejorando la esposa de nuestro convecino y amigo, el activo industrial don Francisco Acuaviva y Reboredo.

* * *

Después de permanecer larga temporada en Cádiz, regresaron a Sevilla la distinguida dama, marquesa viuda de Casa-Tamayo, y sus hijos el marqués de este título y Lola y Francisco Govantes de Peñalanda.

* * *

Pasaron el día del domingo en Cádiz, procedente de San Fernando, las simpáticas señoritas de Quintana, hijas del que fué buen amigo nuestro y notable publicista, don Eduardo Quintana (q. s. g. g.)

* * *

Llegó de Zafra, en unión de su pequeño hijo y para pasar una temporada en Cádiz, la joven señora doña María del Carmen Juliá García, esposa del propietario de aquella población don Juan Díaz.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy martes, a las diez de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda municipal:

Primera parte.
"Kwang Esü", marcha china; P. Linke.
"A una rosa", son cubano", M. Simons.
"Les fogueres de San Chuán", capricho humorístico; L. Torregrosa.
"El chaleco blanco", fantasía; Francisco Chueca.
Segunda parte.
"Juegos malabares", pantomima; A. Vives.
"En las Estepas del Asía", poema sinfónico; Central A. Borodine.
"Il Trovatore", selección; G. Verdi.
"Pepita Greus", pasodoble; Pérez Chovi. (A petición).

* * *

Apresúrese a hacer sus compras de muebles en los "Almacenes Granada": José del Toro, 26; Teléfono, 1.401, aprovechando los excepcionales precios de esta temporada. Visite nuestra Exposición Sagasta, 8.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio, la joven señora doña Josefina Parodi Cebada, esposa de nuestro particular amigo don Abelardo Martín Parra, jefe de cartera de la Sucursal en Cádiz del Banco Español de Crédito.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud; felicitamos a los padres, como asimismo a los abuelos maternos los señores de Parodi (don Rafael).

* * *

En el exprés de la tarde de ayer, marchó para Madrid, el valiente matador de novillos-toros José Jiménez (Rebujina), acompañado de su banderillero de confianza "Rosalito".

* * *

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Francisco Espiná.

Mañana celebra sus días la bella señorita Lorenza Buena, a quien muy devotamente felicitamos.

* * *

Mañana conmemora su onomástica, nuestro distinguido y joven amigo el señor marqués del Salobral.

Nuestra felicitación más cordial.

* * *

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, nuestro querido amigo don Abelardo Martín Parra, al que le deseamos un pronto y total restablecimiento.

* * *

En Barcelona, donde reside desde hace años, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la joven señora doña Emilia Allens, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Antonio Juliá y Pérez.

Desde París

Propuesta de un ex enemigo de Europa

De Norteamérica, de uno de los más encarnizados enemigos de Europa, del senador Borah, que tantas veces ha menospreciado al antiguo Continente, han llegado noticias con los deseos de la celebración de una Conferencia económica en la que debieran tomar parte todas parecer decisiva, para arreglar las graves

Hay una corriente muy poderosa, al las naciones de ambos hemisferios. cuestiones que tienen divididos los pueblos.

En París se ha recibido tal noticia con verdadero estupor. Muchos con extrañeza. ¿Qué ha sucedido para este cambio de ideas? ¿Por qué, antes, Norte América se inhibió de los asuntos de Europa, y ahora pide con tanta insistencia la terminación rápida de todas las diferencias entre los Estados

La razón de estas nuevas actitudes está en la gravísima crisis por que atravie an los norteamericanos. Son momentos de amargura para ellos, porque ven que se aproxima un verdadero desastre económico, y el orgullo y la vanidad yanquis se han estrellado con la realidad. Antes, la propia soberbia le cegaba en sus triunfos. Creyeron que la potencialidad norteamericana era superior a la del mundo entero, y menospreciaban a Europa. Entraron en la guerra, pero tarde ya, cuando vieron que, desangrados los pueblos en lucha, éllos podían inclinar la balanza, yaprovechándo e de aquellas circunstancias, aunque el triunfo moral era de os aliados que iniciaron las hostilidades, el material fué para Norte América, que se hizo acreedora del resto de naciones que luchaban al lado de Francia.

La venda cayó de los ojos, y con élla el orgullo y la soberbia yanquis. Por eso ahora, el senador Borah, olvidando su gesto pasado, ha dicho que los Estados Unidos no pueden, en modo alguno, salvarse sin Europa.

La impresión producida en París por la proposición de Borah, es la de que Norte América, por sus intransigencias pasadas, ha sido causa directa de la ruina del mundo, y ahora que se vé arrastrada hacia esa ruina pide auxilio a todos para remedir los males que élla engendró con sus procedimientos.

Ahora observa que Alemania no ha de paga la deuda de reparaciones y, por tanto, ni Inglaterra, ni Francia ni Italia ni los demás pueblos que colaboraron a la victoria se encontrarán en disposición de pagar sus deudas de guerra.

Sin embargo, lo propuesto por Borah, por conveniencia propia, por egoísmo patriótico, es algo que, pasado por el prisma de la razón puede dar lugar al arreglo de los conflictos económicos, que pudieran derivar en una guerra social.

Y no habrá más remedio que aceptar la proposición, que es considerada como del buen sentido.

E. BLACK

París, agosto, 1932.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Juan Bautista María Vianney, confesor.

SANTO DE MAÑANA

San Lorenzo, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la parroquia de San Lorenzo, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Lorenzo:

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco de la tarde, Víspeeras solemnes en honor del Titular con as:stencia de todo el Clero de la parroquia. —A las siete y media comenzará solemne triduo en honor del Santo con rezo del Santo Rosario, ejercicio del triduo, letaonías, Salve y Reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Lorenzo:

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve de la mañana, Tercia solemne, y a continuación Función solemne en honor del Santo Titular, con panegírico a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, CanInigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

En honor de San Cayetano:

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, quinto día de la Novena, con Misa acompañada de órgano y cáticos y al final el rezo.

En honor del divino Niño-Rey de los Corazones:

Iglesia de San Pablo.—A las once, séptimo día del Octavario, con Misa armonizada y el rezo al final.

Audiencia

VISTA DEL PRIMER PLEITO CONFORME A LA NUEVA LEY DEL DIVORCIO

En la Sección segunda, se vió ayer, en Audiencia pública, el primer pleito de separación de cuerpos y bienes, que fué incoado en el Juzgado de San Roque.

La demandante es una señora cuya defensa está encomendada al Letrado don Manuel Martín de Mora, que informó en apoyo de la demanda de separación, ya dicha, de cuerpo y bienes, sin disolución de vínculo.

El demandante, declarado rebelde en el trámite procesal, no ha comparecido legalmente representado.

Después del informe del señor Martín de Mora, quedó el pleito pendiente de sentencia.

CAUSA POR LESIONES

En la sala primera compareció acusado de un delito de lesiones, Remigio Verdeja Valverde, al que se le imputaba que con un camión automóvil que conducía, atropelló el día 29 de Octubre en las proximidades de "Vista Hermosa" al anciano Antonio Fernández, causándole lesiones de las que curó a los ciento sesenta y seis días, por lo que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones, pedía se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del procesado, letrado don José A. Pérez y Díez de Velasco, demandaba la absolución, por entender no culposa en froma alguna, ni existir imprudencia de ninguna clase en las hechos imputados a su patrocinado.

Se practicó la prueba y visto su resultado, retiró la acusación el Teniente Fiscal don Francisco Gaztelu.

OTRAS LESIONES Y OTRA RETIRADA

En la Sala segunda se vió la causa procedente del Juzgado de Santiago de Jerez, seguida contra Juan Cantijano Jaén, acusado también de atropellado con un camión, en la carretera de Jerez a Francisco Benítez Fernández, produciéndole lesiones que tardaron en curar cincuenta y un días.

El abogado fiscal don Felipe Rodríguez Franco, soliictaba se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, más 660 pesetas de indemnización al perjudicado.

Defendía el procesado el abogado don Carlos Martel, que interesaba la absolución del procesado.

Una vez verificada la prueba, retiró el señor Fiscal la acusación.

POR RESISTENCIA

Manuel Moñoz Jiménez, era acusado en la misma Sala, por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, hecho cometido en Jerez, y solicitaba se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Como el procesado manifestara estar conforme con la calificación y pena soliictada, estimó su defensa señor Martel innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia.

SUSPENDIDAS

Otras tres vistas señaladas, una en la Sección segunda y dos en la primera, fueron suspendidas por incomparecencia de los procesados.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Estafa. — Angel Sáenz Cervera. — Sres. Reina y Meléndez.

Cádiz. — Hurto. — Emilio Ruiz García y otros. — Sres. Bedoya y González Collado.

Cádiz. — Hurto. — Juan Espinosa Ortega. — Sres. Martín de Mora y Ortega.

Puerto de Santa María. — Robo — José Carrasco Cervantes. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

Santiago (Jerez). — Hurto. — Antonio Garrido Carrillo. — Sres. Díaz de Vargas y Lepiani.

Sanlúcar de Barrameda. — Hurto. — Juan Riscol Brun. — Sres. Díaz de Vargas y Lepiani.

CESA EL ILUSTRISIMO SEÑOR PRESIDENTE

En el día de ayer cesó en la Presidencia de esta Audiencia, el Ilmo. Sr. Don Eduardo Iglesias Portal, nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, habiéndose hecho cargo, interinamente, de la presidencia el Magistardo presidente de la Sección segunda don Manuel Fernández Gordillo.

El cronista ha de consignar aquí, una sinceridad, una vez que el señor Iglesias ya no es Presidente de esta Audiencia y por lo tanto, con toda la libertad que las cosas pueden decirse, cuando nadie pueda creer sea una lisonja mercenaria ni una adulación al que manda; que ha sentido ayer, al ser honrado estrechando la mano del señor Iglesias, que al decir ¡"adios López"! con todo afecto la ofrecía, un momento de emoción inexplicable porque no obstante tanta democracia y tanta igualdad como ahora se pregona, nosotros loe modestos, los "acólitos" sirviendo a los sacerdotes de la Justicia en los altares de la Ley y el Derecho, estamos viendo como los méritos, la sabiduría y las virtudes, elevan a los hombres a los más altos puestos en la Magistratura. Y esta Audiencia de Cádiz parece ser un crisol donde se funden con bastante frecuencia los más altos prestigios.

Hoy, es el señor Iglesias que de la Presidenica de esta Provincial se eleva a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo.

Hace muy pocos años, a poco de depar también la presidencia, fué a ocupar el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo y poco después el de Ministro, don Galo Ponte.

Magistrados y Fiscales de esta Audiencia hay hoy en el Supremo Tribunal y en las territoriales, con los que convivimos y trabajamos y jamás olvidamos y con toda seguridad, Magistrados y Fiscales aún hay en esta Audiencia a quienes no estará muy lejana la fecha en la que como hoy ante don Eduardo, temblemos al decirles "adios" por la emoción que nos produce hallarnos tan cerca y estrechar la mano de los grandes hombres.

LOPIN.

De Comunicaciones

TELECOMUNICACION

MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta nuevamente al servicio, la Estación de Luciana (Ciudad Real).

Reanuda servicio completo la Estación de Nules (Castellón) y completo prolongado la de Ronda (Málaga).

Reducen provisionalmente su servicio a completo la Estación de Tarrasa (Barcelona) y a limitado las de Sueca y Ollería (Valencia).

Clausuradas provisionalmente las Estaciones de Alta (Palma de Mallorca), bao).

Comandancia de Marina

El armador de la lancha "Puntales" y algibe núm. 1 ha solicitado permiso para pasar varios días conduciendo carbón y agua para el dragado Sancti-Petri.

Visitaron al señor Comandante de Marina los señores don Manuel Fernández Pujol y el señor Presidente de la Audiencia.

Se concedió autorización para que el vapor "Cabo Menor" pueda atracar al muelle núm. 2.

Igualmente se concedió autorización para que pueda atracar al mismo al vapor "Cervantes", y al muelle núm. 1 el vapor "Río Segre".

EDICTO

Don Manuel Varea y Vázquez, capitán de fragata de la Armada, comandante de Marina de esta provincia, capitán de este puerto y director local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas:

Hago saber: Que recibido en esta Comandancia de Marina del señor Ingeniero director de la Junta de Obras del puerto un proyecto de "Prolongación, del Dique de San Felipe, Trozo primero; Malecón de Levante, Trozo primero, se abre por medio del presente edicto y por el plazo de ocho días a contar de la fecha de su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia, la informacion pública que determinan los artículos 43 al 45 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Puertos, a fin de que cuantas personas les interese y lo deseen puedan aportar su opinión razonada en pro o en contra del referido proñecto, para lo cual y durante el plazo indicado se encontrará en esta Comandancia de Marina a disposición de quien desee estudiarlo.

Se hace público para general conocimiento.

Ddo en Cádiz a ocho de agosto de mil novecientos treinta y dos.

Manuel Varela

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El miércoles 10 de Agosto de 1932, a las 4 de su tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajos. Mes de Junio de 1931 Números 50810 al 53100.

Secciones de ropa y efectos. Mes de Diciembre de 1931.

Sección A números 10.900 al 12.113.

Sección B. Número 92.949 al 94.721.

Lista de las alhajas, ropas y otros pignorados en los meses expresados que en caso de no ser desempeñados, ni renovados se subastarán en las fechas expresadas,

50985 Pendientes con brillantes y diamantes, remontoir oro pulsera, pulsera con dije y medio aderezo topacio, 175 pesetas.
51160 Imperdible moneda diamantes, falta uno y dos sortijas oro, 110.
51179 Pendientes con diamantes granates y perlas, 250.
51280 Pendientes brillantes centro color, 1.150 pesetas.
51317 Cadena oro larga, 290.
51359 Imperdible brillante, 90.
51442 Remontoiar oro, 200.
51443 Tramo cadena oro,. 150
51522 Aretes brillantes 1.500.
51538 Pulsera con un brillante, 1.000.
51562 Bandeja plata, 135.
51588 6 cucharas y seis tenedores plata, 65 pesetas.
51603 Dos remontoir y pulsera oro y piedras, 70.
51627 Remontoir oro bajo, dos agujetas, alfiler cuatro sortijas y pendientes oro y piedras 80.
51737 Dos sortijas brillantes, 90.
51749 Imperdible con un brillante, diamantes y piedras color, 100.
51755 Ajustador, impedrible, cadenita, y pulsera con medalla de oro, 100.
51842 Dos cadenitas oro y pendientes con brillantes, 125.
51964 Bandeja plata, 100.
51976 Dos condecoraciones oro bajo, 300.
52429 Sortijas con tres brillantes 175.
52493 Sortijas brillantes, 300.
52509 Pendientes brillantes 500 pesetas.
52560 Pendientes con brillantes piedras color y perlas japonesas, 450.
52674 Seis cucharas, seis cucharitas, cuatro tenedores, dos bolsas y dos cuchillos, 55.
52676 Pendientes (faltan diamantes) 110.
52811 Imperdibles con brillantes, 900.
52844 Pendientes brillantes y diamantes y dije brillantes y piedras, 250.
52845 Imperdible y sortija con brillante y una perla, 450.
52846 Dos alfileres brillantes y una piedra color, 300.
53045 Collar oro, 130.
53092 Romontoiar oro, 120.
49553 Pulsera con un brillante y diamante, 95.
49556 Un solo pendiente brillantes y piedra color, 100.
49557 Un solo pendiente brillantes y piedras color, 100.
49559 Alfiler un brillante y sortija oro, 110 pesetas.
10912 Dos pañuelos blancos en colores, 70.
11004 Máquina coser, 130.
11026 Pañuelo negro bordado y otro salmón 125.
11052 Pañuelo lila bordado en amarillo, 120 pesetas.
11175 Pañuelo blanco en colores, 175.
11377 Pañuelo verde bordado en colores, 325 pesetas.
11392 Pañuelo negro en colores, 150.
11996 Pañuelo grana bordado, 125.
9704 Pañuelo amarillo en colores, 110.
93.142 Máquina coser, 80.
93144 Máquina de coser, 90.
93287 Máquina de coser, 200.
93331 Bicicleta, 60.
93453 Pañuelo café en colores, 100.
93479 Bicicleta, 70.
93547 Pañuelo manteca en colores, 140.
93556 Máquina de coser, 75.
93560 Máquina de coser, 120.
93576 Pañuelo crema en colores, 120.
93657 Pañuelo negro en colores, 275.
93717 Pañuelo crema en grana, 85.
93946 Máquina coser, 250.
94026 Máquina de coser, 100.
94092 Máquina de coser, 100.
94.500 Pañuelo verde hilo bordado, 126.
94553 Máquina coser, 100.
94570 Bicicleta, 55.
91302 Pañuelo caldera y otro verde en colores, 425.

Cádiz a 8 de Agosto de 1932.

El Secretario del Consejo de Administración, Matías Carasco de Mier.—Visto bueno, El Presidente, Pedro Icardi Blanca.

Fallecimiento del Oficial de Telégrafos don Antonio Torres Muñoz

En la tarde de ayer y víctima de una rápida enfermedad ha fallecido el joven y por todos muy apreciado don Antonio Torres Muñoz, oficial del Cuerpo de Telégrafos, adscrito a la plantilla de la Estación especial de Cables en esta capital.

Hombre muy joven' sano, fuerte, simpático y laborioso en extremo, no parecía ser de los más predestinados a una muerte temprana.

Estimado justamente por susperiores y compañeros, la muerte del honrado telegrafista ha producido en la Central de Telégrafos gaditana una honda y fuerte emcción.

Antonio Torres Muñoz, pasado de la vida a la muerte sonriendo, como sonreía siempre.

Sonreía durante las interminables y penosas guardias ante los aparatos telegráficos, y sonreía en las horas de descanso en la amigable y grata compañía de sus camaradas o en los momentos felices de su hogar, porque el incansable telegrafista deja viuda y dos hijos de muy corta edad.

La Corporación telegráfica ha perdido un funcionario modelo y la sociedad un caballero ejemplar.

Para la viuda, hijos y demás familiares y también para los compañeros del finado la expresión de nuestro pésame, acompañada de una sentidisima plegaria por el eterno y bien merecido descanso de su alma.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer han estado visitando al gobernador don José Miranda de Sardi, con una comisión de labradores de Rota y Chipiona; don Antonio Carrero, don A. Alonso, don José Cebada, don Cefeirino Mestu Novoa, don Marcelino Rodríguez, don Mariano Cancelo, una comisión de concejales, de Medina Sidonia; el cónsul de Alemania, el presidente de la Audiencia, don Manuel Ramallo y comisión de obreros retirados del Arsenal del Estado; una comisión de jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica; don Carlos Ruiz, Secretario del Ayuntamiento de San Fernando y el Director de Construcciones Aeronáuticas.

SOBRE LA CUESTION SOCIAL

Refiriéndose el señor García Labella a la cuestión social a lrecibir a los informadores, les expresó que a las tres de la tarde del domingo tuvo una conferencia con el señor Togores, y por la noche con las representaciones patronales y de dependientes de comercio para buscad una fórmula de conciliación en el asunto que debaten.

Le reunión de la noche duró hasta las tres de la madrugada.

REGRESO DE DEPORTADOS

Terminó diciendo que de Canarias habían llegado los deportados que se encontraban en Canarias habían llegado los deportados que se encontraban en Villa Cisneros, que después de desembarcar continuaron para sus respectivas localidades.

Salida para la Sierra de una Colonia Escolar

Ayer mañana a las siete salió del Ayuntamiento para la Sierra donde ha de pasar una temporada la colonia escolar "Bartolomé Cossío."

Va acompañada hasta el lugar de su destino (Villaluenga del Rosario) por el Director de la Escuela Normal don Gregorio Hernández, don Manuel Juliá Jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza y Secretario don Manuel Gallego.

Van al frente de la colonia las maestras doña Margarita Calvo y doña Concepción Paredes y los maestros señores Segundo y Tocón.

Han cedido sus automóviles para el traslado de los niños el Comandante militar de la plaza, ingeniero jefe de Obras Públicas; concejales señores Carrasco y Chilía y presidente de la Comisión gestora provincial.

Fueron despedidos por varias personalidades.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

DEL MUELLE

El movimiento en este puerto durante el día de ayer, fué el siguiente:

El vapor "Rafael Arcángel" fué despachado con destino a la pesca de altura.

—Procedente de Sevilla, con cargamento general, llegó el vapor "Cabo Nao.

—También de Sevilla, en lastre, tomó entrada el vapor "Josefa Mary", que fué despachado para el Puerto de Santa María.

—El vapor holandés "Vesta", llegó de Lisboa, con carga general, y fué despachado con ídem para Génova.

—Para la mar se despachó con sus artes el vapor "Carmen de C.", para la pesca de altura.

—El vapor "Cabo Santo Tomé" llegó procedente de Génova, Barcelona y escalas, con pasaje y carga general.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, llegó el vapor "Ciudad de Cádiz", cuyo buque fué despachado con ídem ídem para Barcelona.

—Para Barcelona y escala, fué despachado con cargamento general el vapor "Cabo Coronas".

—Para Barbate, con cargamento general, fué despachado el vapor "Mary Aun".

—El vapor "Amalia" salió para Barbate con cargamento general.

—De Barbate llegó con cargamento general el balandro "Nuestra Señora del Pilar", y fué despachado en lastre para el puerto de procedencia.

—Para Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor "Cabo Santo Tomé".

—También atracará al muelle número 2, el vapor "Sud".

—Se concedió autorización para que el vapor "Mary Aun", pueda cargar sal en la salina "El Consulado".

—Para Génova, con carga general, fué despachado el vapor "Vesla".

—El vapor "Juan Sebastián Elcano" atracará al muelle número 1.

—El vapor "Cabo San Agustín" tomó entrada procedente de Buencs Aires y escala, con pasaje y carga general, y fué despachado con ídem para Barcelona y escalas, con ídem ídem.

—Procedente de Larache, tomó entrada el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo pasaje particular y milita y la rosrespondencia.

—Procenente de Bardelona llegó don pasaje y carga general, la moto nave "Villa de Madrid", que atraló al muelle número 1, saliendo a las 15 horas de ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ídem ídem.

YACHT INGLES "ZARA"

Dilho yate, que llegó a Cádiz con diez pasajeros, zarpó ayer de este puerto para la mar.

Va a bordo su propietario, Mr. Regenals Gusbrik, multimillonario australiano.

PRESENTACIONES

Comandante de Ingenieros don Patricio de Azcárate, con permiso.

Comandante de Artillería don Joaquín Gómez Pantoja, en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez, regresado de permiso.

Alférez almuno de Infantería don Manuel Hidalgo Romero, con licencia.

VISITAS

Presidente de la Audiencia, señor Iglesias.

DEL DIARIO OFICIAL

Servicios de Intervención.—El Diario Oficial núm. 184 publica una circular fecha 30 del corriente, dictando reglas en relación con los justificantes de revista, reclamación de devengos correspondientes al personal del Ejército y cuentas de pagos justificados y a justificar, con el fin de normalizar la tramitación de dichos asuntos.

Concursos.—Se anuncian para proveer una vacante de capitán de Infantería, profesor, en la Academia de Infantecía, Caballería e Intendencia y otra de teniente de Ingenieros que existe en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos.

Clases de tropa.—Resolviendo consulta respecto a la aplicación del artículo primero de la ley de 4 de diciembre últimoo (D. O. núm. 275) acerca de si el tiempo de seis meses para el ascenso a cabo es de servicio o en la clase de soldado, se determina sea de servicio dicho tiempo para el ascenso a cabo.

Nuestras conferencias por teléfono

Por los Ministerios

En Estado

REGRESA DE SAN SEBASTIAN EL SEÑOR ZULUETA

El Subsecretario de Estado don José Gómez Ocerín, fué visitado en la mañana de hoy por los ministros del Uruguay y Colombia; agregados militares a las embajadas de los Estados Unidos e Italia; alcalde de Madrid y varias otras personalidades.

En las primeras horas de la tarde el Subsecretario habló con los informadores diciendo que el Ministro Sr. Zulueta había llegado a San Sebastián de cuyo capital regresaría el próximo jueves con objeto de asistir al Consejo de Ministros que ha de tener lugar el mismo día.

En Gobernación

MAÑANA REGRESA DE CORUÑA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Durante la mañana de hoy el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá, recibió bastantes visitas, y entre ellas, al Gobernador civil de Madrid Sr. Palomo.

Al medio día recibió a los periodistas a quienes informó de que el Ministro señor Casares Quiroga tenía el propósito de salir a tiempo de tomar parte en elconsejo que ha de tener lugar en la Presidencia.

En Justicia

EL SEÑOR ALBORNOZ, MEJORA

Encuétrase algo mejorado el Ministro de Justicia señor Albornoz si bien se queja de fuertes y contínuos dolores.

Los médicos le siguen recomendando quietud absoluta, durante varios días.

En Agricultura

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO A LOS PERIODISTAS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Los periodistas hablaron con el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio que les hizo algunas declaraciones sobre el momento político presente.

Laméntase el Sr. Domingo del extraordinario abuso que se hace del tópico del cansancio de las Cortes y prueba de que no es así el que continúan abiertas y abiertas permanecerán largo tiempo, agregando que lo que ocurre es que los españoles estamos acostumbrados a que el Parlamento no trabaje, pero hay que tener en cuenta que la República ha variado la estructura parlamentaria y ha hecho en un año más que la monarquía en un cuarto de siglo.

Dice que las Cortes tiene muchos enemigos y divide a estos en dos clases: los que odian al Parlamento por su labor liberal y laica y los que lo combaten por su duración. De los primeros dice el Ministro de Agricultura que son los enemigos de la República que pensaban que ésta dejaría todo igual que estaba con el régimen monárquico; y los otros, son los que no quieren enterarse de que la República ha llegado para dar nuevos cauces a todo incluso a los Gobiernos.

Agregó que muy pocos o nadie podía pensar que un Gobierno durase tanto tiempo y ya se ha podido ver cual es su consistencia.

Anunció que dentro de un mes se encontrarán aprobados tanto el Estatuto de Cataluña como la Reforma Agraria, pues ésta última por tratarse de un proyecto que interesa y conviene por igual a patronos y obreros ha de estar aprobado antes de que comience el año agrícola.

Otra de las cosas que don Marcelino Domingo dijo a los reporteros con quienes hablaban es que mañana se celebrará una reunión de jefes de minorías parlamentarias al objeto de tratar del curso de los debates en la Cámara y a su juicio no habrá más remedio que poner un tope a las discusiones.

Sobre el Estatuto dijo que si bien el que se está aprobando no es el que trajeron los catalanes, desde luego satisface a la mayor parte de Cataluña, pues ésta no debe considerar la autonomía que se le concede como una desintegración de España, sino como una reintegración al resto del país.

Notas políticas

REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con asistencia de la mayor parte de sus componentes, celebró reunión esta mañana el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, reunión que duró hasta la una de la tarde.

Cuando salieron los asistentes fueron interrogados por los periodistas a los que dijeron haberse ocupado del examen y estudio de la memoria anual y que se había tratado algunos asuntos de trámite.

Esta tarde se reunirían de nuevo y tal vez también por la noche para seguir estudiando los asuntos cuyo examen comenzó en la sesión de la mañana.

¿SE CREARA UNA AGRUPACION POLITICA DENOMINADA "FRENTE DE IZQUIERDAS"?

Se dice que los elementos afectos a los partidos gubernamentales proyectan la formación de una agrupación que se denominaría "Frente de izquierdas", al objeto de reunir las masas republicanas y socialistas y preparar una gran manifestación de adhesión a las Cortes.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA

Los elementos radicales de Valdepeñas han dirigido un telegrama al jefe del partido don Alejandro Lerroux, en súplica de que se interese por la libertad del director del periódico "Adelante" que se encuentra preso.

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del partido socialista. Por sexta vez se procesa al doctor Albiñana. En un pueblo de Toledo, el alcalde dispara matando a un afiliado a Acción Popular. Se asegura que las clases patronales madrileñas presentarán por Madrid la candidatura de Royo Villanova En Salamanca se produce una catástrofe automovilista, resultando varios muertos y heridos. Declaraciones de Maciá. En Ronda, al terminar un mitin de Acción Popular, se detiene al canónigo Coll y otras personalidades.

SOBRE EL ASUNTO DE EXPORTACION DE CAPITALES

Por el Juzgado especial que entiende en el sumario instruído con ocasión de la exportación de capitales, se trabaja con la mayor actividad y de dice que no será difícil que se efectúe la detención de algunas personalidades a las que se supone complicadas en esta cuestión.

El detenido Carvalho, súbdito portugués cree exagerada la cifra de cincuenta millones de pesetas que se dice exportada creyendo es bastante inferior.

Dijo por último que el negocio es poco lucrativo como lo demuestra el hecho de que ni siquiera dispone de fondos para pagar una celda de pago.

LA MINORIA RADICAL SE REUNIRA MAÑANA

La minoría parlamentaria del partido radical se reunirá mañana en un de las secciones del Congreso para tratar de la proposición o consulta al Gobierno y al Parlamento sobre la fecha en que han de tener lugar las elecciones parciales para diputados a Cortes.

Parece que en el salón de sesiones se indicará al Gobierno la conveniencia de que se aplique a estas mismas Cortes la ley de incompatibilidades agregándose a las vacantes de diputados existentes en la actualidad las que resultaren de la aplicación de dicha ley.

ESTA TARDE SE REUNIO TAMBIEN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

A las cinco de esta tarde volvió a reunirse el Comité Ejecutivo Nacional del partido socialista.

Al final de la reunión se facilitó a los periodistas una referencia oficial de lo tratado en la reunión.

Se examinaron varias cuestiones sobre el próximo Congreso Nacional del partido cuya fecha de celebración se fijó para el día seis del próximo mes de octubre y señalándose Madrid la capital donde ha de tener lugar su reunión, según acuerdo anterior y cuyo orden del día es el siguiente:

Gestión del Comité Nacional. Gestión de la Dirección y Administración del periódica "El Socialista". Proposiciones de las Agrupaciones. Nombramiento de ponencias. Posición del partido en relación con la política nacional. Examen de la situación de la minoría parlamentaria del partido. Elección de la Comisión ejecutiva y punto de su reunión. Elección del director de "El Socialista". Elección de delegados efectivos y suplentes del Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista y proposiciones urgentes.

Se ocupó también le raunión de la posibilidad de celebrarse elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes de diputados, mostrándose propicios a acatar los acuerdos del Parlamento bien sea en relizar las elecciones o dejar sin cubrir las vacantes.

En uno u otro caso al partido solo le guía el interés nacional.

Ahora bien, si el acuerdo fuese el de celebrar las elecciones, el partido en colaboración con algunos otros republicanos, se aprestaría a la lucha estando dispuesto a demostrar que no se encuentra debilitado su crédito ni su fuerza y cuenta con la confianza de un gran sector de opinión.

El Comité se reuniría aún otra vez en el curso del día de hoy para continuar el examen y estudio de las cuestiones que existen pendientes.

UN NUEVO PROCESO CONTRA EL DOCTOR ALBIÑANA

Se sabe que el Juzgado de Instrucción del partido de Sequeros se presentó en la mañana de hoy en Nuño del Moral para tomar declaración al doctor Albiñana, que como se sabe se encuentra confinado por disposición del Gobierno, en las diligencias que se instruyen por denuncia del Fiscal a unas frases escritas por el mencionado doctor en el album que existe en el Santuario de las Batuecas y cuyas frases se estiman injuriosas para el régimen.

El doctor Albiñana se ratificó ante el Juez, de las mencionadas frases y entonces el Juez dictó auto de procesamiento contra el autor de dichas frases.

Con este es el sexto proceso que se dicta contra el Doctor Albiñana por motivos análogos al de ahora.

"LA EPOCA" PUBLICA UN ARTICULO DEL CONDE DE RODRIGUEZ SAN PEDRO, SOBRE LA ENSEÑANZA

El periódico madrileño "La Epoca" en su última edición publica un artículo del Conde de Rodríguez San Pedro sobre la enseñanza.

El articulista trata de demostrar que hay dinero suficiente para el mantenimiento de la enseñanza religiosa faltando en cambio entusiasmo para hacer prevalecer la justicia y el derecho, para no consentir la expoliación y confiscación y el ultraje a los derechos naturales del hombre de enseñar a sus hijos según su legítima soberanía.

Si faltara dinero para perfeccionar la enseñanza—sigue diciendo en su artículo el conde de Rodríguez San Pedro—no debe pedirse asegurándola del peligro próximo de restablecerla.

EN UN PUEBLO DE TOLEDO SE DESARROLLA UN TRAGICO SUCESO. UN AFILIADO DE ACCION POPULAR ES HERIDO POR EL ALCALDE Y OTRO LE REMATA A PUÑALADAS

Acaban de counicarnos telefónicamente de Toledo, lo siguiente:

Por noticias particulares no confirmadas aún en las oficinas de este Gobierno Civil, por tratarse de un pueblo que carece de toda clase de comunicaciones telegráficas y telefónicas, se sabe que en Pueblo Real de San Vicente, localidad de esta provincia, se reunió el Alcalde con la Junta encargada del reparto de utilidades.

Promete seguir tratándo este tema.

SE COMENTA LA CAMPAÑA DEL GOBIERNO CONTRA DETERMINADAS OBRAS TEATRALES

Se comenta ampliamente en los círculos artísticos madrileños la campaña que viene haciendo el Gobierno mediante la Direción General de Seguridad contra el teatro no admitiendo las obras o su representación de aquellas que no ensalcen el régimen republicano.

El teatro de la Comedia por haberse suspendido el estreno de la obra "Chungonia" se ha visto obligada a cerrar sus puertas y también se ha clausurado el teatro Cervantes donde se venía representando "La Cartera de Martín".

Uno de los vocales de la mencionada Junta llamado Salvador Maroles se negó a firmar el mencionado reparto surgiendo con este motivo una violenta disputa entre este vocal y el Alcalde del pueblo.

El Alcalde llamado Víctor Moreno, disparó contra el Salvador que cayó a tierra gravemente herido. Entonces otro de los presentes remató al infelíz Salvador Morales .

La víctima estaba afiliado a Acción Popular y era amigo del diputado católico obrero Dimas Madariaga.

MAS SOBRE LA EXPORTACION DE MILLONES

Nada nuevo se sabe sobre la actuación del Juzgado que entiende en el sumario instruído sobre traslación de capitales.

El Juez está ahora estudiando cuantas actuaciones lleva realizadas.

Aunque se suponía que había de detenerse o al menos exigir su presentación ante el Juzgado de algunas personalidades relevantes nada se sabe de manera concreta.

Se dice que los primeros en declarar será un matrimonio de nuestra aristocracia y también una dama que en este momento reside en una población extranjera.

EL SINDICATO DE LA BOLSA DE PARIS VISITA LA BOLSA DE MADRID

En el día de hoy estuvo visitando la Bolsa de Madrid, el Síndico de la Bolsa de París Mr. Jacob.

Acompañaba a dicha personalidad francesa toda la Junta sindical de la Bolsa madrileña.

Mr. Jacob no pudo aceptar el banquete con que proyectaban obsequiarle por tener que regresar inmediatamente a París

¿ROYO CANDIDATO POR MADRID?

Se aseguró durante todo el día de hoy en los círculos políticos madrileños que en las próximas elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes de diputados a Cortes se presentaría la candidatura por Madrid del batallador diputado don Antonio Royo Villanova por las clases patronales madrileñas.

DE CUATRO VACANTES DE CONCEJALES OBTIENEN TRES PUESTOS LAS DERECHAS

Zamora.—El domingo, en las elecciones celebradas en el pueblo Hiniestas, para cubrir cuatro vacantes que existían de concejales en aquel ayuntamiento, las derechas han obtenido tres puestos.

A PESAR DE LA ORDEN DE SUSPENSION, LA EZQUERRA CELEBRA UN MITIN. - LOS RADICALES EXCITADISIMOS PORQUE A ELLOS NO SE LES AUTORIZA OTRO ACTO

Barcelona.—A pesar de haber sido suspendido por orden de la autoridad el mitin que para ayer estaba preparado en Ruizdetrilles por los elementos afectos a la Ezquerra, éste se celebró.

Como también se había suspendido en el mencionado lugar otro acto similar, organizado por los elementos radicales, éstos quisieron impedir el de la Ezquerra a viva fuerza.

El alcalde de dicha localidad, acompañado de la benemérita, se personó en el lugar donde los de la Ezquerra estaban celebrando su mitin, para exhibir la orden en que se hacía constar la suspensión del acto, pero varios Mozos de Escuadra, que llegaron acompañando al diputado Ventura Gosals, impidieron que el alcalde entrase en el local.

Los radicales excitadísimos por esto.

Esta mañana el concejal Polo visitó en su despacho al gobernador civil para protestar de lo ocurrido.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS A SU REGRESO DE MADRID. - LLEGA SATISFECHO DE LOS RESULTADOS DEL VIAJE

Barcelona.—Al mediodía de hoy el gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, recibió a los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial, diciéndoles que regresaba satisfechísimo del resultado del viaje que acaba de hacer a Madrid.

Llega muy impresionado sobre los asuntos de los Sindicatos y de los rabassaires.

El señor Moles, después de llegar, celebró extensa conferencia con el Delegado del Trabajo, sobre la constitución de Jurados Mixtos, y añadió que relacionado con esto había pedido a los acaldes de Villafranca del Panadés e Igualada el envía de listas de patronos y obreros de la localidad con el propósito de formar el censo de las mencionadas localidades.

—El secretario del señor Maciá manifestó a los informadores que contra lo que había ocurrido no llegó a celebrarse aunque se ha dicho, el mitin de la Esquerra, y que lo que había ocurrido era que el diputado a Cortes señor Ventura y Gasols se había limitado a pronunciar unas frases de salutación a los reunidos.

—Gasols se hizo acompañar de los mozos de Escuadra por la excitación que se advierte con ocasión del pleito de los rabassaires.

UN DISCURSO DE MACIA EN LA INAUGURACION DE UN GRUPO DE CASAS BARATAS

Barcelona.—En la inauguración de un grupo de casas baratas en la barriada de San ndrés, de esta capital, el Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, pronunció un breve discurso.

Dijo que la Generalidad de Cataluña, quiso construir un grupo de casas para marcar las orientaciones que había de seguir el día que Cataluña se gobernara por sí misma, y teniendo facultades para ello, se procuraría medios para convertir lo que es hoy únicamente un ensayo, en una obra de mayor extensión.

tuará un grupo de obreros para los cuaEstas construcciones—añadió—las efecles serán los beneficios industriales que produzca la contrata.

Dentro de pocos días, está aprobado el Estatuto, Será un Estatuto, pero no el Estatuto que votó el pueblo catalán; pero con posibilidades suficientes para que a los pesimistas pueda decírseles que si no ven el esas seguridades, será por debilidad de su espíritu ya que tengo la seguridad—agregó—de que a medida que se vayan realizando todas las obras, y usando de nuestras atribuciones, iremos ampliando extensamente nuestras atribuciones.

MAÑANA SE CELEBRARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS SOLDADOS Y PAISANOS . -HOJAS AMENAZADORAS

Sevilla.—Para celebrar el consejo de guerra anunciado se estaba preparando esta mañana el cuartel de San Hermenegildo de esta capital.

Los acusados son varios soldados y paisanos por el delito de sedición en el cuartel de Intendencia el día primero del mes de mayo último.

Habíanse adoptado extraordinarias precauciones porque el sábado último circularon hojas clandestinas invitando a todos los obreros a asaltar el coche celular en que habían de ser trasladados los procesados.

En los alrededores del cuartel donde había de celebrarse el consejo de guerra, habíanse colocados fuerzas de seguridad y de asalto.

El coche celular llegó escoltado por numerosas fuerzas y a los veinte minutos salieron nuevamente del cuartel a consecuencia de haberse suspendido el consejo por encontrarse enfermo uno de los defensores.

El presidente del tribunal ordenó que un médico militar se personase en el domicilio del citado defensor para comprobar su enfermedad.

Se cree que el consejo comenzará mañana.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE ESTADO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Zulueta, conferenció extensamente con el Embajador de Francia.

El señor Zulueta recibió a la señorita Clara Campoamor y al ministro plenipotenciario señor Losada.

Cuando recibió a los informadores les dijo que nada tenía que comunicarles.

AL SALIR DE UN MITIN DE ACCION POPULAR SE DETIENE AL CANONIGO DON ANDRES COLL Y A OTRAS VARIAS PERSONALIDADES.

Málaga.—Para asistir a un acto que se celebraba con ocasión de la inauguración del Centro de Acción Popular en Ronda, asistieron don Luis Delgado, marqués de Copranis y el canónigo don Andrés Coll.

Cuando el local de Acción Popular se encontraba totalmente lleno se presentó un agente de Policía que dirigiéndose al canónigo señor Coll le indicó que no podía hablar en el acto que iba a celebrarse.

A pesar de esta prohibición, el señor Coll habló.

Al terminarse el acto y salir los oradores del local donde se celebró, la Policía detuvo a don Luis Delgado, al canónigo don Andrés Coll y a todos los miembros que constituyen la Junta directiva de Acción Popular local.

Los detenidos protestaron, pero el alcalde les encerró en un calabozo, donde pasaron la noche.

A la mañana siguiente el Juzgado instructor, después de tomar declaración a los detenidos, ordenó su libertad, pero al ir a ser libertados fueron detenidos nuevamente, quedando a disposición de la autoridad gubernativa.

—Dijo el gobernador a los periodistas, que esperaba los informes debidos de Ronda para obrar en consecuencia.

La prohibición de que hablara en el acto el canónigo don Andrés Coll se debe a que en un mitin celebrado hace tiempo en esta ciudad y en el que había tomado parte don José María Pemán, el canónigo señor Coll atacó duramente al régimen republicano.

EL JUEZ INSTRUCTOR DEL SUMARIO POR EVASION DE MILLONES LLEGO A VALENCIA

Se sabe que el juez que entiende en el sumario instruído por evasión de capitales llegó ayer a Valencia y hoy se proponía realizar interesantes pesquisas.

Mañana regresará a Madrid.

MACIA DESCANSARA EN EL CAMPO

Barcelona.—Por prescripción facultativa el presidente de la Generalidad señor Maciá pasará unos días en el campo descansando.

No ob tante, realizará las anunciadas visitas a ciertas poblaciones.

Fiesta nacional

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID

En la plaza de toros de Madrid se lidiaron el domingo novillos de Bernaldo de Quirós que resultaron buenos. El cuarto que estaba lastimado fué protestado pero el presidente negose a su sustitución.

Zurito que como se sabe renunció a la alternativa, decidido toreando y valiente matando. Fué aplaudido.

El mejicano Contreras estuvo mal en todo,en el segundo; y, al quinto, después de unos lances aceptables, intentó banderillear no llegando a hacerlo y con la muleta realizó una magnífica faena, matando de media estocada que bastó. Ovación y oreja.

El debutante Parrao fracasó rotundamente si bien se mostró voluntarioso.

UNA CORRIDA CON NOAIN DE UNICO MATADOR

Palencia.—Organizada por elementos de la prensa local y en colaboración con otros de la Casuca Montañesa, se celebró una corrida, lidiándose cuatro novillos de Encinas, que cumplieron.

Noain, que fué el único matador, obtuvo un grandioso triunfo.

En el primero y en el tercero le concedieron orejas y rabos, haciéndole dar la vuelta al ruedo.

Los segundo y cuarto fueron más difíciles, luciéndose bastante sin embargo y despachándolos brevemente.

Fué sacado en hombros de los entusiastas.

LA COGIDA DEL NOVILLERO PEPE GALLARDO EN BARCELONA

Barcelona.—El valiente novillero chiclanero que con Luis Morales lidió reses de la ganadería de Marcial Lalanda, tuvo una actuación brillantísima.

En su primero fué muy ovacionado, y al lancear el sexto de la tarde fué empitonado, sufriendo un puntazo en el muslo derecho demás extensión que profunda.

El pronóstico fué reservado.

Gallardo pasó toda la noche intranquilo y con bastante fiebre.

La herida en el muslo izquierdo siguió la trayectoria de arriba a abajo, de quince centímetros de profundidad.

No se sabe si habrá necesidad de someter al bravo torero a una delicada operación quirúrgica en cuyo caso no podría torear en toda la temporada.

Ocurrencias locales

LOS POCOS AÑOS

Angel Pedemonte Franco, de 31 años, que vive en Mariana de Pineda 54, bajo, fué asistido de una herida contusa en la región occipital en el Hospital de San Juan de Dios, causada al arrojarle una piedra el niño de 15 años Francisco Cerezo Casar, que habita en Amado Rodríguez, 18. Intervino el guardia municipal Agustín Santander quien formuló en la Inspección de Policía el correspondiente parte.

COSAS DEL VINO

José Moreno Bohórquez, de 32 años, que vive en San Rafael 14, fué detenido en la Plaza de la Constitución por los serenos Angel Rodríguez y Francisco Niño, porque en estado al parecer de embriaguez formó un gran escándalo dando gritos subversivos.

Dicho individuo fué asistido en la Casa de Socorros de evidentes síntomas de alcoholismo en periodo de excitación.

Quedó en los calabozos de seguridad a disposición del señor Gobernador.

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

En unas elecciones para concejales de cuatro puestos, logran tres los candidatos de derechas. Ha salido de Coruña para Madrid, el ministro de la Gobernación. El novillero Pepe Gallardo cogido en Barcelona, pasó la noche bastante intranquilo. Se registraron crímenes en pueblos de Granada, Palencia y Las Palmas. El canciller alemán Von Papen está dispuesto a acabar con todos actos de terrorismo

Notas políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE DE CORUÑA PARA MADRID

Coruña.—El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, despúés de permanecer varios días descansando en esta capital, en el rápido de hoy salió para Madrid.

LA CUESTION DE LOS PANADEROS EN VALENCIA

Valencia.—La comisión municipal de técnicos que enteinde en la cuestión de la fabricación de pan, visitó esta mañana al gobernador civil de la provincia, al objeto de darle cuenta de los trabajos que viene realizando para evitar la huelga de los horneros y solicitar al mismo tiempo su cooperación para el más feliz resultado de sus gestiones.

El gobernador prometió ayudarles en sus gestiones.

—Una comisión de fabricantes de pan, constituída por la directiva del gremio de panaderos, dijo al gobernador que está dispuesta a aceptar cualquier compensación que se le dé a cambio de que no se aumente el precio dl pan, pero por su parte los fabricantes de harinas parece que no se encuentran decididos a hacer rebaja algtma.

—El gobernador confereció con una comisión de patronos transporttistas, comenzando el estudio de las bases para modificar el contrato de trabajo.

ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Badajoz.—En el día de ayer domingo se celebró en esta capital una asamblea preparada por la Asociación de Arrendatarios y Pequeños Propietarios de Fincas Rústicas.

Presidió don Arturo Giralt, asistiendo numerosas representaciones de los pueblos inmediatos.

Hablaron los señores Giralt, Carreras y otros.

Ocurrieron numerosos incidentes.

Entre las conclusiones aprobadas en esta asamblea, figuran las siguientes:

Celebrar en Madrid una asamblea magna con representaciones de todas las poblaciones de España para definir cuanto tiene relación con la agricultura.

Consolidar la unión de productores y fijar los precios del cereal y demás productores por medio de cooperativas.

ALCALDE QUE SE SUMA A LA BENEMERITA PARA COMBATIR A LOS REVOLTOSOS

Toledo.—Un grupo de gente asaltó el Centro Patronal de Alcaudete, en esta provincia, entablándose tiroteo entre los asaltantes y la fuerza pública.

Resultó herido un sereno y contuso dos afiliados al partido socialista.

El puesto de la benemérita fué auxiliado por el alcalde que, cogiendo una carabina, se dirigió en esta forma a las masas, diciéndoles que era un guardia más para mantener el orden.

El juez de Puente del Arzobispo llegó a Alcaudete acompañado de la benemérita, procediendo seguidamente a la clausura del centro, incautándose de armas.

Por fin pudo restablecrese la orden.

UN MITIN RADICAL SOCIALISTA

Vigo.—En el Teatro Tamberlich, de esta ciudad, se celebró el domingo último un mitin de propaganda política organizado por el partido radical socialista.

Al hablar el diputado a Cortes señor López Goicoechea sobre la crisis de trabajo, los obreros interrumpen constantemente, siendo expulsados del local.

El Director general de Minas, señor Gordón Ordax, también habló, pronunciando un extenso discurso.

UN MITIN DE PROPAGANDA GALLEGUISTA

E. Ferrol.—En Dono se verificó un mitin de propaganda galleguista. sin que ocurrieran los temidos incidentes.

MITIN DE DERECHAS, SUSPENDIDO

Llanes.—En esa población las autoridades suspendieron un mitin organizado por los elementos de las derecras, so pretexto de que de verificarse era posible que se perturbase el orden.

Hospital Mora

DEL SUCESO DEL VIERNES Y DEL DE AYER

A última hora de la madrugada nos informamos de que el joven José Bulpe Montenegro, herido en la noche del viernes, continúa mejorando, lo que muy de veras nos alegra.

La anciana Carmen Cazorla Flor, de 60 años, que intentó poner fin a su vida arrojándose de un balcón de su domicilio en Méndez Núñez 16, segundo, nos informan del citado establecimiento, falleció a la una y media de la madrugada.

D. E. P. y reciban sus hijos nuestro más sentido pésame, pidiéndo a Dios Nuestro Señor tenga piedad del alma de dicha anciana.

LA AUDIENCIA QUE CONCEDE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Granja de San Ildefonso.—El Presidente de le República esta mañana recibió en audiencia a don Joaquín Cruz Cantero, don Jerónimo Bujeda, director general de Propiedades; a un grupo de exploradores; Sr. Campillo, presidente de la Cámara Oficial del Libro y una Comisión de representantes de la Unión General de la Granja.

ENTREGA DEL NUEVO EDIFICIO CARCEL

Jaén.—Hoy ha tenido lugar la entrega oficial del nuevo edificio destinado a cárcel provincial por el Ayuntamiento al director general de Prisiones don Vicente Sol, que visitó todas las dependencias de la nueva prisión saliendo muy complacido.

Sucesos

DEL SUMARIO JUDICIAL POR EL ASESINATO DEL TABERNERO DE LA CALLE DEL BATERO. -- PARECE QUE LOS CRIMINALES PROYECTABAN OTRO ASESINATO.

Los trabajos del Juzgado de Getafe parece que durante el día de hoy se limitaron a esclarecer si Alipio Miguel, detenido últimamente. poseía una pistola del mismo calibre que la que ha servido a los criminales para dar muerte al chofer Pedro Gordo.

Alipio Miguel es el administrador de doña Blasa "La Millonaria".

Pilar Fenol, rija de doña Blasa, ha confirmado en sus declaraciones ante el juez de Instrucción de Getafe sus relaciones con Alipio Miguel, y refirió que éste poseía una pistola del calibre 6,35.

El padre del chofer asesinado, Pedro Gordo, manifestó que el día antes del crimen de que fué víctima su hijo, éste riñó con otro sujeto, y puesto en presencia de Alipio, no le reconoció por el sujeto que riñó con Pedro.

Doña Blasa ha prestado también extensísima declaración ante el Juzgado, sin que, según se dice, sus declaraciones hayan arrojado nueva luz sobre el asunto.

Al ser trasladado a la Jefatura de Policía el criminal Ramírez el público excitadísimo trató de lincharle, llegando hasta volcar la motocicleta de la pareja de la benemérita.

Al fin la Guardia Civil, después de sobrehumanos esfuerzos. pudo librar al criminal de las furias populares.

Ultimamente volvieron a declarar los dos asesinos, que confirmaron que habían tramado con el Alipio Miguel el deshacerse de doña Blasa para robarle, pues sabían que distribuidos en botes de conservas, en distintos sitios del hotel en que habita, guardaba billetes del Banco de España por valor aproximado a dos o tres millones de pesetas.

El Juzgado ha empezado a efectuar un reconocimiento muy detallado de este hotel, y sobre cuya diligencia los encargados de practicarla guardan la mayor reserva.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO AGRICOLA, MUERTO A TIROS

Granada.—En Atarfe el presidente del Sindicato Agrícola, Miguel Jiménez, fué muerto a tiros por un grupo de la Agrupación Socialista de la localidad.

—Los obreros del campo se encuentran en ruelga porque los propietarios exigen el cumplimiento de las bases acordadas por toda la provincia, pues en Atarfe tienen salarios superiores.

El gobernador civil había estado ya en este pueblo para resolver las diferencias que existían, pero como se resolvieron, un grupo como de 200 marchó a las eras y al salir de su casa el hermano de don Cecilio, catedrático jubilado de la Universidad Central y que ahora reside en dicha población, que es presidente del Sindicato Agrícola, dispararon contra éste desde una taberna, matándole.

UN BALANDRO ALEMAN A PIQUE

Las Palmas.—A consecuencia de continuas y fortísimas rachas de viento fué empujado violentamente contra la costa el balandro alemán "Nurel Humel", tripulado por tres súbditos alemanes.

Varios remolcadores intentaron poner a flote el balandro, pero no se consiguió a consecuencia de las averías sufridas.

Los tres tripulantes consiguieron salvarse.

SE QUEMAN GRANDES CANTIDADES DE TRIGO Y CENTENO

Zamora.—Se reciben noticias del pueblo de Dehesa de Villagren, que en el término municipal de Cabaña, un violento incendio destruyó ciento ochenta fanegas de trigo y doscientas veinte y cinco fanegas de centeno.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

POR ODIOS ENTRE DOS FAMILIAS VARIOS HOMBRES RESULTAN GRAVISIMAMENTE HERIDOS

Palencia.—Informes llegados del pueblo de Antigüedad, en esta provincia, se ha desarrollado una reyerta entre dos conocidas familias de la localidad por resentimientos entre Victoriano Dueja Mena y Juan Canteiro Gil.

Este perdió un juicio por un asunto sin importancia a demanda del primero.

Al regresar ayer de la era, hijo del Victoriano, un grupo formado por Juan, dos hijos suyos y las respectivas esposas de estos últimos, se opusieron al paso del Voctoriano, entablándose una riña y agrediendo Juan a Victoriano.

A los gritos demandando auxilio lanzados por el Victoriano, salieron el padre y los hermanos de éste, y unos y otros, provistos de hoces, hachas y cuchillos, se acometieron furiosamente y al poco tiempo quedaban casi todos gravísimamente heridos.

Miscelánea

REGRESA DE SANTANDER LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y SALE LA TERCERA

Procedente de Santander ha regresado a Madrid la primera de las colonias escolares enviadas a dicha capital montañesa por la Asociación de Padres de Familias.

En la oficina de dicha asociación situada en la calle de Manuel Silvela, esperaban a los pequeños excursionistas sus familiares.

Los niños regresan contentos y sin novedad.

Mañana sale de Madrid con dirección a Santander la tercera expedición de estas cotlonias.

SETECIENTOS EXCURSIONISTAS LEONESES A GIJON

Gijón.—El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de su compañero de León, participándole que el próxmo domingo y en tren especial saldrán para dicho puerto unos setecientos excursionistas.

El Ayuntamiento de esta ciudad prepara grandes festejos en honor de los mismos.

UN TRASATLANTICO INGLES DE 34.000 TONELADAS EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Ha llegado a este puerto un trasatlántico inglés que desplaza 3400 toneladas y que se llama "Homeric".

Desembarcó a mil cien pasajeros que procedentes de Southaton y Funchal recorren la población.

Esta noche han sido obsequiados con bailes y verbena en el Parque Municipal.

CURSILLOS DE PEDAGOGIA

Los cursillos de Pedagogía anunciados comenzarán, por maestros profesores de primera enseñanza, el día 14 del actual y el 15 para maestros lecenciados y doctores.

El día 6 empezarán las clases y el 14 de septiembre se entregarán los certificados de aptitud a los alumnos.

En los cursillos serán profesores los señores Blanco, Turquete, Llorente, Mora, Granados, Padros, Teodoto Rodríguez, Alcántara Herrera, Cabeza, Montemayor, Bubreik y otros.

CALOR EN MADRID

A las dos de la tarde, a la sombra, marcaba estaba esta tarde 42 grados y 2 décimas.

BENDICION DE UNA BANDERA

Palencia.—Con motivo de la bendición de una bandera para la Juventud Católica de San Antonio, se celebraron el domingo diversos actos en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, oficiando el Sr. Obispo.

A las once de la mañana y en el salón de actos del Seminario, la madrina de la bandera hizo solemne entrega de la enseña a las juventudes católicas.

Por la tarde, a las siete, se celebró en el teatro una velada, que resultó solemnísima.

Todos los actos se vieron muy concurridos.

FIESTAS EN CEUTA CON MOTIVO DEL DIA DE SU PATRONA LA VIRGEN DE AFRICA

Ceuta.—Con motivo de celebrarse la tradicional velada de la Virgen de Africa, patrona de esta población, se celebro una retreta militar, desfilando las fuerzas de la guarnición e indígenas.

En la retreta figuraba una carroza del Ayuntamiento, representando un galeón portugués, evocando la conquista de Ceuta, y otra de Artillería, representando a España y el Ejército.

PARA SOSTEAR UNA BANDERA

Ferrol.—Respondiendo a iniciativas del Ateneo se recibieron importantes donativos para costear la bandera que se regalará al buque que llevará expedición al Amazonas.

SALIDA DE BUQUES

Ferrol.—Zarparán de este puerto con rumbo al de Coruña el crucero "Libertad" y dos destroyers.

Permanecerán varios días en aquellas aguas y después el crucero irá a Lisboa.

También zarparán pronto y con motivo del viaje del Presidente de la República a Santander, el crucero "República" y los destructores "Churruca" y "Lepanto".

Se dice que también irá el crucero "Cervantes".

Extranjero

PRISIONEROS DEL PARAGUAY

Asunción. — Un avion boliviano que hacía prácticas ha tenido que aterrizar a consecuencia de una avería sufrida en el motor, en las cercanías del fuerte General Aquino.

El piloto y teniente que tripulaban el aparato han quedado prisioneros de un destacamento del Paraguay.

PACTO DE NEUTRALIDAD

Buenos Aires. — Los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú han firmado un pacto de neutralidad ante los conflictos existentes entre otras Repúblicas americanas.

Han invitado a los Gobiernos de Bolivia y Paragua a que hagan un nuevo esfuerzo para llegar a una perfecta concordia.

LA PREPONDERANCIA DE LOS ALEMANES EN BOLIVIA

Berlín.—El periódico "Wo stag Wogen" pone de relieve la preponderancia del papel de los alemanes en las cuestiones de Bolivia.

Dice que el organizador del Ejército boliviano es el general alemán Runtz, que perteneció al Estado Mayor del general Ludendorf.

Los ferrocarriles bolivianos, continúa diciendo dicho periódico, han sido trazados por ingenieros alemanes.

Termina diciendo que el actual jefe de las formaciones de asalto hitterianas residió en Bolivia durante bastante tiempo.

CONTINUAN LOS ALBOROTOS POLITICOS EN ALEMANIA

Berlín.—A pesar de la tregua política decretada por el Gobierno, durante la última noche se registraron en diversos puntos de Alemania distintos encuentros entre políticos de unos y otros bandos.

En las distintas colisiones resultaron heridos a tiros y pedradas numerosas personas.

LA HUELGA DE MINEROS ES CASI GENERAL

Bruselas.—La huelga es casi general en las minas de carbón de las cuencas de Chareloy y Lieja.

En las minas de Creain el paro se acentúa.

PARA LA FORMACION DE UN FRENTE UNICO

Río de Janeiro.—Según noticias recibidas de Porto Alegre se prepara un plan para la formación de un frente económico entrando el Estado de Río Grande del Sur, la República Argentina y la república oriental del Uruguay con vista a decisiones que puedan tomarse en la Conferencia imperial Británica.

EL SULTAN DE MARRUECOS SALIO AYER PARA FRANCIA

Casablanca.—Ayer salió el Sultán del imperio marroquí con dirección a Francia, donde se propone pasar una temporada.

Acompáñale el Gran Visir y un consejero del Gobierno jerifiano, aparte de otras varias personalidades.

LA EXCURSION AEREA DEL PROFESOR PICARD A LA ESTRATOESFERA

Bruselas.—Dicen de Zurich que el célebre profesor Picard, con su ayudante, realizará el próximo jueves su segunda ascensión a la estratoesfera.

PARAGUAY GESTIONA UN ARREGLO PACIFICO DEL CONFLICTO CON BOLIVIA

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros del Paragua informa a los Estados Unidos y a los países neutrales de Suramérica, que realicen gestiones para un arreglo pacífico del conflicto con Bolivia con ocasión de la toma por las tropas bolivianas del fuerte de San Antonio que las tropas paraguayas abandonaron.

MAC DONALD DESCANSARA UNOS DIAS EN EL NORTE DE IRLANDA

Londres.—El primer ministro inglés Mac Donald marcha a una población del Norte de Irlanda, donde se propone descansar unos días en una propiedad del maqrués de Londoterry.

UN CRIMEN EXTRAÑO

Las Palmas.—En el pueblo de Cirgas, Benito Huerta González, labrador de buena posición mató de un tiro a la anciana de 60 años Elvira Montemayor e inmediatamente se dió él un tiro en la cabeza arrojándose por un precipicio.

La causa del crimen fué el encontrarse paralítica la esposa del mencionado Benito.

Este atribuyó la situación de su esposa abrujerias de la citada anciana.

No se ha logrado comprobar tales creencias del citado labrador.

Ocurrencias locales

POR MALTRATAR A SU ESPOSA

A la Comisaría de Policía fué conducido por la Guardia Municipal el individuo Juan Medina González, con domicilio Diego Arias, núm. 7, por haber maltratado de obras a su esposa Juana Tinoco Bernal, dando lugar a un fuerte escándalo.

Al ser conducido a la Comisaría de Policía hizo gran resistencia.

POR MOLESTAR

También la Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que manifestaron llamarse Antonio Sánchez Vivas, de veintisiete años, que habita en Méndez Núñez, 12, y a Adolfo Pino Alillo, de veintiún años, con domicilio en Hércules, 12, porque en el Balneario de la Palma y del Real promovieron escándalo y desobedecieron a dichos funcionarios.

MENDIGO

Manuel Medina Fernández, de 43 años, sin domicilio en ésta, natural de Málaga, fué detenido en la calle Moreno de Mora por dedicarse a la mendicidad.

POR NEGARSE A PAGAR

A la Comisaría de Policía fueron conducido por los serenos los que manifestaron llamarse Joaquín del Valle Palomeque, de 26 años, y Emilio Ibáñez Sosa (a) El Meco, de 34 años, ambos con domicilio en Sevilla, el primero en la calle Bando de la Playa 14 y el segundo en la de Rabino 26, por negarse a pagar 11 pesetas de consumación al camarero de la "Venta Corona", Luis Gutiérrez Arriola y 20 pesetas al chofer Antonio Medina Costa, del alquiler del automóvil M A 4364.

DENUNCIA

Rafael Barrios Fernández, de 23 años, con domicilio en José R. de Santa Cruz número 8, se personó ante el guardia municipal, denunciando a José León Díaz porque en la Plaza de Méndez Núñez, le maltrató de obras, lesiodandolo en la muñeca izquierda.

El denunciado resultó con una contusión en la nariz.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorros y conducidos a la Comisaría.



EL MIRANDILLA BATE POR CRECIDO TANTEO AL RECREATIVO ANDALUZ DE SEVILLA

LOS LOCALES MARCARON SIETE VECES, MIENTRAS LOS FORASTEROS NO LOGRARON INAUGURAR EL MARCADOR

AMBIENTE DE ESTE MIRANDILLA-RECREATIVO

El ambiente para este encuentro Mirandilla-Recreativo Andaluz, era muy adecuado, dada la coincidencia de la venida de los excursionistas sevillanos a Cádiz, pues así en el campo de juego había casi igualdad en el público, estando en número relativamente equiparados, el que pertenecía a Cádiz, y el que había venido de Sevilla... y así el once forastero podía encontrar si no todo el calor de su casa, sí mucho de él, por parte de los suyos.

Aunque también — justo es decirlo — los gaditanos se portaron bien—con tan lamentables, como raras excepciones — con los forasteros; hasta el punto de que las mayores ovaciones que se oyeron en la tarde, fueron prodigias a la actuación destacada del guardameta sevillano.

Había un buen ambiente; un ambiente de simpatía, de camaradería sin estridencias antideportivas, que en este caso particular podían haberse tomado como faltas a la cultura y a la hospitalidad de los gaditanos.

Sin embargo algo se puso en contra a este ambiente favorable que se observaba y este algo fué el furioso viento levante que en toda la tarde se complació en inutilizar el juego y en llenar de arena y polvo a los espectadores.

Y con esto el juego decayó muchísimo y fué cada vez haciéndose más pesado, cansando al público que desaba llegar al final, entre la insipidez del juego y las nuves de polvo que moletsaban de firme.

Sólo de cuando en cuando, una parada del uardamenta forastero o una jugada local, ponía algo de luz en el fondo gris y monótono del partido.

Era el brillo fugaz y brillante de una bengala en la noche.

UN PRIMER TIEMPO CON TRES EN EL MARCADOR

El viento favoreció ep la primera parte a los locales, que dominaron durante los cuarenta y cinco minutos con gran insistencia, sin que los forasteros dieran señales de vida más que al principio del encuentro y después en contadas ocasiones.

Y vino el primer tanto en un centro muy cerrado de Oneto, que el viento, Pepe y la confusión del portero, lograron marcar.

Enseguida un intento—nada más que un intento—de reacción forastera, pero no han pasado muchos minutos cuando Casti avanza y lanza un centro-chut muy bombeado, que se convierte en el segundo tanto para los locales.

Poco juego forastero, poco también, aunque un poco más de los locales y desde lueo un intenso dominio de éstos, que se traduce aún antes de terminar en otro tanto logrado por Pepe en un buen tiro desde lejos, que entró por arriba rozando el travesaño.

Antes de terminar había habido y aún hubo, algunas otras jugadas buenas pero fueron pocas.

UN SEGUNDO TIEMPO Y CUATRO TANTOS MAS

En el seundo tiempo mejoró alo el juego, porque ayudados por el viento, los forasteros lograron empujar—muy poco—más y los locales tuvieron que bregar contra el viento y el poquito de empuje de los sevillanos.

Sin embargo, hubo cuatro tantos más, todos para los locales y que fueron marcados sucesivamente por Oneto, Pérez—este tanto logrado en un magnífico avance personal, en el que rapidísimo recorre todo el campo plantándose ante la meta forastera, ya batida de antemano por la distancia, fué el mejor de la tarde—Pepe y Pérez otra vez.

Y no hubo más; el partido terminó al fin.

Pero antes tuvimos ocasión de ver dos o tres destacadas intervenciones del guardameta sevillano que nos compensaron en algo de lo anodino del resto.

UN CRECIDO TANTEO O LA DIFERENCIA DE EQUIPO

El tanteo que ya de por sí es crecido—siete a cero—pudo ser mayor aún, pero en verdad el esfuerzo del portero sevillano bien valió el que su meta no fuera perforada más de siete veces.

Estas siete veces señalana claramente la diferencia de equipos; una neta diferencia, que dió lugar a que el juego no apareciese, ayudando en ello el viento, enemigo destacado el domingo del foot-ball gaditano, una distancia en clase que hace llegar a la conclusión de que no es este equipo el que puede oponerse al Mirandilla, sino que éste necesita rivales más fuertes.

UNAS LINEAS SOBRE LOS EQUIPOS

El once forastero no es todo lo malo que puede deducirse del tanteo; es un conjunto apañadito, que podría desenvolverse de otra forma más airosa sin viento y sin tener en frente al Mirandilla, que no es equipo para él.

Y en cuanto al local, diremos solamente que no ha sido éste, ni con mucho, su mejor encuentro—pese al tanteo—y que no queremos juzgar de su categoría por este partido.

Porque conocemos al Mirandilla, sabemos que vale más que lo que evidenció el domingo.

Esperemos por tanto a otro partido.

Y mientras tanto elogiemos un ala perfecta casi, en la formada por Pérez—Casti; los dos mejores jugadores del Mirandilla en la tarde del domingo.

¡Ah! Y un arbitraje discreto, que se encontró con un partido fácil en el que optó por no castigar nada casi.

Y TERMINEMOS

Otro equipo sevillano ha venido a Cádiz y se ha llevado de vuelta un tanteo bastanteo bastante crecido, demostrativo de una clara inferioridad de ellos respecto de nuestro foot-ball; un foot-ball que quiere consiguiendo.

modestamente empezar a vivir y que lo vá

Pero para ello se necesitan muchas cosas y entre ellas partidos de envergadura, de verdadera clase.

JOLUS.

CICLISMO

EZQUERRA VENCIO CON GRAN BRILLANTEZ EN EL GRAN PREMIO VIZCAYA

Bilbao 8.—Ayer se celebró con extraordinaria animación la importante carrera ciclista el Gran Premio de Vizcaya. Esta carrera se disputaba sobre un recorrido de 215 kilómetros, extensión que ocupa una gran parte de la Vuelta a Vizcaya.

Contra lo que se esperaba, no participaron los corredores catalanes, ni siquiera Caiardó, cuya actuación se había dado como segura. Sin embargo, se presentó en la meta de salida el valenciano Salvador Cardona, quien con su participación cooperó al interés de la prueba.

LO QUE FUE LA CARRERA

El recorrido como hemos dicho, ocupaba 215 kilómetros, y los principales pueblos porque pasaban los corredores, y donde estaban establecidos los controles eran saliendo de Bilbao, a Asua, El Gallo, Ochandiano, Urquiola, Durango, Marquina, Ondarroa, Guernica, Murguia, Plencia Las Arenas a Bilbao.

La carrera se desarrolló sin grandes incidentes. Desde luego fué de absoluta normalidad hasta Dima, donde llegaron los corredores agrupados en compacto pelotón. En Ochandiano, alguno de los ciclstas intentaron despegarse, pero sin que se señalaran grandes despegos de ninguno de ellos. Sin embargo, a la bajada de Urquiola hacia mañaria, Dermit, Cepeda y Ezquerra aprovecharon un pinchazo que sufrió Ricardo Montero, para alejarse del irundarra que se quedó muy rezagado. Este, empezó a pedalear con intensidad para alcanzar a sus enemigos, y en la cuesta de Ereno logró acortar mucho la diferencia, para anularla en las entradas de Guernica, pueblo por el que pasó ya unido al pelotón de cabeza. El recorrido de Guernica a Plencia lo hicieron los liders a gran velocidad, que se superó otdavía en los últimos trinta minutos en que los cuatro ases, dieron a los pedales con una intensidad insuperable. Cerca de la meta al sprint logró imponerse el bilbaino Francisco Ezquerra. Dermit, vencedor de la carrera en años anteriores, no pudo terminar de correr este año, al tener que abandonar por una insolación.

La carrera estuvo perfectamente organizada por la Sociedad ciclista bilbaina, que vió premiados sus trabajos con el logro del primer puesto en la clasificación por individualidades y por equipos.

Fueron penalizados Luciano Montero y Bastier, con media hora de recargo en la clasificación. El primero, por haberse negado a firmar la hoja en un control y el otro por haber sido ayudado en la carrera.

Terminada la prueba, Bastida, Cardona, y Ricardo Montero, asistieron al reparto de premios, y se trasladaron a Azpeitia para participar en un beneficio del corredor logroñés José García, conocido popularmente por "Fanfa".

CLASIFICACION DE LA CARRERA

1.° Federico Ezquerra, de la S. C. Bilbaina, en 7 horas, 30 minutos y 35 segundos.

2.° Ricardo Montero, en el mismo tiempo que el anterior.

3.° Salvador Cardona, en el mismo tiempo.

4.° Francisco Mula, en 7 horas, 35 minutos y 30 segundos.

5.° Francisco Cepeda, en 7 horas, 36 minutos y 20 segundos.

6.° Otaola, en 7 horas, 37 minutos y 10 segundos.

7.° Arturo Ezquerra, en 7 horas, 52 minutos y 12 segundos.

8.° Bastida, en 7 horas, 58 minutos y 12 segundos.

9.° Luciano Montero, en 8 horas, 0 minutos y 35 segundos.

10.° Miguel Portilla, en 8 horas, 15 minutos.

11.° Miguel Esteban, en igual tiemuo.

Por equipos: Primero.—Sociedad Ciclista bilbaina, 1 más 5 más 6 igual doce.

Segundo: 2 más 3 más 8 igual 13,

EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUÑA

La Coruña 8. Ayer se siguieron celebrando los partidos del campeonato oficial de La Coruña, organizados por la Federación Regional.

En el campo de Riazor y a las nueve y media de la mañana, contendieron el Racing Vioño y el Asturias, venciendo los primeros por seis tantos a dos.

A continuación se enfrentaron el Hércules y el Galicia Spor, que tras un partido interesante, empataron a un tanto.

A pesar de que faltan algunos partidos por celebrar con el empate logrado ayer por el Hércules queda campeón del torneo.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION MURCIANA

Murcia, 8. Ayer se celebró la Asamble de la Federación regional de futbol. Se aprobaron el acta y la memoria y las cuentas de la temporada.

Se acordó conceder un voto de gracia al Comité de la Federación el cual fué reelegido a propuesta del delegado de Cieza.

Quedaron aprobados los presupuestos de gastos e ingresos.

Igualmente el número de clubs que integrarán en la próxima temporada la primera categoría. La jugarán los clubs Murcia, Imperial, Oartagena, Hércules de Alicante, Elche, Gimnástica de Cartagena. El calendario de los partidos se inicia el día 18 de Septiembre con los partidos Murcia Elche, Gimnástica Imperial, y Hércules, Cartagena. Día 25. Cartagena Murcia, Imperial Hércules y Elche Gimnástico. Día 2. Murcia Gimnástico, Cartagena Imperial, Elche Hércules. Día 9. Hércules Murcia, Imperial Elche, Gimnástico Cartagena. Día 16. Murcia Imperial, Elche Cartagena, Gimnástico Hércules.

La segunda vuelta se celebrarán en los domingos siguientes con los campos cambiados.

La medalla de la Federación se acordó concederla a Diego Fernández.

Después de la asamblea se celebró un banquete que estuvo muy concurrido.

PARTIDO AMISTOSO

Málaga 2, Malagueño, 0.

Málaga, 8.—Ayer domingo se celebró un partido amistoso entre el Málaga y el Malagueño, disputándose una copa donada por el primer equipo. Venció el Málaga por dos a cero.

La primera parte terminó con el resultado de un a cero marcado de penalty por Frichi.

En el segundo tiempo Carlis aumentó la ventaja de su equipo cobrando el segundo tanto.

Arbitró regularmente de La Torre.

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

La Federación Catalana ha aprobado ya el calendario de los próximos partidos correspondientes a su campeonato. Comenzará a fines de este mes.

He aquí los detalles de los partidos:

"Roule" de ida

28 de agosto
Barcelona-Sabadell.
Sans-Español.
Badalona—Martinenc.
Júpiter-Palafrugell.

4 septiembre
Español-Badalona.
Sabadell-Sans.
Martinenc-Júpiter.

11 septiembre
Sans-Palafrugell.
Badalona-Sabadell.
Martinec-Español.
Barcelona-Júpiter.

18 septiembre
Sabadell-Martinenc.
Palafrugell-Badalona.
Barcelona-Sans.
Júpiter-Español.

25 septiembre
Barcelona-Badalona.
Martinenc-Palafrugell.
Español-Sabadell.
Sans-Júpiter.

2 octubre
Palafrugell-Español.
Barcelona-Martinenc.
Sans-Badalcna.
Sans-Badalona.
Júpiter-Sabadell.

7 octubre
Martinenc-Sans.
Español-Barcelona.
Sabadell-Palafruguell.
Badalona-Júpiter.

"Roule" de vuelta

Para la "poule" de vuelta las fechas son, 12, 16, 23 y 30 de octubre y 6, 13 y 20 de noviembre.

De la Acción Católica en el mundo

Los gimnastas de Niza

Cuando hace pocos días los asociados de "La Joven Montaña", organización sportiva de Nápoles, visitaban al Papa en homenje y ofrenda de sumisión filial, el antiguo y diestro alpinista evocaba conmovido las jornadas montañesas desbordantes de salud y de poesía. Suben algunos a las cumbres—les decía—en busca de energías físicas, para perfección y afinamiento de la dinámica corporal. Es algo, pero es poco. La íntegridad cristiana del deporte requiere que la ascensión sea completa, de cuerpo y de espíritu. Y a propósito de esta doble elevación referíales el episodio que hubo de presenciar en una de las primeras excursiones a los Alpes. Era tan silencioso y callado el guía, que solo a medias palabras contestaba, pero a medida que se acercaba a las cimas, cuando las maravillas de paisajes se multiplicaban a cada instante y era el aire más puro y la refracción de la luz más transparente, cuando ascendimos a lo más alto, cayendo de rodillas me dijo: "Qui bisogna pregare". Aquí es preciso rezar.

En la brevedad y concisión de la frase pontificia, se concreta y determina de admirable modo el verdadero fin de la educación física, el cual deja de cumplirse con grave perjuicio, cuando sola y exclusivamente se atiende al cultivo de las energías materiales. Frecuentemente se hace hay abstracción de una parte, la que es principal en el hombre, dándose por seguro que puede desarrollarse el cuerpo sin que a la par, se desenvuelva, lo anímico, lo moral, lo intelectual del ser humano. ¿Por qué no admitir de lleno y practicar amorosamente la vieja fórmula que armoniza y equilibra cuerpo y alma, espíritu y materia "Mens sana in corpore sano"? Tan excesivas proporciones se otorga acactualmente al cuidado y desarrollo de la energía muscular, que parece como si todos los esfuerzos se orientaran hacia la producción de un nuevo tipo; el hombre—fuera, el hombre—,belleza, todo menos el hombre y la mujer ¡naturalmente! que lo sea sin añadidura ni mates en plenitud de condiciones físicas y morales de perseguir y lograr por sí solo, en cuanto esto sea posible, el destino temporal y eterno para que fué creado. A juzgar por la preferencia que se concede al músculo sobre el espíritu. más bien que a la educación del hombre, hemos dicho en otra crónica, se tiende a la crianza del macho.

Pero el deportismo es un hecho con el que es preciso contar en la empresa de reconquista popular. Es acaso la realidad más fuerte y penetrante. No hay aldea donde en algunas de sus múltiples formas modernas deje de practicarse, no hay clase social que prescinda de él en su programa.

Interesa explanar este campo con criterios y medios apropiados al gusto contemporáneo. Los más expertos educadores, coinciden en la necesidad de que se despliegue una acción seria y metódica, bien persuadidos de que el deporte, puede ser un instrumento de penetración religiosa, como lo está siendo en Francia, en Italia, en Alemania para gran número de obreros y estudiantes que jamás hubieran peusto el pie en las Iglesia, de no haberse afiliado a organizaciones deportivas católicas.

¿Por qué si la dirección de los deportes es indiferente al propósito religioso, intenta la masonería el monopolio de este movimiento entre las juventudes? La gran fiesta celebrada estas días en Niza por las gimnastas de los Patronatos franceses educados bajo la égida espiritual de la Iglesia, ha demostrado el inmenso poder de atracción que encierra este género de trabajo educativo y los resultados que en orden a la aproximación de clases pueden obtenerse.

Los Obispos franceses y el mismo Señor Nnuncio fueron los más generosos protectores de esta obra. No se trata solamente de un ensayo sportivo, ni de una organización de caridad, ni tampoco de movimiento de piedad y devoción. Se trata de formar el alma y el cuerpo del adolescente, preparándolo a la vida social de creyente y de ciudadano, a base de un ideal religioso, no sólo compatible, sino hermanado con aquellas aspiraciones de belleza y fuerza que pueden incluir mejoramiento del tipo humano.

Más de quince mil muchachos obreros de talleres, campesinos y estudiantes, todos ágiles de cuerpo y sanos de espíritu, en competencia deportiva con representantes de otros países, acaban de probar que entre el cumplimiento de las leyes de Dios y de la Iglesia y los más atrevidos deportes, no sólo no hay oposiión, sino muy al contrario, se enlazan y articulan como diversos eslabones de una misma cadena.

Ya decía el inmortal Manjón que escuela sin juego no es escuela. es cementerio; que enseñanza sin sol no s cristinana. Sol y juego tiene que ser asignatura e encial en la educación. ¿Cuánto bien habrá producido en Francia este bellísimo espectáculo de millares de jóvenes conducidos por sacerdotes, alentados por obispos en su ejercicios gimnásticos y atléticos? Bien lo demostraba la cólera e indignación de los elementos anticlericales obstinado en hacer fracasar el acto, como lo demusetra también el hecho de que la ciudad se vistió de fiesta, para recibir a los huéspedes y el propio Gobierno francés quiso oficialmente representado. Triunfo del e píritu, victoria de la religión, conseguida por medio del deporte, la jornada de Niza ensancha el camino ya emprendido por muchos directores de obras. Nada de oponerse ni desdeñar el movimiento deportivo. Cristianizarlo, he aquí el deber de todos. En otros tiempos, lo juegos empleados como diversión y desarrollo se llamaban barra, pelota, marro, bolos. ¿quién no recuerda aquellos desafíos de pueblos con pueblos, de unos colegio con otros? Actualmente los juegos son otros, pero lo importante no es esto, sino que la tendencia educadora y docente abarque alma y cuerpo, materia y espíritu. Y para tan alto propósito, los padres, lo sacerdotes, los maestros no deben regatear energías.

J. POLO BENITO

Por exportación de capitales

En la mañana de ayer y al embarcar en el vapor "Villa de Madrid", con rumbo a Canarias, en unión de su familia, don Calixto Quintana, le fueron intervenidos por los Vistas de Aduanas de servicio en el muelle, mil cuatrocientas pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de veintinueve mil pesetas con la anotación "no es negociable en el extranjero" y varios resguardos de depósitos de valores del Estado, deuda ferroviaria y amortizable, importando todo ello sesenta y dos mil pesetas.

Don Calixto Quintana, al ser requerido por los Vistas para que manifestara la cantidad que conducía, declaró y presentó cuanto detallado queda.

Al parecer, el señor Quintana es un maestro jubilado que residía en Vitoria y que traslada la residencia al lado de un hijo suyo oficial de telégrafos que presta servicio en Canarias.

El cheque representa el importe de la venta de una casa que poseía en Vitoria y que enagenó al decidir cambiar de residencia.

A las cinco de la tarde fué el señor Quintana puesto a disposición de la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda y ésta dictó fallo absolutorio devolviendo a dicho señor los billetes y efectos aprehendidos por estimar que el hecho no revestía carácteres de delito ni de falta de contrabando.

Misa de requiem

En la mañana de ayer, a las ocho, tuvo lugar en la Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, solemne misa de requiem y responso por el alma del que en vida fué respetable convecino el Excelentísimo Sr. Don Ricardo Shelly Castrillón (q. s. g. g.)

La misa fué oficiada por el Padre Superior de la Comunidad Emiliano de San José, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Francisco García Rodríguez y don Francisco Gutiérrez León.

La misa fué a canto gregoriano, tomando parte los Padres de la Comunidad y pulsando el órgano el Padre Alberto, también de la Orden Carmelitana.

Asistieron numerosas familias de las relaciones del finado, que testimoniaron una vez más el pésame a los hijos, al que nos unimos nosotros, rogando al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Remitido

UNA CARTA DE DON LUIS ALVAREZ OSSORIO Y BENSUSAN

Sr. Director de "LA INFORMACION".

Muy señor mío y distinguido amigo:

Me encuentro sorprendido al leer en la edición del domingo del periódico de su digna dirección, la noticia de que por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia se le habían impuesto a varias personas y entre ellas a mí, una multa de 500 pesetas, como sanción por los sucesos ocurridos en el Hotel Playa en la mañana del próximo pasado viernes.

Y como por lo que a mi respecta, la sanción indicada solo puede ser debida a una sorpresa causada en la buena fe de nuestra superior autoridad civil, me apresuro a formular mi más respetuosa pero enérgica protesta contra ello porque no he tenido participación alguna en los indicados sucesos.

Con ruego de que publique estas líneas en su primera edición quedó suyo agradecido y afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.
Luis Alvarez Ossorio y Bensusan

Una anciana se arroja por un balcón

Próximamente a las veinte horas de ayer tuvo lugar un lamentable suceso del que recogimos los siguientes datos:

En dicha hora la anciana Carmen Cazarlo Flor, de sesenta años de edad, que vive en Méndez Núñez número 16, segundo, aprovechando un descuido de uno de sus hijos con quien vivía, se arrojó desde uno de los balcones del segundo piso donde habita.

Inmediatamente por unos vecinos de la casa, fué recogida y trasladada al Hospital Mora Provincial, donde por el médico de guardia señor don José Seoane, practicante señor Beardo y alumno señor Vela, fué asistido de las siguientes lesiones:

Herida contusa de cinco centímetros de extensión y en forma estrellada en la región frontal derecha, probable fractura de la base del cráneo; conmoción cerebral; herida por arrancamiento de cuatro centímetros de extensión en la cara anterior del antebrazo derecho; otra herida incisa en el pabellón del auricular derecho y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico gravísimo.

Después de asistida, dado su estado, pasó a ocupar la cama número 22 de la Sala del Pilar.

Intervinieron en este suceso los guardias de seguridad Joaquín Galindo Salmerón y Juan José Guzmán Ruiz y guardia municipal Joaquín Galindo.

En el Hospital se personó el Juez de Instrucción don Juan García Murga y actuario señor Práxedes, no pudiendo tomar declaración a la herida dado el estado de suma gravedad en que se encontraba.

En el lugar del suceso se reunieron numerosas personas, comentando tan desagradable suceso.

Noticias

VIAJERO

Se encuentra en Cádiz procedente de Madrid el funcionario del Cuerpo de Seguridad don Clemente Torres Aparicio, para pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Torres (don Aparicio).

La Zona franca

EL MINISTERIO DE HACIENDA DESIGNA DELEGADO EN EL CONSORCIO

La Gaceta ha publicado el nombramiento de Delegado del Estado en el Consorcio de la Zona franca de Cádiz a favor de nuestro convecino don José del Corripio.

Ignoramos si tal cargo es de carácter honorífico o retribuído, y si el nombramiento se hace con carácter político o como reconocimiento de la capacidad técnia del señor Corripio en cuestiones aduaneras. Más bien parece obedecer a razones políticas puesto que el decreto, según leemos, se refiere a dicho señor en su calidad de primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz.

Deseamos que el agraciado se capacite pronto para el desempeño de su cargo y consiga que las fundadas esperanzas de resurgimiento que Cádiz tiene puestas en la Zona franca se conviertan en expléndidas realidades, máxime cuando el señor Ministro de Hacienda, en reciente visita que le hiciera la Comisión gaditana que estuvo en Madrid, al ser preguntado sobre la designación de persona para ocupar dicho cargo manifestó a los comisionados que era cuestión difícil por la necesidad de que el designado fuera persona de competencia, idoneidad y experiencia en estas cuestiones.

Por hoy no tenemos motivo para dudar de que el Sr. Corripio desempeñará su cargo con el mismo desinterés que sus predecesores, porque nos consta que desde que el señor Carranza obtuvo para Cádiz esta importante concesión, en vías de realización al cambio de régimen, ningún funcionario, desde el Comisario de la Zona, que el secretario de la mima, no han percibido un sólo céntimo por dietas, emolumentos, ni gastos de representación.

Con tan pristivo desinterés y con la mayor eficacia esperamos que el señor Corripio sabrá corresponder a la confianza que el Gobierno le ha dispensado y que deseamos redunde en beneficio de Cádiz.

Junta de la Sociedad de Socorros Mútuos y defensa del Ciego

El pasado domingo y en el Conservatorio de Música y Declamación, tuvo lugar la Junta general, que la Sociedad de Socorros mútuos y defensa del Ciego, tenía anunciada y en la que se trataron puntos de gran interés.

Bajo la presidencia del señor Calvo, y actuando el señor García Rincón, secretario de la misma, dió comienzo el acto a las cuatro en punto, al que asistió buen número de socios.

El orden del día fué aprobado por unanimidad.

La labor desarrollada por su Junta directiva es digna de las mayores alabanzas, pues en el mes que esta Sociedad lleva constituída, tienen, sin contar con los socios ciegos, que desgraciadamente no son pocos de ambos sexos y que también contribuyen, unos 257 socios protectores, que dan cuotas arregladas a sus fuerzas económicas.

Piensan en breve, para evitar la mendicidad, pasar un socorro de 2'50 diaria a dos o tres ciegos de los llamados en completa inutilidad, por tener además de la ceguera, otros defectos físicos, y a los ancianos que no lo puedan ganar.

Han nombrado presidente de honor, al gran filántropo don Elías Ahuja quien lo agradeció en extremo, aceptándolo y haciendo un donativo para que pagaran todas las deudas pendientes y ofreciéndose para cuanto pueda servirle.

El día de San Elías, una comisión, compuesta del vicepresidente, secretario y tesorero, le visitó a dicho señor, haciéndole entrega de hermoso pergamino con el nombramiento de Presidente honorario; fueron recibidos por el secretario, por estar ausente el señor Ahuja.

En carta atentísima recibida días después, el señor Aunja da las gracias, y se ofrece de todo corazón, rogándoles que le den cuenta de sus Juntas y marcna de la Sociedad con frecuencia, pues desea no pasen privación alguna, pues esta Sociedad cuenta con su cariño y simpatía.

Es socio protector nuestra primera autoridad civil. Tienen solicitada subvención de nuestro Municipio, que esperamos le sea concedida, y de otras autoridades y Sociedades, faltando por contestar aún muchas y muchos particulares.

Habló el secretrio, señor García Rincón, exhortando a los socios a que tengan la mayor sensatez y observen una conducta ejemplar, con el fin de que los trabajos realizados y que se han de realizar sean fructíferos, y dentro del mayor entusiasmo se levantó la reunión a las 17 y 30 horas de la tarde.

Los excursionistas sevillanos

DEL GUADALQUIVIR AL OCEANO. -- DOCE HORAS EN LA PLAYA GADITANA. -- EN TRES TRENES ESPECIALES LLEGAN A CADIZ CERCA DE CUATRO MIL SEVILLANOS. -- MILLARES DE GADITANOS ESPERAN A LOS EXCURSIONISTAS

Los sevillanos cambian cada ocho días el Guadalquivir por el Oceano. Ofrecen más emoción las aguas bravas del Atlántico, que las dulces y tranquilas de su río. Una hora descansando sobre la arena de la playa después de un baño largamente deseado, tiene un valor inapreciable.

Y hasta el levante con sus amagos de furia, quiere brindarse como un atractivo más en la grata visita de los sevillanos.

Desde la estación a la playa, y allí doce horas consecutivas disfrutando de sus delicias y sus encantos.

Y por último, a Sevilla de nuevo, a gozar con el recuerdo de la felicísima escursión y a pensar en la próxima.

Millares de almas esperaban en los andenes de la estación férrea la llegada de los excursionistas sevillanos.

Es una sencilla y cortés manera que los gaditanos tiene de agradecer su visita a los expedicionarios.

En representación del Ayuntamiento, esperaban los concejales señores Varela, Pardesa, Periñán y Muñoz Arenillas.

También aguardaba la banda municipal.

El primero de los trenes especiales llegó a las 9 y 55, trayendo 1.300 viajeros. Aquí venía el jefe de reemplazo don Antonio Aguilar.

El segundo hizo su entrada a las 10 y 22, eran 1.400 los pasajeros que conducía y el tercero con solo coches de segundas, transportó 464 sevillanos.

El total de número de excursionistas fué el de 3.164, superior como se vé al de los domingos anteriores.

A la llegada de cada uno de estos trenes, la banda interpreta preciosos pasodobles y los vítores a Sevilla y a Cádiz se confunden.

La explanada de la estación presentaba singularísimo aspecto.

Como pueden, en autobuses, tranvías, táxis o coche, se trasladan a la playa.

A la hora acostumbrada salieron los tres trenes especiales, que llevaron de regreso a Sevilla a los 3.164 excursionistas que nos visitaron.

Los vítores a Sevilla y Cádiz repitiéronse con entusiasmo.

No vemos mal que ciertos jóvenes alegres obsequiaran a los expedicionarios con algunas de las populares coplas carnavalescas, pero si condenamos y enviamos la observación a las autoridades, que unos cuantos mozalbetes dieran el espectáculo de indiscutible pésimo gusto, de ir a despedir a nuestros simpáticos visitantes provistos de latas, produciendo un ruido francamente molesot, que además estimamos como una evidente desatención a los expedicionarios.

Por los Cines

—:—

CINE GADES. -- "DEL MISMO BARRO". -- MONA MARIS, JUAN TORENA.

Una reprisse en la que presenciamos otra cinta de las ya vistas en el Falla.

Otra reprisse, pero mala en proyección, seguramente por lo gastado de la cinta, ya que esto no suele suceder en el Gades.

Y mediana, muy mediana en cuanto a la película en sí.

Asistió bastante público.

Eso es todo.

La playa de Cádiz es la mejor de Andalucía

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA

AGOSTO
9
Martes

El acto del domingo en Puerto Real

SE CONVOCA A UNA ASAMBLEA PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA. -- RUIDOSOS INCIDENTES. -- LAS CONCLUSIONES APROBADAS. -- COMO CONSECUENCIA DE LOS INCIDENTES SE PRACTICAN ALGUNAS DETENCIONES. -- NOMBRAMIENTO DE UN DELEGADO ESPECIAL.

El director de LA INFORMACION nos había dado una orden terminante: "Es preciso ir a Puerto Real y es necesario que conste bien que al magren de toda política, nuestro periódico hará cuanto posible sea en favor de los obreros de la ribera gaditana, evitando el cierre de esas factorías, que lleva aparejado el hambre y la ruina de tantas familias."

Ante esto, no cabía ni la más pequeña observación, sino únicamente renunciar a los toros, al descanso y hasta a unas horas de asueto en la playa, en un domingo que parecía lleno de optimismos.

A las dos de la tarde, un tren nos conduce a Puerto Real, y como es aún temprano para asistir a la reunión convocada, pensamos cómo entretener unas horas y claro es, pensamos en la "caverna" y nos encaminamos en busca del amigo "cavernícola" que había de anticiparnos una impresión sobre lo que pudiera ser el acto.

Nuestro amigo se siente también optimista, y espera que de esta Asamblea salgo algo práctico si con la vista en alto y prescindiendo de toda pasión política, se formulan unas conclusiones factibles.

Derivando su conversación hacia otros temas, nos habla de la labor que "Acción Ciudadana" viene realizando en Puerto Real, y por él conocemos la obra de esas damas que diariamente condimentan la comida del pobre, que unas almas nobles, dirigidas por un espíritu prócer, costean para los que no trabajan porque no se les da trabajo en esos oficios que tan en alto han puesto el onmbre de Cádiz.

Una visita al local que ocupa "Acción Ciudadana" en Puerto Real, y un ruego que nuestro amigo promete complacer y facilitar: Es preciso que todos conozcan la obra de "Acción Ciudadana" en Puerto Real.

Pletóricos de optimismos, acudimos a la reunión del Ayuntamiento, erunión previa convocada por el alcalde de la simpática villa, para convenir el programa de lo que había de ser después al acto del teatro.

Cerca de las seis de la tarde, da comienzo la reunión de autoridades, diputados y representantes de la prensa, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A la reunión, que preside el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández, asisten los alcaldes de Cádiz y San Fernando, señores de la Pinta y Quevedo; el de Sanlúcar, representado por el secretario señor Gallego Burín; los diputados a Cortes señores Rodríguez Piñero, Muñoz Martínez y Roma Rubíes; el vicepresidente de la Diputación, señor Campuzano; el director de "El Noticiero Gaditano", señor Chilía; el de "El Guadalete", de Jerez, señor Brocardo; el del "Heraldo de San Fernando", señor Llamas; el de "Juventud", de Puerto Real, señor Fernández; el de "Ciudadanía", señor Orellana; corresponsal del "Diario de Cádiz" y el redactor del "A B C" Sr. Moreno Ruiz, y en nombre de "LA INFORMACION" el que redacta estas líneas.

El Alcalde de Puerto Real da cuenta del objeto de la reunión y de los acuerdos adoptados por el Ayuntameinto de su presidencia en la sesión del pasado viernes.

Expone la gravedad del momento actual que es aún peor que la del pasado año ya que los despidos en la factoria de Matagorda aumentan en forma tal que puede afirmarse que para la primavera estará cerrada la principal fuente de trabajo y riqueza de Puerto Real.

En términos de gran energía, pide acuerdos concretos que se sometan al Gobierno ya que no es posible esperar por más tiempo y es preciso que el problema se resuelva dentro de este mismo mes.

Señala como soluciones para los dos problemas planteados el de las salinas y el del trabajo en Matagorda; el laboreo forzoso para las primeras y la construcción de un barco para el segundo y que entre tanto se adjudiquen a esta factoría algunas reparaciones.

A continuación habla el diputado señor Muñoz Martínez, diciendo que uno de los problemas señalados por el alcalde de Puerto Real ya había sido objeto de una gestión por él realizada cerca del ministro de Agricultura, ya que sin culpar directamente a nadie, el hecho es que esas salinas no se labran y de seguir así las cosas se perderán.

Entiende que debiera decretarse el laboreo forzoso de las salinas como de las tierras y llegarse a la expropiación de aquellas cuyos propietarios se negaran al laboreo.

Se refiere al problema naval y dice que no es cuestión que puede resolverse rápidamente, ya que la República ha de estudiar detenidamente cuáles son las unidades eficientes de combate que se deben construir, pero como la flota ha de estar dotada de otros barcos auxiliares que son los que pueden construirse en Cádiz por que las grandes unidades exigen maquinarias especiales, a la petición de la construcción de un barco auriliar deben encaminarse las gestiones.

Con respecto a la Marina mercante cree que en tanto no se fijen las nuevas líneas de comunicaciones marítimas, no es posible que sean construídos buques cuyas características dependen del servicio a que se van a dedicar.

A continuación habla el señor Rodríguez Piñero, que comienza por declarar que el ministro de Marina le manifestó hace poco días que en el próximo presupuesto de su departamento se consignarían cincuenta millones de pesetas para la construcción de barcos auxiliares y entiende que una de esas construcciones es a que debe solicitarse para Cádiz.

Afirma también que el señor Girald le aseguró que el proyecto de Comunicaciones marítimas está ya aprobado por el Golberno y lo será por las Cortes antes que finalice el mes de agosto y que conforme a ese proyecto los buques de nuestra bandera tocarán en todos los puertos del habla español.

A continuación anuncia que según las manifestaciones del ministro se respetará a todo el personal que prestaba servicio en las líneas subvencionadas.

Termina el señor Rodríguez Piñero proponiendo que se gestione un decreto de laboreo forzoso para las salinas con la consiguiente expropiación para los que no labran sus salinas, en cuanto a la construcción naval que se solicite la anticipación de la construcción de uno o más barcos y entre tanto que se haga una reparación importante en uno de los barcos que la Trasatlántica tiene amarrados en los puertos.

Habla el alcalde de Cádiz y dice que después de las manifestaciones hechas por los diputados se ha esfumado algo su pesimismo, pero que no se puede desoir el clamor popular.

Asegura que de no ser inmediatas las concesiones de obras se cerrarán los talleres de Matagorda y los Astilleros Gaditanos antes de la próxima primavera.

Agrega que no quiere criticar, pero que no puede menos de mostrar su extrañeza ante la labor del ministro de Marina, quien antes de su plan destructivo debía haber estudiado los medios de construir, porque con lo hecho se ha venido a aumentar la crisis ya existente. Estima que el contrato de la Trasatlántica era revisable, pero que en la forma que se ha hecho ha traído la desorientación y complicado la situación.

Los alcaldes de Cádiz y Puerto Real estamos tocando esos problemas en su gravedad enorme, y es el hecho cierto que ni los pensionistas, ni los jubilados, ni el personal desembarcado saben ciertamente qué va a hacerse; se habla del reajuste de pensiones y jubilaciones, de subvenciones al personal desembarcado, pero hace ya mucho tiempo que le dijeron en la Comisión parlamentaria de Marina, que dicho personal cobraría en seguida, y esta es la hora en que nada se ha hecho; yo los tengo todos los días en el Ayuntamiento, y a unos he socorrido en la medida de las fuerzas económicas del Ayuntamiento, a otros le he buscado colocaciones en Empresas particulares, y hasta ingreso en los Asilos, pero la situación de la mayoría de este personal es insostenible, y yo pido que la Asamblea que dentro de unos momentos va a celebrarse se ocupe también de este asunto.

Respecto al problema de las construcciones navales, al que se refiere nuevamente, manifiesta que nada sabían las autoirdades de Cádiz del estado de ese proyecto de Comunicaciones Marítimas a que se ha referido el señor Rodríguez Piñero, y afirma su creencia de que pueda cambiar el aspecto de esta cuestión de conseguirse la anticipación de esas construcciones con el aval del Estado, como parece ser hay una iniciativa, resarciendo luego a la Hacienda del importe anticipado la Compañía a quien se otorguen las líneas americanas de habla española, pero—continúa—desconfío de la eficacia de estas reuniones de fuerzas vivas, y no creo, en manera alguna, de la de las comisiones a Madrid, porque estoy desengañado de ello, por haberlo tocado de cerca.

Recuerda el orador sus tiempos de propaganda política antes del advenimiento republicano, y dice que al sentir ahora, con la responsabilidad del cargo de alcalde de Cádiz, las añoranzas de la República de que fué el más modesto de sus cantores, lamenta que falte el trabajo ofrecido, pues nosotros decíamos en los mitines, que lo habría para los obreros, y ese trabajo está faltando, no por culpa de nuestra querida República, a quien yo venero, sino por otras muchas causas y también por las de acentamiento en toda transformación política de la impartancia de la que hemos sufrido; pero nosotros hemos prometido trabajo que hoy no hay, por lo que en principio se ha establecido un divorcio político, y tenemos que exponerle al pueblo, no que va a ir una comisión a Madrid, pues en ello no creo, ni sirve para nada, sino darles seguridades absolutas de que habrá trabajo, y con el trabajo el asentimiento de justicia y de responsabilidad.

No nos bastan las promesas de un ministro, pues los pueblos necesitan realidades y no promesas; yo repito que los viajes a Madrid no sirven absolutamente para nada; no creo, vuelvo a repetir, en las reuniones de fuerzas vivas, y por eso solicité del señor López Fernández la reunión previa que estamos celebrando, para ver y determinar y qué había que pedir y qué nos pueden conceder para exigir se nos conceda. Un periódico ha dicho, comentando unas palabras mías, que he dicho ahora lo mismo que por otros alcaldes se ha dicho hace años, y es que la historia se repite frecuentemente por falta de decisión y valentía, y no podemos ni debemos prestarnos los alcaldes de Cádiz y Puerto Real, que somos los que tenemos la verdadera visión y responsabilidad del problema planteado, a que las conclusiones que acordemos fracasen y que luego llegue el invierno y se cierren los talleres de las Factorías navales y nos quedemos cruzados de brazos para que luego, cuando pase un año, dos años, volvamos a reunirnos a pronunciar las mismas palabras y a solicitar las mismas soluciones. Eso de ninguna manera.

Termina expresando que es también partidario de que a esta Asamblea siga un acto en la Plaza de Toros de Cádiz o en otro local que permita la concurrencia de varios miles de personas, y en dicho acto deberían hablar un representante de cada pueblo, para exigir fecha de otorgación de los trabajos que necesitamos, y con la concesión de éstos, entonces será hora de cantar nuevamente las excelencias de nuestra querida República y decir que hemos cumplido lo que prometimos y que la clase trabajadora tiene trabajo y con el trabajo una mayor justicia, asistencia y responsabilidad.

A continuación habla el diputado socialista don Antonio Roma, que recomienda se puntualicen las conlusiones y habla de las salinas, mostrándose partidario de una reunión de elementos interesados en dicha industria; refiérese al dictamen de Obras públicas sobre ferrocarriles y expone que podría obtenerse la otorgación a Matagorda de construcción de coches y vagones; está conforme en un todo con lo referente a construcciones navales y hace constar con motivo de la iniciativa de que se anticipe la construcción mercante con el aval del Estado, que precisamente el Estado ha anticipado a la Diputación de Bilbao diez millones de pesetas como anticipo reintegrable para remediar la crisis, anticipo otorgado con estricta justicia porque en Bilbao hay una crisis enorme; adhiérese a las manifestaciones del alcalde de Cádiz, aunque recomienda que en el acto que va a celebrarse no es partidario de nada que, aunque sin serlo, pueda parecer ataque a la República y al Gobierno, pues éste ha atendido la crisis de trabajo y a Cádiz muy especialmente.

El señor Chilía dice que a requerimiento de un estimado compañero en la Prensa y en nombre de todos los periódicos de la capital y creo también —dice—que de todos los de la provincia—todos los representantes de la Prensa dan muestras de asentimiento), agradece las palabras del alcalde de Puerto Real de alabanza a la campaña periodística, aunque ésta está inspirada por la importancia de la crisis y la gravedad del momento.

Ante esta gravedad—agrega—, toda sin distinción de matiz y olvidando si es monárquica o republicana, colabora en la medida de sus fuerzas en bien de los intereses gaditanos y en favor del trabajo de los obreros.

A continuación el señor Chilía formula muy atinadas observaciones sobre el problema salinero, cuya dificultad estriba en la falta de exportación del producto, problema éste que no es para tratarse en un mitin, sino para estudiarlo por autoridades económicos en la tranquilidad del gabinete y en las salas de los Ministerios con los debidos asesoramientos, como se ha hecho con el problema del corcho, el de la patata y tantos otros de cuya ordenación se ha ocupado el ministro de Agricultura.

Rectifican brevemente los señores Rodríguez Piñero Muñoz Martínez y hace el resumen el alcalde de Puerto Real, comenzando por recoger las manifestaciones del señor Roma Rubíes.

Dice que los esfuerzos que el Estado haya realizado no han beneficiado a Cádiz y Puerto Real, cuyos intereses enclavados en la bahía de Cádiz son ajenos a la construcción y reparación de carreteras, pues es nuestro problema marítimo, principalmente de construcción naval. Sobre la solución del problema de las salinas, díjonos el ministro de Trabajo, que precisaba una ley y ésta se hace necesaria inmediatamente.

A continuacinó habla en términos generales del problema, manifestando que hay necesidad de pedir con energía; los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real no pueden hacer más que lo que han hecho; han cesado ya unos setecientos obreros, más doscientos que se van a despedir.

Debido a las gestiones de los señores diputados se consiguieron 17.000 pesetas una vez y otras 6.000 para reparaciones de calles, pero eso no es nada. Puerto Real será un pueblo hambriento dentro de quince días y tenemos que exigir poner fin a este trance que se avecina; Matagorda ha vivido siempre del favor y hay que pedir con razón y con justicia para que el trabajo este garantizado durante muchos años.

Nosotros, los alcaldes de Cádiz y Puerto Real representamos a estos pueblos afectados por el problema y hemos de exigir por ellos, porque para nosotros están antes que nada, antes que el Gobierno, antes que el país.

Al Gobierno toca resolver en agosto este problema y al Gobierno toca no permitir más despidos y que venga urgentemente una reparación y una construcción por lo menos.

EN EL TEATRO

Después de las seis de la tarde dió comienzo el acto en el Teatro, que se hallaba totalmente ocupado de público.

En el escenario toman asiento cuantos asistieron a la reunión previa del Ayuntamiento y tras ellos representaciones de todas las clases sociales de Puerto Real, sin distinción alguna de carácter político.

Habla el alcalde señor López Fernández, quien manifiesta que rinde tributo de agradecimiento al señor Gobernador, que el espíritu está en la reunión que va a celebrarse.

Así mismo da las gracias a los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Sanlúcar; a los diputados señores Rodríguez Piñero, Roma Rubíes y Muñoz Martínez, dirigiendo un cordial saludo a la prensa a que en un momento angustioso de su actuación se dirigió por carta y esa prensa ha respondido toda como un solo hombre.

Además y por no estar aquí presentes, tiene que hacer constar que cuenta con la adhesión de todos los diputados que por ineludibles deberes no han podido asistir al acto.

Refiérese a la crisis angustiosa que los trabajadores vienen soportando como mártires. Matagorda—dice—es nuestra vida y nuestra muerte; un arma de dos filos; uno que dá de comer y otro que os despide.

Yo me considero el primer obrero parado de construcciones navales y como tal estoy dispuesto a unirme con vosotros para solicitar o para exigir de los poderes públicos, trabajos definitivos, que solucionen por mucho tiempo el problema como ha dicho con sigular acierto el alcalde de Cádiz en la reunión previa que hemos celebrado en el Ayuntamiento: trabajos que eviten que dentro de dos años tengamos que repetir la reunión para repetir también las mismas lamentaciones y acordar las mismas conclusiones: trabajo, pronto, urgente, inmediato.

Los despidos—continúa—no han terminado, pues dentro de tres meses habrá más y de no ponerse fin, Matagorda servirá para nidos de golondrinas.

En el problema de las salinas no ha habido autoridad en los tiempos pasados que se haya ocupado, habiendo conseguido la Alcaldía en unión de la Sociedad que se coloquen algunos obreros, y hay pruebas de que es que no se quiere dar trabajo.

Y precisa que labren las salinas debidamente empezado por prepararlas durante el invierno, dando a los obreros trabajo durante todo el año y no durante tres meses.

Terminado diciendo que hay que pedir trabajo primero con orden y legalidad y después por el camino que marca el hambre.

—Habla el alcalde de Cádiz señor de la Pinta, que comienza diciendo:

"Pueblo de Puerto Real, acabais de oirlo, el alcalde de Cádiz, tiene la palabra, dice vuestro alcalde.

Un saludo de vuestros hermanos en desgracia, toda la ribera gaditana, atraviesa una crisis honda y hemos de procurar su remedio.

Me recuerda este local, mis andanzas, antes del advenimiento de la República, pero hay diferencia; los rostros de los obreros han cambiado.

¿Se han enfriado sus sentimientos republicanos? No, Analicemos. Existe una miseria que tenemos que remediar. La ventaja de este régimen es que todo el pueblo tiene intervención en la vida pública, y nosotros tenemos la obligación, como ahora se hará, de indicar lo que es necesario para la vida de estos pueblos, no de suplicar como antes se hacía. (Aplausos).

Del mar tienen que venir nuestras riquezas, y critica al Gobierno, el que no se haya dado todavía ese progreso material y espiritual, que se ha prometido.

Refiere que un periódico de Cádiz, publica hoy unas frases de un discurso suyo, que ya se dijeron por un alcalde anterior, y quiere diferenciarse de aquel alcalde, en que si entonces no se encontró solución, ahora se encuentre.

La crisis, no puede esperar más; es preciso saber dónde vamos a parar; hay que poner un plazo.

Se ofrece, como siempre, a la clase trabajadora, a la que hasta ahora nada ha pedido, y después de inspirados párrafos, termina diciendo que es menester dar trabajo, y que si un presupuesto no se puede nivelar en un año, que se nivele en diez. (Aplausos).

—Seguidamente se levanta a hablar el señor Rodríguez Piñero, y salen voces de entre el público, percibiéndose repetidamente la palabra: "¡Fuera!". "¡Fuera!"; la presidencia trata de evitar estas voces y el señor Rodríguez Piñero permanece inmóvil largo rato, durante el cual arrecian las protestas, gritos e interrupciones; entonces el diputado señor Muñoz se adelanta y lograr hacerse oir, manifestando el único objeto que tiene el acto que se está realizando; el señor Campuzano, que ostentaba en el acto la representación de la Diputación provincial, ruega al señor Rodríguez Piñero, que se hamía retirado, empiece ya a hablar ,y cuando el diputado radical se decide a hacerlo y comienzo diciendo: "En verdad os oigo que no sois justos conmigo", arrecian las protestas.

Parte del público abandona el salón.

En este momento sube al escenario un espontáneo, y dice:

"Quereis saber porque no quiere el pueblo que habla Rodríguez Piñero, pues lo vais a saber.

El alcalde trata de imponer el orden, sin consiguirlo, y el espontáneo dice:

"Pues el pueblo no quiere oirlo por lo siguiente:

Primero. Porque firmó la deportación de los obreros a Bata.

Segundo. Porque solicitó la pena de muerte, siendo desautorizado por el minoría radical.

Tercero. Porque ha solicitado como miembro de la Comisión de Responsabilidades la libertad de March y Calvo Sotelo.

Se levanta a hablar nuevamente el señor Muñoz Martínez, que tiene palabras de dura condenación para los que así se producen en un acto que tiene por objeto buscar soluciones al latente problema del hambre por los despidos de obreros.

Sale una voz del público que dice:

"Muy bien. Aquí venimos a pedir trabajo y no a hablar de política."

Sigue el señor Muñoz hablando y recomienda calma a todos, manifestando enérgicamente a determinadas interrupciones, que de la misma manera que se duda de él, tiene derecho a dudar él de los que así piensan. (Aplausos.)

Soy hombre de extrema izquierda—continúa—y siempre me presenté ante la masa del pueblo con la misma energía y claridad que ahora lo hago.

Una voz: "Cobrar los billetes es lo que hacen algunos diputados".

Sigue a ésta otras interrupciones análogas, y entre ellas se destaca ésta: "Habeis creado los guardias de Asalto".

A esta contesta él señor Muñoz Martínez: En Rusia teneis la "Checa".

Se extiende el señor Muñoz a la necesidad de solucionar inmediatamente el probelma, hablando también de las salinas, fuente de riqueza abandonada, y termina diciendo que antes que nada y por encima de todo se siente representante de los pueblos de la provincia de Cádiz.

—El alcalde de Puerto Real, prescindiendo los discursos que habían de pronuncair los señores Rodríguez Piñero, Roma Rubíes y Campuzano, lee las conclusiones, dando por terminada la asamblea.

He aquí las conclusiones leídas:

Primero. Solicitar la construcción de buques transportes y auxiliares de guerra para la Marina.

Segundo. Solicitar la construcción de buques mercantes con el aval del Estado para que éste reintegre su importe una vez aprobada la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Esto nada costará al Estado, pues lo pagará la Compañía que se quede con el servicio de las líneas de la América de habla española.

Tercero. Interesar la construcción de vagones del ferrocarril.

Cuarto. Promulgación de la ley de laboreo forzoso de salinas, o en su caso, expropiación de las que no realicen el laboreo de invierno.

* * *

Durante la noche y como consecuencia de los incidentes ocurridos en el teatro, se practicaron algunas detenciones, y parece que algunos elementos trataron celebrar una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

También nos dicen que el gobernador designará un delegado que practicará una información sobre lo ocurrido.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

—Rafael Díaz Arévalo, de 52 años, con domicilio Arbolí 16, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Estreca Alba García, con domicilio San Juan 33 de erosiones en el brazo derecho, por agresión.

—Enrique Julián Vázquez, de 23 años, por accidente del trabajo, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

—Bernardo Muñoz Sandeobite, con domicilo Enrique de las Marinas 33, de herida contusa en la regió parietal izquierda por accidente del trabajo.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento se le prestó ayer asistencia facultativa a las personas siguientes:

Juan Plaza, con domicilio, Botica 2, de contusión en la región torácica, anterior casual, pronóstico reservado.

—Pedro de la Rosa, Botica, 13 de herida incisa de 0,03 en el dorso de la mano derecha.

—Concepción Núñez, Suárez de Salazar 35, de herida contusa en el labio superior.

—Manuel Segundo, Botica 18, de herida contusa de 0'01 en el párpado superior izquierda y contusión con hematoma en el lado izquierdo de la cara.

CARTELERA

CINE GADES
Hoy martes 9 de agosto de 1932

Del mismo barro
PRODUCCION FOX
EN ESPAÑOL

Precios: Sillón delantero a quinta fila, pesetas 1'25; Sillón de fila sexta décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75.

Mañana:
GRETA GARBO
en
"TENTACION"

Redacción y Administración: José de Díos, 5
Apartado de Correos, núm. 66 - Teléfonos, 2121 y 1622
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

INFORMACI[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]932 — AÑO LVI — N[illegible]

AGOSTO 10 Miércoles San Lorenzo

Signo de los [illegible]empos

Es muy de lamentar que las circunstancias hayan hecho enfrentarse a cristianos y musulmanes casi siempre en son de guerra, lo cual no ha contribuído poco a eternizar la incomprensión entre unos y otros, haciendo en general punto menos que estéril toda empresa de apostolado.

Y que en esa incomprensión no debe cargarse toda la culpa sobre los hijos de Mahoma; antes alcanza en mucha parte a los hijos de la Cruz, diólo a entender con ruda franqueza nuestro Papa actual en conversación con un Vicario apostólico: "Hasta hoy hemos hecho bien poco. Es necesario que se estudie a fondo lengua, religión, costumbres, modo pensar del Islam, y después, por el camino de la beneficencia, llegarse directamente hasta él, esforzándose por conquistar su estima y finalmente su amor."

En el siglo pasado, un célebre escritor turco tocaba este mismo tema con no disimulada amargura: "Los europeos, que saben consagrar vidas enteras a estudiar las especies de los insectos, dan muestras de un desconocimiento o de una superficialidad lamentable cuando se trata de esta importante porción de la humanidad constituida por nosotros. Tienen con respecto a nosotros prejuicios que los ciegan por entero."

Por fortuna, aunque tardíamente, se ha iniciado la enmienda. En los últimos treinta años se ha despertado en el mundo musulman una curiosidad extraordinaria, quu ya no se contenta con girar alrededor de las Suras del Corán, sino que respira a pleno pulmón los aires de la cultura occidental. Y en el campo cristiano se estudia hoy con interés cuanto se refiere a la cultura arábiga, y no es España quien va a la zaga en este respecto.

Pasaron ya los tiempos en que la noción del Islamismo se reducía a la poligamia de los harenes, al paraíso sensual con sus huríes, al enervante dogma fatalista y al odio a muerte al infiel, o sea al cristiano.

Por debajo del Islam mundano, guerrero, voluptuoso, ostentador de lujos y riquezas, tal como lo hemos visto brillar en las cortes fastuosas de Bagdad o de Granada, del de las mil y una noches, corre al modo de río subterráneo el otro, el Islam que pudiéramos llamar ascético, contemplativo, espiritualista. En este último de cuella el que es considerado como el príncipe de la teología musulmana, Gazali, el que los escolásticos latinos han citado con el nombre de Algazel. Saboreen los lectores estas frases suyas, que exhalan un suave perfume de Evangelio: "Aquello que dejamos (aquí, en este mundo) carece de todo valor si se le compara con aquello que recibimos (en la vida futura). Acontece lo mismo que con el mercader, el cual sabe que aquello que recibe en trueque de su mercancía es de más valor que esta, y por esta razón desea venderla. Quien no lo creyera así, jamás querría desprenderse de ella. Así también, aquel que ha comprendido que lo que se halla en Dios es permanente y que la otra vida es mejor y más duradera que la nuestra, exactamente como las perlas son mejores y más duraderas que la nieve, este tal desea trocar esta vida contra la futura. Aquel que fuera poseedor de nieve no pondría dificultad alguna en darla a cambio de joyas y perlas. Pues bien, este mundo es al modo de nieve expuesta al sol, que se disuelve y derrite hasta desaparecer del todo, mientras que la vida futura es al modo de la piedra preciosa, la cual es indestructible." ¿¿No se diría que estamos leyendo a un comentador de la parábola evangélica que expone el reino de los cielos bajo el símil de una piedra preciosa comprada por un mercader?

Este Islam, el de la depurada religiosidad, es el que fermenta hoy como nunca. Es el que mantiene viva la protesta en nombre de la pureza antigua contra los laicismos de la Joven Turquía. El que se revuelve en nombre de los valores espirituales sofocados por la técnica del industrialismo y por las cifras de la economía. El que se yergue con altivez frente al avance material de nuestra civilización, que viene, en expresión de un profesor musulmán del Cairo, a aplastar todo con su manaza monstruosa de hierro y a apagar con su trepidación las delicadas palpitaciones de la vida espiritual.

Es natural que los católicos miremos con benevolencia y simpatía este resurgimiento religioso, con tanto más motivo, cuanto que facilita la formación de un frente único ante las satánicas empresas de Rusia para propagar el ateísmo. En ese movimiento, que se den o no cuenta, los musulmanes han de gravitar en torno a Roma, hoy que se va dibujando con trazos cada vez más firmes en el mundo entero esta antítesis: Roma o Moscou, que es como decir: Con Dios o contra Dios.

El Magistral de BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

Nota del Día

No quisimos ayer hacer el comentario que debíamos a la impresión que se desprende del acto celebrado en Puerto Real. Ahora no pueden decir los que otras veces lo han hecho, que son noticias amañadas ni que es querer sacar consecuencias de donde no puede haberlas. El hecho ocurrió ahora a la vista de todos, ha sido en nuestra casa, ante nuestra presencia. Es una nueva muestra de lo que continuamente venimos diciendo: de la enemiga del pueblo contra las actuales Cortes. Aprobada la Constitución, estas Cortes han debido ser disueltas. El incumplimiento, por otra parte, de lo mucho ofrecido y no cumplido, es otra de las razones por las que el pueblo no quiera escuchar en público a los diputados.

No quiere esto decir que algunos trabajaran durante este tiempo con desinterés, con asiduidad, pero ello no es suficiente para convencer a todo un pueblo que no vé realizadas todas aquellas cosas ofrecidas, ni casi ninguna de ellas, y, en cambio, vé un día y otro, y un mes y dos y doce meses en que la Cámara apenas reúne el número suficiente de diputados para celebrar sesión y que cuando hay lleno completo es cuando un destacado político anuncia a bombo y platillo que hablará para decirle al Gobierno que debe abandonar el Poder o cuando son necesarios los votos para que los catalanes—los únicos españoles mimados por la Cámara—desean llevar adelante algo que a éllos solos interesa.

El hecho sucedido el domingo en Puerto Real, como el ocurrido otra vez en Sevilla y en Valencia y en todas las poblaciones españolas, no es más que eso: la manifestación del pueblo contra ese Parlamento que no es, no puede serlo por la forma en que fué elegido y por su actuación después, la genuina representación de España.

La veracidad de cuanto decimos está demostrado por los hechos: en el acto de Puerto Real habló el señor alcalde de aquella villa, que es, según nos dicen, del partido radical; habló el señor alcalde de Cádiz, que creemos está afiliado al radical socialista y, en cambio, el diputado radical no pudo hablar, el radical-socialista fué muy interrumpido, y el socialista desistió de hacerlo. ¿No demuestra esto claramente que todo es contra los que forman el Parlamento? Las mismas interrupciones lo demuestran; éstas iban no contra las personas, ni contra los partidos, sino contra lo aprobado o no tratado, a pesar de haberlo ofrecido, en la Cámara.

Las deportaciones, el aumento de las fuerzas y creación de otras, la no realización de lo ofrecido. Esa era la protesta y esa es la misma que se produce a diario en ciudades, pueblos o villas donde quieren hablar al pueblo aquellos que no le han dado lo que repetidamente le ofrecieron. El caso de los "rabassaires" catalanes es el caso que domina hoy en todo el País.

Terminaremos estos renglones con un aplauso al alcalde de Cádiz, y con una censura para el señor Roma. El aplauso ya sabemos "a priori" que no nos será agradecido, pero nosotros ya dijimos muy recientemente que no escribimos para que nos aplaudan; nosotros escribimos lo que honradamente pensamos y nada más.

Nosotros aplaudimos otra vez la sinceridad del señor alcalde de Cádiz cuando dijo: "No nos bastan las promesas de un ministro, pues los pueblos necesitan realidades y no promesas..." "...exigir fecha de otorgación de los trabajos que necesitamos y con la concesión de éstos, entonces será la hora de cantar las excelencias de nuestra querida República y decir que hemos cumplido lo que ofrecimos y que la clase trabajadora tiene trabajo..."

Censuramos las palabras del señor Roma pronunciadas después de las del alcalde de Cádiz: "adhiérome a las manifestaciones del alcalde de Cádiz, aunque recomiendo que en el acto que va a celebrarse no soy partidario de nada que, aunque sin serlo, pueda parecer ataque a la República y al Gobierno..."

El aplauso y la censura a la sinceridad de uno y a la "prudencia" del otro, ahí quedan consignados y el pueblo en Puerto Real las patentizó en el acto del domingo. El alcalde de Cádiz, como el de Puerto Real, fueron escuchados sin interrupción; la representación parlamentaria le costó trabajo hacerse escuchar y el señor Roma ni siquiera trató de hablarle al pueblo como tantas y tantas veces le habló antes de ser diputado.

Madrid

Hay que actuar

Todavía no se conoce la fecha para la celebración de las elecciones parciales. Y no faltan maliciosos o desconfiados que aseguren no se fijará; que irán pasando los días, las semanas y los meses sin que se cubran las vacantes.

No participo de esa creencia. Es verdad que el Gobierno sabe que, fuera de las Cortes, pues en esta se apoya en el elemento socialista y radical socialista, no es firme el terreno que pisa. Sin embargo, aún así, las circunstancias les son favorables para que acuda a la lucha en las elecciones aludidas con muchas probabilidades de triunfo; porque no es de creer que se disputen el acta unos y otros republicanos, ni que luchen estos contra socialistas, ni al revés; sino que, por el contrario, ante la realidad o el pretexto del enemigo común habrá candidatura única y se repartirán equitativamente las vacantes, las fracciones del republicanismo y del socialismo.

Además, entre los adversarios—y al decir adversarios no digo, ni en manera alguna quiero decir, los monárquicos—los hay que creen no vale la pena movilizar durante el verano al cuerpo electoral, disminuido con elementos valiosos que se hallan ausentes con horizontes parlamentarios tan limitados como las de que se trata, pues aunque se las tuviera a caldo de gallina e incluso descontando que la mayoría que las forma a todo está dispuesta menos a morir, menos a dejar de percibir las consabidas mil pesetillas, es evidente que si los cachicanes socialistas no puede seguir con la simulación del sacrificio y deciden retirarse del Gobierno al Otoño, las Cortes no sobrevirán mucho tampoco a esa retirada, porque no parece lógico otro Gabinete que el presidido por Lerroux, quien ha dicho repetidas veces que con cuadrilla parlamentaria no toreará. Y ante tales perspectivas ¿debe aceptarse la batalla?

Contestó que sí, con esas y con otras en las que los horizontes fuesen todavía más limitados. Y contesto que sí, porque lo que importa es que nuestros electores estén constantemente fogueados, constantemente dispuestos para combatir. Lo que importa es que la gente que está en pie, no tome asiento y menos todavía que, según el proverbio asiático prefiera, a estar sentada, estar echada.

Es verdad que toda elección es costosa y que es difícil el hallazgo de candidatos que reúnan las condiciones necesarias para ser indiscutiblemente útiles en el Parlamento o lo que es igual, que tengan talento, palabra y riqueza; pero esta última condición debe suplirla el entusiasmo de los electores, los cuales, con un pequeño sacrificio individual, puede y deben reunir las pesetas necesarias para los gastos de la elección.

En cuanto a las personas que deban figurar como candidatos, siempre debe pensarse en las más útiles, en las más aptas y en las de mayores méritos. Y nunca se debe olvidar, para la posible exaltación parlamentaria, a aquellos varones que han recibido el honor de ser perseguido sañuda y cruelmente por el Gobierno del señor Azaña, que tantas hazañas de esa clase ha perpetrado por la mano del señor Casares.

PATRICIO

Por teléfono

TERMINACION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Después de las ocho de la noche terminó la reunión de la Comisión Parlamentaria de Estatutos.

Se estudiaron con detenimiento las enmiendas y los votos particulares presentados en relación con el título noveno.

Después se acordó facultar a la Generalidad para la legislación y ejecución de lo relativo al régimen de los municipios.

En este asunto se plantearon dos tendencias:

Una sintetizada en el voto particular del diputado señor Valle, y la otra tendencia concentrada en el dictamen.

Los reunidos con ambas orientaciones acordaron dar cuenta a las minorías.

MAURA DICE QUE YA SE TOMO LAS VACACIONES

El jefe del partido republicano conservador y ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, decía esta noche en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de diputados y periodistas, que él se había tomado ya las vacaciones parlamentarias y que sólo vendría a sesión una vez a la semana.

Con este calor y la balumba de la mayoría que aprueba todo lo que se le presenta, la labor es sólo para ustedes los periodistas.

Un individuo de la moyaría que escuchaba las manifestaciones del señor Maura, le replicó:

—No es cierto lo que usted dice. Nosotros votamos con arreglo a nuestra conciencia y sinó fíjese usted en la base sexta de la Reforma Agraria que deberá aclararse mucho para que la votemos y si no se aclara votaremos en contra.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. UN PLIEGO DE CARGOS CONTRA EL GENERAL BERENGUER

En el día de hoy y en una de las secciones del Congreso de los Diputados se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

En primer término en esta reunión se estudió el dictamen sobre las responsabilidades que se hayan contraído con la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El dictamen del señor Binuela fué aprobado.

Se nombró una ponencia que la compondrán los señores Cordero, Cordero Bel, Binuela, Galarza y Martín de Antonio para proponer lo que estime conveniente sobre este asunto.

Se formuló un pliego de cargos contra el general Berenguer que será estudiado por los señores González López y Serrano Batanero.

Se espera que esta tarde haya ya dictaminado la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca.

A la Mesa de la Cámara se enviará el extracto para la apelación del señor March.

La petición del defensor del señor March en el sentido de que a éste se le conceda prisión atenuada, ha sido desestimada unánimemente por la Comisión.

UN VOTO PARTICULAR DE ROYO VILLANOVA AL ARTICULO NOVENO DEL ESTATUTO

El batallador diputado don Antonio Royo Villanova ha presentado un voto particular al artículo noveno del Estatuto de Cataluña, diciendo que al mencionado artículo debe agregarse el siguiente párrafo:

Los artículos 283 al 288 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal seguirá en pleno vigor en todo el territorio de Cataluña mientras no sea derogada expresamente por una ley de la República.

Los funcionarios de la Generalidad de Cataluña que estén comprendidos dentro de lo que señala el artículo 283, estarán en tal concepto sometidos directamente al Gobierno de la República.

NAUFRAGIO EN CANARIAS

Las Palmas.—En la playa de la Alcalabarera zozobró un bote en el que iban seis amigos que paseaban por aquellos alrededores.

Cuatro de los pasajeros lograron salvarse como también la embarcación, pereciendo abogados los otros dos pasajeros cuyos nombres son Antonio Mercan y Agustín Casana.

CAMION QUE CAE AL RIO

Toledo.—Al cruzar el puente sobre el río Alberche, en el kilómetro seis de la carretera de Talaveras un camión de la mat[illegible] [illegible]argamento de vino [illegible]mpana, cayend[illegible]

El [illegible] [illegible]ente destroza[illegible] [illegible]ocupantes del vehículo Felipe [illegible], Cándido Parra, Salvador García y Antonio Sánchez.

Parte de la mercancía pudo ser salvada.

UN AUTOMOVIL CHOCA Y RESULTAN VARIAS PERSONAS HERIDAS

FUEGO EN EL CAMPO

Avila.—En el kilómetro seis de la carretera de Taillas un auto de la matrícula de Madrid y que conducía Florian Aragón a causa de un falso viraje chocó contra un árbol, volcando y resultando heridos tres de los ocupantes del coche.

Inmediatamente fueron aquellos trasladados al pueblo de Tiemblo donde se le apreciaron heridas muy graves.

Avila.—En el pueblo de Agrada, de esta provincia, se produjo un incendio en un monte propiedad del Estado, quemándose numerosos pinos y bajo monte.

Las pérdidas son muy considerables.

El incendio parece que debe haber sido intencionado pues empezó por distintos puntos al mismo tiempo.

La Guardia Civil trabaja activamente para descubrir a los autores del incendio.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 9 DE AGOSTO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 760'21.
Temperatura a la sombra, 30'7.
Viento:
Fuerza, algo fuerte.
Dirección, E. S. E.
Estado del Cielo, despejado.
Humedad relativa, 35 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 31'7.
Mínima, 21'3.
Máxima al Sol, 34'1.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, idem con viento fuerte.
Tarde, idem, idem.
Noche, idem idem.

Grandezas españolas

Soy español...

Constante y fervorosa ha sido en todo tiempo la adhesión de España a la Santa Sede.

Hemos tenido en Roma una especie de Embajada, desempeñada por lo más florido en santidad y ciencia de nuestro Clero.

Uno de estos primeros embajadores, tal vez el más ilustre, fué el españolísimo San Lorenzo. Español por haber nacido en Huesca, parece como si se hubiera intensificado su amor a España con la distancia. La lectura de las actas de su martirio, nos trae a la memoria otros santos compatriotas: la Virgen de Mérida, por ejemplo.

Era Lorenzo arcediano de la Iglesia romana cuando el emperador Valeriano formó su edicto persecutorio contra los cristianos.

El papa San Sixto fué una de sus primeras víctimas. Nuestro joven diácono no puede resistir los impulsos nobles de su corazón, que lo arrastra al martirio.

Pide al pontífice la gracia de acompañarle. Este le promete se cumplirán presto sus deseos.

Lorenzo es llamado por el emperador. Alegre se presenta al punto, creyendo obtener la ansiada palma del martirio. El tirano no le pide su vida, se conforma con los tesoros fabulosos que le han referido custodia el santo diácono.

Españolada de San Lorenzo. Reúne a cuantos pobres socorría con las limosnas de los fieles. Al frente de esta turba andrajosa se presenta ufano al príncipe. Furor de Valeriano.

Las palabras del irritado príncipe que ordena sacrifique a los dioses, no quedan sin su contestación, valiente y adecuada, por parte del animoso mártir.

Todos los tormentos hasta entonces usados, no consiguen de nuestro compatriota otra cosa que sonrisas de desprecio. Su alegría crece con la crueldad de sus verdugos.

El prefecto le interroga sobre su Patria y Religión. "Soy español de nacimiento y de origen, contesta el santo, pero he pasado en Roma casi toda la juventud. Desde la cuna tuve la dicha de ser cristiano".

El tirano hace cuestión de amor propio la constancia del mártir español. Manda recostarlo en un lecho de hierro encendido, especie de parrillas.

Para en todo ser grande, no entregó su alma a Dios sin antes advertir alegremente al prefecto: "De este lado ya estoy en sazón; puedes mandar, si te parece, que me tuesten del otro".

Existen dos grandes monumentos que eternizan la memoria de esta gloriosísima victoria alcanzada el 10 de agosto del año 258 por el gran santo español.

Uno, el poema en que la cantó nuestro Prudencio. El rey Prudente le levantó el otro en El Escorial, reconocido por la ayuda prestada a nuestros soldados en San Quintín.

F. MUÑOZ DE ARENILLAS

Carta abierta

Recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director de LA INFORMACION

Muy distinguido señor mío: He leído con la atención que merece el artículo publicado en el número de ayer del periódico de su digna dirección y, aun cuando mi autoridad sea nula, vaya por adelantado mi felicitación más sincera.

Pero, la lectura del artículo me ha sugerido algunas ideas que no creo debo callar y, por si las considera publicables para que llegue a conocimiento de quien debe, ahí las lleva.

Se habla de la restauración de "lo que fué templo y hogar de la Bendita Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario" y, desde luego, me parece muy bien y laudable la idea, y se me ocurre preguntar: ¿Se vá a levantar de nuevo el templo para colocar en él la Imagen de la Bendita Patrona de Cádiz? Le extrañará la pregunta porque como todos creerá que aquélla desapareció la "noche triste", pero hay una corriente de opinión, fundada, según parece, que afirma la existencia de la efigie veneranda de la Madre de Cádiz, y este deseo de restaurar el templo, lo asegura y da visos de verosimilitud.

Se ha intentado, me consta, restaurar lo poco o mucho, que quedara de la Imagen, y se le ha dado, como vulgarmente se dice, carpetazo al asunto, ahora se quiere levantar el templo, anteponiéndolo a la reconstrucción, o nueva factura, en su caso, de la efigie, ¿no le parece que eso quiere dar a entender algo en favor de mi idea?

No es cuestión baladí, señor Director; ¿qué es más necesario, la Patrona o su templo? Con el templo en ruinas podrá pasar el pueblo, pues esas ruínas negras por el humo y medio caídas, no dicen nada en contra de Cádiz, sino de quienes, por los medios que fuere, se hicieran los amos de Cádiz—como de toda España—aquella noche; pero sin Patrona no debe vivir Cádiz. Y si existe, Cádiz tiene derecho a saberlo, porque el pueblo de Cádiz que en Octubre del pasado año, le tributó a la Virgen del Rosario, el desagravio que todos recordarán, el pueblo de Cádiz tiene derecho a saber qué ha pasado con la efigie de su Madre, y, si existe, no ha debido ocultársele por nada, ni por nadie, y menos por los que en el caso de existir la Imagen, la tengan en su poder.

Perdone, señor Director, esta carta, y reiterándole mi felicitación por el artículo, queda suyo affmo. s. s.,

UN CATOLICO DE CADIZ.

"Cocina de la Sagrada Familia"

De acuerdo con lo aprobado en Junta todos los recursos disponibles se han invertido en pan; por considerarse que durante los meses de verano se hace más fácil a las clases menesterosas adquirir alguna vianda que acompañe al pan base principal de la alimentación.

Por este concepto se han repartido en el pasado mes de julio, 5.580 raciones de pan que representan, casi íntegramente, la cifra de 700 pesetas, escasas, que se tienen hoy de suscripción.

En nombre de tanto obrero parado y necesitado como se encuentran hoy y por espíritu de caridad cristiana, se suplica a todos los vecinos de Cádiz y forasteros que tengan presente la gran necesidad existente para que, por medio de donativo o suscripciones fijas, incluyan en sus presupuestos de gastos algo que venga a aliviar la desgraciada condición de estos hermanos nuestros quienes, hasta con muchos años de beneméritos servicios en fábricas y talleres de esta región, se ven hoy privados de los medios precisos para llevar a sus familias el sustento necesario que siempre ganaron.

LA JUNTA.

Sitios de suscripción: Colegio de la Palma y en las Parroquias.

Vergonzoso espectáculo

Es verdaderamente desastrosa la organización y el material de Limpieza pública en la capital y sus afueras. Hemos diferido la publicación de estas líneas con la esperanza de que la autoridad municipal tendría noticia de ello y trataría de remediarlo en lo posible. Sabíamos que se trataba de la adquisición de algún material que viniese a aumentar el existente: camiones, etcetera, pero es lo cierto que el tiempo transcurre y cuando más eficaz debiera ser el servicio, siquiera en obsequio de los forasteros que en buen número nos visitan, resulta ser cuando más abandonado se halla y en peores condiciones se lleva a cabo.

Los cubos reglamentarios que se hiciera de uso obligatorio por el Ayuntamiento Carranza, van siendo sustituídos por latones y recipientes inadecuados, desprovistos de tapaderas y recogidos con tal inoportunidad que se llevan horas y horas mostrando su repugnante y pestilente contenido en los zaguanes de las casas.

Los empleados del servicio utilizan los carros de forma distinta a como deben: vacian los cacharros por la compuerta trasera y hasta se meten dentro de los carros para depositar las basuras.

Pero donde llega el máximum de este desastre es precisamente en Extramuros, y de modo principal en la carretera, donde coincidiendo con el tráfico intenso de vehículos con dirección a la Playa y viceversa, se tropieza de continuo con algunos de los volquetes que fueron eliminados del servicio, con las tapas levantadas y mostrando toda la basura.

Pues bien, tenemos entendido que para inspección y dirigir el servicio cuenta el Ayuntamiento con un jefe, dos celadores, un capataz, y todos los individuos de la Guardia Municipal, que deben evitar tales infracciones, cada uno en la medida de sus atribuciones. Por si faltara poco, aún queda el inmune Inspector Municipal de Sanidad, que como indica su nombre, es el obligado de la alta inspección de todo ello.

Esperamos que el señor Alcalde, en quien también se reúne la condición de médico, y por lo tanto no se le oculta el peligro sanitario de esta desorganización, procure evitar tal estado de cosas, pues además no ha de serle difícil disponiendo de tan vasto personal a sus órdenes.

Iluminaciones extraordinarias

La Unión Patronal Gaditana, en relación con la nota publicada en la edición de ayer de este periódico, hace conocer de sus asociados que su suscrita por el señor presidente de la Comisión de Fiestas ha recibido la comunicación que, copiada a la letra, dice:

"El señor ingeniero director de Servicios Eléctricos, con fecha 28 del pasado julio, me dice lo sguente:

"Por orden del señor presidente de esta Comisión, contesto a la atenta comunicación de V. S., fecha 23 del actual, manifestándole que es posible aplicar la tarifa de PESETAS 0'60 EL KILOWATIO A TODA ILUMINACION DE CARACTER EXTRAORDINARIO y tiempo limitado que no afecte a servicio por contador, pues en este caso, es preciso solicitarlo previamente para determinar si el aparato reúne condiciones para ello y para la debida fiscalización."

Balance- inventario

La herencia de la Monarquía

IV

Industrias eléctricas, textil y de azúcar y alcoholes; aspecto social, Comercio exterior, Marina mercante, ferrocarriles, tranvías, carreteras, ahorro, seguros, banca, inversión de capitales y presupuestos

INDUSTRIA ELECTRICA

Este ramo industrial señala uno de los mayores desarrollos de los factores económicos del País, pues la potencia de las centrales hidráulicas acusa el índice 2.202,96, o sea un aumento cerca de casi 22veces, aumentando, no obstante, a más del cuádruplo la potencia de las centrales térmicas, totalizando ambas el índice 1.169,71, o sea que este ramo de producción, eje de toda la industria del País ha aumentado en los treinta años más de onde.

INDUSTRIA TEXTIL

De los cuatro ramos de la industria textil la industria algodonera registra el mayor aumento en número de telares, que casi se cuadruplican, y en número de husos desciende a 89,62,cuando también por debajo de 100 los índices de husos de la industria lanera y estambrera y de la sedera, aumentando únicamente a 109,50 el índice de la industria cañamera y linera.

En aumento de telares sigue a la algodonera la industria lanera y estambrera con el índice 268,62 y la sedera con el índice 109, 50, descendiendo la cañamera y linera a menos de la cuarta parte, con el índice 24,03.

INDUSTRIAS AZUCARERA Y ALCOHOLERA

La industria azucarera, que tan importante riqueza agrícola representa, ha alcanzado el índice 371,01, llegando a 577,16 la producción de azúcar de remolacha, o sea que casi se ha sextuplicado.

La producción de alcoholes disminuye, como consecuencia de la baja de los alcoholes industriales de la prohibición de destilar maíz para proteger a la vinicultura, pero esas re glamentaciones y gravámenes fiscales han favorecido a las melazas y han revalorado los precios del alcohol.

Frente a la baja en la producción de alcoholes, el índice de los aguardientes compuestos aumenta a 175,82.

ASPECTO SOCIAL

Un ejemplo bien gráfico nos ofrecen los índices de las huelgas, en relación con la política y el prestigio del Poder público.

Comparado el quinquenio 1925-1929, período de la Dictadura del general Primo de Rivera, con el quinquenio normal 1905-1909, resulta para aquél el índice 72,78, contra 100 en el segundo, y si la comparación se establece con el revuelto período 1919-1923, inmediatamente anterior a la Dictadura, el índice de esta es 17,31, o sea la sexta parte de huelgas que en aquél.

COMERCIO EXTERIOR

La total valoración del Comercio exterior se triplica con exceso en los treinta años, con el índice 317,55, superando el impulso de crecimiento de la exportación al de la importación con los índices respectivos de 347,88 y 292,12.

Atendiendo al volumen del Comercio exterior marítimo, el índice total es 133,15, superando el crecimiento del volumen de las importaciones por mar, 168,72, al del tonelaje marítimo exportado, 120,26.

La bandera nacional no adquiere gran desarrollo en la participación del tonelaje marítimo, que sólo aumenta 13,56 por 100. En el tonelaje de exportación se deprime ligeramente la participación de la bandera nacional, 92,89, al paso que ofrece aumento en la participación del tonelaje importado, 165,07, y ello quiere decir que deben estudiarse medidas prácticamente protectoras, conducentes a que los beneficios de la exportación de productos españoles señalen algún margen diferencial de estímulo para la bandera nacional.

MARINA MERCANTE

Ofrecen estrecho enlance los índices de la Marina Mercante con los del Comercio exterior, y ello explica en parte el escaso desarrollo en la participación del tonelaje marítimo exterior, pues si bien el tonelaje de la Marina Mercante española casi llega a duplicarse, con el índice 191, 55. hay que tener en cuenta el tonelaje de cabotaje, el desarrollo del volumen del tráfico marítimo de importación y exportación y también el tonelaje nacional de buques que en mayor o menor parte transporta mercancías entre puertos extranjeros.

FERROCARRILES

Son bien significativos los índices del desarrollo de los ferrocarriles en España, pues si no han aumentado tanto como los elementos de transporte marítimo, porque las líneas ferroviarias no llegan ni en mucho a duplicarse como aquél, en cambio la saturación del transporte terrestre ha aumentado tres veces y media y el material móvil se ha duplicado con exceso, y con mucho mayor exceso el personal ferroviario, como expresan los índices 208,32 en las locomotoras, 209,34 en los coches de viajeros y vagones para mercancías, 358,43 en los ingresos totales de la explotación y 227,26 en el personal ferroviario.

TRANVIAS

La longitud de las líneas de tranvías ha aumentado más de tres veces, con notable crecimiento del recorrido de tracción eléctrica, que sube a 12 veces, pero la gran baja de los tranvías de vapor y de tracción animal viene a resumir en conjunto el índice 325,19 para la extensión total de las líneas de tranvías, cuyo desarrollo de tráfico expresan los índices 2.000,88 para el transporte de viajeros, o sea veinte veces mayor, y el índice 1.548,25 para los ingresos de la explotación, o sea que han aumentado más de quince veces.

CARRETERAS

El total aumento de las carreteras es de 69,57 por 100, correspondiendo el mayor índice a los caminos vecinales, que aumentan vez y media.

Las carreteras del Estado también señalan el importante índice de progresión 165,54, o sea un aumento de dos terceras partes, al paso que las carreteras provinciales no aumentan más que una tercera parte, 132.

AHORRO

Los índices del ahorro en las Cajas de Ahorros benéficas, Caja Postal y Caja de Ahorros de los Bancos, permiten deducir claramente las conclusiones: Primera. El aumento considerable de capitales e imponente, que reflejan los índices 1.370,80 y 1.038,48; y segunda, el aumento del ahorro medio por imponente, ya que mientras la progresión de estos ha ido de diez veces, el total ahorro aumenta trece veces, lo que quiere decir que el capital medio imponente ha aumentado su índice de 100 a 113,20.

DESARROLLO BANCARIO

El índice 344,93 del capital global de toda la banca privada basta a expresar el incremento de las distintas operaciones, de dicha cifra derivada.

Sin embargo, los índices de las operaciones del Banco de España, como común denominador de la Banca nacional, completa debidamente aquella sintética idea.

Los índices 345,44 del total movimiento de cuentas corrientes, 462,21 de los capitales descontados, 638,29 de los créditos personales y sobre efectos comerciales y 724,72 de los créditos con garantía de valores mobiliarios, dan clara idea del desarrollo de la Banca y naturalmente, del movimiento financiero del País, de que da idea, asimismo, el índice 1.346 de las utilidades líquidas de las sucursales del Banco de España, que más genuinamente representan desarrollo de operaciones mercantiles, ya que el total índice de beneficios del Banco sólo es 218,90, marcando esa fuerte baja en la proporcionalidad, el descenso de las operaciones en la central por efecto de sus relaciones con el Estado.

Lo que el Tesoro público viene participando progresivamente en los beneficios del Banco Nacional de emisión, lo revela el índice 562,36, a la vez que los gastos de personal del Banco casi se han cuadruplicado, 379,31, siendo sólo 122,91 el índice de dividendo a las acciones, contra 100 en 1901.

Por lo que se refiere a los aspectos monetarios, el oro en Caja acusa el importantísimo índice 710,02, mientras la plata sólo registra el de 162,38 y 289,30 el de la circulación de billetes, o sea que mientras la circulación fiduciaria no llega a triplicarse, el oro en Caja ha aumentado más de siete veces, dando como consecuencia que el índice de la reserva oro del billete haya subido de 100 a 245,43.

INVERSION DE CAPITALES

Estos índices son en verdad los que sintetizan toda la progresión del ahorro global en España en los treinta años del período 1901-1930, siendo 275,67 el resumen de todos ellos.

El mayor corresponde a las hipotecas constituídas 321,19, siguiéndole las hipotecas canceladas, con 249,82, en fincas urbanas 204,10 y en fincas rústicas 133,36 no figurando aquí los índices de las primas de seguros y del ahorro por estar ya considerados anteriormente, ni los de las inversiones de capitales en Sociedades anónimas, colectivas y comanditarias, ni en emisiones de valores del Estado y corporaciones, que ya he consignado en anteriores artículos, porque, en realidad, lo que interesa de esos cinco grupos o aspectos en el impulso y volumen totalizado en los treinta años, de que asimismo he hecho ya mención, y que en estas dos cifras se resume: 90.000 millones de pesetas ahorrados e invertidos en treinta años en todas esas múltiples manifestaciones, elementos y factires de la Economía Nacional, y aumento del índice medio de 1.500 a 4.500 millones de pesetas de ese ahorro e inversiones del quinquenio de 1901-1905 al quinquenio 1926-1930; esto es, que se ha triplicado exactamente su volumen anual.

Presupuestos

Sus índices son una natural consecuencia de todos los índices anteriormente apuntados, referentes a los distintos elementos de la Economía nacional, que refluyen sus efectos financieros en el desarrollo fiscal o recaudación de las contribuciones y rentas del Estado.

El índice global de los Presupuestos, 389,46, o sea de la recaudación líquida realizada por cuenta de las previsiones presupuestarias, guardan una gran armonía y paridad con los desenvolvimientos económicos de la Nación.

Los índices de progresión no son iguales naturalmente, en las diferentes fuentes tributarias, porque ni la sistematización es la misma ni idénticos los ritmos de elasticidad de los diversos ingresos.

Así vemos que figura a la cabeza la tributación de alcoholes con el índice 1.706,92, aunque por su cuantía pase a muy secundario lugar.

Le sigue loterías con el índice 1.464,59, alumbrado 928,85, el Monopolio de cerillas 811,20, azúcares 602,53, timbre del Estado 561,59, contribución industrial 435,08, derechos reales 433,96, utilidades 396,47, aduanas 343,16, transportes 290,21, explosivos 283,02, tabacos 243,57, contribución territorial 222,69 y minas 169,39.

En estos índices de recaudación conviene establecer tres grupos: Primero, los conceptos de ingresos que tienen un carácter reflejo de desarrollo de los valores económicos del País; segundo, conceptos de tributación en los que la gestión de la Hacienda tiene una acción directa para su impulso y desarrollo; y tercero, aquellos otros ingresos que, por su carácter marcadamente automático e indirecto, no dependen fundamentalmente de la organización y buena administración tributaria, bien representen un índice económico del País, como la renta de Aduanas, o no reflejen esa relación directa, como la renta de loterías, aunque es indudable que hasta la misma renta de loterías es el barómetro de la situación monetaria del País, y buena prueba de ello es la acentuada baja de los ingresos por loterías reflejada en 1931 y en los meses transcurridos de 1932.

El simple examen de los índices y conceptos anteriormente consignados permite formar clara idea respecto a cuál de los tres grupos apuntados pertenece cada uno de los índices anteriormente expuestos.

Es asimismo satisfactoria —ya lo he indicado anteriormente — la clasificación global de los pagos ejecutados por cuenta de los Presupuestos de gastos del Estado, ya que frente a un aumento presupuestario del cuádruplo las obligaciones generales no llegan a duplicarse, siendo el 197,87 el índice de las obligaciones por Deuda pública y 188,31 el de Clases pasivas.

También en los gastos de los departamentos ministeriales procede hacer una triple agrupación: Primero, elementos económicos; segundo, culturales, espirituales, jurídicos y sociales; y tercero, elementos defensivos o institutos armados.

Al primer grupo corresponden los índices 598,61 del Ministerio de Fomento, y el extinguido Ministerio de Economía, que no tiene punto de referencia por haber sido establecido en los últimos años ni tampoco los Ministerios de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, establecidos en 1931, aunque ambos se refunden de hecho en las aplicaciones del antiguo Ministerio de Fomento.

Al segundo grupo pertenecen los límites 1.069,05 del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, Ministerio de Trabajo y Previsión 598.61, referido este índice a 1920, año de su creación; obligaciones civiles del Ministerio de Justicia 203,18 y cargas eclesiásticas del mismo 163,39.

En el tercer grupo, elementos defensivos o institutos armados, deben incluirse los Ministerios de Guerra y Marina, con los índices respectivos, 225,23 y 883,89, si bien debe incluirse en este tercer grupo la casi totalidad de los gastos de Marruecos, cuyo índice, referido a 1909, en que empezó la guerra de Marruecos, se duplicó en 1930, habiendo tenido mayor proporción en años anteriores y especialmente en 1921 y 1922.

El Ministerio de la Gobernación, con el índice 959,52, tiene un carácter mixto, ya que sus atenciones para beneficencia y sanidad más bien deben englobarse en el segundo grupo.

Pero aparte de las atenciones puramente administrativas, el mayor aumento de los gastos de este Ministerio corresponde a los institutos armados para los servicios de mantenimiento del orden público: Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Finalmente, el índice 342,20 del Ministerio de Estado iene el especial carácter de elemento de relación exterior, o sea, de ponderación de España en la vida internacional, pública y privada, por medio del personal diplomático y consular.

J. M. Ceballos Teresí.

(Continuará).

Leyendo la Prensa

"A B C"

En su editorial de hoy, que titula "La libertad de opinión", señala la detención de 46 personas en el Centro Nacionalista, la clausura del Centro de Acción Española, la detención y encarcelamiento del conde de los Villares y don Eduardo Laiglesia, por conversar sobre ciertos políticos; se impide la representación de obras teatrales, se suprimen periódicos y se cierran talleres tipográficos, mientras que al comunismo, que propugna el cambio más radical del régimen, incluso por la fuerza, no se le estorban propagandas y recaudaciones, pero a la polítca derechsta en general y al monarquismo sobre todo, se le pone prácticamente fuera de la ley.

Dice "A B C" que esto no responde siempre a iniciativa del Gobierno, sino a haberse desatado una labor abundante y voluntaria de sopletas y esbirros, gracias a la cual van cerrándose los caminos del derecho.

Pregunta qué se propone el Gobierno adoptando esas medidas, desarrollando esa política, y dice que los efectos no serán buenos, y si la opinión pública les es hoy hostil, lo será mucho más mañana.

Y a este propósito señala el hecho de que todos los hombres representativos de este régimen de democracia tengan que ir siempre escoltados, lo que no ocurrió jamás con Primo de Rivera, que a pesar de llamarse a sí propio dictador, paseaba a pie por la calle de Alcalá y asistía a las verbenas madrileñas.

"LUZ"

Se refiere a las apreciaciones de un ministro socialista sobre un artículo de este periódico, donde se señalaba la conveniencia de un cambio de política, y agrega que únicamente como insinuación lanzaba la idea de si procedería tras año y medio de experiencia republicana, hubiese un cambio de impresiones entre las personalidades del régimen, el cual fuese como un análisis del pasado, un aprovechamiento de sus enseñanzas y un esclarecimiento sobre el porvenir más deseable, a lo que contesta el ministro aludido, que eso sería retrotraer las cosas al 14 de abril.

Replica "Luz" que no son las cosas las que hay que retrotraer, sino las mentes, las intuiciones, y agrega que corrigiendo las desviaciones cometidas, hay que volver a la verdad histórica del cambio de régimen y a aquellas jornadas vividas en toda su pureza, aún no deformadas por errores particulares.

"LA NACION"

Dice que ha sido una gran revelación para el país este régimen democrático de justicia y libertad que no conocíamos, dentro del cual y por delitos de pluma se confina a las Hurdes, se suspenden periódicos y se clausuran Centros culturales.

"HERALDO DE MADRID"

Afirma que aquella atmósfera, aquel momento en que se creyó que el Estatuto era el arma que los enemigos del régimen habían encontrado para derribarle, ha pasado, y el Gobierno cumple la misión importantísima de consolidar la República.

Demostración evidente—dice—de que esto se va consiguiendo, es el retorno de capitales y la actitud de los capitalistas en el empréstito.

"EL DEBATE"

Hace un balance de la última semana parlamentaria, calificándolo de desastroso; tanto que parece haber sacado de su sopor a muchos de los que habitan en las esferas gubernamentales, cosa que no debe extraña, ya que los aldabonazos son para oidos, por espléndido que sea el aislamiento en que se viva.

Y pregunta: ¿Es prudente, es político, es patriótico seguir adelante?

Sanlúcar de Barrameda

—:—

NECROLOGIA

Encontrándose de visita en la residencia de las Hermanas de la Cruz, falleció repentinamente el Pbro. don Jerónimo del Olmo Hurtado, (q. g. g.) capellán del Asilo de San Fernando, de Sevilla.

El finado vino desde dicha capital en unión del Sr. Cura Propio de la Iglesia de San Andrés y del propietario don José Lissén, con objeto de pasar el día con su íntimo amigo don Laureano Rubio Alpresa, cura ecónomo de la Iglesia de Santo Domingo.

D. E. P.

CARRERAS

En la tarde de ayer domingo tuvieron lugar las ciclistas anunciadas.

En la primera carrera para corredores locales no federados, tomaron parte 16 corredores, obteniendo premios: Antonio Montiel, 50 pesetas; Miguel Martínez, 40 pesetas; Manuel Guerra, 30 pesetas y José Bernal, 20 pesetas.

La siguente carretra se rigió por el Reglamento de U. V. E. y tomaron parte en ella corredores nacionales de primera, segunda y tercera categoría y neófitos.

Primer premio: José Rosa García, del Puerto de Santa María, 150 pesetas; segundo premio: José García, 100; tercero: Antonio Montes, 75; cuarto: Manuel Manjón, 50 y quinto Antonio Rodríguez, 25 pesetas.

Además se adjudicaron tres premios de 5 pesetas cada uno al corredor que pasó en primer lugar ante la meta, en las vueltas 5, 10 y 25.

El regalo de la Comisión de Fiestas, una hermosa copa de plata, le fué adjudicada al Club Palestra de Sevilla.

Por atravesarse en la carretera del circuito de la Calzada, resultaron herdos Manuel González Morón, de heridas en la cabeza y contusones en diferentes partes del cuerpo, pronóstico reservado; el cclista atropellador resultó ileso.

Otro ciclista se cayó de la bicicleta, causándose una lesión, quedando rota la máquina.

También fué atropellado un niño, resultando con erosiones y ligera conmoción cerebral.

Prestó servicio una ambulancia de la Cruz Roja con el doctor Tarrío y practicante Sr. Pérez Gutiérrez.

Los premios de 5 pesetas le fueron entregados dos a Montes y uno a García. un farol de bicicleta, regalo de don Gabriel Pérez, de Jerez, le fué donado al que ganó el tercer premio de la carrera local.

Las casas Pedro Domecq y González Byass obsequiaron a los coredores con botellas de vinos.

ESPONSALES

Para el 15 del corirente, festividad de nuestra bendita Patrona, está concertada la firma de esponsales de los distinguidos jóvenes Srta. María Rosa Márquez Ambrosy y don Tomás Barbadillo Melgado.

H. COMPASILLO

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Lorenzo, Martir.

SANTO DE MAÑANA

San Tiburcio y Santa Susana, Mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo, por su Titular.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho y veinte de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Lorenzo:

A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo en honor de su Titular, con Santo Rosario, ejercicio del triduo, Letanías, Salve y Reserva.

Cofradía de la Buena Muerte:

Iglesia de San Agustín.—La Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte celebrará esta tarde sus acostumbrados ejercicios en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico:

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de aNuestra Señora del Carmen, y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

En honor de San Cayetano:

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, sexto día de la Novena en honor de San Cayetano, con Misa armonizada y al final el rezo.

En honor del Divino Niño-Rey de los Corazones:

Iglesia de San Pablo.—A las once, último día del Octavario en honor del divino Niño-Rey de los Corazones, con Misa accmpañada de órgano y cátncos y al final, el ejercicio.

Santo Trisagio:

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Notas Militares

Servicio de la plaza para el día de hoy: Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Efectuaron ayer su presentación en esta Comandancia Militar, el comandante de Infantería don Diego Navarro Baiges, a incorporarse al Regimiento número 4, y el teniente de Carabineros don Leopoldo Maldonado Martín, incorporado a la Comandancia de Cádiz.

VISITA

Visitó ayer al comandante militar, general Mena, una comisión de la Sociedad deportiva "La Palestra", de Sevilla.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Escuelas prácticas

Por circular de 5 del actual se dispone realicen Escuelas prácticas todos los Cuerpos y tropas afectas de las divisiones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y la División de Caballería, a excepción del Regimiento de Ferrocarriles, los Cuerpos de la 1.ª División que han practicado ejercicios análogos en los meses de mayo y junio anteriores, y los de la División de Caballería que tomen parte en las maniobras de otoño del año actual.

Tendrán lugar desde el 15 de septiembre al 10 de octubre próximos, y se dividirán en dos períodos: uno preparatorio, en las inmediaciones de cada guarnición y otro de nueve días, incluyéndose las bases a que habrá de amoldarse el desarrollo de las citadas prácticas, así como para el de las que efectuará la primera Brigada de Montaña en los Pirineos Orientales, del 6 al 15 de octubre.

INFORMACION LOCAL

Audiencia

VISTAS DE AYER

Angel Sáenz Cervera, recibió de José Sánchez Escalante la cantidad de cincuenta y cinco pesetas para la compra de ciertos muebles usados, y el Sáenz se quedó con los once duros. Fué procesado por el Juzgado de esta capital; ayer compareció en juicio oral y como al leerse la calificación fiscal, estuviese conforme en cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que se le pedía, estimó su defensor señor Díaz de Vargas innecesaria la continuación del juicio.

OTRA CONFORMIDAD

También Juan Espinosa Ortega, procesado por el mismo Juzgado de Cádiz, se conformó con la pena de multa de doscientas cincuenta pesetas que le pedía el Ministerio Fiscal por estimarle autor de un delito de hurto de treinta y cinco kilos de carbón.

POR COMER CHOCOLATE

Se vió en la Sección segunda una causa incoada en el Juzgado del Puerto de Santa María, seguida por robo contra José Carrasco Cervantes y Luis Vargas Ortega, a los que acusaba el señor fiscal de que puestos de acuerdo y en noche buscada de propósito, descolgándose por la azotea y entrando por un tragaluz, entraron en un tienda de comestibles de la calle Zarza, número 18, en dos ocasiones y se llevaron 19 imperdibles, 28 hojas de afeitar y 19 libras de chocolate, recuperándose todo a excepción de este último.

Calificando dos delitos de robo, pedía el **señor Fiscal se le impusiera a cada procesado** dos penas de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y el defensor señor **López Gálvez, pedía la absolución.**

Declararon los procesados y decía uno de ellos, que no era para robar a lo que fueron a la tienda, **sino que su compañero** le decía "**Anda, te convido a chocolate, vente conmigo**"; y efectivamente iban a la tienda y de noche se lo comían cuando **no había nadie y estaba cerrada, sólo que** tenían que entrar por la azotea.

Después **de la prueba, elevó el señor** Fiscal sus conclusiones a definitivas y el defensor **modificó las suyas para pedir en** forma alternativa, la absolución, por falta de pruebas, o la **imposición a cada procesado** de dos meses y un día como autores de un delito de hurto.

EXENCION DE RESPONSABILIDAD

No delinque el imbécil ni el loco... dice el número primero del artículo octavo del Código Penal, que señala las exenciones de responsabilidad.

Procesado fué en el **Juzgado de Sanlúcar** de Barrameda, por un delito de hurto, Juan Riscal Brun, y ayer **compareció en el banquillo, pero, presentes los médicos, dictaminaron se trata de un imbécil, por lo que el Ministerio Fical retiró** la acusación, solicitando fuese declarado irresponsable.

Defendía al **procesado el Letrado don** José Díaz de Vargas, que **tenía interesada** la absolución.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Hurto. — **Ramón Forte Anesa.** — Sres. Alvarez Ossorio y Fabrellas.

Cádiz. — Atentado. — José Basilio Montero. — **Sres. Villarrica y Meléndez.**

Medina Sidonia. — **Hurto. — José Días** Serrano. — **Sres. L Gálvez y Ortega.**

Santiago (Jerez). — Resistencia. — **José García Benítez. — Sres. Martel y Lepiani.**

Arcos. — **Hurto. — Antonio Luna Ortega.** — Sres. López Gálvez y Lepiani.

LOPIN.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas ayer **las siguientes personas:**

Bernardo Ugido García, de 17 años de edad, con domicilio en la calle Sagasta número 103, de erosiones en el dedo medio izquierdo, casual.

—Julián Domínguez Toscano, con domicilio en la calle Garaicoechea número 14, de erosión en el codo izquierdo al ser atropellado por una bicicleta en la plaza de Topete.

—Mercedes Correcher, con domicilio en la calle Plata número 3, de contusión con hematoma en el codo derecho, casual.

—Vicente Fuente Cano, de 10 años, San Francisco Javier número 1, de herida contusa en el parietal izquierdo, casual.

—Carmen Muñoz Sanduveti, de 55 años de edad que habita en Rosario Cepeda número 24, de contusión en la rodilla derecha, casual.

—Manuel Valerga Rendón, de 8 años de edad, con domicilio en la calle Concepción número 4, de herida contusa en la región frontal y erosión en la rodilla derecha, casual, al caerse de un camión regadera del Ayuntamiento.

—Antonio Herrera Aguirre de 37 años, que habita en Magdalena número 8, de herida incisa en la cara palmar derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Amado Pavón, que habita en Benjumeda 36, de 8 años de edad, de herida contusa en la región superciliar izquierda, casual.

—Joaquín Montero Jiménez, de 5 años con domicilio en la calle Rosario Cepeda números 10 y 12, de herida contusa en la región frontal, casual.

—Francisco Carrera Benítez, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Hércules número 11, de herida contusa en la región frontal.

—Francisca Rodríguez Bellido, de 14 años de edad, con domicilio en la calle Pí q Margall número 7, de herida dislacerante en el dedo medio izquierdo, casual.

—Salvador Piñero Venegas, de 3 años de edad, con domicilio en la calle Cervantes número 2, de herida contusa en la región mentoniana.

Sobre el incidente ocurrido el pasado viernes en el Hotel Playa

SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EL PASADO VIERNES EN EL HOTEL PLAYA.—CARTA DEL INGENIERO ALEMAN DON GUSTAVO ALBRECHT

Sr. Director de LA INFORMACION.

Según las noticias que se desprenden del diario de su digna dirección, el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz, me ha impuesto una multa de 500 pesetas con motivo de lo sucedido el pasado viernes en el Hotel de la Playa; resultando que mi nombre por el giro que ha tomado el asunto, sufre en su prestigio, y me veo forzado a protestar respetuosa pero enérgicamente contra tal imputación.

Dada mi condición de extranjero, en modo alguno he de mezclarme en la política interior de un país que me hospeda, y aprovecho esta ocasión para hacer constar que nada tengo que ver con los supuestos ocurridos en el citado Hotel de la Playa, esperando de la rectitud de dicha autoridad, dejará debidamente aclarado que solamente por circunstancias lamentables mi persona ha sido mezclada en este asunto.

Rogándole la publicación de esta carta en la próxima edición, quedo suyo affmo. y agradecido, q. e. s. m.,

Gustavo Albrecht.

El conflicto Bolivia-Paraguay

El Consulado general de Bolivia en España, nos comunica las últimas noticias oficiales recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el estado de sus relaciones con el Paraguay:

"La Paz, 31 julio 1932.—Legación Bolivia.—Londres.—Hoy medio día tropas Chaco, tomaron fortín Paraguayo, Boquerón.—Fdo.) Ministro de Ralicones Exteriores."

"La Paz 1 agosto 1932.—Legación de Bolivia.—Londres.—Número 880.

Hoy dióse respuesta neutrales, cablegramas 29 y 30 julio, exponiendo siguientes puntos: "Hemos estado dando conocimientos sucesos Chaco, después cerradas conferencias pacto, objeto hacer saber verdad, sin haber sometido conciliación dichos sucesos, hemos aceptado continuar discusión sobre pacto, después ataque 29 junio, pero agresión 15 julio cambió situación. Paraguay no aceptó continuar negociaciones agrediéndonos 15 julio. Esta agresión obligónos mandar refuerzos Chaco, para hacernos respetar.

No nos interesan investigaciones que no definan cuestión fundamental. Bolivia desea solución final del pleito. No quiere estar perennemente guardia en Chaco, conteniendo avances Paraguay, por eso país reaccionó todas sus fuerzas, resuelto a liquidar aun por armas el pleito. Defendemos territorio consideramos históricamente nuestro. Tenemos derecho litoral sobre río Paraguay. En represalía ataque fortín "Florida" ocupamos tres fortines paraguayos. Año 1928 Paraguay agrediónos. País quiere porner límite estos procedimientos. Actualmente Paraguay concentra tropas Chaco, mientras mantenga esta campaña agresiva, contestamos categóricamente nosotros estaremos misma actitud.—(Firmado), Ministro de Relaciones Exteriores."

Comandancia de Marina

Se concedió a utorización para que el velero "Carraca" pueda atracar a los muelles de esta ciudad y abarloarse a los buques que atraquen durante un mes.

—Fué despachado para Ribadeo el vapor "Mina Carrio".

—Fué autorizado el consignatario del vapor "Olga", para que este buque pueda pasar a la salina "Victoria".

Visitó al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el ingeniero don Ignacio Merello.

Se han concedido autorización para el reconocimiento del vapor de pesca "Josefa Colomer".

Referencias teatrales

En el Victoria de Madrid, se reestrenó el vodevil de Rennequin y Veber "La Presidenta", adaptado al castellano por Joaquin Belda.

—En el Ideal se reestrenó también "El Asombro de Damasco" preciosa zarzuela de Paso y Abati.

—La compañía de comedias de Antonio Vico, anuncia en La Coruña el estreno de la obra de Manuel Linares Rivas, "Romance de fieras" que el autor califica de "comedia para personas".

Diputación Provincial

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A UNA PLAZA VACANTE DE MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Por el presente se pone en conocimiento de los señores opositores y del público en genral, que el tercer ejercicio se continuará el próximo viernes 12 de agosto, a las diez de la mañana, en el Hospital Mora Provincial.

El Secretario del Tribunal.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas en el día de ayer por el señor alcalde, fueron las siguientes:

Don Alfonso Arroyal Cañas y esposa, Procurador y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Arcos; don Eduardo Santana, don Adolfo Calandria, médico; don Antonio Gutiérrez, médico; una comisión de Tablajeros, don Julián Carbó, consejero de Hoteles Unidos; señor director del Hotel Playa; don Manuel del Riego, secretario de la F. U. E.; don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

COMISIONES

Para las diez y siete horas de hoy ha sido citada la Comisión de Obras Municipales.

Gobierno Civil

EXPEDIENTE CONCLUSO

El señor gobernador dijo ayer a los periodistas que el expediente sobre el asunto ocurrido recientemente en el Hotel Playa estaba ya terminado y había sido remitido a Madrid.

REUNION CLANDESTINA Y CENTRO CLAUSURADO. - IMPOSICION DE MULTAS

He ordenado — dijo el gobernador — la clausura del centro domicilio del Sindicato "El Despertar Marítimo", por haber tenido lugar en él la celebración de una reunión clandestina.

Por tal motivo, he multado con setenta y cinco pesetas al presidente del Sindicato y un afiliado, por haber infringido la Ley de Asociaciones Profesionales.

EL PARTIDO ALBIÑANISTA NO SERA CONSTITUIDO

Asimismo—termina diciendo el gobernador—, cumpliendo órdenes de la Superioridad, he suspendido la constitución en Cádiz del partido nacionalista, del que es jefe nacional, el señor Albiñana.

Ocurrencias locales

DETENIDO

Antonio Espinos Guerrero, de 18 años, con domicilio "Hotel Victoria" fué conducido a la Comisaría de Policía por que en el Balneario Victoria, se negó a ponerse el bañador ordenado y una vez en el agua dirigió frases molestas contra la guardia municipal.

DENUNCIO A SU MADRE

María García Peña, con domicilio Doctor Ramón y Cajal número 1, se personó ante la guardia municipal presentando denuncia contra su madre Dolores Peña Utrera, porque en ocasión de que la denunciante se encontraba ausente, su citada madre se había incautado de la llave de la habitación e invitándola a que abandonase dicho local.

POR MOLESTAR A LOS TRANSEUNTES

José Mariscal Pérez, de 24 años, con domicilio en San Bernardo 4, fué detenido en la calle de Columela y conducido a la Prevención Civil por molestar a los transeuntes en estado de embriaguez.

OTRA DENUNCIA

Don Francisco Dopazo la presentó ante la Guardia municipal contra José Campaña, de 17 años, por que varias veces le ha expulsado del Balneario de la Palma por no pagar billete e insultarle.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia, fueron asistidos los siguientes lesionados en el trabajo.

José Perea, con domicilio San Juan 22, de fuerte contusión en la región dorso lumbar, pronóstico reservado que sufrió trabajando en el vapor "Isla de Menorca".

—Luis Guerrero, Teniente Andújar 20, de erosiones en los dedos del pie izquierdo que sufrió en el vapor "Cabo Menor".

—Manuel Sánchez, Santo Domingo 43, de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda.

—Francisco Esper, San Juan 35, de herida contusa de 0'04, en el dedo anular izquierdo que sufrió en el vapor "Cabo Nao".

LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el joven Juan Carrasco, con domicilio Jabonería 16, de una herida contusa en la región temporal izquierda que le causó otro niño en dicha vía.

Almanaque social

El hermoso paseo de la Alameda de Apodaca, vióse anoche concurridísimo durante la celebración del interesante concierto que como martes dió en tan delicioso lugar nuestra notable banda municipal.

* * *

Pasan temporada en esta capital la señora viuda de Pardo de Sevilla con la señorita Paula Manrique de Lara y a quienes acompaña don Mariano Pardo.

* * *

En breve llegarán de Sevilla a pasar una temporada en Cádiz los señores de Mauri Benedicto (don José Luis) con sus hijos.

* * *

La enfermedad que en Bilbao, donde como dijimos hace pocos días venía sufriendo nuestro respetable convecino el que hasta hace poco fué capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, don José Suárez Talavera, tuvo un funesto desenlace en la tarde del lunes.

Dicho señor se encontraba de temporada en aquella población en casa de sus hijos los señores de Fora (don Ricardo), capitán del trasatlántico "Cristóbal Colón".

El señor Suárez Talavera contaba en Cádiz con muchas amistades y afectos, testimoniándose ello en el número de personas que han desfilado por el domicilio del finado, en Cádiz, para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Reciba la familia del señor Suárez, la expresión de nuestro pesar y Dios Nuestro Señor conceda al alma del finado el descanso eterno.

* * *

Después de pasar una temporada al lado de padres, marcharon en la tarde de ayer en el exprés para San Sebastián, donde terminarán la temporada de verano, el doctor en medicina don Antonio Abrisqueta y **su distinguida y joven esposa.**

En la **estación fueron despedidos por sus padres y demás familia y amigos.**

* * *

En el mismo tren marchó a **Madrid y** Barcelona, don Angel Prado.

* * *

También marchó don Enrique Cuenca para Alcazar de San Juan.

* * *

Apresúrese a hacer sus compras de muebles en los "**Almacenes Granada": José** del Toro 26.—Teléfono 1.401 aprovechando los escepcionales precios de esta temporada. Visite nuestra **Exposición: Sagasta, 8.**

* * *

Regresó en el exprés de ayer, de Jerez de la Frontera, el Letrado don **Juan Sánchez de la Vega y Noriega.**

DEL MUELLE

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife tomó entrada el vapor "Ciudad de Cádiz", conduciendo 119 pasajeros para este puerto y carga general.

Fué despachado este buque para Barcelona con ídem.

De Palamós, Barcelona y Valencia llegó el vapor inglés "Cervantes", con cargamento general.

—El vapor español "Sud" tomó entrada procedente de Avilés, con cargamento de carbón.

—El falucho "Durán" fué despachado en lastre para Barbate.

—Llegó de Barbate, con cargamento general, el vapor "Amalia".

—Para Sevilla, con cargamento general, fué despachado el vapor "Mogador".

—Tomó entrada procedente de Bibao el vapor "Río Segre", que atracó al muelle núm. 1.

Ha conducido para Cádiz a una pasajera llamada doña María Portela Saavedra, que procede de Huelva.

La carga que ha traído dicho buque consiste en básculas, motores, madera, botellas vacías, cerveza, acero, cubiertos, bacalao, libros Wiky, vinos, chocolate, pinturas, hierro, laminado baterías de cocina, sosa, alambre, vidrios y garbanzos.

Fué despachado este buque para Ceuta con cargamento general.

—Para Buenos Aires, con pasaje y carga general, zarpó ayer el vapor "Cabo Santo Tomé".

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Procedente de Puerto Rico, República Dominicana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cristóbal, Puerto Colón y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Juan Sebastián Elcano", que atracó al muelle núm. 1.

Ha conducdo 17 pasajeros para Cádiz y más de 60 en tránsito.

Entre los desembarcados figuran los siguientes:

Jesús Fernández Alonso, comerciante; Lucas González Rodríguez, comerciante; Isabel A. de Hernández, Juan Agustín Hernández, comerciante; Estefanía Hernández, Antonio Guardón, Antonio González, Armando Espins Suárez.

Ha conducido además este buque un importantísimo cargamento de café.

El "Juan Sebastán Elcano" fué despachado para Barcelona con pasaje y carga general.

El vapor español "Mara Carrión" fué despachado con cargamento de sal a granel para Rebadoc.

—Para Lisboa, en lastre, se despachó el vapor "Herbert".

—El vapor inglés "Cervantes" se despachó para Liverpool con cargamento general.

—De la pesca de altura llegó el vapor "JJosefa Colomer".

—Para Sevilla fué despachado con cargamento general el vapor "Cabo Nao".

—De la pesca de altura llegó el vapor "Domingo Leal".

—También de la pesca de altura llegó el vapor "Nuevo Finita".

—Para Barcelona salió con pasaje y carga general el vapor "Juan Sebastián Elcano".

—Con sus artes de pesca, procedente de la mar, llegó el balandro "Tres Hermanos".

CARTELERA

CINE GADES

Hoy miércoles 10 de agosto de 1932

GRETA GARBO

en

"TENTACION"

Precios: Sillón delantero a **quinta fila,** 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; **Butaca, 0'75.**

Mañana reprisse de

"LA LEY DEL HAREN"

por JOSE MOJICA

Nuestras conferencias por teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Como martes en la Presidencia se celebró en la mañana de hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

El Jefe del Gobierno llegó temprano a su despacho, dedicándose con el Subsecretario general Ruiz Fornells al despacho de algunos asuntos pendientes.

Terminado el despacho recibió varias visitas, entre las que se cuentan las de una comisión de Salamanca, jefe de los Servicios de Aeronáutica, alcalde de San Sebastián; una comisión de Huesca a gestionar asuntos de interés para esa provincia y varios jefes y oficiales del Ejército.

El Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga que acaba de regresar de Coruña estuvo visitando al Presidente antes de entrar al Consejo y dijo a los periodistas que había tranquilidad en provincias.

Caundo llegó el Ministro de Marina doctor Giralt le interrogaron los periodistas sobre la fecha en que el Presidente de la República habría de realizar su proyectado viaje a Santander, contestando que seguramente saldrá en la mañana del próximo sábado y que desde luego será él quien le acompañe como ministro de jornada.

Sobre los asunaos que llevaba al Consejo dijo el Sr. Casares Quiroga que únicamente llevaba dos expedientes relacionados de carbón de producción nacional.

También los periodistas preguntaron al Ministro de Hacienda quien dijo que casi todo lo que llevaba para someter a la consideración de sus compañeros de gabinete eran expedientes de trámite y un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito.

Los otros ministros dijeron que realmente iban al Consejo en calidad de oyentes.

El Consejo dió comienzo a las once y media.

TERMINACION DEL CONSEJO

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial y a esa hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de la Presidencia.

Salieron en primer lugar los ministros de Marina y Trabajo, quienes manifestaron a los reporteros que cuanto se había tratado estaba consignado en la referencia que poco después les facilitaría el Ministro de Agriculutra.

Algunos ministros dijeron a los periodistas que se habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

REFERENCIA OFICIOSA. - SE EMITIRA UN EMPRESTITO DE CUATROCIENTOS MILLONES PARA CONSTRUCCIONES ESCOLARES

No mucho después de terminado el Consejo, el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno ha seguido estudiando el proyecto de ley constituyendo el tribunal de garantías constitucionales.

Decreto autorizando la adquisición de dos mil cuatrocientas toneladas de carbón nacional de la clase C para la Marina de Guerra.

Otro decreto igual al anterior sobre adquisición de cuatro mil toneladas de carbón nacional de la clase A.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, por el Ministerio de Hacienda.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas a ocho años a razón de cincuenta millones anuales como máximum, destinado a construcciones escolares.

No se lanzará este empréstito al público, sino que lo absorverá por completo el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas Nacionales de Ahorro.

Otro decreto modificando un artículo de la ley del Timbre sobre el cumplimiento de lo legislado sobre viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarques".

Por los Ministerios

En la Presidencia

UNA NOTA OFICIOSA DEL PRESIDENTE. - SE SUSPENDEN LAS AUDIENCIAS

A los periodistas que hacen la información en este departamento se les facilitó en las primeras horas de esta tarde uno nota oficiosa en la que se dice que por sus muchas ocupaciones suspende el Presidente por ahora las audiencias.

Refiérese la nota a la incautación por lo policía de la Habana de algunos libros de autores españoles, entre cuyas obras se encuentran "La rebelió de las masas" de don José Ortega y Gaset; "El resentimiento de la moral" y "El puesto del hombre en el kosmo" y dice que como consecuencia de gestiones realizadas por nuestro Embajador en Cuba, comunica el Secretario de Estado del mencionado país que si bien es cierto haberse ordenado por el Gobierno la recogida de ciertas obras de marcado carácter comunista, en ninguna de ellas figuran los nombres de autores españoles a las informaciones recibidas de aquella República.

Un ruego del diputado Rodríguez Piñero al ministro de Marina, señalando la crisis angustiosa de los Astilleros Gaditanos y Factoría de Matagorda. Consejo de Ministros en el que se acuerda emitir un empréstito de 400 millones para construcción de escuelas. En la sesión parlamentaria de la tarde sigue la discusión del dictamen sobre reclutamiento de la oficialidad en el Ejército y la reforma agraria. Se busca el medio de aliviar la triste situación de la viuda e hijos de Sanchiz Barrios. Parece que se pretende quede aprobado en Agosto el Estatuto Catalán

En Gobernación

REGRESA DE CORUÑA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Como se había anunciado en el expreso de Galicia de esta mañana, regrésó a Madrid, procedente de Coruña donde ha pasado unos días el Ministro de la Gobernación señor Casares de Quiroga.

Fué recibido en la estación por el Subsecretario Sr. Esplá altos jefes del ministerio y varias otras personalidades.

El Sr. Casares Quiroga, desde la estación se trasladó directamente al Ministerio donde con el Subsecretario despachó los asuntos más urgentes marchando después a la Presidencia para asistir al Consejo.

En Trabajo

VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

En las primeras horas de la mañana el Ministro del Trabajo señor Largo Caballero, estuvo en su despacho resolviendo con el Subsecretario algunos asuntos.

Después del despacho recibió varias visitas y entre ellas la del alcalde de Burgos, una comisión de la provincia de Burgos y otra de la de Zamora hablandoles ambas de cuestiones de carácter social en relación con el funcionamiento de algunos jurados mixtos y varios diputados a Cortes.

Notas políticas

NUEVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Nuevamente se reunió hoy el Comité Nacional del Partido Socialista, despachándose asuntos de trámites.

Se estudió la memoria que el Comité he de presentar al Congreso Nacional del Partido, memoria que fué aprobada con ligeras modificaciones de forma.

Acordóse felicitar a la Redacción de "El Socialista" por su número extraordinario contra la guerra.

INTERPELACION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se asegura hoy que el diputado catalán Torres Campalans interpelará en el Parlamento al Ministro de la Gobernación sobre el incidente ocurrido en San Pedro Riut de Villa con motivo del mitin de la Esquerra.

LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CORTES

En la reunión celebrada por la minoría radical además de los asuntos de que ya damos cuenta, se acordó reiterar la necesidad de asistir todos los miembros de la minoría a las sesiones de estos días que revisten la máxima importancia por los asuntos que en ellos se discuten.

ONTRA EL PARROCO, CONTRA UN SEMINARISTA, CONTRA EL ALCALDE Y LOS CONCEJALES

Zamora.—El Gobernador Civil de la provincia ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Breinas y a un seminarista que dicen le ayudó en un acto celebrado contra el régimen.

También ha sido destituído el Alcalde y la mayoría de los concejales por haber asistido a los actos organizados por el citado párroco.

Se nombrará una comisión Gestora municipal.

INGRESAN EN LA CARCEL EL CONDE DE VILLORES Y EL SEÑOR LA IGLESIA

Esta mañana fueron trasladados desde la Dirección general de Seguridad a la Cárcel Modelo, el conde de Villores y don Eduardo de la Iglesia, detenidos a requerimientos de un diputado a Cortes y de varios viajeros el expreso de Barcelona, por pronunciar frases despectivas para el régimen y para el jefe del Estado.

NUEVOS NOTARIOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

En el turno segundo ha sido nombrado notario de San Roque en la provincia de Cádiz don José María Mur Bellabrida que lo era de Cangas y notario de Olvera en la misma provincia a don Antonio Soldevllia Guzmán que lo es de Hervas.

LA COMISION DE ESTATUTOS, SE REUNE

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Estatutos bajo la presidencia de don Luis Bello.

Por falta de número de vocales no pudieron los reunidos tomar acuerdos por cuyo motivo la reunión se limitó a un cambio de impresiones.

Por la tarde volvieron a reunirse para examinar las enmiendas presentadas al artículo once del Estatuto.

BESTEIRO SUPLICA CLEMENCIA PARA UN CONDENADO, AL PRESIDENTE DEL PERU

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha dirigido al Presidente de la República del Perú señor Sánchez del Cerro un mensaje cablegráfico suplicando clemencia para el jefe político Haya Torres.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. UNA NOTA OFICIOSA

A las diez y media de la mañana se reunió la mnoría parlamentaria del partido radical, reunión que se prolongó hasta la una de la tarde.

Al final se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"La minoría radical ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificación de la posición ante el proyecto del Estatuto de Cataluña y Reforma Agraria, que es el de procurar mejorarlos.

Si los puntos de vista de los radicales fueran compartidos en su totalidad o en parte por las comisiones e incorporados a los dictámenes, la minoría dará su voto favorable a cada artículo.

Si por el contrario el criterio de la minoría y especialmente en lo que se refiere al Estatuto es el de persistir en el sistema de rechazar todas las sugestiones seguirá votando contra la letra de dichos dictámenes.

Segundo.—Afirma la necesidad de que las actuales vacantes da diputados se completen con las resultantes del empleo de la ley de incompatibilidades.

Tercero.—Hacer pública manifestación de que la minoría está en absoluto identificada con su ilustre jefe y presidente, y que éste simboliza la política que réquiere el estado del actual momento político.

Cuarto.—Requerir la asistencia de todos los diputados a las sesiones de Cortes."

UN RUEGO DEL DIPUTADO SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO AL MINISTRO DE MARINA SOBRE LA CRISIS ANGUSTIOSA DE LOS ASTILLEROS GADITANOS Y FACTORIA DE MATAGORDA

Madrid.—El diputado por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, ha formulado por escrito un ruego al Ministro de Marina, señalando la crisis angustiosa en que hoy se encuentra los Astilleros gaditanos y la Factoría de Matagorda y demás empresas de construcción naval que tienen asiento en Cádiz y Puerto Real, nervio fundamental de su vida.

Se lamenta el mencionado diputado en su escrito de que el Ministro de Marina no haya contestado a las repetidas súplicas que se le han formulado para remediar esa crisis.

El estado calamitoso que tantas veces se ha anunciado al Gobierno se ha producido ya.

La Factoría de Matagorda ha despedido a más de setecientos obreros y de Cádiz suman ya varios millares los despedidos.

Entre tanto el Poder Público facilita a Bilbao diez millones de pesetas en calidad de préstamo y lleva a sus factorías dos buques para su construcción.

A Ferrol y Cartagena se les concede idéntica protección.

Es de indispensab'e necesidad—continúa el diputado Rodríguez Piñero exponiendo en su interesante ruego—que en un plazo de quince días se dé a la Factoría de Matagorda todo el trabajo que necesitan esos pueblos para su vida, quillas de buques, nuevas construcciones, etcétera.

Para ello deben habilitarse créditos extraordinarios y obligar a las compañías a que reparen y sustituyan sus buques con arreglo a la ley.

Debe el Estado dar a esos Astilleros de Cádiz la construcción de esas unidades de pequeño tipo que tiene en proyecto.

PARA REMEDIAR LA TRISTE SITUACION DE LA VIUDA E HIJOS DE SANCHIZ BANUS

Los diputados a Cortes que además son concejaes de Ayuntamiento de Madrid, se reunieron esta tarde con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, para ver el medio de ayudar a la viuda e hijos del recientemente fallecido diputado socialista señor Sanchiz Banus, que se encuentra en una situación económica verdaderamente crítica.

Se acordó realizar gestiones en el sentido de bu car una forma decorosa de dar esa ayuada, tal como un estanco o cosa análoga.

CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE REUNIRAN MAÑANA LOS JEFES DE MINORIAS

Mañana se reunirán con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, los jefes de las di titas mnorías paramentarias para ver a forma de aceelrar a ptobmación deu proVzEOOtaristeA—aprobación del proyecto de la Reforma Agraria.

Las sesiones de Cortes

Por la tarde

DESANIMACION EN LA SESION PARLAMENTARIA DE LA TARDE. LECTURA DE PROYECTOS Y APROBACION DE DICTAMENES

A las cuatro de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las distintas tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul se encuentra únicamente el Ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el orden del día.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre una proposición de ley acerca de la expropiación del Matadero Industrial de Mérida.

(En este momento entra en el Salón el Presidente del Consejo que pasa a ocupar la cabecera del banco azul.)

El señor Azaña lee un proyecto de ley rectificando el texto de la base preliminar de la que reorganizó el Cuerpo de Correos.

SIGUE LA DISCUSION SOBRE EL DICTAMEN DEL RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS EN LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Comienza a continuación la discusión del dictamen sobre el reclutamiento y ascensos de la oficialidad en el Ejército.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para cosumir un turno en pro del dictámen.

El Presidente de la Cámara recuerda al señor Pérez Madrigal que no hay turno

Pérez Madrigal. —Entonces que se me conceda la palabra para alusiones.

El señor Besteiro concede la palabra a don Eduardo Ortega y Gasset, que consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Censura las reformas militares del señor Azaña, que con tanto entusiasmo fueron acogidas por el país.

Añade que la famosa ley de los retiros beneficia a unos cuantos, pero perjudica notablemente a otros.

Aduce una larga serie de razones para demostrar que la clase humilde de sargentos no encuentra en esas famosas reformas la reivindicación de sus aspiraciones.

Alude al plan de estudios y dice que no se suprime la diferencia de clases que tanto daño ha hecho al Ejército.

Muéstrase partidario don Eduardo Ortega y Gasset de que el soldado que demuestre capacidad y aptitud debe ser llevado a las Academias Militares y así se podrá formar un ejército verdaderamente español, democrático y popular.

Pérez Madrigal interviene en el debate para alusiones.

No pensaba intervenir—dice—, pero después de los incidentes ocurridos el viernes último se cree en el deber de intervenir para hacer algunas observacions.

Se refiere el orador a los diputados militares, los que defienden la intangibilidad del Ejército.

Contra esto protesto.

Los diputados de la República—sigue afirmando el señor Pérez Madrigal—cree y entiende él que tienen el deber de comntar y censurar al Ejército como se combate a la magistratura y a la enseñanza.

Se refiere a la acusación que le hizo el diputado militar señor Fernández Castillejos que le llamó indocumentado y le dirigió otras frases por el estilo, que rechaza.

(Una voz en los agrarios: —El señor Fernández Castillejos se encuentra ausente.)

Pérez Madrigal: —No podía pasarle aviso.

Sigue en el uso de la palabra el señor Pérez Madrigal y dice que el ejército a que ahora se tiende ha de ser esencialmente popular y compenetrado con el pueblo, a cuya salvaguardia están confiadas la libertad y la democracia.

Termina el orador criticando duramente a los organismos técnicos militares que, según el orador afirma, nos llevaron a la pérdida de las colonias y a los repetidos fracasos en Marruecos, tales como el de Barranco del Lobo, Igueriben, Monte Arruit y otros.

(Algunos diputados interrumpen al señor Pérez Madrigal, pero el Presidente de la Cámara se opone terminantemente a las interrupciones, diciendo que al señor Pérez Madrigal le quedan solamente tres minutos para hacer uso de la palabra.)

El Ministro de Hacienda, señor Carner, sube a la tribuna de secretarios, desde la cuál da lectura a un decreto de su departamento para que de esta manera adquiera fuerza de ley.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE REFORMA AGRARIA. - UN INDIVIDUO QUE DESDE LA TRIBUNA PUBLICA APLAUDE A BALBONTIN, ES EXPULSADO. - BALBONTIN, PROTESTA

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria con la enmienda presentada y defendida por el diputado señor Orozco que defiende el señor Alvarez Mendizábal y una de cuyas partes es aceptada por la Comisión correspondiente.

El señor Alvarez Mendizábal, restifica.

El señor Canales, de la Comisión, rectifica también, y dice que este proyecto no es socialista ni puede considerarse como una mínima aspiración del partido.

(Protestas de los radicales y se escucha la voz de un diputado de esta minoría que grita: —Pues vosotros direis cuáles son las máximas.)

El señor Canales sigue diciendo que la Comisión no puede aceptar la enmienda del señor Orozco, y en votación nominal es rechazada por 88 votos contra 44.

Se desecha igualmente otra enmienda del sñor Rodríguez Pérez y el diputado señor Rojo retira otra.

El señor Lamamié de Clairac defiende otra enmienda al apartado décimo de la base sexta, que dice no puede considerarse como latifundio la extensión de algunas fincas que si bien son evidente y francamente malas para el cultivo son indispensables para el sostenimiento de la ganadería que forma parte principal de la agricultura.

La Comisión se opone a aceptarla.

Interviene el diputado por Cádiz don Fermín Aranda quien cita el caso de las marismas e islas del Guadalquivir, cuyas sociedades poseen unas treinta y cuatro mil hectáreas de tierra que no produce cultivo alguno, pero que son importantes para otros usos.

¿Van a parcelarse esas tierras—pregunta—destruyendo esa riqueza?

Avierte a la Comisión tenga en cuenta lo que acaba de exponer.

El señor Canales, por la Comisión correspondiente, rectifica, insistiendo en que el nuevo régimen lleva aparejado la Reforma Agraria.

Se dirige al diputado Aranda diciéndole que la Comisión no desconoce algunas de esas incidencias que resolverá según los casos y según las circuntancias, para lo cual seguramente aceptará algunas de las enmiendas presentadas, pero cuando se discuta la base séptima que es a la que corresponde.

Se desecha esta enmienda en votación ordinaria.

Deséchase igualmente otras enmiendas.

Se acepta parte de la enmienda del señor Torres Campanals, Rico Abello y Polanco.

El señor Feced, de la Comisión, anuncia que ha solicitado de la Mesa del Congreso que al final de la sesión de hoy se aplace la votación de la base sexta hasta la sesión próxima para que de esta manera pueda la Comisión redactar un nuevo dictamen con las enmiendas que han sido aceptadas.

El señor Balbontín apoya una enmienda y al terminar su breve discurso este diputado de la extrema izquierda, un joven aplaude desde la tribuna pública.

El señor Lara que preside la sesión en este momento, ordena que sea expulsado de la tribuna pública el mencionado joven.

El señorBalbontín sigue en el uso de la palabra y afirma que ha observado que cuando se 'aplaude a un diputado de la mayoría o a un ministro no se expulsa a nadie, y aquí—agrega—somos todos de la misma categoría.

El Presidente contesta al señor Balbontín diciendo que siempre se llevaron a cabo semejantes expulsiones porque es reglamentario que domine el más absoluto silencio en las tribunas.

El señor Feced se opone a la enmienda defendida por el señor Balbontín.

Este diputado rectifica y como su enmienda va encaminada a limitar la propiedad particular y este es uno de los principios socialistas, declara que por última vez se va a dirigir a éstos para que le apoyen.

Si no le atienden asegura que no volverá a presentar enmiendas en vista de que son inútiles.

En votación ordinaria es desechada por 91 votos contra 10.

En esta votación muchos socialistas se abstienen y otros que lo hacen en contra después de los insistentes requerimientos de los diputados que se encuentran a su lado.

Se suspende el debate y el Presidente

Noticias y sucesos de España y del Extranjero

de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS REPORTEROS LOS PLANES PARLAMENTARIOS

Al terminar la sesión de esta tarde en el Congreso, el Presidente, señor Besteiro, recibió poco después a los periodistas, asegurándoles que el programa no se alterará.

Esta noche se discutirá la interpelación sobre la construcción de dos buques por la Compañía Trasmediterránea y del problema de los rabassaires después de acabar la discusión del Estatuto de Cataluña.

Mañana—siguió diciendo el señor Besteiro—irá la interpelación sobre la situación social en Sevilla y quizá vaya también la relacionada con lo de Córdoba. Mi deseo—agregó—es que no se interpelen cosas nuevas, porque ya hay bastantes en el telar.

Hay que concentrar la atención sobre los dos problemas que se están discutiendo actualmente: El Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria para que se acelere su discusión.

Por la noche

SIGUE EL DEBATE DEL ESTATUTO DE CATALUÑA. - CONTINUA LA CUESTION DE LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE LA TRASMEDITERRANEA. - SURGE EL ESCANDALO

A las diez y cuarenta dió principio la sesión nocturna en la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

La de animación es grande.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se reanuda inmediatamente el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Abad Conde defiende un voto particular pidiendo que el Gobierno asuma la dirección de los servicios e intervención del mantenimiento del orden público cuando lo exijan el interés del Estado y su seguridad.

Para declarar el estado de guerra y suspensión de garantías, la ley de orden público regirá en Cataluña igual que en España.

El señor Iranzo, por la Comisión, defiende la intervención de Gobierno en el mantenimiento del orden público, cuando sea a requerimiento de la Generalidad de Cataluña.

El señor Abad Conde rectifica y alude a las palabras ofensivas que el señor Ventura Gassols tuvo para los radicales en el mitin celebrado por los elementos de la Ezquerra en Riudevert.

El señor Gassols pide la palabra.

El señor Esplá, subsecretario del Ministerio de la Gobernación interviene diciendo que las referencias de prensa sobre los sucesos de Riudevert, son completamente inexactas.

El señor Guerra de Río, interviene igualmente y dice que las referencias de los testigos presenciales del hecho coinciden exactamente con las que dan los periódicos.

El señor Royo Villanova retira un voto particular entre el asombro de los diputados, pero inmediatamente apoya otro para que cuando se produzcan alteraciones de orden público y haya perjuicios corra su indemnización de cargo de la Generalidad.

El señor López Goicoechea, de la Comisión, califica la propuesta de un nuevo precepto de recho administrativo.

Alba: —Pues eso se practica.

Gil Robles: —Eso está admitido en todas partes.

El señor Goicoechea considera imposible hacer responsable al Estado de los desmanes de los revolucionarios.

Eso no figura en ninguna legislación.

Solamente se admite la responsabilidad subsidiaria del Estado.

Royo Villanova: —Hay responsabilidad subsidiaria, responsabilidad solidaria y responsabilidad directa.

Así consta en la Constitución de Weimar.

En votación nominal fué desechado el voto particular por 146 votos contra 18.

El señor Royo Villanova apoya de nuevo otro voto particular.

AZAÑA DA LECTURA A UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

A continuación el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios desde la que da lectura a un proyecto de ley de su departamento de Guerra, y dice así:

El apartado décimo del artículo séptimo del Código Militar dirá así:

Por razón de delito de la jurisdicción de guerra conocerán en las causas que se instruyan por atentado o desacato contra la autoridad militar y los de injurias y calumnias a estas o colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de cargo o mando militar y tienda a menoscabar el prestigio o la relajación de los vínculos de disciplina o subordinación en las corporaciones militares.

Cuando se comentan estos delitos por la imprensa o grabado solamente conocerán de ellos la jurisdicción de guerra si los causados pertenecen al Ejército e incurrirán por lo hecho en delito militar.

En la sesión nocturna se debate el Estatuto de Cataluña y la construcción de buques de la Trasmediterránea, con algún escándalo. El ministro de Instrucción habla del empréstito de 400 millones. En un accidente de automóvil resultan veinte personas heridas

Es desechado el voto particular del señor Royo por 122 votos contra 14.

El Presidente de la Cámara suspende el debate.

DE LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES POR LA TRASMEDITERRANEA. - ESCANDALO

Continúa la discusión del asunto sobre construcción de dos buques por la Compañía Trasmediterránea.

El diputado señor San Andrés acusa al ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval de Valencia de murmurar contra la República.

Defiende los deseos de los obreros a ser atendidos.

(Los radicales increpan fuertemente.)

El señor Altavas califica de insidiosas las acusaciones que acaba de hacer el señor San Andrés.

El señor Valera afirma que los radicales tienen pistoleros en Valencia.

(Ambo diputados tratan de llegar a las manos, pero lo impiden los compañeros cercanos, produciéndose un formidable escándalo).

Al conseguirse retablecer el orden, los señores Zuzagoitia y Ayguadé piden que se otorgue la construcción de buques para acabar con la crisis industrial que se observa en Bibao y Barcelona.

El presidente de la Cámara suspende la sesión a la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

Notas políticas

TAMBIEN MAÑANA SE REUNIRAN LOS AGRARIOS

También, y en una de las secciones del Congreso, se reunirán los diputados afectos a la minoría agraria del Paramento, para llevar a la reunión de os jefes de minorías sus acuerdos.

SE DICE EN LOS PASILLOS SER PROBABLE QUE EL ESTATUTO QUEDE APROBADO EN AGOSTO. - LA OPINION DEL EX MINISTRO SEÑOR ALBA EN ESTE ASUNTO

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, el tema de todos los comentarios era que probablemente el Estatuto de Cataluña quedaría aprobado dentro del actual mes de agosto.

Algunos dipntados, entre los que se encontraba el ex ministro don Santiago Alba, creían que esto podría llevarse a efecto si se de glosase la parte de la Hacienda del Estatuto, como anunció el jefe del Gobierno en uno de sus primeros discursos parlamentarios sobre este problema.

Preguntado un miembro de la Comisión de Estatutos, que se encontraba presente, sobre las orientaciones de la Comisión en esta cuestión, dijo que el problema aún no se ha tratado, pero es casi seguro que este título quede aplazado hasta que se confeccionen y aprueben los presupuestos generales del Estado.

Claro es—añadió—que los diputados catalanes opondrán a esto una gran resistencia, pero será posible desglosarla y así se aprobará seguramente en el Parlamento.

Así no habrá dificultad que en el resto del mes actual quede aprobado el Estatuto.

En los comentarios que se hacían, incluso se aseguraba que de seguirse esta orientación, el Estatuto de Cataluña podría quedar aprobado en el Parlamento antes que el de Reforma Agraria.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Según manifestaron esta tarde en la Cámara algunols ministros a los periodistas, dijeron que en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia, habían vuelto a tratar de las elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados existentes en la actualidad.

El Gobierno se ratificó en su propósito de que dichas elecciones se celebren en la primera quincena del próximo mes de setiembre.

Para ello probablemente mañana se llevará a la Cámara una proposición para que decida si será ella o el Gobierno quien fije con toda precisión la fecha de las elecciones, si es que han de celebrarse.

De todas suertes se celebrarán antes de que se discuta la ley de Incompatibilidades, porque de esperar hasta entonces la dilación sería verdaderamente excesiva casi hasta el mes de diciembre y el Gobierno está dispuesto a que no se demoren tanto las elecciones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DICE QUE YA ENCONTRO LA FORMULA ECONOMICA PARA EL EMPRESTITO DE 400 MILLONES QUE SERVIRA PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, les dijo que después de varios meses de estudio y meditación había encontrado la fórmula financiera necesaria para hacer el posible empréstito proyectado.

Se trata de obligaciones que podrán ser emitidas en varios años sin salir al mercado.

La emisión la absorberá exclusivamente el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro, por un máximo de cincuenta millones de pesetas anuales.

La cantidad de cuatrocientos millones será emitida en ocho años.

En seguida se empezará la construcción de veinte mil escuelas que faltan por construir en España.

De esa cantidad—sigue hablando el ministro—se deducirán todos los años las aportaciones que hagan los ayuntamientos que oscilarán entre un veinte y un cincuenta por ciento del importe de la construcción en cada municipio.

Esa cantidad será el margen máximo de que dispondrá el Ministerio para el recto de las construcciones escolares, tal como escuelas normales, de trabajo, institutos de segunda enseñanza, ensanchamiento de universidades, creación de laboratorios, etc.

No existe—afirmó don Fernando de los Ríos—en toda Europa un proyecto de tal envergadura.

Los periodistas preguntaron al ministro en qué forma se amortizaría ese capital.

El ministro contestó que a los diez años daría principio la amortización en un máximo de cinco años.

Las obligaciones devengarán un interés correspondiente a la cotización media del mes anterior en los tributos de la Deuda al cuatro por ciento interior.

Se graduará la construcción de escuelas.

Se construirán de cuatro a cinco mil todos los años.

Para el desarrollo de ese plan se ha tenido en cuenta que no puedan las escuelas primarias continuar como venían funcionando.

La escuela primaria moderna debe tener dos modalidades:

Una la primeraria, propiamente dicha, donde se enseña el abecedario intelectual, y otra la escuela primaria de trabajo.

Después de estos proyectos, quizá mañana traiga a la Cámara el ministro de Hacienda, señor Carner, añadió el señor de los Ríos, y yo traeré el mío sobre ordenación, funcionamiento, mantenimiento y construcción de edificios.

VAPOR ENCALLADO. - LA TRIPULACION SE SALVA

La transradio nos comunica la siguiente interesante noticia. Estación de Las Palmas a las 22, urgente.

El vapor inglés "Sonepory" sufrió una colisión con el vapor de la misma nacionalidad "Soutsen".

El primero de estos bueques a las 22 y 30 comunica que recogió a los tripulantes del vapor siniestrado.

Por fortuna no hubo que lemantar desgracias personales.

El "Soneport" fondeó en Las Palmas a la una de la madrugada.

CONTINUA LAS ACTUACIONES EL JUEZ QUE ENTIENDE EN LOS CRIMENES DE CARABANCHEL

El juez que entiende en los crímenes desarrollados en Carabanchel, practicó un registro hoy en el domicilio de uno de los autores del crimen, Leandro Iniesta, encontrándose objetos de verdadero y gran valor, ignorándose la procedencia.

EL SUMARIO POR EXPORTACION DE CAPITALES. - SE ENCARCELA A UNA SEÑORITA FRANCESA

El juez especial designado para entender en lo que se relaciona con la exportación ilegal de cantidades o valores, ha llamado a declarar a otros varios y al que se oculta bajo el nombre de Pedro García.

El mencionado juez ha ordenado la detención y prisión de una señorita francesa que actualmente reside en Biarritz, y la cual fué mecanógrafa en las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro y que al parecer se dedica al presente a los mismos negocios que el detenido portugués Carvalho.

También prestan declaración ante el Juzgado Manuel Casas, interventor general que fué de la real casa y su señora.

Ignóranse los extremos de las declaraciones de este matrimonio.

NUEVO SUCESO EN PUEBLA DE REAL A CONSECUENCIA DE UN ENTIERRO

Toledo.—Según comunican del pueblo Real de San Vicente se verificó el entierro del propietario Morales que fué muerto en los sucesos desarrollados en dicha cha villa.

Se entabló tiroteo resultando gravemente herido el vecino apodado Checa y otros.

Ha sido detenido el alguacil Baltazar Manzano, al que se cree complicado en la muerte de Morales.

También ha sido detenido Pedro Mosteles, autor de los disparos hechos hoy.

En el pueblo se advierte gran excitación.

EL SECRETARIO DE MACIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Hoy los periodistas que hacen información en la Generalidad fueron recibidos atentamente por el secretario del Presidente de la misma señor Maciá.

Les dijo que habíale sido admitida la dimisión al consejero de la Generalidad señor Belli, nombrando para sustituirle a don Pedro Valdeozol.

VAPOR QUE ENCALLA

Avilés.—Comunican de Luanco, de este partido judicial, que cerca del Cabo Peña ha encallado el vapor español "Marqués de Urquijo", de la matrícula de Bilbao.

El remolcador "Flotos", de las Obras del Puerto, le ha remolcado hasta el mencionado puerto.

DEPORTADOS QUE SALEN PARA SUS DESTINOS

Sevilla.—Esta tarde regresaron a sus respectivas localidades los siete deportados que llegaron ayer procedente de Cádiz, donde desembarcaron a su regreso de Villa Cisneros.

EL ALTO COMISARIO REGRESA SATISFECHO A TETUAN

Tetuán.—A las doce de la noche llegó eu automóvil el Alto Comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

Hablando con los periodistas les manifestó que regresaba satisfechísimo del viaje que acababa de realizar a Madrid.

LOS DETENIDOS EN RONDA FUERON LIBERTADOS, PERO MULTADOS

Málaga.—Los periodistas interrogaron al Gobernador civil de esta provincia sobre la detención en Ronda de los propagandistas de Acción Popular Marqués de Copranis, canónigo Andrés Coll y otros.

La primera autoridad civil manifestó a los reporteros que habían sido puestos en libertad, pero que antes les había multado con quinientas pesetas a los directivas de Acción Popular José Bohórquez, Antonio González García y otros.

Ultima hora

Detenciones importantes en Madrid. Tomados por la Policía los edificios de Correos, Teléfonos y Telégrafos. Se cree que en los ministerios de la Guerra y Gobernación están los ministros Numerosos disparos

A las cuatro de la madrugada reina en Madrid gran espectación y confusión.

Los edificios de Comunicaciones y la Central de Teléfonos están tomadas por la policía.

Los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra aparecen iluminados, creyéndose se encuentran en ellos ministros.

De la Dirección General de Seguridad han salido a las cuatro de la madrugada dos camiones de guardias de asalto provistos de ametralladoras.

Se dirigieron a la calle del Conde de Xiquena y los periodistas que se hallaban en la Dirección General de Seguridad, tomaron un automóvil con intención de seguirlo, pero al llegar a la entrada de dicha calle los guardias de asalto les impidieron penetrar en ella, obligándoles a retroceder.

Al poco tiempo se empezó a escuchar un incesante tiroteo que continúa sin que se sepa ni donde se está desarrollando ni a qué obedece, pues los guardias impiden acercarse a cuelquiera de las calles inmediatas.

Poco antes de las cuatro de la mañana han sido llevados a la Dirección General de Seguridad dos capitanes del Ejército que fueron detenidos por unos agentes que iban envueltos en mantas para ocultar su prsonalidad.

También han sido llevados a la Dirección General de Seguridad seis aristócratas que se encontraban reunidos en la casa número 16 de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Entre los detenidos figura un abogado del Estado y el Juez de Instrucción señor Sacedo.

Dichos individuos manifestaron que se encontraban reunidos entretenidos en una partido de juego, pero los agentes que los prendieron han dicho que en la casa donde se encontraban no hallaron nada que demostrasen que estaban jugando como dijeron.

Todos están fichados como monárquicos de acción.

FUERZAS DE ASALTO OCUPAN LAS CALLES DE PRIM Y CONDE DE XIQUENA. - - SE REGISTRAN LOS AUTOMOVILES. - A LAS CINCO DE LA MAÑANA SIGUE EL TIROTEO. -CREESE QUE SE TRATA DE UN COMPLOT INDETERMINADO

A las cuatro de la madrugada, fuerzas de Asalto siguen ocupando las callcs de Prim y Conde de Xiquena.

No se puede conocer lo que allí ocurre, porque no se permite la aproximación a dichos lugares.

De vez en cuando se oyen disparos.

Se registran todos los automóviles habiendo sido detenido uno de estos por los guardias.

Se cree que se trata de un complot indeterminado que debía estallar esta noche.

SE ORDENA EL PROCESAMIENTO Y PRISION DE DON ALFONSO DE BORBON, DON FERNANDO DE BABIERA, GUADALHORCE Y OTRAS ALTAS PERSONALIDADES

En la Dirección General de Seguridad se recibió oficio de la Comsión de Responsabilidades ordenando procesamiento y prisión de don Alfonso de Borbón, don Fernando de Babiera, conde de Guadalhorce y otras personalidades por aparecer con responsabilidades en el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Aunque muchas de estas personalidades encuéntranse fuera de Madrid, el director general de Seguridad ha dado órdenes oportunas para su busca y captura.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- VISITANDO AL GOBERNADOR. - LA CUESTION DE LOS "RABASSAIRES"

Barcelona.—Han visitado en el día de hoy al gobernador civil de esta provincia, los alcaldes de Igualada y Villafranca del Panadés para darle cuenta de la celebrda reunión de patronos y aparceros de la comarca del Panadés.

Mañana entregarán la terna correspondiente para la formaciln del Jurado mixto de los "rabassaires".

La Benemérita ha impedido en Olerdola que las mujeres de los "rabassaires" que salieron con sus correspondientes carros con el propósito de apoderarse de los frutos y de las cosechas.

El gobernador, cuando al medio día de hoy, al igual que siempre, recibió a los periodistas, quitó importancia a la desaparición de un documento histórico en el archivo de la Capitanía general.

El alcalde, señor Ayguadé, salió para Madrid.

VUELCO DE UN CAMION CON VEINTISEIS PERSONAS. - VEINTE HERIDOS

Murcia.—Un camión de Lorca que se dirígia a Barceona yque llevaba a 26 viajeros, en su mayor parte jornaleros, en la carretera de Murcia-Alicante, y con ocasión de hallar una curva muy pronunciada, el camión para evitar el choque con un carro volcó yendo a la cuneta.

Veinte de los ocupantes resultaron heridos, siendo conducidos al hospital de esta localidad.

Cuatro de éstos se encuentran gravísimos.

UN CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE LA ARMADA PORTUGUESA. --- SE TIENE CONFIANZA EN QUE SE CONCEDA A UNA EMPRESA ESPAÑOLA

Lisboa.—Se está celebrando un concurso para la construcción de buques de guerra para la Armada portuguesa.

Acuden al concurso importantes firmas constructoras de España, Holanda, Inglaterra, Francia e Italia.

Hay impresiones de que la proposición española es la más económica, por lo que no sería difícil que se nos concediera la construcción de los mencionados buques.

A los estudiantee y a la opinión pública

La Federación Universitaria Escolar de Cádiz se ve obligada a lanzar este manifiesto para que queden debidamente justificado su proceder.

Nos dirigimos, especialmente, a las Asociaciones y Federaciones Escolares filiales que preconizan y practican la profesionalidad sin visos de confesionalidad perturbadora. Nos dirigimos, también, a la opinión pública en general para que claramente conozca los derroteros que seguimos y las nobles inquietudes que nos animan. Y nos dirigimos, por último, a nuestros asociados, a los que legítimamente, y en Derecho, representamos, para que aporten a esta modesta labor que realizamos toda la energía que ha tiempo están reservando en aras de una solidaridad universitaria que a punto está de trocarse en discordia.

Mas, ante el fundado temor de que la fraternidad escolar se haga trizas, con notorio perjuicio para la Cultura, la Federación Universitaria Escolar de Cádiz, alza una vez más su voz, si bien ahora por desgracia, con demasiada amargura y algo de mal humor.

A las Cortes Constituyentes hemos acudido manifestándole abiertamente nuestro parecer ante la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán.

Sin paliativos, sin prejuicios, en clara prosa castellana, le manifestamos nuestra fervorosa adhesión al primitivo dictamen de la Comisión por el que el Estado mantenía su Universidad Castellana en Barcelona. Fórmula, a todas luces, liberal, transigente y taxativamente ajustada a la Constitución. Fórmula, en fin, que, dejando a resguardo posibles e intolerables sorpresas, llevaba la tranquilidad a los espíritus que justamente se alarmaban ante las enormes dificultades con que tropezaba para aceptación.

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, han desestimado lo que nosotros propugnábamos, y han aceptado una fórmula ecléctica que no puede satisfacernos. La enseñanza y la cultura son problemas tan serios y fundamentales que no pueden ir a la deriva de determinadas pretensiones particularistas. El Estado ha de mantener necesariamente su Universidad en Barcelona, porque así lo requiere su dignidad y su rango. Y porque no es lícito que el Estudiante español e hispanoamericano encuentre dificultades para aprender, como así ha venido aconteciendo desde el día siguiente de la proclamación de la República.

Impórtanos, pues, hablar muy claro y en alta voz. Consciente de nuestra responsabilidad y de los históricos momentos que se viven no hemos de intimidarnos por las ulteriores consecuencias que puedan derivarse por esta nuestra actitud tan decisiva. Al servicio de la Verdad estamos, y dispuestos eimpre al sacrificio para que la justicia resplandezca en todo momento y el respeto sea norma habitual.

Conocedores, somos, del trato insólito e irritante a que han estado sometido nuestros compañeros de la Universidad de Barcelona, que no usaban el Catalán. Conocedores, también, de sus repetidas quejas y protestas por la falta de amparo en que han vivido y que dió motivo a que en célebre manifiesto declararán que el Ministro de Instrucción Pública "No debía serlo en Cataluña" y conocedores, en suma, de toda patraña urdida para ahogar estas justísimas lamentaciones y desvirtuar tan elevados anhelos.

No podemos admitir que el Gobierno fuere ajeno a esto que reseñamos. De ahí nuestra absoluta confianza, inequívoca prueba de nuestra pasividad, en que el primitivo dictamen rontaría con su total asentimiento, como medio eficaz de evitar lo qoe ya constituye un fuerte estado de opinión.

Mas al no hacerlo así, nosotros, siempre dispuestos a someternos a la legalidad, declaramos paladina y categóricamente que, si bien no compartimos tal determinación, resueltamente la acatamos porque los acuerdos de las Cortes Constituyentes han de ser totalmente reconocidos por todos los españoles. Con este criterio tan férreamente adscrito a nuestra ideología, gozamos de la autoridad suficiente para rechazar cualquiera malintención o felonía de los eternos cizañadores e inadaptados.

Pero libres de estas preocupaciones de poco monta no podemos silenciar la penosísima impresión que sobre nuestro ánimo pesa, viendo cómo hombres eminentes y auténticos universitarios se estrellan ante el valladar intraspasable de los compromisos. La solución de Universidad única bilingüe a más de su impureza de origen, no satisface absolutamente a nadie: ni a los catalanes, ni a los que no lo son. Y da pena pensar que esto ha podido evitarse con el sencillo procedimiento de cumplir preceptivamente la Constitución. No podemos—ni queremos—admitir reservas mentales que merecerían nuestra más vehemente repulsa; como tampoco que, en un momento de alegría insatisfecha, el Gobierno haga dejación de su deber más elemental entregando a un patronato anódino su función más primordial y de todo punto indeclinable.

El testimonio de nuestro rigoroso apoliticismo ha de servir para que sea enjuiciado honradamente el manifiesto que suscribimos. Al paso saldremos con energía, de toda interpretación capciosa que pretendiera dársele. Como, asimismo, presto estamos a ser lo explícito que requieran las circunstancias, si se hablase de pujitos nacionalistas, como demostración incontrovertible de que la razón está de nuestro lado, ya que lo que pedimos es que el Estado mantenga a todo trance su Universidad de Barcelona.

La gravedad de la cuestión que planteamos merece, por parte de todos los estudiantes, especialísima atención. Incomprensible y bochornoso sería que permaneciésemos al margen de lo que tanto nos afecta. De ahí, que tras meditar mucho sobre las medidas que debíamos adoptar, nos decidiésemos preferentemente, por la de solicitar de nuestras organizaciones filiales, se dirijan al Comité Ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos pidiendo, con la perentoriedad que exige problema de tan dilatadas dimensiones, la inmediata celebración de un Congreso extraordinario, que dilucidase inmediatamente nuestra postura y sirviese a la par de conocimiento a los Poderes Públicos del criterio que sustentamos. Sobre todo, lealtad en la intención y austeridad en los procedimientos.

Que hayamos abierto un poco la válvula de escape, dando momentáneamente rienda suelta a nuestro temperamento, no debe producir extrañeza, puesto que la oportunidad y la trascendencia del problema así lo demanda.

En estos momentos de máxima emoción y de máxima gravedad el buscar el contacto con los compañeros del resto de España no sólo es lícito, sino formalmente obligado.

Cádiz, agosto 1932.

Por la Cámara Federal

Julio Serrano del Reino, presidente; Manuel del Riego Oliva, secretario.

Por la Asociación de Medicina.—Luis García Morera, Miguel Rodríguez Muñoz Ricardo Roquette Rocha Maldomero Madrid López Enrique Robiou García.

Por la Asociación de Industriales.—Juan J. Marín Hinojosa José Madrid López Francisco Sánchez Naranjo.

Por la Asociación de Magisterio.—Cándido Palacios Pascual Camilo Lobato Aragón Joaquín Vega.

Por la Asociación de Bachillerato.—Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero, Carlos Pardeza Pérez, Carlos Soler Jiménez.

San Fernando

BANDA DE MUSICA

Una vez terminadas las fiestas colombinas, regresó de Huelva, la bandera de este batallón de Infantería de Marina con su escolta y la banda del mismo.

ALCALDE

A la reuión magna celebrada el pasado domingo en Puerto Real, debidamente invitado, asistió el alcalde de esta ciudad señor Quevedo.

FESTIVAL TAURINO

Para el sábado 20 ha sido aplazado el festival taurino en el que ha de tomar parte Francisco Silva "Alameda" y "Carnicerito Chico".

SERVICIO DE TRANVIAS

Debido a gestinoes de la Alcaldía, por la Dirección de la Compañía de Tranvías se ha establecido un servicio especial para el traslado de bañistas a las playas de Torregorda y "El Chato".

CAMION REGADERA

El pasado domingo fué hecha la entrega definitiva del nuevo camión regadera adquirido por este Ayuntamiento.

Las pruebas fueron efectuadas ante la Comisión de Policía Urbana y Rural y el perito municipal.

BECERRADA BENÉFICA

Para el día 28 ha quedado fijada la becerrada que a su beneficio organiza la Junta Directiva del Círculo de Artes y Oficios.

VIAJERO

Llegó a ésta, el distinguido capitán de corbeta don Pablo Ruiz Marcet, que en breve emprende viaje para la Argentina.

ENFERMA

Se encuentra bastante mejorada la respetable señora doña Matilde Delgado de Franco, madre de nuestro estimado amigo el ilustrado sacerdote don José María Franco Delgado, de este claro diocesano.

SUFRAGIOS

En las parroquias diocesanas y castrense se han celebrado en la mañana de hoy solemnes sufragios por el alma del poven don Juan Antonio Ruiz Merelo, muerto a consecuencia de trágico accidente motorista en el pasado mes de Julio.

CINE SONORO

Aplazada la reapertura del antiguo Salón España a consecuencia del fuerte viento de los pasados días, esta noche tendrá lugar con la presentación de la notable película sonora ¡Mío serás!

REUNION POLITICA

La comisión organizadora del partido radical socialista convoca a una reunión de sus afiliados de la localidad para designar el Comité provincial

INSPECCION DE FONDOS

En la tarde de ayer, por el Interventor municipal de Cádiz designado al efecto por el Gobierno civil, comenzó a llevarse a cabo la inspección de las cuentas municipales, como consecuencia del acuerdo tomado por esta Corporación, a petición de la Alcaldía presidencia,. derivada de constantes insinuaciones de la minoría socialista que forma parte del Ayuntamiento.

GARCIA BOZANO

Cámara Oficial de Comercio

La Gaceta de Madrid del 7 del actual, trae una Orden del Ministerio de Hacienda, haciendo algunas aclaraciones y modificaciones a los preceptos que regulan en la actualidad el funcionamiento del Registro de Importaciones.

Entre otras, a fin de no publicar íntegra dicha Orden, se dan a conocer algunas por medio de esta nota, para que lleguen a conocimiento de cuantos tengan que hacer importaciones:

1.° El costo de la mercancía es el precio de origen aumentado con los gastos de comisión, seguro y trasporte hasta la frontera o puerto español, SIN LOS GASTOS DE DESCARGA NI EL IMPORTE DE LOS DERECHOS DE ADUANAS, y ese es el que debe declararse para los efectos de la inscripción.

4.° Para la inscripción se ajustarán los importadores a las siguientes reglas: a) Redactarán los boletines de inscripción, adaptándose a los preceptos del apartado 2.° apartado b) de la Orden de 13 de Noviembre de 1931, de manera que la clasificación arancelaria pueda hacerse con facilidad y exatitud. b) La cantidad de la mercancía a importar se fijará siempre en unidades métricas arancelarias, o sea por cuento, peso (siempre neto) o medida según estén tarifadas las mercancías en el Arancel de Importación. c) A continuación de la clase y cantidad de la mercancía se indicará el país de origen de la misma.

5.° Para la inscripción de mercancías cuya importación esté sujeta al régimen de contingentes que faculta el Decreto de 23 de Diiciembre de 1931, o a cualesquiera otras condiciones especiales establecidas o que se establezcan, se practicará su registro con arreglo a los preceptos que para cada caso se hayan dictado, debiendo estar las solicitudes de inscripción que se presenten, extendidas en los modelos oficiales que se señalan, los que se facilitarán en igual forma que la establecida para los actuales en la Orden de 13 de Noviembre de 1931.

6.° Quedan exceptuadas de la inscripción en el Registro de Importaciones, las mercancías libres de derechos, con arreglo a lo dispuesto en la disposición primera del Arancel de importancia.

Los conceptos contenidos en esta Orden comenzarán a regir al día siguiente de su publicación en la Gaceta de Madrid (es decir, desde el día 8).



Una nota

DE LA COMISION DE JUBILADOS, PENSIONISTAS, EMPLEADOS, DESEMBARCADOS Y PERSONAL DEL PARQUE DE HABILITACIONES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Se pone en conocimiento de tlos señores afiliados que hoy día 10 a las 4 y media de la tarde, se celebrará asamblea general en el Conservatorio de Música y Declamación, calle Benjumeda número 7, para dar cuenta de las gestiones practicadas por dicha Comisión y los acuerdos tomados por la misma a los efectos de conseguir del Gobierno el pronto pago de las jubilaciones, pensiones y la indemnización al personal despedido. Dada la importancia de los acuerdos se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

LA COMISION.

10 Agosto de 1932.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Angel Pedemonte, con domicilio en la calle Mariana de Pineda 54, de herida contusa de un centímetro en la región occipital que le fué inferida en San Severiano.

—Amalia Rodríguez, que habita en Mariana de Pineda 56, de quemaduras en el hombro izquierdo, casual.

—Fernando Fernández, transeunte, de contusión en la región rotuliana derecha que casualmente sufrió en el vapor "Ciudad de Cádiz".

—Manuel Suárez, con domicilio en la calle Mirador número 21, de herida incisa de tres en la región plantar izquierda.

—Juan Duarte, con domicilio en la calle Flamenco número 1 de contusión en el dedó anular izquierdo, casaul.

Pequeño incendio

Proximamente a las cuatro de la tarde de ayer, ocurrió un pequeño incendio en el piso primero de la Enriqllue de las Marinas, 22, donde habita con su esposa y siete hijos el carpintero del Dique de Matagorda, Francisco Trigo Recio, de 42 años de edad. Según nos pudimos informar el citado Francisco Trigo, estuvo la noche anterior trabajando en su oficio, en una habitación próxima a la cocina, dejando en el suelo algunas virutas, a las que el hijo de este, pequeño de cinco años llamado Francisco, con una cerilla prendió fuego y este se propagó a una mesa y una caja de herramoenta de carpintería.

Los transeuntes y vecinos de la casa, con cubos, procedieron con la mayor rapidez a la extinción del fuego, pasándose aviso al Parque de Bomberos. Rápidamete acudió este servicio al mando del sargento de guardia Antonio Zaragozi, con el coche de material y personal de guardia, siendo casi innecsario, pues entre los vecinos habían sacado los objetos incendiados.

En el lugar del suceso vimos al arquitecto municipal señor Estévez, jefe del servicio de incendios don Godofredo de la Cruz, teniente alcalde del distrito señor don Adolfo Silván; comandante de la guardia municipal; brigada señor Vilchez; cabo Salvador Fernández y guardias urbanos José Guerero Puyana; Vicente Huertas y Rogelio Guerra.

En el lugar del suceso se reunió buen número de curiosos que comentaban el suceso, el cual nos alegramos no haya tenido mayores consecuencias.

Sepelio

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio católico de esta ciudad del cadáver del que fué digno oficial de Telégrafos don Antonio Torres Muñoz.

Presidían el duelo don Javier Maestre Pérez, delegado jefe del Centro; don Juan José Rubio Pazos, jefe de la Estación Especial de Cables; don Julio Otto Wagener y algunos familiares del finado.

El entierro fué en rito de primera clase.

Asistieron todos los compañeros del malogrado oficial y numeroso público que de esta manera quiso testimoniar su dolor.

Reiteramos a los familiares del finado y a la Corporación Telegráfica la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Para los católicos

Un milagro anual en Madrid

Días 26 y 27 de julio

Una vez más, durante los expresado días muchos fieles hemos comprobado, de modo indudable, el milagro que anualmente se realiza en Madrid, milagro que merece recordarse a los que lo conocen y hacerlo saber a las damas católicas y buenos cristianos que de él no tienen noticias, para edificación de todos.

Hace más de 17 siglos que ocupaba el trono de Oriente, un Emperador que tenía su suntuosa corte en Nicomedia, famosa ciudad bañada por el mar de Mármara en la costa asiática cerca del Bósforo y a la que después se llamó Constantinopla, en homenaje del gran Emperador Constantino, hijo de Santa Elena, que dió la Paz a la Iglesia de Cristo, nuestro Salvador.

Había en Nicomedia un niño llamado Pantaleón, que era hijo de un pagano, y alto personaje al servicio del Emperador, pero la madre del niño era cristiana y le educó, mientras vivió, aquella, en la verdadera fe. Falleció esta piadosa matrona cuando Pantaleón era un niño y su padre quiso que recibiera esmeradísima educación y los estudios mayores. Tuvo excelentes maestros y fué médico. Con motivo de ir a clase conoció a un sacerdote que secretamente le instruyó de nuevo en el cristianismo y uno de esos días que iba a dar lección Dios le concedió el milagro de volver a la vida a un niño a quien una serpiente hirió de muerte.

Pantaleón tenía gran talento y mucha aplicación y consiguió ser médico de merecida fama y el Emperador le propuso nombrarle médico de la Cámara, si adjuraba del Cristianismo y quemaba incienso a los falsos Dioses del Paganismo.

Pantaleón lejos de abjurar la fe, la confesó noblemente al Emperador y como a pesar de los halagos y promesas el soberano no consiguió sus planes, ordenó el Emperador que ese joven, pero ya sabio médico, fuera martirizado. De todas las pruebas salió victorioso y fueron motivo para la conversión de muchos paganos, incluso la de su propio padre y otras personas de su familia.

Humildemente pidió Pantaleón a Dios que lo concediera la palma del martirio y el Señor se la otorgó, porque fué degollado. Los discípulos del Santo Mártir recogieron alguna de su sangre, para su edificación.

En un relicario existe en el Convento madrileño de Religiosas de la Encarnación hay una ampoya que contiene sangre del santo griego. Se celebran solemnes cultos en la tarde del día 26 y durante el día 27 de Julio de todos los años se da a adorar a los fieles la santa reliquia.

Todas las personas devotas que acuden al templo ven el prodigio anual, que consiste en que se licua la sangre de San Pantaleón en la víspera de su fiesta y también en su día. Antes y después, salvo casos rarísimos no se observa el milagro.

Esa sangre, a pesar de haber sido derramada hace más de 17 siglos, se mueve, se licua como todo pueden comprobarlo.

El año pasado hubo también adoración, pero este año la afluencia de las personas piadosas, de todas edades y clases sociales ha sido muy grande, como igual le de los enfermos y enfermas.

Merece citarse un caso especial. Una muy piadosa señora ha estado gravísima y desde hace un mes no salía de casa porque no puede tenerse en pie. La enferma s hermana d un redactor de "El Siglo Futuro", escritor que ha hecho famoso su seudónimo de "Chafarote". La católica dama pudo ser transportada en un automóvil para adorar la reliquia haciéndolo en presencia de personas de su familia y amigos de ésta, incluso el cronista.

Otro hecho: Una Comisión de médicos afamados acudieron a la Iglesia, deseosos de observar el milagro y quedaron como todos sorprendidísimos, porque sólo por un milagro patente puede conservarse y licuarse sangre de hace más de 17 siglos!

La piedad de los fieles madrileños es muy grande y este año, mujeres y hombres, como jóvenes y niños, han acudido a visitar al santo griego, que fué también un sabio en Humanidades y Ciencias. Todos los creyentes han suplicado fervorosamente a San Pantaleón que interceda cerca de El Señor para que se digne otorgar a España la Paz que todos anhelamos y que, merced a ella Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica salga una vez más triunfante de las presentes pruebas. Quiéralo Dios y sigamos todos rogando a El Señor, llenos de fe.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Agosto 932.

Suscripción

A FAVOR DE LA FAMILIA DE LOS BOMBEROS QUE FUERON VICTIMAS DE LA CATASTROFE OCURRIDA EN JEREZ DE LA FRONTERA

Parque de Bomberos de Cádiz, 100 pesetas; don Constantino Alvarado, industrial, una peseta; don Eloy Rodríguez Zaragoza, obrero, una peseta; don Saturnino Márquez, industrial, dos pesetas; don José Marín obrero, una peseta y don Manuel Ruiz, industrial, dos pesetas.

Total 107 pesetas.

Continuará.

Se ruega a todos los simpatizantes de esta suscripción remitan al Parque de Bomberos de Cádiz la cantidad conque desean suscribirse.

LA COMISION

CAMBIO DE AYER

Francos 48'30.

Libras, 42'70.

Dólares, 12'33

Noticias de los pueblos de la Provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, se leyó el dictamen de la Comisión nombrada para investigar la Caja municipal.

En é lse dice que existe un descubierto aparente de unas 14.000 pesetas, y se propone se abra expediente, quedando a sus resultas las 10.000 pesetas que de fianza tenía entregadas el fallecido depositario don Eduardo Sánchez del Villar.

El teniente de alcalde señor Blázquez encomia la labor llevada a cabo por los funcionarios municipales que han tomadc parte en la formación del expediente, y propone se gratifique a uno de ellos con un día de haber y al otro con dcs, para que, dada la distinta cuantía del sueldo que disfrutan, no se recompense a uno más qua a otro.

El señor Rubio, socialista, manifiesta que el asunto contínúa sin aclararse y se queja de que el señcr Moreno Mendoza no haya hecho caso al requerimiento que le hizo la Comisión para que compareciera ante la misma, no habiendo siquiera contestado al mismo.

Se acordó gratificar a los empleados con una cantidad igual a la que resulte de reunir los sueldos de cada uno de ellos, y dividirla por el número de los que han intervenido en la investigación, quedando de esta forma igualmente recompensados.

Leyóse un escrito de varios viticultores, en el que solicitan se prohiba en Jerez la venta de uva procedente de fuera de la provincia.

Se opone a ello el señor Aparicio, quien manifiesta que si se accede se encarería la uva y propone se grave con un impuesto a la de fuera de la provinc'a, con lo que el Ayuntamiento se beneficiaría.

Después de intervenir varios concejales, púsose el asunto a votación, acordándose por 16 votos contra 9 pasase para su estudio a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Se acordó adquirir una copia de la película "Jerez documental e histórico", recientemente exhibida en ésta.

Con el voto en contra de la minoría gremial, se tomó el acuerdo de contribuir, con la cantidad que fije la Comisión de Hacienda, a la erección de un mausoleo y contrucción de un grupo escolar dedicado a Nakens.

(El presidente de la Comisión encargada de llevar a cabo la citada construcción es el jefe del Gobierno, señor Azaña.)

LOS HORTICULTORES ANUNCIAN LA HUELGA

En reunión celebrada por la Sociedad de Horticultores, en la noche del pasado sábado, se tcmó el acuerdo de presentar hoy lunes un oficio anunciando la huelga del gremio para el próximo día 15.

Fundamenta esta decisión como protesta por lcs abusos que dicen ser objeto por parte de los patronos.

INCENDIOS EN LA CAMPIÑA

A la una de la tarde del domingo se declaró un incendio en terrenos de la Granja Agrícola, quemándose unas diez aranzadas de rastrojos de trigo.

El fuego se propagó al olivar de "El Pitillero", quemándose algunos olivos.

A la una y media de la tarde se inició otro incendio en el rancho del Calvario, propiedad de don José Vega Pomar, siendo pasto de las llamas siete aranzadas de rastrojos de trigo, cinco de cría y varios hincos de una alambrada.

Los dos incendios fueron prontamente sofocados, suponiéndose hayan sido casuales.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra delicada de salud, la respetable señora doña María Barroso, viuda de García Benítez.

Deseamos obtenga rápido restablecimiento.

—Se encuentra en ésta, el provincial de los Carmelitas en Andalucía, muy reverendo padre fray Carmelo Moyano.

—Marcharon a Madrid, don Javier Dastis Freyre y don Eduardo Ponce de León y Freyre.

—Al Puerto de Santa María, donde pasarán temporada, los señores de Palacios Winthuysson (dcn Manuel) e hijos.

—A Alhama de Aragón, don Rafael Sanjuán y su apreciable esposa doña Luisa Regife.

—Llegaron de Alcalá de Henares, los señores de Puertas Hernández (don Antonio).

EL CORRESPONSAL.

Desde Vejer

VEJER POR LA VIRGEN DE LA OLIVA

El cronista no sabe en qué año escribe. Ha perdido la memoria. Recuerda, eso sí, que se encuentra en Vejer y se acerca el día de San Lorenzo.

No necesita otra cosa para entender que por una vez más, en Vejer le esperan grandes fiestas, por ser el día 15 la de Nuestra Señora de la Oliva.

El día de San Lorenzo quiere decir, para este cronista envejecido, como las murallas de esta antiquísima ex villa, que es necesario tomar la pluma; para el pueblo vejeriego, es una romería lo que este día le ordena.

La Virgen de la Oliva, deja su santuario. Viene a recibir las aclamaciones de sus hijos, con los que ¡Madre al fin!, viene a compartir las alegrías de Su Día: el quince de agosto.

El lector me perdonará que dé incompleta esta croniquilla. Ya se acerca la Patrona. ¿No ve a grandes y pequeños que van, alegres y emperegilados con sus trajes domingueros, a San Miguel? ¡Es que desde el campanario han divisado a la Virgen, escoltada por sus romeros, que vienen por el olivar!

Adiós, caro lector. Si algún día quieres ver algo grande, que lo mismo puede ser de hoy como de hace siglos, pásate por Vejer en un día de San Lorenzo.

Si quieres ver a un pueblo paseando en triunfo a su Patrona, ven ese día, y lo verás arrodillado en pleno campo, o el día quince, y lo contemplarás rodeando el paso de nuestra bendita Madre.

Si el tiempo me sobrara, te podía decir que este año cantará las grandezas de María un diputado toledano, cuyo nombre es su mayor elogio: don Ramón Molina Nieto, pero, mi deber de vejeriego me llama.. a los pies de la Virgen de la Oliva, por más que resulte incompleta esta croniquilla que escribo sin saber el año en que vivimos.

M. A. M.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Espacio de 6 líneas cuerpo 8

Mes . .	20	pesetas
Trimestre	45	»
Semestre	72	»
Año . .	125	»

A los anunciantes

A todos cuantos dan su anuncio a este periódico, para comprobar la exactitud de nuestra importante tirada, pueden pasar por estos talleres.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0'50 s. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

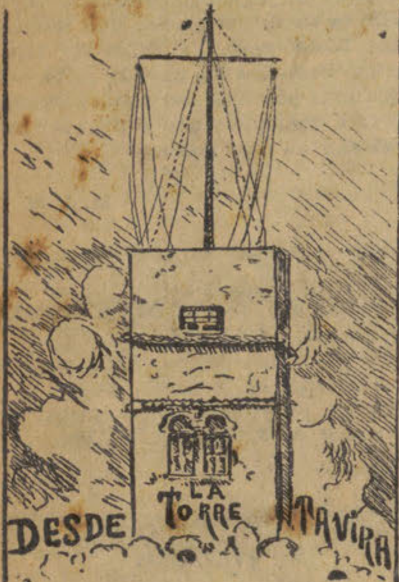
LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA

AGOSTO 10 Miércoles

En Gobernación



--¿Podría usted decirme si ha regresado el señor Casares Quiroga?
--Sí, señor; ha llegado hoy de Coruña.
--¿¿Y podría usted decirme cuántos periódicos ha suspendido y cuántos centros clausurados, desde su llegada?



En el invierno del año mil novecientos veinte y nueve, total, hace tres años, todo el interés del Ayuntamiento entonces era hacer propaganda del clima de Cádiz como estación invernal y no hacían los periódicos más que decir que aquí no hacía ni pizca de frío.

Aún tengo yo en la Torre un traje de seda cruda y un "jipi" que el alcalde me mandó aquí, en pleno mes de Enero, para que yo me los pusiera por las tardes al hacer mis informaciones, y con el traje, el "jipi" y tomando un mantecado llamaba yo a todos los vigías del mundo para que dirigieran sus anteojos hacia Cádiz y observaran el calor que teníamos en Enero.

Bueno, pues, aquello se acabó. La propaganda del invierno y también el Ayuntamiento que la pagaba. Lo único que conservo es eltraje y eso es porque como lo hicieron en los Almacenes Domínguez no hay quien lo rompa.

Y, digo yo; o mepor expresado, pregunto yo, ¿qué hacemos ahora con esta calor tan terrible? ¿Quién dice a los sevillanos que aquí no hace calor ni viento si parece que el levante está trabajando conforme a la semana inglesa, y ¡claro! se suelta el pelo el sábado por la tarde y nos está dando el tostón todos los domingos porque le dá la gana?

Yo, por tratarse de Cádiz, subiría estos días a mi Torre con una bufanda y comiendo castañas "tostás", y haría como el que tiembla de frío, pero como yo observo, desde aquí, que en muchas torres hay quien vé y quien viene los domingos, pues me harían temblar; sí, ¡ya lo creo!, pero sería a fuerza de decirme embustero, y, la verdad, yo quiero que me digan de todo menos eso.

¡¡Uy!! qué calor. ¿Verdad que sí?

ALL

Comunicado

Recibimos del Partido nacionalista español, de Cádiz, para su publicación las siguientes líneas y copias de telegramas cursados:

"Partido Nacionalista Español.—Religión, Patria, Monarquía.

A nuestros correligionarios:

Salud y ¡Viva España!

Anoche, y a virtud de oficio del Ciudadano Gobernador Republicano de esta Provincia que nos entregó el Agente de Policía que clausuró nuestro Centro, se ha dispuesto, a la letra, la suspensión del funcionamiento de nuestro Partido y aplazada la inauguración de nuestro domicilio social hasta nueva orden.

Aunque resulta asombroso el desvelo que por nosotros sientes éstas autoridades de la democracia, preocupándose del aplazamiento de los festejos que proyectábamos para inaugurar "de hecho" nuestro Centro, (pues de derecho lo está desde el momento en que se legalizó la constitución del Partido y se fijó el domicilio social), dándonos así tiempo de madurar el programa de inauguración que saldrá, sin duda, más reforzado en números con esta injusta e intempestiva medida del Gobierno de la República de trabajadores parados y hambrientos que tenemos la desdicha de conllevar, tenemos que protestar y protestamos con toda energía y virilidad de la arbitraria determinación que con nosotros se ha tomado, fuera de los más elementales principios de la legalidad y del Derecho.

LA JUNTA DIRECTIVA EN SITUACION DE SUSPENSA

Madrid.

Ciudadano Presidente Cortes Constituyentes.

Atropellando arbitraria y democráticamente mínimos derechos ciudadanos reconocidos cualquier colonia africana dependiente metrópolis civilizada hase verificado clausura Centro y suspensión funcionamiento Partido Nacionalista Español sin causa ni más leve pretexto justificativo excepcional medida. Inconstituído Tribunal Garantías reclamamos su más rápida y eficaz intervención revocación medida por decoro Cámara que votó Constitución cuyos preceptos se atropellan.

Presidente, Balaguer.

Madrid.

Do sdirecciones.

Presidente Consejo Ministros.
Ministro Gobernacin.

Injustificada arbitraria medida adoptada Centro y Partido Nacionalista Español constituye exponente Dictadura o falta tacto y recursos gobierno. Protestamos enérgicamente.

Presidente, Balaguer.

A los veraneantes relámpagos

Aunque mis ocupaciones
hace días me impidieran
saludar, cual es mi gusto,
la expedición dominguera
por este procedimiento,
valiéndome de la Prensa,
ello no quiere decir
que yo no los recibiera:
igual que con los primeros,
he de hacer con cuantos vengan.
¿Qué dirían los sevillanos
(tanto ellos como ellas)
si al llegar a la estación
en la estación no me vieran?
Además, espero, que
cuando yo vaya a su tierra
(lo que he de hacer cuanto antes,
porque me gusta de veras),
me harán un recibimiento
que para sí lo quisiera
cualquier sultán de Turquía,
de la Siria, o de la Persia.
¡En la estación estará
de fijo Sevilla entera!
Y ahora van mis impresiones
de la segunda y tercera
(y conste que no es charada,
aun cuando así lo parezca)
expediciones, que voy
a transcribir con franqueza.
Ellos siempre tan afables,
de buen humor dando muestras
y, satisfechos de ver
que la banda de esta atenta
población los recibía
a los acordes de bellas
composiciones, que al alma
siempre que se escuchan llegan:
el "Cádiz" emocionante
y la "Giralda" halagüeña.
Y ahora, con vuestro permiso,
me voy a ocúpar de ellas:
las rubias, despampanantes;
las morenas, estupendas;
y las castañas... pilongas
por lo dulces, ¡cosas buenas!,
o, usando del adjetivo
hoy de moda: ¡cosas serias!
Y esto, lectores, es cosa
que a comprender no se llega:
¿cómo tanta SERIEDAD
con tanta cara risueña?

RIGONRE

Un caso interesante

El director de "El Socialista" se niega a comparecer ante el juez militar

Y dice que sólo con un piquete y en un auto podrá obligársele, pero para decir que no contesta a sus preguntas

Como es sabido, el ministro de la Guerra, señor Azaña, invitado por una comisón de jefes y oficiales del Ejército, al par diputados, entregó a la autoridad judicial el artículo de "El Socialista", y éste, en primera página, publica un artículo, en el que se dice textualmente:

"...nos cita a declarar en un Juzgado militar, en funciones de juez, y le replicamos: "No iremos. De ninguna manera. Sólo con un piquete y un "auto" podrá hacernos comparecer en el Juzgado militar, y ello para que le digamos, sin mengua de la cortesía, que nada podemos contestar a sus preguntas."

Agrega que esta actitud obedece a que suprimida la ley de Jurisdicciones, no considera con atribuciones al juez militar para intervenir en este asunto. Insiste en rectificar con toda amplitud los conceptos molestos para los militares, aparecidos en el artículo denunciado, y termina diciendo que es el propio Gobierno el que debe enterrar la ley de Jurisdicciones; "pero, entretanto, sepa el capitán juez que no nos negamos en redondo a cumplimentar su citación".

El caso no tiene precedentes. Nosotros no entramos a discutirle.

Sólo preguntamos: Si cualquier ciudadano, no socialista, hubiera dado una contestación semejante a la autoridad judicial, sea ella del orden que fuere, ¿qué le ocurriría a estas horas?

Interesantísimo el incidente, revelador de tantas cosas como es imposible tratar en estos momentos, esperamos ver cómo se soluciona; qué hace la autoridad judicial de obedecida; qué actitud adopta el Gobierno, qué dicen los ministros socialistas de la actitud de su órgano, etc., etc.

Creemos que este suceso sintomático es uno de los más importantes, de los más graves que han ocurrido en España desde que se proclamó la República.

Tan grave, tan grave, que el giro que tome nos dará la pauta del porvenir que espera al país.

Limitémonos, po rahora, a ser espectadores.—(De "La Nación".)



Desgraciadamente se ha hundido el pesquero "Azaña", pereciendo veintidós tripulantes de los veinticuatro que llevaba.

Este cálculo puede servir de avance para cuando naufrague el otro Azaña, que de veinticuatro millones de españoles sólo quedarán dos a flote, aproximadamente.

* * *

En atención a los buenos servicios prestados a la Unión Patriótica, de la que fué entusiasta miembro, y a sus conocimientos sobre la materia, nos dicen que será designado para el desempeño de una importante Delegación nuestro buen amigo Horacio.

Sería algo justo y por ello lo felicitamos.

* * *

Se anuncia un espectáculo de ópera flamenca en nuestro circo taurino, pero falta el primer flamenco de España.

¿Por qué no contratan a don Fernando?

Sería el éxito de la temporada.

* * *

"El Socialista", a una citación de un juez militar para que acuda a declarar, contesta que no irá ni arrastrado, y añade que si a la fuerza lo llevan ante el juez, no declarará nada absolutamente.

Ya estamos viendo a los pocos monárquicos que quedan en libertad camino de Batta o de Las Hurdes.

Eso no ha podido ser más que obra de las derechas, por las que "El Socialista" se rige.

* * *

La Ezquerra deseaba celebrar un acto público y se le negó el permiso.

La Ezquerra pensó más serenamente y comprendió que no tenía por qué pedir autorización, siendo la que gobierna en España y fué... y celebró el acto.

En consecuencia, ha sido nuevamente procesado Albiñana, disuelto su partido y clausurada Acción Española.

Así da gusto.

* * *

Leemos:

"Dimite el jefe del Gobierno... sueco para que se pongan en claro las responsabilidades."

Al principio creímos que era el jefe del Gobierno español, pero no, el de aquí lo que hace es hacerse el sueco y, además, no se preocupa de las responsabilidades que llevan aparejadas las incompatibilidades.

* * *

Ha fallecido el célebre actor catalán, Domingo Aimerich.

Es una pérdida lamentable, pues Aimerich, a pesar de ser catalán, se había distinguido mucho en el Teatro castellano.

Ahora, para el teatro ligerito que estamos viviendo, estamos bien con los cómicos puramente catalanistas de que disfrutamos.

* * *

Según los cálculos que hemos hecho del reducido número de hombres que componen la compañía de serenos, diez y ocho y cuatro cabos tienen que estar hasta que terminen los distintos "cines" públicos y conciertos en las plazas o paseos donde aquellos se celebran.

Nos parece bien que concurran serenos a dichos lugares, pero, ¿los vecinos que no van a "cines" o a la música no tienen derecho a esta vigilancia?

* * *

No sabíamos que para ser maestro de una Colonia es necesario pensar de la misma forma que piensen los componentes del Consejo.

Nada sabemos de lo que habrá hecho el ministro con todos los maestros españoles que por lo menos hasta el 14 de abril de 1931 no eran republicanos.

Tabernícola laico



-Oye, Salustiano, supongo que seguirás bautizando los vinos.
--¡Quiá, hombre! Bautizarlos de ningún modo. Ahora los inscribo en el Registro civil.

Próxima inauguración de otra piscina en Cádiz

Van muy adelantadas las obras de la otra hermosa piscina circular que se está construyendo en la Plaza de Mina para los Juegos Olímpicos de las cocineras, sin necesidad de ir a Cortadura.

Nos ha parecido una idea admirable, y en todas partes ha causado excelente impresión, que dicha piscina tan pronto esté terminada se llenará de aceite por medio de una tubería especial desde los depósitos que tiene PEÑAS en la calle Ancha número once.

Ocurrencias locales

POR RIÑA

José García Sa, de 56 años, que vive en San Bernardo 31 y Antonio Mato Figueira, de 32 años, con domicilio en el apero de Limpieza Pública, fueron detenidos en la plaza de la Libertad por el guardia municipal Francisco Bocanegra, por sottener riña.

MAS RIÑA

José Guisado Cordero, de 22 años, que vive en Sopranis 6, y Juan Canto Rodriguez, de 28 años, con domicilio en Rutilio 2, porque en la calle Fabio Rufino por el sereno de primera Juan Domínguez, que los condujo a la Comisaría, porque en unión del que en el trayecto se dió a la fuga José Galante, con domicilio en Barrocal 13, sostuvieron reyerta, resultando el Guisado Cordero, con erosiones en la muñeca izquierda, de pronóstico leve; fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ARROJA LOS MUEBLES AL MAR

Anoche próximamente a las once ocurrió en el barrio de la Viña un pintoresco suceso que según versiones recogidas es como sigue:

En dicha hora Manuel González García, de 49 años, que vive en San Bernardo 10, acompañado de una mujer y según versiones recogidas, el citado Manuel, sin saberse el motivo empezó a arrojar los muebles por la muralla que da frente a la citada calle, al mar; entre estos figuraban una cómoda, un baúl, y una tinaja, dejando en el patio de la citada casa el resto.

Esto como es consiguiente dió motivo a un formidable escándalo, interviniendo los serenos Juan Sampalo y Ambrosio Benjumea y cabo Fernando Quiñones, los cuales condujeron al Manuel González a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida, quedando en libertad.

En el lugar del suceso se hacían todas clases de comentarios.



PLATO DEL DIA

"Salsa de trufas". -- Se calienta un poco de mantequilla de vaca; se rehoga en ella hasta dorarse media cucharadita de harina; cuando está bien dorada se le añade medio cacillo de caldo, dejándolo cocer un rato; se agregan las trufas picadas y poquito de vino blanco; se cuecen unos minutos a fuego lento.

LOS GORRIONES

Los ingleses no están conformes respecto al índice en que deben figurar los gorriones, pues mientras algunos labradores les declaran guerra sin cuartel, otros los defienden, considerándolos beneficiosos para el campo, y trabajan con el gobierno para que desaparezcan del catálogo de aves dañinas y les ampare la ley protectora de animales.

Los enemigos de los gorriones emplean para destruirlos el siguiente medio:

Desparramar por los sitios visitados por los pájaros, granos de trigo remojados durante dos horas en aguardiente azucarado.

El gorrión tiene, entre otros defectos, el de borracho, y se precipita sobre el grano, que devora con deleite, y le pone en estado de no poder volar, cayendo como una bola, después que se cansa de hacer eses.

Mientras duerme la mona, nada más fácil que recorrer el campo recogiendo las pobres víctimas.

CHISTES

--¿En qué se parecen los niños desobedientes a los sellos de correos?
--En que hay que pegarlos para que vayan a donde se les manda.

Policlínico de la Cruz Roja

En este Policlínico de urgencia fueron asistidos los siguientes lesionados:

Fernando Pérez Velázquez, 45 años, Sopranis 21, herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y región parietal derecha.

—Rafael Pérez Cepero, 59 años, Arbolí 4, herida punzante, cara palmar índice izquierdo.

—Manuel García Cantero 18 años, Santa María 23, herida contusa en el dorso de la mano derecha.

—Antonio Maldonado Ramos, 57 años, Mesón 13, erosión en el borde tibial izquierdo.